ROLLO

726

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO N° 726
(BC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 9 de agosto de 1986.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1985.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.No.8505438 -Fs.001/8 -Resumen de Prensa del 5/10/85 -Sec.Analistas.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da. S. Zabalegui.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.1ra.E. Silva, Cbo.2da. A. Barboza y Sdo.1ra. M.Cosentino.-

CONTROL: Sgto. D. Monrroi.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro.
Juan C. Martínez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - SECCION TECNICA - M.CROFILMACION - República O. del Uruguay

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro.
Héctor Volpe.-

DOCUMENTOS AÑO

1985

F

J.C.J.

S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 OCT. 1985
Pasa a Biofísico
No. de Orden 8505438

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

05/OCT/985

1/8

FRENTE AMPLIO

- En el día de la fecha, a las 14.00 hs. arriba al Aeropuerto de Carrasco, el Pte. del Frente Amplio, Líber SEREGNI, de regreso de una gira que realizara por EUROPA.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- En el marco de los festejos del 65º Aniversario del PCU se llevó a cabo un acto en C. ARTIGAS, en el que hicieron uso de la palabra el Secretario del PC de ARTIGAS, Luis del VALLE, el diputado Gilberto RIOS, cerrando la parte oratoria el Dr. Tabaré GONZALES en nombre del C.C. del Partido. En nombre del F.A. se hizo presente, la presidenta del F.A. de ARTIGAS, Gisele SEREGNI.

- En C. PANDO se llevó a cabo un acto el 28/SET en la sala ARTIGAS del PCU, sede además del Regional Este del PC.

- el 08/OCT se llevará a cabo a las 2000 hs. en la Casa de la Cultura, un acto de homenaje al "Ché" GUEVARA, el que contará con la participación de Jorge MAZZAROVICH.

DEMOCRACIA AVANZADA-C.U.F.

- En el día de la fecha se lleva a cabo el Congreso Departamental de la CUF en el local de la revista Guambia, ubicado en 25 de Mayo 591. El primer punto a tratar es el análisis de los Documentos de Funcionamiento. F la oportunidad hará uso de la palabra José Germán ARAUJO.

SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA

- Fuentes vinculadas al SERPAJ informaron al diario La Hora que "presos políticos" que fueran liberados antes del mes de marzo, tanto por la ley de amnistía como por otros mecanismos, informaron que han sido objeto de amenazas. Según sus manifestaciones, hasta el momento no han realizado las denuncias correspondientes, pero de mantenerse las amenazas, lo harán.

CONSEJO URUGUAYO POR LA PAZ

- El Comité de Convocatoria del Consejo Uruguayo por La Paz, convoca a un acto que se llevará a cabo en el día de la fecha en el Teatro ASTRAL. El mismo contará con la intervención de Aldo TESSIO, representante personal del Pte. ALFONSIN, Thelman BORGES, del PIT-CNT

DEVUELTO A BIOFISICO PARA PROCESAR

8505438

un representante de la FEUU, el Arq. REVERDITO, miembro de la Presidencia del Consejo Mundial de la Paz y un orador en nombre de las organizaciones juveniles convocantes.

INSTITUTO CULTURAL URUGUAY-RDA

- El 7/OCT en la sala VAZ FERREIRA de la Biblioteca Nacional se realizará un acto de homenaje en el 36º Aniversario de la RDA.

La parte artística del mismo estará a cargo de la pianista Celia ROCA de MUSETI y el Coro UPSALA.

FTC I

DPTO: I
PRUC:

002 8505438

Hoy a las 14:15 horas en el Aeropuerto de Carrasco

Todos a recibir al Gral. Seregni

Cuando sean las 14.15 hs. estará regresando a nuestro país el Presidente del Frente Amplio, el Gral. Líber Seregni, luego de una gira por varios países de Europa, donde realizó importantes encuentros políticos. El sábado 31 de agosto partió de Montevideo, llegando a la República Democrática Alemana. Allí fue recibido por el presidente del Frente Nacional de la RDA, Prof. Lothar Kolditz. En Berlín se entrevistó con diversas personalidades políticas y participó de la Semana de Solidaridad con los Pueblos Latinoamericanos. De allí partió a Checoslovaquia donde se entrevistó con el Ministro de RREE, S. Suoboda; participando también en el Acto de solidaridad con Latinoamérica organizado por el Frente Nacional de Checoslovaquia.

En una visita de 4 días a Francia, Seregni se entrevistó con el Presidente Francois Miterrand y con los secretarios de los partidos Comunista (George Marchais - P.C.F.) y Socialista (Lionel Jospin - P.S.).

En España participó del 1er. Congreso Iberoamericano de Sociología Militar realizado en Madrid. Posteriormente partió con destino a Italia donde fue recibido por su presidente, Francisco Cossiga. Allí también se entrevistó con altos dirigentes de los partidos Socialista, Comunista y Democracia Italiana. Visitó Roma, Bolonia y Milán (ciudad ésta de donde provenían sus abuelos). En la comunidad Sisto San Giovani recibió una copia de la medalla de oro que posee esa ciudad por valor militar entregada por el Estado italiano. Esta medalla había sido conferida a Seregni cuando era prisionero de la dictadura.

Visitó luego Yugoslavia entrevistándose con el dirigente del Partido Comunista Vidoja Zaikovic, entre otras autoridades.

El último país visitado por el dirigente frenteamplista, fue la República Popular de Bulgaria, siendo recibido por el vicepresidente del Frente Patriótico Sava Dulbokow. Tuvo entrevista con el 1er. Vicepresidente del Consejo de Estado de Bulgaria y Secretario del Partido Campesino, Petir Tanchev, quien le entregó El Jinete de Madara, 1er. grado de Espadas.

Hoy finaliza su gira en que lo acompañaron el dirigente del P.D.C. Carlos Baraibar y el Mayor (R) José Luis Villamil, arribando a Carrasco a las 14.15 hs. en vuelo de Cruzeiro - Varig. Es una cita para el pueblo frenteamplista que estamos seguros colmará las instalaciones del Aeropuerto de Carrasco con las banderas de colores antiguistas y recibir al líder de la coalición de izquierda. *Hoy todos a Carrasco a recibir al Gral. SEREGNI!!!.*

Hoy y mañana jornadas de las coordinadoras juveniles

Este fin de semana se realizarán las jornadas juveniles, que tuvieron que postergarse el pasado sábado y domingo. Las comisiones juveniles se encuentran trabajando a gran ritmo para lograr un éxito total de estas actividades que utilizan distintas consignas pero con el mismo espíritu. (Los jóvenes junto al pueblo, por soluciones ahora; Por un futuro mejor soluciones ahora). Para hoy sábado está previsto el acto de la Coord. "B" a llevarse a cabo en las canteras del Parque Rodó con deportes, canto popular, teatro y oradores. Mañana en el Prado la Coord. "E" con el apoyo de la "P" y la "D" se nucleo desde las 13 en el Prado. Habrá stands de solidaridad internacional y de países socialistas que acompañarán con la comida típica de cada país. La Coord. "J" se encuentra el domingo en la plaza 5, de 20 de Febrero y 8 de Octubre, con canto y deportes.

Frente a la Platea América del Centenario se lleva a cabo la jornada de la Coord. "M" con canto (B.C.G., Reencuentro, ganadores del certamen de canto de nuestro diario, etc.), deportes, (fútbol, vóleibol, ajedrez con la participación de D. Rivera) y oradores (Dr. J. J. Crottogini, Dr. Villar, R. Sanseviero, Dip. N. Lorenzo, E. Pintado). La jornada comenzará con una maratón a las 12 que partirá de J. Núñez y Ellauri. Recordamos que hoy a las 19, en Club Bco. de Crédito (Suárez 2874) la Com. Juvenil "17 de Abril" organiza festival de canto, teatro, exposición y baile final.

CARTELERA FA

ACTIVIDADES DE HOY

SECCIONAL DEL CHUY (P.C.U.).- A la hora 20 de hoy se inaugura el local de la Seccional "Juan Acuña" en el Chuy, Departamento de Rocha. Habrá canto popular con la presencia del dúo Los Zucará y oradores políticos. Laguna Merin y Gauchos (Chuy - Rocha).

COMITE ALTO PERU realiza acto desde las 16 hs. con titeres, canto popular y oradores. Avda. Italia y Comercio.

COMITE NO NOS MOVERAN festeja su primer aniversario con canto popular, chorizada, tortas, vino y oradores políticos. Hablará el Dr. Hugo Villar. Hipólito Irigoyen 1947 casi Godoy. (17 hs.).

COMITE ALVARO BALBI desde las 15 gran jornada con kermese, maratón con premios, proyección del discurso de Fidel Castro en La Habana. Canto popular, chorizos, vino, tortas fritas. (Lamolle 1733 - Lezica).

MOV. POPULAR FRENTEAMPLISTA. Su dirigente Andrés Di Bartolomeo se presenta en el Clé. de base del barrio Santa Catalina a las 17.30.

COMITE DE ARQUITECTOS invita al plenario de hoy a las 10 hs. en Osorio y 26 de Marzo.

COMITE LATINOAMERICANO festeja su aniversario. Canto popular (Lágrima Ríos y dos murgas). Oradores: Germán Araújo (D.A.), Alba Roballo (IDI), Fco. Otonelli (PDC) y Claudio Muñoz (PS). Carreras Nacionales 3750.

COMITE DE ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA. Realiza hoy su plenario a las 16.30 hs. en el Clé. Res. del Interior. Av. Italia y Garibaldi. Entre otros hablará el senador WILFREDO PENCO.

COMITE RESIDENTES DEL INTERIOR. Convoca a encuentro de integración con actividades varias a partir de las 20.30 hs. Av. Italia y Garibaldi.

CICLO DE CHARLAS DEL CTE. 18 DE MAYO. Continúa a las 17 hs. el ciclo que se desarrolla todos los sábados en el Clé. Res. del Interior, sobre HISTORIA E IDEAS POLITICAS. Hoy el Prof. M. Laguarda disertará sobre MARXISMO. LA HORA ya se ocupó de la importancia de esta realización y es una de nuestras recomendaciones para hoy. Av. Italia y Garibaldi de 17 a 19 hs.

505438

003

A partir de la democracia, todo ello deberá incidir para hacer un Uruguay nuevo, un Uruguay para la gente de trabajo, para todos los desocupados, ya sean del Cerro, de Melo, de Fray Bentos. A partir de estas premisas, y de planteamos que ninguna solución aislada, podrá constituir la llave de la felicidad para nuestro pueblo, es que entendemos que lo que debemos lograr es un conjunto de medidas entre todos los uruguayos, en el mejor marco de un

dicha entidad, podría ser el instrumento adecuado para que el Estado cumpla un papel rector en una industria funcionando hoy en forma anárquica, reactivando plantas, incursionando en actividades desconocidas algunas y abandonadas otras (industrialización de subproductos, desarrollo de la conserva)

En sucesivas notas desarrollaremos el planteamiento efectuado, que se vincula con un área estratégica del quehacer nacional.

LA INCIDENCIA DE LA ALIMENTACION SIN CARGO PARA LAS FF.AA.

De acuerdo a las planillas complementarias del presupuesto para 1986 se estiman los siguientes montos de alimentos de cargo del Ministerio de Defensa.

legítimos de las Fuerzas Armadas y lo que gasta en cada paciente hospitalizado por Salud Pública.

Alimentación FF.AA.	N$ 180-p/pers/día
Paciente hospitalizado en Salud Pública	N$ 54-p/pers/día

Es decir mientras el estado gasta N$ 180 en brindar alimento a cada in-

abatirlos, la rebaja del presupuesto global repercutirá íntegramente sobre los gastos de funcionamiento.

De acuerdo a lo manifestado por los asesores de Salud Pública, con ese recorte los enfermos que se asisten en los hospitales públicos dispondrían de sólo N$ 90 para ser alimentados.

acia, las elecciones

corresponde a todos sus sublemas y listas, sin excluir por cierto a los pachequistas. Incluso queremos creer que hay mayores diferencias entre éstos y Sanguinetti, que entre los diversos partidos integrantes de la UP, unidos en el programa común.

Entonces, el argumento de Marco Tulio queda hecho polvo.

Tampoco le vi mejor en las referencias a Francia e Italia. En ambos países, los Partidos Comunistas emergieron con enorme prestigio al término de la guerra, por su papel de primer plano en la lucha antifascista. En Francia recogieron en las elecciones cerca del treinta por ciento de los votos, en Italia superaron esa cifra. Integraron legítimamente los gobiernos respectivos, y la presión norteamericana, expresada en el Plan Marshall, logró excluirlos. Es más: en recientes elecciones, el PCI sacó el mayor número de votos, superando a la democracia cristiana. No obstante, no pasó a ejercer el gobierno. Marco Tulio dirá si le parece democrático.

En otra parte de su artículo dice: "En un país democrático como Uruguay, los comunistas tienen todo el derecho de actuar y de presentarse a las elecciones...". Se olvida que hace menos de un año se realizaron las elecciones y los comunistas estuvieron proscriptos y sus principales dirigentes no pudieron ser candidatos. En cambio, la gente de "El Día" coexistió sin problemas con la dictadura, su ex director, Pacheco, la sirvió como embajador, y ellos siguieron publicando a página entera los comunicados de la DINARP y reproduciendo sus mismos conceptos anticomunistas en la página editorial, contra quienes no les podían replicar como se merecían por estar en la cárcel, en la clandestinidad o en el exilio. No está demás recordarlo, cuando se debate sobre la democracia.

P.S. Marco Tulio agrega a su legajo un artículo lamentable publicado ayer bramando contra los carteles y los murales de sindicatos y estudiantes. Es un artículo rancio, que culmina con la barbaridad de tratar de "dictatoriales" a estos sectores. A tales extremos llega por seguir las huellas de su director, que dijo lo mismo el pasado 25 de agosto y se puso de poncho al país entero.

"El Día" y la bestialidad de Isnal

Celebraciones del 65o. aniversario del PCU

Emotivo acto en Artigas

Con total éxito se desarrolló la asamblea por el 65° aniversario del PCU en Artigas, el pasado domingo 29 de setiembre. Se colmaron las instalaciones del local de Democracia Avanzada, donde junto al Partido y la UJC estuvieron en el festejo, frenteamplistas y amigos en general, convocados por un intenso y variado trabajo preparatorio, que en aspecto propagandístico incluyó un aviso en la televisión local.

En nombre del F.A., estuvo en la presidencia Gisele Seregni, hija del General Líber Seregni, en su calidad de presidente del F.A. de Artigas.

Fue trasmitida en forma radial para todo el departamento a través de CW 17 Radio Fronterá de Artigas.

Luego de leídas numerosas adhesiones de fuerzas políticas hermanas hizo uso de la palabra Luis del Valle, Secretario del PC en Artigas, quien homenaleó a los mártires del partido en las figuras de G. Cuesta, Saúl Faccio asesinado en la tortura, y el compañero Ballestrino fundador del PCU en Artigas, quien falleció en setiembre del año pasado en los albores de la derrota definitiva de la dictadura.

A continuación habló el diputado del FA-DA, Gilberto Ríos quien se refirió al papel del FA como opción de gobierno y poder, exponiendo además la posición adoptada por los diputados frenteamplistas ante los polémicos proyectos de refinanciación y Corporación para el desarrollo, que gran espectativa habían generado en el medio rural del departamento.

Finalizó con la palabra el Dr. Tabaré González en nombre del C.C. del Partido, refiriéndose a la rica historia del PCU, a sus definiciones actuales de estabilizar y avanzar en democracia.

Previo al brindis y canto popular, el Dr. T. González hizo entrega del carné al camarada más viejo del partido, Sandalio de los Santos, afiliado en el año 1935, quien lo recibió con profunda emoción y el puño en alto.

004

Alegría y combatividad en Pando

PANDO (Corresponsal).- Más de un millar de personas participaron el sábado último aquí en los actos de celebración del sexagésimo quinto aniversario de la fundación del PCU, que se prolongaron por más de nueve horas.

La jornada se desarrolló en la Sala "Artigas" de esta ciudad sede del Regional Este del Partido Comunista de Canelones, con música, acto político, y baile, realizándose actividades financieras. A su término, un total de sesenta y tres invitados solicitaron su ingreso al PC veintisiete de los

Este de la UJC de Canelones, el Dr. Daniel Pazos, miembro del Secretariado Regional y Departamental del PCU, y Daniel Baldasari, por el Comité Central.

Se encontraban también los secretarios departamentales del PCU y de la UJC, Prof. Luis Alberto Rodríguez y Richard Tesier respectivamente.

Como invitados especiales participaron dirigentes locales del Partido Socialista, del Partido Demócrata Cristiano y del Movimiento Por el Gobierno del Pueblo-Zelmar Michelini. Entre el público, se hallaban numerosos militantes de los Comités de Base del F.A.

Jornada con Jaime Pérez en la costa de Canelones

DEP. 10/NOV/85 PROCESADO

LAGOMAR (Corresponsal).- Con variadas actividades, juegos, almuerzo, películas infantiles, espectáculos artísticos y un acto político que tendrá a Jaime Pérez como orador central, se realizan el domingo venidero aquí los actos de celebración del 65° aniversario de fundación del PCU.

Los mismos se desarrollan frente a la sede del Seccional de la Costa de Canelones, en Av. Italia y Becú.

La jornada comienza a las diez de la mañana y se contará desde temprana hora con la presencia del Secretario General adjunto del PCU.

En el acto de cierre hablará también el Secretario del Regional Este de Canelones y edil departamental, Luis Alberto Blanco.

8505438

Homenaje al "CHE"

1967 - 8 de octubre - 1985

Martes 8 de octubre.
Hora 20.
Casa de la Juventud
Acevedo Díaz 1163
Habla: Jorge Mazzarovich
Espectáculo artístico de

primer plano en la lucha antifascista. En Francia recogieron en las elecciones cerca del treinta por ciento de los votos, en Italia superaron esa cifra. Integraron legítimamente los gobiernos respectivos, y la presión norteamericana, expresada en el Plan Marshall, logró excluirlos. Es más: en recientes elecciones, el PCI sacó el mayor número de votos, superando a la democracia cristiana. No obstante, no pasó a ejercer el gobierno. Marco Tulio dirá si le parece democrático.

En otra parte de su artículo dice: "En un país democrático como Uruguay, los comunistas tienen todo el derecho de actuar y de presentarse a las elecciones...". Se olvida que hace menos de un año se realizaron las elecciones y los comunistas estuvieron proscriptos y sus principales dirigentes no pudieron ser candidatos. En cambio, la gente de "El Día" coexistió sin problemas con la dictadura, su ex director, Pacheco, la sirvió como embajador, y ellos siguieron publicando a página entera los comunicados de la DINARP y reproduciendo sus mismos conceptos anticomunistas en la página editorial, contra quienes no les podían replicar como se merecían por estar en la cárcel, en la clandestinidad o en el exilio. No está demás recordarlo, cuando se debate sobre la democracia.

P.S. Marco Tulio agrega a su legajo un artículo lamentable publicado ayer bramando contra los carteles y los murales de sindicatos y estudiantes. Es un artículo rancio, que culmina con la barbaridad de tratar de "dictatoriales" a estos sectores. A tales extremos llega por seguir las huellas de su director, que dijo lo mismo el pasado 25 de agosto y se puso de poncho al país entero.

"El Día" y la bestialidad de Israel

"El Día" dice preocuparse por la vigencia de los derechos humanos en el mundo.

Israel ha desatado una bestial acción terrorista y enocida contra el cuartel general de la OLP en Túnez. Violó todas las leyes del *derecho internacional* y la soberanía de varios estados. Este raid criminal a 2.400 kilómetros de sus fronteras se hizo en plena connivencia con Estados Unidos, que vigila a permanencia esa zona del Mediterráneo con sus satélites espías y con las naves de la VI Flota. Allí no se mueve una mosca sin que lo registren sus aparatos.

¿Qué ha dicho el diario "El Día" sobre esta bestialidad? Absolutamente nada.

Ni lo dirá. Su página editorial seguirá muda al respecto. Y el Dr. Tarigo seguirá hablando acerca de los judíos en la URSS.

Podrá decirse que hay actitudes peores y es verdad. Mientras "El Día" no sabe como esconder la cara, "El País" *elogia la bestialidad* israelí, calificándola como "audaz y exitosa acción de represalias", y alegando que este acto terrorista constituye un "castigo al terror". Típico razonamiento nazi.

Con lo cual la bestialidad del gobierno de Shimon Peres se ha ganado (quizá únicos en el mundo) el apoyo expreso de Reagan, el aplauso de "El País"... y el silencio cómplice de "El Día".

partido en las figuras de G. Cuesta, Saúl Faccio asesinado en la tortura, y al compañero Ballestrino fundador del PCU en Artigas, quien falleció en setiembre del año pasado en los albores de la derrota definitiva de la dictadura.

A continuación habló el diputado del FA-DA, Gilberto Ríos quien se refirió al papel del FA como opción de gobierno y poder, exponiendo además la posición adoptada por los diputados frenteamplistas ante los polémicos proyectos de refinanciación y Corporación para el desarrollo, que gran espectativa habían generado en el medio rural del departamento.

Finalizó con la palabra el Dr. Tabaré González en nombre del C.C. del Partido, refiriéndose a la rica historia del PCU, a sus definiciones actuales de estabilizar y avanzar en democracia.

Previo al brindis y canto popular, el Dr. T. González hizo entrega del carné al camarada más viejo del partido, Sandalio de los Santos, afiliados en el año 1935, quien lo recibió con profunda emoción y el puño en alto.

Alegría y combatividad en Pando

PANDO (Corresponsal).- Más de un millar de personas participaron el sábado último aquí en los actos de celebración del sexagésimo quinto aniversario de la fundación del PCU, que se prolongaron por más de nueve horas.

La jornada se desarrolló en la Sala "Artigas" de esta ciudad sede del Regional Este del Partido Comunista de Canelones, con música, acto político, y baile, realizándose actividades financieras. A su término, un total de sesenta y tres invitados solicitaron su ingreso al PC veintisiete de los cuales se afiliaron a la Unión de Juventudes Comunistas regional.

La oratoria estuvo a cargo de Alvaro Villar, del Regional

dor central, se realizan el domingo venidero aquí los actos de celebración del 65° aniversario de fundación del PCU.

Los mismos se desarrollan frente a la sede del Seccional de la Costa de Canelones, en Av. Italia y Becú.

La jornada comienza a las diez de la mañana y se contará desde temprana hora con la presencia del Secretario General adjunto del PCU.

En el acto de cierre hablará también el Secretario del Regional Este de Canelones y edil departamental, Luis Alberto Blanco.

Mañana en "LA HORA internacional"

- La pasión revolucionaria del Che
- El sistema electoral cubano
- Cartas desde España
- Cronología del Apartheid
- El drama mexicano
- Entrevista de la TV francesa a M. Gorbachov
- El traspié de Mitterrand en las elecciones de Nueva Caledonia

"Asunto" DEP. Volantes PROCESADO

Homenaje al "CHE"

1967 - 8 de octubre - 1985

Martes 8 de octubre.
Hora 20.
Casa de la Juventud
Acevedo Díaz 1163
Habla: Jorge Mazzarovich
Espectáculo artístico de homenaje al "CHE"

UJC

HOY a las 20: 30 hs.

Inauguración del Comité "Juan Acuña" del Partido Comunista y la UJC del Chuy

Hablarán: Andrés Toriani, Liliana Pertuy, Dagoberto Vaz Mendoza y Francisco Lazalde

Concurrirán delegaciones fraternales de los partidos brasileños: PMDB, PTB, y PCB

Actuarán "Los Zucará"

8505438

canteras del Parque Rodó con deportes, canto popular, teatro y oradores. Mañana en el Prado la Coord. "E" con el apoyo de la "P" y la "D" se nucleo desde las 13 en el Prado. Habrá stands de solidaridad internacional y de países socialistas que acompañarán con la comida típica de cada

Villar, R. Sanseviero, Dip. N. Lorenzo, E. Pintado). La jornada comenzará con una maratón a las 12 que partirá de J. Núñez y Ellauri. Recordamos que hoy a las 19, en Club Bco. de Crédito (Suárez 2874) la Com. Juvenil "17 de Abril" organiza festival de canto, teatro, exposición y baile final.

Comités: a participar en la página frentista

El lunes pasado en el local central del Frente Amplio, LA HORA conversó con los responsables de organización de las distintas coordinadoras zonales. Manifestamos nuestra idea de realizar un mayor acercamiento con los militantes de los comités de base. A su vez publicamos en esta página una nota, titulada ATENCION COMITES!!! destinada a llamar a la participación directa en esta página frentista. Allí, el lanzamiento para la sección VAMOS A CONOCERNOS, donde reportearemos a compañeros de bases, que se destaquen por su militancia, y sean propuestos por su comité, para la sección. Reiteramos hoy el llamado a escribirnos para este espacio (nombre del compañero propuesto, comité, coordinadora, teléfono para contactarnos) así como también para hacernos llegar sugerencias, opiniones, etc.

En la reunión con los encargados de organización, encontramos un eco muy positivo y a través de ellos, podrán los comités, que no puedan acercarse hasta la redacción del diario, enviarnos la información de actividades, que recogeremos los lunes en el plenario.

Como siempre, esta página es de ustedes; y para reafirmarla como vínculo frenteamplista y conocer la realidad del trabajo de base de nuestro Frente, esperamos vuestro aporte y participación.

Joven de la UJC denuncia interrogatorio policial

Visitaron nuestra redacción, tres jóvenes del Secc. Nibia Sabalsagaray (U.J.C.) a realizar una denuncia que transcribimos. El martes a la noche José Eduardo Camacho salió del Clé. 28 de Noviembre del F.A. y se dirigió hasta la parada del ómnibus de 18 y Requena. Allí de un vehículo marca Volkswagen con chapa del P. Ejecutivo descendieron dos personas de civil pidiéndole los documentos donde observaron sus carnés del F.A. y la U.J.C. Lo llevaron detenido a la Secc. 2ª Allí lo interrogaron sobre datos personales y le pidieron los nombres de los jóvenes que concurren al local de la Juventud Comunista. Camacho no dio ningún nombre por lo que fue amenazado por los agentes de romperle los documentos si no lo hacía. Recién a las 13 hs., luego de pasar la noche en la comisaría, José Camacho fue puesto en libertad.

José Eduardo Camacho en nuestra redaccion acompañado por dos jóvenes de su seccional

Hoy Congreso de la C.U.F.

A las 13 hs. se realiza hoy el Congreso Departamental de Montevideo de la Corriente de Unidad Frenteamplista en 25 de Mayo 591 casi J. C. Gómez (local de la revista Guambia). El primer punto será el análisis de los DOCUMENTOS DE FUNCIONAMIENTO. Para éstos, en la asamblea constitutiva se formaron comisiones a fin de elaborarlos. Los documentos son sobre los temas: sindical, cultural, juvenil, derechos humanos, femenino, jubilados y pensionistas, pequeños y medianos comerciantes e industriales.

El 2do. punto del día será: BASES DE ACCION INTERNA y el tercero ELECCION DE AUTORIDADES. Se elegirá un Plenario Departamental de 22 miembros (9 de la Mesa Ejecutiva, 6 de coordinadoras zonales y 7 de las comisiones mencionadas anteriormente. Se dirigirá a los presentes el Senador por Democracia Avanzada y líder de la C.U.F., José Germán Araújo.

SU HELADERA ROTA?
LLAMENOS
Las reparamos todas: familiares, industriales comerciales; freezer y aire acondicionado
Orlesa. Av. del Libertador 1850 tel. 90 89 11

Habana. Canto popular, chorizos, vino, tortas fritas. (Lamolle 1733 - Lezica).

ARQ. MARIO ARANA responderá sus preguntas en el Comité "28 de Noviembre" a las 19 hs. Jaen 3688 casi Libia.

LA HISTORIA OFICIAL se proyectará en el Clé. Heber Nieto a las 17. Luego habrá comentarios de familiares de desaparecidos. José Serrato.

COMITE AURORA DE LA VICTORIA - HECTOR CERVELLI festeja su aniversario con canto popular (Juan y Zully, Los Purretes de La Teja, murga; Omar Molina, entre otros) y oradores (Dr. Batalla-99; Pablo Mieres - PDC; Dip. José Díaz - PS; Gilberto Ríos - D. Avanzada, un orador del IDI y Juan Carlos Pereira del PIT-CNT. A las 17 hs. en Pedro Bauzá 4139 casi Berinduague.

PARTIDO SOCIALISTA responde sobre el 38 Congreso y sus resoluciones. Hablan Reinaldo Gargano y Juan Alarcón. Secc. 3, Carlos Mª Ramírez y Humboll. Hora 18.

P. SOCIALISTA (2). Charla sobre el 38 Congreso en el Clé. "Volteadores" con Jorge Trisily a las 19.30 hs. Agrup. Socialista. P. Gorda - Malvín. Volteadores entre Almirón y Rivera.

COMITE EL GALPON para ser una opción real de gobierno y poder popular. Festeja un año junto al pueblo, desde las 17. Hablará entre otros, Wilfredo Penco. Magallanes 1517.

HISTORIA E IDEAS POLITICAS. Hoy el Prof. M. Laguarda disertará sobre MARXISMO. LA HORA ya se ocupó de la importancia de esta realización y es una de nuestras recomendaciones para hoy. Av. Italia y Garibaldi de 17 a 19 hs.

COMITE RESISTENCIA realiza charla con el Senador Batalla sobre la opinión de su sector sobre el actual momento político. 18 hs. Comercio esq. Nancy.

ACTIVIDADES PARA MAÑANA

* Círculo Malvín Alto-Secc. Este UJC F.A. invita a la asamblea en el Clé. Dr. Manuel Liberoff, finaliza con brindis, cine y guitarreada, Veracierto 2477.
* Acto aniversario del Clé. SIMON BOLIVAR desde las 14 hs. con Canto Popular murga B.C.G. y oradores. Dr. Hugo Batalla (99), León Lev (PCU) y Wilfredo Penco (M.P.F.) Gral. Flores y Pedernal.
* Cine testimonio sobre la situación de El Salvador en el Clé. CARLOS QUIJANO de Timbues 4006 a las 15 hs.
* Clé. JULIO SPOSITO festeja su primer año desde las 14 hs. con títeres, canto popular, Aníbal López, Rubén Olivera, Fada y Fico, Enrique Simedo y grupo del Clé. P. Carretas. Oradores: ALBERTO GRILLE (P.C.U., ALBA ROBALLO (PREGON), Dip. NELSON LORENZO (I.D.I.) HUGO CORES (P.V.P.), y CARLOS ABIN (F.A.).
* Para profundizar la democracia con soluciones ahora, el comité VENCEREMOS festeja su primer aniversario desde las 10 hs. con oradores, canto popular y espectáculos para niños. Rocha y Concepción Arenal.
* A un año de la reapertura del local PLAZA DE LOS OLIMPICOS festeja con canto popular, espect. infantiles, y murgas. Hablarán: Dr. HUGO BATALLA (99), RODNEY ARISMENDI (P.C.U.), HELIOS SARTHOU (I.D.I.) y un compañero del P. SOCIALISTA a designar.
* Charla con Milton Shince en el clé. NESTOR OLAGUE a las 16 hs. en Canstatt 3460.

006

8505438

participación en carácter de Segundo Vicepresidente del Parlamento Latinoamericano y el Dr. Enrique Tarigo por ser el Presidente de la Asamblea General.

EL PROGRAMA

Miércoles 9 de octubre. Hora 16 (a confirmar). Conferencia de Prensa del Comité Ejecutivo del Parlamento Latinoamericano.

Francisco Rodríguez Camusso

Jueves 10. Hora 10. Reunión Preparatoria de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano en Casa de Gobierno.
Hora 12. Saludos protocolares al Ministro de Relaciones Exteriores, al Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti y Parlamento Latino... Presidente, Senador Luis León y un discurso del Vicepresidente de la República, Dr. Enrique Tarigo.
Domingo 13. Hora 9. Salida hacia Punta del Este de las delegaciones participantes, para una visita integrante de la jornada social dominical.
Hora 19. Retorno a Montevideo.

DEP. I. 10/10/85 PROCESADO

*Amenazas a ex presos políticos

Varios presos políticos que fueron liberados en el mes de marzo pasado —pero no amnistiados— están sufriendo amenazas y en muchos casos se ha descubierto una vigilancia permanente realizada por personas desconocidas.

Tal lo afirmado a LA HORA por fuentes estrechamente vinculadas al Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), quienes agregaron que esa situación se está dando con los liberados que no fueron amnistiados pero también con quienes recuperaron la libertad en marzo, en el marco de la amnistía.

Hasta el momento —se precisó— no se ha querido efectuar la denuncia pero es muy posible que si las persecuciones y las amenazas telefónicas no cesan los perjudicados formularán la requisitoria a nivel de la justicia competente, indicaron los informantes.

DENUNCIA POR MUERTOS EN TORTURA

También se indicó a LA HORA que dentro de pocos días se radicará ante la Justicia Penal una denuncia que contiene 20 casos de muertes por tortura, hechos ocurridos en distintos establecimientos militares durante el pasado régimen militar.

Se indicó que las denuncias contendrán testimonios de ex presos políticos y de familiares, además de algunas autopsias que resulten confiables.

También se estableció el lugar en donde se efectuaron los apremios físicos, responsables directos de los mismos y jefes de guarnición en el momento que se produjo el deceso de los detenidos.

Es posible —se agregó— que en muchos casos se exija la reparación correspondiente para los familiares de las víctimas.

RATIFICAR CONVENCION CONTRA LA TORTURA

Las fuentes del SERPAJ indicaron, entre tanto, que es necesario que el gobierno uruguayo ratifique la Convención contra la Tortura adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre del año pasado.

Ese pronunciamiento fue firmado por el representante uruguayo en esa fecha, el doctor Juan Carlos Blanco, pero hasta el momento el gobierno del doctor Julio María Sanguinetti no lo ha ratificado.

Según nuestros informantes hasta ahora ningún país ha ratificado el pronunciamiento de la ONU, esperándose que el gobierno uruguayo lo haga cuanto antes, *"para demostrar que existe interés real en solucionar estos temas"*, según agregaron los voceros del SERPAJ.

La Convención contra la Tortura señala, entre otros conceptos, que *"en ningún caso podrán invocarse circunstancias excepcionales tales como estado de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública como justificación de la tortura"*.

Más adelante se agrega que *"no podrá invocarse una orden de un funcionario superior o de una autoridad pública como justificación de la tortura"*.

En el artículo 4° del referido documento se expresa que *"todo estado parte castigará a esos delitos con penas adecuadas en las que se tenga en cuenta su gravedad"*.

Los voceros del SERPAJ indicaron, por su parte, que se debe exigir a los representantes políticos y a las autoridades la ratificación de la Convención en el menor plazo posible.

Melgarejo (P.S.), se refirieron a los últimos hechos ocurridos en el país, relativos a la aparición de los cuerpos de dos ex presos políticos, amenazas, etc. Guevara señaló que "no parece que las autoridades, *que tienen la obligación de realizar las investigaciones estén mostrando interés"*, para resolver, por ejemplo, las amenazas recibidas por los senadores José Germán Araújo y Hugo Batalla".

El edil frenteamplista solicitó al Ministro del Interior *"más empeño y seriedad en su función, tan vital para la tranquilidad pública"*.

Las palabras de Guevara —según lo resolvió la Junta— serán enviadas al Poder Ejecutivo.

Por su parte el edil Melgarejo recordó que Pablo Daniel Orgambide —cuyo cadáver fue encontrado en Durazno el miércoles pasado— salió de la cárcel en malas condiciones siquicas a raíz de las torturas recibidas en el período de reclusión. *"Este viejo militante del Partido Socialista* —dijo Melgarejo— *será recordado como otros tantos que cayeron en la lucha por una sociedad mejor"*.

CODICEN prohibió Semana de la Cultura programada por el CEIPA

Entre el 7 y el 12 del mes en curso, se iba a realizar en la sede del INADO una vasta actividad cultural organizada por los estudiantes. Sin embargo, el Consejo Directivo Central presidido por el Prof. Pivel Devoto, ha resuelto denegar la autorización correspondiente. Argumenta que la solicitud no se hizo en forma y tiempo, y que tales actividades interferirán con el normal desarrollo de las clases en el Instituto de formación docente, a pesar de la opinión en contrario de los estudiantes y de la inspección que los avala.

Juan M. Brieba, desaparecido en 1975, cumple hoy 47 años

En el día de hoy se cumplen 47 años del nacimiento de Juan Manuel Brieba, quien fue detenido por la dictadura el 30 de octubre de 1975, figurando al día de hoy como uno de los tantos detenidos políticos desaparecidos.

Brieba, obrero de la madera, fue detenido conjuntamente con su madre, Elisa, por participar activamente en la lucha contra la dictadura que oprimió a nuestro pueblo durante los pasados doce años.

En la fecha aniversario de su nacimiento, sus familiares, amigos y compañeros, reiteran una vez más la necesidad de esclarecer la situación de su desaparición y juzgar a los responsables de este y de tantos otros crímenes que se han cometido, cuyos autores permanecen impunes.

MUEBLERIA PALACIO MUNICIPAL
CAMAS MARINERAS

PRONTO REFRIGERACION
Ahora en POCITOS
Para la reparación y

HERRERIA "BOSTIZ"
Reparación de aberturas
Blindaje de puertas
• PROTECCIONES • REJAS
• CORTINAS METALICAS

ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 65o. ANIVERSARIO

* Pan de Azúcar - 5/10 - Leopoldo Bruera
* Chuy - 5/10 - Andrés Toriani 8505438
* Cerro Largo - 5/10 - Ramón Cabrera
* Maldonado - 6/10 - Leopoldo Bruera

democracia, que lleva el nombre de "Por la repoblación de la campaña, impulsar la colonización". Sobre su significado, temas de discusión y perspectivas, LA HORA conversó con Héctor Díaz Bono y Héctor Pérez Puig, presidente, y tesorero respectivamente de la A.C.U.

"Yo pregunto a los presentes si no se han puesto a pensar que la tierra es de nosotros y no del que tenga más"

"Un país agropecuario, pero que ha vivido mirando al mar"...

Díaz Bono: La Asociación nació en 1974, con el nombre de Mesa Permanente de Colonos, en un intento de unificar criterios y problemas de todas las colonias del país.

Desgraciadamente la actividad de esta mesa se vio dificultada por la dictadura que demoró en darle su personería jurídica, que finalmente se consiguió teniendo que aceptar un reglamento "impuesto", que seguramente vamos a modificar ya que el mismo impide el funcionamiento de cualquier organización gremial.

Ya con el nombre de Asociación de Colonos fuimos creciendo, salimos de la órbita del Instituto de Colonización y nos largamos al medio rural a hacer conocer qué somos los colonos, cómo accedimos a la tierra y cuáles son nuestros problemas dentro del sector de los pequeños y medianos productores.

Hoy los colonos somos aproximadamente 3.800, ubicados en 157 colonias, que están distribuidas en todos los departamentos, aunque estamos concentrados en el litoral y en el sur del país.

La lucha de la Asociación de Colonos, es para hacer comprender que el país está despoblado, es triste decir que el país es agropecuario, pero ha vivido mirando al mar y nunca mirando para adentro. Es atroz ver la despoblación de la campaña, escuelas rurales sin niños, uno avanza kilómetros en la campaña y no ve gente, a veces ni animales, por lo que afirmamos que el país no va a salir adelante con el modelo agropecuario tal como está hoy.

"Los primeros productores rurales que contactamos con el PIT-CNT fuimos los colonos".

La A.C.U. tuvo una participación muy activa en todo lo que fue la movilización, durante la dictadura que tuvo que soportar el país. Nosotros no sólo buscamos a otras gremiales rurales, sino también a otras organizaciones sociales, fuimos los primeros en tomar contacto con el PIT-CNT, aún clandestino. Allí estuvimos junto con el compañero Pérez Puig a finales del 1983 y los dirigentes obreros nos dijeron: "que era la primera vez que los productores rurales se acercaban a hablar con ellos". Esta relación con el sector obrero se profundizó durante la Concertación Nacional Programática.

Los colonos y los productores que son como nosotros, no pudimos desarrollarnos con la dictadura y menos en un sistema neoliberal que transformó al sector agropecuario en una selva y se cumplió la ley de la misma que "el más grande se come al más chico".

Dentro del agro-negocio de los productores que tenemos hasta las 500 hectáreas aportamos al país la mitad de todo el producto agropecuario y el 90% de lo que producimos se vuelca al mercado interno. Si el consumo interno no puede gastar por falta de poder adquisitivo se crea un círculo infernal, del que sólo se sale con un aumento real de salarios y jubilaciones.

"El modelo agropecuario está agotado y uno de los caminos de salida es dar acceso a la tierra".

El movimiento de aspirantes a tierra, surge en el departamento de Flores. La A.C.U. lo apadrina y por supuesto se va repicando, surgen movimientos en Rivera y Tacuarembó e incluso grupos aislados que nos comienzan a llamar. Los aspirantes en general son gente desalojada de la tierra, "medianeros" o "productores a porcentaje" que por no tener tierra, son prácticamente nómades en el campo uruguayo.

Los directivos de la Asociación de Colonos, Pérez Puig, Negrín y L
LA HORA.

La A.C.U. ha de seguir apoyándolos a tal punto, que se va a proponer en el congreso que los aspirantes sean socios suscriptores de la asociación. Es decir que hasta ser colonos, no pueden ocupar cargos directivos, pero que sí gocen de todos los otros beneficios y derechos, participando en la vida de la gremial.

"Los números que brillan en el escritorio no resisten la intemperie".

De los cinco miembros que por ley integran el Directorio del Instituto de Colonización, uno corresponde a los productores. Hasta ahora nos representó gente que apenas nos conocía y por esto el reclamo gremial de estar representados lo seguimos manteniendo.

Pérez Puig: Estamos cansados de ver proyectos, que fracasan si no se cuenta en primer lugar con sus participantes. El viejo dicho de que "los números que brillan en los escritorios, no resisten la intemperie", y para saber hasta dónde sí resisten, se necesita de aquellos que están en el campo de sol a sol. La colonización es un gran proyecto de la agropecuaria nacional y por esto se reclama la presencia de sus protagonistas. Por ignorar esto la colonización ha sido tan limitada.

"Un congreso que plantée un modelo agropecuario, totalmente diferente".

En este congreso hemos invitado no sólo a otras gremiales rurales, sino también al PIT-CNT porque creemos que es bueno que todos los sectores se acerquen a conocer nuestros problemas.

El congreso por su temario tendrá que marcar una línea para la política agropecuaria: que se nos tenga en cuenta para la representación en el I.N.C., y para las políticas de refinanciación y de crédito. Así como para la comercialización que fue un factor de endeudamiento, porque si el país es tomador de precios internacionales, el pequeño productor depende de los precios internos, sin ninguna garantía y por eso proponemos una cooperativa de comercialización. No podemos reactivar el agro si no hay quien pueda comprar, entonces lo que es la bendición de una cosecha buena, se convierte como normalmente ha sucedido en una desgracia. Porque habiendo abundancia

Hoy gran acto por la paz en el Astral

Un gran acto con la consigna "Paz por el futuro del hombre" se realizará hoy a las 21 horas en el teatro Astral de la calle Durazno 1480.

El acto que está siendo organizado por el Comité de Convocatoria del Consejo Uruguayo por la Paz, contará con la intervención en la parte oratoria de Aldo Tessio, representante personal del Presidente Raúl Alfonsín, Thelman Borges dirigente del PIT-CNT, un representante de la FEUU, el arquitecto Revedin, miembro de la presidencia del Consejo Mundial de la Paz y un orador a nombre de las organizaciones juveniles convocantes.

En la parte artística actuará el grupo vocal Reencuentro, ganador del festival sobre "La Paz".

CUADRO 1

EVOLUCION DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS EN EL PERIODO 1951-1980, SEGUN ESTRATOS

Estratos de tamaño	1951	1956	1961	196
1-49	52.751	56.631	55.544	49.86
50-199	18.189	18.209	16.877	15.17
200-999	10.716	10.685	10.698	10.28
1000-2499	2.452	2.443	2.587	2.65
2500 y más	1.150	1.162	1.222	1.21
TOTAL	85.258	89.130	86.928	79.19

Fuente: Censo Generales Agropecuarios

36o. aniversario de la Fundación de la R.D.A.

7 de octubre a las 19:30 hs.

Sala Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional

Actuarán la pianista Celia Roca de Museti y el Coro UPSALA

Invitan: Instituto Cultural Uruguay-RDA y Embajada de la República Democrática Alemana

ENTRADA LIBRE

Exigen inmediata libertad de di estudiantiles y sindicales chile

Ante los recientes encarcelamientos de líderes sindicales y estudiantiles entre los que se encuentran, entre otros, Rodolfo Seguel y Manuel Bustos, ambos dirigentes del Comando Nacional de Trabajadores de Chile, el Comité de Solidaridad con la Lucha del Pueblo Chileno expresa su repudio al régimen militar encabezado por Augusto Pinochet y exige la inmediata liberación de todos los dirigentes estudiantiles y sindicales detenidos.

Estos hechos se suman a las constantes arbitrariedades y violaciones a los derechos humanos que en forma sistemática realiza el gobierno de Pinochet. Reiteramos nuestra solidaridad con el pueblo chileno que lucha por alcanzar la democracia y establecer un ámbito de respeto a la vida y

008/8

8505438

cuadernos del tercer mundo

Setiembre • 1985 • Mexico $ 250 • Uruguay $$ 120 • Año VIII • Nº 79

EXCLUSIVO
Entrevista a E. Iglesias

SUDAFRICA: SE EXTIENDE LA REBELION

VIETNAM: LAS CICATRICES DE LA GUERRA

001/100

550.5441

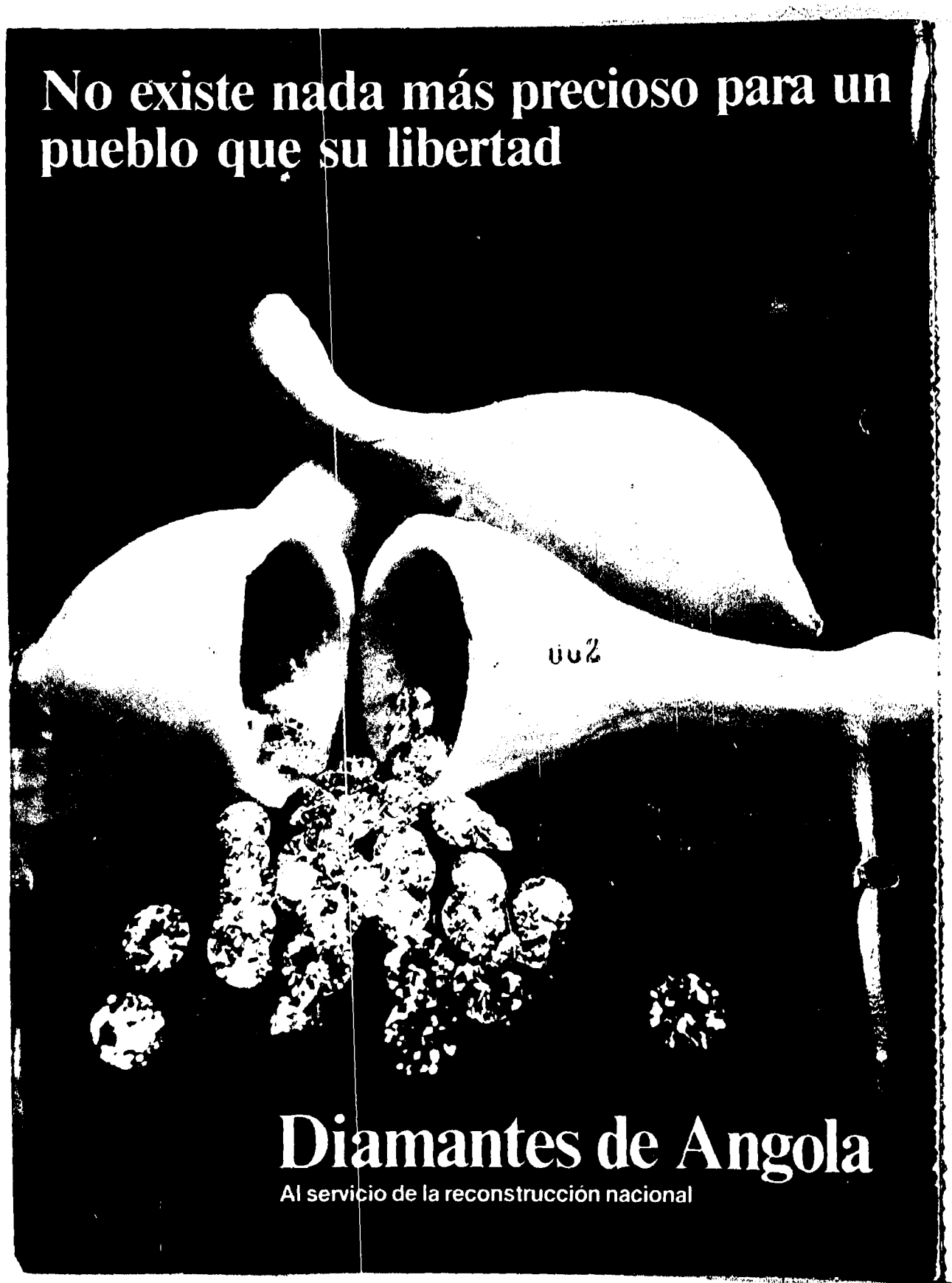

FOJAS 002 NO DE MICROFILMA POR NO POSEER INFORMACION.

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 OCT. 1985
Clasa Biografico (asuntos)
No. de Orden 8505441

Vietnam y Sudáfrica: dos grandes temas del momento

Durante mucho tiempo concebimos el proyecto de hacer una edición dedicada a Vietnam. En general los movimientos revolucionarios atraen la atención de las grandes agencias noticiosas mientras están en la etapa de la lucha por el poder, cuando se producen enfrentamientos, caen bombas, muere gente y se realizan ofensivas y contraofensivas. Pero dejan de ser "noticia" a partir del momento en que llegan al gobierno, cuando comienza la batalla por la construcción o la reconstrucción nacional. Las dificultades cotidianas de transformar una economía de guerra en una economía al servicio del desarrollo y el desafío que implica todo cambio social no merecen la atención de esas agencias informativas y desaparecen de las páginas internacionales.

Eso le pasó a Argelia, al Congo y a muchos otros procesos revolucionarios que luego de haber ocupado los más destacados titulares de la prensa internacional cayeron en ese olvido que practican los monopolios de la información.

Fue eso también lo que sucedió con Vietnam a lo largo de todos estos años.

Solamente el recuerdo del décimo aniversario de la victoria sacó del anonimato a un pueblo que ha tenido que vivir en guerra todo el presente siglo. Nuestras propias limitaciones y también las de los vietnamitas, hicieron imposible que esa cobertura fuera realizada con anterioridad y por eso acabó coincidiendo con este año del décimo aniversario. Carlos Pinto Santos del equipo de Lisboa de *cuadernos del tercer mundo* pasó los últimos dos meses en Vietnam y nos aporta este documentado informe que permite una aproximación a los hechos y los datos que muestran el perfil de ese país "diez años después". Pese a la importancia de Vietnam, la carátula de esta edición tuvo que ser compartida con otro de los grandes temas contemporáneos como es la virtual insurrección de las masas negras explotadas de Sudáfrica contra el régimen del *apartheid*, con un saldo de por lo menos dos muertos por día en la ciudades sudafricanas.

Las repercusiones mundiales de la crisis del régimen racista y una evaluación de sus posibles consecuencias son analizadas en nuestra sección "Especial".

DEPTO: I PROC. 63

BIOGRAFICO (GT) Conocimiento

8505441

cadernos do terceiro mundo | third world | cuadernos del tercer mundo

Publicaciones con informaciones y análisis de las realidades, aspiraciones y luchas de los países emergentes, destinadas a consolidar un Nuevo Orden Informativo Internacional

Director General: Neiva Moreira

Director General Adjunto: Pablo Piacentini

Editora: Beatriz Bissio

Sub-Editores: Carlos Castilho (África)
Roberto Remo Bissio
(América Latina)

Consejo Editorial Internacional

Darcy Ribeiro
Juan Somavía
Henry Pease García
Aquino de Bragança
Wilfred Burchett (1911-1983)

Revista Mensual Nº 79
Setiembre – 1985
Precio de Tapa: $ 250.00 (México)
y N$ 120 (Uruguay)

Coordinador de Producción:
José Carlos Gondim
Redacción permanente:
Claudia Neiva, Roberto Bardini, Horacio Castellanos Moya, Baptista da Silva, Carlos Pinto Santos, Guiomar Belo Marques, Cristina Canoura, Eduardo Varela
Departamento de Arte:
Sonia Freitas (editor), Miguel Efe, Vanda Freitas
Producción gráfica: Samaral
Centro de Documentación:
Lidia Freitas, Eunice H. Senna, Jessie Jane V. de Souza (Brasil), Cristina Asais (Portugal), Sybille Flaschka (México)
Composición:
Ronaldo Fonseca

Colaboradores: Gregorio Selser, César Arias Quincot, Celine Beltrage, Fernando Molina, Mark Fried, Moacir Werneck de Castro, Eduardo Molina y Vedia, Ash Narain Roy, Alberto B. Mariantoni, Maluza Stein, Sol Carvalho, José Monserrat Filho, Herbert de Souza, Theotonio dos Santos, Ladislau Dowbor, Luis Maira, Roger Rumrill, David Fig, A.W.Singham, Alex Mashinini, Laurine Platsky, Ana Maria Urbina, Ligia Chaves, Francesca Gargallo, Jim Cason, Sam Ramsamy, Gridna Kuncar, Hugo Neves, Otoniel Martínez, Deborah Huttington, Alan Nairn, Rodrigo Jauberth, Ezequiel Dias, Alice Nicolau, João Melo, Mia Couto, Luis Moita, Orlando Senna, Rodolfo de Bonis, Ravindran Casinader, Phill Harris, Abdul Nafey, Francisco C. Gomes, Jorge A. Richards, Claude Alvares, Carlos Núñez, Pablo Martínez, Mario de Cautín, Marcos Arruda, Peter Law, Agostinho Jardim Gonçalves, Nils Castro, Octavio Tostes, Ricardo Bueno M. Venugopala Rao, Narinder Kochla, Nilton Santos

Correspondentes
Argentina: Horacio Verbitsky
Lavalle 1282 - 1er. piso Of. 12 y 14 - Telef. 35-8194 - Buenos Aires, Capital Federal
Chile: Fernando Reyes Matta
Casilla 16637 - Correo 9 Providencia, Santiago de Chile
Ecuador: José Steinsleger
Apartado 8968, suc. 7 - Torres de Almagro, Quito
Peru: Rafael Roncagliolo
Apartado 270031, Lima-27
Colombia: Guillermo Segovia Mora
Apartado Aéreo 10465 - Telef.: 285-66-14 - Bogotá
Nicaragua: Arquales Morales
Apartado 576 - Managua
Estados Unidos: Gino Loffredo
1648 Newton St. N.Y. Washington D.C. 20010
Mozambique: Estevaldo Hipólito
Rua de Pina 109 Sommerchield, Maputo

Circulación en 70 países

004

EDICIONES REGIONALES

• *Ediciones en español:*

MEXICO, CARIBE, CENTROAMERICA
Editor:
Rubén Aguilar
Gerente General:
Roberto Castellanos F.
Suscripciones:
Berta Arrufe
Distribución:
Gustavo Leyva y Víctor Flores
Correspondencia:
Apartado 20572 - 01000 Mexico, D.F.
Impreso en:
Litográfica Cultural - Isabel la Católica, 922 Mexico, DF
Editorial Periodista del Tercer Mundo
California 98 A - Colonia Parque San Andres, Coyoacán
Telef: 689-17-40 - 04040 Mexico, D.F

RIO DE LA PLATA
Directores:
Gerónimo Cardoso, Roberto Remo Bissio
A.C.U. S/A.
Av. 18 de Julio 1263, 3er. piso - Telef.: 90-8713
Montevideo, Uruguay
Distribución en Uruguay:
Heber Berriel y Nery Martínez
Paraná 750 esq. Ciudadela - Montevideo - Telef. 90-51-55

Redactor Responsable: Roberto Remo Bissio
Registros legales en trámite
Impreso en Barreiro - Dep. Legal 210.265/85
Amparado por el Art. 79 de la ley 13.349

• *Ediciones en portugues*

BRASIL
Director y editor:
Neiva Moreira

Editora Terceiro Mundo Ltda.
Rua da Glória, 122 / 105-106 - CEP 20241 Rio de Janeiro, RJ - Telef. 242-1957 - Telex: 21-33054 CTMB-BR

ANGOLA, CABO VERDE, S. TOMÉ y PRÍNCIPE
GUINEA-BISSAU, MOZAMBIQUE Y PORTUGAL
Editor:
Artur Baptista
Tricontinental Editora Ltda.
Calçada do Combro, 10/19 - Lisboa - 1200 - Telef: 32-06-50
Telex. 42720 CTM-TE-P

cuadernos del tercer mundo utiliza servicios de las siguientes agencias: ANGOP (Angola), AIM (Mozambique), INA (Irak), IPS (Inter Press Service), PRESSUR (Uruguay), SALPRESS (El Salvador), SHIHATA (Tanzania), WAFA (Palestina) y del *pool* de agencias de los Países No Alineados. Mantiene también intercambio editorial con las revistas Africa News (Estados Unidos), Nueva (Ecuador), Novembro (Angola), Tempo (Mozambique), ALTERCOM (Ilet-México-Chile) y Third World Network (Malasia).

Carátula: Abaeté Propaganda
Foto de tapa: Carlos Pinto Santos y Duarte Filipe Cristóvão

BIOGRAFICO 29/11/85 (TL)

DISTRIBUIDORES

ANGOLA: EDIL – Empresa Distribuidora Livreira UEE, Rua da Missão, 107/111 – Luanda. BELICE: Cathedral Book Center, Belice City. **BELGICA: SEUL,** Bruselas. **BOLIVIA: Tecnolibros S.R.L.,** Casilla de Correo 20288, La Paz. **BRASIL: Fernando Chinaglia Distribuidora S.A.,** Rua Teodoro da Silva, 907, Rio de Janeiro. **CANADA: Coop-Books Shop,** Winnipeg. **COLOMBIA: Guillermo Segovia Mora,** Bogotá. **COSTA RICA: Centro Popular de Educación "Vecinos",** San José. **ECUADOR: DINACUR,** Quito. **EL SALVADOR: Librería Tercer Mundo,** 1ra. Calle Poniente 1030, San Salvador. **El Quijote,** Calle Arce 706, San Salvador. **ESTADOS UNIDOS: Praire News Agency,** Chicago, Ill. **Bread And Rose,** San José, CA. **Modern Times,** San Francisco, CA. **Grass Roots Events,** San Diego, CA. **Book Center,** San Francisco, CA. **Librería del Pueblo,** New Orleans, LA. **New World Resource Center,** Chicago, Ill. **Food for Thought,** Amherts, MA. **Dinkytown News,** Minneapolis, MN. **Red and Black,** Washington, DC. **Bookworks,** San Francisco, CA. **FRANCIA: L'Harmattan Libraire Center,** Paris. **Elcinoe,** Biarritz. **GRAN BRETAÑA: Latin American Book Shop,** 29, Islington Park Street, London. **GUINEA-BISSAU: Departamento de Edição-Difusão do Livro e Disco,** Conselho Nacional da Cultura, Bissau. **HOLANDA: Athenaeum Boekhandel,** Spui 14-16, Amsterdam. **HONDURAS: Roberto Som,** Tegucigalpa. **ITALIA: Paesi Nuovi,** Roma. **MEXICO:** Más de 100 librerías en todo el país. **MOZAMBIQUE: Instituto do Livro e do Disco,** Ave. Ho Chi Minh 130, Maputo. **NICARAGUA: Imeim,** Managua. **PANAMA: Ediciones C.C.S.,** Panamá. **PERU: Distribuidora Runamarka,** Camaná, 878, Lima 1. **PORTUGAL: Dijornal,** Rua Joaquim António de Aguiar, 66, Lisboa. **PUERTO RICO: Librería Paliques,** Ponce. **La Tertulia,** Río Piedras. **REPUBLICA DOMINICANA: Fondo Editorial,** Santo Domingo. **CEDEC,** Santo Domingo. **REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA: Cos-Vertrieb,** Bremen. **S. TOME Y PRINCIPE: Ministério de Informação e Cultura Popular. SUECIA: Librería Latinoamericana,** Estocolmo. **URUGUAY: Heber Berriel y Nery Martínez,** Paraná, 750, Montevideo. **VENEZUELA: Publicaciones Españolas, S.A.,** Caracas.

8505441

cuadernos del tercer mundo **79**

FS(C)

4 *Cartas*

7 *Panorama Tricontinental*

3 *Editorial – La hora de la solidaridad internacional*

16 *Nota de tapa – Vietnam 1985*, *Carlos Pinto Santos, enviado especial*

18 Las cicatrices de la guerra
38 Las cuatro líneas exteriores de Hanoi
42 Recordando My Lai
46 Kim Phuc, los sueños de una joven
50 Los amigos no se olvidan
55 La Ruta Ho Chi Minh

America Latina

59 Uruguay: "Nuestras democracias están en juego", *Roberto Remo*
65 El Salvador: Lucha de masas y guerra urbana, *Horacio Castellanos Moya*

Africa

71 Uganda: Tiempos de incertidumbre, *Carlos Castilho*

Cultura

76 "Concerto Carioca", *Arthur José Poerner*
78 Notas

Economía

80 Deuda externa: los primeros pasos para la unidad, *Theotônio dos Santos*
82 Notas

Especial – Sudáfrica: un régimen acorralado

84 Entre la espada y la pared, *Govin Reddy*
90 El cerco internacional
93 La religión y el *apartheid*

96 *Humor*

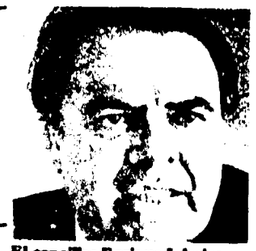

El canciller Enrique Iglesias

Oboto: nuevamente en el exilio

La crisis más grave del *apartheid*

BIOGRAFICO 29/11/85 (TL) Conocimiento

0005

8505441

Club de amigos

Somos un grupo de jóvenes ávidos de cultura y apasionados por tarjetas postales y de turismo, que tenemos la intención de unir a gente de Brasil y de otros países para intercambiar material de esas características. Sabemos que es muy grande el número de lectores de cuadernos del tercer mundo, por lo que sería muy importante para nosotros que se difundiera la existencia de nuestro Club, que solo tiene objetivos culturales por lo que no cobramos ninguna cuota.

Ailson da Silva — "Barriga Verde Cartofilia e Turismo Clube" — Rua Aristides Francisco Palumbo, 218 — Caixa Postal 438 — Itajaí — Santa Catarina — CEP 88300 — Brasil.

Condenación al *apartheid*

Nosotros, negros, pertenecientes a entidades afro-brasileñas del estado de Espírito Santo, reunidos en Asamblea General el 29 de julio de 1985, manifestamos nuestra condena y nuestro repudio a una nueva acción del *apartheid* al aplicar una vez más el estado de emergencia en Sudáfrica, según informa la prensa brasileña.

La comunidad internacional se ha manifestado en contra de esa bárbara medida, por entender que muchos negros están siendo despiadadamente asesinados por la policía dentro de su propio hogar. Nosotros, negros brasileños, estamos sorprendidos por la vacilante actitud del gobierno de la nueva República con relación al *apartheid*.

Sabemos que el gobierno sudafricano se apoya en el *apartheid*, implantado por los holandeses e ingleses en 1948. Ese sistema es condenado por la ONU como crimen de lesa humanidad. Las principales potencias capitalistas lo protegen por razones estratégicas debido a ser los mayores inversionistas en ese país.

Frente a esto, entendemos que Brasil no puede ni debe permanecer indiferente, sin perder el respeto de la comunidad negra.

El régimen del *apartheid* es internacionalmente condenado:

a) por crímenes contra la Humanidad

b) por crímenes de agresión

c) por el crimen de ocupación ilegal de Namibia.

Por otra parte, no podemos olvidar las vinculaciones económicas, políticas e ideológicas que han mantenido los gobiernos de Brasil y de Sudáfrica. Con la caída del *apartheid*, racistas fugitivos se han de establecer e invertir sus capitales en América del Sur y, principalmente, en Brasil.

Por lo expuesto, condenamos el criminal régimen del *apartheid* y exigimos una actitud más enérgica al respecto por parte de la Nueva República, que incluya la suspensión de relaciones diplomáticas y comerciales con el régimen racista sudafricano.

Grupo de Trabajo del Consejo de la Comunidad Negra
CACUN — Centro de Estudios de la Cultura Negra
Asociación Ganga-Zumba de Capoeira
Movimiento Negro Nuevo Quilombo
Movimiento Negro Libertad
Movimiento Negro Raza

(El presente documento fue dirigido al presidente de la República, al ministro de Relaciones Exteriores y al gobernador del estado de Espírito Santo).

006

Amenazas contra agentes pastorales

Los empresarios rurales y los latifundistas, a través de sus ejércitos particulares, están amenazando la vida de los siguientes agentes pastorales: sacerdote Luis Pirotti, Vicario de Arame, Diócesis de Grajaú (Minas Gerais) —Francisco Vieira de Souza, delegado sindical, Arame (MG)— sacerdote Lino, ermano Allegri, Santa María de Vitoria, Bahía —sacerdote Pedro Luiz, Santa María de Vitoria, Bahía— sacerdote Antonio Zanini, Canápolis, Diócesis B.J. de Lapa, Bahía —sacerdote Jósimo de Moraes Tavares, São Sebastião do Tocantins, Goiás— Lourdes Goi, São Sebastião de Tocantins, Goiás, hermana Madalena Hanssar, Diócesis de Tocantinópolis, Goiás —Oneide Ferreira Lima, São Geraldo, Diócesis de Conceição do Araguaia, Pará.

(Pedimos a los amigos que se movilicen en su solidaridad y que envíen cartas y telegramas pidiendo protección y seguridad para sus vidas, para que terminem las amenazas contra estos agentes de la Pastoral y tantos otros trabajadores amenazados, a:

Presidente de la República, Palacio do Planalto, 70.150 — Brasilia, DF.

Ministro de Justicia, Ministerio de Justicia, Esplanada dos Ministerios, 70.064, Brasilia, DF.

Así también a los respectivos gobernadores estaduales.

Sobre la "Década de la Mujer"

El equipo de cuadernos del tercer mundo merece todos nuestros más sinceros aplausos por la excelente y completa nota de tapa sobre "La Década de la Mujer". Los hombres y las mujeres del Tercer Mundo agradecen esa cobertura reveladora que, al mismo tiempo, es una denuncia. Felicitaciones a los que hacen la revista, sobretodo por concientizar sobre los problemas que vivimos.

Rossana Gaia — Maceió — AL — Brasil.

Deseo felicitarlos por el excelente reportaje de cuadernos nº 80 referente a la Década de la Mujer. Cuando comencé a leer ese artículo me puse en el lugar de esas grandes víctimas. Con el enfoque global que Uds. hicieron, no es posible conservar rasgos de machismo. Soy un admirador y defensor de la mujer y quedé realmente maravillado con ese reportaje.

Mário Fumanga Chapéu — Rio de Janeiro — Brasil.

Panamá: violencia contra periodistas

Quiero poner en conocimiento de los lectores de cuadernos del tercer mundo un hecho ocurrido en Panamá que significó un nuevo atentado contra la libertad de prensa en América Latina. Editores de la revista "Diálogo Social" me informaron de la invasión del local donde funciona la publicación alternativa panameña en la noche del 18 al 19 de agosto pasado, cuando "elementos extraños" violaron toda la documentación y archivos, además de robar dos máquinas de escribir portátiles, dos grabadores y una suma de dinero en dólares.

Al día siguiente, fue incendiado un automóvil perteneciente a una familia que vive al lado de la sede de la revista. Según los directores de "Diálogo Social", el ataque es parte de "una capaña de carácter intimidatorio y desestabilizador" que prueba los riesgos a que se exponen los que se atreven a "denunciar los verdaderos opresores de nuestra querida América Latina: el imperialismo norteamericano y sus aliados locales".

Como periodista, defensor de la libertad de prensa, informo sobre el hecho y me solidarizo con nuestros colegas de Panamá.

Orlando Oliveira — Rua Deolinda, 50 — Santo Cristo — Brasil

Angolano en la URSS

Soy un joven angolano que estudia actualmente en la URSS. Cuando estaba en mi país, era un lector permanente de cuadernos del tercer mundo pese a las dificultades por obtener la revista. Pero en estos momentos no puedo conseguirla en este país, por lo que les pediría que me indiquen cómo hacer para adquirirla. (...) Aspiro a suscribirme a la revista. Les deseo éxitos en esa importante tarea de difusión de la verdad de nuestros países porque son pocos los que la dicen y, por el contrario, sólo existen sucias campañas propagandísticas.

Paulo Jesse — Unión Soviética

— El lector recibirá correspondencia personal sobre cómo suscribirse a la revista.

Foro Juvenil en Uruguay

Les enviamos nuestras sinceras felicitaciones por la publicación que editan, a la cual nos hemos suscrito por considerarla de sumo interés. "Foro Juvenil" es una institución que se dedica a la promoción integral de la juventud en todas sus áreas y actualmente preside el Comité Nacional no Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud. Le adjuntamos diverso material de investigación e información sobre ese acontecimiento a los efectos de que tengan conocimiento de nuestras actividades.

Cristina Rodríguez — "Foro Juvenil" — Maldonado 1260 — Montevideo — Uruguay.

Paradojas

Mis calurosos saludos a Roberto Remo por su nota "Paradojas sobre políticas alternativas" (cuadernos nº 76). Por haber ejercido la tarea periodística en una ciudad del interior experimenté las dificultades de hacerlo con fidelidad a la libertad de información (...) Cuando se advierte que 31% del espacio publicitario de nuestra prensa grande, e incluso 50%, está comprado por empresas trasnacionales que en el fondo deciden lo que debe y no debe ser publicado, es natural que tengamos que dudar de las "verdades" difundidas por esos medios de comunicación.

José Eugenio Guimarães — Belo Horizonte — MG — Brasil

Felicitaciones de ediles de Pouso Alegre

Recibimos el siguiente mensaje de la Cámara Municipal de Pouso Alegre (Minas Gerais) propuesto por el edil Francisco E. Barboza Filho, que nos hizo llegar el presidente de la misma, Firmo da Motta Paes.

El equipo de cuadernos del tercer mundo agradece dicho mensaje el cual, como todas las cartas de apoyo que nos envían nuestros lectores, constituyen para nosotros un aliento para proseguir en nuestra tarea periodística así como un desafío para estar siempre a la altura de todos Ustedes. Muchas gracias.

Los editores

Solicitud nº 2.428

Señor Presidente:

El Edil que suscribe solicita, de acuerdo a las disposiciones reglamentarias y luego de ser escuchado el Plenario de la Cámara, que se dirija esta Solicitud de Felicitaciones al Exmo. Sr. Neiva Moreira, D.D., Director General de Editora Terceiro Mundo Ltda, con sede en Rua da Gloria nº 122 — Grupos 104/105/106 de Río de Janeiro, extensiva a los demás integrantes de esa editorial, que están logrando el objetivo que se han propuesto de llevar a todos los países del mundo, en especial del Tercer Mundo, informaciones y análisis de las realidades, aspiraciones y luchas de los países en vías de desarrollo.

Nuestros votos para que Editora Terceiro Mundo Ltda. levante su voz cada vez más alto en beneficio de los pueblos oprimidos.

Sala de Sesiones, 12.8.85

Dr. Francisco Ernesto Barboza Filho — Edil

El caso Leonardo Boff

Los católicos, los cristianos e incluso los ateos recibimos con sorpresa y tristeza la noticia de que nuestro gran teólogo Leonardo Boff fue condenado al silencio; esa sanción se extiende a toda la Iglesia pobre y solidaria que proclama la justicia y la fraternidad.

Se sabe que en el "caso Boff" lo que está en juego es la Teología de la Liberación, que solo podrá ser entendida por quienes hayan concurrido a los lugares donde ella es aplicada, o sea en las Comunidades de Base, entre los humildes y los oprimidos. La Teología de la Liberación o la Reflexión Teológica de los Pobres tuvo el mérito de llevar la teología de las Academias al medio popular (...) La teología pasó de las facultades a las luchas concretas de la pastoral, a las luchas por la liberación. Por lo tanto, las acusaciones de sufrir influencia marxista constituyen una mera excusa para desvirtuar un movimiento de reflexión y de lucha que viene de las bases.

Hay que repensar esa censura de la Sagrada Congregación de la Doctrina de la Fe, en Roma. ¿No habrá por detrás de ese "purismo" doctrinario miedo a una Iglesia pobre y de los desposeídos? ¿Hasta qué punto no se invoca la verdad teológica para encubrir cuestionamientos que molestan a los poderosos? Cuando algunos cardenales suben al estrado con las autoridades, no se cuestiona el aspecto político del hecho, pero cuando las Comunidades de Base formulan sus justas reivindicaciones y realizan manifestaciones populares se les acusa de subversivos y marxistas. ¿Por qué?

Paulo Fernandes Keller — Coordinador del Consejo Pastoral de la Parroquia de San Pedro y San Pablo — Paracambi — Río de Janeiro — Brasil

BIOGRAFIA 29/11/85 (TL) 8505441

00007 8505441

Argentinos sin hogar

Envío esta carta para felicitarlos por las notas publicadas en cuadernos del tercer mundo, que me parecen muy interesantes. Espero que continúen en esa línea de trabajo que es muy positiva para que todos los países se enteren de los problemas mundiales. Me interesaría que publicasen una nota sobre las recientes inundaciones que sufrió mi país, sobre todo en Buenos Aires. Existen muchas familias argentinas sin hogar y sin ropas para abrigarse del intenso frío que estamos padeciendo.

Angel A. Amata – Buenos Aires – Argentina.

"Tercer Mundo" también en radio

Nos interesa mucho el contenido de la revista. Basta decir que el informativo radial internacional que nosotros enviamos a 150 radios de habla hispana en América Latina también se titula "Tercer Mundo". Aprovecho la oportunidad para felicitarlos por el importante esfuerzo que hacen con éxito para reunir y difundir esa clase de información que tanta falta hace en nuestros medios.

Jorge Gómez M. – Director de "Chasqui Huasi Comunicaciones" – Concha y Toro nº 7 – Puente Alto – Chile.

Arbitrariedades y abusos imperialistas

En primer lugar, felicitaciones por las excelentes notas publicadas por cuadernos del tercer mundo. La referida a Nicaragua-Honduras aporta informaciones que ejemplifican la falta de dignidad de un presidente imperialista que no escatima esfuerzos para su ambición, sórdidos sueños y maquiavélicos planes. La política que Daniel Ortega intenta imponer en su país es envidiable porque los derechos humanos están por encima de cualquier otro interés. (...)

José Toledo – Brasília – DF – Brasil.

Intercambio

- *Figueira Manuel Balanca*
Rua 42, Casa 55 – Bairro Kassequel – Luanda – Angola
- *Elisa Maria Fogaça*
Rua Tiradentes, S/Nº – Taquara – RS – CPE: 95.600 – Brasil
- *Cutubó Cassamá*
Professor no Liceu Nacional Kwamé N'Krumah – C.P. 237 – Bissau – Guiné-Bissau
- *Sérgio I. Hobbi*
C.P. 447 – Assis – SP – CEP: 19.800 – Brasil
- *Manuel dos Santos Cruz*
Bairro Nelito Soares ou Terra Nova – C.P. 18.532 – Luanda – Angola
- *Rodrigo Colognese*
C.P. 1340 – Caxias do Sul – RS – Brasil
- *José Alves Morais*
C.P. 6995 – Luanda – Angola
- *Luiz Nakamura*
Av. Alberto Carazzai, 1221 – Cornélio Procópio – PR – CEP: 86.300 – Brasil
- *Antônio Manuel Timóteo*
Rua José Falcão, C.P. 39 – Benguela – Angola
- *Denise Nogueira*
Rua da Matriz, 729 ap. 101 – São João de Meriti – RJ – CEP: 25.500 – Brasil
- *Araújo Alberto Timóteo*
a/c de Samuel Filipe – C.P. 571 – Benguela – Angola
- *Poncio Mineiro da Silva*
Rua da Matriz, 729 ap. 202 – São João de Meriti – RJ – CEP: 25.500 – Brasil
- *Arlindo Timóteo Filipe*
C.P. 39 – Benguela – Angola
- *José Renato Franco Pereira*
R. Almirante Cochrane, 77 ap. 302 – Tijuca – RJ – CEP: 20.550 – Brasil
- *Arlinda Melita Timóteo*
a/c de Samuel Sabonso – C.P. 571 – Benguela – Angola
- *Olinda Talbo*
Banco de Moçambique – C.P. 423 – Maputo – Moçambique
- *Josias Gomes da Silva*
Av. Lauro Sodré, 1555 – Bairro Olaria – Porto Velho – RO – CEP: 78.900 – Brasil
- *Arlete Timóteo*
a/c de Samuel Filipe – C.P. 39 – Benguela – Angola
- *Mario Fumanga Chapéu*
R. Santo Miguelito, Lote 6 – Quadra 1 – Duque de Caxias – RJ – CEP: 25.000 – Brasil
- *Carlos Samuel*
C.P. 39 – Benguela – Angola
- *Orlando Pereira de Mello*
R. Benjamim Constant, 153 – Glória – RJ – CEP: 20.241 – Brasil
- *Eugénio Timóteo*
a/c de Samuel Filipe, C.P. 571 – Benguela – Angola
- *Beatriz N.L. Velame*
R. Alto da Itinga, 119 – Lauro de Freitas – BA – CEP: 42.700 – Brasil
- *Tony Timóteo*
a/c de Samuel Filipe – C.P. 571 – Benguela – Angola
- *Carlos Roberto Siqueira*
C.P. 343 – Assis – S.P. – CEP: 19.800 – Brasil
- *Luzia Victor*
C.P. 6995 – Luanda – Angola
- *Márcio Almeida*
R. Rio Grande do Sul, 720 ap. 2304 – Barro Preto – Belo Horizonte – MG – CEP: 30.000 – Brasil
- *Amélia Mota*
a/c de Alexandre Mota – C.P. 6148 – Luanda – Angola
- *Nilo Sérgio A. de Castro*
R. Cariré, 135, Bloco 5, ap. 512 – Bairro Otávio Bonfim – Fortaleza – CEP: 60.000 – Brasil
- *Dorotéia Firmino*
C.P. 1247 – Luanda – Angola
- *Rossana Gaia*
Cj Jd. Acácia, Bloco 12, ap. 108 – Farol – Maceió – AL – CEP: 57.000 – Brasil
- *Antônio Francisco da Costa*
a/c de Zacarias Miranda Domingos – C.P. 18.784 – Luanda – Angola
- *Edzilda Brito Silva*
R. Giovani Pisano, nº 105 – Conj. Res. Pres. Maia – Campo Limpo – Sto. Amaro – SP – CEP: 05.790 – Brasil
- *José Pedro Maiembe Humba*
C.P. 5606 – Luanda – Angola
- *Orivaldo Guimarães de Paula Filho*
R. Dr. Antonio Lima Santa Cecília, 143 – Bairro Presidente Roosevelt – Uberlândia – MG – CEP: 38.400 – Brasil
- *Antonio Amaral*
Av. Imperador, 45 – Vila Rio Branco – SP – CEP: 03.745 – Brasil

008 8505441

Tanzania y Sierra Leona: sucesiones definidas

Los presidentes Siaka Stevens de Sierra Leona, y Julius Nyerere de Tanzania ya tienen sus sucesores virtualmente escogidos. El comandante de la fuerza aérea, Joshep Momoh fue confirmado por el congreso del partido único APC (*All People's Congress*) para sustituir al presidente Siaka Stevens cuando éste deje el poder, en fecha que aún no ha sido determinada. Ya el vicepresidente de Tanzania, Ali Hassan Mwinyi, fue designado candidato del partido *Chama Cha Mapinduzi* en las elecciones que deben realizarse antes de fin de año y que serán disputadas por el presidente Julius Nyerere.

Tanto Stevens como Nyerere están en el poder hace mucho tiempo. El presidente de Sierra Leona gobierna desde 1968, mientras su colega de Tanzania ocupa el poder desde 1962. Pero esas son las únicas semejanzas. Stevens llegó al gobierno a través de un golpe militar de corte nacionalista, pero con el pasar de los años sus posiciones son cada vez más conservadoras, al punto de haber instalado un régimen personalista y autoritario, que deja a su sucesor una pesada herencia de corrupción y desorden económico.

Nyerere, en cambio, fue electo por una mayoría aplastante de votos y luego se convirtió en uno de los líderes africanos más respetados debido a su oposición intransigente al racismo sudafricano, apoyo a los movimientos de liberación nacional y defensa de una vía socialista para el desarrollo económico del continente negro. El liderazgo de Nyerere, más conocido en su país por el nombre de Mwalimu (maestro, en *suahili*), nunca fue contestado en Tanzania y dejará ahora el gobierno para dedicarse exclusivamente a la organización política del partido único, *Chama Cha Mapinduzi*.

El probable nuevo presidente tanzaniano tiene 60 años de edad, fue vice presidente del gobierno de Nyerere donde representaba a la población de la isla de Zanzíbar. La isla y la parte continental, conocida anteriormente por Tanganika, se unieron en 1962 para formar una nueva república. Al aceptar la indicación, el profesor Mwinyi prometió seguir fielmente la política diseñada por su antecesor con el objeto de implantar en Tanzania un estado socialista.

En Sierra Leona, el general Joshep Momoh fue elegido como candidato presidencial a las próximas elecciones, pero la sucesión no será tranquila. El nombre elegido por el ACP cuenta con el apoyo de Stevens, pero en los bastidores del partido y del gobierno varios políticos luchan por posiciones de prestigio con miras a ejercer presiones sobre el virtual nuevo presidente. Hay mucha gente en Freetown, capital del país, que no cree en un recambio tranquilo de presidentes y afirma que la elección de Momoh es en realidad una bomba de tiempo que puede explotar en cualquier momento. Los principales políticos interesados en posiciones de fuerza son el vicepresidente Francis Minah y el ministro de Desarrollo Jusu Sheriff.

Los presidentes Julius Nyerere de Tanzania (izq.) y Siaka Stevens de Sierra Leona (der.) ya escogieron sus sucesores. Pero en Sierra Leona, la sucesión no será tranquila

009 8505441

Argentina: difícil consenso sobre amnistía a militares

En momentos en que entra en sus etapas finales el juicio contra los ex jefes militares que gobernaron Argentina desde 1976 a 1982, un consenso sobre la actitud a tomar frente a los máximos responsables de la tortura, las desapariciones, la represión política y el endeudamiento del país aparece cada vez más lejano.

Mientras un sector de la opinión pública argentina, identificado fundamentalmente con las organizaciones defensoras de los derechos humanos, insiste en la necesidad de juzgar y castigar con el mayor rigor las presiones ejercidas por sectores castrenses han logrado abrir un flanco en algunos círculos gubernamentales, que estarían inclinándose a pensar en la posibilidad de poner "punto final" al tema del juicio a los militares.

En esos términos se expidió el viceministro del Interior, Horacio Jaunarena, cuando se refirió a que la posición oficial al respecto es la de que "el punto final debe surgir del conjunto de la sociedad". Para ello es necesario un reconocimiento social y jurídico de que el enfrentamiento entre civiles y militares originado por la dictadura ha quedado superado.

Unas decenas de miles de personas desfilaron en agosto pasado por las calles céntricas de Buenos Aires coreando consignas en contra de cualquier intento oficial de perdonar a los militares.

"No queremos amnistía" se podía leer en algunos carteles que portaban manifestantes vinculados a organizaciones defensoras de derechos humanos. Pero algunos sectores castrenses sí esperan una amnistía y así lo manifiestan públicamente. Un reciente documento elaborado por el Ejército enviado al tribunal que juzga a los ex comandantes incluye esta petición. "La crisis" —dice el informe— "hace necesario dejar atrás un pasado que nos aplasta y agobia y unir todas las fuerzas vivas del país en un futuro de reconciliación en pos de grandes objetivos nacionales.

Pero la totalidad de los organismos defensores de derechos humanos se manifiestan abiertamente en contra de cualquier tipo de amnistía. La posición más inflexible se encuentra en las "Madres de Plaza de Mayo", cuya presidenta, Hebe de Bonafini, dijo ante el Consejo Mundial de Iglesias reunido en Buenos Aires que "no queremos ni perdón ni reconciliación, ni amnistía, ni punto final".

Frente a las posiciones encontradas, los analistas políticos estiman que posiblemente el gobierno de Raúl Alfonsín opte por dejar transcurrir el tiempo y postergue una decisión que contemplaría, por lo menos en parte, los pedidos castrenses, para un momento en el cual se reduzca al mínimo el costo político de la medida.

Africa: crisis en la producción

010

El último informe anual de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) publicado este mes en Roma pone el acento en el agravamiento de la situación de los países africanos más pobres. En ese continente, la producción por habitante disminuye cerca de 1% por año desde 1970 al mismo tiempo que se incrementa su población.

"Africa todavía no ha llegado al fondo", afirmó M. Saouma, director general de la FAO, pero "la ayuda internacional debe duplicarse", estimó, para paliar la principal dificultad que no se trata en Africa de falta de tierras sino de la permanente carencia de capital para invertir. Africa, según el informe, cuenta con 800 millones de hectáreas de tierras "potencialmente arables" de las cuales solamente 170 millones están cultivadas. Chad, por ejemplo, que es uno de los cinco países más afectados por la sequía (un millón y medio de damnificados) podría paradojalmente alimentar él solo a toda la población del Sahel si la agricultura pudiera desarrollarse y se generalizara una política de *stocks* de las cosechas.

Mientras existe pobreza en el mundo, hay exceso de alimentos. La producción agrícola y alimentaria ha aumentado más de 4% el año pasado. Se trata, según la FAO, de uno de los mejores resultados obtenidos en el curso de la actual década. La producción cerealera aumentó 8,5% en 1984, alcanzando un nivel récord de 1.780 millones de toneladas.

La producción se concentra en los países industrializados (América del Norte y Australia), mientras que también China y la India están a la cabeza del mundo en materia de producción agropecuaria. "El ejemplo de la India demuestra que es posible dar vuelta la situación en 20 años", subrayó M. Saouma. Se trata de una cuestión de supervivencia para por lo menos treinta países africanos —unos 484 millones de habitantes— que, según el informe de la FAO, en las actuales condiciones no podrían alimentar a su población en el año 2000.

29/11/85 (G) Conocimiento 8505441

Tercer Mundo: avances en el comercio y cooperación Sur/Sur

Los países en vías de desarrollo, reunidos a fines del mes pasado en Nueva Delhi para una conferencia de ministros, emprendieron una importante iniciativa para fortalecer la cooperación económica Sur-Sur.

Representantes de 71 países aprobaron en ese evento, por aclamación, un programa para emprender un Sistema Global Generalizado de Preferencias Comerciales (SGPC) para incrementar el intercambio entre los países del Tercer Mundo. Hubo consenso en las delegaciones participantes en el sentido de que un programa de esa naturaleza es fundamental para la eficaz cooperación y ayuda mutua entre los países pobres. La primera ronda de negociaciones del SGPC será completada el 19 de mayo de 1987.

A fin de facilitar a los países interesados el logro de sus objetivos comerciales, se deberá establecer una plataforma básica con las normas fundamentales que estará pronta antes del fin de este año. Las técnicas y modalidades de las negociaciones serán establecidas a fines de diciembre próximo y el plan de negociaciones antes del 28 de febrero de 1986.

Entre las recomendaciones acordadas en la conferencia se destaca una reducción general de aranceles de importación de 10%. Asimismo se decició dar prioridad a los sectores de mayor importancia socioeconómica para los países miembros, que incluyen los productos tropicales procesados, las artesanías no textiles, los textiles y los productos agrícolas. Arabia Saudita expresó su interés en incluir el petróleo en esa categoría.

Los países en vías de desarrollo toman medidas para estimular la cooperación Sur-Sur

En principio, las obligaciones que emanen del SGPC no serían incompatibles con los compromisos ya asumidos por los países participantes en organizaciones a nivel regional.

La conferencia puso énfasis en que los países en vías de desarrollo deben tener especial cuidado en evitar que las desigualdades que enfrentan en sus relaciones Norte-Sur afloren entre las naciones del Tercer Mundo menos y más desarrolladas. Los países en vías de desarrollo absorben más de 30% de las exportaciones de los países industrializados, pero su capacidad para seguir haciéndolo dependerá de la aceleración de su propio desarrollo y de las perspectivas de exportación. Los participantes de la conferencia coincidieron en la necesidad de aumentar los saldos favorables de las respectivas balanzas comerciales.

Los ministros de relaciones exteriores de 23 países participantes exhortaron a los países desarrollados a alentar la cooperación económica internacional y a demostrar voluntad política para dar una solución duradera a los problemas de comercio y desarrollo con los países del Tercer Mundo. El ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Olavo Setúbal, ofreció su país como sede de la próxima reunión ministerial, lo que fue aceptado por los participantes de la conferencia.

Marruecos: mueren presos políticos en huelga de hambre

Unos veinte presos políticos hacinados en las cárceles marroquíes de Kenitra y Marrakesh llevaron adelante durante casi dos meses una huelga de hambre en protesta por las inhumanas condiciones carcelarias.

El movimiento de protesta en las cárceles de Marruecos se intensificó este año, reclamando que se les reconozca su calidad de prisioneros políticos y que se les permita la visita de familiares, la entrada de la prensa y otros materiales de lectura, así como proseguir sus estudios.

Los defensores de los presos políticos confiaron en que el rey Hassan II tendría algún gesto de buena voluntad en favor de los huelguistas, pero la espera resultó infructuosa. Según denuncias de familiares, tres jóvenes perecieron por inanición.

El ingeniero Abraham Serfaty, condenado en 1977 a cadena perpetua junto con su hijo, acusados de desarrollar actividades subversivas, integra el grupo de huelguistas y fue el que hizo trascender un documento para la opinión pública internacional denunciando la situación.

29/11/85 (G) Conocimiento

011 8505441

"Proyecto Gibbons": nueva arma proteccionista de EE.UU.

En el marco de una censurada estrategia de políticas proteccionistas, Estados Unidos está buscando actualmente un récord difícil de superar en términos ideológicos y prácticos: establecer por ley que los recursos naturales controlados por los Estados Unidos constituyen subsidios encubiertos.

Como consecuencia de esa concepción, todas las manufacturas exportadas por los países que utilicen esos recursos estatales estarán disfrutando de "ventajas indebidas" y resultarán sujetas a gravámenes o sanciones. Ese es básicamente el espíritu del denominado "Proyecto Gibons" que se está tramitando a marchas forzadas en las comisiones de la Cámara de Representantes y del Senado de los Estados Unidos :

Las informaciones fragmentarias que han trascendido sobre ese proyecto fueron suficientes para provocar alarma en los medios empresariales y gubernamentales de los países en vías de desarrollo. Una primera reacción fue la de Alfredo Gutiérrez Krichner, representante de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en Washington, quien declaró: "el concepto de equiparar con subsidios los recursos naturales controlados por los Estados Unidos, entre ellos los energéticos, es algo monstruoso y su transformación en ley socavaría todo el sistema de comercio mundial".

El controvertido proyecto ya fue aprobado por el Comité de Medios y Procedimientos de la Cámara de Representantes en el pasado mes de abril.

A nivel de América Latina, los países más perjudicados por esa futura ley proteccionista serían aquellos en que el Estado controla total o parcialmente recursos naturales que participan en la elaboración de mercancías destinadas a la exportación. En el caso de México la medida afectaría al petróleo, gas natural y electricidad que están controlados en su totalidad por el Estado y a la industria del acero que en 60% es producido por un complejo siderúrgico estatal.

En 1984, las exportaciones globales de América Latina ascendieron a 94.800 millones de dólares, según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). De acuerdo con cifras en poder del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las ventas de los países latinoamericanos a los Estados Unidos totalizaron 35% de ese valor.

Las políticas proteccionistas de las corporaciones siderúrgicas de los Estados Unidos significaron para México, por ejemplo, una reducción de sus exportaciones de acero de 470 mil a 395 mil toneladas en 1984, para pasar a solo 265 mil toneladas a partir de enero de 1985, por un plazo de cinco años.

Guatemala: surge una nueva organización guerrillera

Una nueva agrupación guerrillera surgió en Guatemala, según trascendió de un comunicado difundido clandestinamente a los medios de comunicación. La organización, denominada Comandos Guerrilleros del Pueblo (CGP), afirma que su lucha se orienta a "terminar con la explotación, la represión y la miseria que cada día son más insoportables" en ese país centroamericano.

El nuevo grupo insurgente asumió responsabilidad por el ataque que significó la muerte de dos miembros de la policía motorizada, quienes —según los CGP— "son lamentos al servicio de la represión".

En Guatemala funcionan desde hace varios años cuatro organizaciones guerrilleras agrupadas en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que aglutina al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), que es la denominación local del Partido Comunista.

El nuevo grupo rebelde reconoce la acción de las demás organizaciones insurgentes de izquierda, pues hace referencia en su declaración a la lucha que libra el pueblo "encabezado por sus organizaciones revolucionarias".

Por su parte, Estados Unidos está dispuesto a otorgar "un amplio y sostenido nivel de ayuda" a Guatemala, anunció el Secretario del Tesoro norteamericano James Baker, ya que ese país, según él, "ha mostrado al mundo que tiene una gran prioridad: la democracia".

Durante la década del 70 y a comienzos de la actual, la asistencia financiera de Estados Unidos a Guatemala osciló entre 13 y 16 millones de dólares anuales. Esa cifra se vio incrementada a partir de 1983, dadas las "mejoras en la vigencia de los derechos humanos" en ese país centroamericano, según justificó la administración norteamericana.

29/11/85 (TC) Condemic 8505441

Chile: el rostro del miedo

"Chile continúa teniendo miedo. Un miedo que nos hace vivir entre reprimidos y sofocados", confiesa al comienzo de su libro *Miedo en Chile* la periodista Patricia Politzer. La obra, que está teniendo un explicable éxito de venta en el país trasandino, consiste en una serie de entrevistas en profundidad a hombres y mujeres que, ya sea en la oposición o desde filas del gobierno, vivieron estos once años de gobierno militar del general Augusto Pinochet.

Patricia Politzer, columnista de la revista *Hoy*, cuenta que cuando comenzó a escribir el libro en 1983, percibió que "la dictadura es mucho más que la represión brutal o la falta de expresión política. Es algo que está allí, día tras día, año tras año, impregnando todo hasta invadir lo más íntimo del ser humano".

"A medida que el tiempo pasaba", explica la escritora, "fui escarbando en el corazón de gente tan heterogénea como un sacerdote, un militar, un militante comunista y un empleado bancario y comencé a advertir que el miedo era un elemento común a casi todos". En algunos era el miedo a los militares, en otros al despido, a la pobreza, a la delación, a la represión, al caos, a la violencia, al terrorismo, al marxismo.

Sus historias, son tan diferentes como pueden ser la vivencia de un *Chicago boy* (economistas y ejecutivos que aplicaron en Chile las recetas económicas neoliberales), de un minero del cobre, de una voluntaria de la gubernamental Secretaría Nacional de la Mujer o de la madre de un desaparecido.

Varias son las mujeres cuyo testimonio es recogido en el libro. Blanca Valderas, una humilde habitante de un municipio sureño del que fue presidenta durante el gobierno de Salvador Allende, fue "fusilada" y lanzada a un río por efectivos militares junto a su marido. Mientras él murió ahogado, Blanca logró salvarse y vivió escondida mucho tiempo sin poder ver a sus hijos ni al resto de su familia.

El Chile de Pinochet: "la dictadura es más que la brutal represión"

En setiembre de 1973, Raquel —cuyo apellido no fue revelado por temor a represalias— fue perseguida, detenida, torturada, y luego sufrió el exilio, el regreso, la desocupación, los problemas conyugales, la separación de sus hijos, el hambre y la soledad. A pesar de todo, como cuenta en su testimonio, Raquel continúa entera.

Graciela Pérez, por su parte, es un ama de casa de un barrio pobre de Santiago que siente que los trabajadores están "pobres, hambrientos y engañados", pero continúa luchando con su máquina de coser, única arma de que dispone para asegurar la supervivencia de su familia luego de quedar desocupada. Su visión del Chile de hoy es conmovedora: "estos fueron los peores años de mi vida. Tal como está el país, veo todo muy negro. Pienso que la democracia es buena porque ahora no tenemos derecho a hablar ni a expresar lo que sentimos".

013 8505441

8505441

La hora de la solidaridad internacional

El alzamiento de la mayoría de color contra el régimen racista de Pretoria, implica un salto de calidad de la resistencia popular y preanuncia que, tarde o temprano y cueste lo que cueste, la lucha por la paridad racial alcanzará su objetivo.

La resistencia en Sudáfrica es tan antigua como la segregación y ha registrado altibajos, como corresponde a este tipo de proceso.

Pero los hechos indican que se ha verificado una acumulación de fuerzas y una maduración política en el movimiento. De otro modo no tendría explicación la respuesta masiva a las exhortaciones de la vanguardia contra el *apartheid*, el Congreso Nacional Africano (ANC), a intensificar las formas de lucha contra el régimen y la continuación de dicha resistencia popular no obstante la durísima y cruenta respuesta del gobierno de P. W. Botha.

Si se consideran, por una parte, la represión expresada en incontables muertos y heridos y, por otra, la intensidad y la duración de las protestas y desafíos de la mayoría negra en todo el país, en un conjunto que no tiene precedentes, la conclusión es clara: los oprimidos han alcanzado un grado de conciencia elevado, siguen a sus líderes más avanzados y han resuelto que, no teniendo nada que perder, se batirán hasta obtener la libertad.

Los prudentes y moderados de Sudáfrica y Occidente que se disocian de la violencia en momentos en que el Estado opresor la descarga brutalmente contra las masas negras, describen el poderío de las fuerzas armadas de Pretoria y concluyen que el régimen no podrá ser derrotado por un pueblo inerme.

Afirmación exacta pero fuera de lugar. El dilema fue expuesto lúcidamente por el líder histórico del ANC Nelson Mandela —que cumple hace más de dos decadas una condena de prisión perpetua— al rechazar la exigencia del gobierno de renunciar a la violencia como medio de lucha política, como condición para liberarlo.

"Nuestro programa —contestó Mandela desde la cárcel de Pollsmoor— es claro: una Sudáfrica unida, un parlamento único, un voto idéntico para todos. ¿Y los blancos? A diferencia de los otros blancos del continente, los sudafricanos pertenecen a este país. Están en su propia casa, pero deben compartir el poder. ¿La violencia? Sí, si no hay alternativa. Es cierto que el poder militar blanco es poderoso, pero nosotros podemos hacerle la vida imposible".

Tal es lo que está sucediendo. El movimiento de resistencia se ha lanzado a la acción en medio de una crisis profunda de la economía sudafricana. Puesto que el modelo económico es capitalista, para enfrentar la crisis serían necesarias la estabilidad y la confianza de los inversores nacionales y extranjeros, quienes deberían colocar sus capitales para estimular la reconversión productiva.

Igualmente indispensable sería la disciplina de los

8505441

trabajadores negros bajo las condiciones de bajos salarios —especialmente en relación a sus homólogos blancos— del régimen de *apartheid*, que cuando funciona sin sobresaltos brinda ganancias altísimas a los inversores.
Por el contrario, la insurgencia negra, montada sobre la cresta de la crisis, ha convertido a la economía sudafricana en un tembladeral que ahuyenta los capitales, deprecia la moneda y agrieta las relaciones entre Pretoria y las potencias occidentales que deberían proporcionar las inversiones y la tecnología que son ahora más necesarias que nunca.
El rechazo negro se manifiesta en todos los frentes: en fábricas y minas, en huelgas estudiantiles contra un sistema educativo discriminatorio, en represalias contra los policías e informantes de color, en el boicot a los comercios de propietarios blancos y en las más diversas formas de agitación social.
Precisamente con el fin de acallar esta resistencia múltiple, el régimen de Pretoria extremó sus medidas represivas, en vano. Podría juzgarse que en cierta medida más efectividad que los fusiles tuvieron las maniobras del gobierno para estimular (por ejemplo mediante la abstención policial) los enfrentamientos entre la mayoría negra y la población de origen indio.
Pero si esto introdujo gérmenes divisionistas entre colectividades étnicas que deberían combatir unidas contra el común adversario racista, se trata de recursos desesperados del régimen de minoría blanca que agravan la inestabilidad socioeconómica.
En tales condiciones y ante la necesidad de incrementar los costos ingentes del aparato policíaco-militar, la continuación y la profundización de la crisis se presenta como la perspectiva inmediata y futura.
La resistencia quiere demostrarle a los dominadores blancos que no permitirá que el *apartheid* siga siendo un buen negocio; que si la estructura del poder racista no es reformada sustancialmente, el movimiento debilitará y socavará las bases materiales del sistema. Que puede hacerle la vida imposible al poder blanco como prometió Mandela.
Esto es lo que está planteado en Sudáfrica tras los enfrentamientos de las últimas semanas. El gobierno sabe que la mera represión no basta y que para que la tormenta amaine, deberá exhibir un semblante reformista. Es decir, intentará negociar condiciones y cambios superficiales en el régimen del *apartheid*.
De acuerdo con nuestro análisis dicho intento está destinado al fracaso. La resistencia contra el régimen racista, que por cierto no es exclusiva de la mayoría negra y es apoyada por amplios sectores de la comunidad de origen indio y por los blancos liberales, ha cumplido un salto de calidad. No bastarán, pues, reformas en la fachada para sofrenarla. Con tales maniobras el régimen podrá a lo sumo ganar tiempo.
Cabe destacar que esta lucha, que no es retórico calificar de heroica, ha sido librada solitariamente por la resistencia sudafricana. Suele decirse que los pueblos deben contar con sus propias fuerzas para obtener su liberación y aunque en lo fundamental ello es cierto, no exime a la comunidad internacional de asumir sus responsabilidades y deberes.
El racismo no es un asunto interno de Sudáfrica. Es un escándalo y una afrenta a la humanidad. Nadie puede declararse ajeno o indiferente ante la privación de los derechos elementales de la mayoría ni ante la prolongación de la esclavitud bajo un status *sui generis*.
El régimen sudafricano es a la vez una continuación del colonialismo europeo. El monopolio del

29/11/85 (G)
016
8505441

gobierno y del poder por parte de la minoría blanca está en contradicción flagrante con los principios del sistema demócrata-liberal que es común a las potencias capitalistas de Occidente, o si se quiere de los integrantes de la alianza atlántica. Estas, si fueran coherentes consigo mismas, deberían aislar a Pretoria, influir y presionar para la liquidación de las estructuras segregacionistas.
Hay sin duda en Occidente fuerzas progresistas que repudian al racismo así como algunos gobiernos —los de Francia y Suecia, por ejemplo—, que han cortado lazos económicos con Pretoria y están dispuestos a formar parte de una acción internacional para forzar la eliminación del *apartheid*.
Pero en su conjunto las potencias occidentales bajo el liderazgo de Estados Unidos han mantenido buenas relaciones con el régimen de Pretoria, haciéndose corresponsables del padecimiento de la mayoría negra.
Washington visualiza a Sudáfrica como el bastión en la estrategia de contención del "peligro comunista" en el continente africano y ha establecido una alianza político-militar que refuerza al régimen. En lo económico las potencias occidentales consideran al gobierno racista un interlocutor valioso que las provee de materias primas estratégicas y controla un buen mercado para sus empresas.
Todas las condenas verbales que fueron formuladas sin sanciones diplomáticas y económicas simultáneas, no sirven por lo tanto para disfrazar la complicidad con el régimen racista.
La afirmación de que las sanciones no servirían para nada y agravarían la situación de la población negra por parte de quienes no quieren aplicarlas en razón exclusiva de sus intereses económicos, es una hipocresía que no corresponde ni a la verdad ni a los deseos manifiestos de las comunidades oprimidas.
Nunca como en esta coyuntura una elemental reacción de solidaridad podría haber forzado cambios reales en el sistema del *apartheid*. Si la resistencia interna profundizó la crisis económica, la adopción conjunta de sanciones por parte de la colectividad mundial según la resolución presentada por Francia, habría puesto en jaque al régimen.
¿Cuánto tiempo habría podido mantenerse incólume, reacio a los cambios, frente a la doble presión interna o externa?
La falta de una respuesta internacional firme y unánime concede cierto respiro al régimen y le permitirá ganar tiempo, lo que significará más sufrimiento y más sangre derramada por el pueblo segregado.
Esto no debería permitirse. En relación a la política del *apartheid*, las fuerzas que pueden movilizarse para obligar a los gobiernos renuentes a endurecer sus posiciones, no se limitan a los sectores considerados tradicionalmente progresistas.
El campo potencial es más amplio e incluye, por ejemplo, a grupos religiosos, movimientos humanitarios, organizaciones sociales y políticas pluralistas que, movilizadas unitariamente por esta causa de vigencia universal, conseguirían aislar y doblegar al régimen de minoría blanca.
Tal es la tarea de la hora: solidaridad efectiva con un pueblo levantado contra la segregación. El dilema es simple, transparente, inexcusable, no admite términos medios: o se está contra el racismo, o se está a favor. Quienes vacilan o se desinteresan, también actúan por omisión en favor del racismo.

29/11/85 (G)
017
8505441

Vietnam 1985.

En ningún otro lugar se advierten en forma tan evidente los profundos cambios registrados en Vietnam en los últimos diez años como en la ciudad de Ho Chi Minh, la antigua Saigón. El movimiento en las calles sigue siendo agitado, las cicatrices de la guerra están a la vista en todos los barrios pero en esencia la ciudad se transformó radicalmente.

Saigón tenía fama de ciudad parásita durante la ocupación norteamericana porque producía sólo una ínfima parte de lo que consumía. Hoy, Ho Chi Minh representa 38% de la producción industrial de Vietnam. Saigón importaba comida, Ho Chi Minh actualmente exporta alimentos al norte del país. El orgullo de la vieja capital lo constituía el Casino Le Grand Monde, que ha sido transformado en el mayor teatro popular de la ciudad. Ciento cincuenta mil chozas miserables levantadas a lo largo de los canales y ríos fueron eliminadas y sus habitantes viven ahora en apartamentos en el barrio de Tan Binh.

El Vietnam actual es un país donde lo nuevo emerge en medio de los tristes recuerdos del pasado. Entre las ruinas de la guerra vive un pueblo que ya no huye más de las bombas sino que reconstruye lenta y pacientemente una nación que desde el siglo pasado siempre vivió bajo la ocupación extranjera. La guerra que comenzó después de la derrota norteamericana tiene otros objetivos: atender las necesidades básicas del pueblo y desarrollar la economía del país. Según muchas opiniones se trata de una lucha casi tan larga como la que enfrentó a los bombardeos y a los boinas verdes de los Estados Unidos. Pero los líderes vietnamitas aseguran que así como triunfaron una vez, también ganarán esta batalla.

Carlos Pinto Santos, enviado especial

BIOGRAFICO
Conocimiento

Conocimiento
8505441

8505441

Las cicatrices de la guerra

Con paciencia y dedicación, los vietnamitas reconstruyen la economía del país atendiendo a las necesidades básicas del pueblo y a los imperativos del desarrollo

Comprender la realidad del Vietnam actual en todos sus aspectos es algo imposible si no se tiene siempre presente la magnitud del cataclismo que sacudió al país a lo largo de dos décadas.

Fueron necesarios 21 años para que cinco presidentes y muchos más generales norteamericanos aceptaran un hecho que antes se negaban a reconocer: la derrota económica y militar que les fue infligida por un pueblo pobre y de apariencia frágil. Para consuelo de la Casa Blanca y del Pentágono, no fueron ambos los únicos incrédulos. El mundo entero compartió con ellos durante muchos años la certeza de que Estados Unidos era demasiado poderoso como para ser vencido por un "pequeño pueblo de campesinos que comen arroz".

Los únicos que estaban convencidos de lo contrario eran los propios vietnamitas porque estaban seguros de sí mismos. Sabían, por experiencia, que durante siglos habían derrotado a las mayores potencias de la época, a las que terminaron por expulsar de su territorio.

En el siglo IX, rechazaron a los chinos que habían invadido el país cuando la expansión del imperio Ham, dando fin a un siglo de ocupación signado por decenas de rebeliones vietnamitas. Vencieron a los chams en los siglos XI y XII y repelieron a los mongoles de Genghis Khan y de su nieto Kublai Khan en el siglo XIII cuando ellos eran los dueños de casi todo el mundo conocido. Volvieron a rechazar a los chinos de las dinastías Ming y Ching en los siglos XV y XVIII, respectivamente, y en el mismo siglo XVIII triunfaron frente a los kmers.

Después de tres décadas de resistencia contra los franceses, a fines del siglo XIX sucumbieron a su dominación colonial que duró casi cien años. En 1941 lucharon contra los japoneses que habían vencido a los franceses tomando su lugar en Indochina. En ese año, Ho Chi Minh funda el Viet Minh (Liga para la Independencia), organiza la guerrilla, lidera la insurrección general contra los nuevos invasores y proclama la independencia de Vietnam el 2 de setiembre de 1945 en Hanoi.

El 19 de diciembre de 1946, Ho Chi Minh lanza una nueva insurrección general contra los antiguos colonizadores franceses que habían regresado al término de la Segunda Guerra Mundial. Después de una lucha de ocho años, el 7 de mayo de 1954 los franceses son derrotados en Dien Bien Phu, en la mayor batalla perdida por un ejército colonial europeo. Salen los europeos mientras los norteamericanos, que ya solventaban 78,25% del gasto militar de su aliado francés, entran confiados a la escena vietnamita.

La derrota de los franceses en Dien Bien Phu: nueve mil prisioneros, entre los cuales figuraba el propio comandante De Castries

Lanzar Vietnam a la Edad de Piedra

Estados Unidos no escatimó gastos en Vietnam y volcó todo su poder para vencer. Desde 1954 al 29 de abril de 1975, cuando el embajador Graham Martin escapó apresuradamente de Saigón en el helicóptero *Polly Green Giant* de la azotea de la sede diplomática norteamericana, Estados Unidos gastó 150 mil millones de dólares, porque entendía que Vietnam revestía "una importancia decisiva para la posición de Estados Unidos en el sudeste asiático", según confesó John Foster Dulles, secretario de Defensa. Creyendo poder superar la obstinación de su adversario cuya historia menospreciaba, la Casa Blanca y el Pentágono lanzaron sobre Vietnam 15 millones de toneladas de bombas y granadas, tres veces más de las que estallaron en toda la Segunda Guerra Mundial. Emplearon toda la capacidad de la tecnología más avanzada del mundo para vencer, sin escatimar nada, recurriendo a todo salvo a las armas nucleares[1]. Intentaron reducir Vietnam a la nada y amenazaron con un apocalipsis: "díganle a los vietnamitas que se rindan o los hacemos volver a la Edad de Piedra", amenazó el general Curtis Lemay en mayo de 1964.

Vietnam no retrocedió a esa época como quería el general norteamericano, pero quedó en ruinas cuando la guerra terminó:

– en Vietnam del Norte, los aviones de EE.UU. destruyeron 70% de las aldeas y bombardearon todas las ciudades, algunas de las cuales (Vinh, Hong Gai, Dong Hoi, Phu Ly) resultaron totalmente arrasadas;

– todas las instalaciones industriales del norte fueron dañadas. Durante los bombardeos de la "Navidad de Nixon" en 1972, 70 a 80% del potencial industrial del norte fue destruido;

– todos los puentes del país fueron derribados y las carreteras y líneas férreas fueron bombardeadas repetidamente;

– 1.600 instalaciones hidráulicas agrícolas, que regaban centenares de miles de hectáreas y más de 1.000 diques de protección contra las inundaciones y la invasión del agua del mar en los arrozales también fueron destruidos;

– todas las represas del norte del país fueron dañadas;

– 3.000 escuelas y facultades, 350 hospitales, 1.500 puestos de enfermería y maternidades fueron arrasados y 2.500 enfermos del leprosario de Quynh Lap murieron quemados por las bombas de fósforo;

– 9.000 de las 15.000 aldeas del sur fueron parcial o totalmente devastadas;

– diez millones de campesinos del sur fueron llevados por la fuerza a las ciudades o confinados en las "aldeas estratégicas", más tarde bautizadas como "aldeas de la nueva vida".

– la población urbana pasó de 10% en 1960 a 65% al final de la guerra, mientras que la población rural se redujo de 85% a 35%. En la época de la colonización francesa, Saigón no tenía más de medio millón de habitantes pero superó los 4,5 millones durante la "era norteamericana";

– en el momento de la reunificación, existían en el sur más de tres millones de desocupados, 4 millones de analfabetos, 1,2 millones de ex soldados, oficiales y policías de Thieu desmovilizados, un millón de tuberculosos, 360 mil mutilados de guerra, un millón de viudas, 800 mil huérfanos y, solamente en Saigón, 70 mil prostitutas, 50 mil drogadictos, 10 mil mendigos y 15 mil niños abandonados, así como decenas de miles de delincuentes que aumentaron sensiblemente con la desmovilización del ejército del sur; la cuarta parte de la población de Saigón tenía enfermedades venéreas y había focos de cólera en los barrios más miserables de la ciudad;

–diez millones de hectáreas de tierras cultivables fueron inutilizadas en todo el país, cinco millones de hectáreas de bosques fumigadas con queroseno y quemadas con *napalm* y un millón de búfalos y bueyes muertos;

–25 millones de cráteres de bombas.

La lista podría seguir. Al término del conflicto, según estimaciones norteamericanas, las minas y bombas enterradas que no explotaron alcanzarían a 300 mil toneladas de explosivos. Millones de ellas fueron detectadas con simples barras de acero y desactivadas, pero se calcula que existirían 7,7 millones de ellas aún no ubicadas.

El entonces vicepresidente norteamericano Richard Nixon visita las fortificaciones de Dien Bien Phu en febrero de 1953

170 kilogramos de dioxina

Diez años después, las bombas norteamericanas siguen provocando víctimas. En las cuatro cooperativas que visitamos habían ocurrido accidentes

[1] En una entrevista concedida a la revista *Time* en julio, el ex presidente Richard Nixon afirmó que durante su mandato consideró la hipótesis de utilizar la bomba nuclear en cuatro oportunidades, una de las cuales en Vietnam. Según declaró el presidente del *affaire* "Watergate", la muerte de un millón de civiles fue lo que pesó en él para no lanzar la bomba.

29/11/85 020 5441 021 8505441 29/11/85 (GL)

recientes cuando campesinos y niños pastores de búfalos pisaron minas ocultas perdiendo brazos, piernas e incluso, en un caso, la vida.

De 1975 a 1978, solo en la provincia de Quan Nam-Danang se registraron 3.700 muertos y heridos; en Binh Tri Thien, al norte de aquélla, murieron 3.000 personas desde que terminó la guerra; en el distrito de Trieu Phong (antigua provincia de Quang Tri) murieron en un año 750 personas y hubo numerosos heridos. La lista es demasiado extensa como para reseñarla.

Aviones norteamericanos lanzan desfoliantes: diez millones de hectáreas de tierras de cultivo inutilizadas

La guerra química desencadenada sobre Vietnam del Sur por la administración Kennedy a partir de 1961 continúa teniendo hoy terribles consecuencias.

Un estudio del biólogo norteamericano Arthur H. Westing publicado en 1982 estimó en 57 millones de kilogramos la cantidad de "agente naranja" diseminado por la aviación de los Estados Unidos en el sur de Vietnam. De ellos 170 kilogramos corresponden a dioxina, 70% de todos los *stocks* mundiales de ese poderoso veneno, más fuerte que el cianuro. Un estudio reciente del gobierno vietnamita, realizado con la ayuda de Suecia y de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza indica que 1,7 millones de hectáreas de tierras que antes eran cultivables actualmente son improductivas como consecuencia de la dioxina que volcaron sobre ellas.

Con esta pesada herencia es que los vietnamitas deben convivir. Una década de paz es poco tiempo para poder superarla. Por otra parte, la intervención en Kampuchea, la invasión china de 1979, el consecuente estado de tensión y las escaramuzas fronterizas en el norte, el cerco militar de la ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) y el boicot económico promovido por los Estados Unidos hacen que la paz sea muy relativa.

En 1985, Vietnam tiene menos de un tercio del total de su superficie (329.600 km^2) de tierras aptas para la agricultura. Y de esos 10 millones de hectáreas solamente 7 millones están cultivadas; los otros 3 millones se encuentran cubiertos por bosques no explotados y por tierras dejadas estériles por los agentes químicos, algunas de ellas de improbable recuperación.

Con casi 60 millones de habitantes, el país tiene una tasa de crecimiento de 2,3% o sea, cada año hay un millón y medio más de vietnamitas. La densidad de población es de las más altas del mundo y en regiones como la de los deltas de los ríos Rojo y Mekong, supera los 1.500 habitantes por km^2.

La disminución de la tasa de crecimiento demográfico es vital para todo país que pretenda superar el subdesarrollo. Vietnam se propone reducir la actual 2,3% a 1,5% antes de fines de este siglo.

Con el apoyo del FNUAP (Fondo de las Naciones Unidas para las Actividades en Materia de Población), las autoridades promueven la planificación familiar, impulsando la práctica de la contracepción y de la esterilización a través de estímulos monetarios. Por ejemplo, en la región de la ciudad de Ho Chi Minh, una mujer o un hombre que se esteriliza recibe 500 *dongs*; la colocación de un aparato intrauterino cuesta 50 *dongs*. Por otra parte, el aborto artificial hasta los tres meses de embarazo (después de este periodo solo se efectúa cuando la salud de la mujer corre peligro) es estimulado en todos los hospitales y maternidades del país y recompensado con un premio de 100 *dongs*.

La opinión de la UNICEF

Antes de la visita de **cuadernos del tercer mundo** a Vietnam, leímos en el diario francés *Le Monde* y en el semanario portugués *Expresso* que la ración alimenticia de los vietnamitas era inferior a los índices de Madagascar y de Uganda, que la mortalidad infantil era de 100 por mil y el ingreso per cápita no superaba los 100 dólares, lo que colocaría a Vietnam entre los 20 países más pobres del mundo. Sin embargo, el *New York Times* afirmó en marzo pasado que la ración alimenticia de la ciudad de Ho Chi Minh se había triplicado en diez años y la revista *Newsweek* mencionó cifras de la CIA que indicaban un ingreso per cápita, en 1982, de 189 dólares, casi el doble del estimado por el diario francés y el portugués.

Las diferencias en las cifras sobre Vietnam que es común encontrar en la mayor parte de la prensa occidental —facilitadas por la ausencia de estadísticas vietnamitas— son particularmente significativas, en lo que tiene que ver con la tasa de mortalidad infantil.

8505441

Ho Chi Minh pronuncia un discurso ante los vencedores de Dien Bien Phu. En la época dirigentes de Hanoi no creían que los franceses cumplieran los Acuerdos de Ginebra

En el pasado mes de mayo el ministro de Salud Pública, Dang Hoi Xuan, anunció oficialmente que 20 niños cada mil mueren antes de alcanzar un año de edad. Ese índice, la quinta parte del citado por *Le Monde* y *Expresso*, es de los más bajos del Tercer Mundo y similar a los de Portugal y Grecia.

Días después de ese anuncio oficial, el enviado especial de **cuadernos del tercer mundo** tuvo oportunidad de pedirle opinión sobre el tema al canadiense Paul Ignatief, perito de UNICEF en viaje de inspección por Indochina. Profundo conocedor de la situación de la infancia en el sudeste asiático, donde vivió y dirigió la delegación de ese organismo durante años, Ignatief afirmó que el índice anunciado por el ministro debía estar muy próximo a la realidad, haciendo la salvedad de las dificultades para encontrar estadísticas precisas en países que cuentan con reducidos medios técnicos. En las investigaciones que había dirigido personalmente en la ciudad de Ho Chi Minh y en siete distritos del sur, ese funcionario recogió índices de 17 y 18 por mil, pero estimaba que la tasa a nivel nacional podía ser algo superior. Según Paul Ignatief los índices de 100 por mil mencionados en la prensa europea, son una exageración porque, aseguró, no hay en Vietnam niños con la desnutrición tan común en el resto del Tercer Mundo. El especialista de la UNICEF no dudó en calificar de "notables" los progresos registrados en la situación alimentaria, sanitaria y educacional de los niños vietnamitas desde su última estadía hace cuatro años.

Estados Unidos se rehusa a pagar

Terminada la guerra y reunificado el país, los vietnamitas se refugiaron en sí mismos, salieron de

los titulares de los diarios y, en la medida de lo posible comenzaron a curar sus heridas.

Estados Unidos alegó la ruptura de los Acuerdos de París por el gobierno de Hanoi y luego usó el pretexto de los "derechos humanos" de la política de Jimmy Carter, para rehusarse a pagar los 3,25 millones de dólares de indemnizaciones de guerra estipulados en la cláusula 21º del texto firmado por Henry Kissinger y Le Duc Tho. Esas compensaciones habían sido ratificadas en la carta de Richard Nixon al primer ministro Pham Van Dong, el 1º de febrero de 1973.

En los primeros meses posteriores a la victoria, China redujo su ayuda a Vietnam después la suspendió totalmente y tomada de sorpresa por la *blitzkrieg* del ejército de Hanoi contra sus aliados

8505441

los *khmers rojos* en Phnom Penh, dio lo que Pekín llamó "la primera lección" a Vietnam. Una lección difícil: 650 mil soldados chinos (más de los que Estados Unidos tuvo en Vietnam en el apogeo de su intervención) necesitaron tres semanas de ofensivas para atravesar la "Frontera de la Paz y de la Amistad" y avanzar 16 kilómetros en el interior del territorio vietnamita.

La Unión Soviética, que apoyó el esfuerzo de guerra durante décadas, ahora paga una parte del costo de la recuperación económica. La prensa norteamericana estima que la contribución soviética alcanza hoy a 2 mil millones de dólares anuales, cifra que en la entrevista a **cuadernos del tercer mundo**, Nguyen Co Thach, ministro de Relaciones Exteriores, no confirmó pero tampoco desmintió.

Testimonios del pasado

Los vietnamitas reparan las carreteras, fábricas, diques, canales de riego, escuelas, hospitales y reconstruyen o construyen puentes, dejando los destrozos como testimonio del pasado.

Recoger las minas y bombas tiene el sangriento costo humano ya mencionado. Para limpiar el terreno de los millones de toneladas de hierro retorcido abandonadas tras los combates, el gobierno recurrió a un método simple y eficaz. El Estado anunció que pagaría un *dong* por cada diez kilos de hierro viejo recogido y que a las cooperativas se les pagaría por entregar las miles de carcazas de blindados diseminadas en las plantaciones.

Diez años después, esos vestigios de la guerra han desaparecido. A lo largo de los muchos kilómetros que recorrimos por el sur del país solo pudimos fotografiar los restos de un carro de combate abandonado en un terreno baldío.

Cuando se recorre el sur de Vietnam se constata que es un país de árboles nuevos, que no tienen más de diez años y fueron plantados ordenadamente a lo largo de las carreteras, en las zonas costeras, en las granjas estatales, en las cooperativas agrícolas, en las plantaciones de caucho, de acuerdo con planes de forestación que a pesar de ser ambiciosos nunca podrán recrear el bosque tropical anterior a la guerra. En la región meridional el país perdió la mitad de los bosques que contaba durante el último periodo de la colonización francesa y, de acuerdo con estadísticas del Ministerio de Silvicultura, los esfuerzos de forestación no han logrado cumplir más que 36% de los objetivos programados.

La destrucción de los bosques tiene consecuencias económicas graves fundamentalmente en la producción de caucho, el principal producto de exportación de Vietnam del Sur. Los bombardeos químicos inutilizaron 135 mil hectáreas de plantaciones, situación que se agrava con el envejecimiento de las plantaciones de caucho que datan de las antiguas explotaciones francesas. Su renovación y el plantío de nuevas son uno de los principales objetivos de los planes quinquenales para la agricultura (en 1984 Vietnam contaba con 95 mil hectáreas de plantaciones de caucho), pero los árboles demorarán en alcanzar su edad productiva que es de 15 años.

La hierba americana

En Can Tho, capital de la provincia de Hau Giang, en el delta del Mekong, Nguyen Kim Quang, rector de la Facultad de Agronomía, cuenta lo que fue la "hierba americana", uno de los tantos ejemplos de los medios a que Estados Unidos recurrió en su lucha contra la guerrilla.

Las provincias al sur de Saigón eran bastiones del FNL y fueron quizás las zonas más bombardeadas e incendiadas de todo Vietnam. Los norteamericanos construyeron enormes bases en terrenos pantanosos —grandes obras de ingeniería militar— pero no disponían de libertad de movimientos y solo podían ser abastecidos por medio de helicópteros. Como advirtieron que la naturaleza era un aliado de los guerrilleros, eliminaron los espesos y en algunas zonas impenetrables bosques tropicales que cubrían todo el vasto territorio. Destruyeron algunas zonas 70%, en otras 100% de los árboles, como sucedió con las diez mil hectáreas de bosques de U Minh, en la provincia sureña de Ca Mau, famosa por sus árboles gigantes y seculares que fueron reducidos a cenizas durante los tres meses que duró el incendio.

Pero no solo los quemaban. Después de bombardear los bosques primero con queroseno y después con *napalm*, los aviones norteamericanos sembraban una hierba sin valor económico de hojas altas y raíces gruesas y profundas, que tenía la particularidad de crecer muy rápidamente. Los guerrilleros no demoraron mucho en darse cuenta del objetivo de esas costosas operaciones.

Durante la estación seca, época en que habitualmente se llevaban a cabo las operaciones guerrilleras, cuando las columnas del FNL entraban en la ratonera, las escuadrillas de bombarderos incendiaban la "hierba americana", que ardía mucho más fácilmente que los árboles (el *napalm* no era tan eficaz en la selva húmeda). Después bastaba un día de lluvia para que las raíces de la hierba brotaran nuevamente de la tierra quemada y, meses más tarde, volvían a repetirse los ataques con *napalm*.

BIBLIOTECA 124 89/11/85 (TC) 8505441

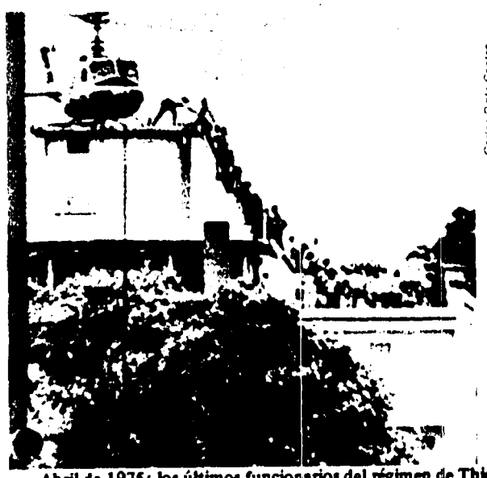

Carlos Pablo Santos

Abril de 1975: los últimos funcionarios del régimen de Thieu dejan el país (foto der.). Escombros de una escuela en la provincia de Song Be: empiezan a desaparecer los vestigios de la guerra (foto izq.)

Arroz: un producto estratégico

Con dos millones de hectáreas de arrozales, el delta del Mekong es la gran región cerealera de Vietnam y de sus granos surgen prácticamente todos los recursos de las provincias al sur de la ciudad de Ho Chi Minh.

En 1984, la región produjo 8 millones de toneladas de arroz de un total nacional de 15,6 millones de toneladas. El actual plan quinquenal fijó una meta de 15 millones de toneladas hasta 1990 para el delta del Mekong y de 23 millones de toneladas en todo el país, pero los técnicos del Departamento de Agricultura de Can Tho se sentirían muy satisfechos si pudieran alcanzar los 13 millones de toneladas, cifra que para las actuales condiciones se considera más realista.

La importancia de la región en relación a este "producto estratégico" esencial (con 2,5 millones de hectáreas de tierra cultivable, la provincia de Hau Giang tiene una superficie arrocera equivalente a la del delta del río Rojo) llevó al gobierno a dotar de toda la infraestructura necesaria para la investigación a la Facultad de Agronomía de Can Tho donde se estudian y se prueban métodos de producción y aumento de productividad y se seleccionan las mejores y más adecuadas variedades de plantas.

La vicerrectora de la Facultad, Nguyen Thi Thu Cuc explica que en la región existen más de mil variedades de arroz de muy diversa productividad, que va desde 1,5 toneladas por hectárea de "arroz fluctuante" a las especies más ricas de zonas que tienen excelentes condiciones, donde una hectárea puede producir de 6 a 8 toneladas. Sin embargo, la variedad más difundida produce un promedio de 3,5 toneladas por hectárea con tres cosechas al año, de las cuales la más importante es la de diciembre. El promedio nacional, según Nguyen Thi Thu Cuc, es de 2,7 toneladas por hectárea, poco más de la mitad del obtenido en los países desarrollados.

Esa gran diferencia de productividad de los arrozales japoneses, europeos o soviéticos en relación con Vietnam se debe a factores derivados del subdesarrollo, de los cuales los más importantes son:

—una gran carencia de obras de regadío y de drenaje de los suelos en casi 80% de la superficie total arrocera del país (7 millones de hectáreas) que además están expuestos a la penetración de aguas marinas, inundaciones, sequías, tifones, etc.;

—un escaso uso de fertilizantes, pesticidas y abonos que en su mayoría son proporcionados por la URSS (1,5 millones de toneladas anuales que representan 70% del total utilizado en los arrozales), en razón de que la incipiente industria química vietnamita apenas puede cubrir 20% de las necesidades de la agricultura;

—un bajo nivel de mecanización de la agricultura, que incide casi exclusivamente en los trabajos de preparación de suelos. Apenas 30% son llevados a cabo por los diez mil tractores que existen en el país. El resto se cumple con el "tractor vietnamita", el búfalo, y con el esfuerzo manual de los campesinos. Los campos de Vietnam todavía conservan la imagen tradicional de los búfalos y de los labradores enterrados en el barro profundo, y del drenaje de los arrozales hecho con los *gánh gánh*, una cesta cónica de bambú que dos hombres o mujeres balancean cadenciosamente tirando

025 8505441

de dos cuerdas en un lento y prolongado vaivén. Se trata de un trabajo que podría ser realizado con mejor rendimiento y rapidez por medio de una simple máquina a motor, si no escasearan tanto;

—exceso de mano de obra y subempleo en la agricultura (20 millones de vietnamitas dependen totalmente del sector primario) que se traduce en 300 días de trabajo por cada hectárea de arroz de productividad media.

Errores en la colectivización agrícola

En opinión de los profesores de la Universidad de Can Tho y de los directores de servicios del Ministerio en Hanoi, esa insatisfactoria situación por la que atraviesa la actividad agrícola en Vietnam podrá ser superada en un futuro no muy lejano si se cumplen las directivas de la planificación central y regional.

Después de la firma de los Acuerdos de París, Hanoi liberó 566 prisioneros norteamericanos

Mientras se aguardan los resultados de los grandes proyectos del plan quinquenal 1986/1990 en líneas generales, esas medidas apuntan a continuar canalizando el exceso de población campesina hacia la pequeña industria y la artesanía, a la diversificación de los cultivos ("el monocultivo no produce riqueza para nadie", afirma Huynh Van Hai, secretario del PCV en Can Tho), al incremento de la producción de los "cinco productos esenciales" destinados a la explotación (caucho, yute, coco, caña de azúcar y tabaco); a la preparación de nuevas tierras de cultivo y a la recuperación de otras abandonadas o destruidas por la guerra.

Continuar la colectivización agrícola en el sur a un ritmo más compatible con la realidad social de esa zona será otra de las orientaciones básicas. La apresurada formación de grandes cooperativas y haciendas estatales de 300 a 400 familias a partir de 1978 provocó reacciones contrarias en muchas zonas del sur que obligó a las autoridades, tres años más tarde, a dar marcha atrás y a volver a formar cooperativas de 30 a 50 familias.

La preocupación por disminuir la macrocefalia de Saigón provocada por la urbanización forzada durante la guerra llevó a un apresuramiento en la evacuación del exceso de población urbana hacia zonas inhóspitas, donde no existían las mínimas condiciones para el asentamiento de familias en las llámadas "Zonas de la Nueva Economía". Muchos regresaron para la actual Ho Chi Minh en condiciones dramáticas, ya que habían dejado la ciudad luego de vender sus casas y de haber perdido el derecho a recibir subsidios alimenticios de parte del Estado. Volvieron a las calles de la ciudad y a las miserables barcas de las márgenes de los canales desprovistos de todo, engrosando la legión de mendigos.

A partir de las reformas económicas y de gestiones aprobadas en el V Congreso del Partido Comunista de Vietnam realizado en 1981, la política de las "Zonas de la Nueva Economía" fue rectificada asegurando a las familias candidatas a integrarse a las haciendas estatales el "derecho a residencia" en la ciudad durante el periodo de adaptación. Ese derecho implica la posibilidad de conservar sus casas, así como de recibir los subsidios de alimentación.

Las brigadas de la Juventud de Choque

La hacienda estatal Nhi Xuan (Dos Primaveras) situada a 30 kilómetros de Ho Chi Minh no está en un área considerada como "Zona de la Nueva Economía", pero ha experimentado un desarrollo semejante al de otras explotaciones agrícolas del país.

Intensamente bombardeada durante la guerra, la región estaba abandonada en 1975 cuando llegaron 1.500 voluntarios de la 3ª Brigada de la Juventud de Choque. Jóvenes de ambos sexos limpiaron los suelos de bombas y minas que no habían explotado, levantaron cabañas, construyeron pequeños canales de riego, sanearon el terreno de focos de mosquitos y serpientes, plantaron ananás y sembraron pequeñas cantidades de arroz para su alimentación.

Durante cuatro años trabajaron muy duro en la construcción de canales para extraer el agua salada de la tierra y para hacerla circular. Pero la cosecha continuó siendo mala y los terrenos de la hacienda seguían inundándose. Sin embargo, se realizaron los primeros trabajos de recuperación y en 1979 la 3ª Brigada entregó la hacienda Nhi Xuan a una nueva brigada y partió hacia otra zona donde recomenzó la tarea.

La nueva brigada mejoró las redes de canales abiertos construyó más viviendas y centros sanitarios y cultivó cinco hectáreas de caña de azúcar

B1 (29/11/85 (TL) 026 Conocimiento 8505441

Carlos Pinto Santos

El nivel de la mecanización en la agricultura es bajo pero es necesario tornar productiva la tierra maltratada

Carlos Pinto Santos

para verificar si, a pesar de los agentes químicos que fueron volcados sobre la tierra durante la guerra ella estaba en condiciones de recibir a los antiguos habitantes y familias que vendrían desde la ciudad de Ho Chi Minh.

En 1981, técnicos agrícolas llegaron a la conclusión que la tierra era cultivable. Posteriormente, delegados administrativos de los barrios de la ciudad, de los sindicatos, de servicios médicos y un representante de cada familia interesada en instalarse en Nhi Xuan hicieron una visita al local. Tras muchas deliberaciones concluyeron que existían condiciones para vivir allí pese al duro trabajo que les aguardaba. Pocas familias rehusaron el ofrecimiento de instalarse en la finca.

Los miembros de la Juventud de Choque que desde 1975 administraban la hacienda proporcionaron a cada familia una casa con un terreno de mil metros cuadrados. Allí cada una puede cultivar lo que quiera, criar aves (el agua salada impide la producción porcina) y recaudar para sí la ganancia de esa explotación agropecuaria. También recibieron mobiliario, esteras, mosquiteros, depósitos de agua, medicamentos y arroz gratis durante seis meses.

Los miembros de cada familia son clasificados según su capacidad productiva en trabajadores principales y auxiliares. Los ancianos, a quienes se les asignan pequeños trabajos y los menores de 18 años que producen artesanías hasta que a partir de la mayoría de edad pasan a trabajar en tareas agrícolas, son considerados trabajadores auxiliares. Los trabajadores principales reciben actualmente de 600 a 700 *dongs*, teniendo posibilidades de aumentar su salario con premios por productividad. Un auxiliar recibe entre 400 y 500 *dongs*. Con ese nivel de remuneración está asegurado el ingreso mínimo necesario para cada familia.

Existen hoy en Nhi Xuan 2.116 personas, de las cuales 1.200 son jóvenes solteros. De las 210 familias asentadas, 46 están constituidas por casamientos entre jóvenes de las Brigadas de Choque.

La hacienda tiene 500 hectáreas plantadas de caña de azúcar, 300 de plantas medicinales y 150 de ananás y bananas. Los eucaliptos plantados por la 3ª Brigada protegen los cultivos de los vientos y la erosión.

"La transformación de la tierra que inició la 3ª Brigada" —dice con indisimulado orgullo Vu Duc Quy, integrante del comité de dirección de Nhi Xuan y uno de los que llegó en 1975— "permitió que la productividad de la caña de azúcar pasara de 7 toneladas por hectárea en 1980 a 14 toneladas en 1984. Y ello pese a la pequeña extensión de tierra arable".

La hacienda cuenta ahora con escuelas pre-primarias, un hospital, almacenes, centros de cultura y todos gozan de diez días de vacaciones anuales con viajes turísticos a otras provincias del país. Viajan en camiones tan viejos que se hace difícil entender cuál es el milagro que los hace andar; se aprietan por lo menos dos por asiento; llevan la bandera nacional —roja con la estrella amarilla de cinco puntas, carteles que identifican a la hacienda, la cooperativa o la fábrica de donde partieron y recorren todas las carreteras de Vietnam.

B1 (29/11/85 (TL) 027 Conocimiento

La masacre de Thuy Bo

Novecientos kilómetros al norte de Nhi Xuan, en la provincia de Quang Nam-Danang, está ubicada la comuna de Dien Tho.

8505441

Casi inevitablemente, como en todo Vietnam, la visita a las tres cooperativas agrícolas de la aldea comienza –después del tradicional mensaje de bienvenida y del agradecimiento por la presencia del periodista– con un recuerdo de la historia de la región en la sala de reuniones de la administración. Frente a una mesa repleta de tazas de café, té, platos con frutas y cigarrillos, se sientan los miembros del Comité Directivo. Vo Kim Ho, guía e intérprete, traduce con una sonrisa tranquila incluso cuando Le Cong Chin, el máximo responsable del Partido en Dien Tho, recuerda los trágicos acontecimientos de la guerra.

En la agricultura vietnamita el búfalo es el verdadero "tractor"

A 500 metros de la sala donde conversamos se levanta un monumento en forma de pilar cuadrangular semejante a millares de otros esparcidos por todo el país, en cuya base reza la siguiente inscripción: "Los agresores de Estados Unidos asesinaron aquí a 145 queridos ancianos, mujeres y niños. Que este rencor no sea nunca olvidado y permanezca vivo, muy profundamente, en todos nosotros" Una fecha, 10 de febrero de 1967, y el nombre de la aldea, Thuy Bo. Una de las tantas masacres cometidas por la infantería norteamericana, pero desconocida por el mundo porque, a diferencia de lo que ocurrió en My Lai-Son My, no hubo fotos que sacudiesen la conciencia de la opinión pública.

Después de fusilar 145 personas en menos de 15 minutos, los soldados yanquis evacuaron toda la región, de gran importancia estratégica para la defensa de Danang. Allí estaba localizado el mayor complejo militar que Estados Unidos tuvo en Vietnam, a partir del cual lanzaba los ataques a la zona del paralelo 17 y a las ciudades del norte.

Sin embargo, en 1970 todavía resistían en la zona más de mil campesinos que deambulaban entre las aldeas semi arrasadas, transportando en bolsas de mano todas las pertenencias que les era posible retener. Sus casas, los refugios subterráneos y las cosechas fueron sistemáticamente incendiados. Cuatro mil personas cayeron en la lucha, entre ellas, 1.500 cuadros revolucionarios y miembros de las fuerzas de autodefensa.

"Nuestra aldea fue considerada entre las más heroicas de la provincia y junto a la unidad de autodefensa recibimos varias condecoraciones. El 28 de marzo de 1975, víspera de la toma de Danang por parte del Ejército Popular, las fuerzas de la aldea neutralizaron a cuatro batallones del ejército fantoche, por lo que les fue concedida la Orden de la Liberación", dice Le Cong Chin.

Al finalizar la guerra, hubo que limpiar 21 campos de minas que rodeaban otros tantos puestos militares instalados por los norteamericanos. Dos soldados murieron al desactivar las bombas y 78 campesinos perecieron desde entonces en los accidentes. La última explosión con consecuencias fatales tuvo lugar tres semanas antes de la visita de cuadernos del tercer mundo.

A medida que los diez mil cráteres de bombas esparcidos por las tierras de la comuna fueron siendo tapados, el área de cultivo de arroz pudo extenderse. Se realizó un plan de urbanización, se construyeron viviendas provisorias a fin de recibir a los campesinos que habían sido expulsados hacia las ciudades durante la guerra y se repararon y construyeron nuevos canales de riego.

Avanzar "a la vietnamita"

En 1978 se formaron las tres cooperativas que constituyen la comuna. El gobierno central ayudó a elegir las semillas y proporcionó abonos. Actualmente, buena parte de la preparación de los suelos es mecanizada pero el búfalo sigue siendo el principal motor de la agricultura. Las dos cosechas iniciales pasaron a ser tres y luego de la transformación de los suelos la producción total media de las tres cosechas de arroz pasó de 6 toneladas por hectárea a 14,5. Las cooperativas han logrado desde hace dos años vender arroz y carne de cerdo a otras aldeas de la región, a Danang y al Estado. La administración central recibe de Dian Tho maní, sandía, pimientos y seda en bruto para la exportación.

El nivel de vida de la población, asegura Le Cong Chin, ha mejorado sensiblemente. Tres personas cada diez asisten a la escuela, existe un médico, cuatro cuadros intermedios de salud y once enfermeros para los once mil habitantes con que hoy cuenta la comuna. Una pequeña fábrica produce materiales de construcción para la aldea y otras regiones.

Al igual que otras muchas aldeas comunitarias vietnamitas, sobre todo del centro y norte del país, Dien Tho está equipada con un puesto transmisor de radio y una extensa red de altoparlantes que alcanza las 1.500 casas. Tres veces por día se emiten programas culturales, musicales y noticiosos de Radio Hanoi, manteniendo así a la población de la comuna informada permanentemente sobre su vida comunitaria y sobre la política nacional.

Cada año que pasa, Dien Tho crece más, diversificando la producción. Las tareas de administración se van volviendo más complejas, lo que acentúa la carencia de cuadros de gestión. Quienes dirigen son todavía los hombres venidos de la lucha revolucionaria que reconocen sus deficiencias técnicas para administrar la economía a escala regional.

"Somos combatientes que salimos de la guerra, no cuadros técnicos", subraya Le Cong Chin, liberado en 1957 después de siete años en la prisión de Phu Qoc. "Pero mientras no podamos contar con los ingenieros, agrónomos y administradores que nos hacen falta, tenemos que arreglarnos con la experiencia de nuestras vidas, con lo que fuimos aprendiendo poco a poco, con nuestra imaginación, con mucho trabajo. Podíamos quizás ir más rápido, pero vamos como podemos. Es decir: vamos a la vietnamita".

Visita a la ex Saigón

En marzo de 1975, el Ejército Popular tomó fácilmente Danang, casi sin resistencia de parte de los norteamericanos. El único edificio que quedó en llamas fue el consulado general de los Estados Unidos, cuyos archivos fueron incendiados por los propios funcionarios momentos antes de refugiarse en los buques de la 7ª Flota. Los vestigios del incendio fueron conservados en el primer piso y en las salas de la planta baja donde está ahora el Museo de los Crímenes Norteamericanos.

Entre los centenares de aviones capturados intactos por las fuerzas revolucionarias y que fueron puestos en combate por los vietnamitas en la etapa final de la "Campaña de Ho Chi Minh" figuraban numerosos *Boeings 727*. Los símbolos de la *US Air Force* no demoraron en ser sustituidos por los colores de las Líneas Aéreas de Vietnam y están actualmente prestando servicio en vuelos comerciales internos. Al cabo de diez años, los *Boeings* siguen en excelente estado de conservación.

Al entrar en la ex Saigón por la hoy llamada avenida Nguyen Van Troi, inevitablemente acude a la memoria todo lo que se le ha dado en llamar lu-

Carlos Pinto Santos

Pescadores del Mekong: a lo largo del río que nace en el Tibet, florecieron civilizaciones milenarias

rante años sobre la fascinación, el drama, el misterio y la miseria de esta ciudad llamada Ho Chi Minh.

Frente a los signos evidentes de la transformación radical sufrida por la ciudad no es raro escuchar de parte de muchos periodistas occidentales ex corresponsales de guerra que han regresado, una avergonzada nostalgia de una época definitivamente sepultada.

Es el caso del inglés John Swain, del *Sunday Times*, quien durante la primera mitad de la década del 70 sirvió como corresponsal permanente en Vietnam y Kampuchea. En abril de 1975, Swain fue uno de los pocos periodistas extranjeros que permanecieron en Phnom Penh para cubrir la llegada de los *khmers rojos*, expuesto así a vicisitudes y peligros después de la evacuación de la capital kampucheana por las tropas de Pol Pot. Escapó de peores sinsabores refugiándose, como todos los extranjeros, en la embajada francesa y vivió las angustias narradas en el film *The killing fields*, uno de cuyos personajes retrata su historia.

Habíamos regresado juntos de Phnom Penh por la mañana y almorzamos en el restaurante del 5º piso del Hotel Cuu Long, repetidamente mencionado en los despachos de los corresponsales extranjeros cuando Saigón estaba en las primeras páginas de la prensa internacional. Swain no había escrito aún la nota de tres mil palabras sobre Indochina que su periódico esperaba para la próxima edición. En medio de una crisis de ideas, se lamentaba por la escasez de temas interesantes, impactantes. Para él, Vietnam, Kampuchea o Laos son hoy solo tres países que se debaten en el subdesarrollo, inmersos en cifras, planes económicos, campañas de cosechas de arroz y maniobras diplomáticas entre bastidores. Hasta los combates

028 29/11/85 (TL) Conocimiento 8505441

029 29/11/85 (TL) Conocimiento 8505441

en la frontera kampucheana-tailandesa no le parecían merecedores de más de dos párrafos.

Observando con aburrimiento la otra ribera silenciosa del río Saigón y a la multitud de ciclistas paseando displicentemente por las calles del puerto, Swain decía que experimentaba una sensación casi deprimente –aun cuando moralmente condenable, como confesó– por advertir que desapareció para siempre la excitante vivencia de la guerra en una ciudad donde nada era imposible, donde cualquier placer estaba al alcance de la mano, el dólar era fuerte en el mercado negro, los acontecimientos se sucedían vertiginosos y la noticia periodística era un hecho siempre inesperado. Desde la mesa en la que estábamos reunidos y a través de la ventana –recordaba Swain– podía asistirse, sin abandonar la cerveza o el whisky a los duelos de artillería, al tronar y el relampagueo de los cañones del FNL emplazados a menos de dos kilómetros, precisamente en aquella hoy tranquila margen del río Saigón.

El fin de una época

Los 21 años de presencia norteamericana transformaron a Saigón en una metrópolis gigantesca dentro de un país estructuralmente rural. Sus habitantes se multiplicaron por nueve y fueron ahogados en un desmesurado consumismo. La ex capital de Vietnam del Sur recibió la mayor parte de la ayuda de los Estados Unidos: 750 millones de dólares de ayuda económica y 1,3 mil millones de dólares en asistencia militar. Si se tiene en cuenta el aporte de otras potencias capitalistas –Japón, Francia, Gran Bretaña, Alemania Federal, Australia–, los gastos de los servicios civiles y militares norteamericanos y las mercaderías introducidas libres de impuesto, Saigón recibía más de 2 mil millones de dólares.

¿Qué producía y vendía esta ciudad cuya nostalgia fascinaba a John Swain? No existen cifras sobre su producción en aquella época, pero todo Vietnam del Sur no exportaba más de 50 millones de dólares por año. El Tesoro norteamericano mantenía a medio millón de soldados, agentes policiales, funcionarios y, directa o indirectamente, una enorme red de todo tipo de actividad comercial. Cuando el Ejército Popular entró en Saigón estaban registradas como comerciantes 300 mil familias, dos veces más que la cantidad de familias obreras. Las materias primas para lo poco que era fabricado venían del exterior. Un ejemplo, entre muchos: la empresa que vendía leche condensada con etiqueta "Made in the Republic of Vietnam" importaba la leche, la lata, la etiqueta y el embalaje.

Se estima que casi 30% de la población de Saigón vivía, algunos mejor que otros, a costas del presupuesto norteamericano. Los negocios paralelos y el tráfico del submundo florecían, sin que sus beneficiarios siquiera imaginaran que un día todo ello habría de desmoronarse en un abrir y cerrar de ojos: los prostíbulos lujosos, los fumaderos de opio y el tráfico de heroína cuyo "consejo de administración" tenía conexiones en el propio gabinete de Nguyen Van Thieu, estando él mismo y sus generales de mayor confianza involucrados en el usufructo de los abultados dividendos.

¿Cómo podrían esos prósperos comerciantes de los exclusivos restaurantes del barrio de Cholon –el barrio de la minoría china hoa– pensar que dejarían de servir a su rica clientela extranjera y nacional aquellos sofisticados platos como sesos de mono todavía con contracciones, orejas de oso, aletas de tiburón a la menta y serpientes a la vinagreta?

Para toda esa gente el sueño fue brutalmente interrumpido cuando el casino *Le Grand Monde*, un inmenso palacio con todos los vicios y placeres propiedad de una rica familia hoa, fue destruido por disparos de cohetes la mañana del 30 de abril de 1975, dos horas antes de que el soldado Thanh, el primer combatiente del Ejército Popular que entró al Palacio Presidencial de Van Thieu, tuviera delante suyo al primer ministro del difunto régimen de Saigón, Vu Van Mau, rendido con los brazos levantados y la mirada inquieta[2]. El "presidente de los tres días" que siguió a Van Thieu, el general Duong Van "Gran" Minh, apareció en escena más dignamente: se rindió, siguiendo las prácticas militares de costumbre, a un oficial del ejército revolucionario y días después partió al exilio en París.

La ciudad de Ho Chi Minh hoy

Diez años después, Ho Chi Minh es el polo de desarrollo industrial de Vietnam. En 1983 le correspondió 38% de la producción industrial del país y 40% de la artesanal, que aumentó 10 veces con relación a 1975. Durante la campaña 1984/85, la provincia de Ho Chi Minh produjo 33 mil toneladas de alimentos que le permitió abastecer al norte del país cuando se produjeron los desastres naturales (lluvias, tifones y fríos como no se habían visto en un siglo) de fines del año pasado, y que provocaron daños en los cultivos que en algunas zonas significaron pérdidas de hasta 80% de la producción. Antes de la liberación de 116 años de colonialismo (los franceses desembarcaron en 1859), Saigón importaba más de 90% de las materias primas utilizadas en la industria, las que hoy son en su mayoría de origen nacional.

El analfabetismo se considera erradicado; se crearon a partir de 1975 un millón de empleos, existen 300 empresas industriales estatales y 25 mil unidades privadas y cooperativas de artesanía. La provincia de Ho Chi Minh dispone hoy de ocho médicos y 47 camas de hospital cada 10.000 habitantes.

Le Gran Monde fue reconstruido y hoy es un Centro Cultural, inaugurado en las vísperas del décimo aniversario, con un teatro al aire libre para mil espectadores que lo llenan todas las noches para asistir a la ópera china. En el patio del Centro Cultural, de madrugada, un centenar de ancianos se entregan con placer a ejercicios gimnásticos. A orillas del río, millares de vietnamitas de todas las edades practican el *thai cuc* (*t'ai ki* en chino), una gimnasia marcial que permite "elevarse al centro de las cosas" o al *vo* que combina "el vigor del arte de combate con la elegancia de la danza y de una gimnasia que engloba todos los aspectos de la personalidad humana".

Las estadísticas de la ciudad y de la provincia son aportadas por Vu Hae Bong, 60 años, el jovial y dinámico director de Relaciones Exteriores de Ho Chi Minh, mezclando algunas palabras en portugués porque representó a su país en varias capitales africanas como Luanda, donde fue el primer embajador vietnamita en la República Popular de Angola.

En los últimos diez años fueron demolidas 150 mil chozas a lo largo de los ríos y canales y se construyeron viviendas dignas para sus habitantes. Sin embargo, afirma Vu Hae Bong, 40 mil familias todavía tendrán que esperar hasta 1990 para recibir los pequeños apartamentos en construcción, similares a los que My Hoa (ver nota "*Los amigos no se olvidan*") nos hizo visitar en el barrio que administra, Tan Binh, el más populoso de la ciudad: dos pequeñas habitaciones, cocina y baño, todo en menos de 40 m².

En una década no pueden abandonarse las costumbres y gustos del consumismo en que cayó Saigón a partir de los dólares norteamericanos. Desde 1975, la ciudad vio partir hacia otras regiones del país, a las "Zonas de la Nueva Economía" o hacia el extranjero, a un millón de habitantes. Muchos de los que optaron por el exterior pertenecían a la etnia hoa y protagonizaron la trágica fuga conocida como de los *boat people*.

Los ex habitantes de Saigón siguen tentados por las marcas extranjeras. Esa preferencia es tan fuerte que algunas empresas de Ho Chi Minh presentan al consumidor productos nacionales con etiquetas de otros países, como denunció indignado un editorial del diario *Saigon Giai Phong*.

No es necesario deambular por Cholon para observar que estos gustos del pasado permanecen enraizados en un sector importante de la población. Todo puede comprarse en Ho Chi Minh:

Carlos Pinto Santos

Con un índice de mortalidad infantil próximo al de algunos países europeos, la evolución del niño vietnamita fue considerada notable por la UNICEF

[2] El presidente Nguyen Van Thieu abandonó el Palacio, el poder y Vietnam el 26 de abril, sin que, en su precipitada partida pudiese llevarse las 14 toneladas de oro, ya embaladas, de su peculio particular. Tuvo que conformarse, entre otros "ahorros", con los siete millones de dólares ofrecidos por Richard Nixon como compensación por la firma de los Acuerdos de París. Van Thieu se radicó en Londres donde aún reside con su hermano, último embajador del régimen en la corte de Su Majestad.

El 28 de abril, otro célebre personaje del régimen pro norteamericano, el ex vicepresidente y vicemariscal de la Fuerza Aérea Nguyen Cao Ky, fue de los primeros *endangered people*, calificación del comando de EE.UU. para los altos funcionarios vietnamitas que habían sido más fieles y por lo tanto los que recibieron prioridad para embarcar en los helicópteros. Dos días antes de su fuga, Cao Ky vociferaba contra "los cobardes que se van con los norteamericanos..."

030 Conocimiento 8505441

031 Conocimiento 8505441

las calles del centro y los 200 pequeños y grandes mercados de la ciudad son muestrarios completos de una enorme variedad de mercaderías de todas partes del mundo[3].

Por la forma como se permite que varios productos sean expuestos a la venta, parece más correcto hablar de un mercado paralelo que de un mercado negro. Ellos entran al sur del país por las rutas del contrabando marítimo que arrancan de Tailandia a través de Kampuchea, de Malasia o de las Filipinas. La otra fuente de aprovisionamiento de los vendedores ambulantes proviene de familiares residentes en el extranjero y que entran legalmente al país como "encomiendas", que últimamente han sido limitadas a tres por año y por familia.

Para Vu Hae Bong, el mercado negro no se combate con medidas administrativas sino con un aumento de la producción. Pero aporta una razón para la tolerancia con los pequeños comerciantes que venden mercaderías que podrían ser consideradas de lujo en un país con la situación económica como la que enfrenta Vietnam: ese comercio asegura la subsistencia de miles de familias que de otra forma no dispondrían de mínimos recursos.

Los vietnamitas "ricos"

¿Quién compra esos productos marcados a precios inaccesibles para el bolsillo de los obreros, funcionarios, campesinos o soldados, es decir, para la abrumadora mayoría de la población vietnamita?

Los clientes se ubican en esa pequeña capa social de ex saigoneses que viven bien, disfrutando de un poder adquisitivo equivalente al de las clases medias de los países capitalistas. Se trata de comerciantes, de traficantes de toda índole, especuladores de moneda extranjera, la burguesía del antiguo régimen que no emigró y conservó el oro atesorado durante la "era americana".

Se trata también de los hoa ricos (antiguos comerciantes cuyas empresas fueron nacionalizadas después de 1975), que se resistieron al llamado a retornar a China y a toda la propaganda de Pekín sobre las carnicerías de que serían víctimas por parte del ejército vietnamita cuando los dos países vecinos se enfrentaron en 1979 en la frontera. Son, además, algunos funcionarios privilegiados como aquel gerente de la sección ropas del mercado de Ben Tranh (el mayor de la ciudad) que consigue ganar 10 mil *dongs* mensuales (2 mil de salario base, 1.500 en especies y subsidios y 6.500 de una empresa estatal) o de aquel profesor de idiomas del Instituto de Intercambio Cultural Francés que gana 7.000 *dongs* mensuales.

Esta capa social, que en un país de socialismo austero podría ser definida como de pequeña burguesía, no puede resistirse a las marcas extranjeras y todas las noches llena el excelente restaurante *Maxime* (Ban Dang en vietnamita, pero nadie lo conoce por este nombre), donde un almuerzo medio cuesta 1.000 *dongs*, es decir, dos veces el salario base de un funcionario de segundo nivel de un ministerio, sin contar los subsidios alimenticios. Es en *Maxime* y en otros restaurantes de lujo, todos estatizados, siempre repletos de extranjeros y de vietnamitas "ricos", que se puede observar una imagen similar a la de la antigua sociedad de los saigoneses privilegiados. Familias numerosas se deleitan con platos exquisitos regados con whisky o cerveza, en un ambiente de lujo con orquesta de cuerdas y guitarras eléctricas en el escenario, juego de luces y *slides*, parejas sonrientas posando para fotógrafos que prestan servicio en el salón, mujeres vestidas a la moda occidental, con faldas cortas y vestidos de seda, maquilladas y perfumadas.

La eliminación radical de esa vida dorada de la "burguesía" y de esa economía paralela del "mercado negro" de Ho Chi Minh, acarrearía perturbaciones sociales y políticas de consecuencias imprevisibles. La administración lo sabe y es condescendiente, porque esos hábitos consumistas significan dar ocupación y son fuente de ingresos en una ciudad con escasez de empleos. Por otra parte, lleva a que los "ricos" gasten su dinero en el país y no hagan remesas de divisas hacia el extranjero.

Como en todas las grandes ciudades del Tercer Mundo, el dólar es muy solicitado en el mercado negro. En las calles y tiendas de Ho Chi Minh se cambia moneda norteamericana, discreta pero fácilmente, a razón de 400 *dongs* por dólar y en los hoteles por 300 *dongs*. En Hanoi, la cotización es más baja, 300 y 260 *dongs*, respectivamente[4].

Sin embargo, la ciudad de Ho Chi Minh no es el *Maxime* ni los salones de baile del Hotel Rex donde los lunes, miércoles y sábados, los extranjeros y los vietnamitas "ricos" tienen el privilegio de confraternizar hasta las 23,30 horas, treinta minutos antes de que entre en vigencia el toque de queda obligatorio[5].

Ho Chi Minh es, antes que nada, la vida difícil de su población, la proliferación de pequeñas y medianas empresas, la construcción de nuevas viviendas, escuelas y jardines en los barrios más populosos y en terrenos donde antes estaban los cementerios en la periferia de la ciudad. Ho Chi Minh es también el increíble bullicio de sus calles, cafés y cervecerías siempre abarrotados de gente, la multitud de ciclistas para quienes las más elementales normas de tránsito son cosas de otro planeta. Una bicicleta o una moto ("hay 300 mil motos en Ho Chi Minh", dijo Vu Hae Bong) puede transportar en Vietnam a una familia entera: el padre conduciendo, la madre detrás, entre ambos dos hijos pequeños, y en muchos casos el perro con las patas delanteras apoyadas en el manubrio.

Hanoi, una capital milenaria destrozada por los B-52

Hanoi, la "ciudad de este lado del río" (Rojo) como expresa su nombre en vietnamita, fue casi siempre la capital de Vietnam independiente: desde el año 1010, por decisión del rey Ly Thai To, hasta 1802 cuando la dinastía de los Nguyen trasladó la corte para Hué. Cayó en poder de los franceses en 1882 y solo después de los acuerdos de Ginebra de 1954 volvió a asumir de facto su condición de capital de Vietnam del Norte y después, el 2 de julio de 1976, de la República Socialista de Vietnam.

Fue en Hanoi que Ho Chi Minh leyó la Declaración de la Independencia el 2 de setiembre de 1945. Pero las fuerzas del Viet Minh se vieron obligadas a retirarse a las montañas del norte después de los ataques de la artillería francesa que provocaron miles de muertos en el barrio de Dong Xuan.

Si la ciudad de Ho Chi Minh guarda todavía muchos estigmas de la "era norteamericana", en Hanoi el pasado milenario de la ocupación china y la colonización francesa acude al encuentro del visitante en cada esquina.

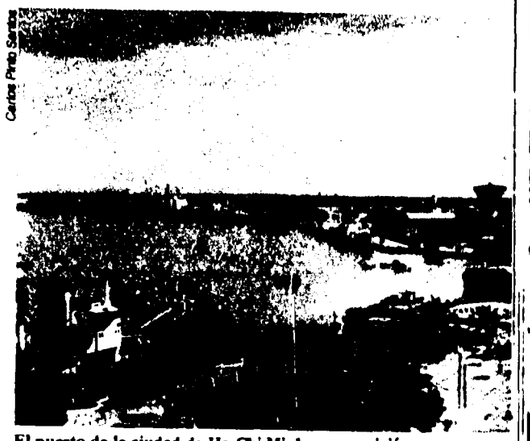
Carlos Pinto Santos

El puerto de la ciudad de Ho Chi Minh: una posición privilegiada en el sudeste asiático

Templos, pagodas, torres, monumentos venidos del fondo de los siglos se mezclan con los hermosos edificios de la arquitectura colonial francesa —restaurados y usados como sede de ministerios y otros organismos administrativos— y con los hermosos hoteles de amplios salones y techos altos con reminiscencias del *art nouveau* parisino de los años veinte. Como el famoso Hotel Thong Nhat (Reunificación, en vietnamita) por donde pasaron generaciones de visitantes extranjeros: políticos, hombres de negocios, invitados gubernamentales, periodistas de todas partes del mundo.

Otras atracciones de Hanoi la constituyen los lagos, el Parque Lenin, los jardines y los vestigios de la guerra. Se tropieza con ellos a cada paso. En el pequeño parque cercano al Templo de la Literatura (construido en 1070 para celebrar el culto de Confucio), la iniciativa popular amontonó los destrozos de los aviones norteamericanos abatidos y los rodeó con una valla protectora. A ese monumento de la guerra tuvimos que acceder, ante la insistencia de un soldado en posar orgulloso para una fotografía, a retratarlo frente a esa amalgama de hierro viejo. En el lago Truc Bach, una lápida señala la caída de un F-111 el 26 de octubre de 1967 y el nombre del piloto capturado, el teniente coronel John Sney Macan. Liberado en 1973, el piloto norteamericano visitó el lugar el pasado mes de febrero, saludó al artillero que lo había derribado y sonrió para las cámaras de la NBC que estaban cubriendo el regreso a Vietnam del ex oficial de la fuerza aérea norteamericana, hoy congresista por el Partido Republicano. En un pequeño lago de la aldea de Ngoc Ha (Aldea de las Flores), permanece semisumergida el ala de un

[3] Perfumes franceses *Bien Etré* y *Faubeugé*, cerveza holandesa *Heineken* y dinamarquesa *Carlsberg*, *Coca-Cola*, *Seven Up*, chocolatines belgas *Côte d'Or* y suizo *Suchard*, harina y manteca australianas para niños, compotas búlgaras, conservas japonesas y marroquíes de atún y sardina, paté dinamarqués de hígado de cerdo, jamón de Oklahoma y pasas de uva de California, queso francés *La Vache que rie* y *Camemberg* fabricado en Alemania Federal, leche condensada y *corn beef* soviéticos, sopas *Knorr* y aceite de soja *Maggi*, leche en polvo y harinas *Nestlé*, *fois gras* francés y caramelos de Malasia, pasta de dientes *Colgate* y jabones *Fa* y *Lux*, té inglés *Lipton*, cigarrillos *Marlboro* y *Gitanes*, lapiceras *Parker* y relojes suizos. Con etiquetas japonesas no sólo hay televisores de color y todo tipo de aparatos electrodomésticos, sino sofisticados preservativos *Forget me Not* que un adolescente exhibe y trata de vender con una sonrisa cándida e irónica a la vez.

[4] En abril de este año, la cotización en el cambio oficial de 10 *dongs* por dólar. En mayo la moneda fue devaluada en diez veces su valor, por etapas y por regiones. A fines de mayo los hoteles de Ho Chi Minh pagaban 100 *dongs* por un dólar, mientras los hoteles de Hanoi mantenían el valor de 1 dólar cada *dong*. En junio aún seguía habiendo especulación.

[5] Ho Chi Minh es la única ciudad de Vietnam donde rige todavía el toque de queda (de media noche a las cinco de la mañana). Fue reducido progresivamente y todo indica que será suprimido a corto plazo.

32 29/11/85 8505441

133 29/11/85 8505441

Carlos Prado Santos

El ala del B-52 en el pequeño lago de la aldea de las Flores: en Navidad de 1972 fueron derribadas 23 "fortalezas volantes"

B-52 abatido la noche del 16 de diciembre de 1972[6] cuando un *raid* de bombarderos norteamericanos causó la muerte de 215 personas.

Dormir en la calle

Contrariamente a lo que ocurre en la ex Saigón, en Hanoi no existe un mercado negro de productos extranjeros, ni 300 mil motocicletas ruidosas, ni se ven las jóvenes usando largos guantes de *satin* que cubren la blancura de su piel, ni circulan viejos "Dogdes" o "Chevrolets" que en la sureña ciudad son taxis privados usados para casamientos o como colectivos con capacidad de por lo menos quince pasajeros.

Pero en Hanoi existe como en Ho Chi Minh, Danang, Haiphong y otras cidades vietnamitas, la misma multitud de ciclistas que desfila incesantemente por el medio de las calles, en una muy particular indisciplina callejera que obliga a los conductores de otros vehículos a no retirar la mano de la bocina. Quien no está habituado a viajar en automóvil en Vietnam, se imagina que en cualquier momento uno de esos ciclistas va a estrellarse contra el parabrisas de su coche.

Considerada una ciudad austera y puritana, con decenas de años de régimen socialista de guerra, Hanoi tiene el mismo bullicio que las ciudades asiáticas pese a que cuenta con un millón de habitantes menos que Ho Chi Minh. Sus frondosos jardines están poblados por parejas de enamorados, grupos de jubilados en ruedas de conversaciones al atardecer y de niños que inventan juegos similares a los de otros niños en las antípodas.

Es una ciudad que se extiende en forma de hoja de árbol, cuya nervadura principal es la línea de los trenes eléctricos de la calle de la Seda al Mercado Dong Xuan y donde las nuevas viviendas se levantan lentamente. Las pequeñas casas albergan a dos o más familias, lo que lleva a que muchos prefieran dormir sobre esteras en las calles cuando aprieta el calor y no llueve. Muchos de los que duermen junto a sus maletas son campesinos que pasan tres o cuatro días en la ciudad para vender o comprar, sin parientes o recursos que les permitan hospedarse en los pocos hoteles existentes.

Hay mendigos en Ho Chi Minh pero en cantidad ínfima si se los compara con ciudades como Kinshasa, Lisboa, Río de Janeiro, Buenos Aires, París o Nueva York.

En Hanoi son un ritual la gimnasia matinal de centenares de personas sobre el césped de los parques y los partidos de fútbol a las seis de la mañana en las esquinas. Y un punto de visita obligatoria el solemne e imponente Mausoleo de Ho Chi Minh, inaugurado el 2 de setiembre de 1975, fecha del 40º aniversario de la Declaración de la Independencia, construido con materiales de todas las regiones del país recogidos durante la guerra contra los Estados Unidos.

La cuestión salarial

"El salario de un funcionario en Hanoi da para vivir apenas diez días al mes" dice un viejo diplo-

Desfile ininterrumpido de bicicletas por las calles de Ho Chi Minh

[6] El 18 de diciembre de 1972, dos días después que la delegación norteamericana suspendió las negociaciones de París, Richard Nixon envió un ultimatum al primer ministro Pham Van Dong: o los dirigentes vietnamitas aceptaban los cambios propuestos por Kissinger al texto en discusión o Hanoi sería totalmente bombardeada. Horas más tarde, después de recibir la carta que contenía el ultimatum, los *B-52* sobrevolaron la capital. El gobierno vietnamita había previsto la eventualidad del ataque y semanas antes la mayor parte de la población había sido evacuada, lo que explica el número relativamente reducido de víctimas civiles en los 12 días de bombardeo (1.318 según datos oficiales).

Los niños amero-asiáticos

Una postal característica de Ho Chi Minh son todavía las bandadas de niños que se acercan a todos los visitantes occidentales, haciéndoles escolta por las calles y plazas de la ciudad. Algunos se destacan por sus rasgos físicos o por el color oscuro de su piel. Todos tienen más de diez años de edad: son mestizos, hijos de soldados norteamericanos. Se les llama los "amero-asiáticos", término inventado por la propia prensa norteamericana.

En 1982, el gobierno de Washington puso en el tapete el tema de estos niños y adolescentes ante diplomáticos vietnamitas en Ginebra. Acusaron a los dirigentes e instituciones de Vietnam de discriminar a niños de sangre americana (la mayor parte nacieron como consecuencia de violaciones de mujeres vietnamitas cometidas por los G.I.) y propusieron al gobierno de Saigón que los dejasen emigrar a los Estados Unidos. Junto al tema de los soldados norteamericanos desaparecidos en Vietnam del Norte y el de la intervención vietnamita em Kampuchea, la situación de los "amero-asiáticos" formaba parte de los obstáculos que la Casa Blanca citaba cuando se negaba a comenzar las negociaciones con el gobierno de Vietnam.

Los vietnamitas aceptaron la partida de los niños y de sus madres pero pusieron como condición que la operación se llevara a cabo a través de ACNUR, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. De 1983 a marzo de 1985, 4.700 familias con niños "amero-asiáticos" fueron trasladadas por ACNUR a los Estados Unidos. Cada uno de ellos es acompañado por su madre, generalmente también por un hermano, y en casos excepcionales, por el padrastro. La mayor parte de las madres son solteras y pertenecen a familias pobres, por lo que muchos de los "amero-asiáticos" vagan por la ciudad o se encuentran en centros de recuperación de jóvenes delincuentes. Se calcula que todavía existen en el sur del país unos 3.000 niños "amero-asiáticos".

La partida de esos niños y de sus madres está siendo muy lenta porque, según afirman los vietnamitas, los servicios de inmigración norteamericanos quedaron sorprendidos por el asentimiento dado por el gobierno de Hanoi y comenzaron a poner obstáculos para su entrada al país. Este hecho nos fue confirmado por el testimonio de una funcionaria francesa de ACNUR que nos contó las dificultades que ese organismo debió vencer en la telaraña burocrática norteamericana para obtener las visas de entrada del último grupo de 250 personas, que había viajado a fines de mayo pasado.

Thu Huong va a Estados Unidos

Phan Thi My Dung tiene 38 años y en 1970 estaba empleada en un restaurante en Nha Trang, a 400 kms. al norte de Saigón. Allí conoció a un norteamericano a quien jamás vio con uniforme y con quien vivió durante cuatro meses. Quedó encinta y Bill —el único nombre o referencia que tiene de él— la convenció a ir para Saigón, donde My Dung tenía su familia.

La joven se enfermó; poco después nació una niña y ella volvió a Nha Trang. Bill había desaparecido sin dejar huellas y My Dung no tuvo coraje para buscarlo por medio de los servicios militares norteamericanos, porque consideraba que había vivido con él en situación irregular.

Nada más supo del padre de Phan Thi Thu Huong, hoy una hermosa adolescente de 14 años. Ellas viven en una casita en la calle Cô Bac, en la ciudad de Ho Chi Minh, junto con la hermana de My Dung y la abuela de Thu Huong. Se mantienen —con grandes dificultades— vendiendo cigarrillos y cazuelas de sopa.

Thu Huong cursó la escuela primaria y estudió hasta el segundo año de secundaria. En 1982 dejó los estudios para aprender inglés, pensando ya en irse para Estados Unidos. Fue ese mismo año que madre e hija se postularon para emigrar. Pasaron los exámenes médicos exigidos por las autoridades de inmigración de los Estados Unidos y desde entonces aguardan ser llamadas por ACNUR.

My Dung, católica practicante, dice que nunca se casó para dedicarse a su hija, su "única fuente de alegría y consuelo". Los funcionarios de ACNUR no le dieron ninguna esperanza de poder encontrar al padre de Thu Huong. Aún no sabe cuándo viajará ni en qué condiciones vivirá en los Estados Unidos. Para ella, el futuro es una gran incógnita.

Thu Huong nunca se sintió discriminada en la escuela o en el barrio por sus rasgos occidentales. Con una sonrisa ingenua nos asegura que encontrará a su padre.

B34 29/11/85 (G4) Conocimiento 8505441

035 B19GR 29/11/85 (G4) Conocimiento 8505441

mático a punto de retirarse de su carrera. "¿Cómo es posible vivir con salarios de 100 a 200 *dongs*, que sumados a los subsidios no llegan a los 2.000 *dongs*, cuando un kilogramo de carne en el mercado libre cuesta 300 *dongs* y la ración del Estado es promedialmente de 500 gramos por mes?", se pregunta una ingeniera de una fábrica textil de Danang.

Un pato en el mercado de Ben Thanh en la ciudad de Ho Chi Minh se vende a 250 *dongs*. ¿Quién lo puede comprar? "Los ricos", contesta sonriendo el intérprete y funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Nguyen Son. Los "ricos" son los comerciantes, los traficantes de pequeñas y grandes cosas, pero también los artesanos, los revendedores, los que reparan bicicletas, aparatos de radio o televisión y todos los que pueden tener ingresos mínimos de 3.000 *dongs* líquidos.

Sin embargo, la mayoría de los vietnamitas deben seguir apretándose el cinturón esperando, con esa paciencia y obstinación características, días mejores que, confían, habrán de llegar más tarde o más temprano.

La forma cómo son fijados los salarios viene de la época de la guerra; se trata de un complejo sistema de raciones y precios subvencionados que varía según las regiones, las empresas o las cooperativas agrícolas. Es un laberinto burocrático de cupones y escalas relacionados con la función productiva del trabajador, la dureza y el esfuerzo exigido por cada actividad, el número de niños y ancianos a cargo de cada familia, el estado de salud, etc.

Por ejemplo, un obrero que gane 500 *dongs* líquidos recibe junto a esa suma (que le dará como máximo para comprar dos kilos de carne de cerdo en el mercado libre), cupones que le otorgan derecho a 20 kgs. de arroz para él, 17 kgs. para un hijo que estudie o para un anciano y 9 kgs. para los niños. También recibirá 2,5 kgs. de carne, 5 kgs. de pescado, azúcar, jabón, telas, etc. Todos estos productos subsidiados por el Estado le costarán al obrero, al funcionario o al soldado una centésima parte de lo que pagaría por un kilo de arroz o una décima parte de lo que le costaría la carne en el mercado libre. Los alquileres y las tarifas de agua y electricidad tienen precios ínfimos. Como las raciones no son abundantes, todos los que pueden realizan trabajos complementarios para incrementar su ingreso mensual.

Ganancia, eficacia, autogestión y combate a la burocracia

A partir de 1979, se produjo en el seno del Partido Comunista de Vietnam una serie de debates y se realizaron estudios tendientes a hacer menos rígido el sistema productivo excesivamente centralizado, corregir el apresuramiento de la colectivización en el campo que se dio en el sur del país después de 1975 y reestructurar la política salarial.

Dos años después, en tres provincias comenzaron a llevarse a cabo discretas experiencias en ciertos sectores de actividad que consistían en la supresión gradual de los subsidios y del racionamiento, que fueron sustituidos por retribución en dinero. Fue escogida en primer lugar la provincia sureña de Long An cercana a Ho Chi Minh y después Danang, en el centro y Haiphong en el norte. Posteriormente se agregó el distrito de Me Linh en la provincia de Hanoi.

La orientación de los líderes vietnamitas sobre este tema fue sintetizada por Le Duc Tho, miembro del Bureau Político del Comité Central en oportunidad del 5º Congreso del Partido Comunista realizado en marzo de 1982: "Uds. hacen las experiencias, nosotros recogemos las enseñanzas y todos juntos corregiremos los errores".

Los resultados de los cambios fueron objeto de un seguimiento y evaluados durante todo este período. En junio pasado después de una semana de discusiones, el Comité Central del PCV decidió extender aquellas experiencias al resto del país.

Un comunicado difundido en esa oportunidad señalaba que las reformas incidirán "no solo sobre los precios y los salarios sino también sobre el comercio, las finanzas, la circulación monetaria, la planificación y la gestión económica". El objetivo es "abolir radicalmente la gestión administrativa y burocrática para pasar definitivamente a la autogestión económica, a la empresa socialista y crear condiciones favorables al desarrollo de la economía".

En la reunión plenaria del Comité Central se hizo énfasis en expresiones como "lucro", "calidad", "eficacia" e incluso "autogestión" o "combate a la burocracia", para definir las reformas estudiadas con madurez. En la práctica, ello significa que los cupones de racionamiento serán gradualmente eliminados y las empresas se administrarán financieramente sin los subsidios del Estado. Por otra parte, se terminará con el suministro de mercaderías con precios por debajo del costo de producción.

Todo será puesto en práctica prudentemente, por etapas. Preguntados al respecto, los responsables de esa nueva orientación que significará un cambio radical en la vida de la población y en el funcionamiento de la economía sostienen que habrá que esperar hasta 1986 para que la reforma sea extendida a todo el país. En ese sentido, el *Nhan Dan*, órgano oficial del PCV, al comentar la reunión del Comité Central escribió que este "nuevo mecanismo no se puede implementar de una sola vez y en corto plazo. No es un trabajo fácil

036 Con 29/11/85 (TZ)
8505441

sino un paso inicial en dirección a una tarea extremadamente difícil y compleja".

Las penurias energéticas

Para estabilizar y mejorar el nivel de vida de la población (especialmente en las ciudades donde la situación es más grave) el gobierno se propone incrementar la producción industrial y agrícola recurriendo a una gestión más racional, pero el poco desarrollo de la infraestructura económica es el principal obstáculo: equipos, materias primas, energía y transportes son escasos y obsoletos.

La Fábrica Mecánica de Danang produce motores de explosión, accesorios para automóviles, cilindros para locomotoras, motores diesel para barcos pesqueros y bombas de riego, telares mecánicos, equipos para fábricas de bicicletas y toda una gama de maquinaria esencial para el funcionamiento de otras empresas industriales y agrícolas.

Es la única fábrica en su género de la región central del país. Cuenta con equipos antiguos, instalaciones amplias construidas sobre el piso de cemento de una base norteamericana, coopera con empresas de nivel nacional y recibe muchos contratos de producción. Pero la administración se ha visto obligada a rechazar muchos pedidos por falta de materia prima y energía eléctrica.

Cuando **cuadernos del Tercer Mundo** visitó sus instalaciones, la mayor parte de las máquinas estaban paradas. El suministro de electricidad fue reducido en 70% para permitir el trabajo en los arrozales de la zona. Los cortes de energía son diarios en las épocas de riego y duran seis y siete horas, impidiendo que la fábrica pueda cumplir con los pedidos.

Esas dificultades ejemplifican la situación general de la industria vietnamita: escasez de materias primas, de energía y equipos. No existen datos precisos y totales, pero varias fuentes entienden que no es exagerado estimar que la industria a nivel nacional no está utilizando más de la mitad de su capacidad instalada pese a que la producción del sector secundario, incluida la artesanía, se ha multiplicado por cinco en los últimos diez años.

Dirigentes, economistas y técnicos vietnamitas están convencidos que esta situación de la infraestructura económica del país habrá de registrar una evolución positiva en los próximos años, muy probablemente al término del actual Plan Quinquenal en 1990. Para entonces habrán comenzado a dar frutos los proyectos actualmente en ejecución que permitirán un mejor aprovechamiento de los recursos naturales hasta hoy poco explotados, los que serán volcados al desarrollo industrial y agrícola.

Los mapas geológicos de Vietnam revelan recursos minerales abundantes: el país dispone de reservas de hierro de alta calidad, carbón de antracita y lignito (3 mil millones de toneladas de esa última variedad fueron descubiertas en el delta del río Rojo), estaño, gas natural, bauxita, tungsteno, metales no ferrosos, metales raros, arena que se exporta a Japón, y petróleo.

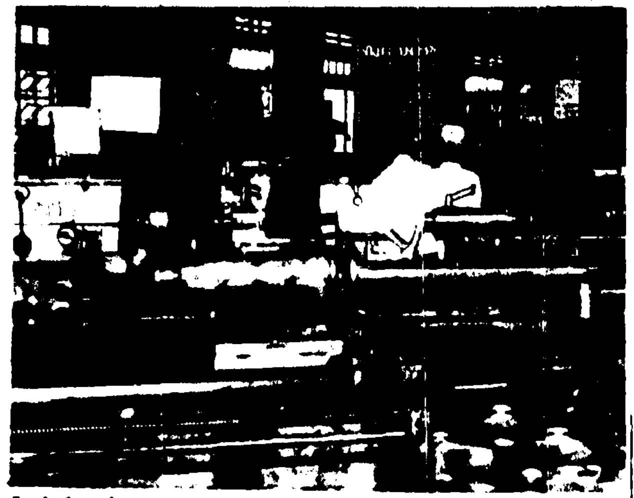

La industria se ha visto obligada a rechazar muchos pedidos por falta de materia prima y energía eléctrica

A comienzos de este año, el vice primer ministro de Economía, Tu Huu afirmó que existen en el subsuelo y en la plataforma continental reservas comprobadas de petróleo en cantidad suficiente como para satisfacer las necesidades del país, así como para destinar una parte importante a la exportación.

La extracción de crudo, sin embargo, no será relevante económicamente hasta dentro de tres años (las 500 toneladas diarias no cubren ni siquiera una parte importante de las necesidades nacionales). La Compañia de Petróleo de Vietnam, instalada en la ex sede de la embajada norteamericana en Saigón, prevé que la producción puede llegar a 5 millones de toneladas en 1990 y que el país será autosuficiente antes de fines del siglo. Pero por el momento es muy grande la escasez de combustible, lo que durante 1984 obligó a reducir la frecuencia del transporte aéreo interno.

Los grandes yacimientos *off shore* están ubicados cerca de las playas de Vung Tau, a 120 kms. de la ciudad de Ho Chi Minh. Estas reservas fueron descubiertas durante la guerra por compañías norteamericanas que después de 1975 propusieron al gobierno vietnamita proseguir con la prospección y explotación petrolíferas. Interesados en la tecnología de esas compañías que les garantizaba una utilización más rápida de las reservas, los vietnamitas estuvieron de acuerdo con la propuesta pero el proyecto fue trabado por el boicot económico impuesto por la Casa Blanca. Ello determinó que Hanoi recurriera a la Unión Soviética y a empresas alemanas occidentales, italianas y

B1 29/11/85 Con 037
8505441

francesas, formando una empresa conjunta ("Vietsovpetro") la que pese a no contar con la avanzada tecnología de las trasnacionales del petróleo ya está en condiciones de asegurar apreciables niveles de extracción de crudo en el futuro inmediato. Mientras tanto, la Unión Soviética seguirá suministrando a la República Socialista de Vietnam el petróleo que, según la prensa norteamericana, compra a Indonesia.

Thu Huong viaja a Estados Unidos

Phan Thi My Dung tiene 38 años y en 1970 era empleada de un restaurante en Nha Trang, 400 kms. al norte de Saigón. Allí conoció a un norteamericano que nunca vio uniformado y con quien vivió durante cuatro meses. Quedó embarazada y Bill –el único nombre por el que lo conoció– la convenció de ir a Saigón donde vivía la familia de My Dung. Allí tuvo una niña después regresó a Nha Trang. Bill desapareció sin dejar rastros y My Dung no se animó a buscarlo a través de los servicios militares yanquis porque consideraba que había vivido con él en situación irregular.

Nada más supo del padre de Phan Thi Thu Huong, actualmente una hermosa adolescente de 14 años. Residen en una pequeña casa en la calle Cô Bac de la ciudad de Ho Chi Minh con la hermana de My Dung y el abuelo de Thu Huong, viviendo con enormes dificultades de la venta de cigarrillos y platos de sopa.

Thu Huong completó la escuela primaria, estudió hasta segundo año de secundaria y abandonó los estudios en 1982 para aprender inglés pensando ya en su viaje a los Estados Unidos. Fue entonces que madre e hija se presentaron para emigrar, pasaron los exámenes médicos exigidos por las autoridades de migración norteamericanas. Ahora esperan el llamado de ACNUR.

My Dung, una católica practicante, cuenta que nunca se casó para poder dedicarse a su hija, su "única fuente de alegría y consuelo". Los funcionarios de ACNUR no le dieron ninguna esperanza de que pudiera encontrar al padre de Thu Huong. No sabe cuándo viajará ni en qué condiciones vivirá en Estados Unidos. Su futuro es una incógnita. Thu Huong nunca se sintió discriminada por sus rasgos occidentales ni en la escuela ni el barrio donde vive y con una ingenua sonrisa nos asegura que encontrará a su padre.

Triplicar la producción de electricidad

También con apoyo soviético piensan los vietnamitas resolver la falta de energía hidroeléctrica, de forma de crear las condiciones para duplicar la producción industrial al fin del Plan Quinquenal 1986-1990.

Entre las decenas de proyectos de desarrollo que están en ejecución con la cooperación de la URSS se destacan tres grandes represas en las regiones norte, centro y sur:

–la Central Hidroeléctrica de Hoa Binh sobre el río Da (río Negro), a 80 kilómetros al oeste de Hanoi es el más importante proyecto de Vietnam en materia energética y se constituirá en la mayor represa del sudeste asiático. En 1987 comenzará a funcionar la primera de sus ocho turbinas que producirá 1,92 millones de kilovatios. La represa permitirá controlar el nivel de las aguas de todos los afluentes del río Rojo, evitando así las inundaciones en 800 mil hectáreas y permitiendo el riego de otras 300 mil y la creación de una vía para el transporte fluvial de 300 kilómetros de extensión. En las inmediaciones de la represa está en construcción la ciudad de Thuy Hoa Binh que en un principio contará con una población estimada en 100 mil habitantes;

–la Central Termoeléctrica de Pha Lai, a 100 kilómetros de Danang, cuya tercera turbina entrará en funcionamiento este año, que triplicará los actuales 220 kilovatios cuando operen las seis turbinas;

– la Central Hidroeléctrica de Tri An, a 70 kilómetros de Ho Chi Minh, de cuatro turbinas (la primera entrará en servicio en 1987) con una capacidad de 400 mil kilovatios. Esta represa permitirá regar 250 mil hectáreas.

Cuando estén terminadas, Vietnam poderá contar con 2,7 millones de kilovatios, tres veces la producción de energía eléctrica actual.

El transporte constituye otro sector que estrangula la economía de Vietnam. Su parque automovilístico se cae en pedazos y la red ferroviaria es obsoleta en un país montañoso y accidentado. Los vietnamitas se han pasado los últimos años reparando carreteras y puentes destruidos y han desarrollado lentamente su flota mercante.

El transporte de productos agropecuarios se lleva a cabo por vía marítima a un costo elevado. Los alimentos frescos del sur no llegan en forma abundante al norte, o simplemente, no llegan, por lo que es común que las frutas y verduras se vendan en los mercados libres de Ho Chi Minh a un precio tres veces inferior al de Hanoi.

La consigna es exportar

La cuantía de la deuda externa no ha sido revelada pero según estiman los observadores occidentales, oscila en 3.000 millones de dólares, lo que colocaría a Vietnam en el mismo nivel de Bolivia o Panamá, países que cuentan con una población 20 veces menor.

La situación de la balanza de pagos es mucho

038
8505441

Una cooperativa de artesanía de laca en la ciudad de Ho Chi Minh, producción volcada hacia la exportación

más grave: la información oficial revela que las exportaciones apenas alcanzan para pagar un tercio de las importaciones.

Enfrentados a este desequilibrio en el que naufragan los planes de desarrollo, las consignas lanzadas por el gobierno en los últimos años pasaron a ser asimiladas por todos los cuadros intermedios vietnamitas. En las fábricas, cooperativas de artesanos, unidades agrícolas y ministerios, **cuadernos del tercer mundo** recogió testimonios del honor que significa para cada una de las empresas o instituciones oficiales contribuir al esfuerzo de exportar más solicitado por la dirección central y la responsabilidad con que encaran el desafío.

Frases como "abrir mercados extranjeros", "fabricar productos a precios internacionalmente competitivos", "incrementar las exportaciones industriales, agrícolas y artesanales", "obtener divisas", son pronunciadas con énfasis y con una motivación inequívoca. Pero también se oye decir con frecuencia a los vietnamitas medianamente informados sobre la situación económica del país, que "el tiempo de las vacas flacas habrá de prolongarse algunos años más". Pese a que no arriesgan una fecha, apuestan a los años posteriores al actual Plan Quinquenal.

Por otra parte, saben que deberán tener en cuenta factores imponderables del contexto político internacional. En 1985 persiste la amenaza china y a pesar de las reducciones, todavía hay 100 mil soldados vietnamitas estacionados en Kampuchea. Por todo eso el ejército vietnamita es el cuarto del mundo en cantidad de efectivos: un millón 200 mil hombres en armas, un peso que condiciona todos los planes de desarrollo.

"Un inmenso campo de lotos"

"Lo lograremos. Ya tenemos un país libre y unificado. La consigna más repetida durante los 30 años que estuvimos divididos por el paralelo 17 se cumplió: 'de Ca Mau a Lon Son, una sola nación. Hemos también de vencer esta batalla'", afirma Bui Huu Nhan, el funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores que acompañó al enviado de **cuadernos del tercer mundo** durante varias semanas.

Nhan nos cuenta que a fines de la década del 60 fue guía e intérprete de periodistas norteamericanos que visitaban el norte cuando la fuerza aérea norteamericana bombardeaba furiosamente ciudades y aldeas. Frente a los niños que pululaban por el país como enjambres de abejas (la población norteña se duplicó entre 1945 y 1975), Nhan tenía por costumbre preguntar a los periodistas: "aquí están vuestros futuros adversarios. ¿Están preparados para enfrentarlos?"

Los corresponsales norteamericanos contestaban la ironía, recuerda Nhan, y negaban enfáticamente que los Estados Unidos pudiesen mantener un conflicto de largo plazo contra un pueblo que vive a decenas de miles de kilómetros de sus fronteras.

Con esa obstinada tranquilidad característica de los vietnamitas, Nhan concluye: "si resistimos durante 20 siglos a tantos enemigos ¿por qué ahora no vamos a poder transformar nuestra patria en un inmenso campo de lotos?"

La flor de loto no es solamente el nombre de Kim Lien, la aldea natal de Ho Chi Minh, sino también el símbolo nacional de Vietnam. ●

039
8505441

Las 4 líneas exteriores de Hanoi

El canciller vietnamita, Nguyen Co Thach, analiza los temas más álgidos de la política internacional de su país

La política exterior vietnamita se enfrenta a cuatro problemas que requieren pasos seguros y mucha paciencia. Son temas que obligan a un intrincado manejo diplomático en el que Hanoi podrá ceder algunas posiciones pero no aquellas que impliquen abandono de principios. Vinculados entre sí pero sin que signifique que su solución dependa de la de los demás, esos problemas son Kampuchea, China, ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) y EE.UU.

En la capital vietnamita, el ministro de Relaciones Exteriores Nguyen Co Thach, concedió a **cuadernos del tercer mundo** una entrevista exclusiva en la que analizó la política exterior de su país.

En Kampuchea hasta 1995

Los gobiernos de Hanoi y Phnom Penh anunciaron que las tropas vietnamitas instaladas en Kampuchea no se retirarán antes de 1995. ¿Ese plazo de diez años significa que las fuerzas de Pol Pot, Son Sann y Sihanouk, pese a las derrotas sufridas en los primeros meses de 1985 cuando perdieron las últimas bases en el interior del país, constituyen todavía una grave amenaza para el régimen de la República Popular de Kampuchea?

–Los rebeldes solo serán una grave amenaza si continúan utilizando el santuario tailandés y disponiendo del apoyo de China, EE.UU. y de los países de la ASEAN.

La situación en Kampuchea está estabilizada y es irreversible. El renacimiento de la nación *khmer* nos ha permitido retirar nuestras fuerzas. En marzo pasado regresaron a Vietnam 10 mil soldados y para fines de diciembre creemos que un tercio del total de nuestros efectivos abandonarán Kampuchea. Esa retirada progresiva será completada en 1995 conforme a lo acordado por ambos gobiernos en 1982.

¿Esos diez años son un plazo suficiente para que el nuevo ejército "khmer" adquiera la capacidad operativa para bastarse a sí mismo?

– La retirada unilateral total en 1995 tendrá lugar 15 años después del derrocamiento de Pol Pot. Si se la compara con la presencia norteamericana en Alemania y Japón, 40 años después de la derrota del fascismo alemán y del militarismo japonés, la presencia vietnamita en Kampuchea ha durado poco tiempo.

Pero no descartamos la hipótesis de que ese plazo pueda ser reducido. Ello dependerá de las negociaciones que deberán realizarse, sin condiciones previas, entre todas las partes involucradas. Creemos que éste es el momento de negociar, por lo que el llamado problema kampucheano podrá resolverse por sí solo.

La "17ª lección" china

Ultimamente, el conflicto con China no presentó cambios significativos. Sin embargo, la artillería china sigue bombardeando esporádicamente el territorio vietnamita y son frecuentes los vuelos de espionaje. Por otra parte, a principios de año los dirigentes chinos amenazaron a Vietnam con una "segunda lección". ¿Cómo interpreta la estrategia del gobierno chino: solo mantener un clima de tensión en la frontera o existe realmente una amenaza de una segunda invasión?

–La estrategia de Pekín es doble: tensión permanente y amenaza de una segunda invasión. Solo tiene un objetivo: que Vietnam, ya herido por 30 años de guerra, se desangre hasta la última gota.

Co Thach a cuadernos: "la situación en Kampuchea está estabilizada"

El gobierno chino practica su política de agresión intentando justificarla con una supuesta amenaza de nuestra parte en la frontera. ¿Qué país estaría dispuesto, después de tres décadas de guerra, a enfrentar a la nación más poblada del mundo? ¡Solo un país gobernado por locos!

¿El gobierno vietnamita propuso entablar conversaciones a las que China se negó?

–Hace mucho tiempo que intentamos negociar con el gobierno chino, sobre todo para que cesen los hostigamientos en la frontera. Pero nunca obtuvimos una respuesta positiva. Pekín exige como condición previa la retirada de las fuerzas vietnamitas de Kampuchea. Queremos negociar sin condiciones previas.

¿No hay peligro de una "segunda lección" china?

–En realidad no sería la "segunda lección" sino la "décimoséptima", porque la primera sucedió hace 2.054 años... Y si 16 lecciones no dieron grandes resultados, la décimoséptima tiene pocas probabilidades de éxito... Por el momento continúan las agresiones fronterizas, lo que ya se hace un poco monótono.

¿El diálogo que se insinúa entre la URSS y China preocupa al gobierno vietnamita?

–De ninguna manera. Por el contrario, deseamos que ese diálogo dé sus frutos para normalizar las relaciones entre ambos países. Un entendimiento entre la URSS y China contribuirá a la distensión mundial y al fortalecimiento de la paz. Por lo tanto, también beneficiará a Vietnam. Además, el gobierno soviético ya declaró que una eventual normalización con Pekín no se logrará a expensas de terceros.

Tailandia y el escudo chino

Tailandia es el aliado más fiel de Estados Unidos en toda la región del sudeste asiático, lo que le permite disponer actualmente de fuerzas armadas bien equipadas y poderosas. Frente a esa realidad, ¿hay posibilidades de diálogo entre Vietnam y el régimen de Bangkok?

–Nunca dejamos de proponerle negociaciones, pero la política de los gobiernos de Bangkok en los últimos 40 años fue siempre contraria a los intereses de los demás países de la región e incluso del interés de su propio pueblo. Durante las décadas del 50 y 60, por ejemplo, Tailandia sirvió de base militar contra nosotros. Después fue el cuartel general de la SEATO[1], un pacto militar contra los países de Indochina.

Los norteamericanos fracasaron con respecto a la SEATO y fueron derrotados en Vietnam, pero no renunciaron a fortalecer el carácter agresivo del régimen tailandés. Sin embargo, ello no impidió que el gobierno de Bangkok haya sufrido sucesivas crisis internas. La última fue el intento conocido como la rebelión militar de los "jóvenes turcos" en abril de 1981.

Carlos Pinto Santos

Escuela de Oficiales khmers en Phnom Penh: los ejércitos de los tres países de Indochina impulsan su coordinación

Cuando el régimen militar se vino abajo en octubre de 1973, cesaron las agresiones directas contra Vietnam. Desde entonces los tailandeses no se animan a emprender una guerra declarada contra nosotros.

En 1975 los tailandeses comenzaron a jugar la carta de Pol Pot y sus aliados. No les dio mucho resultado. Desde 1979 enfrentan a Vietnam con apoyo norteamericano y chino. Sin embargo Pekín también fracasó en su agresión contra nosotros, lo que prueba que los chinos no pueden servir de escudo de Tailandia en su política hostil a Vietnam.

Creo que Tailandia está pasando por una nueva crisis. La tendencia a la paz, la neutralidad y a una política de buena vecindad con respecto a Kampuchea y a los demás países de Indochina se refuerza en Bangkok después de la derrota de Pol Pot y de la ocupación por parte del gobierno tailandés de tres aldeas del interior de Laos.

[1] Organización del Tratado del Sudeste Asiático, creada para defender los intereses estratégicos de EE.UU. en el subcontinente asiático. Dicho tratado, equivalente al de la OTAN, perdió gran parte de su importancia con el retiro de Australia y Nueva Zelandia en 1973.

Una política de buena vecindad

Pero ello no ha impedido que gran parte de la ayuda militar de EE.UU. a Tailandia sea destinada a las fuerzas que combaten al régimen de Phnom Penh, según fue revelado por la prensa internacional...

—En los hechos, así sucede. Es una política equivocada de EE.UU., país que no debería olvidar que su ayuda no pudo salvar al gobierno fantoche de Vietnam del Sur.

¿Hay resultados positivos en el proceso de negociación con otros países de la ASEAN?

—Creemos que sí. La tendencia a una política de buena vecindad en la región no es un hecho nuevo. Comenzó alrededor de 1971 cuando se vislumbraba la derrota de Estados Unidos en la guerra contra los países de Indochina y de las fuerzas reaccionarias de los países de la ASEAN, que contaban con la protección norteamericana. Esa tendencia a la neutralidad y por la paz quedó clara en la Conferencia realizada ese año en Kuala Lumpur. Cuatro años después, en 1975, con la liberación de los tres países indochinos, la reunión cumbre de la organización realizada en Bali (Indonesia) reiteró el propósito de establecer relaciones de buena vecindad con Vietnam, Laos y Kampuchea.

Pero China intentó sabotear la coexistencia pacífica en el sudeste asiático, porque la independencia de los tres países constituye un obstáculo a su expansionismo en la región, y a su política hegemónica de dividir para reinar, ese sueño imperial chino de hace siglos.

Como China no se conformó con haber perdido el sudeste asiático, utilizó a Pol Pot contra nosotros como un trampolín en la región cuyo resultado todos conocemos. Y poco después viene la "primera lección".

Fue una especie de regalo de Navidad de Washington a los países de la ASEAN. Los norteamericanos aprovecharon las discrepancias entre China, la URSS y Vietnam para, en complicidad con los dirigentes de Pekín, asignarles el papel de *gendarme* que los chinos insisten en asumir en sustitución de los norteamericanos.

Pero el clima de enfrentamiento que EE.UU. y China desean no responde al interés de los países de la ASEAN pues saben que tarde o temprano los vietnamitas van a retirarse de Kampuchea y el problema dejará de existir.

Surge, pues, una contradicción entre Tailandia y los demás países de la ASEAN en cuanto a la "segunda lección". Si China no da una lección a Vietnam, el régimen tailandés se siente poco estimulado para cumplir su papel de servir de base de agresión. Pero si ella se concreta, los gobiernos de la ASEAN sabrán que existe en la región un gran país dispuesto a dar "lecciones" a todos aquellos que tengan la "cabeza dura".

Carlos Pino Santos

Destrucción en la provincia fronteriza de Lan Song causada por la invasión china en 1979

Buenas relaciones con Jakarta y apoyo al FRETILIN

Indonesia es el país de la ASEAN con el que Vietnam logró mantener mejores relaciones políticas y económicas. ¿Puede afirmarse que la "mejor política de bloques" de la ASEAN empieza a ser sustituida por una política de relaciones bilaterales?

—Indonesia es un gran país con una visión a largo plazo. Durante nuestra resistencia contra el imperialismo norteamericano fue el único que no participó en la agresión de Washington. Desde los años 50 las relaciones entre Vietnam e Indonesia siempre han sido buenas. Ninguno se alió a potencias extranjeras para agredir al otro.

El general Moerdani, comandante en jefe de las fuerzas armadas indonesias, declaró que China constituye una amenaza a largo plazo para los países del sudeste asiático, con lo que definió la posición de su gobierno en relación al hegemonismo y al expansionismo chino. La consideramos una actitud muy positiva.

Las recientes visitas oficiales de los ministros de Defensa de Vietnam y de Relaciones Exteriores de Indonesia aportaron beneficios al desarrollo de las relaciones, con ventajas para ambos países.

042
8505441

"Apoyamos al FRETILIN, aunque no les guste a los indonesios"

¿La posición del gobierno vietnamita con respecto a Timor Este no obstaculiza esas relaciones?

—Apoyamos el FRETILIN y hemos votado siempre en la ONU en favor de las propuestas presentadas por los países africanos lusoparlantes en relación a Timor Este. Aunque no les guste a los indonesios, es una posición de principios de nuestro gobierno socialista.

Según algunas fuentes, la URSS hace un aporte de 2 mil millones de dólares anuales a Vietnam, lo que representaría casi 20% del Producto Nacional Bruto de su país. ¿Esa cifra es exacta?

—No voy a revelarla, pero es suficiente para mantenernos y para echar las bases de nuestro desarrollo. Sin la ayuda soviética y de los demás países socialistas hubiera sido muy difícil conquistar la independencia y enfrentar hoy el embargo económico y el cerco militar de China, Estados Unidos y la ASEAN.

Vietnam necesita colaboración sin condiciones políticas como lo han hecho la URSS, los países socialistas y otros. Los países occidentales suspendieron su ayuda a partir de 1979, a raíz de la llamada "cuestión kampucheana". Pero Vietnam no sucumbió. Muchos países del Tercer Mundo recibieron una importante ayuda de países occidentales pero sus dificultades no son menores que las nuestras, pese a no haber soportado una guerra.

Negociar con EE.UU. sin condiciones previas

La prensa norteamericana informó recientemente que existe en Hanoi una misteriosa "casa verde" que estaría reservada a la futura embajada norteamericana. ¿La reanudación de relaciones diplomáticas con EE.UU. es una de las prioridades de la política exterior vietnamita?

—La paz y las buenas relaciones con los demás países son una prioridad. Con EE.UU. se dan posibilidades: normalización o no normalización. En 1977, Estados Unidos era favorable a la normalización sin condiciones, mientras Vietnam exigía que los norteamericanos contribuyeran como reparación por lo que habían destruido durante la guerra, según compromiso asumido por Washington en los Acuerdos de París de 1973.

En 1978, ambas partes habían acordado la normalización sin condiciones, y se previeron "casas verdes" en las respectivas capitales. Pero, a fines de 1978, EE.UU. se negó a firmar el acuerdo de normalización e impuso condiciones. Eran excusas pues a esa altura, 15 de diciembre, firmaron un acuerdo con China. Optaron por la carta china, en lugar de normalizar sus relaciones con Vietnam.

Después de 1980, presentaron otras condiciones que no son más que excusas: los pilotos norteamericanos desaparecidos, los niños vietnamitas hijos de G. I., etc. Si EE.UU. sigue prefiriendo la carta china, no hay posibilidades de normalizar las relaciones entre ambos países.

23/11/85 (T)
Conocimiento

¿Vietnam sigue exigiendo las indemnizaciones de guerra incluidas en los Acuerdos de París para iniciar la apertura de negociaciones con EE.UU.?

—Abandonamos esa reivindicación y no planteamos ninguna otra condición previa para iniciar las negociaciones. Pero lo haremos después de la normalización. Primero el aperitivo, luego el plato fuerte...

043
8505441

Recordando My Lai

Una sobreviviente cuenta la mayor masacre cometida por las fuerzas norteamericanas, que provocó el repudio de toda la comunidad internacional

Pham Thi Trinh, 27 años, es guía del museo de Son My-My Lai y una de las cinco sobrevivientes de la masacre del 16 de marzo de 1968: las demás son dos niñas de 10 y 13 años, una joven de 30 y una anciana.

Thi Trinh tenía en ese entonces 10 años y fue la única que se salvó de una familia compuesta por once personas. Los soldados norteamericanos mataron a su madre, cuatro hermanos (uno de siete meses), dos primos, tío, tía y abuela.

Fueron asesinadas 504 personas de las aldeas de Son My: 182 mujeres (17 embarazadas), 173 niños (56 bebés), 60 ancianos de ambos sexos y 89 adolescentes. Entre las víctimas no hubo hombres porque en esa zona, muy disputada desde 1964 entre las fuerzas populares y el régimen de Saigón, todos aquellos en edad de combatir integraban los destacamentos guerrilleros, que el día de la masacre se habían alejado de sus bases.

Son My era una aldea de la provincia de Quang Ngai a 150 kilómetros de Danang, sobre la ruta 521, y nada la diferenciaba de miles de otras aldeas al sur del paralelo 17. Desde 1964, las fuerzas populares vietnamitas la llamaban Tinh Khê, pero había sido codificada en los mapas militares norteamericanos como "Pinkville" (ciudad rosada) y la región, considerada bajo influencia vietcong, aparecía pintada de ese color. Para simplificar la cartografía militar, los pequeños caseríos del municipio eran identificados como My Lai seguido de una numeración del 1 al 5. Con ese nombre entró en la historia la masacre que provocó las mayores protestas de la opinión pública internacional y que motivó manifestaciones multitudinarias de repudio en todo el mundo, principalmente en Estados Unidos.

Pham Thi Trinh delante del monumento a Son My-My Lai *Carlos Pinto Santos*

Matar, quemar, destruir

Todo empezó a las 6 de la mañana del 16 de marzo de 1968. Después del bombardeo que la artillería desencadenó durante una hora desde un cerro vecino, nueve helicópteros desembarcaron tres destacamentos de la *Task Force Barker* designados como *Alpha, Bravo* y *Charlie*. Este último, comandado por el capitán E. Medina, recibió la misión de convertir Son My-Tinh Khê en "zona blanca" aplicando la táctica de los "tres todos": matar todo, quemar todo, destruir todo. El "matar todo" fue confiado al pelotón al mando del teniente Williams L. Calley Jr.

La masacre se extendió hasta las 13 horas. Al descender de los helicópteros, los soldados norteamericanos cercaron todas las aldeas y las casas diseminadas en un radio de dos kilómetros e inmediatamente empezaron a liquidar a todo ser viviente: mujeres, niños, ancianos y animales. Incendiaron casas, cosechas, árboles y antes de retirarse colocaron cargas de explosivos en los refugios subterráneos y en las viviendas que aún resistían al fuego.

Cuando las noticias de la masacre llegaron a conocimiento de la opinión pública internacional y el régimen de Saigón y el comando militar norteamericano tuvieron que reconocer el hecho, algunos de los responsables fueron conducidos a un tribunal militar. Fue en esa ocasión que el periodista Jay Roberts, quien había acompañado al teniente Calley en Son My-My Lai, relató en la revista *Life* algunas escenas de la masacre ilustradas con fotos tomadas ese día.

"En la periferia de la aldea" —relata Roberts en la edición del 5 de diciembre de 1969 —"hay una pila de cadáveres. Un niño se acerca y sujeta la mano de un muerto. Un G. I. que está detrás de mí se arrodilla en posición de combate y lo mata de un solo tiro".

"...Los soldados se acercan a un grupo de mujeres, entre las cuales hay una joven de 13 años vestida con un pijama negro. Un G. I. la toma y comienza a desnudarla a la fuerza con ayuda de los demás.

—"Vamos a ver de qué está hecha", dice uno de ellos.

"Como esos valentones se obstinaban en desnudarla en medio de los cadáveres y chozas en llamas, su madre trata de ayudarla, los sujeta y los araña. Otra mujer vietnamita, que defiende su propia piel, intenta frenar la indignación de la madre. Un soldado la patea y otros la abofetean."

Roberts tomó una foto de la joven abrochándose la blusa, escondida detrás de la madre frente a la cual había sido violada por el grupo de soldados. El periodista continúa:

—¿"Y ahora qué les hacemos?", pregunta un G. I.

—¡"Vamos a matarlas!", contesta otro.

"Escuché el repiqueteo de una ametralladora M-60, y cuando nos dimos vuelta todas estaban muertas, incluso los niños..."

"Cuando los dos niños quedaron bajo la mira, el mayor intentó proteger al más pequeño cubriéndolo con su cuerpo"

Jay Roberts y algunos soldados que ejecutaron la masacre sacaron fotografías de lo sucedido, las que fueron vendidas posteriormente por los propios G. I. a revistas norteamericanas, que hoy se exponen ampliadas en el museo de Son My.

Son imágenes de terror.

Dos niños, caídos uno sobre otro en un sendero de la aldea con la siguiente leyenda redactada por un soldado llamado Ronald Haeberle: "Cuando los dos niños quedaron bajo la mira, el mayor trató de proteger a su hermano más pequeño, cubriéndolo con su cuerpo. Poco después nuestros compañeros los fusilaron". Tres niños todavía vivos que lloran ante el cadáver de la madre, un anciano que mira hacia la cámara poco antes de ser asesinado, otro cadáver de un viejo arrojado vivo en un pozo y después ametrallado, una pila de cadáveres en el arroyo donde fueron exterminadas 170 personas, un G. I. incendiando una choza...

En la última de las seis salas del museo donde se exhibe la masacre, están las fotografías de dos jefes militares norteamericanos. La leyenda de la foto del capitán E. Medina repite su afirmación en el tribunal: "Nos ordenaron destruir My Lai y todo lo que hubiese allí". La otra, muestra al teniente Calley a bordo de un helicóptero después de la reconstrucción de la masacre haciendo la señal de la paz frente a la cámara...

"Hija mía, intenta vivir"

Después de recorrer el museo y los locales donde se desarrollaron algunas escenas de la matanza, Pham Thi Trinh cuenta su historia y recuerda lo que vio en la sangrienta mañana del 16 de marzo de 1968.

Su familia fue sorprendida por los G. I. de la compañía *Charlie* cuando estaba desayunando. En el momento que los soldados entraron y empezaron a disparar, la madre la empujó hacia el refugio subterráneo de la casa sin que los soldados se dieran cuenta. Permaneció allí aterrada casi una hora oyendo los disparos, los gritos y el crepitar de las llamas. Después entró a la casa de al lado en busca de la madre y vio a una mujer aún viva, destripada a bayonetazos y a un bebé llorando aferrado a ella. El llanto del niño denuncia a madre e hijo y atrae la atención de un soldado que entra a la casa y los fusila. Los dos cadáveres caen por encima de Pham Thi Trinh, a quien el norteamericano da por muerta.

Durante un largo periodo de tiempo permanece inmóvil debajo de los cadáveres. Después sale de la casa y entra a otra donde descubre el cadáver de la tía. Huye y regresa a casa de la familia que aún no se incendió en medio del pequeño caserío en llamas. Ve a la abuela muerta en un armario y a la madre agonizando, que la abraza mientras le pide a ella y a todos los sobrevivientes que traten de huir. "Hija mía, intenta vivir. Yo estoy muerta", son las últimas palabras que Pham Thi Trinh recuerda de su madre.

Los recuerdos de la joven son confusos: la madre arrastrando el cuerpo fuera de la casa ya tomada por el fuego y el cadáver del hermano de siete

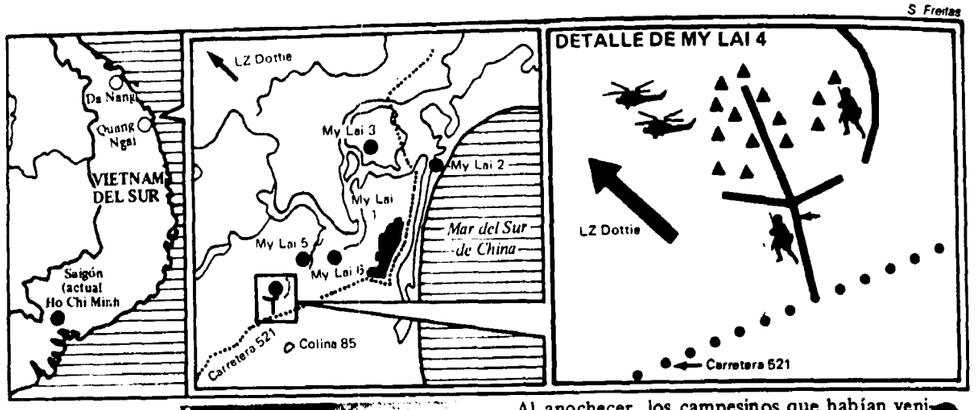

Vo Thi Lien, una de las tres niñas sobrevivientes. En el mapa se muestran los planes de la operación *Pinkville*

meses. Se oculta de nuevo en el escondite que horas antes había salvado su vida, con el cuerpo cubierto por la sangre de la madre y de las demás víctimas.

A esta altura del relato, Pham Thi Trinh tiene los ojos llenos de lágrimas. Pese a la emoción, continúa evocando los hechos. Permaneció inmóvil en el refugio hasta mucho tiempo después que los soldados norteamericanos se retiraron de Son My. Cree que se salvó porque se olvidaron de dinamitar su casa como habían hecho con las demás.

Salió del escondite y vio el cuerpo quemado del hermano de siete meses, al que apenas reconoció por el rostro. Todos los demás familiares estaban semicalcinados. Se aferró al cadáver de su madre hasta que el fuego la obligó a salir de la casa. Todo ardía a su alrededor y no encontró ningún sobreviviente entre los que vivían a dos kilómetros de su aldea. Corrió por la carretera entre cadáveres, animales muertos y árboles quemados. Ahogada por el humo, pasó por el puesto de autodefensa de la aldea y vio los cuerpos hacinados de 102 personas asesinadas. El miedo la hizo desmayar.

Al anochecer, los campesinos que habían venido de las aldeas vecinas a enterrar a las víctimas, la creyeron muerta. Thi Trinh recuperó el sentido y se salvó de haber sido enterrada viva. Fue recogida por la comunidad de una aldea donde pasó a vivir con el padre. Solo dos años después visitó las ruinas de Son My-Tinh Khê.

El deber de Thi Trinh

Thi Trinh concluyó su relato y puso énfasis en la ira de los campesinos de la región después de la masacre, que los llevó a unirse aún más a la resistencia, y determinó que las incursiones de los G. I. en la provincia fueran derrotadas por las fuerzas populares. En agosto de 1968, Son My-Tinh Khê fue declarada "aldea heroica" por el FNL.

Cuando se le pregunta si esos dolorosos recuerdos que repite casi diariamente en el museo no significan una violencia para ella, Pham Thi Trinh contesta que su misión es no permitir que se olvide el asesinato de su madre, de sus hermanos, de toda la familia y de todas las víctimas de Son My y de su pueblo.

Al escribir en el libro del museo las impresiones de la visita a Son My, un periodista norteamericano de la NBC expresó su discrepancia por no haber encontrado también las denuncias de las masacres cometidas por el "otro lado": ignoraba que durante los 21 años de guerra ninguno de los miles de periodistas norteamericanos que pasaron por Vietnam tuvo la oportunidad de relatar o testimoniar ningún hecho similar que pudiese ser atribuido al "otro lado".

Pero los diez periodistas de la tevisión norteamericana que fueron invitados por el Ministerio de Relaciones Exteriores a visitar Son My, registraron en el libro el horror que habían visto y denunciaron inequívocamente la guerra impuesta a Vietnam por el gobierno de su país a lo largo del mandato de cinco presidentes.

046 29/11/85 (GL) 8505441

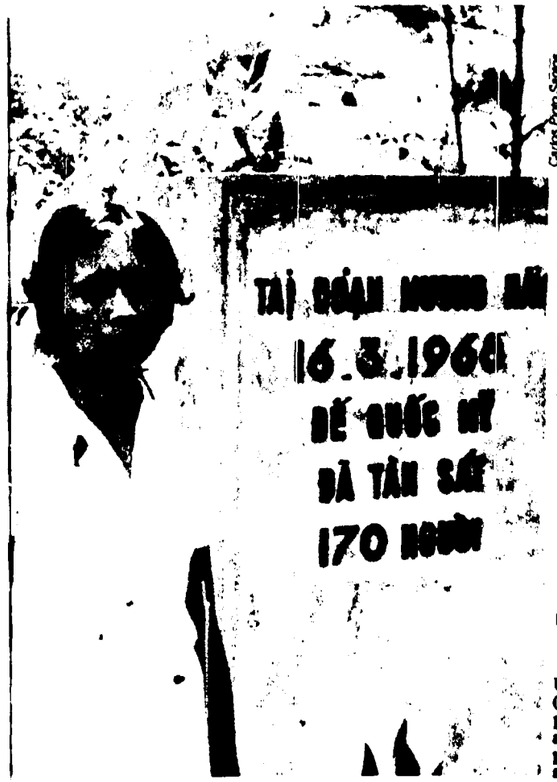

Un monumento a las 170 víctimas (izquierda, arriba). El teniente Calley sale de la prisión (arriba). Un anciano mira hacia la cámara antes de ser asesinado (izquierda), mientras un G. I. prende fuego a una casa, fotografiado por los propios soldados de los Estados Unidos (abajo)

BIOG 29/11/85 Congreso
047 8505441

Los sueños de una joven

5 de junio de 1972. Por los parlantes instalados alrededor de Trang Bang se avisa a los 2.000 habitantes de la aldea situada a 50 km al norte de Saigón, sobre la carretera nacional nº 1 (llamada "mandarina" desde la colonización francesa), que disponen de dos horas para evacuar sus casas: Trang Bang ha sido condenada a convertirse en "zona blanca", lo que en el lenguaje del comando militar estadounidense significa destrucción total.

Las familias juntan lo que pueden y caminan por la "mandarina" hacia la "aldea estratégica" que les destinó el ejército. Algunas de ellas – cien personas entre las cuales varios niños – se alojan en una pagoda ubicada a 700 metros de la aldea.

Horas después aparecen los primeros bombarderos que sobrevuelan la ciudad dos veces seguidas y la transforman en una montaña de escombros. A los tres días, en la mañana del 8 de junio, dos *Skyraider* de la fuerza aérea norteamericana completan la misión y arrojan bombas de *napalm* de 500 kilos. Durante el primer ataque cae una bomba junto a la pagoda y los adultos gritan a los niños que corran en dirección de los soldados vietnamitas. Pero en el momento que abandonan el templo, un *Skyraider* les lanza una bomba encima.

El cuerpo de Phan Thi Kim Phuc, de 9 años de edad, es envuelto por el fuego pegajoso del *napalm*. Su ropa arde en un instante, siente un dolor desgarrador pero logra correr 500 metros por la carretera, con sus hermanos y primos, hasta que cae desmayada.

La foto que el repórter de la *Associated Press*, Nick Ut, tomó en ese instante circula por el mundo, se imprime en miles de diarios y revistas a lo largo de los años, y se convierte en una de las más famosas de la guerra de Vietnam: la de la niña que corre desnuda por la carretera con el cuerpo en llamas, el horror estampado en su rostro en un escenario de fuego y destrucción. "Es difícil no perder la fe en la humanidad frente a tales imágenes", fue el titular del *New York Times* cuando publicó la fotó.

Aquel día Kim comprendió lo que era la guerra

Doce años después Kim volvió a ser mencionada por la televisión y la prensa internacional. La foto tomada en 1972 en Trang Bang, apareció de nuevo en los diarios al lado de otras que mostraban a Kim después de haber sido sometida a una cirujía estética en Alemania Federal.

Y es la historia de esas fotos que Kim cuenta al enviado de **cuadernos del tercer mundo**, en una cálida mañana de mayo, en la terraza del Hotel Rex (Ben Thanh, en vietnamita) en la ciudad de Ho Chi Minh.

Nick Ut

La foto que hizo famosa una tragedia: Kim de nueve años de edad, quemada por *napalm* corre desnuda por la carretera

Kim tiene hoy 22 años. Con una blusa de manga larga que le tapa las cicatrices, el rostro abierto en una sonrisa tierna –el *napalm* que quemó su cuerpo no le afectó la cara –, se confunde con cualquiera de las otras hermosas jóvenes que caminan por las calles de la ciudad. Con voz pausada y frases cortas, Kim evoca el día que comprendió, por primera vez, lo que era una guerra.

Recuerda el dolor terrible, su carrera por la carretera, el despertar en un hospital de Saigón, muy cansada y con el cuerpo desgarrado por el sufrimiento. El cuello, la espalda, los brazos y el lado izquierdo del tórax habían sido totalmente afectados por el fuego. Tenía las manos semiparalizadas, sin tacto; el brazo izquierdo tres centímetros más corto que el derecho y el pescuezo inmóvil.

Estuvo ocho meses internada en el hospital y regresó después con los padres y sus ocho hermanos a Trang Bang, la pequeña aldea que sus habitantes se empeñaron en reconstruir. Durante los 14 meses siguientes se trasladaba semanalmente con la madre a Saigón para hacer ejercicios de recuperación. Tras dos años de tratamiento siguió haciendo los ejercicios en casa para recuperar el movimiento de las manos.

Con los poros de la piel destruidos, Kim continuó sufriendo; las cicatrices de las quemaduras supuraban cuando cambiaba el clima, y en los meses más calurosos los dolores eran insoportables.

Logró recuperar un poco las fuerzas y pudo concurrir a la escuela. Hizo el curso secundario y obtuvo el primer premio el último año. En 1982 se preparó para ingresar a la Facultad de Medicina. "Mi situación, todas las cosas terribles que vi en los hospitales y la gratitud por los tratamientos que me fueron aplicados hicieron que naciera en mí un enorme deseo de ser médica", dice.

Pero la salud de Kim se agravó ese año y no pudo prepararse para el examen de ingreso. "Sentía dolores de cabeza constantes que no permitían concentrarme". Al año siguiente logró ser admitida en la Facultad, pero después de cuatro meses de estudios empeoró, lo que hizo que los médicos le prohibieran asistir a un curso que le exigía demasiado, dada su debilidad física. Ahora estudia inglés.

Un hospital en Baviera

Antes de contar el viaje a Alemania, Kim sonríe. "Phuc quiere decir en vietnamita suerte o felicidad", explica. "En cierta forma tuve suerte de que no se me quemaran las piernas y pude correr por la carretera. De lo contrario, no hubiera existido aquella foto. Y entonces...". Esconde el rostro entre las manos.

Perry Kretz

Kim Phuc, en la ciudad de Ho Chi Minh en 1985 (arriba): sonriendo por la vida. A la izquierda, el fotógrafo Perry Kretz que ayudó a que la joven se tratara en Alemania

Aquella mañana de junio de 1972, el fotógrafo de la agencia *AP* no era el único corresponsal extranjero que cubría el bombardeo de Trang Bang. También estaban tres equipos de televisión de EE.UU., uno de Holanda y dos fotógrafos de la revista alemana *Stern*, Klaus Liedtke y Perry Kretz. Todos sabían que ese día la aviación norteamericana iba a borrar del mapa otra aldea de Vietnam del Sur.

Los dos fotógrafos alemanes, testigos del bombardeo, que tuvieron con las víctimas un contacto casi físico y vieron a Kim ardiendo, sufrieron un tremendo impacto. Al regresar a Europa la foto

148 8505441

049 8505441

Perry Kretz

Kim Phuc en el gabinete del Dr. Zellner: las cicatrices de la joven vietnamita no desaparecerán

obtenida por Nick Ut ya había sido ampliamente difundida; los dos periodistas conservaban la imagen de la niña desnuda y cubierta de napalm.

Un año después Perry Kretz y Klaus Liedtke visitaron a Kim, recién salida del hospital en Saigón. Seguía sufriendo pero – recuerda Perry Kretz – les dijo que tenía fe en la vida y que quería ser profesora o médica. Kretz continuó cubriendo Indochina después de la reunificación de Vietnam, visitó a Kim varias veces a lo largo de los años y estableció con la joven lazos de amistad.

En marzo de 1983, cuando no pudo seguir el curso de medicina, Kim envió una carta a la redacción de *Stern*: "Uds. están lejos" –decía– "y por eso no pueden imaginar mis sufrimientos y mi tristeza. En los últimos meses hizo mucho calor en Vietnam y las heridas volvieron a abrirse. Casi no consigo soportar el dolor. Quisiera morir".

Al leer esa carta desesperada, Kretz propuso a la administración de la revista que financiase el viaje de Kim Phuc a un hospital de la RFA especializado en quemaduras. La direccion de *Stern* estuvo de acuerdo y Kretz tomó contacto con la embajada vietnamita en Bonn; en junio de 1984 viajó a Ho Chi Minh a buscar a su joven amiga.

Kim Phuc estuvo cuatro semanas internada en el hospital de Ludwigshaffen, en Baviera, donde el Dr. Rudolf Zellner reconstruyó algunos músculos del cuello y le devolvió la movilidad a las manos. Los brazos quedaron del mismo tamaño y Kim se recuperó bastante de su drama.

Durante su estadía en Alemania, la joven fue objeto de reportajes televisivos que fueron transmitidos en Europa y Estados Unidos, y Berry Kretz publicó en *Stern* la foto del cuerpo herido de Kim en el consultorio del Dr. Zellner.

Kim regresó a Ho Chi Minh. Para poder continuar estudiando inglés vive en la ciudad en casa de una tía. Sus padres y hermanos permanecen en Trang Bang donde la madre tiene un pequeño almacén. Kim se siente una carga para la familia pues considera que ya se ha sacrificado mucho por ella, pese a la ayuda que le prestan los servicios sociales.

A pesar de los transplantes de piel realizados en Ludwigshaffen, no han desaparecido las profundas cicatrices en su cuerpo. Sigue débil, no tiene fuerzas para cortar siquiera un trozo de carne. Frecuentemente aparecen en su piel sin poros manchas rojas y llagas que arden mucho debido al clima caluroso; la joven soporta con dificultad el sol durante los dos minutos necesarios para tomarle las fotos. Le duele constantemente la cabeza lo que le impide concentrarse, se cansa al hablar pero no abandona la sonrisa.

En abril pasado, equipos norteamericanos de televisión que estaban en la ciudad de Ho Chi Minh durante las comemoraciones de la reunificación de Vietnam tomaron contacto con Kim. La NBC, CBS y ABC proyectaron las tres versiones del bombardeo del 8 de junio de 1972 que habían traído de EE.UU. Kim se vio correr ardiendo y desnuda por la carretera "mandarina" y con las terribles heridas en un lecho del hospital de Saigón. Los *cameramen* filmaron a Kim mirándose en la pequeña pantalla: "Me vi correr y creí que era otra persona. Aquella noche no pude dormir".

Según Kim Phuc, el Dr. Zellner le informó que deberá someterse a nuevas cirujías para recuperar las partes del cuerpo afectadas, sobre todo en el cuello, cuyo tratamiento no había culminado por razones financieras. *Stern* comunicó a la embajada vietnamita en Bonn – donde Kim permaneció alojada durante una semana antes de regresar a Vietnam – que la empresa no pudo solventar los gastos de la segunda etapa del tratamiento debido a la difícil situación financiera por que atravesaba a raíz del caso de las falsas memorias de Hitler que publicó.

En una conversación telefónica desde Hamburgo a Lisboa, Perry Kretz aseguró al enviado de **Cuadernos del tercer mundo** que el famoso escándalo periodístico no influyó en la interrupción de la segunda etapa del tratamiento. El periodista alemán, por quien Kim tiene una profunda gratitud, confirmó, sin embargo, las declaraciones del médico según las cuales es necesario realizar otros injertos de piel que permitan mejorar sensiblemente el estado de salud de la joven.

Pero Kim no tendrá otra oportunidad de sustituir su piel quemada. Su "suerte" terminó en Ludwigshaffen con la célebre foto y hay muchas "Kim Phuc" para atender.

Los sueños de Kim

Durante el almuerzo que siguió a la entrevista en la terraza del Hotel Rex, Kim habla de sus sueños: continuar el tratamiento, curarse de las heridas, poder mirarse al espejo sin llorar, tener fuerzas para poder ser médica. Como ello no va a suceder, Kim seguirá encerrada en su casa, huyéndole al sol y a los espejos, viéndose desnuda y quemada corriendo por la carretera en la foto que los equipos de televisión norteamericanos le trajeron. Va a seguir ocultando las cicatrices y soñando.

"No odio a los aviadores que arrojaron el *napalm* ni a los norteamericanos. Sé que muchos de ellos lucharon contra la guerra de Vietnam. Pero odio profundamente la guerra y a todos los que la decretaron y la llevaron adelante", afirma sin sonreír.

Antes de sentarse frente a la cámara, Kim se dirige al lavabo del hotel y se peina, preocupada por la brisa que le desordena el cabello. Me pide que le envíe una de las fotos: "para cuando tenga novio", dice recobrando la sonrisa.

La foto ya fue enviada. ●

BARRICADA INTERNACIONAL

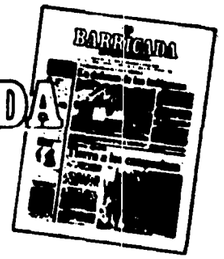

Inglés ☐
Español ☐

Suscripción Semestral

Estados Unidos	
Caribe	
Panamá	
Sur América	
México	
Centro América	US$9.60
Europa, Canadá	19.20
Resto del Mundo	24.00
Nicaragua	C$72.00

Organo de difusión al exterior del Frente Sandinista de Liberación Nacional - FSLN

Nombre .....
Dirección ..... CEP: .....
Barrio ..... Ciudad .....
Estado ..... País .....

Vale postal
Cheque No. ..... a nombre del diario Barricada
Dirección: BARRICADA Internacional
Apdo. No. 576 - Managua
Nicaragua
Télex: 1705 BARR Tel.: 748:85

BIBLIOTECA 29/11/85 (GL) Conocimiento

050 8505441

051 8505441

Los amigos no se olvidan

Wilfred Burchett escribió sobre Vietnam durante casi 30 años. Todos los vietnamitas que lo conocieron lo recuerdan con emoción

Unos días antes de cenar con el periodista de **cuadernos del tercer mundo** en el hotel Doc Lap (antes llamado *Caravelle*), Vessa Ossikovska Burchett había sido recibida en el Palacio de la Reunificación de la ciudad de Ho Chi Minh (antiguo palacio presidencial de Thieu) por el primer ministro Pham Van Dong y por el secretario general del Partido Comunista de Vietnam, Le Duan. Se conocían desde hace mucho tiempo, de la época en que Vessa empezó a acompañar a su marido Wilfred Burchett en los viajes a ese país, incluso antes de la salida de los últimos destacamentos franceses del puerto de Haiphong, después de la batalla de Dien Bien Phu, en la década del 50.

Ambos líderes expresaban así su homenaje a un hombre que escribió a lo largo de tres décadas miles de páginas, publicadas en todo el mundo, sobre la lucha del pueblo vietnamita. Un periodista cuyo estilo riguroso, eficaz y objetivo, a pesar de su innegable opción por una de las trincheras lo convirtió en uno de los grandes divulgadores de la lucha de ese pueblo que amó y cuya causa asumió sin reservas con la plena convicción de un militante[1].

Cuando en el restaurante del Doc Lap le comentamos a Vessa la importancia que "Vietnam, la segunda resistencia" (uno de los primeros libros de Burchett) tuvo para nuestra generación, la viuda de Burchett recordó que Bertrand Russel –el premio Nobel de la Paz que creó el Tribunal Internacional de Opinión Pública para juzgar la intervención de EE.UU. en la guerra de Vietnam– le confesó un día que había descubierto la historia y la lucha del pueblo vietnamita a través de la obra de su marido.

Es muy fácil encontrarse en Vietnam con cuadros políticos o intelectuales que conocieron o hicieron amistad con el periodista australiano y lo mencionan con emoción, recordando episodios jocosos en los que la distancia del tiempo hace confundir muchas veces fechas y lugares.

Para los amigos de Burchett es casi una cuestión de honor relatar pequeñas anécdotas de su convivencia con él, como la que nos contó Vessa Ossikovska después de su encuentro con Phan Van Dong y Le Duan. Cuando el primero le dijo: "tuve el honor de recorrer cinco kilómetros en bicicleta con Wilfred", el secretario general del PCV agregó: "y yo el de recorrer diez..."

Una mochila con ladrillos

El presidente de la Asamblea Nacional, Nguyen Huu Tho, fue uno de los dirigentes vietnamitas que conoció bien a Wilfred Burchett en la década del 60, en Cu Chi y en la provincia de Than Be, zonas liberadas del sur, a pocas decenas de kilómetros de Saigón.

En la entrevista a **cuadernos del tercer mundo** el ex presidente del Frente Nacional de Liberación y del Gobierno Revolucionario Provisorio, destacó "los grandes servicios que Wilfred Burchett prestó a la resistencia con sus excelentes notas y libros" y su "conocimiento profundo de la historia y de la lucha de nuestro pueblo".

Nguyen Huu Tho recuerda la primera entrevista que le concediera Burchett en Cu Chi (1964), en la visita que permitió escribir "Vietnam, la segunda resistencia". Según recuerda el líder vietnamita, para poder soportar las largas y penosas caminatas a través de la ruta Ho Chi Minh y en las zonas liberadas del sur, Burchett recibió entrenamiento durante un mes en la 4ª Zona Militar del Norte, en marchas diarias de 20 kilómetros, cargando una mochila llena de ladrillos. Después, siguió el trayecto de Hanoi a Phnom Penh utilizado en la época para viajar a las zonas liberadas, y para llegar a las zonas controladas por el FNL a través de los senderos de la selva fronteriza con Kampuchea.

Burchett en 1964 junto a Nguyen Huu Tho (5º desde la derecha), Huynh Tan Phat (1º a la derecha) y representantes católicos, budistas y de organizaciones de masas del sur de Vietnam

"Fue el primer periodista extranjero que me entrevistó en las regiones controladas por nosotros y también el primero que las recorrió. Era muy observador y estaba bien informado; preguntaba sobre todo, compartía con nosotros la dura vida de la selva, se vestía y comía como un campesino o un guerrillero. Se adaptaba fácilmente a nuestro modo de vida y permaneció con nosotros durante los bombardeos de los B-52. Soportaba todo muy bien", recuerda Nguyen Huu Tho, quien sonriendo agregó algunos detalles de las visitas de los periodistas occidentales a las zonas ocupadas por el FNL.

Burchett atravesando un "puente de mono" en las zonas liberadas

"Uno de los problemas que teníamos que resolver cuando venían a visitarnos periodistas occidentales, era el de la higiene personal porque no había ningún tipo de infraestructura sanitaria en nuestros campamentos de la selva. Wilfred nunca creó problemas en ese sentido, pero tenía mucha dificultad para entrar en los refugios subterráneos que precisamente fueron construidos para los cuerpos pequeños y delgados de los vietnamitas y no para su complexión de 1.80 metros de altura. Nos causó algunos transtornos..."

"La última vez que lo vi –recuerda Nguyen Huu Tho– fue en Hanoi después de la liberación del sur. Había venido a entrevistar a Pham Van Dong y en esa oportunidad tuvimos solo un rápido encuentro de amigos. Cuando me enteré por los diarios que había muerto, sentí una gran pena. Desapareció un gran amigo del pueblo vietnamita que nos ayudó mucho a derrotar a los norteamericanos. Fue perseguido en su propio país por el apoyo que prestó a nuestra revolución. Los amigos como Burchett no se olvidan".

Burchett convence al Tío Ho

Antes de su primera y larga permanencia en las zonas liberadas, Wilfred Burchett se encontró en Hanoi, en 1963, con el presidente Ho Chi Minh, quien se opuso al viaje del periodista argumentando que a su edad ya no estaba en condiciones de soportar la vida en la selva. "Usted es muy viejo para viajar a pie por el sur. Ya no tiene fuerzas para ello", le dijo el Tío Ho. Burchett contestó recordándole a Ho Chi Minh que 53 años era la misma edad que tenía el líder vietnamita cuando en 1964 fue liberado de la cárcel de Kwang-Si de China meridional, donde había sido prisionero del régimen de Chian Kai Shek. Al salir de la cárcel debilitado y enfermo, Ho Chi Minh tuvo que entrenarse para recuperar la condición física que le permitiera viajar por el interior de Vietnam y organizar la resistencia contra los franceses.

Ho Chi Minh se rió mucho de la respuesta de Burchett y acabó aceptando a que viajara al sur. Tuat Viet, jefe de redacción del diario "Saigón Liberado" fue quien nos contó este episodio que el propio Burchett le había relatado durante un encuentro en Hanoi. Tuat Viet también recuerda a Burchett encogido en un refugio subterráneo, con el uniforme negro de la población sureña, sombrero de paja en forma de cono y sandalias fabricadas con neumáticos de aviones *Made in USA* escribiendo a máquina sus reportajes.

Madeleine Riffaud, periodista francesa que acompañó a Burchett al sur en 1967, en su segundo reportaje en esa zona, también invitada especial a las conmemoraciones del 30 de abril de 1985, escribió en "Nosotros los maquis/Histoire" publicado después de ese viaje, sobre lo difícil que le resultaba a Burchett acomodar su enorme vientre en esos pozos cavados junto a los senderos, cuando la

[1] Wilfred Burchett fue un valioso colaborador y miembro del Consejo Editorial de cuadernos desde la formación de nuestra revista en la década del 70. Suya fue la nota de tapa sobre Vietnam que publicamos en 1981, dos años antes de su muerte.

29/11/85
052
505441
053
8505441

columna que integraba estaba bajo la mira de los aviones norteamericanos.

"Formábamos una pareja cómica. Yo, pequeña y flaca como una vietnamita, y Wilfred una especie de gigante bueno tratando de acomodarse en subterráneos que decididamente no habían sido construidos para él", recuerda Madeleine Riffaud 18 años después.

El "prisionero" norteamericano

Truong My Hoa, la actual responsable del PCV en el populoso y estratégico barrio de Tan Binh, situado en la zona norte de la ciudad de Ho Chi Minh, también conoció a Burchett en enero de 1964 en la región de Giadinh. En esa época tenía 14 años y había viajado a una aldea a 30 kilómetros de Saigón para ser entrevistada por Burchett como representante de la juventud revolucionaria del FNL de la ciudad[2]

Carlos Pinto Santos

Veintiún años después, Truong My Hoa mantiene vivos todos los recuerdos de su convivencia con Burchett

Veinte años después, My Hoa recuerda las preguntas que le hizo Burchett y la impresión que a él le había provocado su juventud y su aspecto endeble. El periodista le preguntó si no tenía miedo a la cárcel o a la muerte; My Hoa le contestó que cuando se es joven y se escoge el camino de la revolución no se teme seguir hasta el fin.

My Hoa también tuvo el "honor de recorrer 15 kilómetros en bicicleta junto a Burchett" el día que el periodista australiano prefirió usar ese vehículo como todo el mundo en vez de viajar en motocicleta como le ofrecían. "Era una bicicleta más sólida y de mejor calidad que las normales para resistir sus 90 kilos...", recuerda My Hoa.

Ella nos cuenta que cuando llegaba a una aldea de las zonas controladas por el Frente, Burchett era inmediatamente rodeado por niños sorprendidos por la insólita presencia de un extranjero alto, gordo y rubio, cuya nacionalidad e identidad los cuatro políticos vietnamitas que lo acompañaban nunca revelavan a la población. Ese hecho despertaba la curiosidad de los niños, que lo rodeaban gritando de satisfacción por haber capturado a un prisionero norteamericano. Después, cuando se familiarizaban con él, Burchett pasaba a ser "un camarada soviético".

Burchett fue el primer periodista extranjero que recorrió zonas liberadas muy cercanas a Saigón, principalmente Cu Chi, la "tierra de fuego". Por eso su visita fue considerada histórica y los encargados de su seguridad lo rodearon de cuidados especiales para protegerlo. Una noche, cuenta My Hoa, la aldea donde pernoctaban fue bombardeada por la artillería enemiga. Como Burchett insistía en salir del refugio subterráneo donde todos se habían escondido para observar el ataque, y sus compañeros se lo impedían, casi provocó un altercado.

En otra oportunidad, Burchett quiso subirse al techo de un antiguo fuerte francés —el *Paris Tan Quy*— de donde se podía observar Saigón situada a menos de 30 kilómetros. Trataron de impedírselo debido a la proximidad de las líneas enemigas pero después de muchas discusiones con los guerrilleros logró su propósito y pudo tomar sus fotografías de la ciudad.

Fue después de ese episodio que My Hoa le regaló a Burchett el sombrero de paja en forma de cono característico de la región de Hue. De acuerdo con los hábitos locales la joven prendió en la parte interna un poema dedicado al periodista, "un gesto que se hace a los amigos especiales y también en ocasiones muy especiales", cuenta My Hoa.

El encuentro fracasado

La dirigente del PCV recuerda que Burchett le dijo que en toda su carrera de periodista había realizado dos viajes históricos. El primero antes de la batalla de Dien Bien Phu, cuando conoció a Ho Chi Minh en Hanoi en 1954. Al preguntarle al presidente cómo estaba la situación, Ho colocó el sombrero al revés sobre la mesa y dijo: "Esto es Dien Bien Phu. Estas son las montañas donde nosotros estamos —e indicó el ala interna del sombrero—, éste, es el valle donde están los franceses y del que no pueden salir", y señaló el fondo del sombrero[3]. El segundo viaje histórico de Burchett era el que estaba llevando a cabo por ese entonces, en 1964, y que confiaba que terminara con una victoria vietnamita.

Al despedirse de My Hoa, Burchett marcó una cita con ella en Saigón liberada que nunca se realizó. My Hoa fue detenida tres meses después de la visita de Burchett. Torturada, pasó por varias cárceles, estuvo en las "jaulas de tigre" en Poulo Condor y narró muchas veces a sus compañeras de celda el encuentro que mantuvo con el periodista australiano.

En 1967 fue trasladada a la cárcel de Thu Duc. Un día en una de las pocas salidas al patio para tirar la basura, My Hoa encontró una pequeña pelota de papel de diario del tamaño de un puño. Un tesoro para quien estaba incomunicada hacía tres años, que My Hoa logró esconder debajo de su ropa. Cuando llegó a la celda, descubrió con sorpresa al leer en ese recorte de un diario de Saigón que "dos periodistas comunistas extranjeros" habían sido detectados por el ejército de Vietnam del Sur en las áreas controladas por los vietcongs. My Hoa leyó con mucha emoción los nombres de Madeleine Riffaud y Wilfred Burchett.

Durante largos meses, no se cansó de repetir a las demás prisioneras la forma extraordinaria cómo se había enterado que su amigo periodista visitó por segunda vez las zonas liberadas.

De los diversos viajes que Burchett realizó al sur después de la reunificación de Vietnam, My Hoa, sumergida en las tareas políticas, solo se enteraba por la prensa cuando leía la noticia en el *Nhan Dan* o en el *Saigón Liberado*. Al tomar conocimiento de su muerte en 1983, My Hoa se sintió culpable de no haber concurrido a la cita marcada 19 años antes. "Hubiera querido decirle —afirma hoy con emoción— que mis once años de prisión fueron una especie de respuesta a su pregunta cuando quiso saber en Cu Chi si yo tenía miedo a la cárcel, a la tortura o a la muerte, pese a que era muy joven en aquella época. Le hubiera dicho que joven, pequeña y delgada fui capaz de probar con mi lucha que podía soportar todos los sacrificios y que incluso me había preparado para morir. Fue una promesa hecha al compañero extranjero en 1964, cuando en el momento de la despedida me estimuló a seguir en la lucha".

Cuando My Hoa escuchó por radio que Vessa Ossikovska Burchett había llegado al país a pesar de no conocerla fue a buscarla al hotel Doc Lap.

"Fue una forma de cumplir la promesa de encontrarme con Wilfred Burchett en Saigón liberada. Le expresé mi pesar por la pérdida del marido. Tengo el deber de relatar todo esto por primera vez a los compañeros que están aquí", concluye Truong My Hoa mirando a los otros dirigentes que nos rodean en la sala de reuniones de la sede del partido en el barrio de Tan Binh. ●

[2] La vida de My Hoa sirvió más tarde al escritor Tran Dinh Van para crear el personaje "Y" de la novela "Vivir como ustedes" (traducida al francés, inglés, español y ruso) que cuenta la lucha clandestina de los revolucionarios vietnamitas del sur y que el autor dedicó a Nguyen Van Troi.

Nguyen Van Troi, un joven electricista miembro del FNL, realizó un atentado contra el secretario del Estado de Defensa norteamericano, Robert McNamara. Fue fusilado públicamente en Saigón en octubre de 1964 y su foto, atado al poste de ejecución, se hizo famosa. Frente a varios periodistas, vietnamitas y extranjeros, Van Troi dio una verdadera conferencia de prensa hasta el último instante de su vida, denunciando al régimen de Saigón y la presencia militar de EE.UU. en Vietnam. Hoy es uno de los héroes vietnamitas más populares y muchas calles de las diferentes ciudades del país llevan su nombre.

Carlos Pinto Santos

Vessa Ossikovska Burchett (izq.) fue una de las invitadas a las celebraciones del 10º aniversario de la caída de Saigón. Nguyen Huu Tho (der.), presidente de la Asamblea Nacional, conoció muy bien a Burchett en los años 60

[3] Wilfred Burchett relató este episodio con Ho Chi Minh en algunos de sus libros, principalmente el primero que escribió sobre Vietnam, "Al Norte del Paralelo 17", cuya primera edición en inglés se exhibe en el Museo de la Mujer inaugurado en abril de 1985 en la ciudad de Ho Chi Minh.

29/11/85 Conocimiento 054 8505441

Conocimiento 055 8505441

Falta papel y sobran lectores

Desde que fuera erradicado el analfabetismo en el Sur (en el Norte ya lo había sido en la década del 60), todo libro, revista o periódico pasa por muchas manos en Vietnam antes de deshacerse en pedazos.

Si no se lee más es porque no abundan las publicaciones. Los tirajes de las ediciones son siempre inferiores a la demanda y es frecuente que una obra literaria o científica se agote tras una cola de ávidos lectores.

La escasez de papel, que se prolongará mientras duren los largos años de la reforestación, impone severas limitaciones a los tirajes y a la cantidad de páginas de la prensa vietnamita. Para cualquier editor o jefe de redacción no existen dudas de que su periódico podría duplicar o triplicar el tiraje si no fuera porque el papel amarillento, de mala calidad, está drásticamente racionado.

Tuat Viet, director del *Saigon Giai Phong* (Saigón Liberado), afirma que su diario tira actualmente 100 mil ejemplares en lengua vietnamita, además de una edición en chino de 20 mil ejemplares para la minoría *hoa*. Se distribuye casi exclusivamente a los suscriptores y sobran pocos ejemplares para la venta callejera.

Tuat Viet se lamenta de que si no fuera por la escasez de papel, el *Saigon Giai Phong* no tendría problemas para alcanzar rápidamente los niveles de 1977, cuando se agotaban los 300 mil ejemplares que tiraba o los 500 mil de mayo de 1975, la época de oro del matutino. Ahora debe contentarse con mantener los 100 mil ejemplares que edita y seguir recibiendo innumerables cartas de lectores que le piden que amplíe el número de páginas por lo menos en la edición dominical (actualmente, la edición es de cuatro páginas; en 1981 era de seis). Solo en ocasiones muy especiales emplean papel blanco, títulos en rojo o aumentan el tiraje y las páginas.

También el *Nhan Dan* (Diario del Pueblo), órgano oficial del Partido Comunista de Vietnam, podría tirar un millón de ejemplares, cuatro veces más que ahora, afirma Tran Kien, jefe de la sección internacional del matutino publicado en Hanoi y que cuenta con las cuatro páginas habituales de todo diario vietnamita. Solamente en oportunidad de congresos del Partido Comunista, el *Nhan Dan* llega a los 500 mil ejemplares; mensualmente publica números especiales de 50 páginas en formato tabloid.

Una selección rigurosa

La situación es similar para toda la prensa de Vietnam. Así sucede con el vespertino *Hanoi Moi* (Nuevo Hanoi, 100 mil ejemplares), los bisemanarios provinciales, el *Quan Doi Nhan Dan* (Diario del Ejército Popular, 10 mil), *Thoi Tre* (publicación de la Juventud de Vanguardia, que se edita tres veces por semana, 50 mil) y con varios semanarios y publicaciones mensuales dirigidas a organizaciones de masas, sectores profesionales y religiosos: organización de mujeres (100 mil ejemplares), pioneros (100 mil), sindicatos, ciencias populares, ciencia y vida, deporte, artes y letras, educación, budistas, católicos, etc.

Si no existiera subsidio estatal, todos los medios de prensa serían más caros, tres veces más en los casos del *Saigon Giai Phong* (dos *dongs:* 0,20 centavos de dólar) y el *Nham Dan* (un *dong:* 0,10 centavos de dólar).

El poco espacio de la prensa obliga a una rigurosa selección de los textos a publicar. Los titulares de primera página se ocupan de la información política nacional, notas de carácter formativo o pedagógico, asuntos económicos y noticias internacionales relacionadas con Vietnam o el Sudeste asiático. Más allá de un comentario semanal sobre un tema de política internacional, al resto del mundo raramente se le dedica notas extensas: la información es sintetizada en secciones de noticias cortas, de no más de diez líneas.

En el *Saigon Giai Phong*, la guerra sigue estando presente con la publicación en capítulos de un libro de memorias de un antiguo jefe de la CIA en Saigón o con las crónicas de un corresponsal norteamericano sobre el desmoronamiento del poder yanqui en Vietnam.

La sección "Cartas del lector" es de las más leídas y ocupa media página interior. Puede justificar incluso una referencia en la primera página, en caso que el tema sea considerado de interés. "Fue una orientación que arranca desde los tiempos del presidente Ho Chi Minh que nos entusiasmó mucho: darle gran importancia a las cartas con críticas de los lectores", destaca Tuat Viet.

La información para el exterior

Mientras en el *Nhan Dan* la publicidad solo se refiere a las actividades en el campo editorial, en el *Saigon Giai Phong* cualquier ciudadano puede comprar un espacio para anunciar que vende o compra algo, a razón de 300 *dongs* (30 dólares). La información necrológica, condolencias o el anuncio de un casamiento cuesta la mitad.

En Vietnam no existen periódicos en lengua extranjera ni prensa occidental en librerías o puestos de venta callejeros.

Además de los suplementos en francés, inglés o ruso de la Agencia de Noticias de Vietnam (VNA) y de los boletines de las embajadas, la realidad nacional es canalizada hacia el extranjero a través del *Correo de Vietnam*, mensuario fundado en 1964 para denunciar la agresión de los Estados Unidos. Desde entonces tiene dos ediciones, en inglés y francés, y una en ruso desde 1979. La falta de rubros obligó a suspender la edición en español que había sido publicada durante tres años. El tiraje total, en las tres ediciones, llega a 20 mil ejemplares.

Vu Chan, jefe de redacción del *Correo de Vietnam* y uno de los tres únicos periodistas de la publicación, señala que los problemas financieros radican fundamentalmente en el costo de envío por vía aérea (US$ 0,90, por ejemplar remitido a Europa).

Existe un proyecto de utilizar más la valija diplomática de las embajadas de Vietnam y recurrir a suscripciones de apoyo de vietnamitas radicados en el extranjero para superar el asfixiante costo del flete aéreo.

En caso que eso funcione, como espera Vu Chan, el mensuario logrará un equilibrio financiero sin necesidad de subsidios gubernamentales y la edición en español podrá ser nuevamente publicada así como otras en lengua *khmer* y *lao*. Pero hasta ese momento la redacción y el sector administrativo del *Correo de Vietnam* seguirán funcionando en dos pequeñas salas cedidas por el Centro de Prensa Extranjera de Hanoi, el que también funciona como sede editorial de la revista que ha editado 50 números desde 1978.

La Ruta Ho Chi Minh

El 19 de mayo de 1959, día del cumpleaños del presidente Ho Chi Minh, el teniente coronel Vo Bam, hoy general, recibió en Hanoi una misión secreta: la construcción de una vía de comunicación militar clandestina que sirviese para abastecer a las fuerzas revolucionarias del sur.

Designado para comandar un destacamento de 500 soldados que van a formar la unidad 559 (el primer 5 indica el mes de mayo, 59 el año de la integración de la unidad), Vo Bam recibe material de ingeniería y logístico, armamentos y trajes civiles para ser usados por los hombres del Ejército Popular. La orden es construir en pocas semanas el trecho inicial de la ruta para recibir los primeros abastecimientos logísticos destinados al sur del paralelo 17.

La vía secreta recibió en código el nombre de "carretera estratégica de Truong Son", pero nunca fue conocida por su denominación oficial. El mundo entero y los propios vietnamitas le dieron un nombre que ya es legendario: Ruta Ho Chi Minh.

Desde 1959 hasta la toma de Saigón nunca dejó de ser prolongada y ensanchada, con carreteras y caminos principales o secundarios que en 1975 tanto tenían trechos asfaltados de hasta 8 metros de ancho como atajos que solo podían ser recorridos a pie.

Al cabo de esos 16 años la ruta se había convertido en una enmarañada red de comunicaciones a través de la selva, montañas, ríos y desfiladeros. Se internaba en Laos y Kampuchea y desde su punto de partida en Vinh (en el litoral sur de la República Democrática de Vietnam) hasta el final, en los alrededores de Saigón, tenía 16 mil kilómetros de extensión, cinco ejes longitudinales, 21 ejes transversales y miles de kilómetros de desvíos para contornear los blancos que estaban bajo la mira de la aviación norteamericana.

Las carreteras camufladas

Paralelamente a la construcción de la ruta fue montado un oleoducto, que en la etapa final tenía 3.082 kilómetros, destinado a abastecer de gasolina a las fuerzas revolucionarias y que ligaba Vinh a Bu Gia Map (120 kilómetros al noroeste de Saigón).

29/11/85 (E-E) Conocimiento 056 8505441
29/11/85 (E-E) Conocimiento 057 8505441

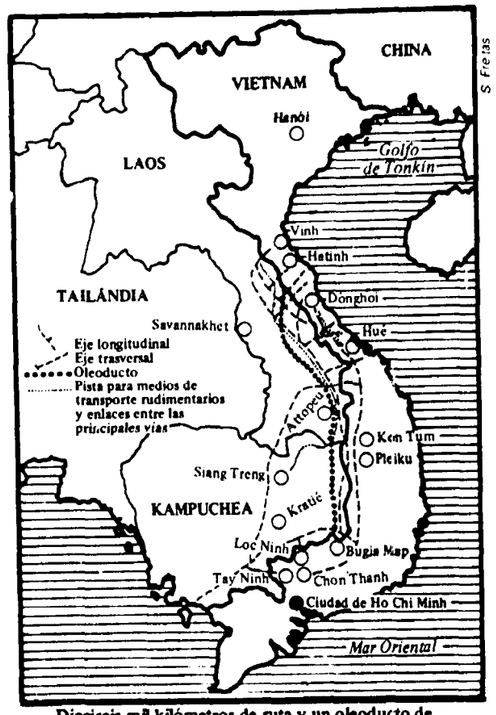

S Freitas

Dieciseis mil kilómetros de ruta y un oleoducto de 3.000 kilómetros en territorio enemigo

Según estimaciones vietnamitas, a lo largo de los años fueron transportadas por la Ruta Ho Chi Minh cerca de 3 millones 500 mil toneladas de material logístico, armamento, alimentos, medicamentos etc. Fueron usados todos los medios posibles: camiones, bicicletas (adaptadas para transportar hasta 400 kilos) caballos, elefantes y también hombres y mujeres a pie.

La ruta fue duramente atacada durante 2.500 días y noches y debe haber recibido más de 4 millones de toneladas de bombas. Para impedir el transporte de material y la penetración de las fuerzas revolucionarias, la aviación norteamericana bombardeó Laos y Kampuchea, ambos países neutrales, pero jamás logró interrumpir la circulación.

Cuando un camino era cortado o un puente destruido, comenzaban a funcionar inmediatamente otros, mantenidos hasta entonces como reserva, con perfecto camuflaje.

La toma de Buon Me Thot, 250 kilómetros al noroeste de Saigón, con la que el Ejército Popular inauguró el 10 de marzo de 1975 la "Campaña de la Primavera", es un ejemplo típico de la rapidez de esa técnica de camuflaje que nadie perfeccionó tanto como los vietnamitas.

La noche anterior a la ocupación de la ciudad, ubicada estratégicamente en el altiplano central, todos los árboles que podían servir para obstaculizar el avance de las columnas motorizadas fueron serruchados hasta la mitad y mantenidos en pie para burlar la vigilancia del enemigo. Al atacar por la mañana los blindados derribaron fácilmente los árboles y recorrieron con rapidez los 40 kilómetros así preparados hasta llegar a los blancos establecidos de antemano. Estaba dado el primer paso de la gran ofensiva de 55 días que terminó con el derrocamiento del régimen de Van Thieu.

Visita a An Loc

Uno de los tramos de la Ruta Ho Chi Minh desembocaba en An Loc, a 100 kilómetros de Saigón, en la provincia de Song Be (al lado de Cu Chi, "tierra del fuego") dentro del "triángulo de hierro" que la aviación norteamericana arrasó en sucesivos bombardeos a lo largo de los años: *Cedar Falls, Junction City, Attleboro, Niagara Falls* etc.

Además de toneladas de bombas, *napalm*, "agente naranja" y toda la variedad de desfoliantes, la fuerza aérea norteamericana "privilegió" a la región con uno de los más sofisticados inventos mortíferos fabricados por la tecnología militar de EE.UU.: la *CBU 55*.

Esa bomba se dividía al explotar en otras bombas pequeñas que diseminaban un gas aerosol. Ese gas consumía todo el oxígeno en un radio de 250 metros y mataba todo lo que encontrase.

El año pasado las autoridades vietnamitas decidieron reconstruir en An Loc los refugios subterráneos utilizados durante la guerra (los primeros fueron construidos en 1947) abandonados después de 1975 y que la naturaleza se encargó de destruir.

La reconstrucción de los refugios es otra prueba de la decisión de los vietnamitas de dejar a las futuras generaciones y al mundo un testimonio de lo que fue su lucha por la independencia y por la reunificación nacional.

De la ciudad Ho Chi Minh se llega a la provincia de Song Be después de recorrer 80 kilómetros de la "Nacional 13". Salimos de la carretera hormigonada y tomamos un ancho camino de tierra. En el momento en que nuestro *Volga* de fabricación soviética atraviesa las antiguas plantaciones de caucho de la *Michelin*, Thai Thituy Lien, la joven funcionaria del Ministerio Relaciones Exteriores que acompaña a este periodista de **cuadernos** en la visita a An Loc, nos comunica que ya estamos circulando por la Ruta Ho Chi Minh.

Unos kilómetros más y llegamos a un gran claro donde un grupo de obreros está terminando de construir dos casas de bambú que dentro de pocas semanas serán un restaurante y un centro de

24/11/85 (1) 058 8505441
Conocimiento

Convoy de abastecimiento durante la guerra en la Ruta Ho Chi Minh: la aviación de Estados Unidos nunca pudo detenerlos

hospedaje para los visitantes de An Loc. Cuando entramos en una de las cabañas para tomar una taza de té, tres jóvenes estaban terminando de clavar un enorme cuadro: un mapa militar norteamericano de la región diseñado en gran escala, cubierto con una hoja de plástico transparente. Las decenas de poblaciones de la zona de Song Be que figuraban en el mapa tenían una indicación: *destroyed*[1]. La hoja de plástico tenía líneas dibujadas en negro de los ramales, túneles y refugios de la Ruta Ho Chi Minh que nunca dejaron de ser utilizados, pese a que la aviación enemiga arrasó con todo lo que había en la superficie.

Las cocinas Hoang Cam

Después de la visita recorremos a pie en fila india tres kilómetros, por un sendero estrecho. Al cruzar los dos "puentes de mono" (tres troncos de palma y una cuerda de liana que sirve de pasamano) llegamos a los refugios recién reconstruidos. Uno de ellos tiene tres metros de profundidad y 20 metros cuadrados de área donde se protegía, hacinado, un grupo de 40 soldados. Otros son más grandes, se comunican por galerías subterráneas y sirven para todo: enfermerías, salas de operaciones, depósito de comestibles o de municiones, salas de reunión etc. Siempre tuvieron depósitos de agua, sistemas de ventilación y líneas telefónicas.

Bui Huv Nhan, guía e intérprete, nos llama la atención sobre algunos aspectos curiosos. Uno de ellos son los hornos subterráneos de las cocinas "Hoang Cam" que recibieron el nombre del soldado (actualmente general) que las inventó durante la guerra contra los franceses y que diseminan el humo por las entrañas de la tierra evitando así que la aviación enemiga localizara los campamentos. Los refugios están cubiertos con hojas de un arbusto, resistente al fuego, llamado *trung quan* (fieles al rey) que empezaron a ser utilizadas durante el reinado de Ham Nghi en la época de la resistencia contra los franceses en el siglo XIX. Los fragmentos de bombas incrustados en los árboles hacen que las sierras eléctricas se rompan al serruchar la madera.

Al regresar a nuestro alojamiento, cuando intentábamos alejarnos algunos metros del sendero, fuimos disuadidos con muchas sonrisas: es preferible no abandonar el camino porque hay bombas que todavía no explotaron y que pueden provocar un accidente, uno más entre los miles que ya ocurrieron en la región.

Cuando entramos de nuevo a la sala de recepción tuvimos la última sorpresa. El gran libro de tapas rojas donde los visitantes extranjeros dejan sus impresiones y su firma no tiene nada escrito.

cuadernos del tercer mundo tuvo el privilegio de ser el primer órgano de la prensa extranjera que registró en él los comentarios sobre la visita a An Loc. Cuando tomábamos la lapicera nuestros anfitriones nos pidieron la cámara. Los responsables del local deseaban tomar una foto del primer periodista extranjero que visitó los refugios reconstruidos y nos solicitaron que les enviásemos la foto para ser colocada en un cuadro de la pared que todavía está totalmente vacía.

[1] Destruido.

059 8505441
Conocimiento

La guerra del lado de EE.UU.

En el muro negro del *Vietnam Veterans Memorial* en Washington están grabados los 58.022 nombres de soldados norteamericanos muertos durante los 21 años de intervención de Estados Unidos en Vietnam. Soldados que cayeron en la "guerra especial" (período de los "consejeros militares" posterior a la derrota de los franceses); en la "guerra localizada" (iniciada el 8 de marzo de 1965 con el desembarco en el puerto de Qui Nhon, en Danang, de la "división más rápida del mundo", la 1ª de Caballería equipada con 15 mil helicópteros) y en la época de la "vietnamización de la guerra" ("cambiar el color de los cadáveres", según palabras del embajador norteamericano), inaugurada por Nixon a principios de la década del 70.

Carlos Pino Santos

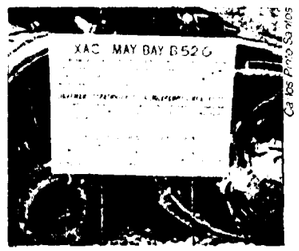

Carlos Pino Santos

Museo del Ejército Popular en Hanoi: el Mig 21 que derribó 14 aviones enemigos, sobre los destrozos de un B-52

Más de 300 mil norteamericanos resultaron heridos y cientos de miles sufren aún perturbaciones emocionales y secuelas físicas (contaminación del "agente naranja", por ejemplo) a raíz de su participación en la guerra. Por su parte, el régimen de Saigón perdió en combate 240 mil hombres.

A lo largo de dos décadas, 2:700.000 soldados de las tres armas —la cifra no incluye a los norteamericanos que participaron indirectamente en los combates— pasaron por Vietnam. El promedio de edad de los G. I. fue de 19 años, contra los 26 años de la Segunda Guerra Mundial.

De acuerdo a informaciones del Pentágono, EE.UU. tenía en 1961 400 "consejeros militares"; en 1965, después del desembarco en Danang, 185 mil soldados; en 1969, punto culminante de la intervención, 580 mil, cifra que cayó en 1972 a 173 mil con la "vietnamización de la guerra". Contando el ejército de Saigón y los efectivos de Corea del Sur, las tropas que combatieron contra Hanoi y el FNL totalizaron más de 1:200.000 hombres.

Fueron derribados 4.181 aviones de la fuerza aérea norteamericana (3.000 en el norte), hecho conmemorado por Hanoi con una colección de 19 estampillas alusivas, que se inició con el 500º avión derribado hasta el último de ellos. Se contabilizan en aquel total las 58 "fortalezas volantes" B-52 (cada uno de esos mastodontes transportaba 30 toneladas de bombas), 23 de las cuales fueron abatidas por la artillería antiaérea y por misiles soviéticos *SAM* adaptados por especialistas vietnamitas durante el ataque a Hanoi, Haiphong y otras ciudades norteñas que duró 12 días, del 18 al 30 de diciembre de 1972, fecha que se conoce como la "Navidad de Nixon" o la "Navidad de Kissinger".

Según la agencia *Reuter* y la prensa norteamericana de la época, el ritmo por el cual los B-52 estaban siendo derribados llevó a los oficiales del Comando Aéreo del Pentágono a la conclusión que la fuerza aérea norteamericana corría el riesgo de perder todos sus bombardeos estratégicos si el ataque se prolongara tres meses más.

Después de la firma de los acuerdos de París (27/1/73), Hanoi liberó 566 prisioneros norteamericanos —capturados en su mayoría en 1968— de los cuales 350 eran pilotos. Cerca de 80% de los prisioneros hicieron declaraciones públicas contra la agresión norteamericana.

En los períodos más cruciales de la guerra, EE.UU. llegó a tener 1.400 aviones de combate en acción permanente. La mitad de los 14 portaviones de la armada norteamericana fueron movilizados durante la guerra en Indochina y 1.500 buques de guerra de todo tipo, fueron hundidos por las Fuerzas Populares.

Según el gobierno de Washington, existen aún 2.483 soldados norteamericanos desaparecidos en diversas regiones de Vietnam. En 1982, dieciocho cuerpos fueron entregados por las autoridades vietnamitas, quienes aseguran que son los últimos de esa lista de desaparecidos y que no existe ningún prisionero norteamericano.

CONCEPTO 060 8505441

La alegría de la campaña electoral, en noviembre del 84. Ahora, el desafío de gobernar sin defraudar las expectativas

"Nuestras democracias están en juego"

En entrevista a *cuadernos del tercer mundo*, el canciller uruguayo defiende la necesidad de un acuerdo político latinoamericano para aumentar la capacidad de negociar la deuda externa

El canciller uruguayo, contador Enrique Iglesias es una personalidad muy conocida en el ámbito latinoamericano, por su experiencia de más de una década al frente de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, organismo de Naciones Unidas). Después de haber ocupado durante muchos años cargos técnicos, su desempeño al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores es su primera experiencia política reciente.

¿Ha cambiado su óptica al cambiar la función y la responsabilidad?

—La dimensión nueva es que uno ve desde la mesa de un gobierno las reales prioridades con una visión pragmática y realista. Los temas son los mismos, los conceptos también, pero las prioridades cambian debido al imperio de las circunstancias. Lo que aprendí es que las teorías muchas veces presentan una visión idealista. Al llegar a la mesa de trabajo la realidad adquiere una dimensión diferente y los problemas una urgencia mucho mayor.

En el caso de Uruguay estamos viendo la importancia que tiene una acción conjunta. Estamos viendo cómo el problema de la deuda condiciona nuestro desarrollo económico y cómo todo eso tiene que ser acompañado por una vigorosa acción interna, en donde ciertamente el tema de la concertación política tiene fundamental importancia para descubrir los consensos que nos impidan entrar en las pugnas redistributivas.

El tema de la deuda tiene además directa relación con nuestra capacidad de acción interna. Eso es lo que se aprende cuando uno está en la mesa de trabajo de un gobierno.

Contadora y Cartagena

Enrique Iglesias ha sido proyectado a un primer plano de la política latinoamericana en los

061 8505441 DPTO: I PROG.

escasos seis meses que lleva de gestión por su actuación como negociador en dos temas claves de la región: la paz en América Central y la deuda externa.

Respecto al primero, Uruguay, Argentina, Brasil y Perú acaban de formar un equipo internacional de apoyo al Grupo de Contadora, en busca de reanimar los esfuerzos para evitar la generalización del conflicto bélico en la región. Con relación a la deuda externa, un tema más afín a su formación de economista, Iglesias es actualmente secretario *pro tempore* del Consenso de Cartagena, un grupo de países latinoamericanos que busca negociar ante los acreedores mejores condiciones para el pago de la deuda externa.

Contadora y Cartagena, ¿son dos compartimientos estancos o están relacionados?

– Nuestra acción política en Contadora tiene aristas que pueden llevarnos a puntos de vista diferentes o incluso confrontaciones con los grandes actores internacionales en el problema centroamericano. Y es con esos mismos actores que estamos discutiendo el problema de la deuda. De manera que el clima internacional se puede enrarecer o se puede mejorar en función de esos elementos que se discuten en Contadora y todo eso directa o indirectamente puede afectar nuestra capacidad negociadora en otros planos.

En la tercera semana de agosto el canciller uruguayo participó en un seminario internacional organizado en Montevideo por el Instituto de Estudios Transnacionales (ILET) de Santiago de Chile sobre el tema "Cooperación Política Regional para la Democracia". El tema de la deuda externa fue el centro de las reflexiones del seminario y ante él Iglesias expuso con la autoridad que le dan sus conocimientos y su experiencia negociadora ("bastante frustrante", la calificó) ante el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y gobiernos del Norte industrializado.

El presidente Julio M. Sanguinetti

Iglesias señaló en el foro que hay "gran coincidencia" en cuanto al diagnóstico del problema de la deuda. Primero, es un tema central para el desarrollo de América Latina. Segundo, la deuda no se puede pagar, ni se está cobrando.

El problema, a su juicio, se complicó hasta quedar fuera de control debido a la alta tasa de interés vigente en los Estados Unidos y al deterioro de los términos de intercambio del Tercer Mundo. Pero estos factores no se deben a la deuda, sino a la política económica de los Estados Unidos. Los intereses no se mantienen altos para cobrar más de los países deudores, sino para atraer capitales que los Estados Unidos necesitan para cubrir su déficit comercial.

"Hay coincidencia, además –señaló Iglesias– en que la deuda no es culpa exclusiva de los deudores. Los acreedores son corresponsables en la creación del problema."

En el seminario se señaló insistentemente que el tema de la deuda es político y no meramente técnico o financiero. ¿Cómo encararlo entonces en las negociaciones con los acreedores?

– Estamos buscando afanosamente los caminos para llegar a que la deuda sea tratada en la mesa política de negociaciones y no en la discusión técnica con los bancos. Hasta ahora no hemos sido demasiado exitosos. Estamos apelando a la opinión pública, a los amigos en el Norte. Especialmente a aquellas puertas que se nos han abierto, como las de la Comunidad Europea. Y sobre todo tratando de llegar por la vía de la razón a convencerlos de que la solución del tema de la deuda no solamente nos beneficia a nosotros, sino también a los países industriales y al sistema financiero internacional.

En el Norte se ve a la deuda como un problema aislado, como algo que nos interesa solamente a nosotros. No es fácil cambiar esto. Hasta ahora los países industrializados no han logrado persuadirse de la necesidad de negociar.

Pero creo que por ahora la única alternativa es seguir trabajando unidos. Seguir apelando a la opinión pública alertándola respecto a los riesgos que tenemos y tratando de demostrar a los países del Norte que también para ellos es importante discutir con nosotros ese tema a nivel político, lo cual no es sinónimo de politización.

Nadie desconoce la deuda, los compromisos asumidos, la relación bilateral, la relación entre deudor y acreedor. Lo que queremos es un ingrediente político adicional, para que el ajuste pueda ser hecho en forma equitativa, para que podamos hacer frente al desarrollo económico que por necesitamos imperiosamente para poder sostener a nuestras democracias. Eso es lo que está en juego.

DPTO. I 29/11/85 DOC. 7
062
8505441

"Ser prudentes en el pronóstico"

El canciller uruguayo no quiere ser tajante en un pronóstico sobre qué podría ocurrir si no se llega a este cambio por parte de los acreedores. A su juicio en este tema las posiciones oscilan entre las tesis "catastrofistas" y las "conformistas". Las primeras se remiten a la historia y señalan que en el pasado las crisis se resolvieron con (o condujeron a) guerras, invasiones, cataclismos internos e internacionales. Los optimistas se remiten a la experiencia de los años 70 y 80. Señalan que el capitalismo ha inventado mecanismos de apoyo que van tragando en estas décadas otras crisis que parecían "finales" como la del petróleo en 1973 y años siguientes o la de la estagflación (inflación con estancamiento) de fines de la década pasada y principios de ésta.

Los "conformistas" alegan que la crisis de la deuda no es mundial, ni siquiera de todo el Tercer Mundo. Afecta a América Latina, pero no al Medio Oriente. A Africa en cierto grado, pero no al Sudeste asiático. En definitiva, concluyen, puede aparecer alguna mecánica novedosa que permita superar el problema, aunque no se sabe cuál será ésta.

Entre ambos extremos, señala Iglesias, hay que ser "prudentes en el pronóstico" sobre qué puede deparar la evolución de la deuda en el futuro.

En cuanto a las soluciones, el canciller se explayó más largamente en el análisis.

Teóricamente las soluciones podrían ser de ruptura con el sistema o dentro de éste. "Una ruptura, explicó, podría producirse por moratoria o repudio de la deuda. La moratoria debería ser declarada unilateralmente, alegando tal vez la simple imposibilidad de pagar. El repudio podría encontrar argumentos para legitimarse: la deuda, o gran parte de ella es ilegítima, fue contraída por regímenes dictatoriales, los capitales nunca entraron realmente en el país, hubo operaciones fraudulentas o, en todo caso, el dinero que entró está ampliamente compensado por la fuga de capitales producida en el mismo periodo. Capitales que salieron ilegalmente de los países y están depositados en los mismos bancos acreedores de la deuda, donde no podrían estar sin su complicidad".

Iglesias: "Los países pequeños no tendrían ninguna posibilidad de sobrevivir solos a las represalias que sobrevendrían a una moratoria unilateral"

Pero tal alternativa solo es concebible si los grandes deudores (México, Argentina, Brasil, Venezuela) se embarcan en ella. Los países pequeños no tendrían ninguna posibilidad de sobrevivir solos en el mundo contemporáneo a las represalias que sobrevendrían de una moratoria unilateral: bloqueo de sus cuentas externas, paralización del comercio exterior etcétera.

"Y los grandes no están pensando en rupturas de este tipo –sostuvo Iglesias–, no por prejuicios ideológicos, sino simplemente por la evaluación que hacen de los costos y beneficios de una moratoria".

El "salto en el vacío" decididamente no está en la agenda. Podría siempre llegarse a una ruptura "por la fuerza", la bancarrota lisa y llana. "Habría que repensar en ese caso todo el esquema", señala el canciller uruguayo, aclarando que esta última es más una hipótesis teórica que una alternativa plausible.

Los límites de tolerancia

Las soluciones dentro del sistema son agrupadas por Iglesias dentro de tres grandes categorías.

La primera, el esquema actual, que llamó de "duración

DPTO. I 29/11/85 DOC. 7
063
8505441

sin dirección". Se trata simplemente de dejar correr el tiempo, renegociando una y otra vez los saldos, a la espera de que algo ocurra. Tal vez mejoren los precios de las materias primas, bajen los intereses o nuestros países puedan realizar mayores ahorros. "El problema es que desde 1982 vivimos en esta esperanza". En 1984 se produjo cierta complacencia porque el déficit comercial de Estados Unidos absorbió los extraordinarios excedentes de exportaciones latinoamericanas de ese año. Pero la contrapartida no llegó. Los precios continuaron bajando y los intereses siguen altos. De modo que los países latinoamericanos, según el ministro, "se ponen nerviosos" y están llegando muy cerca de sus límites de tolerancia.

Las clases asalariadas son las que cargan el mayor peso de la crisis

"En estos tres últimos años América Latina transfirió al exterior un saldo neto de 50 mil millones de dólares, en momentos en que la consolidación de las reconquistadas democracias requiere de más inversiones en desarrollo", denuncia Iglesias. "Parece claro –afirma el canciller uruguayo– que tal esquema no puede funcionar mucho tiempo más. O simplemente ya no funciona".

La segunda alternativa es, entonces, la negociación colectiva de la deuda, el "club" o "sindicato" de deudores.. Parece la opción ideal, pero Iglesias la considera inviable, por la misma razón que cree ser inviable una ruptura con el sistema: los grandes no están dispuestos a hacerlo y prefieren negociar por separado, pues su propio análisis de costos-beneficios les indica que ésta es la mejor vía por ahora.

La única opción disponible es, entonces, la "negociación bilateral con mejoramiento del entorno. Cada país renegociará su deuda con los acreedores, pero la acción conjunta mejorará el escenario en el que los negociadores actuarán".

¿Cómo aumentar esa capacidad negociadora de América Latina, aun sin una negociación conjunta?

– Creo que es un problema fundamentalmente de unidad política, descubriendo que hay intereses comunes a todos. Y de aplicar ideas realistas y no simplemente romanticismos retóricos. Tenemos que aplicar el sentido práctico y gran realismo a las relaciones internacionales. Y ciertamente, luego, la concertación de esos intereses en foros apropiados.

¿Cuáles?

– Hay que tratar de revigorizar ciertas instituciones. El SELA (Sistema Económico Latinoamericano), por ejemplo, si hablamos del tema económico. El SELA está pasando por un periodo crítico que tiene que superar. América Latina creó el SELA como órgano de concertación económica. Hay que defenderlo. Tenemos que tratar que no se nos caigan aquellas instituciones en las que hemos puesto esfuerzos y confianza.

¿Negociar con los bancos o con los gobiernos?

– Para nosotros está muy claro que el tema es político, pero no hay que olvidar que quienes negocian son el FMI y el Banco Mundial, que no están dispuestos a escuchar fórmulas renovadoras.

La nueva división internacional del trabajo

"Sucede, agrega Iglesias, que el planteo convencional de estas instituciones no funcionó. Se trata, entonces, de volver a las fuentes: replantear políticamente el tema."

Para ello habría que establecer las siguientes bases: primero, no se puede hablar solo de deuda.

"El tema no conmueve. Lo manejan los bancos y las tesorerías, no las cancillerías. Hay que hablar de desarrollo, de la reinserción de América Latina en el mundo. Hoy se está negociando entre los países industriales la nueva división del trabajo en el mundo para los próximos 25 ó 50 años. Hay que defender, entonces, la inviabilidad de lo que está pasando. Ante gobiernos, con un planteo responsable, viable en lo económico, financiero y jurídico."

Para Enrique Iglesias "responsable" no es sinónimo de inmovilista: "Hay que tener creatividad y audacia, pero sin olvidar que estamos en un mundo con un *shock* liberal. Hay que reconocer qué poder tenemos. Reconocer diferencias entre países. El Norte aún no está alarmado".

No obstante, el canciller reconoce "elementos positivos". "Hay mayor conciencia en el Norte. Hay diferencias entre los bancos. El Congreso es más penetrable. La deuda se concentra en bancos grandes. Y eso sí es político. Por otra parte, México con su crisis renovada, Brasil con el nuevo gobierno y Argentina, con una nueva política económica, cambiaron. Cartagena se fortalece".

E insiste: "No salimos (del atolladero de la deuda) por soluciones técnicas. El problema es político, lento y difícil. El problema de la opinión pública es fundamental. El Norte no es una pared. Hay instersticios que abrir, para promover una solución global, no limitada a la deuda".

¿Sindicato de Presidentes?

Se ha hablado de la necesidad de crear lo que el viceministro argentino Jorge Sábato llama con humor "SIPLADE", o sea un "Sindicato de Presidentes Latinoamericanos Democráticos", para poder instrumentar esas negociaciones. ¿Apoya Uruguay la idea?

– Nosotros miraríamos con simpatía una organización política de ese tipo. De hecho existen contactos, pero habría que institucionalizarlos en una forma mucho más clara. Yo creo que la OEA cumple un papel. Y es el de ser foro para el diálogo con un país (Estados Unidos) con el que tenemos relaciones muy importantes y permanentes. Pero así como se creó un SELA para llevar adelante las relaciones económicas concertadas, también se podría pensar mañana en un organismo de consulta política permanente que le diera a la región una mayor capacidad de concertación para el diálogo internacional. Es una idea positiva que vemos con simpatía.

La gran banca internacional todavía no está sensibilizada ni alarmada por el tema de la deuda, que no reconoce como un problema político

En más de una oportunidad Ud. ha enfatizado la necesidad de fortalecer las instituciones internacionales, incluso en contra de quienes prefieren los diálogos informales...

– Hay en este momento en el mundo un descreimiento muy grande en el funcionamiento de todo el andamiaje institucional que se construyó pacientemente en los últimos 40 años (entre otros organismos la propia ONU) y que tendía a crear una red de solidaridad a partir del funcionamiento de los mecanismos multilaterales. Eso está en crisis. No es novedad. Todo el mundo lo percibe.

Pero detrás de esa crisis hay ciertamente hechos objetivos. Algunos organismos han entrado en una cierta obsolescencia. Eso los ha llevado a perder pie, a perder prestigio y eficacia. Pero creo que hay elementos mucho más importantes que están minando su acción. Ciertos grupos sociales o políticos simplemente preferirían que no existieran, que esos organismos que han sido un poco la conciencia crítica de la humanidad no tengan la vigencia que tuvieron en el pasado. Eso es muy grave, porque nos llevaría a un mundo donde imperarían simplemente los intereses creados y la fuerza. Y no la razón y los compromisos éticos. Yo creo que el andamiaje institucional, con todos sus defectos, responde a los imperativos éticos de las relaciones internacionales. Eso es lo que hay que defender. Nosotros muchas veces escapamos a las instituciones, en lugar de defenderlas por dentro. Eso es una mala política (*Roberto Remo*).

064 8505441
065 8505441
DPTO: I PROC. 24/4/85

analizando
el presente,
proponiendo
el futuro

aquí
aparece
los martes

OBLIGARON ALGUNA VEZ
¿A QUIEN NO LO
A TOMAR LA SOPA?

Y a veces en vez de uno, dos platos.
Todos pasamos por esta experiencia.
La obligación de tomar la sopa es el
símbolo de nuestra incapacidad infantil de decidir.
Pero hemos crecido
y ya no nos pueden obligar
a tomar caldo sin alma.
En el Noticiero 30 no obligamos
a tomar la sopa a nadie.
Porque para asumir la responsabilidad de participar
y decidir en los grandes acontecimientos,
Ud. tiene derecho a la información
sin cortapisas.
Ahora, si quiere, nos salteamos la sopa
y nos vamos directamente al plato fuerte.
NOTICIERO 30
Todos los días en CX 30 La Radio.
A las 12:30 hs., y en el momento
en que el país necesita saber
lo que está pasando.

Todos los viernes sale
JAQUE
Revista Semanario

BIOGRAFICO
29/11/85 CTL
CONSULTA

066 8505441

El Salvador

Lucha de masas y guerra urbana

Los últimos meses mostraron una creciente combatividad de los sindicatos, mientras que el FMLN comenzó a incrementar sus operativos en las grandes ciudades

Después de cinco años de silencio impuesto a punta de escuadrones de la muerte y estado de sitio, el movimiento de masas volvió a irrumpir con inusitada fuerza en el escenario político salvadoreño, de tal manera que ahora ocupa nuevamente la primera línea en la lucha contra el régimen encabezado por el presidente José Napoleón Duarte.

Si bien los primeros visos de la reactivación del movimiento laboral se registraron durante la coyuntura electoral en marzo de 1984, la ola de huelgas y protestas populares alcanzó niveles de total desafío en los últimos meses.

El desarrollo del movimiento popular ha significado para Duarte un constante "dolor de cabeza", ya que la crisis económica y el estado de guerra civil limitan las posibilidades de negociación del gobierno. De acuerdo con distintas fuentes, la tasa actual de desempleo abierto oscila entre 30 y 48% y, en los últimos tres años, el índice de precios al consumidor aumentó en una variación media anual de 12%.

El 1º de mayo, con motivo de la celebración del *Día Internacional de los Trabajadores*, entre 10 mil y 15 mil personas recorrieron las calles de San Salvador, en lo que fue calificado como "la mayor demostración" desde hace cinco años en ese país. Esta acción se realizó pese a la campaña de intimidación que anteriormente habían lanzado los militares.

Poco después, estalló la huelga del Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS). Este movimiento huelguístico recibió el respaldo de las principales federaciones obreras y puso en evidencia los límites de la llamada "apertura democrática" del régimen, cuando el 2 de junio fue ocupado militarmente el hospital central donde se aglutinaban los huelguistas y fueron capturados los dirigentes sindicales. No obs-

"Señal de Libertad"

El movimiento sindical está causando dolores de cabeza al gobierno de José Napoleón Duarte

067 8505441

tante, pese al uso de la violencia, Duarte tuvo que ceder finalmente a todas las peticiones de los trabajadores.

También desde hace varios meses el Sindicato de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SETANDA) mantiene en jaque al gobierno. Pese a la militarización de las instalaciones de esa dependencia, al asesinato de seis sindicalistas y al despido de otros 49, los trabajadores continúan sus actividades reivindicativas.

Otras huelgas y manifestaciones han sido protagonizadas por los sindicatos de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Instituto Salvadoreño de Turismo y la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES), entre otros. En un paro de carácter nacional participaron unos 22 mil maestros y 85% de los trabajadores administrativos.

Entre las demandas de los sindicalistas resaltan los aumentos salariales, un efectivo control de precios de los productos de consumo básico, la destitución de funcionarios incapaces y corruptos, la reanudación del diálogo entre el gobierno y la insurgencia, la abolición de decretos antilaborales, así como el cese de la manipulación estatal de las organizaciones obreras y de las medidas divisionistas.

Las medidas divisionistas

Un elemento destacado del auge del movimiento popular es la participación de organizaciones vinculadas al gobernante Partido Demócrata Cristiano (PDC). Estas agrupaciones obreras y campesinas, aglutinadas en la Unidad Popular Democrática (UPD), han sostenido una posición firme en torno a sus reivindicaciones económicas y a la exigencia de que el gobierno reanude el diálogo con los insurgentes.

Debido a este hecho, institu-

"Señal de Libertad"

El pueblo pinta sus consignas en la calle

ciones sindicales norteamericanas han tomado cartas en el asunto. Según el Centro Universitario de Documentación e Información (CUDI), adscrito a la universidad jesuita de San Salvador, la estadounidense AFL-CIO se propuso crear una organización que le devolviera al movimiento obrero "un tono centrista", con el objetivo de sustituir a la UPD, debido a que ésta habría "politizado" su actividad y estaría situada "muy a la izquierda del PDC".

El CUDI señala que la lucha entre el PDC y la AFL-CIO por el control de la base social de la UPD comenzó a manifestarse desde agosto de 1984, cuando los estadounidenses decidieron "financiar e impulsar la creación de una organización laboral alternativa". La nueva organización se fundó en diciembre bajo el nombre de Central de Trabajadores Democráticos (CTD).

A un año de estos hechos, el principal efecto ha sido la división de las agrupaciones mayoritarias que constituían la UPD. La nueva central sindical se refiere a la UPD como "oficialista" y apéndice del partido en el poder.

Por su parte, la UPD acusó al Instituto Norteamericano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (AIFLD) de tener en El Salvador "agentes corruptos y corruptores" y denunció que Rafael Castro, el funcionario que administra los fondos locales del instituto, es "un agente de la CIA" vinculado a la extrema derecha. Ramón Mendoza, secretario general de la UPD, informó asimismo que habían expulsado de sus filas a Samuel Maldonado —presidente del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)— y a otros altos funcionarios.

Otra situación que afecta al movimiento laboral es la política del régimen tendiente a crear sindicatos paralelos en aquellas instituciones estatales que poseen organizaciones sindicales fuertes y tradicionalmente opositoras al gobierno. Casos de esta naturaleza se han producido en los sindicatos de telecomunicaciones y de educadores ANTEL y ANDES, respectivamente, aunque los resultados hasta la fecha han sido mínimos.

Dentro de la estrategia para frenar la ola de huelgas y protestas, a través de una intensa campaña propagandística, el gobierno de Duarte trata de vincular a los sindicatos con la insurgencia. La lucha reivindicativa, según los voceros oficiales, está "orquestada desde fuera, manipulada e infiltrada por la subversión".

Varias veces Duarte previno a los trabajadores "contra la instrumentalización de aquellos que pretenden desestabilizar el proceso democrático con el objetivo de destruirlo" y dijo que el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario (FMLN-FDR) promueven las huelgas con gente infiltrada en los sindicatos.

Roland Neveu/Gamma-Liaison

La simple protesta laboral es un hecho de guerra para el gobierno de Duarte

Por su parte, el Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA) informa con regularidad sobre planes de "reactivación de masas" que intenta impulsar el FMLN-FDR. En programas televisivos, los militares presentan a ex jefes guerrilleros "arrepentidos", quienes denuncian supuestas vinculaciones entre el movimiento sindical y los frentes rebeldes.

Según especialistas de la universidad jesuita, estas respuestas al movimiento de masas parecen sugerir que el gobierno "parte del supuesto de que toda postura que tiene coincidencias con los planteamientos del FMLN-FDR es, *a priori*, simpatizante, o peor aún, que está infiltrada por el FMLN y, por lo tanto, que su actitud política es desestabilizadora y subversiva".

Según el periódico mexicano *La Jornada*, en El Salvador "la simple protesta laboral es ahora un hecho de guerra", debido al interés del régimen de "disputar con la insurgencia el apoyo de la población civil, en la perspectiva de una segura prolongación del conflicto".

Desapariciones y asesinatos de sindicalistas

Resulta difícil determinar el real grado de influencia de los insurgentes en la conducción del movimiento laboral. Además de la represión estatal —entre 1979 y 1982 fueron asesinados, encarcelados o desaparecidos unos 3.400 sindicalistas, según datos de los organismos humanitarios—, la desarticulación de las organizaciones de masas en 1980 se produjo debido a la decisión del FMLN de efectuar un reclutamiento masivo, a fin de formar rápidamente un ejército popular, lo que conllevó la militarización de las estructuras. Fuentes del FMLN reconocieron que el fracaso de la insurrección de enero de 1981 se tradujo en la pérdida de innumerables cuadros del movimiento obrero industrial.

Esas fuentes informaron que, en la actualidad, la agitación laboral se concentra en el sector de servicios estatales y paraestatales, donde el FMLN debe disputar la conducción no solo con los sindicatos democristianos y pro norteamericanos, sino con fuerzas de izquierda que se le han escindido —como la Federación Sindical Revolucionaria (FSR)— y con nuevas corrientes independientes.

Para otros, la reactivación sindical responde a la orientación de los insurgentes, quienes a través de estas acciones se proponen obligar al gobierno a continuar el proceso de diálogo. "El movimiento laboral ha demostrado estar en capacidad de doblar el brazo a Duarte", indicaron.

Lo cierto es que pese a todos

068
8505441

069
8505441

los esfuerzos para frustrar el crecimiento de las organizaciones gremiales y sindicales, el gobierno de la democracia cristiana se ha visto en la necesidad de atender demandas y hacer algunas concesiones al sector laboral, con el objeto de mantener una situación de mínima estabilidad en la capital del país y dar sustento a su discurso sobre la llamada "apertura democrática".

De acuerdo con observadores políticos, el movimiento de masas urbano seguirá una tendencia ascendente, más allá de los intereses del gobierno y de la insurgencia, "en la medida en que las condiciones de vida de los trabajadores no solo no mejoren, sino que sigan deteriorándose como en los últimos años".

Se incrementa la guerra urbana

Por otro lado, mientras crece la militancia y combatividad de los gremios, también se verifica una mayor intensidad de la acción guerrillera en las áreas urbanas.

Pese al desarrollo de una sofisticada labor de inteligencia por parte del gobierno de Duarte, las unidades del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) están actuando en la propia capital salvadoreña.

El operativo más sofisticado fue el que costó la vida a cuatro *marines* estadounidenses el pasado 19 de junio, cuando diez guerrilleros en trajes de fajina penetraron en una zona exclusiva de San Salvador y ametrallaron a sus víctimas, retirándose sin problemas. En ese atentado también murieron dos norteamericanos asesores en computación, cinco civiles salvadoreños, un guatemalteco y un chileno, y su impacto fue tan grande en la opinión pública que incluso se llegó a pensar que podría haber sido llevado a cabo tanto por grupos de la izquierda como de la extrema derecha.

Cuando un comando del FMLN se responsabilizó del hecho, el viernes 21 del mismo mes, comentaristas políticos internacionales manifestaron que era la primera acción "terrorista" de los rebeldes, en que éstos victimaban a civiles no combatientes. La insurgencia, en un comunicado, explicó que el operativo "consistió en un ataque de aniquilamiento a asesores militares norteamericanos, agentes de la CIA y a elementos de otras nacionalidades vinculados con organismos de inteligencia al servicio del imperialismo norteamericano".

Todos los partidos políticos que participan en el régimen, la Iglesia Católica, los organismos empresariales y asociaciones pro gubernamentales condenaron la acción. La Comisión de Derechos Humanos oficialista indicó que ese lugar "de acuerdo con los convenios de Ginebra jamás debió ser objeto de un ataque armado". La prensa derechista calificó la acción de "salvaje matanza" y –vaya curiosidad– hasta la nicaragüense Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE) manifestó su "más profundo repudio por el criminal acto terrorista".

El presidente Duarte reaccionó diciendo que "el gobierno no caerá en la trampa tendida por el FMLN a través del alevoso asesinato múltiple y proseguirá con firmeza en la ruta de democratización". Los altos jefes castrenses afirmaron que la acción es una prueba de que el FMLN "volverá a la ciudad" y explicaron que esto se debe a que los rebeldes "están derrotados" en las zonas rurales.

Al presidente Ronald Reagan la muerte de los *marines* le sirvió para incrementar la ayuda militar a El Salvador y denunciar un "complot del terrorismo internacional" contra su país.

Más allá de esta retórica, en los últimos cuatro meses la guerrilla ha realizado por lo menos una docena de acciones en la capital salvadoreña, entre las que se destacan las ejecuciones del teniente coronel Ricardo Arístides Cienfuegos –jefe del Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA)–, del general retirado José Adalberto ("El Chele") Medrano, del teniente piloto Marvin Noel Díaz Sánchez y del juez militar Rodolfo Araújo, así como el atentado contra el mayor Mariano Turcios. Los insurgentes también atacaron el cuartel central de la Policía Nacional y otras instalaciones gubernamentales.

Los grupos con mayor presencia en San Salvador han sido los Comandos Mardoqueo Cruz del Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) –quienes se responsabilizaron de la muerte de los *marines*–, la Brigada Rafael Arce Zablah del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y el Frente Clara Elizabeth Ramírez, un grupo escindido del FMLN.

Los esfuerzos de la insurgencia por infiltrarse en las grandes ciudades controladas por el régimen, no obstante, han sufrido serios reveses en los últimos meses. Por esta razón, el atentado contra los estadounidenses tomó por sorpresa a los militares, ya que éstos consideraban haber neutralizado a las principales unidades de comandos urbanos rebeldes.

"Deserción" y denuncias

La captura de la comandante Nidia Díaz y, sobre todo, la "deserción" del comandante Napoleón Romero García, en abril pasado, se tradujeron en la obtención, por parte de la Fuerza Armada, de información estratégica y táctica vital sobre los planes y la estructura del FMLN.

Romero García era integrante de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), organización en la que ocupaba el cargo de coordinador ejecutivo de la Comisión

B I D 070 24/11/85 CTL CONOCIMIENTO 8505441

En el campo y en la ciudad crece la resistencia pese a que se intenta desacreditar la lucha armada

Nacla Report

Política. Como tal, el ex guerrillero –y ahora entusiasta colaborador del régimen– tenía acceso prácticamente a toda la información de su organización y a los planes generales del FMLN.

De acuerdo con fuentes vinculadas a la insurgencia, Romero García era el encargado de trasmitir las orientaciones a los estados mayores de los frentes de guerra de esa organización y, asimismo, era uno de los principales integrantes de la Comisión Político-Militar Metropolitana, en la cual, además de las FPL, participaban la Resistencia Nacional (RN) y el Partido Comunista Salvadoreño (PCS).

Semanas antes de su captura, Romero García había participado en la reunión anual del Comité Central de las FPL en la que se habrían realizado acuerdos estratégicos a todo nivel. Toda esa información está ahora en manos de la inteligencia militar del régimen.

La versión señala que el ex comandante entregó algunas estructuras urbanas de las tres organizaciones que formaban parte de la Comisión Político-Militar Metropolitana. La traición de Romero García fue atribuida por la guerrilla a que no soportó las torturas infligidas por sus captores. Sin embargo, en una comparecencia ante la prensa, el ex guerrillero dijo que desertó "harto de la violencia".

Otras fuentes cercanas a la familia del desertor indicaron que Romero fue chantajeado por los militares, quienes le entregaron a su compañera, Claudina Calderón, una militante que figuraba como "desaparecida" el año anterior. Esta versión no ha podido ser confirmada.

Romero García se presenta dos veces por semana en la televisión salvadoreña, en programas en los que informa sobre los métodos de funcionamiento de la guerrilla, las tácticas para infiltrar a las organizaciones de masas y mantiene un discurso tendiente a desacreditar la lucha armada.

Una semana después de la deserción del ex combatiente una escuadrilla de helicópteros realizó un ataque en profundidad a la retaguardia rebelde en los cerros de San Pedro, en el departamento de San Vicente, donde capturaron a la comandante Nidia Díaz, quien había participado en el primer diálogo entre el gobierno y la guerrilla, en octubre pasado.

Herida en el combate, mientras era atendida en el Hospital Militar de San Salvador, Díaz se apresuró a decir a un grupo de periodistas que lograron llegar a su habitación, que difundieran que los documentos que ella portaba cayeron en manos del ejército.

"Altamente sospechoso"

Pese a que Guillermo Ungo, presidente del Frente Democrático Revolucionario (FDR), afirmó que "nos parece altamente sospechoso" que la comandante llevase consigo "un archivo ambulante durante una acción de combate", el obispo auxiliar de San Salvador, monseñor Gregorio Rosa Chávez, confirmó que la dirigente le dijo que el día de su arresto "trasladaba" parte del archivo del FMLN a la zona de seguridad.

Una semana más tarde, el ejército gubernamental se anotó otro triunfo, al capturar al máximo dirigente del Frente Clara Elizabeth Ramírez, así como al jefe de comandos y a varios militantes de esa agrupación. A estas detenciones no sería ajena la la-

BID CONOCIMIENTO 071 8505441

Sonia de Liberal

Decenas de miles de trabajadores festejaron el 1º de Mayo

bor de delación de Romero García, según las fuentes.

Analistas locales sostienen que los avances del régimen en términos de contrainsurgencia urbana tienen como punto de partida la reestructuración de los tres cuerpos de seguridad (Policía Nacional, Guardia Nacional y Policía de Hacienda) bajo la conducción del coronel Reynaldo López Nuila, actual subsecretario de Seguridad Pública.

Control centralizado

Esta subsecretaría fue creada con el ascenso a la presidencia de Duarte, en junio de 1984, a fin de coordinar, profesionalizar y depurar a los cuerpos de seguridad. Esto implicaba también someter a un control centralizado y "racionalizado" a los llamados escuadrones de la muerte.

López Nuila ya se había destacado como director de la Policía Nacional, al crear el Centro de Análisis e Información (CAIN), un organismo especializado en espionaje que contó con instructores israelíes, argentinos y guatemaltecos, de acuerdo con denuncias rebeldes.

Dentro de los nuevos planes del régimen, el trabajo de inteligencia debe formar parte de una estrategia global de contrainsurgencia, que apunta al control político de la población, a golpear y aislar al FMLN y a dar una imagen positiva de la institución castrense. En estos planes, sin duda, el Partido Demócrata Cristiano (PDC) es el instrumento político "clave", ya que la ultraderecha quedó débil y fragmentada luego de su derrota en las pasadas elecciones.

Entre las tácticas para lograr el control político de la población urbana y enfrentar el creciente y poderoso movimiento de masas, el régimen utiliza la creación de sindicatos paralelos, la afiliación forzosa de los empleados públicos al PDC, la formación de las llamadas Brigadas Juveniles Patrióticas y una permanente guerra sicológica a través de los medios de comunicación.

Estas brigadas constituyen un experimento novedoso en el país, ya que tienen como objetivo la organización de jóvenes que viven en las mayores concentraciones poblacionales en la periferia de San Salvador (Soyapango, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, entre otras), cuyas edades oscilan entre 12 y 16 años.

Este proyecto se realiza bajo la conducción del Departamento D-5 de la Policía de Hacienda. Se trata, como lo definió un oficial del gobierno, de "ganarle las nuevas generaciones" a la insurgencia.

En lo que respecta al trabajo de inteligencia dirigido a golpear y aislar al FMLN, los militares realizan una labor de infiltración con el fin de detectar la dirección rebelde. Esto se complementa con una política de respeto a la vida de algunos prisioneros y de aprovechar las discrepancias internas entre los grupos guerrilleros. El objetivo final es, de acuerdo con los voceros castrenses, "desmoralizar" a la insurgencia.

Gesto de buena voluntad

Un caso que ilustra la nueva línea de relaciones públicas de la Fuerza Armada es la captura, el 14 de junio, del periodista Francisco Javier Campos, acusado de colaborar con el Frente Clara Elizabeth Ramírez, quien cinco días después fue entregado por la Policía de Hacienda a la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) como "un gesto de buena voluntad y buenas relaciones que hemos tenido con la prensa". Un año atrás, Campos sencillamente hubiera desaparecido.

No obstante estas variantes, la muerte de los *marines* hizo recordar a la cúpula castrense que ni la guerrilla se ha desmoralizado ni la guerra ha disminuido, tan solo ha cambiado de forma. Tal como señalaba en su homilía del 23 de junio monseñor Arturo Rivera y Damas, arzobispo de San Salvador, si bien el atentado rebelde en que perdieron la vida civiles es "condenable", igualmente lo son los bombardeos de la aviación gubernamental contra la población civil indefensa y los operativos de "tierra arrasada" del ejército. (*Horacio Castellanos Moya*) ●

072
8505441

Africa/Uganda

Tiempos de incertidumbre

El reciente golpe de estado demostró que la ex colonia británica sigue pagando el precio de la herencia legada por la dominación europea y que a corto plazo el futuro no se presenta tranquilo

En Uganda la miseria es la principal consecuencia de la inestabilidad política heredada del periodo colonial

Cuando en la madrugada del 26 de julio la radio de Uganda interrumpió su transmisión para difundir un discurso del brigadier Basilio Olara Okello, la mayoría de los oyentes no demostró sorpresa.

Todos intuían que el desencadenamiento de un movimiento insurreccional que daría el golpe de muerte al gobierno de Milton Obote era cuestión de semanas o, a lo sumo, de pocos meses. El escenario ya estaba montado desde marzo, pero lo que anticipó la conspiración fue la fijación de la fecha del 10 de diciembre para las elecciones presidenciales en las cuales los ugandeses tendrían ocasión de elegir sus dirigentes por segunda vez en 30 años.

La caída de Obote y la toma del poder por el general Tito Okello (que no tiene parentesco con el brigadier Basilio Lara Okello) son dos episodios de un mismo proceso de reacomodamiento de intereses dentro de la élite gobernante de Uganda. El presidente depuesto, pese a su popularidad, pagó el precio de los profundos antagonismos políticos, raciales y económicos que perduraron después de la independencia en 1962 y que se agravaron con el paso de los años, ante la impotencia del país para consolidar su unidad.

El nuevo gobierno, el séptimo en 13 años de vida independiente de Uganda, carece de coherencia política e ideológica y lo que rige es el interés personal y regional. Por esa razón, aumentan sus posibilidades de verse a corto plazo aquejado por los mismos problemas que provocaron la caída de Obote, problemas que tienen que ver con la división del país entre los grupos políticos del norte (más numerosos pero económicamente débiles) y los intereses financieros de la bur-

073
8505441

El carisma de Obote lo llevó dos veces al poder a través del voto, pero los militares respondieron con dos golpes de estado

guesía rural del sur; la inexistencia de un ejército nacional organizado; la crisis económica y social generada por la aplicación de la receta recesiva del Fondo Monetario Internacional y la acción desestabilizadora de por lo menos tres movimientos guerrilleros que virtualmente tornaron ingobernable un país considerado uno de los graneros del Africa.

Todos estos factores pulverizaron la ya frágil unidad interna del partido de Obote, el Congreso Popular de Uganda (UPC), que desde antes de la independencia era el más identificado con posiciones nacionalistas.

Pero el nacionalismo de Obote acabó debilitado por su actitud personalista y su autoritarismo que le impidieron promover alianzas políticas capaces de superar las históricas divisiones étnicas y regionales agravadas por el régimen colonial. El ex presidente defendió siempre la implantación de un gobierno centralizador y el establecimiento de un estado unitario como forma de asegurar la supervivencia del país como entidad autónoma.

En su primer gobierno, entre 1965 y 1971, Obote fue un nacionalista que tuvo como modelo a su amigo Julius Nyerere, presidente de Tanzania. En su segundo mandato, de 1980 a 1985 el presidente se vio obligado a seguir los lineamientos del FMI para equilibrar la precaria economía del país.

El legado colonial

La división de Uganda tiene sus orígenes en la decisión tomada por los ingleses en las postrimerías del siglo pasado de reservar para la región de Buganda, habitada por los *baganda*, el virtual monopolio de la agricultura de exportación centrada especialmente en el café, algodón y tabaco. El Norte, habitado por diversos grupos étnicos como los *lango, acholi* y *lugbara*, siempre fue más pobre y de escasa población y era allí donde los ingleses reclutaban a los miembros de su ejército colonial. La región oriental fue convertida en reserva de mano de obra para las plantaciones destinadas a la exportación.

Los *baganda* asumieron antes de la independencia un papel hegemónico en la economía no solo por haber desarrollado una próspera agricultura, sino también por mantenerse dóciles ante la colonización británica. La élite económica y cultural del país surgió de la etnia *baganda*, la más favorecida en el reparto de la pequeña parte de ganancias dejada en el país por los exportadores británicos.

Para impedir que los agricultores del sur consolidaran su poder económico en el país, Inglaterra estimuló una importante corriente migratoria de asiáticos (indios y chinos) en cuyas manos dejó el control de las actividades comerciales. Simultáneamente, los ingleses ubicaron en puestos claves dentro del ejército a los *acholi* y los *lango* que incluso recibieron entrenamiento en el exterior pese a carecer de bases económicas propias. Pero como el número de los llamados a filas era escaso en relación con la gran masa de campesinos pobres que vivían de una agricultura de subsistencia, surgió en el norte el primer foco de resistencia contra el colonialismo británico que en un principio fue identificado con el dominio ejercido por los *baganda*. Con el tiempo, los *acholi* y los *lango* advirtieron que la formación militar podía rendir dividendos políticos y que con ella podían influir políticamente incluso más que los *baganda*.

El principal líder nacionalista surgido en el norte fue Milton Obote, un *lango*, dotado de gran habilidad política. Rápidamente Obote ganó prestigio internacional a comienzos de la década del 60, cuando en toda Africa la lucha por la independencia alcanzaba gran intensidad. Los ingleses, en buena medida impotentes para contener el movimiento autonomista encabezado por Obote, terminaron otorgando la independencia, seguros de que la burguesía *baganda* del sur sería capaz de neutralizar el ímpetu nacionalista.

Pero desde el comienzo el gobierno autónomo tuvo que enfrentar problemas entre los norteños que desde el periodo colonial estaban divididos en clanes personalistas respondiendo a fidelidades étnicas y militares. Los comandantes formados por los ingleses, que se consideraban autosuficientes y estaban dispuestos a usar armas para conquistar un prestigio político que no tenían, tornaron imposible la unificación del ejército nacional.

El periodo Idi Amín

El proyecto unitario y nacionalista de Obote chocó con el individualismo de los *baganda* y de los *acholi*, y con el liberalismo económico de la burguesía sureña vinculada al capital extranjero y a la agricultura de exportación. En consecuencia creció la inestabilidad y se agravaron los conflictos. El primer presidente ugandés mostró poca flexibilidad en el juego de alianzas a pesar de haberse ganado un fuerte apoyo externo en países africanos recién independizados por su intransigente defensa de la unidad nacional.

El boicot económico impuesto por la burguesía agroexportadora minó las bases del poder al reducir la prosperidad de los primeros años de vida independiente. El individualismo de los jefes militares del norte se encargó del resto. En 1971, el ex campeón de box, Idi Amín Dada, dio un golpe militar y asumió el poder, después de aglutinar en torno suyo a jefes militares norteños desconformes con el control de los altos mandos militares ejercido por los *lango* de Obote. El golpe fue apoyado por los ingleses que veían en Idi Amín la posibilidad de acabar con el nacionalismo económico de Obote para luego obligarlo a un acuerdo con los *baganda*. Pero el plan falló porque Amín implantó una dictadura corrupta y arbitraria que duró ocho años.

Idi Amín pertenecía a un grupo étnico minoritario de la provincia norteña del Nilo Occidental y desde el comienzo persiguió a los *baganda* y luego a los comerciantes asiáticos, que fueron expulsados masivamente del país. Toda la actividad comercial se vio afectada mientras que las nacionalizaciones llevadas a cabo por el excéntrico ex paracaidista entrenado por los ingleses resultaron poco rentables para el país porque acabaron desvirtuados por la corrupción.

Gamma

El autoritarismo de Idi Amín provocó choques con la burguesía y condujo a la crisis económica

Amín fue el representante típico de los jefes militares entrenados por el régimen colonial que después usaron sus conocimientos y las armas para imponer su voluntad al resto del país. Por no sentirse ideológicamente vinculado a ningún interés extranjero, le fue posible servir y a la vez hostilizar a todos ellos y manipular con habilidad el control del poder militar. Ese juego terminó cuando el dictador fue derrocado en 1979 dejando tras de sí los cadáveres de 500 mil opositores.

Los ocho años de violencia y arbitrariedad tuvieron un efecto devastador no solo sobre la economía de Uganda sino también

14 Conocimiento 29/11/85 (TL)
8505441
075 29/11/85 (TL)
8505441

sobre la frágil unidad nacional. Obote había intentado sustituir el regionalismo por una unidad impuesta de arriba hacia abajo. Por su parte, Idi Amín llevó a límites inimaginables el juego de favores y represalias, dejando como saldo un país todavía más dividido y resentido por la corrupción.

Si el poder central ya era visto con recelo, la desconfianza y el descrédito se generalizaron a partir de 1971. Cuando en 1979 las tropas de Tanzania penetraron en Uganda para acelerar el derrocamiento de la dictadura, el ejército de Amín estaba prácticamente desintegrado, el aparato estatal era una ficción y los diferentes grupos regionales se preparaban para disputar los despojos del autoritarismo. No fue posible un acuerdo entre los diversos sectores y, así, los regímenes posteriores a Amín se sucedieron sin tener la capacidad de consolidarse y sobrevivir.

Los militares retomaron el poder en mayo de 1980 para preparar elecciones generales como única solución frente al vacío de conducción política. Como era de esperar, Milton Obote volvió al poder después que el Congreso Popular conquistó 72 de las 126 bancas parlamentarias.

La desestabilización

El pleito electoral reprodujo fielmente las divisiones del país. Todos los diputados del UPC fueron electos en el norte, mientras que en la región de Buganda la burguesía local, representada por el Partido Demócrata, venció en todos los distritos electorales.

La precariedad de los mecanismos electorales, como resultado de la desorganización dejada por Amín sirvió de pretexto a grupos minoritarios del norte para acusar al líder del partido vencedor de corrupción y de manipular los resultados electorales.

La polémica sobre el fraude nunca pudo ser satisfactoriamente aclarada, lo que llevó al ex ministro de Defensa de Obote, Yower Museveni, escéptico sobre la legislación electoral, a crear al Movimiento de Resistencia Nacional (NRM). Yower Museveni poco después pasó a la clandestinidad para organizar un movimiento armado capaz de enfrentar al gobierno. Otro ex ministro del gabinete de 1962, Balaki Kirya creó el Movimiento de la Libertad (UFM) que también formó su grupo armado, mientras que los simpatizantes de Idi Amín, (exiliado en Arabia Saudita) organizaron el Frente de Restauración Nacional (UNRF), liderados por el ex brigadier Moses Alí.

Obote inició su segundo mandato en condiciones mucho peores que las de su primer gobierno. La crisis económica se había transformado en una verdadera calamidad, la administración pública estaba paralizada y el ejército no existía. En un intento por crear una nueva estructura militar, el gobierno promovió la formación de un Ejército de Liberación Nacional (UNLA) que se organizó sobre la base de oficiales *acholi* y *lango* asesorados por Tanzania, cuyas tropas permanecieron en Uganda protegiendo al gobierno. La ya difícil situación se hizo caótica cuando en el norte del país los tres movimientos disidentes organizaron sendos focos guerrilleros. La crisis fue hábilmente explotada por el Partido Demócrata de los *baganda* para intensificar la presión económica sobre Obote, mientras las potencias extranjeras propiciaban un acuerdo de reconciliación prácticamente inviable.

Obote no reconocía autoridad política a sus adversarios del NRM y de la UFM por considerarlos disidentes que no habían respetado los resultados de la elección, ni tampoco admitía acuerdos con los seguidores de Idi Amín. Los *baganda*, por su parte, llevaban a cabo sutiles contactos con los grupos norteños interesados en la desestabilización.

La reestructuración del ejército fue más difícil de lo previsto. Obote no confiaba más que en los oficiales de su grupo étnico, especialmente en el general Oyite Ojok, autor del golpe de estado que abrió paso a las elecciones de 1980 y posteriormente comandante en jefe del Ejército. Los oficiales de la etnia *acholi*, se integraron desde el principio al UNLA, pero pusieron énfasis en preservar sus feudos políticos, implantando un sistema de fidelidad individual a la vez que acusaban a los *lango* de prepotencia.

El líder de los *acholi* era el brigadier Basilio Lara Okello, comandante de la región militar del sur en territorio de los *baganda*. La situación militar se hizo crítica cuando el general Ojok murió en un accidente aéreo en diciembre de 1983. La lucha por el poder dentro del Ejército de Liberación Nacional fue violenta, precisamente cuando los grupos disidentes se mostraban más activos. El NRM concentró sus fuerzas en el llamado triángulo de Luwero, en el cruce de dos carreteras de acceso a Kampala. Mientras tanto, en la provincia del Nilo Occidental, los seguidores de Amín y la UFM hicieron que la región se tornara prácticamente ingobernable.

Cundieron las venganzas y represalias que llevaron a límites críticos el problema de los refugiados. Trescientos mil ugandeses huyeron hacia el sur del Sudán, cien mil se refugiaron en Zaire mientras dentro de Uganda más de 70 mil emigraron de sus regiones de origen para escapar de persecusiones. En la zona de Karamoja, antigua reserva de mano de obra, más de cien mil personas quedaron abandonadas sin comida ni asistencia. Casi la décima parte de los 13 millones de habitantes de Uganda vio su vida cotidiana drásticamente alterada por la crisis y la inestabilidad política.

La situación económica se agravó aún más después de 1982. Los hacendados *baganda* boicoteaban abiertamente al gobierno a través del contrabando de café, algodón y tabaco y evadían el pago de impuestos. Cuando la deuda externa se aproximó a los mil millones de dólares, Obote cedió ante el FMI y devaluó violentamente el *chelín* (la moneda nacional) eliminó los subsidios, favoreció la desnacionalización, redujo los salarios y elevó los precios de los alimentos en más de 500%. El precio de una botella de cerveza llegó casi a la mitad del salario mensual de un trabajador. Los soldados del ejército pasaron a ganar menos del equivalente a 30 dólares mensuales, lo que se convirtió en un estímulo para saqueos, robos y extorsiones.

El alineamiento del gobierno de Uganda con el FMI desagradó profundamente a Nyerere quien, pese a la crisis económica de Tanzania, agravada por el apoyo militar dado a Obote después del derrocamiento de Amín, siempre defendió una actitud de resistencia al Fondo. La aceptación del control del FMI sobre la economía ugandesa llevó a muchos banqueros europeos a afirmar que Obote era mucho mejor ministro de Finanzas que presidente de la República. (El jefe de estado acumulada ambos cargos desde que asumió el poder).

El acuerdo con el FMI no hizo sino empeorar la suerte del depuesto presidente. Obote perdió su margen de maniobra con la burguesia *baganda*, fortalecida a partir del momento en que el Fondo pasó a estimular las exportaciones. Sin control sobre el ejército y sin el manejo de la economía, el presidente debió recurrir a una mayor represión en un intento por continuar en el poder. En vísperas del golpe del 26 de julio había cinco mil presos en las 95 prisiones civiles y militares del país.

Debido a la miseria y a los conflictos raciales, un millón de personas debió buscar refugio

El fin de la era Obote

La conspiración encabezada por el brigadier Basilio Lara Okello fue rápida y agitada. El gobierno cayó casi sin resistencia cuando los rebeldes aseguraron el control de algunas guarniciones al norte del país. Pero en Kampala los tumultos duraron más de una semana, con saqueos generalizados y represalias, debido a que no se sabía quién controlaba efectivamente el país y se difundían rumores de que los guerrilleros del NRM estaban preparando una ofensiva contra la capital.

Para dar continuidad administrativa al gobierno, el nuevo presidente Tito Okello formó su gabinete dando participación a las diversas corrientes que se opusieron al régimen de Obote.

En muy poco tiempo, la necesidad del jefe de gobierno de promover alianzas que le dieran alguna estabilidad, se expresó en una serie de cambios ministeriales. Las negociaciones iniciadas con los guerrilleros de Yowere Museveni comenzaron en forma muy agitada y, pese a los entendimientos a que se llegó, las relaciones entre Okello y el NRM son frágiles.

La estabilidad del nuevo régimen dependerá de un acuerdo sobre el reparto efectivo del poder, ya que el NRM quiere ser tratado en pie de igualdad con el ministerio. Se trata de una situación extremadamente difícil, en la que las presiones internacionales han de jugar importante papel.

Mientras Museveni parece contar con la simpatía de algunos gobiernos europeos y empresas trasnacionales, Okello disfruta de la preferencia de gobiernos vecinos, interesados en una rápida normalización de la situación ugandesa. (C.C.) ●

076 29/11/85 (TL) Conocimiento 8505441

077 8505441

"Concerto carioca"

La consagración de Antonio Callado con una novela de amor a Río de Janeiro

"Concerto carioca" es la más reciente novela de Antonio Callado, uno de los principales periodistas y escritores de Brasil. Entrevistado por Artur José Poerner, habla de sus temas y experiencias, incluyendo la que vivió en la guerra de Vietnam.

Refiriéndose a Usted, al soviético Ilya Ehrenburg y al norteamericano Ernest Hemingway, el también periodista y novelista Joel Silveira dijo una vez que "todo verdadero escritor es siempre un buen reportero, aunque no siempre lo contrario sea válido". ¿Ud. está de acuerdo?

– Tengo la impresión que Joel estaba pensando también en sí mismo. Lo cierto es que un reportero, a diferencia de un cronista, no es un simple "grabador" de hechos y sucesos sino un narrador e intérprete. Brasil nació a la sombra y bajo la inspiración de un periodista-reportero de altísima calidad, Pero de Vaz Caminha. Nuestra historia y la del periodismo brasileño comienzan con él, aun cuando Pero fuese portugués de nacimiento. Como yo, Joel debe sospechar que el novelista que es periodista es más periodista que hombre de ficción. Por ello subraya que quien escribe bien, escribe igualmente bien cuando retrata la vida en un diario o cuando la inventa en la ficción. Estoy de acuerdo con él. El gran novelista popular inglés contemporáneo, Graham Greene, es uno de los mayores periodistas actuales: tres de sus dos grandes novelas

Un joven indio es el protagonista principal de la nueva novela de Callado

se basan, respectivamente, en lo que observó como reportero en Cuba ("Nuestro hombre en La Habana"), en Vietnam ("El americano tranquilo") y en México ("El poder y la gloria"), por no hablar del delicioso "Comediantes", fruto de su visita a Haití, y sin olvidar "El cónsul honorario".

Para concluir, recordemos que el autor de la más monumental obra literaria brasileña, Euclides da Cunha, hizo el borrador de *Os sertões* trabajando como reportero para *O Estado de São Paulo*.

En la guerra de Vietnam

Ud. fue el primer periodista latinoamericano que logró llegar a Vietnam del Norte y el primer brasileño que escribió sobre esa guerra, quizás la más cruel y desigual de este siglo. Veinte años después, ¿cómo analiza Ud. esa experiencia? ¿Tuvo influencia en su obra literaria?

– Que yo sepa, fuera de los cubanos de la agencia Prensa Latina acreditados en Hanoi, fui el único periodista de América Latina que llegó allá durante la guerra. La experiencia de ver a los vietnamitas luchando con gran heroísmo contra la mayor potencia militar de todos los tiempos, quedó en mi recuerdo como una especie de sinónimo, o representación concreta, de mi fe en el espíritu humano. Cuando caigo en el pesimismo, en la incredulidad, trato de recordar a aquel pueblo de hombres pequeños, ágiles, sonrientes, luchando y luchando hasta literalmente echar mar afuera a los invasores norteamericanos.

Mi viaje como reportero a Vietnam del Norte influyó, enriqueciendo mi propia vida, mi manera de ser. Al recordar Hanoi, suelo decirme que existe vida espiritual en el ser humano. Como sostenía Nietzsche, el hombre es capaz de superar sus propios límites. No usé a Vietnam en mi obra literaria en forma explícita, pero lo que hay de esperanza y alegría en mis libros se debe en buena medida a la experiencia de haber vivido tres semanas entre hombres tan pobres, tan simples y tan heroicos.

¿Ud. volvió o tiene deseos de volver a los escenarios de sus más grandes notas internacionales y nacionales, Vietnam y la Zona da Mata en Pernambuco?

– Cuando en abril de este año se cumplieron diez años de la derrota final de los norteamericanos en Vietnam, escribí un artículo de memorias que me pidieron para el suplemento especial de *Jornal do Brasil*, ya que estuve en Hanoi como enviado especial de ese diario. Con franqueza y con pena, dije que no pretendía volver a Vietnam. Hostilizados por China, aliados de la Unión Soviética, presos en el laberinto de los enfrentamientos militares intestinos de Indochina, los vietnamitas todavía no consiguieron volcar sus fantásticas energías espirituales hacia las actividades de la paz. Brasil, con una población de 130 millones de habitantes, soporta un ejército de 300 mil hombres, que todos sabemos lo trabajo que da. Pues bien, Vietnam, que tiene una población de 55 millones de habitantes ¡se ve obligado a mantener un ejército de 1.200.000 efectivos!

Me conmoví con la bravura de los vietnamitas y me alegré con la sobrehumana valentía con que enfrentaron a un Goliat hasta entonces nunca derrotado. No quiero verlos ahora inmersos en una lucha insana, menuda, estéril.

A Pernambuco vuelvo, volveré en cualquier momento, después de haber estado allá como reportero, primero en la época de las Ligas Campesinas y después durante el gobierno de Miguel Arraes, el mejor momento que Brasil jamás vivió. El Vietnam de las tierras pernambucanas todavía va a deparar grandes alegrías a Brasil.

El mayor problema moral

En por lo menos dos de sus novelas – **Quarup** *y, ahora,* **Concerto carioca** *– el problema del indio brasileño es uno de los temas principales. ¿Fue como periodista que se acercó a ese tema?*

– El indio es el mayor problema moral que enfrenta el pueblo brasileño. O demarcamos las tierras indígenas y respetamos la cultura de los indios, o en caso contrario habremos demostrado que todavía nos falta envergadura ética para

Callado: "Todo el tiempo del mundo para la ficción"

UNO DE LOS POCOS ESCRITORES BRASILEÑOS QUE VIVE DE LA LITERATURA

Antonio Callado, 68 años, es de Niteroi pero vive en Río de Janeiro desde su juventud, exceptuando los seis años (de 1942 a 1948) que vivió en Londres y París, a donde llegó en 1945 cuando las tropas hitlerianas abandonaron la ciudad. Es un carioca adoptivo o, visto desde el otro lado de la bahía de Guanabara, un hombre de Niteroi casi tan "aculturado" como el joven indio Jaci, el principal personaje de la novela que acaba de lanzar, *Concerto Carioca*.

Jaci vino de la espesura del Brasil central para el Jardín Botánico, uno de los más apacibles barrios cariocas, y entró en la galería de personajes inolvidables de la literatura brasileña. Callado solo tuvo que atravesar la bahía pero como tantos otros escritores del Tercer Mundo, realizó un largo camino para poder dedicarse exclusivamente a la literatura y vivir de los derechos autorales.

Recién al jubilarse en 1975 pudo cruzar definitivamente el puente que separó siempre su trabajo literario del periodismo diario, en el que brilló como jefe de redacción del famoso *Correio da Manhã*, reportero y editorialista de *Jornal do Brasil* e incluso corresponsal de guerra en Vietnam. Las notas que envió desde allí, así como las que escribió sobre las Ligas Campesinas y el gobierno de Miguel Arraes en Pernambuco, fueron editadas en libros.

Que se entienda bien: Callado ya había inscripto su nombre en la literatura brasileña antes de atravesar aquel puente, con obras como *Madona de Cedro*, *Assuncão de Salviano* y *Quarup*, pero fue a partir de *Reflexos do baile* que pasó a tener "todo el tiempo del mundo" para escribir ficciones. *Concerto carioca*, su más reciente producción, es una prueba de que Callado aprovechó ese tiempo para crecer como escritor. La novela es una declaración de amor a la ciudad que eligió para vivir y tiene todo para ser la consagración de Callado como uno de los mejores novelistas de América Latina (*A.J.P.*)

8505441

constituirnos en un pueblo fuerte y digno. El engaño secular que practicamos en nuestras relaciones con los indios es el peor indicio que tenemos sobre nuestro propio carácter. Hacemos a los indios nuestros tutelados, protegidos del Estado (como el indio Jaci, en *Concerto Carioca*), solo para estafarlos más fácilmente, para robarles con más tranquilidad la tierra, las mujeres y las riquezas forestales y minerales.

Para finalizar, vuelvo al primer gran nombre de escritor y reportero que mencioné al principio: relea Ud. la carta de Pero de Vaz Caminha. Retome allí el retrato tan dulce y amistoso de los primeros indios que los portugueses encontraron. Retenga en la imaginación el cuadro de esperanza en la nueva tierra y en la nueva raza que el cronista estampó en el título y luego desarrolló en todo el artículo.

Nuestros Tutelados, pupilos del Estado

Y dígame después lo que piensa de la esclavitud de los indios y de la prostitución de las indias, de la feroz ocupación de la tierra y de la explotación de la gente que la habitaba.

En 1967, las brutalidades e inmoralidades del antiguo Servicio de Protección a los Indios hizo que fuera sustituido por la Fundación del Indio, la FUNAI. ¿Pero qué fue lo que mejoró? ¿Qué nueva era empezó que pudiese significar un *post-scriptum* decente a la hermosa carta de Pero de Vaz?

Sin un examen de conciencia nacional (que nos llevaría al postergado problema de los indios) no llegaremos a transformarnos en una nación capaz por lo menos de retomar su soberanía, administrada en este momento por un consorcio de bancos extranjeros. Monteiro Lobato (otro gran hombre de ficción y periodista) escribió un día que Brasil era un charco donde graznaban 30 millones de ranas. Hoy las ranas son más numerosas, pero el viejo charco continúa siendo el mismo. (*Artur José Poerner*). ●

Notas de Cultura

"APARTHEID IS WRONG"

Es el nombre de la canción que Stevie Wonder prometió componer para su próximo disco, que aún no se sabe si también será dedicado a Nelson Mandela (foto) —el líder preso del Congreso Nacional Africano— como lo fuera *I just called to say that I love you*, tema musical del film "La dama de rojo" que mereció un Oscar para el cantante en marzo pasado. Por haber dedicado esa canción al líder de la mayoría negra sudafricana, la reproducción de discos de Stevie Wonder fue prohibida en todas las emisoras de radio y televisión de Sudáfrica. En cambio, fue objeto de un homenaje especial por parte de la Comisión Especial de la ONU contra el *apartheid*.

●

"MEMORIAS DEL FUEGO"

Tres días después de celebrar su cumpleaños en Río de Janeiro, el escritor uruguayo Eduardo Galeano (foto) lanzó el 6 de setiembre en el marco de la II Feira Internacional del Libro la edición brasileña de "Las caras y las máscaras", el segundo volumen de la trilogía "Memorias del fuego" que extiende hasta el siglo XIX el trabajo iniciado con "Nacimientos". El lanzamiento coincidió con el de "A Palavra Nunca", la primera obra de ficción de Eric Nepomuceno editada en Brasil. Nepomuceno, que fuera corresponsal de la revista semanal "Veja" en España y México, es el traductor de Galeano para la edición en lengua portuguesa.

Eduardo Galeano

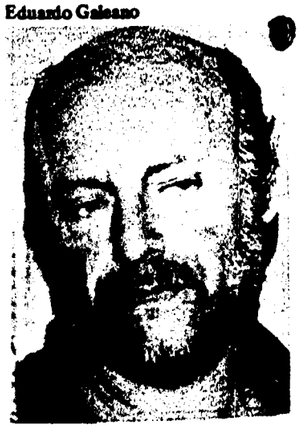

●

"BOOM" EDITORIAL EN NICARAGUA

A partir de 1979, Nicaragua se convirtió en el primer editor de libros de América Central, al establecer el récord de un millón de cartillas de alfabetización que se usaron durante la campaña que en 1980 redujo el analfabetismo local de un 46 a un 12 por ciento.

Pero no se trata solamente de libros de texto. Lo más asombroso, como diría en 1984 el escritor alemán Günter Grass, es que "en una situación de guerra como la que vive, Nicaragua se haya convertido en el mayor productor de libros de literatura en el área centroamericana".

Existen en el país varias editoriales, siendo las más importantes la estatal Editorial Nueva Nicaragua y la del Ministerio de Cultura dirigido por Ernesto Cardenal.

Nacida por decreto gubernamental en enero de 1981, la Editorial Nueva Nicaragua, bajo la dirección del guatemalteco Roberto Díaz Castillo, ha producido hasta la fecha 135 volúmenes en sus diferentes colecciones.

La colección Biblioteca Popular Sandinista divulga la creación literaria y científica de autores nacionales y de otros países sobre Nicaragua. Comprende ensayo, narrativa, poesía y testimonio y cuenta ya con 21 volúmenes publicados.

Especial atención se presta a la Biblioteca Popular de Cultura Universal, cuya orientación apunta hacia la difusión de obras de los grandes clásicos de literatura, con un tiraje que nunca baja de los diez mil ejemplares, cifra impresionante para un país de apenas tres millones de habitantes de los cuales casi la mitad son niños y adolescentes.

La Colección Letras de Nicaragua tiene quince títulos publicados hasta el momento y está dedicada particularmente a poetas y prosistas nicaragüenses contemporáneos. En tanto, la Colección Pensamiento Vivo recoge la reflexión doctrinaria de los ideólogos de la revolución sandinista.

La producción de la Editorial Nueva Nicaragua ha aumentado cada año. Si en 1981, entre setiembre y diciembre se editaron seis títulos, en 1982 ya fueron 36; 45 en 1983; 28 en el 84 (año en que solamente se trabajó un semestre debido a desperfectos del equipo industrial) y en el primer semestre de este año se suman ya 20 títulos.

La editorial ha puesto en circulación, a bajos precios, un total de 955 mil ejemplares, cifra que no puede ser igualada por ningún otro país centroamericano de acuerdo a las estadísticas de la Organización de Naciones Unidas.

Según informa la agencia ALASEI, los tirajes oscilan entre los seis mil y los diez mil ejemplares y se agotan rápidamente en las librerías y puestos de venta. En los tres primeros años de labores (1981-83) la Editorial sólo logró autofinanciarse parcialmente. En 1984 el autofinanciamiento fue total, con un margen de utilidad del 22 por ciento. En lo que va del año hay total autofinanciación con un margen de utilidad de 64 por ciento.

●

ENCICLOPEDIA DE TEATRO

En 1989 la UNESCO lanzará la Enciclopedia Mundial de Teatro, publicada simultáneamente en español, francés e inglés. El dramaturgo mexicano Carlos Solózarno es el coordinador general de la obra que abarca las actividades teatrales de más de cien países.

●

TALLER DE MUSICA POPULAR

Daniel Viglietti

Tendrá lugar en Río de Janeiro, del 6 al 15 de diciembre, el llamado Tercer Taller Latinoamericano de Música Popular, un evento que cada año se realiza en un país del continente. El primero se llevó a cabo en Uruguay en 1983 y el segundo en Argentina el año pasado. En términos latinoamericanos y del Tercer Mundo, el encuentro constituye un importante evento musical. Participarán en este Tercer Taller los brasileños Chico Buarque de Holanda, Roberto Gnatalli y Arrigo Barnabé, el uruguayo Daniel Viglietti y los argentinos Lito Nebia y Rodolfo Mederos. Mayores informaciones e inscripciones con el músico Teto Taborda Jr. (tel. 552-3979), Rua Min. Mascarenhas de Morais 89 ap. 202 — CEP 22030 — Río de Janeiro — Brasil.

080 Conc... 29/11/85 (TL) 8505441

081 8505441

Deuda externa: los primeros pasos para la unidad

Mil doscientos políticos latinoamericanos asistieron en La Habana a la mayor reunión realizada en el continente sobre la deuda externa

El Encuentro sobre la Deuda Externa de América Latina y el Caribe fue convocado por el presidente Fidel Castro con el propósito de realizar un gran debate sobre el tema, sin el compromiso de arribar a un documento o resolución final. La convocatoria fue muy amplia tanto desde el punto de vista social como político e ideológico.

En la capital cubana se congregaron más de 100 dirigentes de partidos, representantes oficiales de más de 200 movimientos políticos, casi 100 líderes sindicales, decenas de delegadas de organizaciones femeninas, técnicos, economistas y una muy importante representación de religiosos del continente. En ese espectro político e ideológico estuvieron representadas desde personalidades identificadas con la ultra izquierda hasta la derecha. Una participación muy significativa fue la de los militares, en su mayoría retirados pero también muchos de ellos en actividad. Fue también importante la presencia de empresarios privados, entre ellos representantes de grandes conglomerados económicos del continente como el presidente del grupo *Capriles*, de Venezuela.

El encuentro fue fundamentalmente político y en él todas las fuerzas presentes hicieron conocer sus posiciones. No se trataba de analizar el tema de la deuda externa desde un punto de vista técnico, sino de exponer puntos de vista ante una concurrencia de 1.500 personas (1.200 invitados especiales y 300 periodistas acreditados).

El precio que muchas naciones del continente pagan por la deuda es el hambre de millones de personas

El consenso

Durante el encuentro se produjo casi un consenso en torno a las tesis principales defendidas por Fidel Castro en lo que tiene que ver con la imposibilidad por parte de los países endeudados de cumplir con los compromisos asumidos con los bancos acreedores y con el Fondo Monetario Internacional. Hubo consenso en primer lugar, en relación a la falta de condiciones para el pago de la deuda. En segundo término, sobre la posibilidad de adoptar una posición firme de no pagar sin que ello signifique una catástrofe para el funcionamiento general del capitalismo. Por el contrario, puede determinar hasta una salida para el sistema, en buena medida inmovilizado actualmente por la insolvencia de muchos países. En tercer lugar, el no pago de la deuda externa parece viable por la existencia de fuerzas políticas cada vez más numerosas que presionan en ese sentido, pese a que los gobiernos latinoamericanos no han tomado una posición de conjunto.

En La Habana pudo constatarse que los latinoamericanos avanzan por el camino de la solidaridad continental en lo que tiene que ver con el problema de la deuda. Pese a que la mayoría de los delegados no representaban a gobiernos, sí pertenecían a fuerzas sociales y políticas muy importantes y de gran influencia en el proceso de formación de la opinión pública del continente.

Un importante aporte técnico fue, sin duda, el formulado por el economista mexicano Alonso Aguilar, quien demostró que la deuda latinoamericana no es una exportación de capital sino una remesa de excedentes. Se trata de recursos enviados al exterior como pago de "derechos" de propiedad ajenos: pago de beneficios, intereses, servicios técnicos, *royalties*, etc. Cuando lo que se exporta sale bajo la forma de pagos, no tiene retorno. De ahí que la evasión de excedentes económicos tiene como consecuencia el agravamiento de las necesidades sociales, porque además de los perjuicios generados por las remesas de capitales, la riqueza que queda termina concentrándose cada vez más en manos de menos personas o empresas.

La tesis del "Diez por ciento"

Un balance general de la reunión podría concluir en que la solidaridad —o por lo menos la coordinación política a nivel continental— parece más viable por dos razones: en primer lugar, porque las personas y los dirigentes están más alertas sobre las consecuencias del agravamiento de la crisis en torno a la deuda externa y, en segundo lugar, porque pudieron constatar que sus posiciones individuales tienen eco a nivel continental.

La posición sustentada por el nuevo presidente peruano Alan García expresa la toma de conciencia de importantes sectores políticos que ahora están en el poder. Se trata de un gobierno de centroizquierda sujeto a las presiones de una opinión pública que exigía la adopción de una posición más dura en la negociación de la deuda externa. Ese endurecimiento en el caso del Perú asumió la forma de aceptación del pago de los intereses de la deuda hasta 10% del valor de las exportaciones del país; o sea una decisión soberana sobre los recursos del país. De cierta manera es, también, una forma de no pago.

La no reacción norteamericana frente a la posición peruana prueba la debilidad de la administración Reagan para adoptar una política de represalias. El gobierno de los Estados Unidos se mostró muy cauteloso porque teme que el precedente peruano se extienda a otras naciones del continente, y no está en condiciones de bloquear a toda América Latina.

El caso peruano permitió una muy interesante discusión en la reunión de La Habana. Se llegó a la conclusión que una acción conjunta de los países latinoamericanos en el tema de la deuda externa no significa que todos deban asumir la misma posición. Lo importante es la coordinación y la discusión de una estrategia común, respetando las posibilidades de cada país de imponerse ante el sistema financiero internacional y ante los bancos acreedores.

Cada país llevaría adelante las negociaciones según sus particularidades internas pero existiría una coordinación a nivel continental para que pudiera darse una solidaridad contra eventuales represalias y presiones.

Coordinación y particularidades

Una de las conclusiones que pueden extraerse del encuentro es que no se debe aplicar un principio único en torno a la deuda: en cada país las condiciones son diferentes así como las causas, los acreedores, etc. Deben analizarse los orígenes de la situación actual.

Los participantes estuvieron de acuerdo en que la tesis cubana fue presentada inicialmente de una manera muy inflexible, porque apuntaba a provocar un impacto. Pero en la medida que la situación fue evolucionando y se extendió la comprensión del problema, fueron produciéndose cambios.

Fidel Castro, durante las conversaciones en La Habana, afirmó que no existen diferencias, que la tesis general de Cuba continúa siendo la misma: no hay formas de pagar la deuda latinoamericana ni se debe pagar una deuda que moralmente ya está saldada. Pero reconoció que es posible admitir particularidades nacionales. Por ejemplo, el precio que Cuba paga por la deuda no es a costa del hambre de millares y hasta de millones de personas, pero en otros países la situación es dramática. Ello por sí solo establece una diferencia entre Cuba y el resto de América Latina.

En términos de coordinación continental, existen algunos sectores donde ya se han realizado importantes avances. Por ejemplo, los sindicatos acordaron realizar el 23 de octubre un día latinoamericano sobre la deuda externa en el que posiblemente se lleve a cabo un paro general. También las organizaciones de mujeres y los periodistas decidieron coordinar acciones para contribuir en sus respectivas áreas a la toma de conciencia popular sobre el tema.

A nivel político, la reunión de La Habana creó condiciones para una mayor integración, lo que seguramente habrá de reflejarse en los gobiernos de la región. A mediano plazo, es probable que la opinión pública los obligue a buscar fórmulas más concretas de acción conjunta. Pese a que esa coordinación gubernamental está distante, hay que tener en cuenta el continuo agravamiento de la situación.

La posición peruana representa, en ese sentido, un avance y podrá precipitar otras definiciones de los gobiernos de la región. Muchos países latinoamericanos están dispuestos a defender al nuevo gobierno de Lima. Son conscientes que si permitieran una derrota de la posición de Alan García, también ellos se verían perjudicados. Se trata sobre todo de una cuestión de supervivencia, lo que por sí solo ya es un hecho importante en términos de solidaridad continental que puede transformar la llamada tesis del "Diez por ciento" en un importantísimo precedente para el tema de la deuda externa de América Latina. (*Theotónio dos Santos, economista y dirigente político brasileño que participó como invitado al Encuentro sobre la Deuda Externa de América Latina y el Caribe, realizado en La Habana, Cuba, del 30 de julio al 2 de agosto de 1985*)

082 8505441
083 8505441

Notas de Economía

URUGUAY:
CADA DÍA MÁS VULNERABLE EL SISTEMA FINANCIERO

El viejo proyecto de hacer del Uruguay una plaza financiera internacional o al menos regional parece no haber sido totalmente abandonado. Eso es lo que algunos analistas deducen de la adquisición por parte del Estado uruguayo de un banco privado próximo a la quiebra y de la decisión de vender a capitales no identificados otra institución financiera bajo intervención del Banco Central. Ambas medidas desataron una ola de críticas y especulaciones acerca de la política monetaria del gobierno de Julio María Sanguinetti, al tiempo que otras revelaciones parecían poner una vez más en evidencia la vulnerabilidad del sistema financiero uruguayo.

Observadores locales han relacionado estas medidas con los mecanismos adoptados en su momento por el régimen militar para facilitar el ingreso de capitales extranjeros al mercado bancario nacional, con el objeto de hacer del país una plaza abierta (o un paraíso fiscal) atractivo para los inversores extranjeros.

Ese mecanismo fue la compra por parte del Estado de las llamadas "carteras negras" (deudores morosos, prácticamente incobrables), con lo que se dejaba a "cero" los pasivos de los bancos nacionales adquiridos por la banca extranjera.

Aunque ahora los procedimentos aplicados hayan sido diferentes, nuevamente el Estado pasó a respaldar a instituciones financieras que enfrentan problemas como consecuencia de sus actividades meramente especulativas.

La adquisición por parte del Banco República del paquete accionario del Banco Pan de Azúcar —que después de un comienzo modesto llegó a ser la primera institución del país por el volumen de depósitos— fue la culminación de un largo proceso de "ayuda" de las entidades estatales tras el *crack* sufrido por el Banco de Chile, propietario del Pan de Azúcar, cuyas acciones estaban a su vez en manos del *Manufacturers Hannover Trust* (uno de los mayores acreedores de la deuda externa latinoamericana).

El Banco Pan de Azúcar había captado ingentes depósitos a través de una agresiva y muy publicitada política de altas tasas pasivas. Esto conducía a una colocación del dinero recibido en rubros ajenos a las inversiones productivas de largo aliento. Según denuncias de la prensa local, el monto de los pasivos del Pan de Azúcar adquirido por el Banco República ascendería a por lo menos 40 millones de dólares.

Pero el proceso de investigación acerca del verdadero carácter de la operación y sus costos para el Estado, reveló incidentalmente otro aspecto urticante del problema: la magnitud de los depósitos en moneda extranjera colocados en instituciones de la plaza por no residentes en el país. La lista está encabezada por el propio Banco República, con más de 110 millones de dólares pertenecientes a depositantes del exterior sobre un total de inversiones que se aproxima a los 700 millones de dólares.

Tanto la propiedad de los bancos por parte de capitales extranjeros (de 37 bancos que operan en la plaza sólo dos, con excepción de los estatales, tienen mayoría de capital nacional) como la magnitud de los depósitos en dólares pertenecientes a no residentes, configuran un cuadro de desnacionalización de la economía uruguaya que torna crítica la situación del país. Por eso mismo, según un comentario de la agencia ALASEI, se torna más imperiosa la reactivación económica.

29/11/85 (GL)

0084
8505441

"las bases"
POR UN FRENTE AMPLIO UNIDO MOVILIZADO PARTICIPATIVO
todos los domingos

guambia
¡PEDILA YA!

COMPAÑERO
QUINCENARIO AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO
29/11/85 (GL)
8505441
085

Especial/Sudáfrica

Un régimen acorralado

Desde que el presidente P. W. Botha anunció a mediados de agosto su rechazo a todo tipo de concesiones a la mayoría negra sudafricana, todo parece indicar que la crisis racial apunta a un desenlace violento. La intransigencia de los defensores del sistema del apartheid *ha demostrado que el régimen blanco se encuentra cada vez más dividido y que no existe un consenso sobre cómo hacer frente a la creciente rebelión de la mayoría negra. El presidente Botha recurrió a la represión para ganar tiempo y convencer a sus electores blancos que todavía es capaz de controlar la situación. Pero el paso del tiempo y la falta de soluciones aumentó aún más la frustración de la mayoría rebelada.*

La obstinación y arrogancia de los afrikaaners *ha reducido las posibilidades de los blancos de encontrar una salida negociada como aspiran los grupos liberales y los sectores negros moderados. Botha muestra señales de que perdió el control político de la crisis pese al despliegue de medidas de fuerza.*

La presión internacional transformó el tema del apartheid *en algo cotidiano para la opinión pública. El estado de emergencia no contuvo la protesta negra ni hizo disminuir los entierros en los que el dolor se mezcla con los llamados a la resistencia liderada por el Congreso Nacional Africano (ANC), el más antiguo movimiento anticolonialista y antirracista de Africa. La resistencia armada se mezcla con la resistencia civil en los barrios negros, hoy convertidos en territorios ingobernables. Los distintos cultos religiosos se separan del sistema, con lo que dejan a los* afrikaaners *tradicionales sin el pretexto de que el racismo es "una misión divina formulada en el Antiguo Testamento". Esta cobertura especial de* cuadernos del tercer mundo *da un panorama de la actual crisis sudafricana.*

086

8505441

Entre la espada y la pared

Sólo la negociación directa con la mayoría negra del país podrá ayudar al presidente P.W. Botha a encontrar una salida a la crisis

¿Reforma o cambio? Estas son hoy las dos opciones más citadas en todas las ruedas de conversaciones en Sudáfrica. Los políticos, quizás con excepción de los grupos ultraderechistas *afrikaaners*, admiten que la estructura del régimen del *apartheid* se tornó inaceptable a esta altura de la lucha por el poder. Pero afloran diferencias muy significativas cuando se ponen las cartas sobre la mesa y cada grupo plantea sus soluciones para terminar con la ola de violencia y alcanzar una paz duradera dentro de un sistema socioeconómico más justo.

Los diferentes puntos de vista políticos y actitudes frente a la crisis actual quedaron evidenciados con la actitud asumida por el Partido Nacional que representa a la población *afrikaaner*. El partido surgió hace 30 años en la localidad de Goori, y tiene como bandera política el control del país por parte de la minoría blanca y el sistema de discriminación racial llamado *apartheid*. En estas tres décadas, el racismo fue implantado de la manera más brutal. A la mayoría negra le fueron negados los derechos humanos más esenciales: tiene prohibido el voto y no puede siquiera vivir en familia. Obviamente, esta política encontró una resistencia permanente entre la población no blanca del país, incluyendo a los dos millones de mulatos y a un millón de habitantes de ascendencia india.

La ola de protestas que estalló en setiembre del año pasado ha provocado más de 700 muertos en el marco de la más intensa movilización popular en la historia de Sudáfrica. Frente a la presión interna y externa, el Partido Nacional dirigido por el presidente P.W. Botha se ha obligado a introducir algunas reformas que en lugar de apaciguar a la población negra sirvieron para alimentar la frustración general. La más significativa de

087

8505441

ellas fue la creación de un parlamento de tres cámaras –separadas por razas– que otorgó un número limitado de bancas para la población de origen indio y para los mulatos. Pero menos de la cuarta parte de ambos sectores de población concurrió a votar, con lo que el nuevo parlamento quedó rápidamente desacreditado.

A mediados de agosto, el gobierno sudafricano anunció nuevos cambios después que el ministro de Relaciones Exteriores *Pik* Botha mantuviera consultas con el asesor de seguridad nacional de los Estados Unidos, Robert MacFarlane. La prensa occidental creó una amplia expectativa en torno al pronunciamiento del presidente Botha difundido a través de una cadena nacional de radio y televisión. Pero el discurso provocó una enorme frustración porque el jefe del gobierno, en actitud desafiante, dijo que Sudáfrica no aceptará ser presionada y que ciertas reformas serán llevadas a cabo, sin entrar en detalles.

Chester Croker (izq.): puente entre Reagan y Botha (der.)

Sean cuales fueren las reformas que los racistas tienen en mente, es poco probable que terminen con el principio de la segregación racial y con la concentración del poder en manos de los blancos.

El frente antirracista

Otro importante protagonista político de la crisis sudafricana es el Frente Democrático Unido (UDF), el mayor movimiento de oposición al racismo en el país. La UDF se formó en agosto de 1983 para oponerse al proyecto de parlamento tricameral propuesto por el gobierno. El movimiento es una coalición de casi 600 organizaciones políticas, sociales, comunitarias, religiosas y sindicales que goza de apoyo masivo en toda Sudáfrica y es acusado por el gobierno de constituir una fachada del proscripto Congreso Nacional Africano (ANC). Dieciseis líderes de la UDF están detenidos, acusados de traición al país. El gobierno afirma que la organización promueve al ANC en sus discursos y materiales escritos.

La UDF suscribe la Carta de la Libertad, un documento de tendencia socialista, aprobado por el ANC y sus afiliados en un congreso realizado en 1955. La Carta, que fija las metas básicas para una futura Sudáfrica no racista, se hizo cada vez más popular con el devenir de los años, hasta convertirse en plataforma central de muchas concentraciones de masas y en los entierros de líderes negros que últimamente vienen repitiéndose en los barrios pobres de las principales ciudades sudafricanas.

La mayoría de los líderes de la UDF reivindican el voto directo para cada ciudadano dentro de un estado unitario. Como se trata de un frente político y no de un partido organizado, la UDF no adelantó cuál es el programa económico que pretende para un país libre del racismo y de la opresión blanca. La UDF estima que en este momento lo más importante es unir a las masas oprimidas en una lucha contra el *apartheid*, como paso inicial para la creación de una sociedad multirracial en el país. El frente rechaza las reformas de Botha por considerarlas un intento de reformar el régimen del *apartheid*, en vez de modificarlo en sus estructuras, como reivindica la mayoría negra.

Hay quienes especulan que la UDF podría ser proscripta como sucede con el ANC; sin embargo, lo más probable es que los líderes del movimiento sean detenidos o incluso asesinados por agentes del régimen. En verdad esos hechos ya comenzaron a producirse con el aumento del número de detenciones de opositores al régimen y con el asesinato o desaparición de por lo menos doce miembros de la UDF en el curso de este año.

Los demás protagonistas políticos

Otros movimientos negros que se oponen a la política racista son la Organización Popular de Azania (AZAPO) y la organización Inkhata, esta última básicamente formada por miembros de la etnia *zulú* y liderada por el jefe Gatsha Buthelezi. Menos importante en número que la UDF, la AZAPO se diferencia de ésta por oponerse a un Estado no racial, o sea, defendiendo una suerte de racismo negro.

Mientras la UDF acepta la participación de blancos que apoyen los objetivos de la organización, la AZAPO excluye a los descendientes de europeos de la lucha conjunta contra el régimen del *apartheid*. La filosofía política de la AZAPO tiene sus raíces en el movimiento norteamericano *Black Power* (Poder Negro) de la década del 60, pero acepta la participación de mulatos e indios.

La AZAPO postula un papel preponderante de los negros en el futuro régimen unitario y propone la creación de un Estado socialista basado en los principios del marxismo leninismo. No aclara, sin embargo, cuál sería el camino para implantar ese Estado en un país con las características de Sudáfrica. La AZAPO no ha producido ningún documento del estilo de la Carta de la Libertad para presentar al pueblo como alternativa para la actual estructura racista.

Por su parte, la Inkhata es considerada por el gobierno un movimiento moderado y su líder Buthelezi es una de las figuras más controvertidas del país.

Como jefe del *bantustán* Kwazulu, Buthelezi recibe salarios pagados por el gobierno y por eso es acusado por el ANC, la UDF y la AZAPO de ser un aliado del régimen. Buthelezi se opone a la lucha armada promovida por el ANC, condena la campaña organizada en los Estados Unidos contra las inversiones en Sudáfrica y critica la imposición de sanciones económicas contra el régimen del *apartheid*. Su oposición a todos estos puntos cruciales lo coloca claramente junto al gobierno blanco.

Sin embargo, Buthelezi rechaza la idea de la independencia de los *bantustanes* y propone la eliminación de la segregación racial en todos los planos, a pesar de estar pronto para negociar con Pretoria una solución que excluya a los negros de una mayoría, sugiriendo en contrapartida compartir el poder con los blancos dentro de un sistema federal. En caso que la lucha por la liberación avance en Sudáfrica y Pretoria se vea obligada a negociar, es muy probable que Buthelezi constituya una carta de triunfo de la minoría blanca porque tiene buenos contactos con Washington, Londres y Bonn.

Pero por ser él un líder de un grupo étnico específico y por no contar con apoyo a nivel nacional, todo acuerdo o negociación con Buthelezi fracasará en el intento por terminar con el conflicto racial que sacude el país y podría provocar conflictos entre los casi seis millones de zulúes (pese a que no todos apoyan a la Inkhata) y otros grupos étnicos.

El liderazgo del ANC

Creado en 1912, el ANC es el portavoz más auténtico de la lucha por la liberación en Africa del Sur, y el apoyo interno y externo con que cuenta actualmente es el más importante en la historia de la organización. Su máximo dirigente, Nelson Mandela, preso hace 23 años, es el líder indiscutible de la mayoría de los sudafricanos. Pocos son los que creen, incluso en Europa, que una solución para el conflicto en Sudáfrica pueda excluir la liberación de Mandela y su participación en las conversaciones con los blancos.

Oliver Tambo, presidente y líder máximo del ANC

El ANC lleva a cabo su acción contra el *apartheid* combinando la lucha armada con la acción clandestina en los *ghettos* negros ("*townships*") los que tornó ingobernables como paso previo a una insurrección popular.

Pese a que ya se han producido conversaciones privadas entre miembros del ANC y el Partido Nacional, los contactos no fueron oficiales. Los líderes del Congreso Nacional Africano afirman que negociarán solamente a partir de una posición de fuerza. Reconocen que la lucha contra el racismo registró avances rápidos en los últimos doce meses, pero aún no se sienten suficientemente fuertes como para que sus demandas sean atendidas. La Carta de la Libertad sigue siendo el eje central de las reivindicaciones del ANC y solo el total desmantelamiento del sistema del *apartheid* y un gobierno de mayoría negra podrá llevar al movimiento a la mesa de negociaciones.

El principal partido de la minoría blanca de oposición al racismo es el Partido Progresista Federal (PPF) que representa los intereses de los grandes empresarios (no de todos) y en buena medida está controlado por los sudafricanos de origen británico. La más importante y más conocida empresa vinculada a ese sector político es la *Anglo-*

8505441

8505441

American, una de las más grandes compañías mineras del mundo. El PPF plantea la necesidad de la división del poder con la mayoría negra, en un sistema federal claramente capitalista. Se opone a las sanciones económicas contra el país y pese a contar con un apoyo importante de los sudafricanos de origen inglés y de los *afrikaaners* liberales, tiene pocas posibilidades de vencer en una elección general. Pero el Partido Progresista Federal puede asumir un papel importante en una eventual coalición de blancos liberales y negros conservadores si se profundizan las reformas al sistema del *apartheid* y se levantan las restricciones raciales como proponen los empresarios para salvar al capitalismo sudafricano.

Pero hay también blancos que hacen oposición desde una perspectiva de extrema derecha. Se trata de los miembros del Partido Conservador que abandonaron el Partido Nacional en 1980. Ellos representan a los *afrikaaners* tradicionales todavía apegados a la vieja escuela de la dominación blanca y del régimen del *apartheid* en todos los niveles de la sociedad. El principal punto de apoyo del Partido Conservador son los hacendados blancos de las zonas rurales. Pese a que no tiene posibilidades de victoria en una elección general, el partido es el principal obstáculo para las reformas de Botha. Los conservadores entienden que esos cambios pueden llevar a una integración racial que destruiría en última instancia los principios del régimen del *apartheid*.

El desarrollo del conflicto tornó sumamente compleja la crisis sudafricana y es difícil hacer pronósticos. Si las presiones internas y externas aumentan –como está sucediendo– es probable que el régimen tenga que hacer cada vez más concesiones. Dentro de este proceso no puede excluirse la posibilidad de que el presidente P. W. Botha converse con Buthelezi e incluso con el obispo Desmond Tutu, a quien el gobierno considera un radical pero que, en realidad, es un moderado. Tutu no tiene experiencia política y está comprometido con la no violencia, por lo que podría ser tentado a entrar en conversaciones sobre una división de poderes que no signifique un gobierno de mayoría negra. Respetado por muchos negros, el obispo Tutu seguirá teniendo credibilidad si participara de negociaciones con el gobierno antes de la liberación de Mandela.

Para los negros sudafricanos e incluso para algunos blancos liberales, el conflicto racial solo podrá terminar con la legalización del ANC, con la liberación de Mandela y de otros presos políticos, con el retorno de los exiliados y con negociaciones para poner fin al régimen del *apartheid*, dándole a los negros un papel preponderante en las decisiones nacionales. Pero mucha violencia y más víctimas quedarán por el camino antes que el día amanezca. (*Govin Reddy –IPS, exclusivo para* **cuadernos del tercer mundo**) ●

La violencia en los entierros

Vicent, de 8 años de edad, decidió boicotear por su cuenta las clases en la escuela administrada por blancos en el barrio de Tsakane, en la provincia de El Cabo. Aquel martes Vicent estaba entre los que fueron al entierro del líder sindical negro Andries *Lasi* Raditsela, asesinado por la policía en mayo, después de ser detenido. Vicent conoce las canciones de protesta de los negros sudafricanos, las consignas de los sindicatos y el ritual de los entierros de las víctimas del *apartheid*. Es uno de los miles de niños negros de Tsakane que viven tiempos de miedo, gas lacrimógeno, pero también de esperanza. Tiene su propia máscara de gas fabricada por él mismo, y mientras la gente va a la iglesia, Vicent junto a otros niños llena las latas de agua puestas en el frente de las casas del barrio para neutralizar los efectos del gas.

Cuando las latas están llenas, más de 20 mil negros de Tsakane y líderes sindicales forman una muchedumbre compacta frente a la iglesia ocre y azul. Banderas y pancartas sobre la unidad sindical de los trabajadores aparecen por todas partes. Dentro de la iglesia comienza a entonarse un himno que es acompañado enseguida por los que están afuera. Es como un lamento negro que comienza en un tono bajo y luego va creciendo, mientras se repite sin cesar el mismo estribillo. El ritmo se acelera, el odio aparece en las miradas, los puños se levantan, la gente grita los nombres de los héroes negros presos o asesinados. Los que estaban de pie se ponen a bailar al ritmo de una música cada vez más rápida, al tiempo que aparecen carteles con consignas como "Liquiden el *apartheid* y no a los presos" o "Expulsemos a la policía de los *townships*" (barrios negros). Dos carros de asalto del tipo *casspir* cruzan rápidamente la calle Xhosa. La gente se da vuelta, los mira, pero nadie se mueve. La explosión parece inminente, pero poco después los vehículos desaparecen dejando en el aire un rastro de polvareda rojiza.

La campana de la iglesia comienza a doblar y la atención se concentra nuevamente en el pequeño templo metodista. El pastor habla por un micrófono pero su voz es inaudible para los que están afuera. El canto disminuye pero solo cesa cuando suena la última campanada y aparece en la puerta el féretro de *Lasi* Raditsela, de 29 años, dirigente de la Federación Sudafricana de Sindicatos (FOSATU) y miembro del sindicato de los trabajadores de la industria química. Sobre el cajón fue colocada una flor blanca. Cuando el cortejo empieza a trasladarse por la calle Xhosa, la muchedumbre vuelve a cantar y marcha atrás del féretro en una mezcla de carrera y baile. Los dos kilómetros hasta el pequeño cementerio negro en la ladera de una colina son recorridos rápidamente y muchos miran hacia atrás, procurando saber si aparecen los blindados de la policía. Periodistas blancos se movilizan en medio de la muchedumbre sin ser hostilizados. Hay una pregunta que se repite varias veces a fotógrafos y periodistas: "¿Por qué ellos nos odian tanto?"

El entierro es rápido y silencioso. Cuando el pastor termina de decir el responso y el cajón ya es cubierto por la tierra, la muchedumbre se agita. La tensión es enorme y pocos son los que se mueven de su lugar. Todos saben que ése es el momento crítico, el momento del ataque. Y como viene ocurriendo desde noviembre del año pasado en todos los entierros de negros, los *hippos* y *casspirs* aparecen siniestramente en cada esquina de la calle Ndabezitha repletos de policías armados apuntando hacia la muchedumbre. El comandante blanco grita y los vehículos arremeten contra la gente para dispersarla. Algunos corren, alguien tira una piedra contra los policías y en fracción de segundos la calle se convierte en un frente de batalla.

Los perros policías ladran y corren detrás de mujeres y niños. Los gritos se suman a los tiros y explosiones de gas. La nube blanca de las bombas se mezcla con el polvo rojizo de la tierra. Es un infierno. La gente quema periódicos cerca de los rostros para disminuir el efecto del gas lacrimógeno. Hay mujeres que lloran impotentes y niños que huyen aterrados mientras los hombres arrojan contra los blindados todo lo que encuentran a mano. Es una batalla despareja que no dura más de 20 minutos. Poco después, la muchedumbre se dispersa y las mujeres se llevan a los heridos. Dos jóvenes tratan de alejarse con el rostro ensangrentado.

Un hombre caído al lado de un poste trata de levantarse pero no puede: tiene las dos piernas rotas. Grupos de socorro ayudan a los heridos. Cuando la agitación disminuye aún quedan en la calle tres grupos de personas llorando, con la mirada fija en el suelo. Tres cuerpos yacen en la calle de tierra: un hombre, una mujer y un adolescente. Sus entierros serán iguales y probablemente terminarán de la misma manera. Con nuevas víctimas que alimentan una batalla racial cuyo frente está ubicado casi siempre, y siniestramente, en los alrededores de un cementerio. (*Extraído del diario sudafricano "Star" en homenaje publicado el 18 y 19 de mayo último*)

El entierro es rápido y silencioso. Cuando el pastor termina de decir el responso y el cajón ya es cubierto por la tierra, la muchedumbre se agita. Todos saben que ése es el momento crítico, el momento del ataque... y los *hippos* y *casspirs* aparecen en cada esquina repletos de policías armados apuntando hacia la muchedumbre

BIBLIOTECA 23/11/85 (TL) CONOCIMIENTO 090 8505441

091 8505441 CONOCIMIENTO

El cerco internacional

El cruce de la 2da. Avenida con la calle 42, en pleno corazón de Manhattan, simboliza la actual presión internacional contra el régimen racista sudafricano. Se trata de la esquina Nelson y Winnie Mandela, bautizada oficialmente con una placa por la Municipalidad de Nueva York, casi a la entrada de la Universidad Duke. El nombre del más importante líder negro sudafricano y de su mujer entraron en la geografía de Manhattan en la cúspide de una campaña iniciada en noviembre del año pasado para obligar a la administración Reagan a adoptar sanciones cada vez más severas contra el gobierno minoritario y racista de Pretoria.

La campaña "Sudáfrica Libre" alcanzó mayor repercusión de la esperada en el curso de sus primeros nueve meses de vida. Las diarias protestas organizadas frente a la embajada sudafricana en Washington pasaron a formar parte de la rutina de la capital norteamericana, quebrada solamente por la detención de personalidades como la hija del ex presidente James Carter, el cantante Stevie Wonder, el pastor Jesse Jackson, el obispo episcopal John Walker, el senador Lowel Weicker y el diputado Charles Heyes.

En el mes de mayo, "Sudáfrica Libre" ya tenía representantes en 30 ciudades de los Estados Unidos donde se realizaban manifestaciones similares con el objetivo de obligar a las autoridades a que ejercieran una mayor presión contra el régimen del *apartheid*. El comité de dirección del movimiento incluye a la organización "TransAfrica" (el más poderoso *lobby* parlamentario negro en el Congreso norteamericano) y a grupos como la Asociación Nacional de Negros (NAACP), la Liga Urbana, sindicatos, iglesias, entidades estudiantiles y de derechos civiles. La policía de Washington ya detuvo a más de mil activistas norteamericanos que se negaron a levantar el bloqueo que efectuaban a la entrada de la embajada norteamericana.

La amplia cobertura de la prensa sobre el conflicto racial en Sudáfrica y la posición asumida por los manifestantes en la capital norteamericana hizo que el tema del *apartheid* pasara a un primer plano en las más importantes ciudades de Estados Unidos, como también en Canadá, Europa y Australia. La repercusión del movimiento fue inmediata y creciente. El propio presidente Reagan empezó a sentir el peso político de las manifestaciones de "Sudáfrica Libre", al punto que los principales portavoces del Departamento de Estado emplean ahora un lenguaje más crítico en relación al gobierno sudafricano pese a que la política oficial norteamericana, definida como de un "compromiso constructivo", no ha sido alterada. La Casa Blanca mostró haber sentido también los efectos del aumento de la presión dentro del Congreso en favor de una posición más dura contra Sudáfrica.

El retiro de las inversiones

En julio, el Senado de los Estados Unidos aprobó una ley que prohibe nuevos préstamos bancarios al régimen de Botha y la venta de equipos nucleares, electrónicos y computadores. La ley exige también que las empresas norteamericanas con más de 25 empleados en Sudáfrica den a sus funcionarios negros el mismo trato que a los blancos. En caso que estas disposiciones no sean suficientes para provocar cambios en las leyes racistas, en los próximos 18 meses los senadores norteamericanos bloquearían todas las inversiones en Sudáfrica.

La Cámara de Representantes, semanas antes, había aprobado un moción todavía más dura que la del Senado. Las dos cámaras se comprometieron posteriormente a llevar al presidente Reagan un proyecto menos radical para que no se produjera el prometido veto de la Casa Blanca.

A nivel popular la respuesta fue más rápida. En Boston, Filadelfia y Missouri los manifestantes obligaron a la empresa *Deak-Perera* a interrumpir la venta de monedas de oro sudafricanas *krugerrand*. En las universidades, los estudiantes de la costa este y oeste establecieron una red común a través de computadores para intercambiar informaciones sobre la movilización contra el *apartheid* y contra las firmas norteamericanas que operan en Sudáfrica. En la Universidad de Columbia comenzó en mayo una lucha para que la institución retire 32,5 millones de dólares que tiene invertidos en la Bolsa de Valores sudafricana.

En California es cada vez mayor la presión estudiantil para que la Universidad de Berkeley suspenda colocaciones en Sudáfrica por valor de 1.700 millones de dólares. En New Hampshire y en Iowa, dos colegios secundarios anunciaron que venderán todas las acciones de empresas norteamericanas que tienen vínculos financieros con el régimen del *apartheid*. Casi 40 instituciones educativas norteamericanas —entre ellas las universidades de Nueva York, Washington y Evergreen— ya han retirado 475 millones de dólares que habían invertido en Sudáfrica.

A nivel sindical, la campaña contra el racismo también registró un importante avance en los Estados Unidos en los últimos seis meses. Además de la presión para que las empresas trasnacionales otorguen a los trabajadores negros sudafricanos los mismos derechos que a los blancos, los sindicatos norteamericanos iniciaron una serie de encuentros con sus colegas de Sudáfrica. Los trabajadores de la *Ford Motor Co.* mantuvieron frecuentes contactos con el sindicato de la fábrica de Port Elizabeth, la que recientemente estuvo semi paralizada por la casa matriz norteamericana. Los funcionarios de la firma *Tidwell Industries* de Alabama hicieron un frente común con los empleados de la misma empresa instalada en Kwazulu, uno de los *bantustanes* sudafricanos. En Nueva York, un grupo de 20 sindicatos logró que muchas tiendas dejasen de vender productos fabricados en Sudáfrica.

La posición de la iglesia

Desde 1979, los trabajadores de la industria automovilística *Chrysler* tienen derecho a vetar las inversiones de la compañía en fondos sudafricanos. Este ejemplo fue seguido el año pasado por el sindicato de la *General Motors*. El esfuerzo para aumentar el bloqueo financiero contra Sudáfrica también fue asumido por la iglesia norteamericana. El Centro Ecuménico para la Responsabilidad Empresarial (*Interfaith Center for Corporate Responsability*) anunció en mayo una lista de 12 empresas —entre ellas *Burroughs, Chevron, Citicorp, Ford, General Electric, IBM, Mobil* y *Texaco*— que no recibirán más fondos religiosos. La ICCR maneja un total de 10 mil millones de dólares colocados por las iglesias y organizaciones religiosas en empresas norteamericanas.

La Iglesia Presbiteriana aprobó la posición de la ICCR en junio, actitud que será seguida también por la Iglesia Católica, la Metodista y la Luterana. En el plano político, el Consejo Regional de Iglesias de los Estados Unidos organizó en mayo una manifestación de cuadro días frente a la embajada sudafricana en Washington. Durante la protesta, en la que participaron obispos bautistas, presbiterianos, ortodoxos y judíos, fueron detenidos más de 24 dirigentes religiosos. Muchos obispos se han mostrado muy activos en los pasillos del Congreso norteamericano desde donde presionan a senadores y diputados.

Las protestas de norteamericanos contra el *apartheid* en Washington se transformaron en una rutina desde 1984

Veinticinco municipalidades retiraron los fondos que tenían colocados en empresas que realizan intercambio comercial con Sudáfrica, y seis estados tomaron idénticas medidas y en otros 28 el tema está siendo debatido por las asambleas estaduales. Los gobiernos de Nueva York y Newark fueron los que sancionaron una legislación más dura, que prohibe toda compra de bienes o acciones sudafricanas. Otros fueron menos severos, adoptando solamente sanciones a largo plazo. Pero en los medios políticos norteamericanos existe la certeza de que las restricciones para la relación comercial con el régimen del *apartheid* en los próximos meses se incrementarán debido a la presión popular y sindical.

Lo que se busca es disminuir la participación gubernamental y de las empresas norteamericanas en la economía sudafricana como forma de socavar las bases del racismo. De acuerdo con el *Investor Responsability Research Center* (IRRC) de Washington, actualmente existen 280 empresas norteamericanas instaladas en Sudáfrica y Namibia que cuentan con 380 subsidiarias. Las inversiones directas norteamericanas totalizaban a fines de 1984 dos mil millones de dólares, 600 mil dólares

Conocer 092 8505441

093 8505441

menos que en diciembre de 1983. Los préstamos de bancos de los Estados Unidos al régimen del *apartheid* totalizaron en 1984 4.700 millones de dólares y la participación de los intereses privados norteamericanos en las minas sudafricanas llegó, según el IRRC, a 6.500 millones de dólares. La posición norteamericana solo fue superada por Inglaterra, el mayor inversor extranjero en Sudáfrica, mientras que Alemania Occidental se encuentra ubicada en un tercer lugar, detrás de EE.UU.

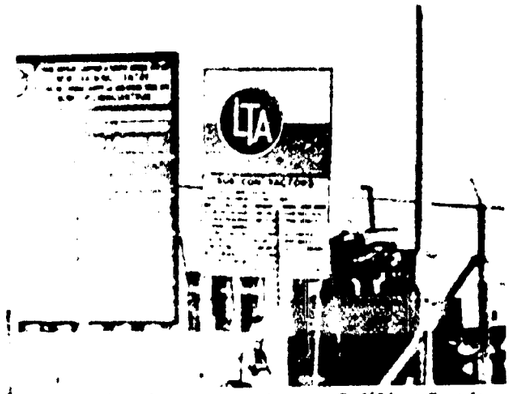

Las inversiones norteamericanas en Sudáfrica a fines de 1984 totalizaban 2 mil millones de dólares

La participación de las trasnacionales

Las estadísticas muestran que desde 1982 a 1984, 45 empresas norteamericanas se retiraron de Sudáfrica, mientras que otras once iniciaron negocios con el régimen del *apartheid*. Doscientas cuarenta y siete empresas de los Estados Unidos ocupan en sus subsidiarias sudafricanas a un total de 114 mil trabajadores, 37% de los cuales son negros. El sector de los combustibles registra la mayor participación norteamericana en la economía sudafricana. De las cuatro grandes refinerías del país dos son norteamericanas (*Caltex* y *Mobil*), mientras que las restantes pertenecen una a la *Shell* y otra al gobierno.

Como Sudáfrica no tiene petróleo y debe importar todo lo que consume, existe un gran interés por explotar la plataforma continental. La *Mobil* está comprometida en un proyecto de prospección en Kudu en el Océano Indico. La empresa *Fluor* está vinculada a la asistencia técnica de equipos nucleares y de la estratégica refinería de combustibles de propiedad de la SASOL (*South African Coal, Oil & Gas Corp.*).

Más de 40% de los computadores instalados en Sudáfrica fueron proporcionados por la trasnacional *IBM*. La *Burroughs* obtiene 30% de sus ganancias sudafricanas a través de contratos con el gobierno racista, mientras que la *Control Data* suministró computadores a la Oficina de Energía Atómica del gobierno sudafricano. La empresa norteamericana con mayor peso económico en el país es la *Ford*, que tiene tres mil trabajadores distribuidos en tres fábricas, pero ya comenzó a reducir sus inversiones al igual que la *Chrysler*, la que hace dos años vendió 25% de sus propiedades en Sudáfrica.

En el sector financiero, los bancos norteamericanos son acreedores de un total de 4.500 millones de dólares de la deuda externa de Sudáfrica, estimada en diciembre de 1984 por el BIS (Banco Internacional de Compensaciones, con sede en Suiza)[1] en 15 mil millones de dólares. Los bancos ingleses son los que otorgan la gran mayoría de los créditos externos del régimen del *apartheid* y dominan el sector bancario interno. La campaña por el retiro de las inversiones hizo que el *Citibank* no proporcionara nuevos créditos en marzo de este año. Un mes antes, el Banco de Carolina del Norte tomó una decisión similar y, en abril, el *Morgan* cesó la concesión de préstamos a Sudáfrica. Otros bancos norteamericanos que adoptaron medidas restrictivas presionados por la opinión pública fueron el Banco de Boston, *Chemical Bank, Wells Fargo, Manufacturers Hanover* y *Security Pacific*.

Si ya era grande la presión en junio, aumentó todavía más al mes siguiente después que fue decretado el estado de emergencia en 36 distritos sudafricanos y luego del discurso de agosto del presidente Botha cuando el líder racista se rehusó a introducir reformas significativas al régimen del *apartheid*. Todos los países de la Comunidad Económica Europea, entre los que se destaca Francia, comenzaron a reducir sus vínculos económicos y diplomáticos con Sudáfrica. En Australia también aparecieron movimientos contrarios a las relaciones económicas con el gobierno sudafricano, mientras que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas condenó el racismo sudafricano dos veces seguidas en menos de dos meses.

La presión debe aumentar ahora en Inglaterra, país que tiene 14 mil millones de dólares invertidos en Sudáfrica y es el tercer socio comercial del régimen del *apartheid*. Delegados de consejos municipales británicos se encontraban entre los 700 intendentes de 26 países del mundo que a fines de agosto, en Washington, decidieron promover medidas legislativas tendientes a romper toda relación económica con Sudáfrica. (*Extraído de "African News"*).

[1] El gobierno de Pretoria anunció a principios del mes de setiembre que no pagaría ni los intereses ni la deuda hasta 1986, hasta que mejore la situación financiera del país.

BIBLIOTECA 29/11/85 (TL)
8505441

La religión y el apartheid

Religiosos blancos y negros se unieron dentro de las iglesias contra la discriminación racial

En los últimos años las iglesias enfrentaron abiertamente al racismo y pasaron a ser cada vez más activas en la lucha contra el gobierno de la minoría blanca

A partir de 1983, un número cada vez mayor de líderes religiosos de las diferentes iglesias sudafricanas se unió al amplio frente de oposición al racismo y al gobierno blanco. Ya no trata más de pedir desde los púlpitos que se modifiquen las leyes consideradas anticristianas, sino de exigir en las calles la sustitución del gobierno. Este informe que publica cuadernos del tercer mundo fue preparado por religiosos vinculados al movimiento ecuménico sudafricano.

Al hablar de iglesia se hace necesario reconocer que la palabra tiene por lo menos dos connotaciones: la iglesia como institución, que se estructura dentro de la sociedad en que vive y que cuanto más institucionalizada esté, más insertada estará en el sistema vigente, con escuelas, edificios, inversiones etc. Y la iglesia que representa al pueblo que tiene fe y que junto a sus pastores, procura encontrar una respuesta a la Palabra de Dios.

En Sudáfrica existen varias iglesias institucionales: en primer lugar, la Iglesia Holandesa Reformada, que asumió históricamente el papel de sostén del régimen del *apartheid* inclusive desde el punto de vista teológico. Debe destacarse que esa iglesia fue expulsada por herética del Consejo Mundial de Iglesias Holandesas Reformadas. Los sectores no blancos de ella rompieron con su posición.

Las otras grandes iglesias cristianas (Anglicana, Metodista, Bautista, Católica etc.) hicieron siempre un análisis teológico condenando el sistema del *apartheid*. Sin embargo, en la práctica están insertadas dentro del sistema y, por lo tanto, aceptan sus reglas de juego y participan de sus ventajas. Esa situación las predispone ahora a estar abiertas a un diálogo con el régimen, porque su caída podría

8505441

arrastrarlas también y destruirlas como instituciones.

A pesar de que siempre han tenido una clara posición contra el régimen del *apartheid*, la dificultad de las iglesias radica en cómo pasar de la claridad teórica, de la ortodoxia, a una práctica consecuente.

Un ejemplo de esas dificultades es el texto aprobado por el Consejo Sudafricano de Iglesias para un día de oraciones por la caída del régimen, pero que en realidad fue aprobado más por los negros y por los que realizan un trabajo de base que por los blancos. Todos protestan porque aducen que el texto tiene limitaciones teológicas –lo que tal vez sea cierto– pero la verdad es que su gran limitación es sostener que el régimen debe cambiar sin decir cómo actuar para que el cambio se produzca.

Los desertores de guerra se niegan a hacer el servicio militar en el ejército racista, por discrepar del *apartheid*

El texto señala: "Hemos rezado continuamente por las autoridades para que gobiernen con sabiduría y justicia. En este momento de crisis, en solidaridad con los que más sufren, rezamos para que Dios en Su bondad aparte de Su pueblo las estructuras de tiranía y opresión de los actuales gobernantes del país que se resisten a oír el clamor de justicia y a respetar la Palabra de Dios conforme ha sido proclamada por Su Iglesia, tanto en este país como fuera de él".

Grupos que luchan contra el sistema

Existen organizaciones que se colocan al servicio del pueblo, comprometidas en la desobediencia a las leyes del *apartheid* como el servicio militar obligatorio y el traslado de las personas de una zona a otra. Su resistencia se lleva a cabo en la línea de la no violencia: por ejemplo, se sientan en el suelo delante de las máquinas que van a arrasar los campamentos de gente que ha invadido una zona.

El movimiento que levanta objeciones de conciencia al servicio militar constituye hoy una campaña nacional que reúne miles de adeptos. Nació de un pequeño grupo de cuatro o cinco cristianos que fueron detenidos por negarse a enrolarse en el ejército para luchar contra el pueblo dentro y fuera del país. Ese movimiento fue capaz de dividir a los blancos: muchos jóvenes que en condiciones normales no se comprometían en acciones directas contra el *apartheid* actualmente se niegan a hacer el servicio militar porque los obligaría a reprimir e incluso matar a la población negra.

Entidades como la Organización de la Iglesia Anglicana por la Responsabilidad Social, el Instituto de Teología Contextual o el Consejo de Iglesias de la Provincia Occidental, están comprometidas en la lucha por la justicia.

Las dificultades que esos grupos enfrentan se explican en parte por el hecho que las iglesias no manejan el concepto de clases sociales, ya que por tradición entienden que su misión pastoral alcanza a todos por igual. De ahí que al adoptar una posición procuran tener en cuenta las opiniones de todos para no apartar a nadie. Citan mucho el texto de Isaías que define la paz como la convivencia del lobo con el cordero, pero no hacen referencia a la segunda parte de la cita que señala que eso solo será posible si el león aprende a comer paja como el buey, lo que en otras palabras es un cambio estructural.

"Entonces el lobo vivirá con el cordero y el leopardo dormirá con el cabrito. El becerro, el pequeño león y el novillo gordo caminarán juntos y un pequeño niño los guiará. La vaca y el oso pastarán juntos y juntos dormirán con sus crías. El león se alimentará de forraje como el buey". (Isaías 11, 6)

Problemas internos de las iglesias

Pese a ser multirraciales, las iglesias son instituciones blancas en su formación y educación. Ello explica la perplejidad de muchos que se preguntan si un africano puede ser miembro de ellas sin traicionar a su pueblo, o si las grandes iglesias cristianas tienen posibilidades de ser verdaderamente liberadas, o si quien ya está dentro de la iglesia puede continuar en ella y si así no estará aceptando el sistema.

Otro problema radica en que las iglesias están muy jerarquizadas por lo que tienen dificultades para convertirse en un espacio de concientización y de movilización de las bases. Esa es la razón del surgimiento de líderes que en forma personal asumen la lucha, como el obispo Desmond Tutu. Esas actitudes obviamente tienen gran valor pero plantean el peligro de permitir que un líder religioso por más honesto que sea decida lo que debe hacerse en nombre del pueblo.

El desconocimiento de la Biblia, que no suele ser citada en las reuniones de las comunidades, es una dificultad adicional. Por ser el texto usado por la Iglesia Holandesa Reformada para justificar el sistema del *apartheid*, la Biblia se convierte en el libro del opresor. Como la mayoría de los cristianos es protestante, la lectura de la Biblia es tradicionalmente individual, intimista, separa la fe de la vida social y colectiva. Toda esa problemática impide al pueblo a percibir la relación entre la fe y la libertad que debería ser el fundamento de su lucha.

Las iglesias africanas

Las iglesias que reúnen el mayor número de negros son las llamadas Iglesias Africanas Independientes, menos institucionalizadas que las cristianas. No tienen templos y la liturgia se celebra bajo los árboles o en las casas. El pueblo participa activamente en ellas y existe una jerarquía laica: una empleada doméstica o un barrendero pueden ser obispos de su comunidad.

Son iglesias pobres que no están en condiciones de documentar su propia historia y conservarla, lo que contribuyó a que perdieran de vista el origen de su resistencia. Actualmente, algunos teólogos de las grandes iglesias cristianas están colaborando con ellas ayudándolas a recuperar su historia. En el informe de un proyecto piloto se comprueba cómo los miembros de esas iglesias buscan su propia identidad: "Hasta hoy todas las investigaciones y toda la literatura sobre las Iglesias Africanas Independientes son el resultado del trabajo de gente de afuera... Ahora estamos haciendo el primer intento por hablar por nosotros mismos, con ayuda del Instituto de Teología Contextual. Queremos agradecer al padre Albert Nolan y al reverendo Frank Chicane, que hicieron todo lo posible para ayudarnos a expresarnos por nosotros mismos".

El desafío que enfrentan las iglesias

Las iglesias institucionales tienen conciencia de los errores cometidos pero al mismo tiempo quieren ser reconocidas y respetadas. Como ejemplo, puede mencionarse el hecho de que el Papa Juan Pablo II pidió recientemente perdón a los africanos por la esclavitud a que fueron sometidos. El desafío que enfrentan es el de aceptar que el régimen está tan viciado que ya no existen condiciones para un diálogo. Ello significa que tienen que romper con el sistema y aceptar ser confinados a las catacumbas y la marginalidad.

El aumento del número de negros asesinados en manifestaciones llevó al obispo Tutu a admitir que los jóvenes ya no aceptan posiciones moderadas

En los últimos años, los movimientos "no religiosos" por la liberación han comenzado a respetar a las iglesias en razón de la credibilidad adquirida por grupos y líderes vinculados, apoyados y amparados por ellas y comprometidos con la justicia social.

El gran desafío que se plantea a las iglesias sudafricanas es saber si estarán en condiciones de constituirse en un espacio de libertad, de refugio.

Se trata de figuras de la talla de monseñor Denis Hurley, presidente de la Conferencia Episcopal Católica Sudafricana; del reverendo Allan Boesk, presidente del Consejo Mundial de Iglesias Reformadas; del reverendo Frank Chicane, secretario general del Instituto de Teología Contextual; del padre Albert Nolan, teólogo dominicano, miembro del Instituto de Teología Contextual, entre otros.

Es imposible desconocer su lucha por la justicia, su compromiso con los pobres y su sufrimiento por haber abrazado la causa de Cristo. Sin embargo, la iglesia como institución todavía no ha movilizado al pueblo como sucede en América Latina. El mayor desafío que enfrenta es el de cumplir su papel fermental, sirviendo al pueblo en su secular búsqueda de justicia y paz. ●

096 29/11/85 (TL) Concordia
8505441

097
8505441

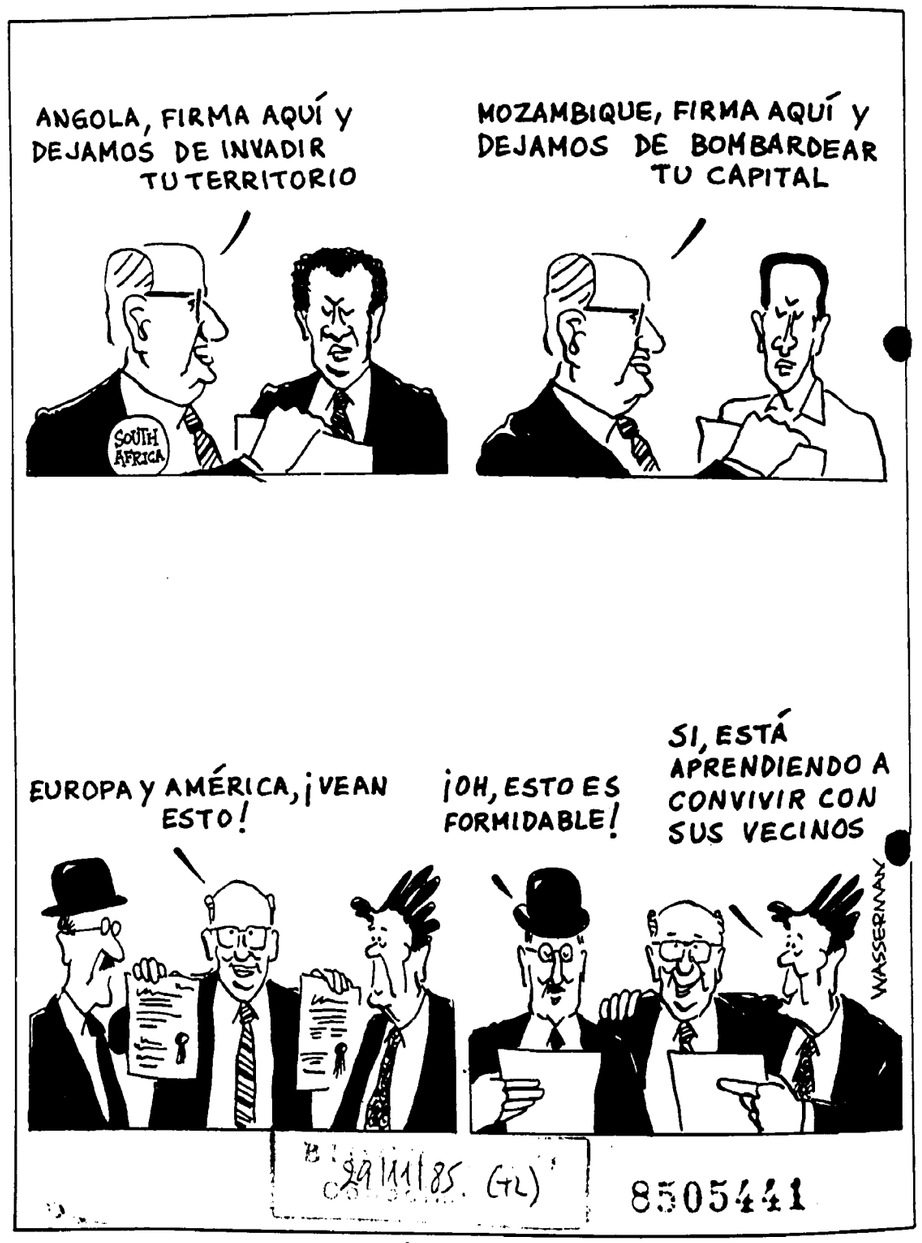

098

Angola tierra de libertad

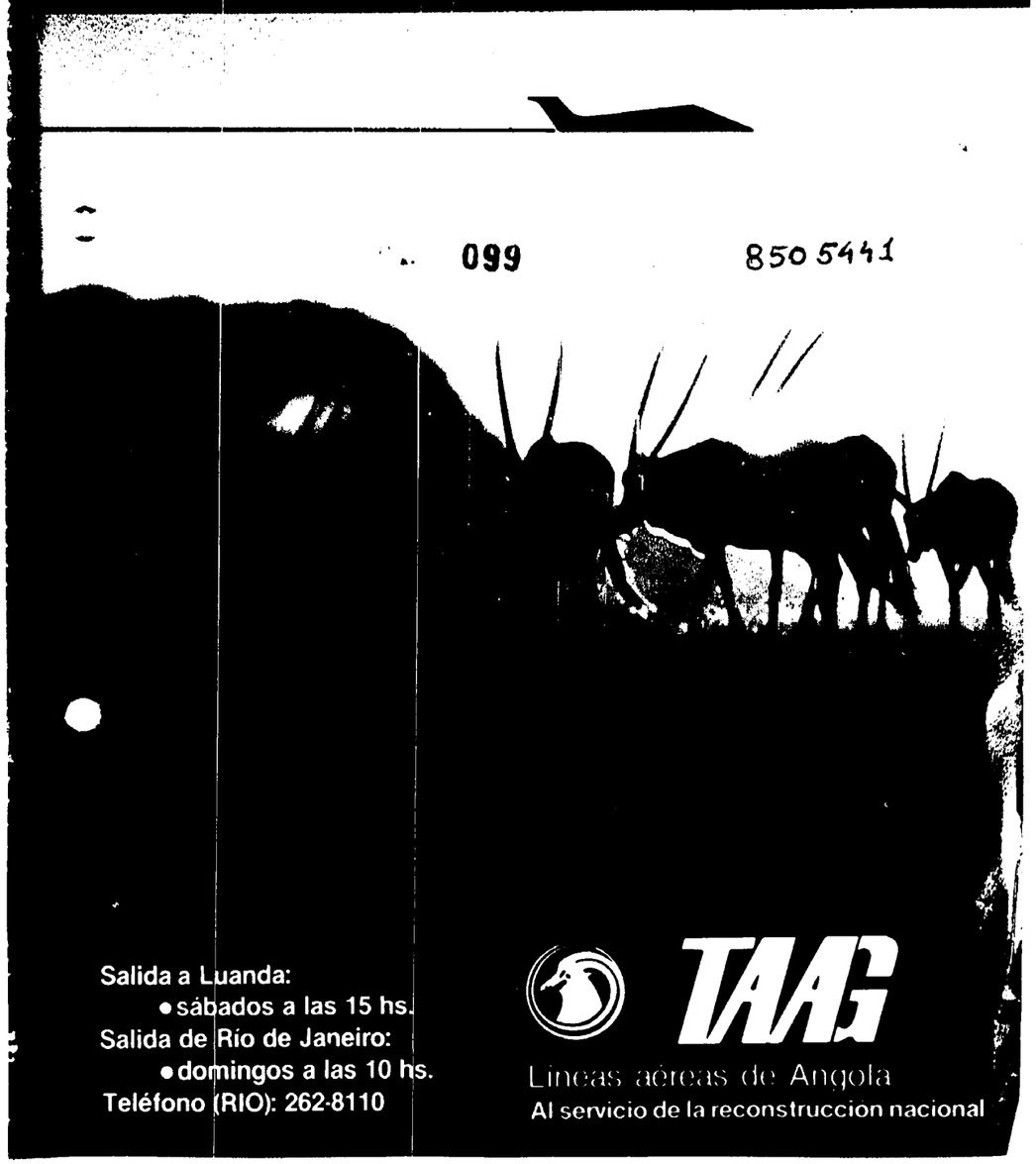

Salida a Luanda:
• sábados a las 15 hs.
Salida de Río de Janeiro:
• domingos a las 10 hs.
Teléfono (RIO): 262-8110

Líneas aéreas de Angola
Al servicio de la reconstrucción nacional

Río de Janeiro es mucho más que una postal de Brasil.

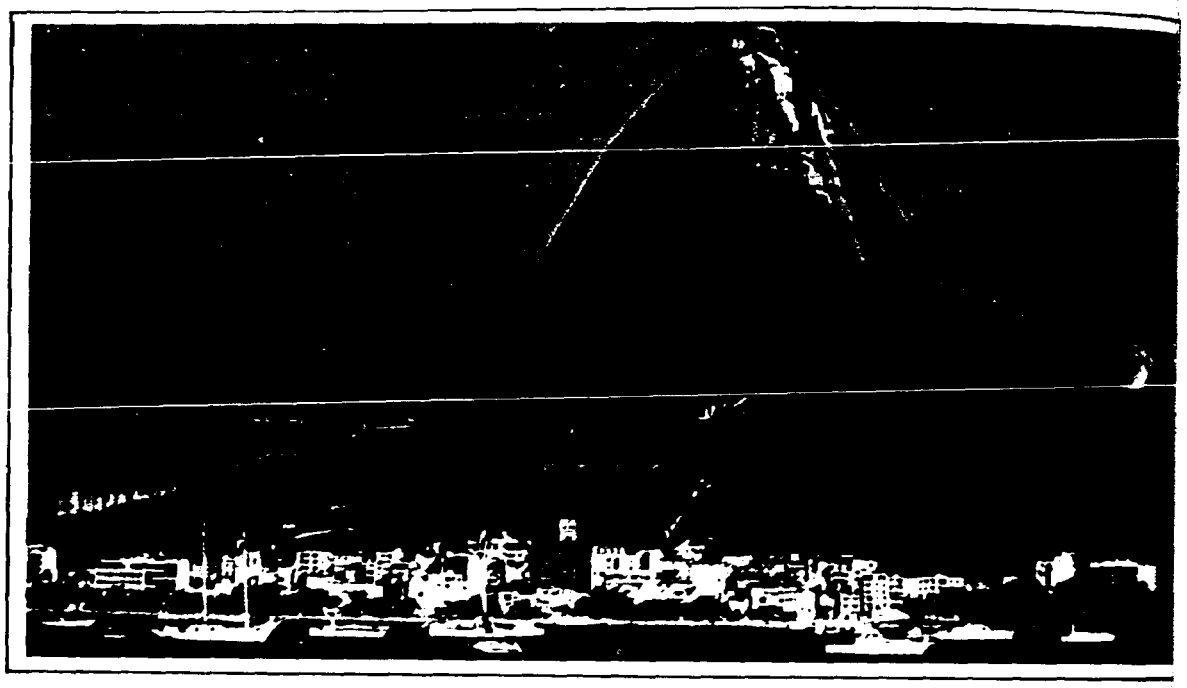

El Estado de Río de Janeiro no está compuest solamente por bellezas naturales. Es, sob todo, un gran taller de trabajo. Por eso, somo el segundo polo de desarrollo y el mayor cent financiero de Bras

Nuestras empresas producen, a escala d exportación, alimentos y bebidas, pieles manufacturas de cuero, papel, producto químicos, plásticos y textiles, caucho natu y sintético, aparatos electrónicos, producto metalúrgicos y mucho más. Y, además d concentrar el mayor número de em s d consultoría en ingeniería, Río de Janeiro tiene principal aeropuerto y el segundo mayor puer de Bras

El BD-Rio, como agencia financiera d fomento, tiene la función de trabajar por desarrollo del Estado. Por eso, el BD-R quiere ser el vínculo entre nuestras empres exportadoras y los potenciales importadores d nuestros productos. Vínculo que unirá pueblos amigos. Use el BD-Rio para hac contactos con las empresas de Río de Janei El BD-Rio tendrá siempre la solución adecuad a sus expectativa

100 / 100

BD-Rio

BANCO DE DESARROLLO DEL ESTADO DE RIO DE JANEIRO S.A.
Praia do Flamengo, 200 - 23º, 24º, y 25º andares
Río de Janeiro - Brasil - CEP. 22210
Tel. 205.5152 (PABX) - Telex (021) 22318
Afiliado a la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo - ALIDE

GOBIERNO DEL ESTADO DE RIO DE JANEIRO - BRASIL

ABRIENDO NUEVOS CAMINOS

8505441

1/77

RELACION DE CARTAS FOTOCOPIADAS

CARTAS CORRESPONDIENTES A:

- 19 de Mayo de 1981
- 27 de Julio de 1982
- 4 de Setiembre de 1982
- 5 de Setiembre de 1983
- 19 de Febrero de 1985
- 19 de Setiembre de 1985
- 20 de Setiembre de 1985

24 de Setiembre de 1985

001/78

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DESPACHO TAMPANTO
Fecha de Entrada 07 OCT. 1985
Pasa a Archivo
No. de orden 8505442

19/11/1981 PABLO ORGAMBIDE
SARANDI del Yí

Situación física: continúa igual. Condicionado por la presión del ambiente. Conceptúo que se están manejando con algún cuidado en el factor droga, aunque el día 10 del corriente hubo una intoxicación provocada (presumiblemente en <u>mate</u>' o una porción de mortadela). Dicho producto pudo provenir del propio almacén (Doña Petrona de Rodríguez. Su apellido creo que es Moreta) quien lo administró directamente a mi madre. (Sobre este particular vuelvo a solicitar para ella el máximo posible de consideración). Este hecho se relacionó con un pedido de un trabajo a máquina que me pidió Elvira de Vera, en favor para su hija Daniela (3er año liceo). Creo que este pedido intentaba exigirme un esfuerzo físico considerable que hiciera mayor el efecto de la droga. Este hecho me produjo en la madrugada del 11, vómitos y diarrea con subida de la presión (en mi concepto.)
Ese día 10 vino (es Presidente local de los Mormones) y estuvo bajo de Nosser por la mañana, presumiblemente de acá de Durazno. Entiendo que estos hechos son parte de operaciones combinadas, sin poder afirmar que los Mormones tengan un papel directo en todo esto, aunque creo que valdría la pena investigar. (Viven en INVE 72 071)

(2) Vuelve mi hija Nena De Castro con mi Madre que ya se encontraba en Montevideo para revisación médica en el Clínica. Al parecer tratan de comprar (trata mi hija) una casa de 140 millones de pesos para que vivan mis padres. La idea es dejar el apartamento para que yo viva en él, pero a mi modo de ver entre otras muchas causas posibles se trata de →

0505442

sacarle el cuerpo a una posible investigación sobre la vinculada de acuerdo a anteriores denuncias mías, (existencia de trasmisores, filmaciones, contacto permanente con los radios de Montevideo, etc.) Todo lo que ha podido ser un escandaloso negociado se aprovechamiento de mi persona para su utilidad personal.

Lo que más me llama la atención es el manejo, la gran disponibilidad de dinero de mi tío, pese a la pobreza de herederos (mi tío falleció hace meses)

Esto me induce a pensar o sospechar, por aquello de que cuando la limosna es grande hasta el santo desconfía" que es posible que anduvo circulando plata del P.C. o P.S. o otras organizaciones para hacerle de otro local pues el que tenían, supongo que así lo considerarán (INVE nº 61) se ha quemado.

Pero admito que puedo estar equivocado.

Otro aspecto: mi tía regala a mi madrina cocina TEM valor de más de 5 millones de $

El agente TEM en Sarandí del Yí es MANTARELLI y su agente es Darwin Almandos (CW 155) y corresponsal de CX 16 Radio Cave. Esto radio le hace especial propaganda a esa marca y a los mencionados agentes. Puede haber acá otro negocio y también otra acción coordinada de índole subversiva

28505442

2) Voy a mencionar con respecto a mi hija que el citado viaje al Paraguay de la hija Verónica, facilitado por Aníbal Ruiz, socio de CASILLA, la va a realizar según sus manifestaciones una vez que obtenga la VISA. Ella piensa según expresó acompañar a su hija al Paraguay.

Otro aspecto: vuelve a insistir en ofrecerme toda la colaboración que necesite para desarrollar una huerta cuyo terreno también me regalaron. Son innumerables las ofertas, precisamente cuando más postrado me encuentro. Ellos no son ajenos de ninguna manera a esta situación física mía.

Personas que se evidencian por su coordinación posible con el movimiento subversivo y que cabe que es necesario investigar:

ORTIZ (Antel) Viviendas (Marido, mujer.)
Arzuyo (Viv. Nº 59)
Hugo Vera (Viv. Nº 60) se mudó a Montevideo pero sigue ocupando la vivienda que es lado al lado de mi casa. Es posible que intentara usarla en caso de algún intento más concreto de aproximarse a mi persona. (No lo dijo por miedo).
Sra. Sra. Pirto, su madre y hermano, que viven en Blanquillo, Arzuyo, Elvira de Vera, su marido (Nº 64) todos ellos evidencian una sincronización de →

8505442

movimiento, un actuar de conciento.

Guillen (plantador de chacras): Pienso que puede estar trabajando en coordinación. Es frecuente verlo en bares (Por ej: el de Bernardo)

Corto aquí por tratar de alcanzar el cierre del Banco Hipotecario para pagar la cuota de la vivienda.

FTCI

Atte.

INVE Nº 40 - → Aquí vive una mujer que coordina con mi madre

INVE Nº 37 -

Notifica el fallecimiento de Ovidio Rodríguez y Pablo González. Sutilmente se ejerce presión psicológica para asustarme de la muerte del 1º que al parecer fue provocada. En esto han participado tanto mi madre, mi tía (mencionada) la Sra Elvira de Vera

De tiempo pasado:

MAVERINO (MONTEVIDEO, ZONA de Punta Carretas)

Conocido de MARTÍN FAJIAN

Pte de la Unión de Farmacias (Sindicato de Farmacias) en 1978.

Será interrogado investigado siempre que lo consideren oportuno)

8505442

* 005

3) Soriz (Trabaja en Vialidad. Chofer).
Vive en Viviendas.

Creo que podría investigarse. Trataré de ampliar en otro.

FTC I

8505442

Regimiento Caballería
Mecanizada Nº 2.
"Tte Gral Pablo Galarza"
(para Departamento de Seguridad. S 2.)
Ciudad de Jardín.

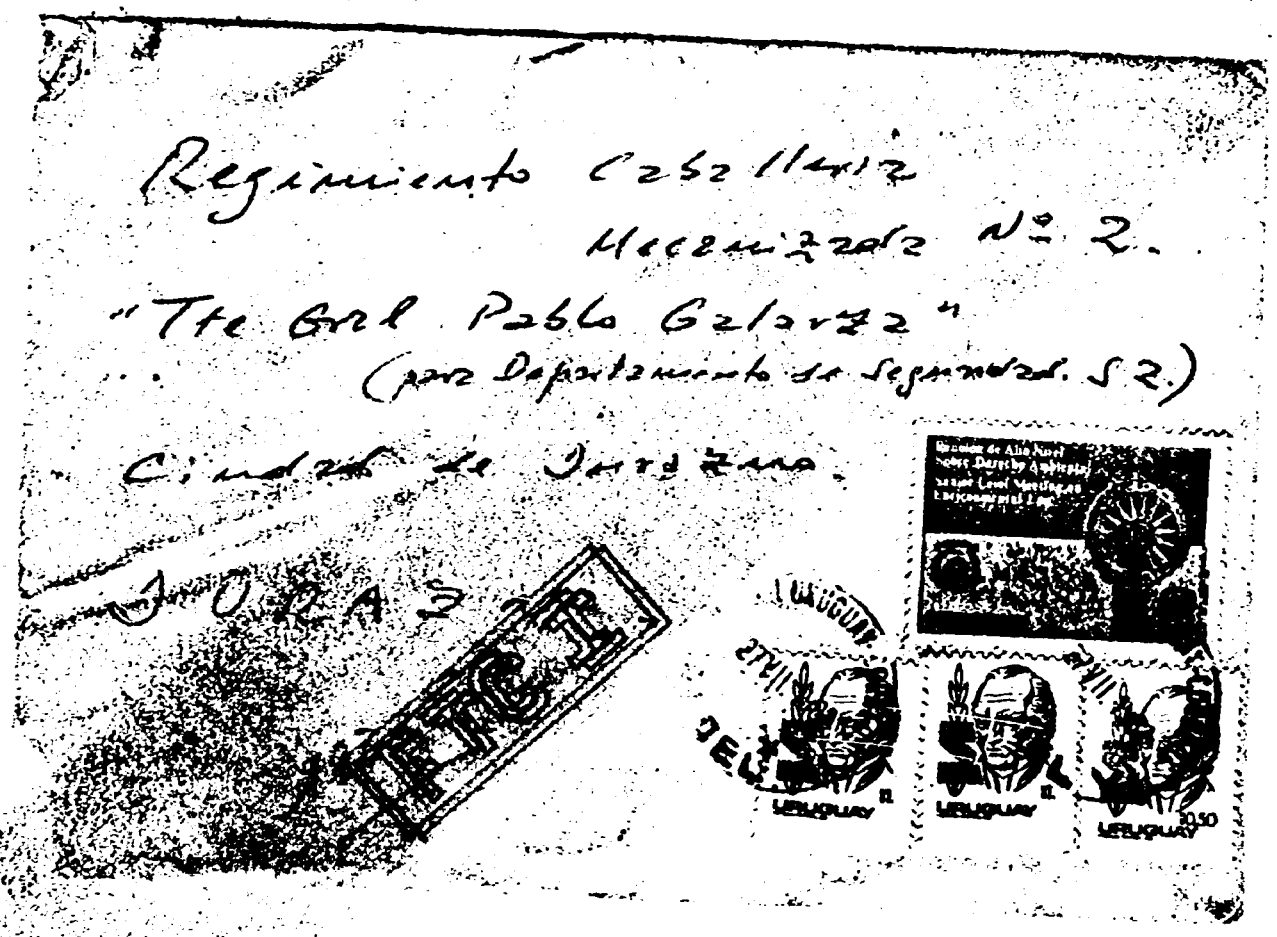

Tte. Pablo Orquubide
INVE Nº 61.
Sarandí del Sí.
Jardín.

007

8505442

Sarandí del Yí, 27 de julio de 1982.

Sr. Oficial S.2. Regimiento Caballería Mecanizada Nº 2
"Tte Crel Blas Basualdo", Durazno.

De mi mayor consideración: La presente tiene como finalidad poner en su conocimiento que en el día de la fecha, hora 11,40 puse carta recomendada para Ud. en el correo con Nº de recibo 1932. La razón que motiva esta aclaración es la de que por 2ª vez se me pone objecciones para el envío de cartas; la 1ª fue por ponerle cinta adhesiva y la 2ª (hoy) por ponerle ganchos. Acepto el celo funcional pero aclaro que sobre los ganchos nada se me dijo con anterioridad. De todos modos creo que llegará como las anteriores (Contiene 3 hojas como ésta)

Aprovecho para señalar algunos aspectos que tienen que ver con el tema de mis cartas anteriores:

1º) A mi criterio existe coordinación entre la aplicación de drogas a través de alimentos y la acción psicológica de determinadas radios y dentro de ellas de determinados locutores que están "en la cosa".

2º) La actitud (acción) que adopta mi madre sobre todo, una vez que ha puesto una determinada droga que sabe que he ingerido es la de poner en evidencia en mí determinados síntomas de enfermedad que concuerdan con el efecto que ya sabe que va a provocar. Esto de evidenciar síntomas hace tiempo que lo hacen y tiende a poner en evidencia presuntas enfermedades. Sabiendo que existen medios de comunicación en casa se dedican a probar la existencia de cosas que ellos mismos provocan. Es evidente que todo esto está dirigido por "cerebros" que conocen de Medicina, también de comunicaciones.

3º) Varias personas ya mencionadas (Verónica Vario, Miguel Cotto (AFE) Daniela Vera (menor de edad, reiteradamente usada por sus padres para provocar indirectamente) afectando ignorar que en mi casa existe radio (a incluso algunas veces filmaciones) actúan para hacerme vender (como se dice en TV y propaganda) una imagen de sí mismos que no corresponde a su realidad. No se si en el punto me hago entender.

4º) En el empleo de menores del agresor Washington (INVE 63) también ~~[illegible]~~ hijo de Doña Carmen (B.P.S) escolar, 13 años aprox. Gabriela Alemán (hija de Doña Carmen (B.P.S), Diglay Emila) José Soria liceal (2º año) (hijo de Milton Muñoz (B.P.S) (INVE).

5º) Otro aspecto de las viviendas: se ha instalado en una vivienda cuyo fondo es lindero con el nuestro, una de las La Cava al parecer por motivos afectivos. Pienso que podría estar relacionado con una mujer del ambiente por la conducta que desarrolla ésta en su casa.

008 8505442

Este hecho puede o no representar alguna inquietud para pudiera tener relaciones a la introducción de drogas en mi casa, teniendo en cuenta que la puerta del fondo está siempre abierta de noche y lo que me dijo en mayo 19 uno de UDS sobre el trabajo de una mujer del ambiente en la subversión. También podría ser simplemente una tara para la acción de otros "trapitos".

6º) En general todas las actitudes de los mencionados en éstas y otras anteriores tienden a demostrar que son ajenos a sospechas, que nada tienen que temer y se esfuerzan en llamar la atención con movimientos falsos. Esto lo evidencié en la de hoy de mañana.

7º) Creo que han establecido un sistema de coordinación bastante complicado. Por ejemplo, ayer no había aparecido una partida de nacimiento que necesita para renovar cédula (Vg. hoy vossar 14 hs.) Pues bien, al [illegible] que se me traslada hoy a Durazno a hacer un trámite en este Centro (e iba a ir hasta UDS.) de inmediato anoche mis manos llegó la partida de nacimiento. Y venía desde "33", dada por Elsa Bulle de Botana hermana de la Sra de Milton Muñoz. Esto me trae recuerdo otra acción similar que bien pudo ser también "preparada". Mi madre se encontraba en Montevideo, tal vez haya notado en tanto RE y vino de mis viajes alguna vigilancia y de pronto para facilitarle también un "pretexto" para venir la llamaron de la Caja Rural [illegible] el mencionado [illegible] sea otra casualidad.

8º) Al fin me permito reiterarles y disculpen mi machacona insistencia la gravedad del ataque que se dirige contra mí en el campo de las drogas. Creo que buscan ponerme de espaldas (como dicen los luchadores) para enviarme al Hospital y ponerme así en otras manos. Creo que la mayoría de los trabajadores de la Salud son honrados pero se y lo he experimentado en carne propia hay indeseables en cuyas manos no debo ponerme.

Como he dicho con reiteración me preocupa mi vida, no sólo por vivir, sino por todo lo que creo sinceramente que puedo aportar a nuestra Causa la del Pueblo Oriental) lucha por alcanzar los objetivos de Liberación nacional y también los de Unidad Americana, mandatos que vienen desde la Patria Vieja.

9) En definitiva pienso que en toda la acción que llevan adelante de carácter subversivo los mencionados y otros muchos que todavía no he podido precisar, se sienten como "protegidos", como si estuvieran "seguros" de que todo se mantendrá "trapito" y no habrá pruebas. Juegan al gato y al ratón como quien dice y seguro parece sienten mucho gusto en su afán destructor.

Con sinceridad de amigo y amor a la verdad de ORIENTAL le saluda atte.

Pedro Figueredo

LA PRÓXIMA PIENSO ENVIARLA A FINES DE AGOSTO SALVO MOTIVOS DE FUERZA MAYOR.

009

8505442

Serandí del Sí, 4 de Setiembre de 1982.

Sr Oficial S2. Regimiento Caballería Blindada Nº 2 "Tte Gral Pablo Galarza". Durazno.

De mi mayor consideración: Haga llegar a Ud este trabajo prometido con el sólo objeto de servir a la causa del Pueblo Oriental y al logro de su supremo ideal de felicidad pública: el ARTIGUISMO.

COMUNISMO y PROPAGANDA

Este escrito se titula: "Comunismo y Propaganda" y es parte de meditaciones que han surgido de sufrimientos. Hablo entonces por la llaga como se dice vulgarmente. Dijo Martí, hablando de otra cosa: "Conozco el monstruo pues viví en sus entrañas". Y a pesar de que esto suena a "confesión de parte, relevo de pruebas", para regocijo de quienes desde su lecho de esclavos no son capaces de concebirque un hombre que ha errado- buscando el bien de la Patria y ejerciendo su soberanía de hombre libre- sea capaz de enfrentarse a lo que son, y de soportar las peores y más humillantes condiciones de vida con tal de reivindicar su libertad interior de pensar y actuar con cabeza propia. Por eso es que surgen estas palabras mal hilvanadas, escritas sobre la marcha, borroneando frases y olvidando las reglas de la elemental gramática, porque quien esto escribe no está ya para largos discursos almibarados y tan sólo podría ensayar un cansado grito de odio irreconciliable a los esclavócratas, a los nuevos elaboradores de la esclavitud moderna:los comunistas y sus aliados, los manipuladores de mentes de la propaganda, la publicidad y sus formas profundas llevadas a la pantalla chica, mediana o grande y a las ondas radiales. Los elaboradores de señuelos para incautos."Señuelos", que luego llevan a hombres desprevenidos a una búsqueda insaciable de nuevas formas de confort-que como se sabe son como los números...infinitas.Puesto que no se dan satisfecho con una anhelada conquista, cuando ya por el ojo o por el oído, le están ofreciendo otro paraíso que también se verán obligados a dejar para perseguir otra vez el inapresable oasis.

Aparentemente la inocente propaganda, necesaria a veces para promover obras de utilidad social o el producto del trabajo humano, nada podría tener que ver con la "ideología del proletariado"-en nuestro hemisferio Occidental desde luego. He dicho, anteriormente, que reconozco a la propaganda aplicaciones útiles y necesarias, pero debo aclarar que las grandes obras humanas no necesitan propaganda.Los hechos hablan por ella y el hombre libre, por humilde que sea, sabe distinguir lo que sirve al Pueblo sin necesidad de "señuelos".

8505442

Lo que realmente liga estas dos formas de elevada elaboración intelectual,-pues ambas son el producto de intelectos cultivados, tal vez demasiado-, es precisamente su carácter intelectual. Son elaboraciones que buscan quebrarenel ser humano su identidad de hombre libre, su esencia espiritual por la que se diferencia realmente de los demás seres vivos del Universo, o sea su facultad de pensar por cuenta propia, de atesorar valores que son el más rico patrimonio del mundo libre,-la dignidad humana, que como decía Malraux es la condición propiamente humana-, la voluntad insobornable de ser libre, la justicia humana y social realizada por libre y solidario acuerdo de los hombres libres, y así sucesivamente...

La propaganda, que se cuela mucho más allá de los avisos radiales y televisivos para dirigir mensajes ocultos desde adentro de sutiles piezas del llamado arte moderno, en la música, en el cine, en el teatro, en la Tv, en los programas deradio, provoca en el hombre contemporáneo una insatisfacción constante. Ese inconformismo que se provoca deliberadamente para venderle al hombre común productos de cualquier tipo; para la mente, para la comida, para la ropa, con tal de que la máquina no se detenga. Ese inconformismo, esa vorágine que va domando la voluntad de los hombres para incitarlos a moverse antes de que realmente lo hayan decidido por sí, esa multitudinaria ola de productos iguales para la demanda también multitudinaria de personas que son inducidas a desearlas porque se las imponen los "fabricantes de universos"negativos. Toda esa igualación de voluntades, ese impulso a estar en la onda de los demás o al tono con lo que está de moda, esa actitud cuidadosamente preparada es el caldo de cultivo ideal para el trabajo de los conductores de rebaños al matadero del comunismo. Ese trabajo invisible, previo, de las formas variadas de la publicidad, es la antesala de la actividad llamada politización, en la que marejadas de hombres jóvenes entran a meterse en el molde que les inutilizará para siempre,-si no se rebelan- para ejercer la profesión sublime de hombreslibres.

Ese trabajo mundial combinado, está hoy día enormemente facilitado en el mundo libre por la ingenuidad de muchos conductores de pueblos. Algunos se dejan llevar por una impotencia ciega y no pocas veces terminan levantando voces pacifistas. Este tipo de "pacifismo" es la propuesta subliminal que nos ha vendido el comunismo con su artera propaganda para que nosotros los hombres del mundo libre se la propongamos a ellos como la mejor solución de los problemas mundiales actuales. O sea que nos han hipnotizado. Mientras les creemos que es preferible mantener esta mentira de la paz mundial, para no precipitar al mundo a un irreversible holocausto, con lo que nos inmovilizan, por otro lado y al mismo tiempo inundan de armas a pueblos hermanos del mundo que viven en la miseria más penosa explotados de siglos por los grandes imperios económicos. O si no, invadiendo y aplastando pueblos, vigorosos y nobles como Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Afganistán, Cuba y últimamente preparan el asalto a Nicaragua. O al mismo tiempo, arman y financian la subversión mundial.

2. Pero el Mundo Libre sigue creyendo en la buena fe del Comunismo a pesar de que el mapa mundial de los últimos 30 años nos debería servir de espejo para ver el resultado de la guerra fría y el "pacifismo a la soviética". Y eso que ese planisferio mundial sólo muestra territorios, porque si él pudiera contabilizar los hombres esclavizados ya por la bandera que flamea en el Kremlin, aunque algunas veces también hayan jurado la fe democrática entonces sí veríamos en ese mapa humano, una realidad mucho más cruda. Ese mapa, territorio humano, que se oculta en cada hombre, está siendo conquistado, sutil e indeleblemente, por la atmósfera corrompida que han contribuido a crear los amaestradores de mentes, los nuevos elaboradores de la esclavitud moderna.

No preconizamos la guerra termonuclear como solución a este grave conflicto en que se debate la humanidad. Únicamente abogamos porque se combata la hipocresía, la acción deformante e inutilizante del mejor espíritu de Occidente que se realiza ante nuestros ojos, que ya están empezando a ver sólo lo que el comunismo quiere que veamos. Pedimos al hombre libre que se una al hombre libre y que deje de hacerle el juego a los esclavizadores de Pueblos. Que el hombre libre ayude al hombre libre y no que se deje aturdir, embotar, por la droga poderosa de la alianza entre la ideología y práctica comunista con la también cosmopolita y apátrida propaganda.

En esta tarea, para recuperar al ejercicio de la libertad a quienes asisten neutrales, impasibles, al espectáculo de esta fantástica esclavización de hombres y Pueblos -ejercida por el comunismo y sus tentáculos metidos en la propaganda, en los medios masivos de comunicación, en los espectáculos organizados para adormecer conciencias o dirigirlas por el camino del cosmopolitismo apátrida-, hace falta tal vez recordar unas palabras dichas por aquel gran pensador español Don José Ortega y Gassett, en su "Rebelión de las Masas" de los años 20 de este siglo. El decía, que el comunismo tiene un indudable atractivo para millones y millones de hombres jóvenes bien intencionados, que honestamente desean hacer el bien, porque en el momento enque se vuelven hacia la sociedad occidental en busca de tareas en que aplicar su entusiasmo e ideales no encuentran una guía práctica y segura, para una actividad ennoblecedora para sí y para la sociedad.-Lamento no tener hoy a mano sus palabras textuales.- Entonces, expresaba, caen en el señuelo del comunismo, que precisamente esclaviza a los hombres dándoles tareas y más tareas en las que tienen la ilusión de realizarse y hacer el bien. Aquel gran hombre opinaba, que una buena solución era, que su querida Europa debía Unirse desatando el estusiasmo de sus hombres, convocándoles a esa gran tarea. Que precisamente esa era la forma de evitar que millones de hombres bien intencionados cayeran en las garras de los esclavizadores de Pueblos.

Y así como Ortega y Gassett opinó que la Unidad de Europa →

8505442

era una tarea digna de hombres libres, del mismo modo podemos afirmar que la Unidad de América, por la que tanto lucharon nuestros padres de la Independencia, es Hoy, entre nosotros, también una noble y gran Tarea. Esa Integración física, económica, social y cultural para realizar La Unidad solidaria en la Justicia y en la Paz. Más aún, realizar esa unidad va a exigirnos buscar expandir a los demás continentes subdesarrollados nuestra acción de combate a todas las formas de la esclavitud, la del Comunismo, sea la esclavitud mental y moral y la del atraso económico cultural y humano en general de los pueblos pobres de todo el mundo. Esa es una Tarea digna de hombres libres. Es incalculable la energía humana que se desataría al convocar para su realización. Nos parece ver estremecidas la Cordillera de los Andes y el Himalaya ante un movimiento de tal magnitud.

FTCI

----------o----------

Hoy día, la actualidad mundial nos está mostrando en su dinámica avasallante una nueva forma de lucha mundial entre el comunismo y el Mundo Libre, la guerra psicopolítica que ha venido a sustituir a la guerra convencional de ejércitos contra ejércitos. En esta batalla las armas son las palabras y los medios masivos de comunicación. Pese a que el comunismo ha esclavizado a su pueblo -en la URSS y en todas partes donde ha sentado plaza- para desarrollar el armamentismo haciéndole pagar el precio a varias generaciones humanas, y que también sostiene el terrorismo internacional, su acción más profunda en el seno del mundo libre la está librando en el control de los medios masivos de comunicación y de los espectáculos de multitudes que funcionan a base de la publicidad y los medios de comunicación combinados.

Esta batalla diabólica la está perdiendo el Mundo Libre inadvertidamente. El comunismo ha llegado a controlar, en Occidente, parte del funcionamiento de diarios, radios, canales de TV, cine, teatros, espectáculos deportivos y agencias internacionales de noticias. Esta realidad es evidente por la "neutralidad" -al parecer en defensa de lo que llaman libertad de creación- que han asumido los mencionados medios de trasmisión de cultura. La tarea fundamental de educar, informar, recrear, etc, que deben cumplir los medios de comunicación es, a mi entender, el campo principal de la lucha en esta guerra psicopolítica que vivimos. Este campo se ve en grandes sectores del mismo con el signo de la neutralidad, lo que quiere decir que en ningún modo se debe interpretar que este resultado parcial le esté siendo favorable al Mundo Libre, puesto que la batalla se libre dentro de Occidente mismo.

¿A qué me refiero cuando digo "neutralidad"? Quiero expresar que el espíritu general que han asumido los medios de comunicación es el de no compromiso. No compromiso en la defensa de los valores esenciales del Mundo Libre frente al comunismo. En aras de la libertad de expresión se está debilitando el espíritu de resistencia del hombre libre a las formas del pensamiento dialéctico o comunista.

8505442

3. En aras de la defensa de la libertad de expresión teórica, genérica, se está preparando las mentes, con la demoledora acción combinada de una propaganda disolvente e incontrolable aparentemente-¿Por que qué parámetros se emplean para medir la influencia de estos medios en la conducta humana, y de ese modo ejercer un efectivo control en defensa de la salud mental del Pueblo?- para la acción de los agentes del comunismo de definitiva esclavización del Hombre libre. En realidad esta es una acción combinada. Aquellos que actúan de base en importantes medios de comunicación, que por lo general no son los verdaderos conductores, son los dinamizadores de la acción de la mayoría de los adeptos que hacen su trabajo de persona a persona. En los medios de comunicación se puede encontrar las "claves" que sirven de guía, los temas que han de desarrollar los esclavos de los amaestradores de mentes. De esta manera por operaciones combinadas, de los agentes que actúan en los medios de comunicación de masas, de los agentes que actúan dentro de las aglomeraciones sociales, deportivas, de trabajadores, se van desarrollando las claves de movilización -especialmente idóneas para un momento en que el realismo de la lucha reciente las ha colocado en una cautelosa recomposición de fuerzas- claves que por los medios de comunicación internacionales dan varias vueltas al mundo en un segundo.

Ocurre, frecuentemente, que conviene a los intereses del comunismo centralizar la atención de la opinión pública en una dirección determinada, por ejemplo un simple individuo que les resulta perjudicial para su proceso de esclavización general. Podría ser que dicha individualidad trasmita y defienda sus valores de hombre libre, que le han llevado a una ruptura y total rechazo de todo intento de manipulación de su persona por la esclavitud organizada. Entonces todo el aparato comunista afectado al área de la comunicación y sus bases actúan conforme a la clave de pasar y repasar por ese punto, hacia el que se pretende dirigir la atención pública. Ello obedece, casi siempre, a que focalizando la atención en una sola dirección es evidente que el resto del campo queda desguarnecido, libre de vigilancias, y entonces, mientras por un lado arman el ruido y ponen las luces, por el otro dejan a oscuras y en silencio para que por allí operen con comodidad otros de sus obedientes esclavos. Estas acciones de persecución, tan hábilmente combinadas por la acción de los medios de comunicación, de drogas, de la propaganda que los promueve, es frecuente que las organicen a expensas de un sólo individuo y afectando hacerlo en defensa de la democracia y de las instituciones libres. Tal su mimetismo, su hipocresía, su maldad, su impunidad. Quiere decir que los enemigos del Mundo Libre persiguen al hombre libre en nombre del Mundo Libre. Tal esta paradoja de nuestro presente mundial.

8505442

Aunque algunos conceptos- muchos tal vez- sean reiterativos puede ser oportuno decir algo sobre las técnicas de destrucción de opositores que emplea el comunismo, entendiendo por comunismo hoy día al movimiento subversivo en su conjunto. Me voy a referir a las que se ve impelido de emplear en el seno de las sociedades occidentales, nuestro mundo eminentemente técnico de inagotables posibilidades. Porque allí donde es gobierno, donde tiene carta blanca para esclavizar mentes y cuerpos, no necesita apelar a ningún disfraz, cuando debe eliminar opositores lo hace expeditivamente. Para eso están los hospitales psiquiátricos y los campos de concentración, con sus trabajos forzados en regiones desoladas con temperaturas de 50º bajo cero y en los que ni las plantas más rústicas pueden sobrevivir. Allí, hombres que arrastran dos o tres condenas sucesivas, deben trabajar e intentar sobrevivir con una ración de sopa de coles de 300 gramos al día. Tal lo que nos informa el gran escritor ruso y valeroso combatiente de la libertad Alejandro Solyenitzin en su "Archipiélago Gulag", que es la descripción del sistema de destrucción de hombres en gran escala establecido por la República de los Soviets desde su nacimiento allá por 1917. Allí, de mil maneras distintas, con la impunidad de hacerlo en nombre del Socialismo y del proletariado mundial, eliminan sus disidentes. Sólo un puñado de valientes, en decenas de millones, han podido sobrevivir salvando así la verdad histórica, para que todos los hombres del mundo sepan la gran mentira que es en todas partes donde se ha establecido y se establezca la organización del nuevo Estado proletario. Estos hombres libres que han emergido, desde dentro de un monstruo insaciable de carne humana, han patentizado con ejemplos irrecusables el gran chantaje que representa el funcionamiento de la famosa economía planificada soviética. Como es que se cumplen los planes quinquenales en los papeles que se presentan a los organismos de control, mientras en la realidad nadie lo cumple cabalmente pues no tiene motivación alguna para hacerlo. Y como ha de ser de otra manera si casi siete décadas de comunismo les ha enseñado, desde sus abuelos muertos en campos de concentración o de necesidad y sin la menor asistencia, que el esfuerzo que se les ha exigido a generaciones enteras ha sido para invertir en armamento con los que pretenden alcanzar el sueño del Imperio Mundial, inundando con el mismo la geografía de pueblos sumergidos en la miseria y la desesperación. Pueblos que caen en sus garras por la miopía de los dirigentes mundiales de Occidente que prefieren gastar su tiempo hablando de desarme y pacifismo sin favorecer el acceso al desarrollo económico de esas naciones.

Pueblo soviético que ha visto crearse, en la nueva sociedad sin clases, la clase gobernante de los amos del Partido que viven en sus lujosas dachas y usufructuan de todos los privilegios del régimen mientras el común general del pueblo vive en viviendas de una sola pieza y en los expendios de alimentos no conoce otra realidad que la de la escasez y el racionamiento.

8505442

4. Toda esta verdad la conoce mucha gente en Occidente afortunadamente. Pero es, desgraciadamente, mucha también la que la ignora, y mucha la de quienes la conocen y tienen los medios necesarios para educar a la gente pero que no lo hacen pues han optado por la neutralidad. Sea por mezquinos intereses económicos para no perder la clientela del gran público, sea por una conciente entrega al enemigo, se han convertido en instrumento colosal de la actual guerra psicopolítica que vivimos. A través de la palabra hablada o escrita, y de la imágen de la Tv y el cine canalizadas por los medios masivos de comunicación de todo tipo, el comunismo disputa y con ventaja el control de la comunicación social en nuestra sociedad occidental. Una parte importante de la información que se brinda al público es seleccionada y preparada por sus agentes convenientemente ubicados en las agencias internacionales de noticias. Noticias que a veces son propaladas por los mismos que las provocan; informaciones relativas al terrorismo y sus acciones criminales, se vuelcan alos canales mundiales de la información por la acción de terroristas disfrazados de informativistas. Pero hacen mucho más que esa. Dirigen la vorágine de palabras cargadas de doble significado metidas dentro de la propaganda, y que se dirigen a la profundidad del subconciente en busca de crear motivaciones ajenas a la libre voluntad del individuo desprevenido, quebrando así progresivamente la capacidad de resistir, ejercer soberanía y gobernar sus propios actos. A ese producto humano, resultado desu criminal manipulación, estos "talentos"-la peor lacra de la humanidad- le llaman el nombre masa. Debe ser porque su tarea es la de hacer con la voluntad de todos los hombres una masa común para luego elaborar con ella la confitura que deseen, que es lo mismo que decir crear los autómatas para la república de esclavos que hoy día llaman comunismo. Pero hacen más todavía, estos agentes marxista-leninistas dentro de los medios masivos de comunicación; dirigen con claves previamente acordadas el movimiento internacional. Desde luego que en aquellos países comunistas en que tienen el total control de los medios de comunicación no deben apelar a estas elaboradas formas del intelecto. Desde Moscú o La Habana, dan órdenes simplemente. Pero sus agentes en el seno del Mundo Libre se las tienen que arreglar con esa materia prima. Ellos deben desarrollar las directivas en un lenguaje que no pueda configurarse como delictivo. Apelan a su inteligencia para domar las mentes y dinamizar la actividad de los jóvenes ansiosos de realizaciones. Crean las "ondas" o modas, con el fin de tener siempre bajo control sus inquietudes. Luego ese amaestramiento llega de un modo natural y lógico un pasito más adelante, y a esos jóvenes que son el principal patrimonio de los pueblos de América, les ofrecen las actividades de captación y adiestramiento por las que resbalan por un tobogán que no conoce de pausas ni detenciones, y desde el cual sólo una voluntad libre podrá regresar arriesgando su vida porlalibertad,pues estos sabuesos no largan así nomás su presa. Y a esa voluntad que se rebela se procurará conculcarla apelando a las formas más insólitas de chantaje.

Si por dificultades inherentes al momento político que se vive les es imposible o simplemente desventajoso la eliminación lisa y llana de ese individuo, se les verá intentar destruirlo sin dejar huellas. Se atentará contra su vida por medios indirectos: drogas que alteran la conducta y posibilidades físicas de la persona de ganarse la vida decorosamente, o que provocan en el mismo cuadros y síntomas de enfermedades que servirán a la postre como protección de su conducta criminal eliminando toda posibilidad de aportar pruebas en su contra. Ello no obsta para que, fiel a su hipocresía e infernal capacidad para la maldad, hagan pose de que quieren ayudar a su víctima. Este tipo de actitudes son las que mejor pintan la especie miserable llamada comunistas. Si a esto le agregamos que su innegable capacidad para combinar sus esfuerzos hace que movilicen para el logro de ese objetivo a todos los agentes que son necesarios en sus areas de acción respectivas: médicos, enfermeras, locutores de radio y Tv, farmacias, comercios, agencias de publicidad, y también hombres humildes del pueblo, sin recursos para oponerse a esta infernal máquina de mentira y maldad. Así es como son capaces de hacer un daño monstruoso a una persona en la total impunidad, adoptando en cada caso el disfraz que les parezca más apropiado a la situación dada. Y si la circunstancia lo exige les verán metidos de religiosos practicando la religión con el mismo fervor que el creyente más recalcitrante. Como dice el antiguo refrán: "a Dios rogando y con el mazo dando". Tal algunas de las técnicas que podemos apreciar en la actualidad, algunas viejas y otras innovaciones. Pero bien sabemos que este es tema de constante evolución.

Creo innecesario expresar que este esfuerzo encerrado dos dificultades que Ud conoce, no lo considero finalizado, y si solamente una muestra modesta que espero pueda servir de base a más serias meditaciones futuras.

Ud. sabrá disculpar reiteraciones innecesarias, errores de construcción e incluso alguna falta de ortografía. Tengo fe en el futuro y por lo tanto creo que habrá otra instancia en la que haremos de superarnos para bien de nuestra Patria Oriental y de América grande y unida.

Atte su amigo.

8505442

017

Regimiento de Caballería
Blindado Nº 2.
"Tte. Gral. Pablo Galarza"
- Seguridad / S2 -
Ciudad de DURAZNO.
DURAZNO - R. O. del URUGUAY.

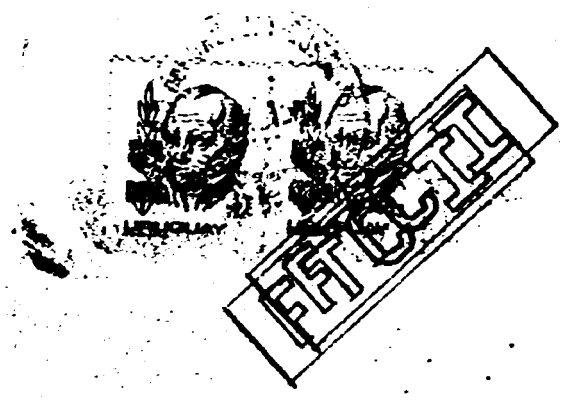

RDO 2646.

Tte Pablo Orgambide De Castro
Hosp. Bco. Hospitalario Nº 61
Cerrandi de 1.
Durazno

018

8505442

Sarandí del Yí, 5 de Setiembre de 1983. H 8.10 m

Sr. Oficial S2.

Regimiento de Caballería Blindado Nº 2.

"Tte Gral Pablo Galarza" - Durazno -

De mi mayor consideración: La presente sigue este orden: ① Drogas, ② Movimientos, ③ Comunicaciones, ④ OTROS.

① Drogas. - En la misma continuidad diaria continúa el trabajo de mantenimiento de mi cuadro hipertensivo o de arteriosclerosis. El azúcar, el agua para el mate, el pan (en este caso pan casero elaborado por mi Madre. Casi con seguridad de trigo o de la levadura Fleichsman, o de otra sustancia incorporada al mismo, más o menos a la mitad de cada panificación). Aquí conviene dejar constancia de que luego de elaborado el pan mi Madre lleva 2 o 3 de los 1º de obsequio (si es posible antes desde allí haya vuelto preparado algún pan, en alguna hora oportuna.) La carne según el habitual sistema. Voy a destacar como posible la participación de la Maestra Sra de Robaina (Mercedes Arpecha de Robaina, según creo haberle oído decir). Vino el jueves 1º por primera vez a traerle una pequeña costura y entre otras frases muy significativas como "mañana" yo voy a Durazno si pasan" que objetivamente corresponde a la realidad, pero que me sugiere varias posibilidades según vienen ocurriendo los hechos: bien puede haber traído alguna droga para el agua del mate para el día siguiente, o bien quiso dar a entender desde mi casa (por radio o transmisor) la clave de que ahora siguiente habrá algún movimiento de persona por ella conocida hacia Durazno (u otro)

8505442

Con esto entro ya al punto (2) de los elementos pero para concretar el Nº 1 digo que los síntomas producidos por esa concentración se manifiestan con drogas hasta lo semejante: insomnio para romper mi rutina disciplinaria, presión con pequeñas molestias en nuca y baja de pulsaciones ya determinadas horas 54/56 cosa que no ocurría desde hace muchas semanas. Pese a ello he venido manteniendo la salida diaria de 1600 mts a 2.000 mts. a pie, incluso en los últimos días hice 1600 de mañana y 2.000 de tarde. Pero no es una mejoría real. Es más voluntad y ansia de salir del pozo que otra cosa. Hoy mismo estoy enfriamiento con baja concentración pues dormí sólo luego de ingerida el mate, la azúcar, el café y el pan. Pero es porque naturalmente se me ha hecho tomar sobre la anterior con varias horas de insomnio. En la TV comentaré otros aspectos de la droga en relación con los informativos de Canal 4.

(2) Movimientos. Pienso que la razón de la aparición de la maestra de Robaina se ha debido a un contacto tactico ordenado por Jaramillo(h). Este y su familia han pasado de la persecución total a la semana. Excepto una conciencia de una persona que pasa en moto por la carretera y que podría ser Jaramillo en un operativo seguimiento. Se ve él bastante más livianos y con un porte de vivir. En cuanto a la familia, se rumorea está ahí pero han suspendido las visitas a mi casa que eran cada diarias y a veces varias en oportunidades. Es un cambio visible como pretendiendo demostrar que si ellos no vienen la casa no varía.

8505442

(2) Y eso es cierto. Incluso es cierto que se fraguó antes de la venida de Juan Carlos (6). Pero eso no quiere decir que su familia no esté involucrada desde hace meses, e incluso él mismo, en el mantenimiento o dirección de esta situación.
Son muy continuados los movimientos de mi tía hacia la de Bernardo y a su vez con los Vera. Todo se hace a cara descubierta como si nada tuviera que ver esos movimientos con lo antedicho. O bien se hace como una demostración de que nada hay que temer, pues tratándose de alejarme a mi tío Pedro, todo es lícito. Que es también esta impresión que da todo esto. En ese sentido hay un movimiento de una agente de la 142 (que es Bebeto) que viene a las Viviendas, para debajo de mi ventana o luego a la de Iturria (65). Pero la impresión que dio o trató de dar era la de que venía como llegando mi casa. Como el momento elegido ha coincidido con aquellos otros movimientos que le he señalado es difícil evitar adjudicarle también a este hecho una más que aparente coincidencia de finalidad con los mismos, pese a lo subjetivo que resulta mi afirmación.
Se puede decir también que la de Bernardo vuelve a reiterarse como posible centro receptor de mensajes o cosas que llegan a las Viviendas por las hijas de Ignacio, por la de Vera, o por la de Doña Carmen (63) Ferreira o bien incluso por mi Madre. Es muy visible la llegada de ciertas personas que no parecerían tener que ver pero por su reiteración conviene tenerlas presente: por ejemplo →

8505442

es el caso de Iturria el carnicero - hermano del ex Intendente. También aparece los fines de semana un tipo alto, tipo de estudiante medicina - 65 años aprox. - que debe ser dueño del establecimiento. "El Gato Pelé" dice el letrero de su camioneta.

También podría llegar por algunas pistas. Fleischman para la elaboración de pan. El representante que se le mencionó vive cerca Sara Bernabetta (Nº aproximado 666) cerca del Club de Hermanos, bicicletería Montesecas y de la Carnicería de Iturria el amigo mencionado.

Aquí en las Viviendas hay una consideración de la FTC de Araujo, en una postura de buena vecindad. Hace ciertos que en varias ocasiones me acerca indirectamente a su hija más pequeña en ese sentido. Puede responder a algo cierto y positivo, pero también a la misma postura de "naturalidad" de la relación que mantiene con los Ulla y con Bernabé. Tal vez hace al parecer bajo el lema "Aquí nadie frente a la de paja" y en caso de denuncia quien le va a hacer caso a un tipo así que no trabaja, si está enfermo no se hace ver porque no quiere y si no el simpático y comunicativo es cada de él pues aquí nadie le dice nada ni le hace nada". Tal parece ser la sentencia ideológica del momento y no se puede descartar que esta sea una de las manifestaciones de la dirección asumida con la incorporación de Jaramillo (1)

8505442

(3) Pero tampoco se debe descartar en esta elaboración la participación de la inteligencia local que trabaja sin pausas desde hace más de 22 meses por mi eliminación.

En la que era la vivienda de Ortiz, como dije antes, está viviendo un joven o pareja joven. El hombre debe estar trabajando en UTE o en obras de UTE en la Zona Suponemos de electrificación Rural. Lo que interesa es que hace todo lo posible por llamar mi atención. Alguna vez "¿Como ... a mí no me has visto?" pero concretamente no puedo pasar de ahí.

El nuevo aparente funcionamiento de Termión (el Inspector de Tránsito Menzano) también continúa o más bien ha reaparecido. Hay aquí una marcada intención de parte de mi Madre a hacerme creer que la razón por la cual ha bloqueado mas compras de bolsa de plastiller, es por su enemistad con dicha pareja. Pero este hecho que es muy ridículo por cierto, para mí tiene directa relación con la venida de Swansell (h). Fue puesta una semana o dos antes de su venida. Lo que ocurre es que se ve que tal vez Swansell (h) ha pedido por intermedio de su padre al mío que se haga ver que la circunstancia antedicha nada tiene que ver con él o ella. Entonces cargan sobre Termión pero tampoco aquí puede decir nada definitivamente.

- Otro caso de continuidad en el o los movimientos de aparente →

8505442

significado subversivo es el de Araceli Díaz de Gabriel Rodríguez (UTU). Ella sigue siendo secretaria del hilo.

En cuanto a Ferreira su posición encaja en todo lo dicho antes. Sus relaciones son muy vastas. En especial la que tiene que ver con el Rematador Rodríguez y dueño del supermercado del centro 94 45m 14 h 55m. En el preciso momento en que reinicio este informe se pone en marcha un golpeteo en lo de Ferreira. Algo así como un trabajo de carpintero o de herrero. También se pone en marcha la sierra de coser de mi Madre. Los Vera. El viaje de la semana anterior ya citada de Vera fue a Montevideo. A mi juicio se puede considerar posible la venida de Gimiento el HIJO HUGO (primera) en los próximos días de primavera. Jaramillo! Este mediodía mi padre pone en evidencia una conversación de hoy con el ex-recluso por la que éste expresa su poca fe en los trabajos de huerta. Cree que se trata de una "cuestión aquí" para que lo refleje en mi informe. Lo que haré después no se sabe pues solo de lejos en lejos y cuando ello lo estime necesario hace llegar señales de su permanencia aquí. En el mismo caso, dentro de la relación de mi padre con Juan Bell-padre vuelven a aparecer síntomas de disconformidad frente al trabajo de las hormigas y crecida de la especificad para combatirlas. Ya antes pude constatar similar comentario y no se sabe si →

8505442

(4.) El mismo responde a una maniobra de simulación o bien son los pasos previos a una separación de allanados.
En la de Gómez Insdhausty el ex Jerente de las Viviendas (mencionado en anteriores) aparece desde ayer domingo y Daniel Techera cruzado de Gojeno 1972/80 subrogante a ingresar a un Tro. Regimiento. Mencionado. Ignoro si quedará por ahí o si vuelve a donde está.
Con relación a Elmerlo Rodríguez Llechero y otras actividades más o menos ilícitas, vuelvo a notar o un incremento notable en la asistencia de clientes en auto, así como de horas de mediodía. Al mismo tiempo se pone en evidencia con intención de denunciar el operativo de marfil negro o espiritismo de sus actividades. Pero ayer se actualizó también la sospecha y se expresó: puede ser esto un reflejo de la actividad subterránea por otro camino a centro de [illegible] u otros, Cemchet, Haciel Ruy 325, etc. O bien la más difícil de que efectivamente sea por lo de Rodríguez paralelamente a la coordinación principal. Pero esto parece poco probable, por lo menos hablando de algo de cierto peso. Los gitanos: continúan firmes en su localización anterior: frente al Hospital y Pizería Navantangle Camarero. Hace poco mi madre ha dicho que esperan el regreso de mi tía para pelarle algunos pesos más. Puede ser. Y también puede ser que tengan alguna parte

8505442

capacidad en el funcionamiento complejo de la sociedad. La última sucesión de dos gas y sus diversos negocios más o menos tradicionales. Para el caso de que pueda en algún momento ser de interés daré algunos datos que obran en mi poder sobre esta familia sefaradita. Suponiendo como así debe ser, que la gitana que está aquí es Anita Jorge (apellido) es esta hija de Abraham Jorge (palmarez) de unos [illegible] que desde 1966 aproximadamente vive fijo en un apartamento que compró a Gánem (negociante, MCG) en la calle Juncal casi Montevideo de la capital de Canelones. Sus otros hijos que también viven en carpas a sesenta gitanos, TODOS ENTRE 40 Y 50 AÑOS DE EDAD — son Tomás, Miguel, Carlos y Tito. Hacían el trayecto Cerro Chato - Fl. Vera Pereira Arequá - Rio Branco. Hasta desde la década del 50 en que se le conocimos pues hace su aparición de mi padre en el barrio Florida de Cerro Chato. Así es que cuando nosotros nos mudamos a Mdo (66/67) volvimos a ser vecinos. Cuando mi padre se vinieron a Santa Clara (fines de 1972) el que les servía de intermediario para la venta de la casa fue Gánem (creo que le dicen el "Tano") y ahora ha sido mi padre que según parece Abraham Jorge se le ha quedado con la mujer a Gánem. Bueno apenas llegaron a un terreno →

8505442

(5) francamente blanda y voy a parar. Pero a veces es necesario este tipo de minuciosa menuda para observar las formas de muchas vidas que se relacionan por distintos motivos. Dentro de estas no se puede descartar el sadismo. Antes le pase de manifiesto que con motivo del viaje de mi tía se notaban varios sintomas de tipo extraordinario relativos a ciertas maniobras de magia en las que participaba mi tía en menor grado mi madre (como operaria) y esta señora. Habia y hay una faza [illegible] por medio que según todo parece [illegible] o tener yo deseria desagradar en ella. Aquella aparente manifiesta pasividad y puede decirse que he captado ambiciones de que estaba en lo cierto. El caso fue que yo dejé de usar aquella faza. Como antes le expresé ha habido un notorio cambio en la actitud semi fa, luego de su ocultar del exterior. Ahora bien, yo me hago cargo de toda la disparatada que le encuentra a la anterior exposición de supuestos. Pero a mi no le pido que me deje de acreditarle algún margen de verosimilitud pues bien sabemos la complejidad de la vida psíquica de nuestros semejantes. Y también porque abundan los aprovechamientos de este tipo de mentalidades por parte de los organizadores de la mentira y de la maldad. Puede haber algo de cierto en este extraño nudo de relaciones.

8505442

Cierto es que también puede estar obrando en la realidad de mi hijo otros hechos o cosas relativas a ella misma, mi hijo etc, o fenómenos como el SERPAJ u otros. O simplemente una orden táctica del marxismo. Convengamos demoníacas. Veremos las intencionalidades. — Robaino: Hay una posible relación entre la manifestación del 1º (jueves) h. 18. de Matilde Robaino acerca del pañuelo tratado a Luis Anduiza y mandado para el día siguiente (ya expresado en ese hecho) encuentro una posible consecuencia obj. de ese hecho, expresada con clave desde mi casa, con la noticia divulgada hoy por la dictadura de Montevideo sobre las manifestaciones del viernes 2 del cte. Tampoco se puede desechar esa posibilidad de que hayan mechado una clave de movilización desde mi casa, en medio de una conversación. Puede que también aquí sea exagerada mi sensibilidad. [En este momento 15h50m ha venido Hazel Perdomo (hermana política de Juan Carlos) y se queda 10 ó 15 minutos de charla. Como dije antes hacía varios días que no aparecía] Martes 6/IX/83.

H. 8.- Dentro de los temas manejados por Hazel P. está el alma (la alergia a todo), y el hecho de que ha tratado muy duramente como obsequio algunas cosas para vivir y carne. Ya acuerdo que la consecuencia ha sido una intoxicación o fenómeno similar. Y no exagero.

8505442

(6) También me llama la atención como algo totalmente fuera de lo normal en su conversación la reiteración incesante de la palabra "ESTE"... "ESTE" como una "muletilla" al hablar. Y se nota en Telenoche 4 (20 41) en el reportaje que se le hace al chofer que manejó el dinero para el pago de los funcionarios de Salud Pública (de apellido Martínez) observo que éste repite con igual insistencia la muletilla. Aquí hay algo que parece ir más allá de una simple broma. — La vivienda N°66 está ocupada por un camionero que transporta tierra o arena desde la zona de Pando hacia Montevideo o cerca más. Alrededor a unos 50 mts. la matrícula de la camioneta. El chasis no lo pudo ver parece ser P 11.258. De la letra tengo alguna duda pero no así de la numeración. Puede interesar aunque es evidente que el camino más accesible sería ver la lista de propietarios o inquilinos del Hipotecario de esta vivienda.

(7) Comunicaciones. Locales. CW 155. Desde anteayer del pasado 25 de agosto observé que por inicativa de el dueño de la Radio (Frente) en menor grado por (De Armas) permitían que se escuchara el SODRE entre los 1445 y los 1745 (650 745). Para que ello ocurriera me da la impresión de que estrecharon la franja de su propia transmisión por lo que el SODRE aparecía bastante claro. Cómo se logró eso, no lo pude explicar técnicamente, pero tal vez sacando de la emisión uno de sus estudios o micrófonos o alguna operación similar que vuestros técnicos podrían explicar fácilmente.

8505442

Pero la razón de este fenómeno me parece más clara. Era permitir que las celebraciones de la Declaración de la Independencia (Ecuador) fueran retransmitidas o simplemente escuchadas con normalidad por mi radio (la de mi Padre). De esta manera se deja de manifiesto que es falso como se dice, que su radio bloquea al SODRE en una banda que no le corresponde. A eso de las 17 hs. después de "conocer" esas 3 horas de audiencia a la emisora oficial, vuelven a ocupar toda la banda de 530 kHz. Esto es ilícito y es evidente que ellos lo saben y que actúan así si quisieran la fuerza evitar. Este hecho se relaciona con la vuelta de mi radio que ocurrió el 1º de setiembre. Entonces se siguió escuchando como antes, aunque se apagó sólo el SODRE. Pero ahora se mata con mucho mayor evidencia el transmisor de un micrófono, que a mi juicio es el que tiene instalado mi propia radio desde hace varios años. Es posible que sea este Radio Tecnia. EL TOPO [Dolores Vidal de Pereira 2 cuadras de la Plaza principal], quien hizo la retransmisión inicial de el receptor como transmisor. La duda que tengo ahora es la de si ha colocado un micrófono de mayor potencia o si la emisora del SODRE hoy día tiene defectos técnicos que han bajado su potencia de transmisión. / Al margen de estos problemas técnicos subsiste la evidencia de que todo ha sido una maniobra más a fin.

8505442

(7) – Otro tanto puede decirse de la forma de escuchar la radio por mi Padre cuando yo me levanto temprano – 7.15 aprox. – Por ejemplo sale una noticia sobre fútbol del combinado – entonces cambia de inmediato. ¿Porqué? Pues para producir el efecto que en el fondo supone le resulta: hacerme aparecer a mi como instigador de una actitud ANTI seleccionado. Es claro para mí que esa maniobra fue preparada en conivencia con las radios de Montevideo. En este caso fue con Mintegui. Por ejemplo, a las 7.45 aprox, dice V. Dumas que tiene otra noticia del combinado de fútbol (palabras aproximadas). Entonces mi padre que controla a operador, cambia inmediatamente. / Hoy por ejemplo a las 7.30 pone en el Tiempo (C&24) "Velocidad H. HORAS". Pienso que buscan mi intervención, que diga algo que luego se pueda usar como clave. Lo digo porque es sabido que no escucho habitualmente esa radio, aún cuando ya se lo conforme. Le adjudico potencialmente mucha participación subversiva – algo así como la siglas que era que personifica el Sr. R. FONTAINA. Como no digo, ni pido para cambiar, nada entonces luego de varios minutos de publicidad Moreno se cree en la obligación de hablar sobre el difícil momento económico actual en el que se discuten los aumentos salariales a nivel privado, pero "del cual saldremos adelante juntos tirando para adelante y apretando los dientes".

8505442

subrayo sus palabras porque creo que es una expresión de cinismo e hipocresía. Si él y equivocado él no se perjudicará, pues a diferencia de lo que con dorna sugieren ni su juez ni su verdugo. Pallija diría que lo son ellos mismos.

En la Radio Municipal de Buenos Aires, Julio Marbis me estaba esperando. Mi amigo como ese nuevo publicitario de TV en Telenoche 4, "Ah vos también VOLVISTE" que cuenta con la participación de U.H. Morales y que merecería un comentario que entre por reiterativo. Marbis luego me colocó un disco de Lamamara (el chiste del loro y el secreto). Es bueno, sí sudz, pero el supone que a Lamamara la voy a comprar por aparentes causas ideológicas o de aprovechamiento intelectual. Al otro día 10 y 25 del Pº 2 del ate. me espera. Llega y se pone a leer un editorial de Clarín de la fecha en que sobre los Malvinas argentinas. La firma marca AVILEZ (o alguna muy similar). Es un editorial peronista, populista o mejor aún montonerista. Dice mejor que enfrentados al dilema (del temor, represión, etc.) los Argentinos supieron enfrentarlo evitando caer en el error de permitir que se ataque a una sola vivienda del Pueblo haciendo causa común por medio de la solidaridad con el afectado. O sea el ataque es a TODOS. Pero que ahora otro peligro acecha a los Argentinos →

(8) la indiferencia. Supongo entonces que aquel logro anterior que pregonan los peronistas haber alcanzado en esta f. o bien la nueva coyuntura sucesoria de Kelly les ha hecho caer en una recaída. Todo esto es psicopolítica, casi con seguridad. Lo que más me inclinó a hacer este comentario fue la comprobación de que es cierto que se ha pretendido emplear el medio de que soy uno de los portadores — una radio con aparente "pública" en la práctica — más bien un centro de información, música como sería mejor calificarla — en beneficio de el peronismo proscripto. Esta es la razón por la que, en momento posterior, haga un comentario elogioso sobre ALZOGARAY, positivo, inteligente, seguro (Dentro del informativo de CX14. 7 h 30 a 8.15 aprox). No es que ahora postule yo su candidatura. Es un elogio a un hombre que a mi juicio merece esos calificativos, si bien no tengo todo el conocimiento que sería necesario para hacer juicios de valor en política argentina — y es también una forma de evitar que me adjudiquen la intención de apoyarlos a esos movimientos populares, o mejor dicho que permita que se hagan maniobras con esa popularidad. Conste que yo se que hablo en términos de hipótesis. Al parecer hice y así se lo dije a Ud. en los pasados encuentros internos en Noviembre →

8505442

con un apoyo a Bolentini tratando en rea-
lidad lo que principalmente intentaba yo
era evitar la manipulación de mi perso-
na a favor de los planes de ATE. Es
cierto que personificaba, tal vez, la pre-
sencia de mi TÍA Vera de Castro en su
relación con nosotros. Bien se que todo
esto está entre los límites de la realidad
y de la ficción. Me refiero a la aparente
importancia de los medios que están a
mi disposición. La verdad única de
mi conducta es el apoyo al PROCESO de
Febrero [redacted] y [Mi conducta desde mi
excarcelación sobre todo experiencia de
trabajo en Montevideo 1977-78-79-80 y
posición contra el Sr Presidente Tte Cnel.
Gregorio Alvarez del 10/3/82 y 16/IX/82.
50 ó 60 cartas-informe dirigidas a
Nuestro Regimiento entre otras pruebas de
identificación]. Aquí claramente tengo
pero siempre me siento alentado a contra-
marla.

hz TU. Lo expresado en mis últimos in-
formes se justifica. Hay un pasaje de este
del cual soy receptor y víctima, por un
rato se me prepara con drogas (18.3.85)
en la cena siempre que en Telemundo y
hay algo que ver, que se pretende que
lo vea. Entonces este segmento se me da
sabrá buena visibilidad. (Así la duda
estaba hoy día en si esto se facilita

8505442

(9) o se dificulta desde el canal 4, o desde aquí se lo se verá). Unas veces la draga es para hacerme reir o bien otras para ponerme como para llorar. En cuanto a las personas de Telenoche 4 con las que se busca es fácil ver una relación de un tipo o de otro. Son principalmente Carlos Menoz o bien Carlos (Gizaga) el Director de Telenoche 4, principal informativista. Estas personas, como también sus colegas, es perceptible, siempre dejan claro en evidencia, que se están comunicando con un espectador concreto, en el caso mi persona. O sea que no son capaces de dejar de lado la circunstancia ajena a mi voluntad de ser protagonista junto con ellos del informativo. Algo de novedoso tiene todo esto, es que se logra con ello una conformación del diálogo de la TV con su audiencia. Pero con una necesaria aclaración: ese Tele espectador que se sitúa frente a ellos es un producto de laboratorio manipulado por terceros, presumiblemente sucesivos o negociantes con sufrimientos ajenos. Bien es cierto que tal vez los informativistas también sean parte del decorado, pero alguien maneja este juego: ojalá Ud. tenga la paciencia, comprensión necesaria para comprenderme, pues no está en mi ánimo agraviar gratuitamente a personas de bien o inocentes. Otra comprobación (observada el domingo 4 en "Responde al Uruguay") es la de Graciela Arrubio como casi segura participante de la maniobra en la de Rajzá 1977/78. Sería la mujer de la pareja de tal Lr que aparecían en la mesa de control de dicho concurso. Tal vez como secretaria. Esto sólo puede tener importancia si se comprueba que tiene alguna relación

8505442

con la subversión. Pero también se comprobaría que el negocio de Canal 4 de aprovechamiento de mi persona viene de aquella época (de la Fajina y de la de Varela).

10 h 25 m.

OTROS = [Al interrumpir este informe Daniela Vera (C4) comienza a tocar el piano, muy fuerte y sin casualidad?]

12 h 45

1) A la hora 11.45 m viene Jovita Berondo (17 años) compañera del Liceo de Daniela Vera, y responde a un pedido previo de mi Madre 2) que Alicia Pereira de Oyanguren – madre de Cristina Oyanguren Hija 319 y esposa de Víctor Oyanguren residente – que está se encuentra en el extranjero (2 meses) y 3) que hay varias personas – en la siguiente Madre – de Berondo. Puede ser esta otra clave pues en ese momento mis padres tenían prendida la Radio en CX10 Continente desde hacía pocos minutos (2 o 3 tal vez).

2) Sigue siendo de interés determinar quien es el Inspector de Higiene del Hospital Municipal. Si es el yerno de Berondo (casado con Changa Berondo Cajas Rural. Con la persona que mencioné antes (de lentes, 40 años aprox. Fuerza Local, 1 m 70, delgado.)

3) Se puede decir como conclusión posible que el sistema de asistencia alimentaria a la familia basada en mi TIA fue substituido por un sistema subversivo local que subvencionaría el consumo familiar. En la condición de que mis padres asuman el hecho de la letra las disposiciones tácticas sobre el manejo de los alimentos con el fin de mi eliminación físico-física. Con este resultado se nuevo el papel de rehenes de mis padres.

4) Rieles de notoriedad en la actual situación económica: Ernesto Carrau (Gremio) Marucha (Vestimenta) Clemente (Metalistas) Poey (Transportes) Fernández (CGTU).

5) Friedman (CX16) desvela casi en exclusivo las declaraciones de Ital Lauder sobre el papel de la RFAA americanas como fuerzas de ocupación de sus propios países aliados a los EEUU. 10 bis.

6) Canto Popular: Cantares local Telef 903470 los 2 últimos números están sentados del 70 al 79 5 la Pulpería (local) Mercedes 1139. Tomados en Americanos CX4. Garcia [Próximo informe 12.13. Mdc. Recursos N835 (3 informes) Hoy – Lesiada

8805442

REGIMIENTO "TTE. GRAL PABLO GALARZA"

DE CABALLERÍA BLINDADO N

SEGURIDAD - S2

CIUDAD DE DURAZNO.

DURAZNO. R. O. DEL URUGUAY.

FTGH

Rte: Pablo Orgambide de C

Viv. Bco. Hipotecario

Sarandí del Yí

Durazno.

Ciudad de Durazno

20662

037

8505442

Montevideo Febrero 19 de 1985.

A Pablo Orjamblide Castro.

Mi querido Pablo: mucho deseo que tu te encuentres bien y el gatito, los estraño tanto: Yo estoy bien pudiendo transcurrir que me inicien todos los estudios y hematies, veremos en la semana que viene lo que me harán si Dios quiere. He pasado muy molestada desde que vine pero ahora la Doctora Lerena me mandó dar unos calmantes mas buenos y estoy pasando mejor gracias a Dios. enseguida que sea algo mas fuerte mando decir si Dios quiere así que quede tranquilo que yo estoy esperando los acontecimientos con mucha fé y esperanza que Dios me ayudará como siempre si Dios quiere: te dije en otra nota que si querías venir para dejé no te molestes, quede tranquilo, yo la dije por los deseos de verlo pero mejor cuide todo y cuide del compañero mejor, que yo quedo mas tranquila sabiendo que Ud y el están pasando bien si Dios quiere, ahora le hay a pedir que me le ponga esos clavelas que hay en un florerito de bronce arriba de la comoda de mi cuarto al sagrado corazon y a la virgencita de mi cuarto. y por si usted de ir a visitar la tumba de papá en mi nombre también le agradecer mucho y he pido se cuide y que al menos bien yo no me escrito nada de hay gracias a Dios con tiempo todo y tia nena me trae todo y las chiquilinas lo mismo Lechi y Mirna y Nirá ellas me han venido a ver lo mismo Lilema. todas te man

8505442

saludos: tengo el brazo muy inchado y niña muy moreteada
pero todo es problema de limpia; por lo menos el dictamen
de la Doctora es que fue problema de Brazo nuevamente mando
que todos los estudios que me anfeho creo en Dios que
me vá a ser llevadero. todo. bueno mija tengo la seguri
dad que te alimentaras que es lo primiyal para la salud,
y quedé muy tranquilo que yo me porto bien. espero que
cuando lazy ese fato nosso no me alla olvidado. tengo
una plumilla de Paloma que vive a la ventana que yo le
doy de comer y me dejó una plumita muy linda y yo te la
mando para ti; que se la pongas en el pescuezo a ese bandi
do. bueno en este momento que te estoy escribiendo
me traé Roxana tu carita muy linda y contenta quedé
bueno tu me preguntas del dinero tu sacá como siempre
con el disponé tu de todo lo mio lo necesito Pablo acá tengo
todo la tia me traé lo poco que necesito acá así que tu
le das como siempre a Casimenos pesos y disponé de
todo como de costumbre mija lo que tú hagas está bien
hay yo no se cuando podré ir hasta que uno me traigan
algo será cuando vean los analisis y todo lo que me
an echo ya espero que todo estará cuidado como decis tu
Ya sé que tu podes hacer todo y nos cuidadoso de todo
alimentate no dejes de comprar las cosas mira que
yo estoy tranquila esperando recibir letras de Rosario
y Veronica y de Tia Ana y Gloria Mytra y María dice que te quedaron
los libros que ella no le asen falta otras noticias te doy cuando
tenga nuevas si Dios quiere besos cariños para ti y el pato mos tiernos

8505442

Sarandí del Yí, 22 de Febrero de 1985.

Sr Oficial y Soldados S2
Regimiento "Tte Gral Pablo Galarza"
De Caballería Blindado Nº 2
Durazno.

De mi mayor consideración:

Actualización Información: Economía: Se produjo pago de la Caja. N$ 4.201 - 100 (cajón a Carmen) = 4.101 A pagar = N$ 644 Cooperativa, N$ 270 carne, 150 (pan, leche) N$ 1.000 al Hipotecario, N$ 482 de luz y agua, N$ 750 (a g. par a m. Padre) N$ 550 a dejar como Recursos. Total 4.101 sin diferencia de lo aprox.

a) Aspecto general: Observando el tono del diálogo de la Cooperativa luego que llego (17.20 a 17.40 aprox) se observa que hay 2 temas que se desarrollan entre 1 cliente, Bucciolano un dependiente (el 2º mas joven de los varones) y presenciado por Feo el camionero de Castro Fierro camión 2.107 ó 2117 pasado frente a Vivienda. Uno es el de una granja de cerdos (carneada) el 2º es el de un jubilado que no se sabe bien nombrar de apellido Díaz por Bucciolano agregando: "Se jubiló hoy". Este tiene evidente relación al tema 1 de la jubilación aludiendo todo de modo indirecto al cobro que hice por medio de Doña Carmen de la Jubilación. El primer tema se comenta solo una vez que se tenga presente la situación de mi Madre. Manipulación psicológica se ve de lejos.

3) Hace tiempo (desde fin de año) se observa con mayor nitidez este movimiento homogeneo del personal que atiende al público con una atención personalizada sobre mí de Roque Bucciolano. A veces parece que mediara un objetivo de aparentar un funcionamiento (contacto con mi gente = coordinación: similar al caso Robano.) A veces parece una burla pues de algún modo ambos somos radioaficionados. He observado de manera primaria que se ha dado por lo menos un caso de asociación de este hombre en mi presencia con algún elemento de fuerte acento sedicioso, tal por ejemplo al día siguiente del match Uruguay - Alemania Oriental en que volví a escuchar a Carlos Muñoz y uno de estos tupas o protupas recalcitrantes le hacía dar vueltas en el piso de hormigón a un niño de 4 ó 5 años diciendo "este es especialista

on vuelras de carnero" - alusión más que evidente.
Este individuo es padre de che niño y de 2 ó 3 mas entre 5 y 10 ó 12 años todos rubios y su Madre es una joven de 30 años aprox. algo gordita y muy rubia. No puedo decir si este estanciero, mediano talvez, es realmente un sedicioso. Me parece de unos 45 o 47 años de aspecto algo similar en el rostro al medico argentino Favarolo. Pero Roque Burcalzano aparenta mas bien ser o estar en tránsito a serlo un punto de apoyo. Uno de esos caracteristicos legales. Sin embargo lo mas seguro seria decir que a no ser que estuviera conectado con algun servicio de seguridad de las FFAA este hombre figura entre la lista de objetivos locales de captación en preferente lugar. A veces da la impresión de que se tuviera en vista la idea de reclutarme para la Cooperativa y en este momento estaria en el período de ablande".
4) Drogas = Mientras en general observo naturalidad y una aparente actitud de no agresion salvo el caracter burlesco de los episodios "del Fagin" se puede decir que estas bajo el efecto de una fuerte droga en el AGUA en contra de los riñones (poca eliminación con un intenso olor a UREA) y ademas la comprobación de que el dulce de leche (Cazapale) o el queso ALPA que vino en el vuelto de mi tiza provoca una molesta herida en los dientes de abajo al centro de la boca y en la raiz de los dientes. Esta situación antagónica entre el clima de la gente y el de las drogas es lo mas llamativo, tal parece que lo primero demostraria la intención de hacerme "entrar" para que vaya a Montevideo tal como se sabe que se me ha solicitado.
Al mismo tiempo el foco de vanguardia que ataca en el AGUA al mismo tiempo controla por TV el estado y evolución de mi vida interior = estudios, etc.
Este grupo en la fecha destaca el contacto de Raquel Gomez de Araujo = pudo ver introducción de drogas en lo de Garro. 2) Una acción en Comunicaciones bastante clara en la casa (vivienda) del Chofer de LITA. en especial con los casettes de "Pimpinella", cara Radio Oriental (ambos caballeros de la Buena Suerte).

8505442

Se observa también un mantenimiento en la dupla de Cardozo y Silva (Viv. ex. Ortiz) y Robaina así como hasta ayer de la otra dupla Guillen y el Rematador González = Apto 13. Este de acuerdo a lo divulgado (para que se supiera) por la señora de éste (temprano de hoy) habría viajado en la fecha aunque no puedo precisar donde - // Oscar Gómez ex - Apto 63 - de acuerdo a la noticia voluntaria de Doña Carmen está en este momento en la Estancia de Carrere - con su hermana Gladys - Blanquillo-Chileno.

5) Con relación al fundamental tema del Proceso que vivimos mi Madre y yo a la distancia y en función de la acción que sobre ambos vienen realizando como dentro comandos mi Tía Nena y mis dos primas hijas de aquella Roxana y Verónica (Hipotecario y Corte Electoral. Montevideo) he llegado a formular que tácitamente se trataría al parecer de un verdadero secuestro de la correspondencia que de mi parte le llega a mi Madre así como de la que ella me envía. Parece que la presencia de aquellas 3 es permanente sobre mi Madre y sobre mi trabajo mi Tía sobre manera en el símbolo de una asistencia benefactora que en los alimentos es un ataque terrorista con drogas. En torno a quienes pueden estar asistiendo a aquellas ubico a mi Tía con un coordinador de la concertación (Político y Terrorista) a mi prima Roxana (Hipotecario) en dos escalones uno el Dr Iturria - muy probable - y un segundo Crosa mismo (Fernando) Jorge Canning 2417. Este puede estar llegando a mi Madre por medio de su hija Elisa Crossa e influyendo también en Mirna Organbide - Cainoli 2031 - Apto 1. y en la Doctora Lerena. En el caso de Verónica Nario por medio de ella pueden actuar Luis Cubilla y su socio y primo de Verónica Aníbal Ruiz.

8505442

6) Creo que debió o debe haber todavía un proyecto de doble faz de emboscada = Uno en Montevideo - de tipo convencional con fin en el Cementerio o bien en la "Carcel del Pueblo" ese nombre apareció aquí anoche. Juegos de los niños frente a las viviendas ("Me voy de la carcel" = Eduardo el hijo de la maestra Cabrera de Perez 67, que apareció ayer 21. Y un segundo plano de emboscada más lenta y que empieza a partir del momento en que no anuncio a Montevideo y cuyo fin puede ser obtener un pretexto sólido para inducir a mi Madre a que me abandone - Ambos extremos fueron analizados por mi desde hace tiempo pero desde este momento (lunes 25) empezaré a vivirlos, segun todo parece indicarlo. O sea que la dirección técnica de mi tía sobre mi Madre tiende a hacerme caer en una o en otra emboscada pero siempre en una de las dos. O sea que como planificación parece perfecta - (Continúa).

23/2/85: 11/15 [illegible]

043

8505442

(Doc. PARTES POCO LEGIBLES)

044

8505442

Doc. PARTES POCO LEGIBLES

estan haciendo aun pero tampoco esto puede darse como un hecho de [illegible] el [illegible] el desarrollo del tiempo se [illegible] como fue [illegible]

2) Ultima organización [illegible] parece ser por una [illegible] como un mandato [illegible] ~~[illegible]~~ años y años [illegible] que [illegible] de interés general presente por [illegible]

3) [illegible] por la memoria de [illegible] llegaría a [illegible] [illegible] se [illegible] que [illegible] una [illegible] por mi primera [illegible] en el [illegible] [illegible] como parte de la [illegible] que [illegible] entre [illegible] llegar [illegible] de [illegible]

que [illegible] una vez [illegible] como llega [illegible] que [illegible] que [illegible] la importancia [illegible] primera [illegible] [illegible] en [illegible] posible [illegible] con el Dr Pierra = Olombre del Solar [illegible]

otros = 4) El clima general [illegible] [illegible] aperna mantienen contraje [illegible] [illegible] en la [illegible] [illegible] [illegible] Pero el trabajo no continuaría [illegible] colectivamente Hecho a la posición [illegible] mediante la cual todos a una se [illegible] [illegible] contra el padre [illegible] [illegible] el papel que existe [illegible] que representa [illegible] "Collar" [illegible] etc

8505442

FTCL

Doc. poco LEGIBLES

Todo esto es muy [illegible] pero [illegible] y el hombre viejo muestra ignorante [illegible] Por tal vez al darle participación en una [illegible]

Bueno al fin le voy a servir para su estado de salud, y [illegible] le [illegible] no le impresione.

2) [illegible] [illegible] lo explicaré [illegible] de [illegible] resto uno es la llaga de la boca producida por el queso ALPA [illegible] de leche [illegible] que envió [illegible] al otro es a nivel de la alimentación de orina [illegible] y [illegible] y pienso que en este caso [illegible] lámpara [illegible] lo [illegible] sea [illegible] por [illegible] a [illegible] la llaga en la boca el [illegible] los niños con protección de [illegible] parece [illegible]

ETCI

3) [illegible] necesita [illegible] voy a fundar con $ 860 para 30 [illegible] le voy a mandar $ 900. Con eso $ 860 pienso [illegible] $ 100 [illegible] $ 860 [illegible] necesidad de una [illegible] mejor para [illegible] pero lo haré [illegible] y me [illegible] otra vez.

4) Es evidente que [illegible] en depósito total [illegible] [illegible] para [illegible] etc.) [illegible] [illegible] el [illegible] 25 [illegible]

Gran Capitán de los [illegible]

[illegible signature]

046 8505442

DOC. POCO LEGIBLE

Pablo

La Doctora Pereya
retribuye con mucho afecto
tus saludos para ella.

Yo pienso que te quedaría mejor
hacerles unas buenas líneas
a ella para descanzar mi salud en
las manos de ella. ya que le tengo

047

8505442

tanta fé y la quiero muchos.
esto es si a ti te parese ya
que no tengo a nadie quien me
represente aci: dado que Mirna
se fue mañana para Venezuela.
y vuelve de aqui un mes: podes poner
en la dirección de ella que es esta por
cita. esto es si tu pueres acerlo.
muchos cariños para ti; el gatito

Form. 848 - 50.000 - 7/82

8505442

Dra Ana Lorena
Lopez Suarez
30 T6 17/08
Monterrey
CH 290 5/17

ETCL

049 8505442

Rte. Pablo Orgambide de Castro.
V.U. Bco. Hipotecario Nº 61.
Sarandí del U.
Durazno

FFCCI

REGIMIENTO "TTE. GRAL. PABLO GALARZA"

DE CABALLERIA BLINDADO Nº 2

SEGURIDAD S 2.

CIUDAD DE DURAZNO.

DURAZNO. R. O. DEL URUGUAY.

050 8505442

Sarandí del Yí, 19 de Setiembre de 1982.

Sr. Oficial y Soldados del Regimiento "Tte. Gral. Pablo Galarza" De Caballería Blindada Nº 2 Durazno.

De mi mayor consideración:

Actualizo información: en producción de [illegible] gusta mucho estar [illegible] en la [illegible] para [illegible] de [illegible]. No [illegible] así por mi parte [illegible] para [illegible] y para que [illegible] lo que [illegible] fortalecimiento [illegible] principales para [illegible] proselitismo político. [illegible] lo [illegible] posible.

La forma [illegible] en que [illegible] es la de [illegible] de [illegible] para [illegible] de [illegible] que [illegible] [illegible] más [illegible] de [illegible] [illegible]. Es [illegible] opiniones. No es así [illegible] veces [illegible] se [illegible] un [illegible] se [illegible] como decía [illegible] [illegible] reconocer la [illegible] en [illegible] [illegible] la [illegible] [illegible].

La [illegible] no [illegible]. Así [illegible] para [illegible] si [illegible] en [illegible] lugar [illegible] [illegible] para [illegible] [illegible] [illegible] es [illegible] de respeto y consideración [illegible] que [illegible] lugar [illegible] saber si [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

B) Novedades: [illegible] de [illegible] de Artigas [illegible] 59. [illegible]

051

8505442

Doc. Poco legible

1° ... es la amiga (llegan NISSAR) 2) Eduardo
Gembell está aquí sin [illegible] localizable en Chap-
74. Sin apremios es lo de mi padre [illegible]
[illegible] a este análisis [illegible]
[illegible] la [illegible] intercesión.
3) [illegible] el control [illegible] o [illegible]
de [illegible] 4) [illegible]
[illegible] al [illegible] a Guillermo [illegible]
C) En la tarde [illegible] aquí
en la [illegible] de Araujo [illegible]
[illegible] [illegible] 20.30 espera a
[illegible] NISSAR [illegible] (20.30 [illegible])
[illegible] aquí [illegible]
[illegible] [illegible] para
[illegible]
[illegible] de Policía. Comando [illegible]
[illegible] de Araujo desde las 8.10 [illegible]
[illegible] 5) [illegible]
[illegible] la [illegible]
[illegible] se [illegible] desde
[illegible] parte [illegible] plan de la [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] aquí [illegible]
[illegible] el posible [illegible] Pero
[illegible] vez el teléfono [illegible]
[illegible] [illegible]. Esa tendencia
de esta amiga a [illegible] y [illegible]
de [illegible] que deserció [illegible]
[illegible] [illegible] y mi tía a la
[illegible] de [illegible] esta amiga. Toda
vía a esta [illegible] que [illegible] hacer una
evaluación objetiva. 8) Otro [illegible]
de esta [illegible] [illegible] de la [illegible] 37/4.

FTC I

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

8505442

Doc. Poco legible

(2)

[illegible]

FTCH

[illegible]

055

8505442

DOC. POCO LEGIBLE

[illegible]

de la [illegible] de la [illegible]

de [illegible], de [illegible]

[illegible]

[illegible] de Jezabel. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

de la [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible]

Aspecto [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

056

8505442

Doc. POOR LEGIBLE

2) Ah de llegar a la Nena (por aquella [illegible]
por [illegible] a la [illegible] + [illegible])
[illegible] de [illegible] en [illegible] = No
[illegible] = No mucho
3) Agrega [illegible] por el efecto esperado
[illegible]
4) [illegible] que [illegible]
la [illegible] de Martinez [illegible]
[illegible] el [illegible] [illegible]
los [illegible] (Esto [illegible] de la
[illegible] a la fecha [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
5) [illegible]
[illegible] aquellos [illegible]
Al [illegible] para [illegible]
[illegible] el [illegible]
[illegible] ([illegible])

Esto [illegible] + [illegible]
[illegible]
de [illegible]
[illegible] el viernes [illegible]
[illegible] 17-15)
[illegible] - 2) [illegible]

Atte [illegible]

P.D.
[illegible]
[illegible]

057 8505442

DOC. POCO LEGIBLE

REGIMIENTO "TTE.GRAL. PABLO GALARZA"

DE CABALLERÍA BLINDADO Nº 2

SEGURIDAD S2

CIUDAD DE DURAZNO.

DURAZNO. R.O. DEL URUGUAY.

Ste. Pablo Orgambide de Castro.
Viv. Bco. Hipotecario Nº 61.
Sarandí del Yí
Durazno

058

8505442

Sarandí del Yí, 20 de Setiembre de 1990.
H. 14.15 (en casa):

Sr Oficial y Soldados de Regimiento "Tte. Gral. Pablo Galarza" De Caballería Blindado Nº 2.

Distinguidos. De mi mayor consideración:

Actualizo información: 1) Aspecto [illegible] 2) [illegible] [illegible] por el agua del [illegible] [illegible] (aspecto [illegible]). En esta oportunidad [illegible] nivel [illegible] [illegible] [illegible] por eso de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 2) [illegible] 3) [illegible] con la fecha [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

FTCI

059

8505442

Doc. POCO LEGIBLE

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

8505442

(Doc. Poco legible)

[illegible]

[illegible] 14) Acciolaxtisti [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 15) Lazioni di Bernardi (Ann [illegible] N. 15AR-13-14). [illegible]

[illegible]

[illegible] 16) Aveva [illegible]

8505442

Doc. Pco LEGISLE

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

8505442

Doc. POCO LEGIBLE

(2)

tiene que ver con el color naranja [illegible] del [illegible] [illegible] la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] como si [illegible] [illegible] de televisión. [illegible] [illegible] [illegible] efecto de [illegible]

entre el que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Es el [illegible] [illegible] [illegible] necesario para [illegible] [illegible] [illegible] la legibilidad [illegible] [illegible] difícil para [illegible] [illegible] captación [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] en primer plano la [illegible] [illegible] [illegible] TV. [illegible] [illegible] [illegible] como conductores [illegible] [illegible] control de evaluación

[illegible] [illegible] teléfono (ANTEL) [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por el [illegible] efecto [illegible] [illegible]

— En mi informe de [illegible]

063

8505442

Doc. Poco legible

dicho que el gráfico de estas ecuaciones puede ofrecer un punto ensublime, mirá, vengrá de [illegible] zación [illegible] por la acción de su [illegible] que [illegible] por [illegible] un punto enclavar con [illegible] por el mismo subjetivismo constituido [illegible] espacio [illegible]

Por lo tanto ella vendrá para [illegible] secundarlas de aquellas [illegible] del mundo [illegible] se puede [illegible]

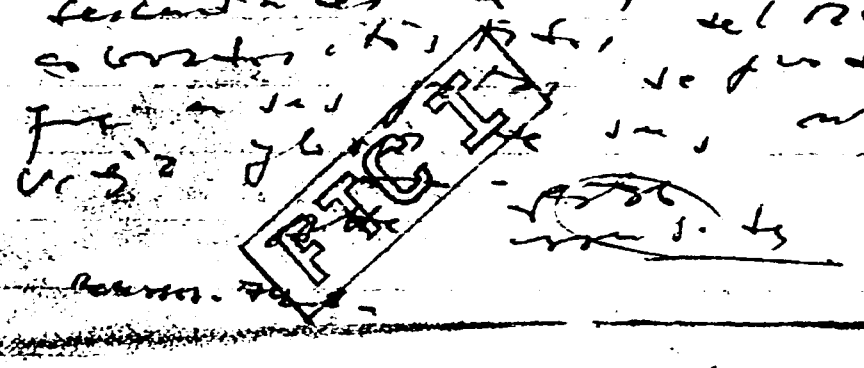

064

8505442

DOC. POCO LEGIBLE

Rte: Pablo Oyambide de Castro.
Vía Pco. Hipotecario Nº 61.
Yoriamd. del Yi.

HGCL

REGIMIENTO "TTE. GRAL. PABLO GALARZA"

DE CABALLERÍA BLINDADO Nº 2

SEGURIDAD S2

CIUDAD DE DURAZNO

DURAZNO R. O. DEL URUGUAY

065

8505442

Sarandí del Yí, 23 de setiembre de 1985
h. 14.10
(Sarandí)

Sr Oficial y Soldados de
Regimiento "Tte. Gral. Pablo Galarza"
de Caballería Blindado Nº 2
Durazno

De mi mayor consideración:

Hoy se cumplen 135 años del paso a la inmortalidad del Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres Americanos [illegible] Artigas.

[illegible] relativa a esa [illegible] afecta directa [illegible] que se [illegible] (como [illegible]) [illegible] [illegible] de [illegible] Artiguista, [illegible] en [illegible] [illegible] el [illegible] de [illegible] nacional Artiguista. [illegible] [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] los pueblos [illegible] de la [illegible] [illegible] tiempo americano. No [illegible] [illegible] [illegible] por mi espíritu [illegible] de esa [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible]

066

8505442

Doc. Poco Legible

FTCT

8505442

Doc. Doeo LEGIBLE

068

8505442

Doc. Poco legible

FTCH

Doc. PARTIALLY LEGIBLE

070

8505442

[Doc. Poco LEGIBLE]

071

8505442

DOC. POED LEBIZLE

072

8505442

DOC. POOR LEGIBLE

Sarandí del Sur, 24 de Setiembre de 1982

Sr Oficial, Soldados S2 M. 14. 10
Regimiento "Tte. Gral. Pablo Galarza" (En Caja)
De Caballería Blindado Nº 2
Durazno - Denuncia maltratos:

Actualizo información introducción: no hay palabras adecuadas para describir lo que fue mi paso por el Regimiento. Me limito a relatar en forma de denuncia de la forma brutal en que fue

1) Tampoco [illegible] en tres pesadillas [illegible] distintas en respecto a la necesidad de tener 1ª fase, requisitos: el día de cierta referencia de [illegible] a mi en lugar: se me ubicaba 14 hs. Pared [illegible] de similar edad 38 - 40 años. 3) Algún [illegible] lugar de 3 meses [illegible]. 20 - 6 - 23 - 9 - en

vez en lugar 64 - de lo que [illegible] sugerían empleados, para tensión se [illegible] pasaría tener [illegible] dad religiosa. 3) Se me hizo [illegible] en el marco de un poste, [illegible] C de Díaz Petrón, al lado de un [illegible] 14 hs. de [illegible] Edward [illegible]

8505442

FTCT

Doc. Poco legible

que tenía [illegible] (7 y 4), [illegible] 3) [illegible]
[illegible] el ap. FPAA. [illegible]
de coche-tipo. P. 12 982. el vr. [illegible]
[illegible] de la [illegible] de [illegible] ap. 63. — (Este
coche es de [illegible]). 4) En la [illegible]
el [illegible] [illegible]. 5 [illegible] es
[illegible] habitar de la [illegible]

[illegible] de Tarancón [illegible] vinieran a la
[illegible]. En este caso el [illegible] de Tarancón
[illegible] que [illegible] una [illegible]
una [illegible] [illegible] a [illegible] de
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Personalmente me [illegible] que [illegible]
[illegible] Pacífico de R. [illegible], [illegible] es [illegible]
el [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] 14 que [illegible] [illegible] [illegible]
7) Hay [illegible] a la de [illegible]. [illegible]
que [illegible] de la [illegible]
de posible [illegible] por la [illegible]
que se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]. 8. [illegible] En la
que [illegible] el [illegible] de [illegible], de [illegible] 63.

Otro caso [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
de [illegible] es [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] vez — sería 236.149 de [illegible]
[illegible] 1 (de el [illegible]).
[illegible]

Los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

8505442

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

P.D: En el fin del presente

8505442

deseo cerrarlo dedicando a (2)
los nuevos argentinos, de Dios, de los
destinos de América a dos artífices,
Jorge Washington, semi dios y héroe
de la República, estadista genio,
fundadores de toda acción para la
organización en la Realización

del grandioso Destino de la Unión
Americana. Unidos bajo nuestra
bandera, se perciben de la Humanidad
de toda
nos, nos permanecemos
de
sus fines.
Es
sólo el móvil de
mi
modesta de un hombre

común, regente vicario de aquella
grandiosa protección de esos
ideales principales y representativos
de todos los norteamericanos nuevos
es fundado y producido el
Pensamiento de la Fraternidad, representa-
tivo del Ideal del Porvenir en el
hemisferio de frente de Moder-
nidad sin perder la Identidad de
América.
No hay falta repetir que
esta conmemoración no ha hecho visiblem.
que eliminando la grandeza
material de la fuerza

8505442

de la causa que contrían representais de la
batalla de los [illegible], [illegible]
de [illegible] el [illegible] [illegible] de
plazas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
de [illegible] de esta [illegible] vía
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

FTC I

078/78

8505442

151177 FI (C) 1/3

HILDA ISBEL VANDI [illegible] (Dpto. 3 - D.I.I.)

F.N.: 27.01.27

C.I.: 486.056

C.C.: B.I.B. 8503

Hija de: ANTONIO y LUISA

Estado Civil: Soltera

Domicilio: San José 1457 (1976)

China 1738 (1980)

F.I.: 314.589

ANTECEDENTES:

16.10.73 - Detenida en la fecha junto a ROSA BELIA LARROSA y MARI SMITH, cuando pretendían realizar una reunión no autorizada en el local de la Iglesia Metodista. Expresó que no tiene conexión con el Movimiento de reconciliación.-

Fue puesta en libertad por orden superior.-

23.01.76 - Integrante del Consejo Ejecutivo de la Iglesia Evangelista Metodista del Uruguay, período comprendido entre OCT/75 al OCT/77.-

Socia del Teatro El Galpón No.3995

Año 1976 - Recibe material literario porscripto al Decreto 650.-

15.11.76 - Figura en una nómina de líderes de la Iglesia Protestante del Uruguay y del SAIL (Iglesia y Sociedad para América Latina) que mantuvieron contactos con terroristas.

También se le sindica como activista en los diferentes ambientes en que actúa.-

15.12.78 - El Heraldo - pág. 13, dirige un coro en el espectáculo que se realizará en el Instituto Crandon (el acto es organizado por la Comisión de Relaciones Ecuménicas)

12.11.79 - Se informa de las actividades que cumple en la Comisión de Relaciones Ecuménicas, creada por el Centro Ecuménico del Uruguay con la finalidad de coordinar actividades comunes de diferentes Iglesias en el Uruguay.-

14-10-85
DPTO. I
PAM.
DNI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DIRA TAMIENTO
Fecha de Entrada 07 OCT. 1985
Fusa a Biográfico
No. de Orden 8505443

09.04.80 - Realiza trámites para la obtención de Pasaporte con intensiones de viajar a la ONU, por razones de estudio, se comunica a la Sección Pasaportes por Oficio No.369/80.-

24.04.83 - Según PLI No.122/82 del S.I.D. Dpto.II figura en una nómina de suscriptores del SUNIAJ.-

14-10-85
DPTO: I
Pág.
ON

002

8505443

VENCE RODRIGUEZ.

APELLIDOS

YLDA LISEL.

NOMBRES

C.I. 486.056.9. DPTO. MONTEVIDEO.

C.C. SERIE B.T.B. No. 85.03. DPTO.

F. NAC. 27.1.927. LUGAR MONTEVIDEO.

HIJO DE ANTONIO VENCE.(F). Y LUISA RODRIGUEZ.(F).

HERMANOS: NELLY LETICIA

ZULMA LUISA.

DOMICILIO BERGAMO (ITALIA).
DINAMARCA 4117. MONTEVIDEO.

CONYUGUE: SOLTERA.

HIJOS:

DOMICILIO: CHINA 1738. LOCALIDAD

TELEFONO:

OCUPACION: PASTORA.

LUGAR DE TRABAJO: IGLESIA DEL CERRO:BELVEDER YCERRITO DE LA VICTORIA

DIRECCION: DIRECTORA DE INDUSTRIA DE BUENA VOLUNTAR (CHINA 1744Ø.

VISITA A RECLUSA No. 187.MABEL ARAUJO.

GRADO DE PARENTESCO: NINGUNO.

OBSERVACIONES: BELBEDERE;MANUELHERRERA Y OBES 4424.
CERRITO :JOSE BATLLE Y ORDOÑES Y JOSE L. TERRA.

14-10-85
DPTO: I
P.....
(ON)

003/3

8505443

1/12

JUNTA DE COMANDANTES
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505444

001/12

8505444

"Asunto"

DEP. 10 oct 85 PROCESADO

Hoy como nunca, el hambre y la miseria golpean al pueblo trabajador. Salarios de hambre para los que viven de su trabajo Miles y miles de desocupados. Cada vez más es un privilegio acceder a la vivienda, salud y cultura popular. Los jubilados son condenados a una muerte en vida, viviendo en condiciones infrahumanas. Gurises pidiendo en las calles, limpiando parabrisas en los crucés de avenidas, compitiendo con los perros en los tachos de basura para "alimentarse"; así se van muriendo, cada vez más, por desnutrición o por una simple enfermedad que por su debilidad no pueden superar.

Mientras tanto, los dueños del Uruguay viven en la opulencia y el privilegio. Ellos, los de arriba, que viven del trabajo ajeno, que nada han producido de todo lo que se ve y se toca, son los que lucran con la miseria de los de abajo.

Hoy, como nunca, el capitalismo internacional con su fiel mayordomo, la clase dominante nativa, le han puesto bandera de remate a nuestro país.

Y por esto nuestra tierra se sigue despoblando. Miles y miles de jóvenes se ven forzados a emigrar para ganarse el pan, que este Uruguay que han destruido burgueses y milicos, les niega.

Esta realidad de arriba y abajo se mantiene por el engaño y la represión; garantizada por un aparato represivo que se halla intacto y que fue perfeccionado en años y años de dictadura terrorista de los de arriba.

Así, con "democracia" y "libertad", siguen sin aparecer los compañeros desaparecidos; y los grandes verdugos del pueblo oriental, que han asesinado y robado en años de dictadura, siguen sin castigo.

AHORA NOS OFRECEN UN FUTURO COLOR DE ROSA

Desde muchos ángulos políticos e ideológicos se afirma que la realidad que describíamos es solo el producto de 11 años de dictadura militar. Que la nueva democracia recibe esta situación de extrema pobreza para los de abajo en el marco de una economía en ruinas. Y que de lo que se trata es de "reconstruir el país". "Reconstruyamos el país", nos dicen diariamente por radios, diarios y televisión. Levantemos este Uruguay empobrecido en el marco de la "democracia", sin "presiones", sin "conflictos con obreros". Nadie se atreve a negar las condiciones infames de vida que soporta el pueblo que trabaja, el problema es levantar la economía, no sea cosa que "redistribuyamos miseria", nos dicen. Para eso, la receta no es nueva: ajustarse el cinturón y cinchar como burros de carga para salir de esta situación.

Obreros y patrones, los de abajo y los de arriba, todos juntos, hermanados, trabajando para reconstruir el país, con el tiempo vendrá una más justa redistribución de la riqueza. Es la "reconciliación nacional" luego de "años de intolerancia". Es el gran "abrazo nacional y democrático". La lucha de clases ha quedado atrás, no tiene razón de ser, solo son esquemas en la cabeza de algunos "agitadores". Concertemos, acordemos, negociemos, así, entre todos, sacaremos el país adelante.

Palabras más, palabras menos es lo que a diario nos convocan, desde el gobierno, desde el parlamento, desde los medios de difusión los políticos profesionales que hoy son los que llevan la batuta del régimen imperante. Sin embargo, este mundo color de rosa que nos prometen para el "futuro despegue del Uruguay" (y remarcamos el futuro, porque ahora solo nos dicen que 1985 va a ser mucho más duro, en lo económico, que los años ante-

003

8505444

FS. 002 - NO SE VICULA A LA PRL NO APORTAR INFORMACION

"Asunto"
DEP. II
10/oct/85
PROCESADO

riores), no nos convence.

ES TIEMPO YA QUE LE PONGAMOS UN LIMITE AL PRIVILEGIO Y AL DESPOTISMO

Y afirmamos que no nos convence, porque si bien la dictadura terrorista que imperó en nuestra tierra durante todos estos años pasados, ha hundido como nunca a nuestro país, su existencia no fue obra del azar, ni surgió y se mantuvo en el poder solamente por la ambición de tres o cuatro generales ávidos de poder. Ni la crisis económica, con todos sus derivados, que la gestión dictatorial ha profundizado, ha surgido solamente con la presencia de la dictadura. Por el contrario la dictadura respondió a una remodelación de fondo de la sociedad uruguaya en el marco de un país que hacía años había entrado irreversiblemente en crisis. Una remodelación total del país en lo económico, en lo político, en lo ideológico, que instrumentaron los dueños de la riqueza y el poder para no tener que cargar con los efectos de la crisis en que se encontraba el Uruguay, para que todo el peso de la crisis cayera sobre las espaldas de los trabajadores.

Entonces, los que llamaron en su defensa a los perros guardianes del sistema, los milicos, para que les sacaran las castañas del fuegon, no nos vengan ahora con el cuento de que nos sigamos sacrificando para que después vivamos mejor. Y aquí nadie le rehuye al trabajo sacrificado; cómo lo vamos a hacer, si siempre (y sobretodo en los años de dictadura) los de abajo nos hemos sacrificado, si todos los que vivimos solo de nuestro trabajo sacrificándonos cotidianamente es que logramos sobrellevar la vida que hacemos. Lo que pasa es que en años de trabajo, sacrificios y necesidades de todo tipo hemos aprendido que todo ser humano y sobre todo el que trabaja, el que produce tiene el derecho inalienable a vivir una vida digna. Y que al igual que se lograron las conquistas sociales, que la dictadura a fuerza de la más criminal represión desatada contra el pueblo nos arrebató a los trabajadores, otra vez tendrán que ser reconquistadas y profundizadas por la organización y la lucha de los de abajo. Es tiempo ya que le pongamos un límite al privilegio y al despotismo

Es tiempo ya que los que trabajan tengan acceso a una vida digna sin explotadores que le chupen la sangre, sin opresores que los mantengan permanentemente postergados, sin represores que atrincherados en el aparato represivo están afilando los cuchillos para descabezar a los luchadores sociales.

POR MANTENER SU PODER LOS DE ARRIBA LANZARON LA REPRESION

Decíamos que la dictadura no fue una casualidad en Uruguay. Y lo primero a remarcar es que en el reino de la "democracia" con parlamento abierto y partidos políticos funcionando legalmente hacía rato que se venía reprimiendo al pueblo. Si nos acordáramos de todos aquellos compañeros asesinados por los represores en épocas de "democracia"; aquella "democracia" represiva y corrupta asesinó en las calles o en las cámaras de tortura a muchísimos luchadores sociales. Antes del 27 de junio de 1973 ya los cuarteles eran cárceles. Ya hacía rato que la "libertad" y la "justicia" eran palabras que usaban mucho los politiqueros de aquella época, porque quedan bien en los discursos que siempre hacen, pero la realidad era que la verdadera libertad y la verdadera justicia eran acuñadas por los luchadores sociales del pueblo oriental, que eran perseguidos y reprimidos sin cuartel por las fuerzas represivas de aquella "democracia". Ya hacía rato que las "fuerzas conjuntas" de la represión habían requerido la captura de la dignidad, de la justicia y de la libertad en nuestra tierra.

Y de la mano con la represión: el saqueo. Así nos robaron el poder adquisitivo de los salarios y los sueldos del pueblo trabajador. Así Montevideo se fue llenando de cantegriles, y el interior lentamente se fue despoblando. Y todo esto empezó en épocas de "democracia constitucional".

Y sin embargo, hubo una época de las "vacas gordas" en nuestra tierra. La "Suiza de América", "ejemplo de democracia", la llegaron a llamar en el mundo. Pero las vacas gordas se terminaron. Ya no vendrían guerras en el exterior que permitieran excedente de capitales con los cuales las clases dominantes repartieran migajas que pudieran mantener desorganizado al pueblo trabajador. Ya en la década del 30 se estancaba el agro uruguayo, ya a mediados de los 50 se estancaba y entraba en retroceso el incipiente "desarrollo" industrial que solo había permitido sustituir algunas importaciones. La economía uruguaya entraba en crisis. Había que empezar a ajustarse el cinturón Y ya por esos tiempos aparece la 1ra. Carta de Intención del FMI.

004

8505444

Y a partir de aquellos tiempos el país fue quedando más atado a los mandatos del imperialismo. El Uruguay empezó a cambiar. Los ladrones de guantes blancos empezaron a campear y a chupar como nunca la sangre y el sacrificio de los trabajadores. Porque acá hay que decirlo bien clarito: **no fue concertación el camino que eligieron los de arriba para solucionar la crisis.** La solución que las clases dominantes en alianza con el imperialismo yanqui encontraron fue que todo el peso de la crisis recayera sobre el pueblo trabajador.

¿Y qué otra cosa podíamos esperar de estos Sres.? Si en definitiva la crisis es el producto de la dominación capitalista en nuestro país. El trasfondo de toda esta situación es la existencia de una clase social: la burguesía oligárquica fiel aliada del imperialismo yanqui. 500 familias dueñas del Uruguay todo. Esta clase es la dueña de la tierra, de la banca, de la industria, del comercio exportador, son los dueños de todos los medios de producción. Y entre los intereses nacionales y sus privilegios siempre eligen sus prevendas y su poder. Por eso se han casado detrás de la iglesia con el imperialismo. Así le han abierto las puertas de par en par a la banca internacional. Y más allá de sus alharacas de burgueses presuntamente nacionales siempre terminan aceptando las condiciones que impone el capital internacional. Estos burgueses de uruguayos tienen solo los documentos, no tienen ni patria ni bandera. Su "nacionalidad", su "orientalidad" son las armas que asociados con el imperialismo llenan día a día. Por eso entre el desarrollo económico del Uruguay, que implica romper los lazos con el imperialismo prefieren hambrear y reprimir a los trabajadores para mantener este sistema capitalista dependiente de los monopolios internacionales.

Y por mantener el poder y los privilegios de la clase dominante y seguir sometidos al imperialismo yanqui el Uruguay fue cambiando. Y pasaron del Colegiado como forma de gobierno al Ejecutivo fuerte y desde 1967 en adelante a gobernar con Medidas Prontas de Seguridad, una verdadera dictadura constitucional. Y un 27 de junio de 1973 se lanzaron a la dictadura a secas: la dictadura cívico-militar que se mantuvo en el poder basada en el terrorismo de estado para reprimir y contener las aspiraciones populares.

Así fueron remodelando al Uruguay a todos los niveles. Porque para "solucionar" la crisis, solucionarla para ellos, claro está, empezaron a superexplotar a los trabajadores. Y esto no se podía hacer sin represión. Por eso las formas de dominación se fueron haciendo más autoritarias, más despóticas. Y en esa escalada hambreadora y represiva los militares pasaron a primer plano, a capitanear el régimen a través del "proceso" dictatorial.

LA DICTADURA CIVICO-MILITAR

El 27 de junio de 1973 es el día que los militares conjuntamente con el presidente Bordaberry disuelven el parlamento: la dictadura deja de ser constitucional. Ya en 1972 los militares se habían hecho cargo de la represión. Con la anuencia de la mayoría parlamentaria en ese año le habían declarado la guerra al pueblo. El Uruguay empezó a ser un país pisoteado por un ejército que actuaba como un verdadero ejército de ocupación. Antes de perpetrar el golpe de estado, en medio de la represión contra el pueblo, lanzaron unos comunicados demagógicos (los 4 y 7) con el fin de confundir y desorganizar al pueblo resistente. No lograron confundir al pueblo, pero sí lograron que incluso algunas fuerzas políticas de la denominada izquierda entraran en el juego, e incluso llamaran a apoyar y a festejar la irrupción de los "militares progresistas". "Militares progresistas" que tenían las manos tintas en sangre de obreros y estudiantes, que luego haciéndose cargo de prácticamente toda la escena política cometerían los peores atropellos contra los derechos más elementales del ser humano.

El 27 de junio de 1973 se lanzaron de lleno a la dictadura militar. Pero de entrada se toparon con la resistencia de los trabajadores y el pueblo resistente. Una gloriosa huelga general de resistencia con ocupación de los lugares de trabajo, rodeada del calor y la solidaridad de todo el pueblo.

Y así cuando los políticos parlamentarios hicieron algunos discursos que en aquellos días nadie escuchó y se fueron pacíficamente a sus casas, fueron los trabajadores que sin tantos discursos, ya en la misma madrugada de ese día se lanzaron a la huelga a resistir a los tiranos. La política había dejado de ser una cosa de doctores y entendidos, la política estaba en la calle y se irradiaba desde las fábricas ocupadas por los trabajadores. La huelga general no logró conquistar sus objetivos en esos momentos. Se pagó el precio al desarme ideológico, político y organizativo producido en años de prédica y acción reformista por una corriente que operaba con fuerza mayoritaria a nivel del movimiento popular y que permanen-

Asunto
DEP. I
10/OCT/75
PROCESADO
FE

temente había impulsado una línea basada en llevar todos los enfrentamientos a las vías muertas del parlamentarismo y el electoralismo. Siempre se esperó que del cielo llovieran las condiciones para luchar, que nunca intentaron crear con la pelea de la clase. Siempre intentando poner a los trabajadores de furgón de cola de los burgueses o de los politiqueros de turno. Así al tiempo que libraban sus "grandes batallas parlamentarias" impulsaban una línea de permanente dispersión de la lucha de los trabajadores y el pueblo. Fomentaron un movimiento obrero y popular débil, siempre dependiente de los partidos con representación parlamentaria.

La participación de las bases y la democracia interna en los lugares de trabajo, donde ellos eran más fuertes brillaban por su ausencia. Así fueron desarmando a la clase y al pueblo. Cuando la misma gente peleando rebasó a sus "dirigentes" y se lanzaron a la huelga general de resistencia, ellos trataron de limitarla a un paro de 24 hs. y luego de 48 hs., dedicándose a buscar posibles "soluciones" con el ministro Bolentini, cuando lo que se imponía era profundizar la lucha consecuente y sin vacilaciones contra los tiranos.

Junto a esto operó también en la resolución que tuvo la huelga general, los errores y debilidades de la izquierda combativa y de intención revolucionaria en el seno de la cual se habían cometido errores muy grandes de unilateralidad en cuanto a los métodos de lucha y que venía afrontando una represión sostenida, sistemática y selectiva desde hacía tiempo.

La huelga general no logró s objetivos en cuanto a parar la t ranía, pero sí la marcó a fuego. De ahí en más los tiranos se moverían en el más absoluto aislamiento dentro de fronteras al que se agregaría el aislamiento internacional.

Los militares actuando como un verdadero ejército de ocupación sobre nuestra tierra no se contentaron con ser simples elementos represores del régimen. Se lanzaron como perros de presa a llenarse los bolsillos en cuanto negociado pudieran inventar o participar.

Arremetieron contra el movimiento obrero y popular. Implantaron la "ley" de los cementerios en nuestro país. El crimen, la tortura, el terror desde arriba fue desarrollado como nunca. Impulsaron una nueva institucionalidad, basada en la represión, el terror y el acatamiento a las barbaridades que de arriba impulsaban los mandamás uniformados.

La dictadura al tiempo que un grupo de millonarios y milicos se enriquecían hambreó y sembró la miseria en los hogares populares.

Se jactaban los tiranos que habían terminado con todo tipo de resistencia y posibilidad revolucionaria; "los vencedores" se autollamaban. Pero atrás de esa "paz de los sepulcros" siempre estuvo presente la resistencia de los trabajadores y el pueblo Nunca lograron rodearse de una base de sustentación popular Y durante mucho tiempo la resistencia se expresó en la lucha contra la desinformación, la alcahuetería que impulsaban desde arriba y la solidaridad con los presos, perseguidos y despedidos.

La dictadura era débil y fuerte al mismo tiempo.

Débil porque no contó nunca con apoyo popular, siempre estuvo a contrapelo de las mejores tradiciones orientales y solo supo rodearse de odio y aislamiento popular. Y era fuerte, porque su poder siempre se asentó en la fuerza represiva y las inyecciones de dólares que oportunamente le brindó el imperialismo.

LA "SALIDA POLITICA" DEL "PROCESO"

Luego inventaron un "cronograma". Quisieron que la gente le dijera sí a una "nueva constitución" hecha a semejanza de mentalidad cuartelera de los tiranos. Y nuestro pueblo les dijo NO. No a la prepotencia, un NO grandote a la dictadura. Y luego la cosa empezó a cambiar. La dictadura y las clases dominantes empezaron a buscarle la "salida política" al "proceso". Para ellos se trataba de revivir las viejas ilusiones de la "democracia representativa". Como manera de que lo que nuestro pueblo ganaba, luchando en la calle, se discutiera entre los futuros "Sres. diputados". Era la manera de salir de una dictadura y que ese cambio de situación no le abriese paso al poder del pueblo: el poder popular.

Todo este proceso no fue una partida de ajedrez donde alguien moviera las piezas desde afuera. Fue un proceso de lucha de la gente, los trabajadores, el pueblo irrumpió y luchó de una y mil maneras. De arriba buscaron, tantearon muchos acuerdos entre políticos y militares que permitieran lograr esa "salida política" a la dictadura. Y todo lo que se logró en libertades, en posibilidades de acción para el movimiento popular, se logró a través de la lucha de los trabajadores y el pueblo y no a través de la habilidad de algunos partidos políticos que lo que en realidad hicieron fue pactar su legali-

"Escuito" DEL 10/oct/85 PROCESO FE

006

8505444

dad a costa de no impulsar una arremetida a fondo contra la tiranía de los milicos y patrones que en todos esos años superexplotaron como nunca a los trabajadores.

La búsqueda de una salida para la dictadura que no fuera asumida como una derrota por los militares, un cambio de careta, un rejuvenecimiento que no cuestionara las bases del sistema y que no pusiera en tela de juicio lo que habían ganado los privilegiados en estos dos años era el norte de los políticos profesionales. Están en un constante tire y afloje, desde 1980 y refortalecidos por medio de las internas del 82, trabajaban para el pasaje de la autoridad política a sus manos. Este tironeo nunca pasó de caras enojadas para la T.V., gemidos y súplicas, algún gritito y la pelea ausente.

Dentro de este marco planificado en su mayor parte por la misma dictadura se crean las asociaciones laborales, no solamente con una reglamentación antiobrera sino también con una represión dura, sin las garantías mínimas para la acción sindical. Comenzaron a aparecer las primeras asociaciones laborales, contando con los dedos de la mano, y ASU como en otros años promueve un llamado que impulsa el sindicato de Inlasa a trabajar para un acto del 1o. de mayo. El llamamiento lo firman 40 asociaciones, la mayoría bancarios y ante la sorpresa los milicos dan el permiso, la dictadura había comenzado a cambiar su política. Pero la mayor sorpresa se la llevaron los burgueses, los políticos y los mismos milicos ante miles y miles de trabajadores concentrados el 1ero. Ese día casi nadie escuchó los discursos, ese día todos nos mirábamos, miles y miles de compañeros que querían un cambio, miles que estaban dispuestos a la pelea.

Así vivimos 7 meses hasta el paro general de enero, vertiginosos. 7 meses donde estuvo presente el ayuno de Serpaj por los derechos humanos y las medidas represivas dictadas por el gobierno. Donde ASCEEP pasó de ser la sigla de una pequeña asociación a poder convocar a miles y miles de estudiantes a una marcha. Donde FUCVAM marcó presencia y lucha desde los barrios cooperativos. 7 meses donde tuvimos plenarios de 25 asociaciones para llegar en poco tiempo a más de 100. Donde vimos en semanas cómo grupos de 2 ó 3 compañeros en organismos públicos se iban trasformando en embriones de sindicatos de cientos de compañeros. Paros parciales, cacerolas que tapaban de vida a Montevideo, actos barriales y una marcha de 5.000 compañeros el 9 de noviembre pese y frente a la represión. Se estaba forjando una nueva generación de luchadores. Milicos y burgueses miraban nerviosos, 10 años de cárcel, torturas, asesinatos, desapariciones y exilio no fueron suficiente para extirpar la semilla de la rebeldía.

Los gremios comenzaron a dar la lucha frontal a las patronales, los trabajadores del Jockey Club un 23 de octubre lanzan un conflicto que ocupa los titulares de la prensa. Luego se suceden otros, la Pesca, ILDU ocupa, TEM también.

Y el 18 de enero para por 24 horas el país. Paro lanzado desde el P.I.T., pero que los partidos tradicionales le dan la espalda. No hubo planificación, no se lo enmarcó dentro de una estrategia, fue un acto colectivo de bronca y lucha, y el pueblo uruguayo se sumó todo porque compartió el sentir de la militancia sindical organizada.

Vinieron leyes represivas, ilegalizaciones, y nuevas prohibiciones, que quebraron los trabajadores de ONDA con la huelga de semana de Turismo.

El 82 había dejado un saldo peligroso, no previsto por los politiqueros ni por los milicos. Fue un año de lucha, de participación y protagonismo, donde las bases del movimiento popular desde muy poco o de nada se habían reorganizado. Los compañeros presos, desaparecidos, caídos o en el exilio eran sustituidos en la pelea por nuevas generaciones de peleadores.

El movimiento popular ganaba espacios, era un convidado de piedra que rompía con los planes de traspaso de milicos y burgueses. Ni unos ni otros contaban con el pueblo movilizado y menos que se cuestionaran sus privilegios.

La solución de los de arriba fue la concertación, el pacto entre explotados y explotadores, un paro conmemorando el 27 de junio donde los trabajadores como siempre corrían con todos los riesgos y los políticos hablaban para la TV, comentando el paro...

El Pacto del Club Naval, dio la seguridad del retiro en orden a los milicos, la legalización del F.A. como tapón para los sectores más combativos, y la ilusión de las elecciones como objetivo central.

En el 84 los reformistas tratan de trasladar la lucha en la calle, en las fábricas, en los liceos al comité electoral, la lucha de los derechos humanos se trató de trancar y cuando no se pudo se trató de usar y partidizar.

Los trabajadores de la pesca y el Jockey Club pierden tras largos conflictos, sin apoyo y aisla-

DEP. 15 Asunto 10/oct/85 PROCESADO

dos. Pero la gente no entiende de estrategias sofisticadas, de alianzas tácticas con los patrones, y la concertación se quiebra por la base que nunca la asumió. FUCVAM se sale del libreto, Cinoca ocupa y se les acusa de aventureristas pero ganan el conflicto y 3 meses antes de las elecciones Alpargatas, Fibratex, Salud, Cicssa, y muchos más entran en la pelea frontal contra los supuestos aliados tácticos, sus patrones explotadores.

Mas el movimiento sindical pierde su característica de participación y ya no es el eje de la lucha como en el 83. Su conducción preocupada por lo electoral deja aislados a los gremios en lucha, llama a actos pobres en contenido y gente.

Volvíamos a ver en el seno de las organizaciones obreras el viejo vicio del sectarismo, del copamiento de las estructuras por aparatos políticos para usarlos en beneficio propio y las bases cada vez más lejos de los mecanismos de dirección. Lo que se construyó en un año se deformó en otro, y el movimiento popular quedó de furgón de cola de los partidos electorales.

EL URUGUAY DESPUES DE LA DICTADURA MILITAR

La situación económica es grave y sobre quién recaía la tragedia lo señalábamos antes: los trabajadores, los niños y los jubilados pensionistas.

De a poco el aparato represivo se muestra, aparato que se encuentra totalmente intacto. A veces es el cuco para que nos portemos bien, otras ya ha empezado a llevar compañeros en cana por "molestar el orden" y siempre está ahí, pinchando, observando, afilando garras para cuando sea su momento.

La política de Sanguinetti es clara, económicamente mantiene intactos los sectores privilegiados, beneficia a los de arriba, da garantía al capital financiero, recarga el peso de la deuda y la crisis sobre los trabajadores y trata de disimular con campañas propagandísticas gigantescas de limosna, la miseria y el hambre de miles y miles de uruguayos. Con los milicos mantiene aparente distancia pero a la vez los adula y mima. Mantiene y asciende a torturadores, y mantiene también a los colaboradores civiles de la dictadura, premiándolos si es necesario. De las muertes, desapariciones, torturas como de todas las rapiñas cometidas contra el pueblo por los milicos y sus colaboradores, ni se habla.

Políticamente se habla de parlamento, de entrevistas de cúpulas y cupulitas, de consejos de salarios, todo se habla y también todo se resuelve como quieren los de arriba.

En síntesis el gobierno de Sanguinetti es un recambio para mantener los chupasangre nacionales y extranjeros, que desde las metrópolis digitan el sufrimiento de millones de oprimidos de todo el mundo.

Mas todo este cuento color de rosa se rompe ante las necesidades mínimas de los trabajadores. Y comienzan a sucederse los conflictos, algunos largos como papeleros, judiciales o pescadores, otros violentos como Paycueros y el transporte y los Consejos de Salarios no son frenos suficientes para detener la lucha de los trabajadores. Y en la enseñanza los estudiantes comienzan a moverse, porque en realidad ahí no ha habido cambios de fondo.

En el campo del movimiento popular los partidos de izquierda están en un constante juego de cadenas, no es fácil subordinar a las organizaciones sociales a las necesidades de los grupos políticos porque los intereses de las bases no van en igual sentido que el de las direcciones, y las contradicciones van en aumento inclusive en los mismos partidos de izquierda con sus bases militantes que se radicalizan.

Hasta ahora han logrado que las peleas de los trabajadores se den en forma aislada, sin unificación de las luchas. No se ag[illegible] el programa del pueblo y cuando se agitan algunos aspectos del mismo se carece de un plan de lucha real que unifique la pelea y acumule fuerzas reales para luchar por un programa de soluciones de fondo.

Entre el bla-bla-bla de Sanguinetti y los políticos profesionales, los espejos de colores, el show televisivo, la ausencia de participación y protagonismo popular, las luchas aisladas, la confusión es grande. La necesidad del momento es forjar una herramienta de pelea eficaz, al servicio de los trabajadores e integrada por los sectores combativos y clasistas del movimiento obrero y popular.

POR EL SOCIALISMO Y LA LIBERTAD

Y esto tiene que cambiar. De una vez por todas la justicia y la libertad tienen que reinar en nuestra tierra. Por eso levantamos en alto las banderas del socialismo y la libertad, banderas por las cuales han peleado generaciones de luchadores en nuestra tierra.

Para romper los lazos con el imperialismo, para que la economía no sea una cosa reservada a los capitalistas negreros, la economía de nuestro país tiene que

008

8505444

ser orientada por el conjunto de la sociedad y los productores mismos los que definan las necesidades y los ritmos de la producción.

Y como socialistas también queremos terminar con la propiedad privada de la política, de la cultura y de las formas que se de esa sociedad revolucionaria para defenderse de sus agresores.

Por eso peleamos por el poder popular. Poder popular que no es una consigna hueca. Que se construye desde abajo, que implica pelea y protagonismo de los trabajadores. Para que en la lucha contra la explotación y la opresión del régimen capitalista se vayan afirmando las herramientas embrionarias del futuro poder popular. Del único poder que es garantía de que de una vez por todas en la tierra de Artigas los más infelices sean los más privilegiados.

Los sinvergüenzas de todos los tiempos nos dicen que esto es imposible. Como sus antepasados de otra época le pusieron precio a la cabeza del "bandido anarquista" José Artigas y a su pueblo que reunido y armado peleaba por una patria latinoamericana solidaria, fraterna e igualitaria.

Hay burgueses desplazados, en esa pelea de cuervos que los de arriba mantienen para ver quien se queda con el producto de la explotación y la miseria del pueblo trabajador, también nos dicen que no es posible el socialismo. Que hay que trabajar, agrandar sus capitales para que después, ellos repartan un poco sus futuras ganancias Mientras tanto, son los mismos que más allá de las frases rimbombantes y sus contradicciones que entre burgueses tienen siempre se juntan cuando esta en juego la estabilidad del sistema capitalista

Otros, que no son de los de arriba. Que son parte del campo del pueblo también por la vía de los hechos le hacen el juego a los intereses de los de arriba. Es la misma política de no cambiar en las fuerzas mismas de la clase obrera y el movimiento popular. Siempre nos han dicho que no hay condiciones para luchar. La consecuencia de esa política es siempre poner de furgón de cola a la clase obrera de los intereses de los de arriba. Antes nos decían que había que ir trás el carro de los burgueses "progresistas", "avanzados" o presuntamente "nacionales". Cuando se implantó la dictadura a secas y los militares pasaron al primer plano del sistema, buscaron desesperadamente al "salvador" uniformado que les sacara las castañas del fuego. Y hoy, siempre consecuentemente reformistas, siguen impulsando una política de desarme ideológico, político y organizativo de la clase obrera.

Y también hay otros que durante algún tiempo pelearon por la revolución en nuestro país. que las batallas perdidas en la lucha de nuestro pueblo, le hicieron perder las confianzas en las posibilidades de pelea, participación y victoria de nuestra clase obrera y el pueblo que ha resistido a los tiranos. Son las haces del tacticismo y el oportunismo político.

A PELEAR TODOS JUNTOS POR UN URUGUAY NUEVO

A lo largo y ancho del Uruguay hay compañeros que pelean contra la explotación, contra la opresión.

A todos ellos, no importa bajo que encuadre político e ideológico lo hacen, les tendemos nuestra mano solidaria y combativa para pelear juntos por un nuevo Uruguay.

A los sectores combativos del movimiento obrero y popular, a la tendencia combativa que aportó con su lucha páginas imborrables de heroismo y consecuencia proletaria, llamamos a fortalecer a todos los niveles. Para que los sindicatos y demás organismos de pelea de todo nuestro pueblo sean herramientas de lucha y protagonismo de los de abajo.

ACCION DIRECTA PARA FORJAR UN PUEBLO FUERTE

Ya en el siglo pasado hubo trabajadores que buscaron las formas de luchar contra los explotadores y empezaron a formar los primeros sindicatos clasistas y demás herramientas de lucha de la clase obrera. Fueron perseguidos y a través de la acción directa se siguió avanzando. Así se peleó por las 8 horas y se lograron las demás conquistas sociales. Así se dieron batallas grandiosas por una Universidad popular y autónoma. Como así tampoco pudieron nunca imponer los milicos el servicio militar obligatorio. Por la acción directa, peleando siempre, se fue avanzando en conquistas y organización de nuestra clase trabajadora.

Hoy que la acción terrorista desatada por la tiranía que imperaba en nuestra tierra ha barrido con muchos de las conquistas sociales de la clase trabajadora, de vuelta han de ser conquistadas y profundizadas. Contra patrones, gobierno y milicos. por la acción directa. Sin entrar en esos corrales de rama desmovilizadoras que nos convocan a un pacto social. a como comun-

"Abanto" DEP. I 10/oct/85 PROCESADO

8505444

"Asunto"
DEP. 11
10/oct/25
PROCESADO

mente se denomina: "Concertación social". Acción directa obrera y popular para forjar en la pelea una clase trabajadora y un pueblo fuerte que no puedan pisotear los tiranos que están agazapados al igual que una fiera herida para descargar todo su odio represivo para mantener un Uruguay de explotados y explotadores.

Resulta imprescindible profundizar todas las herramientas de lucha de nuestra gente, avanzar en la coordinación de todos los instrumentos de pelea y participación de nuestro pueblo, para que el poder popular deje de ser tinta escrita o frase pronunciada en un discurso o entre mate y mate y pase a ser una realidad que día a día, en la pelea se va ensanchando. Así la gente peleando, participando, a través de la acción directa se va forjando el poder popular.

A FORJAR EN LA PELEA UN GRAN BLOQUE POPULAR DE LA RESISTENCIA

Este Bloque Popular de la Resistencia es una herramienta de pelea contra la injusticia, contra la opresión; es para pelear contra este "orden" donde unos son menos y otros son más; es para pelear por un Uruguay nuevo socialista y libre, sin explotadores ni explotados. Por eso es un Bloque:

—**Anticapitalista.** Contra este sistema social imperante, basado en la explotación del hombre por el hombre.

— **Anti-imperialista.** Para lograr la verdadera independencia. Para romper todo lazo de opresión y dependencia con el imperialismo y el capital multinacional

Por el socialismo y la libertad. El socialismo es la sociedad de los trabajadores. Donde los que producen dejan de ser explotados. Y como queremos terminar con la dominación luchamos por el verdadero socialismo ya que no puede haber socialismo sin libertad, ni libertad sin socialismo. Y para todo esto necesitamos también pelear, desde ya, por un hombre nuevo. Porque una revolución es verdadera cuando su sujeto fundamental es el hombre que avanza en sus valores humanos.

—**Por el internacionalismo revolucionario.** Hoy peleamos en nuestra patria chica contra chupasangres nacionales e internacionales. Peleamos sabiendo que somos parte de los millones de hombres que en América Latina y en el mundo entero dan la misma pelea por un mundo nuevo fraterno y solidario. Por eso comprometemos nuestra solidaridad activa y militante con la Nicaragua libre y en lucha y todos los explotados de la América Latina; peleando por una América Latina libre, fraterna, solidaria e independiente de cualquier bastón de mando.

— **Por el Poder Popular.** En la lucha por el verdadero socialismo levantamos en alto las banderas del Poder Popular. Para que el poder no sea patrimonio de una casta o partido sino patrimonio del conjunto del pueblo trabajador.

— **Por el protagonismo obrero y popular.** Muchos hablan hoy del poder popular, pero este no será tal mientras se intente poner de furgón de cola a los trabajadores de los burgueses o sectores particulares del régimen. Por eso la independencia de clase de los trabajadores de patrones, gobierno y políticos es fundamental. Independencia de clase para forjar una alternativa de clase. Protagonismo obrero y popular a todos los niveles del movimiento popular. Protagonismo en la lucha y en las decisiones, para que los que protagonizan la pelea sean también los que decidan. Para que nadie, ningún "salvador iluminado", que vista de civil o de uniforme, que se llame de derecha o de izquierda, pueda estafar la lucha de la clase obrera.

— **De acción directa obrera y popular.** Sin poder popular siempre van a estafar a los trabajadores, siempre nos van a mantener sometidos. Por eso hay que forjar una clase trabajadora y un pueblo fuerte. Para esa acción directa obrera y popular sin someternos a los mandatos de los llamados "representantes del pueblo" que ganan 10 veces más de lo que ganamos los trabajadores. Acción directa de los protagonistas de la pelea para avanzar en conciencia, para avanzar hacia el poder popular.

— **Unitario.** Por la unidad de los trabajadores y el pueblo en lucha contra sus opresores Unidad en la pelea y para pelear mejor. Unidad de los sectores combativos y clasistas del movimiento obrero y popular.

— **Combativo, resistente, no reformista.** Peleamos por la revolución socialista y libre. Por eso no nos conforman los cantos de sirena reformistas que tratan de emparchar un sistema social intrínsecamente injusto: el capitalista. Reivindicamos la pelea, porque a los trabajadores nunca nadie les ha regalado nada. Siempre se ha avanzado peleando, y peleando siempre es que vamos a avanzar; por eso el Bloque es para pelear, es combativo y no para andar mendigando migajas a las clases do-

010
8505444

minantes. Y estamos resistiendo, acumulando fuerzas en la pelea, para fortalecer al conjunto de la clase obrera y el pueblo para avanzar, hacia el socialismo y la libertad. Resistir ahora acumulando fuerzas, en una perspectiva de victoria obrera y popular

HAY QUE ORGANIZARSE DESDE ABAJO

Para combatir la dispersión [illegible]bativa y revolucionaria. Para que cantemos con un instrumento efectivo de pelea, a forjar, peleando, desde abajo, una gran Bloque Popular de Resistencia Por eso llamamos a coordinar la actividad del conjunto de los compañeros, organizados en agrupaciones militantes:

- Desde las fábricas y talleres, en las oficinas, en todos los centros de trabajo de nuestra gente. Por que cuando los tiranos se lanzaron a la dictadura sin ropajes legales, un 27 de junio de 1973, fue desde la clase que se inició la resistencia. En aquellos momentos una heroica huelga general de resistencia con ocupación de los lugares de trabajo le salió al cruce a la tiranía. Y siempre, por más [illegible]ción y terrorismo de estado desatado contra el pueblo oriental por los "salvadores" uniformados, fue en la clase donde se mantuvo encendida la llama de la resistencia. Ha sido el sector más golpeado por la dictadura en todos los órdenes Como a ningún otro sector social los tiranos y las patronales colaboracionistas le robaron a mano armada su nivel de vida y su libertad Y porque es la clase social que con sus manos su fuerza de trabajo es la que produce toda la riqueza existente en el Uruguay Es también la clase que al romper con las cadenas que la oprimen inaugura un mundo nuevo sin explotadores ni explotados. Por eso decimos, afirmamos el protagonismo obrero y popular y la hegemonía obrera en el proceso revolucionario hacia el socialismo y la libertad.

– Desde los barrios donde habita la gente que vive de su trabajo y los miles y miles de trabajadores sin trabajo. Los barrios populares han sido golpeados de una y mil maneras por la dictadura de los milicos y patrones. Esos barrios sin agua sin luz, sin transporte, llenos de ranchitos de lata. . . cuando en las zonas bacanas cunde el despilfarro, esos edificios despampanantes y vacíos, esos autos millonarios y para los millonarios . . . Por eso y porque también en los barrios se atrincheró la resistencia a la tiranía Desde las redes de agitación y propaganda, de apoyo a los perseguidos en los tiempos más duros de la dictadura, hasta las caceroleadas, las nuevas formas de resistencia de masas a la dictadura. Por eso los barrios populares son centros de resistencia, contra la miseria, contra la explotación. A fortalecer las Ollas Populares contra el hambre que nos imponen desde arriba, a fortalecer las cooperativas de vivienda y todas las formas que se de la gente por conquistar una vivienda digna; a fortalecer la lucha por la salud y la cultura popular; y para que los trabajadores en lucha encuentren la solidaridad activa de los barrios populares.

Desde las ciudades y pueblos del interior La dictadura golpeó con mayor salvajismo a la gente que resistía en el interior del país

También en el interior del país los que trabajan son los que producen todas las riquezas. Es el mismo Uruguay con un arriba y un abajo.

– Desde los centros de estudio. Los tiranos quisieron hacer una generación de servirles. No lo lograron. A pesar de toda la represión, de años, sobre los estudiantes, sigue la semilla de la rebeldía en la juventud.

A PELEAR AQUI Y AHORA

– Contra los pulpos de la banca y la finanza internacional.

– Contra los capitalistas negreros y chupasangres.

– Contra la represión; por el desmantelamiento del aparato represivo.

– Por la aparición con vida de los compañeros detenidos desaparecidos y el juicio y castigo popular a los responsables.

– Por el juicio y castigo popular a los responsables de los crímenes, atropello y robos contra el pueblo perpetrados en tiempos de dictadura.

– Por el No pago de la deuda externa y el esclarecimiento sobre el origen de la misma.

– Contra la miseria y el hambre.

– Por un salario que no sea de hambre y condiciones humanas de trabajo.

– Contra la desocupación.

– Por la tierra para el que la trabaja.

– Por que la gente que ha trabajado toda su vida no sea condenada a una muerte en vida en su vejez.

– Por que los gurises sean los únicos privilegiados.

- Por una vivienda digna para todos.

011 DEP. 10/oct/85 PROCESADO FE 8505444

– Por la salud para todos.
– Por una enseñanza para todos y al servicio de todos.
– Por la unidad de la lucha de los trabajadores y del conjunto de los sectores populares
– Contra la estafa y el engaño de nuestro pueblo; por la participación y el protagonismo en la lucha y en las decisiones a todos los niveles del movimiento obrero y popular.

POR EL PODER POPULAR

"Asunto"

DEP. I
10/oct/85
PROCESADO
FC

012/12
8505444

SECRETO 1/2

Ministro de Justicia

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 OCT. 1985
Pasa a Biblioteca (Asuntos)
No. de Orden 8505445

Montevideo,30 de abril de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,
GENERAL DON IVAN PAULOS.-

P R E S E N T E

De acuerdo a informaciones secretas que me suministrara el Señor Ministro de Justicia de la República Argentina, Doctor Alberto Rodríguez Varela, y que brevemente tuve ocasión de exponerle, cuento con referirle lo que de inmediato expresaré: Los Servicios de Inteligencia de La República Argentina, han detectado la existencia de los llamados T.E.I. (sigla correspondiente a Tropas de Ejército de Infantería) grupos terroristas latinoamericanos, entrenados presuntivamente en Irak, y apoyados logística y materialmente por la OLP., quienes aparentemente tienen proyectada una ola de depredación en Países del Cono Sur de América, que -- erradicaron el marxismo: sería para el grupo terrorista un "problema de prestigio internacional", "el rescate" de países como la Argentina, Uruguay y Chile, que estuvieron al borde del abismo, y en los que, en una - primera instancia cuando menos el terrorismo fué derrotado.-

Se atribuye así a los T.E.I., el atentado contra el Sub Secretario Argentino de Economía, Doctor Klein y el asesinato del industrial Soldatti.-

Los Servicios de Inteligencia argentinos, han detenido unas decenas de estos terroristas y se sabe que también es cuestión de "prestigio" dar muerte al Ministro de Economía, Doctor Martínez de Hoz, en cualquier lugar donde se le encuentre.-

Habida cuenta de la complacencia con la que se desarrollan particularmente en Francia, donde está instalada la Junta coordinadora Interamericana del terrorismo, y dada la sugestiva aparición de un brote terrorista en Chile, no sería de descartar eventualidades a tener en cuenta, incluso en nuestro País, donde vengar la derrota sufrida sería también --

SECRETO

Ministro de Justicia

//.

"cuestión de prestigio".-

La reconocida versación del Señor Director en toda esta materia, suplirá sin duda con mayor capacidad y acierto cualquier juicio que aquí se pueda emitir.-

La nota tiene simplemente un carácter informativo dada la confidencia que me formulara mi colega argentino.-

Sin otro particular, saludo a usted, con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

8505445

002/2

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 02 MAYO 1980
Fecha de Salida
Pase a Sr. 1º S/DIRECTOR
Nº de Identificación 8957

"Acusado"
10/OCT/85

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA - Depto.3

1/3

MEMORANDUM Nro.4608/982/MS/slv.-

Ref.: Solicitud Nro.0206 - SID,Dpto.III (P.O.E.).-

Destino: SID - Departamento III (P.O.E.)

1.- REFERENTE A: GARCIA VILLAR: Emilio B.-
REGISTRAMOS: GARCIA: Emilio.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
OCUPACION: Empleado zapatería.-
DOMICILIO: Gral. Flores 2833, apto.8 (1963).-
DATOS PERSONALES: Oriental, de 29 años en 1963.-
ANOTACIONES: Afiliado Nro.20266 al Partido Comunista desde el 30.9.63, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8.5.74.-

==========

B.- REGISTRAMOS: GARCIA: Emilio.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: Depto.Soriano (1971).-
OCUPACION: No registramos.-
DATOS PERSONALES: No registramos.-
ANOTACIONES: Suplente a la Junta Departamental por el Depto.Soriano, lista 1813 del Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971.-

==========

2.- REFERENTE A: PEREZ MORONIO: Guillermo.-
REGISTRAMOS: PEREZ: Guillermo.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
OCUPACION: No registramos.-
DOMICILIO: Apartado 2317, Santo Domingo, Repca.Dominicana. (1976).-
DATOS PERSONALES: No registramos.-
ANOTACIONES: Según carta 21 de la Embajada de los EEUU. en Buenos Aires, se establece que el titular participó en la Conferencia del Comité Preparatorio Internacional para el 11o.festejo Mundial de la Juventud y Estudiantes, La Habana, Cuba, del 11 al 15 de marzo de 1976.-

==========

3.- REFERENTE A: PEREIRA de DI; Blanca.-
REGISTRAMOS: PEREIRA: Blanca.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: No registramos.-
OCUPACION: No registramos.-
DATOS PERSONALES: No registramos.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 OCT. 1985
Pasa a Biofísico
No. de Orden 8505446

001/3

ANOTACIONES: "EL POPULAR", 8.3.964. Le efectúa un reportaje sobre el Encuentro Nacional de Mujeres. Delegada del Comité Central Femenino del FIDEL en el Encuentro de las Mujeres del FIDEL del Nordeste del país, que se lleva a cabo los días 22 y 23 de agosto de 1964 en Minas. Presentó a Carlos Humberto Benino Dipico para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8.5.74. Presentó para las afiliaciones al P.C. a Angélica Fernández, a Carlos Gualberto Alarcón López y a José Pedro Avila, entre otros, según material incautado por UCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

==========

3.- REGISTRAMOS: PEREIRA: Blanca.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
OCUPACION: No registramos.-
DOMICILIO: No registramos.-
DATOS PERSONALES: No registramos.-
ANOTACIONES: Candidata a la Junta Departamental de Montevideo, lista 2001 (PDC, Frente Amplio), en las elecciones nacionales de 1971.-

==========

4.- REFERENTE A: DIBARTOLOMEO CARBAJAL: Andrés Esteban.-
REGISTRAMOS: DI BARTOLOMEO CARBAJAL: Andrés.- 50 080 50 081
DOCUMENTOS: CI. 1.118.138.-
DOMICILIO: Juan Paullier 2228 apto.10, en 1975.-
OCUPACION: Empleado de Subsistencias.-
DATOS PERSONALES: Oriental, casado, de 35 años en 1975.-
ANOTACIONES: "EL POPULAR", 4.7.972, pág.5.- Integrante de la lista Nro.2 de la Asociación de Funcionarios de Subsistencias, que resultó triunfante en las elecciones para crear la nueva Comisión Directiva. Dicha lista en su programa dice que la " única salida a los problemas que soporta el país es el programa de soluciones de la CNT. El 6.6.75 es indagado junto a José Luis Kahrs por personal del D-2 de la DNII, en relación con la publicación periodística denominada: "AFS, ex órgano de la Asoc. de Func. de Subsistencias, expresando que se edita desde 1969, en 1969 se convino con Alvides Aguilar Rodríguez, el que editaría el diario con material aportado por la AFS, en 1973 se rompió el compromiso pero Aguilar Rodríguez siguió editando el diario como ex órgano de la AFS.-

==========

5.- REFERENTE A: FAGET MONTERO: Jorge Eduardo.-
REGISTRAMOS: FAGET MONTERO: Jorge Eduardo.-
DOCUMENTOS: CC. AKA 6351.-
DOMICILIO: Pza. Cagancha 1327.-
OCUPACION: No registramos.-

8505446

DATOS PERSONALES: No registramos.-
ANOTACIONES: 29.9.976.- Delegado de Mesa del Unión Popular Frente del Pueblo - Patria Grande, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 2171 (Agraciada 3634), listas 4190, 4191, 988, 9988, 700.-

==========

6.- REFERENTE A: ALLENDE PETTIS: Freddy Osvaldo.-
REGISTRAMOS: ALLENDE PETTIS: Freddy Osvaldo.-
DOCUMENTOS: CC. BEA 6160.-
DOMICILIO: Agraciada 2068, apto.1.-
OCUPACION: Empl.Bco.Hipotecario.-
DATOS PERSONALES: Oriental, de 25 años en 1969.-
ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista desde el 30.11.969, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8.5.74. Delegado de Mesa del GIDEL en las elecciones nacionales de 1971, circuito 728 (Rivera 3245), listas 1001, 2001.- Se establece que fué presentado por Abraham Glik para su afiliación al P.C., militando en la Agrupación "Bco.Hipotecario, Secc. Bancario", según material incautado por OCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

==========

NOTA: 1) Se deja constancia de que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas solicitadas.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

==========

Montevideo, 29 de octubre de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS
CONSULTOR

DPTO. I PROCESOS

CERTIFICA
QUE LA ANOTACION ES ABSOLUTAMENTE
AUTENTICA Y ES DE USO EXCLUSIVO DE LA
DARSE VISTA A LA PARTE SOLICITANTE Y NO PUEDE
A LA PARTE INTERESADA.

003/3

8505446

1/5

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

ARCHIVO

Montevideo, diciembre 21 de 1982.-JAVF-

DE MONTEVIDEO - VICEPRESIDENCIA - INFORMACION E INTELIGENCIA
DPTO. 2

NOTIFICACION

Madre Superiora Ana María BRETOS CEBERIO.-
Presidenta del "Colegio Clara Jackson de Heber".-
Domicilio: Luis Alberto de Herrera Nro. 4102.-Tel.29.36.4

Por la presente me notifico, que en razón de que el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ/URUGUAY), no está reconocido legalmente a funcionar publicamente, y al no solicitar los permisos correspondiente para llevar a cabo los actos a realizarse en el día de la fecha en el salón de actos del Colegio (conferencia de prensa y disertación del señor Adolfo PEREZ ESQUIVEL), los mismos no están autorizados a llevarse a cabo.-

Saluda a usted atentamente
El Encargado del Departamento Nro. 2.-
SUB COMISARIO
JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS

NOTIFICADA: Ana María Bretos

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 OCT. 1985
Pasa a: Geográfico
No. de Orden 8505447

001/5

ACUSO
20/100/85
(AE)

19/11/85
AE

:TA:JAVF. En la ciudad de Montevideo, a los veinte días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Sub Comisario de Servicio del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece el señor Jorge Eduardo PAGET MONTERO oriental, nacido en Montevideo el 29 de Mayo de 1940, titular de la Cédula de Identidad Nro. 875.536, Reg.Fotográfico Serie B Nro. 602.209, de profesión Sacerdote, domiciliado en la calle Vera Nro. 2594, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

56737

MONTEVIDEO - DPTO. 2 - INFORMACION E INTELIGENCIA

PREGUNTADO: (1) Si usted es integrante del Servicio Paz y Justicia, en calidad de que.-

CONTESTA: Si señor, integro el Servicio Paz y Justicia como miembro y desde el mes de junio de 1981. El Servicio está formado por 13 o 14 miembros que se distribuyen distintas tareas como problemas de vivienda, asesoramientos legales en la disciplina de empleos, vivienda e información en distintos aspectos, políticos, social, económicos. El Servicio como tal funciona podría decirse como un colegiado y tiene un Coordinador General que es el Padre Luis PEREZ AGUIRRE.-.-.-.-

PREGUNTADO: (2) Que empleo le dan a la información que recogen.-.-.-

CONTESTA: La misma es para uso interno del Servicio y eventualmente cuando se nos piden del exterior se la enviamos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (3) Cuando usted dice que envían información al exterior a que país y que organización la envían.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En general la enviamos a organizaciones similares a nuestro Servicio, a diversos organismos de defensa de los derechos humanos, a las Conferencias Episcopales de América Latina, Europa y Estados Unidos de Norte América, a organizaciones Ecumenicas como por ejemplo a la Acción Ecuménica Sueca y a la Iglesia reformada de Holanda.-.-.-.-

PREGUNTADO: (4) Como recogen la información que luego envían al exterior.-

CONTESTA: Las fuentes de información que manejamos son la prensa escrita en general como así también libros publicados en Uruguay, también mantenemos relaciones con el CLAE (Centro Latinoamericano de Economía Humana). .-

PREGUNTADO: (5) Si el Servicio Paz y Justicia ha invitado al señor Adolfo PEREZ ESQUIVEL a visitar a nuestro país. En caso afirmativo detalle en forma pormenorizada la actividad a desarrollar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor, el Servicio Paz y Justicia-Uruguay lo ha invitado a visitar nuestro país. La invitación la fue hecha en forma telefónica al Servicio Paz y Justicia-Argentina, y luego fue formalizada la invitación por carta. Nosotros calculamos que llegará a nuestro país en el día de mañana en el primer vuelo del puente aéreo. Luego que arribe al país mantendrá una reunión con el Servicio Paz y Justicia Uruguay en la sede del mismo en la Avda.Gral.Flores 4050, posteriormente almorzará en el local del sindicato de FUNSA sito en 8 de Octubre Nro. 4509. En horas de la tarde a la hora 18.00' ofrecerá una conferencia de prensa en el Colegio Clara Jackson de Heber e inme

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

JOSE A. VALENSSIA FERNANDEZ
SUB.COMISARIO

19/11/85 OE

8505447

diatamente después a las 19.00 ofrecerá en el mismo lugar una diserta ción cuyo tema es "El derecho de los pueblos" acto seguido hará entre ga de premios.-

PREGUNTADO: (6) Cue premios entregará, por quien fueron otorgados, en base a que y a quienes son otorgados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Los premios son objetos de artes, son dos tapices, un mate labrado y una caja pintada. Estos premios fueron otorgados por el Ser vicio Paz y Justicia Uruguay, los mismos son entregado en base a los méritos que los miembros de Paz y Justicia Uruguay cree que son merecedores por las actividades desarrolladas durante más de un año. Los premiados son, el Pastor Earl SMITH perteneciente a una Iglesia Metodista de la Villa del Cerro quien fue el fundador del Servicio INFOR (Fraternidad Internacional para la reconciliación) de los Estados Unidos de Norte América, esta institución promovía la defensa de los derechos humanos y sirvió de inspiración para la fundación del SER-PAJ Uruguay. El segundo premio fue otorgado al "Centro San Vicente" el cual está ubicado en Aparicio Saravia y Timbúes cuyo mérito fue organizarse para lograr su vivienda propia cuyo hecho más destacable es que se encuentra en pleno cantegril. El 3er. premio a la Comisión del Barrio 19 de Abril ubicado en La Teja o Nuevo París los que también se organizaron para loggar la vivienda propia y el 4to. premio a las madres de uruguayos desaparecidos en Argentina y el mérito fue perseverar en la lucha por la búsqueda de sus hijos desaparecidos.-.-.

PREGUNTADO: (7) De acuerdo al programa quien convoca a la conferencia de prensa, detalles de la misma.-.

CONTESTA: La conferencia de prensa fue convocada por el Servicio Paz y Justicia Uruguay y la misma fue realizada por carta a todos los me dios de prensa, oral, escrito y televisivo, sin excepciones. Dicha invitación fue cursada hace aproximadamente 15 días por el servicio de Correos.-

PREGUNTADO: (8) Si el Servicio Paz y Justicia Uruguay, posee estatutos y Personería Jurídica.-

CONTESTA: Eel SER-PAJ Uruguay desde mediados de este año posee estatu tos provisorios, el cual fue propuesto por el Servicio Paz y Justicia de América Latina con sede en Buenos Aires. Dichos estatutos no fueron puestos a consideración de ninguna autoridad de Gobierno y de la Iglesia. No posee Personería Jurídica.-

PREGUNTADO: (9) Como está establecido el funcionamiento legal del SER-PAJ-Uruguay, o funciona de hecho.-

CONTESTA: El mismo funciona de hecho.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (10) Por que no han realizado o por que entiende usted de que no necesita autorizacion legal para funcionar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No le puedo precisar pero se que han efectuado diversas consultas a diversos profesionales, abogados, sobre el tema los cuales di jeron que no era necesario un reconocimiento legal. Al respecto quien puede aportar detalles de ello es el padre Luis PEREZ AGUIRRE.-.-.-.-.

19/11/83
ME

8505447

PREGUNTADO: (11) Si han solicitado autorización legal para el establecimiento del Servicio Paz y Justicia en Uruguay.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO: (12) Si el Servicio Paz y Justicia Uruguay no está establecida legalmente, en que se basa para realizar este tipo de actividad pública.-.-.-.-

CONTESTA: No soy ni perito ni especialista en cuestiones de derecho, el Servicio Paz y Justicia se basa para actuar en la buena voluntad de sus integrantes para responder en la medida de lo posible a las necesidades de la gente.-.-.-.-

PREGUNTADO: (13) Concretamente especifique a que llama usted las necesidades de la gente.-

CONTESTA: Me remito a la contestación de la pregunta Nro. 1 cuando detallo las tareas que desarrolla el Servicio.-

PREGUNTADO: (14) Si solicitaron autorización a la autoridad competente para realizar la Conferencia de Prensa antes dicha.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO: (15) Por que razón no solicitaron la autorizacion correspondiente-

CONTESTA: No lo hicimos porque no solemos hacerlo para esas cosas.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (16) Detalle el por qué de la visita del señor Adolfo PEREZ ESQUIVEL, al almuerzo a desarrollar en el local del sindicato de FUNSA.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo que puedo decirle al respecto que durante una reunión ordinaria de los días lunes del SER PAJ, se conversó acerca de la posibilidad de que el profesor PEREZ ESQUIVEL participara en un almuerzo en el local de FUNSA, quedando a espera de la respuesta de la Comisión Provisoria, la respuesta de la misma fue favorable.-

PREGUNTADO: (17) Que tipo de ayuda aportó el SER PAJ Uruguay al sindicato de los obreros de FUNSA.-

CONTESTA: A pedido del sindicato de los obreros de FUNSA el SER PAJ propuso una asistencia técnica realizada a través de asistentes sociales y eventualmente si fuera necesario y posible un apoyo económico.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (18) En que consiste esa asistencia técnica.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No siendo especialista en temas de asistencia social digo que, la asistencia técnica consiste en la evaluación de los casos, de las personas, de la familia que concurren a la "olla".-

PREGUNTADO: (19) Cual fue la evaluación realizada por SER PAJ Uruguay sobre el caso concreto de los obreros de FUNSA.-

CONTESTA: Dentro del marco de la evaluación permanente que hacemos de la situación social entendimos que la situación de los obreros de FUNSA en aquél momento era grave en razón de que habían mas de mil obreros en Seguro de Paro, lo que representaba a mil familias, impresión esta que fue compartida por la Comisión provisoria de tal sindicato.-

PREGUNTADO: (20) Si usted no cree que este tipo de actividad a desarrollar tiene un claro sentido sindical y no religioso que sería lo que propende el SER-PAJ-.-

CONTESTA: Las intenciones del SER PAJ no son exclusivamente religiosas, sino su intención es defender todos y cada uno de los derechos humanos, por lo tanto abarca también la dimensión sindical que además de ser un derecho consagrado po

 19/11/85 8505447
ME

la Carta de las Naciones Unidas, está también consagrado por la Constitución uruguaya.-

PREGUNTADO: (21) En la respuesta Nro. 5 cuando hace referencia al tema "El derecho de los Pueblos" sobre el cual disertará el señor Adolfo PEREZ ESQUIVEL, que abarca el mismo.-

CONTESTA: El tema "El derecho de los Pueblos" trataría de enfatizar que el sujeto de derechos no son solo los hombres tomados individualmente sino los pueblos y este incluye todos los derechos de todos los hombres.-

PREGUNTADO: (22) Si tiene algo más que agregar.-

CONTESTA: Con referencia a la respuesta de la Pregunta Nro. 6 donde se habla de los motivos por los cuales se entregan los premios; deseo agregar, que una motivación más explicita será hecha en el acto público de la conferencia de prensa a llevarse a cabo en el Colegio Clara Jackson de Heber por parte del SER PAZ y cuando se otorguen los premios. Con respecto a la respuesta de la pregunta Nro. 4 donde se dice que mantenemos relaciones con el CLAEH hay que especificar que las relaciones no son institucionales, son relaciones personales.-

Para constancia de sus dichos leída que fue por si mismo la presente se ratifica de su contenido y en fé de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tener en lugar y fecha arriba indicados.-

JORGE EDUARDO FAGET MONTERO
DEPONENTE

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

JOSE A. MAMAGGIA FERNANDEZ
SUB. COMISARIO

En este mismo acto y al no estar reconocida legalmente el Servicio Paz y Justicia Uruguay para funcionar publicamente, y al no haber solicitado el permiso correspondiente para la actividad a desarrollar respecto a la conferencia de prensa y los actos a realizar en el Colegio Clara Jackson de Heber, me notifico en representacion del SER PAJ Uruguay que los mismos no podrán llevarse a cabo.-

NOTIFICADO:

JORGE EDUARDO FAGET MONTERO.-

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

005/5

8505447

BIBLIOTECA: I
FOLIO: 1/E

SECRETO

III

1/2

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA-SECCION
"ANALISIS DE INFORMACION"

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - ANALISIS DE INFORMACION

MEMORANDUM SECRETO No. 112/83.-

Montevideo, 23 de agosto de 1983.

REF.: Se informa sobre actividades de Partidos Políticos y SERPAJ.
-Ampliación Mem.Sec.104 y 110/83.

TEXTO:

Se mantiene sin novedad el ayuno que realizan en la sede del SERPAJ los sacerdotes Luis PEREZ AGUIRRE, Jorge Luis OSORIO y el Pastor Ademar OLIVERA. "Ayuno" éste preparatorio de la jornada denominada "DIA DE LA REFLEXION NACIONAL", a llevarse a cabo el próximo 25 de agosto.

-IGLESIAS. A las Parroquias ya informadas debe agregarse la SAN JOSE (Conventuales) sita en Canelones 1164 que realizarán "ayuno" entre las 17:00 y 19:00 horas.

Se estima que en el día de mañana se sumarán otras Parroquias, especialmente aquellas cuyos sacerdotes están vinculados al SERPAJ.

-PARTIDOS POLITICOS:

No se han producido variantes a lo ya informado.

Corresponde destacar que se ha realizado volanteada invitando a participar en la jornada del 25 firmada por"los Partidos Políticos Uruguayos" que señalan:"CIUDADANOS POR LIBERTAD Y DEMOCRACIA.Como respuesta pacífica la consigna para el 25 de Agosto es: 1) Permanezca en su casa de 18:00 a / 20:00.2) Apague las luces de 20:00 a 20:15.

Esta medida difiere con la promocionada por SERPAJ y otros sectores. Pero es similar a lo indicado en Porto Alegre y que fuera publicado en Jornal Do Brasil, por el dirigente del P.Nacional Alembert Vaz.

-POSIBLE CONCENTRACION Y MANIFESTACION:

En forma insistente ha circulado durante el día de hoy la información que indica que sectores estudiantiles vinculados a ASCEEP invitan para una concentración en la Av.18 de Julio con posterior manifestación, luego de la hora 20:15. Deberá aguardarse hasta el día de mañana a los efectos de confirmar la veracidad de la información.

Por su parte el Partido Socialista Revolucionario (organización de extrema izquierda), con ínfimo caudal de adherentes realizó en el día de / ayer una volanteada invitando a participar de una manifestación por la Av. 18 de Julio a partir de la hora 22:00.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
Fecha de Entrada 07 OCT. 1985
Pase a Biográfico
No. de Orden 8505448

SECRETO

-MOVIMIENTO SINDICAL

Por el momento no han tomado resolución.Se estima que dejarán a criterio de sus integrantes para adoptar cualquier tipo de posición.

El PIT entiende que tomar una resolución, necesariamente apoyando la medida, le crearía inconvenientes de funcionamiento.

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Jefe de Policía
Copia No.1:Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.2:Archivo "Análisis de Información".

I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/8/83
PASA A: III
R. SALIDA: 3256

002/2 8505448

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-8-83
Fecha de Salida
Pasa a Jefe del Dpto
No. de Orden 1321

Archivo
18/Oct/85

MILITARES URUGUAYOS

PIDEN CAPTURA EN ARGENTINA

Alberto Silva

Jorge Baños, abogado del CELS por primera vez da a conocimiento público una importantísima y reciente resolución de la justicia argentina relacionada con Automotores Orletti. También explica el vínculo de su viaje a Europa con esta causa.

Automotores Orletti

La causa Automotores Orletti, que entró en primer término al Juzgado de Primera Instancia de Instrucción No. 22, Secretaría 148, el 22 de febrero de 1984 bajo el No. 4379, ha adquirido una trascendencia inusitada al disponer la Cámara Federal, del Juzgado en lo Criminal de Capital Federal No. 3, a cargo del Juez Néstor Blondy; la orden inmediata de captura e incomunicación de una importante lista de militares uruguayos.

Recordemos que en esta causa se entabló una cuestión de competencias. La Cámara Nacional de Apelaciones de la República Argentina dispuso que el Juzgado Federal No. 3 tenía competencia en el mismo y, en ese fallo, resolvió la exclusividad de la competencia civil. Otros casos, presentados en otros juzgados, como por ejemplo el de Gerardo Gatti, el de la niña Carla Rutilo y el de otros ciudadanos argentinos, hace un mes, por resolución de la Cámara Federal de Apelaciones, pasaron a integrar también este expediente.

En la actualidad el mismo cuenta con 4 cuerpos principales y numerosa cantidad de anexos que se encuentran en la caja fuerte del juzgado. Muchos de ellos fueron secuestrados en el primer allanamiento que por esta causa se practicó en Automotores Orletti y que incluyen legajos emitidos por el Servicio de Inteligencia del Estado, SIDE y el contrato de locación de dicho local.

Jorge Baños, joven abogado, integrante del CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales), responsable de todos estos logros nos reseña cómo accede a esta causa.

"Dentro de nuestro trabajo específico de Derechos Humanos tenemos cantidad de gente extranjera que fue secuestrada en Argentina. El primer gran caso que tomo es la causa Rodríguez Larreta que iniciamos judicialmente a principios del '84.

Inicialmente fue la causa relativa a un grupo de ciudadanos uruguayos secuestrados en Argentina y trasladados ilegalmente al Uruguay, pero luego, sus derivaciones fueron numerosas.

De ellas surge que en Automotores Orletti permanecieron otros uruguayos, incluso chicos, hijos de ciudadanos de esa nacionalidad, secuestrados.

Ahí se fue ramificando el tema, todo se fue relacionando y empezamos a tener contactos con casos como el de Mariana Zaffaroni y por supuesto con el de Michellini y Gutiérrez Ruiz. El grupo habría sido el mismo. Todo estaba íntimamente relacionado. Así pasamos de estar trabajando sobre un grupo de ciudadanos que por nombrarlo de alguna forma podríamos llamar el grupo de Rodríguez Larreta, a estar investigando el funcionamiento de la coordinación represiva entre las dictaduras de Argentina y Uruguay.

En este momento investigamos concretamente la coordinación represiva orgánicamente. ¿Cómo era instrumentada?, ¿quiénes eran los responsables?, ¿cómo era le contacto entre los gobiernos dictatoriales?, etc."

Las propias víctimas testimonian

—La causa denominada Automotores Orletti ha adquirido, aquí en la República Argentina una importancia capital. Ha logrado la detención y procesamiento de militares y civiles argentinos, fue usada incluso como prueba contundente en el juicio a las Juntas de Comandantes.

—Sí, creo que es una de las causas en que mas se ha avanzado, una de las más completas.

Esto no es casualidad. Responde a lo siguiente; desgraciadamente este tipo de causas se refieren o se denuncian personas que fueron secuestradas y que hasta hoy permanecen en condición de desaparecidas. Acá, se trata de una causa en la cual las propias víctimas son las que acusan, testimonian, declaran.

Recordemos que estas personas fueron posteriormente liberadas en Uruguay, muchos de ellos están allí, otros en países de Europa y paulatinamente han ido declarando.

Además, se ha dado que un joven argentino liberado de Orletti, y una chica de la misma nacionalidad que logró escapar de allí, también han testimoniado en la causa.

Por lo tanto, la gran diferencia de este caso con otros es que las propias víctimas como por ejemplo: Sara Méndez, Margarita Michellini y Washington Pérez reconocieron personalmente en rueda de presos, a algunos de los responsables como Aníbal Gordon, el Gral. Otto Paladino y ahora, a Eduardo Ruffo.

Esto permitió que se avance. Ellos personalmente se trasladaron a Automotores Orletti y dijeron: éste es el lugar, acá estaba esto, éstas son las habitaciones, acá nos torturaban...

Por ello fue posible acumular en el expediente una cantidad de pruebas que permitieron el encarcelamiento de los principales responsables de Argentina como el Gral. Paladino y, medidas concretas, fundamentales, contra los militares uruguayos que actuaron aquí.

—¿Cómo ha repercutido en la causa Automotora Orletti la detención de Eduardo Alfredo Ruffo?

—A este hombre nosotros lo habíamos acusado desde un primer momento. Es uno de los garantes del contrato de locación por el cual, las FF.AA. alquilan el lugar que después sería usado como campo de concentración. Ha sido denunciado por algunas de las víctimas como interviniente en sus secuestros o en sus torturas.

La detención de Ruffo y principalmente el hecho del hallazgo y restitución de Carla, hija de una chica desaparecida secuestrada en Bolivia, demuestra una vez más la veracidad de lo que nosotros habíamos dicho al respecto.

Es decir, que esta chica había sido traída desde Bolivia, entregada a las autoridades argentinas y permaneció con sus padres en Orletti donde el segundo jefe, después de Gordon era Ruffo.

La aparición de la niña es la prueba. Yo voy a pedir en esta semana, que se le tome declaración indagatoria a Ruffo, medida que ya había sido ordenada, pero que no se pudo cumplimentar en razón de que dicho sujeto se hallaba prófugo.

Una vez que se le tome declaración pediré que se practique un reconocimiento en rueda de personas como oportunamente se le hizo a Aníbal Gordon y a Paladino.

Entrevista en Europa con ex represores

—Ud. acaba de regresar de Europa donde recogió testimonio de 3 ex represores relacionados con esta causa.

—Efectivamente estuve entrevistando personalmente a tres argentinos, ex represores, ya que participaron activamente en distintos organismos ligados a la represión, antes y después del golpe del '76.

Una de esas personas en especial, que en este momento está detenida en Suiza, ha dado importantes detalles sobre Automotores Orletti y la coordinación represiva.

Esos detalles los estamos confrontando y oportunamente los vamos a dar a conocer a la opinión pública. Pero, puedo decir que ratifica lo que nosotros sabemos y aporta nuevos nombres como por ejemplo el de esta persona que está detenida en España: Raúl Huelminetti, hombre ligado a Gordon y que ahora sabemos que también actuó en Automotores Orletti.

Da además detalles sobre el funcionamiento orgánico, sobre la responsabilidad del SIDE, del cual era director el general Paladino, pero también responsabilidad de otros sectores, principalmente, de la Policía Federal Argentina. Nosotros ya teníamos datos en el sentido de que el que participaba directamente en coordinación represiva.

—Sabemos que estos represores, están detenidos en relación al secuestro de un ciudadano uruguayo.

—Sí, están detenidos en Suiza por el secuestro de un banquero uruguayo de nombre Carlos Coldosky, que se llevó a cabo en Argentina a fines del '80. Por él se pidió una gran suma de rescate, millones de dólares a cobrar en Suiza. Precisamente en el momento en que lo iban a cobrar es que son detenidos.

Los militares uruguayos requeridos en Argentina

—El hecho de que un juez argentino ordene la captura de militares uruguayos habla por sí solo de la trascendencia que ha adquirido este caso.

—Sí, indudablemente una prueba más de la cantidad de elementos que avalan todos los hechos que hay en esta causa, es que el juez interino que la atiende, ha dictaminado una medida muy importante que oportunamente habíamos solicitado. Es un oficio judicial dirigido a la Policía Federal Argentina para que a través de las vías pertinentes efectivice esta medida que textualmente dice: "Se encomienda la captura inmediata para el caso de ingreso al país de los ciudadanos uruguayos JOSE NINO GAVAZZO, MANUEL CORDERO, JORGE SILVEIRA, CAMPOS HERMIDA, AMAURY PRANTL, ERNESTO RAMA, GUILLERMO RAMIREZ, RICARDO MEDINA Y ENRIQUE MARTINEZ, quienes deberán ser puestos a disposición del Juzgado y remitidos a la Alcaldía del Palacio de Justicia en calidad de incomunicados". Este, es el texto de la resolución y creo que es conveniente resaltar la importancia de la misma. No es una resolución de mera rutina en un expediente de esta naturaleza, máxime tratándose de ciudadanos de otro país y sabiendo la importancia, el grado, la calidad de funcionarios, que ostentaron en determinado momento estas personas. Para que un juez dicte un orden de captura de estas características es indudable que existen elementos probatorios en la causa que la hacen procedente, que hay cantidad de indicios o evidencias que comprometen la responsabilidad de esta gente en los hechos denunciados.

—Supongamos que por cualquier motivo pisaran suelo argentino estos militares uruguayos, supongamos por ejemplo que de viaje a otro país, el vuelo hiciera una escala técnica en Argentina ¿qué ocurriría?

—Inmediatamente serían detenidos, incomunicados, trasladados a la Alcaldía de Tribunales y puestos a disposición del juez para que en el plazo más breve se les tome declaración indagatoria en carácter de procesados.

—Si estos militares no pisaron suelo argentino como parece predecible debido a la coordinación represiva que sigue funcionando ¿qué pasos legales se van a llevar adelante?

—Por supuesto que preví que de esta forma u otra, aunque no se hubiera dado a publicidad, se enterarían. Los servicios de inteligencia siguen funcionando y por estas causas funcionan incluso en el Palacio de los Tribunales. No es lógico entonces que vengan, mucho menos conociendo su actitud que vemos reflejada en las declaraciones recientes de Gavazzo.

Ellos no aceptan ponerse a disposición de la justicia lo que es contradictorio con su supuesta inocencia, ya que si realmente fueran inocentes, se presentarán y aclararían la situación.

Esta es pues una primera medida. La consideramos un primer paso. Pasado un tiempo prudencial y no pudiendo efectivizarse si no ingresan, vamos a reiterar porque ya lo hemos hecho, el pedido de extradición formal de estos ciudadanos por delitos cometidos en Argentina".

—Los militares de ambas márgenes del Río de la Plata suelen ser muy inventivos en materia de argucias para nunca declarar. ¿Estos militares cuando se los quiera extradictar, pueden recurrir a alguna de ellas?

—Creo que no. La argucia no va a estar a cargo de ellos sino en todo caso del tribunal competente en el Uruguay, que tenga que resolver si se concede o no la extradición.

Si el tribunal la concede, como esperamos, acá sólo les quedaría la argucia de un intento de ser juzgados por un tribunal militar. Esto es lo que hacen los militares.

Pero, la justicia militar en Argentina sólo es para militares de esta nacionalidad.

El Código de Justicia Militar habla de militares de la Nación Argentina o sea que los militares extranjeros son simples ciudadanos aquí, no sujetos a ella.

—El que esta situación tome estado público a través de esta nota suponemos que va a tener distintas repercusiones en Uruguay, ¿hasta dónde cree Ud. que llegarán las mismas?

—Creo que esto tiene que repercutir en Uruguay más allá de lo periodístico. Esto tiene que ser tomado en cuenta por el juez, por el magistrado interviniente, por las comisiones investigadoras.

Nada de esto puede ser considerado como hechos independientes entre sí. No pueden ser divididos como si fueran compartimentos estancos. Aquí hubo cosas gravísimas que comenzaron a ejecutarse en Argentina y se continuaron en la República Oriental del Uruguay. Hay una continuidad, incluso jurídica, que hace que lo que suceda en alguna de las instancias, automáticamente influya en las otras.

Por eso, si nosotros hemos denunciado en su momento que dentro de los hechos cometidos en la Argentina participaron activa y directamente estos militares uruguayos y, en base a las pruebas acumuladas, estos militares uruguayos hoy son pasibles de esta orden de captura, ésto tiene que ser considerado por la justicia de ese país para a su vez fundamentar las medidas a tomar en su territorio.

Tengo la convicción de que más tarde o más temprano la justicia de ambos países van a llegar a la misma conclusión de continuidad entre los hechos y como derivado de esa realidad, aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo a sus ordenamientos jurídicos".

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LAS FF AA.
Fecha de recepción 07 OCT. 1985
8505450

1/5

S.I.D.

DPTO. I

07/oct/85

R E S E R V A D O

- INFORME N° _____

I - IDENTIFICACION: 117

II - EVALUACION: A-2.

III- TEXTO DEL INFORME:

Adjunto al presente elevo a usted un panfleto que le fuera entregado a una funcionaria de este Departamento, el día 04 de los corrientes a la hora 1200 en la feria vecinal de Chucarro y Guayaquí.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 OCT. 1985
Firma a
No. de con 8505454

001/5

IV - ACCION TOMADA:

Tte. del Dpto I del S.I.FF.AA.

JEFE DEPARTAMENTO

R E S E R V A D O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
República O. del Uruguay

8505454

MATEADA
"el M.L.N. de
cara al Pueblo"
002
8505454

DOMINGO·6 HORA 10

PLAZA VIERA

RIVERA Y JULIO CESAR

CONVOCAN:

M L N 03 Y 26 M

8505454

PROCESADO

"EL MLN DE cara AL pueblo"

Los tupamaros fueron peces en el agua del pueblo uruguayo.
Cuántas veces el perseguido encontró abierta la puerta de una casa desconocida y solidaria! Fueron peces en el agua porque los tupamaros nacieron dentro del pueblo y para el pueblo.
Apenas salidos de las cárceles, los tupamaros corrieron a darse un baño de pueblo. Así nacieron las matetadas.
Para que el pueblo conozca las caras que fueron clandestinas. Para que el sepa, sin lugar a dudas, que el MLN está vivito y coleando. Ha encontrado las formas de seguir militando en las nuevas condiciones políticas del Uruguay de hoy.
Los débiles pulos de cada uno de los uruguayos fueron impotentes para enfrentar a la dictadura. La voluntad

Acup Moeller

004 8505454

de cada individuo no alcanzaba para enfrentarse con el aparato represivo. La dictadura retrocedió cuando esas voluntades individuales se transformaron en una voluntad única, en un gigantesco puño popular. Los tupamaros buscan los métodos para que el MLN sea un producto de esa voluntad única del pueblo. Para que el pensamiento del MLN sea un producto del pensamiento del pueblo uruguayo. Para que el MLN se convierta en el gigantesco puño popular. Un puño que luche hacia la liberación nacional y el socialismo, pero que sea potente, que voltee cuando golpea.

MOVIMIENTO DE LIBERACION
NACIONAL (TUPAMAROS)

"Asunto"
DEP. V
Libertad
005/5
8505454

SIFFAA

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D.E.I.-
DIVISION 2/E.M.-
MONTEVIDEO.-
020790oct.985.-
U B- 320.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.320/D-2/985-

ARCHIVO

I.-EVALUACION: B - 3.-

(MD)

II.-RESPONDE A: -Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento que una persona de apellido ASTESIANO, habría visitado a algunos comerciantes de su amistad, a fin de recaudar fondos para financiar la - creación de un grupo de autodefensa del representante - de Democracia Avanzada, Senador José G. ARAUJO.- Dicha iniciativa sería consecuencia de que según sus - manifestaciones, se estarían llevando a cabo reuniones de grupos de militares los que se encontrarían estudiando la posibilidad de realizar algún acto de acción directa contra el mencionado Legislador.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 C.G.E.-
1 Ejemplar 01 S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar 02 ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 07 OCT. 1985
Firma a Recibido
No. de Ref. 8505455

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
0406585
SDE
3412

DPTO. I
3(2)E6
PROG.
(LM)

S.I.FF.AA.
7/10/85
AN
3412.-

RESERVADO

(62)

1/2 132/26

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
031505 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 800/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente fotocopia del PEI (I) No. 260/985 de la DIVISION DE EJERCITO IV, referente a la Asociación de Padres de Alumnos (APAL) del Liceo de C. CHUY.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01
ARCHIVO EJEMPLAR 02

DEV. P. PROC. ASUNTO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LAS FF AA.
CARPETA TAMIENTO I
Fecha de ingreso 07 OCT 1985
Pasa a Bregaldo Andrés
No. de Mensaje 8505456

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

AA/abi

001/2

8505456

5/x/85
SID E
3425

7/10/85
4 y AN
1693 -

E.a. No. 217771.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
30Ø9ØØ - S E T - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.260/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2095/985 del Bn.I.No.12.-

III.-T E X T O :

-Recientemente se formó en Liceo de Chuy, la Asociación de padres de Alumnos (APAL). Este hecho estuvo rodeado de características muy particulares.-

-Como ya se informará por P.E.I.No.178/85, en el correr del mes de Julio se produjo la renuncia de la Directora del mismo SONIA FOSSATI de EIZMENDI (EX-"LV") siendo sustituída por el Sr. ENRIQUE SOSA, de reconocida filiación demócrata.-Dada la situación general y en particular lo que tiene que ver con la Enseñanza, el nuevo Director realizó un llamado a Asamblea de Padres, a fin de constituír la Comisión de APAL.- Al mismo se presentaron una veintena de personas y con una lista conformada por elementos activistas de izquierda y la había encabezado WILSON COLON SOROZABAL (Ex-"LV").-

-Ante esta situación el Sr.ENRIQUE SOSA, aludiendo que el número de presentes era muy inferior al 20% de total de los padres, dejó sin efecto la Asamblea y realizó un 2do. llamado para una fecha posterior.-Inmediatamente se movilizó, entrevistando a personas de reconocida militancia en partidos tradicionales, a fin de motivarlos e incentivar a padres vinculados al alumnado, a concurrir a la reunión, recibiendo amplio apoyo.

-Iniciada la asamblea con una afluencia de demócratas tal, que ante una derrota tan aplastante, jugaron una última carta, planteándoles a éstos constituír una lista única y común, lo cual no fue aceptado, quedando por tanto radiados de la citada Comisión.-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF)E.M.E.-
A R C H I V O.-

El Jefe D - 2. E. M. D. E.IV.-

TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 167 - 15 2.
ARTICULO 13058.
Fecha 02.10. Hora 1130.

002/2

8505456

SE[illegible]TO

1321/25

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
031455 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 801/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, fotocopia del PEI 103/D-2/985 - de la D.E. II, por que eleva artículo del periódico "LA IDEA NUEVA" de C. DURAZNO de fecha 17/SET/985.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01

ARCHIVO EJEMPLAR 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 OCT 1985
Pase a
No. de orden 8505457

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
GERMAN C. CABRONE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

8505457
AA/abi

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE FF AA
Fecha 5/XI/85
Pase a SIDE
No. de orden 3427

S.I.FF.AA.
DIRECCION
Fecha 7/10/85
Pase a AN -
No. de orden 1691 -

SECRETO

Copia No. 1
D E - II
D - 2
C. San José
26-1030-SET-1985
O.I. 50

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 103/D-2/985/

I.-EVALUACION: A - 1 . -

II.-RESPONDE A: Información Proporcionada por el Liceo Militar No.2 // "Gral. Rivera".-

III.-T E X T O :

- Se adjunta al presente artículo aparrcido en el Periódico "LA IDEA NUEVA" de C. Durazno, de fecha 17 de Setiembre de 1985, en el que con el título "TAMBIEN PASO" se publica la desactivación del mencionado Instituto.-

IV.- DISTRIBUCION:

Dpto. II.E.M.E.

A r c h i v o .

Por el Cte.DE.II. y por su orden:

El Jefe del E. M. DE. II . -

Coronel

Juan A. TUCCI . -

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

odis-

A Asuntos 18/09/85

002

8505457

ENTRADA 64 - 10
MATRICULA 13088 de
Fecha 2-10 Hora 1330

1

SECRETO

También pasó

LICEOS

En la culminación del presente año lectivo se prevé la desactivación de los Liceos Militares Nº 2 "Gral. Rivera", con asiento en nuestro medio y el Nº 4 "Brigadier General Lavalleja", de Minas. Desde 1986 el Liceo Militar "Artigas" en Montevideo, absorberá la totalidad del alumnado. Ello ha puesto una nota de preocupación de los padres de aquellos alumnos que proceden de departamentos distantes, como Artigas, Rivera, Salto y Paysandú, por la lejanía del lugar de estudios con relación a su hogar. En nuestro medio, seguramente el no funcionamiento de este liceo, motivará su incidencia en el mercado comercial, ya que de los 400 alumnos que concurren, la mayoría son de otros departamentos, los que potencialmente, eran compradores en comercios del medio.

003/3

8505457

132/30 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041200 - OCT - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 804/ /B/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta P.E.I. Nro. 59[illegible]2/985 de la Brigada de Infantería Nro. 5 por el que se toma conocimiento que en la Universidad del Trabajo del Uruguay los funcionarios administrativos y docentes se agrupan indistintamente en los sindicatos UNION y AFUTU.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 OCT 1985
Pasa a
No. de Orden 8505459

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
GERMAN O. CARBONE

AA/jrd.

8505459

001/3

5/X/85
310.E
3426

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 7/10/85
PASA A: E y AN
R. SALIDA: 1690.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
C. G. E. B.I.No.5
M O N T E V I D E O
0115000CTUBRE. 1985
=f v f v=

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.59/S-2/985=

I. EVALUACION: B - 2

II. RESPONDE A: Parte Especial de Información No.27/S-2/985 del Batallón de Infantería Motorizado No.15.

III. T E X T O : 1) En la Universidad del Trabajo del Uruguay los funcionarios administrativos y docentes se agrupan indistintamente en los sindicatos UNION y AFUTU.

2) UNION: a. Es el más antiguo de los dos y tiene Personería Jurídica.

b. De tendencia más moderada que la AFUTU.

c. No se alinea dentro del PIT-CNT.

d. Su discrepancia con AFUTU sería por razones estatutarias y se habría manifestado, por ejemplo, no adhiriéndose a los paros convocados por ésta y viceversa.

e. No participan alumnos.

3) AFUTU: a. Surge con el establecimiento del gobierno actual y no tiene Personería Jurídica.

b. De tendencia izquierdista.

c. Se alinea con el PIT-CNT.

d. Participan alumnos en sus reuniones.

e. Algunos de sus integrantes lo fueron de UNION y al conocer la tendencia de AFUTU intentaron su desvinculación, la que no habría sido aceptada y además se les continuaría descontando la cuota gremial de los sueldos.

f. De hecho, la Dirección de U.T.U. ve afectada sus decisiones a los dictámenes de la dirección de AFUTU, por intermedio de las siguientes personas en su orden de importancia:

* Elias YAFALIAN KIRGIAN 155/955
C.I. 611.284.
C.C. BCA 18.658.
Domicilio: Amsterdam 1449 Apto.403.

SECRETO

6-11-85 DPTO: I CONI

002 8505459 ...///

///...

SECRETO

1023588

** Andrés OLIVETTI BRAGER
C.I. 1.184.693
C.C. AXB 17.382
Domicilio: Ellauri 55 Apto.603.

IV. DISTRIBUCION:

Original y 2 copias. . . . . C. G. E.
1 copia. . . . . Archivo Brigada.

V. ACCION TOMADA:

Confección del presente PARTE.

BRIGADA DE INFANTERIA Nº 5 - República Oriental del Uruguay

EL COMANDANTE DE LA B. I. No.5.-
CORONEL:
LUIS A. PIREZ.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 81 - 19
MATRICULA 13095 Se.
Fecha 3-10 Hora 0830

003/3

8505459

6-11-85 DPTO: I DOC. ION

20/10/81

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041640 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 807/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente MEMORANDUM No. 137/BE/985 de este Departamento, conteniendo los aspectos medulares de las -- reuniones realizadas por el P.D.C. en el Dpto. de COLONIA los días 30/AGO/985 y 06/SET/985.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
D.E. I	EJEMPLAR 02
D.E. II	EJEMPLAR 03
D.E. III	EJEMPLAR 04
D.E. IV	EJEMPLAR 05
ARCHIVO	EJEMPLAR 06

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
COBONEL
GERMAN C. CARBONE

abi

001/2

8505460

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 04/OCT/985 **Hora** 1610

MEMORANDUM 137/BE/985

Asunto: TRASCENDENTES REUNIONES DEL P.D.C. EN EL DPTO. DE COLONIA.

EVALUACION: A - 2

- En fecha 30/AGO/985, se llevó a cabo en la ciudad de CARMELO, una reunión del Partido Demócrata Cristiano donde se hizo presente el Presidente de dicho Partido Héctor LEZCANO. 87178

- La referida reunión fue propiciada por un sector de dicha agrupación, de la ciudad de CARMELO, liderado por el Escribano Antonio María SARACHU ONETO, 135861 que no participa de la orientación política que se le ha dado a la Democracia Cristiana, la cual consideran dirigida y gobernada por el Partido Comunista.

- Los argumentos expuestos por el Sr. Héctor LEZCANO, no satisfacieron las expectativas de los militantes concurrentes, que esperaban respuestas más satisfactorias de este dirigente, lo que se le hizo conocer al mencionado, quien reaccionó en forma violenta retirándose del local.

- En fecha 06/SET/985, en el Comité de Base del Frente Amplio de la ciudad antes mencionada, se realiza una nueva reunión del Sector de la Democracia Cristiana, concurriendo el Sr. Héctor LEZCANO junto al dirigente de la Democracia Avanzada Germán ARAUJO, quienes se hicieron cargo de la parte oratoria. 9472 162859 145401

- Asimismo se hizo presente en la sala el Sr. Juan Pablo TERRA, que ocupó un lugar entre los militantes presentes, siendo invitado a integrar la mesa por Germán ARAUJO, rehusándose a compartir un lugar con quienes lo expulsaron del Partido y enarbolaron la bandera comunista y la defienden.

- El desarrollo de la reunión se centró en establecer y demostrar que se ha registrado incumplimiento a los Estatutos del Frente Amplio, destacándose en este sentido la posible incorporación del M.L.N. y que no es aceptable la participación del P.V.P. (Partido por la Victoria del Pueblo) dentro del Frente dado que no son compatibles los programas y orientación de éste.

- Asimismo fue criticada severamente por varios participantes las actitudes del dirigente Germán ARAUJO, a quien consideran un instrumento del Partido Comunista que intenta hacer participar al Frente Amplio en una lucha armada similar a la Cubana y erigirse como único líder, fundamentándose estas apreciaciones en las propias actitudes del mencionado dirigente, en el desgaste que han sufrido las imagenes de SEREGNI y CROTTOGGINI, también se mencionó como fundamento el hecho de que el Partido Comunista le compró a SEREGNI un auto y éste lo aceptó.

- Dado el tono y orientación tomada por la reunión el Sr. Juan Pablo TERRA hizo uso de la palabra refiriéndose a Héctor LEZCANO de quien entre otras cosas manifestó que respondía a la orientación del Partido Comunista y a sus intereses; que consideraba que tanto el mencionado como ARAUJO no tenían cabida en una reunión de la Democracia Cristiana porque no eran cristianos.

- Finalmente el dirigente Germán ARAUJO intentó rebatir las acusaciones de TERRA, sin exponer términos contrarios o desmentir lo manifestado por éste.

- El núcleo de concurrentes, pertenecientes a la Democracia Cristiana confeccionaron un documento sobre la reunión, donde se efectúa una conclusión final, de la cual se extrae: "ES EL PARTIDO COMUNISTA EL LIDER DEL FRENTE AMPLIO Y QUIERE TENER LA JEFATURA DEL MISMO, LO QUE ESTA ALCANZANDO A TRAVES DE LA FIGURA DE GERMAN ARAUJO. QUE LA POLITICA REALIZADA EN EL MOMENTO ESTA REFERIDA Y ORIENTADA A LA CONCIENTIZACION DE MASAS PARA UNA FUTURA LUCHA ARMADA".

- Finalmente cabe señalar que actualmente como resultado de estas dos reuniones realizadas en la ciudad de CARMELO, se ha iniciado en el Dpto. de COLONIA un movimiento dentro de la Democracia Cristiana, que orienta el ex-diputado y dirigente de dicha agrupación política Antonio María SARACHU ONETO, quien tiene como objetivo recabar la firma de los militantes del partido que desean la separación del Frente Amplio y propiciar una Asamblea con delegados de todo el país para concretar la misma.

002/2

DEP. I PROCESADO

ASUNTO 28/ENE/86

8505460

16-12-85

(ON)

J.C.J. 1 | 14
S.I.FF.AA.
ANALISTAS
070900OCT85

M E M O R A N D U M 056/85

I - ASUNTO: ANALISIS Y EVALUACION DEL REPORTAJE REALIZADO AL DIRIGENTE TUPAMARO ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO POR EL SEMANARIO COMPAÑERO DEL 03/OCT/85

II - TEXTO:

1 - El reportaje marca la orientación actual del MLN (T) y complementa las declaraciones de otros dirigentes, como es el caso de Julio MARENALES SAENZ.
La importancia de estas declaraciones, además de por su contenido obedecen a que Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO es el segundo dentro del movimiento y el primero en lo que corresponde a dar la "LINEA" públicamente, ya que el primer dirigente Raúl SENDIC no se presenta por razones de impedimentos físicos (dificultad para hablar) que deteriorarían su imagen.

- La finalidad del reportaje realizado por la periodista Mariela SALABERRY persigue según sus propias palabras, realizar una entrevista para hacer "un balance de las luchas pasadas y una reflexión sobre la situación actual", expresando asimismo que "esto es un adelanto de lo que debe ser una discusión más amplia y profunda en el seno de la IZQUIERDA y el movimiento popular".
Es pues ésta otra de las razones de la importancia de lo expresado por el citado dirigente tupamaro.
Establecida la importancia y la finalidad de las declaraciones, en los pasos siguientes del análisis se irá tratando detalladamente cada uno de los conceptos emitidos para luego arribar a una conclusión general.

2 - Para tratar detalladamente los conceptos vertidos, se ha realizado una síntesis, la cual se adjunta, y se ha separado la misma en los siguientes puntos:

a - Autocrítica
b - Línea Estratégica
c - Bandera de Movilización actual
d - Movimiento Sindical y relación MLN (T) y PIT/CNT.

07 OCT. 1985
8505461

8505461

e - Democracia y legalidad

f - Frente Amplio

g - MLN (T) y Seispuntismo

a - Autocrítica

- Manifiesta que al respecto existe un documento básico, no obstante reconoce como errores principales el que "a partir del año 70 fundamentalmente el MLN se quedó sin línea estratégica" y el no haber actuado con suficiente energía para cambiar toda la estructura militar ideológica y teórica, así como modificar sus objetivos estratégicos, fue el principal error.

Expresa que los hechos del 14 de abril, lo del año 72 y lo de Héctor AMODIO PEREZ a su juicio es una anécdota.

Afirma que tenían fuerza y posibilidades a nivel de masas, tanto estudiantiles como en el movimiento obrero, y además en las organizaciones políticas que habían creado.

Establece que hubiera sido el momento justo para conformar el Frente de Liberación Nacional con todos los sectores que después formarían la tendencia, quienes practicaban la política de Liberación Nacional.

Con respecto a esta parte de lo expresado cabe destacar que el dirigente tupamaro tergiversa los hechos y las situaciones, ya que como es sabido:

- En el año 70 el accionar armado se encontraba en auge in crescendo .
- Los hechos del año 1972, fundamentalmente el 14 de abril y el 18 de mayo (que intencionadamente no lo nombra) fueron particularmente significativos, tanto para el MLN(T) que lanzó su ofensiva principal en las fechas mencionadas y en los meses subsiguientes, como para la lucha que contra la subversión se llevaba a cabo.
- Si bien se puede aceptar que en el medio estudiantil el MLN (T) había realizado un trabajo aceptable (de apoyo y reclutamiento) se debe recordar que el trabajo estaba basado en la teoría del "Foco". Con respecto al Movimiento Sindical, a diferencia de hoy, la masa obrera era férreamente controlada por el PCU.

8505461

Las organizaciones políticas creadas eran sólo la representación política dentro del F.A. (26 de Marzo), el cual era utilizado para difundir la línea y "como cantera de reclutamiento".

Esta tergiversación histórica responde a que el MLN (T) a través de su dirigente quiera recomponer su error del pasado, donde en una concepción elitista y foquista dejaron de lado las masas, no sólo como consecuencia del accionar armado de la década del 70 sino porque como expresan en los documentos consideraban que no había tiempo de conquistarlas.

b - Línea Estratégica

- La línea estratégica del Movimiento fue y es alcanzar el poder; el Frente de Liberación Nacional será un objetivo estratégico para llegar al mismo.

El movimiento deberá tener una línea revolucionaria "una línea que contemple todos los frentes, donde el pueblo pueda dar su batalla": el político, el sindical y el militar también.

Es de destacar que FERNANDEZ HUIDOBRO hace hincapié en el frente militar, ya que afirma: "Nosotros no concebimos una organización revolucionaria que no tenga un planteo militar".

Con respecto al Frente Amplio considera que la opción electoral que éste permitirá en el futuro, no es una línea estratégica correcta ya que el hecho que el F.A. triunfase electoralmente sólo permite aproximarse al Gobierno pero no al poder o a la toma del poder.

De lo anterior se evidencia que el MLN (T) sólo ve como viable la toma del poder por la lucha armada

Las FF.AA. son para el MLN (T) - según se deduce - un obstáculo a la consecusión de sus objetivos, ya que las reconoce como corridas del Gobierno pero no del poder. Al mismo tiempo las identifica como enemigas de la democracia, ya que "son ellas las que tienen de rehén a todo este proceso y al propio Sr. Presidente SANGUINETTI".

Evidencia que el "desmantelamiento del aparato represivo" debe ser un objetivo, que se deben "manejar con prudencia lo que no significa abdicar de los objetivos del Movimiento Popular"

c - Banderas de Movilización actual

Expresa la necesidad de instrumentar banderas de lucha mediante las cuales sea posible aglutinar la movilización y la lucha popular.

Recalca que se debe pasar de los planteos teóricos a los prácticos, explicando que la bandera de lucha: No pago de la deuda es el planteo teórico, siendo el planteo práctico el recolectar firmas y llevarlas al Parlamento (Esto permite una propuesta táctica concreta al pueblo).

d - Movimiento Sindical y relación MLN (T) y PIT/CNT

Las declaraciones hacen referencia al Movimiento Sindical en sí mismo y a la relación entre el MLN (T) y el PIT/CNT.

Con respecto al movimiento obrero, expresa que el mismo ha cumplido una tarea esclarecedora al relacionarle al obrero en las plataformas reivindicativas el aumento del salario con el no pago de la deuda externa.

Hace referencia a su capacidad de movilización y reconoce que éste es quien ha vanguardizado la lucha como ninguna fuerza política lo hizo, ni siquiera el Frente Amplio.

Asimismo afirma que tiene gran poder de convocatoria pero está débil organizativamente, pues ha dejado parcializar demasiado los conflictos.

Con referencia a acuerdos, expresa que "la única garantía que un acuerdo funcione es que el pueblo esté movilizado", pues los acuerdos se usan para desmovilizar al pueblo y ahí se terminan todas las garantías posibles.

Este concepto adquiere particular importancia en el momento actual, cuando se intenta realizar un acuerdo social, pues queda en evidencia que el MLN (T) impulsará la movilización se llegue o no a algún acuerdo.

En cuanto a las relaciones MLN (T) y PIT/CNT, reconoce una estructura del movimiento funcionando en el Movimiento Obrero, de la cual ajustarán su "línea" en una reunión que se llevará a cabo el 25/OCT (tentativa, pues el congreso del PIT/CNT se llevará a cabo a comienzos de Noviembre). Acota que aún el MLN (T) está débil en el plano sindical.

Considera urgente e indispensable coordinar posiciones sindicales con la tendencia.

Entiende que se deben lograr acuerdos reales y profundos que en coordinación se permite avanzar mucho más consolidando estructu-

8505461

ras que permiten no despilfarrar esfuerzos (no como ocurrió en el pasado).

Reconoce que ahora tienen posibilidades y tranquilidad y por tanto se debe trabajar en este instrumento (PIT/CNT) que antes no tenían, que apunte hacia el Frente de Liberación Nacional.

Manifestó haber encontrado coincidencias en otras fuerzas con respecto a lo antedicho.

e - Democracia y legalidad

- Cuando el dirigente tupamaro se refiere a este concepto expresa su opinión con respecto a cómo es la democracia que hoy se vive en el país, cuáles son las condicionantes que atentan contra ella, quiénes quieren desestabilizarla y cuál debe ser la posición del MLN (T).

De acuerdo a lo mencionado, tenemos:

La democracia actual es mutilada, y atentan contra ella la crisis económica por un lado y la amenaza del aparato represivo por otro.

Sostiene que hay "fuerzas reaccionarias" (adversas a la subversión) que están interesadas en desestabilizar la democracia y que ya han empezado.

Con respecto a la posición del MLN entiende que no deben aparecer como provocadores del resquebrajamiento de la legalidad democrática burguesa, operando en ella para profundizarla no sólo en el campo político sino en lo económico y social.

Expresamente tratarán de hacerle saber al pueblo que el MLN (T) no será responsable del endurecimiento de la represión que vendrá.

En cuanto a los conflictos y su radicalización, se necesita medir fuerzas, pero de nada vale profundizar la lucha a ultranza, si no se tiene al pueblo organizado.

Explica que existe una diferencia dialéctica entre la profundización de la lucha y la organización del pueblo.

Por otra parte afirma que marcarán a fuego los intentos de autoritarismo y también marcarán las diferencias entre ellos y las demás tendencias ideológicas (derecha y centro) para que la gente conozca su posición.

f - [illegible]

La posición del dirigente con respecto a la coalición izquierdista queda en evidencia cuando habla de la línea estratégica y menciona

8505461

que la vía electoral no es la correcta. En sus declaraciones expresa que debe ser un instrumento para alcanzar el poder o tomarlo.

Aunque no lo menciona pero queda explícito, el F.A. debe servir para construir el Frente de Liberación Nacional.

De la estructura actual adjudica una importancia fundamental a los Comités de Base, ya que son el jalón de unión de la izquierda con una perspectiva estratégica importante en la medida que se les movilice, se les profundice y se les vitalice.

q - MLN (T) y Seispuntismo

Con respecto a las diferencias políticas con el puntismo expresa que no se pueden contestar, ya que el MLN tendrá su definición política en la próxima Convención Nacional antes de dos meses.

Posteriormente aclara que las discrepancias han sido en cuanto a la metodología en su estilo de trabajo y en la forma de vinculación con otras organizaciones y la gente, pues lo que hace el seispuntismo no tiene nada que ver con el pasado del MLN, por tanto no los pueden admitir dentro de la organización.

Es de destacar la habilidad demostrada en estas declaraciones, que si bien marca las diferencias y su no admisión dentro de la organización, desplaza el rompimiento hacia el Congreso Nacional donde quizás se puede llegar o no a un entendimiento.

3 - Como conclusión final se puede extraer lo siguiente:

- El MLN (T) sigue manteniendo un planteamiento político estratégico que lo conducirá a la toma del poder por la lucha armada.

Para ello ha reformulado su línea estratégica de la década del 70, siendo ésta actualmente:

Una línea revolucionaria que contemple todos los frentes donde el pueblo pueda dar su batalla, incluyendo el frente político sindical y el militar también.

Plantear la formación del Frente de Liberación Nacional en base a:

- El Movimiento Obrero, realizando dentro de él acuerdos profundos y reales con la tendencia de manera de consolidar estructuras que permitan avanzar y no derrochar esfuerzos.
- [illegible] a las masas se les debe movilizar, profundizar y vitalizar, pues son un jalón importante en la unión de la izquierda.

8505461

- Frente militar, que si bien no dice cómo, aclara que no se concibe una organización revolucionaria sin un planteo militar.
- Instrumentación de Banderas de lucha del movimiento popular que aglutinen la movilización y la lucha popular.
- Pasaje de planteamientos teóricos (Banderas de lucha) a planteamientos tácticos concretos al pueblo (realización de actividades concretas que obliguen al pueblo a definirse en pro o en contra de las Banderas de lucha).
- Mantener al pueblo movilizado como única garantía de que se cumplan los acuerdos realizados entre la Burguesía y él.
- No aparecer como provocadores del resquebrajamiento de la legalidad democrática Burguesa, trabajando en ella para profundizarla en el campo político, económico y social.
- Utilizar este período para acumular fuerzas, dejando bien en claro la posición del MLN (T) que no se confunda con el centro o la derecha.
- Organizar el pueblo, para la lucha, que no debe confundirse con profundizar la lucha, ya que no sirve de nada profundizar si no se está organizado.
- Desmantelamiento del aparato represivo, para poder lograr la consecusión de sus objetivos, ya que éste es una amenaza para la democracia toda, debiéndose manejar con prudencia lo que no significa abdicar de los objetivos del movimiento popular.

III - DISTRIBUCION:

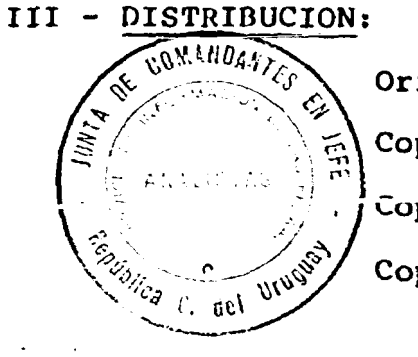

Original - Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia 1 - Sr. Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sr. Jefe del Dpto. I/S.I.FF.AA.
Copia 3 - Mesa de Analistas/S.I.FF.AA.

8505461

SINTESIS DE LAS DECLARACIONES REALIZADAS AL SEMANARIO COMPAÑERO DEL 03/OCT POR ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO (MLN-T).-

Autocrítica

- Al ser consultado sobre los elementos de autocrítica y de balance al día de hoy, FERNANDEZ HUIDOBRO dejó en claro que a pesar de que el Movimiento tenía elaborado un documento básico sobre el tema, la autocrítica surgiría de la discusión. No obstante, reconoce que uno de los principales errores radicó en que " a partir del año 70 fundamentalmente, el M.L.N. se quedó sin línea estratégica". Al respecto manifiesta "se terminó una etapa porque ya había cumplido sus logros". "A partir de ese momento teníamos que plantearnos otros objetivos".

Reconoce como el principal error "No haber actuado con suficiente energía durante ese período para cambiar toda la estructura de la organización, toda la estructura militar, ideológica, y teórica de la organización, modificar los objetivos estratégicos, cerrando una etapa".

Entiende que estos cambios no se pudieron realizar en virtud de los golpes asestados a la organización por el "enemigo" y "al precipitarse los acontecimientos nos quedamos con una organización, en primer lugar, deteriorada por sobresaturación, no capacitada para dar respuesta a niveles superiores de lucha, pronta para ser destruída".

"Lo de AMODIO, lo del 14 de abril, lo del año 72, a nuestro juicio es una anécdota. Podía haber sido un poco antes o podía haber sido un poco después. Nosotros cuando salimos de la cárcel de Punta Carretas y vimos cómo estaba la organización, tuvimos la sensación rara de que estaba pronta para que pasara lo que pasó".

Manifiesta que el cambio de mentalidad de la organización hubiera sido imprescindible. "Nosotros ya teníamos fuerza y posibilidades a nivel de masas, teníamos fuerza a nivel estudiantil, en el movimiento obrero, en las organizaciones políticas que habíamos creado".

Entiende que ese hubiera sido el momento justo para pasar a la conformación del Frente de Liberación Nacional con todos los sectores que van a formar después la tendencia. "Aquello que nosotros hemos denominado en nuestra jerga interna "los amigos" y esa política que nosostros denominábamos 'política de liberación nacional', tiene que transformarse en un Frente de Liberación Nacional".

Las alianzas logradas hasta ese momento eran el resultado de la lucha, por lo que se hizo imprescindible construir el instrumento, pero "eso hubiera significado cambiar la línea: estaba propuesto ahí un nuevo objetivo estratégico" (la tendencia realizaba Política de Liberación Nacional hacia la formación del Frente de Liberación Nacional).

Expresa que el movimiento nació como una reacción "al verbalismo de izquierda. Una izquierda que durante 50 años estuvo alienada". "En ese momento la organización ya a nacer influenciada por otras cosas también. Influenciada por la Revolución cubana, por la polémica chino-soviética que comienza a llegar a nuestro país y a producir desprendimiento del Partido Comunista. Y a producir además desprendimientos en la cabeza de la gente: el rompimiento del monolitismo del movimiento socialista mundial". "Nacemos como una reacción al verbalismo imperante y nos proponemos cambiar la acción de politización y de lucha y darla, en lugar de a través de las palabras a través de los hechos. Durante todo un período eso nos pauta, no cabe duda que eso nos pauta".

Al ser preguntado si lo anteriormente expresado es totalmente reivindicable hoy expresa que hoy las cosas han cambiado mucho, no obstante lo cual entiende que es una línea correcta de la organización "No entrar en la polémica a través de las palabras. Entrar en la polémica a través de la acción. Porque la acción también es una polémica".

Expresa que el movimiento desperdició los esfuerzos, ya que hubo muy poco diálogo entre las distintas fuerzas, teniendo claro que el MLN tenía la posibilidad de hacer muchas más cosas de las que en su momento llegó a concretar.

Manifiesta que a principios de la década del 60, iniciaron sus actividades preparándose para la resistencia ante un eventual golpe de Estado. Agrega: "en el 66 nosostros analizamos el triunfo de la Reforma Naranja como un golpe de Estado a la uruguaya". y comienzan a recrudecer su accionar.

Más adelante reflexiona: "Y justamente, en el año 73, cuando aquello que tan largamente se había presumido que iba a venir y para lo cual nos preparamos sobrevino, nosotros no estuvimos". "Estuvimos como organización sindical, como organización política, con los restos que quedaban de la organización, que era del frente de masas fundamentalmente".

Línea Estratégica - Lucha Armada

- Según su evaluación, la falla principal del movimiento fue la falta de línea revolucionaria.

De acuerdo a la concepción actual del movimiento "Esta tiene que ser una línea que contemple todos los frentes en los que el pueblo tiene que dar su batalla: el político, el sindical, el militar también". "Nosotros no concebimos una organización revolucionaria que no tenga un planteo militar".

Refirmando el concepto de que no descartan la lucha armada manifiesta que mantuvo una conversación con un dirigente de otra organización de izquierda quien le manifestó que la línea estratégica de su organización era ganar las elecciones del 89. Ante esto, FERNANDEZ HUIDOBRO expresó que discrepa totalmente con esta línea por no considerarla revolucionaria. "Lo que yo considero incorrecto es que eso se plantee como una línea estratégica. Porque eso lo que puede resolver, a lo sumo, es la cuestión de aproximarse al gobierno. Pero no a la cuestión de aproximarse al poder. O de tomar el poder".

- Con respecto a las FF.AA. manifiesta que "se las ha corrido de ciertas estructuras del gobierno, no del poder." Expresa asimismo que "todo este proceso es rehén de las Fuerzas Armadas".

Asimismo expresó que "este aparato armado pende amenazante sobre todos nosostros. Pende amenazante sobre SANGUINETTI también".

Asimismo agrega "daría la sensación que el mismo gobierno reconoce la amenaza de ese aparato represivo pero no hace nada por desmantelarlo. Yo creo que nos tenemos que manejar con prudencia,lo que no significa abdicar de los objetivos del movimiento popular".

Banderas de Movilización Actual

- Entiende que es necesario instrumentar banderas de lucha alrededor de las cuales sea posible aglutinar la movilización popular, la lucha de las fuerzas populares.

Manifiesta que es necesario que por encima de la propuesta teórica tiene que haber una propuesta de movilización. "Por ejemplo con el no pago de la deuda externa, hay que pasar del planteo teórico que se comprende perfectamente al planteo de una propuesta táctica concreta al pueblo, a las masas, a los sindicatos. Puede ser juntar firmas, puede ser ir la Parlamento".

Expresa que el grupo que salga a plantear el tema que será objeto de movilización deberá ser numeroso, porque de lo contrario el esfuerzo corre el riesgo de frustrarse.

Movimiento Sindical

Al ser interrogado cómo veía al Movimiento Sindical en la lucha de la deuda externa, el mismo contesta que el PIT-CNT ha cumplido una labor esclarecedora cuando plantea reivindicaciones tales como suba de salario y no pago de la deuda externa.

Manifiesta además que no existen en este momento banderas de lucha concreta, que la última fue la liberación de los presos que aglutinó con toda claridad a los pro y a los contra en la lucha popular. Que el PIT-CNT es el que ha llevado la vanguardia, que no ha habido ninguna fuerza política, ni siquiera el Frente Amplio que haya vanguardizado la movilización como el PIT-CNT.

Con respecto a la central obrera, expresa que está débil organizativamente porque tiene un gran poder de convocatoria pero está débil organizativamente porque ha dejado parcializar demasiado los conflictos.

Con respecto a la clase obrera manfiesta que por suerte, la clase obrera tampoco (al igual que ellos) tuvo que ver en los acuerdos del Club Naval, pues es un compromiso que limita mucho. Afirmando que la única garantía que un acuerdo funcione es que el pueblo esté movilizado. En la medida que todas esas cuestiones se usan para desmovilizar al pueblo, se terminan todas las garantías posibles.

M.L.N.(T) - PIT-CNT

Indica que no tiene la seguridad de que las estructuras sindicales del MLN estén ajustadas para el Congreso del PIT-CNT. A tales efectos, tienen planeada la realización de una reunión de militantes para alrededor del 25/OCT, acotando que aún están débiles en este plano.

Al ser consultado sobre la posibilidad de coordinar con otros sectores sindicales para llevar planteos comunes al congreso del PIT-CNT, Eleuterio FERNANDEZ expresa que se plantean "coordinar con otras fuerzas sindicales. Consideramos indispensable a la tendencia combativa y urgente."

Entiende que los acuerdos sean reales y profundos, que la falta de coordinación fue una de las fallas del pasado."Se necesita una coordinación que avance mucho más consolidando estructuras que permitan no despilfarrar esfuerzos."

"Si alguna enseñanza tenemos que sacar del pasado es que ahora que tenemos posibilidades y cierta tranquilidad, hay que trabajar para este instrumento que antes no tuvimos, que apunta hacia el Frente de Liberación Nacional". Al respecto expresa que en la actualidad existen varias fuerzas con las que han encontrado coincidencias en este sentido.

Democracia - Legalidad

- Con respecto a la democracia, reafirma el concepto de democracia mutilada. Con respecto al pacto del Club Naval, manifiesta que el MLN también hubiera discrepado con él "hasta del punto de vista democrático". Para el MLN "no hubo una elección con todas las garantías, con la presencia de todas las fuerzas. Por eso decimos que la dictadura no fue derrotada. Fue separada un poco del gobierno, no del todo".

Según su criterio, en la actualidad atentan contra la estabilidad democrática del país "la crisis económica por un lado y la amenaza de un aparato represivo intacto, en el cual nadie tiene confianza".

Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO expresó que para el MLN debe seguir actuando en el marco legal hasta las últimas consecuencias. "No podemos ni debemos aparecer bajo ningún punto de vista, ni siquiera remotamente como elementos provocadores del resquebrajamiento de la legalidad democrático - burguesa. Pero tenemos que operar dentro de estos marcos democráticos para profundizar la democracia hasta sus últimas consecuencias, entendiendo por democracia no sólo lo que tiene que ver con las cuestiones políticas, sino lo que tiene que ver con las cuestiones económicas y sociales". "Porque esta instancia para lo que más puede servir es para acumular fuerzas por parte del pueblo y para fortalecer las organizaciones populares".

Según sus expresiones, prevén un endurecimiento de la represión. "Hay fuerzas reaccionarias interesadas de que esto sea así. Ya han empezado a actuar. Nosotros tenemos que hacer todo lo posible para que el pueblo comprenda que la iniciativa va a partir de esas fuerzas, y no de nosostros". Dice asimismo que esto puede cambiar solamente si "se desmantela el aparato represivo. Pensamos que por la situación económica, la democracia está amenazada por fuerzas de ultraderecha que van a tratar de tirarla abajo. Vamos a tener que prepararnos para esta contingencia, [illegible] para cuando se produzca".

8505461

- Manifestó que en materia de radicalización de conflictos necesitan medir las fuerzas dado que "de nada vale profundizar la lucha a ultranza si no se tiene la organización adecuada. Hay una cuestión dialéctica entre profundización de la lucha y organización del pueblo".

"En eso nosotros tenemos que marcar las diferencias con los partidos burgueses y con las organizaciones reformistas". "No comprometernos con esta legalidad burguesa, tal como ella es hoy. Actuar dentro de ella pero con una visión crítica que marque bien claramente los campos". "Esa definición de campos se tiene que hacer levantando banderas bien claras de carácter programático, con una movilización detrás de esas banderas, de manera de no comprometernos con esto".

Afirma que marcarán a fuego en la medida de sus posibilidades todos los avances de carácter autoritario.

Reitera también el continuismo económico del gobierno explicando que si no se marcan bien claramente las diferencias se comprometen con el hambre y la desocupación que vendrán y dentro de un tiempo la gente se preguntará: ¿Qué diferencia hay entre lo de ayer y lo de hoy, y qué diferencia hay entre nosotros (MLN), la derecha y los sectores del centro?.

Frente Amplio

Con respecto al Frente Amplio y su gravitación expresa que es necesario consolidarlo y agrega "nosotros entendemos por Frente Amplio lo que hoy puede ser adjetivo, circunstancial, como puede ser su línea o su conducción. Esas son cuestiones que cambian con el tiempo, que dependen de las circunstancias, sobre las cuales hay que operar, además". "Lo que nos importa a nosotros es lo general. Fundamentalmente los Comités de Base".

"Es un jalón de unidad de la izquierda uruguaya, un jalón de la unidad del pueblo con una perspectiva estratégica importante. En la medida que se lo movilice, se lo profundice, se lo vitalice. La vida dirá si nuestra concepción del Frente es la que vale o no".

M.L.N.(T) - SEISPUNTISMO

- Con relación al seispuntismo expresó que "difícilmente el MLN puede contestar qué diferencias políticas tiene con los puntistas, desde el [illegible] que sus [illegible] se tomarán en la Convención Nacional dentro de dos meses".

8505461

Para ellos, las principales discrepancias radican en las diferencias metodológicas, "el estilo de trabajo, de vinculación con los demás compañeros y las organizaciones y la gente. Allí sí han aparecido discrepancias y diferencias netas". Estos temas, según el concepto de Eleuterio FERNANDEZ, "no tienen nada que ver con el pasado del MLN y de los Tupamaros. No las podemos admitir dentro de la organización".

FTC I

8505461

J.C.J.

S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
Fecha 07 OCT. 1985
No. de Serie 8505462

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

07/OCT/985

1/27

FRENTE AMPLIO

- Del 14 al 20/OCT se llevará a cabo una campaña propagandística preparatoria de la "Muestrabierta" que se llevará a cabo en la Explanada Municipal. En esta campaña se realizará la recolección de materiales necesarios para la confección de los stands que compondrán la referida muestra.

- El 06/OCT se llevó a cabo la jornada de movilización de los jóvenes. La Coordinadora "M" por su parte realizó la jornada en el Parque Batlle, realizando una mesa redonda, en la que participaron José CROTTOGINI y los diputados José CLADERA y Jorge IRIZITI. En la charla sobre la salud, hizo uso de la palabra el Dr. Hugo VILLAR.

FTC III

- En la página editorial del semanario Las Bases del 06/OCT, Milton SCHINCA, hace una análisis de la situación en que se encuentra actualmente el F.A. y de la actitud asumida por el Partido Nacional al alinearse con el P. Colorado.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

= El día 6/OCT, como se había anunciado, se llevó a cabo una "mateada" en la Plaza Viera, organizada por el MLN(T), la que contó con unas 500 personas.

Por la dirección del movimiento, concurrieron al acto: José MUJIVA CORDANO, Jorge ZABALZA, Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y Mauricio ROSENCOFF.

La oratoria estuvo a cargo de Eleuterio FERNANDEZ, quien centró su alocución en la deuda externa y lo que ésta representa para el pueblo.

Posteriormente se refirió a las FF.AA. y Policía, expresando que se tiene que crear un gremio dentro de esas fuerzas, a fin de plantear una plataforma reivindicativa como por ejemplo: "no al garrón de los oficiales cuando llevan a trabajar a los soldados a sus casas","no a la limpieza de los baños de los oficiales, si quieren limpieza que contraten una sirvienta", "no a la tipa de fin de semana", explicando a los presentes lo que significa dicha expresión".

ASUNTOS 8/NOV/85

001/27

8505462

DEVOLUCION - BIOGRAFICO PARA MONITORAR

Dijo que se realizarán volanteadas frente a distintas unidades del Ejército con fines informativos y luego "verán cuantos más somos". Agregó que hay que disminuir la cantidad de personal dentro del* Ejército en unos 35 mil efectivos y crear una fábrica para la confección de uniformes del personal y no comprarlos al imperialismo.

Manifestó que también se puede crear una industria agrupecuaria en los terrenos que les sobre a los cuarteles, tratando de evitar que la gente del interior, a falta de empleo tome como recurso ingresar al Ejército y "deje de ser gente".

Indicó que "los Oficiales están asustados porque hay gente que sabe mucho y si esa gente hablara muchas cabezas rodarían por el suelo".

Mencionó que sabe que todo lo que está mencionando en pocas horas estará en los Servicios de Inteligencia. Posteriormente menciona al ex-soldado LOPEZ SILVA, expresando que "quizás los cuidó en algún calabozo y hoy nosotros lo tenemos que cuidar a él".

Finalmente se refirió al supuesto "Comando paramilitar Gaudencio NUÑEZ", diciendo que todo sale de la misma tienda y que ellos han llevado adelante investigaciones, llegando a la conclusión de que "de alguna manera los mataron los militares por torturas, etc" y que tienen médicos amigos que participaron en las autopsias.

En el lugar distribuían material del MLN y del 26 de Marzo en el Uruguay.

- El semanario LAs Bases del 06/OCT publica un artículo relacionado con la muerte de Pablo ORGAMBIDE DE CASTRO, en el que se hace referencia a las innumerables cartas que enviara al Regimiento Nº 2 de Durazno. Asimismo, reafirma la posibilidad de que se trata de un suicidio.

En otro artículo se transcribe la Conferencia de prensa brindada el día jueves 03/OCT por parte del Jefe de Policía de Durazno, Jorge HUNTER.

- En el espacio cedido por el semanario las Bases, el MLN publica un artículo titulado "SANGUINETTI vendió hasta la corporación para el desarrollo en Italia". En el mismo se critica duramente el hecho de que el Pte. de la República haya aceptado capitales italianos para financiar la referida Corporación.

En el mismo artículo se publican las actividades del movimien

8505462

to:

Mateadas

06/OCT - 10 hs. Plazoleta Viera de Rivera y Júlio César.

06/OCT - 1030. C. MELO Pza. Independencia.

12/OCT - 1600 hs. SHANGRILA.

Cantares del Calabozo

06/OCT - C. PAYSANDU - Club Paysandú - Wanderers.

11/OCT - Mesa 3 - Garzón y Propios - A beneficio de olla popular.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 de MARZO EN EL URUGUAY

- El día 05/OCT el Movimiento de Independientes 26 de Marzo en el Uruguay, inauguró un nuevo local "Roberto LOPEZ", ubicado en a calle Polonia esq. Suecia (Cerro Norte) el que contó con la presencia de 70 personas.

Se hicieron presentes: José ROSADILLA, José MUJICA, Fernando VAZQUEZ, Adriana MENOTTI, Ruben SASSANO (PST), Nelson LORENZO (IDI) y Conrado FERNANDEZ CLAVELES.

SASSANO por su parte, manifestó que la clase trabajadora, desde hace mucho tiempo es llamada a intervenir en las luchas solamente para ser utilizada como carne de cañón, para enfrentar con su miseria cada momento de crísis por el gobierno de turno o para enfrentar a los gobiernos dictatoriales, pero jamás para compartir las mismas ideas y reparto de la riqueza. Los próximos tiempos serán decisivos para la clase trabajadora, para salir de la miseria en que se encuentra debiendo tomar una actitud firme y decidida frente a la política anti-popular de la oligarquía.

"No es casualidad que sean desoídos los reclamos del pueblo al juicio y castigo a los culpables de torturas, muertes y desapariciones de tantos uruguayos, sabemos muy bien a quien responde el gobierno del Dr. Sanguinetti. Solamente el F.A. lucha con ahínco para defender los intereses de los menos privilegiados".

Refiriéndose a los soldados, dijo que también ellos son de la clase trabajadora, que ingresan al Ejército provenientes del interior desde donde vienen hechados por los patrones y que viven en la peor miseria, agregando que el Movimiento los está esperando, que ellos también son clase trabajadora. Dijo que hay que esperar que los acontecimientos se vayan dando en el campo social y político en nuestro país de aquí en adelante, traigan la luz necesaria a todos los militantes

FTC III

Asunto 6/nov/88 FS

8505462

del pueblo y que todos los verdaderos revolucionarios se integren al Movimiento para la "liberación nacional".

Posteriormente hace referencia a las huelgas del Cerro, mencionando lo que se llamó "paralelo 38" de las décadas del 60 y principio del 70, lugar donde no entraban "milicos y alcahuetes" y nadie que no fuera autorizado por los trabajadores de la zona.

Finalizó expresando que hoy el pueblo tiene miedo de patear contra el clavo de punta, pero que más adelante van a ponerse zapatos de hierro y entonces si van a patear el clavo y le van a torcer la punta, pero que antes deben organizarse.

Adriana MENDITTI, integrante de la Mesa Ejecutiva del 26 y Nelson LORENZO, se refirieron a la movilización y a la organización como arma fundamental.

En cuanto a la intervención de MUJICA, en charla abierta responde a varias preguntas, similares a las mateadas, las que no agregan ningún nuevo elemento a los ya consignados, en anteriores mateadas.

Finalizada la parte oratoria, se llevó a cabo un festival artístico.

<u>MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO (AT)</u>

= El Secretario de Relaciones Internacionales del MI26M(AT), Orlando PEREIRA, se encuentra realizando una gira por Europa. En el transcurso de la misma visitó Italia, España y Francia, siendo las próximas ciudades de su itinerario Lausana, Ginebra, Strasburgo, Atenas, para después viajar a Amsterdam, Hamburgo, Bruselas y Helsinski. El propósito de su gira es difundir "la estrecha relación entre el papel a desarrollar por las Comisiones Nacionales del No Pago de la Deuda Externa de America Latina y del Caribe, con la lucha de los pueblos de Europa por la Paz".

- El 28/SET se llevó a cabo en el local "Adolfo UASSEN" del Movimiento, un acto por el No pago de la Deuda Externa, en el que hicieron uso de la palabra el Dr. Guillermo DERMIT y Walter DE LEON. Los dos oradores se refirieron primordialmente al tema de la Deuda Externa y la imposibilidad de hacer efectivo el pago de la misma.

- La Asociación de Mujeres Lourdes Pintos dio a conocer un comunicado en el que el movimiento se solidariza con el pueblo de México. Se solicitan donaciones, las que se pueden hacer llegar a los tres centros Lourdes.

FTCIII

8505462

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

- En un artículo publicado en el semanario Las Bases del 06/ OCT, titulado "Un proceso al Proceso" en el que se expresa en los siguientes términos:

Al ser consultado sobre el curso que ha seguido la denuncia que realizara en contra del ex-Presidente Juan María Bordaberry y a la Junta de Comandantes en Jefe de las FF.AA. que revistaba en aquella época "por atentar contra la Constitución y exponer al país a un golpe de Estado", EL DIPUTADO LORENZO manifiesta haber concurrido a la Suprema Corte de Justicia a notificarse. En la oportunidad se le informó que si en 20 días no dan ninguna respuesta a la citación, le corresponde el derecho de reiterar la denuncia y solicitar que se les juzgue en rebeldía. Manifestó "sobre este tema de la denuncia hace unos días el diario argentino "La Prensa" publicó un artículo diciendo que lo que nosotros hacíamos era un "proceso el Proceso, no nos interesan los títulos, pero no vamos a descansar hasta aclarar éstp."

Manifestó que no han recibido respuesta concreta "sobre la participación de funcionarios militares uruguayos en el secuestro de Lilián Celiberti, y Universindo Rodríguez, donde dicen que está siendo tratado por la Justicia pero no agregan detalles".

Entiende que la demora en los juicios se debe en parte a que "en todo el aparato burocrático del país, aquí mismo en el Parlamento, hay insertos individuos que están jugando para el enemigo y todo eso dificulta la tarea para investigar". Agrega además "y los que son contestados no sabemos en qué medida se hizo todo lo posible para investigar al máximo.

Con relación a la denuncia efectuada por la desaparición de Héctor Amodio Pérez manifiesta que no ha tenido información sobre ello. "Cuando se dio la lista de liberados, se debió aclarar por qué estas dos personas que figuran como detenidos no estaban. Este pedido de informes no se me ha contestado, pero yo soy muy paciente, sigo esperando".

Con relación a las investigaciones por violaciones a los derechos humanos que se vienen realizando manifiesta que si no se le conceden atributos especiales a la comisión investigadora, el trabajo se hará imposible de concretar. Más adelante agrega "Nos cuesta creer que en el momento actual exista algun oriental digno que mande a un hijo a estudiar a esta escuela militar, porque después de saber lo que sabe, nos

8505462

cuesta creer que que haya padres que inicien en esa carrera a un hijo que, mañana, pueda convertirse en Gavazzo, en un Cordero, etc. Estas fuerzas armadas de hoy constituyen un verdadero foco infeccioso para el país y tenemos que usar la terapia que corresponde, que para nosotros es la justicia".

Con respecto a las amenazas de que son objeto algunos dirigentes de izquierda, manifiesta que es increíble que no se logren resultados con las investigaciones. Con respecto a la muerte de Orgambide de Castro expresó que no tenía información concreta sobre el tema.

FTC III

8505462

"Asunto" 6/abril/85

DEP 6/000/85 PROCESADO FE

COMITE JOSE MARTI

Hoy, domingo 6 a la hora 15, inauguración de su nuevo local en Queguay y Rómulo Gallegos. Hablarán Saúl Ibargoyen y Guillermo Chiflet. Habrá canto popular.

COMITE QUIJANO

Hoy, domingo 6 a la hora 15, en Timbúes 4006, cine testimonio sobre El Salvador.

COMITE 26 DE MARZO

El miércoles 9 a partir de las 20 horas, en 26 de Marzo y Osorio, cerrando el ciclo de charlas sobre experiencias de organización popular, se hará la discusión final. El sábado 12, a partir de las 21 horas, se exhibirá "La Patagonia Rebelde", se celebrará el fin de las charlas, y se sortearán dos libros sobre "Historia del Frente Amplio" firmados por dirigentes frentistas.

COMITES DE ABOGADOS Y ESCRIBANOS

Convocan a sus integrantes al plenario que se realizará el jueves 10 de octubre a las 20 horas en Dante 1982 bis.

COMITE NESTOR OLAGUE

Hoy, domingo 6, en Canstatt 3460, recibe a las 16 horas a sus adherentes para una charla con Milton Schinca.

El viernes 11 a las 20 horas, mano a mano con José Germán Araújo.

COMITE LIBER SEREGNI

El jueves 10 de octubre a las 20 horas, "Festival por la Paz en Centroamérica", cantan los hermanos Mejía Godoy, D. Viglietti, Alí Primera, Mercedes Sosa, etc. Además, exposición de materiales periodísticos sobre Ernesto Che Guevara. Local, Estados Unidos 1965 casi Vizcaya.

COMITE 18 DE MAYO

El sábado 12 de octubre, a partir de las 17 horas, en el local del Comité de Residentes del Interior (Avda. Italia y Garibaldi) charla sobre Lenin y la Revolución de Octubre, brindada por el profesor J. Rodríguez.

COMITE 1o. DE MAYO

Sábado 12 de octubre, desde las 15 horas, reinaugaración del local en Ramón Anador y Magariños Cervantes. Habrá juegos para niños, canto popular, y concurrirán los compañeros Ana Cuadros (DD.HH.) y Hugo Batalla.

MIRAMAR BASKET-BALL CLUB

Presenta el martes 8 a las 21 horas "Muerte accidental de un anarquista", con la actuación de Julio Calcagno y la dirección de Marcelino Dufau, con el elenco de teatro de La Candela.
Miramar BBC en Santiago Gadea 3537

COMITES MARCHA, OCTUBRE Y ZELMAR MICHELINI

Hoy, domingo 6 festejan el primer año de militancia legal. A partir de las 14 y 30 en Eduardo Acevedo y Constituyente. Habrá oradores y fiesta popular.

COMITE DE BASE ZELMAR MICHELINI

Domingo 6 de octubre - hora 20

Charla a cargo del diputado Dr. Carlos Cassina sobre: Actividad Parlamentaria del Frente Amplio.

Pernas 2885 casi San Antonio (Frente a la Plaza de Pueblo Nuevo).

HOMENAJE AL "CHE"

1967 - 8 DE OCTUBRE - 1985

Martes 8 - hora 20. Casa de la Juventud, Acevedo Díaz 1163. Habla: Jorge Mazzarovich.

Espectáculo artístico de homenaje al "Che". U.J.C.

COMITE VENCEREMOS

Invita al festejo de su 1er. aniversario. Juegos para niños, canto popular, chorizada y oratoria.

Coordinadora C - Domingo 6, desde las 10 horas en adelante en Rocha y Concepción Arenal.

COMITE MANUEL LIBEROFF

Charla con el cro. Tte. Cnel. Halty. Temas: "Situación de los militares destituidos" - "FF.AA. y su reinserción en la democracia. Jueves 10 - hora 20. Veracierto 2477, Malvín Alto.

SEREGNI DE REGRESO

Ayer sábado, luego del cierre de nuestra edición, se producía el arribo al país del presidente del Frente Amplio, luego de una extensa gira por varios países europeos (República Democrática Alemana, Checoslovaquia, Francia, España, Italia, Yugoslavia y Bulgaria).

En los países que visitó el Gral. Seregni se reunió con altas personalidades, con grupos de uruguayos residentes en los mismos, y participó en el Congreso de Sociología Militar realizado en la capital española.

REESTRUCTURA

Tal como estaba previsto, se reunió el pasado 2 de octubre la sub comisión encargada del estudio de dicho tema. Tras una prolongada reunión, que se prolongó por espacio de tres horas, y a la salida de la cual el presidente de la misma nos manifestó que se había avanzado bastante en el tema, se decidió fijar una nueva reunión para el martes, el miércoles, y posiblemente el jueves próximos.

MUESTRABIERTA POR SOLUCIONES URGENTES

Fue confirmada para el 25 y 26 de octubre en la Explanada Municipal la realización por parte del Frente Amplio de la "Muestrabierta por soluciones urgentes".

Es una iniciativa nacional del Frente que tiende a proponer y explicar una serie de políticas y medidas que contribuyan urgente y decisivamente a fortalecer la democracia y emprender, de una buena vez, un cambio popular y nacional de superación de la crisis y de reconstrucción del país.

Ante la gravedad de la crisis nacional, la necesidad y posibilidad de lograr cambios reales y positivos, y la responsabilidad protagónica que tiene el Frente Amplio en lograr dichos cambios, la iniciativa se centrará en nueve áreas críticas:

- Ingresos de la población (salarios y pasividades, ingresos de pequeños y medianos productores, comerciantes e industriales; canasta familiar).
- Reactivación del país (crecimiento y desarrollo; la oferta; la demanda interna y externa, comercialización).
- Educación.
- Vivienda.
- Salud.
- El financiamiento (banca, refinanciación interna, corporación).
- Deuda externa.
- Derechos Humanos (justicia).
- Solidaridad internacional.

Tal como habíamos adelantado en ediciones anteriores, en el proceso de elaboración se han agrupado a las Coordinadoras en varios grupos, con el fin de que cada grupo elabore uno de los temas, trabajando en colaboración con miembros de la Comisión de Programa, Coordinadora de Profesionales, Comités Funcionales, siendo todo el trabajo coordinado a nivel central.

Si bien la muestra expondrá la propuesta del Frente, responsable y constructiva, al ser "abierta", será participativa y polémica, con posibilidad de discusión concreta de otras opiniones y soluciones. Allí, la población podrá analizar las soluciones que el Frente Amplio plantea, podrá discutirlas, discrepar con ellas, proponer otras, en fin, participar en la búsqueda de soluciones a la actual situación del país.

Luego de estos dos días, la muestra será llevada a distintos barrios de Montevideo y al interior del país, en donde se propondrán además las soluciones que el Frente plantea a los problemas concretos de cada sitio.

FINANCIAMIENTO DE LA MUESTRA

La dimensión del proyecto y la urgencia en su realización, supone un costo elevado que será financiado con recursos propios y el aporte del pueblo uruguayo.

En este sentido, del 14 al 20 de octubre el Frente Amplio realizará una gran campaña propagandística preparatoria de la muestra y con el fin de la recolección de materiales necesarios para la ejecución de la misma (madera, tablas, varejones, chapa, cartón, espuma plast, tela, pintura, nylon, alambre, clavos, etc.).

Los materiales recolectados deberán ser enviados a Joaquín Requena 1431 esq. Rivera.

PLENARIO

El pasado 3 de octubre se reunió en sesión ordinaria el Plenario Nacional de Frente Amplio.

Entre los temas tratados se destacan:

- Se instruyó a los legisladores y a los representantes del Frente Amplio ante el "Diálogo Nacional" de las provocaciones que está llevando adelante la mayoría del Directorio de AFE, tratando de generar un nuevo conflicto. El Plenario planteó un nuevo acercamiento con la Unión Ferroviaria para tomar conocimiento de esta nueva campaña. Se fijó como criterio que los legisladores frenteamplistas lleven adelante la denuncia de tales hechos.
- El diputado Caputti, coordinador de la bancada hasta fin de año, brindó el informe político. Informó que los delegados designados por la bancada para la reunión del Parlamento Latinoamericano son los senadores Martínez Moreno y Rodríguez Camusso, y los diputados Ottonelli y Díaz. Los mismos serán asesorados por los contadores Astori y Couriel.

El Plenario planteó su inquietud frente al trámite que están corriendo los proyectos sobre las Comisiones Investigadoras y Acto 19, quedando para el próximo Plenario el estudio del informe que presentará el diputado Caputti.

- La Agrupación de Administración Descentralizada está trabajando en el proyecto para terminar con la cuotificación política para ingresar a la administración pública. Tal como informamos en nuestro número anterior los criterios que se manejan son los de concursos y estudio de la necesidad del solicitante (liberados, destituídos, etc.).
- Se resolvió enviar una delegación al acto que por la Paz y el Desarme se realizó en el Teatro Astral el día 5, organizado por el Consejo Uruguayo por la Paz.
- Los ediles informaron sobre la no disposición de los ediles del Partido Colorado a realizar una sesión de homenaje a Enrique Erro en el primer aniversario de su muerte en el exilio. El Plenario planteó que los legisladores comunales del Frente Amplio impulsen la realización de esa sesión.

ACTIVIDAD DE LA COMISION DEL INTERIOR

Manejando las recomendaciones del 3er. encuentro plenario del Interior, la Comisión cree que debe poner el acento en las "Jornadas de Evaluación" solicitadas por la comisión 12 del encuentro ("Organización Política"), y encarar la realización del Plenario de Organización. Este Plenario constituye un escalón imprescindible entre esas "Jornadas de Evaluación" y la Reunión de Presidentes de Mesas que la comisión del encuentro ("Política"), solicitó para los primeros días de octubre. También por esos días, concretamente en la primera quincena de octubre, se producirá el retorno al país del Gral. Seregni. Posteriormente, el Gral. realizará una gira por el interior, cuya preparación deberá ser prevista dentro del período que va desde las Jornadas de Evaluación, a la reunión de Presidentes de Mesa.

Es así que se han establecido las siguientes fechas con sus correspondientes objetivos para las próximas actividades:

Sábado 12 de octubre - Plenario de Organización. Objetivos: marcha de la instrumentación del Plan Departamental, discusión sobre el borrador de "Marco Global" y función de "Secretario del Plan" (repartidos con la Circular 2 del 30 de agosto).

Sábado 19 de octubre — Reunión de Presidentes de Mesa Departamentales. Objetivos: los que fueron fijados por la Comisión I del Encuentro.

FINANZAS ES MOVILIZACION
FINANZAS ES PUNTAL DE PROPAGANDA
FINANZAS ES DIVULGACION IDEOLOGICA
FINANZAS ES CRECIMIENTO
FINANZAS ES COMPROMISO POLITICO

Todos a contribuir en las finanzas del FA.
Segunda etapa de la campaña de adherentes.
Domingo 6 de octubre, jornada central.

850 5462

Los jóvenes frenteamplistas cumplieron intensa movilización en distintos puntos de Montevideo

Enmarcada en el programa por soluciones levantado el 25 de agosto por el PIT-CNT, el Frente Amplio y otras organizaciones sociales, se desarrolló ayer la jornada de la juventud frenteamplista en distintos puntos de nuestra ciudad.

LA COORDINADORA "M" EN EL PARQUE DE LOS ALIADOS

Con nutrida participación de público se desarrolló ayer en el Parque de los Aliados la jornada de la juventud frenteamplista organizada por los jóvenes de la Coordinadora "M" del Frente Amplio.

A lo largo de la misma se sucedieron las mesas redondas, los partidos de fútbol y de vóleibol mientras los niños se entretenían con juegos organizados para ellos por payasos o en un trencito y un globo de "caminata lugar" montados para ellos.

Simultáneamente "stands" sobre derechos humanos, programa de soluciones del PIT-CNT, de solidaridad con los pueblos de Nicaragua, El Salvador y Cuba y sobre el Festival de los Estudiantes realizado en Moscú, permanecieron instalados durante todo el día concitando la atención de todos los que se acercaron al lugar.

Próximo a las 16 horas, se inició una mesa redonda en torno a la situación de la salud la que estuvo a cargo del Dr. Hugo Villar y el dirigente de la FUS, Enrique Pintado, quienes respondiendo a las preguntas de los asistentes esbozaron la situación sanitaria del país, la necesidad de un sistema nacional de salud que impulsan el Frente Amplio y el PIT-CNT y el plan de emergencia para la salud, destacando ambos la importancia que el Frente atribuye a la misma y la movilización necesaria para el logro de dichos objetivos.

Los derechos humanos y su situación en nuestro país fue abordada en una mesa redonda de la que participaron Familiares de Desaparecidos y miembros de FEDEFAM.

El candente tema del presupuesto, la refinanciación del endeudamiento interno y la corporación para el desarrollo, a la luz del tratamiento parlamentario del que vienen siendo objeto estos temas y la postura del Frente Amplio, fueron tratados por el diputado nacional del Frente Amplio José Cladera y Jorge Irizili.

Luego de una presentación de canto popular a cargo de jóvenes de la Coordinadora hizo uso de la palabra José Crottogini, cerrándose la jornada con la lectura de una proclama de la juventud de la Coordinadora que encuadró su actividad de ayer dentro del programa por soluciones presentado por el PIT-CNT, el Frente Amplio y otras organizaciones sociales el 25 de Agosto pasado.

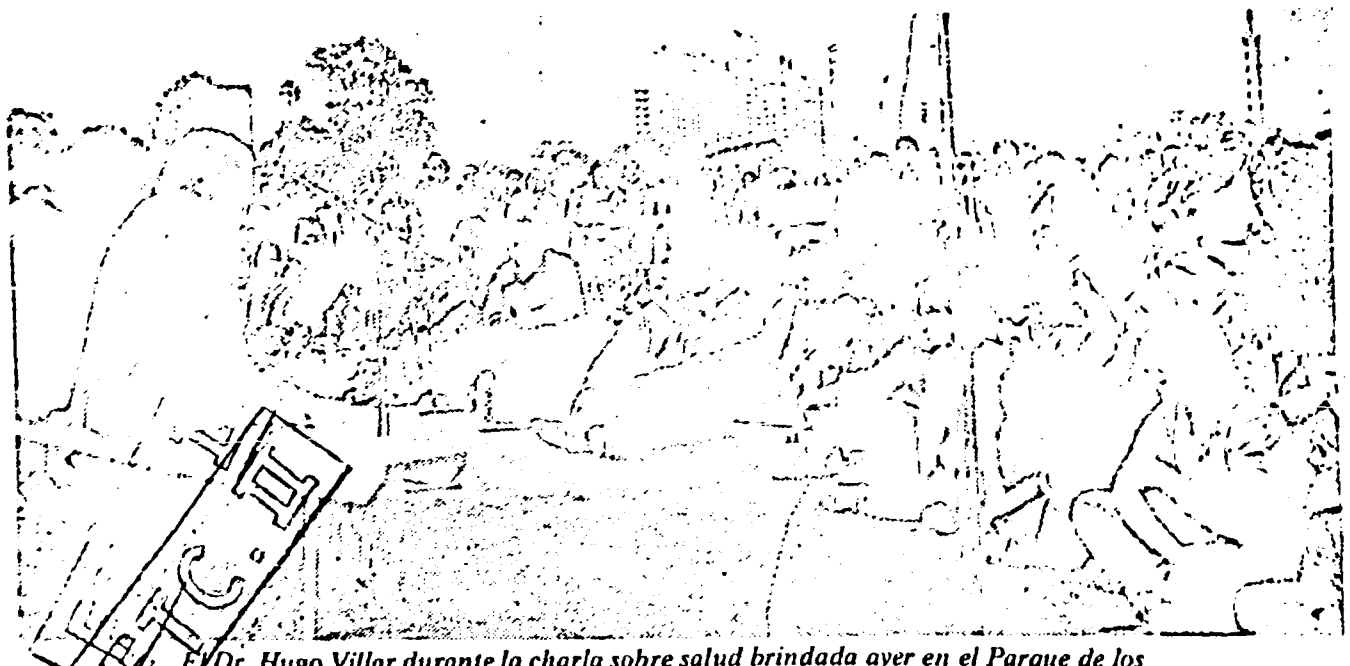

El Dr. Hugo Villar durante la charla sobre salud brindada ayer en el Parque de los Aliados. A su lado el dirigente de la FUS, Enrique Pintado.

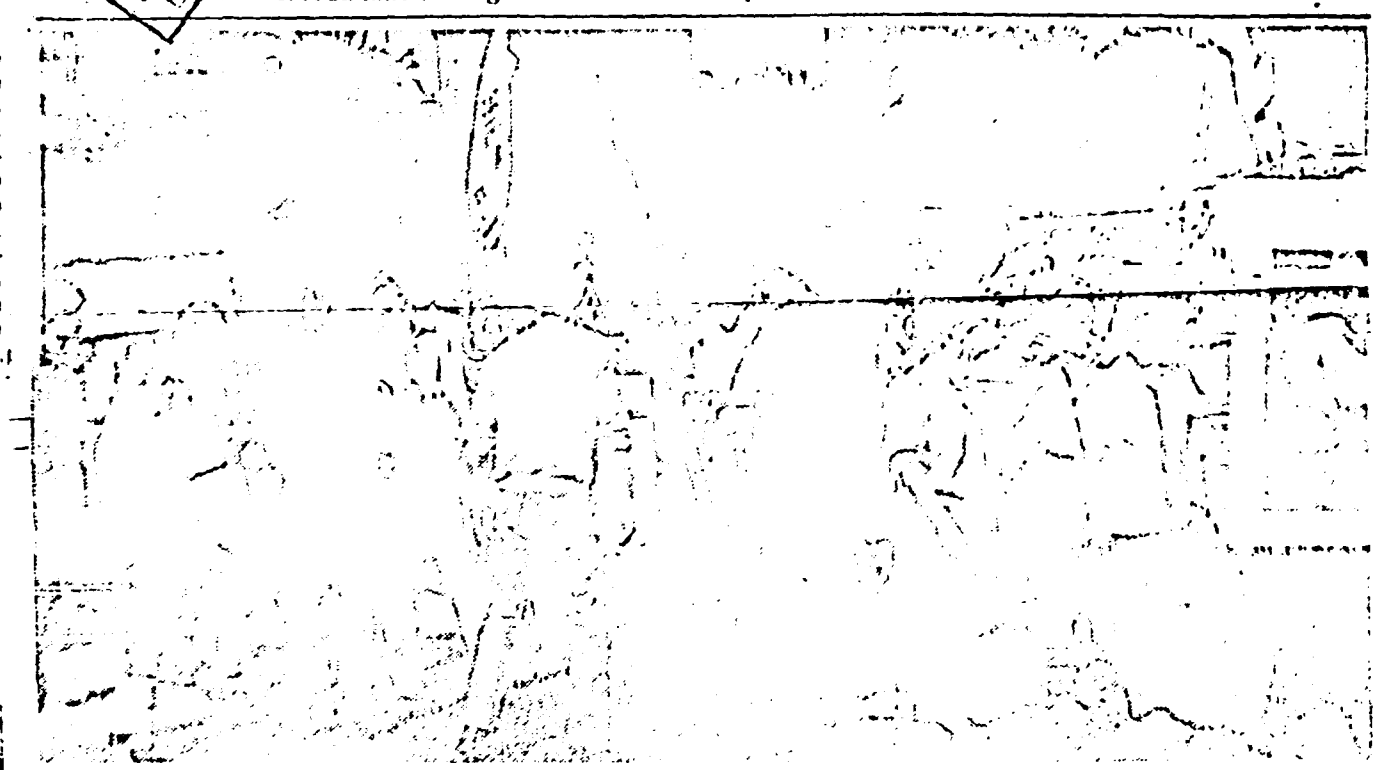

Los jóvenes de la coordinadora "B" del Frente Amplio realizaron el sábado una jornada en el Parque Rodó, más precisamente frente a las canteras de dicho parque. Numeroso público se acercó a apreciar las exposiciones que reflejaban la solidaridad de nuestro pueblo con los pueblos que luchan contra el imperialismo, en especial con Nicaragua, El Salvador y la heroica Cuba socialista.

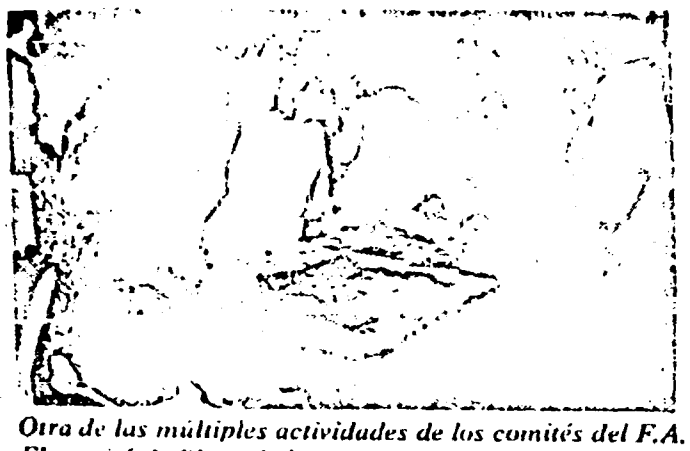

Otra de las múltiples actividades de los comités del F.A. El comité de Plaza de los Olímpicos también realizó su jornada.

El "Che" vive en nuestra lucha
Homenaje del Seccional "CHE"
Hablará el Secretario Nacional de Propaganda: Esteban Valenti
Participa: Rodney Arismendi
Martes 8 a las 20 hs. en Amazonas 1380
P.C.U.

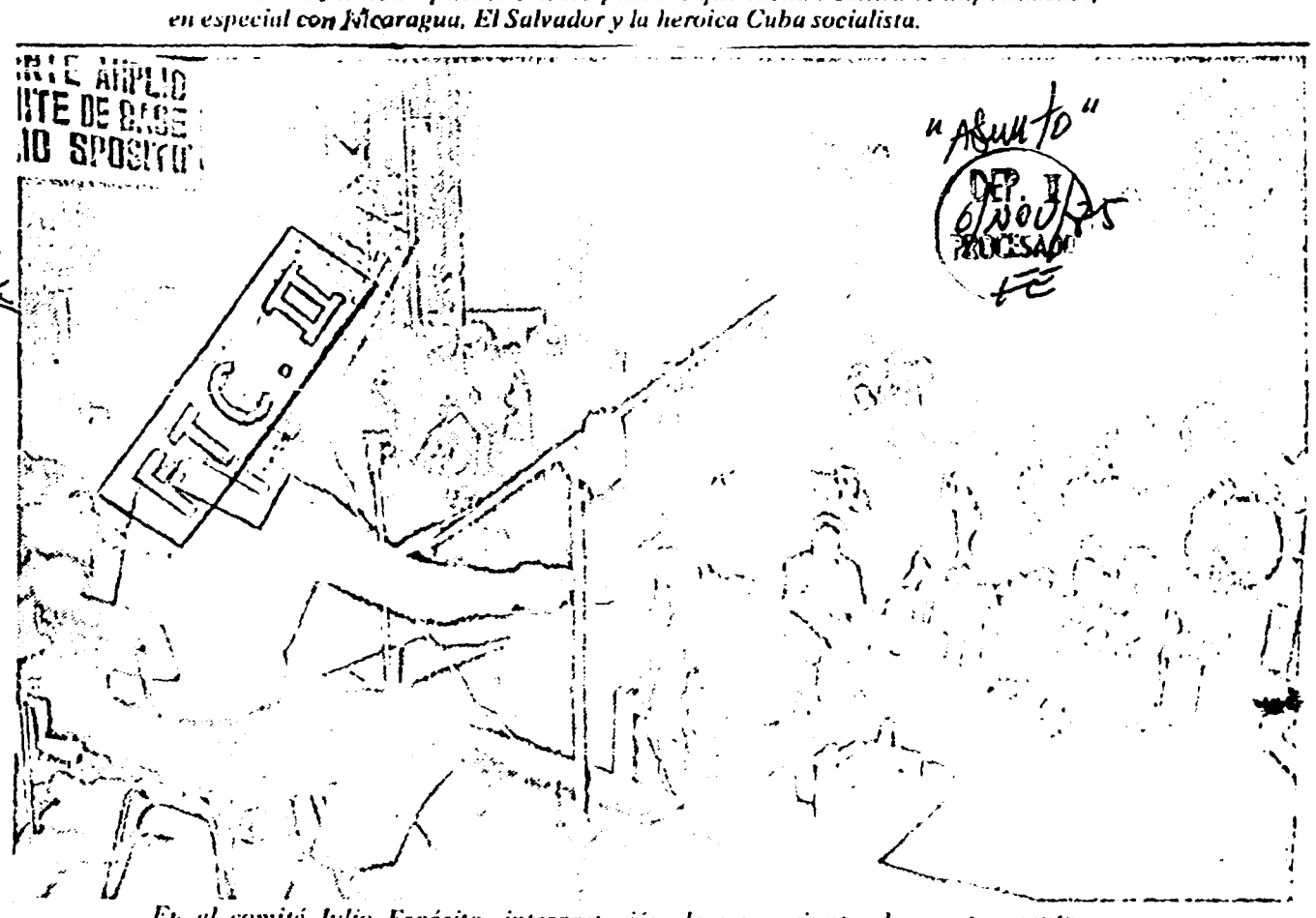

En el comité Julio Espósito, interpretación de un conjunto de nuestro canto popular.

"ASUNTO" DEP. I 6/NOV/85 PROCESADO
8505462

LA BIENVENIDA SOLEDAD DEL FRENTE

Milton Schinca

Varios acontecimientos de estas últimas semanas han servido para terminar de consagrar lo que era una tendencia palpable (y previsible) en la polarización política del país: de un lado los dos partidos tradicionales, del otro el Frente. O si se quiere: el Frente ha terminado de quedarse solo. No sé qué puede tener de extraño este hecho. Creo que sólo un exámen rengo de las realidades, un análisis que no pasaba de la obvia superficie de las cosas, pudo llevar a algunos frentistas, en cierto momento, a vislumbrar un posible entendimiento con los blancos, en vistas a pesar, unados, en la marcha política del país. Diría que semejante idea era "lógica": puesto que blancos y frentistas levantamos en algunos puntos banderas parecidas (o que parecen parecidas), pues entonces conjuguemos nuestras acciones y así impondremos a la República los cambios que nos parecen necesarios, y que los colorados, por cierto, no [illegible]. Sí, la idea era "lógica"; casi parecía un axioma matemático, poseía el rigor de un silogismo perfecto. Dos más dos son cuatro. Pero había un pequeño detalle: era lógica pero no era "histórica"; o no tomaba en cuenta lo que llamaríamos la política profunda, lo que se mueve más allá de las formas y los deseos de los hombres, por bien intencionados que sean. No se necesitaba recurrir a los instrumentos marxistas de análisis —aunque no hubiera estado demás considerarlos— para darse cuenta de que el Frente tenía marcada en su línea de futuro la soledad más rigurosa, y no ningún género de acompañamiento.

Hace ya unos cuantos meses lo señalaba así desde esta misma columna (y entiéndase que no me estoy dando aires de profeta, sino en todo caso demostrando cómo son férreos los condicionamientos de las realidades y cómo no se equivoca quien apoye en ellos su análisis: "Quién ignora que los partidos tradicionales (por más que se esfuercen, igual que la mona, en disfrazarse de seda) están sujetos a ataduras y ligados a compromisos de fondo que no pueden transgredir, con los grupos sociales y económicos que son los enemigos naturales e insoslayables de los sectores populares. Ello determina fatalmente que las ocasionales coincidencias ante determinados temas, no puedan ser más que de epidermis, o en el mejor de los casos verbalistas, de pura cáscara; porque cuando se llega a la médula real de los problemas, resulta y resultará inevitable que la alineación de fondo de los partidos tradicionales sea opuesta a la frentista. Nadie dude: toda vez que haya que defender esos intereses populares en las instancias decisivas, el Frente se encontrará solo, y solo tendrá que batallar a brazo partido, ya que en esas cartas bravas no habrá aliados". En tales instancias decisivas nos encontramos ya: las que plantean la crisis y el estancamiento del país, que por supuesto van a castigar con redoblada fuerza a los sectores populares, precisamente. Entonces, cuando ello ocurra, no hay que hacerse ilusiones de clase alguna: los que están comprometidos con los intereses de los sectores dominantes, se pondrán de un lado; los que lo están con los intereses populares, se ubicarán fatalmente en el campo opuesto. Esto sí que es lógica, y no "lógica"; lógica de la realidad, y no lógica formal.

¿Pero por qué decir que la soledad actual del Frente debe ser bienvenida? ¿Es ésta una especie de masoquismo, que nos hace sentirnos felices en la desdicha de quedar aislados? En modo alguno. Debe ser bienvenida porque, precisamente, en las instancias críticas, cuando suena la hora de la verdad, nada hay peor que los entreveretes, los campos confundidos, las fronteras borroneadas. Nada perturba y despista más a la gente que esas mescolanzas de zonas y territorios. Si no estuviéramos ante una crisis tan aguda, quizás no fuera dañino el entrecruzamiento de los campos; pero ante situaciones capitales, la divisoria debe pasar por donde de veras está trazada, y no siguiendo zigzagues faiseadores. Justamente: a la hora de la verdad, lo único que sirve es la verdad y no la ficción, es lo que de veras esclarece, y ayuda a la gente a situarse en el terreno debido.

A medida que la crisis siga ahondándose, los partidos tradicionales profundizarán su matrimonio y su oposición aunada a los intereses populares; y eso mismo dejará más en evidencia, por contraste, de qué lado está el Frente, a quién defiende. No es el Frente el que se queda solo: son los sectores populares los que en toda crisis se ven aislados, marginados. El Frente es simplemente su reflejo. Y es natural y deseable que así sea.

Esto no significa desistir de ninguna de las posturas que el Frente ha mantenido hasta ahora. Bien está que siga reclamando la concertación, porque ése fue el camino correcto para salir de la dictadura y encauzar la nueva democracia. Pero todo el país ha visto que no fue por cierto el Frente quien violó sus términos: fue primero el Partido Colorado, a quien se le plegó luego, por acción u omisión, el Partido Nacional. Tampoco tiene porqué cerrarse el Frente, cún en soledad, al diálogo con los otros sectores políticos y sociales; e incluso cabe pensar en coincidencias con aquellos ante determinados temas concretos y coyunturales. Y al respecto todo el país ha sido testigo de la voluntad concertadora y dialoguista del Frente en todo este período, y pudo comprobar que todas las "pannes" que sufrió el diálogo nacional no se originaron, por cierto, en el Frente. Pienso, en fin, que en lo único que tendría que cambiar el Frente, en todo caso, es en asumir con total lucidez una psicología de su soledad histórica y tener muy claro que su rumbo es único por definición y por sustancia; que no puede ser compartido por nadie en el país, porque su óptica, sus metas y sus compromisos (que son con los sectores populares), nadie más los puede sustentar en nuestra realidad. Entender que marchamos históricamente solos me parece saludable; y que el pueblo vaya comprobando que es así, me parece más saludable todavía.

DEP. 10 mar 10
6 NOV 85
PROCESADO

8505462

ESPACIO CEDIDO AL MLN (TUPAMAROS)

M.L.N. (T)

SANGUINETTI VENDIO HASTA LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO A ITALIA

Cuando nuestra producción rebasa por lejos lo que podemos exportar o vender en el mercado interno, pareciera que lo prioritario sería conseguir mercado para ella. Las exportaciones han bajado este año un 20 por ciento respecto de las no muy auspiciosas del año anterior, todo lo que se paga por deuda externa y por deuda interna va para el extranjero.

De la gira de Sanguinetti parece haber salido otro envión a la extranjerización de nuestra economía. Como se sabe hoy, la mayoría de las empresas industriales y buenos de los latifundios están para venderse al mejor postor. La disyuntiva de la hora es: ¿a quién pasarán las empresas sobreendeudadas? En el entendido de que el capital privado nacional ya no puede hacerse cargo de ellas, ya no quedan más que dos alternativas: o se hace cargo de ellas el Estado, o pasan al capital extranjero. Si se le da campo libre, el capital extranjero comprará por poco menos de nada los latifundios y las fábricas de esas empresas sobreendeudadas.

Esos capitales privados italianos que anuncia alborozado Sanguinetti, vienen al país, se hacen cargo de una cualquiera de esas empresas por el monto de su deuda con los Bancos y ya tenemos una supuesta inversión extranjera para reactivar la economía. En la vida real esos millones de dólares ni siquiera tienen por qué entrar al país: se transfieren directamente al Banco extranjero que es acreedor del industrial o latifundista nacional. Lo principal, si las empresas que ya hay no pueden colocar su producción y están trabajando a un bajo porcentaje de su capacidad, lo prioritario no es crear nuevas empresas (textiles, del cuero, frigoríficas, etc.), sino encontrar nuevo mercado para las que ya hay y, sobre todo, liberarlas del capital financiero (foráneo en su mayoría) que las está asfixiando. Cualquier recuperación económica debe empezar por la recuperación del mercado para colocar la producción: el interno a través de la suba del salario real para que aumente el consumo; el externo a través de un mayor y más diversificado comercio internacional.

Decíamos que el otro camino era que el Estado se hiciera cargo de las empresas sobreendeudadas. Esto podía ser un avance respecto de lo que hay —y no un retroceso como lo es la extrajerización—, ya que el Estado puede crear "empresas mixtas", que pueden ser estatales-cooperativas (con los trabajadores de las mismas) o simplemente cooperativas. En pequeña escala el proyecto de Corporación para el Desarrollo daba un mecanismo para llegar a esto. Era una minisolución, desde luego (a empresas endeudadas por más de 2.000 millones de dólares, se les daría una inyección de 100 millones como máximo). Sería, la cooperativa, como una especie de ente autónomo que entraría en muchas empresas, elegidas entre las más viables, como socio o aun pasándolas a cooperativa. Esto implicaría que esas empresas redituarían para el Estado por su aporte. El proyecto primitivo era que se financiara con un impuesto a los Bancos que hicieron ganancias escandalosas a través del negociado de las carteras. En el proyecto ahora aprobado en Diputados, esto se quitó. Y ahora viene la culminación: Sanguinetti anuncia que la Corporación para el Desarrollo se financiara con préstamos conseguidos en Italia. Así que ahora ya las empresas intervenidas por la Corporación no redituarán para el Estado sino para los bancos italianos. Los capitales italianos pasarán a ser socios de gran número de empresas de nuestro país por un mecanismo montado por el Estado. Es otro triste capítulo de la venta del patrimonio nacional al extranjero. Pudimos rescatar algo de lo que los militares regalaron a los bancos extranjeros a través del negociado de las carteras (unos 1.000 millones de dólares, según Zumarán), renunciamos a ello y ahora le damos un intervencionismo, administrado por el Estado en múltiples empresas, al capital extranjero.

CANTA[illegible]S DEL CALABOZO

6 de [illegible] Paysandú - Club Paysandú-Wanderers.
11 de [illegible] 3, Garzón y Propios.
[illegible] Popular; organiza Comisión Fomento del Barrio Conciliación.

[illegible]ATEADAS

6 de [illegible] oleta Viera de Rivera y Julio César.
6 de [illegible] Ciudad de Melo, Plaza Independencia.
12 de [illegible] angrilá.

Alte. MASSERA

"Mis hijos y mi[illegible] el apellido que[illegible]

El juicio que se está llevando a cabo a las tres juntas de comandantes en la Argentina es siempre noticia. No hay antecedentes en el mundo de un proceso similar. Comenzó el 22 de abril último y han pasado más de 700 testigos de la fiscalía a declarar, y de la defensa apenas ha pasado un centenar.

Hoy casi está en sus últimas etapas; la defensa está presentando sus descargos y no pasará mucho tiempo para que la Cámara Federal dicte sentencia. Estos nueve hombres, si así les podemos llamar, que están hoy sentados en el banquillo, son acusados de: homicidios calificados, privación ilegítima, aplicación de tormentos, falsedades ideológicas, reducción a servidumbre, extorsiones, usurpaciones, tormentos seguidos de muerte, sustracción de menores.

Nos podríamos detener en cualquiera de los nueve acusados, pero hemos elegido hoy al almirante Emilio Eduardo Massera.

Este personaje nefasto para la historia de la República Argentina, y para toda nuestra América Latina, es imposible de ignorar. Lo han apodado "el verdugo de la ESMA (Escuela Superior de Mecánica de la Armada)", y no es gratuitamente que lo han hecho.

Las desinteligencias entre las armas, durante el juicio, fue de conocimiento público. Cada una de ellas quería defender su posición, tratando de delegar responsabilidades.

Massera declaró que "la Armada actuó en su área operacional, siempre bajo las órdenes del Ejército". Orlando Ramón Agosti, declaró: "El Ejército tenía responsabilidad total". No hemos podido publicar cuál era la posición del Ejército con respecto a estas declaraciones, porque no sabemos cuál fue la reacción de Jorge Rafael Videla, pero es obvio que por más que declinen responsabilidades, son culpables todos.

Massera era apodado "Negro" o "Cero", participó en los grupos de tareas que actuaron en los primeros operativos, según sus propias declaraciones era para "demostrar su compromiso con la tarea asignada a sus oficiales". Estas tareas iban desde el secuestro hasta la tortura y posterior asesinato.

Mientras se realizaban estos primeros operativos de secuestro, el almirante Massera le hablaba al pueblo de este modo: "Lo cierto, lo absolutamente cierto, es que aquí y en todo el mundo, en estos momentos, luchan los que están a favor de la muerte y los que estamos a favor de la vida".

Entre los testigos que se presentaron a declarar en el juicio, estaba la ex-subsecretaria de Estado para los Derechos Humanos del presidente Carter, Patricia Derian. En el año 77 fué repudiada por el gobierno de facto argentino, en una campaña de prensa que fue lanzada por la propia junta militar de turno. Patricia Derian fue calificada de comunista, al igual que el presidente norteamericano James Carter.

La sesión del tribunal de esa tarde del 13 de junio, fue inolvidable. Cuando Patricia Derian ingresó a la Sala del Tribunal, todos los defensores se retiraron. ¿Sabrían quizás los abogados defensores que esa señora tenía pruebas que la Fiscalía utilizaría de la mejor manera?

Declaró la señora Derian que había entrevistado al almirante Massera el 10 de agosto de 1977. Que había sido

"Acuerdo"
DEP. J
6/10/85
PROCESADO

8505462

INFORME ESPECIAL DESDE DURAZNO

El caso Orgambide

En la Jefatura de Policía de Durazno flotaba, en la tarde del jueves, un perceptible nerviosismo. La aparición sin vida del cuerpo de Pablo Orgambide representa mucho más que una muerte. Es el segundo caso de un ex preso político relacionado al MLN que aparece muerto en menos de un mes en circunstancias, aparentemente, parecidas. En esta ciudad y en Sarandí del Yí pudimos recabar información como para comprender lo que, cuando salimos de Montevideo, no era más que una inquietante noticia.

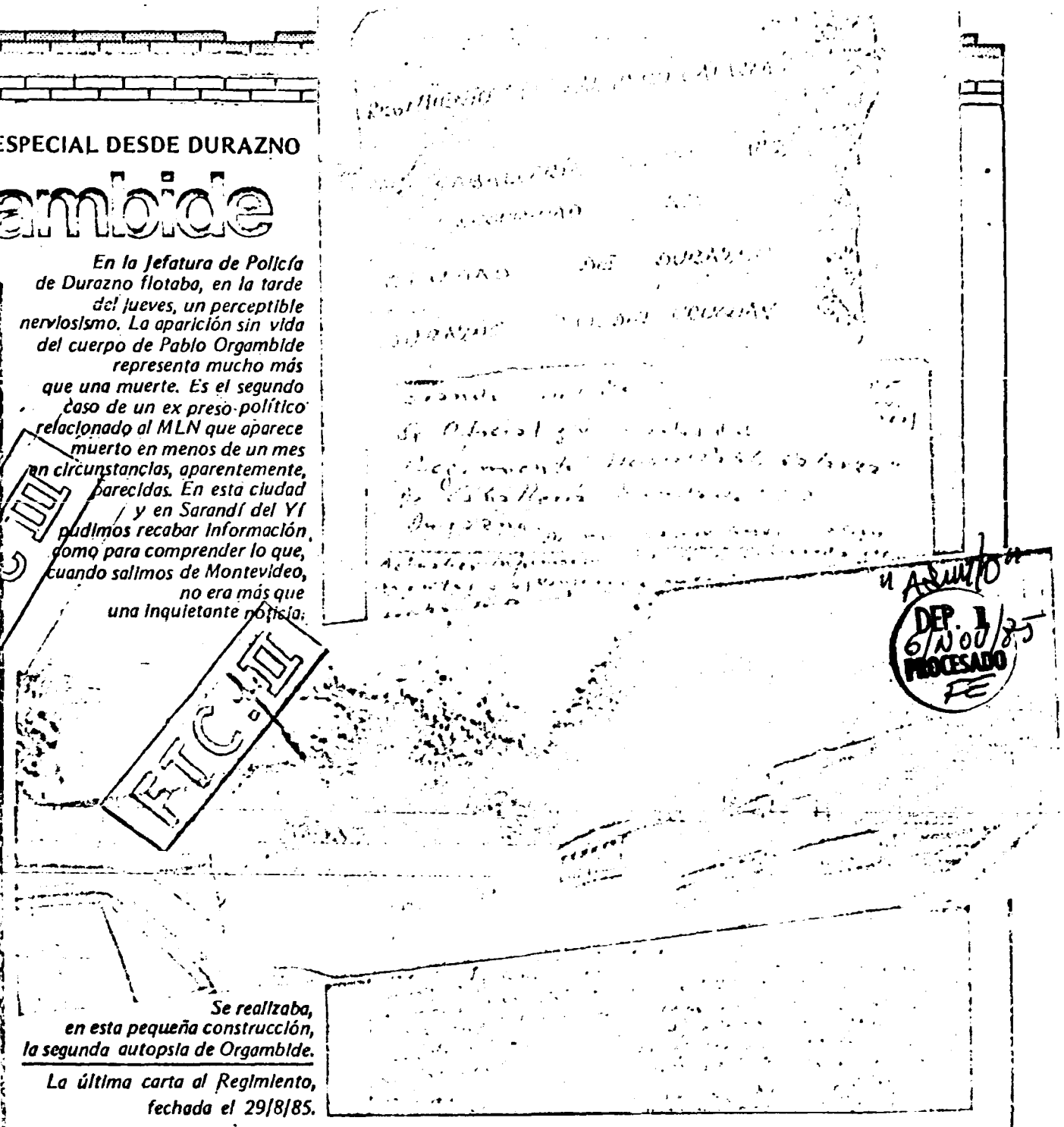

Se realizaba, en esta pequeña construcción, la segunda autopsia de Orgambide.

La última carta al Regimiento, fechada el 29/8/85.

PABLO ORGAMBIDE SUFRIA EVIDENTES TRASTORNOS SIQUICOS

Pudimos constatar la abundancia de pruebas y evidencias de la alteración síquica de Orgambide. Según informaciones que pudimos recoger, su reinserción social, luego de ser liberado en el '75, fue trabajosa y, en definitiva, nunca se produjo. En la imposibilidad de retomar su labor de maestro, habría desempeñado varios oficios durante un tiempo (construcción, etc.), hasta quedar prácticamente sin actividad. Es fácil comprender que si para los recientemente liberados, la vida cotidiana es durante un tiempo un gran desafío y todo un aprendizaje, ¿qué no sería para alguien que salió de la cárcel en plena dictadura?

De carácter reservado, aunque cortés, Pablo habría ido a vivir con sus padres en la ciudad de Sarandí del Yí. Su relación humana más rica era con su padre, quien falleció hace dos años. Al morir su madre, hace menos de un mes, desaparecieron sus apoyos más cercanos. Pablo no asistió al sepelio de su madre.

En la conferencia de prensa que transcribimos en otra nota de esta cobertura, pudimos ver y leer varias de las cientos de cartas que Orgambide enviara, a partir de 1980, al Regimiento No. 2 de Durazno. En ellas [illegible], a veces, un pormenorizado detalle de sus movimientos diarios, otras, relata experiencias que prueban, según él, la confabulación montada en su contra. Recuerdo particularmente un pasaje en el que se refiere al efecto que le causa una droga que sería subrepticiamente introducida por sus enemigos en los sobrecitos de azúcar "CALNU", "(...) como ya lo hicieran con los de AZUCARLITO (...)". En muchas de ellas, su caligrafía se va alterando a medida que avanza en la confección de la carta y, al final, es prácticamente ilegible.

No soy sicólogo ni me ha entusiasmado jamás la sicología de bazar, pero en este caso se hace evidente, para mí, la identificación del perseguido con sus perseguidores como forma de sublimar el peligro latente de un nuevo proceso, una nueva prisión.

Casi una carta por día, a veces dos en la misma fecha. Eso tiene un nombre: obsesión. El desequilibrio mental de Orgambide no admite ya la menor duda. Su familia también lo había percibido y, según se nos informó, esta habría insistido numerosas veces en la necesidad de que iniciara un tratamiento siquiátrico.

Sin embargo, otras muchas dudas quedan latentes: ¿cuándo comenzó su desequilibrio?, ¿qué influencia ejerció la prisión en su proceso síquico?, ¿por qué una de sus habitaciones estaba forrada de consignas anti marxistas y anti comunistas? y, sobretodo, ¿cómo influyó en su ánimo la muerte de Vázquez Clavijo?

LA ACTUACION DE LA POLICIA Y LA JUSTICIA

El cuerpo de Pablo Orgambide fue trasladado a Durazno desde Sarandí del Yí, donde se le practicara una primera autopsia.

La Juez, Dra. Isabel Ruiz Méndez ordenó, al hacerse cargo del caso, una segunda autopsia que fue efectuada en Durazno por los integrantes del Instituto Técnico Forense, Dr. Mesa y Dr. Berro. Por su parte, el Jefe de Policía de Durazno tomó la iniciativa de invitar a la misma a varios médicos de dicha ciudad que representaban un amplio espectro político (blancos, colorados y Frente Amplio).

El cadáver presentaba un avanzado estado de descomposición dado que permaneció bajo el agua durante casi una semana.

En el hospital de Durazno pudimos conversar con algunos médicos que intervinieron en el acto legal, quienes nos informaron que, además del tiempo transcurrido hasta el hallazgo del cadáver, otro elemento que conspiraba contra la eficacia de su trabajo es que las segundas autopsias siempre son más difíciles, más aún cuando la primera no ha sido hecha en buenas condiciones.

Los resultados definitivos del análisis de las vísceras que fueron enviadas a Montevideo no estarán completos sino hasta mediados de esta semana. Tampoco están confirmadas las versiones de que Orgambide habría ingerido sustancias tóxicas. Las causas de su muerte no están definitivamente determinadas.

También fue desmentido el rumor según el cual, Orgambide habría sido castrado en prisión. Sólo una vez levantado el secreto sobre el presumario será posible conocer detalladamente el resultado de la autopsia. Lo que sí pudimos saber, es que el Instituto Técnico Forense envió sus mejores profesionales y un sofisticado material.

UN SUICIDIO SIQUIATRICO

La Dra. Isabel Ruiz Méndez, encontró en la casa de Orgambide una carta en la que, según trascendió en la conferencia de prensa, este habría claramente expresado el deseo de acabar con su vida, además de darle un carácter testamentario. Dicha carta, por formar parte del presumario, tiene todavía que quedar en manos de las autoridades judiciales y no podemos conocer sus detalles.

Este solo elemento nos da la certeza de que la muerte de Pablo Orgambide fue un suicidio. Pero además, se afirma esta tesis al hacer un análisis global de la situación: Pablo estaba síquicamente enfermo hacía bastante tiempo; había perdido a su padre, figura relevante en su vida afectiva; quince días antes de su propia desaparición murió su madre; quedó solo en la casa paterna de Sarandí del Yí donde carecía de familiares o amistades.

Ya nada le devolverá la vida a este compañero y, sin embargo, sobre la ruta que me devolvía a Montevideo asocié el extraordinario agotamiento físico que sentía con la rabia de no poder, a la manera de "El túnel del Tiempo", volver atrás para encontrarlo, ayudarlo, acompañarlo.

La autopsia no reveló sobre su cuerpo huellas de violencia pero yo, desde esta máquina de escribir, no cesa de percibir sobre Pablo Orgambide, sobre mí, sobre todos nosotros las marcas indelebles de la dictadura.

C.A.

TESTIMONIO

Uno se reserva de los hombres que ha conocido las imágenes que ellos han generado. Y es probable que esa acumulación de imágenes definan al hombre mismo. Por eso lo que yo retengo de Pablo son las características que de sí mismo promovió: las que generaron mi respeto más profundo. Las imágenes del Pablo de antes o las de después las desconozco. Es más, para mí sólo son válidas las compartidas. Corría el año 1975 y con dos compañeros más, después de varios meses en Laguna del Sauce, fuimos trasladados al cuartel de Melo. Allí nos encontramos con otros compañeros que, ya cumplidas sus penas, permanecían presos por Medidas Prontas de Seguridad. Pablo entre ellos.

El era poco conversador. Su rostro de rasgos finos parecía estar siempre más dispuesto a la atención que a la participación.

Sin embargo la historia —de la que era gran conocedor— podía apasionarlo al punto de hacerlo mantener largas horas de charla. Pablo era solidario. Resistía su prisión y ayudaba a que los demás la resistieran. En fin, pasaron pocos meses hasta que decretaron su libertad.

Suficiente, de todos modos, para que las imágenes que de él conocí, permanecieran. Y suficientes hoy, ante su muerte, para que esas imágenes queden para siempre.

Claudio Invernizzi

DEP. 1 6/NOV/85 PROCESADO FE

8505462

Conferencia de prensa en Durazno

El jueves pasado a las 22 horas,el Jefe de Policía de Durazno, Jorge Hunter, dio en conferencia de prensa las primeras informaciones oficiales sobre la muerte de Pablo Orgambide. Los periodistas presentes tuvimos libre acceso a todos los elementos no secretos de la investigación.

"En el día de ayer, la policía de la seccional 14, que pertenece al, departamento de Durazno, encontró el cuerpo sin vida del ciudadano PABLO DANIEL ORGAMBIDE DE CASTRO, en aguas del arroyo Malbajar, en uno de los accesos, sobre ruta 14, de la ciudad de Sarandí del Yí. Este señor tenía 38 años de edad, de profesión maestro y habitaba la vivienda número 61 de las construidas por INVE en Sarandí del Yí.

Fue procesado en el año 73 por "delitos contra la patria" y liberado en el año 75. Es decir que pertenecía al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)".

—¿Cuáles fueron las causas del fallecimiento?

—Ayer se le practicó, a pedido del Juez de Paz de Sarandí del Yí, una primera autopsia. Luego, nosotros le dimos vista al Juez Letrado Departamental, quien ordenó una segunda autopsia que fue llevada a cabo esta tarde (por jueves) por personal del Instituto Médico Forense.

—¿El nombre del Juez?

—Doctora Isabel Ruiz Méndez.

—¿Cuál es el resultado de la autopsia?

—Eso está en manos del Instituto Médico Forense. Nosotros no tenemos todavía el resultado. Cuando termine todas sus actuaciones, el Instituto brindará su informe al Juez competente.

—¿Quiénes participaron en la autopsia?

—Dos médicos forenses del Instituto; el Dr. Berro y el Dr. Guillermo Mesa, aparte de hacerse presente el director del Instituto Médico Forense y médicos de la ciudad de Durazno que fueron invitados a presenciar la autopsia así como familiares y la presencia del Juez. Esto da un aval de seguridad en cuanto a los procedimientos de rigor en este tipo de investigación.

—¿En qué condiciones fue hallado el cuerpo de Orgambide?

—Fue hallado flotando de cúbito ventral en aguas del arroyo Malbajar. Quien dio la alerta fue un obrero que se hallaba trabajando en la refacción de la ruta 14, contigua al arroyo. Su nombre es Sr. Roque.

"Asunto"
DEP. II
6/10/85
PROCESADO

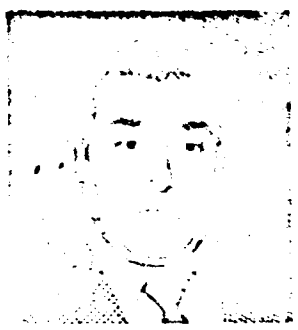

Jorge Hunter, Jefe de Policía de Durazno.

—Algunos cables del exterior dan cuenta de que la muerte de esta persona sería producto del accionar de algún comando. ¿Hay alguna información sobre el particular?

—Tenemos la casi seguridad, o la absoluta seguridad de que no es así. Esta persona padecía trastornos síquicos y tengo pruebas de ello. Tenemos material muy sustancioso, que pongo aquí a consideración de Uds., que nos hace pensar en eso.

—¿Con qué medios de vida contaba?

—No se le conocían medios de vida. Pensamos que subsistía merced a la ayuda de familiares: primos, tíos, etc.

—¿Quién lo vio por última vez?

—Los vecinos del barrio, el miércoles 25 de setiembre. El jueves ya no se le vio más. El lunes los vecinos dieron cuenta de su ausencia y la policía empezó a actuar. Ayer, (por miércoles) a las 7 y 30 de la mañana, este señor lo encontró, como les dije, flotando en el arroyo Malbajar.

—¿De cuándo datería la muerte?

—Se estima que, al día de hoy, jueves, hace una semana.

—Ud. señala que se cuentan con elementos que indican la alteración síquica de...

—Así es. Hay cosas muy contradictorias. Por un lado, este señor fue procesado por integrar el MLN en el año 73, siendo liberado en el año 75. Sin embargo, mantenía una relación epistolar muy fluida —por parte de él— con el Regimiento de Caballería No. 2 con asiento en Durazno. Escribía prácticamente todos los días.

—Sobre la mesa, el Jefe de Policía había dispuesto no menos de diez fajos de 50 o 60 cartas cada uno. Todas manuscritas, dirigidas al nombrado Regimiento. Al dorso de cada sobre el nombre del remitente: PABLO ORGAMBIDE DE CASTRO.

Sobre la mesa, las cartas de Orgambide al Regimiento de Caballería No. 2.

—A veces escribía hasta dos veces por día. Estas cartas están a disposición de la prensa. Estos manojos se pueden abrir, se puede leer (cosa que hicimos). Acá manifestaba su voluntad de liberarse, manifestaba que lo perseguían, informaba de todo lo que hacía.

—¿Quién lo perseguía según él?

—Hablaba de persecución. No establecía claramente quién.

—¿No podría haber una relación entre lo que él vivió en prisión y esa sensación de persecución a la que Ud. alude?

—Bueno, mire: yo todas las consideraciones subjetivas las dejo de lado, ¿verdad?, pero, le voy a leer un trozo de una carta mecanografiada que le dirigió al Supremo Tribunal Militar el día 8 de marzo de 1982. Este trozo dice así: "(...) pero ha sido en vano. En las dependencias militares a las que debí presentarme, Grupo de Artillería No. 5, Regimiento No. 2, están radicadas mis denuncias sobre las diversas formas de persecución y chantaje de que he sido objeto toda vez que he querido defender mi derecho a la independencia personal de criterio, opinión y total desvinculación de las organizaciones marxistas, a las que me ví relacionado en los críticos años del 71 y parte de 1972. Lamentablemente para mí, hasta el momento no ha sido posible, al menos que yo tenga conocimiento, probar mis denuncias. No obstante, he de reiterar las mismas toda vez que me sea posible, puesto que entiendo que lo que a mí me está ocurriendo es más que un problema personal, para transformarse en un real problema de seguridad nacional en las que, diversas organizaciones, a mi modo de ver de índole terrorista y comunista, están combinadas en una acción tendiente a destruirme como opositor pero al mismo tiempo, usándome como cortina de humo para otros designios más graves como pueden ser, por ejemplo, su trabajo de reorganización clandestina con finalidades de no menor gravedad para la patria".

—¿La policía tenía conocimiento de este problema?

—No, para nada. Ni sabíamos que existía este ciudadano.

—¿Orgambide estuvo alguna vez en tratamiento siquiátrico?

—Familiares con los que tuvimos contacto hoy, por primera vez, nos informan que no. Tenían en mente hacerlo porque habían observado el grado de desequilibrio mental que padecía este muchacho, pero no lo habían hecho todavía.

—En esta etapa de investigación, además de personal policial de Durazno y de Montevideo, ¿participa personal militar?

—No señor. De ninguna manera. Solamente personal policial de las direcciones competentes de Montevideo y personal policial de la jurisdicción de Durazno.

—¿Estas cartas estaban en poder del Regimiento?

—Sí señor. Llegaron esta noche.

—El MLN afirma que Orgambide no integró nunca el Movimiento, si bien es posible que haya dado apoyo a algunos de sus integrantes.

—La información que yo tengo es que fue procesado porque mantenía a integrantes de esa organización en su casa brindándoles amparo.

—¿En Sarandí del Yí?

—No, en Melo. Porque él ejerció su profesión de maestro con anterioridad a su procesamiento en el departamento de Cerro Largo. Primero en el interior del departamento y luego en Melo. Luego, en el año '71, ganó un concurso y fue becado a Chile, en la ciudad de Santiago.

—¿Existe alguna pista que permita suponer de qué forma murió?

—Todo hace suponer que es un suicidio. En primera instancia no hay ningún signo de violencia. No hay golpes, no hay lesiones de arma blanca, ni siquiera marcas de que el cuerpo haya sido arrastrado. La muerte puede haber ocurrido por dos motivos: por ingerir elementos tóxicos o asfixia por inmersión. Otro elemento que indica que puede tratarse de un suicidio, es que dejó una carta manuscrita que, por integrar el presumario, no es puedo detallar. La carta tiene un carácter testamentario y, además, en ella manifiesta su deseo de morir.

—¿A quién está dirigida?

—Está dirigida a: "Encargado del cuidado de viviendas del Banco Hipotecario del Uruguay, o persona que encuentre la presente:"

—¿Se hizo peritaje caligráfico?

—Se va a hacer. Se va a hacer.

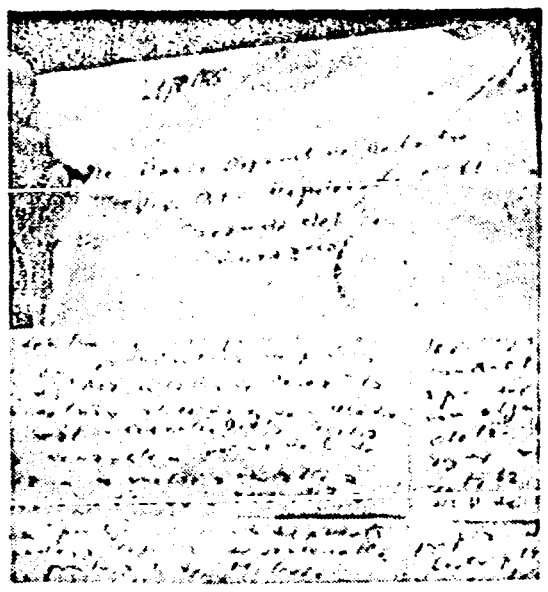

"Rte. Pablo Orgambide de Castro".

—¿Los familiares reconocieron la escritura?

—Sí, ellos la reconocieron. La carta fue hallada por el Juez actuante, allá en Sarandí del Yí. Se leyó en presencia de familiares. Ellos tuvieron el original en sus manos y confirmaron que esa carta fue confeccionada de su puño y letra.

Otra cosa que les quería decir es la siguiente: en una habitación de su apartamento, hay abundante material en las paredes en los que expresa su malestar para con los movimientos de izquierda, es decir el Partido Comunista, el Partido Socialista. Eso indica que su patología había sufrido una agravación importante dado que, en el año 71, fue secretario del Partido Socialista de Cerro Largo.

Además hay un gran cartel que dice que le brinda su apoyo al partido político que encabezaba el Dr. Bolentini, la Unión Patriótica.

—¿Se tienen datos de que Orgambide estuviera amenazado de muerte?

—No. En la órbita de la policía no hay ninguna denuncia en ese sentido.

COBERTURA: Carlos Amorín
FOTOS: Edgard Chelle

"EL MLN DE cara AL pueblo"

Los tupamaros fueron peces en el agua del pueblo uruguayo.
Cuántas veces el perseguido encontró abierta la puerta de una casa desconocida y solidaria! Fueron peces en el agua porque los tupamaros nacieron dentro del pueblo y para el pueblo.
Apenas salidos de las cárceles, los tupamaros corrieron a darse un baño de pueblo. Así nacieron las mateadas
Para que el pueblo conozca las caras que fueron clandestinas. Para que el sepa, sin lugar a dudas, que el MLN está vivito y coleando. Ha encontrado las formas de seguir militando en las nuevas condiciones políticas del Uruguay de hoy.
Los débiles puños de cada uno de los uruguayos fueron impotentes para enfrentar a la dictadura. La voluntad

FTC-II

"Abuto"
6/Nov/85

de cada individuo no alcanzaba para enfrentarse con el aparato represivo. La dictadura retrocedió cuando esas voluntades individuales se transformaron en una voluntad única, en un gigantesco puño popular. Los tupamaros buscan los métodos para que el MLN sea un producto de esa voluntad única del pueblo. Para que el pensamiento del MLN sea un producto del pensamiento del pueblo uruguayo. Para que el MLN se convierta en el gigantesco puño popular. Un puño que luche hacia la liberación nacional y el socialismo, pero que sea potente, que voltee cuando golpea.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

FTC. II

Apunto
DEP. I
PROCESADO
(FE)

8505462

POR LA JUSTICIA, CONTRA LA POBREZA.

AGOSTO 85

Asunto 6/Nov/85

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO EN EL URUGUAY

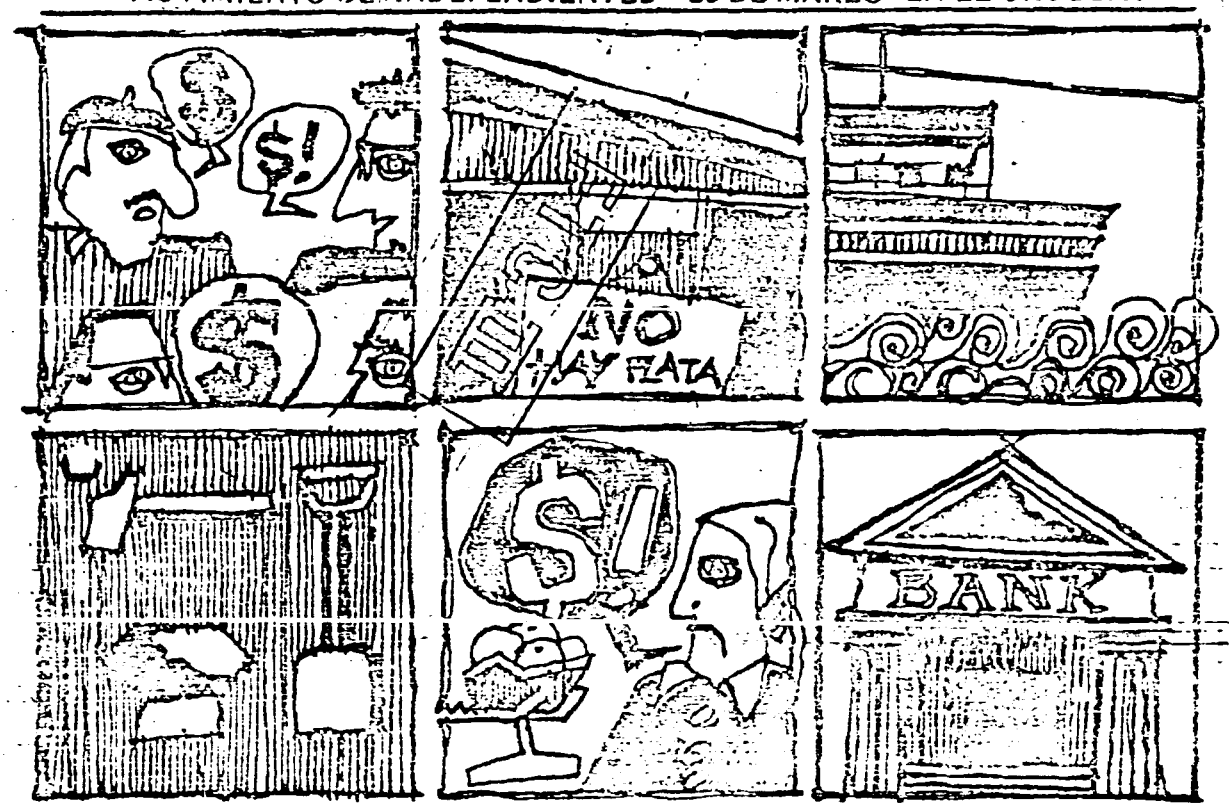

- PACTO SOCIAL
- DEUDA EXTERNA
- APARATO REPRESIVO

015 8505462

LA DEUDA EXTERNA

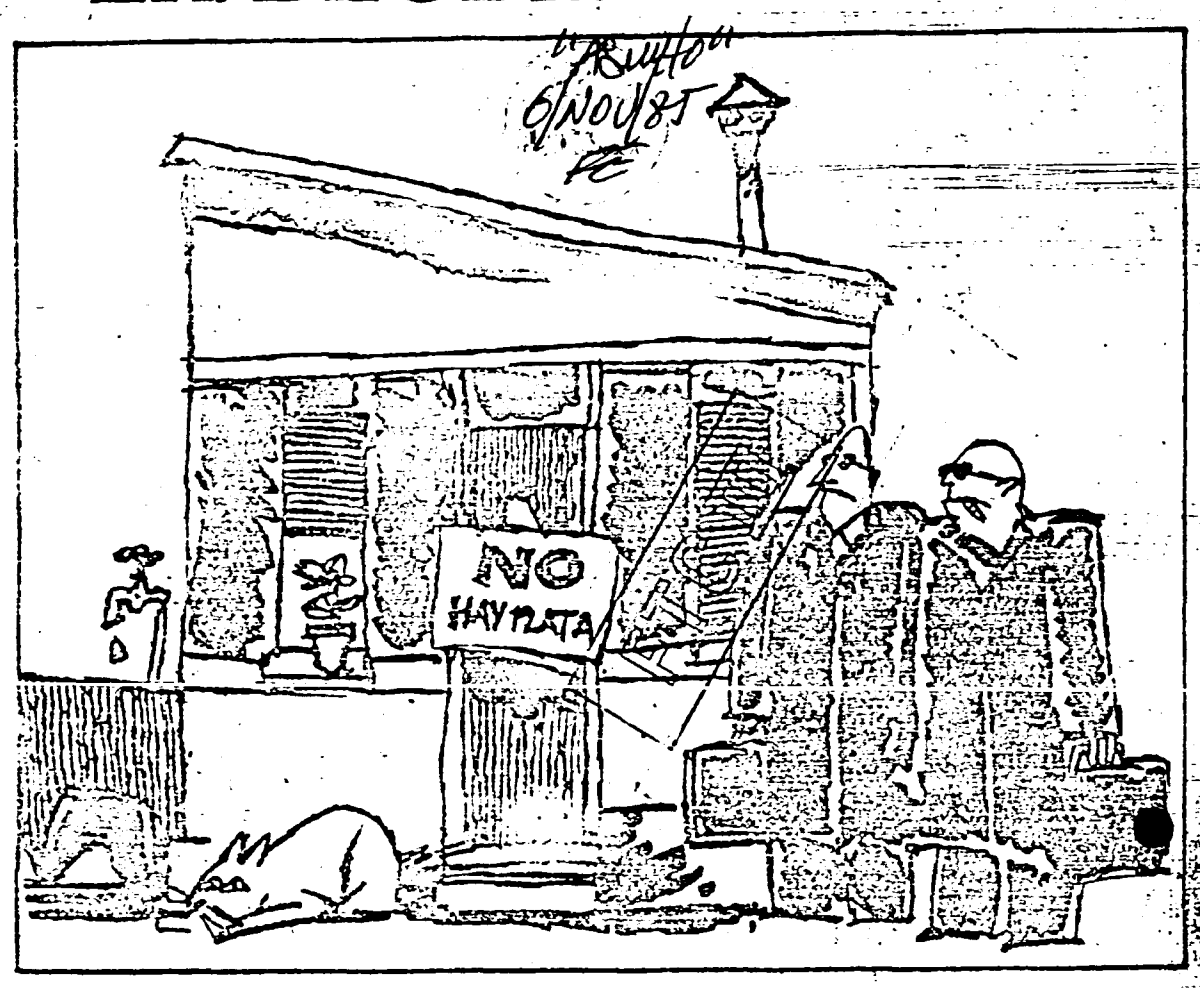

Si observamos la realidad nos encontramos, en 1985, que nuestro país debe alrededor de 5.500 millones de dólares a la banca internacional y que Latinoamérica debe en su conjunto 370.000 millones de dólares (datos conservadores).

¿A qué se debe esta deuda?
Las respuestas son dos:
1. La de los acreedores (especialmente EE.UU.) y
2. La nuestra.

016

8505462

Según los acreedores, se debe fundamentalmente a dos factores:

a) el aumento del precio del petróleo y b) la irresponsabilidad de los gobiernos.

Frente a esta explicación no podemos perder de vista que países como Méjico y Venezuela, exportadores mundiales de petróleo tienen una deuda considerable. (Entre los dos 130.000 millones de dólares).

Para nosotros, la causa principal es la crisis de superproducción de los países industrializados, (EE.UU., Europa Occidental, Canadá y Jaón, OCDE).

Esta crisis de exceso de producción, ha que gran parte de capital industrial pase al capital financiero. Se suceden así los grandes créditos y la venta en cómodas cuotas. (A modo de ejemplo en 1985, EE.UU. vende a crédito sus excedentes alimenticios, a Marruecos, Egipto, Filipinas y Pakistán, mediante un muy simple y muy conocido mecanismo: sacar un crédito en un Banco de EE.UU. y con él comprar exportaciones de dicho país. Conclusión: hasta los alimentos, pasan a engrosar la deuda externa).

Como contrapartida, los países industrializados restringen sus compras en los países del Tercer Mundo y bajan los precios de las exportaciones de estos países.

Hay otros agravantes que también deben ser tenidos en cuenta: los intereses pueden ser aumentados unilateralmente por los acreedores; el manejo irracional de los créditos, utilizándolos para la introducción de artículos suntuarios como autos, TV. color, etc.

Frente a todo ésto nos preguntamos:

¿Es posible el desarrollo de cualquier país en ... condiciones?

¿No es acaso la deuda, la consecuencia de una crisis de un sistema de dominación y explotación, impuesto al mundo subdesarrollado por los países imperialistas?

¿No es ésta la gran estafa mediante la que se quiere hacer pagar a una parte del mundo la crisis del mundo capitalista?

- NO PAGAR LA DEUDA EXTERNA CON EL HAMBRE DEL PUEBLO.

- QUE LOS BANCOS PASEN AL EST ... RVAN A LA PRODUCCION, NO A LA ESPECULACION.

- QUE LOS LATIFUNDISTAS PAGUEN SU DEUDA CON TIERRAS PARA COLONIZAR.

- QUE LAS GRANDES EMPRESAS ENDEUDADAS SEAN ADMINISTRADAS POR LOS TRABAJADORES Y EL ESTADO.

017 8505462

¿PACTO SOCIAL?

¿Se ha puesto Ud. a pensar que los problemas que hoy vive nuestro país son los mismos que los que sufrió hace 25 años? ¿Cuáles son esos problemas que están en los cimientos de nuestra economía?

1. Dependencia total del capital financiero con una banca casi totalmente extranjera, parásita y para colmo protegida por el gobierno. Por otra parte tenemos una deuda externa que se multiplicó por 10 en los últimos 10 años.

2. Comercio exterior en manos privadas y extranjeras que no atiende las reales necesidades del país.

3. Un sector agropecuario que no aumenta su producción desde hace décadas y una industria que año a año produce menos.

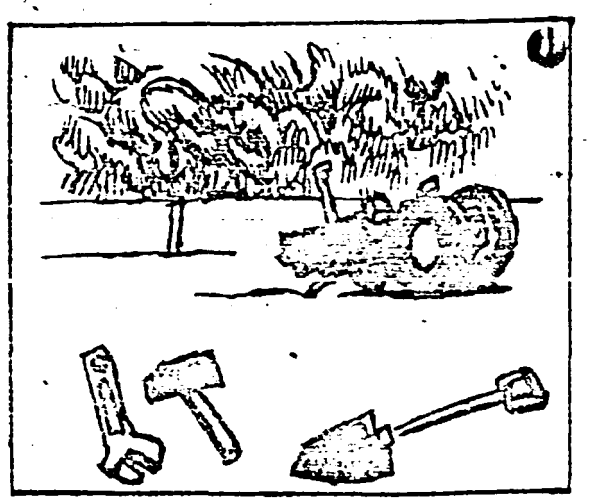

018 8505462

4. Un comercio interno con un sistema de intermediarios que encarece los artículos para el consumo.

Estos grandes problemas se traducen en una generalización de la pobreza.

Pobreza que se manifiesta en salarios de hambre, desocupación, niveles cada vez más bajos en salud y educación e imposibilidad de acceder a la vivienda.

Frente a esto se plantean dos posibles soluciones:

1. La del gobierno: esperar a que la torta crezca y luego repartirla a su manera.

2. La nuestra: que es la del movimiento popular; repartir mejor la torta ya, con un criterio de mayor justicia social (más a los que menos tienen. "que los más infelices sean los más privilegiados").

La propuesta del gobierno no atiende a una salida, sino a una simple administracion de la crisis.

En conclusión: las dos propuestas son antagónicas. El "pacto social" o "diálogo social", basado en la propuesta del gobierno es imposibie.

Por qué conversamos en con el gobierno? 1) Para hacer conocer las soluciones del pueblo. 2) Para tratar de lograr algunas soluciones parciales y rechazar las propuestas más regresivas del gobierno.

No debemos hacernos ilusiones con el resultado del diálogo. A lo sumo podremos conseguir, algunas mejoras salariales, ampliación de las libertades sindicales y "poner en camisa" a algunas patronales.

Una vez más debemos dejar en claro que "nada tenemos que esperar sino de nosotros mismos y de nuestra lucha".

"Asunto"

DEP. I
6/NOV/85
PROCESADO

- NUESTRO UNICO PACTO ES CON EL PUEBLO.
- SOLO SI LOS SALARIOS SUBEN Y SE CONGELAN LOS PRECIOS SALDREMOS DEL ESTANCAMIENTO ECONOMICO.
- EL GOBIERNO REPRIME OCUPACIONES DE LUGARES DE TRABAJO y ESTUDIO Y DIALOGA EN LOS CUATELES CON LOS JEFES DE LA TORTURA.

019 8505462

Y la represión?

DEP. I
PROCESADO

Por allí se ha dicho que "las consecuencias de lo ocurrido hoy y de lo que en el futuro ocupara, caerán sobre nuestras cabezas y sobre la de nuestros hijos". E[illegible] muy cierto, los errores del presente se paga[illegible] el futuro.

Por ejemplo: las FFAA no han sido saneadas, el aparato represivo está intacto, los torturadores intocados, los ficheros en funcionamiento, los mandos fascistas en sus puestos; esta situación es un error de hoy. Esto significa que si en un futuro a los militares se les ocurre dar otro golpe, tienen en sus manos todos los resortes para hacerlo. Tienen en sus manos todo el poder que les confieren las armas y los civiles no tendremos otros medios que la huelga gral. y la resistencia prolongada en otra guerra de los sectores recalcitrantes contra el pueblo.

El repliegue ordenado de la FFAA y su presencia tutelar, significan un peligro para el pueblo y el movimiento popular. Ya estamos viendo como se fortalece la derecha, vuelven los atentados feascistas, el gobierno reprime ocupaciones de lugares de trabajo y estudio como en los tiempos de Pacheco, las patronales se endurecen y por bajo cuerda los servicios de inteligencia trabajan febrilmente

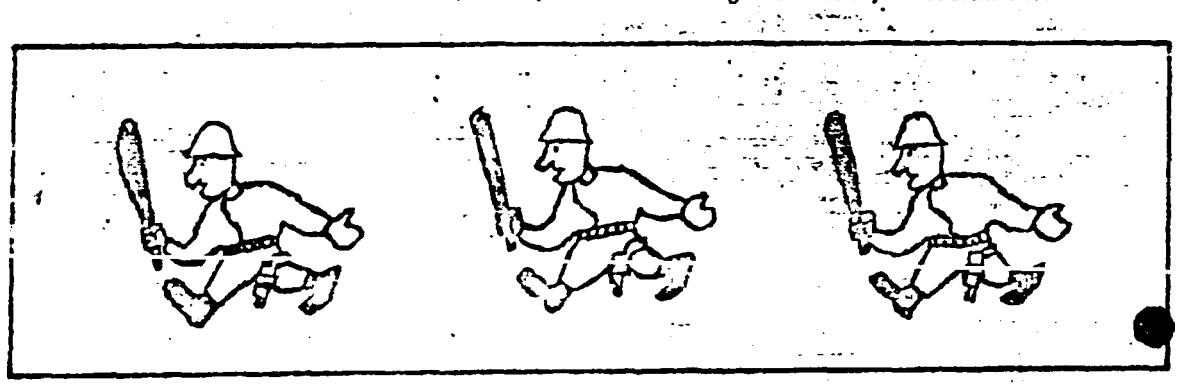

- HAY QUE DESMANTELAR EL APARATO REPRESIVO YA.
- REDUCIR EL PRESUPUESTO DE LAS FFAA Y AUMENTAR LOS DE SALUD, VIVIENDA Y ENSEÑANZA.
- INVESTIGAR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.
- ESCLARECER LOS CASOS DE DESAPARECIDOS.

623
8505462

MARCOS,

Hasta La Victoria.

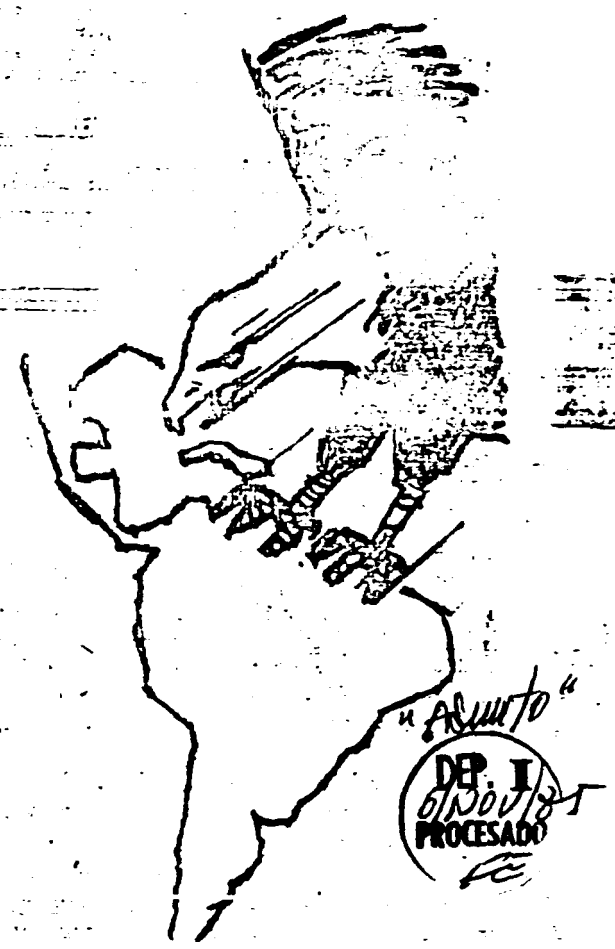

En la madrugada del 2 de Agosto, cayó en un enfrentamiento con contras somocistas, (defendiendo el suelo Nicaraguense y Latinoamericano), el compañero Marcos Conteris de 24 años de edad.

Nació en Montevideo el 5 de Marzo de 1961, vivió en Uruguay hasta el año 1976 exilándose posteriormente en Venezuela cuando su madre aún estaba encarcelada por pertenecer al MLN-(T). Su padre Hiber también conoció la cárcel, la tortura y el exilio por pertenecer a la misma organización revolucionaria.

Posteriormente se traslada a Nicaragua para pedir un lugar en el frente de lucha.

Dos balas imperialistas cegaron su joven vida, pero Marcos ya engrosa la vista de nuestros mártires y nuevos militantes toman su puesto.

El imperialismo Yanqui no tiene fronteras, tampoco la tienen los patriotas Latinoamericanos.

- MARCOS: HASTA LA VICTORIA SIEMPRE.
- VIVA LA LUCHA ANTIIMPERIALISTA Y POR LA LIBERACION NACIONAL.
- FUERA YANQUIS DE CENTROAMERICA.
- NO AL DESEMBARCO DE MARINES EN COSTAS URUGUAYAS.

CUTUMAY CAMONES DE

EL SALVADOR

"Asunto a" DEP. 6/Nov/85 PROCESADO

En El Salvador la lucha del pueblo contra la injusticia puede contarse en siglos. Desde la insurrección de Anastasio Aquino en 1832 contra el despojo de sus tierras pasando por la insurrección cien años después en que el dictador de turno Maximiliano Hernández Martínez da la orden de masacrar a 30.000 campesinos y a todos sus dirigentes, Farabundo Martí, Feliciano Ama, Modesto Ramírez, Francisco Sánchez, Mario Zapata y Alfonso Luna . . . A cada reclamo popular, a cada protesta se ha respondido con fraudes electorales, repetidos golpes de estado, represión generalizada. El pueblo se vio obligado a adoptar la vía armada como única forma de alcanzar la justicia social en un país en que el 60% de la tierra se encuentra en manos de 14 familias. Despojo de la tierra, analfabetismo, desnutrición, mortandad infantil, desempleo son las bases sobre las que se alza la protesta popular para exigir el fin de la opresión. La respuesta de la oligarquía se traduce en una violencia tan intensa que obliga a muchos salvadoreños a abandonar el país, el sólo hecho de ser pobres o campesinos les hace blanco de todo tipo de atrocidades cometidas por los escuadrones de la muerte y el ejército —un ejército adiestrado y mantenido por los Estados Unidos mediante un flujo incesante de armamento, entrenamiento de la tropa, empleo de mercenarios y envío de asesores norteamericanos que en la actualidad son los que dirigen la guerra.

Esta es en síntesis la situación del hermano pueblo salvadoreño. Su legítimo representante el FDR - FMLN ha hecho llegar al enemigo varias propuestas de paz, pero todas han sido sistemáticamente rechazadas y cuando, finalmente en 1984 se obtuvieron dos encuentros con el gobierno de Duarte, estos tan sólo sirvieron para comprobar que éste no quiere la paz sino que usa el diálogo como instrumento para pedir más ayuda militar a los Estados Unidos y seguir asesinando salvadoreños. En medio de la guerra este pueblo va haciendo su propia cultura, una cultura que se expresa a través del teatro, de la música pero fundamentalmente en un inmenso deseo de vivir y construir una nueva sociedad más justa para todos.

Así llegan al Uruguay por primera vez las voces de la libertad y la esperanza de El Salvador, el grupo musical Cutumay Camones. Su formación es resultado de la necesidad de llevar a todas partes del mundo los logros revolucionarios y el esfuerzo desmesurado de un país pequeño que lucha contra la mayor potencia mundial. Las canciones de Cutumay Camones nacen de la experiencia diaria, del dolor por la caída de los compañeros pero también de la certeza del triunfo y de que los revolucionarios no mueren.

Cutumay Camones inicia su trabajo en 1982, su nombre es homenaje a 97 compañeros asesinados por el ejército en 1981 en la localidad que lleva ese mismo nombre.

Cada uno de los miembros del grupo es expresión viva del proceso de integración del pueblo a la lucha; algunos proceden de familias campesinas, otros del movimiento estudiantil o gremial, entre ellos encontramos también a un compañero internacionalista. Para todos hubo una causa común: la injusticia, la represión y la persecución a la que se ha sometido a su pueblo durante siglos.

Cutumay Camones asume transmitir la historia de sus hermanos como una tarea más de la revolución. Tal vez ninguno de ellos pensó nunca en ser músico, son partes vivas de la lucha, llevan consigo la poesía y la música de quienes saben que trabajan por una causa justa, saben que la victoria llegará para que florezca y pueda crecer una nueva sociedad en la que no existirá la injusticia ni tampoco el hambre y para que aquellos que dieron su vida en este empeño puedan renacer cada día.

Continúa gira por Europa de Orlando Pereira

Con pleno éxito continúa la gira de Orlando Pereira, Secretario de Relaciones Internacionales del Movimiento 26 de Marzo. La misma comenzó en París, para luego viajar a Madrid y Barcelona. Se ha entrevistado, en las ciudades visitadas, con más de cincuenta personalidades políticas, sociales y religiosas. En estos momentos, se encuentra en Génova, Italia y luego de cumplir con su intensa actividad, viajará a Roma. Las próximas ciudades de su itinerario serán: Lausana; Ginebra; Strasburgo;Atenas, para después viajar a Amsterdam; Hamburgo; Bruselas y Helsinski. Según declaraciones vertidas a la prensa europea, el propósito de su gira es: "Difundir la estrecha relación entre el papel a desarrollar por las Comisiones Nacionales del No Pago de la Deuda Externa de América Latina y del Caribe, con la lucha de los pueblos de Europa por la paz".

El responsable del Departamento Para Latinoamérica del diario "Le Monde", escucha atentamente las palabras de Orlando Pereira, Secretario de Relaciones Internacionales del Movimiento 26 de Marzo.

"Las Comisiones Nacionales son el hecho político más importante de América Latina"

En sus entrevistas destacó las cualidades de los integrantes de las Comisiones de Brasil y del Cono Sur ya formadas, expresando, "se trata de personas de trayectoria reconocida, lo cual ratifica el valor de la creación de estas comisiones. Además cuentan con proyección social, lo que permite una creciente receptividad por parte de los pueblos".

Papel principal para la unidad y la liberación

También afirmó categóricamente "hoy las Comisiones Nacionales son una realidad y pueden considerarse el acontecimiento político y social más importante de la actualidad de América Latina y el Caribe, y tendrán un papel principal y decisivo en la unidad y la liberación de todo el continente. Además de la prensa, el Secretario de Relaciones Internacionales del Movimiento 26 de Marzo, Orlando Pereira, ha planteado estos conceptos a los dirigentes de los partidos políticos progresistas y de las organizaciones sindicales de Francia y España. Pereira está haciendo conocer en el continente europeo, cómo surgió la iniciativa de las Comisiones Nacionales por el No Pago, que vienen a llenar una necesidad angustiosa e impostergable de los pueblos de América Latina y el Caribe. Pereira destacó que esta iniciativa fue recibida de inmediato con entusiasmo por la inmensa mayoría de las fuerzas políticas, sociales y sindicales que participaron en el Encuentro de América Latina y el Caribe por la Deuda Externa, desarrollado en La Habana por el Comandante Fidel Castro.

Formación de los Comités de América Latina y el Caribe

En los últimos treinta días se trabajó intensamente y se logró la formación de la Comisión Nacional por el No Pago en Brasil, Uruguay y en los próximos días, Argentina y Bolivia. Esto tiene enorme trascendencia, sostuvo Pereira, porque significa la consolidación definitiva de las Comisiones Nacionales y agregó que se está trabajando activamente para la formación de estas comisiones en otros países de enorme peso en el Continente, como son: México, Venezuela, Colombia, y Panamá. Afirmó también que en las próximas semanas y meses se podrán formar las Comisines Nacionales por el No Pago en todos los países de América Latina. Pereira adelantó que inmediatamente de constituídas las Comisiones Nacionales se procederá a formar un Comité de América Latina y el Caribe por el No Pago de la Deuda Externa, integrado por los representantes de cada una de las Comisiones Nacionales. Este será un nuevo gran paso para la unidad continental.

Iniciativa para formar la Comisión Europea

En declaraciones para "Le Monde", "Le Matin", Televisión Francesa, Radio Nacional de España, y "Hora 25" de la Cadena Ser de Barcelona, Pereira sostuvo "Estoy convencido que las Comisiones Nacionales van a encontrar una importante solidaridad y apoyo entre todas las fuerzas progresistas de Europa y señaló que ya ha surgido la iniciativa de la futura formación de una Comisión europea por el No Pago de la Deuda Externa del Tercer Mundo". Dijo que la crisis actual de América Latina es la más grande de toda su historia y que crece día a día a un ritmo sin precedentes. Esta crisis no tiene ninguna salida dentro del actual Orden Económico Internacional.

Finalizó afirmando: "La lucha contra el No Pago de la Deuda Externa está estrechamente ligada a la lucha por el Nuevo Orden Económico Internacional" destacando la excelente receptividad que está encontrando entre las principales personalidades y organizaciones progresistas de Europa.

En este sentido, Orlando Pereira, ha desarrollado numerosos contactos con destacadas personalidades de estos ámbitos: en Francia se reunió, entre otros con la Senadora del Partido Socialista *Cecil Golder*; con el Almirante retirado *Antoine Sanguinetti* (ex comandante en Jefe de la Armada Francesa); con *Didier Mochrane*, diputado por el Partido Socialista; con *Alain Joxe* Secretario general del Partido Socialista Unificado; con el *Dr. Matarazzo*, Presidente de la Liga por la Liberación y los Derechos de los Pueblos (antiguo Tribunal Russell) y con los periodistas *Roger Pic* de la TF 1, Televisión Francesa; el responsable para América Latina del Diario "Le Monde" y el Redactor de la prestigiosa revista del Tercer Mundo "Afrique – Asie", así como también con el Director del matutino socialista "Le Matin".

Durante su estadía en España, Orlando Pereira, se entrevistó con relevantes figuras de la vida política ibérica, tales como *Maribel González*, Coordinadora de Relaciones Internacionales del PSOE; *Lorenzo Bravo*, responsable del Departamento Internacional del Partido Centro Democrático y Social (CDS) liderado por *Adolfo Suárez*; con *Leonor Borrau*, miembro del Comité Central del Partido Comunista de España y Encargada de Relaciones Internacionales; con *Ignacio Gallego*, Secretario General del Partido Comunista y con distintos periodistas de diferentes medios de comunicación.

Especial para "La Juventud"
Por Frank Oswald (Francia)
y Sergio Martínez (España)

Orlando Pereira, acompañado por el Redactor Responsable de la prestigiosa revista "Afirque–Asie", reconocida en Europa como el mayor órgano que se refiere a esos dos continentes.

Intercambio de ideas con Didier Mechrame, Diputado del Partido Socialista Francés y miembro del Parlamento Europeo

"Adelante" DEP. II 5 NOV 85 PROCESADO FE

023

8505462

En el local "Adolfo Wassen" del Movimiento 26 de Marzo

Nuevo acto "Todos por el NO Pago de la Deuda"

El día 28 de setiembre, en el populoso barrio de La Unión y en su local "Adolfo Wassen", el Movimiento 26 de Marzo realizó un acto, bajo la consigna "Todos por el No Pago de la Deuda Externa", con la concurrencia de militantes, frenteamplistas y vecinos. Hicieron uso de la palabra los dirigentes del Movimiento 26 de Marzo, Dr. Guillermo Dermit y Walter de León, Secretario de Relaciones. Este último, en una parte de su discurso, dio lectura a un informe de Orlando Pereira, compañero de su movimiento, quien realiza una exitosa gira por Europa que tiene como principal objetivo difundir la lucha por el No Pago de la Deuda Externa y su estrecha relación con la lucha de los pueblos del viejo continente por la paz y el desarme. Posteriormente a la parte oratoria, intérpretes de nuestro canto popular dieron cierre al acto.

Primeramente, el Dr. Guillermo Dermit realizó un profundo análisis, desarrollando en líneas generales, cuál es la postura del movimiento respecto a tan trascendental tema dijo:

Acto por el No pago de la Deuda Externa en el local "Adolfo Wassen", en la zona de la Unión. El Movimiento 26 de Marzo continúa con la difusión del tema de la Deuda Externa, que afecta a cada uno de los uruguayos

Dr. Guillermo Dermit

"Concentrar nuestro trabajo en la única solución"

"Nuestro Movimiento viene desplegando un trabajo intenso y creciente, centrado en un objetivo que consideramos imprescindible y urgente para el país y el continente, terminar de una vez y para siempre con el terrible endeudamiento externo que nos condena al subdesarrollo, a la miseria y a la ignorancia.

Lo vamos a lograr uniéndonos todas las fuerzas progresistas, todos los sectores económicos y sociales de nuestro pueblo, y uniéndonos firmemente todos los pueblos del Continente y del Tercer Mundo. Aún más, uniéndonos también con los pueblos que luchan por la paz y el desarme en los países industrializados; pueblos que se enfrentan al mismo enemigo, el enemigo de la humanidad, el imperialismo norteamericano, Reagan y sus planes propios de un demente de llevar la guerra hasta las galaxias. Nosotros tenemos un arma poderosa para que se sienten a conversar, para conseguir justicia en los términos de intercambio, precios justos por lo que vendemos y compramos. Esa arma es el No pago de la deuda externa, la decisión de nuestros pueblos de no pagar la deuda, de no aceptar más el sometimiento de seguir con este juego macabro de pagar cada día más, empobreciéndonos, para deber cada día más.

Mientras se pague no habrá soluciones

Hoy se está estudiando en nuestro país el presupuesto, y las fuerzas democráticas y progresistas del país, llevan adelante una dura lucha en el parlamento por conseguir que cada servicio vital del Estado reciba los recursos indispensables para ofrecer el mínimo decoroso. Tanto para la salud, como para la enseñanza, el poder judicial. Subvenciones, pasividades; se recortan todos esos rubros, se los deja en niveles propios del gobierno anterior, mientras se mantienen los gastos absurdamente desproporcionados de Defensa. Decíamos que se va a librar una dura lucha en el parlamento para obtener esos recursos mínimos, pero estamos convencidos que será poco, muy poco lo que se puedan mejorar. Estamos convencidos de ello porque el Gobierno ya se comprometió con el FMI en qué iba a gastar la Administración Central, se comprometió a reducir el déficit fiscal gastando menos. Ya le dijo al FMI cuánto iba a gastar, lo que va a gastar es el mismo porcentaje del PBI que se gastó el año anterior, pero el PBI se redujo ya en este primer trimestre en 1.3 por ciento, por lo que en términos absolutos, el gobierno va a gastar menos, que en el año anterior.

Y como no se reducen los gastos de Defensa, para los demás sectores lo que les espera es recortes para sus recursos. A eso se comprometió el Gobierno. A eso se comprometieron todos los gobiernos que firman cartas de intención: a que el FMI les fije cuánto y cómo gastar sus recursos. Por dicha razón, mientras se siga pagando la deuda y por lo tanto atado al FMI, el presupuesto es fijado por el FMI para que se destinen cada vez más recursos a pagarle al FMI y a los bancos acreedores (que son la misma cosa) las cuotas de los servicios de la propia Deuda Externa. Por eso estamos convencidos que no hay soluciones para ningún sector, no hay mejora posible a la salud popular ni a la educación popular, ni a las pasividades y salarios, de los subsidios a los productos de la canasta familiar ni de la producción nacional mientras se siga pagando la Deuda.

Antes de terminar quisiéramos hacer una reflexión sobre el diálogo social. Diálogo que el Gobierno condicionó a que se levantara el conflicto de AFE.

Lo justo es que el pueblo condicione

El gobierno dice ahora que se dieron las condiciones para el diálogo. Nosotros entendemos que el que está en derecho de poner condiciones, el que es justo que ponga condiciones es nuestro pueblo. Lo que no debemos admitir, es que el gobierno nos imponga una condición inaceptable que no le agita como tal, es el habernos entregado una vez más a los dictados del FMI, a sus condicionamientos inaceptables, a su ingerencia descarada en todos los planos de la vida del país. Nos quiere imponer como condición, como hecho consumado, que aceptemos el sometimiento a la política de hambre y miseria del FMI. Quiere y va al diálogo con esa condición. Nuestro pueblo está en su derecho de exigir como condición para un diálogo por soluciones, que no se lo comprometa con el FMI.

Somos partidarios de dialogar, de buscar la unidad de los más amplios sectores para llevar adelante las soluciones a la grave crisis que estamos viviendo. Por eso entendemos que en el contenido del diálogo debe estar en primer lugar este tema: la Deuda Externa, porque es a través de ella que el FMI nos condiciona toda la vida del país. Y con respecto a este tema, a este problema, estamos convencidos de que hay una única solución: El No pago. Por eso nuestras mayores energías, nuestro trabajo lo concentramos en un objetivo, en la única solución.

El instrumento: Las Comisiones Nacionales para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa, que ya se han puesto en marcha en cuatro países, en el Brasil, Bolivia, Argentina y ahora, esta semana próxima, saldrá a la vida pública en nuestro país a través de una conferencia de prensa.

!!!TODOS POR EL NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA!!!

!!!TODOS POR EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL!!!

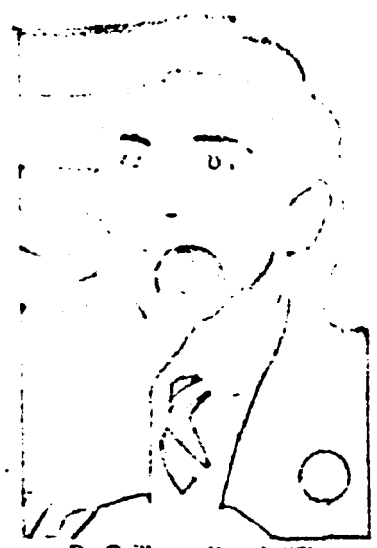

Dr. Guillermo Dermit "El instrumento para la solución, las Comisiones Nacionales para el Estudio del No Pago

Walter De León

"La decisión política del NO Pago"

Posteriormente, hizo uso de la palabra Walter de León en un extenso discurso, del cual destacamos:

"Hoy nos reunimos para conversar acerca del No Pago de la Deuda Externa y la necesidad de construir un NOEI. Y todos sabemos el por qué. Porque es absolutamente imprescindible tomar estas dos medidas para sacar al país de la crisis económica y de la infelicidad social y humana en que se encuentra.

La crisis nos la imponen desde afuera, el poder y los mandatos del capital financiero internacional a través de su herramienta principal, el FMI. La crisis surge del poder de los monopolios que, buscando su único y cruel fin: el de obtener la máxima ganancia, somete a nuestro pueblo y a todos los pueblos inmersos en este viejo y caduco OEI, en el dolor la miseria y la ignorancia.

Una deuda que no contrajo el pueblo

Así, como la deuda externa del Uruguay era en 1973 de 800 millones de U$S, en el 78 de 1239 millones de U$S, hoy supera los 5.500 millones de U$S. La velocidad con que crece es tan impresionante que cada 3 años se duplica, tiene un incremento promedio anual de la increíble tasa de un 30 por ciento. La deuda equivale al PBI de todo un año. Toda la producción del país durante un año.

Quizás sea más claro aún compararlo con las exportaciones. La deuda del Uruguay equivale a 5 años de sus exportaciones. Tendríamos que exportar durante 5 años, volcando la totalidad de lo recibido por esas exportaciones, volcándolo a los bancos internacionales, para lograr saldar esa deuda.

Consecuencias dolorosas e irritantes en los Índices de producción

Tan sólo la deuda del sector agropecuario, uno de los más golpeados por la crisis, la oligarquía y el imperialismo, asciende a 700 millones de U$S lo que ha traído la dolorosa e irritante consecuencia de que el 30 por ciento de nuestras tierras estén en manos de la banca internacional. La deuda en la industria nacional supera ya los 1000 millones de U$S. Con su nefasta e indignante consecuencia de que gran parte de las industrias ya no sean nacionales. El país está en crisis, la peor crisis de su historia. El PBI se redujo entre el 81 y el 84 en un 16 por ciento. Esta cifra fue la mayor [illegible] con excepción de

"Asunto" DEP. JURIDICO 6/NOV/85 PROCESADO

8305462

En el local "Adolfo Wassen" del Movimiento 26 de Marzo

El Salvador y Bolivia. Este año, en el primer trimestre del 85, el PBI continuó su caída alcanzando el 1.3 por ciento en comparación del primer trimestre del año pasado.

Al no ser rentables las inversiones, los capitales se fugan

Las inversiones no son rentables en nuestras tierras y los capitales se fugan. Así, la fuga de capitales entre 1979 y 1984 es de 1900 millones de U$S. Es notoria la evasión de capitales en el período en que la dictadra se debilita. En el período en que el pueblo avanza en la lucha por la apertura, en la lucha para reasumir su papel protagónico en el proceso nacional. Y es así que en 1981 se fugan 141 millones de U$S. En 1982 se fugan 1261 millones de U$S. En 1983, 302 millones de U$S. En 1984, 104 millones de U$S. Estos 1900 millones de U$S sumados a los demás depósitos de urugua-[illegible] en el exterior, llegan a 3500 millones de U$S. Esto es importantísimo para comprender la imposibilidad económica y moral del pago de la deuda. Más de la mitad de la deuda externa bruta se encuentra en bancos bajo la forma de depósitos uruguayos.

¿Dónde van los préstamos del FMI?

Hablamos de la deuda y de los intereses. ¿A cuánto asciende los intereses que paga el país por tener el país esta impresionante deuda que crece y crece increíblemente? Los egresos por interés desde el 79 al 84 son los siguientes: 1980...168 millones de U$S; 1981..219; 1982 ...; 1983..350;1984..450 millones de U$S.

Todo esto no es el pasado sino que es el presente, hoy más agravado. En 1985, las modificaciones en el área final, o sea el aumento de las recaudaciones por parte del Estado han permitido aumentar en un 10 por ciento los ingresos que van al presupuesto. Esto se basó en el aumento de las recaudaciones del IVA, en el impuesto a los combustibles y en el impuesto transitorio a las ventas agropecuarias. Los egresos por parte del Estado en este primer semestre del año en curso, se redujeron en un 3,7 por ciento. ¿En que se basó esta disminución de gastos por parte del Estado?, ¿en la baja del presupuesto de Defensa de Interior?. No, se basó en la baja de las retribuciones de los funcionarios públicos y la previsión social. La crisis la paga el pueblo, la pagan los pueblos. Porque este fénomeno de dependencia y crisis es común a los pueblos de América Latina y el Tercer Mundo.

Reflexionemos sobre estas cifras

Debido a la impresinante crisis mundial, acelerada desde 1973 por la crisis del petróleo y por la liberación de los pueblos, la deuda externa sufrió un vertiginoso e incontenible aumento: así, de una deuda de 20. mil millones del U$S en 1970 pasó en 1976 a 107.000 millones de U$S y desde allí a la increíble suma de 360.000 millones de U$S en la actualidad. El coeficiente de servicios de la deuda externa en América Latina es el triple que el de Asia y el doble del de Africa. En endeudamiento externo se ha transformado en los últimos años en el principal mecanismo de extracción de ganancia en manos del imperialismo.

El viejo Orden Económico Internacional ya no tiene viabilidad

Nuestro país está en crisis y endeudado, pero no es sólo el problema de nuestro país. Es este viejo orden económico internacional que ya no tiene viabilidad, que no tiene salida, no es sólo nuestro problema como país sino de todos los países de América Latina y el Tercer Mundo.

Hoy más que nunca es imperiosa la necesidad de todos los pueblos de alcanzar la decisión política de no pagar la deuda y la integración y construcción de un NOEI. Crear un nuevo orden que sustituya a este viejo orden, este sistema caduco, injusto e irracional, es el camino para la liberación del hombre y de los pueblos. Hay que construir nuevas relaciones que sustituyan a las de dependencia y la crueldad que nos impone el FMI. El mismo Fondo que el día que se desencadenó el terremoto en México le había suspendido los créditos a ese país hermano.

Propuesta en La Habana de Orlando Pereira

Es en el marco de estos encuentros que el Mov.26 de Marzo a través de nuestro secretario de Relaciones Internacionales, el cro y amigo Orlando Pereira, realiza una propuesta a todos los pueblos de América Latina el Caribe y Tercer Mundo. La creación de Comisiones Nacionales de Estudio del No Pago de la Deudda Externa. Comisiones Nacionales en las cuales participan todos los sectores de la vida del pueblo, integrada por políticos y personalidades representativas de la vida social y religiosa de cada país. Las Comisiones tienen el objetivo de crear un amplísimo movimiento que genere las condiciones de conciencia, organización y movilización necesarias para alcanzar la decisión política del No Pago y la construcción del NOEI. Así, han surgido comisiones por el no pago en Brasil, Bolivia, Argentina, y en nuestro país está en formación.

Convocatoria en Uruguay

En nuestro país ya se han hecho las reuniones preliminares con una muy positiva participación y representación de todos los sectores de la vida del pueblo. La Comisión tiene planteado para la próxima semana hacer la convocatoria pública para invitar a todos los hombres y mujeres, organizaciones políticas, sociales y religiosas, a sumarse a este gran objetivo de todos los pueblos de América Latina y del Tercer Mundo. De todos los pueblos, porque el interés, la necesidad ineludible de tomar estas 2 medidas es de todos los pueblos del mundo.

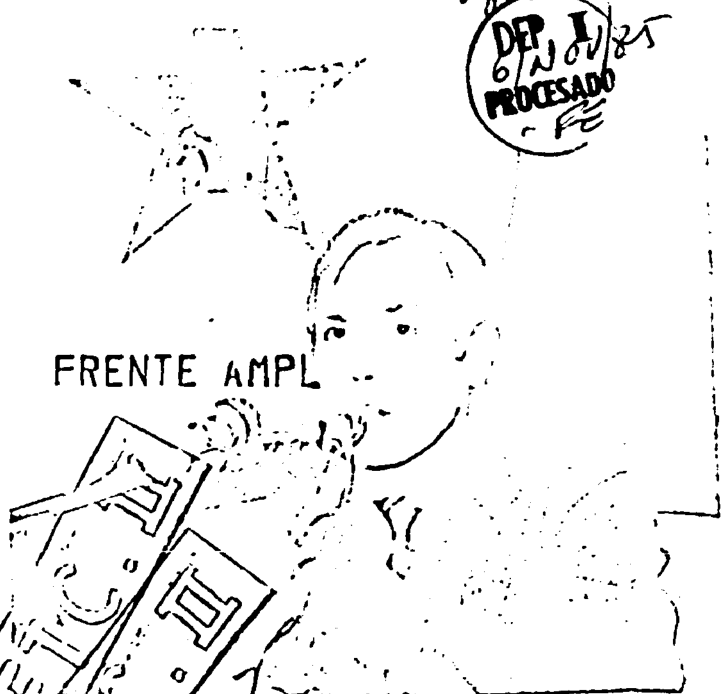

Víctor De León, Secretario de Relaciones del Mov. 26 de Marzo: "La tarea [illegible] y urgente es unir los esfuerzos de los pueblos latinoamericanos y europeos, por el no pago de la deuda"

Y es por todo esto, por la gravedad de la situación mundial, por la crisis de este viejo orden económico y la locura militarista desenfrenada del asesino de Reagan, que surge como una tarea primordial y urgente, unir todos los esfuerzos de los pueblos latinoamericanos y europeos, en la lucha por el no pago de la deuda externa y la construcción de un NOEI, y la lucha por la paz de los pueblos europeos.

Exitosa gira de Orlando Pereira

Nuestro Secretario de Relaciones Internacionales, Orlando Pereira, recorre en estos momentos toda Europa con esta tarea tan importante y es él quien más profunda y ampliamente nos puede desarrollar la justeza de este planteo del Cdte Fidel Castro"

A continuación transcribimos los conceptos medulares del informe realizado por Orlando Pereira sobre la tarea que viene realizando en Europa:

El Nuevo Orden Económico Internacional; es el momento de hacerlo realidad

Aspiramos a instalar el Nuevo Orden Económico Internacional y todo nuestro esfuerzo será para imponerlos como realidad. El Nuevo Orden Económico Internacional ha conseguido hace una década el apoyo mayoritario de las Naciones Unidas y ahora es el momento de hacerlo realidad. Esta aspiración que se ha vuelto una firme decisión nos hermana a nosotros y a los latinoamericanos con los pueblos de Europa. Nos hermana el rechazo al armamentismo y militarismo y el rechazo a la Deuda Externa injusta y opresora.

Solidaridad hasta llegar al compromiso de una tarea conjunta

Nos sentimos alentados y optimistas al comprobar que las Comisiones Nacionales por el No Pago son una realidad en Brasil, Argentina, Bolivia y próximamente en Uruguay y que ya se está gestando en las restantes naciones latinoamericanas y caribeñas. Queremos destacar especialmente la calidad de los integrantes de las Comisiones Nacionales de Brasil, Argentina, Uruguay y Bolivia. Se trata de personas de trayectoria conocida y respetada que dedican todo su esfuerzo a la lucha por la justicia. Nuestros pueblos los conocen, los escuchan y confían en ellos y su participación en las Comisiones Nacionales por el No Pago, son una garantía de que este objetivo tiene las mejores perspectivas y que será alcanzado. Muchas de estas personalidades son también conocidas y respetadas en Europa lo que asegura que las comisiones encontrarán aquí amplio apoyo y solidaridad hasta llegar al compromiso de una tarea conjunta entre los europeos y los latinoamericanos y caribeños.

La formación de un Comité europeo por la Paz y el No Pago.

Hemos encontrado hasta el momento, una alta receptividad y sabemos que se está gestando aquí en Europa una iniciativa trascendental, relacionada con la formación de un Comité Europeo por la Paz y por el No Pago de la Deuda Externa del Tercer Mundo.

Tenemos (entonces) la esperanza sólida y bien fundada de ver a los pueblos europeos y a los pueblos del Tercer Mundo caminando unidos y movilizados por la Paz y en contra de la Deuda Externa y dispuestos a defender sus valores esenciales y su existencia misma como pueblos. Los fundamentos, las cifras y los datos científicos serios y pormenorizados demuestran en forma incontrastable que la deuda externa es totalmente injusta y de efectos destructivos y desvastadores sobre la alimentación y la salud, la vivienda y la educación de nuestros pueblos y atacan a los niños, a las mujeres, a los ancianos y a todos los trabajadores. Por tanto es un deber moral de cada uno luchar para que la Deuda sea abolida. Del mismo modo existen los fundamentos, las cifras y los datos igualmente serios y científicos que muestran que la carrera armamentista es irracional y que los gastos militares desenfrenados están llevando rápidamente la economía europea al borde de un colapso que aplastará la inmensa mayoría de la población.

Hasta aquí el informe de nuestro Secretario de Relaciones Internacionales, Orlando Pereira.

Ha llegado la hora. Los pueblos están hartos de odio torturas y muertes, no quieren más miseria e infelicidad en un mundo en que existen los recursos materiales y humanos como para alcanzar una vida digna para todos. En un mundo donde se invierten en gastos militares cada año 1 millón de millones de U$S, miles de millones de hombres viven en la miseria, la enfermedad y la ignorancia En un mundo donde se invierten 2 millones de U$S por minuto en el juego de la guerra, el hombre no sabe cómo va a vivir mañana o peor aún, si va a vivir mañana. Hace 11 años W.Brandt planteó en la ONU la iniciativa para la construcción de un NOEI y fue aprobado por mayoría. Nos lo deben. Lo queremos. Lo necesitamos. Los pueblos quieren tranquilidad y seguridad para la vida y no miedos e incertidumbres. Nuestros pueblos necesitan los capitales que se van por concepto de intereses y amortizaciones, para invertir en la economía nacional. Nuestros pueblos necesitan capitales para invertir y reactivar las economías. Necesitan créditos y préstamos a través de relaciones de amistad y cooperación, no de saqueo, robo y estafa. Necesitamos la tecnología que hoy tienen apropiada los monopolios para sus fines e intereses. Necesitamos el desarrollo científico para combatir el hambre y las enfermedades. Necesitamos planes para combatir la ignorancia.

Necesitamos un país soberano y no dependiente. Necesitamos ejercer la autodeterminación de los pueblos y no el sometimiento a los dictados del imperialismo. Necesitamos relaciones de intercambio equitativas con convenios bilaterales justos. Necesitamos relaciones humanas entre los pueblos y los hombres. Necesitamos borrar de la Tierra los prejuicios, las guerras, los odios, los egoísmos, las incomprensiones, necesitamos hacer desaparecer los flagelos del hambre, la ignorancia y las enfermedades. Y todas las miserias del espíritu humano. Por encima de todo, necesitamos relaciones humanas entre los hombres y los pueblos, haciendo retroceder y desaparecer la más poderosa enemiga del hombre: la miseria y la incomunicación. Necesitamos alcanzar la decisión política del No Pago de la Deuda Externa y la construcción de un NOEI, la única solución para recorrer el camino de la felicidad de los pueblos y los hombres. Necesitamos crear una sociedad justa y racional donde el hombre recorra el camino de la vida digna y el país de la soberanía y la liberación.

Los hombres de uno en uno no son nada, juntos lo somos todo, lo creamos todo, lo podemos todo, lo alcanzamos todo. Y lo más importante, lo más valioso que puede y debe crear el hombre es la felicidad, ¡LA DIGNIDAD HUMANA!

DEP. I 6 NOV 85 PROCESADO

8505462

Comunicado de la AMULP

ASOCIACION DE MUJERES URUGUAYAS LOURDES PINTOS

COMUNICADO

23 de setiembre de 1985.

La Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos expresa su solidaridad con el pueblo mejicano en la dolorosa circunstancia en que se encuentra.

Méjico, país al que nos unen lazos históricos, de fraternidad y amistad, merece hoy nuestra solidaridad concreta.

AMULP pone a disposición de la representación mejicana en Uruguay todo lo que esté a su alcance para ayudar a sus hermanos.

Asimismo, nuestros Centros Lourdes estarán abiertos para recibir las donaciones que nuestro pueblo quiera hacer llegar —medicamentos, ropa, etc. — a Méjico.

Las direcciones de los Centros Lourdes son:

Centro Lourdes No.1 -Grecia 3269 - Cerro - Montevideo.
Centro Lourdes No.2 -Antonio Fossati 128 - Chuy.
Centro Lourdes No.3 -Ejido 1444 Piso 2 - Montevideo.

Por AMULP
María de los Angeles Balparda
Secretaria Ejecutiva

"ADMITIDO"
DPTO. I
6 NOV 85
PROCESADO

8505462

LOS REOS

Un proceso al Proceso

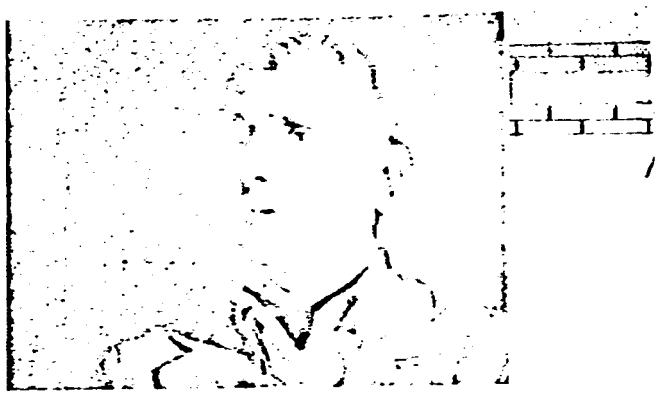

Hace unos meses el Diputado Nelson Lorenzo realizó una denuncia contra el ex presidente Juan María Bordaberry y la Junta de comandantes de las FF.AA. que revistaba en aquella época, por atentar contra la Constitución y exponer al país a un golpe de Estado. En estos días el ex presidente y los ex comandantes fueron citados ante la Justicia a raíz de esa denuncia. Sobre este tema y la tramitación que llevaron y llevan varios pedidos de informe realizados por el Diputado Lorenzo, realizamos la siguiente nota.

—El ex presidente J. Ma. Bordaberry así como los ex comandantes Chiappe Pose, Ravenna y Pérez Caldás fueron citados por la Justicia a raíz de una denuncia suya, y tienen 20 días para presentarse a declarar, ¿qué nos puede decir de esto?

—El lunes pasado concurrí ante la Suprema Corte de Justicia a notificarme: un funcionario nos hizo firmar un documento acusando esa notificación; esto significa la notificación a Bordaberry, Pérez Caldás, Chappe Pose, si en 20 días estos señores no dan ninguna respuesta a la citación, me corresponde el derecho de reiterar la denuncia y solicitar que se les juzgue en rebeldía. Cuando hicimos esta denuncia, no sólo en su idoneidad sino en su autoridad moral para asumir compete ella. Sin pretender convertirnos en fiscales, estamos dispuestos a luchar sin dar un paso atrás en ninguno de los casos en que ha habido delitos, violación de DD.HH., y este que hemos denunciado es muy grave. En todos estos casos procuraremos que se haga Justicia. Han pasado cosas más graves en este país, muchos juegan a la impunidad, pero nosotros no estamos dispuestos a avalar ningún tipo de impunidad a nadie. Sobre este tema de la denuncia hace unos días el diario argentino "La Prensa" publicaba un artículo diciendo que lo que nosotros hacíamos era un "proceso al Proceso", no nos interesan los títulos, pero no vamos a descansar hasta aclarar esto.

—Pasando ahora a los numerosos pedidos de informe que Ud. realizara a varios Ministerios, ¿qué puede decirnos del que pide información sobre la situación de varios militares acusados de delitos de lesa humanidad y por qué la justicia no había actuado? ¿qué respuesta ha recibido a este pedido de informe?

—Nosotros preguntábamos qué fueros especiales tenían estos personajes para no concurrir a la convocatoria de la Justicia, este pedido de informe, como otros tantos, todavía no ha sido contestado y seguimos a la espera de que se nos dé una respuesta concreta. Tampoco hemos recibido respuesta concreta sobre la participación de funcionarios militares uruguayos en el secuestro de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez, donde dicen que está siendo tratado por la Justicia pero no agregan detalles.

El gobierno apuesta a la impunidad

—¿A qué adjudica Ud. que algunos pedidos de informe no sean contestados en un corto lapso y cuando son contestados lo hacen en forma poco clara?

—En primer lugar suponemos que deben haber tremendas dificultades en el orden administrativo que fueron promovidas por la gente del Proceso. No sería nada extraño que hayan hecho esfuerzos por borrar toda la mayor cantidad de huellas posibles de lo que hicieron en todo este tiempo. Además, en todo el aparato burocrático del país, aquí mismo en el Parlamento, hay insertos individuos que están jugando para el enemigo y todo eso dificulta la tarea para investigar. Por otra parte, cuando el FA fue a hablar con el Presidente de la República, quedó claro que el gobierno apuesta a la impunidad, que no hay ningún interés de revolver nada y suponemos que los Ministros están cumpliendo rigurosamente con esa consigna; aquellos pedidos de informes que son muy comprometedores no se contestan y los que son contestados no sabemos en qué medida se hizo todo lo posible para investigar al máximo.

—Los ex integrantes del MLN Susana Rey Morales y Amodio Pérez, ¿son para Nelson Lorenzo desaparecidos?

—Yo revisé cuanta lista había de liberados, no los encontré, y son desaparecidos. Y como yo decía en el pedido de informes, a mí me preocupa el destino de todos los desaparecidos, tanto los traidores como los demás, me preocupa toda la gama de detenidos que hubo. Cuando se dio la lista de liberados, se debió aclarar por qué estas dos personas que figuran como detenidos no estaban. Este pedido de informes no se me ha contestado, pero yo soy muy paciente, sigo esperando.

La Comisión no trabajó en vano

—¿Cuál es el funcionamiento actual de la comisión de desaparecidos?

—Esta comisión está trabajando con responsabilidad. Hasta ahora hemos interrogado a un lado solo y no tenemos posibilidad de trasladarnos a lugares donde, según testimonios, podrían haber tumbas clandestinas, así como lugares de detención y tortura, es decir que estamos trabajando en una forma muy limitada. Entre los testimonios, aunque muchos de ellos sólo describan los rasgos físicos de su torturador, hay coincidencias que no dejan a dudas, son muy claros. Por primera vez, esta comisión está demostrando su buena voluntad. Se constituyó en la casa de una detenida que, por razones de salud, no se podía trasladar hasta el Palacio. Para que Uds. vean el grado de crueldad que había, esta persona tenía un mal congénito, y precisamente los médicos militares que tienen una gran responsabilidad en todo esto, recomendaban que en la zona afectada por la enfermedad se infligieran toda clase de torturas. También supimos de médicos que le decían a los presos que si no contestaban a las preguntas que se le realizaban, los iban a dejar morir sin prestarle atención. Todo esto debe ser revisado con urgencia. Los elementos de juicio que aparecen son clarísimos; los horrores de que han sido objeto estos seres humanos no desmerecen para nada los vividos por otros países, a veces son peores. Entendemos que si no se votan las facultades especiales, lo único que vamos a tener son fardos de documentos y testimonios. No digo que se halla trabajado en vano, porque la imagen verdadera de aquellos que, disfrazados de patriotas, ocuparon su propio país, se vio como realmente era. Nos cuesta creer que en el momento actual exista algún oriental digno que mande a un hijo a estudiar a esta escuela militar, porque después de saber lo que sabe, nos cuesta creer que haya padres que inicien en esa carrera a un hijo que, mañana, pueda convertirse en un Gavazzo, en un Cordero, etc. Estas fuerzas armadas de hoy constituyen un verdadero foco infeccioso para el país y tenemos que usar la terapia que corresponde, que para nosotros es la justicia.

—A todo el clima enrarecido que se viene viviendo en los últimos meses en el país con atentados, amenazas, etc., se le suman dos muertes en forma por demás extraña de dos liberados, el último de ellos en el Dpto. de Durazno de nombre Pablo Orgambide, ¿ha tenido información sobre esta muerte?

—"Es cierto que el clima está enrarecido. Fíjese que, el otro día salimos a hacer una pegatina para el homenaje a Erro. Al poco rato me llaman porque había 8 compañeros detenidos. Cuando llegué había otros 10 de FUECI, que habían sido detenidos antes sin más argumentos que: "no se pueden hacer pegatinas". Es lamentable. Existen innumerables amenazas, sin embargo, no sé, estamos en una época en la que la electrónica y la cibernética hacen milagros y resulta imposible detectar de dónde provienen estas llamadas amenazantes. Sobre la aparición de Orgambide en aguas del arroyo Malbajar, hubo prácticamente un cerco para poder obtener información. Se corrió un rumor de que estaría envenenado. Yo estuve en comunicación con los compañeros del MLN que tampoco tenían información. Nosotros deseamos que se investigue, no podemos enfrentar esto con preconceptos, pero lo cierto es que son hechos que se suman a los que han venido aconteciendo, esos sí provocados, que nos ponen en tensión a todos".

Gabriel Pereyra

"Adjunto"

DEP. 6/NOV/85

8505462

E.a. No. 217777.-

(62)

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
Ø4Ø9ØØ - O C T - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.265/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2097/985 del Bn.I.No.12.-
III.-T E X T O :

-Se informa que desde las últimas elecciones brasileñas, la Colonia Palestina radicada en Chuy-Brasil viene realizando una constante presión a nivel político, a los efectos de que el Gobierno eleve a la categoría de Municipio a la mencionada localidad, logrando independizarse del Municipio de Santa Victoria.-

-De obtenerse ésto, posibilitaría que Chuy (Brasil) tuviera su Cámara de Vereadores (Ediles) y también una diputación en el Congreso Federal, lo que redundaría en el logro de sus aspiraciones: Poder económico y el acceso al Poder Político.-

-Los máximos impulsores de este movimiento son los integrantes del"Grupo Cairo".-

-Cabe destacar la importancia que ha tomado el tema a nivel Federal, lo que ha posibilitado un redimencionamiento de la Policía Federal en efectivos y equipos, logrando la instalación de un telex en la mencionada institución.-

-Se adjunta relación de Palestinos radicados en CHUY.-

IV.-DISTRIBUCION:
S. I. FF. AA.-
A R C H I V O.-

El Jefe D. 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

DMS/aaa.

001 | 9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 8505464

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 07-10-85
PASA A: I - AN
R. SALIDA: 1693

-RELACRO DOS PALESTINOS RADICADOS NA VILA DO CHUI/RS-

1.-LAILA YOUSEF SAID.-Filha de comerciante Abder Rahaman Saleh Said.- Endereço

2.-RIFQI YUSUF ABBEL HAQ.-Genro do done da Casa Nasser.-
endereço .-

3.-AHMED MOUSA YOUSEF SAID.- Filho de Mousa Yousef Said e Sada Hussein Henay.-DLN -Jenin-Jordania em 07-10-58.-Comerciante.-Pasaporte Jordaniano No. A.394859.- Endereço.-

4.-LOFTY ABED TOUSIF ARARAWE.-Filho de Abd Yousif Ararawe e Fuddia Irhaen Hasan Ararawe .- DLN -Jenin -Jordania en 13-12.56.-Estudahte, Passaporte No. 947898.-

5.-MAZNI AHMAD E. FEAID.- Sem profissao definida, Nascido en Jenin -Jordania en 1959, Passaporte No.A-229464.- Endereço.-

6.-NASH'AT SALEH ARAMA SALEM.-Filho de Saleh Ahmad Saleh e hilveh Mahmud Saleh.-Estudante, DLM, Kuforein-Jordania, em 15-10-51.-Endereço.-

7.-HEKMAT ALI MUSTAFA.- Filho de Taman Mustafa e Ali Mustafa.-Comerciante.- D.L.N. Jenin-Jordania em 12-10-54.- CIEP No.1021574.-Expedida por SPZAF/SR/RS.- Endereço.-

8.-ADELL AHMAD HOUSSEIN AL MASSRI.-Filho de Ahmad Houssein Al Massri e Youra Marohad, Comerciante, DLN. Jenín -Jordanía em 16-06-57.-Iniciado pela DPF/CH/RS por portar documento falso.-Endereço -Avda. Uruguay No.1613.-

9.-MAISAR OMAR.-Filho de Hussein Dib Haj Omar e Gasaleh Dib Omar, Economista, Passaporte Jordaniano No.A-484933.-Endereço, Avda. Uruguay No.1182.-

10.-ANDALLAN SALEH Y ESHM SAYD.- Propietario do Supermercado Cairo, DN, 1.02.29- Indiciado inquerito ha PF/CH por mantor em seu estabelecimiento, estrangeiro irregular.-Endereço Av. Perú No.850.-

11.-ALI [illegible] SAID.- Socio de Andallanh no Supermercado Cairo.- [illegible] 28.09.39 CIB No. [illegible]20475753.-Tambem foi inidiciado por manter en seu estabelecimiento estrangeiro irregular.-Endereço Rua Perú S/N.-

12.-[illegible] Sem profissao definida.-Endereço.-

13.-[illegible] A.-Filho de [illegible] Jamal e Charifa Youssef.-DLN Kor[illegible]tra-Síria em 22-[illegible]4-59.-Comerciante, Pasaporte Jordania no No.[illegible] 1025.-
Endereço , Rua Perú 933.-

14.-[illegible] A.- Brasileiro naturalizado.-DN 12.10.36, Propietario do Bagazine-Chuí.-Indiciado por manter em seu estabelecimento estrangeiro com [illegible]

15.-[illegible] f.-Filho de [illegible] Hussein e Fozeih Mohamed, Estudante [illegible] 30-03-62 Kuwait.-Passaporte Jordaniano No.A-68[illegible] [illegible].-Endereço .-

16.-[illegible] .-Filho de [illegible] e Dahalia Faud. DLN Rafat -Jordania em 18-06-57, [illegible], Indiciado na [illegible] por portar [illegible].-
Endereço [illegible] Uruguay 1691.-

[illegible] -18-57- Ainjil- Jordania, Comerciante .- Endereço.-

[illegible] SALEH.-Filho de Ahmad Mohammad Salim e Hamdah. Mahmoud Ahmad.-
[illegible] Jenin Jordania em 18-03-56.-Economista.-Endereço .-

19.-[illegible] .-Filho [illegible] de Mocharia, Palestino.-Av[illegible] 1[illegible].-

20.-[illegible] .- Filho de [illegible] Salah Said. [illegible] Jenin em 2[illegible]-12-[illegible].-Comerciante.- Endereço.-

...///

POCO LEGIBLE

8505464

...///

21.-BASSAM SHAFE SULEIMAN SAEL.-Filho de Shafe Suleiman e Amnen Mustafa Husein.-
Comerciante.-DIN -Jenin-Jordania em 01-11-58.-
Endereço.-

22.-SAID KALED MUHAMED YOUSEF.-Filho de Kaled Muhamed e Mariam Muhamed Husein.-
DIN Jeftalej -Jordania em 26-02-60.-Passaporte jordaniano No.A 513064.-Indiciado na DPF/CH por estar trabalhando no Brasil con CIRP falsa.-
Endereço, Rua Colombia 71.-

23.-KHALID ABDALLA KHALIL.-Filho de Abdala Khalil e Anna Khalil .-DIN 17-04-56 em Hummana- Jordania, Comerciario Indiciado por portar CIRP falsa.-Endereço, Rua Colombia No.91.-

24.-HUSSEIN HASAN KASHASH.-Filho de Hasan Husein Kahash e Hasna Husein Ali.-Comerciante.-DIN 25-05-57 em Beit Rama-Jordania.-
Endereço Rua Peru S/N.-

25.-FATHE EL SABTI AWAD.-Filho de Sabti Awad Sadan e Aziezah Husein Almasra.-Comerciante.-Propietario da Casa Conquista.-D.L.N. 18-10-43 em Beit-Rama-Jordania e Brasileiro naturalizado.-.-
Endereço, Rua Argentina 160.-

26.-ALI ABDALLAH YOUSEF SAID.-Comerciante.-Irmao de Ali e Abdallah Yousef Said.-Seguidor de linha política de Muhamar Khadhafi.- Endereço.-

27.-JAMIL HASSAN MUSTAFA ADN HAFEZ .-Filho de Hassan Mustafa Adn Hafez e Hiseh Mouhamd Alorabin.-D. 18-04-56, Cédula de Indentidade Uruguaya Provisoria No.3.245.755-3 expedida em 24-07-64 com validade de um ano .-Esta cédula foi expedida ao nome de Hasan Mustafa Adn Hafez.-Neste documento consta o seguinte observacao su.N.M. R.N. 132633.-Endereço.-

28.-ABDEL [illegible] YOUSEF.-Filho de Salah Yousef Said e Fatima Issa Ali.-DN. 07-02-60.-Comerciante.-Endereço.-

29.-[illegible].-Comerciante jordaniano, naturalizado brasileiro.-
DN 09-07-[illegible].-Indiciado por manter estrangeiro trabalhando em sua casa comercial com CIRP falsa.-
Endereço Av. [illegible] No.1981.-

30.-[illegible].- Comerciante jordaniano naturalizado brasileiro .-DN
04-11-32.-Proprietário do Supermercado Popular, Indiciado pela DPF/CMDI, por manter em seu estabelecimento comercial extrangeiro com CIRP falsa.-
Endereço, Rua Colombia 71.-

31.-[illegible].-Filho de Proprietario da Lagoinha Chuí.-[illegible] em 25-11-60 em [illegible] SP.-C.I. 044837/DOP/SP.-Indiciado pela DPF/CM/RS por manter em seu estabelecimento comercial atendimento de [illegible] das [illegible].-Endereço, Rua Venezuela [illegible].-

32.-[illegible] jordaniano naturalizado brasileiro.-DN 01-11-47 [illegible] Alemanha.-Indiciado pela DPF/[illegible], por manter em seu estabelecimento comercial extrangeiro [illegible] CIRP falsa.-C.I.No.2 [illegible]2036.-Endereço, [illegible].-

33.-[illegible]

...///

POCO LEGIBLE

8505464

...///

58139, expedida pela Delegacia Especializada de Estrangeiros de Sao Paulo/SP.- DIN. 11.09.41 em Kafe-Kalek -Jordania.-Respondeu a Inquérito Policial na DPF/CH/RS, e quando se apurava o contrabando de mercaderias estrangeiras.-O inquérito foi arquivado.-Endereço.-

34.-JAMAL KHALIL ZAHRAN .-Residente na calle San Luiz No.639 Chuy-RS.-Foi deportado pela DPF/CH/RS em 16-09-65.-

35.-MUSTAFA KHALIL ZAHRAN.-Comerciante, nas. 12-02-48, Jordania.-CIN 7031980101/SSP/MS.-Irmao de Jamal Khalil Zahran é naturalizado brasileiro e reside na Vila do Chuí/RS.-Endereço. Rua Colombia.-

POCO LEGIVEL

004

8505464

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

081810OCT85
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°050/985

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O :

- Se informa que desde las últimas elecciones brasileñas, la Colonia Palestina radicada en Chuy-Brasil vienen realizando una constante presión a nivel político, a los efectos de que el Gobierno eleve a la categoría de Municipio a la mencionada localidad, logrando independizarse del Municipio de Santa Victoria.
- De obtenerse ésto, posibilitaría que Chuy (Brasil) tuvieran su Cámara de Vareadores (Ediles) y también una diputación en el Congreso Federal, lo que redundaría en el logro de sus aspiraciones: Poder Económico y acceso al Poder Político.
- Los máximos impulsores de este movimiento son los integrantes del "Grupo Cairo".
- Cabe destacar la importancia que ha tomado el tema a nivel Federal, lo que ha posibilitado un redimencionamiento de la Policía Federal en efectivos y equipos, logrando la instalación de un telex en la mencionada institución.
- Se adjunta relación de Palestinos radicados en Chuy.-

IV - ACCION TOMADA: Confección y Procesamiento del presente parte

005

...///

8505464

///...

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA 1 : 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.

COPIA 2 : DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte. Cnel.

Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS F.F.A.A. - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

RELACION DE PALESTINOS RADICADOS EN LA VILLA DEL CHUY/RS

1.- LAILA YOUSEF SAID.- Hija del comerciante Abder Rahaman Saleh Said .- Dirección:

2.- RIFQI YUSUF ABDEL HAQ.- Yerno del dueño de la Casa Masser.- Dirección:

3.- AHMED MOUSA YOUSEF SAID.- Hijo de Mousa Yousef Said y Sada Hussein Henay. Fecha y lugar de nacimiento: Jenin-Jordania el 07.10.58. Comerciante.

Pasaporte Jordano N°A.394859.- Dirección:

4.- LOFTY ABED TOUSIF ARARAWE.- Hijo de Abd Yousif Ararawe y Fuddia Irhaen. Fecha y lugar de nacimiento: Jenin-Jordania el 13.12.56. Estudiante. Pasaporte N°947898.-

5.- MAZMI AHMAD E. FUAID.- Sin profesión definida, nacido en Jenin-Jordania en 1959.- Pasaporte N°A.229464.- Dirección :

6.- NASH'AT SALEH ARAMA SALEH.- Hijo de Saleh Abmad Saleh y Hilveth Mahmud Saleh. Estudiante. Fecha y lugar de nacimiento: Kuforein-Jordania el 15.10.51.- Dirección:

7.- HEKMAT ALI MUSTAFA.- Hijo de Taman Mustafa y Ali Mustafa. Comerciante. Fecha y lugar de nacimiento: Jenin-Jordania el 12.10.54.- CIEP N°1021574.- Expedida por SPMAF/SR/RS.- Dirección:

8.- ADELL AHMAD HOUSSEIN AL MASSRI.- Hijo de Ahmad Houssein Al Massri y Youra Marchad, Comerciante. Fecha y lugar de nacimiento: Jenin-Jordania el 16.06.57. Detenido por la DPF/CH/RS por portar documento falso.- Dirección: Avda. Uruguay N°1613.-

9.- MAISAR OMAR.- Hijo de Hussein Dib Haj Omar y Gasaleh Dib Omar, Economista, Pasaporte Jordano N°A.484933.-Dirección: Avda. Uruguay N°1182.-

10.- ABDALLAH SALEH YOUSEF SAID.- Propietario del Supermercado Cairo. Fecha y lugar de nacimiento 01.02.29.-Detenido por la PF/CH por tener en su establecimiento, extranjero irregular. Dirección: Av. Perú N°850.-

11.- ALI SALEH YUSEF ES SAID.- Socio de Abdallah en el Supermercado Cairo. Fecha y lugar de nacimiento: 28.09.39. CIB N°: 6020478753. También fue detenido por tener en su establecimiento extranjero irregular. Dirección: Calle Perú S/N.-

12.- SAMIR NHMOLD MIDAI.- Sin profesión definida. Dirección:.-

13.- MOHAMED ASSAD JONAA.- Hijo de Assad Jonaa y Cherifa Youssef. Fecha y lugar de nacimiento: Konsitra-Siria el 22.04.59. Comerciante. Pasaporte Jordano N°581025.- Dirección: Calle Perú 933.-

14.- KASSER MOHAMAD JONAA.- Brasilero naturalizado. Fecha de Nacimiento: 12.10.36. Propietario de Magazine-Chuy. Detenido por tener en su establecimiento extranjero con CIEP falsa.-Dirección: Calle Venezuela N°66.-

15.- SAMIR MOHAMAD HUSEIN MAID EL HUNDI.- Hijo de Marmud Husein y Fozeihea. Estudiante, Fecha de nacimiento: el 30.03.62 en Kuwait.- Pasaporte Jordano N°A.685568. Dirección:.-

16.- NAHAD FUAD SALAMA.- Hijo de Fuad Salama y Dahabia Faad. Fecha y lugar de nacimiento: Rafat-Jordania el 18.06.57. Comerciante. Detenido por la DPF/CH/RS por portar CIEP falsa. Dirección: Avda. Uruguay 1691.-

17.- ISMAIL SHAHWAN TAWAFSHA.- Fecha y lugar de nacimiento: 04.10.59 en Sinjil-Jordania. Comerciante. Dirección:.-

18.- MUSTAFA AWAD MOHAMMAD SALIM.- Hijo de Awad Mohammad Salim y Hamceh Mahamoud Hmaidi. Fecha y lugar de nacimiento:Jenin-Jordania el 18.03.56. Economista. Dirección:.-

19.- SAID SALEM ASADMOQBIL.- Dueño de la Esquina de la Economía. Fallecido. Dirección: Avda. Perú 1856.-

20.- BASEM GHAZI MUZA SAID.- Hijo de Ghazzi Musa Said y Kamla Saleh Said. Fecha y lugar de nacimiento: Jenin- el 22.12. 60. Comerciante. Dirección:.-

21.- BASSAM SHAFE SULEIMAN SADI.- Hijo de Sahfe Suleiman y Amnen Mustafa Husein- Comerciante. Fecha y lugar de nacimiento:Jenin-Jordania el 01.11.58. Dirección:.-

22.- SAID KALED MUHAMED YOUSSEF.- Hijo de Kaled Muhamed y Mariam Muhamed Huscin.- Fecha y lugar de nacimiento: Jeftalej-Jordania el 26.02.60. Pasaporte Jordano N°A 513064. Detenido en la DPF/CH por estar trabajando en el Brasil con CIEP Falsa.- Dirección: Calle Colombia 71.-

23.- KHALIL ABDALLA KHALIL.- Hijo de Abdala Khalil . Fecha y lugar de nacimiento: 17.04.56 en Humnana-Jordania. Comerciante. Detenido por portar CIEP Falsa. Dirección: Calle Colombia 91.-

24.- HASSAN HASAN HUSEIN KANAAN.- Hijo de Hasan Husein Kahaan y Hasna Husein Ali. Comerciante. Fecha y lugar de nacimiento: 25.05.57 en Beit Rama-Jordania. Dirección: Calle Perú S/N.-

25.- FATHE EL SABTI AWAD.- Hijo de Sabti Awad Wadan y Aziezah Hussein Almasra. Comerciante. Propietario de la Casa Conquista. Fecha y lugar de nacimiento: 18.10.43 3n Beit Rama-Jordania y brasilero naturalizado. Dirección: Calle Argentina 160.-

26.- ABD LAKIM YUSEF SAID.- Comerciente. Hermano de Ali y Abdaliah Yousef Said. Seguidor de la línea política de Muhamar Khadhafi. Dirección:.-

27.- JAMIL UASAM MUSTAFA ADN HAFEZ.- Hijo de Hassan Mustafa Adn Hafez e Hiseh Mouhamd Nlorahin. Fecha y lugar de nacimiento: 18.04.56. Cédula de Identidad Uruguaya Provisoria N°3.245.745-5 expedida el 24.07.84 con validez de un año. Esta Cédula fue expedida a nombre de Hasan Mustafa Abn Hafez. En este documento consta la siguiente observación: D.N.M. R.T. 132683.- Dirección:.-

28.- ABDEUL HAMIN SALEH YOUSEF.- Hijo de Saleh Yousef Said y Fátima Issa Ali. Fecha de nacimiento: 07.02.60. Comerciante. Dirección:.-

29.- IBRAHIN YUNES SALAMER HUSSEIN.- Comerciante jordano, naturalizado Brasileño. Fecha de nacimiento: 09.07.30. Detenido por tener extranjero trabajando en su casa comercial con CIEP Falsa. Dirección: Avda. Uruguay N°1981.-

30.- MAZEN KHALED MOHD YOUSSSEF.- Comerciante jordano naturalizado brasilero. Fecha y lugar de nacimiento:04.01.52. Propietario del Supermercado Popular, detenido por la DPF/CHUY, por tener en su establecimiento comercial extranjero con CIEP falsa.- Dirección: Calle Colombia 71.-

31.- MOHAMAD KAS EL JONAA.- Hijo del propietario de el Magazine Chuy. Fecha y lugar de nacimiento: 25.11.60 en San Pablo SP. C.I. 044837/SSP/SP. Detenido por la DPF/CH/RS por tener en su establecimiento comercial armamento de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.- Dirección: Calle Venezuela N°66.-

32.- NASR MUSA YUSUF SAID.- Comerciante jordano naturalizado brasilero. Fecha de nacimiento: 01.11.47. Propietario del Supermercado Alemania. Detenido por la DPF/CHPRS, por tener en su establecimiento comercial extranirregular con CIEP falsa. C.I. N°2005392036.-Dirección: Calle Colombia 91.-

33.- ABDULLA ABDU RAHAMN AWAD ALLAH.- Comerciante jordano, portador de la CIEP N°3458139, expedida por la Delegación Especializada de Extranjeros de San Pablo/SP.-
Fecha y lugar de nacimiento: 11.09.41 en Kafe-Kalek, Jordania. Respondió al requerimiento policial en la DPF/CH/RS, cuando se traía el contrabando de mercaderías extranjeras. El requerimiento policial fue archivado. Dirección:.-

34.- JAMAL KHAMIL ZAHRAN.- Residente en la calle San Luis N°639 Chuy-ROU. Fue deportado por la DPF/CH/RS el 16.09.85.-

35.- MUSTAFA KALIL EL ARD RIZEQ.- Comerciante. Fecha y lugar de nacimiento: 12.02.48, Jordania. CIB 7031980101/SSP/RS. Hermano de Jamal Zaharan, naturalizado brasilero y reside en la Villa del Chuy/RS. Dirección: Calle Colombia.-

8505464

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
071615OCT85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.415/RI/85

A S U N T O : PIT/CNT

EVALUACION : C - 3

ORIGEN : AG.86

T E X T O :

- En el mes de noviembre se realizarán elecciones del Secretariado Ejecutivo; sólo pueden participar los gremios afiliados al PIT/CNT y con una representación de un delegado cada 200 afiliados.
- Es preocupación del P.C. (según una fuente de nivel intermedio) lograr la mayor cantidad de cargos; piensan conservar a los dirigentes comunistas actuales y también a Richard READ (IDI) y Juan Carlos PEREIRA (PVP) por estar consustanciados con la línea del Partido, mientras que a Víctor SEMPRONI tratarán de desplazarlo por estar tildado de agente de la CIA..

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Iarrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 OCT. 1985
Pasa a
No. de orden 85005465

001/1

07/10/85
DPTO I
362

J.C.J. 1
S.I.FF.AA. 1/2
R. e I.
MONTEVIDEO
0412500CT85/
c.b.

(AC) ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.412/RI/85

A S U N T O : ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE MAESTROS DEL URUGUAY (ADEMU)

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG. 87

T E X T O :

- El día 3 del corriente a la hora 15.00 se realizó en el Teatro Astral, una Asamblea de ADEMU, con la concurrencia de aproximadamente 300 personas.

En la misma se aprobaron nueve mociones, de las cuales las más importantes fueron:

1.- Concurrencia el día lunes 7 al Consejo Directivo Central (CODICEN) a una entrevista con los integrantes del mismo, y en caso que las respuestas que les den no sean satisfactorias, decretar un paro de 72 horas y la realización de huelga de hambre.

2.- Sacar un comunicado público solicitando una investigación de las muertes de los ex-integrantes del M.L.N., Wáshington VAZQUEZ CLAVIJO y Pablo ORGAMBIDE DE CASTRO.

3.- Solicitar a las fuerzas sociales que intervengan ante el gobierno, para que éste tome soluciones que eviten un conflicto en la enseñanza.

Además de las mociones, se decidió efectuar una asamblea plenaria el próximo martes 8 y reuniones zonales el viernes 11.

Asimismo cabe destacar que no fue aprobada la moción que presentó Didasco PEREZ, de salir a manifestar por la Av.18 de Julio, una vez finalizada la asamblea.-

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
CAPA TAMENTO
Fecha de Entrada 08 OCT. 1985
Pasa a
No. de orden 8505466

001 | 2

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

6-1-85
DPTO: I
PROC.
CON

SECRETARIA DE LA ADMINISTRACION DEL S.I.FF.AA.
R. e I.
04/10/85
DPTO. I
356

002|2

8505466

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
0610000CT85

e.b.

PARTE DE INFORME No.413/RI/85

ASUNTO : DOCUMENTO DE LA UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL Y RAMAS AFINES. (UNTMRA)

EVALUACION: B - 1

ORIGEN : Ag.93

TEXTO : Se adjunta documento de fecha 9 de setiembre sobre propuesta elevada a la Cámara Metalúrgica por la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (UNTMRA) sobre aumentos de salarios y otras mejoras que fue estudiada por dicha cámara el día 4/10/85.

El Jefe de RI e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : ARCHIVO R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 OCT. 1985
Pasa a Dactiografía y Archivo
No. de orden 8505467

DPTO. I
PROC.

07/10/85
Dpto I
358

UNION NACIONAL de TRABAJADORES del METAL y RAMAS AFINES

U.I.S. del metal. ORGANIZACION SINDICAL CON PERSONERIA JURIDICA

PIT-CNT

Montevideo 9 de Setiembre de 1985

Sr: Presidente .CAMARA METALURGICA.

De nuestra consideración

La asamblea general de los trabajadores del Metal y Ramas Afines realizada el día 8 de Setiembre de 1985 ha resuelto reclamar aumentos de Salarios y otras mejoras, de acuerdo a lo que se establece a continuación.

A) Aumentos de Salarios y Sueldos .

Peón Común -N$ 14.000-N$ 560-N$ 70 /h.

1/2 oficiales salarios iguales al Tornero mecánico-Relación 1.25 N$17.50.

Oficiales calificados con salarios iguales al Matricero Relación 2.45.

Empleados administrativos con salarios equivalentes a Peón Común.

1/2 Oficiales tornero y matricero ,Relación 1.25 y 2.45.

En todos los casos se trata de los salarios laudados por los Consejos de Salarios y no los salarios decretados por el Poder Ejecutivo.

Los sueldos y jornales intermedios serán los que resulten de interpolar entre el mínimo y el máximo que corresponda. Sobre los sueldos y salarios, que se acuerden, las empresas deberan otorgar un aumento trimestral de un 5% de recuperación por la disminución operada desde el 1º de Enero de 1968 al presente.

Establecer tres escalas de salarios para aprendices ,modificando la existente al respecto en el último laudo del Consejo de Salarios correspondiente a este sector ,que atienda mejor los intereses de los aprendices y de las propias empresas.

ESCALA Nº1

Aprendices que no cursan estudios ,ni han terminado ningun ciclo de estudios en UTU.

Salario Inicial.....N$ 284- por día.
'' a los 6 meses.....N$ 330- por día
'' a los 12 meses...N$ 376- '' ''
'' a los 18 meses....N$ 422- '' ''
'' a los 24 meses....N$ 468- '' ''
'' a los 30 meses....N$ 514- '' ''
''a los 36 meses....N$ 560- '' ''

ESCALA Nº 2

PIT-CNT

DPTO. PROC. 2d11/85 TL

Av. LUIS ALBERTO de HERRERA 3972 TEL 28 18 18

ESCALA Nº2

Aprendices que cursan estudios en UTU

Salarios inicial ..... N$ 284 - por día
" a los 6 meses . N$ 346 - por día
" a los 12 meses N$ 408 - por día
" a los 18 meses N$ 470 - por día
" a los 24 meses N$ 532 - por día
" a los 30 meses N$ 595 - por día

ESCALA Nº3

Aprendices que han terminado el primer ciclo de los estudios en UTU, continúen o no en los estudios.

Salario inicial ..... N$ 408 - por día
" a los 6 meses ... N$ 470 - por día
" a los 12 meses .. N$ 532 - por día
" a los 18 meses .. N$ 595 - por día

Normas para la interpretación y aplicación de las escalas de salarios para las categorías de aprendices.

ESCALA Nº1

Los aprendices que ingresen a la industria sin estudios terminados, ni cursen estudios en UTU, percibirán el salario inicial de la escala Nº1 con aumentos semestrales hasta los 36 meses de la fecha de ingreso.
Al cumplir tres años y medio en la industria pasa a la categoría de medio oficial correspondiente a la especialidad en que realizó el aprendizaje.

ESCALA Nº2

Los aprendices que ingresen a la industria cursando estudios en UTU, o inicien cursos después de ingresar, percibirán al ingresar el salario inicial de la escala Nº2, con aumentos semestrales hasta los 30 meses. Al cumplir los tres años en la industria pasa a la categoría de medio oficial de la especialidad en la cual realizó el aprendizaje.

ESCALA Nº3

Los aprendices que ingresen a la industria con el primer ciclo de los estudios en UTU terminados, percibirán al ingreso como salario inicial, el que se establece en la escala Nº3, con aumentos semestrales hasta los 18 meses de la fecha de ingreso. Al cumplir 2 años de antigüedad en la industria pasarán a la categoría de medio oficial de la especialidad en la cual realiza el aprendizaje.

8505467

Estudiantes que ingresen a la industria con los estudios del primer y segundo ciclo terminados.

Cuando ingrese a la industria un trabajador que haya cursado con aprobación el primer y segundo ciclos de estudios en UTU, lo hará en la categoría de medio oficial en la especialidad correspondiente, por el término de 6 meses, al término de cual, deberá pasar automáticamente a la categoría oficial . Los que estén en la producción se le computará la antigüedad que tenga en la empresa a los efectos de pasar a la categoría de oficial al terminar los estudios .

B) - Las empresas abonarán un suplemento, como prima por antigüedad de un porcentaje igual a un 50% mayor del número de años de antigüedad que se tenga en la industria y se aplicará sobre el salario que se está percibiendo .

Este suplemento será abonado a partir del primer año, quedará congelado a los 25 años de antigüedad .

Las empresas las harán efectivo junto con la segunda quincena de cada mes.

C) - Pago del 100% del salario vacacional.-

D) - El crecimiento de todas las formas suplementarias del salario (asiduidad, cumplimiento de normas de producción ,etc.) por encima de los salarios mínimos que se acuerden. .

E) - Generalización de todas las disposiciones y beneficios de los últimos laudos de cada sector (1966,1968) más favorables a los trabajadores ,de todos los sectores de la industria del metal y ramas afines, en concordancia con la actividad de cada sector industria.-

F) - Pago del día 14 de marzo, sin trabajar, como también el día 2 de noviembre (incluído en los laudos para los grupos 13 y 26) a los trabajadores de todas las empresas del metal y ramas afines.-

G) - Abonar los días feriados pagos, con triple jornal ,cuando se trabaje en alguno de esos días.

H) - Abonar los días feriados no pagos, con jornal doble, cuando se trabaje en alguno de esos días.-

I) - Semana laboral de 45 horas de trabajo, con el pago de los salarios de 48 horas en todas las empresas de la industria del metal y ramas afines.

20/11/85 TL

8505467

J) - Cumplimiento por parte de todas las empresas de la industria del metal y ramas afines, de los Convenios de 1970 y 1972, por los cuales se obliga a otorgar ropa de trabajo, licencias especiales, etc.-

K) - El período de prueba de cualquier trabajador que ingrese a una empresa, de cualquier sector de la industria del metal y ramas afines, será de 50 días de trabajo, aunque en alguno de ellos no se hubiere trabajado 8 horas.

L) - Compromiso de restitución de los despidos de las empresas de la industria del metal y ramas afines, por motivo políticos y/o sindicales, desde el 27 de junio de 1973 al 8 de Setiembre de 1985.-

M) - Solución de los conflictos existentes en la industria del metal, y las ramas afines.

Esperamos que estos reclamos sean tomados en consideración y recibir una contestación en un plazo razonable.

Por el Consejo Ejecutivo de la U.N.T.M.R.A.

Heber Scarone 36625
Presidente

132200
Rosario Pietraroia
Secretario General

20/11/85

AV. LUIS ALBERTO DE HERRERA 3972 TEL. 28 16 19

1/19

№ 003

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

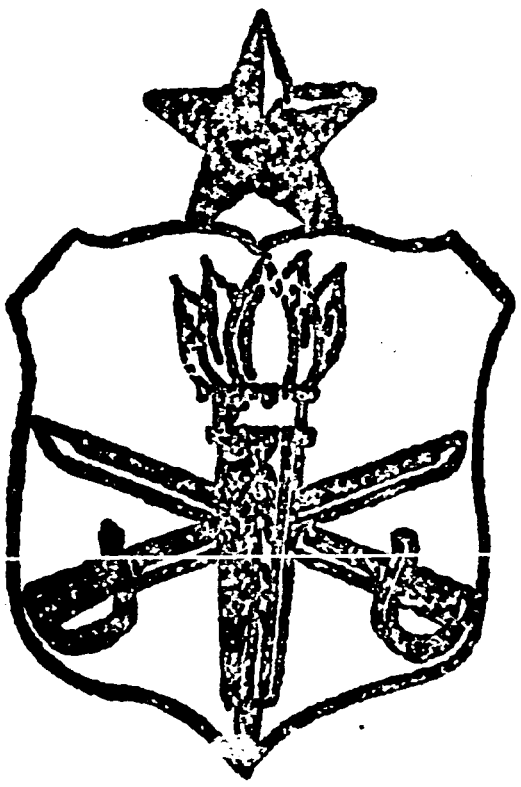

DEVOLVER A BIOGRAFICO PARA PROCESAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1985
Pasa a 1) Anal. 2) Biog
No. de Orden 8505469

DEPARTAMENTO II
División Interior

PERIODO CUBIERTO: del 25=SET. al 1o.=OCT./985.-

0100585
SVE
3449

001/23 8505469

DIVISION INTERIOR

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
25/SET al 01/OCT 1985.

SUMARIO DE INFORMACION

T E M A R I O

I.- FACTOR SICO SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- Actividades del P.I.T. - C.N.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores Confederación Nacional de Trabajadores.

2.- A.S.U. (ACCION SINDICAL URUGUAYA).

3.- C.O.F.E. (Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado).

4.- F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud)

B.- SECTOR LABORAL.

1.- Consejos de Salarios.

2.- Resumen de problemas laborales registrados durante el mes de Setiembre de 1985.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- I.P.I. (Instituto Internacional de la Prensa).

2.- Revista del Sur.

D.- EDUCACION.

1.- Universidad de la República.

2.- Consejo de Secundaria.

3.- A.DE.M.U. (Asociación de Maestros del Uruguay).

4.- SIN.T.E.P. (Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza Privada).

E.- VIVIENDA.

F.- SALUD.

1.- Mutualistas Desfinanciadas.

2.- Comité de Apoyo al Hospital de Clínicas.

G.- RELIGION.

8505469

II.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

B.- PODER LEGISLATIVO.

C.- PARTIDO COLORADO.

D.- PARTIDO NACIONAL.

E.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

1.- Intendencias Municipales.

III.- FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Asunto: Presupuesto de Defensa Nacional.

2.- Crítica a nota del Señor Jefe del Regimiento C. Nro. 3.

3.- Asunto: Médicos Militares acusados de violar DD.HH.

4.- Accidente de tránsito protagonizado por automóvil militar.

5.- Manifestaciones del Presidente de la República en NUEVA YORK.

6.- Asunto: Denuncia contra el ex-Presidente BORDABERRY y ex-Comdandantes en Jefe.

7.- Algunas manifestaciones de ARAUJO vertidas el 20/9/985 en un acto realizado en Cno. Carrasco y Calle 30 Metros.

8.- Declaraciones del Diputado Edison RIJO referido a vinculación de militares con violaciones a los DERECHOS HUMANOS.

9.- Armas y Documentos extraviados.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- Organizaciones que integran el Frente Amplio.

a.- Frente Amplio.

b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes.

c.- Movimiento por el Gobierno del Pueblo (LISTA 99).

d.- P.D.C. (Partido Demócrata Cristiano).

e.- Izquierda Democrática Independiente y sus organizaciones constitutivas.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

8505469

1.- Escritores cubanos brindan conferencia de prensa.

2.- Presunta amenaza a testigo del caso Elena QUINTEROS.

D.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS.

1.- Asunto niños presuntamente desaparecidos.

2.- Campaña financiera Pro VI Congreso de FEDEFAM (Federación Latinoamericana de Asociaciones de familiares de Detenidos Desaparecidos).

3.- Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR).

4.- Se formalizó denuncia penal por el asunto GUTIERREZ RUIZ.

I.- FACTOR SICO SOCIAL

A.- GREMIOS.

1.- Actividades del P.I.T. - C.N.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

a.- III Congreso.

El Presidente de este Plenario José D'ELIA (PS), acompañado por los dirigentes Félix DIAZ (PC) y Oscar GROBA (PC) realizaron el 27/SET/985,- una conferencia de prensa mediante la cual convocaron oficialmente para este encuentro que se efectuará del 26 al 29 de noviembre próximo y que tendrá como cometido entre otros, abordar los siguientes puntos:

* Elección de nuevas autoridades.
* Balance de lo actuado desde el anterior congreso.
* Lineamientos generales para la acción futura.
* Situación salarial.
* Desocupación.
* Destituídos.
* Deuda externa.

Por su parte el Secretariado hará llegar a todas las federaciones y sindicatos miembros, los documentos que serán la base de las deliberaciones y los detalles de organización que aun no se han programado.
Para dicho congreso se eligirá un delegado por cada 200 afiliados de - los distintos Sindicatos o Federación y en caso de existir una fracción mayor a 100 puede nombrarse un delegado más.
En tal oportunidad se elegirá la Mesa Representativa constituída por - no menos de 27 filiales, la que a su vez, en una segunda instancia, - elegirá al Secretariado Ejecutivo.
Se anunció también la "participación solidaria" de más de 60 delega - ciones extranjeras, provenientes de todas partes del mundo.

b.- Diálogo Nacional.

Miembros del Ejecutivo de esta central obrera se reunieron el 26/SET/985 con sectores empresariales y delegados de los PP.PP., acordando en tal oportunidad que los temas de mayor urgencia para lograr consenso - nacional eran los sueldos y las pasividades.

2.- A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya)

En el transcurso del 22 y 23/SET/985 se realizó en C. ARTIGAS su VIII Congreso, aprobándose en dicha ocasión una nueva Declaración de Principios y- se eligieron las autoridades para el próximo período que nuevamente encabeza Mitil FERREIRA (PDC).
En la declaración aprobada oportunamente se expresa entre otras cosas lo - siguiente:

"El papel de A.S.U. como corriente de expresión es pluralista, democrática, revolucionaria, participativa, unitaria y clasista".

3.- C.O.F.E. (Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado)

Elevó a la Comisión de Presupuesto del Senado un memorándum de once cari - llas en el que fijó su posición y expuso sus reclamos en torno al Presupuesto de Recursos, Sueldos e Inversiones del período 1985 - 1989. En dicho documento se manifiestan discrepancias sustanciales con el mensaje elevado - por el Poder Ejecutivo.

4.- F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud)

Integrantes de su Secretariado Ejecutivo dieron a conocer el 25/SET/985 a medios de prensa, el Plan de Emergencia para las 7 mutualistas en crisis -

llamadas comunmente "desfinanciadas" y el plan de movilizaciones que realizarán los trabajadores de la salud en torno a este tema.
El Plan quedará abierto a la integración de otras instituciones que no puedan sostenerse por si mismas.

B.- SECTOR LABORAL.

1.- Consejos de Salarios.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social convocó a todos los delegados de los Consejos de Salarios, tanto del sector obrero como patronal, designados oportunamente por el Poder Ejecutivo, a comparecer el 30/SET/985 en Rincón 508 en los horarios correspondientes.
Con dicha convocatoria, se inicia la segunda ronda del funcionamiento de los Consejos de Salarios desde que fueron nuevamente instituídos.
Estas segunda ronda de las negociaciones salariales estuvo precedida de varias reuniones del Consejo Superior de Salarios, en las cuales se discutieron y aprobaron los lineamientos fundamentales para el funcionamiento en los diversos grupos, contándose entre los principales el carácter nacional de la mayoría de los laudos que se aprueben.
Por su parte el PIT-CNT convocó a todos los delegados obreros a presentarse el mismo día a las 20 horas en la sede de la central obrera, para analizar aspectos esenciales relacionados al funcionamiento de los Consejos de Salarios.

2.- Resumen de problemas laborales registrados durante el mes de Setiembre de 1985.

En el período mencionado se registraron 74 conflictos laborales discriminados de la manera siguiente:

* 16 ocupaciones.
* 26 paros y huelgas.
* 32 movilizaciones.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- I.P.I. (Instituto Internacional de la Prensa).

El 25/SET/985, llegaron a nuestro país representantes de este Instituto, los que permanecieron 3 días, durante los cuales se entrevistaron con directores, editorialistas y periodistas de los principales medios de comunicación privados.
La principal finalidad de la visita, fue la de decidir la realización de su conferencia anual para el año 1987, en un país de América Latina.

2.- Revista del Sur.

El diario "LA HORA" del 24/SET/985, entrevistó a uno de los integrantes del Consejo Editor de esta revista, Rudyard VIÑOLES (MLN-T), quien manifestó entre otras cosas lo siguiente:

"La Revista surge en 1983 como un proyecto uruguayo, pero luego se convierte en una publicación latinoamericana, por la interrelación natural con pueblos como VENEZUELA, CUBA, NICARAGUA o PANAMA.
Nosotros sentimos la necesidad de que fuera uruguaya y latinoamericana, pero a pesar de eso debimos trabajar desde EUROPA, porque las circunstancias políticas nos habían obligado a residir en esos países.
Estamos por la defensa de la identidad cultural de los pueblos, frente a la brutal agresión a que nos somete el imperialismo.
En la misma han colaborado numerosos intelectuales de Latinoamérica, como Roberto FERNANDEZ RETAMAR (CUBA), el Ministro de NICARAGUA Ernesto CARDENAL,etc.".

La Revista del Sur Nro.1/985, se encuentra en venta en librerías y en la Casa Cultural Uruguay - SUECIA.

D.- EDUCACION.

1.- Universidad de la República.

El Decano de la Facultad de Medicina Dr. Pablo CARLEVARO, cuestionó la existencia de carteles de partidos políticos en la mencionada Facultad. Dicha denuncia fue realizada en una sesión del Consejo Directivo Central de la Universidad.
Dicho planteamiento fue originado por la existencia en particular de afiches firmados por la "Unión de Juventudes Comunistas" (UJC) alusivos al 65 Aniversario de la fundación del Partido Comunista del Uruguay, cumplido el 21/SET-985.
Este planteamiento fue corroborado por el Rector de la Universidad Cr. Samuel LICHTENSZTEJN quien cuestionó la colocación de carteles por parte de los Partidos Políticos en la Universidad.

2.- Consejo de Secundaria.

La Presidenta del mencionado Consejo Prof. María E. CANTONET informó a medios de prensa que se han tomado algunas medidas disciplinarias con profesores e incluso con alumnos que habían incurrido en violaciones al principio de laicidad. Al respecto agregó que dos profesores fueron sumariados y separados de sus cargos, por haber hecho asambleas dentro de locales liceales, informando en torno al conflicto de A.F.E., al tiempo que un alumno fue suspendido por haberse confirmado que en una cartelera de un liceo, había escrito leyendas de claro contenido político.

3.- A.DE.M.U. (Asociación de Maestros del Uruguay).

Resolvió en Asamblea General realizada el 28/SET/985 convocar un paro por cuarenta y ocho horas a realizarse los días 2 y 3/OCT/985, en reclamo del pago de sueldos a 177 maestros restituídos.

4.- SIN.T.E.P. (Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza Privada).

Su Asamblea General decidió convocar a un paro de 24 horas el 2/OCT/985 por el reintegro de cuatro profesoras despedidas del Colegio "CORAZON DE MARIA".

E.- VIVIENDA.

Quedó redactado el 27/SET/985 el repartido del proyecto de ley de emergencia de arrendamientos, que culminando un trámite parlamentario de siete meses, será considerado el 02/OCT/985 por la Asamblea General del Poder Legislativo para su aprobación final.
El proyecto aprobado en la comisión beneficia a los inquilinos buenos pagadores con alquileres inferiores a los N$ 15.000, con rebajas porcentuales que se determinan por dos mecanismos, entre los cuales aquellos pueden optar, uno de franjas establecidas de acuerdo con el monto actualizado de los alquileres y otro que permite al inquilino acogerse al pago de un alquiler que no supere el tope del 25 por ciento de los ingresos del núcleo habitacional.

F.- SALUD.

1.- Mutualistas Desfinanciadas.

Voceros del Sindicato Médico del Uruguay han manifestado a medios de prensa su voluntad de colaborar en la solución al problema de las Mutualistas desfinanciadas Al respecto anunciaron que dicha solución "sólo podrá ser efectiva si se enmarca en la más amplia discusión y participación y precisó que todas las medidas que se adopten deberán propender hacia el futuro Sistema Nacional de Salud".
Asimismo y entre otras cosas exigieron que "se mantengan las fuentes de trabajo, se paguen los salarios de acuerdo a lo laudado, se asegure la correcta prestación de servicios asistenciales y se democraticen las instancias de dirección de esas instituciones".

2.- Comité de Apoyo al Hospital de Clínicas.

El 23 y 29/SET/985, se llevaron a cabo numerosas jornadas deportivas en distintos barrios de MONTEVIDEO, promovidas por el Comité de Apoyo al Hospital de Clínicas y bajo el lema "SALUD Y DEPORTE".
El objetivo de dichas jornadas fue el de "proyectar el Hospital de Clínicas en la comunidad".
Por tal motivo el semanario "EL POPULAR", entrevistó al Director de dicho nosocomio, Dr. Hugo VILLAR, quien manifestó entre otras cosas lo siguiente:

"No es que el Hospital no tenga necesidades económicas, éstas existen y en escala muy importante. Pretendemos con estas jornadas, ir creando mecanismos nuevos de relación entre el Hospital y la comunidad y así ir eliminando la idea de que los hospitales deben ser instituciones cerradas, que funcionan entre muros y sólo con los pacientes que van a asistirse a ella. A su vez entendemos que los problemas de salud en nuestro país -que son muy críticos- deben resolverse con la participación activa y consciente del pueblo".

G.- RELIGION.

Entre el 30/SET/ y el 06/OCT/985, la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Familiar asistida por el Pbro. Roberto TOSAR (catalogado como "Progresista"), ha organizado la tercera "Semana de la Familia", que tiene como base el Año Internacional de la Juventud.
Según fuentes eclesiásticas la misma es: "Una experiencia pastoral de la iglesia uruguaya, con el apoyo de comunidades hebreas y evangélicas, de carácter abierto y misionero que busca que toda la familia uruguaya, aún la integrada por no creyentes, descubra los valores esenciales que existen en si misma, los interprete y los proyecte en la sociedad para que prime el diálogo y la justicia".

II.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

1.- El 23/SET/985 el primer mandatario realizó en la ONU (NUEVA YORK) entrevistas y reuniones con personalidades mundiales, de las que se destaca la mantenida con el Canciller Soviético Eduard Amvrosievich SHEVARDNADZE en la sede de la misión uruguava. El jefe de la URSS propuso que una misión uruguaya viaje a MOSCU, en fecha a determinar, para abordar un amplio temario bilateral, que pondría énfasis en las relaciones comerciales.
El Sr. Presidente aceptó el envío de esa delegación, que sería encabezada por el Cr. Enrique IGLESIAS (Ministro de Relaciones Exteriores).
El mandatario uruguayo le solicitó al soviético el apoyo de la URSS a la aspiración de nuestro país de ingresar al grupo de las naciones que operan en la Antártida. A su vez SHEVARDNADZE planteó la aspiración de que Uruguay apoye el proyecto ruso de desmilitarización del espacio. El Canciller soviético también sostuvo que valora la acción del grupo de Apoyo Contadora (URUGUAY, ARGENTINA, BRASIL y PERU).

2.- El primer mandatario realizó un extenso discurso el 24/SET/985 en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se declaró en favor de Argentina en su diferendo con Gran Bretaña por Las Malvinas. Manifestó su apoyo a Israel y a la autodeterminación del pueblo palestino en Cercano Oriente y censuró acremente la carrera armamentista. Con respecto a la deuda externa manifestó "No esperamos actos caritativos ni alentamos moratorias anacrónicas. Pedimos que se nos permita vender para poder cumplir".

3.- El Vicepresidente Dr. Enrique TARIGO, en ejercicio de la Presidencia de la República, presidió el acto de homenaje al Prócer con motivo de cumplirse el 23/SET/985 un nuevo aniversario de su muerte. En la oratoria destacó como propuesta básica " Reconstruir el espíritu de Unidad que el país necesita".

B.- PODER LEGISLATIVO

1.- La Cámara de Representantes aprobó el 25/SET/985 los proyectos de Refinanciación de la deuda interna y la Corporación para el Desarrollo.

2.- La Comisión de Presupuesto del Senado sugirió al Ministro de Defensa Nacional la posibilidad de trasladar recursos de esa área a Salud Pública.

3.- El 26/SET/985, arribaron a MILAN (ITALIA) la comitiva legislativa que acompaña al Sr. Presidente en su periplo por Europa, Senadores Dr. Guillermo GARCIA COSTA (W) y Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (10001) y los Diputados Dr. Antonio MARCHESANO (15) y Julio DAVEREDE (UC).

4.- En comentario sobre las "Claves del momento político", el semanario "LAS BASES" (29/SET/985) informa que: "El estudio presupuestal de las Comisiones de Hacienda de las dos Cámaras parlamentarias con la permanente presencia de secretarios de Estado, para explicar los destinos de los rubros asignados por el Poder Ejecutivo, centró su atención en los últimos días en el presupuesto otorgado al Ministerio de Defensa Nacional sobre el cual el gobierno no había incluído el informe sobre gastos de inversiones".
Sometido a una dura "interpelación a puertas cerradas", CHIARINO, salió de la comisión de presupuesto con contestaciones evasivas y llegó a agregar una anécdota para salvarle a la inquisitoria periodística "Para mí, los porcentajes y las estadísticas -dijo- son como el farol para el borracho, algo de donde apoyarse pero que no lo alumbra...". Tras su "salida" recibió la pregunta ¿sobre qué porcentaje Ud. se apoya?, que mereció otra respuesta de similar tenor.

5.- En relación a la Corporación para el Desarrollo, cuyo proyecto fue aprobado el 24/SET/985 en la Cámara de Diputados, el semanario "LAS BASES" (29/SET/985) estima que dicho proyecto "muy lejano al que inicialmente había propuesto como bandera indoblegable el Partido Nacional creó una figura jurídica intermedia entre estatal y privada que deberá incentivar el desarrollo de las empresas, fortalecer las existentes y participar en el capital". El proyecto no fue acompañado

por el Frente Amplio, ante el alejamiento del texto, de lo acordado por la CONAPRO. Sin embargo, se logró eliminar un artículo que permitiría al Banco República la compra de nuevas "carteras". Las críticas que sobre el proyecto, se hicieron en la Cámara, fueron complementadas por duras declaraciones del economista Alberto COURIEL al Partido Nacional, al que acusó -como el diputado FAU- de pactar la legislación con el Partido de Gobierno.
En forma paralela la Federación Rural y la Mesa Ejecutiva del Encuentro de Sarandí Grande (organización de productores) rechazaban en comunicados simultáneos el proyecto de Ley relativo al sobreendeudamiento interno, que está a estudio del parlamento con lo que complicó aún más el estudio del tema.

6.- El Diputado Juan Pedro CIGANDA (DA - 10001) realizó declaraciones a "LAS BASES" (29/SET/985) sobre el proyecto de Corporación para el Desarrollo: "Este proyecto no sirve ya que tiene aspectos claramente negativos, no es la corporación para el desarrollo que nosotros pensábamos, podía constituirse en un instrumento para la reactivación económica, para iniciar una etapa en la vida del país. No sirve porque no cumple con un requisito fundamental que es exigirle requerimientos especiales a la banca privada, que en definitiva es la gran beneficiada de todos estos años en un aporte efectivo para la reactivación del país.
No sirve porque consagra instrumentos tales como una legalizada compra de carteras y todo esto a quien va a favorecer no es al país, sino a la propia banca privada. No sirve porque no es ambicioso, tiene limitaciones en materia de capital que tiende a que sea una "mini-corporación" como alguien dijo, que en definitiva ni siquiera ha contemplado bases mínimas primarias que los economistas de los cuatro partidos políticos habían comenzado a discutir, no han sido contemplados tampoco, por todos estos elementos el Frente Amplio votó negativamente y confiamos en que esta actitud sea revisada por la Cámara de Diputados".

C.- PARTIDO COLORADO

El Semanario OPINION (27/SET/985) transcribe el Acta firmada el 19/SET/985 entre las agrupaciones integrantes de la U.C.B., Movimiento Colorado Radical - Lista 1984, Luchar Siempre - Lista 323 y Movimiento Trabajo y Unión Dr. Angel Rath, por la cual resuelve:
PRIMERO: "Dejar constituída en carácter de permanente una agrupación con carácter renovador, que tiene como fin, impulsar hacia el terreno activo de la lucha política a hombresy mujeres que en una conjunción armónica de capacidad, experiencia y juventud, a través de la Unión Colorada y Batllista, sean útiles al ideario del Partido Colorado que, como partido progresista, debe estar en constante renovación, manteniendo su respeto hacia los próceres y las tradiciones que honraron a nuestra colectividad histórica".
SEGUNDO: Que dicha agrupación se denominará "Corriente Renovadora de la Unión Colorada y Batllista".
TERCERO: Que la existencia de la misma, no impide la acción cívica e independiente de cada una de las agrupaciones que la constituyen.
CUARTO: Expresar que entienden imprescindible que el Partido Colorado, triunfador de la última jornada electoral con el esfuerzo cívico de todos los sectores que lo integran, como responsable del gobierno, sea el que ejerza auténticamente el mismo.
QUINTO: Mantener en permanente vigencia como orientadora de una recta conducta cívica, la inolvidable figura del Gral. Oscar GESTIDO, así com adherir a los lineamientos políticos de ese gran líder colorado que es Jorge PACHECO ARECO.

D.- PARTIDO NACIONAL

1.- En base a un comentario político del presupuesto quinquenal, actualmente a estudio del Senado, el legislador Gonzalo AGUIRRE (Mov. de Rocha) se extiende en "LA DEMOCRACIA" (27/SET/985) sobre los recursos y correspondientes gastos del MDN y entre otros conceptos expresa: "¿Por qué son tan altos los gastos de funcionamiento en Defensa Nacional?". Porque incluyen la alimentación de miles y miles de soldados, que viven la mayor parte del tiempo en cuarteles, se nos responde. La conclusión, en consecuencia, es que el salario de estos funcionarios públicos, que no otra cosa son, en definitiva, es más alto que el de los demás empleados del Estado, por cuanto incluye su alimentación. Privilegio que no alcanza a estos últimos, como todos sabemos.
En conclusión, pues, no es real la cifra asignada a sueldos en el inciso 03. -

Porque hay un sobresueldo oculto y muy difícil de cuantificar en su importe --- per-cápita, incorporándolo en el paquete de los gastos de funcionamiento".

2.- El Arq. Miguel CECILIO, secretario de la S.A.S. (Secretaría de Asuntos Socia--- les), realiza precisiones sobre un artículo aparecido el 13/SET/985 en "LA DEMO CRACIA", referido al conflicto ferroviario, para ello utiliza un espacio en el mismo semanario el 27/SET/985 expresando: "Es necesario aclarar que fueron presentadas por militantes nacionalistasante el Directorio del Partido Nacional -- dos extensos documentos, uno de origen gremial y otro de origen político, planteando profundas discrepancias con la gestión del Director de AFE, Dr. Iván CORONEL. Dichos documentos fueron trasladados a la Comisión de Asuntos Políticos del Partido a través de dos de sus integrantes, los senadores Carlos Julio PE-- REIRA y Alberto ZUMARAN, estándose a la espera del pronunciamiento de ese organismo".

3.- El presidente del Directorio del P. Nacional, W.F. ALDUNATE, inició el 25/SET/- 985 una gira por el exterior hasta el mes de noviembre. El primer país visitado fue ESPAÑA, donde participó del Congreso de la Internacional Liberal.
Acorde a informes de "LA JUVENTUD" 26M/AT (29/SET/985), dicho líder visitará ALEMANIA FEDERAL, FRANCIA, PORTUGAL, ISRAEL, CUBA y PERU, manteniendo entrevistas con gobernantes y diversas personalidades del ámbito político de esos paí-- ses.

E.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

1.- Intendencias Municipales

a.- Montevideo

El Proyecto de Presupuesto Quinquenal Municipal se encuentra a estudio de - la Comisión de Hacienda de la Junta Departamental. Los ediles integrantes de las bancadas de oposición han manifestado su voluntad de contar con el - detalle de la distribución de los pagos de remuneraciones que el proyecto - presupuestal sólo define en partidas globales.
El proyecto presupuestal prevé una suba del 57% de los tributos municipales. Por concepto impositivo la IMM recaudará durante el año 1985 una suma calculada en 5020 millones de nuevos pesos, mientras que para 1986 se espera recaudar una suma superior (del orden de los N$ 8750 millones).

III.- FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Asunto: Presupuesto de Defensa Nacional.

"BUSQUEDA" (26/SET/985) consigna que el Presupuesto general correspondiente al Ejercicio 1986 contiene una nómina de 14.889 cargos vacantes, en tanto que se encuentran revistando 129.310 funcionarios, de los cuales 42.734 corresponden a Defensa y 26.475 corresponden al Ministerio del Interior. En porcentajes, la suma de Defensa e Interior significan el 40,6% de los cargos correspondientes a la Administración Central.
Por su parte "LA HORA" (26/SET/985) establece que el Dr. CHIARINO concurrió a la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda, manifestando que hay interés en que haya limitaciones en el Presupuesto, pero que no se pueden esperar milagros. "Este es un asunto que va a demorar tiempo".
Asimismo "EL POPULAR" (27/SET/985) en un artículo titulado "PRESUPUESTO DE GUERRA", da a conocer algunas cifras del Presupuesto correspondiente a Defensa. Establece que la cifra asignada a Defensa constituye un 400% más que lo asignado a Justicia y un 66% más de lo destinado a Salud.
Dentro de lo asignado a Defensa, el 30% corresponde a gastos y el 70% a retribuciones. Todas las medidas adoptadas hasta el momento en procura de reducir el presupuesto de Defensa "EL POPULAR" las considera como "un puñado de arena en el desierto".
"LA HORA" (28/SET/985) Según el legislador Wilfredo PENCO (D.A.), los legisladores de la Comisión de Presupuesto del Senado llegaron a ciertas conclusiones, destacándose la supresión de la ESEDENA.
Por su parte el Senador Fco. RODRIGUEZ CAMUSSO ("LA HORA" 24/SET/985) planteó ante la Comisión de Presupuesto del Senado la necesidad de modificar un proyecto de presupuesto que, en líneas generales mantiene todos los aspectos fundamentales de privilegios que el anterior gobierno concedió entre otros al M.D.N. y a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Militares.

2.- Crítica a nota del Señor Jefe del Regimiento C. Nro. 3.

"LA DEMOCRACIA" (27/SET/985) publica un artículo titulado "POR LO MAS DELGADO" escrito por Julián MURGUIA, quien ridiculiza la nota que remitiera el Jefe del Reg. C. Nro. 3 de RIVERA a vecinos (se informó al respecto en SUMI del 04 al 10/SET/985 A.- 13.-) haciendo especial hincapie en el 3er. punto expuesto por el referido Jefe Militar que menciona los informes de prensa que consignan la liberación de la totalidad de los Subversivos y la actuación inmediata de algunos de ellos en rapiñas y ataques a la propiedad privada. Al respecto MURGUIA expresa "no se asuste, Comandante, que la prensa es muy mentirosa, sobre todo si usted lee "EL SOLDADO".

3.- Asunto: Médicos Militares acusados de violar DD.HH.

"LA HORA" (26/SET/985) El Consejo Arbitral del S.M.U. sancionó y expulsó a dos médicos por participar en violaciones de DD.HH.; son ellos el Dr. Francisco BRACCO de SAN JOSE (Expulsado) y el Dr. Nelson FORNOS de FLORIDA a quien se le censura severísimamente pues al no ser socio gremial no se le puede expulsar.
En ambos casos el S.M.U. prohibe que cualquier socio pueda ser ayudante consultante o colaborador de estos médicos. Se gestionará además el cese de la autorización para el ejercicio profesional; se está de acuerdo en remitir los antecedentes a la Justicia Penal y se difundirá esta resolución a nivel nacional e internacional.

4.- Accidente de tránsito protagonizado por automóvil militar.

"LA HORA" (26/SET/985) consigna que en la intersección de Cno. MALDONADO y NAPOLES se produjo un accidente de tránsito fatal, en el que un VW embistió a un menor que falleciera a consecuencia de las heridas recibidas. Posteriormente mientras el acompañante del VW fue trasladado al Hospital por estar herido, el conductor realizó una llamada telefónica, presentándose poco después algunos Oficiales del Ejército que procedieron a la vista de las personas allí reunidas a cambiar la chapa civil del vehículo por una Oficial.
Asimismo "LA HORA" del 28/SET/985, establece que la chapa civil era la Nro. 229.759 y que la oficial corresponde al Nro. E-119, mencionando además el nombre del conductor.
Agrega además que la denuncia realizada por este órgano de prensa, motivó un pedido de "rápida y enérgica" investigación, ordenada por el M.D.N. al C.J.E.

5.- Manifestaciones del Presidente de la República en NUEVA YORK.

"EL DIA" (26/SET/985) El Presidente de la República, afirmó en NUEVA YORK que "se cumple con éxito la reinserción de las FF.AA., en nuestro estado democrático y propugnó la morigeración en los disensos que existen en los planos políticos y sindicales del país".

6.- Asunto: Denuncia contra el ex-Presidente BORDABERRY y ex-Comandantes en Jefe.

"BUSQUEDA" (26/SET/985) La Suprema Corte de Justicia dio traslado a Juan Ma. BORDABERRY, al Tte. Gral. (R) Hugo CHIAPPE POSSE y al Brig. Gral. José PEREZ CALDAS de la denuncia por "violación de la Constitución" presentada por el Diputado Nelson LORENZO (IDI).
Los demandados cuentan con 20 días corridos para responder por escrito a las imputaciones y la Suprema Corte puede disponer posteriormente de la apertura de pruebas y del juicio oral establecido en el Art. 239 de la Const. de la República.

7.- Algunas manifestaciones de ARAUJO vertidas el 20/9/985 en un acto realizado en Cno. Carrasco y Calle 30 Metros.

- 27 SS.OO. consideran su asesinato.

"En la primera semana de agosto del corriente año, en el cuartel ubicado a la salida del túnel de la Avda. 8 de Octubre se reunieron 27 Oficiales, a fin de considerar mi asesinato. En la oportunidad se puso a votación el asesinato, siendo el resultado 14 a 13 por el nó".
"Todo esto lo sabe, ya que el Frente Amplio está en todos los lados".

- Sobre el Oficial Diego LEITES DE MORAES.

Durante el desarrollo del acto, ARAUJO solicitó un aplauso para el "BOMBERO" que protagonizara un incidente en el Cuartel Centenario, aclarando que si bien el mismo no era partidario del Frente Amplio, era saludable que se encontrara presente en la oportunidad.
Acotó que lindo sería que "hubiera unos cuantos locos más como el Bombero" para que cambiara la situación.
(Se refiere al Oficial Diego LEITES DE MORAES que a principios de año subió a la torre del Cuartel Centenario y desde allí efectuó disparos al Jefe y a un Superior).

8.- Declaraciones del Diputado Edison RIJO referido a vinculación de militares con violaciones a los DERECHOS HUMANOS.

"BUSQUEDA (26/SET/985) Informa que el Diputado Edison RIJO dijo: "hasta el momento" en URUGUAY no ha sido posible "probar la vinculación personal directa e innegable de ningún militar o equiparado" con delitos relacionados con violaciones a los Derechos Humanos".

9.- Armas y Documentos extraviados.

Se adjunta nómina de Armas y Documentos extraviados en el período comprendido entre el 01 y el 30/SET/985 (ANEXO Nro. 1).

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- Organizaciones que integran el Frente Amplio.

a.- Frente Amplio.

- Viaje de SEREGNI por EUROPA.

- "LA HORA" (26/SET/985) En ITALIA, el líder frenteamplista fue declarado ciudadano de honor en ROMA, entrevistándose con COSSIGA (Presidente de ITALIA). Ilde LOTTI (Pta. de la Cámara de Diputados), Gilberto BONALUMI (Vice Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados), Flaminio PICCOLI (Pte. del P.D.C.) y Valdo SPINI (integrante de la Dirección del P.S.I.). En BOLONIA y MILAN se entrevistó con autoridades municipales.
En entrevista concedida a periodistas italianos manifestó que el problema de la deuda externa requiere una eficaz solución, ya que sus efectos pueden producir una desestabilización de las democracias, las que deben consolidarse "sin arriar banderas ni vender principios".
Asimismo arribó a ESPAÑA ("LA JUVENTUD" -29/SET/985) para participar conjuntamente con otros ex-militares frenteamplistas, como Carlos ZUFRIATEGUI y Pedro AGUERRE, del Congreso Iberoamericano de Sociología Militar.
A su arribo se hicieron presentes, además del Embajador uruguayo HIERRO GAMBARDELA, militantes frenteamplistas que residen en MADRID, acompañando a los integrantes de la Mesa Ejecutiva del F.A. órgano de la coalición en el "exilio" que está compuesta por los representantes del P.S.U. Mov. 26 de Marzo, P.C.U., Mov. Por el Gobierno del Pueblo (99) y el P.D.C. Entre las distintas ponencias presentadas en el Congreso, la atención se centró en el tema de "los militares constitucionalistas y los militares golpistas", siendo la opinión unánime que "las FF.AA. debían acatar el orden constitucional ya que ellas dependen del P.E. y éste es elegido por voto popular".
Posteriormente partía rumbo a YUGOESLAVIA y BULGARIA.

- Resoluciones del Plenario Nacional.

"LAS BASES" (29/SET/985) El 26/SET/985 se reunió el Plenario Nacional del Frente Amplio. Entre los temas más importantes, se fijó para el 29/SET/985, la reunión de un plenario extraordinario, para fijar la línea a seguir y la propuesta que llevará adelante el F.A. en la Cámara de Senadores cuando se votó el tema Corporación para el Desarrollo que fuera votado en Diputados.
Se resolvió también que toda la bancada del F.A. haga suyo el pedido de informes de Hugo BATALLA sobre la muerte de VAZQUEZ CLAVIJO en FLORIDA y en caso que sea necesario promover una Comisión Investigadora a nivel parlamentario.
Se recibió el informe político de lo actuado en el ámbito de prenegociación del Diálogo Nacional y se tomó conocimiento del planteo del F.A. de que se pase inmediatamente a la etapa de negociación. Se entiende positiva la presencia del PIT-CNT en las negociaciones.
Se recibió una propuesta jurídica y política sobre criterios de ingreso de funcionarios a los organismos del estado. El F.A. planteará que dicho ingreso no sea por cuotas políticas, sino mediante concursos o selección mediante la fijación de prioridades. Las mismas serían los casos de liberados, destituídos que no hayan sido repuestos en sus funciones y otras que determinarían situaciones objetivas que definirán la necesidad del otorgamiento de cargos.

Se resolvió que el F.A. trabaje en todos sus niveles, para apoyar las reivindicaciones de los Trabajadores Marítimos y hacer los máximos esfuerzos por intentar la resolución del conflicto.

"LAS BASES" (29/SET/985) Se trasladó para el 25 y 26/OCT/985 la realización de la exposición donde el F.A. propondrá las soluciones a la actual situación del país que en principio estaba fijada para los días 18 y 19/OCT/985.
Los grupos de trabajo de las diferentes coordinadoras se vienen reuniendo con las Comisiones Centrales del Frente Amplio para ir coordinando el trabajo realizado.

- Atentado a un Comité de Base del Frente Amplio.

"LA HORA" (29/SET/985) Los integrantes del Comité de Base "CARLOS ETCHEBARNE" de la coordinadora "P" del F.A. denunciaron una serie de atentados perpetrados contra dicho Comité, ubicado en Oliveras 4536.
Indicaron que la noche anterior al acto central del aniversario del P.C.U., tiraron volantes con la frase "Fuera bolches de A.F.E." y los mismos autores firmaron "Ferroviarios Nazis".
El 25/SET/985 pintaron esvásticas nazis con la sigla "STUKA". Los integrantes del Comité del F.A. indicaron que han realizado las denuncias correspondientes del caso en la Seccional Policial de Peñarol y en diversos medios de prensa.

b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

D.A. - Democracia Avanzada.
C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista.
M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.
F.I.DE.L. - Frente Izquierda de Liberación.
P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.

- D.A. Democracia Avanzada.

. Actividad Parlamentaria.

"LA HORA" (26/SET/985) El diputado Juan José CLADERA (D.A. en lugar de Gilberto RIOS quien se encuentra en CUBA), realizó una intervención en la Cámara, a los efectos de que no fuera votado sin modificaciones el Proyecto de la Corporación para el Desarrollo.
Con respecto a las declaraciones efectuadas al semanario "BUSQUEDA" por el Dr. Edison RIJO, el diputado Juan Pedro CIGANDA manifestó que "si se entiende que no se debe juzgar a nadie, por acciones atentatorias contra los derechos humanos , que se diga claramente".

. Solidaridad con MEXICO.

El 26/SET/985, CX 30 "LA RADIO" en el marco de las actividades de solidaridad con MEXICO, realizó un programa de 24 horas, llevándose a cabo en la sede de la institución, siendo el objetivo de la misma organizar formas concretas de solidaridad con el pueblo mexicano ante la catástrofe que acaba de sufrir.

- P.C.U. Partido Comunista del Uruguay.

. Posición del P.C.U. sobre la reestructura del F.A.

"EL POPULAR" (27/SET/985) En conferencia de prensa que el P.C.U. - realizara previo al aniversario, Jaime PEREZ planteó la ubicación - del P.C.U. en favor de la reestructura, expresando: "Nosotros hemos compartido los criterios del último Congreso de los Comités de Base en cuanto a la necesidad de una reestructura del Frente y somos reestructuristas en un doble aspecto. En uno, que nos parece sustan - cial, en cuanto a que se debe asegurar la necesaria participación de los Comités de Base en los distintos órganos del Frente, inclu - yendo su dirección más elevada, es decir, el Plenario nacional".
"No creo cometer ningún tipo de desliz al decir que el proyecto de reestructura que apoyamos se pronunciaba por una representación en el Plenario nacional del 50 por ciento de delegados electos por los Comités de Base. Somos partidarios de la máxima representación de los Comités de Base que son los que le dan la extraordinaria vitalidad y capacidad movilizadora al F.A.".
"Hay sectores que en algún momento consideraron que la representación de los sectores debía ser en función de la votación".
"Dentro del F.A. los problemas deben discutirse internamente, no - como un conciliábulo de las fuerzas políticas sino con la partici - pación de los Comités de Base. Si ante un determinado hecho político un sector del F.A. actúa sin consenso, sin tener en cuenta la opinión de los otros, se estarían creando las premisas para la división del F.A. La primera condición de la reestructura debe ser la - idea del consenso. Esto refleja la opinión de la mayoría del Fren - te y la opinión unánime de los representantes de los Comités de Base, que si algo desean es que el F.A. por ninguna causa aparezca dividido".

. Mensaje de Rodney ARISMENDI.

"LA HORA" (26/SET/985) Publica un mensaje del nombrado con motivo- del acto del 65 aniversario del P.C.U. En el mismo expresa a los organismos que intervinieron directamente en la organización del acto su "reconocimiento y felicitaciones por la labor desarrollada".
Llama a todo el Partido a "redoblar los esfuerzos sobre el impulso- de este acto, para concretar los ambiciosos planes de afiliación, - de organización, de consolidación de agrupaciones y organismos in - termedios, de educación, propaganda y finanzas".
"La gran batalla por consolidar la democracia y por soluciones a - los graves problemas nacionales en la perspectiva de construir una alternativa de un gobierno popular, de un gobierno del F.A., exige- la construcción de un P.C.U. todavía más poderoso y arraigado en la clase obrera y el pueblo".

. Reportaje a Enrique RODRIGUEZ

"LA HORA" (29/SET/985) En ciudades del interior, se efectuaron este fin de semana, actos de festejo del 65 aniversario del P.C.U. Con - ese motivo Enrique RODRIGUEZ expresó "esta promoción hacia el interior del país tiene un significado de envergadura, ya que si bien - en otras oportunidades el Partido ha realizado esfuerzos hacia el - interior, el hecho de efectuarse este año le da una connotación muy importante, antes que nada porque es la conmemoración en la legalidad".
"La situación de los luchadores y en particular de los comunistas - en el interior del país durante la dictadura, fue sencillamente feroz. Estos festejos en tantos y tan importantes lugares del interior, significa que tampoco ahí el fascismo logró desmantelar el Partido ni amedrentar a sus militantes y significa también que siguió latente la idea de la resistencia ahincada a la dictadura y en el corazón - de esa resistencia un partido cuyos militantes sabían que más tarde o más temprano ellos triunfarían y levantarían sus banderas redentoras y revolucionarias".

. Jaime PEREZ sustituye a RODRIGUEZ CAMUSSO.

"EL PAIS" (27/SET/985) da cuenta que en la reunión de los Partidos-Políticos con los sectores sociales en la Presidencia del Senado - estuvo presente por el F.A. en sustitución del Senador Francisco - RODRIGUEZ CAMUSSO el dirigente comunista Jaime PEREZ.

. Grupos de Estudios Sociales del Uruguay (GRESUR).

Fue realizado por el Diario "LA HORA" un reportaje a integrantes del G.R.E.S.U.R., en su sede ubicada en 18 de Julio y Minas.
G.R.E.S.U.R. nuclea a un conjunto de investigadores, docentes estu - diosos de diversas disciplinas sociales que se guían por la teoría- y la metodología marxista.
Entre los entrevistados"LA HORA" estuvo con Ruben YAÑEZ, Juan FLO,- Julio RODRIGUEZ, Luis José RODRIGUEZ, Pablo BENVENUTO, Julio BADIA, Nelson RODRIGUEZ, Mario DOTTA, Beatriz y Luis STOLOVICH, Lila RAMOS Oribe ORIGOYEN, Saúl IBARGOYEN, Matilde BIANCHI, Amanecer DOTTA, - Wáshington BENAVIDEZ, Dr. Tabaré GONZALEZ, Dr. Alberto GRILLE y como invitada especial a dictar cursos se encuentra Lucía SALA de TOURON.
En el reportaje se informa que el día 07/OCT comenzará un período - de cursos, tratándose de un ciclo experimental de dos meses.

- Frente Juvenil - U.J.C. --F.E.U.U.

. Inauguración del Seccional 10 de la U.J.C.

"LA HORA" (30/SET/985) El 28/SET/985 la seccional 10 de la U.J.C., inauguró su nuevo local ubicado en Juan de Dios Pesa y Lombardini, en el cual hicieron uso de la palabra Felipe MARTIN, por la direc - ción de la U.J.C., Luis MARTINEZ y Marisa LINDNER por los organizadores y el srio. político del seccional 10, Carlos TUTZO.
Los temas tratados por los oradores giraron en torno a la función - de la U.J.C. en el P.C.U. y este dentro del F.A., su combatividad, su responsabilidad de llevar la lucha de "héroes" como Ernesto "CHE" GUEVARA, Fidel CASTRO, SANDINO, la lucha del pueblo nicaragüense, - salvadoreño, afgano, etc; todo esto enmarcado en la lucha contra el imperialismo yanqui por lo que la lucha es directamente contra el FMI acentuando que , para lograr esto, se debe fundamentalmente tener unidad y hacer comprender, no sólo masificar, a los jóvenes la- importancia de la misma.
En una parte de su alocución Felipe MARTIN manifestó que los atentados perpetrados, amenazas que no han sido investigadas se debe a que el Ministro MANINI RIOS "no es incapaz sino un inútil" y que - junto a RIO mienten y falsean a la población sus informes pregonando el anticomunismo.
En cuanto a las denuncias formuladas por Germán ARAUJO manifestó - que "los culpables sobre presuntos ilícitos económicos o de lesa - humanidad no fueron encontrados y aquí uno de los grandes proble - mas se enfrentan y es, no sólo los anticomunistas, sino los militares fascistas. Para enfrentar todo esto necesitan unirse confiándole el papel de llevar adelante la revolución a la juventud para que esta participe de la misma, haciéndole tomar conciencia y sin que - se de un paso atrás para lograr una sociedad más justa sin explotadores ni-explotados".
En el interior del seccional se realizó una exposición similar a la de la inauguración del seccional del P.C.U. "CHAVEZ SOSA", con boletines "CARTA", semanarios "GRAMMA", libros comunistas, entre los - que se destaca "EL MANIFIESTO COMUNISTA".
En las paredes se encuentran grandes murales con el rostro del Gral. J.G. ARTIGAS, junto al de MARX, LENIN, "CHE"GUEVARA pretendiendo - ponerlos a todos en un mismo nivel como lo deja entrever en su discurso Felipe MARTIN.

c.- Movimiento por el Gobierno del Pueblo (LISTA 99).

- Plenario Nacional de la Juventud de la 99.

"LA HORA" (29/SET/985) consigna que en el día de la fecha comienza a celebrarse el Plenario Nacional de la Juventud del Movimiento Por el Gobierno del Pueblo, con delegados de los 19 Departamentos. El mismo se realiza en la sede del Movimiento Socialista sito en Rivera y - Brandzen.

- Pedido de informes de BATALLA al M.I.

BATALLA realizó un pedido de informes al M.I. sobre el caso de la muerte del ex-integrante del M.L.N. Wáshington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO. El informe consta de cuatro puntos: 1) Cuáles son las medidas que adoptaron las autoridades del Ministerio del Interior para el esclarecimiento del hecho. 2) Autoridades intervinientes, informe médico, causa del fallecimiento así como el protocolo de la autopsia realizada. 3) Si tiene conocimiento de que liberados y familiares fueron amenazados. 4) Si existe conciencia de agotar al máximo los esfuerzos para el esclarecimiento total de los hechos.

- Amenazas contra BATALLA.

"LA HORA" (01/OCT/985) consigna que BATALLA presentó ante el Jefe de Policía una denuncia sobre amenazas de muerte recibidas para su persona y nietos. Los autores a través de una llamada telefónica aducen - pertenecer al Comando Gaudencio NUÑEZ, el mismo que se adjudicara la - muerte del M.L.N. Wáshington VAZQUEZ CLAVIJO.

d.- P.D.C. (Partido Demócrata Cristiano).

- Cancelación de suscripciones a "AQUI" del Arq. Juan Pablo TERRA.

"BUSQUEDA" (26/SET/985) consigna que a raíz de un artículo que publicara "AQUI" el 27/AGO/985 sobre CUBA con la firma del periodista Daniel CABALERO, Redactor Responsable del semanario , el Arq. Juan Pablo TERRA canceló sus suscripciones al mismo.
TERRA manifestó además que no compartió "la valoración implícita" en ese artículo. También dijo compartir los conceptos que sobre el sistema político cubano expusiera el Vice Pte. del P.D.C. Francisco - OTTONELLI, en el sentido de que en CUBA no hay elecciones auténticas y que "no se dan las condiciones, ni existe el entorno necesario, para que se pueda desarrollar un proceso electoral".

e.- Izquierda Democrática Independiente y sus organizaciones constitutivas.

- Movimiento Pregón.

En reportaje concedido por Alba ROBALLO al quincenario "COMPAÑERO" - del 20/SET/ refiriéndose a la Justicia Militar, expresó: " sería la vergüenza histórica mayor resucitar a los Juzgados Militares para que juzguen a los militares o a los que están implicados en alguna forma en esos crímenes contra la Humanidad". Agregó "un conflicto de competencias puede durar unos 20- años, según mis escasos conocimientos de abogada".
Indicó que tienen el frente de masas, como único medio de sensibilizar al movimiento popular y que éste a su vez presione al Parlamento, al - Poder Judicial, al Ejecutivo y al Ministro del Interior.
Refiriéndose a las Fuerzas Armadas, mencionó: "creo que están muy golpeados por la opinión popular para volver pronto" y "si lo hacen durarían un solo día. Habrían revueltas populares con un precio de sangre inconmensurable".
Expresó que corresponde "hincarle el diente" a los grandes temas como el cambio de estructuras de la tierra y el problema de la banca, mencionando que no se trata de una revolución, sino de dar un paso adelante. En lo referente a la deuda externa, dijo que "nosotros estamos por el no pago".

- Unión Popular

El día 01/OCT se realizará en la Explanada de la Universidad un homenaje a Enrique ERRO, al conmemorarse el primer aniversario de su muerte en el exilio.

- M.L.N. (T) Movimiento de Liberación Nacional.

. Muerte de un sedicioso - FLORIDA.

El subversivo Wáshington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO, integrante del - M.L.N. (T), participante en la década del 70 del atentado de muerte al Profesor Acosta y Lara y a los cuatro soldados, fue encontrado - muerto en aguas de la denominada Laguna del Medio, en el parque Robaina, ubicado en la periferia de FLORIDA, maniatado de pies y manos a la altura de los muslos, con bolsas de plastillera llenas de piedras.
Luego de realizada la autopsia se determinó que la causa de la muerte fue asfixia por inmersión, precisando que el cuerpo no presentaba señales de violencia.
El cuerpo fue reconocido por sus familiares quienes manifestaron - que VAZQUEZ CLAVIJO estaba afectado de síndrome depresivo. Así mismo reconocieron como propiedad del occiso las bolsas que colgaban - de su cuerpo.
Al no haberse comprobado en el cuerpo signos de violencia y en posesión de la información que antecede, se puede determinar claramente que el motivo de la muerte fue el suicidio.
Con fecha 24/SET, el MLN (T) emitió un comunicado referente al hecho que fue enviado a los medios de prensa, siendo firmado el mismo por FERNANDEZ HUIDOBRO (presidente provisorio).
De la lectura del documento se distinguen tres partes, las cuales se detallan: comienzo donde relata el hecho de la aparición sin - vida del cuerpo, especificando que se encontraba maniatado de pies y manos (no aclarando a que altura, que resulta significativo, dando a entender que fue homicidio).
Denuncia donde menciona la estadía en el Penal de Libertad, durante su reclusión, el "sadismo" de que fue víctima y las "amenazas de muerte", de que fue objeto durante su reclusión.
Pedido "a todos los parlamentarios compañeros y a los enemigos del fascismo que averigüen todo lo posible para esclarecer este caso".

"LA HORA" (27/SET/985) consigna que continúan las investigaciones - por la muerte de VAZQUEZ CLAVIJO, ya que existen algunos puntos que aun no han podido dilucidarse, como para poder indicar si efectivamente se trató de un suicidio o no.
Cabe mencionar además que el Senador Hugo BATALLA (99) solicitó al Ministro del Interior informes referentes a la muerte del mencionado ex-recluso, a saber:

1) Medidas que el Ministerio ha adoptado para el esclarecimiento del hecho.

2) Autoridades intervinientes e informe médico sobre el fallecimiento, así como protocolo de la autopsia realizada.

3) Si se tiene conocimiento de que en fechas recientes han recrudecido amenazas anónimas contra distintos liberados y familiares.

4) Si existe conciencia de la necesidad de extremar al máximo los esfuerzos para el esclarecimiento total de los hechos.

Según "LA DEMOCRACIA" (27/SET/985), Mauricio ROSENCOFF ha manifestado que el M.L.N. pedirá a las autoridades que se efectúe una nueva autopsia del cadáver.

Por su parte "EL PAIS" (28/SET/985) consigna que un supuesto "comando" denominado "Gaudencio NUÑEZ" se atribuyó la muerte de VAZQUEZ-

CLAVIJO, a través de un mensaje telefónico realizado a varias radioemisoras de la capital. Asimismo el Dr. Hugo BATALLA se reunió el 27/SET/985 con el Sub Secretario del Interior interesándose por el estado de las investigaciones.

"LAS BASES" (29/SET/985) realiza una amplia cobertura sobre este asunto, destacándose fundamentalmente entrevistas a sus hermanos y esposa, quienes son contestes en manifestar que en su opinión VAZQUEZ CLAVINO se autoeliminó debido a los trastornos síquicos que venía sufriendo. Además se establece que a la autopsia que se le realizara concurrió entre otros el Dr. Rómulo RODRIGUEZ CANZANI (liberado penal) quien era su médico tratante. A la misma también fue invitado uno de los familiares pero se excusó de hacerlo.
Por su parte, cabe destacar que el M.L.N. ha manifestado su intención de continuar con las investigaciones hasta el final.

- Mateada del M.L.N. en LA PAZ.

El 29/SET/985 se realizó una mateada organizada por el M.L.N. contando con una concurrencia de aproximadamente 350 personas.
Se encontraban presentes José MUJICA, Julio MARENALES, Jorge ZABALZA, Mauricio ROSENCOFF y Lucía TOPOLANSKY.
Se comenzó haciendo referencia a Enrique ERRO , señalando sus virtudes y su accionar en el Gobierno, interviniendo entonces una persona que dijo llamarse Leonardo PERDOMO quien manifestó que el público presente era poco para lo que significó ERRO, que la gente debía despojarse del miedo y dar la cara para decir lo que piensa, como él lo hace.
Referente a la muerte de VAZQUEZ CLAVIJO, ZABALZA acota que hay un clima de amenaza. En cuanto a la integración del Movimiento al F.A., MARENALES dijo que se espera que quede resuelto a mediados de diciembre, agregando que ellos cierran los puños no para golpear a blancos y colorados "(no a los obreros, sino a los que están arriba, a los intocables que se encuentran en los cuarteles".
ZABALZA por su parte manifiesta que existen 2 veredas, "la vereda de enfrente son unos cuantos capitalistas y bancarios que están apoyados por algo que se llama EJERCITO NACIONAL, que no solo estaban en la vereda de enfrente sino que muchas veces los tuvimos arriba".
Mauricio ROSENCOFF, afirmó que todavía no se han sentado a analizar el período previo y que en todo caso la autocrítica más grande que se pueden hacer es no "haber estado con un fierro en la mano en el 73, luchando junto al pueblo, pues estábamos encanados, cosa que hoy no podemos hacer porque con el pretexto de nosotros, encanarían al pueblo".
Referente a la Deuda Externa se dijo que hay que lograr que todos tomen conciencia sobre la misma para luego cascotear y empujar a SANGUINETTI y hacerle ver que es lo que quiere el pueblo, como hicieron con la Dictadura, que sólo con la movilización se puede lograr algo.

- Constitución de la Sociedad TUPAC AMARU S.R.L.

Según consta en Diario Oficial del 17/SET/985, ha quedado constituída la sociedad TUPAC AMARU S.R.L., siendo sus integrantes Lucía TOPOLANSKI, José MUJICA CORDANO, Teodoro Augusto GREGORI SOUTO, Julio MARENALES, Raúl GALLINARES y Alberto Ulises COSTA BARREIRO.
El objeto de la mencionada sociedad es "Editar y publicar en general todo tipo de fascículos, libro, revista, periódico y/o diario sin limitación alguna, importar y exportar libros, impresos, cassettes, diarios y revistas; e importar maquinaria y papel de todo tipo, pudiendo adquirir por cualquier título y modo cualquier clase de bienes destinados al cumplimiento del objeto referido, así como otorgar cualquier tipo de contrato".
La firma será administrada por TOPOLANSKI, MUJICA y GALLINARES, habiéndose celebrado el contrato de sociedad el 23/AGO.

- **Nueva publicación del M.L.N.**

"BUSQUEDA (26/SET/985) consigna que Mauricio ROSENCOFF publicó un libro titulado "Y NUESTROS CABALLOS SERAN BLANCOS", el cual es editado por Editorial ARCA.

- **Declaraciones del Diputado HIERRO LOPEZ.**

Respecto al M.L.N., expresó que "está en un proceso de recomposición de reacomodamiento a la vida civil, que significa que sus expresiones aún no son definitivas"..."yo no creo que haya que prestar al M.L.N. una tremenda importancia porque en definitiva representa poca cosa, no desde el punto de vista de la inteligencia de las propuestas, sino de lo que ellas representan".

- **Movimiento 26 de Marzo (A.T.) "SEISPUNTISTAS".**

. **Conferencia de D. ASTORI.**

El semanario "LA JUVENTUD" del 22/SET/, consigna sin establecer fecha, que concurrió a la Sede Central del Movimiento, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Cr. Danilo ASTORI, el cual brindó una charla, la que giró principalmente en torno al tema de la deuda externa.

. **Gira por EUROPA de autoridades del M. 26M.**

"LA JUVENTUD" (29/SET/985) publica un extenso artículo sobre la gira que el Movimiento 26 de Marzo viene realizando por distintos países de EUROPA. El Secretario de Relaciones Internacionales del Movimiento, Orlando PEREIRA, ha visitado FRANCIA y ESPAÑA en el marco de este viaje que abarcará además ITALIA, SUIZA, BELGICA, HOLANDA, FINLANDIA y NORUEGA.
El objetivo principal del mismo es difundir la iniciativa nacida en los países del Cono Sur de América Latina, para la creación de Comisiones Nacionales por el NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA, que ya se han formado en BRASIL y BOLIVIA y que se encuentran el período de concreción en ARGENTINA y URUGUAY.
Entre otros temas que PEREIRA trató con las distintas personalidades europeas que mantuvo contactos, se destacan el problema de la Deuda Externa, el Nuevo Orden Económico y la Lucha por la Paz y contra el Armamentismo. PEREIRA manifestó que entendía la gira como un paso importante "para alcanzar la meta de enlazar los caminos de los pueblos europeos con los de AMERICA LATINA, el CARIBE y todo el Tercer Mundo.

Posible formación de Comisión para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa.

"AQUI" (01/OCT/985) Consigna que pudo saber de la existencia de una Secretaría de Coordinación que estaría por formar una Comisión Nacional para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa, iniciativa impulsada por el Mov. 26 de Marzo A.T..

- **Frente Juvenil**

. **Manifestaciones de Raúl Fernando SENDIC.**

"LA JUVENTUD" 29/SET/985) Publica una entrevista que se le realizara al Dirigente de la Juventud del Mov. 26 de Marzo Raúl Fernando SENDIC, por parte de Radio Habana de CUBA, quien entre otras cosas se refirió al Diálogo Juvenil de América Latina y el Caribe sobre la Deuda Externa. Además manifestó que la Revolución Cubana es la vanguardia del Continente y ejemplo a seguir. "Ha sido sinduda, un elemento que nos ha dado muchas fuerzas, inspirados siempre en el ejemplo del CHE GUEVARA y de FIDEL".

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Escritores cubanos brindanconferencia de prensa.

"LA HORA" 26/SET/985) Los escritores cubanos Abel PRIETO y Roberto FERNANDEZ RETAMAR brindaron una conferencia de prensa en la Feria Internacional del Libro siendo presentados por el Sr. CARPENA de la Cámara Uruguaya del Libro.
Se refirieron a la "realidad" de la cultura cubana a 26 años de la Revolución.

2.- Presunta amenaza a testigo del caso Elena QUINTEROS.

"LA HORA" (18/SET/985) Informa que Alma RODRIGUEZ, la testigo que presentara el Senador Germán ARAUJO, denunció haber sido amenazada de muerte por dos desconocidos.

D.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS.

1.- Asunto niños presuntamente desaparecidos.

"LA HORA" (18/SET/985) Consigna que Germán ARAUJO responsabiliza al Tte. Cnel. (R) José GAVAZZO de la desaparición del niño Simón RIQUELO y que sabe dónde se encuentra actualmente.

"LA HORA " (29/SET/985) Informa que fue localizada en ARGENTINA una niña uruguaya desaparecida, Andrea Viviana HERNANDEZ HOBBAS, fue ubicada por el grupo de Madres de Plaza de Mayo, quienes hicieron saber al padre de la niña, Nelson HERNANDEZ SILVA, que su hija se encuentra en poder de un militar argentino y su familia.

2.- Campaña financiera Pro VI Congreso de FEDEFAM (Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos).

"LAS BASES" (29/SET/985) Informa que del 7 al 14 de octubre, algunos semanarios entre los que se cuenta "LAS BASES", destinarán parte de sus ventas de esa semana para apoyar la campaña financiera pro VI Congreso de FEDEFAM.
Este Congreso se realizará en Montevideo del 17 al 24 de Noviembre próximo. Familiares de Desaparecidos de toda América Latina y el Caribe estarán en nuestro país reunidos bajo el lema "Contra el olvido, juicio y castigo a los responsables".

3.- Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR).

- Profesionales de este Instituto prestaron asistencias a denunciantes de violaciones de normas penales en la D.N.I.I..

"LA HORA" (28/SET/985) Informa que los ex-presos políticos Gustavo ALSINA, Abayubá Raúl GRASSI, Diego DAMIAN, Daniel SANTIN y Francesca VASSELLI presentaron denuncia ante el Juzgado en lo Penal de 8o. Turno el objeto de la denuncia fue: "la sucesión de hechos violatorios de normas penales que se cometieron en la DNII y por sus funcionarios".

4.- Se formalizó denuncia penal por el asunto GUTIERREZ RUIZ.

"LA HORA" (29/SET/985) Informa que una denuncia por secuestro y asesinato de Héctor GUTIERREZ RUIZ, fue presentada ante la Justicia por su esposa Matilde RODRIGUEZ LARRETA, en procura de esclarecer este asunto.
La denuncia presentada por el abogado de la familia Dr. Diego TERRA CARVE, se radicó en el Juzgado Penal de 8o. Turno ante el Juez LOMBARDI. En el pedido de investigación se llama como testigos al Ex-Presidente Juan María BORDABERRY, el Ex-Canciller Juan Carlos BLANCO, el Embajador en ARGENTINA Gustavo MAGARIÑOS y el ex-Sub-Secretario del Interior, Luis VARGAS GARMENDIA.

ANEXO No.1 AL FACTOR MILITAR

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01-09-85 AL 30-09-85

Tte.1º (M)	BRIGNONE, Angel: C.M.No.021.464
Alf. (Odont.)	PONCE DE LEON, Eduardo: C.M.No.032778
Sgto.1º	DIAZ, Francisco: C.M.No.23.229
Cbo.1ra.	GIL BRASIL, Diego Abel: C.M.No.31.044; C.I.No.3.507.807-7; L.Cond.Cat."B" No.849
Cbo.1ra.	NICOLAS FATIGATTI, María Blanca: C.M.No.76.485
Cbo.2da.	ALBANO, Daniel: C.M.No.036097; C.I.No.1.846.610
Sdo.1ra.	ALARCON MENA, Wilson Robin: C.M.No.034.784
Sdo.1ra.	RODRIGUEZ DENIZ, José Francisco: C.M.No.054.511; C.I.No.3.291.977-4
Sdo.1ra.	MATTO DOS SANTOS, Julio C.: C.M.No.115.007; C.I.No.2.621.292
Sdo.1ra.	RODRIGUEZ, René: C.M.No.025.700; C.I.No.1.520.597
Sdo.1ra.	BARCELLO, Plácido: C.M.No.114.293; C.I.No.50.803
Sdo.1ra.	GUZMAN, José: C.M.No.115.230
Sdo.1ra.	VAZQUEZ, Alberto: C.M.No.45.474
Sdo.1ra.	GARCIA, Dardo: C.M.No.027.989
Sdo.1ra.	BUSTAMANTE, Jorge: C.M.No.027.965
Sdo.1ra.	BERMUDEZ, Mercedes: C.M.No.015.732
Sdo.1ra.	SILVERA, Luis: C.M.No.031.953
Sdo.2da.	LOPEZ VILLAMIL, Joaquín Deli: C.M.No.036.679; C.I.No.3.476.931-3
Sdo.2da.	PRESTES, Luis: C.M.No.117.598
Sdo.2da.	TORBES, Mariano: C.M.No.117.627; C.I.No.71.186
Sdo.2da.	CARDOZO SANTOS, Mario Nicolás: C.M.No.033.046

ARMAS EXTRAVIADAS

Tte.Cnel.	MARTINS DIAZ, Juan Mario: Pistola marca F.N. Browning Modelo 140 DA calibre 9mm. corto (380) semiautomática de doble acción No.425 PZ,01672

ARMAS RECUPERADAS

Cnel.	PEREZ, León Tabaré: Pistola F.N. Browning Modelo 140 D.A. No.425 P.M. No.53366

RESERVADO

Se contesta en Memo (A) Nº 792/85 el 10/11/85.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
030830 -OCT - 1985.-

ARCHIVO

1/2

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro.161 /B/SM/985 .

I.- PRIORIDAD: Lo antes posible.-

II.- T E X T O:

A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.

B.- Solicitud de los datos complementarios (Dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".

Liceo No.7 "Joaquín Suarez"

+ 116625 1)DEL BARRIO de JAUREGUI, Susana -Directora +
+ 173962 2)ALVAREZ CORATTO, Teresa Beatriz -Sub Directora +

Liceo No.8 "Instrucciones del año XIII"

PC
3)VAZQUEZ ARTIGAS, Mary Luz -Directora (Enc.)
4)DEAMBROSIO de VECCHI, Susana -Sub Directora +

Liceo No.9 "Dr.Eduardo Acevedo"

5)MACHADO de BOUVIER, Susana -Directora +
6)VILLAR AICARDI, Alda Inés -Sub Directora +

Liceo No.10 "Carlos Vaz Ferreira"

+ 164424 7)DE MEDINA, Ofelia -Directora +
+ 173961 8)MASTROPIERRO, María Angela -Sub Directora +

Liceo No.11 "Bruno Mauricio de Zabala"

+ 652009 9)GADOLA BACCI, Hilda -Directora +

Liceo No.12 "Consejo de Tres Cruces"

+ 10)VAZQUEZ GERSOSIMO, Susana -Directora +
+ 11)DELGADO PERELLO, Jorge Mario -Director Nocturno +

8/X/85
792/85

Liceo No.13 "Ituzangó"

+ 12)FERNANDEZ ALONZO, Juana Patricia -Directora (Enc.) +
+ 13)MIERES JUAREZ, Hugo Manuel -Sub Director

4/12/85 001/2

DPTO. I PROC. (W)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FFAA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1985
Pasa a: Antecedentes
No. de orden 8505473

8/X/85
I
3458

RESERVADO

///... Liceo No.14 "Treinta y Tres Orientales"

14)PALLARES,Ricardo 111236 - -Director
15)LUCAS MAGALLANES,José Hermes 174133 - -Sub Director
16)CERINI CAVALLINI,María Teresa 304344 -Directora Nocturna

III.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	Ejemplar No.01.-
ES.MA.CO	Ejemplar No.02.-
ARCHIVO	Ejemplar No.03.-

El Jefe del Departamento II(INF)del E.M.E.

COMANDO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II URUGUAY

CORONEL

ALBERTO F.MIRA

AA/am

DEP. II 11-12-85 PROCESADO (JII)

002/2

8505473

E. o. Nº 401796

MINISTERIO DEL INTERIOR - Dirección Nacional de Identificación Civil

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

Montevideo, octubre 9 de 1985.

SR. SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

CNEL. RAMON B. ALBORNOZ.

Atento al pedido de informes No. 040 del 7.10.85, realizado por el Dpto. I de ese Servicio, informo a Ud. lo siguiente:

OBJETO:

ROCCA, Graciela

se com. filiación.

- GRACIELA NELLY ROCCA RIVAS, C.I. 1.178.338, hija de Carlos Vicente y de Gladys Violeta, nacida en Mdeo. el 17.4.1950. Domiciliada en Scosería 2619, ap. 602. Secc. 10a. Empleada en SODRE. - R.F. D 46.219 del 27.4.84. Apellido del esposo: BRAVO. IND.DACTILOSCOPICA: E.3333 I. 3322.

Saluda a usted atentamente.- SP/LT.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

INSP. PPAL.

Hugo PINTOS FUNES

1100585

SDE

001/1

8505475

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 11-10-85
PASA A: I
R. SALIDA: 1721

18/10/85
DTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

No. 3907.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	25	2	1982

N.O 78-1hba

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SCHIAFFINO	APELLIDO MATERNO: ACOSTA 136865
	PRIMER NOMBRE: Oscar	SEGUNDO NOMBRE: Victor
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Sebastián
MADRE	PRIMER NOMBRE: Eufemia	SEGUNDO NOMBRE: Erminda

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	11	7	957	Uruguay	Montevideo	Casado

1	OCUPACION	Desde 1972 hasta 1976 estudiaba en Escuela Industrial del Cerro, desde 1977 hasta Diciembre de 1980 en Frigorifico Nacional, del 80al 81 en Calforu, desde Noviembre de 1981 hasta la fecha en Fco.Artigas.-
2	DOMICILIO	En 1972 hasta 1979 en Chile No.3938, desde 1980 hasta la fecha en Continuación Verdun No.2393.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: B.I.B	NUMERO: 13318	Unica.-	DOC. de IDENT.	1.488.673-3.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Intendencia Municipal de Montevideo.- Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si han tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
05	MAR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1985
Nro. de Ent. 8505476

SIN ANOTACIONES

001/1

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS E. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. I 15-10-85 PROCESADO (U)

8505476

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

F.I. (U) S/A - 1 (AR) S/A - 2 (W)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	24	2	82

~~Nro. 3902.-~~ N.o 77.mohns.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ALMEIDA	APELLIDO MATERNO: DEFEIRA 04805
	PRIMER NOMBRE: ENRIQUE	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE: CUMERSINDO	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE: GREGORIA	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	7	931	Uruguay	Montevideo	Divorciado.-

1	OCUPACION	De 1971 a 1974 empleado del Frigorifico Castro, pasando posteriormente a la Rep. Argentina, Ciudad de Buenos Aires, hasta el año 1982, mes de enero, desempeñándose como Chapista en el local sito en Berón de Estrada y Avar de los Italianos.-
2	DOMICILIO	De 1971 a 1974, en Filipinas Nro. 4091, pasando a residir en Buenos Aires hasta el mes de Enero del año en curso, en la Calle Ocho noventa y tres Nro. 1726, Partido de Quilmes.-De enero a la fecha, en Filipinas 4091.-

	SERIE	NUMERO			
CREDENCIAL CIVICA	BAB	11.723	Unica.-	DOC. de IDENT.	759.481-2.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la I.M.M
OBJETO DE LA TRAMITACION
Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
28	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1985
Firma
No. de Orden 8505477

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

001/5

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB COMISARIO

CON ANOTACIONES

DEP I 14-10-85 PROCESADO (U)

8505477

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 09 SET. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.H.I.I.

SE INFORMA CON ANTECEDENTES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

DEP. I 14/10/85 PROCESADO

002 8505477

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO
DIRECCION INFORMACION
E INTELIGENCIA Dpto. 3
"Sección Ampliación"

Montevideo, 3 de agosto de 1982

DECLARACION JURADA Nº. 930/982/EGB/nom

AMPLIACION DE DATOS PARA C.H.C.P. Nº 77/982/Sec.24e/IMM

TITULAR: ALMEIDA PEREIRA Enrique
Apellidos / Nombres

DOCUMENTOS: Cde. Ident. Nº. 759.481-2 Cred. Civ.: B.A.B: 11.723-AHB: 3406

Fecha y lugar de nacimiento: 21.7.931/Montevideo Estado Civil: divorciado, de 51 años

DOMICILIO: Filipinas 4091

1 — OCUPACION: Trabaja en la IMM, desde el mes de marzo del corriente, ocupando el cargo de peon, percibiendo una asignación mensual de N$ 2.500.oo.-

2 — NUCLEO FAMILIAR: Con su concubina, Teresa MARTINEZ SALVADO (labores)

3 — ESTUDIOS CURSADOS: Primaria solamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

4 — DOMICILIOS ANTERIORES: Leguizamón 3771 hasta 1961; luego el actual hasta 1974, trasladándose a la ciudad de Buenos Aires hasta el año 1982 (enero).-

5 — TRABAJOS ANTERIORES: Barraca Valerio & Cía. desde 1954 a 1960; Frigorífico Castro desde 1961 hasta 1974.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ACTIVIDADES

6 — POLITICAS: Ninguna.-

7 — GREMIALES: Ninguna.-

8 — MOTIVOS DE DETENCION: Ninguno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ES INDAGADO POR:

1º) - Si el día 27.5.969 hizo declaraciones para el diario "El Popular" como obrero del Frigorífico Castro, en reclamo de los dos kilos de carne que les "arrebató" el Gobierno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

003 8505477

CONTESTA: Que no recuerda haber hecho declaraciones para "El Po-
pular" que talvez algún cronista le hubiera preguntado si estaba de acuerdo de que el Gobierno les quitara a la Industria Frigorí fica el Beneficio Social y que posiblemente hubiera contestado, tanto a ese periodico como a cualquier otro, siempre defendiendo lo que hasta ese momento se consideraba "Beneficio Social".-.-.-

2º) - Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que sí, que nunca estuvo afiliado a ningún Partido Político, y que solamente fue socio de la Federación Obrera de la Carne, sin tener participación gremial, no integrando nunca ninguna lista gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

14/10/85

PROCESADO

004

Los datos que se consignan, los declara el Titular quien se ratifica y firma de conformidad, un Original y dos copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados, ante el suscrito Sub-Comisario BENITO GONZALEZ BONILLA.-

Deponente

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

8505477

77/s.3902/82/Sec.24a/IMM

3593/82 nom

ALMEIDA PEREIRA : Enrique

ALMEIDA : Enrique

No registramos

" "

Ocupación, "Carne"

ANOTACIONES: 30.5.969: "EL POPULAR" del 27.5.969,pág.14:-Obrero del Frigorífico Castro; publica sus declaraciones en reclamo de los dos kilos de carne que les "arrebató" el gobierno.-.-.-.-.-.-.-.-.-

- - - - - - -

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BENILLA
SUB - COMISARIO

19 de agosto de 1982

AMPLIACION DEL MEMORANDUM No3593/982/BGB/nom.-

De acuerdo a sus declaraciones en DJ.930 del 3.8.982, el solicitante Enrique ALMEIDA PEREIRA, sería el titular de las anotaciones, dado que trabajó en el Frigorífico Castro desde 1961 hasta 1974.-No obstante expresa que no recuerda haber hecho declaraciones para el diario "El Popular" que talvez algún Cronista, le hubiera / preguntado si estaba de acuerdo de que el Gobierno les quitara a la Industria Frigorífica, el Beneficio Social y que posiblemente hubiera contestado, tanto a ese periódico como a cualquier otro, siempre defendiendo lo que hasta ese momento se consideraba "Beneficio Social" Agrega por último, que nunca estuvo afiliado a ningún Partido Político y que solamente fue socio de la Federación Obrera de la Carne,sin tener participación gremial, no integrando nunca ninguna lista gremial.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
por su orden

14-10-85
PROCESADO

nr 005/5

8505477

Nº 16002

TRIPLICADO

Hoja 1

U.T.E.

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 002

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	CABRERA	GONZALEZ
	primer nombre	segundo nombre
	DELSO	...
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	ELEUTERIO (Fallecido).	...
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	CARMEN	...

	día	mes	año	país	localidad
Fecha y lugar de Nacimiento	28	7	1938	URUGUAY.	FLORIDA

Ocupación: Empleado de UTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1985
Pasa a: Oficial
Nº de Ficha 8505478

Domicilio: Trías No.235, Apto.6 (7ma.Seccional Policial).

	serie	número	traslado	cédula de identidad
Credencial Cívica	B.V.A	16.169	---	870.496 (Mdeo.)

Fs 3 no aporta informe

Fecha y lugar 25 de Enero de 1982, Montevideo.

Teniente Coronel (R)

(sello) Firma

contrafirma

Jefe Departamento

recibida el: 29 ABR. 1982

Nº de Sol. 233

DEP. I 14-10 PROCESADO

SECRETARIA GENERAL

8505478

001/2

233/29/IV/982.-.

2178/82.-BBB/rba.-.

CABRERA GONZALEZ : Celso.-.

CABRERA GONZALEZ : Celso.-.

CI: 870.496.-UC/ BVA 16.169.-.

Inclusa No.491 Apto.2 (1977).-.

Oriental, nacido el 28/VII/938.-Lustrador de muebles.

ANOTACIONES: Afiliado No.21.204 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/I/964, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Ariamendi el 8/V/974.-Ampliando anotación anterior, Idem según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".- Con fecha 7/VII/977 solicita en Secc.19na. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "C".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 5

MAYOR MARIO DOS SANTOS AGUIRREGA
COMISARIO

002/2

8505478

DEP. I
17-10-85
PROCESADO
(U)

CONFIDENCIAL

Hoja / 3

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 79

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

05858

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ALVAREZ	FERNANDEZ
		primer nombre	segundo nombre
		David	
(5)	PADRE	primer nombre: José	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Isabel	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14	8	1919	Cuba	La Habana

(8)	OCUPACION	1) Encargado de Turno "B" - Depto Combustibles 2) Operador Refinería 3a - División Combustibles
(9)	DOMICILIO	1) Capitán Osorio 3934

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.J.B.	5706	- - - -	445.648

(11) fecha y lugar Montevideo, 31 de Marzo de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de trada 08 OCT 1985
sa a
o. de con 8505479

(12) (sello) ANCAP

(13) firma Cnel. NELSON B. VIAR
con aclaración VICEPRESIDENTE

(14) recibida el 22 ABR. 1982 — Nº de Sol. 131

00112

DEP. I 14-10-85 PROCESADO (U)

8505479

CONFIDENCIAL

23 ABR. 1982

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

8505479

CONFIDENCIAL

S/A (W) 1/3

Hoja 1/3

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 78

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

(QC)

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ORIGONI	CABRAL 109769
		primer nombre	segundo nombre
		Félix	Alfredo
(5)	PADRE	primer nombre: Antonio	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Adoración	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	5	1923	Uruguay	Lavalleja

(8) OCUPACION

1) Jefe de Turno Refinería - División Combustibles

2) Interino Jefe Operación - División Combustibles

(9) DOMICILIO

1) Gral Máximo Tajes 6669
2) Santiago de Chile 1322
3) Gral Urquiza 2972 Apto 9
4) Santiago de Chile 1120
5) Gral Urquiza 2972 Apto 11

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.P.B.	4848	- - - -	460.305

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar **Montevideo, 31 de Marzo de 1982.-**

(12) (sello) (13) firma Cnel. contrafirma NELSON B. VIAR VICEPRESIDENTE

ANCAP

	recibida el	No. de Sol.
(14)	22 ABR. 1982	511

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE FF AA
CEPA
Fecha de Entrada 08 OCT 1985
Pasa a CHCP
Nro. de Ref. con 8505480

DEP I 14.10.85 PROCESADO

001/2

8505480

POLICIA DE MONTEVIDEO SECRETARIA GENERAL

CONFIDENCIAL

23 ABR. 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO K.P.

SIN ANC[illegible]NES

14/10/75

DEP. I
PROCESADO

COMISARIO

002/2

8505480

CONFIDENCIAL S/A (AR) 1/3

Hoja / 3

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 77

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

UU)

(4)	TITULAR	apellido paterno: GARCIA	apellido materno: SILVA 67583
		primer nombre: Luis	segundo nombre: Nelson
(5)	PADRE	primer nombre: Emilio	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Bibiana	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 24 / mes: 2 / año: 1928	país: Uruguay / localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	1) Jefe de Turno - División Combustibles (Depto Produc.) 2) Jefe Operación IV - División Combustibles	
(9)	DOMICILIO	1) Ecuador 1887 2) Ecuador 1959 3) Ecuador 1945	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.D.A. / número: 6034	traslado: - - - - / cédula de identidad: 522.103

Es 3 no aprob. informac.

(11) fecha y lugar Montevideo, 31 de Marzo de 1982.-

(12) (sello) (13) firma Cnel. NELSON B. VIAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPTO. II 08 OCT. 1985
Fecha de Entrada .....
Salida .....
No. de Orden 8505481

ANCAP

(14) recibida el 22 ABR. 1982 | No. de Sol. 229

DEP. II 15.10.85 (U)

001/2

8505481

CONFIDENCIAL

229/22/IV/982.-.

209 982.-BGB/rba.-.

[illegible]IA SILVA : Luis Nelson.-.

CALCIA SILVA : Luis Nelson.-.

CI: 522.103.-.

Nacimiento: 1945.-.

Criollo, casado, de 49 años de edad (1978).-Empleado de ANCAP.-.

ANTECEDENTES: 10/I/978 en la fecha es detenido por personal de esta Dirección a efectos de ser indagado en relación a una denuncia formulada por el Directorio de ANCAP, referida a que el día 30 de noviembre de 1977, se había producido en las Unidades de Refinación, una emergencia por corte de energía eléctrica, lo que de acuerdo con las indagaciones y peritajes internos realizados indican la posibilidad de un atentado.- Expresa que el día 30/XI/977 no recuerda que turno hizo, que le parece que hizo el 2do. Turno de 06.00 a 14.00 horas que el día 1/XII/977 trabajó en horario de 06.00 a 14.00 horas; que se enteró del problema que había sucedido (falta de corriente de ANCAP y UTE), por el libro de novedades que llevan los supervisores. recupera la libertad por órden superior.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 1

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

DEP. I
15-10-85
PROCESADO
(U)

8505481

PLUNA

Hoja /

DIRECCION GENERAL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **2**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	**GARCIA**	**DUARTE** 67468
	primer nombre	segundo nombre
	Julio	**César**
PADRE	**Juan**	**Carlos**
MADRE	**Irene**	------

	dia	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	10	10	44	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	**AUSTRAL LINEAS AEREAS.-**
DOMICILIO	**Lancasteriana 2324 Ap. 1.-** **Gustavo Gallinal 2120 Ap. 1.-**

Fecha de Orden 08 OCT. 1985
Firma OHCS
No. de Orden 8505482

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	**B.C.A.**	**7984**	**----**	**1.122.719.-8**

Montevideo, marzo 30 de 1982

Fecha y lugar

(sello)

Firma

contrafirma
Julia Gomez de Ceretta
Jefe División Técnica de Personal

DEP. I 15-10-85 PROCESADO (U)

001/2

recibida el:	No.de Sol.
21 ABR. 1982	206

8505482

206/21/IV/982.-.

2092 982.-BGB/rba.-.

GARCIA DUARTE : Julio César.-.

GARCIA DUARTE : JulioCésar.-.

CI: 1.122.719-8.-.

Gustavo Gallinal 2120 Apto.1 (1981).-.

Oriental, casado, nacido el 10/X/944, Empleado de AUSTRAL.-.

ANOTACIONES: Afiliado No.61.772 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/X/971, militando en la Agrupación "Carrasco, Secc.Este", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Con fecha 12/V/981 solicita pasaporte con intenciones de viajar a EE.UU. y España por turismo por el término de 10 días.-Con fecha 10/VII/981 se le otorga el documento de referencia sin limitaciones por parte del Ministerio del Interior.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 1

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8505482

DEP. I
15.10.85
PROCESADO
(U)

S/A (AR) 1/3

Hoja 1

(1) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1902

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(U)

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PAEZ 11.250-87-2	LLANA 159580
		primer nombre	segundo nombre
		CARLOS	EDUARDO
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	OMAR	ELBIO
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	BRENDA	AURORA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	8	6	50	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	1972-1982 estudiante Fac. Medicina 1975-1979 trabajo O.N.D.A. Auxiliar Administrativo 1979-1982 " Fac. Ciencias Económicas Aux.Administrativo.
(9)	DOMICILIO	Luis A. de Herrera 3226.

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BLB	24.286		1.173.833

(11) fecha y lugar Montevideo, 18 de Marzo de 1982.-

(12) (sello) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

(13) firma

contrafirma

NILO R. BERCHESI
DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el: 1 ABR. 1982 Nº. de Sol. 187

JUNTA DE ... SERVICIO CIVIL
Fecha 08 OCT. 1985
Pasa a
No. de Sol. 8505483

DEP. I 14-10-85 PASADO (U)

001/3

8505483

02 ABR. 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 31 MAYO 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento N.° 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN

Por el Jefe del Departamento S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

14/10/85

DEP. I
PROCESADO

002

8505483

187/1/IV/982.-

2057 982.-BGB/rba.-.

PAEZ LLANA : Carlos Eduardo.-.

PAEZ LLANA : Carlos.-.

CI: 1.173.833.-.

Luis A.de Herrera No.3226 (1974).-.

Oriental, soltero, nacido el 8/VI/950.-Est.de Medicina.-.

ANOTACIONES: 1/VII/974:- Detenido en el interior de la Facultad de Medicina al producirse el estallido de cinco cohetes.-Trasladado al predio de la G.Republicana, recuperó la libertad por órden Superior el 2/VII/974.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 1

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

003/3

8505483

DEP. I
14-10-85
PROCESADO
(U)

5/4 (AR) 13

Hoja 1

JUNTA DE ... JEFE
SECCION ... DE AA.
Fecha ...
Recibido 08 OCT 1985
No. de orden 8505484

(1) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1901

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MIRANDA	DE MARIA
		primer nombre	segundo nombre
		MIGUEL	ANGEL
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	ANDRES	ANGEL
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	ROSA	-------

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	9	8	31	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	1972 a la fecha: trabaja en esta Facultad (Servicios Generales) Auxiliar I.
(9)	DOMICILIO	1972 - 1980: Abellaneda 4321 Ap.3 1981 a la fecha: Bolivia 2551 calle 4. Tira 73 Nº2775 J.

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BBA	11 706		578 951

Fs. 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 8 de marzo de 1982.

(12) (sello) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(13) firma

contrafirma
NILO R. BERCHESI
DECANO INTERVENTOR

recibida el: 1 ABR 1982 No. de Sol. 186

(14)

DP. I 15-10-85 PROCESADO 001/2

8505484

186/1/IV/982.-.

2056 82.-BCB/rba.-.

MIRANDA DE MARIA : Miguel Angel.-.
MIRANDA DE MARIA : Miguel Angel.-.
CI: 578.951.-CC: ABB 11.706.-.
Avellaneda No.4321 Apto.3 (1977).-.
Oriental, nacido el 9/VIII/931.-Empleado de la Universidad de la República.-.

ANTECEDENTES: 25/XI/973:- Detenido por personal de la Secc.15a., en averiguación.-El mismo había sido denunciado, de que se trataba de una persona que hacía distintas manifestaciones contra las FF.CC. en el círculo de sus vecinos.-Personal de esta Dirección interrogó a varias personas vecinas del titular, en relación a la conducta del mismo, dejando establecido que se trata de un excelente vecino y que nunca le han visto manifestarse politicamente y tampoco abrir opinión sobre procedimientos realizados por integrantes de las Fuerzas del órden.-28/XI/973:-Recupera la libertad por orden superior.-
El S.I.D. registra:-Detenido el 26/XI/973 por haber estado repartiendo panfletos del R.O.E.(Resistencia Obrero Estudiantil), los que en su parte resolutiva decían:"Nueva atropellada reaccionaria. Clausura de la Universidad, pero el pueblo no se engaña".-"Viva la resistencia a la Dictadura y a la intervención Universitaria.-Arriba los que luchan".-8/IX/977:- Solicita en Secc.13a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "A".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 1

CARLOS ACUÑA
SECRETARIO

002/2

8505484

Hoja 1

(1) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICA Y DE ADMINISTRACION

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1900

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MARTINEZ	CORAS
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA	ELVIRA
(5)	PADRE	primer nombre: MIGUEL	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: NIDIA	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	22	9	29	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	1972.hasta 1976 ANCAP. 1976 UNIVERSIDAD FACULTAD DE HUMANIDADES,HOSPITAL DE CLINICAS,1977 hasta 1979 FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS ,1980 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS hasta la fecha.
(9)	DOMICILIO	Fs. 3 NO APORTA INFORMACION BULEVAR ARTIGAS 4407 PISO 1 Ap 2

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BSA	4975		765.831

(11) fecha y lugar 18 de febrero de 1982

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
NILO R. BERCHESI
DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el: - 1 ABR. 1982 No. de Sol. 185

JUNTA DE COMPROMISARIOS DE LA FE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FE NA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1985
Sa CHCP
8505485

001/3

DEP. I 15-10-85 PROCESADO

8505485

02 ABR. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab. Públicas
DEPARTAMENTO
Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS B. [illegible]
SUBOFICIAL

SIN ANOTACIONES

(4) APELLIDO	apellido paterno				apellido materno	
	primer nombre				segundo nombre	
(5) PADRE	primer nombre				segundo nombre	
(6) MADRE	primer nombre				segundo nombre	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad	
(8) OCUPACIÓN	8505485					
(9) DOMICILIO						
(10) CREDENCIAL CÍVICA	serie	número			clase de identidad	

15/1985
DEP.
PROCESADO

8505485

JUNTA DE COMANDANTES EN JEF.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.M.C.I.

(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 185/82 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 08 de julio de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MARTINEZ COBAS, María Elvira

REGISTRADOS: MARTINEZ COBAS, María Elvira

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Funcionaria de ANCAP en 1975

DOMICILIO:

20/12/975: Figura en una nómina de activistas de ANCAP. EVALUACION: F-6.

Por el Jefe del Departamento I del M.I.D.
Capitán
Lionel Orlando

003/3

NO SE MICROFILMA

9505485

DEP. I
15-10-85
PROCESADO
(U)

S/A (AR) 13

Hoja 1

(1) -UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1925

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	POGGI	VERNASSA.
		primer nombre	segundo nombre
		Luis	Alberto.
(5)	PADRE	primer nombre: Pedro.	segundo nombre: [illegible]
(6)	MADRE	primer nombre: Cristina	segundo nombre: - - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	25	09	28	Uruguay-	Montevideo.-

(8)	OCUPACION	Universidad de la República.-
(9)	DOMICILIO	Bernardo Susviela No.4588.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE LA JUNTA
08 OCT 1985
Fecha de Trámite
Pasa a CHCS
No. de Orden 8505486

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.U.A.	7239		671.148.-

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo,8 de marzo de 1982.-

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma

MARTA REYES
DIRECTOR DE LA DIVISION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el: - 1 ABR. 1982 Nº. de Sol. 178

001/2

DEP. I 14-10-85 PROCESADO

8505486

178/1/IV/982.-

2059 982.-BGB/rba.-.

POGGI VERNASSA : Luis Alberto.-.

POGGI VERNASSA : Luis Alberto.-.

CI: 671.148.-CC:BUA 7239.-.

Bernardo Cuaviela 4588 (1978).-.

Oriental, casado, nacido el 25/IX/928.-.Oficial de vigilancia en la Fac.de Ingeniería.-.

ANTECEDENTES: 27/X/973:-Detenido por personal de la Secc.7ma.de Policía después que el estudiante de la Facultad de Ingeniería Marcos CARIDAD JORGE muriera al explotarle una bomba de alto poder que estaba preparando en dicho local.-Estos hechos dieron lugar a que el Poder Ejecutivo interviniera la Universidad de la República y sus Facultades.-8/II/977:-El Juzgado Militar de Instrucción de 1er Turno se solicita su CAPTURA, requerido No.1270 por pertenecer al P.Comunista.-14/IV/977:-Al saberse requerido, se presentó al R.6 de esta Dirección, siendo posteriormente, el 14/IV/977, ES retirado por personal del Regimiento de Caballería No.9.-La Junta de Comandantes en Jefe comunica por Parte de Información No.07/977 del 18/VIII/977 que se deja sin efecto su captura al haber regularizado su situación.-Por Oficio No.813/977 del 5/VIII/977, el Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno, deja sin efecto su captura.-Con fecha 13/II/981 realiza trámite de obtención de Pasaporte, siendo autorizada la entrega del documento por el Ministerio del Interior con fecha 16/III/81.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

0042

8505486

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 08 OCT. 1985
Pasa a 24 CS
No. de Orden 8505487

Hoja 1

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1921

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MELGAR + UJC +	PRENOL 98797
		primer nombre	segundo nombre
		Carlos	Wilson
(5)	PADRE	primer nombre: Juan	segundo nombre: Carlos
(6)	MADRE	primer nombre: Lila	segundo nombre: Blanca
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 17, mes 6, año 54	país: Uruguay; localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	- Oficial Especializado Vigilante Esc. A.C. Grado 8.	
(9)	DOMICILIO	Pasaje Este No.4105 Apto.5. - Cerro -	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.T.B.	19.015		1.355.977

FS 3 Y 4 NO APORTA INFORMACION

(11) Fecha y lugar 8 de Marzo de 1982, C. de Montevideo

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma

HAMLET REYES
DIRECTOR DE LA DIVISION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

	recibida el:	Nº. de Sol.
(14)	- 1 ABR. 1982	175

Helgar Carlos 10. 1181 001/3 Nº 24838

DEP. I
15-10-85
PROCESADO
(U)

8505487

02 ABR. 1985

Dirección de Informaciones e Inteligencia - Seg. Cons.-Hab.-C. Pública

DEPARTAMENTO III

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

(4)	TITULAR	
(5)	PADRE	
(6)	MADRE	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	8505487
(8)	OCUPACION	002/2
(9)	DOMICILIO	
(10)	CARTA CIVICA	

15/10/85

DEP. I
PROCESADO

S/A (ω)

1/3

Hoja 1

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1920

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	VERGARA	CHIARELLI 151552
		primer nombre	segundo nombre
		Ernesto	Raúl
(5)	PADRE	primer nombre: Amaro	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: María	segundo nombre: Luisa

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	8	34	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Universidad de la República.- Oficial Especializado Vigilante Esc. A.C. Grado 8.
(9)	DOMICILIO	Feliciano Rodriguez No.3372

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.N.B.	6345		725.822

Fs. 3 no aperta información

(11) fecha y lugar 8 de Marzo de 1982. C. de Montevideo

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma HAMLET REYES
DIRECTOR DE LA DIVISION CONTRATADOS
SECRETARIA TECNICA DE LA DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

001/2

recibida el: - 1 ABR. 1982 Nº. de Sol. 174

(14)

DEP. I 14-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT 1985
Pase a
No. de Orden 8505488

POLICIA DE ...

02 ABR. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Heb.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

002/2

8505488

S/A (AR) 1/3

Hoja 2 / 2

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 9/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(V)

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	PELLEGRINI V +++	ALMADA 413763
		Primer nombre	Segundo nombre
		Julio	César
(5)	PADRE	Primer nombre: Herminio	Segundo nombre: Luis
(6)	MADRE	Primer nombre: Josefina	Segundo nombre: Elida

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27	5	1951	URUGUAY	Montevideo

(8) OCUPACION
-Funcionario del BROU. -Ingreso: 9/8/1967
-Estudios: Alianza Cultural Uruguay EEUU.-Paraguay 1217 -1979/1980

(9) DOMICILIO
-Waterloo 947 -Desde 1951/1972
-Julio Millot 723-Apto.1 - " 1972/1980
-María Orticochea 4297 - " 1980 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.Z.B.	18128	-	1.244.399

Fs. 3 NO APORTA INFORMACION

(11) Fecha y lugar ~~Montevideo, 29 de marzo de 1982.-~~

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma ~~Tte.Gral.(Av.)~~ Contrafirma

001/2 JOSE D. CARDOZO.- fc.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 08 OCT. 1985
Pasa a ONSP
No. de Orden 8505489

(14) Recibida el: 1 ABR. 1982 Nº de Sol. 170

DEP. I 16-10-85 PROCESADO (V)

8505489

170/1/IV/982.-.

2058 982.-BGB/rba.-.

PELLEGRINI ALMADA : Julio César.-.

PELLEGRINI : Julio.-.

No se me inscribe.-.

No se registra.-.

Funcionario del Banco República.-.

ANOTACIONES: 3/I/976:- Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay (A.B.U.) con el No.29.818, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de diciembre de 1975.-Material ubicado en un bar de la ciudad vieja.-Se establece que prestaría servicios en el Banco de la República Oriental del Uruguay.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 1

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

002/2 8505489

S/A (AR) 1/3

Hoja 1

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.-

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **256**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **MONTEVIDEO.-**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: **ZUNINO** + + 756770	apellido materno: **CACERES** 771
	primer nombre: **RODOLFO** V	segundo nombre: **EDMUNDO** V
PADRE	primer nombre: —	segundo nombre: —
MADRE	primer nombre: —	segundo nombre: —

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	26	7	1935	URUGUAY	—

OCUPACION	**AUXILIAR DOCENTE.-**
DOMICILIO	**EUSEBIO VIDAL 3290 ap. 1.- MONTEVIDEO.-**

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	B D A	20.400	—	744.338

F. 3 NO APORTA INFORMACION

Fecha y Lugar: **19 de marzo de 1982.- Montevideo.-**

(sello)

firma Cnel. ALBERTO H. LORENA
SECRETARIA
PRESIDENTE

001/2

recibida el:	Nº de Sol.
- 1 ABR. 1982	169

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 08 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505490

DEP. I 14-10-85 PROCESADO (U)

8505490

Imp. Nacional 915/80

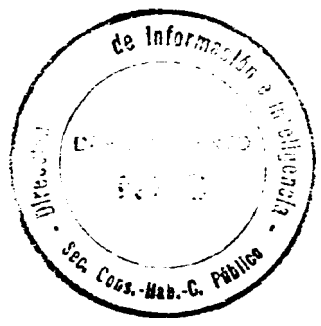

169/1/IV/982.-.

2060 982.-BGB/rba.-.

ZUNINO CACERES : Rodolfo Edmundo.-.

ZUNINO CACERES : Rodolfo Edmundo.-.

CI: 744.338.-.

Eusebio Vidal 3290 Apto.1(1974).-.

Oriental, nacido el 26/VII/935.-.Educación Física.

ANOTACIONES: 17/VI/975:- Figura en una nómina de Docentes de Educación Física que simpatizan con el Frente Amplio.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 1

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8505490

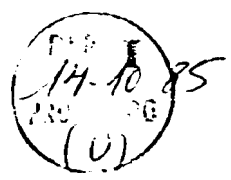

S/A (AR) 1/3

Hoja1 /2

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 8/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

(V)

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	CARASSUS	CORTA V 31712
		Primer nombre	Segundo nombre
		Alfredo	José María
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	José	Francisco
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Rafaela	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	10	1917	URUGUAY	Montevideo

(8) OCUPACION - Funcionario del BROU. - Ingreso: 27/11/1940

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1985
Firma CHCP
Nro. de Orden 8505491

(9) DOMICILIO - Máximo Gómez 1568 - casi Ibirocay - Desde 1956 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.M.B.	18866	-A.H.A.No.2987	272.074(Montevideo)

Fs. 3 NO APORTA INFORMACION

(11) Fecha y lugar Montevideo, 29 de marzo de 1982.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) Banco de la República Oriental del Uruguay - PRESIDENCIA

(13) Firma Ftte. Gral. (Av.) Contrafirma

JOSE D. CARDOZO. fo.

001/2

(14) Recibida el: 1 ABR 1982 Nº de Sol. 166

DEP. I 14-10-85 PROCESADO

8505491

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

166/1/IV/982/BROU.-

2054 982.-BGB/rba.-.

CARASSUS CORTA : Alfredo José María.-.

CI: 272.074.-.

Máximo Gomez No.1568 (1965).-.

Oriental, casado, nacido el 28/X/917.-Empleado de la C.Nal.de A.y Descuentos.-.

ANOTACIONES: 10/XII/965:- En la fecha es detenido por órden del Sr.Jefe de Policía en vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-

002/2

8505491

DEP. I
14-10-85
PROCESADOS
(U)

S/a (FF)

1/3

Hoja 3

SOBRE PRIMAS

TRIPLICADO

(1) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.o 133

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	Apellido Paterno: DA SILVA	Apellido Materno: CARDOZO
		Primer Nombre: AGUSTIN 45108	Segundo Nombre: CATALINO 45109
(5)	PADRE	Primer Nombre: JUAN	Segundo Nombre: PEDRO
(6)	MADRE	Primer Nombre: RAMONA	Segundo Nombre:

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	18	6	46	R.O.U.	Salto

(8)	OCUPACION	Vigilante
(9)	DOMICILIO	Pasaje Nº 7 entre Aparicio Saravia y Casavalle

		Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.E.A.	5956		1.538.993.-4

Fs. 3 NO APORTA INFORMACION

(11) Fecha y Lugar Montevideo, marzo 18 de 1982

El Presidente del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado

(Sello) (12) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO PRESIDENCIA

(13) Firma

001/2 Coronel

Contrafirma

Edison R. Mila

Recibida el: 22 MAR 1982 | N.o de Sel. 163

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8505492

DEP. I 14-10-85 PROCESADO (U)

8505492

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO SECRETARIA

163/22/III/982.-

1740 982.-BGB/rba.-.

DA SILVA CARDZO : Agustín Catalino.-.

DA SILVA : Agustín Catalino.-.

CI: 50.299 (Paysandú).-.

Paysandú No.1016 (1970).-.

Oriental, de 23 años de edad (1970).-. Mecánico.-.

ANOTACIONES: Afiliado s/n al PARTIDO COMUNISTA desde el 26/II/-970, militando en la Agrupación "Centro, Secc.Sur" según material incautado por OOOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8505492

DEP. I
14-10-85
PROCESADO
(V)

S/a (FF)

Hoja 1

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1896

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 Oct. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505493

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	EIRA	COMESAÑA 54055 + + •
		primer nombre	segundo nombre
		ROBERTO	JOSE * ocoa.
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	MANUEL	--------
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	ANTONIA	ALEJANDRA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	8	36	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	UNIVERSIADAD DE LA REPUBLICA (División Bienestar -- Estudiantil) hasta 1981 FAcultad de Medicina (actual) ----------
(9)	DOMICILIO	PEDRO BUSTAMANTE 1342 (actual) ---------- ----------

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BAA	12564	-------	811 890 Montevideo

Fs. 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 15 de marzo de 1982.-

(12) (sello) (13) firma

FEDERICO COMPARINI MACHADO
DIRECTOR
DIV. BIENESTAR ESTUDIANTIL

001/2

DEP. I 14-10-85 PROCESADO (U)

recibida el: Nº. de Sol.

(14) 22 MAR 1982 161

* [illegible] CC 811890
Pedro Bustamante 1342

8505493

161/2 /III/982.

1741 982.-BGB/rba.-.

EIRA GONZALA : Roberto José.-.

EIRA GONZALA : Roberto José. .

CI: 811.890.-CC:BAA 12564.-.

Pedro Bustamante No.1342.-

Oriental, nacido el 5/VIII/936.-Ocup.Universidad de la República Hotel ARAMAYA.-

ANOTACIONES: Afiliado 70.007 al PARTIDO COMUNISTA desde el 27/XI-972, militando en el Secc."Universidad", siendo presentado por Betty CHIZ para su Afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL ... NO N.° 5

... AGUIRAGA

002/2

8505493

14-10-85
PROCESADO
(U)

URGENTE

Hoja / 138

S/a FF/13

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 138.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(B5)

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PEREZ	MATESANZ
		primer nombre: Graciela	segundo nombre: Teresa
(5)	PADRE	primer nombre: Serafin	segundo nombre: - - - - - - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: Maximina	segundo nombre: - - - - - - - - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	29	10	942	URUGUAY	Montevideo.-

(8)	OCUPACION	Funcionaria Pública, dependiente de la Unidad de Recaudación y Fizcalización, de la Seguridad Social.- Cargo: Adm. V, grado 5.-
(9)	DOMICILIO	Avda. San Martín 3056.-(Montevideo).-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.Q.B.	5.103	- - - -	914.187.-

[Fs.3 NO APORTA INFORMACION]

(11) fecha y lugar Montevideo, 9 de marzo de 1982.-

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel.

(12) (sello) D.G.S.S. - A.F.D.G.S.S.

(13) firma

WALTER SUSSANICH
Secretario Ejecutivo DE LAS FF AA.
COPA TAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1985
Firma a
No. de Ficha 8505494

DEP. I 16-10-85 PROCESADO (U)

(14) recibida el: 30/AGO./1982 No. de Sol. 158

DUPLICADO

8505494

158/30/VIII/982.-

1746 982.-BGB/rba.-.

PEREZ MATESANZ : Graciela Teresa.-.

PEREZ MATESANZ : Graciela Teresa.-.

CI: 914.187.-CC: A B 5103.-

Avda. San Martín no.3056 (1979).-.

Oriental, nacida en Mdeo.el 29/X/942, hija de Serafín y Maximina.-Empleada Caja Asig.No.23.-Estudiante de la Fac.de Arquitectura.-

ANOTACIONES: 10/VIII/973:- Detenida por personal de esta Dirección en las inmediaciones del Liceo Zorrilla por encontrarse arrojando petardos en la vía pública en protesta contra las medidas del Gobierno, permaneciendo detenida en la Secc.7ma. de Policía.-12/8/973: Internada en la Secc.11a., recuperando su libertad por órden superior el 16/VIII/973.-.Con fecha 27/II/980 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes.-Con fecha 10-VI/980 se notifica que según disposiciones en vigencia debe aguardar a que se le entregue la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos y luego presentarse en esta Dirección, para que su reclamo siga su tramitación.-29/VII/982:- Según comunicación telefónica de la fecha, de Secretaría General de la Jefatura de Policía de Montevideo, a la titular se le entregó Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B".-

002/2 8505494

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

63

SIFFAA
Hoja 1 de 1
Copia No. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
031110/OCT/985
U E - 324

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.324/D-2/985-

I-EVALUACION: B - 2.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B. I.Fro.1.-

III-T E X T O : Se ha tomado conocimiento que el ciudadano ANGEL PEDRO ROMERO LIMA, Presidente de ATALAYA INTERNACIONAL S.A. en nuestro país, que expone los lineamientos de la Secta "LOS TESTIGOS DE JEHOVA", reside en Rambla República del Perú Nro.1535, Teléfono No. 72-24-92, el mismo en fecha posterior pasará a residir en la calle Mantua Nro.6987, Teléfono No.51-01-08.- La Oficina de la mencionada sociedad funciona en la Calle Rincón No.477, Piso 9, Oficina 904, con el Teléfono Nro.95-50-92, Telex Atalaya Nro.5351 U.Y.-

La misma tiene dos cuentas Bancarias:

Para depósito en moneda Nacional la Cuenta Nro.0.018717.018 del CITY BANK y para depósito en dólares a nombre del Señor ANGEL PEDRO ROMERO LIMA, la Cuenta Nro.00.83.372 del NMB BANK

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION :

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-
1 Ejemplar-03	A.D.I.-

El Comandante de la D.E.I.-
Coronel

CARLOS L. BERCIS.-

DEVOLVER B106 P. PROC.

JUNTA DE COMANDANTES DE LA FF AA
SELVA DE LA FF AA DE LA FF AA
Fecha de entrada 08 OCT. 1985
Pasa a Rodríguez Andrade
No. de Orden 8505497

001/1

8/x/85
S/D E
3464

S.I.FF.AA.
08-10-85
I-AN-
1706

8505497

S.I.FF.AA.-
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D.E.I.-
DIVISION 2/EM.-
MONTEVIDEO.-
041130oct.985.-
U B - 327.-

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 327/AIE/985.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505498

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando, referente "PLAN INVIERNO".-

III.-T E X T O:

-Se ha constatado las siguientes irregularidades dentro del ámbito de este Comando:

1)-Escuela No.54, ubicada en la calle China No.1898 entre Bogotá y Río de Janeiro en el cuadro de información de dicha Escuela, había un cartel que rezaba lo siguiente: PAZ, JUSTICIA, SOLIDARIDAD, SALARIO DIGNO, SALUD Y VIVIENDA PARA TODOS, RESPETO A DERECHOS HUMANOS.-
UNIDAD SOLIDARIDAD Y LUCHA.-(ADEMU-FUM-TNP-CSEU-PIT-CNT).-

2)-Entre los días 25 y 28 de Setiembre, que en la Escuela No.34 "Congreso de Abril" ubicada en la calle Estrella del Sur No.1566 hay una cartelera con informaciones sindicales. En la nombrada cartelera hay un cartel que dice: "ADEMU INFORMA COMUNICADO AL PUEBLO PIT-CNT". Posteriormente está escrita la plataforma reivindicalista de la Unión Ferroviaria. Luego hay una frase que dice: "ADELANTE QUE UNIDOS EN LA LUCHA VENCEREMOS".
En la misma cartelera hay también un papel que se titula "INFORME RELATIVO AL PRESUPUESTO A LLEVAR POR EL CODICEN AL PODER EJECUTIVO", el cual está firmado por las siguientes organizaciones sindicales: ADEMU-FUM-CSEU-PIT-CNT.-
Asimismo el día 26 de Setiembre en la mencionada Escuela, siendo la hora 1030, las maestras de dos o tres clases, en momentos en que los trabajadores de A.F.E. se reintegraban todos juntos a trabajar, hicieron salir a los niños de sus respectivas clases a mirar tal situación, no lográndose identificar a las mencionadas maestras.-

8/x/85
SIDE 3962

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	ARCHIVO.-

001/2

ASUNTOS DPTO. I 10/NOV/85 PROC. Fo

8505498 ..///

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

-jwc-
-ha-

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 08-10-85
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 1707

002/2

8505498

1/16 . 133/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041540 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 806/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, MEMORANDUM No. 136/BE/985 de - este Departamento, conteniendo Apreciación de Situación Laboral al 30/SET/985.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
D.E. I	EJEMPLAR 02
D.E. II	EJEMPLAR 03
D.E. III	EJEMPLAR 04
D.E. IV	EJEMPLAR 05
I.M.E.S.	EJEMPLAR 06
E.A.S.	EJEMPLAR 07
E.M.	EJEMPLAR 08
L.M. "G.A."	EJEMPLAR 09
C.A.A.	EJEMPLAR 10
B.I. 5	EJEMPLAR 11
B. COM. 1	EJEMPLAR 12
B. ING. 1	EJEMPLAR 13
REG. "B.A." C. No. 1	EJEMPLAR 14
E.I.E.	EJEMPLAR 15
CA.C/INF.E.	EJEMPLAR 16
ARCHIVO	EJEMPLAR 17

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO II
Fecha de entrada 08 OCT 1985
Firma Bogujco
No. de control 8505499

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

8505499 GC/abi

001/16

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

JEFE
S.I.FF.AA.
8/X/85
SIDE
3451

DEV A BIBLIOGRAFICO
PARA ARCHIVAR

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 8/10/85
PASA A: AN -
R. SALIDA: 1699.-

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 04-OCT-85 Hora 15.00

MEMORANDUM 136/BE/85

Asunto: APRECIACION DE SITUACION SOBRE EL MOVIMIENTO SINDICAL.

EVALUACION: A - 1

TEXTO:

I.- INTRODUCCION.

Se analizarán primeramente los conceptos de la terminología marxista referente a MOVIMIENTO OBRERO y MOVIMIENTO SINDICAL, que generalmente encontramos como sinónimos.

Con respecto al MOVIMIENTO OBRERO, podemos decir que es una de las herramientas fundamentales para desarrollar y hacer efectiva la lucha de clases.

Este Movimiento Obrero se encuentra compuesto por las siguientes partes:

* El Movimiento sindical propiamente dicho.
* Los Partidos Políticos cuyas bases se encuentran enclavadas en los sectores obreros.
* Grupos y distintas formas de cooperativas (Agropecuarias, de vivienda, de ayuda mutua, etc.).
* Los Medios de Producción que en los países socialistas se encuentran administrados por los trabajadores (cuestión ésta que hasta el momento no se ha dado, ya que en éstos países los mismos son administrados por el Estado).

Con respecto al MOVIMIENTO SINDICAL, podemos afirmar que es una parte fundamental de esa herramienta que denominamos Movimiento Obrero cuyo fin primordial es el de crear conciencia de clase en los obreros, en los trabajadores, en los sectores productivos, e incluso en el seno de las Fuerzas Armadas y la Policía.

Este Movimiento Sindical se encuentra constituido por:

* La Central Obrera.
* La Dirigencia de la Central Obrera.
* Los Sindicatos de Base.
* La Dirigencia de los Sindicatos de Base.
* La Estrategia del Movimiento Sindical.

II.- ANTECEDENTES HISTORICOS.

A.- Período de Formación.

La vida gremial, o sea la aparición de distintas asociacio

...///

8505499

///...

nes de trabajadores, comienza en nuestro país aproximadamente a mediados del siglo pasado (1865) con el nacimiento de una Organización Sindical de trabajadores de Imprenta, denominada Sociedad Tipográfica de Montevideo, siendo imitada su actitud por otros gremios, damajuaneros, molineros, fideeros, etc.

Es recién a comienzos de este siglo (año 1905) que se va a fundar la primera central obrera la FEDERACION OBRERA REGIONAL URUGUAYA (de tendencia anarquista), cuyo campo de acción se limitó al departamento de Montevideo.

Algunos años después, en 1923, se fundó una nueva central obrera, la UNION SINDICAL URUGUAYA, de tendencia anarco sindicalista y de idéntico campo de acción que la anterior.

Posteriormente, en 1929 se fundó la tercera central obrera, que fue denominada CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES DEL URUGUAY (CGTU) en la que pujaban por imponer su ideología distintas tendencias de izquierda.

Luego de un proceso de mutuo desgaste la UNION SINDICAL URUGUAYA (USU) y la CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES DEL URUGUAY (CGTU) optan por fusionarse y allí tiene nacimiento la idea de conformar una central obrera de carácter nacional.

En 1935 se disuelve la C.G.T.U. y se crean los Comités de Organización y Solidaridad Obrera.

Recién en 1942 nace la UNION GENERAL DE TRABAJADORES (U.G.T.) que nucleaba en sus orígenes 33 gremios en Montevideo y 32 en el interior del país. En ese entonces el Gobierno del Gral.BALDOMIR da su apoyo a las actuaciones de la UGT, y un año después se aprueban importantísimas leyes laborales: vacaciones remuneradas, Ley de Salario Mínimo, Consejos de Salarios, Aumento General y Legal del Salario, Indemnización por Despido, Compensaciones por Desocupación Zafral, etc.

Conviene puntualizar que en 1946 la casi totalidad de los dirigentes de la UGT, eran de extracción comunista.

En 1951 se fundó la CONFEDERACION SINDICAL DEL URUGUAY nueva central obrera, ésta también de carácter nacional y simultáneamente comienzan a generarse los primeros brotes de violencia sindical entre miembros de la CSU y UGT.

Deberían pasar varios años de enfrentamientos entre las dos

8505499 ...///

///...

centrales obreras más poderosas, para que la Federación Autónoma de la Carne, en el año 1955, llamara a la conformación de una UNICA CENTRAL DE TRABAJADORES.

Un hecho que no debemos dejar de lado es el XVI CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY que se llevó a cabo en el año 1955 y cuya importancia estuvo dada por dos hechos de peso como lo son: Primero, Rodney ARISMENDI pasa a desempeñarse como 1er. Secretario del PCU; Segundo, comienza el período de puesta en ejecución de tres vertientes de trabajo claramente definidas:

* Fortalecimiento interno y desarrollo del PCU.
* Aplicación de la Política de Alianza -primero- con los sectores de izquierda y posteriormente hacer extensiva esa "alianza táctica" con los sectores más progresistas de los partidos tradicionales.
* Por último, creación de una Central Unica de Trabajadores conducida por el PCU y utilizada como una verdadera herramienta para la liberación nacional.

B.- Consolidación de la Central Unica.

Los siguientes treinta años transcurridos (1955-1985), nos permite manejar conclusiones válidas, pudiendo afirmar lo siguiente:

1.- Organización del P.C.U.

El Partido Comunista del Uruguay no sólo se ha organizado férreamente y a la vez desarrollado en cuanto al número de afiliados y simpatizantes, sino que ha multiplicado varias veces su estructura inicial.

2.- Coalición de izquierda.

El P.C.U. alcanzó la meta propuesta de "unidad de las izquierdas primero" y "posteriormente con los sectores más progresistas de los partidos tradicionales" en 1971 con la coalición Frente Amplio.

Corresponde aclarar, que ya en 1962 el PCU, intentó infructuosamente unir a las izquierdas, debido a que el P.Socialista impulsó la coalición Unión Popular, en tanto que el Partido Comunista utilizó la alianza FIDEL (Fren

///...

te Izquierda de Liberación).

3.- Creación de Central Unica.

Por último, con respecto a la aspiración de crear una Central Obrera de Carácter Nacional, sus intereses se convirtieron en realidad en 1965, cuando fue constituída la CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES,(CNT), la que desde sus inicios fue manejada por dirigentes comunistas de primera línea.

La historia de la CNT, desde 1964 hasta la fecha, es contemporánea, y si bien ésto puede ser objeto de la confección de un nuevo trabajo escrito, lo destacable del asunto es que a lo largo de sus ocho años de vida legal, (período 1965-1973) la CNT tuvo por Objeto: Crear conciencia de clase, alentar la lucha de clases y debilitar en forma sistemática y lenta la vida productiva del país.

C.- Actividad de la Central Unica en el Exterior.

Entre los años 1973 y 1982 el Movimiento Sindical que incluyó en él a la CNT, no contó en nuestro país con el espacio necesario para continuar trabajando políticamente, por lo que buscaron en el exterior, este espacio y de lo cual se destacan los siguientes hechos:

* Participación en foros internacionales de trabajadores, en especial frente a la O.I.T. (ONU) y la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL (organización de trabjadores que el comunismo internacional ha absorbido).
* Actividades de dirigentes sindicales de la CNT comprometidos con el Partido Comunista Uruguayo, cuyo ámbito natural de acción fue el Parlamento Europeo, varios países del Sur y Centro América y los EE.UU. durante el período de la Administración Carter.
* Nacimiento en Uruguay del PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT).

"Tras las elecciones internas de 1982, surge "Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) como continuación histórica de la CNT. Precisamente al llamado del

///...

PIT, los trabajadores uruguayos realizan el 1º de Mayo de 1983 un acto multitudinario en la Explanada del Palacio Legislativo". Publicado en colección Temas del Siglo. EL FRENTE AMPLIO, Historia y Documentos de Miguel AGUIRRE BAYLEY pag. 57 y 58.

D.- Actividad de la Central Obrera en la CONAPRO.

En la Concertación Nacional Programática comprometieron y empeñaron su palabra el Partido Nacional, Partido Colorado, Unión Cívica y Frente Amplio y hubo acuerdo -por lo menos en el campo especulativo- sobre problemas fundamentales para la estabilidad política y social del país como lo son: Deuda Externa, política salarial, salud, vivienda, etc.
El objeto político de la CO.NA.PRO., fue y continúa siendo, el de crear un instrumento que le permitiera al Partido Político que asumiera el Gobierno, tener una plataforma sólida antes de dar inicio a su gestión. Permitiéndole de esta forma, al partido político triunfante en las Elecciones Nacionales, la gobernabilidad del país; no perdiendo por ello su identidad política, sino que viendo respetada ésta por el resto de las fuerzas políticas.
Corresponde agregar, que el PIT-CNT participa en las reuniones de la CO.NA.PRO., pero cuando se elabora un texto definitivo y en el mismo se establece el COMPROMISO de permitir la GOBERNABILIDAD DEL PAIS, el PIT-CNT no lo firma, no acuerda, no lo suscribe. Quedando de esta forma "libre" para desarrollar su estrategia en el seno del Movimiento Sindical.

E.- Identidad Absoluta entre el P.C.U. y la Central Obrera.

Podemos entonces ahora, retomar un antecedente histórico, que a los efectos de comprender los problemas de actualidad es válido e inobjetable. Es decir, hablamos de que el Partido Comunista del Uruguay elaboró una estrategia que demoró 16 años en concretar (1955 XVI CONGRESO DEL PCU - 1971 COALICION FRENTE AMPLIO) y que volcó todo su esfuerzo y militancia para continuar el trabajo en la clandestinidad entre los años 1973 a 1984 ya sea en el país o en el exterior.

///...

No debemos perder de vista que tanto el FRENTE AMPLIO como el PIT-CNT se encuentran comprendidos dentro de lo que definimos como MOVIMIENTO OBRERO, cuyo objeto esencial y composición ya esclarecimos.

Esta explicación preliminar está orientada a fundamentar la siguiente idea.

Como Partido Político el Frente Amplio se comprometió a acatar y respetar el acuerdo del Club Naval y la CO.NA.PRO., dos situaciones políticas altamente limitativas para la proyección de su estratagema política, es decir, lucha de clases, cambio de estructuras, etc.

Pero la parte del instrumento revolucionario del MOVIMIENTO OBRERO que es el MOVIMIENTO SINDICAL, fue dejada intencionalmente de lado a los efectos de tener en ella un implemento para crear conciencia de clase y a la vez realizar toda la agitación que fuera necesaria y de esta forma plantear una lucha frontal de desgaste al gobierno electo.

A esta altura de los acontecimientos, podemos enriquecer aún más el concepto anterior diciendo que entre el F.A. y el PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES - CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES existe una IDENTIDAD ABSOLUTA, es decir, mismos orígenes históricos, mismos dirigentes, mismos militantes, mismos objetivos y fundamentalmente la misma conciencia revolucionaria.

III.- EL PIT-CNT EN LA ACTUALIDAD.

A.- Objetivo.

Precedentemente hacíamos referencia a un fragmento del libro escrito por Miguel AGUIRRE BAYLEY (pag. 57 y 58) el que define al PIT como la "continuación histórica de la CNT". El hecho de ser la continuación histórica implica en lo previo una identidad entre el PIT y la CNT. Identidad basada en: Ser la única Central Obrera y constituirse en una de las herramientas superiores de la "Lucha de clases". Es decir, que el trabajador tome "conciencia" que existe una guerra prolongada entre empleados y empleadores, Central Obrera y Gobierno Nacional.

Si continuamos analizando y penetramos en el concepto "lu

///...

cha que desarrolla el Movimiento Sindical en el Uruguay está determinando claramente dos líneas de acción.

Por un lado, los esfuerzos de la Central Obrera que hasta el momento ha intentado crear una "imagen" de que el PIT-CNT es "el Gobierno Obrero" y que existe y se desenvuelve paralelamente al Gobierno Nacional, en la mayoría de las ocasiones planteando problemas y "Exigiendo soluciones ahora".

Por otra parte encontramos que las bases del Movimiento Sindical que se encuentran compuestas por los distintos sindicatos desarrollan -de acuerdo a las circunstancias- su "pequeña lucha" contra el sector empresarial, buscando de esta forma debilitarlo e indirectamente conmover las estructuras económicas nacionales.

Como hemos dicho, la finalidad de la Central Obrera es la de crear conciencia de que la lucha de clases es un hecho real. Y transformar a los sindicatos en verdaderas escuelas de cuadros, útiles a la revolusión socialista.

Para el incauto, para el romántico, el Movimiento Sindical, es otra cosa totalmente distinta a ésta, es sí un instrumento por el cual los trabajadores organizados en sindicatos piden al sector empresarial "reivindicaciones" que entienden justas. Esta concepción del Movimiento Sindical era válida para el sindicalismo que conocimos hasta comienzos de la década de los años 50.

Lamentablemente, el sindicalismo como tal, hoy en día prácticamente no existe, en razón de que cuando el sector obrero triunfa en la petición reivindicativa, el que figura como vencedor no es el obrero, sino que es la dirigencia sindical y el sector a quien representa dentro de la izquierda el que capitaliza políticamente el hecho.

Por otra parte, cuando el sector obrero, no logra lo deseado en cuanto a reivindicaciones, la dirigencia sindical se apresura a manifestar que existe intransigencia por parte del sector empresarial y que se continúa atacando al Movimiento Sindical.

Tenemos entonces que reconocer en este juego de valores, donde se encuentra localizada la contradicción.

El Sindicato, sin lugar a dudas es un instrumento democrático, es un instrumento de lucha legal, es un instrumento necesario para el diálogo. Y como tal, debemos considerarlo. Por otra parte nos queda analizar el motor que mueve al Sindicato y es justamente aquí, donde se encuentra ubicada la contradicción, es decir, la contradicción es la Dirigencia Sindical y los propósitos que ella persigue. La contradicción está en que en los sindicatos en este momento se hace política y no se hace sindicalismo, debido a la inversión de valores que ha alentado la dirigencia de la Central Obrera y la dirigencia de cada sindicato de base. Todo esto explica lo que el PIT - CNT es en realidad y no lo que la dirigencia sindical dice acerca del PIT - CNT.

B.- Composición.

PIT - CNT

SECRETARIADO EJECUTIVO

Gremio	Ramo	Secretaría
AEBU	Bancarios	Organización
FUS	Salud	Prensa y Propaganda
UNTMRA	Metalurgicos	Finanzas
FOEB	Bebida	Interior
FUNSA	Caucho	Seguridad
COT	Textiles	Rel. Públicas
SAT	Tabacaleros	Estadisticas

Comisiones Especiales
-Conflictos
-Relaciones Exteriores
-Consejos de Salarios
-Jubilados
-Asuntos Estudiantiles
-Comisión de Mujeres
-Asuntos Legales
-Asuntos Económicos
-Desocupados

Mesa Representativa (Además de las que integran el Ejecutivo)

- SUTEL	- AFJU	- AUTE	- FFOSE	- FANCAP	- Unión Ferroviarios
- SUANP	- ADEOM	- COFE	- SUA	- SUNCA	- SUNTM
- FOT	- APU	- FUECI	- SIC	- UOC	- SOIMA
- FOL	- STIQ	- FOICA	- CSEU	- FOPCU	- Portland
- SAG	- SIMA	- CUPIP	- SUGU	- CONAPROLE	- Federación del Deporte

ANEXO No. 1: Significado de Siglas.

C.- Coyuntura del Movimiento Sindical.

Podemos definir el concepto COYUNTURA como: Estado en que

...///

8505499

///...

se halla el conjunto de los factores que conforman la situación económica, social o política en un momento dado. Sostenemos que para el Movimiento Sindical ésta es una etapa coyuntural en razón de que:

* Existen problemas concretos para la reorganización y dirección de la Central Obrera.
* Existen pujas internas dentro de los Sindicatos que componen la base del PIT - CNT.
* Falta de experiencia por parte de la nueva generación de dirigentes sindicales para dominar el desarrollo (mantenimiento y culminación) de los conflictos.
* Enfrentamientos permanentes -a todos los niveles- entre Partido Comunista y Ultra Izquierda (IDI, PVP, P.S., etc.), en lo concerniente a la conducción de los conflictos.

1.- Politica que utiliza la Dirigencia Sindical que responde al Partido Comunista.

Resumiendo el punto en cuestión, observamos que en estas situaciones (de conflicto) juega un papel fundamental la experiencia adquirida por los comunistas durante casi cuarenta años en los sindicatos, donde regularmente conservan el poder de convocatoria, el aparato de movilizaciones y los contactos necesarios para activar los mecanismos solidarios.

Las diferencias que se hacen más notorias son:

* Conflictos prolongados, de desgaste, siempre aduciendo aspectos enteramente reivindicativos.
* No radicalizan las situaciones al extremo del agotamiento de una de las partes, es decir durante el conflicto (etapa de mantenimiento) mantener el diálogo constante.
* Empleo de medidas de lucha cuya aplicación se realiza en forma gradual. Ej.: Pre-conflicto, asambleas en horas de trabajo, paros parciales (una o dos horas por turno) y posteriormente, paros sorpresivos en períodos de producción, Paros de 24 horas, etc..
* Distensión del conflicto en caso de que las circunstancias sean adversas, retrocesos estratégicos,

8505499 ...///

///...

desaceleraciones en el total de conflictos, etc.

* En lo concerniente a la Plataforma Reivindicativa buscan la solidaridad con otros gremios que se encuentren circunstancialmente en conflicto y en la medida que sea posible, la mediación de las Autoridades Nacionales. Ej.: Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Director de Trabajo, etc.

2.- Política que utiliza la dirigencia sindical que responde a la Ultra Izquierda.

Es oportuno puntualizar que la ultra izquierda nacional tiene efectivo dominio en pocos sindicatos. Pero su presencia se hace sentir, es decir "pesa", en todos los conflictos.

En términos generales, así como los comunistas tienen un patrón de comportamiento, la dirigencia sindical de ultra izquierda también tiene el suyo.

* Pretenden que la fórmula reivindicativa sea atendida inmediatamente. La inmediatez es lo que cuenta
* Agudización inmediata de las medidas de lucha, es decir, frente a la primera negociación frustrada frente a la patronal, los representantes obreros se retiran de la "mesa" y se comienza a manejar el argumento de "intransigencia patronal".
* Las medidas de lucha tienen un carácter más agresivo -en comparación- que los comunistas. Se declaran directamente en conflicto, acuden a paros de 24 horas o más, todo lo cual contribuye a quitarle a quien desee actuar como mediador, capacidad de maniobra.
* No les preocupa tanto como a los comunistas el proceso de tensión - distensión. Vale decir las medidas que se adoptan tienen un grado de rigidez sumamente elevado.
* Al igual que los comunistas, les interesa que en los conflictos que sostienen se solidaricen en forma activa otros sindicatos de ultra izquierda.

3.- El apel que cumple la Plataforma Reivindicativa en un conflicto.

8505499 ...///

///...

No está de más señalar que la Plataforma Reivindicativa representa las aspiraciones que los trabajadores desean ver de una u otra forma cumplida.
Si nos detenemos un instante a analizar la Plataforma Reivindicativa de un sindicato que se encuentra en Conflicto, se puede observar claramente que ésta contiene dos partes: a) La netamente reivindicativa, elaborada supuestamente en una asamblea del sindicato y b) Una segunda parte que encierra en la mayoría de las ocasiones propuestas políticas y económicas.

* "Desmantelamiento del Aparato Represivo".
* "No pago de la Deuda Externa".
* "Aparición con vida de los desaparecidos".
* "Juicio y castigo sobre aquellos que violaron los Derechos Humanos", etc.

que son el producto de la política de hostigamiento permanente que dirige la Central Obrera contra el Gobierno Nacional y que por otra parte, nos permite afirmar nuevamente que el sindicalismo de estos días se ha politizado en beneficio de los sectores que constituyen el Frente Amplio.

IV.- Estrategia del PIT - CNT.

A.- Coordinación Táctica y Programa Común.

La estrategia del PIT-CNT en estos momentos se encuentra un tanto condicionada a los términos reales de su coyuntura. No obstante ello, existe por parte de la dirigencia sindical que gobierna la Central Obrera, entendimiento sobre cuestiones elementales para su subsistencia como organización.
El PIT-CNT ha logrado superar los dos grandes problemas que debe resolver la Central Unica.

* Coordinación Táctica entre la Dirigencia de la Central Unica y la Dirigencia de los Sindicatos que componen su Base.
* Programa Común. Que para este momento se ha dado como válido el viejo programa de la CNT.

...///

8505499

///...

Es oportuno señalar que para el PIT-CNT existe una tarea prioritaria y es la de ORGANIZAR SINDICALMENTE al interior del país.

Para ello ha realizado hasta el momento cinco Encuentros Nacionales con el objetivo de coleccionar toda la información necesaria para planes de acciones que dentro de muy poco tiempo se pondrán en ejecución.

Los indicadores que hemos tomado son:

= El V ENCUENTRO NACIONAL DEL PIT-CNT.

= Una Reunión con Productores Agropecuarios.

B.- V Encuentro del PIT-CNT en Durazno.

No entraremos en detalles concernientes a la organización del mismo, sí ingresaremos directamente al análisis de los objetivos propuestos por el Encuentro.

En cuanto a la política interna del PIT-CNT sobresale el hecho de la realización del V ENCUENTRO NACIONAL DEL PIT-CNT", siendo éste un paso importante para la consolidación de la estructura nacional de la central obrera. Lo cual le permitirá en última instancia a la Dirigencia Sindical manejar un nuevo argumento de peso político: "Somos una Central Obrera Nacional y por lo tanto exigimos soluciones nacionales".

C.- Reunión con productores Agropecuarios.

La misma se llevó a cabo en Montevideo el día 14 de Agosto en el local sede de CALFORU y en la misma participaron representantes de diversas entidades agropecuarias y dirigentes del PIT-CNT.

Esta reunión tuvo por objetivos: la confección de un Documento que "será presentado en futura instancia del DIALOGO NACIONAL" y a la vez "crear una comisión que actúe en forma paralela con representantes de los sectores agropecuarios y dirigencia del PIT-CNT".

Este nuevo hecho da mayores posibilidades de interpretar el fenómeno de crear una auténtica organización nacional que de funcionar coordinadamente y puesta al servicio de intereses políticos de algún sector o partido , podría paralizar la producción y los planes de

///...

desarrollo del país.

Puede interpretarse también, que una vez ajustados los mecanismos de conexión nacional, la Dirección del PIT-CNT podría paralizar el interior o la capital de la República, de acuerdo a los intereses que se encuentren en juego, logrando de esta forma tener al Gobierno Nacional y a los Sectores Empresariales en una auténtica "pinza".

También en ejecución de una política de captación de nuevas formas de apoyo el PIT-CNT llevó a cabo una reunión con Productores Agropecuarios -cuyos objetivos ya mencionamos- y donde subyace el interés de crear una delgada línea de conexión entre ambos sectores.

El proceso de aproximación comprende, un claro interés de comprometer a parte del sector agropecuario, con la elaboración de un Documento y la puesta en funcionamiento de una Comisión Representativa de estas entidades, en la que participarían también dirigentes de la Central Obrera.

Este proceso de captación o aproximación se puede comparar con la maniobra ejecutada hace poco tiempo atrás, en ocasión de hacer pública la propuesta del 27 de Junio "SOLUCIONES AHORA, NUNCA MAS DICTADURA" y también en torno al tema "ACUERDO NACIONAL".

V.- CONCLUSIONES.

A.- La hegemonía alcanzada por el PIT-CNT en al ámbito sindical determina la existencia de un caso atipico a nivel continental, ya que lo normal es que existan en cada país dos más Centrales Sindicales con poder más o menos equilibrado.

B.- La manifiesta ideologia izquierdista de los principales dirigentes del PIT-CNT así como los postulados que propicia, identifican a esta central con el Frente Amplio, rompiendo de esta forma uno de los principios fundamentales del sindicalismo, el pluralismo ideológico y la independencia de los partidos políticos.

C.- Al sostenerse por parte de su dirigencia la plena

...///

8505499

///...

vigencia de la "lucha de clases" como herramienta para el logro final de sus reivindicaciones, y en un largo o mediano plazo la implantación de una sociedad socialista, se verifica la existencia de una abierta contradicción con los principios sustentados por un Estado afiliado a la filosofía política occidental.

D.- El cortoplacismo de sus reclamos, impulsados por algunos jóvenes e inexperientes dirigentes, en el marco de una difícil situación económica nacional, determina que la Central obrera se convierta en un elemento altamente desestabilizador para el sistema democrático imperante.

8505499

ANEXO No. 1: Significado de Siglas.

AEBU	- Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.
FUS	- Federación Uruguaya de la Salud. (PC - PS - IDI)
UNTMRA	- Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines. (PC)
FOEB	- Federación Obreros y Empleados de la Bebida.
COT	- Congreso Obrero Textil. (PC - Ultra Izq.)
SAT	- Sindicato Autónomo Tabacalero.
SUTEL	- Sindicato Unico de Telecomunicaciones.
AFJU	- Asociación Funcionarios Judiciales.
AUTE	- Agrupación UTE.
FFOSE	- Federación Funcionarios de OSE.
FANCAP	- Federación ANCAP.
SUANP	- Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos, (la mayoria 26M, PS, y otros PC).
ADEOM	- Asociación de Obreros y Empleados Municipales. (PC)
COFE	- Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado. (PC)
SUA	- Sindicato Unico de la Aguja. (PC)
SUNCA	- Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Afines. (PC).
SUNTM	- Sindicato Unico Nacional de Trabajadores del Mar.
FOT	- Federación de Obreros del Transporte. (PC - IDI - PS)
APU	- Asociación de la Prensa del Uruguay. (PC)
FUECI	- Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria. (PC)
SIC	- Sindicato de la Industria del Cuero. (PC)
UOC	- Unión Obreros Curtidores. (PC)
SOIMA	- Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera y Afines. (PC)
FOL	- Federación de Obreros de la Lana. (PC)
STIQ	- Sindicato de Trabajadores de la Industria Química.
FOICA	- Federación Obreros de la Industria de la Carne y Afines.
CSEU	- Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay. (PS)
FOPCU	- Federación de Obreros Papeleros y Cartoneros del Uruguay. (PC)
SAG	- Sindicato de Artes Gráficas.
SIMA	- Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines.
CUPIP	- Coordinadora Uruguaya de Plantas Industrializadoras de Pescado. (IDI)
SUGU	- Sindicato Unico Gastronómicos del Uruguay. (PC - aún no agremiado al PIT-CNT).

8505499

63

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 809/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 076/S-2/985 de la Brigada de Ingenieros Nro. 1 por el que se toma conocimiento de hechos acaecidos durante los servicios dispuestos por el "PLAN INVIERNO 85", durante los días 28 y 29 SET/985 en las Escuelas Nro. 111 y Nro. 24 de esta ciudad.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPOAR 02 A R C H I V O

ASUNTO DPTO: I 10/10/85 PROC. 83

DEV. 3106. P. PROC.
08 OCT. 1985
Bio Archivo y Archivo
8505501

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

COLONEL

ALBERTO F MIRA

AA/jrd.

001/5

8505501

8/x/85
S/D E
3453

S.I.FF.AA.
FECHA 8/10/85
PASA A: FyAN
R. SALIDA 1700-

RESERVADO

RESERVADO

Copia Nº ORIGINAL.
B. ING. Nº1.
CNO.CARRASCO Km17.
01 0800 OCT 985.

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº076/S-2/985.-

I - EVALUACION : A - 1.

II - RESPONDE A : Contestación al Documento HJ-55.

III - T E X T O : Luego de efectuados los Servicios dispuestos por el "Plan Invierno'85", durante los días 28 y 29 de setiembre, se informa lo siguiente:

1º)En la Escuela Nº111 ubicada en Caldas 1721, la / directora manifiesta saber que las denuncias que se habían efectuado (por Oficio Nº116/AG/985, de este / Comando), provenían del Personal de "Ingenieros" y/ que se encontraba muy molesta por ello.-

2º)En la Escuela Nº24 ubicada en Agraciada 3125, en la cocina de la misma se encuentra una cartelera con la foto de Elena QUINTEROS y la siguiente inscripción: "28 DE JUNIO DE 1976, ES DETENIDA EN LA EMBAJADA DE/ VENEZUELA EN MONTEVIDEO. HAY MAS DE 140 URUGUAYOS // DETENIDOS- DESAPARECIDOS, EXIGIMOS INVESTIGACION".-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - Dpto. II E.M.E.
Copia Nº1- Archivo S-2.

Asunto 10/oct/85

Saluda a Usted atentamente.-

El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.-

Coronel

LEONEL H. MELGAR.

/LEP/mel./

8505501

002

M.E. Opto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 31/10 Nº 0.5.
MATRICULA Nº
Fecha 1º/10/85 Hora 17hs

RESERVADO

DE INGENIEROS Nº 1. COMPAÑIA CDO. Y SERV.-

Paso Carrasco, 02 de Setiembre de 1985.

A COMANDANTE DE COMPAÑIA:

Sargento Luis Hidalgo de la expresada a su mando Usted se presenta e informa:

-Que siendo el día 01 de Setiembre de 1985, el suscrito se encontraba de Servicio Plan de Invierno 1985 en la Escuela Nº111, constatando que una maestra de dicha Escuela vestida de túnica, cabellos bastantes canosos, llevó víveres varios y ropa en un bolso color marrón a cuadros, la cual manifestó a una persona que dicha ropa le quedaría bien a su hijo.-

-Que esto fue guardado en un despacho adjunto al de la Directora.

-Que una maestra de cabellos castaños de unos 40 a 45 años de edad aproximadamente procedió a retirar víveres y ropas varias, guardando ésto en una caja, llevándolo al mencionado despacho.

-Que un Señor, Funcionario de dicha Comisión retiró en cuatro oportunidades víveres y ropas, no sintiendo ningún comentario de este, guardando toda la mercadería en dicho Despacho.

-Que el suscrito podría identificar a las personas mencionadas.

-Que las mercaderías y ropas no fueron sacadas del depósito que tenía bajo su custodia el suscrito y sus subalternos, sino de los lugares de Distribución.-

-Que es cuanto tengo que informar a Usted.-

Saluda a usted atentamente

SGTO.

LUIS HIDALGO.-

003

8505501

DP 10/09/85

Paso Carrasco,02 de setiembre de 1985..-

SEÑOR COMANDANTE DE COMPAÑIA:

Cabo de Segunda Nelson González de la expresada a su mando dando cumplimiento a su orden verbal ante Usted se presenta e informa:

-Que el día 31 de agosto el suscrito estaba a cargo del Personal // apostado en la Escuela Nº111 sita en la calle Caldas Nº1721,cons-/ tató las siguientes irregularidades.

-Que siendo aproximadamente la hora 1340 dos o tres maestras llevaron mercaderías.

-Que el suscrito puede reconocer a una de ellas.

-Que las señas personales de una de ellas son:edad aproximada 40 // años,cabello castaño claro,de 1.70mts.de estatura,[illegible] grs.de peso. de fracciones arrugadas a la altura de la boca.

-Que primero hicieron comentarios sobre como le quedaba (por ejemplo) este buzo le queda bien a tu madre o este me gusta para mí,midiéndoselos sobre la túnica.

-Que la Directora estaba presente cuando ocurría todo esto .

-Que cuando se retiraban las personas citadas llevaban comestibles y ropa.

-Que en ningún momento trataron de ocultar dichos efectos.

-Que la mercadería y ropas no fueron sacadas en ningún momento del Depósito,que tenían bajo su custodia el suscrito y sus Subalternos. sino de los lugares de distribución.-

-Que es cuanto tengo que informar a Usted.-

Saluda a usted atentamente

CPO.da. [illegible]

NELSON GONZALEZ.-

004

8505501

Dung
1d 00/85
(FO)

Ingo. Nº1 Lob Nº 010000

Nº 411/[illegible] 95.- [illegible] arroyo, 02 de [illegible] de 1995.-

[illegible]

[illegible] to al presente [illegible]

[illegible] por el [illegible]

la [illegible] González de este [illegible] de [illegible] quienes

vieron a cargo del Personal ajustado en la escuela Nº111

[illegible] unicada en Caldas Nº1721, los días sábado 31 de agosto y

[illegible] lunes 01 de septiembre del presente año, en relación a irregu-

[illegible] laridades cometidas por personal docente y no docente

del "Programa Solidario de Emergencia-Invierno 95".

Asimismo informo al Señor Comandante en Jefe que en

a lo informado por el Sub-Oficial y el Cabo de Policía

alguna de las personas citadas podrían ser identificadas

ellos.-

Saludo a usted atentamente

El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1

Coronel

Ingo. H. [illegible].-

[illegible] Escuela Nº111 Caldas

[illegible] Invierno / 95.

[illegible]

DEP. I
PROCESADO

005(A)/5

8505501

TRANSCRIPCION DE FS. 005 DEL DOC. 8505501 - OFICIO Nº 116/AGO/985.- (BA)

C. G. E.
Bn. Ing.Nº 1 A.b. Nº 010006

OFICIO Nº 116/AG/985.- Paso Carrasco, 02 de Setiembre de 1985.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO:

Adjunto al presente cúmplame elevar a Usted los informes producidos por el Sargento Luis Hidalgo y Cabo de Segunda Nelson González de este Comando de Brigada, quienes estuvieron a cargo del Personal apoyado en la Escuela Nº 111, ubicada en Caldas Nº 1721, los días sábado 31 de agosto y domingo 01 de setiembre del presente año, en relación a irregularidades cometidas por personal docente y un funcionario del "Programa Solidario de Emergencia -Invierno 85-"

Asimismo informo al Señor Comandante en Jefe que acorde a lo informado por el Sub-Oficial y el Clase de referencia algunas de las personas citadas podrían ser identificadas por ellos.-

Saluda a usted atentamente

El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº 1
Coronel

LEONEL H. MELGAR

DEP. I
PROCESADO

005(B)/5

8505501

63 RESERVADO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 810/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 255/985 de la División Ejército IV - por el que se toma conocimiento que desde el día 23/SET/985 los- funcionarios de ALUS, se encuentran trabajando a desgano, pro - duciéndose un 25% menos de lo que se venía haciendo hasta la fe- cha.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

DEV. B106. P. PROC.
JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
DEL ESTADO MAYOR DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Fecha de Entrada 08 OCT 1985
Firma a Bo Fojas Jaulito
Nº de Orden 8505502

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

COMPARTIMENTO II - INFORMACIONES - ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

DEPTO. 2/81 PROC.

601/2

8505502

8/x/85

SID 3454 RESERVADO

SECCION
8/10/81
AN
1701

RESERVADO

E.a. No. 217767.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
O. M I N A S.-
26Ø92Ø - S E T - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.255/985.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.175/985 del Bn.I.No.11.-

III.-T E X T O :

-Ampliando mi P.E.I.No.244/985, desde el día 23 de los corrientes los funcionarios del SALUS, se encuentran trabajando a desgano, produciéndose un 25% menos de lo que se venía haciendo hasta la fecha. Esta medida está destinada a presionar a la patronal sobre la aprobación de 20 reclamaciones hechas por el gremio las que habrían sido traídas por RICHARD READ, en su visita a la Fábrica.-

-Se tiene conocimiento que sería intención de la Patronal clausurar la Fábrica por 1 ó 2 semanas a efectos de contrarrestar la acción gremial, por entender la misma que no puede hacer más concesiones que las hechas hasta el momento, e incluso habría funcionarios que comentaron estar conformes con la situación actual, pero al ser las medidas dispuestas por el PIT-CNT, se veían obligados a cumplir.-

IV.-DISTRIBUCION:
J.DPTO.II(INF)E.M.E.-
A R C H I V O .-

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

DIVISION EJERCITO IV ESTADO MAYOR D-2 INFORMACION ARCHIVO O. DE PROTOCOLO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 167/11 2e Δ 5.
MATRICULA Nº 12864
Fecha 27/8/985 Hora 1500

Archivo 10/NOV/85

RMS/avo.

002/2

8505502

RESERVADO

CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE

FUNDADO EM 25-8-68

F. 115

Proposta para Sócio

O abaixo assinado faz a proposta para sócio do CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE, declarando aceitar todas as obrigações estatutárias e regulamentares.

NOME DO PROPOSTO: Héctor Lorenzo Maturro Revello.

DATA DO NASCIMENTO: 13-11-1926 LOCALIDADE: Montevideo

NACIONALIDADE: URUGUAYO ESTADO CIVIL: Casado

RESIDÊNCIA: 24 de Outubro 1720 Ap. 701 FONE: 429854

PROFISSÃO: Engenheiro ONDE EXERCE:

Construções Eletromecânicas S.A. ENDEREÇO:

BR 116 KM 11,250 CANOAS. FONE: 723971

ONDE DEVE SER COBRADAS AS MENSALIDADES: 24 de Outubro

1720 Ap. 701 FONE: 429854

NOME DA ESPOSA E DEPENDENTES: Elsa R. Ponzardi, Silvio

Maturro e Estela Maturro.

Porto Alegre, 31 de Outubro de 19 79

O PROPOSTO:

O PROPONENTE:

Proposta aprovada em Secção de Diretoria de:

Secretário Presidente

Registrado sob N.º

Tesoureiro

BIOGRAFIA 9/10/85 (MO) Conocimiento

OBSERVAÇÃO: Se já foi sócio, igualmente preencher para atualização de cadastro.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT. 1985
Pasa a Sec. BIOGRAFICO
No. de Orden 8505503

001/14

8505503

122
162

CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE

FUNDADO EM 25-8-68

Proposta para Sócio

O abaixo assinado faz a proposta para sócio do CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE, declarando aceitar todas as obrigações estatutárias e regulamentares.

222595

NOME DO PROPOSTO: WIGBERTO ISAIAS MARTINEZ

DATA DO NASCIMENTO: 13-08-43 LOCALIDADE: MINAS

NACIONALIDADE: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO

RESIDÊNCIA: STEPHAN ZNIEG 160 FONE: 49-4480

PROFISSÃO: REPRESENTANTE ONDE EXERCE: 10A

ENDEREÇO:

STEPHAN ZWIEG 160 FONE: 49-44-80

ONDE DEVE SER COBRADAS AS MENSALIDADES:

RESIDENCIA FONE: 49-4480

NOME DA ESPOSA E DEPENDENTES: MARIA SONIA MEDEIRO E WIGBERTO DANIEL

Porto Alegre, ... de ..... de 19 .....

O PROPOSTO: .....

O PROPONENTE: .....

Proposta aprovada em Secção de Diretoria de: .....

Secretário — Presidente

Registrado sob N.º .....

Tesoureiro

OBSERVAÇÃO: Se já foi sócio, igualmente preencher para atualização de cadastro.

DRT 08/10/85 PROC. HE

662

8505503

CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE

FUNDADO EM 25-8-68

T51
F110

Proposta para Sócio

O abaixo assinado faz a proposta para sócio do CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE, declarando aceitar todas as obrigações estatutárias e regulamentares.

221795

NOME DO PROPOSTO: Eduardo Macani Casanova

DATA DO NASCIMENTO: 15-9-46 LOCALIDADE: Montevideo

NACIONALIDADE: Uruguayo ESTADO CIVIL: Casado

RESIDÊNCIA: Rua Mariano 1513 FONE:

PROFISSÃO: Comerciante ONDE EXERCE: P.A.

Rua Carlos Von Koseritz ENDEREÇO: 1336

FONE:

ONDE DEVE SER COBRADAS AS MENSALIDADES:

Rua Carlos Von Koseritz 1336 FONE:

NOME DA ESPOSA E DEPENDENTES: Maria Teresa Bauarta

Porto Alegre, 17 de Outubro de 1979

O PROPOSTO:

O PROPONENTE: Mario Cardono

Proposta aprovada em Secção de Diretoria de:

Secretário — Presidente

Registrado sob N.º

Tesoureiro

OBSERVAÇÃO: Se já foi sócio, igualmente preencher para atualização de cadastro.

9/10/85 ME.

663

8505503

Soc. Novo

CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE

FUNDADO EM 25-8-68

F. 76

Proposta para Sócio

O abaixo assinado faz a proposta para sócio do CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE, declarando aceitar todas as obrigações estatutárias e regulamentares.

NOME DO PROPOSTO: CARLOS ABAYUBAY FERREIRA MARTINEZ

DATA DO NASCIMENTO: 04/11/44 LOCALIDADE: TACUAREMBÓ

NACIONALIDADE: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO

RESIDÊNCIA: Rua DERBY MONTEIRO Nº 27 FONE: 25.49 08

PROFISSÃO: ENGENHEIRO AGRIMENSOR ONDE EXERCE: CEDIC PORTO ALEGRE ENDEREÇO: CORONEL VICENTE Nº 43 FONE: 25.49.08 25.49.10

ONDE DEVE SER COBRADAS AS MENSALIDADES: Rua CORONEL VICENTE Nº 43 - 2º A FONE: 25.49.10

NOME DA ESPOSA E DEPENDENTES: ALMERINA ESTELA ETCHEVARNE DE FERREIRA y FRANZIS ABAYUBÁ FERREIRA

Porto Alegre, 23 de junho de 1979

O PROPOSTO: [signature]

O PROPONENTE: [signature]

Proposta aprovada em Secção de Diretoria de: .....

Secretário — Presidente

Registrado sob N.º .....

Tesoureiro

OBSERVAÇÃO: Se já foi sócio, igualmente preencher para atualização de cadastro.

9/10/85 PROC. 16

664

8505503

135

CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE

FUNDADO EM 25-8-68

F.51

F.81

Proposta para Sócio

F.11

O abaixo assinado faz a proposta para sócio do CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE, declarando aceitar todas as obrigações estatutárias e regulamentares.

NOME DO PROPOSTO: MANUEL DA SILVA CARDOZO

DATA DO NASCIMENTO: 09/01/1947 LOCALIDADE: Montevidéu

NACIONALIDADE: Uruguaio ESTADO CIVIL: Casado

RESIDÊNCIA: Rua 24 de Outubro 1570 Ap 801 FONE:

PROFISSÃO: Advocacia(estagiário) ONDE EXERCE: Porto Alegre ENDEREÇO: Av. Borges de Medeiros 340 Conj. 74 e 75 FONE: 24-33-73

ONDE DEVE SER COBRADAS AS MENSALIDADES: 24 de outubro 1570 Ap. 801 FONE:

NOME DA ESPOSA E DEPENDENTES: Martha Elizabeth Suburú de da Silva(esp.) Federico Manuel y Gabriel Leandro(hijos)

Porto Alegre, 24 de abril de 1979

O PROPOSTO:

O PROPONENTE:

Proposta aprovada em Secção de Diretoria de:

Secretário — Presidente

Registrado sob N.º

Tesoureiro

OBSERVAÇÃO: Se já foi sócio, igualmente preencher para atualização de cadastro.

165

DPPO/I 27/10/85 PROC. 4E

8505503

CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE

FUNDADO EM 25-8-68

F: 4

Proposta para Sócio

O abaixo assinado faz a proposta para sócio do CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE, declarando aceitar todas as obrigações estatuárias e regulamentares.

161471

NOME DO PROPOSTO: A Antonio Hidalgo Martinez

DATA DO NASCIMENTO: 30-7-25 LOCALIDADE: Montevideo

NACIONALIDADE: Uruguaya ESTADO CIVIL: Casado

RESIDENCIA: Atanasio Belmonye,524 FONE: 41.31.76.-

PROFISSÃO: Industrial ONDE EXERCE: P.A.-

ENDEREÇO:

Atanasio Belmonte,524 FONE: 41.31.76.-

ONDE DEVE SER COBRADAS AS MENSALIDADES:

Enereço acima FONE:

NOME DA ESPOSA E DEPENDENTES: Rejane Gombia de Hidalgo

Porto Alegre, ___ de ___ de 19___

O PROPOSTO: Antonio Hidalgo

O PROPONENTE: SOCIO FUNDADOR

Proposta aprovada em Secção de Diretoria de:

Secretario — Presidente

Registrado sob Nº

Tesoureiro

OBSERVAÇÃO: Se já foi sócio, igualmente preencher para atualização de cadastro.

666

8505503

CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE

FUNDADO EM 25-8-68

F=60

F=28

Proposta para Sócio

O abaixo assinado faz a proposta para sócio do CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE, declarando aceitar todas as obrigações estatuárias e regulamentares.

160641

NOME DO PROPOSTO: DIEGO TORRES CASTRO

DATA DO NASCIMENTO: 29/4/1929 LOCALIDADE: MONTEVIDEO

NACIONALIDADE: URUGUAIO ESTADO CIVIL: CASADO

RESIDENCIA: ALBERTO BINS 855 FONE: —

PROFISSÃO: COMERCIO ONDE EXERCE: P. ALEGRE

C/PARTE DA NELSON T. CASTRO IRMÃO ENDEREÇO: A. BINS 855

COMERCIO E REPRESENTAÇÕES FONE: 21-94-70

ONDE DEVE SER COBRADAS AS MENSALIDADES: A. BINS 855

LOJA J. ARMENDO — FONE: —

NOME DA ESPOSA E DEPENDENTES: IRMA CHIAPARA

de TORRES — MONTEVIDEO —

Porto Alegre, 21 de Maio de 19 79

O PROPOSTO: Diego Torres Castro

O PROPONENTE: Nelson Torres Castro

Proposta aprovada em Secção de Diretoria de:

Secretario Presidente

Registrado sob Nº

Tesoureiro

OBSERVAÇÃO: Se já foi sócio, igualmente preencher para atualização de cadastro.

DPI 9/10/85 FE

667

8505503

F 119

CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE

FUNDADO EM 25-8-68

Proposta para Sócio

O abaixo assinado faz a proposta para sócio do CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE, declarando aceitar todas as obrigações estatutárias e regulamentares.

4054

NOME DO PROPOSTO: Roberto Luis Corbetto Barelli

DATA DO NASCIMENTO: 17/9/48 LOCALIDADE: Montevideo

NACIONALIDADE: Uruguayo ESTADO CIVIL: Casado

RESIDÊNCIA: Cristóvão Colombo 911 ap 83 FONE: —

PROFISSÃO: Enfermero ONDE EXERCE: Hosp. Conceição

ENDEREÇO: Francisco Trein

FONE:

ONDE DEVE SER COBRADAS AS MENSALIDADES: Residencia

FONE:

NOME DA ESPOSA E DEPENDENTES: Leida Ramos Machado

Porto Alegre, 7 de Noviembre de 19 79

O PROPOSTO:

O PROPONENTE:

Proposta aprovada em Secção de Diretoria de:

Secretário — Presidente

Registrado sob N.º

Tesoureiro

OBSERVAÇÃO: Se já foi sócio, igualmente preencher para atualização de cadastro.

DBV 9/10/85 HE

168

8505503

CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE

FUNDADO EM 25-8-68

F. 80

Proposta para Sócio

O abaixo assinado faz a proposta para sócio do CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE, declarando aceitar todas as obrigações estatutárias e regulamentares.

NOME DO PROPOSTO: EDUARDO CASABO GALLINAL

DATA DO NASCIMENTO: 24/4/42 LOCALIDADE: Montevideo

NACIONALIDADE: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO

RESIDÊNCIA: RUA DOS ANDRADAS 1237 7ª A FONE: 212642

PROFISSÃO: DIPLOMATICO ONDE EXERCE:

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY ENDEREÇO:

ANDRADAS 1237 7ª A FONE: 212642

ONDE DEVE SER COBRADAS AS MENSALIDADES:

ANDRADAS 1237 7ª A FONE: 212642

NOME DA ESPOSA E DEPENDENTES: ELSA MARIA PEIXOTO DE CASABO; EDUARDO; CECILIA; VIRGINIA

Porto Alegre, 25 de junho de 1979

O PROPOSTO:

O PROPONENTE:

Proposta aprovada em Secção de Diretoria de:

Secretário — Presidente

Registrado sob N.º

Tesoureiro

OBSERVAÇÃO: Se já foi sócio, igualmente preencher para atualização de cadastro.

4/10/85

669

8505503

CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE

FUNDADO EM 25-8-68

F-26

F-10-J

Proposta para Sócio

O abaixo assinado faz a proposta para sócio do CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE, declarando aceitar todas as obrigações estatuárias e regulamentares.

NOME DO PROPOSTO: RAUL MACADAR AZAR

DATA DO NASCIMENTO: 27/10/34 LOCALIDADE: MONTEV.

NACIONALIDADE: URUGUAIA ESTADO CIVIL: CASADO

RESIDENCIA: DONA LEONOR Nº 373/23 FONE:

PROFISSÃO: ARQUITETO ONDE EXERCE: COMPARTESA

ENDEREÇO:

GARIBALDI 352 P.A. FONE: 258322

ONDE DEVE SER COBRADAS AS MENSALIDADES: RUA

DONA LEONOR Nº 373/23 FONE:

NOME DA ESPOSA E DEPENDENTES: BEKY HORON DE MACADAR

FILHOS: MARIE ANNE / JAIME ADRIAN / ANDREA

Porto Alegre, 22 de Julho de 19 77

O PROPOSTO:

O PROPONENTE:

Proposta aprovada em Secção de Diretoria de:

Secretario

Presidente

Registrado sob Nº

Tesoureiro

OBSERVAÇÃO: Se já foi sócio, igualmente preencher para atualização de cadastro.

10

8505503

CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE

FUNDADO EM 25-8-68

1141

Proposta para Sócio

189

O abaixo assinado faz a proposta para sócio do CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE, declarando aceitar todas as obrigações estatutárias e regulamentares.

293324

NOME DO PROPOSTO: ROBERTO Fcó CAPPELETTI

DATA DO NASCIMENTO: 05/11/32 LOCALIDADE: MONTEVIDEO

NACIONALIDADE: URUGUAIA ESTADO CIVIL: CASADO

RESIDÊNCIA: VASCO DA GAMA 726 FONE:

PROFISSÃO: ARQUITETO ONDE EXERCE:

GRAL EMILIO LESTEVES 218 ENDEREÇO:

LEÊA CONSTRUÇÕES FONE: 41 3368

ONDE DEVE SER COBRADAS AS MENSALIDADES: RESIDÊNCIA

FONE:

NOME DA ESPOSA E DEPENDENTES: MARIA MAGDALENA PIZARRO / PEDRO, CATALINA, FLORENCIA, VALENTINA, FRANCISCO

Porto Alegre, 14 de maio de 1980

O PROPOSTO: [signature]

O PROPONENTE: MARIO PERDOMO

Proposta aprovada em Secção de Diretória de:

Secretário Presidente

Registrado sob N.º

Tesoureiro

OBSERVAÇÃO: Se já foi sócio, igualmente preencher para atualização de cadastro.

9/10/85 (AE)

11

8505503

186

CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE

FUNDADO EM 25-8-68

F-186

Proposta para Sócio

O abaixo assinado faz a proposta para sócio do CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE, declarando aceitar todas as obrigações estatutárias e regulamentares.

NOME DO PROPOSTO: CARMELO CABABETTA 911960

DATA DO NASCIMENTO: 6/1/34 LOCALIDADE:

NACIONALIDADE: URUGUAYA ESTADO CIVIL: CASADO

RESIDÊNCIA: NONOAI 1458 CIUDAD JARDIN FONE:

PROFISSÃO: NEGOCIO ONDE EXERCE:

ENDEREÇO:

General Câmara 412 FONE:

ONDE DEVE SER COBRADAS AS MENSALIDADES:

General Câmara 412 FONE:

NOME DA ESPOSA E DEPENDENTES: NELSA. GOREA

Porto Alegre, 3 de Julho de 19 81

O PROPOSTO:

O PROPONENTE: BIRABEN

Proposta aprovada em Secção de Diretoria de:

Secretário Presidente

Registrado sob N.º 186

Tesoureiro

OBSERVAÇÃO: Se já foi sócio, igualmente preencher para atualização de cadastro.

DPTO. I 8/10/85

8505503

CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE

FUNDADO EM 25-8-68

Proposta para Sócio

O abaixo assinado faz a proposta para sócio do CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE, declarando aceitar todas as obrigações estatutárias e regulamentares.

NOME DO PROPOSTO: 137096 JOSÉ M SCHORR MALCA

DATA DO NASCIMENTO: 06/09/35 LOCALIDADE: MONTEVIDEO

NACIONALIDADE: URUGUAIA ESTADO CIVIL: CASADO

RESIDÊNCIA: GARIBALDI 954/21 POA FONE: 219664

PROFISSÃO: COMERCIANTE ONDE EXERCE: TEXTIL - AURORA BRASIL ENDEREÇO: JOSÉ do PATROCINIO, 51 FONE: 21 60 70

ONDE DEVE SER COBRADAS AS MENSALIDADES: JOSÉ do PATROCINIO, 51 FONE: 21 60 70

NOME DA ESPOSA E DEPENDENTES: MARIA ALICE F. OSÓRIO

Porto Alegre, 20 de OUTUBRO de 19 79.

O PROPOSTO: .....

O PROPONENTE: .....

Proposta aprovada em Secção de Diretoria de: .....

..... Secretário ..... Presidente

Registrado sob N.º .....

..... Tesoureiro

OBSERVAÇÃO: Se já foi sócio, igualmente preencher para atualização de cadastro.

DPI 6/10/85

13

8505503

CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE

FUNDADO EM 25-8-68

F. 103
F. 44

Proposta para Sócio

O abaixo assinado faz a proposta para sócio do CLUBE URUGUAY DE PORTO ALEGRE, declarando aceitar todas as obrigações estatuárias e regulamentares.

109730

NOME DO PROPOSTO: PEDRO ARTURO ORGES MENDEZ

DATA DO NASCIMENTO: 25-12-47 LOCALIDADE: MONTEVIDEO

NACIONALIDADE: URUGUAIA ESTADO CIVIL: CASADO

RESIDENCIA: AV VENÂNCIO AIRES 759 STO. ANGELO R.S. FONE: 055-312-2081

PROFISSÃO: VENDEDOR VIAJANTE ONDE EXERCE: S A GERAL DE COMERCIO MAQUINAS EBERT NOVO HAMBURGO ENDEREÇO: AV FARRAPOS, 3284

RIBEIRO JUNG S.A. FONE: 42-4584

ONDE DEVE SER COBRADAS AS MENSALIDADES: AV FARRAPOS, 3284

FONE: 42-4584

NOME DA ESPOSA E DEPENDENTES: RINA FLORENTINO DE ORGES, ARTURO FABIAN ORGES FLORENTINO, MÔNICA ORGES FLORENTINO

Porto Alegre, 31 de MARÇO de 1979

O PROPOSTO: _____

O PROPONENTE: _____

Proposta aprovada em Secção de Diretoria de: _____

Secretario — Presidente

Registrado sob Nº _____

Tesoureiro

OBSERVAÇÃO: Se já foi sócio, igualmente preencher para atualização de cadastro.

014/14

DPI 4/10/85 HE

8505503

63

F

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

08OCT985 1/21

FRENTE AMPLIO

- Regresó de su viaje por países europeos el Presidente del Frente Amplio Líber SEREGNI. Consultado sobre un balance de su gira que tuvo una duración de 35 días, el dirigente frenteamplista manifestó que se estrecharon vinculaciones con los dirigentes políticos y gobernantes de los países visitados y se recogió un conjunto de propuestas concretas tanto de los países socialistas como del Mercado Común Europeo, para estrechar las formas de cooperacion económica.

PARTIDO COMUNISTA

1 - El día 5/OCT se efectuo en la C.MELO un acto de conmemoracion del 65º aniversario de la fundacion del P.C.U., con la intervención de dirigentes locales del P.C.U., U.J.C. y por el Comité Ejecutivo del P.C.U. Ramon CABRERA.

La parte oratoria estuvo a cargo de la Secretaria de la UJC de Cerro Largo,del Secretario general del Comité Departamental Leonardo DIEZ,finalizando con un espectáculo artístico.

2 - El diario La Hora del 8/OCT da cuenta de la realizacion para el día de la fecha a la hora 20 de un homenaje al "CHE" GUEVARA en la Casa de la Cultura ubicada en Acevedo Diaz 1163 donde hablaré Jorge MAZZAROVICH y otro en la Seccional "che" en la calle Amazonas 1380 donde hara uso de la palabra el Secretario Nacional de Propaganda Esteban VALENTI, participando además Rodney ARISMENDI.

COMISION NACIONAL PARA EL ESTUDIO DEL NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA

- El semanario "La Juventud" informa que el 3 de octubre se dió a conocer publicamente en el Palacio Legislativo la formación de la Comisión Nacional Para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa.

El pastor Ademar OLIVERA fué quien estuvo a cargo de la lectura de la convocatoria en nombre de la Comisión.

La convocatoria política pública fué realizada por senadores y dirigentes del F.A., intelectuales,religiosos, Asociación de Mujeres Lourdes Pintos,y por la Central de Trabajadores PIT-CNT.

001/21

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT. 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 8505504

Dr. 8106. R. Pr. C.

En el trabajo previo a la formación de esta comisión se destaca la activa participación de dirigentes del Partido Nacional.
La mencionada comisión está integrada entre otros por Orlando PEREIRA, Walter DE LEON, Guzmán DIAZ, Ademar OLIVERA , Mario QUINTANA FERNANDEZ Fernando VAZQUEZ y Jorge DIAZ.

OD.HH.

- El diario "La Hora" del día 7/OCT informó que fué desmentido por voceros del SERPAJ, que el ex-soldado Ariel López, hubiera sido muerto en la ciudad de Buenos Aires.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

- Se adjunta sintesis de las declaraciones realizadas al semanario Compañero del 03/OCT por Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO (MLN-T).
- Se realizó el día 08/OCT a las 11.30 en la Facultad de Agronomía un homenaje a Jorge Salerno.
  El acto se realizó en la Av. de las Araucarias (hoy Av. Jorge Salerno) de la Facultad de Agronomía.
  - De acuerdo a información de una Agencia, se tuvo conocimiento que el día sábado 28/SET, organizado por el MLN (T) se llevo a cabo un espectáculo artístico en el Centro Cultural y Deportivo "El Tanque Sisley" ubicado en la calle Miguelete 2232, estimándose la concurrencia en 1200. personas.
    El espectaculo comenzó a la hpra 18.30 habiéndose cobrado la entrada en la suma de N$ 50.00 y en el interior del local, se pudo comprobar la venta de un bono donación por la cantidad de N$ 40.oo.
    Los organizadores habían instalado puestos de ventas de comestibles y durante el festival actuaron: Andres CALVO, en representación de ADEMU; un NN chileno y una murga infantil "Los pueretes de la Teja".
    Se pudo apreciar la no concurrencia al acto de los principales dirigentes del MLN(T), detectándose en el interior como en el exterior, un sistema de seguridad.
    En el boletín interno del Movimiento Nº 13, de fecha 20/SET, luce la propaganda del referido acto mencionándose como consignas del mismo "Habrá patria para todos-Por la Tierra- contra la pobreza, anunciándose que la parte oratoria estaría a cargo de Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.

8505504

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Fué realizado por el Semanario Las Bases del Día 6/OCT, un reportaje al Senador Hugo BATALLA, quien consultado acerca de las amenazas del comando "Gaudencio Nuñez" contra su persona, dice que la intención de este comando es "crear mecanismos que pongan en marcha o una violencia como respuesta o que creen coordenadas de angustias para una determinada cantidad de gente, que se siente en algún aspecto presionada".

Con referencia a la creación de Tribunales especiales para los involucrados en las violaciones de los DD.HH., BATALLA agrega:"Entendemos que es imprescindible que exista una competencia, una jurisdicción en los Tribunales de Apelaciones, que son organismos colegiados, de gran jerarquía institucional, son los inmediatamente debajo de la Suprema Corte de Justicia".

Mas adelante se le pide su opinión acerca del Presupuesto presentado por el Poder Ejecutivo, manifestando que "el país no puede mantener efectivos de seguridad que entre Defensa Nacional e Interior alcanzan casi a los setenta mil hombres.

En cuanto a la posición de la lista 99 con relación a la reestructura del Frente Amplio el senador frenteamplista agrega que no se puede olvidar que el Frente cada vez que ha votado internamente ha salido debilitado , cuando el Frente adoptó resoluciones de consenso ha salido fortalecido. Y nosotros que no planteamos la ponderación por nada, que admitimos que una de las resoluciones puede ser que cada sector tenga un voto en el Plenario que los problemas importantes deben ser resueltos por consenso y si no hay consenso dar libertad a los grupos.

Finalmente es consultado con relación a la situación de su Movimiento a lo que agrega que este año lo "hemos llamado el año de la organización .Como todos saben nuestro Movimiento tenia carencias en ese sentido, pero hemos tratado de mejorar , de construir toda una estructura organizativa, lo estamos haciendo lo vamos a mejorar".

Pensamos hacer un Congreso nacional en los comienzos del año que viene, donde se realizará un gran debate interno sobre los problemas de estrategia, y sobre todo aquello que implica considerar al país e intercambiar ideas sobre nuestra concepción del Uruguay del futuro.

En cuanto a si la lista 99 es revolucionaria o reformista,Batalla dijo "con las palabras de Helder Camera, si ser revolucionario es creer en la necesidad de una transformación profunda y rápida de la sociedad lo somos. Si se cree que ser revolucionario implica sangre, no lo somos."

8505504

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- Con fecha 30/AGO se llevo a cabo en C.Carmelo una reunion del P.D.C. en el que se hizo presente el Presidente de dicho Partido, Hécto LESCANO.

La mencionada reunion fué propiciada por un sector de dicha agrupación de C. Carmelo liderada por elEsc. Antonio María SARACHU ONETO, quien no participa de la orientacion politica que se le ha dado a la Democracia Cristiana, a la que consideran dirigida y gobernada por el P.Comunista.

Asimismo se establece que con fecha 06/SET en el Comité de Base del Frente Amplio de la referida ciudad se realizó una nueva reunión del sector de la Democracia Cristiana, asistiendo al mismo Hector LESCANO y en representación de Democracia Avanzada el senador Germán ARAUJO.

Es de destacar que en el acto se hizo presente el Arq. Juan Pablo TERRA qùien ocupó un lugar entre los militantes presentes. Al ser invitado por el senador ARAUJO a integrar la mesa, manifestó que no compartiría un lugar con quienes lo expulsaron del Partido y enarbolaron la bandera comunista y la defienden.

El desarrollo de la reunión se centró en establecer y demostrar que se ha registrado un incumplimiento de los estatutos del F.A., destacándose en ese sentido la posible incoorporación del MLN y que no es aceptable la participación del P.V.P. dentro del Frente dado que no son compatibles los programas y orientación de este.

El núcleo de concurrentes pertenecientes a la Democracia Cristiana confecionaron un documento sobre la reunión , donde se efectúa una conclusión final de la cual se extrae: "ES EL PARTIDO COMUNISTA EL LIDER DEL FRENTE AMPLIO Y QUIERE TENER LA JEFATURA DEL MISMO, LO QUE ESTA ALCANZANDO A TRAVES DE LA FIGURA DE GERMAN ARAUJO. QUE LA POLITICA REALIZADA EN EL MOMENTO ESTA REFERIDA Y ORIENTADA A LA CONCIENTIZACION DE MASAS PARA UNA FUTURA LUCHA ARMADA.

FTCEU

SINTESIS DE LAS DECLARACIONES REALIZADAS AL SEMANARIO COMPAÑERO DEL 03/OCT POR ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO (MLN-T).-

Autocrítica

- Al ser consultado sobre los elementos de autocrítica y de balance al día de hoy, FERNANDEZ HUIDOBRO dejó en claro que a pesar de que el Movimiento tenía elaborado un documento básico sobre el tema, la autocrítica surgiría de la discusión. No obstante, reconoce que uno de los principales errores radicó en que " a partir del año 70 fundamentalmente, el M.L.N. se quedó sin línea estratégica". Al respecto manifiesta "se terminó una etapa porque ya había cumplido sus logros". "A partir de ese momento teníamos que plantearnos otros objetivos".

Reconoce como el principal error "No haber actuado con suficiente energía durante ese período para cambiar toda la estructura de la organización, toda la estructura militar, ideológica, y teórica de la organización, modificar los objetivos estratégicos, cerrando una etapa".

Entiende que estos cambios no se pudieron realizar en virtud de los golpes asestados a la organización por el "enemigo" y "al precipitarse los acontecimientos nos quedamos con una organización, en primer lugar, deteriorada por sobresaturación, no capacitada para dar respuesta a niveles superiores de lucha, pronta para ser destruída".

"Lo de AMODIO, lo del 14 de abril, lo del año 72, a nuestro juicio es una anécdota. Podía haber sido un poco antes o podía haber sido un poco después. Nosotros cuando salimos de la cárcel de Punta Carretas y vimos cómo estaba la organización, tuvimos la sensación rara de que estaba pronta para que pasara lo que pasó".

Manifiesta que el cambio de mentalidad de la organización hubiera sido imprescindible. "Nosotros ya teníamos fuerza y posibilidades a nivel de masas, teníamos fuerza a nivel estudiantil, en el movimiento obrero, en las organizaciones políticas que habíamos creado".

Entiende que ese hubiera sido el momento justo para pasar a la conformación del Frente de Liberación Nacional con todos los sectores que van a formar después la tendencia. "Aquello que nosotros hemos denominado en nuestra jerga interna "los amigos" y esa política que nosostros denominábamos 'política de liberación nacional', tiene que transformarse en un Frente de Liberación Nacional".

8505504

Las alianzas logradas hasta ese momento eran el resultado de la lucha, por lo que se hizo imprescindible construir el instrumento, pero "eso hubiera significado cambiar la línea: estaba propuesto ahí un nuevo objetivo estratégico" (la tendencia realizaba Política de Liberación Nacional hacia la formación del Frente de Liberación Nacional).

Expresa que el movimiento nació como una reacción "al verbalismo de izquierda. Una izquierda que durante 50 años estuvo alienada". "En ese momento la organización va a nacer influenciada por otras cosas también. Influenciada por la Revolución cubana, por la polémica chino-soviética que comienza a llegar a nuestro país y a producir desprendimiento del Partido Comunista. Y a producir además desprendimientos en la cabeza de la gente: el rompimiento del monolitismo del movimiento socialista mundial". "Nacemos como una reacción al verbalismo imperante y nos proponemos cambiar la acción de politización y de lucha y darla, en lugar de a través de las palabras a través de los hechos. Durante todo un período eso nos pauta, no cabe duda que eso nos pauta".

Al ser preguntado si lo anteriormente expresado es totalmente reivindicable hoy expresa que hoy las cosas han cambiado mucho, no obstante lo cual entiende que es una línea correcta de la organización "No entrar en la polémica a través de las palabras. Entrar en la polémica a través de la acción. Porque la acción también es una polémica".

Expresa que el movimiento desperdició los esfuerzos, ya que hubo muy poco diálogo entre las distintas fuerzas, teniendo claro que el MLN tenía la posibilidad de hacer muchas más cosas de las que en su momento llegó a concretar.

Manifiesta que a principios de la década del 60, iniciaron sus actividades preparándose para la resistencia ante un eventual golpe de Estado. Agrega: "en el 66 nosostros analizamos el triunfo de la Reforma Naranja como un golpe de Estado a la uruguaya". y comienzan a recrudecer su accionar.

Más adelante reflexiona: "Y justamente, en el año 73, cuando aquello que tan largamente se había presumido que iba a venir y para lo cual nos preparamos sobrevino, nosotros no estuvimos". "Estuvimos como organización sindical, como organización política, con los restos que quedaban de la organización, que era del frente de masas fundamentalmente".

8505504

Línea Estratégica - Lucha Armada

- Según su evaluación, la falla principal del movimiento fue la falta de línea revolucionaria.

De acuerdo a la concepción actual del movimiento "Esta tiene que ser una línea que contemple todos los frentes en los que el pueblo tiene que dar su batalla: el político, el sindical, el militar también". "Nosotros no concebimos una organización revolucionaria que no tenga un planteo militar".

Refirmando el concepto de que no descartan la lucha armada manifiesta que mantuvo una conversación con un dirigente de otra organización de izquierda quien le manifestó que la línea estratégica de su organización era ganar las elecciones del 89. Ante esto, FERNANDEZ HUIDOBRO expresó que discrepa totalmente con esta línea por no considerarla revolucionaria. "Lo que yo considero incorrecto es que eso se plantee como una línea estratégica. Porque eso lo que puede resolver, a lo sumo, es la cuestión de aproximarse al gobierno. Pero no a la cuestión de aproximarse al poder. O de tomar el poder".

- Con respecto a las FF.AA. manifiesta que "se las ha corrido de ciertas estructuras del gobierno, no del poder." Expresa asimismo que "todo este proceso es rehén de las Fuerzas Armadas".

Asimismo expresó que "este aparato armado pende amenazante sobre todos nosostros. Pende amenazante sobre SANGUINETTI también".

Asimismo agrega "daría la sensación que el mismo gobierno reconoce la amenaza de ese aparato represivo pero no hace nada por desmantelarlo. Yo creo que nos tenemos que manejar con prudencia,lo que no significa abdicar de los objetivos del movimiento popular".

Banderas de Movilización Actual

- Entiende que es necesario instrumentar banderas de lucha alrededor de las cuales sea posible aglutinar la movilización popular, la lucha de las fuerzas populares.

Manifiesta que es necesario que por encima de la propuesta teórica tiene que haber una propuesta de movilización. "Por ejemplo con el no pago de la deuda externa, hay que pasar del planteo teórico que se comprende perfectamente al planteo de una propuesta táctica concreta al pueblo, a las masas, a los sindicatos. Puede ser juntar firmas, puede ser ir la Parlamento".

Expresa que el grupo que salga a plantear el tema que será objeto de movilización deberá ser numeroso, porque de lo contrario el esfuerzo corre el riesgo de frustrarse.

Movimiento Sindical

Al ser interrogado cómo veía al Movimiento Sindical en la lucha de la deuda externa, el mismo contesta que el PIT-CNT ha cumplido una labor esclarecedora cuando plantea reivindicaciones tales como suba de salario y no pago de la deuda externa.

Manifiesta además que no existen en este momento banderas de lucha concreta, que la última fue la liberación de los presos que aglutinó con toda claridad a los pro y a los contra en la lucha popular. Que el PIT-CNT es el que ha llevado la vanguardia, que no ha habido ninguna fuerza política, ni siquiera el Frente Amplio que haya vanguardizado la movilización como el PIT-CNT..

Con respecto a la central obrera, expresa que está débil organizativamente porque tiene un gran poder de convocatoria pero está débil organizativamente porque ha dejado parcializar demasiado los conflictos.

Con respecto a la clase obrera manfiesta que por suerte, la clase obrera tampoco (al igual que ellos) tuvo que ver en los acuerdos del Club Naval, pues es un compromiso que limita mucho. Afirmando que la única garantía que un acuerdo funcione es que el pueblo esté movilizado. En la medida que todas esas cuestiones se usan para desmovilizar al pueblo, se terminan todas las garantías posibles.

M.L.N.(T) - PIT-CNT

Indica que no tiene la seguridad de que las estructuras sindicales del MLN estén ajustadas para el Congreso del PIT-CNT. A tales efectos, tienen planeada la realización de una reunión de militantes para alrededor del 25/OCT, acotando que aún están débiles en este plano.

Al ser consultado sobre la posibilidad de coordinar con otros sectores sindicales para llevar planteos comunes al congreso del PIT-CNT, Eleuterio FERNANDEZ expresa que se plantean "coordinar con otras fuerzas sindicales. Consideramos indispensable a la tendencia combativa y urgente."

Entiende que los acuerdos sean reales y profundos, que la falta de coordinación fue una de las fallas del pasado."Se necesita una coordinación que avance mucho más consolidando estructuras que permitan no despilfarrar esfuerzos."

8505504

"Si alguna enseñanza tenemos que sacar del pasado es que ahora que tenemos posibilidades y cierta tranquilidad, hay que trabajar para este instrumento que antes no tuvimos, que apunta hacia el Frente de Liberación Nacional". Al respecto expresa que en la actualidad existen varias fuerzas con las que han encontrado coincidencias en este sentido.

Democracia - Legalidad

- Con respecto a la democracia, reafirma el concepto de democracia mutilada. Con respecto al pacto del Club Naval, manifiesta que el MLN también hubiera discrepado con él "hasta del punto de vista democrático". Para el MLN "no hubo una elección con todas las garantías, con la presencia de todas las fuerzas. Por eso decimos que la dictadura no fue derrotada. Fue separada un poco del gobierno, no del todo".

Según su criterio, en la actualidad atentan contra la estabilidad democrática del país "la crisis económica por un lado y la amenaza de un aparato represivo intacto, en el cual nadie tiene confianza".

Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO expresó que para el MLN debe seguir actuando en el marco legal hasta las últimas consecuencias. "No podemos ni debemos aparecer bajo ningún punto de vista, ni siquiera remotamente como elementos provocadores del resquebrajamiento de la legalidad democrático - burguesa. Pero tenemos que operar dentro de estos marcos democráticos para profundizar la democracia hasta sus últimas consecuencias, entendiendo por democracia no sólo lo que tiene que ver con las cuestiones políticas, sino lo que tiene que ver con las cuestiones económicas y sociales". "Porque esta instancia para lo que más puede servir es para acumular fuerzas por parte del pueblo y para fortalecer las organizaciones populares".

Según sus expresiones, prevén un endurecimiento de la represión. "Hay fuerzas reaccionarias interesadas de que esto sea así. Ya han empezado a actuar. Nosotros tenemos que hacer todo lo posible para que el pueblo comprenda que la iniciativa va a partir de esas fuerzas, y no de nosostros". Dice asimismo que esto puede cambiar solamente si "se desmantela el aparato represivo. Pensamos que por la situación económica, la democracia está amenazada por fuerzas de ultraderecha que van a tratar de tirarla abajo. Vamos a tener que prepararnos para esta contingencia, y estar en las mejores condiciones para cuando se produzca".

8505504

- Manifestó que en materia de radicalización de conflictos necesitan medir las fuerzas dado que "de nada vale profundizar la lucha a ultranza si no se tiene la organización adecuada. Hay una cuestión dialéctica entre profundización de la lucha y organización del pueblo".

"En eso nosotros tenemos que marcar las diferencias con los partidos burgueses y con las organizaciones reformistas". "No comprometernos con esta legalidad burguesa, tal como ella es hoy. Actuar dentro de ella pero con una visión crítica que marque bien claramente los campos". "Esa definición de campos se tiene que hacer levantando banderas bien claras de carácter programático, con una movilización detrás de esas banderas, de manera de no comprometernos con esto".

Afirma que marcarán a fuego en la medida de sus posibilidades todos los avances de carácter autoritario.

Reitera también el continuismo económico del gobierno explicando que si no se marcan bien claramente las diferencias se comprometen con el hambre y la desocupación que vendrán y dentro de un tiempo la gente se preguntará: ¿Qué diferencia hay entre lo de ayer y lo de hoy, y qué diferencia hay entre nosotros (MLN), la derecha y los sectores del centro?.

Frente Amplio

Con respecto al Frente Amplio y su gravitación expresa que es necesario consolidarlo y agrega "nosotros entendemos por Frente Amplio lo que hoy puede ser adjetivo, circunstancial, como puede ser su línea o su conducción. Esas son cuestiones que cambian con el tiempo, que dependen de las circunstancias, sobre las cuales hay que operar, además". "Lo que nos importa a nosotros es lo general. Fundamentalmente los Comités de Base".

"Es un jalón de unidad de la izquierda uruguaya, un jalón de la unidad del pueblo con una perspectiva estratégica importante. En la medida que se lo movilice, se lo profundice, se lo vitalice. La vida dirá si nuestra concepción del Frente es la que vale o no".

M.L.N.(T) - SEISPUNTISMO

- Con relación al seispuntismo expresó que "difícilmente el MLN puede contestar qué diferencias políticas tiene con los puntistas, desde el momento que sus definiciones se tomarán en la Convención Nacional dentro de dos meses".

8505504

Para ellos, las principales discrepancias radican en las diferencias metodológicas, "el estilo de trabajo, de vinculación con los demás compañeros y las organizaciones y la gente. Allí sí han aparecido discrepancias y diferencias netas". Estos temas, según el concepto de Eleuterio FERNANDEZ, "no tienen nada que ver con el pasado del MLN y de los Tupamaros. No las podemos admitir dentro de la organización".

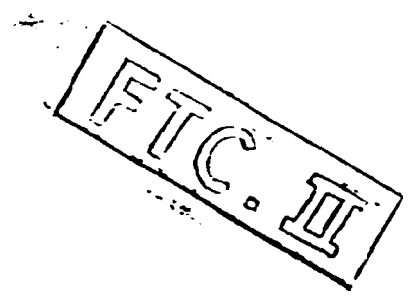

8505504

El presidente del F.A. traza un balance "muy positivo" de su gira europea

Seregni: "Hay propuestas de cooperación con Uruguay"

Luego de una gira de 35 días por Europa, regresó ayer a nuestro país el Presidente del Frente Amplio, General Líber Seregni. En improvisada rueda de prensa, en el vestíbulo del Aeropuerto Internacional de Carrasco, el dirigente frenteamplista manifestó que consideraba "muy positivo" el balance de su gira. Indicó que se estrecharon vinculaciones con los dirigentes políticos y gobernantes de los países visitados, y se recogió un conjunto de propuestas, tanto de los países socialistas como del Mercado Común Europeo, para estrechar las formas de cooperación económica. "Hay propuestas concretas", expresó Seregni.

LA HORA, presente en el Aeropuerto, recogió el diálogo que transcribimos:

UNA MISION DE GRATITUD

—¿Cuáles fueron los objetivos fundamentales de su gira?

- Eran dos: en primer término, lo que dijimos en algún momento que era un peregrinaje laico de agradecimiento, es decir, ir a decirles personalmente a los pueblos, a las organizaciones sociales y políticas y a los gobiernos de países amigos, en este caso de Europa, nuestro agradecimiento por lo que hicieron durante los doce años de dictadura en apoyo fraternal y solidario a nuestro pueblo, y lo que hicieron incluso por la libertad del General Seregni. En segundo lugar, establecer y afirmar contactos políticos, con partidos y movimientos sociales afines de los países que visitamos, entre esos partidos y frentes y nuestro Frente Amplio, de manera de establecer un conocimiento fluido y permanente, un intercambio de o[illegible]ones y de experiencias y una relación q[illegible]os permita afrontar hacia adelante la lucha en que estamos.

LA IMAGEN DEL URUGUAY DEMOCRATICO

—¿Su viaje sirvió para afirmar la imagen de democratización del Uruguay?

-Por supuesto. En todos lados hay, en Europa, una tremenda inquietud y un gran interés por lo que pasa en el Uruguay, cómo se desarrolla el proceso, cuáles son los problemas que tenemos, que los decimos francamente, pero también las cosas altamente positivas que hemos logrado, y la forma cómo se están desarrollando los acontecimientos. En ese plano, en todos los lugares que visitamos había un enorme interés, no obstante tener un conocimiento general del problema. Los detalles y nuestras peculiaridades escapan en general a la comprensión de la gente.

—Desde ese punto de vista, ¿qué logros concretos se recogieron de este viaje?

- De dos tipos. En primer término, en todos los lugares donde fuimos, estrechamos vinculaciones con los partidos políticos y con los gobiernos. Incluso, como hacemos siempre, cuando salimos al exterior somos p[illegible]obre todas las cosas uruguayos, y hablamos de nuestro problema más tremendo, en el momento actual, la crisis económica. En todos los lugares recogimos muestras de simpatía y la voluntad de apoyo, y en algunos incluso la concreción de algunos elementos que podrán ser rápidamente llevados a la práctica.

BALANCE PRIMARIO

—¿Un balance primario, General?

- Muy positivo. Para mí, enriquecedor en muchos aspectos, y entiendo que también para nuestro Frente Amplio altamente prometedor en lo que tiene que ver con las relaciones a mantener en adelante con los partidos políticos afines del continente europeo.

—Desde el punto de vista personal, ¿qué recogió de la gira?

- Bueno, en el plano personal fue mucho más allá de lo que esperaba, porque en todos los lugares se nos recibió a un nivel que supera los merecimientos personales, [illegible] que es, sí, un reconocimiento de lo que es el Frente como fuerza política. Fuimos recibidos a primerísimo nivel, en todos los países tuvimos conversaciones con los primeros ejecutivos de los gobiernos y también con dirigencias de los partidos fundamentales. En ese plano, repito, sólo hubo presiones de agradecimiento por muestras que se nos brindaron [illegible] días, y todavía tuve el altísimo honor en Bulgaria, de ser condecorado por el Gobierno con la más alta distinción que se puede otorgar a un extranjero.

UNA VISION DE SOCIEDADES SOCIALISTAS

- ¿Qué impresión tuvo de la sociedad socialista que vio en varios países?

-Hay situaciones y formas de vida que hay que ver personalmente, porque la simple lectura de estadísticas o documentos no dan una cabal noción de lo que es. Vi sociedades que han pegado un salto, decía yo, de más de siete leguas, en el terreno económico, social y político. Aplicando tecnologías de avanzada. Vi a pueblos bien alimentados, trabajando todos. Mirando a la gente en la calle, se ve en la expresión de los ojos, de la cara, cuándo un pueblo está feliz, y a esos pueblos los vi con cara de felicidad.

LA DEUDA EXTERNA

- ¿Usted hizo un llamamiento de carácter general, para que haya un tratamiento político de la deuda externa?

- En todos los lugares que fuimos hablamos de ese problema e insistimos en él. Hay en Europa un gran desconocimiento todavía, del significado profundo de la deuda externa para los pueblos de América Latina. Se conocía, por supuesto, la reunión de La Habana y la posición del presidente del Perú, Alan García. Se conocen las propuestas hechas por el Comandante Fidel Castro, pero no se tiene un sentido cabal del peso tremendo, del drama que la deuda externa significa para América Latina. Precisamente, alrededor de ese problema giraron las conversaciones que mantuvimos con los gobernantes y dirigentes políticos, y creemos que hemos aportado nuestro grano de arena a la mejor comprensión de este problema.

EN LOS TRES PAISES LATINOS

—¿Cuál es, en ese sentido, la disposición de gobiernos como el de Francia, España o Italia?

- En los tres países latinos recogimos la expresión del más firme apoyo a nivel político para nuestro problema. También ellos están sufriendo sus problemas relativos, España e Italia con una recesión económica sensible, Francia enfrentada a su problema de estrategia con respecto al poder atómico, con los problemas que sucedieron en Mururoa. De manera que fue un poco un intercambio. En una entrevista, que agradezco mucho, al presidente Mitterrand, que debió adelantarse por su inminente partida, estuvimos conversando cuarenta minutos, poco antes de que él saliera de viaje. Fue un intercambio de problemas: nosotros con nuestra deuda externa, y Mitterrand con el sistema del potencial atómico de acuerdo con la estrategia que tiene Francia fijada al respecto.

PROTECCIONISMO Y COMERCIO INTERNACIONAL

- Con referencia al proteccionismo y el comercio internacional de los países de América Latina y particularmente el nuestro, ¿qué recogió en su viaje?

- Hay un problema de enfoque. Ellos dicen que nosotros quizá no hemos entendido, los países de Latinoamérica –esta no es mi posición, es la respuesta que se nos da– no hemos apreciado en su verdadero ritmo los cambios profundos que tuvo la economía, sobre todo el Mercado Común europeo, desde años atrás. Dicen que el Mercado Común fijó como meta el autoabastecimiento. Una meta de carácter político y estratégico, en lo económico. De manera que en el momento actual no es que no compren carne, lo que pasa es que venden. Dicen que ellos no atacan, pero tienen que resolver su problema. Así como nosotros pedimos comprensión para nuestros problemas, ellos piden comprensión para los de ellos. Por supuesto que allí discrepamos. El problema del sur subdesarrollado, no lo ven.

- ¿Qué tendríamos que hacer nosotros?

-Creo que seguir en estos esclarecimientos de los problemas nuestros, sobre todo de su magnitud, y en una discusión abierta, clara. Ahí está el mejor camino para lograrlo. De cualquier manera, una cosa debemos saber: por un lado corren las declaraciones y por otro los intereses económicos. Hasta ahora, no hay compatibilidad, en absoluto.

- ¿Qué posibilidades concretas, para los próximos tiempos, ve en materia de cooperación económica con los países que ha visitado?

Muy buenas, con todos. Incluso con ofrecimientos concretos. Al mismo tiempo que España, Francia e Italia plantearon sus problemas, también estuvimos mirando formas de estrechamiento de los vínculos que ya existen, y formas de cooperación económica. Y por supuesto, con los países socialistas altamente auspiciosas. Piensan incrementar el comercio, y además piensan que es necesaria una vía de mayor conocimiento de las posibilidades reales de cada uno de los países. Estuvimos hablando de intercambio de misiones comerciales y parlamentarias, de ir logrando un orden de vinculación y de conocimiento que permita luego que por los canales normales se establezcan las vinculaciones económicas correspondientes.

El presidente del F.A. Líber Seregni, a su arribo ayer a nuestra capital, recibiendo el saludo del dirigente del P.C.U. Jaime Pérez.

Carlos Baraibar:

Mucho que aprender de los modelos socialistas

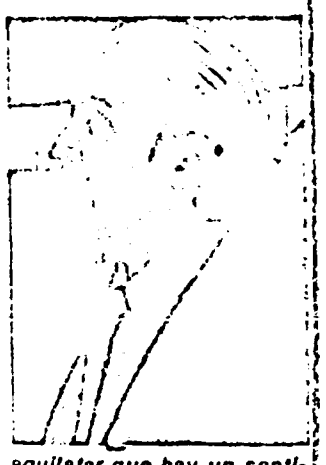

Carlos Baraibar que acompañó a Seregni en la gira señaló lo positivo de ésta, donde se trabajó todos los días, sin descanso. Resaltó la asociación que encontró en Europa de la figura del Gral. Seregni *("ilustre símbolo de todos los presos políticos y luchadores por la democracia"*, y el retorno a la vida democrática en Uruguay.

Señaló que fueron muy bien recibidos por los pueblos europeos, los uruguayos que allí viven y las embajadas de nuestro país. Según el dirigente del PDC observó una *"real intención de los círculos políticos visitados, de ayudar a Uruguay a consolidar su democracia"*. Consultado sobre como vio a los países socialistas, Baraibar dijo *"pudimos aquilatar que hay un sentido de justicia social, de distribución de la riqueza entre las grandes masas, un sentido de participación importante en la vida cultural y política del país y un modelo social del cual tenemos mucho que aprender"*.

Mayor (R) J.L. Villamil:

Mejorar las relaciones entre nuestros pueblos

El *Mayor (R) José Luis Villamil* indicó a LA HORA que el balance de la gira *"es altamente positivo ya que se logró una base de comunicación, de relación y conocimiento de nuestro país, que mejorará las relaciones entre los pueblos europeos y el nuestro"*. Señaló que *"por los contactos mantenidos se pudo comprobar que en esos niveles políticos hay gran conciencia de la problemática latinoamericana"*. Resaltó el *"alto nivel de vida"* en los países socialistas, destacando su *"nivel científico y técnico muy avanzado"*. Sobre el encuentro de Sociología militar, en el cual participó como observador, indicó que había sido positivo para *"encontrar soluciones a la inserción de las Fuerzas Armadas en los procesos democráticos"*.

La delegación frentista que recibió a Seregni

En el aeropuerto de Carrasco se hicieron presentes militantes frenteamplistas portando banderas y dirigentes del F.A. y sus sectores. Estuvieron el Dr. J. J. Crottogini, Dra. Alba Roballo, Enrique Rodríguez, Wilfredo Ponco, Jaime Pérez, senador Luis A. Senatore, Dip. Reynaldo Gargano, Leopoldo Bruera, Dr. Hugo Villar, Yamandú Sica Blanco (Presidente de la Cámara de representantes) Arq. Mariano Arana, Senador Dr. Hugo Batalla y el director de LA HORA, Gonzalo Carámbula.

Minutos antes a la llegada de Seregni, arribó el Cr. Danilo Astori, procedente del norte argentino, donde estuvo dando clases en su materia.

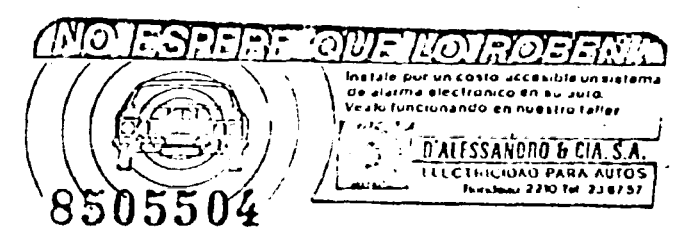

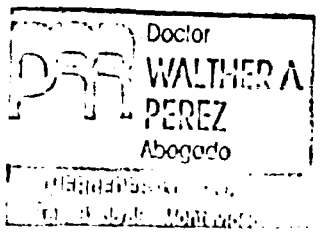

-Casa esquina vacía 4 dormitorios, 2 baños, escr. liv. Tapes 858 N$ 500 mil. Acepta B.H.
-Apto vacío Cordón c/1e, 2 dorm. p/baja
-Apto vacío 2/3 dorm., Urquiza y Olimda. N$ 450 mil.
Tel. 95.28.27

Diputados, se llegó en definitiva a una solución que no es tal para este gravísimo problema.

En efecto, en el esquema acordado entre los partidos tradicionales la banca privada en nada contribuye para compensar los enormes beneficios que a costa de la sociedad toda obtuvo bajo la dictadura provenientes de las tasas de interés usurarias y de negociados tales como la compra de carteras.

Para lograr un real desarrollo de la economía, los trabajadores han planteado la necesidad básica de aumentar la capacidad de compra de los sectores populares mediante un aumento de salarios y pasividades en términos reales. Pero debe obtenerse que el aumento de la demanda sea acompañado de un aumento de bienes que se acompase a ese aumento de la capacidad de compra.

Para lograr ese aumento de la producción, y por lo jar. Los empresarios y en particular los pequeños y medianos que producen exclusivamente bienes para el consumo del mercado interno, necesitaban además de una solución adecuada para su problema de endeudamiento, créditos suficientes y a un costo razonable para poder producir y contar además con compradores efectivos para sus productos.

DOS CAMPOS BIEN DELIMITADOS

Los argumentos señalados marcan la existencia de dos campos bien delimitados.

Por un lado el FMI y sus recetas, la banca acreedora extranjera, las sucursales de esos bancos que actúan en nuestro país y una pequeñísima pero poderosa minoría, de grandes empresas vinculadas al comercio exterior.

A ellas, al capital finan- comercial adecuado para pagar los intereses de la deuda externa y para que los bancos extranjeros que operan en nuestro país y las empresas ligadas al mercado exportador sigan obteniendo grandes ganancias.

Del otro lado del mostrador está el país. El país formado por los trabajadores y pasivos pero también por los pequeños y medianos industriales, productores rurales y comerciantes.

La inmensa mayoría de los productores agropecuarios, el 70% o más de los industriales y la casi totalidad de los comerciantes trabajan para el mercado interno, y se ven afectados directamente en sus volúmenes de venta si los trabajadores ven reducido su poder de compra.

Por otra parte, es sobre los trabajadores y pasivos sobre quienes recae en definitiva el peso de las usurarias tasas de interés reales que cobran los bancos y que son trasladadas a los precios. Y son

EL CAPITAL FINANCIERO: UN ENEMIGO COMUN

Los pequeños y medianos empresarios tienen al capital financiero como enemigo común.

La comprensión de esta realidad subyace en el planteo del PIT - CNT en el diálogo nacional en el sentido que las entidades rurales deben integrarse al mismo. O cuando el productor rural Mac Allister hizo uso de la palabra en el acto en Montevideo del 25 de agosto convocado por el PIT - CNT, o cuando dirigentes de la central obrera estuvieron presentes en el reciente congreso de colonos en San José.

Por ello respecto al tema del endeudamiento interno el Frente Amplio tiene una posición muy clara recogiendo los planteos de pequeños y medianos deudores y será su vocero cuando el tema se discuta en el Senado.

Las celebraciones del 65o. aniversario

Gran acto del Partido Comunista en Melo

MELO, 5 de Oct. (Corresponsal) — Hoy sábado se efectuó aquí un gran acto en conmemoración del 65 aniversario de la fundación del Partido Comunista del Uruguay, con intervención de dirigentes locales del PCU y de la UJC, y de Ramón Cabrera, por el Comité Ejecutivo del PCU, y que fue acompañado de gran cantidad de público. Fue uno de los mayores actos realizados por el PCU en Melo.

El local de la capital de Cerro Largo quedó desbordado. Mucha gente siguió el desarrollo del acto desde afuera. Luego de la oratoria a cargo de la secretaria de la UJC de Cerro Largo, del secretario general del Comité Departamental, Leonardo Diez, y de Ramón Cabrera, tuvo lugar una fiesta, con actuación de murgas (una de ellas de los trabajadores bancarios) y de cantantes populares de Cerro Largo y de Rivera.

En el acto estuvo presente la vieja guardia del PC, junto a los nuevos afiliados y a los miembros de la UJC. Asistieron todos los sectores del F.A., reafirmando la actitud unitaria de los frenteamplistas arachanes.

Al llevar el saludo de la dirección del PCU, R. Cabrera dijo que la celebración del aniversario del PCU en todo el país era un triunfo de las fuerzas democráticas y de la labor abnegada de los comunistas, que se mantuvieron siempre fieles a la causa de la clase obrera y del pueblo, y que fueron el principal enemigo de la dictadura, la que atentó contra todo el país.

Cuando la propaganda del PCU menciona a "un partido con historia", dijo, se refiere a que la historia del PCU está basada, a la vez, en el desarrollo de la clase obrera en el Uruguay y en las ideas triunfantes del socialismo en el mundo.

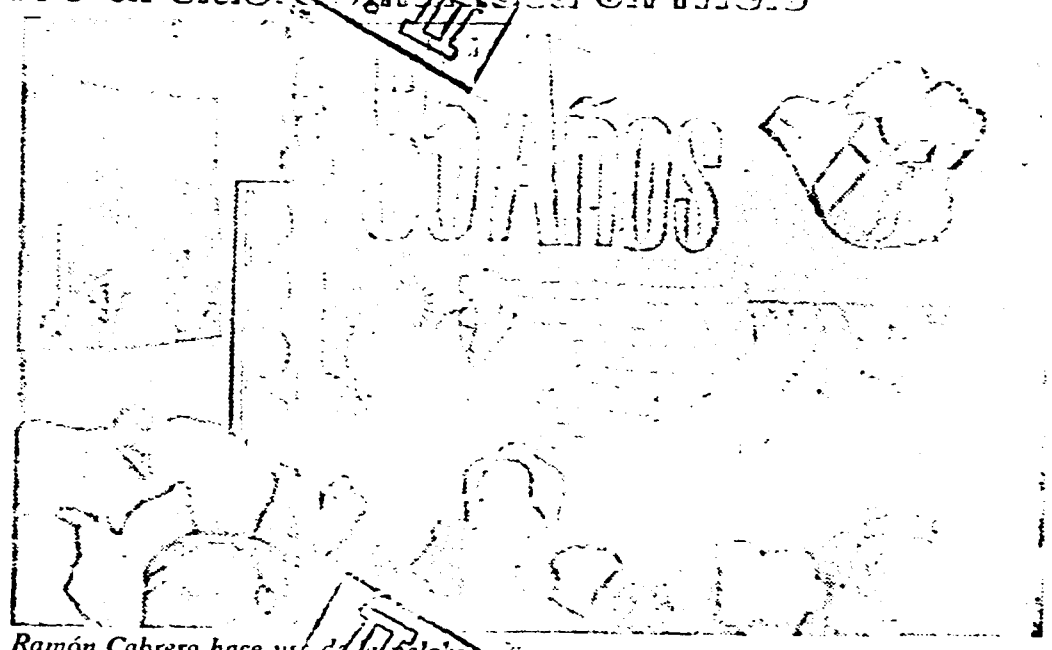

Ramón Cabrera hace uso de la palabra.

Se refirió también a la idea de avanzar en democracia, de profundizarla y de abrir la alternativa de un poder del pueblo. Consolidar la democracia es alcanzar soluciones, afirmó.

Hizo asimismo un planteo sobre el tema de la Corporación para el Desarrollo y la refinanciación de deudas, respondiendo polémicamente a formulaciones del senador Zumarán en nombre del P. Nacional.

Alentó la organización de aspirantes a tierras y aspirantes a colonos; se refirió al programa de soluciones levantadas el 25 de agosto y al reclamo de que más de 600 mil hectáreas de tierras en manos del Banco Central pasen a manos de quienes las trabajan.

Finalizó llamando a ingresar al Partido Comunista, porque queremos levantar un gran Partido, dijo, para luchar por la unidad de todo el pueblo, con una plataforma de soluciones; por la unidad de la clase obrera, y por un poderoso Frente Amplio como alternativa de poder popular.

Una parte al público asistente al acto.

Pobladores de Melo que no lograron ingresar al local.

Punta de... años de ed... un objetivo ... volución cul... para Améric... das de nu... comandante... Desde Urug...

El preside... bia autorizad... descalabro c... terrateniente... recuperar su... ideológica: l... demostrar qu... sus problem... como lo habl... daría. Dijo q... volución de ... revolución. ... Progreso" no... por el aluvd de... la agresión s... taleció, hacié... tinoamericanc...

Una inmens... del Ché a Urug... juventudes p... colíante de la... con Punta de... Fueron objeto... Manos asesin... hubo jóvenes... desarrolló u... tinoamericana... Che habló en... gamente medi...

"La fuerza e... blos. Nunca u... fuerza solame... ejerce en form...

A Gavazz... también... por delit... y parecí...

La justic... lo aguar... No hay d... popular.

8505504

La Hora 08/oct/85

este comité de la coordinadora "R" con motivo de su reinauguración. La tarjeta tiene la forma de la ya clásica "paloma de Picasso" teniendo muy buena presentación, lo que hace ver el trabajo que desde ya desempeñan los compañeros para su acto. La conformación de la lista de oradores lo confirma. Estarán los senadores Dr. Hugo Batalla, Francisco Rodríguez Camusso y Germán Araújo. También estarán el Dr. Hugo Villar y el dirigente comunista Jaime Pérez entre otros a confirmar.

Desde las 10 de la mañana, el próximo domingo habrá Canto Popular, murgas en Mansavillagra 4161 y Br. B. y Ordóñez (a 2 cuadras de Propios y Burgues).

CICLO DE CHARLAS SOBRE HISTORIA E IDEAS POLITICAS

Este sábado continuará en el Cié. Residentes del Interior el ciclo de charlas sobre historia e ideas políticas que comenzara el 28 de setiembre con la exposición del Prof. J. Rodríguez sobre Artigas y la revolución. El pasado sábado, el Prof. M. Laguarda disertó sobre Marxismo.

12 oct.: Lenin y la revolución de octubre, Prof. J. Rodríguez

19 oct.- El Uruguay de 1900 a 1930: Batllismo, Prof. I. Trochón y Prof. A. Frega.

26 oct.- Origen y evolución del pensamiento demócrata - cristiano en el Uruguay, Prof. C. Zubillaga.

2 nov.- Fascismo, Nazismo e imperialismo, Prof. E. Rubio y Prof. R. Yáñez.

9 y 16 nov.- América Latina: historia, reformismo y revolución, Prof. Irisity y Prof. S. López.

23 y 30 nov.- Movimiento Obrero y Popular en el Uruguay, Prof.ª L. Sala de Tourón y Prof. Germán D'Elía.

Las charlas son en Avda. Italia y Garibaldi de 17 a 19 horas, con posterior discusión y preguntas al expositor.

Preocupantes situación de Rivera

Visitó nuestra redacción el edil de Rivera por el Frente Amplio (D.A.) Domingo Cairello, con quien tuvimos oportunidad de compartir una charla sobre temas de sus actividades.

Nos habló de los problemas de su departamento: "hay una carencia de industrias y fuentes de trabajo muy preocupante – dijo Cairello– "actualmente podría decirse que se vive del comercio con Livramento. La zafra tabacalera absorbe 1.500 obreros, que finalizada la época se reduce a 100, quedando 1.400 sin trabajo, ni posibilidades de conseguirlo". Nos indicó que abundan los quinieleros y cambistas de moneda, buscando en eso la solución para el pan diario. "Comercios que tenían de 30 a 40 empleados –continuó diciendo– han quedado con pocos; y los que sobreviven tienen sólo 3 ó 4 trabajando".

Sobre el trabajo en la Junta, nos indicó que se dio gran enfrentamiento en el presupuesto, como así también en el proyecto de "zona franca". "El Frente estuvo en contra de este proyecto, que sólo se vio afirmado por los votos pachequistas".

La bancada del Frente compuesta por Domingo Cairello (D.A.) y Julio Fernández (P.S.) trabaja en base a un Plan de Viviendas y un Plan Granjero que buscan dar soluciones al pueblo de Rivera.

Recientemente se formó una Comisión Investigadora por el alto precio de la carne al consumidor. En Rivera, la carne es abastecida por el Municipio y su precio es uno de los más caros. El Frente propuso una considerable y posible rebaja, que fue aprobada en forma unánime por los integrantes de la comisión (3 colorados, 1 blanco y 1 frentista). En la sesión de la Junta se iba a votar el llamado a sala del Intendente, pero la bancada colorada se retiró, no habiendo quorum. Finalmente se comprobaron ciertas irregularidades, como la venta de carne municipal en locales del Partido Colorado y el uso de

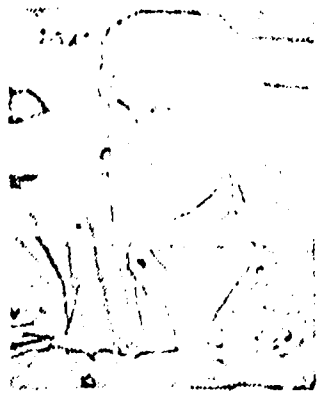

maquinaria de la Intendencia para una chacra particular del Director Martins Cal que finalizó con su destitución.

Sobre la actuación del F.A. en el interior, D. Cairello nos señaló "el carné frenteamplista fue un importante elemento movilizador, que incluso permitió expandirnos. Ahora hay 8 comités funcionando, más uno a inaugurar en Vichadero".

Hacia la "Muestrabierta"

El pasado domingo muchos comités de base realizaron barriadas en campaña financiera para "una buena inversión". La propuesta de los frenteamplistas es "invertir en futuro, en el futuro del país y de sus hijos". Y sin duda, una buena manera de inversión es contribuir en la campaña financiera del Frente, que permitirá cumplir con los propósitos, "que no son más que un Uruguay feliz, donde, como quiso Artigas, los más infelices sean los más privilegiados".

La acción de los frenteamplistas, está destinada a una estructura de comunicación, que permita plantear al país todas las soluciones concretas, que se presentan ante la gran crisis. Y esto se realizará a la manera del F.A. con una estructura participativa, dialogante, movilizadora y en la calle.

El 25 y 26 de este mes se llevará a cabo la MUESTRABIERTA POR SOLUCIONES URGENTES en la Explanada Municipal con proyección a todos los barrios y al interior de la República.

Por eso, los frenteamplistas salieron en sus barrios en campaña financiera. Porqué esta muestrabierta será un marco de discusión y participación, no sólo de frentistas sino de todos los uruguayos, que quieren soluciones urgentes para nuestro pueblo.

A partir de mañana publicaremos en esta página un espacio fijo donde iremos detallando los aprontes de las jornadas.

Recordamos a los comités y sus coordinadoras, hacernos llegar información de todas las actividades enmarcadas en esta realización.

HOMENAJE AL "CHE"

hoy a las 20 horas

1967 - 8 de octubre - 1985

Casa de la Juventud

Acevedo Díaz 1163

Habla: Jorge Mazzarovich

ESPECTACULO ARTISTICO

El Ché vive en nuestra lucha

HOMENAJE DEL SECCIONAL "CHE"

Hablará el Secretario Nacional de Propaganda: Esteban Valenti

Participa: Rodney Arismendi

HOY A LAS 20 HS.

EN AMAZONAS 1500

Partido Comunista de Uruguay

8505504

Conferencia de Prensa en el Palacio Legislativo

El jueves 3 de octubre se dio a conocer en forma pública en el Palacio Legislativo, la formación de la Comisión Nacional Para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa.

En conferencia de prensa realizada en la sala Juan Andrés Ramírez del Senado, estuvieron presentes un importanfe número de personalidades que representan todos los sectores sociales, políticos y religiosos, así como periodistas de todos los medios de difusión, prensa escrita, radio y televisión más importantes del país.

El pastor Adhemar Olivera, fue el encargado de leer la convocatoria en nombre de la Comisión, que se creó con el objetivo de luchar por el No Pago. Medida considerada como previa ante cualquier intento de sacar al país de la postración en que se encuentra.

La convocatoria pública fue realizada por senadores y dirigentes del FA; intelectuales; religiosos; Asociación de Mujeres Lourdes Pintos y por la Central de Trabajadores, PIT- CNT. En el trabajo previo a la formación de esta Comisión, se destaca también la activa participación de dirigentes del Partido Nacional. Posterior a la lectura de la Convocatoria Pública, integrantes de la Comisión respondieron a las preguntas de los periodistas, donde expusieron en forma clara los objetivos y propósitos, así como enmarcaron la Comisión en la realidad política nacional y latinoamericana.

Salió a luz pública la Comisión Nacional para el estudio del NO Pago de la Deuda Externa

La sala Juan Andrés Ramírez es el escenario de la Conferencia de Prensa. Integrantes de la Comisión en momentos en que se procede a leer la convocatoria pública en el Senado. El Pastor A. Olivera lee la trascendental convocatoria.

CONVOCATORIA PUBLICA

Montevideo, jueves 3 de octubre de 1985.

Como ciudadanos de un país que integra la comunidad de naciones mantenidas en el subdesarrollo por la acción de intereses que se oponen a la felicidad de nuestros pueblos, nos dirigimos a la Nación para señalar los hechos, denunciar las causas y proponer la medida que consideramos previa a todo intento de sacar al país de la postración en que se encuentra.

**El sector productivo del país –agro e industria– está desquiciado.*

**El salario –ya deteriorado antes de 1973– ha perdido, a partir de esa fecha, el 50 o/o de su poder adquisitivo.*

**La desocupación abierta alcanza al 15 o/o de la fuerza del trabajo; y la encubierta mucho más.*

**En los últimos años, 300.000 uruguayos emigraron por razones políticas y laborales.*

**La salud exhibe índices regresivos alarmantes.*

**Poseemos el más alto índice del mundo de tierras fértiles por habitante; no obstante, el 33 o/o de nuestros niños se encuentran en una situación de sub-alimentación.*

**La enseñanza ha caído del alto nivel alcanzado en décadas de superación.*

**Los casi 600.000 pasivos forman uno de los sectores más sumergidos de nuestra sociedad.*

En la raíz de tanta desgracia, se halla el injusto orden económico vigente, administrado por el Fondo Monetario Internacional, en beneficio de los grandes centros de poder, que son sus mandantes.

La explotación secular de nuestra América opera en nuestro tiempo con mecanismos – a veces más sutiles– pero no menos brutales. Son parte de ellos: el deterioro constante de los términos de intercambio, la competencia desleal, las altas tasas de interés, el cierre de los mercados para nuestros productos, y la acción depredadora de las multinacionales.

Pastor Ademar Olivera.

Nuestros países –tan necesitados de recursos para su desarrollo– han remesado a los grandes centros industriales –sólo en 1984– 37.300 millones de dólares.

No obstante, la agobiante deuda externa de los países latinoamericanos sigue creciendo por la acción de oligarquías apátridas y dictaduras militares, que actúan en contradicción con los mejores intereses del pueblo.

Por ello, afirmamos que la deuda externa de nuestros países se ha contraído ilegítimamente, y que intentar pagarla equivaldría a agravar la situación de postración de nuestro país, sumiendo aún más a la Nación en el dolor, la miseria y la ignorancia. Conjuntamente haría peligrar la estabilidad democrática recientemente reconquistada, violando los principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos.

Sólo con el No Pago de la Deuda Externa y la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional, nuestro pueblo –junto a los demás pueblos latinoamericanos– reasumirá el efectivo protagonismo en la construcción de la felicidad general.

Por las razones expuestas, los ciudadanos abajo firmantes, convocamos a todos los hombres, mujeres, organizaciones políticas y sociales a sumarse a este llamamiento, en la convicción de que así contribuiremos a la construcción de un mundo más justo.

Por la Comisión Nacional Para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa.

015

Conferencia de Prensa en el Palacio Legislativo

Personalidades que adhieren

De la Secretaría de Coordinación de la Comisión, recibimos el presente comunicado de prensa que transcribimos textualmente:

Montevideo, Octubre 3, 1985.

La siguiente es la lista de personas que adhieren y/o han trabajado en la Comisión Nacional de Estudio del No Pago de la Deuda Externa:

Reverdito, Carlos (Decano Fac. Arquitectura); Crottogini, Juan José, (Vicepresidente del Frente Amplio); Olivera, Ademar (SERPAJ); Batalla, Hugo (Senador Frente Amplio); Ponce De León, Haroldo(Padre Iglesia Católica); Araújo, Germán (Senador Frente Amplio); Andrade Ambrosoni, Jorge (Diputado Frente Amplio); Villar, Hugo (Candidato a Intendente por FA, Director del Hospital de Clínicas); Díaz, Jorge (Periodista CX 30); Arismendi, Rodney (Secretario General del PCU); Pérez Aguirre, Luis (Sec. PIT-CNT, Diputado Frente Amplio); Galeano, Angel (Padre Iglesia Católica); Biassotti, Nelson (Periodista); Borges, Thelman (Sec. PIT-CNT); Petrides, Oscar (Coronel Retirado); Cal, Carlos (Periodista); Lessa, Alberto (Colono); De León, Walter (Sec. Relaciones Movimiento 26 de Marzo); Mujica, Gonzalo (Sec. FEUU); Vázquez, Fernando (Dirección Nacional Movimiento 26 de Marzo); Zal[illegible] Carballo, Justino; Penco, Wilfredo (Senador Frente Amplio), Chifflet, Guillermo (Periodista); Díaz,Guzmán (Asesor de la Pesca); Arispe, Líber (Director Técnico Central Español); Sampayo, Aníbal (Artista); Vence, Hilda (Iglesia Metodista); Balparda, Angeles (Sec. Gral AMULP); Lemos, Luis (Periodista, APU); Sicca, Yamandú (Diputado Frente Amplio); Ciganda, Pedro (Diputado Frente Amplio); Ríos, Gilberto (Diputado Frente Amplio); Lorenzo Rovira, Nelson (Diputado Frente Amplio); Cabral, Nelson (Cooperativista); Porras, Blanca (Secretaria); Cladera, Juan José (Diputado Frente Amplio); Bruera, Leopoldo (PCU); Jacques, Guillermo (Consejero de la Federación Rural); Novinsky, Rosa (PCU, El Popular); Quintana, Mario (PCU); González Methol, Julián (Decano Fac. Odontología); Gianero, Gastón (Sec. de López Ballestra); Valdés, Jorge (Movimiento Socialista); Muñoz, Javier (Médico, SMU); Voituret, Jorge (Sociólogo); Jaurena, Eduardo (Diputado Frente Amplio); Logullo, Sol (Coordinadora de Jubilados); Björgan, Víctor (Sec. de Juan Raúl Ferreira); Levalloise, Pierre (Padre Iglesia Católica); Fiordellmondo (Movimiento Socialista) Fernández, Andrés (Coord. de Jubilados); De Rossi, Helena; González Bermejo, Ernesto (Periodista), Nuñez, Carlos (Periodista); Gianero, José Pedro (Abogado); Carse, Octavio (Periodista); Maciel, Julio (MRO).

Integrantes de la Comisión, de izquierda a derecha. O. Pereira, W. De León, G. Díaz, A. Olivera, Mario Quintana Fernández, F. Vázquez y Jorge Díaz

Opiniones vertidas

Finalizada la lectura del Pastor Ademar Olivera, los periodistas presentes realizaron una serie de preguntas, sobre los objetivos y alcances de la Comisión.

Seguidamente transcribimos partes esenciales de las respuestas de integrantes de la misma.

—Guzmán Díaz.: "Lo importante es que esta Comisión es totalmente abierta a todas aquellas personas que quieran trabajar en el Estudio Por el No Pago de la Deuda Externa sin limitaciones de ningún orden.."

—Walter de León.: "El objetivo de esta Comisión es desarrollar un proceso donde se alcance un grado de conciencia, de movilización y de participación de todos los sectores de la vida del país, tanto políticos, sociales como religiosos, en todos los planos de la vida del país, para alcanzar el objetivo final que va a ser esta propuesta instrumentada por la Comisión de la decisión política del No Pago de la Deuda Externa y la integración de un Nuevo Orden Económico Internacional. Esa decisión política, en principio, luego de haber sido analizadas varias posibilidades, podría ser la de llamar a un plebiscito. Por ese mismo motivo, el trabajo de la Comisión Nacional hay que verlo como un proceso donde se van a ir integrando todos los sectores de la vida de nuestro país".

Unidad nacional y continental

"Esta Comisión Nacional también está estrechamente vinculada con las que surgieron en países vecinos como Brasil y Argentina, porque el No Pago de la Deuda Externa es una decisión que resultará de una gran unidad nacional pero también latinoamericana, continental.

—Jorge Díaz.: "Es importante destacar lo que dice Walter De León... esta Comisión, esta iniciativa no surge únicamente en Uruguay, sino que el gran mérito es que muchas comisiones están surgiendo en América Latina, trabajando todas en una misma dirección: hacia el No Pago de la Deuda Externa. Es un movimiento generalizado que se está dando en toda Latinoamérica, que no se agota sólo con el tema de la deuda externa sino junto a él, la necesidad de trabajar por la implantación del Nuevo Orden Económico Internacional.

La Comisión responde a una necesidad nacional

—Fernando Vázquez.: "Es necesario señalar también que la formación de esta Comisión Nacional está fundamentada en una necesidad nacional que involucra a todos los sectores de la vida nacional como los trabajadores, los estudiantes, la educación, la salud, etc. En ese sentido es que pensamos que este movimiento recién comienza, pero que está llamado a desarrollarse porqué aquí está el pueblo. El desarrollo de la producción, de la salud y de la enseñanza, que son problemas de todos, dependen de la solución de este problema de la Deuda Externa.

Todos invitados a trabajar

—Guzmán Díaz.: "Invitados a participar están todos los partidos, organizaciones sociales y políticas, y estamos recibiendo muchas adhesiones de todos los sectores. La integración y apoyo a la Comisión se está dando en forma personal y también como sectores organizados representando a partidos políticos.

A. Olivera, lee el documento donde realiza la propuesta de alcance nacional y latinoamericano

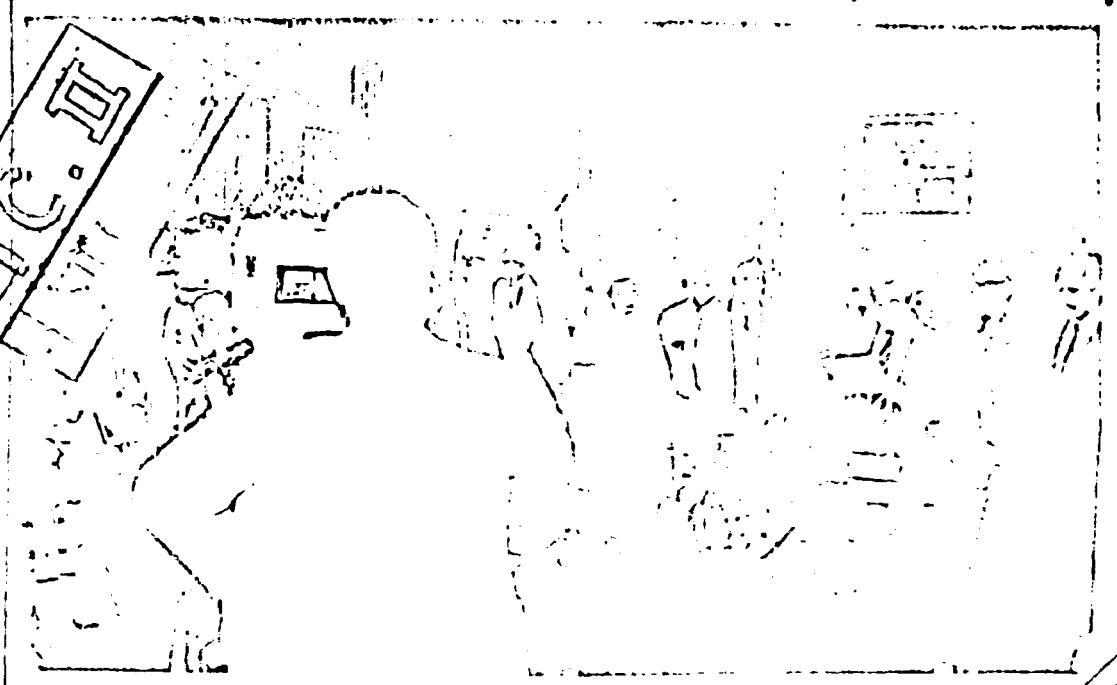

Los canales de televisión 4, 10 y 12 junto a la prensa oral y escrita, desplegaron una intensa actividad

8505504

dos en el Instituto Nacional de Colonización y otra de reclamar la renuncia del ingeniero Gambetta del directorio de dicho organismo.

Como es sabido, el ingeniero Gambetta fue impuesto en el directorio del I.N.C. por resolución del Poder Ejecutivo lo que ocasionó en su momento la interpelación del titular del Ministerio de Agricultura y Pesca, Ing. Vázquez Platero.

POBLAR LA CAMPAÑA

La parte oratoria se inició con la intervención del Presidente saliente, Héctor Díaz

COLONOS EN EL "DIALOGO"

En representación del PIT CNT intervino el dirigente obrero Thelman Borges, quien llevó el saludo del Plenario Intersindical de Trabajadores a la jornada.

Durante su intervención y recogiendo el sentir de los colonos Thelman Borges anunció que el PIT CNT reclamará el próximo martes, cuando se reanude el "diálogo nacional" la presencia de representantes de los pasivos, del sector rural y especialmen

discurso, el que fue ovacionado por los congresistas.

Posteriormente hizo uso de la palabra el integrante del directorio del Instituto de Colonización Joaquín Rossi, quien apoyó el planteo de que los colonos estén representados en el directorio de dicho organismo.

QUE SE CUMPLA CON LO ACORDADO EN LA CONAPRO

Más adelante se analizaron los temas "Endeudamiento, crédito y refinanciación"

medidas adoptadas por el parlamento en materia de refinanciación no se tuvo en cuenta la opinión de los colonos.

Se analizó además la política de tierras imperante, la necesidad de aumentar la colonización, redimensionamiento de las actuales fracciones y se formó una cooperativa de comercialización.

"El ex soldado Ariel López está vivo y no ha sufrido ningún percance"

Interrogaron a periodistas que informaron sobre anónimo que se adjudicó su muerte

El ex soldado Ariel López, que denunció meses atrás la existencia de cementerios clandestinos en Uruguay y cuya presunta muerte se adjudicó un autodenominado "Comando Gaudencio Nuñez" en un telefonema a "CX 14 El Espectador", "está vivo y no ha sufrido ningún percance", afirmaron a LA HORA voceros del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ).

Dos periodistas del semanario "La Democracia" fueron interrogados el viernes por los servicios de inteligencia de la Policía, en relación a un artículo editado en el último número de la publicación nacionalista, donde se informa que un llamado telefónico a "El Espectador" había anunciado la muerte de Ariel López a la vez que adelantaba el nombre de su presunta próxima víctima.

El redactor responsable de "La Democracia", Martín Labaf, y el Secretario de Redacción, Juan F. Fontoura, fueron citados por la policía e interrogados durante algunos minutos sobre la información, según informó la agencia pressur.

"La Democracia" informó en su [illegible] el llamado a la [illegible] había dicho que el ex [illegible] Ariel López había muerto en Buenos Aires el 29 de setiembre, a la vez que anunciaba como próxima víctima a Mario Icuarp, propietario del Volkswagen utilizado en el operativo contra los [illegible] soldados el 18 de mayo de 1982 cuando murió el "Comando Gaudencio Nuñez".

Ariel López, en una conferencia de prensa denunció meses atrás que mientras cumplía servicio en el Batallón 13° de Infantería, se le ordenó enterrar los cuerpos de varias personas, que se presume eran presos políticos asesinados por la dictadura.

Una llamada telefónica similar, del autodenominado "Comando Gaudencio Nuñez" habían recibido una semana atrás la misma emisora y el semanario "Las Bases", cuando la voz anónima se adjudicó entonces la muerte del integrante del Movimiento de Liberación Nacional, Washington Vázquez Clavijo, cuyo cuerpo había sido hallado días antes en una laguna del departamento de Florida.

Los testimonios de los familiares de Vázquez Clavijo, como las pericias y autopsias realizadas hasta el momento por la policía, indicaban que se trataría de un caso de suicidio.

BARRACA MALVIN
LEÑA
E.López 4849 59 42 40

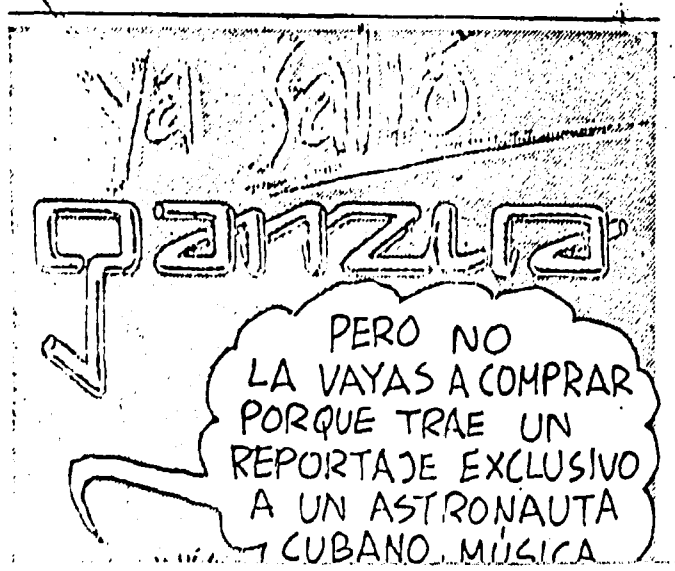

Encuentro de Madrid

La Internacional Liberal condenó al régimen sandinista

MADRID, (de nuestras agencias) – La Internacional Liberal (IL), reunida en la capital española durante tres días, clausuró ayer sábado su Congreso anual y aprobó diez resoluciones sobre cuestiones de política internacional.

Más de 200 delegados procedentes de 49 países expresaron su preocupación por la situación en Centroamérica condenando a los regímenes de Guatemala y Nicaragua por las "reiteradas" violaciones de los Derechos Humanos.

En esa resolución se manifiesta que en Nicaragua existe una permanente violación de esos derechos, censura de prensa y ataques inesperados contra la Iglesia y la oposición al gobierno sandinista.

Se condenó además en este Congreso Liberal en donde participó

IMPORTANTE SUBASTA DE CHATARRA Y MATERIALES VARIOS

Por Resolución del Directorio de ANTEL Nº 186/85 del 28-2-85

3RA ETAPA A EFECTUARSE EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1985 DESDE LA HORA 10 EN SANTIAGO FIGUEREDO Y ESTANISLAO VEGA

DEPOSITO CERRITO DE ALMACENES DE ANTEL

MATERIALES VARIOS

LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARMAZONES DE HIERRO, EQUIPOS DE CENTRALES TELEFONICAS EN DESUSO, MATERIALES ELECTRICOS, CHATARRA DE HIERRO, BRONCE, COBRE Y PLOMO, POSTES, MADERAS, ETC.-

TODO A LA VISTA Y SIN RECLAMO

SEÑA 30%, COMISION E IVA 12%: TODO EN EL ACTO

PLAZO PARA PAGAR: saldo 10 días calendario

PLAZO PARA RETIRAR: 10 días calendario a partir de la fecha del remate.

Vencido el plazo citado anteriormente, sin que el comprador retire la mercadería perderá el derecho a la misma, así como los importes abonados hasta ese momento por cualquier concepto, sin derecho a reclamación alguna.

NOTA: DE EFECTUARSE EL PAGO CON CHEQUES, LOS MISMOS DEBERAN SER CERTIFICADOS YA QUE EN CASO CONTRARIO NO SERAN ACEPTADOS.

EXPOSICION: Los dos días hábiles anteriores a la fecha del remate de 9 a 16 hs., en el predio ubicado en Santiago Figueredo y Estanislao Vega, donde podrán retirarse las Condiciones Generales del Remate.

INFORMES: Teléfonos: 29-54-15 y 20-53-56

REMATADORES	MATRICULA	
ESTRELLITA RAMOS CAETANO	3078	210.785.310.000
WALTER CALLERO	925	170.035.060.015
DIMAR RAMOS LUY	382	210.607.420.014
RICARDO URROZ	3278	160.059.910.011
GUSTAVO SCHNYDER	2184	040.020.060.016
ARTIGAS SILVA	2023	190.029.390.011
WALDEKMAR MACHIN	2176	050.017.160.010
LUIS A. FACIVENI	352	030.011.010.012
JOSE M. CALLERO	1049	180.029.030.018

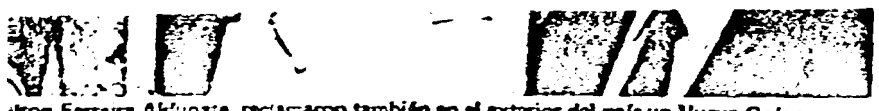

ilson Ferreira Aldunate, reclamaron también en el exterior del país un Nuevo Orden nal. Sanguinetti reconoció lo negativo del proteccionismo de los países industrializados, el gobierno ya firmó con el FMI

omía de su
taciones y
os para las
da apenas
caso para
des de la
rvador co-
claraciones
marco de
omercial y
ha de ata-
les centros
había que
a la adop-
medidas
nacionalis-

leal y
les

alificó de
le que la
e los paí-
los pro-
desaloja
os y nos
más efi-
bros que
Interna-
uego Fe-
posibili-
ciales en
caso d
lamiento
ás breve
regó que
que en-
sólo me-
s pagar:
produc-
ndo que
rgentes,
n día con
as gran-
, porque

si bien nosotros dependemos de ellos, ellos también dependen de nosotros". Respecto a la situación de nuestro país, Wilson Ferreira afirmó que el Uruguay "vive la herencia de un régimen militar que destruyó espiritual y materialmente al país, así como las consecuencias de un régimen de comercio internacional que vuelve insostenible la situación de América Latina y el Tercer Mundo".

Sanguinetti y la CEE.

Sanguinetti le manifestó al Presidente de Italia, Francesco Cossiga que "estamos viviendo una verdadera guerra comercial" y admitió que la deuda externa merece un tratamiento del punto de vista político y no únicamente técnico. En declaraciones a la prensa y durante las entrevistas que sostuvo con su par italiano, el Presidente Sanguinetti abordó temas tales como la situación política del Uruguay, las relaciones de nuestro país con la Comunidad Económica Europea (CEE) y también la crisis centroamericana. Respecto al tema de la deuda externa, Sanguinetti insistió en su posición de que este problema podría encontrar una lenta vía de solución en la medida que el país aumente sus exportaciones, proceso que -el mismo reconoció-, "se ve dificultado por las medidas proteccionistas de los países industrializados". Aludiendo a esas mismas medidas, señaló que "la CEE constituye uno de los factores de mayor potencial de estabilizador para América Latina".

Poco antes de viajar hacia Madrid, Sanguinetti declaró que "a Uruguay, tanto como la deuda, la interesa el crecimiento económico que es frenado y obstaculizado por la política agrícola de la Comunidad Económica Europea". Sanguinetti señaló en Nueva York que habló al respecto con Felipe González, y "se planteó la constitución de un grupo de información, que apunte a que los puntos de vista de Latinoamérica se manifiesten sobre la acción de la Comunidad Económica Europea".

Luego, el presidente afirmó que el ingreso de España a la CEE le provoca "preocupación", porque "el mercado español va a plantear dificultades para que ingresemos con nuestros productos a la CEE. Esto va a significar una no concurrencia en determinados sectores importantes de la producción", concluyó Sanguinetti. Tanto en esta oportunidad, como en todos los contactos que mantuvo el Ejecutivo con las más diversas fuerzas económicas y de todo índole, desde que asumió en Marzo -llamese EE. UU, CEE, o los países limítrofes al Uruguay-, ha encontrado escasa o nula respuesta respecto a sus planteos de que reduzcan las barreras proteccionistas y permitan el acceso a sus mercados de la castigada industria nacional.

rama económico

robar el
e será la

ancieros
a pérdi-
ortacio-
de dó-
1,5 mi-
el curso
es, con-
nto del

medida

es extende los pagos de la deuda extern hasta 1989, durante 14 años.

La refinanciación cubrirá unos 1600 millones de dólares que vencen en los bancos durante el período 1985/89.

"Uruguay espera atender sus necesidades con el aumento del financiamiento de sus importaciones, los créditos gubernamentales y créditos de grupos bancarios... , indicó a través de un comunicado, el directorio del FMI.

Ante esta resolución conjunta del gobierno uruguayo y el organismo bancario, no debe sorprendernos que muy pronto se empiecen a aplicar las típicas recetas, recesión, inflación, congelamiento de salarios, etc.

A pesar de la movilización que se está desarrollando en torno al tema de la deuda externa, el Partido Colorado y el gobierno, hacen oídos sordos para defender los intereses del sistema financiero internacional.

dira. Quizás en esta semana el proyecto de ley sea considerado en Diputados. El legislador nacionalista Dr. Héctor Lorenzo Ríos, integrante del grupo redactor del proyecto, señaló que la ley comprenderá a destituídos funcionarios públicos de organismos paraestatales, de instituciones privadas intervenidas (Bancos) y policías, afirmando luego que "en algunos casos (funcionarios menores de 55 o 60 años, jubilados) podrán solicitar la restitución al cargo u optar por la solución jubilatoria".

Comer por 14 pesos

El senador Carlos Julio Pereira manejó algunas cifras que son realmente representativas de los que significó para nuestro país la dictadura. El dirigente nacionalista reveló que el Ministerio de Salud Pública, durante los últimos 12 años, habría destinado lo equivalente a N$ 56 a cada uno de sus pacientes por concepto de cuatro comidas.

Que es equivalente a pretender alimentar hoy a un enfermo (que por su condición de tal, merece atención especial) con la suma de 12 N$. Luego añadió que en casos extremos se dispuso sólo de N$ 37. Las actuales autoridades del Ministerio explicaron que para resolver correctamente el problema de la alimentación de los pacientes son necesarios N$ 300, sin embargo el Ejecutivo planteó rebajar ese monto a N$ 180.

Jorge Salerno

Un comunicado de prensa de la Asociación de Estudiantes de Agronomía nos hace saber que se realizará un acto en la Facultad de Agronomía, el día martes 8 de octubre a la hora 11.30, con motivo de recordarse el 16 Aniversario de la caída del compañero JORGE SALERNO en la ciudad de Pando, el 8 de Octubre de 1969. En dicho acto se colocará nuevamente la placa recordatoria que fue retirada durante el gobierno de la intervención, en homenaje a todos los Estudiantes Mártires de Agronomía. El acto se realizará en la Avda. de las Araucarias (Hoy Avda. Jorge Salerno) de la Facultad de Agronomía.

8505504

BATALLA

En nuestro último número ofrecimos una amplia cobertura del caso Vázquez Clavijo. Como consecuencia de su pedido de informes sobre el caso, el senador frenteamplista Dr. Hugo Batalla recibió varias amenazas del comando que se atribuyó la muerte de Vázquez Clavijo. Sobre el tema y vinculado a la problemática general del juzgamiento a los violadores de los Derechos Humanos entrevistamos al Dr. Hugo Batalla. Aprovechamos, además, para requerir su opinión sobre otra serie de temas de actualidad.

Jorge Pasculli
José Pedro Rodríguez

"Es imprescindible llegar al esclarecimiento total de los hechos"

—¿Cuáles son las gestiones que Ud. ha realizado y qué repuestas ha obtenido hasta ahora, con relación al caso Vázquez Clavijo?

—Inmediatamente que tuve conocimiento de la muerte de Washington Norberto Vázquez Clavijo, entendí que era absolutamente imprescindible que se realizaran todas las gestiones y todas las actuaciones tendientes a llegar al esclarecimiento total de los hechos, al fondo de la verdad. En un pedido de informes que hice en el Senado así lo requerí, agregando en un último numeral si el gobierno tenía conciencia de la necesidad de llegar al esclarecimiento total de los hechos. Pocos días después fui convocado por el Ministerio del Interior y allí se me informó de lo actuado. Entre las actuaciones consta la realización de la autopsia, ante la presencia de varios médicos, muchos de los cuales me merecen el máximo respeto, incluso uno que es un gran amigo mío.

Había también en el expediente algunas declaraciones, no que faltaba todavía era el protocolo de autopsia y el exámen de Planton que había sido solicitado a los efectos de determinar si la muerte se produjo por asfixia por inmersión o por alguna otra causa. Cuando tenga todos los elementos de juicio, formularé lo que son en mis conceptos conclusiones de la investigación.

"hay fuerzas oscuras que están usando estos dolorosos hechos"

—¿Cómo consecuencia de su intervención en este caso Ud. fue amenazado por el comando "Gaudencio Núñez?

—Sí, como consecuencia de este caso se recibieron en mi casa varias amenazas, en las que se me exhortaba a no continuar con la investigación. Como es público, este eventual comando se responsabilizó por la muerte de Vázquez Clavijo, cosa que en su momento también examinaremos.

—¿Piensa que estas amenazas implican un cambio cualitativo con relación a las que hasta ahora se venían produciendo, teniendo en cuenta que quiénes las hacen se adjudican un asesinato?

—Las amenazas son comunes, todos hemos recibido amenazas, yo personalmente he recibido ésta como una amenaza más. Ni es la primera ni va a ser la última. El cambio cualitativo sería que realmente el comando que se atribuye la muerte hubiera realizado el operativo que culmina con la muerte de Vázquez Clavijo. Eso impone una consideración, yo diría racional, porque en estos casos todos tendemos a actuar más por pasión que racionalmente. Y es absurdo, en el caso que su hubiera realizado el homicidio por parte del comando, el hecho de que todo tendía a hacer desaparecer el cuerpo. No parece lógico que el comando pretenda atribuirse la muerte cuando el cuerpo aparece, varios días después. Por eso pienso que cualitativamente no cambia nada, lo único que demuestra es que hay fuerzas oscuras que están tratando de utilizar estos dolorosos hechos. ¿Qué intención tiene el comando? Evidentemente crear mecanismos que pongan en marcha, o una violencia como respuesta o que creen coordenadas de angustias para una determinada cantidad de gente, que se siente en algún aspecto presionada. Hay todo un sector que busca mantener en vilo esta estructura democrática. Por eso yo me he cuidado mucho desde el comienzo de esta reconstrucción democrática, de no ser en la acción, también, en definitiva, un instrumento de estas fuerzas ocultas. Nosotros tenemos que defender la paz, como contrapartida de esa violencia que nos pretenden imponer. Hay fuerzas a las que la violencia les resulta un elemento para esconder todo un pasado e incluso para impedir un futuro.

"... como es imprescindible la libertad, es imprescindible la Justicia"

—Nosotros tenemos la obligación de defender esta estructura democrática y por eso en este caso le dijimos al gobierno que era absolutamente imprescindible llegar al esclarecimiento total del hecho. Solamente en ese camino podemos llegar a fortalecer la democracia. Y en la democracia, así como es imprescindible la libertad, también es imprescindible la Justicia. Justicia para todos, no puede haber mecanismos políticos que impidan que esa Justicia se dé.

—¿Cómo interpreta Ud. el hecho de que en este caso la Investigación se haya llevado adelante con tanta celeridad y competencia, cuando en otros casos denunciados de agresiones, atentados, violaciones de los Derechos Humanos, la investigación ha sido mucho más lenta, no demostrándose una voluntad de aclarar los hechos?

—A veces las posibilidades de investigación son más fáciles en unos casos que en otros. No quiero presuponer intenciones oscuras. Creo que hay también toda una estructura de seguridad policial y militar que responde al proceso. Con leves cambios o con jerarcas distintos, es la misma policía que actuó en el proceso y por lo tanto no puede verse con máximas posibilidades de esclarecimiento, hechos que responden sin ninguna duda, a sectores que durante el proceso manejaron todos los hilos.

—En este caso, ¿puede haber incidido la visita que Ud. con otros dirigentes del Frente Amplio realizaron al Sr. Presidente de la República y en la que le manifestaron el descontento por la forma en que venía actuando el Ministro del Interior?

—Puede haber incidido. Sin perjuicio de que siempre se impone en este tipo de casos la máxima profundidad en la investigación, creo que en este caso se dieron varias coordenadas; la eventualidad de un asesinato por las características en que aparecía el cuerpo, y en segundo término la preocupación transmitida por el Frente Amplio al Presidente, pueden explicar una accion más rápida, más profunda y más seria.

"... le damos a los tribunales la posibilidad de juzgar en materia de DDHH"

—Justamente con relación a las investigaciones y el juzgamiento de los involucrados en las violaciones a los Derechos Humanos, Ud. está trabajando junto con el Dr. Zumarán, en un proyecto de creación de Tribunales especiales para estos casos. ¿Qué nos puede adelantar al respecto?

—El proyecto parte de dos premisas muy claras; la primera es que no puede haber democracia consolidada, democracia firme, sin que cada uno sea responsable de sus actos, es decir, sin que haya juzgamiento a las violaciones de las normas de convivencia. la segunda premisa. el hecho que a través de las normas del Derecho positivo actual, ese juzgamiento no se va a dar. Entonces, nosotros entendemos que es absolutamente imprescindible, prever normas que le den a la Justicia Penal Ordinaria, al Poder Judicial como tal, la posibilidad de juzgar. En ese esquema nos manejamos, sin crear Tribunales especiales, ni siquiera creando una justicia especializada. Simplemente le damos a los Tribunales la posibilidad de juzgar en competencia originaria en materia de Derechos Humanos. Entendemos que es imprescindible que exista una competencia, una jurisdicción en los Tribunales de Apelaciones, que son organismos colegiados, de gran jerarquía institucional, son los inmediatamente debajo de la Suprema Corte de Justicia.

También establecemos una Fiscalía de DDHH, que eso sí es una creación presupuestal, a la que se le rodea de un mecanismo investigatorio propio, una especie de policía judicial.

Entendemos además que es imprescindible dictar algunas normas de carácter procesal, que impongan la comparecencia personal de todos los citados como testigos o como imputados, independientemente de su condición, con la única excepción del Presidente y Vice-Presidente de la República en ejercicio.

Es deseable también la eliminación de determinado tipo de secreto, a los efectos del juzgamiento de este tipo de delitos.

Luego establecemos alguna regulación en materia de concepto de delito militar, establecemos que no puede haber acto de servicio cuando se trata de acciones realizadas fuera del país, o cuando se trata del ejercicio de funciones políticas.

En este esquema es que se maneja el proyecto y lo que busca es, no solamente una solución para el pasado, sino también una solución hacia el futuro. Entendemos que es absolutamente imposible que nosotros admitamos que un sector, cualquiera sea su fuerza o su mecanismo de presión, se exima de responsabilidades. Creemos que únicamente a la Justicia, dentro de un régimen democrático, le corresponde determinar si alguien tiene responsabilidad o no la tiene, si está eximido de responsabilidad o no.

"el proyecto busca fortalecer la independencia del Poder Judicial"

—En recientes declaraciones a "Búsqueda", el diputado Edison Rijo dijo que no se había podido probar ninguna violación a los Derechos Humanos por parte de los militares uruguayos y fundamentó en favor de la competencia de la Justicia Militar para juzgar a los militares. ¿Qué opina de estas declaraciones y que relación tienen con el proyecto a que Ud. se refirió?

—Mi opinión es contraria a la que se dio por parte del diputado Rijo. Creo que eso única y exclusivamente lo puede decir la Suprema Corte de Justicia, a quien corresponde en caso de contienda de competencia la decisión definitiva. Y creo que para determinar violación de Derechos Humanos primero hay que investigar, y lo que estamos previendo nosotros es la posibilidad de su investigación, a los efectos de su

8505504

(...) "Entendemos que es absolutamente imposible que nosotros admitamos que un sector, cualquiera sea su fuerza o su mecanismo de presión, se exima de responsabilidades. Creemos que únicamente a la Justicia, dentro de un régimen democrático, le corresponde determinar si alguien tiene responsabilidad o no la tiene, si está eximido de responsabilidad o no".

(...) "Y creo que para determinar violación de Derechos Humanos, primero hay que investigar y lo que estamos previendo nosotros es la posibilidad de su investigación a los efectos de su sanción ulterior. (...) Y una de las cosas que el proeycto busca es fortalecer la independencia del Poder Judicial, y establecer los mecanismos en Derecho positivo que le permitan al Poder Judicial resolver los problemas con la debida independencia y garantías para todos". (...)

(...) "No puede basarse nunca la Democracia en el ocultamiento, en la mentira, en bajar la cortina y decir "aquí no ha pasado nada", porque ha pasado mucho " (...)

(...) "Y es absurdo, en el caso que se hubiera realizado el homicidio por parte del comando, el hecho de que todo tendía a hacer desaparecer el cuerpo. (...) Hay todo un sector que busca mantener en vilo esta estructura democrática. (...) Nosotros tenemos que defender la paz, como contrapartida de esa violencia que nos pretenden imponer. Hay fuerzas a las que la violencia les resulta un elemento para esconder todo un pasado e incluso para impedir un futuro".

(...) "Y en la democracia, así como es imprescindible la libertad, también es imprescindible la Justicia. "(...)

sanción ulterior. Aclaro que podría citar decenas de casos en los que me consta que han existido violaciones de los Derechos Humanos por parte de los militares. Pero eso lo debe determinar la Justicia. Y una de las cosas que el proyecto busca es fortalecer la independencia del Poder Judicial, y establecer los mecanismos en Derecho positivo que le permitan al Poder Judicial resolver los problemas con la debida independencia y garantías para todos. Lo peor que puede ocurrir es que la gente pierda confianza en el poder Judicial. En la medida que la gente sienta que la Justicia no es igual para todos, ese día la democracia comienza a agonizar.

"...cada uno tiene que ser responsable de sus actos"

—En la elaboración de este proyecto participan solamente Ud. y el Dr. Zumarán, no participa ningún colorado. ¿Eso significa que el Partido de Gobierno no está de acuerdo con el proyecto?

—Hemos estado trabajando en un plano absolutamente personal, a partir de una serie de largas conversaciones que hemos tenido en el viaje que hicimos juntos, en las que entendimos que era deseable buscar algún camino que realmente creara las condiciones para un funcionamiento cabal del poder Judicial en cuanto a defensa de los Derechos Humanos. Mirando hacia atrás y hacia adelante. Creemos que el tema Derechos Humanos es de enorme importancia, por lo que pasó, pero también por lo que pueda pasar. Creemos que además es un tema que ya no es de jurisdicción doméstica, es un tema que corresponde a la comunidad internacional. El país asumió obligaciones internacionales en esta materia, por el Tratado de Costa Rica, que fue ratificado en la Ley de Amnistía, y esto lo que tiende es a darle jerarquía al juzgamiento en materia de DDHH.

Y esto a lo que tiende, en definitiva, es a fortalecer a la Democracia. No puede basarse nunca la Democracia en el ocultamiento, en la mentira, en bajar la cortina y decir "aquí no ha pasado nada", porque ha pasado mucho, y entonces cada uno tiene que ser responsable de sus actos y señalar claramente cuáles son los fundamentos de sus acciones.

"y debe establecer mecanismos para juzgar a quienes deben ser juzgados"

—Y le corresponde juzgar, al Juez, al poder Judicial, y a nadie más. No puede ser un hombre presuntamente imputado el que diga admitiremos o no admitiremos el juzgamiento. Ni tampoco me corresponde a mí, que soy un político y que tampoco he tenido por vocación o por formación esa actitud de juez, no debo tenerla. Yo no fui un espectador en todo este proceso que pasó, fui un protagonista, en el acierto o en el error luché contra determinada concepción, y hoy, naturalmente, no me siento con la suficiente independencia espiritual como para ser esencialmente justo.

Por eso nosotros entendemos que la Democracia, que no es la contracara de la dictadura, le tiene que ofrecer garantías a quienes juzga, que la dictadura no se las dio, y debe establecer los mecanismos para que haya posibilidad de juzgar a quienes deban ser juzgados, y para que esos que van a ser juzgados se encuentren ante jueces imparciales y tengan la posibilidad de un defensor que los asista.

—¿Por qué la Justicia no está en condiciones, hoy, de actuar con independencia, ejecutividad y eficacia, lo que hace necesario la elaboración de este proyecto?

—Hay normas de Derecho positivo que impiden una indagatoria plena, como es la posibilidad de declaración por escrito de determinados jerarcas militares. Y luego porque entendemos que es deseable ir centralizando. Actualmente son diez jueces los que tienen eventualmente competencia, por razón de turno. Es deseable, y yo entiendo que el tema es de suficiente jerarquía como para que sea en primera instancia objeto de un pronunciamiento a través de los Tribunales de Apelaciones. Y acá se crean algunos mecanismos procesales y alguna norma de fondo, también, que tienden a eliminar escollos para la comparecencia y para las declaraciones.

—Es contradictorio con este proyecto que Uds. están elaborando, el hecho de seguir presentando denuncias públicamente, ante la Justicia o en el Parlamento?

—No creo que se trate de soluciones contradictorias. Creo que en este país la gente está enterada de todo lo que pasó, y el que no se quiso enterar, no se va a enterar tampoco. Lo que busca el proyecto es crear condiciones de viabilidad para una determinación, para un accionamiento de justicia.

"Ley de Alquileres"

—¿Qué opina sobre la Ley de Alquileres recientemente aprobada por la Asamblea General?

—El hecho de que en definitiva, la Asamblea General haya aprobado una Ley, prácticamente por unanimidad, salvo en dos o tres cuestiones, señala que en este tema se ha trabajado, buscando siempre soluciones concertadas. Hubo inicialmente un planteo de Diputados que no fue compartido por los senadores. En el Senado, nosotros sostuvimos la aprobación del proyecto de Diputados, pero no logramos los votos para hacerlo. El proyecto volvió a Diputados, donde no se aceptaron las modificaciones hechas por los senadores y entonces pasó a resolverse en la Asamblea General, donde, en líneas generales se dieron soluciones concertadas, sobre la base del Proyecto de Diputados.

"un presupuesto que no modifica los esquemas del funcionamiento estatal"

—En base a los datos que ya se conocen y luego de las reuniones mantenidas con varios ministros. ¿Qué opinión tiene del Presupuesto presentado por el Poder Ejecutivo?

—Me parece un Presupuesto que en líneas generales no modifica como uno hubiera deseado los esquemas de funcionamiento estatal. No lo modifica en cuanto en materia de egresos se mantienen, prácticamente, las cifras en las condiciones anteriores. Nosotros entendemos que el país no puede mantener efectivos de seguridad que entre Defensa Nacional e Interior alcanzan casi a los setenta mil hombres. Tampoco el país puede funcionar con rubros para Salud y para Educación que son insuficientes, incapaces de permitir un funcionamiento mínimamente decoroso de esos servicios. Cuando uno mira las escalas de sueldos, se ve cómo prácticamente las coordenadas señalan a Defensa Nacional e Interior con casi todo su personal por encima de los doce mil nuevos pesos de sueldo mensuales y en cambio en Salud Pública y Educación, prácticamente con todo su personal por debajo de los doce mil nuevos pesos mensuales. Entonces entendemos que el Presupuesto no ha realizado la adecuación que debió realizar en materia de egresos. Naturalmente que entendemos que no es fácil realizarla en un primer presupuesto, pero no podemos de ninguna manera aceptar que puedan permanecer determinados servicios, que pudieron explicarse durante la dictadura, pero de ninguna manera en un régimen de democracia.

En lo que refiere a los ingresos, se sigue con el mismo esquema que se había utilizado hasta ahora, se gravan los gastos, en su mayor parte los ingresos son producto de tributos al consumo, impuestos que paga la mayoría, sin discriminación. No hay, prácticamente, impuestos a los dueños de los árboles ni a los dueños de los frutos, no hay impuesto a la renta ni tampoco impuesto al patrimonio, como un factor importante de ingresos. Es decir, en el país se sigue gravando mucho más al trabajo que a la riqueza.

—Otro problema que sigue latente y que ha sido señalado como uno de los causantes de la actual crisis es el del sistema financiero. ¿Qué solución propone el Frente Amplio para dicho problema?

—El Frente propone una solución muy clara que es la estatización del sistema bancario, de todo sistema de interme-

8505504

FOTOS: Edgar Chelle

diación de capitales. Lógico que para que esto ocurra debería ser gobierno el Frente Amplio, pero pienso que aún siendo oposición nosotros también estamos en condiciones y hemos ofrecido soluciones tendientes a resolver el problema de la intermediación financiera a través de un sistema bancario que responda a otras coordenadas y no a las que responde actualmente, en que el país, el Uruguay, está al servicio de la banca, en su mayoría extranjera, y no la banca al servicio del país.

"no se puede gobernar en una Democracia contra los trabajadores"

—Se ha reiniciado el diálogo nacional o diálogo social. ¿Qué expectativas podemos tener en torno a él?

—Siempre he pensado que diálogo no es simplemente una mesa, sillas alrededor y hombres de distintas procedencias sentados en ellas, implica además una actitud espiritual, estar dispuestos a hablar, a discutir, a entregar incluso algo de lo que uno tiene planteado... Creo que en una democracia es absolutamente imprescindible, que hablen las fuerzas políticas entre sí y que a su vez hablen con las fuerzas sociales. Si hay algo claro, es que no se puede gobernar en una democracia contra los trabajadores. Entonces, si nosotros nos manejamos en esta realidad de hoy, donde prácticamente en el país no hay conflictos, ¿qué es lo que tenemos que buscar, darle a la gente? Esperanza. El trabajador siente que la democracia, que debía ser el piso de su crisis económica, es decir de allí no más para abajo, de allí hacia arriba, ve que no es así y mira con angustia, con incertidumbre, su futuro y eso es profundamente negativo. Creemos que la democracia, así como un esquema de libertad debe traer también a la gente la seguridad de que hacia adelante el camino es mejor, las posibilidades son mejores. Y eso, desgraciadamente, no se ha creado. El diálogo tiene que ser un camino hacia eso.

—Estando ya prácticamente definida la política económica del gobierno, ¿Piensa que se pueden dar los cambios necesarios para que la gente vuelva a tener esperanzas?

—Yo personalmente, y el Frente Amplio como tal, y gran parte del país, estamos plenamente convencidos de que en esta economía neo liberal no hay soluciones para el país. Esta es una economía que funciona al servicio de los grandes centros industrializados del mundo y en contra de nuestros países, subdesarrollados, carentes de capital, en los que nuestra única riqueza es nuestro trabajo. Sería muy largo el desarrollo que tendríamos que hacer sobre esto. Yo entiendo que éste es un gobierno inteligente, creo que el Presidente es un hombre hábil, que defiende lo que cree, que sin dudas no es lo que creo yo, pero creo que el día que se convenza, y los hechos lo van a convencer, que si el gobierno no asume la conducción de la política económica del país, si el gobierno no entiende que tiene que haber una política de carácter social, impulsada y orientada por el Estado, en la que no juegue la economía de mercado, sino que jueguen realmente los intereses nacionales, creo que ahí sí estaremos caminando por un sendero que nos lleve a consolidar la democracia. Siempre lo hemos dicho, la economía sana podrá conducir a una economía de mercado, jamás una economía de mercado conduce a una economía sana.

"el Frente se ha solidarizado con Araújo"

—Se manejó por parte de algunos sectores el hecho de que el senador José Germán Araújo actuaba aisladamente en sus denuncias de violaciones a los DD.HH. ¿Eso fue así, o hubo una acción conjunta de la bancada del Frente Amplio?

—La bancada del Frente ha actuado siempre en forma conjunta, cada uno desde luego, de acuerdo con sus características. El Frente ha dado plena solidaridad a todas las denuncias formuladas por el senador Araújo. Así lo hicimos saber en Sala más de una vez, lo hicimos en una declaración pública y también lo reiteramos en la conversación que mantuvimos con el Presidente de la República. Obvio es señalar que esto debe ser así, ya que muchas de las denuncias formuladas por el senador Araújo, habían sido realizadas por mí, en mi calidad de abogado, ante la justicia, en plena dictadura. Así que me consta la verdad de muchas de las afirmaciones que realizó Araújo.

"no debemos sentirnos en actitud de enseñar siempre, no, aprendemos y enseñamos"

—Luego de las elecciones se fue notando un descenso en la actividad de los Comités de Base del Frente Amplio. ¿A qué atribuye esa merma de participación?

—En líneas generales responde a lo que ha sido durante años característica de nuestro pueblo. El Frente Amplio es una experiencia importante, creo que los Comités de Base representan una acción importante, pero también tenemos que tener muy claro y ser muy conscientes, que la labor de participación en la democracia, la labor de comunidad, no se hace solamente en los Comités de Base, sino que debe hacerse, necesariamente, hacia afuera. La participación en la comunidad se hace, trabajando en un proyecto sobre La Teja, o trabajando en un plan de desarrollo de Piedras Blancas, o trabajando en el mejoramiento de las condiciones del Barrio Borro, más allá de lo que pueda ser el Comité de Base, todo eso debe hacerse con un sentido pluralista y sin proselitismo. Todo lo que tienda a formar al pueblo hay que hacerlo hacia afuera, todos aprendiendo de todos, nosotros no debemos sentirnos en actitud de enseñar siempre, no, aprendemos y enseñamos.

Además, cuando uno encuentra a la gente angustiada por su supervivencia, cuando la gente tiene que trabajar en dos o tres lados para poder sobrevivir. Cuando trabajan los mayores, los menores, no es fácil hacer que también, dos o tres horas por la noche, vayan al Comité de Base. Todo eso forma parte también de un entorno que tenemos que comprender. La militancia en la época electoral tiene un final; la militancia política permanente no todos están preparados para realizarla y, además, también, cada uno elige su lugar. Y hay gente a la que le gusta el Cto. de Base y hay gente a la que no le gusta. Y también, no debemos olvidar que el Frente tiene sus partidos políticos y es importante que así como funcionan los Comités de Base, funcionen los partidos políticos.

Reestructura del Frente Amplio

—¿Cuál es hoy la posición de la 99 con relación a la reestructura del Frente Amplio?

—Nosotros concebimos al Frente como una fuerza transformadora en el país, no concebimos un Frente con exclusiones sino que lo concebimos agrandándose, mirando hacia el futuro, con la conducción del Gral. Seregni y con una estructura interna que responda tanto a su condición de movimiento como de coalición. Y creemos que tenemos tres coordenadas fundamentales: la primera, respetar el carácter pluralista del Frente. El Frente es más de una cosa. La segunda, la necesidad de funcionar por consenso. Los únicos mecanismos que nos van a permitir a nosotros crecer hacia el futuro, es el que cada uno sea prisionero solamente de sí mismo, que sea imposible la conducción por los demás y, en tercer lugar, darle a la base una participación en la dirección. Nosotros entendemos la necesidad del consenso como un camino que nos va a dar a cada uno de los grupos la responsabilidad que nos tiene que dar el saber cuándo están en juego principios que impiden el consenso y cuándo está en juego la unidad y el futuro del Frente. Es una estructura

que responde a una realidad, que no es artificial, y que al mismo tiempo, en nuestro concepto, fortalece la unidad del Frente.

No podemos olvidar que el Frente, cada vez que ha votado internamente ha salido debilitado, cuando el Frente adoptó resoluciones de consenso ha salido fortalecido. Y nosotros, que no planteamos la ponderación para nada, que admitimos que una de las resoluciones puede ser que cada sector tenga un voto en el Plenario, entendemos que los problemas importantes, de objetivo político o de estrategia, deben ser resueltos por consenso y, si no hay consenso, dar libertad a los grupos. Entendemos que eso es absolutamente justo. Así todos haremos los esfuerzos para lograr la unidad. Porque tenemos que ser conscientes de que nuestra fuerza está en nuestra unidad y no en nuestra división.

"Este es para la '99' el año de la organización"

—¿Cuál es la situación actual de su Movimiento por el Gobierno del Pueblo - Zelmar Michelini, lista 99? ¿En qué están internamente?

—A este año nosotros lo hemos llamado "el año de la organización". Como todos saben nuestro Movimiento tenía carencias en ese sentido, pero hemos tratado de mejorar, de construir toda una estructura organizativa, lo estamos haciendo, lo vamos a mejorar. Sin duda estamos mucho mejor que a principio de año. En el esquema de este 1985 tan ajetreado para todos, acabamos de inaugurar la Casa de la Cultura Zelmar Michelini, en la calle Cuareim 1473, dentro de un mes pensamos inaugurar nuestro local central propio, en la calle Ejido 1480, y pensamos que a fines de noviembre tendremos en la calle nuestra publicación, que será en un principio, una modesta publicación mensual.

Pensamos hacer un Congreso nacional en los comienzos del año que viene, donde realizaremos un gran debate interno sobre los problemas de estrategia, y sobre todo aquello que implica considerar al país e intercambiar ideas sobre nuestra concepción del Uruguay del futuro.

—Este año ha aparecido con cierta relevancia la participación de los militantes de la 99 a nivel sindical y estudiantil.

—No puede haber ninguna fuerza política que no le dé importancia al sector sindical. Eso no implica de ninguna manera que le haga una organización paralela, pero no podemos olvidar que también, en este país la clase trabajadora tiene una participación protagónica. Y nosotros aspiramos que en el futuro, en este Uruguay socialista y democrático que queremos construir, el trabajo y el trabajador estén por encima del dinero.

"el mundo del futuro será socialista y luchamos por un Uruguay socialista"

—La 99, ¿es revolucionaria o reformista?

—¿Quién sabe donde se coloca la raya que separa al reformismo de la revolución? Además, ¿cuál es el concepto de la revolución? Yo diría, con las palabras de Helder Camera, si ser revolucionario es creer en la necesidad de una transformación rápida y profunda de la sociedad, lo somos. Si se cree que ser revolucionario implica sangre, no lo somos. Entonces, nosotros que hemos construido una base ideológica muy clara y además muy definida, hemos entendido que el mundo del futuro será socialista y luchamos por un Uruguay socialista, que no concebimos ese socialismo si no es en un esquema democrático, en el que el hombre sea respetado como tal, porque creemos que esa combinación de socialismo y democracia le da al hombre la libertad sin la cual no puede vivir y al mismo tiempo la justicia y la igualdad en el punto de partida y la vida digna, sin la cual tampoco es hombre. Y eso que lo combinamos como objetivo de la sociedad que nosotros queremos construir, también, esa sociedad buscamos construirla a través de las mayorías para el cambio, creando un pueblo, que con su consentimiento, abra las puertas para siempre, de una sociedad mejor. Creemos que todo lo que pueda agregarse, es palabrerío.

"EL CASO ORGAMBIDE"

Luego de realizada la entrevista al Dr. Batalla, tuvimos conocimiento de la aparición sin vida en el Depto. de Durazno, de otro ex integrante del MLN, Pablo Orgambide. Supimos que sus familiares habían visitado a Batalla y volvimos a interrogarlo al respecto:

—El día jueves, antes de tenerse conocimiento de la muerte de Pablo Orgambide, vinieron a verme sus familiares, señalándome su preocupación por su desaparición, en virtud de que él estaba en un estado de angustia muy grande, ya que desde hace algún tiempo estaba en un estado de aislamiento total, viviendo con su madre en Sarandí del Yí y hace unos días murió su madre y él había permanecido solo, sin querer recibir a nadie. Había desaparecido de su casa y sus familiares estaban con una gran preocupación por él. No más de cuatro horas después se tuvo conocimiento de su aparición sin vida. Ese es el conocimiento que tengo hasta ahora del hecho, no tengo otros elementos de juicio que, naturalmente trataré de obtener, porque entiendo que todos estos hechos crean angustia en la gente.

—También supimos que hubo reiteración de las amenazas contra su persona. ¿Están relacionadas con este nuevo caso?

—Sí. Hubo nuevas amenazas. No sé si como consecuencia de este nuevo caso, es muy difícil determinar el origen de las amenazas, desde el momento que uno no conoce a quien las hace.

021/21

8505504

63

DEV. BIOS. Y DOC.
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT. 1985
Pasa a Biblioteca y Archivos
No. de Orden 8505505

Parte No. 1
~~J.C.J.~~
S.I.FF.AA. 1/4
R. e I.
MONTEVIDEO
0720000CT85/
E.B.

PARTE DE INFORME No.416/RI/85

ASUNTO : F.A.U. (Federación Anarquista del Uruguay)

EVALUACION: B - 3

ORIGEN : Ag. 10

TEXTO : A la reunión realizada en Cervantes y Saavedra 4078 concurrieron 16 personas. Habiendose realizado con el fin de unir a los anarcos de FUNSA con la Coordinadora pro-FAU (Federación Anarquista del Uruguay). Por la Coordinadora estuvo presente Juan Carlos Mechoso, la delegación de FUNSA contó de 15 integrantes.

1) Habiendo realizado Mechoso una exposición de los siguientes temas:- que la Coordinadora Pro-Fau tiene local propio en la finca sito en Vázquez 1138 donde habían alquilado, lo cual demuestra que cuentan con fondos permanentes y seguros;(ya que habían manifestado Mechoso, Hugo Casariego y otros que solo cuando se diera esa circunstancia se iba a alquilar un local).
- La reincorporación de "Panaderos" y la integración de "IIDU" que lo hará con 6 integrantes, los cuales concurrirán de a dos en forma intercalada y rotativa.
-Se empieza a formar el Consejo Federal que será el Organo Ejecutivo de la FAU, el cual estará integrado por los dirigentes viejos y un integrante por cada gremio o industria.
-La formación de 4 comisiones: Relaciones Exteriores,(la cual ya cuenta con una relación muy fluída con los anarcos argentinos), Organización, Finanzas y Propaganda. Finanzas también tendría relación con Bs.As. pues estarían realizando las entregas de dinero que viene de Europa en esa ciudad. Para tales efectos estuvo hace un mes y por espacio de 15 días el "viejo Mechoso" y en estos

8505505

momentos se encuentra "Hugo" (Casariego)

-Se encuentran funcionando 3 mesas: La Sindical, la Estudiantil, y la Barrial (o Social). Se tomó como fecha para la realización del "Congreso de la FAU" para "semana de turismo" de 1986.

2) -De la reunión realizada en la Carpintería de Bequez se sabe: que estas reuniones son las que se realizaban en la Facultad de Derecho siendo su ubicación José Enrique Rodó 2267 entre la hora 2000 y 2030.

-Que Daniel Terminelli es el responsable de propaganda en el sector estudiantil y se encuentra en Salto realizando contactos.

-Que la Agrupación 1º de Mayo de AFE corresponde a los anarcos.

-Que la"Negra" Silvia,esposa de Jorge Domínguez trabaja en IMCO, sito en Gaboto 1918 siendo uno de sus socios "Roberto". "Silvia" se desempeña como coordinadora del Cerro y La Teja para la FAU.

-Que en Isidoro de María y General Flores funciona un Kiosco y una librería siendo su dueño anarco, reuniéndose en ésta última todo el material de propaganda realizado (la mayoría en IMCO) para su posterior distribución.

Roberto GARRAC

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : ARCHIVO R. e I.

662

8505505

07/10/85.
Dpto I.
364

J.C.J.
S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
091215OCT85
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°051/985

I - EVALUACION: B - 3

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O : Se tomó conocimiento de la reunión realizada por la Federación Anarquista del Uruuguay(F.A.U.) en Cervantes y Saavedra 4078 concurrieron 16 personas. Habiéndose realizado con el fin de unir a los anarcos de FUNSA con la Coordinadora pro-FAU. Por la Coordinadora estuvo presente Juan Carlos Mechoso, la delegación de FUNSA contó de 15 integrantes.

1) Habiendo realizado Mechoso una exposición de los siguientes temas:- que la Coordinadora Pro-Fau tiene local propio en la finca sito en Vázquez 1138 donde habían alquilado, lo cual demuestra que cuentan con fondos permanentes y seguros; (ya que había manifestado Mechoso, Hugo Casariego otros que solo cuando se diera esa circunstancia se iba a alquilar un local).
- La reincorporación de "Panaderos" y la integración de "ILDU" que lo hará con 6 integrantes, los cuales concurrirán de a dos en forma intercalada y rotativa.
- Se empieza a formar el Consejo Federal que será el Organo Ejecutivo de la FAU, el cual estará integrado por los dirigentes viejos y un integrante por cada gremio o industria.
- La formación de 4 comisiones: Relaciones Exteriores, (la cual ya cuenta con una relación muy fluída con los anarcos argentinos), Organización, Finanzas y Propaganda.
Finanzas también tendría relación con Buenos Aires pues estarían realizando las entregas de dinero que viene de Europa en esa ciudad. Para tales efectos estuvo hace un mes y por espacio de 15 días el "viejo Mechoso" y en estos momentos se encuentra "Hugo" (Casariego).
- Se encuentran funcionando 3 mesas: La Sindical, la Estudiantil, y la Barrial(o Social). Se tomó como fecha para la realización del "Congreso de la FAU" para "semana de turismo" de 1986.

2) - De la reunión realizada en la Carpintería de Bequez se sabe: que estas reuniones son las que se realizaban en la Facultad de Derecho siendo su ubicación José Enrique Rodó 2267 entre la hora 2000 y 2030.-
- Que Daniel Terminelli es el responsable de propaganda en el sector estudiantil y se encuentra en Salto realizando contactos.
- Que la Agrupación 1°de Mayo de AFE corresponde a los anarcos.
- Que la "Negra" Silvia, esposa de Jorge Domínguez trabaja en IMCO, sito en Gaboto 1918 siendo uno de sus socios "Roberto"."Silvia" se desempeña como coordinadora del Cerro y La Teja para la FAU.
- Que en Isidoro de María y General Flores funciona un Kiosco y una librería siendo su dueño anarco, reuniéndose en ésta última todo

///... el material de propaganda realizado (la mayoría en IMCO) para su posterior distribución.

IV - <u>ACCION TOMADA:</u> Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - <u>DISTRIBUCION:</u> ORIGINAL: ARCHIVO- DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I
Tte Cnel.
Acuña

8505505

63

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
0812000CT85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.418/RI/85

A S U N T O : PARLAMENTO LATINOAMERICANO

EVALUACION :

ORIGEN : AG.4

T E X T O :

DEV. BIOS. P. PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT. 1985
Pasa a Bio Físico y Quechuas
No. de Orden 8505506

- Sesionará en nuestro país entre los días 10 a 12 de octubre; las delegaciones de cada país estarán compuestas de aproximadamente 10 personas, siendo de destacar la de Cuba que será representada por 16 delegados.
- El tema central a tratar es "Deuda Externa" y en Uruguay hay intención de presentar una posición única la que se inclina a la tomada por Argentina, con intención de formar un bloque en el Parlamento; en concreto la posición es de renegociar la deuda.
- Por nuestro país participarán:
  - Partido Nacional : Juan R. FERREIRA, Lorenzo RIOS, MACHINIENA, BARRIOS ANZA, RODRIGUEZ LABRUNA.
  - Frente Amplio : MARTINEZ MORENO, RODRIGUEZ CAMUSSO, OTTONELLI, José DIAZ.
  - Unión Cívica : DAVEREDE
  - Partido Colorado : RICALDONI, LAMAS, LOMBARDO, MAGURNO, SINGER.

  También asistirán TARIGO y ZUMARAN (Vicepresidente del Parlamento Latinoamericano).
- A efectos de organizar la participación de la prensa extranjera que se calcula será de 600 a 700 periodistas, se creó un Centro de Información a cargo de ARCALA (Secretaría de la Presidencia de la República), LEITES (Secretario de bancada lista 85), RUGGIERO (Pro-Secretario de Prensa del Partido Nacional), BAZANI (Secretario de BATALLA, 99).

001/2

8505506

El Jefe de R. e I.

Tte.Cnel.

Ramón Larrosa

HOJA 2/...

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. E I.

SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LAS FF.AA.
8/10/85
DPTO I
368

002 /2 8505506

63

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT. 1985
Pasa a Biofísico y Auditores
No. de Orden 8505507

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
0811300CT85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.417/RI/85

A S U N T O : COMISION DE FORMACION POLITICA DEL PARTIDO NACIONAL.

EVALUACION :

ORIGEN : AG.4

T E X T O :

- En el mes de noviembre comenzará a funcionar en el local de Ellauri y Guayaquí; se dictarán cursos de estilo universitario y las asignaturas (Economía, Política, Derecho, Planificación, Estadística, etc.) estarán a cargo de catedraticos nacionalistas de renombre, cada materia será evaluada y se calificará a los alumnos.
- El Director será Juan Raúl FERREIRA y se formará una Comisión Directiva para la planificación y administración, la que estará compuesta - por miembros de "Confluencia Ferreirista", "Unión Popular Nacionalista", Coordinadora Cerrito y escindidos de la "Corriente Popular Nacionalista".
- El objetivo es - imitando el estilo del P.C. - formar cuadros intermedios dentro del Partido Nacional, con los que se armaría el ala izquierda nacionalista para las próximas elecciones nacionales.
- El acceso a los cursos será de tipo selectivo, cada organización o grupo designará a los elementos que concurrirán.
- Las finanzas provendrán:
  - Una parte de los fondos destinados por el Directorio a la Secretaría de Asuntos Internacionales, la que funcionará en el mismo local.
  - Del Club de Residentes Blancos de Buenos Aires se consiguió un aporte mensual de U$S500.-
  - Después de estar funcionando se requerirá, por medio de Juan Raúl FERREIRA , apoyo financiero internacional.

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

8505507

001/2

...////

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

8/10/85
DPTO. I
366

002/2

8505507

63

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT. 1985
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 8505509

J.C.J.
S.I.FF.AA.
ANALISTAS
081400OCT85

M E M O R A N D U M N°058/85

DEV. BIBL. 1/7

ACTO CONTRA EL "APARTHEID" EN LA UNIVERSIDAD EL DIA 07/OCT/85

1 - Instancias previas al acto

- Siendo la hora 19.30, fijada para el comienzo del acto, no había luz en el Paraninfo, por lo que se aguardaba la solución del desperfecto.

Se pudo apreciar en el vestíbulo de la Universidad, material fotográfico en las paredes, en relación a la vida de los negros en Sud Africa.

Las fotografías mostraban las condiciones de indigencia en que vive la población negra en ese país.

Asimismo se exhibían imágenes del lider negro actualmente en prisión, Nelson MANDELA, integrante del movimimiento de liberación de Sud Africa.

Se montó un pequeño stand con material sobre el "Apartheid", que no estaba a la venta, por ser publicaciones únicas. Versaban sobre la discriminación en Sud Africa, y eran trabajos de la ONU y de un Instituto de apoyo al negro sudafricano con sede en LONDRES.

Se obsequiaban únicamente folletos informativos del tipo del que se adjunta.

- Llegada la hora 21.00 se informa al público que esperaba en el vestíbulo, que quedaría un salón de clase libre, y que allí se realizaría el acto.

2 - Desarrollo del acto

- Comienza a la hora 21.15 en un salón de clase, con la presencia de 80 personas aproximadamente.

Un moderador anuncia a quienes conformarán el panel de disertación, siendo las siguientes personas:

- Prof. Lucía SALA DE TOURON, por la Universidad.
- Cristina PAULOS y Enrique NADAL (negro), en representación de la Comisión Argentina Contra el Apartheid.
- José Enrique DIAZ (negro), por la Comisión Uruguaya Contra el Apartheid, en formación.
- Raúl RODRIGUEZ , coordinador.

También se llamó al panel a representantes del PIT-CNT, SUNCA, P. Colorado y U. Cívica, pero ninguno de ellos estaba presente.

Sí estaban presentes entre el auditorio, pero no participaron del panel:

Nelson LORENZO(IDI), Juan Pablo CROCCE (P. Nacional) y Wilfredo PENCO (MPF).

Luego se leyeron adhesiones al acto, de: Alberto ZUMARAN, Gonzalo AGUIRRE, Lista 99, IDI, UJC, entre otras.

Posteriormente comienza la disertación la Prof. Lucía SALA DE TOURON, quien relató históricamente la importancia de la raza negra en la formación de nuestro país, halagó la gesta del líder negro Nelson MANDELA, condenó la colaboración de "la dictadura uruguaya" con el Gobierno de Sudáfrica, y calificó de "cómplice" a la Prensa Grande uruguaya con el sistema racista de ese país.

Luego disertó el representante argentino Enrique NADAL, quien en resumen señaló:

- La situación de marginación, indigencia, etc, que soporta la población negra de Sudáfrica.

- Reivindicó el verdadero nombre de Sudáfrica: ANZANIA.

- Instó al gobierno uruguayo a condenar al régimen de BOTHA, y a boicotearlo, "cosa que no hizo la dictadura uruguaya".

Luego habló el representante uruguayo José Enrique DIAZ, en nombre de ACSU (Asociación Cultural y Social del Uruguay), quien leyó una carta abierta (carta constitutiva de la Comisión Uruguaya contra el Apartheid en Uruguay) , donde se señala:

- Se condena la discriminación racial en Sudáfrica.

- Se apoya, pese a un espíritu de pacifismo, a la insurgencia negra en Sudáfrica.

- Señaló además que esta carta constitutiva fue elevada a: El Presidente de la República, Poder Ejecutivo, Partidos Políticos, Fuerzas Sociales y Sindicales, Medios de Comunicación y Embajador de Sudáfrica en Uruguay.

Al culminar de hablar DIAZ, se retiran del acto Nelson LORENZO y Wilfredo PENCO (hora 22 aprox).

A continuación el moderador señala que por razones técnicas no se pasarán películas, por lo que "Namibia libre" irá el sábado por Canal 5, en el espacio de la Universidad.

Posteriormente interviene un miembro del público (negro) quien realiza una breve reseña histórica del negro en el Uruguay. Luego toma la palabra el coordinador Raul RODRIGUEZ, quien se extiende sobre la necesidad de participación del negro en nuestra sociedad, siendo interrumpido por un NN negro de entre el auditorio quien, con un lenguaje chabacano se refiere a la importancia de la raza negra, virtudes,etc, provocando hilaridad en el pú-

blico y nerviosismo en el panel. Dado lo avanzado de la hora(22.15) se levanta el acto.

3 - Conclusiones

El acto llevado a cabo puede catalogarse como un fracaso, atendiendo a lo que sigue:

- Escaso auditorio, ausencias en el panel, escaso interés de parte de los propios panelistas presentes.

- No hubo representantes "de importancia", no participaron los pocos políticos presentes. Por parte de la colectividad negra, apenas estuvieron presentes grupos de discreta representatividad (Candombe 1, Misa Candombe, etc).

- El auditorio no fue participativo, y fue tan escaso como heterogéneo.

- Poca seriedad organizativa, a lo que se sumó el rídículo provocado por la intervención del NN de color que se mencionara, de bajo nivel cultural y totalmente fuera de lugar.

- Finalmente se señala que lo acontecido no hubiera variado mucho, si fuera en el Paraninfo, puesto que desde temprano no se notó ambiente interesado en el evento.

DISTRIBUCION:

Original - Archivo Mesa de Analistas

Copia 1 - Señor Sub Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Copia 2 - Señor Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

FTCI

DE COMANDANTE JEFE República O. del Uruguay

Nelson Mandela
un héroe de nuestro tiempo

JORNADA contra el Apartheid

El CENTRO DE INFORMACION Y ORIENTACION CULTURAL se hace eco del llamado de la Asamblea General de las Naciones Unidas quien ha pedido expresamente que se dé la mas amplia difusión posible a toda la información existente con respecto a la política de APARTHEID de Sudáfrica.
De tal forma hoy se presenta por primera vez en el Uruguay una exposición de láminas fotográficas, libros y folletos que ilustran sobre la situación de la mujer bajo el APARTHEID, de los niños bajo el APARTHEID y sobre la personalidad de Nelson MANDELA, el líder de la lucha del pueblo sudafricano.

INTRODUCCION

El término APARTHEID fue acuñado cuando el Partido Nacional, al acceder al poder en 1948, presentó su política bajo la forma de una doctrina coherente. Sin embargo, los lazos de continuidad de este período con el pasado y con el presente han hecho que el término se utilice con referencia al sistema de segregación y dominación racial que ha imperado en el país a lo largo de toda su historia:

El aspecto esencial del APARTHEID es la exclusión de la mayoría del pueblo de toda participación en el gobierno central. Esta exclusión se basa en el color de la piel. La mayoría negra puede, no obstante, hacer sentir sus aspiraciones en el seno de estructuras políticas locales, situadas en la porción más pequeña del país, la cual le ha sido asignada para vivir. Esta porción más pequeña consiste en una serie de áreas dispersas, pobres y fragmentadas, denominadas oficialmente "HOMELANDS". El régimen presenta falsamente estas áreas como estados independientes, en ciertos casos. En Sudáfrica y en la literatura mundial sobre el APARTHEID estos "HOMELANDS" se conocen con el nombre más apropiado de "BANTUSTANES".

En la terminología oficial del apartheid -incluída en ella el texto Constitucional de la República Sudafricana-, los vocablos "negro" y "blanco" se emplean de un modo artificial y caprichoso, con intenciones políticas obvias.

El sistema del APARTHEID denomina "africans" a la inmensa mayoría de la comunidad negra, a quien niega toda participación en el gobierno central. Es la parte de la población que está adscripta al sistema de los BANTUSTANES. En la prensa el término africano es sustituido muchas veces por "negro" y anteriormente se utilizaban los vocablos

8505509

"bantú" o "nativos".

Los otros sectores de la comunidad negra, que tienen posiciones separadas en el sistema del APARTHEID, se designan como "HINDUES"(Indian) y "MESTIZOS"(Coloured). Los primeros constituyen la gran mayoría de las poblaciones oficialmente designadas "asiáticos". "Mestizos" es el término que designa diversos grupos resultantes en general de la mezcla de las demás categorías del APARTHEID. Incluye asimismo, a personas de origen malayo y a los primitivos habitantes de El Cabo, los khoi y los san.

CRONOLOGIA DE LA REPRESION Y LA RESISTENCIA

1652 - La Compañía Holandesa de las Indias Orientales instala una zona de comercio en El Cabo.
1659 - Primeras batallas de los Khoi en defensa de su tierra contra la penetración de los colonos holandeses(boer)
1702 - Primer gran enfrentamiento militar entre los colonos y el pueblo Xhosa, cerca de los bancos de arena del Fish River.
1806 - Gran Bretaña se adueña de El Cabo, expulsando a los holandeses.
1845-75 En Natal, bajo dominio británico, se introduce el sistema de segregación racial.
1860 - Trabajadores esclavizados comienzan a ser importados desde la INDIA, para trabajar en las plantaciones azucareras.
1867 - Primeros descubrimientos de grandes depósitos de diamantes.
1886 - En Witwatersrand se descubren grandes yacimientos de oro.
1899-1902 GUERRA ANGLO-BOER.
1906 - Represión de la rebelión Bambata, que marca el fin de la primera fase de la resistencia armada a la conquista colonial anglo-boer.
1910 - Gran Bretaña transfiere formalmente el poder a la minoría blanca de Sud Africa y se establece la Unión de Sud Africa.
1912 - 8 DE ENERO SE FUNDA EL CONGRESO NACIONAL AFRICANO (A.N.C.).
1913 - La Land Act prohíbe a los africanos adquirir tierra fuera de las "reservas", que suman el 70°/o de toda la tierra del país, como "medida temporaria".
1936 - La "Native Trust and Land Act" incrementa el grupo de tierras reservadas a los africanos a 13°/o del

crisis de su historia. Esta crisis, es por otra parte irreversible.
Los países de la Comunidad Económica Europea, a excepción de Gran Bretaña, se deciden finalmente a imponer sanciones económicas a Sudáfrica. La R.F.A. tampoco impone sanciones. Estados Unidos, fuertemente presionado por el movimiento anti-APARTHEID norteamericano, impone tibias y formales sanciones económicas.
El resto del mundo condena el régimen del APARTHEID y muchos países imponen sanciones económicas. La desconfianza en la estabilidad del régimen provoca una caída del rand que obliga al cierre transitorio de los mercados de cambio. Sectores empresariales se deciden, por primera vez, a entablar negociaciones con líderes del A.N.C. Como nunca antes en Sudáfrica se producen contradicciones serias entre los diferentes partidos de la minoría blanca.
EL CONGRESO NACIONAL AFRICANO DECLARA QUE ESTE ES EL MOMENTO DECISIVO DE LA LUCHA Y HACE UN LLAMADO A INCREMENTAR LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL CON EL COMBATE GENERALIZADO DEL PUEBLO SUDAFRICANO CONTRA EL REGIMEN RACISTA.
Parte central de esa SOLIDARIDAD es la lucha por liberar a NELSON MANDELA y a todos los presos políticos del régimen.

JORNADA CONTRA EL APARTHEID

Especial auspicio de Universidad de la República, Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), PIT-CNT, Partido Colorado, Partido Nacional, Frente Amplio, Unión Cívica, Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay(AEBU), Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Afines(SUNCA), Asociación de Docentes del Uruguay(ADUR), SERPAJ, Reencuentro de los Uruguayos.
Material proporcionado por el CONSEJO NACIONAL AFRICANO y ONU.

8505509

CENTRO DE INFORMACION Y ORIENTACION CULTURAL

tando 30 miembros de ANC y SACTU, y 12 ciudadanos de Lesotho.
A lo largo del año se dan nuevas protestas contra la educación del APARTHEID. El número de huelgas continúa creciendo, la acción guerrillera se desarrolla en diversos puntos del país y comienza una campaña de resistencia y boicot a las nuevas estructuras políticas del APARTHEID.

1983 - En nuevo intento por mantener las estructuras del APARTHEID en vase a la división de la oposición, el régimen introduce las reformas constitucionales que han tenido amplia difusión. Dichas reformas tienen dos aspectos: UNO, público, establece un Parlamento Tricameral, creando una Cámara para los "mestizos" y otra para los "hindúes", totalmente subordinadas a la Cámara de los blancos. OTRO, poco publicitado por el régimen, traslada gran parte del poder político desde el Consejo de Ministros hacia una Junta Militar, que pasa a ser el verdadero órgano de decisiones de un estado militar como es el régimen sudafricano.
Surge el FRENTE DEMOCRATICO UNIDO (UDF) que expresa una nueva madurez del movimiento democrático anti-APARTHEID en el país. Las movilizaciones continuan, incrementandose sin cesar. El boicot electoral a la nueva Constitucion del APARTHEID desgasta rápidamente las propagandeadas "reformas" del régimen.

1984-85 El incesante incremento de las movilizaciones, la ampliación de la lucha a prácticamente todos los sectores de la sectores de la sociedad sudafricana, a excepción de la minoría blanca, la progresiva unidad de las fuerzas anti-APARTHEID y el creciente aislamiento del régimen en el plano internacional, acentúan la represión, que pasa a ser la única respuesta del régimen.
En este último período son detenidas miles de personas. En el último año son asesinadas alrededor de 700 personas.
A partir de febrero de 1985 las manifestaciones y protestas se tornan diarias y generalizadas a todo el país. El 6 DE JULIO el régimen se ve obligado a decretar por segunda vez el estado de excepción en 36 distritos del país.
Pero esta vez el estado de excepción solo logra profundizar y aumentar las movilizaciones, que colocan al régimen del APARTHEID frente a la más profunda

área total del país, fijando "de una vez y para siempre" la distribución de la tierra.
El aumento de la tierra atribuida a los africanos fue presentado como compensación por la eliminación definitiva de los derechos de voto al parlamento central por parte de la mayoría negra.

1946 - Una huelga de 100.000 trabajadores mineros africanos lleva al cierre temporario de diversas minas. La huelga es reprimida por la policía armada. Al menos 12 mineros son muertos, 1.200 heridos y muchos sindicalistas resultan detenidos.

1949 - A.N.C. adopta el PROGRAMA DE ACCION, lanzándose a un período de campañas de masas.

1950 - Se aprueba la Group Areas Act, poderosa herramienta jurídica destinada a continuar y profundizar la segregación racial.

1950 - 26 DE JUNIO En este día, desde entonces denominado DIA DE LA LIBERTAD, tienen lugar demostraciones y huelgas en protesta por el decreto de supresión del comunismo. El decreto se hizo ley, ilegalizando al Partido Comunista de Sud Africa (fundado en 1921) junto a otras organizaciones de oposición al APARTHEID.

1951 - Una legislación especial introdujo la remoción de los "mestizos" de la provincia de El Cabo hacia el Parliamentary Voters Roll.

1951 - La Bantu Authorities Act estipula y reglamenta la instalación de estructuras denominadas bantustanes.

1952 - 26 DE JUNIO Encuentro de los militantes de la campaña de Desafío contra las leyes injustas, organizada por A.N.C. y el Congreso Hindú de Sud Africa

1953 - Por la vía del registro se impone la segregación racial en los sindicatos. Los africanos son excluídos de la maquinaria oficial de negociaciones y, consiguientemente, las huelgas por parte de los trabajadores africanos pasan a ser consideradas ilegales.

1955 - Formación del Congreso Sud Africano de Sindicatos (SACTU), el primer sindicato no racial. Al integrarse a la Alianza de Congresos, SACTU define la integración de la lucha sindical a la lucha por la liberación nacional.

8505509

1955 - 26 DE JUNIO La Alianza de los Congresos (que agrupa a organizaciones representativas de las comunidades negras, mestiza e hindú, junto a pequeños sectores de blancos democráticos) organiza el CONGRESO DEL PUEBLO. Este Congreso del Pueblo adopta

006

la CARTA DE LA LIBERTAD, verdadero programa de la liberación del pueblo sudafricano.

1956 - 15 DE AGOSTO En protesta contra la extensión de las leyes de pase a las mujeres africanas, 20.000 mujeres manifistan en Pretoria, llegando al edificio de la Union Buildings.

1956-1961 Durante este período transcurre el famoso Treason Trial, en donde 156 líderes del movimiento de Congresos acusados y condenados por Alta Traición.

1959 - ABRIL Un grupo de militantes, que abandonan A.N.C., fundan el Congreso Pan Africano (PAC).

1960 - 21 DE MARZO Durante una manifestación pacífica contra las leyes de pase, organizada por el PAC la policía mata 69 personas. Este hecho es conocido como MASACRE DE SHARPVILLE.

1960 - 30 DE MARZO Se decreta el estado de emergencia. Son detenidas 22.000 personas. A.N.C. y P.A.C. son declaradas ilegales.

1960 - 31 DE MAYO Se funda la República Sudafricana, del APARTHEID, en medio de una movilización militar para prevenir protestas y demostraciones. Entre 800 y 1.000 personas son arrestadas y muchas de ellas son condenadas sin juicio, por primera vez. Hacia fin de año se inicia la resistencia armada.

1961 - 16 DE DICIEMBRE Primera operación de UMKHONTO WE SIZWE (Lanza de la Nación), formada por líderes de A.N.C. y organizaciones aliadas para promover la resistencia armada.

1962 - NELSON MANDELA visita secretamente diversos países para explorar posibilidades de entrenamiento militar y regresa a Sudafrica para continuar trabajando clandestinamente. Poco tiempo despues cae detenido, condenado a prisión perpetua.

1967-68 Varios destacamentos guerrilleros de A.N.C. participan conjuntamente con el Zimbabwe African People's Union (ZAPU), contra el régimen de Smith en Rhodesia.

1969 - Se constituye la Organización de Estudiantes Sudafricanos (South African Students Organization - SASO).

1973 - Ola de huelgas de trabajadores negros.

1974 - En Durban se realizan manifestaciones para festejar la independencia de Mozambique, bajo la dirección del FRELIMO. Las manifestaciones son organizadas por SASO, muchos de cuyos dirigentes son detenidos.

1975 - Los Tribunales indican un aumento de las personas que abandonan el país para realizar entrenamiento militar

1976 - 16 DE JUNIO Se produce la MASACRE DE SOWETO cuando la policía dispersa una manifestación de escolares que manifestaban contra la educación bantú, disparando sobre los niños. Las protestas se generalizan y dan origen al LEVANTAMIENTO DE SOWETO.

1977 - 12 DE SETIEMBRE Muere en prisión Steve Biko, líder estudiantil, líder del levantamiento de Soweto.

1977 - 19 DE OCTUBRE Son ilegalizadas por el régimen 18 Organizaciones, entre ellas muchas Organizaciones de conciencia formadas por negros. Son clausurados definitivamente dos periódicos cuyos redactores eran negros: el WORLD y el WEEKARD WORLD

1979 - 6 DE ABRIL Salomón Mahlango, combatiente de A.N.C., es colgado.

1980 - 21 DE MARZO Lanzamiento de la campaña por la liberación de Nelson Mandela, por parte del Sunday Post, periódico sucesor del prohibido Weekend World.

1980 - Boicot en todo el país contra la educación bantú, ola de huelgas en todo el país, protesta generalizada contra los aumentos de los alquileres y boicots contra el transporte público. Estas movilizaciones de masas se suceden y se continúan durante varios meses. En junio de este año, guerrillas de ANC sabotean el complejo petrolífero-carbonífero SASOL, en una acción de gran envergadura. Durante el año fueron detenidas alrededor de 900 personas.

1981 - 30 DE ENERO La Fuerza de Defensa de Sudáfrica ataca un barrio de Maputo (Mozambique), matando a 13 miembros de ANC, como represalia por las acciones de Umkhonto We Sizwe en el interior del país.

1981 - 31 DE MAYO El régimen del APARTHEID celebra el 20 aniversario de la fundación de la República del APARTHEID en medio de una campaña nacional de protestas y boicots.

1981 - 4 DE NOVIEMBRE Un boicot masivo a las elecciones al Consejo Hindú Sudafricano, estructura del APARTHEID, demuestra que la comunidad asiática rechaza las estructuras de segregación política.

1982 - Durante un año, el régimen extiende sus leyes de "seguridad" y enmienda el Acta de Defensa para permitir una mayor expansión de sus fuerzas armadas. Muchas personas mueren en prisión y muchas son enviadas a los servicios de psiquiatría como resultado de los trastornos sufridos durante la prisión.

En diciembre la SADF ataca Maseru, en Lesotho, ma-

8505509

Artigas: seminario interno de CALAGUA y autoridades

ARTIGAS. (Por Juan Carlos Lema).- La Ciudad de Artigas fue escenario del Seminario interno organizado por CALAGUA y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y auspiciado por la Intendencia Municipal.

Asistieron en la jornada inaugural autoridades departamentales así como el representante del IICA para la zona Cono Sur, Ing. Agr. Emilio Montero y el economista del mismo Instituto Sr. Primavera Galvarino.

Participaron también de este Seminario-Taller los socios de CALAGUA.

El mismo tuvo por finalidad intercambiar ideas sobre ajustes a los lineamientos del proyecto elaborado, e iniciar una forma fluida de retroalimentación, beneficiando la interacción del elemento humano, centro y protagonista del desarrollo buscado desde los distintos lugares en que les toca actuar, ya sea como socio, o como directivo y/o instrumento técnico. Las tareas se cumplieron durante dos jornadas ajustadas al siguiente desarrollo: Apertura a cargo de CALAGUA, IICA, Intendencia Municipal, Inserción de CALAGUA en el desarrollo de la región: COTEC; Dimensión de CALAGUA: COTEC; Posición de los Productores sobre la marcha del PIDAC; Análisis de Perspectiva de la ejecución: COTEC; Formación de Grupos de Trabajo. Trabajo en equipos. Presentación de resultados por cada equipo y formación de un grupo que consolide el trabajo de los equipos y finalmente presentación de las conclusiones finales para concluir con una cena en la que asistirán autoridades departamentales, especialmente invitadas.

Las consideraciones estuvieron centradas en El PIDAC, El Proyecto Integrado de Desarrollo Agroindustrial de CALAGUA, el que consiste en un proyecto que como indica el nombre, plantea el desarrollo integrado de las 3.500 has. de los socios de CALAGUA.

El PIDAC está integrado por cinco subproyectos por un valor global de U$S 19:500.000 y comprende:

1) El subproyecto de riego que consiste en la instalación y puesta a punto de un sistema de riego moderno y eficiente para las 3.500 has. de CALAGUA.

2) El subproyecto de maquinaria que consiste en montar un parque de maquinaria cooperativo y los servicios adecuados a su funcionamiento (talleres, operarios, etc.) para las 3.500 has. de cultivo de CALAGUA.

3) El subproyecto de Apoyo y Experimentación que consiste en montar una dotación experimental de 20 has. para realizar los estudios de comportamiento de los cultivos, ajustar los paquetes tecnológicos y trasladar tecnología a los productores. Asimismo se realizará la capacitación de los operarios y de la familia del productor.

Funcionará un servicio de "alarma sanitaria" de los cultivos y se dará entrenamiento práctico a los productores.

4) El subproyecto de producción comprende el asesoramiento técnico permanente al productor en un afinca y la instrumentación adecuada del crédito; el control de los cultivos; y el servicio de sistematización de chacras.

5) El subproyecto industrial que supone la instalación de una planta de congelado para las hortalizas producidas por CALAGUA y su posterior comercialización.

La planta industrial tendrá una capacidad de 4 ton/hora y los servicios de apoyo correspondientes.

El PIDAC comenzará a ejecutarse en 1985 y culminará en 1990 iniciándose la producción, estimándose que en 1995 se logre la producción a pleno de la planta industrial.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA FF AA.
Fecha de ingreso 09 OCT. 1985
Pasa a Lic. Asunto
No. de con 8505510
DEVOLVER EL BIOGRAFICO PARA PROCESAR

001/1

8505510

6 J.C.J. SECCION ANALISTAS 1/6

63 S.I.FF.AA. CAMPO MILITAR

09/OCT/985

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- Como se informara el día 08/OCT, organizado por el Partido Comunista Uruguayo, se llevó a cabo en el Seccional "Ché" del Partido, un acto de homenaje al Ché GUEVARA, con motivo del 18º Aniversario de su muerte.

El acto dio comienzo a las 2100 hs. con un público estimado en 300 personas, usando de la palabra Rodney ARISMENDI, Primer Secretario del PCU, Esteban VALENTI, Secretario Nacional de Propaganda, Leopoldo BRUERA, integrante del C.C., Ramón CABRERA, integrante del Comité Ejecutivo y Héctor FLORIT.

En general, los oradores se refirieron a la personalidad del Ché y su "lucha por la liberación de los pueblos", destacándose los conceptos de ARISMENDI quien dijo que cuando el Ché estuvo en URUGUAY, en el año 1961, expresó: "el único camino para la liberación de los pueblos es mediante la revolución" y que la misma se haría con una inmensa movilización popular , "para luchar contra el imperialismo, la oligarquía, contra la explotación de los hombres, de los hombres libres que habitan América Latina y que nunca deben renunciar a la fuerza".

- El Comité Ejecutivo del PCU, a través de su Secretario General, Rodney ARISMENDI, hizo público un comunicado de condolencias por la muerte del poeta uruguayo Juan CUNHA.

- El diputado Gilberto RIOS dio lectura en la Cámara de Diputados a una exposición en homenaje al Ché GUEVARA.

Una vez finalizada la exposición, el diputado solicitó que la misma fuera cursada a la Mesa del Parlamento Latinoamericano.

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS

- El día 08/OCT, en el local central de la UJC, ubicado en la calle Acevedo Díaz 1163, se llevó a cabo un acto de homenaje al Ché GUEVARA, con la presencia de aproximadamente 300 personas.

La parte oratoria estuvo a cargo de Jorge MAZZAROVICH, integrante del C.C., quien hizo una reseña histórica de la vida del Ché, centrando parte de su oratoria en la lucha armada, en la situación de Nicaragua, diciendo que los comunistas deben tomar como ejemplo la lucha del "CHE".

001/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA
DEPARTAMENTO
Fecha de Grado 09 OCT 1985
Pasa a
Nº 8505512

FRENTE AMPLIO

- El día 08/OCT, organizado por la Comisión de Juventudes del PVP y F.A. se llevó a cabo un acto de homenaje al Che GUEVARA en el Teatro ASTRAL, que contó con la presencia de aproximadamente 120 personas.

PARLAMENTO LATINOAMERICANO

- En el día de la fecha arribó a nuestro país el vicepresidente de Nicaragua, Sergio RAMIREZ. Asimismo, se establece que de una delegación de ocho legisladores de la Asamblea Nacional de Nicaragua que participarán en las reuniones del Parlamento Latinoamericano, anoche arribaron seis diputados.

- En la reunión del Parlamento Latinoamericano, que se extenderá desde el 10 hasta el 13/OCT, participarán delegaciones de doce países, y se tratará el tema de la deuda externa.

El jueves 10/OCT se dirigirá al Parlamento el Sr. Pte. de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI.

DERECHOS HUMANOS

- La justicia argentina, libró el 08/OCT un exhorto al Juzgado Penal del 2do. Turno de Uruguay, para que le sean remitidas las copias autenticadas de los testimonios e indagaciones que se vienen efectuando en relación a supuestas violaciones a los derechos humanos, según consigna el diario La Hora.

FTG

ASUNTO 10/NOV/85

8505512

El Partido Comunista ante la muerte del gran poeta Juan Cunha

El Comité Ejecutivo del Partido Comunista comunica a sus afiliados y amigos la muerte del gran poeta uruguayo Juan Cunha, uno de los líricos más destacados de la historia literaria del país, al que nos une desde largos años una amistad profunda, sostenida por la cálida admiración por su obra y la firmeza de su conducta cívica nunca desmentida.

Desde su primer poemario de 1929 "El pájaro que vino de la noche", Juan Cunha se aposentó en la vida intelectual y literaria de nuestra patria como uno de los más puros cultores de la poesía y su sostenida adhesión a la causa popular y al proceso revolucionario latinoamericano, al que contribuye en páginas memorables de homenaje a Cuba socialista y a la lucha por la libertad en el país.

En nombre del Comité Ejecutivo del Partido Comunista, rendimos nuestro sentido homenaje a Juan Cunha en esta hora de dolorosa despedida, haciendo llegar a la vez a su compañera y familiares, nuestro más sentido pésame.

Por el Comité Ejecutivo del PCU

Rodney Arismendi
Secretario General

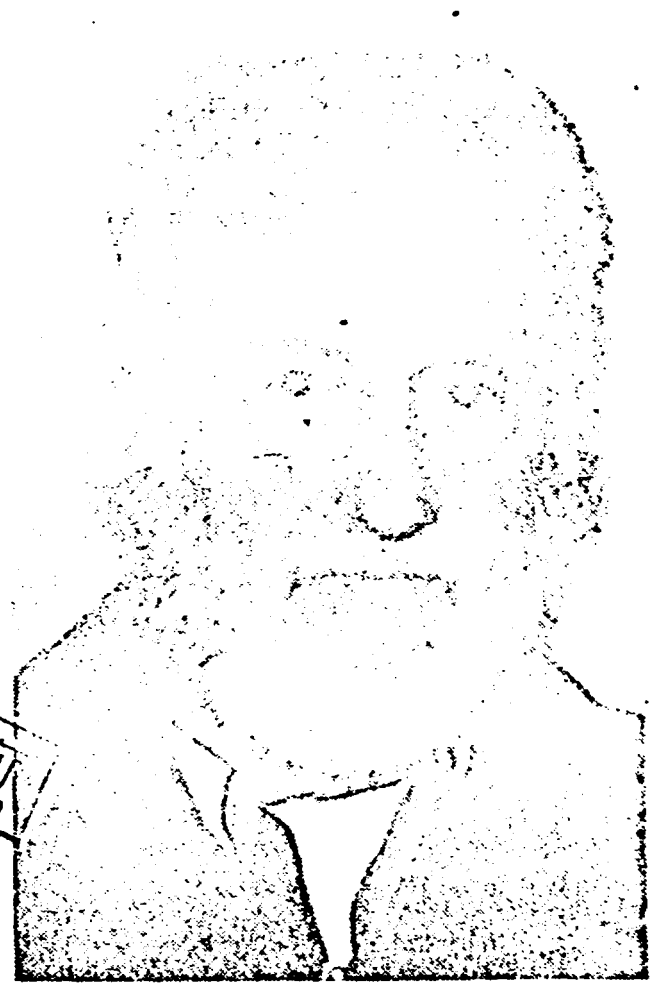

Nuevas prebendas a las Fuerzas Armadas

Un decreto otorgaría libre disponibilidad de partidas extrapresupuestales al Ministerio de Defensa

Estaría pronto un decreto del Poder Ejecutivo que exonera al Ministerio de Defensa de la obligación de vertir a Rentas Generales el 50% de los ingresos por proventos y otras partidas extrapresupuestales.

Los proventos que percibe el Ministerio de Defensa, y que de acuerdo al art. 35 de la Rendición de Cuentas debe verter el 50% a Rentas Generales son de real importancia, fundamentalmente los provenientes del Aeropuerto de Carrasco y de los diques.

Se estima que pueden significar N$ 1.500 millones para el año 1986, año en el cual el presupuesto total de gastos de funcionamiento e Inversiones del Ministerio asciende a N$ 18.621 millones.

Con esta liberación de la totalidad de los proventos al Ministerio de Defensa podría compensar las pequeñas disminuciones a su presupuesto que fueron anunciadas.

En el año 1979 la dictadura aprobó la ley 14.867 de "Reordenamiento financiero", que consistió en aplicar medidas tendientes a lograr la unidad de caja y de presupuesto de la totalidad de las unidades ejecutoras. La fundamentación del Cr. Valentín Arismendi recogida por la prensa respecto a la ley consistió en señalar que el gobierno buscaba terminar con los "tesoritos particulares mientras el tesoro nacional pasaba dificultades".

Se eliminan así el manejo particular por parte de las unidades ejecutoras de una serie de ingresos extrapresupuestales provenientes en su mayoría de la venta de servicios. Tal el caso de Salud Pública, del Hospital de Clínicas, de la Facultad de Agronomía, o del ejército, la marina o la policía a través de una serie de servicios que se cobran a los usuarios.

LAS CONCESIONES ESPECIALES A DEFENSA E INTERIOR

La no disponibilidad de los proventos afectó el suministro de los servicios en la mayoría de las unidades ejecutoras.

Pero la propia ley 14.867 admitía excepciones a reglamentar a través de decretos del Poder Ejecutivo. Inmediatamente fueron exonerados, los ministerios de Defensa e Interior, que recaudan casi el 70% del total de proventos totales.

La importancia de estos fondos surge con claridad si tenemos en cuenta que la mayor parte de la Caja Negra de la Armada que manejara el Vicealmirante Hugo L. Márquez a su antojo provenía de proventos de la Marina no declarados. Fue con estos fondos que se armaron las enormes cuentas en dólares depositados en Estados Unidos, parte de cuyos fondos siguen aún hoy existiendo, según informaciones recibidas.

LA RENDICION DE CUENTAS APROBADA POR EL PARLAMENTO

En el proyecto de Rendición de Cuentas aprobado por el Parlamento recientemente se establece en su artículo 35 que "el 50% (cincuenta por ciento) de los ingresos que por cualquier naturaleza perciban las unidades ejecutoras comprendidas en los Incisos 2 a 24 y 27 del Presupuesto Nacional deberá ser depositado en la cuenta Tesoro Nacional, existente en el Banco de la República Oriental del Uruguay, Banco Central y Tesorería General de la Nación, individualizando el concepto del recurso respectivo".

El decreto del Poder Ejecutivo que estaría redactado y a punto de ser aprobado, según indicaron nuestros informantes, otorgaría al Ministerio de Defensa la libre disponibilidad de la totalidad de sus recaudaciones por proventos.

Los actos del 65o. aniversario del PCU

• Bajo lluvia, en la costa de Canelones

LAGOMAR (Corresponsal) Jaime Pérez, por el Comité Ejecutivo; el edil Luis Alberto Blanco, por el Regional Este del PCU de Canelones; Tabaré Silveira, Secretario del Seccional de la Costa, y Gabriel Vázquez, del Seccional de la UJC, fueron los oradores del acto con que se celebró el domingo último aquí el 65º aniversario de ese

• En Pan de Azúcar: oratoria, preguntas y respuestas

Pan de Azúcar (Corresponsal) Con la presencia de los integrantes del Comité Central del Partido Comunista, Leopoldo Bruera, Osiris Musso y una importante asistencia de comunistas de la zona y militantes de diferentes sectores frentistas, se llevó a cabo, el sábado pasado, en Pan de Azúcar, el acto conmemorativo del 65º aniversario del Partido Comunista.

... tiene resueltas sus posibilida-

Homenaje al Che en Diputados

Ayer, 8 de octubre, se cumplió el 18° aniversario del asesinato de Ernesto Che Guevara en Bolivia, a manos de esbirros del imperialismo yanki.

En la Cámara de Diputados, Gilberto Ríos realizó una exposición en homenaje al comandante Guevara que transcribimos a continuación.

Sr. Presidente

La República se encuentra hoy en vísperas de un acontecimiento internacional de perfiles poco comunes.

El país, tras recobrar la vigencia de las libertades públicas y las instituciones democráticas, será sede de una reunión extraordinaria del Parlamento Latinoamericano.

Desde esta tribuna, saludo la presencia de las delegaciones que, como anfitriones, estamos comenzando a recibir.

El pueblo uruguayo es depositario de este honor, como que durante su lucha contra el oprobio de la dictadura recibió la solidaridad fraterna de los pueblos latinoamericanos y de muchos de sus gobiernos.

La historia de los gobiernos de fuerza, de las dictaduras sangrientas y rapaces que aun perviven en el continente, algunas próximas a nosotros como las de Paraguay y Chile, están indisolublemente unidas a las multinacionales y al capital financiero. El sueño imperialista de transformarnos en el patio trasero de los Estados Unidos, en el proveedor de materias primas de precios degradados y en el adquirente de chatarras y baratijas a altos precios, exhibe hoy un resultado insoslayable: el volumen sideral de una deuda externa que oscila en los 360.000 millones de dólares. Impagable deuda.

El Parlamento Latinoamericano, en una reunión histórica con la presencia de dos países Cuba y Nicaragua - que han dado colosales muestras de su lucha por la independencia y soberanía de sus naciones, tratará, justamente, el tema de la deuda externa.

Las reuniones del Consenso de Cartagena, de La Habana y los foros que se levantan en todos los ámbitos latinoamericanos; los esfuerzos de los gobiernos, de los parlamentos y la opinión de las organizaciones políticas, obreras y sociales -si bien con matices- denotan honda preocupación sobre el destino de nuestra América: la América Latina: la deuda externa nos agobia con la misma fuerza de una gigantesca lápida, comprometiendo incluso la propia estabilidad democrática del continente.

Su pago, como lo pretenden las agencias imperialistas y el capital financiero, significa más subdesarrollo, más atraso, más analfabetismo, menos salud, menos trabajo, menos vivienda, más hambre, sometimiento y dependencia. Hoy la América que se sitúa al sur del Río Bravo está plenamente consciente de cuál es la causa fundamental de sus males. Dónde está su enemigo principal. Sabe cómo opera y de los medios que se vale. Por eso brega por su unidad, por eso lucha por un nuevo orden económico internacional.

Sr. Presidente

Es en un día como este, 8 de octubre, en que los latinoamericanos conjugamos nuestros empeños por soluciones comunes para algunos de nuestros cruciales problemas en pos de la única y verdadera unidad latinoamericana, no puedo menos que evocar a uno de los hombres de nuestro tiempo. A quien unió prédica y acción en su vida. A un internacionalista, argentino por nacimiento, ciudadano de Cuba y de nuestra Latinoamérica. A Ernesto "Ché" Guevara.

18 años se cumplen de su desaparición física, de su asesinato en manos del imperialismo, pero su ejemplo, ha quedado prendido en el corazón de los hombres maduros y de la juventud. Por su ternura de revolucionario auténtico; por su intrepidez; por su entrega; por su brillante intelecto; por su claro pensamiento marxista-leninista.

Los uruguayos le recuerdan en los debates del Consejo Económico y Social de la OEA, en memorables enfrentamientos con el representante norteamericano Henri Dillon.

No se olvida su conferencia en el Paraninfo de la Universidad de la República. Allí dejó estampados, como un mentís histórico para los detractores interesados, dos conceptos

"... Nunca un pueblo puede renunciar a la fuerza, pero la fuerza solamente se utiliza para luchar contra el que la ejerce en forma indiscriminada...".

"... Ustedes tienen algo que cuidar, que es precisamente, la posibilidad de expresar sus ideas; la posibilidad de avanzar por causas democráticas hasta donde se pueda ir; la posibilidad, en fin, de ir creando esas condiciones que todos esperamos algún día se logren en América, para que todos podamos ser hermanos, para que no haya explotación del hombre por el hombre...".

El confiaba en la marcha inexorable de América hacia su segunda y definitiva independencia, más allá de los zarpazos del imperialismo yanqui, confiaba en los pueblos; en la lucha de las masas. Hoy compartiría, con los hombres libres, la libertad conquistada por Nicaragua y sumaría también sus esfuerzos contra todos los que, desde Honduras y Costa Rica lanzan mercenarios (financiados por la administración Reagan) contra la patria de Sandino.

Concluyo estas manifestaciones con las que, de algún modo, expresamos nuestro fraterno saludo de parlamentario frenteamplista a las embajadas que arriban a Uruguay, haciendo votos en forma especial hacia el pronto restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba.

Deseo hacerlo bajo la advocación de nuestro prócer José Artigas, quien en carta a Simón Bolívar, el 20 de julio de 1819, sostenía: "Unidos íntimamente por vínculos de naturaleza y de intereses recíprocos luchamos contra tiranos que intentan profanar nuestros más sagrados derechos".

Solicito que esta exposición sea cursada a la Mesa del Parlamento Latinoamericano, que se reúne en nuestra tierra en las próximas horas.

... de trapo de cada programa del inciso 03, Ministerio de Defensa Nacional, que impliquen una racionalización siempre que no se incrementen las erogaciones totales ni signifiquen lesión de derecho funcional".

SE POSIBILITABA DESNATURALIZAR LO VOTADO

En función del texto de esa disposición el legislador frenteamplista advirtió que la misma debía ser contextualizada con la votada por la comisión. Con esa concordancia afirmó que se podía llegar a una conclusión inequívoca: en la medida en que las plazas de personal subalterno de tres programas del Ministerio de Defensa sólo se mantuvieran vacantes suponía que los créditos respectivos seguirían habilitados, y en función de ese artículo 117, el Poder Ejecutivo podría transformar esa plaza en otra de cualquiera de los catorce restantes programas del Ministerio y sin ningún tipo de inconvenientes llenarlo, con lo cual se desnaturalizaba de un modo radical el sentido del artículo 152 tal como había sido votado.

El senador Penco, luego de realizar otras argumentaciones, hizo moción para reconsiderar el artículo 152 y para que se votara un artículo aditivo derogando el artículo 112 y el 169 de la ley 14.106. El senador Zumarán propuso que la subcomisión que había actuado en oportunidad del examen de los artículos 151 y 152 volviera a reunirse recogiendo lo planteado en sala. Así se decidió y la subcomisión volverá a sesionar hoy a las 19 y 15.

APROBARON ECONOMIA Y COMENZARON AGRICULTURA

En las sesiones que la Comisión efectuó ayer se aprobó el inciso referente al Ministerio de Economía y Finanzas y se entró a la consideración del inciso 07, Ministerio de Agricultura y Pesca, del que fueron aplazados varios artículos por las observaciones formuladas. Fue largamente discutida la disposición que ponía en la órbita del Ministerio el Plan Agropecuario. Otro tema que se tuvo sobre la mesa fue presupuestación de más de 5.000 funcionarios. En el Ministerio se encuentran en esa condición sólo ... de ellos.

Fue suprimida una de las disposiciones lesivas de la autonomía universitaria

El Primer Mandatario se abocó a los acuerdos con los ministros de Interior, Defensa, Relaciones Exteriores, Educación y Cultura y Salud Pública.

EL EJECUTIVO SUPRIMIO DISPOSICION QUE VIOLA LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO

Consultada por las denuncias de violación de la autonomía universitaria por ciertas disposiciones del presupuesto, Reta sostuvo que una de esas disposiciones, la que comprendía la definición del escalafón de docente universitario, "se suprimió con el consentimiento del Poder Ejecutivo".

Respecto a la disposición referente a la obligatoriedad por parte de la Universidad de dar cuenta a la Contaduría General de la Nación de la distribución que realiza de las partidas globales dentro de los distintos rubros que se denunció que también violaba la autonomía financiera de la Universidad, le restó importancia, señalando que no le ve "fundamento a esa inquietud".

Al respecto dijo que "esa comunicación no significa de modo alguno un contralor, que lo hace desde luego el Tribunal de Cuentas, sino que significa una información que debe tener necesariamente la Contaduría, incluso a los efectos de sus estadísticas".

RETA RESPALDO LA SUSPENSION DE RESTITUCIONES EN PRIMARIA EFECTUADA POR EL CODICEN

Sobre la situación de los maestros restituidos por el Consejo de Enseñanza Primaria, que a la fecha no perciben su retribución en virtud de la suspensión de su restitución por el CODICEN, Reta respaldó la actitud del CODICEN.

Adujo que si bien "las destituciones que se produjeron como consecuencia de la aplicación del Acta N° 7, son claras destituciones por motivos políticos e ideológicos. Las que no son destituciones —en virtud de la aplicación del acta ... relación funcional, muchas veces aparentemente voluntaria por parte del funcionario, pero que obedeció a una motivación política, reclaman que se pruebe la existencia de esa motivación política".

Al respecto dijo que la prueba que se solicita es primero la prueba de cómo figuraba ese funcionario del punto de vista de su ideología en los archivos del proceso, ejemplificando con los certificados de fe democrática y sus categorías A, B y C y luego "la prueba por medio de testigos que puedan demostrar que ese funcionario fue desplazado arbitrariamente o que fue enviada bajo la apariencia de razones de mejor servicio ocultando una realidad ideológica a un servicio de menor importancia o alejado, perjudicial, que lo obligó realmente a adoptar esa actitud de irse".

UGARTE ANALIZARA CON LA FUS LA PROPUESTA DEL MINISTERIO PARA LAS MUTUALISTAS EN CRISIS

Por su parte el Ministro de ... anunció a su retiro del Edificio Libertad que el próximo viernes sostendrá una reunión con la Federación Uruguaya de la Salud haciéndolo hoy con directivos de las llamadas mutualistas desfinanciadas, a manera de compaginar el proyecto de su ministerio de conformar un microsistema a los efectos de solucionar el problema de estas instituciones que padecen serios problemas económicos financieros.

Entretanto dijo que el proyecto de un sistema nacional de salud sigue a estudio del ministerio, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Ministerio de Economía y Finanzas a los efectos de su financiamiento, que luego será sometido al Poder Legislativo para que adquiera fuerza de ley.

Finalmente Ugarte anunció que se está investigando el hecho suscitado en Cardona con motivo del fallecimiento de una beba recién nacida, a motivo de negársele un servicio de ambulancia a disposición del hospital de ...

004

8505512

Ayer arribó delegación nicaragüense al Parlamento Latinoamericano

Hoy llega Sergio Ramírez, vicepresidente de Nicaragua

El vicepresidente de Nicaragua, Sergio Ramírez, llega hoy a nuestro país, informó a LA HORA Sixto Ulloa, diputado a la Asamblea Nacional por el Frente Sandinista de Liberación.

Las declaraciones del diputado Ulloa se produjeron apenas arribó a la terminal de Carrasco en la noche de ayer con el conjunto de la delegación del país centroamericano que participará en los debates del Parlamento Latinoamericano a verificarse en nuestra capital a partir de mañana.

Ramírez, que visitó nuestro país meses atrás, permanecerá solamente cuatro horas en esta oportunidad. El vicepresidente nicaragüense es esperado a las 9:30 de la mañana procedente de la ciudad de Buenos Aires donde sostuvo una reunión con el presidente Raúl Alfonsín.

La delegación nicaragüense que acompaña a Ramírez está integrada por el vicecanciller José León Talavera y el miembro de la Dirección de Relaciones Internacionales, encargado de America del Sur, del FSLN, Raul Guerra.

Guerra estuvo en Montevideo con motivo de la asunción del presidente Julio María Sanguinetti, integrando la delegación del hermano país encabezada por el Comandante Daniel Ortega Saavedra, presidente de Nicaragua. Guerra también integró la delegación en la última visita de Ramírez a Uruguay.

Se espera que en las breves horas de estadía del vicepresidente de Nicaragua en Montevideo, se entreviste con los principales dirigentes políticos y autoridades nacionales uruguayas.

No se descarta una reunión de Ramírez con el presidente Julio María Sanguinetti a los efectos de analizar los últimos acontecimientos en la región centroamericana y en particular los avances logrados por la iniciativa de paz que emprende desde enero de 1983 el Grupo de Contadora (México, Colombia, Venezuela y Panamá).

ARRIBARON SEIS LEGISLADORES NICARAGUENSES

De una delegación de ocho legisladores de la Asamblea Nacional de Nicaragua que participarán en las reuniones del Parlamento Latinoamericano, anoche arribaron seis diputados.

En el vuelo procedente de Buenos Aires, llegaron los parlamentarios Sixto Ulloa, del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), Gerardo Alfaro y Roger Argüello, ambos del Partido Conservador Demócrata (PCD), Allan Zambrana del Partido Comunista de Nicaragua (PCN), Guillermo Mejía del Partido Popular Social Cristiano (PPSC) y Adolfo Evert del Partido Socialista de Nicaragua (PSN).

En el día de hoy arribarán el subcomandante Rafael Solís Cerda, secretario de la Asamblea Nacional y diputado a la misma por el FSLN y Yadira Centeno también de dicha organización política.

Sergio Ramírez, vicepresidente de Nicaragua, que hoy llega a nuestro país, en visita oficiosa.

Doce países con importantes representaciones

Continúan arribando a Montevideo las delegaciones parlamentarias de doce países de América Latina que participarán desde mañana jueves, y hasta el domingo, en la reunión extraordinaria del Parlamento Latinoamericano, en donde se debatirá el tema de la deuda externa del continente.

Colombia estará presente con cuatro representantes entre quienes se destaca Humberto Peláez, vicepresidente del P. Latinoamericano.

Desde Brasil vienen a senadores y otros tantos diputados que representan al amplio espectro ideológico de ese país.

Por Bolivia estarán presentes en los debates dos senadores y 7 diputados, entre estos últimos el presidente de la Cámara Baja, Gastón Encinas y el dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Jaime Paz Zamora.

El argentino Luis A. León –presidente del P. Latinoamericano– vendrá acompañado de varios senadores y diputados.

La delegación parlamentaria cubana estará presidida por el titular de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Flavio Bravo y varios diputados, destacándose la presencia nuevamente en nuestro país, de Jorge Enrique Mendoza, que además de legislador es director del diario "Granma".

Acompañando a la delegación parlamentaria cubana vendrá una nutrida delegación, presidida por el embajador Norberto Hernández Curbelo.

Ecuador, por su parte, estará representado por el Vicepresidente del Congreso Nacional, diputado Iván Castro Patiño, y varios legisladores más.

Mexico envia al senador Patrocinio González Blanco y al diputado Arnolfo Villaseñor Saavedra.

El pueblo de Nicaragua estará presente en este encuentro a través de una importante delegación parlamentaria integrada entre otros por los doctores Rafael Solís Cerda y Jadira Centeno.

Peru envía a cinco diputados y la República Dominicana se verá representada por otro Vicepresidente del P. Latinoamericano, Ambiorix Díaz Estrella, y varios legisladores.

El venezolano Humberto Celli presidente alterno del P. Latinoamericano vendrá acompañado por 7 diputados y un senador.

Costa Rica estará presente con una delegación integrada por los diputados Miguel Angel Guillén Elizondo y Jorge Villalobos Barquero.

Esta semana nueva reunión del diálogo nacional

Antes del fin de semana se realizará una nueva reunión de la mesa del diálogo nacional entre el Poder Ejecutivo, partidos políticos, PIT-CNT y empresarios, para tratar temas salariales, la propuesta presentada por el PIT-CNT, presupuesto, entre otros.

En la jornada de ayer con la finalidad de ajustar detalles del próximo encuentro que se llevará a cabo en el edificio Libertad, sede del Poder Ejecutivo, se reunieron el Presidente, Julio María Sanguinetti y los representantes del gobierno y del Partido Colorado en el diálogo nacional.

Participaron del encuentro con el primer mandatario —que comenzó a la hora 16:30— el vicepresidente, Enrique Tarigo, los ministros de Trabajo y Seguridad Social, Hugo Fernández Faingold, el interino de Economía y Finanzas, Luis Mosca; de Industria y Energía, Carlos Pirán y el director de la Oficina de Presupuesto y Planeamiento, Ariel Davrieux, además del senador Jorge Batlle.

En la reunión que se [illegible] del diálogo nacional por parte del gobierno.

Una vez finalizado el encuentro el vicepresidente Tarigo, y el senador Jorge Batlle se retiraron sin hacer declaraciones, mientras que los ministros participantes de la reunión hicieron lo propio retirándose por la puerta posterior del edificio Libertad.

Sin embargo, fuentes bien informadas del Poder Ejecutivo indicaron que en los próximos días se realizarán contactos con los representantes de todos los sectores para una nueva reunión del diálogo antes de la finalización de la presente semana.

¡DE SUMO INTERES!

Hay un grupo de técnicos especializados para reparar desde su TV a su heladera, lavarropas, cocina, radio, grabador y todo tipo de artefacto eléctrico.

Reparación y construcción de instalaciones eléctricas, familiares o comerciales.

TALLER DEL RIO YI 1235 Tel. 91 03 37

GRACIAS COMPAÑEROS

Botonera Fradl agradece a los compañeros de los gremios Textil y Aguja que han tenido la deferencia de usar nuestra mercadería en sus prendas. Y para aquellos que aún no lo han hecho esperamos su llamado. Ahora a nuestro nuevo número: 92 15 91.

Sanguinetti hablará en el Parlamento Latinoamericano

Programa oficial

El siguiente es el programa oficial de la Asamblea extraordinaria del Parlamento Latinoamericano

JUEVES 10 DE OCTUBRE

9.00 - Conferencia de Prensa en el Palacio Estévez.
10.00 - Reunión preparatoria de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano.
- Casa de Gobierno. Plaza Independencia. Palacio Estévez.
11.30 - Saludo de los Presidentes de delegaciones y de la Mesa del Parlamento al presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti y al Ministro de Relaciones Exteriores Cr. Enrique V. Iglesias.
- Casa de Gobierno. Edificio Libertad.
12.00 - Colocación de ofrenda floral al pie del Monumento al General Artigas.
13.00 - Almuerzo libre.
16.00 - Sesión Solemne del Parlamento Latinoamericano.
- Palacio Legislativo.
- Himno Nacional.
- Palabras del Presidente del Parlamento Latinoamericano, senador Luis León.
- Palabras del Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti.
17.30 - Continuación de la Asamblea.
21.30 - Recepción de honor de los parlamentarios latinoamericanos ofrecida por el Presidente de la Asamblea General, Dr. Enrique E. Tarigo.
- Salón de los Pasos Perdidos.

VIERNES 11 DE OCTUBRE

9.00 - Asamblea Extraordinaria
13.00 - Almuerzo Embajadas.
15.00 - Asamblea Extraordinaria.
21.00 - Libre Embajadas.

SABADO 12 DE OCTUBRE

9.00 - Asamblea Extraordinaria.
13.00 - Almuerzo Embajadas.
15.00 - Asamblea Extraordinaria.
16.00 - Sesión de Clausura.
- Lectura del Acta.
19.30 - Palabras del presidente del Parlamento Latinoamericano, senador Luis León.
- Palabras del presidente de la Asamblea General, Dr. Enrique E. Tarigo.
21.00 - Recepción en honor de las delegaciones del Parlamento Latinoamericano ofrecida por el presidente y señora de Sanguinetti.
- Casa de Gobierno - Plaza Independencia.

DOMINGO 13 DE OCTUBRE

VISITA A PUNTA DEL ESTE

9.00 - Partida desde los respectivos hoteles hacia Punta del Este.
- Reunión en la Intendencia Municipal de Maldonado.
- Visita a la ciudad y lugares turísticos.
14.00 - Asado ofrecido por la delegación del Uruguay al Parlamento Latinoamericano.
19.00 - Retorno a Montevideo.

Fernando J. Arbe nuevo Comandante de la Fuerza Aérea

El Presidente de la República, Julio María Sanguinetti, en acuerdo con el Ministro de Defensa Nacional, Juan Vicente Chiarino, designó al nuevo Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Brigadier Fernando J. Arbe, confiriéndole paralelamente el grado de Teniente General (Av.).

El nuevo jerarca de la Fuerza Aérea uruguaya sustituye al Teniente General Brigadier (Av.) Manuel Buadas.

SE APROBO PLAN DE INVERSIONES DEL INCISO 26 "UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA"

En acuerdo con la ministra de Educación y Cultura, Dra. Adela Reta, Sanguinetti aprobó el nuevo plan de inversiones del inciso 26 de la Universidad de la República para el presente año.

Cabe informar que se reasignaron los créditos presupuestales para inversiones de los organismos comprendidos en el Presupuesto Nacional, no habiéndose aprobado las inversiones correspondientes a la Universidad de la República.

DELEGACION DE DOCENTES A LA RFA POR SIMPOSIO EDUCATIVO

Por otra parte, también en acuerdo con la secretaría de Educación y Cultura, se designó una delegación de docentes del CODICEN para participar y representar a Uruguay en la República Federal Alemana con motivo de realizarse un simposio de intercambio de experiencias entre ambos países en materia educativa.

CX 28 RADIO IMPARCIAL

8505512

Faltan 16 días

Muestrabierta

Cada día estamos más cerca del acontecimiento político que realizará el Frente a fines de este mes. La actividad de los comités de base se intensifica, al acercarse la fecha. El lunes, en el local central del Frente se realizó la habitual reunión de los encargados de organización, propaganda y finanzas de las coordinadoras. Previamente se reunieron representantes de las coordinadoras (cada una toma uno de los temas de la muestra) para coordinar la tarea central. Ayer martes, en cada zona se llevó a cabo el encuentro de los delegados de comités, quienes informaron de las discusiones en las bases, sobre su tema asignado. También en el local sede del FA hubo reuniones de coordinación de los grupos en los cuales se han distribuido los temas de la MUESTRABIERTA (ingresos de la población, Producción, Educación, Vivienda, Salud, Financiamiento, Deuda externa, DDHH, Solidaridad internacional).

COMO SE PREPARA LA COORDINADORA M

Conversamos con Víctor Cayota, secretario de organización de esta coordinadora, quien nos ubicó sobre el trabajo de los frentistas de esta zona. Su tarea está coordinada con las "N" y "J" que tienen a cargo el tema de Producción. Cayota nos dijo: "Esto abarca una enorme gama de mucha importancia para el país: la industria privada y pública, el agro: todo vinculado a la problemática de la banca y el endeudamiento interno y externo". Sobre el proceso de trabajo nos informa: "se realizó una reunión entre los secretarios de organización y propaganda de nuestras coordinadoras (M, N y J), donde recibimos el asesoramiento del Econ. J. Notaro, G. Pereyra (Programa) y el Ing. Pailleta (Ciá Ingenieros). Allí realizamos un punteo de temas que distribuimos en los comités para profundizarlo, discutirlo y recoger material. En una segunda reunión elaboramos un documento más preciso que se discutió en Central, coordinando con los otros temas. A su vez, se envió a los comités que habían recogido material para su discusión."

De esas discusiones los delegados de coordinadoras, llevaron posición en la reunión de ayer. Sobre el tema en discusión, que expondrán en la MUESTRABIERTA, los comités de las coordinadoras M, N y J, Víctor Cayota (secretario de organización de la "M") nos dijo: "Partimos de la situación de crisis y ejemplarizamos sus componentes para demostrarla. Allí surge la necesidad de explicarla y analizar la depreciación constante. Luego viene la contracara: ¿quién se benefició con esto? Finalmente explicamos la solución que plantea el Frente ante esto. Las soluciones son medidas aprobadas con el aval político del FA. Son además, soluciones urgentes".

EL TEMA DE LA EDUCACION

Muy ocupados estarán los compañeros de las coordinadoras zonales A, B, P e I, que junto con las coordinadoras de Universitarios y del Deporte (estudiantes y profesores de E. Física), tienen a su cargo el tema de la Educación. Alberto Tejeiro, de la Coord. A nos adelantó que ya están definidos los cuatro puntos fundamentales: democratización de la enseñanza; reinserción de ésta, de cara al pueblo; la enseñanza como factor de cambio; y finalmente: recursos. El trabajo se está coordinando con la comisión de Programa y los gremios de docentes, estudiantes y funcionarios de la enseñanza. Este viernes el agrupamiento se reunirá en el local de Egido para coordinar sus trabajos.

Colegio de Abogados analizará hoy situación tras su declaración

Nuevas actuaciones de la Justicia argentina contra militares uruguayos

La justicia argentina, libró ayer un exhorto al Juzgado Penal de 2do. Turno de Uruguay, para que le sean remitidas copias autenticadas de los testimonios e indagaciones que se vienen efectuando en relación a violaciones de Derechos Humanos cometidos por militares uruguayos en el centro de torturas *"Automotora Orletti"*.

El Juez Federal argentino *Néstor Blondt* del Juzgado en lo Criminal N° 3 de Buenos Aires, remitió ayer el pedido al juez uruguayo *Arriague Sacone* actuante en la causa iniciada un año atrás con la denuncia radicada por el periodista *Enrique Rodríguez Larreta*, víctima de secuestro en *"Orletti"*.

El magistrado Blondy, ordenó una semana atrás la captura e inmediata remisión de los militares uruguayos *José Nino Gavazzo, Manuel Cordero, Jorge Silveira Campos, Hermida, Ameury Pratt, Ernesto Rama, Guillermo Ramírez, Ricardo Maurente y Enrique Martínez*, en caso de ingresar al territorio argentino.

MAS PRUEBAS PARA LA EXTRADICION

El abogado del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de Buenos Aires, *Dr. Jorge Baños*, consultado telefónicamente por LA HORA, confirmó las nuevas actuaciones de la justicia argentina y consideró el hecho como un importante paso, para que el juez federal remita a Uruguay un pedido de extradición para los nueve militares.

"En Argentina —señaló— se considera de importancia la causa que se viene tramitando en Uruguay, porque sabemos que allá declararon personas que aún no lo han hecho aquí, e incluso que se han incorporado el testimonio de un ex miembro de los Servicios de Inteligencia de la dictadura uruguaya".

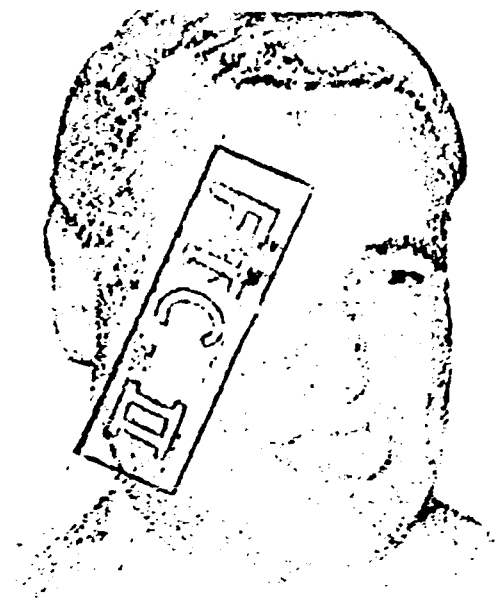

José Gavazzo, requerido por la Justicia uruguaya y la argentina.

Baños, recordó que a fines de 1984, los abogados del CELS habían pedido a la justicia argentina se formalizara la extradición de los militares uruguayos implicados en torturas, secuestros, desapariciones y asesinatos en Buenos Aires, según coinciden los testimonios de las propias víctimas de la represión coordinada de las dictaduras de los dos países.

El abogado señaló que tras la orden de captura *"el criterio del juzgado argentino es operar un tiempo para ver si la medida de algún resultado concreto, como acción inmediata se formalizaría un nuevo pedido de extradición por nuestra parte, que entonces sí sería librado por el juez federal"*.

ABOGADOS ANALIZAN HOY SITUACION

Fuentes allegadas al *Colegio de Abogados del Uruguay* por otra parte, señalaron que la directiva de los facultativos, se reunirá esta noche y analizaría lo sucedido desde una semana atrás, cuando dio a conocer una declaración en la que exigió el inmediato cumplimiento de la orden de detención contra los militares ordenada por la justicia civil uruguaya.

Los coroneles *José Nino Gavazzo, Manuel Cordero* y *Washington Maurente* fueron requeridos por el *Juzgado de 5to. Turno en lo Penal* un mes atrás, pero el Ministerio del Interior que dirige el *Dr. Carlos Manini Ríos* no cumplió la orden y la *"derivó"* al Ministerio de Defensa Nacional, que tampoco la ejecutó.

El hecho fue considerado como una *"grave violación del principio de autoridad"* y de la propia independencia del Poder Judicial, en la declaración aprobada, por el Colegio de Abogados. Sin embargo, hasta la fecha la orden de captura sigue incumplida por las autoridades competentes.

Investigadora sobre desaparecidos en Argentina elevará informe — Presentó una nota a los legisladores

Legisladores de partidos tradicionales coinciden: Militares deben comparecer

Legisladores de los partidos tradicionales coincidieron en la importancia política de la requisitoria librada por la justicia argentina contra nueve militares uruguayos implicados en secuestros, torturas y desapariciones en el vecino país, y opinaron que si esos militares no tienen nada que ocultar deben comparecer ante la justicia.

Paralelamente se informó que la comisión de representantes que venía investigando, precisamente los casos de uruguayos desaparecidos en Argentina, ha terminado prácticamente su gestión y redactará en la próxima semana un informe que, una vez aprobado en la cámara, pasará a la justicia competente.

"HAY UNA INTIMA RELACION"

El diputado del partido de gobierno, **Víctor Vaillant**, consideró de suma importancia que se haya investigado en Argentina el caso de los desaparecidos y que se proceda de acuerdo a los resultados obtenidos.

Vaillant consideró que **"hay una íntima relación"** entre la desaparición de uruguayos en Uruguay y la desaparición de uruguayos en Argentina. **"Hay factores y elementos comunes que demuestran que no son dos hechos aislados"**, afirmó.

Agregó que en el caso uruguayo es **"el poder judicial el que tendrá la posibilidad de avanzar sobre lo que nosotros hemos investigado a partir de la entrega de nuestros informes a la Cámara de Diputados, que seguramente resolverá elevarlos al poder judicial correspondiente"**.

Consultado sobre si las personas requeridas por la justicia argentina eran las mismas que surgían de las investigaciones de la comisión de diputados, Vaillant respondió: **"Yo no podría contestarle esa pregunta porque el secreto del funcionamiento de la comisión me impide poder dar una respuesta que sea honesta y verdadera, que no viole el secreto de la comisión investigadora"**.

"¿Puede negarlo?" —se le preguntó. **"No señor"**, respondió.

ZUMARAN: "OBLIGACION DE COMPARECER"

El senador Alberto Zumarán, del Partido Nacional, manifestó no estar sorprendido por la requisitoria de los militares uruguayos en Argentina y recordó que él fue uno de los abogados que acompañó al Dr. **Enrique Rodríguez Larreta** cuando un año atrás radicó la denuncia en la justicia uruguaya tras haberlo hecho en Argentina.

Zumarán dijo que creía que el camino de las actuaciones judiciales era el indicado en estos temas y señaló que existiendo regímenes democráticos en Argentina y Uruguay, todo ciudadano podría hacer valer su derecho de defensa y estaría garantizado en el pronunciamiento judicial.

"Un pronunciamiento —dijo— despojado de todo sentido de venganza política y dirigido exclusivamente al discernimiento de la legislación penal".

"De modo —agregó— que pienso que sería de desear que comparecieran voluntariamente, que me parece que es lo que hace toda persona que tiene su conciencia limpia. Y en caso de que no fuera así, hay procedimientos de orden penal, la extradición, destinada a obtener, previos trámites judiciales del caso, la comparecencia a juicio de quien está perseguido por la ley penal".

Interrogado sobre si el Partido Nacional tenía posición respecto al no cumplimiento de la orden de captura de los coroneles Gavazzo y Cordero, hecho que motivó una censura del Colegio de Abogados, el senador dijo: **"No necesariamente una posición. Todos sostenemos la absoluta obligación de cualquier persona a comparecer en juicio. Es un principio universal del que nadie puede sustraerse. Incluso aquellos que pueden considerar que esa justicia no es la competente. Es lo mismo que nos pasó a los civiles que debimos comparecer ante la justicia penal militar. Yo comparecí reiteradas veces. Hice alegar siempre la incompetencia, pero cuando se me citaba concurría, porque no tenía nada que ocultar"**, concluyó.

Ex marino Rey Piuma declarará ante Comisión Investigadora

El ex marino *Rey Piuma*, denunciante de violaciones de derechos humanos por las Fuerzas Armadas uruguayas durante la dictadura, comparecería en los próximos días ante la Comisión Investigadora de uruguayos desaparecidos en Argentina, que prácticamente ha concluido su labor en la Cámara de Diputados.

El diputado *Víctor Vaillant*, integrante de la comisión, señaló que la investigadora tiene plazo para recabar testimonios hasta el lunes próximo y advirtió que si el ex marinero aporta nuevos datos, serán incorporados al informe que debe elevarse a la brevedad ante el plenario de la Cámara.

SERPAJ: "Acabar con los privilegios del poder militar, con medidas fuertes"

El *Servicio de Paz y Justicia* presentó una carta a todos los parlamentarios, manifestando su preocupación por la *"paralización"* a la que han sido sometidas las denuncias de violaciones de derechos humanos durante la dictadura.

La nota del SERPAJ recuerda inicialmente el compromiso asumido un año atrás por todos los sectores en la CONAPRO sobre la investigación y el enjuiciamiento de los delitos de lesa humanidad.

SERPAJ afirma que en el ámbito legislativo, la Asamblea General no votó las *"facultades especiales para las comisiones investigadoras"*, lo cual hizo que, por ejemplo, no tuvieran poder para obligar a declarar a testigos citados; y nombra el caso del ex presidente *Juan María Bordaberry*.

Agrega que *"el Senado no consideró un proyecto de ley presentado meses atrás por los legisladores Zumarán, Aguirre, Batalla y Martínez Moreno, que facilitaba la investigación judicial, suprimiendo privilegios de los militares"*.

El organismo de Derechos Humanos advierte que en el ámbito judicial *"todas las denuncias de graves delitos se encuentran bloqueadas por la querella de competencias entablada por la Justicia Militar"*, y recuerda la declaración del Colegio de Abogados sobre la *"grave violación del principio de autoridad"* y de independencia del Poder Judicial que significa el *no cumplimiento*, por parte del Ministerio del Interior, de la orden de detención pedida por el *Juez Preza* contra los militares *Gavazzo, Cordero* y *Maurente*.

También el SERPAJ califica de graves las declaraciones del coronel *Gavazzo* (negándose a declarar ante la Justicia Civil) y del diputado del partido de gobierno, *Edison Rijo*, quien admitió que los militares sean juzgados por sus pares, lo cual *"violaría el artículo 253 de la Constitución"*.

SERPAJ afirma que esta situación de impunidad *"estimula las crecientes amenazas, atentados y agresiones a liberados, sindicalistas y estudiantes"*, y advierte sobre el peligro de que los hechos del pasado se repitan si no se hace justicia.

La carta concluye señalando que *"acabar con la impunidad y los privilegios del poder militar con medidas firmes"* es la única garantía contra la peligrosa pérdida de confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas y el mejor aporte a la consolidación y estabilidad de la democracia.

LABOR EN LA FERIA
SIEMPRE EN EL
LABOR STAND 39

8505512

s/a (FF)

Hoja / 13

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 138

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

F.I.
UIC - MMB
OCOA - SE

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PEREZ ++V.+	MATESANZ 116672 - AXX
		primer nombre	segundo nombre
		Graciela	Teresa
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	SERAFIN	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	MAXIMINA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	29	10	942	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	Funcionaria de la Unidad de Recaudación y Fizacalización de la Seguridad Social. Cargo Adm V, grado 5.
(9)	DOMICILIO	Avda. San Martin 3056 - Montevideo

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.Q.B	5103		914.187

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT 1985
Pasa a C.H.C.P.
Fol. de Legajo 8505513

(11) fecha y lugar Montevideo, 9.3.82

(12) (sello) (13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma WALTER R. SUSSANICH

601/2

DIP. I
16-10-85
PROCESADO
(U)

(14) recibida el: 27 MAR/1982 No. de Sol.

8505513

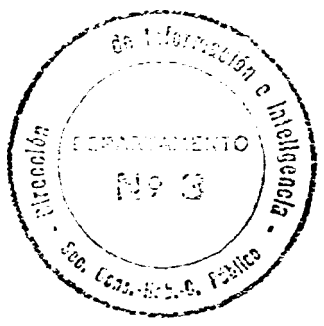

158/22/III/982.-.

1746 982.-BGB/rba.-.

TEJERA MATERAZZI : Graciela Teresa.-.

TEJERA MATERAZZI : Graciela Teresa.-.

CI: 914.187.-.

Avda.San Martín No.3056 (1979).-.

Oriental, soltera, nacida el 29/X/942.-Empleada Caja Asig.No.23.-Estudiante de Arquitectura.-.

ANOTACIONES: X 10/VIII/973:- Detenida por personal de esta Dirección en las inmediaciones del Liceo Zorrilla por encontrarse arrojando petardos en la vía pública en protesta contra las medidas del Gobierno, permaneciendo detenida en la Secc.7ma.de Policía, siendo internada en la Secc.11a, recuperando su libertad el 16/VIII/973.-Con fecha 27/II/980, eleva nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes.- Con fecha 10/VI/980 se notifica q e según disposiciones en vigencia debe aguardar a que se le entregue la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos y luego presentarse ante esta Dirección para que su reclamo siga su tramitación.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

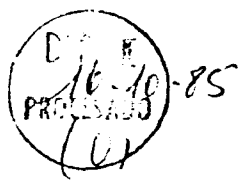

8505513

Hoja / 4

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 137

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ARAUJO	MADERA 9427
		primer nombre	segundo nombre
		Gladis	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	Isaac	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	Isabel	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	13	09	40	URUGUAY	Montevideo

(8) OCUPACION: Funcionaria de la Dirección de las Asignaciones Familiares, en la Sucursal Las Piedras. Cargo Administrativo V, Grado 5

(9) DOMICILIO: Millán 3615 - montevideo -

JUNTA DE COMPROBANTES EN LINEA
SERVICIO DE INFORMACION DE ASIGNACIONES FAMILIARES
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 09 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505514

		Serie	número	traslado	cedula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.U.B.	13.357		879.289

Fs 344 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar: Montevideo, 9 de marzo de 1982

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma WALTER R. SUSSANICH

001|2

ARAUJO MADERA, Gladis

(14) recibida el: 22/MAR/1982 No. de Sol.

DEP. I PROCESADO 14-10-85

8505514

157/22/III/982.-

1111 982.-BGB/rba.-

ARAUJO MADERA : Gladys.-.

ARAUJO MADERA de LISTA : Gladys.-.

279.289.-CC: BUB 13357.-

Millán No.3615 (1972).-

Oriental nacida en Montevideo el 5/IX/940, casada, hija de Isaac e Isabel.-Ocup./Asignaciones Familiares.-

ANOTACIONES: Afiliada No.65.788 al PARTIDO COMUNISTA desde el 2/VIII/972, siendo presentada por Celestino AMAYA para su Afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morga.".-Presentó junto con Luis BIASCO MARINO, a Isabelino FERREIRA GARCIA, para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Con fecha 27/III/981 es interrogada en el D-4 de esta Dirección, manifestando que gremialmente estuvo afiliada a U.F.A.F.I.(Unión de Funcionarios de Asignaciones Familiares del Interior).-Que accedió a su afiliación al Partido Comunista debido a la manera en que la criaron sus padres, no teniendo nunca contacto con personas de un muy bajo nivel social y al ingresar a su actual trabajo se dió cuenta de que la realidad era otra totalmente diferente a la que le habían enseñado.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

VALERIO PELOZAGA

002/2

8505514

DEP. I 14-10-85 PROCESADO (U)

CONFIDENCIAL

Hoja / 3 /

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 69

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	TECHERA	CARDOZO 144912
		primer nombre	segundo nombre
		Manuela	
(5)	PADRE	primer nombre: Paulo	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Manuela	segundo nombre: Elisa

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21	5	1927	Uruguay	Rivera

(8) OCUPACION: 1) Químico 1ra - División Productos Químicos Industriales (1/1/964 al 29/10/976)

(9) DOMICILIO: 1) Propios 1816 Apto 4 Piso 1º

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SELV... DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha ... 09 OCT. 1985
Firma ...
No. de Orden 8505515

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.A.B.	18.866	- - -	866.525

Fs 3 y 4 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar: Montevideo, 15 de marzo de 1982.-

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON R. VIAR
Mayor Contralorea
WALTER MIRALLES

ANCAP

(12) (sello) (13) firma

(14) recibida el 22 MAR. 1982 | No. de Sol.

DEP. I 14-10-85 PROCESADO (V)

001/2

8505515

154/22/III/982.-.

1800 982.-BGB/rba.-.

TECHERA CARDOZO : Manuela.-.

TECHERA CARDOZO : Manuela.-.

CI: 866.525.-.

Bvar.Batlle y Ordoñez No.1816 Apto.4 (1980).-.

Oriental, nacida el 21/V/927.-.Química de ANCAP.-.

ANOTACIONES: 13/IX/971:- Se desempeña como Q uímica de 1ra.en el Dpto.de Productos Industriales de ANCAP, siendo titular del cargo 12.083 y de la tarjeta 21.-Se establece que es colaboradora de activistas.-22/VIII/973:- "El Popular", candidata por la Facultad de Química, Orden Egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, lista 10, lema "Autonomía Universitaria" de tendencia izquierdista.-Candidata a la Junta Departamental de Montevideo, lista 1808 (P.D.C. Frente Amplio), en las elecciones nacionales de 1971.-11/IX/974:- Integra el Consejo Directivo provisorio de la "Agrupación Sindical de Trabajadores de Ancap" en carácter de Vocal.-15/IV/975:- Se presenta ante el D.6 de esta Dirección, donde queda detenida en averiguación de las actividades de la Federación ANCAP, recobra lal libertad el 16/IV/975 al comprobarse su desvinculación con los hechos. Delegada de mesa del P.D.C., en las elecciones nacionales de 1971, Circuito No.860 (Suaviela Guarch 2802).-Con fecha 16/V/980 solicita pasaporte sin intenciones de viajar por el momento.-La entrega del documento de referencia fue autorizada por esta Dirección.-.

002/2

DCP I 14-10-85 PROCESADO (U)

8505515

C/A (AR)

CONFIDENCIAL

Hoja 13 ,14

(14) OCOA (U)

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 70

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	VILLAGRAN (ANSUT)	REYES 153988
		primer nombre	segundo nombre
		Héctor	Raúl
(5)	PADRE	primer nombre: Raúl	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Elisa	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14	4	1942	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1) Operador Refinería 2da - División Combustibles 2) Operador Refinería 1rą - División Combustibles 1/7/973 al 16/10/976
(9)	DOMICILIO	1) Timoteo Aparicio Nº 3921 Apto 2 2) Juanicó 3928 Apto 2

JUNTA DE COMUNICANTES DE ANTEL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE ANTEL
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT. 1985
Pasa a OHCP
No. de orden 8505516

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.C.B.	17.443	- - - -	637.187

53 y 4 NO APORTA INFORMACIÓN

(11) fecha y lugar Montevideo, 15 de marzo de 1982.-

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON P. VIAR
Mayor Ramírez
WALTER MIRALL

(12) (sello) (13) firma

ANCAP

	recibida el	No. de Sol.
(14)	22 MAR. 1982	

DEP. I 14-10-85 PROCESADO (U)

001/2

8505516

155/s.70/982/ANCAP/Perm.

3589/82 nom

VILLAGRAN REYES ; Héctor Raúl

VILLAGRAN ; Héctor

No registramos

" "

" "

ANOTACIONES: 17.7.966: Integrante de la Asamblea Representativa de los funcionarios de ANCAP.-Trabaja en Combustibles.-14.5.968: Integra la Lista Nº 12 (VANGUARDIA) en las elecciones del gremio de / ANCAP, donde predominan elementos del MUSP, realizados en 1968.-.-.

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

18 de agosto de 1982.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 3589/982/BGB/nom

De acuerdo a sus declaraciones en DJ.928 del 3.8.982, el solicitante Héctor Raúl VILLAGRAN REYES, sería el titular de las anotaciones, dado que se desempeñaba en la Sección Combustibles de ANCAP y al ser interrogado manifiesta que efectivamente en el año 1966 integró la Asamblea Representativa de los funcionarios y a raíz de su actuación, fue elegido para integrar la Lista Nº 12 en el año 1968.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
002/2 por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

8505516

CONFIDENCIAL

Hoja 1 3 1 3

s/a (FF)

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 68

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ROSENTRANB (firma ROZENTRAUB)	GOLBAIR 131768
		primer nombre	segundo nombre
		Elvira	
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Julio	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Perla	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	23	12	1940	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1) Auxiliar 2da - Depto Transportes 2) Auxiliar 1ra - División Servicios Generales desde el 1/7/973 al 9/10/976.
(9)	DOMICILIO	1) Adrián Tróitiño 1911 2) Juan de Dios Peza 2178 entre Mateo Cabral y Azara

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.C.B.	17.648	- - - -	882.160

Fs 3 No aporta documentación

(11) fecha y lugar Montevideo, 15 de marzo de 1982.-

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON R. VIAR
Mayor Contralmirante
WALTER MIRALLES

(12) (sello) ANCAP

(13) firma

JUNTA DE [illegible] FE
SERVICIO DE [illegible] AA
DEPA[illegible]
Fecha de Entrada 09 OCT. 1989
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8505517

(14) recibida el 22 MAR. 1982 No. de Sol.

DEP. I 17-10-85 PROCESADO (U)

661/2

8505517

153/24/III/982.--.

1748 82.-BGB/rba.--.

ROSENTRAUB GOLBAIR : Elvira.--.

ROSENTRAUB : Elvira.--.

No se registra.--.

Troitiño No.1911 esq.Tabobá (1961).-

No se registran.--.

ANOTACIONES: Según información obtenida en junio de 1961, estáa afiliada al Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba con el Número 1058.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

002/2 8505517

CONFIDENCIAL

Hoja 13 / 13

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 67

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	RODRIGUEZ AN-E	MORALES 128396
		primer nombre	segundo nombre
		Graciela	Nydia
(5)	PADRE	primer nombre: Augusto	segundo nombre: Ramón
(6)	MADRE	primer nombre: Blanca	segundo nombre: Nydia

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	9	1944	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1) Auxiliar 3a.Depto Administración General (División Combustibles) 2) Operador Programador NCR - División Combustibles desde 1/7/973 al 5/10/976.-
(9)	DOMICILIO	1) San Mateo 4127 2) Acevedo Diaz 1325 Apto 8 3) Cabildo 2292 4) Eduardo Pondal 923

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.V.B.	18.269	- - - -	973.857

E 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo 15 de marzo de 1982.-

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON G. VIAR

(12) (sello) (13) firma

Mayor a/f
WALTER MIRALLES

ANCAP

	recibida el	No. de Sol.
(14)		

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT. 1985
Pasa a CH ED
No. de Orden 8505518

DEP. I 14-10-85 PROCESADO (U)

001/2

8505518

152/2/III/982.-

3045 982.-B&B/rba.-.

RODRIGUEZ NORNES : Graciela Nydia.-.

RODRIGUEZ : Graciela.-.

No se registra.-.

Cabildo 2292 (1972).-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: 28/IX/972:- Figura en una nómina de colaboradores del Comité de Base del Frente Amplio "Barrio La Comercial" con la suma de $ 1.500 mensuales, incautada en la Av.Uruguay No.993 (Sastrería) donde fue detenido Nelson Ciro DI FALCO D'ALBIS.-.

002|2

8505518

DEP. I 14-10 PRO (U) 85

s/a (FF)

CONFIDENCIAL

Hoja 13 13

(1) **A.N.C.A.P.**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **66**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**RODRIGUEZ**	**DELGADO** 128120
		primer nombre	segundo nombre
		Elio	**Nelson**
(5)	PADRE	primer nombre: **Luis**	segundo nombre: **Lino**
(6)	MADRE	primer nombre: **Francisca**	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	**24**	**12**	**940**	**Uruguay**	**Rio Negro**

(8)	OCUPACION	**1) Auxiliar 2da - Fiscal - División Combustibles** **2) Analista Asistente - División Combustibles desde el 1/12/975 al 24/9/976**
(9)	DOMICILIO	**1) Martín C.Martinez 1526** **2) Gabriel A.Pereyra 2959** **3) Cabildo 2292** **4) Pondal 923**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Baja 09 OCT. 1985
Firma a
No. de Orden 8505519

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**L.A.A.**	**16.734**	**- - - - -**	**24.886 (Rio Negro)**

(11) fecha y lugar **Montevideo, 15 de marzo de 1982.-**

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Contraalmirante
WALTER MIRALLES

(12) (sello) (13) firma

ANCAP

(14) recibida el 22 MAR. 1982 No. de Sol.

DEP. I 14-10-85 PROCESADO

061/3 8505519

MINISTERIO DE SECRETARIA

26 MAR. 1982

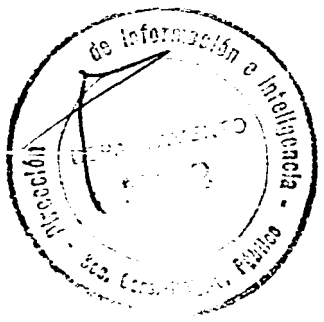

CON ANOTACIONES

Montevideo, 31 MAYO 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap.

ULYSSES del V. PRADA

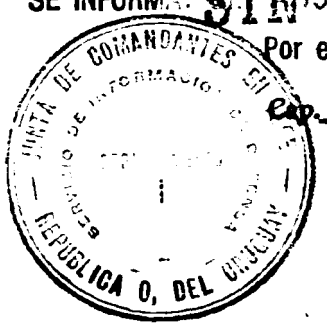

662

8505519

151/22/III/982.-.

1747 902.-.../202.-.

[illegible] DELGADO : Elio Nelson.-.

RODRIGUEZ : Elio Nelson.-.

No se registran.-.

Cédula No.2292 (1972).-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: 20/IX/972:- Figura en una nómina de colaboradores en la Comisión de Organización del Comité de Base del Frente Amplio" Barrio La Comercial" con la suma de $ 1.500 mensuales, incautado en la Avda.Uruguay No.993 (Sastrería) donde fue detenido Nelson Ciro DI FALCO D'ALBIS.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 4

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

003|3 8505519

DEP. I
PROCESADO
(U)

S/A (W)

CONFIDENCIAL

Hoja / 3 / 3

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 65

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	NOVALES	FERRARI
		primer nombre	segundo nombre
		Hugo	
(5)	PADRE	primer nombre: José	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Aurora	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27	8	1927	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: 1) Químico - Sector Elaboración (División Combustibles desde el 31/3/965 al 24/9/976.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT. 1985
Firma a
No. de Orden 8505520

(9) DOMICILIO: 1) Jaime Cibils 2802

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.U.A.	4507	- - - -	501.183

NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar: Montevideo, 15 de marzo de 1982.-

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON D. VIAR
Mayor Contador
WALTER MIRALLES

(12) (sello) (13) firma

ANCAP

	recibida el	No. de Sol.
(14)		

001/2 DEP. I 17.10.85 PROCESADO (U) 8505520

150/22/III/982.-.

1656 982.-RGB/rba.-.

NOVALES FERRARI : Hugo.-.

NOVALES FERRARI : Hugo.-.

CI: 501.183.-.

Jaime Cibils No.2802 (1374).-.

Oriental, nacido el 27/VIII/927, casado.-Químico Industrial.-Empleado de ANCAP.-.

ANOTACIONES: 22/VIII/973:- "El Popular", candidato por la Facultad de Química, Orden Docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, integrando la lista 10 lema "Autonomía Universitaria" de tendencia izquierdista.-5/XI/974:-Según informaciónc confidencial en la Iglesia Tierra Santa se llevarían a cabo reuniones [illegible] subversivo a la cual concurriría.- [illegible] ser interrogado, admitió estar adherido a la Fed.de Func.de ANCAP.-pero a las reuniones en la Iglesia Tierra Santa no se logró establecer nada positivo.- Realizada una inspección en la casa dió resultados negativos.-

002/2

8505520

DEP. I
17.10.85
PROCESADO
(U)

3/A (ω)

CONFIDENCIAL

Hoja 1 3 / 3

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 64

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LOPEZ USC-SI	PEREZ 89120
		primer nombre	segundo nombre
		José	Enrique 89128
(5)	PADRE	José	María
(6)	MADRE	Amalia	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	10	1925	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1) Operario Lubricantes "B" División Combustibles 2) Operario Lubricantes 2da.División Combustibles(1/7/73 al 15/9/76)
(9)	DOMICILIO	1) Hocquart 1925 Apto 1 2) Sierra 2129 3) Vilardebó 1627 Apto 43 Piso 1º

JUNTA DE COMUNICANTES EN JEFE
SECRETARIO DE LA Fr AA.
LIMPIA TAR 09 OCT. 1985
Fecha de Entrada
Pasa a CHES
No. de Orden 8505521
cédula de identidad

		serie	número	traslado	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.Z.A.	9523	- - - -	571.084

FE 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 15 de marzo de 1982.-

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON O. VIAR
Mayor
WALTER MIRALLES

(12) (sello) ANCAP (13) firma

DEP. I 15-10-85 PROCESADO (U)

(14) recibida el 22 MAR. 1982 No. de Sol. 001/2

POLICIA DE MONTEVIDEO

8505521

149/22/III/982.-.

1654/ 982.-.BGB/rba.-.

LOPEZ PEREZ : José Enrique.-.

LOPEZ PEREZ : José Enrique.-

CC: BJB 12968.-.

Sierra 2129 (1968).-.

Oriental, de 43 años de edad (1968).-.Obrero ANCAP.-

ANOTACIONES: Afiliado 34.150 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/IX-968, militando en el Secc.Galarza Agrup.Combustibles, siendo presentado por Ramón D.ETCHEVERRIA y Antonio PEREZ para su afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 5

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8505521

DEP. II
15-10-85
(U)

CONFIDENCIAL

Hoja 13 14

(14)

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 61

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CORREA	DURAN 41130
		primer nombre	segundo nombre
		Daris	Gregorio
(5)	PADRE	primer nombre: Gregorio	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: Petrona	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	19	2	1932	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1) Operador Refinería 4ta - División Combustibles desde 20/9/966 al 19/10/976.
(9)	DOMICILIO	1) Magallanes 1337 Apto 6 2) Tudurí 409 Apto 2 3) Carlos de la Vega 6032

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de trad. 09 OCT. 1985
Pasa a OHCP
No. de orden 8505522

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.O.A.	3724	- - - -	655.176

Fs 3 y 4 NO APORTAN INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 11 de marzo de 1982.-

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR

(12) (sello) ANCAP (13) firma

Mayor
WALTER MIRALLES

(14) recibida el 22 MAR. 1982 No. de Sol.

001/2

DEP. I 14-10-85 PROCESADO (U) 8505522

26 MAR. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cont.-Hab.-C. Público

DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

6505522

S/A (W)

CONFIDENCIAL

Hoja / 3 / 3

(1) **A.N.C.A.P.**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **62**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

(4)	TITULAR	apellido paterno: **GARATEGUI** 1 + 1	apellido materno: **SILVERA** 66384
		primer nombre: **José**	segundo nombre: **Julio**
(5)	PADRE	primer nombre: **Ambrosio**	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: **Adelaida**	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	16	6	1938	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1) Operador Refinería 5a. - División Combustibles 2) Operador Refinería 4a. - División Combustibles
(9)	DOMICILIO	1) Plácido Ellauri 3274 Apto 2 2) Juan P. Laguna 3426 Apto 2

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.A.A.	14.496	- - - -	820.205

FL. 3 NO ACREDITA INFORMACION

(11) fecha y lugar **Montevideo, 12 de marzo de 1982.-**

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor
WALTER MIRALLES

(12) (sello) (13) firma

ANCAP

recibida el (14) 22 MAR 1982 No. de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
09 OCT. 1985
Fecha de Entrada
Pasa a CHEO
No. de Orden 8505523

DEP. I 17-10-85 PROCESADO (U)

001/2

8505523

147/22/III/982.-.

1653 982.-.BGB/rba.-.

GARATEGUI SILVERA : José Julio.-.

GARATEGUI SILVERA : José Julio.-.

CI: 820/205.-.

Juan P.Laguna no.3426 Apto.2 (1980).-.

Oriental, nacido el 16/VI/936.-Funcionario de ANCAP.

ANOTACIONES: 12/XII/967:-X "Epoca", integra una nómina de Artistas (escritores, Plásticos, ceramistas), que manifiestan su repudio ante la presencia del General del Ejército boliviano Alfredo Ovando en nuestro país.-Según Nota de la Jefatura de Policía de Paysandú, fechada el 22/III/970, integra un núcleo de personas que participan en la Exposición de Libros, Plásticos y Artesanía, que se realiza en Paysandú.-9/XI/970:-X Según información confidencial, el titular era miembro del grupo de elementos extremistas que fueran detenidos en la calle Río Negro 1159 el 16/III/969.-El mismo en esa oportunidad habría logrado fugar.-En esa ocasión fue detenida y procesada Blanca Nélida SILVA TAGLIAMO, compañera del titular.-El mismo en la actualidad sería "enlace de elementos sediciosos".-Sería funcionario de la refinería de ANCAP.-9/VI/971:-Detenido por personal de esta Dirección por hallarse en actitud sospechosa en Simón Bolivar y Rivera ocupándosele cierto material que se estudia, trasladado al 4to.Piso de C.Central se le indaga sobre sus actividades.-Recobra la libertad el 10/VI/971 por disposición del Sr.Juez Ldo.de Inst.de 4to.Turno.-

002/2 8505523

DEP. I 14-10-85 PROCESADO (V)

S/A (W)

CONFIDENCIAL

Hoja / 3 / 3

R. 2

(1) **A.N.C.A.P.**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **60**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

(4)	TITULAR	apellido paterno: **CHIRICO**	apellido materno: **SONETTI** 38297
		primer nombre: **Amado**	segundo nombre: **Luis Antonio**
(5)	PADRE	primer nombre: **Francisco**	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: **Lucía**	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: **12** / mes: **10** / año: **1922**	país: **Uruguay** / localidad: **Montevideo**
(8)	OCUPACION	**1) Jefe 4ta A = División Productos Químicos** **2) En funciones Jefe Contabilidad General (Div.Productos Químicos 1/7/976 al 4/11/76)**	
(9)	DOMICILIO	**1) Batlle y Ordoñez 821 (Las Piedras)** **2) Cufré 2528 Apto 1** **3) Quiebrayugos 4703**	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: **C.D.A.** / número: **27.822**	traslado: **- - - -** / cédula de identidad: **409.182**

EL S NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar **Montevideo, 11 de marzo de 1982.-**

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR

(12) (sello) (13) firma

Mayor Intendente
WALTER MIRALLES

ANCAP

(14) recibida el | No. de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 OCT. 1985
Pasa a CNCC
No. de orden 8505524

001/2

DEP. I 17-10-85 PROCESADO (U)

8505524

POLICIA DE

145/22/III/982.-.

1652 982.-BGB/rba.-.

CHIRICO SORETTI : Amado Luis Antonio.-.

CHIRICO SORETTI : Amado Luis Antonio.-.

CI: 409.182.-.

Cufré No.2528 (1975).-.

Oriental, nacido el 12/X/922.-Empleado de ANCAP.-.

ANOTACIONES: 29/VIII/974:- Integra el Consejo Directivo provisorio de la "Agrupación Sindical de Trabajadores de ACA" en carácter de Vocal.-15/IV/975:-S e presenta ante esta Dirección donde queda detenido en averiguación sobre las actividades gremiales de la Federación ANCAP.-Recobra la libertad el 16/IV/975 por orden superior al comprobarse su desvinculación con los hechos.-.

002/2

8505524

DEP. I 17.10.85

(U)

S/A (ω)

CONFIDENCIAL

Hoja / 3 / 3

(1) **A.N.C.A.P.**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **59**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

6. +++ (D)

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**BUSTABAD** 26621	**ASURABARRENA**
		primer nombre	segundo nombre
		Jorge	**Douglas**
(5)	PADRE	primer nombre: **Rafael**	segundo nombre: **Amador**
(6)	MADRE	primer nombre: **Adela**	segundo nombre: **Carmen**

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	**21**	**8**	**1933**	**Uruguay**	**Montevideo**

(8)	OCUPACION	**1) Operario Refinería 4ta (División Combustibles) Pta La Teja desde 20/9/966 al 10/9/976**
(9)	DOMICILIO	**1) Francisco Gomez 940** **2) Manuel Correa 3695**

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REPRESENTACION DE LA FF.AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT. 1985
Pasa a
No. de orden 8505525

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**B.P.B.**	**7465**	**- - - -**	**644.224**

R.3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar **Montevideo, 11 de marzo de 1982.-**

Por el Vicepresidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
contratado
WALTER MIRALLES

(12) (sello) ANCAP

(13) firma

(14) recibida el 22 [illegible] 1982 — No. de Sol.

001/2

DEPTO I 14-10-85 PROCESADO

8505525

26 MAR. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Fatiga -
DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

8505525

CONFIDENCIAL

Hoja 1 3 4

(1) **A.N.C.A.P.**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **58**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**BONELLO** + 41	**MATESANZ** 22698
		primer nombre	segundo nombre
		Luis	**Antonio**
(5)	PADRE	primer nombre: **Segundo**	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: **Sofía**	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	9	1941	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	**1) Oficial 2da - Ayudante Técnico - División Combustibles** **2) Ayudante Técnico - División Combustibles (1/12/975 al 6/10/76)**
(9)	DOMICILIO	**1) Mataojo 1857 Apto 1** **2) Florencio Escardó 1627**

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de traslado 09 OCT. 1985
Pasa a 04 08
No. de Ficha 8505526

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.M.A.	15.844	- - - -	910/953

ESTA NO ES LA INFORMACION

(11) fecha y lugar **Montevideo, 11 de marzo de 1982.-**

(12) (sello) ANCAP

(13) firma

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
contrafirma
Mayor
Sd. WALTER MIRALLES

(14) recibida el

No. de

DEP. I 14-10-85 PROCESADO

001 / 2

8505526

143/22/III/982.-.

1650 982.-BGB/rba.-.

BORELLO MATESANZ : Luis Antonio.-

BORELLO MATESANZ : Luis Antonio.-.

CI: 910.953.-.

Florencio Escardó No.1627 (1976).-.

Oriental, casado (1974).-.Dirigente de la Fed.ANCAP.

ANOTACIONES: Candidato a la Junta Departamental de Montevideo, por el período 1972/977, por la Unión Popular.-15/VIII/978:- Realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a Australia e Italia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 4

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

002|2

8505526

DEP. 14-10-85
PROCESADO

CONFIDENCIAL

Hoja 1/3

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 57

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	AÑON	MENDOZA
		primer nombre	segundo nombre
		Luis	Carlos
(5)	PADRE	primer nombre: Esteban	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Leonor	segundo nombre: Eulogia

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	7	11	1937	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1) Operario Refinería 4ta (División Combustibles)1/9/72 2) Operario Refinería 3ra (División Combustibles) 1/12/1975 hasta la fecha de BAJA (2/10/76)
(9)	DOMICILIO	1) Burgues 3713 Apto 8 2) Fomento 1685

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.M.A.	14.942	- - - -	785.170

DES. NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 11 de marzo de 1982.-

(12) (sello) (firma

ANCAP

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
contrafirma
Mayor WALTER MIRALLES
No. de Sol.

(14) recibida el 22 MAR 1982

001/2

DER. I 14-10-85 PROCESADO

Fecha de Baja 09 OCT. 1985
Fosa a 0505527
No. de Cen

142/22/III/982.-.

1648 982.-BGB/rba.-.

AROCA MENDOZA : Luis Carlos.-.

AROCA MENDOZA : Luis Carlos.-.

CI: 785.170.-.

Fomento No.1685 y Carabela (1968).-.

Oriental, 30 años (1968).-Operador de refinería Petrolera de ANCAP.-

ANOTACIONES: Delegado de Mesa por Montevideo, en las Elecciones Nacionales de 1966 por el Circuito 1889, listas 1001, 2001, 3001 y 4001.-Afiliado 31.344 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 23/V/968, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-23/XI/972:- "El Popular", hace declaraciones a este diario en vísperas de las Elecciones para la Renovación de la Federación ANCAP, filial CNT, como integrante de la lista "A" manifestando que "nuestro sindicato ha tenido siempre una orientación CENETISTA".-Integra amplia nómina de funcionarios de ANCAP, que respaldan la Lista "A" y todas las Listas Sectoriales que llevan el Lema Unidad, Solidaridad y Lucya"(de tendencia izquierdista) en las elecciones de la "Federación ANCAP" en el año 1972.-Presentó con Paul LASMIER a Angel Raúl CABRERA BATALLA, con Carlos M.RECALDE a Miguel Angel DORADO CERDA, con Jorge ZORRILLA a Leonardo GONZALEZ RODRIGUEZ para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-30/X/979:-El Directorio de ANCAP, informa que figura en una nómina de firmantes de una "Carta Abierta" a los trabajadores de ANCAP, en noviembre de 1972, siendo baja del Ente con fecha 2/X/976.-

002/2

8505527

14-10-85 PROCESADO (U)

C/A (W)

Hoja 1 / 4

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 351

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MOREIRA XXX	MOREIRA 103689
		primer nombre	segundo nombre
		LIBER A/N	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	JOSE	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	ALBA	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	5	10	43	URUGUAY	

(8)	OCUPACION	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO - DIVISION COMPUTACION
(9)	DOMICILIO	TOBAS 5514 ap. 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT. 1985
Pasa a OAEP
No. de Orden 8505528

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ASB	9451		1.007.087

FS.3/4 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 8 de junio de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL EMILIO CO.SENA -

(13) firma
Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	15 JUN. 1982	

DEP. I 14-10-85 PROCESADO (U)

001/2

8505528

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA

ALARI/82

413/15/VI/982.-MSP.-.

2646 982.-BGB/rba.-.

MOREIRA FORNI A : Liber.-. [illegible] .

E REIRA MOREIRA : Liber.Braulio.-.

CC: ASB 9451.-.

Galicia No.1126.-.

No se registran.-.

ANTECEDENTES: Delegado de mesa de la Unión Popular-Frente del Pueblo en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 473 (Defensa 1827), listas 4190 - 9988.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO B

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

002/2

8505528

DEP. I
14-10-85
PROCESADO

63

J.C.J. 1/5
S.I.FF.AA.
ANALISTAS
0912000CT85

M E M O R A N D U M No. 59/85.-

I - ASUNTO: Creación de la Federación Nacional de Asalariados Rurales del Uruguay (FENARU).-

II - TEXTO :

a- Directiva de la FENARU

Presidente: VIQUE ARAUJO, Julio Edison

Sec.General: MARRERO FUENTES, Walter Higinio

b- Integrantes de la FENARU

- SUTRA (Sindicato Unico de Trabajadores Rurales de ARTIGAS)
- SUPT (Sindicato Unico de Peones de Tambo)
- SUARP (Sindicato Unico de Asalariados Rurales de PAYSANDU)
- SUTA (Sindicato Unico de Trabajadores de Arroz de TREINTA y TRES)
- SORYDESA (Sindicato de Obreros Rurales Destajistas de SAN JOSE)
- SURAC (Sindicato Unico de Asalariados Rurales y Afines de CANELONES)
- SOFYVS (Sindicato de Obreros de la Fruta y la Verdura de SALTO)
- ALTRATA (Asociación Laboral de Trabajadores de Tabaco de RIVERA y TACUAREMBO)
- SUDOR (Sindicato Unico de Obreros de CERRO LARGO)
- SORT (Sindicato de Obreros Rurales de TRANQUERAS)
- SURS (Sindicato Unico de Trabajadores Rurales de Salus de LAVALLEJA)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT 1985
Pasa a Bio Práxico
No. de Con 8505529
DEV. BIOG. P/PROC.

c- Antecedentes

En las fechas 01/JUN/85; 13 y 14/JUL/85 y 29/SET/85 se realizaron el 1er., 2do. y 3er. Encuentro de los Trabajadores Rurales, con miras a la formación de la Federación Nacional de Asalariados Rurales del Uruguay. En estos encuentros participaron asalariados rurales de casi todas las concentraciones rurales del país.

El 3er. Encuentro se llevó a cabo en el local del PIT-CNT, participando del mismo 60 delegados de 11 organizaciones rurales del país, habiendo firmado el acta de constitución

8505529
DPTO. 1 13 NOV 85 PROV. 68

de la FENARU todos los sindicatos que la integran. En esta ocasión fue solicitado el ingreso de esta Federación a la Mesa Representativa del PIT-CNT

d- Conclusiones

Se destaca que la creación de la FENARU es una demostración de como el Partido Comunista ha fijado su objetivo en el interior y le ha sacado una significativa ventaja a los "socialistas" en esta área.

Debe recordarse que el 07/MAY/85 se crea el SUTRA por parte de los comunistas, con integrantes exindidos del UTAA (caso de VIQUE) abarcando no solo a los peones rurales cañeros, sino a todos los demás, tales como tomateros, arroceros, horticultores e incluso a los rurales tabacaleros. Esta actitud es muy criticada en el seno del PIT-CNT por la "alianza socialista" la que ve que se le crea un gremio paralelo a la UTAA, la que cuenta con una proficua trayectoria gremial.

A nivel dirigentes del PIT-CNT se mantiene el conflicto entre la representación de los rurales por parte de UTAA y SUTRA la cual se extiende hasta el presente ya que el 7/AGO habiéndose tratado nuevamente en la reunión de la Mesa Representativa el tema, son presentadas tres mociones:

- que se integren ambos con voz y voto
- que se integren ambos con voz y sin voto
- que lo definan en su medio (Dpto. de Artigas)

Triunfando esta última, marginando a la UTAA de sus pretendidos derechos por ser la más antigua.

Paralelamente el Partido Comunista desarrolló diferentes sindicatos en el medio rural, tales como el SUTA (Sindicato Unico de Trabajadores del Arroz) de gran actividad gremial (realizó un acto en un arrozal de Treinta y Tres propiedad del Ministro de Obras Públicas, Jorge SANGUINETTI); el SUPT (Sindicato Unico de Peones de Tambo), el cual bajo la dirigencia de los hermanos MARRERO, comunistas de vieja data y amplia experiencia convocaron al primer encuentro de Trabajadores Rurales donde se da el puntapie inicial para la creación del FENARU.

8505529

Asunto
DPTO. I
PRUU.
13/08/80

En el 3er. Encuentro queda así integrado provisoriamente la FENARU, habiéndo recaído la Presidencia en el Secretario General del SUTRA y la Secretaría General en Walter MARRERO del SUPT.

Esta organización le proporciona al Partido Comunista un mayor peso y representatividad del medio rural ante la realización del próximo Congreso del PIT-CNT.

e- ANEXO - Síntesis de Antecedentes

III -**DISTRIBUCION:**

Original - Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia 1 - Sr. Sub Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sr. Jefe del Dpto.I del S.I.FF.AA.
Copia 3 - Archivo Analistas/S.I.FF.AA.

FTCI

8505529

DPTO. I

ANEXO AL MEMORANDUM No. 59/85

S I N T E S I S D E A N T E C E D E N T E S

1- MARRERO FUENTES, Walter Higinio

Afiliado a la UJC con el No. 2735.-

1964- Realizó cursos de entrenamiento político y dirección de empresas en MOSCU.

1971- figuró como 2do. titular a la lista 2001 a la Junta Departamental de Florida en las elecciones de este año.

1976- asilado en la Embajada de México en Uruguay, posteriormente hace abandono de nuestro país con destino a México.

1983- se establece que integra el Comité Coordinador de la CNT en el exterior dentro de la Regional Europa, siendo responsable de la Mesa de Trabajo de España.

1976- Figura en una nómina de funcionarios rentados del P.Comunista.

1984- regresó a nuestro país tras haber estado en el exilio.

1985- Secretario de Organización del SUPT y Secretario General de la FENARU.

2- VIQUE ARAUJO, Julio Edison

1962- Secretario de la UTAA

1962- detenido por 15 días por el asalto a la Confederación Sindical del Uruguay, remitido por asonada y daños.

1964- asaltó junto a otros cañeros a mano armada la sucursal bancaria ubicada en la calle Arrascaeta 1496. El causante fue quién planeó todo el asalto. Inició su actividad gremial en la Unión de Regadores y Destajistas de El Espinillar.

Integrante de las dos marchas de los cañeros, presidió el comité de movilización encargado de las tareas organizativas de las mencionadas marchas.

Fue Secretario de Raúl SENDIC en la huelga de CAINSA en 1962.

1966- se fugó de la cárcel de Bella Unión, recluído por atentar contra las plantaciones cañeras con motivo de las medidas prontas de seguridad, posteriormente es detenido por la policía.

1985- Secretario General del SUTRA y Presidente de la FENARU.

3- MARRERO FUENTES, Hernando José

1957- integró la delegación uruguaya que concurrió a Moscú al VI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes.

8505529

1959- Secretario del Sindicato de Peones de Tambo y Secretario del Plenario Obrero Popular Estudiantil Maragato.

1962- primer suplente del 4to. titular por el FIDEL a la Junta Departamental de San José en las elecciones de este año.

1965- Dirigente de los Peones de Tambo. Detenido por la policía por aplicación de las medidas prontas de seguridad.

1966- apoya la reforma popular

1971- candidato al 4to. lugar a la Junta Departamental por la lista 2001 de San José.

1974- hace contacto con Gerardo CUESTAS (srio. Gral. de la CNT) de quién recibe la carta de la CNT.

1975- integra Comisión del Interior de la CNT y del PC.

1977- detenido en el Batallón de Ing, No. 1, condenado a 5 años de penitenciaría cumpliendo la totalidad de la pena el 30/9/81. Procesado por delito de Lesa Nación.

1985- Secretario General de la Unión de los Trabajadores de Tambo.

FTCT

8505529

J.C.J.

S.I.FF.AA. 1/20

ANALISTAS

091545OCT85

MEMORANDUM N° 060/85

I - ASUNTO: Destituciones de Funcionarios Docentes y no Docentes de la Universidad de la República

II - EVALUACION: A - 2

III - T E X T O : Por documento obtenido por este Departamento se ha tomado conocimiento de las resoluciones y fundamentaciones de las mismas, por lo cual se dispuso en la Universidad de la República, el cese o cambio de funciones del personal docente que ocupó cargos de dirección y de funcionarios administrativos que ingresaron durante el período de la Intervención.

Se adjunta Nota N° 1276/85 de la Universidad de la República con las resoluciones y nómina de personal afectado.

IV - DISTRIBUCION:

Original - Departamento I/S.I.FF.AA.

Copia 1 - Archivo Analistas/S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sector Educación /Analistas

Copia 3 - División R. e I./S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - ANALISTAS - República O. del Uruguay

Asunto 27/VOU/85 (FE)

001(A)/20

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIO ESTADO MAYOR DE LOS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 10 OCT. 1985
Pasa a Archivo
No. de orden 8505531

19-11-85 (ON)

(COPIA)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Nota No. 1276/85.

Montevideo, 4 de junio de 1985.-

Señorita Ministra de Educación y Cultura
Dra. Adela Reta Sosa Díaz
Presente.-

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de transmitir a usted, con destino a la Cámara de Representantes, los datos proporcionados por la Universidad de la República a fin de dar respuesta al pedido de informes formulado por los Señores Representantes don Mario Cantón, don Pablo Millor, don Oscar Gestido, don Cayetano Capeche, don Nelson Arredondo y don Oscar Magurno, que se refiere a los siguientes extremos:

"1) Si es exacto que el día 4 de marzo en que asumieron las nuevas autoridades de la Universidad de la República, se dispuso por parte de las mismas la cesantía de numerosos funcionarios dependientes de la misma.

"2) En caso afirmativo, establecer concretamente:

"A) Número total de los funcionarios cesantes cualquiera fuere su categoría hasta la fecha.

"B) Determinación caso por caso de los funcionarios cesantes, con indicación de su nombre y cargo que ocupaban.

"C) Determinación de los fundamentos legales en que se fundó la respectiva cesantía."

I

RESOLUCIONES ADOPTADAS

1) En respuesta a las interrogantes formuladas cúmpleme informar a usted que en la sesión de 4 de marzo de 1985

001 (B)

8505531

19-11-85 DPTO. I (ON)

el Consejo Directivo Central adoptó la resolución Nº 7, por la cual, luego de analizarse la situación creada en materia de personal docente y no docente de la Universidad de la República, se proclamó "que el principio fundamental en la materia es el de la invalidez de los actos dictados durante la intervención, sin perjuicio de la posibilidad de convalidar aquellos actos que se hayan ajustado a los principios estatutarios y no hayan lesionado derechos". En la misma sesión se adoptó la resolución N° 8, por la cual, iniciando la aplicación de medidas encaminadas a desmantelar el aparato represivo creado durante la intervención, se dispuso el cese de las personas que hubiesen ingresado a la Universidad en virtud de lo dispuesto por el artículo 448 del decreto-ley 14.189, según el cual el Poder Ejecutivo podía destinar a prestar funciones de vigilancia en la Universidad de la República a los funcionarios que determinase, "sin perjuicio de las que se cumplan en sus oficinas de origen". Asimismo se adoptó la resolución N° 9, por la cual se dispuso que cesasen a partir de esa fecha todas las personas que hubiesen ingresado a la Universidad de la República mediante designación para ocupar cargos de particular confianza.

2) Esta última resolución fue complementada por la resolución N° 8, de 11 de marzo de 1985, que dispuso el cese de los funcionarios que ocupaban cargos de gobierno y de quienes, habiendo ingresado irregularmente a la Universidad de la República, hubiesen pasado luego a ocupar un cargo de particular confianza. En el caso de las personas que ocupasen o hubiesen ocupado cargos de particular confianza luego de haber ingresado regularmente a la función pública no docente en la Universidad, se dispuso que volviesen a los cargos que ocupaban inmediatamente antes de haber sido asigna-

9505531 19-11-85 (OV)

dos a un cargo de particular confianza.

3) Adjuntamos a la presente nota copia de las resoluciones mencionadas en los párrafos anteriores, así como de las siguientes resoluciones relacionadas con el mismo tema:

-Resolución N° 8, de 15 de marzo de 1985;
-Resolución N° 5, de 30 de abril de 1985;
-Resolución N° 71, de 14 de mayo de 1985.

II
FUNDAMENTOS JURIDICOS

4) El fundamento de todas las medidas adoptadas por la Universidad de la República en materia de personal, radica en la misma base que llevó a legisladores de todos los partidos políticos a proyectar, y al Poder Ejecutivo a promulgar, con inserción expresa de la respectiva Exposición de Motivos en el Diario Oficial, la Ley N° 15.738, de 13 de marzo de 1985. En dicha exposición de motivos se expresa, en relación con los actos legislativos del llamado Consejo de Estado, que ellos

> "son radicalmente nulos, por emanar de un órgano inexistente para la Constitución de la República y por haber sido dictados sin seguir procedimientos que ésta prescribe para la sanción de las leyes, en cuyo mérito están afectados de un vicio de incompetencia absoluta, así como del señalado vicio de forma."

Mutatis mutandis, ese principio fundamental, que como bien se destaca en la exposición de motivos citada "tiene su apoyo en la tradición nacional", es enteramente aplicable a los actos dictados respecto de la Universidad de la República por el Ministerio de Educación y Cultura en el ejercicio de potestades

19-11-85
DPTO. I
(ON)

violatorias de los artículos 202 a 205 de la Constitución, o por las demás autoridades inconstitucionales que actuaron entre el 28 de octubre de 1973 y el 28 de febrero de 1985.

5) Por esos fundamentos, el Consejo Directivo Central al analizar "la situación creada en materia de personal docente y no docente de la Universidad de la República por efecto de la ilegítima intervención dispuesta por el gobierno de facto el 28 de octubre de 1973", proclamó "que el principio fundamental en la materia es el de la invalidez de los actos dictados durante la intervención, sin perjuicio de la posibilidad de convalidar aquellos actos que se hayan ajustado a los principios estatutarios y no hayan lesionado derechos" (VISTO y CONSIDERANDO I de la resolución N° 7 de 4 de marzo de 1985).

6) Determinada la escencial identidad de los fundamentos y las soluciones dadas en la Ley N° 15.738 y en la resolución N° 7 de 4 de marzo de 1985 a los problemas jurídicos planteados al cesar el gobierno de facto del país y el gobierno de facto de la Universidad, cabe advertir que la técnica seguida para determinar qué actos del respectivo gobierno de facto se convalidaban ha sido, y no podía menos que ser, diferente en cada uno de los casos:

a) En el caso del gobierno nacional, el Poder Legislativo se enfrentaba con una lista cerrada de disposiciones legislativas publicadas y constantemente analizadas por la opinión pública y por especialistas durante el período 1973-1985. Podía entonces proceder a una declaración de nulidad absoluta de actos legislativos determinados y concretos (art.2°) en forma simultánea con la convalidación de los restantes actos le-

19-11-85 PGTO: 1 (ON)

gislativos dictados por el Consejo de Estado desde el 19 de diciembre de 1973 hasta el 14 de febrero de 1985, que pasaron a tener la denominación correcta de "Decretos-Leyes" en lugar de "Leyes" que indebidamente se les había dado durante el régimen de facto.

b) Las autoridades universitarias encontraban, en cambio, una larguísima serie de disosiciones administrativas de carácter general o particular, a veces publicadas en el Diario Oficial, a veces contenidas en circulares internas, y a menudo secretas o reservadas, que era imposible convalidar genéricamente con las solas excepciones que taxativamente se indicaren. Por ello fue preciso proclamar el principio de la ilegitimidad, junto con el de la posible convalidación, y proceder categoría por categoría donde ello fuese posible, y, donde no lo fuese, caso por caso.

7) A partir de esos principios fundamentales, resultaba imperioso determinar, como se hizo en el ordinal 2° de la resolución N° 9, de 4 de marzo de 1985,

> "que son insanablemente nulos los actos de destitución o sanción y demás actos que hayan determinado el cese de funcionarios docentes o no docentes durante el período de la intervención por razones directa o indirectamente vinculadas a ella, y que en consecuencia, dichas personas quedarán reintegradas a la actividad con arreglo a lo expuesto en los considerandos III y IV de la presente resolución",

los cuales, a su vez, tenían el siguiente tenor:

> "III. Que las modalidades de aplicación deben adaptarse a

8505531

19-11-85
DPTO: I
(ON)

las particularidades de los estatutos, ordenanzas y reglamentos para el personal docente y no docente oportunamente dictados por las autoridades universitarias legítimas;

"IV. Que, a los efectos de no lesionar derechos ni afectar indebidamente las situaciones creadas de buena fe que no se opongan al espíritu de las normas universitarias en materia de funcionarios, puede ser preciso adaptar las disposiciones vigentes para su aplicación durante el actual período de transición."

8) Una primera categoría de casos en la que no procedía la convalidación de los actos respectivos, y por lo tanto se llegaba al cese en las funciones o cargos correspondientes, es la de los llamados cargos "de gobierno" o "de particular confianza". A su respecto cabe señalas que la correspondiente calificación con ese carácter fue hecha durante el régimen de facto, y que, así como el Poder Ejecutivo obviamente estaba habilitado para disponer (y efectivamente dispuso) el cese, por ejemplo, de los Administradores y Directores de Hospitales, Centros, Institutos, Servicios, Centros Departamentales y Directores Adjuntos de la Dirección General de la Salud, del Ministerio de Salud Pública, la Universidad de la República no podía menos que disponer el cese de los funcionarios prealudidos. Por ello, la resolución N° 7, de 4 de mardo de 1985, expresó en sus CONSIDERANDOS,

"que tanto las designaciones iniciales en cargos de particular confianza como los posteriores traslados o asignaciones constituyeron graves transgreciones a las normas universitarias en materia de funcionarios y que no existe razón alguna que pueda justificar la convalidación de dichos actos",

y dispuso,

"que cesen a partir de la fecha todas las personas que hayan

8505531

19-11-85
DPTO: I
(ONI)

ingresado a la Universidad de la República mediante designación para ocupar cargos de particular confianza, cualquiera sea la naturaleza de los cargos a los que posteriormente se les hubiere trasladado o asignado"'

III

RELACION DETALLADA DE CESES

9) Para mayor garantía de los interesados, cada caso de cese ha sido llevado posteriormente al Consejo Directivo Central, con los respectivos antecedentes, para su resolución concreta. La aplicación de la resolución N° 9, de 4 de marzo de 1985, ha llevado hasta el momento a los siguientes 13 ceses:

- Dra.Sylvia Carrara de Sica - Director Asistente del Hospital de Clínicas "Dr.Manuel Quintela" - (Esc.1, G° 3, 40hs.)
- Dra.Elda Frede de Sosa - Director de División Administrativa - (Puesto N° 14, Esc.AaA, G° E6, 40hs.)
- Sr.Enrique Frumento Labadie - Director de Departamento de Secretaría del Conservatorio Universitario de Música - (Esc.Ab, G° E3, 40hs.,Puesto N° 330)
- Ing.Luis Molfino - Director de División Mantenimiento del Hospital de Clínicas "Dr.Manuel Quintela".
- Sr.Amalio Pedro Molina Vignart - Director de División Publicaciones de Oficinas Centrales - (Esc.Be, G° 0, 30hs.)
- Sr.Luis Morquio Blanco - Director de Departamento de Oficinas Centrales - (Esc.AcC, G° E3, 40hs.)
- Sr.Julio Núñez Larrosa - Director de División Especialización del Hospital de Clínicas "Dr.Manuel Quintela".

8505531 19-11-85 DPTO. I Proc. (OPI)

-Sr.Eduardo Olaverri Larrimbe - Director de Departamento Editor de Oficinas Centrales - (Esc.AcC, G° E3, 40hs.)

-Cra.Susana Oyhenart de Boschi - Director Asistente del Hospital de Clínicas "Dr.Manuel Quintela" (Esc. 1, G° 3, 40hs.)

-Sr.Jacinto Medardo Martínez - Director de Departamento de Seguridad del Hospital de Clínicas "Dr.Manuel Quintela" - (Puesto N°8811, Esc. AcC, G° E3, 40hs.)

-Sr.Hamlet W.Reyes Prando - Director General de Recursos Humanos - (Esc. AcC, G° 0, 30hs.,Pto.2799).

-Sra.Inés Rodríguez de Deus - Director de Departamento Bibliotecólogo de la Facultad de Arquitectura (Puesto N° 409, Esc. AaB, G° E2, 40hs.)

-Dr. Rodolfo Speranza - Director Asistente del Hospital de Clínicas "Dr.Manuel Quintela" - (Esc. 1, G° 3, 40hs.)

10) Por la misma resolución N° 9 de 4 de marzo de 1985 se ha decretado en principio el cese de otros cuatro funcionarios ingresados directamente en cargos de particular confianza, pero que en virtud de la resolución N° 8 de 15 de marzo de 1985 por la que se realizará un llamado abierto a aspiraciones para la ocupación del cargo (al cual se podrán presentar incluso las personas cuyo cese se ha decretado), permanecen en los cargos respectivos, hasta tanto concluya dicho procedimiento regular de provisión interina. Se trata de los siguientes casos:

-Cra.Elsa López de Camacho - Director de Departamento de Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (Pto.N°308, Esc.AaA, G° E4

40hs.)

-Cra.Olga Phoyú de Lorenzo - Director de Departamento de Contaduría de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Pto.N° 375, Esc. AaA, G° E4.)

-Cr.Juan Possamai Grassi - Director de Departamento de Contaduría de la Facultad de Veterinaria (Pto.N° 58, Esc. AaA, G° E4, 30hs.)

-Sr.Simón Tenzer - Director de División del Departamento de Procesamiento de Información del Hospital de Clínicas "Dr.Manuel Quintela".

11) En algunos casos, que se indican a continuación, durante el período de la intervención se designó a ciertas personas para ocupar cargos que no habían sido declarados de particular confianza no siquiera por disposiciones legislativas inconstitucionales o por otros actos administrativos inválidos, pero de todos modos se invocó una supuesta calidad "de particular confianza" del cargo y/o se procedió a la designación como si el cargo hubiese sido de particular confianza. Los ceses respectivos se dispusieron por el Consejo Directivo Central en los siguientes cinco casos:

-Srta.Elsa Cordeiras Cantwell - Secretaria Particular de la Facultad de Humanidades y Ciencias (Puesto N° 287, Esc. Ab, G° E1.)

-Sra.María Cecilia De Betolaza - Secretaria Particular de la Facultad de Química - (Esc.Ab, G° E1.)

-Sra.María de las Mercedes Díaz - Secretaria Particular de la Facultad de Medicina (Pto.N°1202, Esc. Ab, G° E1.)

-Sr.Mario Marenco Sosa - Jefe de Servicio del Hospital de Clínicas "Dr.Manuel Quintela"(Esc.Ab, G° E2, 40hs.)

8505531

(ON)

-Srta.Cecilia Zelmira Ignacia Míguez Odriozola - Secretaria Particular de la Facultad de Veterinaria (Puesto N° 1228, Esc. Ab, G° E1.)

12) Como en el numeral 10, existen otros casos en que por haberse realizado un llamado abierto a aspiraciones para la provisión interina de los cargos, se mantiene a los funcionarios en principio cesados, en funciones, hasta tanto se pronuncie la Comisión Asesora que entiende en el proceso de provisión. Se trata de los siguientes dos casos:

-Srta.Raquel Moure Davies - Secretaria Particular de la Facultad de Ingeniería (Esc.Ab, G° E1.)

-Srta.Rita Elsa Pessano Banega - Secretaria Particular de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (Esc.Ab, G° E1, Pto. N°1292)

13) La resolución N° 8, de 11 de marzo de 1985, encara los siguientes tipos de situaciones:

a) Titulares de cargos docentes de gobierno. Las autoridades legítimas de la Universidad se encontraron con una situación en la cual "las diversas reparticiones universitarias estuvieron dirigidas durante la intervención y administración inconstitucional del Ente según decretos del gobierno de facto 921/973 y 342/984 por funcionarios que accedieron a las posiciones que ocuparon (y en algunos casos aún ocupan) mediante diversos mecanismos, todos los cuales entrañaron una total violación del espíritu de las normas estatutarias de la Universidad en materia de funcionarios".

Uno de los mecanismos empleados a esos efectos fue:

> "la considerable ampliación, en el artículo 10 del Estatuto del Personal Docente del 8 de octubre de 1975, de la lista de cargos docentes de gobierno, que de acuerdo con el Estatuto legítimamente adoptado por el Consejo Directivo Central

19-11-85 DPTO: I PROC. (ON)

el 15 de abril de 1968 comprendía únicamente al Rector, a los Decanos, a los Directores de Escuela Universitaria y a los cargos de Dirección del Hospital de Clínicas (así como a los de otros servicios universitarios, si los hubiese declarado tales la ordenanza respectiva)" (RESULTANDO III).

Para estos casos se declaró que las personas que ocupaban este tipo de cargos habían cesado al asumir sus funciones las nuevas autoridades universitarias (ordinal 3° resolutivo), basándose en los siguientes fundamentos (CONSIDERANDO II):

"es obvio que la propia naturaleza de los cargos implica el cese de quienes los ocupan en el momento en que cambian las autoridades universitarias. Cabe destacar que varios de estos funcionarios se adelantaron a presentar sus renuncias o a poner sus cargos a disposición de las nuevas autoridades, en cuyo caso procede la aceptación de las renuncias.
Cuando así no se haya procedido, corresponde decretar el cese de los funcionarios que ocupaban cargos de gobierno en su calidad de tales. Desde luego, dicho cese no afecta la situación de los respectivos titulares en los demás cargos docentes que también pudiesen ocupar".

b) Personas ingresadas irregularmente a la función pública no docente en la Universidad de la República que luego pasaron a ocupar cargos de particular confianza.

Por el ordinal 2° resolutivo de la resolución que se está reseñando, se declaró,

"cesantes a partir de la fecha a las personas que ocupen o hayan ocupado cargos de particular confianza y que no hubieran ingresado a la Universidad por un cargo de carrera a través de los mecanismos estatutarios".

c) Personas ingresadas regularmente a la función pública no docente en la Universidad de la República que lue

DPTO: I

go pasaron a ocupar cargos de particular confianza. Por el Ordinal 3° resolutivo de esta resolución, se dispuso:

> " que las personas que ocupen o hayan ocupado cargos de particular confianza luego de haber ingresado regularmente a la función pública no docente en la Universidad vuelvan a partir de la fecha a los cargos que ocupaban inmediatamente antes de ser asignados a un cargo de particular confianza."

14) Con posterioridad al 11 de marzo de 1985 se dictaron las siguientes resoluciones interpretativas de las resoluciones de 4 y 11 de marzo que se han reseñado:

a) Resolución N° 5, de 30 de abril de 1985. Por esta resolución, de carácter interpretativo, se declaró

> "aplicables a los funcionarios contratados en cargos equivalentes a los de Director de División y Director de Departamento, las resoluciones N° 9 de 4 de marzo de 1985 y N° 8 de 11 de marzo de 1985".

b) Resolución N° 71, de 14 de mayo de 1985. Por esta resolución, igualmente de carácter interpretativo, se precisó el alcance de algunas expresiones contenidas en la resolución de 11 de marzo de 1985:

> "Interpretar las expresiones "ingresado a través de los mecanismos estatutarios" e "ingresado regularmente", contenidas en los apartados segundo y tercero, respectivamente, de la resolución N° 8 de 11 de marzo de 1985, en el sentido de que se requiere únicamente el ingreso del funcionario por el grado más bajo del escalafón respectivo, a los efectos de la aplicación de dicha resolución".

15) Por aplicación de las resoluciones de 11 de marzo se han producido los siguientes movimientos de personal

a) Ceses de funcionarios que ocupaban cargos docentes de gobierno (en total 10):

8505531
19-11-85
DPTO: I
(ON)

-Dr.Arturo Achard - Director de la Escuela de Parteras (Puesto N°1761, Tipo 1)

-Ing.Javier García Regueiro - Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería (Puesto N° 593).

-Sr.Pedro Ipuche Riva - Director del Conservatorio Universitario de Música (Puesto N°318, Esc. Be2)

-Sra.Antonia Morey de López - Director de la Escuela de Auxiliares del Odontólogo (Puesto N°299, Esc.Be2, G° 5, 12hs.)

-Dr.Miguel Sica - Director de la Escuela de Tecnología Médica (Puesto N°800, Esc. Be2, G° 5, 10hs.)

-Ing.Ponciano Torrado -Profesor para desempeñar funciones de Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería (Esc. Be2, G° 5, 40hs.)

-Sra.María Delia Zabala - Directora dela Escuela de Nutrición y Dietética (Puesto 6532, Esc. Be2, G° 5,30hs)

-Sra.Nylia Ziegler de Cabrera - Docente Grado 5 y Encargada de Despacho de la Dirección de la Escuela Universitaria de Bilbiotecología y Ciencias Afines.

-Sr.Ernesto Campagna Caballero - Secretario Docente de la Escuela Universitaria de Psicología (Esc. Be2, G°2 30hs.)

-Dr.Tabaré Fischer - Director del Instituto de Higiene (Puesto N°105, Esc. Be2, G° 5, 24 hs.)

b) Ceses de funcionarios ingresados irregularmente que luego pasaron a ocupar cargos de particular confianza (en total 4):

-Arq.Hugo Barletta - Director de División del Hospital de Clínicas (Esc.AaA, G° E6, 40hs.)

-Dra.María Teresa Foglino Pons - Directora General de Servicios Jurídicos de Oficinas Centrales (Puesto N° 1, Esc. AaA, G° 0, 30hs.)

-Dr.Pablo González Bianchi - Director de Departamento Abogado del Hospital de Clínicas.

-Srta.Matilde Jaureguiberry - Director de Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias (Esc. AaB, G° E2, 40hs.)

c)Retorno a sus cargos anteriores de funcionarios

19-11-85 DPTO: I (ON)

ingresados regularmente que luego pasaron a ocupar cargos de particular confianza.(en total 38):

c-1) 15 personas que pasaron a un cargo inferior al de confianza que ocupaban (Res.N° 8, Ordinal 3° del 11 de marzo de 1985):

-Antonia C.Morandi Fontanals ocupaba el cargo de Directora de Departamento de Documentación y Biblioteca y pasó al cargo de Jefe de Sección Biblioteca en la Facultad de Veterinaria.

-Juan Silva Coronel ocupaba el cargo de Director de Departamento de Documentación y Biblioteca y pasó al cargo de Jefe Bibliotécnico en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

-Nelson Gelczynski ocupaba el cargo de Director General de Hacienda y pasó al cargo de Jefe de Sección Asistente Técnico en Oficinas Centrales.

-Germán Pfeiff ocupaba el cargo de Director de Departamento Arquitecto y pasó al cargo de Jefe de Servicio Arquitecto en Oficinas Centrales.

-Carlos Desalvo ocupaba el cargo de Director de Departamento Mantenimiento y pasó al cargo de Jefe de Sección Asistente Técnico en Oficinas Centrales.

-Renée Radesca ocupaba el cargo de Directora de Departamento Contador y pasó al cargo de Jefe de Servicio Contador en Oficinas Centrales.

-Juan Desalvo ocupaba el cargo de Director de Departamento y pasó al cargo de Jefe de Servicio en Oficinas Centrales.

-Washington Curbelo ocupaba el cargo de Director de Departamento Suministros y pasó al cargo de Jefe de Servicio en el Hospital de Clínicas.

-Manuel Repetto ocupaba el cargo de Director de Departamento Especialización y pasó al cargo de Jefe de Sector Albañil en el Hospital de Clínicas.

-Elvira Contardi ocupaba el cargo de Directora de División Enfermería y pasó al cargo de Enfermera Supervisora de la División Enfermería del Hospital de Clínicas.

-Laura Molina ocupaba el cargo de Directora de Depar

19-11-85 DOCT. I FOOC. (ON)

tamento de Contaduría y pasó al cargo de Jefe de Servicio en el Hospital de Clínicas.

-Susana Pesquera ocupaba el cargo de Directora de Departamento Suministros y pasó al cargo de Jefe de Sección en el Hospital de Clínicas.

-Beatriz Trinidad ocupaba el cargo de Directora de Departamento Secretaría General y pasó al cargo de Auxiliar Administrativo en el Hospital de Clínicas.

-Edmundo Moratorio ocupaba el cargo de Director de División Secretaría en la Facultad de Medicina y pasó al cargo de Auxiliar Administrativo en Oficinas Centrales.

-Augusto Masoller ocupaba el cargo de Director de Departamento Escribano y pasó al cargo de Oficial Administrativo en Oficinas Centrales.

c-2) 22 personas que, en la situación anterior, por aplicación de la resolución N° 10 de 4 de marzo de 1985 se les asignó funciones provisionales:

- iguales en grado a los que tenían (16 casos):

-Graciela D.Piaggio Berocay - Directora de Departamento de Documentación y Biblioteca en la Facultad de Química.

-María C. Mattos Avallone - Directora de Departamento de Contaduría de la Facultad de Química.

-Susana Bernardo de García - Directora de División Administrativa de la Facultad de Ingeniería.

-Juan Blasco Mool de Sarasqueta - Directora de Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Ingeniería.

-Elisa Pérez de Landin - Directora de Departamento de Secretaría de la Facultad de Ingeniería.

-Jorge Dallari Paladino - Director de Departamento de Secretaría de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

-Martha Pita - Directora de Departamento de Contaduría de la Facultad de Medicina.

-Lucía Botta - Directora de Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Medicina.

19-11-85 DPTO: I PROC. (CW)

-Simón Beer - Director de División Suministros y Servicios en Oficinas Centrales

-Margarita Díaz - Directora de Departamento en Oficinas Centrales.

-Susana Lezama - Directora de Departamento Contador en Oficinas Centrales.

-Susana Fábregas - Directora de Departamento Tesorería en Oficinas Centrales.

-Enrique Carrau - Director de Departamento de Medicina Laboral en Oficinas Centrales.

-Juan Sánchez - Director de Departamento en la División Universitaria de la Salud de Of.Centrales.

-Raquel Schneider - Director de Departamento Bibliotécnico y Documentación en la Facultad de Agronomía.

-Carlos Cedrés Pérez - Director de Departamento Secretaría de la Facultad de Agronomía.

- en grados superiores a los que tenían (3 casos);

-Norma Mosca ocupaba el de Directora División Auditoría y se le asignó el cargo de Directora General de Hacienda en Oficinas Centrales.

-Graciela Cuitiño ocupaba el de Directora de Departamento Contaduría y se le asignó el cargo de Directora de División Servicios Contables y Financieros en Oficinas Centrales.

-Mario Esquibel ocupaba el de Director de Departamento y se le asignó el cargo de Director de División Auditoría Operativa.

- en grados inferiores a los que tenían (3 casos):

-Sara Pilar Sansone Bamunde ocupaba el cargo de Directora de Departamento de Secretaría y pasó al cargo de Jefe de Sección en la Facultad de Humanidades y Ciencias.

-Irma López de Puppi ocupaba el cargo de Directora General de Secretaría y pasó al cargo de Directora de Departamento (dicha funcionaria renunció para acogerse a los beneficios jubilatorios) (Of.Centrales).

19-11-85
DPTO: I
PRO...
(ON)

-Graciela Alonso ocupaba el cargo de Director de División Servicios Contables y Financieros y pasó al cargo de Director de Departamento en Oficinas Centrales.

c-3) 1 persona que, por resolución N° 8 de 15 de marzo de 1985, se mantiene en el cargo que tenía hasta que se produzca su provisión por los mecanismos estatutarios correspondientes:

-Susana Córdoba actual Director de Departamento de Contaduría de la Facultad de Humanidades y Ciencias (oportunamente volverá al cargo de Jefe de Servicio).

16) Desmantelamiento del aparato represivo - Reconociendo,

"urgente necesidad de adoptar medidas destinadas a lograr el objetivo impulsado por los órdenes universitarios y acordado en la Concertación Nacional Programática de desmantelar el aparato represivo de la Universidad en todos sus aspectos" (VISTO de la resolución N° 8 de 4 de marzo de 1985),

el Consejo Directivo Central creó (ordinal 1° resolutivo) una comisión especial encargada de reunir con la mayor urgencia posible los datos de hecho necesarios al efecto y proponer las medidas pertinentes, y en particular dispuso (ordinal 2° resolutivo) que cesasen a partir de la fecha todas las personas que hubiesen ingresado a la Universidad en virtud de lo dispuesto por el artículo 448 del decreto-ley 14.189, que permitía destinar a ciertos funcionarios del Poder Ejecutivo a prestar funciones de vigilancia en la Universidad de la República, sin perjuicio de las que cumpliesen en sus oficinas de origen (CONSIDERANDO V).

En aplicación de dicha disposición, el Consejo Directivo Central por resolución N° 36 de 9 de abril de 1985 dispuso los siguientes dos ceses del personal de vigilancia:

8505531

19-11-85
DPTO: I
(ON)

-Halfil Farías - Oficial IV Especialista (Esc.AcC, G° 4) de Oficinas Centrales.

-José Gervasio Serpa - Jefe de Sección (Esc.AcC, G°E1) de Oficinas Centrales. (Sgto (R) de Cab N° 2

17) Examinada la situación funcional de los Vigilantes contratados durante la intervención, la Comisión referida en el numeral anterior, comprobó que siete de ellos estaban en la situación irregular de violación de las disposiciones legales que establecen la incompatibilidad del desempeño simultáneo de dos cargos públicos de carácter no docente, y en consecuencia, en sesión de fecha 9 de abril de 1985, el Consejo Directivo Central, dispuso los siguientes 7 ceses (resolución N° 37):

-Elbio Rodríguez - Jefe de Sección (Esc.AcC, G° E1) en Oficinas Centrales. Sgto(R) de Caballería

-Blanca Pírez - vigilante (Esc. AcC, G° 1) en Oficinas Centrales. (Funcionaria del Palacio Legislativo)

-Roberto Píriz - vigilante (Esc.AcC, G° 1) en Oficinas Centrales. (Trabaja en ANCAP)

-Guillermo Retamoso - vigilante (Esc.AcC, G°1) en Oficinas Centrales. (Trabaja en Palacio Legislativo)

-Héctor Rubio - vigilante (Esc.AcC, G° 1) en Oficinas Centrales. Socio del M.O.N.

-Raúl Sacco - vigilante (Esc. AcC, G° 1) en Oficinas Centrales. (Portero en Casa de Gobierno

-Ruben Niz - vigilante (Esc. AcC, G° 1) en Oficinas Centrales.

18) Funcionarios del ex Proyecto UNI-BID. Habiendo terminado antes de la asunción de las autoridades legítimas de la Universidad el llamado Proyecto UNI-BID (derivado del Convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo), las autoridades comprobaron, sin embargo, que numerosos funcionarios contratados para dicho proyecto continuaban contratados y perci-

19-11-85 DPTO: I (ON)

biendo sus haberes. En consecuencia, por la resolución N° 96 de 8 de mayo de 1985, el Consejo Directivo dispuso lo siguiente:

> "Atento a que ha clausurado el Proyecto UNI-BID notificar a los siguientes funcionarios de dicho Proyecto que tienen contrato de Función Pública ya vencido, que los mismos no les serán renovados a partir del 10 de mayo de 1985: Arq.Héctor Crespi Vicens, Arq.Perla Estable Beretervide, Dr.Walter Etchandy Labeque, Arq.José Fernando Fabiano González, Arq.Roberto Monteagudo Hernández, Dr.Oscar Roberto Rodríguez Dufau, Ing.José Pedro Scosería Duque, Arq. Hugo Ildefonso Dastugue, Cra.Sylvia Luisa Avellino Spinelli, Arq. Alvaro de Ferrari, Esc.Gustavo Schneeberger, Arq. Juan José Perazzo."

19) En dos casos se dictaron resoluciones parcialmente diferentes en la misma sesión de 8 de mayo de 1985:

a) En el caso del Cr. Carlos Repetto, que está realizando las tareas finales de liquidación administrativa del proyecto, se dispuso mantenerlo en funciones hasta el 31 de mayo de 1985

> "a efectos de terminar las tareas pendientes y realizar el informe final del Proyecto UNI-BID (resolución N° 97)."

b) En el caso de un funcionario que había ingresado regularmente a la administración universitaria antes de ser contratado para el Proyecto UNI-BID, se dispuso lo siguiente:

> "Contratar al Sr. Hugo Vico para desempeñar funciones asimiladas a Jefe de Sección Asistente Técnico (Esc. AaB, G° 6, 40hs.) por el término de 60 días a partir del 1° de mayo de 1985." (resolución N° 98).

20) Finalmente, en esa sesión de 8 de mayo de 1985, se dispuso la rescición de un Contrato de Función Pública y el

8505531

19-11-85
DPTO. I
PROC.
(CON)

cese de un cargo docente al haber desaparecido las funciones que motivaban su designación interina. Se trata de las siguientes resoluciones:

"N°92 - Rescindir, por razones de mejor servicio, el contrato de función pública realizado con el Sr. Diocles Fronio Ibáñez Falco (asimilado a Jefe de Sección Administrativo, Esc.Ab G° E1, 40hs.) y disponer el pago de la indemnización que establece el decreto 171/980."

"N°100 - ATENTO: a lo dispuesto en el art. 3° literal b) de las disposiciones transitorias del Estatuto del Personal Docente;

CONSIDERANDO: que las actividades docentes a través de la televisión que coordinaba el Ing.Mario Copetti no se realizan más;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - RESUELVE:

Disponer el cese por los fundamentos que anteceden del Ing.Mario Copetti en el cargo de Director de División Académica (Esc Be2, G° 5, 20hs.) con efecto inmediato."

Saludo a la Señorita Ministra con mi más elevada consideración;

19-11-85
DPTO: I
PROC.
(DN)

Samuel Lichtensztejn
Rector

020/20

8505531

64

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

1/18

091730OCT85

MEMORANDUM N° 061/85

I - ASUNTO: Informe relativo a irregularidades en la Facultad de Arquitectura, Universidad de la República

II - EVALUACION: B - 2

III - T E X T O : Por fuente amiga de la Facultad de Arquitectura se obtuvo un informe sobre la situación de dicho Instituto en el que se aportan resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo de Facultad y documentos probatorios de los mismos y documentos del Centro de Estudiantes de Arquitectura sobre el Arq. Walter LOPEZ PERDOMO.

IV - DISTRIBUCION:

Original - Dpto. I/S.I.FF.AA.

Copia 1 - Archivo Analistas/S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sector Educación/Analistas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ANALISTAS
República O. del Uruguay

DEV. BIBL. P. PROC.
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a Bibliotecario
No. de orden 8505532

001 (A)/18

Montevideo, 13 de junio de 1985

INFORME RELATIVO A IRREGULARIDADES EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.

I. DESTITUCIONES.

Se están utilizando los criterios siguientes:

1º) La reincorporación de los ex-docentes significa el cese automático de los que ocupaban sus cargos. En virtud de una serie de medidas complementarias que en parte se detallan a continuación, estos últimos con frecuencia no cuentan con la posibilidad de ocupar otros cargos, aunque sea con menor grado. (Ver Anexo 1)

2º) En esta Facultad el número de ex-docentes es -en relación a otras facultades increíblemente elevado: según los padrones de las elecciones de 1984, 120 exdocentes y 180 docentes. Ese alto número no se debe al hecho -como podría pensarse a primera vista- a que se hayan concretado numerosas destituciones, las que han sido muy pocas-, sino que, principalmente entre 1979 y 1981 muchos de ellos renunciaron para poder dedicarse más de lleno a la actividad profesional durante el "boom" de la construcción.
En virtud de la situación económica actual, y gracias a un criterio político hábilmente manejado se incentiva por todos los medios posibles a lograr su reincorporación, aunque sea por unos meses, a fin de lograr la destitución de docentes que trabajaron durante el gobierno de facto, afectando por consiguiente el normal desarrollo de los cursos y demás actividades docentes.

3º) Otra medida política para lograr la destitución de los docentes que actuaron en el período de la intervención es reducir el número de cargos, reestructurando Cátedras, Institutos y Talleres de Anteproyectos y Proyectos de Arquitectura. Así automáticamente se consigue dar de baja a algunos de ellos, aunque no retornen ex docentes. Se eliminaron los Grados 2 en las materias culturales.

4º) En algunos casos se llegó a transformar cátedras independientes en una sola, a fin de reducir el plantel docente, y principalmente el número de catedráticos, como en el caso de Acondicionamiento Acústico, Acondicionamiento Natural y Acondicionamiento Sanitario, transformada en una Cátedra denominada Acondicionamiento de los Edificios 1º. También en el caso de Acondicionamiento Lumínico y Eléctrico y Acondicionamiento Térmico, transformada en Acondicionamiento Físico de los Edificios 2º.
Ello obviamente conspira contra el nivel de dichos cursos, puesto que inclusive se ha reducido el número de horas semanales de clases. Por otra parte hay que tomar en cuenta que mientras en el Rectorado se dice que hay pocos docentes, en estos casos, donde el reingreso de los ex docentes -que son pocos- era necesario a fin de aumentar el número de docentes, ocurre que el total de los mismos será sensiblemente menor frente a una población estudiantil cada vez mayor.

5º) Destitución de docentes que ocuparon cargos de Consejeros de Estado: Caso del Ing. Mario Coppetti, Profesor de Matemáticas desde antes de la Intervención, quien se adelantó presentando su renuncia, etc., o aquellos que ocuparon cargos de confianza durante el gobierno de facto o hubieren realizado cursos en el ESEDENA, etc. Ello se concretó a partir de una iniciativa del Centro de Estudiantes de Arquitectura ASCEEP-FEUU.

6º) Dilatar la adopción de resoluciones relativas a la continuidad o no de docentes en sus puestos, a fin de utilizarlos para posibilitar el funcionamiento de tribunales de exámenes o con el objetivo de que ante la inseguridad presenten su renuncia, de modo de lograr que no figuren como destituídos.

7º) A aquellos docentes que ocupan cargos desde antes de la intervención se procedió a asignarles los cargos y grados que ocupaban antes de la misma. Ello implicó la degradación de muchos de ellos -cuando no la destitución- a veces de Profesor Titular Grado 5 a Ayudante Grado 1, lo que implicó la lógica renuncia de algunos de ellos.

8º) Aceptación tácita de la mayoría del Consejo de la Facultad de Arquitectura de lo que resuelva un Tribunal de Justicia Estudiantil formado con el cometido de recoger denuncias contra docentes, el que procedió a elaborar una "lista negra" de docentes que a su juicio deben ser destituídos. Esta lista, que no se dio a publicidad, se integra por aquellos docentes simpatizantes de los partidos políticos tradicionales e inclusive algunos adherentes a sectores mayoritarios del Frente Amplio (caso de la Lista 99), por ser considerados "personeros de la dictadura". Dicha lista, que cuenta con gran número de personas, no fue dada a publicidad por razones estratégicas, pero sirve de tamiz para oponerse a los fallos de jurados de concursos de méritos establecidos para regularizar la situación de personal docentes, como efectivamente ha sucedido ya en algunas oportunidades, donde el veto estudiantil de dicho Tribunal (que es apoyado por dos de los tres estududiantes que integran el Consejo) significa la destitución de docentes que han ganado concursos. En ningún caso se cuestiona a docentes por su actuación específica o sea como docentes estrictamente, aunque ese critero político en la práctica se camufla en base a acusaciones de otra índole, como se puede apreciar en algunos casos que se plantean más adelante.

II. <u>ELECCIONES UNIVERSITARIAS PARA EL AÑO EN CURSO</u> (Autoridades Transitorias)

En las elecciones pasadas ocurrió lo siguiente:

ORDEN EGRESADO.

Lista 1. Simpatizantes de la Democracia Avanzada e Izquierda Democrática Independiente: 2 cargos: Arquitectos Nery González y José Canel, consejeros.

Lista 2. Lista pluralista, con integrantes de todos los partidos políticos: 1 cargo: Arq. Ramiro Bascans.

Hubo muy baja afluencia de votantes, siendo espacialmente relevante la campaña realizada por la lista 1.

ORDEN ESTUDIANTIL

Lista 1. Simpatizantes del Frente Amplio. (Y algún representante del Partido Nacional. Lista Oficialista del Centro de Estudiantes de Arquitectura. ASCEEP-FEUU.
2 cargos: Estudiantes Fernando Lems (IDI) y Gonzalo Altamirano (DA).

Lista 2. Lista pluralista, integrada fundamentalmente por simpatizantes de los Partidos Tradicionales. Se intentó boicotear su formación y se la declaró fuera del C.E.D.A. ASCEEP-FEUU.
1 cargo: Br. Daniel Payssé. Por hallarse de viaje está siendo suplantado por el Br. Esteban López.

8505532

Votó el 74% del padrón estudiantil habilitado.

ORDEN DOCENTE

Lista 1. Sólo ex docentes. Se prohibió expresamente la presencia de ex docentes en otras listas, aunque hubo uno en la lista 2. Encabezada originalmente por dos integrantes de la Democracia Avanzada (Partido Comunista): Arq. Conrado Petit y Roberto Rivero, luego se restructuró, pasando a ocupar el segundo puesto el Arq. Juan Pablo Terra (P.D.C.) 91 votos: 2 cargos: Arqts. Petit y Terra.

Lista 2. Ganadora de las elecciones: 111 votos. Simpatizantes de los Partidos Colorado, Nacional y Frente Amplio (Lista 99). Fue considerada la "lista continuista" y rechazada por los ex docentes (en gran parte) y principalmente por los estudiantes radicalizados. 2 cargos: Arq. W. López Perdomo y Julio Borthagaray. El primero de ellos presentó renuncia al Consejo por las presiones a que se vio sometido. Luego fue destituido como se establece a continuación. Suplantado por el Arq. Musso, degradado luego de Grado 5 a Grado 1.

Lista 3. 71 votos. Consejero: Arq. H. Crespi. Presentó renuncia. Simpatizantes del Frente Amplio y algún representante del Partido Nacional.

Para las próximas elecciones en el orden estudiantil, ante las presiones existentes difícilmente se organice una lista pluralista con representantes de partidos tradicionales. Lo más probable es que estén representados por simpatizantes de los sectores más radicalizados del Frente Amplio: Partido Comunista, Democracia Avanzada, Izquierda Democrática Independiente, Movimiento de Liberación Nacional y Movimiento 26 de Marzo. Además tiene cierta fuerza el Partido de los Trabajadores.

En el orden docente, los únicos que cuentan con buenas posibilidades de armar listas son los ex docentes reincorporados, puesto que [illegible] los demás docentes, que pasaron de la calidad de interinos a provisorios solo podrán hacerlo cuando ganen los concursos para regularizar sus cargos (si los hay). Posibilemente se aplique la táctica de fallar en los llamados a aspirantes en una fecha posterior al vencimiento del plazo para presentación de listas.

En el orden egresado, hay pocos deseos de participar por parte de profesionales sin filiación política o simpatizantes de partidos profesionales por temor de verse indirectamente perjudicados en su actividad profesional privada.

III. ACTUACION DE ADUR (ASOCIACION DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA) - FACULTAD DE ARQUITECTURA.

Con fecha 11 de febrero de 1985 aprobó por mayoría (con muy pocos presentes en la asamble)una resolución por la que se pone a disponibilidad de las autoridades a los cargos docentes.
Ante la negativa de muchos de sus afiliados a firmar prácticamente su renuncia al cargo, se les amenazó con la desafiliación. Por otra parte, en común acuerdo con el Centro de Estudiantes, se pasó a estos últimos información sobre los docentes que no firmaban a fin de la elaboración de la mencionada "lista negra". Ello hizo que muchos docentes que en principio no firmaban, firmaran la disponibilidad de sus cargos contra su voluntad, lo que es una herramienta que por otra parte ayuda al Consejo a efectuar destituciones - en virtud de que "los propios docentes así lo aceptan".
(VER ANEXO 2: DECLARACION DE ADUR ARQUITECTURA).

8505532

IV. INICIO DE CURSOS

Normalmente inician a fines de marzo. Este año han comenzado recién a fines de mayo y con grandes irregularidades: cátedras incompletas por destituciones y demoras en nombramientos. Se exige la vuelta arbitraria a los programas vigentes en 1973. Algunas materias no han comenzado ni lo harán por mucho tiempo.

V. ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO PARA DIRECTORES DE TALLERES DE ANTEPROYECTOS DE ARQUITECTURA.

Se realizó llamado a concurso de méritos para aspirantes a directores de Talleres de Anteproyectos de Arquitectura. De los ocho directores existentes a la fecha del llamado sólo conservaron sus cargos en principio cuatro de ellos. El tribunal de concurso contó además de la presencia de tres integrantes ex docentes, con un representante estudiantil.
El primer puesto del citado llamado fue logrado por el Arq. Waldemar López Perdomo, quien ostenta una vasta trayectoria docente, habiendo ingresado antes de la intervención. Siendo las inscripciones estudiantiles libres en los citados Talleres, era uno de los dos que contaba con más estudiantes, lo que evidencia su popularidad.
No obstante el fallo del concurso fue objetado por el Tribunal de Justicia Estudiantil , lo que fue aceptado tácitamente por la mayoría del Consejo que procedió a su destitución.
(VER ANEXO 3: REPARTIDO DEL CONSEJO Nº 144/85, realizado por el CEDA ASCEEP FEUU).

Lo grotesco de esta acusación se contradice con dos hechos:

1º) Dicho docente, Waldemar López Perdomo (Teléfono 59 75 44 Domicilio Rambla República de Chile 4509 Ap. 804) fue destituído durante el régimen de facto como técnico asesor del Proyecto Universidad BID por haber profesado en alguna oportunidad ideas de izquierda.

2º) Había sido destituído durante el gobierno de facto de Enseñanza Secundaria, donde se le ha reincorporado.

VI. ASUNTO: CATEDRA DE CONSTRUCCION III

El mencionado Tribunal Estudiantil cuestionó al Catedrático de la Materia, de dilatada actuación (de ideas democráticas), Arq. Raúl Cayssials (Tel.: 49 75 5 4 Dirección: Guayabos 1511), en base a una serie de acusaciones absurdas refutadas por el interesado ante el Consejo. No obstante se le destituyó bajo la acusación de haber enviado en cierta oportunidad una nota de adhesión al entonces Presidente de la República, Teniente General Gregorio Alvarez, según una fotocopia de un diario mostrada en el Consejo. No obstante el damnificado sostiene no haber hecho dicha nota, así como tampoco el Consejo se preocupó en verificar la veracidad o falsedad de la "prueba" presentada".

VII. ASUNTO: DIRECTOR DEL INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y CATEDRATICO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA NACIONAL E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORANEA.

Se realizaron denuncias contra el citado docente, Arq. Hugo Barocchini (Tel.: 78 40 75, domicilio: Av. Francisco Soca 1209), quien ya desde antes de la intervención era Profesor Titular Grado 5 de la última de las materias mencionadas. De filiación izquierdista es fundamentalmente cuestionado por haber entendido que debía seguir en la Facultad en pro de la enseñanza no obstante la intervención.
Con el fin de evaluar su conducta se formó un Tribunal de Honor integrado por el Dr. Claudio Williman, el Arq. Alejandro Baptista y la Br. Carla Petit. Este Tribunal se dedica a interrogar al más puro estilo policial - con grabaciones-, a docentes, egresados y estudiantes

con el finde obtener pruebas para lograr su destitución. Mientras tanto no se le permite dictar cursos, ni integrar tribunales de exámenes.

ANEXO 1

Universidad de la República
FACULTAD DE ARQUITECTURA
C o n s e j o

Repartido del Consejo N°219/85 (1)
1:.
29 de mayo de 1985

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA EN SU SESION ORDINARIA EFECTUADA EL 16 DE MAYO DE 1985.

Montevideo, 16 de mayo de 1985.

Asistencia: Arqtos. Carlos Reverdito (Decano), Julio Borthagaray, Roberto Musso, Héctor Crespi, Conrado Petit, Juan Pablo Terra, Ramiro Bascans, Nery González, José L. Canel y los Bachs. Gonzalo Altamirano, Fernando Lens y Esteban López.

Secretaría: Sr. Germán da Silva - Encargado Provisional del Departamento de Secretaría.

A disposición del Consejo: Srta. Marta Larraínci - Jefe Secc. Administrativo.

Se altera el Orden del Día y se considera el punto:

ASUNTOS VARIOS

2) Informe de la Comisión Asesora sobre llamado a aspirantes para cargos de Directores de Taller (interinos)

Expte. 271/85 -

Ingresa a Sala el Arq. Waldemar López Perdomo quien ofrece sus descargos al Consejo y luego se retira de Sala.

- Decretar un cuarto intermedio.
- Designar interinamente en los cargos de Director de Taller de Anteproyectos de Arquitectura a los Arqtos. Juan Carlos Vanini (12 votos), José Luis Parodi (12 votos), Adolfo Sommer (10 votos) y Gualberto Molas (8 votos), hasta el 31 de diciembre de 1985.

Se retoma el Orden del Día.

I - ASUNTOS ENTRADOS

1) Inauguración de Cursos:

Tomar conocimiento de lo informado por el Sr. Decano referente al Acto de Inauguración de Cursos que se realizará el día viernes 24 de mayo a las 19 y 30 hs.

Postergar la iniciación de cursos para el día lunes 27 de mayo próximo.

II - ORDEN DEL DIA

a) Asuntos con Proyecto de Resolución:

1) Comisión de Reestructura del Personal de Cátedras:

Aprobar el informe presentado por la Comisión de Reestructura del Personal de Cátedras. (Rep. 148/85)

VISTO:

I) Las resoluciones del C.D.C. de fechas 4 y 22/23 de marzo de 1985 referidas a la reincorporación del personal docente separado de sus cargos durante la actuación de las autoridades inconstitucionales que administraron la Universidad entre el 28 de octubre de 1973 y el 15 de febrero de 1985 y la situación del personal docente que ocupa sus cargos, por designación de dichas autoridades, en forma interina.

II) El "Estatuto del Personal Docente de 1968" y el "Estatuto para la provisión de cargos docentes y técnico docentes de la Facultad de Arquitectura"

III) Los informes de las Comisiones designadas por el Consejo para entender en el tema "personal docente."

IV) Las resoluciones que adoptara el Consejo respecto a la reelección o prórroga de interinatos de docentes actuantes como tales al 28.10.73

V) La reestructura de los cargos docentes de cátedra aprobada por este Consejo el 29 de abril de 1985.

CONSIDERANDO:

I) Que la actual distribución de cargos en las cátedras no responde a un criterio ordenador general sino que se resuelve sobre las situaciones particulares de quienes detentan dichos cargos.

II) Que la reestructura referida en el Visto V) significa una racionalización de los cargos que permitirá un mejor funcionamiento de los equipos docentes adecuándose a las necesidades de la Facultad.

III) Que la existencia de cargos que no están contemplados en la nueva estructura significa una distorsión de la misma que va contra la buena administración de la Facultad.

IV) Que los docentes que ocupan cargos referidos en el considerando III podrán presentar sus aspiraciones a otros cargos dentro de la misma cátedra y acceder a ellos si sus méritos así lo posibilitan en relación con los de otros aspirantes.

EL CONSEJO RESUELVE:

1) Que salvo resolución expresa del Consejo en contrario, la aplicación de la reestructura del personal docente de cátedra aprobada el 29 de abril de 1985 combinada con el reintegro de los docentes que lo fuesen al 28 de octubre de 1973 y hubiesen sido designados o reelectos por el Consejo, implica el cese de aquellos docentes cuyos cargos no existen en la respectiva cátedra.

2) Que en los casos en los que existen dos docentes de un mismo grado en una misma cátedra que cesan por la combinación de la modificación de estructura y reintegro de docentes cesará primero por razones de estructura el de menor antigüedad de los dos.

b) Asuntos Varios:

1) Ordenanza de Elecciones Universitarias:

Expte. 446/85 - Apoyar la propuesta presentada por la Comisión de Elecciones Universitarias. (Rep. 141/85)
Encomendar al Consejero Bach. Gonzalo Altamirano a concurrir a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo Central de fecha 17 de mayo de 1985 a efectos de llevar la posición de esta Facultad sobre la Ordenanza de Elecciones Universitarias, ante la imposibilidad de concurrir el delegado, Arq. Conrado Petit, y su suplente, el Bach. Fernando Lens.

3) Comisiones Asesoras para actuar en los llamados a aspirantes de Cátedras:

Encomendar al Sr. Decano integre las Comisiones Asesoras para actuar en los llamados a aspirantes de Cátedras con los nombres sugeridos en Sala. (Rep.152/85)

4) Año Lectivo 1985:

Expte. 290/85 - Postergar la consideración de este tema para una próxima sesión.

Siendo la hora 1 y 45 se levanta la sesión.

CARLOS REVERDITO
Decano

008

8505532

DECLARACION DE A.D.U.R. ARQUITECTURA

ANEXO

Montevideo, 11 de febrero de 1985.-

VISTO - La situación planteada ante la inminente consideración por parte del Consejo Interino de la Facultad de Arquitectura de la conformación del plantel docente para el año lectivo 1985

ATENTO- A la actuación de A.D.U.R. Arquitectura, tanto dentro de la Facultad en contacto con los otros gremios, como a nivel de la Universidad y de la CONAPRO, donde ha mantenido definiciones claras en función de ciertos principios irrenunciables, entre los cuales se destacan: 1) la restitución de todos los docentes que fueron desvinculados de la Universidad por motivos ideológicos o políticos

2) la revisión de todo lo actuado por la Universidad durante la Intervención

3) la reimplantación del sistema de concursos para postulación y ascenso de cargos docentes.

-Y al interés y la voluntad de seguir contribuyendo constructivamente en el proceso de normalización de la Universidad, en el que se están sentando las bases para el funcionamiento democrático de la misma.

CONSIDERANDO

- Que es imprescindible y urgente la integración real y efectiva de docentes y ex-docentes en todos los planos del quehacer universitario, para lo cual es necesario eliminar las barreras que impiden dicha integración
- Y que a las nuevas autoridades interinas se les debe facilitar al máximo el ejercicio de su labor de gobierno, permitiéndoles efectuar todos los actos que se consideren necesarios para el mejor fun-

cionamiento de la Facultad.

La Asamblea General de A.D.U.R. Arquitectura resuelve:

QUE TODOS LOS AFILIADOS DE A.D.U.R. ARQUITECTURA PONDRAN SUS CARGOS A DISPOSICION DEL CONSEJO INTERINO DE LA FACULTAD, QUEDANDO A LO QUE ESTE DISPONGA.

Reafirmamos con esto nuestra voluntad de posibilitar a breve plazo la conformación del mejor plantel docente, sin otras discriminaciones que las que resulten de las aptitudes y la vocación docente. Y para su logro, ponemos al servicio de la Facultad nuestra experiencia y capacidades junto al aporte de los ex-docentes, para contribuir a la reconstrucción de la Universidad.

A.D.U.R. ARQUITECTURA

ASOCIACION DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

010

8505532

REPARTIDO DEL CONSEJO Nº144/85
(1)

c.e.d.a.
centro de estudiantes de arquitectura

Ante la reanudación de docentes y la evaluación del llamado a concurso para la provisión interina del cargo de Director de Taller, el Centro de Estudiantes de Arquitectura considera que en el caso del Arquitecto Waldemar López Perdomo, dicha evaluación no pasa solamente por la consideración de los aspectos técnico-pedagógicos, sino que se centra fundamentalmente en las actitudes respecto a la Intervención desarrolladas por él, tanto en lo referente a la definición y aplicación en nuestra Facultad de una política universitaria, como en lo que atañe a los aspectos académicos y estructurales dentro de nuestro Centro de Estudios.

No es del caso desarrollar aquí las mil y una formas que la Intervención se dió para ejercer su poder. Queremos destacar que una de las más importantes, consistió en la actitud de determinados docentes que con su discurso y acción legitimaron la Intervención, consolidando su visión autoritaria de la formación del Universitario. Estas actitudes no tuvieron otro origen que la necesidad de buscar nuevos elementos para perpetuarse o, entodocaso, perpetuar esa visión.

011 •

8505532

Bulevar Artigas 1031
Montevideo - Uruguay

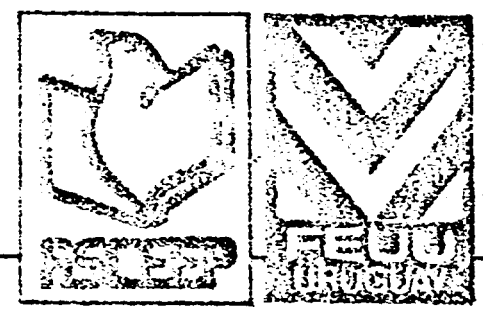

Sin embargo, no todo el cuerpo docente actuó de la misma manera. Mientras que algunos trataron de hacer las cosas "de la mejor manera", promoviendo hasta donde fuera posible la participación o, al menos, el respeto por la opinión estudiantil, aún en el estrecho marco de la Intervención; y otros se limitaron a actuar como buenos burócratas sin apoyar el orden establecido pero tampoco criticándolo; otros, en cambio, se convirtieron en aliados directos de la Intervención, siendo ellos quienes llevaron a la práctica, en sus cursos, en sus planes, la política limitacionista, represiva y tecnócrática que la dictadura instrumentó para la Universidad.

Pero debe quedar en claro que la ubicación en una u otra de las categorizaciones esquematizadas más arriba, no depende de lo que se dijo ni, mucho menos aún, de lo que ahora se dice, sino de lo que durante todo este tiempo se hizo.

López Pardomo dice haber permanecido en los cuadros docentes para "ocupar espacios al régimen, abrir espacios que posibilitaran la expresión y la acción de todos aquellos que resistían la dictadura", y con tal discurso pretende ubicarse en el primer grupo de docentes. Sin embargo, todas sus acciones, des-

Bulevar Artigas 1031
Montevideo - Uruguay

de sus actitudes en los exámenes de la" (vieja)"Teoría del Plan '52 hasta el reglamento de Talleres del año pasado demuestran sin ningún género de duda, que todo su accionar ha sido funcional a toda la Intervención y que pertenece al grupo de lás que con ella se aliaron, reduciendo su discurso actual a una mera autojustificación.

¿Cuáles fueron los espacios "ocupados" al régimen por López Perdomo? ¿cuáles lás abiertos a la acción de quienes resistían silenciosamente la dictacura?.

La defensa e impulso que López Perdomo dio a determinados lineamientos de la política de la Intervención puede ser discutible; lo que no puede discutirse es que esa práctica no fue hecha desde espacios ocupados al régimen ni contribuyó a abrir nuevos lugares de acción contra la Intervención. Antes bien, las propuesta , reformas, ideas en las que López Perdomo participó y a las que dio impulso fundamental fueron tomadas por la Intervención, que vio en ellas una tabla de salvación para consolidarse. Desde forma la Facultad emerge en 1978 reestructurada con un proyecto coherente con la visión autoritaria y no participativa de la actividad que debía desarrollarse en su seno, instrumentando el limitacionismo a trvás de la

8505532

Bulevar Artigas 1031
Montevideo - Uruguay

creación de un año "filtro" (recuérdese los"14 puntos") y aislando a los recién ingresados de la vida de Taller. Sobre el Reordenamiento '78 podría escribirse mucho, pero aquí queremos destacar solamente un aspecto, porque creemos que es el que más claramente expresa su coherencia con la mentalidad intervencionista. En su base ideológica declarativa se plantea como una evolución a partir del Plan anterior. Sin embargo, en la realidad atenta, entre otras cosas, contra la vigencia de una mentalidad crítica y participativa. Y lo hace porque, al reducir la importancia de la vida del Taller en la formación profesional aísla los espacios que brindaban comdiciones potenciales para el desarrollo de la actitud crítica del estudiante, condiciones que la Intervención ya había logrado eliminar en otros espacios de la Facultad.

Nuestra postura frente al Reordenamiento '78 ha sido muchas veces explicitada (ver Informe al respecto). Baste decir aquí que aún cuando se pretenda justificarlo a través de argumentaciones de corte pedagógico o ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ de supuestas "modernizaciones" de la enseñanza de la arquitectura, no hay ninguna línea argumental que pueda ocultar el hecho de que fue el Plan '78 quien le brindó a la Intervención la posibilidad de compatibilizar la propia existencia de la Facultad funcionando con la vigencia de una visión de la Universidad que la dictadura

850532

Bulevar Artigas 1031
Montevideo - Uruguay

resolvió en el Cónclave cívico-militar de Solís y que la Intervención llevó adelante en cada centro de estudios .

Es de destacar, además, que la constante práctica antidemocrática expresada en el desprecio por la exigencia estudiantil de participación encuentra su complemento en la mecánica impuesta al curso de Teoría I. No pretendemos aquí pronunciarnos sobre la solvencia técnico-pedagógica de López Perdomo ni sobre su visión de la teorpia de la Arquitectura. Sí creemos necesario resaltar que la columna vertebral de su curso residía enla existencia de una verdad indiscutible : la suya. La discrepancia estaba proscripta por la amenaza de perder el examen; así lo demuestra la forma y los contenidos de los examenes de la materia, pero lo más importante es que era su poder, otorgado por la Intervención, el que le permitía esta acción. Y en este momento nos preguntamos, ¿Era así que López Perdomo ocupaba los espacios que, en su visión, le ganaba a la Intervención ?. Parece mas bien que la coherencia de ésta practica con la mentalidad intervencionista, demuestran que esos espacios le eran cedidos por la Intervención para usarlo como agente de su propia consolidación. También nos preguntamos, ¿Era una actitud critica frente a la dictadura citar materiales escritos por el Cr. Berta, y exigirlos como de lectura obligatoria siendo este triste personaje uno de los ideologos y ejecutores de la brutal práctica de la tortura sufrida, entre otros, por nuestros propios compañeros del CEDA?.

Por otra parte, el Reglamento de Talleres de 1984, originado en el reclamo estudiantil de libre inscripción, no significó otra cosa que un intento de "lavado de cara" de la Intervención para que ésta saliera de paso en uno de sus momentos más difíciles. En momentos en que la Intervención se derrumbaba, cuando la facultad comenzaba a serle ingobernable, por la lucha del movimiento estudiantil en el seno de la Universidad y del todo el pueblo contra la dictadura en un plano más global, López Perdomo seguía "ocupando espacios", pero no para profundizar la lucha contra ella sino para brindarle un salvavidas en uno de sus instantes críticos. Pero los estudiantes ya teníamos el nivel de organización suficiente para oponernos enérgicamente a éste tipo de planteos, y fué éste el primer enfrentamiento directo entre Lopez Perdomo y el Centro de Estudiantes.

Y los enfrentamientos directos con López Perdomo continuaron, porque no otra cosa que tirarle salvavidas a la agonizante Intervención significó la estrategia desarrollada por él al interior de la Sala de Directores de Taller, adhiriendo a la propuesta de convertirla en una Comisión Asesora del Decanato. ¿Puede alguien pretender justificar mediante el argumento de "ocupar espacios" la creación de un organismo de coparticipación con la Intervención en momentos en que ésta se derrumba y cuando la lucha por su caída definitiva alcanza los puntos de mayor conbatividad ?. ¿Puede justi-

Bulevar Artigas 1031
Montevideo - Uruguay

8505532

ficarse por esa vía el apoyo a la propuesta que el Decano Interventor hiciera al Centro de Estudiantes para que colaborara con la Intervención?.

Sostenemos finalmente, que reconocer que dentro de cierto marco de limitaciones que imponía la Intervención "se nos permitió desarrollar los cursos dentro de enfoques y limites que en definitiva al propio docente definía" y concluír con que "...y ésto es importante destacarlo, porque, me atrevo a afirmarlo, la inmensa mayoría de los actuales docentes no hubieran de ninguna manera permanecido en sus cargos si hubieran mediado presiones o interferencias en todo aquello que hace al contenido o dictado de los cursos", es entrar en violenta contradicción con cualquier posición medianamente crítica de la Intervención y es, además, faltar a la verdad. No es necesario abundar en datos que atestiguen en ese sentido. La argumentación no resiste el menor analisis y hace uso, por otra parte, de un refinado cinismo. Nuevamente Lopez Perdomo pretende autolegitimar con palabras lo que su practica y la historia niegan.

Los hechos no nos permiten hablar de tácticas equivocadas, de gente que, con las mejores intenciones, pensó en otras formas de enfrentamientos, quizas menos radicales. Las diferencias que los estudiantes mantuvimos con López Perdomo fueron sistematicas en la medida que su linea de acción tendía no a quebra la Intervención, sino a apuntalarla, a consolidar el aparato desplegado por la dictadura en la Universidad.

c.e.d.a.
centro de estudiantes de arquitectura

La actitud de López no fue, por otra parte, un caso aislado, ni en la Universidad ni en el resto del país. Existieron, podemos afirmar, muchos López en estos últimos años, y fueron ellos quienes permitieron al regimen dotarse de los instrumentos de poder necesarios. López, los López, lejos de ser enemigos de la dictadura fueron sus aliados tácticos, los que les permitieron existir y mantenerse dentro de sus canales, nunca desbordarlos; el Ceda el movimiento estudiantil, el movimiento popular, tuvieron que luchar no solo contra la Intervención, contra la dictadura, sino también contra todos los López que se la cruzaron en el camino. Y lo seguirán haciendo, porque fueron sus actitudes serviles hacia el poder las que apuntalaron una Intervención que hoy intentamos desmantelar.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Mayo, 1985

018/18

8505532

Bulevar Artigas 1031
Montevideo - Uruguay

2da. PARTE: INTERIOR

1/41

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Frente Amplio

D - Unión Cívica

E - Varios

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

B - Movimiento de Independientes "26 de Marzo" (AT)

C - Movimiento de Liberación Nacional (T)

D - Movimiento de Independientes "26 de Marzo" en el Uruguay

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

B - Sector Laboral

C - Sector Educación

D - Sector Derechos Humanos

E - Sector Religión

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

B - Sector Vivienda

ANEXO N°1 - SINTESIS DE LAS DECLARACIONES REALIZADAS AL SEMANARIO COMPAÑERO DEL 03/OCT POR ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO (MLN - T)

Período cubierto: 02/OCT al 09/OCT/85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SEC. GRAL. DE LA FF AA.
Fecha de entrada 10 OCT. 1985
Biografico
No. de orden 8505533

* * * * * * *

001/41

DEVOLVER A BIOGRAFICO
PARA PRECISAR

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - El senador Carlos Julio PEREYRA manifestó al semanario "Búsqueda" del 03/OCT que impulsará modificaciones al proyecto aprobado en la Cámara de Diputados sobre Corporación para el Desarrollo, "se procurará mejorarlo, ya que se ha señalado desde varios sectores y desde las propias filas nacionalistas que éste no sirve".

Agregó que "el acuerdo con el Partido Colorado, no fue para votar una refinanciación determinada", sino una refinanciación por el sobreendeudamiento interno y que según las características del régimen bicameral "el Senado puede introducir modificaciones a un proyecto que envíe la Cámara de Diputados".-

2 - El senador Juan Raúl FERREIRA manifestó a la prensa que "el Partido Nacional negocia su voto del presupuesto por una mejora sustancial de las áreas salud, educación y otras necesidades".

Analizó la consideración del presupuesto nacional de gastos, sueldos e inversiones del quinquenio 1985-89 y expresó que "no es el que el Partido Nacional hubiese deseado"; asimismo agregó que "si nosotros nos pusiéramos a esta altura de la discusión a decir que no vamos a votar el Presupuesto, estaríamos llevando al país al borde de un cataclismo; el Frente Amplio puede decir que no vota el presupuesto porque éste puede ser aprobado igual sin los votos del F.A., pero sin nuestros votos no sale. Por tanto si el Partido Nacional dice que no vota, eso implica que el país no tendrá presupuesto".-

3 - El senador Gonzalo AGUIRRE manifestó al semanario "Búsqueda" del 03/OCT que había comparado el presupuesto de Defensa Nacional con el de otras reparticiones del Estado y calificó como "sobredimensionados" los gastos de seguridad y particularmente en lo que hace a las partidas para gastos y retribuciones del escalafón militar.

Asimismo manifestó su desaprobación por el abuso en la utilización de mayúsculas en el articulado del Poder Ejecutivo para designar grados militares o referirse a los oficiales superiores.-

4 - Del editorial de "La Democracia" del 04/OCT titulado "Gobernabilidad y transición", se destacan los siguientes conceptos:

- "El presupuesto proyectado por el Gobierno está sufriendo una profunda revisión en el ámbito parlamentario. Para obtener su san

ción legislativa, el gobierno no tiene otra opción que avenirse a acordar una fórmula de entendimiento".

- "El actual es un tiempo de transición de la dictadura a la democracia. Es una situación ambivalente marcada por la coexistencia de una democracia -gobierno constitucional- con toda la herencia de la dictadura; que se expresa en los presos que hubo que amnistiar; la educación, que democratizar; la Suprema Corte, a innovar y con ella, todo el Poder Judicial; los destituidos; el Acto 19, aún sobrevive; el endeudamiento interno; el presupuesto que prefiere Defensa a Salud y la imposición indirecta a la directa".-

B - Partido Colorado

1 - El senador Jorge BATLLE manifestó el 01/OCT en el Centro de Información y Capacitación de la Lista 15, que en el mundo de hoy "no hay más ideologías que dividan el mundo. Hay sí una teología cerrada que es el marxismo y una teología abierta que es el cristianismo. En el mundo hay modernos y antiguos, centrales y periféricos; adelantados y atrasados".

Agregó asimismo que los países, tanto en la órbita de las naciones comunistas como en las capitalistas tratan de dar el salto e integrarse a las tecnologías, modernizándose. Abogó por un entendimiento en nuestro país y dijo "es posible que cada conflicto se transforme en una huelga. No. Unos y otros, empresarios y obreros siguen funcionando como hace 50 años. Se han mantenido ajenos a los grandes cambios ocurridos en el mundo entero. Medidas prontas de seguridad y huelga general son movimientos pendulares que conducen al mismo destino. Tenemos que terminar con este bloqueo porque si no esos elementos por sí mismos se van a disparar del control de sus integrantes".

Manifestó también que el Poder Judicial, en este país prácticamente no existe".-

2 - El senador Manuel FLORES SILVA calificó de "falsas" las expresiones de su colega frenteamplista , el senador Germán ARAUJO, sobre una supuesta gestión mediadora que éste habría realizado en 1982 entre aquél y su padre, Manuel FLORES MORA.

Manifestó al respecto que "simplemente, en este país en que todos sabemos, ARAUJO viola, desde el descrédito moral creciente en que se encuentra, cualquier valla ética, falta a la verdad descaradamente, una vez más, haciendo de la tergiversación una religión".

3 - El semanario pachequista "Opinión" del 04/OCT señala bajo el título "Diálogo-Concertación", entre otros conceptos, lo siguiente:

- "El Sr. Presidente de la República y el sector político del Partido Político que lo apoyara electoralmente con la mejor de las intenciones, aún antes de asumir la responsabilidad del gobierno, invitaron a dialogar para intentar lograr un acuerdo nacional que posibilitara la solución de la variedad de problemas que afectaban al país, al sector mayoritario del Partido Nacional, al Frente Amplio, a la Unión Cívica y a los representantes de diversos sectores sociales. La U.C.B. públicamente, por medio de sus dirigentes, aclaró que se mantenía como simple observadora del mismo habiendo declarado PACHECO ARECO que todo iba a terminar en un gobierno paralelo al que había electo el pueblo".-

4 - El diputado Antonio MARCHESANO, viajó a ARGEL, donde se reunió con el Presidente de la Asamblea Nacional argelina, Rabah BITAT.

Se realizó en la misma, un amplio intercambio de ideas sobre la situación de América Latina, Africa y el Medio Oriente.-

5 - Organizado por la Agrupación "Baltasar Brum" del Batllismo Unido de la C. DURAZNO, se llevó a cabo el 06/OCT un Encuentro Regional de Jóvenes Batllistas, el que contó con la participación de numerosas delegaciones de jóvenes batllistas de los departamentos de FLORES, FLORIDA, MONTEVIDEO, DURAZNO, SAN JOSE y TACUAREMBO.

El encuentro contó con la presencia de varios diputados nacionales y los senadores Prof. Alfredo TRAVERSONI y el Dr. Jorge BATLLE.

Este último manifestó en el Encuentro Regional, entre otros conceptos que:

- "el consenso con otras agrupaciones políticas nos ha permitido, a diferencia de otras naciones, reanudar la reconstrucción de la vida nacional en un clima de paz ...". "... donde aún aquellas circunstancias o actitudes de algunos sectores que en algún momento pudieron poner a ciertas áreas de la vida nacional en peligro ese espíritu y esa actitud de estabilidad, queriendo ver si el Gobierno se ponía nervioso, o iba a algún lado donde no debía ir, no consiguió apartarnos de nuestro camino jamás".

- "el Dr. SANGUINETTI, a quien alguna gente equivocadamente, en algún momento, pudo decir 'está muy débil, no hace lo que debe hacer', ha demostrado que esa debilidad no es tal sino otra cosa, es fuer

za moral, respeto a la democracia y pensamiento de acción batllista".

- "si se habla de la enseñanza, la discusión es si los destituidos están bien restituidos, si los destituidos están bien destituidos, etc; pero no habla nadie de la enseñanza y el tema es hablar de qué enseñanza tenemos que tener"; "que se discuta qué enseñanza quiere el Uruguay y no qué relación con tal o cual nación el Uruguay debe tener".

- "vamos a incorporar a esta nación de nuevo al ritmo de la modernidad,de la que fuimos en América, los portavoces más avanzados, abandonando hoy ese criterio triste y nostálgico que hace que algunos hoy hayan cometido la cosa imperdonable de llamarle a este país 'paisito'".-

C - Frente Amplio

1 - Los días 25 y 26/OCT se llevará a cabo en la Explanada Municipal, organizada por el Frente Amplio, una "Muestrabierta por soluciones urgentes". En la misma se exhibirán paneles y audiovisuales relacionados con los problemas del país y las soluciones que para ellos se proponen.-

2 - Del 14 al 20/OCT se llevará a cabo una campaña propagandística preparatoria de la "Muestrabierta" que se llevará a cabo en la Explanada Municipal. En esta campaña se realizará la recolección de materiales necesarios para la confección de los stands que compondrán la referida muestra.-

3 - El 06/OCT se llevó a cabo una jornada de movilización de los jóvenes frenteamplistas. La Coordinadora "M" por su parte realizó una Mesa Redonda, en la que participaron José CROTTOGINI y los diputados José CLADERA y Jorge IRIZITI. En la charla sobre salud, hizo uso de la palabra el Dr. Hugo VILLAR.

4 - El 05/OCT a las 1400 hs. arribó al Aeropuerto de Carrasco, el Presidente del Frente Amplio, Líber SEREGNI, de regreso de su gira por EUROPA.-

Democracia Avanzada Corriente de Unidad Frenteamplista

El 05/OCT se llevó a cabo el Congreso Departamental de la C.U.F. en el local de la revista "Guambia", ubicado en 25 de Mayo 591. El primer punto a tratar fue el análisis de los Documentos de Funcionamiento. En la oportunidad hizo uso de la palabra José Germán ARAUJO.-

Partido Demócrata Cristiano

1 - El ex-diputado Daniel SOSA DIAZ viajó el martes ppdo. a San José de Costa Rica, a los efectos de participar en el Congreso de la Organización Demócrata Cristiana Americana (DCDA) que se lleva a cabo a partir del 04/OCT.

En la reunión participan también el presidente y el Secretario General del PDC, Héctor LESCANO y Carlos VASALLO.

2 - Con fecha 30/AGO se llevó a cabo en la C. de Carmelo una reunión del P.D.C. en el que se hizo presente el Presidente de dicho Partido, Héctor LESCANO.

La mencionada reunión fue propiciada por un sector de dicha agrupación de la C. de Carmelo liderada por el Esc. Antonio María SARACHU ONETO, quien no participa de la orientación política que se le ha dado a la Democracia Cristiana, a la que considera dirigida y gobernada por el P. Comunista.

FTC. III

Asimismo se establece que con fecha 06/SET en el Comité de Base del F.A. de la referida ciudad se realizó una nueva reunión del sector de la Democracia Cristiana, asistiendo al mismo Héctor LESCANO y en representación de la Democracia Avanzada, el senador Germán ARAUJO.

Es de destacar que en el acto se hizo presente el Arq. Juan Pablo TERRA quien ocupó un lugar entre los militantes presentes. Al ser invitado por el senador ARAUJO a integrar la mesa, manifestó que no compartiría un lugar con quienes lo expulsaron del Partido y enarbolaron la bandera comunista y la defienden.

El desarrollo de la reunión se centró en establecer y demostrar que se ha registrado un incumplimiento de los estatutos del F.A., destacándose en ese sentido la posible incorporación del MLN y que no es aceptable la participación del P.V.P. dentro del Frente, dado que no son compatibles los programas y orientación de éste.

El núcleo de concurrentes pertenecientes a la Democracia Cristiana confeccionaron un documento sobre la reunión, donde se efectúa una conclusión final de la cual se extrae: "Es el Partido Comunista el líder del Frente Amplio y quiere tener la jefatura del mismo, lo que está alcanzando a través de la figura de Germán ARAUJO. Que la política realizada en el momento está referida y orientada a la concientización de masas para una futura lucha armada".

Dentro de esta misma información se consigna que el P.C.U.

le habría regalado un automóvil al Presidente del Frente Amplio, Líber SEREGNI y que éste lo habría aceptado.

I.D.I.

Unión Popular

- Como se informara, el 01/OCT se llevó a cabo en la Explanada de la Universidad, un acto de homenaje a Enrique ERRO (primer aniversario de su fallecimiento), organizado por la Unión Popular y la Izquierda Democrática Independiente, que contó con una concurrencia de aproximadamente 1.500 personas.

Al comenzar el acto, se dio lectura a las adhesiones recibidas tanto de la capital como del interior, entre las que se destacan: Coordinadora Universitaria del Partido Nacional, Juventud del Movimiento Nacional de Rocha, Movimiento de Liberación Nacional (T), Movimiento Revolucionario Oriental, Comisión de Madres y Familiares de Desaparecidos y un mensaje de Raúl SENDIC.

FTCIII

Fueron invitados al estrado: Enrique ROMERO (UP), Hugo CORES (PVP), Helios SARTHOU (IDI), Enrique MORAS (IDI), Jorge ARIAS (IDI), Sergio PREVITALI (IDI), José BAYARDI (IDI), Jorge DURAN MATTOS (IDI), Alba ROBALLO (PREGON), Daniel PARADA (PREGON), Enrique MARTINEZ (99), Elisa DELLEPIANE de MICHELINI (99), Rafael MICHELINI (99), Hugo BATALLA (99), Nelson PASOS (99), Arturo BALIÑAS (FIDEL), Víctor LICANDRO (INDEPENDIENTES), José Germán ARAUJO (D.A.), Francisco OTTONELLI (PDC), Juan CHENLO (UP), Ruben SASSANO (Corriente-PST), José MUJICA CORDANO (MLN), PITA FAJARDO (F.A.) , la esposa y la hermana de Enrique ERRO y otros no identificados.

La parte oratoria estuvo a cargo de : Enrique ROMERO, Helios SARTHOU, Hugo CORES, José MUJICA CORDANO, Ruben SASSANO, Alba ROBALLO y Juan José CROTTOGINI, quienes en términos generales destacaron la figura de ERRO.

La Dra. Alba ROBALLO, en su discurso mencionó que el Gral (R) Iván PAULOS había declarado en el Centro Militar, hacía pocos minutos, que no se iba a aceptar por parte de los militares ninguna denuncia sobre "violación de los derechos humanos" y que no se tratara de buscar la reacción de las FF.AA., ya que éstas actuaron dentro de un estado de guerra. Finalizó su alocución manifestando que el pueblo debía seguir el mismo camino de ARTIGAS y del CHE.

CROTTOGINI por su parte, invitó al pueblo a concurrir al Cemen

terio de La Paz el día 06/OCT, oportunidad que se descubriría una placa recordatoria en memoria de Enrique ERRO.

- En un artículo publicado en el semanario "Las Bases" del 06/OCT titulado "Un proceso al Proceso" el diputado Nelson LORENZO se expresa en los siguientes términos:

Al ser consultado sobre el curso que ha seguido la denuncia que realizara en contra del ex-Presidente Juan María BORDABERRY y la Junta de Comandantes en Jefe de las FF.AA. que revistaba en 1973, "por atentar contra la Constitución y exponer al país a un golpe de Estado", manifestó haber concurrido a la Suprema Corte de Justicia a notificarse. En la oportunidad se le informó que si en 20 días las personas involucradas no dan ninguna respuesta a la citación, le corresponde el derecho de reiterar la denuncia y solicitar que se les juzgue en rebeldía. Manifestó "sobre este tema de la denuncia hace unos días el diario argentino "La Prensa" publicó un artículo diciendo que lo que nosotros hacíamos era un proceso al Proceso, no nos interesan los títulos, pero no vamos a descansar hasta aclarar esto".

Agregó que no han recibido respuesta concreta "sobre la participación de funcionarios militares uruguayos en el secuestro de Lilián CELIBERTI, y Universindo RODRIGUEZ, donde dicen que está siendo tratado por la Justicia pero no agregan detalles".

Entiende que la demora en los juicios se debe en parte a que "en todo el aparato burocrático del país, aquí mismo en el Parlamento, hay insertos individuos que están jugando para el enemigo y todo eso dificulta la tarea para investigar"....."y los que son contestados no sabemos en qué medida se hizo todo lo posible para investigar al máximo".

Con relación a la denuncia efectuada por la desaparición de Héctor AMODIO PEREZ y su esposa; manifiesta que no ha tenido información sobre ello.

"Cuando se dio la lista de liberados, se debió aclarar por qué estas dos personas que figuran como detenidas no estaban. Este pedido de informes no se me ha contestado, pero yo soy muy paciente, sigo esperando".

Con relación a las investigaciones por violaciones a los derechos humanos que se vienen realizando, manifiesta que si no se le conceden atributos especiales a la comisión investigadora, el trabajo se hará imposible de concretar. Más adelante agrega "nos cuesta creer que en el momento actual exista algún oriental digno que mande a un hijo a estu-

diar a esta escuela militar, porque después de saber lo que sabe, nos cuesta creer que haya padres que inicien en esa carrera a un hijo que, mañana, pueda convertirse en un GAVAZZO, en un CORDERO, etc. Estas FF.AA. de hoy constituyen un verdadero foco infeccioso para el país y tenemos que usar la terapia que corresponde, que para nosotros es la justicia".

Con respecto a las amenazas de que son objeto algunos dirigentes de izquierda, manifiesta que es increíble que no se logren resultados con las investigaciones. Con respecto a la muerte de Orgambide DE CASTRO expresó que no tenía información concreta sobre el tema.

D - Unión Cívica

- El integrante de la Junta Ejecutiva Nacional y representante de la Unión Cívica en el diálogo nacional, Cr. Héctor PEREZ PIERA señaló al matutino "La Mañana" del 03/OCT que el centro del Parlamento Latinoamericano será la temática de la deuda externa y se piensa tratar de aunar criterios entre todos los países.

Manifestó que "si entramos a afinar cuál puede ser la solución; evidentemente hay distintos criterios pero creo que hay una base común que es el tratar de buscar el crecimiento de los países, para luego con el producido del crecimiento pagar la deuda externa".

E - Varios

1 - La Cámara de Representantes rindió homenaje el 01/OCT al ex-legislador Enrique ERRO. No estuvieron presentes las bancas del Partido Colorado y Unión Cívica y los legisladores nacionalistas Carlos GARAT, Jorge SILVEIRA ZAVALA y Julio MAIMO QUINTELA.

Hicieron uso de la palabra los diputados Nelson LORENZO ROVIRA, Alfredo ZAFFARONI, Alfonso REQUITERENA VOGTH, Ramón GUADALUPE y Walter SANTORO.

El diputado colorado Ariel LAUSAROT manifestó que la ausencia del Partido Colorado se debió a una decisión política de su Partido.

2 - La Cámara de Diputados aprobó el 01/OCT un proyecto sobre incompatibilidad entre calidad de Edil y miembro de Juntas Locales y la de empleado de los Gobiernos Departamentales, en interpretación del parágrafo 1° del Artículo 290 de la Constitución de la República.-

3 - El Presidente de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI señaló durante su visita a ITALIA, al hablar en el Instituto Italo-americano que "el deterioro de los términos de intercambio comercial costará a América Latina 10.000 millones de dólares al año.

Esta creciente escasez de recursos para atender los servicios sociales es una causa grave de desestabilización".

Se destaca que el Gobierno italiano acordó prestar apoyo económico-financiero a la reactivación económica de las empresas uruguayas, quedando plenamente ratificada la cooperación italiana con la Corporación para el Desarrollo.

4 - Según una encuesta "GALLUP" publicada en el semanario "Búsqueda" del 03/OCT, para el 33% de los habitantes de las áreas urbana, suburbana y semirural de Montevideo, Canelones y San José; el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI es el uruguayo más capacitado para gobernar el país.

Le siguen en orden preferencial: Líber SEREGNI - 14%
W. FERREIRA - 12%
H. BATALLA - 7%
A. ZUMARAN - 7%

FTC III

Respecto al "diálogo nacional" un 73% de los encuestados se manifestó convencido de que finalmente los diversos partidos llegarán a un "acuerdo nacional". Los más optimistas serían los votantes del F.A. y el mayor grado de escepticismo se hallaría entre los blancos.

5 - El 02/OCT se difundió en nuestro país un mensaje del Sr. Presidente de la República al pueblo uruguayo en el cual realizó una breve evaluación de los resultados de su visita a ITALIA.

Entre los principales logros, el Primer Mandatario destacó los aportes que se harán efectivos a la industria nacional, como asimismo otros avances en materia de política internacional.

6 - Como consecuencia de su visita a ESPAÑA, el Presidente de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI mencionó en conferencia de prensa, la creación de la Comisión de Cooperación Hispano-Uruguaya -que presidirán los Cancilleres de ambos países - y la de otra misión comercial de alto nivel para estudiar inversiones futuras.

El Primer Mandatario señaló asimismo que URUGUAY espera de ESPAÑA que ésta mantenga una "independencia y madurez" de criterio en la contribución a la refinanciación de la deuda externa de América Latina.

Anunció que para coordinar esa acción se había establecido un grupo de consultas con ESPAÑA, porque lo que preocupa hoy a América Latina son las relaciones con la Comunidad Económica Europea, "que inciden de manera especial en el sector agrícola".

Para el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI, la declaración conjunta firmada el 03/OCT por los dos gobiernos, "no plasma todas las aspiraciones, pero se trata de andar y concretar la voluntad de trabajar".

En el plano interno, el Presidente de la República se refirió al diálogo con los partidos y su esfuerzo por consolidar "la democracia" "Uruguay no tiene una amenaza de inestabilidad de las instituciones, aunque todos sabemos que están constituidas por hombres, lo importante es que haya disciplina y asunción de las funciones democráticas".

Insistió en la necesidad de la reactivación económica y del diálogo interno social, manifestando que "si no sirven los pactos de la Moncloa para Uruguay, haremos unos pactos propios y buenos", al aludir a la oposición sindical.

Asimismo acotó que "después de doce años sin sindicatos, creímos que comenzaba el preludio de una vida sindical activa. Nada se encontraba en su sitio, andamos componiéndolas y abriendo nuevas etapas".

Por otra parte aseguró que la unidad iberoamericana era posible simpre que tenga resultados prácticos y mencionó la creación del Grupo de Apoyo Contadora y el de Cartagena como expresión madura de la incidencia iberoamericana en la vida internacional.

Por su parte el Rey Juan Carlos de ESPAÑA aseguró que luego del ingreso de su país a la C.E.E., proseguirá con su política de abrir a EUROPA a nuevas experiencias de fraternidad y cooperación con las naciones hispanoamericanas. Agregó asimismo que "ESPAÑA y URUGUAY caminan hoy por el mismo y buen paso", al tiempo de señalar que "hoy nos llena de alegría que habéis alcanzado la meta deseada y que el pueblo uruguayo avanza en libertad y en democracia".

7 - Quedó definida la delegación uruguaya que representará al Poder Legislativo en el encuentro del Parlamento Latinoamericano que se iniciará el 10/OCT en Montevideo y que discutirá exclusivamente el tema de la deuda externa.

Los legisladores que participarán serán los siguientes: por el Partido Colorado: senador Américo RICALDONI y los diputados Federico BOUZA, Oscar MAGURNO, Daniel LAMAS y Ricardo LOMBARDO; por el Partido Nacional: senador Juan Raúl FERREIRA y los diputados Javier BARRIOS ANZA, Héctor LORENZO RIOS, Carlos RODRIGUEZ LABRUNA y Jorge MACHIÑENA: por el F.A.: senadores Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO y Enrique MARTINEZ MORENO y los diputados José DIAZ y José OTTONELLI; y por la Unión Cívica el diputado Julio DAVEREDE.

8505533

Según el reglamento, de todos ellos, doce tienen voto en el Parlamento continental.

8 - Como " desmedido , antidemocrático y sobredimensionado" fue calificado el Servicio de Información de la Presidencia, que se aprobó el 04/OCT ppdo. en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Senadores.

El senador Carlos Julio PEREYRA señaló al respecto que "se realizaron observaciones sobre el Servicio de Información de la Presidencia, en tanto algunos senadores consideraron que era una oficina sobredimensionada".

Expresó que todos reconocieron la necesidad "que tiene la Presidencia de contar con una oficina de información, pero la que se nos presenta, a juicio de algunos senadores, entre los que me encuentro, es de unas dimensiones fuera de lo común, fuera de lo normal en cuanto a los gastos, en cuanto al personal y también nos merece reparo la forma en que está explicitada la función de esa oficina que va mucho más allá de lo que es corriente y normal en estos casos".

Votaron a favor del mantenimiento de dicho Servicio, senadores colorados y los nacionalistas Dardo ORTIZ y Francisco Mario UBILLOS.

9 - La Cámara de Senadores continuó estudiando el tema del Presupuesto de Defensa Nacional, procediéndose en la misma a votar tres mociones:

a - se conceden 180 días de plazo al Poder Ejecutivo, a partir de la promulgación de la ley de presupuesto, para retirar de la órbita del Ministerio los servicios que antes de JUN/73 no estaban en ella.

b - se suprimió la Escuela de Seguridad de Defensa Nacional (ESEDENA) y

c - se estableció para Defensa Nacional una contabilidad similar a toda la Administración Central, a los efectos de los descuentos para pasivos militares.

10 - El Partido Colorado y el Partido Nacional, en acuerdo con el Poder Ejecutivo, decidieron la disminución del Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional en lo que respecta a gastos de funcionamiento e ir realizando una reducción gradual del personal combatiente del Ejército Nacional, de la Armada y de la Fuerza Aérea.

La coalición de izquierda no se pronunció.

El mencionado acuerdo determinará que se concrete una disminu-

ción gradual del personal combatiente de las FF.AA. hasta 1987, lo que determinará que el número de integrantes de las mismas pase a ser inferior al existente antes de 1973.

Para la concreción de la reducción del personal combatiente de las FF.AA. se acordó el 04/OCT el porcentaje para cada una de las Armas.

Esta reducción -abarcará poco más de la mitad del período de Gobierno - ha sido fijada en un 20% para el personal del Ejército, un 15% en la Armada Nacional y un 13% en la Fuerza Aérea.

El senador nacionalista Alberto ZUMARAN confirmó que se acordó una disminución en el año 1986 de los gastos de funcionamiento del Ministerio de Defensa Nacional en un orden del 16%.

11 - El semanario "La Juventud" informa que el 03/OCT se dió a conocer públicamente en el Palacio Legislativo la formación de la Comisión Nacional para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa.

El pastor Ademar OLIVERA fue quien estuvo a cargo de la lectura de la convocatoria en nombre de la Comisión.

La convocatoria política pública fue realizada por senadores y dirigentes del F.A., intelectuales, religiosos, Asociación de Mujeres Lourdes Pintos, y por la Central de Trabajadores PIT- CNT.

* * * * * * *

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - En el marco de los festejos del 65º Aniversario del P.C.U. se llevó a cabo un acto en C. ARTIGAS, en el que hicieron uso de la palabra el Secretario del P.C. de ARTIGAS, Luis del VALLE, el diputado Gilberto RIOS y cerrando la parte oratoria el Dr. Tabaré GONZALEZ en nombre del C.C. del Partido. En nombre de la coalición se hizo presente la presidente del F.A. de ARTIGAS, Gisele SEREGNI.

2 - En RIVERA se realizó un acto con la participación de Enrique RODRIGUEZ; en SAN JOSE se llevó a cabo otro donde participó León LEV; en TACUARAMBO hizo uso de la palabra Carlos TABAREZ y Pablo INTHAMOUSSO y en Durazno participó Francisco MARIORANA.

3 - El 08/OCT se lleva a cabo a las 2000 hs.en la Casa de la Cultura, un acto de homenaje al "Ché" GUEVARA, el que contó con la participación de Jorge MAZZAROVICH.

4 - El 05/OCT a las 20.30 hs. se inauguró el Comité Juan ACUÑA del P.C.U. y la U.J.C. del CHUY. En la oportunidad hicieron uso de la palabra Andrés TORIANI, Liliana PERTUY, Dagoberto VAZ MENDOZA y Francisco LAZALE.

El acto contó con la presencia de delegaciones del PMDB, PTB y PCB de BRASIL, econtrándose a cargo de la parte artística el dúo ZUCARA.

5 - Los días 5 y 6/OCT se realizó un Encuentro Nacional de Finanzas de la UJC, bajo la consigna "Vamos a construir el futuro, lo vamos a construir".

6 - El 02/OCT se llevó a cabo el lanzamiento del libro de Rodney ARISMENDI: "Marx y los desafíos de la época".

El evento se llevó a cabo en el Teatro Circular, contando con la participación de dirigentes del F.A. (Alba ROBALLO, Pedro MONTAÑEZ, diputados Lorenzo ROVIRA y CIGANDA, TORIANI y G. RIOS), representantes diplomáticos, dirigentes sindicales, militantes del P.C.U. y de la Juventud Comunista, así como periodistas de diversos medios.

B - Movimiento de Independientes "26 de Marzo" (AT)

1 - El 28/SET se llevó a cabo en el local "Adolfo WASSEN" del Movimiento, un acto por el No pago de la Deuda Externa, en el que hicieron uso de la palabra el Dr. Guillermo DERMIT y Walter DE LEON. Los dos oradores se refirieron primordialmente al tema de la Deuda Externa y la imposibilidad de hacer efectivo el pago de la misma.

2 - La Asociación de Mujeres Lourdes Pintos dio a conocer un comunicado en el que el movimiento se solidariza con el pueblo de México. Se solicitan donaciones, las que se pueden hacer llegar a los tres centros Lourdes.

C - Movimiento de Liberación Nacional (T)

1 - Con relación a la muerte de Wáshington VAZQUEZ CLAVIJO, el semanario COMPAÑERO del 03/OCT, publica un artículo en el que se pone en tela de juicio las garantías que pueda ofrecer en la investigación del hecho las autoridades. Al respecto expresa: "La misma Policía siente la necesidad de que haya otros testigos para que tenga credibilidad el resultado de la autopsia. Porque parten de la base que no es creíble nada de lo que dicen".

2 - El 13/OCT a las 10.00 hs. se llevará a cabo en la Explanada de la Caja de Jubilaciones, una mateada en la que se analizará el tema de la deuda externa. Al acto se adhieren el P.V.P., M.R.O., U.P., M.L.N., 26 de Marzo en el Uruguay y la I.D.I.

3 - El 02/OCT fue encontrado el cadáver de Pablo Daniel ORGAMBIDE DE CASTRO, de 40 años de edad, en el arroyo Malbajar en Sarandí del Yí.

El primer informe indica que habría ingerido un poderoso veneno de uso agrícola, en tanto que, a pesar de haber sido hallado en el río, sus pulmones no contenían agua, lo que reafirmaría la hipotesis del suicidio por envenenamiento.

El semanario Las Bases del 06/OCT publica un artículo relacionado con el hecho, en el que se hace constar que el occiso padecía trastornos síquicos.

Asimismo, se hace referencia a las cartas (500 ó 600) que éste enviara al Regimiento Nº 2 de Durazno, informando que era perseguido por una organización terrorista internacional, la que colocaba veneno y micrófonos en los artículos de uso personal y alimentos.

4 - El día 06/OCT, se llevó a cabo una "mateada" en la Plaza Viera, organizada por el MLN(T) a la que asistieron unas 500 personas.

Por la dirección del movimiento concurrieron, José MUJICA CORDANO, Jorge ZABALZA, Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y Mauricio ROSENCOFF.

La oratoria estuvo a cargo de Eleuterio FERNANDEZ, quien centró su alocución en la deuda externa y lo que ésta representa para la población.

Posteriormente se refirió a las FF.AA. y Policía, expresando que se tiene que crear un gremio dentro de esas fuerzas, a fin de plantear una

plataforma reivindicativa como por ejemplo :"no al garrón de los oficiales cuando llevan a trabajar a los soldados a sus casas", " no a la limpieza de los baños de los oficiales, si quieren limpieza que contraten una sirvienta", "no a la tipa de fin de semana", explicando a los presentes lo que significa dicha expresión.

Dijo que se realizarán volanteadas frente a distintas unidades del Ejército con fines informativos y luego "verán cuantos más somos". Agregó que hay que disminuir la cantidad de personal dentro del Ejército en unos 35 mil efectivos y crear una fábrica para la confección de uniformes del personal y no comprarlos al "imperialismo".

Manifestó que también se puede crear una industria agropecuaria en los terrenos que les sobre a los cuarteles, tratando de evitar que la gente del interior, a falta de empleo tome como recurso ingresar al Ejército y "deje de ser gente".

Indicó que "los oficiales están asustados porque hay gente que sabe mucho y si esa gente hablara muchas cabezas rodarían por el suelo".

Mencionó que sabe que todo lo que está diciendo en pocas horas estará en los Servicios de Inteligencia.Posteriormente menciona al ex-soldado LOPEZ SILVA, expresando que "quizás nos cuidó en algún calabozo y hoy nosotros lo tenemos que cuidar a él".

Finalmente se refirió al supuesto "comando paramilitar Gaudencio NUÑEZ", diciendo que todo sale de la misma tienda y que ellos han llevado adelante investigaciones, llegando a la conclusión de que "de alguna manera los mataron los militares por torturas, etc" y que tienen médicos amigos que participaron en las autopsias.

En el lugar distribuían material del MLN y del 26 de Marzo en el Uruguay .

5 -En el espacio cedido por el semanario Las Bases, el MLN publica un artículo titulado "SANGUINETTI vendió hasta la corporación para el desarrollo en Italia". En el mismo se critica duramente el hecho de que el Sr. Presidente de la República haya aceptado capitales italianos para financiar la referida Corporación.

6 - Del análisis de las declaraciones efectuadas por Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, al semanario Compañero del 03/OCT, cuya síntesis se enumera en el Anexo Nº 1, se extraen las siguientes conclusiones:

- El MLN(T) sigue manteniendo un planteamiento político estratégico que lo conducirá a la toma del poder por la lucha armada.

Para ello ha reformulado su línea estrategica de la década del 70, siendo ésta actualmente:

Una línea revolucionaria que contemple todos los frentes donde el pueblo pueda dar su batalla, incluyendo el frente político sindical y militar también.

Plantear la formación del Frente de Liberación Nacional en base a:

- El Movimiento Obrero, realizando dentro de él acuerdos profundos y reales con la tendencia de manera de consolidar estructuras que permitan avanzar y no derrochar esfuerzos.
- Los Comités de Base, a los cuales se les debe movilizar, profundizar y vitalizar, pues son un jalón importante en la unión de la izquierda.
- Frente militar, que si bien no dice cómo, aclara que no se concibe una organización revolucionaria sin un planteo militar.
- Instrumentación de Banderas de lucha del movimiento popular que aglutinen la movilización y la lucha popular.
- Pasaje de planteamientos teóricos (Banderas de lucha) a planteamientos tácticos concretos al pueblo (realización de actividades concretas que obliguen al pueblo a definirse en pro o en contra de las Banderas de lucha).
- Mantener al pueblo movilizado como única garantía de que se cumplan los acuerdos realizados entre la Burguesía y él.
- No aparecer como provocadores del resquebrajamiento de la legalidad democrática Burguesa , trabajando en ella para profundizarla en el campo político, económico y social.
- Utilizar este período para acumular fuerzas, dejando bien en claro la posición del MLN(T) que no se confunda con el centro o la derecha.
- Organizar el pueblo para la lucha, que no debe confundirse con profundizar la lucha, ya que no sirve de nada profundizar si no se está organizado.
- Desmantelamiento del aparato represivo, para poder lograr la consecusión de sus objetivos, ya que éste es una amenaza para la democracia toda, debiéndose manejar con prudencia lo que no significa abdicar de los objetivos del movimiento popular.

D - Movimiento de Independientes "26 de Marzo" en el Uruguay

- El día 05/OCT el Movimiento de Independientes "26 de Marzo" en el Uruguay, inauguró un nuevo local "Roberto LOPEZ", ubicado en la calle Polonia esq. Suecia (Cerro Norte). El acto contó con la presencia de 70 personas, entre ellas José ROSADILLA, José MUJICA, Fernando VAZQUEZ, Adriana MENOTTI, Ruben SASSANO (PST), Nelson LORENZO (IDI) y Conrado FERNANDEZ CLAVELES.

SASSANO manifestó que la clase trabajadora, desde hace mucho tiempo es llamada a intervenir en las luchas solamente "para ser utilizada como carne de cañón, para enfrentar con su miseria cada momento de crisis por el gobierno de turno o para enfrentar a los gobiernos dictatoriales, pero jamás para compartir las mismas ideas y reparto de la riqueza". "Los próximos tiempos serán decisivos para la clase trabajadora, para salir de la miseria en que se encuentra, debiendo tomar una actitud firme y decidida frente a la política anti-popular de la oligarquía".

"No es casualidad que sean desoídos los reclamos del pueblo al juicio y castigo a los culpables de torturas, muertes y desapariciones de tantos uruguayos, sabemos muy bien a quien responde el gobierno del Dr. SANGUINETTI. Solamente el F.A. lucha con ahinco para defender los intereses de los menos privilegiados".

Refiriéndose a los soldados, dijo que también ellos son de la clase trabajadora, que ingresan al Ejército provenientes del interior desde donde vienen echados por los patrones y que viven en la peor miseria, agregando que el Movimiento los está esperando, que ellos son también la clase trabajadora. Dijo que hay que esperar que los acontecimientos se vayan dando en el campo social y político en nuestro país de aquí en adelante, traigan la luz necesaria a todos los militantes.

* * * * * * *

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información gremial

1 - Consejo Superior de Salarios

El 03/OCT se reunió nuevamente el Consejo Superior de Salarios para proseguir el análisis de los aspectos generales del funcionamiento de esta segunda ronda de negociaciones salariales.

El Consejo Superior de Salarios tendrá como cometido fundamental controlar el cumplimiento de los acuerdos logrados, referidos a plazos y ámbitos de los futuros laudos.

La delegación obrera estuvo integrada por Oscar GROBA, Luis ROMERO, Rosario PIETRARROIA y Carlos GARCIA.

2 - Conferencia de Prensa en el S.M.U.

El 02/OCT se efectuó una conferencia de prensa en la Sede del Sindicato Médico del Uruguay sobre el porcentaje destinado a la Salud en el Presupuesto General de la Nación, a estudio del Parlamento. Los integrantes del Consejo Ejecutivo del Sindicato Médico y de la Federación de Funcionarios de Salud Pública enfatizaron en señalar que el actual proyecto de presupuesto no permite solucionar la grave crisis que atraviesa la sanidad pública uruguaya.

3 - Congreso del PIT-CNT

Se crearon 3 comisiones en el marco de los actos preparatorios para el Congreso del PIT-CNT que se realizará del 26 al 29/NOV/85. Las mismas son: - organización y coordinación;

- balance y perspectiva;
- programa.

La Comisión de Organización y Coordinación ya creó 7 subcomisiones (transporte, alojamiento y comida, guías y traductores, seguridad, citaciones apoyo y funcionamiento; infraestructura y programación de actividades). Esta Comisión está integrada por: Víctor SEMPRONI, Félix DIAZ, Carlos PEREIRA, Luis BECERRA y Francisco TOLEDO.

La Comisión de Balance y Perspectiva tiene por fin realizar un balance de la actividad desarrollada por la central desde el Congreso pasado hasta la actualidad. Esta está integrada por: José D'ELIA (responsable), Eduardo FERNANDEZ, Rúben MARQUEZ, Thelman BORGES, Eduardo PLATERO, Juan J. BENTANCOURT, Héctor MORALES, Ricardo VILARO y Luis ROMERO.

La Comisión de Programa tiene como cometido reactualizar y adaptar a la nueva realidad el programa de la CNT. Sus integrantes son:

Richard READ (en calidad de Presidente), Daniel MARTINEZ, Carlos BOUZAS, Juan TOLEDO, Rúben VILLAVERDE, Mitil FERREIRA, Raúl OLIVERA, Pedro ALDROVANDI y Manuel SILVA.

Se destaca dentro de los actos preparatorios, el Encuentro Sindical Nacional sobre Seguridad Social que se realizará el 26 y 27/OCT el cual es patrocinado por el PIT-CNT y la Comisión específica de la Central Obrera. Esta Comisión cuenta con 8 subcomisiones asistidas por la Sala de Abogados del PIT-CNT. Las áreas de estas subcomisiones son: Alimentación, Vivienda, Salud, Cultura, Enseñanza, Vestimenta, Jubilaciones, Pensiones y Accidentes de Trabajo, Prestaciones Sociales y Servicios (Asignaciones Familiares, Seguros y Bolsa de Desempleo, Seguros por Enfermedad, etc.) y estructura orgánica de la Seguridad Social.

4 - Encuesta realizada por la empresa GALLUP

En una encuesta realizada por la empresa GALLUP, durante los meses de JULIO y AGOSTO sobre las reacciones de la población ante distintos hechos como huelgas, conflictos y reglamentación sindical se arribó a los siguientes resultados:

- Realización de un plebiscito para una eventual reglamentación sindical.

75% de acuerdo.
21% en desacuerdo.
4% sin opinión.

- Sobre el Derecho de Huelga

65% hubo abuso.
32% no hubo abuso.
3% sin opinión.

- Actuación de las fuerzas sociales

	PIT-CNT	EMPRESARIOS
- Aprobación	35%	26%
- Desaprobación	63%	59%

5 - Escrutinio en elecciones de A.P.U.

El escrutinio de las recientes elecciones de la Asociación de la Prensa Uruguaya le adjudicó 469 votos a la lista 1 "Comité Adelante", correspondiéndole los siete primeros puestos de los 15 que integran el Consejo Directivo.

La Agrupación "27 de Noviembre" obtuvo 345 votos, correspondiéndole cinco puestos y la lista "1815", 254 votos, ocupando los tres restantes puestos del Consejo Directivo.

6 - Mutualistas Desfinanciadas

Cuatro de las siete mutualistas desfinanciadas , lograron un acuerdo con el Ministerio de Salud Pública , para integrarse en un micro sistema asistencial que complemente sus servicios.

Paralelamente dos de las más importantes de las 7 entidades desfinanciadas, Empleados Civiles de la Nación y España Mutualista quedaron al margen de esta primera instancia de acuerdo.

7 - Se reanudó Diálogo Nacional

Se reanudó el 03/OCT el diálogo nacional después de varias semanas de permanecer interrumpido.

A partir de las 1700 horas se hicieron presentes en el Edificio Libertad los representantes del gobierno y de los Partidos Políticos y sectores sociales que integran la mesa del Diálogo Nacional.

La mayor parte de la reunión estuvo dominada por el informe que en nombre del Gobierno presentó el Lic. FERNANDEZ FAINGOLD sobre los temas salarios públicos y privados, pasividades y normalización sindical.

8 - Comunicado de la F.O.L.

La Federación de Obreros en Lanas (F.O.L.) manifestó que dicha entidad gremial "no estuvo ni está de acuerdo con el decreto emitido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social referente a la creación del Servicio de Empleo Zafral para las actividades de las Barracas y Depósitos de Consignación de Lanas y Cueros, lavaderos de Cueros Lanares. Precisaron que el referido decreto "no contempla las aspiraciones y el espíritu de una verdadera bolsa".

9 - Telegrama enviado por el Secretario de la C.O.F.E. al Cr. Ariel DAVRIEUX.

El Secretario de la Confederación de Funcionarios Estatales (C.O.F.E.) envió un telegrama al director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Cr. Ariel DAVRIEUX manifestando que: "Plenario de delegados gremiales integrantes de COFE unánimemente solicitan que los importes de los descuentos por paros, solidaridad ferroviarios y por presupuesto justo, sean revertidos en cuenta de ayuda hermanos mexicanos afectados terremoto".

10 - Asamblea de Asociación de Colonos del Uruguay realizada en la Ciudad de San José

Más de 500 colonos participaron el 05/OCT en la asamblea realizada por la Asociación de Colonos del Uruguay (A.C.U.) en San José, en la que se analizó la repoblación de la campaña, el endeudamiento, créditos, política de tierras, se formó una cooperativa de comercialización y se aprobó exigir la renuncia del Ing. GAMBETTA al Instituto Nacional de Colonización.

También se procedió a elegir la nueva Comisión Directiva de la Asociación, la que quedó constituída con Héctor DEBACES como Presidente y Enrique VILA, Jacobo DIMITRUK, Guillermo PEREZ PUIG, Julio AROCHE, Servino GIMENEZ y Carmelo SOCA.

11 - Creación de la C.O.P.S.U.M.A.

La Seccional Maroñas del COT, fomentó la creación de la Coordinadora por Soluciones de Unión Maroñas y Adyacencias (COPSUMA) como respuesta a la situación que se vive en ese sector.

La C.O.P.S.U.M.A. abarca a varios sectores sociales y políticos de la zona.

B - Sector Laboral

1 - Sub-sector textil

El 05/OCT fue ocupada la planta de la textil VELCRO, en rechazo al traslado del delegado del comité de base a otra fábrica perteneciente a la misma patronal.

La asamblea general de los trabajadores de VELCRO, nucleados en el C.O.T., resolvieron adoptar esta medida por considerar el hecho un ataque a la organización sindical.

2 - Sub-sector del cuero

El conflicto que mantiene la Unión de Trabajadores de Paycueros con la patronal se vio agravado desde las últimas horas del 03/OCT al no haber prosperado las entrevistas mantenidas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con representantes de las partes y delegados de aquella cartera.

3 - Sub-sector del comercio

El Sindicato Obrero de TERFRUSA (SOT-FUECI) informó que los trabajadores de la planta procesadora de citrus se encuentran acampando

en las cercanías de la empresa, denunciando el corte unilateral del diálogo y la intransigencia patronal, por la negativa de ésta a tratar uno de los principales puntos de la plataforma que es un registro de trabajadores a fin de garantizar el empleo para la próxima zafra.

4 - Sub-sector del transporte

El 05/OCT las cooperativas del transporte paralizaron en forma parcial sus servicios a partir de las 1300 horas hasta las 1800 aproximadamente, a los efectos de concurrir a una asamblea general que se llevó a cabo en el Palacio Sud América.

Tres temas centrales fueron analizados por los cooperativistas en la asamblea: a - asistencia económico -financiera por parte de la Banca Oficial, plazos e intereses;

b - exoneración de impuestos, recargos, tasas y aranceles que faciliten la mejora y abaratamiento del servicio.

c - renovación de la flota, según planes existentes, viables para las cooperativas del país.

A dicha reunión fueron invitados integrantes de los Consejos Directivos y representantes de los distintos organismos de gobierno, a quienes se les informó sobre las soluciones que proponen los cooperativistas ante el desfinanciamiento de las empresas CUTU, COETC, COPAY, COOPTROL, COTSUR, UCOT, RAINCOOP y CODET.

5 - Sub-sector metalúrgico

Los trabajadores de los industria metalúrgica agremiados en la U.N.T.M.R.A. realizaron el 06/OCT una asamblea general en la cual fueron considerados los puntos discutidos en el Activo de Comités de Base efectuado el 03/OCT.

La asamblea evaluó la marcha de las conversaciones entre las delegaciones obrero patronales y Poder Ejecutivo y se acordaron varias solicitudes a presentar junto a las reclamaciones salariales como ser la jurisdicción salarial del laudo, recuperación del salario real de 1968, entre otras.

Asimismo se preparó un plan de actividades y movilizaciones al haberse cumplido 30 días de presentado el petitorio a las gremiales patronales, antes de la instalación de los Consejos de Salarios.

6 - Sub-sector salud

Durante la próxima semana, habrá una intensa agenda de movilización gremial por parte de la FUS. Al margen del paro dispuesto por 24 horas cuya fecha se está estudiando, se decidirán diversas movilizaciones con sendas asambleas en cada lugar de trabajo.

Para el 11/OCT, a las 1600 horas tendrá lugar una concentración frente al M.S.P. solicitándose una entrevista con el Ministro de esa área.

El 20/OCT se hará una jornada nacional con todos los trabajadores del país. Finalmente se instrumentará, sin fecha aún, una marcha junto al PIT-CNT por 18 de julio hasta la Plaza de Cagancha.

7 - Sub-sector de la construcción

- La Asociación de Empleados de R.I.I.A. (Raimondo International Ingenieros Arquitectos), agremiados en el SUNCA, denuncian que desde el 15/AGO se encuentran en conflicto con la patronal, la cual cuatro días más tarde resolvió desconocer la calidad de empleados a los integrantes de dicha Asociación, no permitiéndoles trabajar.

- El 02/OCT los trabajadores de OTIS ELEVATOR cumplieron un paro de cuatro horas, con concentración frente a la compañía ubicada en Colonia y Arenal Grande. La medida se adoptó ante el envío al Seguro de Paro de 30 trabajadores.

- De 1030 a 1200 horas paró el 08/OCT el SUNCA, para leer una proclama en todos los lugares de trabajo sobre las reivindicaciones de incremento en los Consejos de Salarios.

Continuarán sus movilizaciones el 10/OCT, día en que realizarán un nuevo paro a las 1500 horas, para concentrarse a las 1600 en la Plaza Cagancha y posteriormente marchar hasta el local donde sesionan los Consejos de Salarios, en Rincón 508.

8 - Sub-sector de la vestimenta

El Sindicato Unico de la Aguja (S.U.A.) resolvió declararse en "estado de alerta" y exigir la inmediata instalación del grupo correspondiente a la vestimenta de los Consejos de Salarios, ya que el mismo no ha podido iniciar sus tareas ante la reiterada ausencia de la parte patronal.

La resolución fue adoptada el 03/OCT en la asamblea general del

S.U.T. efectuada en el Palacio Sud América, en el marco de un paro parcial que se inició a las 1300 horas.

El gremio reclamó asimismo la derogación de la ley de DINACOPRIN y la plena vigencia de la ley del año'43 que regula el funcionamiento de los Consejos de Salarios.

- Los trabajadores de Casa PONTI, denunciaron las continuas "amenazas" de despido de que son objeto, así como el desconocimiento de esa patronal a la organización sindical.

- La fábrica RODOY, ubicada en Veracierto esquina Nuñez de Arce suspendió el 01/OCT a 27 trabajadores, por el período de 3 meses, aduciendo falta de trabajo.

Otras 7 obreras fueron suspendidas por 3 días, al no entregar las planillas de producción, como medida de lucha.

Previo a estos hechos el 13/SET se presentó a la patronal una plataforma reivindicativa, la cual fue rechazada por la misma. Todo esto llevó a que el 07/OCT los trabajadores de la empresa resolvieran ocupar la planta.

9 - Sub-sector funcionarios públicos

- El 07/OCT se llevó a cabo una reunión entre los integrantes del Secretariado Ejecutivo de la COFE, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social y el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Dicho encuentro se debió a las objeciones realizadas por COFE en algunos artículos del Presupuesto Salarial que regirá desde el 01/NOV para los funcionarios públicos.

- Quedó solucionado el 04/OCT el conflicto en el Hospital Vilardebó después que el Ministro interino de Salud Pública Dr. Samuel VILLALBA accedió a "una investigación sumarial administrativa para recabar toda la información pertinente a los sucesos relacionados con la actuación del médico jefe de los Servicios de Seguridad de este hospital".

Considerando las disposiciones del Dr. VILLALBA, la asamblea resolvió "levantar las medidas y declararse en estado de alerta hasta tanto se hagan efectivas las soluciones".

- Quedó superado el diferendo surgido el 01/OCT en la planta de carga de camiones de La Tablada en cuyo transcurso fleteros particulares de combustible de ANCAP se negaron a cargar combustible en dicha

planta.

El hecho básicamente radicó en que los camioneros se opusieron a la vigencia de una reglamentación del citado organismo, que fuera elaborado hace tiempo y que regula distintos aspectos operativos que debían cumplir los camioneros dentro de la planta.

C - Sector Educación

1 - Organismos de la Enseñanza

a - Consejo de Educación Técnico-Profesional (ex UTU)

- Este Consejo fue recibido por la Comisión de Presupuesto del Senado, a la cual le entregó un memorandum con los planteos presupuestales que había elevado al CODICEN. Esta reunión fue solicitada por el Consejo de UTU en virtud de los ajustes que el CODICEN realizó al presupuesto, en el que se recortó lo solicitado por el organismo.

b - Consejo de Educación Primaria

- El Subsecretario de Educación y Cultura, Dr. Julio AGUIAR, declaró que se estudian variantes en los programas de Enseñanza Primaria para el año próximo.

- Al ser enviado al Juzgado de 6to. Turno el expediente que contiene las investigaciones realizadas en torno a la actuación del ex director de Primaria, Mtro. Vicente F. PUNTIGLIANO, acusado de cometer irregularidades administrativas, éste interpuso un recurso ante el CODICEN contra la resolución de separarlo del cargo.

El Consejero Miguel BUJOSA también interpuso un recurso contra la censura impuesta por el CODICEN a su persona en la misma resolución que destituyó a PUNTIGLIANO.

c - Consejo de Educación Secundaria

- Por iniciativa de este Consejo, la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes resolvió proponer que se deje sin efecto la designación del Liceo N°26 "Prof. Armando Acosta y Lara", y que se opte por llamarlo Liceo "26". Según declaraciones de la Directora de Secundaria, Prof. María Esther CANTONNET, manifestó que el nombre "Prof. Acosta y Lara" actualmente "causa irritación".

e - Gremiales

- ADEMU

- El paro convocado por esta Asociación para el 02 y 03/OCT según declaraciones del Pte. de Primaria, Juan P. BERTRAND, tuvo un

ausentismo del 80% del personal docente y 29% de Escuelas permanecieron cerradas.

- El 03/OCT la ADEMU se reunió en asamblea gral. en el Teatro ASTRAL donde se trató el tema "de la profunda preocupación y descontento por la insensibilidad e ineptitud con que el CODICEN ha manejado el problema de los 177 maestros restituidos por el Cons. de Educación Primaria que aún no han cobrado sus haberes". Aquí se decidió realizar un plenario para el 08/OCT, de delegados de las escuelas, para analizar futuras medidas de lucha, en caso de que para entonces no haya surgido una solución sobre el tema. En el mismo fue propuesto un paro de 72hs. en caso de que no se prospere en el petitorio de la gremial, referido a la reposición efectiva de los 177 maestros, a la toma de posición de cargos de un grupo de directores, que según ADEMU debían haber sumido el 01/OCT/85 y sobre el cobro de los haberes de los maestros que meses atrás fueron restituidos.

- La Asociación de Maestros de Flores programó la "Semana de la Educación", entre el 05 al 12/OCT/85. En el transcurso de la misma se dictan conferencias y mesas redondas, exhibiéndose películas del Curso de Cine para jóvenes de Cinemateca Uruguaya y filmes didácticos para niños de 5to y 6to. año de las escuelas del departamento.

- ADES

- El 15/OCT podría realizarse un paro de 24hs. convocado por ADES, para secundaria, si para esa fecha no se hubiese solucionado el problema del sumario aplicado a dos profesores del Liceo N°16, Jorge PEREIRA y Alberto OJEDA, con retención de sueldos, por adherirse al paro del PIT-CNT del 19/SET. A.D.E.S. también reclama el pago de sueldos a casi 100 adscriptos restituidos.

- Comisión Coordinadora de la Educación

- Esta comisión integrada por el MEC, Universidad de la República, el CODICEN de la ANEP, la Comisión Nac. de Ed. Física, los Institutos Habilitados de Ens. Privada y los Consejos de Educación Primaria, Secundaria y UTU, señalan mediante un comunicado la necesidad de consolidar la democracia en el sistema educativo, manifestando su complacencia por los logros obtenidos en materia de las elecciones universitarias, restitución de destituidos y la reorganización docente y administrativa.

El mismo advierte acerca de los intentos de desestabi-

lización concretados en agresiones y amenazas contra estudiantes e institutos y por último manifiestan su próposito de mantener una actitud vigilante para evitar la repetición de dichos actos.

e - Varios

- Liceo Bauzá

- La Dirección de dicho Liceo, en coordinación con la Asociación de Amigos del Liceo, el estudiantado y profesores, han organizado el 07/OCT una "jornada de integración" cuya finalidad fue fortalecer las relaciones entre los docentes, estudiantes, funcionarios y padres, acorde con la finalidad de la enseñanza pública y de una educación para la vida democrática. Durante el mismo se realizaron act. musicales, teatrales, deportivas, cinematográficas, recreativas, exposiciones, visitas guiadas a los distintos sectores del liceo para explicar las necesidades del mismo y sus cometidos.

2 - Universidad

- La Universidad de la República, otorgará prioridad al trámite de revalidación de títulos obtenidos y estudios cursados por todas las personas que debieron salir del país y continuaron o iniciaron estudios en el extranjero. El CODICEN de la Universidad aprobó las "normas de emergencia" elaboradas por una comisión especial que estudió la situación de esas personas.

- A partir del 07/OCT se realizan en la Universidad asambleas y foros sobre el tema del Presupuesto , reforma universitaria , Planes de estudios , etc.

- Técnicos universitarios elevaron un informe al Consejo Directivo Central de la Universidad donde se señala que una serie de disposiciones en el Presupuesto Nacional de Gastos e Inversiones violan normas constitucionales, al fijar controles sobre la autonomía financiera de la Universidad y al invadir competencias en torno al estatuto del funcionario.

En dicho informe se señala que se legaliza la intervención de la Contaduría Gral. de la Nación en el control de los gastos universitarios, cuando la Universidad solamente debería estar sujeta à la Contaduría de la Universidad y al Tribunal de Cuentas.

La Comisión de Presupuesto del Senado, se reunió el 07/OCT con una delegación de la Universidad de la República, en cuya ocasión esta delegación le brindó un informe acerca de las necesidades que justifican el monto de casi 16000 millones de nuevos pesos solicitados para su presupuesto.

- El CODICEN resolvió el 17/SET convocar a los órdenes de la Escuela Universitaria de Serv. Social, a elecciones para integrar la Comisión Directiva por el período 21/NOV/85 al 20/NOV/89 y la asamblea del Claustro de la Escuela por el período 21/NOV/85 al 20/NOV/87. La misma se realizará el 20/NOV/85.

- La Universidad de la República con el auspicio del Bco. República llama a concurso abierto de 15 títulos de la nueva serie de libros. Los libros que se presenten deben ser inéditos, realizados fuera o dentro de fronteras, y estar dentro de las siguientes categorías: Ciencias Agrarias, Básicas, de la Salud, Arquitectura, Humanidades y C. Sociales. Los temas deben versar sobre el Uruguay de la "dictadura" y/o de la transición a la democracia.

3 - Movimiento Estudiantil

a - A.S.C.E.E.R. - F.E.U.U.

- Esta Asociación "repudio enérgicamente la estrategia belicista de EEUU para Centroamérica", en una carta abierta hecha pública recientemente que fue enviada a las embajadas de NICARAGUA, HONDURAS, COSTA RICA, EEUU, MEXICO, VENEZUELA y PANAMA. En la misma señalan que "han sido múltiples las oportunidades en las que los pueblos hermanos de Centroamérica han puesto de manifiesto su voluntad pacificadora y han encontrado siempre hasta el día de hoy, obstruidos los caminos de la paz, por un gobierno norteamericano que tiene como único objetivo la destrucción de la Rev. Sandinista". También expresan que "ya es hora de poner punto final a una agresión que los pueblos y gobiernos democráticos de nuestra América sienten como a ellos y ya es hora de respetar definitivamente el principio de autodeterminación de los pueblos". Por último reafirman "su compromiso de luchar hermanados con todos aquellos que hacen de la libertad, la justicia, el antiimperialismo y de la solidaridad, sus principios".

- Esta Asociación ha definido al 08/OCT como el "día de la solidaridad y el antiimperialismo", con este motivo realiza en la Fac. de Arquitectura desde el 08 al 15/OCT una "muestra del libro nicaragüense".

- Mientras los estudiantes del IPA, se encontraban organizando la llamada "Semana de la Cultura", el 02/OCT el CODICEN de la ANEP, emitió un comunicado en el cual no autorizaba la realización de la misma debido a que no habían realizado la solicitud de permiso con mayor antelación.

La misma se llevaría a cabo entre el 07/OCT al 12/OCT en el gimnasio de dicho Instituto.

Pese a la resolución del CODICEN, los estudiantes el 07/OCT dieron comienzo a dicho evento, aunque el órgano directivo había formulado en la oportunidad que si se realizaba lo consideraría como ocupación del local.

La finalidad de dicha actividad es la de "promover y difundir la vida cultural del Instituto".

En el acto de apertura se denunció "la política represiva seguida por el CODICEN y su Pte. Juan P. DEVOTO".

En el transcurso de esta semana se realizarán charlas sobre temas educativos y culturales, exposición de materiales artísticos, exposiciones a cargo de embajadas, recitales de música y poesía.

- Para el 08/OCT estaba planeado organizar por los estudiantes de Agronomía un acto en memoria de todos los "estudiantes mártires" de dicha Facultad y en recuerdo a Jorge SALERMO, militante que muriera el 08/OCT, en el copamiento de la C. de Pando, por parte de los sediciosos.

El mismo se realizaba en la calle Avda. de las Araucarias hoy Avda. Jorge SALERMO, de la Fac. de Agronomía. En el transcurso del acto se colocaba nuevamente la placa recordatoria que fuera retirada durante la intervención.

b - A.S.C.E.E.P. - F.E.S.

- El 01/OCT cuatro mimbros del Secretariado Ejecutivo de la FES, se reunieron con el Consejo de Educación Secundaria, tratándose temas tales como el uso de las carteleras con propaganda gremial, la suspensión de un estudiante por problemas vinculados a la actividad gremial y la posibilidad de utilizar los liceos para la exhibición de películas obtenidas por esta Federación.

D - Sector Derechos Humanos

1 - El Semanario "Búsqueda", del 03/OCT, publica que los Senadores Alberto ZUMARAN y Hugo BATALLA concluyeron la redacción del borrador de un proyecto de ley que promueve la creación de una fiscalía especializada en derechos humanos.

La Justicia Especializada en Derechos Humanos incluye definición de lo que se entiende por "actos de servicio", en el ámbito militar.

ZUMARAN preciso que el mecanismo previsto será "seguro", otorgaría "certeza jurídica" y a la vez tendrá rapidez.

El borrador establece la creación de una fiscalía especializada dotada de los medios de investigación necesarios o lo que en derecho se conoce como la "policía fiscal", añadió el legislador nacionalista.

2 - El Diario "La Hora" del 05/OCT/85 publica que a la brevedad el SERPAJ presentará ante la Justicia Penal una denuncia que contiene 20 casos de violaciones á los DD.HH. presuntamente ocurridas en establecimientos militares durante el período del gobierno anterior.

La misma nota agrega además que fuentes del SERPAJ indicaron que es necesario que el gobierno uruguayo ratifique la "Convención contra la tortura" adoptada por la Asamblea Gral. de las Naciones Unidas en DIC/84.

"LaConvención contra la tortura" señala entre otros conceptos, que "en ningún caso podrán invocarse circunstancias tales como estado de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública como justificación de la tortura".

3 - El diario "La Hora" del 28/SET publica que el día 27/SET cinco ex detenídos en la Dirección de Información e Inteligencia de la Policía presentaron ante el Juzgado de lo Penal de 8 Turno denuncias sobre violaciones a los DD.HH. en el período del gobierno anterior.

Los denunciantes, asistidos por profesionales de IELSUR (Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay) son: Gustavo ALSINA, Abayubá Raúl GRASSI, Diego DAMIAN, Daniel SANTIN y Francesca VASSELLI

4 - Caso MICHELINI-GUITIERREZ RUIZ

Según nota publicada en el semanario "Aquí", del 08/SET, la Comisión Investigadora que actúa en el mencionado caso elevará próximamente todos los antecedentes recabados a la Justicia. Dicha Comisión recibiría esta semana un nuevo testimonio y luego daría por concluida su labor sin haber arribado a "conclusiones impactantes".

E - Sector Religión

- Mons. GOTTARDI asumirá la Presidencia de la C.E.U.

- El Arzobispo de Montevideo, Mons. José GOTTARDI, asumirá entre el 06 y 11/NOV la Presidencia de la Conferencia Episcopal del Uruguay (CEU); luego se trasladará a ROMA donde asistirá a un sínodo extraordinario de Obispos convocado por Juan Pablo II, que se realizará entre el 25/NOV y 08/DIC próximos.

Cabe destacar que la Conferencia Episcopal tiene en la actualidad la siguiente integración: Mons. José GOTTARDI, Arzobispo de Montevideo; Mons. Raúl SCARRONE, Obispo auxiliar de Montevideo; Mons. Marce-

lo MENDIHARAT, Obispo de Salto; Mons. Orestes NUTTI, Obispo de Canelones; Mons. Dr. Humberto TONNA, Obispo de Florida; Mons. Roberto CACERES, Obispo de Melo; Mons. Dr. Andrés M. RUBIO, Obispo de Mercedes; Mons. Carlos NICOLINI. Obispo auxiliar de Salto; Mons. Dr. Daniel GIL ZORRILLA, Obispo de Tacuarembó; Mons. Lic. Pablo GALIMBERTI, Obispo de San José.

* * * * * * *

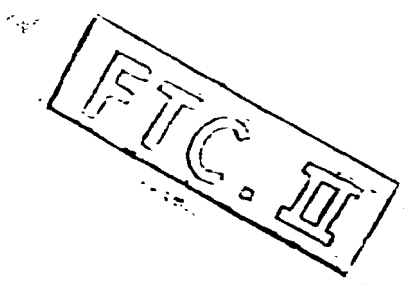

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de prensa

A - Sector Financiero

1 - Déficit fiscal

El déficit fiscal en el primer semestre de 1985 se redujo en un 7% comparado con igual período de 1984. En los primeros seis meses de este ejercicio se llegó a un déficit del 17% de los egresos del Gobierno Central, que mostró comparativamente una importante reducción respecto a igual período de 1984 en que se ubicaba en un 24%.

2 - Reservas internacionales

Las reservas internacionales del Banco Central del Uruguay se redujeron en 30 millones de dólares en el período comprendido entre el 01/ABR al 31/JUL/85 y solamente en el mes de JUL la baja alcanzó a los 18 millones de dólares.

ETC III

3 - Inflación

El Indice de Precios al Consumo se elevó en 3,50% en el mes de SET, mientras que el aumento acumulado en los primeros nueve meses del año es de 56,08%. El rubro alimentación ha sido el indicador de mayor crecimiento en SET y también en lo que transcurre del año, con 5,65% y 19,46% respectivamente. La indumentaria se ubica en segundo término con 3,77%, la vivienda tuvo un incremento de 2,62% y por último varios se ubicó en un 1,15%,

4 - Cotización del dólar

El viernes 04/OCT el mercado mostró un tono netamente comprador, llevando las cotizaciones hasta N$ 114,50 en el intercambiario, para retroceder sobre el fin de la jornada, hasta un cierre de N$ 114 y N$ 114,25 comprador y vendedor respectivamente.

5 - Impuesto a la Moneda Extranjera

Luego de conversaciones mantenidas entre los integrantes del equipo económico del gobierno, se acordó no aumentar por el momento la tasa del impuesto a la venta de moneda extranjera. Para la postergación de dicho aumento se manejaron diferentes consideraciones, una de ellas es la incidencia que el incremento porcentual autorizado representaría en la cotización del dólar, que como es sabido se halla manejada por la participación activa del Banco República.

Elevar la tasa en un 0,50% se consideró por parte de algunos

participantes como contraproducente, no sólo con respecto a la política cambiaria que se viene siguiendo, sino porque tal actitud podría, según se dijo, dar nacimiento a un mercado paralelo de divisas, que por otras disposiciones de la propia ley se quería eliminar.

B - Sector Vivienda

- FUCVAM (Federación Unificadora de Vivienda por Ayuda Mutua)

Se realizó la XV Asamblea de FUCVAM en la cual se adoptaron varias resoluciones, entre ellas la exigencia de la derogación de la Ley 15.501 sin ninguna modificación, rechazar por improcedente cualquier intento de reglamentar la vida del Movimiento Cooperativo por Ayuda Mutua y aplicar la medida de la huelga de pago, cuando se ataque al Movimiento Cooperativo. Además estructurar un plan nacional de movilización junto a la Intersocial Madres y Familiares de Desaparecidos y la aprobación del Plan Nacional de Vivienda de la COVI

* * * * * * *

8505533

034

J.C.J.

S.I.FF.AA.

0913120CT85

ANEXO Nº 1 al SUMI del período 02 al 09/OCT/985

SINTESIS DE LAS DECLARACIONES REALIZADAS AL SEMANARIO COMPAÑERO DEL 03/OCT POR ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO (MLN-T)

Autocrítica

- Al ser consultado sobre los elementos de autocrítica y de balance al día de hoy, FERNANDEZ HUIDOBRO dejó en claro que a pesar de que el Movimiento tenía elaborado un documento básico sobre el tema, la autocrítica surgiría de la discusión. No obstante, reconoce que uno de los principales errores radicó en que " a partir del año 70 fundamentalmente, el M.L.N. se quedó sin línea estratégica". Al respecto manifiesta "se terminó una etapa porque ya había cumplido sus logros". "A partir de ese momento teníamos que plantearnos otros objetivos".

Reconoce como el principal error "No haber actuado con suficiente energía durante ese período para cambiar toda la estructura de la organización, toda la estructura militar, ideológica, y teórica de la organización, modificar los objetivos estratégicos, cerrando una etapa".

Entiende que estos cambios no se pudieron realizar en virtud de los golpes asestados a la organización por el "enemigo" y "al precipitarse los acontecimientos nos quedamos con una organización, en primer lugar, deteriorada por sobresaturación, no capacitada para dar respuesta a niveles superiores de lucha, pronta para ser destruída".

"Lo de AMODIO, lo del 14 de abril, lo del año 72, a nuestro juicio es una anécdota. Podía haber sido un poco antes o podía haber sido un poco después. Nosotros cuando salimos de la cárcel de Punta Carretas y vimos cómo estaba la organización, tuvimos la sensación rara de que estaba pronta para que pasara lo que pasó".

Manifiesta que el cambio de mentalidad de la organización hubiera sido imprescindible. "Nosotros ya teníamos fuerza y posibilidades a nivel de masas, teníamos fuerza a nivel estudiantil, en el movimiento obrero, en las organizaciones políticas que habíamos creado".

Entiende que ese hubiera sido el momento justo para pasar a la conformación del Frente de Liberación Nacional con todos los sectores que van a formar después la tendencia. "Aquello que nosotros hemos denominado en nuestra jerga interna "los amigos" y esa política que nosostros denominábamos 'política de liberación nacional', tiene que transformarse en un Frente de Liberación Nacional".

Las alianzas logradas hasta ese momento eran el resultado de la lucha, por lo que se hizo imprescindible construir el instrumento, pero "eso hubiera significado cambiar la línea: estaba propuesto ahí un nuevo objetivo estratégico" (la tendencia realizaba Política de Liberación Nacional hacia la formación del Frente de Liberación Nacional).

Expresa que el movimiento nació como una reacción "al verbalismo de izquierda. Una izquierda que durante 50 años estuvo alienada". "En ese momento la organización va a nacer influenciada por otras cosas también. Influenciada por la Revolución cubana, por la polémica chino-soviética que comienza a llegar a nuestro país y a producir desprendimiento del Partido Comunista. Y a producir además desprendimientos en la cabeza de la gente: el rompimiento del monolitismo del movimiento socialista mundial". "Nacemos como una reacción al verbalismo imperante y nos proponemos cambiar la acción de politización y de lucha y darla, en lugar de a través de las palabras a través de los hechos. Durante todo un período eso nos pauta, no cabe duda que eso nos pauta".

Al ser preguntado si lo anteriormente expresado es totalmente reivindicable hoy expresa que hoy las cosas han cambiado mucho, no obstante lo cual entiende que es una línea correcta de la organización "No entrar en la polémica a través de las palabras. Entrar en la polémica a través de la acción. Porque la acción también es una polémica".

Expresa que el movimiento desperdició los esfuerzos, ya que hubo muy poco diálogo entre las distintas fuerzas, teniendo claro que el MLN tenía la posibilidad de hacer muchas más cosas de las que en su momento llegó a concretar.

Manifiesta que a principios de la década del 60, iniciaron sus actividades preparándose para la resistencia ante un eventual golpe de Estado. Agrega: "en el 66 nosostros analizamos el triunfo de la Reforma Naranja como un golpe de Estado a la uruguaya". y comienzan a recrudecer su accionar.

Más adelante reflexiona: "Y justamente, en el año 73, cuando aquello que tan largamente se había presumido que iba a venir y para lo cual nos preparamos sobrevino, nosotros no estuvimos". "Estuvimos como organización sindical, como organización política, con los restos que quedaban de la organización, que era del frente de masas fundamentalmente".

Línea Estratégica - Lucha Armada

- Según su evaluación, la falla principal del movimiento fue la falta de línea revolucionaria.

De acuerdo a la concepción actual del movimiento "Esta tiene que ser una línea que contemple todos los frentes en los que el pueblo tiene que dar su batalla: el político, el sindical, el militar también". "Nosotros no concebimos una organización revolucionaria que no tenga un planteo militar".

Refirmando el concepto de que no descartan la lucha armada manifiesta que mantuvo una conversación con un dirigente de otra organización de izquierda quien le manifestó que la línea estratégica de su organización era ganar las elecciones del 89. Ante esto, FERNANDEZ HUIDOBRO expresó que discrepa totalmente con esta línea por no considerarla revolucionaria. "Lo que yo considero incorrecto es que eso se plantee como una línea estratégica. Porque eso lo que puede resolver, a lo sumo, es la cuestión de aproximarse al gobierno. Pero no a la cuestión de aproximarse al poder. O de tomar el poder".

- Con respecto a las FF.AA. manifiesta que "se las ha corrido de ciertas estructuras del gobierno, no del poder." Expresa asimismo que "todo este proceso es rehén de las Fuerzas Armadas".

Asimismo expresó que "este aparato armado pende amenazante sobre todos nosostros. Pende amenazante sobre SANGUINETTI también".

Asimismo agrega "daría la sensación que el mismo gobierno reconoce la amenaza de ese aparato represivo pero no hace nada por desmantelarlo. Yo creo que nos tenemos que manejar con prudencia,lo que no significa abdicar de los objetivos del movimiento popular".

Banderas de Movilización Actual

- Entiende que es necesario instrumentar banderas de lucha alrededor de las cuales sea posible aglutinar la movilización popular, la lucha de las fuerzas populares.

Manifiesta que es necesario que por encima de la propuesta teórica tiene que haber una propuesta de movilización. "Por ejemplo con el no pago de la deuda externa, hay que pasar del planteo teórico que se comprende perfectamente al planteo de una propuesta táctica concreta al pueblo, a las masas, a los sindicatos. Puede ser juntar firmas, puede ser ir al Parlamento".

Expresa que el grupo que salga a plantear el tema que será objeto de movilización deberá ser numeroso, porque de lo contrario el esfuerzo corre el riesgo de frustrarse.

Movimiento Sindical

Al ser interrogado cómo veía al Movimiento Sindical en la lucha de la deuda externa, el mismo contesta que el PIT-CNT ha cumplido una labor esclarecedora cuando plantea reivindicaciones tales como suba de salario y no pago de la deuda externa.

Manifiesta además que no existen en este momento banderas de lucha concreta, que la última fue la liberación de los presos que aglutinó con toda claridad a los pro y a los contra en la lucha popular. Que el PIT-CNT es el que ha llevado la vanguardia, que no ha habido ninguna fuerza política, ni siquiera el Frente Amplio que haya vanguardizado la movilización como el PIT-CNT.

Con respecto a la central obrera, expresa que está débil organizativamente porque tiene un gran poder de convocatoria pero está débil organizativamente porque ha dejado parcializar demasiado los conflictos.

Con respecto a la clase obrera manfiesta que por suerte, la clase obrera tampoco (al igual que ellos) tuvo que ver en los acuerdos del Club Naval, pues es un compromiso que limita mucho. Afirmando que la única garantía que un acuerdo funcione es que el pueblo esté movilizado. En la medida que todas esas cuestiones se usan para desmovilizar al pueblo, se terminan todas las garantías posibles.

M.L.N.(T) - PIT-CNT

Indica que no tiene la seguridad de que las estructuras sindicales del MLN estén ajustadas para el Congreso del PIT-CNT. A tales efectos, tienen planeada la realización de una reunión de militantes para alrededor del 25/OCT, acotando que aún están débiles en este plano.

Al ser consultado sobre la posibilidad de coordinar con otros sectores sindicales para llevar planteos comunes al congreso del PIT-CNT, Eleuterio FERNANDEZ expresa que se plantean "coordinar con otras fuerzas sindicales. Consideramos indispensable a la tendencia combativa y urgente."

Entiende que los acuerdos sean reales y profundos, que la falta de coordinación fue una de las fallas del pasado."Se necesita una coordinación que avance mucho más consolidando estructuras que permitan no despilfarrar esfuerzos."

"Si alguna enseñanza tenemos que sacar del pasado es que ahora que tenemos posibilidades y cierta tranquilidad, hay que trabajar para este instrumento que antes no tuvimos, que apunta hacia el Frente de Liberación Nacional". Al respecto expresa que en la actualidad existen varias fuerzas con las que han encontrado coincidencias en este sentido.

Democracia - Legalidad

- Con respecto a la democracia, reafirma el concepto de democracia mutilada. Con respecto al pacto del Club Naval, manifiesta que el MLN también hubiera discrepado con él "hasta del punto de vista democrático". Para el MLN "no hubo una elección con todas las garantías, con la presencia de todas las fuerzas. Por eso decimos que la dictadura no fue derrotada. Fue separada un poco del gobierno, no del todo".

Según su criterio, en la actualidad atentan contra la estabilidad democrática del país "la crisis económica por un lado y la amenaza de un aparato represivo intacto, en el cual nadie tiene confianza".

Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO expresó que para el MLN debe seguir actuando en el marco legal hasta las últimas consecuencias. "No podemos ni debemos aparecer bajo ningún punto de vista, ni siquiera remotamente como elementos provocadores del resquebrajamiento de la legalidad democrático - burguesa. Pero tenemos que operar dentro de estos marcos democráticos para profundizar la democracia hasta sus últimas consecuencias, entendiendo por democracia no sólo lo que tiene que ver con las cuestiones políticas, sino lo que tiene que ver con las cuestiones económicas y sociales". "Porque esta instancia para lo que más puede servir es para acumular fuerzas por parte del pueblo y para fortalecer las organizaciones populares".

Según sus expresiones, prevén un endurecimiento de la represión. "Hay fuerzas reaccionarias interesadas de que esto sea así. Ya han empezado a actuar. Nosotros tenemos que hacer todo lo posible para que el pueblo comprenda que la iniciativa va a partir de esas fuerzas, y no de nosostros". Dice asimismo que esto puede cambiar solamente si "se desmantela el aparato represivo. Pensamos que por la situación económica, la democracia está amenazada por fuerzas de ultraderecha que van a tratar de tirarla abajo. Vamos a tener que prepararnos para esta contingencia, y estar en las mejores condiciones para cuando se produzca".

- Manifestó que en materia de radicalización de conflictos necesitan medir las fuerzas dado que "de nada vale profundizar la lucha a ultranza si no se tiene la organización adecuada. Hay una cuestión dialéctica entre profundización de la lucha y organización del pueblo".

"En eso nosotros tenemos que marcar las diferencias con los partidos burgueses y con las organizaciones reformistas". "No comprometernos con esta legalidad burguesa, tal como ella es hoy. Actuar dentro de ella pero con una visión crítica que marque bien claramente los campos". "Esa definición de campos se tiene que hacer levantando banderas bien claras de carácter programático, con una movilización detrás de esas banderas, de manera de no comprometernos con esto".

Afirma que marcarán a fuego en la medida de sus posibilidades todos los avances de carácter autoritario.

Reitera también el continuismo económico del gobierno explicando que si no se marcan bien claramente las diferencias se comprometen con el hambre y la desocupación que vendrán y dentro de un tiempo la gente se preguntará: ¿Qué diferencia hay entre lo de ayer y lo de hoy, y qué diferencia hay entre nosotros (MLN), la derecha y los sectores del centro?.

Frente Amplio

Con respecto al Frente Amplio y su gravitación expresa que es necesario consolidarlo y agrega "nosotros entendemos por Frente Amplio lo que hoy puede ser adjetivo, circunstancial, como puede ser su línea o su conducción. Esas son cuestiones que cambian con el tiempo, que dependen de las circunstancias, sobre las cuales hay que operar, además". "Lo que nos importa a nosotros es lo general. Fundamentalmente los Comités de Base".

"Es un jalón de unidad de la izquierda uruguaya, un jalón de la unidad del pueblo con una perspectiva estratégica importante. En la medida que se lo movilice, se lo profundice, se lo vitalice. La vida dirá si nuestra concepción del Frente es la que vale o no".

M.L.N.(T) - SEISPUNTISMO

- Con relación al seispuntismo expresó que "difícilmente el MLN puede contestar qué diferencias políticas tiene con los puntistas, desde el momento que sus definiciones se tomarán en la Convención Nacional dentro de dos meses".

Para ellos, las principales discrepancias radican en las diferencias metodológicas, "el estilo de trabajo, de vinculación con los demás compañeros y las organizaciones y la gente. Allí sí han aparecido discrepancias y diferencias netas". Estos temas, según el concepto de Eleuterio FERNANDEZ, "no tienen nada que ver con el pasado del MLN y de los Tupamaros. No las podemos admitir dentro de la organización".

FTC. III

8505533

Colegio de Abogados analizará hoy situación tras su declaración

Nuevas actuaciones de la Justicia argentina contra militares uruguayos

La justicia argentina, libró ayer un exhorto al Juzgado Penal de 2do. Turno de Uruguay. para que le sean remitidas copias autenticadas de los testimonios e indagaciones que se vienen efectuando en relación a violaciones de Derechos Humanos cometidos por militares uruguayos en el centro de torturas *"Automotora Orletti"*.

El Juez Federal argentino *Néstor Blondi* del Juzgado en lo Criminal N° 3 de Buenos Aires, remitió ayer el pedido al juez uruguayo *Amaque Secone* actuante en la causa iniciada un año atrás con la denuncia radicada por el periodista *Enrique Rodriguez Larreta*, víctima de secuestro en *"Orletti"*.

El magistrado Blondy, ordenó una semana atrás la captura e inmediata remisión de los militares uruguayos *José Nino Gavazzo, Manuel Cordero, Jorge Silveira, Campos Hermida, Amaury Prantl, Ernesto Ramas, Guillermo Ramirez, Ricardo Medina y Enrique Martinez*, en caso de ingresar al territorio argentino.

MAS PRUEBAS PARA LA EXTRADICION

El abogado del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de Buenos Aires, *Dr. Jorge Baños*, consultado telefónicamente por LA HORA, confirmó las nuevas actuaciones de la justicia argentina y consideró el hecho como un importante paso, para que el juez federal remita a Uruguay un pedido de extradición para los nueve militares.

"En Argentina —señaló— *se considera de importancia la causa que se viene tramitando en Uruguay, porque sabemos que allí declararon personas que aún no lo han hecho aquí, e incluso que se han incorporado el testimonio de un ex miembro de los Servicios de Inteligencia de la dictadura uruguaya"*.

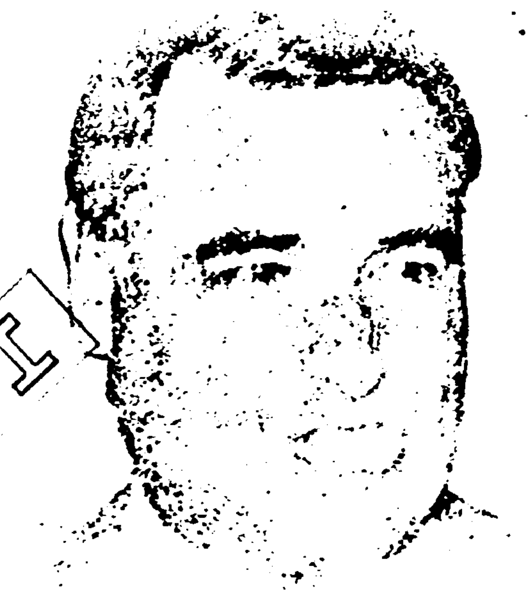

José Gavazzo, requerido por la Justicia uruguaya y la argentina.

Baños, recordó que a fines de 1984, los abogados del CELS habían pedido a la justicia argentina se formalizara la extradición de los militares uruguayos implicados en torturas, secuestros, desapariciones y asesinatos en Buenos Aires, según coinciden los testimonios de las propias víctimas de la represión coordinada de las dictaduras de los dos países.

El abogado señaló que tras la orden de captura *"el criterio del juzgado argentino es operar un tiempo para ver si la medida de algún resultado concreto, como acción inmediata se formalizaría un nuevo pedido de extradición por nuestra parte, que entonces sí sería librado por el juez federal"*.

ABOGADOS ANALIZAN HOY SITUACION

Fuentes allegadas al *Colegio de Abogados del Uruguay* por otra parte, señalaron que la directiva de los facultativos, se reunirá esta noche y analizaría lo sucedido desde una semana atrás, cuando dio a conocer una declaración en la que exigió el inmediato cumplimiento de la orden de detención contra los militares ordenada por la justicia civil uruguaya.

Los coroneles *José Nino Gavazzo, Manuel Cordero y Washington Maurente* fueron requeridos por el *Juzgado de 5to. Turno en lo Penal* un mes atrás, pero el Ministerio del Interior que dirige el *Dr. Carlos Manini Ríos* no cumplió la orden y la *"derivó"* al Ministerio de Defensa Nacional, que tampoco la ejecutó.

El hecho fue considerado como una *"grave violación del principio de autoridad"* y de la propia independencia del Poder Judicial, en la declaración aprobada, por el Colegio de Abogados. Sin embargo, hasta la fecha la orden de captura sigue incumplida por las autoridades competentes.

Investigadora sobre desaparecidos en Argentina elevará informe

Legisladores de partidos tradicionales coinciden: Militares deben comparecer

Legisladores de los partidos tradicionales coincidieron en la importancia política de la requisitoria librada por la justicia argentina contra nueve militares uruguayos implicados en secuestros, torturas y desapariciones en el vecino país, y opinaron que si esos militares no tienen nada que ocultar deben comparecer ante la justicia.

Paralelamente se informó que la comisión de representantes que venía investigando, precisamente los casos de uruguayos desaparecidos en Argentina, ha terminado prácticamente su gestión y redactará en la próxima semana un informe que, una vez aprobado en la cámara, pasará a la justicia competente.

"HAY UNA INTIMA RELACION"

El diputado del partido de gobierno, Victor Vaillant, consideró de suma importancia que se haya investigado en Argentina el caso de los desaparecidos y que se proceda de acuerdo a los resultados obtenidos.

Vaillant consideró que "hay una íntima relación" entre la desaparición de uruguayos en Uruguay y la desaparición de uruguayos en Argentina. "Hay factores y elementos comunes que demuestran que no son dos hechos aislados", afirmó.

Agregó que en el caso uruguayo es "el poder judicial el que tendrá la posibilidad de avanzar sobre lo que nosotros hemos investigado a partir de la entrega de nuestros informes a la Cámara de Diputados, que seguramente resolverá elevarlos al poder judicial correspondiente".

Consultado sobre si las personas requeridas por la justicia argentina eran las mismas que surgían de las investigaciones de la comisión de diputados, Vaillant respondió: "Yo no podría contestarle esa pregunta porque el secreto del funcionamiento de la comisión me impide poder dar una respuesta que sea honesta y verdadera, que no viole el secreto de la comisión investigadora".

"¿Puede negarlo?" -se le preguntó- "No señor", respondió.

ZUMARAN: "OBLIGACION DE COMPARECER"

El senador Alberto Zumarán, del Partido Nacional, manifestó no estar sorprendido por la requisitoria de los militares uruguayos en Argentina y recordó que él fue uno de los abogados que acompañó al Dr. Enrique Rodriguez Larreta cuando un año atrás radicó la denuncia en la justicia uruguaya tras haberlo hecho en Argentina.

Zumarán dijo que creía que el camino de las actuaciones judiciales era el indicado en estos temas y señaló que existiendo regímenes democráticos en Argentina y Uruguay, todo ciudadano podría hacer valer su derecho de defensa y estaría garantizado en el pronunciamiento judicial.

"Un pronunciamiento -dijo- despojado de todo sentido de venganza política y dirigido exclusivamente al discernimiento de la legislación penal".

"De modo -agregó- que pienso que sería de desear que comparecieran voluntariamente, que me parece que es lo que hace toda persona que tiene su conciencia limpia. Y en caso de que no fuera así, hay procedimientos de orden penal, la extradición, destinada a obtener, previos trámites judiciales del caso, la comparecencia a juicio de quien está perseguido por la ley penal".

Interrogado sobre si el Partido Nacional tenía posición respecto al no cumplimiento de la orden de captura de los coroneles Gavazzo y Cordero, hecho que mereció una censura del Colegio de Abogados, el senador dijo: "No necesariamente una posición. Todos sostenemos la absoluta obligación de cualquier persona a comparecer en juicio. Es un principio universal del que nadie puede sustraerse. Incluso aquellos que pueden considerar que esa justicia no es la competente. Es lo mismo que nos pasó a los civiles que debimes comparecer ante la justicia penal militar. Yo comparecí reiteradas veces. Hice alegar siempre la incompetencia, pero cuando se me citaba concurría, porque no tenía nada que ocultar", concluyó.

DEV. CPIA. [illegible]

Presentó una nota a los legisladores

SERPAJ: "Acabar con los privilegios del poder militar, con medidas fuertes"

El *Servicio de Paz y Justicia* presentó una carta a todos los parlamentarios, manifestando su preocupación por la *"paralización"* a la que han sido sometidas las denuncias de violaciones de derechos humanos durante la dictadura.

La nota del SERPAJ recuerda inicialmente el compromiso asumido un año atrás por todos los sectores en la CONAPRO sobre la investigación y el enjuiciamiento de los delitos de lesa humanidad.

SERPAJ afirma que en el ámbito legislativo, la Asamblea General no votó las *"facultades especiales para las comisiones investigadoras"*, lo cual hizo que, por ejemplo, no tuvieran poder para obligar a declarar a testigos citados; y nombra el caso del ex presidente *Juan María Bordaberry*.

Agrega que *"el Senado no consideró un proyecto de ley presentado meses atrás por los legisladores Zumarán, Aguirre, Batalla y Martínez Moreno, que facilitaba la investigación judicial, suprimiendo privilegios de los militares"*.

El organismo de Derechos Humanos advierte que en el ámbito judicial *"todas las denuncias de graves delitos se encuentran bloqueadas por la querella de competencias entablada por la Justicia Militar"*, y recuerda la declaración del Colegio de Abogados sobre la *"grave violación del principio de autoridad"* y de independencia del Poder Judicial que significa el *no cumplimiento*, por parte del Ministerio del Interior, de la orden de detención pedida por el *Juez Preza* contra los militares *Gavazzo, Cordero y Maurente*.

También el SERPAJ califica de graves las declaraciones del coronel *Gavazzo* (negándose a declarar ante la Justicia Civil) y del diputado del partido de gobierno, *Edison Rijo*, quien admitió que los militares sean juzgados por sus pares, lo cual *"violaría el artículo 253 de la Constitución"*.

SERPAJ afirma que esta situación de impunidad *"estimula las crecientes amenazas, atentados y agresiones a liberados, sindicalistas y estudiantes"*, y advierte sobre el peligro de que los hechos del pasado se repitan si no se hace justicia.

La carta concluye señalando que *"acabar con la impunidad y los privilegios del poder militar con medidas firmes"* es la única garantía contra la peligrosa pérdida de confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas y el mejor aporte a la consolidación y estabilidad de la democracia.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV[illegible] LAS FF. AA.
Fecha d[illegible] 10 OCT. 1985
P.sa[illegible] Archivo
No. de orden 8505534

"LA HORA" 09/OCT/985 pág.4

FTC I

Ex marino Rey Piuma declarará ante Comisión Investigadora

El ex marino *Rey Piuma*, denunciante de violaciones de derechos humanos por las Fuerzas Armadas uruguayas durante la dictadura, comparecería en los próximos días ante la Comisión investigadora de uruguayos desaparecidos en Argentina, que prácticamente ha concluido su labor en la Cámara de Diputados.

El diputado *Víctor Vaillant*, integrante de la comisión, señaló que la investigadora tiene plazo para recabar testimonios hasta el lunes próximo y advirtió que si el ex marinero aporta nuevos datos, serán incorporados al informe que debe elevarse a la brevedad ante el plenario de la Cámara.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPTO. TAMENTO I
Fecha de entrada 30 OCT. 1985
Pasa a
No. de orden 8305535

LA "VUELTA" DE "LA HORA" con los amigos del pueblo

Invitadas de la semana: Manuela Vázquez, Beatriz Sienra, Patricia Boero, Ligia Almitrán, Graciela Sapriza y Nadia Delgado

LA HORA: Si estamos de acuerdo en que la situación de la mujer cambia en la medida que cambia la sociedad, ¿por qué existe el movimiento feminista, como algo paralelo a la lucha de las organizaciones que precisamente buscan cambiar la sociedad?

Mucho antes de que terminara la formulación de la pregunta, el grabador registra una confusión de voces encontradas que atropelladamente pretenden responder. Fué preciso esperar que las revueltas aguas se aquietasen para organizar una ronda de intervenciones sobre el tema, ronda frecuentemente interrumpida por perturbaciones inaudibles que preferimos consignar así.

Patricia: Yo creo que hay que definir feminismo. Porque hay una especie de histeria, [illegible] echado a la palabra. Vamos a definirlo como promoción de los derechos de la mujer. Del derecho de la mujer a participar en la esfera económica, social y cultural. Se ha desprestigiado el término porque dentro de los diferentes movimiento feministas se ha dado un grupo extremista, que tiende a ser explotado por la prensa internacional. Y cuando se quiere desprestigiar un movimiento social, una filosofía, una de las formas es tomarle el pelo y se dice: "estas son todas unas locas, mirá como andan vestidas". Pero nunca mencionan el tema verdadero, que la mujer es más explotada que el hombre. En segundo lugar quiero fundamentar la necesidad del feminismo. Porque está el argumento que dice: vamos todos de la mano hacia el gran amanecer y vamos a dejar todas las otras prioridades. Pero se da el caso de que, por ejemplo, surge la campaña electoral en el Uruguay. Y todos los partidos dicen, lo principal es juntar votos para mi partido, vamos a dejar todo lo otro por el camino, porque hablar de las mujeres es una frivolidad, es un lujo. Entonces saren listas de candidatos y vean uds. cómo está integrado el parlamento uruguayo. Pero yo digo: mientras exista ese tipo de desequilibrio tremendo entre hombres y mujeres en el Palacio Legislativo de un país las cosas no puede ir demasiado bien. Hay necesidad de un movimiento de la mujer. Si no les gusta la palabra feminismo, entonces lo llamamos Movimiento para la Promoción de la Mujer en Areas Económicas y Políticas, pero eso es bastante incómodo. Y sí existe una especie de prejuicio. No voy a decir que somos unas parannicas, pero sí existen "casualidades" que llevan a que nunca se tome en serio la lucha de la mujer. Siempre parece eso de "vamos a ir juntos". Una tendencia dentro de eso es la lucha de clases. Y en la lucha de clases todos somos iguales. Pero eso no es cierto. Cuando estemos en igualdad de condiciones, entonces sí vamos a la lucha de clases. Porque a veces se utiliza ese como un mecanismo de postergación de los derechos de la mujer.

Ligia: Bien creo que aquí hay varios temas. Pero por supuesto que no estoy de acuerdo con lo que dijiste al final. La lucha de clases no es una premisa, es una realidad científica. La lucha de clases es porque mujeres y hombres son explotados por igual. Pero no quiero derivar hacia ese tema porque hay otros. Estamos totalmente de acuerdo que con un cambio de estructuras, de sistema, hay posibilidades de que cambie la situación de la mujer Pero en esta etapa, por qué hay sindicatos? Por qué hay sectores que en esta etapa tiene posibilidad de reivindicar sus derechos? Las juventudes de los partidos políticos reivindican otros derechos, por ejemplo. Cuáles derechos? Los derechos de los jóvenes. Porque el trabajador joven tiene una problemática diferente del trabajador más adulto y necesita de atención especial. Dentro de eso está también la mujer, la mujer trabajadora.

(xxx)

Cuando hablo de la mujer abarco todo, la que trabaja, la que se queda en su casa, la estudiante, la mujer madre y acá me están soplando que en Cuba existe una poderosísima federación de mujeres cuya Presidenta es Vilma Espín. Y qué hace esta F.M.C.? Reivindican los derechos, porque se llegó a la conclusión que después de la revolución la mujer no accede a cargos de dirección. Hoy sí. Y hay mujeres ministros y hay mujeres que dirigen periódicos. Y hoy, qué es lo que la mujer cubana está peleando? Que cuando van a militar de noche puedan ir, que los maridos las dejen. Y eso es lo que nos habla de la dinámica de la revolución cubana, que hoy, a 25 años, sigue procesando cambios; se siguen conquistando cosas. Si yo, como mujer, reivindico mis derechos específicos, esto no quiere decir enfrentamientos con mis compañeros hombres. Es aunar esfuerzos con los hombres para enfrentar siempre a la patronal. El feminismo implica una cooperación.

Manuela: Yo dije que no entendía el movimiento feminista. Porque hasta ahora nunca pensé que pudiera existir una diferencia tan grande, como dicen las compañeras, entre el hombre y la mujer. Yo nunca lo viví. Y por eso no lo puedo entender. Porque a mí no me manda ningún hombre a menos que tenga un garrote en la mano. Todo depende de la voluntad de la mujer de hacer determinadas cosas.

Beatriz: Yo quiero comenzar aclarando que pienso lo contrario a lo que dice Patricia. Yo pienso que la mujer sólo adquiere el goce de sus plenos derechos y puede desarrollar plenamente su personalidad, solamente cuando se da un cambio revolucionario.

(xxx)

Patricia: Yo no dije eso. Lo que pasa es que lo prioritario es siempre el cambio social. Volviendo al ejemplo de Cuba, en Cuba el acondicionamiento cultural no permitió que automáticamente se diese la igualdad.

Beatriz: Me alegra estar de acuerdo. Entonces, en cualquier proceso revolucionario, primero se dan cambios estructurales y solo luego y mucho más lentamente se dan cambios culturales y en la forma de ser de las personas. Pensar otra cosa sería completamente utópico. Pero yo pienso que aun existiendo el machismo todavía en Cuba, la situación de la mujer cubana es ya hace mucho tiempo completamente diferente de la situación de la mujer en cualquier otro lugar del mundo capitalista. Porque, por ejemplo, cuando el marido la engaña al otro día lo deja plantado, porque tiene su apartamento, su casa, en suma, su independencia económica. Y sólo por eso es más libre y cada vez será más libre y está en una situación completamente diferente. Por eso no creo que se pueda entender el feminismo como un movimiento que atraviesa el capitalismo y el socialismo incambiado. Otro ejemplo, todavía más claro es la mujer angolana, que está a años luz de la mujer cubana. No solamente porque tiene arriba 500 años de explotación colonial, sino por la mentalidad tradicional, las costumbres culturales de la socie-

→

Mujeres. Nadia Delgado, Manuela Vázquez y Beatriz Sienra no se hicieron esperar y llegaron a la cita puntualmente. Graciela Sapriza, Ligia Almitrán y Patricia Boero, —del bando de las que sí se hacen esperar—, llegaron un poco después. Todas trabajadoras, un amplio espectro de oficios y profesiones. Todas confirmaron la conocida fantasía masculina según la cual sólo ellas son conversadoras. El intercambio de opiniones llevó casi tres horas y media y se desarrolló a lo largo de un primer tiempo bastante calmo, donde predominaron los pases cortos y a ras del suelo. Luego tuvimos un segundo tiempo decididamente picado, de polémicas, sucesivamente centradas en diversos ejes: feminismo sí, feminismo no, sindicalismo y feminismo, feminismo liberal, socialista y radical, las mujeres en el socialismo, feminismo y lucha de clases, el machismo en Cuba y en Uruguay. En el alargue asistimos a una encendida batalla campal, apenas atenuada por dispersos intentos concertantes mezclados con algún que otro golpe de puño (sobre la mesa) Fue una viva discusión que nos apasionó a todos.

A medida que el grabador giraba iban surgiendo, caleidoscópicamente, valoraciones, matices, opiniones e inquietudes sobre la condición de la mujer, en nuestra sociedad post-dictadura. Se trata, evidentemente, de seis mujeres cuyas variadas peripecias existenciales se reflejan en una rica gama de puntos de vista, todos convergentes hacia algunas conclusiones finales, nos parece. Una: el papel de la mujer ha sido fundamental en estos años de dictadura y en la génesis de la apertura que vivimos: este *papel protagónico*, palabra que todas emplearon. parece haber lanzado a la mujer uruguaya hacia metas que nunca antes se había propuesto. Dos: aunque no se note demasiado, una renovadora corriente de inquietudes en torno a la problemática de la mujer se abre paso y marcará hondamente la vida social de nuestro país en los tiempos próximos. Tres: más allá de divergencias hubo un acuerdo unánime, en el sentido de que esta sociedad necesita cambios, profundos, estructurales, no cosméticos "modernizadores". Sólo así se crearán condiciones más propicias para el desarrollo armónico de la personalidad humana, femenina y masculina.

Y mientras los cambios no se producen es siempre apasionante asistir a una demostración tan completa de genio y de ingenio, de combatividad y de un enamorado espíritu en relación a la condición humana en sus múltiples sentidos. En fin, MUJERES.

Nota de Fernando Rama y Carlos de la Peña
y fotografía de Jorge Vidart

002/4

8505536

Fecha 10 OCT. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8505536

LA "VUELTA" DE "LA HORA" - Miercoles 9 de Octubre de 1985.-

La lucha de clases no es una premisa, es una realidad científica

dad africana que la posterga a un lugar íntimo. Sin embargo la revolución ya ha procesado grandes cambios, por lo menos en la legislación y en algunos aspectos de la economía. Pero siguen habiendo muchas mujeres que aceptan que el marido les parta los brazos de una paliza y siguen aceptando la poligamia. Pero cada vez son menos, y eso se debe solamente al cambio revolucionario. Por eso es necesario el trabajo de la mujer angolana organizada en la OMA, para esclarecer y proteger el trabajo femenino. En sociedades como la nuestra qué significado le veo yo al feminismo? Creo que lo fundamental es el trabajo que realiza Nadia, la tarea de agrupar a las amas de casa que no tienen otro nivel de participación. Es evidente que la mujer que está trabajando a otro nivel, para ella el movimiento feminista no tiene mayor interés. Porque hay una enorme masa de mujeres que no están integrados en la producción y que con ellas se debe buscar la forma de ayudarlas y creo que es Nadia la más capacitada para explicarlo.

(***)

Cuando se estuvo discutiendo la Constitución soviética, el proyecto decía, y esto me lo contaron ellas mismas, "las mujeres tienen igual derecho que los hombres". Y lo tuvieron que volver para atrás porque las mujeres se opusieron furiosas.

Patricia: Vos crees que en un futuro el movimiento feminista será inútil?

Beatriz: Creo que en esta etapa es necesario. Pero pienso que en el futuro, deseo que en el futuro no existan movimientos feministas. Porque si vamos hacia una sociedad donde los hombres y mujeres tengan las mismas posibilidades de desarrollarse, no veo qué cosas van a reivindicar las mujeres. A menos que reivindiquen que les hagan una operación a los hombres para que tengan hijos.

Patricia: Bueno, pero eso será de aquí...

Graciela: Una utopía no. En el socialismo desarrollado eso no es ninguna utopía. Y hasta parece que están por surgir movimientos de hombres.

(***)

Nadia: Nosotros entendemos las organizaciones de mujeres como organizaciones que tienen los mismos objetivos que todas las demás organizaciones populares. La mujer constituye un sector de la sociedad. Porque tiene condiciones especiales, económicas y culturales y de salud, especiales. Y por eso debe tener un lugar de participación. Y por eso existen las organizaciones de mujeres aún en los países socialistas. Entre otras cosas porque es necesario explicarles a las mujeres el proceso, ya que si no entienden el proceso revolucionario son una retranca. Todo no acaba en la lucha por un salario justo. Porque hay muchos otros elementos. Hoy me preguntaban si nosotras, con nuestro trabajo no le restábamos gente a las organizaciones políticas, a las ollas populares, a las cooperativas. No, no les restamos gente. Les agregamos gente. La mujer no participa por múltiples factores. Uno de ellos es que el marido no la deja ir a las reuniones, a las manifestaciones políticas, a la organización gremial. Pero en una comisión de mujeres, sí participa. Pero no se trata solo de las amas de casa. Por ejemplo, nosotros hemos asistido a asambleas de sindicatos y planteamos el tema de las guarderías. Y nunca había pasado por la cabeza de los dirigentes sindicales una reivindicación así, como la guardería presente en la fábrica donde de repente existen miles de trabajadoras. Y cuando vos lo planteás en la asamblea, salta en el aire y pasa a ser la primera reivindicación del sindicato.

Manuela: Pero, por qué nunca se les había ocurrido?

Nadia: Bueno, porque están angustiados por el problema del salario. Pero el tema de la guardería también es un tema de salario, porque si tenés que pagar una guardería se te va medio salario. Por eso yo no le tengo ningún temor a la palabra feminismo. No se trata de una batalla contra el hombre.

L.H.: Bieno, eso está claro. Pero ahora te pregunto. Hace unos meses, antes de caer la dictadura, se hizo una manifestación de mujeres inmensa contra la misma. Pero luego todo eso se desinfló. Y los problemas de las mujeres en la democracia son los mismos.

Nadia: En el momento de la dictadura, la mujer adquiere un papel protagónico, que no había tenido antes. La adquiere desde la mujer que fue presa y vivió esa cosa espantosa que fue Punta de Rieles. Lo adquiere la mujer que estuvo apoyando al marido preso y la que estuvo en aquellas cacerolaeadas imponentes. Y lo adquirió la madre que no dejó entrar el fascismo en su casa y que logró que nada de la dictadura haya calado en la juventud. Aquella manifestación reflejó todo eso, sintetizó esa experiencia y bueno, las mujeres aparecieron de todos lados. Y hoy surgen una serie de organizaciones femeninas que abarcan a diferentes sectores de la mujer, organizaciones que no están unidas en una organización única, sintetizadora del proceso, con una dirección única.

Patricia: Pero yo quería que volvieses sobre el tema de las guarderías. Por qué no se les había ocurrido antes?

Nadia: Porque no se les había ocurrido que ser madre es una función social, que toda la sociedad lo debe asumir y el ser madre es visto como una catástrofe que le cae a la mujer. Porque no toda la sociedad es responsable de la maternidad. Eso en nuestro país, ni qué hablar. Nuestro trabajo está centrado en el tema de la canasta familiar, que es un tema económico, que inmediatamente conduce al tema político de la deuda externa. Pero también desarrollamos trabajo en materia de educación sexual. Hicimos una mesa redonda sobre el aborto y hoy estos temas se discuten permanentemente en nuestros grupos.

Graciela: Yo comparto con Patricia mi asombro por la fobia al término feminismo. Lo que sucede es que como en todo movimiento social, hay distintas versiones en el feminismo. No se puede hablar de un feminismo, sino de los feminismos. Hay por lo menos tres corrientes dentro del feminismo. Hay un feminismo que comienza con la Revolución Francesa, que llamamos el feminismo liberal. Es un feminismo que cree en el progreso, que cree que la mujer tiene que tener los mismos derechos civiles que el hombre y que se basa en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Esa línea se desenvuelve contemporáneamente con otra línea que es la cuestión femenina dentro del movimiento socialista, tanto utópico como científico. Y dentro del socialismo científico, merece un tratamiento social. Se piensa que creando cambios en las condiciones materiales de vida todo lo demás se daría por añadidura. Yo supongo que lo que se esperaba es que las fuerzas productivas iban a cambiar esa diferencia entre el hombre y la mujer. Al ingresar la mujer al mercado de trabajo, las condiciones irían a cambiar. Luego viene toda una larga lucha de los sindicatos por el salario familiar y con ella se refuerza la familia nuclear, es decir la típica familia del capitalismo, con padre, madre, hijos, etc. A esa altura ya se había disuelto la familia agrícola, la familia extensa, como consecuencia de la proletarización de los campesinos. Con el salario familiar, conjuntamente se refuerza la división sexual del trabajo.

Nadia: "Nuestro objetivo central es el tema de la canasta familiar"

Nací en 1956. Soy oriunda de Colonia. Soy esposa de un municipal, abnegado militante sindical. Soy madre de Mauricio, de 2 años. Soy integrante de la Unión de Mujeres Uruguayas, por el Pan, la Democracia y la Paz. Estoy particularmente trabajando con nuestros grupos barriales, soy coordinadora de los grupos, fundamentalmente de amas de casa, a esta altura organizadas en unos veinte barrios de Montevideo los que trabajan fundamentalmente en torno a las reivindicaciones locales de las mujeres. También se vinculan a todos los demás grupos que atañen a la mujer. Nuestro objetivo central es el tema de la canasta familiar. Está en el parlamento una ley sobre ese asunto. Se trabaja barrio por barrio. Buscamos primero informar y luego concretar todo en una gran movilización.

Ligia Almitrán

Beatriz: "He podido ver la situación de la mujer en Cuba y Angola"

Nací el 21 de agosto de 1944, en Montevideo. Soy casada, en únicas nupcias. Tengo cinco hijos, el mayor de 17 y la menor de 6 años. Siempre me desempeñé como docente de Química, en la Universidad, de donde fui destituida en 1974. Ahora me he reintegrado, luego de largos años de exilio, que he pasado en Cuba y sobre todo en Angola. Poco he tenido que ver en todos estos años con el movimiento femenino, en una forma directa, pero sí he podido ver, aunque sea de lejos, la situación de la mujer en países tan distantes y tan distintos, como Cuba y Angola.

Ligia: En la T.V. sufrí claramente mi condición de mujer. A igual trabajo se pagaba menos de la mitad de lo que se pagaba al hombre. (...) Claro que la mujer también se automargina.

LA HORA: Soy periodista parlamentario y para hacer reportajes a mujeres en ese medio tengo un gran problema y es que sencillamente no hay mujeres titulares, son todas suplentes.

Graciela: Una de las contradicciones que vivimos en este momento es que la mujer, durante la dictadura adquirió un protagonismo especial en muchas actividades y en el momento de la transición a la democracia, no hubo ningún postulante con posibilidad de acceder a cargos de representación parlamentaria. Antes nunca había llegado a ser más del 3-4%. Y ahora no hay.

Beatriz: El problema es diferente en ámbitos diferentes. Por ejemplo, yo, como ingeniera Química he encontrado, no tanto por experiencia directa pero sí por referencias, que no nos quieren en las plantas. En los laboratorios de control sí, pero en la planta los empresarios consideran que no estamos capacitadas para dirigir obreros. A veces hasta dicen que hay que subir escaleras y las polleras y todo eso.

Patricia: Sí, dan todo tipo de excusas. Por ejemplo que como la mujer menstrúa una vez al mes falta.

Graciela: En general se nos considera algo así como minusválidas biológicas. Pero somos más cumplidoras, más responsables y en EE.UU. se han hecho estadísticas que demuestran que los hombres son los más ausentistas y no las mujeres.

Beatriz: Sin embargo en la Universidad no existe ningún problema en ese sentido. Hay muchas mujeres grado 5 y pienso que durante la intervención el porcentaje de mujeres docentes aumentó. Pero me parece que este cambio ha ido paralelo al deterioro de los salarios, particularmente en la Universidad. El hombre, que se supone es el que mantiene la casa, tiene el sueldo en la Universidad como una extra, como un complemento. Lo que se da, a veces, es eso que decían Uds. hace un rato de que hay gremios donde son todas mujeres y los dos o tres hombres que hay son los dirigentes. Y las mujeres se quedan en la patea. Con eso volvemos a la automarginación. ¿Quién impone el machismo? Los dos, el hombre y la mujer.

Nadia: Muchas mujeres tienen vergüenza de confesar que son amas de casa. Pero también hay un factor cultural que está muy en nuestras raíces. Desde niñas nosotras hacemos cosas chiquitas y los varones son los que salen al mundo. En los textos escolares dice: Mamá lava la ropa, Papá va a trabajar.

Graciela: Las nenas de rosado y los varones de celeste.

Manuela: Yo no estoy de acuerdo. A mí también me vistieron de rosado. Todo depende del medio donde uno sufre la vida. Además, cuando se trabaja en la casa, tú no estás siendo explotada por un patrón, como en el trabajo.

Graciela: Directamente no. Pero el trabajo del ama de casa, gratuito, sirve para que aumente la plusvalía, la renta y el capital.

Ligia: Es lo que se llama las economías blancas.

Manuela: Sin embargo, he escuchado centenares de veces a las compañeras en el sindicato decir: porqué no podré quedarme en casa, cuidado a mis hijos.

Nadia: Lo que pasa es que todo comienza cuando vas a pedir trabajo. Te preguntan si sos casada, si tenés hijos. Entonces si tenés un hijo tus chances ya comienzan a ser menores. Si tenés cuatro, entonces te dicen: el puesto ya fue ocupado. Y actualmente está lleno de fábricas donde se toman especialmente mujeres divorciadas, que son el único sostén de la familia y que por eso están dispuestas a trabajar dieciséis horas por día y ellos saben que van a cuidar el puesto de trabajo a muerte. Desde ahí arranca la diferencia. Y, contrariamente a lo que tú dices, tenemos cantidad de mujeres de nuestros grupos que dicen: "maldita la hora en que me quedé en casa a cuidar los gurises".

8505536

"Castigo de dioses; ser una feminista y tener cinco machos" (Fidel Castro)

Soy Graciela Sapriza y mi especialización es la historia. Desarrollo esa especialidad en una institución denominada Grupo de Estudio de la Mujer (GRENMU). Fundamentalmente mi inserción como académica, estudiosa, es a través de ese grupo que se forma en 1979 - 80, en un momento en que el tema de la mujer no era tratado desde el punto de vista científico. Pensamos que era necesario darle legitimidad científica al tema, cabida dentro de otros temas que se estudiaban, como el campesinado, los marginales, etc. etc. Creo que ese objetivo como tal fue cumplido. Pero todo proceso tiene una dinámica de transformación a medida que las circunstancias van cambiando. Los centros de estudio en nuestro país actuaron, como decía Arana, como Universidad extramuros. A medida que se da la apertura, los temas ya investigados comienzan a volcarse a través de seminarios, charlas y aparece un interés muy nuevo por parte de las propias mujeres, que comienzan a acercarse al grupo y cuestionan y se interesan. En ese momento consideramos importante publicar un boletín, que llamamos La Cacerola. El término es un poco un homenaje al nuevo protagonismo de la mujer en este proceso y creo que hemos tenido una respuesta también grande. La Cacerola se ha convertido en material de estudio, de análisis, de los grupos que trabajan en los barrios. Plantea esto porque nuestra institución no es meramente académica, cerrada, sino que tiene interés en que todas las mujeres participen enriqueciendo nuestro trabajo. Particularmente nos interesa la historia, que nosotros llamamos no historia, sino recuperación de la memoria de la mujer. Porque ha habido toda una historia en la lucha de las mujeres desde comienzos del siglo, cuya huella se ha perdido en la memoria.

Soy Licenciada en Historia por la Facultad de Humanidades y me defino como feminista. Soy casada. Con un solo matrimonio. Cinco hijos varones. Ya me lo dijo Fidel "Castigo de dioses ser una feminista y tener cinco machos". Diego, 19 años, Guzmán 17, Bernardo 15, Fernando 12 y Martín 10. Nací en Durazno, el 12 de setiembre de 1945.

Manuela: "Las trabajadoras debemos luchar por una sociedad sin explotados ni explotadores"

Soy Manuela Vázquez, dirigente sindical de la Federación Uruguaya de la Salud, representante de esta Federación en el Secretariado del PIT - CNT, primera vez en la historia de la Central que una mujer se sienta en el Secretariado. Una trabajadora de toda la vida; sé que los trabajadores debemos luchar en este momento por una sociedad sin explotados ni explotadores. Nací el 17 de marzo de 1948. Soy casada por segunda vez y tengo un hijo, Marcelo de 13 años.

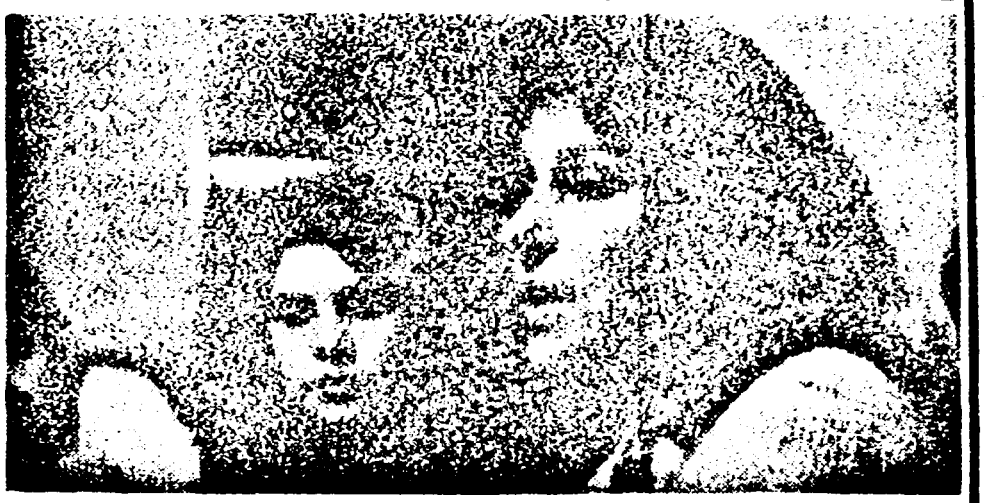

jo. Durante todo un período coexisten esas dos corrientes. La liberal, las típicas sufragistas peleando por los derechos civiles y las mujeres socialistas. Como había una lucha política de por medio, se dieron dos corrientes y se decía que las mujeres burguesas luchan por los derechos civiles. Como la contradicción principal es la lucha de clases y la secundaria la lucha de las mujeres se decía "con las burguesas no. Fue fundamentalmente Clara Zetkin la que habiendo creado un formidable movimiento de mujeres en Alemania, dentro del Partido Socialdemócrata, planteaba las cosas así. Pero estas mujeres socialistas, a pesar de plantear el problema de ese modo, también planteaban todos los otros temas, de la igualdad civil, la política, la reivindicación laboral e incluso la despenalización del aborto. Ahora bien, mucho más tarde, en la década del 60 de este siglo, reaparecen los movimientos feministas. Fundamentalmente reivindican otra vez la igualdad de la mujer. En un principio están emparentadas a los movimientos reivindicativos y contestatarios. Aparecen simultáneamente en Europa y en Estados Unidos, al mismo tiempo que los hippies, los antiguerra Vietnam, el movimiento anti-racista, etc. Pero ahí el movimiento feminista descubre que no hay solamente lucha de clases. Descubre una categoría que tiene que ver con matrices culturales que se trasmiten, una ideología, una mentalidad, que es el patriarcado. Y por rescatar esa nueva categoría, como que descuidan las dimensiones de clase del problema. Y sobre todo en Estados Unidos aparecen las feministas radicales, que plantean ya no la lucha de clases sino la lucha de sexos y levantan el lema: "Hacer el amor con el enemigo es traición". Los medios de difusión que nos manejan se interesan por transmitir ese feminismo radical, que acaba por ser un feminismo lesbiano. Pero ahí no acaba la evolución. En la década del 70 aparece, como consecuencia de una nueva reflexión por parte de muchas mujeres que tenían larga militancia en partidos políticos y en organizaciones sociales, una nueva veta que es la concepción del feminismo socialista, de bases marxistas y que al luchar al mismo tiempo contra el capitalismo y contra el patriarcado tiene una potencialidad cuestionadora y revolucionaria mucho más profunda que cualquier otra. Esta concepción es muy fuerte en el feminismo latinoamericano. Según el feminismo socialista no hay dos contradicciones, hay un sistema de clases en una contradicción sexo-género. En él se cuestiona lo estructural y lo ideológico al mismo tiempo.

Patricia: "En Australia estudié cine, teatro, abogacía"

Nací el 6 de abril del 52, en Lima, de padre uruguayo y madre cubana. Aquí hice preparatorios de derecho y en Australia, adonde fui en el 73, estudié cine, teatro, abogacía. Soy casada dos veces y tengo dos niños, que son hijastros. En Australia trabajé en fábricas, como trabajadora social, locución y reportajes en televisión. En el área de la mujer integré el Consejo de Asesoramiento sobre temas de la mujer del gobierno, en Sidney. Este Consejo es creado para asesorar en legislación, accidentes laborales, etc. Hice cine, una película llamada Gloria, que es un documental sobre el trabajo realizado por las mujeres uruguayas en Australia, en solidaridad con las entonces presas políticas.

Patricia Bosco

Beatriz: Lo que no me queda claro es el ámbito que deben ocupar los movimientos femeninos, los objetivos de las organizaciones femeninas en estos momentos, según tu opinión. Porque si son los mismos objetivos que decía Nadia, estoy de acuerdo. Pero si estamos hablando de mujeres que trabajan, que tienen sus sindicatos, ahí el movimiento femenino me parece que no tiene razón de ser. Con esto trato de ver si encontramos un punto de acuerdo, si conseguimos aunar dos enfoques: el de las trabajadoras y el de las amas de casa. Yo le preguntaría a Manuela, lo siguiente. Cuál es la razón de que si en los sindicatos no hay problema para la participación de la mujer, —y en eso estamos todos de acuerdo—, cuál es la causa de que la representación sea tan escasa, cosa que ahora vamos a ver en el 3er. Congreso de la CNT, donde las mujeres no llegarán ni al 10%?

Manuela: ¿Por qué las mujeres no están representadas en el movimiento sindical? Bueno, es porque todo depende de la decisión política de la mujer.

Patricia: Pero, cómo toma esa decisión política?

Manuela: No es un problema sólo de la mujer, porque hay hombres que no toman conciencia y tampoco toman la desición política de militar en el sindicato. Por eso yo no admito que se separe el hombre y la mujer en el sindicato. Por eso sostengo que en el movimiento sindical, si no hay mujeres en las direcciones, es porque no se lo han propuesto, porque no hay ninguna traba. Porque cuando pensamos que el cambio social es más importante que todas esas trabas que nosotras tenemos...

Patricia: Ahí está. Y de dónde vienen esas trabas?

Manuela: Pero no es necesaria una organización feminista en los sindicatos. Lo que se necesita es despertar la conciencia de cada mujer.

Beatriz: Desde mi punto de vista y por mi experiencia personal, yo no hago hincapié en el movimiento femenino. Las mujeres que trabajan y adquieren conciencia ya no necesitan el movimiento feminista. Y en ese sentido, en el caso de las mujeres que son amas de casa es que yo entiendo que el trabajo femenino puede ser útil. Por eso, insisto, no son cosas antagónicas. Uds. tienen realidades distintas, se dirigen a mujeres que tienen problemas diferentes.

Beatriz: Nadie dijo aquí que después del cambio revolucionario significa que al otro día la mujer se libera inmediatamente.

Patricia: Pero hay que ir preparando el terreno para después que se dé el cambio social.

Beatriz: Yo quiero encontrar el consenso. Vamos a ver por este lado. Yo le preguntaría a Graciela, hasta dónde se justifica el movimiento femenino en el Uruguay, hoy. Sigo insistiendo en que por ahí es que podremos encontrar el punto de consenso.

Ligia: "Las periodistas hemos luchado por tener igual salario por igual trabajo"

Mi nombre es Ligia Almitrán, soy periodista y aquí estoy escuchando de su participación en distintos grupos de mujeres. Yo no tengo una participación directa en ningún grupo de mujeres, aunque sí tengo conocimiento de muchos de ellos. Conozco GRENMU, PLEMU, conozco la revista La Cacerola y otras publicaciones venidas del exterior. Quiero recordar también a AMPU, Asociación de Mujeres Periodistas del Uruguay, que si bien no tiene funcionamiento real fue creada fundamentalmente para defender el derecho de la mujer periodista; entre otras cosas, a igual trabajo, igual salario, tener la misma participación en los medios de comunicación que los hombres, cosa que hasta ahora no se ha dado, ocupar los mismos cargos que ellos, etc. Soy abogada, soltera, sin hijos.

8505536

Hay hombres que tampoco toman la decisión de militar en el sindicato

Nadia Delgado

Graciela: La mujer quiere participar, va a participar. Lo que sucede es que la mujer también cuestiona las formas de participar. Cuál es la validez del movimiento de mujeres? Bueno, yo creo que lo que planteaba Nadia es un poco la respuesta. Pero no solamente para el ama de casa. Es cierto que la ideología del ama de casa, la privatización de la mujer que ha sufrido a lo largo del capitalismo, ha marcado toda su estructura mental, su manera de ver los roles del hombre y la mujer en la sociedad. Pero lo mismo es válido en un sindicato, donde es tan válido plantear el problema del salario como el problema de la retaguardia hogareña, tan válido el tema del salario como el tema de la guardería.

L.H.: Pero si vos planteás, como hombre, en un sindicato el tema de la guardería para poder ir a las asambleas te tratan de marica.

Manuela: Cómo te van a decir marica. En la FUS el tema de la guardería lo planteó Toriani hace un año y no creo que en el Uruguay haya quien piense que el Cro. Toriani es marica. El tema no se pudo resolver por razones económicas, pero está planteado, y lo planteó un hombre.

Patricia: Hay una cosa que me duele y me preocupa en lo que vos decís. Es que en el fondo lo que planteas es que la culpa de todo lo tiene la mujer y si ella no participa que se embrome.

Manuela: No, lo que yo digo es que la mujer tiene que resolver el problema por sí sola. Yo me paso los días tratando de que las mujeres dejen de encerar la casa y se preocupen por el sindicato, para que concurran a la asamblea.

Patricia: Y quién encera, entonces, quién lava la ropa?

Manuela: Nadie. Lo que hacemos es dejar la ropa en un rincón y vamos los dos a militar y luego, si podemos, cuando volvemos, arreglamos la ropa.

Beatriz: Yo creo que hay que tener cuidado con la concepción que dice, pobrecita la mujer que se rehusa a concurrir a la asamblea, y se queda en casa, es una víctima de la sociedad. Porque muchas se quedan en casa por comodidad, porque es más fácil. Por eso yo considero los movimientos feministas una etapa inferior del desarrollo de la conciencia social de la mujer. Cuando la mujer adquiere conciencia ya no necesita el feminismo.

Nadia: Pero el trabajo feminista es un trabajo político. La incomprensión política está generada por su condición de mujer, que es diferente a la del hombre.

Graciela: Yo veo que lo que está haciendo Beatriz es bien uruguayo, bien concertante. Y creo que a partir del encuentro de hoy todas hemos aprendido algo nuevo y Manuela podrá tener más claro por qué las mujeres no participan en los sindicatos y nosotros ver mejor todo lo que hay que dejar por el camino para ser dirigente sindical.

El Foro de Nairobi

¿Qué pasó en Nairobi? En ese encuentro en que hubo 12.000 mujeres de todo el mundo y predominantemente del tercer mundo. La cosa exaltante que yo recibí, que me dio un enorme optimismo fue que la cosa radical, la lucha entre los sexos, lo que había predominado en México, fue superado. Lo que predominó allí fue la mujer del tercer mundo luchando por sus derechos en todos los aspectos. Este Foro dio una perspectiva que justifica el trabajo desde la mujer, pero no para separar a la mujer del contexto sino para integrarla. Pero para integrarla no maniobreramente, ni utilitariamente. Sino porque responde a una cuestión esencial. Porque es esa mitad de la población que ha sido ignorada, invisible, en todo el anterior trabajo político. Y ahora que está surgiendo precisa un trabajo específico, una metodología. Un poco el resumen lo dio una mujer de Sri Lanka, que decía que el feminismo en los años 60 era visto por ella un poco como la imagen del imperialismo introduciéndose en los temas de la sociedad en su conjunto. Y después de toda una experiencia de trabajo sindical, porque esta mujer era sindicalista, había llegado a la conclusión de que los sindicatos habían despreciado ese aspecto y era necesario trabajar desde la mujer y en los sindicatos. Lo de Nairobi fue un poco una síntesis en ese sentido y creo que las latinoamericanas fuimos un poco la síntesis de todo eso, planteando el modelo, la propuesta de sociedad futura que contemple los dos aspectos: lo estructural y lo ideológico, lo cultural en el conjunto de los problemas globales de la sociedad (Graciela Sapriza).

Ud. puede ir, Sr. periodista, pero aquí de Cuba no se habla una palabra

Acabamos de participar en el Diálogo Juvenil sobre Deuda Externa en La Habana, junto a 600 delegados de toda América Latina y El Caribe. Y de ese hecho no se ha informado nada, ni las conclusiones, ni siquiera las impresiones de los delegados uruguayos. Allí estaban representantes de la CBI, del Partido Nacional, del FA, organizaciones sociales y sin embargo no se sabe que dijeron en ese encuentro. Excepto algún diario, algún semanario o radio. Pero la opinión pública, la comunidad, no ha estado informada sobre un problema que tenemos que enfrentar todos. Y para poder enfrentarlo tenemos derecho a conocer la mayor cantidad de elementos posibles, para estar a favor o en contra, pero debemos estar informados. De ahí la necesidad urgente de reglamentar los medios de comunicación. Muchos medios de comunicación le dijeron a sus periodistas: Ud. puede ir Sr. periodista, pero aquí, de Cuba, no habla una palabra. (Ligia Almitrán).

Manuela Vázquez

Graciela Sapriza

Beatriz Sienra

Quién les dice ahora que vuelvan a casa

Y tenemos la reciente experiencia de los ferroviarios, excelente experiencia. Se formó una organización de mujeres de ferroviarios, que cargaron con el tema de la olla popular que estuvo funcionando en Peñarol. Y fue una novedad para ellas poder luchar. Recorrieron todo el país. Y cuando yo el otro día las escuchaba hablar, ver como se les dio la oportunidad y cómo la aprovecharon, todas gurisas nuevecitas que nunca habían estado en nada, yo pensaba para mis adentros: "Quién les dice ahora que vuelvan a casa!" (Nadia Delgado).

Los trabajadores no permitiríamos jamás que nos separen, hombres por un lado, mujeres por otro

Hay pocas mujeres dirigentes sindicales. En la salud es muy especial porque hay un alto porcentaje de mujeres trabajando. Actualmente en la FUS somos varias mujeres en el secretariado.

Porque para mí, como mujer que trabajó toda la vida, nunca sentí esa contradicción que de repente sienten las demás mujeres. Porque yo me acostumbré a trabajar igual que un hombre y a pensar que para cambiar esta situación hay que cambiar la sociedad. Para mí la mujer va hasta donde quiere. Los trabajadores no permitiríamos jamás que nos separen, hombres para un lado, mujeres para otro. Los hombres nos votan por el espíritu de sacrificio, por lo mucho que deja la mujer para llegar a ser dirigente sindical. Estamos sometidas a que un día el hijo nos diga: "Mamá, tengo que pedir una entrevista para hablar con vos?" Ser madre es algo muy especial y dejar los hijos para hacer otras cosas es lo que más duele. Pero siempre que puedo le explico: que no hay otra alternativa que la lucha diaria (Manuela Vázquez)

8505536

¿Cómo que lave la cocina? ¡Si todos comimos!

A veces escuchamos la expresión: le hice las camas, le lavé los platos. ¿Cómo le lavé la cocina? ¡Si todos comimos! En otras clases sociales, si bien la mujer no hace el trabajo doméstico porque tiene empleada, asume la cosa social y pasa todo el día poniéndose elegante para ser la esposa del industrial, la estrella, y entonces está en eso, simplemente decorando (Nadia Delgado).

004/4

M E M O R A N D U M

EVALUACION: A - 2

ASUNTO: FILIACION DE INDIVIDUOS QUE ACTUAN EN GRUPOS SINDICALES VINCULADOS AL PARTIDO COMUNISTA

1- JOSE LUIS SUAREZ ETCHEPARE

C.I. 1.494.802
Fecha y lugar de nacimiento: 12/8/58 - Paysandú
Domicilio: AGRIENTO 2472
Sindicalista en el SUNCA
Viajó a U.S.A. como guardaespaldas de BRAULIO CASTRO
Hace karate en San Martín y Vilardebó

2- GUILLERMO YEMI SANDE

C.I. 1.149.766
Fecha y lugar de nacimiento: 14/1/58 - Montevideo
Domicilio: HUM 3342
Filiación: Partido Comunista
En 1985 se encuentra en U.S.A.

3- ENRIQUE FUMERO

C.I. 1.738.352
Fecha y lugar de nacimiento: 22/1/62 - Montevideo
Domicilio: HAITI: Pasaje 53 No. 4416
Sindicalista Portuario

4- EDUARDO MARTINEZ

C.I. 1.174.187
Lugar y fecha de nacimiento: 16/8/58 - Montevideo
Domicilio: GRAL URQUIZA 2829 - Tel. 404161
Sindicalista portuario
En 1985 en Suecia junto a un hermano.- El hermano es MLN

5- HECTOR ALDANIR LAMPES SUAREZ

C.I. 27.825 (Treinta y Tres)
Lugar y fecha de nacimiento: Treinta y Tres
Domicilio: Treinta y Tres
Viajó a U.S.A. como guardaespaldas de BRAULIO CASTRO.-
Viajó a CAMPINAS, (Brasil) llevando mujeres para ejercer la prostitución.=

6- PETER D'AVILA

C.I. 1.663.960
Lugar y fecha de nacimiento: 28/10/65
Domicilio: CAPURRO 774
Filiación: Partido Comunista
Ocupación: Portero de la Boite "El Cubilete"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a Logístico Auditor Dpto I
No. de Orden 8505539

7- ALBERTO DANILO VIBEL VALENTIN

C.I. 1.948.659
Lugar y fecha de nacimiento: Cardona 24/2/58
Domicilio: MINAS 1960 (madre) Tel. 43283
Guardaespaldas de LIBER SEREGNI

14-10-85
DPTO: I
PROC.
(ON)

8505539

CONFIDENCIAL

Hoja / 3

1/4

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 82

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ZUNINO	FREIRE 156745
		primer nombre	segundo nombre
		Héctor	María
(5)	PADRE	Héctor	Odulio
(6)	MADRE	María	Elena

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	8	1938	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1) Jefe 2da U. División Planificación y Desarrollo 2) Jefe Establecimiento "El Espinillar"
(9)	DOMICILIO	1) Manuel Albo 2656 Apto 12 2) Establecimiento "El Espinillar"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DE LAS FF. AA.
Fecha de trad. 10 OCT. 1985
Pasa a CHOF.
No. de orden 8505540

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.G.B.	4437	- - -	806.748

FOJA NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar Montevideo, 02 de Julio de 1982.-

(12) (sello) ANCAP (13) firma

contrafirma
Brigadier Gral. (Av.) HEBERT R. PAMPILLON
PRESIDENTE

	recibida el	No. de Sol.
(14)	7 JUL. 1982	533

DEP. I 16-10 85 PROCESADO

001/2 8505540

CONFIDENCIAL

09 JUL. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-Policía

DEPARTAMENTO
Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

8505540

002/2

533

Hoja 1/4

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1993

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BARISONI	ETCHEBARREN
		primer nombre	segundo nombre
		NELSON	
(5)	PADRE	primer nombre: PEDRO	segundo nombre: SANTIAGO
(6)	MADRE	primer nombre: CARMEN	segundo nombre: MARIA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	2	34	R.O.U	Na. PALMIRA-COLONIA

(8)	OCUPACION	AUX. ADMINISTRATIVO D.U.S 25.10.1958 ingreso
(9)	DOMICILIO	SORIANO 1245-1979 MARCO BRUTO 1122- 1980 MERCEDES 1785 apto. 2-1981

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	N.L.B	6225		1.279.828

Fs 3 y 4 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar 25.6.81 MONTEVIDEO

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURS. HUMANOS

(13) firma

HAMLET PEREYRA
DIRECTOR DE LA DIVISION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

recibida el: 7 JUL 1982 Nº. de Sol.

(14)

DEP. I 16-10-85 PROCESADO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha 10 OCT. 1985
Pasa a CICO
No. de Orden 850541

532/7/VII/982.-

3011 982.-DGB/rba.-

BARI ORI ETCHEBARNE Ah : Nelson.-.

BARISONI ETCHEBARNE : Nelson.-.

CI: 1.279.828.-.

Vazquez No.1297 (1969).-.

Oriental, soltero, de 35 años de edad (1969).-. Trabaja en el Hospital de Clínicas.-

C.U

ANOTACIONES: 5/VII/963:- Según informaciones obtenidas por este Servicio, el titular ha manifestado abiertamente profesar la ideología comunista.- En julio de 1963, se establece que mantiene estrecho contacto con elementos comunistas del Hospital de Clínicas.- Sería integrante el cuerpo redactor de un pequeño diario de la Agrupación Comunista del Hospital de Clínicas.- II/964, X/964 y IV/965:- es destinatario de literatura procedente de China, enviada al mismo en forma personal.- 5/IX/966:- Se establece que es socio del Instituto Cultural Uruguayo-Chino.- Según material obtenido en el allanamiento efectuado el 13/XII/967, en la redacción de "Epoca", es colaborador pecuniario de ese periódico, pagando en el Hospital de Clínicas.- 16/VII/969:- Detenido por órden del Sr.Jefe, por personal de Secc.6ta. de Policía, en las inmediaciones del Sco.Comercial -Suc.Cordón-, estando en vigencia el decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.- 26/I 962:- "El Popular", integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-.Afiliado No.15.589 al PARTIDO COMUNISTA desde el 24/V/961, militando en el Secc."18 y 24a", según material incautado por O.C.O. en Set/976, "Operación Morgan".- 6/VI/971:- "El Popular", integra la Mesa Ejecutiva del Comité de apoyo al Frente Amplio, entre los funcionarios no docentes de la Universidad de la República.-.

EL JEFE DE DESPACHO N.°

WASHINGTON LOPEZ [illegible]

602/2

8505541

DEP. I 16-10-85 PROCESADO

S/A

Hoja 1/3

03 JUL 1982

(1) A N T E L

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N.º 16

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LIMA	OLIVERA 87674
		primer nombre	segundo nombre
		JUAN	ANTONIO
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	25	8	1947	URUGUAY	RIVERA

(8)	OCUPACION	En ANTEL desde el 8 de setiembre de 1970 a la fecha,
(9)	DOMICILIO	Calle 17 metros Nº 4304 - entre Tte. Galeano y Tte. Rinaldi MONTEVIDEO

		serie	número	traslado	cédula de identidad
10)	CREDENCIAL CIVICA	B.D.A.	36.828		1.180.062

F.3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar ~~montevideo, 15 de junio de 1982~~

(12) (sello) ANTEL SECCION PERSONAL

(13) firma

contrafirma
CESAR N. MARTIGNONI
Jefe de Departamento

	recibida el:	N.º de Sol.
(14)	7 JUL. 1982	

LIMA ... 1180662

DEP. I 10-10-85 PROCESADO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
CONTROL DE INGRESO
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a C4C2
No. de Orden 8505542

8505542

527/7/VII/982.-

3017 982.-BGB/rbs.-.

LIMA OLIVERA : Juan Antonio.-.

LIMA OLIVERA : Juan Antonio.-.

CI: 1.180.662.-

17 Metros No.4304 (1971).-.

Oriental, 23 años (1971).-Empleado de UTE(Teléfonos)

ANOTACIONES: Filiado No.56.323 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/-VI/971 militando en la Agrupación "GRIMAU" Sec."Bella Vista-Teléfonos" siendo presentado por Ismael Sena y Aurelino Fernandez, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 2

Wash[illegible] AGUIRREGA

002/2 8505542

DE 16-10-85 (U)

Hoja 1/3

(1) A N T E L

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N.º 15

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	Hedulda + + +	Estela 77899
		primer nombre	segundo nombre
		JULIO	CESAR
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	9	1941	URUGUAY	MONTEVIDEO

...	---------	[illegible] desde el 3 de abril de 1972 a la fecha.
(9)	DOMICILIO	Calle 10 metros Nº 3689 entre Holanda y Lituania MONTEVIDEO

		serie	número	trasladado	cédula de identidad
10)	CREDENCIAL CIVICA	B.S.A.	7127		320.219

(11) fecha y lugar Montevideo, 15 de junio de 1982.

(12) (sello) ANTEL

(13) firma CESAR MARTIGNONI
Jefe de Departamento

	recibida el:	N.º de Sol.
(14)	7 JUL. 1982	6

001/3

L. I. PRECEDENTE 16-10-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE LAS FF. AA.
Fecha de Ingreso 10 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 850543

09 JUL. 1982

CON ANOTACIONES

Montevideo, 19 JUL. 1982

DIFUSION: S.I.D. al Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: al Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

8505543

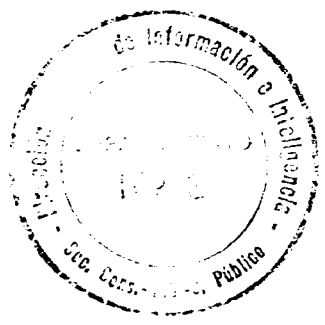

526/7/VII/982.-

3015 982.-BGB/rba.-.

HERMIDA PEREIRA : Julio César.-.

HERMIDA PEREIRA : Julio César.-.

CC: BSA 7127.-.

10 Metros No.3689 (Cerro)(1972).-.

Oriental, nacido el 13/IX/941.-Obrero de UTE(Telefonos)

NOTACIONES: Afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el No.66.456, desde el 3/VIII/972, militando en el Seccional 8vo.Mdeo, siendo presentado por Carlos CURBELO y Juan Sanchez, para su afiliación al T.C.U., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 6

WASHINGTON DOS SANTOS ACUNAGA
COMISARIO

003/3

8505543

CONFIDENCIAL

Hoja 1/4

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 364

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BURGOS	FERRER
		primer nombre	segundo nombre
		MARTA	ESTHER
(5)	PADRE	primer nombre: DIEGO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: ROSA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	1o.	mayo	928	Uruguay	se carece inf.

(8) OCUPACION: Técnico IV Médico Sanitarista Div.Epidemiología

(9) DOMICILIO: Plaza Cagancha 1356 apto.403.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	P.B.A.	7333		8762

E3 24 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 28 de junio de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CONSULAR

(13) firma Coronel

contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 7 JUL 1982 — No. de Sol. 5

DEP. I 16-10-85 PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
10 OCT. 1985
Fecha de entrada
Pasa a
No. de Orden

ALARI'82

hoja

09 JUL. 1982

(1)

(2) SOLICITUD DE C.I.C.P. PARA PERMANENCIA No.

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Pto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB.COMISARIO

(4)	TITULAR	primer nombre	segundo nombre	apellido paterno / apellido materno
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre	
(7)	Fecha y lugar de Nacimiento	día / mes / año	país	localidad
(8)	OCUPACION			
(9)	DOMICILIO			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	localidad / cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) sello

(13) firma

(14) recibido el ..... No. de Sol. 5

10 OCT. 1985

002 / 2

6305544

Hoja 1/4

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA- FACULTAD DE MEDICINA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N°. 1983

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CORREA + USC +	FIGUERA 41555
		primer nombre	segundo nombre
		WALTER AW-6-U-	GABRIEL AW-
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	GUALBERTO	----------
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	ELBA	----------

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	3	53	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION ANTERIOR/ Y ACTUAL	Estudiante hasta el 72, Liceo Miranda, del 73 al 78 trabajo varios,(LION S.A., Ferretería RICON, Fca. NORDEX), desde el 78 a la fecha como Funcionario, de Facultad de Medicina, ESC/ DE GRADUADOS.y HOSPITAL BRITANICO, Aux. Camara Oscura, desde 4.80 al la fecha.....
(9)	DOMICILIO	Anterior.- Ferdandez Crespo 1904 bis/04, desde el 63 al 71, del 72 hasta la fecha, Marcelino Sosa -- 2872 apto 4.----------

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A/H/B/	6305 Mont.		Nº 1.321.496 Mont.

E3y4 NO APORTAN INFORMACION

(11) fecha y lugar 10 de mayo de 1982, Montevideo.

(12) (sello)

(13) firma

Dr. GONZALO RAPIDO
DECANO INTERVENTOR

recibida el: 25 JUN. 1982 Nº. de Sol.

(14)

DEP. I 16-10-85 PROCESADO. (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CHCCJ
No. de Orden 8405545

512/25/VI/982.-

2830 982.-BGB/rba.-.

CORREA FIGUEIRA : Walter Gabriel.-.

CORREA FIGUEIRA : Walter Gabriel.-.

CC: AHB 6305.-.

Maldonado 888.-.

Oriental, nacido el 15/III/953.-Hijo de Gualberto y Alba.-.

ANOTACIONES: Delegado de Mesa del P.D.C., en las elecciones nacionales de 1971, Circuito no.1523 (Agraciada no.2475).-.

EL JEFE DE DEPARTAMENTO N.° 8

[illegible] DE LOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8505545

85

S/A (W)

Hoja 1/3

SUBP JUL 83

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA- FACULTAD DE MEDICINA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N°. 1960

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GALETTA	MONTIEL
		primer nombre	segundo nombre
		DANIEL	ANIBAL
(5)	PADRE	DANIEL	RICARDO
(6)	MADRE	ROSA	ESTHER
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año: 29 12 53	país: URUGUAY; localidad: PAYSANDU
(8)	OCUPACION	ANERIOR. y ACTUAL	Estudiante en la Ciudad de Paysandú, hasta fines del año 72, del 73 a la fecha Facultad de Medicina. Trabajó en ONDA, desde el 12.5.79 al 4.81, y del 81 a la fecha, trabaja BECARIO, en el Lab. An. Pat. y Colpocitología
(9)	DOMICILIO	ANTERIOR.- y ACTUAL	Vizconde de Magua 712, hasta fines del 72. Residencia Universitaria, Cuarein y Canelones 1198, del 72 al 73, Benito Blanco 1121 del 74 al 75, Colonia 919, del 75 al 77, Ibiguy 1117, del 78 al 79, Camacua 2064/5, del 79 al 81, Morelli 5639/1 del 81 a la fecha.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: KBA; número: 21.177 Paysandú	tipo: ARA.13282; localidad: Montevideo; fecha de emisión: Nº 2.677.445.-1 Mont.

FS 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar 28 de abril de 1982. Montevideo

(12) (sello) 1876

(13) firma

contrafirma

recibida el: No. de Sol.

(14) 25 JUN. 1982

001/2

DEP. I 16-10 85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 10 OCT. 1985
Pasa a OCIOS.
No. de Orden 8505546

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCION DE SECRETARIA GENERAL

491/25/VI/982.-

2832 982.-BCB/rba....

GARETTA MORAIEL : Daniel Anibal.-.

GARETTA MORAIEL : Daniel Anibal.-.

CI: 79.530 (Paysandú).-.

Colonia 1919 (1975).-.

Oriental, soltero, 21 años de edad (1975).-.

ANOTACIONES: 12/IX/975:- Detenido por personal del D-2 y D-6 con ayuda de Equipos de Choque, en la Facultad de Medicina junto a 138 estudiantes en razón de su posible vinculación con un paro realizado en dicha casa de estudios.-Trasladado al Cilindro Municipal, donde luego de identificado y ante la falta de pruebas, al no poder comprobarse su grado de responsabilidad en el hecho, fue emplazado para el día 15/IX/975 en el Cilindro.-Dicho día luego de interrogado recobra la libertad por orden superior.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

N.° 002/2

8505546

16-10-85
(U)

S/A (W)

Hoja 1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE MEDICINA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1958

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

46983

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	de León	Capobianco
		primer nombre: José	segundo nombre: Luis
(5)	PADRE	primer nombre: Luis	segundo nombre: Nieves
(6)	MADRE	primer nombre: Pantaleona	segundo nombre: de Jesús
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 18, mes 07, año 30	país: Uruguay; localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	ACTUAL: Profesor Adjunto Departamento de Emergencia Facultad de Medicina desde el 1.10.80. Médico Hosp. Vilardebó M.S.P. desde el 30.12.73. Médico IMPASA desde el 1.1.69.	
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: Av. Rivera 7206 desde el 6.1.74 ANTERIOR: Ibirapitá 2722 desde el 25.6.66	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AHA	4434		581.645-6 (Montev.)

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar 8 de diciembre de 1981.- Montevideo

(12) sello

(13) firma

contrafirma
EDUARDO SNEIDARTE
DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el: 25 JUN. 1982 Nº. de Sol.

DEP. I 16.10.85 PROCESADO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
DOCUMENTO
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8105547

POLICIA DE MONTEVIDEO SECRETARIA GENERAL

490/25/VI/982.-

2847 982.-BCB/rba.-.

DE LEON CAPOBIANCO : José Luis.-.

DE LEON J José Luis.-.

No se registra.-.

Avda.Gral.Rivera No.7206.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Según Parte Especial de Información (I) No.622/G/B/ 1975, del Ejército Nacional Dpto.II, el titular figura en una nómina de funcionarios del Hospital Vilardebó, catalogado por un informante como un elemento integrante de la izquierda.-.

EL JEFE DEPARTAMENTO Nº 5

WASHINGTON SOLDANEA
COMISARIO

002/2

8505547

16:10-85
PROCESADO
(U)

S/A(10)

Hoja 1/3

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 0176

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: _____

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DELGADO	CABRERA 47329
		primer nombre	segundo nombre
		JORGE	IVAN
(5)	PADRE	primer nombre: CARLOS	segundo nombre: MARIA
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: DELIA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	03	940	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	DESDE 1959 HASTA 1980: BANCO DE CREDITO DESDE 1980 HASTA 1982: NUMERO S.A. DESDE 3/2/1982: CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
(9)	DOMICILIO	FRANCISCO BAUZA Nº 3612

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.A.A.	28835	- - - -	852.213-7

FS 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 21 de junio de 1982.-

(12) sello: CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(13) firma _____ contrafirma

CR. MIGUEL A. LOUREIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 25 JUN. 1982 | No. de Sol.

001/2

DEP. I
16-10-85
PASADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8405548

JUNTA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL

Imp. C.N.N.

486/25/VI/982.-

2831 982.-BGB/rba.-.

ENRIQUE CABRERA : Jorge Iván.-.

ENRIQUE : Jorge Ivan.-.

No se registra.-.

Nueva Helvecia (1972).-.

Funcionario del Banco de Crédito.-.

ANOTACIONES: 21/IV/972:- Figura en una lista de simpatizantes del Frente Amplio difundida publicamente en Nueva Helvecia.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 2

WASHINGTON SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

062/2

8505548

16-10-85
PASADO

Hoja 1/3

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 010

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: CERRO LARGO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

91099 - 91100

(4)	TITULAR	apellido paterno: MACEDO	apellido materno: - - -
		primer nombre: LINO	segundo nombre: - - -
(5)	PADRE	primer nombre: LINO	segundo nombre: - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: SABINA	segundo nombre: - - - -
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 5 / mes: 09 / año: 950	país: URUGUAY / localidad: CERRO LARGO
(8)	OCUPACION	DESDE 1976 HASTA 1981: MRIO.SALUD PUBLICA-H.VILARDEBO.- DESDE 5/1/1982: CONTADURIA GENERAL DE LA NACION (En Comisión en Ministerio de Economía y Finanzas).-	
(9)	DOMICILIO	MERCEDES Nº 1082 Apto.10 / DEZICA - BLOK E Nº 5985 Apto.307	

(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: A.I.B.	número: 5577	traslado: - - - -	cédula de identidad: 1.407.981

FS 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 21 de Junio de 1982.-

(12) sello: CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(13) firma: _____ contrafirma Cr. MIGUEL A. LOUREIRO, CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 25 JUN. 1982 | No. de Sol.

DEP. I 16.10.85. PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SELVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA. Fecha de Entrada 10 OCT. 1985 Pasa a CICCT. No. de Orden 865549

POLICIA DE MONTEVIDEO SECRETARIA GENERAL

Imp. C.N.S.

28 JUN. 1982

Dirección de Investigación e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

(1)

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL (3)
SUBCOMISARIO

SIN ANOTACIONES

Solicito a usted se sirva tomar en consideración de facilitar los datos de la persona que se detalla a continuación a efectos de [illegible]

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año	lugar
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO	8505549	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número / localidad / sección de identidad

(11) Firma y sello

(12) sello (13) firma

(14) 25 JUN. 1982 No. de sol.

10 OCT. 1985

S/4 (w)

Hoja 1/3

L-42

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1769

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LORENZO +++	SOTO 89953
		primer nombre	segundo nombre
		OLGA AN -	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	JUAN	CARLOS
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	FRANCISCA	JOSEFA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	7	11	35	R.O.U.	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Frigorífico Nacional de 1956 a 1978 U.de la República de 1978 a la fecha
(9)	DOMICILIO	Polonia 3732 (único)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BTB	10.261		1.544.681

FS3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar 21/4/81 MONTEVIDEO.

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma HAMLET REYES
DIRECTOR DE COORDINACION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el: 15 JUN. 1982 — Nº. de Sol. 6

001/2

DEP. I 16-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a
Nro. de Orden 8505550

POLICIA DE ... SECRETARIA GENERAL

369/16/VI/982.-

2849 982.-BJB/rba.-.

LORENZO SOTO : Olga.-.

LORENZO : Olga.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

"carne".-

ANOTACIONES: **6/I/970:-**"El Popular", Pag.11, Obrera de la Sección Conservas del Frigorífico Nacional; publica su foto y declaraciones de repudio a la política que aplica nuestro gobierno actual.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8505550

DEP. II -85

5/A (w)

Hoja 1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N°. 1756

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LUCCHINI .+*+	BOTTARO 90325
		primer nombre	segundo nombre
		HERIBERTO	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	JULIO	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	CLARA	JUANA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	9	34	R.O.U.	ARTIGAS

(8)	OCUPACION	A.F.E. 1953 al 1975 CASMU : 1970 al 1977 U .de la República: 1975 a la fecha
(9)	DOMICILIO	Vidiella 2890: 1974 a 1974 Lucas Piriz 2578: 1974 al 1977 Walcalde 2640: 1977 a la fecha

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BLB	31.231		1.497.463

Fs. 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar 20/4/81 MONTEVIDEO.

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma

contrafirma
HAMLET REYES
DIRECTOR DE LA DIVISION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida 15 JUN. 1982 N°. de Sol. 5

OCCA Lucchini Bottaro Heriberto AAE 45922

DEP. I 16-10-85 PROCESADO (V)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a OCCA
No. de Orden 8.05551

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

456/15/VI/982.-Univ.Rca..-

2645 982.-BGB/rba.-.

LUCCINI BOTTARO : Heriberto.-.

LUCCINI BOTTARO : Heriberto.-.

No se registra.-.

San Fructuoso 1590 (1970).-.

Oriental, 35 años (1970).-Furgonista AFE.-.

ANOTACIONES: Afiliado 48.977 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 30/9/-970, militando en Secc.Ferroviarios, Agrup.Bo.Vista, siendo presentado por F.MADORANA, según material incautado por CCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ZUNAGA

002/2

8505551

DEP. I 16-10-85 PROCESADO (U)

Hoja 1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1746

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DE LOS SANTOS 48068	DE LEON 48069
		primer nombre	segundo nombre
		VICTOR	HUGO
(5)	PADRE	primer nombre: ENEMENZIO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: NARCISA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	6	38	R.O.U.	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: Actividad Privada: "London Grill". Vi 1375 de 1974 a la fecha
.U. de la República del 4/70 a la fecha

(9) DOMICILIO: Pintado 5317 hasta 1976
Cno. Ariel 5029/10 actual

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BZA	20.515		929.441

Fs. 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar 22/4/81 MONTEVIDEO

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS (13) firma

contrafirma HAM[illegible] REYES
DIRECTOR DE LA DIVISION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

recibida el 15 JUN. 1982 (14) No. de Sol. 4

DEP. I 16-10-85 PROCESADO (U) 5001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8.055.321

POLICIA DE ... SECRETARIA GENERAL

17 JUN. 1982

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

002/2

8505552

Hoja 1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1741

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GALLO V+ *+	GARCIA 65796
		primer nombre	segundo nombre
		CARLOS	MARIA
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	PASCUAL	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	LIDIA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	8	51	R.O.U.	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Universidad de la República 23/9/70 al 10/74 Cuchilla Grande y Osvaldo Cruz 3190 de 1974 al 1976 Fac.de pastas Colonia 2139 de 1976 al 1978. U.de la Rep.de 2/10/78 a la fecha
(9)	DOMICILIO	Chayos 5381 hasta 10/74 Cuchilla Grande 3190 hasta 1976 Chayos 5381 de 1976 a la fecha

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BDB	32.946		1.259.217

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar 23/4/81 Montevideo

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma HAMLET REYES
DIRECTOR DE LA DIVISION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el 15 JUN. 1982 Nº. de Sol. 41

DEP. I 16-10-85 PROCESADO (U)

JUI/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
Nº 8505553

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

441/15/VI/982.-Univ.Lca.

2644 982.-BGB/rba.-.

GALLO GARCIA : Carlos María.-.

GALLO GARCIA : Carlos.-.

CI: 1.259.217.-.

Chayos No.5381 (1971).-.

Oriental, nacido en 15/VIII/950.-.Emp.Com.Universitario

ANOTACIONES: Afiliado No.59.312 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/-VIII/971, militando en la Agrupación "Funcionario no docente, Secc. Universitario", siendo presentado por Ana DIAZ y Elsa VIDART para su afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

002/2

8505553

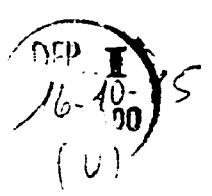

Hoja 1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N°. 1743

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CERVIÑO	ESCOBAR 37180
		primer nombre	segundo nombre
		MARTHA	
(5)	PADRE	FULVIO	ARTURO
(6)	MADRE	MARIA	ZULEMA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14	4	39	R.O.U.	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Universidad de la República (en los últimos 10 años)
(9)	DOMICILIO	Baltasar Vargas 1119 de 1971 al 7/1/80 Hagariños Cervantes 2118/1 de 7/1/80 a la fecha

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AXA	12.216		791.058

Fs. 3 NO APORTA IDF

(11) fecha y lugar 22/4/81 MONTEVIDEO

(12) (sello) (13) firma

Firma: REYES
DIRECTOR DE LA DIVISION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) Recibida el: 15 JUN. 1982 Nº. de Sol. 4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pase a
Nº de Orden 8505554

DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS — SORIA

DEP. I 16.10.85 PROCESADO (U)

Cédula y/o Ficha AF 30402 Jug. 12 / 68(98 ...
Bal. Baltasar Vargas 1119
C.I. AXX 12216
Ficha Cedula ...

001/2

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

C.I. AXX 12216

8505554

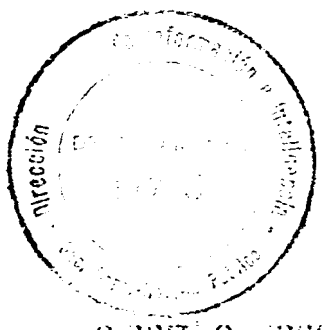

442/15/VI/982.-Univ.Rca.

2642 982.-BGB/rba.-.

CARVI O ESCO R : Martha.-.

CARVI O ESCOBAR : Martha Zulema.-.

CC: XA 12.216.-.

Baltasar Vargas No.1119 (1967).-.

Oriental, 28 años (1968).-Universidad de la República.

AN TACIONES: Según material obtenido en el allanamiento efectuado el 13/XII/967, en la redacción de "Epoca", es colaboradora pecuniaria de ese periódico,-pagando en la Universidad (18 de Julio 1824).-Afiliada No.30.407 al PARTIDO COMUNISTA desde el 12/I/968, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/-974.-Idem anotación anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8505554

Hoja 1/4

(1) A N T E L

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA N.º 1

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	VIEYTES	ZABALA
		primer nombre	segundo nombre
		Zoraida	Carmen
(5)	PADRE	Orestes	Antonio
	MADRE	Carmen	Reina
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 3; mes: 2; año: 933; país: Uruguay; localidad: Montevideo	
(8)	OCUPACION	A N T E L (contadora)	
(9)	DOMICILIO	Alfredo Navarro 3184 apto.101	
	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.A.B.; número: 13147; traslado: ; cédula de identidad: 612.239	

Fs. 3 y 4 NO APORTAN INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo 4 de marzo de 1982

(12) (sello) (13) firma

CESAR N. MARTIGNONI
Jefe de Departamento

(14) recibida el: 12 JUN. 1982 N.º de Sol. 362

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CIED
No. de Orden 8505553

DEP. I 17-10-85 (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

8505555

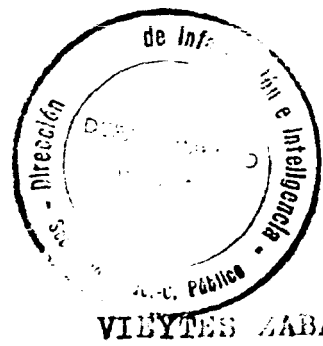

B62/7/VI/982.-ANTEL.-

2625 982.-BGB/rba.-

VIEYTES ZABALA : Zoraida Carmen.-.

VIEYTES ZABALA de SIRI : Zoraida Carmen.-.

CI: 612.239.-.

Alfredo Navarro No.3184 Apto.101 (1979).-.

Oriental, casada, nacida el 3/II/933.-Contadora ANTEL.

ANOTACIONES: Delegada de mesa del F.Socialista en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 847 (Estadio Centenario - Escuela) lista 90.-Con fecha 6/VII/977 solicita en Secc.9na.Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "C".-Con fecha 19/VII/979 realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a México, EE.UU., Venezuela, Perú y Chile, motivado por turismo.-Con fecha 31/VII/979 y según resolución ministerial se autoriza la entrega del documento de referencia.-Figura en una nómina de Evaluadores de la Dirección de Asignaciones Familiares, de fecha 10/IV/980.-.

002/2

8505555

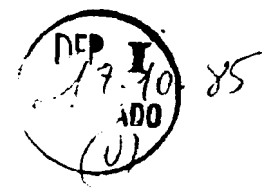

S/4 (11)

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 309

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MARMOL	ROBINO
		primer nombre	segundo nombre
		JULIO CESAR	
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	14	6	26		

(8) OCUPACION: TECNICO Y MEDICO

(9) DOMICILIO: [illegible] 5672

Fs. 3 NO APORTA INFORMACION

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BRA	7548		444.271

(11) fecha y lugar Montevideo, 21 de mayo de 1982.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma — contrafirma

Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 24 MAYO 1982 — No. de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE DEFENSA DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CMOD.
No. de Orden 8505556

DEP. I 17-10-85 PROCESADO (U)

001/2

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

ALARI/80

8505556

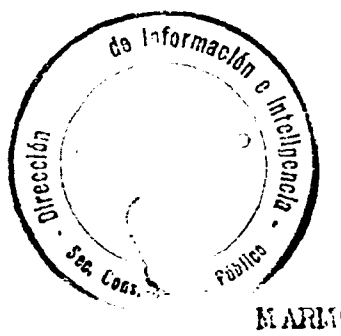

359/24/V/982.-MSP.-

2585 982/BGB/rba.-.

MARMO ROBINO : Julio César.-.

MARMO : Julio.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Médico.-.

ANOTACIONES: Fue candidato al Consejo Nacional de Gobierno en las elecciones nacionales del año 1962, por la Unión Popular, ocupando el 130.lugar en la lista.-Figura también como 3er.Suplente del 3er.titular a la Cámara de Diputados, en la lista 4190 de la "Unión Popular para las elecciones nacionales de 1962.-23/XI/962:- "Marcha", Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8505556

1/2

J.	C.	J.
S.	I.	FF.AA.
DEPARTAMENTO		I
C.	MONTEVIDEO.-	
1014000CT985.-		

PEDIDO DE INFORMACION Nº 041/D-I/985

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

LO ANTES POSIBLE.-

II) INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A - 1

B.- T E X T O: Vehículos pertenecientes a una familia de integrantes del P.C.U., domiciliados en la calle Santa Lucía Nº 4183, esquina Julián Alvarez y vinculados al Regional 3 del P.C.U..-

III) INFORMACION SOLICITADA:

- Nombres, direcciones y características de los vehículos cuya matrícula se detalla a continuación:

MATRICULA	DPTO.	MARCA	OBSERVACIONES
211-219	MONTEVIDEO	FIAT POLONEZ	Verde
20-106	MONTEVIDEO		Taxímetro
20-381	MONTEVIDEO		Taxímetro

IV) DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DEPARTAMENTO I / S.I.FF.AA.

COPIA Nº 1: DEPARTAMENTO III / S.I.FF.AA.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tabaré Acuña.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
J FF
DEPARTAMENTO I
República O. del Uruguay

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505562

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
101800OCT.85

T.I. N° 262/85
lmg

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I .-

Adjunto remito a Ud. los datos de las matrículas solicitadas por Pedido de Informe N° 041/D-I/985 :

Inc.

MATRICULA : 211-219

Fiat del 81.-
Transferido en el 84 a Marta Susana AGRESTE Y OTROS.-
DIRECCION : Ejido 992
PADRON : 296 065

MATRICULA : 20-106

V W Passat del 85
PERTENECE : Ricardo Alberto GARAY CARABALLO.-
DIRECCION : Santa Lucía 4322 / 2
PADRON : 329 870

MATRICULA : 20-381

V W Passat del 85
PERTENECE : Eliodoro Manuel APARICIO TULIO.-
DIRECCION : Eredia 4267 Bis.-
PADRON : 329 869

Saluda a Ud. atentamente,

Jefe del Departamento III(POE)
Tte.Cnel.
Alberto Gomez

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 11-10-85
Pasa a Dpto I.
No. de Orden 300.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
JEFE
República O. del Uruguay

062 /2

8505562

A. m. Nº 428247
A.m. No. 428247

Oficio No.351/85.-

Montevideo, octubre 3 de 1985.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO

OBJ. Dejar s/efecto requisitoria y capt.sol. ~~~~~~~~~~lan.-~~~~~~~~

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

-Cúmplese poner en su conocimiento.- que por resolución del día de la fecha, recaída en los autos caratulados "María Sofía Vidal Martins", 152093 antecedentes-, Causa No.40/82, Lo.14, Fo.299, se ha dispuesto solicitar al Sr. Director, quiera tener a bien disponer que por donde corresponda se deje sin efecto la solicitud de requisitoria y captura de la indiciada, la que fuera solicitada mediante nuestro Oficio No.675/82, de fecha 11/XI/82.-

Motiva la presente solicitud, el dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley No.15.737.-

Saluda a usted atentamente.

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

Cnel. Alfredo Ramírez
ALFREDO RAMIREZ

SECRETARIO JUZ. MIL. INST. 3er. TUR.

Tte.1º JM (Dr.) Omar Vanela Perdomio
OMAR VANELA PERDOMIO

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA: 10-10-85
PASA A: I
R. SALIDA: 1711-

14-10-85
DPTO: I
PROC. CON I

001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a Jo Gráfico
No. de Orden 8505563

001/1

8505563

A. m. Nº 428254
A.m. No. 428254

Oficio No.355/85.-

Montevideo, octubre 4 de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

Cúmpleme poner en su conocimiento, que por resolución del día de la fecha, recaída en los autos caratulados "Ramiro Failache", Causa No.130/76, Lo.11, Fo. No.144, se ha dispuesto solicitar al Sr.Director, quiera tener a bien disponer que por donde corresponda se deje sin efecto la requisitoria y captura del indiciado, solicitada por Oficio No.1242/77, de fecha 10/XI/77.-

Motiva la presente solicitud, el dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley No.15.737.-

Saluda a usted atentamente.

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

Cnel. ALFREDO RAMIREZ

SECRETARIO JUZ. MIL. INST. 3er. TUR.

Tte.1º JM (Dr.) OMAR VARELA TERDOMO

OBJ. Dejar s/efecto - req. y captura sol. lan.-

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 10-10-85
PASA A: T
R. SALIDA: 1710

14-10-85
DPTO: 1
PRUT. (OP)

001 | 1

10 OCT. 1985
8505564

8505564

64

J.C.J. 1
S.I.FF.AA. / 4
R. e I.
MONTEVIDEO
0912300CT85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.419/RI/85

A S U N T O : FRENTE SINDICAL

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.45

T E X T O :

DEV. 210. P. PRO.
JUNTA DE COMANDANTES DE LA LFE
SECRETARIA EJECUTIVA DE LAS FF AA.
10 OCT. 1985
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 8305565

1.- SALUD.- El Secretariado Ejecutivo de la"Federación Uruguaya de la Salud" (FUS) está integrado, entre otros, por : GOMENSORO (P.S.), PINTADO (P.C.), Manuela VAZQUEZ (P.C.); la Secretaria General es de "La Española" y posiblemente sea integrante del P.V.P..
En relación a la elección de los cargos de dicho Secretariado, existían dos posturas, una apoyada por el P.S., P.D.C. y 99 que proponía hacerla por mutualistas, y la otra pretendía que la elección fuera por nombres. Triunfó la posición del P.S., P.D.C. y 99.
Los delegados de la Salud ante el Secretariado Ejecutivo del PIT eran PINTADO y GULA (ambos P.C.); fueron cambiados por GOMENSORO y Manuela VAZQUEZ.
TORIANI fue desplazado ya que no tuvo apoyo ni de su propio centro (Círculo Católico).
Por otra parte se destaca que dentro de MEDICAMENTOS se dieron alianzas fuera de lo común, por un lado P.V.P. y P.S. y por otro P.C., 99 y P.D.C..

2.- FEDERACION NACIONAL DE ASALARIADOS RURALES DEL URUGUAY (FENARU).
El P.C. esta buscando obtener por todos los medios mayor representatividad para el Congreso del PIT/CNT; ya que en algunos gremios han perdido bastante terreno han tratado de recuperarlo por medio de la gente del interior. Para ello y con el pretexto de que el VI Encuentro del Interior no se podrá realizar por problemas económicos, Elbio PAIS (Bebida, Comisión Interior) pidió que se propusiera en la Mesa Representativa del PIT lo siguiente :
- que la Comisión de Propaganda para el Congreso incluyera un do-

cumento que sería elaborado por las Mesas Intersindicales del interior.

- que se le diera la posibilidad de venir al Congreso a un representante de cada Mesa Intersindical, y de participar con voz y sin voto.

- Esto fue planteado en la Mesa de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB), pero no fue aceptado pues estatutariamente el planteamiento no correspondía.

- Tras ese fracaso y siguiendo con el intento de obtener mayor representatividad en el Congreso, crean la FENARU, con la que han logrado captar gente de varios gremios, fundamentalmente a los obreros que trabajan en los cultivos; un ejemplo de ello se dio en el Tabaco, donde si bien no han captado a los trabajadores de las plantas industrializadoras si lo han hecho con los trabajadores de la plantaciones.

- La FENARU es un aparato del P.C. y surge fundamentalmente con la creación del "Sindicato Unico de Trabajadores Rurales de Artigas" (SUTRA), y en contraposición a la "Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas" (UTAA).
  El SUTRA nace a instancia de VIQUE y PICON , aprovechando que la UTAA - por entender que no estaban debidamente organizados - no quería usufructuar el lugar ofrecido en la Mesa Representativa del PIT/CNT; empero la Mesa no los reconoció sindicalmente y no les dio un lugar, el que se reserva por una cuestión de historia y tradición a la UTAA.

- Luego de la formación del SUTRA y con el apoyo del Partido se - crea la FENARU cuyo Presidente es VIQUE y su Secretario General MARRERO, quienes están apurados por obtener la integración al - PIT/CNT y así poder participar en el Congreso.

- Recientemente la Mesa Representativa del PIT/CNT ha recibido quejas de UTAA de que no les baja información y que sin embargo a - la Mesa Intersindical de Artigas y al SUTRA, les llega en forma fluída.
  Al SUTRA la información le llega por los canales del Partido, - ello se debe a un error cometido en la conformación de la Comisión de Interior ya que le dieron el cargo a una persona de Cervecería que a una semana de recibirlo se afilió al P.C.; hecho - que también repercutió en los encuentros que se han hecho en el interior donde la mayoría era gente del Partido. Estos encuentros - 5 hasta ahora - no han tenido resultados positivos a nivel gre-

cumento que sería elaborado por las Mesas Intersindicales del interior.

- que se le diera la posibilidad de venir al Congreso a un representante de cada Mesa Intersindical, y de participar con voz y sin voto.

- Esto fue planteado en la Mesa de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB), pero no fue aceptado pues estatutariamente el planteamiento no correspondía.

- Tras ese fracaso y siguiendo con el intento de obtener mayor representatividad en el Congreso, crean la FENARU, con la que han logrado captar gente de varios gremios, fundamentalmente a los obreros que trabajan en los cultivos; un ejemplo de ello se dio en el Tabaco, donde si bien no han captado a los trabajadores de las plantas industrializadoras si lo han hecho con los trabajadores de las plantaciones.

- La FENARU es un aparato del P.C. y surge fundamentalmente con la creación del "Sindicato Unico de Trabajadores Rurales de Artigas" (SUTRA), y en contraposición a la "Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas" (UTAA).

  El SUTRA nace a instancia de VIQUE y PICON , aprovechando que la UTAA - por entender que no estaban debidamente organizados - no quería usufructuar el lugar ofrecido en la Mesa Representativa del PIT/CNT; empero la Mesa no los reconoció sindicalmente y no les dio un lugar, el que se reserva por una cuestión de historia y tradición a la UTAA.

- Luego de la formación del SUTRA y con el apoyo del Partido se - crea la FENARU cuyo Presidente es VIQUE y su Secretario General MARNERO, quienes están apurados por obtener la integración al - PIT/CNT y así poder participar en el Congreso.

- Recientemente la Mesa Representativa del PIT/CNT ha recibido quejas de UTAA de que no les baja información y que sin embargo a - la Mesa Intersindical de Artigas y al SUTRA, les llega en forma fluída.

  Al SUTRA la información le llega por los canales del Partido, - ello se debe a un error cometido en la conformación de la Comisión de Interior ya que le dieron el cargo a una persona de Cervecería que a una semana de recibirlo se afilió al P.C.; hecho - que también repercutió en los encuentros que se han hecho en el interior donde la mayoría era gente del Partido. Estos encuentros - 5 hasta ahora - no han tenido resultados positivos a nivel gre-

nial pero le ha servido al P.C. para afirmar su organización.

3.- DOCUMENTO DE LAS 3 F.

Es un documento evaluativo de la situación de los años 72-73; le da cierto tinte positivo a los comunicados 4 y 7. También podría estar dentro de este documento una evaluación de la huelga del 73, donde se critica a la Dirección de la C.N.T.. Ambos son temas que para el movimiento sindical quedaron como tabues, aunque se pretende - fundamentalmente por parte de la Bebida y FUNSA - impulsar la discusión para dejar bien claro que la "histórica y grandiosa huelga del 73" no fue tan histórica ni tran grandiosa, y que incluso la Dirección de la Central había - decretado un paro de 24 horas tan solo, y que fue la gente impulsada por el entorno, golpe de estado, etc., que siguió el paro. Este puede ser uno de los temas del Congreso y también podrá serlo la evaluación de la huelga última.

4.- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL PIT/CNT.

Los representantes por la Bebida son : Richard READ y ADCURIAN. La representación de Bancarios está dada por : Lalo FERNANDEZ y BOUZA.

SEMPRONI, TABEIRA y otra persona viajaron a Hungría; los mencionados cursarán invitaciones para el Congreso a determinadas organizaciones a nivel sindical.

SEMPRONI hasta que se fue estaba en el cargo de Coordinador del Secretariado, calidad en la que viajó a Hungría.

5.- MOVILIZACION POR "NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA".

A continuación se transcribe textualmente la propuesta presentada el día 8 de octubre por FCEB ante el Secretariado Ejecutivo del PIT/CNT y la Mesa Representativa :

"Asunto : Movilización del 23 de octubre sobre la deuda externa.

Dada la importancia del tema y lo avanzado de la fecha consideramos imprescindible colectivizar el tema a nivel de todo el movimiento sindical en las sucesivas instancias de discusión, con otros sectores sociales y grupos políticos, a los efectos de conformar un abanico amplio de coincidencia respecto a la problemática de referencia, en tal sentido es necesario dar a publicidad a la brevedad un informe referido a lo actuado por los representantes del PIT/CNT, en las reuniones de La Habana, respecto al tema "Deuda Externa". También damos la instancia de impulsar lo resuelto en el acto de La Habana donde está en-

marcada la medida de una movilización a nivel continental por la deuda externa, a realizarse el día 23 de octubre, llevada a cabo por cada país de acuerdo a su realidad actual.

Teniendo en cuenta que el gobierno uruguayo ha instaurado para ese día la realización de un censo de población, donde juega mucho el tema de la movilización de referencia ya que al impulsar dicha fecha se trata, por las autoridades de referencia, de estrechar los márgenes reales de llevar adelante la medida.

Por lo expuesto la FOEB propone :

a.- Elevar a la Mesa Representativa del PIT/CNT el miércoles 9 de los corrientes, la iniciativa de impulsar la medida de movilización más conveniente acorde a la realidad de nuestro movimiento sindical.

b.- Promover a nivel de la Intersocial, ASCEEP, FUCVAM, SERMAJ, etc., la discusión del tema y hacerlo extensivo a los sectores políticos.

c.- Ver la posibilidad de trasladar lo actuado a la Comisión sobre la deuda externa que actúa con participación de otros sectores ". (se refiere a la que se reune en el Palacio Legislativo).

6.- PARO GENERAL.

No hay una unidad de criterio en cuanto a la evaluación del paro. En la Bebida se entendió que desde el punto de vista cualitativo la medida fue altamente positiva ya que en años no se ha visto una medida de corte solidario con tanto respaldo. Desde el punto de vista cuantitativo se considera fue desastrosa. El I.C. trata de imponer la idea de que apoyaron en todas sus líneas el conflicto de AFE, cosa que muchos creen efectivamente. Pero dentro de la dirigencia sindical se sabe que no fue así.

Para el I.C. el paro fue satisfactorio porque reafirma su organización.

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

8505565

004/4

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE JERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

64

COPIA No. 1

J.C.D.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
09170000T85/
e.b.

PARTE DE INFORME No. 430/RI/85

ASUNTO : SEMANA DE LA CULTURA ORGANIZADA POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PROFESORES ARTIGAS.-

EVALUACION : B -

ORIGEN : Ag. 79 y 89

DEV. BIBL. P. PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a Archivo para Auditar
No. de Orden 8505566

TEXTO :-El día miércoles 02/10/85 de acuerdo a lo informado en el P.I. No. 406/RI/85 el CODICEN (Consejo Directivo Central) envía un oficio a la coordinadora de los tres centros I.P.A. (Instituto Profesores Artigas), II.NN. Institutos Normales) e I.M.S. (Instituto Magisterial Superior) prohibiendo la realización de la Semana de la Cultura dentro del Instituto y ordenando suspender los preparativos.-

-El Jueves siguiente el CEIPA presenta una nota pidiendo la revocación del oficio del CODICEN firmada por Gabriel WEIS y Aldo MAZUKELY.-

-El viernes 3 de los corrientes llega aproximadamente a las 1800 hrs. un oficio del CODICEN ratificando lo anterior.-

-Ese mismo día es notificado de la resolución el estudiante Pedro HEIGUERA.

-A la hora 18.30 se reunen los estudiantes en una acamblea en la Universidad con autoridades de la misma, para decidir si acatar la orden o no.

-El lunes 6 de los corrientes se comienza a pintar dentro del Instituto, carteles que dicen, "SEMANA DE LA CULTURA", "PROHIBIDA POR EL CODICEN", por los que se les recalca la prohibición existente, Sacan entonces los carteles a la calle y para sostener los mismos utilizan sillas del Instituto, lo que genera otra advertencia de la Coordinadora del Centro, que reciben de muy mala manera. Después de la hora 18.00 haciendo caso omiso a las advertencias realizadas, acarrean todas las sillas al gimnasio y a las 20.00 hrs. se procede con el acto de inauguración que duró 45 minutos.

001/2

8505566

- El martes 9 de los corrientes se reciben en el correo del día 5 llamadas telefónicas con amenazas de bombas, dos de las cuales fueron detectadas por ANTEL.-

- A la hora 16.00 se realizó en el hall del I.P.A. una exposición de fotografías presentada por las Embajadas de URSS y Hungría.-

- A la hora 19.30 se reunen los estudiantes en el gimnasio para resolver sobre la continuación o no de los actos, habiendo posiciones muy encontradas respecto al tema entre las distintas representaciones estudiantiles, resolviendose finalmente continuar los mismos dentro del Instituto.-

- Cabe destacar que en el momento en que se realizaba la asamblea, se recibió la quinta llamada de bomba y se procedió a desalojar el Instituto, negándose los concurrentes a hacerlo.-

- En el día de hoy se siguen desarrollando los actos en el interior del Instituto.-

- En la organización de las actividades citadas se destacan los alumnos: Marcos GUTIERREZ (Hijo de GUTIERREZ RUIZ), Pedro HELGUERA (se identifica como blanco), Gabriel WEIS, Mabel SANTOS, Pablo COATES, Felipe FABREGAT, Patricia GARCE (Hija de GARCE de ADES) y Marcelo SLAMOVICZ (a confirmar).

De las mismas tienen conocimiento las autoridades del CODICEN.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría General
República O. del Uruguay

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCICIO DEL S.I.P.P.A.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

002/2

8505566

J.C.J
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
0920300CT85/
e.b.

PARTE DE INFORME No.421/RI/85

ASUNTO : LICEO 17

EVALUACION : B - 6

ORIGEN : Ag. 47

TEXTO : En el mencionado Liceo nombraron como coordinador general del turno de la mañana a Raúl CARIBONI DA SILVA integrante del OPR 33, recluído en el E M R No. 1 el 24/Mar/72 y liberado el 13/Dic/84.-

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB DIRECTOR DEL EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : ARCHIVO R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505567

001/1

09/10/85
Dto I
374

8505567

F
64

J.C.J.

S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a Buenaventura
No. de orden 8305568

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

10OCT985

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(T)

- El semanario Búsqueda del 10/OCT publica un artículo en el que se trata las expresiones vertidas por el dirigente tupamaro José MUJICA CORDANO en ocasión del homenaje que fuera realizado a Enrique ERRO, donde manifestara que "el poder está en los fusiles", lo que fuera rebatido por Juan José CROTTOGINI en el mismo acto, donde expresó que desde 1971, las bases programáticas del F.A. dejan en claro que su lucha será pacífica y pacificadora, agregando que a los efectos de que no hubiera confusiones, se vio obligado a aclarar los términos.

Ante esta aclaración, MUJICA expresó que fue todo una mala interpretación de sus palabras, dado que él se refería al fusil de los militares.

En declaraciones a Búsqueda expresó: " desde el punto de vista teórico seríamos unos mentirosos" si no dijeramos que desgraciadamente es de quienes detentan los fusiles, pero eso no puede tomarse en un sentido superficial.

Justificando su actitud violentista, expresó: "Si nosotros tenemos un espacio es precisamente en los sectores más radicalizados. Nuestra acción política debe tener la lucidez que establezca la dirección de esos sectores y no en aquellos que pueden ser más moderados".

"Estamos obligados hasta a ser a veces más radicales en el lenguaje por una necesidad de influir y no dejar sin gobierno a esos sectores". "Nosotros estamos sometidos a una cuestión de índole interna y es precisamente nuestro tributo el poder conducir a esos sectores más radicalizados". "Estas cosas son finas. Lo peor sería que esos sectores quedaran sin gobierno. Somos un poco esclavos de esa situación".

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El 11/OCT en Uruguayana y San Ramón se llevará a cabo la inauguración del Seccional José Luis PISANI del PCU. En el mismo harán uso de la palabra Ramón Cabrera y Aldo LISTA.

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

- Los integrantes del Comité Ejecutivo del FIDEL y el Plenario

rio del F.A., ~~Oscar~~ Arturo BALIÑAS, DAniel CIRILLO y Oscar CASTRO brindaron un informe sobre la situación de la coalición, en una reunión que se llevara a cabo en C. FLORIDA.

En el acto se informó de la inauguración de un local del sector en la capital y se resolvió impulsar un acto de Democracia Avanzada en Florida.

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

- El Diputado Nelson Lorenzo Rovira, en declaraciones al semanario Búsqueda, informó que presentará en el día de la fecha, una denuncia ante la Suprema Corte de Justicia, para que se juzgue como "infractores de la Constitución a los ex-presidentes, Dr. Aparicio MENDEZ y el Tte.Gral. Gregorio ALVAREZ.

- El periódico ASAMBLEA que se editara quincenalmente, a partir de la próxima semana será publicada como semanario.

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (99)

- El semanario Búsqueda consigna que el proyecto de ley que promueve la creación de normas para el tratamiento de las violaciones a los derechos humanos, negará el carácter de"actos de servicio" a las acciones que se hubieren realizado fuera del territorio nacional.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- La Junta Nacional del PDC cuestionó a Antonio SARACHU, por la actitud asumida al enviar una carta al Presidente del Frente Amplio Líber SEREGNI sin conocimiento previo de ninguna autoridad del Partido.

Francisco J. Ottonelli Primer Vicepresidente del PDC dijo que la actitud de Sarachu es "es muy grave" y explicó que la reserva con que se manejó internamente la cuestión se debió al propósito de no profundizar enfrentamientos.

En el homenaje a Erro

Ante una alusión al "poder de los fusiles", Crottogini ratificó las definiciones pacifistas del Frente Amplio

Una alusión del dirigente tupamaro José Mujica Cordano a que "el poder está en los fusiles" dio lugar a que el vicepresidente del Frente Amplio, Juan J. Crottogini, ratificara el carácter "pacifista y pacificador" de la coalición de izquierdas y generó comentarios y gestiones en procura de esclarecer el alcance de ese concepto.

Las manifestaciones de Mujica Cordano y Crottogini fueron hechas en los discursos que pronunciaron el martes 1º en el acto realizado en la explanada de la Universidad para recordar al ex legislador Enrique Erro fallecido un año atrás en su exilio en Francia.

El acto fue promovido por una "comisión popular de homenaje" a Erro que, en los hechos, la integraron la Izquierda Democrática Independiente (IDI), el "Movimiento de Liberación Nacional" (Tupamaros) y el "Movimiento 26 de Marzo", dijeron a **Búsqueda** fuentes frenteamplistas.

Según los informantes, Mujica Cordano hizo un análisis sobre la situación general del país en el cual manifestó que "el poder está en los fusiles".

Habló luego Crottogini quien a poco de iniciar su discurso dijo sentirse obligado a hacer una afirmación que no pensó antes que iba a ser necesaria.

Las fuentes dijeron que en respuesta a Mujica Cordano, Crottogini recordó que "tal como lo establecen sus Bases Programáticas y los pronunciamientos de sus dirigentes" el Frente Amplio es una fuerza política "pacífica y pacificadora" y afirmó que esas definiciones debían ser acatadas "disciplinadamente" por todos los frenteamplistas.

Al día siguiente del acto, Mujica Cordano declaró a **Búsqueda** que apeló a "una imagen" para afirmar que los fusiles "no estaban defendiendo los intereses del pueblo sino más bien amenazándolos" al tiempo que descartó que sus manifestaciones hayan tenido un sentido "violentista". Admitió que sus palabras hayan dado lugar a diversas interpretaciones y reconoció que lo dicho por Crottogini en su discurso fue una respuesta a su alocución.

○ **Crottogini: "Debí clarificar".** El dirigente frenteamplista, en tanto, dijo que "es un episodio que no pasa a mayores y admito que pueda haber interpretado mal la parte de la oratoria referente a determinados puntos y [illegible] de acción popular".

Crotto[illegible] sus manifest[illegible] contenido en "una mala [illegible] que ya ha sido [illegible]".

[illegible] —agregó— [illegible] claro cual es la [illegible] desde 1971 [illegible] Bases Programáticas [illegible] su lucha será paci[illegible], además, ha dicho [illegible] que el Frente Amplio [illegible] fuerza pacífica y pacifi[illegible]. De manera entonces que, para que no hubiera duda alguna, tuve especial cuidado en hacer esa precisión para clarificar las cosas".

Crottogini señaló que el alcance de lo dicho por el dirigente tupamaro le fue precisado cuatro días después. "Fueron, los dos, discursos improvisados, sin previa coordinación y entonces pueden pasar estas cosas", comentó.

○ **Otras derivaciones.** La afirmación de Mujica Cordano dio lugar a diversas interpretaciones, incluso, entre simpatizantes e integrantes del "Movimiento de Liberación Nacional", dijo a **Búsqueda** una fuente próxima a esa organización, quien precisó que el orador "no fue suficientemente claro" en su mensaje.

Por su parte, el semanario "Las Bases" hizo un comentario del episodio. "Nuestro pueblo no quiere —ni en chiste— oír de 'fierros', compañero Mujica Cordano", dijo en la página editorial Jorge Pasculli, director de ese periódico frenteamplista.

○ **Mujica: imagen e interpretaciones.** En sus declaraciones a **Búsqueda**, el dirigente tupamaro dijo que su alusión a que "el poder está en los fusiles" es "una imagen que no sé como se pudo haber interpretado".

"El asunto —agregó— es el siguiente: queríamos señalar que en realidad, esos instrumentos no estaban defendiendo los intereses populares sino más bien amenazándolos".

"En estos días (miércoles 2) se conocieron cabildeos a nivel de alguna gente. Era una alusión a eso. No podíamos ser más claros porque en realidad se trata de rumores, aun cuando son rumores bastante fidedignos. Se tiende a olvidar el poder que detenta el poder militar", dijo.

Mujica Cordano afirmó que "desde el punto de vista teórico seríamos unos mentirosos" si no dijéramos que, desgraciadamente, el poder está en quienes detentan los fusiles, pero eso no puede tomarse en un sentido superficial".

"En las sociedades contemporáneas, en última instancia, el poder real está allí y las sociedades pueden ser (de) izquierda, derecha, centro,... No importa. La realidad es esa. Lo que soñamos es la sociedad que no tenga necesidad de tener un fusil. Pero eso se verá", afirmó.

Mujica Cordano recordó que a los oradores del acto de homenaje a Erro se les pidió que fueran breves en sus discursos e indicó que "cuando se habla improvisadamente y abreviando hay determinadas cosas que uno no debiera nunca decir".

○ **"Ni por asomo violentistas".** "Nosotros, ni por asomo, vamos a cultivar una imagen violentista. Sería ridículo y, además, sería un hecho político contra nosotros mismos. Lo decimos bien explícitamente domingo a domingo en nuestras 'mateadas'," dijo refiriéndose a los actos que los tupamaros realizan en los barrios y aseveró luego: "Debemos ser tan legalistas como Lango, cuando hizo su alusión a la pistola".

"Este factor es el clave: no podemos provocar una situación que no podemos dominar. Entonces respetamos más que nadie. Un senador blanco me dijo hace pocos días: todos somos un poco rehenes. Esa es la cuestión de fondo", agregó.

○ **"Conducir a los radicales".** Preguntado sobre si las afirmaciones de Crottogini, pronunciadas después como una cálida respuesta a su discurso, respondió: "Puede interpretarse así. ¿Sabe lo que pasa? Hay un gran problema político. Si nosotros tenemos un espacio es precisamente en los sectores más radicalizados. Nuestra acción política debe tener la acidez que estabilice la dirección en esos sectores y no en aquellos que pueden ser más 'moderados'".

"Estamos obligados, agregó, hasta a ser a veces más radicales en el lenguaje por una necesidad de influir y no dejar su gobierno a esos sectores. Ese es nuestro tributo al sistema de la situación. Ahí está la cuestión. Ciertos sectores que, hasta por su propia historia, tienen una moderación pueden verse un poco impresionados".

"Nosotros estamos sometidos a una necesidad de índole interna y es precisamente nuestro tributo el poder conducir a esos sectores más radicalizados", insistió.

"Estas cosas son así. Lo peor sería que esos sectores radicalizados quedaran en el gobierno. Somos un poco es clavos [illegible] situación", concluyó.

"Los tupamaros no matamos a Trabal"

Un miembro del "Movimiento de Liberación Nacional" (MLN-Tupamaros) afirmó en un libro recientemente editado que esa organización no tuvo ninguna responsabilidad en el asesinato del coronel Ramón Trabal ocurrido en París en 1974, informó el semanario "La Democracia".

David Cámpora, un contador de 51 años que permaneció en prisión entre 1972 y 1980, dijo que Trabal, ex jefe del Servicio de Información de Defensa "fue ajusticiado por una fracción rival" en momentos en que elaboraba "una pretendida salida política".

Sus manifestaciones están contenidas en el libro "Las manos en el fuego" escrito en base a testimonios suyos por el periodista uruguayo Ernesto González Hermejo, dijo "La Democracia".

En el libro, Cámpora afirma que "los tupamaros no habíamos matado a Trabal. El coronel Trabal estaba elaborando otra alternativa represiva —una pretendida salida política— y fue liquidado por una fracción rival".

Cámpora recuerda que fue ubicado a balazos el 19 de diciembre de 1974 cuando se desempeñaba como agregado militar uruguayo ante Francia y Gran Bretaña.

Señala que en una llamada telefónica a la agencia France Press, una "Brigada Internacional Raúl Sendic" reivindicó el atentado contra el militar y menciona los reclamos del gobierno uruguayo de entonces para esclarecer el episodio.

Cámpora dijo que luego del asesinato, cinco tupamaros que habían desaparecido en Buenos Aires aparecieron muertos cerca de la ciudad de Pando al tiempo que las condiciones de reclusión de los presos políticos se hicieron también "más duras" por eso entonces.

C63

85005568

Mañana en Uruguayana y San Ramón

INAUGURACION DEL SECCIONAL COLORADO DE LA UDELPO.C.U.

* A las 16:30 hs. Ramón Cabrera dialoga con los trabajadores del cuero, metal, pesca, tabaco, papeleros y de la química.
* A las 20 hs. Acto lista habla con los jóvenes y vecinos de la zona.
* A los 22 hs. canto popular y condomballe.

FTC III

[illegible] de soluciones urgentes.

Frente Izquierda de Liberación en Florida

Importante reunión se realizó en la ciudad de Florida. Los integrantes del comité ejecutivo del F.I.D.E.L. y Plenario del Frente Amplio, Gral. Baliñas, Daniel Cirillo y Oscar Castro brindaron un extenso informe sobre la situación de la coalición y de Democracia Avanzada.

También se encuentra en elaboración un plan de actividades específicas para la ciudad de Florida y otras de carácter nacional. Se entendió necesario [illegible] por los integrantes del F.I.D.E.L. en el departamento [illegible] de la capital realizar una profunda campaña de información sobre la deuda externa, la banca internacional, en base a la comprensión de todo el pueblo de lo que representa el FMI. Esta decisión se toma basados en que el programa del F.I.D.E.L. (primer coalición de izquierda en el país) centra estos temas como causas principales de la crisis de nuestros pueblos. Cabe resaltar que, entre otros, se encontraban presentes los dirigentes del F.I.D.E.L. y del F.A. de Florida, los compañeros Dr. Schwartzmann, Dr. Migueiro, Roberto Berrospe, Arq. Espinelli, el Secretario del PCU de Florida, Ing. Carlos Mattos y Pedro Barrapán.

Se informó también de la pronta apertura de un local del F.I.D.E.L. en la capital y la puesta en marcha de la realización de un congreso nacional.

Por último es importante destacar que se resolvió impulsar un acto de Democracia Avanzada en Florida, donde se aborden los temas de difusión mencionados.

Atentan contra comité del F.A. y amenazan al hijo de la dueña

Una secuencia de agresiones se han consumado durante los últimos quince días contra el comité de Base del Frente Amplio "Alvaro Rodríguez" en Piedras Blancas, culminando con la golpiza que le propinaron al hijo de la dueña del local, donde funciona dicho comité.

Así lo denunció a LA HORA, Gloria Antúnez, propietaria del local ubicado en la calle Domingo Arena, quien explicó que en días pasados un grupo de jóvenes arrojó piedras contra el comité, en otra oportunidad aprovechando que había apagón quemaron la cartelera que anuncia las actividades de la semana y ahora, agravando la situación golpearon a su hijo y profirieron amenazas contra ella.

Gloria Antúnez explicó que el pasado sábado a las diez y treinta de la noche cuando su hijo regresaba a su casa fue interceptado por dos individuos desconocidos, uno alto y de barba y el otro más bajo, quienes lo golpearon tirándolo al suelo y le dijeron: "dile a la madre que si en 15 días no saca el Comité de acá se las va a ver".

Preocupada por la amenaza, la [illegible] de esta situación, ya que se [illegible] que se han venido perpetrando contra [illegible] del Frente [illegible]

8505568

Denuncian ante Suprema Corte a Aparicio Méndez y Alvarez

El jurista [illegible] Fernando [illegible] de Elorduy [illegible] de que presentará hoy ante la Suprema Corte de Justicia [illegible] denuncia por la que se pide que [illegible] de la Constitución a los expresidentes Dr. Aparicio Méndez y Tte. Gral. R. Gregorio Alvarez.

La denuncia, similar a la que presentara en junio contra el expresidente Juan María Bordaberry, dos de sus ministros y la Junta de Comandantes en Jefe de junio de 1973, se basa en que ambos fueron "funcionarios de hecho y herederos de los usurpadores", y en la firma de los Actos Institucionales Nos. 6 y 15 por parte de Méndez y Alvarez respectivamente.

En los escritos presentados ante la Suprema Corte, Lorenzo sostiene que ambos expresidentes pueden ser considerados "portadores" como [illegible] de los golpistas".

Para efectuar la Méndez se fundamenta en el caso del infractor de la Constitución por primera vez por la firma del Acto Nº 6 que, [illegible] en 1977 la Corte Electoral le ofreció la Nacional Electoral y [illegible] los Electorales Departamentales.

"[illegible] cuello franco"

Respecto del Tte. Gral. Alvarez, Lorenzo sostiene: "[illegible] dejando de lado las estimaciones políticas (de su ostentación de poder de [illegible] a la vigencia de reyezuelo [illegible] de su obsecuencia estoica [illegible] que, junto con otros expuestos a la República a escarnio a nivel internacional), que no es el ámbito para deducirlas, ciñéndose estrictamente a la más escueta apreciación jurídica, nos topamos, por ejemplo con el flamado Acto Institucional Nº 15, que dictara el 23 de mayo de 1984 (siendo, por lo tanto, responsable directo de su expedición)".

En la referencia específica se alude a la [illegible] nacionalista de mayo de 1984 de convocar al pueblo para la designación de los actos institucionales y se recuerda que el Poder Ejecutivo es titular de [illegible] función constituyente, por lo que el artículo 331 de [illegible] de 1967 está derogado".

[illegible] artículo 330 de la Constitución, en el [illegible] será juzgado, juzgado y castigado [illegible] y el artículo 108 que confiere a la Suprema [illegible] los infractores de la Constitución [illegible] nacional".

Señala también que los delitos [illegible] de la Constitución" y "rebelión" tipificados en el Código [illegible]

105

8505568

Violaciones a derechos humanos

Batalla: "actos de servicio" no incluyen "tratos infamantes ni actos en el exterior"

"El proyecto de ley que promueve la aprobación de normas para el tratamiento de las violaciones a los derechos humanos negará el carácter de "actos de servicio" a las acciones en que se cometieron "tratos infamantes" y a las operaciones realizadas fuera del país, dijo el senador frente-amplista Hugo Batalla.

El líder del Movimiento Por el Gobierno del Pueblo, Zelmar Michelini —que patrocina la iniciativa junto con el senador blanco Alberto Zumarán— dijo que el proyecto [illegible] de la cual probablemente se presente [illegible] en la Cámara Alta.

Batalla dijo que la iniciativa establece "[illegible] del acto militar, así como normas declarativas en materia de comprensión de actos de servicio".

"No hay acto de servicio ni obediencia debida cuando hay violación de derechos humanos o tratos infamantes, no hay acto de servicio cuando se trata de una operación realizada fuera del país, y no hay acto de servicio cuando se trata de acciones cumplidas en ejercicio de funciones políticas y no de funciones de carácter militar", indicó.

El parlamentario de la lista 99 anunció asimismo algunas normas que en caso de contienda de competencias pidieran que siga realizándose la información sumaria ante la justicia penal ordinaria".

Según Batalla, las normas —de aprobarse— tendrán vigencia para juzgar los casos ocurridos en el pasado, aunque negó que se trate de "un juicio al proceso".

El 26 de setiembre, el diputado Edison Rijo había señalado a **Búsqueda (ver Nº. 299, pág 40)**, que "de ninguna forma puede dársele retroactividad al establecimiento de una jurisdicción especial", refiriéndose al proyecto de Batalla y Zumarán.

FTC. II

8505568

Del Esc. Sarachu sobre una carta al Gral. Seregni

Montevideo, octubre 8 de 1985

Señor Director del
Semanario BUSQUEDA
PRESENTE

De mi consideración:

Ante numerosos comentarios y trascendidos [illegible] sobre supuestas [illegible] dirigida por nosotros al Gral. Seregni, me veo [illegible] a solicitarle la publicación de la misma y su respectiva respuesta, a cuyos documentos le adjunto fotocopia, en el digno punto de vista de su Dirección, para conocimiento de sus lectores.

Nunca hubiera recurrido a la publicidad, si no fuera porque el destinatario de la misiva (que era personal) le dio traslado de la misma a la Junta Nacional del P.D.C. y ésta hizo trascender el hecho.

Agradecido desde ya por su atención, hago propicia la oportunidad para saludar al Señor Director muy atte.

Antonio Sarachu

Agosto 25 de 1985

Señor Presidente del Frente Amplio
General Líber Seregni
PRESENTE

De mi consideración:

[illegible] nos [illegible] de compartir con Ud. algunas reflexiones sobre [illegible] político.

Cuando en julio de 1984 las fuerzas políticas —con la sola exclusión voluntaria del Partido Nacional— negociaron con las Fuerzas Armadas y lograron el llamado "Acuerdo del Club Naval", que posteriormente se instrumentó por el gobierno de facto en el Acto Institucional Nº 19, lo vimos como un camino para pasar de la dictadura a la democracia. Camino que significaba convivir transitoriamente bajo normas emanadas de la Constitución de 1967 conjuntamente con otras heredadas de la dictadura, pero sólo por un cierto tiempo, con vencimiento a plazo fijo, porque el propio Acto 19 preveía la convocatoria a una Asamblea Constituyente y plebiscito popular de ratificación, que barrerían definitivamente con los últimos vestigios del régimen militar.

Bajo esas condiciones —y no otras—, se convocó al pueblo para las elecciones de noviembre de 1984, a fin de que eligiera un gobierno civil y, además, constituyentes. Se le pidió expresamente al pueblo el mandato de constituyentes para los legisladores electos y el pueblo otorgó ese mandato. Todavía está muy fresco en el recuerdo de todos lo que se dijo públicamente, durante la última campaña electoral, desde la Presidencia del Frente Amplio hasta el último de los candidatos y de sus militantes. A nadie se le escuchó decir en aquel momento que la Asamblea Constituyente no sería convocada, ni mucho menos que se dejaría vigente el Acto 19, sin plazo determinado de vencimiento. Sin embargo, aunque parezca increíble, esto último es lo que se ha hecho. Se ha violado el compromiso contraído con la ciudadanía. Se ha incumplido con el mandato popular recibido. Lo cual es muy grave, tanto desde el punto de vista moral, como desde el punto de vista político, sobre todo por sus consecuencias imprevisibles de futuro.

A nuestro juicio, hay hechos absolutamente injustificables, como lo son la no convocatoria de la Asamblea Constituyente y el voto negativo a la moción de nulidad del Acto 19, en la reunión de la Asamblea General del 8 de julio de 1985. Estas posiciones públicas del Frente Amplio están en abierta contradicción con lo prometido a la ciudadanía y por tanto reñidas con los más elementales principios de la ética democrática. Como demócrata cristianos, somos respetuosos de la voluntad popular y no podemos admitir en silencio que ella sea burlada o engañada.

Estamos entre aquellos que hemos [illegible] el honor de representar al pueblo como legisladores por el Frente Amplio en los años 1972 y [illegible] hemos debido enfrentar a una dictadura que [illegible] más de las miles de personas que en el transcurso de casi diez años [illegible] los derechos humanos de todos los ciudadanos, entre ellos los políticos, [illegible] Estado de Guerra Interno, la ley de Seguridad del Estado, la ley de Enseñanza, y [illegible] se cultiva la libertad de nuestro pueblo. Hoy [illegible] dolor, nos cuesta reconocer esta actuación del Frente que no quiere restablecer la democracia plena en el país.

Pero, además, la no convocatoria de la Asamblea Constituyente tiene otra muy grave connotación para quienes integramos y votamos al Frente Amplio. Siempre hemos predicado que el sistema electoral, cuando es un gran espectáculo institucional para engañar al país. Que con eso [illegible] a los reaccionarios [illegible] para impedir todo cambio desde dentro de cualquier gobierno. Y sin dudas, así es. Cuando llegó el momento de convocar a la Constituyente, en el mes de junio, el Partido Nacional anunció que plantearía en la misma algunas reformas constitucionales, fundamentalmente para modificar la ley de lemas. En nuestro caso particular, a pesar de viejas y actuales discrepancias con dicha colectividad política, recogimos con beneplácito que nuestra antigua prédica hubiera encontrado eco dentro mismo de uno de los lemas tradicionales y [illegible] el aporte de sus votos, más los del Frente Amplio que descontábamos, se comenzaría a levantar el [illegible] de la ley de lemas", valga la expresión de nuestro [illegible] maestro Dr. Daniel Real. Sin embargo, con sorpresa y angustia ante la impotencia, a pesar del esfuerzo realizado por alguno de nosotros por evitarlo, vimos como la máxima dirigencia y los legisladores frentistas en forma unánime se sumaron al Partido Colorado y dejaron pasar la oportunidad histórica de terminar con la ley de lemas. Para quienes hemos dado lo mejor de nosotros [illegible] nos convocado a otros a sumarse al Frente, es [illegible] reconocerlo, pero los hechos son los hechos y "los hechos son porfiados", como le hemos oído decir a [illegible] más de una vez. Lamentablemente, a ellos debimos [illegible] tiempos. Y ante estos hechos, nos sentimos decepcionados y traicionados. Es más, comprobamos que se ha traicionado a una enorme masa de pueblo y se está frustrando una esperanza. Con su accionar actual, el Frente está demostrando que no cumplirá con el mandato popular de restablecer la plenitud democrática a través de la Asamblea Constituyente, que no quiere derogar la ley de lemas y abrirle al país los caminos para hacer las grandes transformaciones estructurales, dentro del derecho, dentro de la Paz y afirmando la libertad.

Ante esta dura realidad, no nos queda margen más que para asimilar la lección de la experiencia y retemplar el ánimo para asumir las nuevas luchas que vendrán, por la Justicia, por la Paz y por la Libertad de nuestro pueblo, a cuyo servicio han estado y seguirán estando dirigidas nuestras acciones.

Por el prestigio de su alta investidura política, por las luchas libradas, por los sacrificios pasados y por las banderas levantadas, a ninguna de las cuales renunciamos, es que también hemos sentido el deber de hacerle llegar estas conclusiones.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente,

Esc. Antonio M. Sarachu

Dr. Carlos Texeira Varesi

Montevideo, 30 de agosto de 1985

Señores
Esc. Antonio M. Sarachu y
Dr. Carlos Texeira Varesi
PRESENTE

De mi consideración:

Acuso recibo de la carta de Uds. del 25 de los corrientes, la que estimo plantea aspectos improcedentes.

La actitud del Frente Amplio en cuanto a la transición de la dictadura a la democracia, y en particular en relación al Acto Institucional Nº 19, es clara y consecuente. Dicha conducta política, tanto en su definición como en su aplicación, fue sostenida íntegramente por el Partido Demócrata Cristiano, sector frenteamplista al que Uds. pertenecen y en cuyo ámbito deben plantear sus discrepancias internas.

En la lucha contra la dictadura, en la transición de la dictadura a la democracia y en la consolidación de la democracia, el Frente Amplio ha jugado en forma pública e inequívoca, una línea de firmeza en los principios y flexibilidad realista en la táctica. Exhibimos resultados y un papel decisivo en el [illegible] viviendo en democracia y [illegible].

[illegible] saludo muy atentamente,

[illegible]

667/7

8505568

Hoja 1/4

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 355

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FERNANDEZ	BONJOUR
		primer nombre	segundo nombre
		GUILLERMO	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	JOSE	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	MARIA	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	4	7	53	URUGUAY	

(8) OCUPACION: DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

(9) DOMICILIO: MILLAN 4154 ap. 3

FS. 3 Y 4 NO APORTA INFORMACION

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BZB	38.210		1.280.737

(11) fecha y lugar: Montevideo, 9 de junio de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA. -

(13) firma Coronel

contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 15 JUN. 1982 — No. de Sol.

DEP. I 17-10-85 PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CUCO.
No. de Orden 8505569

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

ALARI/82

17 JUN. 1982

(1)

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LOVE DE ARMAS MARICHAL
SUBCOMISARIO

SIN ANOTACIONES

8505569

002/2

S/4 (W)

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 322

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DAMASCO	GUTIERREZ
		primer nombre	segundo nombre
		HUGO	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	MIGUEL	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	CELESTE	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	7	6	37	URUGUAY	

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	BELGRANO 2931 bis Fs. 3 NO APORTA INFORMACION

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ABA	3141		1.525.318

(11) fecha y lugar Montevideo, 27 de mayo de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma contrafirma

Coronel

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR INTERINO DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: - 7 JUN. 1982 No. de Sol. 001/3

DEP. I 17-10-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505570

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA

ALARI/82

09 JUN. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

28 JUN. 1982

Montevideo.

MISION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

FORMA: SIN ANOTACIONES

(4)	TITULAR	
(5)	PADRE	el Jefe del Departamento I del S.I.D.
(6)	MADRE	Lionel Orlando
(7)	Fecha y lugar de nacimiento	día mes año país
(8)	OCUPACION	
(9)	DOMICILIO	8505570 002
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie número tomado cédula de identidad

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

375/7/VI/982.-MGP.-.

2616 982.-BGB/rba.-.

DAMASCO GUTIERREZ : Hugo.-.

DAMASCO GUTIERREZ : Hugo.-

No se registra.-.

No se registra.-.

Médico.-.

ANOTACIONES: 19/II/976:- Director del Sindicato Médico No.2, de probada fe Democrática, manifiesta tras ser conculstado por posibles reuniones no autorizadas de funcionarios del CASMU, que eso no es posible dada la vigilancia que existe.-Los datos de las posibles reuniones, se encuentran en el P.F.I No.511/75 del Ejército Nacional, Dpto.II(Inf.).-

EJ. DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

003/3

8505570

DEP. II
17-10-85
ARCHIVADO
(V)

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 341

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CORONEL	LOPEZ
		primer nombre	segundo nombre
		LUIS	
(5)	PADRE	primer nombre: PEDRO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: PAULA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	26	8	30	URUGUAY	

(8)	OCUPACION	ADMINISTRATIVO II
(9)	DOMICILIO	20 DE SETIEMBRE 1536

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	FAA	15.008		1.349.339

(11) fecha y lugar: Montevideo, 8 de junio de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA. -

(13) firma: Coronel

contrafirma: PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 15 JUN. 1982 — No. de Sol.:

DEP. I 17-10-85 PROCESADO (U)

E 001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 10 OCT. 1985
Pasa a: CHCP.
No. de orden: 030571

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA DE MANTENIMIENTO - SECRETARIA GENERAL

ALARI/82

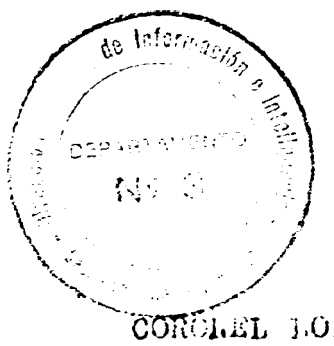

403/15/VI/982.-MSP.-.

2643 982.-BGB/rba.-.

CORONEL LOPEZ : Luis.-.

CORONEL LOPEZ : Luis Alberto.-.

No se registra.-.

20 de Setiembre No.1536 (1975).-.

Oriental, 45 años, casado (1975).-.

ANOTACIONES: 7/VII/975:- Padre del detenido Luis Alberto CORONEL LOPEZ (Func.Pol.)actualmente detenido, es mencionado por éste como integrante del grupo de Ferreira Aldunate y de ideas izquierdistas.-Interrogado por el Dpto.4, manifestó que mientras su hijo estuvo a su lado no tenía ideas ni militancia política y gremial, posteriormente éste pasó a vivir con su madre (estaban separados), no puede aportar datos en ese lapso y que hace como un año que no ve a su hijo.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

8505571

002/2

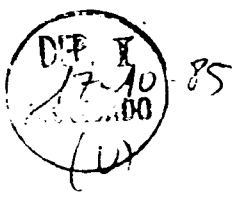

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 334

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ROSSELL	ARGIMON
		primer nombre	segundo nombre
		EDUARDO	MARIO
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	JUAN	CARLOS
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	BLANCA	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	20	12	44	URUGUAY	

(8)	OCUPACION	MEDICO - DIRECTOR REGIONAL
(9)	DOMICILIO	GUAYAQUI 3264 ap. 102

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	NDA	4443	Colonia	40.676

(11) fecha y lugar: Montevideo 27 de mayo de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma: Coronel
contrafirma: PABLO M. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: No. de Sol.

E 001/3

DEP. I 17-10-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 5505572

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

ALARIFOZ

09 JUN. 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 28 JUN. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N° 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8505572

002

de Información

387/7/VI/982.-

2622 982.-BGB/rba.-.

ROSSELL ARGIMON : Eduardo Mario.-.

ROSSEL AR IMON : Eduardo.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Médico de Zona-Centro de Asitencia del Sindicato Médico del Uruguay.-.

ANOTACIONES: 3/VII/975:- En la fecha se establece que por Resolución de Junta Directiva No.35 del Centro de Asitencia del Sindicato Médico del Uruguay de fecha 10/XII/973, se incorporó a dicho centro como "Médico de Zona".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON LOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

003/3 8505572

DEP. I
17-10-85
PROCESADO
(U)

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 332

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	TEALDI	SANTORO
		primer nombre: JULIO	segundo nombre: MARIA
(5)	PADRE	primer nombre: ARTURO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: LIBIA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	31	12	24	URUGUAY	

(8)	OCUPACION	DIRECTOR DE DIVISION
(9)	DOMICILIO	ARENAL GRANDE 1546 ap. 602

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ARB	4954		451.303

Fs. 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar: Montevideo, 27 de mayo de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma: Coronel

contrafirma: PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: -7 JUN. 1982 No. de Sol.

001/2

DEP. I 17-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 OCT 1985
Pasa a
Fo. de Orden

ALARI/82

385/7/VI/982.-MSP.-

2624 982.-BGB/rba.-.

TEALDI DA TORRE : Julio María.-.

TEALDI : Julio M..-.

No se registra.-.

Arenal Grande No.1329.Apto.4 (1960).-.

Salud Pública.-.

AL CASIERO: 2/VI/960:- Pro Secretario de la Federación de Funcionarios de Salud Pública.-Con fecha 29/VIII/953, dejó de integrar la directiva.-Según "El Día" del 23/II/955, dirigente de la misma gremial.-18/XI/977:- Se establece que el titular es Secretario de la Cooperativa de Consumo de Salud Pública.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8505573

DEP. I
17.10.85
PROCESADO

Hoja 4/4

03 JUN. 1982

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 331

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

PC OCOD USO FI PS-U-X-EM'

136359

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	SAVANE	MELACRE
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA	ANGELICA
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	SE CARECE	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	SE CARECE	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	8	8	16		

(8)	OCUPACION	TECNICO IV BIBLIOTECOLOGO
(9)	DOMICILIO	ACEVEDO DIAZ 1600 ap. 701 (Fs. 3 y 4 NO APORTA INFORMACION)

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AMA	2029		1.081.904

(11) fecha y lugar Montevideo, 27 de mayo de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SEMA -

(13) firma Coronel contrafirma PABLO N. ULRICH DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: - 7 JUN 1982 No. de Sol.

E 001/2

DEP. I 17-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CIEO.
No. de Orden 8.05574

POLICIA DE MONTEVIDEO SECRETARIA GENERAL

ALARI/82

09 JUN. 1982

(1)

Dirección e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Ceos.-Hab.-C. Pública

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III,
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

(4)	TITULAR	primer nombre	segundo nombre	apellido paterno	apellido materno
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre		
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre		
(7)	Fecha y lugar de Nacimiento	día	mes	año	país	localidad
(8)	OCUPACION	8505574 002/2			
(9)	DOMICILIO				
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	folio	cédula de identidad

Hoja 4/4

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 319

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	SOLARI	DAMONTE
		primer nombre	segundo nombre
		ALFREDO	MARIA
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		ALFREDO	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		MARIA	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	5	7	44	URUGUAY	

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	AVDA. BOLIVIA 1510

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AXA	9677		999.329

FS3g4 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 26 de mayo de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma Coronel contrafirma PABLO N. ULRICH DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: No. de Sol.

DEP. I 18-10-85 PROCESADO (V)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 10 OCT. 1985 Pasa a Med. No. de Orden 8305575

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

ALARI/80

Hoja N° 1

09 JUN. 1982

(1)

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
N° 3
Sec. Cons.-Nac.-C. Pública

(2) SOLICITUD DE CHOCLO PARA PERMANENCIA Nº

(3) Señor Director de S.I.D. en el Dpto. de .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

(4)	TITULAR	primer nombre	segundo nombre
		apellido paterno	apellido materno
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día – mes – año	país – Localidad
(8)	OCUPACION	8505575	2/200
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie – número	foliado – cédula de identidad

(11) Fecha y Lugar .....

(12) sello (13) firma
Jefe
contrafirma

(14) recibido en ..... No. de Sol. .....

DEP. I
PRECEDENTE

2/200

10 JUN. 1985

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 318

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: PRIGUE	apellido materno: CIDADE	
		primer nombre: JOSE	segundo nombre: ENRIQUE	
(5)	PADRE	primer nombre: GABRIEL	segundo nombre:	
(6)	MADRE	primer nombre: GLORIA	segundo nombre:	
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día 19 / mes 12 / año 30	país: URUGUAY	Localidad:
(8)	OCUPACION	ESCRIBANO		
(9)	DOMICILIO	CANELONES 2260		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: BCB	número: 33.081	traslado: / cédula de identidad: 946.143

(11) fecha y lugar Montevideo, 26 de mayo de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma Coronel contrafirma PABLO N. ULRICH DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el 7 JUN. 1982 No. de Sol.

DEP. I 18-10-85 PROCESADO CD1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 10 OCT. 1985 Pasa a CIEO No. de Orden 8505576

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

ALARI/88

09 JUN. 1982

(1)

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cenz.-Hab.-C. Pública

(2) Señor Jefe del Departamento 3

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE INFORMACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMANDANTE

Montevideo, 28 JUN. 1982

DIFUSION: S.I.D.U.R.A.G.A.
SE INFORMA: SIN ANTECEDENTES

(4)	TITULAR	primer nombre: Lionel Orlando segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: segundo nombre:
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día — mes — año — país localidad
(8)	OCUPACION	
(9)	DOMICILIO	8505576 602
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie — número — tipo — cédula de identidad

(11) Fecha y lugar

(12) sello (13) firma

(14) recibido el — No. de Sol.

COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS
Departamento I
Cap.
Jefe del Departamento I del S.I.D.

Dirección de Información e Inteligencia
Sec. Cenz.-Hab.-C. Pública
DEPARTAMENTO Nº 3

DEP. I
Pág. 001/3

371/7/VI/982.-MGP.-.

2620 982.-BGB/rba.-.

PRIGUE CIDADE : José Enrique.-.

PRIGUE CIDADE : José Enrique.-.

No se registra.-.

Ituzaingó No.1393 Esc.No.301 (1971).-.

Oriental, casado, de 40 años (1971).-Escribano.-.

AL TAPETES: El titular, de profesión Escribano y que trabaja desde el IX/971 en el Estudio Notarial ubicado en la calle Ituzaingó No. 1393 Esc.301, conjuntamente con los propietarios de ese Estudio Esc.J Juan Carlos MIRANDA FERREIRA y Rubens OSSY RODRIGUEZ, fue detenido por personal de esta Dirección, en averiguación, en relación a su posible vinculación con grupos subversivos.-El nombrado ROSSY RODRIGUEZ fue procesado por actividades subversivas, ya que se pudo probar que el mismo integra la Organización Terrorista del "Movimiento de Liberación Nacional" ("Tupamaros").-El Juzgado Lto.de Instrucción de 1er.Turno, dispuso la libertad del titular.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
COMISARIO

003/3 8505576

DEP. I
18-10-85
PRU

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 316

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	SANTOS	BARRIERE
		primer nombre: MARIO	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: SEGUNDO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	28	4	26	URUGUAY	

(8) OCUPACION: ASESOR LETRADO S/ ~~ABOGADO~~

(9) DOMICILIO: BULEVAR ESPAÑA A2856

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AJB	3115		478.203

FS 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 26 de mayo de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma Coronel — contrafirma PABLO N. ULRICH, DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: -7 JUN. 1982 — No. de Sol.

DEP. I 18-10-85 PROCESADO

Q01/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 005377

ALARI/80

09 JUN. 1982

(1)

DEPARTAMENTO No 3

(3) SOLICITUD DE CHOFER PARA REMANENCIA N°

(4) Señor Teniente del D.I.D. en el Dpto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

(4)	TITULAR	primer nombre	segundo nombre	apellido paterno	apellido materno
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre		
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre		
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día	mes	año	país	localidad
(8)	OCUPACION	8505577	002/2			
(9)	DOMICILIO					
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	trasado	cédula de identidad	

(11) fecha y lugar

(12) sello (13) firma
Oficial
contrafirma

(14) recibido el No. de Sol.

DEP. I
PRUEBA 30

002/2

Reg. de Entrada 10 DIC. 1985
Nº de orden

Hoja 1

(1) A N T E L

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N.º 2

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DEBAT	GARMENDIA
		primer nombre	segundo nombre
		María	Carolina
(5)	PADRE	Davis	Vicente
(6)	MADRE	Hodorilia	Carolina

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	5	932	Uruguay	Castillos (Rocha)

(8)	OCUPACION	A N T E L (Contador Público)
(9)	DOMICILIO	José L. Osorio 1282

		serie	número	traslado	cédula de identidad
10)	CREDENCIAL CIVICA	B.A.A.	18042	B.A.A. 18857	1.051.552

ESTE NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo 4 de marzo de 1982.-

(12) (sello) (13) firma

CESAR N. MARTIGNONI
Jefe de Departamento

(14) recibida el: NOV 1982 N.º de Sol. 362 Bis

P 001/2

DEP. I 19-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a cbtes
No. de Orden 8305578

DIRECCION DE POLICIA DE INTELIGENCIA
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

362/bis/7/VI/982.-

2805 982.-DGB/roa.-.

DEBAT GARRIDO : María Carolina.-.

DEBAT GARRIDO : María Carolina.-.

CI: 1.051.552.-CC: B.A.A. 18.042.-B.A.A. 18.857.-.

José L.Osorio No.1282 (1980).-.

Oriental, nacida en Rocha el 24/V/932.-Contadora:Gerente de ANTEL (1980).-.

ANOTACIONES: 28/V/971:-"Marcha" firma una lista de residentes de Rocha en Montevideo, adherentes del Frente Amplio.-9/IX/976:-Se establece que era la Encargada de Finanzas del Ctó.de Base del FRENTE AMPLIO de Residentes de Rocha; este material fue incautado al procesado José L.CASTOLDI CO.-.Con fecha 6/VII/977 solicita en Secc.10a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "C".-.Figura en una nómina de Avaluadores de la Dirección de Asignaciones Familiares de fecha 10/IV/980.-Con fecha 4/II/980 solicita pasaporte con intenciones de viajar a España Italia, Francia, Suiza, Inglaterra, Alemania Occidental.-Firma como integrante del Comité de Residentes de Rocha del FRENTE AMPLIO, un manifiesto titulado:-"Hacia la Victoria", donde se menciona que:-"El Frente Amplio es el único instrumento político creado para lograr en el marco de la legalidad las soluciones que el país reclama urgentemente.-.

DEPARTAMENTO N.° 5

WASHINGTON SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2 8505578

DEP. I
DESCARTADO
19-10-85

C/4

Hoja 1/4

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 308

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FABRA X XX A/N	POSE 56548
		primer nombre	segundo nombre
		SARA	CARLOTA
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	30	6	24		

(8)	OCUPACION	AUXILIAR IV DE ESEPCIALIZACION
(9)	DOMICILIO	C.M. MAGGIOLO 469 ap. 001

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AOA	3060		447.529

EL 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 21 de mayo de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma Coronel

contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 24 MAYO 1982 No. de Sol.

001/2

DEP. I 19-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CIFEO
No. de Orden 8505579

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA

ALARIBO

de Información e Inteligencia
Dpto. Soc. Cas. Hab. Público

358/24/V/982.-

2582 982.-BGB/rba.-.

FABRA POSE . Sara Carlota.-.

FABRA POSE : Sara Carlota Emilia.-.

CC: AOA 3060.-CI: 447.529.-.

C.M.Maggiolo No.469 Apto.001.-

Trabaja en Salúd Pública.-.

ANOTACIONES: Afiliada al P.D.C., según material incautado el 1/VII 975 a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.-Delegada de mesa del P.D.C., en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 319 (Constituyente 1468), lista 808 - 1808.-.

JEFE DE DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DE LOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2 8505579

DEP. I
PROCESADO
19-10-85
(U)

Hoja 1/4

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 307

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BLANCO	PELAYO 21618
		primer nombre	segundo nombre
		ANGEL	GODOFREDO
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	ANGEL	MATEO
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	ISABEL	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	1	6	22	URUGUAY	

(8)	OCUPACION	ADMINISTRATIVO IV
(9)	DOMICILIO	ONCATIVO 2728 F Block N - CAMINO CARRASCO

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BVA	6085		897.299

F. 4 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 19 de mayo de 1982.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE COLSENA -

(13) firma — contrafirma

Coronel

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: — No. de Sol.

001/3

DEP. I 19-10-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CUCO
No. de Orden 8505580

ALARI/80

26 MAYO 1982

(1)

(2) SOLICITUD DE C. I. C. PARA PERMANENCIA Nº

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

(3) Señor Delegado del C. P. de la ...

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS DE DIRECTIVA PERSONAL QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

MIGUEL ANGEL AGUIRAGA
COMISARIO

28 JUN. 1982

Montevideo.....

DIFUSION: S. I. D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(4)	TITULAR	apellido materno / apellido paterno / primer nombre / segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre
(6)	MADRE	primer nombre / Lionel Orlando
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día — mes — año — país — localidad
(8)	OCUPACION	
(9)	DOMICILIO	8505580 602
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie — número — expedido — cédula de identidad

(11) Fecha y lugar ...

(12) sello

(13) firma

Coronel

comandante

(14) Validez de ..... No. de Solic.....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

10 OCT. 1985

Dpto. I
PROCESADO

AZARILLO

357/24/V/982.-MSP.-.

2599 982.-BGB/rba.-.

BLANCO TELLAYO : Angel Godofredo.-.

BLANCO TELLAYO : Angel Godofredo.-.

Ci: 897.299 .-.

Porvenir No.2500.-.(1975).-.

Oriental, casado, 53 años de edad (1975).-. Oficial 4to.del Ministerio de Salud Pública.-.

ANTECEDENTES: Según Memorandum.1.175 de Inc.15a.fue detenido el 9/XII/975 e internado en el Cilindro Municipal, a disposición de esta Dirección por tratarse de un activista gremial en dependencias de Salud Pública.-.

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON LOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

003/3 8503580

19-10-85

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 24

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	TRAPP	JONAS
		primer nombre	segundo nombre
		FEDERICO	JORGE
(5)	PADRE	RODOLFO	--------
(6)	MADRE	MARIA	ELIZABETH
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	30 I 949 URUGUAY	MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	1970/71 TEM S.A. JUL. 71/73 CENTRO NAL. DE TECNOLOGIA Y PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL. 1973/75 UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY. 1975/78 FUERZAAAEREA URUGUAYA.j1979 CONCUER S. A.	
(9)	DOMICILIO	1963/78 BUSCHENTAL 3432. 1978/81 RIVERA 2247 Apto. 602 Actual: ELLAURI 1330 Apto. 1	

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.Q.A.	13.553	----------	1.125.298-7

(11) fecha y lugar Montevideo, 20 de mayo de 1982

EL DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

(12) (sello) (13) firma

C/N (CG) JOSE BARRETO

(14) recibido el: 24 MAYO 1982 Sol. Nº

001/3

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 85055SI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL

26 MAYO 1982

de Información
DEPARTAMENTO
Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 28 JUN. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
I
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

8505584

002

351/24/V/982.-

2606 982.-BGB/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

TRAPP JORGE : Federico Jorge.-.

TRAPP : Federico Jorge.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Estudiante de Ingeniería y Agrimensura.-.

ANOTACIONES: Figura como candidato, en el 19o.lugar, por la Lista No.6 por el sistema preferencial de suplentes, para integrar la Asamblea del Claustro de Facultad, como delegado de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, en las elecciones del 2/IX/969.

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

003/3

8505581

DR. I PROCESADO 85

S/A (W)

Hoja 1/3

(1) **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 23

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LALANNE 84222	BOVE 84224
		primer nombre	segundo nombre
		ANDRES	JORGE
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	ENRIQUE	JORGE
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	MARIA	JOSEFINA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	2	III	947	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	1974 INDUSTRIALIZADORA DE MAIZ S.A. HASTA 1975 Docente FACULTAD DE QUIMICA. 1979/82 CENTRO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES.
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: ALARCON 1517 1978/76 BOMPLANC 611 1976/79 WILLIMAN 640 APTO. 102

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.Q.A.	12.046	----------	1.035.824

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 20 de mayo de 1982

EL DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

(12) (sello) (13) firma

C/N (CG) contraf. BARRETO

(14) recibido el: 24 MAYO 1999 Sol. Nº

001/2

DEP. I 19-12-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505582

POLICIA DE MONTEVIDEO SECRETARIA

350/24/V/982.-.

2848 982.-DGB.-rba.-.

LA[illegible] BOVE : Andrés Jorge.-.

LA[illegible] : Andrés.-.

No [illegible] Estan.-.

No [illegible] istan.-.

Estudiante.-.

ANOTACIONES: Afiliado al [illegible].C., según material incautado el 1/7/975 a Gerardo Ricardo Grassi Migueroa.- e acuerdo al Acta No.39 del Consejo Directivo Central de la Univ.de la Rca.de fecha 6/XII/971, se establece que el mismo integra la Asamblea General del Claustro Universitario por el orden de estudiantes.- sus sesiones eran presididas por el Ing.Oscar M.MAGGIOLO.- e acuerdo al Acta 9 del Cons.Direc.e Central de la Univ.de la Rca.de fecha 17/IV/972, hace una denuncia de un supuesto hecho ocurrido en un bar de la Av.Gral.Flores y Yatay, donde 2 estudiantes de la Fac.de Medicina se encontraban esperando porque tenían aparatos funcionando en la Fac.de Química y querían apagarlos, en determinado momento fueron detenidos juto a otros estudiantes por las FF.AA., y q e al otro día se enteraron por la prensa que la policía les atribuía los deórdenes ocurridos frente a la Fac.de Química.-17/IV/972; Vota afirmativamente las siguientes mociones:-1)Encomendar un grupo de trabajo integrado por el Cons.Vignolo para realizar un balance de la actual situación política Nal.2)Expresar a los res. uijano, Martins, Moreno, Crottogini, Ares Pons, De Santa Ana la solidaridad y el apoyo del C.D.C. ante los atentados sufridos en sus domicilios. 3)Encomendar al Rector MAGGIOLO para que confeccione un memorandum sobre los hecos acaecidos en las Facultades de Química y Arquitectura, para realizar la correspondiente denuncia ante el Juez de Inst.,realizar un remitido de prensa y dar cuenta de los obrados a los Cres.Parlamentarios.-De acuerdo al Acta 11 del C.D.C.de la Un.de la Rca. de fecha 8/V/972; Vota afirmativamente las siguientes mociones: 1)Realizar un planteamiento al Ministro de Ed.y Cultura sobre la detención del Cons. res Pons.-De acuerdo al Acta 13 del C.D.C. de la Univ.de la Rca del 22/V/972, propone que los estudiantes extranjeros que gozan de becas actualmente las mantengan y tengan un plazo de seis meses para regularizar su inscripción definitiva a partir de la fecha en que se apruebe la Ordenanza sobre Rivalidad de Estudios Universitarios de estudiantes exilados políticos, además dice que hay 12 extranjeros becados, 11 exilados políticos brasileños y 1 argentino que no se sabe si es exilado o no.-

002/2

JEFE DEPARTAMENTO N.° 2

[illegible] DOS SANTOS AGUIRRE
COMISARIO

850582

19-10-85

Hoja 3.

1/4

(1) DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° 16

(3) Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION . A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

Descartó (U)

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	AUDIFRED F.U F.N°9764	LARROSA 11938
		primer nombre	segundo nombre
		Cesareo 11937	Héctor
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Casimiro	Luis
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Dulcinea	—
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año / país / localidad	
		18 05 36 / Uruguay / No se registra.	
(8)	OCUPACION	Profesión: no se registra. Desde el 29/1/65, funcionario de la Dirección Nacional de Correos; cargo actual: Aux. de Servicio -Esc. Ad., gdo. 6. Lugar de trabajo: Montevideo.	
(9)	DOMICILIO	-Abrevadero 5982 (Paso de la Arena). -Calle de la Oliva N°73 (Barrio Giessa)-Domicilio actual.	

(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cedula de identidad
		B.V.A.	13.811		873.368.-

FS 4 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 18 de mayo de 1982.

EL DIRECTOR NACIONAL DE CORREOS

Cnel.-(Av.) DEWAR VIÑA

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

(14) recibida el: 24 MAYO 1982 N° de Sol.

DEP. I 21-10-85 PROCESADO (U)

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a Ctrol.
No. de Orden 8505583

26 MAYO 1982

de Información e Inteligencia

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON [illegible] ACUINAGA
COMBAT[illegible]

Montevideo, 26 JUL. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. Lionel Orlando

8505583

002

346/24/V/982.-.

3159 982.-BGB/rba.-.

AUDIFRED LARROSA : Cesareo Héctor.-.

AUDIFRED : Cesáreo.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: 17/I/973:-"El Popular", hace declaraciones a este periódico contra la Ley de Enseñanza.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 4

WASHINGTON DE LOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

003/3 8505583

DEP. I
21-10-85
PROCESADO
(U)

9/4 (10)

Hoja 3.

1/3

FI DE ESTE EXP. DE 0204 052

(1) DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° 18

(3) Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GANTO	RODRIGUEZ
		primer nombre	segundo nombre
		Rúben	
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		José	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Elvira	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17	11	31	Uruguay	No se registra.

(8)	OCUPACION	Desde el 15/8/46, funcionario del Frigorífico Nacional, hasta su ingreso en la Dirección Nacional de Correos. Desde el 1/7/80, funcionario de la Dirección Nacional de Correos; cargo actual:Jefe Depto.-Esc. Ab, gdo.12. Lugar de trabajo: Montevideo.
(9)	DOMICILIO	-Juan José Castro 4217-Montevideo-(domicilio actual).

		serie	número	traslado	cedula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.V.A.	10.696.		642.792.-

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar ~~Montevideo, 10 de mayo de 1982.~~

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a Chef.
No. de Orden 8505584

(12) (sello)

(13) firma
contrafirma

(14) recibida el: N° de Sol.

Carlos Rivera N° Reg. F Reg 30 s 69 - Juan José Castro 4217 Mdeo. Empleado F. Nacional

DEP. I 21-10-85 PROCESADO

001/2

8505584

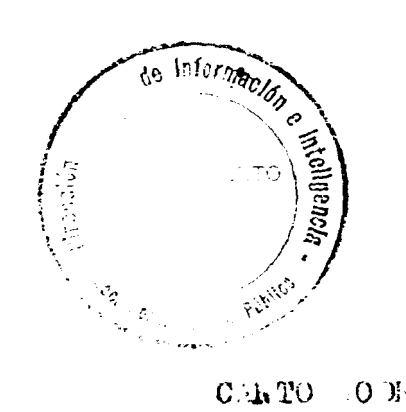

344/24/V/982.-D.Nal.Correos.

2600 982.-BGB/rba.-.

CANTO RODRIGUEZ : Ruben.-.

CANTO RODRIGUEZ : Ruben.-.

CI: 642.792.-.

José Castro no.4217 (1981).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 17/XI/931.-Dirección de Correos.-.

ANOTACIONES: Afiliado al P.Comunista desde el 30/V/969, según material incautado a raíz de la detención de Cibaldo Rodney Arismendi el 6/V/974.-Ampliando anotación anterior, fue presentado por Carlos SAN MARTIN y Daniel ARIAS para su afiliación al P.C., según material incautado por SCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Por Memo.86/980 de la Secretaría de esta Dirección se informa que fue interrogado verbalmente sobre si conoce a las personas mencionadas en la anotación anterior, contestando en forma afirmativa.-15/X/981:-Eleva Nota(s/f) al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por no habérsele permitido integrar una lista de la Comisión Directiva del Club de Bochas "Unión es fuerza (Bochín Club)".-Interrogado con fecha 3/XII/980 en esta Dirección manifestó que conoce a Daniel ARIAS por haber sido vecino suyo, el cual se manifestaba abiertamente como comunista.-Agrega que nunca fue simpatizante ni se afilió al P.C., presumiendo que sus datos hayan sido extraídos de la ficha del Priorífico Nacional o que fueron proporcionados por el mencionado ARIAS sin su consentimiento ni aprobación.- En fecha 27 /VII/981 se notifica en la Oficina de Actos Públicos de la Dirección de Seguridad que por así haberlo dispuesto el Sr.Jefe de Policía no le mantiene la inhabilitación....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

DEP. I PROCESADO 24-10-85 (U)

8506584

Hoja 1/3

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 293/82

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	CASAS G+++	FOLGAR 34125
	Primer Nombre	Segundo Nombre
	AVELINO	MANUEL
PADRE	Primer Nombre: AVELINO	Segundo Nombre: R.
MADRE	Primer Nombre: MARIA	Segundo Nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	03	04	950	ESPAÑOL	~~(Ciud. Legal 23/5/973)~~

OCUPACION: INGENIERO AGRONOMO

DOMICILIO: DIONISIO CORONEL 366 Bis

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	BUB	21 386		1.124.930

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

Fecha y lugar Montevideo, 12 de mayo de 1982

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

(Sello) MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL

Firma CORONEL

Contrafirma OSCAR SILVA VAEZA

Recibido el: 24 MAYO 1982 — Nº de Sol.

001/2

DEP. I 21-10-85 PROCESADO (V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 830559

TRIPLICADO

1.000 x 4 - 11/81-o/57441-Bouzout S.A.

Hoja 1/3

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 293/82

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	CASAS G+++	FOLGAR 34125
	Primer Nombre	Segundo Nombre
	AVELINO	MANUEL
PADRE	Primer Nombre: AVELINO	Segundo Nombre: R.
MADRE	Primer Nombre: MARIA	Segundo Nombre:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 03 / Mes 04 / Año 950	País: ESPAÑOL ~~(Ciud. Legal 23/5/973)~~ / Localidad:
OCUPACION	INGENIERO AGRONOMO	
DOMICILIO	DIONISIO CORONEL 366 Bis	

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	BUB	21 386		1.124.930

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

Fecha y lugar Montevideo, 12 de mayo de 1982

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

(Sello) MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL

Firma CORONEL

Contrafirma OSCAR SILVA VAEZA

Recibido el: 24 MAYO 1982 | Nº de Sol.

001/2

DEP. I 21-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de orden 33C5593

TRIPLICADO

1.000 x 4 - 11/81-o/57441-Bouzout S.A.

343/24/V/982.-MAF.-

2581 982.-BGB/rba.-.

CASAS FOLCAR : Avelino Manuel.-.

CASAS FOLCAR : Avelino Manuel.-

CI: 1.214.930.-.

Dionisio Coronel No.366 (1977).-.

Español, nacido el 3/IV/950.-Estudiante de Agronomía.-

ANOTACIONES: 19/VIII/973:- "La Mañana", candidato por la Facultad de Agronomía orden estudiantil, para integrar la Asamblea Gral.del Claustro Universitario, integrando la lista No.68, lema "Asociación de Estudiantes de Agronomía", de tendencia izquierdista.-16/VIII/976 Figura en una nómina de becarios no autorizados por la O.P.P.(Oficina de Planeamiento y Presupuesto) para el período 1/I/976 - 30/VI/76. Con fecha 1/VIII/977 solicita en Secc.19na.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "B".

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2 8505585

21-70 85
(U)

W - S/A

Hoja / 1/4

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 73.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) SAN JOSE.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

PC (FB) OCOA (FE)
TI (FE)

(4)	TITULAR	apellido paterno: GUIDES + S/N +	apellido materno: SILVA 75996
		primer nombre: BARBARA S	segundo nombre: ZOE
(5)	PADRE	primer nombre: GUILLERMO	segundo nombre: - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: CONCEPCION	segundo nombre: - - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	17	02	942	URUGUAY	TACUAREMBO

(8)	OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente a la Dirección de las Asignaciones Familiares (DAFA).-
(9)	DOMICILIO	Colonia de Vacaciones de DAFA.- (Dpto. SAN JOSE).-

		Serie	número	trasladó	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	H.B.E.	1.019		17.290 (TACUAREMBO)

ESTO NO IMPORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 30 de abril de 1981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de trasladó 10 OCT. 1985
Pasa a cbes.
Nº de orden 8505586

(12) (sello)

El Jefe de Personal de la Seguridad Social
(13) Firma Tte. Crel.
contrafirma RICARDO DALMAO

DEP. I 21-10-85 PROCESADO

(14) recibida el: 12 / 05 / 1981. No. de Sol. 00033.-

001/3

8505586

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE 12/05/1981.-

Dirección de Investigaciones.-

.I.I.

REFERENTE A: GUERDOS SILVA.Barnabas Zoe.-

Esta Agencia carece de Información.-

El Director de Investigaciones:

Comisario

EDUARDO PEREIRA CUADRA

29 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Conocimiento Público - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB-COMISARIO

CON ANOTACIONES

8505586

002

0033-30/4/81-SAN JOSE
Sol.No. 73-Permanencia D.G.S.A.
3.021/81 BGB/vnv.-

GUEDES SILVA : Barsabaz Zoe.

GUEDES: Barsabas .-

No registramos

" "

" "

OCUPACIÓN: Profesorado.-

ANOTACIONES: 5/VIII/974:- Candidato a la Junta Departamental de Rivera por el Frente Amplio lista 1808 en las elecciones del año 1971.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/3

8505586

Hoja 1/4

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **70.-**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) **SAN JOSE**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

PC (fe) OCOA (fe)

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**BRITOS** + Alv +	**PEREZ** 25032
		primer nombre	segundo nombre
		ALBERTO	**LEONIDES**
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	**Agustín**	- - - - - - - - - - - - - -
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	**Sofía**	- - - - - - - - - - - - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	8	8	934	URUGUAY	SAN JOSE.-

(8)	OCUPACION	**Funcionario Público, perteneciente a la Dirección de las Asignaciones Familiares (DAFA).-**
(9)	DOMICILIO	**Ansina 395 SAN JOSE.-**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
10 OCT. 1985
Fecha de entrada
Pasa a
No. de Orden 8505587

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**O.B.A.**	**2.815**	- - - -	**26.779 (SAN JOSE)**

ESTO NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar **Montevideo, 30 de abril de 1981.-**

El Jefe de Personal de la Seguridad Social
Tte. Cnel.
RICARDO DALMAO

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

DEP. I 21-10-85 PROCESADO (U)

(14) JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE

recibida el: 12 / 05 / 1982 No. de Sol. **00032.-**

001/3 8505587

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE/4 12/5/81.-

Dirección de Investigaciones.-

.I.I.

REFERENTE : BRITOS PEREZ, Alberto Leonides.-

REGISTRAMOS : BRITOS PEREZ,ALBERTO LEONIDEZ.-

Créd. Cív. : O.B.A. Nº 2815.-

Céd. de Ident.: 26.779.de San José.-

Organización : Frente Izquierdista (2001)

Domicilio : Antina Nº 395.-

Datos Personales: Oriental, casado hijo de Agustín y Juana, nacido el ocho de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro / en la primera Sección San José.-

ANTECEDENTES: 27/11/74.Candidato del Frente Amplio, 2o.suplente del 6o. titular a la Junta Dptal.por la lista 2001.P.C.

1972.F6.Empleado de la Caja de Asignaciones Nº12, Se le sabía nacionalista, pero antes de las elecciones de Nobiembre de 1971, colocan en su domicilio un cartel del F.A. 1001, desde ese entonces es visitado casi diariamente por Altieri, San Martín,Casartelli y la Sra. de Alza.-En la actualidad es visitado por Marichal,(hija)Vigilado por algun tiempo no se constata nada anormal,salvo las reuniones (BINº6)

18/04/80.En el año 1966 fue integrante de la lista 2001 figurando en el decimo noveno lugar de los titulares a la Junta Dptal. y en la lista 4001.-

El Director de Investigaciones:

Comisario

EDUARDO PEREIRA CUADRA.-

DEP. II 29-10-86 PROCESADO (V)

JEFATURA DE POLICIA SAN JOSE

29 MAYO 1981

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON LOS SANTOS AGUINAGA

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

002

8505587

CON ANOTACIONES

0032-30/4/81 SAN JOSE
Sol.No.70 Permanencia D.G.S.S.
3/048/81 BGB/vnv.-

BRITOS PEREZ : Alberto Leonides .-

BRITOS : Alberto .-

C. I. 26.779 (San José) .-

Maldonado No. 1025 .-

Procurador - Maestro - Músico .-

ANOTACIONES: 3/IX/974:- Candidato a la Junta Departamental, lista 2001 (P.D.C.) Frente Amplio, en las elecciones Nacionales de 1971, por el Dpto. de San José.- 22/7/977:- Según informe No. 47/977 del Consejo Central de Asignaciones Familiares, de fecha 7/7/977, en el año 1966 figura como 19o. titular a la Junta Departamental de San José por el FIDEL en las elecciones nacionales.- 16/12/966:- Recibe una caja de libros de la URSS, en el vapor Soviético "CHERALTAKOVSKI".- El 1/12/966, firma una adhesión al FIDEL.-Con fecha 27/5/968, es destinatario de un bulto con libros rusos que fue intervenido en el Puerto.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/3 8505587

Hoja / 1/3

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **68.-**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) **SAN JOSE**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

PC (FE)
FI (FE) OCOA (FE)

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**ACCINELLI**	**PERDOMO** 00738
		primer nombre: **Oliva**	segundo nombre: **- - - - - - - -**
(5)	PADRE	primer nombre: **ABEL**	segundo nombre: **PASCUAL**
(6)	MADRE	primer nombre: **ISABEL**	segundo nombre: **- - - - - - - - - -**

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	**15**	**06**	**948**	**URUGUAY**	**SAN JOSE**

(8)	OCUPACION	**Funcionario Público, perteneciente a la Dirección de las Asignaciones Familiares (DAFA).-**
(9)	DOMICILIO	**Evaristo Ciganda321 SAN JOSE.-**

		Serie	número	trasladó	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**O.B.C.**	**4312**	**- - - -**	**39.300 (San José)**

TC 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar **Montevideo, 30 de abril de 1981.-**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LA FF AA.
Fecha de Ingreso 10 OCT. 1985
Casa a cues.
No. de Orden 8505588

(12) (sello)

(13) firma

El Jefe de Personal de la Seguridad Social
Tte. Cnel.
controfirma RICARDO DALMAO

DEP. I 21-10-85 PROCESADO (U)

(14)

recibida el: 12 / 05 / 1981 | No. de Sol. **00031.-**

Nº 001/3 8505588

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE 12/05/1981.-

Dirección de Investigaciones
.I.I.

REFERENTE : ACCINELLI PERDOMO, Oliva.-

REGISTRAMOS : ACCINELLI PERDOMO, Oliva.-

Créd, Cív. : O.B.C. Nº 4312.-

Céd, de Ident. 39.300 de SAN JOSE.-

Domicilio : Zapandí 732, San José, Actual Ciganda 321.-

Datos Personales: Oriental, soltera , hija de Abel Pascual e Isabel Nacida el 15/6/1948, 2a. Sec. San José.-

ANTECEDENTES:

28/11/71 , Figura con el N= 48 a la Junta Departamental en la lista 1008 del P.D.C. Sub Lema Frente del Pueblo.-

El Director de Investigaciones:
Comisario
EDUARDO PEREIRA CUADRA

29 MAYO 1981

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Consultiva Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

DEP. II

CON ANOTACIONES

Montevideo, 19 SET. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

TCNEL. CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8505588

002

0031-30/4/981 SAN JOSE
Sol.68 Permanencia D.G.S.S.
3.024/81 BGB/vnv.-

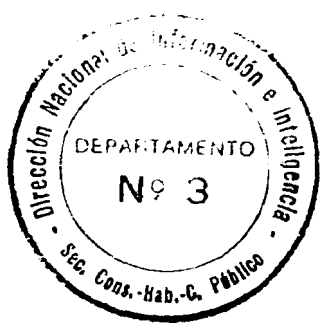

ACCINELLI PERDOMO: Oliva .-

ACCINELLI PERDOMO de SUAREZ: Oliva .-

C.Civ. OBC 4312 - C.I. 39.300 (S.José)

Evaristo Ciganda No. 321 (San José)

Oriental, casada, nacida el 15/VI/948, hija de Abel Pascual e Isabel .-

OCUPACIÓN: Tareas Administrativas con CCAF (Col. de Vacaciones) Funcionaria de Asignaciones .-

ANOTACIONES: 30/VIII/974:- Candidata a la Junta Departamental, lista 1808 (P.D.C.) Frente Amplio, en las elecciones Nacionales de 1971, por el Dpo. de San José.- 8/8/979:- IDEM anotaciones que en Jefatura de Policía de San José.-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/3 8505588

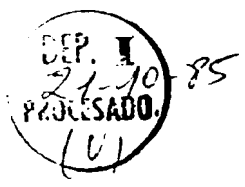

Hoja 3/3

4/6

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 3/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) SAN JOSE.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	SAN MARTIN	FARIAS 135055
		Primer nombre	Segundo nombre
		Robinson	Ramón
(5)	PADRE	Primer nombre: Rito	Segundo nombre: Ubaldo
(6)	MADRE	Primer nombre: Antonia	Segundo nombre: Eva
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 28 / Mes 7 / Año 1930	País: URUGUAY / Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario -B.R.O.U.-Ingreso: 15/2/1949	
(9)	DOMICILIO	-Larrañaga 430 -San José -Desde 1961 a la fecha.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie B.A.A. / Número 5511 / Traslado -O.A.B.No.4069 / Cédula de Ident. 60.355(San José)	

FALTA N.O. APORTA INFORME

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT 1985
Firma a OTTO
No. de Orden 8505589

(11) Fecha y lugar Montevideo,20 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General Contrafirma

JOSE Ma.SIQUEIRA.- fo.-

(14) Recibida el: 23 / 01 / 81 Nº de Sol. 00029.-

DEP. I 11-10-85 PASADO

001 / 3

28 ABR. 1981

8505589

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.- 23/01/81.-

Dirección de Investigaciones.-

I.E.: (1)

Referente : SAN MARTIN FARIAS,Robinson Ramon

REGISTRAMOS : SAN MARTIN FARIAS,ROBINSON RAMON (2)

Ced. Civ. : O.A.B. 4069

Ced. Ident. : 60,355 de San José.-

Ocupación : Bancario

Domicilio : Larrañaga 430

Datos Pers. : Oriental, casado hijo de Ubaldo y Antonia.-

Organización: F.A. (1001)

ANTECEDENTES:

5/3/72,activo Militante del Partido Comunista.-

Nov.71.Figura como tercer candidato a la Camara de Representantes en la lista 1001 sub lema Frente Maragato del P.D.C.- (4)

31/5/71.Firmante de un manifiesto de Bancarios de San José que se adhieren al F.A.- (5)

Nov.73.-Fue detenido por el BIN6 y entregado a esta Policía al ser disueltas las Camaras por ser dirigente del P.C.(BIN6) (6)

1971.-Junto a Carlos Altieri es el principal dirigente del P.C. de esta Ciudad.- (7)

10.7.73,Realizo paro en sus funciones en el BROU.- (8)

10.3.80. Se establece que de fecha 2/5/60 es afiliado al P.C. Nº11325 a los 29 años, siendo su CI en esos momentos HAA 5511, segun Libro de afiliados (9)

14.4.80, Se establece que en 1966,figuró en la lista 1001 en el primer lugar de los terceros suplentes a la Junta Departamental.-

18.4.80.-En 1966, figuró como integrante de la lista 2001 en el primer lugar de los terceros suplentes a la Junta Departamental y en la lista 4001.- (10)

17.6.80,Se establece que el 5/3/71, concurrió a una mesa redonda realizada en el Teatro Maccio con la presencia de de los Sres. Grales. (C1) Liber Seregni (C2) y Arturo Baliñas (C3) con otras 50 personas.-

Por el Director de Investigaciones.-

Of.Ppal.

ANGEL VANETO PONCE/1 (11)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB-COMISARIO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia

DEPARTAMENTO

602

8565589

CON ANOTACIONES

29-3-BROU/1981.

?165/81 lds.

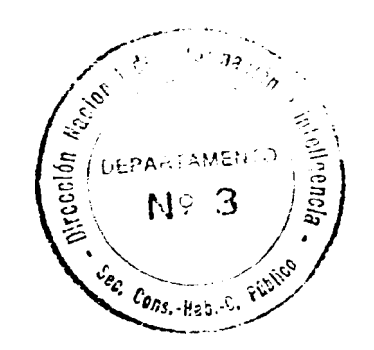

SAN MARTIN PARIAS, Robinson Ramón.
SAN MARTIN PARIAS, Robinson Ramón.
C.I. 60.355 (San José). C.C. CAB 4069.
Larrañaga Nº 430 (San José en 1972).
Empleado Banco República. Nacido el28/7/930 en Montevideo, hijo de Ubaldo y Antonia.

ANOTACIONES: Según AEBU del 6/8/964,el titular integra la Comisión de Organización y Métodos de Trabajo del sector Banca Oficial en los actos preparatorios del 1er.Congreso de Bancarios Oficiales. "El Popular" 9/7/967,pág.?:Hará uso de la palabra en una aydición radial en nombre del Comité Ejecutivo del FIDEL de San José. Según Informe Nº 294 del día 28/4/969,el titular es funcionario del bancario de San José.. En AEBU está conceptuado como "compañero" del interior, a quien se le puede enviar correspondencia de confianza. 4/3/972:Activo militante del Partido Comunista.- Candidato a la Cámara de Representantes,lista 1001,en las elecciones nacionales de 1971,por el Dpto.San José. "Marcha" del14/5/971,pág.? y "Los Principios" del 31/5/971: Publica nómina de bancarios de San José que adhieren al Frente Amplio.- Presentó a María Teresita LUCHA DA SILVEIRA CAMACHO de PROTO, para su afiliación al Partido Comunista,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi el 8/5/74.- Figura en una nómina de Delegados Marxistas y Pro-marxistas de fecha 28/1/78 de la Jefatura de Policía de San José, que actuaron en las elecciones nacionales de 1966.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

WASHINGTON DOS SANTOS
SUB-COMISARIO

603/3

8505589

S/N

Hoja 2 β

1/4

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 2/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) SAN JOSE

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	PONCE + AIN +	RODRIGUEZ 120594
		Primer nombre	Segundo nombre
		Alberto	Miguel
(5)	PADRE	Primer nombre: Gerónimo	Segundo nombre: Alberto
(6)	MADRE	Primer nombre: Eulogia	Segundo nombre: Margarita

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	9	1941	URUGUAY	San José

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario -B.R.O.U. -Ingreso: 1/9/1965
(9)	DOMICILIO	-Dr.Alfonso Espínola 330 -San José -Desde 1942 hasta la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	O.A.B.	3707	-	26.211 (San José)

ESTE NO APORTA INFORMACION

(11) Fecha y lugar Montevideo, 20 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.-

(12) (Sello)

(13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.- fc.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CICO.
No. de Orden 9505590

(14) Recibida el 23/01/81 Nº de Sol. 00028.-

DEP. I 1-70 PROCESADO (U)

001/3

28 ABR. 1981

9505590

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE: 23/01/81.-

Dirección de Investigaciones.-

I.I.-

Referente: PONCE RODRIGUEZ,Alberto Miguel.- (1)

REGISTRAMOS: PONCE RODRIGUEZ ALBERTO MIGUEL

(2)

Fecha Nac. : 29.9.41

Cred. Civ. : O.A.B 3707.-

Ced. Ident.: 26.211

Domicilio : A.Espinola 330

Datos Pers.: Oriental,casado hijo de Geronimo y Eulogia.-

ANTECEDENTES:

BING,FIDEL activo.-

13-5-71,firmante de un manifiesto de Bancarios de San Jose que se adhieren públicamente al F.A.

10.7.73,Realizo paro en sus funciones en el BROU.-

Por el Director de Investigaciones.

Ofi. Ppal.

ANGEL CANETO PONCE.-

(4)	TITULAR	
(5)	PADRE	
(6)	MADRE	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 29 Mes 9 Año 1941 País URUGUAY Localidad
(8)	OCUPACION	EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3 WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA SUB COMISARIO
(9)	DOMICILIO	CON ANOTACIONES
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie ____ Número ____ Trasladado ____ Ced. de Ident. ____

8505590

(11) Fecha y lugar

002

(12)

(Sello) (13) Firma

(14)

28/81-Sol.2/81-BROU-
Perman.San José .-

1790/81 BGB/vnv.-

PONCE RODRIGUEZ: Alberto Miguel.

PONCE RODRIGUEZ: Alberto Miguel.

No se registran.

No se registra.-

Bancario.-

ANOTACIONES: 3/9/974:- Candidato a la Junta Departamental, lista 2001 (P.D.C.) Frente Amplio, en las elecciones Nacionales de 1971, por el Dpto. San José.- 2/5/975:- "MARCHA" del 14/5/971, pág.2:- Bancarios de San José que suscriben públicamente su adhesión al Frente Amplio.- 14/7/979:- Referente a la anotación precedente, idem según manifiesto publicado en San José en el diario "Los Principios" el 31/5/971.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003/3

8505590

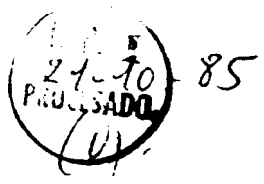

85

Hoja 1 / 3

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 1/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) SAN JOSE

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

PC (FG) FI (FG) DCOA (FG)

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	AMENGUAL + DIN +	BARRERA 007712
		Primer nombre	Segundo nombre
		Rodolfo	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Alejandro	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Elvira	Felipa

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	20	9	1932	URUGUAY	San José

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario -B.R.O.U. -Ingreso: 28/10/1953
(9)	DOMICILIO	-Artigas 493 -San José -Desde 1956/1976 -Asamblea 446 - " " -Desde 1976 a la fecha

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
CARPETAMIENTO
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CHCO.
No. de Orden 8503591

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	O.A.B.	2732	-	17.125(San José)

FALTA NO APORTA INFORMACION

(11) Fecha y lugar Montevideo, 20 de abril de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) Banco de la República Oriental del Uruguay - PRESIDENCIA

(13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.- fc.-

(14) Recibida el: 23 / 01 / 81 Nº de Solicitud 000027.-

DEP. Y PROCESADO 21-10-85

001 / 3

85C559128 ABR. 1981

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE : 23/01/81.-

Dirección de Investigaciones.-

I.I. (1)

REFERENTE: AMENGUAL BARRERA, Rodolfo

REGISTRADOS: AMENGUAL BARRERA, RODOLFO (2)

Fech. Nac. : 20/9/41.-

Cred, Civ. : O.A.B. N92732.-

Ced. Ident.: 17.125 San José.-

Dom. : Arigas 455.S. José.-

Datos. Pers.: Oriundo casado hijo de Alejandro y Elvira

ANTECEDENTES: 31/5/71. Firmante de un manifiesto de Bancarios de San Jose adheridos al F.A.-

D.E. II, Ideología FA.-Redactor permanente del Semanario "El "Chasque".-

24/9/71, Director de la Murga del FA, "Aragata" (4)

1971- Fue detenido por el BIN°6, por participar en una manifestación callejera (marcha en Silencio) por la muerte de Liber Arce.- (5)

-Dirigía la murga de FA, concurriendo a todos los actos que organizaba el Partido, existiendo registros fotográficos de tal actividad, en sus actos.-

1/12/73, Contribuyente del ICUS, según documento incautado en el local Central del PC de San Jose.- (7)

1977-Opositor abierto al proceso actual, mabifestándose en toda oportunidad que concurren al BROU, funcionarios-Policiales y/o Militares, retardando deliberadamente los trámites que deba realizar en la caja donde desde hace años cumple sus funciones (BIN6) (8)

3/11/73-Figura en una nómina de personas sindicadas como pertenecientes al PC, marchemista.- (9)

15/8/80. Realizo junto a Susana Elvira Betarte, Ana M Menendez de Terra, Como De León, Carlos Echeverría, Acosta los bancarios Jachmanian, Aguirre, Camargo y Moreira y otras 200 personas, una manifestación por la calle Asamblea exhibiendo estandartes con la inscripción, Liber Arce tu sangre no ha corrido en vano" portando el Pabellon Nacional y el de los 33, los que les fueron retirados.- (10)

Por el Director de Investigaciones (11)

El Oficial Principal

Angel Camato Ponce.-

(14)

CON ANOTACIONES

27/-23/1/81-Sol.1/981
BROU.Perman. San José

1799/81 BGB/vnv.

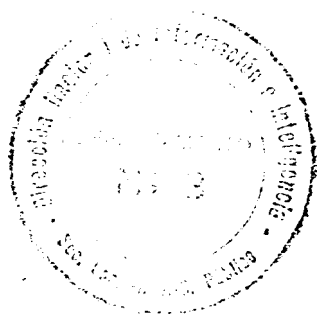

AMENGUAL BARRERA: Rodolfo.

AMENGUAL BARRERA: Rodolfo.-

No se registran.-

No se registra .-

Bancario.-

ANOTACIONES: 2/5/975:- "MARCHA""del 14/5/971, pág. 2:-Bancarios de San José que suscriben públicamente su adhesión al Frente Amplio.- 13/7/979:-Referente a la anotación precedente, idem según manifiesto publicado en el diario maragato "Los Principios el 31/5/971.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003 /3 8505591

Hoja 1/3

RESERVADO

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 6

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: San José

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	TEIJEIRO	PODESTA 144982
		primer nombre	segundo nombre
		JULIO	FRANCISCO
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	JOSE	ANTONIO
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	ANGELA	BALBINA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	6	11	37	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Agrimensor; egresado de la Universidad de la República en Enero de 1972.-
(9)	DOMICILIO	Sarandí Nº673

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	O.A.C	3683		21.270(San José)

(11) fecha y lugar San Jose, diciembre 24 de 1980.-

(12) (sello) INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

(13) firma

contrafirma

CNEL.JORGE A. BAZZANO.-
Intendente.-

	recibida el:	Nº del Sol.
(14)	09/01/1981.-	000026.-

DEP. I 24-10-85 PROCESADO (U)

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CUCO
No. de Orden 85 05592

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.- 9/1/81.-
Dirección de Investigaciones.-
I.I.

REFERENTE: TEIJEIRO PODESTA, JULIO FRANCISCO.

Registramos: Julio Francisco TEIJEIRO PODESTA.-
Fecha de Nac: 09.11.37.-
Cedd.Ident. : 21.270(S.José)
Cred. Civ. : O.A.C. N° 3683.-
Profesión: : Agrimensor I.M. Prof. de Matemáticas.-
Domicilio. : Sarandi 673.-

ANTECEDENTES:
-Febrero 1973.Firmante de un manifiesto de adhesión a la labor realizada por el encargado del Liceo Departamental Sr.Artidoro GONZALEZ (Comunista)quien fue destituido del cargo.-
-13-6-80.Es autorizado a integrar una lista en la cooperativa de ahorro y crédito de San Jose.-
-2-9-80.Es autorizado a integrar una lista de la Comisión de Empleados y Obreros Municipales de San José.-

El Director de Investigaciones

Comisario

EDUARDO PEREIRA CUADRA.-

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Antecedentes Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo 25 JUN. 1981

DIRECCION S.I.D. Se remite al Departamento nro. 3 de la D.N.I.I.
SE INFORMA

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
CARLOS FERNANDEZ

002 805592

000020(6)IM/SAN JOSE
9/1/981.-

698/17/2 981/slv.-

TEIJEIRO PODESTA: Julio Francisco.-
TEIJEIRO PODESTA: Julio Francisco.-
Céd.de Ident. 21.270(San José)/CC. OAC 3683.-
Sarandí 673(San José), en 1981.-
Nacido el 9/11/37 en el Depto.de Montevideo; hijo de José y Angela.- Agrimensor.-

ANOTACIONES: 22/1/81.- Con fecha 24/12/80, solicita "Constancia de Habilitación para Cargos Públicos", (formulario Nro.6, Intendencia Municipal de San José).- Adjunto al mismo, la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de San José, envía las anotaciones que registra en ésa: "febrero de 1973: firmante de un manifiesto de adhesión a la labor realizada por el encargado del liceo departamental, Sr. Artidoro González (comunista), quien fué destituído del cargo.- 13/6/80.- Es autorizado a integrar una lista en la cooperativa de ahorro y crédito de San José.- 2/9/80.- Es autorizado a integrar una lista de la Comisión de Empleados y Obreros Municipales de San José.-

603/3

8505592

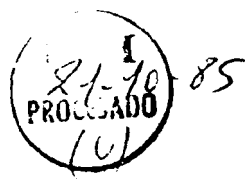

Hoja 1/4

RESERVADO

(1) ~~ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO~~

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.º 32

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: ~~San Jose~~
Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	Apellido Paterno: PATERLINI	Apellido Materno: LEMES 112954
		Primer Nombre: RUBEN	Segundo Nombre: MARIO
(5)	PADRE	Primer Nombre: ISIDORO	Segundo Nombre:
(6)	MADRE	Primer Nombre: LUCRECIA	Segundo Nombre:

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	12	5	937	R.O.U.	Tacuarembo

(8)	OCUPACION	Telegrafista 2a.
(9)	DOMICILIO	As torga 759 - San Jose

		Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	O.A.D.	4739		~~12.150~~

Fs 4 NO APORTA INFORMACION

(11) Fecha y Lugar Montevideo, diciembre 3 de 1980

El Presidente del Directorio de la
(Sello) Administración de Ferrocarriles del Estado
(12)

(13) Firma
Contrafirma
Coronel
Edison R. Mila

(14)

Recibida el:	N.º de Sel.
05/01/81.-	0000025.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CHCD.
No. de Orden 0005593

DEP. I 21-10-85 PROCESADO (U)

001/3

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.- 05/01/81.-

Dirección de Investigaciones.-

I.I.-

Referente: PATERLINI LEMOS, Ruben Mario

REGISTRAMOS : PATERLINI LEMOS, RUBEN MARIO.-

Ocupación : Telegrafista de A.F.E.

Domicilio : Batlle y Ordoñez 759

Datos Pers. : O.C. Nac.12.05.37 hijo de Luidoro y Lucrecia.-

ANTECEDENTES:

-Afiliado al P.C.Nº51.683 de fecha 30.11.70 a los 33 años.-
-Fue presentado por Antonio Afonso y Mabel Correa de Casartelli.
-Nov.1971.Figura como primer suplente del 12º titular a la Junta Departamental por la lista 2001, sub lema Frente Maragto,PDC.-
-28.11.71,Delagdo del Circuito 34 ; del PDC.-(BI6)

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Crio:

EDUARDO PEREIRA CUADRA.-

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Coordinación Público - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

8505593

002

0000025(32)AFE/S.JOSE
5/1/981.-

756/19/2 981/slv.-

PATERLINI LEMES: Ruben Mario.-
PATERLINI LEMES: Ruben Mario.-
Céd.de Ident. 12.150 - CC. OAD. 4739.-
Astorga 759 - San José.-
Oriental, de 33 años de edad en 1970. AFE. Teleg.2a.
Mal Abrigo,Explotación.

ANOTACIONES: 3/IX/974.- Candidato a la Junta Departamental, lista No. 2001 (PDC, Frente Amplio), en las elecciones nacionales de 1971,por el Depto.de San José.- 30/6/978.- Figura en una nómina de delegados marxistas y pro-marxistas sin fecha, de la Jefatura de Policía de San José, Sección Inf. e Inteligencia, que actuaron en las elecciones nacionales del año 1971.- 4/9/978.- Ampliando anotación anterior, se establece que fué delegado de Mesa, listas Nro.176, 76, 4191,4190,190, 90,2001,1001, del PDC, circuito Nro.34 (Of.Nro.98 del 21/8/978,de la Jef.de Policía de San José).- 25/3/1980.- El titular es firmante de manifiesto del Frente Amplio, de febrero de 1971, candidato suplente Junta Departamental, lista 2001.- Afiliado Nro.51.683 del P.C.-desde el 30/11/970, militante en el Secc.Ferroviarios. Fué presentado para su afiliación por Antonio ALFONSO y Mabel CORREA de CASARTELLI. Material incautado por el OCOA en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/3 8505593

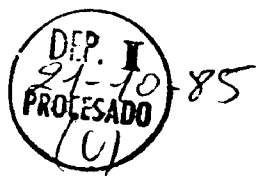

Hoja 1/4

RESERVADO

(1) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.º 31

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: San Jose

Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

PC (FE) OCDA (R)
F2 (FE)

		Apellido Paterno	Apellido Materno
(4)	TITULAR	GUTIERREZ A/N *	BAILLO 77076
		Primer Nombre	Segundo Nombre
		JULIO Sorteado p/ Sol. 21/6 X(R)	CESAR
(5)	PADRE	PABLO	ISIDRO
(6)	MADRE	RUPERTA	

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	12	4	929	R.O.U.	San Jose

(8)	OCUPACION	Ayudante Inspector Tráfico 1a.
(9)	DOMICILIO	Pelozzi y Senda 3 - San José

		Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	O.A.A.	2018		54.430

FSH NO APORTA INFORMAC.

(11) Fecha y Lugar Montevideo, diciembre 3 de 1980

El Presidente del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado

(12) (Sello) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO PRESIDENCIA

(13) Firma Coronel

Contrafirma Edison R. Mila

(14)

Recibida el:	N.º de Sol.
05/01/81.-	000024.-

DEP. I PROCESADO

85.001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pase a CIC
No. de Orden 85-05594

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE./ 05/01/81.-

Direccion de Investigaciones.-

I.I.-

Referente : GUTIERREZ BAILLO, Julio Cesar.-

Registrados : GUTIERREZ BAILLO, JULIO CESAR.-
Cred. Civ. : O.R.A. Nº2018.-

Ced. Ident.: 54.430.S.José

Domicilio : INVE 3.-

ANTECEDENTES:

-Afiliado Nº 34.828 al PC, con fecha 31.10.68, a los 39 años de edad.-
-Nov.971, Figura como 12º titular a la Junta Departamental en la lista 2001, sub-lema Frente Maragato, del PDC.-
-01/12/73; Figura en documento capturado en el Comité Central del FIDEL, como contribuyente el ICUS (BI6)
-06.06.80, Se establece que el 30.11.58 figuró con el Nº11 a la Junta Departamental, en las listas 90 y 190 del P.S.-

EL DIRACTOR DE INVESTIGACIONES.-

Crio:

EDUARDO PEREYRA CUADRA.-

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

002 8505594

0024/80-Perman.SAN JOSE.
Sol. 31-3/12/80 AFE.-

2416/81 BGB/vnv.-

GUTIERREZ BAILLO: Julio César.

GUTIERREZ BAILLO: Julio César.

C.Civ. OAA 2018 - C.I. 44.227 (San José)

Barrio I.N.V.E. No.3 (San José) en 1971. Palozzi y Senda 3,San José.- Dr. Bencancour 705, San José.

Oriental, casado, nacido en la 7a. Secc. de San José el 21/4/929; hijo de Pablo Isidro y Ruperta.

OCUPACIÓN: Empleado de AFE en Montevideo.-

ANOTACIONES: 19/9/71:- En la fecha se establece que el titular integra una lista en la Comisión Fomento del Barrio INVE No. 3, conjuntamente con otros comunistas. 1/10/979:- Firmante de un manifiesto de fecha febrero/971 del Comité Provisorio Nacional de Trabajadores Ferroviarios de apoyo al Frente Amplio. 24/VII/980:- Afiliado 34.828 al Partido Comunista desde el 31/10/68, habiendo sido presentado para su afiliación por Francisco Maiorano. Nov.971, IDEM anotaciones que en Jefatura de Policia de San José.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003/3 SEC5594

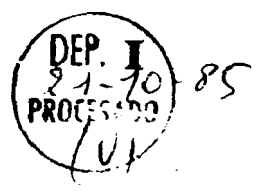

Hoja 1/4

RESERVADO

(1) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.º 30

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: San Jose

Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

47470

(4)	TITULAR	Apellido Paterno		Apellido Materno DELGADO G-PE-	
		Primer Nombre WASHINGTON		Segundo Nombre CESAR	
(5)	PADRE	Primer Nombre		Segundo Nombre	
(6)	MADRE	Primer Nombre CELIA		Segundo Nombre	
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	Día 10	Mes 8	Año 936	País R.O.U.	Localidad Montevideo
(8)	OCUPACION	Controlero 1a.			
(9)	DOMICILIO	Artigas 229 Ap. 002 - San Jose			

(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie O.B.A.	Número 4640	Trasladó	Cédula de Identidad 35.424

FLY NO APORTA INFORMACION

(11) Fecha y Lugar Montevideo, diciembre 3 de 1980

El Presidente del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado

(12) (Sello) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO PRESIDENCIA

(13) Firma Contrafirma

Coronel Edison R. Mila

Recibida el:	N.º de Sol.
05-01-81.-	000023.-

DEP. I 21-10-85 PROCESADO (U)

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CHCD.
No. de Orden 85C5595

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.- 05/01/81.-

Dirección de Investigaciones.-

I.N.-

Referente : DELGADO, Washington César.-

NO registra anotaciones en este Agencia.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Cric:

EDUARDO PEREIRA CUADRA.-

JEFATURA DE POLICIA SAN JOSE

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Informaciones e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Soc. Cons. Hab. C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

8505595

002

000023(30)AFE/5/1/981
SAN JOSE

602/10 2/981/slv.-

DELGADO: Washington César.-

DELGADO: Washington César.-

Ced.de Ident. 35.424 - CC.OBA 4640.-

Artigas 229, San José - Artigas 225, San José, desde 1967.-

Auxiliar 2a. Exp. (AFE).- Nacido el 8/10/1936 en Montevideo; hijo de Orfelia.-

ANOTACIONES: 1/10/979.- Firmante de un manifiesto de fecha febrero de 1971 del Comité Provisorio Nacional de Trabajadores Ferroviarios de apoyo al Frente Amplio.-6/11/1971.- Figura como primer suplente del 2do.titular a la Junta Departamental en la lista 2001.- lema: "Frente Maragato del PDC".- Confirmado en propias declaraciones bajo acta el 29/8/979.- 1/12/1973.- Figura en un documento capturado en el Comité Central del Fidel de esta ciudad como contribuyente del ICUS.-Con fecha 11/5/1972, según declaraciones de Abdon CHOCA VILLAREAL, es activo integrante del sector del Partido Socialista.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

603/3 8505595

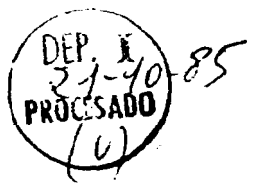

Hoja 1/4

RESERVADO

(1) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.o 29

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: San José

Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	Apellido Paterno: AYALA		Apellido Materno: RODRIGUEZ	
		Primer Nombre: HERMES		Segundo Nombre: POLIENO	
(5)	PADRE	Primer Nombre: ATANASIO		Segundo Nombre: JOSE	
(6)	MADRE	Primer Nombre: PAULA		Segundo Nombre:	
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	Día: 18	Mes: 8	Año: 935	País: R.O.U.	Localidad: San José
(8)	OCUPACION	Peón Dependiente			
(9)	DOMICILIO	Capurro			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: O.B.D.	Número: 2330	Traslado: Sur	Cédula de Identidad: 38.826

ESTA NO APORTA INFORMACION

(11) Fecha y Lugar Montevideo, diciembre 3 de 1980

El Presidente del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado

(Sello) (12)

(13) Firma

Contrafirma

Coronel Edison Ri Mila

(14) Recibida el: 05/01/81.- N.o de Sel. 0000022.-

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO PRESIDENCIA

DEP. I 21-10-85 PROCESADO (U)

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CHCT.
No. de Orden 8505596

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.- 05/01/81.-

Dirección de Investigaciones.-

I.I.-

Referente : AYALA RODRIGUEZ,Hermes Policeno.-

REGISTRAMOS: AYALA,HERMES.-

Domicilio. : 12 de Octubre y Misiones, S,José.-

ANTECEDENTES:

-19.5.78,Adicto al P.C.(F6)

-16.4.80.en el año 1966, figuro en la lista 1001 en el segundo lugar del grupo de terceros su lentes a la Junta Departamental,(A1).-

El Director de Investigaciones:

Comisario

EDUARDO PEREIRA CUADRA.-

JEFATURA DE POLICIA SAN JOSE 21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Nac. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS-AGUENAGA

SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

002 8805596

0000011(29)AFE/S.JOSE
5/1/981.-

775/19/2 981/slv.-

AYALA RODRIGUEZ: Hermes Polieno.-

AYALA RODRIGUEZ: Hermes Polieno.-

C.de Ident. 38.826 (Interior.- CC. OBD. 2330.-

25 de Agosto y Cebollatí (1969).-Depto.de San José.-
Capurro.-
Oriental, de 33 años de edad en 1969. AFE. Peón-Capurro.-

ANOTACIONES:16/5/75.- Afiliado al Partido Comunista Nro.37.133, desde el 18/3/69, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. Arismendi, el 8/5/74.- Figura en una nómina de fecha: 28/1/78 enviada por la Jef. de Pol. de San José - Información e Inteligencia, de delegados marxistas y pro-marxistas, que actuaron en las elecciones nacionales realizadas el 27/11/66.- Anotaciones idem a la de fehca 16/5/75, según material incautado por OCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".-16/4/80.- En el año 1966 figuró en la lista 1001 en el segundo lugar del grupo de terceros suplentes a la Junta Departamental (por San José), ampliando, se establece que estas anotaciones pertenecen a AYALA: Hermes, domiciliado en 12 de Octubre y Misiones, en San José.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/3 8505596

M S/H (E)

1/3

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 4

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Hecha.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	Díaz PEVLANG	Busquets -50193
	primer nombre	segundo nombre
	José	Francisco
	primer nombre	segundo nombre
PADRE.	Prudencio	José
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	María	Esther

	DIA	MES	AÑO	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	10	6	32	Uruguay	Castillos.

OCUPACION	Ejecutante Banda de Música, durante 32 años en la Junta Local.-
DOMICILIO	Pintos No. 1477.-

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA.-	EDE	6025		2.525.502-2

fecha y lugar 8/7/81 Junta Local de Castillos.-

SELLO

firma Hay una firma.-

contrafirma
Delia Molina de Ventura.(Secretario)

recibida el:		No de Sol.
09 /7/81		297/81

DIAZ JOSE F.

001/3

DEP. I 21-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CHCD
No. de Orden 8105507

POLICIA DE ROCHA

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — Rocha, 13 de julio de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA: — INFORME Nro.1795.nrva.-

Atento a lo ordenado por Usted en decreto que antecede informo / que, la persona mencionada no registra anotaciones ideológicas a la fecha en esta Dirección.-

Saluda a Usted atentamente.-

Comisario Encargado:

MIGUEL ANGEL HUELMO.-

POLICIA DE ROCHA - ESTADO MAYOR GENERAL - DEPARTAMENTO II

JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA.-
OFICINA DE AYUDANTIA.-

Se remite al Dpto.No.3 de la D.N.I.I.
El Delegado del S.F.D.
Cnel.: Gastón Dibarboure.-

JEFATURA DE POLICIA - 15 JUL. 1981 - ROCHA

10 AGO. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
CRIO - COMISARIO

CON ANOTACIONES

17-12-81.-

Montevideo, _____

DIFUSION: S.I.D. PARA [illegible] Departamento Nr. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: [illegible]

Cap. _____
ULYSSES del V. [illegible]

8505597

002

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D.3.-

CORRESPONDE AL PADRONERO Nº4-977/84-ROCHA.-
Pol-Ingreso Nº297/Junta Local de CASTILLO
MEMORANDUM Nº4926/981.DIS.rl.-

REFERENCIA DIAZ BUSQUETS, José Francisco.-
RADICADO DIAZ BUSQUETS, José Francisco.-
C.de Ident. 30.913 (Rocha)
OCUPACION Empleado de la Junta Local de Castillos.-
DOMICILIO En 1978, calle Pintos Nº1477 de la ciudad de Castillos.-

ANOTACIONES 6/5/980 Según informe de la Jef.de Pol.de Rocha Nº// // 3899 del 14 de agosto de 1979 tiene registrado DIAZ, José en lo que se refiere a DIAZ BUSQUETS, José Francisco, tiene las siguientes anotaciones 1/11/971 hizo uso de la palabra en casa de Cultura (teatro de Mayo) en un acto programado por el Frente Amplio y entre otros oradores se entontraban Jaures Harchand, Mary Rippa, José González Sena, Dagoberto Vaz Mendoza, una vez finalizada la misma se entonaron canciones folkloricas.Pese a las diversas averiguaciones realizadas por esta Policía y las demás Seccionales del Departamento no se pudo establecer a quién pertenecen dichas anotaciones.-

---

NOTA Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8505597

003/3
DEPT 1
21-10-85
PROCESADO
(U)

Jovry Lopez

Hoja 1

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA 1/4

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 1

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Rocha

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	Olivera	Machado
		primer nombre	segundo nombre
		Modesto	Alvaro
(5)	PADRE	primer nombre: Modesto	segundo nombre: Alvaro
(6)	MADRE	primer nombre: Deolinda	segundo nombre: ———

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	9	9	42	Uruguay	Lascano

(8) OCUPACION: Empleado Municipal

(9) DOMICILIO: Misiones s/n

	serie	número	traslado	cédula de identidad
(10) CREDENCIAL CIVICA	E.E.A.	7562		2.530.854/8

FOR NO APORTAR INFORMACION

Lascano, febrero 6 de 1981.-

(15) Firma

contrafirma

HEBER OLIVERA ALTEZ
SECRETARIO

001/3

No de Sol. 217/81

COMISARIA SEC. - LASCANO - ROCHA

DEP. I 21-10-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 OCT. 1985
Pasa a CHCS.
No. de Orden 8365595

POLICIA DE ROCHA

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

Rocha, marzo 20 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA: INFORME Nº.006.pdm.-

Atento a lo ordenado por Usted en decreto que antecede, informo que la persona mencionada no registra anotaciones ideológicas a la / fecha en esta Dirección.-

Saludo a Usted atentamente.-

Conforme:

PEDRO WALTER [illegible].-

POLICIA DE ROCHA - ESTACION MAYOR GENERAL - DEPARTAMENTO II

JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA

Se remite al Dpto Nº.3 de la D.N.I.I.

El Delegado del S.I.D.

Cnel.(R): Eduardo Silva

24 ABR. 1981

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Consultiva Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

8505598

CON ANOTACIONES

002

217/81-I.M. Rocha
Sol.No.1-6/2/81.-
2.022/81 BGB/vnv.

OLIVERA MACHADO: Modesto Alvaro.

OLIVERA: Modesto.

No se registra.

No se registra.

No se registra.

ANOTACIONES: 21/8/974:- Candidato del Partido Demócrata Cristiano, en el 24o. lugar, para integrar la Junta Departamental de Rocha por el período 1972/1977.-

---

Nota: Pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona, de quien sus anotaciones de informan.-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003/3 9505598

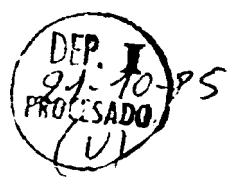

Brecha

Director Responsable
Hugo Alfaro
Vázquez 1512, ap. 4, Montevideo.

Consejo Editor
Hugo Alfaro, Mario Benedetti, Oscar Bruschera, Guillermo Chifflet, Eduardo Galeano, Ernesto González Bermejo, Carlos María Gutiérrez, Carlos Núñez, Héctor Rodríguez, Rubén Svirsky, José Wainer.

Secretario de Redacción
Carlos Núñez

Información Nacional
Guillermo Chifflet, Eduardo Varela, Mónica Bottero, Samuel Blixen, Matías Prado, Gladys Castelvecchi, Guillermo Waksman.

Economía
Danilo Astori, Alberto Couriel, Juan Carlos Dean, Enrique Oreggioni, Nicolás Reig, Juan Manuel Rodríguez.

Sindicales
Héctor Rodríguez
Salvador Scnelotto

Información internacional y páginas centrales (La Lupa)
Ernesto González Bermejo

Corresponsales en el exterior
ARGENTINA: Gerardo Fernández (coordinador), Rogelio García Lupo, María Esther Gilio. ANGOLA: Pedro Fidel Dielunkunsia. ALEMANIA FEDERAL: Peter Schumann. BOLIVIA: Humberto Vacaflor. BRASIL: Eric Nepomuceno (coordinador), Beatriz Bissio, Víctor Bachetta, Paulo Schilling. CANADA: María Eugenia Saúl. CHILE: Pablo Salvador. COLOMBIA: Nohra Parra. CUBA: Sergio Benvenuto (coordinador), Eduardo Heras León. COSTA RICA: Gustavo González. ECUADOR: Alejandra Adoum. ESTADOS UNIDOS: James Petras, Ariel Dorfman, Felipe Breish. ESPAÑA: Danilo Trelles, Martín Medem, Miguel Angel Nieto, Carlos López Matteo, Héctor Borrat. FRANCIA: Omar Prego Gadea, Miguel Rojas Mix, Roque Faraone. GRECIA: Fanny Petralia. GUATEMALA: Haroldo Shetemul. HAITI: René Theodore. HONDURAS: José Maldonado. ITALIA: Vicente Saisilli (coordinador, Roma), Vanna Brocca (Milán), Alessandra Riccio (Nápoles). INGLATERRA: Marula Echegoyen. MEXICO: Carlos Facio (coordinador), Gregorio Selser, Pablo González Casanova. NICARAGUA: Pablo Iacub. NORUEGA: Einar Hagvaag. PANAMA: Raúl Leis. PERU: Guillermo Thorndike. PUERTO RICO: Manuel Maldonado Denis. SUECIA: Horacio Marotta, Patricio Salinas. SUIZA: Luc Chessex. VENEZUELA: Arturo Ardao. Carlos María Gutiérrez.

Artes y Letras
José Wainer, Hugo Achugar, Coriún Aharonian, Fernando Butazzoni, Juan Carlos Capo, José Pedro Díaz, Isabel Gilbert, Juan Rafael Grezzi, Juan José Iturriberry, Jorge Lazaroff, Graciela Mantovani, Aída Martínez, Mauricio Millar, Laura Oreggioni, Gabriel Peluffo, Mercedes Reiri, Milton Schinca, Daniel Vigiletti, Idea Vilariño.

Colaboradores
Carlos Abin, Jorge Arbelecho, Sylvia Lago, Rosalba Oxandabarat, Wilfredo Penco, Marcelo Pereyra, Mercedes Ramírez, Mauricio Rosencof, Gloria Salvarrey.

Colaboradores en el exterior
ARGENTINA: Homero Alsina Thevenet, Carlos Troncone. BRASIL: José Carlos Avellar, Conrado Silva. ESPAÑA: Carlos Gurméndez, Antonio Larreta, Cristina Peri Rossi. ESTADOS UNIDOS: Luis Camnitzer, Antonio Frasconi. FRANCIA: Juan Gelman, Lucien Mercier, Pablo Paranaguá. ITALIA: Celina Rolleri. MEXICO: Jorge Ruffinelli. VENEZUELA: Mario Handler, Ugo Ulive.

Disciplinas
Historia: José Pedro Barrán
Salud: Carlos Gómez Haedo
Urbanismo: Mariano Arana
Psiqué: Jorge Galeano
Ciencias: Juan Arturo Grompone

Dibujantes
Fermín Hontou (Ombú), Domingo Ferreira (Mingo), Pilar González, Catherine Flagothier, Nicolás Vilaró, Carlos Pierl.

Humor
Leo Maslíah, Jorge (Cuque) Sclavo, José María Obaldía, Lucrecia Borgia (h), Carlos di Lorenzo, César di Candia.

Fotografía
Armando Sartorotti, Mario Schettini, Américo Plá, Sengo Pérez, Gustavo Caggiani, Nelson Isarrualde.

Diseño
María Laura Bulanti

Diagramación y armado
Fernando Aguirrezábal, Marcelo M. Estefanell, Ernesto Varela.

Corrección
Mirtha Pucurull, Stella Maris Zaffaroni.

Secretaria de Edición
Inés Previtali

Administrador
Rubén Svirsky

Jefe de Publicidad
Hugo A. Toja

Secretaría Administrativa
Raquel Minetti, Jorge Rosella

Tráfico
Roberto Etissalde, Valeria Conteris.

MEC carpeta 96 año 85
Inc. 7785
MEF carpeta 7636/85

Depósito legal 210.099. Impreso en los Talleres de Impresora Polo Ltda. Composición de CBA. Distribución: Berriel y Nery Martínez, Paraná 750. Redacción: Uruguay 844, Teléfono: 91 67 23.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a Gráfico
No. de Orden 9655599

SEMANARIO BRE

Brecha

Director Responsable
Hugo Alfaro
Vázquez 1512, ap. 4, Montevideo.

Consejo Editor
Hugo Alfaro, Mario Benedetti, Oscar Bruschera, Guillermo Chifflet, Eduardo Galeano, Ernesto González Bermejo, Carlos María Gutiérrez, Carlos Núñez, Héctor Rodríguez, Ruben Svirsky, José Wainer.

Secretario de Redacción
Carlos Núñez

Información Nacional
Guillermo Chifflet
Eduardo Varela, Monica Bottero, Samuel Blixen, Matías Prado, Gladys Castelvecchi, Guillermo Waksman.

Economía
Danilo Astori, Alberto Couriel, Juan Carlos Dean, Enrique Oreggioni, Nicolás Reig, Juan Manuel Rodríguez.

Sindicales
Héctor Rodríguez
Salvador Scnelotto

Información internacional y páginas centrales (La Lupa)
Ernesto González Bermejo

Corresponsales en el exterior
ARGENTINA: Gerardo Fernández (coordinador), Rogelio García Lupo, María Esther Gilio. ANGOLA: Pedro Fidel Dielunkunsia. ALEMANIA FEDERAL: Peter Schumann. BOLIVIA: Humberto Vacaflor. BRASIL: Eric Nepomuceno (coordinador), Beatriz Bissio, Víctor Bachetta, Paulo Schilling. CANADA: María Eugenia Saúl. CHILE: Pablo Salvador. COLOMBIA: Nohra Parra. CUBA: Sergio Benvenuto (coordinador), Eduardo Heras León. COSTA RICA: Gustavo González. ECUADOR: Alejandra Adoum. ESTADOS UNIDOS: James Petras, Ariel Dorfman, Felipe Breish. ESPAÑA: Danilo Trelles, Martín Medem, Miguel Angel Nieto, Carlos López Matteo, Héctor Borrat. FRANCIA: Omar Prego Gadea, Miguel Rojas Mix, Roque Faraone. GRECIA: Fanny Petralia. GUATEMALA: Haroldo Shetemul. HAITI: René Theodore. HONDURAS: José Maldonado. ITALIA: Vicente Saisilli (coordinador, Roma), Vanna Brocca (Milán), Alessandra Riccio (Nápoles). INGLATERRA: Maruja Echegoyen. MEXICO: Carlos Facio (coordinador), Gregorio Selser, Pablo González Casanova. NICARAGUA: Pablo Iacub. NORUEGA: Einar Hagvaag. PANAMA: Raúl Leis. PERU: Guillermo Thorndike. PUERTO RICO: Manuel Maldonado Denis. SUECIA: Horacio Marotta, Patricio Salinas. SUIZA: Luc Chessex. VENEZUELA: Arturo Ardao. Carlos María Gutiérrez.

Artes y Letras
José Wainer
Hugo Achugar, Coriún Aharonian, Fernando Butazzoni, Juan Carlos Capo, José Pedro Díaz, Isabel Gilbert, Juan Rafael Grezzi, Juan José Iturriberry, Jorge Lazaroff, Graciela Maturana, Ana Martínez, Mauricio Mulitsky, Laura Oreggioni, Gabriel Peluffo, Mercedes Rein, Milton Schinca, Daniel Vigliettik, Idea Vilariño.

Colaboradores
Carlos Abin, Jorge Arbelecha, Sylvia Lago, Rosalba Oxandabarat, Wilfredo Penco, Marcelo Pereyra, Mercedes Ramírez, Mauricio Rosencof, Gloria Salvarrey.

Colaboradores en el exterior
ARGENTINA: Homero Alsina Thevenet, Carlos Troncone. BRASIL: José Carlos Avellar, Conrado Silva. ESPAÑA: Carlos Gurméndez, Antonio Larreta, Cristina Peri Rossi. ESTADOS UNIDOS: Luis Camnitzer, Antonio Frasconi. FRANCIA: Juan Gelman, Lucien Mercier, Pablo Paranaguá. ITALIA: Celina Rolleri. MEXICO: Jorge Ruffinelli. VENEZUELA: Mario Handler, Ugo Ulive.

Disciplinas
Historia: José Pedro Barrán
Salud: Carlos Gómez Haedo
Urbanismo: Mariano Arana
Psiqué: Jorge Galeano
Ciencias: Juan Arturo Grompone

Dibujantes
Fermín Hontou (Ombú), Domingo Ferreira (Mingo), Pilar González, Catherine Flagothier, Nicolás Vilaró, Carlos Pierri.

Humor
Leo Maslíah, Jorge (Cuque) Sclavo, José María Obaldía, Lucrecia Borgia (h), Carlos di Lorenzo, César di Candia.

Fotografía
Armando Sartorotti, Mario Schettini, Américo Plá, Sengo Pérez, Gustavo Caggiani, Nelson Isarrualde.

Diseño
María Laura Bulanti

Diagramación y armado
Fernando Aguirrezabal, Marcelo M. Estefanell, Ernesto Varela.

Corrección
Mirtha Pucurull, Stella Maris Zaffaroni.

Secretaria de Edición
Inés Previtali

Administrador
Ruben Svirsky

Jefe de Publicidad
Hugo A. Toja

Secretaría Administrativa
Raquel Minetti, Jorge Rosella

Tráfico
Roberto Elissalde, Valeria Conteris.

MEC carpeta 96 año 85
Inc. 7785
MEF carpeta 7636/85

Depósito legal 210.099. Impreso en los Talleres de Impresora Polo Ltda. Composición de CISA. Distribución: Berriel y Nery Martínez, Paraná 750. Redacción: Uruguay 844. Teléfono: 91 67 23.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a Gráfico
No. de Orden 9855599

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
241000SET83/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.480/83

ASUNTO : ACTIVIDADES DE A.S.C.E.E.P.
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

A la hora 1915 del día 23 de los corrientes se realizó en la sede de la ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA PUBLICA (A.S.C.E.E.P.), la Mesa Redonda sobre el tema:"Relaciones de la Universidad con el Estado y con el Gobierno: AUTONOMIA".-
La misma se inició entonando el Himno Nacional, con motivo de la conmemoración del 133o. Aniversario del fallecimiento de Artigas.-
Entre los panelistas invitados se encontraban el Sr. ZEMINO,Sr.CANABAL y el Arq. PETIT.
Los asistentes eran en su gran mayoría estudiantes.
- Dicho evento se realizó en un ambiente de tranquilidad total, disertándose unicamente del tema establecido.-
- Se adjunta informe previo sobre el tema entregado en la Mesa Redonda.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DEP. I 11 OCT. 85 PROCESADO

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION.ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE... FF. AA.
Fecha d... 11-OCT-1985
Pasa a Biografía (ASUNTO)
No. de ... 8505600

8505600

001/66

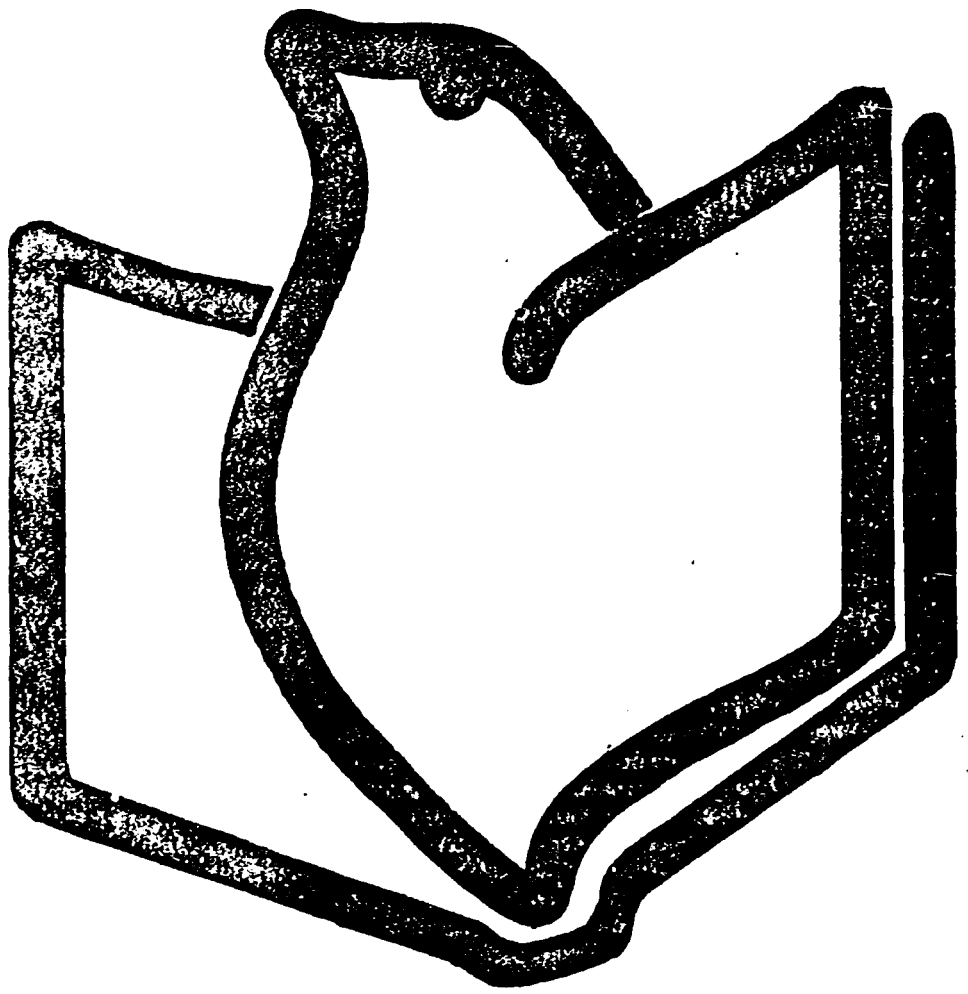

ASCEEP

ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES DE LA ENSEÑANZA PUBLICA

POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA

DEP. I
11 OCT. 75
PROCESADO
(FE)

FOJAS 002 NO SE MICROFILMA POR NO POSEER INFORMACION

8505600

003

ASCEEP: CONQUISTANDO LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL

Hace 25 años, las generaciones estudiantiles que nos precedieron lograron plasmar en la Ley Orgánica de la Universidad las justas aspiraciones que reivindicaban desde tiempo atrás.

Privados por la fuerza desde 1973, de nuestro legítimo derecho a la libre agremiación los estudiantes encontramos hoy en ASCEEP un instrumento valioso para emprender la lucha por la democratización de la Enseñanza.

Conquistando hoy la participación estudiantil, llegaremos mañana a la nueva realidad educativa que queremos.

¿ANTE QUE REALIDAD SURGE ASCEEP?

Un modelo impuesto por la fuerza. En 1973, con la caída de las instituciones democráticas, comienza a conformarse un Estado autoritario que tiene en la enseñanza evidentes manifestaciones. Es así, que la concepción autoritaria que rige hoy todo nuestro sistema educativo no es un hecho casual sino una manifestación del modelo político implantado a nivel nacional.

Esto lleva a la imposición de la Intervención en la Universidad de la República, con la consiguiente supresión de la autonomía, el cogobierno y todos los demás logros alcanzados hasta ese momento.

Como consecuencia de lo anterior la Universidad está incapacitada para aportar constructivamente a los problemas del país. Además fomenta un tipo de universitario acrítico, totalmente pasivo en su proceso de formación y desvinculado de la realidad que lo circunda.

Varias respuestas, una sola intención. Los estudiantes hemos buscado diversas formas de canalizar nuestro deseo de participación, a tra[illegible]dades que significaban una respuesta concreta a los problemas más sentidos por nuestro sector.

Desde los primeros asados y encuentros estudiantiles, auténticos desafíos a un régimen que pretendió aislar y atomizar a nuestro sector, pasando por la irrupción en escena de las revistas universitarias, firme actitud contestataria, hasta llegar en abril de 1982 a la constitución de ASCEEP, expresión de la madurez y el desarrollo del movimiento, todos nuestros pasos estuvieron signados por la conciencia de que cargábamos sobre nuestras espaldas el compromiso asumido, desde décadas anteriores por las organizaciones estudiantiles que nos precedieron.

¿POR QUE SURGE?

Surge ante la necesidad de los estudiantes de nuclearse en forma organizada con la aspiración de recuperar los derechos conquistados por el movimiento estudiantil y su participación en la vida educativa del país. Permite, a la vez, establecer una coordinación entre las actividades que antes se desarrollaban aisladamente en cada centro.

DEP. I
11 OCT. 85
PROCESADO
004
8505600

¿QUE SIGNIFICA HOY ASCEEP EN EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL?

ASCEEP es en la hora una realidad estudiantil.

Actualmente participan en ella estudiantes de las 10 Facultades, Institutos de Formación Docente, Escuelas Universitarias, IFCL, Enseñanza Secundaria y UTU. Cuenta en la fecha con casi 3.000 asociados. Esperamos y estamos seguros que mañana seremos muchos más expresando por medio de la Asociación las justas reivindicaciones de los estudiantes del país.

¿CUALES SON ESAS REIVINDICACIONES?

- *Libertades públicas*, porque estamos convencidos de que no habrá Enseñanza libre y democrática, mientas el Estado de Derecho no cobre plena vigencia en nuestro país.
- *Enseñanza democrática*, tanto en lo que se refiere a su funcionamiento interno como en su papel de formar hombres libres.
- *Libertad de agremiación*, porque es premisa indispensable para implementar el cogobierno al que aspiramos.
- *Autonomía*, porque entendemos que la Enseñanza no puede estar sujeta al Poder Político.
- *Cogobierno universitario*, porque queremos que la Universidad purigique en su funcionamiento interno el tipo de sociedad democrática, justa y participativa que queremos construir.

También queremos destacar que ASCEEP no está, no podría estar nunca, de espaldas al sufrimiento y al sentir de nuestro pueblo. Es por ello, que en ocasión del acto del 1o. de Mayo, convocado y organizado por el Plenario Intersindical de Trabajadores, los estudiantes hicimos oír nuevamente nuestra *adhesión y solidaridad con los trabajadores*. ASCEEP adhirió en esa oportunidad a las consignas levantadas por el Plenario de LIBERTAD, SALARIO, TRABAJO Y AMNISTIA.

Por último, queremos destacar nuestro apoyo a las actividades preparatorias del *Año Internacional de la Juventud*, haciendo nuestro el lema de PARTICIPACION, DESARROLLO Y PAZ.

¿COMO ESTA ORGANIZADA LA ASCEEP?

La organización procura ser amplia, pluralista y conducida democráticamente. Se conforma como Asociación Civil iniciando un trámite ante el Ministerio de Justicia solicitando la personería jurídica, y según estipula la ley fue necesario elaborar estatutos siguiendo las pautas comunes a todas las Asociaciones Civiles conformándose una Comisión Directiva y una Comisión Fiscal.

Los centros trabajan autónomamente, elevando dos delegados a la Comisión Asesora Central en la cual se intercambia la información de ASCEEP general, se elaboran planes de trabajo y se coordinan actividades comunes.

Compañero:

Mediante estas páginas quisimos hacerte conocer lo que ASCEEP significa, lo que hace, lo que pretende alcanzar.

En esta tarea que emprendimos necesitamos de la participación activa de todos, ya que la pasividad frente a esta realidad sería una irresponsbilidad imperdonable.

Comprometernos con ASCEEP significa comprometerse con el trabajo por la reorganización del movimiento estudiantil, por ampliar los márgenes de participación, por definir qué educación queremos.

8505600

005

SEMANA DEL ESTUDIANTE

17 - 25 de Setiembre

A 25 AÑOS DE LA LEY ORGANICA Y A 10 AÑOS DE LA INTERVENCION

LOS ESTUDIANTES POR LA DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA

MUESTRA ARTISTICA

Con el fin de promover la actividad artística a nivel estudiantil, ASCEEP (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública) llama a una muestra pública que se realizará en el marco de la Semana del Estudiante entre los días 17 y 25 de setiembre. La única condición requerida para participar en la muestra es ser estudiante. La muestra comprenderá el campo de la literatura y de artes plásticas, siendo an ambos casos el tema libre. Se preve la realización de debates sobre las obras presentadas.

LITERATURA

Las formas literarias a incluirse son: poesía, cuento y novela. Los trabajos deberán ser presentados por triplicado a máquina, a doble espacio de un solo lado, en papel de carta de treinta líneas, a sesenta espacios cada uno. Pueden incluirse ilustraciones. En caso de haber trabajos ya impresos pueden ser presentados de ese modo.

ARTES PLASTICAS

La muestra abarcará las distintas técnicas de pintura, escultura, grabados, dibujo, fotografía y humor gráfico. Las normas para la presentación de trabajos de fotografía son las siguientes: las fotografías deberán ir adheridas a una cartulina blanca o negra. Los trabajos de dibujo y pintura deben ser presentados en soportes rígidos de dimensiones libres. Para la presentación de trabajos se realizará una inscripción previa entre los días 22 de agosto y 3 de setiembre entre las 19.00 y 21.00 horas en Canelones 1164.

Los trabajos literarios deberán ser entregados los días 8, 9 y 10 de setiembre; las obras que integrarán la muestra de artes plásticas los días 12, 13 y 14 del mismo mes. En ambos casos en el local anteriormente citado de Canelones 1164 entre las 19.00 y 21.00 horas; aceptándose en cada campo un máximo de tres obras por autor, priorizadas por el autor según el orden a considerarse en caso de ser necesaria una preselección.

La devolución de trabajos después de la muestra se hará efectiva los días 29 y 30 de setiembre, también en el horario de 19.00 a 21.00 horas en el mismo local. ASCEEP pondrá el máximo cuidado en la conservación y devolución de las obras, no haciéndose responsable por pérdida o daños ocasionales durante el traslado y/o exhibición de las mismas.

UWB 8505600 Imprex - D.L. 188.027/83

SEMANA DEL ESTUDIANTE
INFORME PREVIO
COMISION DE CONTENIDO

MESA REDONDA: AUTONOMIA

1. INTRODUCCION

La autonomía no es ya un mero hecho conceptual sino que a través de la historia ha adoptado un carácter principista y ahora más que nunca, ha pasado a ser una reinvindicación, a un punto tal que nos es dificil concebir una Universidad sin ella. Claro está que esto no surge de la nada, por el contrario la autonomía tiene su raíz histórica en nuestro país, ha sido y es emblema de las banderas que les estudiantes hemos levantado en los momentos más difíciles que la Universidad ha tenido que atravesar.

Es por esto que vemos la necesidad de analizar y discutir la autonomía con personalidades que supieran defenderla en pos de la supervivencia de una Universidad al servicio del pueblo.

2. CONCEPTO

El término "autonomía" es de origen griego y significa la facultad de dictarse sus propias normas. De la aplicación estricta del sentido etimológico del término surgen la sinonimia con "independencia", o "soberanía".

Actualmente se entiende por autonomía una realidad dada en la situación funcional dentro del orden jurídico Estatal. Se trata de un grado de descentralización (el máximo posible), es decir, de un momento en la dinámica funcional del propio Estado. Debido a la multiplicación de los cometidos Estatales y a la complejidad de los mismos, el poder central delega algunos de esos cometidos en órganos hasta entonces dependientes de su jerarquía, reteniendo el contralor por medio de diversos mecanismos. Estos dos elementos (cantidad y calidad de cometidos delegados, y mecanismos de contralor reservados por el poder central sobre la actividad del órgano delegatario) dan la pauta de grado de descentralización operada.

La descentralización (y por lo tanto la autonomía, que es su grado máximo posible) puede darse en el ámbito territorial y en el funcional. La descentralización funcional o " por servicios" es la que puede darse un órgano sin base territorial pero afectados, dentro del Estado, al cumplimiento de determinados cometidos. Esa descentralización adquiere el grado de autonomía cuando los actos administrativos emanados del organo descentralizado no pueden ser anulados por la vía de otro acto similar del poder central. La integración del órgano autonomo en el Estado se produce a través de su subordinación a las normas generales, y en su caso, a las concretas de tipo jurisdiccionales.

El derecho puede explicar la forma pero no el contenido de la autonomía. Y si formalmente la determinamos a través de la descentralización administrativa, su contenido, su razón de ser, debemos buscarla más allá de los dominios del derecho, en lo que se puede caracterizar como "un principio que reconociendo una realidad social. impone un instituto

DEPTO II 11 ago 85 PROCESADO (PC)
8505600
007

jurídico". Ese principio es el de la especialización del ente. El mismo obra como una fuerza directamente proporcional a la intensidad de la descentralización que debe reconocer la norma. En otras palabras, en la medida que la especialización del órgano sea mayor o más importante, mayor debe ser el grado de descentralización que la norma consagre para el órgano.

Es importante destacar, con el Dr. Antonio Grompone, el aspecto social, vivo, de la autonomía, el que se nos aparece sumamente rico en expresividad. Ese aspecto, si bien coexiste y se relaciona activamente con el puramente jurídico-formal, es esencialmente distinto a él. La autonomía puede o no estar reconocida por los textos constitucionales o legales pero en cierto sentido, lo esencial no radica en ese reconocimiento (aún cuando no puede negarse la importancia que reviste) sino en la existencia de una realidad que permita y provoque el nacimiento de la autonomía y que le haga vivir fecundamente.

3. EVOLUCIÓN HISTORICA

En el nacimiento de la enseñanza superior, secundaria y primaria ya estan planteados los conceptos de autonomía y libertad de cátedra.

Con la Ley Larrañaga (11 de junio de 1833), comienza la etapa de institucionalización de la enseñanza media y superior y si en ella no se establecen especificaciones respecto a la autonomía y a la libertad de cátedra, ya en 1837, el reglamento de dicha ley, encomendado por el presidente Oribe, establece que: "los maestros podrán separarse de las doctrinas del texto siempre que lo crean conveniente a la ilustración de los alumnos", y, inmediatamente (27 de mayo de 1838), el decreto de Oribe, cumpliendo lo dispuesto por la citada ley, establece: " Art. 1o: queda instituida y erigida la Casa de Estudios Generales, establecida en esta capital con el carcáter de Universidad Mayor de la República y con el goce del fuero y jurisdicción académica que por este título le compete".

Se plasmaba por el primer decreto el principio elmental de la libertad de Cátedra, y por el segundo, el reconocimiento del "fuero" universitario, término cargado de referencias históricas a las varias veces centenaria tradición Española e Hispanoamericana, con clara alusión a la vida autónoma de sus Universidades.

En 1849 se instala la Universidad Mayor, que comprendía la totalidad de la Instrucción Pública, Primaria, Secundaria y Superior. Su reglamento y plan de estudios es elaborado integramente por las autoridades universitarias, a pesar de la fuerte centralización impuesta por los lineamineots generales de la constitución vigente. Según estos, toda resolución de las autoridades universitarias necesitaban de la ulterior aprobación del Poder Ejecutivo. No obstante, en los hechos, y dadas las características especiales del cometido específico de la Universidad, el efectivo gobierno de la misma lo ejercieron con excepciones, sus propias autoridades.

El "fuero" universitario reconocido por Oribe adquiría plena validez y máxima extensión al reconocer tácitamente el gobierno de Suárez, mediante la aprobación "a tapas cerradas" del reglamento propuesto en

DEP. I OCT-85 PROCESADO (PO)

 8805600

Octubre de 1049, el "derecho de la Universidad a darse su propio estatuto".

Queda claramente establecido que la Universidad nació para el servicio de la nación como organismo del Estado, y no para el servicio delos apetitos del partido político de turno en el gobierno.

El primer ataque a la Universidad parte en 1864 del gobiemo de Aguirre, que proyecta y logra la intervención en la Universidad y la disolución de su Consejo Directivo. Al año, con la caída del gobierno, le son restituidas a la Universidad sus legitimas autoridades.

Un segundo ataque a la autonomía proviene del gobierno de Latorre, que por decreto clausura parcialmente los estudios secundarios (1877) como reacción por parte del Dictador, al decir de Eduardo Acevedo, ante "la acción politica y altivez cívicas" de los universitarios. En 1877 también, se separa la Enseñanza Primaria de la orbita universitaria.

Un nuevo ataque se realiza a la autonomía universitaria por decreto del presidente Santos (1884) que establece la destitución del Dr. José P. Ramírez como rector y de parte del Consejo Universitario, asi como la del Dr. Justino Jimenez de Arechaga de la cátedra de Derecho Constitucional. En 1883 José P. Ramirez decía (Informe a la Sala de Doctores)..." al ver amenazadas las instituciones tradicionales de la Universidad, su autonomía y su independencia"..."he creído que mi principal anhelo debía ser: conservar a la Universidad la plenitud de las facultades que su Ley Orgánica le acuerda y aún reinvindicar aquellas que le hubiesen sido usurpadas o que por omisión o indiferencia no ejercitase".

"Dejese pues alConsejo la Plenitud de sus facultades, y no se pretenda por el Poder Ejecutivo ejercer sobre la Universidad una tutela que no puede ser sino inconveniente para la regularidad de su marcha, para su mejoramiento y progreso." (...) "De todos los partidos, el Gobierno es el menos adecuado para difundir la instrucción." Y en 1884, en un informe al Rector, a propósito del conflicto con Santos, el Dr. Teófilo Gil decía:..."la misión del estado debe limitarse a tener en cuenta las necesidades de la existencia material de la Universidad, dejándola autónoma en el desarrollo de su vida intelectual. Esta ha sido la tradición honrosa de la Universidad Mayor de la República, que siempre fue independiente para formar sus programas, adoptar textos, toleró todas las opiniones, todas las doctrinas..."

A pesar de los intensos debates previos, en las leyes de 1885 y de 1908, instituyendo la primera un régimen interno assolutamente centralizado y la segunda descentralizando y dando autonomía técnica al gobierno de las facultades, se atribuye al Poder Ejecutivo la decisión final en todas las resoluciones.

Ya sobre el filo del 1900, la autonomía de la enseñanza, su independencia frente al poder político, su insobornable conducta en la defensa de las libertades públicas, era un hecho histórico, una tradi

"ASUNTO" 009

8505600

ción que celosamente se cultivaba y que celosamente se reactualizaba por el ejemplo permanente de los fueros universitarios.

Comienza a gestarse, a nivel latinoamericano, el Movimiento de la Reforma Universitaria, que tiene en el Manifiesto Universitario declaración de principios, de indudable trascendencia en la evolución posterior de nuestra Universidad.

El artículo 100 de la Constitución de 1918 establecía: " los diversos servicios que constituyen el dominio industrial del Estado-- la Instrucción Superior, Secundaria y Primaria, la asistencia y la higiene pública, serán administrados por Consejos autónomos. Salvo que sus leyes los declaren electivos, los miembros de estos Consejos serán designados por el Consejo Nacional (de administración). A este incumbe también destituir a los miembros de los Consejos especiales, con la venia del Senado,....etc...". Aunque se establecen con carácter necesario los entes autónomos de la enseñanza, se mantiene a la superintendencia del Poder Ejecutivo a través del Consejo Nacional de Administración.

La redacción de este artículo algo confusa provocó un enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y la Universidad en relación a la designación del personal docente y administrativo y a la aprobación de los planes de estudio y reglamentos, que se definió como de hecho, en favor de la no ingerencia del Poder Ejecutivo en los asuntos universitarios. Posteriormente por Ley Nº 7694 del 14 de Febrero de 1924 la designación del personal docente fue dejada a cargo de la Universidad, sin intervención alguna del Poder Ejecutivo.

El golpe de Estado de Terra, en 1933, como antes los desbordes de los gobiernos de Santos y Latorre, al mismo tiempo que arrasaban con las instituciones y las libertades públicas arremetían en contra de la Universidad que se levantó en defensa de aquellas. Durante la dictadura de Terra, en un nuevo ataque contra la autonomía universitaria se segrega de su órbita a la sección de enseñanza secundaria y preparatoria, constituyendola en un ente autónomo según lo establecido por Constitución de 1934 (Art.181).

"ABAJO LA INTERVENCION" fue el lema conque los estudiantes iniciaron el 8 de marzo de 1934 la huelga contra la Ley Orgánica y la gran manifestación realizada en defensa de la autonomía. Se convocó de inmediato a la Asamblea del Claustro para elaborar un estatuto que, nacido como réplica a la ingerencia del Poder Público, se consagró al cabo como uno de los documentos más significativos y completos de la reforma universitaria de América. Durante dos largas décadas, dicho estatuto seguirá estimulando todos los movimientos de reforma de la Universidad de Montevideo, para servir de base finalmente, a la Ley Orgánica de 1958, que se inspira en muchos de sus postulados.

La Constitución de 1942 no establece modificaciones en cuanto a la autonomía de la enseñanza. En 1944 se extiende de hecho para la Universidad la facultad de nombramiento sin aprobación ulterior del [illegible] de los [illegible] administrativos y decanos

8605600

El Claustro de 1951, respecto a la autonomía de la enseñanza reivindicaba: 1) Autonomía de la Universidad y de todas las ramas de la enseñanza, con reconocimiento texto expreso en la Constitución.

2) Que se remitiera a la Ley la organización de las distintas ramas en uno o más entes de enseñanza. Y, en todo caso, que la ley establezca los mecanismos de coordinación entre ellas y con los organismos auxiliares de la cultura.

3) Que el concepto de autonomía integral debería ser reconocido en los siguientes aspectos fundamentales:

a) autonomía de gobierno (libre elección o designación de sus autoridades sin ingerencia alguna del poder político)

b) autonomía tecnico-docente (para la orientación e instrumentación de los planes de enseñanza e investigación, otorgamiento de títulos, etc.)

c) autonomía administrativa (para el nombramiento de sus funcionarios docentes y no docentes, para establecer el estatuto de ambos, dictar reglamentos, etc, y con la única adminsión de recursos contra sus decisiones ante los órganos jurisdiccionales del Estado.)

d) autonomía financiera (la libre administración de los recursos que le entregue el Estado o que deriven de sus propios bienes y ventas, los que deben ser adecuados al cumplimiento de los fines de la Universidad)

En la Constitución de 1952 se pueden destacar como elementos positivos en lo relativo a la enseñanza que:

1) dedica un capítulo especial a los entes autónomos docentes.

2) Se establece la Universidad como ente de existencia constitucionalmente necesaria y se hace preceptivo el cogobierno tripartito.

3) Se dispone que los entes de la enseñanza pública serán oídos, con fines de asesoramiento, en la elaboración de las leyes relativas a sus servicios, por las comisiones parlamentarias.

4) Se atribuye a los consejos de los entes de la enseñanza la competencia para establecer el estatuto de sus funcionarios, reconociendo expresamente el principio de "especialización del ente".

9505600

01 8505600

5) Se impide la anulación de los actos de los entes docentes y la remoción de los integrantes de sus Consejos Directivos por razones de simple conveniencia, estableciendose lo que algunos autores llaman la " autonomía plítica" de la enseñanza.

Durante su vigencia enel año 1957, se establece el sistema de "partidas globales" que significó un importante avance en su tiempo, en el aspecto financiero de la autonomía de la enseñanza.

En el año 1958, luego de intensas luchas, se sanciona la Ley Orgánica de la Universidad (Nº12.549 del 29 de Octubre de 1958), sobre las bases del cogobierno tripartito, establecidas en la Constitución.

En su artículo 1º (Capitulo I- Disposiciones Generales), establece que: " la Universidad de la República es una persona jurídica pública, que funcionará como ente autónomo, de acuerdo con las disposiciones pertienentes de la Constitución, esta Ley Orgánica y demás leyes, y los reglamentos que la misma dicte" y en el artículo 5º (autonomía):"la Universidad se desenvolverá, en todos los aspectos de su actividad, con la más amplia autonomía".

En 1958, en un informe sobre la Universidad, el entonces rector Mario A. Cassinoni señalaba que la Universidad..."integra sus órganos con absoluta presindencia del P.E..Se limita a comunicar a este la nómina de las autoridades que ha libremente elegido. Esta amplia autonomía en lo administrativo se complementa con otras atribuciones en lo técnico. La Universidad puede establecer títulos, elaborar los planes de estudio, designar los funcionarios docentes y destituir a unos y otros; crear, suprimir, fusionar o dividir facultades"... "la Universidad no tiene en cambio autonomía financiera. No obstante, un señalado progreso experimentó en materia presupuestal cuando en 1957 el parlamento otorgó exclusivamente cinco partidas globales con las cuales pueda ordenar en forma anual su presupuesto".

La Constitución de 1967 mantien como obligatoria, entre otras, la autonomía de los entes dela enseñanza. No dispone cantidad de entes ni correspondencia alguna entre actividades y órganos.

El inciso segundo del artículo 203 establece que: "el Consejo Directivo de la Universidad de la República será designada por los órganos que la integran y los Consejos de sus órganos serán electos por docentes, estudiantes y egresados, conforme a lo que establezca la ley sancionada por la mayoría determinada en el iciso anterior" (mayoría absoluta de votos del total de componentes de cada cámara).

Con referencia de la forma de designación de los Consejos Directivos de los entes autónomos de enseñaza, el inciso primero del artículo 203 establece que: "serán designados o electos en la forma que establezcla la Ley sancionada por la mayoría absoluta de votos del total de componentes de cada Cámara."

Dep. II
9505600

4. LA UNIVERSIDAD DEL SILENCIO

Esta etapa da comienzo el 28 de Octubre de 1973, con el decreto de intervención 921/973; con este decreto se pone el lacre al virtuosismo, al intelecto, y al espíritu creador de cultura que toda la Universidad tiene y debe tener para formalizar la aspiración de encausar un país con la vista puesta en el futuro y apostando al progreso de la sociedad toda. Hemos podido apreciar enesotos diez años de oscuro silencio como se han ido cercenando los derechos del estudiantado de los docentes y de los egresados. Tras estos años de silencio, de expectativas no colmadas, nos encontramos con una Universidad económicamente inestable, con docentes de nivel precario, formadores de estudiantes individualistas, con mentalidad buscadora de títulos y al margen de la sociedad.

5. IMPORTANCIA DE LA AUTONOMIA

A veces se nos ha preguntado, por que Autonomía ??, o para que Autonomía. La respuesta es evidente. La Universidad se debe a la sociedad en su conjunto, por lo que es vital que esta no esté supeditada a la alternancia de los intereses y objetivos de los distintos gobiernos, sino que ella misma puede definir sus propios objetivos en bien de la sociedad. La no ingerencia del poder político en la Universidad facilita la concreción de la inserción de la misma en la sociedad, trabajando por y para ella. Decía Carlos Roxlo: "Las Universidades dependientes de los poderes políticos, es decir, del Poder Ejecutivo, lo que hacen es militarizar el pensamiento convirtiéndolo o bien en cuerpos políticos, o bien en cuerpos filosóficos que responden a las tendencias gubernamentales."

Una Universidad independiente del poder político, es una fuente de valioso aporte crítico que apunta hacia nuestro desarrollo. Es una Universidad que trabaja por y para el país independientemente de los intereses gubernamentales e internacionales, librándonos de toda dependencia cultural y tecnológica.

La autonomía, no es un concepto nuevo ni mucho menos. La lucha por la misma se remonta a más de un siglo de lentas victorias, en las que nuestro país es ejemplo para toda América y el resto del mundo; como dice Luis Faburi ..."la autonomía universitaria, que se inscribe en una historia latinoamericana, que se remonta al movimiento argentino de Córdoba de 1918, tiene pues en el Uruguay raíces autóctonas y un encuadre general que la hace doblemente fecunda en el derrotero de un pueblo que nunca le tuvo miedo a la libertad."

Los estudiantes en la lucha por la autonomía siempre cumplieron un rol preponderante; un ejemplo es la declaración de los estudiantes de la Universidad de la República en el año 1884, frente a la destitución del rector y el Consejo Universitario: "Nos hacemos un deber al protestar solemnemente contra el proceder inicuo y arbitrario del gobierno que, sometiendo la Universidad a su dependencia inmediata, deja librada su existencia a los vaivenes de la política militante."

A través de la historia, el concepto de independencia de gobierno

8505600

no y de libertad de credos o ideologías políticas se ha reafirmado, alfredo Vazquez Acevedo opinaba que..."la Universidad es y debe ser un teatro neutral,completamente extraño a todas las manifestaciones políticas o religiosas,y de todo punto ajena a las controversias de partido o secta;porque es un establecimiento público que todos los ciudadanos sostienen,y al que todos,sin distinción de opiniones o creencias,tienen el derecho de concurrir,sin estar expuestos a soportar los desmanes de la exaltación o de la intolerancia."

Cualquier opción se liga indisolublemente a las modalidades de distribución del poder social. La necesaria autonomía que el ente universitario debe gozar se dará ,en una sociedad sostenida en el consenso,en forma natural y sin demasiadas limitaciones. Cuando esta falte,se planteará a la Universidad la disyuntiva de enfrentar al poder público o estar sujeta en forma irrestricta a él.

6. POR UNA UNIVERSIDAD AUTONOMA

¿Qué tipo de autonomía precisa nuestra Universidad? Todos sabemos que hasta 1973,año en que fue intervenida,la Universidad de la República era según el artículo 202 de la Constitución del '67,un ente autónomo reglado por la ley No. 12.549 (Ley Orgánica de la Universidad de la República). La intervención ha determinado la pérdida de un siglo de luchas y de conquistas que hay que recuperar inmediatamente si es que queremos tenerunna Universidad protagonista y partícipe de las tareas de reconstrucción y saneamiento de nuestra economía,nustra sociedad y por supuesto una Universidad creadora y difusora de cultura.

Lo mínimoconlququdebe contar la Universidad para poder llevar a cabo sus fines es una autonomía integral,es decir autonomía de gobierno,técnico-docente,administrativa y financiera.

La autonomía de gobierno busca separar la Universidad de toda posible maniobra política.Propende el desarrollo independiente de la misma al elegir los tres órdenes universitarios sus propias autoridades,fuera de toda ingerencia política. El peligro de que la Universidad responda a la ideología de un gobierno,ya había sido advertida por Vaz Ferreira: " La única ideología de la Universidad no puede ser sino la orgánica de nuestra nación: República,Democracia,Patria y Libertad; fuera de esto la Universidad no debe tener ideología oficial ni unificada,ni nada sería más leal que la tuviera. La Universidad es pensamiento libre,con libertad de cátedra,libertad de aprendizaje,pensamiento libre en profesores y estudiantes dentro de la legalidad y la moralidad."

La Autonomía debe reflejarse en el plano científico,en la capacidad de la Universidad para asumir libre de coacciones ideológicas el rol de ámbito crítico,abierto a todas las corrientes de pensamiento.

En cuanto a la autonomía administrativa, hay que incorporar al cuerpo docente a aquellos individuos que por su nivel técnico pedagógico contribuyan a elevar el denigrante nivel actual. La elección de -

DEP. II 11 OCT 85 PROCESADO

8505600

los profesores y su estabilidad deben ser sustraídas a todo influjo - político y ser relacionadas únicamente con las capacidades y los méritos de los candidatos . La conquista de la cátedra debe realizarse por la vía regia del concurso, en que un jurado de reconocida competencia debe examinar comparativamente los antecedentes y títulos de los aspirantes, documentos de los estudios realizados, publicaciones efectuadas actividad docente anterior, y resultado de la prueba de oposición. Estas garantías reducen al mínimo las posibilidades de error, arbitrariedades, e injusticias, y serán útilmente complementadas con la de un - período de prueba y en caso satisfactorio, el nombramiento deberá confirmarse por un cierto período de tiempo. (La ley orgánica nombra con cinco años). Pero otras exigencias aparecen indispensables a fin de que la Universidad pueda cumplir sus fines, como por ejemplo la insuficiencia de la remuneración para cada cátedra que obliga al profesor universitario agregar a su cátedra otras múltiples actividades, que le quitan toda posibilidad de dedicación exclusiva a su materia específica. El manejo de los recursos financieros, el presupuesto de la Universidad, no pueden ser dependientes del Poder Ejecutivo, ya que en ese caso podría ser maniobrada y manejada por el gobierno de turno; se precisa por tanto autonomía presupuestaria.

Es necesaria también autonomía técnica, que permita libertad de pensamiento y de crítica, de opinión y de expresión, para profesores y estudiantes; con exclusión de toda filosofía social, de todo dogma o credo obligatorio, en un clima que impulse la libertad de diálogo, la contoversia, el choque de opiniones, la crítica y la discusión de orientaciones diferentes.

Esto nos permite prever que la Universidad privada nos es una solución, en cuanto esta puede ser creada y mantenida por instituciones - que tienen una doctrina oficial obligatoria y buscan esencialmente la propaganda de su credo dogmático, o bien, por grupos de intereses particulares que convierten a la Universidad en una empresa financiera - antes que cultural. La primera está dominada por una ortodoxia que condena el pensamiento disconforme. En el otro caso se pasa a depender - de los grupos que la financian y no se puede ir en contra de los intereses políticos, económicos y/o religiosos de los mismos si es que - no se quiere perder la fuente de recursos económicos. La Universidad debe ser pluralista, respetándose los distintos enfoques, sin discriminaciones ideológicas.

La Autonomía es quizás el más pricritario de todos los puntos - que debemos tomar como base para desarrollarnos como universitarios dentro de la Universidad moderna. Es nuestro desafío volver a ella, estudiarla y readaptarla a todos los cambios de estructura que puedan haberse modificado en el transcurso de estos diez largos años.

La Universidad es parte de la realidad nacional y por lo tanto es fiel reflejo de sus estatares, en consecuencia las soluciones no - pueden ser particulares sino generales.

La Autonomía es una solución necesaria pero no suficiente.

8505600

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Ardao,Arturo. LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO/Universidad de la República.1950
- Cassinoni,Mario A. ORDENANZA DE ELECCIONES UNIVERSITARIAS.Cuadernos Universitarios.Sección Especial(2).1968
- Centro de Estudiantes de Derecho.QUE ES Y COMO NACIO LA REFORMA UNIVERSITARIA.Cuadernos Universitarios(1).1966
- Junta de Comandantes en Jefe. PROCESO POLITICO TOMOII.1976
- Oddone,Juan A.; Paris,Blanca. HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO.Universidad de la República dp.1965
- Oddone,Juan A.; Paris,Blanca.LA UNIVERSIDAD URUGUAYA DEL MILITARISMO A LA CRISIS TOMOSI-II-III-IV.Universidad de la República dp.1971
- Paris,Blanca. LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO.Universidad de la República dp.1958
- Petit Muñoz,Eugenio;Sosa,Ademar. LOS ESTUDIOS SOBRE AUTONOMIA/. Comisión Permanente de la 8a.Asamblea de Profesores de Enseñanza Secundaria.
- Oddone,Juan A. RELACIONES ENTRE LA UNIVERSIDAD Y EL PODER POLITICO.Cuadernos Universitarios Sección Especial (4) 1968.
- ANALISIS CRITICO DE LA LEY DE EDUCACION GENERAL.FCU.1972
- DIALOGO.Revista Universitaria no. 0.1.2.3.6.9

ASOUP DE 1 OCT. 85 PROCESADO

8505600

UNIVERSIDAD de la REPUBLICA

FACULTAD de ODONTOLOGIA

SIRVASE CITAR

N/R 1120/83

MAB/om.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE ODONTOLOGIA

OSUNA DEP. II 11-OCT-83 PROCESADO (FE)

A.h. Nº 334306

ANTECEDE SERIE	No.							

Asceep

Montevideo, 28 de Octubre de 1983

Sr. Rector Interventor Interino de la

Universidad de la República

Dr. Gonzalo LAPIDU DIAZ.

Presente.-

De mi consideración:

Complementando la información remitida a Ud. en el día de ayer, por Nota 1118/83, comunico a Ud. que el día martes 25 del cte. el suscrito tuvo conocimiento que el día jueves 27 de octubre, a la hora 10 a.m., le sería entregado un memorandum por parte de integrantes de la Asociación de Estudiantes de Enseñanza Pública, A.S.C.E.E.P., al tiempo que se procedería a realizar una reunión en esta Facultad. Inmediatamente dimos cuenta de ello a Ud. y al Sr. - Oficial de Enlace del CO.SE.NA. ante la Universidad, Cnel. Héctor Lucero.-

En la reunión de Decanos realizada el día miércoles 26 del cte., a la hora 10, convocada por el Sr. Rector Interventor Interino, se nos informó que dicha Asociación pretendía llevar a cabo actos similares en otras Facultades y Escuelas Universitarias. El suscrito alertó también a las autoridades Policiales de la Seccional 9a.(2do.Comisario Sr.Juan

8505600

017

SIGUE SERIE A.h	No.	3 tres	3 tres	4 cuatro	3 tres	0 cero	7 siete	— —

(Pedro Díaz).-

Las directivas recibidas indicaban que los estudiantes fueran atendidos como alumnos de Facultad y no como integrantes de ASCEEP, a la vez que se actuara con ponderación para evitar enfrentamientos.-

El día jueves 27 de obtubre, a la hora 10y10 a.m., aparecieron en forma coordinada, desde diferentes lugares de la Facultad, un grupo de estudiantes formado por 30 a 35 personas. Se acercaron al Decanato y manifestaron su deseo de que dos de ellos fueran recibidos por el Sr.Decano, a los efectos de entregarle un memorandum, mientras que el resto se agrupaba en la puerta del Decanato. El suscrito se negó a recibirlos bajo la presión del grupo, indicando que debían retirarse de la Facultad los que no iban a hablar con él.-

Desalojada esa zona de la Institución, luego de ciertos conatos de resistencia, el suscrito recibió a los estudiantes Sergio Carlos OYHARZABAL SAN PEDRO, Ced.Id. 55.552(Soriano), y a Juan Carlos ALMEIDA MARTINEZ,Ced.Id. 1.383.452.- Las actividades dentro de la Facultad se siguieron manteniendo con absoluta normalidad.-

Los dos estudiantes mencionados hicieron //

ASUNTO DEP. II 11-OCT-85 PROCESADO (FE)

8505600

UNIVERSIDAD de la REPUBLICA

FACULTAD de ODONTOLOGIA

SIRVASE CITAR

A.h. Nº 334307

ANTECEDE	No.	3	3	4	3	0	6	–
SERIE A.h		tres	tres	cuatro	tres	cero	seis	–

2 / dos

//entrega del memorandum, cuya fotocopia adjuntamos al Sr. Rector en el día de ayer.-

El suscrito, en su calidad de Decano les recalcó que los recibía como estudiantes de la Facultad de Odontología, que en el Decanato siempre eran considerados los problemas estudiantiles, pero que de ninguna forma iba a permitir entrevistas bajo la presión de grupos. Insistimos, además, en conversar de todos los problemas planteados a la Facultad, lo que determinó que la reunión se extendiera hasta la hora 12.50.

El grupo de personas que esperaba fuera de Facultad se fue dispersando, quedando alrededor de 15 esperando la salida de los dos estudiantes. Una vez finalizada la reunión se retiraron normalmente.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte.

Dr. MIGUEL A. BARCHIERI
DECANO INTERVENTOR

Dr. Pablo Pebé
Br. Leonardo Gonzalez
Br. Graciela Gaudiano
Br. Viviana Misurraco
Br. Enrique Requeira
Br. Leon Abir.

8505600

ASUNTO DEPTO. II 11-OCT-85 PROCESADO (VC)

013

ENCUENTRO VETERINARIO

Junio /83

● UNIVERSIDAD
Por una alternativa democrática

● AGRO
Agricultura familiar

● EDITORIAL
ASCEEP Veterinaria

● J. C. PEREIRA
Evaluación del 1o. de Mayo

●1o. de MAYO

ASUNTOS DEP. 11-OCT-85 PROCESADO (FE) 8505600

E.V. JUNIO 83

Redactor Responsable

E. Rubianes
Carabelas 2938/1
Montevideo. R.O.U.

Comisión de Publicación y Distribución

G. Vallarino
M. Silveira
P. Bettoni
S. Kmaid
A. Colombo
A. Olivera
E. Sadewaser
G. Boccardo
M. Duarte
I. Castellanos
M. Alvarez
P. Guyer
P. Zunino
L. Kelly
E. Rimbaud
J. P. Souque
E. Ramos

Los artículos firmados son de responsabilidad ideológica del autor.

Impresa en los talleres de Prisma Ltda., Gaboto 1582, MONTEVIDEO, URUGUAY/

Edición amparada al Art.79 de Ley 13349 (Comision del papel) Dep.Leg.176.123/82

"ASUNTOS" DEP. I 11-OCT-85 PROCESADO (PE)

El surgimiento de ASCEEP Veterinaria

Un acontecimiento de trascendental importancia, ha sido la formación de A.S.C.E.E.P. Veterinaria, en abril de este año. La dimensión de este hecho, justifica el editorializar sobre el mismo.

Los estudiantes, a través de estos años de intervención, han buscado mecanismos que permitan su integración y su participación. Como parte de esta intensa búsqueda, es el surgimiento de Revistas Estudiantiles. Por supuesto que E.V. fue fruto de esas inquietudes y en noviembre del '81 con su primer número, ya era una realidad en nuestra Facultad.

En una primera etapa, el trabajo fue eminentemente periodístico, pero en un proceso evolutivo, fiel reflejo de las necesidades estudiantiles, se transformó en una Institución, donde además de la labor de publicación se desarrollaron actividades en las que se incluyen: el ciclo de charlas, cursillo de Economía Rural (EV-CIEDUR), Encuentro del agro, Confravet II, y las actividades de preparatorias del Primer Congreso Estudiantil de Ciencias Veterinarias.

Nuestra problemática, si bien con ciertas características propias, está inmersa dentro de una realidad universitaria y educativa.

Y la realidad demuestra que en otros centros de estudios han existido inquietudes similares, habiéndose generado diversas estructuras participativas y de comunicación canalizadoras de esa efervescencia estudiantil (academias, murgas, clubes, asados, etc.)

Pero, a lo largo de este tiempo, quedó en evidencia que la obtención de los objetivos aspirados sólo se concretará a partir de una actividad conjunta.

Esto llevó, a que fuese una necesidad vital para la organización del movimiento estudiantil, la coordinación y conjunción metodológica de los distintos instrumentos de participación nacidos en los diferentes centros.

La ASCEEP (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública), surgida como una asociación civil en abril de 1982, enmarcada dentro de las normas jurídicas que la ley exije, ha resultado ser (como sus más de 2.500 asociados lo demuestran) la herramienta más eficaz para unificar esfuerzos y transformarse, a través de una actividad amplia, participativa y democrática, en la voz representativa de amplios sectores estudiantiles.

Es con esa perspectiva que en abril de este año, se constituye ASCEEP Veterinaria; un muy importante número de compañeros participan de su constitución y han venido trabajando durante este tiempo, eligiendo los integrantes de la Mesa Coordinadora: elaborando los estatutos internos, discutiendo los principios que regirán a toda la ASCEEP y planificando algunas actividades.

La estructura de ASCEEP responde a una metodología de funcionamiento totalmente democrática, a través de los grupos generacionales y del órgano soberano: la Asamblea General.

Este funcionamiento garantiza la participación de todos los compañeros, participación que es un derecho pero también un deber.

Teniendo como premisas básicas que el trabajo de los estudiantes de veterinaria debe ser integrado y unificado; que ASCEEP Veterinaria es representativa de un considerable número de compañeros y que la estructura de la misma permite la integración de todos los estudiantes, es que EV se hará eco de los planteos y definiciones que ASCEEP asuma.

Ello no obsta a que las páginas de la revista permitan plasmar las inquietudes de compañeros o grupos de compañeros.

Hacemos, en ese sentido, un llamado a todos los estudiantes, para que nuestra revista se transforme en una tribuna, donde la discusión de la problemática universitaria y del movimiento estudiantil sea asumida por todos.

Es por tanto, que desde las páginas de EV hacemos un llamado a asociarse a ASCEEP Veterinaria, a discutir sus principios, a participar democráticamente, a transformarla en un instrumento que permita logros tan aspirados como la democratización universitaria, la Autonomía y el Cogobierno.

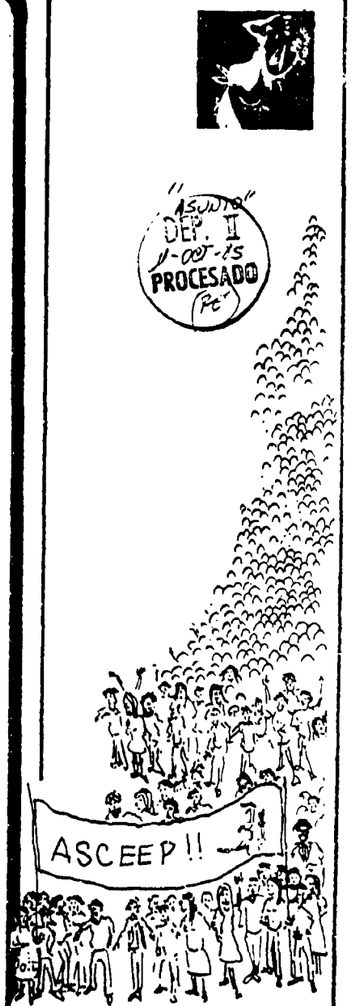

"ASUNTOS" DEP. I 11-OCT-85 PROCESADO (PE)

022

021 8505600

8505600

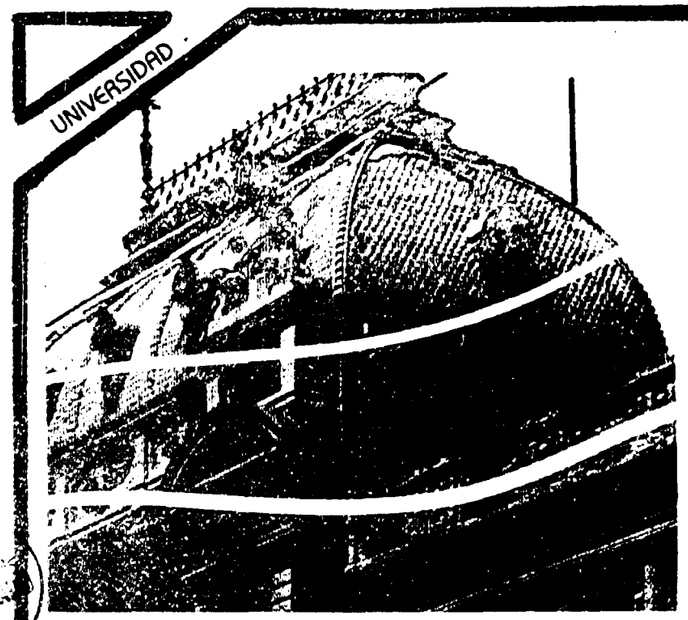

Por una alternativa democrática

En momentos en que el movimiento universitario va adquiriendo organización y fuerza nos ha parecido importante aportar algunos elementos que puedan nutrir la necesaria discusión de que Universidad queremos. De esa manera podremos tener un marco de referencia y un hilo conductor que permita echar por tierra todo intento tecnocrático o continuista. De cualquier manera nos parece necesario precisar que la discusión de ese marco teórico universitario no debe hacernos olvidar que la lucha por el retorno al estado de derecho es paso ineludible y prioritario sin el cual es impracticable cualquier transformación universitaria.

Aspiramos a una Universidad Democrática, pero es preciso señalar que entendemos por ello. Para que la Universidad sea democrática debe serlo en todos sus aspectos. O sea debe ser democrática en su funcionamiento interno, democrática en su base social y democrática o, más correctamente, democratizadora en su función.

Democrática en su funcionamiento interno significa la potestad de autogobernarse y a su vez el derecho de todos los integrantes de la institución a coparticipar en la conducción de la misma. En otras palabras: *autonomía y cogobierno* de docentes, profesionales y estudiantes.

Resulta evidente que esto último implica la existencia organizaciones gremiales estudiantiles y docentes, amplias y representativas.

Pero un funcionamiento democrático también significa *pluralismo y participación.* Pluralismo que posibilite la más amplia libertad de expresión y de ideas. La más amplia libertad de cátedra es imprescindible con ese fin.

Por otra parte dicho pluralismo posibilita que la Universidad debata, sin coacción ideológica, propuestas a la problemática nacional.

La participacion debe ser otro pilar de esa Universidad democrática, pues *Democracia es participación.* Todo individuo tiene el derecho inalienable de participar en la vida social, política, cultural, etc., de su país, pero a la vez tiene el deber de hacerlo contribuyendo de esa manera a la continua superación de la comunidad.

Y en la Universidad cada actividad debe estar marcada por esa actitud participativa. Así, a nivel de la enseñanza deberán dejarse de lado la metodología tradicional, magistral, "bancaria", y ser sustituido por una metodología participativa, problematizadora, en definitiva, libertadora.

El estudiante debe ser sujeto del proceso educativo y no objeto. La participación como decimos debe existir a todo nivel Y por supuesto que ello incluye al docente. "El establecimiento de una jerarquización magisterial regida por el profesor catedrático que tiende a convertir a todos los demás docentes en sus ayudantes personales" (1) deberá ser sustituido por un funcionamiento democrático integral con la participación de todos los integrantes de las cátedras e institutos.

Democratica en su base social, pues "solo podrá hablarse de Universidad democrática en la medida que esta no seleccione su estudiantado y sus cuadros docentes de un grupo reducido de la sociedad". (2) Creemos que ese elitismo es hoy una realidad incontrastable pero también es cierto que antes de la intervención el mismo ya existía y un muy bajo porcentaje de estudiantes universitarios provenían de hogares obreros.

Debemos precisar, no obstante, que muy distintas han sido las actitudes tomadas por las autoridades interventoras y las elegidas en el marco de la ley del 58. Mientras que previo a la intervención se reconocía el problema y por tanto, se intentaba subsanarlo, las actuales autoridades ni siquiera se lo plantean.

Por lo tanto si coincidimos que ese elitismo constituye una profunda injusticia, debemos tener claro que no es solo eliminando las medidas limitacionistas y elitistas adoptadas en esta nefasta década (exámen de ingreso, eliminación de cursos nocturnos, etc.) o reorientando el apoyo al estudiante (hogar estudiantil, becas de bienestar, etc.) que lograremos superarlo. Inevitablemente será necesario que la sociedad en todos sus aspectos (políticos, socio-culturales y económicos) se democratice y de esa manera el "libre ingreso a la Universidad" no esconda una desigualdad de posibilidades.

Luchar por una Universidad Democrática en su base social o lo que es lo mismo por una Universidad *Popular*, es parte de la lucha por una sociedad realmente democrática.

Democratizadora en su función significa que la Universidad debe estar *inserta en el medio social,* nutrirse de la realidad nacional y elaborar propuestas de alternativa a la problemática nacional.

Esa labor es la que se entiende por extensión y que necesariamente debe ser integrada a la investigación y a la enseñanza.

Y debe estar integrada, pues la Universidad será incapaz de elaborar propuestas si ellas no surgen de un profundo estudio de nuestra propia realidad; de un arduo trabajo de investigación de las causas de los problemas y de las posibles alternativas en el campo tecnológico, social, etc.

Concomitantemente deberá valorarse la necesidad y la viabilidad de la adopción de tecnologías desarrolladas en el exterior y que no siempre (por el contrario muy pocas veces) son transplantables a nuestro medio.

En definitiva la labor de Extensión e Investigación deberá ser ponderada y desarrollada como corresponde y dirigida a un proyecto alternativo nacional y popular.

E. Rubianes

1) *Darcy Ribeiro, La Universidad Latinoamericana, Dpto. Publ. Univ. 1967.*

2) *Diálogo Hacia una Universidad Democrática, N° 10 Noviembre 1982.*

023 8505600

"Veo con alegría la fundación de ASCEEP"

Dr. García Lagos

Por considerarlo de gran importancia y actualidad reproducimos el reportaje, que el semanario AQUI le efectuó al Vicepresidente de la Sociedad de Medicina Veterinaria Dr. Julio García Lagos y que fuera publicado en dicho órgano de prensa el pasado martes 14 de Junio.

—A comienzos de 1982 la Ministra de Educación y Cultura anunció que era intención del Gobierno, cesar la intervención universitaria. A un año y medio de ese anuncio, sin que se haya concretado nada al respecto, ¿qué reflexiones hace usted?

—Después de diez años de intervención ya podemos abrir un juicio acerca de este nuevo sistema de gobierno universitario y lamentablemente para las generaciones de estudiantes que han debido formarse en este período y para el país, por lo que significa el atraso tecnológico, el resultado ha sido malo.

Se ha perdido en cuanto al cuerpo docente y la formación de nuevos docentes; se ha perdido en investigación y alcance tecnológico y lo que es más grave, a la generación de estudiantes que antes mencionábamos no se le ha permitido pensar, discutir ideas, desarrollarse en su plenitud intelectual y ese espacio, ese hueco que deja esta generación va a costar veinte años llenarlo.

Con la idea de reparar un mal funcionamiento universitario en el plano administrativo y de corregir errores que eran subsanales en otra forma, se deterioró el nivel docente e intelectual.

Toda esta situación pienso que debe corregirse y va a corregirse; es un problema de tiempo pero va a llegar.

—¿Cómo observa el resurgimiento de un espíritu de búsqueda de un rol protagónico por parte de los estudiantes? Y concretamente ¿qué le parece la formación de ASCEEP?

—Los estudiantes no pueden estar ajenos a todos estos cambios que anhelamos para la Universidad, por ser de hecho los protagonistas directos y los que en definitiva se favorecerán.

La juventud debe ser la gran fuente de energía para mover la maquinaria y sus ideales; por ser los mas puros y menos comprometidos, son una inagotable fuente que el país no puede desperdiciar.

Veo con alegría la fundación de ASCEEP porque esta asociación será el ámbito natural donde los estudiantes puedan agruparse, para que en conjunto y unidos por los problemas comunes, puedan encontrar las soluciones y proyectarlas hacia la Universidad.

—¿De qué forma podrían colaborar os egresados en la normalización de la vida universitaria?

—Los egresados debemos colaborar en la forma que sea para mejorar nuestra Universidad, pues es mucho lo que a ella debemos retribuir.

Cada uno de nosotros se encuentra ligado afectivamente a nuestra respectiva casa de estudios y es necesario estar dispuestos a comprometernos por ella.

Es una responsabilidad ineludible la de colaborar en la forma que sea necesaria. Los egresados desde otro ángulo, pueden ver y pueden aportar toda la experiencia que les deja el ejercicio de su profesión; ese valioso aporte no debe perderse.

Yo pienso que el conjunto de autoridades, docentes, estudiantes y egresados, sentados en una mesa debatiendo temas para un mismo fin, siempre va a ser provechoso y reafirmo que en la conducción de la Universidad deben estar representados todos los órdenes.

024 8505600

AGRO

AGRICULTURA FAMILIAR

E. V. recibió recientemente una invitación para participar en el seminario organizado por CIEDUR, sobre la Agricultura familiar uruguaya. Entendiendo que el tema era trascendente y de interés para los lectores, se realizó una entrevista a los autores del trabajo Ings. Agrs. J. Alonso y C. Pérez Arrarte que sirve de base a dicho seminario, planteándoles una serie de preguntas sobre la temática en cuestión. He aquí las respuestas obtenidas.

E. V.: ¿Por qué razón tomaron como objeto de la investigación el estudio de la agricultura familiar uruguaya en el marco de la nueva política económica?

CIEDUR: La problemática de la agricultura familiar es un tema poco estudiado a nivel nacional, tal vez porque este sector del agro uruguayo no reviste en nuestro país la relevancia que tiene en otros países de América Latina, por ejemplo. Sin embargo, CIEDUR entendió que este era un tema importante, por constituir el grupo social involucrado al grueso de la población rural y presumirse que había sido afectado desfavorablemente por el modelo neoliberal de política económica implementando en el Uruguay a partir de 1974.

E. V.: En otros trabajos referidos al agro uruguayo, se hace referencia a la "pequeña producción rural". En este caso, en cambio, se divide el universo de unidades productivas en familiar y capitalista. La pregunta es ¿qué grado de vinculación existe entre los dos conceptos utilizados —pequeña producción y producción familiar— y, en caso de haberla, por qué se entiende que este tipo de análisis es mejor que el empleado tradicionalmente?

CIEDUR: Debemos dejar en claro que los conceptos de "pequeña producción" y "agricultura familiar" no son correspondientes, si bien puede existir una amplia superposición entre ambos. En efecto, pequeña producción hace referencia especificamente al tamaño de la unidad productiva y no a las relaciones de producción que caracterizan la existencia de cada unidad y que entendemos tiene una relevancia esencial para explicar su funcionamiento y su papel en el conjunto económico-social. Por ello nos hemos inclinado por este criterio como divisor del universo de unidades productivas agropecuarias, habiéndose adicionalmente verificado en el estudio que los dos conceptos no se superponen: así, existen unidades pequeñas que trabajan esencialmente con trabajadores asalariados y tienen móviles claramente capitalistas, mientras que unidades relativamente grandes utilizan mano de obra exclusivamente familiar.

E. V.: Ud. señalaba al principio que la agricultura familiar uruguaya es cuantitativamente menos importante que en otros países de América Latina. ¿Cualitativamente son, sin embargo, similares?

CIEDUR: Si bien entendemos que los elementos esenciales que caracterizan a la agricultura familiar son similares en todos lados —de ahí su inclusión como tal—, en cambio es posible precisar diferencias aún más importantes en las distintas situaciones reales. En términos generales, podemos decir que la agricultura menos sustentada en el autoconsumo, más vinculada al mercado, con un mayor nivel de capitalización, etc., que la predominante en otros países del continente; es decir, se encuentra más diferenciada "hacia arriba". El propio origen histórico de la agricultura familiar uruguaya, su papel en el proceso de reproducción económica confieren también características diferenciales en la comparación internacional a la agricultura familiar uruguaya.

E. V.: ¿Cuál es la importancia de la agricultura familiar uruguaya?

CIEDUR: Esta pregunta puede ser contestada de diversas maneras. En primer lugar, a través de la investigación realizada —primera aproximación sujeta a numerosas limitantes—, puede establecerse que las unidades familiares existentes en 1970 eran algo menos de 74 mil (el 93% de todas las explotaciones familiares), utilizando una superficie de 6,3 millones de hectáreas (38% del territorio productivo) e incluyendo unas 280 mil personas (87% de la población rural total). Estas unidades generaban, por otra parte, el 57% del producto agropecuario. Un elemento importante a destacar es que las unidades familiares son predominantes en todos los rubros de producción, mientras que los predios ganaderos familiares son los más importantes en el conjunto de este tipo de unidades. La importancia del sector familiar, pues, es sustantiva tanto desde el punto de vista delos recursos que controla como de la población a él vinculada y la producción obtenida.

Desde otro punto de vista, el sector se constituye en un importante reproductor de fuerza de trabajo, para la propia actividad agropecuaria y el conjunto de la economía, cuyo volumen y características cualitativas no fue objeto de análisis en el presente trabajo.

E. V.: Específicamente, ¿cuál fue la incidencia de la política económica de corte neoliberal que se inicia a mediados de la década del '70 sobre este sector del agro uruguayo?

CIEDUR: En primer término, parece de interés destacar que no ha habido una política económica que procurara atender en su especificidad al sector en cuestión. Más bien, el carácter "neutral" de la política económica ha puesto en pie de "igualdad" a agentes económicos muy desiguales, con las consiguientes consecuencias negativas para el sector familiar.

Complementariamente, el modelo de política económica no ha priorizado la producción local frente a la importación; antes bien, ésta ha ido reemplazando fracciones crecientes de la producción de los rubros más típicamente producidos por este tipo de unidades.

Finalmente, un modelo político que no esté esencialmente referido a los intereses de las mayorías populares, le quita valor estratégico a un sector como el familiar, donde uno de los principales atributos es lo numeroso del contingente que lo integra.

En síntesis, la nueva política económica tendió a comprimir el margen de maniobra de la agricultura familiar, trayendo como consecuencia un deterioro generalizado de las condiciones de funcionamiento de este tipo de unidades. De continuar vigente el esquema neoliberal de conducción económica, seguramente traerá consigo una agudización de la situación. La organización y movilización de estos productores para defender sus intereses en forma colectiva —dada su debilidad individual— será sin duda el elemento clave para posibilitar una reversión de la situación planteada.

8505600

8505600

1o. de MAYO

Luego de 10 años de impuesto silencio, nuevamente el pueblo trabajador en la calle, con una concurrencia aproximada de 100.000 personas. Un nutrido grupo estudiantil acompaña en esta hora.

A las 14 horas se observó la convergencia de las columnas de los distintos gremios, instituciones y sectores obrero-estudiantiles y ya desde las 15 la multitud colmaba los espacios previstos para la reunión. Comenzaron el acto Graciela Possamay y Ruben Castillo, luego tomó la palabra el delegado de la Confederación Argentina de Trabajadores. El punto culminante fue la lectura del manifiesto del Plenario Intersindical de Trabajadores a cargo de Juan Carlos Pereira (FUNSA), Héctor Seco (INLASA), Richard Reed (sector de bebidas), Andres Toriani (Salud) Juan Pedro Ciganda (Bancarios)

Del manifiesto del PIT destacamos su plataforma:

- *PLENA VIGENCIA DE LAS LIBERTADES PUBLICAS EN EL PAIS*
- *UN INMEDIATO AUMENTO DE SALARIOS QUE PERMITA RECUPERAR EL PODER ADQUISITIVO DEL TRABAJADOR*
- *UNA URGENTE REACTIVACION DEL SECTOR PRODUCTIVO QUE ASEGURE FUENTES DE TRABAJO PARA TODOS LOS URUGUAYOS*
- *POR LA LIBERTAD*
- *POR AMNISTIA*
- *POR LA RECONSTRUCCION NACIONAL*
- *POR EL SALARIO*
- *POR EL TRABAJO*
- *POR LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y EL COGOBIERNO ESTUDIANTIL*

027 8505600

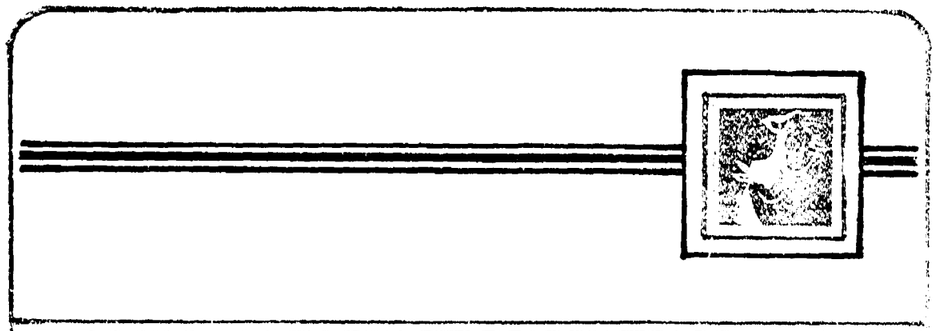

1er. CONGRESO ESTUDIANTIL DE CIENCIAS VETERINARIAS

ACTIVIDADES CIENTIFICAS

NOVIEMBRE 1983
9-10-11

ORGANIZA E.V.

Apoya la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay

Auspicia ASCEEP Veterinaria

EDITORIAL

Nuestra Facultad de Veterinaria ocupa un lugar preponderante en los objetivos de nuestra revista. Aspiramos a su continuo engrandecimiento y al logro de una cada vez mejor formación de profesionales universitarios".

Encuentro Veterinario I [1] 1981

Hoy, a un año y medio de nuestro primer editorial, fieles a los objetivos marcados, nos abocamos a la realización del I Congreso Estudiantil de Ciencias Veterinarias.

Muchos nos han preguntado porque habiendo tantos congresos y jornadas científicas durante el año, nos hemos embarcado en esta difícil empresa. La respuesta es simple, como ya lo dijimos en nuestro No. 6, los estudiantes precisamos participar y seguir de cerca los eventos relacionados a la profesión, que ayudan sin duda alguna a nuestra formación.

El I Congreso Estudiantil de Ciencias Veterinarias, busca canalizar las inquietudes estudiantiles. Queremos que los jovenes profesionales y estudiantes puedan proyectarse a través de trabajos científicos premiando su esfuerzo.

En muchas partes del mundo se realizan Congresos Estudiantiles; citemos a modo de ejemplo el 1o. Congreso Venezolano de Estudiantes de Veterinaria en Latinoamérica, y los congresos realizados en Polonia, Sudáfrica, Austria, Estados Unidos, y venezuela; países asociados a la IVSA (International Veterinary Student Association). Surge pues como una necesidad la realización de este congreso y Encuentro Veterinario toma el compromiso de llevarlo a cabo. Las trabas son muchas, pero ninguna es insalvable. Ya en el comienzo de la planificación del Congreso, no podíamos concebir la idea de realizarlo en otro lugar que no fuera la Facultad. Las cartas que recibimos de las diversas Asociaciones Estudiantiles, nos hablaban de Congresos Estudiantiles organizados por estudiantes dentro de sus Facultades y apoyados por las autoridades de las mismas. Lamentablemente tuvimos que renunciar a la idea de realizarlo en nuestra casa de Estudios, ya que las autoridades de nuestra Facultad no creían apropiado llevar a cabo un congreso dentro de Facultad que no estuviera organizado exclusivamente por la misma.

Pero no todos han sido obstáculos. Reconocemos el apoyo brindado por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay a toda la actividad científica del Congreso. Pese a que discrepamos profundamente en muchos aspectos creemos que es hora de empezar a trabajar juntos, subsanando nuestras diferencias mediante el diálogo y buscando la coparticipación en aras del engrandecimiento de la profesión.

Agradecemos también la ayuda que nos proporcionará la ASCEEP en la preparación y desarrollo del Congreso. Desde ya invitamos a todos los estudiantes y Profesionales a realizar trabajos para el Congreso, dando por sentado una amplia participación al mismo.

COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO

"Asunto" DEP. I 11-oct-85 PROCESADO (FE)

028

8505600

Guía para la investigación bibliográfica

Ana Aguerre Etchegaray. María Urioste Aguerre

1.- INTRODUCCION

El primer paso para la investigación científica es hacer una revisión sobre lo publicado en el tema, ya sea para obtener una visión sobre lo que se ha trabajado en el asunto así como para evitar la duplicación de esfuerzos y costos innecesarios.

Para obtener la máxima eficacia en este proceso de búsqueda, es conveniente seguir un plan metodoiógico que hará que el investigador vaya penetrando cada vez más en el campo que estudia; para lograrlo es fundamental el dominio sobre las herramientas de trabajo existentes en bibliotecas y centros de documentación e información, motivo por el cual se explica a continuación, en una forma muy elemental, sobre el uso y contenido de las mismas, y se dan las pautas generales a seguir en toda búsqueda de información.

Este trabajo no pretende hacer un estudio profundo sobre el tema, ni tampoco abarcar casos particulares, simplemente trata de hacer llegar, en forma breve y concisa, como se organiza el material en una biblioteca y las formas de acceso al mismo. Asimismo se mencionan los servicios ofrecidos por las bibliotecas teniendo en cuenta que siempre es necesario recurrir a ellas para obtener el asesoramiento en materia de recuperación de información, y por supuesto, el material bibliográfico que los iniciará en la investigación propuesta.

2.- FUENTES DE CONSULTA

Para efectuar toda búsqueda bibliográfica es prioritario conocer las fuentes que remitirán al investigador al material que le interesa. Esas fuentes de información varían según la biblioteca o centro de información que se consulte, ya sea por tener distintas políticas de adquisición de materiales, como por utilizar diferentes técnicas documentales.

A continuación se analizan las fuentes de información mas usadas en nuestro medio.

2.1 Los catálogos.

Los catálogos (ficheros) incluyen la descripción de los documentos existentes en la biblioteca consultada.

2.1.1 Contenido.

Cada documento se representa por un juego de fichas. Estas incluyen los siguientes datos:

Autor
Título/ Autores, coautores; traductores, editores, etc. No. de edición. Lugar de edición: editor, fecha de publicación.
No. de páginas o de volúmenes, ilustraciones, etc (Serie; No.; Subserie; No.)
Notas: Título original

Bibliotecólogas, Fac. de Veterinaria.

Contenido. Si incluye bibliografías. ISBN (International Standard Book Number).
Ej.: 636.1
Solanet, Emilio.
Pelajes criollos/ Emilio Solanet; con pról. de Aimé F. Tschffely, Il. Angel Cabrera, Tito Saubidet. 9a. ed. - BA: Kraft, 1976.

En el borde superior izquierdo de la ficha se encuentra la llamada signatura topográfica que sirve para la ubicación del documento en el estante. Consiste en el número de clasificación según el tema y un grupo de letras o números (depende del sistema adoptado) que permiten identificar el material con más precisión en los estantes.
Ej.: 636.1— No. de clasificación asignado a caballos
SOLp — Conjunto de letras que permiten ordenar el documento en el estante en forma alfabética según el autor y el título.

2.1.2 Tipos de catálogos.

Hay varios catálogos entre los cuales se consideran los más importantes:

2.1.2.1 Catálogo diccionario.

Alfabetizado en un solo orden por autores, título y tema.

Ej.

La base molecular de la vida
BALANCE HIDRICO
Baker, Lois E., colab..
BACTERIAS
2.1.2.2. Catálogo sistemático
636.2 GANADO VACUNO
636.1
636.1 Solanet, Emilio
636.1
636.1 Chiari, Eduardo
636.1 CABALLOS
636 ZOOTECNIA

Este catálogo cuenta con registros auxiliares que facilitan la búsqueda:

a) Registro temático. Ordenado alfabéticamente por tema remitiendo al número de clasificación.
Ej.: CABALLOS 636.1

b) Registro numérico. Ordenado numéricamente remite al tema.

Se busca en el registro temático que indica el número de clasificación, a continuación se va al Catálogo Sistemático donde se encontrará bajo ese número todo lo existente sobre el tema.

2.1.2.3 Catálogo Analítico.

Contiene fichas que describen artículos de publicaciones periódicas. Pueden estar ordenadas por el autor título y el tema del artículo de la publicación.

Ej.: Abdelrazik, M.A.
Plasma LH in chicks subjected to different photoperiodic treatments/M.A. Abdelrazik. p. 119-1254.
En Journal of Animal Production v. 20 (2), 1981.

Se encontrarán los datos de la obra mayor, como ser el volumen, número y páginas en que está contenido ese artículo.

Este catálogo es muy difícil de encontrar en las bibliotecas debido al alto costo de realización del mismo, pero es muy frecuente encontrar en los catálogos diccionarios, este tipo de fichas, si no de publicaciones periódicas al menos se pueden encontrar de trabajos aparecidos en Jornadas, Congresos, Tratados, etc.

2.2 Repertorios bibliográficos

Son instrumentos de difusión documentaria que analizan la información contenida principalmente en publicaciones periódicas y en otro tipo de material como libros, actas, Congresos, etc.

Son fundamentales para el control de la información publicada a nivel internacional, lo que hace que su consulta sea obligatoria en toda investigación bibliográfica que quiera ser actual.

2.2.1 Indices y boletines bibliográficos

Contienen citas bibliográficas ordenadas según diferentes criterios:
por Autor, Título, Materia, Temas específicos.
Ejemplo: **-Index Veterinarius:** Se publica mensualmente y ordena las citas bibliográficas aparecidas en diferentes publicaciones periódicas, bajo el tema a que se refieren, y se complementa con un indice de autores.
-Agrindex: Incluye todo lo publicado en Ciencias Agrícolas y se ordena por materias. Tiene dos índices auxiliares: de autor y temas.

Siempre se debe consultar sobre el manejo de los índices a las personas encargadas ya que cada indice tiene un estilo diferente de presentación. También es importante tener en cuenta que hay índices en las más variadas especializaciones:
a) temas generales
Ej.: Agrindex - abarca todo el campo agropecuario
Index Veterinarius - abarca todo el campo de la Medicina Veterinaria.
b) Temas especializados
Ej.: Bulletin Signaletique. Se compone de muchas series especializadas como ser Serie 330 Sciences Pharmacologie. Toxicologie. Serie 361, Reproduction. Embriologie. Endocrinologie.
c) Areas geográficas.
Ej. Bibliografía brasilera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Recopila todo lo aparecido en las publicaciones brasileras especializadas en la materia.

2.2.2 Boletines de resúmenes.

Contienen citas bibliográficas y un resumen del contenido de cada documento. Generalmente se ordenan por materia y cuentan con un indice auxiliar de tema que remite a la cita bibliográfica.

El CAB (Commonwealth Agricultural Bureau) publica numerosos títulos de "abstracts" de muy variadas especializaciones, entre los cuales podemos encontrar:
- The Veterinary Bulletin
-Nutrition abstracts and Reviews
-Animal Breeding Abstracts
-Review of Applied Entomology

2.2.3 Bibliografías

Hay varios tipos:

2.2.3.1 Periódicas.

Son generales o especializadas, de aparición continua y generalmente se ordenan por materia sin tener un indice que remita a la cita bibliográfica.
Ej.: Bibliography of Reproduction - de aparición mensual, especializada en Reproducción tanto humana como animal.

2.2.3.2 No periódicas

Son compilaciones referidas a un tema específico que cubren un período de tiempo determinado.

El IICA (Instituto Interamericano de Cooperación Agropecuaria) por ejemplo, publica bibliografías especializadas en el área agrícola que abarcan un período de tiempo de interés en cada tema.
Ej.: Bibliografía de Colonización.

2.2.3.3 A pedido o a programa.

Son las compiladas como servicio de una biblioteca o centro de documentación.

2.2.3.4 Las citas bibliográficas que aparecen en los documentos consultados.

2.2.4 Tablas de contenido.

Se trata de boletines que presentan la copia o fotocopia de las Tablas de Contenido o Sumarios de revistas. Ej. Current Contents de diferentes especializaciones y editado por el Institute for Scientific Information.

3. COMPILACION BIBLIOGRAFICA

En toda compilación bibliográfica se deben seguir las siguientes etapas para lograr una información lo más exacta y relevante posible:

3.1 Elección de tema

—Tener bien claros los conceptos que definen el tema, para lo cual, si es necesario, se hará una investigación del mismo, consultando diccionarios, manuales, guías, enciclopedias y profesionales especializados en el tema.

—Delimitar el alcance geográfico, idiomático, de tiempo e interdisciplinario antes de comenzar la investigación.

3.2 Selección y uso de las fuentes

En el momento de iniciar la búsqueda es necesario investigar que fuentes conviene consultar para lograr la información que se quiera encontrar.

Hay que tener en cuenta:
a) si el material que contienen es accesible.
b) si brindan información completa.
c) si el tema en que se especializan es adecuado a la investigación iniciada.

3.2.1 Búsqueda en catálogos

a) Se buscará siempre por el tema, teniendo en cuenta que la mayor parte de los libros están representados por temas generales por lo que habrá que dirigirse a temas amplios para luego buscar con más exactitud en la obra misma.

Ej.: Si busca sobre gripe equina, en el Catálogo buscar por ENFERMEDADES - CABALLOS.

b) Una vez encontradas las obras de interés anotar los números de clasificación escritos en el margen superior izquierdo de las fichas.

c) Ubicar las obras en los estantes de acuerdo a su número de clasificación. Si la obra es adecuada a la búsqueda se procederá a la transcripción de

los datos de la misma en fichas (Ver 3.3.1).

3.2.2 Búsqueda en repertorios bibliográficos

Es difícil generalizar en este punto, pues la búsqueda depende de la ordenación de la obra que se consulte. Se citan a continuación, los casos de obras más consultadas en la materia, teniendo en cuenta la ordenación de las mismas.

Por materia (ej. "Abstracts": Veterinary Bulletin, Nutrition Abstracts and Reviews, Animal Breeding Abstracts, etc.)

a) Se determinan las palabras claves o descriptores indicados para buscar. La mayor parte de repertorios nacionales e internacionales utilizan vocabularios controlados para tematizar. Hay que traducir el lenguaje natural al controlado, y para ello se debe consultar la bibliotecario encargado quien asesorará en los términos a emplear.

Ej.: Si se quiere encontrar material sobre OSTEOLOGIA se debe buscar bajo HUESOS (BONES) que es la palabra utilizada por el CAB para tematizar. Asimismo, se deben hacer las traducciones de las palabras claves seleccionadas al idioma de la fuente que se consulte.

b) Se consulta el índice temático, buscando alfabéticamen e la (s) palabra (s) clave (s) que representa (n) el tema buscado.

c) El tema aparece seguido de especificaciones aclaratorias sobre el contenido de cada artículo, lo que permite ir seleccionándolos desde el primer momento de búsqueda.

d) Se anotan los números que aparecen a continuación del tema seleccionado, que remiten a los artículos ordenados numéricamente bajo su materia correspondiente en el cuerpo de la obra.

Ej.: CORPUS LUTEUM
action of oestradiol 7092
cow 2804
enucletion in heifer 7679

e) Se consulta el cuerpo de la obra buscando por los números obtenidos en el índice. se encontrarán allí las citas bibliográficas correspondientes seguidas de un resumen del contenido de los artículos, idioma en que están escritos, y direcciones de los autores o Instituciones.

En los casos en que el tema investigado no se encuentre en el índice temático, se consultará la tabla de contenido, seleccionando el grupo de materias a que corresponde el tema.

—Por tema (ej. Index Veterinarius)

a) se busca alfabéticamente por los temas que representen el artículo.

b) Se hace el mismo proceso de traducción al inglés y a lenguaje controlado explicado anteriormente.

c) Bajo cada palabra clave se encontrán las citas bibliográficas correspondientes, en los casos en que aparecen también en el Veterinary Bulletin se menciona el número de abstract.

b) Si se conocen autores que hayan escrito sobre el tema investigado se puede buscar en el índice de autores.

3.3 Transcripción de los datos.

Es el registro en fichas de los datos obtenidos en las fuentes consultadas. Los mismos varían según se trate de:

3.3.1 Obras monográficas. (Libros, folletos, etc.) -Título de la obra/ Autor (es). No. edición. Lugar de publicación: editor, año. Cantidad de páginas o volúmenes.

Ej.: Cría y manejo del caballo/ Donald E. Ulmer y Elwood M. Juergenson. México: CECSA, 1978.269p

3.3.2 Artículos de publicaciones periódicas

Título del artículo/ Autor (es). **Título de la publicación en que aparece el artículo** Volumen (número): página inicial y final del artículo, año de publicación. Ej.: Influence of heat induced testicular degeneration on semen characteristics and testicular histology in rams/V.D.N.Rao, A.R.Rao. **Indian** Vet. J. 54 (9): 719-726,1977.

En todos los casos se indica la fuente de donde se extrajo la información, al pie de la ficha, teniendo cuidado de anotar los siguientes datos:

Título de la fuente, volumen (número): página, No. de resumen, año de publicación de la fuente

Ej.: Veterinary Bulletin 52(4): 190, No. 1667, 1982.

3.4 Verificación de los datos

Es conveniente hacer una revisión de los datos obtenidos para lo cual se debe:

a) volver a las fuentes.

b) descartar lo que no corresponda.

c) confeccionar un formulario de obras analizadas para no repetir las búsquedas. En él se anota:

—Tema investigado
—definición del tema
—palabras claves utilizadas para buscar
—título de la fuente de consulta
—datos numéricos de la misma (si los tiene)

Ej.: Tema: LEPTOSPIROSIS CANINA

Definición: _____

PALABRA CLAVE SEGUN FUENTE EMPLEADA	OBRA CONSULTADA	AÑO
LEPTOSPIROSIS IN DOGS	Vet. Bull.	1976
		1977
		1978
		1979

3.5 Organización de la bibliografía

Una vez obtenidos todos los datos, se ordenan las fichas en forma alfabética.

4. LOCALIZACION DEL MATERIAL

Se realiza la búsqueda en:

4.1 La colección existente en la biblioteca consultada, por lo que es necesario ir a los catálogos y los registros de publicaciones periódicas.

4.2 Los Catálogos Colectivos y boletines bibliográficos.

—Los catálogos colectivos: contienen los títulos de publicaciones periódicas existentes en otras bibliotecas o institutos y los volúmenes y números que poseen de cada uno.

Ej.: Catálogo Colectivo de publicaciones periódicas existentes en las bibliotecas agrícolas del Uruguay.

—Los boletines bibliográficos: son los editados por las bibliotecas para difusión de las últimas adquisiciones realizadas lo que permite mantener actualizados los catálogos colectivos.

Ej.: Boletín bibliográfico del CIVET.

5. REDES DE SERVICIOS DE INFORMACION

Las bibliotecas se organizan en forma de redes par prestarse servicios, ya sean de préstamo interbibliotecario, intercambio de fotocopias y de bibliografías compiladas.

5.1 Servicios Nacionales.

Las redes existentes en nuestro país de utilidad para la Medicina Veterinaria son:

5.1.1 Bibliotecas Agrícolas.

Se organizan en torno a una biblioteca central que es la del CIAAB (Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger")

Ofrecen como servicios:

—Préstamo Interbibliotecario
—Intercambio de fotocopias
—Publicación del Catálogo Colectivo de publicaciones periódicas existentes en las bibliotecas agrícolas del Uruguay.

5.1.2 Bibliotecas biomédicas.

Se organizan en torno a una biblioteca central que es la de BINAME (Biblioteca Nacional de Medicina) ubicada en la Facultad de Medicina. Ofrece como servicios:

—Préstamo Interbibliotecario
—Catálogo Colectivo de publicaciones periódicas ubicado en la misma biblioteca.

5.1.3 Bibliotecas Universitarias.

Ofrecen como servicios:

—Préstamo Interbibliotecario
—Publicación del Catálogo Colectivo de publicaciones periódicas.

5.2 Servicios Internacionales

Se accede a estos servicios por intermedio de las bibliotecas centrales de la Red de Bibliotecas correspondientes.

5.2.1 Bibliotecas Agrícolas.

A través de la biblioteca del CIAAB se hacen las solicitudes de fotocopias a EMBRAPA (Empresa

Brasileira de pesquiça Agropecuaria) o BINAGRI (Biblioteca Nacional de Agricultura) en Brasil.

En caso de no encontrarse la publicación solicitada en el área brasilera, ellos mismos hacen la solicitud a Estados Unidos, Inglaterra u otros países integrantes de la red.

5.2.2 Bibliotecas biomédicas.

Se hacen las solicitudes a través de BINAME quien se conecta con BIREME (Biblioteca Regional de Medicina) en San Pablo y cumple similar proceso de búsqueda que la red de Bibliotecas Agrícolas.

Ambos son servicios pagos que se deben hacer con la debida anticipación ya que demoran en enviar los pedidos.

032

Vacuna antiaftosa.

bio vet

Laboratorio Biovet S.A.
Lo nuestro es bueno por nuestro pero mejor es por bueno
Cuaró 3154 bis. Tels.: 20 53 32 - 23 35 11 - 29 84 65.

8505600

NOTA: El Dr. C. Reggiardo no podrá formar parte del Jurado del Primer Congreso Estudiantil de Ciencias Veterinarias por encontrarse en el exterior.

Estructura y contenido de los trabajos científicos a presentar

Ana Aguerre Etchegaray María Urioste Aguerrú

Se presentará el trabajo ordenado bajo el siguiente esquema:

—Título
—Autores
—Resumen
—Summary
—Introducción
—Materiales y métodos
—Resultados
—Discusión
—Conclusiones
—Bibliografía citada
—Bibliografía consultada

1. TITULO

Se escribirá el título en mayúsculas sin subrayar, en el centro de la página. Deberá ser breve, e incluir las palabras claves que representen el contenido del trabajo.

1.1 Subtítulo.

Se agregará debajo, separado por dos puntos (:) del título, escrito en mayúsculas.

1.2 Título en inglés

Debajo, en el centro de la página, figurará el título traducido al inglés, con la letra inicial en mayúsculas y las siguientes en minúsculas.

2. AUTORES

Dejando dos golpes de máquina debajo del título, y ubicados en el centro de la página, aparecerán los nombres del o de los responsables del trabajo, escritos en mayúsculas y minúsculas. Se escribirán el o los apellidos, seguidos de una coma y luego el o los nombres de pila.

3. RESUMEN

Se indicará la palabra resumen, en el margen izquierdo de la hoja, en letras mayúsculas sin subrayar y con el texto en la línea de abajo.

El texto deberá ser elaborado por el autor y se incluirán: objetivos del trabajo, materiales y métodos, resultados y conclusiones más relevantes.

Se redactará en un solo párrafo y en un total de palabras que no exceda las 250.

4. SUMMARY

Debajo del resumen, se presenta de la misma forma, la traducción del mismo al inglés.

5. INTRODUCCION

Se indicará la palabra Introducción en el margen izquierdo de la hoja, en letras mayúsculas sin subrayar y con el texto en la línea de abajo. Va precedida de numeración progresiva, que se explicará a continuación.

Se iniciará cada párrafo con sangrías de 5 espacios de máquina del margen izquierdo.

Se informará acerca del objetivo del trabajo, amplitud y alcance, exponiéndose el problema tratado y sus antecedentes.

6. MATERIALES Y METODOS

Se indicarán las palabras Materiales y Métodos en el margen izquierdo de la hoja, con el texto en la línea de abajo y precedido de su correspondiente numeración progresiva.

Debe ser lo suficientemente detallada como para que otra persona de la especialidad pueda repetir los procedimientos y entender como se obtuvieron los datos.

7. RESULTADOS

Se indicarán la palabra resultados en el margen izquierdo de la hoja, en letras mayúsculas sin subrayar y con el texto en la línea de abajo. Va precedida de numeración progresiva.

Los resultados se presentan en una secuencia lógica, y se agrupan en forma de cuadros y gráficos.

Se evitará el uso de cuadros y gráficos con gran cantidad de datos, que dificulten la comprensión y la interpretación del mismo.

Cada cuadro llevará un título en mayúsculas en la parte superior y se numerará correlativamente con números arábigos. Cada gráfico llevará un título en letras mayúsculas, en la parte inferior y se numerará correlativamente con números arábigos.

8. DISCUSION

Puede referir a trabajos sobre el mismo tema, ya sea en apoyo o contraposición de los resultados que se presentan, obteniendo deducciones lógicas de la interpretación del trabajo.

9. CONCLUSIONES

Se indicará la palabra Conclusiones en el margen izquierdo de la hoja, en letras mayúsculas sin subrayar y con el texto en la línea de abajo. Va precedida de numeración progresiva.

Se detallan los aportes o descubrimientos más importantes del trabajo si los hubiere, así como la interpretación del autor sobre el mismo. Se utilizarán frases breves y concisas, reducidas sólo a palabras imprescindibles.

10. BIBLIOGRAFIA

Se indicará la palabra bibliografía en el margen izquierdo de la hoja, con el texto en la línea de abajo. Va precedida de numeración progresiva.

10.1 Bibliografía citada

Son las referencias que aparecen mencionadas en el texto del trabajo.

Las palabras Bibliografía citada, se escribirán con mayúsculas y minúsculas en el margen izquierdo de la hoja.

En la línea de abajo, se escribirán las referencias bibliográficas, ordenadas alfabéticamente y numeradas en forma correlativa. Ese número se ubicará entre paréntesis en el texto, a continuación de la mención a la que corresponde la referencia.

Ej. Texto: .....
.....
..... tal como lo demuestra Irazoqui en su obra (4)

Bibliografía citada:
1.
2.
3.
4. Mortalidad perinatal en lanares/H. Irazoqui.

10.2 Bibliografía consultada:

Es aquella que sirvió de apoyo al trabajo realizado y que no se cita en el texto.

Se escribirá en mayúsculas y minúsculas en el margen izquierdo de la hoja.

En la línea de abajo, ordenadas alfabéticamente, se escribirán las referencias bibliográficas, sin sangrías.

10.3. Redacción de referencias bibliográficas:

10.3.1 Libros y folletos

10.3.1.1 Título:

Se escribe tal como aparece en la publicación.

Ej.: Curso de bovinocultura/.....

10.3.1.1.1. Subtítulo: se indica separado del título por dos puntos (:), tal como aparece en el trabajo.

Ej.: Alimentaçao de bezerros com misturas concentradas comum ferro de soja perenne: desenvolvimento de proventrilocuo.

10.3.1.1.2. Mención de responsabilidad:

El primer responsable va precedido de una barra (/) y separado de los siguientes por coma (,)

Ej.: Fundamentos de Nutriçao de Rumiantes/ J.F.C. Silva, M.I. Feáo.

Los responsables pueden ser:

Nombres personales: se transcribe primero el nombre y luego el apellido. En el caso de ser más de tres, se transcribe el nombre del primero, 3 puntos y la abreviatura latina "et-al." entre corchetes, que significa "y otros".

Ej.: Thalamic relay to motor cortex/D.J. Tracey..... et al.

El responsable personal puede ser autor, editor o compilador, en los dos últimos casos se agrega luego del nombre una coma y la abreviatura "ed" o "comp.", según corresponda.

Se separa del autor y coautores por punto y coma (;)

Entidades: se citan tal como aparecen en el documento, salvo cuando es sigla o acrónimo que se desarrollan.

Ej.: American Physiological Society. Organización Mundial de la Salud. Congresos, Simposios, etc. Se transcriben por el nombre del congreso, simposio, etc. luego coma, el número del congreso, la ciudad donde se realizó, coma y el año de realización.

Ej.: Congreso brasilero de Producción Animal, 2, Porto Alegre, 1978.

10.3.1.3. Edición:

Se indica el número de edición en el idioma original, con números ordinales y la abreviatura "ed.", a excepción de la 1a. edición, que no se indica. Se separa de la mención de responsabilidad por punto dos guiones (.—)

Ej.: .— 6th. ed.—

—Versión revisada

10.3.1.4 Publicación:

Se indica el nombre de la ciudad donde se publicó el libro, en el caso que no se encuentre en la fuente, se pone "s.l.", que significa sine loco.

Luego el nombre de la editorial, precedida de dos puntos. Se transcribe en forma abreviada, eliminando iniciales, nombres de pila, artículos y palabras como Cía., Inc., hijo, etc.

Ej.: Losada

Ej.: Losada y no Editorial Losada
UTEHA y no Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana

Si el nombre de la casa editorial no aparece en la publicación, se indica con la abreviatura "s.n.", que significa sin editor. Si aparece, se pone en su lugar el nombre de la imprenta.

A continuación, se indica el año en que fue publicado el libro, precedido de una coma. En caso de que no se mencione en la fuente, se pone el año aproximado, seguido de un signo de interrogación y un punto.

Ej.: 197-?

10.3.1.5. A continuación, precedido de punto dos guiones (.--), se le da la paginación en números arábicos, seguido de la abreviatura "p"

Ej.: 215 p.

Cuando la publicación tiene más de un volumen se indica el número del volumen consultado en números arábigos y la abreviatura "v".

Ej. v. 1.

Si se consultó toda la obra, se pone el total de volúmenes, seguido de la abreviatura "v".

Ej.: 4v.

10.3.1.6. Luego, precedido de punto dos guiones (.—), se transcribe entre paréntesis el número de la serie, punto y coma y el número de la serie. La subserie se separa de la serie por dos puntos y su numeración por punto y coma. (Serie; No.: subserie; No.)

Ej.: 49p. — (serie de biología; 2)

Ejemplo de referencia bibliográfica de libro:

Fisiología digestiva y nutrición de los rumiantes /D.C.Church; tr. del inglés por P.D.Maluenda y J. Camón Urçel. —Zaragoza:Acribia, 1974. v. 1

10.3.2 Publicaciones periódicas (revistas)

A10.3.2.1 Título: se cita igual que para el caso de libros.

10.3.2.2 Autor: Se transcribe de la misma manera que los libros.

10.3.2.3 Nombre de la publicación en que se encuentra el artículo. Se cita tal como aparece en la publicación en forma abreviada, con la primera letra de cada palabra en mayúsculas y el resto en minúsculas. Se omiten las preposiciones, conjunciones, artículos, etc.

Ej.: Journal of Nutrition
J. Nutr.

Se subraya la abreviatura de la publicación para resaltarla del resto del texto.

10.3.2.4. Vol. No. y fecha. A continuación se transcribe el volúmen en números arábigos; el número entre paréntesis y en números arábigos; luego dos puntos, la página inicial del artículo, guión y la página final del mismo; luego coma y el año de publicación. Ejemplo de referencia bibliográfica de un

*Bibliotecólogas, Fac. de Veterinaria.

artículo de publicación periódica:

Transmission and characterization of edema disease of swine/N.R. Underehl, E.L. Steir y G.A. Young. J. Am. Vet. Med. Ass. 142 (1): 27-30, 1963.

10.3.3. **Partes de publicaciones**

Cuando se consulta un capítulo de un libro o un trabajo presntado en Congresos, Reuniones, Conferencias, etc. se seguirán las mismas normas que para el caso de publicaciones periódicas, con la diferencia de que se transcribe el título de la publicación mayor con todos sus datos y las páginas que abarca el artículo, precedidos de la palabra **En** subrayada.

Ej.: Manejo de pastagens em regioes semi-áridas/ T.A. Araújo Filho. **En** Anais do 4o. Simposio sobre Manejo de Pastagem, 1977. -- p. 164-176.

11. NUMERACION PROGRESIVA

La numeración progresiva es un sistema de ordenación basado en secuencias de números que reflejan la jerarquía de las partes de un trabajo.

Las secciones primarias se numeran con la serie natural de los números enteros a partir de 1, por el orden de colocación en el documento.

Las secciones secundarias, terciarias, etc., se numeran con la serie natural de los números enteros a partir de 1, por el orden de su colocación en la respectiva sección a que pertenecen. El indicativo de cada una de ellas, está constituido por el indicativo de la sección a que pertenece, seguido del número atribuido a la sección de que se trata, con un punto de separación y repitiendo el mismo proceso hasta la sección primaria correspondiente. Por ej.: la sección secundaria 4.2 se divide en dos secciones terciarias cuyos indicativos son 4.2.1 y 4.2.2.

Ej.:

TITULO SINTESIS METODOLOGICA PARA LA EVALUACION DE RECEPTIVIDAD Y MANEJO DE PASTIZALES Y ARBUSTALES

Sec. Prim. 1. RESUMEN
Sec. Prim. 2. INTRODUCCION
Sec. Sec. 2.1 Relevamiento florístico
Sec. Sec. 2.2 Estudio fisonómico de la vegetación
Sec. Sec. 2.3 Observaciones sobre otras metodologías de estimación.
Sec. terc. 2.3.1 Censos ganaderos.
Sec. terc. 2.3.2 Tipos de vegetación
Sec. prim. 3. CONCLUSIONES
Sec. prim. 4. BIBLIOGRAFIA
Sec. sec. 4.1 Bibliografía citada.
Sec. sec. 4.2 Bibliografía consultada

12. BIBLIOGRAFIA

Comunicación escrita/Alejandro Mac **Lean**.--San José, C.R.: IICA, 1975. -- xxi, 135p. -- (Libros y materiales educativos; No. 26)

Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.-- París:Unesco, 1968.--8p.

ISBD (G): descripción bibliográfica internacional normalizada general/Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones.-- Bogotá: ICFES, 1978. -- 32p.

Normas que deben aplicarse en materia de publicaciones científicas/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Producción animal/Asociación Argentina de Producción Animal.-- B.A. : Hemisferio Sur, 1981.-- v.8.

Recomendación ISO/R 214 : resúmenes analíticos
Recomendación ISO/R 215 : presentación de artículos de revistas.
Recomendación ISO/R 690 : referencias bibliográficas. Elementos esenciales.

Recomendación ISO/R 2145 : numeración progresiva de las secciones de un documento.

Nota: Para los casos clínicos la redacción se ajustará a lo señalado en trabajos originales, sustituyendo normas y métodos por la Historia Clínica y los resultados por el Diagnóstico y Evolución.

DEPTO. 1 -oct- 35 PROCESADO (FO)

035

8505600

REGLAMENTO DEL 1er. CONGRESO ESTUDIANTIL DE CIENCIAS VETERINARIAS

DEPTO. 1 -oct- 35 PROCESADO (FO)

I) De la organización y fines

Artículo 1o. El Primer Congreso Estudiantil de Ciencias Veterinarias, organizado por la revista estudiantil Encuentro Veterinario y con el apoyo a toda actividad científica de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, se realizará en Montevideo del 9 al 11 de noviembre de 1983.

Artículo 2o. La finalidad de dicho Congreso es fomentar la investigación a través del trabajo en equipo de estudiantes, docentes y profesionales, así como colaborar con la labor formativa de la Facultad, teniendo como objetivo de fundamental importancia que el futuro profesional adquiera metodología de trabajo que le permita desenvolverse mejor en el ejercicio de la profesión.

Artículo 3o. Durante el desarrollo del Congreso no se admitirá el tratamiento de otros temas que no sean de carácter técnico-científico, universitario, y de la profesión veterinaria, y afines a la misma.

Artículo 4o. Simultáneamente con el Congreso se realizará un Concurso Científico para el que se ha solicitado el juicio profesional de docentes de nuestra Casa de Estudio, y profesionales de ejercicio liberal.

II) De la preparación del Congreso

Artículo 5o. El Comité Organizador del Congreso estará constituído por las personas que designe el Consejo de Redacción de la Revista Encuentro Veterinario y el Consejo Directivo de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay. El Comité elegirá: un Presidente, dos Vice-Presidentes, un Secretario General, los Miembros del Jurado, 6 Sub-Secretarios y un Tesorero.

Artículo 6o. El Comité Organizador tendrá los siguientes cometidos:

a) Dirigir los trabajos de organización y funcionamiento general del Congreso.
b) Recomendar temas y designar uno o más miembros relatores de los mismos.
c) Recibir los trabajos presentados, considerar su admisión, agruparlos dentro de las respectivas Areas, distribuir sus resúmenes entre los Miembros del Congreso con antelación a la iniciación de sus sesiones, y disponer la publicación de los trabajos, resoluciones, actas, etc.
d) Designar los miembros de las diversas Comisiones.
e) Invitar a científicos nacionales para la presentación de trabajos sobre temas veterinarios.
f) Solicitar la colaboración de las instituciones y personas que considere conveniente.
g) Organizar todos los actos complementarios del Congreso.
h) Formular el programa de sesiones y demás actos, el cual se hará conocer a los miembros del Congreso antes de la Sesión Inaugural.

III) Del Concurso

Artículo 7o. Participarán en el Concurso todos los trabajos originales y comunicaciones cortas realizados por profesionales y estudiantes, y recopilaciones bibliográficas realizadas solamente por estudiantes. Quedarán fuera de Concurso los trabajos presentados por los miembros del Jurado, y por los integrantes del Consejo de Redacción de la Revista Encuentro Veterinario.

Artículo 8o. Los trabajos podrán abarcar cualquier tema que competa a la profesión veterinaria, y se agruparán en tres grandes Areas:

a) Ciencias básicas
b) Patologías y Clínicas
c) Producción, Zootecnia y Tecnología

Artículo 9o. La evaluación de los trabajos será efectuada por un Jurado integrado por tres profesionales competentes en cada Area, quedando a su criterio delegar esta tarea en los casos que escapen a su especialidad.

Artículo 10o. Los trabajos se considerarán en la forma siguiente:

a) Exposición del autor (20 minutos).
b) Discusión (cinco minutos para cada participante)
c) Respuesta del autor (10 minutos)

El Presidente de la Comisión estará facultado para extender los términos fijados por el tiempo considerado necesario.

Artículo 11o. Toda ponencia efectuada en las sesiones del Congreso deberá hacerse llegar a la Mesa dirigente en forma escrita.

Artículo 12o. Los trabajos se enviarán a la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, Avenida del Libertador Brigadier Gral. Antonio Lavalleja 1464, piso 14, dentro de los siguientes plazos:

a) Títulos y resúmenes: 30 de agosto de 1983
b) Trabajos: 30 de setiembre de 1983.

Artículo 13o.

a) Al mejor trabajo original o comunicación corta dentro de cada Area, se le otorgará:
Primer premio, Profesor Dr. Erin Raúl Castro, en el Area de Ciencias Básicas.
Primer premio, Profesor Dr. Néstor Olagharay, en el Area de Patología y Clínicas.
Primer premio, Profesor Dr. Víctor H. Bertullo, en el Area de Producción, Zootecnia y Tecnología.
b) A la mejor recopilación bibliográfica o monografía se le otorgará el Premio Encuentro Veterinario.
c) además de los premios mencionados se otorgarán menciones.

IV) De los Miembros del Congreso

Artículo 14o. El Congreso se integrará con 4 Categorías de miembros:

a) Miembros Honorarios: Serán personalidades de reconocido prestigio científico, que hayan contribui-

036 8505600

do en forma fundamental al avance de las Ciencias Veterinarias. Su designación se hará a propuesta del Comité Organizador del Congreso.
b) Relatores invitados: Serán profesionales invitados a disertar o exponer sus trabajos.
c) Miembros Titulares: Todo Veterinario o estudiante inscripto regularmente en el Congreso.
d) Miembros Auspiciantes: A las personas físicas, instituciones o empresas que efectúen un aporte económico al Congreso.

Artículo 15o. Todos los asistentes al Congreso deberán abonar la cuota de inscripción correspondiente.

Artículo 16o. Todos los Miembros del Congreso tienen derecho a participar de los Actos Sociales programados oficialmente, ajustándose a las condiciones que para el caso se establezcan.

V) De los trabajos a considerar por el Congreso

Artículo 17o. Los trabajos presentados deberán venir dactilografiados a doble espacio y su extensión no excederá de 20 páginas formato carta, incluyendo el resumen respectivo, que no abarcará más de 200 palabras. Las ilustraciones (fotografías, fotomicrografías, dibujos, gráficas, cuadros, etc.), se enviarán aparte.

Artículo 18o. El Comité Organizador podrá aceptar trabajos de mayor extensión cuando así lo requieran la naturaleza e importancia de aquellos.

Comisiones y Jurado

Coordinador General:
Br. Enrique Rimbaud
Comisión Organizadora:
Br. Mario Alvarez
Br. Alicia Doglioti
Br. Sergio Kmaid
Br. Edgardo Ramos
Comisión Asesora:
Bibga. Ana Aguerre
Dr. Luis Ganzo
Bibga. María Urioste

Jurado:
Coordinador:
Dr. Julio García Lagos
Area Ciencias básicas:
Dr. Mariano Carballo
Dr. Carlos Quiñones
Dr. Carlos Reggiardo
Area Patología y Clínicas:
Dr. Eugenio Perdomo
Dr. Rogelio Rocca
Dr. Ricardo Sienra

Area Producción, Zootecnia y tecnología:
Dr. Enrique Bertullo
Dr. Walter García Vidal
Dr. Dante Geymonat

SUP. ESP. Nº. 3

REDACTOR RESPONSABLE
Edgardo Rubianes
Carabelas 2938 Apto. 1
Montevideo, Uruguay.
D.L. 188569

Impreso en Prisma Ltda. Gaboto 1582, Tel. 4.32.06, Montevideo, Uruguay.

037 8505600

REPORTAJE

JUAN CARLOS PEREIRA

"De aquí en adelante los estudiantes y trabajadores tenemos que continuar juntos tratando de buscar soluciones, ayudándonos mutuamente, apoyándonos mutuamente y en definitiva tratar de ser una sola cosa."

E. V., se dirigió al Sindicato de FUNSA para relizarle un reportaje al compañero Juan Carlos Pereira, integrante de la Comisión Provisoria del sindicato y uno de los cinco trabajadores que leyeron, ante más de 100.000 personas, el manifiesto del Plenario Intersindical de Trabajadores. He aquí lo conversado

E. V.: ¿Qué evaluación podemos hacer del acto del primero de mayo?

J.C.P.: Como se puede suponer el resultado es positivo, sumamente positivo, porque antes del primero de mayo, los trabajadores nos podíamos mover tan solo dentro de la ley 15.137 y en forma individual, y a través del primero de mayo logramos un espacio para actuar en forma conjunta. Así fue que, no con la finalidad de crear ninguna central, surge la existencia del Plenario, que se creó por sí solo, inclusive resquebrajando la ley, no quebrándola, no rompiéndola. Cuando vamos a la Jefatura de Policía no sabíamos ni siquiera que iba a pasar con nosotros, pero como lo del primero de mayo era un tema tan importante (es tan importante en cualquier país para los trabajadores) y en base a la situación política que estamos viviendo hoy en el Uruguay fue que se dio la posibilidad de que eso saliera. La parte más importante del primero de mayo y más allá de que después de 10 años pudiéramos expresar lo que pensábamos, además de estar ofreciendo soluciones que antes no habían sido escuchadas, es que se obtiene allí un movimiento popular; porque se tuvo también la adhesión y el apoyo de los tres partidos autorizados, obtuvimos saludos y apoyo de partidos no autorizados, el apoyo de distintos sectores sociales un ejemplo, los estudiantes, estuvieron allí además los jubilados, los empleados públicos que hoy estan fuera de la ley de Asociaciones Profesionales y no pueden agremiarse; en definitiva fue una fiesta popular dentro del primero de mayo. El número fue significativo y ello trae como consecuencia el aval de lo pedido y además un optimismo muy grande en cuanto, algunos compañeros que aun estaban sin afiliarse en cada sindicato comprendieron, entendieron que aquéllas asociaciones que se formaron dentro de una ley que no consideraban buena, (nosotros tambien así la consideramos, tiene carencias y fue impuesta a espaldas de los trabajadores), en definitiva ha ayudado para que nosotros podamos comenzar a trabajar, dentro de ella, y tener la oportunidad de expresarnos. A partir de ese momento esos compañeros piden para afiliarse, sienten que somos algo, que no estamos siendo manejados o utilizados, sino que logramos expresar lo que queremos. También se ha perdido un poco el temor, ese miedo que existía, un temor lógico después de tantos años. Entonces eso trajo como consecuencia en primer lugar afiliación de compañeros que aún no lo habían hecho y comenzaron a surgir compañeros de gremios que no están organizados pidiendo asesoramiento sobre el modo en que ellos podían comenzar a formar su sindicato. Antes del primero de mayo todo era expectativa, hoy ya es una realidad en base a los hechos, y de ahí que haya surgido esa gran confianza popular. También ha traído como consecuencia el acercamiento tanto de los estudiantes como de algunos profesores que intentan colaborar con los trabajadores aunque sea dando clases particulares para los hijos de los trabajadores, ya que éstos carecen de medios como para pagar maestros y profesores particulares; como también de otras campañas solidarias.

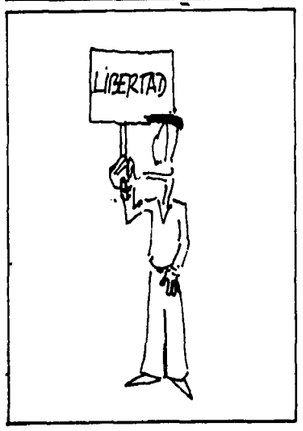

038 8505600

E.V.: En el manifiesto se incluyen algunas reivindicaciones en el plano de la educación, concretamente en lo que nos atañe, plantea la necesidad de la vigencia de la autonomía universitaria establecida por la ley de 1958. Quisiéramos que redondearas esa postura.

J.C.P.: Bien, sabemos lo que ha sido la situación de la educación después de 1973 y la pérdida de la autonomía, lograda después de grandes luchas por parte de los estudiantes. El tema de la enseñanza no escapa en definitiva de los intereses de los trabajadores. Un ejemplo es el examen de ingreso que lleva a que en un futuro, o ahora mismo, sea una élite la que pueda estudiar o los que pueden llegar a terminar una carrera. Hay que tener algo bien claro y es que nosotros *no pretendemos reivindicar solamente los problemas de los trabajadores como tales, los problemas de los trabajadores son todos, la educación, la salud, la vivienda,* los jubilados que también fueron trabajadores, etc. Hoy si los hijos de los trabajadores logran entrar en la Universidad estarán también en la incertidumbre si al terminar la carrera van a encontrar trabajo o van a tener que emigrar con un título bajo el brazo. Todo esto es consecuencia de la política empleada dentro de la educación.

Es importante tener en cuenta lo que ha sido siempre el trabajo de los estudiantes junto con los trabajadores a través de muchos años; ha sido tradición no sólo en nuestro país sino en todos los países. Es ese grupo de gente que en base a sus conocimientos, tienen la capacidad de analizar y ver más clara las cosas, y de ahí que su lucha siempre está pegada a la de los trabajadores y a todos los problemas sociales del país, como fuera del país también. Siempre ha existido esa manifestación de los estudiantes tratando de poder expresar su opinión acerca de todos los problemas nacionales.

E.V.: Con respecto a la necesaria solidaridad obrero-estudiantil, hay en las actividades del sindicato de FUNSA hechos concretos como ser la formación de una olla comunitaria. ¿Podrías explicar que objetivos cumple y como funciona?

J.C.P.: La creación de esa olla comunitaria fue cuando comienza a existir gente en el seguro de paro en grandes cantidades en la empresa FUNSA, y posteriormente desocupados o sea despedidos. Ella fue un símbolo de lucha muy importante, teniendo en cuenta que no fue en este momento político del país, sino que fue en otro mucho más difícil; tan solo unos meses atrás, pero en que era más difícil. Esto trajo como consecuencia de que tuviéramos que estar algunas horas dando explicaciones del porqué de la existencia de esa olla comunitaria y que en definitiva fue un símbolo más de lucha por parte de los trabajadores. Hay algo que tenemos que aclarar y muy bien y es que fue un triunfo la existencia de esa olla, y lo es; pero no fue solamente por la lucha de los trabajadores de FUNSA. Por suerte y como es característico de la clase trabajadora existió la solidaridad y a través de ella fue el triunfo también del aporte de muchos gremios, como también de los estudiantes. Estuvo también el servicio Paz y Justicia haciendo sus aportes, y entre todos pudimos sacar esa olla adelante. O sea que puede aparecer por ahí que fueron los trabajadores de FUNSA los que llevaron a cabo algo, pero hay que contemplar que se llevó a cabo entre todos.

A pesar de las dificultades, la olla sigue existiendo porque seguimos teniendo compañeros despedidos y en el seguro de paro, en el seguro en menor cantidad que antes, pero está el agravante de los despidos. La necesidad es oovia en el país y frente a los problemas económicos la existencia de la olla ha permitido que muchos compañeros vayan sobrellevándolos de un modo más favorable.

E.V. ¿Quisieras agregar algún comentario final?

J.C.P.: Algo para agregar es la importancia que han tenido los estudiantes para el primero de mayo. Para nosotros fue un poco una sorpresa, no porque estemos subestimando a los estudiantes, en definitiva yo he sido estudiante y muchos compañeros aún lo son, sino porque luego de 10 años de silencio, después de 10 años en que surgían generaciones que conocían las luchas estudiantiles solo a través de anécdotas, no sabíamos cual iba a ser la respuesta de los estudiantes en estos momentos. Pero como es tradición en este país, los estudiantes siempre estuvieron plegados a la lucha de los trabajadores, y surgieron nuevamente con gran expectativa, para asombro de nosotros en parte y también para asombro de ellos porque muchos se sorprendieron de estar en un primero de mayo después de tantos años que para ellos por primera vez fue realidad, y pudieron comprobar realmente lo que era un primero de mayo y lo que significa la lucha de los trabajadores. Para nosotros fue una de las mayores sorpresas y de las más lindas. Vimos estudiantes acercándose, vendiendo bonos, haciendo carteles, y haciendo del primero de mayo algo propio, algo que les pertenecía y cabalmente les pertenece, porque son hijos de trabajadores, porque muchos de ellos también trabajan. Allí pudimos tener una manifestación nueva para estas generaciones a nivel estudiantil que sirvió de mucho, que nos reconfortó y que sirve para tener en cuenta que *de aquí en adelante los estudiantes y trabajadores tenemos que continuar juntos tratando de buscar soluciones, ayuddndonos mutuamente, apoyándonos mutuamente y en definitiva tratar de ser una sola cosa.*

039 8505600

CONFRAVET 3

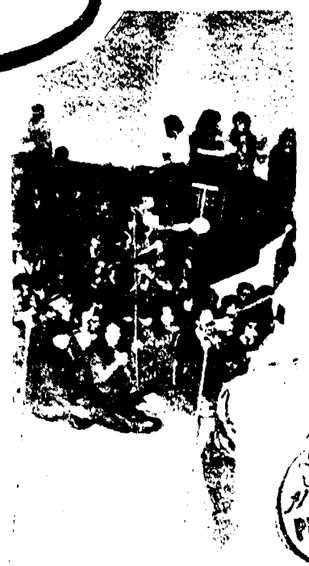

Como es tradicional en nuestra Facultad, se dio la bienvenida a la Gen. 83 esta vez organizada por el grupo de viaje de la Gen. 79.

Casi 1.000 compañeros se dieron cita el pasado 7 de mayo en la Rural del Prado, para recibir a la nueva generación. Por supuesto, no faltaron los chorizos, el vino, las murgas y el canto.

es de destacar el debut de una nueva murga: "Los que vamos quedando" de la Gen. 80:, hecho que demuestra la creciente inquietud de los estudiantes, de hacer oir su voz. Se suma la actuación de "No hay derecho" especialmente invitada; de "Las cosas por su nombre" Gen. 78; "Repicada" de Gen. 79; y numerosos solistas de diferentes generaciones.

El Confravet ya ha ganado un lugar en la Facultad, como factor de integración y como elemento de participación. Es por ello que invitamos a todos los compañeros y en especial a la Gen. 83, a preparar sus murgas y a decir presente en el Confravet IV.

040 8505600

Resolución del Congreso de la Federación Rural

Por todo lo expuesto, resuelve:

—Recomendar al futuro Consejo Directivo el retiro del delegado de la Comisión Asesora del Sector Agropecuario en SEPLACODI. Dicha comisión, fue creada por el Gobierno con el propósito de que a través de un diálogo fluido con los productores se buscarán soluciones de fondo para el sector. El fracaso de ineficacia total de la misma lleva al Congreso a tomar esta recomendación. Análogas resoluciones serán adoptadas en el futuro en el campo real de otros organismos.

—Fijar el 15 de junio próximo, como "Día del Trabajo Agropecuario Nacional" y que durante el transcurso del mismo, todas las fuerzas vinculadas al trabajo del campo paralicen sus actividades productivas, comerciales y financieras, realizando exclusivamente actos de homenaje al prócer Artigas.

—Disponer que las Sociedades federadas, constituyan grupos consultivos de profesionales que se organicen para la defensa individual de los productores.

—Decretar un cuarto intermedio a este Congreso hasta el 30 de junio próximo, a los efectos de que en caso de no haberse llegado en ese lapso a soluciones razonables, se pongan en práctica otras medidas ya estudiadas de acción gremial. A esos efectos y hasta esa fecha, las autoridades gremiales se mantendrán en régimen de sesión permanente. Exhorta finalmente, a que todos, gobernantes y gobernados, meditemos sobre lo que Artigas recomendara al Cabildo de Montevideo, en agosto de 1815 "Entre tanto, vele Ud. sobre la conservación de nuestra campaña, según anuncié a vuestra excelencia en mi última comunicación, de lo contrario, nos exponemos a mendigar" —sigue diciendo Artigas— "Las haciendas se acabarán totalmente y por premio de nuestros afanes veremos del todo disipado el más precioso tesoro de nuestro país".

VETER-BAILE

POR ORLANDO SABARIS

El próximo 2 de Julio se realizará un Candombaile para recaudar fondos para el compañero Orlando Sabaris quien sufriera un accidente automovilístico meses atrás.

Esta propuesta nace de la generación 82 como respuesta a las acuciantes necesidades economicas de este compañero y su familia, gente del interior de escasos recursos y para quienes los gastos de internación (largo período en CTI) y medicamentos resultan exesivos, además del traslado y estadía en Mdeo. Por esto, una comisión de Gen. 82 organiza este Candombaile y necesita la concurrencia masiva de todos los compañeros de Facultad, —como apoyo a este compañero.

Lugar exacto a confirmarse en cartelera.

AUSPICIA: ASCEEP Veterinaria

"ASUNTO" DEL 00-85 PROCESADO (PE)

LA RAZON

SEMANARIO DE ACF

Aparece los miércoles

042 8505600

El CIPFE (Centro de Investigación y Promoción Franciscano y Ecológico) y el Día Mundial del Medio Ambiente

Montevideo, 13 de junio de 1983

Sr. Director de E. V.

Al cumplirse el día 5 del corriente, el décimo primer aniversario de la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente Humano (Estocolmo) y al ser considerada esa fecha como Día Mundial del Medio Ambiente, CIPFE se dirige a Ud. y a través suyo y de su medio de expresión a la Opinión Pública.

Nos impulsa a ello, la necesidad de sentirnos partícipes de la reafirmacion y puesta en práctica a nivel nacional, de los postulados de dicha Conferencia. El tema adoptado en ese evento: "Una sola tierra" nos llama a una reflexión que hacemos extensiva.

Deciamos en nuestro Ecoboletín de junio de 1982 que: "Una sola tierra" es la que soporta una irracional explotación y destrucción con fines consumistas, sin responder a las necesidades humanas y alterando profundamente el equilibrio ecológico "y" que todos los seres humanos compartimos un destino común y sólo con la plena participación, igualitaria y responsable, podremos desarrollarnos en condiciones dignas de vida".

Celebrando el día Mundial del Medio Ambiente y pretendiendo contribuir al conocimiento de los problemas que plantea la educación ambiental en nuestro país organizamos un Seminario Taller sobre la Educación Ambiental en la Educación Formal.

La elección de este tema no es accidental sino que responde a la sugerencia que oportunamente hiciera la Oficina Regional del PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

La asistencia los días 27 y 28 es abierta a todo el público en general pero para participar del taller que se desarrollará los días 29 y 30 es necesario que las personas interesadas docentes, estudiantes, u otros deben inscribirse, teniendo plazo para hacerlo hasta el día 24 de junio.

Las inscripciones se tomarán en Canelones 1164 de 15 a 19 hrs. A las personas que asistan regularmente a todo el seminario-taller se les otorgara un certificado.

Hacemos partícipe a Ud. y a su medio de este acontecimiento y esperando que nos acompañe con su presencia así como y con la de su público seguros de la importancia de los Medios de Comunicacion en la sociedad y especialmente en la Educación Ambiental.

Sin más le saluda atte. por el Departamento de Ecología.

Hno. Pedro Frontini
DIRECTOR CIPFE

"ASUNTO" 11-OCT-85 PROCESADO (PE)

AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD
"Participación, Desarrollo, Paz"

Las organizaciones y organismos no gubernamentales abajo firmantes, dan a conocer a la opinión pública la siguiente declaración:

1o.] Atendiendo *el informe del Secretario General de las Naciònes Unidas relativo a lo expresado por la Asamblea General en su resolución (34/151) del 17 de Diciembre de 1979, donde se designa al año 1985 como "AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD" con el lema "PARTICIPACION, DESARROLLO,*

042 8505600

PAZ", y a los Objetivos del PROGRAMA CONCRETO DE MEDIDAS Y ACTIVIDADES que han de emprenderse con anterioridad al "AIJ" y durante su celebración, donde se explicita entre otros puntos que dichos Objetivos "consisten en proporcionar directrices para las actividades nacionales, regionales e internacionales que serán parte de un esfuerzo sostenido a largo plazo para:

—aumentar la conciencia de la situación de la juventud y el reconocimiento de sus derechos y aspiraciones por parte de los responsables de la adopción de decisiones y del público en general;

—promover políticas y programas relativos a la juventud como parte integrante del desarrollo económico y social;

—incrementar la participación activa de la juventud y las organizaciones juveniles en la sociedad y, en particular, en la promoción y realización del desarrollo y la paz".

2o.) Considerando *que en dicho documento en el apartado relativo a una "METODOLOGIA BASICA PARA LA REALIZACION DE LOS OBJETIVOS DEL AIJ" se aconseja la conformación en cada país de un Comité Nacional de Coordinación para llevar adelante la estrategia de trabajo en el período 81-85, estrategia en la que se hace hincapié "en actividades relacionadas con los grupos juveniles más desfavorecidos de la sociedad, de conformidad con las condiciones concretas de cada país".*

3o.) Reafirmando *lo establecido en el "Proyecto de declaración sobre los derechos y las responsabilidades de la juventud" de la Asamblea General (A/37/348) donde se expresa:*

"en la sociedad contemporánea la juventud, cuyo peso es particularmente importante en el seno de la población, se ve cada vez más enfrentada a una compleja problemática determinada por numerosos factores que se derivan del desarrollo social y económico, y también desea adquirir el conocimiento y la comprensión de los fenómenos complejos de la evolución de la sociedad, así como su función y su posición con respecto a esos fenómenos";

y más adelante:

"los jóvenes son participantes activos en la lucha por el mejoramiento de la vida humana y en la edificación de la sociedad presente y futura".

4o.) se hace saber *que las organizaciones no gubernamentales que rubrican este documento, y con fecha 4 de Junio de 1983, han conformado un "COMITE NACIONAL NO GUBERNAMENTAL PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD" a los efectos de implementar en nuestro país el "PROGRAMA CONCRETO DE MEDIDAS Y ACTIVIDADES" propuesto por la Asamblea General, adaptándolo a la problemática específica de la juventud uruguaya y atendiendo en particular los siguientes puntos*

a) Procurar un trabajo coordinado entre las organizaciones y organismos del país que, desde diferentes ángulos, prestan atención a la problemática juvenil;

b) establecer a partir de los tres componentes del lema del AIJ, "PARTICIPACION, DESARROLLO, PAZ", una serie de actividades que contemplen desde la realización de Investigaciones y Seminarios (apuntando al conocimiento sistemático de la realidad juvenil), hasta la realización de Encuentros, Jornadas, Mesas Redondas, y diversas actividades Recreativas y Culturales, enmarcadas en la temática referida;

c) Procurar en las tareas el máximo posible de protagonismo juvenil. Esto implica, entre otras cosas, una participación efectiva de los jóvenes en las decisiones que se vayan tomando, y en la implementación de las diferentes tareas;

d) Tender asimismo a la búsqueda de soluciones a los principales problemas o carencias en la realidad juvenil, a partir de un mecanismo de coordinación estable entre las instalaciones, que haga hincapié en lo formulado en el punto anterior;

e) Procurar, por último, el mayor apoyo posible de parte de los medios masivos de comunicación, a los efectos de llegar adecuadamente a la opinión pública y lograr una amplia difusión del trabajo a realizar.

5) *Por último,* hacemos un llamado *a todos aquellos que quieran colaborar con esta trascendente tarea, que a todos nos compromete y a todos nos desafía.*

Integrantes del "COMITE NACIONAL NO GUBERNAMENTAL PARA EL AIJ".

Asociación Cristiana de Jóvenes.
Juventus.
Asceep [Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública].
Acbu [Asoc. de Empleados Bancarios del Uruguay].
Foro Juvenil.
Acción Sindical Uruguaya
Fucvan [Fed. Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua]
Cipfe [Centro de Invest. y Promoción Franciscano y Ecológico]
Cidc [Centro de Invest. y Desarrollo Cultural]
Claeh [Centro Latinoamericano de Economía Humana.
Coyc [Centro de Orientación y Consulta]
Ciesu [Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay]
Ciedur [Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Uruguay]
Serpaj [Servicio Paz y Justicia]
Ipru [Inst. de Promoción Rural del Uruguay]
CCU [Centro Cooperativista Uruguayo]
Pastoral Juv. Territorial
Movimiento "Abaré"
Movimiento de Cristianos Universitarios
Scouts Católicos del Uruguay
Movimiento Castores-CVX
Equipo Nacional de Pastoral Juvenil

043 8505600

TEMAS DEL SIGLO XX

ediciones de la banda oriental

1. RAUL JACOB: Benito Nardone. El Ruralismo hacia el poder (1945-1958).
2. AMERICA MORO/MERCEDES RAMIREZ: La macumba y otros cultos afrobrasileños en Montevideo.
3. CESAR A. AGUIAR: Uruguay: país de emigración. (2da. edición).
4. DANILO ASTORI: Neoliberalismo: crítica y alternativa (3ra. edición).
5. LUIS A. FAROPPA: Políticas para una economía desequilibrada: Uruguay 1958-1981 (2da. edición en prensa).
6. GERMAN D'ELIA: América Latina: de la crisis del 29 a la Segunda Guerra Mundial (2da. edición).
7. FRANCISCO M. MERINO: El negro en la sociedad montevideana
8. GERMAN D'ELIA: El Uruguay neo-batllista, 1946-1958.
9. ARNALDO GOMENSORO/ELVIRA LUTZ: El dilema sexual de los jóvenes.
10. ASTORI/FAROPPA/MACADAR/WONSEWER: Cuatro respuestas a la crisis

gaboto 1582
tel.43206

Detención de Estudiantes Universitarios Analiza Comisión Del P. Colorado

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado resolvió en su sesión de anoche —entre otros asuntos— el pase a la Comisión de Derechos Humanos, de dicha colectividad política, de una información de la que se dio cuenta en la víspera en el seno del Comité, relativa a la detención de varios estudiantes universitarios en nuestra ciudad, por motivos que se desconocen.

La cúpula dirigente colorada, entendió que ello se produce en momentos en que "el diálogo político con las Fuerzas Armadas exige un clima de concordia", y de allí, entonces, el pase a la Comisión de Derechos Humanos para su análisis.

Colorada y Batllista, Homero Bagnulo, dejó claramente sentado que la proposición formulada por Walter Santos, en cuanto a un régimen de gobierno colegiado tiene que ver co[illegible] mo sector [illegible]

A su vez, Luis Hierro Gambardella aludió al [illegible] aniversario de [illegible] de Tu[illegible] tiempo [illegible] tivo a [illegible] s de que ad[illegible] te[illegible]

ULTIMO MOMENTO
Información
EL DIA
Montevideo, martes 21 de junio de 1983

Arturo V

044 8505600

Las revistas estudiantiles en su lucha por autonomía y cogobierno, saludan a los trabajadores en este 1° de mayo, haciendo suya la consigna por libertad, trabajo, salario y amnistia.

APUNTES (Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras)
BALANCE (Ciencias Económicas)
CATALISIS (Química)
CAUSA (Derecho)
DIALOGO (Revista Universitaria)
ENCUENTRO VETERINARIO (Veterinaria)
ESTAMOS (Enseñanza Secundaria)
INTEGRANDO (Ingenieria)
SALUD (Medicina)
SIEMBRA (Agronomia)
TRAZO (Arquitectura)

ASUNTO
DEP
11-OCT-85
PROCESADO
(FE)
8505650

DCEEP.

ASUNTO
11 OCT 85
PROCESADO
(Fe)

Acta Nº 1. En Montevideo a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos, se reunen las personas abajo firmantes, bajo la presidencia de Hernán Santoro (C.I. 1.395.447), actuando en Secretaría Hugo Maciel (C.I. 1.558.715), quienes deciden fundar una asociación civil que se denominará Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública y cuyos estatutos, por unanimidad aprueban, según lo siguiente: CAPITULO I - CONSTITUCION - Artículo 1º - (Denominación, domicilio). Con el nombre de A.S.C.E.E.P.V., existe una asociación civil que se regirá por los presentes estatutos y por las leyes y reglamentos aplicables, cuya sede será en el Departamento de Montevideo.
Artículo 2º (Objeto Social). Esta institución tendrá los siguientes fines: establecer comunicación con estudiantes nacionales y extranjeros con el objeto de adquirir libros e impresos en general, organización de una biblioteca estudiantil, importar publicaciones técnicas, organización de ciclos de charlas y conferencias, análisis y búsqueda de soluciones a problemas de sus asociados en su calidad de estudiantes, difusión de sus gestiones a las autoridades universitarias y de la enseñanza en general, realización de todo tipo de eventos y actividades sociales y culturales y editar todo tipo de material.
CAPITULO II - PATRIMONIO SOCIAL - Artículo 3º - El patrimonio de la asociación estará constituido por: a) Los aportes ordinarios de los asociados que la Comisión Directiva establezca con carácter general. b) Las contribuciones de origen público o privado y las donaciones y legados a favor de la misma. c) Todo aporte extraordinario a cargo de los asociados que la Asamblea General establezca de acuerdo con la naturaleza de la institución.
CAPITULO III - ASOCIADOS - Artículo 4º. (Clase de Socios). Los socios podrán ser: fundadores, activos, honorarios o suscriptores. a) Serán fundadores los asistentes al acto de fundación de la institución y los que ingresen a la misma dentro de los treinta días siguientes a dicho acto. b) Serán socios activos los que tengan un año de antigüedad en el registro social y hayan cumplido regularmente con las obligaciones que impone este estatuto y establecen los reglamentos generales de la institución. c) Serán socios honorarios aquellas personas que, en razón de sus méritos o de los relevantes servicios prestados a la institución sean designados tales por la Asamblea General.

046 8505600

DEP. II
11 OCT 15
PROCESADO
(76)

d) Serán socios suscriptores los menores de 18 años y los que cumplidos que sean dos, no hayan cumplido aún las condiciones indicadas en el inciso B) b) de este artículo.- ARTICULO 5TO.- (INGRESO DE ASOCIADOS). Con la sola excepción de los socios honorarios y de los fundadores concurrentes al acto de la fundación, para ingresar como asociado se requerirá solicitud escrita presentada a la Comisión Directiva y resolución favorable de la misma.- ARTICULO 6º.- (CONDICIONES DE LOS ASOCIADOS). Para ser admitido como socio se requiere: poseer la calidad de estudiante de instituciones públicas de enseñanza o en su defecto, en caso de pertenecer a alguna institución de enseñanza privada ser aceptado por la Asamblea General. En todos los casos los nuevos asociados deberán contar con la aprobación de la Comisión Directiva. ARTICULO 7º.- (DERECHOS DE LOS ASOCIADOS). Los derechos de los asociados serán los siguientes: 1º) De los socios fundadores y activos: a) Ser electores y elegibles; b) Integrar la Asamblea General con derecho a voz y voto; c) Solicitar la convocatoria de la Asamblea General (artículo 11 inc. 3º); d) Utilizar los diversos servicios sociales; e) Presentar a la Comisión Directiva iniciativas favorables al mejoramiento de la institución en cualquier aspecto. 2º) De los socios honorarios y suscriptores: a) Participar en las Asambleas con voz y sin voto; b) Utilizar los diversos servicios sociales; c) Promover ante la Comisión Directiva iniciativas tendientes al mejoramiento de la institución. 3º) Cuando un socio honorario tenga también la calidad de socio activo o fundador, sus derechos serán los establecidos en el apartado 1º de este artículo. El ejercicio de los derechos consagrados en el presente artículo se regirá por las disposiciones de estos estatutos y por las resoluciones y reglamentos que para los distintos casos y dentro de su competencia dicten la Comisión Directiva o la Asamblea General, como así mismo con sujeción a las leyes y demás normas oficiales que fueren aplicables.- ARTICULO 8º.- (DEBERES DE LOS ASOCIADOS). Son obligaciones de los asociados: a) Abonar puntualmente las cuotas ordinarias y las contribuciones extraordinarias que se establezcan. b) Acatar los reglamentaciones y resoluciones sociales.- ARTICULO 9º.- (SANCIONES A LOS ASOCIADOS). Los asociados podrán ser expulsados o suspendidos conforme a los siguientes principios: a) Será causa de expulsión de la entidad la realización de cualquier acto o la omisión que

ASESORIA DEP. II 11 OCT 85 PROCESADO (FC)

incurra en agravio notorio a la institución, o sus autoridades, o a los principios morales que deben presidir las actividades de la asociación, o el directorio actuado a resoluciones de sus autoridades. La expulsión podrá ser decretada por la Comisión Directiva por voto conforme de dos tercios de sus integrantes; deberá ser notificado al interesado mediante telegrama colacionado o por otro medio fehaciente y el mismo dispondrá de un plazo de treinta días a partir de su notificación para acusarse por escrito fundado, para ante la Asamblea General, la que a tal efecto deberá ser convocada por la Comisión Directiva para dentro de los treinta días siguientes a la interposición del recurso. Este recurso no tendrá efecto suspensivo. b) Será causa de suspensión, hasta por un máximo de seis meses, la comisión de actos o la omisión que importe un agravio a la institución, a sus autoridades o a los principios morales sustentados, o el desacato a resoluciones de las autoridades sociales, que a juicio de la Comisión Directiva no den mérito para la expulsión.- La suspensión será aplicada por decisión de simple mayoría de integrantes de la Comisión Directiva y podrá ser recurrida en la misma forma establecida en el apartado anterior. c) Será causa de suspensión automática, hasta que se efectúen los pagos correspondientes, la falta de pago de los aportes señalados en el inciso a) del artículo 3º) de este estatuto. No obstante, la Comisión Directiva podrá conceder prórroga hasta de sesenta días.

CAPITULO IV: AUTORIDADES 1º) ASAMBLEA GENERAL

ARTICULO 10º) (COMPETENCIA).- La Asamblea General, actuando conforme a lo establecido en este estatuto, es el órgano soberano de la institución. Está constituida por todos los asociados que tengan derecho a participar en la misma y adoptará cualquier decisión de interés social, ajustándose a las normas estatutarias, legales y reglamentarias que fueren aplicables.- ARTICULO 11.- (CARACTER) La Asamblea General se reunirá con carácter de Ordinaria o Extraordinaria, para considerar exclusivamente los asuntos incluídos en el respectivo orden del día. La Asamblea General Ordinaria se reunirá anualmente dentro de los sesenta días siguientes al cierre del ejercicio económico (Artículo 23) y tratará la memoria anual y el balance que deberá presentar la Comisión Directiva, así como todo otro asunto que la misma hubiere incluído en el orden del día. Además designará la Comisión Electoral cuando corresponda (Artículo 21). La Asamblea General Extraordinaria se reunirá en cualquier momento por decisión de la

ASUNTO DE 1 DEL 95 PROCESADO

Comisión Directiva, o por iniciativa de la Comisión Fiscal o de la Comisión Electoral, o a pedido del diez por ciento de los asociados hábiles para integrarla. En caso de dificultad de convocatoria por parte de la Comisión Fiscal o Electoral, o del porcentaje de socios expresado, la Comisión Directiva deberá efectuar el llamado dentro de los siete días siguientes y para fecha no posterior a los treinta días, a partir del nuevo de la petición.

ARTICULO 12.- (CONVOCATORIA) Las Asambleas Generales serán convocadas mediante aviso personal y escrito a los asociados, con anticipación de por lo menos tres días a la fecha de realización de aquellas y con la publicación de un aviso en un periódico local o en un diario de la ciudad de Montevideo, por lo menos tres días antes de la celebración del acto convocado.

ARTICULO 13.- (INSTALACION Y QUORUM). La Asamblea General Ordinaria sesionará válidamente con el número de asociados hábiles para integrarla con plenos derechos que se encuentren presentes a la hora de la citación. La Asamblea Extraordinaria, salvo los casos previstos en el artículo siguiente, sesionará en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios hábiles con derecho a voto y en segunda convocatoria podrá sesionar una hora más tarde con los que concurran. En todos los casos la Asamblea adoptará sus decisiones por mayoría simple de votos presentes, salvo lo establecido en el artículo 14. Para participar en las Asambleas será necesario que los socios acrediten su identidad en la forma que reglamente, que firmen un libro especial de asistencia llevado al efecto y que no se encuentren suspendidos en razón de lo dispuesto por el apartado c) del artículo 9º).

Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la Comisión Directiva o, en ausencia de éste, por la persona que a tal efecto designe la propia Asamblea la que también designará Secretario ad-hoc.

ARTICULO 14.- (MAYORIAS ESPECIALES). Para la destitución de la Comisión Directiva, la reforma de este estatuto y la disolución de la entidad y determinación del destino de los bienes sociales, será necesaria resolución de una Asamblea Extraordinaria adoptada por tres quintos de votos hábiles. La Asamblea se reunirá válidamente en primera convocatoria con el quórum indicado en el artículo 13, en segunda convocatoria, a

realizarse por lo menos diez días después, con el veinte por ciento de los socios habilitados para integrarla; y en segunda convocatoria, a celebrarse no antes de cinco días siguientes, con los que concurran y previo aviso al Ministerio de Justicia, que se cursará por lo menos con tres días de anticipación al acto. 2º) COMISION DIRECTIVA - ARTICULO 15 - (INTEGRACION) - La dirección y administración de la asociación estará a cargo de una Comisión Directiva compuesta de cinco miembros mayores de edad, quienes durarán dos años en sus cargos y podrán ser reelectos hasta por dos períodos más. Los mismos se mantendrán en el desempeño de sus funciones al vencimiento del mandato, hasta la toma de posesión de los nuevos miembros electos. La elección de miembros de la Comisión Directiva se efectuará según el procedimiento establecido en el artículo 22, conjuntamente con dicho número de suplentes prefijados. La Comisión electa designará de su seno los cargos respectivos, con excepción del Presidente que lo será quién encabeza la lista electiva mas votada.

ARTICULO 16 -- En caso de ausencia definitiva del Presidente y del Vicepresidente, la Comisión Directiva, una vez integrada con los suplentes correspondientes, designará un nuevo Presidente. La primera Asamblea General que se realice posteriormente confirmará o rectificará esa decisión. En caso de agotarse la lista de suplentes, los vacantes que se produzcan en la Comisión Directiva serán llenados con miembros designados directamente por ésta, quienes permanecerán en sus cargos hasta la primera Asamblea General que se realice, la que adoptará resolución definitiva al respecto. -

ARTICULO 17 -- (COMPETENCIA Y OBLIGACIONES) -- La Comisión Directiva tendrá los mas amplios facultades de dirección, administración y disposición pudiendo en consecuencia obrar en todos los actos jurídicos y adoptar todas las decisiones tendientes al cumplimiento de los fines sociales y de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General. No obstante, para la disposición y gravamen de bienes inmuebles, o para contraer obligaciones superiores a la suma de 500 unidades tributarias, o a dos veces el monto del promedio de recaudación ordinaria de los últimos tres meses (tomándose como base el que resulte menor), será necesaria autorización expresa de la Asamblea General aprobada por no menos de tres quintos de sus in-

8505600

ASUNTO DEP II 11-09-95 PROCESADO (FO)

tegrantes. La representación legal de la institución será ejercida por la Comisión Directiva por intermedio del presidente y secretario actuando conjuntamente, sin perjuicio del otorgamiento de mandatos especiales a otros miembros o personas ajenas.

ARTICULO 18.- La Comisión Directiva podrá reglamentar su propio funcionamiento, con ajuste a las normas generales de estos estatutos, como así también lo referente a las funciones del personal de la institución. Deberá sesionar por lo menos una vez al mes, su quórum válidamente con un mínimo de ~~dos~~ tres miembros y adoptará decisiones por mayoría simple, salvo disposición distinta de estos estatutos para determinados asuntos. En caso de empate en las votaciones, el Presidente tendrá doble voto, pero en ningún caso podrá decidir si no votan afirmativamente por lo menos tres miembros. Los miembros cualesquiera de la Comisión Directiva podrán citar a reunión de la misma, si el Presidente omitiere hacerlo frente a un caso concreto de necesidad. Es incompatible la calidad de miembro de la Comisión Directiva con la de empleado o dependiente de la entidad por cualquier concepto. 3º) COMISION FISCAL- ARTICULO 19.- (INTEGRACION Y MANDATO) La Comisión Fiscal estará compuesta por tres miembros Titulares, quienes durarán dos años en sus cargos y serán elegidos conjuntamente con dos mínimo de suplentes pulsuales, simultáneamente con la elección de la Comisión Directiva. Todos los miembros deberán ser mayores de edad y no podrán por el mismo tiempo titulares ni suplentes de la Comisión Directiva

ARTICULO 20.- (ATRIBUCIONES)

Son facultades de la Comisión Fiscal: a) Solicitar a la Comisión Directiva la convocatoria de Asamblea Extraordinaria (ARTICULO 11) o convocatoria directa en caso de que aquella no lo hiciere o no pudiere hacerlo. b) Fiscalizar los fondos sociales y sus inversiones, en cualquier tiempo. c) Inspeccionar en cualquier momento los registros contables u otros aspectos del funcionamiento de la institución. d) Verificar el balance anual, el que deberá aprobar u observar fundadamente antes de su consideración por la Asamblea General. e) Asesorar a la Comisión Directiva cuando esta se lo requiera. f) Cumplir cualquiera otra función

inspectiva o de control que entienda conveniente o le comuna a la Asamblea General.

4to) COMISION ELECTORAL - ARTICULO 21 - (DESIGNACION Y ATRIBUCIONES).-

La Comisión Electoral estará integrada por tres miembros titulares. Será elegida por la Asamblea General Ordinaria, en los años que corresponda efectuar elecciones conjuntamente con igual número de suplentes preferentemente. La Comisión tendrá a su cargo todo lo referente al acto eleccionario, así como la realización del escrutinio y determinación de los resultados y de los candidatos triunfantes. Tiene facultades para convocar a Asamblea Extraordinaria en caso de irregularidades graves en la elección. La misma cesará en sus funciones una vez que los nuevos integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal hayan entrado en posesión de sus cargos.

CAPITULO V - ELECCIONES - ARTICULO 22 - (OPORTUNIDAD Y REQUISITOS).-

El acto eleccionario para miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscal se efectuará cada dos años, dentro de los treinta días siguientes a la celebración de la Asamblea General Ordinaria. El voto será secreto y se emitirá a [illegible] que deberán ser registradas ante la Comisión Electoral con anticipación mínima de ocho días a la fecha de la elección. Deberán formularse listas separadas para Comisión Directiva y Fiscal, con indicación del candidato a la Presidencia de cada una. Para ser admitida una lista deberá contener la firma de los candidatos y de diez socios activos más. Los cargos serán distribuidos por el sistema de representación proporcional. Para proclamar los candidatos triunfantes y darles posesión de sus cargos, se integrará en comisión general la Comisión Electoral y la Directiva saliente. Los grupos de socios que presenten listas electorales podrán designar un delegado por cada una, para que controle el acto electoral y el escrutinio.

CAPITULO VI - DISPOSICIONES GENERALES - ARTICULO 23 - (EJERCICIO ECONOMICO)

"ASOMM" DEP. H 11-OCT-85 PROCESADO (56)

El ejercicio económico de la institución se cerrará el 1º de Marzo de cada año.

ARTICULO 24 - (LIMITACIONES ESPECIALES)-

Esta asociación excluye de sus propósitos toda finalidad que las previstas expresamente en estos estatutos.- Especialmente se establece que para la prestación de servicios cooperativos de bienes o de consumos, o de servicios asistenciales médicos, deberán tramitarse previamente estatutos adecuados a sus finalidades específicas, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias correspondientes.-

CAPITULO VII - DISPOSICIONES TRANSITORIAS -

ARTICULO 25 - (PRIMERA COMISION DIRECTIVA Y FISCAL)-

La primera Comisión Directiva y la primera Comisión Fiscal, que deberán actuar hasta el 30 de marzo de 1983, estarán integradas en la siguiente forma:

COMISION DIRECTIVA

1º- JORGE RODRIGUEZ (PRESIDENTE)

2º- PABLO ITURRALDE

3º- FERNANDO ROMANO

4º- EDUARDO OTONELLI

5º- IRENE SERRA

PRIMEROS SUPLENTES

- CARLOS PITTAMIGLIO
- SILVIA CASTELLI

9505600
053

- MARCOS GUTIERREZ
- HUGO MORALES
- LUIS GIMENEZ

SEGUNDOS SUPLENTES

- WALTER HENENDEZ
- RAUL VELAZQUEZ
- JOAQUIN SERRA
- HECTOR SANETTI
- DANIEL CORALLO

COMISION FISCAL

ASUNTO DEP. II 11-09-85 PROCESADO (FB)

TITULARES

1º- HOENIR SARTHOU

2º- JULIO UMPIERREZ

3º- MARCOS FERNANDEZ

PRIMEROS SUPLENTES

- LAURA VIGNALI
- LEONEL ELOLA
- CARLOS IBAÑEZ

SEGUNDOS SUPLENTES

- YAMANDU TROVANI

054 8505600

- Luis Miralles
- Elena Vazquez

Artículo 26 - (Gestores de la Personería Jurídica).- Los señores don Pablo Iturralde C.I. 60.704 Cerro Largo y don Hugo Morales C.I. 1.558.715 quedan facultados para, actuando conjunta, separada o indistintamente, gestionar ante el Poder Ejecutivo la aprobación de estos estatutos y el reconocimiento de la personería jurídica de la institución, con atribuciones además, para aceptar las observaciones que pudieran formular las autoridades públicas a los presentes estatutos y para proponer los textos sustitutivos que en su mérito pudieran corresponder. Testado: "cuatro" no vale. Interlineado: "tres" vale. No siendo para mas se levanta la sesión y firman. Interlineado: "Emma social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública": Vale.

Pablo Luis Iturralde Viñas
Joaquin Serra Andre
Hector Zanetti Estorba
Maria Luisa Almada Blengio
Carmela Bianchimano
Carlos Pittamiglio
Julio Umpierrez
Mario Suarez Suñoc
Alfredo Oliu
Jose M. Oliu
Daniel Auriello
Rubens Waldemar Fernandez
Evandro Sarthou
Luis Machado
Ana Maria Amorin
Alfredo Scafati
Elena Vazquez
Raul Rosende

"ASUNTO" DEP. II 11-DIC-85 PROCESADO (FC)

055 8505600

LEONARDO BERVICKAS
RAFAEL RIURRUN
LINA FERNANDEZ
LAURA VIGNALI
BIANELLA PIANO
ADRIANA OTASSO
CAROLINA RIVEROS
ALICIA BINOVART
GUSTAVO OLMOS
FERNANDO VEIRA
JORGE RODRIGUEZ
FERNANDO ROMANO
MARCOS FERNANDEZ
EDUARDO DIONELLI
NELSON RAUL VELÁZQUEZ
IRENE SERRA
CARLOS IBAÑEZ
WALTER MENENDEZ CHARBONNIER
LEONEL ELOLA
DANIEL CORALLO
MILTON RODRIGUEZ POMMERENCK
FRANCISCO VERICELLINO
ELENA FABIANO
MARIA CECILIA PAIS
LUIS EMILIO BIMENEZ
ANA MARIA ECHEBERRIA
SILVANA INES FERNANDEZ
CARLOS AMILCAR YAMANDU TROYANO D'AMICO
GARIBALDI LENA

LUIS MIRALLES
MARCOS GUTIERREZ
HOENIR SARTHOU
HUGO MORALES

"ASUNTO"
DEP. II
11-OCT-85
PROCESADO
(FE)

Pablo G. Martínez

050 8505600

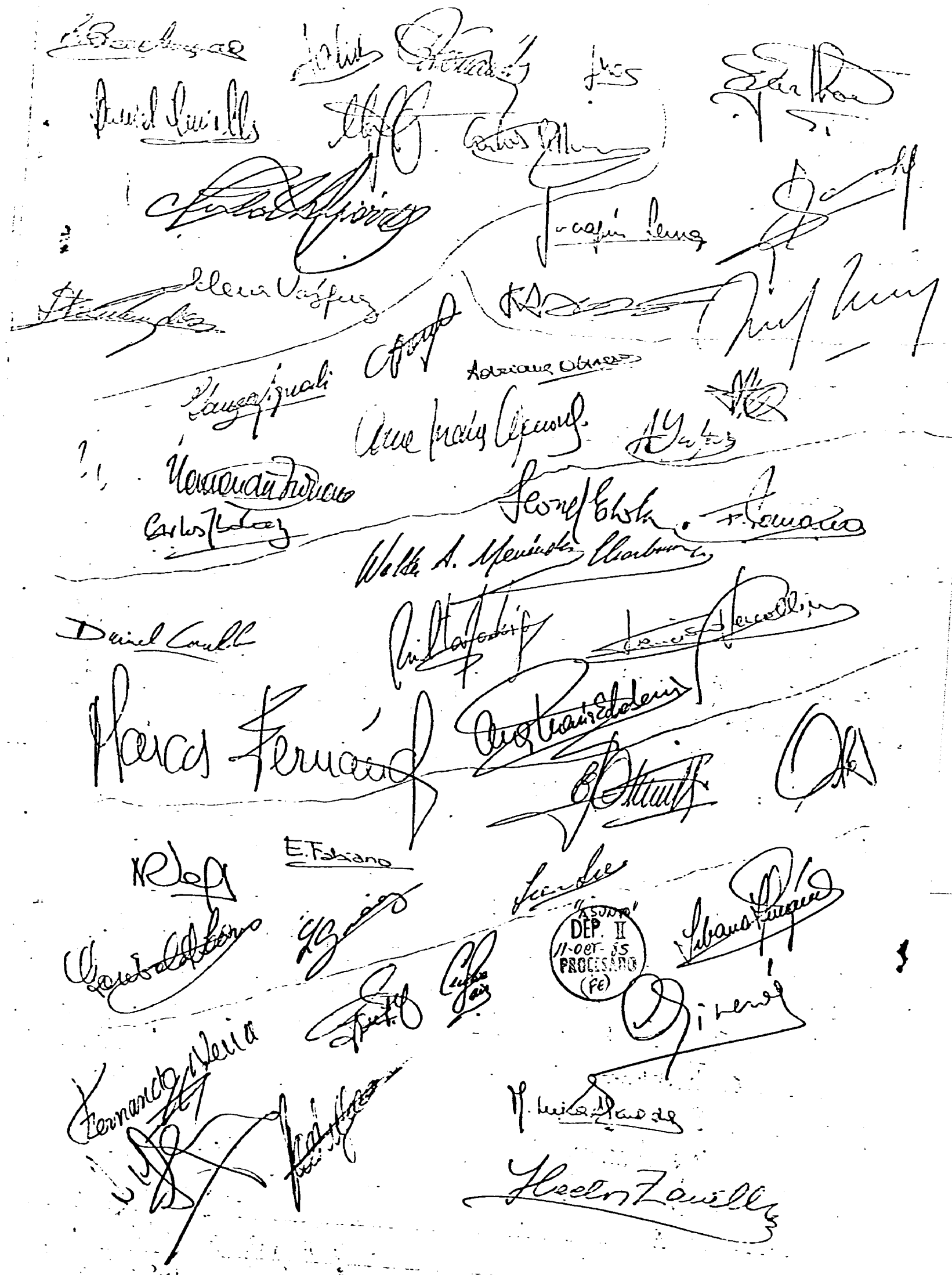
ASSUNTO
DEP. II
11-OUT-85
PROCESSADO
(FE)

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-. DEPARTAMENTO No.2.-

"ESTUDIO" DEP. II 11-OCT 83 PROCESADO (PC)

-. M E M O R A N D U M No. 302.- NG.-

Montevideo, 22 de agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Señor Director:

Dando cumplimiento a lo dispuesto oportunamente por Ud. a continuación se detalla la formación; situación jurídica; ámbito de actuación y diferentes actividades desarrolladas en nuestro medio, por la ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES DE LA ENSEÑANZA PUBLICA (ASCEEP).-

---

- La ASCEEP es una Asociación Civil. Fué fundada el 30 de abril de 1982 durante una reunión que se realizó en el local del Colegio de Abogados. En ese acto se aprobaron los Estatutos Sociales que rigen la institución.-

- Asistieron a la mencionada Asamblea la cantidad de 51 estudiantes.-

- De acuerdo a los Estatutos Sociales , el ART. 2o.(OBJETO SOCIAL: especifica que tendrá los siguientes fines: "Establecer " comunicación con editoriales nacionales y extranjeras con el objeto de adquirir libros e impresos en general; organización de una " biblioteca estudiantil; importar publicaciones técnicas; organización de ciclos de charlas y conferencias; análisis y búsquedas de " soluciones a problemas de sus asociados en su calidad de estudiantes; elevación de sugerencias a las autoridades universitarias y " de la enseñanza en general; realización de todo tipo de eventos y " actividades sociales o culturales y editar todo tipo de material.".-

- El PATRIMONIO SOCIAL - ART. 3ro.estará constituído por: " a) Los aportes ordinarios de los asociados que la Comisión Directiva establezca con carácter general. b) Las contribuciones de origen " público o privado y las donaciones y legados a favor de la misma.c) " Todo aporte extraordinario a cargo de los asociados que la Asamblea " General establezca de acuerdo con la naturaleza de la institución".-

- ASOCIADOS: ART.4to:"Los socios podrán ser: Fundadores: " Activos: Honorarios o Suscriptores:

"a) Serán Fundadores: los concurrentes al acto de fundación de la institución y los que ingresen a la misma dentro de los " treinta días siguientes a dicho acto.".-

b) Serán Activos: los que tengan tres meses de actividad " en el registro social y hayan cumplido regularmente con las obliga-

./-

058 8505600

DEP. II
11-OCT-95
PROCESADO
(FC)

./-
" ciones que imponga este Estatuto y establezcan los reglamentos ge-
" nerales de la institución.".-

c) Serán Honorarios: aquellas personas que en razón de
" sus méritos o de los relevantes servicios prestados a la institu-
" ción sean designados tales por la Asamblea General.".-

d) Serán Suscriptores: los menores de 18 años y los
" que admitidos como asociados, no hayan cumplido aún lascondiciones
" indicadas en el Inc.b.de este Artículo.".-

- INGRESO DE ASOCIADOS:ART.5to.: "Con la sola excepción
" de los socios Honorarios y de los Fundadores concurrentes al acto
" de fundación, para ingresar como asociado se requerirá solicitud
" escrita presentada a la Comisión Directiva y resolución favorable
" de la misma".-

-"Para ser admitido se requiere: poseer la calidad de es
" tudiante de instituciones públicas de enseñanza o en su defecto,en
" caso de pertenecer a algún instituto de enseñanza privado ser acep
" tado por la Asamblea General. En todos los casos los nuevos asocia
" dos deberán contar con la aprobación de la Comisión Directiva".-

- AUTORIDADES:

A)- Asamblea General: Organo soberano de la institución.
Está constituída por todos los asociados que tengan derecho a partici
par de la misma y adoptar cualquier decisión de interés social, ajus-
tándose a las normas estatutarias,legales y reglamentarias que fueren
aplicables.- Se reunirá Ordinaria ó Extraordinaria.-

B)- Comisión Directiva: Compuesta de cinco miembros ma-
yores de edad (quienes durarán un año en sus cargos) y podrán ser
reelectos hasta por dos períodos más.-

Mantendrán el doble de números de suplentes prefe-
renciales.-

La Comisión Directiva tendrá las más amplias facul-
tades de Dirección, Administración y disposición, pudiendo en conse-
cuencia llevar a cabo todos los a ctos jurídicos y adoptar todas las
decisiones tendientes al cumplimiento de losfines sociales y las reso
luciones adoptadas por la Asamblea General (ART.17o.).-

La Comisión Directiva podrá reglamentar su propio
funcionamiento, con ajuste a las normas generales de los estatutos,co
mo así también lo referente a las funciones del personal de la insti-
tución. Se reunirá en sesión por lo menos una vez al mes, válidamente
con un mínimo de cuatro miembros y adoptará decisiones por mayoría si
ple, salvo disposición distinta estatutaria para determinados asuntos
Art.18.-

059 8505600

PASADO DEP. II 11-OCT.-85 PROCESADO (FE)

- La representación legal de la institución será ejercida por la Comisión Directiva por intermedio del Presidente y Secretario actuando conjuntamente, sin perjuicio del otorgamiento de mandatos especiales a otros miembros o a personas ajenas.-

- La Comisión Fiscal estará compuesta por tres miembros titulares, quienes durarán un año en sus cargos. Serán elegidos conjuntamente con doble número de suplentes preferenciales, simultáneamente con la elección de Comisión Directiva.-Art.19o.-

- El acto eleccionario para miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscal se efectuará cada año, dentro de los treinta días siguientes a la celebración de la Asamblea General correspondiente.-Art.22o.-

- La primera Comisión Directiva y la primera Comisión Fiscal, que deberán actuar hasta el 30 de setiembre de 1983, estarán integradas en la siguiente forma:

- Jorge RODRIGUEZ MELENDEZ(S/A) C.I.1.587.265-0 dom. Miami No. 1714.-
- Pablo ITURRALDE VIÑAS,(C/A),C.I.60.704 (Cerro Largo),dom.Ponce 1476 bis.-(Militantes de la Coordinadora de la Juv.del P.Nacional por la Fac. de Derecho).-
- Fernando ROMANO.(-/-),C.I.1.337.346-4,dom.Arco Iris S/No. Shangrilá.-
- Eduardo OTTONELLI,(C/A),C.I.1.653.949-1.dom.Irón 2424.-(Detenido en mayo de 1981 para ser indagado ref. a una volanteada realizada por el P.D.C. en el Cine Princes -Libertad bajo emplaz.J.Mil.3er.T.-
- Irene SERRA.-(C/A).C.I.1.501.782,dom.Colonia 970 apto.402.-(Detenida en 1981 en el interior del Club Solis de Las Piedras junto a otras 30 personas,en una reunión no autorizada. En la misma se encontraba el sedicioso Alejandro J.MARRERO REPETTO(Lib.Vigl.Expresaron que trataban temas relacionados a la historia de la Universidad de la Rpca.-

-Primeros Suplentes:

- Carlos PITTAMIGLIO.(S/A).C.I.1.404.430,dom. Constituyente No. 1967 apto.402.-
- Sylvia CASTELLI.(-/-).C.I.1.265.990,dom.Rio Branco 1175.-
- Marcos GUTIERREZ.(C/A).C.I.1.733.769,dom.Libertad 2848.-(Perteneciente a la fracción Radical de

060 8505600 ...

de la Coordinadora de la Juventud (
P.Nacional,la que es afecta a conta
tos con "izquierdistas" de la igles
Integrante del Mov. Por la Patria .
vencional por ACF.-Integrante de la
rriente Popular Nacionalista.Asiduo
concurrente a la Coordinadora de Po
tos.En 1983 viajó a Porto Alegre a
nirse con elementes de la C/D/U.Det
nido el 30 de nov.1981 al manifesta
por la Av.18 de Julio entonando cánt
cos frenteamplistas.Lib. O.superior.

- Hugo MORALES(S/A),C.I.1.558.715.dom.Londres 3360.-
- Luis GIMENEZ.(C/A).C.I.1.807.879,dom. Gabriel Pereyra 2932 bi
(Participó de la movilización realiza
da el 6 agosto 83 por 18 de Julio,mie
tras entonaba consignas izquierdistas
Lib.O.Juez Lcdo. Penal 6to.Tno.)

-Segundos Suplentes:

- Walter MENENDEZ.(-/-).-
- Raúl VELAZQUEZ.(-/-).C.I.1.486.085-1,dom.Colonia 970 apto.402
- Joaquín SERRA.(C/A). C.I.1.581.783-4,dom.Colonia 970 apto.402.
(Afiliado al P.D.C..Detenido en mayo
81 por volanteada organizada por el P.
D.C. en cines de Rdeo.Lib.orden J.Mil.
de 2do.Tno.).-
- Héctor SANCTTI.(C/A).C.I.1.428.663,dom.Tomás Diago 781 piso 9.
(Detenido en nov.80 conduciendo un au
to cuyo secuestro había solicitado MC
por haber llevado a cabo los 3 ocupan
tes del vehículo días antes, una vola
teada en Mercedes y Ejido,en favor de
P.Nacional.Lib. orden superior).-
- Daniel CORALLO.-

-.COMISION FISCAL.-

- Roenir SARTHOU.(C/A).C.I.1.396.447,dom.Elcano 4170 apto.702.-
(Colaborador de la revista universita
ria "DIALOGO".-Creador de la "JORNADA
DE LA SONRISA",manifestación llevada
cabo en 18 de Julio el 30.11.81,al cu
plirse un año del plebiscito,que ga
el "NO". Fué indagado en actas.).-

DEP. 11-OCT 85 PROCESADO

- Julio UMPIERREZ.(S/A). C.I.1.524.433-7,dom.21 de Setiembre 2833 apto. 604.-
-Marcos FERNANDEZ.(-/-).C.I. 1.742.500-9,dom. Lindoro Forteza No. 2391.-

ASUNTO DEL 11-OCT-85 PROCESADO (FB)

- Suplentes:
- Laura VIGNALLI.-(S/A).-
- Leonel ELOLA.(S/A). C.I. 1.586.842.dom.Madreselva 3902 apto. 106.-
- Carlos IBAÑEZ.-(-/-).-
- Segundos suplentes:
- Yamandú TROYANO.(C/A). C.I.1.458.122-6.-dom.Brenda 5769 apto. 601.-(Redactor de la Revista universitaria "DIALOGO").-
- Luis MIRALLES.-(-/-).-
- Helena VAZQUEZ.(S/A). C.I.1.190.526-7. dom.Agraciada 1640 apto 502.-

---

- A.S.C.E.E.P.: ha fijado su Sede Social en la Calle Canelones No. 1164 - desde noviembre de 1982 -.

Ese local fué cedido gratuitamente por los Padres Conventuales.-

- La gestión de su Personería Jurídica se encuentra en trámite ante el Ministerio de Justicia.-

- Actualmente, los asociados a ésta, ascendería a 2.500 estudiantes aproximadamente.-

-

AMBITO DE ACTUACION DE ASCEEP:

- A los efectos de la afiliación:
- Los propios centros de estudio.-
- Locales pertenecientes a organizaciones sindicales,tales como:
- FUECI:(Fed.Urug. de Empleados del Comercio y la Industria) de Rio Negro y Canelones, cuyo responsable es el ex.Pte. de la C.N.T. José D'ELIA (P.C.).-
- ADEGM:(Asoc. de Empl. y Obreros Municipales),Canelones 1330.-
- Sindicato de Obreros de Funsa. Av.8 de Octubre 4509.-
- AEBU:(Asoc.Empleados Bancarios del Uruguay).Camacuá 575.-
- ASU :)Acción Sindical Uruguaya).José E.Rodó 1836.-
- Su propio local social (C.I.P.F.E.) (Centro de Investigación y Promoción Franciscano y Ecológico).Canelones 1164.-Tel.90.76.48.-

- ACTIVIDADES CONEXAS: (Ambito sindical):

- Apoyo al acto del 1ro. de mayo y su plataforma reivindicativas planteada por el P.I.T.(Plenario Intersindical de Trabajadores).-

- Presencia activa en el acto del 1ro. de mayo p.pdo. bajo el slogan :" OBREROS Y ESTUDIANTES JUNTOS Y ADELANTE".-

- Solidaridad con los desocupados, realizando colección de alimentos para las denominadas "ollas sindicales".-

ASUNTO DEP. II 11-OCT-85 PROCESADO (F6)

(Ambito estudiantil):

- Prestación de cursos gratuítos para examen de ingreso a diversas facultades:

ENERO:	Fac. de Ciencias Económicas	:	Camacuá 575 (AEBU).-
		:	P.Conventuales.propia Sede.-
		:	Talleres Don Bosco.Canelones y J. de Salterain.-
FEBRERO:	Fac. de Ingenieria:	:	Canelones 1330 (ADEOM).-
	Fac. Derecho y C.Sociales	:	P.Conventuales.propia Sede.-
	Fac. de Agronomía	:	P.Conventuales.propia Sede.-

- Realizaciones de asados; murgas y canto popular: 1982/83.-

-Fac. DERECHO: 3 encuentros. Locales utilizados:
Centro Protección de Choferes.-
Platense Patín Club.-

-Fac. AGRONOMIA: 2 encuentros:
Congreso Obrero Textil.-
Campo de Deportes de los Padres Maristas.-

-Fac.MEDICINA: 2 encuentros:
Centro Protección de Choferes.-
Colegio y Liceo Sagrada Familia.-

-Fac.HUMANIDADES Y CIENCIAS:2 encuentros:
Teatro LA TIERRITA.-

-Fac.ARQUITECTURA:2 encuentros:
Local Studio 5.-
Colegio Misericordista.-

-Fac.VETERINARIA:3 encuentros:
Asociación Rural del Uruguay.-

-Fac.INGENIERIA: 9 encuentros:
Adeom.-
Centro Protección de Choferes.-

-Fac.CIENCIAS ECONOMICAS: 5 encuentros:
Parque Saroldi.-
Villagrán 1289.-
CLUBUR.-

8505600
063

-ESCUELA UNIVERSITARIA DE PSICOLOGIA: 1 encuentro:
local: ADEOM.-

-I.N.A.D.O.(Instit.Nal. de Docencia): 1 encuentro:
local: FUNSA.-

REVISTAS UNIVERSITARIAS:

- "SIEMBRA" - Facultad de Agronomía.-
- "CATALISIS" - Facultad de Quimica.-
- "TRAZO" - Facultad de Arquitectura.-
- "INTEGRANDO" - Facultad de Ingeniaria.-
- "BALANCE" - Facultad de Ciencias Económicas.-
- "SALUD" - Facultad de Medicina.-
- "ENCUENTROS VETERINARIOS" - Facultad de Veterinaria.-
- "CAUSA" - Facultad de Derecho.-
- "APUNTES" - Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras.-
- "DIALOGO" - Revista Universitaria .-
- "ESTAMOS " - Revista de Enseñanza Secundaria.-

"ASOTAR" DEP. II 11-OCT-85 PROCESADO (FE)

MURGAS UNIVERSITARIAS:

- Las diferentes Murgas Universitarias que se detallarán, actuaron en los encuentros organizados por los estudiantes con la finalidad de obtener adeptos en la afiliación a A.S.C.C.E.P.-

Es de hacer notar que las letras que se interpretan, contienen u claro contenido opositor a como se gobierna actualmente las distintas universidades; resaltando lo referido al exámen de ingreso; autonomía; oficina de apuntes; uniformes de los estudiantes, etc.; como así también incursionan en el campo político.-

-FAC.VETERINARIA :"LA REPICADA".
-FAC.VETERINARIA :" LAS COSAS POR SU NOMBRE.-
-FAC/VETERINARIA :"AGRUPACION GEN 81"
-FAC.INGENIERIA :" LA KAFKARUDA".-
-FAC.INGENIERIA :" LA REGALONA ".-
-FAC.INGENIERIA :" RAIZ DE DOS".-
-FAC.DERECHO:" NO HAY DERECHO".
-MEDICINA :" LA FIESTERA".-
-FAC.QUIMICA:" LA ENTUBADA".-
-FAC.C.ECONOM.:"CRITICANTO".-
-FAC.C.ECONOM/:"SIEMPRE LIBRE".
-ESTUDIANTES Y BANCARIOS"B.C.G.'
-LICEO LOGOSOFICO:"LA MACANA".-
-INSTIT.FILOSOF.C.y LETRAS: " LA HEREJIA ".-
-INSTIT.FILOSOF.C.y LETRAS: " KONTRABAJO ".-

-ACTIVIDADES ACTUALES:

- Se está desarrollando un ciclo en ADEOM, consistente en ch las sobre los temas: La intervención.-
Ley Orgánica del 58.-

- El día 16 de junio p.pdo. la A.S.C.C.E.P. hizo entrega al S Decano Interventor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de un carta donde invitan a las autoridades a cultiver un diálogo constructi entre esa casa de estudios y la masa estudiantil;igualmente hacen sabe

tres aspiraciones del estudiantado sobre problemas del momento.-

- El día 18 de los corrientes, también se hizo entrega de otra carta y entrevista con el Sr. Decano Interventor.-

- ACTIVIDADES FUTURAS:

- Participación en las reuniones e integración de la Mesa PROVISORIA de Organizaciones Juveniles No Gubernamentales que participarán en la organización del "AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD", aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.-

- Preparación sobre "LA SEMANA DEL ESTUDIANTE", comprendida entre los días 17 y 25 de setiembre coincidente con la conocida "Semana de Primavera".-

Dentro de los Objetivos de la SEMANA DEL ESTUDIANTE se hace resaltar: = La intención de aunar esfuerzos dentro de la juventud universitaria en incursionar en la situación político-cultural que vive el país.

= La unificación y organización serán las bases sobre las que se apoyará el cambio.-

= Buscan la participación activa de la juventud y con ello iniciar el camino hacia una nueva instancia en la cual sean los propios estudiantes los que expongan sus inquietudes.-

= Mediante la movilización, participación e integración en las actividades de preparación de la SEMANA DEL ESTUDIANTE pretenden lograr los objetivos buscados.-

= Hacer conocer a sectores importantes de nuestra sociedad la problemática estudiantil de hoy.-

= Lograr la vinculación con docentes y egresados a fin de captar la experiencia de éstos.-

En cuanto a las Actividades es de mencionar:

1o) Fijan una primera etapa cuya meta específica es garantizar la realización de LA SEMANA DEL ESTUDIANTE, a través de adhesiones instituciones nacionales e internacionales; difundir en el medio estudiantil las actividades planeadas, y buscar los recursos materiales que la gen posible.-

En esta primera etapa mencionan la realización de un espectáculo artístico en donde se ilustrará a la juventud sobre la SEMANA DEL ESTUDIANTE; las actividades que se llevará a cabo, como asimismo darán a conocer las instituciones que participarán en el evento. Esta tarea es realizada entre los meses de junio a setiembre.-

2o) En la segunda etapa detallan el programa de la SEMANA DEL ESTUDIANTE:

- 17 de setiembre: Espectáculo musical con la participación de reconocidos artistas nacionales y murgas universitarias, Se calcula que en este espectáculo pueden concurrir cerca de 10.000 jóvenes.-

- 18 al 22 de setiembre: Exposición de las obras presentad

665 8505600

...

///...al concurso. Espectáculos con menor concurrencia durante la mayoría de las noches de dicha semana. Realización de Debates sobre la problemática estudiantil en los cuales participarán personalidades vinculadas a la - enseñanza, destacados profesionales de nuestro medio, así como representant es de organizaciones estudiantiles de diferentes países de Latinoamérica.-

- 23 de setiembre:

Acto al aire libre en conmemoración del aniversario del fallecimiento de nuestro prócer José G. Artigas, con posible oratoria referida a la obra del mismo, por parte de historiadores de relevancia.-

- 24 de setiembre:

Jornada de discusión para la elaboración de una declaración - sobre la opinión delos universitarios acerca de su problemática específica.-

- 25 de setiembre:

Acto de culminación de gran envergadura que consistirá: por - una parte un espectáculo musical con participación de artistas universitarios; entrega de los premios de los concursos artísticos; agradecimiento a las institucionesparticipantes por el trabajo realizado y lectura de la Declaración elaborada en la jornada anterior.-

El slogan que se utilizará para hacer conocer este proyecto es:

"SEMANA DEL ESTUDIANTE:
A 25 AÑOS DE LA LEY ORGANICA Y A 10 AÑOS DE LA INTEVENCION,
LOS ESTUDIANTES POR LA DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA"

Saluda a usted atentamente
EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO NRO. DOS
SUB COMISARIO:
.JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS.

"ASUNTO" DEP I 11-OCT-85 PROCESADO (PE)

8505600

066/66

SERVICIO
PAZ Y JUSTICIA
URUGUAY

NO 5

junio-julio 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11-oct-1985
Pasa a Biblioteca (Archivo)
No. de Orden 8505601

DEP. I
PROCESADO

DEP. I
11 oct-85
PROCESADO
(TC)

8505601

la paz es responsabilidad de todos

001/110

editorial

"Dijo Dios: 'Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza!... Y creó Dios al hombre a su imagen. A imagen de Dios los creó: macho y hembra los creó.

Dios los bendijo, diciéndoles: 'Sean fecundos y multiplíquense. Llenen la tierra y sométanla!..." Gn. 1, 26-28.

El hombre, desde el principio de su existencia, tiene un llamado, una vocación profunda e innata, a vivir en COMUNIDAD. Comunidad que supone: una preocupación por el otro, un estar dispuesto a ir gastando la vida propia al servicio de los demás; un saber (en la práctica) que mis cosas no son sólo mías sino de todos; reconocer que todos siempre tenemos algo que aportar, desde diferentes experiencias, opciones, culturas,...

"Del mismo modo que el cuerpo es uno y tiene muchas partes y todas las partes del cuerpo, aun siendo muchas, forman un solo cuerpo, así también Cristo." 1a. Cor. 12,12.

PERO... si miramos nuestro HOY concreto: nuestro Mundo, nuestro Continente, nuestro País, constataremos que hay muchas fronteras que nos dividen y enfrentan: límites geo-políticos, diferencias raciales y culturales, diferencias ideológicas, diferencias económicas, diferencias idiomáticas, etc.

Y esta situación nos debe o debería interpelar. Pues tenemos en nuestras manos una gran fuente de riqueza- la unidad que se va construyendo en la diversidad de dones y aportes.

¿Por qué estas diferencias que van creando abismos entre los hombres?

DEP. II 11/OCT/85 PROCESADO (PC)

SEC5C01

Quizás, podemos "mirar" en el fondo de nuestras conciencias y encontraremos que nuestro individualismo ha hecho callo en ellas y que es fuente y motor de muchas actitudes y situaciones injustas, de las que somos responsables cada uno de nosotros directamente.

También, si generalizamos y agudizamos nuestro análisis, constataremos que estamos insertos en un régimen socio-político-económico, que se sustenta en las diferencias injustas entre los hombres, en la explotación y represión del hombre por el hombre. Y así, sufrimos situaciones como: la falta de trabajo, los desalojos, las desapariciones, las detenciones y los juicios arbitrarios e injustos, la falta de atención médica, la censura de la expresión oral y escrita, etc.

Pero no podemos quedar sólo en una constatación del hecho, sino que esto nos debe llevar a reafirmar, en la práctica, nuestro compromiso en la construcción de una sociedad fraterna y solidaria.

DEP. II 11-OCT-85 PROCESADO (PC)

SEC5601

VIVIENDA

BARRIO 17 METRO: QUEREMOS VIVIR DIGNAMENTE

En la periferia de Montevideo, en la zona de Piedras Blancas, vivimos desde hace más de 11 años sobre la calle 17 Metro -la que le da nombre a nuestro barrio- 28 familias compuestas por 150 personas, 90 niños, 60 mayores y 6 mujeres embarazadas, cuyos hijos no tendrán dónde nacer si se concreta el desalojo que llegó a nuestras manos hace 6 meses, expedido por el hombre que compró hace 4 años la totalidad de 9 hectáreas donde están incluídas las dos cuadras que nosotros ocupamos. Es verdad que somos precarios, pero en estos años hemos puesto todo nuestro esfuerzo y ahorros para levantar nuestras viviendas. Hay un artículo en nuestra Constitución que dice: TODO HABITANTE DE LA REPUBLICA TIENE DERECHO A GOZAR DE VIVIENDA DECOROSA. LA LEY PROPENDERA A ASEGURAR LA VIVIENDA HIGIENICA Y ECONOMICA, FACILITANDO SU ADQUISICION Y ESTIMULANDO LA INVERSION DE CAPITALES PRIVADOS PARA ESTE FIN.(Art.45). Es por esto que todos los vecinos nos hemos unido para buscar soluciones a nuestros problemas.

DEP. II 11-09-85 PROCESADO (PC)

Qué hemos hecho hasta ahora

Frente a la crítica situación que estamos viviendo pedimos asesoramiento y apoyo:

- a la comunidad parroquial de San Lorenzo
- al Consultorio Jurídico de la zona que tiene su sede en Gral. Flores 4050
- a la comunidad parroquial Stella Maris de Carrasco.

Formamos una comisión de vecinos y hemos mandado cartas a diferentes lugares:

- al Sr. Intendente Dr. Oscar Rachetti con fechas: 22/12/81, 23/4/82, 20/6/82, 17/7/82. A través de ellas hicimos conocer nuestros problemas, cómo nos íbamos organizando, solicitamos asesoramiento para hacer entre los vecinos una zanja de desagüe y el pedido concreto de expropiación con fines sociales de las dos cuadras que ocupamos para poder adquirirlas luego en cuotas mensuales adecuadas a nuestros ingresos.
- al Sr. Presidente de la República Tte. Gral. Gregorio Alvarez, solicitando también la expropiación.

- a OSE solicitando la colocación de una bomba de ague en el barrio.

Qué perspectivas tenemos

Somos 150 personas con el peligro de quedarnos en la calle de un momento a otro; si salimos de aquí la única posibilidad que nos queda es invadir otro lugar, y eso si encontramos. Sabemos que ante situaciones extraordinarias se están dando soluciones también extraordinarias: suspensión de desalojos hasta que se concreten los proyectos del RAVE, congelamiento de alquileres, etc.

Nadie ignora que la crisis mundial repercute negativamente en nuestra economía y que todos los habitantes de este país estamos sufriendo las consecuencias; nosotros nos encontramos en una situación muy difícil y somos concientes de que estamos pidiendo soluciones extraordinarias, pero es el único camino que nos queda. Es por esto que no perdemos la esperanza de ser escuchados, ya que sólo pedimos que nos den la posibilidad de adquirir el terreno testigo de nuestras luchas diarias desde hace tantos años.

¡QUEREMOS VIVIR DIGNAMENTE!

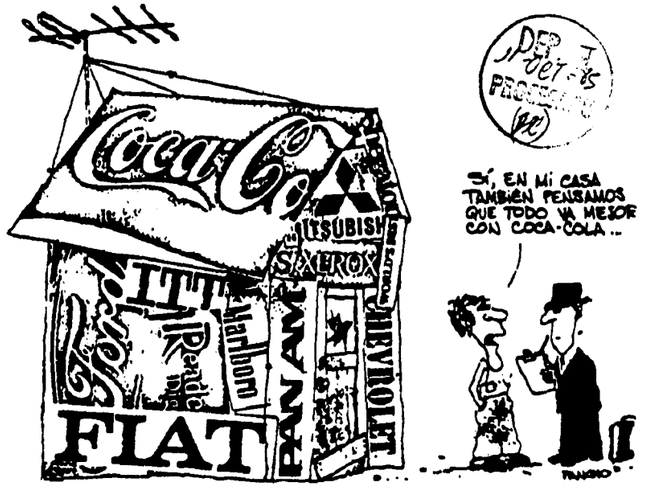

DEP. I 7-OCT-85 PROCESADO (PC)

VIVIENDA

BARRIO 17 METRO: QUEREMOS VIVIR DIGNAMENTE

En la periferia de Montevideo, en la zona de Piedras Blancas, vivimos desde hace más de 11 años sobre la calle 17 Metro -la que le da nombre a nuestro barrio- 28 familias compuestas por 150 personas, 90 niños, 60 mayores y 6 mujeres embarazadas, cuyos hijos no tendrán dónde nacer si se concreta el desalojo que llegó a nuestras manos hace 6 meses, expedido por el hombre que compró hace 4 años la totalidad de 9 hectáreas donde están incluídas las dos cuadras que nosotros ocupamos. Es verdad que somos precarios, pero en estos años hemos puesto todo nuestro esfuerzo y ahorros para levantar nuestras viviendas. Hay un artículo en nuestra Constitución que dice: TODO HABITANTE DE LA REPUBLICA TIENE DERECHO A GOZAR DE VIVIENDA DECOROSA. LA LEY PROPENDERA A ASEGURAR LA VIVIENDA HIGIENICA Y ECONOMICA, FACILITANDO SU ADQUISICION Y ESTIMULANDO LA INVERSION DE CAPITALES PRIVADOS PARA ESTE FIN.(Art.45). Es por esto que todos los vecinos nos hemos unido para buscar soluciones a nuestros problemas.

UEP. I 11-09-75 PROCESADO (PC)

Qué hemos hecho hasta ahora

Frente a la crítica situación que estamos viviendo pedimos asesoramiento y apoyo:

- a la comunidad parroquial de San Lorenzo
- al Consultorio Jurídico de la zona que tiene su sede en Gral. Flores 4050
- a la comunidad parroquial Stella Maris de Carrasco.

Formamos una comisión de vecinos y hemos mandado cartas a diferentes lugares:

- al Sr. Intendente Dr. Oscar Rachetti con fechas: 22/12/81, 23/4/82, 20/6/82, 17/7/82. A través de ellas hicimos conocer nuestros problemas, cómo nos íbamos organizando, solicitamos asesoramiento para hacer entre los vecinos una zanja de desagüe y el pedido concreto de expropiación con fines sociales de las dos cuadras que ocupamos para poder adquirirlas luego en cuotas mensuales adecuadas a nuestros ingresos.
- al Sr. Presidente de la República Tte. Gral. Gregorio Alvarez, solicitando también la expropiación.
- a OSE solicitando la colocación de una bomba de ague en el barrio.

Qué perspectivas tenemos

Somos 150 personas con el peligro de quedarnos en la calle de un momento a otro; si salimos de aquí la única posibilidad que nos queda es invadir otro lugar, y eso si encontramos. Sabemos que ante situaciones extraordinarias se están dando soluciones también extraordinarias: suspensión de desalojos hasta que se concreten los proyectos del RAVE, congelamiento de alquileres, etc.

Nadie ignora que la crisis mundial repercute negativamente en nuestra economía y que todos los habitantes de este país estamos sufriendo las consecuencias; nosotros nos encontramos en una situación muy difícil y somos concientes de que estamos pidiendo soluciones extraordinarias, pero es el único camino que nos queda. Es por esto que no perdemos la esperanza de ser escuchados, ya que sólo pedimos que nos den la posibilidad de adquirir el terreno testigo de nuestras luchas diarias desde hace tantos años.

¡QUEREMOS VIVIR DIGNAMENTE!

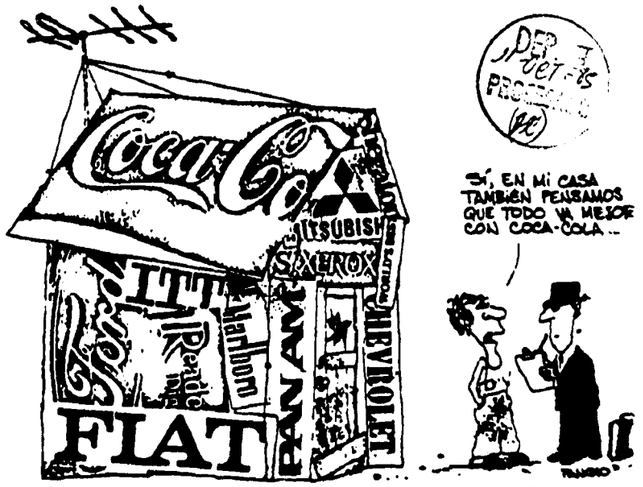

UEP. I 11-09-75 PROCESADO (PC)

LABORAL

ESTADISTICA DE SUELDOS REALES COBRADOS EN EL MES DE MARZO '82. TODOS LOS SECTORES MENOS GRAFICOS Y CONSTRUCCION.

Hasta N$ 1.500 nominales	25 personas	12.95 %
de 1.501 a 2.000	30	15.54 %
2.001 a 2.500	40	20.73 %
2.501 a 3.000	30	15.54 %
3.001 a 4.000	31	16.06 %
4.001 a 7.500	29	15.03 %
7.501 a 10.000	5	2.59 %
10.001 a 15.000	2	1.04 %
+ de 15.000	1	0.52 %
	183	

Menos de N$ 1.500 nominales	12.95 %
2.000	28.50 %
3.000	49.22 %
4.000	80.83 %
7.500	97.51 %
10.000	99.48 %
15.000	

Al sueldo nominal se descuenta 10 % aporte jubilatorio
3 % DISSE

Actualmente hay que descontar, además, el 1 o el 2% decretados por el Ministro de Economía.

8105001

EL DRAMA HUMANO Y DIVINO DE LA DESOCUPACION.

1. ALGUNAS CIFRAS Y DATOS SOBRE ESTE PROBLEMA.

La "población económicamente activa" -personas mayores de 14 años con capacidad para trabajar- es según cifras oficialesde 1.030.450 habitantes. También según datos oficiales hay una tasa de desocupación del 8,5%, este índice daría que existen unos 87.950 desocupados.

Siempre sobre datos oficiales, en 1976 había 146.000 desocupados. Si bien hubo un repunte temporario de ocupación en la industria del cuero y del pescado, sabemos que luego comenzó una crisis y la sigue habiendo en la rama del cuero. También sabemos que hubo dificultades de comercialización con el pescado y con la carne para la exportación. A ello tenemos que agregar los problemas en la industria textil y en la industria metalúrgica.

Según un informe periodístico no desmentido de OPINAR del 10/12/81, el porcentaje de desocupación era a esa fecha del 12 %. Sabemos que la desocupación se ha mantenido y ha aumentado en los últimos meses. Para nuestra consideración debemos tener en cuenta también que en los datos oficiales no se juzga como desocupados a los trabajadores que están en el seguro de paro ni a los jóvenes que buscan trabajo por primera vez.

Si el índice de desocupación es del orden del 12%, la población activa desocupada ascendería a 123.660 habitantes. Si tenemos en cuenta los trabajadores que se fueron del país en los últimos años, la mayoría población activa, obreros calificados, funcionarios técnicos, profesionales y que se estima en unos 150.000 y le volvemos a aumentar los jóvenes nuevos que llegan a buscar trabajo, unos 150.000, la población activa real no puede haber variado mucho. Por eso nos queda la sospecha que hay unos cuantos miles de desocupados no contabilizados en las cifras oficiales.

Otro dato oficial nos señala que la tasa de desocupación creció el 1 % en los últimos meses, por lo tanto hay que agregar 9.000 desocupados más.

8105001

Respecto de los trabajadores en seguro de paro no se dan datos oficiales, globales, se tiene una información parcial por los que son enviados y recibidos mensualmente en el Seguro. En octubre del 81 fueron 5.120, en noviembre del mismo año otros 3.000, faltan datos de diciembre. En febrero del 82 se dijo que en enero hubo 3.000. Sabemos que siguen concurriendo a un ritmo similar. Siendo muy cautos podríamos decir que son unos 18.000. Entre los trabajadores y en las organizaciones gremiales se barajan cifras muy dispares que van entre los 25 y los 40.000.

Como no se avizora una recuperación a corto plazo de la industria, por lo menos la construcción, textiles, metalúrgicas, cuero, a partir de mayo cuando terminen las primeras tandas en el seguro de paro, la situación se agrava porque muchos más quedarán como "desocupados totales".

Debemos recordar como dato significativo, que la ley de seguro de paro, fue modificada antes de que empezaran los envíos al seguro y esto en contra de los trabajadores. El trabajador no puede reclamar como antes el despido en forma inmediata, debe esperar hasta el final del período de seguro (6 meses). De lo contrario corre el peligro de perder el seguro, el empleo y el despido. Mientras tanto durante esos seis meses debe aguantar con el 50 % de su sueldo original.

Algunos pueden discrepar con las cifras que manejamos, de todas formas, aun cuando nuestros cálculos no sean certeros y estamos dispuestos a corregirlos cuando se nos proporcione la información, nadie puede negar que tenemos y estamos sufriendo el problema de la desocupación. Los que no lo crean... que se vengan a vivir un tiempo a los suburbios de nuestras ciudades.

DEP. II
11-OCT-85
PROCESADO
(FC)

2. LO QUE OCURRE DENTRO Y LO QUE SIENTE CADA UNA DE ESTAS PERSONAS.

Cuando nos manejamos con "números" de trabajadores en esta situación, se nos puede escapar lo que pasa dentro de la persona. Y por eso salimos a preguntar: "¿qué pasa, que sentís cunado se está sin trabajo o se lo pierde o se está en el seguro?"

Estos son los testimonios breves recogidos en vivo y en directo:

- "Me siento defraudado... con los años que he estado al firme... no creí que me iba a mandar al seguro"
- "Me siento inseguro... estoy como desorientado"
- "¡Qué va a ser de mi familia ahora!"
- "Me siento un inútil... ando como perdido"
- "Mi mujer va a tener que salir a buscar cualquier cosa... y hasta los gurises"
- "Es como si se me derrumbara lo que he venido construyendo"
- "Me ha entrado una especie de tristeza, de margura, de bronca..."
- "Me siento humillado"
- "Es como si me hubieran robado algo muy mío..."
- "Me rompo la cabeza pensando... pero no entiendo por qué pasan estas cosas"
- "Desde que cobro el 50 % le debo a todo el mundo, me tengo que esconder de todo el mundo... estamos viviendo al día, ¿qué vamos a comer?"
- "Me ha tocado muy dentro, es como si me hubieran desarmado, como si me hubieran quitado las ganas de vivir"
- "Siempre fui un buen laburante y ahora me encuentro como si me hubieran quitado las ganas de ser un buen hombre"
- "Y ahora miro a mi familia y me pregunto cómo hago para llevarla adelante"
- "Tenemos un hijo bastante enfermo que necesita muchos cuidados, se me va mucha guita en remedios, qué hago ahora?
- "Justo hace unas semanas me vinieron a plantear un aumento de alquiler. Ahora sin un trabajo estable renuncio... me voy a armar una casilla por cualquier lado"
- "Me siento como aislado, separado de los compañeros, me da vergüenza estar en el barrio, me voy a donde sea."
- "Se invirtieron los papeles, mi mujer sale a buscar limpiezas de la mañana a la noche, yo me quedo en casa... me siento raro."

DEP. II
PROCESADO
(FC)

Valdría la pena que cada uno pudiera seguir haciendo y completando esta muestra!!

3. EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA CATOLICA.

Por todo lo que acabamos de leer en el acápite anterior, Juan Pablo II, el Papa que conoció el drama del trabajo humano directa y personalmente ha hablado de este problema cruda y llanamente.

Tendríamos que transcribir a continuación el número 18 entero de la "Laborem Exercens". No lo podemos hacer por razones de espacio y porque vale la pena que nuestros lectores salgan a buscar, si no lo tienen, este valiosísimo documento. Extractaremos lo más fundamental de esta parte de la encíclica:

"Se trata del problema de conseguir trabajo, en otras palabras, del problema de encontrar un empleo adecuado para todos los sujetos capaces de él. Lo contrario de una situación justa y correcta en este sector es el desempleo, es decir, la falta de puestos de trabajo para los sujetos capacitados. Puede ser que se trate de falta de empleo en general, o también en determinados sectores de trabajo. El cometido de estas instancias, comprendidas aquí bajo el nombre de empresario indirecto, es el de actuar contra el desempleo, el cual es en todo caso un mal que, cuando asume ciertas dimensiones, puede convertirse en una verdadera calamidad social."

"La obligación de prestar subsidio a favor de los desocupados, es decir, el deber de otorgar las convenientes subvenciones indispensables para la subsistencia de los trabajadores desocupados y de sus familias es una obligación que brota del principio fundamental del orden moral en este campo, esto es, del principio del uso común de los bienes o, para hablar de manera aún más sencilla, del derecho a la vida y a la subsistencia".

"Para salir del paso del peligro del desempleo, para asegurar empleo a todos, las instancias que han sido definidas aquí como empresario indirecto deben proveer a una planificación global..."

"El progreso en cuestión debe llevarse a cabo mediante el hombre y por el hombre y debe producir frutos en el hombre".

También los obispos de nuestro país en su reciente carta pastoral señalan la gravedad de este problema para nuestro pueblo:

"La crisis que oprime y angustia a grandes sectores de nuestro pueblo tiene causas de origen diverso nacionales e internacionales, pero es indudable que entre todas prima el materialismo que ha dislocado la escala de valores de la sociedad. Por una parte el liberalis-

DEP. I 11-OCT-95 PROCESADO (PG)

mo económico, inspirador de la conducción política que poco hace para lograr una distribución racional de los recursos del país o para un equitativo reparto de las cargas fiscales, sumado a las presiones de las multinacionales cuyo objetivo exclusivo es la ganancia; y por otra parte el consumismo insaciable y las fomentadas ambiciones desmedidas que llevan a contraer compromisos superiores a las posibilidades, necesariamente provocan un desequilibrio que acentúa las diferencias sociales, precipitando situaciones críticas que terminan sumergiendo en la miseria a la multitud de los indefensos."

"Una política que admite tales causas con tan dolorosos efectos hace pensar que estamos lejos de reconocer la primacía del Reino de Dios y su justicia, olvidando que no sólo de pan vive el hombre; hace pensar en un enfriamiento de la Caridad, que nos deja insensibles frente a la situación de tantas familias de compatriotas nuestros que no vislumbran una salida de su estado de postración."

"Recibimos continuamente testimonios de esta realidad a través de nuestros grupos e instituciones eclesiales, especialmente de las zonas y ambientes más populares. Esos testimonios hacen que resuenen en nosotros con particular fuerza algunos temas de la enseñanza del Papa."

La palabra del Papa y de nuestros obispos nos señalan en primer lugar un problema de estricta justicia, que los mismos textos explican por sí mismos. Pero hay una consideración que quisiéramos añadir. Juan Pablo II señala que en la experiencia del trabajo participa el hombre completo, su cuerpo y su espíritu. Los testimonios recogidos sobre lo que siente un desocupado lo confirman plenamente. Cuando Dios Padre nos dice "someted la tierra" esto nos parece una tarea obvia. No es tan obvio, hay corrientes de pensamiento económico que han renunciado a este "someted la tierra". Nos sometemos en cambio a las leyes de la naturaleza, a las leyes de la seguridad nacional, a la carrera armamentista, a las leyes del mercado, a las presiones internacionales y el resultado es "someted al hombre".

Cuando a un hombre se le saca o se le separa de los medios de producción se le está sacando los medios más propios de su espiritualidad:

DEP. I 11-OCT-95 PROCESADO (PG)

Se le quita la posibilidad de participar en la obra del Creador: "...el hombre, creado a imagen de Dios, mediante su trabajo participa en la obra del Creador, y según la medida de sus propias posibilidades, en cierto sentido, continúa desarrollándola y la completa..." (L. E. No. 25).

Se le está quitando la posibilidad de hacerse hombre: "Queriendo precisar mejor el significado ético del trabajo, se debe tener presente ante todo esta verdad. El trabajo es un bien del hombre -es un bien de la humanidad-, porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido "se hace más hombre". (L. E. No. 10).

Se está minando su experiencia comunitaria básica: "En efecto la familia es, al mismo tiempo, una comunidad hecha posible gracias al trabajo y la primera escuela interior de trabajo para todo hombre". (L. E. No. 10).

Se atenta contra su propia historia de salvación: "En el trabajo merced a la luz que penetra dentro de nosotros por la resurrección de Cristo, encontramos siempre un tenue resplandor de la vida nueva, del nuevo bien, casi como un anuncio de los "nuevos cielos y otra tierra nueva..." (L. E. No. 27).

Las Escrituras y el magisterio social de la Iglesia nos dan una nueva luz para comprender este problema "humano y divino" pero también carga seriamente las conciencias de todos los que tenemos alguna responsabilidad pequeña o grande en buscar y colaborar con una solución.

Juan José Mosca.

DEP. I 11-OCT-75 PROCESADO FE

8105001

1º DE MAYO

AL PUEBLO Y A LOS TRABAJADORES URUGUAYOS

Hermanos y compañeros uruguayos, les hacemos llegar nuestro saludo con ocasión de este día. Nos sentimos unidos y solidarios porque estamos padeciendo las mismas dificultades, abusos y atropellos y compartimos las mismas espectativas y aspiraciones, porque formamos parte del pueblo y Clase Trabajadora, sufrimos las mismas situaciones y condiciones de todos.

Recientemente fue aprobada una "Ley de Asociaciones Laborales" que sólo alcanza al sector privado de los trabajadores. Se impartieron directivas para la formación de los sindicatos. Según informes se han presentado más de 100 solicitudes de "aprobación" para el funcionamiento de sindicatos de 1er. Grado y algunos de 2do. Grado. Esto muestra la necesidad que tenemos los trabajadores de contar con los organismos que nos representen, nos defiendan y realicen los planteos que nos favorecan en los justos intereses, frente a los graves problemas por los que estamos pasando. En esta actividad se ha constatado un gran porcentaje de jóvenes que por primera vez participa en la lucha social sin experiencia y casi sin orientación, pero con clara conciencia de sus derechos.

Por otro lado se está viviendo un momento de gran inestabilidad, pues muchos trabajadores han sido despedidos y enviados al seguro de paro en los últimos meses, por la crisis de la industria. Además si bien se ha posibilitado la organización de los Sindicatos, al no contar aún con un marco legal general de libertades públicas y sociales, no se tiene la suficiente seguridad en el funcionamiento independiente de los sindicatos y algunos trabajadores fueron despedidos por realizar estas actividades.

Los trabajadores uruguayos, pues, al llegar a la conmemoración de este 1º de Mayo del Día de los trabajadores, estamos viviendo entre la

PROCESADO FE

8105001

inseguridad y las expectativas, entre la angustia y la esperanza, y en nuestros hogares no se vive en un clima de alegría, bienestar y confianza en el porvenir próximo.

El 1° de Mayo viene del fondo de la historia, surge de las luchas de los trabajadores de nuestro país y del mundo entero. Este día señala una fecha gloriosa y trágica. Ese 1° de Mayo de 1886 alrededor de 300.000 trabajadores de Chicago y otras ciudades, pararon y realizaron manifestaciones cuyas consignas decían: "8 horas para el trabajo, 8 para el descanso y 8 horas para la cultura". Recordamos sus consecuencias inmediatas y posteriores: murieron 6 trabajadores, unos 50 quedaron heridos, fueron apresados 6 militantes obreros y fueron condenados a la horca o a prisión perpetua. Pero con el tiempo se consiguieron esas y otras conquistas. Se trabajaban "normalmente 12 y 14 horas. También en nuestro país se aprobó una Ley de 8 horas".

Esa Manifestación se realizó ese día porque en Norte América se realizaban los contratos de trabajo para todo el año. Recordamos la lucha de Espartaco, en Roma, de los Campesinos en la Edad Media, en Europa en el siglo 18 y 19. En América el levantamiento de los indios y de los negros en el Caribe y en el Brasil. En nuestro país, en 1880 la huelga de los trabajadores de las minas de Cuñapirú; en 1882 los tranviarios y de los saladeros en Montevideo y Paysandú, en 1884, de los fideeros; en 1888, huelgas de los Gráficos. En este contexto está inscripta la manifestación de ese 1° de Mayo.

Por eso el 1° de Mayo no es un día de fiesta. Es un día de conmemoración y de manifestación de los trabajadores, para que tantos sacrificios y tantas luchas, sirvan para la emancipación de la Clase Trabajadora y para crear una sociedad más justa, solidaria y libre.

Compartimos las mismas dificultades y queremos compartir las mismas luchas por:

+ condiciones humanas y dignas en nuestro trabajo
+ por salarios justos y decorosos;
+ el pleno empleo en condiciones justas;
+ seguridad y estabilidad en el trabajo para que nuestras familias no padezcan necesidades;
+ respeto a nuestros derechos y justos intereses;
+ respeto a nuestros sindicatos y nuestras luchas;
+ que nuestros sindicatos puedan actuar libremente;
+ que sean escuchados nuestros planteos sobre los problemas económicos-sociales;
+ la unión solidaria de todos los trabajadores por encima de concepciones y diferencias en defensa de sus intereses;
+ la unión solidaria de todos los pueblos que buscan justicia, progreso, libertad y Paz.

DEP. I 11 OCT. 85 PROCESADO

El Papa Juan Pablo II se ha puesto de nuestro lado: apoya la solidaridad entre los trabajadores y llama a la solidaridad con los trabajadores. Nos sentimos reconocidos por ello. En América Latina, en muchas partes la Iglesia avanza hacia esto y realiza gestos solidarios.

Los trabajadores cristianos somos seguidores de Jesús de Nazareth, el hijo de Dios; el "hijo del carpintero" que compartió nuestra vida de trabajadores. Escuchamos su llamado a ser testigos solidarios en el mundo del trabajo y promover una convivencia más fraterna y libre, una sociedad más plena y solidaria.

Nos sentimos unidos a todos los trabajadores de nuestro país, de América y de los demás países y continentes del mundo.

Nos comprometemos a trabajar juntos, a luchar codo con codo, solidarios, por nuestros justos derechos e intereses y por el bien de nuestro pueblo. Nos comprometemos a compartir las luchas por la emancipación y la plena liberación de la Clase Trabajadora y a promover y a avanzar hacia una convivencia y una sociedad más justa, más libre, solidaria y pacífica.

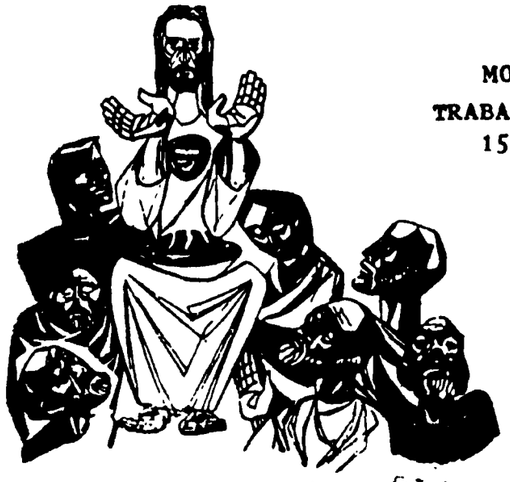

MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES CRISTIANOS.
15 de abril de 1982.
Montevideo

DEP. I 11 OCT. 85 PROCESADO

UN PRIMERO DE MAYO PARA AVANZAR

1. CONMEMORACION, TRABAJADORES Y SINDICATOS.

A.E.B.U. (Asociación de Bancarios del Uruguay), A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya) y C.N.D.S. (Comisión Nacional de Derechos Sindicales) se dirigen a todo el pueblo uruguayo con motivo de conmemorarse el Día de los Trabajadores.

Este mensaje suple, de alguna manera, el acto público que no hemos podido realizar por no contar con el permiso correspondiente.

Nos resulta propicia esta fecha para decir que los trabajadores y sus organizaciones representativas, los sindicatos, deben cumplir un papel importante en una sociedad democrática. En nuestro Uruguay de 1982, esta idea parece particularmente válida.

Las autoridades impulsan un determinado proceso de re-institucionalización nacional.

Los sindicatos y su efectivo funcionamiento son condición ineludible en todo proceso de re-democratización del país.

La función de la agremiación es instrumentar la participación de los trabajadores en la vida social.

El objetivo debe ser doble. Por un lado impulsan la solución de determinados problemas inmediatos y permanentes para el asalariado y su familia: la defensa del salario, la estabilidad laboral, las condiciones de trabajo.

A título de ejemplo decimos que hoy, al conmemorar el 1° de Mayo, los trabajadores uruguayos debemos bregar nuevamente por la jornada de 8 horas. En el texto legal, ella está ganada hace muchos años. Pero en la práctica, debemos manifestar nuestra justa aspiración a percibir un salario que nos permita -en 8 horas de trabajo- atender las necesidades de nuestros hogares.

017

En segundo lugar, los trabajadores a través de sus organizaciones sindicales aportan -deben poder hacerlo- en la elaboración de las grandes respuestas a la problemática del país.

2. REACTIVACION GREMIAL Y LIBERTADES PUBLICAS.

El Gobierno nacional expresó reiteradamente su voluntad de sancionar normas legales que viabilizarán una reactivación de la vida gremial en el país.

En tal sentido fue aprobada, en 1981, la ley de asociaciones profesionales (15137).

Dicha ley recibió una serie de críticas a nivel nacional, entre las que se cuentan las realizadas por las instituciones que suscriben este mensaje.

Entre las notas que se consideraron, en general, particularmente negativas del texto en cuestión, estuvieron: -su formulación con prescindencia de los trabajadores; -establecer la sindicación por empresa, lo que supone una negación del principio de libre sindicación y objetivamente genera sindicatos débiles y atomizados; -inexistencia de normas en materia de agremiación de funcionarios públicos; -omisión de normas relativas a fueros sindicales.

Más allá de todo lo que parece censurable en el texto de la ley, la actitud de los trabajadores es muy clara.

Sin levantar una sola crítica, por cuanto ellas son justas, los trabajadores están comenzando el proceso de nucleamiento conforme a la nueva ley o ajustando a las previsiones de ésta, sus sindicatos preexistentes.

Pero sería absolutamente equivocada una consideración sobre este punto si no mencionáramos lo que nos parece la médula misma del problema de la reactivación gremial en el país.

La ley 15137 no es buena para los trabajadores.

018

Incluso a la fecha ya son muchas las voces acordes en la necesidad de que la Nación se dé otra ley en la materia.

Pero por encima de todo ello, lo que determinará finalmente el valor efectivo de esta ley o de otra que se formulara en la materia es el contexto de libertades públicas en el que se apliquen.

3. DIALOGO NACIONAL Y REDISTRIBUCION DEL SACRIFICIO.

Los uruguayos hemos vivido años muy difíciles.

Salir de pasadas y presentes encrucijadas requiere tres condiciones mínimas indispensables: reconocer nuestros problemas, estar dispuestos a hablar sobre ellos y a escucharnos mutuamente y, en tercer lugar, aportar sacrificios para salir adelante en caminos de acuerdo y de consenso.

Los problemas están ante los ojos de todos.

El único error imperdonable sería el de pensar que cuanto menos se hable de ellos, menos trascendencia tienen.

La segunda condición para superarnos es dialogar.

Este es un verbo fácil de nombrar y que, sin embargo, a veces hacemos difícil de conjugar prácticamente.

En un diálogo franco solamente se debe excluir a la intolerancia. Esta debe dar el sitio al respeto en la discrepancia.

Las ideas,expresadas con consideración y con altura, no pueden dar lugar a la descalificación de alguien como ciudadano o como ser humano.

La crítica no es un sinónimo de agresión sino, muy por el contrario, una forma civilizada de hacer avanzar el pensamiento.

En tercer lugar, todos los sectores de la sociedad debemos estar dispuestos a brindar una cuota concreta de sacrificio.

Las cuotas de sacrificio, pensamos, deberán determinarse teniendo presente la real situación de

9003601

cada sector de la sociedad y su evolución en los últimos tiempos. Así será seguramente distinto el aporte de las clases pasivas al de la intermediación financiera, por ejemplo.

En esta gran tarea de conocer nuestra realidad, analizar seriamente las mejores opciones futuras y materializar un patriótico acuerdo nacional, los trabajadores y sus organizaciones representativas deberán cumplir un rol primerísimo.

4. EL MEJOR HOMENAJE.

Uno de los mártires de Chicago, Spies, en el instante previo a su ejecución saludó "el tiempo en que nuestro silencio será más poderoso que nuestras voces, que ahora ahoga la muerte".

Efectivamente, casi un siglo después, aquellas voces silenciadas son un clamor histórico que ilumina el camino de la Humanidad.

Nuestro mejor homenaje a aquellos héroes será redoblar la lucha por la causa de los trabajadores.

Ellos estarán presentes en cada esfuerzo de los hombres de trabajo por organizarse pese a todas las dificultades que puedan presentarse.

Ellos estarán presentes en todo momento en que nuestras voluntades solidarias se sumen, conjugando cabalmente la unidad en el pluralismo.

Ellos estarán más presentes que nunca cuando jóvenes recién llegados al ámbito laboral expresen su deseo de aportar su vigor y savia nueva a la lucha de los trabajadores.

Saludamos fraternalmente al pueblo uruguayo.

Saludamos a todos los trabajadores del mundo.

Honramos en este día la memoria de todos aquellos que dieron sus vidas por la causa de los trabajadores, que no es otra que la de la justicia y la de la libertad.

Viva el 1° de Mayo!

Asociación de Bancarios del Uruguay(AEUBU)
Acción Sindical Uruguaya (ASU)
Comisión Nacional de Derechos Sindicales (CNDS)

9003601

comunicado de prensa

DECLARACION DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY,
FRENTE AL CONFLICTO DE LAS MALVINAS.

Preocupados por el conflicto del Atlántico Sur, entendemos como un servicio impostergable manifestar nuestra posición respecto de algunas realidades implicadas en dicho conflicto:

a. No creemos en la violencia de las armas como método eficaz para resolver las querellas entre los pueblos.

b. Dado que se trata de un problema de Soberanía, consideramos que no está de más recordar que nuestra aspiración es la de la fraternidad universal de todos los hombres, más allá de fronteras territoriales.

c. Pero asumiendo la situación concreta de que aún estamos lejos de esta utopía y asumiendo el reclamo de nuestra hermana República Argentina sobre las islas Malvinas, queremos puntualizar junto a nuestro Coordinador latinoamericano, Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nobel de la Paz 1980) cuando expresa que: "No entendemos la Soberanía de nuestro país de manera fraccionada. La defensa de lo nacional no alcanza sentido en tanto no se asiente sobre contenidos populares."

d. No se nos oculta que más allá de cómo se manifiesta el conflicto en sí, subyacen motivos internos y externos a los países beligerantes que hacen más triste y grave esta situación.

e. No podemos tampoco pasar por alto el hecho que preocupa a Pérez Esquivel cuando afirma que: "Lamentamos que en razón del autoritarismo político vigente en nuestro país, los argentinos no hayamos podido contar con la información necesaria para evaluar la conveniencia de una medida de fuerza de estas características, así como tampoco el haber sabido si las instancias diplomáticas estaban agotadas, fundamentalmente ante la delicada situación interna que atraviesa nuestro país."

f. Vemos como un bien esperanzador que emerge de todo este dolor la solidaridad que se ha manifestado entre los pueblos pobres de Latinoamérica y del mundo.

022 9505601

Afirmamos una vez más nuestra aspiración a que América Latina pueda encontrar nuevos caminos de organización regional, más ajustados a la defensa de sus propios intereses y necesidades, liberándose del yugo que le han impuesto durante tantos siglos los países poderosos del hemisferio norte, movidos por sus ambiciones egoístas.

Exhortamos a los pueblos y gobiernos latinoamericanos a que redoblen sus esfuerzos en bien de la solidaridad económica, política y social, para que podamos superar

g. Finalmente, queremos hacer pública nuestra sincera solidaridad con el dolor de las familias de los combatientes caídos en las acciones de guerra. Esperamos que dicho dolor sirva para que nunca más en nuestras tierras veamos derramarse la sangre de nuestros propios hermanos por la absurda violencia de las armas.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY.
Montevideo, 3 de mayo de 1982.

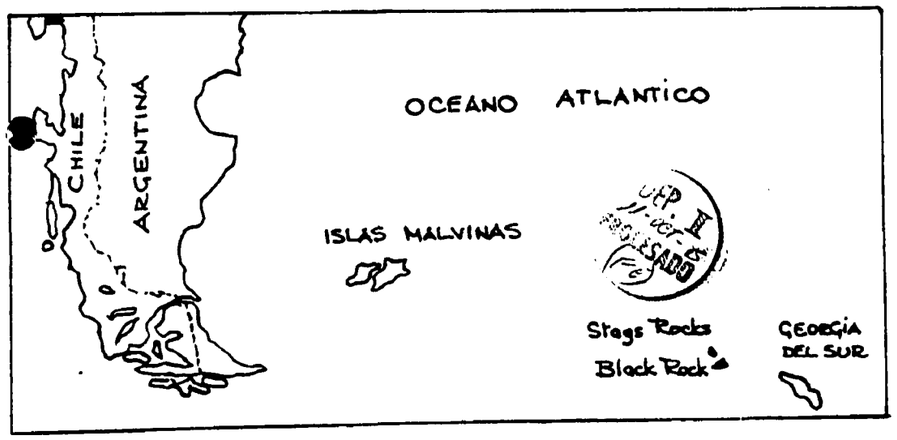

022 9505601

SEMANA MUNDIAL DEL DETENIDO-DESAPARECIDO

Del 24 al 30 de mayo se celebró en todo el mundo la Semana Mundial del Detenido-desaparecido, organizada por la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Fedefam), con sede en Caracas. En todos los países se realizaron distintos actos de solidaridad y denuncia..

La agrupación de Madres de uruguayos detenidos-desaparecidos en Argentina realizó en nuestro país diversos actos:

- el 25 de mayo, fecha patria de la Rep. Argentina, entregaron en la Plaza Independencia una nota al embajador del gobierno argentino;
- visitas a personas vinculadas con el quehacer político, gremial, artístico y profesional para pedir solidaridad, ante la dificultad de divulgar el tema por la prensa;
- participación en la vigilia pentecostal de la Pastoral Juvenil de Montevideo, en la que una madre cristiana dio su testimonio ante el aplauso de una multitud de jóvenes:

TESTIMONIO DE UNA MADRE CRISTIANA

DEI 11-OCT-85 PROCESADO FE

Ven Espíritu Santo, llena los corazones de todos los hombres y enciende en ellos el fuego de tu Amor.

De El Amor, hombre pobre y pobre hombre, conoce una limitada porción, algún aspecto.

Caminar por la ruta del Amor significa tropezar con la duda, la cobardía, el fracaso, levantarse, ver la luz y seguir...cuántas veces caer... Muchas veces cantar con María "el Señor hizo en mi maravillas"...Cada hijo que nacía, cada porción de cielo que nos tocó vivir. Muchas veces también cantar con Job "Yavé dio, Yavé quitó. ¡Sea bemdito el Nombre de Yavé!".

La fe es una gracia."¡Dichosos los que aún no viendo, creen!" dijo Jesús a Tomás. Pedimos esa fe para nuestros hijos desde el primer día y primer día es aquel en que los pensamos y conocimos, aún antes de engendrarlos. y aún seguimos pidiendo la fe por nuestros hijos, para todos los jóvenes para todos nuestros hermanos... también para aquellos que parecen nuestros enemigos.

Seguimos a los hijos en el desenvovimiento de sus personas, día a día, con dolor, con temor, con esperanza, vimos como germinaba en ellos esa semilla de fe.

¡Qué sabemos nosotros de la fe de "el otro", ni aun de la de nuestros hijos, tal vez ni siquiera de la de nosotros mismos... Ese es un secreto entre Dios y yo, entre Dios y tú, que algún día todos juntos conoceremos a la luz del Espíritu...

Fuimos comprobando con enorme felicidad e inquietud cómo nos superaban en el Amor y en la entrega de sus vidas a los hermanos.Sus afanes de conocimiento, el deseo de enriquecer su personalidad era en función de lo que podían entregar a los demás.

La humanidad crece... o se estira... o se introduce hacia lo más Perfecto;avanza y retrocede en su ascensión. Así cada hombre va realizando un proceso similar.. y no todos van al mismo paso.

Gracias a los que más se apuran y también a nuestra marcha lerda, vamos nosotros construyendo el Reino de la Justicia y Paz que nos alcanzó Cristo.

Pensamos que cada vida humana es elemnto eficaz en la construcción de ese Reino, aunque a veces no comprendemos los designios ocultos del Señor.

Hay vidas de familias enteras muy similares en este nuestro país de hoy, con una carga mayor o menor de dolor, si es que el dolor puede cuantificarse...

Va aquí una de nuestras tantas realidades dolorosas, tan repetidas.

Era agosto de 1976. Hubo de irse Yaema, cristal primero de mi maternidad. Esta, su tierra, ya no pudo ser sostén de sus pies y sus manos quedaron tendidas hacia el hermano que siempre contó con ellas.

DEI 11-OCT-85 PROCESADO FE

Aún era llanto mi plegaria, cuando en los primeros días de octubre, llegó desde Buenos Aires una carta de Ignacio, también ido, porque esta tierra y sus hombres habían prendido fuerte en su corazón. En esa carta nos decía que Juan Pablo, su hermano menor, había desaparecido; que nosotros debíamos buscarlo, pués también él, su mujercita, el bebé recién nacido, posiblemente con

rrienran la misma suerte.

Volamos a Buenos Aires, tierra que siempre nos pareció un poco nuestra. A escondida nos reunimos con Ignacio. Luego salimos a hacer denuncias ante el Consulado uruguayo, ante Naciones Unidas, presentamos recurso de habeas corpus ante Tribunales, contribuímos a engrosar la lista de refugiados ante Naciones Unidas acompañando a Ignacio, Delmira e Ismael, su bebé, en busca de protección.

En la antesala de Naciones Unidas conocimos a otros padres uruguayos que vivían nuestro mismo aturdimiento, tal vez aun no era dolor, aun no comprendíamos el verdadero sentido de esta palabra que se fue agrandando, perfeccionando a través de los años: DESAPARECIDO.

Había junto a nosotros quienes buscaban una familia entera; la hija, su marido y los hijitos.

123 uruguayos jóvenes desaparecieron en Argentina a partir del año 1974 y hay entre ellos niños y mujeres grávidas.

Hoy Ignacio está en Europa con su mujer y sus hijos... Al finalizar el año 1976 también Mariana, la de la casa incierta y siempre abierta, con Raúl y sus hijitos tuvieron que abandonar su país...

Pero Juan Pablo, ¿dónde está? ¿Quiénes lo apresaron? ¿Por qué?

No hubo juicio, ni condena, derechos, al fin, a los que todo hombre puede acceder cuando comete una falta contra su hermano o contra la sociedad.

Si es que aún vive, permanece privado de la libertad. ¿Dónde? ¿En qué condiciones? ¿Hasta cuándo? Cualquiera que haya delinquido tiene derecho a una investigación, una defensa, una explicación de sus actos... Sus familiares pueden asistirlo y ayudarlo en su recuperación para una vida normal.

Para el detenido-desaparecido también desaparece toda esperanza. Sólo el Señor puede otorgarle la fortaleza y confianza que nosotros imploramos día por día.

Juan Pablo, en una carta larga que en febrero de 1976 nos escribía desde sus 20 años nuevitos en Buenos Aires,

025 5601

donde residía desde los 17, me decía en uno de los párrafos: "¿Te acordás vieja del "ama a tu prójimo como a ti mismo...? Porque si me miro a mí actuando sólo para mí me siento un ególatra, un individualista... No cambio las dificultades y penas por mis ideas, no cambio mi conciencia por mi comodidad, porque seguiría estando incómodo. Trato de mirarme a mí cuando actúo para todos y no para mí..."

El Amor se nutre en la Verdad, a la que cada uno accede en forma fragmentaria. Esta es la parte de Verdad que Juan Pablo descubrió y nos legó en su última carta. ¿Sabía él que era la última?

¡Cuántas últimas cartas! De Javier, de Ricardo, de Eduardo, de Daniel, de Miguel Angel, de Julio, de Rafael, otro Juan Pablo, de Gerardo, Adalberto, de Rosario, de Ada, Elba, Graciela, Lucía, Yolanda, Aída, María Emilia, Carmen, María Asunción, Julio César, Jorge, Raúl... es tan largo y penoso, seguir nombrándolos...

Son risas y dibujos de aquéllos que aún no sabían escribir... Simón, Amaral, Marian, Carmen...

Y ahora... trata de entenderme. En cualquier día y en cualquier hora, cuando puedas decir desde lo más profundo de ti mismo: "Señor, haz de mí lo que quieras", reza conmigo:"envíanos, Señor, tu Espíritu y renovarás la faz de la tierra".

026 5601

MAURICIO SILVA - A cinco años de su desaparición

Mauricio nació en Uruguay. Fue sacerdote salesiano durante 10 años en el sur de Argentina, después de completar sus estudios en los seminarios salesianos argentinos. Fue compañero de ordenación de Mons. Jaime de Nevares, Obispo de Neuquén. Luego trabajó unos 10 años como integrante del clero de Montevideo, encargándose específicamente de la juventud.

En 1970 entra en la Fraternidad de los Hermanos de Carlos de Foucauld y hace su noviciado en La Rioja. Siempre tenía el interés de trabajar entre los obreros de limpieza y finalmente logró comenzar en 1973 en Bs As, encargándose de barrer las calles como empleado de la Municipalidad. Mientras tanto crecía en amistad con sus compañeros de trabajo, haciéndose hermano de ellos. En su pequeña fraternidad en un conventillo de Bs As tenía una pequeña capilla donde dedicaba mucho de su tiempo libre a la oración. Sentía la situación de opresión que vivía el pueblo, y a partir del golpe militar del 76 enfrentó los planes de las autoridades de privatizar el trabajo de limpieza dejando muchos obreros en la calle. Como su presencia molestaba, el 14 de junio de 1977 fue secuestrado por un grupo paramilitar. La fraternidad fue allanada un día después, pero su detención nunca fue reconocida y desde entonces no se sabe de él, a pesar de rumores nunca confirmados sobre su muerte. Es uno de los miles de desaparecidos en Argentina. Tenía 52 años. Sus amigos lo recuerdan por su fe, su entusiasmo y la tenacidad de su vida.

Señor, yo sé que Tú estas
en la fe luminosa
de una noche de estrellas
de un día radiante
de azul y de sol
Yo sé que Tú estás,
en la espera gozosa
de un niño que viene
de una carta que llega
de un amigo que vuelve.
Tú estás,
yo sé que Tú estas
en el amor inmenso
de unas manos que abrazan
y en el puro cariño
del hueso que me dan.
Mas también sé que estás
en la fe desprovista y desnuda
cuando un día u otro día
le cuenta su rutina
de trabajo y pobreza
y mi alma se hunde
en tiniebla total.
Yo sé que Tú estás
cuando la esperanza
es cuesta empinada
la cumbre es incierta
y las fuerzas muy pocas
Tú estás.
Yo sé que Tú estás
cuando amar es un surco
humilde y oscuro
que reclama al grano
para ser fecundo
y morir en soledad.
Yo sé que Tú estás
Señor que te creo,
Señor que te espero,
Señor que me amas,
Yo sé que Tú estás.

Mauricio

1 21-OCT-85 PROCESADO (PC)

chile

NOTICIAS del SERVICIO

LIBERACION DE JORGE Y DOMINGO

Con gran alegría recibimos la noticia de que el 12 de abril nuestros compañeros de SERPAJ-Chile, Jorge Osorio Vargas y Domingo Namuncura, han obtenido la libertad provisional después de cumplir 83 días de prisión, acusados por el gobierno de presunta infracción al Decreto Ley 77 sobre asociaciones ilícitas. El proceso judicial ha entrado ahora en su etapa decisiva: el gobierno ha pedido como sanción la pena de un año y medio de extrañamiento del país para ambos; en la práctica esta sanción se convierte en exilio. El fiscal de la Corte por su lado ha pedido 541 días de relegación dentro del país. La defensa está a cargo de los abogados de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago y se fundamenta en el derecho a ejercitar libremente las garantías contempladas en la Carta Fundamental de los Derechos Humanos y en la moralidad de las acciones disidentes y pacíficas realizadas por los acusados. La desisión final será tomada en el transcurso de los meses próximos por la Corte. Publicamos aquí la carta que recibiéramos de Jorge y Domingo luego de su liberación.

"Queridos amigos y amigas: Feliz Pascua de Resurrección! Les escribimos con emoción y alegría luego de un breve descanso y después de haber obtenido nuestra libertad en calidad provisional, para expresar a Uds. nuestro agradecimiento a tanto esfuerzo solidario que se despliega en favor de la causa que hemos abrazado y que es la causa de la Justicia en nuestra patria.

La solidaridad de Uds. en todo momento nos da ánimo y fortalece nuestro espíritu. Es también motivo de mayor empeño en el trabajo por la Paz, a la cual tratamos de servir en la medida de nuestras fuerzas y capacidad aunque este servicio implique, como en nuestro caso, momentos difíciles en lo personal.

Hemos cumplido 83 días en prisión. Pero no podemos decir que esa experiencia de

DEP. 21-OCT-85 PROCESADO (PC)

privación de la libertad haya quebrado nuestro espíritu. Por el contrario, para quienes como nosotros hemos optado por la Nó Violencia Evangélica, ha sido motivo de prueba y fortalecimiento. En nuestra oración en la reflexión y en la convivencia con otros reos hemos dado gracias a Dios por permitir que fuéramos, aunque en una medida todavía pequeña, sus testigos.

Por todo esto es que deseamos compartir con Uds. la alegría de Cristo Resucitado y en estas Pascuas queremos hacer presente nuestro deseo de Paz y Justicia para todos. Muchas gracias por tenernos presente, y por cuanto hacen por nosotros. Reciban un fraterno saludo y un abrazo de hermanos. La Paz sea con Uds.

Jorge Osorio Vargas
Domingo Namuncura Serrano."

perú colombia

DOS NUEVOS SECRETARIADOS DEL SERPAJ EN PERU Y COLOMBIA

Otra noticia esperanzadora: el Servicio Paz y Justicia se ha constituído oficialmente en Perú y Colombia.

La responsabilidad de la coordinación está a cargo, en Lima, del Padre Neptalí Liceta, del Movimiento Campesino de Perú; y en Colombia de Alvaro Díaz, joven dirigente de la Fundación Horizontes para la Paz, con sede en Bogotá. Ambos participaron en el encuentro continental de Riobamba, lo que permitió formalizar una relación de amistad y comunicación que ya existía con el SERPAJ..

El SERPAJ Uruguay saluda con alegría a sus hermanos de Perú y Colombia, esperando que su trabajo contribuya a la integración de los pueblos que buscan la justicia y la paz para nuestro continente.

11-oct-85 PROCESADO (PE)

brasil

ENCUENTRO NACIONAL DEL SECRETARIADO NACIONAL JUSTICIA Y NO VIOLENCIA

Entre el 18 y el 21 de abril se realizó en Belo Horizonte el Encuentro Nacional anual del Secretariado Nacional Justicia y No Violencia (SERPAJ Brasil), para definir las líneas prioritarias de trabajo para los próximos dos años, en base a la realidad brasileña y a las directrices emanadas del Encuentro Continental de Riobamba. Esas líneas prioritarias determinadas en el encuentro de Belo Horizonte son:

1. Continuar apoyando al Movimiento de defensa del Favelado.
2. Continuar caminando junto a la lucha contra el racismo del Grupo de Unión y Consciencia Negra.
3. Seguir participando de los Movimientos Populares y Sindicales del campo y la ciudad.
4. Ampliar espacio para la teología y la mística de la Justicia y No-violencia en las Iglesias a través de las CEBS.
5. Proseguir en la Campaña por la Paz y contra la Industria Bélica (armamentismo).
6. Apoyar las experiencias socialistas de América Latina (Nicaragua, Granada, etc.) a pesar de los defectos que puedan existir, pero como pasos hacia una sociedad donde el pueblo participe libre y conscientemente en el control del poder.
7. Seguir participando del esfuerzo de liberación de la mujer y en la construcción de una sociedad sin dominaciones.

También se llegó a definir:

- Justicia y No-Violencia no es un movimiento con filosofía y organización de tal. Es una inspiración organizada para cualquier movimiento que pretende transformar la sociedad.
- El Secretariado no es una mera asesoría técnica, sino que está dispuesto, en la medida de sus fuerzas y limitaciones, a prestar un servicio con los movimientos y grupos que luchan en el campo, la ciudad o en cualquier otro sector social.

11-oct-85 PROCESADO (B)

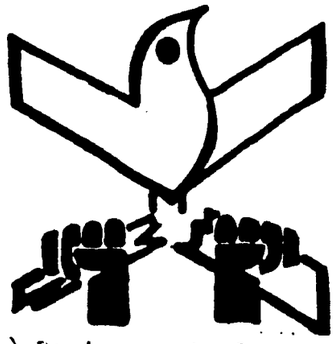

ayuno internacional por el salvador

Ofrecemos aquí un relato detallado de la acción internacional de ayuno y oración.

1) Equipo central que ayunó en Washington DC

Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, Coordinador General del Servicio Paz y Justicia en A.Latina;

Obispo James Armstrong, presidente del Concilio Nacional de Iglesias de Cristo (EEUU);

Francisco Casero Rodríguez, fundador del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía (España);

Domingos Barbé, teólogo del Servicio Paz y Justicia de Brasil;

Juan Gomis, presidente de la Comisión Justicia y Paz de España;

Gunnel Vallquist, escritora sueca;

Jorge Lara Brand, teólogo, director del Consejo de Teología y Cultura de la Iglesia Presbiteriana de EEUU;

Joaquiín Rodríguez Parada, abogado y refugiado salvadoreño, director del Centro de Refugiados de América Central en los EEUU;

Pierre Toulat, presidente de la Comisión Justicia y Paz de Francia;

Melinda Roper, presidente de las Hermanas Maryknoll (misioneras asesinadas en El Salvador) (EEUU);

Dorothee Sölle, teóloga alemana;

Michel Grolleaud, sacerdote obrero de Francia;

DEP. II 11-OCT. 75 PROCESADO

031 0005001

Pastor John Steinbruck, Iglesia Luterana de Washington;

Rev. Bill Davis SJ, director del Instituto Cristiano de Washington;

REv. Richard Mc Sorley SJ, de la Casa del Trabajador de Washington.

Entre las personalidades que participaron o apoyaron el ayuno en distintos países, figuran: la princesa Irene, hermana de la reina de Holanda; familiares de los periodistas holandeses asesinados en El Salvador; la Secretaría de Estado de ese país; los obispos Bernini (Italia), Taracón (Madrid), Arns, Mendes, Fragoso, Pires (Brasil), Marty, Pezeril (Francia), Proaño (Ecuador), Mc Grath (Panamá) y varios obispos de EEUU; hombres políticos de EEUU (Ramsy Clark, Tom Larkin, Bob Ottinger, Jones Leach) representantes del FDR de El Salvador; Joan Báez, etc.

2) La acción en Washington DC

Como dijo la teóloga Dorothee Sölle, "la lucha y la contemplación están unidas". Por eso el equipo central de Washington DC tuvo una intensa actividad durante los días que duró el ayuno (1 a 11 de abril). Esa actividad consistió, entre otras cosas, en:

- contactos telefónicos con personalidades políticas y de la Iglesia de El Salvador (FDR, Mons. Rivera y Damas,etc.)
- visitas a Embajadas: Argentina, Francia, Inglaterra; a la Secretaría de Estado; marchas a la Casa Blanca, etc.
- reuniones con grupos de refugiados salvadoreños; con personalidades políticas y de las Iglesias de EEUU que se hicieron presentes en el lugar del ayuno;
- entrevistas y conferencias de prensa, telegramas, cartas;
- diversos cultos y celebraciones en distintas Iglesias (Católica, Luterana, con el grupo negro Black People (de M.Luther King), con un rabino judío, con gente de la calle, con comunidad de refugiados salvadoreños, etc.
- redacción de un documento final, que reproducimos aquí.

3) La acción en otros países

Más de 3000 personas en más de 30 países participaron con

DEP. II 11-OCT. 75 PROCESADO

0005001

diversos actos: ayuno, oración, marchas, jornadas, Via Crucis, y otros gestos significativos.
En Europa: en varias ciudades de Holanda, Austria, Alemania, Noruega, España, Suiza, Italia, Suecia, Francia, Bélgica, Dinamarca.
En Africa: Sudán y Kenya
En Asia: Filipinas
En América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, Panamá, Paraguay, Chile, Uruguay, Ecuador y Venezuela.

4) Evaluación:

- Puntos negativos: faltó en Washington DC un trabajo preliminar de concientización, organización y consulta a los grupos locales: prensa, Iglesias, políticos, grupos no violentos, etc; si se hubiera hecho,el apoyo y repercussión habrían sido más fuertes aún. El conflicto de las Malvinas distrajo la opinión pública internacional y la atención de los responsables de la Administración Reagan.
- Puntos positivos: fue la primera vez que los tres continentes (Europa, América del Norte y América Latina) se unieron en una acción conjunta no violenta de ese tamaño. La acción se sostuvo por el apoyo sostenido de las bases populares en todos los países; la participación del pueblo demostró que la oración, el ayuno -armas de los pobres y débiles- conmueven y movilizan más a las bases que muchas conversaciones de alto nivel político.

5) Continuidad:

NOCT 85 PROCESADO

En el encuentro de Coordinadores Nacionales del SERPAJ realizado en San Pablo en julio, se decidió que tres miembros del Servicio viajaran a Centroamérica en agosto para continuar estableciendo contactos y gestiones buscando darle continuidad a la acción. Ellos son: Cecilia Moretti (coordinadora para Panamá y región centroamericana), Domingos Barbé (de Brasil, participante en el ayuno) y Creuza Maciel (secretaria ejecutiva a nivel latinoamericano), que también visitará EEUU. Un primer resultado positivo de la acción fue la aceptación por parte de Guillermo Manuel Ungo (presidente del FDR) de la mediación propuesta por Pérez Esquivel.

EN EL NOMBRE DE DIOS,
PAREN LA MASACRE

DEP ARCHIVO PROCESADO

El grupo internacional de ayuno por la Paz y Justicia, reunido en Washington, DC desde el 1° al 11 de abril,desea expresar su gratitud a todos los grupos, organizaciones e iglesias que nos han acompañado y apoyado durante este período.

Durante Semana Santa hemos conmemorado la Pasión,Muerte y Resurrección de Aquél quien es hoy nuevamente crucificado en el pequeño país que lleva su nombre: El Salvador. Hemos escuchado las voces de los mártires por la Paz, hombres y mujeres que han dado sus vidas por los pobres, compromiso que queremos compartir en nuestras vidas. Hemos celebrado su resurrección con la palabra "¡presente!". Unidos, formamos la comunidad de los Muertos y de los Vivos que damanda la liberación de los Pueblos de América Central.

Creemos profundamente que el actual y trágico conflicto en El Salvador no es principalmente un conflicto entre el Este y el Oeste, sino, básicamente, un conflicto entre el Norte y el Sur, entre las naciones ricas y pobres.

Estamos convencidos que la lucha en El Salvador y América Central es una lucha de los pueblos de estas naciones por el derecho a la justicia social, su auto-determinación e igualdad y que el hambre de estos pueblos por Justicia y Paz está siendo tergiversado por una estructura de poder económico, político y militar, de la cual su principal centro coordinador es, en este momento, el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. La así llamada "guerra civil" y el resultante baño de sangre es la consecuencia de la intervención histórica de un país extranjero que considera a Amérira Central como perteneciente a su "área de influencia".

Iglesias de todas partes del mundo y representando varios credos, han manifestado claramente su condena tanto a la represión brutal que está ocurriendo en El Salvador y América Central como a toda intervención de fuerzas extranjeras. Nos identificamos con sus demandas, en particular las de nuestros hermanos y hermanas en los Estados Unidos, cuyo gobierno está desarrllando tan importante papel en el resultado de los eventos en la región. Los obispos católicos de los Estados Unidos, quienes han deplorado en forma consistente las injusticias, la represión y la intervención en El Salvador, afirmaron lo siguiebte: "Siguiendo al Arzobispo Romoero y actualmente al Obispo Rivera y Damas, estamos convencidos de que la asistencia militar desde el exterior, de cualquier origen y a cualquiera de las partes, no es una contribución útil, sino que simplemente intensifica el ciclo de violencia en El Salvador". (Conferencia Episcopal Católica de los EEUU).

A partir de lo antedicho, demandamos a la Administración del Presidente Reagan que suspenda la asistencia militar de El Salvador para, así, facilitar las negociaciones creando un espacio para la Paz.

11-OCT-85 PROCESADO

Qué hemos logrado

1 - El Grupo, compuesto por 12 personas, ha ayunado desde el 1° al 11 de abril en Washington, DC. Muchos otros grupos, representando más de 2.000 personas en más de 20 países en todo el mundo, participaron en esta acción de ayuno y oración, apelando a la opinión pública de sus respectivos países. La magnitud de este movimiento ejemplifica la amplitud de la conciencia y movilización en la opinión pública mundial concerniente a El Salvador y América Central.

2 - Con este espíritu de ayuno y oración hemos enviado telegramas al Sr. Napoleón Duarte, el actual presidente de la junta Gobernante en El Salvador y al Sr. Guillermo Manuel Ungo del Frente Democrático Revolucionario, urgiendo a ambas partes a aceptar una tregua como signo de

buena voluntad y como una forma de presionar para iniciar un proceso que conduzca al inicio de negociacioness.

También hemos urgido al Presidente Reagan y al Secretario de Estado, Alexander Haig, a que recibieran a miembros de nuestro grupo y, de esta manera, iniciar un verdadero proceso de diálogo entre las autoridades estadounidenses y miembros de diversas Iglesias interesadas en el problema centroamericano. Hasta hoy, el primer resultado de este gesto fue el encuentro mantenido con el Secretario de Estado Adjunto para los Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios.

3 - Somos conscientes que las nuevas tensiones mundiales son graves y numerosas. Sin embargo, esto no debería distraer nuestra atención de la situación de injusticia y represión sangrienta en América Central. Si se permite que la opinión pública mundial distraiga su atención de esta situación, una pared de silencio será creada, hecho que sólo puede incitar al uso de mayor violencia y represión.

11-OCT-85 PROCESADO

Qué se debe hacer

La acción de ayuno y oración debe ser continuada y extendida. Por lo tanto, invitamos a todos los grupos que nos han acompañado a ayudar a crear otros grupos y a continuar la acción hasta que se logre un cambio real y una solución justa y definitiva al conflicto.

Pensamos que es importante mantener con firmeza los 4 puntos originales de nuestra lucha internacional no-violenta, propuestos desde un principio:

1 - Inmediata tregua en la lucha armada y cese de la represión;

2 - La iniciación de negociaciones entre los protagonistas del conflicto, sin condicionamientos previos, con el objeto de encontrar alternativas políticas hacia una solución democrática;

3 - El fin de toda intervención extranjera, provenga de quien provenga. La suspensión del envío de armas a la re

gión, asesores militares o tropas;
4 - El respeto a la autodeterminación de los Pueblos de El Salvador y de toda América Central.

B. Debemos continuar manifestando nuestra confianza en el Poder del SÑOR DE LA HISTORIA quien está siempre del lado de los pobres. Es necesario que la gente de Fe haga su compromiso de manera visible, a través de vicilias, reuniones de oración y cultos en las calles y en las iglesias. Estamos convencidos de que este movimiento de ayuno y de oración es vital para el fortalecimiento de un proceso de concientización y de movilización necesario para lograr nuestros objetivos comunes.

DEP. I 11-OCT-85 PROCESADO

Sugerimos:

1 - que los grupos mantengan la continuidad de la acción de oración y ayuno en cada país, según la manera más adecuada para ellos;
2 - que sean nombrados coordinadores regionales para América Latina, Europa y América del Norte, quienes mantendrán un diálogo constante con grupos existentes al nivel local, regional y nacional para compartir ideas y actividades y para planificar acciones en conjunto para lograr una mayor movilización dirigida a nuestra causa;
3 - que una guía de organizaciones sea compilada incluyendo todos los grupos existentes -religiosos de todos credos, comités de solidaridad con América Central, movimientos de no-violencia y fuerzas pol-iticas- que compartan nuestras metas, para facilitar la comunicación y la coordinación internacional de nuestras acciones.
4 - que consigan firmas de nuestros pueblos -tanto del hombre y mujer de la calle como de personalidades conocidas- urgiendo a los diferentes Parlamentos y gobiernos a tomar una posición clara y correcta de apoyo a los 4 objetvos arriba citados.

Pedimos a todos recordar que la lucha y la contemplación son una unidad. Necesitamos la oración y el ayuno como centro de nuestra lucha no-violenta por una Paz que esté construida en la Justicia..

MALVINAS

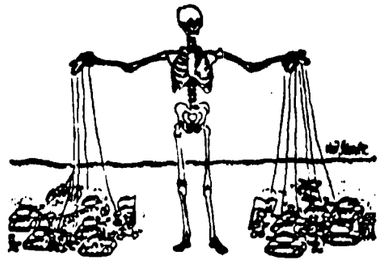

PROPUESTA DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA EN A. LATINA

Primera Ministra Sra. Margaret Thatcher
Sr. Presidente General Leopoldo Galtieri
Secretario General de la ONU, Sr. Javier Pérez de Cuellar

DEP. I 11-OCT-85 PROCESADO

La actitud de un gobierno que, sin consulta a la nación, practicó un acto de fuerza para conquistar una posición que podría ser exigida por el Derecho, no debe comprometer la soberanía argentina sobre las islas Malvinas. Y la reacción del gobierno inglés, que instaló de hecho el estado de guerra, puede ser explicado más por el camino inadecuado que el gobierno argentino escogió para recuperar las islas, que por una contestación pura y simple al derecho de la nación argentina.

Consumados los actos de guerra de iniciativa de los gobiernos, sin conocimiento previo del pueblo argentino por un lado, y sin el consentimiento pleno del pueblo inglés, por otro, se verificó por parte de la comunidad internacional, una poderosa manifestación de repudio que engloba tanto a la iniciativa del General Galtieri de tomar las islas por la fuerza, como la respuesta de guerra de la Sra. Thatcher.

Los dos gobiernos se han mostrado insensibles a todas las propuestas de paz por parte de la comunidad internacional. Las condiciones para operar surgieron

más en función de las intransigencias que de la defensa de los derechos.

Es posible, en este momento, sintetizar la posición de cada gobierno en relación al conflicto de la siguiente manera: el gobierno argentino acepta propuestas mientras se respete la soberanía argentina sobre las islas; el gobierno inglés acepta propuestas mientras las tropas argentinas se retiren de las islas.

En rigor, no existe una incompatibilidad absoluta entre ambas posiciones. Y es probablemente en este campo que se debe buscar un camino. Dentro de este orden de ideas, tres puntos básicos de consideración de la cuestión podrán conducir a la esperanza de una solución:

1. Las partes acatan la Resolución 502 de la ONU que comprende la retirada de las tropas argentinas de las islas Malvinas;
2. Las partes acatan un estatuto de la ONU para regir interinamente las islas y organizar la transferencia de banderas y todas sus consecuencias, respetando los derechos e intereses de la población local;
3. La ONU transfiere la soberanía de las islas Malvinas a la nación Argentina después de electo democráticamente el primer gobierno representativo del pueblo argentino.

Nosotros, los que aún estamos vivos, les imploramos en nombre de Dios y de la Humanidad que cesen el fuego.

Sr. Presidente, General Leopoldo Galtieri y Sra. Primera Ministra Margaret Thatcher: luchen; pero LUCHEN POR LA PAZ.

DEP. II 11 OCT. 85 PROCESADO

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA EN A. LATINA

D. PAULO EVARISTO ARNS - Cardenal
Arzobispo de Sao Paulo

8 de mayo de 1982

PROPUESTA DE PAZ DE PEREZ ESQUIVEL Y SERPAJ ARGENTINA.

El SERPAJ Argentina ha tenido una intensa actividad con relación al conflicto de las Malvinas, elaborando documentos y declaraciones, brindando conferencias de prensa, etc.. Adolfo Pérez Esquivel tuvo entrevistas y reuniones en varios países de Europa, firmó declaraciones con otros premios Nóbel en favor de la paz,etc.

El documento más significativo elaborado por el SERPAJ de Argentina se tituló "Primer objetivo de la paz: salvar vidas". En él se hace un minucioso análisis de la situación, destacándose estos puntos principales:

- El reclamo de soberanía que el pueblo argentino y todos sus gobiernos han hecho desde 1833 sobre las islas del Atlántico sur, basado en un derecho histórico, jurídico y geográfico.
- La importancia geopolítica y estratégica que tienen las islas como paso marítimo interoceánico del continente y como fuente de explotación pesquera y petrolera.
- El rechazo del SERPAJ a la medida de fuerza adoptada por el gobierno argentino para la recuperación de las islas, como también a la respuesta agresiva del gobierno británico, por intentar una nueva aventura colonial con el apoyo de los EEUU y la Comunidad Europea.
- "La unidad en torno a esta reivindicación que cala profundamente en el sentir de nuestro pueblo, no significa en modo alguno el aval político para la gestión de gobierno que implica el actual régimen militar". "No entendemos la soberanía de nuestro país de manera fraccionada; la defensa de lo nacional no alcanza sentido en tnato no se asiente sobre contenidos populares". "La restitución inmediata de las instituciones democráticas, y la rectificación urgente de una política económica con orientación nacional y popular, son reivindicaciones que ha asumido -y mantiene y mantendrá- nuestro pueblo en su lucha por la justicia y la paz".

DEP. II 11-OCT. 85 PROCESADO

-El rechazo a la actitud del gobierno norteamericano "que con su política agravia a los pueblos latinoamericanos en sus más esenciales derechos a la vida y a la paz- apoyando regímenes dictatoriales, intervenciones militares (como en Centro América) y que ahora sosteniendo la agresión británica a espaldas de América Latina, sostiene que esto es una lucha contra una dictadura en nombre de la democracia".

-La preocupación ante la actitud de la Comunidad Económica Europea cuyas sanciones económicas agravan la ya difícil situación económica del país, y afectan directamente al pueblo argentino.

-El rechazo a toda acción bélica ya que "las guerras son sólo alimento para una carrera armamentista que se desarrolla al margen de la voluntad de los pueblos".

-Ante las consecuencias paradojales del conflicto -ruptura de al amistad entre los gobiernos de EEUU y Argentina; respuesta solidaria de América Latina que aisló políticamente a Norteamérica; cuestionamiento ideológico a la doctrina de la seguridad nacional que polariza al mundo en dos bloques (este-oeste), y planteo del conflicto en sus verdaderos términos: norte-sur; consecuente reubicación repentina de Argentina dentro del tercer mundo y del movimiento de los no alineados- "quienes aspiramos a una política de no-alineación debemos remarcar una vez más la independencia ante estos dos bloques y promover la lucha por la superación, tanto de las formas de dominación propias del siglo pasado como de los nuevos mecanismos de explotación y subordinación que caracterizan a nuestras naciones dependientes y subdesarrolladas".

La declaración termina con esta propuesta de paz: "La paz se debe edificar sobre la justicia, por eso no cualquier solución contribuirá a obtener una paz verdadera. Sólo la participación de los pueblos, organizados a través de sus movimientos populares y ejerciendo la democracia, podrá consolidar la unidad latinoamericana y asegurar una política de no-alineación frente a cualquier imperialismo.

9705601

Sólo la paz que promueva un desarme puede derrotar las agresiones frente a las potencias que militarmente tienen una hegemonía mundial, ante las cuales los países subdesarrollados y dependientes no pueden triunfar.

Por eso proponemos:

1 - El cese inmediato del fuego y las hostilidades, para evitar un mayor costo de vidas humanas.

2 - Establecer una tregua, como paso fundamental para las negociaciones, en todo lo referente al retiro de las tropas de ambas fuerzas militares.

3 - Fortalecer la intervención de las Naciones Unidas, organismo adecuado para las negociaciones diplomáticas y para resolver este conflicto.

4 - La suspensión de las sanciones económicas que afectan a nuestro pueblo y que agravan aún más la situación socioeconómica de los sectores populares.

5 - Promover acciones que rechacen la posibilidad de una militarización del Atlántico Sur y el establecimiento de todo tipo de bases misilísticas en la región.

6 - Condenar la carrera armamentista que se incrementará en el Norte-Sur por la actual guerra, distrayendo recursos tan necesarios para el desarrollo de los pueblos.

7 - Proponer campañas de concientización y de intercambio informativo y cultural, sobre la unidad latinoamericana protagonizada por los pueblos en sus luchas por la soberanía nacional y popular; y también por un movimiento de no-alineación frente a las potencias hegemónicas.

8 - Rechazar la guerra como vía de resolución de los conflictos entre las naciones, así como las distintas formas de violencia institucionalizada que se ejercen en contra de nuestros pueblos."

LEONARDO PEREZ ESQUIVEL
Coordinador Nacional del
Servicio Paz y Justicia
en América Latina.

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL
PREMIO NOBEL DE LA PAZ
Coordinador General del
Servicio Paz y Justicia
en América Latina.

9705601

COMUNICADO DE PRENSA DE SERPAJ ARGENTINA.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982.

El país vive momentos de dolor y angustia ante las consecuencias de la guerra por las Islas Malvinas.

Frente a esta hora, los argentinos debemos asumir la situación que vivimos con serenidad y firmeza, a fin de alcanzar la Paz, como valor supremo de la vida en la verdad y la justicia.

Hemos manifestado anteriormente que las guerras son una ofensa a la humanidad y sus consecuencias son el dolor y la muerte. Por eso, reiteramos nuestro repudio al recurso de la guerra para resolver los conflictos.

Como pueblo, hemos sido espectadores frente a medidas y hechos consumados sin saber si todas las instancias diplomáticas estaban agotadas. Por ello no podemos permitir una frustración general del pueblo, que fue mero espectador de esta guerra no deseada e inconsulta.

Quienes tuvieron la información y decisión sobre los acontecimientos deben asumir la responsabilidad de las consecuencias de la guerra; y dar a conocer los motivos por los cuales arrastraron al país a este conflicto.

Reclamamos al Gobierno Británico la inmediata liberación de los prisioneros de guerra argentinos en las Islas Malvinas, y arbitrar las medidas urgentes para su atención médica y otras necesidades de los mismos, como su inmediata evacuación. A tal efecto, remitimos telegramas a la Primer Ministro de la Gran Bretaña, Sra. Margaret Tatcher y a los lores Soper y Brockway en la Cámara de los Comunes.

DEP. I
11 OCT. 25
PROCESADO

La Paz lograda por las armas es precaria e insuficiente, la paz exterior e interior se debe edificar sobre la justicia; por eso no cualquier solución contribuirá a obtener una paz verdadera. Sólo la participación de los pueblos -organizados a través de sus movimientos

SM5001

populares y ejerciendo la democracia- podrá lograr el reclamo irrenunciable para nuestro pueblo acerca de la soberanía sobre las Islas Malvinas, consolidar la unidad latinoamericana y asegurar una política de no-alineación frente a cualquier imperialismo.

Sólo la Paz que promueva un desarme puede evitar la militarización del Atlántico Sur y derrotar las agresiones frente a las potencias que militarmente tienen una hegemonía mundial; ante las cuales los países subdesarrollados y dependientes no pueden triunfar en el terreno donde aquéllos son más fuertes.

Colocamos en primer lugar la vía diplomática, desterrando de plano el recurso de la fuerza para la solución del conflicto; para lo cual consideramos que deben llevarse alternativas de negociación al ámbito de las Naciones Unidas.

Reiteramos el llamado a la conciencia de la comunidad internacional -y en particular a los pueblos hermanos de América Latina- para que ejerzan su acción solidaria y fuerza moral, a fin de contribuir a una solución justa del conflicto por medios diplomáticos.

Como pueblo debemos enfrentar el gran desafío de reconstruir el país, reubicándonos en el contexto internacional del Tercer Mundo antiimperialista y anticolonialista; y profundizar nuestra identidad y lazos como latinoamericanos. El país no soporta más remiendos ni aventuras, son necesarios cambios profundos y radicales. Y para lograrlo es urgente recuperar la democracia, la participación popular en las decisiones y desarrollo del país.

DEP. II
11 OCT.
PROCESADO

No será a través de la represión policial -como la acontecida el día 15 del corriente en Plaza de Mayo, que retrotrae al país al 30 de marzo- ni de los actos de violencia que se encontrarán los medios para la solución de los problemas de la Nación y de su Pueblo.

Las organizaciones populares debemos -desde nuestros diversos ámbitos de trabajo- continuar la lucha por la liberación nacional y popular; para lo cual proponemos:

SM5001

-La inmediata recuperación de la democracia para nuestro pueblo. Restablecer el estado de derecho, el levantamiento del estado de sitio y la plena vigencia de las libertades sindicales y políticas.
-La urgente modificación de la actual política económica antinacional -que favorece a las minorías representantes del capital financiero y de las transnacionales-, para favorecer el desarrollo nacional y popular del país; en especial de los sectores populares más castigados por la grave situación económica.
-Continuar el reclamo por la aparición con vida de miles de hombres y mujeres, jóvenes y niños secuestrados y desaparecidos; ya que sólo una solución a este problema podrá reconstituir la salud moral y espiritual de la Nación.

Dije en varias oportunidades que "Nadie puede sembrar con los puños cerrados, para sembrar hay que abrir la mano, si no no se puede sembrar".

Las heridas del país son profundas, pero también hay signos de esperanza en el pueblo, que ayudarán a encontrar caminos y alternativas para una sociedad más justa y humana.

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL
PREMIO NOBEL DE LA PAZ
Coordinador General del
Servicio Paz y Justicia

DEP. I
PROCESADO

GUATEMALA

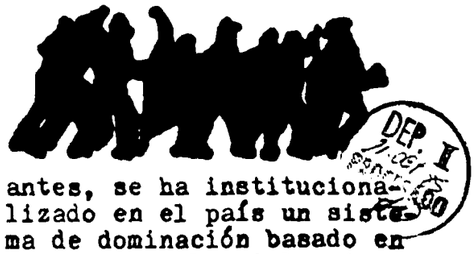

DEP. I

UNIFICACION DE LA OPOSICION

En febrero de este año la guerra popular guatemalteca se fortaleció significativamente por la unificación de la oposición en su brazo armado (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca) y en su brazo político (Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica). Esta doble estructuración de la casi totalidad de la oposición guatemalteca sigue el mismo camino que en Nicaragua en 1978 y en El Salvador en 1980. La radicalización del proceso y su fortalecimiento no han sido detenidos ni por las elecciones fraudulentas del 7 de marzo ni por el golpe de estado del 23 de ese mes.

En su declaración constitutiva, el CGUP (oposición política) afirma estar constituído por representantes de distintos sectores sociales y diversas corrientes de pensamiento -"hombres, mujeres, indios, obreros, campesinos, cristianos, intelectuales, docentes y funcionarios" que se han organizado "para garantir el triunfo del pueblo guatemalteco".

El CGUP declara que a partir de 1954, en que la intervención norteamericana hizo caer al régimen democrático, nacionalista y popular instaurado diez años antes, se ha institucionalizado en el país un sistema de dominación basado en el terror y la violencia oficiales de los grupos de poder nacionales y extranjeros. Por eso y ante la imposibilidad de detener por vías legales y pacíficas a la dictadura más sangrienta de América Latina, el pueblo de Guatemala se ha embarcado en una guerra justa y necesaria para edificar una nueva sociedad según sus aspiraciones.

Refiriéndose a la declaración unitaria emitida por la URNG (oposición armada), el CGUP afirma estar plenamente de acuerdo con los cinco puntos del programa de gobierno revolucionario, patriótico, popular y democrático:

I. La Revolución pondrá fin definitivamente a la represión contra el pueblo y garantizará a los ciudadanos la vida y la paz, derechos supremos del ser humano;
2. La Revolución establecerá las bases para satisfacer las necesidades fundamentales de las grandes masas populares, acabando con la dominación económica y política de los grupos opulentos nacionales y extranjeros que gobiernan represivamente a Guatemala;

3. La Revolución garantizará la igualdad entre indios y blancos, poniendo fin a la opresión cultural y a la discriminación;
4. La Revolución asegurará la edificación de una nueva sociedad donde el gobierno será representativo de todos los sectores patrióticos, populares y democráticos;
5. La Revolución desarrollará una política de no-alineación y de cooperación internacional, sobre la base de la autodeterminación de los pueblos.

El CGUP hace suyo el llamado de la URNG para la constitución de un amplio frente de unidad patriótica nacional de todos los guatemaltecos de todos los sectores sociales del país que hacen suyos los intereses del pueblo. Al mismo tiempo rechaza y denuncia la comedia electoral e invita al pueblo a rechazar esa maniobra. Solicita a todos los pueblos amigos, a las organizaciones y gobiernos democráticos del mundo entero, que contribuyan al aislamiento político, económico y militar definitivo del régimen dictatorial, y a rechazar las elecciones y toda otra maniobra que pretenda mantener el régimen de terror que rige al país. Por último, exhorta a todos los gobiernos, pueblos, organizaciones humanitarios y democráticos, a tomar consciencia del combate heroico del pueblo de Guatemala, a denunciar el genocidio que sufre su pueblo y a expresar concreta y activamente su solidaridad por todos los medios posibles.

(DIAL 771)

GUATEMALA: ESTADISTICAS DE LA REPRESION CONTRA LA IGLESIA

En la ofensiva gubernamental contra la oposición, los sectores de la Iglesia ligados al medio popular constituyen un objetivo prioritario: es necesario, a todo precio, impedir todo esfuerzo de "concientización" de los campesinos o de los habitantes de las periferias urbanas. No es por casualidad que la Biblia se ha convertido en el libro subversivo por excelencia. Como ejemplo damos a continuación las estadísticas de la represión contra la Iglesia, tal como fueron elaboradas por el Comité para la justicia y la paz, en agosto de 1981.

DEP. II 11 oct. 85 PROCESADO (PE)

SM05001

Cifras de la persecución y de la represión contra la Iglesia en Guatemala, del 1 de enero de 1980 al 10 de agosto de 1981 (Régimen del Gral. Lucas García).

- Sacerdotes asesinados o arrebatados 10
  (12 son los sacerdotes asesinados bajo el régimen anterior del general Laugerud García)
- Sacerdotes que partieron, bajo amenaza o expulsados 91
- Religiosas que partieron, bajo amenazas o expulsadas 64
- Parroquias sin sacerdotes 60
- Sobre las 6 radios católicas del país:
  - destruída 1
  - cerrada 1
  - en manos del ejército 1
  - silenciadas 3
- Conventos y presbiterios bombardeados 3
- Colegios católicos del país:
  - destruído 1
  - cerrados 3
  - investigados 6
- Centros de formación cerrados 10
  (no existen más que 9 en las 12 diócesis del país)
- Casas de formación religiosa cerradas 12
- Catequistas y laicos comprometidos:
  - desaparecidos o asesinados INNUMERABLES

(DIAL No. 749)

DEP. II 11 oct. 85 PROCESADO

TRAS LAS ELECIONES Y EL GOLPE DE ESTADO, EL GENOCIDIO CONTINUA

Desde México el Centro de Servicios para la Solidaridad con el pueblo de Guatemala (CENSERSOG) hizo el 1° de Junio un llamado a la opinión pública internacional "para que termine el genocidioque sufre Guatemala"

Indicó el organismo que desde que arribó el poder en Guatemala, la junta militarque encabeza el general Efraín RíosMontt, "cerca de 2mil campesinos han sido asesinados por el gobierno castense en unas 50 localidades indígenas, matanza que incluye a hombres, mujeres, ancianos y niños"

El 28 de mayo los obispos guatemaltecos emitieron un importante pronunciamiento en el que condenan la violencia irracional de las masacres y señalan: "Jamás en nuestra historia nacional se llegó a extremos tan graves. Estos asesinatos se ubican ya en el campo del genocidio. Estos hechos son la contradicción mayor al mandamiento divino: "No matarás".

SM05001

EL SALVADOR

DEP. II
11 OCT 85
PROCESADO
(FC)

CONDICIONES PARA LA PAZ SEGUN LA OPOSICION

Las últimas etapas del conflicto salvadoreño pueden resumirse así:

- abril 80: creación del FDR (unificación política de la oposición)
- octubre 80: creación del FMLN (unificación armada de la oposición)
- noviembre 80: asesinato de varios dirigentes del FDR.
- enero 81: ofensiva general de la guerrilla, pero fracaso del intento de insurrección.
- marzo 81: búsqueda de una solución negociada por intermediación de la Internacional Socialista y la Democracia Cristiana alemana, fracasada.
- agosto 81: declaración franco-mexicana reconociendo la representatividad del FDR y FMLN.
- setiembre 81: en la 36 As. General de la ONU, el FDR-MLN presenta una proposición de paz a la junta gubernamental por intermedio de la ONU, que es rechazada.
- marzo 82: elecciones para constitución de la Asamblea Constituyente.
- abril 82: N. Duarte es sustituído por el banquero conservador Alvaro Magana como presidente interino.

Presentamos aquí la propuesta de paz dada por la oposición salvadoreña a la comunidad internacional y a los pueblos del mundo ante la ONU, por considerar a ésta "el foro apropiado para atender las aspiraciones del pueblo salvadoreño y sus organizaciones representativas, el FDR y FMLN".

Luego de agradecer los numerosos testimonios de solidaridad recibidos de gobiernos, personalidades políticas, religiosas, sociales, explica la oposición que si el pueblo salvadoreño se encuentra hoy en lucha armada es porque los regímenes de opresión y represión han cerrado todas las salidas políticas para el pueblo, no dejando otro recurso como única y legítima vía de liberación que el ejercicio del derecho universal y constitucional de recurrir a la rebelión contra una autoridad ilegítima y sanguinaria.

Pero, a pesar de tratarse de una guerra justa y necesaria para instaurar la igualdad entre todos los salvadoreños, su deseo es la paz. Para obtenerla, proponen una solución política para acabar con la guerra y establecer un nuevo orden económico y político que garantice a los salvadoreños una vida digna de seres humanos. "Estamos dispuestos a abrir el diálogo con los representantes civiles y militares que la Junta designe para las conversaciones de paz", que se basarán en estos principios generales:

1. Tendrán lugar entre delegados nombrados por el FDR y FMLN y representantes de la junta gubernamental.
2. Se desarrollarán en presencia de gobiernos que en calidad de testigos busquen contribuir a la solución del conflicto.
3. Deben revestir un carácter global, incluyendo los aspectos fundamentales del conflicto, y se harán sobre la base de una agenda establecida por las dos partes.
4. El pueblo salvadoreño deberá ser informado de su desarrollo.
5. Se abrirán sin condicionamientos previos de ninguna de las dos partes.

Para asegurar las bases firmes de una solución, la oposición propone abordar los siguientes puntos:

DEP. II
11 OCT 85
PROCESADO
(FC)

a) definición de un nuevo orden político, económico y jurídico que permita y favorezca la participación total y democrática de las distintas fuerzas políticas, sociales y económicas, en particular de las que han sido marginadas. Las elecciones serán un elemento importante como mecanismo de participación y representación del pueblo;

b) reestructuración de las fuerzas armadas, sobre la base de oficiales y hombres de tropa del ejército actual que no sean culpables de crímenes y genocidio contra el pueblo, y por integración de comandantes y tropas provenientes del FMLN.

La declaración expresa que las elecciones no pueden ser un medio viable de expresión de la voluntad popular en El Salvador actual, donde permanece el aparato represivo que asesina a dirigentes y miembros de sindicatos y partidos, persiste la persecución a sectores progresistas de la Iglesia, continúa la eliminación física cotidiana de decenas de ciudadanos, se mantiene el estado de sitio, la censura de prensa y la guerra contra el pueblo con armas y consejeros enviados por el gobierno de los EEUU.

"Por eso nos dirigimos directamente al gobierno de los EEUU para pedirle que cese la intervención militar en El Salvador, que es contraria a los intereses de los pueblos salvadoreño y norteamericano y pone en peligro la paz y la seguridad en América Central".

"Nuestra propuesta responde a la exigencia de justicia inscripta en los más firmes principios del derecho internacional. Por eso el pueblo salvadoreño confía en la comprensión y el apoyo de la comunidad internacional para hacer respetar su derecho a la paz, a la libertad y a la independencia".

La declaración concluye:

"Sr. Presidente,

Srs. Delegados,

Estamos seguros que este llamado a la justicia y a la paz será atendido como se debe por todos los gobiernos realmente preocupados por los derechos elementales de la humanidad.

En nombre de los muertos.
En nombre de los torturados.
En nombre de los analfabetos.
En nombre de los hambrientos.
En nombre de los explotados.

Que esta iniciativa sea vana. Que una vez más, sobre las fuerzas irracionales, triunfen las fuerzas de la razón y del amor; las fuerzas de la paz".

De setiembre hasta hoy, la respuesta de la junta salvadoreña a esta propuesta de diálogo de la oposición, ha sido continuar la represión implacable contra el pueblo salvadoreño, con la asistencia incondicional del gobierno norteamericano.

(DIAL No.751)

DEP. II 11-OCT-85 PROCESADO (FG)

EL RIO SUMPUL VUELVE A TEÑIRSE CON SANGRE SALVADOREÑA

La Coordinadora Nacional de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño denunció en Tegucigalpa el asesinato de 300 refugiados salvadoreños. La Coordinadora dijo que la masacre del 12 de junio perpetrada durante un operativo conjunto de los ejércitos de Honduras y El Salvador, ha sido comprobada por miembros de organismos internacionales que desde hace dos años auxilian a más de 25.000 refugiados. Los acusados de la masacre son los miembros de los batallones de contrainsurgencia de El Salvador entrenados por EEUU, conocidos como "Ramón Belloso" y "Atlacatl", y tropas especializadas en selva y operaciones nocturnas de Honduras. Las víctimas de la masacre, en su mayoría mujeres, niños y ancianos, huían de la última ofensiva de las fuerzas armadas contra los insurgentes. La matanza ocurrió en el río Sumpul, donde 600 refugiados fueron masacrados bajo similares circunstancias en mayo del 80. Este gravísimo hecho no es un episodio aislado. El 15 de junio el Comité de Solidaridad Con Los Pueblos de Centroamérica (COSPUCA) con sede en Honduras denunció con todo detalle los actos de barbarie realizados por tropas hondureñas y salvadoreñas contra los refugiados en los últimos dos meses. Entre ellos menciona una masacre de unas 600 personas indefensas ametralladas mientras intentaban huir a través del río Sumpul, el 30 de mayo. La circular con carácter "urgente" enviada por COSPUCA a diversas instituciones humanitarias internacionales pide que se difundan estas denuncias, que se presione a los gobiernos de Honduras y El Salvador para que cese el genocidio y que observadores internacionales se hagan presentes en el lugar de los hechos para comprobar esa dramática realidad y para impedir que cientos de campesinos salvadoreños sigan siendo asesinados.

DEP. II 11-OCT-85 PROCESADO (FG)

CONFERENCIA SOBRE DERECHOS HUMANOS EN QUITO

Entre los días 17 al 19 de junio pasado se celebró en Quito, Ecuador, una Conferencia internacional patrocinada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, la División de Derechos Humanos y de la Paz de la UNESCO y HURIDOCS (Grupo Internacional de Investigaciones para el Establecimiento de un Sistema Internacional de Documentación sobre Derechos Humanos).

El motivo de la Conferencia era el establecimiento de una red de coordinación e intercambio de fuentes de documentación e información sobre derechos humanos en América Latina y El Caribe. HURIDOCS es un organismo creado hace dos años en el que está representada una gran variedad de organizaciones de derechos humanos de todas partes del mundo; ha realizado ya amplios estudios y trazado planes para incrementar la cooperación entre las organizaciones de investigación y documentación sobre derechos humanos.. En colaboración con la UNESCO realizó recientemente un análisis global de las prioridades de información y documentación en América Latina. En la reunión de Quito se buscó completar este estudio, así como conocer directamente las necesidades de las organizaciones de derechos humanos de América Latina y coadyuvar al esforzado trabajo que realizan esas organizaciones. También se analizó la necesidad de una educación para los derechos humanos que contribuya a la elaboración de modelos alternativos de sociedad en nuestro continente.

En la Conferencia participaron las principales organizaciones no gubernamentales de derechos humanos de la región. El Padre Pérez Aguirre participó como delegado del Servicio Paz y Justicia de Uruguay. Su presencia fue de gran valor para los participantes, como se lo expresó personalmente el delegado de la UNESCO, Pierre de Senarclens, en la carta que reproducimos a continuación.

DEP. I 11 OCT. 85 PROCESADO (PE)

Quito, Junio 19 de 1982

Padre Luis Pérez Aguirre
Servicio Paz y Justicia
Montevideo, Uruguay

Muy estimado Padre Pérez Aguirre:

Quiero hacerle llegar mi más sincero agradecimiento por su presencia y participación en la Conferencia que acabamos de tener en Quito sobre Coordinación de Información Pública de Derechos Humanos en América Latina patrocinada por la División de Derechos Humanos y de la Paz de la UNESCO.

Quiero manifestarle especialmente mi admiración por su importantísimo aporte durante la Conferencia y su contribución invalorable durante todo el desarrollo de la misma.

Sepa, Padre Pérez Aguirre, que transmitiré estos mismos conceptos y sentimientos a nuestro Director General, Señor Amadou Mahtar M'Bow, puesto que desearía sinceramente poder contar con sus buenos servicios en próximas ocasiones, la tarea educativa en el campo de los Derechos Humanos se vea estimulada y enriquecida.

Reciba mi sincero saludo y afecto, además de mi aliento para que su tarea en Uruguay en bien de la paz y los Derechos Humanos siga adelante.

Afectuosamente,

P. de Senarclens

DEP. I 11 OCT. 85 PROCESADO (PE)

Pierre de Senarclens
Director de la División
de Derechos Humanos y de
la Paz de la UNESCO

NICARAGUA

El pueblo nicaragüense celebró el 19 de julio tres años de la victoria popular que acabara con la dictadura de Somoza. Tres años de gobierno sandinista que, en medio de enormes dificultades internas y externas está luchando por forjar una sociedad basada en la justicia social, la participación popular y la igualdad de derechos entre todos los nicaragüenses. Lamentamos no tener espacio suficiente para incluir la nutrida información que recibimos del proceso nicaragüense, sobre todo cuando las campañas de desinformación hacen tan necesario un esclarecimiento de la verdad. Por eso ofrecemos una síntesis de algunos aspectos.

ALGUNOS LOGROS EN ESTOS TRES AÑOS

I) Economía - La economía mixta de Nicaragua se puede dividir en el sector público, el sector capitalista y el sector de pequeños productores. El sector estatal controla el 25% de las actividades directamente productivas y el 41% del PNB total. El PBI creció 8,7% en 1981 (la tasa más alta de Centroamérica y una de las tres en A.L.). La producción de los principales productos agrícolas aumentó notoriamente del 78 al 82. duplicándose en muchos casos. Un fenómeno paralelo se dio en salarios. La reforma agraria produjo: confiscación y nacionalización de las tierras de Somoza (20%) y de la tierra ociosa o mal explotada; creación del Area de Propiedad del Pueblo, para producción estatal; promoción de cooperativas de producción (de 22 en 1978 a 3820 en 1982). En infraestructura, son considerables los logros de los Ministerios de Construcción (hospitales, escuelas, carreteras), Vivienda y Transporte.

II) Educación y cultura - La Cruzada Nacional de Alfabetización de 1980 redujo el analfabetismo del 50,35% al 11,50%. En todos los niveles hubo una gran expansión debido a la gratuidad de la enseñanza, la construcción de nuevas escuelas (1258) y la creación de la Educación de Adultos. Se trata además de una educación crítica, concientizadora, en relación con la realidad y el trabajo, participativa, ya que "el pueblo es el que educa al pueblo". Fueron creados 24 Centros Populares de Cultura para impulsar el arte y la cultura populares. Han realizado 138 talleres de arte y 53 talleres de poesía. Se crearon 26 bibliotecas y la Biblioteca Movil para atender a los trabajadores en sus centros de producción, además del Cine Móvil, todos servicios gratuitos para todo el país.

III) Salud - La casi totalidad de los servicios médicos dependen del Ministerio de Salud y son gratuitos, lo que ha mejorado considerablemente la atención sanitaria de la población. Algunos datos: disminuyó la mortalidad infantil; hay 5 hospitales en construcción; hay 373 Centros y Puestos de Salud en el país (Nicaragua tiene 130.000 km2 de superficie y 2.732.520 habitantes); se crearon las Jornadas Populares de Salud (campañas de vacunación, educación sanitaria) con participación de 78 mil voluntarios de organizaciones populares (Juventud Sandinista, Mujeres Nicaragüenses, Comités de Defensa Sandinista); se abrieron Escuelas de Enfermería; hay 1302 estudiantes becados dentro y fuera del país.

IV) Bienestar Social - Programas del Estado que se realizan con la colaboración de las organizaciones de masas: comedores infantiles, rehabilitación psico-social y ocupacional, protección a la vejez, programas para descapacitados, drogadictos y prostitutas, servicios infantiles rurales, sistema vacacional, revalorización de las pensiones, orientación familia

055 8105601

VI) Movimiento sindical - La Revolución promovió los sindicatos existent y favoreció la creación de nuevos. Actualmente hay más de 1100 sindicato con más de 100.000 afiliados, agrupados en 6 centrales sindicales.

V) Derechos Humanos - La Revolución abolió la pena de muerte. La pena máxima para ex-guardias somocistas con delitos graves es 30 años. Informes de diversos Organismos Internacionales de DDHH confirmaron que no existe la tortura ni la desaparición, hecho excepcional en la región.

DILEMAS QUE ENFRENTA LA REVOLUCION SANDINISTA

I) Internos

-Económico - ¿Cómo hacer que la economía mixta que en gran parte está en manos privadas, responda a la lógica de las mayorías más que a la de rendimientos para el capital? La Revolución Sandinista (RS) dejó claro que desea una economía organizada al servicio del pueblo y sus necesidades.

-Político - ¿Cómo mantener y acrecentar la participación popular a todos los niveles, y mantener a la vez un pluralismo político que no impida la transformaciones sociales y culturales exigidas por una sociedad donde los pobres han adquirido derechos y poder cívico por primera vez en la historia del país? Este dilema se mantiene dentro de una notable estabilidad política, gracias a la creciente hegemonía del poder popular vanguardizado por el FSLN, que respeta a los grupos de oposición.

-Nacional - ¿Cómo hacer de Nicaragua un país independiente y soberano que sea respetado por EEUU, en una región estratégica para los intereses de la Administración Reagan, que considera peligroso el respeto internacional ganado por la RS, convertida en referencia para todo el 3er Mundo?

II) Provocados por la crisis regional

¿Cómo realizar al menor costo social posible para el pueblo nicaragüense y la región C.A., la transformación socio-política exigida por la RS, en una región que vive la mayor crisis económica y política de su historia, y al mismo tiempo enfrenta a la Administración más simplista, dura y militarista que ha tenido el gobierno de EEUU, cuya política externa no ha hecho más que agudizar los conflictos, impedir soluciones negociadas, amenazar con intervenir en Nicaragua y buscar su desestabilización económica? El gobierno de EEUU reconoció y apoya públicamente las operaciones militares somocistas que han costado unos 200 muertos y pérdidas económicas, por lo que la RS debió decretar el Estado de Emergencia.

¿Cómo manifestar la solidaridad de la RS con la lucha de los pueblos de El Salvador y Guatemala y mantener su no intervención en esos asuntos?

III) Provocados por la inserción de la RS en la coyuntura internacional

La situación dependiente de Nicaragua como país pobre y subdesarrollado obliga a la RS a buscar equilibrar sus relaciones económicas: una cuarta parte con EEUU, una cuarta con Europa, otra con los No Alineados y otra con los países socialistas. Problemas: los países capitalistas no metropolitanos (CEE) no se han comprometido con la RS como se necesita; los países socialistas no están en un momento económico para comprometerse como lo requieren las necesidades del país, a lo que se suma la distan-

055 8105601

SUMARIO

Editorial

NACIONALES:
Vivienda: Barrio 17 Metro
Laboral: Estadística de sueldos
La desocupación
1° de Mayo
Comunicado sobre las Malvinas
Semana Mundial del Desaparecido

INTERNACIONALES:
Noticias del Servicio: Chile, Perú, Colombia, Brasil
Ayuno y oración por El Salvador
Malvinas: Propuesta del SERPAJ
Propuesta de P.Esquivel
Comunicado de prensa de SERPAJ Argentina
Guatemala: Unificación de la oposición. Genocidio.
El Salvador: Propuesta de la oposición. Genocidio.
Conferencia sobre DDHH en Quito
Nicaragua: a 3 años del triunfo

Servicio
PAZ Y JUSTICIA
Uruguay

Gral. Flores 4050 — Tel.: 23 42 35
MONTEVIDEO — URUGUAY

Boletín Informativo del

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
URUGUAY

Redactor Responsable: Jorge Osorio Vigliola
Dirección: Marconi 1530

CIRCULACION INTERNA

DEP. I
PROCESADO

cia geográfica de ellos; y el más grave: EEUU corta toda ayuda económica, presionando a los demás países para que corten su apoyo a la RS, buscando que Nicaragua se alinee cada vez más con el bloque socialista, para deslegitimar la originalidad de la RS y hacer fracasar su modelo de economía mixta y pluralismo político, con lo cual aislaría a Nicaragua de sus hermanos de A.Latina y justificaría la intervención norteamericana.

No existen soluciones mágicas a estas tensiones; la oposición interna no ha presentado propuestas concretas para resolverlos. Son el gran desafío que enfrenta la Revolución Popular Sandinista, que los ha enfocado con gran realismo y flexibilidad. Estos problemas no oscurecen los logros ya mencionados, el mayor de los cuales es el rol protagónico que por primera vez está asumiendo el pueblo nicaragüense con su participación organizada en las numerosas organizaciones populares de masas, la mayoría de las cuales están representadas en el Consejo de Estado, órgano legislativo de la Nueva Nicaragua.

057 S 05001

(datos del Instituto Histórico Centroamericano)

SUMARIO

Nº 2. mar./abr. 1983

ECONOMICOS.

- Costo de vida: 20,10 % en tres meses
- Los gastos del Ministerio de Defensa

SOCIALES.

- Violaciones del fuero sindical: FRIPUR, EL DIA, LA INDUSTRIAL, ONDA, CICSA
- Veinticinco mil pasividades congeladas

CULTURALES.

- Secundaria: alumnos de pie
- Serrat y Tenessee Wiliams prohibidos por la Policía

POLITICOS.

- W. Ferreira nuevamente requerido
- Autocensuras de prensa

DERECHO A LA VIDA Y A LA INTEGRIDAD DE LA PERSONA.

- Situación sanitaria de los Establecimientos Militares de Reclusión
- Sanciones en Punta de Rieles

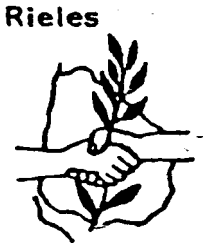

PROCESADO

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

8505601

¿QUE ES SUMARIO Y COMO COLABORAR CON EL?

"Sumario de los derechos humanos en el Uruguay" es una publicación del Servicio Paz y Justicia-Uruguay, cuyo objetivo es comunicar información sobre el tema, en forma rápida y objetiva, que contribuya a formarse un juicio sobre su evolución en este país.

El material del que se nutre esta publicación proviene de las siguientes fuentes:

a) información difundida por la prensa nacional e internacional

b) información que particulares comunican al SERPAJ.

En el primer caso se asume la corresponsabilidad de la veracidad junto con el medio de comunicación. En el segundo caso, es bien sabido que la prensa uruguaya -por las limitaciones a que es sometida- no recoge la totalidad de violaciones de derechos humanos que se registran en Uruguay; por consiguiente "SUMARIO" **convoca al envío responsable de la misma para así conformar un cuadro completo de la situación. Se solicita de los denunciantes que su envío contenga la mayor abundancia posible de datos verificados, así como que se acompañen de la documentación que acredite su responsabilidad.**

Las hojas de "SUMARIO" pueden ser separadas para su archivo en base a los siguientes indicadores:

a) Derechos económicos (que comprende a vía de ejemplo: salario, desocupación, costo de vida, etc.)

b) Derechos sociales (situación sindical, vivienda, salud, etc.)

c) Derechos culturales (censura, educación, etc.)

d) Derechos políticos (libertad de prensa, reunión, asociación, etc.)

e) Derecho a la vida, a la dignidad de la persona (prisión arbitraria, malos tratos, secuestro, etc.)

El SERPAJ-Uruguay agradece la correspondencia de sus usuarios evaluando la utilidad de "SUMARIO" y cualquier tipo de sugerencia a:

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
Gral. Flores 4050
Montevideo Uruguay

053 S1C5001

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos económicos

Fecha

9/IV **NO SE BRINDA INFORMACION SOBRE CONDICIONES DE LA REFINANCIACION.**

Entre la deuda ya existente con bancos acreedores internacionales (cuyos plazos de pago vencían en el presente ejercicio), el préstamo del FMI y un préstamo obtenido recientemente, se redondea como deuda externa, una cifra cercana a los 1.500 millones de dólares, monto que acaba de ser refinanciado por el Pte. del Banco Central, Cr. José Ma. Puppo. Cabe agregar que el nuevo préstamo, tiene por finalidad "el apoyo al sector público, al gobierno central y algunos organismos...", según dijo el Contador.
No fue posible conocer cuáles son las condiciones estrictas del acuerdo, se sabe si, que las tasas de interés son más altas que las que se venían aceptando hasta ahora, pero el referido jerarca no dio más detalles.

AUMENTOS DE PRECIOS.

15/IV **AUMENTA COSTO DE VIDA: 1.24% EN MARZO.**

El costo de vida subió un 1.24% durante marzo, elevando el incremento total en el trimestre (previo a las últimas subas) a un 20.10%. El objetivo de las autoridades de gobierno es limitar la inflación durante 1983 a no más de un 40%.
Si se proyectara el porcentaje del presente trimestre a todo el año la inflación resultante, sería del 108%.

15/IV **TARIFAS PUBLICAS.**

Aumentos retroactivos de las tarifas públicas se decretaron para este mes:

combustibles	- 15%
agua	- 15%
luz	- 18%
teléfono	- 15%
gas	- 9%

PROCESADO

Según el cálculo de un diario capitalino, entre diciembre y abril las tarifas sufrieron un incremento del:

combustibles	- 72,5%	luz	- 65%
teléfono	- 56,4%	agua	- 43,7%
gas	- 36,7%		

060 [illegible]001

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos económicos

Fecha

22/IV **TRANSPORTE.**

Los boletos registran un aumento que oscila entre un 10 y un 18%. Según las zonas. Se discriminan así:

de N$ 5 a N$ 5.50
de N$ 5.50 a N$ 6.50
de N$ 6 a N$ 6.80
de N$ 6.30 a N$ 7.20

El boleto de jubilado pasó de N$ 2.50 a N$ 2.90 y el de estudiante de N$ 3.00 a N$ 3.45. El M1 aumentó un 20%.
Por su parte las tarifas de taxis registraron un incremento del 13.90% la bajada de bandera pasó de N$ 11.50 a N$ 13.10% y cada ficha de N$ 0.64 a N$ 0.73.

30/IV **SUBEN ALQUILERES AUNQUE BAJE EL I.M.S.**

La Unidad Reajustable (UR) se corrige en función de la variación experimentada por el Indice Medio de Salarios (I.M.S.) que elabora la Dirección General de Estadística y Censo. La UR determina el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y ésta, el coeficiente de ajuste de los alquileres.
El Poder Ejecutivo fijó por decreto el valor de la UR de marzo del 83, el valor de la U.R.A. del mismo mes y el coeficiente de ajuste de alquileres para el mes de abril. El valor de la U.R. fijado fue de N$ 164.05, de la U.R.A. en N$ 156.92 y el coeficiente de ajuste en 1,1391. Esta decisión del Poder Ejecutivo, significa que la U.R. ha permanecido estable en su valor, es decir, idéntico registro de febrero de 1983. ¿No obedece a que el I.M.S. no experimentó incrementos. Por el contrario el I.M.S. disminuyó (como ya sucedió también en febrero), pasando de 21.732,23 a 21.709,19. Disminuye el I.M.S., pero no la U.R.. Según un informe de prensa, éste hecho implica una transferencia de recursos de suma importancia de los deudores del Banco Hipotecario hacia esa entidad estatal y de los inquilinos hacia los propietarios de inmuebles.

DEP. II 11 oct 85 PROCESADO

29/IV **CAIDA DEL SALARIO REAL EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO.**

Entre los meses de enero, febrero y marzo, los salarios se han deteriorado en un 4.2%. La caída del Salario Real de febrero de 1982 a febrero de 1983, se sitúa en un 21.5%. El ministro de economía afirmó sobre el tema salarios: " si no se puede dar, no es porque no se quiera, sino porque no se puede".

061 9:.5601

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos económicos

Fecha

29/IV **GASTOS DE DEFENSA.**

Dijo el Ministro de Defensa " el presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional puede aparecer, a "prima facie", desmesurado", para agregar luego que en los rubros de su secretaría, se incluyen erogaciones como ser asistencia hospitalaria o erradicación de rancheríos, aunque no indicó que porcentaje ocupan del presupuesto da su secretaría.
Un órgano de prensa realizó un cálculo de los gastos de defensa, basándose en el Manual de estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional. Según las cifras, la función "Defensa" en nuestro país, pasó de N$ 622,4 millones en 1978 a N$ 3.881,8 millones en 1981. Lo que significa un aumento de más del 523% en pesos corrientes. A precios constantes, es decir, descontando la inflación del período, "Defensa" aumentó un 71% en tres años.

COTIZACION DEL DOLAR U.S.A. (30.4.83)	
COMPRA	VENTA
N$ 34,25	N$ 34,50

062 015001

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 2. mar./abril 1983
Indicador Derechos sociales

Fecha

VIOLACION DEL FUERO SINDICAL

9/III **FRIPUR**

La empresa FRIPUR despide a los dirigentes: Oscar Leal y Freddy Serpa, cinco días después que el Ministerio de Trabajo le concediera registro legal a la Asociación de Personal Embarcado en la empresa Fripur.

24/III **PROHIBICION POLICIAL A DIRIGENTE GRAFICO**

Mediante llamado telefónico, la autoridad policial comunicó a los integrantes del sindicato del diario "El DIA", que el periodista Sr. Enrique Alonso Fernández debía renunciar a la Comisión puesto que tenía una causa en trámite ante la justicia. La causa proviene de que éste periodista publicó y comentó la Carta de un grupo de vecinos que organizó una jornada de protesta ante la carestía.

2/IV **LA INDUSTRIAL**

El dirigente sindical Artigas Torres, de la empresa "LA INDUSTRIAL" de Juan Lacaze, fue despedido el 1º de enero. A pesar de las promesas del Ministerio de Trabajo, aún no ha sido repuesto en su empleo A 87 días del hecho, Artigas Torres, ha perdido su calidad de afiliado a una mutualista, no percibe seguro de desempleo y su situación se hace cada vez más crítica.

DEP. DOCUMENTAL PROCESADO

8/IV **ONDA**

Los trabajadores de la sección computación de ONDA tenían una prima por especialización, la que se sumaba al sueldo, unificándose. El 1º de enero la empresa resuelve separar la prima del sueldo, no tomándose en cuenta a aquella para el aumento del 15%. Representantes del sector realizaron los reclamos. En marzo el Directorio resuelve no pagar el 15% tomando en cuenta la prima y destituye a cuatro operarios, quienes fueran los que habían llevado adelante los reclamos de la sección.

2/IV **CICSSA**

9115601

La Asociación Laboral de Obreros y Empleados de CICSSA (Aloec) denuncia el despido arbitrario de Armando Sartorotti, quien era integrante de dicha Asociación. Aloec considera que la empresa busca

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./ abril 1983

Indicador Derechos sociales

Fecha
20/IV

CITACION POLICIAL POR MOTIVOS GREMIALES.

El Presidente de la Confederación General de Trabajadores del Uruguay (C.G.T.U.) Lino Cortizo, fue convocado a dependencias policiales el pasado lunes 11 e interrogado sobre una reunión realizada por un grupo de dirigentes y trabajadores de reparticiones oficiales. Las autoridades quería saber el nombre de las personas que participaban en el encuentro, así como detalles del mismo.

ABUSOS PATRONALES

18/IV **SITUACION CON FRIPUR.**

A pesar de las gestiones, se mantiene incambiada la situación de dirigente sindical Freddy Serpa despedido en marzo.
A su vez los trabajadores acusan a la empresa porque:

1- No formula contratos de trabajo con sus pescadores (convenio de OIT Nº 114)
2- Descuenta de los haberes de los tripulantes los gastos por concepto de alimentos (art. 56 constitución de Rpca.)
3- No se abonan a los pescadores los feriados pagos.
4- Se le abonan a los tripulantes jornales por concepto de licencia no gozada, y se les continúa teniendo en planilla de trabajo en el período en que debieran estar descansando.
5- No paga indemnización por despido por considerar la relación laboral, como contrato a término de cada viaje, sin existir dicho documento, y existiendo jurisprudencia capaz de ratificar que la sucesión de contratos a término, determina la continuidad de la relación labora.
6- La licencia, el salario vacacional y el aguinaldo los da por incluídos en el salario, y por lo tanto el pescador no goza de este beneficio, como es el espíritu de la ley que los estableció.

DEP. II
11 OCT 85
PROCESADO

14/IV **SITUACION DE TRABAJADORES PORTUARIOS**

Los estibadores del puerto han visto decrecer su salario en los últimos tiempos. Al trabajar por jornal y haberse disminuído el transporte marítimo al caer las exportaciones. Así la mayoría de los estibadores no alcanza lograr el salario mínimo. A esto hay que agregar que las autoridades de los Registros de la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba (CASE), hicieron entrar en vigencia un reglamento de disciplina, que exige que los trabajadores se presenten al trabajo sin barba, el pelo que no supere el cuello

004 015501

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 2. mar,/abril 1983
Indicador Derechos sociales

Fecha

jornales por la aplicación de esta disposición.

21/IV **REBAJA SALARIAL**

La empresa Norberto Clann S.A. baja los jornales de sus trabajadores a partir de este mes; "en el caso de un trabajador con un jornal vigente de N$ 28 por hora pasa a ganar N$ 24. Otro obrero con un jornal de N$ 23,40 la hora pasa a ganar N$ 20, según afirma un comunicado de la empresa que debían firmar los trabajadores.

PERDIDAS DE TRABAJO

26/III **PRIVATIZACION DE ILPE DEJA TRABAJADORES DESOCUPADOS**

El proyecto de ley sobre privatización de la Industria Lobera y Pesquera del Estado, aprobado por el Consejo de Estado deja sin perspectivas laborales a los 220 trabajadores destajistas y jornaleros.

9/IV **TRABAJADORES DE CRUSH AL SEGURO DE DESEMPLEO**

39 trabajadores de CRUSH fueron enviados al seguro de desempleo, incluyendo a funcionarios con más de 25 años en la empresa.

29/IV **DESPIDO DE PERIODISTAS RADIALES**

Son 10 los periodistas radiales despedidos; 8 de los cuales pertenecen a una misma emisora. En todos los casos se adujeron razones económicas.

4/III **25.000 PASIVOS EXCLUIDOS.**

El Acto Institucional Nº 13, que modifica al Nº 9 establece que aquellos que hicieron uso de la opción por la cual el cálculo de su jubilación se haría sobre el promedio del último año más el 25% no podrán recibir reajustes ni adelantos. La aplicación de dicho Acto, implica que 25.000 pasivos seguirán cobrando lo mismo, a pesar de los aumentos.

065 9005601

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 2. mar./abril 1983
indicador Derechos sociales

Fecha

2/III **EL COLECTOR DE TRANSITO Y NUEVO PARIS.**

El "colector perimetral de tránsito", planeado por el Ministerio de Obras Públicas, atravesará Nuevo París en la misma línea que hasta hoy lo hacía el Camino de las Tropas. La obra, una verdadera carretera, implica el corte de catorce calles de la zona, Santa Lucía incluída, que es el centro mismo del barrio. Los vecinos sostienen que dicha obra los divide y atraviesa mortalmente. El colector no sólo corta la comunicación vehicular entre ambos lados de Nuevo París, sino que los dos cruces previstos están a dos kilómetros de distancia. A los vecinos se le plantean un sinnúmero de dificultades: cambio de recorrido de ómnibus que los obliga a caminar mayores distancias (por ejemplo un kilómetro), separación de comerciantes y sus clientes, mayores dificultades para llegar que hacen que el barrio se transforme en "la isla de Nuevo París" como dijo un vecino.
"Es un barrio al que nunca se le dio nada", comentó un vecino, "para conseguir el teléfono tuve que esperar nueve años y medio, para poner la luz tuvimos que hacer la colecta nosotros. Nos cobran impuestos pero a cambio no nos dan nada."
Los vecinos presentaron un petitorio con soluciones al problema, avalada por cinco mil firmas de gente de la zona, y notas remitidas por más de veinte empresas comerciales e industriales. Hasta ahora no han sido contemplados.

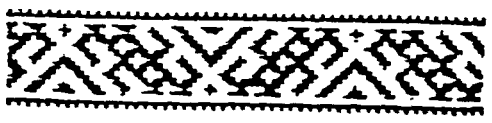

11 OCT 85
PROCESADO

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos sociales

Fecha

23/III **NUEVAS NORMAS PARA LAS SOCIEDADES MEDICAS.**

El Poder Ejecutivo aprueba nueve decretos que regulan el funcionamiento de las sociedades mutualistas de asistencia médica que atienden a casi un millón y medio de asociados en todo el país.
Se verifica un aumento de la cuota mensual a la que, según los casos se le suman otras tasas por concepto de asistencia altamente especializada. Las tarifas por medicamentos y consulta médica sufren un incremento del 300%. Se elimina el derecho de los beneficiarios de los seguros de salud gremiales, que abonaban el tres por ciento de su sueldo, y son asimilados al sistema general.
Los futuros aumentos de cuota son agilizados al simplificarse el trámite de solicitud de las sociedades médicas.
Quedan excluídos de la asistencia cubierta con la cuota mensual los siguientes servicios:
las lesiones causadas por prácticas deportivas, la internación psiquiátrica mayor de 30 días calendario por año, psicoanálisis y psicoterapias similares, intervenciones con finalidad estética, tratamientos dentales complejos, suministro de aparatos ortésicos y protésicos, y los procedimientos, diagnósticos y terapéuticos de elevado costo unitario, eficacia no comprobada, o no incorporados a la práctica médica habitual del país.

11 OCT 85 FILMADO

9505601

067

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos políticos

Fecha

1/III **REPITEN ORDEN DE CAPTURA CONTRA FERREIRA ALDUNATE.**

La Jefatura de Policía de Montevideo repite orden de captura contra el ex-senador y ex-candidato presidencial por el Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate. Al político se le imputa "asistencia a la asociación subversiva", "atentado a la Constitución seguida de actos preparatorios", "ataque a la fuerza moral de las FFAA" y "actos capaces de exponer a la República en peligro de guerra o de sufrir represalias". El político se encuentra exilado desde hace diez años y existe una solicitud de captura desde largo tiempo atrás.

13/IV **VOTO MILITAR Y POLICIAL.**

En el Consejo de Estado se reclamó la necesidad de que se levante la prohibición de votar a policías y militares en actividad. Dicha prohibición fue establecida por el Acto Institucional Nº 2 con fecha 12 de junio de 1976.

SITUACION DE LA PRENSA.

7/III **INTERROGATORIO A DIRECTOR DE "BUSQUEDA".**

DEP. I
11 oct. 75
PROCESADO

El Dr. Ramón Díaz es interrogado durante la noche del lunes acerca de unas declaraciones suyas a una radiomisora local. En ellas, pronosticó la cotización del dolar hacia fin de año y sus preferencias en materia de política monetaria. El interrogatorio aparenta dirigirse a comprobar la configuración del delito de imprenta previsto por la Ley de Seguridad del Estado.

17/III **INTERROGATORIO A CO-DIRECTORES DE "LA DEMOCRACIA".**

El Juez Letrado en lo Penal de Noveno Turno interroga a los Dres. Alberto Saenz de Zumarán y Roberto Rubio, conductores del semanario "La Democracia", en relación a un artículo sobre las reformas del régimen tributario que ocasionara la clausura del semanario por veinticuatro ediciones, en junio de 1982.

068 9[illegible]5001

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

4. 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos políticos

Fecha

24/III **CLAUSURA DE "LEALTAD".**

El Poder Ejecutivoresuelve la clausura definitiva de la Revista "Lealtad" y el pase de los antecedentes a la Justicia, bajo la acusación de agraviar a las instituciones constitucionales y a sus titulares, y además de publicitar a los políticos proscriptos entre ellos al ex-senador del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate.

20/IV **AUTOCENSURA DE MEDIOS DE PRENSA.**

En televisión se corta bruscamente un reportaje a una actriz argentina, en momentos en que insinuara una opinión sobre la libertad teatral.

En radio, una emisora excluyó de un reportaje realizado al Dr. Ope Pasquet, la respuesta del mismo a la pregunta sobre si los militares debían retornar a los cuarteles.

11 OCT 85
SM.5C01

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

N° 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos culturales

Fecha

14/III **CONCENTRACION DEL HORARIO LICEAL.**

La resolución del Consejo de Enseñanza Secundaria por la que se suprimen las clases los días sábado ocasiona la dilatación del horario. Al disponerse de un día menos, no resulta posible coordinar el horario a varios docentes, obligándolo a renunciar a horas de clase con la correspondiente reducción salarial. Así mismo la medida implica la supresión de varios grupos en los turnos vespertino y nocturno, ocasionando salones de clase atestados de alumnos.

22/IV **SECUNDARIA: ALUMNOS DE PIE.**

En el grupo 6to. de Medicina del liceo Bauzá, que es muy numeroso, algumos alumnos deben asistir de pie.
Como se sabe el número de alumnos por grupo ha crecido notoriamente este año, llegando como en algunos grupos de cursos nocturnos a 70, en salones con capacidad para 35 a 40.

9/IV **FRACASO MASIVO DE ESTUDIANTES.**

Tanto la Ministra de Cultura, como el Director General de Secundaria, manifestaron su preocupación por el fracaso masivo de los estudiantes liceales en materias como matemáticas y física. El profesor Ramiro Mata, concedió a la prensa la opinión de que buena parte de la responsabilidad en dicho fracaso se debía a la insuficiente capacitación docente de los profesores. Como se sabe, de acuerdo a la ley de educación, basta con haber aprobado el bachillerato y tener 18 años para poder ingresar a secundaria como profesor.

8/III **PRUEBA A PROFESORES.**

11 OCT 85 PROCESADO (FC)

El Consejo Nacional de Educación realiza un examen para proveer el título de profesor de enseñanza media a aquellas personas que ejercían la docencia desde hace tres años, careciendo del mismo. De tal modo se lesiona el derecho a los egresados del Instituto Nacional de Docencia que son postergados en la provisión de los cargos docentes.

076 8505601

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos culturales

Fecha

8/IV **DESTITUCIONES EN LA ENSEÑANZA.**

Se publica en la prensa la noticia de que en febrero de 1983 fueron destituídos docentes que dictaban clases en primaria y UTU y que prosiguen las órdenes (por teléfono) de destitución de profesores dadas a institutos privados.

10/III **AUMENTO DE GASTOS ESCOLARES.**

Entre un 40 y un 80% se calcula el aumento de los artículos escolares. Un alumno de enseñanza primaria demandaría una erogación de entre N$ 900 y N$ 1.848 para equiparse, mientras que un liceal exigiría entre N$ 3.339 y N$ 4.260.

22/IV **HORAS EXTRAS GRATUITAS DE PROFESORES.**

Los directores de liceo han comunicado a los profesores una exhortación hecha por el Director General de Secundaria que a partir del mes de iniciadas las clases se les den clases extras -con caracter voluntario y honorario- a los alumnos rezagados o con dificultades en la materia.

DEP. II
11 cet. 85
PROCESADO
(Pc)

22/IV **MAESTROS ZAFRALES.**

Al inicio del año lectivo, el Consejo de Primaria, creó una nueva categoría presupuestaria para los maestros (agrupándose las existentes efectivos, interinos o suplentes) ahora existen los maestros "zafrales" que llenaron unas doscientas vacantes para el presente año lectivo. Dichos maestros son contratados hasta la terminación de los cursos, no tienen derecho al cobro de los sueldos correspondientes a las vacaciones ni tampoco al "promedio de vacaciones". Tampoco tienen derecho a licencia, y en caso de embarazo, se le otorgan solamente siete días.

9/IV **TENDENCIOSO PROGRAMA DE HISTORIA PARA NIÑOS.**

Se publica en la prensa una denuncia referida al programa de historia para sexto año de escuelas urbanas (niños de once y doce años). En el capítulo de contenidos dicho programa establece:
- en la década del '60 "comentar y reflexionar sobre los siguientes acontecimientos: crisis de los partidos políticos tradicionales;

SP 03001

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
N° 2. mar./abril 1983
Indicador Derechos culturales

Fecha

desaparición de los principales líderes políticos, agravamiento de la acción disolvente de grupos foráneos, constitución de 1967 y terrorismo en el Uruguay".
- en el capítulo de "actividades para los alumnos" correspondiente a la década del '70 se establece que deberán leerse y comentarse en clase "fragmentos seleccionados por el organismo sobre: elecciones de 1971, gravitación en la política nacional de grupos de extracción e intereses foráneos, crisis institucional, estado de necesidad, 9 de febrero de 1973, 27 de junio de 1973, actos institucionales, proceso cívico-militar y realización de los últimos años".
- en el capítulo final establece: "el nuevo Uruguay, búsqueda de soluciones nacionales y conquistas en todos los órdenes".
- en "sugerencias didácticas": el niño debe ser conducido a "valorar el esfuerzo de las generaciones que trabajan en el proceso de desarrollo y de búsqueda permanente de paz y de bienestar".

8/IV **UNIVERSIDAD: DOSCIENTOS EN SALONES DE SETENTA.**

Doscientos estudiantes de segundo año de la Facultad de Derecho deben asistir a clase en un salón con capacidad para setenta.

15/III **EXAMEN DE INGRESO UNIVERSITARIO.**

Por cuarto año consecutivo se lleva a cabo el examen de admisión a la Universidad de la República, reavivando el debate sobre su legalidad, en cuanto se contradice con la Ley de Educación General La cifra de inscripción disminuyó en relación a años anteriores siendo un total de 9.930 estudiantes; de los que 1.736 abandonaron antes del exámen y 1.560 fueron aplazados, cubriéndose así las 6.634 plazas disponibles.

DEP. I 14 OCT 83 PROCESADO

2/III **DECLARACION DEL MINISTRO DEL INTERIOR.**

El Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad manisfestó a la prensa que se siguen de cerca las manifestaciones del canto popular y "se estudia quienes son los actores".
"Nadie puede ignorar el rebrote que ha habido en los últimos tiempos del canto popular. Todo el mundo conoce y se tiene que recordar (...) cuáles fueron los orígenes que desembocaron en la situación que estamos viviendo. Así que, como función preventiva que tiene el Ministerio del Interior, está tratando por todos los medios

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos culturales

Fecha

de que algún travieso no quiera iniciar otra vez una etapa que fue lamentable y que pienso que nadie está interesado en querer vivir".

11/III **PROHIBICIONES DE ESPECTACULOS Y A CANTORES**

Se difunde a la prensa que la Jefatura de Policía de Montevideo denegó la autorización a espectáculos de canto popular:
- el 8 de marzo, en el club Atenas para reunir fondos a fin de costear el viaje a EEUU de un niño enfermo. Contaba con la actuación de los Zucará, Pablo Estramín, Pareceres, Dino, Daniel Piacenza y otros.
- el 10 y el 11 de marzo al cantor Eduardo Darnauchans en el cine Princess.
- se le agrega la prohibición para toda actuación en vivo a los cantores Jaime Roos y Jorge Reyes.

12/III En la ciudad de Colonia, se prohibe la actuación en un festival a los cantores Carlos María Fossati y Carlos Benavídez.

DEP. II 14-OCT. 83 PROCESADO

13/IV **PROHIBEN ACTUACION DE J. M. SERRAT**

El canta-autor español no podrá presentarse en nuestro país, ya que las autoridades denegaron un permiso en tal sentido. Cabe destacar que poco tiempo antes, existió una orden en las emisoras capitalinas, en la que se prohibía propalar cualquier tema cuyo autor o intérprete fuera Serrat. Imprevistamente un sello discográfico comenzó a difundir un nuevo Long-play por televisión. A los pocos días la prohibición fue levantada y sus temas difundidos en distintas emisoras.
El Jefe de Policía, Washington Varela explicó: "lo que se ha prohibido es su actuación, por su militancia y actividad política en ese concierto internacional que orquesta una sistemática campaña de difamaciones sobre nuestro país". Agregó que ese "concierto" lo integran "todos aquellos que quisieran ver franjas rojas en nuestra bandera y nosotros queremos que sea siempre azul y blanca". También Varela acusó a Serrat de "dedicar una canción de homenaje a un sedicioso procesado y condenado por alevosos crímenes en nuestro país".

015601

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos culturales

Fecha

17/III **PROHIBEN OBRA DE TENESSEE WILLIAMS**

El Jefe de Policía de Lavalleja prohibe la representación de la obra "El Zoo de Cristal" de Tenessee Williams en la Sala de Actos de la Casa de la Juventud "Monseñor Edmundo Anaglia" de la Iglesia Católica de la ciudad de Minas. El jerarca policial entiende que la obra "menciona conflictos obreros a veces violentos (...) aludiendo a circunstancias que todos los orientales sin excepción aspiramos a superar y olvidar totalmente".

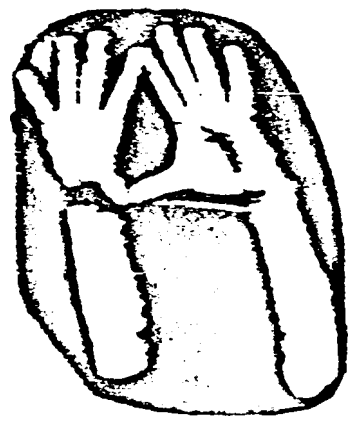

11 Oct 85
PROCESADO
SF05C01

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derecho a la vida y a la integridad de la persona

Fecha

17/IV **PROBLEMAS EN PENAL DE MUJERES (PRESAS POLITICAS)**

Desde el 5 de abril, en varios de los sectores del Establecimiento Militar de Reclución Nº 2, Punta Rieles, no se reciben los paquetes con alimentos, abrigos etc., que los familiares llevan semanalmente a las detenidas. Junto a este hecho los familiares pudieron comprobar que un número no determinado de reclusas estaba sancionado con la suspensión de varias visitas y recreos.

Expresaron que esta situación es la respuesta de las autoridades del penal frente a la postura digna de las detenidas con respecto a los trabajos forzados. Según explicaron, desde que las mujeres fueron trasladadas a Punta Rieles, el trabajo es usado como forma de represión y para hacer resaltar la condición de dependencia de las presas, además de ser humillante y menoscabante de su dignidad. Así llegaron a hacer bloques, desmontar el terreno, hacer caminos (1977/78) o levantar ratas muertas con la mano, lo mismo que excrementos de animales y puchos. Frente a ésta situación las detenidas trataron siempre de poner límites, por medio del trabajo a desgano o negándose a realizarlos. Estas actitudes implicaron siempre sanciones con penas muy duras de calabozo, prolongadas hasta tres meses.

Se llega así a la situación actual, cuando las detenidas se niegan a transportar tachos de comida y basura (medio tanque) muy pesados, que lo deben hacer de a dos, por las escaleras. También se niegan a limpiar el descanso y escaleras donde hacen guardia los soldados, trabajo que debían hacer múltiples veces, porque al terminar les tiraban agua sucia y había que volver a limpiar. Se llegó a estar cuatro horas realizando esta labor. Siempre todo trabajo se realiza con el constante hostigamiento, de insultos y amenazas.

DEL 11-OCT-85 PROCESADO (FC)

La situación preocupa hondamente a las madres, agravada con la llegada del invierno, la falta de alimentos adecuados y la carencia de ropa de abrigo, que tendrían que recibir en los paquetes que son devueltos o que no permiten sean recibidos por las detenidas.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

N 2. mar./abril 1983

Indicador Derecho a la vida y a la integridad de la persona

Fecha

27/IV

EL CASO SEREGNI

A raíz de un pedido de informes en el Consejo de Estado, la prensa informa sobre la situación del ex-candidato presidencial.
En 1978 fue sentenciado por un juez militar a cumplir 14 años de prisión, que cumple desde 1976 en la Cárcel Central. En 1974 se lo despojó del rango y condición militar, además de ser procesado y liberado varios meses después.
El Supremo Tribunal Militar, actualmente debe dictar sentencia en segunda y definitiva instancia. La sentencia en primera instancia estableció, además de los 14 años ya mencionados, la pérdida del estado militar retroactividad al día de la primera detención, inhabilitación absoluta para cargos, oficios públicos, etc., traba de embargo sobre créditos, derechos y acciones, obligación de resarcir los daños y perjuicios causados, pago de los gastos del proceso y obligación de indemnizar al estado los gastos de alimentación, vestido y alojamiento durante el proceso y la condena.
Dicha sentencia fue apelada en abril del año 1976, sin que hasta ahora el caso haya sido tratado por el Supremo.

PRESOS QUE CUMPLEN LA PENA Y NO SON LIBERADOS.

Con datos actualizados a enero de 1983, podemos afirmar que existe un número importante de detenidos que ya cumplieron la pena y no fueron liberados.
En Punta Rieles: 5 (cinco); en Penal de Libertad 27 (veintisiete).
De éstos veintisiete, ocho fueron reprocesados. A estos datos, hay que agregar que fallecieron en el penal dos presos teniendo la pena cumplida y la libertad firmada.

ALTO INDICE DE ENFERMOS ENTRE LOS PRESOS POLITICOS.

Existe una gran dificultad de precisar exactamente, cuántos presos son los que padecen enfermedades, ya que no se dan a conocer datos al respecto.
Una estimación parcial, realizada con datos comprobados por el SERPAJ, permite afirmar que de 186 casos de los que se posee información, 143 padecen alguna dolencia, grave o leve, síquica o somática. A su vez, de una estimación más general, tomando en cuenta los 928 presos actualmente en el Penal de Libertad, Punta Rieles y otros establecimientos, se calcula que el 90% de los mismos, padece algún trastorno.

076 [illegible]C01

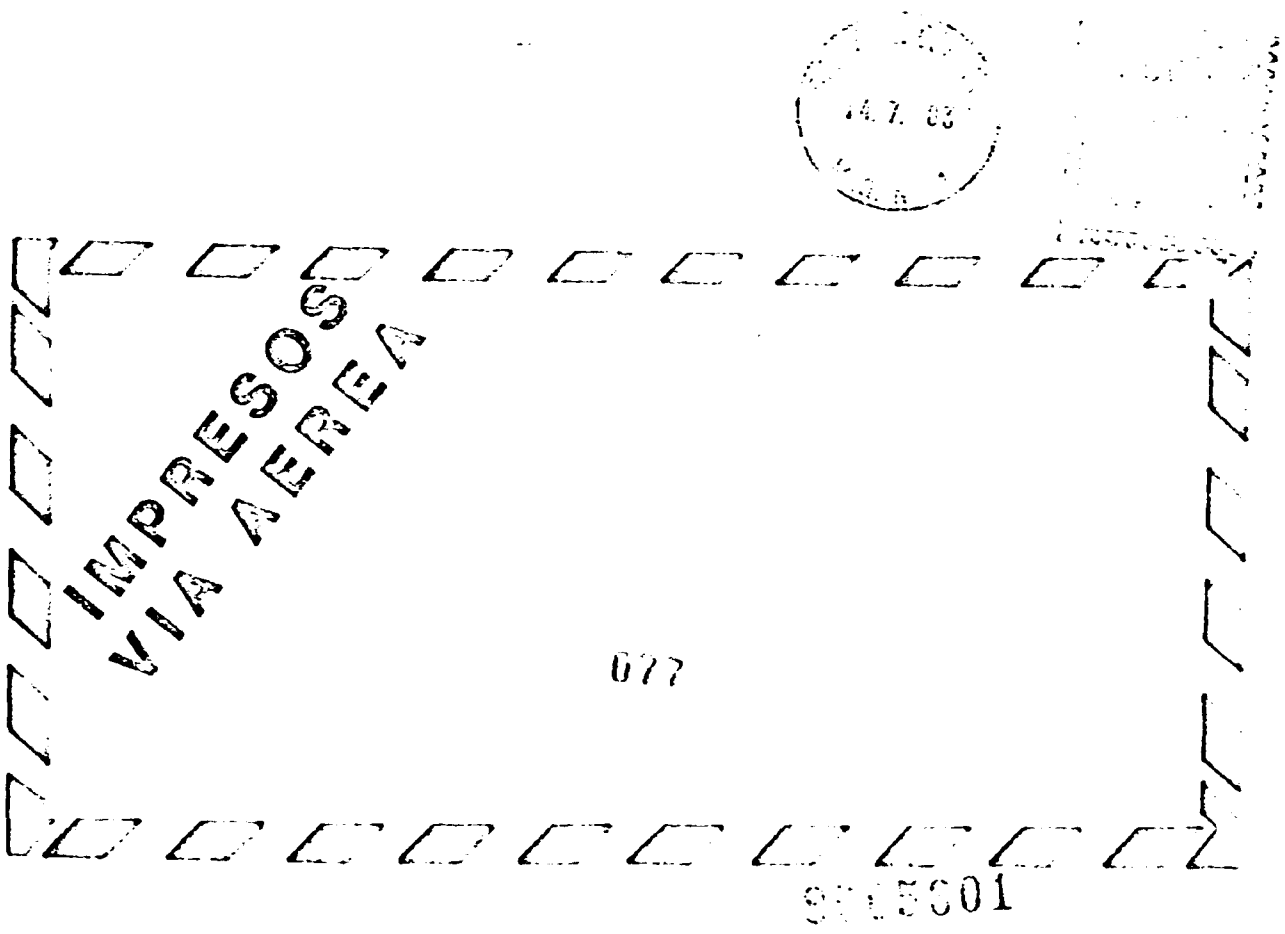

SERVICIO
PAZ
Y
JUSTICIA
Gral. Flores 4050
Montevideo
Uruguay

SERVICIO
PAZ Y JUSTICIA
Gral. Flores 4050
Teléf. 23 42 35
Montevideo
Uruguay

G/SO 215/1 URUG

83/5/

Montevideo, 29 de Abril, 1983.

Sr. Secretario General de las Naciones Unidas
Don Javier Pérez de Cuéllar.

Señor Secretario General,

Tengo el honor de adjuntarle un documento preparado por nuestro Servicio, redactado en español y que se refiere a un nuevo aspecto de la situación de los derechos humanos en el Uruguay. Este informe describe las condiciones en que se mantiene presos a mujeres y hombres (en los Establecimientos Militares de Reclusión Nos. 1 y 2, Libertad y Punta de Rieles), acusados de haber cometido delitos de tipo político. Como Ud. apreciará, esas condiciones contravienen normas jurídicas internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos (ECOSOC, Resol. 663 C (XXIV), VII/57) y la Declaración de las N.U. sobre la protección de todas las personas contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes (Resol. As. Gral. 3452 (XXX), 9/12/75). Contravienen igualmente claras normas del derecho interno uruguayo.

Encontrará también en el documento una lista de presos afectados por graves y delicados problemas de salud, que no reciben la atención médica que su estado requiere.

Es nuestra intención poner en vuestro conocimiento aspectos de lo que estimamos constituye una "situación reveladora de un cuadro persistente de violaciones manifiestas, graves y sistemáticas de los derechos humanos", cuya responsabilidad corresponde a las autoridades de Uruguay.

En conocimiento de que vuestra Secretaría General, así como la Comisión de Derechos Humanos de N.U. analizan la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en Uruguay, nos parece imprescindible que tanto usted como la citada Comisión puedan disponer no solamente de la información que pudiere proporcionar el gobierno, sino también de la emanada de otras fuentes y sobre todo de aquella procedente de las propias víctimas de las violaciones.

Nos apoyamos en el procedimiento establecido por la Resolución 1503 (XLVIII) del ECOSOC, del 27 de mayo de 1970.

8505601

11 OCT 85 ACCESADO (76)

078

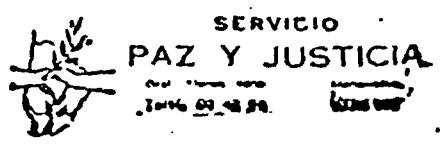

INFORME SOBRE EL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
E.M.R. 1 - LIBERTAD.

PROPOSITOS

Este Informe aspira a llegar a los Sres. Políticos, y Parlamentarios que desde todo el mundo han puesto atención en el problema de los Derechos Humanos en el Uruguay, así como también al Cuerpo Diplomático acreditado en el país, a los Sres. Juristas de Organismos Internacionales, a la Cruz Roja Internacional, a Amnesty International, a los periodistas nacionales y extranjeros preocupados por la situación de los Presos Políticos uruguayos y la Amnistía y a todas las Organizaciones de Solidaridad con el Pueblo uruguayo.

Se pretende dar una VISION OBJETIVA, basada en la vida diaria del Penal de Libertad, la mecánica interna de su funcionamiento y los hechos más destacables ocurridos allí en estos diez años. Finalmente nos referiremos a las Conclusiones que se desprenden del Informe.

Para el mejor tratamiento del tema lo ordenaremos de la siguiente manera:

1) DESCRIPCION DEL PENAL
   a) Descripción física. (ubicación general, desde afuera, área interna, Locutorio, Celdario, Barracas, Sala de Disciplina y demás instalaciones.).
   b) Descripción de funcionamiento (la Guardia, Servicios para los presos, Talleres del Establecimiento y otros trabajos).

2) CONDICIONES DE VIDA DEL PRESO
   a) descripción de la Celda.
   b) reglamento
   c) rutina diaria, comida e higiene.
   d) actividades recreativas.
   e) estudio y trabajo en la celda.
   f) relación con el mundo exterior: cartas y visitas.
   g) relación con los militares.
   h) traslados y sacadas para interrogatorios.

3) HISTORIA DEL PENAL

4) INFORME DE SANIDAD

5) UN EJEMPLO .... UN SECTOR DE SEGURIDAD

6) CONCLUSIONES

8505601

DEP. II
11-OCT-85
PROCESADO
(FC)

1) DESCRIPCION DEL PENAL

a) Descripción física

El EPA 1 se encuentra a 3 kms. de la ciudad de Libertad (San José) Ruta 1, mojón 301. Para el ingreso al mismo es necesario pasar tres barreras custodiadas a guerra, que están ubicadas en el perímetro exterior de seguridad del Penal. Luego de presentar la documentación exigida y someterse a la revisación y chequeo correspondiente, se accede al área interna del Penal. La misma está circunvalada por una serie de torretas, 13 en total, con dos soldados armados a guerra, cada una. Una doble alambrada de tres metros de altura rodea toda el área interna. Al acceder al Penal propiamente dicho nos encontramos primero con:

El Locutorio: allí funcionan las Oficinas del Comando, las del GRAFIN (Grupo de Apoyo Interno, cuerpo permanente de soldados armados a guerra para sofocar motines, fugas o agresiones del exterior), las Oficinas de Inteligencia, Oficinas de Relaciones Públicas, Casino de Oficiales, Dormitorios de la Oficialidad Superior y el Locutorio propiamente dicho. Allí se realizan las visitas de familiares mayores de 13 años y de Abogados, Diplomáticos y Delegaciones. (a estas últimas cuando no se les permite ingresar al Celdario y demás instalaciones).

Al costado del Locutorio hay un predio alambrado donde se desarrollan una vez al año las visitas de carácter especial y mensualmente las visitas de los niños menores de 13 años. Hacia la derecha se encuentra el Edificio Central o Celdario.

El Celdario: es un edificio de 5 pisos con un cuerpo central destinado a Oficinas. En la Planta baja se encuentra:la Sala de Guardia, el acceso a la cocina, a la Sala de Calderas, Panadería, Ascensor, escaleras del edificio, etc. Todas las aberturas están controladas mecánicamente y son puertas de rejas. En este cuerpo del Edificio funcionan en cada piso respectivamente, las siguientes oficinas:

- 1er Piso - Oficina de SI (Administración, Información e Inteligencia).
- 2do Piso - Enfermería de reclusos y Odontología.
- 3er Piso - Biblioteca Central y Oficina de Bienestar y Recreación.(Oficina del Capitán de Celdario).
- 4to Piso - Cantina de Reclusos, y Dormitorio de Oficiales de Guardia.
- 5to Piso - Departamento de Dibujo, Proyecto y Estadigrafía (D.D.P.E) y Consultorio del Psicólogo.

Este cuerpo central incluye al ascensor, las dos escaleras del Edificio y dos baños colectivos de 15 duchas cada uno, por Piso.- El cuerpo central divide al Edificio en dos Sectores denominados "A" y "B" respectivamente. Dichos Sectores a su vez están divididos en Alas denominadas, " Ala derecha " y " Ala izquierda ". Cada una de estas Alas tiene entre 25 y 26 Celdas, siendo la totalidad de Celdas del Edificio, 500. Dentro de los Sectores y en Celdas acondicionadas, funcionan los siguientes Talleres y Servicios:

- 1er Piso - Taller sastrería.
- 2do Piso - Taller sastrería
- 3er Piso - Taller sastrería
- 4to Piso - Taller de máquinas de escribir, Taller de bovinados, Taller de Planógrafo, Taller de Sastrería, Servicio de Mecánica Dental, y Oficina de Correo.
- 5to Piso = Sala de Difución, Taller de Encuadernación, Cine, Oficina de Coordinación de Talleres, Fotografía, Taller de Tapicería, Laboratorio de análisis Clínicos, Servicio de Óptica, Asesoramiento Jurídico y Oficina de Visitas.

DEP. II
11 OCT. 85
PROCESADO
(FC)

8505601

En los extremos de los Sectores se encuentran dos escaleras más para uso exclusivo de la guardia, donde en cada Piso hay apostados en forma permanente un soldado armado de escopeta anticotines y granadas.

Frente al Edifico Central se encuentra un espacio abierto donde están las canchas de deportes (2 de fútbol, 1 de basketbol y 2 de volcybol) y 2 torretas rodeadas ~~rodeadas~~ de alambrado donde están apostados 3 guardias armados a guerra con ametralladoras y granadas.

Pasando este espacio abierto en un predio alambrado encontramos 7 barracas. Las mismas funcionaron desde 1973 hasta 1981, fecha en que fueron clausuradas por disminución de la población carcelaria. Actualmente son utilizadas como Taller de Herrería, Taller de Carpintería, Fabriación de Bloques, Depósito de Víveres, Depósito de material de mantenimiento, y Dormitorio de la Guardia Permanente.

De las 7 Barracas, en el período en que las habitaban los presos, 5 estaban dedicadas a su alojamiento, 1 al Comando de Barraca y el Comedor y 1 al Taller de Herrería y Taller de Carpintería. Las Barracas de alojamiento estaban divididas al medio, determinando dos Sectores con capacidad para 40 presos cada uno. Al fondo estaban los baños y un puesto de observación con custodias armados con escopetas y granadas.

Al fondo del predio del' área interna y a 50 mts. del Celdario hay una construcción independiente que es la Sala de Disciplina, llamada " Isla " por los presos. La Sala de Disciplina ; hay 15 calabozos de aislamiento, divididos en tres sectores. El Edificio está orientado de manera tal que un sector, el de los calabozos 1 a 5 tienen luz solar, lavabo y camastro, del 6 al 10 son más pequeños y sin luz solar y del 10 al 15 son los de máxima seguridad sin luz solar, doble reja, una letrina y nada más. Todos los calabozos tienen puerta de doble chapa y una mirilla por la cual son observados los presos castigados. El agua y la luz se manejan de afuera por parte de la guardia, hay una sola ducha para los 15 calabozos, cuyo uso es muy irregular. En invierno el ambiente es de una humedad permanente, frío y sombrío. En verano no corre aire, es muy caluroso y dificulta la respiración.

b) Descripción de funcionamiento:

1) La Guardia : una de las características a destacar de la Guardia del Penal es que trabaja con personal NO especializado. El personal de guardia son los soldados y clases provenientes de Cuarteles del Interior del país que permanece un máximo de 30 días en el Penal. Diariamente reciben instrucciones y arengas para el comportamiento con los presos. Están armados con un bastón para el desplazamiento dentro de las áreas de traslado de presos o de custodia directa. La Guardia cambia diariamente de Piso y Sector para evitar el contacto reiterado con los presos.

Cada Piso tiene un Sargento encargado, él es quien ejecuta la política elaborada por el mayor de S 1, Jefe de la División Celdario, del cual dependen directamente todos los Sargentos de Piso. Dicha política es la síntesis del plan represivo y administrativo que elabora el Comando de Establecimiento (bajo el control y asesoramiento del Estado Mayor Conjunto, ESMACO), los informes y asesoramiento del Psicólogo del Penal (Dolcey Britos Puig, sobre el cual nos referiremos en el Informe Médico), los informes de los Sargentos de Piso y los informes de algunos colaboradores. Por debajo del Sargento de Piso se ubican los Cabos de Sector y de éstos depende directamente la guardia.

2) Servicio para los presos. Talleres del Establecimiento y otros trabajos.

a - Servicio de Cantina de reclusos, a través de este servicio los presos adquieren, con los fondos depositados por sus familiares, artículos de papelería, yerba, tabaco, algunos artícu-

DEP. 1 ej. 25 PROCESADO (70)

los de higiene, financian las pelotas para deporte, los gastos de alquiler de cine, los materiales para prótesis dentales y materiales de óptica.

b - Servicio de Cine, una vez cada 10 días en la planchada del 1er Piso se pasa cine. Los films son alquilados a empresas comerciales por la Cantina de Reclusos que elabora una lista amplia de los films que interesa ver y de la cual las autoridades eligen uno. La empresa contratada es elegida por las autoridades lo que ha determinado una calidad muy irregular en las proyecciones. En períodos en que la Cantina no ha podido solventar el alquiler se ha recurrido a documentales prestadas por Embajadas. Esta situación es la que se ha ido paulatinamente imponiendo desde el 80 a la fecha.

c - Servicio de Biblioteca, a través de la donación de libros hecha por los presos, funciona este Servicio que originariamente contó con más de 10.000 volúmenes. En el año 1975 se redujo por censura y quema a 4.000; desaparecieron así libros de estudio, de filosofía, de economía, de química, de física, de idiomas etc. Durante el período 1975-77 este Servicio estuvo clausurado por las autoridades. En 1980 y por donación de la Cruz Roja Internacional ingresaron libros, lo que implicó un aumento en el catálogo a 7.000 títulos.

Los libros son pedidos por los presos mediante una tarjeta donde indican los números de los libros de su interés. Estos se reciben semanalmente con un plazo para su lectura que oscila entre una semana para los de menos de 200 págs. y 1 mes para aquellos de mayor volumen. Los presos sólo pueden tener 4 libros en la Celda, 2 en propiedad y 2 de Biblioteca Central.-

d - Servicio de mecánica Dental, allí y por indicación de odontólogo se realizan protesis de acrílico y metal. Los trabajos son financiados por la Cantina de Reclusos, donde estos abonan el gasto de los materiales y un pequeño porcentaje para reposición. No se cobra la mano de obra. De este servicio también hace uso el personal militar.

e - Servicio de Óptica, tiene los mismos criterios de funcionamiento que el Servicio anterior.

f - Laboratorio de Análisis clínicos, realiza exámenes de rutina, sangre, orina, materias, espectoración. Está instalado muy precariamente no pudiendo realizar cultivos, proteinogramas, electroforéticos y antibiogramas, etc. Trabaja directamente vinculado con el Servicio de Enfermería.

g - Servicio de Enfermería , sobre este punto y dada su importancia nos extenderemos en el apartado, Informe de Sanidad. No obstante ello la situación actual es la siguiente: los medicamentos son distribuidos a través de un soldado, NO un enfermero, que pasa Celda a Celda dejando la medicación diaria , sujeta a permanente error y sin posibilidades, por parte del preso, a reclamo. Los presos no pueden tener reserva de medicamentos en las Celdas, ni siquiera los enfermos crónicos. Ante cualquier indisposición es necesario tramitar, de mañana y por escrito en formulario, la solicitud de atención médica. Esta pasa a la Enfermería donde el personal militar (enfermeros y administrativos) anotan en una lista al preso para ser atendido en el día que le corresponde a su piso. Vale decir que NO existe atención urgente salvo que el preso asuma la responsabilidad de exigirla por cualquier medio lo cual puede implicar medidas represivas graves. Igual tratamiento reciben las solicitudes de atención odontológica.

h - Oficina de Visitas , en ella se preparan las listas de tandas de visitas regulares y especiales a los efectos de ordenar el traslado de los presos; preparan una lista para Cantina para llevar la contabilidad de los depósitos dejados por los familiares.

DEP. II
11 OCT. 85
PROCESADO
(PC)

8505601

SERVICIO
PAZ Y JUSTICIA

i - Oficina de Correo , es una Oficina dependiente de S2 y tiene a su cargo despachar las cartas ya censuradas así como confeccionar la lista de cartas salidas que se ponen en la cartelera de cada Sector para conocimiento de los presos.

j - Sala de Difusión , se encarga de los programas de música, audiciones deportivas, e informativos sobre la base de recortes periodísticos dados por las autoridades, noticias culturales y científicas y todos los Comunicados que la Dirección del Penal ordene. La difusión se realiza por la red de parlantes exteriores.

k - Servicio de Cocina , Hasta mediados del año 1982 era atendido por los presos en horario de 5 de la mañana a 21horas, y en turnos de 30 personas. A partir de esa fecha la tarea pasa a ser desempeñada por personal militar.

l - Servicio de Panadería , desde diciembre de 1981 los presos que estaban a cargo de la panificación cesan en su trabajo, que se realizaba últimamente en dos turnos, de 20 personas cada uno, uno de 23 hrs. a 5 hrs. y otro de 7 hrs. a las 17 hrs. Actualmente la tarea la desempeña personal militar.

Talleres del Establecimiento

Son los talleres asistenciales en materia administrativa y los de mantenimiento del Penal:

a - Taller de máquinas , Allí se reparan máquinas de escribir del Establecimiento y de otras unidades militares.

b - Taller de bovinados , Se rebovinan motores.

c - Taller de Planograf , Se realiza la impresión de planillas, tarjetas de visita, pergaminos e impresos necesarios para la administración del Establecimiento.

d - Taller de Tapicería , se realizan todas las tareas de su competencia (encuadernación de actas, de escritos administrativos, confección de libretas y carpetas etc.).

e - Taller de Fotografía, Se encarga de sacar las fotos de los ingresos y egresos para complementar las fichas de los reclusos, índice fotográfico y otras tareas específicas. Las fotos que se sacan (frente, perfil, espalda, y cuerpo entero) se realizan con 12 copias que son enviadas a los distintos Servicios de Inteligencia Militar.

f - Asesoramiento jurídico, El Establecimiento brinda a través de este servicio asesoramiento en trámites de justicia civil (tenencia de menores, divorcios, sucesiones, poderes etc.) y además lleva el Cuadro general de situación judicial de todos los presos del Penal a los efectos de su posterior clasificación.

g - Taller de Sastrería , Hay un Taller en cada Piso que se ocupa de las distintas partes de la confección de los mamelucos para los presos.

h - Taller de Carpintería, Una parte de éste se dedica al armado muebles para las autoridades, otra parte a carpintería de obra destinada a construcciones militares.

i - Taller de Herrería , Realiza todas las tareas específicas para el Establecimiento, y a pedido para fuera del mism.

j - Taller de reparación de vehículos , Se arregla vehículos particulares, ambulancias etc.

Otros trabajos

Incluimos tareas que fueron realizadas por los presos a lo largo de estos diez años y que fueron eliminadas totalmente en 1980 algunas y otras en 1982. Ellas son: quinta, porqueriza y a

DEP. I
11-OCT-85
PROCESADO
(Fc)

picultura. De estas tareas exteriores sólo quedan mantenimiento, de canchas, jardinería y carpidad.

Los trabajos que se realizan en el Establecimiento, por lo general han sido voluntarios; en la actualidad salen a trabajo, en las Oficinas, Talleres y Servicios unos 60 presos, en una población de 740, lo que equivale a decir que el resto está sometido a una jornada de 32 h. de Celda y una hora de recreo.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

8505601

DEP. 8 OCT. 85 PROCESADO (FC)

2) CONDICIONES DE VIDA DEL PRESO

a) Descripción de la Celda.-

La Celda es de 2.20 m. por 3 m. Tiene una puerta de chapa doble con mirila y una ventanilla que se abre de afuera. Una ventana de 60 cms, por 90 cms. se abre como banderola hacia afuera. Esta ventana de acuerdo a la ubicación de la Celda da hacia el frente o hacia el Fondo del Edificio donde está la alambrada de seguridad y el campo. Dentro de la Celda hay una lavabo, un water, una cuchueta, (salvo en el 2do Piso, Sector "B" en donde está de a uno y el camastro se recoge sobre la pared.), una mesa y un banquito de hormigón y tres estantes empotrados. Por lo tanto en las Celdas donde los presos están de a dos el espacio que queda para moverse son 2 metros cuadrados. La luz artificial se prende a las 6.30 h. hasta las 7.30 h. y luego se enciende a las 18 h. y se apaga después de pasada la lista a las 21 h. En el 1er y 2do Piso el pico de la luz está fuera de la Celda y la iluminación pasa por una rejilla que está por encima de la puerta lo que impide leer o realizar cualquier actividad que requiera luz normal.

b) Reglamento

En un principio existió un reglamento interno que regulaba la conducta del preso, sus derechos y obligaciones. Pero es sólo una formalidad ya que es sistemáticamente violado por las Autoridades. La falta de un marco de referencia para saber como comportarse frente al personal militar genera en los presos una situación de inseguridad permanente ya que están expuestos a las arbitrariedades que dimanan de la interpretación de las órdenes.

C) Rutina diaria, comida e higiene.

- A la 5.30 pasa un preso Celda a Celda,(custodiado por un guardia armado de bastón que abre y cierra la ventanilla) repartiendo agua caliente.

- A las 6.30 suena el timbre de llamada, momento en el cual los guardias al grito de "Arriba" abren las ventanillas y controlan que los presos estén levantados. Las camas deben estar tendidas inmediatamente.

- A las 7 h. pasan dos presos custodiados repartiendo el desayuno y el pan. El mismo consiste en avena con dos medidas de agua y una de leche variando la avena por cebada o harina.

A la misma hora pasa el carro de herramientas con el cual un preso custodiado va dejando Celda a Celda las herramientas que hay disponibles (antes del '82 cada preso tenía derecho a un sobre de herramientas particular, a partir de esa fecha, fueron todas requisadas lo cual redujo la cantidad y calidad y repercutió directamente en las posibilidades de realización de manualidades.

- Entre las 7.30 y las 8 h. pasa el soldado repartiendo medicamentos.

- A las 8 h. el cabo encargado da la orden de salida de los presos que salen a trabajar, que son sacados por los guardias. También a esa hora se empiezan a sacar los presos para afeitarse. La afeitada se realiza, fuera de la Celda en un lugar destinado para ello. El preso cuando sale de la Celda debe hacerlo, de mameluco, con las manos atrás, sin mirar a los costados: posición de recluso. Esta es la posición que se le exige en todos los traslados que realiza dentro del Penal, no pueden bracear, saludarse con otros, etc. Siempre va acompañado de custodia armada con bastón. Luego de la afeitada , cada 3 o 4 días sacan a los presos para ser rapados por un soldado.

- A las 11 h. pasa un preso custodiado repartiendo los cubiertos y las 12 h. se reparte el almuerzo ("rancho"). La distribución de la comida se realiza en los pisos luego de ser recibida por la guardia y controlada por el sargento. Los presos tiene que repartirla en un plazo de 15' para 25 Celdas. Dicha tarea se realiza con cuatro

11-oct-85 PROCESADO (FC)

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

8505601

guardias y un cabo, que están encimados exigiendo permanentemente a los presos que realicen el trabajo sin hablar, en la forma más rápida posible, violentando la correcta atención de la tarea. Luego dos presos pasan a recoger las sobras y cubiertos, inmediatamente, lo que equivale a decir que debe comerse en 15' con todo lo que eso implica del punto de vista gástrico, nervioso etc.

La comida ha pasado por diferentes etapas, ya que al principio se comía abundante, bien y variado, duratne el período 72.73 donde lo menúes indicados por los dietistas se cumplían. Luego la calidad fue disminuyendo así como también la cantidad y variedad. Actualmente la dieta no contiene frutas, verduras frescas, es escasa en proteínas y abundan los guisos, las pastas, la harina de maíz y de vez en cuando en el menú semanal, un pequeño trozo de carne asada. Capítulo aparte merecen los regímenes, que en actualmente, desde que está el personal militar a cargo de la cocina, todos ellos (hepáticos, gastricos, colon, hiposódico, blando, hiperproteico) se han simplificado en una porción de fiedeos blancos, sin sal y sin aceite o de arroz blanco en las mismas condiciones, acompañado de una hamburguesa de restos de carne muy grasosa de 35 grs., 200 grs de leche o crema.

Luego del almuerzo se puede descansar hasta el toque del timbre de las 15 hrs. A partir de ese momento pasan los soldados, ventanilla a ventanilla controlando que los presos estén levantados y según los días indicados, pasa el encargado de cantina o el encargado de biblioteca, custodiados, para retirar pedidos o entregar mercaderías. Luego pasa un preso repartiendo el agua caliente de la tarde, enseguida pasa el encargado de herramientas recogiendo las que dejó en la mañana. Esta tarea también se realiza bajo custodia. Todas las actividades de la tarde deben realizarse entre las 15 y las 18 hrs. que suen el timbre de cese de actividadese en el Penal.

- A las 19.30 hrs. se reparte la cena repitiendo el procedimiento del mediodía.

- A las 20.50 hrs suena el primer timbre que avisa a los presos que deben de estar de mameluco, manos atrás, parados en el medio de la celda, pues a las 21 hrs. pasan la lista un Oficial, el sargento de Piso y el Clase de Sector, cerrando la ventanilla un soldado. Hecha los días en que el Piso baja al cine y la lista se pasa a la vuelta del mismo.

- A las 21.30 todos los presos tienen obligación de acostarse, so pena de ser sancionados si se los encuentra levantados, fumando, mirando por la ventana etc.

Con lo anterior hemos pretendido dar una visión de lo que es la rutina diaria del presom más allá de las actividades que por su propia iniciativa buscare en los momentos que tiene libres. Queremos hacer notar que por las características de esa rutina, el preso está permanentemente vigilado y hostigado tanto cuando está fuera de la Celda, como dentro de ella ya que los guardias a su vez, recorren en ala observando por las mirillas o directamente por la ventanilla.

d) Actividades recreativas.

Dentro de este punto haremos referencia a: a) Los recreos.
b) El cine.

Los recreos , normalmente deben realizarse en las canchas, bajo un sistema de rotación que se le asigna a cada Ala. Los recreos son de 50 ' a 1 hora según el Piso a que le corresponda. Esta actividad se incluye dentro de la rutina diaria del preso, pero tiene la particularidad de que cada semana cambia produciendo inestabilidad en los horarios que puede organizarse el preso, en la Celda.

El recreo es la única oportunidad (salvo para aquellos que trabajan) que tiene el preso para vincularse con sus compañeros de Ala . Durante el día se relaciona con su compañero de Celda. En el recreo se comunica con los 49 compañeros de Ala, no pudiendo hablar o saludar a los presos de otra Ala, de otro Sector, o de otro Piso. Situación más grave de incomunicación sufren los Presos del 2º "B"

DEP. II
PROCESADO

que están solo en la Celda, durante 23 hrs. y que siempre y cuando no estén sancionados pueden salir al recreo y vincularse con los 24 compañeros de su Ala. Esto da una idea clara de cuán reducido es el universo de relaciones que puede tener un preso.

Por lo genral los recreos son considerados un premio y por lo tanto con diferentes pretextos se suspenden o no se permite el uso de las canchas haciendo caminatas, por la carretera que pasa frente al Celdario. En el caso de que los que bajan al recreo, sean número impar debido a que solo pueden caminar de a dos, uno deberá caminar solo durante todo el recreo. Los días de mal tiempo se suspende el recreo aún cuando en alguna oportunidad se llegó a dar recreo bajo techo. Esto corre al arbitrio del Oficial de Guardia. Ultimamente a los presos sancionados, se los sacaba de mameluco a caminar solos sin poder hablar, por la carretera, mientras que el resto desarrollaba las actividades deportivas en las canchas.

El cine , la proyección de cine se realiza en la planchada del 1er Piso una vez por semana siempre y cuando haya películas . El mecanismo de alquiler de películas fue descrito al referirnos al servicio de cine.

Luego de las 21 hrs. en el Piso al que le toca cine la guardia pone las puertas a media tranca y cuando el Sargento de Piso da la orden proceden a abrir las puertas. Los presos salen con una frazada y deben pararse en posición de recluso, frente a la celda, sin hablar, a un metro de distancia uno de otro. Cuando la guardia da la orden de conducir van bajando cada Ala del Piso al lugar de proyecciones.Allí se sientan en el suelo sobre las frazadas en fila de 10, no pudiendo hablar entre ellos, manteniendo la cabeza descubierta incluso en invierno. La proyección no comienza hasta que estén prontos los dispositivos de seguridad: guardias con máscaras y granadas en el 2do Piso, guardias con escopetas y granadas detrás de la reja de la planchada de proyecciones, perro de Policía y el Oficial de Guardia, el Sargento de Piso, los Guardias con bastones que se ubican cada 3 mts. al costado de los presos. No pueden reirse fuerte porque se suspende la proyección y se manda al preso a la Celda.

e) Estudio y trabajo en la Celda.

El Estudio , por la vía de los hechos está practicamente prohibido, debido a que solo se pueden tener 4 libros en la Celda (dos de propiedad y dos de biblioteca) lo que limita totalmente la bibliografía. No se permite estudiar filosofía, economía, sicología, ciencias sociales y políticas, química, física, idiomas y cursos comerciales (dibujo, electrónica, computación etc.). No se permite tener más de un cuaderno y una carpeta lo que limita la posibilidad de sacar apuntes combinándose esto con las frecuentes requisas en busca de desalentar esas actividades. Por las características que ha ido adquiriendo la Biblioteca solo se puede seguir con gran dificultad lecturas de Literatura, lingüística, historia nacional (hasta el s. XIX) en los libros autorizados en enseñanza media, arte, medicina, matemática.Algunos presos estudian música y les han permitido ingresar instrumentos musicales.

El trabajo en la Celda , Los presos realizan algunos trabajos en la Celda. Por el ritmo de vida impuesto por los militares, el preso trata de combinar a lo largo del día actividades intelectuales y manuales consciente de que es nececesario mantenerse lo mejor posible del punto de vista físico y mental. En lo físico las posibilidades son muy reducidas, por la mala alimentación, la escasísima actividad deportiva, la prohibición expresa de hacer gimnasia (salvo para algunos casos de enfermedad a los cuales, se les permite media hora diaria). Otra forma de actividad física , o no intelectual, son los trabajos de manualidades que últimamente y en forma progresiva han sido limitados.

No se permiten trabajos en resina, acrílico, alambre, tapices, por períodos pinturas etc. Los motivos aludidos para reprimir las manualidades han sido: prohibición de realizar manualidades colectivas (equipos de trabajo para la realización de juguetes de fin de año), de utilizar materiales "altamente combustibles" (resinas, maderas) .

DEP. II
11 OCT. 85
PROCESADO

8505601

La censura alcanza también a los diseños: estrellas de 5 puntas, el pez, el mosquito, la pirámide, la rosa sangrante, la paloma, el Quijote, mujeres embarazadas, candombes, el caballo brioso (emblema del escudo nacional: símbolo de la libertad) etc. Los mismos de encontrarse en las manualidades o carpetas de diseño dan motivo a sanción.;

Por lo expuesto, las manualidades se han reducido prácticamente a trabajos de lana y cuero. La política represiva ha afectado a presos que a través de sus trabajos lograban solventar los gastos de viaje de los familiares que los visitan. Esto también ha sido tenido en cuenta por los militares.

f) relación con el mundo exterior: cartas y visitas.

El objetivo trazado por las Autoridades del Penal es destruir el mundo afectivo de cada preso. Esto se instrumenta a través del control, represión y censura de los únicos vehículos que permiten la relación del preso con la familia.

Las cartas deben cumplir con un reglamento de correspondencia que permite el envío de una carta semanal de dos carillas, en la cual sólo se puede tratar problemas familiares y está prohibido subrayar, citar, comillar, tachar, signos de exclamación y admiración etc. Son entregadas por el preso de mañana para ser censuradas por el Oficial encargado de la casilla de correo correspondiente. Este (en caso de leerla y no mandarla directamente a quemar), la censura, llevando una ficha codificada donde se establece: grado de parentesco del destinatario, temas que se tratan, vínculo afectivo, problemas palnteados. Aquellas cartas que a juicio del censor son de interés, se guardan en la carpeta de Inteligencia o se fotocopian. Hubo períodos en que no han salido cartas del Penal, hay casos de presos que escriben semanalmente y los familiares recibieron solamente 3 o 4 cartas al año.

Es importante destacar que si el preso escribe es porque quiere mantener un vínculo más estrecho con su familia y por lo tanto cuida atenerse al Reglamento de correspondencia a efectos de que las cartas no sean rechazadas.

La correspondencia no solo es leída por el censor sino que muchas veces pasa al sicólogo que la utiliza como elemento de información para interiorizarse de los problemas del preso utilizándolo como material para sus "entrevistas-interrogatorio".

La correspondencia entre el Penal de Libertad y el de Punta de Rieles está autorizada entre padres e hijos, esposos y hermanos. Las cartas enviadas deben pasar la censura en ambos Penales lo que aumenta las posibilidades de que no lleguen a destino. Por esta razón durante períodos que han durado cerca de dos años en muchos casos, la correspondencia ha sido nula, tratando de entorpecer y destruir las relaciones familiares y de pareja.

Las visitas ,

a) Visita de adultos. Se realizan en el Locutorio, que está dividido por tabiques de vidrio a cuyos lados se encuentran asientos de hormigón y el teléfono por el cual se realiza la visita. Hay 35 teléfonos y dos cabinas especiales que tienen un orificio en el vidrio que separa al familiar, del preso y una mesa con grabador. Las comunicaciones son interferidas lo que implica pérdida de tiempo y desde una Sala Central son grabadas y oídas.

Las visitas son de 45 ' cada 15 días y se realizan en 4 Tandas en horas de la mañana, de miércoles a viernes, lo que implica que todo el Penal permanece incomunicado con el mundo exterior, desde el viernes al mediodía hasta el miércoles de la semana siguiente. Los presos pueden ser visitados cada vez por tres familiares directos. A partir de 1982 se restringieron las visitas especiales de familiares no directos.

PROCESADO

8505601

Cómo se realiza la visita.

Los familiares deben llenar una ficha tomándose todos los datos personales, lugar de trabajo o estudio , domicilio, datos completos de todos los familiares directos, antecedentes penales y tres fotos. Este procedimiento se repite periodicamente para su actualización. Luego de cumplidos estos requisitos y sabiendo el día y hora que le corresponde, el familiar,una hora antes, debe pasar 2 controles de documentación (destacamos que para una visita de 45' hay familiares del interior de la República que deben perder hasta dos días, cons sus correspondientes jornales y costosos gastos de alojamiento y viaje), Antes de entrar a la visita son sometidos a revisación a cargo de Policía Militar femenina y Guardia masculina. En esta revisación son cacheados, revisada la ropa, los peinados, el calzado etc., con la consiguiente tensión que genera en el familiar. Está prohibido llevar pulsera, colgante, carvanas adornos o prendas hechas por los presos, vestidos sin mangas o bordados, pelo largo en los hombres, barba etc.

Los familiares son posibles de ser sancionados por el incumplimiento de las normas descriptas más arriba (documentación en mal estado, vestimenta, comportamiento de los niños, pretender abrazar al familiar en la despedidad etc.). Las sanciones implican la pérdida de visitas cuyo número determinan las Autoridades del Penal.

Los presos, el día anterior a ésta deben estar bañados, afeitados y rapados; ese día son sacados de la Celda, cacheados por el Cabo del Sector y luego trasladados a la Planta Baja, donde son ordenados en fila por Piso, y vuelto a revisar. No pueden llevar tabaco, caramelos etc. Luego son trasladados en "posición de recluso" por Guardias armados de bastones y un Cabo, hasta la entrada del Locutorio, donde se los separa en boxes por Piso. Allí deben esperar, llueve o haga sol, al descampado, no pudiendo hablar con los otros presos y expuestos desde que salen de la Celda a posibles sanciones. En caso de estar el preso en Sala de Disciplina, Hospital Militar o sacado del Penal para cuarteles, pierde la visita y los familiares nos son informados sobre el destino del preso.

A la visita los presos entran y son acomodados por un Clase en las distintas cabinas y luego que están todos sentados, se les recuerda que no pueden abrazar a los familiares e inmediatamente se hace pasar a éstos. Es importante destacar que por ambos lados de las mampara circulando entre los presos y los familiares está la Guardia cuya presencia intimidatoria se manifiesta en la observación directa del desarrollo de la visita. Reiteramos que las visitas son interrumpidas y grabadas. Los temas que puedan tratarse son de índole estrictamente familiar o cotidianos. Las Autoridades han llamado en reiteradas oportunidades a presos con la copia de la grabación para ser interrogados. La visita de desarrolla en un clima de contrastes, ya que es el momento de mayor acercamiento afectivo y al mismo tiempo de mayor tensión donde el terrorismo represivo está siempre presente.

b) Visita de niños. Se realizanuna vez por mes para hijos, hermanos y nietos menores de 13 años, en un predio alambrado que está al costado del Locutorio, donde hay hamacas, toboganes, y sube y bajas. Los niños son revisados al igual que los adultos por personal militar femenino. Para su traslado se los obliga a ir en fila india tomados de la mano. En los 45' de visita el padre debe atender distintas realidades, diversos problemas afectivos , necesariamente debe optar por atender un poco más a unos que a otros, generando entre los niños una situación conflictiva por la "disputa" de su padre. Un preso puede ver a sus hijos, 12 veces al año solamente. lo que dificulta enormemente la normalidad y continuidad de esa relación. Para el niño del preso político no hay posibilidades de una integración familiar ya que no se permiten visitas de niños y padres juntos. Desde 1982 no pueden ir con gorros, guantes, bufandas a pesar de que la visita es al aire libre. Los días de lluvia la visita se realiza en el sótano del Locutorio. Este lugar había sido acondicionado por los presos con murales, tapices, móviles,

DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS PROCESADO (F.C.)

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

8505601

pero en 1974 fueron destruidos y blanqueadas las paredes por considerar los motivos "tendenciosos". Allí habían trabajado artistas plásticos, dibujantes y maestros.

Desde 1982 los padres no pueden (salvo a los menores de 2 años) levantar a sus hijos en los hombros, sentarlos en la falda etc, ya que las Autoridades consideran que estos contactos van contra la moral. El incumplimiento de esta disposición ha motivado sanciones de Isla y pérdida de visitas.

c) Visita de fin de año. Se realiza en el jardín de los niños, en el mes de enero y a ella pueden concurrir familiares directos adultos y con un máximo de tres por preso. Para esta ocasión se extreman las medidas de seguridad: ametralladoras antiaéreas en las azoteas de los Edificios, soldados armados a guerra y con granadas de gases en la azotea del Locutorio, perros de policía circunvalando el predio y ambulancias. Dentro del predio un piquete de soldados y el equipo de Policía Femenina transitan entre los visitantes. Autoridades del Penal médico militar y enfermero observan el desarrollo de la visita. Existen además equipos de altavoces.

Los familiares son rigurosamente revisados antes de ingresar, así como los presos. Esto se reitera a la salida. La visita especial es la única oportunidad en el año donde los presos pueden tener un contacto directo con sus familiares.

g) Relación con los militares.

Las mismas personas que participaron el os operativos de captura, secuestro o enfrentamiento son las que luego participan en los interrogatorios, en la elaboración de las actas de presumario, en el aparato de Justicia (Juez, Fiscal y Defensor) y finalmente en el papel de carceleros de los Penales de presos políticos. Desde el Comando , (Oficiales) hasta la Guardia (Tropa) están directamente vinculados a todas las instancias antes nombradas.

Dentro del Penal de Libertad podemos dividir la relación de los presos con los militares, en dos: 1) Relación de los presos con los Oficiales y 2) Relación de los presos con la Guardia.

Relación con los Oficiales : el contacto con ellos se da a través de la entrada de estos a la Celda para interrogatorios o requisas y en las alarmas y lugares de trabajo. El contacto con los Jefes y Oficiales Superiores se realiza cuando éstos llaman a los presos para ser entrevistados. Al entrar un Oficial a la Celda los presos deben dejar inmediatamente las tareas que están realizando y adoptar la posición de recluso; en los traslados dentro del Penal deben detenerse y adoptar la misma posición hasta que reciben la orden: "Continuar". No cumplir con esto es motivo de sanción. Cuando los Oficiales abren la ventanilla y no son reconocidos por los presos, éstos son sancionados por "falta de reacción".

Los interrogatorios en la Celda que realizan los Oficialex pretenden demostrar una presencia intimidatoria y vigilante ya que por lo general preguntan sobre la base de la ficha de Inteligencia y preguntas triviales sobre la vida del Penal y opiniones sobre política nacional etc. Los presos de acuerdo a su criterio responden al interrogatorio.

Las requisas por lo general se realizan con una orden del Mayor Jefe de Celdario o del Capitán encargado de Bienestar o Recreación. Las hay de dos tipos:

a) en busca de materiales prohibidos (libros, escritos, "papeles", posible comunicación entre los presos, calentadores electrolíticos y diseños tendenciosos). Estas requisas persiguen el estudio y posibles formas de "relación" y "funcionamiento" entre los presos. Vienen por lo general precedidas del estudio hecho por los Jefes de Inteligencia y el sicólogo sobre informaciones acumuladas de los que hace, dice y habla un preso.

b) requisa violenta y desordenada que buscar destruir y entreverar todas las pertenencias del preso. A esto los presos le llaman "malón"

DEP. I
Leeras
PROCESADO
F-6

8505601

ya que los Oficiales vienen expresamente a intimidar, provocar y crear situaciones de inestabilidad de la siguiente manera: sacan al preso fuera de la Celda, en varias oportunidades, por períodos, la técnica incluía, desnudarlos y tenerlos de plantón entre 30' y 3 horas, tiempo que duraba la requisa. Esta consiste en tirar los colchones y ropa de cama al suelo, mezclar la yerba, el azúcar, la leche en polvo, el tabaco, el talco, etc. inutilizándolos, tirar la ropa, romper las estanterías, las fotografías de la familia, cartas, manualidades, escritos, termos etc.

Cuando finalmente se le autoriza a entrar a la Celda, el preso es interrogado con el único fin de provocarlo y buscar su reacción. La situación caótica en que queda la Celda exige arreglarla sin pédida de tiempo ya que por lo general a lo sucedido se agrega que por orden del Oficial, el Clase de Sector sanciona por "Celda desarreglada". Esa es una sanción leve comparada con las que a capricho del Oficial pueden desprenderse de la propia requisa. Las misma se han hecho a cualquier hora, antes de la llamada, mientras se sirve el almuerzo, luego del toque de queda etc.

El contacto del preso con los Oficiales Superiores se da por entrevistas que en su gran mayoría son planteados por las Autoridades. Hubo períodos donde se citaba en forma masiva a las Oficinas a los efectos de: hablar con ellos sobre la situación del Penal, "sugerencias" sobre mejoras, hustificación de medidas represivas e indagación de actitudes, opiniones y comportamiento individual o de grupos. En muchas oportunidades y dependiendo de la actitud del preso, las Autoridades muestran su "preocupación" por los problemas personales, llegando a ofrecerle trabajos y de acuerdo a cómo se desarrolle la entrevista, lisa y llanamente la colaboración.

Estas entrevistas-interrogatorio suelen ser mucho más extensas que las que se realizan en la Celda, mejor preparadas por los militares, grabadas y a veces con la presencia del sicólogo.

Relación con la Guardia, ésta es la ejecutora directa de la política represiva. Estan en contacto directo con el preso. La amenza, la inestabilidad y la presión permanente se suman a la arbitrariedad de las sanciones y al hechos de que, desprovistos de reglamento los presos no tiene un marco de referencia para exigir ningún tipo de derecho.

Las alarmas. Periódicamente y en forma cada vez más constante, una o dos veces al mes, se realizan alarmas. Consisten en un simulacro de atqque exterior o de conmoción interna para lo cual se hacen sonar sirenas muy potentes de distintos decibeles ubicados en la azotea del Locutorio, en la torreta central y del Celdario además de las que están dentro del Edificio, suenan con distinta frecuencia y en forma estridente. Los presos, estén donde estén (recreos, corredores, en la ducha, en los lugares de trabajo) deben tirarse al suelo con las manos en la nuca (posición de "cuerpo a tierra") aunque se encuentren en la Celda, que está trancada, y no tengan ninguna posibilidad de reacción. Tocada la alarma y con los presos cuerpo a tierra , el altoparlante da la orden de trasladarlos a las Celdas, a " paso vivo" (corriendo). Cuando están todos encerrados, los Guardias se equipan de máscaras antigases, bastón, manguera de incendio y se distribuyen por Piso. Simultáneamente a todo este operativo, se desenfundan las ametralladoras antiaéreas de las azoteas y por fuera del perímetro, corren a apostarse en casamatas los soldados de Guardia Externa armados de arma larga y los Guardias de las torretas orientan sus ametralladoras hacia el Penal. Una alarma puede durar más o menos media hora y genera en el preso una situación de inseguridad y de angustia muy importante que afecta en mayor medida a los presos enfermos siquiátricos. Terminado el operativo, el Penal vuelve a la "normalidad".

1º de enero de 1982 , a las 2 de la madrugada, en el momento del Cambio de Guardia y utilizando por lo tanto a las dos Guardias, el Comando del Penal ordena a traveé de Oficiales Superiores, un operativo: que consistió endespertar a los presos, Piso a Piso, Celda a

DEP. II
11 OCT. 85
PROCESADO
(c)

Celda, con golpes de bastón en las puertas, ventanillazos, al grito de: " Hijos de ....", " Los vamos a matar " etc. Esta provocación duró 2 hrs. ininterrumpidas creando una situación de nerviosismo muy grande e inseguridad en los presos, destacándose la " irresponsabilidad" de las Autoridades que no podían prever la reacción de los enfermos siquiátricos y el hecho de que se llevó una vez más a una situación límite al conjunto de la población carcelaria.

Torturas en el Penal de Libertad.

- A fines de 1975, tres presos de Barraca, que estaban incomunicados en Sala de Disciplina fueron sacados violentamente de los Calabozos y fueron golpeados por la Guardia y dos Oficiales.

- En abril de 1978 fue sacado de noche para interrogar fuera del Penal, un preso que se resistió y fue reducido a golpes de puño y bastón y enchalecado, lo que le provocó conmoción cerebral y rotura de dientes de maxilar superior, hematomas varios, cuadro que determinó su inmediata internación el el C.T.I del H.C.FF.AA. En esta oportunidad el operativo fue presenciado por algunos presos que al oír los gritos se asomaron a la ventana.

- En enero de 1982 encontrandose, siete presos sancionados en la Sala de Disciplina, sin que mediase ninguna razón disciplinaria previa, entraron de noche, guardias que los redujeron mientras que dos Oficiales los golpeaban con golpes de karate, provocando hematomas varios, traumatismos y en un caso de un enfermo del riñón una lesión grave, producto de una patada.

Luego el mismo piquete de soldados y Oficiales se trasladó a una Barraca donde estaba, bajo Medidas Prontas de Seguridad, el preso Edgar Sorca y lo sometieron a iguales apremios físicos, amenazándolo de muerte. Este preso apareció luego ahorcado en la Barraca, sin que existiese a lo largo de su trayectoria en el Penal, antecedentes siquiátricos.

A los efectos de este Informe, hay que aclarar que, salvo, los episodios arriba mencionados, la tortura física no ha sido una norma en el Penal, lo que no debe hacernos olvidar que toda la estructura del Penal tiende a la tortura y a la destrucción síquica del preso.

Política de Sanciones.

Como veremos en la HISTORIA DEL PENAL, la política de sanciones ha ido acompañada de lo que los presos llaman "apretes" y "aflojes", vale decir, momentos de aumento de la represión y la tensión y momentos breves de distensión. Los "apretes" se caracterizan por las llamadas "olas de sancionismo", que consisten en sanciones colectivas, mayor libertad a la Guardia para sancionar por motivos arbitrarios (andar braceando, saludar a un preso, abrir una ventanilla sin autorización, tener el bigote por debajo de la comisura de los labios, golpear insistentemente en la puerta para pedir asistencia médica, familiarizarse con el personal militar-silbarle a un perro, "murmurar" sobre el "rancho", caminar despacio, cantar en el baño).

Estas sanciones, sino derivan en algún altercado mayor son las llamadas Sanciones Simples que consisten en la pérdida de recreo y la ida al Cine por el lapso de 5, 7, 15 o 20 días según el escalafón que rige en este momento.

Las sanciones de arresto a rigor son para castigar infracciones más graves, pero también aquí la arbitrariedad impera ya que depende de la redacción del Parte de Sanción, hecho por el Clase, Sargento y Oficial que éste permita el traslado del preso a la Sala de Disciplina. Esta sanciones duran entre 15 días y 90 días. Aunque ha habido sanciones de incomunicación por 130 días.

11 OCT 85 PROCESADO FC

8505601

Durante el año 1982 sigue reajustándose la vida del Penal, parecería que la tendencia de este Comando es la de retomar muchos elementos del primer Reglamento del Penal, es así como se suceden los comunicados de la dirección del Establecimiento que pretenden limitar el número de libros, la cantidad de ropa, la cantidad de materia de manualidades, la cantidad de comestibles que pueden ingresar por visita, la reducción de la visita de los familiares directos, la prohibición de levantar, abrazar o sentar en la falda a los hijos en la visita, el límite de fotos por preso que puede tenerse en la Cela, el nuevo reglamento de correspondencia,etc. - En total unos 45 comunicados a lo largo del año y un Penal cada vez más parecido al "modelo" del 2do Piso.

Esta administración lleva la tensión a tales extremos que como ejemplo de cómo es vivida por los presos enfermos deben mencionarse algunos intentos de suicidio (varios con internación urgente en el HCFFAA, Rafael Wins, Washington Jimenez) y otros casos como el de Juan Gonzalez Valdez, enfermo síquico (hecho conocido por las Autoridades) que mató de un hachazo en la cabeza a otros preso, Viera. Otro caso es el de Rúben Benitez también enfermo siquiátrico que le pegó un marronazo en la babeza a otro preso, Héctor Larriera.

Este último período se caracteriza también por una disminución importante de la comida. Todo lo descripto provocó una enorme debilitamiento de los presos. Aumenta el número de enfermos en momentos que descendía en cifras absolutas el total de presos. Hay una epidemia de hepatitis con 15 casos aislados y tratados muy precariamente y un empuje de tuberculosis con 24 casos detectados, de los cuales 5 son trasladados al Hospital Militar mientras que el resto es aislado, utilizándose para ello la Sala de Disciplina, cuyas características ya hemos visto.

Apéndice sobre Barracas.

Cuando se inauguran en marzo de 1973,las Barracas buscan dar solución a la superpoblación del Penal. Se decía que las mismas eran para "preliberados"

En esta etapa el régimen de vida consistía en muchas horas de trabajo y recreo, habiendo buenas posibilidades de comunicación entre los presos. Esto coincidió con el período de distensión de 1973; al inaugurarse la Barraca 4 en febrero de 1974 comienza a transformarse en un régimen más riguroso de prisión.

La preocupación de los militares sería eliminar las ventajas que habían concedido al inaugurar las dos primeras barracas y tratar de lograr también en este caso un sistema de "desgaste" tan eficaz como el del Celdario. Se institucionaliza la requisa semanal donde todo es revisado, tirado al suelo con el pretexto de la fajina.

En mayo de 1974 son sometidos a plantón los 80 presos de la Barraca 4 a las 24 hrs. En 1975,con el Mayor Monje se incorpora la violencia como método de hostigamiento permanente. Se tratará de lograr también en Barraca la sensación que "puede pasar cualquier cosa en cualquier momento". Se llegará a la aplicación de plantones por despedir a un preso que se va en libertad. La requisa se transforma en "malón" pues se romperá y tirarán las pertenencias de los presos en la forma más violenta posible.

En el seno del grupo de 40 hombres que formaban una Barraca se desarrollaron relaciones de solidaridad que los militares buscaron evitar. A la brutalidad del Mayor Monje, sucedió la sutileza del Mayor Glastornick quien puso el acento en la reestructura que evitara el contacto de los presos entre sí. Para esto eliminó el comedor, un gran recinto donde llegaron a comer los presos de dos barracas simultáneamente. Se pasó a comer entonces dentro de cada Sector con lo que aumentó el aislamiento de las Barracas entre sí. Esto permitió encerrar durante un plazo indeterminado a los Sectores que se consideraban poco "disciplinados".

11 OCT 85 PROCESADO

8505601

En el año 1980 asume la Jefatura del Celdario el Mayor Mario Mouriño. Hay entonces un período de distensión que comienza poco antes, con la visita del Cuerpo Diplomático a fines de 1979 y continúa con la visita de la Cruz Roja Internacional realizada en los primeros meses de 1980

Luego de ésta, trasciende un informe (fines de abril) que se le atribuye al Mayor Mouriño en el cual fija las pautas de organización y administración del Penal, en forma muy pormenorizada, planteando que la tendencia inmediata debe ser el control del Penal en todos u. sus aspectos, por los militares. Este informe analiza servicio a servicio, taller a taller, escalafón de penas, centros de nucleamiento de presos (trabajos), preve el cierre de las Barracas, el redoblamiento de los efectivos de vigilancia, el incremento del control de la actividad de los presos y calcula que para 1983, en caso de no haber nuevos ingresos, la población del Penal se va a reducir quedando prontos para ser liberados en cumplimiento de pena, unos 200 presos y encerrados de a uno por Celda, un núcleo de 350 presos que son considerados con delitos graves o de alta peligrosidad!

La primer medida de gran importancia en el Penal, organizada por el Mayor Mario Mouriño fue la reestructura del 14 de mayo de 1980. donde se realizaron aproximadamente 500 cambios de Celda. Esta reestructura tuvo dos finalidades: - aislar en el 1er Piso, Sector "B" a todos los presos llamados "puntistas",

- reubicar por penas a todos los presos en una reclasificación de las características represivas de cada Piso. Además se suspendió la pelada de verdura en la que trabajaban 20 presos, todos los días de 6 hrs. a 18 hrs., la carnicería donde trabajaban 10 presos todos los días con igual horario, se redujo el número de presos que integraban las comisiones, servicios y talleres, a la mitad o un tercio, se suspendió la asistencia médica en los Pisos por parte de los médicos y/o practicantes presos. Todo este período está signado por un control mayor de la Guardia, de los movimientos de los presos, aumento de las sanciones y aumentos de las requisas. El plan reordena al Penal, pero también inestabiliza a los presos que viven un período de ansiedad permanente.

El año 1980 culmina con la iniciación de una huelga de hambre por parte de un Sector de presos (los llamados "puntistas") y un Comunicado de la División Ejército 2, por el Gral. Julio César Rapela donde denuncia el surgimiento de un grupo político dentro del Penal de Libertad, penal de máxima seguridad. Lo interesante de este Comunicado es que aparece 3 días antes del Plebiscito constitucional de noviembre de 1980, con el fin de advertir a la población sobre la existencia de actividades "subversivas" desde la cárcel. El pueblo uruguayó demostró una vez más el descrédito de la Dictadura y se volcó a las urnas en forma abrumadora para decirles que NO a los militares.

Recordamos también que en octubre de 1980 se produce una pequeña restructura que implica unos 150 cambios, retoques de la reestructura de mayo. El año 1981 es algo más distendido, pero los cambios continúan ya que se cierran las Barracas y los presos que estaban en las mismas son asignados al Celdario. En diciembre de 1981 comienza un empuje decisivo hacia el aumento absoluto de las horas de encierro para todos los presos del Penal, primero la panadería que pasa a manos de los militares, luego sefa la cocina (abril de 1982). El plan de 1980 ahora continuado por el Mayor Rubí Reola, sigue la meta del encierro sistemático de los presos tomando como modelo de vida carcelaria, la del 2do Piso, Sector "A" de máxima seguridad, con celdas de dos presos cada una, sin ningún trabajo, con 23 hrs. en la Celda y una hora de recreo.

DEP. II
11-09-85
PROCESADO
(F-2)

Un hito importante lo marca el feroz apaleamiento de las Celdas en la madrugada del 1° de enero de 1982, a las dos de la mañana; por lo represivo, prolongado e intenso, el hecho causó un verdadero shock en la población carcelaria.

8505601

h) Traslados y sacadas para interrogatorios

Los traslados se efectúan en vehículos militares que pueden ser: camiones blindados ("heladeras"), camionetas celulares ("sardinas") y ambulancias. Los traslados son para: Juzgados Militares, Supremo Tribunal Militar y Hospital Militar.

El día anterior, los presos son llevados a la Enfermería donde se les hace una revisación de mucosa y posibles lesiones a los efectos de que la Enfermería deslinde responsabilidad de cómo entrega el preso al Oficial encargado de trasladarlo. El preso es afeitado, rapado y bañado y por lo general, salvo en el caso de Hospital Militar, no se le comunica dónde y por qué razón será trasladado.

El día del traslado, a las 6 hs. de la mañana, el preso es llevado hasta la Guardia, donde se lo esposa, previa identificación dactiloscópica y es metido en el vehículo militar. A él se agrega, un piquete de soldados y un Clase armados a guerra abriendo la caravana, luego de pasar las barreras de seguridad. En los traslados colaboran además, la Policía Caminera y Policía de Tránsito.

El traslado se hace con permanente contacto de "Walkie-talkie", a una velocidad de 90 km/h, aproximadamente. Dentro del vehículo los presos, están esposados a la espalda o esposados al coche, por debajo de las piernas, no pudiendo mantener el equilibrio, lo que origina traumatismo en las muñecas por el cierre de las esposas. En el caso de los traslados al Hospital Militar el trato es el mismo, con el agravante que para aprovechar el viaje, por lo general, van hasta cinco presos enfermos hacinados en la Ambulancia.

Los presos son trasladados en un marco de inseguridad y prepoetencia, para volver al Penal, luego de 9 horas sin haber podido hablar entre ellos, fumar, ir al baño o alimentarse.

Sacada para interrogatorio.

En reiteradas oportunidades y a los efectos de repasar expediente, armar"investigaciones"para uso político y propagandístico han sido sacados del Penal varias decenas de presos.

Las formas de efectuar estas salidas son muy variadas, sin ningún aviso y con la impunidad que les da un operativo de Inteligencia. A cualquier hora del día e incluso de noche los presos son sacados, con los ojos vendados, esposados a vehículos militares. Se los hace entrar a patadas y bastonazos en medio de amenazas y con la vigilancia de perros. Luego de la estadía en los Cuarteles donde los presos fueron sometidos a interrogatorios, tortura física y sicológica, se los traslada a un Cuartel cercano al Penal para su "recuperación" (por lo general el Cuartel de Colonia o de San José, por el lapso de 15 días a un mes).

Durante todo el tiempo que dura este "secuestro" no hay nunca, órdenes de los Jueces, quienes siempre han respondido que ignoran dicho procedimiento y que nada pueden hacer ante la presencia de los Servicios de Inteligencia.

LOS REHENES

El 8 de setiembre de 1973 fueron sacados del Penal 9 presos, dirigentes del Movimiento de Liberación Nacional. Ellos son: Raúl Sendic, Julio Marenales, Pedro Zabalza, Jorge Manera Lluveras, Mauricio Rossencoff, Adolfo Wassen Alaniz, Engler, Manuel Mujica Cordano y Eleuterio Fernández Huidobro.

DEF 11 OCT 85 PROCESADO FC

La resolución de las autoridades de sacar de la jurisdicción del Establecimiento a estos dirigentes obedeció a dos razones. 1.- No mantener en el mismo Penal a los dirigentes más conocidos 2.- el reparto por parte de los militares de lo que ellos consideraban en ese momento lo más representativo de su "botín de guerra".

Desde esa fecha los rehenes se encuentran en distintos cuarteles del Interior del país, trasladándolos cada dos o tres meses. En algunos cuarteles no pueden leer, hacer manualidades, tener una correcta atención médica, ser vistos por sus abogados, etc. Están sometidos al régimen de cuartel, a un paso de los interrogatorios y la tortura. Llevan 10 años en esta situación.

8505601

3) HISTORIA DEL PENAL

a) antecedentes que motivan la construcción de un Penal de máxima seguridad.
b) etapas en la historia del Penal en estos diez años.
c) cómo ingresa un preso al Penal de Libertad.
d) cómo sale un preso del Penal de Libertad.

a) Durante el gobierno de Jorge Pacheco Areco (1967-71) se realizará una escalada en todos los niveles de la sociedad con el fin de adecuar al Uruguay a un modelo que posibilitará el advenimiento de los militares al poder.

Ante esto se manifiesta el auge de la lucha armada, la respuesta organizada de la clase trabajadora y la unidad política de la izquierda previo a las elecciones presidenciales de 1971.

Como contrapartida, el gobierno responde con Medidas Prontas de Seguridad permanentes, intervención de la Enseñanza, militarización de los Entes Autónomos, bancarios etc. y comienza a desatarse la represión a todo el movimiento popular y sus organizaciones de combate. Entre otras medidas se retoma un viejo proyecto de crear un Establecimiento de Reclusión de máxima seguridad. Sobre la estructura de un Edificio ya existente desde la dictadura de Terra comienza a partir del '71 a trabajarse rápidamente en el remodelado y acondicionamiento del E.M.R. 1 ubicado en el departamento de San José. Se inaugurará a tales efectos en octubre de 1972.

Esta medida se instrumentó considerando: - la capacidad colmada de los Establecimientos existentes (Punta Carretas, Cabildo, Miguelete y Jefatura.).
- la necesidad de evitar el contacto entre los presos comunes y los presos políticos.
- el hecho que los presos políticos se habían fugado reiteradas veces de los Establecimientos existentes.

b) El E.M.R. 1 -Penal de Libertad- comienza a recibir presos en octubre de 1972 sometidos a un régimen de aislamiento y disciplina absolutamente rigurosos. Durante los primeros 60 días llegaron 500 reclusos que disponían en la Celda de: colchón, ropa de cama, un mameluco, un par de alpargatas, un solo calzoncillo y el menaje.
La comida era distribuida por el personal militar. Los recreos se realizaban en un patio alambrado (caminata, prohibido gesticular, gigilados con perros y escopeteros) y duraban 30'. A la salida y entrada de la Celda, en la que permanecían 23 hrs.30' eran cacheados. No se podía tomar mate, fumar, hacer manualidades, escribir etc.

El control del Penal en todos sus aspectos (seguridad, administración, servicios, sanidad etc.) estaba totalmente en manos de los militares. El rigor es de tal magnitud que provoca el primer suicidio del Penal: un preso se envolvió en el colchón y se prendió fuego, fue trasladado al Hospital Militar y allí se ahorcó.

Este primer "aprte" del Penal marcó la pauta de lo que se quería lograr en materia de disciplina interna. Pero la poca capacidad locativa, 500 celdas acondicionadas originalmente para un solo ocupante fue desbordada rápidamente. Esto junto a la poca experiencia en materia de organización carcelaria de los militares hizo necesario un cambio de política.

Comienza entonces en 1973 un período de distensión, "afloje" menor rigor en la disciplina carcelaria, posibilidades de comunicación entre los presos, mayor iniciativa por parte de éstos para resolver los problemas de organización de la vida del Penal. Las tareas de cada Piso las resuelve un preso: el Fajinero, pilar de funcionamiento de los Pisos hasta el año 1980, en algunos casos ya que en

11 ACTS II PROCESADO KC

8505601

el 1er y 2do Piso fueron suprimidos antes. Se comienza a trabajar en Cocina con presos del 3er Piso. En quinta, fabricación de bloques herrería, se organiza la biblioteca, cantina de reclusos, correos, óptica y se edita un Boletín Interno que llegó hasta 1974. En él se publicaban noticias sobre temas nacionales y extranjeros etc. Este período coincide con el avance de los militares sobre el poder político en el Uruguay y su consolidación en él, con el golpe de Estado del 27 de junio de 1973. Tal es el "afloje" que durante la Huelga General de 1973 (iniciada el 27 de junio) no se suspenden las visitas sino que cualquiera fuera la hora que llegara el familiar, ésta era concedida. Se configuran en esta etapa las características que mantendrá el Penal hasta 1980: Primer Piso, nivel alto de encierro con trabajo en Panadería; Segundo Piso , nivel máximo de seguridad, sin trabajo; Tercer Piso, trabajará hasta 1977 en cocina, pelada de verdura y carnicería, lo que le dará características particulaes pues tendrá un nivel alto de "salidas" de Celda; Cuarto y Quinto Piso en Servicios y Talleres. Hasta 1981 el 5to Piso fue el de trato menos riguroso en relación al resto del Penal. Esto buscará solucionar necesidades de funcionamiento del Penal pero creará presos con distintas realidades lo que se reflejará incluso en los mismos familiares, el familiar de un preso del 2do Piso saldrá más "preocupado" que el familiar de uno del 5to Piso. Pues uno de ellos podrá estar soportando un verdadero "aprete" mientras que el otro vivir una situación más distendida.

Cuando el Ejército sea hegemonizado por los sectores golpistas éstos reflejarán también sobre el Penal la conquista de su posición. El 8 de setiembre de 1973 son sacados del Penal, 9 presos dirigentes del M.L.N., hacia cuarteles del interior del país (situación en la que permanecen hasta la fecha). Esta medida motiva por parte de los presos un golpeteo en las puertas como protesta.
Un mando clave que estaba en manos de la Marina (Comandante de Reclusos) será desplazado por un Teniente Coronel del Ejército, hasta el día de hoy. Lo mismo va a pasar un año después cuando el Tte. Cnel. de la Fuerza Aérea a cargo del S 2,Inteligencia, pase también a su equivalente del Ejército. Estos cambios,a nivel de presos fueron vividos como un "aprete" rigurosísimo en enero de 1974, un ajuste de cuentas con el "afloje" que consideraban excesivo del año 1973. Este segundo "aprete" también cobró su víctima, luego del recreo de la mañana es encontrado colgado en la Celda, el "Chamamé" Padilla.

En marzo de 1974 se hace cargo de la Jefatura del Celdario, el Mayor Arquímedes Maciel. Estudiará la situación durante 6 meses "benignos" recogiendo informes de los mismos presos, demostrando preocupación por la vida de los reclusos;"mi consigna es el Fair-play" (juego limpio) decía. Descargará en el segundo semestre un "aprieto" monstruo que transformó la vida del Penal nuevamente. Esto se materializó en un mayor control del Penal por los militares, en un aumento del encierro, menos posibilidades de comunicación entre los presos, aislamiento definitivo del 2do Piso etc. Maciel dirá entonces: " No osamos matarlos, encima tendremos que largarlos, tenemos que aprovechar el tiempo que nos queda para volverlos locos".

A causa de la muerte del Agregado Militar en la Embajada uruguaya en París, Cnel. Ramón Trabal, el Penal queda incomunicado por un mes, vale decir que pierde todo contacto con el exterior y las Autoridades no explican el motivo de dicha medida. Además se suspende la que iba a ser la primer visita de fin de año. Deja de aparecer el Boletín Interno del Penal. Se cierra la Biblioteca Central hasta 1977.

Entre 1974 y 1975 se sacan para interrogar en cuarteles a varias tandas de presos creando en el Penal un clima de inseguridad y terror. En el período 76-78 a la sucesión de ciclos de "aprieto" y distensión se agrega un proceso de cambio en la composición del Penal, en la medida que llegaron a integrarse a la población carcelaria, militantes del Partido Comunista, del Partido por la Victoria del Pueblo, del Grupo de Acción Unificadora etc. Los carceleros intentarán dividir a los presos en función de sus diferencias políticas. Para ello ubicarán a los presos del Partido Comunista en el 3er Piso y en un Sector del 1er Piso. Así el 5to Piso absorberá el turno de panadería nocturno que hasta ese momento se efectuaba en el 1ero., significando para éste un endurecimiento en sus condiciones de vida. También la Cocina pasará al 4to Piso en perjuicio del 3ero.,éste será el destino del Partido Comunista.Los nuevos presos se irán incorporando a las Barracas.

11 OCT 85
PROCESADO
(FG)

8505601

Una vez logrado ésto se intensificó el hostigamiento permanente quedando a cargo de los Ttes. Farías, Romanelli, Chapessoni, Francia etc. el trabajo sucio, la provocación, el insulto y hasta la agresión física. Se intentaba sustituir las paredes de la Celda por condiciones de vida que hicieran imposible el equilibrio sicológico necesario para la convivencia entre los presos. Esto duró hasta 1981 en que se cerraron las Barracas.

c) Cómo ingresa un preso al Penal de Libertad.-

Traslado: Normalmente se realiza desde el lugar de detención e interrogatorio o de una unidad militar en la cual el preso ha estado en "depósito". El traslado se realiza en distintos vehículos incluyendo helicóptero y como en todo operativo de transporte de presos , éstos van esposados y en algunas oportunidades encapuchados.

Llegada: El preso es recibido por un Oficial, un Sargento y la Guardia en la Sala de Disciplina (Isla) donde es despojado de todas sus pertenencias que luego serán entregadas a los familiares. El personal del sl le hace una ficha de ingreso que incluye datos personales, clasificación política, jurídica, datos familiares etc. A partir de ese momento se le asigna un número, "Número de Recluso" que será la forma de identificación que tendrá el preso para las Autoridades durante toda su estadía en el Penal (incluso si reingresa). El número tiene dos fines: uno administrativo y otro, la despersonalización del preso. Además se extiende a su familia que pasa a ser la familia del número tanto. Se le entrega un mameluco y se le sacan fotos. El fichaje fotográfico consiste en fotos de perfil, frente, cuerpo entero y espalda.

El médico militar con el enfermero lo revisan y controlan iniciándole una ficha que será la Historia Clínica del Recluso. Antes y hasta 1980 un preso de la Oficina Jurídica le hacía la ficha al preso nuevo, explicándole además, brevemente, como era el funcionamiento administrativo del Penal (cómo escribir cartas, cómo pedir que los familiares hagan el depósito en la Cantina, cómo hacer uso de la misma, horarios y actividades generales del Penal etc.)

Finalmente es conducido a un calabozo y allí sin saber cuanto va a estar (algunos días, algunas semanas) espera para ser trasladado al Piso, Sector y Celda que se le ha asignado. Ha habido casos en que el personal militar no le ha informado al preso recién ingresado que está en tránsito para su posterior ubicación. Esto determinó que hayan pasado un mes creyendo que esa era la vida normal del Penal.

d) Cómo sale un preso un preso del Penal de Libertad.-

Desde el momento en que el preso firma la libertad no sabe cuando va a salir. A la ansiedad que genera el cumplimiento de la pena se va a sumar entonces una etapa de total incertidumbre; cada día es vivido como el probable día de la salida, hay casos en que esta espera ha durado un año. El tiempo promedio es de tres meses.

Esta etapa puede culminar con una salida normal a la calle, con la expulsión del país (por lo tanto la ida a Jefatura Central a esperar los trámites) o con la internación por orden del Poder Ejecutivo, bajo Medidas Prontas de Seguridad, lo que equivale a decir ser trasladado a un cuartel sin saber cuánto tiempo puede porlongarse esta nueva etapa.

DEP. I
11 OCT. 85
PROCESADO
(FC)

Salida de la Celda: El Sargento de Piso hace salir de la Celda al futuro liberado y le comunica que a partir de ese momento queda incomunicado. Debe hacer el paquete con sus pertenencias, no puede despedirse de nadie, ni siquiera de su compañero de Celda. Todo debe hacerlo absolutamente solo y sin pérdida de tiempo.

En la Enfermería se le hace un control de peso, temperatura, presión, altura ect, se lee su "historia Clínica" etc, pero no se le permite, ni aún cuando lo solicite, llevar ningún resumen de su Historia Clínica, ni de la medicación etc.

8505601

De allí pasa al S 1 donde le comunican la fecha de liberación. Se le toman impresiones dactiloscópicas y debe fijar su domicilio. Luego el Sargento de Piso lleva al preso a la Sala de Disciplina, donde deberá permanecer 24 hrs. a la espera de su liberación. Vale decir que pasa todo un día y la noche en un calabozo. Se le sacan fotos de frente, perfil y espalda con el maneluco y luego con la ropa que le han traído los familiares.

Se le entrega un formulario que debe responder, con preguntas relativas a la vida del Penal:

1) Opinión que le merece el trato recibido por las Autoridades y la Guardia.
2) Condiciones de higiene.
3) Opinión sobre la alimentación.
4) Opinión sobre la atención médica en el Establecimiento y si estuvo, en el HCFFAA
5) Si a lo largo de su estadía en el Establecimiento ha llegado a crear verdaderos lazos de amistad con otros presos. Dé nombres.
6) Opinión sobre las actividades recreativas que brinda el Penal.

Arenga momentos antes de ser liberado y como "despedida" de las Autoridades del Penal se ha estilado una entrevista breve, de un Oficial con el liberado. Ella consiste en una amenaza de lo que puede pasarle al liberado si éste vuelve a militar políticamente. En muchos casos se arengay amenza al familiar con el mismo tono.

Finalmente se le entrega el sobre cerrado para la Unidad en que deberá presentarse a firmar, pues a partir de ese momento comienza a estar bajo un regimen de libertad vigilada.

8505601

11 OCT 85
PROCESADO
(FT)

4) INFORME DE SANIDAD.

Puede afirmarse que un 90 % de los presos padece algún tipo de afección de carácter somático o siquiátrico.

Hasta 1980 gran parte de la atención médica se encontraba en manos de los propios presos. Existía en cada Sector un médico o practicante responsable del mismo, que estaba autorizado a recorrer dos veces por día (de mañana temprano y al terminar la tarde) la planchada, acompañado de un guardia. Luego se le permitió pasar una sola vez al día.. En esta recorrida, ventanilla a ventanilla consultaba a los presos y atendía sus necesidades pudiendo incluso entrar a la Celda para examinar al paciente. Luego prescribía la medicación necesaria y el tratamiento.

Cuando surgían casos que escapaban a sus posibilidades, el médico o practicante inscribía al paciente en las Policlínicas que existían en Enfermería de Reclusos, atendidas por médicos especialistas presos: Policlínica Médica, Quirúrgica, Traumatológica, Dermatológica, y Cardiológica.

En Enfermería de Reclusos estaban, el Jefe de Sanidad del EMR 1 Dr. Mayor Genta y por períodos el Dr. Militar Gori responsables de todo lo referente a problemas sanitarios, coordinación con el HCFFAA etc, Además trabajaban en ella presos que cumplían tareas tales como enfermería, administración y fajina. Ellos se encargaban de trámites administrativos, coordinar con el HCFFAA para internar pacientes o ser vistos por especialistas, realizar exámentes que no pueden ser hechos en el Establecimiento, por razones técnicas. Por lo tanto el personal militar sólo supervisaba el trabajo.

En el período 73-74, los médicos presos llevaban estadísticas de las enfermedades más comunes en el Penal y procuraban aplicar una M medicina preventiva. Hacían controles periódicos de los enfermos crónicos, tomaban medidas contra las epidemias (gripes, colitis, miscosis) etc.

Luego de mayo de 1980, fecha en que se reestructura el Penal, son eliminados los presos médicos de Piso y luego paulatinamente son cerradas las Policlínicas, hasta que en 1982 se elimina totalmente la presencia de presos en la Enfermería de Reclusos,que pasa a ser totalmente controlada por personal militar. La atención médica de los presos queda en manos de un solo médico militar que distribuye los 5 Pisos en los días hábiles de la semana. Como es evidente, la eliminación de los 20 médicos de planchada y los especialistas de las Policlínicas reduciéndolo todo a la atención de un solo médico militar, fue un golpe muy grave a la seriedad y al nivel de la atención sanitaria.

Actualmente la administración de los medicamentos, Celda a Celda, la realiza un soldado de la Guardia, generándose múltiples problemas por equivocaciones que nos son fácilmente subsanables, ya que el reclamo por lo general no es atendido. Los medicamentos no ingresan más por vía familiar, ni se puede tener stock en la Celda (so pena de sanción). Esto atenta contra los tratamientos y desestabiliza la correcta atención de los enfermos crónicos y siquiátricos.

DEP. II
11 cetas
PROCESADO
(Fe)

En este momento, y desde 1982, por orden de la Administración del Penal, el tramite de atención médica para el preso es el siguiente: debe presentar una solicitud escrita, el día correspondiente a su Piso, de mañana; ésta es recibida por Enfermería que la inscribe en la lista de atenciones.Puede ocurrir que ese día sean muchos los presos que reclaman atención y entonces se los pasa a la semana siguiente, cualquiera sea la afección que motiva la solicitud. No existen garantías de inmediata atención, incluso para los casos urgentes. Queda librado al preso el reclamo: tendrá que pedir al Guardia de su Piso que lo lleve a la Enfermería; otra posibilidad es que el preso enfermo llame la atención con energía (golpear la puerta etc) corriendo el riesgo que lo sancionen.

8505601

Una vez por mes va un médico militar oftalmólogo y durante todo el día trabaja atendiendo a los presos que solicitan atención. Lo mismo ocurre con el otorrinolaringólogo y con el técnico electrocardiografista.

La atención siquiátrica.

Desde su inauguración, en octubre de 1982, la estructura asistencial del Penal contó con un departamento de atención siquiátrica a cargo de un siquiatra y un sicológo. El siquiatra ha cambiado a lo largo de la historia del Penal, mientras que durante diez años estuvo en forma permanente el sicólogo Dolcey Britos Puig.

La función de estos técnicos militares es la de aportar asistencia siquiátrica a quienes por la situación represiva y de inestabilidad que se vive en el Penal llegan al desequilibrio. Pero es importante destacar que llegan a manos del siquiatra o del sicólogo aquellos presos que están en situaciones límites tales como crisis de agresividad, intentos de suicidio, etc.. El "técnico" en este caso, no puede ofrecer atención adecuada dado que el medio en que se encuentra el enfermo atenta contra cualquier tratamiento. Ante esto el recurso a que han acudido los "técnicos" es el uso de chalecos químicos como el Calmancial y dosis excesivas de sicofármacos a los efectos de mantener neutralizado al enfermo.

Por otra parte el hecho que el médico sea militar implica una valla muy grave e infranqueable para el preso, en la medida que no existe la base mínima de confianza hacia el "técnico". Este lógicamente se identifica con todo el aparato represivo y con las Autoridades del Establecimiento. Se ha podido constatar que las entrevista con los "técnicos" mencionados a veces son grabadas y se pregunta para obtener información sobre las vivencias de los presos, las relaciones entre ellos convivencia de Celda, de planchada etc.

En casos de presos muy graves, cuyo deterioro es muy grande, los "técnicos" han pedido colaboración con las Autoridades. Desde el momento en que el preso enfermo siquiátrico es detectado, se lo trata con el "cartel" de "loco" y por lo tanto es hostigado por la Guardia, que no lo deja dormir de noche, se le exige un comportamiento disciplinario que no puede cumplir etc. Ultimamente y en forma discriminada, los "técnicos" han suspendido la medicación o disminuido las dosis, por considerar el "tratamiento" terminado, con el consiguiente desequilibrio del enfermo.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

El traslado al Hospital Militar se realiza en coordinación previa con el E.M.R. 1 y por lo general, salvo las urgencias, supone la espera de varios meses. Como se coordinan para el mismo días, internaciones, consulta a especialistas y estudios que no se realizan en el Penal, los presos enfermos que van en la ambulancia, lo hacen por distintos motivos, unos volverán al Penal y otros quedarán internados. Todos, cualquiera sea su dolencia, aún cuando no pueda moverse por estar inconsciente, atacado, enyesado, graves etc, irán esposados a otro preso. formando un collar de presos esposados entre sí o al vehículo. El Oficial a cargo del operativo en general los esposa a la espalda o por debajo de una pierna. Esto quiere decir que en el espacio donde van dos personas (enfermo y enfermero) se hacinan 5 presos y unguardia sentado armado de bastón. Los presos no pueden hablar entre ellos, fumar etc. En la parte de adelante del vehículo va el chofer, un enfermero del Penal y el Oficial encargado del traslado, todos con armas cortas y el Oficial con walkie-talkie con el cual coordina la marcha.

DEP. I
11 oct 25
PROCESADO
(FC)

Desde las 6 hrs. los enfermos, cualquiera sea su enfermedad, deben esperar en la Sala de Guardia del Penal donde estarán de plantón hasta las 11 hrs. en que salen los vehículos. Por lo general la vuelta al Penal se realiza a las 15 hrs.

SERVICIO
PAZ Y JUSTICIA

8505601

Al llegar al Hospital, los presos son distribuidos por los distintos servicios a donde serán atendidos acompañados del enfermero, un Guardia de bastón y un Guardia armado. El,o los enfermos que van para internación son llevados al pabellón llamado Celdario.

Internación

A partir del momento en que el Oficial entra al preso al Celdario, éste queda bajo la jurisdicción del Hospital Central. Esposado, de pie, contra la pared, se lo cachea, se le quitan todas las pertenencias, se le requisan libros, tabaco, medicamentos etc. Se le hace una ficha de ingreso y se le asigna un número de Historia Clínica y un número de cama.

El pabellón llamado Celdario está dividido al medio por el lugar donde está la Guardia (un cabo y 5 soldados) además allí está la pieza de enfermería y la cocina. Hacia un lado de este centro, está la Sala de mujeres, hacia el otro, la Sala de hombres. Cada sala tiene 6 cuchetas, un pequeño pasillo y un baño. Además entre la Sala de Guardia y la Sala donde están los enfermos hay una pequeña habitación donde está apostado un guardia armado con un bastón.

Según el reglamento del Hospital, los intenrados no pueden bajarse de la cama, no pueden hablar entre ellos, leer, fumar, hablar con la Guardia, ni tomar mate, jugar a las cartas o al ajedrez.

Personal técnico

Hay un médico de Sala que está un mes y realiza una recorrida diaria (aunque a veces no viene por dos o tres días), tres turnos de enfermeros. Además entran a la Sala los especialistas y los técnicos (electrocardiografista, fisioterapeuta etc,), cuando el paciente no puede ser trasladado a las policlínicas. Siempre que ingresa a la Sala un técnico, entra con el Guardia y un Cabo quienes presencian la entrevista y distorsionan con su presencia lo que debería ser una conversación privada de médico y paciente.

En la Sala hay todo tipo de enfermos, siquiátricos incluidos y en el caso de las enfermas,deben soportar la revisación del técnico en presencia de la Guardia, inclusive si se trata de un ginecólogo.

Comoes lógico, los presos aún a riesgo de ser sancionados, y ante las necesidades de sus compañeros que no pueden atenderse solos (recién operados, quemados, enfermos graves etc) no se atienen a las órdenes del Reglamento.

Incomunicación

Hay dos celdas de incomunicación que son usadas para enfermos considerados políticamente peligrosos,y para infecto-contagiosos (aunque por comodidad muchos médicos envían a la Sala General a los infectocontagiosos). Allí, el enfermo está solo, vigilado por un Guardia con bastón y uno con metralleta.

Tratamiento y atención

La atención es muy irregular y depende de las características del médico de la Sala, el que puede tomar el caso en forma absolutamente irresponsable ya que no tiene mayores controles sobre su procedimiento.

Los enfermeros muchas veces no tienen el nivel mínimo de enfermería y en algunos casos por ser enfermeros provenientes de unidades militares manifiestan un trato de desprecio y prepotencia hacia el enfermo. En más de una oportunidad han entrado Oficiales a las Salas a hacer interrogatorios.

Traslados dentro del Hospital

Siempre se realizan con el preso esposado atrás, si van en camilla se lo esposa a ésta (incluso cuando va desnudo a la Sala de operación o vuelve de esta bajo los efectos de la anestesia). Durante mucho tiempo se le ponían lentes negros con leucoplas para que no pudiese ver durante el traslado. Permanentemente en los traslados lo acompaña el enfermero/a, un soldado con bastón y uno con metralleta.

DEP. 11 OCT 85 PROCESADO

8505601

5) UN EJEMPLO... UN SECTOR DE SEGURIDAD.

a) Definición

Es un piso de máxima seguridad. Los prisioneros son llevados allí por su grado peligrosidad ideológica. Es el objetivo central de las autoridades militares para la destrucción del preso, para el resto del penal [illegible] significa la posibilidad latente de ser trasladado allí como castigo. Estar en el segundo piso puede ser independiente de la tipificación de delito y la pena. Implica por parte de las autoridades una definición política.

Todas las instancias en la vida del prisionero son cumplidas por el personal militar(detención,interrogatorio, juicio, defensa y custodia).

Cada individuo es estudiado rigurosamente para conocer sus puntos débiles, valiéndose desde los Sub-oficiales hasta el personal técnico y de enfermería. Hay una política de terror generalizada y una particular contra ciertos individuos (según sus características personales) a los que se pretende destruir. El ensañamiento es mayor con los militares presos, pero no se agota en ellos, sino que alcanza a los enfermos siquiátricos y otros casos muy particularizados.

El medio determina que el prisionero se trastorne siquicamente y la persecución real se transforma además,en manía persecutoria.

Luego de un estudio pormenorizado se determinan los casos conflictivos y estos son asignados como compañeros de celda a individuos que quieren ser destruidos. El mismo prisionero es utilizado como un instrumento más de tortura para sus compañeros.

Esto es la política que impera en todo el penal, pero se ve gravemente acentuada en el segundo piso.

b) La vida del preso

El universo del preso es su celda, la incomunicación es tal que desconoce lo que pasa fuera de ella. Se trata de aislarlo obligarlo a que viva y se sienta solo ya que así es más vulnerable.

Está prohibido todo tipo de manifestación social: Es motivo de sanción por ejemplo, saludar a un compañero que se le ha muerto un familiar. La presión llega hasta el punto de registrar los nombres de los presos que charlan juntos en el recreo.

Pero no debe pensarse que en este reducido universo,permanece tranquilo y sino que también allí se le hostiga y las formas son tantas como la imaginación de la guardia. Hay presos que no se levantan a orinar de noche por miedo a ser vistos por la guardia y ser sancionado por "inmoral". Un prisionero que durante la noche estaba curándose por hemorroides, fue sancionado junto a su compañero de celda por "homosexualidad".

Para los militares el preso es un "amoral";si existen normas éticas dentro del penal es porque ellos las imponen.

DEP V 11 OCT 85 PROCESADO (PC)

c) Actividades dentro de la celda

Salvo la hora diaria de recreo el prisionero permanece 23 horas dentro de la celda.

Allí puede intentar estudiar y hacer manualidades. Respecto al estudio, el prisionero busca aumentar y profundizar su cultura; las autoridades militares son enemigas de ella. La persiguen, prohiben y queman libros. La cultura también es utilizada como elemento de represión.

8505601

Este tema ha sido desarrollado en el INFORME DE SANIDAD. Cabe agregar que recientemente se ha afirmado en este piso, que tiene un alto grado de enfermos siquiátricos, una nueva política que consiste en amenazar al preso, con el alta. Esta no se basa en una mejoría real, sino que es también un elemento represivo. El alta "habilita" al preso para ir a la Isla, estar solo en su celda, etc. El medicamento es para el prisionero, un elemento indispensable y esa posibilidad lo desestabiliza aún más.
Los enfermos siquiátricos son cuidados permenentemente por un compañero, que a pesar de desconocer el diagnostico (estado del preso, como conducirse con él) es responsable por él.
El alto número de enfermos siquiátricos del segundo piso, hace casi imposible la rotación que permita un descanso a los que aún permanecen sanos. El caso de Leonardo Santos es significativo, luego de largos años de convivencia con varios enfermos siquiátricos, presenta él también, delirio depresión y desorden de conducta.

Otras enfermedades

Reciben controles médicos arbitrarios y esporádicos, que pueden ser suspendidos en cualquier momento. Angel Yoldi, enfermo de cáncer está solo en la celda y se le suprimió el control médico.

8505601

DEP. II
PROCESADO

6) CONCLUSIONES

En las condiciones socio-políticas del Uruguay de 1972 no era, no fue posible el exterminio físico de los opositores, como lo fue en otros lugares de América Latina. Eso hizo que a partir de la hegemonización del poder político por el sector cívico-militar más conservador, el Penal se transformó en un laboratorio donde se busca eliminar social y políticamente a los presos.

Se busca metódica y conscientemente que el hombre que salga del Penal esté destruido y sin posibilidad de volver a su entorno social para lograr un proceso de integración normal.

Este objetivo es instrumentado por la dictadura a través de:

A) DESTRUCCION FISICA

a) Mala atención sanitaria, disminuye el número de presos y aumenta el número de enfermos.

b) Mala alimentación, dieta insuficiente en calidad, cantidad y variedad.

c) Recreos escasos, una hora de aire y sol diarias.

d) Prohibición de hacer gimnasia en la Celda, para que los presos no mantengan un estado físico mínimo.

B) DESTRUCCION SICQUICA

a) Creando situaciones que generan ansiedad, o euforia a través del mecanismo "apriete-afloje", alarmas, requisas etc.

b) La arbitrariedad de la Guardia y Oficiales que actúan impunemente provocando una situación de zozobra permanente. No se sabe el límite luego del cual se puede terminar incomunicado, sancionado con la pérdida del recreo o de la visita etc.

c) A través del número de identificación, se establece una relación impersonal, que, sumada a la monotonía de la vida del preso tiende a la pérdida de la individualidad (reprimido en sus lecturas, el estudio, la creatividad, su mundo afectivo etc.)

d) A través de una total pérdida de la intimidad, lo que aumenta el sentimiento de soledad y desamparo. El preso no tiene un instante para la reflexión personal, está permanentemente controlado o vigilado, debe compartir la Celda con un compañero que no elige y con el cual puede no tener afinidad.

e) El Penal tiene tratos diferenciados para cada Piso, cada Sector para cada Ala, para cada Celda y para cada Recluso.

C) DESTRUCCION AFECTIVA

a) A través de la imposibilidad de un contacto fluído con su familia. El preso ve 16 hrs., por año a sus familiares adultos y está en contacto 8 hrs. por año con sus hijos. Los hijos de los presos no pueden ver nunca al padre y a la madre juntos.

b) La correspondencia está sometida a reglamento, solo pueden tocarse temas familiares o cotidianos y aún así se traba este vínculo, prohibiendo o dificultando la entrada o salida de cartas, ayudando de esta manera a destruir el mundo afectivo del preso.

c) Una consecuencia tangible de esta destrucción es el altísimo porcentaje de casos en que se desintegra el núcleo familiar.

DEP. 11 OCT 85 PROCESADO (FC)

8505601

D) DESTRUCCION DE HABITOS DE TRABAJO

Con la persecución al estudio y a la realización de manualidades y la inseguridad permanente se busca que el preso sea incapaz de desarrollar conductas o hábitos ordenados que le permitan desempeñar cualquier trabajo.

E) DESTRUCCION DE LAS RELACIONES SOCIALES

a) Eliminación de actividades colectivas fuera de la Celda.

b) 23 horas de encierro en la Celda, solo o de a dos.

c) Compartimentación por Piso, Sector, y Ala, lo que permite solamente el contacto con 24 presos (Segundo Piso, Sector "B") o 49 (en los demás Sectores), en una hora de recreo.

LA MORAL DE LOS PRESOS:

A pesar del objetivo de destrucción de los militares, los presos políticos del Penal de Libertad, han demostrado que mantienen una actitud digna en su condición de hombres.

El intento de los militares de usar formas degradantes, tales como la delación, no ha prosperado, salvo casos aislados, en los diez años de vida del Penal.

Los presos políticos sometidos a este proceso han preservado los valores morales y humanos por los cuales han caído.

Diciembre 1982 .-

8505601

DEP. II
11 OCT-85
PROCESADO

R E H E N E S

En setiembre de 1973, son sacados del Penal de Libertad 9 presos políticos (también son sacadas 12 mujeres en las mismas condiciones, las cuales posteriormente son devueltas al Penal de Punta de Rieles), y llevados a distintos cuarteles del interior del país. Desde ese momento son trasladados, cada poco tiempo, de un lugar a otro, quedando en general, tres en cada unidad militar.

Las causas que invocan las autoridades militares son "por razones de seguridad" ya que ellos son considerados "altamente peligrosos". Pero, existe la convicción de que en realidad fue una medida política, que tiende a mantenerlos en calidad de "rehenes", para ser utilizados como "presión", ante la eventualidad de una difícil coyuntura política o militar. Esta afirmación, se puede sostener con dos argumentaciones:
a) Si se busca tenerlos en régimen de gran seguridad, no hay ninguna necesidad de llevarlos a los cuarteles, pues el Penal de Libertad ofrece, por su ubicación, estructura y estricta vigilancia, la más absoluta garantía de seguridad. No es casual el hecho de que, a pesar de haber pasado por allí casi tres mil presos, en más de 10 años, no se ha registrado ni una sola fuga ni ningún ataque contra la guardia, por parte de los reclusos.
b) Si bien es cierto que los nueve son efectivamente militantes de larga trayectoria, también es cierto que hay muchos otros detenidos que podrían entrar en la misma categoría y que, sin embargo, continúan recluídos en el Penal de Libertad.

Las condiciones en que se encuentran dichos "rehenes", son realmente inhumanas, y es difícil encontrar las causas de ese ensañamiento por parte de las autoridades militares.

Desde el punto de vista de la salud, hay que recalcar la precaria situación de todos ellos, pudiéndose detectar casos de : avitaminosis, debido a una inadecuada alimentación, falta de aire y sol; frecuentes afecciones de las vías respiratorias; trastornos motores, como consecuencia de la inmovilidad y falta de ejercicios; trastornos graves de la visión y los reflejos, por permanecer las 24 horas con luz artificial y en lugares pequeños cerrados; dificultad en el control de esfínteres; adelgazamiento; deshidratación; diarreas frecuentes; graves desequilibrios síquicos. La atención médica que reciben es francamente defectuosa, cuando la reciben, porque, por lo general, no se les realiza los controles, análisis y tratamientos médicos que requieren, en el momento que lo necesitan.

La situación jurídica es muy irregular. Ni los familiares, ni los abogados defensores son informados debidamente de sus procesos legales.

Aislamiento total : cada uno de ellos está permanentemente solo, en silencio, incomunicado, pudiendo realizar actividades manuales o intelectuales, recreo o distracciones, en forma completamente a-periódica.

Inseguridad : este aspecto es vivido tanto por los reclusos (por las duras condiciones en que se encuentran y el hostigamiento de que son objetos), como por sus familiares, quienes a pesar de las agotadoras gestiones que realizan (por problemas de salud, visitas, etc.), rara vez logran tener la certeza de algo; la mayoría de las veces, son infructuosas o de dudosos resultados.

11001-85 PROCESADO

Aunque no se pueda expresar en un informe, la cruel y angustiosa situación que viven estas personas, se hace imperiosa la necesidad de sensibilizar a los gobiernos, instituciones y organismos, nacionales e internacionales, y personas de buena voluntad, a fin de que se interesen por esta situación y ejerzan su influencia e intercedad por estas personas ante las autoridades militares. Lo más urgente y grave es atender el problema de la salud. Y se hace impostergable que sean trasladados al Penal de Libertad y que sean tratados en forma más humana.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
Montevideo Uruguay
8505601

MUERTOS EN PRISION

Yamandú OLAPLAGA

Muerto de cáncer en el HCFFAA.

Edgar SOSA

Habiendo cumplido la pena, estaba en Barraca, bajo MPS. Sin antecedentes siquiátricos aparece ahorcado (¿suicidio?).

Edmundo ROVIRA

Infarto, trasladado al HCFFAA, muere de un síncope .

Hugo DERMITT BARBATO

Habiendo sido liberado, internado en Jefatura para trámites de expulsión del país. Aparece "suicidado". Sin antecedentes siquiátricos.

PINO GARIN

Con la libertad firmada, internado por MPS, en el Cuartel del Depto. de Florida. "Suicidado". Sin antecedentes siquiátricos.

Gerardo CUESTA

Internado en el HCFFAA, por problemas cardíacos, muere de un síncope.

Horacio RAMOS

Sancionado en la Sala de Disciplina. Sin antecedentes siquiátricos, aparece colgado. (¿suicidio?).

"Chamamé" PADILLA

Suicidado en 1973

VIERA

Muere de un hachazo en la cabeza mientras estaba trabajando, junto con un enfermo siquiátrico que fue el agresor.

Manuel TOLEDO

Internado en el HCFFAA, muere de cáncer de pulmón.

MAEcelino GARCIA

Infarto con omisión de asistencia, muere en Barraca.

Juan CAMPAD

Infarto con edema de pulmón agudo, muere en el HCFFAA

ARTIGAS, José

Estando sancionado en Sala de Disciplina, aparece ahorcado. Suicidio.

FERNANDEZ

Internado en el HCFFAA por problemas gástricos, se determina cáncer y muere con omisión de asistencia.

Miguel GOITIFO

Operado del corazón es trasladado al HCFFAA e internado en el CTI, luego del alta, tiene una embolia.

Roberto FILIPONE BARBEITO

Asmático, cardíaco, enfermo siquiátrico, internado en el HCFFAA, muere del corazón.

DEP. E 11 oct. 85 PROCESADO (E)

8505601

Jorge DABO

Hipertenso, muere realizando una tarea (cargando tachos de 50 lts. por una escalera). Síncope cardíaco.

MENDEZ

Internado en el HCFFAA, luego de una larga espera, por problemas intestinales, se le diagnostica cáncer y muere a 6 meses de cumplir la pena.

PERDOMO

Problemas digestivos, internado en el HCFFAA, muere de cáncer.

ARGENTO

Traído del interrogatorio, deshidratado, delirando, muere por omisión de asistencia de un paro cardíaco, en el HCFFAA.

ALMEIDA

Luego de un golpe, mientras se bañaba en Barraca, tiene convulsiones, es trasladado al HCFFAA donde muere.

FERNANDEZ CUNEO

Antecedentes siquiátricos, varios intentos de autoeliminación. Muere en el HCFFAA.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

DEP. 06-05 PROCESADO (FE)

8505601

SERVICIO
PAZ Y JUSTICIA
Gral. Flores 4050
Teléf. 23 42 35
Montevideo
Uruguay

La información que le presentamos es actual y se refiere a la situación tal como se presenta hoy día, además de la descripción de sus antecedentes históricos que ilustran mejor la comprensión del presente.

Porlo expresado, cumpliendo con el objetivo de nuestro Servicio de actuar por la promoción y protección de los derechos humanos, solicitamos que esta comunicación sea tenida en cuenta por la Secretaría General al preparar su informe y que también sea considerada por la Comisión de Derechos Humanos de N.U. durante su 40 período de sesiones, conjuntamente con otros elementos de que disponga la Comisión.

No obstante y en virtud de lo que surge de nuestro documento, la situación de los presos políticos requiere atención urgente, pues se hallan en riesgo aspectos tan importantes como el derecho a la vida, a la integridad personal y a la libertad. Por ello solicitamos de usted una intervención directa y urgente, a los efectos de que luego de verificar lo que comunicamos, se adopten las medidas que se impongan para remediar este estado de cosas.

En otras oportunidades hemos señalado las razones que nos asisten para pedir que nuestro nombre no sea comunicado al Gobierno de Uruguay, a fin de disminuir los riesgos de represalias con motivo de la presentación de esta comunicación (letra B, art. 2 Resolución 728 del ECOSOC). Pero reiteramos sin embargo, el ofrecimiento de nuestra más amplia colaboración para aportar los testimonios personales que puedan considerarse convenientes.

Fijamos como domicilio a todos los efectos necesarios a la tramitación de la presente, así como para recibir de la Secretaría la información del caso, el que figura en el acápite de esta carta.

Le ruego acepte las seguridades de mi consideración,

DEP. II
11 OCT-85
PROCESADO
(FE)

Luis Pérez Aguirre
por SERPAJ-URUGUAY

c/c Sr. Kurt Hendl
Subsecret. Gral. a cargo
del Centro de D.H.
Palais des Nations/1211 Genève 10.

110/10 8505601

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

P E R S O N A L

CONFIDENCIAL

Porto Alegre, 18 de julio de 1.984.

4s.: Verificación denuncias contra el Sr. ALVARO MOYANO.

SIRVASE CITAR:
Nº 387/984

RML/

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro, a fin de elevar a su conocimiento la información recabada por este Consulado General, de acuerdo a las instrucciones impartidas por Usted, verificando o descartando la denuncia formulada por el Señor Silvio D'Amore contra el Señor Álvaro Moyano, Cónsul General Adjunto y Asesor Económico Comercial.

Al respecto, consigno al Señor Ministro que con referencia a la denuncia elevada por el Señor D'Amore relacionada a la empresa Toldos Dias S.A. - División Construcciones Textiles, inserta en la denuncia de marras, por la cual se manifestaba que el Señor Moyano "es una persona altamente peligrosa por su caracter temperamental que pone en riesgo de vida a otras personas como por ejemplo, lo sucedido en una casa de comercio llamada Toldos Dias S.A., donde se presentó empuñando un arma de fuego, amenazando al dueño del citado comercio y a sus respectivos funcionarios, por el solo hecho de que fué declarado moroso por no hacer efectivo el pago de sus créditos en fecha. (Adjuntamos a la misma declaración del amenazado y testigos del hecho)", instruí a la Señorita Cónsul de Distrito, Escribana Maria del Carmen Fros a comparecer a la mencionada firma conjuntamente con el Canciller, Señor Ricardo Dávila, a fin de contactarse con el Señor Paulo Tadeu Santos de Souza, Director de la citada empresa, a efectos de que rectificase o ratificase el contenido de lo

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN PL Y S (RS) - PORTO ALEGRE -

../

8505602

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor CARLOS A. MAESO
Montevideo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 Oct - 1985
Pasa a Biográficos
No. de Orden 8505602

001/44

15/8/84

EE 1 POD
690

11/10/85
DEPTO I
Proc.
HG

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

SIRVASE CITAR :
Nº 387/984

../ mencionado (Anexo 1). El Señor Santos de Souza no solamente ratificó lo antes expresado, sino que firmó la citada ratificación al pié de su denuncia, con fecha 2.7.84 (Anexo 2).

Con referencia al abuso de los empleados de la Asesoria en su propio beneficio; al cumplimiento o no del horario de trabajo; a la conexión telefónica de los aparatos de la Asesoria 7 que le permitirían hacer cualquier llamada de su casa como si estuviese en la oficina; llamadas particulares haciéndolas pasar como oficiales, etc. , como comprenderá el Señor Ministro,es muy dificil comprobar lo antedicho, dado que la oficina de AEC se encuentra separada de este Consulado General , siendo virtualmente nulo el contacto durante los horarios de trabajo.

En cuanto a los malos tratos a su señora en estado de embriaquez, lo único que puedo informar es que la misma se separó hace poco tiempo de él, yéndose con sus hijos a Montevideo.

Con relación a que habría volcado el automóvil Ford del Rey en estado altamente etílico, lo único que se tiene certeza es con respecto al hecho de haber volcado y no en cuanto a su estado, hecho que él mismo comentó.

En lo atinente a que tendría una amante de nombre Claudia Azeredo, que fuera esposa de un narcotraficante, de alías "Charuto", se pudo verificar con la Policía Federal que la misma "seria amante de un cónsul uruguayo y que habia sido esposa de un narcotraficante de alías "Charuto" ; que fué muerto a tiros en un enfrentamiento". Asimismo, el Señor Moyano, en recepciones, la ha presentado como su novia.

Con respecto a lo que el Señor D'Amore menciona sobre la visita del Señor Presidente 7 de la República a Brasil, puedo simplemente confirmar la llamada que me hizo el mismo a Brasilia,desconociendo el resto de las acusaciones formuladas contra el Señor Moyano en el mencionado parágrafo.

FOJAS 002 NO SE MICROFILMA POR CARECER DE INFORMACION.-

Con referencia al pago del salario del Señor D'Amore por parte del Señor Moyano, no puedo rectificar ni ratificar, puesto que desconozco la forma como realiza los pagos y no tengo acceso a la contabilidad de la oficina de AEC.

003

En cuanto al envio de notas oficiales a las autoridades locales, tampoco tengo acceso

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN PORTO ALEGRE - (BRASIL)

8505602

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

P E R S O N A L **CONFIDENCIAL**

SIRVASE CITAR :
Nº 387/984

../a los archivos de dicha Asesoria, llamando la atención eso sí, a que tengan porte de arma sin haber elevado el trámite como corresponde, por intermedio del suscrito.

En relación al problema planteado / con el traslado de las oficinas consulares, algo de cierto pudo haber pasado, puesto que sorpresivamente después de haber aceptado mudarse conjuntamente con las oficinas del Consulado General y Consulado de Distrito a fin de ahorrar dinero del Erario público, y una vez que esa Cancillería diera su autorización, hubo una contraorden, que según palabras del Señor Moyano, aparentemente había sido dada por el Director de COEX, Señor Jorge Sienra, y que puede deducirse del intercambio de telegramas y notas con esa Cancillería que se adjunta, en especial los anexos 5 y 15. Por no tener acceso a los archivos de la AEC, como decia anteriormente, desconozco si hubo o no intercambio de notas con el Señor Embajador y Director de COEX.

Con referencia al resto de las denuncias que hace el Señor D'Amore dentro del memorandum, no he podido como entenderá el Señor Ministro, verificar las mismas, por tratarse de hechos bastante delicados y cuya investigación podia traer aparejada una situación dificil para la imagen de nuestro País.

Por último, me permito expresar al Señor Ministro que en ningun momento he escuchado del Señor Moyano palabras que traslucieran ideas izquierdistas, como manifiesta la citada denuncia; por el contrario, siempre escuché del mismo expresiones de total apoyo al proceso institucional que vive nuestro País, manifestando claramente su respaldo a las Fuerzas Armadas que comandan el mismo.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Anexos: 16

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN EL BRASIL (SUR) - PORTO ALEGRE -

RAUL M. LIARD
Consul General del Uruguay

11.10.85

004

8505602

Antecede nota nº 387/984

ANEXO: 1

CONSULADO DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL

Senor Cónsul General:

De conformidad a lo instruído verbalmente por el Sr. Cónsul General, en la fecha concurrióse a la firma "Toldos Dias S.A.", sita en la calle Cristovao Colombo 2020 de esta ciudad, a fin de solicitar del Sr. Paulo Tadeu Santos de Souza la ratificación de lo expresado en la nota adjunta, lo que así hizo y para constancia firmó.----------

Cumplido, se eleva.----------

Porto Alegre, 2 de julio de 1984

RICARDO D. DAVILA
CANCILLER

SOL. MARIA DEL CARMEN
Consul

Anexo: (1) uno

Al senor Cónsul General
Consejero don Raul M. Liard
Porto Alegre R.S.

8505602

11/10/85

DINAMIC
o galpão estrutural móvel

ANEXO: 2 ou 2 hojas

Porto Alegre

Ao

Consulado Geral do Uruguai

A/C Sr. Raul Liard

REF: Depoimento feito contra o Sr. Alvaro Moyano.

MEMORANDO:

O referido Senhor entrou com o seu carro quase atropelando um funcionario meu emcima da calçada. Em seguida inrrompeu violentamente gritando com as pessoas e ameaçando a todos, em especial / a minha pessoa com revolver na mão, dizendo que se eu não o tirasse do Cartorio me atingiria com o mesmo.

TESTEMINHAS:

Dilson Neves

Maria de Fatima da Silva

Paulo Tadeu Santos de Souza.

02/07/84 ratifico o conteúdo desta.

TOLDOS DIAS S.A.
DIVISÃO CONSTRUÇÕES TÊXTEIS

São Paulo: Administração e Fábrica - Rua da Mooca, 4326 - CEP 03165 - fone: (011) 292-9922 (PABX) - Telex (011) 30879 • Santo André: Av. D. Pedro II, 563 - fones: (011) 440-2075 e 440-2522 • Rio de Janeiro: Rua Barão do Bom Retiro, 2263 - fones: (021) 208-5449, 288-1646, 288-4647 e 571-4048 - Telex (021) 30390 • Belo Horizonte: Av. do Contorno, 8686 - fones: (031) 337-2156 e 337-4561 • Porto Alegre: Av. Cristovão Colombo, 2020 - fone (0512) 22-9900 (PBX)

006

850576D2

ANEXO:

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

MEMORANDUM DE TOLDOS DIAS S.A.

Referente: Declaración hecha contra el Sr. ALVARO MOYANO.

El referido Señor entró con su automóvil, casi atropellando a uno de mis funcionarios en la vereda. En seguida irrumpió violentamente gritandole a todas las personas y amenazándolas, en especial a mí empuñando un revolver y diciendo que si yo no lo retirase del "Cartorio" iría a tirar con el mismo contra mí.

Testigos:

(firma)
DILSON NEVES

(firma)
MARIA DE FATIMA DA SILVA

(firma)
PAULO TADEU SANTOS DE SOUZA

En fecha 2.7.84, ratifico el contenido del presente.

(firma) *PAULO TADEU SANTOS DE SOUZA*

8505602

11/10/85

007

ANEXO: 16

MEMORANDUM

ASUNTO: Asesor EconómicoComercial ALVARO MOYANO

TEXTO: Es una persona que lamentablemente no ha tenido una conducta discreta y decorosa, como debería tener un representante de nuestro País, debido que tiene el mal habito de beber y descontrolarse,provocando situaciones desagradables y peligrosas, como por ejemplo: embriagarse y subir a la calzada destruyendo lo que encuentra a su paso poniendo en peligro la vida de los peatones; tocar la bocina del coche a altas horas de la madrugada para perturbar; malos tratos hacia su esposa la cual lo ha confirmado.-

Acostumbra a abusar de los empleados de la asesoría , para su propio beneficio, dentro y fuera del horario de trabajo.-

No se presenta a trabajar en el horario de la AEC establecido, de 8.00 a 17.00 hrs, llegando usualmente después de las 14.00hrs. y como consecuencia de esto todo el trabajo a realizar sufre un tremendo atraso, por lo tanto obliga a los empleados a permanecer en la oficina muchas veces hasta las 22.30hrs para poner todo al día.-

Percibe por concepto de alquiler de su residencia alrededor de U$S 1.100 (dólares americanos un mil cien), siendo el valor real de U$S 450 (dólares americanos cuatrocientos cincuenta)aproximadamente.- De acuerdo con el propietario figura en el contrato el valor ficticio para beneficio mutuo.-

Realiza llamadas telefónicas particulares dentro del consulado poniéndolas a cargo de éste como "llamadas oficiales "(esto se puede comprobar facilmente viendo el incremento en las llamadas y en las tarifas cobradas por las mismas) y en otros casos usa indebidamente el dinero de la AEC, ya que el consulado hace efectivo el pago en la fecha debida, y él repone el dinero de sus llamadas un tiempo después.-

Hizo poner una conexión telefónica en los aparatos telefónicos del Consulado, mediante la cual él puede responder a cualquier llamada dirigida al consulado no estando presente en las oficinas de la AEC.- Mediante esta artimaña hacer creer que cumple con su horario de trabajo, mientras que esta en su casa, bar, restaurant etc., y además es totalmente consciente que esta conexión realizada está estrictamente penada por las leyes brasileñas.-

Es una persona altamente peligrosa por su caracter temperamental que pone en riesgo de vida a otras personas como por ejemplo lo sucedido en una casa de comercio llamada TOLDOS DIAS S.A., donde se presento empuñando un arma de fuego amenazando al dueño del citado comercio y a sus respectivos funcionarios, por el solo hecho de que fue declarado moroso por no hacer efectivo el pago de sus creditos en fecha.- (Adjuntamos a la misma declaración del amenazado y testigos del hecho).-
En otra ocasión también amenazó de la misma forma que la anterior, a tres individuos que viajaban en un vehículo por un simple percance de tránsito.- Otro caso que demuestra su caracter irrascible es lo sucedido en cierta oportunidad en una casa nocturna donde por desavenencias con su amante de nombre Claudia Azeredo, a causa de su propia esposa, arrojó violentamente su reloj sobre la mesa destrozando las copas que habían en ella; como consecuencia de esto al día siguiente me obligó a ir a la casa nocturna a recuperar su reloj a lo cual por vergûenza yo me negué y preferí prestarle mi reloj.-

11/10/05

8505602

008

En otra oportunidad en la cual se encontraba regresando de un motel junto a su amante, en la calle Avenida Cavalhada volcó el automóvil que dirigía marca Ford del Rey matrícula oficial CC 972, encontrandose en estado altamente etílico.- Casualmente pasaba una camioneta del diario Correio do Povo", transportando periodistas y fotógrafos los que registraron el hecho para su posterior publicación.- Esta no se realizó por las desesperadas súplicas que realizó al dueño de la empresa Jornalística Sul Junior alegando que era extremadamente comprometedor para su cargo, a su gran estado de embriaguez y a su acompañante.- Esta cuyo nombre era Claudia Azeredo, fue la esposa de un narcotraficante de alías "charu" el cual fue muerto de un tiro en un local de drogadictos, por otro narcotraficante.-

En ocasión de la última visita del Señor Presidente de la República a Brasil, junto al Señor Ministro de Relaciones Exteriores y otras altas autoridades del Gobierno Uruguayo, fuí invitado personalmente por la Sra. del Presidente de la República .- Habiendo querido informar al Sr. Moyano de mi motivo por la salida a Brasilia, me comuniqué telefonicamente a su casa , y me informaron de que él se encontraba durmiendo; no pudiendo comunicarme con él me dirigí al Cónsul general Sr. Raúl Liard a los efectos de comunicar mi salida.- El Sr. Moyano al enterarse que yo me habia dirigido al Cónsul General, me suspendió por el término de tres días, negándome la autorización de ausentarme de Porto Alegre , alegando que era él el que daba las ordenes y profiriendo palabras obscenas contra el Sr. Presidente y el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, ya que estos antes de cursarme la invitación tenían que comunicarselo a él porque según este sólo recibe ordenes del Embajador.-

Demostrando el abuso que comete con los funcionarios, en una oportunidad en la cual me encontraba enfermo, por no llevarle la comida a la casa me suspendió por el término de tres días y me retuvo hasta el día de hoy U$S 60 del dinero que me mandaban mis padres.- Quiero dejar claro que durante casi dos años que trabajé en las oficinas de la AEC, jamás recibí del Sr. Moyano honorarios por mi trabajo,siendo mis padres los que me enviaban el dinero mediante giros bancarios a través del SUDAMERIS a la cuenta N° 62022/84 a nombre del Sr. Alvaro Moyano y otras veces por intermedio del funcionario Carlos Inzaurralde del Ministerio de Economía y Finanzas, que lo enviaba por medio de la valija diplomática.-

En una ocasión reciente me pidió el Sr. Moyano que le entregase mi arma, una Rossi calibre 38 debidamente autorizada por la policía brasileña con registro y porte legal(N°179259 y N°640/84), hecho al cual me negué rotundamente porque tenía miedo (ya que tiene el habito de beber en demasía y tornarse violento) que pudiese cometer algún delito con mi arma y desvindar su responsabilidad volcándola sobre mí.- Yo estaba en conocimiento de que sólo la policia brasileña tiene el derecho de incautarme el arma, siempre y cuando se haya violado las leyes.-

Otras irregularidades que comete el Sr. Moyano son por ejemplo:

a- Utiliza indiscriminadamente el telégrafo oficial para asuntos particulares.-

b- En cierta ocasión en una reunión oficial en el Palacio Piratini fueron invitados unicamente las esposas de los Consules Generales; manifestando su desagrado envió nota oficial , la que creo un gran escándalo, ya que su esposa no estba en la lista de invitados.- Con esto demostró su total ignorancia del protocolo diplomático.-

c- Permanentemente envia notas oficiales sin la debida autorización del Cónsul General, como la antes mencionada.-

d- Cuando habo que realizar el traslado de las reparticiones consulares, el Sr. Moyano hablo con el Cónsul General Sr. Liard, para trasladarse a una misma oficina.- Cuando llegó de Montevideo la debida autorización, el Sr. Moyano mandó una nota confidencial al Embajador y al Comercio con el Exterior para realizar todo lo contrario a lo hablado con el Cónsul General, a fin de evitar el control del Cónsul General sobre su persona.- Esto aparejó gastos muy onerosos totalmente innecesarios para el gobierno Uruguayo.-

003 8505602

Un hecho importante que quiero recalcar es que el Sr.Alvaro Moyano es de ideas izquierdistas.- Esto lo pude comprobar mediante charlas que mantuve con él estando embriagado,en las cuales atacaba irrespetuosamente al actual gobierno y se mostraba simpatizante del partido comunista y muy seguro de su cargo por el gran apoyo que recibía de una alta autoridad de la Embajada Uruguaya en Brasilia, que concordaba con sus ideas.-

Deseo aclarar que antes de empezar este memorandum pensé en hablar con el . Cónsul General Sr. Raúl Liard, persona que tuve la oportunidad de conocer : personalmente , recta y justa querido por todos en Porto Alegre, pero al saber que el Sr. Ministro de Relaciones tuvo la amabilidad de darme una audiencia, preferí hablarlo personalmente con él.-

8505602

010

11/10/85

41.c

CONFIDENCIAL

Porto Alegre, 3 de setiembre de 1984.

Ae.:

Señor Ministro:

446/984
RML/

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro, con referencia a nuestras conversaciones telefónicas del día de la fecha, a fin de informarle sobre el hecho protagonizado por el Señor ÁLVARO MOYANO, Cónsul General Adjunto - Asesor Económico Comercial en Porto Alegre.

Al respecto, cúmpleme elevar a su conocimiento que a las 8:20hs del día de hoy, el suscrito fué llamado por el Señor Coordinador de Relaciones Consulares de la Secretaría de Justicia de Río Grande del Sur, Doctor Paulo Galía, a fin de imponer de la situación planteada.- El suscrito, de inmediato solicitó a la Señorita Consul Adjunto Escribana María del Carmen Fros y al Canciller Señor Ricardo Dávila para acompañarlo al Palacio de la Policía, donde se encontraba el Señor Moyano.

Al ser informado de la situación descripta en los anexos, el suscrito fué invitado a una reunión con el Señor Secretario de Seguridad Pública de este Estado, Dr. Augusto Berthier y el Jefe de Policía, quienes anteriormente se habían reunido con el Señor Secretario de Justicia, Diputado Jarbas Lima. Los mismos, le manifestaron que querían minimizar en lo posible los hechos en bien de las tradicionales buenas relaciones entre nuestros pa

..//:

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 18/9/84
Fecha de Salida
Pasa a EE/ROA
No. de Orden 714
DEP. I PROCESADO MC

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor CARLOS A. MAESO
Montevideo.

8505602

..//ises y visto que ya se estaban ejerciendo presiones por parte de los medios de comunicación (ver anexos 2 y 3), como asímismo de la familia de la víctima, que al parecer tendría cierta influencia en este Estado.

Aconsejaron asímismo al suscrito, que era conveniente sacar de inmediato al Señor Moyano del País a fin de evitar fuera entrevistado por la prensa, que / la familia de la víctima pudiera tomar represalias y/o que el Señor Moyano cometiese algun otro acto que pudiera agravar aún más su situación, dado que el Señor Moyano había manifestado (también lo dijo adelante del suscrito y de los demás funcionarios de este Consulado) su deseo de ir a hablar con la Señora Claudia, haciendo caso omiso de las recomendaciones de los Delegados de la Policía y a las nuestras.

446/84

Frente a lo expuesto, el suscrito agradeció toda la colaboración brindada por las autoridades, manifestando que consultaría a las nuestras a efectos de ver la actitud a asumir.

Se consigna que el Señor Moyano nos manifestó al entrar que él había concurrido voluntariamente porque quería enfrentar los hechos. Según la Policía y el Señor Coordinador de Relaciones Consulares, el Señor Moyano no quiso en un principio avisar al suscrito, circunstancia que en un momento se le respetó para que se calmara un poco, pero que posteriormente a las 8:20 hs de la mañana llamaron al suscrito para informarle del asunto.

012

Se pudo constatar que el Señor Moyano gozaba de libertad y movilidad dentro del Palacio de la Policía, manifestando el Señor Delegado que se encontraba a los efectos de que se esclarecieran los hechos en virtud de haber sido encontrado "in fraganti", no permitiéndosele únicamente el ingreso a la sala de la prensa, dado que el mismo estaba con sus ropas ensagrentadas, pudiendo ser blanco de las requisitorias de los periodistas.

Me permito informar asímismo, que el Señor / Moyano al firmar el acta de "in fraganti" (anexo 1 - fo

8565602

..//ja 4), manifestó que firmaba el presente auto sin perjuicio de las prerrogativas estipuladas en la Convención de Viena sobre Relaciones consula - res, a las cuales no renunciaba. Déjase constan - cia también, que el Señor Secretario de Justicia, quién representa los intereses de Itamaraty en es te Estado, Doctor Jarbas Lima, expresó al suscrito su total solidaridad y apoyo ante los hechos, manifestándole que era importante "alejarlo tran- sitoriamente" a fin de evitar que el Señor Moggno cometiese hechos más graves, como también le in- formó que estaba llamando a periodistas amigos a fin de tratar de minimizar en lo posible los he- chos que ya han tomado estado público.

446/984

El suscrito agradeció también toda la colaboración prestada por el citado Secretario de Estado.

En cumplimiento a lo convenido telefó- nicamente con el Señor Ministro, en el día de la fecha, baja el Señor Moyano a esa en el vuelo 504 de PLUNA, a fin de informar sobre el asunto.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

8505602

013

11/10/85
DPTO: I
Mé

Porto Alegre, 5 de setiembre de 1984.

As.: Sr. ALVARO MOYANO

Señor Ministro:

458/984
RML/

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a fin de informarle que habiéndome trasladado a la sede de la Asesoria Económico Comercial, en cumplimiento a lo instruído en su cable nº A110A, le fué planteado al suscrito por la Señora Maria del Carmen Martinez Alvarez, Secretaria del Señor Alvaro Moyano, su preocupación respecto a deudas personales del Señor Moyano, de las cuales la misma es fiadora de alguna de ellas, así como su inquietud por determinados hechos acaecidos durante la misión del citado asesor.

Dado la magnitud de lo expresado y si bien no era cometido del suscrito, pero en el entender que se actuaba de acuerdo a derecho, se le solicitó a la Señora/ Martínez que si a su entender ameritaba efectuarlo por escrito así lo hiciera, elevándose al Señor Ministro a los efectos que puedan corresponder.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Anexos: 3

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor CARLOS A. MAESO
Montevideo.

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Doc. III
Fecha de Entrada 18/9/84
Fecha de Salida
Para a EE/ROA
Nro. de Orden 714

014

8505602

11/10/85
DPTO: I
Fs.
Mc

Señor Cónsul General:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Cónsul General a fin de poner en su conocimiento, la situación planteada ante los hechos de notoriedad ocurridos con el Sr. Alvaro Moyano, Asesor Económico Comercial del Uruguay en esta Ciudad.

A los efectos de dejar clara mi posición frente a actos cometidos por el Sr. Alvaro Moyano y que yo como su secretaria tuve conocimiento, y a fin de que no se me considere como cómplice de los mismos, le informo lo siguiente:

1.- Auto Sr. Moyano - Según documentación anexa, puede comprobarse que el Sr. Moyano comerció su auto Mercedes Benz 280 S, antes del plazo estipulado, desconociendo la suscrita su paradero.

Pongo a su disposición, por si a las autoridades les interesa, el teléfono del Sr. Henrique Stefani, Nº 72.20.00.

2.- Alquiler apartamento Sr. Moyano.- A este respecto informo que a la suscrita se le ordenaba pagar el alquiler del mismo, siendo su cifra menor a la del contrato remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores, esto puede constatarse con el Sr. GlavesKhun, teléfono 31.30.69, y por los cheques emitidos.

3.- Deudas - Quiero informarla a su vez que el Sr. Moyano cuenta con las siguientes deudas, para las que solicito instrucciones:

- M ROSENMANN JOALHEIROS LTDA

07.07.84 - Ch$ 57.696,oo
07.08.84 - Ch$ 57.696,oo.....Ch$ 115.392,oo

- FINK

29.07.84 - Ch$ 63.000,oo.....Ch$ 63.000,oo

- PATER ASSISTENCIA INTERNACIONAL MEDICO HOSPITALAR SA

31.08.84 - Ch$ 44.020,oo
30.09.84 - Ch$ 44.020,oo
31.10.84 - Ch$ 44.020,oo
30.11.84 - Ch$ 44.020,oo
31.12.84 - Ch$ 44.020,oo.....Ch$ 220.100,oo

- LIMPOLAR SANITARIA RIOGRANDENSE LTDA

01.09.84 Ch$ 4.000,oo.....Ch$ 4.000,oo

- DINER'S SA

02.09.84 - Ch$ 319.174,25.....Ch$ 319.174,25

11 11/10/85

015 8505602

- CREDICARD SA

02.09.84 - Cr$ 2.542.030,77.....Cr$ 2.542.030,77

- EDITORA ABRIL SA

03.09.84 - Cr$ 16.600,00.....Cr$ 16.600,00

- CLUBE ATLANTICA BOAVISTA SEGUROS

06.09.84 - Cr$ 12.350,00
06.10.84 - Cr$ 12.350,00.....Cr$ 24.700,00

- BANCO SAFRA

09.09.84 - Cr$ 4.581.500,00.....Cr$ 4.581.600,00 *

- CARREFOUR

10.09.84 - Cr$ 315.594,00
10.10.84 - Cr$ 315.594,00
10.11.84 - Cr$ 315.594,00
10.12.84 - Cr$ 315.394,00
10.01.85 - Cr$ 315.594,00.....Cr$ 1.577.970,00

- CLUBE UNICO - UNIAO CONTINENTAL DE SEGUROS

30.09.84 - Cr$ 11.840,00
31.10.84 - Cr$ 11.840,00.....Cr$ 23.680,00

- CLUBE DOS EXECUTIVOS

30.09.84 - Cr$ 56.683,00
31.10.84 - Cr$ 56.683,00
30.11.84 - Cr$ 56.683,00
31.12.84 - Cr$ 56.683,00
31.01.85 - Cr$ 56.683,00
28.02.85 - Cr$ 56.683,00
31.03.85 - Cr$ 56.683,00
30.04.85 - Cr$ 56.683,00
31.05.85 - Cr$ 56.683,00.....Cr$ 510.147,00

Cr$ 9.997.294,02

* Referida deuda me preocupa por, la suscrita, ser fiadora de la misma.

- Hay otras deudas aún no documentadas, con vencimientos en el correr del presente mes, como ser American Express, Mesbla, etc.

Asimismo quiero ponerlo en conocimiento de otros lamentables hechos ocurridos dentro de esta Assessoría y de los cuales tanto yo como otros funcionarios de esta Assessoría teníamos conocimiento y que por nuestra condición de funcionarios subalternos no podíamos denunciar:

//

016 8505602 ME

- A modo de ejemplo, lo ocurrido con la Empresa Toldos Dias, sita en la Avenida Cristovão Colombo, Nº 2020, cuando el Sr. Alvaro Moyano amenazó con el revolver al Gerente y otros funcionarios, por el pago de una deuda contraída por él.
- Otro hecho dentro del mismo contexto, relatado a la suscrita por el propio Sr. Alvaro Moyano, fue al haber volcado el auto, conduciendo con unos tragos más, y siendo fotografiado por periodistas del diario "Correio do Povo", salvándose gracias a la intervención de familiares de la Srta. Claudia Azeredo.
- Cabe consignar que el Sr. Alvaro Moyano tenía una arma Marca Rossi, calibre 38 (se anexa fotocopia parte de armas de la misma), la cual según comentarios del Sr. Moyano y el Sr. Silvio D'Amore Di Giunta, la habría perdido en circunstancias desconocidas.

Se anexa asimismo fotocopia de parte de armas de un revolver Taurus, calibre 38, la que fuera utilizada en el hecho de notoriedad.

Quiero que se interprete esta exposición como un desahogo de hechos, que por mi calidad de subordinada y por tener hijos a mi cargo, como asimismo temor a represalias por parte de amigos suyos en Montevideo, no la había realizado antes.

Asimismo quiero dejar constancia que, obran en mi poder un juego de llaves del apartamento del Sr. Alvaro, así como un juego de llaves de la caja fuerte, donde se encuentran U$S 600 en billetes, propiedad del Sr. Alvaro.

Me valgo de la ocasión para reiterar al Señor Cónsul General las seguridades de mi más alta consideración.

María Del Carmen Martínez Alvarez
SECRETARIA

11/10/25

017

8505602 Me

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

DESPACHO DEL JEFE DE POLICÍA CIVIL

Oficio nº 330/84 . Porto Alegre, 3 de setiembre de 1984.

Señor Cónsul:

En continuación a previos contactos, elevo adjunto copia de Acto de Prisión "in fraganti" nº 705008452, donde figuró como actuado ALVARO MOYANO, Consul - Adjunto de la República Oriental del Uruguay.

Sin otro motivo, reiterole las seguridades de mi estima.

ANTONIO DINIZ ALVES DE OLIVEIRA
Jefe de la Policía Civil

Señor Consul General
Don RAUL LIARD

019

8505602

100/85
DPI : I
MC

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA — COMUNICACIÓN DE OCURRENCIA Nº 05300

POLICÍA CIVIL — FECHA: 3.9.84

COMUNICANTE

NOMBRE: EVANDRO ANTONIO SOUZA DA ROCHA — DOC. Cedula Identidad Nº 5003239612
RESIDENCIA: 3a. DP
DIREC.PROFESIONAL: 3a. DP — PROFESIÓN: Policía Civil
Víctima Testigo Acusado No participó — FIRMA:
Conductor X
HECHO COMUNICADO: FRAGANTI — LOCAL: Av. Independencia nº 1184/63
(ARTICULO 129 DEL CPB) Fecha: 3.9.84 hora: 03hs

VICTIMA [ ] TESTIGO [X] INDICIADO [ ]	NOMBRE: NILSON AMARO RIBEIRO Hijo de: Alcides Ribeiro Geni Amaro Ribeiro DIRECCIÓN: Resid. Medianeira, 532 Prof. C. Colombo, 1299 CASADO SOLT. X VIUDO SEPARADO DIVOR.	DOC. CIF Nº 3367 NACIONALIDAD: Brasileño Nació en: Santo Angelo FECHA NACIM.: 4.6.58 EDAD APARENTE: 26 años Sexo: Masc. Cutis: Blanco
VICTIMA [ ] TESTIGO [X] IND. [ ]	NOMBRE: ALBERTO LUIZ NIEDERAUER Hijo de: Luiz Alberto Niederauer Leda Nederauer DIREC.: Br. Amazonas, 1540/406 (resid) Av. J. Pessoa, 2050 - AO(prof.) CASADO X SOLT. VIUDO SEPARADO DIVOR.	DOC. CIF Nº 5099 NACIONALIDAD: Brasileño Nació en: Porto Alegre FECHA NACIM. 29.12.52 SEXO: MASC. CUTIS: Blanco EDAD APARENTE: 31 AÑOS
VICTIMA [X] TESTIGO [ ] IND. [ ]	NOMBRE: EDUARDO PALMEIRO DA FONTOURA AZEREDO Hijo de: Jorge Alberto de Azeredo Iara Palmeiro de Azeredo DIREC.: Resid. Av. Independencia, 1184/63 Prof. " " " CASADO SOLT. X VIUDO SEPARADO DIVOR.	DOC. : no tiene con él Nº. Nacionalidad: Brasileño NACIÓ EN: P. Alegre FECHA NACIM.: 2.12.57 EDAD APARENTE: 27 años
VICTIMA [X] TESTIGO [ ] IND. [ ]	NOMBRE: CLAUDIA AZEREDO SOTHL HIJA DE: Jorge Alberto de Azeredo Leda Niederau digo Iara Palmeiro de Azeredo DIREC.:Resid. Rua Stº Inácio, 330/301 Prof. ... CASADA X SOLT. VIUDA SEPARADA DIVOR.	DOC. Nº NACIONALIDAD: Brasileña Nació en: P. Alegre FECHA NACIM. EDAD APARENTE: 34 años SEXO: FEM. Cutis: Blanco

HISTÓRICO: INDICIADO PRESENTADO EN ESTE ORGANISMO: Por el conductor fué presentado en esta AJ/CO arriba calificado en virtud de haber causado lesiones corporales a las víctimas arriba calificadas, habiendo sido preso "in fraganti". Actuado, se negó a dar datos a su respecto siendo su calificación incompleta.

Ver Oc. 2734/84 HPS. — sigue al ver

Atendida por: Nomb: Esc. Marcos Firma
Jefe de Turno : Nomb. Esc. Claudio Firma

Despacho de la autoridad: Elaborado el APF y demás piezas. Víctimas Eduardo Palmeir encaminado a examen de lesiones corporales of. nº y Claudia permaneció internada en el Hospital de Pronto Socorro. DINP negativo, Actuado liberado luego de abonar un fianza de CR$ 10.000,00 (diez mil cruzeiros).

DIFUSIÓN: 3º DP - Jefatura de Policía

Firma Autoridad:
João Cnadido P. da Rocha
Delegado de Policía

019

8505602

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

POLICÍA CIVIL

DEPTº DE POLICIA METROPOLITANA
CENTRO DE OPERACIONES - AREA JUDICIARIA.

Oficio nº 4684/84/AJ/B Porto Alegre, 3 de setiembre de 1984.

Señor Delegado:

Adjunto elevo a Usted copias y demas piezas do Acto de Prisión "in fraganti" escrito en la presente fecha contra

ALVARO MOYANO

por práctica del delito previsto en el artículo

129 del CPB

El actuado fué liberado luego de abonar la fianza de CR$ 10.000,00 (diez mil cruzeiros) arbitrada por la autoridad.

Sin más nada, aprovecho la oportunidad para renovarle las seguridades de mi más alta consideración.

Delegado de Policía

João Candido P. da Rosa

Al Señor
Doctor Delegado Titular de la
3ª Comisaria.

8505602

020

11/10/85
HE

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

DEPTº DE POLICIA METROPOLITANA
CENTRO DE OPERACIONES - ÁREA JUDICIARIA

OFICIO Nº 4683/84/AJ/B

PORTO ALEGRE, 3 de setiembre de 1984.

FRAGANTI
MARCOS

Sẽnor Distribuidor:

Encamino a Usted la primera via del Acto de Prisión "in fraganti", escrito en esta fecha contra

ALVARO MOYANO

por práctica

del delito previsto en el artículo del

129 del CPB

El actuado, luego de haber recibido la Nota de Culpa, fuẽ liberado después de abonar la fianza de CR$ 10.000,00 arbitrada por la autoridad.

Reitero las seguridades de mi más alta consideración.

João Candido P. da Rosa

Al Señor
Segundo Distribuidor del Forum
Porto Alegre.

8505602

021

DEPARTAMENTO DE POLICÍA METROPOLITANA

ÁREA JUDICIARIA - CENTRO DE OPERACIONES

ACTO DE PRISION"IN FRAGANTI" Nº 705008452

A las seis horas del dia tres del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y cuatro, en esta ciudad de Porto Alegre, capital del Estado de Rio Grande del Sur, en el Área Judiciario del Centro de Operaciones de la Policía Civil, en uno de los despachos donde funciona el "cartorio", presente / el Señor Bachiller João Candido P. da Rosa, Delegado de Policía, conmigo Jerónimo José Pereira, Escribano de Policía, allí compareció el CONDUCTOR Sr. EVANDRO ANTONIO SOUZA DA ROCHA, blanco, brasileño, casado, 27 años de edad, hijo de Evando Silveira da Rocha y de Glaci Silveira da Rocha, natural de Porto Alegre, con instrucción secundaria, Funcionario Público Estadual -Inspector de Policía, ejerciendo sus funciones en la 3a. Comisaria de Policía, en P. Alegre, domiciliado en la Calle Teniente Alberto Mendes Jr., 215. Comprometido en la forma de la Ley, prometió decir solamente la verdad de lo que supiese y le fuese preguntado, declaró lo siguiente: que presenta al conducido ALVARO MOYANO, preso "in fraganti", por crimen de lesiones corporales, conforme expresa: En el dia de hoy, cerca de las 3 horas, el declarante estaba de turno en la 3ª Comisaria, cuando recibió un comunicado por radio solicitandole comparecer a la Avdª Independencia, 1184, apartamento 64, donde un hombre había disparado un tiro contra una mujer. En la entrada del edificio él habló con el portero, quién le informó que debía subir hasta el 6º piso, donde el Sr. Eduardo Azeredo estaba esperándolo, juntamente con su padre, Sr. Jorge Alberto de Azeredo. En el 6º piso, en el aptº 63, el declarante fué informado por estos últimos que el conducido estaba en el apartamento al lado, nº 64, armado con un revolver y que la víctima Claudia Azeredo Sothl estaba caída, adentro del apartamento donde estaba el conducido y no podian entrar para retirarla y socorrerla por temer al conducido. Entrando al apartamento, donde estaban el conducido, lo vió junto al teléfono y vió la víctima caída en el piso. Indagando el conducido sobre el arma, este sin contestarle se dirigió hacia una mesa donde estaba una cartera, a lo que el declarante se le adelantó y agarró dicha cartera, en cuyo interior / encontró un revolver marca Taurus calibre 38, el cual contenía en el tambor cuatro cartuchos y una cápsula e inmediatamente el declarante trató de socorrer a la víctima Claudia Azeredo Sothl, siendo ayudado por Nilson Amaro Ribeiro, Inspector de Policía, que lo acompañaba y mientras este cargaba a la víctima, ayudado por el hermano y por el padre de la misma, el declarante le dió voz de prisión al conducido y, luego de ir al Hospital de Pronto Socorro, lo presentó en esta Área Judicial, donde la Autoridad Policial determinó la escritura del presente. Nada más dijo. P.R. En el Hospital de Pronto Socorro, mientras aguardaba el atendimiento de las víctimas y realizaba la identificación de las partes envueltas, el declarante supo que el conducido Alvaro Azeredo Sothl es Consul Adjunto del Uruguay. P.R. La víctima Claudia Azeredo Sothl presentaba una herida en la pierna izquierda y en la cabeza y según el hermano de la misma, Eduardo Palmeiro da Fontoura Azeredo, la herida en la pierna fué produzida por un proyectil de arma de fuego, disparada por el conducido Alvaro Moyano, que la hirió en la cabeza con un cureñazo. Nada más le fué preguntado. A continuación, la Autoridad pasó a inquirir al TESTIGO DE PRESENTACIÓN Sr. NILSON AMARO RIBEIRO, blanco, brasileño, soltero, de 26 años, hijo de Alcides Ribeiro y de Geni Amaro Ribeiro, natural de Santo Angelo, instrucción secundaria, Funcionario Público Estadual - Inspector de Policía, ejerciendo sus funciones en la 3ª Comisaria de Policía, en Porto Alegre, domiciliado en la Calle Medianeira, 532, Viamão. Comprometido en la forma de la Ley, prometió decir solamente la verdad de lo que supiese y le fuese preguntado, declaró lo siguiente: En el dia de hoy, a las seis horas, estaba presente en esta Area Judiciaria, cuando / presenció al conductor, Sr. Evandro Antonio Souza da Rocha, presentando a la Autoridad Policial al conducido ALVARO MOYANO, por haber el mismo practicado el crimen de lesiones corporales, contra las víctimas Claudia Azeredo Sothl y Eduardo P. da Fontoura Azeredo, en el dia de hoy, cerca de las 3hs de la mañana, en Avda. Independencia, 1184, apartamento 84, en esta capital, habiendo la misma autoridad determinado la escritura del presente Ac

022 8505602

to de Prisión "in fraganti". Nada más dijo. A continuación, la Autoridad pasó a inquirir al TESTIGO DE PRESENTACIÓN SR. ALBERTO LUIS NIEDERAUER, blanco, brasileño, casado, 31 años, hijo de Luiz Alberto Niederauer y de Leda Niederauer, natural de Porto Alegre, Funcionario Público Estadual - Inspector de Policía, ejerciendo funciones en el Centro de Operaciones de la Policía Civil, domiciliado en la Calle Br. de Amazonas, 1540, ap. 406, P. Alegre. Comprometido en la forma de la Ley, prometió decir solamente la verdad de lo que supiese y le fuese preguntado, declaró lo siguiente: En el dia de hoy, a las seis horas estaba presente en esta Area Judicial cuando presenció al conductor , Sr. Evandro Antonio Souza da Rocha presentanto al conducido / Alvaro Moyano, por haber practicado el delito de lesiones corporales, contra las víctimas Claudia Azeredo Sothl y Eduardo / P. da Fontoura , en el dia de hoy, cerca de las 3hs, en Avda. Independencia nº 1184, apartamento 84, habiendo la misma Autoridad determinado la escritura del presente. Nada más dijo. A continuación, la Autoridad pasó a inquirir a la VÍCTIMA Sr. EDUARDO PALMEIRO DA FONTOURA AZEREDO, blanco, brasileño, soltero, 27 años de edad, hijo de Jorge Alberto de Azeredo y de Iara P. da Fontoura, natural de Porto Alegre, con instrucción secundaria, vendedor de inmuebles, domiciliado en Avda. Independencia, 1184, apartamento 63, Porto Alegre. Dijo ser hermano de la víctima Claudia Azeredo Sothl, quien vive en concubinato con el conducido Alvaro Moyano, hace aproximadamente un año. - En el dia de hoy, cerca de las 3 horas la hermana del declarante, Claudia Azeredo Sothl, llegó a la casa del mismo, muy nerviosa e informó que el conducido habia llegado a la casa embriagado y habian discutido, llegando a ser casi agredida por el conducido. Luego después de la llegada de su hermana el conducido llamó por teléfono queriendo hablar con ella, habiendo el declarante contestado que ella no queria atender el teléfono. El conducido insistió que la llamase sinó seria un caso de "Seguridad Nacional". El declarante colgó el teléfono y luego de unos veinte minutos después, el conducido llegó al apartamento del declarante, que ya estaba acostado y vió una discusión adentro del apartamento. Que se levantó y vió en el corredor del apartamento al conducido con un revolver en la mano del declarante, tratando de agarrarlo. El conducido le dió un empujó al padre del declarante y le dió un golpe con la cureña del revolver en la cabeza de Claudia, quién cayó al suelo y cuando trataba de levantarse, el conducido le apuntó el revolver disparando un tiro que acertó la pierna de la misma. - Que el declarante estaba en la misma dirección de la puntería del conducido, viniendo el proyectil a hacerle un raspón en la pierna del declarante, provocandole una herida leve. Que entonces el declarante salió del apartamento para llamar a la Policía y se quedó en el apartamento contiguo conversando con / el vecino y luego en seguida llegó la Policía, que condujo a todos hasta el Hospital de Pronto Socorro y luego a esta Area Judicial. Nada más dijo. P.R. Aclara el declarante que el hecho ocurrió en el apartamento nº 64, donde reside, digo en el apartamento nº 63, donde reside. P.R. Que el conducido Alvaro Moyano,, efectuó solamente un disparo con el revolver, habiendo el proyectil acertado la pierna de la hermana del declarante, y / de raspón la pierna de este. P.R. Que el conducido estaba con visible apariencia de estar embriagado. P.R. Que luego que su hermana fué herida, el declarante corrió hacia el apartamento contiguo, de nº 64, para llamar a la Policía, no llegando a ver si fué su padre quién desarmó al conducido o si este largó el arma. P.R. Que el conducido se presenta constantemente embriagado y en el dia 31 de diciembre del año pasado, en una conmemoración del pasaje de año, el declarante vió una violenta discusión del mismo con su hermana, estando el conducido / en ese dia en completo estado de embriaguez y efectuó tres disparos con el revolver hacia arriba. P.R. Que el conducido es Consul Adjunto de la República Oriental del Uruguay. P.R. Que el padre del declarante estaba de espaldas para el conducido , en frente al mismo, sujetándole el brazo que tenía el arma ,

habiendo el conducido empujado a su padre hacia un lado y luego de dar le un cureñazo en la cabeza de Claudia, efectuó un disparo contra la misma, acertándole la pierna, siendo que el mismo proyectil también a certó al declarante de raspón, en la pierna derecha. Nada más le fué preguntado. A continuación, la Autoridad pasó a interrogar al Conducido ALVARO MOYANO, blanco, uruguayo, separado, con 33 años de edad, hijo de Luís Moyano y de Iris Moyano, natural de Montevideo, ROU, con / instrucción superior, Funcionario Público Federal, ejerciendo la función de Cónsul Adjunto de la República Oriental del Uruguay, en Rio Grande del Sur, domiciliado en la Calle Santo Inácio, 330 apartamento 301, quién declaró lo siguiente: Dijo ser concubino de la víctima Claudia Azeredo Sothl, con quien vive en concubinato hace aproximadamente ocho meses. Advertido de que no era obligado a declarar, pero que su silencio podrá ser considerado en perjuicio de su defensa, declaró lo siguiente: Que el declarante nada tiene a declarar, reservandose / el derecho de dar declaraciones en juicio, posteriormente. Nada más dijo. La víctima Claudia Azeredo Sothl no fué inquirida en el presente Acto de Prisión por encontrarse con la pierna herida inmobilizada, imposibilitada de locomoverse. El presente Acto de Prisión "in fraganti" fué presenciado por el Señor Bachiller Paulo Alberto Galia, registro del Orden de Abogados de Brasil nº 15572-RS, Coordinador de las Relaciones Consulares de la Secretaria de Justicia del Estado de Rio Grande del Sur. Y, como nada más hubiese para constar, la Autoridad ordenó encerrar el presente Acto. Y, como nada más hubiese para constar, después de leído y de conformidad, la Autoridad mandó encerrar el presente Acto de Prisión "in fraganti", que está debidamente firmado. El conducido firma el presente Acto de Prisión sin perjuicio de las prerrogativas estipuladas en la Convención de Viena sobre relaciones consulares, a las cuales no renuncia.

(Firmas de:)

AUTORIDAD

TESTIGO DE PRESENTACIÓN

TESTIGO DE PRESENTACIÓN

VÍCTIMA

CONDUCIDO

ASISTENTE

ESCRIBANO

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POLICÍA CIVIL

COMISARIA DE POLICÍA : AREA JUDICIAL - CENTRO DE OPERACIONES

INFORMACIONES SOBRE LA VIDA ANTERIOR DEL INDICIADO

Nombre: ALVARO MOYANO
Apodo : No tiene Sexo: MASCULINO
Hijo de: Luiz Moyano e Iris Moyano
Nacionalidad: Uruguayo
Natural de: Uruguay
Cutis : Blanco Estado Civil: Casado
Fecha de nacimiento: 29.12.50 Edad: 33 años
Profesión: Consul General Adjunto del Uruguay - Religión : Católico
Ya fué procesado: no Ya fué preso: No
Trabaja por cuenta propia: no Está empleado: Si
Estaba alcoholizado o bajo acción de entorpecente: Perjudicado
Frecuentó la escuela: Si
Instrucción: 3er. Grado Situación económica: buena
Vicios : Cigarrillos
Hasta que edad estuvo en compañia de los padres: 20 años
Con qué edad comenzó a trabajar: 18 años
Domicilio: Calle Santo Inácio, 330/301
Es casado, tiene hijos, donde viven, van a la escuela, es arrimo de de parientes: Si, no para los demás ítenes.

Estado de ánimo antes y después del crimen: tranquilo al declarar.

Informaciones recogidas por: Esc. Marcos Santellano

ESCRIBANO DE POLICIA

DELEGADO DE POLICIA
João Candido P. da Rosa

025 8505602

11/10/85 I
46

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POLICÍA CIVIL

DEPTº DE POLICÍA METROPOLITANA
CENTRO DE OPERACIONES - ÁREA JUDICIAL

NOTA DE CULPA

El Señor Bachiller João Candido Pasquali da Rosa, Delegado de Policía, Tit. Equipo "B"/AJ/CO, en el ejercicio de sus funciones legales, etc. ....

Le hace saber a ALVARO MOYANO, que se encuentra preso y actuado "in fraganti", por transgredir el artículo 129 del Código Penal Brasileño, hecho ocurrido el dia 3, a las 03:00 hs, en Avda. Independencia 1184/63, en la ciudad de Porto Alegre, contra la persona de EDUARDO PALMEIRO DA FONTOURA AZEREDO y CLAUDIA AZEREDO SOTHL, habiendo declarado en el respectivo acto, en caracter de conductor, EVANDRO ANTONIO SOUZA DA ROCHA y como testigos, NILSON AMARO RIBEIRO y ALBERTO LUIZ NIDERAUER, motivo por el cual será procesado en la forma de la Ley, y liberado luego de abonar la fianza de CR$ 10.000,00.

Yo, Carlos Alberto Rocha D'Avila .....(firma), Escribano de Policía la dactilografié.

Porto Alegre, 3 de setiembre de 1984.

(firma)
DELEGADO DE POLICÍA

Recibí uno de los ejemplares de la presente Nota de Culpa a las 07:30 hs.

Porto Alegre, 3 de setiembre de 1984.

026

(firma)
ALVARO MOYANO

DPTO: I
FOLIO:
MC

8505602

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
POLICÍA CIVIL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA METROPOLITANA

CERTIFICADO DE TÉRMINO DE FIANZA

CERTIFICO que, reviendo en esta, el Libro de Término de Fianza, encontré en la foja 155/84 el registro del siguiente tenor: "FERMINO DE FIANZA - A los 3 dias del mes de 09del año de mil novecientos ochenta y cuatro, presente el Bachiller João Candido P. da Rosa, en el Area Judicial, conmigo Marcos Santellano, Escribano de Policía a su cargo, por la Autoridad arbitrada la fianza de CR$ 10.000,00 (diez mil cruzeiros) al preso ALVARO MOYANO, / allí presente, siendo por este realizada a mi persona, Escribano , la efectiva entrega de la cantidad arriba estipulada, para que en el plazo de tres dias se deposite en la Caixa Económica Estadual, Agencia Palacio da Justiça, correspondiente a la fianza concedida, / que en la forma de la Ley el actuado paga, para suelto defenderse / del crimen (contravención) previsto en el artículo nº 129 del Código Penal, obligándose a comparecer siempre que sea requerido por la Comisaria competente para los actos de inquérito o proceso y en juicio, para cualquier acto de la instrucción criminal y sentencia, so pena de quiebra de fianza, todo constante en lo dispuesto por los artículos 327 y 328 del Código de Proceso Penal, que tiene conocimiento." Era lo que contenía en el referido tenor, que fué fielmente transcrito. Doy fé. Porto Alegre,

Yo, Marcos Santellano, Escribano, la dactilografié.

027 8505602

11/10/83

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
POLICÍA CIVIL

DEPTº DE POLICÍA METROPOLITANA - AREA JUDICIAL
CENTRO DE OPERACIONES

Oficio nº 4685/84/B
Oc. nº 5300/84/B
Fraganti
MARCOS

P. Alegre, 3 de setiembre de 1984.

TÉRMINO DE DECLARACIÓN DE DOMICILIO

A los tres dias del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y cuatro, en esta ciudad de Porto Alegre, capital del Estado de Rio Grande del Sur, en uno de los despachos donde funciona el Cartorio del Area Judicial, allí presente el Sr. Bachiller João Candido P. da Rosa, Delegado de Policía,/ conmigo Marcos Santellano, Escribano de Policía a su cargo al final nombrado, digo firmado, presente el acusado ALVARO MOYANO, fué declarado por el mismo que podrá ser encontrado en esta ciudad en la Calle Stº Inacio, 330 ap. 301 , donde recibirá intimaciones para los actos de inquérito. Y, siendo que nada más hay por constar, mandó la Autoridad encerrar el presente acto que después de leído y encontrado de conformidad, todos lo suscriben.

(firma)
AUTORIDAD

(firma)
DECLARANTE

(firma)
ESCRIBANO

028

8505602

11/10/85

MC

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
POLICÍA CIVIL

SERVICIO DE TURNO PERMANENTE

ÁREA JUDICIAL - CENTRO DE OPERACIONES

Of. nº 4668/84 P. Alegre, 3 de setiembre de 1984.

Sr. DIRECTOR:

Solicito el examen de lesiones corporales y tenor alcohólico en ALVARO MOYANO, cutis blanco, con años de edad, profesión Consul del Uruguay, estado civil casado, natural de Montevideo, domiciliado en la Calle Stº Inacio, nº 330 - ap. 301 y que se envolvió en ocurrencia policial, en el dia 3.9.84, a las 03:30 hs, y que se lo presento.

También solicito el envio, oportunamente, del laduo pericial a la 3ª Comisaria.

Delegado de Turno
Bachiller João Candido P. da Rosa

Al Sr. Dr. Director del
Instituto Médico Legal - IML

8505602

11/10/85

029

MG

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
POLICÍA CIVIL

SERVICIO DE TURNO PERMANENTE

P. Alegre, 3 de setiembre de 1984.

Sr. DIRECTOR:

Requisito el examen de lesiones corporales en EDUARDO PALMEIRO DA FONTOURA AZEREDO, cutis blanco, 27 años, profesión estado civil soltero, natural de P. Alegre, domiciliado en Avda. / Independencia, 1184/63 y que se envolvió en ocurrencia policial, el dia 3.9.84 a las 3hs, y que se lo encamino.

Solicito también el envio del laudo pericial, oportunamente a

DELEGADO DE TURNO
Joao Candido P. da Rosa

Al Sr. Dr. Director del IML

8505602

030

11/10/85
DPTO. I
PROC.
MC

TRADUCCION NO OFICIAL

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
POLICIA CIVIL
DEPTº DE POLICIA METROPOLITANA - AREA JUDICIAL
CENTRO DE OPERACIONES

P. Alegre, 3 de setiembre de 1984.

Señor Director:

Solicitole las providencias necesarias en el sentido de que la Sección competente de ese I.C. proceda al examen pericial del arma revolver TAURUS, cal. 38, caño corto, nº CF 47498, con cabo de madera, con 4 cápsulas intactas y una disparada, encontradas en poder de ALVARO MOYANO, respondiendo a los siguientes requisitos:

1. Si el arma tiene condiciones de uso?
2. Si el mismo efectuó algun disparo recientemente?
3. Otros datos que estime útiles.

También solicito el envio oportunamente del laudo pericial a la 3ª Comisaria.

Cordiales saludos

João Candido P. da Rosa

Al Sr. Dr.
Director del I.C.
P.Alegre.

8505602

031

11/10/85

TRADUCCION NO OFICIAL

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
POLICIA CIVIL
DEPTº DE POLICIA METROPOLITANA - AREA JUDICIAL
CENTRO DE OPERACIONES

P. Alegre, 3 de setiembre de 1984.

Señor Director:

Solicitole las providencias necesarias en el sentido de que la Sección competente de ese I.C. proceda al examen pericial del arma revolver TAURUS, cal. 38, caño corto, nº CF 47498, con cabo de madera, con 4 cápsulas intactas y una disparada, encontradas en poder de ALVARO MOYANO, respondiendo a los siguientes requisitos:

1. Si el arma tiene condiciones de uso?
2. Si el mismo efectuó algun disparo recientemente?
3. Otros datos que estime útiles.

También solicito el envio oportunamente del laudo pericial a la 3ª Comisaria.

Cordiales saludos

João Candido P. da Rosa

Al Sr. Dr.
Director del I.C.
P.Alegre.

032 8505602

11/10/85

JIC

Porto Alegre, 5 de setiembre de 1984.

Ae.: Alvaro Moyano

456/84
RML/

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro, complementando mi nota nº 446/984 de fecha 3.9.84, a fin de remitir adjunto la nota nº 330/84 del 3.9.84, recibida del Señor Jefe de Policía Civil de Porto Alegre, y su respectiva traducción no oficial, relacionada al "Acto de Prisión in fraganti / nº 705008452, donde figuró como actuado ALVARO MOYANO, Consul Adjunto de la República Oriental del Uruguay".

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha de entrada 18/9/84
Fecha de salida
Pasa a EE/POD
No. de Orden 714

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor CARLOS A. MAESO
Montevideo.

033

8505602
11/10/85
Doc.
41c

CONFIDENCIAL

Porto Alegre, 12 de setiembre de 1.984.

As.: Señor Álvaro Moyano

Señor Ministro:

471/984
RML/

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro, con referencia a mi telex A0243A del 11.9.84, a fin de elevar para su conocimiento y demás efectos / la nota que me dirigiera la Señora Maria del Carmen Martinez Alvarez, secretaria de la A.E.C., a efectos de informar sobre otros documentos oficiales que obran en su poder, entre los cuales se encuentran chequeras conteniendo ocho cheques firmados en blanco por el Señor Álvaro Moyano, Asesor Económico Comercial.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Anexo.

11/10/85
I
ME
8505602

034

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor CARLOS A. MAESO
Montevideo.

Porto Alegre, 11 de setiembre de 1984.

Señor Cónsul General:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Cónsul General a los efectos de ponerlo en conocimiento de documentos oficiales que obran en mi poder.

1.- 02 chequeras del Banco Sul Brasileiro cuenta oficial "Consulado Geral do Uruguai Assessoría Económico Comercial" Nº 001-02-1645461-8 conteniendo lo siguiente:

A) Cheque Nº caract. 814 800734 por Cr$ 381.993,57 debidamente llenado y firmado por Sr. Asesor, cheque girado para ser pago sueldo funcionario Sr. Luis Alberto Perez Puricelli, con fecha 31.08.84, el que no fuera descontando, por no haber fondos a esa fecha. Dicho cheque fue sustituído por otro del Consulado General a fin de efectuar referido pago.

Cheque Nº 800736 por Cr$ 462.904,12, del 31.08, firmado por Sr. Alvaro, valor correspondiente a cuentas telefónicas del mes de junio, de esta AEC. Dicho cheque fue sustituído por el cheque Nº 305903 del Banco Sul Brasileiro cuenta Conurugran, por un importe Cr$ 1:103.168,99, para pagar cuenta telefónica Asesoría, meses junio y julio, con un complemeanto de Cr$ 12.000,oo en efectivo, de caja chica AEC.

Cheque Nº 800737 por Cr$ 470.256,oo de 31.08.84, para pago de factura alquiler Xerox, el que por idénticas motivos fuera sustituído por cheque Nº 305985 de Conurugran.

Chque Nº 800740 en blanco y firmado por Sr. Alvaro.

B) Chequera completa del Nº caract. 811 282131 al 282180, conteniendo los 7 primeros cheques (282131 al 282137) en blanco y firmados por el Sr. Asesor.

2.- Talón de requisición de pasajes de la firma "Varig" SA (Viação Rio-Grandense), correspondiente a la cuenta Corriente Nº 64434 002 que esta ~~XXXXXXXXX~~Asesoría mantiene con la referida empresa.

El citado talón contiene 25 requisiciones, numeradas del 1118576 al 1118600 con original y copia cada una, siendo que la primera está llena y cancelada.

..//

Señor Raul M. Liard
Cónsul General del Uruguay
PORTO ALEGRE

035 8505602

DPTO: I

Asimismo existen 02 cartones de crédito, de la misma cuenta corriente, uno de ellos con firma autorizada del Sr. Asesor (el que no obra en mi poder); el otro con firma autorizada de la suscrita, el que se encontraba en mi poder y será guardado, conjuntamen te con el talón de requisiciones y las chequeras mencionadas en mi punto 1, en la caja fuerte de esta Asesoría.

Me valgo de la ocasión para reiterar al Señor Cónsul General las seguridades de mi más alta consideración.

María del Carmen Martínez Alvarez

8505602

036

11/10/85
DPTO: I
Proc.
MG

Porto Alegre, 5 de setiembre de 1984.

As.: Alvaro Moyano

Señor Ministro:

457/84
RML/

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro con referencia a lo anterior y oportunamente informado, a fin de poner en su conocimiento que familiares de la Señora Claudia Azeredo (su padre y su hermano), se pusieron en contacto telefónico en el dia de ayer con el suscrito, relatándole su versión de los hechos ocurridos y rogándole, por temor de la vida de la Señora Azeredo, se le comunicara / si el Señor Moyano ingresaba a Porto Alegre, a fin de poner de salvaguardia a la misma. Ante lo expresado, el suscrito le solicitó la gentileza de hacerle llegar su relato por escrito, lo que así lo hicieron, incluyendo además el de la propia Señora Azeredo. A los efectos que puedan corresponder, acompaño los mismos.

Anexos: 4

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18/9/84
Fecha de salida
Para EE/ROA
714

11/10/85
I
Mc

037

8505602

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
or CARLOS A. MAESO
evideo.

[illegible] BORGES JUNIOR
[illegible] DE AZEVEDO
[illegible] BORGES NETO
CARLOS BORGES NETO
advogados

Porto Alegre, 5 de Setembro de 1984.

Exmo. Sr.
D. CARLOS MAESO
DD. Ministro do Exterior da
República Oriental do Uruguay
Montevideo - Uruguay
Em mãos.

Senhor Ministro.

Atendendo à solicitação do Consulado Geral desta capital, remeto inclusas as declarações não oficiais de meus filhos e minha própria sobre o que ocorreu na noite de 2 para 3 do corrente em meu apartamento, com o Consul Adjunto Alvaro Moyano.

Esses depoimentos foram por mim ouvidos de meus filhos e concordam em tudo com o que eu próprio presenciei, como Vossa Excelência perceberá de sua atenta leitura.

Eles não têm caráter oficial já que não foram colhidos nem na Polícia nem na Justiça. O único da família que depoz na Polícia até agora foi meu filho Eduardo, em termos semelhantes. Quanto a mim e à minha filha não fomos ainda ouvidos, ela por estar hospitalisada, eu por não ter sido chamado para isso.

Talvez por isso a autoridade policial, em decisão que pode ser revista pela Justiça, autuou o sr. Alvaro Moyano somente por lesões corporais quando, a todas luzes, se trata claramente de uma tentativa de homicídio contra minha filha Cláudia, perfeitamente caraterizada.

Receba, senhor Ministro, a expressão mais respeitosa de minha mais alta consideração, com o que subscreve-me à seu inteiro dispor e muito

atenciosamente

JORGE ALBERTO DE AZEVEDO
(OAB/RS nº 879 - CIC 000.503.770/00)

Travessa Francisco Leonardo Truda 40 - 13.º Andar - Conj. 136 - Fones: 26-1788 e 24-9226 - Porto Alegre

11/10/85
DPTO: I
HC

8505602

038

DECLARAÇÃO.

Pela presente e sob as penas da lei eu, JORGE ALBERTO DE AZEREDO, brasileiro, advogado, separado judicialmente, aqui residente à Av. Independência 1184 apto. 63, com 69 anos de idade, declaro que na noite de 2 para 3 de Setembro do ano corrente de 1984, chegou a meu apartamento minha filha Cláudia Palmeiro da Fontoura Azeredo, de 32 anos, que estava residindo há alguns meses com Alvaro Moyano, Consul Adjunto do Uruguay, no apartamento 301 da rua Santo Inácio 330, nesta capital, e me disse que tendo se desentendido com ele resolvera passar dois ou três dias comigo, esperando que nesse prazo a situação voltasse a se acalmar. Pouco depois Alvaro telefonou querendo falar com Cláudia, que já se tinha deitado, oportunidade em que lhe disse que ela já estava dormindo pois, para isso havia tomado um sonífero e que eu não iria acordá-la porque não convinha que então ambos falassem antes de se terem acalmado. Em resposta ele disse que apenas queria dizer à Cláudia que, segundo o regulamento diplomático, ela deveria devolver a chave do apartamento dele num prazo máximo de doze horas e que ele exigia que essa chave fosse entregue no Consulado até as oito horas e quinze minutos da manhã. Disse-lhe eu então que isso era um ultimatum indelicado e que eu não acordaria Cláudia e que, de qualquer modo, eu lhe entregaria oportunamente a chave. Mais tarde, aproximadamente entre três e quatro horas da madrugada de segunda-feira, tocaram insistentemente na campainha da porta, quando todos estavam já dormindo no apartamento. Abri a portinhola da entrada e vi que era Alvaro. Não tendo porque esperar violência alguma, abri a porta e pedi-lhe que sentasse na sala. Ele passou por mim sem responder e exalando um forte cheiro de alcool e apressadamente entrou no corredor que conduz aos quartos do fundo do apartamento, enquanto eu segui atrás dele pedindo-lhe que esperasse. Com um violento ponta-pé ele arrombou a porta do último quarto, onde dormia meu filho Eduardo, ocasião em que o alcancei e disse-lhe enérgicamente que se retirasse dali. Em resposta ele mostrou-me um revolver que tirou de sua bolsa tipo "leva-tudo", ainda sem apontá-lo para mim e com o intuito de evitar que eu o expulsasse. Nesse momento Cláudia abriu a porta do outro quarto, onde dormia e que fica próximo, também no mesmo corredor, sendo imediatamente agredida por Alvaro com um golpe com a coronha do revolver, começando a sangrar abundantemente pois esse golpe fora aplicado na têmpora direita, enquanto estupefacta ela gritava "mas eu estou sangrando". Empenhei-me em luta corporal com Alvaro, segurando a arma, sendo então auxiliado por meu filho Eduardo. Juntos várias vezes conseguimos abaixar o revolver para evitar que ele ficasse dirigido contra Cláudia e fomos recuando empenhados em luta pelo corredor em direção à sala, enquanto eu mandava Cláudia afastar-se dali, pois ela se juntara a nós no intuito de desarmar Alvaro. Afinal este, com um forte repelão para trás, conseguiu desvencilhar-se de nós, enquanto eu me debatia evitando cair, pois perdera o equilibrio enquanto Cláudia e Eduardo ficavam no corredor, ao contrário de mim e Alvaro que já estavamos [illegible] nes-

11/10/85
DPTO: I
PROC.
Mé

Nesse momento que Alvaro levantou o braço direito, formando um ângulo reto e depois baixou o antebraço, segurando o revolver e com o braço estendido e apontado na altura da cabeça de Cláudia, recebeu no braço um tapa que lhe desferi de cima para baixo para desviar a arma,ocasião em que ele premia o gatilho e fazia a arma detonar. Cláudia caiu enquanto eu, finalmente reequilibrado, me interpunha entre ele e meus filhos. Nesse momento, logo após a detonação, Alvaro pareceu cair em si e,embora recusando-se a me devolver a arma,guardou-a na sua bolsa e veio comigo socorrer Cláudia, ajoelhando-se ao lado dela e pedindo-lhe perdão, dizendo que fora um acidente e dizendo que iria chamar o Pronto Socorro Particular Cruz Azul, tendo sido chamado de covarde por Cláudia que lhe disse que embora prostrada era mais corajosa e que ele devia assumir a responsabilidade do que fizera sem procurar dizer que era um acidente. Meu filho Eduardo correu ao apartamento ao lado e de lá telefonou pedindo socorro. Pouco depois chegaram dois policiais civis que pediram a Alvaro que entregasse a arma, ocasião em que ele se recusou dizendo que era Alvaro Moyano, "consul del Uruguay" e que tinha imunidades diplomáticas. Nesse momento um dos policiais, ajudado por mim, conseguiu alcançar a bolsa de Alvaro e de lá retirar o revolver, descarregando as balas e guardando-o no bolso. Alvaro ainda se recusou a atender o convite do policial para acompanhá-lo, alegando imunidades diplomáticas,ao que o policial insistiu dizendo que apezar de tudo ele deveria acompanhá-lo. Após Cláudia foi levantada do chão por um dos policiais e levada ao Hospital do Pronto Socorro Municipal onde foi medicada,constatando-se fratura do femur direito, além do ferimento na testa. Eduardo também foi atingido, pela mesma bala, de raspão na parte interna da perna. Pela manhã, cerca de oito horas Alvaro telefonou para minha casa - soube depois pelo Delegado de Polícia que o fizera da própria repartição policial onde ainda se encontrava - e pediu para ver Cláudia e pedir-lhe perdão. Minha resposta, dada ao lado da cama de Cláudia, foi a de que não o permitiria, porque ele se conduzira em todo o incidente como um tipo primário e covarde e que não tentasse voltar porque então não me apanharia mais desprevenido. Ele ainda disse 'por piedad doctor" mas continuei a recusar a absurda visita que pretendia. Porto Alegre, 5 de Setembro de 1984.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

JORGE ALBERTO DE AZEREDO
(OB/RS nº 879 - CIC 000.503.770/00)

8505602

040

11/10/85
DPTO: I
PROC.
MC

DECLARAÇÃO.

Pela presente e sob as penas da lei eu, EDUARDO PALMEIRO DA FONTOURA AZEREDO, brasileiro, corretor, solteiro, com 26 anos de idade, residente no apto. 63 da Av. Independência 1184 com meu pai Jorge Alberto de Azeredo, declaro que na noite de domingo passado para a de segunda feira quando dormia no último quarto desse apartamento, fui violentamente acordado pelo arrombamento da porta e vi entrar Álvaro Moyano e meu pai, este procurando conter aquele e saindo logo após para o corredor do apartamento onde minha irmã Cláudia deu um grito enquanto meu pai pedia calma a Alvaro. Saindo para o corredor encontrei os dois empenhados em luta corporal, tendo Alvaro um revolver na mão. Fui ajudar meu pai enquanto Cláudia, com o rosto ensanguentado, também o fazia. Com meu pai varias vezes conseguimos abaixar o braço com que Alvaro segurava a arma, impedindo que ela a apontasse contra Cláudia, como se esforçava por fazê-lo. Depois Alvaro deu um saldo para trás, desvencilhando-se de nós, enquanto eu corria para meu quarto afim de encontrar algo com que pudesse batê-lo e dominá-lo. Quando ia entrar no quarto Alvaro deu um tiro que raspou na minha perna, depois de ferir Cláudia que caiu. Em seguida meu pai se interpoz entre Alvaro e nós, depois de ter batido no braço de Alvaro no momento em que este atirava sobre Cláudia. Aí Alvaro guardou a arma e veio socorrer Cláudia, junto com meu pai, enquanto eu me dirigia ao apartamento ao lado para pedir socorro. Após chegaram dois policiais aos quais Alvaro se apresentou com "consul del Uruguay" sendo desarmado por eles. Cláudia foi levada para o Hospital de Pronto Socorro Municipal para ser medicada e logo após compareci à repartição policial para prestar depoimento, o que fiz procurando não envolver meu pai na participação do incidente porque isto seria inevitavelmente publicado na imprensa, com repercussão que não desejava porque ele tem 69 anos de idade e sofreu um enfarto há dois anos atrás. Até agora fui o único de minha família que depoz na Polícia. Porto Alegre, 5 de Setembro de 1984.--.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EDUARDO PALMEIRO DA FONTOURA AZEREDO
(CIC 375.362.220/68)

8505602

041

01/10/85
HC

DECLARAÇAO.

Pelas presentes declarações, prestadas sob as penas da lei, eu CLAUDIA PALMEIRO DA FONTOURA AZEREDO, brasileira, com 32 anos de idade, do comércio, separada judicialmente, residindo agora no apto. 63 da Av. Independência nº 1184 com meu pai e irmão, declaro que tendo-me desentido com Alvaro Moyano, Consul Adjunto da República Oriental do Uruguay, com quem até então estava residindo, também nesta capital, à rua Santo Inácio 330, apto. 301, dirigi-me à noite de domingo para segunda feira passadas, para a residência de meu pai Jorge Alberto de Azeredo, acima indicada e disse-lhe que iria ficar ali uns dois ou três dias até que se acalmassem as coisas. Em seguida fui deitar-me. Tarde da noite fui despertada por violentos ruidos no corredor em frente ao quarto em que dormia e levantando-me, abria a porta e vi Alvaro tentando invadir esse quarto e sendo contido por meu pai. No momento em que me viu, Alvaro desferiu-me um violento golpe na testa que imediatamente começou a sangrar fortemente. A seguir juntou-se a meu pai o meu irmão Eduardo, ambos tentanto desarmar Alvaro enquanto eu procurava ajudá-los e meu pai me gritava que saisse dali. A luta prosseguiu no corredor que leva da sala do apartamento aos dois quartos mencionados, em direção à sala, quando Alvaro dando um violento empurrão para trás desvencilhou-se de nós e recuou até o meio da sala e daí, empunhando ainda o revolver, apontou para mim e desfechou um tiro que me atingiu na perna, tendo eu caido ao chão. Depois meu pai tentou socorrer-me enquanto Alvaro, ajoelhado ao meu lado, dizia ter sido um acidente e que me iria levar para o Pronto Socorro Particular, ao mesmo passo que me pedia perdão. Nessa ocasião eu lhe disse que, mesmo ferida e deitada tinha mais coragem do que ele, que não queria assumir o que fizera, tentanto matar-me. Depois fui socorrida e levada para o Hospital do Pronto Socorro Municipal. Declaro ainda que ao chegar à casa de meu pai não lhe disse que uma amiga, a quem telefonara de lá, me alertara sobre a possibilidade de uma agressão, dada a violência de que Alvaro já dera mostras e me aconselhara a pedir à meu pai que providenciasse um guarda de segurança, coisa que não fiz porque não queria preocupar meu pai, que é um homem idoso e que sofreu um enfarte do miocárdio há dois anos e mesmo porque não esperava tivesseele uma reação tão violenta.-.

Porto Alegre, 5 de Setembro de 1984

Cláudia Palmeiro da Fontoura Azeredo 11/10/85
CIC 294.429.550/91

MC

642 8505602

CONFIDENCIAL

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

Porto Alegre, 17 de setiembre de 1984.

.: Álvaro Moyano.

SIRVASE CITAR:
Nº 470/984
RMLJ/

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro, de conformidad a lo oportunamente informado por mis notas nros. 446/984 del 3.9.84; 456/984, 457/984, 458/984 del 5.9.84; 460/984, 461/984 del 6.9.84; 469/984 de fecha 10.9.84; 470/984 y 471/984 del 12.9.84 y a mis telex nros. A0230A, A0231A, A0235B, A0237A, A0238A, A0240A, A0243 A, A0244A y A0249A, a fin de elevar a su conocimiento las gestiones realizadas frente a los medios de comunicación y autoridades de la Asamblea Legislativa del Estado y Cámara de Vereadores, a efectos de minimizar las consecuencias del incidente ocurrido con el Señor Álvaro Moyano.

Me permito señalar primeramente al Señor Ministro que en todo momento se logró el amplio apoyo de las autoridades locales.

En cuanto a los medios de comunicación, obtúvose en el diario "Jornal do Comercio", a través de la Directora y propietaria, Señora Zaida Jarros, que no se publicara y no se hiciese ninguna referencia sobre el hecho; ante el diario "Zero Hora", uno de los periódicos de mayor difusión en Brasil, lográse que no saliera tanto la foto del Señor Alvaro Moyano como un título sugestivo en primera plana, suprimiéndose incluso algunos párrafos duros que en un primer momento se pretendió publicar, saliendo el artículo elevado en mi telex A0231A y publicado en la página 42 del referido periódico.

En radios y canales de televisión lográse con el apoyo de autoridades locales se suspendiese la transmisión de noticias de lo acontecido a partir de la hora 16, del mismo día.

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN PORTO ALEGRE - BRASIL

.../:

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor CARLOS A. MAESO
Montevideo.

8505602

043

DPTO. MC 11/10/85

CONFIDENCIAL

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

SIRVASE CITAR:
Nº 476/984

RML/

../: Con referencia a la Asamblea Legislativa del Estado, ante informaciones obtenidas de que el hecho iba a ser explotado políticamente por sectores de oposición, se logró neutralizar los objetivos programados. a través de amigos de este Consulado General, resaltándose la colaboración del Diputado Jarbas Lima, ex-lider del PDS de la citada, y actual Secretario de Estado de Justicia y del Diputado Nestor Fips, que por su carac - ter de haber sido electo el "mejor amigo de los parla - mentarios del Estados", título que es puesto a votación por todas las bancadas, se consideró seria el nombre más indicado a efectos de intervenir en el asunto.

En cuanto a la Cámara de Vereadores, dado que la situación citada en el párrafo anterior iba también a plantearse en dicha Cámara, se solicitó la colaboración del Vereador Jorge Alberto Mendes Ribeiro , ex-Secretario de Estado de Justicia, quién logró desarticular los objetivos mencionados.

Me permito consignar al Señor Ministro , que dias pasados en una entrevista con el Secretario de Justicia, a la cual concurrí para agradecer toda la colaboración prestada, dicho Secretario hizo una evalua - ción de lo sucedido, manifestándome que si bien el Juez podría demorar su pronunciamento algunos meses, cabría la posibilidad de que la calificación del incidente de "lesiones corporales" pudiera ser tipificado en "intento de homicidio", dado que los hechos habían sido muy claros y en virtud de la detención en "in fraganti", lo que de conformidad al Código Penal Brasilero significaria que el Señor Moyano podría ser juzgado por un Tribunal Popular de 7 jurados, elegidos por sorteo entre 22 ciudadanos brasileños, siendo el juicio de caracter público, con las repercusiones que el mismo acarrearía.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY - PORTO ALEGRE - (BRASIL)

RAUL M. LIARD
Cónsul General del Uruguay

8505602

044/44

11/10/85

ENCUENTRO POLITICO RIOPLATENSE

18AGO83.Hotel LIBERTADOR, Bs.Aires

REPERCUSION PERIODISTICA.-

8505603

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 11-oct-1985
Pasa a Biografía (Adunta)
No. de Doc. 8505603

002/38

Asunto
11/OCT/85

Carlos Roberto Cairo

Raúl Alfonsín se saluda con Antonio Cafiero, en la reunión con políticos uruguayos.

Apoyo político a partidos uruguayos

Dirigentes políticos de los partidos mayoritarios de la Argentina y Uruguay expresaron su apoyo a los procesos de democratización de ambos países, comprometiéndose a una tarea conjunta en pos de ese objetivo.

El **Encuentro político rioplatense** se realizó ayer en el Hotel Libertador, de esta capital, con la presencia de políticos de los partidos Blanco y Colorado, de Uruguay, y radicales y justicialistas de la Argentina.

Asistió el candidato presidencial radical **Raúl Alfonsín** y **Antonio Cafiero** —del MUSO, justicialista— en tanto otro de los postulados a la primera magistratura del país por el peronismo, **Italo Luder**, envió un mensaje de adhesión.

Asimismo concurrieron y pronunciaron discursos **Néstor Carrasco**, vicepresidente segundo del justicialismo, y **Conrado Storani**, titular de la convención nacional de la U.C.R. Coincidieron todos en la defensa de la democracia y la necesidad de unidad en Latinoamérica, y mientras Carrasco puso énfasis en la necesidad de justicia social en los países de la región, Alfonsín aclaró que **"la libertad sin justicia social no existe, pero tampoco existe la justicia social sin libertad, porque en ese caso es falsa, es mentira"**.

Por Uruguay asistieron los dirigentes del Partido Colorado **Julio Sanguinetti, Enrique Tarigo, Luis Hierro Gambardella, Eduardo Aguirre, Luis Hierro, Jorge Sanguinetti, Juan Amaro, Roberto Asiain, Amílcar Vasconcellos, Manuel Flores Silva y Aquiles Lanza.**

Por el Partido Nacional (Blanco) concurrieron **Juan Pivel Devoto, Guillermo García Costa, Rodolfo Canabal, Silvia Ferreira de Morelli, Eladio Fernández Menéndez, Luis Lacalle Herrera, José Radiccioni y Roberto Vive Chaneton.**

Una declaración conjunta señala entre otros conceptos: **"La circunstancia de este encuentro que tras muchos años de aislamiento de las grandes corrientes populares rioplatenses entre sí, vuelve a unirlas en el elevado propósito de asegurar a ambas naciones el común destino de libertad y hermandad que les viene impuesto por su historia"**.

Un periodista señaló a los políticos que en la declaración se resaltaba la importancia de la no injerencia en los asuntos internos de los países, y preguntó si un gobierno constitucional argentino tomaría alguna actitud específica para que el régimen uruguayo cumpla su compromiso de permitir la normalización.

Alfonsín tomó la iniciativa y respondió que **"cuando se levanta la bandera de los derechos humanos, no hay injerencia"**.

Un corresponsal extranjero preguntó luego directamente a los políticos argentinos si adhieren a la marcha programada para expresar repudio a la ley de amnistía.

Alfonsín tomó la palabra para agregar que pese a no ser tema de la cuestión **"no podemos dejar de decir que los dos partidos políticos aquí representados se han pronunciado en contra la ley de amnistía"**.

Entonces ¿van a mandar sus tropas mañana (por hoy)?, preguntó el periodista extranjero y en medio de generalizada hilaridad, Alfonsín respondió: "Nosotros no tenemos tropas".

FOJAS 002 NO SE MICROFILMA POR CARECER DE INFORMACION.-

DEP. I 1 OCT 85 PROCESADO

003

8505603

Coincidencias entre políticos rioplatenses

Dirigentes políticos de los partidos mayoritarios de la Argentina y Uruguay coincidieron ayer en expresar su apoyo y compromiso en favor de la democratización en ambos países.

Políticos de los partidos Blanco y Colorado del vecino país y del justicialismo y radicalismo se reunieron anoche en un hotel de esta capital.

Ratificaron su apoyo al retorno a la democracia en el Uruguay y la Argentina, y expresaron que apoyarán la vigencia plena de los derechos humanos en ambas naciones.

Estuvieron, entre otros, los doctores Raúl Alfonsín (Unión Cívica Radical) y Antonio Cafiero (justicialista), así como la dirigente del Partido Blanco, Silvia Ferreira, hija del político uruguayo Wilson Ferreira Aldunate.

11 AGO 1983

Políticos uruguayos con radicales y peronistas

Representantes de los partidos Colorado y Nacional (Blanco) del Uruguay, entrevistaron en esta capital a dirigentes del justicialismo y el radicalismo, con quienes habrían analizado la posibilidad de concretar en breve plazo un encuentro en el que estas dos agrupaciones reafirmen su apoyo al proceso de democratización uruguayo, actualmente interrumpido, informaron fuentes orientales.

El integrante del comité ejecutivo nacional del Partido Colorado, Jorge Sanguinetti; el secretario de asuntos internacionales de la misma agrupación política, Roberto Asiain, y el delegado del directorio del Partido Blanco, José Radicconi, entrevistaron a los dirigentes radicales Raúl Alfonsín y Conrado Storani, y al justicialista Miguel Unamuno, agregaron las mismas fuentes.

Apoyo a la democracia

Una declaración difundida esta tarde por el convencional del Partido Colorado, Roberto Vivo Chaneton, designado representante de las dos agrupaciones políticas orientales para continuar los contactos que permitan concretar aquel encuentro, dijo que en ambas reuniones los políticos argentinos manifestaron su apoyo al proceso de reapertura democrática en el Uruguay.

Por otra parte, los dirigentes Sanguinetti, Asiain y Radicconi continuaron ayer sus contactos con líderes políticos argentinos, esta vez con los justicialistas Antonio Cafiero e Italo Luder, ambos precandidatos peronistas a la presidencia, y el vicepresidente primero del Consejo Nacional Justicialista, Deolindo Bittel.

Finalmente, se indicó que el encuentro entre los dirigentes políticos rioplatenses podría concretarse el 18 de este mes, aunque aún falta determinar el lugar de la cita.

00?

DEP. I 11 OCT 75 PROCESADO

8505603

LA PRENSA

Viernes 19 de agosto de 1983

Página 4 Primera sección

El denominado encuentro democrático rioplatense efectuóse en esta capital

En un hotel de esta capital deliberaron dirigentes de los partidos Radical y Justicialista de nuestro país y Colorado y Nacional del Uruguay en el primer encuentro de los máximos conductores de los cuatro más grandes movimientos del Plata.

El cónclave se denominó "Encuentro democrático rioplatense". Al término de la reunión se dio a conocer una declaración, tras lo cual hablaron el titular del radicalismo, Raúl Alfonsín, el vicepresidente segundo del justicialismo, Néstor Carrasco, el secretario general del partido Colorado, Julio María Sanguinetti y el presidente de la convención nacional del partido Nacional, Guillermo García Costa. Todos coincidieron en señalar la necesidad de un proceso de democratización en ambos países y, en especial, en el Uruguay donde el diálogo entre el gobierno y los políticos ha quedado interrumpido. También estaban presentes Conrado Storani y Antonio Cafiero y otros representantes uruguayos.

La declaración

Los dirigentes que participaron de la reunión declaran:

"1) Que celebran la circunstancia de este encuentro que tras muchos años de aislamiento de las grandes corrientes populares rioplatenses entre sí, vuelve a unirlas en el elevado propósito de asegurar a ambas naciones el común destino de libertad y hermandad que les viene impuesto por su historia.

"2) Que, consecuentemente, reafirman su convicción de que solamente en el ejercicio pleno de los derechos inherentes al ser humano, dentro del ámbito de un sistema democrático, pluralista, es posible una convivencia justa y participativa, que garantice la paz social, el progreso de su economía y el fortalecimiento del trabajo creador de sus habitantes.

"3) Que es su decisión proyectar estos ideales a un esfuerzo dirigido hacia el logro de una realista integración económica y social de las naciones hermanas, que permita ampliar su interrelación de producción y consumo y una defensa común de sus legítimos derechos frente a los intereses de otros espacios económicos internacionales.

"4) Que ratifican su adhesión a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, por lo que toda injerencia extranjera ajena a su voluntad constituye no sólo un acto reñido con el Derecho Internacional sino un agravio contra la convivencia civilizada de las naciones, que deben resolver sus diferencias por la vía de las negociaciones pacíficas y en el respeto recíproco de sus derechos.

"5) Sin perjuicio de lo anterior, sostienen que sólo cuando ambos países del Plata sean dirigidos por gobiernos constitucionales y libremente elegidos podrán las dos naciones colaborar efectivamente e intensamente para hacer realidad su comunidad de intereses y su afinidad histórica".

605

DEP. I 17 OCT 83 PROCESADO

8505603

1946083

Para asegurar el tránsito a la democracia en ambas orillas

Suscriben una declaración los mayores partidos rioplatenses

Se realizó ayer en el salón "Yapeyú" del Hotel "Libertador", de esta capital, el "Encuentro democrático rioplatense", que reunió a los máximos dirigentes de los dos partidos mayoritarios de Uruguay y la Argentina, el Colorado y el Nacional, y el Justicialista y la Unión Cívica Radical, respectivamente.

La finalidad del importante encuentro fue la de analizar los caminos en común a seguir para afianzar el incipiente retorno a la democracia que transitan ambos países.

Asistieron a la reunión, por el Partido Nacional (Blanco), el doctor Guillermo García Costa, titular de la convención nacional; Silvia Ferreira de Morelli, Luis Lacalle Herrera, José Radiccioni y Rodolfo Canadal. El doctor Juan Pivel Devoto, presidente del directorio de la agrupación, cuya presencia había sido anunciada, no pudo concurrir debido a problemas de salud.

Por el Partido Colorado se hicieron presentes el doctor Julio María Sanguinetti, secretario general; los miembros del comité ejecutivo nacional, Enrique Tarigo, Eduardo Paz Aguirre, Luis Antonio Hierro y Jorge Sanguinetti; y los dirigentes Nelson Sica Dell'Isola, Roberto Asiain, y Manuel Flores Silva.

En representación del justicialismo asistieron Antonio Cafiero, Miguel Unamuno, Néstor Carrasco, José María Rosa y Mario Rubén González, en tanto el doctor Italo Luder, cuya presencia había sido anunciada, no concurrió al encuentro.

El radicalismo estuvo representado por su titular y candidato presidencial, doctor Raúl Alfonsín, por el doctor Conrado Storani y por Antonio Tróccoli.

Momentos antes del inicio de la reunión, LA VOZ dialogó con el doctor Guillermo García Costa, del Partido Nacional, quien señaló la decisiva gravitación del encuentro, ya que éste representa el reconocimiento de los partidos políticos que interpretan a la ciudadanía de ambos países, de que existen intereses comunes, como en el caso de la restitución del sistema democrático en las dos naciones.

En relación a la situación actual en Uruguay, el dirigente estimó que, aun cuando en este momento existe un compás de espera tanto de parte del proceso como de los partidos políticos, la salida es "naturalmente la del diálogo y, si se quiere, la de la concertación".

Acerca de la posibilidad de lograr una amnistía que beneficie a los miles de detenidos políticos y a los exiliados impedidos de retornar al país, García Costa subrayó que eso forma parte de la solución política a que se arribe en el futuro.

Por su parte, el secretario general del Partido Colorado, doctor Julio María Sanguinetti, calificó al encuentro como "una reunión de las grandes fuerzas políticas populares, con lo cual se inicia una etapa muy importante de la vida rioplatense".

En cuanto a Uruguay, el político expresó su esperanza de poder reanudar el diálogo con el gobierno, interrumpido el pasado 5 de julio, porque "los caminos de la confrontación son siempre dolorosos. Hay que encontrar las soluciones pacíficas, por eso nosotros creemos en los procesos de negociación y solución concertada".

Los principales dirigentes de los partidos Blanco y Colorado de Uruguay, y Justicialista y Radical de Argentina, presiden el "Encuentro Democrático Rioplatense"

En cuanto a la amnistía, Sanguinetti coincidió con García Costa en que "está condicionada a la salida política. Mientras no se logre la primera, no se va a lograr lo otro", finalizó.

Iniciado el encuentro, y al término de las deliberaciones, los integrantes de los partidos Colorado y Nacional del Uruguay, y de la Unión Cívica Radical y Justicialista de la Argentina, suscribieron una declaración conjunta mediante la cual los nucleamientos "reafirman su convicción de que solamente en el ejercicio pleno de los derechos inherentes al ser humano..., es posible una convivencia justa y participativa...".

La declaración señala luego que "es su decisión proyectar estos ideales a un esfuerzo dirigido hacia el logro de una realista integración económica y social de las naciones hermanas", y, en otro de sus párrafos, "ratifican su adhesión a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos".

Frente Amplio

Los integrantes del Frente Amplio del Uruguay en la Argentina, emitieron una declaración de adhesión a los objetivos del "Encuentro democrático rioplatense", en la que señalan "nuestro total apoyo a todo lo que sea lucha y apuntalamiento de los caminos de la democratización, tanto en el Río de la Plata como en el resto de América".

"Como orientales residentes en la Argentina —prosigue—, integrantes de un 30 por ciento de la población uruguaya —la mayoría en el exilio político o económico—, queremos expresar nuestro sentir solidario con la lucha por la democratización de nuestro país, lucha que comprende esencialmente la desproscripción política de más de 15 mil ciudadanos, la habilitación de todos los partidos y del Frente Amplio por consiguiente, y la libertad de su presidente, general Liber Seregni y demás presos políticos y gremiales".

Afirma la nota que "sólo habrá un camino viable hacia la democracia plena en nuestro país, con la participación de todas las fuerzas políticas, rompiendo el duro esquema que ha pretendido imponer la dictadura militar para acallar las voces de aquellos que se levantan en su contra". □

ASUNTO
DEP. I
11 OCT. 75
PROCESADO
FG

606

8505603

Política

Políticos rioplatenses buscan proteger a los sistemas democráticos

Alfonsín y Cafiero presentes en la reunión

Dirigentes de los principales partidos políticos de la Argentina y del Uruguay expresaron su apoyo al proceso de democratización de ambos países, comprometiéndose a una tarea conjunta en pos de ese objetivo.

El encuentro político rioplatense se realizó anoche, en el Hotel Libertador de la ciudad de Buenos Aires, con la presencia de representantes de los partidos Blanco y Colorado, del Uruguay, y de la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista.

Asistieron el candidato presidencial radical Raúl Alfonsín y el prenominado peronista por el Movimiento de Unidad, Solidaridad y Organización, Antonio Cafiero. No se hizo presente el rival de Cafiero, Italo Luder, quien sólo envió un mensaje de adhesión al cónclave.

Asimismo, concurrieron y pronunciaron discursos el vicepresidente segundo del PJ, Néstor Carrasco, y el titular de la Convención de la UCR, Conrado Storani.

Todos coincidieron en cuanto a la defensa de la democracia y la necesidad de unidad en Latinoamérica, y mientras Carrasco puso énfasis en la necesidad de justicia social en los países de la región, Alfonsín remarcó que la libertad sin justicia social no existe, pero tampoco existe la justicia social sin libertad, porque en ese caso es falsa y es mentira.

Asistieron los políticos orientales colorados Julio Sanguinetti, Enrique Tarigo, Luis Hierro Gambardella, Eduardo Aguirre, Luis Hierro, Jorge Sanguinetti, Juan Amaro, Roberto Asiain, Amílcar Vasconcellos, Manuel Flores Silva y Aquiles Lanza.

Por el Partido Nacional (Blanco) concurrieron Juan Pivel Devoto, Guillermo García Costa, Rodolfo Canabal, Silvia Ferreira de Morelli, Eladio Fernández Méndez, Luis Lacalle Herrera, José Radiccioni y Roberto Vivo Chaneton.

Todos los dirigentes firmaron una declaración en la que "celebran la circunstancia de este encuentro que, tras muchos años de aislamiento de las grandes corrientes populares rioplatenses entre sí, vuelve a unirlas en el elevado propósito de asegurar a ambas naciones el común destino de libertad y hermandad que les viene impuesto por su historia".

Asimismo, "reafirman su convicción de que solamente en el ejercicio pleno de los derechos inherentes al ser humano, dentro del ámbito de un sistema democrático, pluralista, es posible una convivencia justa y participativa, que garantice la paz social, el progreso de su economía y el fortalecimiento del trabajo creador de sus habitantes".

Finalmente, los políticos de los cuatro partidos reunidos ratificaron su "adhesión a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, por lo que toda injerencia extranjera ajena a su voluntad constituye no sólo un acto reñido con el derecho internacional sino un agravio contra la convivencia civilizada de las naciones".

Tras la lectura de esa declaración, y cuando unos diez oradores finalizaron con sus discursos, se invitó a los periodistas a formular preguntas.

En ese momento se incorporó un hombre, quien dijo ser el padre de un joven argentino residente en Uruguay, Luis Salico, y explicó que su hijo está detenido en Montevideo, junto a otros treinta jóvenes, "por ejercer el único delito de opinar", por lo que pidió a todos los dirigentes que intercedieran.

Luego, un periodista señaló a los políticos que en la declaración se resaltaba la importancia de la no injerencia en los asuntos internos de los países, y preguntó si un gobierno constitucional argentino tomaría alguna actitud específica para que el régimen uruguayo cumpla su compromiso de permitir la normalización constitucional.

Entonces, Alfonsín tomó la iniciativa y respondió que "cuando se levanta la bandera de los derechos humanos, no hay injerencia".

"ASUNTO" DEP. I 11 OCT 85 PROCESADO

8505603

Convocan a una jornada nacional de protesta políticos uruguayos

Todas las fuerzas políticas uruguayas —legalizadas o proscriptas— organizan en forma conjunta medidas de protesta contra el régimen militar para el próximo 25 de agosto. Día de la Independencia. Convocarían a la población a recluirse en sus casas durante dos horas, para mantener luego durante 15 minutos todas las luces apagadas. Comisión especial de las fuerzas armadas para tratar de lograr un "principio de consenso" con los dirigentes partidarios.

MONTEVIDEO, 18 (UPI) — El próximo **25 de agosto**, Día de la Independencia Nacional, **todos los partidos uruguayos**, tanto los **tres legalizados como los proscriptos, desafiarán la veda política impuesta por el gobierno a través de la convocatoria común a una protesta contra el régimen.**

Fuentes partidarias señalaron que se exhortará a la ciudadanía a que ese día, **entre las 18 y las 20, se recluya en sus casas y deje las calles vacías.** A partir de las **20**, y por un lapso de **15 minutos**, el pueblo **deberá apagar todas las luces.**

El objetivo de esta **primera acción conjunta** de todas las fuerzas políticas en la historia del país es el de mostrar al gobierno militar de **Gregorio Alvarez** el **rechazo mayoritario a las medidas de represión a la actividad política de los partidos y a la información periodística dispuestas el pasado 2 de agosto,** así como a **la supervivencia de la proscripción de organizaciones y dirigentes.**

Actualmente solo tienen existencia legal los partidos Nacional o Blanco, Colorado y Unión Cívica. En cambio, están proscriptos la democracia cristiana, el Partido Socialista, el Comunista y varias agrupaciones independientes de izquierda o centro izquierda.

Desde el 2 de agosto, aún los partidos legalizados tienen prohibida toda actividad pública por un período indeterminado. La medida fue adoptada como respuesta del régimen a la decisión de los partidos, a principios de julio, de suspender la ronda de diálogo con los militares para acordar una reforma a la Constitución, en el marco del proceso de retorno a la vida democrática, que prevé elecciones en 1984 y entrega del poder a los vencedores en marzo de 1985.

♦ Nueva comisión

La veda política fue el resultado de una tormentosa reunión de cinco días de los mandos militares, que evidenció una profunda ruptura en el frente interno del régimen.

La mayor parte de los mandos se opuso en esa reunión a los intentos de eliminar el cronograma de restauración democrática impulsado por el presidente Gregorio Alvarez.

El sector "aperturista" quedó en mayoría, bajo la conducción del comandante en jefe del ejército, general **Boscán Hontou**; del presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las fuerzas armadas y comandante del 1° cuerpo de ejército, general **Julio César Rapela**, y del comandante en jefe de la armada, almirante **Rodolfo Invidio.**

De la violenta oposición entre los dos sectores —se dice que Alvarez **estuvo a punto de ser destituido** y que actualmente sus funciones **quedaron reducidas a las de un mero "administrador" del Estado**— surgió como fórmula de acuerdo el mantenimiento del cronograma de democratización, pero con un largo lapso de veda.

De todos modos, la preeminencia del sector "aperturista" parece reflejarse ahora con las versiones de que **una comisión especial**, conformada por **tres altos oficiales**, encara en estos días la elaboración de un **"principio de consenso" con las conducciones políticas para poner fin a la veda.**

Estas versiones precisan que la comisión está encabezada por el general **Angel Barrios** —colaborador directo de Hontou y considerado en medios políticos como **uno de los jefes militares más "democráticos"**—, a quien secundan el contralmirante **Ricardo Largher** y el brigadier **Fernando Arbe.**

Lo más novedoso que aporta la comisión es que tiene previsto iniciar un diálogo **"privado y discreto"** no solo con los dirigentes habilitados legalmente, sino también con **los proscriptos que ostentan "clara representatividad en sus liderazgos".**

Esto implica que entre los interlocutores de la comisión pueden figurar el ideólogo del Partido Colorado, **Jorge Batlle**, así como **Carlos Julio Pereyra**, líder del Movimiento de Rocha.

No se conoce cuál sería la situación del más radicalizado y mayoritario sector blanco conocido como Movimiento Por la Patria, que orienta desde el exilio el ex senador **Wilson Ferreira Aldunate.**

Agencia AP

8505603
008
DEP. I 11 OCT. 85 PROCESADO

ENCUENTRO POLITICO RIOPLATENSE

Argentinos y Orientales en Defensa de la Democracia y Unidad

Cafiero habla durante la reunión de los políticos de Argentina y Uruguay por la unión de Latinoamérica.

Dirigentes políticos de los partidos mayoritarios de Argentina y Uruguay expresaron ayer su apoyo a los procesos de democratización de ambos países, comprometiéndose a una tarea conjunta en pos de ese objetivo.

El "encuentro político rioplatense" se realizó anoche en un hotel, de esta capital, con la presencia de políticos de los partidos Blanco y Colorado, de Uruguay, y radicales y justicialistas de Argentina.

Asistieron los candidatos presidenciales Raúl Alfonsín —de la UCR— y Antonio Cafiero —del MUSO, Justicialista— en tanto otro de los postulados a la primera magistratura del país por el peronismo, Italo Lúder, envió un mensaje de adhesión.

Asimismo concurrieron y pronunciaron discursos Néstor Carrasco, vicepresidente segundo del justicialismo, y Conrado Storani, titular de la convención nacional de la UCR.

Todos esos dirigentes pronunciaron discursos coincidentes en cuanto a la defensa de la democracia y la necesidad de unidad en Latinoamerica, y mientras Carrasco puso énfasis en la necesidad de justicia social en los países de la región, Alfonsín remarcó que "la libertad sin justicia social no existe, pero tampoco existe la justicia social sin libertad, porque en ese caso es falsa.

Por Uruguay asistieron los dirigentes del partido Colorado Julio Sanguinetti, Enrique Tarigo, Luis Hierro Gambardella, Eduardo Aguirre, Luis Hierro, Jorge Sanguinetti, Juan Amaro, Roberto Asiain, Amilcar Vasconcellos, Manuel Flores Silva y Aquiles Lanza.

Por el partido nacional (Blanco) concurrieron Juan Pivel Devoto, Guillermo García Costa, Rodolfo Canabal, Silvia Ferreira de Morelli, Eladio Fernández Menéndez, Luis Lacalle Herrera, José Radiccioni y Roberto Vivo Chaneton.

Todos esos dirigentes firmaron una declaración en la que "celebran la circunstancia de este encuentro que tras muchos años de aislamiento de las grandes corrientes populares rioplatenses entre sí, vuelven a unirlas en el elevado propósito de asegurar a ambas naciones un común destino de libertad y hermandad

Asimismo, "reafirman su convicción de que solamente en el ejercicio pleno de los derechos inherentes al ser humano, dentro del ámbito de un sistema democrático, pluralista, es posible una convivencia justa y participativa, que garantice la paz social, el progreso de su economía y el fortalecimiento del trabajo creador de sus habitantes".

INTENSIFICAN LA BUSQUEDA DE GELLI

MONTEVIDEO, 18 (DPA).— La policía uruguaya intensificará la búsqueda de Licio Gelli, ex gran maestro de la logia masónica italiana P-2, en todo el territorio uruguayo, trascendió hoy en Montevideo.

El jefe de la policía de Montevideo, coronel Washington Varela, confirmó haber recibida una notificación de Interpol en Roma, en la cual se solicita "intensificar" la búsqueda del jefe masónico. Las notificaciones —expresó Varela— también habrían sido dirigidas a las filiales en Argentina y Paraguay.

AYUNO DE URUGUAYOS: "CERROJO" POLICIAL

MONTEVIDEO, 18 (DPA).— La policía uruguaya prohibió esta tarde a dos diplomáticos visitar a los sacerdotes **Luis Pérez Aguirre, Jorge Osorio** y al pastor metodista **Ademar Olivera**, que se encuentran en "ayuno" desde hace varios días.

Los dos sacerdotes iniciaron su ayuno el pasado 11 de agosto mientras que el metodista se les unió el lunes pasado.

El ayuno finalizará el 25 de agosto, día en que se ha convocado a una jornada de "reflexión nacional" ante la grave situación sociopolítica-económica por la cual atraviesa el Uruguay.

Los agregados de prensa de Francia y Alemania, conjuntamente con el corresponsal de la agencia alemana de prensa (DPA) en Uruguay, fueron interceptados esta tarde por la policía local en la puerta misma de la sede del SERPAJ —Servicio de Paz y Justicia— en donde se viene llevando a cabo el "ayuno".

"No podemos dar explicaciones, son ordenes de arriba que tenemos que cumplirlas", dijo de mal modo el policía.

Inmediatamente después el grupo "prohibido" intentó conversar con autoridades policiales vía telefónica, siendo los esfuerzos casi infructuosos. Una hora después se anunció que el grupo iba a ser recibido por el jefe de la policía de Montevideo, coronel Washington Varela.

"Esto es inadmisible —dijo uno de los diplomáticos a DPA— ya que estuve dialogando con uno de los ayudantes hace algunos días y hoy de malos modos nos prohiben la entrada".

Policías uruguayos impidieron a diplomáticos visitar a los sacerdotes que realizan ayuno. "Cerrojo" y silencio.

19-08-83 CRONICA

ASUNTOS II 11-OCT-75 (MC)

009

9505603

Carlos Roberto Zaro

Raúl Alfonsín se saluda con Antonio Cafiero, en la reunión con políticos uruguayos.

Apoyo político a partidos uruguayos

Dirigentes políticos de los partidos mayoritarios de la Argentina y Uruguay expresaron su apoyo a los procesos de democratización de ambos países, comprometiéndose a una tarea conjunta en pos de ese objetivo.

El **Encuentro político rioplatense** se realizó ayer en el Hotel Libertador, de esta capital, con la presencia de políticos de los partidos Blanco y Colorado, de Uruguay, y radicales y justicialistas de la Argentina.

Asistió el candidato presidencial radical **Raúl Alfonsín** y **Antonio Cafiero** —del MUSO, justicialista— en tanto otro de los postulados a la primera magistratura del país por el peronismo, **Italo Luder**, envió un mensaje de adhesión.

Asimismo concurrieron y pronunciaron discursos **Néstor Carrasco**, vicepresidente segundo del justicialismo, y **Conrado Storani**, titular de la convención nacional de la U.C.R. Coincidieron todos en la defensa de la democracia y la necesidad de unidad en Latinoamérica, y mientras Carrasco puso énfasis en la necesidad de justicia social en los países de la región, Alfonsín aclaró que **"la libertad sin justicia social no existe, pero tampoco existe la justicia social sin libertad, porque en ese caso es falsa, es mentira"**.

Por Uruguay asistieron los dirigentes del Partido Colorado **Julio Sanguinetti, Enrique Tarigo, Luis Hierro Gambardella, Eduardo Aguirre, Luis Hierro, Jorge Sanguinetti, Juan Amaro, Roberto Asiain, Amílcar Vasconcellos, Manuel Flores Silva y Aquiles Lanza.**

Por el Partido Nacional (Blanco) concurrieron **Juan Pivel Devoto, Guillermo García Costa, Rodolfo Canabal, Silvia Ferreira de Morelli, Eladio Fernández Menéndez, Luis Lacalle Herrera, José Radiccioni y Roberto Vivo Chaneton.**

Una declaración conjunta señala entre otros conceptos: **"La circunstancia de este encuentro que tras muchos años de aislamiento de las grandes corrientes populares rioplatenses entre sí, vuelve a unirlas en el elevado propósito de asegurar a ambas naciones el común destino de libertad y hermandad que les viene impuesto por su historia"**.

Un periodista señaló a los políticos que en la declaración se resaltaba la importancia de la no injerencia en los asuntos internos de los países, y preguntó si un gobierno constitucional argentino tomaría alguna actitud específica para que el régimen uruguayo cumpla su compromiso de permitir la normalización

Alfonsín tomó la iniciativa y respondió que **"cuando se levanta la bandera de los derechos humanos, no hay injerencia"**.

Un corresponsal extranjero preguntó luego directamente a los políticos argentinos si adhieren a la marcha programada para expresar repudio a la ley de amnistía.

Alfonsín tomó la palabra para agregar que **pese a no ser tema de la cuestión "no podemos dejar de decir que los dos partidos políticos aquí representados se han pronunciado en contra la ley de amnistía"**.

Entonces ¿van a mandar sus tropas mañana (por hoy)? preguntó el periodista extranjero y en medio de generalizada hilaridad Alfonsín respondió: **"Nosotros no tenemos tropas"**.

010

"ASUNTO" DEP. I 11 OCT. 85 PROCESADO FB

ORIGINAL

RECEIVADO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
191930AGO83.-
1.1.

M E M O R A N D U M N° 377/83

A S U N T O: ENCUENTRO DEMOCRATICO RIOPLATENSE.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- El ENCUENTRO DEMOCRATICO RIOPLATENSE, se llevó a cabo, como estaba previsto, el día 18 de los corrientes, en el Hotel LIBERTADOR, ubicado en las calles Córdoba y Maipú, en la ciudad de BUENOS AIRES.
  Este encuentro estaba previsto para las 18.30 horas, pero su comienzo se dilató hasta las 20.10; esta demora se debió a susceptibilidades entre - los dirigentes peronistas BITTEL, LUDER y CAFIERO, los cuales no deseaban encontrarse entre sí. Es de destacar que este hotel es propiedad justamente de un dirigente peronista: ANTONIO CA-- FIERO.-
- Previo al acto, una persona de nacionalidad uruguaya, la cual no pudo ser identificada, recibió un llamado telefónico, el cual contestó a su interlocutor lo siguiente: " Que FERREIRA ALDUNATE se encontraba actualmente en ESPAÑA y que la semana próxima se encontraría en BOLIVIA a fin de participar en varias reuniones.-
- Finalizadas las exposiciones, se invitó a los periodistas a que realizaran preguntas; ,en estas circunstancias, se pone de pie una persona que se identifica como LUIS SALICO, el cual detalla la detención de su hijo y pone a disposición de los presentes una declaración, la cual se adjunta. (ANEXO 1). Asimismo solicitó a los políticos presentes que soliciten la liberación de su hijo y demás detenidos, e incluso con reclamaciones ante la Embajada uruguaya.
- Una vez finalizado el acto se hizo presente el dirigente de la C.N.T., VICTOR BRINDISI, el cual

011

RECEIVADO

8505603 ...///

RESERVADO

se saludó con LUIS HIERRO GAMBARDELLA, y en essa circunstancia entregó varios papeles.
Es deducible que estos papeles sean la declaración de la C.N.T., que aparece publicada en el diario "LA VOZ" en relación a este encuentro.
BRINDISI también saludó a JULIO MARIA SANGUINETTI, y a su vez se le acercó RAUL ALFONSIN a saludarlo, lo cual demuestra un conocimiento anterior.

- Previo al inicio del acto, se repartió una declaración de los dirigentees de ambos países la cual se adjunta. (ANEXO 2).
  Asimismo con esta declaración, se entregaba un comunicado de prensa con el número 5 (ANEXO 3).
  Se pudo constatar que la persona que entregaba el comunicado junto con la declaración, era la hermana de LACALLE HERRERA, de nombre INES y funcionaria de CEPAL, desempeñando la función de secretaria de un Sr. CALCAGNO. Esta sería esposa del Licenciado ROBERTO VIVO CHANETON, el cual se domicilia en la calle FLORIDA 683, piso 10, de esa ciudad.
  Respecto a este último, es encargado de la Secretaría permanente de los Partidos Colorado y Nacional en Argentina.-
- Se adjuntan recortes de prensa los cuales reflejan exactamente el desarrollo de dicho encuentro.-
- Se adjuntan Anexos 1,2 y 3.-y fotografías.

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACIONES DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III

8505603

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 2 : SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 3 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

012

"ASUNTO" DEP. I 11 OCT. 85 PROCESADO (KE)

RESERVADO

ANEXO 1

Hay dos jovenes argentinos detenidos y están siendo procesados por la justicia militar por una actividad polítiva y el encuadramiento sería Asociación ilicita o Asistencia a la Asociacion Ilicita. o

NOMBRES Daniel Luis SALICO SANDOVAL, 25 años ,argentino, estudiantée de ckencias economicas.

Marcelo Fabián Muñoz,empleado,casado,24 años.

Paz y Justicia del Uruguay han denunciado la existencia de torturas para ellos y demás presos por la misma acusación.

La opinión pública y el propio gobierno argentino a través del Ministerior de/ Relaciones Exreriores debieá hacer de inmediato el reclamo de que cesan toda torutura y que sean inmediatamente liberados porque la actividad politica es una activida humana lícita

Llamamos a los partidos democrátios argentinos y al movimiento estudiantil a que expresen su solidaridad con los presos y que se dirijan tanto a la Embajada Uruguaya en Argentina como al Ministsrio de Relaciones Ext.Argentinos para que haga el reclamo por los presos argentinos.

LUIS ENRIQUE SALICO
LE.6470427
padre de Daniel Luis

013

"ASUNTO" DEP. I 11 oct. 75 PROCESADO (FE)

8505603

ANEXO 2

Los dirigentes firmantes, integrantes de los Partidos Unión Cívica Radical y Movimiento Nacional Justicialista de la República Argentina, y los Partidos Colorado y Nacional de la República Oriental del Uruguay, reunidos en la ciudad de Buenos Aires el día 18 de agosto de 1983,

DECLARAN :

1.- Que celebran la circunstancia de este encuentro que tras muchos años de aislamiento de las grandes corrientes populares rioplatenses entre sí, vuelve a unirlas en el elevado propósito de asegurar a ambas naciones el común destino de libertad y hermandad que les viene impuesto por su historia.

2.- Que, consecuentemente, reafirman su convicción de que solamente en el ejercicio pleno de los derechos inherentes al ser humano, dentro del ámbito de un sistema democrático, pluralista, es posible una convivencia justa y participativa, que garantice la paz social, el progreso de su economía y el fortalecimiento del trabajo creador de sus habitantes.

3.- Que es su decisión proyectar estos ideales a un esfuerzo dirigido hacia el logro de una realista integración económica y social de las naciones hermanas, que permita ampliar su interrelación de producción y consumo y una defensa común de sus legítimos derechos frente a los intereses de otros espacios económicos internacionales.

4.- Que ratifican su adhesión a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, por lo que toda injerencia extranjera ajena a su voluntad constituye no sólo un acto reñido con el Derecho Internacional sino un agravio contra la convivencia civilizada de las naciones, que deben resolver sus diferencias por la vía de las negociaciones pacíficas y en el respeto recíproco de sus derechos.

5.- Sin perjuicio de lo anterior, sostienen que sólo cuando ambos paises del Plata sean dirigidos por gobiernos constitucionales y libremente elegidos podrán las dos naciones colaborar efectivamente e intensamente para hacer realidad su comunidad de intereses y su afinidad histórica.

8505603

"ESCUDO" DEP. I 11 OCT. 85 PROCESADO

16.8.83

ANEXO 3

COMUNICADO DE PRENSA NRO 5

"ENCUENTRO DEMOCRATICO RIOPLATENSE"

EN EL DIA DE HOY HAN SIDO CONFIRMADAS LAS DELEGACIONES DE LOS PARTIDOS COLORADO Y NACIONAL QUE ASISTIRAN AL TRASCENDENTE ENCUENTRO QUE JUNTA POR PRIMERA VEZ A LOS MAXIMOS DIRIGENTES DE LOS CUATRO MAS GRANDES PARTIDOS RIOPLATENSES.

POR EL PARTIDO COLORADO PARTICIPARAN:

DR. JULIO MARIA SANGUINETTI (47 AÑOS), SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COLORADO, ELECTO LUEGO DE LAS ULTIMAS ELECCIONES INTERNAS. LEGISLADOR DESDE 1963-1973. EX-MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, Y EDUCACION Y CULTURA.

DR. ENRIQUE TARIGO (55 AÑOS), ABOGADO, EX-PROFESOR DE DERECHO PROCESAL EN LA FACULTAD DE DERECHO, INTEGRANTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO. DIRECTOR DEL SEMANARIO OPINAR. SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO LIBERTAD Y CAMBIO.

SR. LUIS HIERRO GAMBARDELLA (67 AÑOS), EX-LEGISLADOR Y EX-MINISTRO DE CULTURA. ESCRITOR Y PERIODISTA. ACTUALMENTE ES COLUMNISTA DE OPINAR. INTEGRA EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL.

SR. EDUARDO PAZ AGUIRRE (55 AÑOS), EX-DIPUTADO Y SENADOR, INTEGRANTE TITULAR DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO, PERIODISTA, COLUMNISTA DEL SEMANARIO OPINAR.

PROF. LUIS ANTONIO HIERRO (36 AÑOS), SUB-DIRECTOR DEL SEMANARIO OPINAR, TITULAR DEL COMIE EJECUTIVO DEL PARTIDO COLORADO.

ING. JORGE SANGUINETTI (48 AÑOS), INDUSTRIAL, REPRESENTANTE DEL DEPTO. DE COLONIA EN EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO.

DR. NELSON SICA DELL'ISOLA, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COLORADO EN FLORIDA, EX-DIRIGENTE GREMIAL, ABOGADO, 40 AÑOS, CASADO, 3 HIJOS.

DEP. I
11 OCT. 85
PROCESADO

SR. JUAN J. AYARO, 50 AÑOS, EX-LEGISLADOR, INTEGRANTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO.

SR. ROBERTO ASIAIN (33 AÑOS), REDACTOR POLITICO DEL SEMANARIO CRIMAR, PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, GREMIALES Y SINDICALES DEL PARTIDO COLORADO, PRO-SECRETARIO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO.

DR. AMILCAR A. VASCONCELLOS (34 AÑOS), ABOGADO, DOCTOR EN DIPLOMACIA. PRO-SECRETARIO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO, CONVENCIONAL.

PROF. MANUEL FLORES SILVA (33 AÑOS), PROFESOR DE LITERATURA, PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO DE CORRIENTE BATTLISTA INDEPENDIENTE Y CONVENCIONAL DEL PARTIDO COLORADO.

DR. AQUILES LANZA, EX-SENADOR, EX-DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.

POR EL PARTIDO NACIONAL PARTICIPARAN:

PROF. JUAN E. PIVEL DEVOTO, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO. HISTORIADOR. PROFESOR. EX-DIRECTOR DEL MUSEO HISTORICO NACIONAL. INTEGRO EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEVIDEO (1955-59). PRESIDENTE DEL SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOELECTRICA (1959-63). MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL (1963-67). MINISTRO INTERINO DE INDUSTRIAS Y DE RELACIONES EXTERIORES. AUTOR, ENTRE OTRAS OBRAS, DE LA ''HISTORIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL URUGUAY''.

DR. GUILLERMO GARCIA COSTA, PRESIDENTE DE LA CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO NACIONAL. ABOGADO. INTEGRO DURANTE TRES PERIODOS LA CAMARA DE REPRESENTANTES. FUE SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA (1963-67).

DR. RODOLFO CANABAL, PRESIDENTE DE LA CONVENCION DEL DEPTO. DE MONTEVIDEO. ABOGADO. PERIODISTA. AUTOR DE NUMEROSOS ESTUDIOS SOBRE TEMAS JURIDICOS. ACTUALMENTE ES PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY.

SRA. SILVIA FERREIRA DE MORELLI

8505603

DEP. II
11-OCT-85
PROCESADO

ESCRIBANO ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ, INTEGRO EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE. DURANTE VARIOS PERIODOS OCUPO UNA BANCA EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES. DIRIGENTE PARTIDARIO. ES MIEMBRO DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL.

DR. LUIS A. LACALLE HERRERA, ABOGADO, FUE MIEMBRO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DISUELTA EL 27 DE JUNIO DE 1973. HA REALIZADO UNA INTENSA MILITANCIA CIVICA EN LAS FILAS DEL PARTIDO NACIONAL. INTEGRA SU ACTUAL DIRECTORIO. PERIODISTA, ESCRITOR, AUTOR, ENTRE OTROS ESTUDIOS, DE UN ENSAYO BIOGRAFICO DEL DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA, SU ABUELO MATERNO.

SR. JOSE RADICCIONI, DE INTENSA MILITANCIA EN LAS FILAS DEL PARTIDO NACIONAL. DESTACADO PRODUCTOR AGROPECUARIO.

CABE RECORDAR QUE SE HA CONVOCADO A UNA CONFERENCIA DE PRENSA QUE TENDRA LUGAR EN EL SALON YAPEYU DEL HOTEL LIBERTADOR (AV. CORDOBA Y MAIPU) EL JUEVES 18 DEL CORRIENTE A LAS 19 Y 30 HORAS.

LIC. ROBERTO VIVO CHANETON
FLORIDA 683 10MO PISO
TELEFONOS --- 392.6248 - 392.6147 - 392.6157 - 392.6257
SECRETARIA PERMANENTE DE LOS PARTIDOS COLORADO Y NACIONAL DEL URUGUAY.

8505603

ASUNTO
DEP. I
16-OCT.85
PROCESADO

017

FOTO N° 1

N° 1 - SILVIA FERREIRA DE MORELLI

FOTO N° 2

DEP. I
11 OCT. 85
DESPACHADO

018

N° 1 - LUIS HIERRO GAMBARDELLA
N° 2 - GUILLERMO GARCIA COSTA
N° 3 - JULIO MARIA SANGUINETTI

8505603

FOTO N° 3

N° 1 - ROBERTO ASIAIN
N° 2 - GUILLERMO GARCIA COSTA
N° 3 - LUIS A. LACALLE HERRERA
N° 4 - JULIO MARIA SANGUINETTI

FOTO N° 4

N° 1 - LUIS HIERRO GAMBARDELLA

DEP. I
PROCESADO
(HC)

8505603

FOTO N° 5

N° 1 - AMILCAR VASCONCELLOS
N° 2 - MANUEL FLORES SILVA
N° 3 - JULIO MARIA SANGUINETTI
N° 4 - LUIS HIERRO GAMBARDELLA

FOTO N° 6

N° 1 - SILVIA FERREIRA DE MORELLI
N° 2 - RAUL ALFONSIN

DFP
PRIVADO

8505603

FOTO N° 7

N° 1 - HIERRO GAMBARDELA (HIJO)
N° 2 - ROBERTO ASIAIN
N° 3 - JULIO MARIA SANGUINETTI
N° 4 - LUIS LACALLE HERRERA

FOTO N° 8

N° 1 - LUIS LACALLE HERRERA
N° 2 - JULIO MARIA SANGUINETTI
N° 3 - RAUL ALFONSIN

8505603

FOTO N° 9

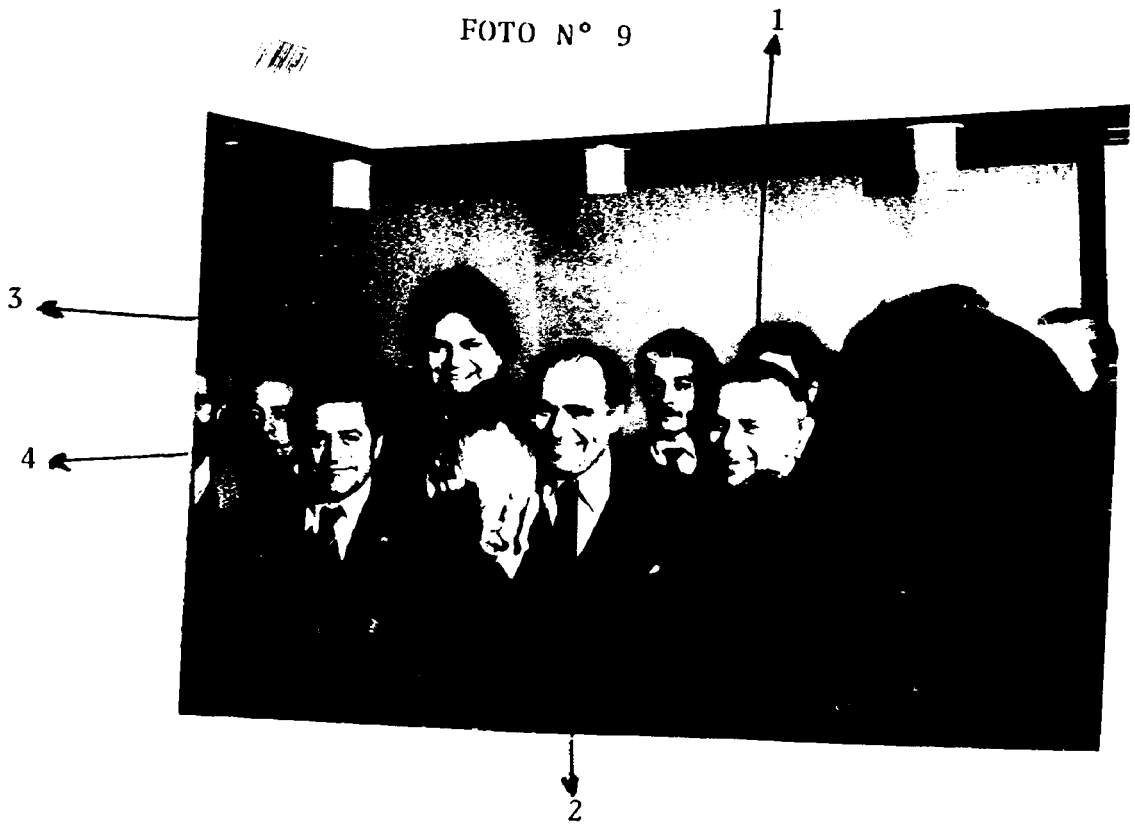

N° 1 - ANTONIO CAFIERO
N° 2 - JULIO MARIA SANGUINETTI
N° 3 - ROBERTO ASIAIN
N° 4 - LUIS LACALLE HERRERA

FOTO N° 10

N° 1 - ANTONIO CAFIERO
N° 2 - SILVIA FERREIRA DE MORELLI

DEP. I
11 OCT 85
PROCESADO

8505603

FOTO N° 11

N° 1 - ENRIQUE TARIGO
N° 2 - RAUL ALFONSIN
N° 3 - SILVIA FERREIRA DE MORELLI

FOTO N° 12

N° 1 - ANTONIO CAFFIERO

ASUNTO
DEP II
11 OCT. 85
PROCESADO
HG

FOTO N° 13

N° 1 - ROBERTO ASIAIN

N° 2 - JULIO MARIA SANGUINETTI

N° 3 - LUIS ALBERTO LACALLE

FOTO N° 14

ASUNTO
DEP I
11 OCT. 75
PROCESADO
(FC)

024 8505603

FOTO N° 15

N° 1 - AMILCAR VASCONCELLOS
N° 2 - LUIS HIERRO GAMBARDELLA
N° 3 - JULIO MARIA SANGUINETTI

FOTO N° 16

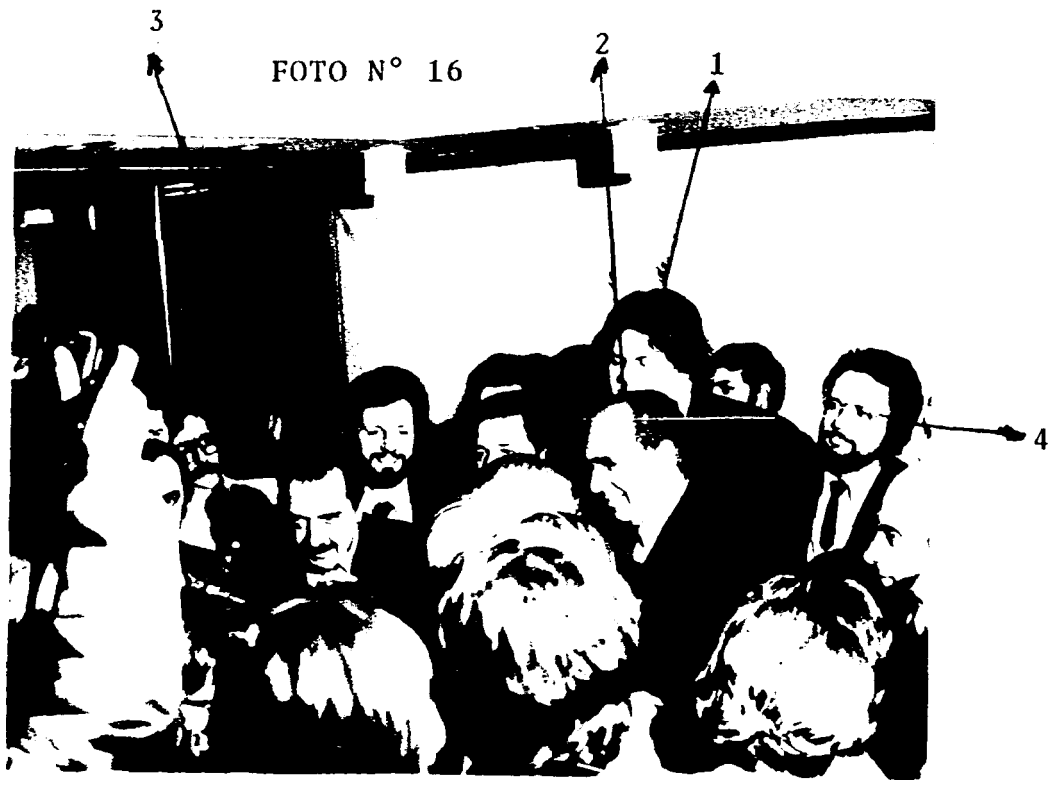

N° 1 - ROBERTO ASIAIN
N° 2 - JULIO MARIA SANGUINETTI
N° 3 - RAUL ALFONSIN
N° 4 - MANUEL FLORES SILVA

"ASUNTO" DEP. I 11.Oct.85 PROCESADO

8505603

FOTO N° 17

N° 1 - ROBERTO ASIAIN

N° 2 - JULIO MARIA SANGUINETTI

FOTO N° 18

8505603

N° 1 - SILVIA FERREIRA DE MORELLI

DEP. II
PROCESADO

FOTO Nº 1

(1) ALFONSIN

FOTO Nº 2

"ASUNTO"
11 OCT. 85
PROCESADO

8505603

FOTO Nº 3

(1) ALFONSIN

(2) CAFFIERO

FOTO Nº 4

ASUNTO
DEP. I
11 OCT 85
PROCESADO

8505603

FOTO Nº 5

FOTO Nº 6

ASUNTO
DEP. I
OCT 25
PROCESSADO
RO

8505603

FOTO Nº 7

FOTO Nº 8

DEP. I
OCT. 75
PROCESADO

8505603

FOTO Nº 9

FOTO Nº 10

"ASUNTO"
DEP. I
11 OCT 85
PROCESADO
(50)

8505603

FOTO Nº 11

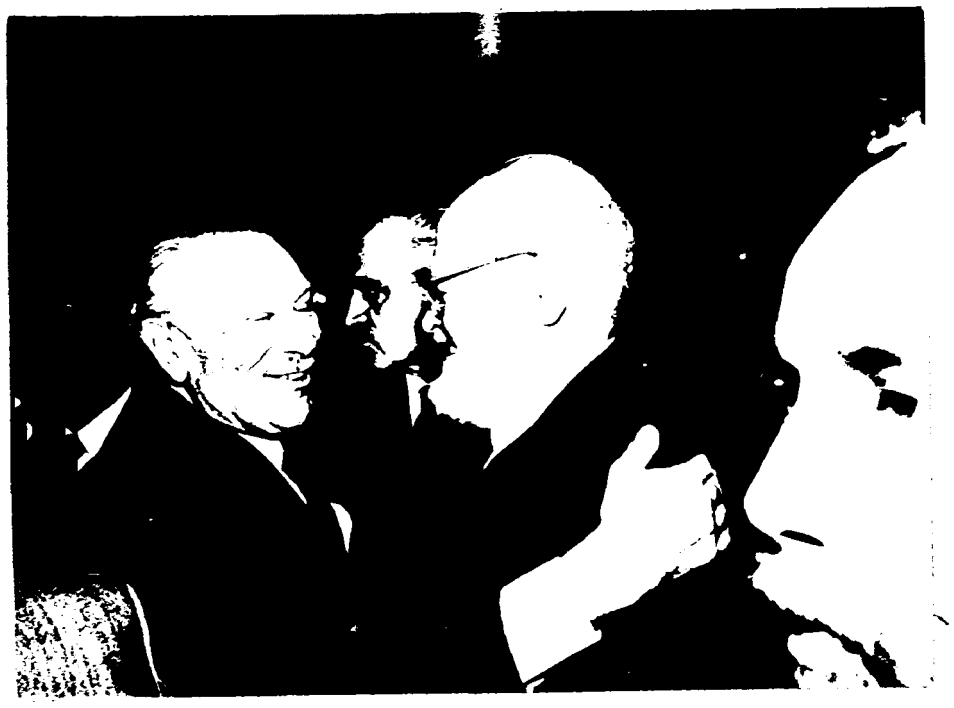

FOTO Nº 12

ASUNTOS
DEP. I
11.OCT.85
PROCESADO
(FE)

8505603

FOTO Nº 13

FOTO Nº 14

"ASUNTO"
DEP. E
11 OCT 75
PROCESADO
(EC)

8E05603

FOTO Nº 15

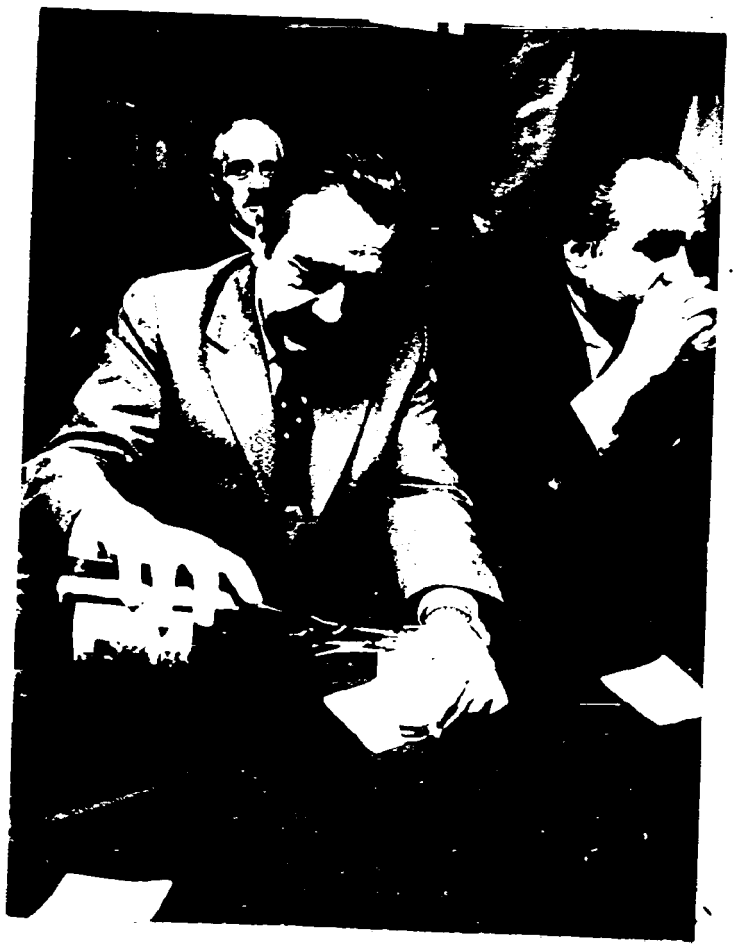

FOTO Nº 16

"ASUNTO"
DEF. II
11.OCT.85
PROCESADO
(7-E)

8505603

FOTO Nº 17

(1) [illegible]
(2) [illegible]
(3) CAMPIERO

FOTO Nº 18

DEP. I
PROCESADO

8505603

FOTO Nº 19

FOTO Nº 20

ASUNTO
DEP. I
11 OCT 75
PROCESADO

8505603

FOTO Nº 21

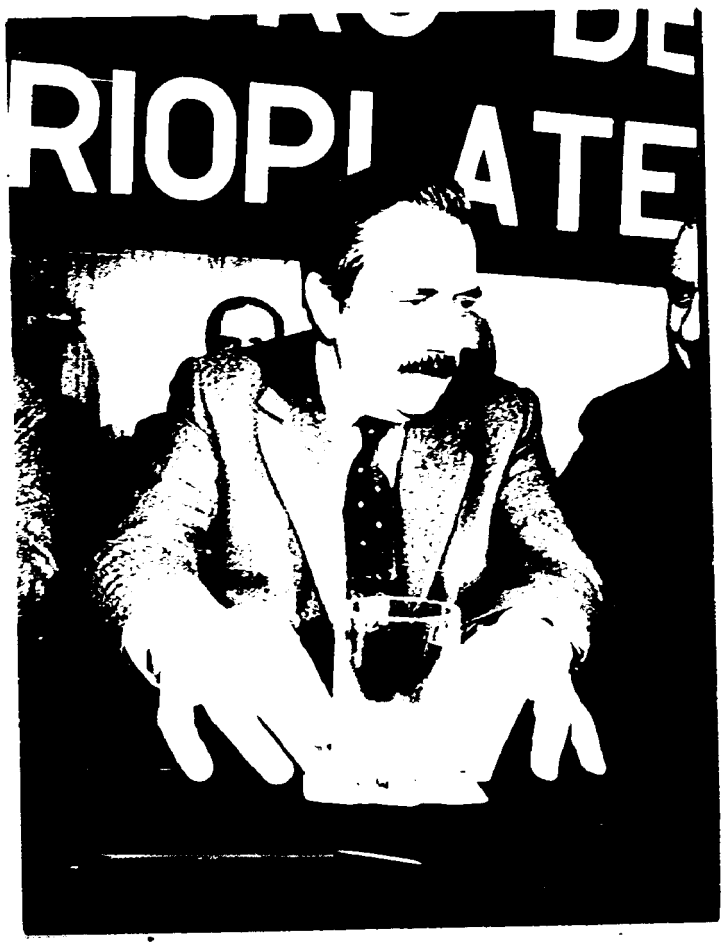

FOTO Nº22

DEP. I
PROCESADO

8505603

FOTO Nº 23

(1) ALFONSIN

(2) CAFIERO

8505603

"ASUNTO"
DEP. I
11 OCT. 85
PROCESADO

038/38

la lupa

FTC I
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11-oct-1985
Pasa a Archivos y "Carp. Camp." y Bxa
No. de Orden 8905604

PERSONA BUSCADA

El Departamento de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones, solicita con especial interés, la cooperación de la población para ubicar el paradero del Sr. JULIO CASTRO PEREZ, oriental, casado, de 68 años de edad, quien falta de su domicilio desde el 1º de agosto próximo pasado, de donde salió guiando una camioneta marca Indio, color amarilla y negra, techo negro, matrícula N-129.024, la que tampoco ha sido localizada hasta el presente. Por cualquier información, comunicarse a los teléfonos 900510 y 989101 interno 244.

Julio Castro: persona buscada

Se mira desde el papel amarillento, tras los lentes del intelectual que creía no ser, que quería no ser. Es un recorte de diario de la época en que Julio desapareció. El comunicado en que el Departamento de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía exhortaba a la población a dar informes sobre el paradero de JULIO CASTRO PEREZ (las mayúsculas son de ellos), oriental, casado, de 68 años de edad, ellos dicen, quien falta de su domicilio, se permiten decir, desde el 1o. de agosto próximo pasado (1977). La foto, bajo el título **"Persona Buscada"**, hace justicia a los rasgos fisonómicos de Julio, pero no a su carácter. Me mira con seriedad desde el papel amarillento. Con tristeza; como si todo hubiera ocurrido ya y él lo supiera.

Este país –virgen de muchas experiencias– empezó a conocer, en la década pasada, sueños muy distintos a los de la siesta liberal. El uruguayo empezó a verse asaltado por sueños malsanos de muerte y de tortura. Peor aun: empezó a soñar a sus desaparecidos, cada uno a soñar al suyo. Eran –son– los visitantes de la noche. Aquellos que de día no están; aquellos que a la hora cierta de las cosas tangibles no están. En mi sueño recurrente (últimos meses del '77 y primeros del '78), al doblar por Canelones para tomar Julio Herrera descubría dichosamente, entre los árboles y otros autos, la camioneta Indio de Julio. Claro: es ésa. Julio volvió. Yo iba presuroso, deslumbrado, al encuentro del canario impar que, entre abrazos, algún sollozo, risas y los primeros mates, exclamaba:

– ¡Yerba mala no muere!

Pensar, Julio –decía yo–, las veces que he tenido este sueño. ¡Pero hoy es realidad! (Todo tan claro, tan vívido en la honda noche). Pero era otra vez un sueño.

Los del Proceso le llaman revanchismo a pedir cuentas. A querer saber. A que por fin se le diga a Zaira, a Hebe, a Julito, a Baliñas, a los hijos de Miranda, a todos los que sueñan a sus desaparecidos, dónde están ellos, qué les pasó y cómo fue. Solos de toda soledad. Le llaman revanchismo a querer saber; a no querer aceptar en silencio el silencio.

El lunes 11 de junio de 1984 tuve una extraña alucinación o sólo un presentimiento. El domingo 10 había muerto Quijano en México, y quise saludar, al día siguiente a la mujer de quien había sido el amigo entrañable de don Carlos. Uno había muerto en el exilio, otro en una clandestinidad impuesta por sus opresores. Quise, pues, estar junto a Zaira. Pero me detuve en el umbral de su casa, como a la espera del milagro tantas veces convocado. Imaginé –intuí como real– la existencia de un pacto. Un pacto que no obstante ser avalado por truhanes, era honorable. Pues bien: puesto que Carlos Quijano ya había muerto, Julio Castro, a quien sólo tenían de rehén, podía ahora quedar en libertad. El amigo liberaba al amigo. La camioneta Indio doblaría en cualquier momento por Canelones para tomar al fin por Julio Herrera e ir a detenerse junto a estos árboles que supieron esperarlo. Esperé un rato en el umbral de ese intenso deseo. Era otra vez el sueño.

Atravieso el papel amarillento de estos años –los que también se fueron: Carlos Real de Azúa, Daniel Waksman, Roberto Ibáñez, Angel Rama, Mario Arregui, Maneco Flores, Nora Giometti, Blankito– y vuelvo al silencio fecundo de la redacción de **Marcha** y al bullicio trepidante del taller.

Uno no lo sabe bien hasta que es tarde. Soy la suma de muchos, más uno. Las gentes que nos forman, tan callando. El último torturador de Julio Castro ya no podrá olvidarlo. Julio era la vida entera. Alegría y hebra taciturna. Quizás también la seriedad de esta fotografía que me mira; pero por el lado de su derechura, de su integridad de hombre de bien. Siempre estaba el Canario para lo cómico de percances y desventuras, para las pifias de la solemnidad, para la piedad con los equivocados, y para sacar las castañas del fuego entre cuatro chistes y un vaso de vino. Ese es el Julio doméstico, el de las virtudes privadas en cuya pila bautismal tantos mojamos.

El Julio Castro de las virtudes públicas es el que el país conoció, aunque no lo suficiente. Si Quijano fue el teórico –genial– del antimperialismo, Castro fue el práctico, el baqueano. El que recorría palmo a palmo México, Bolivia, Cuba, Ecuador, Venezuela, viendo los problemas en el drama de la gente: pata al suelo, vientre hinchado, cortísima esperanza de vida y dependencia. De todo ese peregrinar llegaban las crónicas de Julio Castro a **Marcha**. El Tropero se acuerda de nosotros, decía Quijano. Aquello era política internacional, testimonio humano, humor del camino y solidaridad en la lucha por la liberación de "los de abajo". Y cuando había que juntar las puntas de la ideología con las de la conducta personal –esa síntesis que no siempre se da–, Julio era de una pieza. Sin mayúsculas, sin hache muda o aspirada, burlándose, de boina, del almidón ajeno. Y poniéndose a escribir, cuando por fin volvía, **"un suelto gracioso a una"** para llenar esa columna que, en las apreturas del taller los días de cierre, había quedado guacha. Después serían los temas nacionales: enseñanza, economía, política, humorismo. Siempre a escala del hombre, el hombre nuestro de nuestros pagos, con el que Julio dialogó de igual a igual toda su vida. Y aquellas misiones pedagógicas a los pueblos de ratas, que enseñaron pedagogía a unos, periodismo a otros, y a todos solidaridad. Su pensamiento de maestro hondamente liberal, vareliano, tendiente al desarrollo pleno del ser humano, está amasado con sal en la vida de Julio y es con ella un todo único.

¿Persona buscada? Claro que sí. No sospechan quienes lo hundieron en la sombra hasta dónde seguiremos buscándolo para encontrarnos en la fragante humanidad de Julio Castro. Yerba buena no muere impunemente.

Hugo Alfaro

por Mónica Bottero y Ernesto González Bermejo

Julio Castro: persona buscada

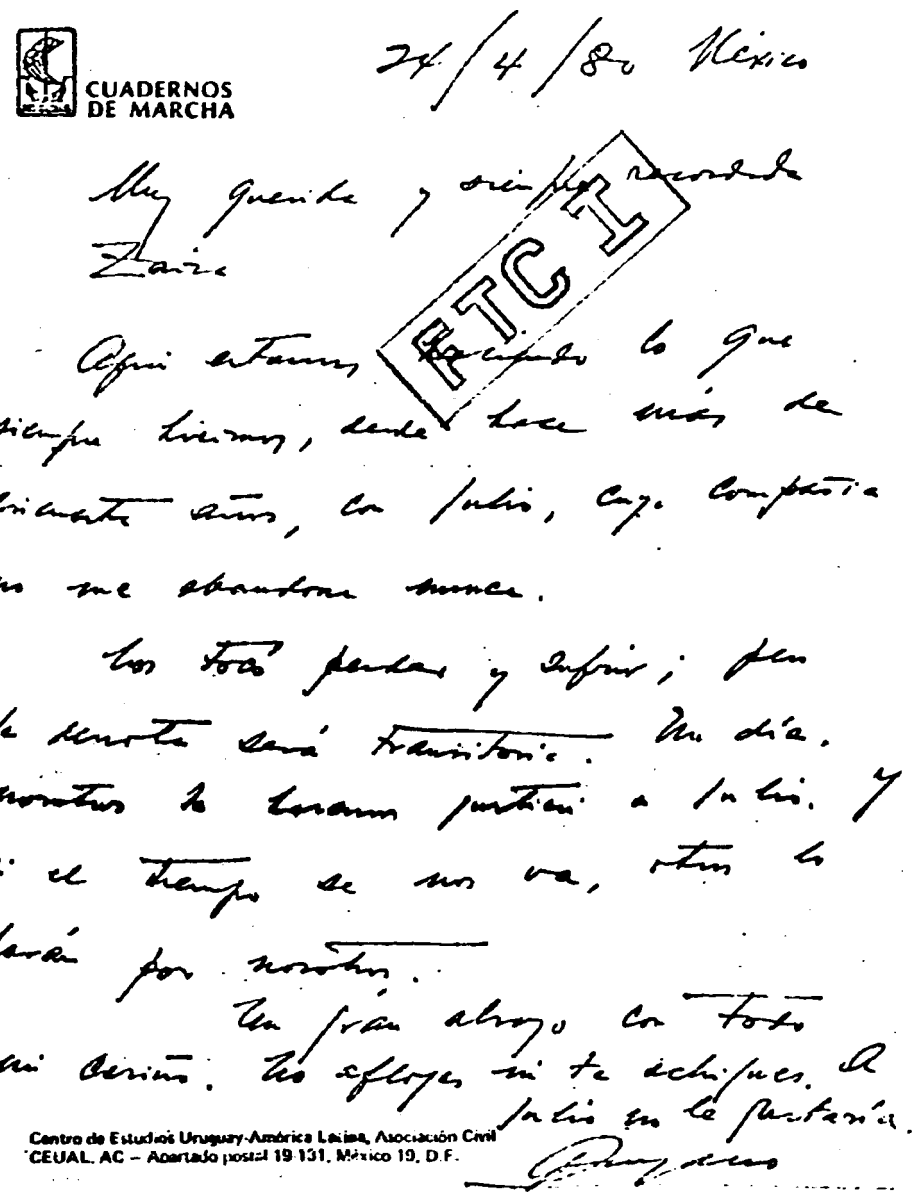

CUADERNOS DE MARCHA

24/4/80 México

Muy querida y siempre recordada Zaira

Aquí estamos haciendo lo que siempre hicimos, desde hace más de cincuenta años, con Julio, cuya compañía no nos abandona nunca.

Nos tocó perder y sufrir; pero la derrota será transitoria. Un día, nosotros le haremos justicia a Julio. Y si el tiempo se nos va, otros lo harán por nosotros.

Un gran abrazo con todo mi cariño. No aflojes ni te achiques. A Julio no le gustaría.

Carlos Quijano

Centro de Estudios Uruguay-América Latina, Asociación Civil
CEUAL, AC – Apartado postal 19-131, México 19, D.F.

FTCH

Muy querida y siempre recordada Zaira:

Aquí estamos haciendo lo que siempre hicimos, desde hace más de cincuenta años, con Julio, cuya compañía no nos abandona nunca.

Nos tocó perder y sufrir, pero la derrota será transitoria. Un día nosotros le haremos justicia a Julio. Y si el tiempo se nos va, otros lo harán por nosotros.

Un gran abrazo con todo mi cariño. No aflojes ni te achiques. A Julio no le gustaría.

Carlos Quijano

24/4/80, México

Era un hombre sin miedo; más que trágico, consideraba ridículo el aparato del Proceso. No iba a cambiar de manera de ser porque los militares se hubieran encaramado al poder y se movía de forma abierta, a todo riesgo. "No se preocupen —decía—, no me van a hacer nada cuando les avise que estoy enfermo".

La llaman "la casa de los caracoles". Es una casa baja, simple, escasa de árboles, como tantas casas de balneario, y si algo la distingue es el considerable aljibe de la entrada y las estanterías ocupadas por una portentosa colección de caracoles ecuatoriales.

La pareja de edad avanzada que la ocupa llega frecuentemente buscando la paz de los fines de semana después de recorrer desde Montevideo 72 kilómetros de interbalnearia en una camioneta Indio, amarilla y negra.

En verano "hacen playa" en Cuchilla Alta o van hasta el vecino Jaureguiberry. Pero estamos en invierno y el hombre estuvo leyendo en el interior de la casa y haciendo algunos trabajos manuales, habilidoso como es, en carpintería y herrería.

Ese lunes 1o. de agosto de 1977 la pareja se levantó a las 7, tomó mate como todas las mañanas, partió en la Indio hacia Montevideo y llegó a las 8.30 al apartamento 601 de la calle Julio Herrera y Obes 1166, casi Maldonado.

Dos horas después Julio Castro habría desaparecido: su esposa Zaira iniciaba una búsqueda desesperada que dura todavía.

ZAIRA : ¿Qué podían tener contra él?: su capacidad de entrega a los compañeros, su incomparable humanidad, su actividad solidaria tan intensa; su ausencia de miedo; su buen humor, su sonrisa.

Julio había querido llegar cuanto antes a Montevideo, impaciente por salir a recoger novedades. Llamó a su amigo Efraín Quesada:

—Paso a dejarte la gorra; volviste a olvidarla.

—No vale la pena —dijo Efraín.

—Paso, voy para allá —insistió Julio.

Y salió.

La bomba había destrozado buena parte de la fachada y el frío de aquel lunes de agosto se colaba por las persianas y el entablonado precario. Ya casi habían pasado tres años del atentado pero Efraín Quesada, después de recoger los escombros y tirar a la basura trescientos libros deshechos, no había podido hacer grandes reparaciones en su casa de Francisco Llambí 1417, a veinte metros de Rivera.

Cuando Julio entró, con las solapas del sobretodo beige levantadas contra el cuello, no quiso sentarse y apenas concedió sacarse el gachito escocés que lo acompañaba desde París, cuando hacía el camino de Avenida Segur hasta la UNESCO.

Efraín tenía algo de gripe y tampoco se moría de deseos de permanecer en aquel living refrigerado.

—Sentáte —dijo, con todo.

—No, ya me voy —contestó Julio.

Hablaron diez o quince minutos, así, de pie, y por más que quiera Efraín no consigue precisar el contenido de la conversación. Seguramente fue algún tema político del momento, de los que no faltaban.

Julio Castro y Efraín Quesada intercambiaban información. Quesada era una excelente fuente porque por su casa desfilaba cuanto corresponsal extranjero de alguna importancia pisara Montevideo —desde Niedergang, de **Le Monde**, hasta Flavio Tavares, del mexicano **Excelsior**— y políticos influyentes como Jorge Batlle, Vasconcellos y Jude, que constituían el "triunvirato" colorado clandestino, y Dardo Ortiz, Carlos Julio Pereira y Mario Heber, los "triunviros" blancos.

"Y militares, muchos, todos los generales pasaron información, los 'blandos' y los 'duros'."

Efraín, por entonces corresponsal de IPS y del **New York Times** en Montevideo, conseguía documentos del Consejo de Estado: las denuncias de violaciones de derechos humanos que los particulares estaban obligados a dirigir a ese organismo; **"todo ese material pasaba por las manos de Julio".**

Las actividades de resistente de Julio Castro comprendían:

—La recopilación de información para su envío al exterior (a Carlos Quijano y a grupos de exiliados uruguayos) y su distribución en el interior a ciertos sectores políticos.

—La gestión de asilo ante la Embajada de México de perseguidos políticos, a muchos de los cuales salvó la vida. Su apoyo fue el embajador Muñiz (después todo se hizo imposible con el sustituto, Coronel (R) Cervantes), y su contacto el agregado cultural de la Embajada mexicana, Cuauhtémoc Arroyo Parra.

"Julio acompañó personalmente a mucha de la gente que asilaba. La hacía subir hasta la embajada, le decía cómo tenía que forzar una simple guardia que había, o la entrada por una casa lindera".

Era un hombre sin miedo. Más que trágico consideraba ridículo el aparato del Proceso. No iba a cambiar su manera de ser porque los militares se hubieran encaramado en el poder. Y se movía en forma abierta, sin medidas de seguridad, a todo riesgo, confiando en una suerte de protección que debía darle su condición de viejo maestro de alguno de los poderosos.

—Yo los tuteo y ellos me tratan de usted —decía— estoy enfermo y . . . voy a decírselo si me detienen; van a ver que no me harán nada.

Eran las 10.30 de la mañana del primer lunes de agosto cuando le entregó la gorra que Efraín había olvidado en su casa y se despidió como siempre:

—Hasta mañana o pasado —dijo.

Efraín no vio la camioneta Indio que Julio habitualmente estacionaba frente a la casa. No lo acompañó hasta la calle, por el frío.

—Hasta mañana —respondió.

Y lo vio alejarse rumbo a Rivera.

El día del golpe de Estado de 1973 el hombre sacó la pistola, se asomó al balcón de su casa de un piso en 26 de Marzo y La Gaceta y colgó un cartel que decía: **"Soy el Capitán de Navío Oscar Lebel. ¡Abajo la Dictadura!"**. El cerco militar duró desde las 8 hasta las 14 horas, cuando lo hicieron prisionero.

La casa de Lebel está a pocas cuadras de la de Quesada y hay fuertes presunciones de que Julio Castro, mientras caminaba hacia su camioneta, se disponía a ir a visitarlo.

—Venía una o dos veces por semana; conversábamos de todo un poco, sobre toto de política.

Lebel pertenece al **"entorno del general Seregni"** desde 1965; es lector de **Marcha** desde 1950. Fue una publicación que lo llevó a creer que, aparte de su vocación, los militares merecen serlo si son capaces de **"ser arietes del cambio y no solamente los gendarmes del** statu quo".

"La influencia de Carlos Quijano y de Julio Castro fue inmensa en nosotros. Julio era un pozo de sapiencia en un estuche tan sencillo que nadie podía sospecharlo."

El periodista brasileño Flavio Tavares, corresponsal del **Excelsior** de México y de **O Estado de São Paulo**, de Brasil, viajó de Buenos Aires a Montevideo el 12 de julio de 1977 con una misión bien concreta: tratar de hacer salir de prisión a su colega uruguayo, también colaborador del **Excelsior**, Graziano Pascale, detenido por ser autor de un artículo que los militares uruguayos consideraron lesivo para el honor de las Fuerzas Armadas.

Tavares llegó, visitó al embajador mexicano, contrató abogados y consiguió liberar a Pascale.

CAPITAN LEBEL: Pascale trajo a Tavares a mi casa para hacerle ver que no todo los militares de este país eran trogloditas.

QUESADA: Con Tavares teníamos un

8505604

Julio Castro: persona buscada

Julio Castro y la palabra americana.

buena relación de trabajo; cuando venía a Montevideo, me llamaba y nos encontrábamos; esa vez también me llamó pero no llegamos a vernos.

A dos días y medio de su llegada, Tavares estaba listo para regresar a Buenos Aires. Había hecho liberar a su colega, había encontrado a Brizola, en cuya casa se hospedó, y, además, tuvo un encuentro con Arroyo Parra y una tercera persona desconocida, del que obtuvo una información útil. Arroyo le dio, además, una cassette cuyo contenido Tavares no conocía pero que, se suponía, también podría servirle para su trabajo.

BRECHA: ¿Encontró a Julio Castro?

TAVARES: Nunca encontré a Julio Castro, nunca lo conocí.

Julio caminaba por Rivera en dirección a Soca y se acercaba a su camioneta Indio cuando dos hombres se apretaron contra él y lo forzaron a entrar a un auto. Uno de ellos se puso al volante y arrancó. Julio quedó sentado detrás, junto a otro hombre que no había participado en su captura. La camioneta Indio los precedía, conducida por un tercer hombre.

—Hacelo agachar —gritó el del volante.

—Agáchese, señor —dijo el hombre junto a Julio.

—No puedo —respondió Julio—, por mi salud.

Julio Castro, Julio Suárez, Guillermo Bernhard, Eduardo Galeano.

Un aneurisma es una dilatación arterial que provoca la formación de un saquito milimétrico donde se alojan coágulos y sangre circulante: Si el aneurisma está ubicado en alguna de las arterias cerebrales el paciente vive bajo una espada de Damocles. Cualquier hipertensión arterial provocada por un síndrome de stress o por arterioesclerosis puede provocar la ruptura del saquito y una hemorragia meníngea que, según sea su intensidad, puede acabar con la vida del paciente.

Julio Castro tenía un aneurisma en la arteria comunicante anterior del cerebro, no más grande que un grano de arroz. Estaba ubicado en el cruce de una línea hipotética que partía de la frente, sobre la nariz, hacia el interior de la cabeza, con otra que salía de la sien. Un lugar muy difícil para operar, y la operación es la única garantía contra un aneurisma, aunque no excluya la aparición de otros.

Julio había tenido dos hemorragias míngeas, una en 1954 y otra en 1974, s años antes de su secuestro.

Cuando, llamado en consulta por el ctor Purriel, el cirujano García Guelfi examinó a Castro, en 1974, lo encontró con **"la conciencia bastante conservada, no había entrado en estado de coma. Pero era un 'enfermo de riesgo' y, en consideración a su edad (65 años), decidimos no operar. Julio recibió un tratamiento en base a depletivos para disminuir la presión y el riesgo y evolucionó muy bien".**

Lo que no quiere decir que no debiera cuidarse extremadamente, llevar una vida reposada y evitar el stress. Puesto en una situación límite, sometido a una agresión, Julio Castro tendría una reacción natural que le haría aumentar la presión, lo que podría provocarle una nueva hemorragia meníngea o una falla cardíada, que podría ser fatal.

—Se les pudo haber muerto en el auto, sin ir más lejos— opina el doctor García Guelfi.

Me dijo que tenía problemas de salud y que no podía agacharse mucho. El hombre no parecía sorprendido, sino resignado. Yo entonces me dí cuenta que estaba participando en un secuestro, cosa que no había tenido que hacer hasta el momento. Seguíamos andando en el coche y yo sentía que todos los ojos del país estaban puestos en mí, aunque la gente que andaba por la calle ni siquiera se debía haber dado cuenta.

Todo había ocurrido muy rápidamente. El oficial principal, Zabala, de la Policía, había pasado por la sede del Servicio de Información de Defensa (SID), en Bulevar y Palmar, y había pegado el grito: 'Mirá que me llevo a Barboza, che', y dirigiéndose a mí: 'Vení conmigo, Barboza, nos vamos'.

"Yo, por supuesto, no pregunté dónde ni para qué; supuse que tendríamos un seguimiento, una vigilancia o algo por el estilo. Ibamos todos de particular, en un coche corriente. Estacionamos en las inmediaciones de Rivera y Soca, aunque no estoy muy seguro, creo que era Soca. Estuvimos un buen rato esperando en el auto, me parece que escuchando música. De repente todo el ambiente se empezó a enfervorizar.

"Zabala y el otro se bajaron del auto y me dijeron que hiciera lo mismo. Los sigo con la mirada y veo que se dirigen hacia un señor mayor —unos sesenta años, tendría—, de lentes, creo que le faltaba algo de pelo, canoso, estatura mediana. Tenía un sobretodo algo así como marrón y una bufanda, no me acuerdo de qué color. El hombre se dirigía hacia el cordón de la vereda, hacia una camioneta Indio, detrás de la cual nos habíamos estacionado nosotros. Zabala y el soldado fueron a su encuentro y se le pusieron uno de cada lado. Yo permanecía junto al auto. El hombre al principio se sorprendió pero no opuso ningún tipo de resistencia. Lo trajeron al auto y lo metieron atrás, a mi lado. Adelante iba Zabala, manejando. El soldado se subió a la Indio y arrancamos detras de él. Zabala me gritaba: 'hacelo agachar, imbécil, hacelo agachar'. A mí me parecía que nos miraba todo el mundo y eso que todavía no sabía que estábamos secuestrando a Julio Castro".

Era un hombre de vida ordenada y llegaba puntualmente a su casa a almorzar. Si no lo iba a hacer avisaba por teléfono. Por eso Zaira, al ver que no venía, a las 12.30, a las 13, se puso a llamar a Quesada, a Lebel, a Lilí Seregni, los amigos que Julio Castro visitaba regularmente.

A las cuatro de la tarde su hijo Julio hace la primera denuncia verbal en la comisaría. El apartamento de Julio Herrera y Obes se colma de amigos inquietos. Buscan en los hospitales, investigan los accidentes, reiteran dos veces más la denuncia.

El Jefe de la División de Ejército IV, con asiento en el departamento de Minas, se llama entonces Gregorio Alvarez. El general, siendo niño, fue alumno de Julio Castro en la escuela "Sanguinetti", en Montevideo. Zaira le pide una entrevista. Le toman el teléfono y la dirección y le responden que **"se le avisará oportunamente"**.

Pasan más de veinte días, sin una palabra. Alvarez es ahora Comandante en Jefe Interino del Ejército.

"Sr. General:

Es mi desesperación de esposa, que desde el 1o. de agosto nada sé de mi marido, la que me lleva a pedirle, con todo respeto, me conceda una entrevista. Hace hoy 57 días de la desaparición de mi esposo, sin que se me comunique nada y sin que se responda a mis reiteradas gestiones ante las autoridades correspondientes.

Mi esposo es Julio Castro, el que fuera su maestro en la Escuela Sanguinetti. Estoy segura que Ud. tiene que recordarlo por su excepcional calidad docente, su gran bondad, su sensibilidad humana, así como Julio Castro tenía presente en Ud. al pequeño escolar. Hay relaciones que no se destruyen y una es la que se establece entre maestro y alumno.

En nombre de ello y acuciada por mi creciente desesperación es que me decidí a insistir en mi pedido, porque creo que sólo Ud. puede ayudarme y orientarme para saber dónde está y cómo se encuentra este maestro que, próximo a los 69 años, se halla en un estado de salud que requiere cuidados especiales.

Por favor, Sr. General: permita que hable con Ud., permita que oiga de sus labios las palabras que tanto necesito, haciéndome llegar su respuesta.

Reciba mi anticipado agradecimiento con mi saludo respetuoso".

ZAIRA: Esta vez recibo una respuesta indirecta: el Coronel Julio César Bonelli, jefe de Policía de Montevideo, me comunica que se hará cargo personalmente de la dirección de la búsqueda.

Y al día siguiente los diarios publican una foto con un comunicado de la jefatura de policía —**"Persona Buscada"**— en el que **"se solicita la colaboración de la población para ubicar el paradero de Julio Castro Pérez"**.

A las nueve de la noche del 14 de julio de 1977, cuando iba a subir a la escalerilla del avión que debía conducirlo de regreso a Buenos Aires, Flavio Tavares fue interceptado por un grupo de hombres que lo hizo subir a un Ford Falcon y que lo sacó del aeropuerto. Tavares fue vendado, esposado y acostado en el piso del auto, bajo los zapatos de sus secuestradores.

Llegaron a una casa pequeña (**"se oía todo, de un cuarto al otro"**) y un hombre que parecía el jefe y al que pronto aprendería a identificar por su perfume agresivo antes que por su nombre —Julio César— le dijo no bien lo sentaron: **"sepa que quien entra acá no ve más la luz del sol"**, y además: —Usted tiene derecho a venir cuantas veces quiera al Uruguay, señor Tavares, pero no tiene derecho a denigrar al Uruguay.

El periodista tuvo la impresión de que querían entregarlo al Brasil, pero cuando revisaron los bolsillos de su sobretodo y encontraron la cassette y la hoja con las anotaciones parecieron cambiar momentáneamente de idea.

TAVARES: En ese momento yo todavía no conocía el contenido de la cassette que me había dado el encargado cultural mexicano Arroyo Parra. Después me lo hicieron escuchar y se trataba de la grabación de la sentencia, creo que del Tribunal Superior Militar del Uruguay, condenando a dos años de cárcel a un teniente o capitán del Ejército que había denunciado a sus superiores la tortura y el asesinato de presos políticos en su cuartel.

Tavares escribirá después una carta al diario Excelsior, de México, publicada en el diario El País, de Montevideo, el 19 de agosto de 1977:

8505604

Julio Castro: persona buscada

"Tratábase de un documento considerado secreto, grabado por Arroyo, que disfrazaba su voz y su dejo mexicano, apretando la nariz para sesear."

CAPITAN LEBEL: Tavares se equivoca porque la cassette fue grabada por mí. Por esos azares burocráticos, un buen día me llega a casa por correo –a mí que había sido retirado de las Fuerzas Armadas por no ofrecerle las debidas garantías al Proceso– un boletín reservado del Ministerio de Defensa que se distribuye a los oficiales activos.

Eran casos tratados por el Tribunal de Honor. Estaba la condena del general Líber Seregni, con todos los absurdos argumentos que se usaron contra él, y los casos de dos oficiales condenados a la pena más severa por haberse negado a torturar.

Con aquel tesoro en la mano, busqué un grabador y registré el texto, deformando la voz. Después se lo di a Arroyo, quien se comprometió a sacarlo del país. Supe por los diarios que lo había intentado, dándoselo a Tavares.

BRECHA: ¿Julio Castro conocía esa cassette?

CAPITAN LEBEL: Sí, porque una vez que lo encontré me dijo con una mirada picarona que Arroyo le había hecho escuchar **"una cassette muy jugosa que habla del caso de Seregni y de otros oficiales"**. Le devolví la mirada pero no le dije nada. Julio se quedó sin saber que había sido yo quien había grabado la cassette.

El 3 de octubre de 1977, dos meses después del secuestro de Julio Castro, un comisario de la Jefatura de Policía se presentará al domicilio de Zaira y le informará que **"su esposo salió del país el día 22 de setiembre de 1977, vía PLUNA, hacia el Aeroparque de Buenos Aires, a las 16 y 30 horas, en el vuelo 159, con el número de asiento 5D"**.

ZAIRA: Rechacé de plano la versión or ilógica y absurda. Por la tarde voy al Comando General del Ejército y pido para ver al general Alvarez. Me manda decir por un señor Mayer que el caso fue enviado al Ministerio del Interior. Dos días después me recibe el Ministro, general Linares Brum, y me dice que seguirá buscando intensamente a Julio.

Juan Raúl Ferreira, el actual senador blanco, estaba en Estados Unidos y cuando recibió cartas con detalles, de Zaira y de Carlos Quijano, presentó denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, en representación de la "Washington Office for Latin America".

La comisión pide a la cancillería argentina que envíe la lista de pasajeros del vuelo PLUNA 159 del 22 de setiembre de 1977 y recibe una donde no aparece Julio Castro.

La Comisión insiste el mismo día preguntando entonces si en ese vuelo había viajado el profesor Julio Castro y esta vez se le contesta que dicha persona figura en la lista de pasajeros pero que no se presentó al embarque en Montevideo y, por consiguiente, no viajó a Argentina.

Sin ser requerido por la Comisión, el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Alejandro Rovira, dice que ha consultado a las autoridades argentinas y éstas admiten haber incurrido en un error. Y cita un cable enviado a la Comisión por el Ministro de Relaciones y Culto de la República Argentina, un vicealmirante:

"Rectificamos error de información "suministrada con relación al caso "2409 (Julio Castro) en comunicación "cablegráfica del 9 de diciembre de "1977. La Dirección Nacional de Mi"graciones ha constatado que el ciu"[illegible] Julio Castro ingresó "del Uruguay, el día 22 de setiembre "de 1977 en vuelo de la compañía "PLUNA."

Fue fatigoso, pero los regímenes militares siameses del Uruguay y de Argentina de 1978 terminaron componiendo una versión armoniosa sobre el destino de Julio Castro.

–¡Julio Castro, señor Julio Castro, favor presentarse al mostrador de Pluna!

El vuelo 159 del 22 de setiembre de 1977 estaba a punto de partir y un pasajero de nombre Julio Castro no había acudido a llenar los requisitos de embarque.

El llamado se repitió en el salón de pasajeros y en el interior del avión.

Ruben Cotelo, pasajero del vuelo 159, conocía a Julio Castro desde 1950. Quince días antes lo había visto en Julio Herrera y Obes y Canelones y sólo pudo saludarlo de lejos, con un ademán, porque perdía el ómnibus. Desde el primer llamado lo estaba buscando y ahora, dentro del avión, se paró y recorrió el pasillo para ver si lo veía.

Aunque el avión retrasó su partida, finalmente despegó sin Julio Castro.

Cotelo, que viajaba con su señora para cumplir una misión de la OIT en Lima, tuvo poco tiempo para revisar sus papeles. El avión de PLUNA había cumplido la mitad del recorrido cuando se anunció que una tormenta le impedía completarlo y que regresaba a la capital uruguaya.

El vuelo 159 del 22 de setiembre de 1977, entre Montevideo y Buenos Aires, nunca se realizó.

Para el periodista Flavio Tavares las dificultades no habían terminado con la historia de la cassette. A sus secuestradores les interesaron también, o quizás más, las anotaciones que había hecho, de su puño y letra, muy menudita, en una hoja de libreta.

TAVARES: Era toda la estructura de lo que llamaban **"La Logia de los Siete Hermanos"** y de la que después se conocería por OCOA, Organismo Central de Operaciones Antisubversivas, entonces más o menos clandestina. Aparecían los nombres de los que daban apoyo jurídico, político y financiero a la logia. Los dos primeros nombres eran de dos Aguerrondo, padre e hijo. Finalmente se describían las casas que habían pertenecido a tupamaros y que se habían convertido en centros de detención clandestina, en uno de los cuales precisamente me encontraba yo. Recuerdo que una de esas casas estaba en Punta Gorda; era blanca con ventanas, no sé si verdes o azules. Recuerdo también que tenía el nombre de un líder bancario comunista que había sido asesinado en una de esas casas y el nombre de los oficiales que lo habían matado. Querían saber cómo había obtenido esa información, quién me la había dado.

Tavares contó que había sido invitado por Arroyo a una cena en su domicilio, a la que también asistió una tercera persona que se hacía llamar **"Oscar"**.

CARTA A QUIJANO, sin firma –5 de setiembre de 1977:

"Se trata de una vinculación con el caso Tavares. La vinculan a una entrevista entre Arroyo y Tavares en la que Julio había estado presente y en la que Arroyo habría dado a Tabares una cassette. Hasta ahí la información fidedigna".

(Cuadernos de Marcha - Los años del Exilio - Tercera Epoca, Año I, número 1 - Junio 1985 - pág. 46).

BRECHA: ¿**"Oscar"** tenía algún parecido con Julio Castro?

TAVARES: Absolutamente ninguno. cuando me llevaron a la Cárcel Central tuve oportunidad de preguntarle al periodista Guillermo González, que estaba detenido conmigo, cómo era Julio Castro, y comprobé que no tenía el menor parecido con **"Oscar"**. **"Oscar"** tendría unos cuarenta, cuarenta y cinco años, era corpulento, alto y calvo, un hombre bastante joven, mucho más joven que Julio Castro.

SOLDADO BARBOZA: No pusimos mucho tiempo desde Rivera y Soca en llegar a la casa. Era una casa grande que el SID había conseguido en Millán y Loreto Gomensoro, donde fuimos a dejar al señor mayor.

TAVARES: Después que se cansaron de interrogarme y que me hicieron dos simulacros espantosos de fusilamiento, me trasladaron a otra casa. Aunque yo viajaba en el piso del auto, como siempre, y no tenía una noción muy clara, comprendí que el auto atravesaba un portón, entraba a un jardín y se estacionaba paralelo a la casa, a un costado. El jardín tenía piedrecitas. Después entramos a un espacio muy grande, un living que debía ser enorme porque me mandaron correr y en un extremo me esperaba un soldado que me contuvo y me paró como si fuera un golero. Estaban jugando a la pelota y pateaban sobre mí y se reían. Me habían puesto una coronita, no sé de qué, encima de la cabeza. Aquella casa era muy grande y para ir al baño tenía que subir unos escalones y recorrer un pasillo largo. La casa tenía varios niveles; pienso que podía tener dos o tres pisos.

SOLDADO BARBOZA: Había ido a la casa una vez antes para conocerla porque en la oficina todo el mundo hablaba de ella. Decían que era ideal no sólo por su amplitud, sino también porque no tenía paredes medianeras.

La entrada tenía un muro con rejas a cada lado de los portones que eran más bien altos. Antes de llegar a la casa había un cantero circular –me parece que de césped– en el medio y el resto estaba recubierto de pedregullo.

De la planta baja de la casa recuerdo que enseguida de la entrada principal –que estaba precedida por unos escalones– había un gran ambiente, como un living. A la derecha, más al fondo, una cocina grande, como esas de las películas, supermoderna, con las paredes revestidas de azulejos blancos y azules. Pegado a la cocina estaba el baño.

El sótano, por lo que me parece, era tan grande como la planta principal. Se entraba por atrás de la casa. Sólo vi la primera pieza del sótano. Recuerdo que tenía paredes amarillas y se veían caños que pasaban por el techo. Había dos puertas más de otras tantas piezas, supongo. Había también una escalera que llevaba a la planta baja.

En la primera pieza del sótano, bajo una luz fuerte que daba contra las paredes amarillas, dejamos al señor mayor, custodiado por un soldado.

La casa de la calle Millán 4269 (padrón de la Dirección de Catastro No. 51426), donde funcionó esta cárcel clandestina, fue comprada el 30 de marzo de 1977 por el señor

Virgilio Pomato

actualmente domiciliado en la calle Torremolinos 6463, teléfono 58 22 23, quien la vendió el 22 de febrero de 1980. En ambas operaciones de compraventa intervino la escribana

Luisa Puig Robaina

domiciliada en Mac Eachen 1664.

Los actuales propietarios –el Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de la empresa CUTCSA– hicieron demoler la casa y tienen en construcción un edificio.

Trece días después de su detención, es decir, el 27 de julio de 1977, Tavares es torturado en la casa; cuatro días después, el 31 de julio, lo sacan para iniciarle proceso por espionaje, pero vuelven a traerlo a la casa donde permanece tres días más, hasta el 3 de agosto. Y esto que va a contar ocurrió **"el día anterior a mi traslado"**, es decir, el 2 de agosto de 1977, un martes:

TAVARES: La noche anterior había sentido que entraban a alguien al living donde yo estaba durmiendo en un colchón. Encienden la luz, lo acuestan y se van. A la mañana siguiente me doy cuenta que efectivamente hay otra persona conmigo. Tiene voz cascada, de viejo. Está muy lejos de mí. Comprendo que es otro detenido por el trato que le dan: lo llaman **"el Veterano"**. El **"Veterano"** pide para ir al baño. **"Che, hay que llevar al 'Veterano' al baño** –pregunta un soldado a otro– **¿vas vos?"**. Y el **"Veterano"** va al baño. Pasa a mi lado. Es un hombre que camina despacio, casi arrastrando los pies. Lo guían: **"Cuidado, con los escalones, 'Veterano'**.

Más o menos a mediodía, cuando yo tengo un hambre brutal, llega todo el equipo. Reconozco por el perfume a Julio César, el jefe. Y aunque están muy lejos oigo que Julio César habla con el **"Veterano"** y le dice algo borroso y **"Fidel Castro"**. Se ve que el **"Veterano"** niega porque Julio César insiste: **"Sos, claro que sos"**. Me ha pasado mil veces ese fragmento de conversación por la cabeza y creo comprender que Julio César había dicho al **"Veterano"**: **"¿Sos algo de Fidel Castro?"**, que el **"Veterano"** negó y el otro reiteró: **"Sos, claro que sos"**.

Empiezo a oír el ruido de cadenas y de las poleas y pienso que van a volver a torturarme. Al décimotercer día de mi detención me habían colgado. Me pusieron en mangas de camisa, me esposaron atrás y empezaron a colgarme hasta que las puntas de los pies quedaron apenas rozando el suelo. Uno hace esfuerzos para tocar el piso y aumenta los efectos de la colgada. Sufrí picana eléctrica en Brasil y no sé qué tormento es peor. Creo que la colgada.

Con el ruido de cadenas de fondo me sacaron, subí los escaloncitos, tomamos por el pasillo que llevaba al baño pero continuamos hacia arriba, a un segundo piso o a una especie de torrecilla a la que se subía por una escalera parecida a las de caracol, pero no tan empinada. Me dejaron con un soldado que como no sabía nada de la situación me preguntaba estupideces como si **"Oscar"** era de Peñarol o de Nacional. De tanto en tanto aparecía Julio César a preguntar: **"¿No le sacaron nada?"**, y se iba. Así estuvimos hasta el final de la tarde cuando me llevan de regreso al living.

Oigo que el **"Veterano"** se queja, gime, tiene la respiración dificultosa. Es de noche cuando un soldado dice a otro:

–El **"Veterano"** está mal.

A la mañana siguiente, el 3 de agosto, el día que me voy, vuelvo a escuchar los quejidos del **"Veterano"**, ayes de dolor. Me hacen levantar y me doy cuenta que al **"Veterano"** lo dejan acostado porque no le dan orden de doblar el colchón como a mí.

–El **"Veterano"** empeoró –dice un soldado.

–Sí, está jodido –dice otro.

Lo dice en tono burlón. No está preocupado. ●

Aviso a la población

Este informe es un aporte a la investigación sobre el destino de Julio Castro, que BRECHA sólo considerará concluída cuando se alcance el total reestablecimiento de la verdad.

Periódicamente iremos publicando toda información seria y confirmada que recojamos sobre el tema.

A usted, lector, lo convocamos a participar en forma activa en esta tarea de todos: el respeto de los derechos humanos y la aplicación de la justicia son imprescindibles, como el aire que respiramos, para la existencia de una sociedad civilizada.

Lo invitamos, entonces, a que envíe aquellos datos que considere útiles para la prosecusión y profundización de esta encuesta a BRECHA —Julio Castro: Persona Buscada— *Uruguay 844*

Montevideo - Uruguay.

8505604

ARCHIVO

Involucran a militares en caso de desaparición por cuestiones financieras

La Comisión parlamentaria investigadora de las desapariciones durante el régimen de facto, cuyo informe final al Cuerpo se estima quedará completado la próxima semana, abordó en las últimas sesiones el único caso conocido no motivado en cuestiones políticas o ideológicas y que involucra a una persona que mantenía relaciones financieras y sociales con varios jefes militares, según pudo saber Búsqueda.

Varios testigos que depusieron ante los diputados sobre la desaparición de Juan Américo Soca el 25 de febrero de 1981 involucraron en el episodio al general Alberto Ballestrino y a los entonces Ministro del Interior general Manuel Núñez, al Jefe de Policía de Montevideo, coronel Hugo Arregui y al Director del Servicio de Tutela Social (Caja Policial), comandante Somma.

Estos —se dijo en Comisión— habrían entregado a Soca N$ 3:000.000 que éste no devolvió, según supo Búsqueda en fuentes parlamentarias.

El caso mereció atención especial en razón de su carácter que lo diferencia de las desapariciones de motivación política y por la considerada "fuerte evidencia" de responsabilidad que se configura en los testimonios.

Según las fuentes, el diputado colorado Víctor Vaillant expresó en la Comisión que tenía "el convencimiento de que este caso puede constituir un homicidio".

Soca desapareció en la mencionada fecha de febrero y los últimos testimonios que se tienen sobre su persona se refieren a una transacción por la cual él vendía su automóvil a otra persona en la sede de la Caja Policial. Los testigos expresaron que en una habitación contigua se encontraban los militares señalados.

A mediados de marzo del 81 el automóvil vendido por Soca apareció en Livramento, Brasil, y fue reclamado por el comprador, a partir del cual se logra reconstruir la reunión de la noche del 25 de febrero en la Caja Policial.

La investigadora estableció que los militares le habían entregado a Soca los N$ 3:000.000 en calidad de prestatario y que éste no los había devuelto de acuerdo al convenio.

La suma, que fue entregada según uno de los testigos por un conocido banquero de plaza por orden de Ballestrino, quedó consignada como deuda en vales que Soca firmó a los acreedores.

Las fuentes señalaron que la venta del automóvil [illegible] como una parte del pago que Soca hizo a los militares", pero que posteriormente se promovió remate judicial de algunas propiedades del desaparecido y "la ocupación y saqueo de un departamento sobre 18 de Julio" de un familiar, extremo acerca del que existen testimonios sobre la reiterada presencia de los militares mencionados.

En la investigación sobre la operación con el automóvil surgieron contradicciones evidentes en las fechas de los documentos, además del hecho de que apareciera luego en la frontera conducido por Soca después de formalizada la venta.

La esposa del desaparecido declaró a la Comisión que el día de su desaparición, Soca le informó que concurría a la reunión con los militares en la Caja Policial, y le manifestó su temor porque "Ballestrino lo había amenazado de muerte y le había dicho que había matado a muchas personas, y que otra más que matara no había problema".

El 27 de marzo de 1981 el general Núñez renunció a su cartera. El nuevo Ministro del Interior, el general Yamandú Trinidad, explicó al asumir que solo era "un relevo de hombres".

Dos días después, el Comando General del Ejército comunicó los pases a retiro de Núñez y de Ballestrino, a la sazón Director de la Escuela de Armas y Servicios.

En esos días fueron también relevados de sus cargos el coronel Arregui, Somma y el entonces Jefe de Policía de Rivera.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a Cap. y Desp.
No. de Orden 8505605

328

Los cuatro militares hacían "negocios" con la víctima

Ballestrino, Núñez, Arregui y Somma, implicados en "desaparición" de Juan Américo Soca en 1981

El *Gral. Alberto Ballestrino*, el exministro del Interior, *Gral. Manuel Núñez*, el exjefe de Policía, *Cnel. Hugo Arregui* y el director del Servicio de Tutela Social de la Caja Policial, *Comandante Somma*, serían los responsables de la *"desaparición"* de *Juan Américo Soca* en febrero de 1981, según las indagaciones desarrolladas por la comisión parlamentaria que investiga la desaparición de Uruguayos durante la dictadura.

Versiones periodísticas afirmaron ayer que los cuatro militares fueron implicados por los testimonios y documentación recogida por la comisión parlamentaria, en el único caso de *"desaparición"* analizado en el que no existen motivaciones de tipo *"político - ideológico"*.

Juan Américo Soca, mantenía contactos financieros y sociales con varios militares durante esos años del gobierno de facto y su desaparición se produjo cuando realizaba la venta de un automóvil en el marco de un negocio en el que participaban Ballestrino, Núñez, Arregui y Somma.

Los testimonios indican que los últimos datos que se tienen de Soca, fueron en la noche del *26 de febrero de 1981*, cuando realizaba esa transacción en un cuarto de la sede de la Caja Policial y en una habitación contigua estaban los cuatro militares mencionados.

Según las indagaciones de los legisladores, Soca habría recibido, en calidad de prestatario N$ 3.000.000 que le fueron entregados por un conocido banquero de plaza por orden del Gral. Ballestino. La suma quedó establecida como deuda en vales que Soca firmó a los militares, pero el dinero no habría sido devuelto según lo acordado.

La venta del automóvil *"aparece como una parte del pago que Soca hizo a los militares"* y según el testimonio de su esposa, antes de concurrir a la Caja Policial para concretar la venta, Soca le manifestó su temor porque *"Ballestrino lo había amenazado de muerte y le había dicho que había matado a muchas personas, y que otra más que matara no había problema"*.

A unas semanas de su desaparición, en marzo del 81, el automóvil vendido por Soca apareció en Livramento, Brasil y fue reclamado por el comprador. En la investigación de los documentos de venta, aparecerían una serie de contradicciones en las fechas y el extraño hecho de que Soca figure como conduciendo su coche en el cruce de fronteras luego de haberlo vendido.

Las indagaciones realizadas por los parlamentarios, señalan que tras la desaparición, varias propiedades de Soca fueron objeto de remate judicial y que el apartamento de un familiar, sobre la Avenida 18 de Julio, fue *"ocupado y saqueado"*, existiendo testimonios sobre la reiterada presencia de los cuatro militares en el mismo.

Las fuentes consultadas por la prensa, señalaron que existe *"fuerte evidencia"* de responsabilidad de los militares y que el *diputado Víctor Vaillant* del partido de gobierno, habría dicho en la comisión que tenía *"el convencimiento de que este caso puede constituir un homicidio"*.

El *General Núñez* renunció a la secretaría de Estado el 27 de marzo de 1981, siendo sustituido por el general *Yamandú Trinidad*. Dos días después el *Comando General del Ejército* dio a conocer los pases a retiro del propio *Núñez* y del *Gral. Ballestrino*, entonces Director de la Escuela de Armas y Servicios. También por esa fecha, el *Cnel. Arregui*, el *comandante Somma* y el *Jefe de Policía de Rivera*, fueron relevados de sus cargos.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 11 OCT. 1985
Pasa a Carp. "Jefe"
No. de orden 8505606

Los cuatro militares hacían "negocios" con la víctima

Ballestrino, Núñez, Arregui y Somma, implicados en "desaparición" de Juan Américo Soca en 1981

El *Gral. Alberto Ballestrino*, el exministro del Interior, *Gral. Manuel Núñez*, el exjefe de Policía, *Cnel. Hugo Arregui* y el director del Servicio de Tutela Social de la Caja Policial, *Comandante Somma*, serían los responsables de la *"desaparición"* de *Juan Américo Soca* en febrero de 1981, según las indagaciones desarrolladas por la comisión parlamentaria que investiga la desaparición de Uruguayos durante la dictadura.

Versiones periodísticas afirmaron ayer que los cuatro militares fueron implicados por los testimonios y documentación recogida por la comisión parlamentaria, en el único caso de *"desaparición"* analizado en el que no existen motivaciones de tipo *"político - ideológico"*.

Juan Américo Soca, mantenía contactos financieros y sociales con varios militares durante esos años del gobierno de facto y su desaparición se produjo cuando realizaba la venta de un automóvil en el marco de un negocio en el que participaban Ballestrino, Núñez, Arregui y Somma.

Los testimonios indican que los últimos datos que se tienen de Soca, fueron en la noche del *25 de febrero de 1981*, cuando realizaba esa transacción en un cuarto de la sede de la Caja Policial y en una habitación contigua estaban los cuatro militares mencionados.

Según las indagaciones de los legisladores, Soca habría recibido, en calidad de prestatario N$ 3.000.000 que le fueron entregados por un conocido banquero de plaza por orden del Gral. Ballestino. La suma quedó establecida como deuda en vales que Soca firmó a los militares, pero el dinero no habría sido devuelto según lo acordado.

La venta del automóvil *"aparece como una parte del pago que Soca hizo a los militares"* y según el testimonio de su esposa, antes de concurrir a la Caja Policial para concretar la venta, Soca le manifestó su temor porque *"Ballestrino lo había amenazado de muerte y le había dicho que había matado a muchas personas, y que otra más que matara no había problema"*.

A unas semanas de su desaparición, en marzo del 81, el automóvil vendido por Soca apareció en Livramento, Brasil y fue reclamado por el comprador. En la investigación de los documentos de venta, aparecerían una serie de contradicciones en las fechas y el extraño hecho de que Soca figure como conduciendo su coche en el cruce de fronteras luego de haberlo vendido.

Las indagaciones realizadas por los parlamentarios, señalan que tras la desaparición, varias propiedades de Soca fueron objeto de remate judicial y que el apartamento de un familiar, sobre la Avenida 18 de Julio, fue *"ocupado y saqueado"*, existiendo testimonios sobre la reiterada presencia de los cuatro militares en el mismo.

Las fuentes consultadas por la prensa, señalaron que existe *"fuerte evidencia"* de responsabilidad de los militares y que el *diputado Víctor Vaillant* del partido de gobierno, habría dicho en la comisión que tenía *"el convencimiento de que este caso puede constituir un homicidio"*.

El *General Núñez* renunció a la secretaría de Estado el 27 de marzo de 1981, siendo sustituido por el general *Yamandú Trinidad*. Dos días después el *Comando General del Ejército* dio a conocer los pases a retiro del propio *Núñez* y del *Gral. Ballestrino*, entonces Director de la Escuela de Armas y Servicios. También por esa fecha, el *Cnel. Arregui*, el *comandante Somma* y el *Jefe de Policía de Rivera*, fueron relevados de sus cargos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 11 OCT. 1985
Pasa a Carp. "Ref"
No. de orden 8505606

001/1

CONFIDENCIAL

S/A(E)

Hoja 1/3 1/3

X X

(1) A . N . C . A . P .

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **83**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: _____

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**SILVA**	**ROMAN** 139597-139598
		primer nombre	segundo nombre
		Wáshington	**Américo**
(5)	PADRE	primer nombre: **Américo**	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: **Consuelo**	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	**10**	**5**	**1941**	**Uruguay**	**Montevideo**

(8)	OCUPACION	**1) Mecánico Medio Oficial (División Combustibles)1/1/72** **2) Mecánico Oficial 2da (División Combustibles) 1/11/72** **3) Mecánico Oficial 1ra (División Combustibles) 23/10/74** **4) Mecánico Calificado (División Combustibles) 30/8/78 a la fecha.**
(9)	DOMICILIO	**1) Ganaderos 4538 bis** **2) Santiago Gadea 3369** **3) Ganaderos 4538 bis**

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**B.V.B.**	**17.761**	**- - - -**	**918.399**

(11) fecha y lugar **Montevideo, 06 de Agosto de 1982.-**

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

(12) (sello) (13) firma Cnel. _____

contrafirma NELSON B. VIAR VICEPRESIDENTE

ANCAP

(14) recibida el _____ No. de Sol. _____

21-10-85 PROCESADO (V) 1-61/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Fs. a 4407
No. de Orden 8505607

CONFIDENCIAL

11 AGO. 1982

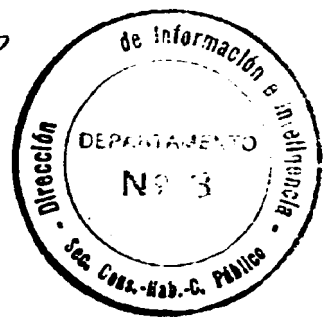

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002 /2

8505607

S/a (H)

Hoja 11/3

(1) MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 8

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MONTES DE OCA	AGRIEL DN 102658
		primer nombre	segundo nombre
		JUAN	CARLOS
(5)	PADRE	primer nombre: LONGINO	segundo nombre: -
(6)	MADRE	primer nombre: REINA	segundo nombre: LIRA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	10	948	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Chofer de 2a. AcB-Gdo.5 - Contratado 1003 Ingresó al M.T.O.P. el 16/8/966
(9)	DOMICILIO	Actual: Burgues 4416 Anterior: Dom. Curupú 4190

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BOB	12188		1.240.773

Fs. 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar Montevideo, 5 de agosto de 1982

El Director Gral. de Secretaría

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(12) (sello) (13) firma Cnel.

contrafirma

Juan J. Pomoli

DEP. I 21-10-85 PROCESADO (U)

recibida el:	Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505608

1.000-7/80-o/53253-Bouzout S.A.

652/10/VIII/982.-

3506 982.-BGB/rba.-.

MONTES DE OCA AGRIEL : Juan Carlos.-.

MONTES DE OCA : Juan Carlos.-

CI: 1.240.773.-.

Curupú No.4191.-

Oriental, de 24 años de edad (1972).-Empleado del Ministerio de Obras Públicas.-.

ANOTACIONES: Afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el No.67.938, desde el 30/IX/972, militando en el Secc.17 Agrup.P.Blancas (Mdeo), siendo presentado por Luis ISLAS y Walter PIMIENTA, para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 1

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

602/2

8505608

DEP. I 85
PROCESADO

C/A (4R)

Hoja 1/4

(1) MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 7

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

0:04: XX

(4)	TITULAR	apellido paterno: MARTINEZ	apellido materno: FRANCOLINO 95950
		primer nombre: LEONEL	segundo nombre: DARIO
(5)	PADRE	primer nombre: ANGEL	segundo nombre: -
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: CARMEN
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 26 / mes: 7 / año: 929	país: URUGUAY / localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	TECNICO I ARQUITECTO AaA Gdo. 6 - Contratado 1006 Ingresó al M.T.O.P. el 22/9/962	
(9)	DOMICILIO	Pablo de María 1036	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: BGA / número: 3377 / traslado: / cédula de identidad: 561.161	

FS 3 y 4 NO APORTAN INFORMAC

(11) fecha y lugar Montevideo, 5 de agosto de 1982

El Director Gral. de Secretaría

(12) (sello) (13) firma Cnel.

contrafirma

Juan O. Pomoli

(14) recibida el: 1/2 Nº de Sol. 651

P.P. 91-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505609

1.000-7/80-o/53253-Bouzout S.A.

651/10/VIII/982.-

3505 982.-BGB/rba.-.

MARTINEZ FRANCOLINO : Leonel Darío.-.

MARTINEZ FRANCOLINO : Leonel.-.

CC: BCA 3377.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

ANOTACIONES: Delegado de Mesa por el Frente Amplio, en el Dpto. de Canelones, Circuito No.13, listas 988, 4190, 808, 190, 1777, 777, 2001, 1001, en las Elecciones Nacionales de 1971.-

2/2 8505609

21-10-85

S/4(c)

Hoja /

(1) MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 9

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BALDOMIR V + +	FERNANDEZ
		primer nombre	segundo nombre
		HUMBERTO	-
(5)	PADRE	primer nombre: ADOLFO	segundo nombre: -
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ESTHER

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	11	7	933	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Técnico I Arquitecto AaA-Gdo. 6 - Contratado 1006 Ingresó al M.T.O.P. el 30/8/72
(9)	DOMICILIO	Actual: Rep. del Perú 1179 - Ap. 501 Anterior: Lido 1943

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BZB	19306		636.764/4

FS 3 NO APORTA INFORMAC

(11) fecha y lugar Montevideo, 5 de agosto de 1982

El Director Gral. de Secretaría

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(12) (sello) (13) firma Cnel.

contrafirma
Juan O. Pomoli

(14) recibida el: Nº de Sol.

001/2 8505610

DEP. I 21-10-85 PROCESADO (U)

V80-o/53253-Bouzout S.A.

11 AGO. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

DEPARTAMENTO N° 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. I 21/8/15 PROCESADO

002/2

Hoja 1/3

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 270.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: CARINI +++	apellido materno: PLATAS 32860
	primer nombre: CARLOS 166915	segundo nombre: ALBERTO
PADRE	primer nombre: ALFREDO	segundo nombre: —
MADRE	primer nombre: JOSEFA	segundo nombre: —

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	7	6	47	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	funcionario público
DOMICILIO	Justo Maeso 3586 bis ap.2

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BCA	41092		1127665

Fecha y Lugar: 29-7-82 Montevideo

(sello) COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA PRESIDENCIA

firma Cnel. ALBERTO N. LERENA
PRESIDENTE

DEP. I 21-10-85 PROCESADO (U)

recibida el: - 5 AGO. 1982

Nº de Sol. 5

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a Cdfeo.
No. de Orden 305611

POLICIA DE FRONTERAS SECRETARIA

Imp. Nacional 915/80

11 AGO. 1982

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 10 NOV. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

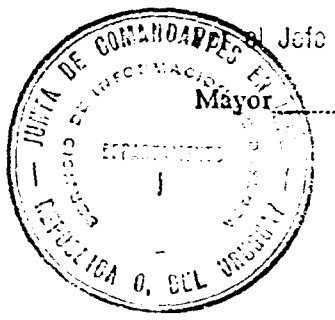

Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Lionel Orlando

8505611

9A (H)

635/s.270/982/CNEF-Perm.

4429/82 nom.-

CARINI PLATAS ; Carlos Alberto

CARINI : Carlos

No registramos

" "

" "

<u>ANOTACIONES:</u> <u>19.11.975</u>: **Afiliado** al P.D.C., según material incautado el 1/7/975 a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

\- - - - - - - - - - - - -

19 de Octubre de 1982.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 4429/982/BGB/nom.-

Interrogado en DJ.972 del 13.10.982, el solicitante Carlos Alberto CARINI PLATAS, manifestó haberse afiliado al P.D.C., / Lista 808, no obstante niega conocer a la persona que allí se menciona y haber sido activista de dicho Partido; que solamente se afilió como simpatizante por el solo hecho de haberse educado en un Colegio Católico.-

POR EL JEFE ... N.º 8

y por su ...

...3 /3

9505611

21-10-95
PROCESADO
(V)

S/H (E)

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 7

3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de MONTEVIDEO.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FERREIRA + + +	MENA 115628
		primer nombre	segundo nombre
		María del Verdún V.	
(5)	PADRE	primer nombre: Felipe	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Carmen	segundo nombre:

		dia	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	25	7	1939	Uruguay	Minas (Lavalleja)

(8)	OCUPACION	Especialista III Administración de Personal Escalafón AoC Grado 8
(9)	DOMICILIO	Dr. Capdehourat Nº 2668

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.D.B.	43.645		1.420.347

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE TRABAJO DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a OMCP.
No. de Orden 8505612

(11) fecha y lugar Montevideo, 5 de agosto de 1982.

(12) sello

El Director General de Trabajo y Seguridad Social

(13) firma WALTER HONTOU

contrafirma

(14) recibida el 5 AGO. 1982 Nº de Sol. 637

001/2

DEP. I 21-10-85 PROCESADO

8505612

11 AGO. 1982

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB COMISARIO

2/2 8505612

5/a (H)

Hoja 1 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 412

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ESTEVEZ	LOPEZ C.- 55753
		primer nombre	segundo nombre
		Arturo	se carece
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	se carece	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	se carece	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	26	11	37	Uruguay	

(8)	OCUPACION	Conserjeria
(9)	DOMICILIO	Neyra 3692

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.A.B.	17.396		709.565

FALTA INFORMAR

(11) fecha y lugar Montevideo 4 de agosto de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.HA.

(13) firma
Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DIP. I 21-10-85 PROCESADO

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	5 AGO. 1982	

011/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CAIC
No. de Orden 305613

ALARI/82

647/5/VIII/982.-.

3501 982.-BGB/rba.-

ESTEVEZ LOPEZ : Arturo.-.

ESTEVEZ LOPEZ : Arturo.-.

ESTEVEZ LOPEZ : Arturo.-.

CI: 709.565.-. CC: BAB 17.396.-.

Neyra No.3692 Apto.3 (1975).-.

Oriental, casado, nacido el 26/XI/937, hijo de Antonio y Amilia.-Empleado de Salúd Pública.-.

ANOTACIONES: Detenido el 19/X/975 al presentarse ante el D-5 de esta Dirección al saberse buscado por la Policía, siendo indagado en razón de sabérsele activista de Salud Pública.-Recobra la libertad el 21/X/975 por orden superior.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 5

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

DEP. I 21/10/85 PROCESADO (V)

002/2 8505613

21-10-85 (V)

RESERVADO

Hoja 1 1/3

AB 5/A

(1) UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 173/82

PE

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GRILLE V	OZA 75518
		primer nombre	segundo nombre
		Carmen	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	José	María
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	María	Mercedes

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	1	3	38	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Prof. Taquigrafía. (cargo docente) Especialista I- Taquigrafía (cargo administrativo)
(9)	DOMICILIO	Pedro F. Berro 642 Montevideo Juan Benito Blanco 619 Montevideo

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AXB	7801		778.121

Fs. 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar Montevideo, 28 de julio de 1982.

(12) (sello) (13) firma Cnel. JOAQUIN VILLAMIL
Sub Director General Interventor
contrafirma

(14) recibida el: 1 AGO. 1982 Nº de Sol.

Consejo Nacional de Educación
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
SUB-DIRECCION GENERAL INTERVENTORA

DEP. I
PROCESADO
(u) 24-10-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CUEST.
No. de Orden 2056

RESERVADO

2305614

633/s.173/982/UTU-Perm.

3587/82 nom

GRILLE OZA ; Carmen

GRILLE ; Carmen

No registramos

"   "

"   "

ANOTACIONES: 13.1.976: Según Boletín No 1, del Frente Amplio, fechado en mayo de 1971, integra una nómina inicial de adherentes,(Comité de trabajadores de la Enseñanza industrial y agraria, con el / Frente Amplio.-.

18 de agosto de 1982.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM No3587/982/BGB/nom.-

Interrogada en DJ.953/982 del 17.8.982 la solicitante,Carmen GRILLE OZA, manifestó que nunca fue integrante del Comité de trabajadores de la Enseñanza Industrial y Agraria, pero recuerda que en una oportunidad, no sabe precisar la fecha, firmó una adhesión.-Agrega que quiere dejar aclarado que nunca participó en ningún tipo de / actividad del Frente Amplio, ni de ningún Partido Político, y que si firmó dicha adhesión, lo hizo por compromiso frente a sus compañeros a los efectos de poder trabajar sin problemas, dado que en aquella / oportunidad era muy dificil concurrir al trabajo en otras condiciones.-

DEPARTAMENTO N.o 3

y por su orden

8505614

DIP. I

21-10-85

PROCESADO

(V)

5/4(6)

Hoja 1/3

(1) DIRECCION DE ARQUITECTURA M.T.O.P.

(2) **SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No.** 112

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTACIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	TITULAR	FLEITAS V * O +	TOLEDO 62291
		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		ENRIQUE 62290	JAVIER
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: CECILIO	SEGUNDO NOMBRE: ALBERICO
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: - - - -

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27	8	947	R.O. del URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	M.T.O.P. DIRECCION DE ARQUITECTURA DESDE 28/11/78 1/2 OFICIAL
(9)	DOMICILIO	ANTERIOR: Gonzalo Ramirez 1980 Apto. 5 ACTUAL: Oficial 3 Nº 5 Camino Carrasco Km. 18.-

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ADB	5549	- - - - - - -	1.246.737

(11) Fecha y lugar Montevideo, 27 de julio de 1982 DIRECTOR DE ARQUITECTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE ARQUITECTURA

(12) (Sello) (13) Firma ..... ARQTO. JAIME OYUELA

CONTRAFIRMA

(14) RECIBIDA EL: No. DE SOL.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a .....
No. de Orden 8505615

001/2

DEP. I 21-10-85 PROCESADO

11 AGO. 1982

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO III
Sec. Legislación y Asuntos Jurídicos

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden.

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I
91 10 86
PROCESADO
V

8505615

002/2

S/A(E)

Hoja 1

(1) DIRECCION DE ARQUITECTURA M.T.O.P.

(2) **SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No.** 111

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTACIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	TITULAR	MONZON A/N ++	GARCIA 102835
		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		RICARDO	JUSTO
(5)	PADRE	JUSTO	POLICARPO
(6)	MADRE	VICENTA	TERESA

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	2	12	954	R.O. del URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	MTOP.DIRECCION DE ARQUITECTURA DESDE 10/10/974 - ASISTENTE PROFESIONAL.
(9)	DOMICILIO	VOLTA 1924 (desde 1964 al 1967) CALLE 1 Nº 5957 (COLON) (desde 1967)

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BRB	10.104	- - - - - -	1441820

(Fs 3ND APORTA INFORM.)

(11) Fecha y lugar Montevideo, 26 de Julio de 1982

(12) (Sello)

(13) Firma

DIRECTOR DE ARQUITECTURA

ARQ. JAIME OYUELA

CONTRAFIRMA

	RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
(14)	- 3 AGO.	

001/2

DEP. I PROYECTADO 21-10-85 (U) SECRETARIA

8505616

1 AGO. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Ocr.

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. I 2/10/85 PROCESADO

8505616

DEP.

002/2

S/A(FF)

Hoja 1 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 393

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	SCASSO	BACCINO 136719
		primer nombre: Roberto	segundo nombre: Amilcar
(5)	PADRE	primer nombre: --	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: --	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	26	12	18	URUGUAY	

(8) OCUPACION: Tecnico III Profecional

(9) DOMICILIO: Bvar. Artigas 2251 bis apto. 201

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B. J. B.	2947		296.309

E. 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar: Montevideo 16 de julio de 1982

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma: Coronel

contrafirma: PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 20 JUL. 1982 — No. de Sol.

001/2

DEP. I 21-10-85 (U)

JUNTA DE COMANDANTES DE LA FF
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 11 OCT. 1985
Pasa a: CAEC
No. de Orden: 005617

ALARI/82

23 JUL. 1982

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(3) SOLICITUD DE CLIC.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 393

MONTEVIDEO

(6) Señor Delegado del S.S.P. en el Pdo. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE BAJA LABORAL PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE INDICA A CONTINUACION A FIN DE PODER INCORPORARSE A ESTE ORGANISMO.

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

(4)	TITULAR	primer nombre: Roberto	segundo nombre: Amilcar
		apellido paterno: SCASSO	apellido materno: BACCINO
(5)	[illegible]	primer nombre: --	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: --	segundo nombre:
(7)	Fecha y lugar de Nacimiento	día: 26 / mes: 12 / año: 18 / país: URUGUAY	localidad:
(8)	OCUPACION	Tecnico III Profesional 8505617 2/2002	
(9)	DOMICILIO	Bvar. Artigas 2251 bis apto. 201	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.1.B. / número: 2947 / localidad: / cédula de identidad: 296.309	

(11) lugar y fecha: Montevideo 16 de julio de 1982

(12) sello

(13) firma
Coronel
Comisario
PABLO N. ULRICH

recibida el: ____ Hs. de Sal.

(14)

21/10/83
PROCESADO

S/a (H)

Hoja 1 1/3

R. 1º

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 399

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: ~~RIO NEGRO~~ Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

52993

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DUFFAUT G	
		primer nombre	segundo nombre
		OSVALDO	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	se carece	se carece
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	se carece	se carece

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	21	I	927	Uruguay	se carece

(8)	OCUPACION	Director Médico Hospital
(9)	DOMICILIO	Piedras entre ZRinción y 18 bde Julio

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	L.A.A.	18.595		15.733

(11) fecha y lugar Montevideo, 23 de julio de b1982

(12) sello

(13) firma Coronel

contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: AGO — No. de Sol. 001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8705618

DEP. I 21-10-85 PROCESADO

ALARI/82

11 AGO. 1982

Dirección de Investigación e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Bar.-C. Pública

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su órden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. I
21/10/85
PROCESADO

8505618

002/2

S/a (H)

Hoja 1/3

R.13

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 400

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: ~~SALTO~~ Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	VILLAR	
		primer nombre	segundo nombre
		ARIEL	JOSE 153478
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		se carece	se carece
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		se carece	se carece

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	3	II	928	Uruguay	se carece

(8)	OCUPACION	Director de Centro Departamental
(9)	DOMICILIO	José Pedro Varela 412

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	J.B.C.	2515		26.977

F. 3 NO APORTA INFORME

(11) fecha y lugar Montevideo, 23 de julio de 1982

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA. -

(13) firma Coronel

contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	1 OCT	

001/2

DEPI 24-78-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a: CHCP.
No. de Orden 2.105619

ALARI/82

617/3/VIII/982.-

3703 982.-BGB/rba.-.

VILLAR : Ariel José.-.

VILLAR CROSSI : Ariel José.-.

CI: 26.977 (Salto).-CC: JBC 2515.-

José P.Varela No.412 (Salto).-

Nacido en Salto el 3/II/928.-.Médico.-.

ANOTACIONES: VIII/965:- De fuentes confidenciales se establece que habría viajado a Moscú.-6/V/976:- Por Diario Oficial No.19.755, se le designa miembro de la Junta de Vecinos de Salto.-Con fecha 31/X/981, gestiona Pasaporte en la ciudad de Salto.-

DEP. I 24/10/85 PROCESADO (V)

602/2 8505619

DEP. I 24-10-85 PROCESADO (U)

Hoja 1 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 383

MONTEVIDEO

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	TORAL	CALO 146148
		primer nombre	segundo nombre
		Ethel G	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	MARRAL	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	RAQUEL	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	8	4	43	URUGUAY	

(8)	OCUPACION	Tecnico II Enfermera
(9)	DOMICILIO	Gaboto 1134 apto. 6

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.O.B.	7171		1.428.149

FS 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo 14 de julio de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - ORIGINAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma ..... contrafirma

Coronel

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 20 JUL. 1982 No. de Sol. .....

DEP. I 24-10-85 PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CCCC
No. de Orden 8355620

ALARI/82

603/20/VII/982.-

3305 982.-BGB/rba.-.

TORAL CALO : Ethel.-.

TORAL : Ethel.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Asignaciones Familiares.-.

ANOTACIONES: Por Memorandum No.2388/977 del 1/IX/977 del S.I.D., se elevan las siguientes anotaciones:-28/V/974:-Figura en una nómina de elementos sindicados como izquierdistas activos del Consejo Central de Asignaciones Familiares.-Con fecha 29/VIII/977 solicita en Secc.6ta. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "B",-A nombre de TORAL : Ethel.-

DEP. II 24/10/85 PROCESADO (U)

002/2 8505620

DEP. II 24-10-85 (U)

S/A W

Hoja 1 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 386

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

I

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LANSOT	BLANCO 84587
		primer nombre	segundo nombre
		Milka 6 +++	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	Santiago	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	Rosa	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	25	9	25	URUGUAY	

(8)	OCUPACION	Director Dpto. Medico
(9)	DOMICILIO	Vazquez 1484

		serie	número	traslado	cédula de identidad
	CREDENCIAL CIVICA	A.H.A.	3355		380.609

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar: Montevideo 14 de julio de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ELAPE CO.SC.AN.

(13) firma: Coronel

contrafirma: PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 21 JUL. 1982 No. de Sol.

DEP. I 24-10-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REPARTO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CACC
No. de Orden 505621

SECRETARIA GRAL.

ALARI/82

606/20/VII/982.-

3299 982.-BGB/roa°-°

LANSOT BLANCO : Milka.-.

LANSOT BLANCA : Milka Rosa.-.

CI: 380.609.-.

Vazquez No.1484 (1976).-.

Trabaja en Salud Pública.-.

ANOTACIONES: 5/III/964:- En la fecha se establece que recibe de Rusia, correspondencia dirigida en formapersonal de particular a particular a particular.-.14/V/978:- "El Diario", según este rotativo, daría una conferencia en el Ateneo el 16/V/978 sobre PREVENCION DE ACCIDENTES DE ANCIANOS.-

DEP. II PROCESADO

8505621

062/2

24.70 85

S/A. W

Hoja 1 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº: 388

MONTEVIDEO

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MOROSEA	DAL PASO
		primer nombre	segundo nombre
		ALVARO	DANIEL
(5)	PADRE	primer nombre: DIEGO	segundo nombre: CARLOS
(6)	MADRE	primer nombre: ELSA	segundo nombre

104612

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	3	8	49	URUGUAY	BELLA UNION - ARTIGAS

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	MAC EACHEN 1434

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	JAA	5523 SALTO		1.780.268

ES DO AMPLIA INFORMAC.

Montevideo, 14 de julio de 1982.-

(11) fecha y lugar: .....

(12) sello

(13) firma ..... contrafirma

Coronel

PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 20 JUL 1982 — No. de Sol. .....

DEP. I 24-10-85 PROCESADO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 05622

ALARI/82

608/20/VII/982.-

3301 982.-303/rba.-.

MUGUBUZA DAL LAGO : Alvaro Daniel.-.
MUGURUZA DAL LAGO : Alvaro Daniel.-.
CC: JAA 5523.-.
Sarmiento No.2597 Apto.8 (1972).-.
Oriental, nacido en Bella Unión(Artigas), el 3/VIII/949, hijo de Diego y de Elsa.-Estudiante de Medicina.

ANOTACIONES: 9/X/968:- Integró una delegación de 29 personas que colocaron una ofrenda floral en el monumento a Artigas, en Artigas, en homenaje al Che Guevara.-30/VIII/972:- Detenido en averiguación por personal de esta Dirección puesto en libertad el 1/IX/972 por Orden Superior.-.4/VII/975:-Es designado por el Poder Ejecutivo como Practicante Suplente de Internos en Salud Pública.-7/I/977:-Se le designa como Practicante Interno del Ministerio de Salud Pública y Facultad de Medicina.-.8/VIII/969:-"Marcha", suscribe junto a un grupo de ex-alumnos del Liceo Regional de Bella Unión, una carta dirigida al Sr.Ariosto Fernandez, Director Int.de Enseñanza Secundaria, ante la detención del Prof.Carlos Rampa.-

DEP. DE PROCESADO

2/2

8505622

DEP. DE PROCESADO

S/A(EF)

Hoja 11/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 390

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MAY	SOÑORA 97850
		primer nombre: Humberto	segundo nombre: Gustavo
(5)	PADRE	primer nombre: Humberto	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: María	segundo nombre: Céloca

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	13	1	31	URUGUAY	

(8)	OCUPACION	Encargado de Dirección
(9)	DOMICILIO	Mar Artico 1265

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.R.A.	14.361		788.846

ESTA APORTA INFORMAC

(11) fecha y lugar: Montevideo 16 de julio de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma: Coronel

contrafirma: PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 20 JUL. 1982 — No. de Sol.

DEP. I PROCESADO 24-10-85 (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
Fecha de Ingreso 11 OCT. 1985
Pasa a Cdo.
No. de Ficha 035623

ALARI/82

23 JUL. 1982

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No.

DEPARTAMENTO No. 3

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Contraseñas Pública

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE RAMIFICACION
PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA
A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

(4)	TITULAR	primer nombre — segundo nombre	apellido paterno — apellido materno
(5)	PADRE	primer nombre — segundo nombre	
(6)	MADRE	primer nombre — segundo nombre	
(7)	Fecha y lugar de Nacimiento	día — mes — año —	país — localidad
(8)	OCUPACION	9505623	
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie — número —	emisado — cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) sello

(13) firma
(interesado)

certificado
PAGINA ... NACIONAL

(14) recibida el ——— No. de Sol. ———

Dep. I

PLUNA

Hoja 1/3

DIRECCION GENERAL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 197

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: HERNANDEZ	apellido materno: RAMOS
	primer nombre: HUGO	segundo nombre: FEDE
PADRE	primer nombre: CARLOS	segundo nombre: ANDRES
MADRE	primer nombre: CELIA	segundo nombre: - - - - - - -

	dia	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	9	9	955	R.O.U.	MONTEVIDEO

OCUPACION	Pluna 7 años. U.T.U. 3 años.
DOMICILIO	Avda. García Lagos 55B Paso Carrasco Canelones-

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	BCB	27.[illegible]0		[illegible].388.954

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 21 OCT. 19[illegible]
Pasa a CHCP
No. de Orden 8[illegible]05624

Montevideo, mayo 31 de 1982.

Fecha y lugar (sello)

Firma

Julia Graz de Beretta
Contrafirma
Jefe División Técnica de Personal

DEP. I
24-10-85
PROCESADO

recibida el: 18 OCT. 1982

No. de Sol. 1210

001/3

8[illegible]05624

POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL

22 OCT. 1982

CON ANOTACIONES

WASHINGTON [illegible]NTOS AGUIRRE
COMISARIO

Montevideo, 08 NOV. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

DEP. I 24/10/85 PROCESADO

9505624

062

1210/18/X/982.-.

4596 982.-BGB/rba.-.

HERNANDEZ RAMOS : Hugo Fede.-.

HERNANDEZ RAMOS : Hugo Fede.-.

CI: 1.388.994.-.

García Lagos No.55 (Paso Carrasco/1971).-

Oriental, 16 años (1971), hijo de Carlos Andrés y Celia.-Estudiante de IEME (U.T.U.).-.

ANOTACIONES: 1/X/971:-Detenido en un procedimiento conjunto de las Fuerzas Armadas y la Policía realizado en el IEME e interrogado en esta Dirección sobre su participación en disturbios ocurridos en la fecha.-Negó haber tenido intervención alguna en los mismos.-Fue entregado a sus padres por orden superior.-Se hace constar que por disposición del Sr.Juez de Instrucción de 5to.Turno fue entregado bajo recibo al Sr.Director del IEME.-.

3/3

85 05624

DEP. I
24-10-85
PROCESADO

Hoja 1/4

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 378

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BERRUTI	BONILLA 20308
		primer nombre	segundo nombre
		Alvaro	Juan
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	se carece	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	se carece	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	27	10	47	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Medico Inspector
(9)	DOMICILIO	Echeverria 647 apto. 101

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.M.A.	17.963		1.140.079

(11) fecha y lugar Montevideo 14 de julio de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.HA.

(13) firma contrafirma

Coronel

PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 20 JUL. 1982 No. de Sol.

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 9505625

POLICIA DE M

ALARI/82

DPI PROCESADO 24-10-85

23 JUL 1982

CON ANOTACIONES

16 AGO 1982

Montevideo,

DIFUSION: S.I.O. del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INF... CIN ANOTACIONES

(4)	TITULAR	
(5)	PADRE	Jefe del Departamento I del S.I.O.
(6)	MADRE	Cap. Lionel Orlando
(7)	Fecho y lugar de Nacimiento	
(8)	OCUPACION	8505625
(9)	DOMICILIO	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DIRECCION DE INFORMACION
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. 4
PROCESADO

598/20/VII/982.-

3296 982.-BGB/rba.--.

BERRUTT BONILLA : Alvaro Juan.--.

BERRUTTI BONILLA : Alvaro Juan.--.

CI: 1.140.079.--.

Larrañaga No.4314 Apto.7.-

No se registran.--.

ANOTACIONES: X/964:- Figura en una nómina hallada en poder de Enrique Chalaj (Castrista).-Figura en una nómina de Avaluadores de las Asignaciones Familiares, del 10/IV/980.--.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DEP. I 24/10/85 PROCESADO (U)

3/3 8505625

DEP. I 24/10/85 PROCESADO (U)

PLUNA

Hoja 1/4

DIRECCION GENERAL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 47

FI
UC
PE
OPOA
PS

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	DE LOS SANTOS A/N*◊+	- - - - - - - - - 47867-47868
	primer nombre	segundo nombre
	ISIDORO	- - - - - - - - - -
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	JUAN	ANTONIO
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	- - - - - - -	- - - - - - -

	dia	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	06	11	34	URUGUAY	ARTIGAS

OCUPACION	P.L.U.N.A.
DOMICILIO	PEDRO MANINI RIOS Nº 329 - ARTIGAS RIVERA Nº 933 - SALTO LARRAÑAGA Nº 292 - SALTO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 OCT 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505626

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	I.A.C.	15.405		18.839 (Salto)

ESTA NO APORTA INFORMAC.

Fecha y lugar Montevideo, 31 de mayo de 1982.-

(sello) Firma

Julia Gómez de Ceretta
Jefe División Técnica de Personal

contrafirma

DEP. I
22-10-85
PROCESADO
(V)

recibida el:	No.de Sol.
20 JUL 1982	

8505626

1/2

579/20/VII/982/PLUNA.-

3382 982.-DGB/rba.-.

DE LOS SANTOS : Isidoro.-.

DOS SANTOS FERREIRA : Isidoro.-.

CI: 18.839 (Artigas)CC: IAC No.15.405.-.

Carlos Ma.Ramirez s/nº.Artigas (1975).-.

Oriental, nacido en Artigas el 6/XI/934, hijo de Juan Antonio DOS SANTOS (Usa el apellido DE LOS SANTOS).-

Empleado de PLUNA.-.

ANOTACIONES: Candidato a la Junta Departamental de Artigas por el lema Partido Demócrata Cristiano (Frente Socialista 190), en las elecciones de 1971.-Afiliado No.37.466 al Partido Comunista, desde el 31/-III/969, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Anotaciones Idem a la anterior, militó en en la Agrupación "Pluna, Secc.Artigas", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 8

WASHINGTON ... ZUBIAGA

DEP. I 23/10/85 PROCESADO

062/2 8505626

S/A(FF)

Hoja 1 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 369

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CARRASCO	GONZALEZ 33250
		primer nombre	segundo nombre
		OSCAR	ARMANDO
(5)	PADRE	primer nombre: RAMON	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: AGUSTINA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	26	5	24		

(8) OCUPACION: ADMINISTRATIVO

(9) DOMICILIO: JULIO CESAR 16 7 ap. 4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden SE05627

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BSA	4739		54.955-5

FS 3 NO APORTA INFORM

(11) fecha y lugar Montevideo, 8 de julio de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CONSULTA -

(13) firma Coronel

contrafirma PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 20 JUL 1982 No. de Sol.

061/2

DEP. I 25-10-85 PROCESADO

SE05627

ALARI/82

23 JUL. 1982

(1)

(2) SOLICITUD DE G.A.C.P. PARA PERMANENCIA No.

DEPARTAMENTO No. 3

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cens.-Has.-S. Pública -

(3) Señor Delegado del S.I.P. en el Dpto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANOTACIONES

(4)	TITULAR	primer nombre	segundo nombre	apellido paterno	apellido materno
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre	
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día	país	localidad
(8)	OCUPACION			
(9)	DOMICILIO			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	foliado	cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) sello

(13) firma

contrafirma

(14) recibida el ..... No. de Sal.

DEP. I 25/10/85 PROCESADO

9555627

002/2

JUNTA DE COMANDANTES DE LA FF. AA.
SERVICIO DE ATENCIÓN Y DE LA FF. AA.
Fecha 1 OCT 1985
No. de Orden

DEP. I

(3M) S/A-1-(AR)

PLUNA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8E5628

Hoja 1/3

DIRECCION GENERAL.

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 103

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: MACHADO	apellido materno: IRRAZABAL 91327
	primer nombre: Esther	segundo nombre: Aída
PADRE	primer nombre: Cándido	segundo nombre: -
MADRE	primer nombre: América	segundo nombre: -

	dia	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	05	46	URUGUAY	San José Libertad

OCUPACION	Empleos: Labores PLUNA - Aeropuerto Intl. de Carrasco.
DOMICILIO	Calle B esq. Cruz del Sur - San José de Carrasco. Secco García s/n - Manzana 233 Solar 8 - El Bosque (actual)

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	ARA	10023		1.020.895-7

59217 ES NO APORTA INFORM.

Fecha y lugar: Canelones, Mayo 26 de 1982.

(sello) Firma: contrafirma: Jefe

DPI 22-10-85 PROCESADO (V)

recibida el:	No. de Sol.
18 OCT. 1982	1116

001/2 8E5628

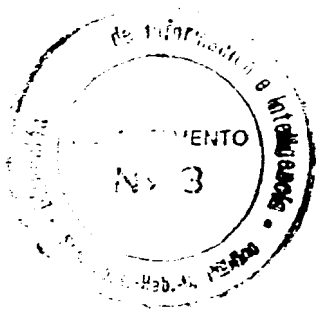

1116/18/X/982.-

4598 982.-BGB/rba.-.

MACHADO IRRAZABAL : Esther Aída.-.

MACHADO IRRAZABAL de KUYOKIAN : Esther.-.

No se registra.-.

Carabelas No.3606 (1971).-.

Oriental, nacida el 29/V/946.-Ama de Casa.-.

ANOTACIONES: Afiliada No.59.217 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/VIII/971, militó en el "Secc.L.Arce, Agr.Justicia", fue presentada por Renee CLAGETT y Heber DE LEON, para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

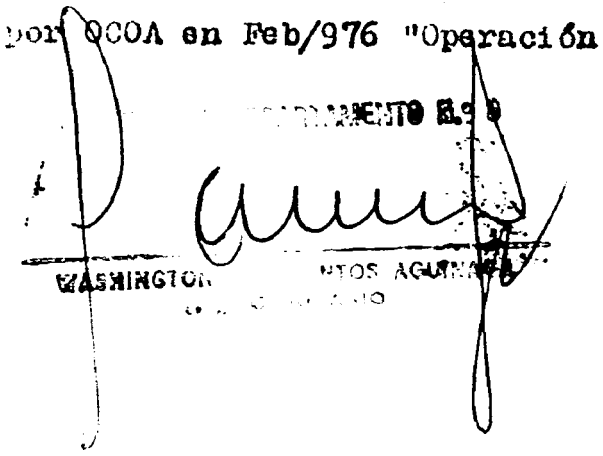

642/2 8505628

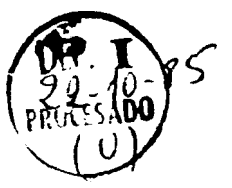

S/A-1-(AR)

PLUNA

Hoja 1/4

JUNTA DE CONTROL
SERVICIO DE INFORMACIONES
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Firma a CH/CB
No. de Orden 8F05629

DIRECCION GENERAL.

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 118

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: BRANDI S/A + +	apellido materno: DELGADO 24478
	primer nombre: Julio	segundo nombre: César
PADRE	primer nombre: Luis	segundo nombre: Alberto
MADRE	primer nombre: Aurora	segundo nombre: -

	dia	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	16	11	49	URUGUAY	Montevideo

OCUPACION	Empleos: CUMUR S.A - 1972/74 USAMI S.A - 1975/78 Fábrica de café - Callao y Pablo Pérez. PLUNA.
DOMICILIO	José Pedro Varela 3409 - Pocitos (actual).

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	BAB	33187		1.255.212

ESTA NO ADQUIRIA VIGENCIA

Fecha y lugar: Canelones, Mayo 26 de 1982.

PLUNA (sello) Técnicos

Firma: Mario A. de Olaso
contra firma: Mario de Cereta
Jefe División Técnica de Personal

DEP. I 29-10-85 PROCESADO (U)

POLICIA DE MONTEVIDEO - JEFATURA - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

recibida el: | No. de Sol. 1181

001/3

8F05629

22 OCT. 1982

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON [illegible] ZUBIAGA

COMANDANTE

08 NOV. 1982

Montevideo,

DIFUSION: S.I.D. Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8505629

642

1131/18/X/982.-

4535 982.-BGB/rba.-.

BRANDI DELGADO : Julio César.-.

BRANDI DELGADO : Julio César.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Metalúrgico de COMUR.-.

ANOTACIONES/ 1/VII/973:- Detenido por personal de esta Dirección y de la G.Metropolitana, cuando se procedió a desalojar la Metalúrgica COMUR, la cual estaba ocupando conjuntamente con otras personas.- Fue puesto en libertad al día siguiente.-.

003/3 8505629

DEP. I 22-10-85 PROCESADO (U)

PLUNA

Hoja 1/3

D I R E C C I O N G E N E R A L

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 161

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	EZCURRA	GONZALEZ 56347
	primer nombre	segundo nombre
	EDUARDO	- - - - - - - - - -
PADRE	EDUARDO	- - - - - - - - - -
MADRE	MARIA	DEL CARMEN

	dia	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	06	961	R.O.U.	Montevideo

OCUPACION	Plura (3 años) Liceo, preparatorios.
DOMICILIO	Actual: San Martín 136- Paso Carrasco (Canelones) Pilcomayo 4776

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	B C A	71.623		1.534.723-1

FS 3 NO APORTA INFORMAC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGISTRO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 OCT 1985
Pasa a
No. de Orden 8505630

Fecha y lugar Montevideo, mayo 31 de 1982.

(sello) Firma

DEP. I 22-10-85 PROCESADO (U)

contrafirma Jefe División Técnica de Informe

recibida el: 18 OCT. 1982

No.de Sol. 1171

061/2 8505630

22 OCT. 1982

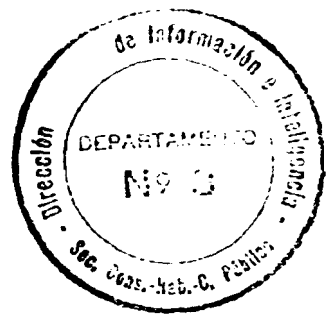

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

662/2 8505630

C/A-1-(AR)

PLUNA

Hoja 1/14

DIRECCION GENERAL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 166

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: SANTANGELO +++	apellido materno: LEITE 135292
	primer nombre: MARTA	segundo nombre: BEATRIZ
PADRE	primer nombre: HUMBERTO	segundo nombre: NERI
MADRE	primer nombre: MARTA	segundo nombre: ISABEL

	dia	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	9	946	R.O.U.	TACUAREMBO

OCUPACION	PLUNA 3 años (Labores)
DOMICILIO	Actual: Obligado 1189 Apto 3 Rambla Rep. de Chile 4661 Apto. 102

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	AA	30942	C.M.S. 5262	1.514.548-3

Fs 3/4 NO APORTA [illegible]

Fecha y lugar Montevideo, mayo 31 de 1982

(sello) Firma contrafirma

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 OCT 1985
Pasa a CAEP.
No. de Orden 850531

recibida el: 18 OCT. 1982

No. de Sol. 1170

001/2

850531

1179/18/X/982.-

4537 982.-BGB/rba.-.

SANTANGELO LEITE : Marta Beatriz.-.

SANTANGELO LEITES : Marta Beatriz.-.

CC: CMC No.5262.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Delegada de Mesa, por el Frente Amplio, en el Dpto. de Canelones, circuito No.16, Listas No.1808, 808 en las elecciones Nacionales de 1971.-.

DEP. II 25/10/85 PROCESADO (U)

662/2

8505631

DEP. II 25-10-85 PROCESADO (U)

C/A - 1-(AR)

PLUNA

FI 8 Hoja 1/4

R.2 PCOCDA (O)

DIRECCION GENERAL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 191

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

Delegado de Mon

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	CARDOZO	LARROSA 32353
	primer nombre	segundo nombre
	CARLOS	HUGO
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	EMILIO (fall)	----------
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	MARIA	EMILIA

	dia	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	10	04	944	R.O.U.	Treinta y Tres

OCUPACION	P.L.U.N.A. (16 años)
DOMICILIO	RUTA 5 Km. 70 (Progreso)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de orden 8505632

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	C D B	2899		75.058 (Treinta y Tres)

Es ... NO AGREGA INFORMACION

Fecha y lugar Montevideo, mayo 31 de 1982.

(sello) Firma contrafirma

DEP. I 25.10.85 PROCESADO

recibida el:	No.de Sol.
18 OCT. 1982	1205

001/2 8505632

22 OCT. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público -
DEPARTAMENTO
Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. I
25/10/85
PROCESADO
(J)

8505632

4 002/2

1/1

M E M O R A N D U M

EVALUACION: A - 2

ASUNTO: Información recibida sobre integrantes de organizaciones subversivas.

JULIO ESTEVEZ, quien viajó al exterior por sus vinculaciones a la subversión regresó al País; reside en GREGORIO FUNES 3020, trabaja en la Compañia del Gas y residió en BELGICA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA. · JEFE DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte. Cnel.
Tabaré Acuña.

24-10-85
DPTO: I
PROC.
(CON)

061/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a Biog. Foto - Grafía - Archivo
No. de Orden 8505633

Hoja 1/4

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 022

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: FIORI	apellido materno: PINTOS 62098
		primer nombre: MARTA	segundo nombre: GLORIA
(5)	PADRE	primer nombre: NICOLAS	segundo nombre: - - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: PETRONA	segundo nombre: - - - - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	02	1932	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	DESDE 18/10/1955 HASTA LA FECHA CONTADURIA GRAL. DE LA NACION.
(9)	DOMICILIO	ENRIQUE CLAY Nº 2673 MONTEVIDEO

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BBA	13434		597.585

ESTA NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, ENERO 8 DE 1981.

(12) (sello) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION firma

contrafirma Cr. MIGUEL A. LOUREIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	22 ENE. 1981	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505634

031/2

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

Imp. C.N.S.

3962-(F-22/CON/81)

1852/81 jea.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

FIORI PINTOS: Marta Gloria.-

FIORE: Marta G.-

No se registra.-

Enrique Clay No. 2673.-

Funcionaria de la Contaduría Gral. de la Nación;

Oriental, 35 años de edad (1967).-

ANOTACIONES: Afiliada No. 28.106 al Partido Comunista desde el 5/X/967, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.- IDEM material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

_:_:_:_:_:_:_:_:_:_:_:_:_:_:_

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002/2 505634

DEP. I
25-10-85
PROCESADO
(U)

Hoja 1 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0168**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....Montevideo.....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: MUGICA	apellido materno: OLIVA
	primer nombre: LUCIO	segundo nombre: NESTOR
PADRE	primer nombre: DIEGO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: NIEVES	segundo nombre: JULIA
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 25, mes 12, año 36	país: Uruguay; localidad: Montevideo
OCUPACION	Banco Central del Uruguay Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) mayo a octubre de 1972	
DOMICILIO	Pintos Cardeiro 5409 ap. 1 hasta julio de 1971 Matto Grosso 5642 desde julio de 1971	
CREDENCIAL CIVICA	serie: BZA; número: 27223	traslado: ; cédula de identidad: 823187

FS 2 NO APORTA INFORMAC.

fecha y lugar

Montevideo, 19 de enero de 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS F.A.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8505635

(sello)

firma .....

contrafirma
Cnel. (R) Dr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

Recibida el: 22 ENE. 1981 Nº de Sol. .....

001/2

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8505635

5 FEB. 1981

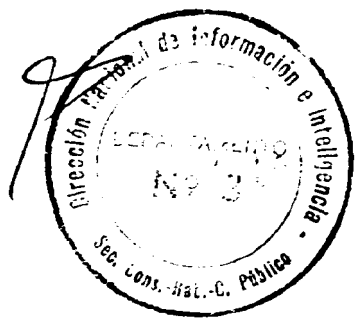

POR EL JEFE DE [illegible] MENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002 /2

8505635

Hoja 1/4

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA № 0169

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	BERARDO	VERA
	primer nombre	segundo nombre
	RENE	WILDOR
PADRE	primer nombre: NORBERTO	segundo nombre
MADRE	primer nombre: ANDRELINA	segundo nombre

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	1	5	28	Uruguay	Durazno

OCUPACION	Banco de Cobranzas hasta 1974 Banco Central del Uruguay desde 1974
DOMICILIO	Magariños Cervantes 1680 Magariños Cervantes 1766

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CAICO
No. de Orden 8505636

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	ANB	4954	BAB 9812	685.467

fecha y lugar (B3) Y NO APORTA INFORM.

Montevideo, 19 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA AVICAL

firma

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I 22-10-85 PROCESADO

Recibida el: 22 ENE. 1981 | Nº de Sol. .....

1/2

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8505636

3940-(F-169/BCU/81)

1661/81 jea.-

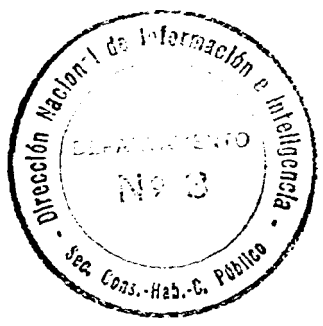

BERARDO VERA: Rene Wilder.-

BERARDO VERA: Rene Wilder.-

C.I. Nº 685.467.-

Magariños Cervantes Nº 1680, en 1973.-

Bancario; uruguayo, casado de 45 años, 1973.-

ANOTACIONES: Propietario del coche Matr. 241.744 y quien lo conducía el día 6/VII/967 concurrió en él a Misiones Nº 1280 donde se cumplió un acto de adhesión a la conferencia de "CLAS", al cumplir el 14a. Aniversario.- Detenido por personal del D-4 el día 13/7/973, por reunión gremial no autorizada en la Parroquia "San Juan Bautista" sita en Ramón Massini y Luis Lamas.- Fué internado en el Cilindro Municipal, recubrando la libertad el día 14/7/973.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

062/2 9505636

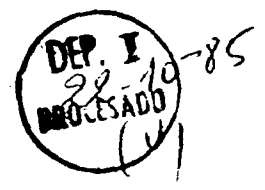

Hoja 3

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 004

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	VAZQUEZ V + * 150245	IGLESIAS
		primer nombre	segundo nombre
		AMERICO	
(5)	PADRE	primer nombre: MAXIMO	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: DOLORES	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	04	1917	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
(9)	DOMICILIO	RIVADAVIA Nº 1626 MONTEVIDEO DARWIN Nº 3334 MONTEVIDEO

	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)		BAB	3756	AVA 14683	301.902

FS3 NO APORTA INFORM

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, ENERO 7 de 1981.

(12) sello (13) firma

Cr. MIGUEL A. MOUREIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 22 ENE. 1981 | No. de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CHEQ.
No. de Orden 8505637

DEP. I 26-10-85 PROCESADO (U)

Imp. C.N.N.

FEB. 1981

POR EL JEFE

y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

8505637

2/2

Hoja 1/3

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 012

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: DA SILVA TAVARES	apellido materno: GAMBOA 45136
		primer nombre: ARMANDO	segundo nombre: MATIAS
(5)	PADRE	primer nombre: ALBERTO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: FRANCISCA	segundo nombre: LORETA

(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 12	mes: 02	año: 1918	país: URUGUAY — localidad: SALTO

(8)	OCUPACION	DESDE 1939 A LA FECHA, CONTADURIA GRAL. DE LA NACION
(9)	DOMICILIO	RAMBLA S/Nº ENTRE CALLES 11 y 12 - PARQUE DEL PLATA DPTO. DE CANELONES.-

(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: A.V.A.	número: 4727	traslado:	cédula de identidad: 363.194

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, Enero 8 de 1981.-

(12) (sello) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(13) firma

Cr. MIGUEL A. FIGUEREIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 22 ENE. 1981 — No. de Sol.

011/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CHCC
No. de Orden 8505638

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — SECRETARIA GENERAL

Imp. C.N.A.

5 FEB. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Com.-Hab.-S. Público
DEPARTAMENTO
Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 24 SET 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTAC[illegible]ES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO I

PROCESADO

002 8505638

3552(012-CGN)981.

1471,81 Ins.

LA SILVA TAVARES GRASSI, Armando Matias.
DA SILVA, Armando M.
Chofer.
Luviminoso Ferra Nº 1179.-
Colonia.

ANTECEDENTES: 12/6/980: Propietario del vehículo matrícula Nº 210.005 y quien lo conducía en la fecha, concurre al Palacio Sudamérica donde se celebra el XIX Congreso del Partido Comunista.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

20 de agosto de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 1471/981/BGB/nom.-

A los efectos de proceder a citar a esta persona para aclarar su situacion, se comisiona un Policía a la Contaduría General de la Nación y en dicho lugar, el mismo es informado que esta persona se había jubilado.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

3/3 8505638

Hoja 1/4

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 013

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: DE MELLO 48459	apellido materno: PLATEIRO 48460
		primer nombre: GUILLERMO	segundo nombre: - - - - - -
(5)	PADRE	primer nombre: HONORINO	segundo nombre: - - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: FRANCISCA	segundo nombre: - - - - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	25	11	1914	URUGUAY	MOIRONES-DPTO/RIVERA

(8)	OCUPACION	DESDE 1940 A LA FECHA, CONTADURIA GRAL.DE LA NACION
(9)	DOMICILIO	MARIANO MORENO Nº 2668 Apto. 5.- AVDA. 50 METROS Nº 4109.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.U.A.	1865		1:490.738

(ESTA NO APORTA INFORM.)

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, Enero 8 de 1981.-

(12) sello CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(13) firma Cr. MIGUEL A. LOUREIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	22 ENE. 1981	-

011/3

DEP. I 26-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 505639

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SECRETARIA

Imp. C.N.S.

-5 FEB. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
DIG 3
Sec. Gral. Pública

(1)

(2) Solicitud de

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

CON ANOTACIONES

(3) Señor Delegado

Solicito a usted se sirva ordenar [illegible]

persona que se detalla a continuación a fin de [illegible]

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

		TITULAR (4)
		PADRE (5)
		MADRE (6)
		FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO (7)
		OCUPACION (8)
		DOMICILIO (9)
		CREDENCIAL CIVICA (10)

Montevideo, 07 AGO. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

8505639

(11) Lugar

(12) Fecha

(13)

(14)

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA

3953-(F-13/CGN/81)

1614/81 jea.-

DE MELLO PLATEIRO: Guillermo.-

DE MELLO: Guillermo.-

No se registra.-

No se registra.-

Funcionarios Públicos.- (Contaduria Gral. Nación)

ANOTACIONES: según "Acción" del 23/X/960; el titular firmó un manifiesto de adhesión a la revolución Cubana.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRNAGA
CAPITAN

143/3

9505639

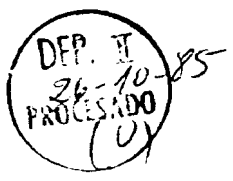

Hoja 1/2

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 020

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	TAJES	GALAN 144340
		primer nombre	segundo nombre
		SALVADOR	- - - - -
(5)	PADRE	primer nombre: LEOPOLDO	segundo nombre: - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: CELIA	segundo nombre: - - - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21	07	1912	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	DESDE 29/3/1939 HASTA LA FECHA CONTADURIA GRAL.DE LA N.
(9)	DOMICILIO	AVDA.ITALIA Nº 4265 APTO. 3 MONTEVIDEO

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AZA	3078	- - - - -	163.316

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, ENERO 8 DE 1981.

(12) (sello) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION firma

contrafirma Cr. MIGUEL A. FIGUEIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 22 ENE. 1981 | No. de Sol.

001/2

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 850564 0

Imp. C.N.M.

3960-(P-20/CGN/81)-

1765/81 jea.-

TAJES GALAN: Salvador.-

TAJES: Salvador.-

No se registra.-

No se registra.-

Funcionario Contaduría Gral. de la Nación.-

ANOTACIONES: "Acción" del 23/X/060; el titular firmó un manifiesto de adhesión a la revolución cubana.-

_:_:_:_:_:_:_:_:_:_:_:_:_:_:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COL. COMBATIENTE

002/2 9505640

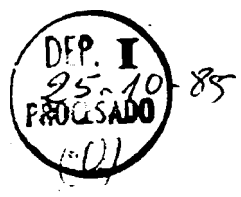

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0163

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: HANSEN 5 6 8 77542	apellido materno: GONZALEZ
	primer nombre: HERMAN	segundo nombre:
PADRE	primer nombre: CIRILO	segundo nombre: TOMAS
MADRE	primer nombre: PELEGRINA	segundo nombre:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 3 / mes: 6 / año: 35	país: Uruguay / localidad: Treinta y Tres
OCUPACION	Banco Central del Uruguay Facultad de Ciencias Económicas y Administración	
DOMICILIO	Cerro Largo 1484 ap. 103 hasta 1974 Diego Lamas 123 - San José de Carrasco hasta 1978 Diego Lamas y Sarandí - Santa Lucía Depto. de Canelones desde 1978 a 1980. Espinola 712 Las Piedras (actual)	
CREDENCIAL CIVICA	serie: FAA / número: 18516 / traslado: / cédula de identidad: 1.551.563	

B 3 NO APORTA INFORMAC.

fecha y lugar

Montevideo, 19 de enero de 1981

(sello) JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 11 OCT. 1985 Pasa a ... No. de Orden 9.105.541

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

firma

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

Recibida el: 22 ENE. 1981 Nº de Sol.

001/2

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

9.105.541

3934(163-DCU)981.

1600/81 lds.

HANSEN GONZALEZ, Herman.
HANSEN, Herman.
Carece.
"
"
"

ANOTACIONES: Según Memorandum Nº 017/979 del 4/5/979 del SID, el titular figura en un manifiesto de treintaitrecinos residentes en el Departamento de Montevideo, que se constituyen en Comité para seguir los lineamientos políticos del Frente Amplio.-

- -

« 002/2 8505641

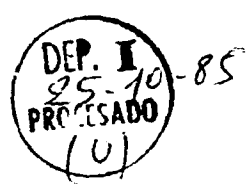

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0165

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: OLIVERA	apellido materno: POTRIE 108830
	primer nombre: ENRIQUE	segundo nombre: LAURO PEDRO
PADRE	primer nombre: LUIS	segundo nombre: ANIBAL
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: DELIA
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 22 / mes 2 / año 40	país: Uruguay / localidad: Montevideo
OCUPACION	Banco Central del Uruguay	
DOMICILIO	Av. Italia y Calcagno km. 19 Balneario Shangrilá hasta 75 Joaquín Requena 3043 desde 1975.	
CREDENCIAL CIVICA	serie: RCA / número: 30612 / traslado: / cédula de identidad: 685.505	

FS 3 NO APORTA INFORMAC.

fecha y lugar

Montevideo, 19 de enero de 1981

(sello)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Casa a CHCP.
No. de Orden 9505642

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

Recibida el: 4 FEB 1981 Nº de Sol.

001/2

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

9505642

3936(165-BCU)981.

1601/81 lds.

OLIVERA POTRIE, Enrique Lauro Pedro.
OLIVERA PATRIE, Enrique.
Carece.
Rubens Nº 4535, Ap.2 (XII/965).
Empleado del Banco República,oriental,de 25 años de edad en 1965.-

ANOTACIONES: 10/12/965: en la fecha fué detenido en el interior del Banco República,cuando efectuaban un paro,estando en vigencia las Medidas Prontas de Seguridad.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

602/2

8505642

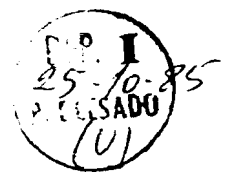

Hoja 1 1/3

(L)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0166**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....Montevideo.....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: VERDEROSA	apellido materno: PEREZ 151496
	primer nombre: NELSON G.U.	segundo nombre: RICARDO
PADRE	primer nombre: FILIBERTO	segundo nombre: NELSON RAFAEL
MADRE	primer nombre: DOLORES	segundo nombre:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 31 / mes 7 / año 41	país: Uruguay / localidad: Montevideo
OCUPACION	Banco Central del Uruguay Liceo N°27 año 1976 Liceo N°1 año 1977 a 1980	
DOMICILIO	Ejido 1217 ap. 39 hasta 1972 18 de julio 1082 ap. 306 durante 1972 Paraguay 1381 ap. 202 desde 1972	
CREDENCIAL CIVICA	serie: ALA / número: 5864 / traslado: / cédula de identidad: 914.131-4	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 9105643

FS 3 NO APORTA INFORM

fecha y lugar

Montevideo, 19 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma ..... contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

Recibida el: 22 ENE. 1981 / ...../..... Nº de Sol. .....

001/2

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

9105643

5 FEB. 1981

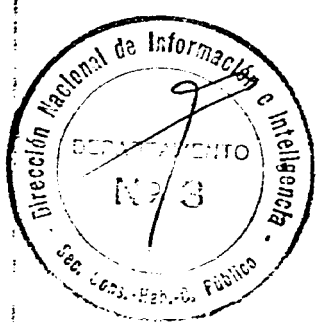

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
y por su orden EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

Pedro GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

062/2 9F05643

Hoja / 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0167

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: CERVIERI		apellido materno: DEL MONTE	
	primer nombre: PEDRO		segundo nombre: CESAR	
PADRE	primer nombre: TECLO		segundo nombre: PEDRO	
MADRE	primer nombre: DELMA		segundo nombre:	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 19 / mes 2 / año 39	país: Uruguay	localidad: Canelones	
OCUPACION	Banco Central del Uruugya			
DOMICILIO	Sitio Grande 1317 ap. 1 hasta febrero de 1970 Alfredo Navarro 3108 ap. 22 desde febrero del 70 al 72 Ambrosio Velazco 1512 desde 1972			
CREDENCIAL CIVICA	serie: AMB	número: 4220	traslado:	cédula de identidad: 814.703-8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 11 OCT. 1985
Pasa a: OMCP.
No. de Orden: 8505644

fecha y lugar

ES 3 NO APORTA INFORMAC

Montevideo, 19 de enero de 1988

(sello)

firma

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I
25-10-85
PROCESADO
(U)

Recibida el: 22 ENE. 1991 / / Nº de Sol.

001/2

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8505644

-5 FEB. 1981

Dirección Nacional de Inteligencia
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ CANILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I
25/10/85
PROCESADO
(V)

C02/2 8505644

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0157

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: LEIB primer nombre: JULIO	apellido materno: GOLDSTEIN 86442 segundo nombre:
PADRE	primer nombre: MARTIN	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: DORA	segundo nombre:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 8 · mes: 12 · año: 29 · país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	Banco Mercantil hasta 1975 Banco Cen-tral del Uruguay desde 1975	
DOMICILIO	Durzno 2035 ap. 3 hasta 1979 Gral. Luna 1345 desde 1979	
CREDENCIAL CIVICA	serie: BIB · número: 3432 · traslado: · cédula de identidad: 608.718	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a
No. de orden 9F05645

fecha y lugar

Montevideo, 19 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma ..... contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

Fs 3 NO ACREDITA INTERNACIONAL

Recibida el: 22 ENE. 1981 Nº de Sol. .....

001/2

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

9F05645

-5 FEB. 1981

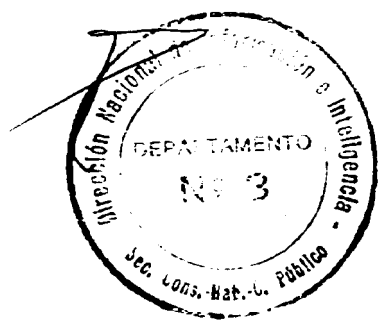

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

8505645

DP2/2

Hoja 1 1/3

F.F.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº** **0158**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	BALLEFIN	CARRIQUIRY
	primer nombre	segundo nombre
	BRUNO	
PADRE	PEDRO	NICASIO
MADRE	ELIDA	HAYDEE
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 23, mes 9, año 37, país Uruguay	localidad Montevideo
OCUPACION	Banco Central del Uruguay	
DOMICILIO	Plácido Ellauri 3388 ap. 2 Marco Bruto 1034 ap. 101	
CREDENCIAL CIVICA	serie BAA, número 14325, traslado	cédula de identidad 772.226

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CAEP
No. de Orden 8805646

fecha y lugar
Montevideo, 19 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma
contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

FS 3 NO APORTA INFORMAC

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

Recibida el: 22 ENE. 1981 / ...../..... Nº de Sol. .....

001/2

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8805646

-5 FEB. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Sec. Consultas Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. II
25/10/85
PROCESADO

012/2

9505646

Hoja 1 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0160

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....Montevideo.....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	BAEZ	PONTI 13046
	primer nombre	segundo nombre
	CARLOS FU	
PADRE	primer nombre: ARMANDO	segundo nombre: PATRICIO
MADRE	primer nombre: ELECTRA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	9	1	37	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Cursos de Adultos de Primaria 72-77 Secundaria Bachillerato diversificado desde 1980 ~~Facultad de Ciencias Económicas y Administración~~
DOMICILIO	Obligado 1337

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AZA	16009		731.966

fecha y lugar

Montevideo, 19 de enero de 1981

F. 3 NO APORTA INFORMAC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a Cacc
No. de Orden 8705847

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma .....

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

25-10-85
ARCHIVADO

Recibida el 22 ENE. 1981 | Nº de Sol. .....

001/2

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8705847

-5 FEB. 1981

Dirección Nacional de Inteligencia
Sec. Cons.-Hat.-S. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. I
25/10/85
PROCESADO
(V)

9505647

602/2

PC(VE) 0000 1 T 1

Hoja 1 1/4

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0152**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	BENECH ++V 18295	ALAGGIA
	primer nombre	segundo nombre
	HUMBERTO	PEDRO
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	HECTOR	
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	NELLY	AMANDA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	5	7	42	Urugugya	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	Canelones 2622 ap. 4 hasta 1972. Sarmiento 2653 ap. 102 desde 1972.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
11 OCT. 1985
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 9505648

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	trasiado	cédula de identidad
	APB	5802		925.808

fecha y lugar

Montevideo, 19 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENTE

firma

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIVISION SEGURIDAD

Recibida el 22 ENE. 1981 Nº de Sol.

001/4

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4292

9505648

-5 FEB. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons. Hab. C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 21 SET. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.
SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
I

9605648

002

3923-(F-152/BCU/81)-

1591/81 jea.-

BENECH ALAGGIA: Humberto Pedro.-

BENECH: Humberto.-

No se registra.-

No se registra.-

No se registra.-

ANOTACIONES: El titular figura en nómina de adherentes a la la lista que bajo el lema: "Agrupación de Avanzada Universitaria" (ADAU), ganó las elecciones el 29/IX/967 en el centro de Estudiante de Derecho, por el período 1967/968.- La orientación de dicha agru--pación es de clara tendencia izquierdista.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

31 de julio de 1981.-

ANEXO DE INFORMACION Nº 1591/981/BGB/nom.-

El solicitante Humberto Pedro Benech Alaggia, de acuerdo a sus declaraciones en acta, no sería el titular de las anotaciones de este número dado que manifiesta que desde el año 1963 se desvinculó totalmente de la Facultad de Derecho, pero agrega que su // nombre pudiera ser que lo hubieran sacado de los padrones del Centro de estudiantes, ya que en el año 1968 cuando ingresó a Facultad se/ había inscripto en el Centro con el motivo de comprar apuntes de las materias de estudio.-No obstante, salvo mejor opinión del Superior/ sería conveniente averiguar en Facultad de Derecho, hasta que año / cursó esta persona.-

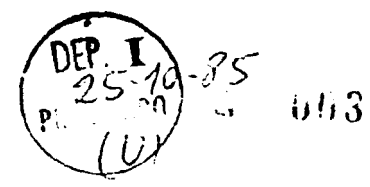

043

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

ACTA.-CDLS/nom.- En Montevideo, a los veintinueve días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y uno, en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub-Comisario Carlos de los Santos del Departamento Nº 3, comparece: Humberto Pedro BENECH ALAGGIA, oriental, casado, de 39 años de edad, nacido en Montevideo el 5 de julio de / 1942, titular de la Cédula de Identidad Nº 925.808-8, Cred.Cív.:A.P.B. / 5802, domiciliado en Sarmiento Nº 2653 apt.102, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-.

PREGUNTA: Por su ocupacion y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Trabajando en el Banco Central del Uruguay, desde el 16 de Octubre de 1969, ocupando actualmente el cargo de "Encargado" percibiendo una asignación mensual de N$ 7.000.oo aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Como integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con su esposa, Susana RODRIGUEZ VAZQUEZ (que trabaja en la Agencia de Viajes y Turismo) y su hijo: Guillermo de 13 años de edad.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Primaria, y Secundaria en el Colegio y Liceo Elbio Fernandez du-/rante los años 1948 a 1958; Preparatorios en el I.A.V.A en los año 1959/ 1961; ingresando a Facultad de Derecho en el año 1962 egresando en 1963.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Hasta el año 1966 en Calle Vazquez Nº 1129; hasta el año 1973 en Gral.Gestido Nº 2622 apt.4, luego el actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En el Banco República desde el mes de marzo de 1959 a enero de 1960; en la Cía. Benech Ind.y Com.S.A. desde 1962 a 1964; Administración Nacional de Puertos desde el 16 de enero de 1964 hasta el 15 de Octubre/69

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad fue detenido por dichas causas.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en el año 1967 se adhirió a la Lista que bajo el lema "Agrupación de Avanzada Universitaria" (ADAU), ganó las elecciones el 29/9/67 en el Centro de Estudiantes de Derecho por el período 1967/968.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, el deponente ratifica que desde el año 1963 se desvinculó totalmente de la Facultad, que su nombre pudiera ser que lo hubieran tomado de los padrones del Centro de Estudiantes, ya que en el año 1962 cuando ingresó a Facultad se había inscripto en el Centro con el motivo de comprar apuntes de las materias de estudio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-

[signature]

Humberto Pedro Benech Alaggia
Deponente.-

DEP. I
25-10-85
PROCESADO
(U)
004/14

[signature]
... LOS SANTOS ...

SUC3648

Hoja / 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0153

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: ...MONTEVIDEO.....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: COLINA	apellido materno: DAGUERRE 39567
	primer nombre: ANTONIO	segundo nombre: GUSTAVO
PADRE	primer nombre: DONATO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: EMA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	18	12	35	Uruguay	Durazno

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Facultad de Ciencias Económicas y Administración
DOMICILIO	Feliciano Rodríguez 3260 ap. 4 hasta 1972 Bulevar Batlle y Ordoñez 1985 desde 1972

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	RBD	8320		1.090.037

fecha y lugar
Montevideo, 19 de enero de 1981

Hs 3 NO APORTA INFORMACION

(sello)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 9465649

firma
contrafirma
Cnel. (B) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

Recibida el: 22 ENE. 1991 Nº de Sol.

001/2

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 1992

9465649

-5 FEB. 1981

Dirección de Información e Inteligencia
Sec. Cons.-Nal.-C. Público

POR EL JEFE ... MIENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN A.N... CIONES

DEP. I
25/10/85
PROCESADO
(V)

002/2 8505649

Hoja 1 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0154**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....Montevideo.....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

63857

TITULAR	apellido paterno: FRANCO	apellido materno: LINGERI
	primer nombre: WILLAN	segundo nombre: VICTOR
PADRE	primer nombre: GUALBERTO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: LIVIA
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 31 / mes: 10 / año: 35	país: Uruguay / localidad: Montevideo
OCUPACION	Banco central del Uruguay	
DOMICILIO	Bélgica 2316 hasta 1971 Avda. Gral. José M. Paz 1573 bis ap. 103 desde 1971	
CREDENCIAL CIVICA	serie: BTB / número: 9656	traslado: BUA 9756 / cédula de identidad: 754.762

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8805650

fecha y lugar

Montevideo, 19 de enero de 1981

Fs 3 NO APORTA INFORMAC

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma .....

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I
PROCESADO
25-10-85

Recibida el: 22 ENE. 1981 | Nº de Sol. .....

001/2

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR 4292

8FC5650

-5 FEB. 1981

Dirección Nacional de Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Gral. Adm. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

25/10/85
PROCESADO
(U)

9505650

062/2

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0155

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	GUGLIELMETTI	IAFIGLIOLA
	primer nombre	segundo nombre
	ALDO Q	ANTONIO
PADRE	primer nombre: ALCHEO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: ANTONIA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	10	12	39	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	Av. Rivera 3515 ap. 12 hasta 1971 Duvimioso Terra 1546 hasta 1974 Aureliano Rodríguez Larrera 2854 desde 1974.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 9505651

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AUA	6245	BLA 21625	843.307

fecha y lugar

Montevideo, 19 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENTE

firma

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I 25-10 PROCESADO

Fs 3 NO APORTA INFORMAC

Recibida el: ...../...../..... Nº de Sol. .....

011/2

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

9505651

-5 FEB. 1981

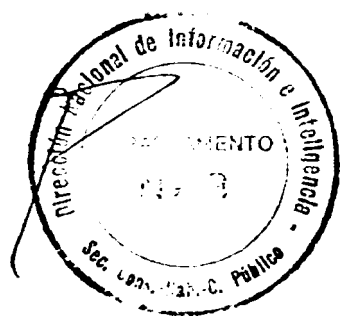

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BUNILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

602/2

9505051

R 2 (1) S/A(E)

Hoja 1/3

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 238

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	FERNANDEZ	CAMACHO
	primer nombre	segundo nombre
	Carlos	María
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	FERNANDEZ	Emeterio
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	CAMACHO	Juana

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	1	29	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Mécanico y chofer Intendencia de Cerro Largo Centero Titanico Las Piedras Comisión Nacional de Aeropuertos 7-2-72
DOMICILIO	Ruta 101 Km. 25.500

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	080	**33.79		758044

fecha y lugar Montevideo, 5 de enero de 1981.

Cnel. (Av.) firma

contrafirma

RODOLFO URRUTY COURET

ES NO APTA PARA LA CONSTANCIA

recibida el: 10/NE/1985 Nº de Sol

DEP. I 26-10-85 PROCESADO (U)

601/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 3552

- 2 FEB. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Control - Policía
DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

UC 26/10/85 PROCESADO

8505652

002/2

A.14

PS: VL

Hoja 1/3

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 235

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	TORIBIO	MORAIS
	primer nombre	segundo nombre
	Saturnino	
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	TORIBIO	Carlos
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	MORAIS	Rosa

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	30	10	22	Uruguay	Treinta y Tres

OCUPACION	Perez y Mackinon, Obras de Ingeniería del Aeropuerto Nacional de Carrasco D.G.I.A. 9-3-70
DOMICILIO	Carretera a Colonia Km. 27.500

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	COA	1865	- - -	996.181

fecha y lugar ~~Montevideo, 7 de enero de 1981.~~

Cnel. (Av.) firma _____ contrafirma

RODOLFO URRUTY CHURET

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

recibida el: 20 ENE 1981 Nº de Sol _____

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

C.H.C.P. 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 5653

8903 (P-285,302 c/82)

2736/82 jeau.-

*****

TORIBIO MORAIS: Saturnino.-

TORIBIO MORAIS: Saturnino.-

C.C. Serie Cobra, Nº 1865.-

Km. 27.200 (Barrio Autodromo, Dpto. San José).-

Maquinista del Ministerio de Defensa Nacional; Uruguayo, nacido el 30/X/922.-

ANOTACIONES: Afiliado Nº 61.231 al Partido Comunista desde el 27/X/971, según fichas capturadas al Partido Comunista.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8505653

DEP. I
25-10-85
PROCESADO

Hoja 1/3

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 203

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	HERNANDEZ + 173187 + 78515 - 16	SABATTINO
	primer nombre	segundo nombre
	Roberto, G.AN	Ramón
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	HERNANDEZ	Isidro
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	SABATTINO	Gloria Margot

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	31	8	52	Uruguay	Canelones

OCUPACION	Empresa Salvador Lestonau Km.42.500 Ruta 8 1º de setiembre de 1977.
DOMICILIO	Ruta 8 Km.39.500 Empalme Olmos Pando.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8505655

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	C.M.B.	4236	= = = = =	1.355.008

fecha y lugar Montevideo, 29 de diciembre de 1980.

Cnel. (Av) firma

contrafirma

RODOLFO URRUTY COURET

DEP. I 26-10-85 PROCESADO (U)

FOLIO APERTA INTERNA

recibida el: 20 ENE/ Nº de Sol

001/2

8505655

-2 FEB. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Nac.-S. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I 26/10/85 PROCESADO

8505655

112/2

Hoja /13

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 219

Señor Delegado del S.I.D., en el Dpto. de: Montevideo.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
APELLIDO	SPRALJA	VESPA
	primer nombre	segundo nombre
	Simón 142506	Angel
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	SPRALJA	Simón
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	VESPA	Juana Aída.
	día / mes / año	país / localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14 / 10 / 55	Uruguay / Montevideo
OCUPACION	Sucesión Samuel Baches Buenos Aires 336 Enero del 71 a Diciembre de 1976= Escuela Esp.de la Armada = Punta de Lobos1976 DGIA = 2=5=78.=	
DOMICILIO	Buenos Aires 220 Apto. 2.	
	serie / número / traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	A.C.B. 9246 = = = = =	1.341.745.

Fecha y lugar Montevideo, 30 de diciembre de 1980.

Cnel. (Av) firma

contrafirma
RODOLFO URRUTY COURET.

F.3 NO APORTA INFORMACION

recibida el 20 ENE. 1981 Nº de Sol

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 56

-2 FEB. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

25/10/85
PROCESADO

002/2

9105656

SECRETO

SIFAA
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 01
D-2/Sc/DEI.-
MONTEVIDEO:
081130/OCT/985
U B - 331.-
ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.331/D-2/985-

I- EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III- H E C H O : El día 4 de octubre de 1985 a la hora 1100, se realizó una reunión en la Escuela de Sanidad Militar, referente a la posición a tomar en la Asamblea, convocada por el Sindicato Médico para el día 16 de Octubre en el Palacio Sudamerica para tratar el siguiente tema:

1.-Situación de los Médicos Militares y el Sindicato Médico (sobre posibilidad o nó de desgremialización); concurrencia aproximada 130 personas.-

2.-En primer lugar los Doctores CASTIGLIONI y PERRIER informaron sobre que habían solicitado el asesoramiento legal a los Abogados GELSI VIDART y DANIEL MARTINS sobre el problema y que todavía no tenían la contestación correspondiente.-

3.-Luego se informó que el Sindicato Médico había nombrado una comisión que estaba integrada por los Doctores FREGEIRO(P.C. que estuvo detenido en el B.M.R.No.1), CIRILLO(era Presidente del S.M.U. antes de la intervención), DIAZ ROSILLO(lista 99, destituído de Facultad).-

4.-Esta comisión aconseja al Comité Ejecutivo realizar una amonestación a los Médicos Militares y existiría otra posición más radicalizada que la sostienen el Dr.ETORENA (M.I.N.) y CARAMBULA (tenía una hermano que integraba el M.L.N.) de dar un plazo de 6 meses para desgremializar a los Médicos Militares.-

5.-Luego se fueron planteando una serie de alternativas en la cual algunos sostenían que si se conseguía la desmilitarización de los médicos militares, se terminaba el problema y otro grupo que establecía que con la desmilitarización no terminan los problemas.-

6.-Otro colega mantenía la posibilidad de agruparse a los 600 médicos militares y formar una mutualista independiente además de formar una sociedad de médicos militares.-

7.-Este punto quedó que se iba a plantear y ver que viabilidad podía tener.-

8.-Luego se resolvió continuar esta reunión el día viernes 11, dado que ya iba a estar el informe de los Abogados y en base a ese informe y además la información de lo que el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico va a llevar a la Asamblea, se tomaría posición de la cual va a surgir la estrategia para la Asamblea del día 16.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION : ORIGINAL-00 C.G.E.
1 Ejemplar-01 S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02 ARCHIVO.-

DEP. I
PROCESADO
21.3.86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Firma a 1) 2)
No. de Orden 3505657

El Comandante de la D. S. I.-
General
CARLOS I. BARCIS.-

001/1

-/ohr-

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA 11/10/85
ANALISTA
INFORME 1418.-
3505657

21.7.86

(OM)

Sitor Ej. 3489

S/FDO.
Hoja 1 de 3.-
Copia Nro. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
080930/OCT/985
U B - 330.-

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.330/D-2/985-

I-EVALUACION: B - 2.-

II-FUENTE DE A: Información existente en este Comando, procedente de la Artillería Divisionaria 1.-

III-T E X T O : Actividades desarrolladas dentro del ámbito de este Comando, en los Sectores:SINDICAL y POLITICO INTERNO.-

1-SINDICAL:
05 de Setiembre-FUNSA (en su Planta de Las Piedras) se encuentra en conflicto, luego de haber sido desalojada por las fuerzas policiales de la Seccional 21 de las Piedras.- Los obreros reclaman la restitución de un delegado Sindical despedido, mejor de trabajo, aumento salarial, etc..-Los obreros se encuentran ocupando en forma simbólica el local de la Federación de la Carne de las Piedras donde tienen instalada una olla Sindical.-
06 de Setiembre-Continúa la huelga de los obreros de la Empresa MAGEN (Toledo Chico) manifiestan que el representante de la patronal RICARDO SIARA, trató en forma despectiva a los obreros que concurrieron a dialogar al MINISTERIO DE TRABAJO.- Es de hacer saber que continúan el paro frente a la Planta.-
07 de Setiembre-El Plenario Intersindical de Las Piedras, de Sauce y los obreros de HARDEN convocan a una jornada de apoyo a realizarse en la Plaza de Las Piedras, por el conflicto que sostienen los obreros de la mencionada empresa.-
-En la sede del Club "VIEJA VIVIA" de San Jacinto, se realiza una reunión de los productores del Norte del Departamento (Federación Norte, COPASUR, APAC) con autoridades Departamentales y Nacionales (DR. ARAUJO), TABARE CAPUTTI y LUIS BIANCO); el tema central fue la plantación de remolacha y la forestación indiscriminada (BANSA,FIASA y MERZZEN, serían las que realizan la plantación indiscriminada).-
-Se informa que los obreros de UNIASA (Pando) reciben para el funcionamiento de la "Olla Sindical" (que funciona en el Comité de Base UNTMRA-UNSA-FIT-CNT) el apoyo de todos los gremios pandenses y que los funcionarios que se encuentran en seguro de paro regresarían a sus tareas el 01 de Octubre, como máximo plazo,ya que la Empresa logró colocar 566 toneladas de Acero en los últimos días.-
Asimismo se informa que los receptores de chatarra, que se encuentran trabajando, están debidamente autorizados por el Sindicato a hacerlo.-
-Finalizó el III CONGRESO DE LA SALUD con la participación de COMECA (Gremial Médica de Canelones).-En el mismo, se aprobó la nueva estructura de organización gremial por la cual estarán representados once Sindicatos en el Secretariado Ejecutivo de la F.U.S. (COMECA integra el mencionado).-
10 de Setiembre-Se constata que la UDOEC (Unión de Obreros y Empleados de CICESA) se encuentra integrado por:ANGEL PEREIRA CARLOS SEPULVEDA, EDUARDO CECONELLO, FRANCISCO BALLESTRINO, CARMEN DI PASCA, CARLOS SANTOS, FRANCISCO CAMPO, JACINTO MALPOU, LEONARDO SOUTO, MIGUEL GARCIA, SANDRA CIVERA y CARLOS POULANG Los mencionados, hacen declaraciones en el diario "La Hora" dando a conocer cual fue el desarrollo de las elecciones sindicales en la empresa. Los antes nombrados formaban una lista que discrepaba en ciertos enfoques con la lista que llevó la mayoría de la votación (la mencionada no pertenecía a la dirección del Sindicato), casualmente la lista mayoritaria obtuvo 5 cargos en 12 y presentó renuncia a los mismos.-Hace

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
DOCUMENTACION
Fecha de Entrada 11 OCT 1985
Pasa a
No. de Orden 8505658

DETC. FRON. (LH)

"ASUNTO" 61/III/24 11/10/85- FE I y AN 1+1+.-

Hoja 1 de 3
Copia Nro. 01
D-2/EM/DEI
MONTEVIDEO:
080930/OCT/985
UB - 330

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.330/D-2/985-

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando, procedente de la Artillería Divisionaria I.

III.- T E X T O: Actividades detectadas dentro del ámbito de este Comando, en los sectores: GREMIALES Y POLITICO INTERNO

1- GREMIALES:

05 de setiembre -PRIMAVUR(en su Planta de Las Piedras) se encuentra en conflicto, luego dehaber sido desalojada por las fuerzas policiales de la Seccional 21 de Las Piedras.- Los obreros reclaman la estitución de un delegado Sindical despedido, ropa de trabajo, aumento salarial, etc. Los obreros se encuentran ocupando en forma simbólica el local de la Federación de la Carne de las Piedras donde tienen instalada una olla Sindical.

06.de Setiembre.- Continúa la huelga de los obreros de la Empresa HARDEN (Toledo Chico) manifiestan que el representante de la patronal RICARDO CLARALUT, trató en forma despectiva a los obreros que concurrieron a dialogar al MINISTERIO DE TRABAJO. Es de hacer notar que continúan acampando frente a la PLANTA

07.de Setiembre. El Plenario Intersindical de Las Piedras, de Sauce y los obreros de HARDEN convocan a una jornada de ayuno a realizarse en la Plaza de Las Piedras, por el conflicto que mantienen los obreros de la mencionada empresa.

En la sede del Club Vida Nueva de San Jaciento, se realiza una reunión de los productores del Noreste del Departamento (Federación del Noreste, RODESUR, APAC) con autoridades Departamentales y Nacionales (GERMAN ARAUJO), TABARE CAPUTTI y LUIS BLANCO); el tema central fue la plantación de remolacha y la forestación indiscriminada (RAUSA, NIREA y METZEN, serían las que realizan la plantación indiscriminada).-

Se informa que los obreros de INLASA (Pando) reciben para el funcionamiento de la "Olla Sindical"(que funciona en el Comité de Base UNTMRA -INLASA -PIT-CNT) el apoyo de todos los gremios pandenses y que los funcionarios que se encuentran en seguro de paro regresarían a sus tareas el 01 de Octubre, como máximo plazo; ya que la Empresa logró colocar 566 toneladas de Acero en los últimos días.

Asimismo se informa que los receptores dechatarra, que se encuentran trabajando, estén debidamente autorizados por el Sindicato a hacerlo.

Finalizó el III CONGRESO DE LA SALUD con la participación de COMECA (Gremial Médica de Canelones) . En el mismo, se aprobó la nueva estructura de organización gremial por la cual estarán representados once Sindicatos en el Secretariado Ejecutivo de la F.U.S. (COMECA integra el mencionando).

10 de Setiembre. Se constata que la ULOEC (Unión de Obreros y Empleados de CICSSA) se encuentra integrado por: ANGEL FERREIRA CARLOS TRINIDAD, EDUARDO OTONELLO, NELSON BALLESTRINO, CARMEN DI PASCA, CARLOS SANTOS, FRANCISCO CAMPO, JACINTO MALPOU, LEONARDO SOUTO, MIGUEL GARCIA, SANDRA OLIVERA Y CARLOS BOULANG. Los mencionados, hacen declaraciones en el diario "La Hora" dando a conocer cual fue el desarrollo de las elecciones sindicales en la empresa, Los antes nombrados formaban una lista que discrepaba en ciertos enfoques con la lista que llevó la mayoría de lavotación (la mencionada no pertenecía a la dirección del Sindicato), casualmente la lista mayoritaria obtuvo 5 cargos en 12 y presentó renuncia a los mismos. Hace hin-

ASUNTO 7.III.86 PROCESADO

capié en que deba formarse el Sindicato Unico de los Obreros del Papel.-

12 de Setiembre-Se realiza asamblea de ADEMU, Canelones, para tratar presupuesto y plan de movilizaciones, se convoca a La Paz, Las Piedras, Santa Lucía, Sauce y Canelones.-

13 de Setiembre-Se realiza asamblea de ADEMU, Canelones, convocando a Pando, Aeropuerto y zona Balnearia con el mismo temario que la anterior.-

24 de Setiembre-Los vecinos del Barrio Parque Miramar de Canelones se concentraron frente a OSE, como medida de protesta, debido a las excesivas tarifas que les cobra dicho organismo.- Los [illegible] alcanzan hasta $ 31.000, en algunos casos.- Esta medida [illegible] de lo que marcan los medidores solamente y en lo sucesivo, de no tener respuesta a las solicitudes [illegible] corrección del problema, que según las [illegible] pueden [illegible] de 3 años atrás, sin soluciones.-

29 de Setiembre-En la Capilla de Toledo Chico se realizará un "[illegible]" en beneficio de los obreros de MAPSA que se encuentran en conflicto.-

Dicho espectáculo contaría, entre otros, con la presencia de la [illegible] Testo y Los Hay Derecho.-

2-[illegible]

01 de Setiembre-En Santa Lucía se realiza un acto de la U.J.C., realizándose la entrega de Carnés, la concurrencia aproximada fue de 100 personas.-

En la Ciudad de Canelones se realiza un acto de la U.J.C., concurrencia aproximada, 20 personas.-

Las Piedras, habla el Secretario de la Coordinadora del F.A. de Las Piedras ENRIQUE BARIOS el secretario de la U.J.C. ARIELO C[illegible], se estima una concurrencia aproximada de 100 personas.-

03 de Setiembre-Se realiza en el local del P.C.U. de Pando una conferencia a cargo de [illegible] sobre temas de actualidad (laborales y actitud del Gobierno) se estima una concurrencia de 80 personas.-

06 de Setiembre-En Ciudad de Canelones, en el local de la IDI habla JORGE MAZZAROVICH (P.C.U.) sobre la actualidad nacional, la concurrencia fue estimada en 50 personas.-

08 de Setiembre-Se realiza un acto en el local del P.C.U. de Pando, habla JORGE MAZZAROVICH, como concurrente se identifica a LUIS BLANCO y al ex-Soldado del Grp.AAA.1 GERARDO TABAREZ (actualmente trabaja como soldador en una fábrica de Carrocerías, que se encuentra ubicada sobre Ruta 8, Kmt.30,500,CABANA) La concurrencia fue estimada en 70 personas y la oratoria fue practicamente la misma que en Canelones.-

Se proponen realizar 100 reuniones en el Departamento con motivo del 65 aniversario del P.C.U. con un informe o alocución del Secretariado General del Departamento [illegible] RODRIGUEZ.-

28 de Setiembre-Se realiza un acto en la Ciudad de Santa Lucía por la inauguración del local del P.C.U. y U.J.C. de la Seccional Santa Lucía, Canelones, habrá canto popular y oratoria (Aivera [illegible]).-

22 de Setiembre-Se realizó en el Centro de Protección de Choferes de Pando un festival de Canto Popular, deportes, tortas fritas, empanadas, etc., organizado por la Coordinadora Pando del F.A., enmarcado en la permanente movilización del Frente.-

28 de Setiembre-En el local de la Regional Este del P.C.U. (C.Pando) se realizó un acto conmemorativo del 65 aniversario del Partido.-Concurrencia aproximada 250 a 300 personas, fueron oradores Edil DANIEL LAGORIO P.C.U.(integrante mesa intersindical Pando del PIT-CNT, y dirigente de la FOTCU), Edil DANIEL CASAL [illegible] (P.C.), maestras [illegible] GARCIA y ALICIA PAGOS y Edil

DEPTO. 2 28.09.86 (CM)

8505658..///-

capié en que debe formarse el Sindicato Unico de los Obreros del Papel.
12 de Setiembre -Se realiza asamblea de ADEMU, Canelones, para tratar presupuesto y plan de movilizaciónes, se convoca a la Paz, Las Piedras, Santa Lucía, Sauce y Canelones.
13 de Setiembre- Se realiza asamblea de ADEMU, Canelones, convocando a Pando, Aeropuerto y zona Balnearia con el mismo temario que la anterior.
24 de Setiembre- Los cecinos del Barrio Parque Miramar de Canelones se concentraron frente a CSE, como medida de protesta, debido a las excesivas tarifas que les cobra dicho organismo. Los mismos alcanzan hasta N$ 31.000, en algunos casos. Esta medida se complementaría al pago de lo que marcan los medidores solamente y en lo sucesivo, de no tener respuesta a las solicitudes por la solución del problema, que según las mencionadas personas data de 8 años atrás, sin soluciones.
28 de Setiembre- En la Capilla de Toledo Chico se realizará un "FESTIBAILE" en beneficio de los obreros de HARDEN quese encuentran en conflicto.
Dicho espectáculo contaría, entre otros, con la presencia de la murga Falta y Resto y No Hay Derecho.

2.- POLITICO INTERNO

01 de Setiembre- En Santa Lucía se realiza un avto de U.J.C., realizandose la entrega de Carnés, la concurrencia aproximada fue de100 personas.
En la ciudad de Canelones se realiza un acto de la U.J.C., concurrencia aproximada, 20 personas.
Las Piedras, habla el Secretario de la Coordinadora del F.A. de las Piedras, ENRIQUE BARRIOS el secretario dela U.J.C. ALBERTO OMAR CARABALLO? SE CONSTATA una concurrencia aproximada de 100 personas.
03 de Setiembre- Se realiza en el local del P.C.U. de Pando una conferencia a cargo de TOLEDO sobre temas de actualidad (laborales y actitud del Gobierno) se estima una concurrencia de 80 personas.
06 de Setiembre- En Ciudad de Canelones, en el local de la IDI habla JORGE MAZZAROVICH (P.C.U.) sobre la actualidad nacional, la concurrencia fue estimada en 50 personas.
08 de Setiembre - Se realiza un acto en el local delP.C.U. de Pando, habla JORGE MAZZAROVICH, como concurrente se identifica a LUIS BLANCO y el ex-Soldado del Grp.AAA 1 GERRARDO TABAREZ (actualmente trabana como soldador en una fábrica de carrocerías, que se encuentra ubicada sobre Ruta 8, Km. 30.500,CABAÑA). La concurrencia fue estimada en 70 personas y la oratoria fue practicamente la misma que en Canelones.
Se proponen realizar 100 reuniones en el Departamente con motivo del 65 Aniversario del P.C.U. con un informe o alocución del Secretariado General del Departamento LUIS RODRIGUEZ,
28 de Setiembre- Se realiza un acto en la Ciudad de Santa Lucía por la inauguración del local del P.C.U. y U.J.C. dela Seccional Santa Lucía, Canelones, habrá canto popular y oratoria (Rivera 445).
22 de Setiembre- Se realizó en el Centro de Protección de Choferes de Pando un festival de Canto Popular, deportes, tortas fritas, empanadas, etc. organizado por la Coordinadora Pando del F.A. enmarcado en la permanente movilización del Frente.
28 de Setiembre- En el local de la Regional Este del P.C.U. (C.Pando) se realiza un acto conmemorativo del 65 aniversario del Partido. Concurrencia aproximada 250 a 300 personas, fueron oradores Edil Daniel LABORITE P.C.U. (integrante mesa intersindical Pando del PIT-CNT(y dirigente de la FOTCU), Edil Daniel CASALES (P.S.), Maestras DEA[illegible] GARCIA y ALICIA [illegible]AZOS y Edil

28.II.86

85056581

-/11..

LUIS BLANCO (P.C.U.).-
Se constató la presencia de los ex-Soldados del Grp.AAA.1: JOSE DEL PINO(mencionado anteriormente en P.S.I.Nro.135/D-2/985 de fecha 02/Agosto/985) y GERARDO TABAREZ.-
En Ciudad Santa Lucía, se conmemoró el 65 aniversario del Partido y se inauguró el local de la Seccional Santa Lucía, concurrencia aproximada, 50 a 100 personas, habló un solo orador que no pudo ser identificado.-
En las Piedras se conmemoró el 65 aniversario del Partido, concurrencia aproximada 100 personas, no se pudo identificar a los oradores.-
NOTA: [illegible] GERARDO RAUL TABAREZ CORRALES, fue ALTA en el Ejército el 01/Oct/978, BAJA:30/Nov/984, CAUSA:"Graves Faltas contra de Disciplina", Conducta:Buena; FECHA DE NACIMIENTO:22/Nov/959, LUGAR DE NACIMIENTO:Reserva.Secc.del Dpto.Durazno.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION:

	CUERT AI-00	C.G.E.
1	Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1	Ejemplar-02	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. S. I.-

CARLOS E. [illegible].-

-/ohx-

DPTO. I
FOLIO
PROC.
(CH)

003(A)

Sistor Ej
3491

8505658

LUIS BLANCO (P.C.U.).
Se constató la presencia de los ex-Soldados del Grp. AAA1:
JOSE DEL LINO (mencionado anteriormente en P.E.I. Nro. 135/D-2/985 de fecha 02/Agosto/985) y GERARDO TABAREZ.
En Ciudad Santa Lucía, se conmemoró el 65 aniversario del Partido y se inauguró el local de la Seccional Santa Lucía, concurrencia aproximada, 50 a 100 personas, habló un solo orador que no pudo ser identificado.
En Las Piedras, se conmemoró el 65 aniversario del Partido, concurrencia aproximada 100 personas, no se pudo identificar a los oradores.
NOTA: REFERENTE A: GERARDO RAUL TABAREZ CORRALES.
Fue alta con el Grp. AAA. 1 el 01/Set/978,
Baja el 30/NOV/984.
Causa: "Graves faltas contra la disciplina,", Conducta: Buena. Fecha de Nacimiento/22.NOV.959, LUGAR DE NACIMIENTO: 8va. Secc. del Dpto. Durazno.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL-00 C.G.E.
1 Ejemplar-01 S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02 ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.
General
CARLOS L. BEROIS.-

28-02-86

003 (B)/3

8505658

1331/31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
080945 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 811/B/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el MEMORANDUM Nro. 138/985 de éste Departamento referente al MOVIMIENTO NACIONALISTA "MANUEL ORIBE".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLOAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

AA/jrd.

ASUNTO DEP. I 28/5/86 PROCESADO FE

8505659

661/11

S.I.FF.AA.
SECRETARIA EJECUTIVA DE INFORMACION
FECHA 14/10/85
PASA A: T y AN
R. SALIDA 1732.-

Al Dcor Ejército

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 07/OCT/985 **Hora** 1905

MEMORANDUM 138/BE/985

Asunto: MOVIMIENTO NACIONALISTA "MANUEL ORIBE"

EVALUACION: A - 2

A.- ANTECEDENTES

Con fecha 09/JUL/985 por Memorándum 048/B/985, el cual se adjunta, se informó de la intención de Wilson FERREIRA de crear dentro del Partido Nacional un movimiento de corte socialista y nacionalista y por ende anti-imperialista con la finalidad de captar adherentes de sectores izquierdistas y ultra-izquierdistas no identificados como grupos comunistas.
Asimismo se informó que a tales fines se había integrado una Comisión para elaborar un Programa de Principios que contemplara el concepto del líder del "ferreirismo".

B.- SITUACION ACTUAL

Con fecha 17/SET/985 la Comisión mencionada precedentemente finalizó la elaboración del documento que se adjunta y que fue finalmente redactado por:

- Oscar LOPEZ BALESTRA
- Guillermo SERE (ex-COPONA)
- Hugo ALONSO (Confluencia Ferreirista)

Inicialmente dicho documento mereció la aprobación del Senador Juan Raúl -- FERREIRA, estándose para su difusión pública y activación práctica del nuevo Movimiento a la autorización de Wilson FERREIRA.

El contenido del documento de referencia se ajusta en un todo a lo esbozado por FERREIRA ALDUNATE, ya que contempla una postura en extremo nacionalista y socializante, a la vez que denota un marcado concepto anti-imperialista.

Información confidencial consigna que esta acción procura la adhesión de sectores o militantes de:

- Patria Grande
- I.D.I.
- M.L.N. - HISTORICO

brindando una nueva opción de izquierda dentro del Partido Nacional.

Asimismo se señala que aún no se ha decidido quien será el dirigente que encabezará dicho Movimiento, aunque no se descarte que pudiera ser Juan Raúl FERREIRA.

ASUNTO DEP. II 26/5/86 PROCESADO FE

8505659

002

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha09/JUL/985 Hora 1725

MEMORANDUM 018/B/985.

Asunto: Intento de captación de sectores "ultras" por parte de Wilson FERREIRA, como forma de neutralizar adhesión del "Seispuntismo" al sector de José G. ARAUJO (Corriente de Unidad Frenteamplista). EVAL: B-2

TEXTO:

A.- A raíz de denuncias parlamentarias formuladas por José G.ARAUJO que involucraban concretamente al responsable de Propaganda del sector del P.L.P denominado "Confluencia Ferreirista" (Hugo ALONSO) se inician contactos entre parlamentarios de P.L.P. y el Senador denunciante.

-Durante los referidos contactos, luego del intercambio de claras amenazas y advertencias por ambas partes, J.G.A. hace saber que desistirá de su acción con respecto a la persona mencionada.

B.- De estas conversaciones y a través de las manifestaciones de J.G.A. surge que el mismo mantiene activos contactos con dirigentes "Seispuntistas" (existe información que confirma tal hecho) considerando como muy importante su captación e integración a la recientemente creada "Corriente de Unidad Frenteamplista".- Asimismo expresó que esta acción de integración de sectores ultras procuraria tener un carácter Rioplatense, basado en la similitud ideológica de grupos subversibos que existen en ambos paises y en las buenas posibilidades que él tenía de contactarse con los mismos.

C.- En conocimiento de lo expuesto, W.F.A. decide llevar a la práctica un proyecto esbozado por él durante su exilio y que oportunamente se le denominó " Peronización del Voto de la Izquierda ", el cual habría merecido un artículo periodístico que en el semanario "Aquí" se habría publicado bajo la firma de Tomás LINN (previo a su arribo a Montevideo JUL/984) concretamente este proyecto concibe la creación dentro del P.N. de un movimiento que se defina como Socialista y Nacionalista y por ende anti-imperialista "al mejor estilo de Herrera" según W.F.A.- El fin político es captar, lo que W.F.A. denomina "el grupo de Patria Grande" y desplazar a los marxistas que, él reconoce, han infiltrado totalmente a la CO.PO.NA. ante graves errores estratégicos.

D.- Respecto a lo anterior, se señala que durante el reciente congreso de P.N., W.F.A. mantuvo un muy duro enfrentamiento con su hijo y varios delegados congresistas de la CO.PO.NA., reprochándoles reiteradas veces de que lo acordado era que la "Corriente" fuera un sello, pero que en el mes previo al Congreso, so pretexto de apoyar la gestión de PIVEL DEVOTO en el ámbito del sistema educativo, había crecido cuantitativamente en base a militantes de la U.J.C. que habían terminado utilizándola. La fuente informante señala que Juan R.FERREIRA terminó aceptando el planteo de su padre pero expresando que no le daba el rostro para decir a sus compañeros de la "Corriente" que aquello no funcionaba más.-

Corroborando lo expuesto anteriormente, en los primeros días del corriente mes se hace público que dirigentes de la CO.PO.NA. han decidido solicitar la renuncia de J.R.F. al cargo que ocupa en la misma, argumentándose incompactibilidad

...////

ACUERDO 28/5/86 PROCESO PE

...///

entre el ejercicio de esta función y el de dirigentes de P.L.P., siendo que el Dr.Carlos PITA con anterioridad había considerado públicamente como beneficiosa esta actividad política actual.-

E.- Como resultado de lo expuesto y en el marco de lo expresado en C.- se integra una comisión que está elaborando en Programa de Principios, que según la fuente "será al mejor estilo Montonero" ofreciendo una opción política viable a los sectores ultras, como en su momento lo hiciera el Peronismo.
Colaborando con esta Comisión se cita a los historiadores TORRES WILSON y José C.WILLIMAN, Alemañy VIÑAS y al Pbro. Juan POSADAS quien tendría como misión establecer contactos con un secretario de Mario FIRMENICH.

F.- Concurrente con lo anterior, W.F.A. recomienda a Uruguay TOURNE, "Cacho" LOPEZ BALESTRA y Guillermo GARCIA COSTA para que inicien el diálogo formal con el M.L.N. Histórico.-
Del primer contacto surgen las siguientes posturas del M.L.N.:
- alegan su total desvinculación con el envío de amenazas a integrantes y ex-integrantes de las FF.AA y PP.
- su propósito de no presentar ante los Juzgados ningún reclamo por la represión sufrida en su enfrentamiento a las FF.CC. Esto lo consideran como muy importante pues evita arrastrar a la Policía a un estado de politización y radicalización, que en el marco democrático la predispondría contra ellos.
- Se siguen considerando la Vanguardia revolucionaria armada, pero que recién podrán actuar como tal, cuando las condiciones socio-políticas regionales lo permitan-
-entienden que por lo menos les va a llevar de 2 a 4 años su reestructuración, por lo que durante ese lapso se comprometen a no emprender ninguna acción directa.
-que rechazan como factible, la llegada al poder de una coalisión como el F.A. , señalando que está dirigida por un estado mayor militar (socialdemócrata liberal) que por su extracción y formación va a conducir a la ruptura del Frente en el mediano plazo.-

9505659

DEP. II
28/5/86
PROCESADO
FE

004

SECRETO

MOVIMIENTO NACIONALISTA

MANUEL ORIBE

POR UNA PATRIA GRANDE PARA TODOS JUSTA Y SOBERANA

"La idea sola de intervención europea es un agravio a la nacionalidad americana; pero si se observa que bajo el motivo catenaible de la conservación de la paz, se prolonga una guerra que había llegado a su término; y se encienden otras nuevas, se encontrará algo más que una intervención en lo que está pasando en el Río de la Plata."

"ATENCION, AMERICANOS!! ATENCION!!!

Cabezal permanente ordenado por el Gral. Manuel Oribe en el diario editado en el Cerrito: "EL DEFENSOR DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA"

SEC 5659
ASUNTO
DEP. II
28-5-86
PROCESADO
FE

665 (A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.N. 5659/85. Pag.005.(NC)

MOVIMIENTO NACIONALISTA

MANUEL O R I B E

POR UNA PATRIA GRANDE PARA TODOS JUSTA Y SOBERANA

"La idea sola de intervención europea es un agravio a la nacionalidad americana; pero si se observa que bajo el motivo ostensible de la conservación de la paz, se prolonga una guerra que había llegado a su término; y se enciendan otras nuevas, se encontrará algo más que una intervención en lo que está pasando en el Río de la Plata".

"ATENCION, AMERICANOS! ATENCION!

Cabezal permanente ordenado por el Gral. Manuel Oribe en el diario editado en el Cerrito:

"EL DEFENSOR DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA"

005(B)

DEF II PROCESADO

8505659

- MOVIMIENTO NACIONALISTA "MANUEL ORIBE" -

POR UNA PATRIA GRANDE PARA TODOS JUSTA Y SOBERANA

EL MOVIMIENTO NACIONALISTA "MANUEL ORIBE", no se trata simplemente de un nuevo grupo político nucleado ante la figura de tal o cual caudillo.
Es un grupo de militantes nacionalistas, que, inspirados en la dinámica del "nuevo" y "viejo" Partido Nacional, pretende con una línea ideológica definida y precisa, así como con objetivos concretos, fomentar el desarrollo de una verdadera CONCIENCIA NACIONAL.-

El propio nombre del grupo, implica en sí misma una clara definición ideológica, Oribe fue algo mucho más importante que el fundador del PARTIDO BLANCO, él representó la defensa de los valores esenciales de la nacionalidad y la soberanía rioplatense e hispanoamericana, junto con los federales de la otra banda del río, Oribe y los blancos enfrentaron al cipayaje traidor, los mercenarios extranjeros y las flotas inglesas y francesas. En hermandad estrecha con Juan Manuel de Rosas, durante la Guerra Grande, enfrentó al imperialismo anglosajón, mereciendo el respeto y la admiración de sus propios enemigos al hacer hacer, probablemente por primera vez en la historia, al León Británico, que llegó a tener que sufrir la humillación de retirarse del Plata sin

606(A)8505659

ASUNTO 28-5-76 (FE)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E.5659/85Pag. 006. (MC)

-MOVIMIENTO NACIONALISTA "MANUEL ORIBE"

POR UNA PATRIA GRANDE PARA TODOS JUSTA Y SOBERNANA

EL MOVIMIENTO NACIONALISTA "MANUEL ORIBE", no se tratasimplemente de un nuevo grupo político nucleado ante la figura de tal o cual caudillo.
Es un grupo de militantes nacionalistas, que, inspirados en la dinámica del "nuevo " y "viejo" Partido Nacional, pretende con una línea ideológica deffinida y precisa, así como con objetivos concretos, ffomentan el desarrollo de una verdadera CONCIENCIA NACIONAL.

El propio nombre del grupo, implica en si misma una clara deffinición ideológica, Oribe fuealgo mucho más importante que el fundador del PARTIDO NACIONAL, él representó la defensa de los valores esenciales de la nacionalidad y la soberanía rioplatense e hispanoamericana, junto con los federales de la otra banda del río, Oribe y los blancos enffrentaron al cipaya traidor, los mercenarios extranjerosyy las fllotas inglesas y francesas. En hermandad estrecha con Juan Manuel de Rosas, durante la Guerra Grande, enffrentó al imperialismo anglosajón, mereciendo el respeto y la admiración de sus enemigos al hacer hocicar, probablemente por primerawez en la historia, al León Británico, que llegó a tener que suffrir la humillación de retirarse del Plata salu-

DEP. I
PROCESADO

006(β)

8505659

(23-5-86 FE)

dando con salvas de cañón la bandera de la Federación.-

Como nacionalista que se autoproclama, el MOVIMIENTO NACIONALISTA MANUEL ORIBE, es por lógica consecuencia, decididamente anti-imperialista, porque entiende que es tarea fundamental de todos los orientales, el luchar junto a nuestros compatriotas rioplatenses e hispanoamericanos, hasta las últimas consecuencias por la ruptura de los lazos de dependencia.-
Sabemos perfectamente que la ruptura de estos lazos de dependencia, implica en sí misma, entre otras cosas, la alteración de un orden social establecido por el imperialismo, en complicidad con la oligarquía cipaya en detrimento del pueblo y de su bienestar.-

Tenemos muy claro además, que el dominio imperial se basa desde el siglo XIX, en la artificial fragmentación de nuestro continente, y en nuestro caso concreto, del Virreynato del Río de la Plata, "fabricando" seudo-estados en donde sólo había provincias y compatriotas. La efectividad de ese "divide e impera", primero británico y ahora yanqui, está claramente demostrada por todo el proceso de saqueo que la debilidad en la que nos sumió el imperio, nos impidió evitar. El problema de la negociación o no pago de la deuda externa, es sólo un ejemplo de cómo esta América dividida, no está en condiciones, ni siquiera de pensar en la posibilidad de negociar conjuntamente su deuda, ante la constante abe-

dando con salvas de cañón la banderadde la Federación.

Como nacionalista que se autoproclama, el MOVIMIENTO NACIONALISTA MANUEL ORIBE, es por lógica consecuencia, decididamen e anti-imperialista, porqueeentiende que es tarea fundamental de todos los orientales, el luchar junto a nuestros compatriotas rioplatenses e hispanoamericanos, hasta las últimas consecuencias por la ruptura de losllazos de dependencia.
Sabemos perfectamente que la ruptura de estos lazos de dependencia, implica en si misma,entre otras cosas, la alteración de un orden social establecido por el imperialismo, en complicidad con la oligarquía cipaya en detrimento del pueblo y de su bienestar.

Tenemos muy claro además, que el dominio imperial se basa desde el siglo XIX, en la artificial fragmentación de nuestro continente, y en nuestro caso concreto, del Virreynato del Río de la Plata, "fabricando" seudo-estados en donde sólo había provincias y compatriotas. La efectividad de ese "divida e impera", primero británico y ahora yanqui, está claramente demostrada porttodo el proceso de saqueo que la debilidad en la que nos sumió el imperio, nos impidió evitar. El problema de la negociación o no pago de la deuda externa, es sólo un ejemplo de cómo esta América dividida, no está en condiciones, ni siquiera de pensar en la posibilidad de negociar conjuntamente su deuda, ante la constante ame-

DEP. I
PROCESADO

8505659

meza de los grandes centros de poder.-

Somos muy conscientes que lo que estamos planteando es una verdadera revolución, que será todo lo pacífica que el imperio nos permita, cuyo objetivo es la recuperación de la Patria Grande, en un marco de absoluta soberanía y justicia social.-

Creemos que el verdadero capital está en el trabajador, y que uno de los pasos a lograr es el paulatino traslado de la riqueza, acumulada por la oligarquía pro-imperial, a manos del pueblo.-

Cuando decimos PATRIA PARA TODOS, es exactamente eso lo que queremos decir, no se trata de un mero eslogan. La lucha por la Verdadera Independencia Nacional, está en manos del pueblo trabajador, que es el único que tiene la fuerza suficiente para, organizadamente, lograrla en alianza con todos los sectores auténticamente nacionales.-

ABUITA 28-6-86

Nuestra tarea es fomentar el desarrollo de esta conciencia de Nación Grande y Soberana, porque esta lucha es la única que restituirá a todos los americanos al sitial que verdaderamente deben ocupar entre el total de las naciones del globo.-

Debe ser claro para todos, que solamente se logrará una nueva sociedad, si ésta es independiente, y que como la independencia trae aparejada la liquidación de las clases dominantes como tales, la necesaria y lógica consecuencia de una posición anti-imperialista como la nues-

668(a)8505659

naza de los grandes centros depoder.

Somos muy conscientes que lo que estamos planteando esuuna verdadera revolución, que será todo lo pacífica que el imperio nos permita, cuyo objetivo es la recuperación de la Patria Grande, en un marco de absoluta soberanía y justicia social.
Creemos que el verdadero capital está en el trabajador, y que uno de los pasos a lograr es el paulatino traslado de la riqueza, acumulada por la oligarquía pro-imperial, a manos del pueblo.
Cuando decimos PATRIA PA'TODOS, es exactamente eso lo que quermos decir, no se trata de un mero eslogan, la lucha por la Verdadera Independencia Nacional, está en manos del pueblo trabajador, que es el único que tiene la fuerza sufficiente para, organizadamente, lograrlo en alianza con todos los sectores auténticamente nacionales.

Nuestra tarea es fomentar el desarrollo de esta conciencia de Nación Grande y Soberana, porque esta lucha es la única que restituirá a todos los americanos al sitial que verdaderamente deben ocupar entre el total de las naciones del globo.
Debe ser claro para todos, que solamente se logrará una nueva sociedad, si ésta es independiente, y que como la independencia trae aparejada la liquidación de las clases dominantes como tales, la necesaria y lógica consecuencia de una posición anti-imperialista como la nues-

DEP. X
PROCESADO

8505659

tra, deviene en una lucha a ultranza por esa nueva sociedad, en la que el pueblo trabajador sea el verdadero dueño del destino nacional.-

Militamos dentro del PARTIDO BLANCO, y conste que decimos Blanco y no Nacional, porque en él se anidan las mejores tradiciones de lucha anti-imperialista. La verdadera tradición artiguista de una Patria Grande Federal y Socialmente Justa, se transmite a través de todo el siglo XIX en las luchas contra el imperio anglosajón que realizaron Oribe y Rosas, en la Gloriosa Gesta de Paysandú, antesala de la destrucción de un Paraguay ya casi potencia, que podía hacer tratabillar el dominio inglés en el sur de América, con Saravia se da el último manotazo libertario que resistía el enclavamiento de la Nación dentro de la estructura mundial de poder; y ya en el siglo XX es el Partido Blanco, con Luis Alberto de Herrera, que salva a los orientales de ser base yanqui, luchando patrióticamente contra la instalación de bases aeronavales norteamericanas en nuestro territorio.-

Debemos aprovechar las reservas morales y el sentido nacional que anidan dentro de nuestro partido, porque ese es nuestro principal objetivo. Todos los nacionalistas debemos plantearnos como tarea primordial, luchar por los reales valores de la nacionalidad, desplazando paulatinamente de la palestra, a ese cipayaje producto

005659

tra, deviene en una lucha a ultranza por esa nueva sociedad, en la que el pueblo trabajador sea el verdadero dueño del destino nacional.

Militamos dentro del PARTIDO BLANCO, y consta que decimos Blanco y no Nacional, porque en él se anidan las mejores tradiciones de lucha anti-imperialista. La verdadera tradición artiguista de una Patria Grande Federal y Socialmente Justa, se trasmite a través de todo el siglo XIX en las luchas contra el imperio anglosajón que realizaron Oribe y Rosas, en la Gloriosa Gesta de Paysandú, antesala de la destrucción de un Paraguay ya casi potencia, que podía hacer tratabillar el dominio inglés en el sur de América, con Saravia se da el último manotazo libertario que resistía el enclavamiento de la Nación dentro de la estructura mundial de poder; y ya en el siglo XX es el Partido Blanco, con Luis Alberto de Herrera, que salva a los orientales de ser base yanqui, luchando patrioticamente contra la instalación de bases aeronavales norteamericanas en nuestro territorio.
Debemos aprovechar las reservas morales y el sentido nacional que anidan dentro de nuestro partido, porque ese es nuestro principal objetivo, todos los nacionalistas debemos plantearnos como tarea primordial, luchar por los reales valores de la nacionalidad, desplazando paulatinamente dela palestra, a ese cipayaje producto

da una colonización cultural que nos deformó al enseñarnosa despreciar lo nuestro y a nuestros hermanos, llevándonos a fijar los ojos en todo lo extranjero. La militancia de nuestro partido debe estar preparada, y muy receptivamente, para este tipo de planteo político, y es nuestra meta, intentar difundir el pensamiento Político Nacional por todos los medios posibles.-

Tres principios fundamentales son los elementos rectores de la propuesta política del MOVIMIENTO NACIONALISTA MANUEL ORTIZ:

1) - JUSTICIA SOCIAL: El pensar en una Patria Grande y Justa forma parte de la propia esencia del nacionalismo. Es clave que la riqueza generada en la Nación se re-distribuya equitativamente entre todos los habitantes del Territorio Nacional, de manera tal que asegure una vida digna para todos.

El principio clave es el de que habrá Patria pa'todos, y es en este orden de ideas que la ruta a seguir pasa necesariamente por el derrocamiento de las clases sociales oligárquicas y entreguistas poseedoras de los medios de producción en su beneficio y en el del imperialismo.-

Creemos que la tierra, la banca, el gran comercio y la gran industria deben estar en manos nacionales, dentro de un esquema económico participativo en el cual todos puedan acceder con justicia a los beneficios y la conducción de la política económica.-

610(A) 9505059

de una colonización cultural que nos deformó al enseñarnos a despreciar lo nuestro y a nuestros hermanos, llevándonos a fijar los ojos en todo lo extranjero. La militancia de nuestro partido debe estar preparada, y muy receptivamente para este tipo de planteos político, y es nuestra meta, intentar difundir el pensamiento Político Nacional por todos los medios posibles.

Tres principios fundamentales son los elementos rectores de la propuesta política del MOVIMIENTO NACIONALISTA MANUEL ORIBE:

1) - JUSTICIA SOCIAL: El pensar en una Patria Grande y Justa forma parte de la propia esencia del nacionalismo. Es clave que la riqueza generada en la Nación se re-distribuya equitativamente entre todos los habitantes del Territorio Nacional, de manera tal que asegura una vida digna para todos.
El principio clave es el de que habrá Patria pa'todos, no es en este orden de ideas que la ruta a seguir pasa necesariamente por el derrocamiento de las clases sociales oligárquicas y entreguistas poseedoras de los medios de producción en su beneficio y en el del imperialismo.

Creemos que la tierra, la banca, el gran comercio y la gran industria deben estar en manos nacionales, dentro de un esquema económico participativo en el cual todos puedan acceder con justicia a los beneficios y la conducción de la política económica.

DEP. I
PROCESADO

8505659

2) -SISTEMA POLITICO: Propiciamos como forma de vida una organización política en la cual el hombre se desarrolla íntegramente en un marco de libertad. Pensamos que entre nacionales, las diferencias de opinión deben existir y es positivo que así sea. La unanimidad es la negación del individuo político y social. Todos deben concurrir libremente a opinar y participar en la conducción de la Nación, fijando así su destino común.

3) -SOBERANIA REAL: No existe Soberanía Nacional sin una real Independencia Económica.-

En el siglo XIX, la Patria Grande accede a una independencia ficticia pasando a la esfera del poder metropolitano londinense. Mediante la fragmentación y colonizando culturalmente a las ciudades portuarias se consolidan y se afirman conjuntamente la balcanización y el dominio neocolonial británico.-

Creemos que el proceso de la Revolución Nacional Independentista restituirá a los americanos no sólo su legítimo patrimonio, sino además su identidad real y unidad. El nacionalismo es entonces, liberador y unificador, no es un nacionalismo localista y patriachiquista, sino rioplatense e hispanoamericano; de la unidad nacional de los pueblos explotados ha de hacer la PATRIA GRANDE ECONOMICAMENTE SOBERANA, haciendo así realidad el sueño de los grandes americanos: Artigas, San Martín y Bolívar.-

Montevideo, 17 de octubre de 1985

"ASUNTO"
27-6-86
(FE)

GIL (A) 9505659

2) .Ileg..... POLITICA: Propiciamos como forma de vida una organización política en la cual el hombre se desarrolla integramente en un marco delibertad. Pensamos que entre nacionales, las diferencias de opinión deben existir y es positivo que así sea. La unanimidad es la negación del individuo político y social. Todos deben concurrir libremente a opinar y participar en la conducción de la Nación, fijando así su destino común.

3) SOBERANIA REAL: No existe Soberanía Nacional sin una real Independencia Económica.
En el siglo XIX, la Patria Grande accede a una independencia ficticia pasando a la esfera del poder metropolitano londinense. Mediante la fragmentación y colonizando culturalmente a las ciudades portuarias se consolidan y se afirman conjuntamente la balcanización y el dominio neocolonial británico.
Creemos que el proceso de la Revolución Nacional independentista restituirá a los americanos no sólo su legítimo patrimonio, sino además su identidad real y unidad. El nacionalismo es entonces, liberador y unificador, no es un nacionalismo localista y patriachiquista, sino rioplatense e hispanoamericano; de la unidad nacional de los pueblos explotados ha de hacer la PATRIA GRANDE ECONOMICAMENTE SOBERANA, haciendo así realidad el sueño de los grandes americanos: Artigas, San Martín y Bolivar .

Montevideo, 17 de setiembre de 1985

DEP. V
PROCESADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 812/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 264/985 de la División Ejército IV por el que se toma conocimiento de la representación de la Obra Teatral "ANIMAS DE MI CIUDAD" por parte del "Taller de Teatro Independiente de MINAS".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INF. NAC. DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
No. de Orden 8505660

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

8505660

AA/jrd.

DEP. I 29-5-86 PROCESADO (U)

RESERVADO

E.a. No. 217776.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
Ø40845 - O C T - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.264/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.182/985 del Bn.I.No.11.-
III.-T E X T O :

-Los días 28 y 29 de setiembre tuvo lugar en la Casa de la Cultura de C.MINAS, la representación teatral de la obra "ANIMAS DE MI CIUDAD" por parte del "Taller de Teatro Independiente de Minas". La obra está ambientada en un cantegril y trata sobre la vida de los marginados en el Uruguay.-

-Una vez finalizadas las actuaciones los artistas invitaron al público a entablar un diálogo sobre la impresión que les había dejado la obra. Una espectadora preguntó porqué los policías que aparecían en el escenario estaban uniformados de negro en vez de azul, LORENA ROCCHI contestó que iban a dejar que alguien del público contestara, cosa que hizo WILSON SIERRA, quien manifestó que el entendía que era así porque el color negro identificaba al uniforme de los fascistas quienes serían responsables de la situación de los personajes.-

-El autor es RICARDO FONTANA de C. Montevideo, quien asistió al estreno.-

-Este elenco fue contratado por la Intendencia Municipal de Montevideo para presentar esta obra durante tres meses con un sueldo de N$ 9.000,oo por mes, en Montevideo. La organizadora y directora del grupo es la Profesora MARIA ESTHER BURGUEÑO (a) "NUBIA" los ensayos son en el domicilio de ésta, en donde da clases "PEQUI" LUZARDO (W.Beltrán No.704).-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF)EME.-
A R C H I V O .-

El Jefe D-2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

002/

8505660

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 167 - 18
MATRICULA Nº 13306 ee.
Fecha 7-10 Hora 1230

DEP. I 29-5-86 PROCESADO (U)

RESERVADO

SECRETO

1/8 133/80

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081[illegible]5 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 816/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- REFERENCIA : Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, MEMORANDUM No. 056/B/985 de este Departamento conteniendo información existente sobre docentes que a partir del 01/MAR/985 desarrollan actividades de agitación y proselitismo a favor de la izquierda.

DEV. BIBL. R. PROCESADO

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01
D.N.I.I. EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT 1985
Pasa a
No. de Orden 8505661

14/10/85 - CARTELON

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN G. CARBONE

abi

8505661

601/10

DEP. 09/06/86 PROCESADO (GN)

DEP. I PROCESADO

11/10/85 - FYAN 1716 -

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Información)

Fecha 23/SET./85 Hora 1800

MEMORANDUM 056/B/985.

Asunto: -Infiltración Izquierdista en el Sistema Educativo
-Consejo de Educación Primaria
-Docentes que a partir del 1/MAR/985 desarrollan actividades de agitación y proselitismo à favor de la izquierda, violatorias del principio de laicidad.

EVALUACION: A-1

1.- PEREIRA CELAYETA Alicia Beatriz
C.I. 1.037.929 C.C. ATA 6040
Domicilio: 26 de Marzo 3346 apto. 105
-Al mes JUL/985 se desempeña como Maestra en la Escuela N°91 de Montevideo

a. Activista de ADEMU a nivel del local escolar y barrial. En el marco de las movilizaciones propiciadas por dicha gremial izquierdista, en repetidas oportunidades, pretende distribuir panfletos de contenido político afin a los postulados del F.A. dentro del local escolar.

b.- Mantiene activos contactos con padres de alumnos de reconocida militancia izquierdista y particularmente con el diputado Carlos Alberto NEGRO del F.A., vecino del local escolar, con la finalidad de llevar a la practica medidas de coacción en perjuicio del Personal Docente y Dirección que, a criterio de ADEMU, colaboró con el Proceso.-

c.- Responsable de la cartelera gremial de dicha Escuela, conjuntamente con la Maestra Amanda ROCCO LOPEZ.

d.- Paralelamente a su función docente se desempeña como Nutricionista en el Hospital Italiano y Sanatorio Americano. Según sus manifestaciones despliega actividad sindical dentro de la F.U.S. Coincidente con lo expuesto en el marco de las medidas gremiales dispuesta por la F.U.S. (huelga general y ocupación de locales de trabajo) desde el día 13/JUL/985 ocupa el Hospital Italiano, dejando de concurrir a sus obligaciones docentes hasta el 22/JUL/985.-

2.- JARA RAMOS de DURAN Beatriz
C.I. 718.166 C.C. AXA 21730
Domicilio: Dr. Enrique MUÑOZ 1026
Al mes de JUL/985 se desempeña como Maestra Secretaria en la Escuela N°32 de Montevideo.-

Pensionista Militar, por ser hija del fallecido Alf.(I) Angel JARA.

a.- Por sus propias manifestaciones, realizadas a colegas y padres de alumnos, en las elecciones de 1984 votó al P.S., siendo cotizante asimismo de dicho Partido. Al respecto señala que "los dineros que le pagaron y pagan los ex-dictadores lo emplea apoyando un Partido del pueblo".-

b.- Desde el comienzo de las clases (MAR/985) se alterna con las Maestras Nélida TOVAGLIARE de BOTTERO y Olga PICALOMINO de VIEGA en la compra del

...///

062

SECRETO

8505661

...///

semanario "Dignidad", el cual hacen circular para su lectura entre los Maestros afines con su ideología.-

c.- Activista de ADEMU, conjuntamente con las nombradas anteriormente, es responsable de la cartelera sindical y de la distribución de panfletos, dentro y fuera del local escolar, a Maestros y padres de alumnos.

d.- Con motivo del paro de la enseñanza, llevado a cabo durante JUL/985 coacciona a la Maestra Directora y otras docentes para que se adhieran al mismo, bajo la amenaza de que sus nombres serían denunciados en las asambleas de ADEMU.-

3. TOVAGLIARE de BOTTERO, Nelida 146977-4

C.I. [illegible]2359 C.C. BLB [illegible]3156

Domicilio: Avda.Italia 2721 apto.2

Al mes de JUL/985 se desempeña como Maestra en la Escuela N°32 de Montevideo.

024038-2

Casada con el Dr. (Traumatólogo) Rodolfo BOTTERO quien registra militancia Izquierdista en la F.U.S.

167253-4

Madre de Mónica BOTTERO TOVAGLIARE quien luego de ser despedida del diario EL DIA (1984) pasó a desempeñarse como cronista parlamentaria en CX 30 (La Radio), asimismo es colaboradora periodística del diario La Hora. Activa militante de Democracia Avanzada, no estando afiliada al P.C.- Desde JUN/985 se detecta que oficia como secretaria de Nestor SERRANO, 177364 agente cubano alojado en el Hotel Internacional, trabajando en dicho lugar.

a.-Hasta 1978 se desempeña como Mtra. Dtra. en la Escuela N°125, siendo degradada a Maestra al comprobarse que en el local escolar bajo su responsabilidad se realizan actos de proselitismo político contrarios al Proceso.

b.- Desde comienzo del corriente año lectivo (MAR/985) se alterna con las maestras Beatriz JARA de DURAN y Olga PICALOMINO de VIEGA en la adquisición del semanario "Dignidad" el cual hacen circular para su lectura entre Maestros afines a su ideología.

c.- Según sus públicas manifestaciones se declara admiradora de José G. ARAUJO y adherente a Democracia Avanzada.

d.- Activista de ADEMU conjuntamente con las nombradas en b.- es responsable de la cartelera sindical y de la distribución de panfletos, dentro y fuera del local escolar, a Maestros y padres de alumnos.

e.- Con motivo del paro de la enseñanza, llevado a cabo durante JUL/985, incita a los padres de alumnos para que no envíen a estos a la Escuela y coacciona a Maestros que no apoyaban dicha medida gremial, para que se adhirieran al mismo.

4.- PICALOMINO LEITE de VIEGA, Olga [illegible]

C.I. 880 499 C.C. BCB 17421

Domicilio: Maipú 1836

Al mes JUL/985 se desempeña como Maestra en la Escuela N°32 de Montevideo.

8505661

DEP. JC 09/06/86 PROCESADO 641

...///

a.- En su domicilio, previo a las elecciones de 1984 funcionó un Cantón del F.S. lista 90, habiendo llevado listas de este Partido al local escolar.-

b.- Desde el comienzo de las clases (MAR/985) se alterna con las Maestras Nélida TOVAGLIARE de BOTTERO y Beatriz JARA de DURAN en la compra del semanario "Dignidad", el cual hacen circular para su lectura entre Maestros afines con su ideología.

c.- Activista de ADEMU, conjuntamente con las nombradas anteriormente, es responsable de la cartelera sindical y de la distribución de panfletos, dentro y fuera del local escolar, a Maestros y padres de alumnos.

d.- A comienzos de JUL/985 pega en varias paredes del local escolar fotografías de Helena QUIRUROS con leyendas acusatorias hacia las FF.AA.

5.- ROCCO LOPEZ, Amanda.-

C.I. 861 417 C.C. BAB 19636

Domicilio: Pedro Bustamante 1885

Al mes JUL/985 se desempeña como Maestra en la Escuela N°91 de Montevideo.

---

a.- Activista de ADEMU, responsable de la cartelera gremial conjuntamente con la Maestra Alicia PEREIRA CELAYETA .

b.- En el marco de las movilizaciones dispuestas por dicha gremial izquierdista, en repetidas oportunidades, pretende distribuir panfletos de contenido político afin a los postulados del F.A., dentro del local escolar.

c.- El 27/JUN/985 pretende, sin lograrlo, colocar en la cartelera gremial un crespón negro acompañado con leyendas lesivas a las FF.AA. haciendo referencia al 27/JUN/973.-

6.- MILANS GALVALISI de ARRIZA, Ema

C.I. 3073999-0 C.C. C.D.A. 19857

Domicilio: 25 de Mayo 689 (Las Piedras)

Al mes JUL/985 se desempeña como Maestra Secretaria en la Escuela N°127 de Montevideo.-

---

a.- De ideología izquierdista. Desde OCT/984 con sumario administrativo pendiente por desarrollar dentro del local escolar actividades de proselitismo político a favor de la coalisión F.A.

b. Previo a las elecciones nacionales de NOV/984 conjuntamente con la Maestra Margot MENDARO COSENTINO, FIG EN PARAGUAY lleva al local escolar hojas de votación de Democracia Avanzada que pretende distribuir entre el Personal Docente y de Servicio.

c.- Activista de ADEMU. Desde el comienzo del año lectivo (MAR/985) es responsable de la cartelera gremial de dicha organización, y en el marco de diversas movilizaciones efectúa la distribución de panfletos de contenido político a favor del F.A., dentro y fuera del local escolar.

d.- Habiéndose designado a la Escuela N°127 como centro de distribución de alimentos en el marco del "Plan Invierno", coacciona a Maestros que se habían ofrecido a colaborar voluntariamente en dicha tarea, para que no lo hagan.- 042777-3

e.- Durante el mes de MAY/985 conjuntamente con las Maestras Norma CROSA, FIG EN LA P.A. 006 Margot MENDARO y Alicia VENTURINI, realizan una reunión en el Club Ferro

FIGURA EN LA P.A. 005 FIG EN LA P.A. 006

...///

8505661

09/06/86 (64)

...///

carril (Aparicio Saravia y Estrella del Sur) de carácter informativo para padres de alumnos de la Escuela N°127. Se señala que la mayoría de los concurrentes estan vinculados al F.A. a través de actividades en Comités de Base. El tema de la reunión se centró en la búsqueda de apoyo a la plataforma de ADEMU haciéndose énfasis en el ataque personal a docentes que denunciaron como vinculadas a la "dictadura militar", pidiéndole a los padres se movilizaran ante las autoridades para la destitución de aquellos.- Asimismo, en la oportunidad, se hizo referencia a la desaparición de Elena QUINTEROS repartiéndose volantes con su fotografía y leyendas que responzabilizaban a las FF.AA. del hecho, recomendándose apoyar la campaña desarrollada por el Senador J.G. ARAUJO por los DD.HH.-

f.- En AGO/985 en el marco de una campaña del F.A. para copar con sus adherentes las Comisiones de Fomento que funcionan en las Escuelas, conjuntamente con la Maestra Margot MENDARO de DEBALI mantiene reuniones con "Frenteamplistas" padres de alumnos ajustando la estrategia a seguir para forzar elecciones que eligan a los nuevos integrantes de la Comisión de la Escuela N°127 favoreciendo los fines señalados.-

7.- MENDARO COSENTINO de DEBALI, Margot

C.I. 900 341-5 C.C. BRB 6420

Fecha nacimiento: 15/MAR/946

Domicilio: Ipané 5452

Al mes JUL/985 se desempeña como Maestra en la Escuela N°127 de Montevideo.-

---

a.- Vinculada al Comité de Base del F.A. (D.A.) de Plaza Larrobla.

b.- Durante el mes de ABR/985 pretende vender dentro del local Escolar bonos de colaboración en beneficio del Comité de Base mencionado en a.-

c.- En el mes de MAY/985, miembros de la Comisión Fomento de la Escuela N° 127 constatan que en una Kermese llevada a cabo en el Comité de Base mencionado en a.- se venden manualidades, que habían sido realizadas por alumnos de esta Maestra, en beneficio de D.A.-

d.- Durante el mes de MAY/985 conjuntamente con las Maestras Ema MILANS GALVALISI, Alicia VENTURINI y Norma CROSA,, realizan una reunión en el Club Ferrocarril (Aparicio Saravia y Estrella del Sur), de caracter informativo para padres de alumnos de la Escuela N°127.- Se señala que la mayoría de los concurrentes estan vinculados al F.A. a través de actividades en Comités de Base. El tema de la reunión se centró en la búsqueda de apoyo a la plataforma de ADEMU, haciéndose énfasis en el ataque personal a docentes que denunciaron como vinculados a la "dictadura militar", pidiéndole a los padres se movilizaran ante las autoridades,para la destitución de aquellos.- Asimismo, en la oportunidad, se hizo referencia a la desaparición de Elena QUINTEROS, repartiéndose volantes con su fotografía y leyendas que responsabilizaban a las FF.AA. del hecho, recomendándose apoyar la campaña desarrollada por el Senador J.G.ARAUJO por los DD.HH.-

e.- En AGO/985 en el marco de una campaña del F.A. para copar con sus adherentes las Comisiones de Fomentos que funcionan en las Escuelas, conjun-

8505661 09/06/85

...///

tamente con la Maestra Ema MILANS GALVALISI mantiene reuniones con "frenteamplistas" padres de alumnos ajustando la estrategia a seguir para forzar elecciones que elijan a los nuevos integrantes de la Comisión de la Escuela N°127 favoreciendo los fines señalados.-
En su domicilio realiza dos reuniones.-

8.- VENTURINI CHIOZZONE, Alicia María
C.I. 1.147 867 C.C. BRA 22748
Domicilio: Waldemar Hausen 1812
Fecha nacimiento: 15/MAY/948
-Al mes de JUL/985 se desempeña como Maestra en la Escuela N°127 de Montevideo.

Durante el mes de MAY/985 conjuntamente con las Maestras Ema MILANS GALVALISI, Margot MENDARO y Norma CROSA, realizan una reunión en el Club Ferrocarril (Aparicio Saravia y Estrella del Sur), de caracter informativo para padres de alumnos de la Escuela N°127.- Se señala que la mayoría de los concurrentes estan vinculados al F.A. a través de actividades en Comités de Base. El tema de la reunión se centró en la búsqueda de apoyo a la plataforma de ADEMU , haciéndose énfasis en el ataque personal a docentes que denunciaron como vinculados a la " dictadura militar", pidiéndole a los padres se movilizaran ante las autoridades, para la destitución de aquellos.Asimismo, en la oportunidad, se hizo referencia a la desaparición de Elena QUINTEROS, repartiéndose volantes con su fotografía y leyendas que responsabilizaban a las FF.AA. del hecho, recomendándose apoyar la campaña desarrollada por el Senador J.G. ARAUJO por los DD.HH.

9.- CROSA, Norma
-Al mes de JUL/985 se desempeña como Maestra en la Escuela N°127 de Montevideo.-

---

Durante el mes de MAY/985 conjuntamente con las Maestra Ema MILANS GALVALISI, Alicia VENTURINI y Margot MENDARO, realizan una reunión en el Club Ferrocarril (Aparicio Saravia y Estrella del Sur), de caracter informativo para padres de alumnos de la Escuela N°127.- Se señala que la mayoría de los concurrentes estan vinculados al F.A. a través de actividades en Comités de Base. El tema de la reunión se centró en la búsqueda de apoyo a la plataforma de ADEMU, haciéndose énfasis en el ataque personal a docentes que denunciaron como vinculados a la "dictadura militar", pidiéndole a los padres se movilizaran ante las autoridades, para la destitución de aquellos.- Asimismo, en la oportunidad, se hizo referencia a la desparición de Elena QUINTEROS, repartiéndose volantes con su fotografía y levendas que responsabilizaban a las FF.AA. del hecho, recomendándose apoyar la campaña desarrollada por el Senador J.G. ARAUJO por los DD.HH.-

---

10.- MACHADO RIGAU, Sara 2185210
Al mes de JUL/985 se desempeña como Maestra Directora de la Escuela N° 32

...///

8505661 DEP. I 04/06/85 (04)

...///

de Montevideo.-

---

a.- En la Escuela bajo su dirección, desde MAR/985 y con su implícita autorización, las Maestras Nélida TOVAGLIARE, Olga PICALOMINO y Beatríz JARA se alternan en la compra del Semanario "Dignidad" el cual hacen circular para su lectura, entre los Maestros afines con su ideología izquierdista. Se señala que la causante en dos oportunidades en que dicha publicación formuló acusaciones injuriosas en perjuicio de Personal Superior del Ejército, con vínculos familiares con otros Maestros, formuló comentarios lesivos sobre la ética profesional y moral de los mismos involucrando asimismo a toda la Institución.-

b.- El 8/AGO/985, en la Escuela a su cargo, se lleva a cabo un acto de homenaje a Simón Bolívar asistiendo al mismo el Cónsul de Venezuela, el Dtor. Gral. de Primaria Vicente PUNTIGLIANO y público en general. En la oportunidad hace uso de la palabra pronunciando un discurso de corte izquierdizante formulando críticas a la " conducción coartante"del Proceso en todos los órdenes y señalando la libertad que ahora se vivía en el Sistema Educativo. El contenido general del discurso causó descontento entre gran parte del público asistente, particularmente entre integrantes de la Comisión Fomento, los que al término del acto le hicieron notar su disconformidad.-

11.- PEREYRA PACCI de MACEDO, Nelly 115750-2, 7540, 104440

C.I. 1349 867 C.C. BAB 37883

Domicilio: Aparicio Saravia 4958

Fecha nacimiento: 4/DIC/954

-Al mes de JUL/985 se desempeña como Maestra en la Escuela N°166 de Montevideo.-

---

a.- Activista de ADEMU, previo a los paros que han sido decretados por esta gremial izquierdista, en el corriente año, coaccionó sistemáticamente a los Maestros que se manifestaron contrarios al cumplimiento de los mismos comunicándoles que sus nombres pasarían a la "lista negra" de la gremial.

b.-En dos oportunidades se le debió llamar la atención por parte de la Maestra Directora e Inspectora de Zona, al constatarse que adopta una actitud discriminatoria y agresiva para con alumnos, hijos de Personal Subalterno del Bn. Com. N°1, formulándoles críticas por haber concurrido a la Escuela en días de paros.-

12.- GALLIPOLLI MONZON, Olga Graciela

C.I. 1051446 C.C. B.Q.A. 12398

Domicilio: Mena 4294 apto. 202

Fecha nacimiento: 4/FEB/948

-Al mes de JUL/985, Maestra Directora de la Escuela N°166, realizando Curso de Inspectores (IMS) desde ABR/985.

DEP I 09/06/86 PRO... BH

MAY/985 Ante medidas administrativas adoptadas por el C.E.P. tendientes a perjudicar a Docentes que ocupan cargos de Dirección e Inspección durante el Proceso, propicia la realización de una reunión en el Inst. Magisterial Superior (IMS) con otros Maestros que realizan el Curso de Inspectores. En dicha oportunidad plantea la necesidad de dirigirse a legisladores del Frente Amplio (J.G ARAUJO- F. RODRIGUEZ CAMUSSO y otros) para hacerles saber que en su caso particular y en el de otros docentes presentes "habían sido firmes enemigos de la Dictadura " y que se encontraban deseosos de impulsar el cambio de estructuras propiciadas por dicha coalisión política.-

Días despues concurre al Palacio Legislativo integrando una delegación, circunstancia en la que formula declaraciones a Canal 12 TV en las que enjuicia la conducta seguida por el Proceso en el Sistema Educativo.-

13.- ACASUSO LATORRE, Ethel

-Destituída en el C.E.P por aplicación de la Ordenanza N°17 del CONAE con fecha 26/SET/979 por su ideología izquierdista.

- Durante 1985 restituida como Maestra Inspectora y designada Directora del Museo " José P. Varela".

14.- HERRERA de MIERES, Nilia

Destituida en el C.E.P. por aplicación de la Ordenanza N°17 del CONAE con fecha 27/ENE/977 por su afiliación al ilegal P.C.U.

-Durante 1985 restituida como Maestra Inspectora y designada Directora de la Biblioteca " Pedagógica Central"

SET/985 En forma conjunta organizan un ciclo de actos culturales que se realizarán a partir del 23/SET en el local que en forma conjunta ocupan. Del programa de actividades se constata la participación de las siguientes personas como disertantes:

23/SET Alberto CANDEAU (militante marxista)

24/SET Eduardo MARCHESI (militante marxista- Dtor. de Cátedra Fac. Agronomía)

26/SET María Emilia PEREZ SANTARCIERI (militante marxista- historiadora)

8/OCT Luis NEIRA (militante marxista - Maestro y periodista)

14/OCT José Maria OBALDIA (vínculado al F.A.- Maestro y poeta).

J. C. J.
S. I. FF.AA.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
161000OCT985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 052/D-I/985.-

I - EVALUACION: A - 1.-

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio, referente a Beatriz JARA RAMOS de DURAN.-

III - TEXTO: Se ha tomado conocimiento de los siguientes datos referentes a Beatriz Clara JARA RAMOS de DURAN: C.I.: 718.166 - C.C.:AXA 21730 (Montevideo) y CKA 10971 (Canelones), Domicilio: Dr. Enrique Muñoz 1026.
1966 - Delegada de Mesa por el Dpto. de Canelones, listas 90, 190, 1001, 1002, 1003 y 1004, Circuitos 33, 34 y 35.
VII/985 - Se desempeña como Maestra Secretaria en la Escuela No. 32 de Montevideo.
Pensionista Militar, por ser hija del fallecido Alférez (I) Angel JARA.-
- Por sus propias manifestaciones realizadas a colegas y padres de alumnos, en las elecciones de Noviembre de 1984 votó al Partido Socialista, siendo cotizante de dicho Partido. Al respecto señala que "el dinero que le pagaron y le pagan los ex-dictadores lo emplea apoyando a un Partido del Pueblo".-
- Desde el comienzo de las clases (Marzo/985) se alterna con las Maestras Nélida TOVAGLIARE de BOTTERO y Olga PICALOMINO de VIEGA en la compra del Semanario "Dignidad", el cual hacen circular entre los Maestros afines con su ideología.-
- Activista de ADEMU. Conjuntamente con las nombradas anteriormente, es responsable de la cartelera sindical y de la distribución de panfletos dentro y fuera del local escolar a Maestros y padres de alumnos.-
- Con motivo del paro de la Enseñanza llevado a cabo en el mes de Julio/985 coacciona a la Maestra Directora y otras docentes para que se adhie

...////

8805661
DEP. 09/06/86 PROCESADO (64)

///...

ran al mismo, bajo la amenaza de que sus nombres serían denunciados en la Asamblea de ADEMU.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO DPTO. I/S.I.FF.AA.
COPIA - SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES.

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA:

El Jefe del Dpto. I del S.I.FF.AA.
Tte. Cnel.

Tabaré Acuña

610/10 8505661

ARCHIVO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

11OCT985

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El sabado ppdo. se llevó a cabo en C. CHUY, la inauguración del local Juan ACUÑA, en el que se hicieron presentes el secretario departamental del PC, Francisco LAXALTE, el Pte. del F.A. de Rocha, Vaz Mendoza, Andrés TORIANI y Liliana PERTUY.

- El 11/OCT a las 1430hs. en Agraciada 2345, el Secretario del PCU, Rodney ARISMENDIi mantendrá una charla con los obreros de ALPARGATAS.

- El semanario El Popular publica un artículo titulado "La guerra del Gral. Paulós" en el que se efectúan críticas a las manifestaciones vertidas por el Gral. Paulós al ser electo Presidente del Centro Militar.

FTCII

FRENTE AMPLIO

- El Plenario del F.A., encabezado por su Presidente Líber SEREGNI, recibió a la delegación nicaraguense encabezada por el sub-comandante Rafael SOLIS, que participa en el Parlamento Latinoamericano.

- En el día de la fecha comenzó a circular la revista Brecha.Es de destacar que en el consejo editorial de la misma figuras elementos izquierdistas del MLN(T).

DEP. I 19/11/85 PROCESADO

061/5

5-11-85 DPT. PUBL. (ON)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1985
Pasa a
No. de orden 8505662

[illegible] Rodríguez y Zaina y [illegible] UJC a reunirse en el local de la América Libre.

CNE. PATRIA O MUERTE a las 19 horas, charla debate con el compañero Walter Cardozo. Propios y Av. Italia.

SECCIONAL 9º del PCU realiza jornada barrial con entrega de carnés. Habrá canto popular con Graciela López y Byron Díaz Corzón y Casavalle a las 17 horas.

Lenin y la Revolución de Octubre será el tema que expondrá el Prof. J. Rodríguez en la Cátedra de Residentes del Interior en el marco del ciclo de charlas que organiza el CIR. 1º de Mayo ("M") los sábados de 17 a 19 horas (Av. Italia y Cardoso).

INAUGURACION de la sede central del PCU en Maldonado. Desde las 19 horas en Ramón Correa casi Santana.

RESIDENTES del interior en jornada de encuentro, por la integración de todos. Peña y [illegible]

AGRUPACION EL BLOQUE realiza una asamblea abierta con entrega de carnés a las 20 horas. El acto adquiere mayor trascendencia por realizarse un homenaje al compañero desaparecido Eduardo Bleier. Habrá oratoria a cargo del Secretario de Finanzas del PCU Edgar Lanza, Acevedo Díaz y Canciones.

LA JUVENTUD por soluciones. Tomamos contra el Fondo. Habrá volentor, básquetbol, fútbol, etc. Además actividad sorpresa. Convoca UJC Sector Este. Desde las 14 horas en el Prado. Rivera.

LOS JOVENES LUCHAN POR EL FUTURO. Jornada de la Cátedra "M" con deportes, fogones, canto popular, cine, etc. Organiza Comité 19 de Marzo y Comisión Juvenil de la "M". En la Plaza 12 de Octubre de Lezica.

LA HISTORIA Oficial se exhibe en el Comité del Frente de Edison y Lourdo a las 19 horas.

Actividades del POR y del 26 de Marzo

TROTSKISTA. El Partido Obrero Revolucionario (Trotskista Posadista) invita a la conferencia sobre el libro de J. Posadas "El pensamiento vivo de Trotsky" con debate libre. Daniel Muñoz 2287 casi Acevedo Díaz (hoy a las 19 horas).

26 DE MARZO, en el Uruguay. Hoy peña folklórica, empanadas y vino, desde las 20 horas en el local Aida Sanz de Félix Laborde y Joaquín. Organiza zonal 3 del 26 de Marzo.

[illegible]
En la barriada
del Cilindro
Ud. pregunta
y Germán Araújo
responde
Viernes 11 - Hora 20
Comité "Nestor Olagüe"
Garibaldi y Olimpo

CX28
RADIO
LA HORA
Desde las 7:30
EL INFORMATIVO IMPARCIAL
Toda la información con la responsabilidad de Eduardo Lima y Eduardo Carrasco

5-11-85

Confirmaron para el lunes reunión del diálogo nacional

Confirmaron que la nueva reunión del diálogo nacional se realizará el próximo lunes a la hora 17 en el Edificio "El Cerrito", sede del gobierno.

La nueva jornada de negociaciones contará, como en el encuentro anterior, con la presencia de los representantes del Poder Ejecutivo, de los partidos políticos, del PIT-CNT y de los empresarios. En esa oportunidad se comenzará con el estudio a fondo del tema salarial, pasividades y presupuesto.

Según se manifestó por voceros del Frente Amplio no se descarta que todos los sectores lleven una posición a la mesa del diálogo nacional, en torno a la propuesta realizada por el PIT-CNT sobre temas salariales, pasividades, canasta familiar, salud, destituidos, etc.

Por otra parte, tal como se resolvió en la última reunión que se llevó a cabo en el Edificio Libertad, se formará una comisión técnica la cual tendrá como objetivo el estudio de las cifras que maneja el Poder Ejecutivo respecto a la política salarial que está llevando adelante.

Dicha comisión será integrada por representantes de todas las fuerzas sociales y políticas que están participando en el diálogo nacional.

Los participantes de la nueva ronda de conversaciones serán por el Poder Ejecutivo los ministros de Economía y Finanzas, Hugo Fernández Faingold; interino de Economía y Finanzas, Luis Mosca; de Industria y Energía, Carlos Pirán y el Director de Planeamiento y Presupuesto, Ariel Davrieux.

Por el Partido Colorado lo hará el senador Jorge Batlle, por el Frente Amplio, Jaime Pérez y Yamandú Fau, por el Partido Nacional, Alberto Zumarán y Miguel Cecilio, por la Unión Cívica, José María Tarabal y Héctor Pérez Piora.

Mientras que por el PIT-CNT participarán los integrantes del Secretariado Ejecutivo de la central obrera, Thelman Borges, Juan Carlos Pereyra y Eduardo Fernández, y por los empresarios José Villar y Guillermo Barreiro.

No se descarta que el presidente Sanguinetti participe del tramo inicial de la reunión, según señalaron fuentes de la presidencia de la República.

Recibimos y publicamos

Montevideo, 9 de octubre de 1985

Sr. Redactor Responsable
de "LA HORA"
Francisco Augustyniak
Gabolo 1534/301 Montevideo
Presente

De mi consideración:

En la edición del martes 8 de octubre de 1985, tanto en la primera plana como en la página 4, se menciona a un militar, Guillermo Ramírez, como vinculado al "caso de la Automotora Orletti", en Buenos Aires.

Al respecto solicito a usted que tenga a bien publicar la siguiente aclaración referida al mismo tema. La denuncia a que hace referencia LA HORA fue formulada por el periodista uruguayo Enrique Rodríguez Larreta.

Posteriormente, el 13 de abril de 1984, el Sr. Enrique Rodríguez Larreta brindó una conferencia de prensa en el local de la calle José Enrique Rodó 1836, de Montevideo, con el objeto de brindar información respecto a sus denuncias. En esa oportunidad acompañaban al Sr. Rodríguez Larreta el Dr. Jorge Manuel Baños, del Centro de Estudios Legales y Sociales de la Argentina, el Dr. Marcelo Parrilli y una delegación de políticos y militantes de los derechos humanos del vecino país. Estaban también presentes numerosos periodistas locales.

El semanario "Búsqueda" en la página 13 de su edición del 25 de abril de 1984 (cuya fotocopia se adjunta a la presente), al dar noticia de esta conferencia de prensa reproduce textualmente las declaraciones del denunciante al informar:

Rodríguez Larreta comenzó aclarando que el Cnel. (R) Guillermo Ramírez no está vinculado a este caso "no obstante lo cual su nombre ha aparecido en publicaciones que han salido en el extranjero.

"Yo en mi denuncia, añadió, hablaba de un coronel Ramírez cuyo nombre es [illegible]. Acabo de hablar con Ramírez y veo posible [illegible] que no es, tiene todas las pruebas para decirlo y no queremos de ninguna manera que su nombre quedara paranada a colocación en este caso cuando verdaderamente él no tiene nada que ver. Estaba moralmente obligado a aclarar esto, antes de [illegible]."

Queda así aclarado, por el testimonio del principal denunciante, que el coronel de apellido Ramírez aludido por LA HORA no sólo no [illegible] sino que ni siquiera se llama Guillermo.

Saludo a usted atentamente,

Gral. (R) Cr. Guillermo Ramírez

002

Rocha: se realizaron actos por el aniversario del PCU

El sábado pasado se realizó el acto de inauguración del local Juan Acuña del PC del Chuy. Con una concurrencia de más de 300 personas, el mismo contó con la oratoria del diputado Andrés Toriani y la dirigente sindical Liliana Pertuy quienes se refirieron al momento político y la realidad de la juventud. Posteriormente habló el secretario departamental del PC, Francisco Laxalte, quien marcó la necesidad de crecimiento del partido junto a su línea unitaria dentro del Frente, tarea impostergable en el interior del país para que el Frente Amplio se convierta en opción de poder. Cerró el acto el Presidente del F.A. de Rocha, Vaz Mendoza quien recordó los héroes comunistas de estos 65 años de lucha junto a la clase obrera y al pueblo. El acto fue trasmitido en directo por la emisora local CV 144 Radio Chuy y tuvo en lo concerniente a canto popular el aporte de Los Zucará, Pablo Estramín, Pico de Cuadra y el dúo Sin Frontera, en lo que fue una verdadera fiesta del pueblo junto al partido. La presencia además de dirigentes del PMDB y PCB de Santa Vitoria le dio un tono fraterno de unidad latinoamericana en la lucha contra el enemigo común: el imperialismo.

EN ROCHA Y LA PALOMA

Un gran éxito coronó los esfuerzos de los comunistas de Rocha. El acto del 65 aniversario del Partido realizado en el local central del Frente Amplio de Rocha, contó con un lleno total. La participación del Diputado Andrés Toriani y de la dirigente de la UJC Liliana Pertuy, la proyección del video La Hora del Pueblo, y el canto popular que también se hizo presente con Pablo Estramín, Pico de Cuadra y otros redondearon una fiesta de pueblo como la definiera el Secretario Departamental del PC, Francisco Laxalte. Junto a los comunistas, la presencia unitaria de todo el Frente Amplio fue remarcada en las palabras del Presidente del FA de Rocha, Vaz Mendoza.

850562

La nota alude a un reciente editorial nuestro, en que al expresar nuestra alegría por esta reanudación de relaciones, recordábamos "la lucha permanente, incesante, del pueblo uruguayo para impedir que se cortaran relaciones con la gloriosa isla del Caribe". Se dice que ésta era "la conducta de los comunistas", allá por 1964". Sí y no. Era, por cierto, la conducta de los comunistas, pero era la de gran parte de nuestro pueblo. En la Conferencia de Cancilleres de San Rafael, y apelando a sus infamias habituales, el gobierno de Johnson forzó la ruptura colectiva de relaciones con Cuba. El canciller uruguayo, Homero Martínez Montero, pasó bajo esas horcas caudinas. Pero transcurrieron dos años antes de

contemporáneo.

Hoy, el socialismo es viva realidad en la isla caribeña. Felizmente, han podido palparlo con sus propios ojos muchas delegaciones que la visitaron recientemente.

De todos los índices de avance que podríamos citar, elegimos éste, que está en la esencia del socialismo: la esperanza de vida de los cubanos al nacer es de 74,22 años (según el Anuario Estadístico de 1984), la más elevada del continente; esa cifra expresa los adelantos en el cuidado de la salud para toda la población, la erradicación de enfermedades, el mejoramiento de las condiciones sanitarias y de la alimentación. Y la mortalidad infantil está por debajo de 15 por cada mil nacidos vivos, la más baja de América Latina.

Una cabal investigación, realizada sólidamente en diversas oportunidades, permite ir visualizando el entrelazamiento —yo diría inseparable— entre los sectores más poderosos del agro, de la industria y de la propia banca. El primer elemento se vincula con que el tiempo de reconstrucción de la Europa post-bélica había finalizado en el lapso 1950 - 55 y las exportaciones, hacia esos lugares, eran menores. El entonces Mercado Común inicia en alguna medida un ciclo de autoabastecimiento. Las empresas, Swift, Armour y Anglo, directamente vinculadas a capitales ingleses y norteamericanos, empiezan a aplicar un plan de retirada, no sólo en el Uruguay, luego de haber succionado la economía nacional. Se comenzó por no pagar nada, adeudando al Estado millones y millones de pesos, como quedó demostrado en aquella investigación

[illegible] ya [illegible] de [illegible] y [illegible] [illegible] la [illegible] [illegible] en la [illegible] [illegible] determinando que el [illegible] a la compra de esa materia prima por parte de [illegible] industriales, fuera una cosa [illegible].

Era un ente que servía al país inclusive ayudando, a los productores, por ejemplo cuando hablan [illegible], lo que posteriormente fue legalizado por el decreto ley del año 1973, que ya estaba en camino.

Ese mismo informe mencionado está guardado. La crisis de la industria en el país, hoy, en 1985, continúa. Se habló incluso mucho de la descentralización de la industria frigorífica. El centro de producción junto a la estancia se repitió sistemáticamente como una necesidad, como un deseo, hasta como un objetivo científico. No

[illegible] compra-ven-[illegible] Mercomar y [illegible]

[illegible] la instalación de [illegible] frigoríficos se convirtió en [illegible] y liquidó en [illegible] a los comerciantes [illegible] pueblos. En un plazo [illegible] estimar en [illegible] hasta [illegible] más atrás, se han [illegible] frigoríficos. En las plantas [illegible] se instalan [illegible], [illegible] con el [illegible] instalaciones, [illegible] por el ganado, no [illegible] aportes a los [illegible] Seguridad. Con todas esas [illegible] vendían la carne del abasto [illegible] mismo precio de las plantas [illegible] oficialmente.

Creemos que esta pequeña referencia histórica, a grandes rasgos, y quedando [illegible] síntesis muy apretada, ventila [illegible] en el tema que estamos considerando esta noche.

HOY EN

el semanario Popular

* El Gral. Paulós y la guerra en Uruguay
* Quién se opone a la revitalización de El Cerro
* Parlamentarios nicaragüenses en Uruguay
* Materiales inéditos de Juan Cunha
* La deuda latinoamericana tiene capital: Montevideo
* Washington Benavídez: por qué soy comunista

Esto y mucho más, en el semanario que lo tiene todo

"EL POPULAR"

búsquelo este viernes y sabrá por qué nos leen... (aunque muchos lo niegan)

5-11-85

(ON)

Los obreros de Alpargatas preguntan

Rodney Arismendi responde

Hoy a las 14:30 hs. en Agraciada 2345

Seccional 8a. del P.C.U.

Hoy en Uruguayana y San Ramón

INAUGURACION DEL SECCIONAL JOSE LUIS PISANI DEL P.C.U.

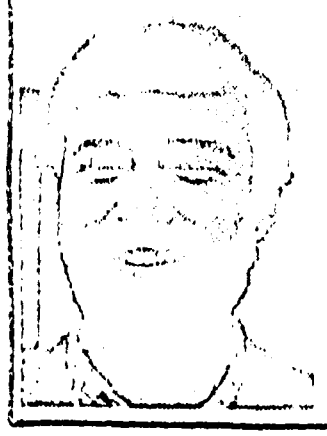

* A las 15:30 hs. Ramón Cabrera dialoga con los trabajadores del cuero, metal pesca, tabaco, papeleros y de la química.
* A las 20 hs. Aldo Lista habla con los jóvenes y vecinos de la zona.
* A las 22 hs. canto popular y condomboile.

043

8505662

La guerra del Gral. Paulós

Mientras el flamante presidente del Centro Militar insiste en subvertir el fundamento artiguista del ejército (original brazo armado del pueblo oriental) convirtiéndolo en lo opuesto según la doctrina de origen norteamericano de "guerra antisubversiva", el Ministro del Interior admite que recibió la orden de captura de Gavazzo y no procedió a concretarla.

—"Mire, usted no puede pretender que si hubo actos negativos en una situación de guerra, sean lo mismo que en una situación de paz. El aviador norteamericano que tiró la bomba sobre Hirosima es actualmente un héroe nacional de los EE.UU. El estaba en guerra y cometió un acto de guerra cumpliendo órdenes, donde quizá el responsable no es solamente un militar..." Manifestó el Gral. (R) Iván Paulós a "Búsqueda" el 2 de octubre. Ese día había sido electo nuevo presidente del Centro Militar. Su lista triunfante llevaba como uno de sus candidatos suplentes al Teniente Coronel (R) José Gavazzo, que ya hacía un mes estaba requerido en causa criminal.

TODO EL APOYO A GAVAZZO

Tal lista ganadora había anunciado que estará al lado de los socios del Centro Militar "en todas las circunstancias" y más estrechamente cuanto más desfavorables fueren éstas. El general Paulós ya había precisado al mismo semanario, el 12 de setiembre, que hacía expresa referencia a los militares acusados por violaciones de los derechos humanos. "Si [illegible] los hechos ocurridos, respetaré [illegible] lo que pueda ocurrir [illegible] pero daremos todo el [illegible] nuestros camaradas que, cumpliendo con actuaciones [illegible] por los mandos cumplieron con su deber".

Declaraciones similares del propio Gavazzo ya se habían publicado en el mismo órgano, oportunidad en que el Teniente Coronel sostuvo que "las guerras no son ni limpias ni sucias. Las guerras son guerras. La mentalidad de la guerra es distinta a la de la paz".

SIGUE EL MISMO "ENEMIGO"

Paulós y Gavazzo expresaron que el mismo "enemigo" sigue operando hoy en el país: "grupos totalitarios" o "maestros que actúan en función de una ideología, generalmente el marxismo", o "acciones gremiales de carácter político", "agitación permanente" según "planificación superior para desestabilizar. Han ocurrido antes y ocurren ahora," resumió Paulós a "Búsqueda" el 2 de octubre.

Todo lo cual decía tratando de contestar por qué siguen hablando de guerra en Uruguay cuando fueron las propias Fuerzas Armadas que en octubre de 1972 declararon derrotada a la "subversión" en función de su actuación bajo el régimen de excepción votado por el parlamento cinco meses antes, en abril del mismo año.

Omitió el general Paulós el detalle de que en su guerra pasaron, meses después, a la ocupación del propio Parlamento y luego del país entero, según el proceso que protagonizaron desde 1973.

Olvidó que en estos 12 años [illegible] militar o familiar ha sufrido un solo acto de violencia [illegible] parte de un solo maestro, gremialista o un militante de partido o sector marxista ni de grupo alguno. Menos todavía hubo insinuación de enfrentamiento armado. En cambio Gavazzo está judicialmente acusado en Uruguay y Argentina de intentar montar una farsa con varios uruguayos secuestrados en Buenos Aires por él y otros, en 1976, presentándolos luego ante la prensa en Montevideo como organizadores de un "desembarco" e incursión armada.

Está claro que no se trata de un antojo personal de Gavazzo ni sólo de él. Los justificativos para el golpe de Estado de 1973 y todo lo que vino después están comprendidos dentro de esa "Doctrina de Seguridad Nacional" impuesta a nuestras FF.AA. Tiene origen en el concepto de seguridad de los propios EE.UU. (de sus intereses, inversiones y fuentes de materias primas).

CONTEXTO DESESTABILIZADOR

El Ministro del Interior aceptó la responsabilidad de no proceder pese a recibir una orden judicial para la detención policial de los tenientes coroneles José Gavazzo y Manuel Cordero.

Por su parte el Dr. Corso reagrupa a civiles y militares en una corriente de opinión (o presión), algunos de cuyos integrantes protagonizaron el infausto proceso cívico-militar. Corso también ha fungido de vocero de un grupo de Educadores Independientes del Uruguay que se alínea prácticamente como continuador de la ORPADE (Organización de Padres Demócratas), autora de campanas desestabilizadoras de la enseñanza.

Se quiere replantear el mismo clima de aquellos años que precedieron el golpe de Estado. Hace pocos días el Dr. Corso leyó en su "Diario del Campo" una nota de la Liga Federal de Acción Ruralista y de la Comisión de Homenaje a Don Benito Nardone que, "fieles a su ideario, reunidos conjuntamente", declararon, entre otros puntos: "que vemos con profunda alarma la infiltración del marxismo leninismo en toda la actividad del país, ya sea en la [illegible] los gremios [illegible] y [illegible] grave en [illegible] se localiza la gran [illegible] patriótica y [illegible] pueblo oriental".

Nada [illegible] pide que [illegible] una creciente [illegible] tar a la justicia y el [illegible] crático. A la requisitoria de Gavazzo y otros militares uruguayos por la justicia [illegible] se sumó un segundo [illegible] to a la justicia uruguaya [illegible] envíen todos los [illegible] las denuncias contra [illegible] tares por los [illegible] en "Automotoras Orletti", [illegible] en Montevideo por una [illegible] nos, el periodista [illegible] Rodríguez [illegible] Larreta.

S-11-85

(ON) 664 (A) 8505662

El Presidente Sanguinetti finalizó su importante periplo internacional con una calurosa acogida oficial en España. Al igual que en Italia, en el país ibérico desarrolló una serie de actividades que unieron a los contactos oficiales, algunas actividades de exploración y estímulo a sectores privados, fundamentalmente en la ciudad de Barcelona.

A nivel oficial, tres fueron los momentos salientes de su visita: los discursos de saludo y de intenciones intercambiados con el Rey Juan Carlos I, el discurso pronunciado por el Presidente Sanguinetti en las Cortes y la declaración conjunta firmada con Felipe González, donde se señalan las coincidencias de ambas [illegible] presencia de la reconquistada democracia en el contexto internacional, sin duda el momento de mayor trascendencia lo constituyó el discurso en las Cortes. Con gran elocuencia, con clara demostración de su preparación cultural y con gran capacidad de contentar a derecha e izquierda, en su discurso que, por improvisado sorprendió aún más a los parlamentarios españoles y a los medios de prensa, el Presidente uruguayo, comenzó por establecer que las relaciones entre los dos países no habían sido en los últimos cincuenta años todo lo profundas que hubieran debido ser, siendo por tanto su misión la del restablecimiento de relaciones normales de consolidar y satisfacer las necesidades populares. Reiterando la necesidad de encarar la deuda como un problema político, relacionó la solución de este problema con la posibilidad de supervivencia de la democracia.

Finalizó su discurso, analizando la vinculación primera de la península ibérica con América Latina, la colonización, desde un punto de vista que fue claramente recibido con calor por los parlamentarios ubicados a la derecha de la mesa presidencial enfatizando tras que la colonización en sí, los elementos intrínsecos y las contradicciones que llevaron a que esa colonización fuera superada luego de varios siglos de sufrimiento de los [illegible] Naciones Unidas, en Nueva York, en Italia y en España, señalando que se cumplieron los objetivos de proyectar a nuestro país en el ámbito internacional, con una participación activa que va más allá de sus dimensiones y de la preocupación por sus propios problemas.

Se logró que Uruguay sea escuchado con gran respeto en los distintos ámbitos internacionales, sobre temas que están en el tapete internacional: Contadora, Deuda externa, política de la Comunidad Económica Europea, etc.

En un momento en que la política internacional es compleja, y grandes problemas políticos, económicos y de contacto entre [illegible]

LA GUERRA DEL GRAL. PAULOS

Mientras el flamante presidente del Centro Militar insiste en subvertir el fundamento artiguista del ejército (original brazo armado del pueblo oriental) convirtiéndolo en lo opuesto según la doctrina de origen norteamericano de "guerra antisubversiva" el Ministro del Interior admite que recibió la orden de captura de Gavazzo y no procedió a concretarla.

"Mire, usted no puede pretender que si hubo actos negativos en una situación de guerra, sean lo mismo que en una situación de paz. El aviador norteamericano que tiró la bomba sobre Hirosima es actualmente un héroe nacional de los EE.UU. El estaba en guerra y cometió un acto de guerra y cometió un acto de guerra cumpliendo órdenes, donde quizás el responsable no es solamente un militar...".Manifestó el Gral.(R) Iván Paulós, a"Búsqueda" el 2 de octubre. Ese día había sido electo nuevo Presidente del Centro Militar. Su lista triunfante llevaba como uno de sus candidatos suplentes al Teniente Coronel (R) José Gavazzo, que ya hacía un mes estaba requerido en causa criminal.

TODO EL APOYO A GAVAZZO

Tal lista ganadora había anunciado que estará al lado de los socios del Centro Militar "en todas las circunstancias" y más estrechamente cuanto más desfavorables fueran estas. El General Paúlos ya había precisado al mismo semanario, el 12 de setiembre, que hacía expresa referencia a los militares acusados por violaciones de los derechos humanos. "Somos soldados -manifestó- conocemos los hechos ocurridos, respetamos mucho lo que pueda determinar ala justicia pero daremos todo el apoyo a nuestros camradas que, cumpliendo son actuaciones impuestas por los mandos cumplieron con su deber".

Declaraciones similares del propio Gavazzo ya se había publicado en el mismo órgano, oportunidad en que el Teniente Coronel sostuvo que "las guerras no son ni limpias ni sucias. Son guerras. La mentalidad de la guerra es distinta a la de la paz".

SIGUE EL MISMO"ENEMIGO"

Paulós y Gavazzo expresaron que el mismo "enemigo" sigue operando hoy en el país:"grupos totalitarios" o "maestros que actúan en función de una ideología, generalmente el marxismo, o "acciones gremiales de carácter político", "agitación permanente" según "planificación superior para desestabilizar. Han ocurrido antes y ocurren ahora, "resumió Paulós a "Busqueda" el 2 de octubre.

Todo lo cual decía tratando de contestar por que siguen hablando de guerra en Uruguay cuando fueron las propias Fuerzas Armadas que en octubre de 1972 declararon derrotada a la "subversión" en función de su actuación bajo el régimen de excepción votado por el parlamento cinco meses antes, en abril del mismo año.

Omitió el general Paúlós el detalle de que en su guerra pasaron, meses después, a la ocupación del propio Parlamento y luego del país entero, según el proceso que protagonizaron desde 1973.

Olvidó que en estos 12 años ningún militar o familiar ha sufrido un solo acto de violencia por parte de un solo maestro, gremialista o un militante de partido o sector marxista ni de grupo alguno. Menos todavía hubo insinuación de enfrentamiento armado. En cambio Gavazzo está judicalmente acusado en Uruguay y Argentina de intentar montar una farsa con varios uruguayos secuestrados en Buenos Aires por él y otros; en 2976, presentándolos luego ante la presna de Montevideo como organizadores de un "desembarco" e incursión armada.

Está claro que no se trata de un antojo personal de Gavazzo ni sólo de él. Los justificativos para el golpe de Estado de 1973 y todo lo que vino después están comprendidos dentro de esa "Doctrina de Seguridad Nacional" impuesta a nuestras FF.AA. Tiene origen en el concepto de seguridad nacional del propio EE.UU. (de sus intereses, inversiones y fuentes de materias primas).

CONTEXTO DESESTABILIZADOR

El Ministro del Interior aceptó la reponsabilidad de no proceder pese a percibir una orden judicial para la detención policial de los tenientes coroneles José Gavazzo y Manuel Cordero.

Por su parte el Dr. Corso reagrupa a civiles y militares en una corriente de opinión (o presión), algunos de cuyos integrantes protagorinzaron el infausto proceso cívico-militar. Corso también ha fungido a vocero de un grupo de Educadores Independientes del Uruguay que se alínea prácticamente como continuador de la ORPADE (Organización de Padres Demócratas), autora de campanas desestabilizadoras de la enseñanza.

Se quiere replantear el mismo clima de aquellos años que precedieron el golpe de Estado.Hace pocos días el Dr. Corso leyó en su"diario de Campo" una nota de la Liga Federal de Acción Ruralista y de la Comisión de Homenaje a Don Benito Nardone que, "fieles a su ideario, reunidos conjuntamente", declararon, entre otros puntos:" que vemos con profunda alarma la infiltración del marxismo-leninismo en toda la actividad del país, ya sea en la enseñanza, los gremios urbanos y lo que es más grave en el sector rural donde se localiza la gran reserva moral patriótica y tradicionalista del pueblo oriental".

Nada impide que prospere una creciente exigencia de respetar a la justicia y el orden democrático. A la requisitoria de Gavazzo y otros militares urugauyos por la justicia argentina se sumó un segundo requerimiento a la justicia uruguaya para que se envíen todos los antecedentes de las denuncias contra dichos militares por los secuestros en "Automotores Orletti", realizadas en Montevideo por una de las víctimas, el periodista Enrique Rodríguez Larreta.

DEP. I PROCESADO (M)

Plenario del F.A. recibió a delegación nicaragüense

El Plenario Nacional del Frente Amplio recibió ayer a la delegación nicaragüense que participa en el Parlamento Latinoamericano.

La misma, encabezada por el sub comandante Rafael Solís, secretario de la Asamblea Nacional de Nicaragua y diputado por el FSLN, arribó a la sede de la coalición de izquierdas a la hora 20 y 30. Durante cerca de una hora dialogaron con los integrantes del máximo cuerpo del FA, que preside el Gral. Líber Seregni.

En la oportunidad se intercambiaron opiniones sobre las respectivas realidades nacionales y se coincidió en el necesario apoyo a Contadora como vía de solución pacífica a la difícil situación que vive Centroamérica.

El Frente Amplio reiteró su plena solidaridad con la lucha del pueblo nicaragüense que tras derrotar a la sangrienta dictadura de Somoza ha comenzado a construir una nueva sociedad.

El cálido y afectuoso encuentro concluyó con un cerrado aplauso de los frenteamplistas para con los hermanos nicaragüenses.

Agenda de viernes y sábado del Parlamento Latinoamericano

VIERNES 11 DE OCTUBRE

9.00 - Asamblea Extraordinaria
13.00 - Almuerzo Embajadas.
15.00 - Asamblea Extraordinaria.
21.00 - Libre Embajadas.

SABADO 12 DE OCTUBRE

9.00 - Asamblea Extraordinaria.
13.00 - Almuerzo Embajadas.
15.00 - Asamblea Extraordinaria.
18.00 - Sesión de Clausura.
- Lectura del Acta.
19.30 - Palabras del presidente del Parlamento Latinoamericano, senador Luis León.
- Palabras del presidente de la Asamblea General, Dr. Enrique E. Tarigo.
21.00 - Recepción en honor de las delegaciones del Parlamento Latinoamericano ofrecida por el presidente y señora de Sanguinetti.
- Casa de Gobierno - Plaza Independencia.

FTO

...respetando cada una la soberanía del otro". ... Castro, presidente de Cuba

Flavio Bravo: Cada día se acercan más las posiciones y la unidad se va logrando

Una nutrida delegación cubana participa en las sesiones del Parlamento Latinoamericano presidida por Flavio Bravo, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Entrevistamos al parlamentario cubano a su salida del primer día de sesiones a efectos de que nos diera su impresión sobre cómo se estaban desarrollando las sesiones del Parlamento Latinoamericano dado que varios países habían hecho uso de la palabra.

FLAVIO BRAVO: BALANCE POSITIVO

"Pienso que el balance es positivo. Si bien han hablado aún pocos oradores, manifestó Bravo, ya se han expuesto posiciones a veces coincidentes y a veces no, pero lo importante, a mi juicio, es que han sido escuchados con mucho respeto y creo que eso ayuda a ir esclareciendo las posiciones y a ir logrando esa unidad que nosotros estamos propugnando en América Latina. Hasta ahora yo veo a la conferencia por un buen camino".

"Creo que es un gran paso", afirmó el presidente de la Asamblea Nacional, agregando "muchas expectativas creadas por el evento se han ido cumpliendo.

Destacó el impacto de una "conferencia tan importante, la presencia de la prensa tanto uruguaya como internacional, la presencia física de un número de diputados más grande que jamás se haya reunido en un Parlamento Latinoamericano. Ello es un gran índice".

HAY QUE HACER CONCIENCIA

"Se ve, continuó Bravo, que cada día se acercan las posiciones. Poco a poco se va logrando. No hay que desesperarse, esta es una tarea larga, dura, hay que hacer conciencia, sobre todo en la cabeza de las masas, de los trabajadores, los campesinos, el pueblo, hay que seguir luchando con paciencia por ir logrando aglutinar estas ideas y llegar a la unidad y las posiciones conjuntas", concluyó el legislador cubano.

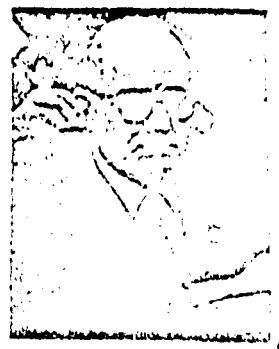

Flavio Bravo

Se descubrió plaqueta y retrato de Zelmar Michelini

El ex legislador Zelmar Michelini fue homenajeado anoche en la Junta Departamental al descubrirse, en la sala de la bancada del Frente Amplio, una plaqueta y un retrato del político frenteamplista asesinado en Buenos Aires junto a otro ex legislador, el nacionalista Héctor Gutiérrez Ruiz.

En un breve acto —en donde estuvieron presentes todos los ediles de la coalición de izquierdas y representantes de todas las bancadas de la Junta— el presidente del deliberativo comunal, Dr. Héctor Grauert, señaló que era un honor para él hacer uso de la palabra en esa recordación.

Grauert expresó que con Michelini había compartido durante muchos años de lucha los ideales de libertad y justicia, resaltando al mismo tiempo las dotes personales y de político del ex senador fallecido.

El presidente de la Junta Departamental de Montevideo dijo además que se sentía igualmente afectado por la pérdida de Michelini porque fue también una dictadura, la que mató a un hermano suyo, el dirigente colorado Julio César Grauert, muerto por el régimen de Terra.

Entre los presentes se encontraba Elisa Delleplano de Michelini, viuda del ex parlamentario, el dirigente del Partido Comunista, Leopoldo Bruera y el senador Hugo Batalla de la lista 99, el grupo que fundara el propio Michelini.

BATALLA: "ZELMAR ES UN COMPROMISO Y UN EJEMPLO"

El senador frenteamplista consultado por LA HORA sobre la importancia de esta recordación, indicó que *"más allá de los homenajes que cada día, cada mes, cada año se puedan tributar a Zelmar, para nosotros sigue siendo un compromiso y un ejemplo, como siempre ha sido"*.

También fue consultado uno de los hijos del ex legislador, actualmente ejerciendo el cargo de edil de la coalición de izquierdas.

Rafael Michelini consideró como muy importante y emocionante que la sala de la bancada frenteamplista lleve el nombre de su padre, a quien consideró *"no sólo un mártir del Frente Amplio, sino un mártir del país"*.

8505662

S-11-85

005/5 La Hora Alegre

1

J.C.J.
S.I.FF.AA. 1/2
R. e I.
MONTEVIDEO
071550OCT85/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.414/RI/85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE... DE ... DE LAS FF AA.
14 OCT. 1985
Biografías y Analisis
No. de ... con 8505663

A S U N T O : PARTIDO COMUNISTA

EVALUACION : C - 3

ORIGEN : AG.86

T E X T O :

1.- Las Departamentales, Regionales y Seccionales y Agrupaciones del P.C. se reunen para bajar línea de la siguiente forma :
- Días lunes de mañana, se reune la departamental con la regional.
- Lunes de noche, la regional lo hace con las seccionales.
- Días martes las seccionales se reunen con las agrupaciones.
- Días miércoles se reunen las agrupaciones.

2.- Seccional "Marconi". 6264
- El Secretario de Organización es Iván ALVAREZ.
- Afiliaciones. En los años 1984-1985 se hicieron 116 afiliaciones que completan un total de 279 afiliados de los cuales sólo 103 aportan.
El programa de afiliaciones era : para los meses de julio y agosto, 60 personas cada mes, y para setiembre 103; en cambio se hicieron para el primer mes 18, el segundo 21 y en setiembre 7, lo que totaliza 46 afiliaciones en tres meses.

3.- Brigadas. Los brigadistas son aquellos que están en condiciones de vender rifas para Rusia, Cuba y Nicaragüa; se dividen en dos categorías según reciban los bonos directamente del Secretariado (Categoría A) o por intermedio de otra persona (categoría B).
Al momento, de 173 brigadistas 91 recibieron bonos y sólo han liquidado los haberes 32 de ellos, cifras que han ocasionado preocupación en el Partido pues muestran que están funcionando mal.

4.- Consejos de salarios. El P.C. está muy interesado en ellos pues van a dar lugar a nuevos conflictos y por consiguiente a movilizaciones de masas, lo cual les permite demostrar su fuerza y adoctrinamiento.

6-11-85 DPTO: I PROP (ON)

001/2

...///

8505663

4.- Congreso Nacional. Se realizará en el mes de noviembre y concurrirá un delegado cada 12 afiliados; la designación estará basada en la militancia.

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

07/10/85
DPTO I
360

ARCHIVO
DPTO. I
20/12/85
PROC.
(FS)

602/2

8505663

6-11-85
DPTO: I
PROC.
(ON)

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
12080OCT85/
u.ch.

PARTE DE INFORME Nº. 422/RI/85

ASUNTO : Osvaldo BURGOS

EVALUACION : C - 6

ORIGEN : Fa. 10

TEXTO :

- El causante vivió en Cuba 10 años, volvió hace 2 meses. Escribe en el Semanario "La Juventud" donde percibe un sueldo de N$ 10.000. Le ofrecieron trabajo en Canal 10 y en Radio CX 28 (INTERCIAL), por 4 horas diarias de trabajo le pagan N$ 15.000.-

El Jefe de R. e I.

Tte. Cnel.

Barón Larroso

30/oct/85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 OCT. 1985
Firma a Biblioteca
N.o de orden 8505664

DISTRIBUCION: ORIGINAL - MAYOR DE DIRECTOR DEL EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - MAYOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

C01/1

02/10/85
DPTO I
375

COPIA No. 2

1/2

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.
"ANALISIS DE INFORMACION"

ARCHIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - ANALISIS DE INFORMACION

MEMORANDUM SECRETO No.39

Montevideo,8 de Octubre 1985.

TEXTO:

Adjunto al presente nómina de ex-requeridos y exiliados pertenecientes a Movimientos Sediciosos que arribaron al país a partir del 31/8/985 y hasta el 30/9/985.

DISTRIBUCION:

Original:	Sr.Sub-Scrio.del Minist.del Interior
Copia No.1 :	Sr.Jefe de Policía de Montevideo
Copia No.2:	Sr.Director del SI.FF.AA.
Copia No.3:	Sr.Jefe del E-2 del E.M.E.
Copia No.4:	Sr.Jefe del N-2 Naval
Copia No.5:	Sr.Jefe del A-2 del E.M.G.F.A.
Copia No.6:	Dpto. IV D.N.I.I.
Copia No.7:	Dpto.III D.N.I.I.
Copia No.8:	Archivo.

001/2

11OC585

SDE

3503

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 11-10-85
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 1722

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 OCT. 1985
Pasa a Biof- Anal. Wang. MyRel
Lo. de den 8505665

SECRETO

08.10.85
DPTO: I
F. (ON)

EX-REQUERIDOS Y EXILIADOS PERTENECIENTES A MOVIMIENTOS SEDICIOSOS
QUE ARRIBARON AL PAIS A PARTIR DEL 31-8-985 y HASTA EL 30-9-985.-

ARTUCCIO : Alejandro.-	CI. 678.355	22-8-934	Suiza	M.L.N.		31-8-985
CLARK : Alejandro.-	CI.1.317.614	29-10-54	Bs.As.	P.V.P.		31-8-985
SAXLUND : Alejandro.-	CI.1.169.732-9	2-6-950	Bs.As.	F.E.R.	Cooper Nº2346	2-9-985
VALVERDE GONZALEZ:María del Pilar.-	CI.1.100.775	17-7-943	Bs.As.	M.Sed.	Linterna Nº275	4-9-985
DELFINO : Iris Graciela.-	Pte.B-008988	16-11-42	Barís	M.L.N.		4-9-985
AGAZZI SARASOLA : Ernesto.-	CI.83223(Pay.)	4-9-942	París	M.L.N.		4-9-985
GUYER GULLA : Silvia Clara.-	CI.1.242.768	10-1-953	Bs.As.	M.L.N.		11-9-985
TORRES PEREZ:Jorge Rolando.-	CI.1.198.304	15-10-36	Suecia	M.L.N.	Avda.Rivera Nº2662 Apto.101	12-9-985
GONNET MAINO:Sonia Magdalena.-	CI.1.665.632.	11-9-947	Suecia	M.L.N.	Italia Nº558(Colonia)	12-9-985
CABRERA SUREDA:Dayman Osvaldo.-	CI.1.175.167	2-6-949	Bs.As.	M.L.N.	Iturriaga Nº3391 Apto.2	12-9-985
NEGRO ADAMI : Ramón Carlos.-	CI. 828.422	25-4-940	Bs.As.	M.L.N.	M.Martinez Nº1573	13-9-985
GRIMBERG URETA:Jorge Mauricio.-	CI.1.076.217	31-12-44	México	M.L.N.		18-9-985
FALDUTI DANTE : José.-	CI.1.196.293-4	23-8-946	Italia	M.L.N.	Avda.Uruguay 1773 bis	20-9-985
REDES CASTILLA:Jorge Washington.-	Pte. 098.728	4-6-951	R.Janeiro	M.L.N.		20-9-985
NOGUEIRA SANCHEZ : Enrique.-	CI.1.140.904	13-9-948	R.Janeiro	M.L.N.		20-9-985
VIOLANTE : Beatriz.-	CI.1.252.278	3-3-951	Bruselas	M.L.N.	Chaná Nº1884	24-9-985
MARTINEZ VANZULLI : Julio.-	CI.1.779.346	6-10-937	Bs.As.	M.L.N.		28-9-985
MACHADO TIRONI : Wilson.-	CI.26504(Art.)	14-12-44	París	M.L.N.	Maciel Nº133(Artigas)	28-9-985

002/2

8505665

10.85 (ON)

SIFFAA -
Hoja 1 de 2.-
Copia No. 01 1/2
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
072200/OCT/985
U B - 329.-

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.329/D-2/985-

I-EVALUACION: B - 3.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III-T E X T O : Se ha recibido información que un Militar del Ejército Italiano, de jerarquía Teniente Primero de Infantería, de nombre ULISES YANUZZI, se encuentra en este momento en Uruguay en compañía de otros dos militares de igual procedencia.-Estos estarían en período de licencia, y habrían visitado Argentina y Chile en días pasados.-
El nombrado trajo consigo video-cassettes de probables maniobras militares en que habría participado o de Instrucción, y manifestó haber prestado Servicios en ISLA TADELEGIA, ISLA GABRIA, IRAQ y ultimamente en ISLA BARAZ.-
-Las expresiones las realizó en unas reuniones que tuvo con algunos dirigentes del UNTMRA, entre los cuales se encontraría OSVALDO BERECOCHEA (Cédula de Identidad No. 1.325.368), y a los cuales habría llegado por ser hijo de un dirigente de este gremio.-
-Según sus declaraciones habría actuado como Instructor en varias regiones.-
-Se tiene conocimiento que este individuo piensa retirarse de Uruguay el día 8 de octubre del corriente año, con rumbo a Brasil.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 OCT. 1985
Pasa a Biog. Aud. III y Rel I
No. de orden 8505666

NOTA:
Compulsados los archivos de esta Agencia, se registran las siguientes anotaciones:
NOMBRE:BERACOCHEA OSORIO, José Osvaldo.-
DOMICILIO:ABAYOBA No.2568/3.-
OCUPACION:Empleado Empresa PHILLIPS.-
ORGANIZACION:P.C.U.(no afiliado), ALIAS: "Oso".-
01/02/85:En 1981 se hace averiguaciones sobre el mismo,acerca de los responsables de la fotocopia de ejemplares de "COMPAÑEROS", órgano de prensa del P.V.P. dentro de la Cía."Phillips".-
25/02/85:En conversación mantenida por el causante con Richard Leonel DENIS ROMERZARO, éste último le ofrece 2 vehículos que están en reparación y 2 Aptos. (aparentemente en el Parque Posadas), para traslado y vivienda de elementos CUBANOS y/ó NICARAGUENSES, que llegaban al país en la misma fecha que Daniel ORTEGA para atender una delegación de 6 personas y a pedido del P.C.U..-Es militante del P.C.U., no figura como afiliado, candidato a 2do.suplente del 8vo. titular a la Cámara de Senadores por la Lista 10001(Democracia Avanzada).-Mantiene contactos con Richard DENIS (del Aparato de Seguridad del PCU) Memorándum del SIFFAA del 08/8/85.-EVAL. A-3.-

S/Dtor E/- 3490 20/oct/85 DPTO. I

El mismo es dirigente del UNTMRA, viaja por Uruguay a la Ciudad de Bogotá-Colombia, al Congreso de los Trabajadores Metalúrgicos de todo el mundo.-Según diario "La Hora" 21/5/985.-

S.I.F.F.A.A.
SECRETARIA
FECHA: 11-10-85
PASA A: I - A.J - S/D.F.
R. SALIDA: 1721 -

23/7/985:El causante es sindicado como activista dentro del sindicato de la Empresa "PHILLIPS"(Uruguay),siendo además Secretario General del Comité de dicha Empresa.-
Dicho Sindicato depende del UNTMRA.-

ASUNTO SIFFAA 5/DEC/85

8505666.///-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL-00 C.G.E.
1 Ejemplar-01 H.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02 ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

-/ehz-

FTCH

062/2

8505666

30/04/85

COPIA No. 5
SI. FF.AA.
1/20

E S T A D O D E S I T U A C I O N

APRECIACION DE SITUACION

* POLITICO
* SINDICAL.
* SICO-SOCIAL

No. 10.-

AL 7 de OCTUBRE DE 1985.-

DEVOLVER A OG. PARA PROCESAR.
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INTELIGENCIA DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha 14 OCT. 1985
Biografías y Archivos
850566

TEMAS:

PARTIDO COMUNISTA Pág. 1.
FRENTE AMPLIO Pág. 5
MOV. POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO Pág. 9
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO " 11
MOVIMIENTO DE LIBERACION NAL.(T) " 15
MOVIMIENTO 26 DE MARZO-SEISPUNTISMO 20

11 OCT 85
SME
3501

101(A)/20

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DISTRIBUCION
FECHA: 11-10-85
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 1723

SECRETO

PARTIDO COMUNISTA

1. Informe del P.Comunista a nivel Regional (FUENTE "A")

El informe brindado por el Secretario Regional a responsables de las Agrupaciones del P.C. bajo su órbita, consta de tres aspectos medulares:

POLITICO

= El Gobierno pretende dividir al Movimiento Obrero y al F.A.;
= El enemigo del Gobierno es el F.Amplio y dentro de él, el Partido Comunista;
= Existe una "triple alianza", el P.Colorado, el P.Nacional y las Fuerzas Armadas.

SINDICAL

= Recalcó el peso del P.Comunista en el Movimiento Sindical, señalando el éxito en la Federación Uruguaya de la Salud; que siguen siendo la primera fuerza y puso por ejemplo Bancarios, donde cuentan con 300 comunistas y lograron 3.200 votos en las elecciones.
= Que la tarea de preparar el Tercer Congreso de la CNT era lo más importante, para lograr allí una mayor unidad y una fuerte presencia del P.Comunista.
= Que las agrupaciones obreras del P.C. deben poner énfasis en trabajar en afiliar en todos los lugares a los obreros a los sindicatos "clasistas".

P.COMUNISTA

= Con respecto a los nuevos afiliados al P.C. es necesario que en lo inmediato participen de escuelas de educación ideológica elemental, a fin de adquirir el conocimiento básico del marxismo-leninismo.
= También se señala como responsabilidad de todos los afiliados concurrir a los Comités de Base del Frente a nivel territorial, al menos una vez al mes a las reuniones de sus Plenarios.
= Se informó que en Agosto se habían registrado 1.000 afiliaciones a nivel obrero y que ese número era muy poco todavía para lo que el P.C. aspiraba.
= Con referencia a la venta del diario "LA HORA" por parte de los miembros del P.C., la misma sólo era un 50% de las metas propuestas.

661(B) 8505667

= Que es obligación de los afiliados comprar el semanario / "EL POPULAR" y la revista "ESTUDIOS". Esta última debe ser paga de antemano por los miembros del Partido.

= A nivel de la cotización de los afiliados, se manifestó que es muy minoritario el número de ellos que lo hace regularmente, lo que debe ser corregido rápidamente.

2)- Seccional "IDILIO PEREYRA"-Agrupación "Héctor Chávez".

La Seccional "IDILIO PEREYRA" (Municipales) está actualmente dirigida por Humberto ROUCCO, quien ocupa el cargo de 1er.Secretario de la misma. ROUCCO fue durante la clandestinidad hasta 1976, Secretario de Organización del Regional I de Montevideo, pasando luego a nivel de responsabilidades del Cte.Dptal.

La Agrupación "Héctor Chavez" (Cerrito) del mencionado Seccional, tiene como autoridades a los siguientes militantes del P.C.:

= Baltazar MESSINA- Secretario Político
= Roberto TUALA - Secretario de Organización
= Juan LANZA - Secretario de Propaganda
= Héctor PALLARES - Secretario de Finanzas

3) Acto del P.Comunista en conmemoración del 650.Aniversario de su fundación (21.9.85).

El día 21 de Setiembre ppdo. el P.Comunista llevó a cabo en el Cilindro Municipal un acto de conmemoración de los 65 años de existencia.El público existente fue estimado en 12.000 personas, quienes escucharon como oradores a Ruben YAÑEZ, Rita / IBARBURU, Pedro TOLEDO, León LEV, Félix DIAZ, Juan José CROTTOGINI y Rodney ARISMENDI y un espectáculo de Canto Popular en el cual participaron conocidos artistas del P.C. y del F.A.-

Algunas columnas de participantes no pudieron acceder a las gradas ya colmadas, las que fueron distribuídas en las puertas de acceso por el personal de seguridad del P.Comunista.

El público está notoriamente enfervorizado efectuándose cantos variados y conocidos, señalándose en especial algunos en apoyo al Senador ARAUJO ("ARAUJO AMIGO EL PUEBLO ESTA CONTIGO).

El último en hacer uso de la palabra fue el 1er.Secretario del PC, Rodney ARISMENDI, quien en su discurso puso énfasis en:

= Que es obligación de los afiliados comprar el semanario / "EL POPULAR" y la revista "ESTUDIOS". Esta última debe ser paga de antemano por los miembros del Partido.

= A nivel de la cotización de los afiliados, se manifestó que es muy minoritario el número de ellos que lo hace regularmente, lo que debe ser corregido rápidamente.

2)- Seccional "IDILIO PEREYRA"-Agrupación "Héctor Chávez".

La Seccional "IDILIO PEREYRA" (Municipales) está actualmente dirigida por Humberto ROUCCO, quien ocupa el cargo de 1er.Secretario de la misma. ROUCCO fue durante la clandestinidad hasta 1976, Secretario de Organización del Regional I de Montevideo, pasando luego a nivel de responsabilidades del Cte.Dptal.

La Agrupación "Héctor Chavez" (Cerrito) del mencionado Seccional, tiene como autoridades a los siguientes militantes del P.C.:

= Baltazar MESSINA- Secretario Político
= Roberto TUALA - Secretario de Organización
= Juan LANZA - Secretario de Propaganda
= Héctor PALLARES - Secretario de Finanzas

3) Acto del P.Comunista en conmemoración del 650.Aniversario de su fundación (21.9.85).

El día 21 de Setiembre ppdo. el P.Comunista llevó a cabo en el Cilindro Municipal un acto de conmemoración de los 65 años de existencia.El público existente fue estimado en 12.000 personas, quienes escucharon como oradores a Ruben YAÑEZ, Rita / IBARBURU, Pedro TOLEDO, León LEV, Félix DIAZ, Juan José CROTTOGINI y Rodney ARISMENDI y un espectáculo de Canto Popular en el cual participaron conocidos artistas del P.C. y del F.A.-

Algunas columnas de participantes no pudieron acceder a las gradas ya colmadas, las que fueron distribuídas en las puertas de acceso por el personal de seguridad del P.Comunista.

El público está notoriamente enfervorizado efectuándose cantos variados y conocidos, señalándose en especial algunos en apoyo al Senador ARAUJO ("ARAUJO AMIGO EL PUEBLO ESTA CONTIGO).

El último en hacer uso de la palabra fue el 1er.Secretario del PC, Rodney ARISMENDI, quien en su discurso puso énfasis en:

= La necesidad de encontrar en la democracia soluciones económicas y sociales, para profundizar aquella

= Solidaridad con los ferroviarios en conflicto;

="Juzgar a los responsables de los crímenes y torturas", señalando que se trata de "sacarle los colmillos a la víbora para que no pueda clavar en el cuerpo de la democracia".

= Defensa de las denuncias y actividades del Senador Germán ARAUJO.

= La necesidad de reanudar el diálogo;

= La solidaridad con Nicaragua;

= Consolidar las "herramientas creadas por el pueblo", en / primer lugar el PIT-CNT y a las organizaciones sociales.

= Se pronunció contra la partidización del Movimiento "que lo divide, cuando en realidad todos los trabajadores tienen que unirse como clase" (Es de hacer notar que desde días / atrás al paro general del día 19 de Setiembre se atacó en forma permanente desde el Diario LA HORA la decisión de la Agrupación de Trabajadores Colorados de ANCAP de no apoyar la realización de aquella medida de lucha).

= La necesidad de profundizar la unidad del F.Amplio y señaló que nadie podrá "meter una cuña envenenada en sus filas".

= Reafirmó la necesidad de engrandecimiento del P.Comunista. Sostuvo la independencia del mismo, "cuya línea se fija en sus Congresos y en Montevideo, no en Moscú, ni en La Habana, tampoco en Madrid o Barcelona".

4)-Reportaje a Rodney ARISMENDI por parte del semanario "LAS BASES" (22.9.85).

De todo lo expresado por ARISMENDI en el curso del reportaje sobresale afirmaciones hechas hacia el Final, referidas al Movimiento Sindical. ARISMENDI dijo que "...los comunistas nunca pensamos quedarnos solos o copar el movimiento / sindical, nunca lo hicimos, aunque en una altura determinada hubiera mayor porcentaje de comunistas en las direcciones de los sindicatos.Nosotros creemos que los sindicatos deben ser unitarios, es decir deben ser sindicatos de todos los trabajadores más allá de su afiliación política; no deben ser partidistas, no digo apolítico porque eso es un cuento" y agregó "Estamos sí, contra la partidización y en ésto coincidimos plenamente con el discurso de SEREGNI en el Platense, no creemos que los sindicatos deban dividirse en función de como vote la gente".

Por último y en forma tajante, ARISMENDI dijo: "No puede ser que pase, lo que pasó por ejemplo en la Federación ANCAP, donde el Partido Colorado, llamó a la Casa del Partido, a los / trabajadores colorados de ANCAP y les indicó que no apoyarán el paro del pasado Jueves.Eso es politizar o partidizar los sindicatos y con eso no estamos de acuerdo. ¿Cómo pueden los patrones indicarles a los obreros lo que tienen que hacer en sus sindicatos?

5)-Grupos de Estudios Sociales del Uruguay (GRESUR).

A instancias de intelectuales del P.Comunista se formó recientemente GRESUR, grupo que es definido por "un conjunto de investigadores, docentes, estudiososo de diversas disciplinas sociales que procuran guiarse por la teoría y metodología marxista".

Entre los integrantes de GRESUR se encuentran Ruben YAÑEZ, Mario OTERO, Juan FLO, Andrés CASTILLO, Mario ALVAREZ, Manuel CLAPS, Armando MIRALDI, Amanecer DOTTA, Julio RODRIGUEZ, Pablo BENVENUTO, Julio BADIA, Nelson RODRIGUEZ, Lucía SALA de TOURON Silvia RODRIGUEZ VILLAMIL, Mario DOTTA, Oribe YRIGOYEN, Wáshington BENAVIDEZ, Luis José RODRIGUEZ, Saúl IBARGOYEN ISLAS, Beatriz STOLOVICH, Matilde BIANCHI, Tabaré GONZALEZ y Alberto / GRILLE.

Los grupos de trabajo abarcan diversas áreas como son: Historia, Sociología, Folosofía, Economía, Estética y Teoría del Arte, Ciencias de la Educación, Salud y Sociedad, Ciencia y Tecnología.

GRESUR iniciará a partir del día 7 de Octubre cursos en todas esas áreas, quienes serán dictados por los anteriormente nombrados.

GRESUR tiene su sede en la calle 18 de Julio 1645 P.6 Ap.601.

604

8505667

FRENTE AMPLIO

1)- Comunicado del Comité de Base del FA "EJIDO", dando respuesta al semanario "LA DEMOCRACIA".

El Semanario LA DEMOCRACIA (20.9.85) publica una respuesta del Comité de Base del FA. "EJIDO" a un artículo de una semana atrás del periódico nacionalista contra un volante de dicho Comité que consideraban agraviante contra el P.Nacional.

En respuesta del Comité frentista, se hace responsable de aquel volante; rechaza las acusaciones o intenciones atribuídas por el semanario al volante y que considera fuera de lugar que las relaciones entre Partidos de oposición se vean afectadas por el volante, que sólo marcaba según la carta "una firme posición frente al preocupante tema de las violaciones de los Derechos Humanos cometidas antes y durante el gobierno militar, tema "en relación al cual creíamos tener una profunda coincidencia con el P.Nacional".

La carta del Comité termina diciendo "Más allá de las actitudes...esperamos que a la hora de luchar por las soluciones patrióticas de los otros grandes problemas nacionales / (deuda externa e interna, desmantelamiento del aparato represivo, reactivación económica, salarios, pasividades,)nos encontremos transitando el mismo camino".

2) Rechazo del Frente Amplio al proyecto conjunto blanco y colorado sobre la Corporación para el Desarrollo:

El F.A. emitió una declaración contraria al proyecto de Corporación para el desarrollo concertado entre el P.Nacional y Colorado, señalando que su aprobación y puesta en práctica "supone continuar descargando sobre el pueblo uruguayo los costos y los sacrificios y continuar a la vez privilegiando a la Banca Internacional sin lograr los pregonados objetivos de reactivación".

3) Declaraciones de Juan José CROTTOGINI al semanario LAS BASES (22.9.85).

En lo fundamental las declaraciones se centraron en la entrevista que una delegación del F.A. sostuvo con el Sr.Presidente de la República días atrás, CROTTOGINI señala que uno de los aspectos en los que se quiso poner énfasis "fue en /

las denuncias que ha hecho el Senador ARAUJO en el Senado y fuera del Senado, todas con sus pruebas correspondientes, han sido para nosotros un factor de evidencia de buena actuación, del interés de defensa de la justicia en todos sus términos con que ha trabajado de modo claro y muy valiente, el Senador ARAUJO", agregando que "todos los parlamentarios de nuestro Frente Amplio gozan no sólo de nuestra total confianza, sino que estamos completamente adheridos a estas posiciones" y que "todos los intentos que se hagan para dividir al Frente Amplio o para aislar al Senador ARAUJO van por mal / camino".

CROTTOGINI al referirse a los sucesos del Senador señaló que el Senador ARAUJO "ha salido robustecido en cuanto a que goza de la total confianza , la amistad, el compañerismo, la hermandad política, que todo el FA tiene con él".

4)-Daños en el Supermercado Disco 6.

El día 19 de Setiembre ppdo. en el Supermercado sito en Ellauri 461, en horas del mediodía, se concentraron unas 50 personas simpatizantes del F.Amplio.Luego de retirarse los mismos, el personal de la Empresa comenzó a sentir un fuerte olor, encontrándose en la góndola de fideos y papas chips, dos botellas de cerveza al parecer conteniendo amoníaco, el que al derramarse provocó daños a la mercadería.

5)-Manifestación relámpago.

El día 29 de Setiembre se llevó a cabo en la intersección de Agraciada y Carlos María Ramírez una manifestación relámpago de unas 50 personas, portando banderas del FA, las que estuvieron en la zona por espacio de una media hora en actitud pacífica.

6) Acto de homenaje a Enrique ERRO (1.10.85).

El día 1o.de Octubre se llevó a cabo en la Explanada de la Universidad ante unas 1.300 personas un acto de homenaje de Enrique ERRO, organizado por sectores de la IDI y el Frente Amplio.

En la oportunidad hicieron uso de la palabra Ricardo / ROMERO (Unión Popular), Helio SARTHOU (IDI), Hugo CORES (PVP) José MUJICA CORDANO (MLN), Ruben SASSANO, Alba ROBALLO (pregón), Juan CHENLO (U.Popular) y J.J.CROTTOGINI.

Estaban presentes en el lugar los Senadores ARAUJO y

BATALLA, siendo el primero junto a MUJICA CORDANO los más aplaudidos.

Al hablar MUJICA CORDANO se refirió a la colaboración que ERRO había prestado al MLN y señaló que los tupamaros no querían actuar como agentes de provocación porque sencillamente los fusiles no estaban aún en poder del pueblo y que sin duda estos son los que abren el camino al poder; todo ésto con gran aceptación de los presentes.

CROTTOGINI- al hacer uso de la palabra y evidentemente contestando a lo anterior indicó que debía comenzar su oratoria con una consideración que preferiría no haber tenido que hacer, es decir que el Frente Amplio y el creían ser una fuerza pacífica y pacificadora, que los estatutos así lo establecen y que de cambiarse la postura ese no era el lugar para discutirlos.

7) Actividades de grupos del FA en la ciudad limítrofe del CHUY (Rocha).

Desde tiempo atrás la ciudad del Chuy se ha convertido en un importante foco de actividad de grupos marxistas del F.Amplio y de sectores de los tupamaros.

Existe un importante número de liberados penales que viven allí y tienen importantes medios económicos al ser varios de ellos propietarios de comercios, casas y autos.

Funcionan varios locales: Av.Brasil 279, actuaría el Movimiento 26 de Marzo Histórico cuyo responsable sería Francisco LAZALTE; Laguna de los Patos 157, Comité del M26M Seispuntista "Vietnam Hercico", a cuyo frente está Héctor JUAMBELTZ; Lagunas de los Patos 127, local del F.Socialista, siendo su encargado Manuel COHELLO; Laguna Merin 173, local del Partido Comunista y domicilio de Sonia Amalis FOSSATI.

En el Comité del PC es donde mayor actividad se registra, aunque semanalmente y a veces varios días a la semana hay reuniones en todos los locales descriptos.Pese a ésto la actividad gremial no registra importancia y en la localidad no se registran paros en el orden de la educación, salud u otras / áreas de trabajo.

8) Denuncia del semanario LAS BASES (29.9.85).

El semanario LAS BASES a través de un artículo de su Director Jorge PASCULLI, titulado: "ASI NO" denuncia que se está preparando otro "Ataque" contra el Senador ARAUJO y que para realizar el mismo se utilizaría un "dossier" realizado por

los Servicios de Inteligencia, utilizando datos recogidos por parte del Gobierno Militar.

El día Lunes 30.9.85, el diario del P.C., "LA HORA" recoge la denuncia y señala la gravedad del hecho, cubriéndose de antemano sobre que esos datos son falsos.

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

1. Declaraciones del Senador Hugo BATALLA al Semanario JAQUE (13.9.85).

Dentro de un contexto de varias preguntas, el Senador / BATALLA, da importantes definiciones ideológicas del Movimiento que lidera, sobre su actuación política y la situación del Frente Amplio.

Con respecto a la definición ideológica, BATALLA afirmó que el "materialismo histórico como método de análisis de la realidad creó que es absolutamente insustituíble...Creo que el marxismo como método es absolutamente indiscutible". También sostuvo que las "modificaciones" hechas por el P.Socialista en su 38o.Congreso(de "marxista-leninista" a definirse en favor del "socialismo científico", "considerando piedras angulares a las concepciones de Marx, Engels y los desarrollos fundamentales de Lenin") "Hacen posible una mayor profundidad en la relación entre el Movimiento por el Gobierno del Pueblo y el Partido Socialista".

Acerca dela situación de las posiciones ideológicas dentro del Frente Amplio, BATALLA sostuvo que "No, no hay un polo socialista. Todos los grupos políticos que integran el Frente tienen una definición socialista" y aclaró que no sucedía eso en 1970, porque dentro del FA "coexistían allí organizaciones que tenían definiciones socialistas y fuerzas que tenían todavía definiciones capitalistas".

Sobre la izquierda, el "líder"frentista señala que no "sería justo señalar quela izquierda está únida y exclusivamente dentro del Frente. Pienso que puede haber sectores que no estén en el Frente y que también constituyen la izquierda...". Agregó además que "tal vez uno de los errores de la izquierda está en creer que, a través de una minoría esclarecida, puede producirse el cambio...muchas veces la izquierda se ha sentido dueña de la verdad".

Por último BATALLA reafirmó su tesis de que el Plenario del Frente Amplio tome sus decisiones por consenso y no por mayoría y aclaró que "sino se alcanza el consenso evidentemente hay un compromiso político que cumplir dentro de él, evidentemente, la libertad de los grupos".

2. Reportaje del semanario BUSQUEDA (20.9.85) al Senador Hugo BATALLA.

El reportaje que le realiza el semanario "BUSQUEDA" gira sobre similares tópicos que el que expusieran anteriormente. Sin embargo BATALLA realiza afirmaciones que en cierto modo contradicen con el realizado por el Semanario "JAQUE".

Por ejemplo, BATALLA se manifiesta más escéptico sobre / las "nuevas" definiciones ideológicas del P.Socialista y dice que él ni su sector se sienten identificados con ellas. No obstante aclara que "sin perjuicio de la referencia doctrinaria a determinados pensadores del pasado, la concepción del Partido Socialista es también de clara referencia a una concepción socialista y democrática".

También en lo referente a el "marxismo", BATALLA se muestra más dubitativo que en el que le realiza "JAQUE". Al respecto BATALLA dice que "El marxismo es mucha cosa...el materialismo histórico como método, es el único que nos permite la interpretación del mundo actual...la realidad actual dentro del capitalismo también es consecuencia de las críticas y contradicciones que Marx señaló que existían dentro del capitalismo.El capitalismo adecúa su estructura tratando de atenuar sus contradicciones internas. Por eso la realidad de hoy no tiene nada que ver con la realidad que Marx pensó en 1850", y agregó que "no se puede hablar del marxismo como si fuese una realidad congelada, ni en la realidad, ni tampoco en su concepción ideológica".

3. Expulsión del Edil por Soriano, Mario MERNIES, por parte del Mov.por el Gobierno del Pueblo al que pertenecía.

Como se sabe declaraciones del Edil MERNIER, perteneciente al F.A.-Mov.por el Gobierno del Pueblo, referidas al conflicto entre la Intendencia de Soriano y los funcionarios municipales, trajeron como consecuencia el desagrado inicial y posterior expulsión del movimiento al que pertenecía. Según / las versiones de prensa dicha decisión fue respaldada por el Secretario Gral. del grupo, Hugo BATALLA.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (P.D.C.)

1. Reuniones del P.D.C. en la ciudad de Carmelo el 30.8.85 y 6.9.85

Con fecha 30 de Agosto del corriente año, se llevó a cabo en la ciudad de Carmelo, una reunión del PDC, donde se hizo presente el Presidente de dicho Partido, Héctor LEZCANO.

La referida reunión fuepropiciada por un sector de dicha agrupación, de la ciudad de Carmelo, liderado por el Esc. Antonio María SARACHU ONETO, quien no participa de la orientación mayoritaria actual del PDC, respondiendo al sector de Juan Pablo TERRA.

La disertación de LEZCANO no satisfizo a los concurrentes, lo que se le hizo conocer al dirigente, quien reaccionó en forma violenta, retirándose del local.

A posteriori y con fecha 6 de Setiembre, en el Comité de Base del F.A. de la misma ciudad, se realiza una nueva reunión, concurriendo Héctor LEZCANO, junto al dirigente de "Democracia Avanzada", quienes se hicieron cargo de la oratoria. Estaba también en la sala el Arq. Juan Pablo TERRA, quien se rehusó -ante la invitación de ARAUJO- a formar parte de la mesa que presidía el acto.

El desarrollo de la reunión se centró en establecer y demostrar que se ha registrado incumplimiento a los Estatutos del Frente Amplio; destacándose en ese sentido la posible incorporación del M.L.N. y que no es aceptable la participación del PVP dentro de la coalición de izquierda dado que no son compatibles los programas y orientación de éste.

Asimismo fue criticada severamente por varios participantes las actitudes del dirigente José Germán ARAUJO, a quien consideran un instrumento del P.Comunista que intenta hacer participar al Frente Amplio en una lucha armada similar a la cubana y erigirse como único líder, fundamentándose estas / apreciaciones en las propias actitudes del mencionado dirigente; en el desgaste que han sufrido las imágenes de SEREGNI y CROTTOGINI. También se mencionó comofundamento el hecho de que el P.Comunista le compró a SEREGNI un auto y éste lo aceptó.

Dado el tono y orientación tomada por la reunión el Sr.

Juan Pablo TERRA hizo uso de la palabra refiriéndose a Héctor LEZCANO de quien entre otras cosas manifestó que respondía a la orientación del Partido Comunista y a sus intereses; que consideraba que tanto el mencionado como ARAUJO no tenían cabida en una reunión de la Democracia Cristiana porque no eran cristianos.

Finalmente ARAUJO intentó rebatir las acusaciones de / TERRA sin exponer términos contrarios o desmentir lo manifestado por éste.

El núcleo de concurrentes, pertenecientes de la Democracia Cristiana confeccionaron un documento sobre la reunión, donde se efectúa una conclusión final de la cual se extrae: ES EL PARTIDO COMUNISTA EL LIDER DEL FRENTE AMPLIO Y QUIERE TENER LA JEFATURA DEL MISMO, LO QUE ESTA ALCANZANDO A TRAVES DE LA FIGURA DE GERMAN ARAUJO. QUE LA POLITICA REALIZADA EN EL MOMENTO ESTA REFERIDA Y ORIENTADA A LA CONCIENTIZACION DE MASAS PARA UNA FUTURA LUCHA ARMADA".

Finalmente la información señala que como resultado de estas dos reuniones, se inició en el Departamento de Colonia, un movimiento dentro de la Democracia Cristiana, que orienta Antonio SARACHU, que tiene como objetivo recabar la firma de / los militantes del Partido que desean la separación del Frente Amplio y propiciar una Asamblea con delegados de todo el país para concretar la misma.

2. <u>Artículo del Redactor de "AQUI", titulado: "Entre las antípodas el país espera" (AQUI 24.9.85)</u>:

En dicho artículo CABALLERO señala algunos aspectos preocupantes de la actual situación; "Senadores de la República no dan muestra del debido respeto recíproco. Así notorios violadores de los derechos humanos son cuidadosamente protegidos por algunos sectores del Partido de Gobierno. Así también, quienes hablan cada vez más insistentemente de que ahora hay que "jugar a la carta de las masas" y "trabajar en la formación de la juventud", lo hacen con un cierto menosprecio por la legalidad vigente".

Según CABALLERO, "el resultado práctico de todo ésto parece ser la creación de un estado de desconfianza en la verdadera capacidad del sistema democrático" y "otra vez el peligro de / caer en el pantano de la violencia".

8505567

CABALLERO agrega que "Las declaraciones de los últimos días, no hacen más que justificar para uno y otro lado, la subyacente violencia que conviene a tal fin o a tal interés particular..."

Finalmente el editorialista dice: "las extremas derechas como las extremas izquierdas aspiran a "salvar" y a "poner en / buen camino a nuestra gente".

3. Artículo del Semanario AQUI (24.9.85) titulado: "UN EPISODIO QUE OBLIGA A MODIFICAR ESTRATEGIAS":

El artículo analiza las consecuencias políticas del enfrentamiento de días atrás entre Senadores del P.Nacional y Colorado con el Senador frentista Germán ARAUJO.

Al respecto señala que el "Partido Nacional, con su continuo denostar al Frente Amplio y su escasa voluntad de reclamar justicia, aparece más preocupado por ganarles espacio- o quitárselos- a la izquierda, que por apuntalar los reclamos de millares de personas seriamente afectadas".

Por su parte "el Frente Amplio a su vez realiza las denuncias y con insistencia reclama justicia, siendo a esta altura el único sector, que sigue comprometido con los derechos humanos públicamente, pero demuestra carecer, por momentos, de una estrategia clara" y "nadie por su parte, está seguro del hasta donde se podrá llegar, ni como,mientras el "partido militar" mantiene un espacio y su aparato intacto".

El artículo concluye afirmando que "para quienes siguen el tema de los derechos humanos, se torna claro que a nivel de la población ya comienzan las divisiones de opinión: están / quienes, como el gobierno, parecen querer que todo se olvide de una Buena vez y están los otros que comienzan a decepcionarse y a sentirse frustrados al ver que no se cumplen las órdenes del Juez, al ver que, en definitiva, el tiempo pasa y los mismos que sometieron al País en la oscuridad y el dolor siguen allí, amparándose en los artilugios del sistema judicial y también en la inoperancia opositora".

4. Declaraciones del dirigente demócristiano y Director de "AQUI", Francisco OTTONELLI acerca de Cuba;

El dirigente del PDC, Francisco OTTONELLI en declaraciones al programa "Parlamento del Pueblo" de CX-36 "Centenario", sostuvo que "en este momento en Cuba no existen elecciones libres.No existen elecciones auténticas" y que " no se dan las

condiciones ni existe el entorno necesarios para que se pueda desarrollar un proceso electoral". OTTONELLI agregó además / que dicha situación "no es imputable a ninguna cosa extraña. Es imputable exclusivamente al régimen de FIDEL CASTRO".

El dirigente frentista señaló categóricamente que:"El gobierno no ha dado los pasos necesarios para crear las condiciones de pluralismo político que para nosotros como políticos demócratas ypluralistas son imprescindibles y son los que exigimos que se cumplan para apoyar y señalar como verdadera y auténtica democracia".

Con referencia a la figura de Fidel Castro, OTTONELLI, manifestó que él tiene un gran respeto por Fidel Castro, aunque con grandes divergencias,inmensas divergencias, y que / "siento un gran respeto por él, cosa que no siento por otros dictadores que sojuzgan al pueblo".

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL-TUPAMARO

1. Asamblea Abierta - "Mateada", en Porongos y Consulado (22.9.85).-

Ante una concurrencia de unas 250 personas, la mayoría de las cuales tenía una edad estimada entre los 20 y 25 años, los dirigentes tupamaros Julio MARENALES SAENZ, Jorge ZABALZA, José MUJICA CORDANO y Mauricio ROSENCOFF encabezaron una nueva Asamblea Abierta.

La ausencia de Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO se debió según los organizadores a que él mismo se encuentra abocado a / charlas ideológicas para unos 800 militantes del Frente de Masas (obreros y estudiantes).

Las alocuciones de los líderes tupamaros versaron como / es habitual sobre la historia del MLN, pero gradualmente se introdujeron en una crítica a la actual conducción del País, al Presidente de la República y a una justificación de sus acciones anteriores, argumentando que antes de 1973 no existía democracia en el país.

Las distintas intervenciones por parte del público tuvieron en general signadas por una orientación radical, que no eludió críticas a la conducción del Frente Amplio y a la concertación.

Por su parte MUJICA CORDANO reivindicó el viejo lema del MLN "la acción nos une, las palabras nos separan", señalando la necesidad de dejar de lado discusiones teóricas estériles, centrando los esfuerzos en la lucha por los objetivos comunes.

ZABALZA, en un discurso que por lo general es uno de los más radicales de todos los dirigentes tupamaros, puso el énfasis en la importancia del Movimiento Sindical -en el cual el MLN parece poner especial atención- tildándolo al PIT-CNT como la actual "vanguardia del pueblo uruguayo".

Durante el acto, hizo uso de la palabra "Mariela" que había venido de Cuba donde participó en una reunión de la Juventud (podría tratarse de una reunión en La Habana para tratar el tema de la Deuda Externa) y la misma se refirió al papel de la mujer "guerrillera", donde lo más importante, era adoctrinar a los hijos para la lucha armada.

2. Espectáculo artístico "CANTARES DEL CALABOZO" en las Viviendas de Av.Bolivia casi Cno.Carrasco (22.9.85).

Este habitual espectáculo artístico del MLN, contó con la presencia de unas 200 personas, la mayoría de los cuales / eran vecinos acompañados de una gran cantidad de niños.

3. Actividades de la dirigencia del MLN en el Dpto.de Rivera- 16 y 17.9.85:

En la fecha arriba indicada se registró la presencia de varios dirigentes tupamaros: Julio MARENALES, Juan ALMIRATTI, Lucía TOPOLANSKY, Mario DE NEGRI en el Dpto.de Rivera, trasladándose en una camioneta conducida por Augusto Teodoro GREGORY.

Los dirigentes tupamaros fueron en primera instancia / al establecimiento de Heber Ariel PROTTI (MLN) en Cerro Coqueiro, desde donde se dirigieron a la ciudad de Rivera donde realizaron una reunión en el local de la ex=Cooperativa Lagri, sita en la calle Dr.Aronelles y que es el lugar habitual de reunión de la dirigencia departamental del PIT-CNT.

En la reunión estuvieron presentes además de la dirigencia tupamara, las siguientes peronas: Delana GALLO LIMA, Lourdes FERRON MONTERO de GALLO, Eduardo PEREIRA ROLLAND, Requena LOPEZ ACOSTA, Ariel PROTTI (todos los que estuvieron procesados por integrar el MLN), Daniel VARGAS SANCHEZ (periodista, dirigente del PIT-CNT, Luis VARGAS SANCHEZ, Ariel PUYOL (de militancia izquierdista), Jorge Elías DA SILVA (de militancia izquierdista), Geremías RIVERO, Wáshington FLEITAS, Alberto ALVAREZ, Carlos Diego CUÑA (de militancia radicalizada, candidato por la lista 100 del P.Nacional-Por la Patria) y otras personas no identificadas.

Durante el curso de la reunión se estableció por parte de los organizadores un sistema de seguridad, mediante el cual ubicaron dos personas, uno en cada esquina del local.

A posteriori los dirigentes del MLN retornaron al establecimiento de PROTTI, desde donde el día 17 de Setiembre salieron con destino a la ciudad de Livramento, desconociéndose el motivo de tal visita.

3. Asamblea Abierta del MLN en la ciudad de LA PAZ-29.9.85.

Ante una presencia de público estimada en 350 personas, se hicieron presentes los dirigentes tupamaros José MUJICA CORDANO, Jorge ZABALZA, Julio MARENALES, Mauricio ROSENCOFF y Lucía / TOPOLANSKY.

Inicia la alocución MUJICA CORDANO,el cual homenajea a ERRO, para a posteriori -luego de alguna intervención del público- hablar ZABALZA quien se refirió a un clima de amenazas con la muerte de VAZQUEZ CLAVIJO en Florida.

Luego MARENALES ante una pregunta sobre la posible integración al Frente Amplio, señala que ese problema se va a resolver a mediados de Noviembre, expresando además que cuando las "papas quemen", porque alguien "está dando bomba al primus" nosotros "cerraremos los puños, pero no para golpear a blancos y colorados (no a los obreros sino a los que están arriba), a los intocables que se encuentran en los cuarteles".

ZABALZA por su parte también insistió en su crítica contra las FF.AA. hablando de "dos veredas", en una de las cuales están "unos cuantos capitalistas y banqueros que están apoyados por algo que se llama Ejército Nacional".

ROSENCOFF por suparte dijo que la autocrítica más grande que se podían hacer "no haber estado con un fierro en la mano en 1973, luchando junto al pueblo..."

Por último se trató el tema de la Deuda Externa, lo que condujo a críticas al gobierno de SANGUINETTI.

4. Acto=Festival del MLN en el Club "TANQUE-SISLEY"-28.9.85.

Ante un público estimado en unas mil personas, se llevó a cabo este Festival Artístico y Acto político del MLN, propagándeado mediante diversas pegatinas.

Lo más importante del mismo fue la alocución de FERNANDEZ HUIDOBRO quien la inició refiriéndose a que le habían comunicado de CX-14 que un supuesto Comando "Gaudencio Nuñez" se había adjudicado la muerte de VAZQUEZ CLAVIJO, señalando que éste había participado en la acción que ocasionó la muerte de cuatro soldados,-También manifestó que otros habían recibido amenazas, entre ellos el hijo de Adolfo WASSEN ALANIZ.Dijo que la cúpula del MLN había puesto un número determinado de muertos y hasta ese número aguantarían, pero luego tomarían otras medidas.

Mencionó que los tres puntos de la plataforma del MLN eran:

A) No pago de la Deuda Externa;

B) La estatización de la Banca y

C) La eliminación del latifundio en la tierra.

Señaló críticamente la acción del gobierno de SANGUINETTI, diciendo que éste pretende pagar la Deuda Externa "hambreando al pueblo".

Luego al referirse al tema de la Banca, manifestó que pedía perdón porque él en una época fue bancario y veía como los bancos extranjeros robaban al País; pero después yo robé muchos bancos, lo que fue acompañado de una salva de aplausos.

Hizo hacia lo último referencia a que los Tupamaros habían luchado en El Salvador, Nicaragua y que "compañeros colombianos" le dijeron que "allí también estuvieron los tupas luchando por la Revolución".

5. Comunicado del MLN (T) sobre la suerte de VAZQUEZ CLAVIJO.

Por medio de este comunicado el MLN informa sobre la muerte de VAZQUEZ CLAVIJO, sobre las supuestas condiciones de su encarcelamiento y pide "que todos los parlamentarios compañeros y a los enemigos del fascismo que averiguen todo lo posible para esclarecer este caso".-

6. Asamblea Abierta del M.L.N. en la Pza.Viera.6-10-85.-

El día domingo 6 de octubre en la Plaza Viera sita en Rivera entre Julio César y Duilio, se realizó una nueva Asamblea Abierta del MLN frente a un público estimado en unas 1000 personas.-

Hicieron uso de la palabra Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y Mauricio ROSENCOFF, quienes tocaron el tema del Presu-/ puesto Nacional, catalogándolo como el "Presupuesto del Miedo", atacando los privilegios de las FF.AA. .-

Como elemento de importancia se debe destacar que FERNANDEZ HUIDOBRO manifestó la intención de crear un sindicato - dentro del Ejército y la Policía, planteando al respecto la necesidad de una plataforma reivindicativa,dando por ejemplo algunos de los puntos:-"NO AL GARRON DE LOS OFICIALES CUANDO LLEVAN A TRABAJAR A LOS SOLDADOS A SUS CASAS", "NO A LA LIMPIEZA DE - LOS BAÑOS DE LOS OFICIALES,SI QUIEREN LIMPIEZA QUE CONTRATEN UNA

..//..

..//..SIRVIENTA","NO A LA TIPA EL FIN DE SEMANA","NO AL CASTIGO CORPORAL DURANTE EL PERIODO DE INSTRUCCION". Más adelante manifestó la intención de hacer volanteadas frente a distintas unidades militares, agregando :"Verán cuantos somos", para luego seguir con temas relacionados al revisionismo y a las violaciones de los Derechos Humanos todo lo que expresado en un tono amenazante.-

7. Inauguración del local "Roberto Lopez" del Movimiento Independientes -26 de Marzo en el Uruguay(Histórico).-

El día 5 de octubre se llevó a cabo en Polonia y Suecia (Cerro Norte), la inauguración del local "Roberto Lopez" del MI26M en el Uruguay (Histórico).Estuvieron presentes unas setenta personas e hicieron uso de la palabra Ruben SASSANO (ex-dirigente del MI26M ahora vinculado al PST), quien expresó hacia el final que "hoy el pueblo tiene miedo de patear contra el clavo de punta, pero que más adelante van a ponerse zapatos de hierro y entonces si van a patear el clavo y le van a torcer la punta, pero antes deben organizarse"; Adriana MENOTTI (integrante de la Mesa Ejecutiva del MI26M); Nelson LORENZO (Diputado de la IDI), y por último el dirigente del M.L.N. José MUJICA CORDANO.-

8. Volante del Movimiento de Liberación Nacional.-

Integrantes, en su mayoría jóvenes, del MLN - están realizando "barriadas" en las zonas donde se efectuan "Asambleas Abiertas" en las cuales se distribuye un pequeño volante .-

Dicho volante en su parte final expresa que - buscan "que el MLN se convierta en el gigantesco puño popular. Un puño que lucha hacia la liberación y el socialismo, pero que sea potente, que voltee cuando golpea"

-Finalmente corresponde consignar, que todo - lo referido al fallecimiento de lós ex-integrantes del MLN, VAZQUEZ CLAVIJO y ORGAMBIDE DE CASTRO, esta Dirección informará oportunamente por cordon separado.-

MOVIMIENTO 26 DE MARZO - SEISPUNTISMO

Organizaciones colaterales

1. Gira del Mov.26 de Marzo por Europa durante el mes de Setiembre ppdo.:

El Secretario de Relaciones Internacionales del M26M, Orlando PEREIRA MALANOTTI, uno de los fundadores del "Seispuntismo" dentro del Penal de Libertad, realizó durante el pasado mes de Setiembre una gira por Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, Finlandia y Noruega, con el objetivo de entrevistarse con distintas personalidades de esos países, a fin de difundir la iniciativa nacida en los "Países del Cono Sur" de crear "Comisiones Nacionales por el No Pago de la Deuda Externa", las que según la información proveniente del Semanario LA JUVENTUD, ya se han formado en Brasil y Bolivia y están en vías de concreción en Argentina y URUGUAY.

Entre las personalidades que entrevistó PEREIRA MALANOTTI en Francia y España se encuentran:

FRANCIA : Senadora del P.S., Cecil GOLDET; Almirante(R) Antoine SANGUINETTI; Diputado del P.S., Didier MOCHRANE; Alsin JOXE,Secretario Gral.del P.Socialista Unificado; Dr.MATARAZZO, Presidente de la Liga por la Liberación y los Derechos de los Pueblos (ex-Tribunal Russell); Michel GEUREV, Vice-Pte. de la Confederación Mundial de Organizaciones de la Enseñanza y Secretario Nac.de Sindicatos Franceses de la Enseñanza; con distintos medios de prensa, TVF1, Diario LE MONDE, LE MATIN, etc.

ESPAÑA: Maribel GONZALEZ, Coordinadora de Relaciones Internacionales del PSOE; Lorenzo BRAVO, responsable del Departamento Internacional del Partido Centro Democrático Social; Leonor BORNAU, del Comité Central del P.Comunista y encargada de Relaciones Internacionales del mismo; Ignacio GALLEGO, Secretario Gral. del PCE y Miguel Angel MARTINEZ, representante del PSOE en la Cámara de Diputados y Pte.de la Comisión de Derechos Humanos en el Parlamento Europeo.

8505667

1/25

№ 003

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

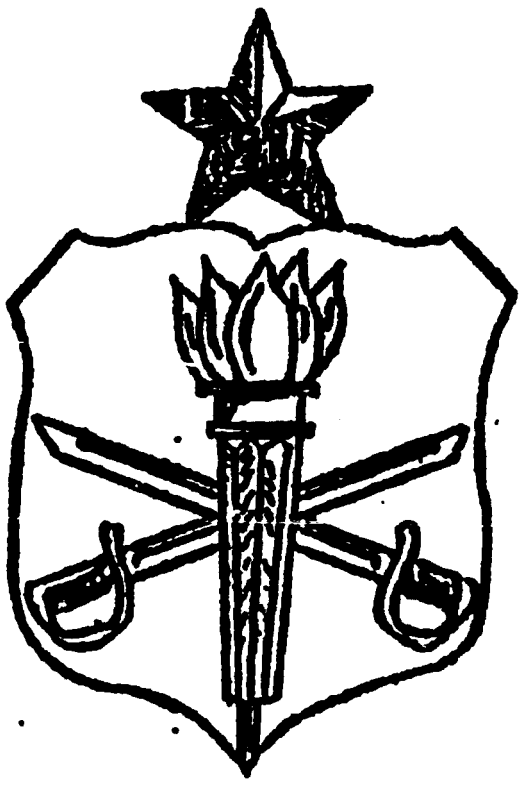

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 14 OCT. 1985
Cantidad 2 Anl. 3 Beo 3
N. GO. COR. 8505668

DEPARTAMENTO II
División Interior

DEVOLVER INCORPORAR PARA PROCESAR

PERIODO CUBIERTO: 02 al 08/OCT/985.

S.I.E.F.A.A.
SECCION
FECHA: 11/10/85
PAGINA: AN
INCORPORAR: 1719

S/Ster Ej. 3402

001(A)/25

S E C R E T O

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
2 al 8/OCT/985 .

DIVISION INTERIOR.

SUMARIO DE INFORMACION

T E M A R I O

I.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

B.- GABINETE MINISTERIAL.

1.- Economía y Finanzas.

2.- Relaciones Exteriores.

3.- Defensa.

C.- PODER LEGISLATIVO.

D.- PARTIDO COLORADO.

E.- PARTIDO NACIONAL.

II.- FACTOR SICO SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- P.I.T. - C.N.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

2.- FENATRU (Federación Nacional de Trabajadores Rurales del Uruguay).

3.- F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud).

B.- SECTOR LABORAL.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION.

1.- Muestra del Libro Nicaragüense.

2.- 1er. Encuentro Latinoamericano de la Canción Popular.

D.- EDUCACION.

1.- Universidad de la República.

8505668

001 (B)

S E C R E T O

2.- A.S.C.E.E.P. - F.E.U.U. (Asociación Social y cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública - Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay).

3.- ADEMU (Asociación de Maestros del Uruguay).

4.- Asociación Magisterial de MONTEVIDEO y CANELONES.

E.- VIVIENDA.

1.- F.U.C.V.A.M. (Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por - Ayuda Mutua).

2.- Ley de Alquileres.

F.- SALUD

1.- Conferencia de Médicos Cubanos.

2.- Mutalistas.

G.- RELIGION.

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Asunto: Presupuesto de Defensa Nacional.

2.- Declaraciones del Sr. M.D.N.

3.- Asunto: Médicos Militares acusados de violar DD.HH.

4.- Declaraciones del Sr. Ministro MANINI RIOS.

5.- Ataques contra el Sr. M.I.

6.- Versión sobre el asesinato del Sr. Cnel. TRABAL.

7.- Asunto: SS.JJ. acusados de la violación de los DD.HH.

8.- Nota del Sr. Dr. Nal. de Meteorología y su repercusión.

9.- Asunto: Declaraciones del Dip. E. RIJO.

10.- Declaraciones del Brig. Gral. (R) PEREZ CALDAS.

11.- Asunto: Elección en el C.M.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

8505668

061 (C)

1.- Nuevas Publicaciones.

2.- Vínculos con CUBA.

3.- Solidaridad con NICARAGUA.

4.- Amenazas a sediciosos liberados.

5.- Circulan volantes contra el régimen nicaragüense.

6.- Presunta nueva organización JACU.

7.- Crean el Comité Uruguayo contra el APARTHEID.

8.- Ayuda económica a exiliados que retornan al país.

9.- Becas a desexiliados y liberados políticos.

10.- Homenaje a la R.D. Alemana.

D.- CAMAPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS.

1.- Comisión Parlamentaria sobre desaparecidos.

2.- Asunto: Presunto desaparecido Horacio GELOS BONILLA.

3.- Convocan a liberados.

061 (D)

8505668

I.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

El semanario frenteamplista "LAS BASES" (06/OCT/985) realiza una pequeña apreciación del viaje presidencial, destacando que: "Sanguinetti en gira por Estados Unidos, Italia y España, refortaleció su imagen internacional con sus inteligentes discursos, tanto en el seno de la ONU como durante los encuentros y conversaciones mantenidas con los presidentes Francesco COSSIGA y Felipe GONZALEZ.
Sin embargo las expectativas creadas en relación a acuerdos que permitiesen exportaciones al retraído mercado europeo, quedaron sujetas a lo que pueda hacer España, tras su diplomática promesa de procurar abrir Europa y la Comunidad Económica Europea, al necesitado continente hispanoamericano".

B.- GABINETE MINISTERIAL

1.- Economía y Finanzas

La página económica de "EL PAIS" (05/OCT/985) pone en duda la obtención de "fondos frescos" de libre disponibilidad por parte del gobierno.
Se basa en que: "el comunicado oficial del Fondo Monetario Internacional difundido el 30/SET/985 por la prensa nacional, acerca del convenio de crédito contingente ("stand by") por casi 125 millones de dólares que será liberado en tramos trimestrales en los próximos 18 meses y de la atribución inmediata, vía servicio financiero compensatorio, de sesenta y seis millones para equilibrar insuficiencias de exportaciones uruguayas registradas entre marzo de 1984 y el mismo mes de 1985 (alrededor de un 9%), precisa expresamente que el acuerdo paralelo concertado con la banca no establece el otorgamiento de créditos nuevos, sino, una participación de algunas instituciones en un crédito para el sector energético promovido por el Banco Mundial. Fondo con destino particular y no de libre disponibilidad".

2.- Relaciones Exteriores

El semanario "LA JUVENTUD" (06/OCT/985) del Mov. 26M-AT señala que: "el canciller Enrique IGLESIAS declaró a la prensa sobre el encuentro que sostuvieron el Presidente uruguayo con el Canciller de la URSS, Eduard SHEVARDNADZE fue muy agradable", opinando que este es un "hombre muy cordial, de un estilo muy jovial en su manera de tratar al interlocutor". También señaló que en las negociaciones "se habló de las relaciones bilaterales en el plano comercial". IGLESIAS definió el encuentro como muy positivo "que permitió conocer el aspecto humano y del pensamiento de las nuevas generaciones de líderes soviéticos y este es un hecho muy importante en un mundo como el de hoy".

3.- Defensa

A causa de la consideración del proyecto de Presupuesto por la Cámara de Senadores, el semanario "LAS BASES" (06/OCT/985) manifiesta entre otras cosas, que: "las duras críticas que los legisladores hicieron al Presupuesto de Defensa (fundamentalmente), llevó a que se eliminaran una serie de gastos como la Escuela de Seguridad Nacional (ESEDENA), se diera un plazo de 180 días para que dependencias de Meteorología y Aviación Civil retornaran a los Ministerios que les correspondían y llevó a la creación de una comisión de técnicos compuesta por el gobierno, la Secretaría de Estado y el Parlamento, para analizar el abatimiento de gastos en las partidas de funcionamiento y las plazas de subalternos en las tres armas.
Pero mientras esos recortes en Defensa eran considerados por los legisladores como un verdadero triunfo, eso no sirvió de paraguas ante graves advertencias a la labor parlamentaria, disparadas desde la Universidad, las gremiales de productores agropecuarios y los industriales".

C.- PODER LEGISLATIVO

Entre los varios comentarios que critican la Sanción de la recientemente aprobada Ley de Emergencia de Alquileres, la página económica de "EL PAIS" (05/OCT/985) se

001(é)

suma con dureza y argumenta: "ni siquiera pudo tener cabida un mínimo amparo para los propietarios modestos que son condenados a sostener a inquilinos eventualmente dotados de mayores posibilidades económicas.
El acompasamiento de los alquileres con el índice del costo de vida es negado a un sector no menos respetable que los propios legisladores que en el mismo momento, perciben una mejora en sus estipendios cercana al cincuenta por ciento (de N$ 70.000 a N$ 101.000 mensuales) por virtud de regimenes de ajustes que ellos mismos dispusieron a su favor violando el Art. 117 de la Constitución en la Asamblea General del 17 de Abril último. Son los mismos legisladores que obtienen de la Cancillería suculentos viáticos para viajes con distintos destinos y que en el caso de los tres meses de permanencia en los Estados Unidos para concurrir a las Naciones Unidas, se estaría pagando a razón de doscientos dólares por día. También son los mismos que favorecen a los delincuentes ya que al estar atemorizada la policía no encuentran coto en sus desmanes".

D.- PARTIDO COLORADO

1.- Con una especial suspicacia periodística, "EL POPULAR" (04/OCT/985) enraba un viaje del Senador Raumar JUDE (UCB) con dos damas a Río de Janeiro el día 27/SET/985 en el vuelo 501 de PLUNA, con otro viaje de las mismas personas y Jorge PACHECO ARECO de Río a Carrasco, vuelo 512 del 30/SET/985. Incluye como posible tema de la conversación JUDE-PACHECO "Algunas malandazas de PIRAN, ¿sueño o realidad?".

2.- "EL POPULAR" en su edición del 04/OCT/985 critica a los diputados quincistas en general y en particular se refiere al Dr. Alberto BRAUSE BERRETA en los siguientes términos: "Ex lista 14 hoy - como muchos- quincista. En su defensa del proyecto de Corporación para el Desarrollo argumentó que "se podrán adquirir pasivos de las empresas endeudadas que naturalmente, deberán negociarse con el Banco Central, el República o con el banco privado". Otra vez con las carteras incobrables BRAUSE BERRETA está en lo suyo. Ex-Director del NMB BANK y del Banco Holandés. Así cualquiera... Si el abuelo presidente, Don Tomás BERRETA le recordara su propio pasado de peón rural... Cosas veredes, Sancho...".

E.- PARTIDO NACIONAL

1.- El semanario "EL POPULAR" (04/OCT/985) critica la orientación económica del gobierno y señala la responsabilidad del Partido Nacional, destacando lo siguiente: "el senador Alberto ZUMARAN ha realizado apreciaciones injustas respecto a la actitud del Frente Amplio que votó contra el proyecto de Corporación. Después de afirmar que "las leyes fundamentales son siempre resueltas por los partidos tradicionales" atribuyó el voto negativo del F.A. "a que tiene una dificultad muy grande para decidir las cosas. Los legisladores individualmente trabajan y aportan y mantenemos una relación espléndida. Pero cuando llega el momento de decidir si se vota o no se vota el Frente no está en condiciones de decidir porque tiene una incapacidad estructural para hacerlo". Resulta que se está estudiando una iniciativa concertada, pero la que se aprobó nada tiene que ver con ella ni siquiera con el primitivo proyecto del Partido Nacional. La supuesta "incapacidad" del Frente Amplio es la de sumarse a iniciativas que sólo favorecen a la banca y a una orientación económica antipopular.
No se trata sólo de que se legislan nuevas compras de carteras. Lo que el senador ZUMARAN tiene que explicar son las notorias diferencias del proyecto blanco con el aprobado. Por ejemplo, la iniciativa del Partido Nacional establecía que la Corporación "podrá disponer para su funcionamiento de una suma equivalente al 20 por ciento del importe correspondiente a la venta de carteras realizada al Banco Central". En el aprobado, se establece un aporte genérico, sin ninguna concreción ni obligación".

2.- Dentro de un artículo titulado La capacidad de algunos para arriar banderas - "EL POPULAR" (04/OCT/985) ataca en su editorial la postura económica nacionalista, "también es sintomático el silencio del Partido Nacional en cuanto a la Carta de Intención. Ahora quizás muchos de los que no comprendieron la actitud del P. Nacional frente a la movilización del 25 de Agosto, la compren-

dan más cabalmente. Lo del orador, indudablemente fue un pretexto. Ya para e se momento, lo del programa resultaba para el P. Nacional, un hueso difícil - de roer. Lo fundamental era que en los hechos el P. Nacional aún dejando muchos descontentos por el camino, había iniciado un acercamiento de fondo hacia las posiciones gubernamentales. Prevalecieron los intereses de clase por encima de las posiciones espectaculares de maniobras políticas que distinguieron al Partido Nacional en un período anterior. Para estos "cambios" el Frente Amplio tiene sí una "incapacidad estructural". Su incapacidad se define por la fidelidad al pueblo y a los compromisos empeñados. Mientras otros - arrían banderas".

3.- En noticias legislativas tratadas informalmente, el semanario OPINION (04/OCT/985)de la UCB informa sobre el acto de homenaje realizado a Enrique ERRO en - Diputados, señalando que: "en el Movimiento de Rocha el diputado Rocha Imaz, don Ricardo, a toda costa quería hablar y al final no pudo hacerlo por llegar la hora de finalizada la sesión.
Previamente había convenido con sus compañeros de bancada el contenido de su intervención que se iba a referir a la personalidad de ERRO, durante el período que militó en el Partido Nacional, dejando en el olvido el último período de su vida".

4.- Dentro de una serie de notas relacionadas con la denominada "Comisión Nacional para el estudio del NO pago de la Deuda Externa", el semanario LA JUVENTUD (06/OCT/985) del 26M-AT transcribe de la Secretaría de Coordinación de la Comisión, con fecha 03/OCT/985, una lista de personas que adhieren y/o han -- trabajado en la referida comisión. Entre ellos se encuentran: Gastón GIANERO (Sec. del diputado Oscar LOPEZ BALESTRA - W) y Víctor BJORGAN (Sec. del se ador J. R. FERREIRA - W).

5.- Al tratar el tema de la reactivación de la Industria Frigorífica, el Semanario "LAS BASES" (06/OCT/985) informa que se presentaron 3 proyectos en el P. Legislativo, uno del diputado J.P. CIGANDA (FA-10001), otro de varios legisladores del P. Nacional y un último proyecto presentado por parte del P. Colorado. También señala que "al comenzar a tratar este tema el diputado Rocha Imaz (P. Nal. - 504), informó que la posición y el proyecto presentado por los diputados del P. Nacional, cedería lo necesario como para aceptar el proyecto del diputado CIGANDA".

II.- FACTOR SICO-SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- P.I.T. - C.N.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

a.- Aniversario.

El 01/OCT/985, la CNT cumplió 19 años de existencia sin que por parte de sus antiguos integrantes se realizara ningún acto recordatorio de tal hecho.

b.- Diálogo Nacional.

El 03/OCT/985, quedó reanudado el mismo con la participación de delegados del Poder Ejecutivo, PP.PP., Empresarios y los dirigentes de esta central obrera; Eduardo FERNANDEZ, Juan Carlos PEREIRA y Thelman BORGES.
En esta primera reunión, entre otras cosas se planteó la necesidad de establecer un sistema o mecanismo para evitar conflictos.
Se aclaró además que ello no significa el establecimiento de una tregua social, sino de un mecanismo de comunicación, que fundamentalmente por la vía del intercambio de ideas y de información evite situaciones límite.
También debe señalarse que en la ocasión, los dirigentes obreros presentaron un documento donde la central obrera expuso sus puntos de vista sobre los diversos temas a abordar durante el diálogo nacional y las aspiraciones que, por ejemplo en el tema salarios, sostienen los trabajadores.
La aludida propuesta quedó a estudio de las partes intervinientes en el diálogo nacional.
En relación a la continuación del mismo, cabe destacar que no quedó establecida una fecha precisa para la próxima reunión, acordándose que el nuevo encuentro será convocado por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

c.- Propuesta.

El Secretariado Ejecutivo presentó a la Mesa de Diálogo Nacional, una propuesta que consta de los siguientes puntos:

* 6% de aumento bimestral, por recuperación salarial, por encima de lo que cada Consejo resuelva.

* Este mismo porcentaje de recuperación para los trabajadores públicos.

* Aguinaldo entero; es decir que a fin de año se pague el promedio de lo percibido durante los doce meses, sin descontar el adelanto del mes de junio.

* Un mínimo jubilatorio de N$ 7.200.-

* Un aguinaldo suplementario para jubilados.

* Presupuestación general de contratados y zafrales.

* Prima por antigüedad del 2% del Salario Mínimo Nacional para los funcionarios estatales.

2.- FENATRU (Federación Nacional de Trabajadores Rurales del Uruguay).

El 03/OCT/985, quedó constituída esta Federación que de inmediato solicitaron el ingreso al PIT-CNT y su incorporación a la Mesa Representativa. Los sindicatos que la integran son los siguientes:

* SUTRA (Sindicato Unico de Trabajadores Rurales de ARTIGAS).

* SUPT (Sindicato Unico de Peones de Tambo).

8505668

* SUARP (Sindicato Unico de Asalariados Rurales de PAYSANDU).

* SUTA (Sindicato Unico de Trabajadores del Arroz).

* SORYDESA (Sindicato de Obreros Rurales y Destajistas de San José).

* SUARA (Sindicato Unico de Asalariados Rurales de CANELONES).

* SOFYV (Sindicato de Obreros de Frutas y Verduras de SALTO).

* ALTRATA (Asociación Laboral de Trabajadores del Tabaco de RIVERA y TACUAREMBO).

* SUDOR (Sindicato Unico de Obreros Rurales de CERRO LARGO).

* SORT (Sindicato de Obreros Rurales de TRANQUERAS - RIVERA).

* SURS (Sindicato Unico de Rurales de Salus de LAVALLEJA).

Fueron elegidos como Presidente: Julio VIQUE (UTAA - Unión de Trabajadores Azucareros de ARTIGAS) y como Secretario General: Walter MARRERO (Sindicato de Peones de Tambo).
En la primera reunión realizada se aprobó un proyecto de ley de Estatutos del Trabajador Rural a elevar al Parlamento, que tiende a lograr -según sus dirigentes- que efectivamente se cumplan los derechos y obligaciones tanto de los trabajadores como el de sus empleadores. Abarca además la problemática del salario los derechos laborales y los de la mujer y el niño en las tareas rurales.
Se decidió además realizar una campaña publicitaria donde se difunda la situación de los asalariados rurales.

3.- F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud).

a.- Incidentes.

El 30/SET/985, se pretendió realizar una asamblea en el local de la Mutualista "Empleados Civiles de la Nación", la cual no había sido autorizada por la dirección de la misma, hecho que motivó una serie de incidentes.

b.- Movilizaciones.

En Asamblea realizada recientemente por la Federación resolvió iniciar un plan de movilizaciones consistentes en paros de 24 horas, en días a determinar, en los centros colectivizados de asistencia médica de la Capital.
Esta medida se basa en una plataforma que consta de los siguientes puntos:

* Exigencia de soluciones para las mutualistas desfinanciadas.

* Solicitud del pago de los salarios en las fecha convenidas.

* Aplicación del Plan de Emergencia de la Salud.

c.- Declaración de la Unión de funcionarios de Empleados Civiles (U.F.E.C.).

Con motivo de los incidentes ocurridos el 30/SET/985 emitió un comunicado donde entre otras cosas expresa: "La Unión de Funcionarios de Empleados Civiles, afiliada a la Federación Uruguaya de la Salud, hace saber a la población:

* Su repudio hacia los incidentes acaecidos el día 30 de setiembre en las puertas de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, donde fueron agredidos nuestros dirigentes.

* De un autodefinido Sindicato autónomo que funciona en la Institución debemos decir: que lejos de ser autónomo responde directamente a la Comisión Directiva de la Institución, que es totalmente minoritario y que mientras nuestro Sindicato fue reconocido por el PIT-CNT, ese otro lo fue por la Dictadura".

B.- SECTOR LABORAL.

Resumen de conflictos laborales registrados al cierre del presente SUMI (período - comprendido entre el 30/SET y el 07/OCT/985.

* 2 Ocupaciones.
* 6 Huelgas.
* 10 Paros (9 Parciales y 1 de 48 horas).
* 23 Empresas se mantienen movilizadas.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Muestra del Libro Nicaragüense.

La ASCEEP - FEUU ha definido el 08/OCT como el "Día de la solidaridad interna - cional y del antiimperialismo".y por tal motivo realizó en el hall de la Facultad de Arquitectura una muestra del libro nicaragüense actual, la que permanecerá abierta hasta el 15/OCT/985.

2.- 1er. Encuentro Latinoamericano de la Canción Popular.

El 05/OCT/985, comenzó el 4to. Festival Nacional de Canto Popular que organiza el "Grupo Cantando" del Centro Social de la ciudad de LA PAZ. El mismo se extenderá hasta el 13 de octubre. En forma paralela al Festival, se lleva a cabo un- "Encuentro Latinoamericano de Canción Popular".
Entre los intérpretes se encuentran: "EL SABALERO, Pablo ESTRAMIN, C. BENAVIDEZ J. LAZAROFF, DARNAUCHANS, LARBANOIS-CARRERO" y como invitados extranjeros vendrían: "Horacio GUARANI (ARGENTINA), Chico BUARQUE (BRASIL), El Movimiento de - la Nueva Trova (CUBA), La Asociación Sandinista de Trabajadores de la Cultura - (NICARAGUA)", etc.

D.- EDUCACION:

1.- Universidad de la República.

a.- Acto.

El 07/OCT/985, se llevó a cabo un acto en el Paraninfo de la Universidad, - auspiciado por el Centro de Información y Orientación Cultural denominado - "Contra el Apartheid".
El mismo contó con una exposición de materiales proporcionados por el Consejo Nacional Africano y las Naciones Unidas y fue auspiciado también por la- ASCEEP-FEUU, PIT-CNT, los PP.PP., AEBU (bancarios), SERPAJ y la Comisión - por el Reencuentro de los Uruguayos. Entre sus oradores figuraron el Secretario del Comité Argentino y Latinoamericano contra el Apartheid Enrique NADAL y en representación de la Universidad, la profesora Lucía SALA de TURON.

b.- Entrevista.

Una delegación de la Universidad será recibida por la Comisión de Presupuesto del Senado. En la oportunidad se brindará a los legisladores un informe- acerca de las necesidades que justifican el monto de casi dieciseis mil millones de nuevos pesos que es lo solicitado.

c.- Reválidas.

La Universidad otorgará prioridad al trámite de revalidación de títulos obtenidos y estudios cursados por "todas las personas que debieron salir del- país y continuaron o iniciaron estudios en el extranjero en virtud de la - situación política imperante en el URUGUAY, hasta el restablecimiento de la democracia en 1985".

2.- A.S.C.E.E.P. - F.E.U.U. (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública - Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay).

El 22/SET/985, culminó en C. SALTO la Semana del Estudiante. Entre otras actividades se destacan la participación en una mesa redonda de los tres diputados locales ZUNINI, AMBROSONI y CASAVAN.
Los temas tratados fueron desmantelamiento del aparato represivo, deuda externa, corporación para el desarrollo, etc.

3.- ADEMU (Asociación de Maestros del Uruguay).

Dicha Asociación realizó entre el 02 y 03/OCT/985 un paro en reclamo del pago de haberes adeudados a maestros restituídos.

4.- Asociación Magisterial de MONTEVIDEO y CANELONES.

Como consecuencia del paro decretado por ADEMU la mencionada Asociación efectuó la siguiente declaración:

* Que muchas personas ejercen funciones docentes sin que las autoridades correspondientes de la Enseñanza hayan autorizado su reintegro al organismo.

* Que en muchos casos se trata de docentes que nunca fueron destituídos por su militancia gremial y/o política, lo cual les ubica fuera de los beneficios de la ley votada para el reintegro de los destituídos.

* Por consiguiente reingresaron a la docencia sin encontrar vacantes, ni Presupuesto para sus Servicios, por lo cual no cobran sueldo.

* Por tales razones, los afiliados a dicha Asociación no ralizarán el mencionado paro.

E.- VIVIENDA.

1.- F.U.C.V.A.M. (Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua).

El 02/OCT/985, se realizó la XV Asamblea Nacional con la participación de delegados de 134 Cooperativas. En la misma se resolvió entre otras cosas ratificar su indeclinable voluntad de exigir la derogación de la Ley 15501.-

2.- Ley de Alquileres.

La misma fue aprobada el 03/OCT/985 por la Asamblea General y favorece en términos generales al inquilino. De su texto se destaca como más significativo lo siguiente:

* Se le permite al inquilino rescindir el contrato al año.

* Da la posibilidad de clausurar los juicios por malos pagadores y refinanciar las deudas.

* Permite abatir los reajustes de alquiler.

F.- SALUD.

1.- Conferencia de Médicos Cubanos.

El 03/OCT/985, una delegación de médicos cubanos que visita nuestro país, ofrecieron al cuerpo médico una conferencia en el Pabellón Juan OTEIZA del Hospital Pereira Rossell.
Uno de los Conferencistas el Dr. Olimpo MORENO, manifestó que "cuando triunfó la Revolución renunciaron casi todos los profesores, quedando solo 14, los cuales emprendieron la reorganización de la enseñanza de la medicina y del sistema sanitario de la Isla. Hoy CUBA ha bajado la mortalidad infantil y ha erradicado prácticamente enfermedades como la tuberculosis y la poliomelitis".

El Dr. ROQUE a su vez, manifestó también que: "los programas materno infantiles,cuentan con el apoyo de las organizaciones de masas, como los Comités de Defensa de la Revolución y de la Federación de Mujeres Cubanas, los cuales fueron creados para defenderse de los enemigos de la Revolución, pero luego pasaron a actuar en otros campos, entre los cuales la salud ocupa un puesto relevante".

2.- Mutualistas.

El Ministro Interino de Salud Pública, Dr. Samuel VILLALBA, manifestó al diario "EL DIA" del 02/OCT/985, que "no es idea del gobierno intervenir las mutualistas desfinanciadas".
Afirmó el Dr. VILLALBA que lo que se procura es encontrar el camino adecuado para viabilizarlo y ello deberá surgir de una tarea conjunta entre todos los sectores vinculados al tema, o sea el Ministerio de Salud Pública, las entidades involucradas, los integrantes del cuerpo médico y los trabajadores.
La idea primaria del gobierno en cuanto a las 7 mutualistas desfinanciadas es una coordinación de los servicios y un mejor uso de los recursos instalados.
En cuanto a los eventuales aportes económicos, los calificó como "una inyección que podrá darse por parte del Estado o por mayor cantidad de socios".
Señaló además que, a su juicio, el número del personal de las mutualistas desfinanciadas es realmente excesivo en proporción a la cantidad de afiliados.

G.- RELIGION

C.E.U. (Conferencia Episcopal del Uruguay).

El Arzobispo de MONTEVIDEO, Mons. José GOTTARDI asumirá en noviembre la presidencia de esta Conferencia y se trasladará de inmediato a ROMA, donde asistirá a un sínodo extraordinario de obispos convocado por JUAN PABLO II.

III.- FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Asunto: Presupuesto de Defensa Nacional.

La prensa capitalina ha tratado en forma exhaustiva el tema del estudio del Presupuesto de Defensa por parte de la Comisión de Presupuesto del Senado.
"BUSQUEDA" (03/OCT/985) realiza una amplia cobertura sobre el tema, publicando cuadros con las remuneraciones del Personal Subalterno de la Policía y del Personal Subalterno y Superior del Ejército (éste a regir desde el 01/ENE/986)
El Senador Gonzalo AGUIRRE consideró "sobredimensiados" los gastos de seguridad y particulares en lo que hace a las partidas para gastos y retribuciones del escalafón militar.
A modo comparativo planteó el caso de que en Salud Pública hay un solo funcionario con un sueldo entre los N$ 40.000 y 45. mil, mientras que en Defensa hay 533 y que por encima de los N$ 45 mil hay en el MSP 12 funcionarios, mientras que en defensa alcanzan los 1195.
Por su parte el Dr. CHIARINO estimó que recién para después de 1987 "de acuerdo a las circunstancias que en ese momento rijan" se podrá volver a las cifras de efectivos militares de la década del 60.
"COMPAÑERO" (3/OCT/985) publica una entrevista al Senador frenteamplista Wilfredo PENCO, quien entre otras cosas hizo referencia a las estancias en poder del Ejército en SALTO y TREINTA Y TRES aparte de la administración del Parque Nal. de Santa Teresa donde son construídas viviendas de recreo para uso exclusivo del Personal Superior del Ejército.
Asimismo en otro artículo titulado "MAS PROFESORES QUE SOLDADOS", este quincenario establece que entre las diversas jerarquías de la administración civil y la militar y policial, se pueden establecer comparaciones, a saber:

* el coeficiente básico de un Tte. 2o. es igual al de un Dtor. Técnico civil un Embajador un Oficial de Policía (5,5).

* el coeficiente básico de un Sargento es igual al de un Técnico Superior, Jefe de Departamento, un Director de Servicio, un Secretario 2o. diplomático (3,5).

* el coeficiente básico de un General es de 10 y el de Cnel. y Dtor. de Departamento de la Policía es 9.

Finalmente establece que si hay más puestos militares que civiles; si ganan más los militares que los civiles "¿hay o habrá verdaderamente una solución de "civilizar" la sociedad en plazos prudenciales?.
El Dr. CHIARINO por su parte manifestó ("BUSQUEDA" (03/OCT/985) que existe un deseo generalizado de reducir el presupuesto de Defensa, lo que se hará gradualmente. Entre los ajustes previstos en su cartera mencionó:

* No provisión de vacantes.

* Clausura de liceos militares, centralizando la enseñanza en el L.M. "G.A."

* Reducción de Agregados Militares, de 56 se espera llegar a 30.

* Venta de automóviles, habiendo 56 a la venta y suspensión de servicios de locomoción, de que disponían los Oficiales Generales retirados.

* Reducción de viajes al exterior.

* Clausura del Penal de Libertad, lo que implicaría un ahorro de N$ 14:000.000.

También señaló el Dr. CHIARINO que su Ministerio colabora con diversas reparticiones del Estado a través de funcionarios que pasan en comisión, pero cuyos haberes continúan a cargo del M.D.N.

2.- Declaraciones del Sr. M.D.N.

El Dr. Juan Vicente CHIARINO anunció que el Ministerio de Defensa Nacional ha- recibido 128 pedidos de informes y que se ha dado respuesta ya a 100, asegurando al mismo tiempo que todos serán contestados.

3.- Asunto: Médicos Militares acusados de violar DD.HH.

El S.M.U. convocaría a una Asamblea de socios para el día 16/OCT/985 en la cual el tema central sería "Actuación Futura de los MEDICOS MILITARES dentro del - gremio".

4.- Declaraciones del Sr. Ministro MANINI RIOS.

"BUSQUEDA" (03/OCT/985) El Ministro del Interior manifestó que la Policía hizo todas las averiguaciones respecto a la muerte de VAZQUEZ CLAVIJO y que el Juez tiene todo el material.

"LA HORA" (04/OCT/985) El Ministro del Interior afirmó que la JUP fue "un movimiento limpio" reconociendo que familiares cercanos fueron los fundadores del movimiento pero que él nunca lo integró. En cuanto a los DD.HH. afirmó que tiene que indagarse primero en la justicia, no siendo el Parlamento el lugar adecuado para hacerlo. En cuanto a la competencia entablada, cree que quien debe- resolver es la Suprema Corte de Justicia.

5.- Ataques contra el Sr. M.I. .

"AQUI" (01/OCT/985) publica un artículo de Tomas LINN en el que expresa: "el Dr. MANINI RIOS es atacado por realizar una labor que es considerada inefi caz, torpe y absurda, agregado que si aún no fue interpelado es justamente por la acción de esas fuerzas políticas opositoras que conforman "bolsones golpistas nostalgiosos".
Finalmente se establece que el Dr. SANGUINETTI a su regreso deberá pensar seriamente en renovar su gabinete, especialmente la cartera del Interior y nombrar- a alguien con una claridad de objetivos y eficacia "levemente más evolucionada".

6.- Versión sobre el asesinato del Sr. Cnel. TRABAL.

"LA DEMOCRACIA" (04/OCT/985) El periodista Ernesto GONZALEZ BERNEJO publicó un libro a partir de testimonios directos y escritos de David CAMPORA MLN (T) - quien entre otras cosas sostiene que el Cnel. TRABAL no fue muerto por el MLN- en FRANCIA, sino que fue "liquidado por una fracción rival" en momentos en que se encontraba elaborando una pretendida salida política.

7.- Asunto: SS.JJ. acusados de la violación de los DD.HH.

* Colegio de Abogados reclama cumplimiento orden de detención.

"LA HORA" (02/OCT/985) El Colegio de Abogados del Uruguay pidió el "inmediato" cumplimiento de la orden de detención pedida por el Juez Dardo PREZA para 2 Señores Jefes.
El incumplimiento constituye "una grave violación del principio de autori - dad, corolario del de independencia de los jueces y del Poder que ellos integran", afirmó el mencionado Colegio.

* Militares requeridos en ARGENTINA.

"LAS BASES" (06/OCT/985) En declaraciones realizadas por el abogado del CELS Jorge BAÑOS, manifestó que a través de un Oficio Judicial dirigido a la Policía Federal Argentina, se encomienda la captura inmediata para el caso de ingreso al país de una nómina de 9 militares uruguayos, quienes deberán ser -

puestos a disposición del Juzgado y remitidos a la Alcaldía del Palacio de Justicia en calidad de incomunicados.

8.- Nota del Sr. Dr. Nal. de Meteorología y sus repercusión.

"LA HORA" (04/OCT/985) Ha tomado pública trascendencia una nota que el Director Nacional de Meteorología, Cnel. (AV) Carlos GREZZI, remitiera a los jerarcas de esa dependencia, disponiendo un relevamiento de los funcionarios civiles o militares que desearan continuar cumpliendo funciones dentro de la órbita del M.D.N.
La Comisión de Presupuesto del Senado -según "LA HORA"- entendió que se trataba de una forma de presionar al personal, para intentar retener el organismo bajo control militar, resolviéndose indicar al M.D.N. que deje sin efecto dicha circular y reafirmar que en 180 días el Poder Ejecutivo debe desmilitarizar la Dirección a su cargo.
Según se consigna, notificado el M.D.N. de la decisión senatorial, ordenó de inmediato el retiro de la circular y citó al cnel. GREZZI para dar las explicaciones correspondientes.

9.- Asunto: Declaraciones del Dip. E. RIJO.

"AQUI" (01/OCT/985) publica un artículo titulado "HAY MILITARES QUE SON RESPONSABLES" escrito por Rafael MICHELINI quien ataca las declaraciones de RIJO por haber dicho que no ha podido comprobarse vinculación directa con nombres y apellidos, de militares en violaciones de DD.HH. Es así que presente como pruebas de violaciones las declaraciones del ex-soldado BARBOZA, las de Hugo Walter GARCIA RIVAS, la muerte de ROSLIK, etc, agregando que ya nadie puede decir que se desconocen los nombres de los responsables. En última instancia es a la Justicia a quien le corresponde indagar más y delimitar las responsabilidades.
Finalmente establece que mientras no haya justicia "toda la sociedad urugua ya no va a poder vivir en paz".

10.- Declaraciones del Brig. Gral. (R) PEREZ CALDAS.

"BUSQUEDA" (03/OCT/985) El Brig. Gral. (R) PEREZ CALDAS confirmó haber recibido el 01/OCT/985 un expediente procedente de la Suprema Corte de Justicia.
Indicó que tiene un plazo de 15 días para formular los descargos que estime pertinente manifestando que si va a contestar. Añadió que ya están trabajando en el análisis de las respuestas, abogados que podrían ponerse en contacto con los de BORDABERRY y CHIAPPE POSSE para elaborar una estrategia común.

11.- Asunto: Elección en el C.M.

* Manifestaciones del Gral. (R) Iván PAULOS.

"BUSQUEDA" (03/OCT/985) publica una entrevista que se le realizara al Gral. (R) PAULOS, luego de obtenerse el resultado de la Elección llevada a cabo en el Centro Militar
Entre otras cosas manifestó que en la lucha contra la guerrilla está inherente la violencia y los desbordes, pero que no hay guerras a medias, la guerra es la guerra y en todas hay errores. "No podemos juzgar ahora comodamente sentados en un sofá los hechos que ocurrieron en una situación de guerra".
Agregó que "la guerrilla es una guerra chica, pero la guerra subversiva no es una guerra que se haga solamente con las armas, sino que se hace en el alma de la gente. Subvertir quiere decir transformar una cosa en otra, sacarla de su debido lugar para llevarla a otro. Entonces, los actos subversivos van mezclados con las acciones gremiales con carácter político, con la agitación permanente que distorsiona la enseñanza e impidiendo que el Estado recupere su energía en la exportación al crear permanentes entorpecimientos. Y estas cosas no son hechas por Fulano o mengano, sino de acuerdo con una planificación superior para desestabilizar. Han ocurrido antes y ocurren ahora".
En cuanto a la tortura afirmó que es una mala palabra, pero que la bomba atómica en HIROSHIMA fue una tortura muy grande.

8505668

"LA HORA" (02/OCT/985) publica el resultado de la elección que se realizara en el Centro Militar en la que resultara ganadora la lista del Gral. (R) -- Iván PAULOS, haciendo hincapié en que en dicha lista aparecen los nombres -- del Tte. Cnel. (R) José GAVAZZO y del Mayor Eduardo FERRO.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio

- Resoluciones del Plenario Nacional.

"LAS BASES" (06/OCT/985) El 03/OCT/985 se reunió en sesión ordinaria el Plenario Nacional del F.A.. Entre los temas tratados se destacan:

. Se instruyó a los legisladores y a los representantes del F.A. ante el "Diálogo Nacional" de las provocaciones que está llevando adelante la mayoría del Directorio de AFE, tratando de generar un nuevo conflicto. El Plenario planteó un nuevo acercamiento con la U.F. para tomar conocimiento de esta nueva campaña. Se fijó como criterio que los legisladores lleven adelante la denuncia de tales hechos.

. El Diputado CAPUTTI, brindó el informe político, informando que los delegados designados por la bancada para la reunión del Parlamento Latinoamericano son los Senadores MARTINEZ MORENO y RODRIGUEZ CAMUSSO, y - los Diptuados OTTONELLI y DIAZ, asescrados por los contadores ASTORI y COURIEL.

. El Plenario planteó su inquietud frente al trámite que están corriendo los proyectos sobre las Comisiones Investigadoras y Acto 19.

. La Agrupación de Administración Descentralizada está trabajando en el proyecto para terminar con la cuotificación política para ingresar a - la administración pública.

. Se resolvió enviar una delegación al acto que por la Paz y el Desarmese realizó en la Asociación Cultural Israelita Dr. Jaime ZHITLOVSKI. - (P.C.U.).

- Actividad Parlamentaria.

El F.A. presentó en el Senado un proyecto de ley de creación de una Corporación para el Desarrollo que difiere de lo aprobado por la Cámara de Diputados en establecer un Consejo Consultivo en el que participan agremiaciones e instituciones y en los aportes de capital, parte del cual sería obligatoriamente integrado por el sistema financiero privado.

- Actividad Programada.

"LA HORA" (04/OCT/985) El 25 y 26/OCT/985 en la Explanada Municipal se - expondrá una "muestra abierta por soluciones ahora" que se proyectará a todos los barrios así como al interior del país.
Participarán todas las coordinadoras del F.A., representantes nacionales, departamentales y comisiones centrales del Frente.Los temas a tratar serán: ingresos de la población, reactivación del país, educación, vivienda, salud, financiamiento, deuda externa, DD.HH., y solidaridad internacional.

"LAS BASES" (06/OCT/985) Se realizará del 14 al 20/OCT/985 una campaña propagandística preparatoria de la muestra y con el fin de la recolección de materiales necesarios para la ejecución de la misma.

- Reestructura.

"LAS BASES" (06/OCT/985) Se reunió el 02/OCT/985 la Sub-Comisión encargada del estudio de dicho tema. La misma se prolongó por espacio de tres - horas, manifestando a la salida de la misma su Presidente que se había --

avanzado bastante en el tema. Se decidió fijar una nueva reunión para el 08, 09 y posiblemente el 10/OCT/985.

- Jornadas juveniles de Coordinadoras.

"LA HORA" (07/OCT/985) Llevadas a cabo por las coordinadoras juveniles - se realizaron jornadas en el Parque Rodó (Coord. "B"), en el Parque de - los Aliados" (Coord. "M") y en el Prado (Coord. "E").

- Actividad de la Comisión de Interior.

"LAS BASES" (06/OCT/985) Manejando las recomendaciones del 3er. Encuen-- tro Plenario del Interior, la Comisión cree que debe poner el acento en- las "Jornadas de Evaluación" solicitadas por la Comisión 12 del Encuen-- tro ("organización política") y encarar la realización del Plenario de - Organización. Este Plenario constituye un escalón entre esas "Jornadas - de Evaluación" y la Reunión de Presidentes de Mesas de la Comisión del - Encuentro ("Política"). SEREGNI realizará una gira por el interior, cuya preparación deberá ser prevista dentro del período que va desde las "Jor nadas de Evaluación", a la reunión de Presidentes de Mesas.

- Homenaje a ERRO.

Se efectuó el día 01/OCT/ como estaba anunciado el acto recordatorio a - Enrique ERRO. Estuvieron presentes todos los sectores del Frente Amplio. Fue leído en el acto el mensaje recordatorio del Partido Comunista con - la firma de Rodney ARISMENDI. También enviaron adhesiones el Movimiento de Liberación Nacional y varias agrupaciones del Partido Nacional.

- Gira de SEREGNI por EUROPA

Polémica en BOLONIA (ITALIA)

"ULTIMAS NOTICIAS" (02/OCT/985) La presencia de SEREGNI creó algunas po lémicas en su visita a la ciudad de BOLONIA. Esta -gobernada por comu-- nistas- había votado la cantidad de 1200 dólares para pagar el costo de la hospitalidad a Líber SEREGNI y su comitiva. El Comité Regional de -- Control del P.C.I. rechazó la decisión de la Junta, lo que obligó a la - misma a abrir una suscripción pública para la obtención de dichos fondos.

En BULGARIA

"ULTIMAS NOTICIAS" (02/OCT/985) En su visita a BULGARIA, por invitación del Consejo Nacional del Frente Patriótico, SEREGNI llevó a cabo conver- saciones con una delegación de este Frente, dirigida por el primer vice- presidente del Consejo Nacional. Sava DILBOKOV. El primer vicepresiden- te del Consejo de Estado y Srio. del Partido Campesino búlgaro, Petir -- TANCHEV, entregó a SEREGNI la orden de "El jinete de Madera - de primer grado con espadas".

En YUGOSLAVIA

"LA HORA" (01/OCT/985). En YUGOSLAVIA, visitó la provincia de VOJVODINA donde se entrevistó con el jefe del P.C., Vidoje ZARKOVIC.

- Regreso de SEREGNI

"LA HORA" (06/OCT/985) Luego de una gira de 35 días por EUROPA, regresó el 05/OCT/985 a nuestro país el nombrado.
En el aeropuerto de CARRASCO se hicieron presentes militantes y los diri gentes del F.A. Juan José CROTOGGINI, Alba ROBALLO, Enrique RODRIGUEZ, - Wilfredo PENCO, Jaime PEREZ, Luis A. SENATORE, Reynaldo GARGANO, Leopol- do BRUERA, Hugo VILLAR, Yamandú SICA BLANCO, Mariano ARANA, Hugo BATALLA, el director de "LA HORA", Gonzalo CARAMBULA y Danilo ASTORI.
Manifestó que en todo el continente europeo hay una tremenda inquietud y un gran interés por lo que pasa en el URUGUAY, expresando que en todos - lados recogió la simpatía y la voluntad de apoyo a nuestro pueblo y que

los países socialistas, son sociedades "que pagaron un saldo, de más de siete leguas, en el terreno económico, social y político".
Por su parte el ex-militar VILLAMIL, acompañante de SEREGNI, expresó sobre el encuentro de Sociología Militar, en el cual participó como observador, que había sido positivo para "encontrar soluciones a la inserción de las FF.AA. en los procesos democráticos".

- Reportaje a CROTTOGINI.
"COMPAÑERO" (03/OCT/985). De lo expresado se extrae lo siguiente:

. El F.A. del 71 y el del 85.

"Las bases fundamentales del F.A., sus líneas programáticas, siguen siendo cumplidas y en la práctica son las mismas".
"En ese sentido el F.A. es hoy, más enriquecido, lo mismo que lo que era en el año 71".

. Sobre lo concertado.

"En algunos de los problemas fundamentales, como los de orden económico los economistas nuestros sostienen reiteradamente que no se han cumplido las determinaciones a las que llegaron los ocho economistas (dos de cada partido político) sobre temas fundamentales como el pago de los intereses de la deuda externa, los salarios, las pasividades tanto en jubilaciones como en pensiones. Y otros temas de esta naturaleza".

. Sobre destituídos.

"El F.A. tenía realmente una ilusión de que en lo que respecta a los destituídos se iba a cumplir con la reincorporación de los mismos. Sabíamos que la recuperación de sus derechos no se iba a hacer de un día para el otro pero si con una rapidez razonable y no como está sucediendo ahora en que esa reincorporación se está haciendo como por cuenta gotas".

. Acuerdo con la actuación de Germán ARAUJO.

"El F.A. está muy conforme con la actuación de todos sus parlamentarios. Y desde luego con la actuación del compañero Germán ARAUJO".
"Comprendemos que todas estas denuncias provocan malestar, provocan irritación. Pero no es justo atribuir el clima de intranquilidad en que ha vivido en las últimas semanas nuestro país a que en el Senado de la República se hagan denuncias con las pruebas correspondientes".

. Sobre DD.HH.

"En la reunión con el Presidente de la República nosotros hicimos alusión verbal y por escrito a la posición de un médico, Dr. SAIZ, que había firmado el certificado de defunción de que el Dr. ROSLIK, muerto en el cuartel de FRAY BENTOS, había fallecido por un paro cardio-respiratorio ".
"Personalmente entiendo que el Sr. Presidente de la República siendo el Jefe de las FF.AA. debería interesarse por aclarar esta situación".

. Sobre derogación del Acto 19.

"De ninguna manera el F.A. está olvidando, que la derogación del Acto 19 sólo le puede hacer bien a la democracia".

b.- P.C.U. Actividades en diversos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

. D.A. - Democracia Avanzada.
. C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista.
. M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.
. F.I.DE.L. - Frente Izquierda de Liberación.
. P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.

8505668

- D.A. - Democracia Avanzada.

. Actividad Parlamentaria.

"LA HORA" (01/OCT/985) Esta coalición presentó ante la Comisión Especial de Diputados que entiende respecto a "Reapertura del Frigorífico-Nacional y reactivación frigorífica" un proyecto de ley, donde se preveé la creación en el predio de Punta de Sayago de una planta nacional de conservas y un centro de aprovechamiento de subproductos.

- M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.

. RODRIGUEZ CAMUSSO en gira presidencial.

"LA HORA" (01/OCT/985) Sobre el encuentro con parlamentarios italianos, expresó: fue un gran debate parlamentario, allí desfilaron todos los temas, las relaciones entre el mundo desarrollado y los países sub-desarrollados y como ve ITALIA a AMERICA LATINA. El interés está en ARGENTINA y URUGUAY, miran lejos a AMERICA LATINA, se examinó el tema misiles, guerra de las galaxias, las relaciones y situación de EE.UU. y la URSS. Existieron posiciones muy encontradas, algunos de ellos actuaban sobre la base de una posible amenaza soviética y nosotros preguntamos en que se fundamenta la posibilidad de un ataque soviético, para lo cual no hubo respuesta concreta".
"Cuando hablamos de política de paz, que desde su nacimiento desarrolla la URSS no hubo respuesta clara, señalaron a NICARAGUA como tema lejano, que comprenden, que respetan pero que les es ajeno".

- C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista.

. Familiares de A. GARCIA agradecen a ARAUJO.

"LA HORA" (29/SET/985) En una declaración pública, los familiares de Amaral GARCIA y las Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, agradecieron a ARAUJO y a todas las organizaciones y personas que hicieron posible el regreso a URUGUAY del mencionado.
Los familiares de Amaral GARCIA, expresan "muy particularmente su agradecimiento a ARAUJO, a quien debemos que se agilitara y definiera el proceso. Subrayamos que cuanto hizo fue a nuestro expreso pedido".

. ARAUJO habló en el CERRO.

"LA HORA" (01/OCT/985) En el Comité de "D.A." ubicado en GRECIA y HOLANDA, se llevó a cabo, en la víspera, un acto que contó con la presencia de ARAUJO. En su alocución el nombrado expresó: "En la época de la dictadura los blancos decían que yo era blanco y los colorados, algunos, señalaban que era de ellos, pero los frenteamplistas entendían claramente el mensaje de un militante de izquierda, bastó que se me conociera claramente como frenteamplista para que se me tildara de monstruito".
"Hoy decimos lo mismo que ayer pero hay algunos que no lo quieren, entonces enlodan y ensucian, los medios de comunicación realizan su campaña atacando siempre a los sindicalistas. Nos quieren inculcar que hay que tenerle miedo al socialismo, que miedo vamos a tener del socialismo si éste pone a los frigoríficos en manos del Estado y no en manos de los explotadores".

. Campaña contra ARAUJO.

"LA HORA" (30/SET/985) El semanario "LAS BASES" realizó la siguiente denuncia: "El F.A. respaldó plenamente todo lo actuado por el Senador José Germán ARAUJO. De esa forma se dejaron expresamente claras dos cosas: que lo de ARAUJO no es algo personal, sino que habla en nombre de todo el F.A. y que por esa misma razón, la campaña por aislar a ARAUJO y dividir al Frente, no dará resultados. La campaña viene siendo orquestada con fin de acallar las denuncias por parte de unos y de opacar un adversario que se mantiene fiel a lo que expresó en la campaña electoral, por parte de otros".

"Mucha gente se ha dado cuenta de lo camaleónico de algunos políticos que lo atacan. Gente que prometió jugarse por una causa y que, hasta el momento, no han hecho prácticamente nada por ella. Mientras que esa misma ciudadanía -frentista o no- ha comprobado la coherencia de principios de ARAUJO y del F.A.".

"LA HORA" (01.OCT/985) "El objetivo de la campaña sería mucho más vasto que un simple ataque a este legislador que se ha caracterizado, por sus denuncias sobre la violación de los DD.HH. durante el régimen dictatorial y contra los negociados de algunos de los principales perso - neros del régimen".
"En caso de concretarse esta campaña provocativa, se sentaría un peligroso precedente: los servicios de inteligencia de la dictadura colo - carían una importante hipoteca sobre la vida política del país".

- Congreso de la C.U.F.

"LA HORA" (05/OCT/985) Se realizó, en el día de la fecha, el Congreso Departamental de MONTEVIDEO de la CUF en 25 de Mayo 591 (local de la revista GUAMBIA). El primer punto fue el análisis de los "documentos de fun - cionamiento". Para éstos, en la asamblea constitutiva se formaron comi - siones a fin de elaborarlos. Los documentos fueron sobre los temas: sindical, cultural, juvenil, DD.HH., femenino, jubilados, pensionistas, pequeños y medianos comerciantes e industriales.
El 2do. punto se refería a "Bases de acción interna" y el tercero "Elección de autoridades". Se eligió un Plenario Departamental de 22 miembros (9 de la Mesa Ejecutiva, 6 de coordinadoras zonales y 7 de las comisio - nes mencionadas anteriormente). Hizo uso de la palabra el senador por DA y líder de la CUF, José Germán ARAUJO.

- P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.

. 65 Aniversario. Acto en PAYSANDU.

"LA HORA" (01/OCT/985) En la sala del Cine Club de PAYSANDU, fue ce - lebrado en esta ciudad el 65 aniversario del P.C.U.
Hicieron uso de la palabra el Secretario Nacional de Propaganda, Esteban VALENTI, junto al Secretario Departamental de ese Partido y Edil frenteamplista, Ruben OBISPO, el Presidente Interino de la Mesa Departamental del F.A., Humberto GONZALEZ PERLA, el Secretario de la UJC local Gustavo MEDINA y el dirigente de los trabajadores de la construc - ción Héctor DUARTE.
El acto estuvo presidido por un estrado en el que participaron junto - a los dirigentes comunistas locales, los cuatro ediles departamenales del F.A., el diputado del F.A. por el Departamento, Carlos BERTACCHI y varios integrantes de la coalición de izquierda, así como una representación de la CPN.

. Actos en el interior.

"LA HORA" (02/OCT/985) da cuenta de la realización de diferentes ac - tos en el interior del país con motivo de la conmemoración del 65º Aniversario del P.C.U.
Los mismos tuvieron lugar en RIVERA con la participación de Enrique - RODRIGUEZ, SAN JOSE donde participó León LEV, TACUAREMBO donde hizo - uso de la palabra Carlos TABARES y Pablo INTHAMOUSSO y en DURAZNO con- la participación de Francisco MAIORANA.

PAN DE AZUCAR	- 5/OCT	- Leopoldo BRUERA.
CHUY	- 5/OCT	- Andrés TORIANI
CERRO LARGO	- 6/OCT	- Ramón CABRERA
MALDONADO	- 6/OCT	- Leopoldo BRUERA
LAGOMAR	- 6/OCT	- Jaime PEREZ
JUAN LACAZE	-12/OCT	- León LEV

. Manifestaciones de Jaime PEREZ sobre el Diálogo Nacional.

"LA HORA" (04/OCT/985) El nombrado, quien representa al F.A. en el Diálogo Nacional expresó "el gran problema es que nosotros decimos que se reactive la industria y el comercio y que en general prospere la economía, pero la cuestión es ver cuales son los caminos para eso. Nuestra opinión es que para ello hay que elevar radicalmente el poder adquisitivo de los trabajadores y de todo el pueblo en general, así como también de jubilados y pensionistas, como una base sustancial para que las empresas y el agro tengan donde colocar sus productos".

. Declaraciones de Tomás RIVERO (CC).

"EL POPULAR" (04/OCT/985) El nombrado manifestó "nuestro Partido plantea normalmente la afiliación, como parte de las tareas partidarias, facilitar el ingreso de los trabajadores y el pueblo para que en un proceso de maduración política desarrollen todas sus cualidades en la militancia. El planteo apunta a participar con el máximo de fuerzas en la reconstrucción del país, para que avance la democracia, para que se fortalezca el F.A. al que vemos como la vía uruguaya al socialismo.
"La afiliación es la culminación de un proceso, pero es la incorporación a un partido en marcha, que se desarrolla y hace desarrollar, avanzar políticamente al nuevo afiliado".
"El crecimiento del F.A. apunta a definir los cambios sociales, al gobierno popular. Como el Frente está integrado por fuerzas políticas que son expresiones de sectores sociales de nuestro pueblo también estamos interesados en que crezca el P.C.U., que es el partido del proletariado".
"Desarrollándose, con su concepción política y la organización que lo caracteriza, apunta a resolver el problema cardinal de la revolución uruguaya: el papel de vanguardia de la clase obrera".

- Organización de fachada del P.C.U. - Asociación Cultural Israelita Dr. Jaime ZHITLOVSKY.

. Acto "POR LA PAZ MUNDIAL"

"LA HORA" (07/OCT/985) El 05/OCT/985, bajo la consigna "PAZ POR EL FUTURO DEL HOMBRE", se realizó un acto en la Asociación Cultural Israelita, Dr. Jaime ZHITLOVSKY. El evento, organizado por el Comité de Convocatoria del Consejo Uruguayo por la Paz, contó con la presencia de Walter PEREZ, último Secretario del Movimiento Uruguayo por la Paz, Julio FRADELI, presidente de turno del F.A., Oscar de la CARSA, representante de la Embajada de MEXICO, Jane TOBIAS, por la Unión de Mujeres por el Pan, la Paz y la Democracia, Víctor BRINDISI de la Coordinadora de la Enseñanza, Gilberto RIOS y León LEV.
La parte oratoria estuvo a cargo de Ruben VAISUC, por el Comité de Convocatoria al Movimiento Uruguayo por la Paz, Omar PEREZ por la ASCEEP-FEUU, Carlos REVERDITO, en su calidad de miembro de la presidencia del Consejo Mundial de la Paz, Braulio MARTINEZ, representante del Movimiento Paraguayo por la Paz y la Soberanía, Valentín LUCO, del Consejo Argentino por la Paz, Bernardo BRANSMURG, del Instituto cultural de la RDA y el dirigente del PIT-CNT Thelman BORGES.
Carlos REVERDITO señaló "la importancia que tiene el CMP (Consejo Mundial por la Paz), no sólo en la lucha por la paz en el mundo, sino además para preservar el medio ambiente y enfrentar las causas de la violencia".
Afirmó que el CMP ha reiterado su apoyo al Nuevo Orden Económico" y manifestó "su compromiso de lucha por la paz, pelear por la vida, lo cual implica un compromiso con los pueblos hermanos del mundo, luchar por la justicia y la libertad verdadera".

- Frente Juvenil - U.J.C. - F.E.U.U.

. Encuentro Nacional de Finanzas de la U.J.C.

"LIBERACION" (03/OCT/985) Los días 5 y 6/OCT/985 se realizará el mencionado encuentro, con este motivo fueron consultados integrantes de la Comisión de Finanzas los que expresaron:
"La campaña financiera apunta a construir los medios para luchar más y mejor, no limitamos la campaña financiera a los jóvenes comunistas, sino que nos proponemos desarrollar una gran cruzada nacional que abarque a la inmensa mayoría de la juventud uruguaya y que lleve nuestra palabra a los lugares más recónditos del país".
"El compromiso de la U.J.C. y el frente financiero es construir el futuro y convocamos a contribuir financieramente para que todos los jóvenes participen en la construcción de su futuro".

. Militante de la U.J.C. denuncia interrogatorio policial.

"LA HORA" (05/OCT/985) Visitaron la redacción de esta prensa, tres militantes del seccional "Nibia SABALSAGARAY" (UJC) a realizar una denuncia que expresa: "El 01/OCT/985 José Eduardo CAMACHO salió del Comité 28 de Noviembre del F.A. y se dirigió hasta la parada del ómnibus de 18 DE JULIO y J. REQUENA. Allí de un vehículo marca VOLKSWAGEN con chapa del PE descendieron dos personas de civil pidiéndole los documentos donde observaron sus carnés del FA y UJC, donde procedieron a detenerlo".
Expresa la denuncia que "en la Seccional 2da. procedieron a interrogarlos sobre datos personales y nombres de los jóvenes que concurren al local de la UJC, siendo amenazado por los agentes de romperle los documentos sino lo hacía". El mismo fue liberado el 02/OCT/985.

c.- Movimiento por el Gobierno del Pueblo (LISTA 99)

- Reportaje a BATALLA.

"LAS BASES" (06/OCT/985) realiza un reportaje a Hugo BATALLA quien afirmó haber sido amenazado por el Comando "GAUDENCIO NUÑEZ" una vez que iniciara gestiones para dejar esclarecido el caso VAZQUEZ CLAVIJO. Agregó que existen fuerzas oscuras que están tratando de utilizar estos casos ya que el modo de actuar del supuesto comando no condice con las reglas normales de todo comando (atribuirse la muerte recién cuando el cuerpo es encontrado).
Afirmó no abrigar muchas esperanzas en los esclarecimientos ya que la estructura de seguridad policial y militar no ha variado gran cosa desde el proceso.
Luego pasó a hablar del proyecto de creación de Tribunales Especiales para violaciones de DD.HH. en el cual está trabajando conjuntamente con el Dr. ZUMARAN, en el que se busca fortalecer la independencia del Poder Judicial y establecer los mecanismos en Derecho positivo que le permitan resolver los problemas con la debida independencia y garantías para todos.
En el plano político señaló que éste es el año de la organización para su sector, han inaugurado la Casa de la Cultura en Cuareim 1473, proximamente inaugurarán su local central propio en Ejido 1480, en NOV/985 piensan sacar una publicación mensual y a comienzos de 1986 preveen la realización de un congreso Nacional.
Afirmó que el mundo del futuro será socialista y "luchamos por un URUGUAY socialista, que no concebimos ese socialismo si no es en un esquema democrático".

- Congreso de la Organización Demócrata Cristiana de América (COSTA RICA).

El ex-diputado Daniel SOSA DIAZ viajó el 01/OCT/985 a SAN JOSE DE COSTA RICA, a los efectos de participar en el Congreso de la Organización Demócrata Cristiana Americana (OCDA) que se lleva a cabo a partir del 04/OCT.
En la reunión participarán también el Presidente y el secretario General del P.D.C., Héctor LESCANO y Carlos VASALLO.

e.- I.D.I. Izquierda Democrática Independiente y sus organizaciones constitutivas.

- Mateada sobre Deuda Externa.

"COMPAÑERO" (03/OCT/985) Para el 13/OCT/985 está prevista la realización de una mateada en la Explanada de la Caja de Jubilaciones, en la que se analizará el tema de la Deuda Externa. Adhieren a la misma P.V.P., M.R.O., U.P. 26 de Marzo en el Uruguay, I.D.I..

- F.A. ¿Hacía donde crecer?

"COMPAÑERO" (03/OCT/985) Publica en editorial donde expresa: "para romper el "techo" del 20% del electorado no hay que correrse hacia posiciones centristas o moderadas como algunos sectores no manifiestan - nosotros sostenemos que el Frente debe seguir creciendo y gravitando - en la escena política nacional en particular en el interior del país,- profundizando y estrechando sus vínculos con las luchas populares".
"Debe crecer desde sus comités de base, incorporando a los vecinos, esclareciendo sobre la necesidad insoslayable e inmediata de luchar por soluciones a la crisis. Es posible crecer marcando claramente nuestras diferencias con las políticas de blancos y colorados".

- Reportaje al Diputado NELSON LORENZO ROVIRA.

"LAS BASES" (06/OCT/985) Publica un reportaje al nombrado, titulado "un proceso al Proceso" en el que expresa al ser consultado sobre el - curso que ha seguido la denuncia que realizara en contra del ex-Presidente Juan María BORDABERRY y a la Junta de Comandantes en Jefe de las FF.AA. que revistaba en aquella época "por atentar contra la Constitución y exponer al país a un golpe de Estado", manifiesta haber concurrido a la Suprema Corte de Justicia a notificarse. En la oportunidad se le informó que si en 20 días no dan ninguna respuesta a la citación, le corresponde el derecho a reiterar la denuncia y solicitar que se les juzgue en rebeldía. Manifestó "sobre este tema de la denuncia hace unos días el diario argentino "La Prensa" publicó un artículo diciendo que lo que nosotros hacíamos era un "proceso al Proceso, no nos interesan los títulos, pero no vamos a descansar hasta aclarar ésto".
Manifestó que no han recibido respuesta concreta "sobre la participa - ción de funcionarios militares uruguayos en el secuestro de Lilián CELIBERTI y Universindo RODRIGUEZ, donde dicen que está siendo tratado - por la Justicia pero no agregan detalles".
Entiende que la demora en los juicios se debe en parte a que "en todo el aparato burocrático del país, aquí mismo en el Parlamento, hay insertos individuos que están jugando para el enemigo y todo eso dificulta la tarea para investigar". Agrega además "y los que son contestados no sabemos en qué medida se hizo todo lo posible para investigar al máximo.
Con relación a la denuncia efectuada por la desaparición de Héctor AMODIO PEREZ manifiesta que no ha tenido información sobre ello. "Cuando se dio la lista de liberados, se debió aclarar por qué estas dos personas que figuran como detenidos no estaban. Este pedido de informes no se me ha contestado, pero yo soy muy paciente, sigo esperando".
Con relación a las investigaciones por violaciones a los Derechos Humanos que se vienen realizando manifiesta que si no se le conceden atributos especiales a la Comisión Investigadora, el trabajo se hará imposible de concretar. Más adelante agrega "Nos cuesta creer que en el - momento actual exista algún oriental que mande a un hijo a estudiar a esta Escuela Militar, porque después de saber lo que sabe, nos cuesta

creer que haya padres que inicien en esa carrera a un hijo que, mañana pude convertirse en GAVAZZO, en un CORDERO, etc. Estas Fuerzas Armadas de hoy constituyen un verdadero foco infeccioso para el país y tenemos que usar la terapia que corresponde, que para nosotros es la Justicia". Con respecto a las amenazas de que son objeto algunos dirigentes de izquierda, manifiesta que es increible que no se logren resultados con las investigaciones. Con respecto a la muerte de ORGAMBIDE DE CASTRO expresó que no tenía información concreta sobre el tema.

- Unión Popular

. Homenaje a ERRO.

El 01/OCT se llevó a cabo en la Explanda de la Universidad, un acto de homenaje a Enrique ERRO (Primer Aniversario del fallecimiento) organizado por la Unión Popular y la Izquierda Democrática Independiente, que contó con una concurrencia de aproximadamente 1.500 personas. Al comenzar el acto, se dio lectura a las adhesiones recibidas tanto de la capital como del interior, entre las que se destacan: Coordinadora de Universitarios del Partido Nacional, Juventud del Movimiento Nacional de Rocha, Movimiento de Liberación Nacional (T), Movimiento Revolucionario Oriental, Comisión de Madres y Familiares de Desaparecidos y un mensaje de Raúl SENDIC.
Fueron invitados al estrado: Enrique ROMERO (UP), Hugo CORES (PVP), Helios SARTHOU (IDI), Enrique MORAS (IDI), Jorge ARIAS (IDI), Sergio PREVITALI (IDI), José BAYARDI (IDI), Jorge DURAN MATTOS (IDI), Alba ROBALLO (PREGON), Daniel PARADA (PREGON), Enrique MARTINEZ (99), Elisa DELLEPIANE de MICHELINI (99), Rafael MICHELINI (99), Hugo BATALLA (99), Nelson PASOS (99), Arturo BALIÑAS (FIDEL), Víctor LICANDRO (INDEPENDIENTES), José Germán ARAUJO (D.A.), Francisco OTTONELLI (PDC) Juan CHENLO(UP), Ruben SASSANO (Corriente-PST), José MUJICA CORDANO (MLN), PITA FAJARDO (F.A.), la esposa y la hermana de Enrique ERRO y otros.
La parte oratoria estuvo a cargo de: Enrique ROMERO, Helios SARTHOU, Hugo CORES, José MUJICA CORDANO, Ruben SASSANO, Alba ROBALLO y Juan José CROTTOGINI, quienes en términos generales destacaron la figura de ERRO.
La Dra. Alba ROBALLO, en su discurso mencionó: que el Gral. (R) Iván PAULOS había declarado en el Centro Militar, hacía pocos minutos, que no se iba a aceptar por parte de los militares ninguna denuncia sobre "violación de los Derechos Humanos" y que no se trataba de buscar la reacción de las FF.AA, ya que estas actuaban dentro de un estado de guerra, para finalizar manifestando que el pueblo debía seguir el mismo camino de ARTIGAS y del CHE.
En cuanto a CROTTOGINI, invitó al pueblo a concentrarse en el Cementerio de LA PAZ el día 06/OCT, oportunidad que se descubrirá una placa recordatoria en memoria de Enrique ERRO.

- M.L.N.-T Movimiento de Liberación Nacional.

. Reportaje a Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.

"COMPAÑERO" (03/OCT/985) Comienza diciendo Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO que en el 70 el M.L.N. cometió un error fundamental que fue el no haber plasmado en hechos concretos ciertas inquietudes que habían nacido en el movimiento. El no haber cambiado toda la estructura provocó el desmoronamiento de la línea estratégica. Así es que algunos documentos como el No. 5 plantea la creación del F.L.N. que en aquel momento no se concreta.
Afirmó que en el 62 el Movimiento nació como reacción al verbalismo imperante, proponiendo cambiarlo a través de los hechos que durante todo un período los pauta. La acción es una polémica sin necesidad de palabras.
Cuando se produce el golpe de estado, por no haber tenido una línea revolucionaria, es que todos se encuentran encarcelados, vencidos militarmente.

Discrepa con aseveraciones hechas por un dirigente de otra organización de izquierda (al que no menciona) que dijo que la línea estratégica es ganar las elecciones en 1989, porque esta medida resuelve la cuestión de aproximarse al gobierno pero no la de tomar el poder.
En cuanto a las FF.AA. actuales están sobredimensionadas y que el proceso político actual es un "rehén de las FF.AA.", pues la dictadura no ha sido derrotada, sino que se la ha trasladado de ciertas estructuras del gobierno y no del poder.
Más adelante dijo: "Tengo la sensación de que a partir de la lucha por la libertad de los presos políticos hay un déficit generalizado en toda la izquierda en materia de línea y propuestas políticas... Ha habido dispersión de esfuerzos, incluso desde el punto de vista sindical". Considera que el PIT-CNT es la única organización que ha llevado la vanguardia de la lucha popular, pues ni siquiera el F.A. se ha movilizado en forma. Pero, tampoco el movimiento puede aparecer como elemento provocador de resquebrajamiento de la legalidad democrático-burguesa, a pesar de que hay fuerzas de ultraderecha que así lo desean, por lo que ellos deben estar preparados para dicha contingencia.
Comparando el gobierno actual y el anterior, establece que la gente comenzará en breve a preguntarse las diferencias que hay entre el Movimiento, la derecha y los sectores del centro.
Dentro de la organización del F.A., le da primordial importancia a los Comités de Base. En cuanto a las diferencias políticas con los puntistas, manifestó que con diferencias metodológicas, el estilo de trabajo, la vinculación con los demás compañeros y las organizaciones y la gente. "No tienen nada que ver con el pasado del M.L.N.. No los podemos admitir dentro de la organización".

. Muertes de integrantes del M.L.N.-T

Asunto: Pablo Daniel ORGAMBIDE.

"LA HORA" (04/OCT/985) El 02/OCT/985 en el Departamento de DURAZNO fue encontrado el cadáver del ex-M.L.N. (T) Pablo Daniel ORGAMBIDE quien fuera liberado en 1975, luego de dos años en prisión. La autopsia que se le realizara en primera instancia estableció que su muerte databa de hace aproximadamente una semana y que no había fallecido por asfixia (fue encontrado en el arroyo Malbajar) sino que presentaba síntomas de envenenamiento. El Juez actuante encontró en su domicilio una carta de carácter testamentario en donde manifestaba su deseo de autoeliminarse.

Asunto: Washington VAZQUEZ CLAVIJO.

"COMPAÑERO" (03/OCT/985) publica un artículo en que se pone en tela de juicio las garantías que puede ofrecer en la investigación del hecho las fuerzas armadas. Al respecto expresa: "La misma Policía siente la necesidad de que haya otros testigos para que tenga credibilidad el resultado de la autopsia". Porque parten de la base que no es creible nada de lo que dicen".

"LAS BASES" (06/OCT/985) Realiza una amplia cobertura sobre el caso ORGAMBIDE, al igual que lo hiciera con el caso VAZQUEZ CLAVIJO. Es publicada la conferencia de prensa que brindara el Jefe de Policía de DURAZNO quien presentara a la prensa las cartas que a diario el occiso remitiera al Reg. C. Mec. No. 2 en las que según se manifiesta puede apreciarse el desequilibrio mental que ORGAMBIDE sufría. Por otra parte señaló que el resultado de la autopsia final aún no fue develado por encontrarse el caso en la órbita judicial.

. Mateada en la Plazoleta Viera.

El 06/OCT/985 se llevó a cabo una mateada organizada por el M.L.N. (T) en Plaza Viera donde concurrieron aproximadamente 500 personas. Se encontraban en el lugar José MUJICA, Jorge ZABALZA, Eleuterio FERNANDEZ y Mauricio ROSENCOFF.

FERNANDEZ HUIDOBRO luego de hacer referencia a la Deuda Externa, manifestó que hay que crear un gremio del Ejército y la Policía, exponiendo como reivindicaciones: "No al garrón de los Oficiales cuando llevan a trabajar a los soldados a sus casas", "No a la limpieza de los baños de los Oficiales, si quieren limpieza que contraten una sirvienta", "No a la tipa el fin de semana", "No al castigo corporal durante el período de instrucción". Agregó que más adelante comenzarán a realizar volanteadas frente a distintas Unidades del Ejército. Para solucionar el posible problema del desempleo derivado de la reducción de personal militar dijo que podía crear una fábrica de confección de uniformes y evitar comprarlos en el exterior. Según manifestó debe evitarse que la gente del interior, a falta de empleo, tome como recurso ingresar al Ejército y "Deje de ser gente".

Más adelante dijo que quizás el ex-soldado LOPEZ SILVA alguna vez los cuidó en algún calabozo y "hoy nosotros lo tenemos que cuidar a él".

En cuanto al Comando para-militar Gaudencio NUÑEZ dijo que "todo sale de la misma tienda" y que es "una manera de justificar sus sueldos".

- Movimiento 26 de Marzo en el Uruguay (M.L.N.-T).

. Inauguración de local.

El 05/OCT/985 se llevó a cabo la inauguración del local "Roberto LOPEZ" del Mov. 26 de Marzo en el Uruguay sito en Polonia y Suecia (Cerro Norte). Al principio solo se encontraban en el lugar sus organizadores, pero a las 1930 horas habían concurrido unas 70 personas entre otras: José ROSADILLA, José MUJICA CORDANO, Fernando VAZQUEZ, Ruben SASSANO, Nelson LORENZO, Adriana MENOTTI y Conrado FERNANDEZ CAVELES.

Luego de leerse las adhesiones, Ruben SASSANO (actualmente PST) quien se refiere a la situación de la clase obrera, la que para salir de la miseria debe adoptar una actitud firme y decidida frente a la política anti-popular, la oligarquía, las patronales explotadoras o intransigentes. Que los soldados también pertenecen a la clase trabajadora, por lo que el Movimiento los está esperando.

Más adelante dijo que esperan que todos los verdaderos revolucionarios se integren al Movimiento para la "Liberación Nacional".

Nelson LORENZO (IDI) dijo que hay que buscar la solidaridad del pueblo, mediante la organización y la movilización.

José MUJICA CORDANO por su parte, inicia una charla abierta similar a las realizadas en las mateadas.

Finalizada la parte oratoria, se realiza un festival artístico.

- Movimiento 26 de Marzo (A.T.) Seispuntista.

. Crean la Comisión Nacional para el Estudio del no Pago de la Deuda Externa.

"LA JUVENTUD" (06/OCT/985) El 03/OCT/985 se dio a conocer en forma pública en el Palacio Legislativo la formación de la Comisión Nacional para el Estudio del No Pago de la Dueda Externa. El Pastor Adhemar OLIVERA fue el encargado de leer la convocatoria en nombre de la Comisión, la cual fue realizada por Senadores y dirigentes del F.A., intelectuales, religiosos, AMULP, PIT-CNT.

Entre otras personas adherentes y/o han trabajado en la Comisión se pude nombrar a: Juan José CROTTOGINI, Hugo BATALLA, Haroldo PONCE DE LEON, Hugo VILLAR, Oscar PETRIDES, Rodney ARISMENDI, Thelman BORGES, María de los Angeles BALPARDA, Walter DE LEON, etc..

. Gira por Europa

"LA JUVENTUD"(06/OCT/985) El Secretario de Relaciones Internacionales, Orlando PEREIRA, se encuentra realizando una gira por Europa. En el transcurso de la misma visitó ITALIA, ESPAÑA y FRANCIA, siendo las próximas ciudades de su itinerario LAUSANA, GINEBRA, STRASBURGO, ATENAS, para después viajar a AMSTERDAM, HAMBURGO, BRUSELAS, y HELSINKI. El propósito de su gira es difundir "la estrecha rela-

ción entre el papel a desarrollar por las Comisiones Nacionales - del No Pago de la Deuda Externa de América Latina y del Caribe, -- con la lucha de los pueblos de Europa por la Paz".

. Asociación de Mujeres Lourdes PINTOS (AMULP).

"LA JUVENTUD" (06/OCT/985) Dio a conocer un comunicado en el que - el movimiento se solidariza con el pueblo de MEXICO. Se solicitan- donaciones, las que se pueden hacer llegar a los tres centros Lourdes cuyas direcciones son:

No. 1 Grecia 3269 Mdeo.
No. 2 Antonio Fossati 128 CHUY
No. 3 Ejido 1444 Piso 2 Mdeo.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Nuevas Publicaciones.

"BUSQUEDA" (03/OCT/985) Consigna que dentro de un mes en horas del mediodía, aparecerá "TA, EL NUEVO DIARIO" que tendrá una orientación editorial de izquierda aunque no comprometida organicamente con el F.A. según lo manifestado por su futuro Director, Efraín CHURY IRIBARNE (MLN), quien se desempeña - actualmente como informativista en CX 30 "LA RADIO".
El Srio. de Redacción será Ruben PRIETO, colaborando además José PEREIRA, - Luis CHARBONIER y Suleika IBAÑEZ. Será impreso en Impresora Arbol. Añadió -- que los periodistas serán remunerados por su labor, no teniendo ésta un carácter militante puntualizando que "apostamos a una experiencia periodística, más que a una política".

Asimismo está prevista para estos días la aparición de una revista mensual - nacionalista "BANDERA BLANCA", siendo su Redactor Responsable, el Dr. Omar - TORRES COLLAZO. Estará vinculada al Mov. Por la Patria, siendo su Director - Juan Antonio PEREZ.

Por su parte Pincus ANDERSON manifestó que "DIGNIDAD" volverá a circular dentro de dos semanas. Agregó que un grupo de uruguayos radicados en SUECIA están realizando una campaña de apoyo con el propósito de reunir fondos que -- permitan al semanario volver a circular. La publicación será impresa en "EL PAIS".

2.- Vínculos con CUBA.

- Conferencia de Médicos Cubanos en el PEREIRA ROSSELL.

"LA HORA" (04/OCT/985) Una delegación de médicos cubanos que visita nuestro país brindó una conferencia en el Pereira Rossell el 03/OCT/985, ha -- ciendo referencia al nivel sanitario del país caribeño. Los médicos pertenecientes al Departamento Materno Infantil del Ministerio de Salud Pública de CUBA son: Olimpo MORENO, Enzo DUEÑAS, Roque ROQUE y Luis CORDOBA.

- Arribó delegación de músicos cubanos.

"LA HORA" (02/OCT/985 Informa que es esperado para el 04/OCT/985 el arribo de una delegación de músicos cubanos que participarán en el 4o. Festi-- val de Canto Popular a celebrarse en LA PAZ. La misma estará integrada por Noel NICOLA, Sara GONZALEZ y Fredy LABORY.
El Festival se iniciará el 06/OCT y se extenderá hasta el 13 del mismo mes.

- Próximo encuentro de educadores en CUBA.

"LA HORA" (02/OCT/985) Entre el 29 y 31/ENE/986 se llevará a cabo en LA - HABANA el Encuentro Internacional de Educadores, conjuntamente con la II - Reunión Científica de Profesores de los Institutos Superiores Pedagógicos- de CUBA y la V Reunión Científica del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José VARONA".
Los interesados deberán enviar trabajos sobre un tema extraído de una lista que es publicada, al Palacio de las Convenciones (LA HABANA) hasta el - 30/OCT/985. La cuota de inscripción es de U$S 80, estableciéndose en U$S - 15 el precio de los cursos que se dictarán.

- 1:Restablecimiento de relaciones diplomáticas con CUBA.

El Canciller Cr. Enrique IGLESIAS manfiestó en la C. NUEVA YORK que "Uruguay y Cuba avanzan a paso firme hacia el establecimiento de relaciones diplomáticas". El tema fue analizado en la reunión que mantuvo el 23/SET en la sede de las Naciones Unidas con el Canciller cubano Isidoro MALMIERCA.

3.- Solidaridad con NICARAGUA.

"LA HORA" (07/OCT/985) Con motivo del arribo de los representantes del Parlamento Latinoamericano a nuestro país, el Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua convocan a recibirlos, concentrándose frente al Hotel Victoria Plaza.
Cabe destacar que en representación del gobierno cubano, concurrirá Flavio BRAVO, Presidente de la Asamblea Nacional Cubana, al frente de la delegación.

4.- Amenazas a sediciosos liberados.

"LA HORA" (05/OCT/985) Destaca que varios presos políticos liberados, pero no amnistiados, están recibiendo amenazas y en muchos casos se ha descubierto una vigilancia permanente realizada por parte de personas desconocidas.
El SERPAJ también indicó que se radicará ante la Justicia Penal una denuncia que contiene 20 casos de muertes por tortura ocurridos en establecimientos militares durante el anterior régimen. Se agregó que es posible que en algunos casos se exija la reparación correspondiente para los familiares de las víctimas.

5.- Circulan volantes contra el régimen nicaragüense.

Han circulado por las calles de Montevideo unos volantes signados por un grupo "FUERZA DEMOCRATICA" que condena los seis años de dictadura de ORTEGA en NICARAGUA, la ingerencia del imperialismo ruso y soldados cubanos. Finaliza estableciendo que "El Comunismo es muerte".

6.- Presunta nueva organización JACU

"LA HORA" (02/OCT/985) Un grupo autodenominado "JACU" envió una amenaza de muerte a militantes frenteamplistas utilizando el correo certificado.

7.- Crean el Comité Uruguayo contra el Apartheid.

"AQUI" (01/OCT/985) Publica que entre el 7 y el 17 de octubre próximo quedará abierta una exposición contra el Apartheid, en la Facultad de Derecho, que servirá como impulso a la constitución del Comité uruguayo contra el Apartheid, La muestra quedará inaugurada con un acto en el Paraninfo de la Universidad, hará uso de la palabra un representante del Comité Argentino y Latinoamericano contra el Apartheid. El evento cuenta con el apoyo de las fuerzas sociales y políticas e instituciones de Derechos Humanos.

8.- Ayuda económica a exiliados que retornan al país.

"AQUI" (01/OCT/985) Publica que ESPAÑA, por intermedio de la Comisión de Ayuda al Refugiado (CEAR) está apoyando a los uruguayos que retornan de aquel país. El programa de ayuda consiste en la entrega de 750.000 pesetas (N$250.000) a cada grupo familiar y de 300.000 pesetas (N$100.000) a quienes retornan solos, para solventar gastos de asentamiento y vivienda. A ello se agrega la cobertura de la asistencia médica integral que tendrá una validez de seis meses.

9.- Becas a desexiliados y liberados políticos.

"LA HORA" (05/OCT/985) El Comité Nacional uruguayo del Servicio Universitario Mundial anunció la apertura de un concurso de becas dirigidas a uruguayos que se encuentran en el extranjero o que hayan regresado al país, asi como para presos políticos liberados. Los interesados deberán dirigirse al Comité Nacional SUM Uruguay en Sarandí 356 Piso 4 Oficina 34 de 15 a 19 horas o pedir informes al teléfono 955638.

10.- Homenaje a la R.D. Alemana.

El 07/OCT en la sala VAZ FERREIRA de la Biblioteca Nacional se realizará un acto de homenaje en el 36° Aniversario de la RDA.
La parte artística del mismo estará a cargo de la pianista Celia ROCA de MUSETI y el Coro UPSALA.

D.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS.

1.- Comisión Parlamentaria sobre desaparecidos.

"COMPAÑERO" (03/OCT/985) Informa que el pasado lunes 30 de Setiembre de 1985, concurrió a prestar testimonio a la Comisión que investiga la situación de personas desaparecidas el padre de Carlos Alfredo RODRIGUEZ MERCADER, militante del PVP.

El 23/SET/985 esta Comisión recibió el testimonio de la madre de Washington BARRIOS FERNANDEZ quien detenido en ARGENTINA habría desaparecido en 1974 durante un traslado.

Brindaron declaraciones Gregorio Roberto PUCCI y un escribano sobre el caso del presunto desaparecido Américo SOCA.

2.- Asunto: Presunto desaparecido Horacio GELOS BONILLA.

"AQUI" (01/OCT/985) Informa que la J.M. reclamó competencia en el expediente que trata el caso mencionado, que fue estudiado por la Comisión Departamental de DD.HH. la cual pudo recoger versiones de que afirman que GELOS BONILLA estuvo recluído en el Bn. de Laguna del Sauce luego de la fecha de su desaparición. El Dr. LARRIEUX, Juez Letrado de Primera Instancia, citó a los testigos del caso y entre otras actuaciones libró oficio al M.D.N.. La contienda se dirimirá en la Suprema Corte de Justicia.

3.- Convocan a liberados.

"LA HORA" (03/OCT/985) Informa que la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos, reitera su llamado para los liberados que se encuentren enfermos o desocupados, y que aún no hayan pasado por el local, lo hagan antes del 4 de Octubre -Juncal 1415 desde la hora 1500 a las 1900.

J.C.J.

S.I.FF.AA.

EVAL. A-2

FRENTE AMPLIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 OCT. 1985
Pasa a Exp.
No. de orden 8505675

(N)

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

14OCT985

1/18

- El diario La Hora publica un reportaje realizado al Pte. del F.A. Líber SEREGNI, En el mismo hizo referencia a las experiencias recogidas durante su viaje a Europa. Con relación a la deuda externa, expresó que las recetas recesivas del FMI, "son potencialmente lesionadoras de la fortaleza de la democracia en nuestros países".

Con respecto a los derechos humanos expresó que en este campo han estado actuando fuerzas que retardan el proceso de la justicia "necesaria".

- El semanario Las Bases por su parte, también realiza un reportaje a SEREGNI del que se destacan los siguientes conceptos: " porque cuando hemos hablado del F.A. como opción de gobierno y de poder, no es una frase. No es un slogan. Es una realidad. Tenemos los elementos. Tenemos el espacio y la consideración política interna. Y tenemos el espacio político exterior".

FTCE

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El 12/OCT se llevó a cabo en Maldonado la inauguración de la sede central del PCU de ese Departamento la que se encuentra ubicada en la calle Román GUERRA casi Santan.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO (AT)

- El 5/OCT en el local Farabundo Marti de la calle Rivera, el MI26M(AT) llevó a cabo un acto por el no pago de la deuda externa. En el mismo hicieron uso de la palabra José BERNA y Walter DE LEON.

- El semanario La Juventud ha comenzado a publicar un espacio redactado por Angeles BALPARDA, en el que se efectúan relatos de personas que viven en la indigencia.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

- En el espacio cedido al movimiento por el semanario Las Bases, se publica un artículo titulado Mira la Patria que nace entre todos compartida. En la misma se hace referencia a la actuación de Cantares del Calabozo que se llevara a cabo 6/OCT en C. Paysandú. Según el artículo, al finalizar la misma fue entregada por parte del Movimiento Juvenil Nacionalista. En la misma se establece que es gracias

DEP. I 28-5-86 PROCESADO (U)

001/21

ASUNTO DPTO. ARCHIVO

8505675

espectáculos del tipo de Cantares del Calabozo es "posible escuchar la verdad tan callada durante tanto tiempo".

- El 20/OCT a las 1000 hs. se llevará a cabo en Rivera y Legrand una mateada por el no pago de la deuda externa.

- El 12/OCT se llevó a cabo como estaba previsto una mantea da en la Explanada de la Caja de Jubilaciones, Asimismo se realizó un encuentro de similares características en Bagomar, las que se detallan en el Memorandum Nº 062/985.

- Se realizó en las viviendas de Cooperativa "Mesa 3", ubicada en Av. Garzón y Propios, donde se llevó a cabo el espectáculo de Cantares del Calabozo. Es de destacar que en el lugar, pero sin ingresar al local, se hizo presente el Pte. del F.A. Líber SEREGNI.

FTC III

8505675

DEP. I
28-5-86
PROCESADO
(U)

POCO LEGIBLE

ACTA A LA DEUDA

URUGUAY Y EL FRENTE AMPLIO TIENEN UNA GRAN AUDIENCIA

—Comencemos por la gira, General. ¿Cómo le fue?

—El contar la gira que fueron treinta y seis días de singular intensidad, sería una novela un poco pesada, que la vamos a hacer en su momento, en un informe más amplio a las bases. Yo sintetizaría así: fueron treinta y seis días, siete países, incluso siete países de variada conformación política, de variada orientación política. Cuatro países socialistas, tres países del mundo occidental, y de los cuatro países socialistas, tres de ellos integrantes del pacto de Varsovia, y un país no alineado como Yugoslavia. De manera que en el plano político fue un poco recorrer todo lo que es el espectro político internacional del momento actual. El saldo general, excelente, excelente. Constataciones: el Uruguay es conocido en todos lados. El Frente Amplio es conocido en todos lados. Y no creo con franqueza que le pase lo mismo a otros partidos políticos de nuestro país. Es conocido como Frente, pero es conocido incluso el nivel de su integración, de su composición. Es conocido realmente. Mucho de esto es producto del exilio uruguayo, de los años de exilio, y del trabajo que hicieron los compañeros que estuvieron en Europa, y que estuvieron trabajando durante toda la época de la dictadura. Pero también interesa el tránsito, o sea cómo se operó acá el proceso de pasaje de la dictadura a la democracia. Con características absolutamente atípicas, reconocidas como tales, y que provoca un tremendo interés. Quieren saber detalles. Conocen la forma pero quieren saber detalles de cómo se proceso, cómo fue que se conformó la unidad de las fuerzas opositoras. ¿Se mantiene eso? ¿No se mantiene? La política de concertación no la terminan de entender. Y hacen preguntas frente a planteamientos que yo hacía de problemas del país. Y otra vez el esquema, el esquema que yo llevé un poco como gran conductor de todas las visitas, era: alcanzamos la democracia, fortalecerla, afirmarla. Para eso, resolver la crisis económica. En todos lados nuestro planteamiento fue el mismo. Y explicitamos cuál es nuestra situación de crisis, con cifras, con comparaciones sociales. Decían: *"pero, usted es de la oposicion"*. Mire, acá yo preferiría utilizar otro término. El Frente Amplio no es gobierno. Somos una fuerza que está profundamente insertada en el proceso de recuperación democrática, la mas firme garantía. El movimiento político que es la mas firme garantía de la democracia, y de la recuperacion economica. Pero no somos gobierno. Ahora, no me gusta el término de oposición, porque el término de oposición trae implícita una forma casi peyorativa, de que tú estás en contra de todo lo que se proponga. Y no es cierto.

REAFIRMAMOS ANTE EL MUNDO NUESTRA VOCACION DEMOCRATICA

—Fíjese usted en una gira por siete países, el líder del Partido Nacional también en una gira por varios países, el Presidente de gira, con un discurso importante en las Naciones Unidas, Parlamento Latinoamericano ahora en nuestro país. ¿Qué importancia le adjudica usted a estas visitas de Uruguay al mundo, y recibir visitantes en este caso, como reafirmación de nuestra realidad democratica, e incluso como ratificación de nuestra actual situación ante el mundo?

—Tú lo estás diciendo. Por una parte es recuperar la imagen que tuvo el Uruguay democrático, cuando se hablaba del Uruguay como la "Suiza" de América en cuanto a su organización política, y como la "Atenas" de América en cuanto a sus logros culturales que había alcanzado, al logro de relaciones que mantenía con el resto del mundo. Eso lo perdimos durante los once años de la dictadura. Eso se ha recuperado a pasos agigantados. Estas distintas visitas contribuyen también a la afirmación de la democracia en un país. Hay una atención, y un real interés en los países que visitamos por ayudar a afirmar la democracia. Y está en nosotros hacer carne que la afirmación de la democracia acá, no es simplemente de solidaridad política. Tiene que haber una solidaridad económica. Porque nuestro gran problema, de nuevo, para afirmar la democracia, es resolver el problema económico. El hecho de la visita del presidente con una delegación integrada por legisladores de los distintos partidos, continuando una línea que se empezó ya desde los primeros momentos, impacta en el exterior. Impacta favorablemente en el exterior. Porque demuestra una cosa: que efectivamente hay una voluntad conjunta para resolver problemas, no obstante que tengamos diferencias internas. Yo me he negado en el exterior, porque no lo concibo, a discutir problemas internos del Uruguay. Los problemas internos los resolvemos acá. No por aquello tan vanal de que los trapos sucios se limpian en casa, no es por eso. Es que los problemas que tenemos con otros patidos políticos, de tipo interno, no los vamos a resolver en España. Los resolvemos acá. En España y en los otros países lo que tenemos que hacer es resolver los problemas del Uruguay como conjunto. Del Uruguay en el que estamos todos. Y no encuentro mejor expresión que la formulación de tu pregunta. Efectivamente, las giras realizadas y el Parlamento Latinoamericano ponen a Montevideo y al Uruguay en el centro de lo que es la conducción política internacional de América Latina, y reafirman ante el mundo nuestra vocación democrática.

EN LOS HECHOS, HAY UN ACUERDO ENTRE BLANCOS Y COLORADOS

—Una especulación que reconozco absolutamente menor de mi parte, y que de alguna manera me atrevo a pedirle que la comparta o no: esta actitud concertante, madura, del Frente Amplio, aún teniendo profundas discrepancias con el partido gobernante, si hubiera sido al revés, teniendo la Intendencia, si hubiéramos sido gobierno, ¿piensa usted que la tendríamos de la misma manera que los otros partidos para con nosotros?

—Es una pregunta muy difícil de contestar, y no quiero caer en términos agraviantes porque estamos en otra situación...

—No, me refería a que reconociéramos la responsabilidad que nos cabe hoy...

—Lo entiendo perfectamente. No sé... Considero que sería difícil. Vamos a reconocer una cosa: durante el año 84 trabajamos conjuntamente todas las fuerzas políticas, las fuerzas sociales, en la etapa de doblegar la dictadura. Sabíamos que la etapa de construir y de gobernar iba a ser distinta. Iba a ser distinta y más difícil, y ya lo está demostrando. Hay una realidad: hablamos de eso en el Cilindro. A posteriori, desgraciadamente, los hechos nos demostraron la razón de lo que dijimos en el Cilindro. El último episodio de un largo collar de cuentas es lo que pasó con la Corporación para el desarrollo. Es decir, más allá de que se haya formulado o no formulado, en los hechos, hay un acuerdo entre blancos y colorados en los problemas sustanciales. Acuerdo que nos deja de costado a nosotros. ¿Por eso nosotros vamos a ceder en nuestra estrategia? No. No, porque sabemos que es la única manera de salir. Lo que tenemos que encontrar son las formas de salir. Bueno, muy bien: diálogo nacional; sí señor, diálogo nacional. Siempre vamos a ir al diálogo. Somos, desde que nacimos en nuestra formación política, dialoguistas. Basamos toda nuestra prédica en el diálogo con el pueblo. Y así como dialogamos con el pueblo, dialogamos con las otras fuerzas para encontrar soluciones. Y empecinadamente las vamos a buscar. Porque sabemos que ahí es donde vamos a terminar, porque si no el Uruguay no sale de la situación en que se encuentra. ¿Qué sucede? Que esta es una concertación que ha sido erosionada. Hoy de mañana, estaba pensando a propósito de una pregunta que me formularon en una audición de radio. Yo diría que lo que se hizo, por ej., con la Corporación para el Desarrollo, y utilizando términos tan usuales en el período de la dictadura, fue: ATENTADO A LA CONCERTACION EN EL GRADO DE REALIZACION. Somos grandes, somos crecidos y somos responsables. Sabemos que es el único camino, no es que nos aferremos a una estrategia por aferrarnos a ella, porque sí. Somos empecinados sí, porque creemos que es la única forma de salir de la situación actual.

PROPUESTAS REALES, NO DEMAGOGIA

—Después de este viaje, después de 36 días de estar alejado de esta tensión diaria que se vivía antes de su partida, ¿cómo redimensiona el diálogo, la concertación y lo que cada uno debe poner arriba de la mesa para llegar a un período de transición, que estabilice la democracia y a su vez posibilite soluciones?

—Es muy importante la pregunta. Yo digo esto: hay una responsabilidad que tenemos que sentir todos los que participamos. Responsabilidad que nos tiene que llevar, primero a fijar con claridad los objetivos. Los objetivos del país y los objetivos de nuestro accionar. Tener plena conciencia, otra vez y perdón por la repetición, de que acá no se trata de hacer primar el programa del Frente Amplio, que sabemos es el único que finalmente va a resolver los problemas del país. Acá tenemos que salir de la coyuntura. Acá lo que tenemos que hacer, y que el Frente Amplio propone desesperadamente, es un plan de emergencia. Y un plan de emergencia compartido por todos. Y si es compartido por todos, y comprendido por todos, tiene que reconocer en todos y cada uno de los participantes, un grado de madurez con respecto a lo que se pide, y con respecto a lo que se da. Tenemos que pedir en términos razonables. Por supuesto encarar la búsqueda empecinada de la justicia social. La búsqueda empecinada de la satisfacción de las necesidades de nuestro pueblo. La búsqueda empecinada de la recuperación de lo que se ha perdido durante este tiempo. Tanto en valores salariales, como en calidad de vida, como en empleo, como en derecho.

Pero tenemos que hacer propuestas, nosotros tenemos que hacer propuestas. Propuestas reales, viables. Si en todo momento la demagogia es un delito contra los pueblos, hoy, en la situación en que está el país cualquier posición demagógica es más grave.

DEP. I
28-5-86
PROCESADO
(UX)

8505675

PARTES POCO LEGIBLES-

DI[illegible]LOGO EL F.A.

nal que antes. Porque dilata las soluciones. Porque crea espejismos. Tenemos que ser muy responsables, tanto en el plano de dirigentes, como en el plano de vecinos y compañeros. Tenemos que ser muy responsables cuando hablamos. No manijearnos los unos a los otros en ese tira y afloje que tantas veces *"las bases"* ha combatido en sus distintos artículos.

NECESITAMOS REACTIVAR LA ECONOMIA

-Hace trece años usted, en nombre del Frente Amplio, lanzó una propuesta al país que de haberse aceptado tal vez nos hubiera evitado los años posteriores: "[illegible] fuego entre los orientales, paz para los cambios, cambios para la paz". Todo ello apuntalado por un plan de emergencia de cinco puntos. Mucho nos costó a los uruguayos no haber accedido a aquella salida. ¿Hoy, cree usted que hemos madurado —los uruguayos todos— como para encarar con sinceridad y eficacia una salida conjunta?

—Voy al objeto del diálogo que se reunió los otros días y cuya segunda etapa va a ser después que salga este número de *"las bases"*. El gobierno propone para el diálogo el establecer una política salarial y el crear los instrumentos que puedan resolver los conflictos laborales. Y casi diría que propone eso y punto. Vamos a ver la propuesta [illegible] que van a hacer en la reunión del lunes. Por supuesto que es necesario esto. Por supuesto que queremos la paz social. Pero estamos convencidos que si el gobierno no cambia la política económica que el país ha conocido en estos 7 meses, de nada vale estructurar o elaborar una política salarial que finalmente puede caer en el vacío. Nosotros lo que necesitamos es reactivar la economía. Reactivar la economía para que permita crear empleos, mejorar salarios, poner en movimiento toda la máquina. Cuando hablamos de esto, algunos me dicen: eso es hacer crecer la torta. Yo digo no. No confundir hacer crecer la torta, con la reactivación de la economía. Para nosotros, para el Uruguay, es condición indispensable de la resolución de todos nuestros problemas económicos y sociales concretos, poner en marcha el aparato económico del país que está paralizado. Es objetivo en la calle, pero es objetivo en hechos; como que los créditos del BROU no se utilicen. Los industriales

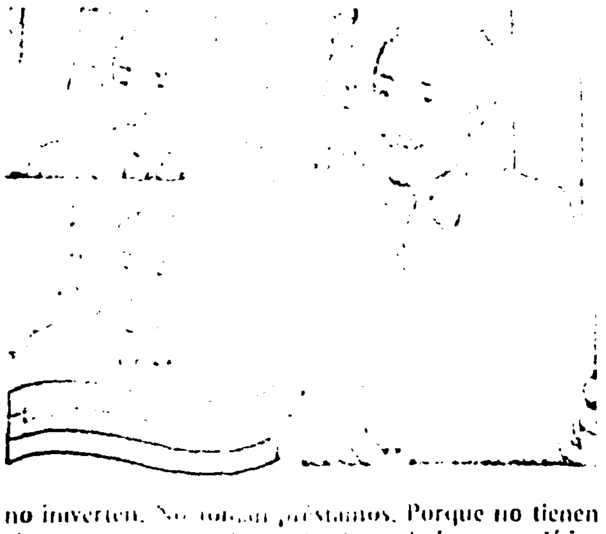

no invierten. No toman préstamos. Porque no tienen el panorama claro. No se ha formulado una política agraria. Una política agrícola coherente. Y perdimos sí, estamos perdiendo prácticamente un año agrícola. Perdimos la siembra de la temporada anterior, y estamos perdiendo las de la temporada de hoy.

- Y el tema del endeudamiento de pequeños y medianos productores, así como está planteado, está mal resuelto...

--Claro.

El pueblo y sus organizaciones, ¿están maduros?, decías tú ¿hemos madurado y hemos aprendido en estos 12 años? Yo creo que sí, pero creo que todavía no hemos tomado cabal conciencia. Y acá ocurre una cosa: sabíamos que llegado el momento llegaría la hora de la verdad. Pero, es la hora de las decisiones

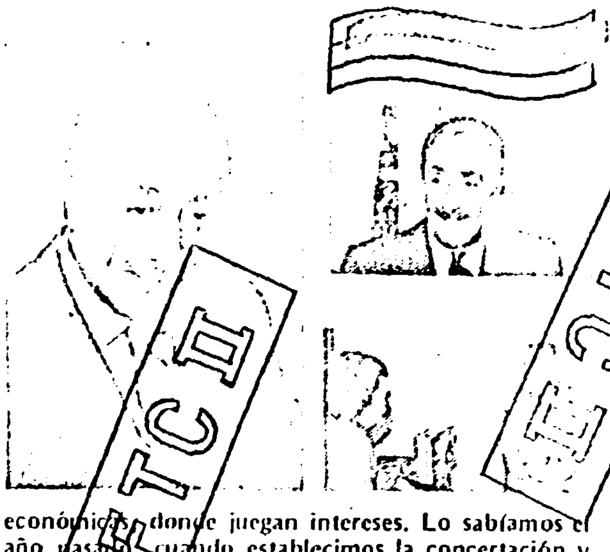

económicas, donde juegan intereses. Lo sabíamos el año pasado, cuando establecimos la concertación y hablamos de la continuidad de la concertación, para después del primero de marzo. Sabíamos que en un momento íbamos a chocar, y estamos chocando. Estamos chocando en lo que entendemos es una política equivocada, la que ha seguido el gobierno hasta el momento actual. En donde priorizó por sobre todas las cosas los aspectos financieros. Pero no resolvió, no le hincó el diente a los problemas colectivos. Y eso es lo que tenemos que hacer necesariamente hoy. Cada semana que perdemos puede suponer años de recuperación.

LO UNICO QUE QUEREMOS ES EL CUMPLIMIENTO DE LO CONCERTADO

Gral. este tema está necesariamente relacionado a otro que en este momento está tratando el Parlamento Latinoamericano, y que usted en oportunidad de la gira tuvo posibilidad de conversar y difundir lo que significa la deuda externa para América Latina y para el Uruguay. El gobierno anunció en forma optimista los acuerdos con el FMI. ¿Cuál es su opinión de esos acuerdos y cuál es la opinión del FA con respecto a cuál sería realmente, prácticamente, no ya la posición de principios, sino la posición práctica que el FA como gobierno llevaría a la práctica en este país?

-No pretendemos aplicar el programa del FA porque sabemos que en las condiciones dadas, de salir todos juntos, es imposible. Lo único que queremos es el cumplimiento estricto de los documentos concertados y de los aspectos concertados. Eso es lo que queremos. En ese plano, entendemos que la solución que el gobierno le dio a la refinanciación de la deuda externa no está en el marco de la concertación. Al fin y al cabo lo que hemos hecho es alargar los plazos para el pago de la deuda, pero los préstamos del dinero fresco ¿para qué son? Es para pagar los intereses. ¿Dónde están los fondos para poner en marcha el aparato productivo? ¿Dónde están los fondos para inversiones que tanto necesitamos? ¿Cuánta capacidad de importación vamos a tener este año? Y sin importación, sin los insumos necesarios, no vamos a poder hacer caminar nuestras industrias ni nuestro agro. No es el FA sólo que hace la crítica. No son sólo sus economistas los que dicen que esto está rompiendo el documento concertado. Es Faroppa, el Cr. Faroppa que fue uno de los que intervino por parte del Partido Colorado, el que ha establecido el lunes en *Crónicas Económicas*-- que esto no cumple con el sentido de la concertación. ¿Qué hacer? Ser firmes. Sabemos que como esto no soluciona los problemas y que los va a agudizar, en un determinado momento hay que cambiar. Nuestro esfuerzo tiene que ser dirigido a la mesa del diálogo, a plantear estos problemas y a plantear la necesidad del cambio de la línea económica. Si no hay cambio en la línea económica no hay posibilidad de resolver los problemas salariales y resolver los conflictos sociales que se van a presentar de cualquier manera. Porque, o creamos más fuentes de empleo, y creamos las condiciones ciertas para aumentar el poder adquisitivo de los salarios, o estamos replanteando problemas a cada momento. Los vamos a tener ahora con los consejos de salarios. Están replanteados ahora.

Toda la política a aplicar en el momento actual tiene que priorizar lo productivo sobre lo financiero al servicio de lo productivo. Y eso vale, para la deuda externa y para la deuda interna. Eso vale para la política fiscal. No hemos cambiado la política fiscal. Apenas atisbos tímidos, nada más. Pero tenemos que tener capacidad de imaginación y además la valentía de tomar una resolución. Tenemos que cambiar el sistema impositivo que grava los consumos, por una imposición directa que es la que contribuye a la redistribución del ingreso. Hemos perdido mucho tiempo y no podemos perder más.

ESTAMOS PERDIENDO UN TIEMPO PRECIOSO

—Por último, ¿cómo han jugado estos treinta y seis días alejado de la conducción del FA, en su visión del mismo? ¿De qué manera vuelve hoy a encarar su difícil responsabilidad?

—Bueno, vuelvo con más empuje que antes. Por esto, Pasculli, no es vanal, y yo quisiera que todos los compañeros nuestros lo comprendieran: la constatación de la audiencia internacional que tiene el FA, que supone un espacio político exterior del FA, que además se complementa con un espacio político en el interior del país. Es una tremenda responsabilidad que tenemos. Porque cuando hemos hablado del Frente Amplio como opción de gobierno y de poder, no es una frase. No es un slogan. Es una realidad. Tenemos los elementos. Tenemos el espacio y la consideración política interna. Y tenemos el espacio político exterior. Entonces, no podemos perder tiempo en cosas menores. Ahora más que nunca a toda nuestra militancia, a todos los integrantes de todos los niveles del Frente Amplio: tenemos que exigirnos mutuamente. Tenemos que exigirnos responsabilidad en la hora actual. Y hombre, si ni somos capaces de resolver pequeños problemas que están vigentes todavía, ya que nos están limitando el lanzarnos francamente hacia afuera como tenemos que lanzarnos, que nos cambien. Que nos cambien, porque el reloj de la historia marcha y no perdona. Y tampoco va a perdonar al Frente Amplio si el FA no es capaz de cumplir con la misión histórica que tiene que cumplir. Hay momentos en que me angustio. Y confieso honestamente, Pasculli, me angustia que estemos perdiendo el tiempo sin lanzarnos hacia afuera. El Frente volcado enteramente afuera, para realizar lo que dijimos que es necesario. El gran movimiento de masas que transforme este país. Para conquistar al interior, en el mejor sentido del término. Pero para poder hacer eso, tenemos que limpiar las cosas pequeñas que nos desgastan en esfuerzos menores laterales. Vengo con energías renovadas porque veo y siento la tremenda responsabilidad de un frenteamplista ante este reto de la historia. Los momentos pasan, y si no los sabemos aprovechar pueden no reproducirse en el futuro. Este tiempo que ha ganado el Frente con su accionar, con el accionar de su militancia, con la entrega de su militancia durante los doce años de dictadura. Y durante el año pasado, en cuyo año fue el artífice de la política nacional. Si no somos capaces de continuar con eso, estamos cometiendo un tremendo pecado y estamos demostrando que no servimos. No quiero ponerme melodramático. Ustedes me conocen y saben que no soy así. Pero veo que pasan los días y que estamos perdiendo un tiempo precioso. Lo que caracterizó siempre al Frente que fue la imaginación creadora, que la tuvimos el año pasado, no aparece hoy. Y no aparece en gran parte porque estamos obsesionados por problemas internos menores. Menores frente a la tarea histórica que tenemos que cumplir. Y eso nos limita la capacidad de lanzarnos hacia adelante. Y a buen entender pocas palabras...

Jorge Pasculli

FOTOS: Edgard Chelle

DEP. I 28-5-86 PROCESADO (U)
664
8505675

Hoy no pedimos más que el estricto cumplimiento de lo concertado entre todas las fuerzas políticas

Entrevista exclusiva con el general Líber Seregni

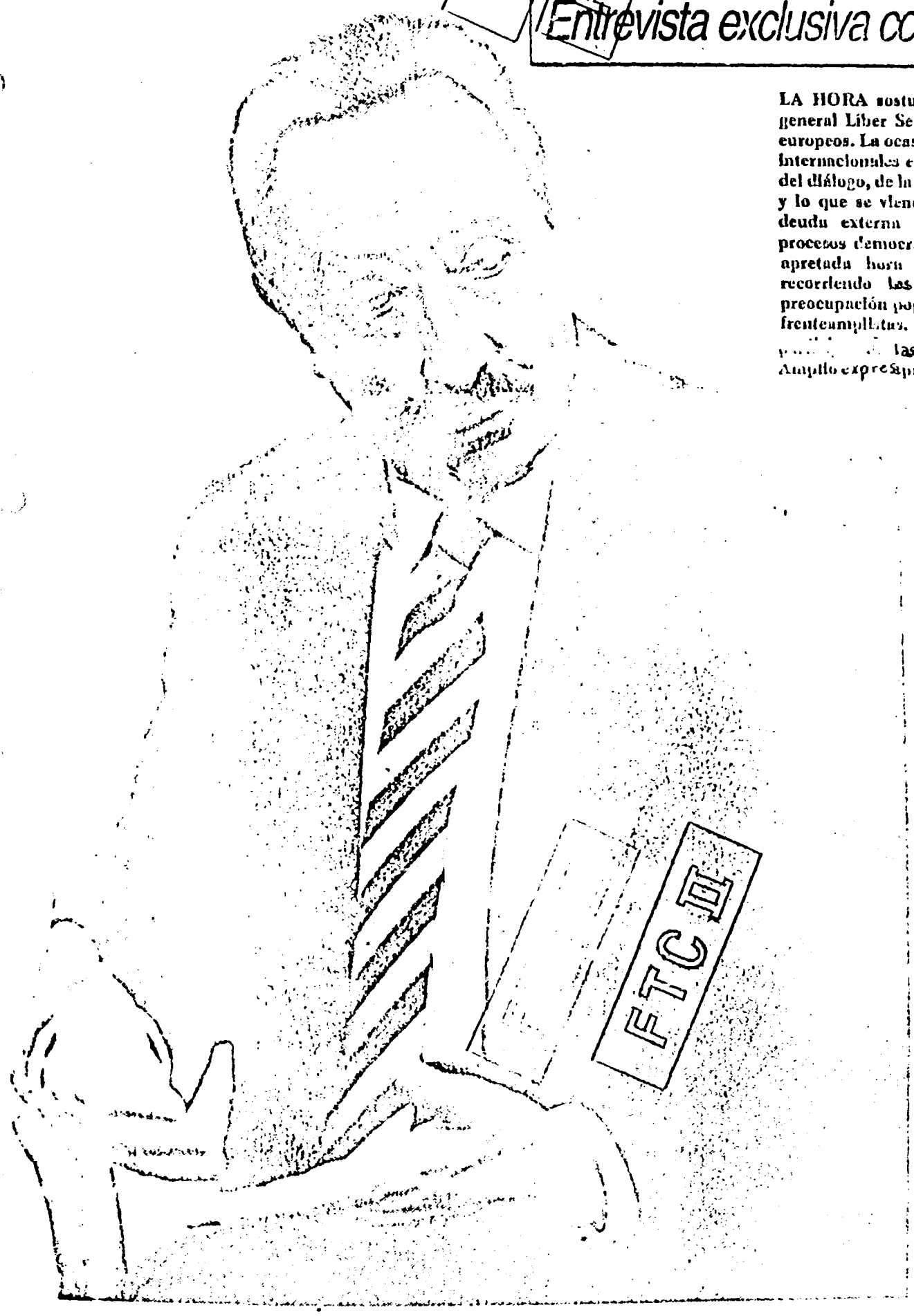

LA HORA sostuvo una conversación a fondo con el general Líber Seregni tras su reciente gira por países europeos. La ocasión fue útil para que no sólo los temas internacionales estuvieran en el cuestionario. Se habló del diálogo, de la situación económica, de lo concertado y lo que se viene cumpliendo, de la incidencia de la deuda externa en la estabilidad de los nacientes procesos democráticos del continente. En fin, en una apretada hora de preguntas y respuestas fulmineas recorriendo las distintas áreas que hacen a la preocupación popular y en particular, al interés de los frenteamplistas. Lo invitamos a acompañarnos [illegible] las ideas que el presidente del Frente Amplio expresa para cada uno de los temas planteados.

El Frente Amplio es conocido en Europa como fuerza política.

¿Cuáles son las principales conclusiones de la gira por Europa?

El resultado fue excelente. Una constatación: el Frente Amplio es conocido en Europa como fuerza política. No sé si otras fuerzas del país, lo son de la misma manera.

¿A qué se debe?

Fundamentalmente al trabajo de nuestros compañeros exiliados durante la resistencia. Ha quedado un capital que han creado y que ahora está redituando intereses en el mejor sentido del término. Fueron compañeros que al irse del país siguieron el trabajo militante. Con esto se ha ganado un espacio político, que se suma al ganado en nuestro país por la lucha durante la dictadura y el aporte de soluciones para la salida a la democracia. Todo esto, nos crea una responsabilidad enorme de aprovechamiento al máximo de ese espacio, que no lo estamos haciendo en el momento actual.

En los países socialistas hay interés en apoyarnos con propuestas concretas.

En la gira tuvo la oportunidad de visitar países capitalistas integrados a la Comunidad Europea, y países socialistas. ¿Qué diferencias pudo percibir, respecto a la comprensión de los problemas que vive Latinoamérica?

Hay un interés en todos los países sobre nuestros problemas. Pero hay que destacar el gran interés demostrado por los países socialistas en conocer detalles y por ayudar al proceso de afirmación democrática, a través de la resolución de los problemas económicos con propuestas concretas. En nuestra gira buscamos no sólo expresar el agradecimiento por el apoyo brindado durante la lucha contra la dictadura, sino también lograr acercamiento en las relaciones

8505675

DPP. I 08-5-86 PROCESADO (U)

PARTES POCO LEGIBLES

La deuda externa es un peligro para la estabilidad democrática

políticas y sobre todo instrumentar mecánicas que habiliten un contacto fluido, un intercambio de ideas. Pero además en los países socialistas recogimos ese apoyo de colaboración directa.

¿Y la respuesta que encontró en los países del Mediterráneo, con sus medidas proteccionistas...?

Lo que ocurre es que están involucrados. Ellos marcan su estrategia de supervivencia y desarrollo de sus economías. Me expresaron una posición —que no comparto— que nuestros países no han acompañado nuestra mentalidad y accionar, con los cambios que sufrió el mundo. Justamente en el tema del Mercado Común Europeo, dicen que se marcaron la meta de autoabastecerse (carne, lácteos, etc.).

Pero más allá de sus objetivos económicos, ¿cuál es el ánimo de cooperación con los países subdesarrollados?

Desde el punto de vista del discurso, sí; pero en el momento de la concreción es donde las cosas no se ven. Hay un punto de vista estratégico también. Estos países del Mediterráneo miran mucho más a Africa que a América Latina. Y esto no es porque sí; es porque son resabios del colonialismo. En Africa están los intereses financieros y comerciales. Dejaron sus colonias —algunas— pero mantienen sus intereses. Sin embargo están ahora mirando un poco más a nuestros países.

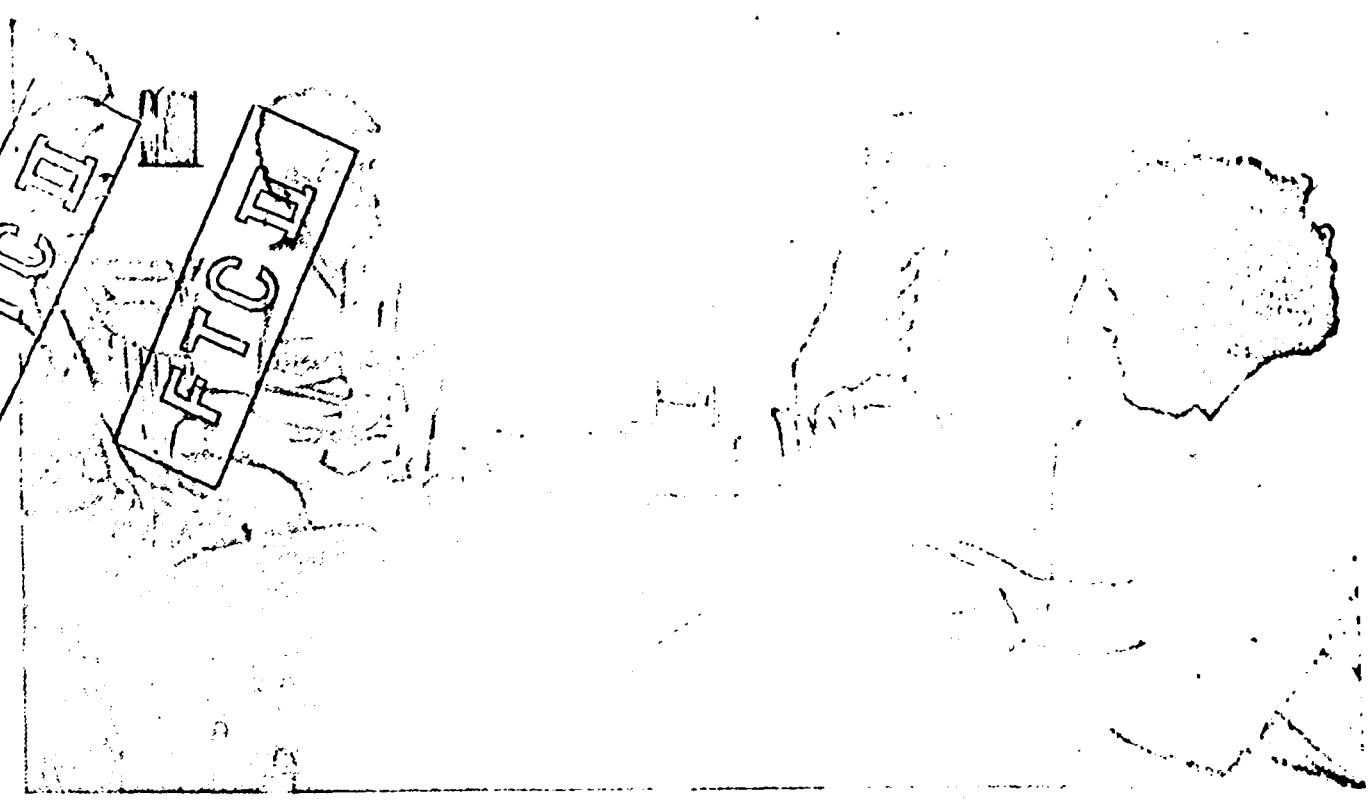

Con Bulgaria quedé tremendamente asombrado.

Este fue el tercer viaje en el año a los países socialistas (Unión Soviética, Cuba y ahora R.D.A., Bulgaria, Checoslovaquia). ¿Qué visión tiene de estos países?

Quiero ser honesto. No se puede en tres días conocer un país, pero sí es posible recoger una serie de datos fundamentales. Hay cosas que son elementales. Vemos los números y observamos cuánto creció el Producto Bruto, cómo se avanzó en los terrenos de educación, salud, etc. a través de lo que leemos. Pero hay otra cosa que es muy importante, que es el mirar. En los países socialistas encontré poblaciones hasta sobrealimentadas, alimentadas de más. Señala esto un índice de avance... son pueblos que han pasado hambre durante siglos. Con Bulgaria quedé tremendamente asombrado.

¿Pudo no sólo hacer contactos políticos, sino hablar con la gente, general?

Sí, sí, lo ves por la calle. Cuando alguien visitaba el Uruguay en la dictadura, al irse decían "es un pueblo triste". Ahora cuando llegan —yo lo he sentido— dicen "Montevideo tiene el olor a pobreza". Me duele decirlo; me duele pero es una realidad. El olor a frito de las tortas en 18, es el olor a la pobreza, y lo digo con respeto, pero no se puede ocultar eso. Y vas allá y ves robustos físicos; visitas tiendas y lo ves. Yo soy observador; cuando voy por la calle no sólo miro las muchachas (que uno ve con agrado), miro las vidrieras. Veo un supermercado y miro la gente con qué bolsa sale, lo hacen felices y llenas sus bolsas.

Pero quiero volver a Bulgaria. Junto con Albania, 50 años atrás era uno de los países más atrasados... y hoy Bulgaria ha pegado un salto tremendo. No sólo en salud, educación. Es un país industrializado y la agricultura que antes era elemental está ahora altamente tecnificada con el 80% de la tierra cultivada. Europa central está pasando una sequía como hace 100 años no ocurría. En las condiciones anteriores esto hubiera supuesto una hambruna histórica. Pero hoy, con los sistemas de riego, a pesar que se ha resentido la producción, tiene asegurado el consumo; y otras necesidades del pueblo búlgaro están resueltas.

¿Qué ocurrió en el Encuentro de Sociología Militar en Madrid?

El tema era interesantísimo; el papel de las Fuerzas Armadas en los procesos de transición a las democracias en América Latina. No era un Congreso para elaborar recomendaciones ni para sacar un documento final; fue sobre todo de tipo expositivo. Hubo una larga exposición del país anfitrión, España, que aún vive el problema y ha realizado una reestructura de su legislación.

Soluciones para el desexilio.

¿Realizó contactos con uruguayos en Europa?

Tuvimos hermosas reuniones en Alemania Democrática, en Francia, Madrid, pero la gran reunión la hicimos en Barcelona, que es la zona de Europa con mayor concentración de uruguayos.

¿Quieren volver?

Todos. Todos quieren volver al paisito. Pero yo soy en ese sentido muy responsable. No se trata de decirles que vuelvan y chau. No les podemos decir a compatriotas que están trabajando bien y comiendo todos los días. ¿A qué los vamos a apurar que vengan? Estoy en contra de esos llamados que son muy emotivos, pero no realistas. ¿Qué casa le podemos ofrecer, qué trabajo, qué solución para los hijos...? De esto hablamos con claridad y fue un acto magnífico.

Como hecho anécdotico, queremos que nos narre la visita suya al pueblo de Italia, de donde provienen sus abuelos.

Mis ancestros son provenientes de Milán, donde fui distinguido con la ciudadanía honoraria. Pero hay un pueblo que se llama Sesto San Giovanni que es ciudad-héroe de la resistencia al fascismo y recibió una medalla de oro. Y esta ciudad me había otorgado la medalla de oro por mérito militar. Ahora fui a recibirlo y rendir homenaje a esos compañeros con quienes compartimos un hermoso encuentro.

Usted decía que en los países de la Comunidad Europea había encontrado apoyo político pero no económico; y que en los del área socialista se habían realizado contactos importantes. ¿Qué pueden esperar los pueblos de América Latina de unos y otros en la actualidad?

Mi gira coincidió con la del presidente de la República, Dr. Sanguinetti. Creo que en Italia se lograron acuerdos importantes. Pero yo destaco que en los países socialistas tuve ofrecimientos concretos para mejorar el intercambio comercial y para aumentar la posibilidad de inversiones. Esto lo conversé ayer en poco tiempo con el Canciller Iglesias pero se lo plantearemos detenidamente al gobierno. Hay la más firme voluntad de aumentar las relaciones. Hay gente que piensa que en un negocio, siempre uno gana y el otro pierde. No es así. También se pueden hacer negocios entre dos pueblos con beneficio y ganancia para los dos. En ese plano es que estamos trabajando.

Deuda externa: Gigantes contra pigmeos

¿Cuál es la entidad del problema de la deuda externa? Y según su criterio, ¿cuál es la incidencia como factor de desestabilización de las democracias latinoamericanas?

A esta altura, ya nadie niega una serie de factores que son admitidos por consenso. La deuda es un problema político y no económico-financiero, y por lo tanto debe ser resuelto por medios políticos. Es decir por relaciones entre los gobiernos de los países deudores y los gobiernos de los países de la banca acreedora. En segundo término, la deuda, en el monto actual no puede pagarse; no es un problema de voluntad ni es un problema de campo ético, sino de realidades. Por lo tanto si el problema responde a una correlación de fuerzas, lo primero es alterar el orden de correlación actual. Hoy, ante el monstruo creado por la banca acreedora formado por los países acreedores y el Fondo Monetario Internacional, la relación con cada uno de los países deudores es como un gigante ante un pigmeo.

U.P. I 28-5-86 PROCESADO

8505675

LA HORA 13/10/85

potencial para la el continente

Esto solo puede ser superado por la unidad de los pueblos latinoamericanos. Nadie discute esto, como no se discute la co-responsabilidad. La banca acreedora dice: ustedes nos deben, tomaron la deuda, son responsables de ella. Pero ya nadie discute que hay un orden de responsabilidad de la banca acreedora y de sus gobiernos, que metieron por las narices dólares a los países subdesarrollados, incluso para gastos superfluos y de represión. La falta de medidas de precaución, les marca su responsabilidad, y deben asumirla.

Pero hay que remarcar una vez más, que la deuda es un peligro potencial para la estabilidad democrática del continente. La aplicación de las medidas que impone el FMI han conducido y conducen a la recesión y a hambrear a los pueblos, por lo que son fuente de distorsión, inquietud y violencia social. No hay democracia si no hay justicia social, si no hay una distribución de la riqueza entre quienes la producen. Y no hay paz, si no hay democracia. Sí, la deuda y sus consecuencias son potencialmente lesionadoras de la fortaleza de la democracia en nuestros países.

Una amenaza contra la seguridad del continente

¿Cómo se enmarca este tema en el Parlamento Latinoamericano?

El Parlamento es una caja de resonancia en el que se oyen voces de todas las tendencias, pero en estos aspectos que mencionaba, hay un orden de comprensión y de consenso. Cuando el Encuentro de La Habana, muchos señalaban que eso era opuesto al acuerdo de Cartagena; y nosotros decíamos que no. En La Habana se logró con ese Encuentro, sensibilizar no solo al continente sino al mundo entero sobre el problema; crear un estado de conciencia colectiva sobre la imposibilidad de desarrollo y la amenaza contra la seguridad del continente y la desestabilización de las democracias nacientes. Lo que hoy vivimos en el Parlamento Latinoamericano, es la continuidad y consecuencia de ese encuentro.

Hoy (viernes) el delegado del presidente peruano en el Parlamento, denunció una campaña destinada a dividir las posiciones entre la propuesta de Alán García y Fidel Castro; y en un emotivo acto se abrazó al delegado cubano Flavio Bravo, enviando el saludo a Fidel, en muestras de la unidad. ¿Qué importancia le da al hecho?

Lo que ustedes dicen confirma que no son dos soluciones opuestas. La situación no es de afiliarse a la tesis de uno o de otro. Ambas señalan una misma realidad expresada en distinta forma. La actitud de Alán García, merece todo nuestro apoyo y solidaridad, porque supone un enfrentamiento a las pretensiones del FMI, y que aplaudimos como posición política. Al mismo tiempo decimos que destinar el 10% de las exportaciones para el pago no resolvía el tema de la deuda. La solución estará en un planteamiento político que conduzca a la anulación o a formas de discusión política. Y conjuntamente con eso, marcar la existencia de un orden económico internacional injusto, entre países desarrollados y subdesarrollados, que genera la deuda. La solución definitiva pasa también por la creación de un nuevo orden económico internacional, que suponga la participación efectiva de los países subdesarrollados y la posibilidad cierta que puedan desarrollarse.

Los préstamos del FMI han permitido mantener la dictadura de Pinochet

Uruguay, Argentina y Brasil viven democracias nacientes, que buscan afirmar y profundizar. Muy cerca las dictaduras de Chile y Paraguay. ¿Cómo pueden nuestros pueblos consolidar la democracia en toda Latinoamérica?

Nuestros países deben, para afirmar sus democracias conquistadas, apoyar como lo están haciendo, al pueblo chileno, a su lucha. Y cortar toda ayuda que le ha sido prestada a Pinochet. Ya lo señalamos en Europa, que mientras se pregonan solidaridades y aplausos a la democracia, se votan por otro lado por el Fondo Monetario préstamos millonarios que han permitido mantener la dictadura de Pinochet. Acá también el discurso político debe estar acompañado por el accionar económico. A su vez, considero que la afirmación de las democracias en todo el cerco de Chile y Paraguay, va a favorecer la recuperación del régimen democrático en estos países.

Pero aquí hay un riesgo potencial. El sostenimiento por parte de "algunos intereses que campean el mundo" del gobierno de Pinochet, expresa la voluntad manifiesta de sectores de la reacción internacional, en mantener una autoridad como contrapartida a las democracias nacientes.

Esto está relacionado con las amenazas a la democracia nicaraguense...

Sí; lo denunciamos públicamente incluso cuando estuvimos en Estados Unidos. No sólo la militarización de las Malvinas, y la base allí; sino este intento de la Isla de Pascua. De esto no solo los pueblos latinoamericanos deben tomar conciencia, sino todo el mundo. La consolidación de las democracias se juega en todas partes.

Y se juega en forma muy intensa en Centroamérica. Nicaragua, Guatemala, El Salvador son el frente de lo que es la lucha de los pueblos por decidir su destino. Solidarizarnos con Nicaragua, es hacer algo no solo por su pueblo sino por nosotros. Es un problema de América Latina entera y muy nuestro. Siquiera por egoísmo tenemos que ser solidarios.

El camino hacia la paz de Centroamérica es Contadora

¿Cómo se llega a la paz en Centroamérica?

El camino es Contadora. Es todo el apoyo que hay que darle, toda la movilización. Acá otra vez la estrategia que marcó el Frente, de concertación, negociación y movilización. Es movilización de espíritu, para crear conciencia colectiva, y la negociación a través de Contadora. Y esto es lo que están haciendo los nicaraguenses; movilizarse y buscar la negociación.

Los radicalismos no son de boca

Usted hablaba de apoyo económico que brindan ciertos sectores a las dictaduras. Ese dinero, no se invirtió en producción, sino en mantener aparatos de represión, violación a los derechos humanos. Del juicio

007

8505675

LA HORA 13/10/85

En el campo de los derechos humanos han estado actuando fuerzas que retardan el proceso de la justicia necesaria

a los militares en Argentina a la pasividad en el tema en nuestro país, ¿qué opinión le merece?

Tenemos una gran preocupación acerca de esto. Hay que reconocer que en Argentina pasaron dos años y acá unos meses. Pero es rigurosamente cierto que en el campo de los derechos humanos han estado actuando fuerzas que retardan el proceso de la justicia necesaria. Finalmente es el Frente que en el terreno parlamentario, el que va hasta las últimas consecuencias. Acá una vez más señalamos la diferencia que hay entre las radicalizaciones y los radicalismos verbales y las acciones reales. Muchas veces hemos señalado ante críticas de nuestros compañeros, que nos decían "nos están robando banderas y están siendo más radicales que nosotros". Y nosotros les respondíamos que los radicalismos no son de boca. Esta historia pasada nos da la razón; cuando no se levanta la mano cuando hay que hacerlo en el Parlamento para votar; o dejarlo sin número para que no haya quorum, marcan la diferencia en cuáles son las fuerzas que tienen una continuidad en su accionar y cuáles las que no la tienen.

¿Los sucesos ante las denuncias de Araújo lo demuestran?

Así es. Luego, ante la lentitud de operar y la insistencia del Frente, se demuestra que nos quedamos solos.

¿Y la demora en la derogación del Acto 19, general?

Sí, por supuesto; pero a esta altura lo que pesa no es solo el resabio de la dictadura, sino todo en un conjunto; y el Frente apunta al todo.

La situación actual, puede caracterizarse por una aceptación de las imposiciones del Fondo Monetario, con la búsqueda de instalación de un modelo exportador. ¿Qué posibilidades en el marco actual de lograr un desarrollo económico y mejorar el nivel de vida y qué resultados prácticos se pueden obtener de un diálogo nacional?

Los resultados se podrán obtener en la medida que seamos consecuentes con nuestra política de concertación, negociación y movilización. Veremos cuál es la propuesta concreta que hace el gobierno este lunes, y la estudiaremos. Tenemos muy claro que la solución a la crisis económica del país no es simplemente la fijación de determinada política salarial y la creación de organismos que coadyuven a solucionar conflictos sociales. Por supuesto que esto nos importa; pero el diálogo no termina ahí. Estos son tan solo dos puntos, y el Frente en lo que se llamó el pre-diálogo planteó seis elementos. Sin una solución efectiva a la crisis económica del país, sin una solución real a esos problemas, de nada vale la fijación de políticas salariales que luego pueden caer en el vacío. El diálogo debe estar ligado a la conformación real de una política que permita la reactivación económica del país.

Seúl es un intento de engaño

El gobierno ha planteado la necesidad de un financiamiento externo de la reactivación. El secretario del Tesoro de EE.UU. planteó en Seúl que podrá haber asistencia financiera adicional por parte de la banca acreedora siempre y cuando se acepten condiciones de mantener libre mercado de capital, de disminuir subsidios de exportaciones, etc. ¿Qué opinión le merece estas declaraciones del político estadounidense?

Esto en un primer momento se informó en forma alborozada como un gran adelanto, la asistencia a los países subdesarrollados de 20 mil millones de dólares, es peor que la situación actual todavía. Es condicionar esta crisis a un estricto cumplimiento del Fondo Monetario Internacional. No es ninguna solución, es un intento de engaño. Seúl no ha dado ninguna solución al problema.

Pedimos el cumplimiento de lo acordado entre todas las fuerzas políticas

Puede haber soluciones reales con medidas tendientes a mantener mercados de capitales abiertos, de fomentar la inversión extranjera, etc.?

No, no. Nosotros nos manejamos con el documento concertado que planteaba objetivos nacionales y eran compartidos por todos. Hoy no pedimos nada más que el estricto cumplimiento de las etapas que fueron concertadas. No pedimos la aplicación de nuestro programa que finalmente es el que permitiría resolver los problemas del Uruguay definitivamente. Pedimos el cumplimiento de lo acordado entre todas las fuerzas políticas que no se está aplicando.

Privilegiar lo productivo sobre lo financiero

¿Cuáles son las razones por las cuales no se aplica lo acordado?

La razón fundamental está en que el gobierno negoció primero la deuda externa, en vez de tomar los problemas en un conjunto. Dirigió sus esfuerzos y sus energías en el campo económico a resolver los aspectos financieros pero no los aspectos productivos. El documento concertado expresaba que lo distintivo de este gobierno democrático respecto de la política económica conducida hasta el momento, es que iba a haber una reflexión y reacción. No hubo hasta el momento una reacción para privilegiar lo productivo sobre lo financiero. Hasta ahora se actuó nada más que en el campo financiero: deuda externa, déficit fiscal, emisión monetaria. No se ha tomado ninguna medida efectiva más allá del pre-financiamiento de las importaciones, ninguna medida real para incentivar nuestra economía. Y los hechos lo demuestran: nadie ha invertido ni en el orden industrial ni en el agrícola. Hemos perdido un año agrícola, las siembras, porque no se ha fijado una política clara en la materia. Y lo mismo ocurre con la falta de una política clara en la economía general, lo cual ha llevado a que líneas de crédito que están abiertas en el Banco República no sean utilizadas.

La clase obrera se acerca a instancias de diálogo con voluntad manifiesta y demostrada. Más allá de promesas de reactivación, ¿puede el pueblo esperar el "crecimiento de la torta" con las actuales necesidades de soluciones urgentes?

No, no. Esto está fuera de discusión. Soy insistente en el compromiso que fue un documento y que firmamos todos los partidos políticos. Dijimos allí que paralelamente con la demanda externa, había que aumentar la demanda interna a través del crecimiento del poder adquisitivo del pueblo. Lo cual lleva necesariamente a un aumento del salario real por un lado y las pasividades por otro. Este es el gran drama de la situación actual. Es por eso que el incremento en el salario de los trabajadores, debe estar acompañado por la recuperación de las clases pasivas del país que son un sector muy importante de nuestra población.

La reestructura es absolutamente necesaria para proyectar al Frente

¿Qué nos puede decir sobre dos temas que hacen a la vida del Frente: la reestructura y la solicitud de ingreso de nuevos grupos?

En la reestructura se ha avanzado sensiblemente. Faltan algunos ajustes de detalles que serán pronto superados en el plazo más breve. Es absolutamente necesario para proyectar al Frente hacia afuera. Cuando al principio hablábamos del espacio político que el FA se creó en el exterior, y ante la necesidad de volcarse hacia el interior, tenemos muy en cuenta la condición previa de solucionar los problemas pequeños, que son los internos. Ahí están la reestructura y la definición sobre el pedido de ingreso a la coalición. Sin resolver estos problemas no podemos apuntar a la expansión.

¿Estos temas fueron tratados desde fuera del FA con el objetivo de dividir?

Pero claro que sí. Incluso otros problemas que son inventados e incentivados desde afuera con el fin de dividirnos.

¿El Frente es una opción de gobierno nacional o departamental solamente?

No, no. El Frente es opción de gobierno y de poder. Ese es el llamado a la responsabilidad. Y eso es lo que nos tiene que obligar a militantes y dirigentes a resolver esos problemas menores, como la reestructura, y lanzarnos hacia afuera, para convertirnos en el gran movimiento de masas a nivel nacional. Un ejemplo es la MUESTRABIERTA POR SOLUCIONES URGENTES que realizaremos ahora. Pero esto debe estar acompañado por un espíritu de todos y cada uno de los militantes. Y acá está el llamado a dejar de lado y solucionar brevemente todos los problemas laterales. No podemos perder ni un átomo de energía en problemas internos. Todo lo tenemos que volcar hacia afuera. El adversario no se duerme y actúa con una forma muy persistente. Claro que el Frente Amplio es el gran fantasma para las fuerzas presentes en la realidad nacional, fuerzas políticas que ven al FA como la amenaza de sus intereses. Con respecto al Interior debemos superar las distancias; hay un programa en marcha. Mañana hay un encuentro de secretarios de organización del Interior, dentro de una semana vienen los presidentes de Mesa y vamos a discutir el tema. También vamos a preparar una gira conjunta de dirigentes frenteamplistas por los departamentos llevando nuestra propuesta. Pero debe quedar claro que nuestro Frente Amplio es una clara opción de gobierno y poder nacional.

Muestrabierta Programa y acción

¿Qué importancia le asigna al trabajo de discusión en bases sobre el programa del Frente y la exposición en la MUESTRABIERTA?

Eso marca el carácter distintivo del FA, que es una fuerza política donde su gente actúa y participa en la formulación de la política y en cada uno de los actos que se realizan. Eso es lo que nos diferencia de los otros partidos políticos. Además la profundización de los temas y programas que se realiza en las bases, está enriqueciendo a todos y cada uno de los frenteamplistas.

Reportaje de Pedro Cribari, Miguel Carrió y Nelson Fernández
Fotos: Jorge Vidart

8505675

PARTES POCO LEGIBLES

EL FA EN EL INTERIOR

PREPARAN GIRA DE SEREGNI

La Comisión del Interior del Frente Amplio viene preparando la gira que el Gral. Seregni llevará a cabo por el interior de nuestro país a partir de la última semana de octubre. Es así que el pasado lunes, en su reunión habitual, la Comisión comenzó a elaborar el plan que luego presentará a la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio. El compañero Chiavone, encargado de información de esta comisión, nos aclara al respecto: "Creemos que luego de haberse convocado al pueblo frenteamplista en el segundo Encuentro de Comités de Base realizado en diciembre pasado, comenzó para nuestro Frente una importante etapa de movilización. Esta etapa tuvo, entre otras, la instancia del 3er. Encuentro Plenario del Interior. En él, la Comisiónpudo constatar las carencias y dificultades por las que atraviesa hoy nuestro interior. Y esta gira del Gral., debe ser una instancia real del apoyo y atención que debemos prestar a esas dificultades. Es por eso que, valorando este hecho, la Comisión piensa que la Muestrabierta que se desarrollará el 25 y 26 de octubre en la explanada, debe ser llevada a nuestro interior luego de la realización de la gira de Seregni. Esto es, a partir de marzo del próximo año. No dudamos de la importancia de esta muestra, pero sí creemos, que en el interior eso dependerá del grado de participación que cada localidad demuestre. Y esta participación, está fuertemente ligada al respaldo que los compañeros del interior sientan en su trabajo. Nada mejor que la gira del Gral. para fortalecer ese respaldo. No se ha podido cumplir con todo lo prometido desde aquel encuentro de diciembre, y es hora ya de que el propio Seregni explique los motivos por lo que ello no pudo llevarse a cabo".

ORGANIZACION Y PRESIDENTES DE MESA

Ayer sábado, luego del cierre de nuestra edición, se realizó el Plenario de Organización que estaba previsto.

Informaremos sobre su desarrollo en nuestra edición del próximo domingo. A su vez, se realizará el próximo sábado 19 otra Reunión de Presidentes de Mesa Departamentales, como anunciáramos el domingo pasado. Ambas instancias, se llevan a cabo en la sede del Frente Amplio ubicada en la calle Cuareim.

LOCAL DEL PC EN MALDONADO

Ayer sábado 12 de octubre, el Partido Comunista de Maldonado inauguró su casa central, ubicada en la ciudad de Maldonado, en la calle Román Guerra casi Santan.

"CONTRA EL OVIDO"

LAS MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS–DESAPARECIDOS hacemos nuestro el regocijo y el reconocimiento que expresan nuestros compañeros. Este triunfo que festejamos nos afirma en nuestros reclamos:

– Por MARIANA, secuestrada por 2a. vez, ahora bajo un gobierno democrático. Responsabilizamos a quienes, en Uruguay, podían haber colaborado a su restitución y demostrando total desinterés, nada hicieron.

– Por SIMON, de cuyo paradero debe informar el Tte. Cnel. (R) Gavazzo, que dirigió el operativo en el que fue separado de su madre y secuestrado.

– Por FELICIANO, BEATRIZ y ANDREA, de los que nada sabemos.

– Por CARMEN, VERONICA y el hijo de YOLANDA, nacidos en cautiverio, ante testigos.

– Por los hijos de CHY y BLANCA, secuestradas embarazadas.

– Por la aparición de todos los desaparecidos y el juicio y castigo a todos los culpables.

La lucha de los familiares no comienza hoy; desde 1977 hemos [illegible] juntos silencios y negativas; hemos reclamado a autoridades civiles y militares, a presidentes, a ministros; en cuarteles, en iglesias, en plazas, en la calle; controlados por los [illegible] de los servicios de inteligencia, citados a dependencias policiales, amenazados. Asumimos la responsabilidad de nuestros actos. No pedimos ni queremos compunción, sino solidaridad y EXIGIMOS VERDAD y JUSTICIA.

La ONU y la CIDH, oídos los familiares y los descargos del gobierno, dictaminó en varios casos, que dicho gobierno debía:

– investigar las desapariciones,
– indemnizar a las víctimas
– evitar la repetición de tales delitos
– ninguna de estas exigencias fue cumplida

Aunque no fue el gobierno constitucional el responsable de las desapariciones, sí lo es de velar por todos los ciudadanos, aún los desaparecidos, dentro y fuera de fronteras y de asumir las obligaciones heredadas del gobierno de facto.

La CONAPRO resolvió, el 20/10/84, comprometerse en la investigación y en la justicia. A 11 meses de esa resolución:

– no se avanzó en la investigación más allá de lo que había sido denunciado;
– militares citados a declarar no concurren a los juzgados, respaldados por ministros;
– los altos oficiales pueden no comparecer personalmente, evitando así repreguntas y careos;
– rigen disposiciones que, bajo pretexto de seguridad nacional o secreto militar, amparan la impunidad;
– hay leyes que privilegian a los militares, violando la Constitución, que considera a todos los ciudadanos iguales ante la ley;
– la justicia militar reclama ser quien juzgue a los acusados; es la misma "justicia" que dictó sentencias basadas en tortura, la misma "justicia" cómplice, repudiada por la sociedad toda, incluso las colectividades políticas;
– a más de 6 meses de instaurada la democracia no ha sido interrogado ni uno solo de los militares acusados de torturas, violaciones, secuestros y desapariciones.
– el Sr. Comandante en Jefe del Ejército afirma que "puede tratarse de actos de servicio";
– Gavazzo declara públicamente que no comparecerá ante la justicia; luego se desdice aduciendo "inexperiencia". ¿Goza el Sr. Gavazzo de una especial impunidad?
– se denuncia la existencia de tumbas clandestinas, algunas en unidades militares ¿Qué se ha investigado?
– trabajadores y estudiantes son amenazados y agredidos. El ministro del Interior habla de "sicosis" y declara, burlonamente, que el mismo no ha sufrido ninguna amenaza. ¿Por qué no se aclaran las agresiones? ¿Sólo por ineficacia?

Es recuperado un niño uruguayo que había sido secuestrado en Argentina y nuestro gobierno, que nada hizo antes por él, hoy ni siquiera se da por enterado.

¿QUE PASA CON LA PLAZA?

Tenemos más de cien uruguayos desaparecidos en Argentina, siete niños y cinco mujeres en estado de gestación. Tenemos más de veinte uruguayos desaparecidos en Uruguay. Pero además tenemos los familiares, los hijos de estos compañeros desaparecidos que aún hoy siguen esperando la vuelta de sus seres queridos. ¿Qué ha pasado todos estos años con estos familiares? ¿Cómo han levantado sus voces para pedir por sus hijos, por sus padres desaparecidos?

En los años de dictadura, ¿cómo han tratado de acallar sus voces, quienes eran cómplices [illegible] celebrada con nueve sacerdotes, en la sacristía de María Auxiliadora, donde se había celebrado, fueron esperados por fuerzas del orden para pedir documentos y domicilios. En casos particulares han sido perseguidos por pedir por sus familiares.

Hace más de un año que los familiares se congregan en la Plaza Libertad todos los viernes a las 19 horas. Algunas veces, las menos, son acompañados por distintos gremios que confluyen allí luego de una marcha.

YA SALTO

DEP. I 28-5-86 PROCESADO (U)

069

8505675

Nuevo acto por el No Pago de la Deuda Externa realizó el Movimiento 26 de Marzo

"Sumar hombres honestos a la lucha por el No Pago"

Continuando su movilización en torno al No Pago de la Deuda Externa, el Movimiento 26 de Marzo, con esa consigna, realizó un acto en su local "Farabundo Martí" de la calle Rivera. El sábado 5 a la hora 20, se dirigieron a los presentes, el integrante de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo José Berna y su Secretario de Relaciones, Walter de León. Posteriormente, actuaron destacadas figuras del canto popular y cerrando el acto se escuchó, en homenaje al Che, un cassette de Radio Habana Cuba, con las emotivas voces del Che, Camilo y Fidel.

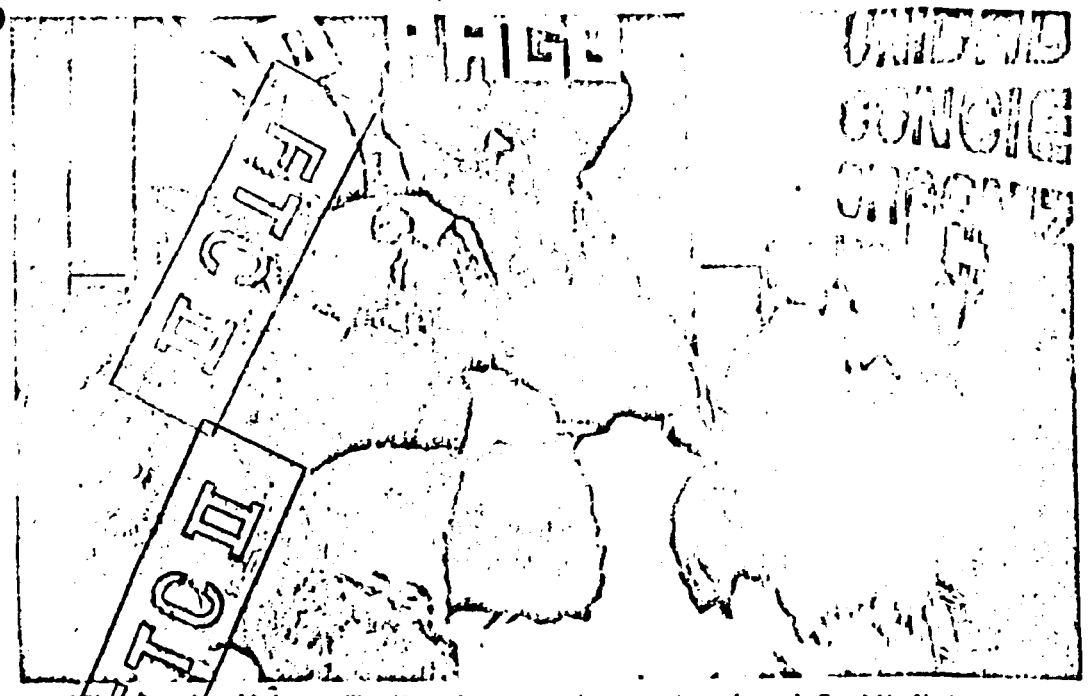

"El proceso de unidad y movilización ya ha comenzado en nuestro país con la Comisión Nacional por el No Pago de la Deuda Externa"

Primeramente José Berna, se refirió a la intensa actividad que viene desarrollando el Movimiento, desde su participación en los recientes encuentros realizados en La Habana, como también "en la búsqueda de lograr niveles mayores de organización y movilización, colaborando en otros países como Argentina, Brasil, y Bolivia".

A continuación extraemos los fragmentos más importantes de los discursos.

"También en estas últimas semanas nuestro Secretario de Relaciones Internacionales, Orlando Pereira, junto con otros compañeros, viene desarrollando una intensa actividad por diferentes países de Europa manteniendo entrevistas con Partidos, organizaciones y personalidades europeas."

"Así también como hemos desarrollado y coincidido con numerosas fuerzas europeas en la estrecha relación que tiene la lucha por la solución al problema de la Deuda Externa, con la necesidad de detener la carrera armamentista, con la lucha por la paz en el mundo."

"Aquí, en nuestro país, hemos destinado los mayores esfuerzos. Nuestra propaganda, nuestras publicaciones y nuestras audiciones radiales se han centrado en la importancia que tiene la movilización por el No Pago de la Deuda y toda nuestra militancia viene desarrollando en todo el país una constante y sistemática labor al respecto".

Proceso de unidad y movilización

"Ese proceso de unidad y movilización ya ha comenzado en nuestro país. Y todo lo relacionado con la creación de la Comisión Nacional de Estudio por el No Pago de la Deuda Externa así lo demuestra".

"Con la creación de la Comisión Nacional de Estudio por el No Pago de la Deuda Externa, se logra materializar la propuesta que formulara nuestro compañero Orlando Pereira, en La Habana y principalmente se pasa a una etapa distinta, nueva, donde ya existe el instrumento, la herramienta que nos ha de permitir sumar voluntades y conciencias generando un gran movimiento que lleve este tema a todo el país, a los barrios, al interior, a los centros de enseñanza, a los gremios y al mismo tiempo, encarando niveles de actividad y coordinación con Comisiones y organismos similares por el No Pago, como los que ya existen en Argentina, Brasil y Bolivia".

"Hace un año, y por esta fecha, en condiciones de clandestinidad y dos meses antes de las elecciones, nuestros militantes distribuyeron un documento extenso, conocido como Documento de Setiembre el cual comenzaba analizando la crisis imperialista y la situación de América Latina. El primer capítulo se titulaba: "El endeudamiento de América Latina" y comenzaba diciendo: "El endeudamiento externo de América Latina se ha convertido en los últimos años en el principal mecanismo de extracción de ganancias en manos del imperialismo".

"Allí se documentaba el vertiginoso incremento de la Deuda Externa de América Latina, que pasó de 20.000 millones en 1970 a 325.000 millones en 1983, tres veces superior al volumen total de las exportaciones del continente".

"Más adelante se señalaba el tercer mecanismo de extracción de riquezas, que es el control del comercio exterior de América Latina. Se decía: "Hoy en día los principales monopolios internacionales controlan entre el 75 y el 80 por ciento del comercio exterior de América Latina. "Entre 1978 y 1981 los países latinoamericanos soportan un deterioro en su relación de intercambio del orden del 20 por ciento".

Los hechos lo han demostrado

"En aquel documento planteábamos también que el imperialismo y la oligarquía tenían un plan continuista para nuestro país en el orden económico y los hechos se han encargado de demostrar que no otra cosa es lo que ha venido aplicando el presidente Sanguinetti y su ministro de Economía el Sr. Zerbino, que hace poco firmó su carta de intención –que le llamaron Memorandum en la cual se deja plena constancia en forma y contenido, del absoluto continuismo económico y la idéntica voluntad de entrega total de nuestro país".

"Nuestro Movimiento ha de redoblar esfuerzos para contribuir en esta tarea sumando su militancia a la de todos los hombres honestos que estén dispuestos a luchar por el No Pago de la Deuda y demostraremos en los hechos, como lo hemos hecho hasta ahora, que nos guían ideas claras y principios firmes, que no son otros que los que dan solución a las necesidades y penurias de nuestro pueblo".

"Esta ha sido la conducta, seria y madura de nuestro Movimiento, y todos los empeños de desvirtuarla, todas la mentiras y calumnias del oportunismo y la reacción han de chocar hechos trizas contra nuestra concepción política y nuestra práctica cotidiana".

"Enarbolando las banderas del No Pago de la Deuda Externa y la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional, nos haremos conocer mejor, lograremos dejar más claro nuestro planteo general".

Seguidamente, Walter de León, comienza fundamentando las bases de la consigna movilizadora del No Pago y se pregunta:

"¿Por qué? Es por todos sabido que este problema es el problema principal, el verdadero problema que afrontan nuestros pueblos: el de nuestro país y de toda América Latina y el Tercer Mundo.

Uruguay, América Latina, todo el Tercer Mundo y este viejo y caduco orden económico internacional, viven la crisis más profunda de su historia, y sólo saldremos de ella, sólo comenzaremos a caminar por el camino de las soluciones, el sendero del desarrollo económico y social, si alcanzamos la decisión política del No Pago de la Deuda Externa".

"Nuestro objetivo es dar a conocer la situación en que viven nuestros pueblos, porque para tomar la decisión del No Pago y la construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional es absolutamente necesaria la unidad profunda y amplia, sólo alcanzada a través de un proceso de desarrollo de la conciencia, el convencimiento de la necesidad de estas medidas".

"La decisión del No Pago de la Deuda, sólo es viable y justa, si está enmarcada en la unidad de todos los sectores de la vida del pueblo en lo interno y en una profunda unidad de nuestro pueblo con todos los pueblos de América Latina y el Tercer Mundo, de una unidad verdadera, de hermanos, de toos los pueblos sometidos y perseguidos por el imperialismo y la oligarquía".

"El sistema financiero internacional está en crisis, el sistema en que estamos inmersos y que dirige el imperialismo a través de su herramienta principal, el FMI. El PBM decrece constantemente, se reducen los mercados, se empobrecen los países y los hombres, hay tensiones impresionantes, como nunca, tensiones que ponen en peligro cada día la paz mundial la existencia mínima del hombre. Todos sabemos que este viejo Orden Económico Internacional está agotado, que es irracional, injusto y brutal.

Hace mucho ya nos prometieron otro, más justo, más humano, más amigo, más solidario, nos lo prometieron hace más de diez años desde la ONU Lo queremos".

"Es en este marco internacional, latinoamericano y nacional, que se realizan los encuentros en La Habana para tratar el tema de la deuda. Y allí recibimos con gran interés y alegría los análisis, las cifras, los argumentos, el calor humano del Comandante Fidel Castro guiando a toda América Latina, el Caribe y el Tercer Mundo por el camino de la liberación. Y allí, también en La Habana, es que nuestro Secretario de Relaciones Internacionales del Movimiento 26 de Marzo, el compañero y amigo Orlando Pereira, en conferencia de prensa, realiza el planteo, el llamamiento a la formación de Comisiones Nacionales para el Estudio del No Pago de la Deuda. Es un planteo para toda América Latina y el Caribe.

Así nos enteramos que se inician los trabajos para la construcción de Comisiones Nacionales en varios países, en Brasil, Argentina, Bolivia y Uruguay ya están formadas. En Uruguay un grupo de ciudadanos representativos de los sectores políticos, sociales y religiosos llevan adelante la iniciativa para construir la Comisión. Se realizan entrevistas y en ellas se habla extensamente de la situación económica, social y política de nuestro país y los países latinoamericanos. Se tocan los puntos cardinales de la coyuntura mundial actual y se centran los argumentos en la profunda crisis de este Viejo Orden Económico Internacional".

Aquí Walter de León enumera los distintos pasos que ha dado la Comisión Nacional hasta llegar a la Conferencia de Prensa, el 3 de octubre, en el Palacio Legislativo. Inmediatamente, lee la convocatoria pública de la Comisión Nacional.

Creemos firmemente en el futuro

"El balance que hace esta Comisión de esta conferencia es muy positivo, trascendental para la vida y la felicidad de nuestro país. Es de resaltar la responsabilidad de todos los sectores de la vida de la sociedad, condición esta, absolutamente imprescindible para sacar el país de la postración en que se encuentra"

"Bueno, queridos amigos, compañeros, el Movimiento 26 de Marzo, junto con las otras fuerzas del Frente Amplio, apoya con todo su vigor a esta Comisión Hemos participado desde el comienzo con estos trabajos y somos muy optimistas, creemos firmemente en el futuro de cada Comisión. Creemos –siempre lo hemos afirmado– que la única solución para nuestro pueblo y todos los pueblos del mundo– porque el pilar esencial de nuestra concepción de vida y de lucha es el internacionalismo– creemos que la única solución es el No Pago de la Deuda y la construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional".

"El objetivo del hombre es recorrer constantemente el camino de la dignidad, el de la razón y los sentimientos humanitarios. Debemos educar a nuestros hijos en una sociedad que proclame constantemente cultive la amistad, la cooperación, la solidaridad, entre los hombres. Queremos hijos y hombres considerados y valientes. Queremos una sociedad donde se cultiven los valores esenciales del ser humano: la honestidad, la sencillez, la valentía, la amistad la cordialidad, la confianza, donde estos valores morales son el modelo de educación y relación constante para todos. Y para que nuestros hijos lo aprendan, debemos practicarlo y enseñárselo nosotros"

DEP. II 28-5-86 PROCESADO (U)

010 [redacted] 8505675

ESPACIO CEDIDO AL MLN (TUPAMAROS)

M.L.N.(T)

MIRA LA PATRIA QUE NACE ENTRE TODOS, COMPARTIDA

Cierto que la patria repartida aún sigue ahí. No hay más que ver esos sueldos que en estos días se han hecho públicos, de más de 90 mil pesos para algunos oficiales, comparados con los 10 o 12 mil de un trabajador. Pero, silencio, escuchemos. Hay una poderosa unidad popular que se está gestando calladamente, más en los corazones de los uruguayos que en los debates públicos. Es lo que pide ese pueblo que nunca falta a la cita cuando se convoca a grandes actos unitarios como ese órgnizado por el PIT—CNT el último 25 de agosto. En estos días tuvimos un acto juvenil de Homenaje al "Ché" en el Astral, que fue desbordado por juventudes de diversas fuerzas de la Izquierda. Es la juventud, el futuro que se une codo con codo para fraguar una patria compartida.

El domigno pasado, al actuar Cantares del Calabozo en Paysandú, se dio otra muestra de esto en la nota del Movimiento Juvenil Nacionalista de este departamento, que transcribimos a continuación. (Este Movimiento también convocó al MLN-T y otras fuerzas políticas para hacer una campaña por el No Pago de la Deuda Externa).

Paysandú, 6 de octubre de 1985

Compañeros del MLN-T
Presente

El MOVIMIENTO JUVENIL NACIONALISTA, agrupación de los jóvenes del Movimiento Por la Patria y Movimiento Nacional de Rocha, les hace llegar sus saludos en este día, en que mediante la música es posible escuchar la verdad tan callada durante tanto tiempo, tras los barrotes del silencio. Hoy, con Cantares del Calabozo, el pueblo uruguayo tiene la posibilidad de escuchar la otra cara de la moneda. Atrás quedarán los comunicados de la DINARP, que servían sólo para distorsionar y confundir a todo un pueblo, imponiendo el pensamiento de un régimen que mató espiritualmente a nuestro país.

La juventud del PARTIDO NACIONAL entiende que siempre habrá momento oportuno para hacerle saber la verdad al pueblo, lo que realmente ocurrió en este Uruguay de los últimos años, y que es inadmisible el utilizar el término "pacificación", con el cual el Gobierno, el mismo que pusimos en el poder, hoy pretende desconocer el estado de barbarie en que fue sumido nuestro pueblo. Aquí sucedieron hechos terribles, que llenan de vergüenza a cualquier país que se considere civilizado, y nosotros vamos a reclamar justicia, y vamos a aunar nuestra voz en ese reclamo, justicia para todos aquellos que mataron, torturaron y robaron nuestra patria, en nombre de la Seguridad Nacional.

Vamos a luchar para que se aclaren las muertes de los compañeros, que son nuestros también, y vamos a pedir que se aclare quiénes atentan contra la seguridad de los militantes partidarios. Hoy los uruguayos, los demócratas, debemos unir esfuerzos, luchar todos juntos, si queremos que estas cosas no pasen nunca más a este querido paisito. No venganza contra las bestias, sí justicia. Hoy más que nunca JUSTICIA.

VAMOS PUES ADELANTE CON FE!
VAMOS PUES QUE LA GRAN TAREA RECIEN COMIENZA!

MOVIMIENTO JUVENIL NACIONALISTA

MATEADAS

13 de octubre a las 10 horas — Explanada de Caja de Jubilaciones. Por el No Pago de la Deuda Externa.

20 de octubre a las 10 horas — Rivera y Legrand. Por el No Pago de la Deuda Externa

— EL PRIMER SEMANARIO FRENTEAMPLISTA EN LA DICTADURA SALIA CADA QUINCE DIAS
— AHORA SALE TODOS LOS MIERCOLES

ASAMBLEA

SEMANARIO

EL MIERCOLES 16 EN TODOS LOS KIOSKOS

FICH

28-5-86 (U)

011/11 8505675

64

1/9

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

141300OCT85

M E M O R A N D U M Nº 062/85

EVAL.: B-2

I - ASUNTO: Análisis y evaluación de Mateadas del MLN en Avda. Italia Km 21500 realizada el 12 y la realizada el 13/OCT frente a la Caja de Jubilaciones.

II - TEXTO: 1 - La mateada se llevó a cabo en el Kmt. 21.500 de Avenida Italia, contando con la presencia de aproximadamente 150 personas.

Entre otros se destaca la presencia de los tupamaros Julio MARENALES SAENZ y Jorge ZABALZA.

La parte oratoria llevada a cabo por los nombrados abarcó tres partes bien definidas que se expresan a continuación:

a) Finalidad de las Mateadas y Banderas de Lucha del MLN(T).

b) Evaluación del conflicto de A.F.E.

c) Acción sobre los soldados del Ejército.

a) Finalidad de las mateadas y Banderas de lucha del MLN(T)

Con respecto a este tema es Jorge MUJICA CORDANO quien se hace cargo del mismo expresando que las mateadas tienen por finalidad "saber y aprender las inquietudes del Pueblo y así analizar y estudiar programas"

Las Banderas de lucha del MLN son -) Deuda Externa; -) Estatización de la Banca; -)Agro; -) Política Independiente.

Al referirse a la Deuda Externa realiza una explicación de como en cada cosa que se compra o en cada impuesto que se paga está incidiendo la deuda externa.

Siguiendo con el mismo tema manifiesta que hay que concientizar que es imposible el pago, hay que hablar con los vecinos en los Comités, etc. Después que todos tengan conciencia [illegible] pezar a presionar hasta con un paro de 24 horas, se [illegible] ver

FTC III

001/9

DEP. I 28-5-86 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 OCT. 1985
Pasa a Bio Gráfico
No. de Orden 85/05676

caceroleadas, no pago de impuestos, no pago de luz, una gran marcha frente al Palacio. Hay que presionar al gobierno de que el pueblo tiene hambre y quiere cambios.

Se destaca que este planteo de presionar al gobierno mediante las medidas propuestas por el subversivo responde a la línea estrategica revolucionaria del MLN que en uno de sus puntos establece que se deben pasar de propuestas teóricas a prácticas (anunciada por Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, reportaje Compañero 3/OCT). Sin perjuicio del pasaje de banderas teóricas a medidas prácticas de lucha, esto tiene otra finalidad oculta, y es obligar al gobierno a emplear la represión (administrativa en principio).

b) Evaluación del conflicto de AFE

Esta evaluación surge a raíz de una pregunta de los presentes que interroga sobre qué les había dejando en claro el conflicto de AFE. La pregunta fue contestada por Jorge ZABALZA, el cual respondió que había sido "muy positivo", expresando además que "el gobierno les había querido quebrar las patas pero no pudo". Al relatar que los funcionarios no habían querido que el pasaje quedara sin asistencia, explica que el directorio había tomado eso como un desconocimiento de la autoridad, por lo cual los hizo desalojar por la Policía. Continúa relatando la respuesta haciendo una comparación con la orden de captura librada por el Juez a la Policía "para Gavazzo y Cordero, la cual no se anima y la pasa al Ministro del Interior y el Ministro al viejito CHIARINO y éste al archivo".

Termina la respuesta con la siguiente pregunta:"¿ADaso ese no es desconocimiento de la Autoridad?".

c) Acción sobre los Soldados del Ejército

Referente al tema indican: que hay que votar una Ley para la democratización del Ejército, donde cada Oficial que se reciba deberá cumplir tres años de servicio como soldado, así sabe lo que es un soldado. Seguidamente expresa "yo no se si ustedes conocen lo que es un cuartel, nosotros los conocemos y también los calabozos, lo que es un Oficial y lo que es un soldado",agregando que "el soldado es un tipo que salido de la campaña por falta de recursos se mete a milico perdiendo desde ese momento su condición de hombre y

FTCIE
155683
DP. II 22-5-86 PROCESADO (U)
9505676

allí es carne de los Oficiales. Dejará de tener vida privada, todo lo debe informar, mencionando que hasta en el Ejército hay clases sociales".

Indican que días pasados, él "sindicato de Oficiales , hablaron con CHIARINO sobre reivindicaciones salariales quien obrando de abogado consiguió las mejoras planteadas".

Comparando sueldos que perciben las FF.AA. expresa:"un Capitán de 30 años de edad gana lo mismo que un Decano, un hombre de 60 años que dedicó su vida a la enseñanza. "

"Nosotros vamos a tratar de crear un sindicato de soldados y trabajar para ello". Seguidamente se refieren a los derechos que tienen los Oficiales y los soldados, marcando las diferencias existentes. Dicen que les embotan la mente de tal manera, que esos mismos soldados son los que salen y dan garrote como válvula de escape. Reiteran que para desmantelar el aparato represivo, el camino más viable y positivo es trabajar al soldado, "eso si no sucede nada antes". En sus ataques contra las FF.AA. expresan: "El Ejército está intacto y más organizado que nunca, pero ellos son troncos en materia política, si no hubieran sido troncos, nosotros estaríamos todavía en los calabozos, nosotros perdimos una guerra, pero en materia política vamos a ver". " Porque ellos y nosotros sabemos lo que se viene. Quizás el pueblo demore un poco en tomar conciencia, por eso hay que luchar ahora, porque nosotros somos los primeros en quedar panza arriba en cualquier esquina".

ETC III

Del análisis de éstas declaraciones se puede establecer :

- Que el MLN pretende realizar una acción política de captación del personal subalterno, introduciendo en el Ejército la lucha de clase mendiante la formación de un sindicato que será el encargado de lograr la separación entre personal subalterno y superior.
- Esta acción es la forma más efectiva para desmantelar el aparato represivo.
- En ellas se realiza una clara advertencia de tiempo y de enfrentamiento futuro entre el MLN y el Ejército.

2 - La segunda mateada se llevó a cabo en la Plazoleta ubicada frente a la Caja de Jubilaciones(Fernández Crespo y Colonia) con una asistencia de aproximadamente 2000 personas.

DEP. I 28-5-86 PROCESADO (U)

8505676

Entre otros, se encontraban presentes los dirigentes del MLN(T) José MUJICA, Julio MARENALES, Eleuterio FERNANDEZ, Samuel BLIXEN, como invitados: Alba ROBALLO y Hugo CORES y una delegación de Madres de Desaparecidos.

Hicieron uso de la palabra Alba ROBALLO, Hugo CORES y Eleuterio FERNANDEZ, suspendiéndose el acto a causa de la lluvia.

En su oratoria Alba ROBALLO, atacó duramente al " imperialismo yanki" destacó la revolución cubana, nicaraguense, la lucha en El Salvador y la lucha en el pasado del MLN (T); en cuanto a Hugo CORES, se refirió al tema de la deuda externa, en términos conocidos. Seguidamente, usó de la palabra Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, quien como primer punto habló sobre la deuda externa, (una de las banderas del MLN) análizando la actual política economica del Gobierno de Sanguinetti y sus posibles consecuencias. Indicó como forma del no pago la concientización de las masas , destacando la lucha en los comités, en los gremios, etc., haciendo mención al regalo de dólares a los diarios"El País" y a "SEUSA" tildándolos de diarios"lambetas y alchuetes".

FTC III

Durante el acto fué distribuído "Correo T"-del Movimiento de Liberación Nacional, que le dedica un artículo al CHE GUEVARA, con motivo de un nuevo aniversario de su muerte y en las páginas centrales un comunicado del PIT-CNT, referente a UTAA y otro de la agrupación ANCAP-PIT-CNT, relacionado con la militarización de la sección vigilancia y protección de ANCAP, que cumple funciones en prevención de incendios.

Referente al artículo sobre el CHE , se destacan los siguientes conceptos: se dan en el CHE, un conjunto de características que lo transforman en símbolo de los luchadores. Es también el socialista americano que plantea audazmente con su propio ejemplo la posibilidad del "hombre nuevo", la independencia y la justicia social, agregan para nosotros el CHE no es solo un símbolo, fué y es el señalamiento de la senda.

8505676

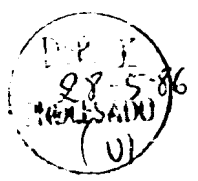

También el artículo hace referencia a la acción llevada a cabo por el MLN el 8 de octubre en la ciudad de PANDO, donde en el enfrentamiento caen tres integrantes subversivos, SALERNO, CULTELLI y ZABALZA, indicando que fueron muertos con las peores reglas de la guerra sucia, agregándo que hoy viven en el recuerdo del pueblo junto a otros combatientes por la Liberación Nacional.

Finalmente plantean una plataforma reivindicativa que consta de 9 puntos donde figuran entre otras cosas -el no pago de la deuda externa , estatización de la Banca y el Comercio Exterior, derogación del Acto 19 e imponer un ahorro forzoso a los sectores enriquecidos en el período anterior.

En el punto 9- establecen- juicio a los responsables de violaciones de Derechos Humanos, desmantelar el aparato represivo, adopción de las medidas necesarias para subordinación de las FF.AA. al poder civil, eliminación de la doctrina de Seguridad Nacional y formación profesional de los efectivos militares en ideas democráticas y populares.

FTCIII

3 - Se adjunta Boletín "Correo T" del MLN del 08/OCT/85.

III - DISTRIBUCION:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ANALISTAS
República O. del Uruguay

Original - Archivo Mesa de Analistas

Copia 1 - Señor Sub Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Copia 2 - Señor Jefe del Dpto. I/S.I.FF.AA.

D.P. II
28-5-86
(U)

"TODA NUESTRA ACCION ES UN GRITO DE GUERRA CONTRA EL IMPERIALISMO Y POR LA UNIDAD DE LOS PUEBLOS..."

Ché Guevara

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

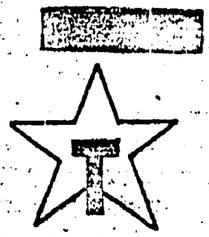

DEP. I
28-5-86
PROCESADO
(U)

Correo T

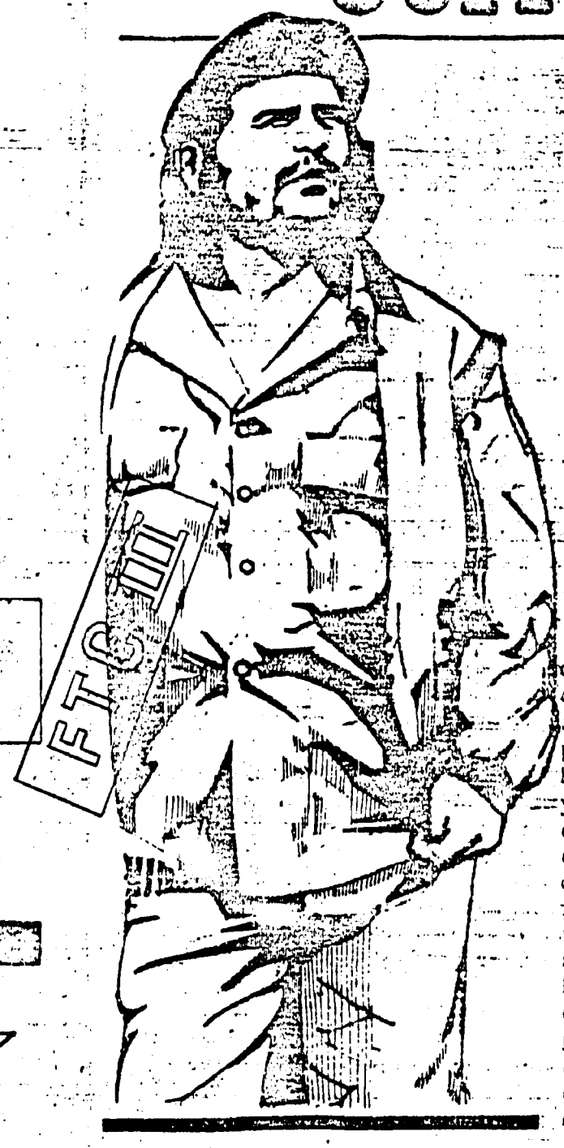

8 DE OCTUBRE:

"LA SENDA ESTA TRAZADA..."

La muerte del "Ché" el 8 de octubre del 67 conmovió la conciencia americana y se transformó rápidamente en la fecha en que nuestros pueblos homenajean a los caídos en la lucha por la segunda independencia y fortalecen el compromiso por proseguirla.

En el "Ché" se dan un conjunto de características que lo transforman en símbolo de los luchadores por la liberación. Es el hombre lúcido que analiza y denuncia, como lo hizo en su visita al Uruguay en el 61, la dependencia de nuestros países y la injusticia social, es también el combatiente sin tregua al dominio de EEUU y de sus cómplices en América: los pequeños grupos de banqueros, terratenientes y grandes empresarios con sus ejércitos mercenarios.

S505676

Pero es también el socialista americana que plantea audazmente, con su propio ejemplo, la posibilidad del **hombre nuevo:** la independencia y la justicia social tienen que desarrollar los nuevos valores de fraternidad, de solidaridad, de sacrificio. Es más, **ya, en la propia lucha,** los combatientes tienen que desarrollar en sí el germen de la nueva sociedad.

Desde la muerte del "Ché" todos los 8 de octubre los pueblos latinoamericanos buscan recordar y continuar su lucha; ello ha costado y cuesta obreros y estudiantes heridos, apaleados y presos por cientos y miles en toda américa. Pero ninguna represión pudo ni podrá borrar la senda por él trazada.

Para nosotros el "Ché" no es sólo un símbolo. Fue y es el señalamiento de la senda. Así, un 8 de octubre, en el 69, en un país en que el solo hecho de hacer una huelga significaba palos y militarización; en el que se mataban estudiantes en la calle -que ejercían su indeclinable derecho de denunciar la injusticia y la opresión- ocupamos Pando demostrando que siempre que un pueblo se organice y luche podrá enfrentar a sus enemigos, más allá de la censura de prensa, de las medidas prontas de seguridad, de la ilegalización de partidos, de la tortura, la muerte y las cárceles.

Y en ese 8 de Octubre nos matan -con las peores reglas de la "guerra sucia" a tres jóvenes compañeros, **Jorge Salerno, Alfredo Cultelli y Ricardo Zabalza,** que viven en el recuerdo del pueblo junto a los otros combatientes muertos por la Liberación Nacional.

Hoy homenajeamos a los compañeros, poniendo todo nuestro empeño en la lucha por la misma causa.

El Uruguay vive una situación en que podemos luchar por nuestras ideas en el marco legal de esta democracia: Sabemos que hay síntomas peligrosos y alertamos sobre ellos: la intransigencia gubernamental frente a elementales reivindicaciones del pueblo, las amenazas, el resurgimiento de escuadrones, la impunidad de asesinos y torturadores. Pero no seremos nosotros los que demos pie a los provocadores fascistas derrotados por el pueblo.

Comprometemos hoy todo nuestro esfuerzo en la lucha por una plataforma [illegible] necesidades del pueblo y de la situación [illegible] que vive el país, planteada reiteradamente por las organizaciones populares.

1) NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA.
2) ESTATIZACION DE LA BANCA Y COMERCIO EXTERIOR.
3) AMPLIAR EL MERCADO INTERNO CON AUMENTO INMEDIATO DEL SALARIO REAL Y LAS PASIVIDADES.
4) HASTA LOGRAR LA REACTIVACION IMPONER UN AHORRO FORZOSO A LOS SECTORES ENRIQUECIDOS EN EL PERIODO ANTERIOR, GANANCIAS, SUELDOS Y JUBILACIONES PRIVILEGIADAS PARA FINANCIAR LA INVERSION Y EL AUMENTO DE SALARIOS Y PASIVIDADES.
5) CONTRALOR DE TODOS LOS PRECIOS, ALQUILERES, SUBSIDIANDO LOS DE LA CANASTA FAMILIAR Y GRAVANDO LOS SUNTUARIOS.
6) SOLUCIONAR EL SOBREENDEUDAMIENTO DE LOS LATIFUNDISTAS COBRANDOLES EN TIERRAS PARA UNA NUEVA COLONIZACION Y REFINANCIAR A LARGO PLAZO Y BAJO INTERES A LAS COOPERATIVAS, MEDIANOS Y PEQUEÑOS PRODUCTORES.
7) SOLUCIONAR EL SOBREENDEUDAMIENTO DE LAS GRANDES EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES TRANSFORMANDOLAS EN EMPRESAS MIXTAS ESTATALES Y COOPERATIVAS, Y REFINANCIAR A LARGO PLAZO CON BAJO INTERES A LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS.
8) REESTRUCTURAR LOS INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO DE FORMA QUE CADA UNO APORTE DE ACUERDO A SUS INGRESOS Y ELIMINANDO EL IVA DE LOS BIENES ESENCIALES. GASTANDO MAS EN SALUD Y EDUCACION Y VIVIENDA Y MENOS EN FUERZAS REPRESIVAS.
9) DEROGAR EL ACTO 19 Y LA LEGISLACION REPRESIVA. RESTITUCION DE LOS DESTITUIDOS. APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS. JUICIO A LOS RESPONSABLES DE VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS. DESMANTELAR EL APARATO REPRESIVO. ADOPCION DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SUBORDINACION DE LAS FFAA AL PODER CIVIL. ELIMINACION DE LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL. FORMACION PROFESIONAL DE LOS EFECTIVOS MILITARES EN IDEAS DEMOCRATICAS Y POPULARES.

FICHA

067

8505676

Agrupación ANCAP ex
Federación ANCAP
Con Personería Jurídica
Uruguay 1255

¿SABIA USTED?

FTC

* Que en Ancap existe un sector de funcionarios civiles que desde el año 1936 (Dictadura de Terra) están MILITARIZADOS a pedido del Directorio de la época.

* Que nos referimos a la sección Vigilancia y Protección de ANCAP que cumple funciones en la prevención de incendios en la Refinería de ANCAP.

* Que los funcionarios de esa sección integran el rol administrativo de ANCAP desde el año 1972 e igual continúan militarizados.

DEP I
28-5-86
PROCESADO
(V)

008

UTAA exige:

- N$ 250 LA TONELADA DE CORTE DE CAÑA
- CAMIONES CON BANCOS Y CUBOS
- PAGO DE DIA DE LLUVIA
- BALANZA EN LA CHACRA
- VIVIENDA DECOROSA EN LA PLANTACION
- ENTREGA DE BOTAS Y GUANTES
- ENTREGA DE FACON, CORTADORA Y LIMA
- BOTIQUIN EN LA CHACRA
- PAGO DE HORAS EXTRAS A LOS JORNALEROS

UTAA
Comité de Apoyo
Dom. no 1789 bis
Montevideo

8505676

PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES

SEDE PROVISORIA. GARIBALDI 2019 TEL.: 88 11 66

El PIT-CNT lleva a conocimiento de la opinión pública de todo el país la situación en que se encuentra el local sindical de una de sus organizaciones afiliadas, el Sindicato de U.T.A.A., Unión Trabajadores Azucareros de Artigas, en la ciudad de Bella Unión.

En el año 1972, dicho local fue ocupado por integrantes de las fuerzas Armadas, quienes luego de desalojar a los compañeros, procedieron a desmantelarlo. Su acción destructora continuó luego con la policlínica que funcionaba en forma gratuita, en el local contiguo, prestando atención médica a toda la población de Bella Unión. A esta le fue quitado incluso el techo y todo el material quirúrgico, asistencial, etc. Hay que tener en cuenta que éste era uno de los pocos centros asistenciales con que cuenta dicha localidad.

La recuperación de este local como de todos los otros que a lo largo de estos oscuros años le fueron sustraídos al mov. obrero, es la exigencia inmediata que plantearemos al nuevo gobierno.

Secretariado Ejecutivo PIT-CNT.

(CNT) (SAT) (CETP) (UNTMRA)

* Que esta situación los coloca bajo disciplina militar y a pesar de mantener estado policial son regidos por la ley orgánica policial.
* Que la dictadura los utilizó -contra su voluntad- como fuerza represiva enfrentándolos a sus propios compañeros de trabajo.
* Que en el marco de la institucionalidad democrática, el Directorio de ANCAP no ha remitido aún al Parlamento la solicitud de desmilitarización de este sector.
* Que hasta la fecha no hubo voluntad política para llegar a una salida de la situación laboral planteada existiendo precedentes de solución a casos similares (Meteorología y Aviación Civil).

FTC

DESMILITARIZAR A LOS BOMBEROS DE ANCAP!!!

Federación ANCAP
PIT-CNT

8505676

009/9

8 05676

134/13

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - OCT - 1985 .

1/25

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 822/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta el PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nro. 09/D-2/985 de la División Ejército III de fecha 230800/SET/985.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

DEVUELVA BIOG PARA PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 OCT. 1985
Pasa a Biblioteca Archivo
No. de Orden 3585678

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14/x/85
Fecha de Salida
Pasa a
Nro. de Identificacion 3523

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

001 (A)/25

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 14/10/85
PASA A: I y AN
R. SALIDA: 1729-

E. M. DE. III.-
D - 2.-
T A C U A R E M B O.-
-230800SET985-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.09/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-T E X T O :

A.-SOCIAL:

1.-Gremial:

SALTO:

-Se llevó a cabo en el Club Universitario de esta ciudad, la asamblea de ADEOMS (Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Salto). Los obreros reclamaron un aumento de N$ 3.000,00 global y general, mientras rechazaron el ofrecimiento del Intendente de un aumento del 20 % escalonado.-

-El día 25, se llevó a cabo un acto organizado por el PIT-CNT en Plaza Artigas, bajo el lema "Soluciones ahora, nunca más dictadura". El acto contó con una cantidad considerable de público y consistió en la lectura de una proclama, para posteriormente dirigirse los participantes a pié por calle Uruguay hasta la Plaza de los Treinta y Tres Orientales.-

-Durante el período se realizaron los siguientes paros: los días 07,08,21,22 y 23 los docentes de UTU, el día 08 Enseñanza Primaria y Banca Oficial, del día 01 al 16 la Sección Carga de AFE, posteriormente hasta el cierre del período realizaron paro general, del día 16 al 22 funcionarios de Aduana y el día 22 funcionarios de OSE y UTE.-

-El día 10, fueron destribuidos en los Centros Educativos de esta ciudad panfletos titulados "1o. de Agosto día de los Mártires Estudiantiles" los que expresan lo siguiente:"Hace diecisite anos, "el 14 de Agosto de 1968, el pueblo Uruguayo se conmovía ante el "asesinato de Liber Arce (Obrero y Estudiante), quien junto a "otros manifestaban en la cercanías de la Facultad de Veterina-"ria, su rechazo jóven ante un país estancado donde el hambre y "la desocupación empezaban a generalizarse y donde estudiar "GRA-"TUITAMENTE" costaba ya unos cuantos pesos, y fue en esa manifes-"tación que otro jóven pero uniformado apretaba el gatillo de su "revolver de reglamento dando inicio así a una larga lista de es-"tudiantes que caerían muertos bajo las criminales balas de la "represión. En aquellos años el movimiento estudiantil se trans-"formaba en un foco de denuncias y su cuestionamiento de un mode-"lo de país cada vez más antipopular. El movimiento estudiantil "se organizaba y se movilizaba levantando sus más justas reivin-"dicaciones, solidarizándose siempre con la lucha del movimiento "obrero en la búsqueda por solucionar las necesidades más senti-"das del pueblo como lo son:el trabajo, la vivienda, la salud, la "educación, etc. etc.. El Gobierno del momento, incapáz de forma-"lar propuestas de cambio que pusieran en riesgo sus intereses, "que por supuesto no eran los del pueblo, optó por la represión "sangrienta y despiadada, la del "GARROTE Y EL REVOLVER" para "intentar así el avance de las fuerzas vivas de nuestro pueblo.

001 (3)

8505678

"Fue este el período en que trescientos mil uruguayos acompaña-
"ron el cuerpo muerto de Liber Arce sin preguntarse de que cin-
"tillo político era. Fue este período la antesala del golpe de
"estado, donde ya todos sabemos se continuó y se agudizó aún /
"más la represión donde la cárcel, la tortura, la persecución
"ideológica, la muerte y las desapariciones estuvieron a la or-
"den del día, repitiéndose muchos 14 de Agosto, donde suman /
"cientos los mártires estudiantiles; donde el honor de quienes
"usurpaban el poder estaba en relación directa con la PICAÑA Y
"LOS CEMENTERIOS CLANDESTINOS. Por todo esto el "14 DE AGOSTO
"DIA DE LOS MARTIRES ESTUDIANTILES" se transforma para nosotros
"en una gran jornada de lucha manifestando nuestro repudio a
"todos los métodos represivos que aún hoy subsisten dentro del
"acto No.19, del acta 8, de la ordenanza 28 etc. Manifestaremos
"nuestro repudio a todo un triste período que estamos seguros
"no volveremos a vivir si nos comprometemos a poner en marcha
"la patria artiguista, teniendo siempre presente lo que decía /
"Artigas:"UNION CAROS COMPATRIOTAS Y ESTAD SEGUROS DE LA VIC-
"TORIA". Manifestaremos también nuestro sincero homenaje a to-
"dos los uruguayos que cayeron dando todo por conseguir una /
"patria más justa, porque ellos son nuestros hermanos asesina-
"dos por los enemigos de nuestra patria. Manifestaremos en fin
"nuestro compromiso en estabilizar y profundizar la naciente
"democracia en paz y con justicia".-ASCEEP - SERPAJ - PIT-CNT.-

PAYSANDU:

-El día 08, se realizó un paro de profesores de UTU y Secundaria, Por su parte en Primaria la actividad fue totalmente normal. El día 22, ante la directiva de Montevideo de realizar un paro general en la enseñanza, las 3 gremiales existentes en Paysandú, decidieron no adherirse aduciendo "no tener tiempo suficiente para instrumentar el paro" y "desconocer la plataforma del mismo".-

-El día 07, comienza a movilizarse el gremio de PAYLANA, reclamando el igual que sus similares del C.O.T.:A) 100% de aguinaldo./ B) 100% de salario vacacional y C) provisión de 2 equipos de trabajo y calzados anuales. Para el 08 estaba previsto un paro de 1 hora por turno y ocupación de los lugares de trabajo durante el paro. Ante la advertencia de la patronal de que en caso que aquello ocurriera, se haría desalojar la fábrica por la policía, el paro no se realizó, limitándose a realizar golpeteos a la salida y entrada de turno.

-Banca Oficial. El día 08, se realizó paro de 1 hora, El día 22,el paro fue total en el B.H.U. y B.R.O.U. los que permanecieron // abiertos pero no se atendió al público. Ese día la situación fue totalmente normal en el Banco de Seguros del Estado.-

-A.F.E. continuando con la medida de fuerza que se venía aplicando no se despachaba ningún tipo de cargas. El 16 de agosto el personal realizó un paro de brazos caídos, lo que motivó que el Directorio del Ente dispusiera desalojar las instalaciones por la policía. La medida se efectivizó sin inconvenientes a la H.2000 del día 16. Ese mismo día a la H.2030 se detuvo en la Estación local, a un tren proveniente del Norte con destino a Montevideo, distribuyéndose el pasaje en otros medios de transporte. El día 27 se retiró la custodia policial, con lo que retornaron a sus puestos de trabajo 72 funcionarios, los que representan aproximadamente el 25% de los funcionarios dependientes de la regional Paysandú.

Con esta medida el Directorio podría estar intentando reavivar el enfrentamiento que existía hasta hace unos tres meses entre la Unión Ferroviaria Local y la de Montevideo. Se resalta por último que con la finalidad de mediar en el conflicto, han mantenido reuniones en Paysandú con los ferroviarios, los Directores de A.F.E.: Dr.Iván Coronel el 19 de agosto y Sr.Jesús Fernández el 29 de agosto.

-Finalmente hubo acuerdo entre el sindicato y patronal de la / NORTEÑA, en lo referente a la suscripción de un nuevo "convenio laboral" con lo que el gremio suspendió el estado de preconflicto. El día 22 de agosto el turno de la tarde realizó un paro de 15.00 a 17.00 horas en apoyo a los funcionarios de A.F.E.-

-La Central de ANCAP de Montevideo ha dispuesto la realización de asambleas en los lugares de trabajo, en las que se deben // tratar temas como "Política económica", "Deuda externa". La filial Paysandú hizo caso omiso a esas movilizaciones, con lo que se han comenzado a producir presiones desde Montevideo hacia la dirigencia local, Se recuerda que el 75% de los dirigentes de la Federación ANCAP de Paysandú está compuesta por colorados y nacionalistas y el otro 25% por comunistas y socialistas. El 31 de agosto se inauguró el "Panteón Social del Funcionario de Ancap", con lo que se concluye una vieja aspiración de los funcionarios.-

-En reclamo de mejoras salariales los funcionarios de Aduana realizaron paro de 17.00 a 19.00 horas el día 16, prosiguiendo los días 17 y 18 con medidas similares. Por su parte los días 19,20, y 21 el paro fue total.-

-Continúa la movilización de ADEYOM, reclamando en esta oportunidad, que "el presupuesto municipal presentado a la Junta Departamental no colma las mejoras salariales solicitadas por el gremio". Esto pretendieron plantearlo en el seno del órgano, pero la bancada colorada actuando en conjunto se opuso, con lo que los delegados de ADEYOM fueron pasados a la Comisión de Asuntos Laborales.-

-Se mantiene el conflicto entre el personal y la patronal de C.V. 154 Radio Guichón, por lo que continúa sin salir al aire dicha emisora.-

-Es intención de la nueva patronal de FAMOSA, trasladar la Planta de Pysandú a Montevideo, por considerarla anti-económica. Esto ha causado que la Junta Departamental realizara gestiones ante la empresa, para que no se efectivise el traslado de referencia. Incluso Ediles nacionalistas y frenteamplistas han presentado / proyectos para cooperativizar FAMOSA, pasando la firma a ser manejada por los obreros. Estos proyectos se encuentran en estudio en comisión, pero se estima que son inviables.-

-El día 14, se realizó a nivel estudiantil un acto denominado "Día de los mártires estudiantiles" por iniciativa de los principales dirigentes de ASCEEP. El mismo se inició a la H.19.30, momento en que comienza el 4to.turno (nocturno) del Liceo Departamental No.1. Por esta razón se produjo una concentración en la explanada del mencionado instituto, marchando hasta la Plaza Artigas. La presencia del estudiantado se debió principalmente a que se corrió el rumor de que no se pondría la falta correspondiente a la inasistencia. En la Plaza Artigas se cantó el Himno Nacional, contándose con la ayuda de un equipo amplificador. A continuación el dirigente gremial estudiantil Fernando Cravea leyó una proclama alusiva centrándose principalmente "La muerte de Liber Arce como símbolo de la lucha antioligárquica y anti-imperialista de la época, en el apoyo del estudiantado a la clase obrera en la lucha por la liberación, en la continuación de la misma por las reivin-

dicaciones estudiantiles, etc.".- Al finalizar la concurrencia, que se estima en un número no superior a 50, regresó al Liceo. Durante el retorno, dos integrantes de la U.J.C. distribuyeron un panfleto con el título "Un símbolo de combate de nuestra América". No se entonó ningún tipo de cántico, ni se produjeron / incidentes. Cabe agregar que si bien en un principio aparecieron banderas comunistas, las mismas fueron eliminadas del acto. La convocatoria a la colocación de una flor en el monumento del Gral. Artigas sólo fue cumplida por tres o cuatro personas.

-Dos dirigentes de ASCEEP Paysandú que se encuentran estudiando en Montevideo viajaron a la U.R.S.S. el 26 de julio regresando al país el 05 de agosto. Los mismos son Julio Cravea Vignoly / (U.J.C.) e Hiber Claudio Fachín Tello (M.J.N. del P.Nacional), quienes participaron en el "Festival de la Juventud de Moscú".-

-El plenario del PIT-CNT organizó una manifestación y posterior concentración en Plaza Artigas el día 25. En el acto se leyó la proclama de carácter nacional, participando del mismo aproximadamente 1.500 personas. Se resalta por último que el Frente Amplio convocó al acto, mientras la Comisión Departamental del Partido Nacional, exhortó participar sin que se portaran emblemas partidarios.-

-El S.U.A.R.P. (Sindicato Unico de Asalariados Rurales de Paysandú) formado a impulsos del PIT-CNT se ha abocado a actuar en zonas rurales donde se concentran gran cantidad de trabajadores, ejemplo empresas citrícolas, cosechadores de cereales, papas, / etc.. Se destaca un hecho acaecido en la zona de Quebracho, en el que un grupo de cosechadores de papas, agredió a un miembro del S.U.A.R.P. en forma violenta, por lo que éste debió ser internado en el Hospital de Paysandú. Esto se debió a que los trabajadores se dedicaban a trabajar en un plantío de la zona por N$ 35 la hora, el agitador de referencia aconsejó a aquellos a solicitar N$ 40, por lo que el propietario del predio despidió a 8 trabajadores. Ocurrido esto el miembro del SUARP pretendió ocupar uno de los puestos vacantes por N$ 35 la hora, por lo que fue golpeado por los trabajadores despedidos. El integrante del SUARP agredido es José Balderramos, domiciliado en Quebracho, quien permanentemente concurre a la Iglesia de la localidad, estimándose que integra el grupo de personas más allegadas al padre Juan Zordán.-

-El personal de chacra de la empresa MANAPAY, ha sido el que más presiones viene recibiendo por parte del SUARP. Ante el incremento de las medidas de fuerza, la empresa despidió días atrás a 83 obreros. Actualmente para mentener la normalidad laboral, la patronal contrató los servicios de la empresa JUNCADELLA Y LUSSO, para evitar cualquier tipo de acción por parte de los despedidos.-

-La Asociación de Plantadores de Remolacha, ante la experiencia vivida por otras empresas que fueron perturbadas por el SUARP, ha comenzado desde ya a mantener contactos con el personal de cosecha, para lograr un acuerdo económico, a los efectos que la futura cosecha de remolacha sea normal.-

-Funcionarios de ANTEL el día 22 realizó un paro de 0800 a 1200 horas en apoyo al personal de AFE que se encuentra en conflicto.-

RIO NEGRO:

-El día 07, los Profesores de Matemáticas pertenecientes al Instituto "Eugenio Capurro", Liliana Sinovee, Walter Sosias, María Eugenia Wibmer y Miriam Mendía , participaron en la ciudad de Mercedes de una reunión con los docentes del I.P.A. que estructuraron los nuevos programas de la materia.-

El día 25, los funcionarios de la Escuela Técnica de Fray Bentos enviaron a la ciudad de Montevideo a sus delegados: Gualberto White y Julio Martínez Baldicón, con el motivo de celebrarse allí un Encuentro Nacional de Trabajadores de UTU.-

-Se tiene conocimiento que Ex-obreros del Frigorífico Anglo, apoyados por el Partido Comunista Uruguayo, organizarían una Marcha en la localidad finalizando la misma en el portón de acceso al Frigorífico con posterior ocupación de la planta.-

RIVERA:

-Organizada por la "Agrupación Universitaria de Rivera", el día 03, en el Salón de Actos de la I.M.R., el Contador Mario Buchelli realizó una conferencia sobre "La Economía en el Uruguay y sus perspectivas".-

-Organizado por el PIT-CNT se llevó a cabo un Acto en conmemoración del 25 de Agosto. El mismo constó de una concentración en Plaza Flores a la hora 1630, desde allí se trasladaron en paseata por Avda.Sarandí hasta Plaza Gral.Artigas donde se desarrolló el mismo a la hora 1730. Concurrieron aproximadamente 200 personas y participaron con pancartas los siguientes gremios:GASTRONOMICOS, ALTRATA (Tabacaleros), QUINIELEROS, FERROVIARIOS y JUBILADOS. Actuó como Maestro de Ceremonia Maria Victorina HAMILTON RODRIGUEZ, quién dió lectura a telegramas recibidos entre los que se destaca: OSE, UTE, ADUANA. A continuación se procedió a depositar ofrendas florales al pié del monumento al Prócer por parte de:Comisión Vecinal de Cerro Marconi, Sr.Víctor López, Comisión Vecinal de Santa Isabel, Sr.Andrés Fernando Bacci, por COPONA (Partido Nacional) Sr.Casimiro Cal, por Frente Amplio, Abogado Juan Evaristo Macedo y Gustavo Adolfo Rojas Caceres. Acto seguido se dió lectura a la Proclama Departamental por parte del Sr.Heber Artigas Soto, integrante del Sindicato de los Ferroviarios y la Proclama Nacional por parte del Periodista e integrante del PIT-CNT, Daniel Vargas Sanchez.-

TACUAREMBO:

-El día 22, realizaron paro la Banca Oficial y Privada, UTU y AFE, continuando esta última con conflicto al igual que la Banca.

-Los días 22,23 y 24 de Agosto del año en curso, se llevó a cabo en esta ciudad el 1er.Congreso Nacional de ADEMPU (Asociación de Músicos Populares del Uruguay), Organizado por Wey BRUM representante de ADEMPU filial Tacuarembó. El Congreso de referencia contó con el auspicio de la I.M.T., Junta Departamental, Casa Fabio Puentes Chiesa, Casa Crespi, Laboratorio A.B.O., Departamento Municipal de Cultura. El mencionado Congreso fue realizado en la ciudad de Tacuarembó por su punto Geográfico y en reconocimiento a Artistas de Tacuarembó, como ser Carlos y Wáshington BENAVIDEZ, Abel GARCIA y Eduardo LABARNOIS, según manifestaciones del periodista Alfredo MUÑOZ al trasmitir el Canto Popular por Radio Tacuarembó. Entre las personas que concurrieron al Congreso se destacan como invitados especiales: Diputados Oscar LOPEZ BALESTRA, Marino Eduardo IRAZOQUI COLLARES, Yamandú FAU, Gral.(R) Víctor LICANDRO, Maestro Ruben LENA, Circe Lía MAIA de FERREIRA y Wáshington BENAVIDEZ.-

-El día jueves 08 se realizó un paro a puertas abiertas y sin atención al público, en la Sucursal del B.R.O.U. en la Villa de San Gregorio de Polanco.-

605

8505678

-El día 15 de agosto, se realizó una reunión en el Gimnasio Municipal de Paso de los Toros por integrantes de A.D.E.O.M., donde uno de sus integrantes manifestó distintos puntos:Los cargos presupuestales, Beneficios de antigüedad, Salario Vacacional, Seguros de salud, Aplicación de Leyes de trabajo insalubres, Hogar constituído, etc.-
Cabe agregar que en dicha reunión se presentaron dos listas para nombrar una nueva comisión. Esta comisión quedó integrada de la siguiente manera: Presidente:Sr.Arnaldo Cabrera, Vice-Presidente: Sr.José Ma.Spinetti (F.A.), Secretario:Sr.Luis Eduardo Ramos, / Tesorero:Sr.Antonio Raúl Rodríguez (P.N.), Vocales:Sr.Tulio Conde, Sr.Francisco Catroppa (P.N.), Sr.Guillermo Paz.-
-El día 16 de agosto, comenzó un paro de brazos caídos por parte de los funcionarios de la Unión Ferroviaria de Paso de los Toros por tiempo indeterminado.
El día 18 aproximadamente a la hora 17.00, se realizó en Plaza Artigas de esta ciudad, una concentración de la Unión Ferroviaria e Intersindical. En dicha concentración habían aproximadamente 50 personas con 2 pancartas, cuyos textos expresaban:"Unión Ferroviaria, basta de mentiras, no a la Circular Represiva", "Intersindical. No a la Circular Represiva". Portaban a su vez el Rebellón Nacional y la bandera de la Unión Ferroviaria, hubo palmoteo de manos y un integrante de la Unión Ferroviaria realizó una parte oratoria, en la cual se refirió a:"Mejoras salariales, mejor nivel social, que la huelga no era para perjudicar a los usuarios, sino que era para lograr la plataforma propuesta".
Posteriormente se realizó una marcha a pié por la calle 18 de Julio hasta Bálsamo, retornando por la misma, permaneciendo a la altura de la vía férrea en las dos aceras aproximadamente una hora, disolviéndose en forma pacífica. Se pudo constatar entre los manifestantes a las siguientes personas:Gustavo Acosta, Carlos Viraqué, Santiago Encheño, Sergio Artasu, Ernesto Rodríguez, José Muniz, Roberto Gularte, Eduardo Ramos, Diego Aizpun, Artigas Romano, / Víctor Hugo González, Dardo Villaverde, Roberto Rodríguez, Juan Felipe Muller, Antonio Rodríguez, José Stevenassi, Dardo Moyano, Joselo Germán, Juan José Fernández Rúa, María Cristina Alonso de Fernández, Jorge Villaverde, Abilio Sanguinetti Rodríguez.
En el informativo irradiado a la hora 10.00 del día 20 de agosto por la Emisora CW 159 A Radio Paso de los Toros, se le hizo una entrevista al Dirigente Gremial de A.F.E. Sr.Julio MARTINEZ, sobre las últimas medidas adoptadas por el Gremio en la localidad. Mencionado Dirigente manifestó textualmente que la Mesa Ejecutiva / Provisoria de la Unión Ferroviaria de C.Paso de los Toros, resuelve:"Frente a los acontecimientos acaecidos ultimamente en nuestro Gremio, referente a las resoluciones del Directorio, hacemos saber al Pueblo:1o.)Que el pasado lunes 19 de los corrientes se reune la Unión Ferroviaria y el Directorio para buscar soluciones al conflicto, las respuestas fueron negativas para nuestro Gremio. 2o.) El Directorio mantiene la Circular Represiva y la actual custodia Policial. 3o.)El Directorio exhortó a los funcionarios a presentarse a la hora 05.00 a sus tareas, a las cuales tienen la obligación de firmar el formulario. 4o.)Frente a estos ofrecimientos el Gremio entiende que esto es un acto hostigatorio, para destruír nuestro Sindicato. 5o.)Recalcamos el apoyo masivo del PIT-CNT, / esto demuestra una vez más la unidad de nuestra clase trabajadora.

6o.)También nuestra Sindical Coordinadora de Docentes programa un paro de 24 horas para el jueves 22, y pasó a Mesa Representativa del PIT-CNT, que resolviera el día miércoles 21 en definitiva un paro total de todos los Gremios por 24 horas. 7o.)Invitamos a todos los trabajadores isabelinos y pueblo en general, a participar junto a nosotros a una concentración en las barreras de 18 de julio a la hora 17.00 del día de la fecha".EJECUTIVA DE LA UNION FERROVIARIA DE PASO DE LOS TOROS.-

-A su vez Dardo VILLAVERDE y Atilio BRIAN, hicieron declaraciones por su Gremio de "AUTE", los cuales hicieron un comunicado del cual se extrajo:"Reclamamos la libertad de morirnos de hambre y la libertad que otros tienen para adueñarse del producto de nuestro trabajo, sin que nadie les advierta ningún decreto represivo les exija devolvernos por lo menos una parte de lo que nos han venido quitando desde el principio con total impunidad, a ellos que durante la instalación del Fascismo en el que los uruguayos debimos padecer 12 años desangraron la riqueza nacional, se adueñaron de los campos y exprimieron el salario a un nivel inconcevible, lo que multiplicaron por mil una deuda externa y sacaron del país,de los trabajadores, U$4.000,000, a ellos no se les interviene y ni se les amenaza con un decreto de estricto puño fascista, como ellos pretenden restaurar apenas reconquistado el derecho a ejercer nuestro derecho, el de defenderlo contra la miseria y el despojo". Dicho miembro se adhiere a la Unión Ferroviaria y al PIT-CNT. Piden aclaración de los casos de personas desaparecidas, que se desmantele el Aparato Represivo, que haya autonomía presupuestaria, que se consolide el estado de derecho, para que nunca más haya dictadura. Se hizo mención aparte de esta declaración que existen 120 personas anotadas para el ingreso en UTE, e ingresaron 20 que no estaban dentro de los inscriptos por resolución del Directorio.

-Posteriormente el Comité Patriótico dió a conocer por intermedio de la Sra.Gloria Iris GARAY de ALAMENDY la programación de los actos para el 25 de agosto:Se realizará una concentración en la Plaza Gral.Artigas, que dará comienzo a la hora 11.00, con la participación de todos los centros de enseñanza, se entonará el Himno Nacional, hará uso de la palabra el Diputado Marino IRAZOQUI, se colocará una ofrenda floral, actuará el conjunto folklórico de la Escuela Técnica, finalizando el acto con Marcha mi Bandera.-

-El día 22 de agosto del corriente año, se realizó en Paso de los Toros, una manifestación de los trabajadores de U.F.P.. la misma comenzó a la hora 17.00, partiendo del local de "Unión Ferroviaria", sito en Calle Dr.Julio Monestier casi Treinta y Tres, dirigiéndose a la Plaza Gral.Artigas, donde permanecieron aproximadamente 45 minutos. La asistencia aproximada de personas fue de 60 las cuales entonaron cánticos y portaron dos pancartas:"Unión Ferroviaria. Basta de mentiras. No a la Circular Represiva"."ASCEEP presente junto a los trabajadores". Los cánticos mencionados fueron dirigidos con un megáfono por el ciudadano Gustavo ACOSTA, y los mismos expresaron lo siguiente:"Charlando, charlando, siempre conversando, queremos soluciones y vamos a trabajar". "Obreros unidos a luchar y los carneros a firmar", "La juventud unida vamos a luchar, queremos salarios dignos, los verdugos a trabajar". Los manifestantes portaron la Bandera Nacional, Bandera de Artigas y Bandera de la Unión Ferroviaria. Se pudo constatar la presencia

de los siguientes ciudadanos:Gustavo Acosta, Miguel Corrales, / Carlos Viraqué, Santiago Encheño, José Muniz, Roberto Gularte, Diego Aizpún, Artigas Romano, Víctor González, Miguel Massuco, Jorge Martínez, Dardo Villaverde, Jorge Villaverde, Antonio Rodriguez, Julio Martinez, Juan F. Muller, Roberto Rodriguez, Eduer do Ramos, Sergio Artasú.-

La agrupación de funcionarios de U.T.E. de Paso de los Toros, realizó elecciones de autoridades de la mesa local. Dos miembros de dicha mesa pasarán a integrar la mesa Nacional. La misma quedó integrada de la siguiente manera:Presidente:Roberto Rodríguez, Vice-Presidente:Artigas Romano, Secretario:Dardo Villaverde, Pro Secretario:Ernesto Pereda, Tesorero:Venancio Gómez, Pro-Tesorero: Víctor H. González, Bibliotecario:Waldemar Correa, Vocales:Atilio Brian, Carlos Souza, Héctor Montenegro, Julio Dornell, Gustavo Curbelo.-

La agrupación de fugcionarios privados, nombró su nueva comisión la misma quedó integrada de la siguiente manera:Presidente:Angel Ferreira, Vice-Presidente:Wilmar Amaral, Secretario:Mario Saenz, Tesorero:Juan Percoco, Pro-Tesorero:Daniel Costa, Prensa-Propaganda:Wilmar Amaral, Mario Saenz, Raquel Herrera, Asuntos Laborales:Angel Ferreira, Susuy Correa, Aparicio Blanco, Elena Sierra, Strio.Finanzas:Alcides Díaz, Delia Fernández, Dardo Moyano, Comisión Fiscal:Luis Figueiras, María Vazqué, Limber Vazquez.-

-El día 25 de agosto, se realizó en Paso de los Toros, un acto de los trabajadores, convocado por el PIT-CNT. El mismo tuvo lugar en la Plaza Gral.Artigas, dando comienzo a la hora 17.15. A dicho acto se adhirieron los siguientes gremios:AFE, AEBU, AUTE, ANTEL, ACEEP, ADEOM y AFUTU,como así también el F.A..-

Dando comienzo al acto se entonaron las estrofas del Himno Nacional, luego hicieron uso de la palabra, las siguientes personas: Gustavo Acosta (Pte.Mesa Ejecutiva de la Unión Ferroviaria), el cual hizo mención a las siguientes propuestas:Mejoras salariales, Baja tasa de alquileres, Restitución de destituídos, No a la deuda externa, también manifestó el descontento de los integrantes del gremio sobre la actitud tomada por el Directorio de disponer la custodia policial, y el Sr.Julio Martínez, que entre otras cosas dijo:"Después de 12 años de Dictadura, tenemos esta fecha / histórica con el Pueblo reunido en la calle, dando su opinión en libertad, cuando llevamos el camino recorrido, verificamos como los trabajadores inscriptos, en las más amplias corrientes populares, lucharon con sacrificio y paz, para alcanzar la Democracia y como lo sigue haciendo el pueblo común. Introducirse en un destino colectivo de justicia social, independencia y soberanía. Independencia y pública felicidad, éstas son las ideas fundamentales que rigen nuestros principios; la vocación y la voluntad independicista de nuestro pueblo, los trabajadores organizados en el PIT-CNT, el F.A. y las fuerzas sociales, nos pusimos en escencia misma de la nación y de sus mejores tradiciones históricas, que afirmamos hoy, como siempre, con los valores centrales del ideario Artiguista, que fue avanzando en el Continente. Hoy la democracia establecida en el plano institucional, debe ser complementada con soluciones reales a los gravísimos problemas económicos y sociales que padece el país. Doce años de autoritarismo feroz, que transformaron la conmemoración de cada fiesta patria en un desfile arrogante, en una explosión de soberbia que se fue contra el pueblo. Se torturó, se encarceló y se hizo desaparecer centenares de compatriotas, se destituyó a miles de funcio

SEC5678

narios públicos, se clausuraron sindicatos, se clausuró la prensa, se desfiguraron las bases democráticas y laicas en la Universidad y en la Enseñanza toda..."
La cantidad aproximada de manifestantes fue de 200 personas, y los mismos portaban pancartas alusivas a cada Gremio y entre otras se destacaba la siguiente:"AUTE DESMANTELAR EL APARATO REPRESIVO".
Se constató la presencia de las siguientes personas:Rodolfo Pérez, Juan J.Pérez, Enrique Alvarez, Wilmar Amaral; Vicente Márquez, Santiago Scot, Eduardo Moreira, Rodolfo Alvarez, Abel Melian Cal, Sergio R. de los Santos , Walter Raineri, Hugo Pereira Fayet, / Humberto Yamandú Colina Cardozo, Luis V. Sanchez Godoy, Luis A. Sanchez García, Juan C. Pírez Estévez, Juan J. Fernández Púa, Walter D.Lima Percoco, Beatriz Herrera Coicochea, Luis González, William González.-
-El día 29 de agosto, a la hora 1600 hasta la hora 1830 se realizó en Paso de los Toros, una reunión en el Club Huracán de Fútbol / con integrantes de la Unión Ferroviaria y la presencia de un integrante del Directorio de A.F.E.(Sr.Jesús Fernández), posteriormente a la hora 20.00 hasta la hora 23.00 se realizó una asamblea en la Unión Ferroviaria.-
-El día 31 de agosto, visitó Paso de los Toros el Senador del Partido Nacional Sr.Juan Raúl FERREIRA, manteniendo una reunión en la Junta Local Autónoma con el Administrador de la misma Sr.Dardo FREIRE y los distintos gremios de la localidad:UTE, AFE, AFUTU, ADEOM.- Posteriormente fue entrevistado por la Emisora local, donde manifestó que su visita no era proselletista, si no como Legislador o sea recibir a las Fuerzas Vivas de cada lugar, para saber los distintos problemas e inquietudes de cada Departamento y hacer un inventario de la problemática en general, para luego plantearles en el Senado de la República. Hizo mención además de que se buscara soluciones a los destituídos de la Administración Pública, como así también del aumento del presupuesto para la Salúd Pública, Educación y Poder Judicial.
Retirándose de ésta en horas de la tarde con destino a la localidad de San Gregorio de Polanco.-

ARTIGAS:
-Durante el período, la acción gremial se ha visto efectivizada por la adopción de medidas de fuerza tomadas por los diferentes gremios en el marco de las decretadas a nivel nacional por el PIT-CNT.Detalles de paros y huelgas:AFE a partir del día 15 a la fecha. Enseñanza:día 08, Aduana:días 21,22 y 23, CSE:día 22, Bancos Oficiales:día 22.-
-El día 10 en zona Guayubirá se llevó a cabo la elección para la creación del Sindicato U.P.A.A.(Unión de Peones Agropecuarios de Artigas), la Comisión quedó integrada de la siguiente forma:Presidente:Domingo Alvez, Vice-Pte.:Ruben Da Rosa, Secretario:Altamiro Ribeiro, Tesorero:Aida López. Cabe destacar que en dicha / reunión estuvieron presentes los dirigentes sindicales del PIT-CNT a nivel Departamental.
-El día 14 convocada por ASCEEP-FEI-AEDA se llevó a cabo por parte de aproximadamente unos 250 estudiantes una marcha por la Avenida principal de la ciudad de Artigas bajo el pretexto de conmemorar el "Día de los mártires estudiantiles". Se conoce en dicha mani-

festación gran cantidad de elementos izquierdistas y sediciosos.-
-Dentro de los actos programados por el PIT-CNT, el día 25 se llevaron a cabo los siguientes:En ciudad de Bella Unión:a la H.1900 en Plazoleta José Pedro Varela (Gral.Artigas y Ruta 3) con la concurrencia de aproximadamente 30 personas se dió lectura a la proclama nacional por parte del Sedicioso Edenes Alberto PICON. A continuación hicieron uso de la palabra los izquierdistas Artigas REYNA y Sandra FACCIO, sobre temas relacionados con el proceso militar, desaparecidos, reclamar justicia, etc. En ciudad de Artigas: A la H.1700 en Plaza Batlle, se reúnen aproximadamente / 200 personas para dar lectura a las proclamas nacionales y departamentales. Esta última estuvo a cargo de Carlos CARDOZO y Luis GONCALVEZ (representantes de COVAMA 1 y Liceo No.1 respectivamente). Se informa que subieron al palco los siguientes personas:Jorge Severo (AELU), Leandro Dos Santos (SUTEL), José González (D.G.S.S.), Miguel Fernández (Asuntos Sociales del Partido Nacional), Dr.Juan Gomez Goturzo (Sindicato Médico), Iujón Matta (Asociación de Maestros), Jorge Huertes (F.A.), José María Oliveira (Inquilinos), Pablo Suárez (Acda.Liceo No.2).-
-El día 29 arribó a ciudad de Artigas el Secretario de la Unión de Ferroviarios del Uruguay Julio ESQUIVEL, habiendo llevado a cabo una reunión en el Club Ferrocarril con aproximadamente 25 funcionarios de dicho Ente. Además concurrió a los medios de Prensa / para efectuar declaraciones referentes a la situación de dicho organismo, que se mantiene en conflicto.-

2.-Religioso:

SALTO:
-Visitaron esta ciudad seis jóvenes Scouts de Francia, alojándose en la Parroquia Sagrado Corazón. Los mismos llegaron especialmente invitados por los Scouts Católicos Uruguayos.-

RIVERA:
-El Centro de Capacitación Don Bosco que funciona en la Parroquia San Pedro Apostol (Padres Salesianos) realizó en el período varias actividades sociales (Canto y Poesía, asados, ollas podridas, etc.), con el fin de recaudar fondos para continuar las obras que se llevan a cabo en el mismo.-

TACUAREMBO:
-El día 31, se llevó a cabo en la 7a.JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD PASTORAL DEL URUGUAY", con recibimiento de delegaciones de: Rivera, Paso de los Toros, Cerro Largo, Curtina, San Gregorio, Tranqueras, Valle Edén, Vichadero, Minas de Corrales y Tambores, en Parroquia de Lourdes a cargo del Padre Juan Costa Rocha, posteriormente realizan una Marcha por Avda.Pablo Ríos, Dr.Catalina, 25 de Mayo y Bvar.Rodríguez Correa hasta Colegio San Javier a / cargo del Sacerdote Ricardo Escardó, durante el transcurso de la misma se entonan canciones religiosas y cánticos improvisados tales como:"RO LE LE" "RO LE LA", SI ESTO NO ES LA IGLESIA, LA IGLESIA DONDE ESTA", portando banderas de los países sudamericanos, con una concurrencia de 350 jóvenes aproximadamente. En Hora de la tarde tratan los siguientes temas:"Integración de los jóvenes de la Iglesia", "Dinámica de Conocimiento e Integración".

Posteriormente en horas de la noche se enciende un fogón y se entonan canciones a cargo de jóvenes de las distintas delegaciones, en el transcurso de la misma fue leído un telegrama de la U.J.C. en adhesión a la Jornada la cual fue aplaudida por un grupo de 10 a 15 jóvenes. Las distintas delegaciones se alojaron en dependencias del Colegio San Javier.-

ARTIGAS:

-El día 2, se detectó en la ciudad de Bella Unión la presencia de una Monja de nacionalidad Argentina de nombre Esther, dicha religiosa estaba acompañada por un NN que se alojó en la policlínica de UTAA. El mismo día los mencionados mantienen una charla en la Iglesia Santa Rosa de Lima del Cuareim, manifestando que ambos habían vivido 5 años en Nicaragua y que su finalidad era informar a los presentes (70 personas aproximadamente) sobre las actividades de los ciudadanos uruguayos y argentinos exiliados en aquel país. También habrían manifestado que Cuba es el único País Latinoamericano que actualmente apoya oficazmente a Nicaragua. Para finalizar la charla expusieron diapositivas sobre la situación Nicaragüense. Se informa que esta Monja se habría retirado el día 5 y su destino sería Villa Constitución (Dpto.Salto) donde se radicaría.-

-Se tomó conocimiento que en la ciudad de Artigas el Cura Párroco José Antonio CARCABELO (de tendencia izquierdista) dirige un grupo denominado Juventud Unida que está integrado por jóvenes en su mayoría estudiantes y su finalidad sería la preparación para la concurrencia de dicho grupo a diferentes Seminarios que se realicen. Actualmente se preparan para la participación de la 7ma.Jornada de la Juventud, que se llevará a cabo en la ciudad de Bella Unión el día 01 de setiembre.

3.-Enseñanza:

SALTO:

-En elecciones llevadas a cabo en Montevideo para cargos de Inspectores Departamentales, la maestra Emilia Posse de Senorales fue electa para relevar en sus funciones al Maestro Hipólito Larre.

-La Asociación Magisterial de Salto, realizó una charla en su Sede Social, por los 40 años de la Bomba de Hiroshima. La misma estuvo a cargo de un directivo del Centro Albergueistas del Uruguay Sr.Wilson González.-

-El Licenciado en Lingüística Luis Ernesto Behares y la Sra.Nelly M. de Arneletti, Secretaria de la Asociación de Sordomudos del Uruguay, estuvieron en esta ciudad visitando la Escuela de Fonoaudiología en el marco del proyecto "Codificación del lenguaje de señas de los sordos del Uruguay", El proyecto es impulsado por la OEA a través del Instituto Interamericano del Niño y del Instituto Magisterial Superior de nuestro país, tiene por objeto describir el lenguaje de señas utilizado por los sordos a los efectos de codificarlos, hacer un diccionario y una gramática.-

RIVERA:

-Organizado por la Escuela No.2 "José Pedro Varela", los días 9 y 10, en el Salón de Actos de la I.M.R., se llevó a cabo un Curcillo para Maestros sobre "La Enseñanza del Lenguaje". El mismo fue dictado por la Maestra y Profesora Nelly GRAÑA.-

-El paro realizado el día 22 por la enseñanza no alcanzó al 10% de adhesión en el Departamento.-

-En el período fueron restituídos la Profesora Midia del Carmen HERNANDEZ de FERNANDEZ y el Maestro Juan Manuel MACIEL MAYNARD

TACUAREMBO:

-Los días 17 y 18, se realizaron en la ciudad de Tacuarembó "JORNADAS UNIVERSITARIAS" encuentro con el interior, bajo el auspicio de la Universidad de la República, I,M,T. y la Agrupación Universitaria de Tacuarembó, llevados a cabo en Club Tacuarembó con la presencia de:Consejo Directivo de la Universidad, Rector, Decanos de Facultades, Director del Hospital de Clínicas, Directores de Escuelas Universitarias, Director de Planeamiento Universitario, Director de Extensión Universitaria, División Publicaciones y Ediciones, División Servicios del Interior, Regional Norte (Salto), Centro de Extensión Universitaria del Litoral (Paysandú), Comité de Apoyo Regional Norte, Estación Experimental Dr.Mario Cassinoni, Plenario de Profesionales de Maldonado y Tacuarembó, Universitarios invitados de otros Departamentos, ASCEEP, FEU, / ADUR. El tema del encuentro fue desarrollado por el Rector Cr.Samuel Litenaztojn, el cual se refiere a la política Universitaria en el Interior y tratar de sacar las cátedras de Montevideo y / llevarlas al Interior. Posteriormente propuestas presentadas por los Universitarios egresados de Tacuarembó, 1ro."Regularización y Casa de la Universidd", 2do."Cursos Breves de Electrónica en Tacuarembó.-

-El día 18 en horas de la noche se llevó a cabo Homenaje al Químico Juan Angel Ríos, iniciándose el acto con las estrofas del Himno Nacional, oratoria a cargo del Ing.Químico Ceferino LIMA quien historió la trayectoria de la Agrupación Universitaria local y / continuando con acertadas referencias hacia la memoria del homenajeado, hizo uso de la palabra el Sr.I.Mpal.Sergio Chiera, finalizando con un acto artístico a cargo del Conjunto de Flautas Dulces del Liceo No.1 bajo la dirección del Prof.Pedro Gallego.-

-El día 19, fue inaugurada en la ciudad de Tacuarembó una Exposición sobre Corea del Sur, en la Escuela No.2 "Victoria Frigerio" bajo la dirección del Maestro César Paulo ESCAYOLA GIL. La inauguración contó con la presencia del Consul de Corea del Sur en el Uruguay Sr.Cie Cheol Lee acompañado por integrantes de Asociasión Uruguaya Amigos de Corea, Srtas.Lucía González Méndez, Fiber Carlcos y Sr.Italo Do Sena. La Exposición coreana fue complementad con la exhibición de diéz películas documentales sobre la actualidad de aquel País.Asiático, en horas de la noche la Intendencia Municipal ofreció una cena en Hotel Tacuarembó en honor a los ilustres invitados.-

-El día 08 de agosto, en Paso de los Toros se realizó paro en la enseñanza por 24 horas, cabe destacar que los Maestros integrantes de A.M.I.(Asociación de Maestros Isabelinos), no se adhirieron al paro.-

-El día 16 de agosto,con motivo de cumplirse una jornada didáctica para Maestros locales, visitaron Paso de los Toros el Director del Consejo de Enseñanza Primaria Maestro Vicente Foch Puntigliano, el Inspector Departamental Maestro Omar Correa y el Consejero Maestro Wáshington Rodríguez donde se realizó una reunión con Maestros de la zona, dicha reunión tuvo lugar en la Escuela Nro.12 (República del Paraguay).-

-El día 19 de agosto, asumió el cargo como Directora de la Escuela Nro.109 de Paso de los Toros, la Maestra Mary SOLLINGER de ALIENDE en sustitución de la Maestra Celina P.de CASTRILLON.-

SSC5678

ARTIGAS:
-Durante el período se llevaron a cabo las siguientes designaciones:Como Inspectora Departamental Maestra Lola Amelia CONTI (Ratificada)como Inspectores de Zona Maestros Agar TORAL, Juan José PIRIZ, Dolly ROSALES de PINZACK, Mirtha Nelly DE SOUZA de TOMAS y Mirtha SUAREZ ALANO.-

4.-Salud:

RIVERA:
-Continúan las rondas sanitarias por el interior del Departamento atendidas por el Centro Auxiliar de Salud Pública de Minas de Corrales.-
-El Centro Departamental de Salúd de Rivera, continuó con el Plan normal de vacunación y control materno-infantil en la Policlínica de Rivera Chico.-
-El Comité Departamental de Cruz Roja en el período realizó tomas de presión arterial en el Club Social y Deportivo Artigas y en su local de la Terminal Omnibusera.-

TACUAREMBO:
-En el período quedó consituída la Comisión Departamental contra la Hidatidosis de la siguiente manera: Presidente Sr.Jefe de Policía Dptal.Oscar A. Marquizo, Vice-Pte.Director del Hospital Local Dr.Eladio Carreno, Secretarios:Sr.Walter Mederos y Dr.Evaristo Ruíz Díaz de la I.M.T., Vocales Maestra Rosa Nuñez de Pérez, representante de Educación Primaria, Jefe de los Servicios Veterinarios Regionales Dr.Waldemar Kleits,Presidente de la Asociación Rural de Tbó. Sr.Miguel A. Telechea, Jefe de la División Animal Local Dr.Alfredo Latorre, representante del Centro Médico Veterinario de Tbó.Dr.César Santini, Coordinadores: Comisario P/A Juan Pedro Charamoni Encargado de la Oficina de DIRPET y Sr.Ricardo Remedi representante de los Servicios Veterinarios.-

5.-Actividad Pública:

TACUAREMBO:
-En el período visitó la ciudad de Tacuarembó la actual Directora del Consejo del Niño Dra.Ana Renna de Fernández Faingold, acompañada por el Dr.Yamandú Rodríguez visitando en la oportunidad las dependencias de la repartición a su cargo.
Mantuvo una reunión con el Intendente Municipal y posterior conferencia de prensa en la cual expresó diversos temas, entre ellos el problema de la mendicidad y vagancia infantil y el menor y la reglamentación del trabajo.-
-Visitó la ciudad el Director Nacional de Censos Sr.Orbal Andina a los efectos de mantener una reunión con los Organismos Estatales y de Servicio a fin de ilustrar a quienes serán los colaboradores en la tarea a la que se asigna vital importancia para definición de políticas sobre ambos temas, en base a la realidad que se detecta.
Fue designado encargado Departamental del Censo el Comisario P/A Juan Pedro Charamoni, el Departamento de Tacuarembó ha sido dividido en 115 segmentos censales, de los cuales 60 son Urbanos y 55 Rurales.-
-El día 10 de agosto, el Sr.Gustavo Caorsi planteó al Directorio de A.F.E. un proyecto presentado por la Junta Local Autónoma de Paso de los Toros, por parte del Sr.Jorge Rodríguez Intruna (P.N.), para obtener tres manzanas en la Planta Urbana que son propiedad de A.F.E., donde se aspira construir viviendas populares en dicho te-

rreno. Con motivo de este proyecto se tuvo la visita del Sr.Yvan Coronel del Directorio de A.F.E.. Dicho proyecto sería financiado por el Banco Hipotecario del Uruguay.

-El día 13, reasumió sus funciones el Juez Letrado de Paso de los Toros, Dr.Germán Iglesias. El mismo fue designado por el entonces Ministro de Justicia, pero por razones de salud no había podido / ocupar el cargo, éste venía siendo ejercido transitoriamente por el Dr.Eduardo Borges.

-El día 16, se realizó por parte de la D.G.S.S. el programa solidario de emergencia "Invierno 1985". El mencionado Plan se llevó a cabo en la Casa de los Deportes sito en calle Paula Bernúdez de Godoy casi 18 de Julio de C.Po.Toros.-

-El día 16, fue autorizado por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la línea de ómnibus de la Empresa CHACA, que unirá Paso de los Toros, con Guichón, propiedad del Sr.José A.Romano (P.N.) y Juan José López (P.N.). Este servicio uniría las poblaciones de: Francia, Tres Arboles, Merino y Piñera.-

-El día 21, ante gestiones llevadas a cabo por la Junta Local Autónoma de Paso de los Toros, a los efectos de una rebaja en las conexiones de O.S.E. y posibilitar que los vecinos de la localidad puedan realizar conexiones a la red de saneamiento, dado el alto costo de las mismas, el Directorio de O.S.E. resolvió la rebaja de las mismas de N$ 5.800 a N$ 300. Asi lo señaló el Edil Sr.Jorge Rodríguez Labruna (P.N.) en una entrevista realizada por la Emisora Local.-

-El día 25, a la hora 11.00 el Comité Patriótico de Paso de los Toros, realizó un acto en la Plaza Gral.Artigas, con la participación de autoridades locales y enseñanza. Comenzando dicho acto con las estrofás del Himno Nacional, Oratoria por parte del Sr.Diputado Merino Irazoqui, posteriormente se realizaron ofrendas florales por parte de instituciones del medio, finalizando con la actuación del conjunto folklórico de la Universidad del Trabajo.-

-El día 03, visitó la Villa de San Gregorio de Polanco, la Presidenta del Consjeo del Niño, Sra.Ana Ma.Renna de Fernández Faingold y el Diputado Dr.Yamandú Rodríguez. En dicha oportunidad se reunieron en la Junta Local con los integrantes de la Sub-Comisión delegada del antes mencionado, tratándose como tema principal la posible creación de un hogar para niños pertenecientes a familias con escasos recursos económicos.

SALTO:

-Se llevó a cabo en esta ciudad la segunda etapa del Plan Invierno 85, distribuyéndose canasta familiares a aquellas personas carentes de recursos que previamente se registraron a esos efectos.-

ARTIGAS:

-El día 18 arribó a ciudad Artigas en visita de cortesía el Embajador de España en el Uruguay Señor Felix FERNANDEZ SHAW, acompañado por los Agregados Cultural y Laboral de dicha embajada. Por / tal motivo mantuvo diferentes reuniones con las autoridades Departamentales.-

-El día 18 se procedió a la inauguración del servicio eléctrico en la localidad de Javier de Viana.-

-El día 25 con motivo de conmemorarse el 160º Aniversario de la Declaratoria de la Indenpendencia, se llevaron a cabo los actos programados para dicha fecha por parte de la Brigada de Infantería No.3 y Unidades Dependientes, desarrollándose los mismos con total normalidad en respectivas localidades del ámbito.-

6.-Actividad Privada:

RIVERA:

-La I.M.R. autorizó una nueva línea de Omnibus Urbana a la Empresa propiedad de la Sra.Alba Celeste Guerra y Nelson A.Nuñez Guerra, la misma hará el recorrido partiendo de Barrio Landubí, Barrio Bissio, Pte.Viera, etc..-

TACUAREMBO:

-En el período se realizó en la ciudad de Tacuarembó la 1ra.JORNADA DE ACTUALIZACION SOBRE GARRAPATA Y HEMOPARASITOS", la misma fue organizada por la Dirección de Sanidad Animal de la Dirección General de los Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura y Pesca y contó con el auspicio y apoyo financiero del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) través del Director del Area Sur de la Oficina de Uruguay y del Dr.Germán Gómez, encargado del programa de Salúd Animal del IICA) asimismo se contó con la colaboración del Centro Médico Veterinario de Tacuarembó y del Centro de Investigaciones Veterinarias Miguel C. Rubino, del Ministerio de Agricultura y Pesca. Asistieron profesionales Veterinarios tanto Oficiales como Privados de los Departamentos de:Lavalleja, Cerro Largo, Maldonado y Rocha.-

ARTIGAS:

-El día 01 se llevó a cabo en el Ingenio CAINU, un acto eleccionario a efectos de relevar a tres Directores, a tales fines se presentaron tres listas, resultando ganadora la lista No.2 encabezada por:Tte.1ro.(Méd) Mario FERREIRA, Sr.Juan José BUGART y Sr. Alcides CUÑA.-

-El día 12 se comenzó a trabajar en el proyecto de edificación de la Cooperativa Vitivinícola CALVINOR, en la zona de Colonia Viñor.

7.-Actividad Cultural:

SALTO:

-Se realizó en esta ciudad, en la Universidad de la República un seminario sobre sultura española, contando con la participación de distinguidos intelectuales de la Madre Patria, La delegación de destacados docentes hispanos estaba encabezada por el Agregado Cultural de la Embajada hispana en nuestro país,Sr.Ramón Gil Casares y llegó a la Universidad acompañado por integrantes de la Sociedad Española de Socorros Mutuos. En la oportunidad fueron recibidos por el Consejo Culsultivo Asesor, el Director de la Casa de estudios, Ing.Agrim.Danilo Goslino y la Sub Directora, Sra. Ofelia B. de Galisteo.-

RIVERA:

-El día 05, el Museo de Rivera inauguró una exposición de interés Histórico. La misma se basa en manuscritos originales firmados por:Fernando Prudencio Berro, Andrés Lamas, Fernando Ortogués, Atanacio Aguirre, Manuel Freire, César Díaz, Brígido Silveira, Diego Lamas, Lorenzo Batlle, Gabriel Antonio Pereira, Joaquín Requena, Máximo Santos, Lorenzo Latorre, Venancio Flores, Justo José de Urquiza, Bartolomé Mitre y Leandro Gómez.-

-El día 10 se presentó en el Teatro Municipal el Grupo de Ballet "Estampas Criollas", llevando a escena la Obra "Ensueños".-

-El día 24, el Grupo de Zarzuelas de la I.M.R., se presentó en el Teatro, llevando a escena la obra "La Verbena de la Paloma".-

TACUAREMBO:

-El día 25, se llevó a cabo en los salones del Club Tacuarembó, un concierto de piano a cargo de la Profesora Raquel Fort de Viñales, organizado por el Departamento Municipal de Cultura de

la Intendencia Municipal de Tacuarembó.-
-Entre los día 8 y 9 de agosto se realizó en el Club 25 de Agosto de Paso de los Toros, un Cursillo de Administración Rural, auspiciado por la Sociedad Rural Juvenil de Paso de los Toros, Dicho Curso fue dictado por el Ing.Agr.Luis Solari.-

B.-Política:

CERRO:
-En el período se pudo saber que la Lista 8 "Herrerismo y Ruralismo Unidos" del Partido Nacional se incorporó a la Coordinadora de "Por la Patria" del Partido Nacional, con el fin de unificar el movimiento de una coordinadora departamental, a tales efectos se llevó a cabo una reunión donde además se distribuyó el Semanario del Partido Nacional "La Democracia".
-El Partido Nacional a través de la Secretaría de Asuntos Sociales formuló durante el período, una invitación a reunión a los docentes y secundarios de la corriente nacionalista dependientes de Educación Secundaria, la que concretó en el local de Unidad Blanca en la oportunidad se estableció la integración de la Mesa de la Coordinadora de Docentes y Funcionarios nacionalistas en la Enseñanza Secundaria y se dió a conocer el informe sobre el Congreso Nacional llevado a cabo.-
-Representantes de 14 núcleos de base del Partido Socialista en esta ciudad, incluyendo el núcleo de Fuerto Belén; concurrieron a Montevideo para participar del 38º Congreso Ordinario del Partido Socialista.-
-La Juventud Comunista celebró un acto para conmemorar su 30º Aniversario. En la oportunidad hicieron uso de la palabra el Pro Secretario General de la U.J.C., integrante del Comité Central y Ejecutivo del Partido Comunista del Uruguay y el Diputado del Frente Amplio, Jorge ANDRADE AMBROSONI.-
-Visitó esta ciudad, el Secretario General del Partido Socialista, Senador Reynaldo GARGANO. En la oportunidad mantuvo reuniones con la dirigencia local y ofreció una charla en la sede partidaria, sobre el acuerdo social que se está impulsando al más alto nivel de las fuerzas políticas y sociales del país.-
-Visitaron esta ciudad, una delegación de Parlamentarios y dirigentes de todos los Partidos Políticos. En la oportunidad se llevó a cabo una reunión de trabajo en el Establecimiento "El Espinillar" en la que participaron autoridades de ANCAP, encabezada por el Presidente del Directorio, Sr.José Luis BATLLE, el Vice Presidente, Dr.Raúl JUDE MOLLER de BERG y los Senadores Alberto ZUMARAN, Luis B. POZZOLO y Juan C. FA ROBAINA, el Presidente de la Cámara de Representantes Antonio MARCHESANO, los Diputados Jorge ANDRADE AMBROSONI, Edinsón ZUNINI, Raúl CAZABAN, Carminillo MEDEROS, Miguel GALAN y representantes de la Cámara Baja de los Departamentos de Artigas, Soriano y Río Negro.-

PAYSANDU:
-Luego de la elección de la Comisión Departamental Partidaria, además de la discrepancia entre los 2 grupos departamentales del Movimiento "Por la Patria", ha ocurrido lo mismo en el seno del "Movimiento Nacional de Rocha". A tal efecto la agrupación "A.C.F./ Aparicio Saravia" emitió un comunicado, en el, esa agrupación declara "No compartir la actitúd de apoyar a la mayoría departamental que adoptó el Club Barrios Amorín", "Nuestra agrupación ha decidido actuar en forma independiente dentro del Movimiento de Rocha de Paysandú y apoya en la Comisión Departamental al Club Diego Lamas

S505678

del Movimiento "Por la Patria", liderado por el Diputado Rubens FRANCOLINO. Firman este comunicado Rafaél BARTAFAL y Carlos M. SARAVIA, presidente y secretario respectivamente de la agrupación "A.C.F.Aparicio Saravia".-

-Ha comenzado a funcionar en Montevideo el grupo "Pay-Patria" el que nuclea a residentes sanduceros en aquella capital. Integran el mismo partidarios del Movimiento Por la Patria y que responden al Diputado Rubens FRANCOLINO. Se agrega por último que el grupo es dirigido por Hiber Claudio FACHIN TELLO, quien cumple funciones como secretario del citado legislador.-

-El 24 de agosto se integró la nueva comisión de la Juventud de la lista 904 del Consejo Nacional Herrerista, componen la misma:Marcelo THEVENET, presidente, Wáshington PEREIRA, vice presidente, Alexandra BLANC, secretaria, Diego SALMA, tesorero, Olga SCCHALIGLIO, Francisco SOCA y José HEIT como vocales.-

-Visitó el departamento el Senador Raumar JUDE , mantuvo reuniones con el Intendente Departamental y con Ediles y dirigentes locales de la U.C.y B., además participó en una asamblea de la Sociedad de Docentes y Funcionarios de la Enseñanza de Paysandú (S.O.D.Y. F.E.P.), donde informó a unos 50 docentes sobre un proyecto de Ley por el presentado en el que se defiende a los afectados en sus puestos de trabajo, al producirse la restitución de funcionarios destituídos.-

-El 30 de agosto, en el comité central del P.D.C. hace uso de la palabra el Diputado Héctor LEZCANO, ante aproximadamente 50 personas LEZCANO manifestó "Que es necesario reanudar el diálogo social" "Pero si el P.Ejecutivo pretende plebiscitar la actividad sindical nosotros exigiremos plebiscitar también el no pago de la deuda externa".-

-El 7 de setiembre se inauguró en esta ciudad el comité "Jose Martí" del Movimiento 26 de Marzo. en el acto ante unas 40 personas hicieron uso de la palabra el Diputado Carlos BERTACCHI y los integrantes de la dirección nacional del M.26 de marzo:Julio PERNA, Fernando VAZQUEZ y Raúl SENDIC (hijo). De las expresiones de éste último se desprende que en la presente semana viajará a Cuba en compañía de otros jóvenes del movimiento.-

-Se ha podido establecer que el Arq.BELVISI votará la resolución de la Junta Dpal. que proponía denominar a dos calles de esta ciudad con los nombres de:Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ. Para ello el Intendente argumenta "Que de acceder a lo solicitado por la Junta Dpal. debería también incluirse en el nomenclator de las calles, nombres de civiles e integrantes de la Policía y FF. AA. asesinados por la sedición.-

-La Convención Departamental del Partido Nacional se reunió el 18 de agosto, procediendo a elegir las nuevas autoridades del nacionalismo de Paysandú. La Mesa Directiva de la Convención quedó presidida por el Ing.Federico BOSCH, e integrada por:Roberto COURDIS, Alfredo RODRIGUEZ, Raúl BECEIRO y Hugo DURAN.

Por su parte se procedió a elegir la Comisión Departamental, para ello fueron presentadas 3 listas:a)la No.5 integrada por las agrupaciones:Movimiento Nacional de Rocha, Diego Lamas del Movimiento Por la Patria, Consejo Nacional Herrerista, Corriente Popular Nacionalista, Herrerismo Unido y Herrerismo con Lauro GARCIA. b) La "Y" que responde al "Club Leandro Gómez" del Mov.Por la Patria, liderado por el Diputado Rubens FRANCOLINO. c)Por último la Lista No.4 de la Unión Nacionalista y Herrerista, encabezada por el agr.

8505678

Ramón APRATTO. El resultado de esa elección fue: Lista No.5, 80 votos (12 cargos), la "W" 24 votos (3 cargos), la lista No.4, 4 votos (sin cargos). De acuerdo a esto la Comisión Departamental quedó integrada por:Dr.Jorge LARRANAGA FRAGA (presidente),Bertil BENTOS, Fabricio BICA, Horacio TERRA, Rafael SUAREZ, Humberto / SCORANIGLIO, Artemio MONTERO, Carlos MITATAGUY, Daniel DURAN, Gastón ALVAREZ, Marcos ORTIZ y Elere MASCARO, todos de la mayoría. Y por la lista "W" Herman HOLZMANN, Eduardo ETCHAMENDY y Jorge COSTA ARRIOLA.-

Las mociones aprobadas por la Convención Departamental lo.fueron por unanimidad. Excepto la que expresa:"La C.D.N. de Paysandú, ante la reunión mantenida en San Juan reivindica para la militancia partidaria el derecho y la obligación de conocer previamente todas / las instancias políticas que involucran al partido". Esta moción obtuvo mayoría. Votó en contra la C.P.N. por censurar la actitud de los participantes de aquella reunión. He hizo lo propio la / agrupación "Leandro Gómez" por apoyar en todo lo realizado por los 2 Directores que dialogaron con SS.CC. del Ejército.-

-Los días 10 y 11 de agosto se realizó en Montevideo el 3er.Encuentro del Interior del Frente Amplio. Participaron del mismo 351 delegados del interior, entre los que se contaban 15 dirigentes de Paysandú, de los que se destacan:José GONZALEZ PERLA, Presidente; del Plenario Departamental del Frente Amplio; Esc.Carlos BERTACCHI, Diputado de la Coalición por Paysandú; Ruben ORISPO, Edil por Democracia Avanzada; Arq.Carlos DI PERNA, (P.S); Renée COSTA MACHADO (P.C.); Carlos RIVOIR (T.D.I); Enrique CHIDAZZO (P.D.C.), Ruben FRANCO (99). Durante el encuentro se brindaron una serie de informes referentes a:"Situación económica y Social del país y posición del Frente Amplio ante la operación UNITAS", ambos por parte de / Víctor LICANDRO. "XII Festival Mundial de la Juventud en Moscú" / brindado por jóvenes que asistieron al mismo. Liber SEREGNI destacó los puntos más importantes sobre "El encuentro de la Habana". El Dr.Hugo BATALLA, hizo lo propio sobre su viaje acompañando al Presidente SANGUINETTI. Y para finalizar los legisladores Yamandú FAU y RODRIGUEZ CAMUSSO informaron lo actuado hasta el momento en el "Diálogo Nacional".-

-El 09 de agosto Reynaldo GARGANO secretario general del P.Socialista , brindó una charla en el Comité Central de ese partido en Paysandú. En el transcurso de la misma GARGANO hizo referencia a la "vigencia, en el país de las ideas socialistas en lo referente a la militancia, gremialismo y actividad parlamentaria". Mantuvo luego contactos con dirigentes políticos y gremiales de su partido.-

-El 18 de agosto la U.J.C. local organizó una peña de "Canto Popular" y feria de alimentos con que continúan su campaña financiera en el medio.-

-El 20 de agosto en el Comité Central del P.Socialista entre unas 20 personas hace uso de la palabra el secretario general de F.U. C.V.A.M. José TOGNOLA. Este invitó a los presentes a "Incrementar la militancia en los lugares de trabajo y de estudio, para lograr que cada estudiante y obrero sea un frenteamplista más". Atacó al S.U.N.C.A. por que "Este sindicato pretende la eliminación del F. U.C.V.A.M., para así ellos realizar las obras que nosotros llevamos a cabo con nuestro esfuerzo.-

-El día 08 de agosto luego de una sesión de la Comisión Administradora del Río Uruguay se produjo una conversación entre un Oficial Superior de la Armada Nacional y el dirigente local del Movimiento "Por la Patria" Eduardo DEMICHELIS ACEVEDO. En el transcurso de la misma el Dr.DEMICHELIS expresó que "A Juan Raúl FERREIRA no lo queremos ni ver en el Partido Nacional, solamente lo soportamos debido a su padre" y "si llegáse a faltar Wilson, Juan Raúl desaparecería debido a que nadie lo quiere en el partido".-

-El día 14,Cdo.Brigada de Infantería No.3, mantuvo una charla con el Dr.Miguel PEREIRA SERRA, candidato a Representante en las últimas elecciones, por el Sub-lema "Herrerismo Auténtico". De lo manifestado por el Dr.PEREIRA SERRA se destaca: 1.-"Existe enfrentamiento entre los dos grupos de "Por la Patria" en el departamento Esto es debido al futuro presidente de la Convención Departamental ya que la agrupación "Diego Lamas" propuso para ese cargo al Sr. Herman HOLZMANN ELORDOY, y el Club "Leandro Gómez" propuso al Dr. Jorge LARRAÑAGA FRAGA. La ecemonía de alguna de estas dos agrupaciones se determinará el sábado ya que ambas poseen 20 convencionales y pesarán entonces los demás grupos como el Consejo Nacional Herrerista (15 convencionales) y los convencionales del Movimiento Nacional de Rocha.- 2.-"El Diputado Rubens FRANCOLINO es rechazado por la Juventud partidaria, a pesar de que ultimamente recorrió el departamento junto a Juan Raúl FERREIRA.
La situación de la juventud se puede comparar con la de los respectivos grupos. El Club "Leandro Gómez" que responde al Diputado FRANCOLINO mantiene un movimiento juvenil independiente al resto del partido. La agrupación "Diego Lamas" liderada por el Dr.Rodolfo ZANONIANI, posee el Movimiento Juvenil Nacionalista (M.J.N.). Dentro del Mov.Nacional de Rocha actúa la C.P.N. y recientemente se ha escindido del M.J.N., la juventud del Consejo Nacional Herrerista (C.N.H.) que ya cuenta con autoridades propias".-3.-El ex-candidato a Diputado por el C.N.H.Dr.Juan C.RAFFO, continúa realizando proselitismo por el departamento, ha efectuado contactos con el Dr.PEREIRA SERRA, con la finalidad de contar con su apoyo y el de sus 5 convencionales en la Convención Departamental. No se descarta la posibilidad de una acción en conjunto con sus Ediles en la Junta Dptal., debido a no estar de acuerdo con la influencia no recíproca que ejerce la bancada frenteamplista ante la nacionalista. Todo esto estaría Orientado hacia una futura alianza entre el C.H. H. y el Herrerismo Unido. Lo que comparado al resultado de las últimas elecciones, representaría más de la mitad de los votos obtenido por los movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha". Si éstos últimos se atomizan en las 3 agrupaciones ya nombradas como históricamente ha acontecido, la posible unión RAFFO-PEREIRA SERRA estaría obteniendo la mayoría del Partido Nacional a nivel departamental en el momento actual.- 4.-Por último se destaca que el Dr.PEREIRA SERRA manifestó estar de acuerdo en brindar su apoyo y el de su sector político a lo planteado por el Sr.Juan C.RAFFO y el Consejo Nacional Herrerista.-
-A partir del 02 de agosto y sábados sub-siguientes comienza a irradiarse en las emisoras "C.W.35 Radio Paysandú" y "C.W.154 Radio Charrúa" la audición partidaria "5 minutos Por la Patria". Dirigen estas audiciones el Dr.Rodolfo ZANONIANI y el Sr.Herman HOLZMANN.-
-Con la presencia de Rosario PIETRAROIA y unas 50 personas, se realiza un acto del Partido Comunista el 04 de agosto en la sede de Democracia Avanzada.-

RIO NEGRO:
-Se llevó a cabo en Fonoplatea de Radio Rincón de Fray Bentos, un acto organizado por el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) en el que fueron oradores:Julio Marenales, José Mujica y Eduardo León Duter . Temas tratados:Teniendo en cuenta la incompatibilidad de ideas entre el Partido Socialista, Partido Comunista y el M.L.N.(T), se propone la formación de un denominado Frente Grande que abarcaría la unión de la totalidad del Frente Amplio, M.L.N.(T) y la izquierda de los Partidos Tradicionales.-

Se explicaron las diferentes posiciones ideológicas del Comunismo que de acuerdo a lo dicho, se diferente en:URSS, China, Cuba y Nicaragua ya que esta tendencia política se debe adecuar a la actuación de cada País. En un momento de dicho acto una oyente preguntó si el M.L.N (T) volvería a actuar como lo había hecho anteriormente a lo que le contestaron que en ningún momento se descarta la posibilidad de una acción parecida y que en ese momento matar era necesario y era un sistema de política que ellos emplearon. Referente a la derrota militar que sufriera el M.D.N.(T); adujeron que siguen ajustando detalles para que en ningún momento se cometa errores como los anteriores.
Asimismo se destaca que en el transcurso del acto se hizo presente una delegación de A.I.J. (Año Internacional de la Juventud), los que entregaron a Julio Marenales una carpeta, desconociéndose el contenido de la misma.-

-El 03 de setiembre, regresó de la ciudad de Minas el Edil Marcelo LIMALE, el que concurriera al Congreso del Partido Nacional realizado en dicha ciudad.Asimismo dió a conocer que a mediados del mes de Noviembre el líder del partido Wilson FERREIRA ALDUNATE, visitará esta ciudad.
Sus dirigentes se vienen movilizando a los efectos de coordinar sus actividades para el desarrollo de la Convención Departamental del Partido, a llevarse a cabo presumiblemente en el próximo período y que contará con la presencia de Wilson FERREIRA ALDUNATE -

-El día 11 de agosto, se llevó a cabo las Elecciones del Partido Colorado en el Departamento de Río Negro con la participación de sus 50 Convencionales, 13 de estos sufragaron en la localidad de Young y los restantes en Fray Bentos. Las mismas arrojaron el siguiente resultado:Lista 1 "Batllismo Unido", 23 puntos; Lista 15, "Unidad y Reforma", 20 puntos; Lista 123 "Corriente Colorada y Batllista", 3 puntos. Por la lista 1 acceden:Mario Carminatti, Guillermo Stirling Ruben Rodrígues, Franklin Cresci, Fernando Arbiza, Hugo Olivera, / José Santin, Por la lista 15 acceden:Iris A. Guerra, Juan J. Lancieri, Juan C. Fischer, José Fragello, Juan Camio, Daniel Sartori. Por la lista 123 acceden:Ildefonso Ballestrino. Por la lista 1523 acceden:Juan C. Roverano.-

RIVERA:

-En el período visitaron el Departamento los Diputados Luis Alberto HEBER y Carlos PITA del Partido Nacional, Tabaré VIERA del Partido Colorado, Tabaré CAFUITI y Carlos NEGRO del Frente Amplio (Lista 99), quienes mantuvieron contactos con los dirigentes Departamentales de sus respectivas fracciones políticas.-

TACUAREMBO:

-En el período accedió al cargo como Diputado por el Depratamento el Edil José Felipe BRUNO, ante el pedido de licencia solicitada por el titular Prof.Marino IRAZOQUI.

-En sesión del Congreso llevada a cabo en el período quedó integrado el cuerpo de Autoridades del Partido Unión Cívica por: Presidente:Volney Ferreira, 1er.Vice Presidente: Gustavo Alvez, 2do.Vice-Presidente: Gustavo Lucas, Secretaria Gral.Marta Huertas, Secretaría de Actas:Lidia Renee Da. Silva, Tesorero:Richard Ferreira, Contadora:Zine Texeira, Vocales:Marlene Segura Sestac, Isabel Siqueira.-

-El día sábado 31 aproximadamente a la hora 19.30 visitó la Villa de San Gregorio de Polanco el Senador Nacionalista Juan R.FERREIRA, habiendo sido recibido por autoridades locales del Partido Nacional con los que reunió en la Junta Local.-

8505678

-El día 25, aproximadamente a la hora 17.30 en la Villa de San Gregorio de Polanco tuvo lugar en la Plasa Constitución un acto de carácter político convocado por el Frente Amplio local, con motivo de conmemorarse los 160 años de la Declaratoria de la Independencia de nuestro país.-
-El día 30, en Paso de los Toros, a la hora 19.35 se realizó un acto en homenaje a los "DETENIDOS DESAPARECIDOS", en la Plaza del Monumento a la Madre, frente al Grupo de Artillería No.3, convocado por el Frente Amplio. Los concurrentes fueron 38 personas, los cuales depositaron flores al pié del monumento. El acto tuvo una duración aproximada de cinco minutos, y luego del mismo se retiraron entonando los siguientes cánticos:"Vivos los llevaron, vivos los queremos". "Queremos vivos, los desaparecidos".-
-El día 08, se tomó conocimiento que el ex-"L.V." Walter Durbal LIMA PEROCCO, viajó a la ciudad de Moscú (URSS) en representación del P.C.U.. El cual ya se encuentra nuevamente en Paso de los Toros.
-El Batllismo Unidos de Paso de los Toros, seccionó el día 22, con la presencia de su Secretario General Dr.Wáshington Fredy BALIERO SILVA, formando sus comisiones de trabajo a nivel partidario.-
-El día 19, se tomó conocimiento que el ex-"L.V." residente en Paso de los Toros, Pedro Rogado CORNALINO PORTIER, viajó a Cuba y Nicaragua en representación del P.C.U.-

ARTIGAS:
-Durante el período la política que cabe resaltar, por su aspecto negativo, es la llevada a cabo por los Comités de Base del Frente Amplio que desplegando una intensa actividad pretenden engrosar las filas de sus adeptos.-

C.-ECONOMICO:

ARTIGAS:
-Continúa la zafra del corte de caña en la zona de Bella Unión, no detectándose hasta el momento ningún conflicto que pueda ser encuadrado dentro de este factor.-

TACUAREMBO:
-Hasta el día 15 de agosto, el B.R.O.U. Suc.Paso de los Toros, fijó plazo para la presentación de solicitudes sobre refinanciación de las deudas del agro y la industria de hasta U$S 20.000.-

D.-CONTRABANDO:

RIVERA:
-Personal Policial realizó dos procedimientos en Omnibuses Interdepartamentales, descomisando diversas mercaderías de primera necesidad de procedencia brasileña.-
-Personal Policial apresó en la localidad de Tres Cerros a dos camionetas que transportaban 1.045 lts. de Gas-Oil y 77 litros de aceite lubricantes de procedencia brasileña. Los conductores, y vehículos y mercaderías fueron puestos a disposición de la Justicia competente.-
-Personal Policial apresó en el Paraje Ceibal 8va.Sección, a una camioneta que transportaba 600 litros de nafta, 20 litros de aceite comestible y mercaderías varias de origen brasileño. Los conductores, vehículos y mercaderías fueron puestos a disposición de la Justicia competente.-
-Personal Policial apresó en el Km.46.400 de R.27 dos heladeras de procedencia brasileña que cayeron de una camioneta que se dió a la fuga.-

E.-MILITAR: 8505678

1. Orden de Batalla de los Países Limítrofes:

-Sin novedad.

2. Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores:

PAYSANDU:

-El día 19, en CW-35 Radio la Voz de Paysandú y CX-142 Radio Felicidad se emite un comunicado de la "Dirección provisoria del M.L.N. "El mismo es fechado en Montevideo el 10-AGO-85 y firmado por Julio MARENALES. El contenido especifica que "En conocimiento de que se han enviado a Liceos del Interior, sobres con panfletos que llaman a la organización de una supuesta juventud tupamara. La Dirección provisoria del M.L.N. declara "su total desvinculación con el envío de dichos sobres". "su rechazo a estas actitudes, que no hacen más que obstaculizar el sacrificado trabajo de los compañeros de ASCEEP del Interior". El comunicado era firmado además por liberados sanduceros:José SOLSONA, Calentín PINEIRO, Ricardo Dante MELLO RAMOS, Irma BIANCHI y Juan DOMINGUEZ. Se agrega por último que el Diario "El Telégrado" en el día 20-AGO-85 editó una copia de este documento.-

-El día 12 del corriente mes a la Hora 2100 salieron del Comité del Partido Comunista, sito en Avda.Sarandí No.785, entre otros: Ramón Enrique Souza Rodriguez, Nestor Chavez Gómez, Manuel Mello, Dr.Domingo Cairello Sosa, Margot Arbayo, Santiago Delgado, Luis Carlos López Pimentel, José Luis Protti, . Los mismos llevaban baldes y pinceles, con los que pintaron frente a los diferentes centros de enseñanza inscripciones tales como:"DIA 14 DE AGOSTO- DIA DE LOS MARTIRES ESTUDIANTILES".

El día 13, se constató que se realizó en esta ciudad una panfleteada sobre el mencionado día.-

RIVERA:

-En el período se vió incrementada las pintadas de muros y calles en las diferentes zonas de la ciudad por parte del Frente Amplio (Principalmente por el P.C. y U.J.C.). Las mismas son de mejoras salariales, no más dictadura, contra el aparto represivo de las FF.AA., etc..-

ARTIGAS:

-Continúan las inscripciones en los muros por parte de los integrantes de la Brigada denominada Saúl Faccio (U.J.C.).-

3. Subversivos:

RIVERA:

-Los sectores de izquierda mantienen reiteradas y frecuentes reuniones con Estudiantes, liberados, obreros, etc.. Dentro de estos los más activos son el F.C. y la U.J.C..-

-El día 7 del corriente mes se recibió en la Guardia de Prevención del Regimiento de Caballería No.3. una llamada telefónica anónima que expresó ser de un Comando Tupamaro y dijo que se haría un atentado contra la Unidad.-

4. Militar:

-Sin novedad.-

S505678

F.-TERRENO Y CONDICIONES METEOROLOGICAS:

-Sin novedad.-

G.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:

SALTO:

-Visitó esta ciudad el Director de APE Jesús Fernández quién mantuvo reuniones con productores salteños a quienes propuso un plan que consiste en la adquisición de máquinas y vagones que despues el Ente pagaría con sus servicios.-

-Visitó esta ciudad el Director Nacional de Turismo, Dr.Edinsón González Lapeira, tres mantener una reunión con el Intendente Municipal, Esc.Eduardo Malaquina y con Diego Yañez, asesor en el área turística, ofreció una conferencia de prensa en la que destacó la significación de los estudios que técnicos internacionales están realizando sobre las distintas fuentes termales del litoral.-

-Quedó integrada la Comisión Departamental del Censo en Salto. El Organismo será representado por:Ing.Agrim.Walter Margal, Emilia Pose de Señorales, Comisario Wáshington Moreira. Además integran dicha Comisión representantes de las siguientes reparticiones, por Jefatura de Policía:Comisario Milton Lucas, Bn.I.7:Cap.Walter Cardozo, Prefectura:del.Puerto de Salto:Tte.Gustavo León, Intendencia Municipal:Esc.Pedro Señorales, Juzgado Letrado de 1er.Turno:Dra.María Isabel Vaccaro, Universidad de la República:Agrim.Danilo Goslino, Ministerio de Agricultura y Pesca:Dr.Ramón Mendoza y Sr.Roberto Motta, Junta Electoral:Sr.Jorge Meirelles y Oscar Francisco Garaventa, Instituto de Formación Docente:Susana Guimil de Molinelo, por Comisión Técnica Mixta de Salto Grande:Cr.Alfredo Oliveros, por Liceos Nos.1,2,3 y 4:Profesores Juan J.Arrualarrena, Miguel Bellagamba, Ligia Beneditto de Ilona y Jorge O. Pereira Fernández, por Banco Hipotecario del Uruguay:Orlando Cabillón, Unión de Bancos del Uruguay:Luis Zúñiga y por UTU:Prof.Martín A.Achigar. Esta Comisión funcionará brindando apoyo a las autoridades ejecutivas del Censo, asimismo fue designado como Jefe del Censo el Comisario Wáchington Moreira.-

-Quedó constituída en esta ciudad la Comisión Directiva de la Asociación de Impedidos de Salto (ASIMSA). Quedando también constituídas dos comisiones de trabajo que actuarán ante la Intendencia y UTU, de la siguiente manera:Comisión Directiva:Clelio Rosconi, Leonardo Real, Roque Urroz, Roque Yori, Juan Burgos, Estanislao Curbelo.- Comisión Fiscal:Edilio Santurio, Hugo Da Rosa, Eduardo Prisco. Comisión que actuará ante la Intendencia:Eduardo Baldessini, Raúl Cazabán y Germán Cincunegui. Comisión que actuará ante UTU: José Borges, Yolanda Menoni de Bonessi y Ana Verme.-

-En sesión de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, celebrada en Buenos Aires (RA), se adjudicaron partidas de dinero a varias obras de interés social en esta ciudad. Las entidades beneficiarias son el Hospital Regional Salto, Universidad, obra social Don Bosco, entros Docentes y Culturales.-

-Se llevaron a cabo en esta ciudad, en el salón de actos de la Intendencia Municipal, las III Jornadas de Enfermería Profesional. El objetivo principal de estas jornadas fue promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre las enfermeras universitarias de todo el país y de formar una regional de Nurses al Norte del Río Negro.-

023 9505678

PAYSANDU:

-El día 08, recorrieron las instalaciones del Pabellón de Siquiatría del Hospital Escuela del Litoral el Dr.J.Levav, consultor de la Organización Panamericana de la Salúd y la Dra.Ofelia Bachini, directora de Salúd Mental del M.S.P..-

-El día 16,con la presencia del Sub Director Nacional del Censo Sr. Daniel Suca Azen se realizó en Jefatura de Policía una reunión informativa sobre el próximo censo general de población y vivienda, que se llevará a cabo el próximo 23 de octubre.-

-Ha comenzado a operar en Paysandú el "Comite del Reencuentro", integrado por liberados,familiares y diversas organizaciones políticas, sociales y religiosas. El Comité tiene por finalidad apoyar en todo sentido a los liberados y exiliados que regresan al país. Además ha auspiciado las exhibiciones de los filmes "Estado de Sitio" y "Cuando sea grande". Así como organizado una exposición literaria y de afiches en el Cine Club Paysandú, el pasado 30 de agosto, en conmemoración del "Día Internacional del desaparecido". Integran el citado comité las siguientes organizaciones:C.P.M.,FUCVAM, P.Socialista, Cine Club.Pydú., PIT-CNT, SUNCA, Grupo de familiares de Procesados por la Justicia Militar, Iglesia Metodista, P.Comunista, liberados:María Elía Topolansky, Germán González Romay, José Solsona, Juan Carlos Cabillón, Ricardo Dante y José Mello Ramos, Walter Sorondo, Nelson Ferrero Loza, Juan J. Dominguez, Marcelo / Estefanell, Mirian Poggio Ferrari, Francisco Tito Virgilio, Dr. / Joaquín Ferreira, Dr.Humberto González Ferla, Irma Bianchi de Vare la, Gregorio Lamela, Julio Arbiza, María Elena y Estela Ortiz Camerotta, Valentín Piñeiro. Se poseen informaciones no confirmadas de que el Comité del Reencuentro estará recibiendo diversos bultos conteniendo alimentos y vestimentas de aporte de la "Casa de la Cultura del Uruguay - Suecia". Los mismos serían recibidos via AFE por parte de los integrantes de la Unión Ferroviaria de Paysandú Luis Esquivel y Diego Alza.-

-En la jornada del sábado 17, visitaron Paysandú los dirigentes del Mov.26 de Marzo, Fernando Vázquez, Fernando Sendic y José Borna. En declaraciones a la prensa local, manifestaron:"nuestra presencia en esta ciudad se debe a que la Dirección Nacional de Montevideo, tienen interés en reorganizar el mismo en todo el interior". En la oportunidad se pudo detectar que los dirigentes de Montevideo se contactaron con los integrantes del M.L.N. Anibal Sampallo, Ricardo Mello Ramos, Walter Sorondo y Rodrigo Morales. Así como los dirigentes de la I.D.I. local:Ricardo Volpe Aires, Carlos Rivoir Amabile y José Antonio Lafourcade Martínez, destacándose que este último ya integraba el Mov.26 de Marzo en el año 1973.-

RIO NEGRO:

-El día 10, la Seguridad Social realizó entrega de comestibles del Plan Invierno 85, llevándose a cabo la misma en el local de DIPAICO por razones de emergencia.-

-El día 25, se llevó a cabo en Plaza Constitución de F.Bentos el acto organizado por el PIT-CNT con una concurrencia aproximada de 100 personas, en su mayoría frenteamplistas. Oradores en la oportunidad: Nestor Ferreira por ASCEEP, Abelardo Alzaibar por reactivación del Frigorífico Fray Bentos, Wilson Toledo por AFE y María del Carmen Villegas de Rosendo dió lectura a la proclama del PIT-CNT.-

024

9505678

RIVERA:

-Los días 16 y 17 visitó el Departamento el Embajador Español Sr. Felix Fernández Shaw. El mismo mantuvo contactos con autoridades Departamentales como así también con la colectividad Española.

-El día 19 visitaron Rivera-Livramento Diplomáticos Rusos. Los mismos viajaban en el coche Mercedes Benz matrícula CI-8688.-

ARTIGAS:

-Se detectó en la obra de ampliación de la policlínica de UTAA en la Ciudad de Bella Unión, apoyo de la I.M.Artigas con vehículos y maquinarias. A la vez se informa:que en la mencionada obra se viene realizando un importante movimiento de material(tierra y escombros) no pudiendo precisar hasta el momento con que fin.-

-Durante el período se constató una gran campaña propagandística de la U.J.C. consistente en pintadas de muros de la ciudad con leyendas alusivas a NICARAGUA, FMI, DEUDA EXTERNA, REVOLUCION y otros. Asimismo se informa que dicha fracción a comenzado a publicar un volante informativo denominado UNIDAD, que tendría distribución local.-

-La agrupación que nuclea a los estudiantes del Liceo No.1 por ASCEPP, FEI, AEDA ha publicado el Boletín quincenal No.1 que se denomina "Por fin salimos".-

-La rama estudiantil del Partido Nacional nucleados en la Corriente Popular Nacionalista publicó un Boletín informativo quincenal firmando como Director Miguel IRRAZABAL.-

-Los funcionarios municipales han comenzado a publicar un Boletín Informativo denominado EL MUNICIPAL, firmado por Feliciano SUAREZ GOMEZ como Director y Redactor.-

TACUAREMBO:

-En conmemoración a la fecha de la muerte del Estudiante Liber ARCE, el día 14 a la hora 19.30 se llevó a cabo un acto denominado "DIA DE LOS MARTIRES ESTUDIANTILES", frente al Liceo No.1, donde fue leída una proclama por parte del Estudiante Edgar MARRERO NUNES, se adhirieron a dicho acto con banderas los Partidos políticos del F.A., P. N., PIS. y P.C., llevando dichas banderas jóvenes estudiantes de 1ro. y 2do.año liceal. Posteriormente se depositó una ofrenda floral al pié del Busto del Gral.Artigas por parte del estudiante Silvia FRUGONI VEGA, hija de un Sedicioso Liberado, además se pudo apreciar una pancarta con la siguiente inscripción "LIBER ARCE VIVE" U.J.S.-

-Pudiéndose individualizar al público concurrente que su mayoría eran sediciosos liberados y personas de tendencia izquierdista, finalizando a la hora 2015 con una concurrencia de 200 personas aproximadamente casi en su totalidad estudiantes.-

-El día sábado 3, visitó la Villa de San Gregorio de Polanco, la Presidenta del Consejo del Niño, Señora Ana María Renna de Fernández Faingold y el Diputado Yamandú Rodríguez. Se reunieron en la Junta Local con los integrantes de la Sub-Comisión delegada del antes mencionado, tratándose como tema principial la posible creación de un Hogar para niños pertenecientes a familias con escasos recursos económicos.-

III.-DISTRIBUCION:

B y D

El Comandante División Ejército III.

General

Juan Carlos Reissig

025/25

SSC5678

64

104/13

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
111200 - OCT - 1985 .

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 820/BE/985.

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 108/985 de la Escuela de Armas y Servicios el que eleva varios informes obtenidos por dicho - Servicio.-

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

DEV. ASUNTO.
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 OCT. 1985
Pasa a Bienes y auditoría
No. de Ident. 8505679

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Asunto 28/1/86

AA/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 14/X/985
Fecha de Salida
Pasa a
Nº. de Identificación 3522

001/3

14/10/85
4 Y AN
1728.-

OFICINA DE SEGURIDAD

SECRETO

S.....A:.....S.
Barra del Tanga.-
08 1000 OCT 985.-
D. N. U. 08.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.08/985.-

I.-EVALUACION: Sumario de Informes.-

II.-FUENTE A: Informes varios obtenidos por esta Agencia.-

III.-T E X T O : INFORME No. 1 : EVALUACION: B-6

-En el Hospital Pereira Rossell están faltando pinzas de operación e hilo de sutura de la sala de operaciones. Presumiéndose que por la cantidad de elementos sea orientada, dicha falta a algún tipo de abastecimiento.-

INFORME No. 2 : EVALUACION: A-2

-En un puesto ubicado en la feria sobre la Calle Tristán Narvaja y Cerro Largo existe un puesto de venta de Material Médico Quirúrgico.-

INFORME No. 3 : EVALUACION: B-6

-El jueves 03 concurren cuatro Médicos Cubanos a dictar una conferencia sobre CANCER VAGINAL en la misma inicialmente se hace una exposición del tema, posteriormente, al recorrer las instalaciones se hace una contínua comparación con el nivel sanitario Cubano y el nuestro, marcando una clara posición propagandística, resaltando el sistema centroamericano. Se deja constancia que el personal que se encuentra realizando Curso de Enfermería y otras especializaciones fueron obligados a concurrir, haciéndoles firmar la asistencia al mismo.-(Realizadas en el Hospital Pereira Rossell)

INFORME No.4 : EVALUACION : A -3

-En el Hospital de Clínicas, se exhiben películas de montaje y desmontaje de armamento, así como de propaganda Cubana asistiendo los funcionarios voluntariamente en horas francas.-

INFORME No.5 : EVALUACION : C -3.-

-En la Escuela No.138 (Carlos Linco y José Belloni) a través de comentarios de la Madre de un alumno se puede saber que la Maestra suplente de 3er. año entre los meses de abril y setiembre, de nombre SARA, manifiesta a los alumnos que: " la escuela no puede dar cuadernos porque el Gobierno gasta la plata en armas y bombas". Que al enterarse que el niño cuenta esto, en la clase lo trata de ALCAHUETE y hace que los demás niños hagan lo mismo.-

INFORME No.6 : EVALUACION : C - 3.-

-En ANTEL Aguada se está realizando un relevamiento de funcionarios que votaron al Partido Colorado por parte de los jerarcas ~~de la misma a los efectos~~ de evaluar el potencial político de la [illegible] correspondiente.-

SECRETO

.....////////

POCO LEGIBLE

8505679

SECRETO

Asimismo comunico a Usted que se ampliarán los mismos en caso de obtener más información.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.-DISTRIBUCION: 3 Ejemplares Dpts.II. del E.M.E.-
1 Ejemplar E. A. S.-

El S-2 de la E.A.S.

Tte. Cnel.
Carlos Calongue.-

S-2

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

8505679

003/3

AMTO
28/4/86
B

SECRETO

64

134/1
13

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - OCT - 1985 .

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 821/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 107/D-2/985 de la División Ejército II el que eleva artículo aparecido en el periódico - "PRENSA ROSARINA", de fecha 13 de Setiembre de 1985 de C. ROSARIO, titulado "INFORME OFICIAL RECONOCE QUE SE VIOLARON NORMAS QUE IMPONEN CONCURSO O SORTEO PARA SU NOMINACION".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 OCT. 1985
Pasa a Bufete Jurídico
No. de Orden 8505680

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

DEP. I
26-5-86
PROCESADO
(U)

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 14/X/85
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Identificación 3621

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA
PASA A
1727.-

SECRETO

Copia Nro. Original
D. E. II
D - 2
C. SAN JOSE
071000OCT1985
EG 11

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 107/D-2/985/

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información proporcionada por el Bn. I. Nro. 4.-

III.-T E X T O :

-Se adjunta al presente, fotocopia del artículo aparecido en el periódico "PRENSA ROSARINA", de fecha 13 de Setiembre de 1985, de C. Rosario, relacionado con posible violación de Normas para nominación de cargos en la I.M.C..-
En el mismo aparece un extenso artículo titulado "Informe Oficial reconoce que se violaron Normas que imponen Concurso o Sorteo para su Nominación".-
En dicho artículo, se realiza un comentario relacionado / al pedido de informe presentado en la Junta Dptal. de Colonia, por el Edil del Partido Nacional, Dr. Oscar GONZALEZ ALVAREZ, (sector Carlos GARAT), sobre presuntas irregularidades en el cumplimiento de las disposiciones vigentes que obligan a realizar concurso de oposición para designar funcionarios Administrativos y hacer un llamado / público y posterior sorteo, para nombrar peones, con excepción de los cargos de particular confianza que pueden ser designados directamente por el titular del Dpto. Ejecutivo.
-Se destaca que el mencionado artículo fué escrito por el corresponsal de dicho periódico en C.Colonia, Norberto / COSTABEL MONTIEL (C/A).-

IV.-DISTRIBUCION:
3 ejem. Dpto.E.II (E.M.E.).-
1 ejem. Archivo.-

Por el Cte.DE.II y por su orden:
El Jefe del E.M. DE. II.-
Coronel
Juan A. TUCCI.-

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ebv/

8505680

662

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 64-15
NO. FOLIO N° 13412 . 2C
Fecha 09-10 Hora 1300.

26-5-86 (U)

Hoja 1 de 1

SECRETO

POCO LEGIBLE

Informe Oficial Reconoce que se Violaron las Normas que imponen Concurso ó Sorteo para su Nominación

COLONIA (Por Norberto Contabel) — Oportunamente dimos cuenta de los plantros efectuados en el seno de la Junta Dptal. reclamando que la Intendencia cumpla con las disposiciones vigentes que obligan a realizar concurso de oposición para designar funcionarios administrativos y hacer llamado público a inscripción y posterior sorteo para nombrar peones, con la única excepción de los cargos de particular confianza que pueden ser designados directamente por el titular del Dpto. Ejecutivo.

Como derivación de aquellos plantos el Edil Dr. Oscar González Alvarez (PN-Garat) elevó un pedido de informes que al no obtener repuesta fue posteriormente reiterado, finalmente el mismo fue contestado por el Intendente y estamos en condiciones de informar sobre dicha repuesta que dará lugar, sin duda, a un severo plantco en el seno del deliberante comunal al reconocerse formal y oficialmente por parte del titular de la comuna que las designaciones han sido efectuadas en forma directa, por lo tanto violando flagrantemente el estatuto del funcionario y otras disposiciones legales coincidente que imponen el concurso o sorteo para estos casos.-

De dicho informe surge que entre el 15 de febrero y el 26 de julio, poco más de cinco meses; se han designado en forma directa nada menos que 53 nuevos funcionarios.

Entre ellos se destacan el Secretario General, cargo presupuestado con un sueldo de N$ 48.380 y otros tres cargos de similar jerarquía con la misma dotación, un asesor letrado con un sueldo de N$ 47.200, Director de Higiene con un sueldo de N$ 42.000; un secretario con N$ 36.000, y un cargo que presupuestalmente es notoriamente técnico de Jefe de la sección electrotecnia para el que se ha nombrado una persona que no reuniría los conocimientos técnicos adecuados con un sueldo de N$ 31.200.

El resto de las designaciones para completar los 53 nombramientos está integrado en su mayoría por peones con el sueldo mínimo actual de N$ 8.500 y algunos cargos intermedios.

Como se puede apreciar, la cantidad de designaciones de la que se tiene información oficial son las efectuadas hasta el 26 de julio, pero se sabe extraoficialmnte que en los casi dos meses siguientes a esas fechas se ha continuado con esa política por lo que la cifra real a este momento sería muy superior.

Según nos expresó el propio Edil que promovió el tema y el ambiente detectado entre otros integrantes del legislativo comunal, el tema será planteado en términos singularmente severos en una próxima sesión de la Junta.

663/3

8505680

DEP. I 26-5-89 PROCESADO (U)

64

1/3

134/15

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 826/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T EX T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 2[illegible]/985 de la DIVISION EJERCITO IV por el que se toma conocimiento de descalificación por UNANIMIDAD de los Dres. BRACCO y FORNO[illegible] asamblea realizada.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

DEV. FICHERO P. SACAR ANTEC.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 OCT 1985
Pasa a Bioq. Oxx y Cuadros
No. de Orden 8505681

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

COLONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

Fecha 16/X/85
Pasa a
N. de Identificación 3520

001/3

S.I.FF.AA.
SECRETARIA
FECHA: 14/10/85
PASA A: F y AN
R. 1726-

SECRETO

E.a. No. 217774.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
Ø21000 - O.C T - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.262/985.-

I.-EVALUACION: A - 3.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.2092/85 de Bn.I.12, P.E.I.57/985 de Bn. I.10, P.E.I.164/85 de Bn.I.11, P.E.I.210/85 de Bn.Ing.Obte.4, P.E.I.60/85 de Reg.C.Mec.8.-

III.-T E X T O:

-La Federación Médica del Interior en asamblea reciente decretó la desafiliación por UNANIMIDAD de los Dres. BRACCO y FORNO. Al respecto la posición de las gremiales departamentales de Medicos en la Z.A. fué la siguiente:

A.-CERRO LARGO:
Por la gremial de Cerro Largo concurrieron los Dres.TORREZ DEVICENZI, Saúl Eduardo y FERREIRA EYERABIDE, Heberth.-
Posteriormente en reunión de la gremial departamental se dió lectura al Memorandum del enjuiciamiento de los Médicos Militares de referencia.-

B.-TREINTA Y TRES:
En esta ciudad recientemente se reunió la Agremiación Médica de Treinta y Tres, a los efectos de tratar el tema de referencia, concurrieron el C.p.Médico HUGO DIAZ y el Dr. MARIO DE LEON, ex-Médico del H.C.FF.AA. y marido de la asistente dental del Bn.I.No.10, no concurriendo el J.S.S. Cte.Lro.Médico ROBERTO CUNEO.-
Según informes de los dos médicos asistentes, la posición asumida por la agremiación fué la de suspensión, de los Doctores FORNO y BRACCO, hasta que pudieran declarar ante el Tribunal de Etica Médica, lo que se consideraba como una posición menos radicalizada.-
Entre los Médicos que se manifestaron como más radicalizados referente al tema, se destacaron la Dra.AMANDA FERRADA (Pte. de la Agremiación), Dr.JUAN SCHAFFNER, Dr.ADEMAR MORALES, Dr.HORACIO DELLEPIANE, Dra.MARIA COLL de DELLEPIANE, Dr.NICOLAS FIERRO, Dr.JOSE SOTO, Dr.JORGE MONGRELL y Dr.EDUARDO PEREZ.-
A la reunión de la F.M.I., los informantes no saben exactamente quienes concurrieron, pero coinciden los tres en nombrar como posibles representantes a la Dra.AMANDA FERRADA (F.A), Dr.NICOLAS FIERRO (F.A.), Dr.EDUARDO PEREZ (F.A.) y Dr.EDGARDO MIER.-

C.-ROCHA:
De acuerdo a información recabada, la Asociación Médica de Rocha en ningún momento se ha reunido para tratar la desgremialización de los Dres.FORNO y BRACCO, como así también de que no concurrió delegado de la misma a la reunión de la Federación Médica del Interior, desconociéndose si algún médico asistió a título personal, por no haber trascendido dicho hecho en el medio.-

./.

SECRETO

S505681

062

SECRETO

D.-MALDONADO:
Se reunió la Asociación Médica Departamental que nuclea a 60 de los 150 profesionales que trabajan en el Departamento y adoptaron posición favorable a la desgremialización de los Doctores FORNO y BRACCO.-
El Dr.SALVADOR FALIVENI concurre como delegado, el cual sustentó la opinión de la asamblea.-

E.-LAVALLEJA:
La Unión Médica de Lavalleja se reunió el día 3 de Agosto a los efectos de adoptar posición con una concurrencia de 16 médicos.-
En la misma se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta tanto se expidiera la Justicia Civil, en una votación con el siguiente resultado:
-6 por la posición sustentada:
Dres.HEBER MACHADO, WILSON MIGUEZ, JORGE FERREIRA, ISABEL PAGGIOLA, PEDRO IRIGOIN y MARTA CACERES.-
-5 en contra de la posición sustentada partidarios de la desgremialización:
Dres.AURORA SANCHEZ de GARCIA, HUGO GARCIA, DARDO MARTINEZ, MARTIN MARTINEZ y JOSE LEIVA.-
-5 abstenciones:
Dres.ALVARO SICARDI, SUSANA RUBAL, TERESA MOREIRA, ARIEL CASTRO y ROSA XIMILO.-
Se designó al Dr.GARIBALDI BURONI para concurrir a C. Las Piedras a la chacra de la Mutualista GRAMI a la reunión de la Federación Médica del Interior, quien hizo caso omiso a la posición sustentada votando afirmativamente la desgremialización del Dr.BRACCO.-
Posteriormente la Unión Médica de Lavalleja aprobó lo actuado por el Dr.BURONI por mayoría a los efectos de no desautorizarlo.-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF)EME.-
A R C H I V O.-

El Jefe D-2.E.M. D.E.IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR
D-2
INFORMACIONES
REPUBLICA O.R.

9505681

RESERVADO

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
111Ø25 - O[illegible] - 985.-

1/11

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha 15 OCT. 1985
P.sa
No. de Orden 8505682

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.268/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.65/985 del Reg.C.Mec.No.8.-

III.-T E X T O :

-El día 05 del corriente concurrieron a esta Ciudad 4 integrantes del M.L.N., encabezados por **MARENALES SAENZ,Julio**,llegaron aproximadamente la hora 14.00,vía FNCA. desde la Ciudad de Treinta y Tres,concurriendo inmediatamente al domicilio de **PICA SILVEIRA,Arnoldo**,Justino Muniz Nº.613, procesado por la Justicia Militar Art.132 Inc.6º. del C.P.O.,liberado el 19-7-974.-

-Aproximadamente a la hora 17.00 fueron conducidos desde el domicilio anterior al Club Casa D' Italia por el Escribano ITURRALDE ACOSTA,Modest donde se desarrolló una Conferencia de Prensa,manifestándose lo siguiente: "Estamos haciendo una recorrida por diferentes Ciudades del Interior,tomar contacto con los compañeros y a la vez en algunos sitios en donde las cosas se prestan,hacemos unos pequeños actos públicos,tomamos mateadas en las cuales nosotros hacemos algunos planteos y luego entregamos el micrófono a la gente para que hagan preguntas,nuestra intención con esas mateadas tomar contacto con el pueblo,ver que piensan con respecto a nosotros y a la vez expresar nuestros pensamientos,es decir,mantener una estrecha relación con la gente de pueblo.-

PREGUNTA:Estados,luego de haber iniciado el proceso revolucionario en nuestro País y de haber sufrido todas las consecuencias que es de público conocimiento,han cambiado la orientación,es decir,piensan incursionar en la vida política,abandonando las prácticas que utilizaban anteriormente?.-

CONTESTA:Nosotros en este momento sentimos la responsabilidad de actuar políticamente en un [illegible],nuestra acción anterior de política con armas fué una acción de tipo coyuntural,en aquel momento entendimos que era, correspondía hacer esa política, se realizaron por muchas razones,no se [illegible] diría en este momento cuál se desarrolló porque llevaría mucho tiempo,pero diría sí a veces la política [illegible]:piensan mucha gente que nosotros los Uruguayos fuimos los que iniciamos la violencia en este País en aquella época,no es así,la violencia estaba en la calle,antes que nosotros a los cabezas de los Cuarteles fueron estudiantes y obreros,que fueron apaleados por la represión,no hay que olvidar que en este País,cuando se votó la Reforma Tributaria,[illegible] de que se trataba en una legalización de la dictadura,y no fué un hecho real,no hay que olvidar que en este País se estuvo gobernando con leyes de excepción,antes de nosotros,[illegible] en nuestro concepto [illegible] a la violencia [illegible]

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S .-
111025 -C C T - 985.-

-./PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 268/985.-

I.- EVALUACION: A - 1
II.- RESPONDE A: P.E.I. Nro.65/985 del Reg. C. Mec. Nro. 8.-
III.- T E X T O:

- El día 05 del corriente concurrieron a esta Ciudad 4 integrantes del MLN encabezados por MARENALES SAENZ, Julio, llegaron aproximadamente a la hora 14.00 vía CNDA, desdella Ciudad de Treinta y Tres, concurriendo inmediatamente al domicilio de PICA SILVEIRA, Arnoldo, Justino Muniz Nro. 613, procesado por la Justicia Militar Art. 132 inc.6to. del CPO liberado el 19.7.974.

Aproximadamente a la hora 17.00 fueron conducidos desde el domicilio anterior al Club Casa D'Italia por el Escribano ITURRALDE ARON, Modesto donde se desarrolló una Conferencia de Prensa, manifestándose lo siguiente: "Estamos haciendo una recorrida por diferentes Ciudades del Interior, tomando contacto con los compañeros y a la vez en algunos sitios en dónde las cosas se prestan, hacemos unos pequeños actos públicos, tomamos mateadas en las cuales nosotros hacemos algunos planteos y luego entregamos el micrófono a la gente para que hagan preguntas, nuestra intención con esas mateadas tomar contacto con el pueblo, ver que piensan con respecto a nosotrso y a la vez expresar nuestros pensamientos, es decir, mantener una estrecha relación con la gente de pueblo.

PREGUNTA: Ustedes, luego dehaber iniciado el proceso revolucionario en nuestro país y de haber sufrido todas las consecuencias que se de público conocimiento, han cambiado la orientación, es decir, piensan incursionar en la vida política, abandonando las prácticas queutilizaban anteriormente?

CONTESTA: Nosotros en este momento asumimos la responsabilidad de actuar políticamente en la legalidad, nuestra acción anterior de política con armas fue una acción de tipo coyuntural , en aquel momento entendimos que era, correspondía hacer esa política que realizamos por muchas razones, no se si sería el momento este de desarrollar porque llevaría su tiempo, pero diría así, a vuelo de pájaro, lo siguiente: piensa mucha gente que nosotros los Tupamaros fuimos los que iniciamos la violencia en este País en aquella época, no es así, la violencia estaba en la calle, antes que nosotros a los calabozos de los Cuarteles fueron estudiantes y obreros, que fueron apaleados, por la represión, no hay que olvidar que en este País, cuando se votó la Reforma Naranja, la crítica que se hizo a la Reforma Naranja era de que consistía en una legalización de la dictadura, y eso fue un hecho real, no hay que olvidar que en este País, se estuvo gobernando con Medidas de excepción, entonces nosotros, justamente uno de los ingredientes en nuestra concepción de estrategia de aquel momento fue el de responder a la violencia de arriba con la violencia de abajo, ahora estamos viviendo otro período de otra época, nosotros no dejamos de reconocer toda la experiencia que ha

vivido el pueblo Uruguayo, porque el Uruguayo a sufrido en estos años de dictadura, creemos que el pueblo Uruguayo en este momento quiere transitar de una manera distinta y nosotros respetamos ese deseo del pueblo Uruguayo y vamos a trabajar en esta legalidad para procesar un trabajo político que permita que una juventud, que para nosotros es un hecho evidente que ha cumplido la juventud en el panorama nacional, haga su experiencia política, que entendemos que la puedan realizar mucho más mejor en esta situación, que no en la situación de persecución y violencia".-

PREGUNTA: Cómo ven ustedes la actual gestión del Gobierno?.-

CONTESTA: "Nosotros creemos que este Gobierno ha tenido tiempo suficiente para mostrar mucho más de lo que ha mostrado, es decir, no compartimos los criterios que dicen, que el tiempo ha sido insuficiente, para que el Gobierno pudiera realizar determinadas cuestiones en materia económica, determinados lineamientos, haberlo puesto en práctica para comenzar a dar soluciones a los grandes problemas del País, por ejemplo, un planteo del PIT-CNT., que nosotros lo consideramos correcto, que es el de que la economía nacional para reactivarla requiere del aumento del poder adquisitivo del pueblo, eso lo ha dicho no solo el PIT-CNT. sino que incluso lo han dicho las propias organizaciones patronales, yo recuerdo, estando en el Penal de Libertad, declaraciones de personas integrantes de organizaciones patronales, que decían que las ventas habían desminuido enormemente con relación, en fin de año no, con relación a las ventas de otros años, de que no había poder adquisitivo en la gente, pués bien, el planteo del PIT-CNT. es lógico, si se aumenta el poder adquisitivo del pueblo, es decir los asalariados, los jubilados y pensionistas, con eso se agota el stok existente y entónces hay que renovar el stok fabricando de nuevo, es decir, es una política totalmente opuesta a la que aplicó el Gobierno anterior y que parece que sigue aplicando este Gobierno, por el cual había que permitir que las clases ahorrativas inversoras, que son los ricos, acumulaban para invertir, eso la práctica ha demostrado que no es así, no se efectuó, y entónces nos encontramos con esta realidad económica que para revertirla, para comenzar, hacemos una transformación de eso, un cambio, pués hay que darle poder adquisitivo al pueblo".-

PREGUNTA: Cual es la plataforma política que ustedes sustentan en el momento, cual es el fundamento y cual es la idea básica para aplicar lo que usted acaba de manifestar?.-

CONTESTA: "Nosotros en primer lugar es oportuno decir que vamos a establecer nuestros lineamientos políticos definitivos en una Convención Nacional, para la cual ya estamos procesando una discusión que tendrá lugar en Diciembre, pensamos en medidas a Diciembre aproximadamente. Ahora por el momento hemos lanzado algunas ideas que están, digamos a discusión, esto es lo que llamamos el Plan de Emergencia y la Cruzada por la Alfabetización. El Plan de Emergencia [illegible] el análisis de [illegible] y [illegible] en nuestro Partido [illegible], hemos presentado a [illegible] también de [illegible], [illegible] Política [illegible] Plan [illegible] que [illegible] establecemos [illegible] en [illegible] económica, [illegible]

 9505082

vivido el pueblo Uruguayo, porque al Uruguayo a sufrido en estos años de dictadura, creemos que el pueblo Uruguayo en este momento quiere transitar una manera distinta y nosotros respetamos ese deseo del pueblo Uruguayo y vamos a trabajar en esta legalidad para procesar un trabajo político que permita que una juventud, que para nosotros es un hecho evidente que ha cumplido la juventud en el panorama nacional, haga su experiencia política, que entendemos que la puedan realizar mucho más mejor en esta situación, que no en la situación que p de persecución y violencia".

PREGUNTA: Como ven ustedes la actual gestión del Gobierno?

CONTESTA: "Nosotros creemos que este Gobierno ha tenido tiempo suficiente para mostrar mucho más que lo que ha mostrado, es decir no compartimos los criterios que dicen, que el tiempo ha sido insuficiente, para que el Gobierno pudiera realizar determinadas cuestiones en materia económica, determinados lineamientos, haberlo puesto en práctica para comenzar a dar soluciones a los grandes problemas del País, por ejemplo, un planteo del PIT-CNT, que nosotros lo consideramos correcto, que es el de que la economía nacional para reactivarla requiere del aumento del poder adquisitivo del pueblo, eso lo ha dicho no solo el PIT-CNT, sino que incluso lo han dicho las propias organizaciones patronales, yo recuerdo, estando en el Penal de Libertad, declaraciones de personas integrantes de organizaciones patronales, que decían que las ventas habían disminuído enormemente con relación, en fin de año no, con relación a las ventas de otros años, de que no había poder adquisitivo en la gente, pues bien, el planteo del PIT-CNT, es lógico, si se aumenta el poder adquisitivo del pueblo, es decir los asalariados, los jubilados y pensionistas, con eso se agota el stock existente y entonces hay que renovar el stok fabricando de nuevo, es decir, es una política totalmente opuesta a la que aplicó el Gobierno anterior y que parece que sigue aplicando este Gobierno, por el cual había que permitir que las clases ahorrativas inversoras, que son los ricos, acumularan para invertir, eso la práctica ha demostrado que no es así, no se efectuó, y entonces nos encontramos con esta realidad económica que para revertirla, para comenzar, digamos una transformación de eso, un cambio, pues hay que darle poder adquisitivo al pueblo".

PREGUNTA: Cual es la plataforma política que ustedes sustentan en el momento o cual es el fundamento y cual es la idea básica para aplicar lo que usted acaba de manifestar?

CONTESTA: "Nosotros en primer lugar corresponde decir que vamos a establecer nuestros lineamientos políticos definitivos en una Convención Nacional, para la cual ya estamos procesando una discusión que tendrá lugar en Diciembre, pensamos en mediados de Diciembre aproximadamente. Ahora por el momento hemos lanzado algunas ideas que están, digamos a discusión como es lo que llamamos el Plan de Emergencia y La Cruzada por la Tierra. En el Plan de Emergencia que además está siendo sometido al análisis de economistas y no solamente en nuestro Movimiento sino lo hemos, digamos puesto a economistas también de otros Movimientos, de otros Partidos Políticos, En ese Plan de Emergencia nosotros

RESERVADO

consideramos que sean únicos y que sean digamos los mejores; porque incluso reconocemos que el PIT-CNT. tiene un Plan de Emergencia y que también lo tiene el "FA", o sea no nos preocupa en realidad mayormente las medidas concretas en sí, que sean propiamente del MLN. o de quién quiera que fuese, lo que nos preocupa sí, para este momento es crear, mentalizar al pueblo Uruguayo por la situación de emergencia en que vivimos, que eso sí creemos que no está mentalizado este pueblo con la situación de emergencia y eso nos parece importante".-

PREGUNTA: Además de los hechos ya conocidos ustedes se ven molestados por algún grupo para militar o algún otro tipo de organización?.-

CONTESTA: "Aparte de los hechos ya conocidos que no nos afectan solamente a nosotros sino a todas las gentes de Izquierda en general en general, y no solamente la Izquierda, particularmente nosotros se hemos sido atacados digamos en exclusividad, o sea que estamos inscriptos en lo que es, lo que pueden ser objetivos generales para la gente que piensa que acá hay que hacer otra cosa, que quién sea la sangre en el ojo por la liberación de los presos políticos y que quiere desestabilizar la situación estamos inscriptos digamos en las generales de la ley para todos".-

PREGUNTA: El Movimiento de ustedes es un Movimiento puramente Nacionalistas o está vinculado con algún otro tipo de Movimiento del exterior y están vinculados puramente al Movimiento Tupamaros o tiene vinculación con algún Partido político de los existentes acá en el País?.-

CONTESTA: "El Movimiento Tupamaros es un Movimiento propiamente nacional, lo cual no quiere decir, es decir Uruguayo, lo cual no quiere decir que no mantenga relaciones o que no pueda mantener relaciones o que no vaya a mantener relaciones con otros Movimientos políticos de otros Países que tengan afinidad desde el punto de vista político y/o teóricos doctrinarios, perfectamente lo va hacer. Ahora nosotros en cuanto a Movimiento propiamente Uruguayo consideramos igual que el desarrollo y la perspectiva de estos países no está solamente en las primeras líneas de una Frontera, o sea consideramos que como Uruguayo sin perder nuestro perfil, propio perfil, que lo hemos alcanzado a través de todo un proceso histórico, tenemos que establecer una estrecha vinculación con todos los otros pueblos de América, porque para la liberación de estos pueblos primero, es que hay que hacerla de forma mancomunada, realmente en una nueva materia los países del Tercer Mundo no van a poder salir adelante, tienen que formar un bloque y para ello tenemos que relacionarnos con movimientos hermanos y con pueblos hermanos de América.-

PREGUNTA: Están vinculados o pueden estar vinculados con Gobiernos o con Partidos [illegible]

CONTESTA: [illegible]

SE05682

tros establecemos algunos lineamientos de tipo económico, que por otra parte consideramos que sean unicos y que sean digamos los mejores: porque incluso reconocemos que el PIT-CNT, tiene un Plan de Emergencia y que también lo tiene el FA o sea no nos preocupa en realidad mayormente las medidas concretas en si, que sean propiamente del MLN o de quien quiera que fuese, lo que nos preocupa si, para este momento es crear, mentalizar al pueblo Uruguayo por la situación de emergencia en que vivimos que eso si creemos que no está mentalizado este pueblo con la situación de emergencia y eso nos parece importante".

PREGUNTA: Además de los hechos ya conocidos ustedes se ven molestados por algun grupo para militar o algún otro tipo de organización?

CONTESTA: Aparte de los hechos conocidos que no nos afectan solamente a nosotros sino a todas las gentes de Izquierda en general en general y no solamente la Izquierda, particularmente nosotros no hemos sidò atacados digamos en exclusividad, o sea que estamos inscriptos en lo que es, lo que pueden ser objetivos generales para la gente que piensa que acá hay que hacer otra cosa, que quedó con la sangre en el ojo por la liberación de los presos políticos y que quiere desestabilizar la situación. Estamos inscriptos digamos en las generales de la ley para todos".

PREGUNTA: El Movimiento de ustedes es un Movimiento puramente Nacionalistas o está vinculado con algún otro tipo de Movimiento del exterior y están vinculados puramente al Movimiento Tupamaros o tiene vinculación con algún Partido político de los existentes acá en el País?.

CONTESTA: El Movimiento Tupamaro es un Movimiento propiamente nacional, lo cual no quiere decir, es decir Uruguayo, lo cual no quiere decir que no mantenga relaciones o que no pueda mantener relaciones o que no vaya a mantener relaciones con otros Movimientos políticos de otros países que tengan afinidad desde el punto de vista político y/o teóricos doctrinarios, perfectamente lo va hacer, Ahora nosotros en cuanto a Movimiento propiamiente Uruguayo consideramos igual que el desarrollo y la perspectiva de estos países no está solamente en los estrechos límites de una frontera, o sea consideramos que como Uruguayos sin perder nuestro perfil, propio perfil, que lo hemos adquirido a través de todo un proceso histórico, tenemos que establecer una entrechísima relación con todos los otros pueblos de América, porque para la liberación de estos pueblos pensamos, de que hay que hacerla de forma mancomunada, aisladamente en este mundo moderno los países del 3er. Mundo no van a poder salir adelante, tienen que formar un bloque y para ello tenemos que relacionarlos con movimientos hermanos y con pueblos hermanos de América.

PREGUNTA: Están vinculados o pueden estar vinculados con Gobiernos o con Movimientos similares de otros lugares?

CONTESTA: "Nosotros con Gobiernos no estamos vinculados, pero si con Movimientos, hemos establecido relaciones con compañeros de Argentina, hemos tenido contacto, hemos tenido conversaciones; tenemos conversaciones con compañeros incluso de Europa, hemos tenido conversaciones con compañeros de Nicaragua, tenemos compañeros en Nicaragua, que están militando en Nicaragua, apoyando

.....///.....

la transformación profunda de esos países,tiene que relacionarse,del mismo modo que las dictaduras se relacionan,se han relacionado y se seguirán relacionando".-

PREGUNTA:Cómo se encuentra el Movimiento de ustedes,luego de todo el proceso vivido,es decir,hay unidad o hubo algún sector que se separó de toda la cúpula del Movimiento?.-

CONTESTA:"Hay un pequeño grupo de compañeros,que es conocido,se separó,que hizo declaraciones en un bar de Montevideo,en el Bar "La Reina",cosa que salió por la prensa oral,verdad,por la T.V.,pero aparte de eso también,existen en el MLN. distintas corrientes de pensamiento,una cuestión que es propia de un Movimiento que ha sufrido una dura derrota militar,pero además que es propia de un Movimiento con las características del nuestro y voy aclarar un poco el concepto,el MLN. no es un Movimiento que tiene una estructura monolítica,se llama Movimiento,no es un Partido,quiere decir entonces que está integrado con compañeros,provenientes de diferentes corrientes políticas,incluso hay compañeros de movimientos sociales,es decir que no han provenido de movimientos políticos,sino que de los Sindicatos,incluso de la Iglesia,tenemos compañeros Protestantes,tenemos compañeros Católicos y eso le da al MLN. justamente una característica muy especial,el quit de la cuestión,para nosotros el Movimiento está en ser capaces de amalgamar en una forma coherente y sólida desde el punto de vista ideológico.Todos los aportes que traen esos compañeros de diferentes corrientes,ese ha sido el quit del Movimiento y justamente eso en otras épocas no pudo hacerse ha caballidad,ese trabajo de cohesión,en el MLN. una vez que hubo una derrota,hubieron distintas formas de enfocar y hacer análisis de esa derrota,pero ahora estamos en un proceso de reunificación,que paulatinamente va funcionando y pensamos que practicamente todos aquellos que estuvieron cerca del M.L.N. van a estar integrados o se van a integrar al M.L.N.,y ya lo están haciendo, verdad,o sea que aquellos que nosotros al principio dijimos que era apenas un embrión,está llegando a ser un feto ahora,no,y tal vez va a ser un niño, no".-

PREGUNTA:Cuál es la posición del MLN actual en el momento,dentro del Movimiento?.-

CONTESTA:"La de cualquier otro compañero que tiene sus posiciones personales pero que es integrante de la Dirección Provisoria,como lo soy yo también, personalmente".-

PREGUNTA:Y las relaciones de ustedes con los Partidos Políticos de nuestro País?.-

CONTESTA:"Las relaciones con los Partidos Políticos son buenas,principalmente como es lógico,con los del "FA"llevamos varios meses de charlas,con las direcciones de los distintos Grupos políticos que integran el "FA",no propiamente con la cúpula total del "FA",pero sí con el compañero SEREGNI, y además hemos tenido reuniones con Grupos de base de los Partidos Tradicionales,por ejemplo hemos tenido reuniones con Grupos que se sentió hace un par

9805682

el proceso nicaragüense, es decir, consideramos que los Movimientos, que quieren la transformación profunda de esos países, tiene que relacionarse, del mismo modo que las dictaduras se relacionan, se han relacionado y se seguirán relacionando.

PREGUNTA: Como se encuentra el Movimiento de ustedes, luego de todo el proceso vivido, es decir, hay unidad o hubo algún sector que se separó de toda la cúpula del Movimiento?

CONTESTA: Hay un pequeño grupo de compañeros, que es conocido, se separó, que hizo declaraciones en un bar de Montevideo, en el Bar "La Reina", cosa que salió por la prensa oral, verdad, por la TV, pero aparte de eso también, existen en el MLN, distintas corrientes de pensamientos, una cuestión que es propia de un Movimiento que ha sufrido una dura derrota militar, pero además que es propia de un Movimiento con las características del nuestro y voy aclarar un poco el concepto, el MLN no es un Movimiento que tiene una estructura monolítica, se llama Movimiento, no es un Partido, quiere decir entonces que está integrado con compañeros provenientes dendiferentes corrientes políticas, incluso los compañeros de movimientos sociales, es decir que no han provenido de movimientos políticos, sino que de los Sindicatos, incluso de Iglesia, tenemos compañeros Protestantes, tenemos compañeros Católicos y eso le da al MLN, justamente una característica muy especial, el quit de la cuestión, para nosotros el Movimiento está en ser capaces de amalgamar en una forma coherente y sólida desde el punto de vista ideológico. Todos los aportes que traen esos compañeros de diferentes corrientes, ese ha sido el quit del Movimiento y justamente como en otras épocas no pudo hacerse ha ha caballidad, ese trabajo de cohesión, en el MLN, una vez que hubo una derrota, hubieron distintas formas de enfocar y hacer análisis de esadderrota, pero ahora estamos en un proceso de reunificación, que paulatinamente va funcionando y pensamos que practicamente todos aquellos que estuvieron cerca del MLN van a estar integrados o se van a integrar al MLN y ya lo están haciendo verdad, ó sea que aquellos que nosotros al principio dijimos que era apenas un embrión, está llegando a ser un feto ahora, no, y tal vez va a ser un niño, no".

PREGUNTA: Cual es la posición de RAUL SENDIC en el momento, dentro del Movimiento?

CONTESTA: "La de cualquier otro compañero que tiene sus posiciones personales pero que es integrante de la Dirección Provisoria, como lo soy yo también, personalmente".

PREGUNTA: Y las relaciones de ustedes con los Partidos Políticos de nuestro país?

CONTESTA? Las relaciones con los Partidos Políticos son buenas, principalmente como es lógico, con los del "FA". Hemos tenido rondas de charlas, con las direcciones de los distintos Organismos Políticos que integran el "FA", no propiamente con la cúpula toda del "FA", pero sí con el Compañero SERGNI, y

.....////.....

de meses atrás, no recuerdo la fecha en estos momentos, de Coordinadoras barriales del Partido Nacional, creo que era de POR LA PATRIA, fuímos los únicos que asistimos a ese Congreso, estuvimos un rato allá, nos invitaron a participar, a dar nuestra opinión, no quisimos, pero fuímos invitados y asistimos. Y además hemos tenido relaciones también con, a título más bien individual con gente del Partido Colorado, pero digamos que oficialmente no hemos tenido relaciones con el Partido Colorado".-

PREGUNTA: Esas relaciones con los distintos Partidos y sobre todo con el "FA" puede significar que puede haber una futura vinculación más estrecha, una unión con el "FA" o por algún otro lado?.-

CONTESTA: "Nuestro sector el M.L.N. en una Asamblea Nacional representativa que se reunió hace pocos días, allí resolvió la publicación de un documento, nosotros lo tenemos aquí el documento, que es de conocimiento público, por el cual el M.L.N. acepta los 4 documentos básicos fundamentales, que deben ser aceptados para integrarse al "FA", pero quiere dejar claro que el M.L.N. no ha pedido el ingreso al "FA", sino que ha reconocido esos documentos, los ha aceptado a esos documentos, y además ha expresado su voluntad de colaborar con el "FA" y de que los compañeros militantes del M.L.N. sigan integrados a los Comités de Base, como lo están del "FA" militando allí y dando su aporte o sea, si bien nuestras relaciones con el "FA", desde el punto de vista oficial, a nivel de cúpula a cúpula o de dirección a dirección, no es una relación digamos que todavía fluída, si hay una estrecha relación a nivel de los Comités de Base, es más nuestro 70 días nosotros estuvimos concurriendo, no propiamente a los Comités de Base, voy a explicar bien como es el problema, buena parte de esos 70 días nosotros a los Comités de Base del "FA" para después en virtud de una resolución del "FA" por el cual militantes políticos de organizaciones que no pertenecen al "FA", no podían hacer declaraciones políticas en los Comités de Base, nosotros acatando esa resolución en el interés de que crecer los Comités, sino todo lo contrario, no fuímos más a los Comités de Base, [illegible] ello, fuímos invitados por los compañeros, [illegible] de por medio, entonces fuímos a las reuniones, [illegible], pero que nuestra vinculación con los compañeros del "FA" [illegible] en futuro el problema de la posibilidad [illegible] del "FA", [illegible] que tien que [illegible] de la región [illegible].-

PREGUNTA: [illegible] de [illegible] para resolver los problemas [illegible] y que afectan a gran parte [illegible].-

RESPUESTA: [illegible] en [illegible], pero [illegible] será, [illegible] de la Convención [illegible] y [illegible] en la

SECRETARIADO 9505682

además hemos tenido relaciones con Grupos de Base de los Partidos Tradicionales por ejemplo hemos sido invitados a un Congreso que se efectuó hace un par de meses atrás no recuerdo la fecha en estos momentos, de Coordinadores Barriales del Partido Nacional, creo que era de POR LA PATRIA, fuimos los unicos que asistimos a sus Congresos, estuvimos un rato allá, nos invitaron a participar, a dar nuestra opinión, no quisimos pero fuimos invitados y asistimos. Y además hemos tenido relaciones también con, a título másbien individual con gente del Partido Colorado, pero digamos que oficialmente no hemos tenido relaciones con el Partido Colorado.

PREGUNTA: Esas relaciones con los distintos Partidos y sobre todo con el "FA" puede significar que puede haber una futura vinculación más estrecha, una unión con el "FA" o con algún otro Sector?

CONTESTA: Justamente el MLN en una Asamblea Nacional representativa que se reunió hace pocos días, allí resolvió la publicación de su documento, nosotros lo tenemos acá el documento, que es de conocimiento público, por el cual elMLN acepta los 4 documentos básicos fundamentales, que deben ser aceptados para integrarse al "FA" pero quiero dejar claro que el MLN no ha pedido el ingreso al "FA" sino que ha reconocido esod documentos, les ha aceptado a esos documentos y además ha expresado su voluntad de colaborar con el "FA" y de que los compañeros militantes delMLN sigan integrados a los Comités de Base, como lo están del "FA", militando allí y dando su aporte o sea, si bien nuestras relaciones con el "FA" desdeel punto de vista oficial, a nivel de cúpula o cúpula o de dirección a dirección, no es una relación digamos que todavía fluída, si hay una estrecha relación a nivel delos Comités de Base, es másdurante 78 días nosotros estuvimos concurriendo, no propiamente a los comités de base, voy a explicar bien como es el problema, buena parte de esos 78 días estuvimos asistiendo a los Comités de Base del "FA" pero después en virtud de una resolución del FA por el cual militantes políticos de organizaciones que no pertenecen al FA no podían hacer declaraciones políticas en los Comités de Base, nosotros acatando esa resolución en el interés de no crear dificultades, sino todo lo contrario, no fuimos más a los Comités de Base, no obstante ello, fuimos invitados por los compañeros a veces con unos chorizos de por medio, entonces fuimos a las reuniones, conversamos con los Compañeros, o sea que nuestra relación con ellos es muy buena. Ahora en un futuro el problema de la posible integración del MLN al FA es una cuestión que tiende a resolverse en la Dirección Nacional.

PREGUNTA: Cual es la propuesta del Movimiento de ustedes para resolver los problemas económicos que afectan a nuestro país y que afectan a gran parte de los países de América Latina?

CONTESTA: Bueno nosotros en este momento eso lo estamos analizando en profundidad porque eno queremos fallar y no queremos improvisar y eso será, digamos el lineamiento definitivo del MLN tiene que salir de la Convención Nacional, ahora podemos si decir algunas cosas que son fundamentales y

.....//////.....

recuperación económica de Uruguay pagando la deuda externa, aún así, pagar la deuda externa la cosa no va a ser fácil, pero pagando la deuda externa es absolutamente imposible, por qué?, porque nosotros necesitamos absolutamente todos los recursos que puede generar el pueblo Uruguayo, trabajando para invertirlo en el desarrollo del Uruguay y si nosotros cualquier parte de esos recursos la utilizamos para pagar la deuda externa, que no vamos a pagar la deuda externa, vamos a dejarlo en claro, lo que vamos a pagar van a ser una parte de los intereses, ya lo dijo con total claridad el Contador Danilo ASTORI, y yo creo que no hay nadie que lo pueda expresar de esa manera más categórica que lo hizo él, así que yo no lo voy a, aquí a enmendarle la plana sino simplemente a decir parte de lo que dijo él o sea que el Uruguay y todos los Países deudores que tienen esas tremendas deudas externas no van a poder pagar si tan siquiera los intereses. Aquella parte de intereses que no se paguen, van a ir a aumentarse a la deuda, por lo tanto la deuda no solo no va a terminar sino que se va agrandar y van aumentar los intereses. Entónces en primer lugar si queremos hacer un desarrollo económico de este País, tenemos que no pagar la deuda.-

En segundo lugar y una cosa tan importante como esa es que hay que hacer una profunda transformación del campo. El Uruguay no tiene minas de oro, no tiene petróleo, no tiene hierro, no tiene minerales, lo que tiene es tierra, entónces el Uruguay tiene que transformar esa tierra de tal modo que produzca para que esa producción agraria, de un modo distinto al actual, permita crear fuentes de trabajo, permita crear una gran capacidad productiva para la exportación, porque nosotros somos productores de alimentos, logicamente verdad, hacer una industrialización de los productos del Agro y crear éste, un excedente de exportación aparte de por supuesto aumentar el nivel alimenticio y el nivel de vida de nuestro pueblo, crear un excedente de exportación a precio competitivo y vendiendole a quién nos compre, y no con condicionamientos políticos, porque nosotros estamos condicionados politicamente con Occidente Occidental y cristiano, también que ahí va a estar, digamos la vía hacia la solución del problema del Uruguay.-

Para hacerle lo con nosotros muy pero muy sencillo, voy a expresar lo siguiente, el Uruguay en 1900 tenía aproximadamente 1.000.000 de habitantes y tenía aproximadamente 8 y pico millones de vacunos, que es lo que puede criar el campo Uruguayo con el pasto natural, aproximadamente 9.000.000, o sea para cada ciudadano tenía 9.000.000 de vacunos y 1.000.000 de habitantes, por habitante en el Uruguay en 1900, en aquella época de vacas gordas de 1 peso equivalente al dólar, teníamos aproximadamente 9 cabezas de ganado vacuno. Si hoy tenemos 3.000.000 de habitantes y como siguió el mismo tipo de ganadería y acá la gente de este Departamento conoce más de ganadería que yo, soy Montevideano, y sabe bien que hoy tenemos la verdad de, estamos en proporción con el campo natural a lo más que 9.000.000 de cabezas de ganado tener más o menos 3 cabezas por habitante, por ej. 3 por 3 son 9, bajando

SE050S2

las estamos diciendo, por ejemplo, es absolutamente imposible pensar en la recuperación económica de Uruguay pagando la deuda externa, aún así, pagar la deuda externa la cosa no va a ser fácil, pero pagando la deuda externa es absolutamente imposible, por qué?, porque nosotros necesitamos absolutamente todos los recursos que puede generar el pueblo Uruguayo, trabajando para invertirlo en el desarrollo del Uruguay y si nosotros cualquier parte de esos recursos lo utilizamos para pagar la deuda externa, que no vamos a pagar la deuda externa, vamos a dejarlo en claro, lo que vamos a pagar van a ser una parte de los intereses, ya lo dijo con total claridad el Contador Danilo ASTORI, y yo creo que no hay nadie que lo pueda expresar de esa manera más categórica que lo hizo él, así que yo no lo voy a , aquí a enmendarlas la plana sino simplemente a decir parte de lo que dijo él o sea que el Uruguay y todos los países deudores que tienen esas tremendas deudas externas no van a poder pagar ni tan siquiera los intereses. Aquella parte de intereses que no se pagan, van a ir a incorporarse a la deuda, por lo tanto la deuda no solo no va a terminar sino que va a crecer y van a aumentar los intereses. Entonces en primer lugar si queremos hacer un desarrollo económico de este País, tenemos que no pagar la deuda.

En segundo lugar y una cosa tan importante como esa es que hay qué hacer una profunda transformación del campo. El Uruguay no tiene minas de oro, no tiene petróleo, no tiene hierro, no tiene minerales, lo que tiene es tierra, entonces el Uruguay tiene que transformar esa tierra de tal modo que produzca para que esa producción agraria, de un modo distinto al actual, permita crear fuentes de trabajo, permita crear una gran capacidad productiva para la exportación, porque nosotros somos productores de alimentos, logicamente verdad, hacer una industrialización de los productos del Agro y crear esto, un excedente de exportación aparte de por supuesto aumentar el nivel alimenticio y el nivel de vida de nuestro pueblo, crear un excedente de exportación a precio competitivo y vendiéndole a quien nos compre, y no con condicionamientos políticos, porque nosotros estamos condicionados políticamente con Occidente Occidental y cristiano, entonces que ahí va a estar, digamos la raíz de la solución del problema del Uruguay.

Para decirlo de una manera muy pero muy esquemática, voy a expresar lo siguiente, el Uruguay en 1900 tenía aproximadamente 1.000.000 de habitantes y tenía aproximadamente 8 y pico millones de vacunos, que es lo que puede criar el campo Uruguayo con el pasto natural, aproximadamente 9.000.000 o sea para cifras redondas pongamos 9.000.000 de vacunos y 1.000.000 de habitantes, por habitante en el Uruguay en 1900 en aquella epoca de vacas gordas de 1 peso equiparado al dólar, teníamos nosotros 9 cabezas de ganado vacuno. Si hoy tenemos 3.000.000 de habitantes y como sigue el mismo tipo de ganadería y acá la gente de este Departamento conoce más de ganadería que yo, soy Montevideano, y saben bien si estoy diciendo la verdad o no, entonces si podemos tener con el campo natural nada más que 9.000.000 de cabezas de ganado tenemos nada más que 3 cabezas de ganado por habitante porque 3 por 3 son 9 digamos de

8505682 1

006(B)

una manera reservada esquemática que ese es el problema del Uruguay. Ahora tenemos nada más que 3 cabezas de ganado por habitante, para traer, importar todo lo que necesitamos importar, porqué en este País hay que importarlo todo, no?.-

-En la oficina Medica se pudo comprobar la concurrencia de las siguientes personas:

[illegible], [illegible].- -Detenido por el Art.132 Inc.6º. del C.P.O.-
-Liberado el [illegible]-977.-

[illegible], [illegible].- -Detenido por la J.M. Art.60 y 132 Inc.6º. C.P.O.-
-Liberado el [illegible]-974.-

[illegible], Héctor Daniel.- -Detenido por la J.M. Art.132 del C.P.O.-
-Liberado el 15-7-974.-

[illegible], María [illegible].- -Detenida Nº. -46, no fué procesada.-

[illegible], Gustavo.- -Requerido Nº.1370. Exiliado en México, regresó al País en el mes de agosto.-

[illegible] CLAVIJO, Ruben.- -Detenido por el Gpo.Art.Nº.5 el 01-4-975.-
-Procesado por la J.M. Art.132 Inc.6º.del C.P.O.-
-Liberado el 23-12-978.-

NUÑEZ OLIVERA, Weber.- -Detenido por la J.M. Art.60 del C.P.O.-
-Liberado el 23-10-973.-

CABRERA, Daniel.-Médico Veterinario.-
NOETA de CABRERA, Cristina.-
[illegible] de MARTINEZ, Irene.-
TORRES de GIA, Alicia.-
DIEZ COMAS, Leonardo.-
[illegible], Marcelo.-
[illegible]RALDE, Marina.-
[illegible], Jorge.-
[illegible], Raúl.-
[illegible].-
[illegible].-
[illegible]
[illegible]
[illegible]LADA, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Dirigente del PIT-[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

una manera recontra esquemática que ese es el problema del Uruguay. Ahora tenemos nada más que 3 cabezas de ganado por habitante, para traer, importar todo lo que necesitamos importar, porque en este país hay que importarlo todo, no.

- En la citada reunión se pudo comprobar la concurrencia de las siguientes personas:

ABREU BENITEZ, Ruben Jesús.- Procesado por J.M. Art.132 Inc.6to. del C.P.O.
- Liberado el 03-12-977

IRAN IRAN, Carlos Hugo .- Procesado por la J.M.Art.60 y 132 Inc.6to. C.P.O.
- Liberado el 11-1-974

SILVERA, Ademar Danubio.- - Procesado por la J.M. Art. 132 del CPO.
Liberado el 19-7-974

CARBALLO, María Diviana.- - Detenida Nro.B-46, no fue procesada.

GUARINO, Gustavo - Requerido Nro.1370. Exiliado en México, regresó el país en el mes de agosto.

CORONEL CLAVIJO, Ruben - Detenido por el Gpo..Art.Nro.5 el 01.4.975
Procesado por la J.M. Art. 132 Inc. 6to. del C.P.O.
Liberado el 23.12.978

NUÑEZ SILVERA, Heber - Procesado porla J.M. Art. 60 del C.P.O.
Liberado el 31.10.973

CABERA, Daniel - Médico Veterinario

MOTTA DE CABRERA, Cristina
LIMA DE MARTINEZ, Ivone
TORRES DE SIA, Alicia
DIEZ COMES, Leonardo

FICA, Marcelo

ITURALDE, Marina
ITURALDE, Fernando
FERRARI, Lucila
SOSA, José Luis
TORRES, Alejandro
FICA, Paola
MORALES JARA, Milton Guillermo
ARMENDARITZ FILDA, Hugo - Médico Veterinario

ITURALDE ARON, Modesto - Escribano
MARQUEZ, Luis
MARDIRAC, York - Empleada Escuela Técnica (Escuela Agraria) y Dirigente del PIT-CNT - Departamental).

YORDA, Artigas
DOS DIAS, Carlos
BARCHE SAVIGNI, Carlos Enrique - Alimentador
PEREIRA, Pedro
PEREIRA, Ramón

MEDEIRA, USAL DE BARCHE, Marta

VIRGA, Antonio - Coiffeur

8505682

007(B)

.....//////////...///

-Una vez finalizado el acto en el Club Casa D' Italia, se dirigieron al Comité del Partido Comunista, donde se desarrolló un acto político partidario y una cherizada, cenando posteriormente en el domicilio de ARGUELLO Bady y RODRIGUEZ de ARGUELLO, Susana.-

-En el correr de la tarde del día 05 se realizó propaganda callejera y volanteada, convocando al pueblo para una mateada el día 06 a la hora 10.30 en la Plaza Independencia de esta Ciudad; el contenido de dicho volante se adjunta al presente.-

-En dicha reunión pública hizo uso de la palabra el integrante del M.L.N.T.(Histórico) [illegible] SAENZ, Julio, comenzando dicha disertación haciendo referencia a un Plan de emergencia, manifestando que solo el "FA" poseía dicho Plan, que si bien es cierto que en el Uruguay no había habido un terremoto como en México ni un cataclismo, ni una guerra, es necesario un Plan de emergencia, pués en el País no existen fuentes de trabajo y la crisis se agudiza cada vez más.-

-El otro elemento fundamental al cual hizo referencia y que eran los dos objetivos del M.L.N., era la Reforma Agraria, manifestando la relación existente entre los años 1908 y 1985 en la cantidad de ganado per-cápita.-

-En lo referente a la deuda externa manifestó en forma irónica que antes los niños nacían con un pedazo de pan debajo de los brazos pero que ahora lo hacían con un pedazo de la deuda externa, y que dicha deuda es imposible de pagar.-

-Referente a la VIOLENCIA manifestó que la acción militar del M.L.N. había sido en represalia al "Terrorismo de Estado", pués habían sido ellos los primeros en ser agredidos en las marchas cañeras, que eran marchas en las cuales reclamaban trabajo y tierras de labranza.-

-En lo referente a la alianza con el "PA", que estaba en estudio y que se iba a resolver en el Congreso Nacional, dijo el Movimiento había manifestado públicamente que compartía los 4 puntos fundamentales del "FA".-

-En lo referente al "Movimiento Tupa", que apoya en su totalidad al dicho Movimiento.-

-En lo referente a alcanzar el poder, no están de acuerdo con el actual sistema electoral, puntos a discutir con los dirigentes del "FA".-

-Manifestó que [illegible] para alcanzar el poder el "FA", la Izquierda y el M.L.N., que ya [illegible] que pensaba a pensar en los sectores progresistas de los Partidos Tradicionales.-

-Entre otras cosas, manifestó el otro cierto que no guardaban rencor a los integrantes de los PP.TT. y a la muerte de los 4 Soldados, pero sí, que tan cierto que no le guardaban rencor a los integrantes de los PP.TT., pués el [illegible] pensaban que por no haber [illegible] de trabajo [illegible] millones y [illegible] habían puesto mal en el fondo, [illegible], pués en algunas oportunidades [illegible] Ácidos y Disolventes [illegible] frutas [illegible] las rojas y aun-

8505682

- Una vez finalizado el acto en el C.A.C. de D'Italia se dirigieron al Comité del Partido Comunista, donde se desarrolló un acto político partidario y una clarinada, quienes posteriormente en el domicilio de ARGUELLO Bady y RODRIGUEZ de ARGUELLO, Cerrana.

-En el correr de la tarde del día 05 se realizó propaganda callejera y volanteada, convocando al pueblo para una paseada el día 06 a la hora 10.30 en la Plaza Independencia de esta Ciudad; el contenido de dicho volante se adjunta al presente.

-En dicha reunión pública hizo uso de la palabra el integrante del M.L.N.T. (Histórico) [illegible], Julio, comenzó su dicha disertación haciendo referencia a un Plan de Emergencia, manifestando que solo el "FA" poseía dicho Plan, que si bien es cierto que en el Uruguay no había habido un terremoto como en México ni un cataclismo, ni una guerra, es necesario un Plan de Emergencia, pues en el País no existen fuentes de trabajo y la crisis se agudiza cada vez más.

- El otro elemento fundamental el cual hizo referencia y que eran los objetivos del MLN era la Reforma Agraria manifestando la relación existente entre los años 1908 y 1985 en la cantidad de ganado per-cápita.

- En lo referente a la deuda externa manifestó en forma irónica que antes los niños nacían con un pedazo de pan debajo del brazo pero que ahora lo hacían con un pedazo de la deuda externa, y que dicha deuda es imposible de pagar.

- Referente a la VIOLENCIA manifestó que la acción militar del M.L.N. había sido una represalia al "Terrorismo de Estado", pues habían sido ellos los primeros en ser agredidos en las marchas cañeras, que eran marchas en las cuales reclamaban trabajo y tierras de labranza.-

-En lo referente a la alianza con el "FA" que estaba en estudio y que se iba a resolver en el Congreso Nacional. Que el movimiento había manifestado públicamente que compartía los 4 puntos fundamentales del "FA".

-En lo referente al movimiento Obrero que apoya en su totalidad a dicho Movimiento.

-En lo referente a alcanzar el poder, no están de acuerdo con el actual sistema electoral, punto a discutir con los dirigentes del "FA".

-Manifestó ser insuficiente para alcanzar el poder el "FA", la Izquierda y el MLN que ya tenían que ponerse a pensar en los sectores progresistas de los Partidos Tradicionales.

-Ante una pregunta referente a si era cierto que no guardaban rencor a los integrantes de las FF.AA. y a la muerte de los 4 soldados, respondió: Que si que era cierto que no le guardaban rencor a los integrantes de las FF.AA., pues el Personal Subalterno eran personas que por no haber fuentes de trabajo en Montevideo y que no solo ellos habían pasado mal en los Tenales, los soldados también, pro[illegible] algunas circunstancias de oyendo órdenes y disposiciones les prestaban algunas frases por entre las rejas y aun-

8505682

008(6) 3

qué estaba prohibido expresamente hablar con los detenidos igualmente lo hacían;y esta prohibición existía porque los Oficiales sabían el riesgo que corrían si esto sucedía.-

-Con respecto a la muerte de los 4 Soldados dijo que fué una acción militar dentro de las reglas de la guerra,una emboscada.-

-Referente a la vuelta a la lucha armada,manifestó,que ellos volverían cuando el señor FRIGO cumpliese la promesa de empuñar el revólver en defensa de las Instituciones.-

-En esto finalizó la reunión,pudiéndose detectar en la misma a las siguientes personas:

ITURRALDE AMON,Roberto.-
COSTA,Juan Alberto.-
FAURIE,Cristina.-
FURIA,Carlos.-
BURGOS DE ANDA,Alejandro.-
ALMOS,Ciro.-
RODRIGUEZ de AGUEILO,Susana.-
FUNIZ FERNANDEZ,Gonzalo.-
CANEZO,Juan.-
DICA SILVEIRA,Arnaldo.-
AORAEZ,Alicia.-
McLINELLI,Roland.-
ROMEZ DEVIZENCI,Hugo.-
CAMBALLO ZUMAGLINO,Miguel Angel.-
SERDIO,Graciela.-
SILVETTA,Stella.-
[illegible],Teresa.-
[illegible],Jorge.-
SAGIAN,Antonio.-
ALANIS,Juan de [illegible].-

IV.-DISTRIBUCION:

J.DPTO.II(INF)E.M.E.-
S. I. FF. AA.-
A R C H I V O.

El Jefe D.- 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

SSC5682

069 (A)

S.I.F.F.A.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 15/10/85.-
PASA A: 4 AN
R: SALIDA: 1725.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 14/X/85
Fecha de Salida
Pasa a
Nro. de Identificación 3519

qué estaba prohibido expresamente hablar con los detenidos igualmente lo hacían;y esta prohibición existía porque los Oficiales sabían el riesgo que corrían si esto sucedía.-

-Con respecto a la muerte de los 4 Soldados dijo que fué una acción militar dentro de las reglas de la guerra,una emboscada.-

-Referente a la vuelta a la lucha armada,manifestó,que ellos volverían cuando el señor TANCO cumpliese la promesa de empuñar el revólver en defensa de las Instituciones.-

-En esta finalizó la reunión,pudiéndose detectar en la misma a las siguientes personas:

HUMBALDE AMON,Roberto.-
COSTA,Juan Alberto.-
FAMBRO,Cristina.-
MURIA,Carlos.-
BURGOS DE ANDA,Alejandro.-
ALMOS,Cirro.-
RODRIGUEZ de AGUEILO,Susana.-
MUNIZ FERNANDEZ,Gonzalo.-
CAMPO,Juan.-
PICA SILVEIRA,Arnaldo.-
AGRAEZ,Alicia.-
MOLINELLI,Roland.-
AGRAEZ DEVIZENCI,Hugo.-
CAMBALLO ZUMALINO,Miguel Angel.-
SERRIO,Graciela.-
SILVEIRA,Stella.-
[illegible],[illegible].-
[illegible],[illegible].-
SIGIAN,Antonio.-
ALANIS,Juan de [illegible] "[illegible]".-

IV.-DISTRIBUCION:

J.DPTO.II(INF)E.M.E.-
S. I. FF. AA.-
A R C H I V O.

El Jefe D.- 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

S5C5682

069 (A)

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS
FECHA: 15/10/85-
PASA A: 4 AN
R: SALIDA: 1125-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 14/X/85
Fecha de Salida
Pasa a
Nro. de Identificación 3519

que estaba prohibido expresamente hablar con los detenidos igualmente lo hacían; y esta prohibición existía porque los Oficiales sabían el riesgo que corrían si esto sucedía.

- Con respecto a la muerte de los soldados dijo que fue una acción militar dentro de las reglas de la guerra, una emboscada.

-Referente a la vuelta a la lucha armada, manifestó, que ellos volverían cuando el señor TAIUC cumpliese la promesa de empuñar el revólver en defensa de las Instituciones.

En esto finalizó la entrevista, pudiéndose detectar en la misma a las siguientes personas:

ITURRAIDE LACH, Roberto
COSTA, Juan Alberto
PALUMBO, Cristina
MURIA, Carlos
BURGOS DE ANDA, Alejandra
PINTOS, Cino
RODRIGUEZ de PRUNELLO, Susana
MUNIZ FERNANDEZ, Gonzalo
CAMEJO, Juan
PICA SILVEIRA, Arnoldo
TORRES, Alicia
MOTTINELLI, Roland
TORRES DEVIENTCI, Hugo
CARBALLO ANTAGNINO, Miguel Angel
SETIAC, Graciela
SILVEIRA, Stela
CABARE, Teresa
BARRETO, Jorge
CASIAN, Antonio
ARAUJO, Juan José - Edil del "FA"

IV.- DISTRIBUCION

J.DAIC.II(FFF) EME
C.F.FF.AA.

A R C H I V O

El Jefe D-2 E.I.D.E.IV
Tte. Cnel.
RUY H. CARVIA

8505682

009(B)/9

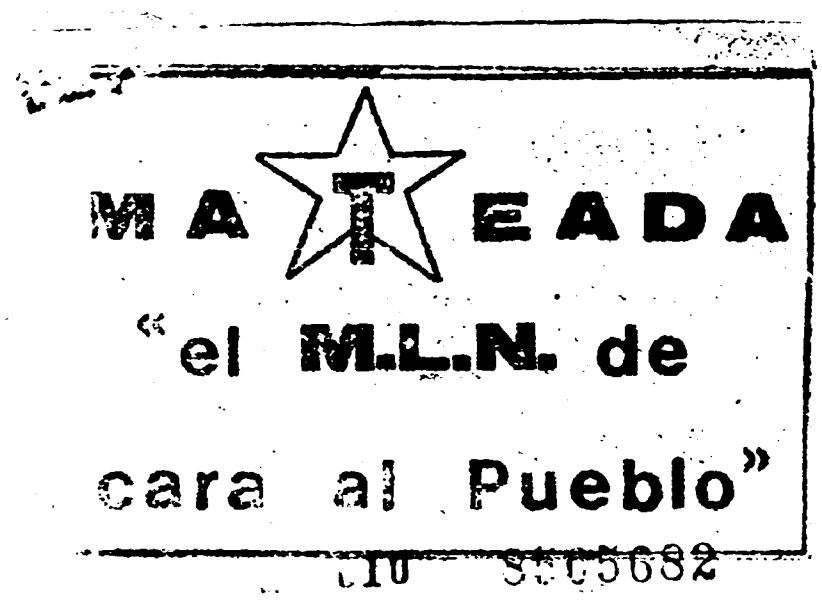

CIU SU05682

DOMINGO·6

HORA 10.30

PLAZA INDEPENDENCIA

CONVOCAN:

M.L.N. Y 26M

8505682

611/11

Se contestó en blanco (A) nº 816/85 el 15/X/85.

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
101130 -OCT - 198 5.-

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro. 166 /B/SM/985 .

I.- PRIORIDAD: Lo antes posible.-

II.- T E X T O:

A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.

B.- Solicitud de los datos complementarios (Dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".

PERSONAS VINCULADAS AL P.C.U.

1) Carlos Eduardo GOMEZ RODRIGUEZ.- 71194 JTC * +
-Posiblemente en 1974-1975 Srio. Seccional de la U.J.C.
-C.I.No.1.129.970
-Fecha Nacimiento: 13-SET-51
-Domicilios: (Hasta 1975) Maldonado 1280
(Posterior) Barrios Amorín 1278 Apto.3
-Afiliado a la U.J.C. No:15443
P.C.U. No.41395

15/x/85
816/85

2) Lilian FROIS.- 211277 + + +

-Posiblemente en 1974 Sria. Comisión Organización U.J.C.

JTC GARRIDO REVELLES, Lucy
(N) 1955
Dom Balcón Lobos -80
Ing 18/3/81 VAF 27830
De San Pro Montevideo

3) Lucy GARRIDO REVELLES.- 68634 JTC * +
-Periodista
-Año nacimiento: 1955
-En 1985 crítica de arte en "El Popular" y "La Hora"
-Afiliada U.J.C. No.27830

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 15 OCT. 1985
Pase a Archivo
No. de Orden 5305684

III.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	Ejemplar No:01.-
AYTIA.2do.CTE./D.E.I.	Ejemplar No.02.-
ARCHIVO	Ejemplar No.03.-

JTC GOMEZ Carlos Eduardo
(N) 13/8/50
Dom Maldonado 1280
Ing 18/11/81 VAF

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha 14/X/85
Pase a I
No. de Orden 3508

Por el Jefe del Departamento II (INF) E.M.E.
CORONEL
HERNAN G. CARBONE
JOI/1

18/X/85
DPTO. I
PROC.
(J)
AA/am

"LA MAÑANA" 15/10/85 Pág 4-

1/1

FTC I

Desaparecidos: informe incluye declaraciones de mil testigos

La Comisión Investigadora de los Desaparecidos de la Cámara de Representantes presentará un extenso informe de las actuaciones cumplidas en el día de mañana, acompañado de unos mil testimonios, antecedentes todos que serán posteriormente remitidos a la Justicia, indicaron fuentes parlamentarias a LA MAÑANA.

De acuerdo con las informaciones proporcionadas anoche a LA MAÑANA, fue redactado ayer un informe de unas doce carillas para elevar seguramente en la próxima jornada a la Cámara de Representantes.

Ese informe será acompañado de unos mil testimonios que han sido recogidos por la comisión investigadora.

Fuentes legislativas comentaron a LA MAÑANA que todos los antecedentes serán elevados a la Justicia, estimándose al mismo tiempo que seguramente tales acciones darán lugar al esclarecimiento de varios casos y las responsabilidades penales que correspondan a las personas involucradas en los hechos investigados.

La tarea de esta comisión, como se ha informado, tiene carácter reservado, de allí que no se dieran a conocer detalles del referido informe.

Precisamente al respecto, y con motivo de algunos trascendidos en los últimos días, se dispuso ayer realizar la investigación sumarial correspondiente a los funcionarios que han cumplido tareas administrativas en la comisión, en virtud de las informaciones que han tomado conocimiento público.

Entregaron informe sobre caso de Colonia

En virtud de encontrarme en la ciudad de Colonia, la Junta Departamental del departamento me convocó, luego de tratar el tema relativo a la aparición de ocho inhumaciones de personas desconocidas, en el cementerio local, hecho denunciado por el Edil del Partido Nacional Dr. Bedaraco, y resolvió entregarme el expediente original, en conocimiento de que integro la Comisión Investigadora de Diputados que estudia la situación de personas desaparecidas.

El anuncio fue hecho por el Diputado Elías Porras Larralde, quien agregó que en la mañana de la víspera, había procedido a la entrega del expediente a la Comisión.

Es triste para la sociedad uruguaya -afirmó- la constatación de estos hechos, especialmente en cuanto a la desaprensión con que se manejaron a nivel oficial, al tiempo que las denuncias de las apariciones de estos cadáveres provienen de la Prefectura del puerto de Colonia y de la Policía.

Finalmente señaló que en algunos casos, se expresó en el acta de defunción, tras indicarse el sexo y edad del occiso, que las causas de la muerte resultarán de la autopsia que se llevará a cabo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
CAPITANIA
Fecha de entrada 15 OCT. 1985
Pasa a Cap. Usap.
No. de cea 8605687

RESERVADO

Se contesta por Memo (A) Nº 820/85.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
140830 -OCT - 1985.-

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro.167 /B/SM/985 .

I.- PRIORIDAD: Lo antes posible.-

II.- T E X T O:

A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.

B.- Solicitud de los datos complementarios (Dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".

1)LONGO ARMENDARIZ,Lilia Mabel.-
C.I.No.1.758.776
DOM.: La Gaceta 1315

2)SIMOFF CABRERA,Beatriz.-
C.I.No.1.506.137-8
DOM.: República Argentina 1855

3)VELAZQUEZ TARDINI,Antonio Manuel.-
C.I.No.1.035.492-0
DOM.: Bvar. José Batlle y Ordoñez 3057

JEFE FF.AA.
15 OCT. 1985
8505689

III.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	Ejemplar No:01.-
AYTIA.2do.CTE./D.E.I.	Ejemplar No:02.-
D.N.I.I.	Ejemplar No:03.-
D.N.P.T.	Ejemplar No.04.-
ARCHIVO	Ejemplar No.05.-

El Jefe del Departamento II(INF)E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F.MIRA

8505689 AA/am

17/x/85

001/1 DPTO. I PROC.

15/x/85
820

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE LA AA.
15 OCT. 1985
Fecha
Hora
Por
No. 8305693

COPIA No.
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
141330.OCT.85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.209/D-2/985.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- T E X T O : Con motivo de haberse llevado a cabo el día 21 de Setiembre próximo pasado el acto del 65a aniversario del Partido Comunista Uruguayo en el Cilindro Municipal, esta Agencia realizó un relevamiento de vehículos, que arrojó el siguiente resultado:

			DATOS PROPORCIONADOS POR POLICIA DE TRANSITO	
	MATRICULA	VEHICULO	NOMBRE	DOMICILIO
	172.013	VW.Blanco	PAEDO SOLLE Aldo	Echevarriarza 3270
	184.956	Fiat 600	CASTRO SCARONE Eduardo	Aceguá 4739
	209.937	Ford Escord	PERDOMO HERNANDEZ Antonio	Campistegui 2957
	201.319	Fiat 147	MACCIO IRIBARU Beatriz	Luis C.Bollo 2925/901
	169.268	Opel	VIDAL CORRIENTE Emilio	Rincón 487
	129.571	Volvo	R.MOREIRA Dámaso	Av.30 mts.4028
	183.960	Citroen	SCARLATO Nicolás	18 de Julio 2085/102
	192.648	Mehari	ARETCHE LOPEZ Pablo	Continuación Messina 5277/16
	207.573	Alfa Romeo	DGO.TORRE y CIA LTDA.	D.F.Crespo 2252
	206.878	VW Blanco	VAZQUEZ Ricardo	Yaguarón 1470/601
A	760.762	Fiat 147		
	171.601	VW Crema	MARTIN DIAZ Ana Ma.	Cap.Videla 2690/79-12-
B	1-12.869	Renault 12	PUNTA CAR LTDA.	Hotel Playa
A	800.032	Opel Celeste		
	65.013	Omnibus escolar	BAZZI Sadi Eduardo	Juan Paullier 1715
	513.612	Borgward	FRESAW Pedro	La Gaceta 1312
	150.141	N.S.U.Blanco	DI LIONI QUINA José	Oficial 1o.5817
	147.522	Fiat 500	MELVIJK Pedro	Miguelete 5917
	174.786	Fiat 600	GUTIERRES Washington	H.Quiroga 6543
	120.685	Willy	PECOSTE ARAGONA Hugo	Vázquez 1297
	149.802	Chevrolet Imp.	GOMTENKROT ISAAC	Garibaldi 1969/403
	168.449	Renault rojo	PARICK DE MARAFFI Lidia	Gral.Nariño 1621
	155.165	Serrana	GUARINO Tomás	Cayetano Silva 4141
	198.703	Fiat 128	POLIFLEX LTDA.	Blvar.España 2775
A	702.537	VW Crema		
	195.155	VW Blanco	SAPORNTEIN GUNTHER Susana	Martín C.Martínez 2814/11
E	37.778	VW Verde		
	202.604	Chevette Hatch	CURBELO GATTI Carlos	Ibirocay 3667
	111.429	Ford Negro	GUTIERREZ CAMILA Juana	Caribelas 3146
	218.910	Citroen	GONZALEZ Nelson	Ma.Española 1634
	140.247	VW	BAGARLIA OLGA IS Raquel	Ana Ma.de Lavalleja 2147
	228.545	Fiat 128	PEREIRA Ariel Humberto Germán	Carlos Ma.Maggiolo 740

001/9

8305693

	218.969	Fiat 147	GARCIA Gerardo	Neira 3853/4
	521 .066	Panhard	FRANKEN Kurt José	Piratas 4890
	191.553	Ami 8	HETZEL y COLETTE Pedro	Galicia 1198/201
	224.434	Ford rojo	FURMAN LEVI Oscar	Marcelino Sosa 2625
B	1-0381	Pick-up	GAGGERO Ma.Paredes y Argentina	Cantegril Club,Amanecer Maldonado
	139.895	VW	CABRERA VIÑAS Ma. Cristina	Millán y Lecog,calle 1 Block 18/304
N	31.002	Camión		
	519.073	Taunus	MOLINS Federico Héctor	Juan Ma. Penz 2781
	199.074	Brasilia	ZUBALDI TINETTO Juan Pedro	Agustín Velázquez 3988
	189.805	Fiat 600	PALOMINO Graciela	Austria 1769
	162.205	Ami 8	CARRETO B.Miryams	Tomás Diago 836
	180.171	Ami 8	ONTANERA LAGUZZI	Uruguay 1741
A	523.346	Camión Can.		
	155.195	Fiat Bordeaux	FERREIRA IBARRA Doren	Andrés Lamas 3270
	179.663	Fiat 600	GESTO AGUERO José	P.Murillo 6680/2
	186.804	BMW 520	CASTRO BONIZZI Elbio	Colonia 1158/401
A	702.430	Brasilia		
	206.333	Fiat 128	RODRIGUEZ CAMBRE Ma.	Galicia 1523
A	401.646	Trayler	MARTINEZ Ramón	Ortiz 163 (La Paz)
	516.473	Camioneta	CASTIGLIONI S.A.José	Ituzaingó 1533
	196.440	Chevette	BERGARA Luis y otro.	Pompeya 4704
	113.763	Peugeot	PARODI Juan C.	Garay 4743
	118.286	Austin	FAZARDO DIAZ Omar	Enrique Castro 3958
B	2-742	Opel		
	108.206	Chevrolet	MARTINEZ Clotilde Lucella	Timote 4588/10
	113.328	Willy	JANUSSE LUCADAME Homero	Antonio Machado 2173/3
Q	74.872	VW Negro		
	510.060	Bradford	AKON NABOA Omar	Francisco Miranda 4457
M	33.040	Austin	ALLESSANDRINI RODA Hugo	Bv.Artigas 958/603
	206.349	Ford Corcel	EDELSZTEJA TESWJA	Gral.Flores 3381
B	2.7997	Indiana	WONGOO Rolando	L.Batlle 4076
	167.710	Ami 8	GEYMONAT GARCIA Amanda	T.Gómez 1726
	125.530	Plimouta	PAZ ASTENGO Jorge	Guaviyú 3084
	202.606	Brasilia	GONZALEZ GOUGORRY Suly	J.Bonaparte 3154
	153.673	Opel	GONZALEZ RAMOS Erlinda	Nicolás de Herrera 4164
	177.672	Chevette	BIGUAGA Bruno	Juncal 1390
	182.805	Citroen	FERNANDEZ GONZALEZ Manuel	Hocquart 1921/1
	521.294	Renault	TIUSKY Aida	Av.Brasil 2731/8
	233.062	Ford Escort		
	120.162	Peugeot	ACHUORONE Eliana	Av.Brasil 2836
	204.356	Daihatsu	CAREY S.A.	Gral.Flores 2865
	167.922	Mehari	MOSQUERA Carlos	Robinson 3486/2
	148.293	Simca	SUAREZ Walev Germán	Cerrito 273/8
	185.999	VW Blanco	SABELLI GARCIA Luis	Brenda 6079
	124.932	Austin	VAZQUEZ GONDA Breogan	Juan R.Gómez 7217
N	120(Médico)	Ford Escort	CONTERA CERINI Blanca	Cnel.Latorre 808(Flores)

8505693

	226.096	Fiat 147	DEL LAGO [illegible] Isa	Mac.Eachen 1434
	203.164	Fiat 600	ARI[illegible] F RIEN[illegible] Raquel	Bv.España 2305
	168.[illegible]07	Grumete	DE L ON BENTANCOR Elsa	Galicia 2175
	2[illegible]1.[illegible]02	Ford Corcel	CLUB SOCIAL Y DEP. POLICIA CAMINERA	18 DE Julio1735/20
	182.250	VW	CALZOLARI Wilde	Millán 4014
	517.[illegible]	Simca	PANARIO PEREZ Arturo	Tomás Gomensoro 2872/.
B	5[illegible].706	Austin	CABRERA GONZALEZ Ramón	Pinares de Maldonado
	14[illegible].644	Fiat 500	MANZZI Wilson	Sitio Grande 1314
B	57.133	VW Negro	CONC PCION Juandela	Ldo.Olivera 1215
	11[illegible].243	Austin	HOSPITALICHE GONZALEZ Hermes	Ldo.Acevedo 1113
	1[illegible]. 01	Chevrolet	BUNINO BORDELLA Héctor	Berlin 3531
A	5[illegible].[illegible]62			
	173.[illegible]56	Mehari	MORALES Carlos Julio	Guitemberg 6560
	16[illegible].026	Citroen	BRUZONE AGUILAR Martin	M.Pacheco 3926
	125.827	Vauxhall	CASTRO RODRIGUEZ José	Gdia.Oriental 2929/.
	159.010	Opel azúl	F.DE OLIVERA Joaquin	Ite. Batlle 2656
	20[illegible].623	Citroen	DONE DORAL Luis	D.Costa 4428/13
A	43.807	Simca	GARCIA QUINTANA Alejandro	S/Domicilio
	144.71	VW	BERTI SAN JURJO Raúl Arturo	Achiles 6227
	155.607	Fiat 850	COLLA BERRUTI Carlos	C.Pública S/N Barros Blancos
	165.962	Fiat	BELLISI Roque Ma.	Verdi 4485
	178.407	Fiat 6[illegible]	DE VOTO ESCOZ Lady	Francia 1955
	[illegible]6.196	V[illegible]	COOPER URUGUAY Ltda.	San Ramón 765
	170.564	VW	RIBEIRO Enrique	Av.Suárez 2808/604
	166.4[illegible]8	Fiat 600	BARBOZA CUELHO Manuel	Pérez Gomar 4384
	20[illegible].60[illegible]	Toyota	COUTO Matilde	Bvar.Artigas 1671/601
	173.139	F.Falcon	BARBOZA Luis D.	Eachen 1379
	211.819	F.Corcel	OSILLIO RODRIGUEZ Yamandú V.	J.E.Rodó 2357
	195.714	Citroen	FORMIPLAT S.A.	L.de la Torre 842
	167. 35	Citroen	DE PAULA DELGADO Raúl O.	Acevedo Diaz 1747/2
	103.886	Dodge	GUALCO DELGADO Néstor	Rafael Eguren 3412
	194.541	O.Rek rd	SIMPRE[illegible]R Enrique	Ibiray 2368
	20[illegible].831	Chevette	PAVALE DE INSURA Ilson	14 de Julio 1448/12
	170.570	Fiat	OLIVAR PRESA Sergio	Tilleut 1306
	131.766	Ford	CORSINI José	Bvar.Artigas 3283
R	20.841	VW	FERNANDEZ DE GAMBEIA S.G.	Aparicio Saravia 576
	174.565	V[illegible]	CARUCHE Melvina L.	Leyenda Patria 2998
	110.487	Simca	AMALO Luis Alberto	Yoch Club 42
	147.185	Fiat 500	MUSCIO TORRES Diego Eduardo	Av.Sarmiento 2320
	160.750	Morris	DE GUERRA Victor Juan	La Gaceta 1245
	133.520	BMW	COMPAÑIA ERICSON S.A.	Av.Uruguay 1258
	183.015	Ami 8	ERRANIONDA DORAL Jorge	Magallanes 1418/1003
	509.970	Austin	LOPEZ CASAL[illegible] Alvaro Ariel	Eduardo Acevedo 937
	164.853	Fiat 600	GALLO GONZALEZ Nilda	Mariano Uriarte 6075
	216.736	Toyota	BUNGUIN Gladys	Velsen 4466
	154.895	Renaul	B[illegible]LORA Miguel A.	Pedro Vidal 2157
	175.[illegible]74	VW	[illegible]IROS VIDAL Ruben	Quiebroyugos 4732
	196.667	Chevette	GARCIA [illegible]NTES Néstor	Francisco Gómez 854
	51[illegible].060	Kombi	P[illegible]Z Adenar	Martin C.Martinez [illegible] 18
	21[illegible].140	Mazda	VIDAL PIAZZA Asdrubal Enrique	Baltazar Ojeda 3825

S[illegible]5693

159.391	NSU/70	FARAL DE RUIBAL Ma.	S.Bolívar 1197
139.936	Opel	GINDEL BEITOER Ruben	Avda.Italia 2506
131.948	Hillman	ALVARIZA Hugo	Emancipación 3975
		GOMEZ CUEVAS Arturo	Manuel Quintela 3166/1601
154.676	Fiat	TUGENDER Abraham	21 de Setiembre 2713
230.039	Fiat	MORENO MENDEZ Julio César	Cno.Colman 4850
206.106	Toyota	ROBALLO BERON Alba R.	Etchevarriarza 3216
163.442	Opel	COSTA BELLO Gervacio	Goes 2391
65.182	Yamaha	CASAIREJA MUSLERA Oscar	Gauchos 4115
183.696	Fiat	MARTINEZ Italacio	Galancha 2320
203.994	Fiat	BENITEZ BEGGIO Mudie	Inca 2002
178.750	Fiat 600	JORGE Washington	Cte.Braga 2437/01
137.939	M.Benz	PEREZ PEREZ Jesús	P.F.Berro 606
209.177	Daihatsu	MONTESANO FABARO Alba Rosa	José Ellauri 643/502
177.078	Mehari	ARANA SANCHEZ Mariano	Jaime Zudáñez 2705
527.341	Ford	SALCEDO Ma.de los Dolores	Reconquista 396
65.328	Omnibus	AMORIN FERNANDEZ Ma.R.	Camino Carrasco 5530(Aeropuerto)
187.900	Fiat	FANEROS.A.	14 de Julio 5638
193.201	VW	OREGARI SARAUAT Margarita	Garibaldi 2807
199.270	Fiat 147	FANTIN FERNANDEZ Laura	Verdi 4486
144.039	VW	MIRAS José Ramón Lorenzo	Taboba 9957
509.140	Camioneta	PEREZ ALMEYRA Vicente Rolando	C.M.Ramírez 2392
212.036	F.Corcel	MEGA BRANDE Rosa Ma.	Luciano Romero 3259
Salto52.018	Peugeot	CORDERO Miguel Angel	Artigas 1164
174.281	Chevette	VILA RUIZ Eduardo Aníbal	J.J.de Amézaga 2241
		MURO VITA Miguel A.	Mac.Eachen 1377
159.269	Opel	SOPIGE DIAZ Walter	Reyes 1470
65.144	Micro	TELECHEA Juan	Yaguarón 1195/14
525.770	Camioneta	VARELA GIMELLI Juan C.	Bvar.Artigas 2291
211.219	Fiat	AGRESTE y OTRAS Martha Susana	Gonzalo Ramírez 1497/202
215.900	VW Passat	ROSCONI ROLDAN Walter	Juncal 1431/35
207.293	VW	SADE LICHTMAN Eva R.	B .Blanco 838/201
P 12.235		BAYARES Ventura	Batlle 967 (Lavalleja)
176.056	Fiat 600	BATLLE PAIRA Narciso	Juncal 1327/502
187.586	F.Escort	SMITH S.A.U. Will L.	Uruguay 1181
232.515	Citroen	FREGEDO SAMBUCETTI Jorge L.	Lucas Obes 934

8505693

227.1[illegible]1	Fiat	[illegible] Jorge L.	Francisco Muñoz 2[illegible]7/302
160.272	Fiat 147	CERELLI R.M Hernán	Inocencio Raffó Arroso 900
189.763	VW	TAMPI[illegible] MONTIANI Julio Edo.	G.Correa Moreno 2320
143.832	Renault	FIGUERI MORENO Gladys	F.Araucho 1182/02
		MUCZ DE BRIDLA Mairo Raquel	Boroto Lucise 836
533.35[illegible]	Mehari	MARTINEZ C[illegible] Valentin	José A.Pozzolo 3978 Bis
218.916	Opel	[illegible] S.A.	Pza.Cagancha 1356 1o.Piso
116.[illegible]78	Peugeot	C[illegible]IO MERINI Luis A.	Rocha 2[illegible]6
224.167	[illegible] S.A.		Paraguay 1268
153.361	Opel	PANAMCO [illegible] Jorge	Feliciano Rodriguez 3253
516.[illegible]95	Peugeot	BIANCHI Adolfo Juan	Cno.Ariel 4590
177.3[illegible]	VW	CASTRO [illegible] Máximo Guillermo	Cap.Florencio 4015
112.196		UTI[illegible] Washington	Calle 14 Casabó 3745 Bis
206.058	Fiat 600	GADEA Elio	Fco.Cardozo 2090
172.986	Fiat 125	GOMEZ Jaime J.	Cno. Maldonado 4970
178.604	Ami 8	FERRAN Graciela Italiana	Gral. Prim 3367
110.814	Austin	VIGLIETTI Washington	Mariano Uriarte 6191
147.486	Fiat 500	GARIBOTTO Ruben	Aizpurúa 2060
188.610	VW	TIERNO AGUIA Pedro	Millán 4191/9
175.205	Fiat 600	DANTE HERRERA Ruben	San Gregorio (San José)
184.007	F.Escort	GUTIERREZ KAVIER César	La Polonia 2114
120.331	VW	VENTURA Manuel	Arenal Grande 1992
66.793	Moto Kaw.	DEURAEO LUZARDO Miguel Angel	Turia 3508
218.443	Citroen		Solano López 1665 Bis
152.025	Opel	ARBE[illegible]DA	C.Aerosur Manzana 4 Solar 52 San José de Carrasco
219.801	Citroen	ISAAC Esperanza	Mercedes 860 (UTE)
193.199	O.Rekord	ACERBIGIOLA Pedro	Cerro Largo 940
149.884	Unión	SEJAVITZ Oscar	Pza. Independencia 729
172.0[illegible]0	BMW	AMAIO GARCIA Baldomero	Turúia 3834
510.027	Camión	EL CIOL S.A.	Inclusa 415
		BARDA Daniel	Santiago Sierra 3984
159.231	Grumette	URTA José Francisco	Galicia 1440
236.582	F.Escort	PASO TI[illegible] Mario C.	José Ma.Pérez 2269/201
144.577	VW	FREDA Walter	19 de Junio 1484
150.817	Peugeot	MARTI TRUJILLO Alberto	Marco Aurelio 3882
15[illegible].620	Chevrol.	AGUIL[illegible] Sergio Anibal	Motivos de Proteos 1407
216.787	Toyota	LIEBUR H[illegible] Honorio	Tarragona 2027
Q 74.342	Ami 8	SALGUERO José Alberto	Bvar.Artigas 958/302
163.350	VW	PEREZ D. LUCRECIA Ma.Antonia	29 de Setiembre 1415
227.45[illegible]	Visa	[illegible] Julio T.	Portugal 3876 o 3816
A 402.743	Fiat 600		
126.423	Camioneta	BRU[illegible] Juan	Av. Italia Km.18.300 S/N
189.8[illegible]	[illegible]	MIR LEDA.	Camilo Santos 4234
502.140	Ford	GO[illegible] CHULIA José	Tomás Gómez 1462
217.385	Fiat 147	OCA[illegible] MAS Sergio C.	Arrospide 5345
198.015	Chevette	MAGARIÑO P[illegible] José A.	M.Barreiro 3047/202
155.631	Fiat	LARRIONDA GAR[illegible] CABRERA Olga	Pedro Murillo 6311
202.950	Skoda	CAMPOS SALAS Juana Ma.	Rondeau 2120/A
160.441	Morris	F.N[illegible] S.A.	Zapicán 2779
A 700.806			
203.[illegible]21	Toyota	PINO VIERA Juan	Basilio Araújo 3762/2
117.[illegible]01	Hudson	TA[illegible] Ariel D.	Gabú 3061
225.8[illegible]5	Renault	MICHIT[illegible] Carlos A.	Delicias 4[illegible]1
		TOMAS [illegible] Victor D.	Zapinillo 1386/602

8505693

	207.696	Mahari	DI GIOVANI VALARO Enrique	T.Villalba 3275
			CONDEMANZA HAZIO Olga Elena	Viejo Pancho 2403
	170.462	Peugeot	MEDEROS MAZZASI Ricardo	C.Largo 1310
	188.618	Fiat	LIBERTI Baza	Libertad 2450
	112.770	Simca	PATETA CAFARELLI Oscar W.	Gilberio Gómez 1775
	209.498	Toyota	IVANIER TAM Isaac	Vázquez 15.4
	137.704	M.Benz	VARELA COUSILLAS Victaro	La Paz 1615
	158.063	Ford	RA ETTI PIZZOLLI Nilda	Rocha 2449
	176.468	Brasilia	TOURIS Oscar	Miranda 2403/9
			CARULLA Ma. E.	C.I. 520.514
	121.054	Commer	PERUJO PAGANO Rafael	Tomás Clara Mount 4036
	179.677	VW	BENVENUTO QUEIROLO Carlos Ramón	Trabajo 2774
	226.267	Citroen	CUNS RODRIGUEZ DE MEDINA Ma. Marta	Canaabó 4340
A	163.589	Austin	SERAP S.A.	Emancipación 4702
	508.393	Camioneta	LAMIQUE CABRERA Edgardo	Yaguari 1995
	147.766	VW	GUARINO CICARELLI PIRIZ Helios	Arechavaleta 3824
			VIÑA MARIÑO Eduardo	Felipe Cardozo 2087
	149.489	Chevrolet	ANGELO Homero Jesús	Cno.Corrales 4018
			CARBONIO TOZZO Andrés	Cisplatina 1242
	216.830	Daihatsu	CARDOZO VAZQUEZ Juliana	J.R.Gómez 2775/3
B	10.032		ROMULO SANCHEZ Javier	Juan J.Rousseav 4461
	504.562	Bedford	MOREIRA VARELA Juan	Gral. Rondeau 2431
	234.801	Fiat 147	DURAN MATOS Jorge Enrique	Libertad 2568
	522.666	C.Morris	MOLINOS PEIRANOS.A.	Río Negro 1110
	177.385	Renault	BARROS Graciela	Achiras 1384/601
	152.930	N.S.U.	SOSA ANSELMI Hugo	Asilo 3335
	35.140	Vespa Mot.	DE BRUM MONTAÑO Pedro A.	Ramón Anador 3530
M	12.221	Kawasaki(m)	SELLANES César David	Maldonado 1400
	66.680	Kawasaki(m)	SEGRERO VOZ Eglis	Av.Rivera 3045
	122.063	Ford	TADEO OLIGINI Pedro	Dolores Pereira de Rosell 1626
	36.288	Motoneta	FONTAN PIÑEIRO BIANCHI Concepción	Dionisio Coronel 1066/2
	37.722	Motoneta	ARCIERI BONELLI Joaquín	Nicaragua 2280
	67.324	Suzuki	AREOSA BISTAROL Alvaro	Dellazoppa 4297
	197.388	Mehari	GUTIERREZ PEREIRA Heber	Lituania 2476
	518.119	Camioneta	Cleo TISSIERRE	Rivera 2262
	182.798	Renault	LAMPERT S.A.	Minas 1485
	145.394	VW	RODRIGUEZ MARTINEZ Carlos	Maldonado 1463/602
L	12.395	Ami 8	FERNANDEZ BLIXEN Domingo	Real de San Carlos (Colonia)
	153.907	Fiat 850	FERNANDEZ Hugo	Jaime Cibils 2802
	186.283	Fiat 128	BERTORA BARRIOS Julio L.	Av.Centenario 2910
			CASTIGLIONI Fernando L.	Madre Selva 3738/005
	211.679	Daihatsu	GARCIA Miguel	Bolivia calle 3 Tira 12-2551
	514.152	Fordson	RAMIREZ Medardo	Cno.Carrasco 5686
	214.498	Daihatsu	SCARONI Roberto A.	La Cumparcita 1513/2
	225.504	VW	MARTINEZ PEÑA Tulio	Gonzalo Ramirez 2017/1
	232.938	Renault	GONZALEZ RIVERO	Rafío Y Millán Blok 104
	216.545	Datsun	CAMETTI [illegible] Nissin	Dalmiro Costa 4473
	201.780	Brasilia	BORRAS GARCIA Ruben	J.B.y Ordóñez 4040

S505693

236.283	VW Gol	GUERRA CAMPODONICO Ma.Graciela	Garzón 973
162.845	F.Dodge	GRECCO BASSO Jorge	Calderón de la Barca 1923
155.139	Fiat 850	BENG COHEA RIVERA Gastón	Juan B.Blanco 1229
		DESPEY ROUX Elías Vainer	S.Gades 3160
119.040	Morris	SALA SEGOVIA Carlos R.	Mariscala 1922
180.208	Fiat 600	GALAN CAPILAN Félix	Minesota 2055
68.076	Yamaha	CABRERA Ma.Elisa	Yí 1550
48.489	Lambreta	SILVERA FERNANDEZ Marta	Gregorio Mas 147
226.766	Fiat 147	GAMBARDELLI NEGRO Eduardo José	Mariano Uriarte 6081/002
10.725	Zusuki	LAFUENTE Juan	Apolón y Garibaldi
68.396	Kawasaki	LOPEZ Eduardo Alejandro Andrés	Juan Pauller 1445/205
		URRUTIA Silvio Z.	C.I.1969524-4 F.N. 10-2-56
54.801	Lambreta	LABORATORIOS GALIEN S.A.	Arroyo Grande 2832
194.410	Kombi	ECHEGARAY CARVALLIDO José P.	Mercedes 1129
508.311	Peugeot	PANTALEON PEOLINO NICOLETTI Daniel	Fonseca 4574
150.290	Fiat	DAMELE GUIDET Daniel E.	Colonia 857/5
156.071	Fiat 850	BARRUETA LAMBACH Luis Alberto	Granaderos 4267
129.704	M.Benz	LIMONELLI Enrique	Agustín Velázquez Blok7 3972/913
232.346	Fiat 147	FERNANDEZ DE BURGUEÑO Laura Dga.	Julio César 1430/304
190.108	Alfasud	GEPP SIERRA Oscar Nelson	Bvar.España 2761/401
237.942	F.Corcel	FOLLADOSA Jorge N.	Joaquín Núñez 2786/4
215.540	Passat	GONZALEZ LANDEIRA Andrés J.	Leyenda Patria 3054/301
230.534	VW(Azón)	CONSTANTINO ESCUDERO Oscar Antonio	Burdeos 1903
185.178	Ami 8	LICHTENOZTAIN Rosa	Rivera 2595/4
128.888	Chevrolet	PAJATERRA PACIELLI Nieves Teresa	Jacobo Varela 3587
526.024	Mehari	FREIRE GONZALEZ Ramón	J.L.Zorrilla de S.Martín 225/005
217.707	Citroen	FUERTE REISSIG PAIS Alma	Miravalles 4403
219.004	Fiat 147	GRIMA Miriam G.	San Martín 2700
150.576	Fiat 600	BLANCO Albaro Julio	Joanicó 4011
118.244	Morris	COLANTONIO MONTI Julio Aleiri	Bell 1334
C 45.343	Bedford	CAPANO LIPORACE Santos	Brazo Largo 3623
A 72.363	Ford	SANTA Ma.DO SANTOS Ignacio	San Jacinto
B 18.430	O.Kadette	PEREYRA Eduardo	Av.Las Delicias S/N
115.761	Rover	FABRES MARTINEZ Raúl Alberto	Huascar 3905 (Brazo Oriental)
A 762.066	Chevette		
A 180.0873	Fiat 600	BRUZERA PESEYIERI Jorge Osvaldo	Circunvalación S/N Atlántida
127.552	Plymouth	MARTI GASCON Salvador	Gob.Viana 2982
228.239			
198.567	Fiat	JHONSONS Margaret	Bolívar 1263
223.404	VW	CAPUTI Federico Carlos	8 de Octubre 3945
212.675	Chevette	CARAMBULA Daniel Aníbal	Gregorio Fuhes 2962
53.081	Brasilia	LORENZELLI Juan	8 de Octubre 2102

S505693

	168.806	Grumette	SEQUEIRA Nasario Emir	Asilo 3563
	219.481	Fiat	CABAN RYAL Héctor B.	René 1468
	145.247	VWW	FIGUEREDO NOVO Darío Stalin	Adolfo Berro 1234
	206.351	F.Corcel	SERCAST LTDA.	Santa María 1972
	160.747	VW	SANCHEZ GARCIA Jorge W.	4 de Julio 3232
	181.879	Brasilia	BOSSIO CEA Luis	Coraceros 3553
A	415.010			
	176.696	Fiat 125	SICARNI PIGURINA Guillermo	Juan B.Blanco 1223/601
	157.299	O.Rekord	BENITEZ Hergasto	J.M.Montero 2990
	169.488	Fiat	MENDEZ RODRIGUEZ Nidia E.	Av.Italia 3499/102
	222.093	VW Amazón	FERNANDEZ DI MAGGIO Horacio Gust.	Ituzaingó 1338/101
	68.280	Kawasaki	LOLLAZO BERGEIRO Angela María	18 de Mayo 1108
L	10.734	Moto Bambi	RIVAS Ramón Ruben	Artigas esq.Italia (Colonia)
	524.556	Toyota	CORTAZZO José Luis	Mallorca 2095/101
	148.302	NSU Año 64	ANZA AGUILAR Washington	Corumbe 4519
	142.000	M.Benz	POSE DIAZ Eusebio C.	Burgues 3143
	150.949	SAAB (65)	TEJERA Enrique M.	Pedro P.de la Sierra 3190/102
	227.437	Daihatsu	UBAL RICHERO Josefa Jacqueline	Emancipación 3994
	113.237	Vauxall	CATROPPI ó LATROPPI Nicolás	Eduardo Acevedo 979
	192.362	Fiat 600	SCHIAPPAPIETRA BORELLO Jorge	Achiras 1428
	185.962	Fiat	DARRONDI DE LEON Lino	Hopa Hopa 4218
	209.360	Opel	ETCHEVERRY LTDA.	Zabala 1372
	233.533	A.Romeo	VAZ TELESCA Carlos Erico	Joaquín Requena 1647/101
	523.855	Kombi		
A	70.980	Peugeot	FARAUT Pedro	Cno.Andaluz S/N
	208.192	Fiat 128	DANTEL S.A.	Mones Roses 6277
	236.972	Renault	HERNANDEZ MASCARI José Ma.	Méndez Núñez 3096
	219.893	Citroen	QUINTANAR S.A.	C.Largo 1230
	136.349	M.Benz	GOMEZ Vicente	Misouri 1527
A	762.044	Chevette		
MC	5937	Ford		
	221.002	F.Falcon		
A	719.000	VW		
	226.086	Fiat 147		
	203.164	Fiat 600		
	168.843	Opel Kadette		
	504.562	Camión		
	533.328			
A	702.044	Chevrolet		
	106.850	Opel Rekord (Paysandú)		
	203.020	Charade		
	212.828	VW Pasatt		
A	401.607	Fiat 600		
P	12.690	Indio		
A	621.473	Camión		
A	700.817	Fiat 600		
A	761.136	Fiat 600		

8505693

M 41.847	Toyota
182.290	Chevette
A 401.782	VW
L 27.225	F.Escort
A 719.000	VW
704.130	VW (Florida)
760.176	F.Escort
A 703.642	VW
A 433.745	Peugeot
C 53.463	Chevrolet
B-1-139.30	Fiat
A 761.649	VW
171.882	Renault 12
158.349	Grumette
A 700.806	Daihatsu
L 27.475	Carmelo
513.350	Camioneta
65.276	Micro
P 51.99	Fiat 850
A 533.446	Camión
A 402.071	Peugeot
174.189	Chevrolet
147.508	Fiat
526.673	Peugeot
G 13.779	Chevette
71.080	Kawasaki
C 165.665	F.Falcon
E 39.289	Ami 8
B 114.195	Fiat
701.981	
703.857	Peugeot 504 (Florida)
237.942	Ford
E 40.055	Opel Rekord 2.0 (Cerro Largo)

- Se deja constancia que si bien las matrículas y vehículos en el presente P.E.I. responden al relevamiento citado, los datos registrados en Policía de Tránsito pueden no coincidir con los actuales propietarios y/o usuarios de los automotores mencionados.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.F.F.A.A.
1 Ejemplar	02	ARCHIVO
1 Ejemplar	03	Aytía.2do.Cte.D.E.I.

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

CARLOS L. BEROIS .-

Pase al Dpto I Analistas y Dpto III, a sus efectos

General

S/Dtor Ej. 3528

S505693

PRO INTEGRACION LATINOAMERICANA [redacted]

CENTRO DE RESIDENTES ARGENTINOS

ITAPUA 2293 - TELEF. ~~49 20 63~~ 710633 - MONTEVIDEO, URUGUAY

Octubre 12 de 1985

Señor Cónsul General
de Nicaragua.
Presente.-

De nuestra consideración:

Respondiendo a las más nobles tradiciones de nuestra raza, queremos aprovechar esta oportunidad para saludarle en este día, haciendo votos para que nuestros pueblos se hermanen en el más amplio sentido de toda la Hispanidad.

Saludamos a usted con nuestra más alta estima y distinguida consideración.

Julia Carrenca Terruda
Secretaria

Manuel Castro Chaves
Presidente

00111

DEVUELVE [illegible]
PARA PROCESAR

JUNTA DE [illegible]
SERVI[illegible] DE [illegible] DE AA.
Fecha de [illegible] 15 OCT. 1985
Firma [illegible]
No. de [illegible] 8505694

COLEGIO - LICEO "SAGRADA FA
ASENELEA
702

San José Lunes 16 de setiembre de 1985

Su Embajador de la república de Nicaragua

Presente:

Mis compañeros y yo, alumnos de 5to año et del Colegio y Liceo Sagrada Familia estamos abocados al estudio del continente americano.

Como nos ha resultado muy interesante desearíamos aumentar nuestro caudal cognoscitivo y acrecentar nuestra biblioteca escolar.

A esos efectos solicitamos a usted material ilustrativo sobre el país que representa.

Reservándo nuestra amable colaboración en mi nombre y en el de mis compañeros saludo a usted atentamente.

Rodney Nelson C L

JUNTA DE GOBIERNO Y JEFE DE ESTADO MAYOR DE LAS FF AA.
Entrada 15 OCT. 1985
No. de orden 8505695

001/1

DETALLE BIBLIOGRAFICO

PARA PRESTAMO

Montevideo, [illegible] de [illegible] 1986.--

Sr. Ministro de la Presidencia de la República

De nuestra consideración:

[illegible] , la Federación Funcionarios de OSE, "Wilson Ferreira Aldunate", organización representativa de más de 4.000 trabajadores, hace llegar al gobierno y al pueblo hermano de Nicaragua, nuestra carta de solidaridad ante esta nueva escalada de violencia que el imperialismo yanqui ha desatado sobre el pueblo libre de Nicaragua.-

Para Ud. la embajada de Nicaragua no está sola, ni los pueblos hermanos de América Latina, y el Uruguay en particular, que ya sufrió en carne propia el terror del fascismo, pelearemos todo de nosotros para vencer el imperialismo y su chantaje.-

Mientras tanto, los yanquis no pasarán.

Saludo en Ud. al pueblo y gobierno de la Nicaragua libre.-

Por FUNCIONARIOS OSE
Fernández Campo [illegible]

Ulises Fernández
Secretario

Daniel Glusco
Secr. de Relaciones

FEDERACION FUNCIONARIOS
SECRETARIA DE RELACIONES
O. S. E.

601/1

JUNTA [illegible] DE JEFES
SELV[illegible] FF AA.
Fecha d[illegible] 15 OCT. 1986
Firma [illegible]
No. de [illegible] 8505696

1/B

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. DEPARTAMENTO I.
(SS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 OCT 1985
Firma a
No. de Ref 9305697

Montevideo, 15 de Octubre de 1985.-

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Seminario sobre Día Mundial de la Alimentación

EVALUACION: A - 1.

T E X T O: Se ha tomado conocimiento que el día 16 de Octubre de 1985 se realizará en la Sala 19 de Julio del B.R.O.U. sita en 18 de Julio y Magallanes, el cual comenzará a la hora 0800, un Seminario sobre Día Mundial de la Alimentación, el cual es patrocinado por la F.A.O., Universidad de la República y Facultad de Medicina.

Entre los disertantes en los diferentes temas se encuentran personas con antecedentes , entre los que se destacan:

ALICIA TERESITA MELGAR ZEBALLOS de DENIGRIS, sindicada como del Frente Amplio, en 1971.-

HORACIO MARTORELLI, el cual en 1968 figura en un manifiesto de la FEUU, los que suscriben un compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

Figura como firmante de varios manifiestos de corte izquierdista.

En el año 1962, figuró como firmante de un manifiesto de la Unión Popular.

Figuró también como 1er. suplente del 20 titular a la Cámara de Diputados por la lista 4190 de la U.P.

En las elecciones Nacionales de 1984, fué electo septimo suplente a la Cámara de Diputados por la lista 85 del Partido Colorado.-

CARLOS PIQUEREZ CAVIGLIA, el que en 1984 integra la Comisión Provisoria de los Trabajadores de AGADU, para constituirse en Asociación Laboral.

ALEJANDRO RICARDO BONASSO LENGUAS, Integrante de las listas de la Corriente Batllista Independiente, en las elecciones Internas de los PP.PP. habilitados del 28.NOV.982.

1983. Integra la Comisión de Derechos Humanos del Partido Colorado.

9305697

10.I.985.- Electo segundo suplente a la Cámara de Diputados por la lista 89, por el Departamento de Montevideo, Partido Colorado.-

3.5.985.- Designado director administrativo del Instituto de Alimentación.-

MARTA EMILIA ILLA GONZALEZ, en 1968 figura como colaboradora del diario EPOCA.

Posee constancia de Habilitación Categoría "A".

MIGUEL ANGEL XIMENEZ BORGES, el cual en las elecciones Internas de los PP.PP. del 28.XI.985, figuró en listas del Partido Colorado, Sector del Sr. JORGE PACHECO ARECO.

En el año 1978, figuró como alumno de la ESEDENA.

25.I.985.- Designado director General del Departamento de Higiene de la I.M.M.

Fué electo 1er. suplente del 2do. titular a la Cámara de Diputados por la lista 123, del Partido Colorado.-

Se adjunta fotocopia de Programa de dicho evento.-

DISTRIBUCION? ORIGINAL - Departamento I. - S.I.FF.AA.

FOTOCOPIA- Departamento de ANALISTAS.

El Jefe del Departamento I. del S.I.FF. AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

662 8505697

DIA MUNDIAL

DE LA

ALIMENTACION

663 S5C5697

PROGRAMA

A. M.

08:00 - Inscripciones

08:30 - Apertura del Seminario

08:50 - La evolución de la sociedad y de las políticas sociales en el Uruguay. Distribución del ingreso. C.E.P.A.L. - Alicia Melgar

09:10 - Para desenmascarar la pobreza C.L.A.E.H. - Horacio Martorelli

09:30 - Situación nutricional y su evolución histórica. Escuela de Nutrición y Dietetica. Isabel Bove.

09:50 - Descanso

10:00 - Estado nutricional de la población escolar. Salud y Bienestar Escolar - Carlos Piquerez

10:20 - Desnutrición en el Uruguay. C.L.A.E.H. - J. P. Montevideo - Cristina Rodríguez

10:40 - Nivel socio - económico y estado nutricional de la población asistida por el I.N.D.A. I.N.D.A. - Alejandro Bonasso

11:00 - Vigilancia epidemiológica del estado nutricional. M. S. P. - Depto. de Nutrición - Martha Illa

11:20 - Mesa Redonda

12:00 - Receso

P. M.

14:00 - Programa Solidario de Emergencia Ministerio de Trabajo y Seg. Social Luis González

14:20 - Programa Municipal I.M.M. Miguel Ximénez

14:40 - Programa de Educación Nutricional y Complementación Alimentaria M.S.P. - Dpto. de Nutrición - Martha Illa

15:00 - Descanso

15:15 - Estrategias para abordar la problemática alimentaria nutricional.

Partido Colorado - Ope Pasquet
Partido Nacional - Alberto Zumarán
Frente Amplio - Tabaré Caputti
Unión Cívica - Humberto Ciganda

17:30 - Mesa Redonda

ITG I

A 604

8505697

DTIC
ELECTE
JUN 3 1
S D

ADHESION

9505697

ABBOTT LABORATORIES URUGUAY LTDA.

LA MAÑANA 16/OCT/85

reportaje

ARCHIVO

Falleció ayer Mons. Miguel Balaguer de León, ex-Obispo de Tacuarembó

Monseñor Miguel Balaguer De León

13405

En la mañana de ayer dejó de existir el antiguo Obispo de Tacuarembó Monseñor Miguel Balaguer de León. Había nacido en Rocha el 30 de setiembre de 1906 y ordenado Presbítero en Roma, el 28 de octubre de 1930. Fue Teniente Cura de Canelones en 1931, y en 1936 en Santa Lucía, a la vez que se desempeñaba como Prefecto de disciplina y Profesor del Seminario Menor. En 1939, fue Cura Encargado de Santa Rosa y de Rodríguez, en el departamento de San José.

En 1959, fue nombrado Secretario General del Episcopado y en diciembre de 1962 fue electo Obispo de Tacuarembó. Veinte años más tarde, en diciembre de 1982 le fue aceptada la renuncia de este obispado. A partir de ese momento, se consigna, su vida, tan dinámica y fecunda, fue apagándose lentamente.

La Conferencia Episcopal del Uruguay hizo participe con profundo dolor su fallecimiento, señalando que los últimos días de Monseñor Balaguer fueron testimonio de conformidad con el sufrimiento y de esperanza en la Resurrección.

El velatorio de Monseñor Miguel Balaguer se realiza en la Iglesia del Sagrado Corazón, Padres Jesuitas, Soriano 1472, en la capilla lateral de la misma. La Misa Exequial será en la Catedral de Montevideo a las 10 de la mañana de hoy y el entierro se llevará a cabo a las 11, en el cementerio Central de Montevideo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505701

FUNEBRES

†

Monseñor MIGUEL BALAGUER
Obispo Emérito de Tacuarembó

Q.E.P.D. — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 15 de octubre de 1985. — Sus sobrinos: Betty Marzano Balaguer y Enrique Prego y sus sobrinos nietos: Alfredo Prego y Teresita Sabat, Daniel, Mariela, Alvaro y Martín Prego Marzano, invitan a la Misa de cuerpo presente que se celebrará en la Catedral Metropolitana por su querido tío, a las 10 horas y al acto del sepelio que se efectuará a las 11 horas en el cementerio Central de Montevideo.
Emp. ROGELIO MARTINELLI S.A. Tels. 987721 al 25.

†

Monseñor MIGUEL BALAGUER
Obispo Emérito de Tacuarembó

Q.E.P.D. — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 15 de octubre de 1985. — El Obispo de Tacuarembó, Mons. Daniel Gil Zorrilla y todo el presbiterio y fieles de la Diócesis de Tacuarembó, comunican el tránsito pascual de su querido Obispo Emérito e invitan a la misa de cuerpo presente que se celebrará en la Catedral de Montevideo a las 10 horas y al acto del sepelio que se realizará a las 11 horas en el cementerio Central de Montevideo.
EMP. ROGELIO MARTINELLI S.A. - Tels.: 987721 al 25

†

Monseñor MIGUEL BALAGUER
Obispo Emérito de Tacuarembó

Q.E.P.D. — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 15 de octubre de 1985. — Sus hermanos: Manuel Balaguer y Sra., Rosa Balaguer de Fernández, Lavalleja Balaguer y Sra., sus sobrinos: Doris Marzano Balaguer y Jorge Sierra, Betty Marzano Balaguer y Enrique Prego, Nelly Marzano Balaguer y Lars Enestrom (ausentes), Liria Balaguer y Enrique Rodríguez y sus sobrinos nietos invitan a la misa de cuerpo presente que se celebrará en la Catedral de Montevideo a las 10 horas y al acto del sepelio que se realizará a las 11 horas en el cementerio Central de Montevideo.
EMP. ROGELIO MARTINELLI S.A. - Tels.: 987721 al 25

†

REPRESENTANTE NACIONAL
LUIS ALBERTO ESPINOSA

Q.E.P.D. — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 15 de octubre de 1985. — Los Diputados de la Bancada del Movimiento Por la Patria del Partido Nacional: Numa Aguirre Corte, Edgar Bonilla, Ruben Escajal, Rubens Francolino, Carlos Fresia, Carlos Garat, Héctor Goñi, Marino Irazoqui, José Felipe Bruno, Luis Ituño, Oscar López Balestra, Luis José Martínez, León Morelli, Gustavo Varela, Elías Alberto Porras, Alfonso Riqueterena, Orosmán Martínez Roux, Héctor Lorenzo Ríos, Walter Santoro, Alfredo Zaffaroni, Juan José Fuentes, Jorge Gandini, Francisco Gallinal, Walter Polvarini, Guillermo Seré, y los Secretarios de Bancada participan con profundo dolor el fallecimiento del compañero Luis Alberto Espinosa e invitan para el acto del sepelio a realizarse en el día de hoy a la hora 9 en el cementerio de la ciudad de Canelones.

†

JUAN ALVEZ ANTUNEZ

Q.E.P.D. — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 16 de setiembre de 1985. — Al cumplirse el 1er. mes de sentida desaparición física su esposa María Teresa Lazbal de Alvez; sus hijos: Violeta Neily Alvez Márquez, Omar Olano Pagola, Juan María Alvez Lazbal y Graciela Pereira Suárez; sus nietos: María Olano Alvez y Marcos Calacce (ausentes), María Soledad y María Virginia Alvez Pereira Suárez, en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples muestras de pesar, como ser tarjetas, telegramas y ofrendas florales recibidos con motivo de tan irreparable pérdida lo hacen por este único medio expresando a todos sus más profundo reconocimiento e invitan para la misa a realizarse hoy miércoles a las 19 horas en la Parroquia del Carmen (Justino Muniz 941). Empresa López Sar de Roberto Moro, 18 de Julio 730, Tel. 2092, Melo.

†

ELVIRA SANGUINETTI DE DAVEREDE

Q.E.P.D. — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 16 de setiembre de 1985. — Su hijo Julio E. Daverede y demás deudos, al cumplirse el primer mes de su fallecimiento, agradecen particularmente las múltiples manifestaciones de condolencias, notas, tarjetas y telegramas recibidos con motivo de su reciente duelo, expresándoles a todos su más profundo agradecimiento, e invitan a la Misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, jueves 17, a las 19 horas, en la Capilla de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, 26 de Marzo y Ellauri.
EMPRESA IGNACIO NOVAS S.A. - Minas 1269 - Tel.: 44462 - 413313

001/1

8505701

Si no hay consenso, grupos quedan en libertad, dijo Fau

"Las coaliciones políticas se basan en un principio sustancial que es el del consenso", indicó a LA MAÑANA el Diputado Yamandú Fau, al ser consultado sobre la reestructura del Frente Amplio y comentar en la ocasión que si se agotan las instancias para lograr el consenso y este no se obtiene, los grupos integrantes de la coalición deben quedar en libertad.

El Diputado de la Lista 99, Yamandú Fau, fue consultado anoche por LA MAÑANA en torno a la reestructura del Frente Amplio, oportunidad en la cual reflexionó:

"Las coaliciones políticas se basan en un principio sustancial: el del consenso.

Ponderar las fuerzas de una coalición siempre es un hecho opinable y de muy difícil solución en tanto se manejan distintas apreciaciones para llegar a una ponderación.

Si se descarta el hecho más objetivo e incontrovertible como lo es el que surge de los pronunciamientos electorales, no queda otra alternativa que resolver los grandes problemas políticos mediante el consenso.

Si agotadas las instancias para lograrlo, el consenso no se obtiene, los grupos integrantes de la coalición deben quedar en libertad".

SE AFIRMA LA UNIDAD

Como consecuencia de sus expresiones, el Diputado Yamandú Fau fue consultado si lo indicado no puede concluir en divisiones.

Respondiendo dijo que "eso afirma la unidad de la coalición frenteamplista".

Frente analizará dos reforma: POR y MRO

En los próximos días el Plenario Nacional del Frente Amplio considerará la reincorporación a la coalición del Partido Obrero Revolucionario (Trostkista) y el Movimiento Revolucionario Oriental, que lidera el ex-Diputado Ariel Collazo, para lo cual existe un informe favorable de una comisión especial que trató el tema, según anunció a LA MAÑANA el Senador Francisco Rodríguez Camusso.

El Senador Francisco Rodríguez Camusso, perteneciente al sector de Democracia Avanzada, fue consultado sobre la reestructura del Frente Amplio, indicando en primer término que "se está avanzando".

"Hay una comisión especial del Frente Amplio, con representación de todos los sectores, que está estudiando con intensidad este tema, que sin duda es sumamente complejo y con respecto al cual es necesario pormenorizar en muchas direcciones", agregó.

Acotó que "por eso ha tomado tiempo" la reestructura del Frente Amplio.

PRONTAS DEFINICIONES

Anunció Rodríguez Camusso que "a esta altura falta muy poco para tener un proyecto completo que pueda ser elevado a la consideración de un Congreso Nacional, que será naturalmente quien resolverá en definitiva".

Se le recordó que hace un tiempo había surgido un proyecto de una comisión presidida por Oscar Botinelli, Secretario Político del General Líber Seregni, ocasión en la cual dijo que "en realidad eso no fue un proyecto, sino una base para la discusión".

"Botinelli preside la comisión, pero como es notorio él no representa a ninguno de los sectores del Frente Amplio, es un dirigente independiente", precisó el legislador, a la vez que sostuvo que "no se puede decir que sea precisamente un proyecto, sino que se repartieron bases que habían sido ya acordadas por los sectores".

Por lo tanto precisó que se dejaron "sin definición aquellos puntos que estaban todavía en discusión".

Agregó que "de esos puntos que estaban todavía en discusión han sido ya resueltos la mayoría".

"Quedan, no obstante, dos o tres aspectos fundamentales, que tienen que ver con la ponderación de los sectores políticos en el Plenario Nacional del Frente Amplio y en lo que tiene que ver con la forma de obtener el consenso, así como las consecuencias que éste tenga en su alcance para que el proyecto de reestructura esté completo", subrayó Rodríguez Camusso.

Preguntado en torno a la realización del aludido Congreso, dijo que se realizará "apenas esté pronto el proyecto que será sometido a su consideración", estimando que "falta muy poco".

Precisó que tiene la certeza que será en el correr de este año.

NUEVOS GRUPOS EN EL PLENARIO

El Senador Francisco Rodríguez Camusso fue consultado también por LA MAÑANA sobre la incorporación de nuevos grupos políticos a la coalición, contestando de inmediato que "se ha detenido un tanto" el tema, como consecuencia de que "son muchos los grupos políticos que han solicitado su incorporación al Frente Amplio".

Precisó que se trata de reincorporaciones en algunos casos e incorporaciones en otros.

Comentó seguidamente que "no ha sido muy clara la existencia real y la presencia militante de cada uno de esos sectores, es decir que hay algunos que tienen notoria existencia y presencia en la militancia del Frente Amplio y que tiene incluso locales abiertos, que editan publicaciones periódicas y que hacen reiteradas manifestaciones frenteamplistas".

"Con otros -agregó- la situación no es tan clara y se ha examinado cuidadosamente la situación de cada uno de ellos y la comisión oportunamente designada para considerar este tema ya informó con respecto a casi todos los sectores".

Estimó entonces que es un tema que en una o dos semanas quedará resuelto.

APROBARON INCORPORACION DE DOS

Consultado sobre cuáles son esos grupos, dijo que "uno de ellos es el Partido Obrero Revolucionarios (Trostkista) (POR)".

Añadió que "otro es el Movimiento Revolucionario Oriental, que encabeza el ex-Diputado Ariel Collazo, con quien Rodríguez Camusso estuvo hace algunos días en España y que anunció su reincorporación al país para dentro de pocos meses".

Indicó además que "otro es el Movimiento 26 de Marzo en Uruguay, que es precisamente uno de los grupos que desarrolla una actividad muy intensa y conocida".

"Y hay también otro movimiento que lleva el nombre 26 de Marzo, que no sé si lo ha cambiado o si mantiene esa denominación, que ha solicitado su incorporación al Frente Amplio", manifestó.

Destacó que "estos son algunos de los sectores que han planteado sus deseos de integrar la autoridad nacional del Frente Amplio y cuyas solicitudes han venido siendo consideradas".

"Con respecto a algunas de estas organizaciones políticas, que es el caso del MRO y del POR, ya la comisión tomó decisión e informó al Plenario Nacional que lo tratará en una de sus próximas sesiones", anunció.

"En relación a los movimientos que se denominan 26 de Marzo, la comisión todavía no ha producido informe.

Precisó que las decisiones sobre el MRO y el POR son favorables y estimó con respecto a los otros dos movimientos que será también favorable.

Recordó que el MRO y el POR son fundadores del Frente Amplio, y que por lo tanto se trata de una reincorporación.

Finalmente indicó que se registrará solamente una ampliación del Plenario del Frente Amplio, tal como ocurriera con el Partido Por La Victoria del Pueblo, que en 1971 no había integrado el Frente Amplio y que se incorporó a él en 1984.

Lescano: no al ingreso del MLN

El Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Diputado Dr. Héctor Lescano, formuló objeciones a la incorporación del MLN al Frente Amplio, en reportaje concedido al semanario "Aquí".

Al respecto, el legislador democristiano sostuvo que en su opinión el Movimiento de Liberación Nacional no puede ingresar al Frente Amplio, dado que subsisten diferencias realmente de fondo.

Asimismo, el Diputado Lescano manifestó discrepancias con "Las Bases" en cuanto a cuál debe ser el sentido de la reestructura del Frente.

EL MECANISMO ES EL CONSENSO

"En tal sentido -dijo- reafirmamos con total claridad, firmeza e intransigencia, el carácter de coalición del Frente. Nació como coalición y seguirá existiendo como coalición política".

Agregó que "no se puede anteponer el sentimiento de las bases al sentimiento de los partidos, porque en su gran mayoría las bases pertenecen a los partidos".

Lescano subrayó en otro pasaje del reportaje que "es el consenso entre los partidos políticos frenteamplistas donde está el mecanismo de funcionamiento del Frente con la conducción indiscutible y con el rol que en la búsqueda de ese consenso juega la figura del General Seregni".

Más adelante se refirió al reclamo del MLN de ingresar al Frente Amplio. Sobre el particular, expresó el Dr. Lescano que "notamos la ausencia de elementos de autocrítica sobre los caminos emprendidos en el pasado. Escuchamos discursos políticos contradictorios con el discurso político del Frente Amplio y, por lo tanto, creemos que no existen las condiciones para pensar en algún tipo de integración".

"En mi opinión personal -puntualizó- el MLN no puede, en estas condiciones y bajo ninguna de las formas, ingresar al Frente Amplio, en la medida en que subsisten -a nuestro juicio y en un análisis político- diferencias realmente de fondo".

001\1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGISTRO DE LAS FF. AA.
16 OCT. 1985
Fecha de entrada
Pasa a
Nro. de orden 8505702

1/2

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
1411300CT85/
u.ch.

PARTE DE INFORME No. 423/RI/85

A S U N T O : COMUNICADO DE ADEMU (ASOCIACION DE MAESTROS DEL URUGUAY), SURGIDO DEL PLENARIO REALIZADO EL 08/10/85

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 87

T E X T O :

- Se adjunta comunicación de ADEMU, surgido del Plenario del día 08/10/85 en el cual se proponen las movilizaciones centrales, zonales y otras y las plataformas en que se basan; a realizarse a partir de dicho plenario. Las medidas serían dispuestas por el Ejecutivo de ADEMU en forma unilateral.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

El Jefe de R. e I.
Cte.Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE FF AA.
Fecha de recepción 16 OCT. 1985
Pasa a Bogofco
No. de Ucer 8505703

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUBDIRECTOR DEL EJECUTIVO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

8505703

001/2

DATO 17/10/85
380

EVALUACION DE LA MARCHA DEL CONFLICTO ADEMU

Escuelas presentes 154 60%
Maestros representados 2700 60%
Zonales presentes 12. 100%

A) Los zonales aportan un extenso espectro de movilizaciones tanto a nivel central como a nivel zonal. Puntualizamos la de mayor frecuencia.

MOVILIZACIONES CENTRALES

Se insiste en el trabajo de propaganda y agitación.

1) Ayuno de 24 horas en Plaza Libertad por soluciones
2) Donación de un jornal → para destituídos
   → Para contratar espacio en TV
3) Conferencia de prensa.
   Espacio en TV. (prioridad)
4) Ferias (volanteadas y altoparlantes)
5) Cordón de Maestros con [illegible] y pancartas en 18 de julio. Uso de distintivos.
6) Paros parciales a la entrada.
7) Medidas administrativas
8) Marcha de las túnicas
9) Concentración en Parlamento

B) Movilizaciones zonales

1) Asambleas de Padres y vecinos
2) Peajes como tarea de agitación y firmas.
3) Carteleras y pasacalles en la puerta de la Escuela
   Coche Parlante
4) Visitas a sindicatos de oficina explicando el problema.
5) Trabajo en Ferias de barrio. volanteadas.
6) Creación por zona del Movimiento de apoyo a la escuela Pública

Se insiste en la emisión de volantes con un texto claro

C) Otras propuestas

1) Varios escuelas proponen paro del Pit. CNT. en apoyo a la Enseñanza.
2) Se recomienda que las medidas de paro se den en el marco de la FUM (TEP) CSEU.

D) Prioridad de plataforma.

1) Presupuesto
2) Maestros que no cobran

El paro de 48 o 72hs y la huelga de hambre fue desestimada por el momento, lo mismo respecto a paros semanales.

Se insiste fundamentalmente en el trabajo de propaganda hacia el gremio y hacia la opinión pública.

ETC III

002/2 8505703

SECRETO

1/2 134/204

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
141200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 827/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta MEMORANDUM Nro. 144/BE/985 el que amplía MEMORANDUM Nro. 138/BE/985 de éste Departamento referente al Movimiento Nacionalista- "MANUEL ORIBE".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE LAS FF AA.
Fecha 16 OCT. 1985
Pasa a Bogliano Aurelio
N.o. de orden 8305704

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

GC/jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1/1/2

SEC8704

150885
SDE (Fotocopia) 3539

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 14/OCT/985 **Hora** 0830

MEMORANDUM

Nro. 144/BE/985

Asunto: MOVIMIENTO NACIONALISTA "MANUEL ORIBE".

EVALUACION: A - 1

- Ampliando lo informado oportunamente (MEMORANDUM Nro. 138/BE/985) sobre la - creación de este nuevo movimiento de corte nacionalista socialista y anti-imperialista se establece que:

1.- El Programa de Principios fue aprobado por Wilson FERREIRA.

2.- Se desechó la posibilidad de que Juan R. FERREIRA liderara este movimiento por entender que era "quemante" para su imagen política.

3.- Oscar LOPEZ BALESTRA, co-autor del Programa de Principios, manifestó que - su colaboración con el Movimiento terminaba con lo hecho, quedando desli - gado de posteriores acontecimientos.

4.- El Dr. Alberto ZUMARAN dio su apoyo a la creaciónde l Movimiento imponiendo tres condiciones:

a.- que en futuros boletines informativos se debe reconocer el acatamiento a la actividad partidaria.

b.- que en base a lo anterior se debe incluir, de alguna forma, a WILSON - en el Movimiento (en tono jocoso dijo "lo veo muy difícil").

c.- que como principal tarea deben establecer contactos con el M.L.N. - Histórico para lograr su adhesión (ZUMARAN se negó a tener dicha responsabilidad).

5.- El Dr. Guillermo GARCIA COSTA se ofreció únicamente para facilitar los contactos con el M.L.N. Histórico.

6.- Como cabezas visibles de este Movimiento quedan Hugo ALONSO y su esposa - Helen FAGUNDEZ, ambos vinculados a "CONFLUENCIA FERREIRISTA".

- Lo expuesto precedentemente, determina a criterio de este Departamento una - situación de escasas perspectivas de futuro ya que por un lado se procura canalizar hacia filas nacionalistas sectores alineados en la extrema izquierda no comunista y por otro lado, concientes sus principales dirigentes de lo engo - rroso y complejo del intento, procuran no involucrarse directamente con el mismo delegando las responsabilidades en dirigentes de segundo orden.

002/2

SE05704

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
141200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 828/BE/985

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 37/985 del Batallón de Infantería Nro. 9, referente a marcha programada por la - Comisión de Reactivación del Frigorífico Fray Bentos.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF)del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 OCT 1985
Pasa a
8505705
AR/rp

601/S

DEVOLVER INMEDIATAMENTE
PARA ARCHIVO

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA 16/10/85.
R. SALIDA 1738.-

1500585
SDE
3540

8505705

Copias: 4 dos.
Bn. [illegible] No.9.=
C - 2.=
Fray Bentos.
[illegible]-[illegible]-1985
= [illegible] - 0337 =

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.37/985.=

I).= EVALUACION: A - 1.=

II).= RESPONDE A: Ampliación P.E.I.No.32/985 (291030-AGO) de este Comando.

III).- T E X T O :

La marcha programada por la Comisión de Reactivación del Frigorífico Fray Bentos que cuenta con el apoyo del Partido Comunista Uruguayo ha cursado invitación a la Comisión del Senado de la República creada para la reactivación de ARINSA y Frigorífico Fray Bentos e integrada por los señores Alberto Zumarán y Bernardo Pozzolo, como así también los titulares Alfonso Requiterena por el Partido Nacional y [illegible] por el Partido Colorado.

Luego éstos confirmen su participación se realizaría la marcha prevista por [illegible] hasta el portón de acceso al Frigorífico.

Asimismo se tiene conocimiento que se solicitaría a los / comercios locales para que permanezcan cerrados en relación a este / acontecimiento.

La Comisión de reactivación del Frigorífico Fray Bentos está integrada por las siguientes personas:
-Leclardo Alzaiar (Pres. del Frente Amplio).-
-Horacio Rodino (Pres. del Partido Nacional).
-Julio Torres (Pres. del Partido Colorado).
-Walter O. Argui (Pres. Convención Antónoma de la Iglesia).-
-Héctor Ferreira (Año Internacional de la Juventud).
-José L. Sanchez (Cura Párroco en representación de la Iglesia).
-Alcides Caballero (Representante de los obreros del Frig. Fray Bentos).
-Enrique Romero (Asociación Comercial).
-Carlos Ferrari (Club de Leones).

La misma dió a conocer un documento que entre otros puntos solicita:
1º).-Entrega inmediata de la planta industrial de parte de personeros de SAUDICO.
2º).-Reactivación del Frigorífico Fray Bentos.
3º).-Reintegro de los ex obreros del Frigorífico Fray Bentos.
4º).-Fuerza de mano de obra preferentemente local.
5º).-Ingreso por concurso en aquellos puestos que se crean necesarios ocupar.
6º).-Devolución de cargos que afectaron el G.[illegible].=

Referente al último punto los cargos a los cuales se refiere, actualmente son ocupados por la Guardia de Infantería, los cuales fueron asignados al Ministerio de Defensa Nacional con fecha 13 de Noviembre de 1975 por resolución [illegible] del Poder Ejecutivo, adjuntándose fotocopia del mismo e informe de Catastro.

IV).= [illegible]: Confección del presente documento y elevación al Superior.

V).= [illegible]: - Copia [illegible], 2, 3, [illegible] al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.
- Copia [illegible] para el [illegible] Unidad.
[illegible] No.2.=

[illegible]
jrg

(A) [illegible]
[illegible] 8505705

///...

Copia de
Bn.I.Nro. 9
S - 2
Fray Bentos
201050-SET-1985
= CO - 037

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 37/985

I.- EVALUACION: A - 1
II.- REFIERE A: Ampliación I.E.I. Nro. 32/985 (291030-AGO) de este Comando
III.- T E X T O:

La marcha programada por la Comisión de Reactivación del Frigorífico Fray Bentos que cuenta con el apoyo del Partido Comunista Uruguayo ha cursado invitación a la Comisión del Senado alla República creada para la reactivación de ANCAP y Frigorífico Fray Bentos e integrada por los Senadores Alberto ZUMARAN y Bernardo POSADA, como asimismo los Diputados Alfonso Requiterena por el Partido Nacional y Raúl Arbina por el Partido Colorado.

Cuando estos confirmen su participación se realizaría la Marcha prevista por Avenida 18 de Julio hasta el Portón de acceso al mencionado Frigorífico.

Asimismo se tiene conocimiento que se solicitaría a los comercios locales para que permenezcan cerrados en adhesión a este acontecimiento.

La Comisión de Reactivación del Frigorífico Fray Bentos está integrada por las siguientes personas:
- Abelardo Alzaibar (Edil del Frente Amplio). Ex Lib. Vigilada
- Horacio Dodino (Edil del Partido Nacional).
- Julio Torres (Edil del Partido Colorado).
- Walter O. Ergui (Federación Autónoma de la Carne) Ex. Lib. Vigilada.
Néstor Ferreira (Año Internacional de la Juventud).
- José I. Sanchís (Cura Párroco en representación de la Iglesia)
- Alcides Caballero (Representante de Ex-obreros del Frig. Fray Bentos).
- Enrique Romero (Asociación Comercial)
- Carlos Ferrari (Club de Leones).

La misma dio a conocer un Comunicado que entre otros puntos solicita:

1ro.) Entrega inmediata de la Planta Industrial de parte de personeros de SAUDICO.
2do.) Reactivación del Frigorífico Fray Bentos.
3ro.) Reitegro de los ex obreros del Frigorífico Fray Bentos.
4to.) Toma de mano de obra preferentemente local.
5to.) Ingreso por concruso en aquellos puestos que se crean necesarios ocupar.
6to.) Devolución de campos que usufructa el Bn.I.Nro. 9.

Referente al último punto los campos a los cuales se refiere, actualmente son ocupados por la Chacra de la Unidad, los cuales fueron asignados al Ministerio de Defensa Nacional con fecha 13 de Noviembre de 1975 por Resolución Nro. 49.910 del Poder Ejecutivo, adjuntándose fotocopia del mismo e informe de Catastro.

IV) ACCION TOMADA: Confección del presente documento y elevación al Superior.

V) DISTRIBUCION: Copias Nros. 1,2,3,4 y 5 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería Nro. 3
Copia Nro. 6 para el Archivo de la Unidad
El Jefe del Bn.I. Nro. 9

HECTOR C. NOMBYS.-

///...

8505705

002(B)

///... ELEVADO A: DI-III.-
FECHA: 26-OCT-85.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

OTTO C. GOJMANIOR.-

J./cas

ELEVADO A: C. G. E.-

FECHA: 08-OCT-985.-

El Comandante División Ejército III.-

JCR/mno.- General

Juan Carlos Reissig.-

003(A)

9505705

.../// ELEVADO A: DE-III
F E C H A: 26-SET-85

El Comandante de la B.I.3
Coronel
OTTO O. GOSSWEILER.

ELEVADO A: C. G. E.

F E C H A: 08 - OCT - 985

El Comandante División Ejército III
General
Juan Carlos Reissig.

003(B)

Dr. Walter Ravenna. — Ing. Alejandro Végh Villegas.

ícese a la Administración del M.D.N. predio
ra.
[15/75]

RESOLUCION Nro. 49.910

Ministerio de Defensa Nacional. — Ministerio de Economía y Finanzas. — Ministerio de Agricultura y Pesca. — Montevideo, 18 de noviembre de 1975. — Visto: estos antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército solicita la cesión de un predio ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Río Negro, señalado con el padrón Nº 70, con destino a la construcción de la nueva sede del Batallón de Infantería Nº 9. — Resultando: que el referido inmueble es de propiedad del Estado, siendo administrado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, contando con un área de 77 Hás. 6404 m² según plano del Agrimensor Luis Aldecoaea Vago del año 1974 e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Río Negro con el Nº 2.490 con fecha 31 de octubre de 1974. — Considerando: I) que asimismo el Ministerio de Agricultura y Pesca necesita disponer de los padrones 3.143 Fracción 2 y 3.705 con una superficie de 20 Hás. 638 m² y 3 Hás. 4020 m² respectivamente, ubicados en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Río Negro a los efectos de reconstruir la planta industrial del Frigorífico Fray Bentos, así como lograr la relocalización del conjunto habitacional que actualmente se encuentra dentro de la superficie que demarcaría el futuro cerco perimetral de acuerdo a concepciones recomendadas técnicamente en la materia. — II) que de acuerdo a lo informado por el actual Directorio del Frigorífico Fray Bentos el referido organismo no tendría inconveniente en que se transfiriera el inmueble descripto en el Visto de la presente Resolución. — Atento: al informe favorable de la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional. — **El Presidente de la República, Resuelve:** 1ro.— Transfiérase a la Administración del Ministerio de Defensa Nacional con destino a la construcción de la nueva sede del Batallón de Infantería Nº 9 un predio ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Río Negro señalado con el padrón Nº 70 que cuenta con una superficie de 77 Hás. 6404 m². — 2do. — Transfiérase a la administración del Ministerio de Agricultura y Pesca con destino a la reconstrucción de la planta industrial del Frigorífico Fray Bentos los padrones Nros. 3.143 Fracción 2 y 3.705 con una superficie de 20 Hás. 638 m² y 3 Hás. 4020 m² respectivamente ubicados en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Río Negro. — 3ro. — Desígnase delegado del Ministerio de Agricultura y Pesca para elaborar y firmar las actas de transferencias respectivas al señor Escribano José F. Arriada. — 4to. — Desígnase delegado del Ministerio de Defensa Nacional para firmar las actas de transferencia correspondientes al señor Miembro del Organo Asesor de la Dirección Logística del Ministerio de Defensa Nacional Teniente Coronel (PAM) don Milton Cristiani. — 5to. — Publíquese, comuníquese y pase a sus efectos al Ministerio de Agricultura y Pesca: y una vez suscriptas las actas respectivas, remítanse estos antecedentes a la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales. — **BORDABERRY. — Dr. Walter Ravenna. — Ing. Alejandro Végh Villegas. — Ing. Agr. Julio Amárez.** 004 8505705

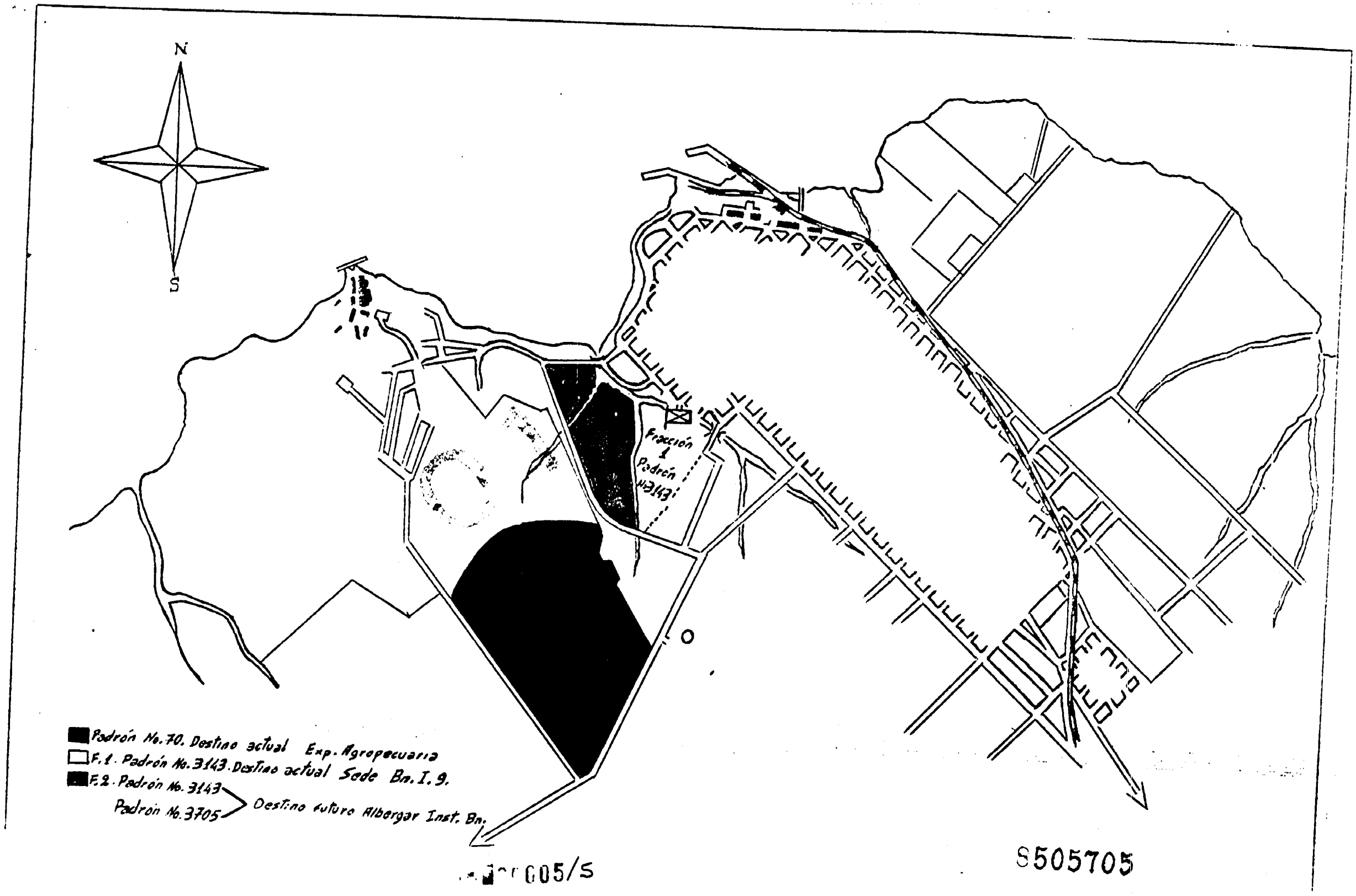
N
S
Fracción 1 Padrón 3143
Padrón No. 70. Destino actual Exp. Agropecuaria
F. 1. Padrón No. 3143. Destino actual Sede Bn. I. 9.
F. 2. Padrón No. 3143
Padrón No. 3705
Destino futuro Albergar Inst. Bn.
S505705

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
141200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)(Nro. 631/BE/985.

I.- **EVALUACION**: A - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el MEMORANDUM NRo. 143/BE/985 de éste Departamento en el que se informan actividades de dos integrantes del P.C.U.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 02	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 03	A R C H I V O

16 OCT. 1985
8505706

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIHA

AA/jrd.

8505706

150CT85

001/3

SDE

3541

S.I.FF.AA.
16/10/85
IYAN
1741-

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 11/OCT/85 **Hora** 1830

MEMORANDUM 143/BE/985

Asunto: SE INFORMAN ACTIVIDADES DE DOS INTEGRANTES DEL P.C.U.

EVALUACION: A - 2

T E X T O :

* En la fecha un Sr. Oficial del Ctel. Gral. E. informó a este Dpto. lo siguiente:
  - Que en el apartamento 302 de la Torre V-25 Pasaje Vecinal 4511c (sobre Hipólito Irigoyen) Complejo EUSKALERRIA - Plan 70 (Apto. contiguo al que ocupa el Sr. Oficial de referencia), vive desde NOV/984, una familia integrada por Daniel STAFF TORRES, Graciela UBACH CANCELA y 3 hijos menores.

* Con respecto a Daniel STAFF TORRES el Sr. Oficial informa:
  - En el edificio fue presentado como "periodista", desempeñándose en BOLIVIA. En URUGUAY no se le conoce trabajo ni ocupación.
  - Viaja en forma alternada con su esposa a BOLIVIA permaneciendo allí aproximadamente un mes.
  - Estaba en BOLIVIA cuando se realizó la reunión de mujeres en CUBA, por el no pago de la deuda externa, en el correrde este año.
    Desde BOLIVIA se trasladó a CUBA donde se reunió con su mujer allí presente integrando la delegación femenina del F.A., regresando juntos a nuestro país.
  - Se le ha visto siempre bien vestido.

* Registra los siguientes antecedentes en este Dpto.:
  - Nombre: Daniel Mario Domingo STAFF TORRES.
  - Nac.: MDEO. el 21/ABR/949
  - C.I.: 1.039.976 - C.C.: BCA 50.644
  - Domicilio: Máximo Tajes 6493 en 1975
  - Profesión: Estudiante de Medicina 2do. Año
    Oficina Representación en su domicilio

ANOTACIONES:

21/OCT/975.- Detenido por OCOA (BN. I. 3) al sabérsele vinculado a actividades subversivas del P.C.U.. Interrogado se estableció que era afiliado a la U.J.C. desde 1969. Funcionaba en el P.C.U. con el alias de "ALBERTO", conduciendo un vehículo del P.C. con el cual realizaba contactos y repartía documentación.

14/MAR/980.- Liberado.

11/AGO/980.- Se establece que el causante salió en esta fecha hacia el BRASIL, en forma clandestina ya que se encuentra en régimen de "L.V.".
Posee doble nacionalidad teniendo por lo tanto pasaporte alemán.

15/AGO/980.- Se informa que el nombrado es uno de los 8 militantes del PCU que han recibido apoyo del P.C. brasileño para salir de URUGUAY y viajar a CUBA, a donde se llega por 2 vías:

R. de Janeiro - Perú - Cuba y

R. de Janeiro - Madrid - Cuba.

En la fecha se establece que el causante viajó de Brasil a Madrid.

002

8505706

SECRETO

01/SET/980.- O.C.O.A. comunica que en su carácter de "L.V." no se ha presentado a su respectiva Unidad de control.

10/NOV/980.- AFP transmite declaraciones hechas por el causante al Comité de la Cruz Roja que atiende el caso URUGUAY, donde afirma la realización de torturas y malos tratos en el E.M.R. 1.

09/DIC/980.- Por requisitoria interna del SID Nro. 06/80 se solicita su captura. Requerido Nro. 1541.

28/SET/980.- Por Radio Berlín se transmiten declaraciones realizadas por el causante desde Montreal - CANADA en donde denuncia la "situación dramática" - de Alberto ALTESOR (enfermo cardíaco) detenido en E.M.R. No. 1.

* Con respecto a Graciela UBACH el Sr. Oficial informa:

- Estuvo en CUBA en este año integrando una delegación de mujeres del F.A.- invitadas a una reunión por el no pago de la deuda externa. Allí se reunió con su marido -Daniel STAFF- quien viajó a LA HABANA desde BOLIVIA, - donde se encontraba.
- En el edificio fue presentada como destituída del Hosp. de Clínicas. Ahora no trabaja.
- El Sr. Oficial la sorprendió en una oportunidad pegada a la puerta de su apartamento en actitud de escucha, en momentos en que allí se realizaba una reunión familiar. Otros vecinos también notaron actividades similares a la nombrada.
- Fue vista recientemente (hace 1 mes) en un acto en el Comité del F.A.. "No nos moverán" en el cual estuvo presente R. ARISMENDI. Dicho Comité - funciona en el Complejo "EUSKALERRIA".
- Estando su marido de viaje desatiende a sus hijos (escolares) quienes están hasta las 11 o las 12 de la noche en la calle (no tienen llave del -- apto.) mientras se comenta que la nombrada está en "reuniones".
- Se alterna en los viajes a BOLIVIA con su marido una vez por mes aproximadamente.

* Registra los siguientes antecedentes en este Dpto.:

- Graciela UBACH CANCELA
- Domicilio: Isla de Flores 1658 (en 1968)

ANOTACIONES:

22/SET/968.- Detenida por distribuir panfletos contrarios a las Medidas Prontas de Seguridad.

DIC/1970.- Figura en una relación de Becarios de la Universidad percibiendo un sueldo mensual de N$5.940.

21/JUN/984.- El diario "PRESENCIA" de BOLIVIA informa que los residentes uruguayos en LA PAZ rindieron homenaje a artigas el 19/JUN/984.
En ese acto hablaron 2 diputados bolivianos y la causante en representación - del Frente Amplio de Uruguay.

- Un hermano de la causante, de nombre Ricardo UBACH CANCELA es afiliado a la U.J.C. desde 1968.

003/3 8505706

RESERVADO

E.a. No. 217658.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
140836 - O C T - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.269/985.-

I.-EVALUACION:
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.045/S-2/985 del Gpo.A.No.4.-
III.-T E X T O :

-Desde los comienzos de los cursos dictados en el Liceo de la Ciudad de San Ramón en el presente año, se han venido produciendo una serie de irregularidades e incidentes en dicho Centro de Enseñanza, los que a continuación se detallan:

-A mediados del mes de agosto ppdo. en el horario de clases de la mañana un grupo de alumnos fue suspendido por haber ingresado al liceo con mates, termos y bebidas alcohólicas (por lo que esta agencia pudo averiguar el llevar mate y termo ya era una costumbre de todos los días en horario de recreo).-

-En la misma fecha aproximadamente pero en el horario de la tarde una clase completa se retira del salón al serles impuesta una prueba escrita de una determinada asignatura de la cual desconocían el tema.(Ev.B-2).-

-El día 24 de setiembre ppdo. un grupo de alumnos tomó a golpes de puño a un compañero siendo éste último hospitalizado por causa de los golpes recibidos.-

-Dicho incidente dió lugar a denuncia policial por parte de padres de alumnos de dicho liceo, entre los alumnos involucrados en dicho acto se destacan:

Agredido: TORTI, Daniel; no se poseen antecedentes negativos de dicho ciudadano.-

Agresores:-MARTINEZ, Ariel; Concurre diariamente al Comité de Base del F.A. y fue delegado de dicha coalición política en las Elecciones Nacionales de 1984.-

-CORDOBA, Daniel; Concurre asiduamente al Comité de Base del F.A..-

-AVOGADRO, Luis; No se poseen antecedentes negativos de dicho ciudadano.(Ev.A-1).-

-Es de hacer notar que esta agencia ha tomado conocimiento de que en dicho Liceo se ha tomado una costumbre de que en los recreos los alumnos varones les levanten las polleras a las alumnas para observar sus prendas íntimas.-(Ev.A-2).-

-Ante esta relación de hechos el Director del Instituto; GONZALEZ SANCHEZ, Herman, ha manifestado que " a los alumnos hay que darles libertad a fin de que aprendan a ser responsables ".-(Ev.A-2).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 16 OCT. 1985
Pasa a Grafico Fotos
No. de orden 8505707

1500585
SNI (Fotocopia) 3542

16/10/85.-
TyAN
1746.-

IV.-DISTRIBUCION:
J.DPTO.II(INF)E.M.E.-
S. I. FF. AA.- 1-001/1
A R C H I V O .-

DIVISION EJERCITO IV - ESTADO MAYOR D-2

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA .-

8505707 RMS/awc.

SECRETO

COPIA No. 5

1/4

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.
"ANALISIS DE INFORMACION".

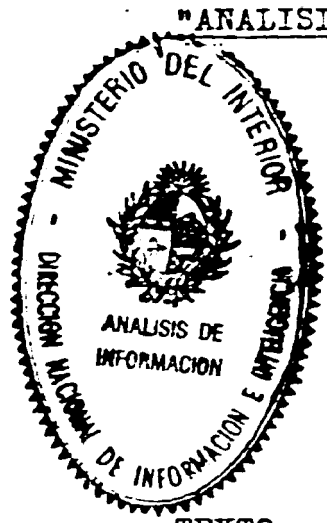

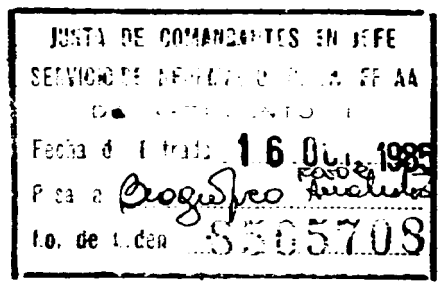

MEMORANDUM SECRETO No.41.

Montevideo,11 de Octubre 1985.

Ref.:Formación de una Comisión Nacional para el Estudio del NO pago de la Deuda Externa.-

TEXTO:

El día 3 de Octubre ppdo. se formó oficialmente una denominada Comisión Nacional para el Estudio del NO Pago de la Deuda Externa. La Comisión ofreció ese día una Conferencia de Prensa en la Sala / "José P.Ramírez" del Palacio Legislativo en el cual expuso los fines, propósitos apoyo e integración de la misma.

La declaración pública de la Comisión señala que "en la raíz de tanta desgracia, se halla el injusto orden económico vigente, administrado por el Fondo Monetario Internacional, en beneficio de los grandes centros de poder, que son sus mandantes" y agrega finalmente que "Sólo con el No Pago de la Deuda Externa y la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional, nuestro pueblo -junto a los demás pueblos latinoamericanos- reasumirá el efectivo protagonismo en la construcción de la felicidad general".

La Secretaría de Coordinación de la referida Comisión dio a conocer también una lista de "personalidades" que "adhieren y/o han trabajado en la Comisión...", la que se transcribe a continuación:

1. Carlos REVERDITO (Decano de la Fac.de Arquitectura); J.J. / CROTTOGINI (Vice-Pte.del F.Amplio); Ademar OLIVERA (SERPAJ) Pastor Evangelista; Hugo BATALLA (Senador del F.Amplio); Haroldo PONCE DE LEON, Pbro.Católico; Germán ARAUJO (Senador D.Avanzada); Jorge ANDRADE AMBROSONI (Diputado Mov.Socialista, F.A.); Hugo VILLAR (Integrante del Plenario del F.A.); Jorge DIAZ (P.C.); Rodney ARISMENDI (Scrio.Gral.del PCU); Luis PEREZ AGUIRRE (SERPAJ) Sacerdote Católico; Angel GALEANO, Sacerdote Católico; Nelson BIASOTTI (Periodista); / Thelman BORGES (P.C. Secretariado PIT-CNT); Oscar PETRIDES (Ex-CnéL, P.C.); Carlos CAL (MLN-Seispuntista); Alberto LESSA (Colono); Walter DE LEON (Secretario de Relaciones del 26 de Marzo); Gonzalo MUJICA (FEUU.); Fernando VAZQUEZ (Dirección del 26 de Marzo); Justino ZABALA CARVALLO (Ex-integrante de CDU); Wilfredo PENCO (Senador F.A.-L.99); Guillermo CHIFFLET (P.S.); Guzman DIAZ (D.Avanzada); Líber ARISPE

5505708

(F.Amplio); Aníbal SAMPAYO (MLN); Hilda VENCE (Iglesia Metodista); Angeles BALPARDA (Sria.Gral. AMULP); Luis LEMOS (Periodista-APU); Yamandú SICCA (F.A.-L.99); Pedro CIGANDA (Diputado D.Avanzada-FA); Gilberto RIOS (Diputado D.A.-F.A.); Nelson Lorenzo ROVIRA (Diputado IDI); Nelson CABRAL (Cooperativista); Blanca PORRAS (Secretaria) ; / Juan José CLADERA (Diputado F.A.); Leopoldo BRUERA (Cte.Central del PCU); Guillermo JACQUES (Federación Rural); Rosa DUVINSKY (Cte.Central PCU); / Mario QUINTANA (PCU); Julián GONZALEZ METHOL (Decano Fac.Odontología); Gastón GIANERO (Scrio.del Dip.Oscar LOPEZ BALESTRA P.Nacional); Jorge VALDEZ (Mov.Socialista); Javier MUÑOZ (CASMU Médico); Jorge VOITURET (Sociólogo); Eduardo JAURENA (Diputado P.S.-F.A.); Lirio Sol LOGULLO (PC); Víctor BJÖRJAN (Srio.del Senador Juan Raúl FERREIRA): Pierre LEVALLOISE (Sacerdote Católico); FIORDELMONDO (Mov.Socialista); Andrés FERNANDEZ (Coord. de Jubilados); Elena DE ROSSI (Periodista); Ernesto GONZALEZ BERMEJO (Periodista); Carlos NUÑEZ (Periodista); Jose Pedro GIANERO(Abogado); Octavio CARSE (Periodista); Julio MACIEL / MRO);

La Comisión a su vez está integrada por las siguientes personas:

1. Fernando VAZQUEZ. Se trata de un miembro de la Dirección Nacional del Mov.26 de Marzo-Seispuntista.
2. Walter DE LEON ORPI. Miembro de la Dirección Nacional del / Mov.26 de Marzo-Seispuntista, actúa como Secretario de Relaciones Políticas del mismo.Durante el anterior gobierno democrático fue procesado por participar en diversas acciones armadas del MLN.
3. Mario Winston QUINTANA BIGOLOTTI.Integrante del P.Comunista. Ing.Mecánico de ANCAP.Fue uno de los responsables de la Escuela Ideológica Superior de la UJC que funcionó dentro de la Facultad de Ingeniería en Agosto de 1973, con autorización expresa del Decano de la misma.
4. Guzmán DIAZ.Se registra un Guzman DIAZ,Director de la Empresa de explotación pesquera PEZCARINA S.A. en la Paloma / (1964).Candidato de la lista 2001 en las elecciones nacionales de 1971 a la Junta Departamental del Dpto.de San José y a Guzman DIAZ, jornalero,Rincón de Cufre (San José),afiliado al PC desde 1960.
5. Jorge DIAZ. Se registran varios Jorge DIAZ afiliados al PC y Jorge Wáshington DIAZ ROCHA, quien fue detenido en 1970 luego que sufriera un accidente junto a menores en la Fac. de Química cuando manipulaba material incendiario para realizar atentados.Procesado por el delito de "Fabricación de substancias incendiarias".Se manifestó partidario del MLN.
6. Ademar OLIVERA. Pastor Evangelista.Procesado por integrar el MLN, actuaba bajo el "alias" de "Raymundo".Directivo del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ). Actúa como portavoz de la Comisión.

7. Orlando M.PEREIRA. Médico-Ex-Directivo del Sindicato Médico del Uruguay.Frente Amplio.Por información confidencial se le sabe adherido al P.Comunista.

Es de hacer notar que casi simultáneamente a la información de esta Comisión, Orlando PEREIRA MALINOTTI, Secretario de Relaciones Internacionales del M26M-"Seispuntista" y que estuviera en Cuba invitado para la Conferencia sobre la Deuda Externa se encuentra realizando una gira por diversos países de Europa, informando a diversas personalidades / políticas sociales, sindicales, periodistas y oficiales de Gobierno sobre la formación de las "Comisiones para el NO Pago de la Deuda Externa".

En opinión de esta Dirección la referida Comisión implica:

1. Se inscribe dentro de la estrategia "Antimperialista", en una nueva etapa iniciada a través de los planteamientos de Fidel CASTRO, y las diversas conferencias sobre la Deuda Externa y contra el FMI.Esta estrategia apunta a justificar los levantamientos sociales y armados en América Latina, ya previstos en la estrategia comunista en América Latina.

2. Por lo tanto la formación de esas Comisiones obedecen a esas Directivas, inspiradas y apoyadas desde La Habana en esta etapa.

3. La integración de la Comisión Nacional muestra / una presencia gravitante del "Seispuntismo", del P.Comunista y de ex-integrantes del MLN ahora no vinculados al Movimiento.Esto es coherente con lo que se ha venido apreciando en los últimos tiempos, donde el "seispuntismo" surge como uno de las más importantes propulsores del tema del NO Pago de la Deuda Externa como plataforma principal del avance / revolucionario en nuestro País. Es importante señalar, que no en vano tanto el P.Comunista y el Seispuntismo, a quienes se vincula en la práctica e ideológicamente, son los dos grupos más "pro-soviéticos" de la izquierda uruguaya.

4. La existencia de esta Comisión y la presencia gravitante del Seispuntismo, dentro de ella vuelve a poner en el tapete la importancia de este grupo que en un plazo de / cinco años ha desarrollado una potente estructura, diversifi

SEC5708

..//

-4-

cada, a nivel nacional e internacional, que indudablemente cuenta con importantes recursos, los que más allá de actividades de apoyo comercial que ellos tienen en Suecia, debe contar con apoyo de países comunistas como se ha señalado / reiteradamente.

DISTRIBUCION:

Original:	Presidencia de la República.
Copia No.1:	Sr.Ministro del Interior.
Copia No.2:	Sub=Scrio.del M.del Interior
Copia No.3:	Sr.Jefe de Policía de Montevideo
Copia No.4:	Sr.Director Nacional de Inf.e Int.
Copia No.5:	Sr.Director del SI.FF.AA.
Copia No.6:	Sr.Jefe del D-4- D.N.I.I.
Copia No.7:	Sr.Jefe del E-II del E.M.E.
Copia No.8:	Sr.Jefe del N-2 NAVAL.
Copia No.9:	Sr.Jefe del A-2 del E.M.G.F.A.
Copia No.10:	Archivo.

14/oct/85
S/P. E.
3514

064/4

9505708

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 16/10/85
PASA A: FJ AN
R. CNLTE: 1340.-

5

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA :- SECCION ANA-
LISIS DE INFORMACION :-

Montevideo, 11 de Octubre 1985 :-

MEMORANDUM SECRETO No:042/985.-

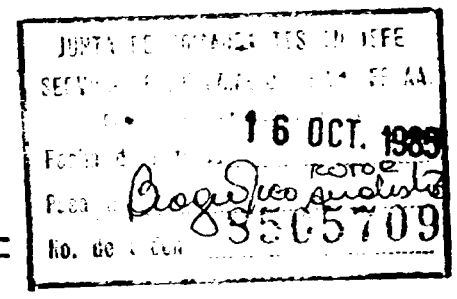

Ref.:- Actividades a desarrollar se durante el Censo por parte del Mov. Indep. 26 de Marzo-Seispuntista.-

TEXTO:-

Esta Dirección ha tomado conocimiento que a nivel de integrantes del Movimiento de Independientes 26 de Marzo- Seispuntista, se están trabajando, bajo directivas de los dirigentes de la organización para sacar el mayor caudal de información posible del Censo Nacional a cumplirse el 23 de los corrientes.-

A tales efectos, se vienen llevando a cabo reuniones por Segmento, con los empadronadores del sector para explicarles la forma de recabar por duplicado la información perteneciente a funcionarios de todas las jerarquías del Ministerio de Defensa e Interior :-

A su vez los Jefes de Segmento, del sector político mencionado se reunirán por lo menos en dos oportunidades para coordinar la centralización de la información en casas de familias, pertenecientes a militantes de máxima confianza que no hayan estado detenidos :-

Previamente los Empadronadores deben aprovechar la recorrida previa de la Zona asignada (20 casas habitaciones), para verificar con militantes del F.A:, la existencia de militares o policías entre los futuros encuestados :-

..//..

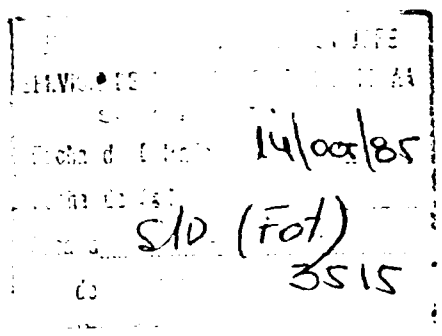

001/1

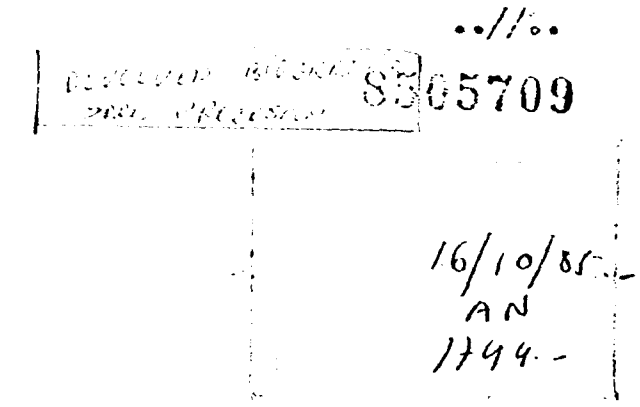

COPIA No. 5 1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA .- SECCION ANALISIS DE INFORMACION.-

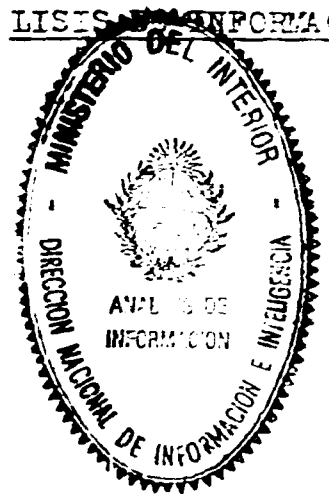

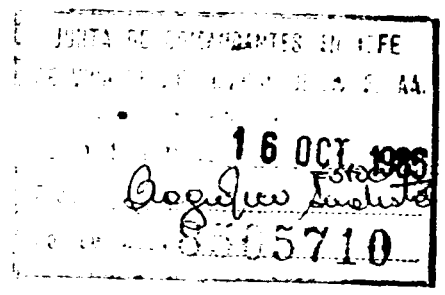

MEMORANDUM SECRETO No.043/985 .-

Montevideo,11 de Octubre de 1985 .-

Ref.:- Actividades desarrolladas por el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (Históricos), en el Departamento de Paysandu.-.-.-

TEXTO:-

El día 6 de Octubre ppdo. se llevó a cabo en la ciudad de Paysandú un espectáculo organizado por el M.L.N. Tupamaros-Históricos- .-El mismo consistió en la representación de "Cantares del Calabozo".- El elenco como es habitual estaba integrado por Xenia ITTE , Daniel MUZZIO, Mario TETTI IZQUIERDO, Katy ENGLER, Henry ENGLER .-

Previo a la representación el día 4 fue entrevistado Henry ENGLER,por el periodista Jorge BLANC de CW 35 Radio Paysandú. Allí manifestó que el objetivo de estas representaciones es difundir una nueva modalidad de "Canto Popular", es decir todo lo que se vivió, dentro de los calabozos en forma de canciones y poemas.- Señaló que los autores,en su mayoría son personas que han debido purgar penas en calabozos; como ser Raúl SENDIC, Eleuterio FERNANDEZ, Adolfo WASSEN, Mauricio ROSENCOFF, Henry - ENGLER.-Estos "Cantares" ya han sido presentados en las ciudades de Montevideo, Canelones, Tacuarembó y Salto.-

Con referencia al espectáculo se informa :-

-Comenzó a las 19.15 y finalizó a la hora 21.45,-

-Fue utilizado el Salón Cristal del Club Paysandú Wanders,

-Contó con la asistencia de 350 personas .-

De los concurrentes se pudo reconocer a las personas que se mencionan a continuación , y que estuvieran vinculadas a la organización subversiva ; -Horacio ELOLA MARTINEZ, Walter SORONDO LASAGA, Valentín PIÑEIRO, Raúl CABILLON STEFANI, Juan Carlos CABILLON STEFANI, Juan José DOMINGUEZ, Irma Sara BIANCHI

..//..

8505710

..//.. Lelia POGGIO FERRARI, José Manuel SOLSONA ACOSTA, Alicia Nari GONZALEZ PERLA, Maria Elia TOPOLANSKY, Germán GONZALEZ ROMAN, Anibal SAMPALLO, Humberto GONZALEZ PERLA, Adela SCARTACCINI, Dante MELLO RAMOS, María Elena ORTIZ, Juan Omar OSTUNI, Diva MERELLO, Eduardo LAURIA, Eduardo PEREZ, Ariel PAREDES, José LUNA, Alicia FRANCOLINO y Raúl Jesús REGGIARDO .-

Estas actividades están comprendidas en el marco de las "acciones de propaganda" que a nivel nacional viene desarrollando el M.L.N.-Histórico .-

El presente informe se ampliará con el resultado de las averiguaciones que se están practicando con referencia a matrículas de vehículos, obtenidas en el lugar y que corresponden a personas que concurrieron al espectáculo.-

****

DISTRIBUCION :-

ORIGINAL		- Presidencia de la República .-
COPIA	1	- Sr.Ministro del Interior .-
COPIA	2	- Sr.Sub-Secretario del Min.del Interior .-
COPIA	3	- Sr.Jefe de Policía de Montevideo .-
COPIA	4	- Sr.Director Nal.de Inf.e Inteligencia .-
COPIA	5	- Sr.Director del SI.FF.AA. .-
COPIA	6	- Sr.Jefe del D-4 D.N.I.I. .-
COPIA	7	- Sr.Jefe del E-II del E.M.E. .-
COPIA	8	-Sr.Jefe del N-2 NAVAL .-
COPIA	9-	-Sr.Jefe del A-2 del E.M.G.F.A. .-
COPIA	10	-Archivo .-

****

Fecha de Entrada 14/OCT/85
Forma de Ingreso SID.E.
3516

662/2

885710

16/10/85
4 y A N
1739 -

(42)

SECRETO

COPIA No. 5

ARCHIVO 1/3

Eval: A-2

Sgto. VIEIRA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA .- SECCION ANALISIS DE INFORMACION.-

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - ANALISIS DE INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
16 OCT. 1985
No. de Orden 8505711

MEMORANDUM SECRETO No. 045/985.-

Montevideo, 14 de Octubre de 1985 .-

REF.: - Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

TEXTO:-

Se ha logrado establecer que integrantes del Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros, y familiares de éstos vienen llevando a cabo adquisisiones de terrenos, fincas, comercios, -// campos (de explotación agrícola y derivados) en el Interior del País .-

14/4/86 DPTO: 1 PROC. (EV)

En el caso concreto del Departamento de Paysandú se han confirmado las siguientes compras:-

-MINI MERCADO -

Sociedad de los sediciosos Marcos SILVA SAVIO, Ana María CORDOVA VETTA, y Eduardo TATO .-

-HONIG LTDA. -

Explotación de apicultura, sociedad de - los sediciosos Higinio SOSA GONZALEZ, Pablo VELICHO WORNIKOV, - Martín Alejandro GONZALEZ ETCHART, y Laura B. DE GREGORIO ANDRADA.

-PLASTICO REFORZADO -

Taller. Sediciosos Jorge MARTINS BELTRAMOS Mario CORDOVA VITTA y Agustín GENTA FONTELA .-

-RADIO y T.V. :-

Taller. Sedicioso Manuel ARIN ROCHA.-

Alcuna 29/IV/86 FB

-ABERTURAS DE ALUMINIO-

Fábrica. Sedicioso Arturo ESPINOSA PONS.-

-ASERRADERO :-

Venta de leña a fábricas, el Sedicioso Homero SOIER DELFORNO .-

001/3 8505711

SECRETO

SECRETO

..//..

-GALPONES PREFABRICADOS:-

Fábrica SCHAPILOV S.R. propiedad del padre del sedicioso Miguel SCHAPILOV siendo, éste socio .-

-COARCA :-

Cooperativa de Artesanos del Calzado, los sediciosos Juan Carlos CABILLON STEFANI, Ricardo Dante MELLO RAMOS y María Elana ORTIZ CAMEROTA .-

-QIOSCO "PACHACHO" -

De los sediciosos Walter D. SORONDO LASAGA y Lelia POGGIO FERRARI .-

-CAMPOS ADQUIRIDOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS .-

Costa del Río Uruguay :- desde desembocadura del arroyo Malo hasta proximidades del Río Queguay .-

1)- Campo 157 (Há.) adquirido por Miguel LAPUNOV SABELIN (PC), hermano de Krisnha LAPUNOV SABELIN (MRO), requerido, actualmente en Suecia .-

2)- Campo de más de 100 (Há.) más al sur, propiedad del sedicioso Rodrigo MORALES BARTABURU (MLN), actualmente arrendado por los hermanos Lauro, Leonardo y Ramiro BULANTI GUTIERREZ (PS) vigilados.-

3)- Pequeña fracción de campo de I.N.C. adquirido por Pablo LITVINOV, (EVAL A-2) que cuyo campo fuera señalado en procedimientos en San Javier , como donde se ocultaban armas por parte del PCR. Ev.B-2 .-

4)- Más al Sur del campo de Rodrigo MORALES, pero linderos con el campo de propiedad de Pedro HARGUINDEGUY, cuñado del sedicioso Walter Ricardo ESPONDA .-

Asunto 29/10/86 FB

Todos estos campos en costas del río Uruguay y/o arroyo Malo, con abundantes montes de tipo selva misionera, baja, por momentos impenetrable y muy abundante. En el estío se adentran en el río Uruguay, bancos de arena que los hacen muy vadeables.-

..//..

DISTRIBUCION :- 002 8505711

ORIGINAL - Presidencia de la República .-

COPIA 1-Sr. Ministro del Interior .-

..//..

SECRETO

SECRETO

..//..

COPIA 2 - Sr.Sub-Secretario del Min.del Interior :-

COPIA 3 - Sr.Jefe de Policía de Montevideo :-

COPIA 4 - Sr.Director Nacional de Información e Inteligencia :-

COPIA 5 - Sr.Director del SI.FF.AA. :-

COPIA 6 - Sr.Jefe del E-II del E.M.E. :-

COPIA 7 - Sr.Jefe del N-2 NAVAL :-

COPIA 8 - Sr.Jefe del A-2 del E.M.G.F.A. :-

COPIA 9 - Archivo :-

****

003/3

8505711

15/x/85

SID. E
3534

16/10/85 -
7y AW
1745.-

SECRETO

COPIA No. 5.

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA :-SECCION ANALISIS DE INFORMACION.-

DEV. RIOS. D. PROC.
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha 16 OCT. 1985
Firma
No. de Ord. 8505712

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - ANALISIS DE INFORMACION

MEMORANDUM SECRETO No.046/985.-

Montevideo, 14 de Octubre de 1985 .-

REF.:- Actividades del Movimiento de Independientes 26 de Marzo .-.-.-.-.-.-.-.-.-

TEXTO:-

Ampliando lo informado oportunamente por esta, referente a las actividades de expansión a todo nivel que viene desarrollando el Movimiento de Indep. 26 de Marzo-Seispuntista, se ha verificado recientemente su proyección hacia el Interior del País .-

En éste marco, además del grupo que ya funciona en el Departamento de Rocha, ha sido creado otro similar de "Pioneros José Artigas" en la ciudad de Paysandú (Dpto. homónimo), integrado por unos 15 niños de 6 a 12 años de edad, familiares de los concurrentes al local del Movimiento que funciona en esa ciudad (calles Uruguay y Cerrito).-

Son sus responsables Esther ORTIZ ESCAYOLA y Miguel Angel RODRIGUEZ, quienes conducen sus "paseos recreativos-políticos".-

La información agrega que asisten al local mencionado Aníbal SAMPAYO y Ramiro SENDIC .-

La progresiva evolución de sus actividades, proselitistas (que como se constata incluye a la infancia), hace preveer que este sector concrete similares propósitos en otros Departamentos del Interior, donde demuestran ya un buen grado de desarrollo y penetración .-

8505712

DISTRIBUCION :-

ORIGINAL - Presidencia de la República .-
COPIA 1 - Sr.Ministro del Interior .-
COPIA 2 - Sr.Sub-Secretario del Min.del Interior .-
COPIA 3 - Sr.Jefe de Policía de Montevideo .-

001/2

..//..

SECRETO

..//..

COPIA 4- Sr.Director Nal.de Inf.e Inteligencia .-

COPIA 5- Sr.Director del SI.FF.AA. .-

COPIA 6- Sr.Jefe del E-II del E.M.E. .-

COPIA 7- Sr.Jefe del N-2 NAVAL .-

COPIA 8- Sr.Jefe del A-2 del E.M.E.F.A. .-

COPIA 9- Archivo .-

****

002/2 SEC5712

15/X/85
MDE
3535

16/10/85
4yAN
1493 -

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

16/OCT./85

CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA (CUF)

- Como se informara entre los días 17 y 18 de agosto, se llevó a cabo en la ciudad de Maldonado, el Primer Congreso Nacional de la CUF, aprobandose importantes documentos que regiran los destinos de la agrupación, entre los que se destacan:

"Declaración Constitutiva","Declaración" y la Organización de la Corriente de Unidad Frenteamplista.

De los referidos documentos se extraen los siguientes conceptos:

Declaración Constitutiva

Expresan que son parte integrante de la coalición política frenteamplista, ratificando el compromiso de cumplir, respetar y promover los acuerdos establecidos en la declaración constitutiva, bases programáticas, reglamento de organización, primeras medidas de gobierno y acuerdo político del Frente Amplio.

FTC III

La CUF es la concreción orgánica de un pensamiento y línea de acción, que sus principios son los del F.A. y las bases programáticas, las aprobadas por toda la coalición, lo que les permite brindarse a la tarea de avanzar en la unidad interna del frente.

Menciona que han apoyado en el pasado la lucha clandestina de los trabajadores y estudiantes promoviendo las movilizaciones que iban desde apagones y caceroleos hasta jornadas cívicas.

Indican que vivimos en un régimen democrático liberal que debemos preservar, el que no colma las legítimas expectativas del pueblo, por estar basado en un sistema capitalista, que nos condena al empobrecimiento y provoca constantes tensiones.

Se debe impulsar los cambios en la estructura política, económica y social, necesarias para sustituir el actual sistema capitalista dependiente dependiente por otro socialista, basado en criterios de auténtica justicia social.

Agregan que a traves de la CUF y dentro de Democracia Avanzada, comprometen su lucha que asegure el logro de los fines a que aspiran.

Declaración

Este documento se refiere a los acuerdos alcanzados en el seno de la Concertación Nacional Programática, expresando su compromiso de cumplir y hacer cumplir todo lo acordado por las partes.

Dedica un apartado a lo que llaman "Aparato Regresor de la Dictadura" diciendo que hasta el momento no se vislumbra la voluntad política para desmantelarlo.

J-0601/7

JUNTA ... FE
SEC... AA.
Fecha 16 OCT. 1985
Firma
Nro. 5713

Critican el modelo económico neo liberal, del gobierno impuesto a traves de la entreguista dictadura, por el gobierno de los EE.UU. y el Fondo Monetario Internacional, en clara contradicción al acuerdo establecido en la Concertación Nacional Programática.

Promueven la movilización masiva de los sectores populares a efectos de exigir en los próximos meses una justa redistribución presupuestal, atendiendo con prioridad el salario real, fondos a los organismos de Previsión Social, elevación de los presupuestos de Salud Pública, Enseñanza y Poder Judicial con los recursos que se deberán lograr en los recortes a los Ministerios de Defensa Nacional y del Interior.

En lo internacional se pronuncian a favor de la revolución Nicaragüense repudian los gobiernos de Chile y Paraguay, saludan al Encuentro sobre Deuda Externa realizado en La Habana, rechazan y repudian la Operación Unitas, expresan su solidaridad con los pueblos sudafricanos acatando ,la política de "apartheid" y promueven la unidad de los pueblos latinoamericanos a fin de constituir un nuevo orden económico internacional.

FTC III

Organización de la CUF

Bajo este título tratan los estatutos de la CUF, indicandose que las autoridades a nivel nacional se destacan tres organismos:

a) Congreso Nacional
b) Planario Nacional
c) Mesa Ejecutiva Nacional

a) Congreso Nacional

Mencionan que el Congreso Nacional es el órgano soberano de la CUF y se integrará con 250 miembros que representarán a todos los departamentos de la República que tendrá las siguientes competencias:

1) Definir la orientación política, social y económica de la CUF
2) Establecer la Acción programática de la misma
3) Discutir y resolver acerca de los informes y tesis presentadas por la Mesa Ejecutiva Nacional.
4) Elegir los integrantes de la Mesa Ejecutiva Nacional.

Se reunirá anualmente en forma ordinaria y extraordinariamente duando la soliciten a) la sexta parte de sus componentes; b) la Mesa Ejecutiva Nacional.

Para poder sesionar deberá contar con la presencia de los delegados de 13 departamentos como minimo.

8505713

b) Plenario Nacional

El Plenario Nacional estará constituído por 22 miembros.

a) Los nueve miembros de la Mesa Ejecutiva Nacional

b) Los seis coordinadores zonales.

c) Los siete delegados de las distintas Comisiones Nacionales.

Las facultades del Plenario Nacional consisten en la adopción de decisiones que no sean competencia exclusiva del Congreso Nacional y/o de la Mesa Ejecutiva Nacional. Coordinará en todos los campos a nivel nacional. Instrumentará los planes de acción y movilización y elevará ponencias y propuestas al Congreso Nacional en toda materia.

c) Mesa Ejecutiva Nacional

Será elegida por el Congreso Nacional y estará integrada por nueve miembros, entre los que se distribuirá los siguientes cargos:

1) Presidente
2) Secretario General
3) Pro Secretario General
4) Secretario General de Organización
5) Secretario Nacional de Finanzas
6) Secretario Nacional de Dirigión y Propaganda
7) Coordinador Nacional de Comisiones
8) Coordinador de Montevideo
9) Coordinador del Interior

FTC

La Mesa Ejecutiva sesionará con un mínimo de cinco miembros.

Zonas

La CUF se dividirá en seis zonas Departamentales que estarán formadas:

a) ZONA NORTE- Artigas,Salto,Rivera y Tacuarembó.

b) ZONA LITORAL- Paysandú, Río Negro,Soriano y Colonia.

c) ZONA CENTRO-San José, Durazno, Florida y Flores.

d) ZONA ESTE - Maldonado,Rocha,Treinta y Tres, Lavalleja y Cerro Largo.

e). ZONA Montevideo

f) ZONA Canelones

Las distintas zonas realizarán su Congreso una vez al año, participando los convencionales nacionales pertenecientes a cada departamento. Eligirán al coordinador zonal que pasará a formar parte del Plenario Nacional y elevarán ponencias y proposiciones al Plenario Nacional y al Congreso Nacional.

De las organizaciones departamentales

A nivel departamental, contará con tres organismos:

a) Congreso Departamental

b) Plenario Departamental

c) Mesa Ejecutiva Departamental

9[illegible]5713

De las Comisiones

Integrará a nivel nacional las siguientes comisiones:

1) Comisión Sindical
2) Comisión de Jubilados y Pensionistas.
3) Comisión Femenina
4) Comisión Juvenil
5) Comisión de Cultura
6) Comisión de Derechos Humanos
7) Comisión de Pequeños y Medianos Productores

Las Comisiones estarán integradas por un mínimo de siete miembros. Eligirá un Secretario que pasará a integrar el Plenario Nacional. En la medida de sus posibilidades, cada Congreso Departamental intentará conformar en sus áreas idénticas comisiones, las que coordinarán sus acciones con las distintas comisiones a nivel Nacional.

COMISION NACIONAL PARA EL ESTUDIO DEL NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA

Los convocantes de la Comisión Nacional para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa no descartan la posibilidad de llamar a un plebiscito popular en apoyo a su iniciativa.

El Secretario de Relaciones del Movimiento 26 de Marzo (seispuntista) declaró al Semanario Asamblea que la intención es coordinar un accionar conjunto con similares comisiones que se han formado en el Braasil y la Argentina.

FTC III

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

- El semanario ASAMBLEA del 16/OCT publica un artículo titulado "Al Pancho lo mataron ellos", en el que MAURICIO ROSENCOFF hace un análisis de la muerte de VAZQUEZ CLAVIJO. Después de hacer un relato de lo vivido por CLAVIJO durante su reclusión manifiesta, que con la liberación no terminó el "acoso" y que la libertad era temida. "Temida porque se la juraron todos desde la impunidad de un puesto que aún siguen ocupando, inamovible para un Gobierno que no tiene escrúpulos en reprimir al movimiento obrero, pero que los tiene en exceso, no ya para desmantelar el aparato de terror y crímen, sino ni siquiera para tocar legalmente a los criminales más conspícuos".

Más adelante expresa: "Son para SANGUINETTI los intocables. Lo intocables que no producen un corno pero se comen el grueso del presupuesto nacional, que tienen que pagar en impuestos hasta los 180.000 desocupados".

9[illegible]5713

Asimismo realiza un relato desde su punto de vista, de la forma en que murieron los cuatro soldados expresando:"Porque si para ellos hay horas de sable y sangre también para el pueblo las hay. Hubo un tiroteo . El General Gravina se ocultó puertas adentro, los oficiales no se vieron, tampoco los clases. Quedaron defendiendo lo que no debían cinco hombres, uno parapetado en el balcón, otro con carabina en posición,donde les cuadrara. Defendían lo que no debían porque eran los peones que no emplea el latifundio y arroja a los cuarteles del desclasado, donde no rige, por encima de las elementales leyes del hombre, la ley del 'orden', escudo final del Teniente Coronel Gavazzo, que en declaraciones públicas acaba de justificar sus atrocidades con un "fueron actos de servicio". Cayeron cuatro como antes habían caído fusilados los comunistas en la Seccional 20, o el matrimonio Martirena en la calle Amazonas, luego de rendirse". Más adelante, expresa que fue idea del Coronel TRABAL "instalarlos en un JEEP, peinarlos y colocar sobre sus faldas termo y mate. Amanaron una foto que aún reproducen".

ROSENCOFF expresa "no es bueno matar. Pero la gloria del "yo no maté a nadie" puede volverse en cobardía y hasta en criminal en día luctuosos", agregando " y en los días en que la lucha de clases se radicalizaba y la violencia de arriba cobra las forma miserable del baleo de estudiantes y escuadrones oficiales de la muerte, la respuesta de los oprimidos, es más que válida, sagrada". Asimismo repite el concepto de que los muertos no tienen divisas: son la divisa".

FTCIII

3005713

PROPONDRIAN PLEBISCITAR EL NO PAGO DE LA DEUDA

Los convocantes de la "Comisión Nacional para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa" no descartan la posibilidad de llamar a un plebiscito popular en apoyo a su iniciativa.

Walter De León, Secretario de Relaciones del Movimiento 26 de Marzo (seispuntista) reveló asimismo que la intención es coordinar un accionar conjunto con similares comisiones que se han formado en el Brasil y la Argentina.

De León informó al respecto que el nucleamiento uruguayo fue invitado a participar del acto de lanzamiento de la propuesta en tierras brasileñas.

En nuestro país han adherido parlamentarios y representantes de distintas Iglesias, los movimientos sindical y estudiantil y otras organizaciones sociales.

Al cierre de esta edición no había logrado conformarse la mesa de la Comisión que integrarían unas 30 personas.

9605713

En resumen

El Uruguay fue esta semana el centro de interés de todos los países latinoamericanos, al celebrarse en Montevideo las sesiones del Parlamento Latinoamericano.

En tanto, y en lo concerniente a los problemas domésticos, el Poder Ejecutivo vetó la Ley de Alquileres que por amplia mayoría, y luego de seis meses de marchas y contramarchas, había aprobado la Asamblea General.

Finalmente, y a cuarenta días de la suspensión decidida unilateralmente por el gobierno, el lunes último se reanudó el "diálogo nacional".

9 oct. – Llega a nuestro país, en visita de pocas horas el vicepresidente de Nicaragua Sergio Ramírez a los efectos de entrevistarse con el Presidente de nuestro país.

– La Cámara de Diputados aprueba, con los votos del FA, PN y UC el proyecto de creación del nuevo Frigorífico Nacional, señalando el dirigente de la carne Alfredo López que "retorna al Cerro una fuente de trabajo que jamás debió desaparecer".

– Bordaberry impugna acusaciones formuladas en su contra por violación de la Constitución, en escrito remitido a la Suprema Corte de Justicia.

10 oct. – Comienzan las sesiones del Parlamento Latinoamericano con delegaciones de 16 países y observadores del Parlamento Europeo, ALADI y SELA. Luego del discurso de apertura a cargo del senador argentino Luis León, el presidente J.M.Sanguinetti en uso de la palabra señala "que no habrá derechos humanos en América Latina si no hay derechos económicos de sus pueblos".

– El diputado Lorenzo presenta ante la Suprema Corte una denuncia contra los expresidentes Aparicio Méndez y Gregorio Alvarez, a quienes acusa de "infractores de la Constitución", "Atentado a la Constitución" y "Rebelión".

– Los estudiantes del IPA realizan un paro de 24 horas en rechazo a la actitud del CODICEN de intentar sin éxito, prohibir la "Semana de la Cultura", organizada por el CEIPA.

11 oct. – El Poder Ejecutivo veta el proyecto de Ley de Alquileres que fue aprobado por la Asamblea General, al considerar que varios artículos son inconstitucionales y que resulta "manifiestamente injusto e inconveniente para vastas capas sociales".

– El CODICEN resuelve disponer el pago de haberes de los 177 maestros restituidos que no cobran desde hace 90 días. Este hecho había motivado que ADEMU paralizara sus actividades los días 2 y 3 de octubre.

– Se cumple un paro de 24 horas en la Salud pública, medida que fue acompañada por la movilización de los trabajadores de las mutualistas y sanatorios privados agremiados en la FUS.

12 oct. – La Declaración de Montevideo, emitida en la jornada final de las sesiones del Parlamento Latinoamericano, concluye que la deuda externa es impagable en las condiciones acordadas, en tanto que promueve una reunión cumbre de los presidentes de la región para coordinar posiciones.

– El Movimiento Nacional de Rocha, liderado por el senador Carlos Julio Pereyra realiza su primer Congreso Nacional. Al referirse al proyecto de refinanciación aprobado en Diputados, el senador nacionalista sostiene que "la próxima etapa es el pasaje por el Senado y es allí donde debe procurar que sea corregida".

13 oct. – Se cierran las actividades del Parlamento Latinoamericano con una visita a Punta del Este de todas las delegaciones que lo integraron.

14 oct. – Representantes del Gobierno, partidos políticos, central obrera y entidades empresariales se reúnen formalmente en una nueva instancia del diálogo social.

– Asume el nuevo Comandante ej Jefe de la Fuerza Aérea Tte. Gral. aviador Fernando J. Arbe, subrogando al también Tte. Gral. Manuel Buadas.

Versión completa de un texto de Mauricio Rosencof

Al pancho lo mataron ellos

Al Pancho lo mataron ellos. A ese muchacho bajito que llegaba justo a la ventanilla cuando el ranchero la abría, lo mataron ellos. A ese maestro de escuela con el que nos juntábamos Angel Yoldi y yo, floridenses todos, para charlar de niños y poemas, a ese guerrillero tupamaro que empuñó y accionó las armas cuando debía, lo mataron ellos.

Lo recuerdo tejiendo en su celda una falda con motivos aztecas para su novia. Se casaron en la cárcel, y ese día en que se vieron sin rejas, no tuvieron la autorización del Director del Penal para darse un beso.

Lo encontraron en el fondo de una laguna, maniatado y con unas bolsas de plastilera repletas de piedras atadas a los pies. Se reconoce en el estilo la técnica de la represión rioplatense. Pero no estamos afirmando, cuando nos referimos a "ellos", que hayan sido sus manos las ejecutoras, aunque es bien posible. Nos estamos refiriendo a otra cosa, a otro estilo, a otra técnica que tan bien conocimos, empleada para aniquilar a un hombre: el acoso, la mortificación, las sutiles formas de agresión sin golpes.

Al Pancho lo acorralaron, lo enloquecieron. Día y noche abrían la puerta o la ventanilla de su celda para requisarlo, ofenderlo, humillarlo, amenazarlo. No lo dejaban dormir, lo insultaban. Llegó a usar tapones en los oídos apra aislarse del atroz mundo exterior de oficiales y sargentos, de torpes soldados rasos que, instigados por sus superiores (de los comandandes en jefe para abajo), se ensañaban con un hombre que ya no podía defenderse.

Antes de libertar la cadena de galeotes, Don Quijote reprendió a la guardia por ofender a los presos. Ya tienen su condena, les dijo, y no es poca. ¿Por qué agregar, a la pena de la Justicia, la ofensa? El Pancho ya había soportado, como los galeotes, el tormento de la inquisición: potro, picana, plantón, inmersión, golpes durante meses, a lso que respondió con su sencillo silencio de humilde maestro, de guerrillero humilde.

Pero el acoso no terminó con esa liberación tan ansiada y tan temida. Ansiada porque no hay más deseo para un preso que la libertad. Temida porque se la juraron todos desde la impunidad de un puesto que aún siguen ocupando, inamovible para un Gobierno que no tiene escrúpulos en reprimir al movimiento obrero, pero que los tiene en exceso, n ya para desmantelar el aparato de terror y crimen, sino ni siquiera para tocar legalmente a los criminales más conspícuos.

Y ellos siguen actuando. No han pérdido la impunidad que gozaron en los días negros, y es por sentirse impunes que siguen actuando. Si un soldado en crisis de conciencia denuncia haber participado en el enterramiento del cuerpo de una mujer en el 13o. de Infantería, recibe amenazas donde lo nombran con el seudónimo que sólo conocían sus ex compañeros del S 2, y el Comandante de la Unidad levanta con insolencia sobre el frente del cuartel una bota coronada. Pero no se investiga. Las puertas del cuartel no se abren, están vedadas para la investigación. El Batallón Florida fue dinamitado y removido seis meses después de que se repintara y comenzara la construcción de una cancha de bochas que se terminó y no fue inaugurada, porque se denunció el "Plan Zanahoria". Había allí —decía la denuncia— cuerpos de desaparecidos enterrados, y se alertaba sobre un plan consistente en eliminar hasta el más mínimo rastro de un edificio que estaba en mejores condiciones de edificación y espacio que la mejor escuela del país.

Entonces no cabe asombrarse de que marquen estudiantes y militantes obreros, que atenten contra locales frenteamplistas, que atormenten con amenzas telefónicas, pinten la svástica, firmen Tero, JUP o "14 de abril". No cabe asombrarse, en consecuencia, que maten.

Ellos enturbían el clima para que las investigaciones no prosperen. Intactos, crean el ambiente que nace con Pacheco, ese Pacheco que cada vez que la oposición se unía o el movimiento obrero, en uso de legítimos derechos, salía a la calle, se iba para los cuarteles. Hoy el aparato represivo cuenta con 67.000 hombres. De la población activa del país, uno de cada 17 habitantes trabaja para la represión. En un país que cuenta con un médico para 470 habitantes, uno de cada 4 médicos trabaja para el aparato represivo. Son, para Sanguinetti, los intocables. Los intocables que no producen un corno pero se comen el grueso del presupuesto nacional, que tienen que pagar en impuestos hasta los 180.000 desocupados.

Es bueno recordar hoy, para que no vuelvan, los días en que combatió el Pancho, por qué. En los "democráticos" días del 72 en que se habían suspendido las garantías individuales —Wilson se arrepintió de habérselas votado— y en los cuarteles se torturaba, violaba y asesinaba impunemente, un comando tupamaro fue a dar la respuesta que nadie daba al Comandante en Jefe del Ejército. Porque si para ellos hay horas de sable y sangre, también para el pueblo las hay. Hubo un tiroteo. El General Gravina se ocultó puertas adentro, los oficiales no se vieron, tampoco los clases. Quedaron defendiendo lo que no debían cinco hombres, uno parapetado en el balcón, los otros con carabina en posición, donde les cuadrara. (Defendían lo que no debían porque eran los peones que no emplea el latifundio y arroja a los cuarteles del desclasado, donde rige, por encima de las elementales leyes del hombre, la ley del "orden", escudo final del teniente coronel Gavazzo, que en declaraciones públicas acaba de justificar sus atrocidades con un "fueron actos de servicio". Cayeron cuatro, como antes habían caído fusilados los ocho comunistas en la Seccional 20, o el matrimonio Martirena en la calle Amazonas, luego de rendirse.

Ese 18 de mayo, luego de la balacera, asomaron el General y los oficiales, valientemente. Y el entonces Jefe del Servicio de Inteligencia, Coronel Trabal, (al que ellos mismos fusilaran más tarde en París por discrepancias internas, firmando el atentado con volantes apócrifos) tuvo la ingeniosidad publicitaria de instalarlos en el jeep, peinarlos, y colocar sobre sus faldas termo y mate. Amanaron una foto que aún reproducen. Que colgaron en los locutorios de las visitas para que madres y niños de los presos se "educaran" en la justificación de la barbarie, aún impune.

No es bueno matar. Pero la gloria del "yo no maté a madie" puede volverse en cobardía y hasta en criminal en día luctuosos. Un soldado que vuelve del frente donde fue a defender su patria y dice que no mató, es un criminal. Y en los días en que la lucha de clases se radicalizaba y la violencia de arriba cobra las formas miserables del baleo de estudiantes y escuadrones oficiales de la muerte, la respuesta de los oprimidos es, más que válida, sagrada. Los alzamientos de Aparicio y Basilio Muñoz fueron contra gobiernos constitucionales pero no tanto. Los gobiernos de Pacheco y Bordaberry, implicados ambos en ilícitos en violaciones de derechos humnos, eran de ese tenor. Por más que este gobierno haya convertido el 14 de abril (así se llama hoy un "escuadrón" como aquellos) en el Día de los Caídos por las Instituciones". Ese día habían sido denunciados los que hoy están en la picota amparados, protegidos por el Ministro Manini, que se ha convertido en encubridor de hombres (?) reclamados aquí y en la Argentina por el asesinato de Zelmar, el Toba, Willy y Rosario. Es la historia, nuestra historia, la de los uruguayos, la del Uruguay que se hizo a sangre y fuego porque el uruguayo nació en la punta de las lanzas artiguistas y no se rompe ni se dobla.

Hoy hemos tenido que rescatar del fondo de una laguna el cuerpo maniatado del Pancho. Hoy, que vivimos una apertura lograda por la indoblegable combatividad del pueblo y que, junto al pueblo, con las armas de la legalidad por él conquistada, nos proponemos sin cartas en la manga defenderlas, inclinamos nuestras banderas y nuestra ira ante el cuerpo del guerrillero tupamaro caído. Como las inclinamos ante Carlos Flores y Líber Arce, como lo hicimos ante el Padre Olivera y nuestros hermanos anarcos, comunistas y blancos. Porque los muertos no tienen divisas: son la divisa. La divisa de los que, en el terreno en que las circunstancias históricas lo reclamen, estamos dispuestos a pelear para que en esta patria donde cuatro niños por día mueren de desnutrición, (en este país, ¿oyó bien?, mueren cuatro niños de desnutrición por día y también son cuatro) logremos que se haga hueso y sangre la indoblegable cifra artiguista: **"Que los más infelices sean los más privilegiados".**

Por la memoria del Pancho y de todos los caídos, por los torturados y desaparecidos, por las compañeras violadas, volvemos hoy con las consignas de la legalidad a defender con las armas de la legalidad los primordiales derechos del hombre: pan, techo, salud, escuela, tierra para todos. Para todos, Patria, hermano Pancho. Es tu bandera.

ASAMBLEA

Montevideo, 16 de Octubre de 1985

Consejo de Redacción: Gabriel Adriasola, Germán Lezama, Daniel Porteiro, Hoenir Sarthou.
Trabajo y Sindicatos: Helios Sarthou, Rydio Barboza.
Historia: Juan Manuel Casal.
Internacionales: Pablo F. Brandy.
Reportajes: Jorge Laoro, Linng Cardoso.
Cultura: Jorge Airas, Juan José Iturriberry, Ronald Melzer, Laura Oreggioni, Mercedes Ramírez, José Wainer.
Colaboradores: Gabriel Kaplún, Antonio Elías Dutra, Jorge Ferrando, Raúl Rosende, Alejandro Recarey.
Redactor Responsable: Sr. Hoenir Sarthou, Amsterdam 1462, ap. 301.
Dibujos: Ricardo Pisano, Matías Bervejillo.
Diagramación: Anselmo Pallares, Pablo Uribe, Evandro Sarthou.
Fotografía: Estela Peri.
Carátula: Matías Bervejillo.
Redacción y Administración: Cerrito 617, esc. 501.
Distribución: Hebert Berriel y Nery Martínez, Paraná esq. Ciudadela, tel. 905155.
Autorización del Ministerio de Educación y Cultura registrada en el tomo VII, folio 146 del Registro de Ley de Imprentas, según expediente 110-83-6002. Trámite en la Dirección de Industria según expediente 12.385. Compuesto en Signo Ltda. Impreso en Polo Ltda. D.L. 190.850/85.

007/7

Hoja 1/3

(1) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 2231

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

145643

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	THOMPSON	ANSORENA
		primer nombre	segundo nombre
		ANA	MARIA
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	DANIEL	JEFFERSON
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	ROSA MARIA	DE LOURDES

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	4	59	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	1972. ESTUDIANTE. COLEGIO LICEO SAN MIGUEL hasta 1974 1975 - 1976 INST. JOSE MARIA CAMPOS. 1977 ESCUELA DE SERV. SOCIAL. 1978 FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS hasta la fecha. Agosto de 1982 Becaria Administrativa.
(9)	DOMICILIO	1972. ITUZAIGO 287 Mercedes(SORIANO)hasta 1976, 1977 CHANA 2243 ap 002. Montevideo, hasta 1982, 07.82 en Ellauri 1010 ap 902 hasta la fecha.

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	MAA	45.955		2.530.046

(11) fecha y lugar 8 de octubre de 1982.-

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
NILO R. BERCHESI
DECANO INTERVENTOR

recibida el: — Nº. de Sol.

(14) -3 NOV. 1982 1778

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGISTRO DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pasa a CHCP
No. de Ref.

DEP. I
25-10-85
PROCESADO
(U)

SECRETARIA GENERAL

04 NOV. 1982

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002 /2

8505714

04 NOV. 1982

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

602/2

8505714

S/A-1-(AR)

CONFIDENCIAL

Hoja / 3

1/4

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 91

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

(4)	TITULAR	apellido paterno: BLANCO	apellido materno: HITTA 21632
		primer nombre: Bilmer	segundo nombre: Dumas
(5)	PADRE	primer nombre: Felipe	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Catalina	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	6	1	1933	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1) Ayte de Arquitecto - División Servicios Generales 2) Ayte de Arquitecto - División Combustibles (17/12/75 a la actualidad)
(9)	DOMICILIO	1) Bartolito Mitre 2803 Apto 2 2) Carlos Anaya 2791 Apto 104 3) Yerbalito 3817 4) Pedro de La Sierra 3215 Apto 8

		serie	número	traslado	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.A.B.	13.020	- - - -	607.957

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 OCT. 1985
Pasa a Cdo
Cédula de Identidad 8505715

(11) fecha y lugar Montevideo, 05 de Octubre de 1982.-

ES 4 NO APORTA INFORMACION

(12) (sello) (13) firma

Cnel. DELSON B. VIAR
contratada VICEPRESIDENTE

17735

ANCAP

recibida el -3 NOV. 1982 No. de Sol. 1481

DEP. I 25-10-1985 PROCESADO (U)

J 001/3

8505715

CONFIDENCIAL

04 NOV. 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 01 DIC. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

8805715

1781/3/XI/982.-

4750 982.-BGB/rba.-.

BLANCO HITTA : Bilmer Dumas.-.

BLANCO HITTA : Bilmer Dumas.-.

CI: 607.957.-

Carlos Anaya No.2791 Apto.104 (1967).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 6/I/933 hijo de Felipe y Catalina.-Estudiante- Fac.Arquitectura.-Obrero ANCAP.

ANOTACIONES: V/962:- Viajó de Cuba a México.-V/962:-Viajó de México a Cuba.-I/968:- En la fecha se establece que en 1963 era uno de los encargados de la recolección de fondos para "Epoca", mediante la colocación de bonos de colaboración.-.

143 /3

9805715

DEP. I
25.10.95
PROCESADO

C/A - 1 - (AR)

Hoja 1/4

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 287

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: —	apellido materno: CANTERA + + + 30885
	primer nombre: MARIO	segundo nombre: ANGEL
PADRE	primer nombre: —	segundo nombre: —
MADRE	primer nombre: Angela	segundo nombre: —

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	3	11	53	Uruguay	Tacuarembó

OCUPACION	funcionario público
DOMICILIO	Cno. Guerra 6831

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 16 OCT. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8505716

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	TAA	35151		1838933

Fecha y Lugar: 15 de octubre de 1982 Montevideo

firma: Cnel. contrafirma

ALBERTO N. LERENA
PRESIDENTE

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA (sello) PRESIDENCIA

recibida el: - 3 NOV. 1982 | Nº de Sol. 1792

001/2

Fs 3140 APORTA INFORMACION

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

8505716

Imp. Nacional 915/80

1792/3/XI/982.-.

4751 982.-BGB/rba.-.

C[illegible]BA : Mario Angel.-.

C[illegible]A : Mario Angel.-.

CC: EAA no.35191.-.

Industria s/n (Dpto.de Tacuarembó)(1971).-.

No se registran.-.

ANTECEDENTES: Según nómina de fecha 29/IX/978, procedente de la Jefatura de Policía de Cuyaundú, se establece que fue delegado de Mesa del P.D.C., en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1-KEF, por las listas: 3; 37; 90; 4190; 808; 1808; 988; 9988; 1001; 2001; -871; y 2871.-

002/2 8505716

DEP. I
25-10-85
PASADO
(U)

1 - SA(H)
2 - CIA(V)

Hoja 1/8

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 1049

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	————	ACOSTA 1026
		primer nombre	segundo nombre
		BEATRIZ	ARMONIA
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	se carece	se carece
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	Amparo	se carece

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	29	10	952	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Administrativo IV U.E.05
(9)	DOMICILIO	Agraciada 1708 apto.302

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 OCT. 85
Pasa a Q HCP
No. de Orden 8505717

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible]	2216	---	2.009.649

(11) fecha y lugar Montevideo, 4 de noviembre de 1982

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - GENERAL ENLACE CO.SE.NA. -

(13) firma Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: - 5 NOV. 1982 No. de Sol. 1803

001/2

Fs 3 a 7 no aporta información

DEP. I 25-10-85 PROCESADO 8505717

ALARI/82

de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO

1803/5/XI/982.-.

4811 982.-DOS/rba.-

ACTUAL : Beatriz Arnaúla.-.

ACTUAL DOM : Beatriz.-.

CI: 2.009.649.-CC: OBB 4048.-.

Treinta y Tres casi Dr.Barcizo de Bengoa.-

Criminal, nacida en Mdeo.el 17/X/952, hija de Carlos y Graciela,-Estudiante.-.

ANOTACIONES: 10/IX/971:- Integra conjuntamente con Mimilco Servetto, Ruth Geribón, Esther Duran y otros el movimiento "26 de Marzo".-También integra la Comisión Directiva de AMEL (Asociación Maragata Estudiantes Liceales).-28/II/978:- Es designada para un cargo de Practicante Suplente de Interno en el Ministerio de Salud Pública.-17/VI/978:- Figura en una Nómina de Delegados "Marxistas y Pro-Marxistas" sin fecha, de la Jef.de Pol.de San José-Secc.Inf.e Inteligencia, que actuaron en las elecciones nacionales de 1971.-siendo delegada de mesa por el P.D.C. listas 9988, 988, 2001, 1001, 4190, 4191, 808, 1808, Circuito No.53.- Según diario "Los Principios" del 25/XI/971 del Dpto.de San José, hace pública su adhesión al Frente Amplio.-1971:- Firmante de un manifiesto de adhesión al Frente Amplio de los residentes de San José en Mdeo.como protesta a la situación que vivía el País en esos momentos. Firmante de un manifiesto de adhesión al Frente Amplio de residentes de San José en Montevideo (publicado en 1971 en aquel departamento) en el que expresan su adhesión militante a la mencionada colectividad política y la plena aceptación de las bases programáticas.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I.e.

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

662/2

DIP. I 25-10-85 PROCESADO (V)

8505717

S/A - 1 - (AR)

Hoja 1 / 5

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1070

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ALVAREZ	SILVEIRA
		primer nombre	segundo nombre
		Valentín	se carece
(5)	PADRE	Carlos	se carece
(6)	MADRE	Siria	se carece
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día 17 / mes 12 / año 45 / país Uruguay	Localidad Montevideo
(8)	OCUPACION	Téc. y Médico (Hospital Dr. GUSTAVO SAINT BOIS)	
(9)	DOMICILIO	Lanús 5765	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie B.R.A. / número 17.799 / traslado	cédula de identidad 1.027.981

(11) fecha y lugar: Montevideo, 3 de noviembre de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma: Coronel

contrafirma: PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: - 5 NOV. 1982 No. de Sol.

- 1 061/2 S505718

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

S505718

Fs 3, 4 no aportan información

ALARI/82

(DA) - X - A\

09 NOV. 1982

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Contraseñas Prensa

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA № 0300

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: AGUIRRE 6 + 0	apellido materno: RAMIREZ 03020
	primer nombre: TOMAS	segundo nombre:
PADRE	primer nombre: TOMAS	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: IRENE	segundo nombre:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 1 / mes 4 / año 48	país: Uruguay / localidad: Montevideo
OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY	
DOMICILIO	Br. España 2815	
CREDENCIAL CIVICA	serie: AXB / número: 13368	traslado: / cédula de identidad: 999.717

JUNTA DE COMPENSACIÓN Y DE FE
SERVICIO DE ... AA.
16 OCT. 1985
Fecha ...
Pasa a: CHCP
No. de Cuenta: 8505719

fecha y lugar Montevideo, abril 22 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma ..... contrafirma

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

Vicepresidente

F. 3 110 APLICACION HABILITACION

Recibida el: 23 ... 1981 / ... / ... Nº de Sol. ...

061/2

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8505719

28 ABR. 1981

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

062/2

9005719

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA № 0301

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	PEREZ	DEVINCENZI
	primer nombre	segundo nombre
	JORGE	LUIS
PADRE	LUIS	WLATER
MADRE	NILDA	ROSA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	11	10	48	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
DOMICILIO	Carlos Anaya 2768 ap. 9 hasta 30.10.73 Avda. Italia Klm. 22 Manzana B solar 28 desde 1973

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AUA	10463		1.127.818

fecha y lugar

Montevideo, abril 22 de 1981

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

(sello)

JEFE DE ESTADO MAYOR EN JEFE
DELEGACION DE LA FF AA.
16 OCT. 1985
Chef
5720

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I
25-10-85
PROCESADO
(U)

Recibida el 23 ... 1981 / / Nº de Sol.

001/2

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4292

5720

28 ABR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Jab. C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su o...

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

3505720

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA № 0303

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

85827

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	LAVAGGI	CASTIGLIONI
	primer nombre	segundo nombre
	RAUL	TOMAS
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	RAUL	
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	ISOLINA	ROSA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	25	4	48	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Liceo N° 1 Facultad de Ingeniería
DOMICILIO	Sayago 1075 hasta 1973 Ejido 1174 ap. 102 desde 1973

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 OCT. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8505721

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BZA	19830		1.114.970

fecha y lugar
Montevideo, abril 22 de 1981

F3 NO APORTA INFORMACION

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma .....

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I 26-10-85 (U)

001/2

Recibida el: 23 ..../..../.... Nº de Sol. .....

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8505721

28 ABR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Seg. Cons.-Hab.-C. Público -

DEP... N°

POR EL JEFE ... ENTO N.o 3

y por su or...

Benito GONZALEZ BONILLA
SIIS - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

9505721

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0305

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: DELMONTE + ot	apellido materno: VERGARA 47662
	primer nombre: JORGE	segundo nombre:
PADRE	primer nombre: ~~XXXXX~~ WALTER	segundo nombre: MANUEL
MADRE	primer nombre: ALBA	segundo nombre: ROSA
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 28 / mes: 4 / año: 47	país: Uruguay / localidad: Montevideo
OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY UNIVERSIDAD DEL TRABAJO 1978	
DOMICILIO	Chiávari 2798 hasta 1974 Gral. Batlle 3311 de 1974 a 1979 Parra del Riego 1048 ap. 301 de 1979 a la fecha	
CREDENCIAL CIVICA	serie: AOB / número: 5385 / traslado: / cédula de identidad: 1.113.000	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE PERSONAL DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 16 OCT. 1981
Pasa a C Nel
No. de orden 5505722

fecha y lugar

Montevideo, abril 22 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

001/2

Recibida el: 23 ...../...../..... Nº de Sol. .....

5505722

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

28 ABR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons.-Nac.-C. Público

POR EL ... MENTO N.o 3
y por su ...

SIN ANOTACIONES

002/2

81C5722

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0307

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: FERRARI V + O	apellido materno: GOICOECHEA 60334
	primer nombre: JUAN	segundo nombre: JOSE
PADRE	primer nombre: BOLIVAR	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: ALBA	segundo nombre: ORFILA
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 19 / mes 4 / año 48 / país Uruguay	localidad Montevideo
OCUPACION	BANCO ALDAVE Y MARTINEZ hasta 1974 BANCO CENTRAL DEL URUGUAY desde 1974	
DOMICILIO	GAboto 1387 hasta 1972 Domingo Aramburú 2035 desde 1972	
CREDENCIAL CIVICA	serie AUA / número 10562 / traslado / cédula de identidad 1.130.742	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
Fecha de entrada 16 OCT. 1985
Pasa a CHEO
No. de Orden 8805723

fecha y lugar

Montevideo, abril 22 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma ..... contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I 25-10-85 PROCESADO (U)

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

Recibida el: ...../...../..... Nº de Sol. .....

8805723

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4292

28 ABR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Ciudadano Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

602½ 8605723

S/D-79

Hoja 1/3

COMISION DEL PATRIMONIO HISTORICO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA NACION

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 001

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: PIAGGIO	apellido materno: BIANCHI
	primer nombre: LUIS	segundo nombre: RODOLFO
PADRE	primer nombre: EDISON	segundo nombre: CANDIDO
MADRE	primer nombre: DORA	segundo nombre: -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	22	VII	932	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	Arquitecto AAA 05 TécnicoI
DOMICILIO	Julio Herrera y Obes 1332 p.3 apto. 21

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	B.Z.B	14.878	-	585.533-5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 OCT. 1985
Pasa a C N C
No. de Orden 9505724

Fecha y Lugar: Montevideo,22 de abril de 1981.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Comisión del Patrimonio Histórico
Artístico y Cultural de la Nación

firma J. M. García Vieira
contrafirma
EDUARDO M. GARCIA VIEIRA
DIRECTOR

recibida el: 29 ABR. 1981
Nº de Sol.

001/2

F. 3 NO APORTA INFORMACION

DEP. I 26-10-85 PROCESADO (U)

9505724

Imp. Nacional 913/80

4813-1-MEC/1981.

2880/81 lds.

FIAGGIO BIANCHI, Luis Rodolfo.
FIAGGIO BIANCHI, Luis Rodolfo.
C.I. 585.533. C.C. BZB 14.878.
Julio Herrera y Obes Nº 1332,Ap.21,P.3 (1979).
Arquitecto. Nacido el 22/7/932 en Montevideo;hijo de Edison y Dora.

ANOTACIONES: "El Popular" del 2/10/968,pág.7:Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay,en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.- "El Popular" 24/7/972,pág.13:Subraya que confeccionaría en forma gratuita el proyecto del edificio de la Escuela Nº 13 de San Carlos. Escuela que está dirigida por la Directora Tomaura ROBAINA.- 25/1/979:En la fecha presenta una nota al Sr. Jefe de Policía solicitando se revean sus anotaciones,en virtud de habérsele entregado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B". 18/4/979:Es notificado que debe presentar nueva nota de acuerdo al apartado "F" de la Circular Nº 01/979 del COSENA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

662/2

9505724

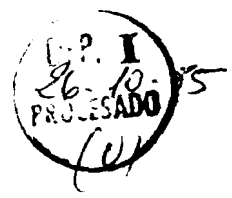

S/n. 99

Hoja 1/3

COMISION DEL PATRIMONIO HISTORICO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA NACION.-

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 02

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: COBAS	apellido materno: SAN MARTIN 39106
	primer nombre: Abel	segundo nombre: Francisco
PADRE	primer nombre: Francisco	segundo nombre: -
MADRE	primer nombre: Lydia	segundo nombre: Antonia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	4	IV	933	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	Arquitecto Técnico II Esc.AAA 04
DOMICILIO	Inocencio Raffo Arrosa 967

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	B.R.A.	13.156	-	547.815

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
16 OCT. 1985
Fecha de Entrada
Sala
No. de Orden
Cédula de Identidad 3305725

Fecha y Lugar: Montevideo, 22 de abril de 1981.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Comisión del Patrimonio Histórico
Artístico y Cultural de la Nación
(sello)

firma
contrafirma
ARTEDARCO M. GARCIA VIEIRA
DIRECTOR

recibida el:	Nº de Sol.
20 ABR 1981	

·3 001/3

DEP. I
26-10-85
PROCESADO
(U)

3305725

Imp. Nacional 913 80

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
-7 MAYO 1981
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Gral. Nac. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 28 AGO. 1981

DIFUSION: S.I.D. PAR : Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8505725

002

4814-2-MEC/1981.

2879/81 lds.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Dpto. Sec. Cons. Hab. G. Público

COBAS SAN MARTIN, Abel Francisco.

COBAS SAN MARTIN, Abel Francisco.

C.I. 547.815.

Emilio Romero Nº 130 (1978).

Sub-Jefe de Sección Archivo General de la Nación.Nacido el 4/4/933 en Montevideo;hijo de Francisco y Lidia Antonia.

ANOTACIONES: "El Popular" del 2/10/968,pág.7:Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay,en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.- Con fecha 31/3/978 solicita en Secc.19a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,Form. 408,expidiéndosele CATEGORIA "B".- Con fecha 3/11/979 presenta una nota dirigida al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus anotaciones. 16/4/979:En la fecha es notificado que debe / presentar una nueva nota de acuerdo a la Circular Nº 01/79 del COSENA.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

663/3

SEC5725

DEP. I
26-10-85
PASADO
(U)

Hoja 1/4

COMISION DEL PATRIMONI HISTORICO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA NACION

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 008

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: BITTENCOURT		apellido materno: SEGARRA 21506	
	primer nombre: WALTER		segundo nombre: FERNANDO	
PADRE	primer nombre: WALTER		segundo nombre:	
MADRE	primer nombre: CAMILA		segundo nombre:	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 10	mes: V	año: 945	país: URUGUAY — localidad: RIVERA
OCUPACION	Especialista VIII Esc. ACC Grado 09			
DOMICILIO	Lagaceta Nº. 1270 p.8. ap.801			
CREDENCIAL CIVICA	serie: H.A.A	número: 9489	traslado:	cédula de identidad: 1.387.232

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 16 OCT. 1989
Pasa a: Chaco
No. de Orden: 8505726

Fecha y Lugar: Montevideo, 22 de Abril de 1981

(sello) firma: J. J. García Viera
contrafirma
ABELARDO M. GARCIA VIERA
DIRECTOR

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación

recibida el:	Nº de Sol.
29 [illegible] 1981	

001/2 8505726

Ts 394 NO APORTA INFORMACION

DEP. I 26-10-85 PROCESADO (U)

Imp. Nacional 913/80

4820-8-MEC/1981.

2678/81 lds.

BITTENCOURT SEGARRA, Walter Fernando.
BITTENCOURT SEGARRA, Walter Fernando Gregorio.
C.I. 1.387.232. C.C. HAA 9489.
Tarandí Nº 607 (1971). La Gaceta Nº 1270,Ap.801(1978)
Nacido el 10/5/945 en Rivera;hijo de Walter y Amalia.

ANOTACIONES: Delegado de mesa del Partido Socialista,circuito 352, listas 90 y 190, en las elecciones nacionales de 1971.- 21/8/978:solicita en Secc.10a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,Form.964,expidiéndosele CATEGORIA "C" .- 27/6/978: En la fecha eleva nota al Sr.Jefe de Policía solicitando se revean sus anotaciones. El 21/7/979 se procede a notificarlo que su situación continúa comprendido dentro de la categoria "C" preestablecida a la vez que se advierte acerca de su posibilidad de acceder a nuevas instancias.- Con fecha 23/7/979 eleva nota ante el Sr.Jefe de Policía solicitando revisión de antecedentes,efectuado el trámite correspondiente con fecha 17/8/979 se procede a notificarlo que se ha dispuesto mantenerlo en la CATEGORIA "C" anteriormente establecida.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON FIOR SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

002/2

9505726

S/D. 99

Hoja 1/3

COMISION DEL PATRIMONIO HISTORICO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA NACION

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 080

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: QUIJANO TANT			apellido materno: LABORDE 122366
	primer nombre: LUIS			segundo nombre: EDUARDO
PADRE	primer nombre: Luis			segundo nombre: Eduardo
MADRE	primer nombre: Maria			segundo nombre: -
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 31	mes: 10	año: 919	país: URUGUAY — localidad: Montevideo
OCUPACION	Especialista II Esc. ACC grado 12			
DOMICILIO	Dr. Gabriel Otero 6433			
CREDENCIAL CIVICA	serie: B.C.A	número: 6676	traslado: -	cédula de identidad: 3476083

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada: 16 OCT. 1985
Firma: CHCP
N.º de cédula: 3505727

Fecha y Lugar: Montevideo 22 de Abril de 1981

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Comisión del Patrimonio Histórico
Artístico y Cultural de la Nación
(sello)

firma: J. Jos. García Pierra
contrafirma: ABELARDO M. GARCIA VIERA
DIRECTOR

recibida el: 2 APR 1981
Nº de Sol.

FS NO APORTA INFORMAC

J 001/2

3505727

DEP. I 26-10-85 PROCESADO (U)

Imp. Nacional 913/80

4822-10-Inc/1981.

2880/81 lds.

GUIJARRO LABORDE, Luis Eduardo.
GUIJARRO LABORDE, Luis Eduardo Gregorio.
C.I. 347.083. C.C. BCA 6676.
Gabriel Otero NO 6433 (1978).
Funcionario de INVE. Nacido el 31/10/919 en Montevideo;hijo de Luis Eduardo y María.

ANOTACIONES: Según Memorandum (A) 977/78 del SID de fecha 24/5/78 se establece que registra la siguiente anotación: 14/8/973:En un informe sobre "activistas de INVE",figura con la siguiente anotación: "Dirigente gremial siendo sindicado como comunista católico".Ev.B-.3.- 16/4/978:En la fecha solicita en Secc.26a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,Form.335,expidiéndosele CATEGORIA "B" .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
Jefe Depto.

002(A) 8505727

26-10-85

4822-10-DEC/1981
2881/81 lds.

LUCE SELLO
DPTO.III-DNII

QUIJANO LABORDE, Luis Eduardo
QUIJANO LABORDE , Luis Eduardo Gregorio
C.I. 347.083 -C.C. BCA 7676
Gabriel Otero Nro. 6433 (1978)
Funcionario de INVE. Nacido el 31/10/919 en Montevideo; hijo de Luis Eduardo y María.

ANOTACIONES: Según memorandum (A) 977/78 del SID de fecha 24/5/78 se establece que registra la siguiente anotación: 14/8/973: En un informe sobre "activistas de INVE" figura con la siguiente anotación: "Dirigente gremial siendo sindicado como comunista católico". Ev. B-3. 16/4/978: En la fecha solicita en Secc. 26a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia. Form 335, expidiéndosele. CATEGORIA "B".

El Jefe del Departamento 3
(LUCE FIRMA)
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
Sub-Comisario

002(B)/2

8505727

RESERVADO

S.I.D.
DPTO.I
16/OCT/85

- INFORME Nº

I - IDENTIFICACION: 164

II - EVALUACION: B-2

III- TEXTO DEL INFORME:

- Se tiene conocimiento que en el Liceo No. 4 "Juan Zorrilla de San Martín", está previsto para el día Jueves 17/OCT/985 a partir de la hora 0730, la realización de una Jornada sobre Personas Desaparecidas, para lo cual ya se encuentran colocados los afiches con fotografías y nombres respectivos en las carteleras.
- Dicho Instituto se ha convertido en un centro de proselitismo político, con intensa actividad gremial a nivel estudiantil, siendo de mencionar que el pasado 08 de Octubre se cubrieron las carteleras, e incluso un retrato de José Artigas con la foto del "Che Guevara".
- En oportunidad del conflicto ferroviario, entró un dirigente de ese gremio clase por clase incitando a los alumnos a abandonar el salón, los que en su mayoría lo hicieron, para un acto que posteriormente se realizó en el salón gremial que le han destinado a esos efectos a la Asociación de Estudiantes.
- En otras oportunidades se ha colocado propaganda alusiva a la situación en Chile con consignas contrarias al régimen imperante y otras de apoyo a Nicaragua.
- Es de destacar que la colocación de esta clase de propaganda se realiza casi diariamente, a pesar de las disposiciones expresas, en conocimiento de la Dirección, que lo prohiben expresamente.
- En dicho Instituto existe un reducido número de funcionarios, en su mayoría familiares de personal subalterno del Ejército, que ha sido amenazado y es perseguido por ese hecho y por haber concurrido a trabajar los días que se decretan paro.
- Los mismos tienen interés de la concurrencia de algún organo de prensa de derecha, para documentar y publicar todas estas actividades, al cual se mantendrá informado, por el medio que sea, de hechos y actos posteriores, como asimismo procurarán, con la mayor prudencia posible, aportar nombres a este Servicio, de agitadores, tanto del núcleo estudiantil como del docente y personal administrativo.
- Por otra parte, la organización A.P.A.L. de dicho Instituto, se encuentra dominada por elementos de ideología marxista, habiéndose logrado identificar a su Presidente, León RUSCHANSKY (Posee antecedentes como afiliado al P.C.U.).

IV - ACCION TOMADA:

DEV. 8106. P. PAOC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Recibo 16 OCT. 1985
Firma: Guagliardo
I.O. LC CER 8505728

RESERVADO

El Jefe del Departamento I /S.I.FF.AA.

Tte. Cnel.
Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

001/1

8505728

1/35

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Frente Amplio

D - Varios

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

B - Movimiento Independientes "26 de Marzo" (AT)

C - Movimiento de Liberación Nacional (T)

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

B - Sector Laboral

C - Sector Educación

D - Sector Derechos Humanos

E - Sector Religión

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

B - Sector Agropecuario

ANEXO N° 1 - "Análisis de evaluación del Boletín Interno del MLN (T), N° 13"

Período Cubierto: del 09/OCT al 16/OCT/85

* * * * * * *

001 / 35

FTC III

DEN. BIOG. P. PRES.
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Fichero Biografico
Nro. de Doc. 8505729

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - La Asamblea Nacional del Movimiento Nacional de Rocha realizada el 12/OCT, aprobó una serie de puntos, destacándose que los legisladores del grupo se disponen a bregar en el Parlamento por una nueva instrumentación en torno a la refinanciación interna.

Asimismo se aprobaron una serie de reformas estatutarias tendientes a dar más participación a la masa que ocupa cargos en la dirigencia, para crear una real corriente de apoyo a la gestión de los diputados y los senadores, en todo lo relacionado con la gestión parlamentaria.

El líder del sector, Carlos Julio PEREYRA, al hacer uso de la palabra, refiriéndose al proyecto de Corporación para el Desarrollo que se instrumenta en el Parlamento, lo calificó como "una buena experiencia" y que algunos errores que pueda tener se podrán corregir durante su funcionamiento.-

FTC III

2 - El senador Juan Raúl FERREIRA al realizar un balance de lo que ha sido el Parlamento Latinoamericano, dijo que "protagonizamos un acontecimiento histórico para América Latina, para el cual la delegación uruguaya aportó la fuerza que da la convicción de que debíamos llegar exitosamente a la clausura".-

3 - El senador Alberto ZUMARAN estimó que el próximo año podrá quedar institucionalizado el Parlamento Latinoamericano, anunciando que a fines de año se podrá considerar el tema en una reunión que se celebrará con otros fines, tras lo cual habrá que lograr que los Presidentes de todas las Naciones miembros firmen los respectivos tratados.-

4 - El 20/OCT se realizará en C. SAN CARLOS el "2do. Encuentro Rural Nacionalista", organizado por el sector de productores rurales de la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional.

Los objetivos que se proponen cumplir en este evento son entre otros, difundir entre los productores los principios básicos que sustenta el programa de reforma de las estructuras agrarias del Partido Nacional.-

B - Partido Colorado

1 - Con la presencia de 150 jóvenes, se realizó en el Club Fraternidad de C. SAN JOSE, el Primer Encuentro Departamental Juvenil del

Batllismo Unido, donde se acordó integrar un Comité a nivel Juvenil, que contará con representantes de todas las zonas del departamento.

Jóvenes que participaron del evento sostuvieron que "los resultados del encuentro se consideran muy positivos y se dio su punto inicial a una labor que debe ser permanente y debe encontrar a la juventud trabajando con ahínco por los ideales del Partido".-

2 - El Presidente de la delegación uruguaya del Parlamento Latinoamericano, senador Dr. Américo RICALDONI manifestó estar ampliamente satisfecho del resultado de estos tres días de esforzada labor de todos los parlamentarios latinoamericanos que concurrieron a MONTEVIDEO, señalando: "pienso que el aprobado ha sido un documento serio, que ha sabido hacer el diagnóstico de la situación actual y que apunta correctamente hacia las soluciones del endeudamiento externo del continente".-

3 - El Presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Antonio MARCHESANO, a su regreso de su gira por ARGELIA manifestó a la prensa que "procuró durante el transcurso de la misma un acercamiento con una realidad un poco lejana en lo político para nosotros, que ha sido interesante ya que hemos visto que se trata de un país pujante, que está creciendo, desarrollándose, que tiene una cultura propia que trata de defender y que cuenta con una política internacional muy conocida e independiente".

FTC 300

Manifestó asimismo que dicho país tiene una economía absolutamente complementaria con la del Uruguay, "siendo absolutamente indispensable que se mantengan relaciones internacionales, aunque nuestro país no tenga Embajador acreditado allí".-

4 - En un encuentro realizado recientemente en el Club Democrático de Punta del Este, el Consejo Coordinador Central del Movimiento Batllista Universitario y la Mesa Provisoria de la Asociación de Profesionales Universitarios Colorados de Maldonado, analizaron conjuntamente temas de interés nacional, emitiendo posteriormente una declaración:

- reafirmando su compromiso en defensa de la democracia y de una Universidad laica, autónoma, pluralista, democrática y actualizada;

- contribuir con las autoridades del Partido Colorado al análisis, estudio y solución de los problemas departamentales y naciona

les, y

- consideraron asimismo la necesidad de crear movimientos como el de Maldonado en otros departamentos.-

5 - El Comité Ejecutivo de la Unión Colorada y Batllista emitió un comunicado, con la firma de su Secretario de Prensa, diputado Mario CANTON en el que sostiene que "seguirá bregando para que las iniciativas que protegen al propietario modesto sean aprobadas por el Parlamento Nacional".

Opinan que "la Asamblea General rechazó en forma injustificada diversas propuestas de la bancada de la U.C.B. a través de las cuales se salvaguardaba en forma mínima y decorosa al modesto propietario".

A su concepto "el voto en contra de todo el Frente Amplio y de la inmensa mayoría del Partido Nacional impidió la aprobación de tan justiciera iniciativa".-

C - Frente Amplio

FTC III

1 - El 08/OCT, organizado por la Comisión de Juventudes del Partido por la Victoria del Pueblo y Frente Amplio se llevó a cabo un acto de homenaje al "Che" GUEVARA en el Teatro ASTRAL, el que contó con la presencia de aproximadamente 120 personas.-

2 - El diario "La Hora" del 13/OCT publica un reportaje realizado al Presidente del Frente Amplio, Líber SEREGNI. en el cual hace referencia a las experiencias recogidas durante su viaje a EUROPA. Con relación a la deuda externa, expresó que las recetas recesivas del FMI, "son potencialmente lesionadoras de la fortaleza de la democracia en nuestros países".

Con respecto a los derechos humanos expresó que en este campo han estado actuando fuerzas que retardan el proceso de justicia "necesaria".-

3 - El semanario "Las Bases" del 13/OCT por su parte, también realiza un reportaje a SEREGNI, del que se destacan los siguientes conceptos: "porque cuando hemos hablado del Frente Amplio como opción de gobierno y de poder, no es una frase. No es un slogan. Es una realidad. Tenemos los elementos. Tenemos el espacio y la consideración política interna. Y tenemos el espacio político exterior".-

4 - El Plenario del Frente Amplio, encabezado por su Presidente Líber SEREGNI, recibió a la delegación nicaragüense encabezada por el sub-Comandante Rafael SOLIS, que participó en el Parlamento Latinoame

ricano.-

Partido Demócrata Cristiano

1 - La Junta Nacional del P.D.C. cuestionó a Antonio SARACHU, por la actitud asumida al enviar una carta al Presidente del Frente Amplio Líber SEREGNI, sin conocimiento previo de ninguna autoridad del Partido.

Francisco OTTONELLI, Primer Vicepresidente del P.D.C., dijo que la actitud de SARACHU "es muy grave" y explicó que la reserva con que se manejó internamente la cuestión se debió al propósito de no profundizar enfrentamientos.-

2 - El semanario "Aquí" del 15/OCT publica un reportaje realizado a Héctor LESCANO. El Presidente del P.D.C., se encuentra de regreso de un viaje a ESTADOS UNIDOS, donde participó de un seminario sobre el papel de los Partidos Políticos en la democratización del Cono Sur, que se realizara en el Wilson Center de WASHINGTON.

FTCM

Asimismo, visitó PANAMA y COSTA RICA, donde participó respectivamente de un seminario sobre la crisis de la democratización y en el Congreso de la Organización Demócrata Cristiana de América Latina.

Con respecto al fenómeno de creación del "espacio socialista", manifestó que su Partido tiene la intención de continuar profundizando el acercamiento con aquellas fuerzas con las que tengan mayores coincidencias. Expresó que si bien tienen algunas diferencias de relevancia con el Partido Socialista, con la 99 han alcanzado un alto nivel de concordancias.

Reafirmó la necesidad de que el Frente Amplio continúe manteniendo su carácter de coalición, entendiendo que la reestructura deberá ser instrumentada sobre esa base.

Con respecto al ingreso del Movimiento de Liberación Nacional al Frente Amplio, manifestó que personalmente es contrario al mismo, dado que el M.L.N. no comparte posiciones de vital importancia con el F.A. Expresó: "en mi opinión personal, el M.L.N. no puede, en estas condiciones y bajo ninguna de sus formas, ingresar al F.A., en la medida en que subsisten diferencias realmente de fondo".

Al ser consultado sobre el episodio de la carta que fuera enviada por Antonio SARACHU al Presidente del Frente Amplio, manifiesta su rechazo a los conceptos vertidos en la misma, entendiendo que

los mismos "son injustos para con el Frente y para con la actitud personal de SEREGNI".-

Izquierda Democrática Independiente

El Diputado Nelson LORENZO ROVIRA, en declaraciones al semanario "Búsqueda" del 10/OCT, informó que presentó ese mismo día, una denuncia ante la Suprema Corte de Justicia, para que se juzgue como "infractores de la Constitución" a los ex-presidentes, Dr. Aparicio MENDEZ y el Tte. Gral. Gregorio C. ALVAREZ.-

Frente Izquierda de Liberación

Los integrantes del Comité Ejecutivo del FIDEL y el Plenario del F.A., Oscar BALIÑAS, Daniel CIRILLO y Oscar CASTRO brindaron un informe sobre la situación de la coalición, en una reunión que se llevó a cabo en C. FLORIDA.

FTC II

En el acto se informó de la inauguración de un local del sector en la capital y se resolvió impulsar un acto de Democracia Avanzada en FLORIDA.-

D - Varios

1 - El Vicepresidente de la República, Dr. Enrique TARIGO manifestó a la prensa que están dadas "todas las posibilidades de reanudar el diálogo y concretarlo en un gran acuerdo nacional".

Señaló que la idea del Gobierno es la de lograr un "acuerdo social" durante doce meses entre todas las fuerzas políticas, el PIT-CNT y los empresarios de las industrias del comercio y del agro; y que para ello es necesario que haya coincidencias sobre reactivación económica, exportaciones, salarios y pasividades; precios de artículos de primera necesidad, ganancias de las empresas, ocupación y tasa de inflación.-

2 - El Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI convocó el 07/OCT a Consejo de Ministros, luego de su arribo al Aeropuerto de Carrasco al retornar de su viaje por ESTADOS UNIDOS y EUROPA.

En el mismo informó a los Secretarios de Estado de los logros alcanzados durante la gira, así como también en ocasión de su presencia en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Manifestó que URUGUAY ha recuperado "prestigio internacional", así como "considerable cooperación técnica y económica".

Asimismo el Primer Mandatario emitió un mensaje a la ciudadanía, informando de su gira, poco después de reasumir el mando. Entre otros conceptos manifestó que:

- "... el país ha dado un paso importante en la reconquista de su posición internacional";

- "... la definición de nuestra política exterior, más allá de coincidencias y discrepancias, ha merecido respeto";

- "... no se trata simplemente de hablar de la deuda externa, se trata del desarrollo económico de nuestro pueblo y para asentarse se requiere también de ese mismo desarrollo".-

3 - La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Representantes aprobó el 07/OCT el proyecto que consagrará la reparación a integrantes de las Fuerzas Armadas afectados por actos motivados en razones políticas o ideológicas.

Se ratificó la decisión de que la Dirección Nacional de Comunicaciones pasará a la órbita de ANTEL y no a la del Ministerio del Interior como propiciaba el Poder Ejecutivo.

FTC III

Sobre el proyecto de reposición de Militares se hará automáticamente, por solo imperio de la Ley; y se eliminaría el pasaje por el Supremo Tribunal Militar; mientras que el examen de que fueran auténticos perseguidos políticos, se deja en manos del Senado, en oportunidad de considerarse la venia para sus ascensos.

Se modifica la integración del Supremo Tribunal Militar, que quedará formado por el Ministro de Defensa Nacional o el Subsecretario que lo presidirá, un Ministro de la Suprema Corte de Justicia y un legislador electo por la Asamblea General, de forma que estarán representados los tres Poderes del Estado.-

4 - Víctor VAILLANT, Presidente de la Comisión Nacional de Repatriación manifestó a la prensa que "5.000 uruguayos que se encontraban en el exterior, fueron repatriados, de los cuales algunos son exiliados políticos y otros no, al tiempo que esa cifra se incrementará entre el corriente mes y el próximo, con el arribo de 400 familias, que totalizan unas 1.500 personas, dentro del programa con el Comité Español de Ayuda al Refugiado (CEAR) y el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI)".-

5 - El 07/OCT se continuó el estudio del Presupuesto de Defensa Nacional; al respecto el senador Juan José ZORRILLA informó acerca de las

actuaciones cumplidas por la Subcomisión designada para analizar los artículos 151 y 152.

Puesto a consideración el informe presentado por ZORRILLA, el senador Alberto ZUMARAN, en nombre del Partido Nacional anunció su voto afirmativo por entender que el artículo 151 se inscribiría en una escala de reducciones y abatimiento del total de gastos asignados a este inciso.

En cuanto al artículo 152, manifestó que "se ha elevado los porcentajes de reducción, lo cual significa un avance en el plan de reinsersión y adecuación de las Fuerzas Armadas en la vida democrática".

Por su parte el senador frenteamplista Wilfredo PENCO dijo que su colectividad política votaría negativamente los dos artículos, el 151 porque sólo abate el gasto de Defensa en un 2% y el 152 porque podría darse que se llegara a 1987 sin que se hubieran producido vacante alguna. Destacó también que la disposición tiene varias limitaciones pues alcanzan sólo al personal subalterno de tres programas del Ministerio de Defensa, dejando afuera a cerca de 6.000 militares que no están distribuidos en otros incisos, y tampoco comprende a Oficiales en actividad.-

FTCI

6 - Tras extensas deliberaciones el 08/OCT ppdo., entre economistas de los Partidos Políticos y luego por parte de la delegación uruguaya en el Parlamento Latinoamericano, se aprobó la "Propuesta Uruguaya de Declaración sobre el Problema de la Deuda Externa".-

7 - Legisladores de los Partidos tradicionales coincidieron en la importancia de la política de la requisitoria librada por la Justicia argentina, contra nueve militares uruguayos.

El diputado Víctor VAILLANT, consideró que hay una íntima relación entre la desaparición de uruguayos en URUGUAY y la desaparición de uruguayos en la ARGENTINA.

Por su parte el senador Alberto ZUMARAN, manifestó no estar sorprendido por la requisitoria de militares uruguayos en la ARGENTINA y recordó que él fue uno de los Abogados que acompañaron al Dr. Enrique RODRIGUEZ LARRETA cuando un año atrás radicó la denuncia en la Justicia uruguaya, tras haberlo hecho en ARGENTINA.-

8 - El Vicepresidente nicaragüense, Sergio RAMIREZ MERCADO, se entrevistó con el Dr. Julio María SANGUINETTI el 09/OCT, expresando la preocupación de su país por la ampliación del Grupo de Apoyo de Contado

dora, e indicó que la propuesta alentada por los ESTADOS UNIDOS de incorporar a COSTA RICA y ECUADOR al Grupo, podría tener efecto adverso en la búsqueda de una solución negociadora a la crisis centroamericana.

Hizó hincapié en que había discutido con el Presidente SANGUINETTI "los esfuerzos que se hacen para llegar a un entendimiento definitivo con COSTA RICA, de forma que nos ponga en situación de organizar por fin el control para la neutralización del borde fronterizo con ese país".

9 - El Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI inauguró el 10/OCT la reunión extraordinaria del Parlamento Latinoamericano, manifestando que "no habrá afirmación de los derechos humanos y vigencia plena si no hay también derechos económicos para nuestros países".

Entre otros temas manifestó que se debe enfocar el problema de la deuda externa en forma colectiva, aparte de la negociación que cada país pueda realizar sobre su endeudamiento.

Indicó que aprecia un cambio de conciencia en torno al tema y dijo que América Latina debe responder con rigor y con precisión, demostrando que está a la altura de sus sueños y proclamas.

FTC III

Agregó que "no se trata simplemente de organizar una huelga de deudores que haga de esto un conflicto ideológico, ninguno de nuestros países, en definitiva ha abandonado el sistema financiero, estamos luchando todos dentro de él".

10 - El Presidente del Parlamento Latinoamericano, el senador radical argentino Luis LEON, al hablar en el acto inaugural de la Asamblea que dicho cuerpo realizó, afirmó que "América Latina debe tener talento mínimo para reelaborar la situación internacional, que permita a nuestros pueblos no seguir siendo el invitado de piedra en el festín de los grandes".

Defendió la idea de crear un Banco Central Latinoamericano "que funcionará sobre los pilares de la integración" y afirmó que debemos "crear nuestra moneda, bajar nuestras fronteras, ser los Estados Unidos del Sur, para custodiar nuestras cosas".

11 - La Declaración de Montevideo, aprobado el 13/OCT como corolario de la 2da. Asamblea Extraordinaria del Parlamento Latinoamericano, recomendó que sea promovida una reunión de Presidentes democráticos de la región para coordinar las posiciones que puedan adoptar en común los países latinoamericanos.

Del apartado "Declara y Resuelve" de dicha declaración, que cons

ta de seis puntos, se destaca:

- la deuda externa de América Latina es impagable en las actuales condiciones impuestas por los acreedores;

- la deuda externa es un problema fundamentalmente político;

- la unidad de los países latinoamericanos es requisito imprescindible para enfrentar la solución de la deuda;

- que se le debe dar un tratamiento político, colectivo, al más alto nivel entre los gobiernos de los países deudores y gobierno y entidades acreedoras;

- proponer acciones concretas para solucionar el problema de la deuda:

  - reducción de las tasas de interés
  - nuevos plazos para el servicio de la deuda
  - concretar nuevos financiamientos
  - rectificar la política de precios de las exportaciones

- la unidad de los países de América Latina es el camino indispensable con miras a alcanzar formas más avanzadas de cooperación e integración regional, que aseguren el desarrollo económico con justa distribución del ingreso y el respeto de las soberanías de las naciones latinoamericanas.

FCM

* * * * * * *

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - El día 08/OCT, organizado por el Partido Comunista Uruguayo, se llevó a cabo en el Seccional "Ché" del Partido, un acto de homenaje al Ché GUEVARA, con motivo del 18º Aniversario de su muerte.

El acto dio comienzo a las 2100 hs. con un público estimado en 300 personas, usando de la palabra Rodney ARISMENDI, Primer Secretario del P.C.U., Esteban VALENTI, Secretario Nacional de Propaganda, Leopoldo BRUERA, integrante del C.C., Ramón CABRERA, integrante del Comité Ejecutivo y Héctor FLORIT.

En general, los oradores se refirieron a la personalidad del Ché y su"lucha por la liberación de los pueblos", destacándose los conceptos de ARISMENDI quien dijo que cuando el Ché estuvo en URUGUAY, en el año 1961, expresó que: "el único camino para la liberación de los pueblos es mediante la revolución" y que la misma se haría con una inmensa movilización popular, "para luchar contra el imperialismo, la oligarquía, contra la explotación de los hombres, de los hombres libres que habitan América Latina y que nunca deben renunciar a la fuerza".

FTC III

2 - El Comité Ejecutivo del PCU, a través de su Secretario General, Rodney ARISMENDI, hizo público un comunicado de condolencias por la muerte del poeta uruguayo Juan CUNHA.

3 - El diputado Gilberto RIOS dio lectura en la Cámara de Diputados a una exposición en homenaje al Ché GUEVARA.

Una vez finalizada la exposición, el diputado solicitó que la misma fuera cursada a la Mesa del Parlamento Latinoamericano.

4 - El 11/OCT en Uruguayana y San Ramón se llevó a cabo la inauguración del Seccional José Luis PISANI del PCU. En el mismo hicieron uso de la palabra Ramón CABRERA y Aldo LISTA.

5 - El 12/OCT se llevó a cabo en Maldonado la inauguración de la sede central del PCU de ese Departamento, la que se encuentra ubicada en la calle Román GUERRA casi Santán.

6 - El 05/OCT, se llevó a cabo en C. CHUY, la inauguración del local Juan ACUÑA, en la cual se hicieron presentes el Secretario Departamental del P.C., Francisco LAXALTE, el Pte. del F.A. de ROCHA, VAZ MENDOZA, Andres TORIANI y Liliana PERTUY.

7 - El 11/OCT a las 1430 hs. en Agraciada 2345, el Secretario del PCU

Rodney ARISMENDI mantuvo una charla con los obreros de ALPARGATAS.

8 - El 17/OCT a las 1900 hs. se llevará a cabo en el local de 20 de febrero y 8 de octubre, un activo general de afiliados por parte del Seccional 11. En el evento, se realizará el lanzamiento del Plan Trimestral. El informe estará a cargo de Ramón CABRERA, en nombre del C.C. y del Secretario Seccional Rulber FUMEIRO.

9 - El 15/OCT se realizó en el Teatro ASTRAL, un Activo Departamental de Propaganda del P.C.U. en el que efectuó un informe Esteban VALENTI.

B - Movimiento de Independientes "26 de Marzo" (AT)

1 - El 05/OCT en el local Farabundo Marti de la calle Rivera, el MI26M(AT) llevó a cabo un acto por el no pago de la deuda externa. En el mismo hicieron uso de la palabra José BERNA y Walter DE LEON.

2 - Organización de Pioneros José ARTIGAS (O.P.J.A.)

La organización de Pioneros José Artigas, llevó a cabo el 13/OCT en el Parque Tejano de la Asociación Cristiana de La Teja, una Olimpíada con la participación de 69 niños de entre 6 y 13 años.

El evento contó con delegaciones de Buenos Aires (R.A.), Colón (R.A.), Paysandú, Chuy, Buceo, Centro y Unión; agrupándose los niños en tres equipos denominados, "Compañerismo", "Solidaridad", "Amistad" o "Alegría".

Las competencias se realizaron por sexo y dentro de cada sexo por categorías:

1ra.	6 a 8	años
2da.	9 y 10	años
3ra.	11 y 12	años
4ta.	12 y 13	años

La conducción de las competencias estuvo a cargo de un maestro de ceremonias (probablemente Walter DIAZ MARRERO), quien manifestó que la misión de la O.P.J.A. consiste en crear lazos de Amistad y Solidaridad, y que están formando para el futuro. Más adelante agradeció la colaboración prestada para la realización del evento, de la farmacia "Malmo", Restaurant "La Fama" (ubicado en la sede central de la Asociación Cristiana de Jóvenes), Club "Verdirrojo" y la Asociación Cristiana de La Teja.

Entre los presentes se constató la presencia de Walter DIAZ MARRERO, Sara Fanni BOMIO MALAN y una persona quien aparentemente sería Raúl SENDIC RODRIGUEZ.

C - Movimiento de Liberación Nacional(T)

1 - En el espacio cedido al Movimiento por el semanario Las Bases, se publica un artículo titulado "Mira la patria que nace entre todos compartida. En el mismo se hace referencia a la actuación de Cantares del Calabozo, que se llevara a cabo el 06/OCT en C. PAYSANDU. Según el artículo, al finalizar la misma fue entregada una carta por parte del Movimiento Juvenil Nacionalista. En la misma se establece que gracias a espectáculos del tipo de Cantares del Calabozo es "posible escuchar la verdad tan callada durante tanto tiempo".

2 - El 20/OCT a las 1000 hs. se llevará a cabo en Rivera y Legrand una mateada por el no pago de la deuda externa.

3 - En las viviendas de Cooperativa "Mesa 3", ubicada en Av. Garzón y Propios, el 11/OCT se llevó a cabo el espectáculo de Cantares del Calabozo. Es de destacar que se hizo presente el Pte. del F.A. Líber SEREGNI, pero no ingresó al local.

4 - El semanario Búsqueda del 10/OCT publica un artículo en el que se trata las expresiones vertidas por el dirigente tupamaro José MUJICA CORDANO en ocasión del homenaje a Enrique ERRO, donde manifestó que el "poder está en los fusiles". Esto fue rebatido por Juan José CROTTOGINI en el mismo acto, donde expresó que desde 1971, las bases programáticas del F.A. dejan en claro que su lucha será pacífica y pacificadora, agregando que a los efectos de que no hubiera confusiones, se vio obligado a aclarar los términos.

FTC III

Ante esta aclaración, MUJICA expresó que fue todo una mala interpretación de sus palabras, dado que él se refería al fusil de los militares.

En declaraciones a Búsqueda expresó: "desde el punto de vista teórico seríamos unos mentirosos" si no dijéramos que desgraciadamente el poder es de quienes detentan los fusiles, pero eso no puede tomarse en un sentido superficial.

Justificando su actitud violentista, expresó: "Si nosotros tenemos un espacio es precisamente en los sectores más radicalizados. Nuestra acción política debe tener la lucidez que establezca la dirección de esos sectores y no en aquellos que pueden ser más moderados".

"Estamos obligados hasta a ser a veces más radicales en el lenguaje por una necesidad de influir y no dejar sin gobierno a esos secto-

res"."Nosotros estamos sometidos a una cuestión de índole interna y es precisamente nuestro tributo el poder conducir a esos sectores más radicalizados"."Estas cosas son finas. Lo peor sería que esos sectores quedaran sin gobierno. Somos un poco esclavos de esa situación".

5 - Los días 12 y 13/OCT se llevaron a cabo dos mateadas del Movimiento de Liberación Nacional.

La mateada del 12/OCT se realizó en Avda.Italia Km. 21.500 y contó con la presencia de Julio MARENALES SAENZ y Jorge ZABALZA, destacándose el tratamiento preferencial que se dio al tema de la situación en que se encuentran los soldados del Ejército.

Referente al tema indican: que hay que votar una Ley para la democratización del Ejército, donde cada Oficial que se reciba deberá cumplir tres años de servicio como soldado, así sabe lo que es un soldado. Seguidamente expresa "yo no se si ustedes conocen lo que es un cuartel, nosotros lo conocemos y también los calabozos, lo que es un Oficial y lo que es un soldado", agregando que "el soldado es un tipo que salido de la campaña por falta de recursos se mete a milico perdiendo desde ese momento su condición de hombre y allí es carne de los Oficiales. Dejará de tener vida privada, todo lo debe informar, mencionando que hasta en el Ejército hay 'clases sociales'".

FTG

Indican que días pasados, "el sindicato de Oficiales, hablaron con CHIARINO sobre reivindicaciones salariales quien obrando de abogado consiguió las mejoras planteadas".

Comparando sueldos que perciben las FF.AA. expresa: "un Capitán de 30 años de edad gana lo mismo que un Decano, un hombre de 60 años que dedicó su vida a la enseñanza".

"Nosotros vamos a tratar de crear un sindicato de soldados y trabajar para ello". Seguidamente se refieren a los derechos que tienen los Oficiales y los soldados, marcando las diferencias existentes. Dicen que les embotan la mente de tal manera, que esos mismos soldados son los que salen y dan garrote como válvula de escape. Reiteran que para desmantelar el aparato represivo,el camino más viable y positivo es trabajar al soldado, "eso si no sucede nada antes". En sus ataques contra las FF.AA. expresan: "El Ejército está intacto y más organizado que nunca, pero ellos son troncos en materia política, , si no hubieran sido troncos, nosotros estaríamos todavía en los calabozos, nosotros perdimos una guerra, pero en materia política vamos a ver". "Porque ellos y nosotros sabemos lo que se

viene. Quizás el pueblo demore un poco en tomar conciencia, por eso hay que luchar ahora, porque nosotros somos los primeros en quedar panza arriba en cualquier esquina".

La mateada del 13/OCT se llevó a cabo en la Plazoleta ubicada frente a la Caja de Jubilaciones (Fernández Crespo y Colonia) con una asistencia de aproximadamente 2.000 personas.

Entre otros, se encontraban presentes los dirigentes del MLN(T) José MUJICA, Julio MARENALES, Eleuterio FERNANDEZ y Samuel BLIXEN. Como invitados, Alba ROBALLO, Hugo CORES y una delegación de Madres de Desaparecidos.

Hicieron uso de la palabra Alba ROBALLO, Hugo CORES y Eleuterio FERNANDEZ, suspendiéndose el acto a causa de la lluvia.

Durante el acto fue distribuido "Correo T" del Movimiento de Liberación Nacional, que le dedica un artículo al Ché GUEVARA, con motivo de un nuevo aniversario de su muerte. En las páginas centrales publica un comunicado del PIT-CNT, referente a la UTAA y otro de la agrupación ANCAP-PIT-CNT, relacionado con la militarización de la sección vigilancia y protección de ANCAP, que cumple funciones en prevención de incendios.

FTCIII

Referente al artículo sobre el Ché, se destacan los siguientes conceptos: se dan en el Che, un conjunto de características que lo transforman en símbolo de los luchadores. Es también el socialista americano que plantea audazmente con su propio ejemplo la posibilidad de un "hombre nuevo", la independiencia y la justicia social, agregan "para nosotros el Ché no es solo un símbolo, fue y es señalamiento de la senda".

6 - Se ha tomado conocimiento de la circulación entre la militancia del MLN(T), del boletín interno Nº 13, cuyo análisis se realiza en el Anexo Nº 1 al presente SUMI y que trata los siguientes puntos:

a - Para ir pensando - trata la posición del Movimiento en el PIT-CNT.

b - Grupo de Base La Olla - Informa sobre actividad de una Olla Popular en Estación Atlántida.

c - La Asamblea - Se refiere a una asamblea en el Platense Patín Club.

d - Grupo Barrio Sur - Se refiere a la creación de Frente Grande.

e - Grupo Parque Rodó- Se refiere al problema existente con el seispuntismo.

f - Zona 1 - Realiza un anuncio de un "acto cultural".

* * * * * * *

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

1 - Consejo Superior de Salarios

El 08/OCT se reunió el Consejo Superior de Salarios, analizando fundamentalmente las propuestas elevadas por el sector de trabajadores y además se fijaron pautas para el desarrollo de los trabajos en los últimos grupos.

Tras la sesión se visualizaron ponencias contrapuestas en el sector de empresarios y trabajadores, señalando los primeros que el cúmulo de situaciones problemáticas en los primeros tramos de la negociación "ensuciaban" todo tipo de tratativas. Por su parte los representantes obreros, además de los correspondientes aumentos, solicitaron un índice de recuperación salarial entre el 5 y 6% con aplicación bimensual. La próxima reunión del Consejo de Salarios se realizará el 22/OCT.

ETCM

2 - Mutualistas desfinanciadas

Se señala que el Ministerio de Salud Pública planteó un microsistema para las siete mutualistas consideradas desfinanciadas. Cinco instituciones ya aceptaron integrar el mismo. Ellas son: Batlle, Pasteur, CUDEM, OMA, Partido Nacional y Sociedad Italiana.

3 - Plan de Emergencia para la Salud

Los trabajadores de la salud privada representados en la FUS, como solución al problema que atraviesan las siete mutualistas llamadas "desfinanciadas", así como otras instituciones, crearon un Plan de Emergencia para la Salud, el cual consiste en cuatro principios considerados básicos:

- Estabilidad laboral
- Estabilidad económica
- Mantenimiento de una asistencia médica adecuada
- A igual trabajo, igual remuneración

4 - Elecciones en el Ministerio de Industria y Energía

El 09/OCT se llevaron a cabo las elecciones en el Ministerio de Industria y Energía, con una participación del 80% (516 en 700) del total de los trabajadores afiliados.

Un 73% de los votantes volcó su adhesión a la lista 1, única que se presentó al sufragio, 14% votó en blanco, un 3% de los votos resultaron anulados y un 10% observados.

La lista apoyada está integrada por Lorenzo VEGUI como Presidente, Héctor MORALES, Wáshington GONZALEZ, Pedro HOLLAYANCABAL, Ernesto RODRIGUEZ, Sergio NAPOLES y Mario GONZALEZ.

5 - Elecciones en la Asociación de Escribanos del Uruguay

La lista 4, "Unidad Gremial", encabezada por el Escribano José Luis BERLINGIERI, resultó ganadora en los comicios realizados por la Asociación de Escribanos del Uruguay el pasado 02/OCT.

Dicha lista obtuvo 754 votos y logró tres cargos de un total de nueve en el Consejo Directivo de la gremial; el segundo lugar lo ocupó la lista 2, "Acción Principista", que sumó 664 sufragios y consiguió tres cargos.

Tercera fue la lista 33, "Notariado Democrático", que llevó 568 votos y dos cargos y última la lista 39, "Por la Unidad", que logró 258 adhesiones y un puesto en la directiva.

6 - Congreso del PIT-CNT

El PIT-CNT invitó a los organismos sindicales internacionales con sede en Bruselas, para que envíen delegados al Congreso que celebrará la central obrera en el mes de NOV.

FTC III

7 - Encuentro de los trabajadores metalúrgicos del interior

Entre el 12 y 13/OCT se desarrolló el encuentro de los trabajadores metalúrgicos del interior, en el local de la UNTMRA. Entre los temas tratados en dicho encuentro se destacan el que tiene que ver con la organización de la UNTMRA en el interior del país y aplicación del laudo nacional acordado en los anteriores Consejos de Salarios.

8 - Mesa Redonda de distintas organizaciones sociales y políticas

El 13/OCT se llevó a cabo una Mesa Redonda sobre la problemática de los trabajadores y la realidad política y social actual, en el local sindical de la FOEB. En la misma participaron miembros del Secretariado del PIT-CNT, FUCVAM, ASCEEP-FEUU y distintas organizaciones sociales y políticas.

Convocó el Sindicato Obrero de TERFRUSA, Unión de Trabajadores del Ascensor y Unión Ferroviaria.

9 - Asamblea de la Unión de Trabajadores del Ascensor

La Unión de Trabajadores del Ascensor cita a todos los afiliados a participar de la asamblea general que se llevará a cabo el 16/OCT a las 1800 horas en el local de AFCASMU del Sindicato Médico.

En la misma se tratarán como orden del día: Consejos de Salarios, información sobre conflictos y temas generales.

10 - Solidaridad con la tripulación del Ferry "Silvia Ana"

El 08/OCT se realizó una concentración frente a la empresa Ríos Uruguayos, propietaria del Ferry "Silvia Ana", que desde hace más de dos meses se encuentra en conflicto con su tripulación.

La demostración de solidaridad con la tripulación del Ferry fue convocada por el Sindicato de Empleados de Agencias de Viajes y Turismo, filial FUECI, a la cual se adhirió la Intergremial Marítima (Sindicato de Trabajadores del Mar, Centro de Maquinistas Navales, Centro de Capitanes), así como estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias y de la Escuela de Industrias Navales de la Universidad del Trabajo.

B - Sector Laboral

1 - Sub-sector transporte

FTCIII

- La Asociación de Propietarios de Omnibus de CUTCSA (APOC), continúa realizando gestiones a diversos niveles, ante la suspensión por tiempo indeterminado de cinco propietarios por no haber trabajado el día del último paro general.

- El Plenario de Trabajadores Maragatos (PLETRAMA), denunció la "represión" desatada en la empresa de transporte COTMI contra funcionarios y obreros de San José. Se señala que al contratar COTMI personal nuevo, lo hace con la exigencia de "no ingresar al Sindicato".

- El 15/OCT los trabajadores de CUTCSA realizaron una asamblea general, en la cual se apoyó la plataforma reivindicativa de la FOT y se evaluó la marcha de las tratativas en los Consejos de Salarios.

Para posibilitar la concurrencia de todo el gremio, se efectuó un corte en los servicios a partir de la hora 0900, con una prolongación hasta el término de las movilizaciones, que se extendieron hasta aproximadamente las 1700 horas.

La asamblea se llevó a cabo en la sede de la FOT, sita en Luis A. de Herrera casi Labandeira. Desde allí los trabajadores marcharon hacia el Banco Hipotecario, donde tres delegados conversaron con el Cr. KNEIT, a los efectos de hacer llegar sus reclamos en lo que respecta al tema de la vivienda.

2 - Sub-sector de la construcción

Se mantiene incambiada la situación de conflicto que afecta

a 123 obreros de la empresa CARBI de la C. de San José, quienes mantienen paralizada la construcción de una planta procesadora de CONAPROLE, como consecuencia del grave accidente sufrido hace unos días por un obrero.

- Los trabajadores de la industria de la construcción agremiados en el SUNCA realizaron el 08/OCT un paro desde las 1030 a las 1500 horas, durante el cual se efectuaron asambleas por planta con la lectura de una proclama. La misma se vinculaba a las negociaciones en esta ronda de los Consejos de Salarios, así como la evaluación del anterior período de los mismos y otros puntos.

El 10/OCT se llevó a cabo una nueva movilización con una concentración a las 1500 horas en la Plaza de Cagancha, marchando desde allí hacia la Cámara de la Construcción ubicada en el Palacio Salvo. Dicha actividad fue en apoyo a la proclama leída el 08/OCT, que contiene además de los temas enunciados, el reclamo de solución en los conflictos del gremio, entre ellos: Minerales y Moliendas de Pando (CALERA), TISER, OTIS, COMENA, ESCOBAR de Mercedes, etc..

FTC III

- La empresa de servicio de mantenimiento de ascensores ADAMOLI y Cía. Ltda., despidió a dos obreros y envió a tres al Seguro de Paro. La Unión de Trabajadores del Ascensor (UTA) y el SUNCA respaldan al personal en su reclamo de reposición de estos sancionados.

3 - Sub-sector metalúrgico

El 05/OCT fueron despedidos nueve trabajadores de la empresa MACLAF y desde entonces la planta ha sido ocupada por los integrantes del Comité de Base de la UNTMRA.

Se señala que el 08/OCT se reiniciaron las conversaciones interrumpidas con la patronal.

- Los trabajadores de SECON agremiados a la UNTMRA comenzaron a ocupar la planta ante lo que consideran el desconocimiento de la organización sindical. La medida fue resuelta, según manifestación obrera, ante la prohibición expresa de la patronal de realizar asambleas gremiales dentro del horario de trabajo y "la intransigencia de la aplicación de laudos vigentes, categorías y la violación de los convenios de horario corrido firmados en el MTSS hace aproximadamente dos meses".

4 - Sub-sector de la vestimenta

El 10/OCT los trabajadores de la vestimenta agremiados en el

SUA realizaron un paro de actividades en rechazo a la "represión patronal expresada en suspensiones injustificadas, despidos y amenaza de cierres de plantas".

En la tarde los trabajadores se concentraron frente a DYMAC y luego marcharon en camionada hasta RODOY para expresar solidaridad con los trabajadores que ocupan dicha empresa.

- El 07/OCT los trabajadores de la empresa RODOY nucleados en el SUA resolvieron ocupar la planta. Tal medida fue planteada en asamblea ante las acciones "represivas" que maneja la patronal en respuesta a los problemas planteados en sendas oportunidades, así como el desconocimiento de la organización sindical.

5 - Sub-sector textil

Continúa ocupada la empresa VELCRO Rioplatense, ante la acción patronal de trasladar al presidente del sindicato a otra planta, a pedido de los encargados de supervisión.

6 - Sub-sector de la pesca

- Desde el 08/OCT se encuentra ocupada por sus obreros la empresa ACER S.A.; según manifestaciones de los obreros por las reiteradas negativas de la patronal a contemplar los reclamos planteados por su personal, organizado en la CUPIP (Coordinadora de Plantas Industrializadoras de Pescado).

- El 10/OCT se realizó la Asamblea General de la CUPIP, en la que se aprobó la plataforma reivindicativa que el gremio presentará en los Consejos de Salarios, junto con un plan de movilizaciones.

Para facilitar la participación en esta asamblea los trabajadores paralizaron sus tareas de 1000 a 1800 horas, concentrándose en forma previa frente a FRIPUR, desde donde partió una caravana de camiones hasta el Sindicato de CONAPROLE, ubicado en Agraciada esq. Suárez, donde tuvo lugar la asamblea.

7 - Sub-sector salud

- El 14/OCT se llevó a cabo una nueva asamblea de la FUS a efectos de instrumentar los detalles del paro que por espacio de 24 hs. se realizará en el correr de esta semana en sanatorios y mutualistas, de acuerdo a la resolución adoptada por los funcionarios de FUS.

- La Asociación Laboral de Funcionarios de España Mutualista se declaró en conflicto, entre otros puntos por instalación inmediata del Plan de Emergencia de la Salud en las mutualistas desfinancia-

das, cobro de salarios en plazos legales y cese de la "represión patronal", así como reposición de dos médicos declarados cesantes.

- El 11/OCT los funcionarios del Hospital Italiano realizaron un paro de 24 hs. con ocupación del local, a raíz de la cesantía de un auxiliar técnico, exigiendo su reposición y las seguridades de garantías en los sumarios administrativos con representación de los delegados del gremio.

8 - Sub-sector del cuero

El 09/OCT la Unión de Trabajadores de PAYCUEROS realizó en la capital sanducera una asamblea donde se informó por parte de los delegados, de la propuesta patronal elaborada como respuesta a la situación conflictiva centralizada en el tema del laudo.

9 - Sub-sector del comercio

La Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria (FUECI-PIT-CNT), se concentró en 09/OCT frente al monumento a "El Gaucho", en apoyo a la plataforma del gremio que reclama salarios dignos, categorizaciones y nueva reglamentación del horario comercial.

FTC III

10 - Sub-sector cinematográficos

La Asamblea General del gremio de cinematográficos resolvió por unanimidad declararse en estado de pre-huelga, a raíz del incumplimiento de las patronales de las cláusulas firmadas en el grupo 43 de los Consejos de Salarios.

La situación se ha agravado, ya que consideran que las patronales no dan respuestas serias a la plataforma del gremio, a pesar de los dos meses de negociaciones.

Entre los puntos presentados por el gremio, están la prima por antigüedad, el 100% de salario vacacional y aguinaldo doble.

11 - Sub-sector funcionarios públicos

- La Asociación de funcionarios administrativos y de conserjería del Casino del Estado ex Nogaró de Punta del Este, se declararon en preconflicto, solicitando la derogación del art. 8° del Decreto 360/978 del Poder Ejecutivo. Reclaman la solución del conflicto entre la Dirección General de Casinos y la firma FOSARA, en relación a la reapertura de la sala de juego en el Hotel San Rafael a partir del próximo 01/NOV.

- La Federación de Funcionarios de Salud Pública (F.F.S.P.) suspendió el paro de brazos caídos por 24 hs. previsto para el 11/OCT cuando el día anterior se comenzó el pago de haberes a sus agremiados,

pero mantuvo el llamamiento a la concentración, que se realizó el 11/OCT frente al M.S.P. junto a los funcionarios de las mutualistas privadas.

- La Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay mantuvo una entrevista con el Director Nacional de Correos, a quien le hicieron entrega de un documento.

El mismo contiene la plataforma reivindicativa del gremio postal, referida a la solicitud de aumento salarial de N$ 3.500; 33% para todos los funcionarios; 2% del salario mínimo nacional para la prima por antigüedad, etc..

- Los trabajadores de la Imprenta Nacional se han declarado en asamblea permanente exigiendo soluciones inmediatas para los zafrales y contratados, mediante la realización de calificaciones y ascensos para llenar las vacantes estipuladas por la ley presupuestal. Asimismo, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general realizada el 08/OCT, se cumplió trabajo a desgano en las jornadas del 09 y 10/OCT, acompañado de movilizaciones a distintos niveles.

FTCIII

C - Sector Educación

1 - Organismos de la Enseñanza

a - Consejo Directivo Central de la A.N.E.P.

- Este Consejo dispuso que aquellos docentes que habiendo aprobado los exámenes y no se les entregó el título por razones de carácter ideológico, se les conferirá la titulación de graduación, reconociéndoseles los derechos que les hubiera correspondido, de haberlos alcanzado en su oportunidad.

- El mismo resolvió disponer el pago de los haberes que correspondan hasta el 31/OCT/85 a los docentes reincorporados de hecho por el Consejo de Educación Primaria, haciéndolo por planilla complementaria.

b - Consejo de Educación Técnico Profesional (ex UTU)

- Este Consejo llamó a concurso para la provisión de cargos de Directores, Subdirectores e Inspectores.

c - Gremiales

- A.D.E.M.U.

- El 10/OCT los funcionarios de ADEMU se concentraron en las inmediaciones del Palacio Legislativo, como parte de un programa de movilizaciones que vienen llevando a cabo.

- Como consecuencia de la resolución del CODICEN de disponer el pago a los maestros restituidos, quedó virtualmente resuelto el conflicto de ADEMU. El 14/OCT se reunió la mesa representativa, que agrupa a doce delegados de zona con alrededor de 20 escuelas cada uno, suspendiendo las medidas de lucha que se venían estudiando.

- El 20/OCT se realizarán las elecciones de esta Asociación, filial Montevideo, para las cuales están habilitados para votar 2400 afiliados, los que deberán hacerlo en el local sindical "La Casa del Maestro".

Se presentan cinco listas, las cuales son:

- Lista 3, "Una lista de maestros para la escuela del pueblo";
- Lista 9, "Por una ADEMU participativa, organizada y eficaz";
- Lista 27, "Por un sindicato pluralista e independiente";
- Lista 98, "Unidad, participación y lucha para y por una educación liberadora";
- Lista 1 de la agrupación Epoca

FTCIII

Se elegirán los siete integrantes de la Comisión Directiva y tres de la Comisión Fiscal.

- A.D.E.S.

- El 14/OCT se reunió la directiva de esta Asociación para evaluar la situación del sector y decidió no realizar el paro previsto para el 15/OCT, en virtud de los avances logrados en torno al conflicto planteado por la situación de dos docentes sumariados por referirse en clase a temas político gremiales y a los 100 profesores que aún no han percibido sus haberes desde hace seis meses.

Un dirigente de esta Asociación, Pablo CAYOTA, expresó entre otras cosas, con respecto al presupuesto, que "en los hechos se está nuevamente sustentando una economía de guerra, porque el Estado uruguayo va a dedicar lo mismo en educar a 42 niños en un año, que en mantener a un funcionario militar o policial". "Pensamos que esto sí va a perjudicar y va a crear un clima de conflicto"

- GRIDDES (Grupo de Inspectores y Directores Degradados de Enseñanza Secundaria)

- Ante las declaraciones formuladas por el Dr. Julio AGUIAR referentes a la situación planteada en Enseñanza Secundaria y sus reiteradas afirmaciones de que se impedirá el adoctrinamiento político en las aulas, este grupo emitió un comunicado, el que entre otras

cosas, expresa:

- "Sus palabras muestran claramente el desconocimiento total de la situación real de violencia desatada que se vive en cada aula".

- Al referirse a "los Sres. Parlamentarios que acompañan al Sr. Subsecretario en sus declaraciones", señala que "Un Senador no puede acusar al CODICEN de haber desatado una verdadera persecución acusando a profesores de actividades proselitistas y decir que esto es falso y absurdo".

"Acusa también a la derecha e imagina que ésta quiere ejercer el control autoritario de la enseñanza. Nosotros le preguntamos a él y a su bancada, ¿la izquierda no es autoritaria y totalitarista...?".

- A.F.U.T.U. (Asociación de Funcionarios de UTU)

- El 13/OCT finalizó el Primer Congreso de la Asociación de Funcionarios de la UTU, con la constitución de un Sindicato Unico Nacional de los Trabajadores del sector, la aprobación de distintas declaraciones sobre Educación Técnica, Presupuesto y Derechos Humanos, pasando a cuarto intermedio hasta el 21/DIC/85.

FTC III

Se reclamó un mejor presupuesto para la enseñanza, la jerarquización de la carrera docente y se rechazó la confirmación en sus puestos de quienes ocupan cargos de confianza, designados durante la intervención, exigiendo la pronta instalación del sistema de concurso.

2 - Movimiento Estudiantil

- A.S.C.E.E.P. - F.E.U.U.

- Delegados de esta Asociación viajarán próximamente a Buenos Aires para presentar ante el Juzgado Militar de Instrucción N° 31 mayores informes sobre el caso de 34 estudiantes uruguayos "desaparecidos" en ARGENTINA.

En una carta dirigida a la Presidenta de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de BONAFINI, ASCEEP-FEUU informa sobre las gestiones que ha realizado para contribuir a esclarecer la situación de los estudiantes uruguayos "desaparecidos" en dicho país y anuncia su próximo viaje. El mismo responde a un pedido del Juzgado Militar de Instrucción N° 31 de la C. de Buenos Aires de ampliación de informes sobre el caso mencionado, que fue derivado al Juzgado por la Cámara de Representantes de ARGENTINA. El mencionado Juzgado solicitó esta

ampliación de informes, trasmitiendo su pedido a la Embajada Argentina en nuestro país, quien lo comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores y éste al Ministerio de Educación y Cultura, para que le informara a la ASCEEP. Según el movimiento estudiantil, el Ministerio no cumplió con su cometido; sin embargo se enteraron por otros conductos.

- Los estudiantes del IPA realizaron el 10/OCT un paro activo, durante el cual manifestaron su discrepancia con la actual política que aplica el CODICEN, fundamentalmente en lo que concierne a la prohibición por este organismo de la realización de la "Semana de la Cultura". La gremial estudiantil "CEIPA" expresa que "sólo con la aprobación del proyecto de coparticipación elevado por la Comisión surgida de los acuerdos que los estudiantes realizamos con el CODICEN durante la ocupación del Instituto, se abrirán caminos hacia la efectiva democratización". Finalmente exigieron del CODICEN la investigación de las 12 amenazas de bomba recibidas y el otorgamiento de un presupuesto digno para la enseñanza en su conjunto.

FTC III

D - Sector Derechos Humanos

1 - Homenaje a Zelmar MICHELINI

El semanario "La Juventud" del 13/OCT, publica que en un breve acto, el ex-legislador fue homenajeado el jueves 10/OCT en la Junta Departamental, descubriéndose en la sala de la bancada del Frente Amplio, una plaqueta y retrato del ex-senador . Durante el homenaje, hizo uso de la palabra el Presidente de la Junta, Dr. Héctor GRAUERT, frente a todos los ediles de la coalición de izquierda y representantes de las restantes colectividades políticas.

Entre otras personas, se hicieron presentes Elisa DELLEPIANE de MICHELINI y el senador Hugo BATALLA.

2 - El diario "La Mañana" del 08/OCT publica que está culminando la labor de la Comisión investigadora sobre los "desaparecidos".

El diputado Víctor VAILLANT señaló que en la Comisión había convicción de una manifiesta responsabilidad en torno a los "desaparecidos", agregando que ésta ha obtenido elementos suficientes "como para que esté segura de que se han cometido brutales violaciones a los Derechos Humanos, que son comprobables, que hay responsabilidades también constatables y que existen responsables comprobados".

3 - El próximo lunes 20/OCT finaliza el plazo dado por la Cámara de Diputados para que la "Comisión Investigadora sobre los Desaparecidos" brinde su informe al cuerpo.

Al respecto, el diputado VAILLANT manifestó al semanario "Las Bases" del 13/OCT, "en el informe no vamos a abundar en detalles, sino que simplemente vamos a remitir todos los antecedentes a la Cámara, aconsejando que inmediatamente sean trasladados a la Justicia competente".

Agregó que "hay una íntima relación entre los casos de uruguayos desaparecidos en URUGUAY y los uruguayos desaparecidos en ARGENTINA", y se han recogido importantes elementos que justifican una profunda y urgente investigación.

Al preguntársele si el Poder Ejecutivo estaría dispuesto a tender un "manto de olvido" sobre lo pasado y no profundizar en las investigaciones, VAILLANT respondió que no cree que esa sea la posición del Poder Ejecutivo, sino que su actitud es de prudencia frente a un tema tan complicado.

"Nosotros hemos dicho que debía hacerse justicia y seguimos insistiendo en que debe hacerse justicia", finalizó.

FTC III

4 - El diario "La Hora" del 09/OCT publica que el ex-marino Rey PIUMA declarará próximamente ante la Comisión que investiga los casos de uruguayos "desaparecidos" en ARGENTINA, que prácticamente ha concluido su labor en la Cámara de Diputados.

5 - El diario "La Hora" del 09/OCT publica que la Justicia argentina libró el día 08/OCT un exhorto al Juzgado Penal de 2do. Turno de URUGUAY, para que le sean remitidas copias autenticadas de los testimonios e indagaciones que se vienen efectuando en relación a las violaciones a los DD.HH. presuntamente cometidas por militares uruguayos en el centro de reclusión "Automotora Orletti".

El Juez Federal argentino Néstor BLONDT del Juzgado en lo Criminal N° 3 de Buenos Aires, remitió el 08/OCT un pedido al juez uruguayo HARRIAGUE SACONE actuante en la causa iniciada un año atrás con la denuncia radicada por el periodista Enrique RODRIGUEZ LARRETA.

El Dr. Jorge BAÑOS, del Centro de Estudios Legales y Sociales argentino, comunicó a la prensa que se confirmaron las nuevas actuaciones de la justicia argentina y consideró el hecho como un importante paso, para que el juez federal remita a URUGUAY un pedido de extradición para nueve militares uruguayos.

Sería la Justicia civil en lo penal quien decidirá en última instancia sobre dichas extradiciones.

6 - El matutino "El Día" del 09/OCT informó que los ocho grupos locales de Amnistía Internacional resolvieron el 08/OCT recoger firmas durante el presente mes reclamando la ratificación legislativa de la "Convención contra la tortura" aprobada por las Naciones Unidas en 1984.

La resolución fue adoptada por la unanimidad de los miembros de su "junta de coordinadores" que sesionó en nuestra capital.

Las cuadernetas serán distribuidas de inmediato en lugares públicos (plazas, ferias) y en las sedes de instituciones como el Colegio de Abogados del Uruguay, en busca de que el Parlamento ratifique la Convención.

7 - Vivienda para desexiliados y liberados

El diario "La Hora" del 10/OCT señaló que la Coordinadora del Desexilio adjunta a la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos, está citando a todos los desexiliados y liberados con problema de vivienda a que acudan los días jueves a Juncal 1415, donde está funcionando una Comisión de Vivienda, creada para proponer soluciones a los acuciantes problemas habitacionales que enfrentan hoy gran parte de los retornados al país.

FTCIII

8 - Según el semanario "Búsqueda" del 10/OCT, el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) envió una carta a todos los legisladores en la que expresó su preocupación por la "paralización en que están las denuncias de violaciones a los Derechos Humanos".

El SERPAJ advierte que todas las denuncias de graves delitos "han sido bloqueadas" por la Justicia Militar, mientras que en el ámbito legislativo no se concedió facultades especiales a las comisiones investigadoras ni se consideró un proyecto de ley presentado por senadores blancos y frenteamplistas por el cual se suprimían "privilegios militares".

El organismo cuestiona también al Ministerio del Interior por no haber dado curso a una solicitud de captura librada contra miembros de las FF.AA., al tiempo que señala que se ha generado un clima que alienta la "impunidad" de los militares.

9 - SERSOC (Servicio de Rehabilitación Social)

Según nota publicada en el semanario "Las Bases" del 13/OCT,

el Servicio de Rehabilitación Social, que funciona en la calle Agraciada 1442 esc. 501, nació oficialmente a fines de 1984, ya que anteriormente funcionaba como grupo de médicos, psiquiatras, psicólogos y asistentes sociales que ayudaban a los liberados para la readaptación a la vida en libertad.

Actualmente el equipo está conformado por alrededor de 50 personas que dan asistencia integral a alrededor de 300 adultos y 64 niños; "ex-presos, familiares de desaparecidos, familiares de liberados y desexiliados".

10 - El diario "La Hora" del 11/OCT, publica que "de cada ejemplar vendido de la edición del próximo domingo 19/OCT de 'La Hora', N$ 1.- será destinado a solventar el Sexto Congreso de la Federación Latinoamericana de Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM), que se realizará en nuestro país entre el 17 y 24/NOV".

11 - El semanario "La Democracia" del 11/OCT publica que en una Sala de la Cámara de Senadores fue disuelta la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos.

FTC III

Dicha Comisión había sido constituida en SET/83 por un núcleo de personas que lideró el Arquitecto Horacio TERRA AROCENA, y que integraron el Dr. Tomás J. BRENA, el Sr. Manuel FLORES MORA, los Dres. Gervasio POSADAS BELGRANO y Felipe GIL, Ing. Arturo GONZALEZ VIDART, los Sres. Luis HIERRO GAMBARDELLA, Renán RODRIGUEZ y Eduardo JAURENA, los Dres. Alberto ZUMARAN, Adela RETA, Francisco José OTTONELLI, Rodolfo CANABAL y el Sr. Alejandro BONASSO.

E - Sector Religión

1 - SERSOC

- El Servicio de Rehabilitación Social (SERSOC), cuyos datos se amplían en el Sector Derechos Humanos del presente SUMI, es apoyado por PAZ Y JUSTICIA, PAZ Y BIEN de los Reverendos Padres Conventuales, así como por el Servicio Ecuménico de Reintegración con los fondos del Consejo Mundial de Iglesias y Diaconía.

2 - Fallecimiento de Mons. Miguel BALAGUER DE LEON

- El 15/OCT falleció Mons. Miguel BALAGUER, ex-Obispo de Tacuarembó y actual Secretario General del Episcopado.

* * * * * * *

8505729

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Cotización del dólar

En el mercado intercambiario el dólar aumentó un nuevo peso, mostrando un crecimiento de 0.88%, cotizándose el 11/OCT a N$115.25 vendedor.

La devaluación alcanza a 1.76% en lo que va del mes de octubre, al cabo de dos semanas casi idénticas, tanto en operatividad como en ascenso de las cotizaciones.

2 - Misión Comercial

Una misión comercial integrada por representantes del Departamento de Comercio de los Estados Unidos visitará nuestro país el próximo 16/OCT. El propósito de dicha visita es informar a representantes del gobierno y empresarios uruguayos sobre los alcances de la iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC) en la cual podrán participar con beneficios los exportadores uruguayos.

3 - Frigorífico Nacional

La Cámara de Diputados aprobó, con los legisladores del Partido Nacional, Frente Amplio y Unión Cívica, un proyecto de ley por el cual se reinstituye la persona de derecho público no estatal al Frigorífico Nacional.

Entre otros artículos del texto aprobado se destacan:

- Hasta tanto se apruebe una nueva Ley Orgánica, el Frigorífico Nacional tendrá los siguientes cometidos transitorios:

- Proyectar, dentro del plazo de ciento veinte días a contar de la entrada en vigencia de esta Ley, un ante-proyecto de Ley Orgánica del Instituto, elevándola al Poder Ejecutivo.

- Analizar en igual plazo y elevar al Poder Ejecutivo un plan que le permita participar como ente testigo en la faena, industrialización y comercialización de animales bovinos, ovinos, equinos, suinos y de granja.

A tales fines tendrá en cuenta su factibilidad económico financiera, el interés social y determinará la posibilidad de utilizar plantas de faenas existentes en el país, total o parcialmente inactivas de propiedad estatal o privada o que presenten problemas de sobreendeudamiento.

B - Sector Agropecuario

Federación Rural

Las Sociedades afiliadas a la Federación Rural emitieron un comunicado al Senado, en el cual expresa el rechazo al proyecto de Ley de Refinanciación de Deudas aprobado por la Cámara de Diputados. El comunicado enjuicia duramente a la banca tanto internacional como nacional que sobredimensionó sus créditos cobrando sobretasas de interés, comisiones por riesgos. Finalmente no acepta la fecha del 30/JUN/83 como la prevista para determinar los montos a refinanciar en lugar de tomar las fechas de origen de la deuda.

* * * * * * *

FTC III

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

161126OCT85

ANEXO Nº 1 al SUMI del período 09/OCT al 16/OCT/985

ANALISIS Y EVALUACION DEL BOLETIN INTERNO DEL MLN(T) Nº 13

a - Para ir Pensando

En este ítem destaca la importancia de la clase trabajadora y en particular de la clase obrera ya que es ella la clase conductora del proceso revolucionario. Da como ejemplo el hecho histórico de la Huelga General del 73 donde la clase obrera jugó un papel protagónico.

Resalta que es el PIT-CNT quien hoy vanguardiza la lucha popular más allá de todas las carencias de todo orden que pueda tener, que la actividad sindical no puede quedar librada a la simple iniciativa individual sino que tiene que ser estimulada y apoyada en todas sus instancias por una organización especializada: la agrupación gremial. En cuanto a qué es la agrupación gremial, explica que es un organismo que agrupa a los trabajadores del MLN(T) de un mismo gremio. Esta analiza los problemas concretos del ámbito gremial a la luz de los lineamientos políticos tácticos de la estrategia revolucionaria, especificando que la tarea gremial de los militantes del MLN debe estar encuadrada en una visión global de la problemática coyuntural sin perjuicio de atender aspectos particulares de cada gremio como forma de estar en estrecho contacto con la realidad.

Más adelante aclarando el concepto explica la importancia de buscar formas de movilizar a la clase trabajadora en base a:

- soluciones inmediatas de salarios
- condiciones de trabajo
- otras necesidades

De esta manera se generará en la lucha una profundización de la conciencia de clase que es el primer escalón en la estructuración de la conciencia de la conciencia revolucionaria, ya que ambas no son análogas.

Realiza sin nombrar un ataque al PCU a quien acusa de politizar a los trabajadores utilizando el sindicato como instrumento del Partido, afirmando que estas prácticas partidistas alejan a los trabajadores del sindicato y eso atenta contra su función primordial.

El documento explica que una acción sindical en defensa de los intereses inmediatos de los trabajadores con una concepción revolucionaria implica:

8505729

- Que la lucha de los trabajadores se encuadre en una lucha general siendo sólo una parte de un planteo político estratégico.
- El contenido político de la lucha surge del contexto en el cual ella se inserta (Deuda externa, reglamentación sindical).
- La estrategia revolucionaria debe tener lineamientos políticos escalonados en función de objetivos en cada etapa.
- Los métodos son los que deben dar la tónica de una conducta revolucionaria.
- Son las prácticas sociales las que demuestran un contenido o ausencia de un contenido revolucionario.
- Una conducta revolucionaria significa una actitud atenta que no tiene que ser superficialmente combativa (refiriéndose a que a veces se debe manejar con prudencia).
- Buscar formas de acción sindical como modo de integrar la masa gremial no sindicalizada como primer paso hacia su politización.
- Dar una lucha ideológica que destierre malas prácticas que debilitan y desprestigian las agrupaciones sindicales.
- Perfeccionar los sindicatos como herramientas de participación popular.
- Buscar la unión de los trabajadores en una unidad que integre las distintas corrientes de pensamiento político, en forma armónica.

FICHA

b - Grupo de Base La Olla

Este subtítulo relata la tarea de formación de una olla popular llevada a cabo por el Grupo de Base del MLN en el barrio de la Estación Atlántida, Dpto. Canelones, la cual fue elegida estudio mediante, por su marginación económica, social y cultural.

Como primer paso en esta tarea se informa que se creó una olla infantil durante los fines de semana para complementar el cierre del comedor escolar de la zona.

Menciona además que ya cuenta con el apoyo de las madres de los niños que colaboran en concinar y recolección de alimentos.

Al final del punto el documento menciona el proyecto existente en el Grupo de Base, referente a la compra de un terreno donde se intentará hacer una huerta familiar, incorporando al trabajo a niños y padres con vistas a una posible cooperativa y también un posible centro comunal.

c - Asamblea

El documento expone sobre la asamblea llevada a cabo en el Platense posiblemente la realizada el 16/MAR/85.

Al respecto expresa que en lugar de ser una colmena alrededor de la dirección se formó un camoatí, lo cual reconocen como saludable porque los tupamaros conservan el sentido crítico, pues la diversidad es la condición necesaria para el surgimiento de las ideas correctas que guían el quehacer revolucionario.

Continúa explicando la necesidad de asumir la resposabilidad que el pueblo ha confiado a los tupamaros y haciendo sutiles críticas al comportamiento de la militancia, dejando traslucir que en la Asamblea en cuestión no reinó el orden.

Dél contenido se extraen que existen "grupos de Base" los cuales deberán elegir sus delegados a la brevedad, existen "Coordinadoras de zona" y la Interzonal. Habla además del proceso de unificación con el 26 de Marzo que se van dando los pasos necesarios para llevarlo a cabo. ,

Con respecto a los coordinadores de zona menciona que una vez que se capaciten para hacer la síntesis de lo resuelto por los grupos, tales organismos se irán convirtiendo en niveles de dirección colectiva del MLN.

FTC III

Afirma que en el marco de la legalidad los "cros" deben ser elegidos con el consenso de la mayoría incluídos los FOP (Finanzas, Organización y Propaganda).

Al finalizar el punto menciona los niveles de conciencia que corresponde a una forma de organización política indicando que las grandes masas al carecer de conciencia política por no haberse todavía desarrollado, se organizan políticamente bajo la forma del caudillismo, que conducirá a las masas en las luchas políticas y dependerá de su nivel de conciencia "el quedarse en gaucho caprichoso como RIVERA o convertirse en conductor conciente de su papel como lo fue ARTIGAS".

Al avanzar la conciencia política, aparecen las organizaciones políticas con dirección colectiva que pueden ser conducidas de manera individualista, dirigentista, siendo conciente de las ideas del proletariado y guiarse por los principios del centralismo democrático.

d - Grupo Barrio Sur

Bajo este título el documento se refiere a la formación de un Frente Grande, que según mencionan los obliga a abrir nuevos horizontes y a la vez les obliga a pensar en instrumentar la nueva propuesta, sin olvidar que ya existen organizaciones y pequeños frentes.

La experiencia Centroamericana dicen que les indica que en mate-

ria de Frentes hay dos procesos ineludibles a analizar, NICARAGUA y EL SALVADOR, que después de varios intentos han concretado formas muy amplias llegándose a la formación de un Frente Revolucionario. Hoy se atiende a teóricos de NICARAGUA como en la década del 60 se hacía con los teóricos de la Revolución Cubana, lo que debe servir de ejemplo y de referencia para nuestra propia experiencia.

Parten del criterio de que estando insertos en el Frente Amplio, tienen que plantear el Frente Grande a la luz de los vínculos que hoy existen, los que no son circunstanciales sino que tienen historia real.

La formación del Frente Grande sólo se puede ver a partir del Frente Amplio como formas de nuevos saltos en la política de alianzas, pero nunca como un frente sustitutivo del actual, como un frente propio del MLN(T).

En su política de alianzas indican que no se puede pensar en vínculos con sectores relacionados a la burguesía, antes de tener establecidos los vínculos con el resto de la izquierda, pero sí se tiene que trabajar con esos sectores y es una tarea que tiene que prioridad sobre muchas otras. Dicen que cada escalón que avancen se debe apoyar en el aterior, debiendo tener presente no sólo la amplitud sino también la jerarquía y que deben profundizar vínculos con organizaciones que más historia tienen en las luchas populares.

FTCM

Ven en el Frente Amplio, en el PIT y en todas las organizaciones de avanzada el crecimiento de la conciencia política agregando que hay que combatir una serie de ideas que no provienen de los compañeros que impulsan el planteo del Frente Grande, pero sí está en la militancia del MLN(T) y sectores que lo rodean, que crea una mentalidad anti-F.A. y anti-P.C., como sucede en el ámbito sindical, que más que enfrentarnos a la burguesía se plantea como hacerlo con el resto de la izquierda.

Expresan que el problema no está en que haya contradicciones sino que se las vea como antagónicas, quedando claro el empobrecimiento ideológico y político en este marco y como expresión más ostensible, la actitud primitiva expresada en consignas como movilización, radicalización y participación y la poca atención que se da a profundizar en la lucha de clases.

La falta de ideas es sustituída por consignas que acaban siendo cada vez más pobres en contenido.

8505729

En las conclusiones del apartado, mencionan que "la idea del Frente Grande no puede salir ahora más que de una proyección hasia el futuro", estableciéndose el criterio de "no aceptar como definitiva la alianza establecida por la estructura del Frente Amplio, tratándose de una propuesta que hay que instrumentar debiéndose de tener en cuenta los factores señalados.

e - Grupo Parque Rodó

Este grupo propone que se revea el fenómeno "seispuntismo" el cual les sigue creando problemas en la práctica, reclamando que se deben homogeneizar criterios.

Indican que "concretamente, cuando se trata la integración de un 'celeste' a un territorial vuelve a saltar el problema absorbiendo tiempo y energías, evidenciándose que el problema no fue tratado estrictamente a fondo" (se ignora el significado de la terminología usada), proponiendo que:

- los que han tenido responsabilidad máxima en los seis puntos no sean aceptados.
- los de responsabilidad intermedia que sean atendidos sin derecho a integración por comisiones especiales hasta pasada la Convención Nacional, donde quedará resuelto sobre bases político-ideológicas por el conjunto del MLN(T).
- En cuanto a los militantes de base, que los mismos sean aceptados para funcionar en un territorial, con voz pero sin voto, hasta la Convención Nacional, siempre que no pese sobre él algún cuestionamiento políticamente fundamentado.

FTC III

f - Zona 1

Da cuenta que bajo la consigna "Habrá patria para todos -por la tierra contra la pobreza",el MLN(T) organiza un acto-festival, que se llevará a cabo el día 28/SET a partir de la hora 1600 en el Club "El Tanque Sisley" cuya primera parte está dedicada a los niños, anunciando la participación de los siguientes conjuntos: Pareceres, Falta y Resto, los del Yerbal y Alma García.

En cuanto a la parte oratoria, la misma estará a cargo de Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.

1/7

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
151130 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 838/BE/985

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Periódico de Información Nro. 17/ D-2/985 de la División Ejército II de fecha 051200/OCT/985.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pase a 1/Bug 2/Bug Rte analistas
No. de Orden 85/05730

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

001A/7

AA/rp

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 16-10-85
PASA A: I - HN
R. SALIDA: 1749

16/10/85

4 D 6
3554

Apt. 16

DIVISION EJERCITO II

DIVISION 2

C. SAN JOSE

PARTE PERIODICO DE

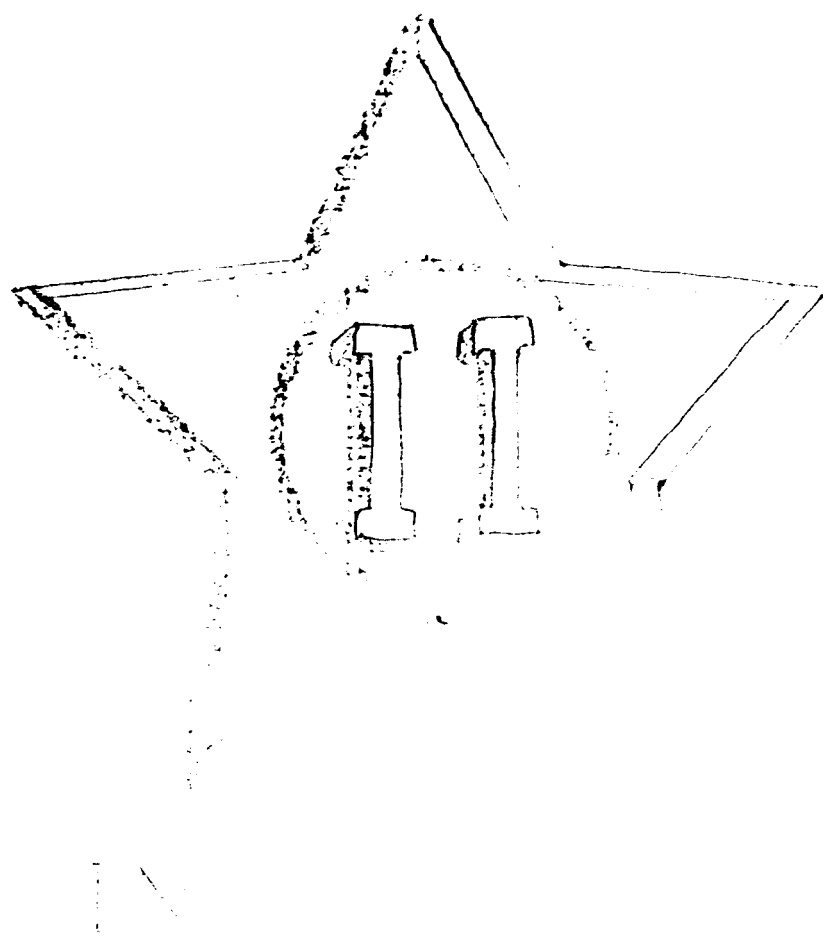

Copia No
D. F II
D . 2
C. SAN JOSE
05 1200SET985
S R 12-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION NRO.17/D-2/985

PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 051200SET985 AL 202400SET985

T E X T O:

I. SOCIAL:

B.-Enseñanza-

COLONIA-

-Primaria-

Durante el período se ha constatado una fuerte oposición de la Asociación Democrática de Maestros(ADEMA),con Mesa en ciudad Rosario,hacia las Asociaciones de Enseñanza gobernadas por la izquierda y hacia las disposiciones del CODICEN en lo que se relaciona con el nombramiento de nuevos maestros directores-

Actividades de ADEMA-

- Existen en el departamento Asociaciones Democráticas de Maestros:en C. Carmelo,Rosario y Cardona-Florencio Sanchez,las cuales se encuentran afiliadas a FEDMYFEP(Fed.Democrata de Maestros y Funcionarios de Enseñanza Primaria) y a IDEU(Integremial de Enseñanza Primaria)-
- En el Congreso Nacional,realizado en Mvdeo.el 6 y 7JUL985,se resolvió que el Consejo Ejecutivo de la Federación se instalara en Fray Bentos durante el período 85-86-
- En reunión efectuada en Fray Bentos el 31AGO985,se dividió el País en Regiones:siendo ciudad Rosario designada Sede de la Regional que comprenden,además de la ciudad,a Colonia,San José,Trinidad,Nva.Helvecia,Tarariras,Juan Lacaze,Cardona,Valdense y La Paz-
- Con el proposito de fomentar el gremialismo,especialmente dentro del sector jóven,se desarrollaran en Rosario 2 jornadas regionales de trabajo en fecha 28 y 29Set985,las que seran dirigidas por especialistas en la materia y participarán de la misma 40 maestros-
- En fecha 10Set985,emite un comunicado manifestando su desaprobación con el nombramiento de nuevos directores por las autoridades de Enseñanza Primaria,exigiendo la suspensión y anulación de lo antes mencionado a la vez que reclama de la población una actitud más decidida en defensa de los docentes que con gran espíritu democrático,antes y durante los años del Proceso,entregaron lo mejor de si en pro de la misión de educar-
- Con relación al llamado a la población ,se destaca que ante la inminente destitución de los Directores de las Escuelas No.49 y 90 de C.Colonia,padres de escolares de las mismas procedieron a levantar firmas en adhesión a los citados Directores a fin de elevarlas a las Autoridades de la enseñanza competente-
- En fecha 17Set985,emite un comunicado que entre otras cosas expresa:(1) Rechazo al paro realizado por las gremiales afiliadas a FUM-ADEMU,dadas sus notorias motivaciones politicas,ajenas por completo a la mayoría del Magisterio Nacional.(2) Desaprobación a las actuaciones cumplidas por el Consejo de Educación Primaria bajo la conducción de su ex-Director Vicente FOCH PUNTIGLIANO,orientadas con una notoria tendencia revanchista,sosteniendo que quienes cometen irregularidades administrativas financieras merecen el mismo castigo y repudio que quienes la cometieron en la época del Proceso.Asimismo,en el citado comunicado se reclama:"AL PARTIDO DE GOBIERNO":Que cumpla con el cambio en paz prometido en su campaña electoral,respetando los derechos adquiridos por los Docentes

"A LAS AUTORIDADES DE LA ENSEÑANZA":Que continuen los sumarios motivados en hechos administrativos,funcionales y/o morales,que se encuentran en vias de resolución,como asimismo la anulación inmediata de todos los actos administrativos gestados por el Consejo de Educación Primaria bajo la dirección de FOCH PUNTIGLIANO,hasta que la situación sea debidamente estudiada por las autoridades que asuman.

"A LA PRENSA":Que en cumplimiento de su obligación de informar a la población con agilidad,señale con la debida objetividad que los"Paros Totales"a que hacen referencia son en realidad paros totales de un sector minoritario del magisterio ya que la [illegible] de los maestros

- del País no acompañan a los paros que detienen la labor escolar a causa de motivaciones meramentes políticas,atentando contra el normal funcionamiento de los cursos escolares-

U.T.U:

-En ciudad Ombúes de Lavalle comenzaron a dictarse Cursos Volantes de UTU haciéndolo en primera instancia en Carpintería,estando previsto para el futuro agregar otros,como ser:Electrotenia,Corte y Confección,etc.Dichos cursos se dictan en el antiguo local del BROU,de la citada ciudad-

SORIANO-

-El 07SET985,se realizaron en la fecha las elecciones de ADEMU,Filial Soriano,habiéndose presentado 2 listas,la No.1 y la No.11 resultando ganadora ésta última,estando integrada entre otros por:Roque E.ARREGGUI C/a; María Teresa RITORNI C/a;Graciela CASTRO de ALBERTI C/a;Martha TORREGLOSA C/a;Lidya MICHELENA; C/a Elsa GONZALEZ de ESTEVEZ C/a-

SAN JOSE-

-Docentes agremiados en ADES y maestros asociados en A.de M.U.,efectuaron un paro de actividades en favor del destituido Vicente FOCH PUNTIGLIANO(Ex-Presidente del Consejo de Educación Primaria)-

-Con motivo del paro general decretado por el PIT-CNT,el pasado 19 de los corrientes,maestros de A.de M.U.no se presentaron en sus lugares de trabajo;estimándose en un 60% el total de docentes que no trabajaron-

-Con gran ritmo se vienen preparando las elecciones estudiantiles por parte de AMEL(Asociación maragata de Estudiantes del Liceo),en el Liceo Dptal.,para el próximo 27 de los corrientes .En la actualidad existen tres listas:12,14 y 28-

-La lista No.14 está integrada por alumnos que propiciaron manifestaciones y concentraciones en el transcurso del pasado año;con motivo de llevarse a cabo distintos actos de carácter estudiantil o político-

-Por su parte integrantes de la Lista No.28,bajo el lema"Democracia,Pluratismo,participación",propician un gremio estudiantil que se dedique para y exclusivamente a defender los derechos de los estudiantes;teniendo como fin primordial la creación de estatutos que garanticen la perduracion de la democracia en el Liceo-

DURAZNO-

-El 14SET985,auxiliares,administrativos y personal de limpieza de la enseñanza,realizan paro de 24 hs.en reclamo de equiparación de sueldos con los maestros-

-El 16SET985,fué designado presidente de la Comisión Dptal.de Educación Física,el Prof.Héctor Merklen Budelli-

-El 20SET,fué confirmado como Inspector de Zona el Maestro Wilson González Alfonzo-

-El 21SET,la Inspección Dptal.de Ed.Primaria de Dzno,designó los Directores de Escuelas de 2do.Grado que tomarán funciones en sus cargos a partir del día 01OCT985,siendo los siguientes:

Esc.No.1 - Mtro.Uruguay Marrero-Esc.No.2 - Mtro Ernesto Burguas;Esc.No.4 - Mtra.Petrona Remedios;Esc.No.5 - Mtra.Rosario Barsa;Esc.No.7 Mtro.Eduardo Cortatelli C/a;Esc.No.33 - Mtra.Albina Suárez-

Escuelas Especiales:

Esc.No.81 - Mtra.Edith Pérez;Esc.No.87 Mtra.Nubia Rodríguez-

Jardines de Infantes:

No.83 - Mtra.Lidelba Masa y No.86 Mtra.Justina Rosano-

FLORES.

-Ante la reciente destitución del Sr.Director del Consejo de Educación Primaria,Maestro:Vicente Foch Puntigliano,la Comisión Directiva de la Asociación Magisterial de Flores,(A.MA.FLO),en nota enviada con fecha 11SET985 al periódico local:"La Idea Nueva",hizo pública su expresión de rechazo, repudiando la medida adoptada por el CO.DI.CEN.,contra el docente de referencia,a la vez de hacer una serie de fundamentos sobre tal actitud-

C Cooperativas-

DURAZNO-

-El 12SET985,en reunión llevada a cabo en la fecha en el gimnasio de CO.VI.NU.VI.(Cooperativa de Viviendas Nueva Vida),quedó oficializada la cooperativa de viviendas CO.VI.SOL-F

-El 14SET,CO.VI.SOL.(Cooperativa de Vivienda Solidaridad),inaugura su sede en local de 18 de julio No.581 donde pasa a vender el público Nros.de Rifa en beneficio propio;se detectan realizando propaganda de la misma,junto al local de referencia los ex"LV"Rumo Carlos Rovira y José L.Espanol

SORIANO.-
-El 21Set985,estuvo en C.Mercedes,la Dra.Ana María HENNA de FERNANDEZ FAIN GOLD,la cual en su calidad de Presidente del Consejo del Niño,mantuvo reuniones con el Comité Delegado Departamental,Comisiones de colaboración del Centro Materno Infantil y Preventorio y con representantes de Comisiones locales de C.Dolores y Cardona.-
-El 23Set,en Plaza Artigas de C.Mercedes con la presencia del Sr.Jefe Bn.I 5,2do.J.Bn.,Jefe de Policía,J.M.e Institutos de Enseñanza,se cumplieron los actos conmemorativos al 135 aniversario de la muerte del Prócer.Hicieron uso de la palabra el Profesor Alfredo Saenz Santos y el Intendente Municipal.-

DURAZNO-
-El 09SET,en reunión mantenida en la Casa de la Cultura Fué nombrado Presidente de A.DE.M.P.U.(Asoc.de Músicos Populares Uruguayos) el ex-"LV"José María Santini.-

II.-POLITICO:
Nivel Nacional-
-Sin novedad
Nivel Local:
COLONIA-
-Aún continúan sin integrarse las Juntas Locales.Al efecto los 3 PP.PP. han mantenido reuniones negociando las mismas,Tanto el Partido Colorado como el P.Nacional,entienden que el Frente Amplio le corresponden 4 cargos;pero el plenario del F.A.dispuso no aceptar los cargos ofrecidos ,aspirando a 5 y en lugares que el propio Frente elegiría-
Actividades Junta Dptal-
-En la sesión del día 13set/985,rechazó el proyecto de decreto enviado por la I.M.,de Colonia que establecía un aumento del 150% en la reliquidación de las Contribuciones Inmobiliarias Urbanas y Suburbanas.El mismo fue rechazado al entender la Bancada del P.Colorado y parte de la Bancada del P.Nacional(Herrerismo),que la población no se encontraba en condiciones de pagar tal aumento;habiendo votado a favor del mismo los ediles del F.A. y el sector mayoritario del Partido Nacional(Por la Patria y Nacional de Rocha),lo que no fue suficiente para lograr su aplicación-
-Partido Nacional-
Se confirmó que el I.M.Quim.Farm.Raúl Bianchi solicitó 30 días de Licencia a partir del 01Oct85,destacando la prensa departamental que el hecho no tiene nada que ver con la serie de desinteligencias que se había producido dentro del Partido Nacional(rechazo al proyecto de integración de las Juntas y el rechazo al aumento en la reliquidación de las Contribuciones Inmobiliarias);ya que el Intendente antes de asumir el cargo había manifestado su intención de ausentarse en octubre para atender asuntos particulares.
-Existen serias discrepancias entre el sector mayoritario(Por la Patria y Nacional de Rocha) y el minoritario(Herreristas) a consecuencia de haber votado estos últimos en contra del proyecto de aumento en la reliquidación de las Contribuciones Inmobiliarias-
-El Edil Dr.Oscar González Alvarez(P.N.Garat),planteará próximamente ante la Junta Dptal.,presuntas irregularidades constatadas en la contratación de personal por parte de la I.M.,de Colonia,la que no se ajustaría a las normas que imponen concurso o sorteo para su designación;habiendo trascendido que habrían sido designados directamente más 50 cargos.
Partido Comunista-
Convocada por el P.C.y la U.J.C.Seccional Nva.Helvecia,se realizó en el Comité del F.A.de la ciudad,una Asamblea abierta a fin de escuchar y comentar una entrevista radial a dirigentes nacionalistas del partido,en fecha 06/Set/985-
-En C.Colonia,en fecha 07/Set/985,la U.J.C.festejó un año más de su creación bajo el lema"30 años de lucha junto al pueblo",reuniéndose en el local del F.A.de la ciudad,unas 50 personas.
-El Partido Comunista,iniciará próximamente en todo el departamento una campaña financiera,consistente en concurrir casa por casa en las distintas ciudades vendiendo bonos de colaboración de N$ 100.00-
-Actualmente en C.Colonia,han procedido a repartir entre la población un boletín titulado"Soluciones para avanzar en democracia",el cual trata temas típicos del comunismo,como ser:Reforma agraria y nacionalización de la banca,No al pago de la deuda externa-,etc-

SORIANO-
Partido Colorado-
El 14Set985,invitado por la Juventud Colorada y Batllista estuvo en C.
[illegible]

8505730

- Mercedes la Ministra de Educación y Cultura Dra.Adela RETA,quien brindó una charla abierta a todo público sobre educación y gremial-

Frente Amplio.-
-El 14Set985,estuvieron en C.Mercedes el Senador Hugo BATALLA y el Diputado Eden MELO,quienes dialogaron con integrantes de la Lista 99,mantuvieron reuniones con dirigentes del F.A.y gremiales-El motivo principal de la visita fue el de entrevistarse con dirigentes de ADEODA,encargados de la reapertura del Ingenio Azucarero como así también se hicieron presentes en el local de la Sede del Gremio Ferroviario,solidarizándose con éstos.-

SAN JOSE-
Partido Colorado-
Este Partido por intermedio de su Edil Hugo LAVECCHIA,(Lista 1515);enfatizó de que "no se había atado a nada"con respecto a los recursos previstos en el presupuesto municipal.Ante la presentación de los temas por parte del Ejecutivo Comunal,esta bancada vió que se preveían incrementos de hasta un 150% para constribución urbana y patentes-
Ante esto,se mantuvo una entrevista con el I.Mpal.Sr.Juan CHIRUCHI y su le hizo saber que sólo se aceptaría un incramento de hasta un 50% como máximo.Luego de una larga discusión el Intendente se avino a esta posición y envió las modificaciones a la Junta.-
Se acordó además que esta reducción de recursos no se reflejaría en los salarios,sino que se deberán reducir por ejemplo la compra de alguna maquinaria-
-Partido Nacional-
El Comité de la Lista 504 - DAD Aparicio SARAVIA de Villa Rodríguez,hizo público su malestar ante la Comuna Dptal.por la demora en designar las respectivas Juntas Locales.-
-Frente Amplio-
El que fuera candidato a la Cámara de Representantes por la Lista 808 de P.D.C.Silvio MARZAROLI,integra desde días pasados la Comisión Directiva de la Comisión Nacional de Fomento Rural,de un total de 21 miembros,fueron removidos 11 cargos-
Falleció el pasado 08 en C.Mvdeo,el Dr.Mario MANGANEY IBARRA,quien fuera uno de los fundadores del Partido en el Departamento.En las elecciones del año 1971,fue candidato único a la I.Mpal.del Dpto.

DURAZNO-
Nivel -Nacional-
El 13Set985,visitó C.Dzno.el Ministro de Industria y Energía,Dr.Carlos Pirán,acompañado del sub-Srio.Economista Fernando Crispo y un grupo de Asesores;mantuvo entrevistas con autoridades locales-
-Partido Nacional-
El 07Set985,quedó integrado el Comité Ejecutivo Dptal.del Movimiento Nal de Roche,siendo el siguiente:Presidente Honorario Julio Abi-Rached;Presidente:Jorge Lladó;V.Pte:Fernando Bottana;2do.V.Pte:Manuel Mederos Muñoz; Srio.Gral.Enrique Ferré Abi-Rached;Sub.Srio.Gral.:Rodolfo Luteguy y 9 miembros de los Comités Zonales-
-Partido Colorado-
El 08SET985,quedó integrado el Consejo Ejecutivo Dptal.del Partido Colorado,siendo el siguiente:Víctor Cortazzo,Baltazar Ribero,Marcelo Antonnaccio,Adolfo Mauccione,Raúl Giordano,Ernesto Giordano,Nemesio Perdomo,Ramiro Pucurrull C/a,Blas Maggio,Juan F.Etcheverrito,Alfredo Montero López José Fco.Bazzi,Ulpiano Santana,Pedro Merne Etcheverría C/a y José A.De Souza-

OTROS-
El 06Set985,en sesión de la Junta(en la media hora previa) el Edil Luis González(1515) realizó el planteamiento"Si la Intendencia Municipal de Durazno colaboraba con los gremios en huelgas,ya que había visto un camión de la I.M.D.descargar comestibles en policlínica Barrio Durán;donde funciona la Olla Sindical de la Unión Ferroviaria"-

FLORES-
Partido Colorado-
El día 14Set985,Dirigentes del grupo político"Libertad y Cambio"visitaron esta Ciudad entre ellos,al Diputado:Luis Hierro López,manteniendo una Reunión con activos miembros del Partido Colorado local-

Frente Amplio-
De las últimas Sesiones efectuadas por el Cuerpo de la Junta Departamental de Flores,se destaca,la Resolución Votada por Unanimidad del mismo, ante la previa moción presentada por el Edil del F.A.local:Waldemar Ascencio Camaño Bidegain C/a,de llegar a hacer público,ante la prensa oral y escrita local,una Declaración referente a la aparición con vida del niño:Amaral García-

-FLORIDA-

-Frente Amplio-

-El día 12 de setiembre,al mantener su renuncia como Edil el "LD"José Luis PIEDRACUEVA,fue convocada y se integró como titular a la bancada del F.A.en la Junta Departamental(sector P.D.C.),Alba Luz HUNTER MORERA C/a-La misma fue designada para integrar las Comisiones de Haciendo y Derechos Humanos-

-El día 14Set985,visitó Florida el Diputado del F.A.Nelson LORENZO ROVIRA(I.D.I.),quien mantuvo entrevistas con la prensa;con integrantes de diferentes gremios y organizaciones sociales y con integrantes de su sector,el que es encabezado a nivel departamental por el Dr (Veterinario) Felipe Yamandú GOIRIENA C/a-

-El día 15Set985,visitó C.Florida el Senador del F.A.(sector D.A.) y principal dirigente de la Corriente de Unidad Frenteamplista(C.U.F.)José Germán Araujo.El mismo se entrevistó con la prensa,recorrió los Comités de Bases,visitó al "LD"Elbio Diego ALVAREZ AGUILAR(actual Director del Liceo de Villa 25 de Mayo) e inauguró en un local contiguo al domicilio de éste,el Comité Central de la C.U.F.en Florida.Por la noche se realizó una conferencia de prensa en el Club Unión,donde dicho Senador fué el único orador;refiriéndose a los Juzgados Militares y realizando permanentemente críticas a las FF.AA.y al actual Gobierno-

III.-GREMIAL-.

A.-Nivel Local:

SORIANO-

El 12Set985,en reunión mantenida en la fecha,en su Sede de calle Gimenez 431 el PIT-CNT.,dejó constituido el Secretariado Ejecutivo:

-Ricardo	PINO.....	C/a	CABU-
Miguel	LEYBA.....		UNIMRA-
José	RODRIGUEZ.....		SUNCA-
Gustavo	ABELAR.....	C/a	ADEODA-
Alvaro	DONATTI.....	C/a	FOEMTOP-
Lidia	MICHELENA.....	C/a	ADE[illegible]
Andrés	NIEVES.....	C/a	ADEOMS-
Anibal	BARRERA.....	C/a	SUTEL-
Raúl	BIANCHI.....		AFAMS-
Eva	PESSOS.....		AFUCONI-

-El 12Set985,se realizó en C.Mercedes,reunión zonal de ADEOMS con participación de Colonia,Tarariones,San José y Soriano,estando presentes el Presidente de la Federación de Municipales Miguel MUYACA-

-El 14Set,la Federación de Funcionarios de Salud Pública realizaron una Asamblea en la fecha en reclamo de demora en el pago del presupuesto de Agosto.Se resolvió que a partir de la hora 0000 realizar un paro,atendiendo sólo emergencias e internados.Posterior a la regularización del pago se realizará paro de 2 horas por turno en solidaridad con las demás dependencias que no hayan cobrado-

-El 17Set,apoyo público del PIT-CNT Mercedes a los conflictos de AFE y Salud Pública-

-El 18Set985,se solucionó el conflicto de Salud Pública-

-El 18Set,el PIT-CNT,Mercedes exhortó a todos los gremios a realizar paro el día 19Set985-

-El 24Set985,a la fecha se mantiene el conflicto de los obreros de AFE se han identificado como dirigentes a las siguientes personas:

-Justo NIEVEZ.....	C/a	Presidente-
Alfredo SALVADOR.....		Secretario-
José Luis AYALA.....	C/a	Secretario Prensa y Propaganda-

SAN JOSE-

-Asumieron funciones como Director y Sub-Director del Hospital local de San José los Dres.Carlos OLAGUE LACAVA y Wilson ESPINOSA respectivamente.En el referido acto estuvo presente el Dtor.Gral.de la Secretaría de Salud Pública Dr.Carlos MIGUEZ BARON.Dicha asunción se debió como se recordará a la renuncia irrebocable del Dr.Manuel RODUERO como Director del citado nosocomio-

-Al continuar el conflicto en AFE,el pasado 09 de los ctes.en horas de la mañana 7 funcionarios de esta ciudad se integraron a la marcha que se realizó desde Colón hacia el Palacio Legislativo en reclamos de soluciones inmediatas.Fueron identificados Angel GRAÑA(hijo de Sdo.retirado del Bn.I.6);Gustavo PATERLINI;J.R.PEREZ;G.RODRIGUEZ;REBOIRAS;y un hermano del mencionado RODRIGUEZ-

-El 10 ctes.funcionarios ferroviarios iniciaron un ayuno rotativo de 24 horas,en esta ciudad hasta tanto no se encuentren soluciones al conflicto.Al presente lo están llevando a cabo en tandas de a tres personas

en un local sin terminar ubicado en la calle Artigas casi 18 de Julio frente a la plaza de los Treinta y Tres-
-La Asociación Médica de San José hizo público su apoyo a los funcionario de AFE en conflicto-

IV.-ECONOMICO:

SORIANO-
El 11Set985,estuvo en C.Mercedes el Ministro de Agricultura y Pesca Ing. Agr.Vázquez Plátero-

SAN JOSE-
-Fueron entregados los vales para ser canjeados por combustibles,a productores de C.Libertad afectados por la granizada el pasado año.El beneficio como el combustible para los productores afectados se extiende en algunos casos en más del 50% por dos años-

V.-ESPIONAJE.SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES:

COLONIA-
-Propaganda-
-Prensa-
-EL SOL de fecha 06/Set/985,menciona que la Justicia Civil de nuestro País a citado para declarar a integrantes del Ejército en la causa que investiga la desaparición de personas y la muerte de detenidos bajo la jurisdicción militar;expresando además que entre las denuncias de muertes en establecimientos de detención militares,se encuentra el caso Aldo PERRINI fallecido en el Batallón de Infantería No.4-
-El BIA de Mvdeo.de fecha 16/Set/985,por intermedio de su corresponsal Fredys Alberto CABRERA FONT(militante Partido Colorado-sector Unión Colorada y Batllista),se hace eco del artículo que en Fecha 30/Ago/985, publicara LA COLONIA de la ciudad,sobre la práctica de tiro que realiza esta Unidad en las zonas de"El Calabrés" y "Ferrando"-

FLORES
-Propaganda-
2 Grupos Hostiles de Presión-
1-(A.I.J.):Comité Departamental para el "Año Internacional de la Juventud":
Los días 14 y 15 de Set/985,se llevó a cabo en C.Trinidad,en plenario de Comités Departamentales de la zona Sur de A.I.J.,por lo que contó con la participación de las Delegaciones de:Colonia,San José,Durazno, Florida y Flores;considerándose en la oportunidad;una amplia temática relacionada con la reivindicación de unidad con América Latina y de llegar a profundizar la búsqueda de canales que promuevan mayor integración a nivel de Organizaciones Juveniles en el futuro-

FLORIDA-
-Propaganda-
-Prensa-
a Radio:El día lunes 16 de setiembre,comenzó a funcionar en Florida la Emisora de Frecuencia Modulada C.X.-222"Libertador"-

VI.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS-

FLORES
-Se destaca la concurrencia a C.Trinidad,producida el día 07Set985,del conocido Folklorista ex-Sedicioso:Anibal SAMPAYO;siendo acompañado en la oportunidad de referencia por su grupo de Folklorista,de acompañamiento respectivo en los instrumentos de:Guitarras,percusión y Arpa-
-El mencionado Conjunto,además del antes citado,estaba compuesto por:
1) Walter Díaz -Uruguayo;ex-Sedicioso,estubo recluído en el ENR
2) Luis Garret -De nacionalidad Argentina-
3) Gonzalo Fernández-De nacionalidad Argentina-
4) Mario Martí -De nacionalidad Argentina-
-Corresponde informar,que ANIBAL SAMPAYO,al inicio del mencionado Programa procedió a realizar la correspondiente presentación del Conjunto Folklórico efectuando una breve Cronología Artística del mismo;agregando luego que él,cuando recuperó su Libertad del EMR1,se trasladó a Buenos Aires,en busca de organizar nuevamente un Conjunto Folklórico y que una vez formado, procedió a hacer los temas escritos durante su estadía en el período de reclusión en el Establecimiento de Libertad-
-Más adelante agregó también,que habíase prometido a si mismo,"Que no pisaría Suelo Uruguayo,hasta que no soltaran hasta el "ultimo pajarito de la Jaula"-

SECRETO

P.P.J.N.17/D-2/985- Copia Nro. _

-Corresponde agregar,que entre el público asistente al programa,se constató la presencia de numerosos ex-Sediciosos locales,tales como los que se detallan a continuación:

1) María del Carmen Borrallo López de Algorta Adami,(ciudadana que actualmente cuenta con Comercio de su propiedad en ésta).
2) Ramón Gerardo Repetto Viña,(ciudadano que actualmente se desempeña al frente de un taller de su Propiedad,en Chapa y Soldadura)-
3) Mario Albérico Getto Moreira,(Ciudadano que actualmente se dedica a la Apicultura y en trabajos Mecánicos a destajo).
4) Walter Benigno Bentancur Sánchez(ciudadano que se desempeña en el trabajo denominado"Changas")-
5) Saturnino Bartolo Burgos Santos,(ciudadano éste que desde que recuperó su libertad,pasó a radicarse en C.Mvdeo.conjuntamente con su familia,desde hace varios años)-
6) Regino Antonio Piñeyro Couto,(ciudadano éste,que también optó en adoptar igual sistema al anterior analizado:viajando esporadicamente a ésta,a efectos de visitar sus hijos y demás familiares)

VII -CONTRABANDO-
Sin novedad

VIII TERRENO Y METEOROLOGICA-
Sin novedad-

IX -O.B.Y.OP.DE EJERCITO DE PAISES LIMITROFES-
Sin novedad-

X SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO-
Normal.-

XI -DISTRIBUCION:
"A" y "J"

POR EL CIO.DE.II y por su orden
El Jefe del M.DE.II
Coronel
Juan A. TUCCI

ENTRADA 13644 ZE
MATRICULA Nº
Fecha 14-10 Hora 1136

007/7

8505730

SECRETO

S/4 (W)

Hoja 1/3

(1) CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 145

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	- - - - - -	SASTRE
		primer nombre	segundo nombre
		RAUL DNI K-136264-65	IGNACIO 136266
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		PETRONA	ELIDA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	25	5	44	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Tintorería La Universal - Fernandez Crespo 2121 Suplencias de taxis para varios patrones
(9)	DOMICILIO	La Gaceta 1362 Paulina Luisi 4601 bis Apto.2

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BAA	15.609		1.063.722

(11) fecha y lugar Montevideo, 28 de abril de 1981

(12) (sello) CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTROL DE PRECIOS - INTERVENCION

(13) firma CNEL. (R) MIGUEL A. LOUREIRO
confirma
Director - Interventor

(14) recibida el: 4 MAYO 1981 | No. de Sol.

Fs 3 NO APORTA INFORMAC. 001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHOP.
No. de Orden 8505731

DEP. I 26-10-85 PASADO

Imp. C.N.S.

7 MAYO 1981

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

8505731

002/2

Hoja 1/3

[redacted] 18/8(J)

(1) CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 147

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: SUAREZ	apellido materno: SANTALLA 143450
		primer nombre: MABEL 143449	segundo nombre: - - - - -
(5)	PADRE	primer nombre: ERNESTO	segundo nombre: - - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: CONCEPCION	segundo nombre: - - - -
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 16 / mes I / año 1937	país: Montevideo / localidad: Uruguay
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO	Becú y Bulrich - km 21.500 - Lagomar Canelones Provincias Vascongadas 1524	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.A.B / número: 16782 / traslado: / cédula de identidad: 751.986	

(11) fecha y lugar Montevideo, 28 de abril de 1981

(12) (sello) CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS - INTERVENCION

(13) firma CNEL. (R) [illegible] LOUREIRO
Director - Interventor

(14) recibida el: - 4 MAYO 1981 | No. de Sol.

Fs 3 NO APORTA INFORMAC

001/2

DEP. I 26-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Fisa a OTCT
No. de Orden 8505732

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - RECEPCION DE SECRETARIA GENERAL

Imp. C.N.S.

7 [redacted]

SIN ANOTACIONES

ARTAMENTO No 3

Berto GONZALEZ BENALLA
SUB - COMISARIO

9505732

002/2

Hoja 1/3

(1) CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS.

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 148

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: SANTURIO	apellido materno: RODRIGUEZ 135660
		primer nombre: HECTOR	segundo nombre: RUBEN
(5)	PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre: MARIA
(6)	MADRE	primer nombre: CLOTILDE	segundo nombre: - - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27	10	1921	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	
(9)	DOMICILIO	PILAR CABRERA 999 -Las Piedras - Canelones

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	CBA	19385		639.170

(11) fecha y lugar Montevideo, 28 de [illegible] 1981

(12) (sello) (13) firma Cnel. (R) [illegible]
contrafirma

(14) recibida el: - 4 MAYO 1981 No. de Sol.

001/2

Fs. 3 NO APORTA INFORMACION

26-10-85 PROCESADO (V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a Chep.
No. de Orden 8505733

Imp. C.N.S.

-7 MAYO 1981

Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Sec. Com.-Hab.-C. Público

DEPARTAMENTO N.o 8

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE
y por su orden

BONILLA
SUB - COMISARIO

(4)	TITULAR	
(5)	PADRE	
(6)	MADRE	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	
(8)	OCUPACION	002/2 8505733
(9)	DOMICILIO	
(10)	CEDULA CIVICA	

DPR 26/10/85 PROCESADO

Hoja 1/3

Nº 156

7 MAYO 1981

(1) CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS.

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia Nò. 156

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO
Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: VENTURA	apellido materno: COMAS
		primer nombre: GUSTAVO	segundo nombre: ELIO
(5)	PADRE	primer nombre: ELIO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: ALBA	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 17 / mes: 4 / año: 1946	país: Uruguay / localidad: MELO
(8)	OCUPACION	FACULTAD DE MEDICINA	
(9)	DOMICILIO	HERRERA 409 - Melo Blanes 1089.	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: GAC / número: 4293	traslado: / cédula de identidad: 1.973.979.

Montevideo, 28 de abril de 1981

(11) fecha y lugar

(12) (sello)

(13) firma

CNEL. (R) contrafirma LUIS A. LOUREIRO
Director - Interventor

recibido el: 1 MAYO 1981

No. de Sol.

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

001/2

DEP. I 26-10-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHCOT
No. de Orden 8505734

Imp. C.N.S.

4085-158-CNS/1981.

2907/81 lcs.

VENTURA COMAS,Gustavo Elio/

VENTURA COMAS,Gustavo Elio.

C.I. 1.978.979. C.C. GAC 4293.

Rambla República Argentina Nº 1705,Ap.804 (1978).

Médico. Nacido el 17/4/946 en Cerro Largo;hijo de Elio y Alba.

ANOTACIONES: 6/11/75: Figura en una nómina de firmantes del manifiesto de Residentes de Cerro Largo,adherentes al Frente Amplio.- El SID registra:11/8/970:Detenido y conducido a la Secc.13a.por tener en su poder apuntes sobre "Cases de guerra" y protección".-VI/974:Ampliando anotación que antecede,se pudo establecer que el hecho de referencia fué aclarado oportunamente,resultando el titular sin ninguna ulterioridad de orden negativo,por haber sido prestada dicha documentación por un Señor Oficial Superior,con fines de estudio. 1974:En la fecha se establece que figura como Practicante Interno en Salud Pública.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

WAS INSTOT LOS SEN... S ACUERDAGA
DE COMANDO

002/2 U

8505734

S/A (66)

Hoja 1/3

(1) CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS.

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 160

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: PEREZ 116811 al 19	apellido materno: CASTILLO 116824
		primer nombre: JOSE	segundo nombre: - - - - - -
(5)	PADRE	primer nombre: MARCELINO	segundo nombre: - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: CELERINA	segundo nombre: - - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	30	12	1919	Uruguay	Florida

(8)	OCUPACION	
(9)	DOMICILIO	Casavalle 31 Oficial 1r. - Costanera

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	OCA	229		1.467.678-6

(11) fecha y lugar Montevideo, 28 de abril de 1981

(12) (sello) CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS - INTERVENCION - CONTRALOR DE PRECIOS

(13) firma CNEL. (R) DOISDA SOBREIRO
contrafirma Director - Interventor

(14) recibida el: - 4 MAYO 1981

No. de Sol.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505735

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

Fs 3 NO APORTA INTERES

DEP. I 26-10-85 PROCESADO

Imp. C.N.S.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA - Dpto.Nº 3 .-

CORRESPONDE A FORMULARIO Nº 4889/sol-160/81/CNSyCP.-

CORRESPONDE A MEMORANDUM Nº 4574/81/nom

REFERENTE A : PEREZ CASTILLO : José
REGISTRAMOS : PEREZ : José
DOMICILIO : Venezuela 1457
ANOTACIONES: 15.5.975: Afiliado Nº 5849 al Partido Comunista desde el 27.4.957, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

---

7 de julio de 1982

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 4574/981/BGB/nom.-

Con el fin de establecer si se trata de la misma persona se procedió a citar al titular del formulario por intermedio de Subsistencias, informándose desde su lugar de trabajo, que esta persona se encuentra enferma desde hace tiempo no concurriendo a trabajar y la dirección de su domicilio, es la misma que aparece en el formulario, por lo cual no se ha podido ubicar.-

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

002/2

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. II 26.10.85

8505735

S/D. 99

Hoja 1/3

(1) CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS.

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 170

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: WANSEELE	apellido materno: MEJICA
		primer nombre: EDUARDO	segundo nombre: ALBERTO
(5)	PADRE	primer nombre: EDINSON	segundo nombre: ANTONIO
(6)	MADRE	primer nombre: ELVIRA	segundo nombre: MIRTA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 15 / mes: 11 / año: 1949 / país: Uruguay	localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Instituto Dámaso A. Larrañaga Facultad de Veterinaria Curso Ofic.Guardiamarina Reserva Naval ONDA S.A.-Editorial Jackson Inc.	Serv.Veterinario del Ejercito.
(9)	DOMICILIO	Restauración 4461 Avda.Italia 3776 Ap.601	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: BDA / número: 44194	traslado: / cédula de identidad: 1.213.737

(11) fecha y lugar Montevideo, 28 de abril de 1981

(12) (sello)

(13) firma (CNEL.) (R)
contraseña
LUIS A. LOUREIROA
Director Interventor

(14) recibida el: - 4 MAYO 1981 No. de Sol.

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHEP.
No. de Orden 8505736

DEP. I 26-10-85 PROCESADO

Imp. C.N.S.

7 MAYO 1981
DEPARTAMENTO
Nº 3

CON ANOTACIONES

AL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 24 AGO. 1981

3 de la D.N.I.I.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEPTO. 3
PROCESADO

002 8505736

4898-170-CNS/1981.

2809/81 lds.

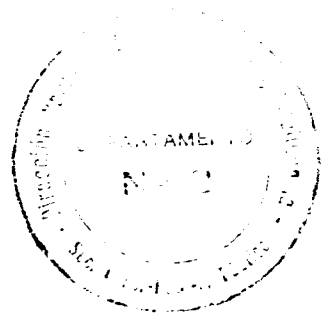

WANSEELE MEJICA, Eduardo Alberto.

WANSEELE MEJICA, Eduardo Alberto.

C.I. 1.213.737. C.C. BDA 44.194.

Propios Nº.2763 (1962). Restauración Nº 4461 (1973).

Estudiante. Empleado de Talleres de ONDA. Nacido el 15/11/949 en Montevideo;hijo Edison y Elvira.

ANOTACIONES: VI/967: Integró la lista Nº 6, lema:"Unión Progresista del Larrañaga", de tendencia democrata-izquierdista,para integrar el Consejo Ejecutivo de A.E.P.I.L.,por el período 1967/68,en las elecciones realizadas en el Liceo Dámaso Larrañaga.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003 /3

8505736

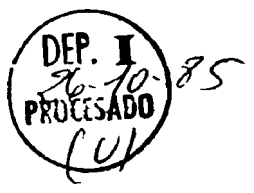

W-5/A

Hoja 1/3

(1) CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS.

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 1

(3) Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: BIBEKRO	apellido materno: CANTERA 119437
		primer nombre: OSCAR AN - 119436	segundo nombre: BENITO
(5)	PADRE	primer nombre: PABLO	segundo nombre: - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: JULIA	segundo nombre: - - - - -
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 11 mes: I año: 1942	país: Uruguay localidad: FLORES -5ta. Sección
(8)	OCUPACION	DROGUERIA TASTAS Y BARAVI - Colonia 1137 Puesto 111 del Mercado Cnetral.	
(9)	DOMICILIO	JUANICO 3659 Apto.1 JUANICO 3659 Apto. 27 3er. piso	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: BBB número: 22004	traslado: cédula de identidad: 1.073715

(11) fecha y lugar Montevideo, 28 de abril de 1981

(12) (sello)

(13) firma

CNEL. (R) LUIS A. LOUREIRO
Director Gral. - Interventor

recibida el: - 4 MAYO 1981

(14)

001/2

Fs 3 NO APORTA INFORMAC

26-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 17 OCT 1985
Pasa a CNEP.
No. de Orden 8505737

Imp. C.N.S.

-7 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Lens.-Pág.-L. Pública

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I
PROCESADO

(4)	TITULO	apellido paterno		apellido materno		
		nombre		segundo nombre		
(5)	PADRE	primer nombre		segundo nombre		
(6)	MADRE	primer nombre		segundo nombre		
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
(8)	OCUPACION					
(9)	DOMICILIO					
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	vencido	número de identidad	

8505737

2/2

SA. 97

Hoja 13

Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 001

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: BARRA + AN. +	apellido materno: FORNILLO / 15255
	primer nombre: RUBEN	segundo nombre: MILTON
PADRE	primer nombre: JOAQUIN	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ANTONIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	8	5	932	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO.
DOMICILIO	VENANCIO ERNAVIDES 3346

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	B.A.B.	30.534		612.650

Fecha y Lugar: Montevideo, Abril 21 de 1981.-

(sello) MINISTERIO DE CULTURA
TALLER DE RESTAURACION DEL PATRIMONIO ARTISTICO DE LA NACION

firma: J. M. García Viera
Arquitecto M. GARCIA VIERA
DIRECTOR

Nº de Sol.

FS 3 NO AGREGA INFORMAC

29 ABR. 1981

26-10-85 PROCESADO (U) 001 /2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a COCC
No. de Orden 8505738

Imp. Nacional 913/80

4828-001-MEC/1981.

2877/81 lds.

BARRA FORNIELLO, Ruben Milton.

BARRA FORNIELLO, Ruben Milton.

C.I. 612.650. C.C. BAB 30.534.

Venancio Benavidez Nº 3346 (1964).

Encargado del Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación (MEC). Nacido el 8/3/932 en Montevideo;hijo de Joaquín y María.

ANOTACIONES: 19/10/964: En la fecha visitó en la Cárcel de Policía a Julio MARENALES quien junto a Oscar Alberto GIMENEZ asaltaran la sucursal Brazo Oriental del Banco de Cobranzas.- Según Diario Oficial Nº 19.685 del 29/1/976,se le designa en el Ministerio de Educación y Cultura para llenar vacante en el Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación.- Con fecha 14/8/978 se le labra Acta en el D-6 de la DNII,siendo preguntado referente a la visita que efectuara en la Cárcel de Policía al detenido Julio MARENALES, manifestando que concurrió en compañía de su señora esposa,ya que ambos eran compañeros de estudios en la Escuela de Bellas Artes.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO.

002/2 8505738

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0025

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LANDONI + AN + ⊕	GALVALISI / 84518
		primer nombre	segundo nombre
		Roberto	Enrique
(5)	PADRE	Ignacio	Luis
(6)	MADRE	María	Elena

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	26	3	50	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	ALTA en el M.D.N. 1.10.72,actualmente Sgto. del Escalafón administrativo.- Profesor de Introducción a la Filosofía y al Derecho en UTU desde marzo de 1976 a la fecha.-
(9)	DOMICILIO	En la calle 12 de diciembre 972 hasta mayo 1973 .- Desde mayo/73 hasta agosto /73 en Rivera 3515 Ap.12, vuelve al primer domicilio hasta oct./73 y desde esta fecha hasta febrero/74 en Rivera 3515 Ap.12, desde esa fecha en Acevedo Díaz 1350 hasta hoy.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.P.B.	11.580	- - -	1.183.547

(11) fecha: Montevideo, 21 de abril de 1981.-

(12) sello: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO PERSONAL

(13) firma Tte.Cnel.(AV) [illegible]
contrafirma
Walter J. Dopazo

(14) recibida el: 29 ABR [illegible] Nº de Sol.

001/2

DEP. I 26-10-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CICP.
No. de Orden 8505739

7 MAYO 1981

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N[illegible]
y por su [illegible]

Benito GONZALEZ BONI[illegible]
SUB - COMISARIO

Dirección e Inteligencia - Sec. Coos.-Hab.-C. Públicos

SIN ANOTACIONES

PROCESADO

002/2 8505739

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1554

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FELUFFO	LORENZO 113857
		primer nombre	segundo nombre
		Gaston	Ciro
(5)	PADRE	Ciro	Antonio
(6)	MADRE	Delia	Renée

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	3	6	40	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	ESTUDIANTE PRACTICANTE M.S.P. PRACTICANTE PRIVADO DOCENTE UNIVERSITARIO	MEDICO MILITAR MEDICO CIVIL
(9)	DOMICILIO	Av ITALIA 2506 WILLIMAN 559 SARMIENTO 2240 Apto. 102	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AZA	18319		900139

(11) fecha y lugar 27/4/81

(12) (sello) (13) firma

Dr. CARLOS RENTEZ PREVE
DIRECTOR G. DE RECURSOS HUMANOS

contrafirma

(14) recibida el: 29 ABR. 1981 No. de Sol.

Fs 344 NO APORTAR INFORMACION

DEP. I 26-10-85 PROCESADO

UU1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505740

4838-1554-UR/1981.

28~~49~~/81 lds.

PELUFFO LORENZO, Gastón Ciro.
PELUFFO LORENZO, Gastón Ciro.
C.I. 900.139. C.C. AZA 18.319.
Avda.Italia Nº 2506. Sarmiento Nº 2240,Ap.102(1977).
Carece.

ANOTACIONES: Delegado de mesa del P.D.C.-Frente Amplio,circuito 162,en las elecciones nacionales de 1971.- 21/3/977:Eleva carta al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando la revisión de sus anotaciones para obtención del Certificado de Fé Democrática. El mismo le es negado.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
CORONEL

002/2 8505740

S/A (E)

Hoja N° 1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1583

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FERPOZO	RODRIGUEZ
		primer nombre	segundo nombre
		HERIBERTO	VICENTE
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		PEDRO	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		ROSA	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año: 22 1 11	país: ARGENTINA — localidad: BUENOS AIRES
(8)	OCUPACION	JUBILADO DESDE 1961 Zafral 80 a la fecha	
(9)	DOMICILIO	17 metros 6163 (Instrucciones)	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie:	número: — traslado: — cédula de identidad: 514.743-3

(11) fecha y lugar 21/11/80 Montevideo

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma Dr. CARLOS BENITEZ PREVE
DIRECTOR GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el: 9 ABR. 1981 No. de Sol.

F3 NO APORTA INFORMAC.

DFP. I 29-10-85 PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CMCO
No. de Orden 850574

7 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
Y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

(3) Señor Delegado del S.I.I. en el Depto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR Y COMUNICAR A LA AB-
JUNTO LA CARTA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE INDICA
LIA Y COMUNICACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE
ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año	país localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie	número	Clase	Edad de identidad

PROCESADO

9505741

002/2

(11) Fecha y hora

(12) Firma

(13) Firma de Autoridad

(14) Sello de Seguridad

7 DIC. 1985

Hoja 1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1568

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ALBINI	FERRREIRA 3724
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA 3722	JULIA
(5)	PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: LEONARDO
(6)	MADRE	primer nombre: OLGA	segundo nombre: LIA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	11	60	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	
(9)	DOMICILIO	MARTIN C. MARTINEZ 2837 Apto.1

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BLB	28.938		1.738.861

(11) fecha y lugar 29/12/80 MONTEVIDEO

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma

Dr. CARLOS BENITEZ PREVE
DIRECTOR GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el: 29 ABR. 1981 Nº de Sol.

Fs 3 NO AMORTIZA INFORMADO.

Nº 001/2

DEP. I 30-10-85 DESPACHADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8505742

SECRETARIA GENERAL

-7 MAYO 1981

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.

y por su ord

SIN ANOTACIONES

Capitán GONZALEZ BONILLA
SUBCOMISARIO

8505742

(4)	TITULAR				
(5)	PADRE				
(6)	MADRE				
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
(8)	OCUPACION				
(9)	DOMICILIO				
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	trasladado	cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) (sello) (13) firma

Dr. CARLOS BENITEZ PREVE
DIRECTOR G. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibido el 29 ABR. 1981 Nº de Sol.

Hoja 1/3

(1) **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° **150**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	Luz H G + Θ	Cuestas 90701
		primer nombre	segundo nombre
		Carlos	María
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	Carlos	María
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	Amanda	Marina

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	IX	40	Uruguay	Mercedes

(8)	OCUPACION	O.S.E.
(9)	DOMICILIO	Balneario el Pinar - Av. a la Playa-Manzana 127-Solar 17. Juan Jacobo Rousseau 4502 - A. 9. Fco. Lavandeira 3362.

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	O.B.A.	4268	BMB 16.095	Montevideo 171.669

(11) fecha y lugar **Montevideo, 23 de abril de 1981.-**

(12) (sello) ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O S E. PRESIDENTE

(13) firma

contrafirma

DR. RICARDO BENGOA VILLAMIL PRESIDENTE

(14) recibida el - 4 MAYO 1981 N°de Sol.

DEP. I 29-10-85 PROCESADO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 17 OCT. 1985 Pasa a Cuest. No. de Orden 8505743

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

R.3 NO APORTA INFORMACION

7 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB COMISARIO

DIP. II
29/10/85
PROCESADO

002 /2

8505743

S/A. 97

Hoja 1/3

(1) CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS.

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 144

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de:

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: SILVA	apellido materno: ESTEFAN 139458
		primer nombre: QUINTON	segundo nombre: ALBERTO
(5)	PADRE	primer nombre: QUINTIN	segundo nombre: ALBERTO
(6)	MADRE	primer nombre: MIRTHA	segundo nombre: NATALIA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 29 / mes: 4 / año: 50	país: URUGUAY / localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO	ARAURE 1298 Laffayete 1243	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: BZA / número: 22.673	traslado: / cédula de identidad: 1.253.325

(11) fecha y lugar Montevideo, 28 de abril de 1981

(12) (sello) CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS INTERVENCION

(13) firma CNEL. (R) Héctor LOUREIRO
Director - Interventor

(14) recibida el: - 4 MAYO 1981 No. de Sol.

001/2

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

DEP. I 29-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 OCT. 1985
Pasa a CNEI.
No. de Orden 8505744

Imp. C.N.S.

4873-144-CNS/1981.

2903/81 lds.

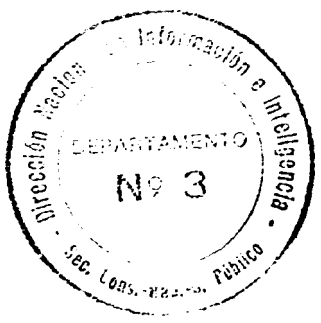

SILVA ESTEFAN, QuintínAAlberto.

SILVA, Quintín.

Carece.

"

Empleado de Subsistencias.

ANOTACIONES: "El Popular" 4/7/972,pág 5: Integrante de la lista Nº 2 de la Asociación de Funcionarios de Subsistencias que resultó t triunfante en las elecciones para crear la nueva Comisión Directiva. Dicha lista en su programa dice que la "Unica salida a los problemas que soporta el país es el programa de soluciones de la C.N.T.".-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8505744

002/2

S/A-1-(AR)

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 247

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PERA ANTE	GENZA 114235
		primer nombre	segundo nombre
		María del	Huerto
(5)	PADRE	primer nombre: no se poseen	segundo nombre: ---
(6)	MADRE	primer nombre: no se poseen	segundo nombre: ---

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	13	10	50	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Auxiliar III Servicio (Hospital Siquiatrico)
(9)	DOMICILIO	George 1670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a OHCP.
No. de Orden 8505745

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.A.B.	36.667		1.686.467-8

(11) fecha y lugar: Montevideo, 24 de setiembre de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - CONTROL ESTADO SANITARIO

(13) firma: Coronel contrafirma

PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. I 29.10.85 PROCESADO

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	25 OCT. 1982	1714

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

ALARI/82

001/2

8505745

1714/25/X/982.-.

4754 982.-BGB/rba.-.

PERA GERTA : María del Huerto.-.

PERA de LARRET : María del Huerto.-.

No se registra.-.

Enrique George No.1670.- (1971)

Oriental, 20 años de edad (1971).-.

ANOTACIONES: Afiliada no.56.784 al PARTIDO COMUNISTA desde el 19/-VII/971, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.-

002/2

8505745

DEP. I 29-10 PROCESADO (U) 85

S/A-1-(AR)

Hoja 1 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 1064

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

Fs 3 NO APORTA INFORMAC

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GUILLEN V+++	CHAGAS 76505
		primer nombre	segundo nombre
		MABEL	IVONNE
(5)	PADRE	primer nombre: NO SE POSEEN	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: NO SE POSEN	segundo nombre

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	16	11	53	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: AUXILIAR II DE SERVICIO U.E. 18 Hosp. Vilardebó

(9) DOMICILIO: San Martin 2466 Apto 9

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.C.B.	27.787		1.397.722

(11) fecha y lugar: Montevideo, 26 de octubre de 1982.

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICINA ... (13) firma ... Coronel contrafirma PABLO N. ULRICH DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 27 OCT. 1982 No. de Sol. 1742

DEP. I 29-10-985 PROCESADO (U) 001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT 1985
Pasa a ...
Fo. de Orden 505748

ALARI/82

1742/27/X/982.-.

4753 982.-BGB/rba.-.

GUILLER CHAGAS : Mabel Ivonne.-.

GUILLER CHAGAS : Mabel Ivonne.-.

No se registra.-.

Isla de Caspar Fo.2326.-

No se registran.-.

ANOTACIONES: Según parte Especial de Información (I) No.622/G/B/975 del Ejército Nacional Dpto.II, la titular figura en una nómina de funcionarios del Hospital Vilardebó, enviada por un informante (C-3), un elemento simpatizante de la izquierda.-.

JEFE DEPARTAMENTO N.

ANALISTA DE SISTEMAS AUDITORES
CONSULTORES

002/2

8505746

DEP. II
29.10.85
PROCESADO
(U)

Hoja 1/4

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **140**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**CAUNEGHE**	**MARTINEZ** 36239
		primer nombre	segundo nombre
		Graciela	**Elena**
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	**Emilio**	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	**María**	**Graciela**

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	29	06	42	URUGUAY	MALDONADO

(8)	OCUPACION	**Para reingreso.-**
(9)	DOMICILIO	**Canelones 1916 apto 704**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505747

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**A.R.A**	**10.456**		**1.651.811 (Montevideo)**

(11) fecha y lugar **Montevideo, 26 de octubre de 1982**

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — DIRECCION GENERAL

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel.
WALTER RUSSANICH

(14) recibida el: / / 19 | No. de Sol. 1757

DEP. I 31/10/85 PROCESADO

001/2

8505747

1757/3/XI/982.-.

4683 982.-BGB/rba.-.

CAUNEGO E MARTINEZ : Graciela Elena.-.

CAUNEGO DEMARTINI : Graciela Elena.-.

CI: 1.651.811.-SC ARA 10.456.-.

Camelones No.1916 Apto.704 (1974).-.

Oriental, nacida en Maldonado el 29/VI/942, hija de Emilio y María Graciela.-Empleada de Asignaciones Familiares .-.

ANOTACIONES: 18/II/974:- Detenida en la intersección de las calles San José e Ibicuy, en momentos que se encontraba dialogando de asuntos sindicales conjuntamente con otras tres personas, posteriormente fue internada en la Seccional 11a.recuperando la libertad el 2/3/974. Afiliada No.36.655 al PARTIDO COMUNISTA desde el 20/I/969, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Anotaciones Idem a la anterior según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.Presentó con Hugo OLMOS a Rolando Antonio BEORCHIA ALONSO para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".- Según Informe del Consejo Central de Asignaciones Familiares de fecha 16/V/979, figura en una nómina de funcionarios que han sido "Destituidos" por registrar anotaciones negativas.-Además registra 14/X/-971.-Figura en el 2do.lugar a la Comisión Directiva en la lista No.1 de tendencia izquierdista, de la Asociación de Funcionarios de Asignaciones Familiares (AFAF) filial de la proscripta CNT, lema "Por la Unidad, Solidaridad y Lucha Militante del Gremio" en la CNT por el período 1971/72, siendo además candidato a la Comisión Directiva de la mencionada gremial, por el Lema "Por la defensa del Régimen, junto a la clase trabajadora y a la C.N.T., Lista 1,"ocupando el 6o.lugar por el período 1970/71.-La titular era Auxiliar de 3ra.en el sector de Serv.Soc.de Asig.Familiares, por resolución 668/79, de fecha 23/IV 979, Acta Nro.267, fue destituída.-Según Informe No.148 de fecha 4/V/979 el Consejo Central de Asignaciones Familiares establece que afilió en el año 1971 a : BEORCHIA ALFONSO : Rolando Antonio, al PARTIDO COMUNISTA.-Presentó con Violeta MORALES de SBARBARO a Antonia Villeta MORALES ARTIGAS y con Carmen PEREIRA a María Violeta MORALES de SBARBARO para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

31-10-85

8505747

0·F002/2

S/A-1-(AC)-2 (W)

PLUNA

Hoja 1/5

DIRECCION GENERAL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No.

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: ALEIDA (OCOA)	apellido materno: TEXEIRA 4874
	primer nombre: WASHINGTON 4873	segundo nombre: -
PADRE	primer nombre: PABLO	segundo nombre: -
MADRE	primer nombre: FRANCISCA	segundo nombre:

	dia	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	11	48	Uruguay	Tacuarembó

OCUPACION	Empleado: Frigorífico "Tacuarembó" Aerolíneas Argentinas Pluna
DOMICILIO	Zabala 563 (Tacuarembó) Nicaragua 1670 Apto. 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a Cuerpo
No. de Orden 850574

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	TAA	54.602		1.983.649

Fecha y lugar: Canelones, Mayo 20 de 1982.-

(sello)

Firma: Julia Cima de Cerotta
contrafirma: Jefe División Técnica de Personal

DEP. I 30-10-85 PROCESADO

recibida el: 18 OCT. 1982

(No.) de Sol. 1235

001/2

22 OCT. 1982

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

002/2 8505748

Hoja 1/3

UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 2079

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MOIÑO	ESNAL 101733
		primer nombre	segundo nombre
		ALEJANDRO	-6-
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	ANTONIO	JOSE
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	DELIA	- - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14	02	60	URUGUAY	CERRO LARGO

(8)	OCUPACION	FRIGORIFICO CARRASCO (1979) FACULTAD DE ODONTOLOGIA (1980 A LA FECHA)
(9)	DOMICILIO	ALICANTE 1763 (1961 a 1978) MAIPU 1810 (1978 A LA FECHA)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BAB	39970	- - - -	1.639 680- 7

(11) fecha y lugar Montevideo, Agosto 12 de 1982

(12) sello

(13) firma

Dr. [illegible] Barrios
Delegado Interventor

(14) recibida el: 1 - OCT. 1982 Nº. de Sol. 1276

001/2

DEP. I 29-10-85 PROCESADO (0)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
Nº. de Orden 8505749

22 OCT. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos
DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. III
29/10/85
PROCESADO

8505749

002/2

Hoja 1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 2090

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ZUNINO	TORTEROLA 156759
		primer nombre	segundo nombre
		Mirtha 6 - 156758	Mary
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	Gualberto	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	Nélida	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	23	12	50	Uruguay	San José

(8)	OCUPACION	1972 a 1975 Estudio Jurídico "Delfino Caset" 1976 en adelante Universidad de la República
(9)	DOMICILIO	1971 a 1974 8 de Octubre 2747 bis 1975 a 1977 Ibicuy 1217 1977 a la fecha Cerro Largo 1031 ap. 3.-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ODA	6374		3.092.677-3

(11) fecha y lugar 20 de setiembre de 1982, Montevideo.-

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma

contrafirma HAMLET REYES
DIRECTOR DE LA DIVISION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14 recibida el: 20 OCT. 1982 Nº de Sol. 1284

Fs 3 NO APROBADA

001/2

DEP. I 29-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHEQ.
No. de Orden 8505750

22 OCT. 1982

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Nac. Público

(1)

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año	país / localidad
(8)	OCUPACION	8505750	002/2
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número / tomo / cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) (sello) (13) firma

recibida el: 20 OCT. 1982 Nº de Sol.

DEP. III 29/10/83 PROCESADO

JUNTA ... SERVICIO ... Fecha ... 27 OCT. 1982 Fisa ... Nº de orden ... 002/2

DEP. I PROCESADO

S/A-1-(AR)

PLUNA

Hoja 1/3

DIRECCION GENERAL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 210

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	Campaña	Banello
	primer nombre	segundo nombre
	Ruben	Jorge
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	Domingo	-
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	Renée	Albertina

	dia	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	06	41	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Empleado: Laboratorio Cooper (San Ramón 765) desde 1966 a 1974. PLUNA - Aeropuerto Intl. de Carrasco.
DOMICILIO	Ruta 8 - Km. 25.800 (Barros Blancos). Manzana " C ". Solar 4. Esq.Cno. Vecinal 2

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	CMA (Canel.)	16837		1.093.687

FS. 3 NO APORTA [illegible]

Fecha y lugar Canelones, 20 de Mayo 1982.

(sello) Firma

contrafirma

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Nº de Orden 8505751

DEP. I 31-10-85 PROCESADO

recibida el: 18 OCT. 1982

No.de Sol. 1223

001/2

8505751

1223/18/X/982.-

4592 982.-BGB/rba.-.

CAMPAÑA BARELLO : Ruben Jorge.-.

CAMPAÑA BARELLO : Ruben Jorge.-,

CC: CMA No.16837.-.

Cno.Maldonado Km.25.800 (1972).-.

Oriental de 30 años (1972) obrero de COOPER.-.

ANOTACIONES: Afiliado No.65.132 al PARTIDO COMUNISTA desde el 24/VI/972, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

002/2 8505751

DEP. II 31-10-85 PROCESADO

S/A(6)

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 10

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MUSSO A/W +++	MARTINEZ 105215
		primer nombre	segundo nombre
		ROBERTO	LUIS MANUEL
(5)	PADRE	primer nombre: ROBERTO	segundo nombre: ANTONIO
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: OFELIA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	6	935	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Técnico I Arquitecto AaA-Gdo.6 - Contratado 1006 Ingresó al M.T.O.P. el 4/3/69
(9)	DOMICILIO	Actual: Maldonado 1273 Anterior: Médanos 1180-Ap.2

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ALA	5030		680.151

(11) fecha y lugar Montevideo, 5 de agosto de 1982

El Director Gral. de Secretaría

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(12) (sello) (13) firma Cnel. contrafirma

Juan J. Pomoli

(14) recibida el: Nº de Sol.

001/2

F.3 NO APORTA INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a COTEC
No. de Orden 5505752

1.000-7/80-o/53253-Bouzout S.A.

11 AGO. 1982

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA [illegible] DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

INFORMACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

(4) TITULAR	primer nombre: [illegible]	segundo nombre: [illegible]	apellido paterno: [illegible]
(5) PADRE	primer nombre:	segundo nombre: [illegible]	
(6) MADRE	primer nombre:	segundo nombre: [illegible]	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 5 / mes: 6 / año: 1955	país: [illegible]	localidad: [illegible]
(8) OCUPACION	Técnico I Arquitecto del C.O.A. - Contratado [illegible] Inscrito [illegible] 8.505752		
(9) DOMICILIO	Actual: [illegible] Anterior: [illegible]		
(10) CARNE CIVICA	serie: [illegible]	número: [illegible]	cedula de identidad: [illegible]

DEP. 1 PROCESADO 29/8/85

002/2

(11) Fecha y lugar [illegible]

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

(14) [illegible]

S/a (H)

Hoja 1/4

(1) MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 11

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	RICHERO	RODRIGUEZ V-125588
		primer nombre	segundo nombre
		DIEGO	-
(5)	PADRE	ANTONIO	-
(6)	MADRE	ELVIRA	-

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	19	9	42	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Técnico I Arquitecto AaA-Gdo.6 - Contratado 1006 Ingresó al M.T.O.P. el 23/10/74
(9)	DOMICILIO	Actual: Ellauri 1324 Apto. 1002 Anterior: Asturias 1458

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BCB	17983		938.688

F. 3 y 4 NO APORTA INFORMES.

(11) fecha y lugar Montevideo, 5 de agosto de 1982

El Director Gral. de Secretaría

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(12) (sello) (13) firma Cnel.

contrafirma

Juan J. Pomoli

(14) recibida el: 10 AGO. 1982 Nº de Sol.

001/2

DEP. I 29-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 5505753

1.000-7/80-o/53253-Bouzout S.A.

655/10/VIII/982.-

3509 982.-BGB/rba.-.

RICHERO RODRIGUEZ : Diego.-.

RICHERO RODRIGUEZ : Diego.-.

Pasaporte 107.439.-.

No se registra.-.

Estudiante de Arquitectura.-.

ANOTACIONES: **20/I/970:-** Regresó al Puerto de Montevideo en el vapor "Giulo Cesare", procedente de Génova.-Su pasaporte registra visa de países socialistas.-Viajó integrante una delagación de estudiantes de Arquitectura.-.

002/2 8505753

5/a (H)

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 12

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MORLAN	DA SILVA 104255
		primer nombre	segundo nombre
		ESTEBAN	JOSE
(5)	PADRE	ESTEBAN	RENE
(6)	MADRE	ROSA	-

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14	1	945	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Administrativo 2 - Ab 8 - (P) 1003 Ingresó al MTOP el 2/3/64
(9)	DOMICILIO	Actual: José Mármol 861 Anterior: Bogotá 3226 - Ap.2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a OUCD.
No. de Orden 8505754

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BVA	20579		1.080.656

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de agosto de 1982

El Director Gral. de Secretaría

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(12) (sello) (13) firma Cnel.

contrafirma

Juan J. Pomoli

(14) recibida el: Nº de Sol.

001/2

DEP. I 29-10-85 PROCESADO (U)

1.000-7/80-o/53253-Bouzout S.A.

656/10/VIII/982.-.

3507 982.-BGB/rba.-.

MORLAN DA SILVA : Esteban José.-.

CI: 1.080.656.-CC: BVA 20579.-.

Bogotá No.3226 (1978).-.

Oriental, nacido en Montevideo el 14/I/945, hijo de Esteban René y Rosa.-Trabaja en el M.T.O.P.-.

ANOTACIONES: Según informe del SID del 12/II/980, el titular es afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el No.45.115.-EVALUACION: A-1.-Con fecha 23/X/978 solicita en Secc.24a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form.773, expidiéndosele Categoría "C".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON PAGA

002/2 8505754

DEP. I 29.10-85 PROCESADO (U)

Hoja 1/3

PC=V-B

FS NL

COMISION DEL PATRIMONIO HISTORICO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA NACION

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 015

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: SAN RAMON (CANELONES)

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: IZQUIERDO	apellido materno: PEREIRA 81352
	primer nombre: BLANCA	segundo nombre: OFELIA 81351
PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: EUGENIO
MADRE	primer nombre: RUSINA	segundo nombre: MARCELINA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	6	VI	921	URUGUAY	FLORIDA 6a. Sección

OCUPACION	Administrativa V Esc. AB Grado 05
DOMICILIO	José Pedro Varela S/N Depto. de Canelones

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	C/I.A	3857		411.739(Montevideo)

Fecha y Lugar: Montevideo,22 de Abril de 1981

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (sello) Comisión del Patrimonio Histórico Artístico y Cultural de la Nación

firma: [illegible] García Piera
contrafirma

DIRECTOR

recibida el: 29 ABR 1981

Nº de Sol.

Fs 3 NO APORTA INFORMAC

DEP. I 29-10-85 PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CIEO.
No. de Orden 8505755

Imp. Nacional 913/80

-7 MAYO 1981

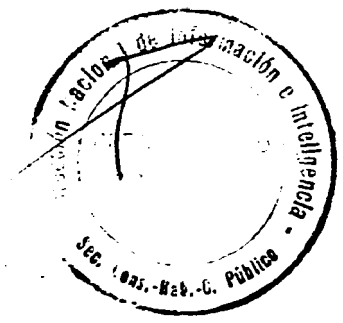

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

8505755

002/2

9A(H)

Hoja 1/4

C.H.C.P.

No.5.549

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 481

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** MALDONADO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	TITULAR	ISNARDI	NIETO 81079
		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		HUGO 81078	ABEL
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: ABEL	SEGUNDO NOMBRE: EUGENIO
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: JULIETA	SEGUNDO NOMBRE: ———

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	28	05	940	URUGUAY	Montevideo

(8) **OCUPACION** Desde 1972 hasta 1974 en el Consejo de Señanza Secundaria desde 1974 hasta 1977 en Consejo de Educación Primaria desde 1977 hasta la fecha en la I.M.M. y desde 1973 hasta la fecha en la Facultad de la República.-

(9) **DOMICILIO** Desde 1972 hasta la fecha Concepción de Uruguay 1506 Apto. 102.-

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AZA	17.387	———	808.143-2

(11) **fecha y lugar** Maldonado, 13 de setiembre de 1982.-

(12) **sello** INTENDENCIA MUNICIPAL - MALDONADO

(13) **firma** EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MALDONADO CNEL. FERNANDO SANTAGADA

contrafirma

(14)

RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
- - - - - - - -	5.549

001/3

DEP. I 30-10-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8505756

Hoja

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

(2) Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: 18 NOV. 1982

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
		PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE	
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE	
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE	
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(8)	OCUPACION					
(9)	DOMICILIO					
(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
			8505756		

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO No 3
y por su orden
Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Gral. Policía - DEPARTAMENTO No 3

DEP. 30/10/85 PROCESADO

(11) fecha y lugar

(12) sello (13) firma

contrafirma

INTENDENCIA MUNICIPAL - MALDONADO

(14)

RECIBIDA EL:	No. DE SOL.

PROCESADO

A.F. No. 3 4 2 8 2 8

Siga a la D.I.I.-Dpto.7., informando; que la / persona Hugo Abel ISMARDI NIETO, no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico Sata;- desconociéndose ideología del mismo.-

Por el Director de Investigaciones e Informa-/ ción y P.S.O.-

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION

HL*

RUBEN RODRIGUEZ AZEVEDO
OFICIAL PRINCIPAL

003/3

8505756

DEP. I
30-10-85
PROCESADO

Hoja 1/4

C.H.C.P.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

No.5.568

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 478

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** MALDONADO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

64681

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	TITULAR	FULCO	MARCHISIO (MARCHISIO)
		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		LUIS	EVARISTO
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: RAMON	SEGUNDO NOMBRE: —
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: AURORA	SEGUNDO NOMBRE: —

Fecha y Lugar de Nacimiento	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	14	7	1945	URUGUAY	CANELONES

(8) **OCUPACION** Desde 1972 a 1979 en la Universidad del Trabajo y en la Universidad de la República en Montevideo.- Desde 1979 a la fecha funcionario Municipal.-

(9) **DOMICILIO** Desde 1972 a 1973 en Avda. Soca y Guaná.- Desde 1973 a 1975 entLibertad y Vázquez y Vega. Desde 1975 a la fecha en Viejo Pancho Nº 2431 (los domicilios son siempre de Montevideo).-

(10) CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	AXA	21.949	C.C.R. 2615 Canelones.-	1.481.114-6

(11) **fecha y lugar** Maldonado, 13 de setiembre de 1982.-

(12) **sello** INTENDENCIA MUNICIPAL - MALDONADO

(13) **firma** EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MALDONADO

CNEL. FERRAN D. ARAUJO **contrafirma**

(14)

RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
	5.568

001,4

2

PROCESADO 29-10-85 DEPI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985 ...////
Pasa a CNEO.
No. de Orden 8505757

A.f. No. 3 4 3 3 4 8

Maldonado-27 de octubre de 1982.-

Siga a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona Luis Evaristo FULCO MARCHISTO, no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose ideología del mismo.-

La Jefatura de Policía de Canelones por radiograma 5490/982-fecha 19/10/82-"informa que se registra a ; Luis Evaristo FULCO MARCHISIO, CC. Serie C.C.B. 2615- / sin más datos- ANOTACIONES: 3/2/980: se establece que -/ fué Delegado de Mesa por el FRENTE AMPLIO - elecciones - Nacionales-año 1971- por el Departamento de Canelones-/ Circuito 5, por las Listas 1777- 777- 9988- 988- 4191- / 11811- 90- 190- 808- y 1808." - - - - - - - - - - - - - -

Se hace constar que se trata de la misma persona que la Intendencia Municipal solicita su Constancia, de acuerdo a los datos recibidos de Jefatura de Canelones.

Por el Director de Investigaciones e Información y P.S.O.-

H*L*

RUBEN RODRIGUEZ AZEVEDO
OFICIAL PRINCIPAL

002 /2

8505757

DEP. II

DEP. I
29-10-85
PROCESADO

S/A-(AR)

Hoja 2/15

1/4

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 201/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) **RIO NEGRO**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a Cuer.
No. de Orden 8505758

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	**BUSCIO**	**CORDERO** 26573
		Primer nombre	Segundo nombre
		Héctor	**Fabián**
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	**José**	**Héctor**
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	**Elediá**	**Maxima**

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	22	11	1942	URUGUAY	Soriano-Dolores

(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 9/1/1964
(9)	DOMICILIO	-Treinta y Tres 3326 -Apto.3 -FRAY BENTOS - 1966/1971 -Treinta y Tres 3023 - " " 1971 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	L.A.A.	24333 -	M.A.A. 30531	27.961(Soriano)

(11) Fecha y lugar **Montevideo,17 de junio de 1982.-**

(12) (Sello) Banco de la República Oriental del Uruguay - Presidencia

(13) Firma **Tte.Gral.(Av.)** **El Presidente del B.R.O.U.**
Contrafirma **JOSE D. CARDOZO.- fc.-**

NO APORTA INFORMAC.

(14) Recibida el: 21 / 6 / 82 Nº de Sol. 43

J.F. TURA DE POLICIA AYUDANTE

001/3

DEP. I 30-10-85 PROCESADO

8505758

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Fray Bentos, 30 de Junio de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.-

Héctor Fabian BUSCIO CORDERO, registra en esta Agencia de Informa-
ción las siguientes anotaciones, proporcionadas por el S-2 del Batallón
de Infantería Nº 9:

IZQUIERDISTA - FRENTE - AMPLISTA.-

JUNIO DE 1969: Estuvo detenido en la Unidad por 25 días, por realizar
"paro", siendo funcionario Bancario Movilizado y encontrandose vigente
las Medidas Prontas de Seguridad.-

2 DE JULIO DE 1973: Fue notificado (según comprobante firmado por el
mencionado en poder de esta Unidad) a presentarse a sus tareas el día
siguiente por encontrarse adherido al paro dispuesto por la "C.N.T.".-

En Noviembre de 1971, firmó conjuntamente con otros empleados Bancarios
y Jubilados izquierdistas de Rio Negro, un Manifiesto Público del Fren
te Amplio, exhortando al Pueblo a votarlo.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

OFL.PPAL.

GUILLERMO E. BERTULLO.

GCAM.

11 SET. 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON SANTOS ACUÑAGA

CCH ANOTACIONES

Montevideo, 25 OCT. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Lionel Orlando

8505758

002

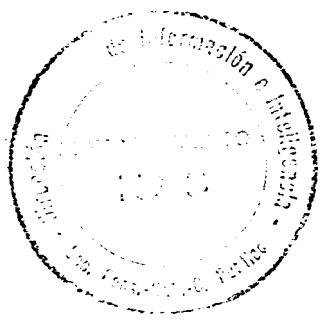

73/21/VI/982.-Río Negro.-.

4266 982.-BGB/rba.-.

BUSCIO CORDERO : Héctor Fabián.-.
BUSCIO CORDERO : Héctor Fabián.-.
CI: 27.961.-CC: LAA 24.533.-.
Treinta y Trés No.3023 (Fray Bentos)(1980).-.
Oriental, nacido en Dolores(Soriano) el 22/XI/942,
hijo de José Héctor y Elodia Máxima.-Funcionario del
Bco.de la República Oriental del Uruguay.-
Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de
Río Negro.-.

ANOTACIONES:

003/3 8505758

S/A - (A18)

Hoja 8/15

1/3

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 205/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) RIO NEGRO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: ESPINOSA + + +	Apellido materno: LANCIERI 55323
		Primer nombre: Bartolomé	Segundo nombre: Néstor
(5)	PADRE	Primer nombre: Bartolomé	Segundo nombre: Máximo
(6)	MADRE	Primer nombre: María	Segundo nombre: Lucía
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 31 / Mes 10 / Año 1941 / País: URUGUAY	Localidad: Río Negro - Fray Bentos
(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 16/9/1963	
(9)	DOMICILIO	- Rivera 1545 - FRAY BENTOS . 1941/1953 - Rivera 1559 - " " - 1953 a la fecha.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: L.A.A. / Número: 17208 / Traslado: - / Céd. de Ident.: 23.007 (Río Negro)	

(11) Fecha y lugar Montevideo, 17 de junio de 1982.-

(12) (Sello)

(13) Firma El Presidente del B.R.O.U.
Pte.(Gral.(Av.)
Contrafirma
JOSE D. CARDOZO.- fc.-

(14)

Recibida el: 21 / 6 / 82 Nº de Sol. 77

L.P. I 30-10-85 PROCESADO (U) 001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pase a CICP
No. de Orden 8505759

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Fray Bentos, 30 de Junio de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.-

Bartolomé Nestor ESPINOSA LANCIERI, registra en esta Agencia de Información la siguiente anotación, proporcionada por el S-2 del / Batallón de Infantería Nº 9.-

AÑO 1969: Fue detenido en la Unidad por 25 días por realizar "paro", siendo funcionario movilizado y estando vigente las Medidas Prontas de Seguridad.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

OFL.PPAL.

GUILLERMO E. BERTULLO.-

1 SET. 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 25 OCT. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Lionel Orlando

8505759

002

77/21/VI/982.-.

4268/ 982./BGB/rba.-.

ESPINOSA LANCIERI : Bartolomé Néstor.-.
ESPINOSA LANCIERI : Bertolomé Nestor.-.
CI: 23.007(R.Negro).-CC: LAA 17.208.-.
Rivera 1559 (Fray Bentos)R.Negro (1979).-.
Oriental, nacido el 31/X/941 (F.Bentos), hijo de Bartolomé y María.-Empleado del B.R.O.U..-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Río Negro.-.

003/3 8505759

DEP. I
30-10-85
PROCESADO
(V)

S/A(W)

Hoja 13/15

1/3

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 212/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) RIO NEGRO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	TECHERA	SOSA 144886
		Primer nombre	Segundo nombre
		Juan 144883-85	Angel
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Juan	José
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Casimira	

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	2	9	1935	URUGUAY	Rocha

(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 18/5/1956
(9)	DOMICILIO	-Angel María Rivero 205 - ROCHA -1970/1973 -Idelfonso de León s/n. - TALA -1973/1977 -Dámaso Antonio Larrañaga s/n. CASUPA -1977/1982 -Calle 33 3376 -FRAY BENTOS -1982 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	E.A.A.	19879	-	11.624 -Rocha.-

(11) Fecha y lugar Montevideo, 17 de junio de 1982.-

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Gral.(Av.) El Presidente del B.R.O.U.

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.- fc.-

(14) Recibida el: 21/6/82 Nº de Sol. 84

DEP. I 29-10-85 PROCESADO (U) 001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505760

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Fray Bentos,10 de Julio de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.-

Juan Angel TUCHERA ROSA, no registra anotaciones ideológicas negativas en esta Agencia de Informaci6n.-

Je. Rocha, por Radiograma Nº 1683, de fecha 10/7/982, informa:

REGISTRADOS: Juan Angel TUCHERA, sin más datos.-

ANOTACIONES: AÑO 1971: figura su nombre en una relación de personas residentes de Rocha, adherentes al "FRENTE AMPLIO", cuyo título es: "HACIA LA VICTORIA", ante la tensión y angustiante situación que vive el País, el Comité de Residentes de Rocha manifiesta, etc.etc.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

OFL.PPAL.

GUILLERMO E. HERTULLO.-

1 SET. 1982

CON ANOTACIONES -

Montevideo, 16 NOV 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe de Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

DE INFORMACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Lionel Orlando

8505760

84/21/VI/982.-Río Negro.-.

4539 982.-BGB/rba.-.

TECHERA SOSA : Juan Angel.-.

TECHERA : Juan Angel.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Idem anotaciones a las registradas en la Jefatura de Policía de Río Negro.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 9

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

003/3 8505760

DEP. II
29-10-85
PROCESADO
(U.)

Hoja 14/15

1/4

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 213/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) **RIO NEGRO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	**KALENZUBA**	**SOARES** 149085
		Primer nombre	Segundo nombre
		Antonio	**Edmundo**
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	**Carmelo**	
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	**María**	**Paulina**
		Día / Mes / Año	País / Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5 / 7 / 1932	URUGUAY / **Tacuarembó**
(8)	OCUPACION	**Funcionario del BROU. Ingreso: 1/4/1954**	
(9)	DOMICILIO	**Rivera 1124 - FRAY BENTOS - Desde 1968 a la fecha.-**	
		Serie / Número	Traslado / Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**T.A.A. 17798**	**L.A.A.26842** / **845.467-1(Río Negro)**

(11) Fecha y lugar **Montevideo, 17 de junio de 1982.-**

(12) (Sello)

(13) Firma **Tte.Gral.(Av.)** **El Presidente del B.R.O.U.**

Contrafirma **JOSE D. CARDOZO.- fc.-**

F 4 NO APORTA INFORMAC.

(14) Recibida el: 21/6/82 Nº de Sol. 85

DEP. I 29-10-85 PROCESADO (V) 001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CICI
No. de Orden 8505761

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Fray Bentos,10 de Julio de 1982.-

(1)

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.-(S)

Antonio Edmundo VALERZUELA SOARES NETTO,registra en esta Agencia de información,las siguientes anotaciones proporcionadas por el S-2 del Batallón de Infantería Nº 9.-

IZQUIERDISTA COMUNISTA: El 30/10/968,estuvo detenido en ésta Unidad por distribución de panfletos subversivos,siendo funcionario movilizado. Por su calidad de movilizado debió recibir instrucción en ésta en la // oportunidad señalada.-

Calificado de activista conjuntamente conjuntamente con Walter José VERA VIERA, Juan Antonio ACOSTA y Marcos Alejandro GIREZ OCAMPO.-

(4)

(5)

(6)

(7)

(8)

(9)

(10)

(11)

(12)

(13)

(14)

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

OFL.PPAL.-

GUILLERMO E. BERTULLO.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - DIRECCION DE INVESTIGACIONES

1 SET. 1982

DEP. 1 10/35 PROCESADO (U)

CON ANOTACIONES

05761

002

85/21/VI/982.-Río Negro.-.

4275 982.-BGB/rba.-.

VALENZUELA SOARES : Antonio Edmundo.-.
VALENZUELA SOARES NETTO : Antonio Edmundo.-.
CI: 845.467.-CC: LAA 26.842.-.
Rivera 1124 - Río Negro- Fray Bentos (1979).-.
Oriental, nacido en Tacuarembó el 5/VII/932, hijo de Carmelo y María Paulina.-Bancario del BROU.-.

ANOTACIONES: Además de las anotaciones que registra en la Jefatura de Policía de Río Negro, en esta Registra:-3/II/968:- "El Popular" Firmante de un manifiesto "Por la Libertad la Democracia y la Soberanía".-Figura en 2do.Lugar como Candidato, para integrar la Comisión Fiscal de la "Asociación de Bancarios del Uruguay" por la Lista General No.19, Lema "Frente Unificador", Sub-Lema "Plena Democracia Sindical y Unidad para la Lucha", por el período 1968/70.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

WALTER DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

003/3 8505761

DEP. I
29-10-85
PROCESADO
(U)

Hoja /

1/4

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **135**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) **SALTO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**GOMEZ**	**CLERECI** 71187
		primer nombre	segundo nombre
		Carlos	**Ariel** A/N + + +
(5)	PADRE	**Carlos**	**Maria**
(6)	MADRE	**Maria**	**Teresa**

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	29	09	942	URUGUAY	Salto- 1ª Sección

(8) OCUPACION: **Funcionario de la Unidad de Recaudación y Fiscalización en la Agencia Salto- Cargo Jefe de 2ª.-**

(9) DOMICILIO: **Rivera 1636 - Salto**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a Cred.
No. de Orden 8505762

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	J.B.D	3552		45.107 (Salto) 2.665.770-6

(11) fecha y lugar: **Montevideo, 30 de diciembre de 1981**

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL E.M.P.D.G.S.S.

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma WALTER R. SUSSANICH

F54 NO APORTA INFORMAC.

DEP. I 29-10-85 ENTRADO (U)

(14) recibida el: 13/ EN./ 1982 | No. de Sol. 01/82

001/3

8505762

CARLOS ARIEL GOMEZ CLERICI

ANOTACIONES: 07/05/71:Suscribió manifiesto de apoyo al Frente Amplio en el diario "Verdad Salteña" titulado:"El Pueblo con el Frente Amplio".-
26/05/71: Figura en una lista de estudiantes izquierdistas del Liceo Nocturno,cuyo lema era"Unidad y Conciencia y como sub lema "Defensa de la Autonomía de la Enseñanza",publicado en el diario "Verdad Salteña".
02/09/78: Se informa en Of.No.57/78 al Delegado de la Comisión Interventora del C.C.Asignaciones Familiares ante las Sucursales de Salto y Paysandú,que registra anotaciones negativas.-
05/01/79:Presenta Certificados de Estudios del Liceo No.1- 1136/78/LRA -donde consta que estudió hasta - 1959,no siendo por tanto el que figura en anotación de fecha 26/5/71:- 18/1/79: En acta que se le labrara manifestó tener testigos de haber protestado ante su compañero de trabajo Lidio Bertolotti por haberlo incluído sin su aprobación en la nómina del día 7/5/71. En la misma fecha concurrieron a declarar sus compañeros de trabajo José Luis Giachetto Bernasconi y Walter Ramón Calvo Rogliazza,quienes corroboraron lo que manifestó en acta.-14/3/79: Publicó en los diarios locales "El Pueblo" y "Tribuna Salteña" y en "El Día"de Montevideo,en el que expresa que la publicación de su nombre en manifiesto de apoyo al Frente Amplio en el diario "Verdad Saltoña" del 7/5/71,fue efectuada sin su autorización,y dejando expresa constancia que no profesa ni profesó ideas marxistas.-
28/3/79: Se le otorgó Constancia de Habilitación para Cargos Públicos No.789,categoría "A".-24/7/79:Se remitió Oficio No.76/79 al señor Presidente del Consejo Central de Asignaciones Familiares,aclarando informe de Of.No.57/78,y comunicando el otorgamiento de la Constancia No.789,categoría "A".-

3 MAYO 1982

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. PEBOLLO

DEP. V 29/10/85 PROCESADO (V)

CONSTANCIAS

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 6

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

8505762

UL2

01/19/I/982.-Salto.-DGSS.-.

2658 982.-BGB/rba.-.

GOMEZ CLERECI : Carlos Ariel.-.

GOMEZ CLERICCI : Carlos.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Funcionario de Asignaciones Familiares.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Salto.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.°

WASH ... LONAGA

003/3 8505762

DEP. II
29-10-85
PROCESADO

CONFIDENCIAL

Q/A-2
S/A-1
(W)

Hoja / 2

1/4

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 71

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Salto

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO. (RT)

(4)	TITULAR	apellido paterno: ALBORNOZ 9-777	apellido materno: MARQUEZ 3774
		primer nombre: Aníbal 3773	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: Narciso	segundo nombre: Francisco
(6)	MADRE	primer nombre: Quintina	segundo nombre: Blanca

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	10	1930	Uruguay	Salto

(8)	OCUPACION	1) Chofer 2da - División Alcoholes "El Espinillar" 2) Chofer 1ra - División Agroindustrial
(9)	DOMICILIO	1) Constitución (SALTO) 2) Osimani y Llerena 630 (SALTO)

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	J.D.D.	1734	- - - -	46.079 (Salto)

(11) fecha y lugar Montevideo, 31 de Marzo de 1982.-

Fs 3 y 4 NO APORTAN INFORMAC.

(12) (sello) ANCAP (13) firma Cnel. NELSON B. VIAR VICEPRESIDENTE contrafirma

	recibida el	No. de Sol.
(14)	23/4/1982	04/82

DEP. I 30-10-85 PROCESADO (U) 001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Hora
No. de Orden 8505763

CONFIDENCIAL

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

REFERENTE A: ANIBAL ALBORNOZ MARQUEZ.-

ANOTACIONES:

No registra anotaciones negativas en ficheros de Inteligencia de esta Policía.-

Salto, 26 de julio de 1982 .-

El encargado de Información é Inteligencia Off. Ppal.

Carlos E. Texeira

1 SET. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Ocas.-Heb.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I 30/9/85 PROCESADO

002/2 8505763

CONFIDENCIAL

Hoja 1 3

1/5

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 72

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Salto

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	~~DEMATTE~~	FINOZZI
		primer nombre	segundo nombre
		Wilson	Edit
(5)	PADRE	primer nombre: Romeo	segundo nombre: Lino
(6)	MADRE	primer nombre: Dolores	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	10	5	1937	Uruguay	Salto

(8)	OCUPACION	1) Operario Fábrica "C" - Div.Alcoholes "El Espinillar" 2) Operario Ingenio 3ra - División Agroindustrial
(9)	DOMICILIO	1) Pueblo Belén (SALTO)

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	J.B.D.	3013	J.D.E. 386	53.729 - 95.809(Salto

(11) fecha y lugar Montevideo, 31 de Marzo de 1982.

B425 NO APORTAN INFORMACION

(12) (sello) ANCAP (13) firma Cnel. NELSON B. VIAR contralmirante VICEPRESIDENTE

(14) recibida el 23/4/1982 No. de Sol. 05/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a Chef
No. de Orden 6105764

001/3 30-10-85 PROCESADO

CONFIDENCIAL

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Hilson Edith DEHETTS PINOZZI

Documento: C.I.Nº 53.729.- C.C. JBD 3013 - JDE 386.-

Ocupación: Funcionario de ANCAP.-

Domicilio: Pueblo Belén.-

Datos Pers: oriental, casado con Leonor Nair Cardozo Rodriguez, nacido el 10/5/937, hijo de Romeo Lino y Dolores.

ANOTACIONES: 28/11/71: Integró las siguientes Listas de candidatos pertenecientes al Frente Amplio: 1808 P.D.C., Nº 66 a la Junta Departamental; lista 31 Frente Salteño Nº 116 a la Junta Departamental; lista 9988 Frente Salteño Nº 116 a la Junta Departamental.-
10/08/78: Se eleva Of. 58/78 a ANCAP, confirmando verificación identidad.-
16/02/79: Solicita Constancia de Habilitación Nº 2752.-
17/05/79: Comparece labrándosele Acta.-

27/5/82: Se establece que en la referida acta declaró ser militante del Partido Nacerata Cristiano desde las elecciones del 1966, ignorando que hubiera integrado las listas 31 y 9988 en 1971.-

Salto, 26 de julio de 1982.-

El encargado de Información
é Inteligencia Ofi. Dpal.

Carlos E. Teixeira

1 SET. 1982

DEP. 30/10/85 PROCESADO

de Inform...

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 6

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

8505764

002

05/23/IV/982.-Salto.-.

4318 982.-BGB/rba.-.

DEMATTE FIROZZI : Wilson Edit.-.

D.MATTE : Wilson.-.

CC: JBD 3013.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Salto.-.

603 /3 8505764

DEP. I
30-10-85
PROCESADO
(U)

CONFIDENCIAL

S/A (W)

Hoja 1 1/4

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 73

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Salto

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

(4)	TITULAR	apellido paterno: OLIVERA	apellido materno: MORA 109225
		primer nombre: Rosalina	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: Antonio	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: María	segundo nombre: Cándida
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 30, mes 8, año 1947	país: Uruguay; localidad: Artigas
(8)	OCUPACION	1) Peón - División Alcoholes - "El Espinillar"	
(9)	DOMICILIO	1) Chacras de Constitución (SALTO)	

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	J.D.D.	3072	- - - -	67.605 (Salto)

(11) fecha y lugar Montevideo, 31 de Marzo de 1982.-

Fs 4 NO APORTA INFORMACION

(12) (sello) ANCAP

(13) firma Cnel. NELSON B. VIAR contralmirante VICEPRESIDENTE

(14) recibida el 23/4/1982 No. de Sol. 06/82

DEP. I 29.10.85 PROCESADO (U)

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a Arch.
No. de Orden 8505765

CONFIDENCIAL

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Rosalino OLIVERA [illegible]

Documentos: C.I.N967.605.- C.C. JDD 5072.-

Ocupación: Empleado de "El Espinillar" ANCAP.-

Domicilio: Villa Constitución -Salto.-

Datos Pers: oriental, divorciado, nacido el 30/8/47, en Artigas, hijo de Antonio y Cándida.-

ANOTACIONES: 07/05/71: figura en manifiesto de adhesión al Frente Amplio, como empleado de la Caja de Azúcar, publicado en el diario Verdad Salteña.-
05/01/79: Solicitó C.H.C.P. Nº 1844 para ANCAP.-
14/03/79: Niega en acta haber adherido al F.Amplio y ofrece nombres de testigos de militancia en el P.Nacional.-
13/07/79: Concurre como testigo el Sr. José Angel Bertazzi, Blanco, afirmando que lo conoce como simpatizante del Partido Nacional.-
14/09/79: Concurre como testigo el Sr. Aurelio Francisco // Fioritti Barnecha, quién declara en acta, que según su apreciación habría sido simpatizante del P.Nacional.
19/03/80: Publicó en los diarios locales Tribuna Salteña y La Prensa que: "declara por este medio que nunca perteneció al Frente Amplio y que ignoraba haber estado figurando en / lista de adherentes, ni cree haber firmado documento alguno según una publicación efectuada en el diario "Verdad Salteña" del día 7/5/71.-
09/04/80: La publicación anterior, la efectuó en el diario / "La Mañana" de Montevideo.-
18/04/80: Se le otorgó Constancia de Habilitación Categoría "A" Nº 1844.-

Salto, 26 de julio de 1982.-

El encargado de Información
é Inteligencia Of. P.
Carlos E. Vieira

1 SET. 1982

DEP. 28/10/85 PROCESADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 9

CON ANOTACIONES

SE05765

002

06/82/23/4/82.-Salto.-.

4324 982.-BGB/rba.-.

OLIVERA MORA : Rosalino.-.

OLIVERA : Rosalino.-.

CI: 67.605 (Salto).-.

Villa Constitución Dpto.de Salto.-.

Obrero Azucarero.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Salto.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

8505765

003/3

DEP. II
29-10-85
PRO... 00
(V)

CONFIDENCIAL

Hoja 1 2

1/5

PC 0004(0)

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 74

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Salto

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	RODRIGUEZ	SANCHEZ
		primer nombre	segundo nombre
		Norberto	Valeriano
(5)	PADRE	primer nombre: Valeriano	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: María	segundo nombre: Remedios

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	22	6	1943	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	
(9)	DOMICILIO	1) Idóneo Laboratorio - División Alcoholes "El Espinillar 2) Oficial 1ra - División Agroindustrial

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	J.B.B.	6370	- - - -	45.870 (Salto)

(11) fecha y lugar Montevideo, 31 de Marzo de 1982.-

(12) (sello) ANCAP

(13) firma Cnel. NELSON B. VIAR
Contralmirante
Vicepresidente

	recibida el	No. de Sol.
(14)	23/4/1982	07/82

DEP. I 29-10-85 PROCESADO (U)

001 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a Coord.
No. de Orden 8505766

CONFIDENCIAL

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Norberto Valeriano RODRIGUEZ SANCHEZ

Documentos: C.I.Nº 45.870.- C.C. JSB 6370.-

Ocupación: Empleado "El Espinillar"

Domicilio: Juaquín Suárez Nº345.-

Datos Pers: oriental, casado, nacido el 22/6/43, hijo de Valeriano y María Remedios.-

ANOTACIONES: 07/05/71: Firmó manifiesto de adhesión al Frente Amplio en el diario "Verdad Salteña", con el título de "El Pueblo con el / Frente Amplio", entre los obreros de la caña de azúcar.-
28/11/71: Figuró como candidato a la Junta Departamental por la lista 988 del P.D.C. Frente Salteño, en el orden 2do. a la Junta Electoral, lista 31 Frente Salteño en el orden 4to. Junta Departamental, lista 1803 orden 6to. a la Junta Departamental y en el orden 2do. a la J. Electoral por la lista 4190.-
03/04/78: Se elevó informe al Vice Presidente de ANCAP en Of. Nº29/78.-
10/03/79: Se le labra ACTA en la fecha. Declara haber integrado todas las listas del Frente Amplio que componían el Frente Salteño.-
1980: Inhabilitado en cumplimiento del Acto Institucional Nº 4.-

Salto, 30 de julio de 1982.-

El encargado de Información
é Inteligencia Of. Ppal.

Carlos E. Teixeira

1 SET. 1982

DEPARTAMENTO Nº 6 Información e Inteligencia
JEFATURA DE POLICIA DE SALTO

DEP. 6 Folio 33 PROCESADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 6

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

8505766

002

de Informaciones

07/23/IV/982.-Salto.-.

4325 982.-BGB/rba.-.

RODRIGUEZ SANCHEZ : Norberto Valeriano.-.

RODRIGUEZ SANCHEZ : Norberto Veleriano.-.

CC: JBB 6370.-

Belén (Salto.)Uruguay 675 (Salto).-.

Oriental, 21 años (1969).-Peón Rural.-.

ANOTACIONES: Además de las anotaciones que registra en la Jefatura de Policía de Salto, en esta registra:-Afiliado No.40.704 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/IX/969, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-

003/3 8505766

DEP. II 29.10.85 (U)

CONFIDENCIAL

Hoja 1

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 75

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Salto

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	SANTOS	ARRUA
		primer nombre	segundo nombre
		Luis	Alberto
(5)	PADRE	primer nombre: Humberto	segundo nombre: Florencio
(6)	MADRE	primer nombre: Alba	segundo nombre: Rosa

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	12	1938	Uruguay	Salto

(8)	OCUPACION	1) Mozo Cantina - División Alcoholes "El Espinillar" 2) Auxiliar 1ra - División Agroindustrial.
(9)	DOMICILIO	1) Juncal 520 (SALTO) 2) Washington Beltrán 447 (SALTO) 3) Juncal 1008 (SALTO)

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	J.C.C.	7204	- - - -	57.499 (SALTO)

(11) fecha y lugar Montevideo, 31 de Marzo de 1982.-

Fs 4 y 5 NO APORTA INFORMACION

(12) (sello) ANCAP (13) firma Cnel. cont. NELSON B. VIAR VICEPRESIDENTE

(14) recibida el	No. de Sol.
23/4/1982	08/82

DEP. I 29-10-85 PROCESADO

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8505767

CONFIDENCIAL

Luis Alberto SANTOS ARRUA

Documentos: C.I.Nº 57.499.- C.C. JCC 7204.-

Ocupación: Empleado del Establecimiento "El Espinillar" de ANCAP.-

Domicilio: Solís 670.- Juncal 1008.-

Datos Pers: oriental, casado, nacido el 29/12/38, hijo de Humberto Florencio y Alba Rosa.-

ANOTACIONES: Actuó como Delegado de Mesa por el Frente Amplio en las elecciones nacionales de la fecha, Cir. 4-Barrio Artigas.-
En fecha 7/5/71, figura Luis Santos, empleado de El Espinillar, suscribiendo adhesión al Frente Amplio en Verdad Saltoña.-

NO 23/07/79: Se recibe Pedido de Informes (A) Nº 509/23/JULIO/79 del Sr. 1er. Sub Director del S.I.D. requiriendo información sobre otorgamiento por esta Policía de Constancia de // Habilitación Categoría "A" Nº 2422, e informando a su vez / las anotaciones que registra en ese servicio: "REGISTRAMOS: SANTOS ARRUA Luis Alberto, fecha nacimiento 29/XII/38, C.C. Serie JCC 7204, Ocupación "El Espinillar" Salto-Mozo- Domicilio Charrúa 967- Juncal 1088 Salto.-

NO 30/VIII/68: Fue requerido por la Policía de Salto por los incidentes ocacionados por los funcionarios de "El Espinillar" en referencia del paro parcial que efectuaron éstos el día 2 de junio próximo pasado, el causante actuó adoctrinando a los camioneros que trasladaban a los camioneros a dicha planta, se le sindica como gremialista activo de dicho sector. EVALUACION: F-6.-
"En este informe se menciona a Luis Santos, estimándose que podría tratarse del causante" 31/VII/72: Activista del Movimiento " 26 de Marzo" de la ciudad de Salto. Empleado del / Establecimiento "El Espinillar" y Dirigente de la Federación ANCAP junto con: Santiago CASTRO, BIDEGAIN MENDIHARAT, BATLLE OXANDABARAT, Luis Severo, VILLEGAS, Fernando GIL, y Luis BATALLA. Se reunen periódicamente en el Club Bancario y en la // Curia. EVALUACION: A-6.-

NO " 1971 -Delegado de Mesa por las listas 31, 90, 190, 4190, 1001, 2001, 1808, 808, 988, 9988, 3000 y 4000 Circuito Nº 4 por el Departamento de Salto, en las elecciones nacionales del corriente año. EVALUACION: A-1.-
27/07/79: Verificada Expediente de archivo se comprueba error en la redacción del apellido del titular, comprobándose que figuró en un principio como De los Santos, corrigiéndose posteriormente al otorgamiento.-
28/07/79: Concurre notificado a prestar declaraciones, quedando demorado.-
29/07/79: Se labra acta de sus declaraciones.-
31/07/79: Concurre el Of.Ppal.Milton Lucas al S.I.D. portando Oficio Nº 78/79, en el que se da cuenta que lo hace a efectos de aclarar los motivos que dieron lugar al error cometido en el otorgamiento de la Constancia de Habilitación Nº 2422.-
Se establece que se le entregó se le retiró la referida / Constancia.-

Salto, 30 de julio de 1982.-

El encargado de Información e Inteligencia Of. Ppal.

Carlos E. Teixeira 3505767

1 SET. 1982

002

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 5

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

CON ANOTACIONES

08/82/23/IV/982.-Salto.-.

4356 982.-BGB/rba.-.

SANTOS ARRUA : Luis Alberto.-.

SANTOS ARRUA : Luis Alberto.-.

CC: JCC 7204.-

Solís No.870 (Salto).-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Salto.-.

EL JEFE DE DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON [illegible] ARRIAGA

EL COMISARIO

603/3

8505767

DEP. I
29-10-85
PROCESADO
(U)

CONFIDENCIAL

(1)-c/A (V)

Hoja / 2

PC-0004 (0) Delegado de Uruguay 1/5

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 76

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Salto

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

(4)	TITULAR	apellido paterno: SEVERO	apellido materno:
		primer nombre: Luis 138 284	segundo nombre: Alberto
(5)	PADRE	primer nombre: - - - -	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Claudina	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	5	1935	Uruguay	Salto

(8)	OCUPACION	1) Peón - División Alcoholes - "El Espinillar"
(9)	DOMICILIO	1) Artigas 1744 Apto 7 (SALTO) 2) Piedras 160 (SALTO) 3) José Pedro Varela 353 (SALTO)

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	J.A.E.	2401	- - - -	41.563 (Salto)

FS4,5 NO APORTAN INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 31 de Marzo de 1982.-

(12) (sello) (13) firma Cnel. WELCOH B. VIAR
con aclaratoria VICEPRESIDENTE

ANCAP

	recibida el	No. de Sol.
(14)	23/4/1982	09/82

DEP. I 29-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHCC
No. de Orden S-05768

001/3

CONFIDENCIAL

Luis Alberto SEVERO

Documentos: C.I.Nº 41.563.- C.C. JAE 2401.-

Ocupación: Empleado de "El Espinillar" ANCAP.-

Domicilio: Piedras 160.-

Datos Pers: oriental, casado, nacido el 15/5/35.-

ANOTACIONES: 11/06/69: Orador en acto de CNT en Plaza "33".-
09/07/69: Detenido por la Seccional 5ta., por participar en reuniones en contravención de M.P.S. pasando al día siguiente a Of. de Inteligencia y Enlace, siendo remitido en la fecha al Cuartel Gral. Artigas a disposición del Comando Militar.-
07/05/71: Figura en nómina de adherentes al Frente Amplio publicada en Verdad Salteña.-
28/11/71: Integró la Lista 2001 Frente Izquierda-Movimiento Popular y Progresista-Movimiento Obrero como 1er. suplente del 1er. Titular ala Junta Departamental. Integró el Plenario Pro Frente Amplio en representación del Movimiento / Batllista Avanzar.-
21/04/79: Declara en acta confirmando anotaciones, y que fué Presidente de la Federación ANCAP, filial Salto. Es solicitante de Constancia de Habilitación Nº 2181.-

Salto, 30 de julio de 1982.-

El encargado de Información
é Inteligencia Of. Ppal.

Carlos E. Teixeira

1 SET. 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 8

CON ANOTACIONES

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

8505768

002

Dirección de Información e Inteligencia
Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DOCUMENTO
Nº 3

09/82/23/IV/982.-Salto.-.

4357 982.-BGB/rba.-.

SEVERO : Luis Alberto.-.
SEVERO : LuiS Alberto.-.
CC: JAE 2401.-.
Artigas no.1915 SALTO (1971).-.
Ocupación ANCAP.-.

ANOTACIONES: Además de las anotaciones registradas en la Jefatura de Policía de Salto, en esta Registra:-2/VI/969:- "El Popular", Integrante del Comité Obrero del FIDEL del Dpto.de Salto; hizo uso de la palabra en una cena de camaradería organizada por dicho Comité. 17/IX/969:-En representación de la Fed.ANCAP de Salto, participó en el 1er.Congreso Ordinario de la CNT realizado en el Palacio Peñarol entre el 15 y 18 de mayo de 1969, integrando la Com.de "Candidatos".- Integra amplia nómina de funcionarios de ANCAP que respaldan la Lista "A" y todas las Listas Sectoriales que llevan el Lema "Unidad, Solidaridad y Lucha" (de tendencia izquierdista) en las elecciones de la " Federación Ancap" en el año 1972.-

DOCUMENTO Nº 8

COMISARIO

003/3 8505768

DEP. I
29.10.85
PROCESADO

1 BASES DE NUESTRO TIEMPO

Esquema de nuestro tiempo: fascículo 1º

foto de Mario Schettini

Dirección General:
Milton Schinca

EDICIONES DE:
"las bases"

N$ 75 Miércoles 18 de Setiembre de 1985

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a Archivo
Nº de Orden 8505769

Serie

BASES DE NUESTRO TIEMPO

Dirección: Milton Schinca
Diagramación y armado: Cibils
Coordinación: Alejandro Schinca

EDICIONES las bases
Sarandí 356 Esc. 11. Teléfono 95 68 46.
Queda hecho el depósito que marca la ley.

PARA ENTENDER LO QUE ESTA OCURRIENDO

En el mundo, en América Latina, en el Uruguay, en nuestras casas.

Lo que se propone esta serie de pequeñas publicaciones que aquí comienza, y que hemos titulado **Bases de Nuestro Tiempo, es presentar de una manera clara y accesible para todos, los grandes temas que nos permiten entender los acontecimientos fundamentales de esta época tan compleja, tan riesgosa, que nos ha tocado vivir.** Imposible saber cómo ubicarnos, qué actitudes debemos asumir ante una realidad tan cambiante y problematizada, si no tenemos perfectamente en claro cuáles son las fuerzas que mueven hoy la historia, hacia dónde la están conduciendo, qué valores están en juego.

Vamos a desterrar -decíamos- los conceptos difíciles y los términos que no estén al alcance de todos. Y ello porque **pretendemos crear un instrumento de lectura que sirva para la iniciación de quienes no han tenido la suerte de poder seguir estudios avanzados y completos.**

No les estamos hablando en estas publicaciones a los especialistas en temas políticos, sociales o económicos; ni siquiera a quienes están habituados a frecuentarlos. Mucho más modestamente, intentamos serles útiles a quienes, sin información superior, desean ver claro, entender, orientarse en el complejo laberinto de los problemas que la realidad actual nos arroja a la cara cada día. ¿Qué sucede en el mundo? ¿qué ocurre en América, en nuestra América Latina? ¿qué pasa en nuestro castigado, dolido Uruguay? Para saberlo, se necesitan conocer algunas claves básicas, que aquí presentaremos. Será un primer paso. Después, los que deseen seguir profundizando y enriqueciendo sus conocimientos, podrán hacerlo con mayor facilidad si poseen un mínimo punto de arranque, que es lo que aquí pretendemos darles.

El temario detallado de "Bases de Nuestro Tiempo" se encontrará en este mismo número. En esa veintena de temas seleccionados, aparecerán los asuntos capitales que mejor definen la fisonomía de este siglo XX.

Nos ha parecido que para iniciar este recorrido por el tiempo que estamos viviendo, nada más útil que presentarlo reducido a sus rasgos fundamentales. Es lo que brindamos aquí, en forma de esquema, de esbozo inicial de cómo es Nuestro Tiempo en su totalidad. **Los más de los puntos que en este fascículo tocaremos muy por encima, aparecerán luego profundizados en próximos números de esta colección.** Aquí todo será breve, apenas pantallazos, que nos servirán para eso que nos parece capital: partir desde el principio con un panorama de conjunto, aunque sea a grandes rasgos. Si no empezamos viendo a nuestro tiempo como un todo, no será fructífero, después, profundizar sus partes.

Señalemos, por último, con toda lealtad, que la visión del mundo que nos proponemos transmitir aquí, nada tiene de "neutral", de "objetiva", (¿existe la tal neutralidad? ¿alguien puede ser objetivo en nuestros días?). No somos fríos expositores: somos militantes apasionados de causas que nos son particularmente caras.

Queremos desterrar un mundo que nos parece nefasto; queremos que lo sustituya otro nuevo, que ya está viniendo, y que será de justicia, de equidad para todos, de libertad sin exclusiones. Como luchadores que somos, vemos la realidad de determinada manera, y esa es la manera que vamos a presentar. Escribimos para quienes sostienen nuestras mismas banderas; lo hacemos para que puedan llevarlas cada vez con mayor firmeza.

FASCICULO 1 — ESQUEMA DE NUESTRO TIEMPO

TEMARIO

* PARA ENTENDER LO QUE ESTA OCURRIENDO ..... Pág. 3
* EL CAPITALISMO Y EL SOCIALISMO ..... Pág. 5
* EL MUNDO CAPITALISTA ..... Pág. 6
* EL MUNDO SOCIALISTA ..... Pág. 8
* EL TERCER MUNDO ..... Pág. 10
* LOS ESTADOS UNIDOS ..... Pág. 12
* LA UNION SOVIETICA ..... Pág. 13
* TRES PROTAGONISTAS QUE REQUIEREN MENCION APARTE ..... Pág. 14
* LAS NACIONES UNIDAS ..... Pág. 15
* EL NORTE Y EL SUR ..... Pág. 16
* UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL ..... Pág. 17
* PAISES INDEPENDIENTES PERO DEPENDIENTES ..... Pág. 18
* LOS MEDIOS DE COMUNICACION ..... Pág. 19
* LA CRISIS DEL CAPITALISMO ..... Pág. 20
* LA SOCIEDAD DE CONSUMO ..... Pág. 21
* LAS TRANSNACIONALES ..... Pág. 22
* EL CELEBRE FMI ..... Pág. 23
* LA DEUDA QUE NOS ABRUMA ..... Pág. 24
* EL DRAMA DE AMERICA LATINA ..... Pág. 25
* EL AUGE DEL PODER MILITAR ..... Pág. 26
* EL COLOSAL ARMAMENTISMO ..... Pág. 27
* EL HAMBRE ..... Pág. 28
* EL MOVIMIENTO SINDICAL INTERNACIONAL ..... Pág. 29
* LAS IGLESIAS BAJO EL VENDAVAL ..... Pág. 29
* AVANCES CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS NUNCA VISTOS ..... Pág. 30
* EL MUNDO ATOMICO ..... Pág. 31
* LA CONQUISTA DEL ESPACIO ..... Pág. 31
* OTROS ADELANTOS CIENTIFICOS QUE PARECEN FANTASIAS ..... Pág. 32
* LA EXPLOSION DEMOGRAFICA ..... Pág. 32
* ¿TERMINAREMOS DESTRUYENDO NUESTRO PLANETA? ..... Pág. 33
* ADONDE VA NUESTRO TIEMPO ..... Pág. 34

9EC5769

La primera clave para entender a nuestro tiempo -seguramente su clave principal- es que en nuestros días se libra una lucha a escala mundial entre dos maneras diferentes de organizar la vida de los hombres:

EL CAPITALISMO Y EL SOCIALISMO

* Capitalismo

ES EL SISTEMA DONDE LAS FABRICAS, LAS INDUSTRIAS, LAS PROPIEDADES RURALES, LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, LOS BANCOS, SE HALLAN EN MANOS DE PARTICULARES QUE LOS EXPLOTAN PARA OBTENER GANANCIAS EN SU EXCLUSIVO BENEFICIO, MIENTRAS LOS TRABAJADORES LES VENDEN SU FUERZA DE TRABAJO A CAMBIO DE UN SALARIO.

* Socialismo

EN ESTE SISTEMA NADIE ES DUEÑO DE LAS FABRICAS, LOS COMERCIOS, LOS LATIFUNDIOS, LOS BANCOS, PUES PERTENECEN A LA SOCIEDAD MISMA, LA CUAL LOS HACE PRODUCIR PLANIFICADAMENTE EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD.

En el Capitalismo siempre hay, fatalmente, pobres y ricos; los menos explotan a los más. Ello es así porque, aunque son los trabajadores los que producen los bienes, éstos van a parar a manos de las minorías privilegiadas, dueñas de los medios de producción. La riqueza de unos sale de la pobreza de los otros.

En el Socialismo no hay ricos ni pobres, pues todos los hombres trabajan por igual para producir los bienes que la sociedad distribuirá equitativamente entre sus miembros.

ASI COMO EL CAPITALISMO ENGENDRA SECTORES RICOS Y SECTORES POBRES DENTRO DE CADA PAIS, IGUALMENTE GENERA NACIONES RICAS Y NACIONES POBRES. Y ASIMISMO: PARA QUE HAYA UNA MINORIA DE PAISES RICOS, ES INDISPENSABLE QUE HAYA UNA MAYORIA DE PAISES POBRES QUE AQUELLOS PUEDAN EXPLOTAR EN SU BENEFICIO.

Al empezar el siglo XX sólo había capitalismo en el mundo

Hace 85 años, todas las naciones estaban organizadas en forma capitalista, o regidas por las leyes de este tipo de economía. Se podía diferenciar tres categorías de países:

1. Había un pequeño grupo de naciones extraordinariamente poderosas y altamente desarrolladas: Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, y en menor medida los Estados Unidos, que todavía no había alcanzado el desarrollo que llegó a tener después.

2. Esas potencias europeas poseían numerosas y extensas **COLONIAS** en Africa y Asia, a las que habían sometido políticamente y a las que explotaban y saqueaban de una manera sistemática y cruel; y sólo gracias a esta explotación, esos países poderosos pudieron serlo en tan alto grado.

(Un caso especial lo constituían Holanda y Portugal, que conservaban colonias de siglos anteriores, sin ser ya grandes potencias; y a la inversa, la Rusia de los zares no poseía colonias, pero era una potencia de peso político en Europa.)

3. Había por último naciones independientes, aunque de menor desarrollo, como las de América Latina. Habían conquistado su independencia política, pero seguían atadas por lazos económicos a Gran Bretaña sobre todo, aunque también —particularmente en América Central— al pujante capitalismo estadounidense que comenzaba a expandirse.

La Primera Guerra Mundial

Aquel mundo desigual y opresivo llevaba, pues, en su seno, los gérmenes del descontento y la inestabilidad. Al mismo tiempo, los países dominantes tenían intereses encontrados entre sí; esos intereses contrapuestos hicieron saltar la chispa de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Europa saldrá notablemente debilitada de esa terrible contienda, y Estados Unidos la irá suplantando poco a poco como primera potencia mundial.

Nace el Socialismo: la Revolución Soviética

A la vez, y en plena Guerra Mundial (octubre de 1917), ocurre un acontecimiento capital: la Rusia de los zares se desmorona ante los embates de la Revolución socialista conducida por Lenin. Surge así la Unión Soviética, primer país que deja de ser capitalista y comienza a construir el nuevo sistema en medio de tremendas dificultades y amenazas de las potencias capitalistas.

9EC5769

En 1985 es muy otro el panorama

En los casi 70 años transcurridos desde aquel 1917, y después de la terrible Segunda Guerra Mundial, el mundo ha cambiado por completo su fisonomía. Hoy pueden diferenciarse tres grandes áreas:

1. EL MUNDO CAPITALISTA

Ya no es el único sistema en el planeta y su área se ha reducido considerablemente. Tampoco está liderado por las potencias europeas, hoy limitadas a un papel secundario, sino por los Estados Unidos, convertidos en superpotencia dominante. Por lo demás, y tal como lo veremos pronto, el capitalismo en su conjunto padece una crisis profunda y generalizada.

2. EL MUNDO SOCIALISTA

Se ha extendido en forma extraordinaria, ya que por su territorio y población, hoy es más extenso que el mundo capitalista desarrollado. Incluye a numerosos países distribuidos en casi todos los Continentes. en cuanto a su poderío militar, puede considerarse aproximadamente equilibrado con el del área capitalista.

3. EL TERCER MUNDO

Surgió en los últimos 25 años. Es el conjunto de naciones de América Latina, Asia y Africa, que reúne a los sectores más pobres y necesitados de la Humanidad. En realidad, no es un conglomerado político —en su seno se encuentran tanto países socialistas como capitalistas—, sino que los une su condición de naciones subdesarrolladas, donde se dan dramáticas desigualdades y condiciones de extrema pobreza. (1)

CONVIENE VER MAS DE CERCA A ESTOS TRES MUNDOS

(1) Angola o Cuba, por ejemplo, se han dado un régimen socialista, y a la vez se cuentan entre los países del Tercer Mundo. Inversamente, la India o Perú también son tercermundistas y los dos poseen un sistema capitalista en lo interno.

Contradicciones internas y la guerra como solución

EL MUNDO CAPITALISTA

Lo forman los países cuya economía y sociedad funcionan sobre bases capitalistas (ver página anterior) y donde se ha alcanzado un alto grado de desarrollo. Sus principales naciones son siete:

ESTADOS UNIDOS
JAPON
ALEMANIA OCCIDENTAL
GRAN BRETAÑA
FRANCIA
CANADA
ITALIA

Su poderío, por supuesto, es desigual: sobre todas predominan los Estados Unidos, superpotencia número uno del área, que ejerce un incontestable liderazgo en lo político, económico y militar.

A estos países deben agregarse otras potencias medianas:

ISRAEL
SUDAFRICA
HOLANDA
BELGICA
NORUEGA

Otros países aún, aunque de funcionamiento económico también capitalista, mantienen una línea más distante o prescindente.

SUIZA
AUSTRIA
SUECIA
ESPAÑA
PORTUGAL
GRECIA
DINAMARCA

(No debe confundirnos el hecho de que la mayoría de los países del llamado Tercer Mundo poseen también un funcionamiento capitalista. Es éste un capitalismo que depende en todo de los centros de poder enumerados en primer término, por lo cual no se incluyen en lo que se llama propiamente Mundo Capitalista. Es el caso de nuestro país y de la mayoría de los países de América Latina.)

Están unidos pero están desunidos

Los países que componen el Mundo Capitalista forman una unidad, a pesar de estar muchos de ellos separados por océanos (hemos visto que los hay europeos, americanos, africanos y asiáticos): los une el interés común de que sobreviva el sistema capitalista en que todos ellos se basan.

Pero eso no significa que no existan divisiones, rivalidades y contradicciones entre ellos. Por el contrario, abundan los choques de intereses económicos, e incluso políticos, entre sus miembros. Los ejemplos más visibles:

EEUU ⟷ Japón
EEUU ⟷ Europa Occidental
Japón ⟷ Europa Occidental
Gran Bretaña ⟷ Países europeos del Continente.
Francia ⟷ Alemania Occidental

006 8505769

LA FACHADA IDEOLOGICA (O LAS PALABRAS BONITAS)

El capitalismo —régimen inevitablemente injusto y opresivo, como dijimos— ha tratado siempre de ocultarse tras una máscara que lo hiciera más atractivo. Así, se ha calificado a sí mismo de "Mundo Libre" y a sus países los llama "Democracias". Trata con ello de hacer olvidar que **en tales naciones el poder real se halla en manos de los grupos económico-financieros, más poderosos, que controlan a los partidos políticos, la prensa, las instituciones culturales, condicionando de manera indirecta a la llamada "prensa libre", así como a las "elecciones libres".** Tales libertades se ejercen hasta tanto no pongan en peligro a la totalidad del sistema. Es, pues, una libertad limitada, condicionada y formalista.

UNA RED MUNDIAL PARA LA DEFENSA DE ... LA DEMOCRACIA

Decíamos que el Mundo Capitalista se encuentra hoy amenazado por una crisis muy profunda y generalizada, que muchos estudiosos consideran imposible de solucionar dadas las limitaciones y contradicciones que le imponen al mundo de hoy. Además, constituye una fundamental amenaza para el capitalismo el crecimiento indudable en el planeta del Mundo Socialista, que le restringe cada vez más el campo y la entabla una competencia abierta en numerosos aspectos.

Ante la posibilidad de un enfrentamiento global entre los dos mundos, los Estados Unidos —bastión del mundo capitalista— han tejido toda una maraña de pactos y alianzas, tanto políticas como económicas y militares, que abarcan el planeta entero: y que está dirigida, claro está, contra la superpotencia que se le opone:

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico norte, alianza militar con las potencias europeas.
OTASO: Organización del Tratado del Sudeste Asiático.
OTCEN: Organización del Tratado Central.
ANZUS: Alianza entre Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia.
TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA. Alianza de Estados Unidos con los países de América Latina.

Además, Estados Unidos ha formalizado una serie de pactos bilaterales de carácter militar: con Japón, China Nacionalista, Corea del Sur, Liberia, Israel, etc. A ello debe sumarse la extraordinaria red de bases militares (algunas con poder atómico) que los Estados Unidos ha sembrado por todo el planeta.

El mundo capitalista sabe amenazada su supervivencia: desde fuera, por la extensión creciente del mundo socialista; desde dentro, por sus propias contradicciones.

Sabe que en la paz no puede competir con el socialismo, por que a la larga pierde la partida.

Por eso su carta desesperada, hoy, es la guerra total, a la que parece empeñada en dirigirse.

007 8505769

Crecimiento sostenido, entre dificultades y amenazas

EL MUNDO SOCIALISTA

La mayor extensión del planeta y la mayoría de la población humana ya no pertenecen al mundo capitalista: se han dado formas de organización socialistas, con distintos matices y expresiones, en Europa, Asia, América y Africa.

LOS PRIMEROS PASOS EN LA FORMACION DE ESTE MUNDO

La Unión Soviética, luego de consolidada la Revolución de 1917, debió desenvolverse sola, rodeada por el cerco capitalista, hasta la Segunda Guerra Mundial. Todavía era el único país socialista cuando debió hacerle frente a la terrible invasión del ejército nazi, al que fue capaz de expulsar de su territorio, contribuyendo decisivamente a su derrota final. Al término de esa guerra, varias naciones de Europa, apoyadas por el ejército soviético, y basándose en los movimientos nacionales de resistencia al invasor nazi, implantaron en sus territorios una organización de tipo socialista y establecieron gobiernos donde tenían amplia influencia los partidos comunistas locales. Se les llamó "Democracias Populares" y fueron las primeras en ensanchar el campo socialista, que ya no quedó reducido a la URSS. Tal fue el caso de Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria, Yugoslavia, Albania y Alemania Oriental. Todos ellos siguieron en un principio el modelo soviético de organización económico-social: planificación de la economía y colectivización de la agricultura.

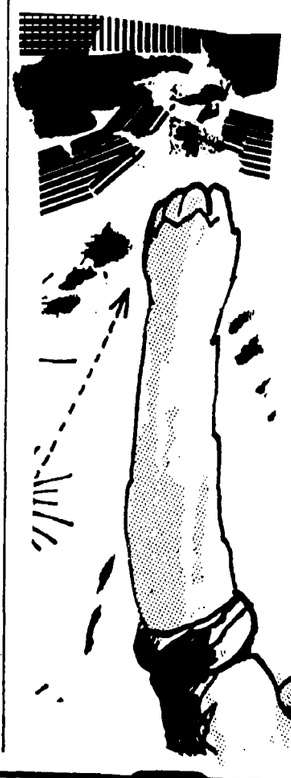

RELACIONES CON ALTERNATIVAS Y MALOS MOMENTOS

No fue lineal y exenta de conflictos la relación que se estableció entre estos países durante los años siguientes. Veamos algunos mojones:

1947: se funda una oficina de información para coordinar las actividades de los diversos partidos comunistas de estos países (Kominform). Se establecen pactos bilaterales de amistad y asistencia entre dichos países con la URSS y entre sí.

1948: Yugoslavia rompe con la Unión Soviética y es expulsada del Kominform. Emprende desde entonces, y en medio de graves dificultades iniciales, una vía autónoma, conducida por su prestigioso líder Joseph Broz (Tito).

1949: Se crea el COMECON (Consejo de Ayuda Mutua Económica), para la colaboración y planificación económica entre estos estados.

1955: Pacto de Varsovia: sistema de alianzas en el plano militar entre los mismos, como respuesta al Pacto del Atlántico Norte entre Estados Unidos y Europa Occidental.

1956: Se producen levantamientos en Polonia y Hungría, que dan lugar a la intervención militar soviética.

1961: Albania rompe relaciones con la URSS y, distanciada también de la línea china, sigue hasta hoy una vía autónoma.

1968: Graves sucesos en Checoslovaquia originan una intervención militar de la URSS para apuntalar al gobierno de ese país.

SE ENSANCHA EL CAMPO SOCIALISTA: SURGE EL OTRO GIGANTE, LA REPUBLICA POPULAR CHINA

Después de una prolongada ocupación japonesa y de una cruenta guerra civil, se proclama en 1949 (1o. de octubre) la República Popular China, bajo el liderazgo de quien fuera conductor en todo aquel período, Mao Tse Tung.

En 1950, China firma un pacto de amistad, alianza y ayuda mutua con la URSS. Se nacionalizan las industrias privadas y las empresas extranjeras. Se inicia la reforma agraria.

En 1960 comienza un conflicto ideológico con la URSS.

En 1962: se produce la ruptura abierta con el Partido Comunista soviético.

Desde ese momento, China sigue una línea política diferente a la de la URSS, a veces contrapuesta, de la que se mantuvo distanciada hasta hoy, aunque últimamente han aparecido ciertos indicios de un posible reacercamiento.

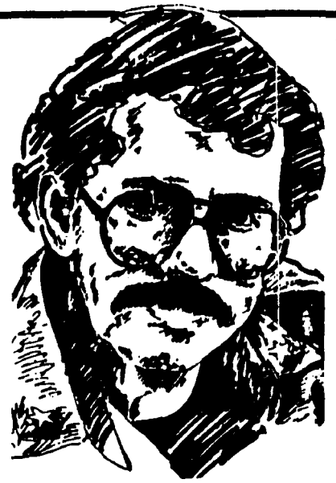

EL SOCIALISMO SURGE EN AMERICA LATINA

En nuestro Continente, Cuba y Nicaragua se sustraen a la esfera capitalista —a pesar de su peligrosa cercanía geográfica con la superpotencia imperialista— y emprenden una vía socialista; Cuba en 1959 con un sistema enteramente socializado de su economía, Nicaragua en 1979 con un sistema de economía mixta.

...Y TAMBIEN EN ASIA Y AFRICA

En estos últimos lustros, varios países de estos dos continentes abandonan igualmente el campo capitalista, dando lugar a distintas formas de organización social de corte socialista: Vietnam, Argelia, Angola, Corea del Norte, Yemen del Sur, etcétera.

Basta mirar un mapa: en los últimos 40 años - desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta hoy- el mundo socialista se ha ido extendiendo a través de distintas vías por todo el planeta, y ha emprendido la transformación de los países donde se implantó, logrando progresos considerables y en algunos casos espectaculares.

Todo sin perjuicio de las diferencias y hasta divisiones que surgieron entre ellos y de la constante amenaza con que no dejó de acosarlos el mundo capitalista.

Se unen
"los condenados de la Tierra"

EL TERCER MUNDO

ES UN CONJUNTO EXTRAORDINARIAMENTE HETEROGENEO DE NACIONES NO SOLO DIFERENTES EN DESARROLLO, SINO TAMBIEN EN CULTURA, RELIGION, COSTUMBRES, SISTEMAS POLITICOS, etc.

Lo compone un vasto número de países, que van desde algunos de mediano desarrollo pero tremendas desigualdades (Brasil, México, Argentina, Egipto, India, etc.) hasta los de una pobreza desesperante (Alto Volta, Bangladesh, Chad, Haiti, Guinea-Bissau).

Terminología

Hay cierta confusión en cuanto a la forma de denominarlos. Se han empleado diferentes términos:

* **países subdesarrollados**
* **países en vías de desarrollo**
* **países no alineados** (porque no están con ninguno de los grandes bloques, comunista o capitalista).
* **países neutrales o neutralistas** (por la misma razón).
* **países tercermundistas.**

EL TERCER MUNDO ABARCA LAS TRES CUARTAS PARTES DE LA POBLACION MUNDIAL PERO SOLO CONTROLA UN QUINTO DE LA RIQUEZA DEL PLANETA...

Cómo surgió el Tercer Mundo:

Su origen se sitúa en 1955: Reunión de países afroasiáticos en Bagdung (Indonesia).

Los fundadores de este movimiento fueron cinco líderes prestigiosos de países no alineados.

- Nehru (India)
- N'Krumah (Ghana)
- Nasser (Egipto)
- Sukarno (Indonesia)
- Tito (Yugoslavia)

Los participantes en este movimiento resolvieron efectuar periódicamente Conferencias Cumbres de Países No Alineados.

De lo político a lo económico

Los temas de las dos primeras reuniones de No Alineados —efectuadas en Belgrado (Yugoslavia, 1961) y en El Cairo, (Egipto, 1964)— *fueron más que nada* políticos: cese del colonialismo (casi todos los países participantes habían padecido regímenes coloniales muy severos), desarme, libre determinación de los pueblos, cese de la *discriminación racial*, coexistencia pacífica, etc.

Pero luego comienzan a predominar los temas económicos. En la Reunión Cumbre de Lusaka, Zambia, 1970, se hace especial hincapié en que "la brecha económica entre los países desarrollados y los subdesarrollados se ha ampliado *considerablemente*" y "deben intensificarse los esfuerzos para concretar urgentes cambios estructurales en la economía mundial".

Estas ideas toman forma y aparece un tema que pronto hará camino en el

8505769

La miseria del Tercer Mundo (la inmensa mayoría de la humanidad) se debe a la explotación a que la somete un puñado de países capitalistas poderosos.

mundo: el de la necesidad de **Un Nuevo Orden Internacional.** (Ver después).

Se habla de él en la Cuarta Conferencia de Países No Alineados (Argel, Argelia, 1973). A esta altura, se han incorporado al movimiento los países latinoamericanos, que gravitan con creciente fuerza.

El tema económico mundial vuelve a ser predominante en las Reuniones siguientes: la Quinta (Colombo, Sri Lanka, 1976), la Sexta (La Habana, Cuba, 1979) y la Séptima (Nueva Delhi, India, 1983).

EL ROSTRO BRUTAL DEL SUBDESARROLLO:

En los países Tercermundistas se repiten algunos rasgos dramáticos:

* muy veloz crecimiento de la población;
* la producción agrícola aumenta mucho menos que la población;
* es una agricultura de muy bajo rendimiento, a causa del latifundio, los bajos salarios, el atraso técnico (ejemplo: un agricultor de los Estados Unidos produce tanto como 50 agricultores de la India);
* surgen pocas y débiles industrias ligeras, dependientes de la industria pesada de los países desarrollados;
* las principales empresas existentes en el país son extranjeras, lo mismo que su personal superior;
* la economía del país se basa fundamentalmente en un solo producto, extractivo o de plantaciones, de tal modo que cualquier baja en los precios internacionales de ese producto, provoca verdaderos descalabros en el total de la economía;
* el precio de los productos que vende el país, tiende siempre a disminuir en el mercado mundial; en cambio el precio de lo que debe comprar, aumenta;
* es característica de estos países la inflación, la depreciación de la moneda, la evasión de capitales, el auge de la especulación por sobre las actividades productivas;
* el crecimiento de la deuda externa es constante, hasta hacerse matemáticamente imposible su pago.

Y SIN EMBARGO...

El Tercer Mundo le proporciona a los países capitalistas ricos los productos básicos de los que éstos no pueden prescindir y en los que fundan su extraordinaria riqueza:

* casi la mitad de todo el petróleo que los países ricos necesitan:
* un tercio de los minerales de hierro
* cuatro quintos partes del cromo y el manganeso
* tres cuartas partes del cobalto
* todo el estaño
* el cuarenta por ciento del cobre
* dos tercios de la bauxita.

POR ESO ES TREMENDAMENTE INJUSTO EL "ORDEN" INTERNACIONAL ACTUAL: PORQUE EXISTE UN GRUPO DE PAISES RIQUISIMOS QUE EXPLOTAN Y SOMETEN A UNA INMENSA MAYORIA DE PAISES POBRES O MUY POBRES, QUE SIN EMBARGO LES PROPORCIONAN TODO LO QUE AQUELLOS NECESITAN PARA MANTENER SU ALTISIMO NIVEL DE VIDA.

8505769

Una poderosa nación volcada hacia el imperialismo

LOS ESTADOS UNIDOS

Su territorio es de 9:363.000 kilómetros cuadrados (ocupa el 4to. lugar entre los países-continente, después de China, India y URSS).

Cuarto también en población, detrás de los mismos países: 215 millones. Esa población es un verdadero mosaico de razas y nacionalidades de los orígenes más variados: europeos, asiáticos, latinoamericanos, africanos, sin contar con los indios que habitaban originalmente el territorio y que quedaron reducidos a unos 800.000, diezmados por los blancos.

Perfil político

El país se compone de 50 Estados, cada uno de ellos con gobierno local y leyes propias. El Presidente de la República dura cuatro años en su cargo, no es reelegible, cumple las funciones de comandante en jefe del ejército y es responsable de la política exterior de la nación. Existe un Senado de 100 miembros, dos por cada Estado; y una Cámara de Representantes de 435 diputados elegidos por los Estados proporcionalmente a su número de habitantes.

El paraíso de la libre empresa

Los Estados Unidos es el primer consumidor de materias primas y de energía del mundo entero; posee la red de comunicaciones más extensa del planeta; ocupa el primer lugar en comercio exterior, en producción agrícola, en las industrias de vanguardia, así como en varios otros campos.

Todos los medios de producción se encuentran en manos privadas: fábricas, minas, etc. Estas empresas son sociedades por acciones: el capital está dividido en partes (acciones) y produce beneficios (dividendos) a sus accionistas.

La propiedad de estos medios de producción se va concentrando cada vez más en menos manos, y es así que proliferan las firmas gigantes, los grandes imperios económicos pertenecientes a familias de inmenso poder (Rockefeller, Ford, Vanderbilt, Morgan, Du Pont, etc.), constituidas como trasnacionales que actúan en vastas extensiones del planeta (ver más adelante: "Las transnacionales").

Bombas de tiempo

No obstante el poderío incuestionable del país, y los niveles de riqueza que alcanzan algunos de sus sectores privilegiados, los EEUU no han solucionado el problema de la pobreza dentro de fronteras. Antes bien, ella se ha incrementado en los años del gobierno de Reagan, llegando a niveles desconocidos antes.

Tampoco se han atenuado las tensiones raciales características de la sociedad estadounidense: negros y latinoamericanos siguen padeciendo desembozada discriminación. Otra bomba de tiempo no fácil de desactivar.

Un imperio por encima de los continentes

El gigantesco poder económico de los Estados Unidos le ha permitido extender su influencia a través del mundo entero. Por intermedio de sus firmas transnacionales, controlan una gran parte de las fuentes de energía y de materias primas que su economía necesita, y obtienen cuantiosos beneficios.

En Asia, Africa y América Latina, los capitales estadounidenses controlan gran parte de las fuentes de energía y de los recursos agrícolas y minerales. En cambio, en las regiones ricas —Europa Occidental, Canadá, Australia— las principales firmas estadounidenses han creado filiales o participan en el capital de las grandes empresas automovilísticas, agroalimentarias o de tecnología de vanguardia. De este modo, los Estados Unidos controlan y extraen beneficios de una vastísima red de naciones, tanto en el mundo rico como en el mundo pobre.

Un inmenso poder económico se traduce en un inmenso poder político.

El control de los Estados Unidos sobre el mundo no socialista, valiéndose de medios económicos, financieros, tecnológicos, militares, constituye una cabal expresión de dominio.

ASI SE EJERCE EL IMPERIALISMO EN SU FORMA MAS COMPLETA.

El inmenso país que inauguró un nuevo sistema económico-social

LA UNION SOVIETICA

URSS - Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas

El Estado más extenso del planeta: 22:402.200 kilómetros cuadrados, abarca dos continentes: Europa y Asia (en ésta tiene tres cuartas partes de su territorio).

El tercer país en población: más de 260 millones (después de China e India). El 74 % de esa población es de origen eslavo, pero la habitan también diversas nacionalidades, muchas de ellas de procedencia asiática.

Está compuesto por 15 Repúblicas Federadas. Su organización política se basa en un Soviet Supremo, órgano legislativo que consta de dos Cámaras: el Soviet de la Unión y el Soviet de las Nacionalidades. El Soviet Supremo designa a un Presidium y a quien habrá de presidirlo, así como al Consejo de Ministros. Paralelamente, desempeña un papel fundamental el Partido Comunista y su Comité Central, que designa al Secretario General, cargo de máxima gravitación en la URSS.

PAPEL DEL PARTIDO COMUNISTA

Artículo 6to. de la Constitución de 1977:

"El Partido Comunista de la Unión Soviética es la fuerza que dirige y orienta a la sociedad soviética; es el núcleo de su sistema político, de las organizaciones del Estado y de las organizaciones sociales. Armado de la doctrina marxista-leninista, el PCUS define la perspectiva general del desenvolvimiento de la sociedad, las orientaciones de la política interior y exterior de la URSS, dirige la gran obra creadora del pueblo soviético, confiere un carácter organizado y científicamente fundado a su lucha por la victoria del comunismo".

LA PLANIFICACION DE LA ECONOMIA

Artículo 16 de la Constitución.

"La economía está dirigida sobre la base de los planes estatales de desarrollo económico y social, tomando en cuenta los principios sectorial y territorial, combinando la gestión centralizada con la autonomía y la iniciativa económica de las empresas, uniones y otros organismos".

LOGROS INDUDABLES

La edificación del socialismo luego del triunfo de la Revolución en 1917 debió hacerse a partir de un país en ruinas como consecuencia de la gestión de los anteriores regímenes zaristas y de la Primera Guerra Mundial. En 1945, terminada la Segunda Guerra, debió iniciar de nuevo una reconstrucción casi total, dados los cuantiosos daños y destrozos provocados por la contienda. La disciplina y la organización planificada lograron levantar al país por segunda vez, hasta convertirlo en pocos años en una de las dos Superpotencias que existen en el planeta. Hoy, la URSS posee uno de los índices de mortalidad más bajos que se conocen: el 7 por mil. La expectativa de vida se eleva a 70 años. La industria, la ciencia y la tecnología han alcanzado extraordinario desarrollo, que la equiparan en muchos aspectos a los Estados Unidos (como se demostró, por ejemplo, en el dominio espacial). El ejército soviético posee un impresionante poderío en tierra, mar y aire, y cuenta con un arsenal atómico de potencia equivalente al de EEUU.

La URSS invierte sumas cuantiosas en la enseñanza: el presupuesto de educación no está lejos del de Defensa. "El ascenso del nivel de cultura de todo el pueblo, incluyendo las regiones asiáticas, es la manifestación más espectacular del proceso soviético, más allá de lo que puedan sugerir sus éxitos espaciales", dice el conocido historiador Alfredo Traversoni en "El mundo contemporáneo". La enseñanza, al igual que la medicina, en todas sus ramas y niveles, es absolutamente gratuita y se halla entre las más adelantadas del mundo. La escuela es obligatoria hasta los 16-17 años. El salario real ha aumentado en forma incesante, así como numerosos beneficios sociales, tales como pensiones, vacaciones pagas, atención al niño, etc..

Las críticas y los críticos

Desde su surgimiento en 1917, la Unión Soviética ha sido objeto de sistemáticas campañas de extraordinaria virulencia que trataron de desprestigiarla, provenientes de círculos, medios intelectuales y centros políticos de derecha. Pero también fue frecuente que recibiera ataques desde la propia izquierda, centradas en algunos aspectos:

— Falta de libertades en lo interno: excesivo rigor con la oposición, particularmente durante el período stalinista.

— Dureza en las relaciones con las Democracias Populares, ejemplificada en los casos de Hungría, Checoeslovaquia y Polonia.

— Ingerencia del Partido o del Ejército (según los críticos) en aspectos sensibles de la vida nacional, provocando estancamiento y frenando la creatividad.

— Burocratismo excesivo. Se maneja al respecto la cifra de varios millones de administradores en el aparato estatal, a los que se suman 2 o 3 millones de las jerarquías política y militar.

— Dificultades nunca resueltas del todo en el plano agrícola y en la producción y distribución de bienes de consumo, lo que ha perjudicado y resentido el nivel de vida del ciudadano medio.

Frente a estas críticas, los defensores de la Unión Soviética niegan la veracidad de tales acusaciones, o justifican en todo o en parte, tales hechos, atribuyéndolos a las condiciones de acoso y amenaza constantes en medio de las cuales ha debido crecer y desenvolverse el país.

LENIN, sobre la Revolución:

"¡Ah!, ¿creen ustedes que el camino de la Revolución está sembrado de rosas? ¿que sólo se trata de ir de victoria en victoria cantando la Internacional, con las banderas flameando al viento? ¡Qué fácil sería entonces ser revolucionario! No, la revolución no es un juego, el camino de la revolución está sembrado de espinas..."

"Solamente cuando la resistencia de los capitalistas haya sido definitivamente quebrada, cuando los capitalistas hayan desaparecido y no existan más clases, recién podremos hablar de libertad".

TRES PROTAGONISTAS QUE REQUIEREN MENCION APARTE

CHINA

De la miseria a la superpotencia

Producido el triunfo de la revolución socialista en 1949 (ver pág. 9), se emprende una transformación completa del inmenso país. China tenía alrededor de 600 millones de habitantes y crecía a un ritmo de 10 a 15 millones por año. Alrededor del 87 % de esa población vivía en los medios rurales. Hoy ha llegado a 1.000 millones, pero el nivel de vida, aunque austero, se ha elevado de manera espectacular. A poco andar, se abatieron por completo los altísimos porcentajes de analfabetismo que reinaban en el país. La enseñanza superior, especialmente la técnica, avanzó en forma especialmente llamativa. Luego de una profunda reforma agraria, desaparecieron los poderosos sectores privilegiados, constituidos más que nada por terratenientes. Se aumentaron en millones de hectáreas las tierras cultivables; avanzó la mecanización de la agricultura, la irrigación, las canalizaciones. La industrialización progresó aceleradamente, en particular la industria pesada. En muy pocos años, y luchando con incontables dificultades, China ha dado un salto sorprendente en su progreso técnico y social, que la llevó a ser, de un país miserable y hambreado, a una de las mayores potencias de la tierra, dotada ya de poderío nuclear. A la muerte de Mao Tse Tung en 1976, China pareció tomar un nuevo rumbo, que insiste más en la rápida modernización económica y en los contactos con Occidente.

JAPON

La pesadilla de sus buenos amigos

El país capitalista más poderoso en lo económico después de los Estados Unidos. Surgió como tal en brevísimo tiempo, después de su derrota nuclear y de sufrir la ocupación estadounidense hasta 1952. Este sorprendente avance económico fue alcanzado en tiempo record, gracias a la rigurosa disciplina de su organización empresarial y a los asombrosos avances en materia de tecnología y productividad. Su formidable progreso actual constituye la pesadilla de sus "aliados" capitalistas, tanto Estados Unidos como Europa Occidental, que en algunos campos se han visto sobrepasados por la dinámica y la habilidad comercial de los japoneses. Sus productos compiten con éxito en los mercados del mundo, superando y desplazando a los de sus rivales. Una guerra más o menos sorda se libra entre ellos. En algunos campos de la tecnología de avanzada, el Japón ha dejado muy atrás a los europeos .y en algún caso también supera a los propios Estados Unidos.

Ultimamente, Japón se ha volcado a las llamadas "industrias de la inteligencia", basadas en la tecnología más sofisticada y en la utilización de mano de obra de alta calificación, con un bajo consumo de energía y de materias primas. La falta de poderío militar —al Japón se le prohibió hasta hoy desarrollar un ejército— limita su influjo en la región asiática, pero de todos modos es muy grande su irradiación económica y cultural en todo el ámbito del Extremo Oriente, y parece hoy visible un acercamiento entre China y Japón, de impredecibles consecuencias.

LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE)

Para no perder el ómnibus

Los países europeos, advertidos de que las condiciones del mundo moderno no les permitían progresar si se mantenían separados, resolvieron constituir un gran espacio económico, y eventualmente político. Nace así, en 1957, la Comunidad Económica Europea, que se propone como tarea "establecer un Mercado Común y aproximar progresivamente las políticas económicas de los Estados miembros, promover un desarrollo armónico de las actividades económicas en el conjunto de la Comunidad, una expansión continua y equilibrada, una estabilidad creciente, un impulso acelerado del nivel de vida y de las relaciones más estrechas entre los Estados".

La Comunidad nace con seis miembros: Alemania Federal, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos (Holanda). En 1972 se le agregan Dinamarca, Gran Bretaña e Irlanda. A ellos se suma Grecia en 1980, con muy próxima incorporación de Portugal y España.

La población total de la Comunidad Económica Europea bordea hoy los 300 millones de habitantes, lo que la hace más poblada, pues, que los Estados Unidos y que la URSS. Es indudable que la CEE logró éxitos muy importantes en distintos campos, pero no dejó de enfrentarse a serios obstáculos motivados por el choque de intereses entre sus países miembros, y hoy parece amenazada por un peligroso estancamiento.

BASES DE NUESTRO TIEMPO

LAS NACIONES UNIDAS (O MAS O MENOS)

Un rasgo particular de nuestro tiempo es que, por primera vez en la historia, se intenta en él —en dos ocasiones— constituir una entidad que reúna a todos los países del planeta. Ello ocurrió a la salida de cada una de las dos Guerras Mundiales: la Sociedad de las Naciones en 1919, con sede en Ginebra; la Organización de las Naciones Unidas en 1945, con sede en Nueva York. Y es comprensible: después de tan tremendas conflagraciones, que abarcaron al planeta entero, se experimentó la necesidad de unir en un organismo mundial a todos los países, tratando de asegurar la paz futura.

Ficciones y fricciones

Ambas tentativas resultaban, sin duda, de difícil viabilidad. Por lo pronto difícil viabilidad. Por lo pronto, partían de una ficción: que todas las naciones participaban en un pie de igualdad; pero esa igualdad en el papel no podía borrar la realidad de que existían, de un lado, potencias de extraordinario poderío, y del otro, países de peso casi insignificante. En los hechos, semejante abrumadora desigualdad estuvo reflejándose siempre en la gestión de estos dos organismos, donde gravitaron con fuerza decisiva las potencias mayores. Por lo demás, aquella igualdad ni siquiera fue completa en lo formal: por ejemplo, es sabido que hoy, en uno de los órganos rectores de ONU, el Consejo de Seguridad, las potencias más poderosas disponen de derecho de veto, al que han recurrido en más de una ocasión. Y ello hizo que muchas veces la UN se viera paralizada en su acción, pareciera inoperante o irresoluta para solucionar situaciones conflictuales en las que se vio llamada a intervenir, y ello como consecuencia de los intereses políticos encontrados que estaban en juego.

Los servicios prestados

Sin embargo, sería injusto tomar en cuenta sólo los aspectos negativos o poco felices de la gestión del organismo internacional. No puede negarse que muchas veces funcionó como insustituible caja de resonancia que permitió escuchar la voz de los más débiles; o como un foro donde se acogieron denuncias, gestiones de pacificación, movilizaciones en favor de causas que de otro modo no hubieran encontrado eco alguno. Y tampoco puede desconocerse la labor desplegada por varios de sus organismos especializados, particularmente en el área de la salud (OMS), la educación (UNESCO), la alimentación (FAO), la situación de la infancia (UNICEF), los problemas laborales (OIT), etc. ¿Cómo desconocer, en fin, que eso que bien puede llamarse "opinión pública mundial" se expresa a través de la organización internacional, y que ha llegado a constituirse en un factor de considerable peso político, que las potencias mayores no pueden descuidar ni desoir?

No le pidamos imposibles a la UN: ni puede ponerse por encima de las dos grandes superpotencias, ni será ella la que efectuará los grandes cambios políticos-sociales que la humanidad necesita. Tales metas se alcanzarán mediante la acción política y el peso de la opinión pública mundial cada vez más conscientizada y operante. Pero la UN, mientras, puede hacer mucho y muy eficaz en beneficio de la humanidad en general, de sus franjas más débiles y necesitadas, y como instrumento capaz de influir positivamente en la promoción de los cambios indispensables.

Organismos especializados de las Naciones Unidas

- El Consejo Económico y Social (Economic and Social Council).
- Las comisiones económicas especiales creadas para Europa, Asia, Africa y América Latina (la bien conocida CEPAL).
- **OIT** Organización Internacional del Trabajo.
- **FAO** Food and Agricultural Organization: Organización Internacional de Agricultura y Alimentación.
- **UNESCO** United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization: Organización de las Naciones Unidas para la Eduación, la Ciencia y la Cultura.
- **OMS** Organización Mundial de la Salud. (En inglés WHO, World Health Organization).
- **IAEA** International Atomic Energy Agency: Agencia Internacional de Energía Atómica.
- **ICAO** International Civil Aviation Organization: Organización Internacional de Aviación Civil.
- **UPU** Unión Postal Universal (Universal Postal Union).
- **ITU** International Telecommunication Union: Unión Internacional de Comunicaciones.
- **WMO** World Meteorological Organization: Organización Mundial de Meteorología.

A éstos deben agregarse: la Corte Internacional de Justicia; el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; el Fondo Monetario Internacional; el GATT (General Agreement on Tarifs an d Trafic), encargado de los convenios internacionales sobre Aranceles y Comercio, etc., etc..

Hacia una nueva división del mundo: además del Este y el Oeste,

EL NORTE Y EL SUR

Aparte de la confrontación entre los dos mundos, capitalista y socialista, en los últimos años se ha desarrollado otra oposición, que se ha ido profundizando cada vez más:

· De un lado, los países industrializados

· Del otro, los productores de materias primas

O si se prefiere: DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS.

Como la mayoría de los primeros se encuentra al norte del planeta, y la mayoría de los segundos al sur, se ha pasado a hablar, simplificando, de las relaciones Norte-Sur, el diálogo Norte-Sur, la oposición Norte-Sur.

No se trata de una cuestión política:

Básicamente, la confrontación Norte-Sur, es más económica que ideológica: ya se dijo que entre los países del Norte se incluye por igual a Estados Unidos y a la Unión Soviética; o de otro modo, a los pertenecientes al mundo capitalista tanto como al socialista. .

UNA GRIETA QUE SE ENSANCHA

La brecha existente entre el Norte y el Sur, de por sí profunda, se ha venido ampliando con el correr del tiempo. Por ejemplo:

— los países industrializados, en su conjunto, vieron bajar su población y el porcentaje de sus gastos militares, lo que, naturalmente, facilitó su mayor desarrollo;

— al contrario, los países subdesarrollados aumentaron ambos rubros, de modo que su situación se hizo todavía más difícil.

Igualmente en otros campos se aprecia un franco mejoramiento del Norte en términos globales y un empeoramiento del Sur:

— el Norte vio acrecentarse su Producto Nacional Bruto, sus ingresos por exportaciones, sus gastos en educación pública y sus inversiones en salud pública;

— en cambio, el Sur tuvo una disminución considerable en todos esos campos.

En suma:

LOS RICOS
CADA VEZ MAS RICOS -

LOS POBRES
CADA VEZ MAS POBRES

Diálogo de sordos

Ante la irritante desigualdad que iba creciendo entre ambas regiones, se intentaron numerosos contactos entre el Norte y el Sur. Se sucedieron y multiplicaron reuniones y conferencias, pero el éxito ha sido nulo. El Norte se empeña en ignorar las demandas del Sur, y nunca se pasó de declaraciones, de algunas escasas promesas, pero jamás se llegó a concretarse pasos efectivos.

¿Qué pide el Sur?

Lo sintetizó Julius Nyerere, presidente de Tanzania:

— que los países subdesarrollados puedan desarrollarse por sí mismos;

— que se transfieran recursos de los ricos a los pobres, y no al revés, como ocurre ahora;

— que se haga un formal compromiso para el desarrollo global del mundo;

— que se admita un tratamiento más favorable para el pobre y desfavorecido cuando opera en las mismas áreas que el rico y poderoso.

EL CLAMOR DEL SUR HA IDO EN AUMENTO: HAY QUE CREAR UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL.

En los últimos años, una búsqueda insistente:

UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL

¿Qué se entiende por tal? Una diferente manera de organizar el funcionamiento económico del planeta, tendiente a mejorar la situación de los países subdesarrollados, atenuar su abrumadora postergación con respecto a los desarrollados y lograr un desenvolvimiento global del planeta en beneficio de la humanidad.

¿Cómo sería ese nuevo orden? Se han manejado diferentes modelos posibles, elaborados por técnicos y especialistas de distintos organismos e instituciones. No cabe detallarlos aquí. Basta enumerar algunos.

1972: Club de Roma. "Los límites del crecimiento"
1973: Proyecto LINK.
1975: Modelo SIMLINK del Banco Mundial.
1977: Modelo SARUM.
Modelo MOIRA.
Proyecto japonés FUGI.
1978: Modelo de la Fundación Bariloche, Argentina.

También se produjeron, a lo largo de esos años, varios informes conteniendo planes y modelos variados: el Informe Tío, realizado por el equipo Timbergen; el Informe de la Fundación Dag Hammarskjold; el de la Comisión Brandt; el de la Trilateral, etc.

LOS PLANTEAMIENTOS DEL TERCER MUNDO

Como es comprensible, fue el Tercer Mundo el más interesado en impulsar la aprobación de un Nuevo Orden Internacional. En 1974, en la **Asamblea General de las Naciones Unidas, se logró la aprobación de una Declaración y un Programa de Acción**, recogido ese mismo año en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

Algunos de sus principios fundamentales:

— igualdad soberana de todos los Estados; amplia cooperación entre ellos; participación de todos los países en la solución de los problemas económicos mundiales; derecho a adoptar el sistema económico y social que cada país considere adecuado; plena soberanía de los Estados sobre sus recursos naturales y sus actividades económicas; reglamentación de las actividades de las empresas transnacionales; asistencia al desarrollo; relaciones de precios justas y equitativas; trato preferencial a los subdesarrollados; transferencia de recursos financieros; acceso a los adelantos de la ciencia y la tecnología, etc.

DE FRACASO EN FRACASO

Estas demandas del Tercer Mundo, refrendadas por la UN hace más de 10 años, fueron sistemáticamente desoídas. "La viabilidad de construir un nuevo orden económico internacional acorde con los intereses de los países subdesarrollados, es algo remoto, muy difícil de alcanzar en el mediano plazo. La primera razón es de índole política: los países desarrollados y las corporaciones transnacionales han demostrado que no tienen interés en aceptar cambios que no los beneficien. Todos los razonamientos se han estrellado contra esta falta de voluntad política". Por otro lado, "la capacidad de presión de los países subdesarrollados es limitada, por la falta de unidad de criterios para enfrentarse a estos problemas, por la dependencia y la debilidad estructural de sus economías y por la mayor capacidad de maniobra del mundo desarrollado". (1)

Ultimamente, Fidel Castro ha venido insistiendo en la necesidad de crear sin más demora ese Nuevo Orden Internacional, poniendo en práctica el Programa de Acción ya aprobado por la UN.

(1) Carlos Dodero, "El nuevo orden económico internacional: la promesa y la realidad". Comercio Exterior Vol. 29, No. 11, México.

PAISES INDEPENDIENTES... PERO DEPENDIENTES

Hoy no se necesita, como antes, ocupar militarmente un país para ejercer dominio sobre él: existen otros recursos más sutiles, no tan visibles como un ejército de ocupación, pero no menos eficaces en definitiva.

En nuestros días, los países capitalistas poderosos ejercen ese tipo de dominio sobre una multitud de naciones que son independientes en lo político, pero que están sujetas a aquéllos por variados lazos.

LA DEPENDENCIA COMERCIAL

Ninguna nación o región es verdaderamente libre si su comercio se efectúa en forma casi exclusiva con un país mucho más poderoso. Por ejemplo, América Latina importa de Estados Unidos y Europa la gran mayoría de los productos que necesita. De algún modo, pasa a depender de ellos.

Por otro lado, gran parte de los países latinoamericanos exporta un único producto predominante, o un par de ellos; de tal modo, cualquier baja en los precios internacionales de ese producto, o una disminución en las compras, puede representar para la nación una verdadera catástrofe.

A esto se suma un fenómeno constante en los países subdesarrollados: deben comprar cada vez más caros los productos que necesitan y vender más baratos los que produce. Eso también es sometimiento.

LA DEPENDENCIA FINANCIERA

Los países deudores pasan a depender inevitablemente de los países que les prestan, o de los bancos privados que les prestan (pero éstos reponden al interés de la nación a la que pertenecen). América Latina, particularmente, está hoy fuertemente atada a esta forma de dependencia, ya que es una de las regiones más endeudadas del planeta, y su deuda es sobre todo con bancos de los Estados Unidos.

LA DEPENDENCIA TECNOLOGICA

Los países subdesarrollados no quieren quedarse demasiado atrás de los poderosos, y se esfuerzan por incorporar todos los adelantos técnicos y formas de producción, sin fijarse que muchos de ellos no se adaptan a su realidad, o suponen sacrificios excesivos que no se ven compensados, o crean una distorsión en su funcionamiento económico.

Adquieren, pues, tecnología en los grandes centros desarrollados, pero esto supone pasar a depender de ellos en cuanto a conocimientos, asesoramiento y especialistas, empleo de técnicas, suministro de repuestos y maquinarias, etc.. Los países atrasados, entonces, para no quedar "fuera de carrera", pasan a depender de los países poderosos.

LA DEPENDENCIA MILITAR

Dentro de un par de capítulos veremos el desusado desarrollado del poder militar en todos los países y regiones de nuestros días. Las naciones poderosas les venden armamentos a los débiles (o se los entregan en forma de "ayuda"), de modo que éstos pasan a depender, por otra vía más, de los centros desarrollados. En algunos casos, esa dependencia militar se consolida mediante la estrecha coordinación que se establece entre el ejército "central" (el de Estados Unidos, por ejemplo) y los ejércitos "subordinados" (los de América Latina); y entre ellos se uniformizan equipos, instructores, estrategias, pautas, y hasta filosofías y concepciones.

LA DEPENDENCIA INFORMATIVA Y CULTURAL

En América Latina —para seguir con el ejemplo de nuestro continente—, dos agencias de noticias estadounidenses (UPI y AP) abastecen el 80 % de la información que circula en nuestra región... ¿Tenemos, pues, "libertad de información"? Y las tres cuartas partes de los programas que se ven en la televisión latinoamericana son extranjeros. Se fomentan así gustos, aficiones, valores éticos y sociales que se nos imponen por medio de un verdadero "imperialismo cultural", que tiene a su servicio a poderosas empresas transnacionales de la información y la comunicación, capaces de valerse, hoy, de medios tecnológicos poderosísimos como son, por ejemplo, los satélites.

LA DEPENDENCIA CIENTIFICA

Todavía hay que agregar este otro género de dependencia, nada desdeñable. La escasa capacidad de los países subdesarrollados para invertir en investigaciones científicas propias, determina que tengan que recurrir invariablemente a la de los grandes centros. Y a ello se suma el fenómeno —mencionado en otro capítulo— del constante suministro de "cerebros" de los países pobres a los países ricos.

UN PAIS QUE DEPENDE DE OTRO EN LO COMERCIAL, EN LO FINANCIERO, EN LO TECNOLOGICO, EN LO MILITAR, EN LO INFORMATIVO, EN LO CULTURAL Y EN LO CIENTIFICO... ¿EN QUE SENTIDO ES UN PAIS INDEPENDIENTE?

Ni siquiera en el político, pues resulta indudable que tantas dependencias sumadas se reflejan de un modo o de otro en las decisiones políticas.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Una de las características de Nuestro Tiempo es la importancia sin precedentes alcanzada por los medios de comunicación de masas: televisión, cine, diarios, radios, etc. Ellos pueden utilizarse para difundir información y contribuir al progreso y la unidad de los pueblos del planeta; pero pueden también convertirse en instrumentos de deformación de las conciencias, pérdida de la identidad cultural de los pueblos y en definitiva de sometimiento.

LA COMUNICACION EN LOS PAISES RICOS

Se ha convertido en una actividad fundamental para la expansión de sus economías. **Más de la mitad de la población activa de esos países trabaja, directa o indirectamente, en la producción, el tratamiento y la distribución de la información.**

LA COMUNICACION EN LOS PAISES POBRES

A pesar de que, en conjunto, éstos constituyen el 70 % de la población mundial, sólo disponen de una mínima parte de los medios de comunicación existentes en nuestros días:

— editan sólo el 22 % de los títulos que se publican en el mundo
— tienen a su cargo la distribución del 17 % de los diarios
— consumen apenas el 9 % del papel de diarios que circula en el planeta
— poseen el 27 % de las emisoras de radio
— y sólo el 18 % de los receptores de radio
— el 5 % de las estaciones de televisión
— y el 12 % de los televisores.

Frente a estas realidades tan contrapuestas, resulta comprensible que los medios de comunicación de los países poderosos (especialmente los Estados Unidos) ejerzan un influjo avasallador sobre el resto del mundo, y en particular sobre los países subdesarrollados, que no tienen casi qué oponerle. De ese modo, los valores, las ideas, las costumbres y hasta los medios de comunicación que circulan internacionalmente en particular televisión, cine, revistas, libros), penetran en el resto de los países e imponen su modelo. Poco importa si esos valores coinciden o no con los del pueblo que los recibe; y tampoco importa si el mundo de los poderosos desdibuja o deforma la cultura propia.

En nuestro tiempo, la industria de la comunicación se caracteriza cada vez más por su concentración en menos manos y por su transnacionalización, y por funcionar al servicio de los intereses de los más poderosos.

Su predominio abrumador frente a los medios locales aumenta la dependencia y acentúa los desequilibrios que afectan al mundo subdesarrollado.

EL CAPITALISMO ESTA EN CRISIS

Desde hace unos diez años, el capitalismo mundial atraviesa una situación de aguda crisis. Ningún economista, ninguna autoridad o institución u organismo dedicados a estos temas, niega este hecho. Pero debe hacerse una distinción importante: no debe confundirse crisis con declinación. No se trata de que el capitalismo haya llegado a esta crisis como consecuencia de un debilitamiento progresivo, sino todo lo contrario: llegó a la crisis después de conocer una notable expansión de sus capacidades productivas, en medida sin precedentes.

Creciendo hacia la crisis

Después de la Segunda Guerra Mundial, alcanzada la reconstrucción del mundo devastado, el capitalismo ingresa en una fase de extraordinario desarrollo. Los adelantos tecnológicos aplicados a la producción hicieron posible esta expansión formidable. Como se comprende, el mayor avance fue de los Estados Unidos, que salió de la Guerra sin haber sufrido mayores daños directos (e incluso beneficiándose en lo económico), y que se convirtió en la primera superpotencia capitalista, sin comparación posible con sus socios de Europa o con Japón. Para que el sistema capitalista en su conjunto siguiera funcionando, y le proporcionara a Estados Unidos mercados para la colocación de sus productos, este país debió ayudar masivamente a Europa Occidental (tal fue el sentido del llamado Plan Marshall, que ayudó a restaurar las economías europeas), y a la vez impulsó la reconstrucción del Japón, derrotado en la guerra y abrumado por la catástrofe atómica.

¡Vaya un sistema que se perjudica por crecer!

La expansión del capitalismo fue impresionante a partir de los años 50. Tanto lo fue que... aparecieron los problemas. La producción aumentó en tal medida —gracias a los progresos tecnológicos— que empezó a resultar difícil venderla, colocarla. La expansión notable del área socialista, la pérdida del inmenso mercado chino, la debilidad del mundo subdesarrollado, hicieron que el mercado mundial se redujera en forma notable. ¿A quién seguir vendiéndole una producción cada vez mayor?

Por otro lado, la automatización creciente fue un factor que contribuyó a que se extendiera un fenómeno temible, inseparable del capitalismo: la desocupación, que empezó a aumentar cada vez más en los países capitalistas, especialmente Estados Unios y Europa. Paralelamente, aparece el fenómeno inflacionario y las dificultades en materia de créditos, hechos económicos complejos, que no corresponde explicar en estos cuadernos.

Por último —y también fundamental—, al progresar Japón y Europa Occidental, se inicia una competencia abierta entre los propios países capitalistas, que continúa agudizándose hasta hoy. La guerra comercial es un hecho palpable.

¿Qué ocurrirá ahora?

A esta altura, no puede predecirse lo que sucederá con la crisis actual del capitalismo. Quizás Estados Unidos pueda superarla (y a ello no es ajeno el programa de Reagan sobre la "guerra de las galaxias"), pero sólo podría lograrlo a costa de Japón y los países europeos, sus "socios" capitalistas. ¿Lo permitirán éstos? O de otro modo: el sistema capitalista en su conjunto, ¿resistiría el derrumbe de dos eslabones tan importantes?

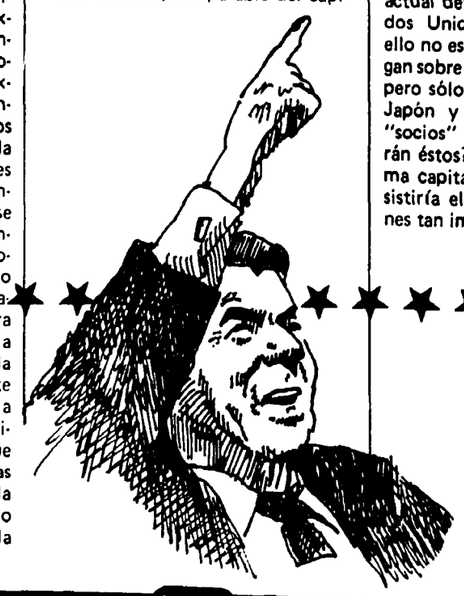

LA SOCIEDAD DE CONSUMO

En los países capitalistas de mayor desarrollo se busca fomentar en los ciudadanos el afán de comprar toda clase de mercadería, como forma de incentivar la producción y el propio comercio.

Cuanto más se compre —o si se prefiere: cuanto más consuma el ciudadano—, más prosperarán las empresas, y ello pondrá en movimiento todo el aparato económico del país. Tal es la mecánica de las llamadas Sociedades de Consumo.

La publicidad: inculcando la fiebre de comprar

Un motor fundamental de este tipo de sociedades es la Publicidad, cuya misión es influir sobre el público para incitarlo a consumir. Se vale para ello de los medios de comunicación de masas (televisiones, diarios, radios, cine, etc.), a través de los cuales las Agencias de Publicidad bombardean al ciudadano a fin de inculcarle tales o cuales hábitos de consumo que favorezcan a las empresas que anuncian.

La Publicidad no vacila en utilizar conocimientos científicos —psicología, sociología, sexología, estadística, etc.—, a fin de influir sobre los gustos e inclinaciones de los consumidores para inducirlos a preferir tal o cual producto.

Comprando lo que no se necesita

En estas sociedades consumistas, con tal de que la gente compre, se llega a "inventar" necesidades. Así, se muestran como altamente deseables, mercaderías que por sí mismas no lo son; se inculca la urgencia de "estar siempre al día" con el último modelo de auto o el diseño de moda del refrigerador, porque sólo poseyendo tales mercaderías se será socialmente estimable.

Tampoco se vacila ante la deshonestidad, admitida como norma válida: se fabrican deliberadamente productos que se destruyen o inutilizan en poco tiempo, para obligar al consumidor a volver a comprar en un plazo anormalmente breve.

La mercantilización de la vida

Estas sociedades de consumo implican también una filosofía, una manera de valorar las cosas. Para ese peculiar cuadro de valores, lo importante es poseer; los bienes materiales, el confort, se convierten en metas estimables por sí mismas. Los demás valores se supeditan a éstos, y ello se refleja hasta en las actividades "desinteresadas": el arte, el deporte, los entretenimientos, la medicina, el amor, las costumbres familiares.

Consumo y subdesarrollo (o el lujo de la miseria)

Por su parte, los países subdesarrollados tratan de imitar a las sociedades de consumo, para hacerse la ilusión de que ellos también son "adelantados". Naturalmente, los países poderosos alientan esta tendencia, que favorece el éxito de sus transnacionales en el exterior.

De ese modo, las naciones pobres despilfarran sus escasos recursos en costosos alardes consumistas (monumentales supermercados, shopping-centers, palacios del espectáculo, hoteles tipo Hollywood, aeropuertos fastuosos, etc.), que nada tienen que ver con su realidad afligente ni la remedian.

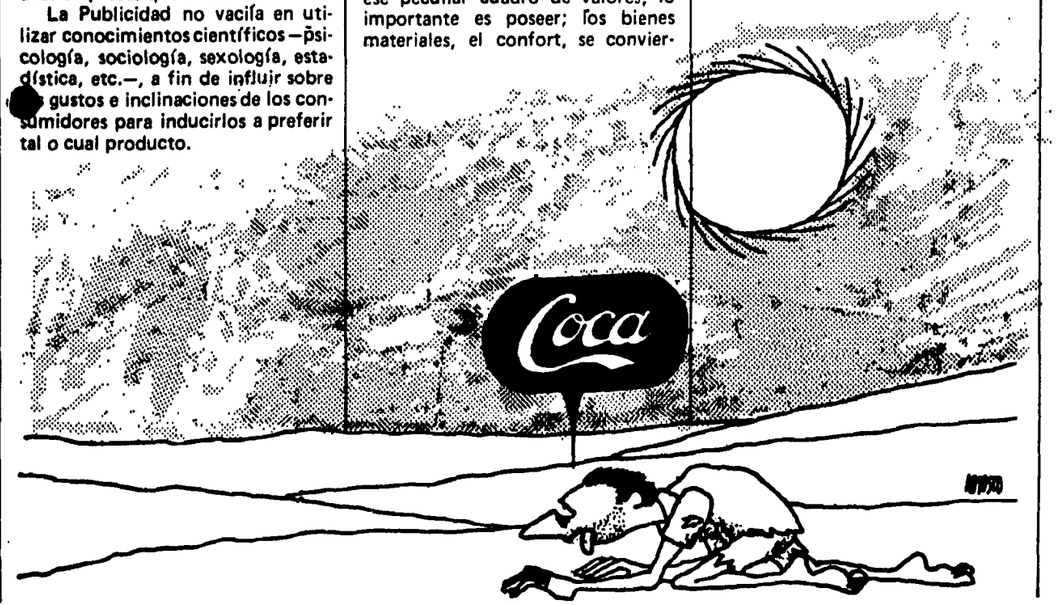

Otro protagonista sin el cual
no podemos entender nuestro tiempo:

LAS TRANSNACIONALES 1)

Gigantescas empresas capitalistas que desarrollan sus actividades en varios países a la vez y que han alcanzado un enorme desarrollo en los últimos cuarenta años.

Cómo es la estructura de estas sociedades. Tienen su centro, su matriz, en un país poderoso: Estados Unidos, Japón, Gran Bretaña, Francai, Alemania Occidental, etc. Pero establecen una red de filiales en distintos países, donde instalan fábricas, plántas de armado, centros de distribución, etc.

A qué se dedican las transnacionales. Aparece aquí una gran variedad: producen desde refrescos (Coca-Cola o Pepsi) hasta automóviles (Volkswagen, Fiat, Citroen, Ford), pasando por motocicletas (Kawasaki), medicamentos (Squibb), alimentos (Knorr), productos de belleza (Revlon), etc.

Es frecuente que las transnacionales se dediquen, no a producir un único renglón, sino varios, a veces totalmente diferentes entre sí. Un ejemplo bien conocido es la empresa japonesa Yamaha, que además de sus motocicletas, fabrica toda clase de equipos electrónicos, y también instrumentos musicales...

Entre varios países fabrican un mismo producto. Es frecuente que las transnacionales fabriquen partes distintas de un mismo producto en diferentes países, y después integren esas partes en otro lugar. Caso típico: automóviles. Y hay países que se dedican exclusivamente al armado final de una misma mercadería cuyas partes fueron fabricadas en distintas naciones. Este sistema tiene una ventaja para la transnacional: abarata la producción, pues produce las distintas partes en países cuya mano de obra cuesta muy poco: Sudeste Asiático, Africa, la misma América Latina. Obtiene así mayor eficiencia —por la especialización de un país en un único proceso— y abate los costos sensiblemente.

... Y de paso impide que el país donde instala su filial desarrolle integralmente su economía en forma armónica y en función del legítimo interés nacional. La transnacional se convierte así en un factor de distorsión y sometimiento.

1) También se las llama multinacionales, aunque se considera más adecuado el término transnacionales .

Influencia política de las transnacionales

El formidable poderío de estas empresas internacionales ha sido utilizado para volver dependientes a los países más débiles donde se instalan; no sólo en lo económico, según queda dicho, sino de reflejo también en el plano político. Por eso, la acción de las transnacionales constituye hoy una de las preocupaciones mayores para muchos gobiernos de países subdesarrollados.

- Ocho de las diez empresas transnacionales más poderosas del mundo tienen su sede central en los Estados Unidos. No es cierto, pues, que las transnacionales "no tengan patria" o que estén por encima de ningún interés nacional.
- Corroborando lo anterior: las filiales de empresas transnacionales estadounidenses en el mundo pasaron en 15 años de 7.000 a 23.000.
- Las ventas de las transnacionales fuera de su país de origen se estimó en 1971 en 330.000 millones de dólares: más que lo que exportaron ese año todos los países industrializados sumados.
- El poderío económico de algunas transnacionales les mayor que el de muchos países enteros!, y no de los más pequeños.

Transnacionales que todos conocemos

- De Estados Unidos: Texaco, Colgate, ITT, IBM, Coca y Pepsi Cola, General Electric, Dupont, Revlon, Ford, Helena Rubistein, Esso.
- De Japón: Mitsubishi, Yahama, Kawasaki, Toyota.
- De Gran Bretaña: British Petroleum.
- De Alemania Occidental: Volkswagen, Siemens.
- De Francia: Renault, Citroen, Peugeot.
- De Suiza: Knorr, Nestlé.
- De Italia: FIAT.
- De Holanda: Shell, Phillips.
- De Suecia: Ericsson.
- De Canadá: Alcan.

Pero aquí no están, por cierto, todas las que son.

Una presencia que a todos nos agrede

EL CELEBRE F.M.I.

Con el correr del tiempo, este personaje capital de nuestro tiempo va siendo cada vez más repudiado con toda razón, pues su papel no puede haber sido más nefasto para los países débiles.

Sus orígenes. El Fondo Monetario Internacional se creó al término de la Segunda Guerra Mundial, y en un principio tenía el cometido de supervisar y ordenar el funcionamiento de la actividad monetaria en el mundo, la circulación del dinero en el ámbito internacional.

El mundo capitalista —como ya sabemos— se integra con países dominantes y países dominados; y entonces fue inevitable que el FMI, aunque era una institución internacional —cuyos miembros debían tener teóricamente un estatuto igualitario—, fuera también dominado desde dentro por los países poderosos. Muy pronto, su finalidad inicial se cambió por otra completamente distinta.

A la defensa del capitalismo en crisis

Como acabamos de ver, el capitalismo está enfrentado a una grave crisis que lo amenaza. Y una de las formas que encontró para superarla, fue inundar al mundo con dinero, tratando de invertirlo en forma que le resultara rentable; en suma, prestar dinero, prestarlo a altas tasas de interés y obtener así ganancias que compensaran las pérdidas que le producían la crisis en otros campos. Y para lograr ese objetivo, se recurrió al Fondo Monetario Internacional como instrumento, apartándolo de su función original y destinándolo a otra nueva: la colocación masiva de capitales para obtener altas tasas de interés; y más recientemente, asegurar el cobro de esos recursos financieros que antes había prestado.

Las condiciones con que se nos presta

Es sabido que el FMI no siempre presta directamente dinero; no es propiamente un banco. Lo que hace es gestionar que los bancos privados —principalmente de Estados Unidos— efectúen estos préstamos a los países que necesitan dinero. La función del Fondo es entonces asegurar que esos países que recibieron dinero de los bancos, se los devuelvan cuando sea el momento, o al menos que paguen regularmente los intereses.

Para lograr esto, el Fondo le conseguirá préstamos al país que lo pide, siempre y cuando su gobierno cumpla con ciertas condiciones. Esas condiciones sirven, de paso, para consolidar el sistema capitalista en el país al que se le presta haciendo que la crisis vaya a recaer en sus sectores más débiles. esto es, la población trabajadora. Y ésas son las condiciones que impone el Fondo: descenso del salario real, aumento de impuestos, disminución de gastos públicos, (destinados a salud, educación, vivienda), etc. Si el gobierno que pide, no cumple con esas condiciones, los bancos no prestan.

De este modo, la función del FMI tiene un doble cometido: descargar la crisis del capitalismo sobre los países más débiles; y dentro de cada país, descargarla sobre sus sectores más débiles.

El FMI y el autoritarismo. Como se comprende, la política del FMI es siempre desestabilizadora para la democracia. En efecto, genera inexorablemente descontento, los sectores populares se ven obligados a defenderse y a luchar, y la respuesta es entonces la respuesta autoritaria.

Todo el mundo subdesarrollado lo ha comprobado dolorosamente: LA POLITICA DEL FMI SIEMBRA DESESTABILIZACION Y ENGENDRA DICTADURAS.

LA DEUDA QUE NOS ABRUMA

¿Por qué fue contraída?

Como queda dicho en el apartado relativo al FMI, la crisis por la que atraviesa el capitalismo llevó a sus países más poderosos (Estados Unidos en particular) a buscar maneras de compensar los perjuicios y pérdidas que estaban experimentando, y una de esas formas fue prestarles, a los países más débiles, grandes sumas por las que cobraban muy altos intereses. Hubo presión sobre esas naciones para que aceptaran esos préstamos; y muchos de sus gobiernos recurrieron a ellos, con frecuencia en forma por demás desaprensiva, procurando obtener recursos para obras de interés inmediato, sin reparar en los compromisos asfixiantes que se le hacían contraer al país. Tal fue el origen principal de las famosas deudas externas que hoy pesan de manera tan aplastante sobre numerosas naciones.

Montos astronómicos

El fenómeno se produjo muy acentuadamente en América Latina, al punto de que esta región, en su conjunto, tiene contraída cerca de la mitad de la deuda total mundial, por un monto de 360 mil millones de dólares. Por lo demás, son latinoamericanos los dos países más endeudados del mundo: Brasil, con 105 mil millones de dólares, y México con cerca de 95 mil millones.

Dado lo astronómico de las cifras de muchas de estas deudas, ya no se habla siquiera de pagarlas, y lo que tratan de asegurar los bancos acreedores es el pago puntual de los intereses. Pero éstos son de tal magnitud que, de saldarse en su totalidad, paralizarían toda posibilidad de progreso y crecimiento. En el caso de algunos países, en efecto, tendrían que dedicar al pago de intereses un porcentaje importante de lo que obtienen por la venta de sus productos en el exterior. Tal lo que ocurre, precisamente, en el Uruguay(1).

Frente a esta situación, algunas naciones han anunciado su propósito de destinar al pago de intereses sólo un porcentaje de sus exportaciones (Perú resolvió que únicamente pagará un diez por ciento de las mismas; el Uruguay, un 25 por ciento), a fin de destinar el resto a inversiones beneficiosas para el país.

¿Pagar o no pagar?

En toda América Latina se debate hoy sobre la posibilidad de no pagar la deuda, dada la angustiosa situación que viven nuestros países. En contrario de esta posición se aduce que el no pago desataría tremendas represalias de parte de los centros financieros, y provocaría una catástrofe bancaria mundial, de consecuencias impredecibles. Últimamente, Fidel Castro ha abogado por una "huelga de deudores", en el entendido de que una actitud conjunta haría imposible la adopción de represalias contra los deudores. Este camino no ha encontrado mayor eco entre los gobiernos latinoamericanos —demasiado atados por sus compromisos con los centros de poder internacional— pero en cambio se ha abierto camino fuertemente en la opinión pública latinoamericana.

(1) El equipo económico propuso al FMI pagar 330 millones de dólares, lo que representa más del treinta por ciento de lo que recibirá el país por sus exportaciones. Otros países han pagado un porcentaje mayor: en 1983, México, 38 por ciento, Brasil y Costa Rica 44 por ciento, Argentina 51 por ciento.

Un Continente que parece caminar hacia el naufragio

EL DRAMA DE AMERICA LATINA

En las décadas del 50, 60 y 70, nuestros países alcanzaron progreso y mejoras en algunos campos, que beneficiaron sobre todo a sus sectores privilegiados; pero en los años más recientes, se produjo un empeoramiento alarmante de la situación, que está llevando a la región, vista como un todo, a una situación explosiva. Algunos de los países se hallan prácticamente al borde del derrumbe, y se viven en otros situaciones que deben calificarse de pre-revolucionarias.

La población latinoamericana

Crece en forma acelerada, con lo que se agravan considerablemente los problemas sociales de la región: en sólo 25 años (1950-1975), nuestra población se duplicó exactamente en el conjunto de los países. Pero eso es un promedio; los extremos son muy dispares: Uruguay creció sólo un 30 por ciento pero Venezuela 146.

Además, esa población tiende a aglomerarse en las ciudades: sólo un 39 por ciento habita hoy en zonas rurales.

Pobreza e indigencia

Veintiún millones de hogares en América Latina —equivalente a 107 millones de personas— se hallaban en la categoría de "pobres", mientras que 51 millones lo están en la de "indigentes" (pero son datos de 1970). Aclaremos que se entiende por pobres los que no pueden adquirir la canasta de bienes mínima para satisfacer sus necesidades básicas; y son indigentes los que no pueden adquirir ni siquiera los alimentos para una dieta mínima adecuada.

El 15 por ciento de la población latinoamericana presenta problemas graves de desnutrición: pero algunos países llegan prácticamente a tenerlos en la mitad de su población. Y esta situación se agrava en el caso de los niños, entre quienes llega al 42 por ciento.

Los ingresos en A. Latina

El ingreso promedio por persona en los Estados Unidos es de 2 mil dólares; en Alemania y Gran Bretaña, 1.500. En América Latina, los países en mejor situación sólo alcanzan a 500 dólares por persona; pero hay casos, como Bolivia, que no supera los 100...

Pero además existen enormes diferencias de ingresos entre las distintas regiones y los distintos sectores sociales de un mismo país.

EL comercio latinoamericano

Los datos son también elocuentes. La participación de América Latina en el comercio mundial es cada vez menor. Sólo un 10 por ciento del comercio latinoamericano se hace entre los países de la propia región. Un alto porcentaje del mismo es con Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea, también nuestros principales vendedores.

La agricultura

Sigue prevaleciendo el cultivo predominante de un solo producto (monocultivo), así como el latifundio y el minifundio. El rendimiento es bajo: se utilizan muy escasamente los fertilizantes, y se ha progresado muy poco en la mecanización, irrigación artificial, etc. Sólo seis países llevaron a cabo una reforma agraria; salvo la cubana, con resultados muy limitados. En el conjunto de la región, apenas se expropió el 15 por ciento de las tierras que podían ser objeto de esa medida...

Industrias

Se alcanzó un considerable crecimiento, en especial en la década del 50; pero la producción industrial latinoamericana se destina casi exclusivamente al consumo interno y muy poco a la exportación. Con excepción de Brasil, y en menor medida Argentina y México, el desarrollo industrial ha sido muy escaso en el resto de la región: América Latina sigue siendo más que nada productora de materias primas, y eso acentúa también su fragilidad y dependencia.(1)

Otros aspectos alarmantes

* **Las desigualdades entre pobres y ricos son escandalosas (aún en los países con mayores recursos, como Brasil, México o Argentina) y se acrecienta cada día más.**
* **Los problemas médicos, sanitarios e higiénicos se multiplican aceleradamente.**
* **Surgen ciudades superpobladas (México 15 millones, San Pablo 14), que crecen en forma caótica y vertiginosa, dificultando la prestación de los servicios esenciales.**
* **Millones de latinoamericanos son analfabetos o semianalfabetos.**
* **Se padece hambre en varias regiones de nuestros países.**

(1) El tema de la deuda externa latinoamericana, hoy su drama más publicitado, quedó tratado en el capítulo anterior.

Así, no puede extrañar que América Latina se encuentre hoy al borde de un estallido que en algunos países parece inevitable.

Nota: los tres últimos fascículos de esta serie "Bases de Nuestro Tiempo", permitirán conocer con mayor detalle la magnitud del drama de América Latina en sus distintos aspectos.

EL CRECIMIENTO DE LA INFLUENCIA MILITAR

Los Ejércitos en el mundo: un poder autonómo y privilegiado

Una de las características más sobresalientes del tiempo que vivimos es el auge desusado —sin precedentes en la historia— alcanzado por los ejércitos y los armamentos en todo el mundo.

Bien puede hablarse sin exageración de un "poder militar", dotado de recursos cuantiosos y de creciente influencia en los asuntos públicos. En algunos países —como demasiado sabemos— las fuerzas armadas llegan a constituirse en factor decisivo, y en no pocas ocasiones ejercer el poder real, aunque no siempre lo hagan en forma visible y a cara descubierta. (como se sabe, el ejército fue puntal principalísimo de la Italia fascista, del régimen de la España franquista, de las dictaduras latinoamericanas, etc.).

Es evidente, además, que se ha producido un estrechamiento de lazos entre los ejércitos de distintos países, una verdadera coordinación de funciones y servicios, a veces consagradas en textos expresos (como es el caso de los tratados que unen a los ejércitos americanos).

Se ha llegado a hablar de una verdadera "Internacional de las espadas"...

POR QUE CRECEN LOS EJERCITOS

Ese auge sin precedentes del poder militar en el planeta entero (pues el fenómeno se repite tanto en el ámbito capitalista como en el socialista, y hasta el propio Tercer Mundo), admite diversas explicaciones:

— la situación de agudo enfrentamiento entre los dos bloques, capitalista y socialista, que se mantiene desde el final de la Segunda Guerra Mundial;

— ello ha obligado a un reforzamiento incesante del poderío bélico de uno y otro bloque, y en especial de las respectivas Superpotencias

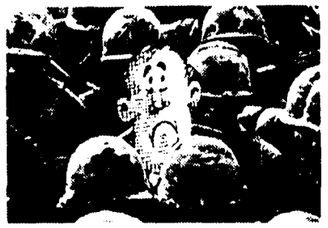

que los encabezan, que destinan recursos astronómicos a mantener la paridad de fuerzas;

— también influye la alta sofisticación de los armamentos modernos, que obliga a una acentuada especialización y tecnificación de los equipos bélicos y de su manejo;

— Las agudas crisis económicas que padecen numerosos países, especialmente en el Tercer Mundo, y que generan fuertes conmociones sociales: aumenta entonces la gravitación de quienes están llamados a ejercer la represión para mantener el orden;

— las fabulosas ganancias que generan la producción y venta de armamentos en beneficio de los grandes consorcios industriales que los fabrican, los cuales —como se comprende— están directamente interesados en fomentar una situación mundial "al borde de la guerra";

— la aparición de ciertas concepciones, como la Doctrina de la Seguridad Nacional, propiciada por Estados Unidos, que trajo como consecuencia el aumento del poderío de los ejércitos, y en algunos casos sirvió para justificar dictaduras militares sangrientas.

APUNTALANDO EJERCITOS (Y DICTADURAS) EN TODO EL MUNDO

Los Estados Unidos, con el fin de mantener armados hasta los dientes a sus países aliados en todo el planeta, ha impulsado gigantescos Programas de Ayuda militar, que sirvieron, naturalmente, para aumentar la importancia y el peso de los ejércitos locales.

Algunas cifras ilustran de manera impresionante acerca de la magnitud de estas ayudas:

En los treinta años que van de 1946 a 1976, Estados Unidos ayudó militarmente a las siguientes regiones (cifras redondeadas):

- Asia Oriental 45 mil millones de dólares
- Cercano Oriente y Asia del Sur 21 mil millones de dólares.
- Europa 16 mil millones.
- América Latina 3 mil millones.
- Africa mil millones.

Es obvio que desde 1976 en adelante, con la intensificación de las carreras armamentistas en todo el mundo y la gravedad de la situación militar, estas cifras se han multiplicado en forma extraordinaria. Con respecto a nuestro Continente, por ejemplo, aparecen estimaciones actualizadas que cifran en 3 mil billones (con b) el monto del suministro de armas (ventas y ayudas) por parte de Estados Unidos a América Latina en los últimos 25 años.

Frente a este crecimiento desmedido de los ejércitos en todo el planeta, cabe preguntarse cuál será el papel que jugará el poder militar en el mundo del futuro, y cómo se resolverá su inserción en la vida social.

Una de las mayores pesadillas de nuestro tiempo:

EL COLOSAL ARMAMENTISMO

La humanidad gasta en armas: ¡un millón 300 mil dólares por minuto!

Y ello en un mundo donde tenemos:

- 500 millones de personas desnutridas.
- 1.500 millones que carecen de atención médica.
- 800 millones de analfabetos.
- 750.000 que mueren anualmente por beber agua impura.
- 250 millones de niños menores de 14 años que no disponen de escuelas.

Las dos grandes superpotencias, que más de una vez parecen llegar al borde de la guerra nuclear (ya no hay otra guerra posible entre ellas), no cesan de armarse hasta los dientes, tanto con armas convencionales como atómicas.

El armamentismo recorre y envenena al mundo: hasta potencias medianas, como Brasil o Argentina —por no hablar de otras mayores, como Gran Bretaña, Israel, Francia y tantas otras—, poseen su propia industria armamentista y salen a vender en el mercado mundial. Y el desdichado Tercer Mundo, donde campea el hambre, las privaciones y el atraso, es uno de los principales compradores de armas!... **Como siempre, hay quienes lucran con la venta de armas: poderosas organizaciones industriales y tecnológicas que ganan sumas fabulosas con esta carrera desatinada. Pero también gobiernos, que encuentran en la venta de armamentos un desahogo para una economía a la que no saben hacer funcionar para la paz.**

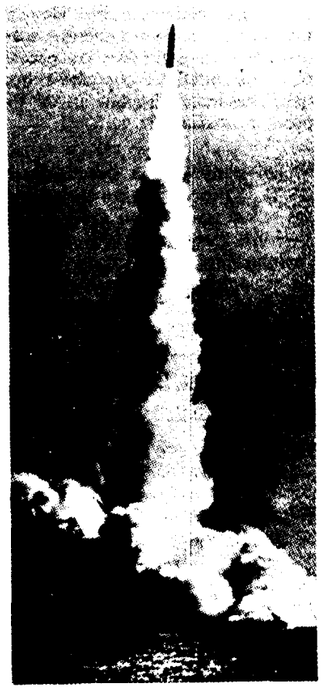

Algunos datos para no olvidar

- El precio de un avión de caza pasó de 250.000 dólares durante la Segunda Guerra Mundial, a 10 millones en la actualidad.
- Las armas nucleares acumuladas en los arsenales del mundo, bastarían para destruir varias veces nuestro planeta (¿no basta con una vez?)
- Su potencia explosiva es más de un millón de veces superior a la bomba Atómica que destruyó en minutos a Hiroshima.
- El 75 por ciento del comercio de armamentos —tanques, aviones, buques y misiles— se realiza con... los países del Tercer Mundo.

¡No es cierto!

1 - ... que el armamentismo incentive el crecimiento económico.

Si se redujeran los presupuestos militares, habría un importante aumento de las inversiones productivas. Está demostrado que las inversiones en educación, vivienda, salud y bienestar social son medios más eficaces que el armamentismo para lograr que la economía en su conjunto crezca.

2 - ... que la industria de armamentos solucione el desempleo.

Los gastos militares no son los únicos que crean puestos de trabajo. Según datos oficiales de Estados Unidos, mil millones de dólares de gastos militares crean 76.000 empleos; pero si igual suma se gasta en programas civiles, los empleos serían 100.000.

3 - ... Que la investigación militar impulsa el desarrollo tecnológico.

Es elevadísimo el número de invenciones que no le deben nada a la investigación militar. Los beneficios que para el sector militar entrañan las investigaciones civiles han sido mucho mayores que los beneficios que el sector civil recibió de las investigaciones militares.

La viruela es más barata

La OMS gastó 83 millones de dólares en 10 años para eliminar la viruela del mundo entero. Esa suma no alcanza ni para comprar un bombardero estratégico moderno... Vale decir: los programas que benefician al hombre son incalculablemente más "baratos" que los programas para destruirlo.

El desarme atómico dejaría libres a 20.000 científicos e ingenieros, que pasarían a trabajar en programas nucleares para beneficio general. Hoy, la cuarta parte de los científicos del mundo se dedica a tareas militares...

El desarme atómico dejaría libres a 20.000 científicos e ingenieros, que pasarían a trabajar en programas nucleares para beneficio general. Hoy, la cuarta parte de los científicos del mundo se dedica a tareas militares.

Este tiempo nuestro, de conquistas técnicas portentosas y despilfarro de armamentos, es a la vez, en trágica contradicción,

EL TIEMPO DEL HAMBRE

Decíamos que en el mundo se gasta más de 1.300 millones de dólares por minuto con fines militares.
Pero en cada uno de esos minutos, mueren 30 niños en los países pobres, a consecuencia del hambre, la desnutrición y las enfermedades que ésta ocasiona.

450 millones de personas padecen hambre en el planeta. De ellos, 40 millones mueren cada año.

"Si tuviéramos que hacer un minuto de silencio por cada ser humano que muere de hambre, el mundo tendría que estar callado hasta después del año dos mil". Afirmación de Edouard Saouma, Director de la Organización para la Alimentación y el Desarrollo (FAO), dependiente de las Naciones Unidas. Y agregó este dato esclarecedor: **"Hoy el mundo cuenta con alimentos suficientes para satisfacer las necesidades de todos. Lo que pasa es que hay una mala distribución de los productos básicos".**

Un dato que lo ilustra: desde 1973, la producción anual de cereales se ha estancado en 325 kilos por persona. Pero ésta es una cifra promedio: en realidad, a cada habitante de los países pobres le toca por año sólo 150 kilos, mientras que al de los países ricos 700 ...

Mientras, los desiertos avanzan sin descanso...

Encima de este estancamiento de la agricultura, la tierra cultivable está en peligro de destrucción en numerosas regiones del planeta. A causa de prácticas agrícolas inadecuadas, de la tala desmedida de árboles, de los efectos de la erosión no controlada, va desapareciendo peligrosamente el manto vegetal. La ganadería extensiva y el aumento de la población contribuyen a este empobrecimiento acelerado de los suelos.

Esta desertificación que avanza es una de las causas de que el hambre aumente en el planeta. Los entendidos —quizás no exagerando demasiado— señalan que las consecuencias de este fenómeno temible es más grave a mediano plazo que una guerra nuclear...

El círculo vicioso de la desnutrición

Hay en el mundo 500 millones de subalimentados, de los cuales el 30 por ciento son niños menores de 10 años. En cuanto empieza a deteriorarse el estado nutricional de un niño, aparece un círculo vicioso: bajan sus defensas, se debilita su resistencia y por lo tanto su capacidad normal de alimentarse. Las infecciones, por ejemplo, encuentran terreno propicio y eso debilita al niño todavía más... Y así sucesivamente hasta el desenlace inevitable. (Y sin embargo muchos de las enfermedades causadas por la desnutrición pueden combatirse fácilmente y a bajo costo...).

Un imperdonable sarcasmo

Pensar que la inmensa mayoría de los amenazados por el hambre en el mundo, trabaja en la siembra y recolección de alimentos...

No nos equivoquemos: el hambre se debe fundamentalmente a la mala distribución de la riqueza, tanto dentro de un mismo país como entre países pobres y países ricos.

LOS SINDICATOS SE HACEN MUNDIALES

Nuestro tiempo se caracteriza, también en el plano sindical, por un hecho nuevo: los movimientos sindicales prosiguen y profundizan una línea ya iniciada en el siglo pasado, tendiente a establecer vínculos y lazos entre sí, en busca de una acción coordinada que redoble su gravitación y eficacia; pero ahora se procura darle a esos vínculos un carácter mundial. Es así que al término de la Segunda Guerra, surge una central obrera unificada a nivel internacional, la Federación Sindical Mundial; pero poco después, y como consecuencia de la Guerra Fría, la misma se divide (1949), de modo que en la actualidad encontramos tres importantes centrales con distintos radios de acción en el mundo y diferente orientación, las cuales agrupan a muchos millones de afiliados:

1. La CIOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres), con sede en Bruselas (Bélgica) y tendencia socialdemócrata. Posee filiales en toda Europa Occidental, especialmente fuertes en Italia, Alemania, España, Holanda, Suiza, Suecia. Pero también en el Tercer Mundo, y en particular en América Latina: por ejemplo tiene grandes centrales en México, Venezuela y Argentina, las tres de indudable importancia.

2. La Federación Sindical Mundial. Su sede se encuentra en Praga, Checoslovaquia, y reúne a centrales obreras de los países socialistas, Europa Occidental y Tercer Mundo. En América Latina existen centrales afiliadas en Venezuela, Chile, etc.

3. La CMT (Confederación Mundial de Trabajadores). Su sede se encuentra también en Bruselas y es de orientación cristiana. Cuenta con filiales en países de Europa Occidental y del Tercer Mundo.

Cabe agregar que existen centrales obreras nacionales que no se hallan afiliadas a ninguna de las tres. Tal el caso de Yugoslavia o de la CNT de nuestro país, la cual, por disposición estatutaria, no pertenece a ninguna central internacional.

En rigor, tampoco existe ningún organismo obrero que unifique a los movimientos latinoamericanos; aunque debe mencionarse a la CLAT (Confederación Latino Americana de Trabajadores) vinculada a la CMT; y a la ORIT, que opera como una Regional de la CIOSL, ambas con sede en Caracas. Desde hace 21 años, funciona en nuestro Continente un movimiento de intención unificadora, el CPUSTAL, Congreso Permanente de Unidad Sindical de América Latina, nacido en una reunión internacional celebrada en Brasil, pero que hoy tiene su sede en México.

Debe indicarse, por último, que nuestra CNT viene desempeñando desde hace tiempo un papel de importancia en el plano continental, en busca de la indispensable unificación de los movimientos obreros en América Latina.

LAS IGLESIAS BAJO EL VENDAVAL

Como era inevitable, las iglesias no pudieron quedar al margen de los graves conflictos político-sociales que azotan a nuestro tiempo.

En cuanto a la Iglesia Católica, de tan fuerte gravitación en nuestros países latinoamericanos, a lo largo de todo este siglo se vio sacudida en lo interno por una clara diferenciación en dos tendencias o posturas cada vez más opuestas:

- por un lado y en muchos casos mantiene vínculos más o menos visibles con sectores y poderes de derecha (como fue el caso —por poner un ejemplo entre muchos— de la jerarquía argentina durante la dictadura militar);
- y por el otro, una tendencia inclinada a apoyar e impulsar los cambios sociales y a ponerse resueltamente del lado de los sectores desposeídos (buena parte de la iglesia brasileña; aunque en casi todos nuestros países aparecen grupos, movimientos o prelados que encarnan esta posición). En algunos casos se llega a preconizar un acción conjunta entre cristianos y marxistas.

En cuanto a las iglesias protestantes, aparecen actitudes de apoyo abierto al cambio, que se manifestaron, por ejemplo, en la ayuda a países embarcados en procesos revolucionarios, como Nicaragua. Pero también se intensificó notablemente la acción en nuestro continente de sectas protestantes de origen estadounidense, que en los últimos años han llevado adelante un marcado proceso de penetración en el seno de algunos pueblos (México, y sobre todo América Central). En los hechos, se convierten en instrumentos no muy disimulados de la política expansionista de los Estados Unidos, y contribuyen al desdibujamiento de la identidad cultural de nuestros pueblos.

La gravitación creciente de estas sectas en nuestro Continente le ha creado verdadera alarma a la Iglesia Católica, que últimamente parece reaccionar ante el peligro de verse desplazada, como ya lo fue en algún país centroamericano. Cabe preguntarse si la previsible agudización del conflicto capitalismo-socialismo, no terminará produciendo aún más marcadas diferenciaciones internas en el seno de las dos grandes corrientes cristianas, catolicismo y protestantismo.

Un rasgo portentoso de nuestro tiempo:

AVANCES CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS NUNCA VISTOS

El hombre ha llegado a la Luna y explora planetas y galaxias. Ha penetrado en lo más íntimo de la materia. Produce robots de capacidades fabulosas. Computadoras que revolucionan la producción y la vida cotidiana. La ingeniería genetica nos abre perspectivas que producen vértigo... Es un tiempo para sentir orgullo del hombre y sus capacidades.

Tradicionalmente, el ritmo del progreso técnico fue más bien pausado, como lo fue el avance de la ciencia. Pero en las últimas décadas se ha producido una aceleración pasmosa. Los inventos se han sucedido vertiginosamente, así como la apertura de horizontes hasta ayer inimaginados. Vale la pena anotar que **en los años recientes, la humanidad produjo más sabios que en todo el resto de la historia.**

En nuestros días ha tenido lugar una verdadera revolución en el comportamiento de los científicos y técnicos. Antes, un mismo hombre podía abarcar diferentes disciplinas (como Leonardo da Vinci en el Renacimiento). Hoy esto resulta imposible: el conocimiento se ha diversificado y ampliado de tal modo, que ha debido parcelarse el saber: el hombre de ciencia tiene que especializarse cada vez más. En otro orden de la actuación de los investigadores, éstos podían antes trabajar cada uno por su lado en modestos laboratorios. Hoy no se concibe la investigación si no es en equipo, y apoyada en un fabuloso instrumental de alta sofisticación, que sólo pueden solventar los gobiernos e instituciones de gran poder económico. Todo ha cambiado, pues. La ciencia y la tecnología son hoy costosísimas empresas a coordinar entre una verdadera legión de especialistas.

EN LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA TAMBIEN SUBSISTE LA DIFERENCIA ENTRE PAISES RICOS Y PAISES POBRES HASTA GRADOS IRRITANTES

Se calcula en alrededor de 3 millones de científicos y técnicos los que se encuentran hoy en actividad. Casi todos ellos (el 93,9 %) trabajan en los países altamente industrializados; sólo el 5,8 % lo hace en los países subdesarrollados; y apenas el 0,3 % actúa en los países más pobres.

Cuanto cuesta investigar

En cuanto a inversiones, se repite el mismo fenómeno. Tomando datos de 1974, seguramente muy superados hoy, la humanidad gasta anualmente en investigación y desarrollo la suma de cien mil millones de dólares. De ese total, los países industrializados invierten el 97,4 %, los países subdesarrollados el 2,5 % y los países más pobres el 0, 1 %.

Otra forma de ser desiguales, y de perpetuar esa desigualdad. Pero esto, todavía, no es todo:

¡Los países pobres surten de sabios a los ricos! (la fuga de cerebros)

Tomemos como punto de referencia la década 1962-1972 (el fenómeno, lejos de cesar, se ha agudizado después). En ese período:

5.000 científicos y técnicos del Tercer Mundo se fueron a trabajar a los Estados Unidos.
10.000 al Canadá.
8.000 al Reino Unido.

Lo mismo en cuanto a médicos y cirujanos:

25.000 emigraron a Estados Unidos
16.000 al Canadá
30.000 a Gran Bretaña

Dicho de otro modo:

Los países pobres gastan millones en preparar sabios y técnicos... para que los utilicen los países ricos!

El Tercer Mundo subvenciona con su pobreza el avance y el bienestar de los países más desarrollados.

EL MUNDO ATOMICO

En nuestros días, el hombre penetra profundamente en la intimidad de la materia, a partir de los aportes sucesivos de sabios eminentes como Max Planck en 1901, Einstein en 1905 —con su célebre Teoría de la Relatividad—, Rutherford en 1912 - 1919, el danés Niels Bohr en 1922, el italiano Enrico Fermi en 1934 y el británico Lawrence en 1939.

Atomos para la guerra

Esta última es la fecha en que estalla la Segunda Guerra Mundial. Fue inevitable que la investigación atómica se encaminara hacia sus aplicaciones a las necesidades bélicas. No se demoró demasiado en fabricar terribles artefactos capaces de destruir ciudades enteras, como ocurrió con Hiroshima y Nagasaki en 1945. De la bomba atómica se pasó a la de hidrógeno, varias veces más poderosa. En la actualidad, la URSS y los EEUU posee arsenales atómicos con el poder de destruir **varias veces** (!) nuestro planeta.

Atomos para la paz

En forma paralela, pero incalculablemente más lenta, se desarrolló la investigación de las aplicaciones pacíficas de la energía atómica. En 1954 se inauguró en la URSS la primera central atómica para producir energía eléctrica. Tanto este país como los Estados Unidos han seguido realizando progresos importantes en este campo tan prometedor para la vida humana.

LA CONQUISTA DEL ESPACIO

Nos hemos acostumbrado a tantos portentos en estos últimos tiempos, que ya casi no nos impresiona el portento mayor: que el hombre haya sido capaz de abandonar su planeta y desembarcar en la Luna, fotografiar y explorar de cerca a Venus y a Marte, enviar satélites de investigaciones a regiones remotas del sistema solar y aún más allá...

La carrera espacial se inició en 1957 con el satélite soviético Sputnik I, primer artefacto que salió al espacio. Luego, los Lunik se alternaron en hazañas espaciales con los Explorer y los Pioner estadounidenses. En 1962, las dos superpotencias pusieron satélites en Marte; y tres años después, el Venus III soviético hizo impacto en ese planeta.

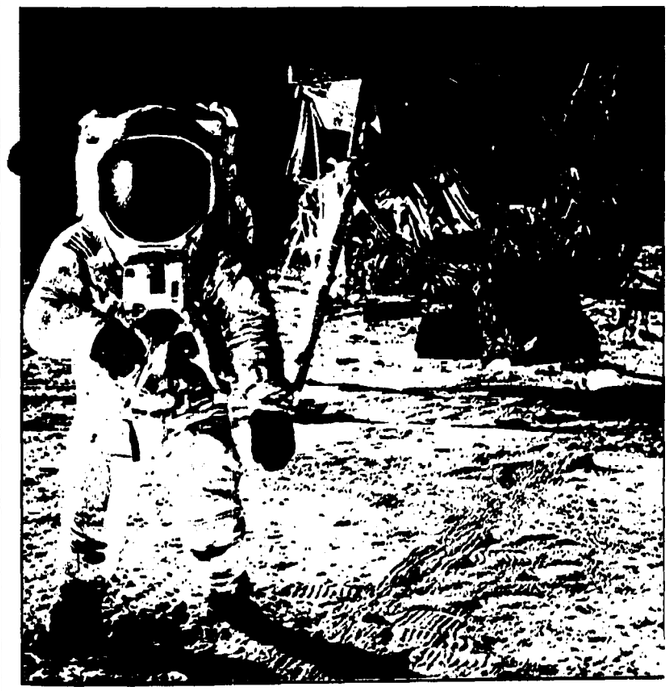

Los vuelos tripulados comenzaron en 1961 con la histórica hazaña de Yuri Gagarin, primer hombre que salió al espacio, volando en órbita alrededor de la tierra. Un año después, el americano Glenn repitió la proeza. En emocionante competencia, los astronautas de los dos países fueron superando conquistas y avances, hasta que en el 1969 se produce el acontecimiento eminente: tres viajeros espaciales estadounidenses desembarcan en la Luna y pasean por su superficie.

Los progresos no han cesado desde entonces. Pero no se ha logrado que las dos superpotencias, rivales en la carrera espacial, aúnen y concierten esfuerzos para encarar conquistas en conjunto. Por ahora predomina entre ellas el sentimiento de la pugna y la competencia entre los dos sistemas que ambas encarnan y que se refleja así en este dominio espacial, que debiera ser de la humanidad como un uno.

Ultimamente, el gobierno de Reagan ha resuelto llevar la guerra al espacio, embarcando a su país en un programa de militarización del espacio exterior ("guerra de las galaxias"), a pesar de las propuestas en contrario de los soviéticos y del clamor de repudio que se ha levantado desde los puntos más dispares del planeta.

OTROS ADELANTOS CIENTIFICOS QUE PARECEN FANTASIAS

Veamos sólo algunos de los avances tecnológicos y científicos de este siglo, que han producido cambios profundos en las costumbres y en la ciencia.

La televisión

El descubrimiento de la célula fotoeléctrica por el norteamericano Millikan en 1910, permitió que en 1926 el británico John L. Baird obtuviera los primeros resultados en televisión. Innecesario referirse a la revolución que ésta ha significado en nuestras vidas.

El radar

Ideado en 1935 por el británico Watson Watt, tuvo inmediatas y fundamentales aplicaciones en la Segunda Guerra Mundial, y hoy en las comunicaciones, especialmente aéreas.

La electrónica

El estudio de los fenómenos originados por el paso de partículas atómicas electrizadas a través de espacios vacíos o de gases más o menos enrarecidos, abrió paso a la electrónica. En 1931 se inicia en Alemania la serie de microscopios electrónicos. En la actualidad, la electrónica está produciendo una verdadera revolución, con aplicaciones en los más variados campos.

Cerebros electrónicos

En 1944, el norteamericano Aitken inventa el primero de ellos, capaz de realizar funciones útiles. Y en el mismo año, los investigadores de la Universidad de Pensylvania inician la construcción de una calculadora electrónica. La era de la cibernética quedaba así, inaugurada, y hoy está llegando a aplicaciones que parecen de ciencia-ficción.

Los rayos láser

La palabra laser es una sigla en inglés: Light Amplifier Stimulated Emission of Radiations (amplificación de la luz por emisión estimulada de radiación). Con el láser se obtienen temperaturas comparables a una explosión atómica y provoca fenómenos revolucionarios en el seno de la materia. Sus aplicaciones son múltiples: astronomía, cirugía, telemetría de alta precisión, etc.

La revolución de los plásticos

El estudio e investigación de las llamadas macromoléculas llevó al descubrimiento, hace ya algunas décadas, de los materiales plásticos, sustancias sintéticas o semisintéticas moldeables, dotadas de propiedades que permitieron su aplicación en los más variados campos. No es necesario indicar la verdadera revolución que produjeron los plásticos en la técnica, el confort, la vida doméstica, etc..

La medicina

Han sido incalculables los adelantos de este campo en nuestro siglo. Pueden mencionarse, en primer lugar, los antibióticos: en 1928, el británico Fleming inicia sus estudios sobre la penicilina; en 1945, Waksman descubre la estreptomicina; en 1947, el también norteamericano Dugger la aureomicina y Burkholder la cloromicetina; y en 1950, Finlay la terramicina.

Avances en otros campos: en 1930, el estadounidense Drinker inventa el pulmón de acero; en 1955, Salk crea la vacuna antipoliomielítica; el español Ochoa gana el Premio Nobel por encontrar la clave genética de los aminoácidos; se avanza enormemente en el campo de los injertos y transplantes, etc. Ultimamente son incalculables los horizontes que ha abierto la electrónica y la computación en el campo del diagnóstico, la cirugía, etc., así como las aplicaciones ya mencionadas de los rayos láser a la medicina. La lista de los progresos médicos —incluída la batalla contra el cáncer— sería interminable.

LA EXPLOSION DEMOGRAFICA

Estos mismos avances de la medicina determinaron una prolongación apreciable de la vida humana, al disminuir el índice de mortalidad, particularmente infantil. A la vez, la gerontología (ciencia que se especializa en la vejez) contribuyó con sus progresos a que la vida se alargara.

En el siglo XVIII, Francia —el país más adelantado entonces— tenía una esperanza de vida de 30 a 40 años promedialmente. Hoy, en los países más adelantados se sitúa alrededor de los 75 años... (aunque quedan zonas en el planeta —incluídas algunas de nuestro Continente— donde no nos hemos alejado demasiado de aquel siglo XVIII).

Aunque el aumento de la población mundial es un fenómeno generalizado, y está ocurriendo a extraordinaria velocidad —se estima que en el año 2000, la población humana llegará a los 7.500 millones de seres (hoy estamos en unos 4500 millones)—, es indudable que, por trágica paradoja, esa multiplicación es mucho más rápida en las regiones pobres subdesarrolladas...

Un alarmante problema surgido en nuestros días

¿TERMINAREMOS DESTRUYENDO NUESTRO PLANETA?

El extraordinario desarrollo alcanzado por la producción industrial, la tecnificación de la agricultura y las invenciones tecnológicas, ha comenzado a poner en peligro la vida en el planeta. El afán desmedido de ganancias ha llevado a una explotación sin freno de los recursos disponibles, provocando en algunos casos daños irreparables.

Destrozos en la agricultura

Se han talado bosques en busca de cantidades rápidas de madera, o a fin de destinar las tierras a cultivos que dejen ganancias a corto plazo, sin luego preocuparse de reforestarlos. Por otro lado, se agotan las tierras demasiado velozmente, en razón de los repetidos cultivos de un mismo vegetal (cañas de azúcar, tabaco, etc.), bajo el estímulo de altas ganancias, sin efectuar la debida rotación de los sembrados para permitirles a las tierras reponer su desgaste.

Contaminación de las aguas

A ello se suma la contaminación de las aguas debido a que se instalan fábricas y plantas industriales en la cercanía de cursos de agua, y no se repara en arrojar allí los desechos industriales. Los hombres, luego, deben recurrir a esas aguas, o se producen mortandades de peces y vegetales acuáticos, alterándose por todos estos conceptos el indispensable equilibro ecológico.

El aire envenenado

La proliferación de industrias en los alrededores de las ciudades, cuando no en su interior mismo, determina la contaminación del aire, que se carga de gases y productos tóxicos perjudiciales para la salud humana. Hay ciudades superpobladas (San Pablo, Tokio, México, Londres, Nueva York, etc.), donde el grado de contaminación atmósferica sobrepasa los niveles que el organismo humano puede tolerar.

Accidentes con productos tóxicos

La manipulación de gases tóxicos, requeridos por la fabricación de determinados productos, ha ocasionado a veces accidentes de enorme gravedad, al producirse escapes o pérdidas que se expanden peligrosamente en las proximidades; y a veces (el caso famoso de Seveso, en Italia) ha costado vidas y pérdidas cuantiosas.

NUBE TOXICA. Seveso (Milán). Cada vez más alarmantes se van haciendo las consecuencias de la nube tóxica producida el 10 de julio de 1976 en la fábrica ICMESA que producía "diossina", Terror en Italia.

Los riesgos nucleares

El mismo peligro de accidentes se cierne también sobre la vida humana, la animal y la vegetal, como consecuencia de la proliferación de usinas y plantas de producción de energía atómica, donde no resulta nada imposible una pérdida o escape incontrolable, con el consiguiente efecto letal de las radiaciones.

En resumen:

En unos casos la avidez y desaprensión de los empresarios privados, que con tal de obtener ganancias pasan por encima de consideraciones humanitarias, reglamentaciones y controles; en otros, la urgencia de los gobiernos por garantizar su defensa militar o por no quedar atrás en la carrera tecnológica, hacen que crezca día a día la amenaza que pesa sobre la vida en el planeta.

Los movimientos ecologistas

Esta palpable amenaza ha determinado la aparición de un movimiento nuevo, el de los defensores del equilibrio ecológico (ecología: ciencia del medio ambiente) que en algunos países ha alcanzado extraordinaria extensión y poderío, y hasta ha llegado a constituir un partido político (los "verdes"), con representación en el Parlamento, como es el caso de Alemania.

Uno de los aspectos en que ponen más énfasis estos movimientos es que la acción que debe emprenderse para defender adecuadamente la vida en el planeta, lleva necesariamente tiempo: hay que educar, concientizar, planear, capacitar, mejorar la investigación. Pero aún cuando se inicia esa acción, el equilibrio perdido no se restablece en un plazo breve: recuperar los bosques, restaurar las tierras agotadas, repoblar las zonas costeras con las especies de peces destruidos, etc., no son procesos instantáneos ni mucho menos.

Pero el tiempo urge. Así dicen los ecologistas; su lucha es contra la ignorancia, la incomprensión, los prejuicios y los intereses.

ADONDE VA NUESTRO TIEMPO

Si tuviéramos que resumir los rasgos principales de Nuestro Tiempo, que aquí han quedado apenas esbozados, señalaríamos:

I. Dos grandes ejes de conflicto:
- la confrontación entre dos grandes sistemas: uno en retirada, el capitalismo, aún poderoso sobre todo en la faz militar; el otro que adviene bajo distintas formas, el socialismo, de fuerza equiparable a la de aquél.
- el conflicto entre el Norte desarrollado y el Sur sumido en el subdesarrollo, ambos divididos por una brecha que se ensancha cada vez más.

II. Progresos técnicos y científicos de magnitud nunca vista, con mil manifestaciones admirables, que van desde el manejo de las entrañas del átomo hasta el acceso a las inmensidades espaciales.

III. En irritante contraste con estos logros portentosos del saber humano, unas desigualdades sociales que tampoco conocen precedentes en la historia: de un lado, sectores privilegiados muy pequeños, que poseen riquezas incalculables; del otro lado, una inmensa mayoría sumida en el atraso, la ignorancia, la pobreza y el hambre; y entre ambos extremos, sectores intermedios que se van empobreciendo en forma paulatina.

El nuestro es, pues, un tiempo contradictorio como pocos. El nos abre una perspectiva doble: de un lado, amenazas palpables de destrucción del hombre, dado el riesgo cierto de una guerra nuclear a la que puede arrastrarnos la desesperación de un sistema que se sabe condenado, el capitalismo; del otro, un horizonte de avances y conquistas formidables al que podría llegar la humanidad si dedicara sus conocimientos y energías, no a la destrucción, sino a una empresa conjunta en que la ciencia y la técnica se aplicaran a erradicar el hambre, la enfermedad, la desigualdad, y a la [illegible] a conquistar nuevas dimensiones del universo en beneficio de la humanidad toda.

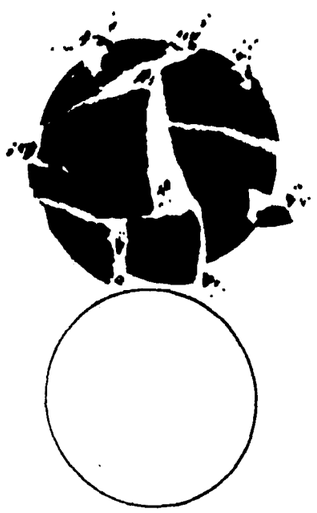

Tal la doble cara de Nuestro Tiempo. Mientras vivamos bajo la ley de la opresión y la injusticia inherentes al capitalismo, y bajo la amenaza de su desesperado manotazo nuclear, la humanidad quedará imposibilitada de alcanzar los logros que la están aguardando, y que se hallan al alcance de sus capacidades, si sabe liberarlas.

RASES DE NUESTRO TIEMPO

Polo Ltda. D.L. 210 094

BIBLIOGRAFIA
utilizada para la elaboración de este Fascículo.

- Histoire-Geographie. Jean Brignon. Ediciones Hatier, Francia.
- Histoire-Geographie. Jacques Aldebert, Robert Kienast. Edic. Delagrave, Francia.
- *Atlas Histórico Mundial. Herman Kinder. Werner Hilgeman.*
- El siglo XX. Colección Historia Universal. Ediciones Daimon.
- Correo de la Unesco. Varios números.
- *El desafío internacional.* Ernesto Rodríguez. Fascículo 2 de la serie "El Uruguay de nuestro tiempo" (1958-1983). CLAEH.
- Elementos de la Política Mundial Contemporánea. Ernesto Rodríguez. Edic. CLAEH.
- El mundo contemporáneo. Alfredo Traversoni. Edic. CNCEL-Kapelusz.
- Estructura del poder mundial. Romeo Pérez. Edic. CLAEH.
- La crisis del capitalismo y la periferia. Raúl Prebisch, en "América Latina y la crisis internacional". Edic. CLAEH.
- Análisis del carácter de la crisis internacional actual. Johan Galtung, en América Latina y la crisis internacional." Edic. CLAEH.
- El FMI. Danilo Astori. Artículo de Las Bases, 5 de mayo de 1985.
- Diccionario Enciclopédico UTEAH.
- La crisis económica y social del mundo. Fidel Castro. Edic. Planeta.

Se agradece la colaboración prestada para la preparación de algunos temas por distintas personas, en particular Héctor Rodríguez, Ricardo Vilaró, Juan Manuel Rodríguez, Enrique Rubio, Ema Zaffaroni y Federico Berbejillo.

SERIE:
BASES DE NUESTRO TIEMPO

Temas de los fascículos

1) Esquema de nuestro tiempo.
2) Como se formo nuestro tiempo.
3) El capitalismo: como su funcionamiento genera siempre injusticia.
4) El colonialismo. El imperialismo. El neo-imperialismo.
5) Como se somete a los paises debiles: dependencia economica y tecnologica.
6) Las trasnacionales. La deuda externa. El FMI.
7) Marx y el marxismo.
8) Comparacion entre el socialismo y el capitalismo.
9) La Revolucion Sovietica. El mundo socialista.
10) Los fascismos. Las dictaduras militares.
11) El Tercer Mundo. El naufragio de los paises subdesarrollados.
12) Las ideas sociales cristianas. La Teologia de la Liberacion.
13) Mundo de gastos astronomicos. Mundo de muertos de hambre.
14) El movimiento sindical en el mundo. Los partidos y corrientes de izquierda.
15) Las conquistas cientificas y tecnologicas. El problema ecologico.
16) Importancia de la comunicacion social y de la educacion en nuestros dias.
17) America Latina: su historia, su presente.
18) Las acciones del imperialismo de EE.UU. en America Latina.
19) Las revoluciones en America Latina.

El material de cada fasciculo sera preparado por investigadores especializados en los respectivos temas.
El texto sera reelaborado didacticamente por Milton Schinca.
Nuestro tiempo al alcance de todos.

PROXIMO FASCICULO:
Prof. Ema Zaffaroni. "Hechos e ideas que formaron Nuestro Tiempo".
Aparece el miércoles 2 de octubre.

8505769

2 BASES DE NUESTRO TIEMPO

Hechos e ideas que formaron nuestro tiempo.

Profesora Ema Zaffaroni.

Dirección General:
Milton Schinca

EDICIONES DE:
"las bases"

Miércoles 2 de octubre de 1985 N$ 75

037

Serie

BASES DE NUESTRO TIEMPO

Dirección: Milton Schinca
Diagramación y armado: Cibils
Coordinación: Alejandro Schinca

EDICIONES las bases
Sarandí 356 Esc. 11. Teléfono 95 68 46.
Queda hecho el depósito que marca la ley.

Polo Ltda. D.L. 210 094

038 S505769

En el Fascículo 1 intentamos presentar una visión global del tiempo que vivimos, a través de sus rasgos más destacados y característicos. Pero un momento histórico no puede entenderse en profundidad con solo describirlo tal como es. Falta algo, no menos importante: entender cómo se formó, qué fuerzas lo modelaron. O si se prefiere, una indagación en sus raíces. Es verdad que a un árbol se le conoce por sus frutos; pero no es menos cierto que no sabremos todo de ese árbol si no completamos los frutos con las raíces de donde en definitiva nacieron. Ese viaje hacia las raíces de Nuestro Tiempo es el que vamos a emprender en este Fascículo 2: analizaremos -siempre en un lenguaje sencillo y accesible- cuáles fueron los hechos y las ideas que, poco a poco, fueron creando la fisonomía de estos días que vivimos. Si se quiere, se trata otra vez, al igual que en el Fascículo 1, de un esquema: esta vez el esquema de esas fuerzas que crearon lo que hoy tenemos ante nuestros ojos, y cómo ellas se conjugaron, cómo se encadenaron, hasta llegar a la realidad actual.

Este trabajo le ha sido encomendado a una estudiosa de los temas de nuestro tiempo: la profesora **Ema Zaffaroni**, docente de Enseñanza Secundaria e integrante del equipo de estudios históricos del Centro Uruguay Independiente. **Las Bases** le agradece muy vivamente su invalorable participación en nuestras publicaciones.

M.S.

039 S505769

S505769

TEMARIO

· LAS LEJANAS RAICES DEL MUNDO DE HOY ..... Pág. 6
· AMERICA DESCUBIERTA, Y SAQUEADA, Y SANGRADA ..... Pág. 7
· EL NACIMIENTO DE LOS ESTADOS UNIDOS ..... Pág. 8
· LA REVOLUCION FRANCESA ..... Pág. 9
· AMERICA SE INDEPENDIZA DE ESPAÑA ..... Pág. 10
· LA REVOLUCION INDUSTRIAL ..... Pág. 12
· POR QUE APARECEN LAS IDEAS SOCIALISTAS ..... Pág. 13
· MARX Y EL MARXISMO ..... Pág. 14
· EL ANARQUISMO ..... Pág. 16
· EL ASCENSO DE LA CLASE OBRERA ..... Pág. 17
· NUEVO IMPULSO DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL ..... Pág. 18
· ESTADOS UNIDOS COMIENZA SU ASCENSO FORMIDABLE ..... Pág. 19
· LAS POTENCIAS CAPITALISTAS SE REPARTEN EL MUNDO ..... Pág. 20
· ESTADOS UNIDOS SE LANZA A SU EXPANSION IMPERIAL ..... Pág. 21
· UN SIGLO DE DEMOCRACIAS LIBERALES ..... Pág. 22
· LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL ..... Pág. 23
· LA REVOLUCION SOVIETICA ..... Pág. 24
· LA CRISIS DEL 29 ..... Pág. 25
· SURGIMIENTO DEL FASCISMO Y DEL NAZISMO ..... Pág. 27
· LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA ..... Pág. 28
· ESTALLA LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL ..... Pág. 29
· EL MUNDO DIVIDIDO EN DOS GRANDES CENTROS ..... Pág. 30
· SE INDEPENDIZAN LOS PAISES ASIATICOS Y AFRICANOS ..... Pág. 31
· UNA INDEPENDENCIA CON PROBLEMAS ..... Pág. 32
· COMO LLEGO AMERICA LATINA A SU TRAGEDIA DE HOY ..... Pág. 33
· LOS ULTIMOS HECHOS QUE CONDUCEN HASTA HOY ..... Pág. 34

S505769

LAS LEJANAS RAICES DEL MUNDO DE HOY

Para entender al siglo XX, debemos trasladarnos bastante atrás: hasta el siglo XV.

EN EL SIGLO XV APARECEN CAMBIOS FUNDAMENTALES EN LA VIDA DEL HOMBRE Y PUEDE DECIRSE QUE DE ALLI ARRANCA NUESTRO TIEMPO. ¿Por qué?

Empecemos por algunos cambios en el campo de la técnica:

- Se introduce en Europa la pólvora (ya inventada por los chinos), la que permite el uso de armas de fuego.
- Se inventa la brújula, que amplía enormemente las posibilidades de la navegación martítima: los grandes viajes y descubrimientos se ponen al alcance de la mano.
- Se difunde el papel y se perfecciona la imprenta, lo que permite una difusión sin precedentes del saber y de las ideas.

CAMBIOS EN EL PENSAMIENTO

El hombre parece adueñarse de la naturaleza. Se convierte en el centro del interés de la ciencia. Aparecen los eruditos y los humanistas, estudiosos que acumulan saber y exaltan por sobre todo los valores del hombre: por eso se les llama Humanistas. El Humanismo es característico de este tiempo.

CAMBIOS EN LO ECONOMICO

Se acrecientan los viajes y los descubrimientos amplían el comercio y aumentan los capitales disponibles.

CAMBIOS EN LO SOCIAL

Crece por lo tanto el poder de los comerciantes, dueños de talleres, etc.; es decir comienza a ascender la burguesía, clase que maneja los negocios. En cambio declina la aristocracia, la nobleza.

CAMBIOS EN LO POLITICO

Surgen en Europa nuevos Estados: España, Portugal, Francia, Inglaterra, etc. Están gobernados por reyes, cuyo poder irá en aumento creciente.

Este siglo XV es el momento en que tienen lugar

LOS GRANDES VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS

...Y América será descubierta por casualidad

¿Por qué esa fiebre de viajar?

Porque los europeos tenían que llegar al Oriente: de allí traían especias —fundamentales para la conservación de sus alimentos—, y también sedas y metales, principalmente oro.

Pero los turcos otomanos tenían conquistada gran parte del Cercano Oriente y les cobraban elevados impuestos a los europeos que querían pasar en busca de esas riquezas que necesitaban.

Por eso los europeos decidieron buscar otros caminos para llegar a "Las Indias" (como entonces se les llamaba a aquellas regiones ambicionadas).

Dos naciones europeas se destacaros por sobre las demás en estas empresas audaces:

ESPAÑA Y PORTUGAL

- **Los portugueses tratan de llegar al Oriente bordeando el continente africano, y lo logran en 1498.**
- **Los españoles prefieren llegar a las Indias probando a navegar hacia el Oeste (y así arribarán, sin saberlo, a nuestra América, en 1492).**

Aparte de la brújula, estos viajes se vieron favorecidos en el aspecto técnico por la construcción de barcos más marineros y de mayor calado —las carabelas—, y por los progresos notables en el trazado de mapas y cartas, mucho más exactos y precisos. También influyeron las nuevas teorías científicas acerca de la redondez de la tierra.

A las causas económicas ya anotadas (comerciar con las Indias), se agregan otras dos:

- **Políticas:** conquistar nuevas tierras para los monarcas, cuyo poder crecía.
- **Religiosas:** convertir al cristianismo a los infieles de otras regiones.

De este modo —como iremos viendo enseguida— comienza a cambiar el mundo por completo.

AMERICA DESCUBIERTA, Y SAQUEADA, Y SANGRADA

Las consecuencias de los viajes y exploraciones son incalculables: la aparición de razas y regiones desconocidas ensanchan el horizonte europeo, cambiando radicalmente la faz del mundo, al cambiar los conocimientos y las ideas que hasta entonces se tenían sobre el planeta en que vivimos.

Desde América y Africa comienzan a llegar a Europa nuevos productos de gran utilidad. Se amplía notablemente el mundo comercial y ello fortalece la posición de la nueva burguesía de mercaderes y banqueros , que va en ascenso.

El delirio del oro

El principal móvil de los exploradores que recorrieron América enseguida del descubrimiento, fue la conquista del oro. Todos estaban convencidos de que este metal abundaba en las tierras recien descubiertas, y se aceptaban como ciertas las leyendas que circulaban al respecto. La más famosa fue la de El Dorado, país legendario cuya ubicación exacta se desconocía, pero fue buscado afanosamente por los conquistadores. El propio Colón, en su Diario, ya habla del oro que puede encontrarse en estas tierras, e incluye al respecto datos fantasiosos.

Pero si bien no se encontró El Dorado, ni montañas de oro macizo —como se creía—, ni ciudades adoquinadas con oro, sí aparecieron verdaderos tesoros en joyas y objetos de oro y plata, que los españoles no tardaron en enviar a Europa.

Cuando comprendieron que no era el Oriente...

En aquella época se produjo una gran decepción cuando los estudiosos dictaminaron que las tierras recién descubiertas no eran "Las Indias" (parece que el propio Colón había empezado a sospecharlo).

Entonces se empezó a especular con la idea de que existiera un canal que permitiera llegar a Oriente marchando hacia el Oeste. Por eso comenzaron las exploraciones hacia el sur de América buscando el ansiado paso. Tal la razón de que Solís se internara en el Río de la Plata en 1516, y que en 1520 Magallanes lo encontrara por fin en el estrecho que hoy lleva su nombre y que permitió completar la primera vuelta al mundo.

Comienza el saqueo sistemático

Cuando los conquistadores comprendieron que América no era el Oriente y que no existía ningún El Dorado, comenzaron a extraer de nuestro Continente todas las riquezas posibles, en una empresa sistemática de explotación. Al interés por los minerales, principalmente el oro y la plata —en cuyas minas sucumbieron millones de indios y de negros traídos de Africa como esclavos—, siguió la extracción de productos naturales, tanto vegetales como animales, que produjeron ganancias no menores.

A lo largo de tres siglos, la América española y la portuguesa (Brasil) fueron despojadas de riquezas cuantiosas que marcharon a Europa, donde, como veremos, sirvieron para financiar, no sólo empresas de conquista, sino la expansión del capitalismo que por entonces había nacido.

Por qué el Río de la Plata entró en la historia más tarde

Nuestro país es un buen ejemplo del orden que siguió la conquista española: primero se explotaron al máximo las riquezas minerales del imperio Inca (hoy Perú y Bolivia). Cuando éstas se agotaron, ya en el siglo XVIII, se empezaron a buscar otras riquezas. Recién entonces interesó la Banda

Oriental, con sus excelentes pasturas, para una explotación en gran escala de las riquezas ganaderas, en particular los cueros y el tasajo.

¿Fue mayor el tesoro o el engaño?

El mayor tesoro de América fue extraído del Imperio Inca. Cuando el emperador Atahualpa fue apresado por los españoles, los incas ofrecieron por él un rescate de "un aposento de 22 pies de largo por 16 de ancho, atestado de oro hasta la altura que pudiera alcanzar la mano del conquistador y 2 aposentos iguales atestados de plata". El rescate se dividió de la siguiente manera: un quinto para el monarca español (como fijaban los reglamentos) y el resto se repartió entre los participantes de la conquista. De esa manera, cada jinete, por ejemplo, recibió algo así como 40 quilos de oro y el doble de plata. A pesar de haber cumplido con el trato, Atahualpa será asesinado frente a todos sus súbditos.

EL NACIMIENTO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Paralelamente a esta explotación a que se sometía a las colonias de España y Portugal en América, en el norte la situación era diferente. En el siglo XVIII existían 13 colonias pertenecientes a Inglaterra, situadas sobre la costa atlántica. Podían diferenciarse tres grupos:

- **Las colonias del Norte, dedicadas fundamentalmente a una industria incipiente y al comercio.**
- **Las colonias del Sur, que cultivaban productos tropicales, en especial algodón y tabaco. Se trabajaba en grandes establecimientos que contaban con abundante mano de obra, libre y esclava.**
- **Las colonias del Centro, con características de las dos anteriores.**

La población total de las 13 colonias era de unos dos millones de habitantes.

Predominaban ingleses e irlandeses, pero también había franceses y alemanes.

Las colonias inglesas se independizan

Las relaciones de las 13 colonias con Inglaterra fueron tranquilas hasta 1760. Gozaban aquéllas de una autonomía casi completa, pero a partir de ese año, el nuevo rey Jorge III pretendió intervenir en forma directa en los asuntos de sus colonias.

El descontento de éstas originó un movimiento de oposición a Inglaterra. Primero intentaron las colonias dialogar con las autoridades inglesas para que se respetaran sus derechos. Pero no encuentran eco, y entonces se formaliza un movimiento revolucionario. Triunfa —con el apoyo de franceses y españoles, antiguos enemigos de Inglaterra— y se logra la independencia en 1793, en que se firma un tratado de paz con el gobierno inglés.

Finalmente, en 1787, se adopta una constitución que consagra la unión de las antiguas colonias en un sistema de confederación de Estados, con un gobierno central y gobiernos estaduales, y división de los tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

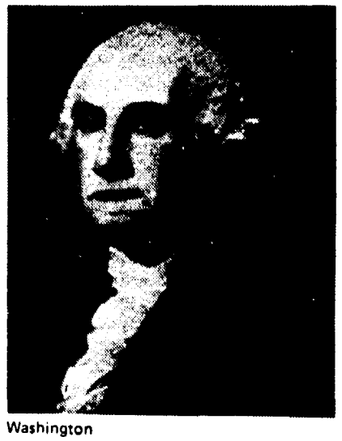

Washington

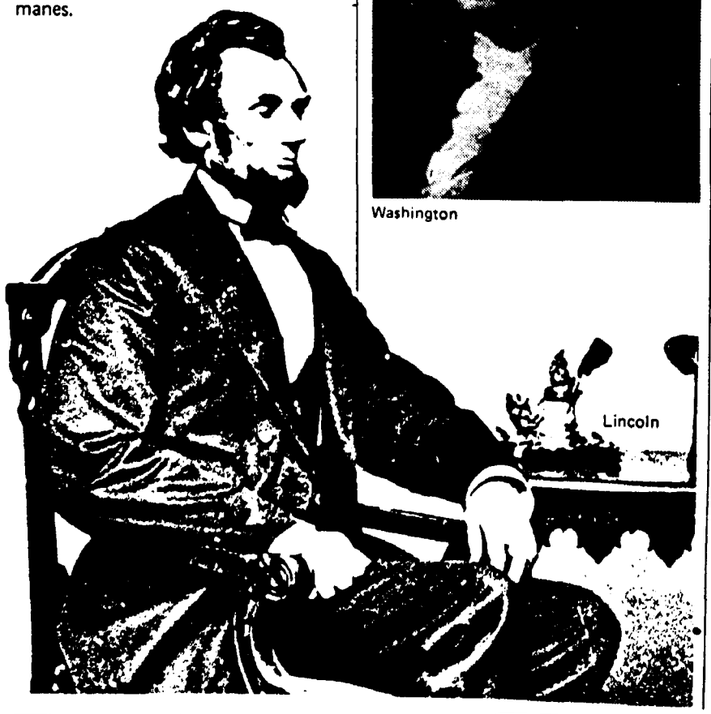

Lincoln

Cuando Estados Unidos era un ejemplo...

Los Estados Unidos fue la primera República en el mundo, cuando sólo existían monarquías. Y siguió siendo la única República existente, hasta que nacieron a la independencia los países latinoamericanos. Estos adoptaron como ejemplo a la nación estadounidense, y por eso se dieron la forma republicana de gobierno, por más que algunos próceres soñaban con implantar monarquías entre nosotros. Artigas fue de los pocos que pensó siempre en forjar una república, no una monarquía. Nuestro prócer conocía la revolución estadounidense y la Constitución que este país se había dado, y en más de un documento se refiere con admiración a los Estados Unidos, en cuyo proceso se inspiró en más de un aspecto.

Había comenzado a andar, con sentido democrático y revolucionario, la nación que, con el paso del tiempo, se convertiría en la más poderosa de la historia, con ambiciones imperiales sobre los países americanos que se extendían al sur de su territorio.

0044 S505769

LA REVOLUCION FRANCESA

Ya vimos que el ensanchamiento del mundo producido por los viajes y los descubrimientos, especialmente el de América, sirvió para que se intensificara en forma notable el comercio mundial y aumentara el poder de la clase burguesa (mercaderes, maestros de talleres, prestamistas). Sin embargo el poder político seguía estando en manos de la aristocracia: reyes y nobles. Reinaban en casi toda Europa los llamados monarcas absolutos, cuyo poder no tenía limitación alguna: ni parlamentos ni constituciones. Los pensadores de entonces (Hobbes, Bossuet) afirmaban que Dios delegaba sus poderes en el rey, por lo cual había que considerar a estas monarquías absolutas como de origen divino.

Pero esta concepción que endiosaba a los monarcas se debilitó en el siglo XVIII, cuando en Inglaterra primero y en Francia después, surge un grupo de notables pensadores (Locke, Voltaire, Montesquieu, Rousseau) que cuestionaban el sistema político vigente y la sociedad en su conjunto. Y proponen como sistema ideal una monarquía limitada, con separación de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), y se presentan como grandes defensores de la libertad de pensamiento y de expresión, así como de los derechos individuales.

Asciende la burguesía

La nueva clase burguesa de Francia, cuyo poder no había cesado de acrecentarse, apoyó estas corrientes de pensamiento, porque vio en la monarquía limitada la posibilidad de poder penetrar en el poder político, y alcanzar en la sociedad una posición acorde con su fuerza económica y su influencia real en la vida de la nación.

Se produce entonces una alianza de hecho entre la poderosa burguesía y las clases populares —que se encontraban en una situación extremadamente afligente—, juntas se vuelven contra la monarquía absoluta y la nobleza, aprovechando una serie de condiciones propicias:

- **pésimo estado financiero del país;**
- **crisis político-institucional generalizada;**
- **ineptitud del rey Luis XVI;**
- **fastuosidad irritante de la vida que llevaba la nobleza.**

Estalló así, en 1789, la Revolución Francesa, que derrocó al monarca y desplazó del poder a la aristocracia.

Triunfo y temores de la burguesía

La Revolución Francesa, que empezó siendo un movimiento burgués, pasó luego por una etapa mucho más radical: las masas populares tomaron la dirección del movimiento bajo el gobierno de Robespierre. La burguesía, desesperada al advertir que su revolución se le escapaba de las manos, terminó echándose en brazos de Napoleón, militar de gran prestigio, quien llevado por un nacionalismo exacerbado y por sus ambiciones personales, arrasó con las instituciones revolucionarias, le cerró el paso a las pretensiones populares y terminó transformando a Francia en un imperio. Al frente de un poderosísimo ejército, llegará a dominar buena parte del continente europeo.

Qué quedó de la Revolución

Muchas cosas cambiaron en Francia después de estos acontecimientos revolucionarios:

- **la nobleza como clase quedó excluida del poder político;**
- **el feudalismo característico de la Edad Media quedó definitivamente liquidado;**
- **terminó también la monarquía de origen divino (no así la monarquía limitada, que siguió imperando en muchos países);**
- **la burguesía se estableció como la nueva clase dominante;**
- **se proclamó la igualdad civil entre todos los hombres;**
- **los artesanos (u obreros) consiguieron la libertad de sus oficios;**
- **los campesinos se vieron libres de los impuestos y cargas que los agobiaban.**

Con la Revolución Francesa comienza la época de las democracias burguesas y del predominio del sistema capitalista en el mundo.

Las ideas de la Revolución Francesa (libertad, igualdad, fraternidad) tendrán influencia fundamental en la independencia americana.

0045 S505769

AMERICA SE INDEPENDIZA DE ESPAÑA

Las dos Revoluciones que acabamos de ver —la norteamericana y la francesa— influyeron de manera fundamental en la independencia de América Latina; su ejemplo, sus ideas, sirvieron de inspiración a los revolucionarios de nuestros países.

La independencia latinoamericana fue un proceso rápido y violento: todo ocurrió en unos 15 años, entre 1810 y 1824 aproximadamente. Al iniciarse el siglo XIX, el imperio español en América se extendía desde California en el norte hasta el Cabo de Hornos en el extremo sur, y a lo ancho iba de océano a océano; pero en 1824 sólo le quedabn dos islas, Cuba y Puerto Rico.

España aprieta los tornillos

Todo empezó hacia fines del siglo XVIII, cuando España cambia su política economica hacia sus colonias de América. Hasta ese momento, éstas se habían movido con cierta autonomía y habían llegado incluso a desarrollar algunas industrias locales, a pesar de la obligación de comerciar exclusivamente con España. Ahora, en cambio, con la nueva política, aumentan las importaciones, pero no las exportaciones desde América, con lo cual, estas colonias se vieron invadidas por productos manufacturados europeos que, naturalmente, arruinaron las débiles industrias de estas regiones. Se frenó así el desarrollo de América Latina o, para decirlo con lenguaje moderno, se lo condenó al subdesarrollo.

Para imponer esta política tan perjudicial para las colonias americanas, España multiplicó los controles burocráticos, que se volvieron asfixiantes. Por cierto, el descontento se extendió como reguero de pólvora.

Los criollos reclaman derechos políticos

Se llamó así a los hijos de españoles nacidos ya en suelo americano.

A pesar de que habían alcanzado un relativo poder económico, estaban expresamente excluidos de los cargos públicos: gobierno y administración. Pero los criollos ya no se sentían apegados a España y consideraban a América cosa suya. Se sabían además protagonistas del proceso americano y aspiraron a una posición social que estuviera de acuerdo con este papel que desempeñaban.

Fue natural que pronto ambicionaran el poder político. De ahí que se constituyeran en el motor de los grandes cambios que se preparaban, y en particular la independencia con respecto a España. Como ya vimos qué ocurrió en la Revolución Francesa, los criollos se apoyaron primero en las llamadas clases bajas; pero luego, una vez alcanzados sus objetivos, les volvieron la espalda, y obtenida la independencia y adueñados del poder político, reprimirán a esos sectores populares de que tanto se habían servido, y no dudaron en someterlos al imperio de los intereses.

También las ideas hacen las revoluciones

Esa ambición de los americanos de obtener su independencia, se vio favorecida por la divulgación de las ideas en boga en ese momento en Europa, que exaltaban la libertad, la igualdad de los hombres y la defensa de los derechos individuales. También influyó, como ya dijimos, el ejemplo de las revoluciones norteamericana y francesa, (especialmente la primera, porque la segunda se había radicalizado demasiado y ya no seducía a las clases altas criollas: no fuera cosa que se contagiara el intento de una revolución social y del ascenso de las clases populares a cargos de gobierno).

Las nuevas corrientes, los nuevos hechos, formaron pues una atmósfera propicia para las tentativas de cambio e independencia de los criollos de América.

La chispa que hace saltar el polvorín

En 1808 viene a sumarse un hecho externo, que a la postre será decisivo: Napoleón invade España y liquida la monarquía de los Borbones. América tuvo que empezar a tomar las riendas de su destino y a tomar decisiones autónomas (por ejemplo, debió formar Juntas para el gobierno local). Nturalmente, la independencia cobró así fuerte impulso. La revolución se formaliza a partir de 1808, y tendrá en América del Sur dos grandes movimientos:

- uno al sur, muy rápido, que avanzó desde Río de la Plata a través de los Andes hasta el Pacífico, abarcando Chile;
- el otro al norte, más reprimido por España y que duró más, se desarrolló en Venezuela y la actual Colombia.

Los dos movimientos confluyeron en el Perú, fortaleza última del Imperio español. La batalla de Ayacucho puso fin definitivamente al dominio de España en tierras de América.

Mientras tanto, un tercer movimiento se daba en México, donde se registran un intento de revolución social frustrado, una prolongada contrarrevolución y una victoriosa revolución conservadora.

¿Cómo juzgar la independencia latinoamericana?

En cierto sentido, América Latina lo que hizo fue cambiar la dependencia económica de España por la de Inglaterra. Los criollos recibieron con los brazos abiertos la influencia inglesa, ejercida sobre todo a través del comercio. Escribía Bolivar: "La alianza con la Gran Bretaña es una victoria más grande que la de Ayacucho, y si la realizamos, diga usted que nuestra dicha es eterna. Es incalculable la cadena de bienes que va a caer sobre Colombia si nos ligamos con la Señora del Universo".

- **La guerra de independencia destruyó vidas y personas y creó inseguridad, provocando la huida de mano de obra y de capitales, lo que dificultó las tareas de reorganización de los nuevos países.**
- **La división en clases que existía en la época de la Colonia, se mantiene después de la Independencia: de un lado, una minoría privilegiada, dueña de las tierras y del gobierno; del otro, una enorme masa de campesinos y trabajadores explotados.**
- **No se le buscó ninguna solución al problema de los indios, que permanecieron al margen de la sociedad y, en general, fueron perseguidos y despreciados.**
- **El enfrentamiento entre los distintos sectores de la clase privilegiada por apoderarse del gobierno, produjo una inestabilidad política permanente y una sucesión de revoluciones y golpes de Estado, sobre todo en algunos países. Esto se halla vinculado con el militarismo y su personificación en el caudillo, fenómenos éstos engendrados por las guerras.**

"En definitiva la independencia fue una fuerza poderosa pero finita, que se abatió sobre Hispanoamérica como una gran tormenta, barriendo los vínculos con España y la fábrica del gobierno colonial, pero dejando intactas las bases profundamente arraigadas de la sociedad colonial. Los campesinos mexicanos decían que era el mismo fraile en diversa mula, una revolución política en la cual una clase dominante desplazó a otra. La independencia política fue sólo el principio. América Latina seguía esperando —todavía espera— revoluciones en su estructura social y en la organización económica, sin las cuales su independencia seguirá siendo incompleta y sus necesidades permanecerán insatisfechas". (John Lynch: *Las revoluciones hispanoamericanas)*

Una revolución en la producción cambia la historia

LA REVOLUCION INDUSTRIAL

No puede entenderse nuestro tiempo si no se tiene una idea muy clara de lo que ocurrió en el siglo XVIII en el terreno de la producción humana. Los cambios que tienen lugar en ese siglo determinan el surgimiento del capitalismo en sus formas modernas.

Puede decirse que el capitalismo aparece primero relacionado con el comercio mundial que, como vimos, conoce una extraordinaria expansión entre los años 1492 y 1792, es decir, consecuencia de los mares y los descubrimientos. Particularmente el saqueo de América permitió una fuerte acumulación de capital en los países dominantes de Europa. España tenía tal cantidad de oro, que buena parte de las riquezas arrancadas a América fue a parar a manos de banqueros de otros países como pago de las mercaderías.

En el siglo XVIII, esta economía comercial enfrentará grandes modificaciones, con profundas consecuencias sociales e ideológicas. Este conjunto de hechos y de cambios, que comienza a fines de ese siglo y se consolida en el siguiente, es lo que se llama *Revolución Industrial*. ¿Por qué "revolución"?

Inglaterra, escenario del gran cambio

Fue en este país donde comienzan las transformaciones: su comercio había alcanzado un extraordinario auge; se practicaba una política muy liberal en materia económica; penetró en el país un gran número de extranjeros; la sociedad inglesa hacía fácil el ascenso a niveles sociales más altos. Todo ello se reflejó en la producción e hizo posible un fuerte impulso a la industria. Fue precisamente en este campo, el industrial, donde ocurren los cambios más espectaculares, impulsados por una serie de notables innovaciones técnicas.

BASES DE NUESTRO TIEMPO

Aparece en la historia un "personaje" de nuestros días: LA FABRICA

Las primeras innovaciones técnicas se empiezan a aplicar en la industria textil: los telares y las hilanderas. Estas máquinas son perfeccionadas extraordinariamente y permiten aumentar sustancialmente la producción. Pero eran mucho más grande, de modo que ya no pudieron instalarse, como antes, en las mismas casas de los artesanos. Hubo que acondicionar lugares especiales, mucho más espaciosos: nacen así las primeras fábricas.

Lo que significó la máquina a vapor

Pero el gran invento de este período es la máquina a vapor. Desde la antigüedad se sabía que el vapor podía emplearse como fuerza mecánica; pero recién ahora, en 1785, el inglés Watt logra aplicarlo a una primera máquina aprovechable en la producción. Nuevas máquinas surgen entonces, que dan impulso a la industria.

Por otro lado, la máquina a vapor trae un enorme impulso del transporte y las comunicaciones:

- Se inventa el ferrocarril, que sustituye a las diligencias de caballos;
- aparece la navegación a vapor, que permite travesías mucho más rápidas y seguras que la de vela;
- se inventa el telégrafo, que aproxima ciudades y países.

En 1851 se tiende el primer cable submarino a través del Canal de la Mancha.

En 1866, el primero a través del Atlántico.

Estos adelantos en los transportes y las comunicaciones permitieron una circulación mucho más rápida de las *informaciones y acrecentaron los intercambios entre pueblos distintos. La expansión del capitalismo conectará más a las naciones y las hará más dependientes unas de otras. Todo se encuentra más cerca, las distancias se acortan: el planeta ha empezado a "achicarse".*

Ya tenemos en escena al Capitalismo

Todas estas transformaciones en la producción, determinan cambios fundamentales en la sociedad. Se definen las dos grandes clases protagonistas de nuestros días:

- la burguesía
- el proletariado.

La clase burguesa

Según vimos, existía desde un par de siglos atrás; pero ahora consolida su posición preminente en los países avanzados y vuelca sus actividades decididamente a la industria, por lo que desde ahora puede hablarse de una burguesía industrial

El proletariado

Surge como tal en este momento. Es aquel grupo social que sólo cuenta con su fuerza de trabajo, que vende a cambio de un salario del que depende exclusivamente su subsistencia.

En suma, podemos ver con toda claridad como la llamada revolución industrial condujo a la implantación del sistema capitalista, con todas sus características perfectamente definidas: el mundo de nuestros días empieza ya a reconocerse.

POR QUE APARECEN LAS IDEAS SOCIALISTAS

Las malas condiciones de vida y de trabajo en que se hallaba el proletariado, según acabamos de ver, así como las crecientes diferencias de clase que trajo la Revolución Industrial, provocaron duras críticas al sistema capitalista, responsable de todos estos males. Por eso aparece pronto la idea de que era indispensable introducirle reformas.

La palabra "socialismo" aparece por primera vez en un periódico francés en 1832. Designa a los grupos que aspiraban a implantar un nuevo orden social donde se respetaran los derechos humanos.

Utopía, es decir falta de realidad

Los primeros reformadores sociales fueron hombres instruidos pertenecientes a las clases altas, que sintieron compasión por el proletariado, y empezaron a reclamar soluciones. A ellos se les aplicó por primera vez el término "socialistas".

Algunos de sus contemporáneos ya les dirigieron críticas profundas: el economista francés Jérome Blanqui,por ejemplo, pero sobre todo, Marx y Engels, quienes denominaron a estas tendencias "socialismo utópico", para contraponerlo al socialismo científico que ellos mismos fundaron.

Estos primeros socialistas se oponían al individualismo desmesurado que engendra siempre el sistema capitalista, así como al espíritu de lucha y competencia que genera inevitablemente. En cambio, proclamaban la necesidad de un nuevo orden social basado en la cooperación y la ayuda mutua, la justicia en la producción y en la distribución de los bienes producidos. Ello traería, no sólo la felicidad individual, sino la colectiva.

Pero nunca llegaron a proponer caminos concretos para pasar de la sociedad capitalista a la que ellos imaginaban; o cuando lo hicieron, fueron métodos ingenuos, irrealizables, vale decir: utópicos.

Los principales socialistas utópicos

Saint-Simon (1760-1825) Integrante de la vieja nobleza francesa, defensor de los progresos de la Revolución Industrial, creía en una distribución más justa de la riqueza y lo expresaba de la siguiente manera: "los hombres deben producir de acuerdo con sus capacidades y ser remunerados según sus aptitudes". Rechazó la "explotación del hombre por el hombre"

Saint-Simon

y exaltó la fraternidad entre los hombres como incentivo de la actividad económica, en lugar de la competencia y el afán de lucro. Dividía a la sociedad entre los trabajadores (industriales, obreros, artistas, técnicos y sabios) y los ociosos (nobles y militares), y pensaba que los primeros eran los que tenían que gobernar la sociedad.

Fue el primer pensador que vio claramente la importancia del factor económico en la organización social moderna. Su aporte más importante fue afirmar que la sociedad, a través del Estado, transformado y controlado por los productores, debía planificar y organizar el uso de los bienes de producción.

François Fourier (1772-1837). Era empleado de comercio y partía de la idea de que los hombres tenían tendencias y deseos naturales que debían ser contemplados por una organización social adecuada. En la sociedad capitalista, la mayoría de los hombres realizaba el trabajo a disgusto debido a las condiciones a las que se veía sometido. En cambio, en pequeñas comunidades donde pudiera repartirse el trabajo y cada cual pudiera elegir la tarea que más le atrajera, los hombres trabajarían más a gusto.

Esas pequeñas comunidades son las que él llamó "falansterios" que debían establecerse y financiarse por acción voluntaria y no a través del Estado.

Owen, Roberto (1771-1858). Se lo considera el padre del cooperativismo, no sólo como teórico sino que puso en práctica un sistema similar en su fábrica, mejorando las condiciones de trabajo de los obreros, creando escuelas, seguros de enfermedad y de desempleo, almacenes cooperativos, etc. Intentó que otros industriales siguieran su ejemplo, a partir del hecho de que a pesar de las mejoras realizadas en su establecimiento había logrado aumentar la producción, pero nadie continuó su obra. Más tarde se dedicó a organizar las Trade Unions (primeros sindicatos ingleses) e impulsó la creación de cooperativas de producción y de consumo.

Como vemos, los socialistas utópicos no consiguieron reformar la sociedad como ellos proponían; en realidad fueron precursores en la crítica a una organización social injusta y los que pregonaron el concepto de que había que eliminar las miserias más apremiantes que padecían las clases populares.

MARX Y EL MARXISMO

Carlos Marx (1818-1883), alemán, perteneció a una familia burguesa, de origen judío, convertida al protestantismo. Realizó estudios de derecho, historia y filosofía. Se dedicó al periodismo durante gran parte de su vida, mientras profundizaba sus estudios de filosofía, primero, y luego de ciencias sociales y economía. Al mismo tiempo, empezó a trabajar en la organización de los movimientos obreros. A causa de su actividad política, fue expulsado de varios países de Europa. Por ello, su vida transcurrió en Alemania, en París, en Bélgica y finalmente en Inglaterra, donde publicó el Capital, su obra más importante. Desde 1843, mantuvo una entrañable amistad con Federico Engels (1820-1895), también de nacionalidad alemana, periodista, estudioso de las ciencias sociales, organizador de movimientos obreros, quien reconocía en Marx a su maestro. Algunas de las obras más importantes fueron escritas entre los dos, y, después de la muerte de Marx, Engels se encargó de recopilar y editar varios de sus trabajos.

Las principales obras de ambos fueron:

- **"La situación de la clase obrera en Inglaterra" (Engels, 1845).**
- **"La Sagrada Familia" (Marx y Engels, 1846).**
- **"Miseria de la filosofía" (Marx, 1847).**
- **Manifiesto Comunista (Marx y Engels, 1848).**
- **"Contribución a la crítica de la economía política" (Marx, 1859).**
- **"El Capital" (Marx, primer tomo en 1867; segundo y tercer tomos recopilados y publicados por Engels en 1885 y 1894, respectivamente).**
- **"Dialéctica de la Naturaleza" (Engels, publicado después de su muerte).**

Marx fue el primero en entender que la situación del proletariado (miseria, explotación) no se soluciona reformando el capitalismo sino suprimiéndolo e implantando en su lugar un sistema socialista, donde no existan más clases sociales y la economía se organice planificadamente en beneficio de todos.

Ese cambio, a juicio de Marx y Engels, sólo puede hacerse por la vía revolucionaria, y deberá ser impulsado por el proletariado, clase explotada en el capitalismo, única interesada en suprimirlo definitivamente.

Por ser Marx un pensador científico, y no utópico, estudia la constitución de las sociedades humanas y la dinámica interna que las mueve. Conviene ver sus ideas principales.

Cómo están formadas las sociedades humanas

Todas las sociedades, a juicio de Marx, se apoyan en una base que él denomina "infraestructura" (infra quiere decir **debajo**: por debajo de la estructura). Esa base está constituida por la economía propia de esa sociedad.

Sobre esa base económica se levanta la sociedad en sí, o sea "la estructura social". Y por encima de esta estructura se halla la "superestructura" (**super** quiere decir **encima**), formada por todo lo que esa sociedad piensa o cree (religión, filosofía, arte, etc.).

Según Marx y Engels, **la estructura y la superestructura de una sociedad, dependen de su infraestructura.**

Decía Engels, aclarando más este concepto: "... las últimas causas de todos los cambios sociales y de todas las revoluciones políticas no deben ir a buscarse a las cabezas de los hombres, ni a la idea que ellos se forjen de la verdad eterna, ni de la eterna justicia, sino a las transformaciones operadas en el régimen de producción e intercambio. Dicho en otros términos: han de ir a buscarse, no a la filosofía, sino a la economía de la época de que se trata".

La lucha de clases

En la concepción de Marx y Engels, todas las sociedades que han existido hasta ahora en la historia, estuvieron divididas en clases; y estas clases estuvieron siempre en contradicción, fueron antagónicas (enemigas). Así ocurrió desde la Antigüedad:

- **amos y esclavos en Grecia, Roma y muchas otras sociedades esclavistas;**
- **señores y siervos en la Edad Media;**
- **patrones y obreros en el capitalismo moderno.**

El choque de esas clases es el motor de la historia, el que produce los cambios. Así por ejemplo, en la Revolución Francesa la burguesía derrotó al feudalismo (régimen de señores y siervos). Así también, en nuestros días el proletariado derrotará a la burguesía y engendrará la nueva sociedad socialista.

"La historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases".

Un análisis de fondo del Capitalismo

En su célebre obra El Capital, Marx emprende el estudio de la estructura y el funcionamiento del sistema capitalista, poniendo al desnudo cuáles son los mecanismos por los que se produce la explotación del trabajador. Aunque en esta reseña no cabe exponer cuáles son sus aportes al respecto (lo haremos posteriormente, en el Fascículo de esta colección dedicado a Marx y al Marxismo), vale la pena presentar algunos conceptos introducidos por Marx:

1. **El concepto de valor-trabajo.** Para Marx, el valor de un objeto reside en el trabajo que costó realizarlo y se mide por el tiempo de trabajo necesario, que es el promedio de tiempo que un obrero necesita para realizar su objeto, valiéndose de los instrumentos existentes en su época.

2. **El concepto de plusvalía (mayor valor).** Es la cantidad de trabajo no pagado al obrero y que queda en beneficio del patrón; o sea, la diferencia entre el valor de los objetos que el proletariado produjo y el valor del salario que recibió.
3. **El concepto de concentración de capitales.** Cuando más crece una empresa, mayor competencia puede hacerle a las empresas pequeñas. Estas irán desapareciendo, y así el capital tenderá a concentrarse cada vez en menos manos.

El tránsito hacia el socialismo

Marx y Engels estudiaron también cómo se producirá históricamente el pasaje de la sociedad capitalista hacia un ordenamiento socialista. A este respecto, manejaron también conceptos fundamentales, algunos de los cuales reseñamos aquí:

1. **El concepto de revolución social.** La lucha de clases del proletariado contra la burguesía, llevará al proletariado a la toma del poder para adueñarse del Estado.
2. **El concepto de dictadura del proletariado.** Una vez en el poder, el proletariado utilizará su fuerza para terminar con las clases sociales. Para ello socializará los medios de producción: tierra, máquinas y fábricas.
3. **El concepto de sociedad socialista.** Marx no la describe en detalle, pero le atribuye las siguientes características:
   - no habrá clases sociales
   - no habrá Estado, sino que se pasará a la auto-administración.
   - la humanidad se organizará en comunidades de producción, donde todos trabajen y consuman el producto de lo trabajado.

(NOTA: El concepto de materialismo dialéctico —base filosófica del marxismo— será desarrollado en el ya mencionado Fascículo de esta serie dedicado a Marx y el marxismo).

EL ANARQUISMO

Como reacción frente a los excesos y la inhumanidad inevitables del capitalismo, surgió —además de las corrientes ya examinadas— el movimento anarquista, que floreció especialmente en Francia y en la Rusia de los zares.

La palabra anarquía viene del griego y en este idioma quería decir "falto de jefe". Es decir: no se admite que la sociedad tenga autoridades, órganos de poder, y concretamente que exista un Estado, por entender que el poder corrompe, implica la supremacía de unos sobre otros y brinda posibilidades de aplicar la prepotencia y el abuso. El anarquismo se opone también a la propiedad privada.

Pedro J. Proudhon

Los anarquistas proponen como vía para terminar con el capitalismo la revolución social, que debe realizarse en forma espontánea para destruir el Estado y la propiedad privada y así llegar a la sociedad anarquista. Esta se organizaría en torno a comunidades de producción y consumo. El ingreso a dichas comunidades sería totalmente voluntario. No habría gobierno, sino administración común de los bienes comunes.

El anarquismo buscó distintos caminos para destruir la sociedad capitalista. Una vía fue impulsar la Primera Internacional, organismo que reunió a revolucionarios de diversos países; pero allí las diferencias ideológicas de los anarquistas con los marxistas quedaron muy claras. Otra vía fue la terrorista, los atentados contra figuras principales de la sociedad que querían destruir. Finalmente, el anarquismo se insertará en el sindicalismo, y de allí surgirá el anarco-sindicalismo o sindicalismo revolucionario, que es la rama del anarquismo que más ha perdurado. Tuvo gran influencia en el siglo XIX Y principios del XX, sobre todo en los países latinos, incluso en el Uruguay, donde los anarco-sindicalistas impulsaron las primeras organizaciones obreras nacionales.

Como al anarco-sindicalismo le interesaba fundamentalmente la desaparición del Estado, rechazó toda actividad política que pudiera implicar algún acuerdo con el Estado. En cambio proponían la huelga general revolucionaria, que implicaba el abandono masivo del trabajo en las fábricas, el campo y la administración del Estado. De esa manera, el Estado y la burguesía no podrían reprimir al movimiento revolucionario, al no disponer más del aparato represivo. La sociedad anarquista que se implantaría en lugar de la actual, tendría como base el sindicato, y no la comuna como piensan los anarquistas puros.

Figuras del anarquismo

Los pensadores más representativos del anarquismo fueron:

Joseph Proudhon (1809-1864). Pensador francés. Se opone al Estado, a la religión y a la propiedad privada ("la propiedad es un robo", estableció), aunque fue partidario de la "posesión" de bienes, que serían una propiedad relativa, ya que no podría conducir a abusos porque estaría controlada por la sociedad.

Miguel Bakunin (1814-1876). Ideólogo y revolucionario ruso. Negaba todas las instituciones de su época: Estado, religión, propiedad privada. Al Estado, porque envilecía a los gobernados y corrompía a los gobernantes; a la religión porque sometía espiritualmente al hombre; y a la propiedad privada porque entendía que la producción debía ser un fenómeno colectivo, y no individual. Pensaba que una vez que el hombre se deshiciera de todas esas ataduras asumiría su libertad, creando un mundo mejor. Fue un revolucionario práctico, además de un teórico. Su figura está relacionada con el movimiento llamado "nihilismo" (Nihil =nada; que niega todos los valores de la época) y fue partidario de la vía terrorista.

Pedro Kropotkin (1842-1921). Este anarquista, también ruso, creía que la organización ideal se lograría en pequeñas comunidades con propiedad y dirección común de los medios de producción, sin necesidad de autoridad alguna.

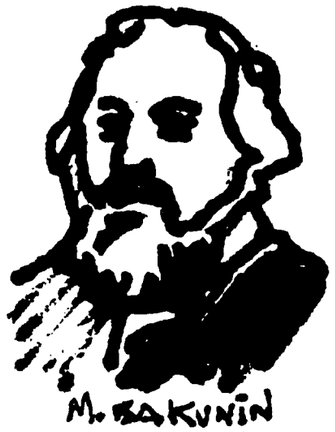

EL ASCENSO DE LA CLASE OBRERA

En el capitalismo, la situación de la clase obrera es siempre dramática. Para hacerle frente, el proletariado no encuentra otro camino que organizarse. El antagonismo entre empresarios y trabajadores —uno de los motores de nuestro tiempo— se convierte en uno de sus hechos más salientes.

Los obreros ensayan sus primeras defensas

La existencia de asalariados —trabajadores que perciben un salario como retribución de su trabajo— no es exclusiva del capitalismo: algunos trabajadores percibían un salario en tiempos anteriores; pero eran casos aislados, no estaban agrupados en fábricas y carecían en absoluto de conciencia de clase.

Cuando se instalan las primeras fábricas, muchos artesanos se negaron a trabajar en ellas, porque las condiciones laborales —según recién vimos— eran pésimas, peores aún que las de su propio taller. Además entrar en una fábrica equivalía a perder la independencia económica, a la que los artesanos estaban muy acostumbrados. Por eso, los primeros obreros a que recurrió el capitalismo en gran escala, fueron reclutados entre campesinos emigrados a las ciudades, mujeres y hasta niños, porque a éstos se les pagaba salarios más bajos. Esto era de gran beneficio para el industrial porque le permitía bajar los costos de producción.

Las penurias de los primeros obreros

Los documentos de la época muestran la terrible degradación de las condiciones de trabajo en aquellas fábricas:

* **el salario real sufrió un fuerte descenso;**
* **el crecimiento rápido de las ciudades elevó los alquileres, que quedaron fuera del alcance de los proletarios, de modo que surgieron barrios obreros donde las condiciones de vida no podían ser peores;**
* **la jornada de trabajo era agotadora: entre 14 y 16 horas.**

Reacciones violentas y otras respuestas

Semejantes condiciones de trabajo y de vida, y el hecho de que el obrero se encontrara junto a otros en idéntica situación, hicieron que los trabajadores comenzaran a tomar conciencia y a buscar caminos para modificarla:

* aparecieron reacciones ingenuas: destruir las nuevas máquinas que amenazaban con dejar sin trabajo a los obreros;
* se intentaron organizaciones, asociaciones y mutualistas, pero su principal finalidad era sólo impedir que les rebajaran los salarios;
* también se hicieron ensayos de fundar cooperativas.

Pero todos estos movimientos fracasaron por no tener una visión política de la situación y limitarse sólo a tímidas reivindicaciones laborales especialmente con sentido defensivo. No luchaban por un cambio de fondo, por implantar una nueva sociedad. Por lo demás, aquellas organizaciones eran demasiado débiles, por lo cual la burguesía industrial, aliada casi siempre a los gobiernos, las derrotaban con total facilidad.

Los obreros aprenden a organizarse

Todo cambiará con la aparición de las primeras doctrinas socialistas, que recién examinamos. Con ellas los obreros empezarán a darse cuenta de que lo importante es lograr un cambio integral de la sociedad, o al menos impulsar transformaciones de gran envergadura al capitalismo.

Las primeras asociaciones obreras. Los primeros sindicatos semejantes a los que hoy conocemos, aparecieron en Inglaterra, país donde el capitalismo había avanzado más y era poderoso. Surgieron las llamadas Trade Unions, que en un principio estuvieron constituidas más que nada por obreros especializados. Pero pronto, a partir de 1862, comenzó un movimiento más vasto en favor de la asociación de los trabajadores, y se busca llevar el movimiento al plano internacional, ya que el problema obrero es el mismo en todos los países capitalistas.

Primer Congreso Internacional. Se realizó en 1866, en la ciudad de Ginebra. Se aprobó en él un programa de reivindicaciones, que incluía:

* **jornada de trabajo de 8 horas;**
* **limitación del trabajo infantil;**
* **defensa del sistema cooperativo.**

Pero las discrepancias internas de esta Primera Internacional entre marxistas y anarquistas la debilitaron, haciendo posible que creciera la represión por parte de los gobiernos.

El sindicalismo, no obstante, continúa avanzando:

* **1884: son reconocidos en Francia los sindicatos.**
* **1895: se constituye la CGT en ese país (Confederación General del Trabajo).**
* **1864: en Inglaterra se forma la I Asociación Internacional del Trabajador.**
* **1871: los sindicatos son legalmente reconocidos en ese país.**
* **1889: se revitaliza la Internacional.**
* **1901: comienza a funcionar la OIT (Organización Internacional del Trabajo).**

NUEVO IMPULSO DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL

Si la Revolución Industrial —que ya vimos— permitió la llegada del Capitalismo industrial, éste se vio fuertemente impulsado más tarde por toda una serie de innovaciones técnicas y transformaciones económicas, que permitieron su expansión. Ocurrieron a partir de mediados del siglo pasado. Algunos historiadores llegan a hablar de una Segunda Revolución Industrial.

Más adelantos técnicos

* **EL ACERO.** Aparecen nuevos procedimientos para obtener acero, que produjeron un aumento increíble de su producción:

	1880	1914
Inglaterra	2 millones de tons.	7 millones
Alemania	1 millón de tons.	15 millones
EE.UU.	1 millón 600	28 millones

El acero sustituyó al hierro en casi todas las construcciones.

* **EL DINAMO.** Máquina para transformar la energía mecánica en eléctrica. Su invención permitió sustituir el vapor como fuente de energía por la electricidad. Sus aplicaciones en la producción fueron enormes.
* **EL PETROLEO Y SUS DERIVADOS.** Se descubren nuevas aplicaciones. Con el invento del motor de combustión interna, se introduce un importante adelanto en los transportes.
* **FERROCARRILES.** Ello permitió una formidable expansión de los ferrocarriles. En 1850 había en todo el mundo 35 mil kilómetros de vías férreas; en 1914 alcanzó el millón.
* **AUTOMOVILES Y AVIONES.** Entre fines del siglo pasado y comienzos de éste, aparecen los primeros autos, y tiempo después los aviones. En 1914, Ford producía más de 300 mil unidades anuales, el 56% de la producción total estadounidense.
* **TELEGRAFOS Y TELEFONOS.** Los adelantos técnicos permitieron también un rápido progreso de las comunicaciones, particularmente la telegrafía sin hilos y el teléfono a grandes distancias, lo que permitió una inusitada expansión del comercio y de los negocios.

Cambios en la producción

Gracias a todos esos inventos y avances, la producción conoció un aumento de enorme importancia. No sólo se amplió: también se diversificó y se incorporaron innumerables procesos nuevos, lo que fue obligando a una especialización del trabajo. Se comprobó, en efecto, que el rendimiento de un obrero es mayor si se dedica a fabricar sólo un producto o una parte de un producto. Fue en ese momento cuando se introdujo el sistema de montaje en cadena. Tanto la extremada especialización como el trabajo en cadena producen efectos negativos sobre el psiquismo del obrero (recuérdese la sátira de Chaplin en su célebre película "Tiempos modernos").

Cambios en la forma de vivir

Con el capitalismo industrial crecen las ciudades, donde se levantan las fábricas, se concentran los obreros y los medios técnicos indispensables.

Un ejemplo: Alemania.

En 1840 sólo tenía 2 ciudades con más de 100 mil habitantes.

En 1910 tiene 48.

Por otra parte, el nivel de vida en los países industrailizados aumentó considerablemente. Desde 1801 a 1913, el poder adquisitivo de un inglés común aumentó cuatro veces. Pero este dato no debe engañarnos: se trata de un promedio, ya que en lo más bajo de la escala social, el proletariado vivía en condiciones de extrema miseria. Soportaba condiciones humillantes de trabajo, residía en lugares sórdidos y trabajaba entre 14 y 16 horas para obtener un salario que apenas le alcanzaba para comer.

El capitalismo adopta formas nuevas

Concentración del capital. Todas estas transformaciones en la producción, hacen que las ganancias de los capitalistas aumenten en forma considerable. El capital empieza a concentrarse cada vez más en menos manos: aparecen los trusts, cartels, holdings (distintas modalidades de concentración del capital) y surgen también las sociedades anónimas.

Monopolios. Otro hecho nuevo: aparecen empresas que controlan todo el proceso de fabricación de un determinado producto, y/o su venta y distribución. Se crean así monopolios, muchos de los cuales operan en el plano mundial.

Auge de los bancos. La banca también empieza a manejar las inversiones en las industrias a través de la compra y manipulación de acciones. Los banqueros se aseguran así puestos claves en la administración de determinadas empresas.

Comercio internacional. Aumentó en forma vertiginosa el comercio internacional: pasó de 800 millones de libras en 1850 a 8 mil millones en 1914.

Prosperidad y depresión: esta formidable expansión del capitalismo en el mundo (1850-1914) no impidió que se pasara por períodos de aguda crisis. La marcha del capitalismo es siempre oscilante: al auge sigue la depresión, y de ésta se pasa de nuevo a la prosperidad, hasta caer en una nueva crisis, y así sucesivamente.

0054 8505769

ESTADOS UNIDOS COMIENZA SU ASCENSO FORMIDABLE

En este mismo período de auge y expansión del Capitalismo (1850-1914), Estados Unidos pasa a convertirse en una de las grandes potencias mundiales.

Aumenta su población

El número de sus habitantes se multiplica por cuatro en estos años: de 23 millones pasa a 100. En buena parte son gente que llega de Europa. Esta corriente humana se interrumpe durante la llamada Guerra de Secesión, pero una vez terminada ésta, se reinicia sin interrupciones: entre 1870 y 1914 se instalan 24 millones de personas.

Crece la agricultura

Los grandes progresos técnicos se aplican a la agricultura en Estados Unidos. La producción alcanza un aumento extraordinario: hacia fines de siglo, Estados Unidos produce:

* 1/5 de trigo que se consume en el mundo
* la mitad del algodón
* 2/3 partes del maíz.

Auge de la industria

País con abundancia y variedad de materias primas, los Estados Unidos alcanzan en este período un desarrollo industrial notable, favorecidos además por la adopción en gran escala de las innovaciones técnicas y productivas que vimos en la página anterior.

A la vez, ese crecimiento de las industrias se vio favorecido por una expansión notable de la red ferroviaria en el país:

* 10.000 kilómetros en 1850.
* 380.000 kilómetros en 1914.

La Guerra de Secesión

El cine norteamericano ha popularizado este episodio de la historia de ese país, que interrumpió momentáneamente su pujante desarrollo. Duró cuatro años (1860-1864) y enfrentó duramente a dos bandos representativos de intereses y mentalidades opuestas:

Los estados del Norte: altamente industrializados; opuestos a la esclavitud (la industria requería mano de obra libre que vendiera por un salario su fuerza de trabajo), partidario de que el gobierno proteja a la industria implantando tarifas aduaneras a los productos ingleses (proteccionismo);

Los estados del Sur: dedicados a la agricultura (sobre todo producción de algodón), defensores de la esclavitud, ya que eran los negros los que realizaban las tareas agrícolas; enemigos del proteccionismo porque temían que los países europeos, en represalia, hicieran lo mismo, y entonces no pudieran los estados sureños colocar su producción fuera del país.

La Guerra de Secesión es ganada por los estados del Norte y al término de la misma se reinicia con renovados bríos el crecimiento industrial del país.

La edad de oro

Muchos historiadores americanos califican al período entre la Guerra de Secesión y los últimos años del siglo XIX, como la Edad de Oro del país. Esta calificación se debe al enorme impulso que recibió la producción y la industria, que condujo a EUA a ocupar los primeros lugares entre las potencias mundiales. Los elementos más importantes que permitieron este desarrollo fueron los siguientes:

- la abolición de la esclavitud
- el establecimiento de altas tarifas aduaneras para productos extranjeros (protección de la industria nacional)
- creación de un sistema bancario nacional
- el ferrocarril transcontinental.
- la inmigración, que permitió poblar el territorio y volcó abundante mano de obra (entre 1860 y 1900 entraron 14 millones de personas).

Los imperios privados

Es en este período que surgen las grandes concentraciones de capital que monopolizan la producción y/o la distribución de ciertos productos. Es el caso de Standard Oil de los Rockefeller, que en 1879, junto a otras compañías dominadas por ellos, manejaba el 90% de las refinerías de petróleo de todo el país.

La formación de estos grandes imperios particulares se dio sin la intervención del Estado, que durante este período se caracterizó por una cierta indiferencia hacia la temática económica.

Los perjudicados de siempre

La prosperidad de estos grandes imperios industriales y/o comerciales tiene su contracara en la pésima situación por la que pasaron campesinos y obreros. Los primeros vieron disminuir sus ganancias, ya que el precio de algunos productos como el trigo, bajó casi a la mitad entre 1870 y 1896, porque el mundo entero estaba pasando por un período de crisis y porque surgieron competidores: Argentina, Rusia, etc. Sin embargo, cuando tenían que comprar su maquinaria, ésta no sólo no había bajado de precio, sino que en general había aumentado, y de ello eran en parte responsables los trust. Ante esta situación los campesinos buscaron distintos caminos de lucha, organizando cooperativas e intentando promover una legislación contra los abusos, sin obtener éxito.

En las ciudades, la problemática de los obreros era similar: el abuso, la explotación, la miseria. Todos estos malestares fueron recogidos por algunos reformadores que empiezan a formar una corriente socialista americana (Edward Bellamy y Henry George), pero su repercusión en la práctica política fue mínima.

0055 8505769

LAS POTENCIAS CAPITALISTAS SE REPARTEN EL MUNDO

Hacia fines del siglo XIX, los países capitalistas poderosos habían crecido sin cesar y necesitaban más materias primas y mercados. Los nuevos medios de comunicación habían puesto al mundo fácilmente a su alcance. Entonces se lanzaron a buscar lo que necesitaban por todas partes: es el imperialismo colonial, que se adueña del planeta.

Francia e Inglaterra caen sobre Africa, Asia y Oceanía

Razones económicas de esta expansión

1) **La necesidad de materias primas.** Europa está en plena expansión de la producción. Sobre todo quiere obtener materia prima a menor costo, para así aumentar las ganancias.

2) **Necesidad de nuevos mercados para los productos manufacturados europeos.** Europa tiene todas las condiciones para aumentar su producción, por lo tanto sus ganancias; pero necesitaba nuevos lugares, nuevos compradores, para no saturar el mercado interno europeo. Además, les resulta más conveniente vender a países de afuera de Europa, porque éstos no oponen barreras aduaneras, ya que pasan a ser dependientes políticos de las potencias europeas.

3) **La necesidad de colocar los excedentes de capital.** La Revolución Industrial les produjo tantas ganancias a los industriales, que éstos incrementaron tremendamente sus capitales. Eran tan abundantes, que se corría el riesgo de que perdieran valor. Entonces los industriales buscaron nuevos mercados donde hacer sus inversiones para obtener así mejores ganancias.

También hubo razones políticas:

Fundamentalmente dos:

1. El deseo de las potencias europeas, de aumentar su poder y su influencia política, ampliando a la vez su extensión geográfica.

2. El fuerte sentimiento nacionalista: cada país trataba de superar a su rival.

Pretextos para acallar la conciencia

Las verdaderas razones de esta expansión no podían presentárseles crudamente a los pueblos de los países imperiales. Entonces se buscaron justificaciones para dejar tranquila la conciencia de esos pueblos. Y así esgrimieron el argumento de la superioridad de la "civilización europea" (algo similar a lo que se había argumentado siglos atrás para "evangelizar a los indios americanos").

Los europeos no ven, o no quieren ver, que los pueblos que ellos van a conquistar tienen su propia civilización, que no es ni inferior ni superior a la de ellos: es diferente. Pero como técnicamente estas poblaciones eran más atrasadas, los europeos "se sintieron obligados" a intervenir y a colonizarlos. Asimismo argumentaron que ellos, los europeos, los de raza blanca, eran superiores a las otras razas, y por lo tanto tenían la obligación de "civilizarlos". Y también debían llevarle "su religión", la cristiana, única válida para todos los pueblos, olvidando que los demás tenían la suya.

Distintas formas de dominación

Las potencias europeas recurrieron a modalidades diversas para someter a los países débiles de Africa, Asia y Oceanía.

1) **La ocupación directa:** un territorio es dominado completamente por una potencia que establece allí sus autoridades.

2) **Protectorado:** es la "protección" que realiza un estado fuerte europeo, sobre uno más débil. Este conserva sus formas de gobierno, a las que se les adjunta una administración de la metrópoli (ejemplo: Marruecos).

3) **Zonas de influencia:** son lugares de conflicto, en los que dos potencias llegan a un acuerdo para repartírselos, pero no los ocupan, sino que tienen reservada la "influencia" sobre ellos. (Ejemplo: Persia, dividida entre Rusia e Inglaterra).

4) **Préstamo en arriendo:** una potencia obliga a un país débil a que le arriende un punto estratégico que a ella le interesa. (ejemplo: Guantánamo, en Cuba). El arriendo es por 99 años.

El altísimo precio del sometimiento

Pueden señalarse algunas consecuencias positivas para las colonias, en cuanto que llegan algunos elementos técnicos de gran importancia: medicinas, elementos de higiene, implementos para mejorar la producción y las condiciones de vida. Fue también positivo el que algunos jóvenes de los sectores más favorecidos pudieran acceder a los medios de eduación, y así, años más tarde, impulsar los movimientos de liberación.

Pero predominan en forma abrumadora las consecuencias negativas. Fundamentalmente una: se creó en las colonias una economía dependiente, ya que las metrópolis sólo impulsaban en las colonias aquellas actividades que les eran útiles a ellas: la producción de determinada materia prima, la extracción de determinado mineral; pero impidieron, aplicando los medios necesarios, la construcción de industrias propias que generaran capitales nacionales. Las consecuencias culturales fueron también nefastas, porque los colonizadores, en general, desconocieron las culturas existentes. De todas maneras, se realizaron algunos intercambios culturales (transculturación) valiosos. Lo que resulta imposible de evaluar es el incalculable daño psicológico que causó en los pueblos dominados la imposición de costumbres, lenguas, organizaciones y leyes que les eran totalmente ajenas.

056 9505769

ESTADOS UNIDOS SE LANZA A SU EXPANSION IMPERIAL

Hasta fines del siglo XIX, Estados Unidos no había tenido mayor intervención en la política internacional. Sus esfuerzos se volcaron con preferencia hacia dentro de su propio territorio: impulsar el desarrollo económico que ya examinamos, y completar su expansión hacia el Oeste, la famosa "epopeya" de los pioneros que tanto nos pintó el cine estadounidense, que significó el arrasamiento de vastas poblaciones indígenas, dueñas desde antes de aquellos lugares. También la joven nación procuró consolidar sus fronteras y expandir su territorio, para lo cual adquirió sucesivamente regiones tales como Luisiana, Florida, algunas partes de México y Alaska.

Estados Unidos mira hacia el Sur

Pero en 1898 se produce un significativo viraje en esta actitud, y los Estados Unidos comienzan a expandirse a costa de México y América Central en primer término. Roosevelt retoma la famosa Doctrina Monroe: "América para los americanos". Esto es, no se permitirá la presencia de Estados europeos en el territorio de las tres Américas. Es que los Estados Unidos lo habían empezado a considerar como jurisdicción propia y exclusiva. A la Doctrina Monroe se sumó pronto la llamada teoría del Destino Manifiesto, según la cual era evidente que aquel país debía ensancharse en dirección al sur. A estas ideas expansionistas venía a sumarse el mito de la superioridad del hombre blanco, muy en boga en esa época, y que había servido a su tiempo para "justificar" la expansión de los países europeos sobre Africa y Asia. Los Estados Unidos se mostraban convencidos de su "superioridad", y tanían una "misión" que cumplir: civilizar a sus vecinos atrasados y mestizos del sur. Incluso aparecieron grupos protestantes, que incorporaron a las justificaciones citadas, la de implantar su religión —considerada la religión del futuro— en la América católica.

El gran garrote de Teodoro Roosevelt

Por esos mismos años llega a la presidencia de los Estados Unidos el primero de los Roosevelt, Teodoro, con quien se generalizaron las intervenciones en América Latina. Roosevelt no creía en el mito de la superioridad del hombre blanco, pero sí en la desigualdad "natural" de las naciones: las había civilizadas y superiores, y las había inferiores o bastardas. Era natural, según esta concepción, que las primeras tomaran a su cargo la pesada responsabilidad de ejercer la vigilancia policial del mundo. Aplicada esta idea a las Américas, se elaboró la teoría que se conoce con el nombre de Corolario de Roosevelt a la Doctrina Monroe: partiendo de la base de que el continente americano no debe permitir injerencias europeas, el papel de responsabilidad policial en América del Sur y Central le correspondía a los Estados Unidos.

Apoyado en estas "concepciones", Roosevelt interviene en el Caribe y Venezuela. Pero su preocupación fundamental era Panamá, dada su ubicación estratégica. Panamá formaba parte en ese momento de Colombia; pero a los Estados Unidos le fue fácil aducir que Colombia no estaba en condiciones de cumplir sus responsabilidades en la región de Panamá, y que esa tarea, por lo tanto, le correspondía a Estados Unidos, para asegurar la protección de esa zona tan estratégica para el comercio y el tráfico de las "naciones civilizadas". Una vez separada Panamá, Estados Unidos, se apodera de una franja de territorio panameño y allí manda a construir el canal que abre el istmo, comunicando a los dos océanos. A esta política dura impulsada por Teodoro Roosevelt, se le llamó "la política del Gran Garrote" (Big Stick).

Variados nombres para un mismo designio

Por cierto que con Teodoro Roosevelt no se clausura la política imperialista, ya que ésta obedecía a exigencias económicas y financieras cada vez más poderosas. Veremos cómo Estados Unidos va abandonando progresivamente su tendencia a aislarse de la política mundial (lo que se llamó el "aislacionismo", doctrina que tuvo fuertes adeptos en el país), y comenzó a volcarse, no sólo hacia América Latina —a la que siempre consideró su trastienda natural— sino también hacia el resto del mundo.

A la política del Gran Garrote, siguió la llamada "Diplomacia del Dólar": la intervención armada de Estados Unidos quedaba justificada para proteger los intereses económicos y financieros de sus ciudadanos residentes en determinado país. (Invasión de Nicaragua en tiempos de Sandino, por ejemplo).

También con Woodrow Wilson, presidente de Estados Unidos en tiempos de la Primera Guerra Mundial, vuelven a parecer los justificativos morales tras los pasos expansionistas de los Estados Unidos. El hecho decisivo en ese instante, más allá de los rótulos, es que esta nación había emprendido entonces su ascenso como potencia imperial, que la llevará a convertirse muy pronto en protagonista de primer orden en los días que seguirían.

057 9505769

UN SIGLO DE DEMOCRACIAS LIBERALES

El siglo XIX marca el momento de predominio de la burguesía en los Estados europeos. Estos adoptan la forma de democracias liberales, que han perdurado hasta hoy.

¿Por qué "liberales"? Porque se basan en la ideología que se llamó **liberalismo**: doctraina que propugna "el libre desarrollo y actividad de los ciudadanos". Proviene de la corriente de ideas llamada la Ilustración (siglo XVIII) y de la Revolución Francesa con su Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano.

El liberalismo fue la ideología típica de la burguesía del siglo XIX, cuya lucha se libró en dos frentes:

- por un lado, contra la ristocracia, a la que acababa de arrebatarle el poder político, como vimos al estudiar la Revolución Francesa;
- por el otro, contra los sectores populares, con los que no quería compartir ese poder.

Primero, la burguesía prefirió reyes

No en todo el siglo XIX, "liberalismo" fue sinónimo de democracia política. Por el contrario, durante la primera mitad de ese siglo la burguesía prefirió la monarquía; pero no ya la monarquía absoluta, que imperó hasta la Revolución Francesa, sino una monarquía limitada. Por eso la burguesía, al principio, luchó por implantar constituciones que limitasen el poder de los reyes y le dieran a esa burguesía participación en el poder, a través de las asambleas de representantes, esto es el parlamento. Y en este primer período, la burguesía era partidaria de que sólo pudieran votar los que tenían determinados ingresos (lo que se denomina "voto censitario"). No aceptaba el sufragio universal, el voto de todos los ciudadanos, porque temía que esa participación tan abierta volviera a llevar a los "excesos" de la Revolución Francesa. Dicho de otro modo: la burguesía predominante no era partidaria de un sistema democrático de gobierno.

Los liberales, por otra parte, planteaban que el Estado debía limitarse a un mínimo de intervención: sólo para asegurar el orden y la seguridad (el llamado Estado juez y gendarme), y especialmente no intervenir en la marcha de la economía, que según ellos era capaz de regularse por sí sola (es lo que sostienen, todavía hoy, los llamados neoliberales).

La democracia en sus formas más modernas

Pero el liberalismo cambió luego en muchos aspectos, y ello se reflejó en las formas que adoptaron los Estados europeos en la segunda mitad del siglo XIX, y particularmente después de 1870. Se produce en ellos una marcada evolución hacia formas más democráticas, como consecuencia de varios factores: los reclamos crecientes de una clase obrera cada vez más organizada; la extensión de una fuerte clase media; la necesidad de darle mayor firmeza a la industria en ascenso. Estos factores aunados se reflejaron en lo económico, lo social y lo político:

- en el plano económico, la burguesía comprendió que debía permitir una mayor intervención del Estado, especialmente, para proteger las industrias del propio país (lo que llamó el proteccionismo);
- en lo social, permitir algunas formas más elásticas de participación popular, como forma de conjurar el peligro de una revolución social;
- en lo político, el fortalecimiento de las instituciones republicanas y parlamentarias, con mayor participación democrática.

Esta transformación de los enfoques y actitudes de la burguesía europea, se manifestó de diferentes maneras:

Sufragio universal. El voto ya no quedará reducido a los más pudientes, sino que será ejercido por todos los que sean reconocidos ciudadanos. Este sufragio universal se fue estableciendo en los distintos países entre 1871 y 1918, como un medio apropiado para disminuir las tensiones y enfrentamientos sociales.

Sistema parlamentario. El Parlamento, en estas democracias liberales, fue elegido por el conjunto de la ciudadanía. Por más que el parlamentarismo se implantó en la mayoría de los países europeos, en algunos —como Italia y Alemania— su funcionamiento no pasó de ser una fachada detrás de la que actuaban gobiernos muy poco democráticos.

Extensión de la enseñanza. Se hizo gratuita, laica y obligatoria a partir de 1880 en el nivel escolar. Se la consideró necesaria para la formación de ciudadanos responsables en su participación en la vida política.

Difusión de la prensa. Por estos años comienzan a difundirse diarios de gran tiraje, que influyen grandemente como instrumento informativo de las masas y la elevación de su nivel cultural.

Gracias a todos estos cambios que condujeron a la extensión de las democracias liberales, la burguesía logró instaurar un ambiente de relativa tranquilidad, sin revoluciones ni guerras civiles, que le aseguró el logro de sus objetivos económicos. Pero esa tranquilidad se verá afectada tremendamente en 1914, cuando estalla un conflicto bélico de proporciones mundiales, que, como veremos a continuación, es un choque entre los propios países europeos por reacomodar sus influencias en el mundo y disputarse la dominación de los países coloniales a los que explotaban.

Choque de potencias e intereses

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Varios países europeos se habían convertido, en 1914, en verdaderas potencias: principalmente Francia, Alemania, Inglaterra, el Imperio Austro-Húngaro, Italia, la Rusia zarista. Pero sus intereses nacionalistas y económicos se contraponían y los llevaron a la guerra: la primera en la historia que se extiende al planeta entero.

Eran numerosos los conflictos latentes entre los países europeos:

1. La rivalidad nacionalista entre Francia y Alemania, especialmente porque esta le había arrebatado a Francia dos regiones de gran importancia económica: Alsacia y Lorena.
2. Alemania buscaba formar su propio imperio colonial en Africa y Asia, pero Inglaterra y Francia se le habían adelantado y dominaban buena parte del mundo "disponible".
3. Chocaban también el Imperio Austro-Húngaro y la Rusia de los zares. Ambos querían dominar la estratégica zona de los Balcanes, sobre el Mediterráneo. Para Rusia, los Balcanes significaba la salida hacia el mar, centro comercial de gran importancia; al Imperio Austro-Húngaro le preocupaba, porque los Balcanes incluía numerosas nacionalidades que querían independizarse.
4. Estas nacionalidades que querían transformarse en Estados independientes afectaban los intereses de varias potencias.
5. Intensas rivalidades económicas entre Inglaterra y Alemania, que, entre otras cosas, buscaban disputarse la supremacía naval.

Esta maraña de conflictos y rivalidades hace crisis en 1914, cuando un incidente en los Balcanes (el atentado de Sarajevo) pone en marcha un complicado sistema de alianzas, que terminan en la declaración de guerra: de un lado Francia, Inglaterra, Rusia e Italia; del otro, Alemania y el Imperio Austro-Húngaro. Pero otros países se fueron agregando posteriormente a estos dos bloques, y pronto el conflicto se hizo mundial. Se desató entonces una guerra total: es decir, que todo el sistema productivo de los países involucrados se puso al servicio de una guerra que duró cuatro años (se había pensado que no pasaría de cuatro meses).

Guerra de desgaste. La paz de Versailles

A cierta altura, la contienda se transformó en lo que se llamó Guerra de Trincheras, en la que hay muy pocos avances territoriales, debido al equilibrio entre los ejércitos. Pero en abril de 1917, Estados Unidos decidió entrar en la guerra junto a Inglaterra y Francia. Ese ingreso se debió a que Estados Unidos se hallaba muy comprometida con los países nombrados, a los que había efectuado grandes préstamos para financiar sus gastos bélicos; de ahí su interés directo en que resultaran triunfadores. En julio de 1918 comienza la contraofensiva de los aliados y al fin los alemanes son derrotados y obligados a capitular.

En el tratado de paz que se firmó en Versailles (Francia), intervinieron sólo los vencedores, y en él se le impusieron a Alemania fuertes sanciones económicas y políticas (devolución de los territorios anexados, obligación de pagar altas reparaciones, etc.).

Consecuencias de la Primera Guerra Mundial

Constituyó un verdadero desastre para los países europeos;

- 8 millones de muertos y otro tanto de heridos;
- Francia y Alemania perdieron el 30% de sus riquezas.

Y una consecuencia política fundamental: las potencias europeas salen de la guerra con una deuda de 15 mil millones de dólares con Estados Unidos, lo que las vuelve dependientes de este país.
A partir de ahora pierden su papel protagónico en el mundo y pasarán a ser sustituidas por los Estados Unidos en Occidente y por Japón en Oriente. Los Estados Unidos pasan a ser la potencia principal del mundo capitalista.

Inglaterra suplantada en América Latina

Mientras se desarrollaba la guerra del 14-18, los países latinoamericanos tuvieron que cambiar de país proveedor: Gran Bretaña no pudo abastecerlos durante la guerra. Entonces nuestros países empezaron a relacionarse más estrechamente con los Estados Unidos en el plano económico, sobre todo en lo referente a industria pesada (la industria liviana comenzó a desarrollarse algo). De ese modo, al terminar la guerra, Gran Bretaña vuelve a mirar hacia sus países dependientes por tanto tiempo; pero se encontró con que había sido desplazada. Algo semejante le ocurrió en Oriente: allí Japón había ocupado su lugar.

De allí parte un giro importante en América Latina: el relevo (definitivo) de los intereses británicos y de su influencia tradicional, por el de los EE.UU. convertidos en primera potencia.

LA REVOLUCION SOVIETICA

Como vimos en el Fascículo 1 de esta Serie, durante la guerra 1914-1918 un primer país escapa de la órbita capitalista y surge el primer régimen socialista de la historia. Su estudio se hará más detalladamente en el Fascículo 9. Entre tanto, conviene ver ahora algunos de sus aspectos, porque a no dudarlo fue uno de los mayores acontecimientos que modelaron Nuestro Tiempo.

Hasta principios de este siglo, Rusia era un enorme Imperio gobernado por el Zar, monarca con poderes absolutos, sin ninguna participación del pueblo en el gobierno. Rusia no había pasado por el proceso de la Revolución Industrial, que en mayor o menor grado había tenido lugar en el resto de Europa. Recién a fines del siglo XIX comienza un proceso industrializador, sobre todo en las áreas petrolera, textil y metalúrgica, lo que provoca el surgimiento de un proletariado que se concentra en las principales ciudades, aunque, de todos modos, la mayoría de la población sigue siendo campesina.

La revolución se prepara

En 1905, aprovechando la derrota rusa en su guerra contra Japón, se produce un primer movimiento revolucionario apoyado por las clases populares y la burguesía. Se logra la creación de una Asamblea, la Duma, que por primera vez limita los poderes del zar.

La guerra del 14 va a provocar una serie de inestabilidades en Rusia: la inflación aumenta un 80% , se ve grandemente dificultado el abastecimiento de las ciudades y empieza a escasear el pan. Entonces, en febrero en 1917, estalla un movimiento revolucionario espontáneo, sin una dirección política clara, que logra liquidar al zarismo y nombrar un Ejecutivo Provisorio. Resurgen entonces los soviets —que había nacido en la revolución de 1905—, organismos formados por obreros y soldados que en vez de reprimir a los revolucionarios, pasan a engrosar sus filas. Los soviets son verdaderos organismos de gobierno, netamente democráticos, ya que están integrados por las propias bases y tienen control sobre la producción.

El triunfo de la revolución

Hasta el momento, la Revolución había sido un movimiento espontáneo, sin una línea política definida. Con la llegada de los líderes que estaban exiliados (Lenin y Trotsky), la Revolución se llena de contenido político.

Los bolcheviques, liderados por Lenin, logran la mayoría en los soviets y proponen estos objetivos concretos: paz, pan, tierra para los campesinos y control de las fábricas por los obreros. Entonces sí se impulsa la revolución socialista y en octubre se toma la capital y las ciudades importantes. Una vez en el poder, los bolcheviques expropian tierras y las entregan a los soviets campesinos, al tiempo que forman un nuevo ejército.

En marzo de 1918, el nuevo gobierno revolucionario firma la paz con Alemania. En verdad resulta desventajosa para Rusia, ya que pierde Ucrania, Finlandia, Polonia, el Cáucaso, o sea casi un millón de km., 26 millones de habitantes y tierras ricas en trigo, petróleo y carbón. Sin embargo, la paz se firma porque Lenin pensaba que era preferible esa pérdida, a fin de poder volcar todos los esfuerzos en salvar la Revolución. En represalia, se da la intervención de 14 naciones aliadas para hacer volver a Rusia a la guerra, y después de firmada la paz, la intervención extranjera continúa para derrotar a la Revolución. Esta intervención extranjera ayuda a la revitalización de la oposición de conservadores y socialdemócratas, que se levantan contra el gobierno bolchevique. La guerra civil duró de 1918 a 1920, murieron 400 mil hombres y terminó con la victoria y la instalación defintiva del régimen bolchevique. Se nombra el Comité de Comisarios del Pueblo, presidido por el propio Lenin, y Trotsky pasa a ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Comienza entonces uno de los procesos más apasionantes y fecundos de este siglo XX, cuyo desarrollo, según quoda dicho, será estudiado en un Fascículo posterior. El Capitalismo había perdido el primero de sus eslabones. Una mutación de gran ventajosa había comenzado a operarse en la fisonomía de Nuestro Tiempo.

Una onda de catástrofe recorre el mundo capitalista:

LA CRISIS DEL 29

Una de las características propias del capitalismo es que su economía atraviesa períodos de prosperidad y de crisis, alternadamente. La década del 20, por ejemplo, fue de gran prosperidad para los Estados Unidos. Su desarrollo industrial, como vimos, llevó al país a ocupar un lugar preponderante en el mundo (el 46% de los productos manufacturados que se consumían entonces en el planeta, los producían Estados Unidos). A la vez, su participación en la Primera Guerra Mundial le aportó prestigio y poder, sin que le implicara demasiadas pérdidas. El espíritu nacionalista predomina fuertemente en el país, junto a un gran temor al estallido de una revolución social (no se olvide que estamos en los primeros tiempos de la Unión Soviética). Síntoma de estos sentimientos fue la ejecución de dos obreros anarquistas, Sacco y Vanzetti, acusados injustamente de un delito que no cometieron, y condenados por sus ideas, no por sus actos .

Durante toda esta década gobernó el Partido Republicano, muy próximo a los más poderosos sectores empresariales y a la gran banca. Se produce en este período una fuerte concentración bancaria, industrial y financiera. Veamos algunos datos que lo demuestran:

- **desaparecen unas 6 mil empresas, pero en cambio surgen poderosos monopolios: en la industria del acero sólo quedan tres empresas, al igual que en la automovilística;**
- **desaparecen 10 mil bancos, y de los que quedan sólo 3 alcanzan enorme gravitación porque manejan los tipos de interés y otorgan los mayores préstamos;**
- **en 1929, el 26% de los ingresos del país va a manos del 5% de la población, tan sólo; el 71% de las familias percibe menos de dos mil quinientos dólares por año.**

Mientras tanto, la situación del campo es crítica: se cierran los mercados de exportación para sus productos, y los agricultores no pueden cumplir con los pagos, pierden el 50% de su poder adquisitivo y a la vez consumen la mitad (en 1914, el campo producía el 17% de la riqueza nacional; en 1932, sólo el 7,5%).

En la industria, se desarrolla una superproducción irregular: mientras por un lado avanza notablemente la industria automotriz (en 1917 se producen 3 millones de autos; en 1929, 5 millones y medio), así como la de la construcción, la metalúrgica, la electrodoméstica y la química, por el otro lado, en cambio, quedan retrasadas la industria textil, incapaz de competir con el petróleo y la electricidad, y los ferrocarriles, que no logran hacer frente a los camiones, cada vez más difundidos.

Es cierto que se registra un aumento considerable de la productividad, pero ello se debe a la racionalización de la producción, la mecanización creciente, la standarización de los métodos, la planificación de los procesos y la especialización del trabajo y el sistema de montaje en cadena. Si bien el salario real aumenta en un 14% , se produce desocupación y el obrero ve disminuir su poder adquisitivo porque no puede absorber todo lo que la industria vuelca al mercado consumidor.

Auge de la especulación

Desde 1925, y como consecuencia de este estado de cosas, se produce un fenómeno muy característico, que se conoce como la psicosis del juego en alza: todo el mundo entra en la especulación, incluso los propio bancos, que empiezan a comprar acciones con el dinero de los ahorristas.

Así, en 1925 se comercializan 400 millones de acciones, durante 1928 700 millones, y de enero a octubre de 1929, 300 millones. De tal modo,

0061 9505769
0061 9505769

las acciones dejan de valer por lo que representan, por los dividendos que producen, y empiezn a valer por sí mismas.

El "jueves negro": estalla la crisis

No se conoce con exactitud la razón ocasional de la crisis, pero lo cierto es que se llega al 24 de octubre de 1929, el famoso "jueves negro", día en que se venden 16 millones de acciones. Es entonces que se produce el crack. Entre octubre y noviembre, el valor de las acciones baja a la mitad, y la quiebra arrastra a todos los sectores: banqueros, industriales, productores, consumidores. Al quebrar los bancos, quiebra la industria, porque se queda sin créditos; se produce desempleo y por lo tanto desciende el consumo. Al mismo tiempo, en el campo los precios bajan verticalmente, y por lo tanto el agricultor pierde capacidad de consumir. De otro modo: se produce un desajuste entre la capacidad de producción, que sigue siendo elevada, y el consumo, que se contrae violentamente. Se trata, pues, de una crisis de estructura; es a la vez desuperproducción y de infraconsumo.

La crisis estalla el "jueves negro" en Nueva York, sacude los cimientos de la nación entera, y significa la súbita quiebra del modelo estadounidense de vida. El 25% de la población activa queda sin trabajo, el dinero pierde todo su valor, las quiebras se suceden en cadena: una catástrofe sin precedentes se ha abatido sobre la nación más poderosa de la tierra. El resto del mundo experimenta también las consecuencias de la catástrofe (el Uruguay incluido).

La lenta salida del pozo: el "New Deal" de Roosevelt

Le costó mucho a la nación norteamericana recuperarse . Tal fue la obra del segundo presidente Roosevelt (Franklin Delano), quien a partir de 1932 aplica una firme política económica que se conoce con el nombre de

"New Deal": conjunto de medidas económicas y sociales que lograron una paulativa reactivación de la economía nacional postrada. Ellas incluyeron:

- **mayor control del Estado sobre la banca privada;**
- **control de la Bolsa y reorganización del aparato financiero;**
- **reforma monetaria: en 1933, se abandona el patrón oro, se devalúa el dólar en un 40% , se emite más, y con ello se logra recuperar en parte a las industrias debilitadas;**
- **se fomentan las obras públicas como forma de disminuir el desempleo y conseguir nuevos consumidores;**
- **reforma agrícola: se busca indemnizar a los productores para que produzcan menos;**
- **reglamentaciones sociales: se reduce el horario de trabajo a 40 horas semanales; se aumentan los salarios un 10% ; se crea el seguro contra el desempleo, la pensión a la vejez, el salario mínimo y se otorga plena libertad a la sindicalización.**

Con estas medidas se logró una reactivación gradual de la economía, la desocupación disminuyó a 7 millones en 1939, se consolidó políticamente el Partido Demócrata, responsable de la nueva política; y un hecho importante en la organización estadounidense: se creó una especie de capitalismo de Estado.

La crisis que acabamos de describir sacudió tan profundamente al sistema capitalista, que provocó un serio cuestionamiento del mismo, a tal punto de que algunos estudiosos llegaron incluso a pensar que esa era la crisis final del capitalismo y que a partir de allí debería engendrarse una nueva forma de sociedad.

Sin embargo, las medidas del "New Deal" fueron capaces de reactivar el sistema, que siguió siendo capitalista e imperialista, aunque a lo sumo con otros métodos y variando en parte el lenguaje, pero sin modificar su sustancia.

062 S5005769

SURGIMIENTO DEL FASCISMO Y DEL NAZISMO

En los años que corren entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial se dan tres acontecimientos claves en la historia del siglo XX: el surgimiento e instalación del fascismo en Italia y del nazismo en Alemania, y la crisis económica del año 29, que estalla en Estados Unidos y se extiende a todo el mundo.

El fascismo en Italia

El fascismo puede definirse como una tendencia que se opone a la democracia, a la que considera corrompida e ineficaz; para esta concepción, los verdaderos valores son el Estado y la Nación. Por ellos debe sacrificarse todo, incluso la libertad y la vida de los ciudadanos. Defiende y promueve el nacionalismo exacerbado, y rehabilita las nociones de violencia y de guerra.

Veamos ahora las razones por las que surge el fascismo en Italia de los años 20. Italia sale victoriosa de la Gran Guerra, pero es perdedora en la paz, ya que no logra incorporar ciertas regiones que había perdido en años anteriores y que habían sido el

motivo fundamental de su entrada en la contienda. Se instala en el gobierno un régimen ineficaz e inestable, semi-democrático. Se asiste a una aguda crisis económica, y además problemas sociales, dadas las tradicionales divisiones entre la Italia campesina y sumamente atrasada del Sur, y la Italia industrializada del Norte. Ante esta situación, toman gran impulso los partidos de izquierda y las fuerzas sindicales. El gobierno es incapaz de dar soluciones. Es entonces cuando aparece el fascismo, que trae una propuesta nueva de gobierno fuerte, con soluciones a la crisis y radicales reivindicaciones nacionalistas, que unían a todos los italianos, resentidos con los resultados de la Guerra. Mussolini, líder del movimiento fascista, socialista en su juventud, creía en la "inmutable, benéfica y provechosa desigualdad de las clases", en el derecho de los mejores a gobernar y en la acción por la acción en sí misma. El movimiento fue organizado en base a los "fasci di combattimento" (grupos de acción), que actuaban violentamente, en especial contra la izquierda y los sindicatos.

En 1922, Mussolini obtiene el gobierno, dos años después disuelve las Cámaras y modifica la Constitución. A partir de entonces será el Dictador, "il Duce".

El nazismo en Alemania

El fascismo se extendió a otros países europeos (Hungría, por ejemplo), pero en ninguno alcanzó el éxito que obtuvo en Alemania, Explican su nacimiento los perjuicios producidos por la derrota en la guerra del 14, en especial las reparaciones de guerra que debía pagar. También influyeron más tarde las repercusiones de la crisis del 29, y el revanchismo que anidó en el pueblo alemán.

En 1933, Adolfo Hitler —que había fundado el movimiento nacional-socialista- es nombrado Canciller. Desde ese puesto trabajará, arduamente para poder consolidar su movimiento en un partido, el nazi, que finalmente lo llevará a obtener el poder absoluto.

Los fundamentos más importantes de la doctrina nazi son los siguientes:

1. Las razas son desiguales: el pueblo alemán es superior, y es preciso depurarlo lo más posible. Para ello hay que eliminar a los judíos, raza inferior, culpable para Hitler de muchos de los males que padecía Alemania.
2. Hay que unir a todos los alemanes en un "gran Reich", a fin de obtener la revancha contra los pueblos inferiores que en 1918 derrotaron a Alemania.
3. Es necesario que ese pueblo superior tenga un "espacio vital", que el país conquistará ejerciendo un "protectorado" sobre los pueblos vecinos. Así comienza la expansión en Europa, que desembocará en la Segunda Guerra Mundial.

063 S5005769

Una hora sangrienta y sombría de nuestro siglo XX

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

El fascismo somete al pueblo español a una "guerra experimental"

En las elecciones de 1936, una coalición de izquierda, el Frente Popular, llega al poder, derrotando a los partidos de centro y de derecha. El hecho produjo enorme conmoción en estos sectores, y no demoraron en aparecer las amenazas de golpe de Estado. La República española —no hacía mucho se había derrocado a la monarquía— se ve amenazada desde varios flancos. Los sectores más reaccionarios no descansan, hasta que se produce un alzamiento de derecha, con el fin de derrocar al gobierno republicano. Ocurre en julio de 1936 con el levantamiento de los cuerpos apostados en Marruecos, al que pronto se le sumaron unidades de otras regiones de España. Al principio, los alzados creyeron en una victoria rápida y fulminante, pero en verdad fue aquél el inicio de una sangrienta guerra civil, que tuvo divididos a los españoles durante tres años.

Los dos bandos enemigos

1. **Los rebeldes, o nacionalistas, o franquistas, o falangistas (o más exactamente: fascistas).** Componen este bando la mayoría de la oficialidad superior del ejército, los monárquicos, las fuerzas derechistas y la Falange, de orientación fascista, que a partir de 1937 se transformó en partido único a través del cual se organizaría y dirigiría el Estado. El máximo jefe de este grupo fue Francisco Franco, al que se designó "Generalisímo" dotado de todos los poderes y al que se le confirió el título de "Caudillo por la Gracia de Dios". Pues este bando contó con el apoyo de la Iglesia oficial, tal como se manifestó en la llamada "Carta colectiva de los obispos españoles".
2. **Los leales o republicanos.** El gobierno legalmente constituido contó con el apoyo de los socialistas, anarquistas y comunistas, las centrales obreras (UGT y CNT), así como los nacionalistas vascos y catalanes. Para enfrentar una lucha desigual, se organizaron las milicias populares, reclutadas principalmente por las centrales obreras y los partidos de izquierda.

El conflicto se internacionaliza

Pero los rebeldes franquistas no contaron sólo con sus propias fuerzas: recibieron el apoyo y la intervención directa del fascismo y el nazismo, los dos regímenes fascistas más fuertes de Europa. Ambos vieron en la guerra civil española la oportunidad de combatir al comunismo (viejo pretexto tantas veces esgrimido); pero además tenían intereses concretos en España, especialmente por ser ésta productora de materias primas para la industria armamentista en pleno desarrollo. Italia colaboró con dinero (14 mil millones de liras) e incluso con hombres (entre 50 y 70 mil). Alemania aportó fundamentalmente material de guerra, sobre todo aviación. Tanto Alemania como Italia utilizaron a España como campo experimental de armas y tácticas, en vistas a una contienda generalizada, como ocurriría tres años después.

Por su lado, la Unión Soviética prestó ayuda a los republicanos y le brindó su apoyo al Frente Popular, según resolución del 17 Congreso de la Tercer Internacional. A la vez, tenía interés en establecer contactos y estrechar vínculos con un país de Occidente donde el Partido Comunista había alcanzado importante desarrollo. La ayuda soviética consistió en elementos de guerra y en la asistencia de técnicos militares, aunque no de soldados. En este aspecto, en cambio, se contó con el aporte de las famosas Brigadas Internacionales, compuestas por voluntarios de más de 53 países.

La lucha, como queda dicho, finalizó recién al cabo de dos años, cuando los franquistas lograr apoderarse de Madrid, después de una épica y desesperada defensa por parte de los republicanos.

Consumada la victoria del fascismo, España se organizó como un Estado totalitario bajo la conducción de Franco. Poco después —y como era natural, dado su origen y concepciones— se alineó junto a las dos grandes potencias fascistas, que formaban el eje Roma-Berlín, aunque luego, cuando estalló la Segunda Guerra Mundial, España se mantuvo en posición de semi-neutralidad.

La más grande hecatombe de la historia humana

ESTALLA LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945)

Hitler al ataque

Dados los conceptos fundamentales de la doctrina nazi, que recién vimos, era inevitable que se produjera un choque entre Alemania y otros Estados europeos. El programa expansionista de Hitler se cumplió con gran rapidez: en 1933, Alemania abandona la Sociedad de las Naciones (ver fascículo 1) y la Conferencia del Desarme. A partir de entonces, desconociendo el Tratado de Versailles, inició su rearme, implantó el servicio militar obligatorio y reconstituyó su poderosa aviación. Sin embargo, los países que la había derrotado en la guerra, dejaron hacer. Cuando Hitler se consideró seguro de la preponderancia de su ejército, comenzó la ambicionada tarea: la creación del Gran Reich, buscando consolidar lo que llamó su "espacio vital", y reunir bajo su hegemonía a todos los pueblos germanos de Europa Central. En marzo de 1938 logró la anexión de Austria; ante el estupor pasivo de los Estados europeos; en setiembre, la de los territorios de los Sudetes (parte de Checoslovaquia), con el consentimiento de Francia e Inglaterra. Inmediatamente trabajó en la disgregación interna de Checoslovaquia, que en marzo del 39 pasó a formar parte del Reich. Recién entonces Inglaterra y Francia hicieron saber que irían a una guerra si Hitler continuaba su expansión. Y Hitler continuó: en setiembre, respaldado por el pacto de no agresión que acababa de firmar con la URSS, invadió Polonia, cuya independencia había sido garantizada por Inglaterra. Inmediatamente este país, y después Francia, declararon la guerra a Alemania (setiembre 1939).

Se forman los dos bandos enemigos

El panorama de las alianzas había variado desde la Primera Guerra. De un lado se hallaban Inglaterra, Francia y Estados Unidos, los países que pudieron superar la crisis económica del 29 gracias a sus imperios coloniales y a sus reservas de oro. Del otro, los Estados más "pobres": Japón, Italia y Alemania, que buscaron en los gobiernos dictatoriales la solución para salir de la crisis.

La guerra se desarrolló en distintas etapas. Primero, la llamada guerra relámpago: una ofensiva del Eje (Alemania e Italia unidas), que les permitió ocupar casi toda Europa y algunas colonias en Africa. Rápidamente Japón ataca a Estados Unidos en Pearl Harbour y Hitler invade la Unión Soviética: la guerra se convierte así en un conflicto mundial, de proporciones aún mayores que la guerra del 14 al 18.

Hasta 1942, las potencias del Eje conservan una posición favorable. Pero la invasión nazi había sido detenida gracias a la admirable resistencia soviética, y a fines de 1942 la contienda da un vuelco: los Estados Unidos le inflige importantes derrotas al Japón en el Pacífico, y en febrero del 43, con la batalla de Stalingrado, se produce la victoria de las fuerzas soviéticas sobre las alemanas, que destruye el mito de la invulnerabilidad del Reich. Finalmente, entre 1943 y 1944, con el desembarco de las fuerzas estadounidenses en Europa, aunado a la Resistencia de las poblaciones ocupadas, comienza la liberación de los países sometidos por los nazis. Por su parte, el ejército soviético emprende la invasión del Reich por el Este. En la primavera del 45, la Alemania nazi se ve obligada a capitular sin condiciones.

Lo que significó la hecatombe

- 55 millones de muertos en total, 35 millones de heridos y 3 millones de desaparecidos. Un elevadísimo porcentaje de estas pérdidas humanas fueron de civiles.
- Incontables pérdidas materiales: grandes ciudades destruidas por completo, así como vías férreas, carreteras, puentes, campos cultivados, industrias.
- Se realizó la primera experiencia con armas nucleares, con las consecuencias nefastas por demás conocidas.
- Alemania fue ocupada y sometida a la exigencia de la rendición incondicional, perdió todos los territorios anexados; se le privó de gobierno central, ya que quedó dividida en cuatro zonas de ocupación.
- Europa perdió el poder que aún conservaba antes de la Guerra, de modo que el mundo quedó organizado —como enseguida veremos— bajo la hegemonía incontestable de dos únicas superpotencias: Estados Unidos y la Unión Soviética.
- Se vio aumentada el área de los países socialistas, con el surgimiento de las llamadas "democracias populares".

0065 8505769

La difícil nueva paz

EL MUNDO DIVIDIDO EN DOS GRANDES CENTROS

Lo que se denomina "sistema bipolar de la posguerra"

El debilitamiento de algunas potencias europeas como consecuencia de la contienda (Francia, la propia Inglaterra), o la desaparición momentánea de otras de la escena internacional (Alemania), les permitió a los dos grandes vencedores, Estados Unidos y la Unión Soviética, controlar las relaciones internacionales.

Más tarde ese sistema bipolar dará lugar al llamado conflicto Este-Oeste, cuando una serie de países, denominados "satélites", se colocan detrás de cada una de las dos superpotencias. Se pone en marcha un sistema de alianzas (Pacto del Atlántico, Pacto de Varsovia) y se pasa a la denominada "guerra fría" (1947-1957), situación de extrema tirantez entre los dos bloques, que en más de un momento parece conducir a la guerra caliente. Pero como ninguna de las dos superpotencias está en condiciones de romper el equilibrio militar entre ellas, y además surgen varios países que se esfuerzan por mantenerse al margen del conflicto (la política de "no alineación", emprendida principalmente por los países del Tercer Mundo), se pasa a la llamada "coexistencia pacífica", nueva situación algo más distendida que, a pesar de su nombre, está plagada de conflictos. Conviene examinar más de cerca estos sucesivos momentos de las relaciones bipolares.

El conflicto Este-Oeste y la marcha hacia el socialismo

La confrontación entre las dos ideologías político-sociales (socialismo y capitalismo, encarnadas en cada una de la superpotencias), es el fenómeno más característico de la postguerra. La Unión Soviética y el conjunto de las democracias populares trazan una línea muy definida para su evolución político-social. Primero, se pasa por la etapa de las democracias populares, donde la lucha de clases continúa, pero con predominio del proletariado a través del Partido Comunista, que se considera su "vanguardia". A esa etapa seguirá la etapa "socialista", en la cual la lucha de clases termina, pero las clases sociales aún subsisten. De ahí se pasa a la construcción del comunismo, sociedad sin clases y con igualitaria distribución de las riquezas. Esa evolución por pasos sucesivos se producirá en un mundo hostil, ya que los países capitalistas quieren impedir el avance y la consolidación de los regímenes comunistas. De ahí la necesiada de contribuir al acceso al poder de los Partidos Comunistas en Occidente, a fin de extender el área socialista y romper el cerco que los países capitalistas intentan edificar.

Se llega al Equilibrio del Terror

Hasta la muerte de Stalin, acaecida en 1953, la nota dominante en la relación bipolar fue la tensión entre

las dos grandes potencias, durante la llamada "guerra fría". Con los sucesores de Stalin —Malenkov y Kruschev, se da un viraje en la política exterior y comienza la llamada "coexistencia pacífica", según vimos. Esta no significa el abandono de los objetivos antes señalados, sino que implica desistir del énfasis en la actuación en los países de Occidente, para intentar más bien atraerse a los países subdesarrollados del Tercer Mundo, que llegaban a la independencia.

Durante el período de la guerra fría, la tensión entre los dos bloques llegó a hacerse extrema, y tuvieron lugar conflictos muy graves: la crisis de Berlín (1948-1949), que culmina con la división de Alemania en dos Estados, y la guerra de Corea (1950-1951), donde los americanos, bajo la protección de las Naciones Unidas —donde entonces contaba con amplia mayoría— y en nombre de la "Cruzada anticomunista", envían sus ejércitos contra Corea del Norte.

La guerra de Corea marcó el punto culminante de la división del mundo en dos bloques. A esta situación de confrontación extrema vino a oponerse un elemento nuevo: el equilibrio al que llegan las dos superpotencias, cuando la URSS, en 1949, adquiere el poder atómico. Esto que se llamó "el equilibrio del terror": gracias a los sorprendentes adelantos tecnológicos, la humanidad sobrepasó por primera vez los límites de la destrucción total; o sea que cada una de las dos grandes potencias poseía la capacidad de destruir por completo a su adversario, pero no podía impedir que su adversario, a su vez, lo destruyera. Así se inicia el período de la coexistencia pacífica, en el que se busca incrementar las relaciones diplomáticas entre la URSS y Estados Unidos, a fin de evitar nuevos enfrentamientos directos. (El teléfono rojo —una línea directa de télex entre el Kremlin y la Casa Blanca— es una ilustración de esta nueva situación).

Emergen nuevos protagonistas

SE INDEPENDIZAN LOS PAISES ASIATICOS Y AFRICANOS

Uno de los fenómenos más importantes de la posguerra lo constituye la emancipación de las que fueron colonias europeas. Hasta 1939, la mayor parte de Asia y Afica se hallaba bajo el dominio de las distintas potencias imperialistas: Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Japón, Bélgica. Pero en 1962, prácticamente habían desaparecido los imperios coloniales. En su lugar, había surgido una constelación de países nuevos, que fueron a ocupar su lugar en las Naciones Unidas.

Este proceso de independización se produjo en etapas sucesivas: comienza en el Medio Oriente; continúa en el Sudeste de Asia, en 1947, luego en Africa del Norte, hacia 1955; más tarde en el Africa Negra; y termina en las Antillas.

Los porqués de la emancipación

Distintas causas dieron lugar a este proceso de independencia:

Causas internas:

— algunos grupos sociales de las colonias veían un beneficio económico y social directo en la emancipación del país.

— la industria y las vías de comunicación locales se habían desarrollado como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial;

— la contienda movilizó recursos humanos y materiales en las ex-colonias.

Causas externas:

— se produjo un debilitamiento momentáneo de las potencias imperialistas, absorbidas por las exigencias de la terrible guerra;

— se difundieron importantes documentos y declaraciones sobre derechos humanos, representativos de una fuerte corriente de opinión mundial;

— también se difunde el concepto de que los pueblos tienen derecho a decidir de su propio destino, traído a las ex-colonias por jóvenes nacidos en las mismas, que habían ido a estudiar a universidades europeas.

Cunde el contagio

Cuando en 1947, la colonia más grande del mundo, la India, se independiza bajo el liderazgo de Gandhi, comienza un movimiento en cadena que permite pronto la independencia de Indonesia y de Indochina. Gracias a ello, el resto de las colonias comprobó que la emancipación era una possibilidad real, y a la vez muchos de esos pueblos se vieron favorecidos por la solidaridad de aquéllos que ya habían conseguido su propia independencia.

Una vez comenzado este proceso de descolonización, las dos superpotencias se vieron obligadas a tomar partido en favor de la independización de las ex-colonias. Los soviéticos había proclamado su apoyo a la descolonización ya desde 1920, en la conferencia de Bakú. Los Estados Unidos —que había sido también colonias y habían debido pelear su independencia— asimilaban sentimentalmente este nuevo proceso a su propia historia; pero les resultaba más difícil proclamarse en favor de la emancipación de los pueblos afroasiáticos, en razón de que las potencias europeas que hasta ayer los habían dominado, eran aliadas suyas.

El proceso de emancipación se cumplió de muy distintas maneras: en algunos casos, la metrópoli tuvo que avenirse a conceder la independencia mediante negociaciones; pero en otros, se llegó a una guerra dolorosa y prolongada, como fue el caso de Argelia, que debió luchar contra Francia desde 1954 hasta 1962.

Después de la emancipación, no todo quedó resuelto para los nuevos países: aunque comenzaba la etapa de la independencia política, continuaba en pie la dependencia económica.

Lumumba

El Tercer Mundo ante su nueva realidad

UNA INDEPENDENCIA CON PROBLEMAS

Pueden señalarse varios rasgos comunes en la situación de los países afroasiáticos al alcanzar su independencia política:

1. Una estructura social muy polarizada: de un lado, una clase dominante, rica y poco numerosa; del otro, una masa campesina sumida en la miseria. La creación de grandes ciudades radicaliza políticamente a los campesinos, que se hacinan en los suburbios.
2. El atraso técnico e industrial de los nuevos países implica un bajísimo rendimiento con relación a las enormes fuerzas de trabajo disponibles.
3. Una muy desigual distribución de la riqueza: los beneficios de las minas, refinerías y plantaciones (que son las mayores riquezas de las nuevas naciones) van a parar a las grandes empresas extranjeras, o a la clase dominante del propio país, que acumula riquezas y se opone a las reformas sociales, evidentemente indispensables, y que sólo las revoluciones consiguieron plasmar (Cuba).
4. El progreso político, y aún el económico, no detienen la miseria, y por el contrario la agudizan, a causa de las razones ya apuntadas. Explosión demográfica, hambre, enfermedades, son el denominador común de los nuevos países, donde se producen —en conjunto— 40 millones de muertes por año, a causa del agudo subdesarrollo.

De la inestabilidad al autoritarismo

En general, estos países nuevos adoptan la estructura estatal y administrativa heredada de las antiguas metrópolis que las habían dominado; pero esto sólo constituye un hecho superficial, porque mientras tanto subsisten antiguas estructuras tribales, enfrentamientos de sectas, sociedades secretas, etc. El contraste entre las ciudades modernas que surgen y las aldeas primitivas ; el enfrentamiento, a veces violento, por motivos religiosos o lingüísticos; las agudas diferencias entre el pequeño grupo culto y la masa de analfabetos, conduce a un ambiente de continuos conflictos, que muchas veces desemboca en la instauración de regímenes autoritarios o fuertemente centralizados.

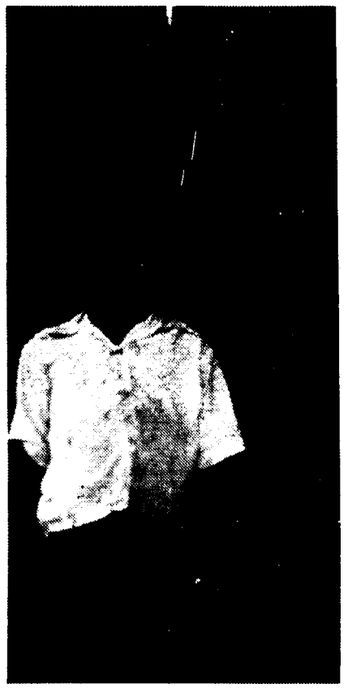

Los ex-amos proporcionan ayuda...

Las potencias occidentales que habían ejercido su dominio colonial sobre todos estos países, procuraron mantener su influencia económica en ellos a través de distintas formas de dependencia comercial y financiera. No tanto por exigencias morales, sino mirando a su propio interés político y económico, prestaron muchas veces ayuda a sus antiguas colonias, a través de distintas modalidades:

- envío de capitales, donaciones, inversiones privadas subvencionadas, créditos a largo plazo, muchas veces a través de organizaciones internacionales, como el Banco Mundial;
- ayuda cultural, mediante asesoría de expertos, formación de docentes y técnicos, otorgamiento de becas para estudiar en sus universidades o centros de investigación;
- ayuda técnica para el desarrollo de alguna industria, vías de comunicación, escuelas, etc.

A estas formas de ayuda se sumó la brindada también por los Estados Unidos, interesada a su vez en que sus propias empresas hicieran lo mismo en los nuevos países. Pero la ayuda de los países occidentales sólo produjo escasos resultados, ya por falta de coordinación, por desconocimiento de los verdaderos problemas locales, o por inversiones equivocadas; o bien a causa de la desconfianza de estos pueblos, en cuyo recuerdo permanecía demasiado vivo el recuerdo del sometimiento padecido cuando eran sus colonias.

Mientras tanto, la ayuda proveniente de los países socialistas se tradujo en mejores resultados por enmarcarse en una rigurosa planificación.

De todas maneras, el problema del hambre, el subdesarrollo, el analfabetismo, la miseria en general, lejos de solucionarse en los países afroasiáticos, se ha agudizado de una manera dramática, hasta llegar a la trágica realidad que hoy vive todo el Tercer Mundo sin excepción.

COMO LLEGO AMERICA LATINA A SU TRAGEDIA DE HOY

En el Fascículo 1 (**Esquema de Nuestro Tiempo**), presentamos la situación de agudo dramatismo por la que atraviesa hoy nuestro Continente. Ahora conviene examinar qué hechos y situaciones condujeron hasta esta crisis actual.

Bien puede decirse que el drama arrancó con la propia independencia de nuestros países, ocurrida en el período que media entre 1810 y 1830 (por usar cifras redondas). En ese lapso nuestro Continente se liberó de España y de Portugal, pero la emancipación trajo consigo un cúmulo de problemas nada fáciles de resolver. Veamos.

Nacimos dependientes de hecho

América Latina inaugura su vida independiente con muy escaso desarrollo de la técnica y de la industria, necesarios para poder explotar sus cuantiosas riquezas de materias primas. Por lo tanto, tuvimos que permitir que los extranjeros (europeos primero, norteamericanos después), o algunos sectores de las burguesías locales aliados al capital de fuera, extrajeran nuestras riquezas, y en ocasiones se las llevaran para volver a vendérnosla bajo forma de mercadería elaborada por ellos. Esto creó una situación de indudable dependencia económica —a pesar de la independencia política—, de la que no se ha librado ningún país del Continente, salvo Cuba.

Entre otras consecuencias negativas, esa dependencia nos obligó muchas veces a modificar nuestras economías, según las crisis por las que atravesaran los países dominantes del capitalismo. Tal fue lo que sucedió con las dos Guerras Mundiales, la crisis del 29 o la guerra de Corea. Algunas de estas circunstancias mundiales nos favorecieron —las guerras—, porque nos permitieron colocar nuestra producción, aumentando considerablemente nuestras exportaciones (carne y lana en el caso del Uruguay); pero otras nos perjudicaron grandemente, como ocurrió con el derrumbe económico causado por la crisis del 29, crisis con la que América Latina nada tuvo que ver.

También es cierto que, cuando esos países poderosos pasaron por varias de las crisis que son habituales en el capitalismo, nos vimos obligados a buscar soluciones propias, desarrollando una industria nacional, sobre todo manufacturera, o sea una industria para el consumo interno. Pero ese relativo desarrollo industrial nunca pasó de ahí: y esas industrias ni siquiera pudieron desarrollarse con toda su potencialidad, porque el mercado local no estaba suficientemente preparado como para absorber su producción.

La tierra, los problemas raciales

Tampoco la independencia latinoamericana permitió solucionar el problema agrario en nuestros países. Ya sabemos que la tierra se encuentra en poder de poquísimos dueños, maniatándose así el desarrollo de nuestros países. Un dato solo lo demuestra con elocuente claridad: el 50% de las tierras cultivables corresponde a predios que superan las 6 mil hectáreas, y que pertenecen al 1,5% de los propietarios rurales...

Y asimismo han subsistido durante la independencia los problemas derivados de la convivencia de distintos grupos raciales: indios, negros, blancos, mestizos. En la mayoría de los países, los blancos se encuentran en los escalones superiores de la escala social, y existe un desprecio más o menos disimulado hacia las otras razas, a las que se les obliga a vegetar en muchos casos, o que, en otros, han sido exterminadas físicamente, como fue el caso de varios grupos indígenas en nuestros países.

En suma, la independencia política de América Latina no solucionó sus problemas económicos ni sus desigualdades sociales.

Recién cuando se logre la verdadera independencia económica nuestro continente podrá desarrollarse en plenitud.

LOS ULTIMOS HECHOS QUE CONDUCEN HASTA HOY

Llegamos al término de este recorrido. Esperamos haber mostrado cómo nuestro tiempo se fue modelando a través de acontecimientos históricos escalonados a lo largo de varios siglos. Nos queda por examinar algunos hechos de estas dos últimas décadas, que trajeron modificaciones importantes, sin las cuales no podríamos entender el estricto momento actual.

Dando pasos al borde de la guerra

La década del 60 representa un momento de distensión en la política internacional. Sin embargo, esta etapa se inicia con dos crisis bastante graves. Por un lado, la división de Alemania en dos países diferentes (la República Federal de Alemania, o Alemania Occidental; la República Democrática Alemana, o Alemania Oriental) y la creación del muro de Berlín. Esta crisis, no obstante haber sido muy candente en su momento, no trajo mayores consecuencias políticas.

El otro episodio delicado de este período fue la llamada "crisis de Cuba", cuando Fidel Castro, ante las amenazas intervencionistas de los Estados Unidos, solicita a la Unión Soviética la garantía de la seguridad de la isla. En aquel momento, se tuvo la sensación de que estaba próxima la Tercera Guerra Mundial. Sin embargo, también este conflicto pudo solucionarse.

Distensión con conflictos locales

Se inicia entonces una etapa en que se procura superar las confrontaciones de las Superpotencias a través de las relaciones diplomáticas, y así se llega a varios acuerdos entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. Por ejemplo, sobre la limitación de armas estratégicas (SALT II) o sobre la finalización de experiencias atómicas en la atmósfera.

Pero esta distensión no quiere decir que se excluyera del todo la guerra, y es así que tienen lugar varios conflictos "locales" de indudable gravedad:

- la guerra de Vietnam, en que los Estados Unidos intentan doblegar a este país haciendo uso de los más sofisticados y crueles recursos de la guerra más avanzada (napalm, guerra química), pero resulta espectacularmente derrotada y debe retirarse;
- los conflictos en el Cercano Oriente, entre Israel, apoyado por los Estados Unidos, y los estados árabes;
- movimientos revolucionarios y guerras civiles en América Latina (Nicaragua, El Salvador).
- conmociones y guerras en el continente africano (Angola, Etiopía).

Nuevas tensiones y entrecruzamientos varios

En este último período que analizamos, se desarrolla otra oposición mundial que ya fue vista en el Fascículo 1: la que tiene lugar entre el Norte y el Sur, entre países desarrollados y subdesarrollados, o entre ricos y pobres. Y también se asiste al surgimiento de nuevas potencias como China Popular y el Japón, cuyo ascenso genera problemas tanto en el mundo socialista como en el capitalista, respectivamente.

Todos estos elementos recientes llevan a pensar a algunos analistas que se ha transformado el panorama mundial que viéramos al término de la Segunda Guerra, cuando el planeta parecía ordenado en torno a dos grandes centros o polos de poder, los Estados Unidos y la URSS. Ahora se observa la aparición de otros polos o focos, por lo que se habla de un **multipolarismo** que habría venido a suplantar al bipolarismo anterior. También se habla de la quiebra del anterior "orden internacional", que habría sido sustituido por un verdadero **desorden**, ya que las tensiones mundiales en estos días últimos se dan en forma entrecruzada (se cruza el conflicto Este-Oeste con el Norte-Sur, por ejemplo), lo que dificulta todavía más la solución de los agudos problemas que hoy aquejan a nuestro tiempo.

ESTE DESORDEN APARENTE QUE IMPERA EN EL MUNDO ACTUAL NO DEBE HACERNOS OLVIDAR QUE EL PRINCIPAL TEMA DE NUESTRO TIEMPO SIGUE SIENDO EL ENFRENTAMIENTO ENTRE LAS DOS CONCEPCIONES: SOCIALISMO Y CAPITALISMO.

070 9505769

BIBLIOGRAFIA utilizada para la elaboración de este Fascículo:

- Histoire-Geographie. Jean Brignon. Ediciones Hatier, Francia.
- Histoire-Geographie. Jacques Aldebert, Robert Kienast. Edic. Delagrave, Francia.
- Atlas Histórico Mundial, Herman Kinder. Werner Hilgeman. Nueva Clio
- J.B. Durosselle: Europa de 1815 a nuestros días.
- Crouzet: Historia de las Civilizaciones. La Epoca Contemporánea. Press Universitaire Française
- Schnerb: El Siglo XIX. Press Universitaire Française
- B. Nahum. Historia de las ideas políticas y sociales del siglo XIX. Kapelusz
- Traversoni, Alfredo. La época contemporánea. Edic. CNCEL-Kapelusz.
- Fohlen. América anglosajona.

ERRATAS A CORREGIR EN EL FASCICULO 1.

Se detectaron dos erratas que, aunque obvias por demás, deben corregirse y lamentarse:

Página 12. Dice: "El Presidente de la República dura cuatro años en su cargo, no es reelegible..."
Debe decir, claro está, porque se trata de los Estados Unidos: "dura cuatro años en su cargo, es reelegible..."

Página 28. Dice: "Deciamos que en el mundo se gasta más de 1.300 millones de dólares por minuto".
Debe decir (tal como se encuentra en la página anterior): "...se gasta más de un millón 300 mil dólares por minuto."

D71 9505769

SERIE:
BASES DE NUESTRO TIEMPO

Temas de los fascículos

1) Esquema de nuestro tiempo.
2) Como se formo nuestro tiempo.
3) El capitalismo: como su funcionamiento genera siempre injusticia.
4) El colonialismo. El imperialismo. El neo-imperialismo.
5) Como se somete a los paises debiles: dependencia economica y tecnologica.
6) Las trasnacionales. La deuda externa. El FMI.
7) Marx y el marxismo.
8) Comparacion entre el socialismo y el capitalismo.
9) La Revolucion Sovietica. El mundo socialista.
10) Los fascismos. Las dictaduras militares.
11) El Tercer Mundo. El naufragio de los paises subdesarrollados.
12) Las ideas sociales cristianas. La Teologia de la Liberacion.
13) Mundo de gastos astronomicos. Mundo de muertos de hambre.
14) El movimiento sindical en el mundo. Los partidos y corrientes de izquierda.
15) Las conquistas cientificas y tecnologicas. El problema ecologico.
16) Importancia de la comunicacion social y de la educacion en nuestros dias.
17) America Latina: su historia, su presente.
18) Las acciones del imperialismo de EE.UU. en America Latina.
19) Las revoluciones en America Latina.

El material de cada fasciculo sera preparado por investigadores especializados en los respectivos temas.
El texto sera reelaborado didacticamente por Milton Schinca.
Nuestro tiempo al alcance de todos.

PROXIMO FASCICULO:
Economista Juan Manuel Rodríguez. "El Capitalismo": cómo su funcionamiento genera siempre injusticia".
Aparece el miércoles 16 de octubre.

072 505763

3 BASES DE NUESTRO TIEMPO

El Capitalismo: cómo su funcionamiento genera siempre injusticia.

Juan Manuel Rodríguez

en la fábrica de Krupp en 1890

Direccion General:
Milton Schinca

EDICIONES DE:
"las bases"

Miércoles 16 de Octubre de 1985 N$ 75

873

Serie

BASES DE NUESTRO TIEMPO

Dirección: Milton Schinca
Diagramación y armado: Cibils
Coordinación: Alejandro Schinca

EDICIONES las bases
Sarandí 356 Esc. 11. Teléfono 95 68 46.
Queda hecho el depósito que marca la ley.

Polo Ltda. D.L. 210 094

SSC5769

Introducción

Un acta de acusación

En los Fascículos 1 y 2 trazamos una descripción sin duda esquemática de nuestro tiempo, y examinamos qué fuerzas -hechos, ideas- lo modelaron a lo largo de los últimos siglos. Pudimos ver allí que uno de los temas fundamentales de nuestros días es el enfrentamiento de dos maneras opuestas de organizar la vida de los hombres y de las sociedades: el capitalismo y el socialismo. Nos resulta indispensable, entonces, alcanzar una visión muy clara de cómo es el capitalismo, qué efectos produce su funcionamiento sobre la vida humana. Llegaremos a la conclusión de que el Capitalismo engendra inevitablemente males y daños de toda clase: explotación, desigualdad, injusticia, sometimiento de los más débiles (individuos y países). Estos males no aparecen porque el capitalismo esté mal administrado, conducido o gobernado: aparecen siempre e inevitablemente, porque son el fruto del mero funcionamiento capitalista.

Aunque estuviera gobernado por sabios o por dioses, ocurriría así. Diríamos que el capitalismo es como una máquina que, no bien funciona, genera, sin poder impedirlo, la explotación, la desigualdad, la injusticia. No hay manera de "mejorarlo", de reformarlo, de retocarlo, de emparcharlo. La única solución es hacerlo desaparecer, y sustituirlo por otro mecanismo que, al revés, genere bienestar y justicia para todos; esto es, el socialismo.

Este Fascículo 3 está destinado, precisamente, a indagar cómo son esos mecanismos funestos del capitalismo, que se ponen en marcha con su solo funcionar. Este análisis está a cargo de un economista de indudable prestigio en nuestro medio, Juan Manuel Rodríguez, investigador vinculado a dos entidades que realizan una obra inestimable entre nosotros: CIEDUR (Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo-Uruguay) y CUI (Centro Uruguay Independiente). Su análisis del capitalismo resulta tan transparente y accesible como riguroso; y por cierto, no deja dudas en cuanto a lo que el capitalismo representa en nuestras vidas, y cómo es nuestra principal fuente de males, sociales e individuales.

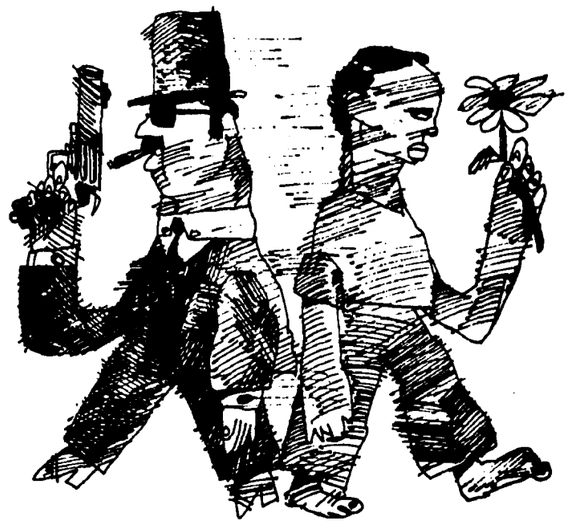

SSC5769

TEMARIO

Miremos el mundo alrededor: ¿qué cosas tan incomprensibles vemos ocurrir? ..... Pág. 7
Los uruguayos "haraganes"
Destruyendo lo que sirve.

I– EL HOMBRE ORGANIZA LA VIDA DE DISTINTAS MANERAS.

O nos organizamos o desaparecemos ..... Pág 10
El capitalismo es un modo de organizar la vida humana ..... Pág. 10

II– INICIEMOS EL RETRATO DEL CAPITALISMO

Lo que vemos a diario. ..... Pág. 12
¿Qué es exactamente "capital"? ..... Pág. 12
EL SORDIDO ORIGEN DEL CAPITAL ..... Pág. 14
¿De dónde surgió el primer capital que le permitió nacer al capitalismo? ..... Pág. 14
OTRA HISTORIA SORDIDA: HABIA QUE CONSEGUIR OBREROS A LA FUERZA ..... Pág. 17
Cómo surge el trabajador asalariado ..... Pág. 17

III– LOS MECANISMOS CAPITALISTAS.

EL SISTEMA DE MERCADO ..... Pág. 20
Qué es el precio ..... Pág. 20
La competencia en el mercado ..... Pág. 20
El valor de un producto ..... Pág. 20
El valor del trabajador ..... Pág. 22
QUE ES LA GANANCIA DEL EMPRESARIO ..... Pág. 23
Los dos objetivos del sistema de mercado ..... Pág. 25
Libertad entre comillas ..... Pág. 25
POR QUE HAY RICOS Y POR QUE HAY POBRES EN EL CAPITALISMO ..... Pág. 27
LAS CLASES SOCIALES EN EL CAPITALISMO ..... Pág. 27
Los trabajadores de los países poderosos ..... Pág. 28
EL CAPITAL TIENDE A CONCENTRARSE EN POCAS MANOS ..... Pág. 29
La competencia mueve el capitalismo ..... Pág. 29
Los "acuerdos de caballeros" ..... Pág. 29
Cómo se controla el mercado ..... Pág. 30
LAS CRISIS SON PARTE DEL CAPITALISMO ..... Pág. 31
Las crisis varían... pero siempre son crisis ..... Pág. 32

IV– RECAPITULANDO: EL ROSTRO SIN RETOQUES DEL CAPITALISMO.

Polo Ltda. D. L. 210094

8505769
076
8505769

Miremos el mundo a nuestro alrededor; ¿qué cosas tan incomprensibles vemos ocurrir?

Debemos ver el mundo con ojos limpios, como si lo contempláramos por primera vez. Examinarlo realmente cómo es: cómo vive la gente, observar sus distintas partes, tanto los claros como los oscuros. Y sólo después tratar de encontrar las causas. Porque es muy corriente mirar con lentes teñidos, y no ver lo que realmente sucede, sino lo que pensamos que sucede.

Precisamente: descubrir primero la realidad y después buscar las causas, los orígenes de lo que vemos, tal será el sentido de este trabajo; y sólo así daremos un paso hacia la comprensión de nuestro mundo.

Los uruguayos "haraganes"

No hay duda de que nuestro mundo, y antes aún nuestro país, no son los mejores posibles. Las contradicciones de la realidad son por demás chocantes. Basta mirar a nuestro alrededor: hombres y mujeres vendiendo caramelos, o atendiendo un puesto callejero con unas pocas mercaderías a la venta, o recolectando desperdicios —una ocupación sacrificada y muy poco lucrativa—. Son todas actividades que técnicamente se denominan "ocupaciones marginales", pero que en realidad no son más que una salida desesperada para evitar el hambre de toda la familia.

Y como contracara trágica, chirriante, de esta realidad, vemos también fábricas paradas, tierras desocupadas, unas y otras esperando que la mano de obra productiva les arranque los frutos del trabajo para obtener alimento, vestido, vivienda. En idioma técnico, esto se denomina **capacidad ociosa**, y eso quiere decir que en la industria se podría trabajar el doble, ocupar las máquinas el doble de tiempo, producir el doble de lo que actualmente producen sin necesidad de hacer ningún desembolso adicional, fuera del necesario para poner en marcha la producción: materias primas y mano de obra.

Era costumbre decir que el uruguayo es haragán por naturaleza, que no le gusta trabajar; y se lo compara con el "sacrificado europeo", que ése sí que es trabajador. Sin embargo, ¿nos hemos puesto a pensar el sacrificio que entrañan esos trabajos marginales recién mencionados, y el magro ingreso que producen? ¿Los uruguayos son haraganes o es que no encuentran un lugar donde trabajar?

Pero el problema no ocurre sólo en nuestro país: **hoy los países ricos, el mundo desarrollado, tienen más de 35 millones de personas que tampoco encuentran trabajo.** De modo que de un lado hay gente en disposición de trabajar, y del otro, fábricas paradas. ¿Qué sistema es éste, donde puede darse tal contrasentido? ¿Qué mecanismo explica esta barrera diabólica que se levanta entre el trabajador y la fábrica, en este particular sistema que vivimos, el capitalismo?

Destruyendo lo que sirve

Veamos otro aspecto. No hace muchos años, un organismo oficial de un país próximo a nosotros "estableció una cuota del 30% de la producción para ser destruido". La medida fue adoptada en Brasil; se refería a la producción de café y autorizaba a destruir una de cada tres bolsas obtenidas. Pero no era la primera vez que ocurría en el mundo: antes, en Inglaterra, otro organismo oficial compraba máquinas nada más que para destruirlas. En efecto, ante una crisis en la industria textil, la llamada ley de los Husos de Algodón creó una Junta entre cuyos cometidos se le reconocía el "derecho a comprar y poner fuera de servicio los husos que constituyan un exceso con respecto a lo necesario para los mejores intereses de la industria algodonera en general". Y en efecto: pese a la oposición de los trabajadores, que veían destruir sus fuentes de trabajo, los fabricantes textiles se valieron de esta ley, que les permitió **destruir diez millones de husos, una cuarta parte de los existentes.**

Ante la destrucción deliberada de alimentos y de máquinas, las preguntas nos asaltan inevitablemente: ¿pero qué sistema es éste, que permite que el hambre en las familias coexista con la destrucción de alimentos, y la necesidad de trabajar con la eliminación de herramientas de trabajo?

Sin embargo, estos dos casos que hemos citado no constituyen ninguna excepción: son procedimientos corrientes en el capitalismo; medidas adoptadas por el Estado **a pedido o presión de los empresarios, porque a éstos los perjudica en sus ganancias la abundancia de lo producido, ya que al haber tanta mercadería, los precios bajan.** ¡Qué sorprendente!: los propios productores prefieren destruir los bienes producidos, porque con su venta perderían más que destruyéndolos.

¿Qué extrañas leyes, qué incomprensibles mecanismos del sistema capitalista explican esto que parece contradecir la lógica más elemental del hombre corriente? ¿Qué son estas radicales contraposiciones: hambre junto a destrucción de alimentos; desocupación junto a fábricas que se cierran deliberadamente; riqueza extrema en algunos y miseria en los más? Estas aparentes sinrazones no se dan —repetimos— en una región aislada, en algún país desconocido, y que "marche mal"; se ve, por cierto, en los países del Tercer Mundo, pero también en los más ricos, en los industrializados países europeos, en los mismísimos Estados Unidos. Esto nos revela algo que debemos entender muy bien.

EL SISTEMA NO PUEDE CORREGIR ESTOS MALES. O PEOR AUN: NECESITA QUE ESTOS MALES OCURRAN PARA PODER FUNCIONAR.

Esto nos despierta una aguda sospecha: ¿No será que el sistema capitalista necesita que unos vivan mal para que otros se beneficien? ¿Y que vivan mal los más numerosos, para que vivan bien los muy pocos?

Tratemos de investigar si esto es efectivamente así.

SUC5769

I

EL HOMBRE ORGANIZA LA VIDA DE DISTINTAS MANERAS.

SUC5769

O nos organizamos o desaparecemos

Todos los pueblos, a lo largo de la historia, tuvieron que encarar la tarea de atender a sus necesidades de alimentación, vivienda, abrigo, etc. Estas necesidades, claro está, fueron variando con el tiempo: a medida que el vivir del hombre se hacía más complejo, aparecieron nuevas necesidades; pero aún las mismas, se atendieron de distinta manera. El hecho es que los hombres, siempre, tuvieron que encontrar formas de producir los bienes que les eran indispensables para vivir; y las sociedades que no lo lograron adecuadamente, desaparecieron.

Para cubrir estas necesidades, los hombres tuvieron que aprender a organizarse, dadas las enormes dificultades que les planteaba una naturaleza hostil. Más avanzada la evolución, se advirtió que la organización permitía la división del trabajo —que unos se ocuparan de determinadas tareas, otros de otras—, y con ello fue posible obtener una producción mayor de bienes; es decir, de ese modo la sociedad se hizo más rica y cada hombre pudo vivir mejor.

Pero a lo largo de la historia, la manera como se organizaron los hombres fue muy diferente. En algunos casos, la norma fue la cooperación entre los individuos; en otros, unos pocos individuos impusieron a los demás un trabajo, a cambio de la subsistencia. Tal fue la esclavitud, que imperó en numerosas sociedades. Negarse a cumplir esa función obligatoria, significaba la muerte.

El capitalismo es un modo de organizar la vida humana

El capitalismo es una manera de organizar la producción; una de las varias que se han dado a lo largo de la historia. No es muy antigua, si tenemos en cuenta que recién aparece hace unos pocos cientos de años, mientras que el hombre existe en la Tierra desde hace por lo menos un millón de años. El capitalismo es la forma de organización social que hoy predomina en muchos países del mundo: los de Europa occidental, casi toda América, buena parte de Asia y de Africa. En realidad, los sistemas capitalistas son muy diferentes en los distintos países; pero mantienen algunos aspectos comunes, que nos permiten decir que todos ellos son capitalistas.

Para saber cómo es el capitalismo tenemos que examinar qué condiciones deben existir para que digamos que estamos ante una economía capitalista; pero además hay que conocer sus leyes de funcionamiento interno, cómo se explican los distintos aspectos de su forma de producir, cuándo se produce; y por qué se puede, en determinadas circunstancias, dejar de producir, como vimos que sucede en algunos casos (cuando se adopta la decisión deliberada de generar desocupación, o de parar una fábrica, o de hacerle bajar su capacidad productora).

Todo sistema —y el capitalismo también— crea los mecanismos necesarios para no morir. Uno de esos mecanismos es alimentar siempre el aparato productivo, mantenerlo en condiciones de producir. Si un sistema no repara las máquinas con que produce bienes, producirá menos, caerá la producción, la población dispondrá de menos bienes; habrá, en suma, empobrecimiento. Si un país se limita a reparar las máquinas y a sustituir por otras iguales las que vayan desapareciendo, siempre producirá lo mismo. En cambio, si quiere aumentar su producción, se le hará indispensable instalar máquinas nuevas y que se ocupen nuevos trabajadores. Sólo de esta manera la sociedad puede mejorar las condiciones de vida de su población.

Se trata, en suma, de adoptar decisiones: renovar las máquinas, ocupar más gente. Cada una de estas decisiones obedece a ciertos criterios. Los que deben adoptarlas, hacen sus cálculos y entonces resuelven. Pues bien: conocer estas razones nos indicará qué posibilidades de crecimiento, de progreso, tiene una sociedad. Vamos a analizar cada uno de estos elementos en el caso de las sociedades capitalistas. Terminaremos por descubrir unas cuantas cosas de la mayor importancia.

II

INICIEMOS EL RETRATO DEL CAPITALISMO.

Lo que vemos a diario

Observemos una escena de la vida corriente: muy temprano en la mañana, vemos que un hombre detiene su coche en la puerta de una fábrica. Le abren el portón, el automóvil vuelve a ponerse en marcha hasta estacionarse junto a un edificio moderno. Desciende ese hombre, ingresa al edificio, sube en el ascensor, penetra en su despacho. Es el dueño de la fábrica. Desde allí, a través del ventanal del directorio, observa cómo van llegando numerosos trabajadores que se dirigen a la planta de producción.

En este simple episodio, aparecen los elementos propios del capitalismo. Por un lado una fábrica, o lo que es lo mismo un capital; y alguien que es su dueño, vale decir el empresario, el patrón. Por otro lado, un ejército de hombres que van a trabajar. El primero es propietario de algo: de su fábrica, de su capital; los segundos sólo poseen su capacidad de trabajar. **Y allí tenemos las dos condiciones del capitalismo : el capital y el trabajador que vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario.**

Tal vez, a fuerza de saber que esto ocurre a diario a nuestro alrededor, se llegue a pensar que siempre ha sido así en la historia del hombre. Lejos de eso; hay que decir que al revés: casi nunca ocurrió de esta manera, pues el capitalismo —como vimos en el Fascículo 2— apareció recién hace unos cuatro siglos, que es un tiempo muy breve comparado con toda la historia del mundo.

Aunque el tema haya sido visto en el Fascículo anterior de esta colección, conviene repasar cómo se dieron las condiciones para que el capitalismo se formara; cómo aparecieron los dueños del capital, cómo surgieron los trabajadores libres que perciben únicamente un salario para su subsistencia (pues esto tampoco fue siempre así). Pero antes conviene tener muy claro el siguiente punto:

¿Qué es exactamente "capital"?

Imaginemos que existe gran expectativa en la gente por un clásico que se va a disputar en el Estadio entre Nacional y Peñarol. Se ve a mucha gente haciendo cola en las boleterías del Estadio. En esa cola vemos a un individuo que compra 2 entradas y a otro que compra 25. El primero las compró porque piensa ver el partido con un amigo; el segundo, en cambio, tiene idea de revender esas 25 entradas a un precio mayor que el que pagó, no bien las entradas se agoten.

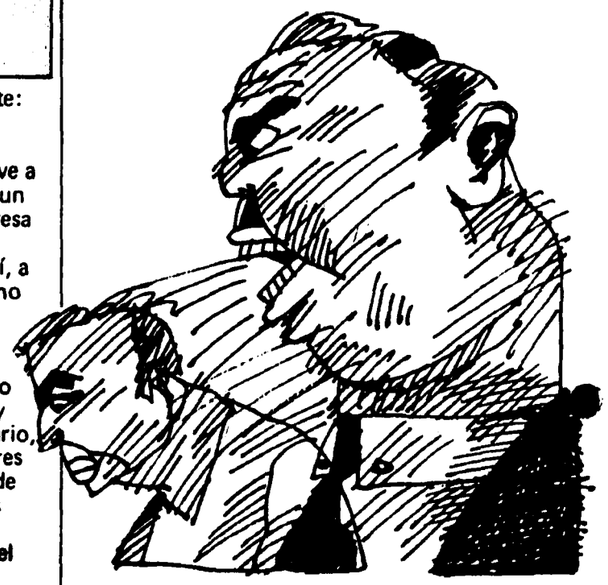

Ambos pagaron por cada entrada $ 100, supongamos; pero aunque el precio fue el mismo, los objetivos son muy diferentes. El que va con su amigo pagó ese precio nada más que por el gusto de ver el partido; el revendedor, en cambio, volverá a vender las 25 entradas a $ 125, por ejemplo, con lo cual obtendrá una cantidad de dinero superior a la que él invirtió: si las vende todas, obtendrá 125 x 25, es decir $ 3.125; y habrá obtenido una ganancia equivalente a 25 pesos por entrada, es decir 25 x 25 = $ 625.

Este ejemplo tan simple nos permite entender esta idea:

DINERO Y CAPITAL NO ES LO MISMO. EL DINERO SOLO ES CAPITAL CUANDO SE LO UTILIZA EN ACTIVIDADES QUE DARAN POR RESULTADO OBTENER UNA SUMA DE DINERO MAYOR.

En el ejemplo que acabamos de poner, el dinero del primer hincha que va a ver el partido con su amigo, no es capital, pues se lo utiliza únicamente para lograr un entretenimiento. En cambio sí lo es en el caso del especulador, pues utilizó sus 2.500 pesos para obtener de la venta la suma de 3.125.

Y a la inversa también es verdad:

NO TODO CAPITAL ES DINERO

Cuando un industrial compra un local para instalar una fábrica, y adquiere maquinaria para que ésta funcione, todo esto que ha comprado es capital. Asimismo, con capital se compran materias primas que luego la fábrica elaborará; y con capital se les paga a los trabajadores.

Dicho de otro modo:

LO QUE DETERMINA QUE UN OBJETO SEA O NO CAPITAL NO ES EL OBJETO MISMO, SINO EL PAPEL QUE CUMPLIRA.

Ejemplo: una camioneta es un bien capital si se la utiliza, por ejemplo, para distribuir los productos de una fábrica; pero no lo será si una familia la utiliza para ir a pasear o trasladarse de un lugar a otro.

Es corriente clasificar al capital de distinta manera, según el tipo de actividad que permite realizar:

- **CAPITAL COMERCIAL.** Es el que se utiliza para la compra-venta de determinadas mercaderías.
- **CAPITAL INDUSTRIAL.** El que permite transformar en mercaderías las materias primas, a través de un proceso de fabricación.
- **CAPITAL FINANCIERO.** El que se presta para obtener de ganancia un interés.

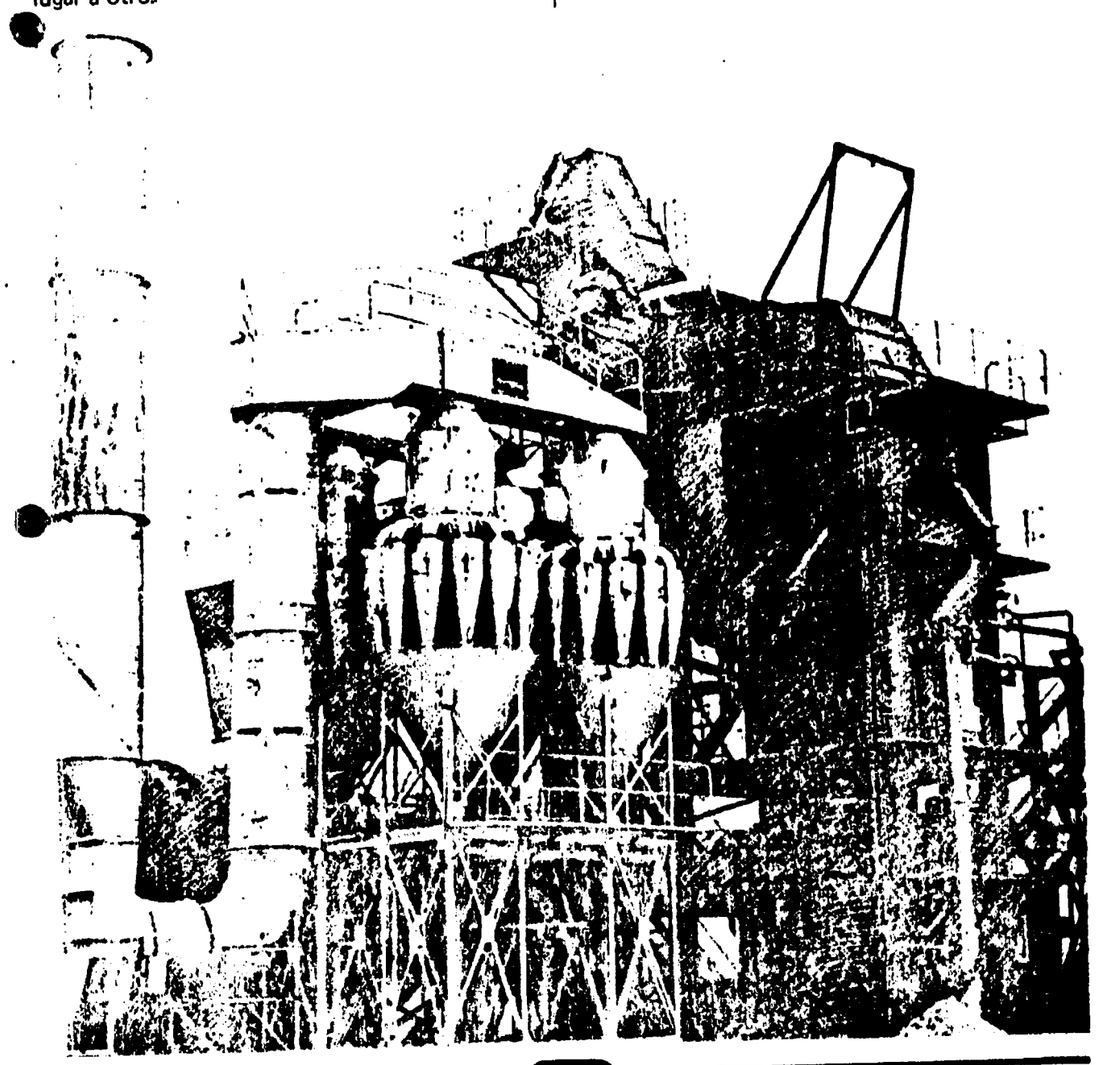

EL SORDIDO ORIGEN DEL CAPITAL

¿De dónde surgió el primer capital que le permitió nacer al capitalismo?

Naturalmente, hubo un momento en la historia en que se acumuló suficiente capital como para que se pusiera en marcha el sistema capitalista. ¿Cómo se formó ese primer capital?

Algunos pretenden que ello fue el fruto de la actividad de individuos sacrificados, que trabajaron intensamente ahorrando lo más posible. Poco a poco —se explica—, evitando gastar lo que obtenían con su trabajo, fueron acumulando importantes sumas de dinero, que luego, utilizadas en la actividad productiva, se fueron multiplicando.

Es una explicación hermosa, que pinta muy favorablemente al ser humano, pero lamentablemente no es cierta. O sólo lo es en medida muy pequeña, nada significativa. Sí: hubo individuos aislados que formaron su primer capital de esta manera. Muchos inmigrantes que llegaron a nuestro país son buen ejemplo de ello. Pero no es el camino que condujo a que se acumulara el grueso del capital en los albores del capitalismo: la historia es bastante menos poética... pero es indudable que debemos conocerla con detalle.

¿Comercio o saqueo? La mayor parte del capital original se acumuló gracias a un tipo de comercio que efectuaban, durante la Edad Media y el Renacimiento (siglos XIV y XV, digamos), ciertas empresas de los países más ricos, muchas veces con el respaldo del Estado. Pero ese comercio lo hacían con colonias o regiones distantes o infinitamente más débiles; de modo que resulta demasiado leve calificarlo de comercio, y habría que hablar más crudamente —pero con exactitud— de vulgar saqueo, o de piratería no bien disimulada. Veamos algunos casos.

¿Fueron religiosas las célebres Cruzadas?

Muchas veces hemos visto en el cine películas que relatan estos famosos episodios que se conocen con el nombre de las Cruzadas. Aparecen por lo general como empresas de carácter religioso, en la que se formaban verdaderos ejércitos para trasladarse hacia Medio Oriente, y en particular Jerusalén, en busca de la cuna del cristianismo, procurando recuperar almas para el reino de Dios. ¿Pero fueron puramente místicas o religiosas las Cruzadas? No es así: también las movió un directo interés comercial y económico. Veamos.

Por un lado, los que participaban en las Cruzadas obtenían importantes beneficios. Algunos espirituales, sin duda: se ganaban el paraíso, se aseguraban el respaldo y la protección de la Iglesia. Relata un cruzado: "se podía matar todo el día, bañarse en sangre hasta los codos, y luego, a la caída de la tarde, arrodillarse, sollozando de júbilo, ante el altar del Santo Sepulcro. Después de todo, ¿no se estaba rojo con los jugos del lagar del Señor?".

Pero aparte de estos "placeres" semi-espirituales, también había incentivos de carácter más material: a los cruzados que no poseían tierras, se les concedía en el Oriente; se les favorecía con exenciones de impuestos; se les autorizaba a vender sus tierras sin el permiso de sus señores; se les rebajaba las deudas; se les devolvía intereses; hasta obtenían un tratamiento más favorable en los tribunales.

Fue precisamente gracias al comercio estimulado y promovido por las Cruzadas, que varias ciudades italianas —Génova, Venecia, Pisa, Amalfi— alcanzaron su edad de oro.

Una anécdota que ilustra: contrato entre Venecia y el Papa Inocencio II para la Cuarta Cruzada.

En ocasión de organizarse esta Cruzada, la República de Venecia llegó a un entendimiento con el Pontífice de la época. Venecia se comprometía a aportar el transporte y las provisiones para los hombres y los animales que participaban en la empresa. En compensación, recibiría una parte del dinero y de las tierras que se conquistasen. Pero la suma convenida no pudo ser pagada. Entonces Venecia ofreció al Papa cambiar tres octavos de la deuda si se la ayudaba a conquistar el puerto de Zara, que le hacía competencia. La ciudad fue tomada por los cruzados, y luego Venecia trató de que éstos se dirigieran contra Constantinopla y no contra Egipto, que había sido el objetivo inicial. El ejército religioso atacó con fervor la ciudad, y después de sobornar a algunos cortesanos, Constantinopla cayó, fue saqueada y se fundó un imperio cristiano. Venecia controló el gobierno y recibió más de la mitad del territorio conquistado.

Vemos así cómo una empresa de intención fundamentalmente religiosa se convirtió en una forma de saqueo, que le permitió a Venecia y al Papado acumular riquezas que pronto se transformarían en capital.

Los bien mirados piratas. También en cine hemos visto relatadas muchas veces las románticas hazañas de osados piratas corriendo tras animadas aventuras marinas, donde suele no faltar el consabido romance. Eran fundamentalmente ingleses, ya que entonces Inglaterra era la mayor potencia naval. Los piratas atacaban, abordaban y despojaban a los barcos de otras banderas que encontraban en su ruta. La Corona inglesa, después de todo, no era ajena a estas andanzas, pues se quedaba con una parte de los saqueos de aquellos "románticos aventureros". También de esta manera Inglaterra empezó a acumular capital, que luego se aplicaría a impulsar el capitalismo que por esos años comenzó a desarrollarse en el mundo.

La esclavitud de los negros africanos. Fue éste un comercio particularmente lucrativo, que sirvió igualmente para llenr las arcas de las potencias europeas y darle el primer impulso al capitalismo. Fueron los portugueses los que iniciaron el comercio de esclavos, pero pronto entraron en él la mayoría de los Estados europeos. John Hawkins fue el primer inglés que participó en este repugnante comercio con vidas humanas; y la mismísima reina Isabel, impresionada por la "mucha ganancia" que podía obtenerse con este tráfico, quiso asociarse a la empresa y le prestó a Hawkins un barco de nombre...¡ esús. La distinguida soberana, no contenta con ello, y deslumbrada por el traficante y corsario, decidió hacerlo noble: el flamante Sir John eligió para su blasón nobiliario la figura de un negro encadenado...

Más saqueos aún : también (y sobre todo) le tocó a América. Ya vimos en la fascículo 2 el duro y cruel tratamiento que los conquistadores le infligieron a los indígenas americanos, y cómo provocaron un verdadero exterminio para extraerles las riquezas que las civilizaciones nativas habían acumulado. El saqueo de las tribus, el comercio de espejitos de oro, la forma de explotación de las minas, permitieron acumular capital en Europa, al tiempo que reducían a la miseria a América.

EN RESUMEN : LA ESCLAVITUD, EL SAQUEO SISTEMATICO DE LAS COLONIAS, LAS CRUZADAS, LA PIRATERIA, PERMITIERON LA ACUMULACION DE CAPITAL EN EUROPA Y CONSTRUYERON LOS CIMIENTOS DE LAS PRIMERAS ECONOMIAS CAPITALISTAS.
(REFLEXION APARTE : EN EL FONDO ES LO MISMO QUE OCURRE EN NUESTROS DIAS CON LOS PAISES DEL TERCER MUNDO, CUYA EXPLOTACION Y POBREZA SIRVEN DE BASE A LOS PAISES MAS RICOS. POBREZA Y RIQUEZA SON LAS DOS CARAS DE UN MISMO PROCESO, QUE SE PRODUJO EN EL ORIGEN DEL CAPITALISMO Y PROSIGUE HOY, SIN HABERLES DADO NUNCA RESPIRO A LOS PAISES MAS DEBILES).

BASES DE NUESTRO TIEMPO

OTRA HISTORIA SORDIDA: HABIA QUE CONSEGUIR OBREROS A LA FUERZA

Cómo surge el trabajador asalariado

Acabamos de ver cómo apareció el primer elemento que hizo posible el Capitalismo: la acumulación de capital en gran escala. Debemos examinar ahora el surgimiento del segundo elemento que lo define: el trabajador libre, que vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

Los sistemas económicos anteriores al capitalismo (la esclavitud, el feudalismo) eran economías fundamentalmente agrarias, en las que el propietario con su familia trabajaban la tierra por sí mismos. Además de ser dueños de la tierra, de los instrumentos de labranza y de la producción controlaban el conjunto del proceso de producción.

En el régimen imperante durante la Edad Media (el llamado feudalismo, en que había señores y vasallos), el trabajador de la tierra debía cederle parte de la producción obtenida a quien era su Señor, generalmente un noble (duque, marqués, etc.). Así, los señores se apropiaban de una parte del trabajo de sus vasallos o de sus siervos (así se les llamaba a los campesinos de esa época).

Pero llegó un momento en la historia en que, en lugar de siervos y vasallos, apareció el trabajador libre, que se trasladó desde el campo hacia las ciudades a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Esta transformación, que *era indispensable para que surgiera* el capitalismo, no ocurrió pacíficamente: dio lugar a procedimientos violentos mediante los cuales se les fue despojando a los campesinos de sus tierras, que era su única forma de alimentación y sobrevivencia. Veámoslo.

Un ejemplo de esta forma de despojo. En Inglaterra se produjo lo que se llamó "el cercamiento de los campos": a los campesinos se les prohibió la utilización de las tierras comunales, a las que durante siglos habían llevado a pastar a sus ganados. Sin poder alimentar a sus animales, toda actividad se les hizo imposible; de ahí que el cercamiento de estas tierras equivalió de hecho a una expulsión. El trabajador no tuvo más remedio que emigrar hacia las ciudades y allí vender lo único que tenía: su fuerza de trabajo.

El asalariado en su casa. En otros lugares, en cambio, el pasaje del campesino a la condición de asalariado tuvo algunas etapas intermedias. Por ejemplo: algunos comerciantes les proprocionaban a los campesinos la materia prima y después les compraban la producción. Surgió así una industria artesanal (tejidos, por ejemplo), que se efectuaba en la propia casa del trabajador. Pero esta industria a domicilio no duró mucho.

Aparecen las grandes fábricas. En el Fascículo 2 de esta Colección, vimos que los adelantos técnicos permitieron introducir grandes máquinas de mucha mayor eficacia, y que ello obligó a efectuar el trabajo en locales muy espaciosos, las fábricas. La consecuencia fue que resultó mucho más barato producir en esta forma masiva, que no a domicilio. Por consiguiente, el artesano no pudo hacer frente a esa competencia, y se arruinó. La industria artesanal fue desapareciendo paulatinamente, y esos artesanos no tuvieron más remedio que ir a trabajar a las fábricas. Ya no eran dueños ni siquiera de la pequeña máquina familiar: lo único que poseían ahora era su fuerza de trabajo, su capacidad de trabajar, a cambio de la cual recibiría un salario.

De este modo **ha aparecido el segundo elemento indispensable para que exista capitalismo : la mano de obra libre, que carece de medios de producción propios y cuya única forma de sobrevivencia es vender su trabajo a cambio de un salario.**

Hasta aquí la historia. Empecemos a examinar ahora los resortes que hacen funcionar al capitalismo.

III

LOS MECANISMOS CAPITALISTAS.

EL SISTEMA DE MERCADO

A todos nos parece absolutamente natural que se produzcan mercancías y que se vendan en los comercios: es lo que vemos todos los días. Vamos a comprar lo que necesitamos en tiendas, almacenes, supermercados, ferias vecinales, etc. Sin embargo, esto, que nos parece tan obvio, no siempre fue así. Existieron otros sistemas económicos donde la gran mayoría de los bienes producidos no se vendían: eran consumidos por los mismos que lo producían. Algo de esto ocurre todavía en nuestro propio país, y en muchos otros de América Latina: funcionan las que se denominan empresas familiares; en el caso uruguayo, pequeñas explotaciones agropecuarias que pertenecen a una familia, la cual produce gran parte de lo necesario para su subsistencia.

Una característica del capitalismo :los bienes y servicios se producen para ser vendidos. Eso es precisamente la mercancía :lo que se destina a la venta. Las unidades de producción en el capitalismo —fábricas, usinas, empresas de transporte, etc.— venden toda su producción, salen a ofrecer en venta lo que producen.

Qué es el precio

Cada unidad de producción puede decidir qué tipo de mercancía va a producir, qué cantidad de la misma, el precio que va a cobrar por ella. Los compradores o consumidores, por su parte, también deciden qué van a comprar, en qué cantidad y cuánto están dispuestos a pagar por la mercadería que necesitan.

Hay pues, en principio, una doble libertad: la del productor por un lado, la del consumidor por el otro. Ambas libertades van a confrontarse en el mercado. Pero puede ocurrir que las decisiones de los productores no coincidan con las de los consumidores. Se puede dar el caso de que haya en el mercado menos mercancía que las que los consumidores necesitan; o al revés: que existan muchas más que las que los consumidores desean comprar. Puede ocurrir también que el consumidor considere que el precio que se le pide es demasiado elevado, y él no puede pagarlo, o no está dispuesto a hacerlo por considerarlo excesivo.

Frente a estos desajustes posibles entre lo que se ofrece y lo que se solicita (lo que se llama en economía "oferta" y "demanda"), pueden producirse modificaciones, ya sea de la cantidad de mercaderías ofrecidas o de sus precios, a fin de alcanzar un equilibrio que le haga posible al comerciante vender sus mercancía y al consumidor adquirir lo que necesita.

La competencia en el mercado

Estos ajustes en busca del equilibrio entre la oferta y la demanda, no se producen en forma automática: para que tenga lugar, los empresarios deben disponer de un cierto tiempo para modificar sus decisiones. Si comprueba que su mercancía no se vende, estudiará por qué, y entonces puede hacer dos cosas: o disminuir la cantidad de mercaderías o rebajar su precio.

En los sistemas capitalistas, rara vez existe una sola empresa que se dedica a vender determinada mercadería: suele haber más de una . Y resulta entonces inevitable que esas varias empresas entren a competir entre sí para ver quién logra colocar su producción. Esto determina que se llegue a cierta igualdad en los precios de mercaderías similares: si hubiese grandes diferencias, el comprador preferiría la más barata, sin mucho pensarlo. De ese modo, los precios aparecen regulados por dos mecanismos: por un lado la necesidad del comprador y la cantidad de mercadería que se pone a la venta (oferta y demanda); por el otro la existencia o no de competencia entre las empresas que producen las mercaderías.

El valor de un producto

Cuando se produce un aumento en el precio del petróleo, todos sabemos que en poco tiempo aumentará el boleto de ómnibus. Por su parte, las empresas de transporte explicarán que sube el boleto porque aumentaron los costos.

8505769

El precio de venta de una mercadería o un servicio se compone de la suma de sus costos de producción, más un porcentaje de ganancia sobre esos costos.

En cuanto a los costos de un producto, ¿cómo se componen? Varios elementos inciden sobre los costos:

- los salarios que remuneran el trabajo realizado para producirlo;
- lo invertido en la adquisición de las materias primas necesarias para frabricar esa mercadería;
- lo que hay que pagar por los insumos indispensables;
- una cierta parte que se destina a reponer la maquinaria, que al trabajar siempre sufre cierto desgaste.

El costo de las materias primas. El segundo de los rubros que acabamos de ver, es el costo de las materias primas. ¿Cómo determinarlo? Ellas son, a su vez, el producto final de otro proceso de producción, y por lo tanto su precio de venta también puede descomponerse en salarios abonados, materia prima utilizada, ganancia del empresario y depreciación de maquinaria.

Si seguimos realizando el mismo razonamiento hacia atrás en el proceso de producción, llegaremos a que todo producto es el resultado del proceso de transformación de la naturaleza, realizado por el trabajo de los hombres.

EN DEFINITIVA, TODO EL COSTO DE PRODUCCION DE CUALQUIER BIEN ES SIEMPRE RESULTADO DEL TRABAJO HUMANO Y POR LO TANTO PUEDE EXPRESARSE EN TRABAJO.

Un ejemplo: cuando un automóvil sale de la Ford, una parte de su precio es el trabajo de los obreros de la Ford (éste es el trabajo directo); y otra parte es el resultado del trabajo de los obreros de todas las fábricas que vendieron a la Ford las partes del auto: neumáticos, vidrios, pintura, etc. (éste es el trabajo pasado).

Así, el valor de un auto es la suma de todo el trabajo directo y pasado, acumulado en su producción.

EL PRECIO ES TODO LO QUE SE REMUNERO A TODOS LOS TRABAJADORES QUE PARTICIPARON EN LAS DISTINTAS ETAPAS O MOMENTOS DE LA PRODUCCION, MAS LA GANANCIA DE TODOS LOS EMPRESARIOS—PROPIETARIOS DE LOS DISTINTOS CAPITALES QUE PARTICIPARON EN LA PRODUCCION DE TODOS LOS BIENES, ES DECIR DE LAS DISTINTAS EMPRESAS CAPITALISTAS.

Veámos un ejemplo: cómo se determinaría el precio del pan.

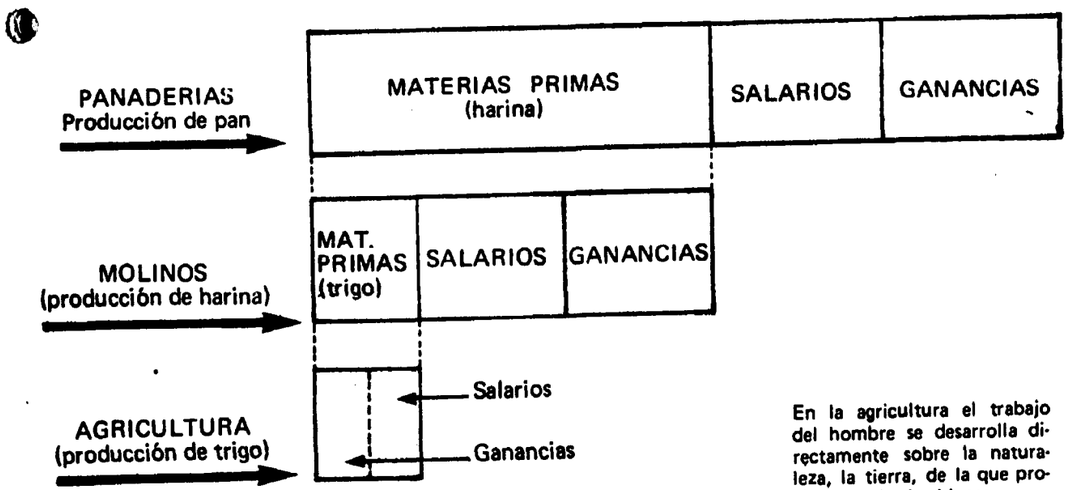

En la agricultura el trabajo del hombre se desarrolla directamente sobre la naturaleza, la tierra, de la que provienen todos los bienes.

8505769

El valor del trabajador

En el capitalismo donde vimos que el trabajador vende su fuerza de trabajo, el trabajo es una mercancía más. Vimos que el valor de cada mercancía consiste en el trabajo necesario para producirlo. ¿Cuál es el valor de la fuerza de trabajo?

Para poder trabajar, el hombre debe "producirse a sí mismo", diríamos. El hombre se produce con su alimentación, su salud, su vestimenta, su educación; es decir, con todos los bienes y servicios necesarios para su subsistencia. Estos gastos necesarios que debe realizar el trabajador para vivir, son cubiertos por el salario.

(Claro está: con el tiempo y la evolución de las sociedades, la composición de este salario ha ido variando, adaptándose a las condiciones de la vida y las costumbres de cada sociedad en cada tiempo).

EL SALARIO CUMPLE UNA FUNCION MUY IMPORTANTE PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ECONOMICO TODO" PUES PERMITE QUE EL TRABAJADOR SE ALIMENTE, REPONGA LAS ENERGIAS QUE PIERDE EN SU TRABAJO" Y POR LO TANTO LO DEJA EN CONDICIONES DE SEGUIR CUMPLIENDO SU FUNCION DE APORTAR TRABAJO AL PROCESO DE PRODUCCION.
Sin trabajo no hay producción; el salario es el que permite que diariamente cada trabajador genere su capacidad de trabajar.
EN LAS OCHO HORAS DE TRABAJO, CADA TRABAJADOR PRODUCE UNA CANTIDAD DE BIENES Y SERVICIOS. TODO LO QUE SE PRODUCE HOY, Y TODO LO QUE SE PRODUJO EN EL PASADO, ES DECIR TODA LA RIQUEZA DE LA HUMANIDAD, ES EL RESULTADO DEL ESFUERZO DE LOS TRABAJADORES.

QUE ES LA GANANCIA DEL EMPRESARIO

Lo que produce el trabajo es siempre más que lo que se le remunera al trabajador; es más que el salario.

ESTO SE DENOMINA PLUSVALOR O PLUSVALIA (Plus = Más) PARA INDICAR PRECISAMENTE EL HECHO DE QUE ES EL VALOR QUE GENERA EL TRABAJO POR ENCIMA DE SU PROPIO VALOR, ES DECIR DEL SALARIO.

El trabajo en el capitalismo, tiene esa propiedad: produce más valor que el necesario para su reproducción. ¿Y **adónde va ese valor en exseso? Esa cantidad se la apropia quien dirige el proceso de producción, que como vimos es el propietario del capital, el empresario.**

Este hecho puede representarse de este modo (en caso que el salario sea la mitad de la jornada de trabajo:)

La ganancia es una expropiación

Estrictamente, puede afirmarse que el ingreso del propietario del capital es una EXPROPIACION. Lo es en varios sentidos:

- por un lado, porque su ingreso cotidiano es el resultado del esfuerzo de quien trabajó para él, el trabajador de su fábrica o empresa;
- pero también su capital es resultado de otras expropiaciones pasadas, que por algún mecanismo —pueden ser varios— llegaron a sus manos.

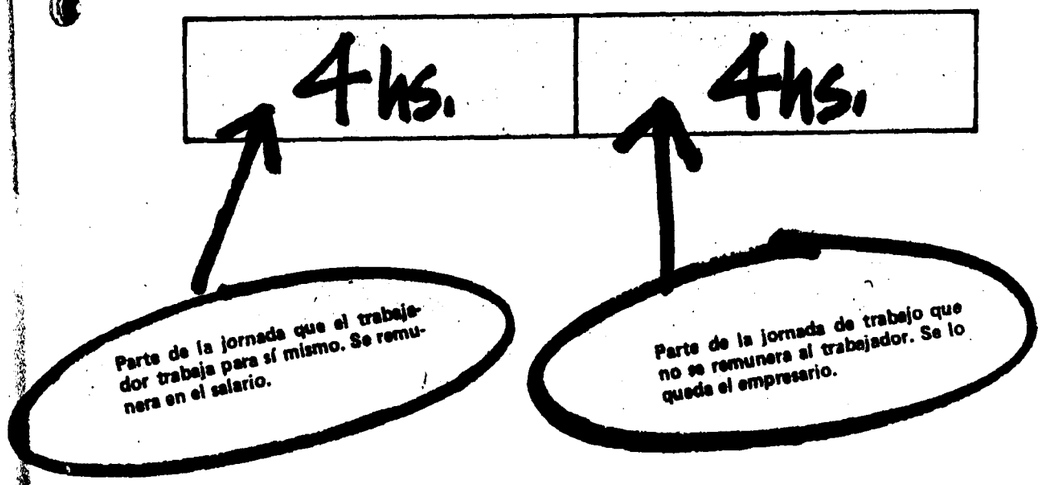

La realidad de esta explotación o expropiación puede verse claramente en la ilustración que sigue. Está tomada del Boletín Informativo Nº 11 de CIEDUR, y en él se detalla cómo se forma el precio de venta de distintos productos.

Representamos a cada producto con una barra vertical, dentro de la cual se distinguen tres áreas: la que está en negro, representa la parte del precio que corresponde à los salarios; la que aparece con un rayado transversal, es el precio de las materias primas que se necesitaron para fabricar ese producto; y el espacio en blanco indica la ganancia del empresario, los impuestos pagados, etc. Obsérvese qué pequeña es siempre la parte en negro (salarios pagados), y cuánto más grande la parte en blanco (ganancias):

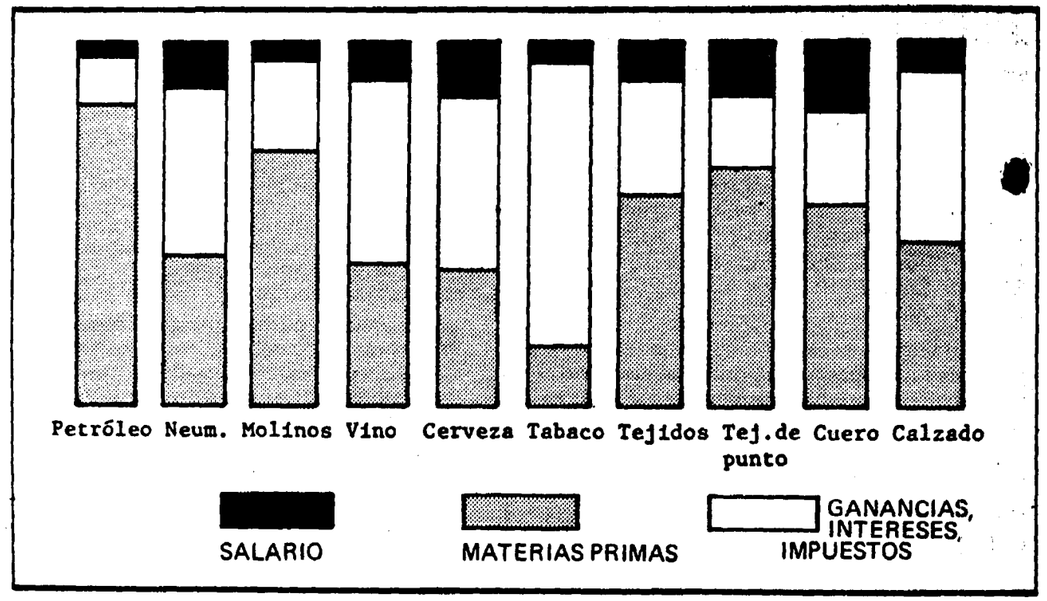

Otra manera de apreciar lo mismo es tomando en cuenta cuántas horas trabajó el trabajador para sí mismo, esto es, para cubrir el valor de su salario. Se toma como base una jornada tipo de 8 horas;

Carne	1 hora 24
Molinos	1 h. 03'
Azucar	0 h. 57'
Bebidas alcohólicas	1 h. 31'
Vino	1 h. 23'
Refrescos	1 h. 18'
Tabaco	0 h. 23'
Curtiembres	1 h. 32'
Calzado	1 h. 45'
Papel y cartón	1 h. 25'
Fertilizantes	1 h. 56'
Pinturas	1 h. 26'
Neumáticos	1 h. 35'
Cerámicas	2 h. 09'
Cemento	2 h. 21'

Promedio del conjunto de las ramas industriales: 1 hora 51'.

Fuente: DATOS de CIEDUR (con cifras de la Dirección General de Estadísticas y Censos).

EL CAPITAL BUSCA SIEMPRE CRECER

En este período de crisis de nuestro país, es corriente escuchar la frase: "No hay producción porque no hay incentivos". O si no : "El empresario no tiene motivaciones bastantes". Veamos un poco: ¿cuáles son las motivaciones del empresario?

En el capitalismo, el móvil del empresario es uno solo: la ganancia. Y esto es así en cualquier economía capitalista, sea la uruguaya o la japonesa. Si un empresario no espera ganar, no produce. Lo que busca SIEMPRE es aumentar su capital. EL OBJETIVO DEL CAPITAL ES CRECER EN CANTIDAD,SER CADA DIA MAYOR.

Esta expropiación a la que se le denomina ganancia, que nos parece tan normal, que es aceptada por la sociedad, no tiene que ver con ninguna consideración moral: no es que el empresario expropie porque es personalmente un malvado. Expropia el trabajo ajeno porque tal es la esencia misma del funcionamiento del sistema capitalista. Contra esta norma --la de la ganancia- no puede rebelarse ningún empresario. El funcionamiento del capitalismo le permite lograr esa ganancia, y al tiempo conseguir la aprobacón social. Y eso es lo que busca, precisamente, el sistema de mercado.

Los dos objetivos del sistema de mercado

El mercado garantiza el logro de dos objetivos centrales:

Por un lado, asegura un sistema tal de bución de los bienes, que en parte considerable se acumula en aquellos sectores que dirigen el sistema, los propietarios del capital. El capitalista asegura así su papel rector en el sistema. La distribución que resulta del funcionamiento del mercado, asegura que sólo el capitalista es quien puede acumular más capital, y a la vez mantener su papel dirigente.

El otro objetivo es permitir la ilusión de que todo se produce voluntariamente. En apariencia, todo es libre: el consumidor elige libremente los bienes que adquiere; el trabajador decide libremente si trabaja o no en las condiciones que el empresario le ofrece.

Libertad entre comillas

La realidad es que esta libertad se halla por demás limitada en un sistema capitalista. Es cierto que el trabajador puede decidir trabajar o no en una determinada empresa. Pero si no acepta las condiciones de uno, irá a otra, que probablemente le ofrecerá condiciones de trabajo similares. Y si el trabajador no trabaja, se muere. De modo que, en los hechos, no puede elegir trabajar o no. Por lo tanto, su "libertad" se limita, en todo caso, a elegir el lugar donde va a ser explotado. De todos modos, la ilusión de esa "libertad" se

mantiene, y esto cumple un papel importante en la estabilidad del sistema.

Pensemos en nuestro país, con 150.000 trabajadores que no tienen ningún trabajo, y alrededor de 50.000 que viven de changas, o trabajando en horarios muy reducidos. Como de cada trabajador depende una familia, es comprensible que él esté dispuesto a trabajar por un salario ínfimo, que apenas le permite alimentarse y alimentar a los suyos.

Por su parte, cada empresario busca siempre aumentar sus ganancias, según veíamos, para lo cual tratará de pagar los salarios más bajos que le sea posible. La crisis social como la que hoy padecemos, que genera mucha desocupación, ayuda al empresario a lograr sus objetivos económicos más fácilmente. En efecto, con la desocupación, encontrará trabajadores dispuestos a trabajar por salarios miserables. Dicho de otro modo: **la crisis provoca un descenso de los salarios en el conjunto de la economía.**

Volvemos a preguntarnos: ¿qué es lo que elige realmente el trabajador? A lo sumo, el lugar en el cual trabajará a cambio de un salario muy próximo al que le permite obtener lo mínimo imprescindible para subsistir; y a veces tiene que hacerlo por menos. Su libertad, pues, es apenas formal.

POR QUE HAY RICOS Y POR QUE HAY POBRES EN EL CAPITALISMO

Un viaje por cualquier ciudad de nuestro país nos muestra un paisaje cambiante. A medida que nos alejamos del centro de la ciudad, comenzaremos a ver casas en peor estado, gente peor vestida, niños descalzos. Es decir, nos golpeará en la cara la diferencia entre ricos y pobres. Ante esta situación tan repetida a la que tan acostumbrados estamos, muchos se encogen de hombros y explican: "diferencias han existido siempre". Pero debemos ponernos a pensar: ¿cuál es el origen de esta diferencia? ¿por qué hay ricos y por qué hay pobres? ¿Por qué unos ganan más y otros menos? ¿por qué viven peor los que trabajan más horas? Y en caso de que no trabajen, ya vimos que no están ociosos por su voluntad, sino porque no encuentran dónde hacerlo.

ES EL CAPITALISMO COMO SISTEMA EL QUE GENERA POR SI MISMO ESTA SITUACION, ESTAS DIFERENCIAS Y DESIGUALDADES. NO ES EL FRUTO DE NINGUNA DECISION INDIVIDUAL DE NADIE.

En páginas anteriores, pudimos ver cuál es la raíz profunda de esta diferencia: proviene del distinto papel que desempeñan las personas en el conjunto del proceso de producción, el hecho de que les toque ser trabajadores o propietarios de los medios de producción.

LAS CLASES SOCIALES EN EL CAPITALISMO

Pero no es sólo diferencia lo que aparece, sino algo todavía más profundo: LA MAYOR GANANCIA DE UNA PARTE SE PRODUCE CUANDO DISMINUYE EL INGRESO DE LA OTRA. **El capitalismo quiere siempre ganar más: ya vimos que ésa es la razón de ser del sistema Pero la forma de lograr mayores ganancias, es hacer que el salario sea lo más bajo posible. (Veáse de nuevo el dibujo de la pág. 21 para que la parte blanca —la ganancia— aumente, tiene que achicarse la parte negra, es decir el salario).**

Dicho de otro modo: en el capitalismo, los intereses de los empresarios y de los trabajadores son opuestos. Los empresarios existen para ganar, y no para otra cosa; pero para ganar los empresarios, tienen que retacearle el salario a los trabajadores.

Aparecen, así, dos grupos de personas con intereses claramente contrapuestos. **El hecho de que cada uno de esos grupos —los capitalistas y los trabajadores— tengan intereses encontrados, no es el resultado de la especulación de alguna mente malsana que trata de enfrentarlos: es algo que genera el funcionamiento del propio sistema.**

Los trabajadores de los países poderosos

En ciertos países ocurre que, en algunos momentos, las diferencias entre esas dos clases se atenúan y no son graves. Por ejemplo, ¿qué quiere decir que un país está creciendo? Que cada año produce una cantidad mayor de bienes y servicios. En tales casos, no cambia la distribución desigual y los propietarios siguen quedándose con la parte del león; pero ahora es posible que los trabajadores reciban alguna parte mayor de es crecimiento. Esto es lo que ha ocurrido muchas veces en los países más avanzados, como los Estados Unidos o los altamente industrializados de Europa Occidental. Ya vimos en los dos fascículos anteriores que la riqueza de estos países se debe a la sistemática explotación a que someten a los países más pobres, extrayéndoles su riqueza y sometiéndolos. Esto les permitió ir acumulando riquezas, tomadas del resto del mundo. Entonces, los trabajadores de esos países poderosos han podido lograr una parte de la riqueza total que el país ha acumulado. De todos modos, los trabajadores de esas naciones poderosas siguen siendo explotados; la diferencia económica entre empresarios y obreros subsiste. Pero tal diferencia se ha acortado algo, por la razón que acabamos de explicar: la explotación de los países pobres.

Sin embargo, el hecho de que la esencia del fenómeno sigue siendo la misma, lo demuestra lo que sucede en los últimos años en los países ricos: vimos (Fascículo 1) que la crisis los afecta también a ellos; y entonces los más perjudicados han resultado ser los trabajadores de esos países ricos, porque aumentó considerablemente la desocupación, se empobrecieron, viven peor que antes.

RESUMIENDO: LAS CLASES SOCIALES NO SON, POR CIERTO, UNA INVENCION INTELECTUAL. SON EL RESULTADO DEL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL PROPIO SISTEMA ECONOMICO, QUE HACE CONTRADICTORIOS LOS INTERESES ENTRE LOS DOS GRANDES GRUPOS, CUYO PAPEL ES DIFERENTE EN EL PROCESO DE PRODUCCION: TRABAJADORES Y EMPRESARIOS.

EL CAPITAL TIENDE A CONCENTRARSE EN POCAS MANOS

La competencia mueve al capitalismo

Imaginemos un barrio cualquiera de nuestra ciudad. En él funcionan dos almacenes en la misma cuadra, uno cerca del otro. El dueño de uno de ellos, don José, ofrece las manzanas a N$ 35. Se entera de esto la esposa del otro almacenero, doña Rosa, e inmediatamente le dice a su marido que ponga las manzanas a N$ 31. De ese modo piensa sacarle clientes, pues ésa es la preocupación principal del comerciante: perder un cliente se traduce en pérdidas, o en dejar de ganar.

Todo negocio, toda empresa, pelea por ganar mercado, por aumentar sus ventas, y lo consigue bajando los precios todo lo que puede. ¿Pero hasta cuándo puede? Hasta llegar al costo, o aún menos. Si don José pudiera bajar los precios por debajo del costo durante un cierto período de tiempo, obligaría al otro almacenero a bajar también los suyos; pero si acaso éste no puede resistir por mucho tiempo, se verá obligado a cerrar, y entonces don José se podrá quedar él solo con todos los clientes del barrio. En ese momento podrá volver a subir los precios tranquilamente, ya que no tiene quien le haga competencia.

La competencia es una guerra; una guerra en la que siempre unos ganan y se quedan con el mercado, y otros mueren y desaparecen de él. A través de estas guerras y estas desapariciones, la tendencia es a que queden pocas empresas en pie, o incluso una sola, que se adueña así de todo el mercado: surge entonces el monopolio.

ESTA GUERRA ENTRE EMPRESAS RIVALES Y ESTA TENDENCIA AL MONOPOLIO SON INSEPARABLES DEL CAPITALISMO. NO ES QUE SURJAN POR CASUALIDAD ALGUNOS EMPRESARIOS "AGRESIVOS" Y "AMBICIOSOS" QUE QUIEREN QUEDARSE CON TODO: EL CAPITALISMO, INEVITABLEMENTE, ENGENDRA LA COMPETENCIA POR SU PROPIO FUNCIONAMIENTO. LA GUERRA ENTRE RIVALES ES SU CARACTERISTICA. Y EN ESA GUERRA TRIUNFAN POCOS, CADA VEZ MAS POCOS, QUE VAN QUEDANDO CON TODO.

Por cierto que en esta guerra sin cuartel, el más poderoso económicamente lleva las de ganar. En primer lugar, porque si produce mayores cantidades de mercadería, podrá hacerlo a menor costo unitario, y por lo tanto podrá bajar más su precio. Pero sobre todo porque tiene mayor capacidad financiera y podrá mantenerse más tiempo soportando menores ganancias si fuera necesario: justamente el plazo indispensable para provocar la quiebra de su adversario y poder controlar entonces todo el mercado.

Los "acuerdos de caballeros"

Decíamos que el capitalismo tiende siempre a la concentración del capital y a la monopolización, esto es, a que cada vez menos empresas controlen una parte más grande del mercado. Sin embargo, no siempre se llega al monopolio, a que una sola empresa contróle toda la producción o todo el mercado. Y ello porque cuando varias empresas crecen y se hacen más fuertes, la competencia entre ellas es más pareja y tienen posibilidades similares en triunfar A cada una le cuesta enormemente derrotar a su adversario; el riesgo de esa lucha es muy grande.

Cuando se produce esa situación, resulta mucho más seguro y menos riesgoso hacer un "acuerdo de caballeros" con el adversario y dividirse el mercado. Cada empresa producirá una determinada cantidad y ambas venderán a un mismo precio. De esta forma, la competencia desaparece y las dos ganan. Indudablemente no ganan lo mismo que si fueran las únicas; por lo tanto el deseo de predominar subsiste, y entonces el pacto de caballeros es en verdad una situación inestable, que tendrá vigencia y será respetado mientras ambas partes no se sientan lo suficientemente fuertes como para desatar la guerra por el control total. En otras palabras: aunque se obtengan situaciones de "paz" aparente mediante acuerdos, en el fondo la guerra competitiva sigue latente, porque es inseparable del funcionamiento capitalista.

Cómo se controla el mercado

Son diferentes los procedimientos que utilizan las empresas para predominar sobre las demás. Veamos una práctica corriente en nuestro país, en la batalla que se libra entre las empresas productoras de bebidas.

La Coca Cola, por ejemplo, le ofrece a un bar una rebaja importante en el precio al que le entregará el producto, con la condición de que ese bar venda únicamente Coca Cola, y no otro refresco. Si el dueño del bar acepta darle la exclusividad, no podrá vender ninguna bebida similar a la Coca Cola, ni tampoco las derivadas de limón, la naranja, el pomelo, ni siquiera agua mineral, ya que Coca Cola vende una marca de cada uno de estos tipos de bebidas. El barista se encuentra enfrentado a esta disyuntiva: si acepta la propuesta, ganará más en la venta de todos los productos elaborados por Coca Cola; pero corre el riesgo de disminuir sus ventas al no contar con otras marcas. Sin embargo, no dejará de considerar que los productos de la Coca Cola son muy vendidos, cubren toda la gama de variantes que los clientes pueden pedir, y además cuentan con el respaldo de una cuantiosa propaganda.

Vemos en este ejemplo perfectamente real, cómo una empresa poderosa, con capacidad financiera como para respaldarse en una fuerte propaganda, le cierra el mercado a otrasas empresas de menor potencial. Y los hechos señalan claramente que nuestro mercado se está concentrando y que muchas empresas chicas han cerrado sus puertas o están en vías de hacerlo, mientras crecen las de mayor poderío.

Este es apenas un ejemplo; los recursos de la competencia son muchos y variados. Pero sean cuales fueren, en el capitalismo siempre se vive en un clima de lucha sin cuartel, que adopta las formas más variadas pero que no amaina nunca.

REPETIMOS PARA QUE QUEDE BIEN CLARO: ESTA TENDENCIA A DESTRUIR AL COMPETIDOR Y RIVAL NO DEPENDE DE CONSIDERACIONES MORALES, NI DE QUE UN EMPRESARIO SEA MAS "BUENO" O MENOS BUENO. ESTA EN LA PROPIA NATURALEZA DEL SISTEMA Y NINGUNA EMPRESA PUEDE PRESCINDIR DE ESA BATALLA, O RECHAZARLA, O QUEDAR AL MARGEN DE ELLA. SI LO HICIERA, SIMPLEMENTE DESAPARECERIA DEL MERCADO, Y EL CAPITALISMO COMO SISTEMA SEGUIRIA TAN VIVO COMO ANTES.

LAS CRISIS SON PARTE DEL CAPITALISMO

Crisis es una de las palabra más utilizadas en nuestro tiempo. Hoy mismo la escuchamos a cada momento en nuestro país. Pero también se escucha en otros, incluso los más ricos. Debe entenderse que éste no es un fenónemo actual ni mucho menos: crisis ha habido numerosas.

Cada tanto tiempo, viene un período en que aumentan los problemas sociales y económicos en un país, o en toda una región, o incluso en todo el mundo.

Desde que existe el capitalismo, se pasa por períodos de bonanza, en los que crece la producción,aumenta la riqueza total y el bienestar; pero esos momentos son seguidos por períodos donde todos estos logros parecen desaparecer como si un espíritu maligno dominara los acontecimientos.

Al comprobar esta alternancia de momentos de auge y de crisis, es natural que nos preguntemos: ¿pero por qué ocurre esto? ¿no se pueden prever los períodos de crisis? Y sobre todo: ¿no se pueden evitar?

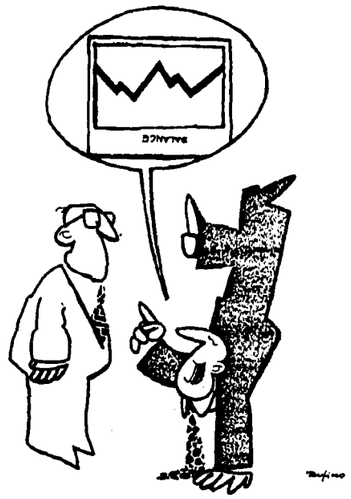

LA RESPUESTA NO PUEDE SER MAS CATEGORICA: NO, LAS CRISIS NO PUEDEN EVITARSE PORQUE ESTAN EN LA NATURALEZA MISMA DEL FUNCIONAMIENTO CAPITALISTA, EN SU ESENCIA. BASICAMENTE, LAS CRISIS RESULTAN DE DOS TENDENCIAS CONTRADICTORIAS DE SU FUNCIONAMIENTO: POR UN LADO, LA NECESIDAD QUE TIENEN LOS CAPITALES DE AUMENTAR SIEMPRE SU GANANCIA: POR EL OTRO, LA DISMINUCION DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS TRABAJADORES.
DE OTRO MODO: LAS EMPRESAS TIENEN QUE VENDER CADA VEZ MAS, PERO LOS TRABAJADORES PUEDEN COMPRAR CADA VEZ MENOS, PORQUE SEGUN YA VIMOS LA TENDENCIA ES A QUE BAJE SU PODER ADQUISITIVO PARA QUE LOS EMPRESARIOS TENGAN MAYORES GANANCIA. PODRIA DECIRSE QUE DE ALGUN MODO LOS EMPRESARIOS "SE SUICIDAN", PORQUE PARA GANAR MAS, NECESITAN QUE LOS TRABAJADORES GANEN MENOS: PERO SI ESTOS GANAN MENOS, DISMINUYE SU CAPACIDAD DE COMPRAS, Y ESTO CONDUCE A LAS CRISIS. POR ESO ESTAS SON INEVITABLES.

Como vemos, la crisis ocurre debido al comportamiento natural, corriente, de las empresas. No es una "anormalidad", una "enfermedad". Cada empresa no es consciente del proceso global de crisis en que va entrando el conjunto de la economía. Pero aún cuando lo adviertan, son muy débiles los mecanismos para evitar la crisis. A lo sumo, lo más que pueden llegar a lograr es atenuar un poco los efectos de la crisis que va a ocurrir.

Tratemos de hacerlo todavía más claro. Vimos que cada empresa no tiene más remedio que competir con otras en las mejores condiciones para derrotarlas. Para ello tratará de incorporar

mejores maquinarias, técnicas de producción más modernas. Esto significa que, para adquirir esos equipos, tiene que hacer grandes gastos de capital. Estos sólo son posibles si aumentan las ganancias. Bajar los costos es el procedimiento para aumentar las ganancias; o sea, entre otros costos, bajar los salarios. ¿Pero quiénes son los que van a comprar la producción de las empresas? La población, los consumidores, que en una muy buena parte son trabajadores. Y los trabajadores podrán comprar cosas en la medida que cuenten con poder adquisitivo para hacerlo, y esto depende de su salario, que es lo único de que dispone el trabajador. Si los salarios bajan, el comprador podrá comprar menos; pero resulta que, en el otro extremo, la empresa ha aumentado su producción, buscando siempre ganar más. ¿A quién vendérsela, si gran parte de la población no puede comprar? ¿De qué le sirve a la empresa producir más, si después no puede vender lo producido porque la gente no tiene poder adquisitivo? Entonces, inevitablemente, estalla la crisis.

TODA CRISIS ES EL RESULTADO DE LA SUPERPRODUCCION QUE OCURRE CUANDO LA CANTIDAD DE BIENES QUE SE PRODUCE, SUPERA LO QUE LA SOCIEDAD PUEDE COMPRAR.

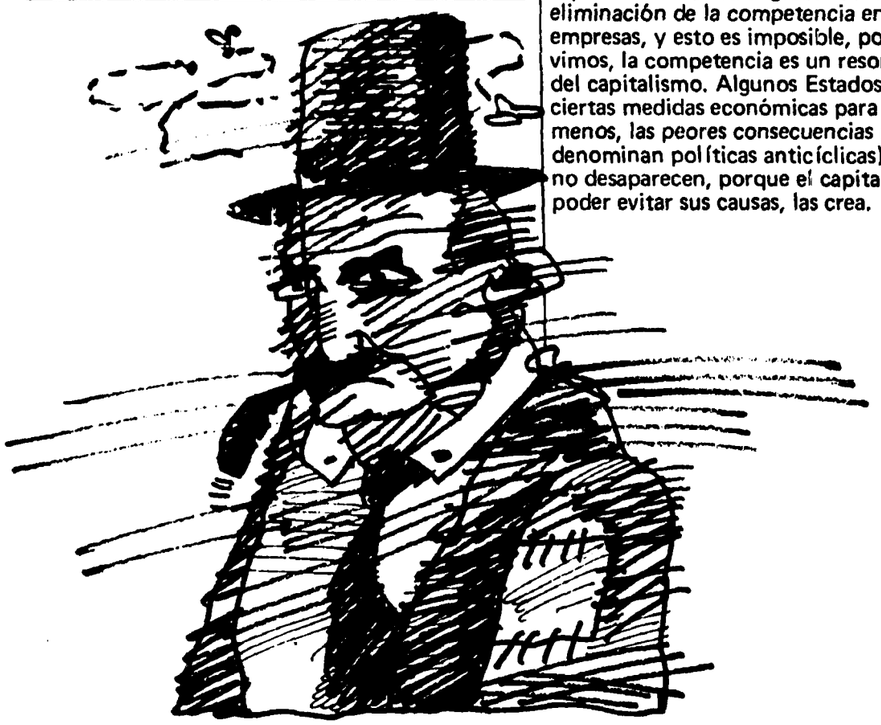

Las crisis varían... pero siempre son crisis

En los cuatro siglos que llevamos de capitalismo, se han producido —como decíamos— numerosas crisis, que han sido muy diferentes, como lo fueron también los detonantes que las provocaron cada vez. Y difieren asimismo la dimensión y la profundidad de cada una. Una crisis puede abarcar solo una rama de la producción, o sacudir a todo un país, o incluso extenderse a todo el mundo capitalista. En el Fascículo 2, vimos el caso de la crisis del 29, que estalló el "jueves negro" en los Estados Unidos, pero cuyas consecuencias se extendieron a todas partes, incluido nuestro país.

Y sin embargo, a pesar de que hay experiencia de tantas crisis, y de que se repiten cada tanto tiempo, jamás han podido evitarse, según decíamos. Ahora mismo, y desde hace diez años, el mundo vive en situación de crisis: sus manifestaciones son conocidas, la crisis está admitida por todos (se lo puede ver en el Fascículo 1), se piensa que esta crisis es todavía peor que la de 1929, y sin embargo no se encuentran maneras de salir de ella.

¿Por qué? Porque controlar una crisis supondría un control global de la economía y la eliminación de la competencia entre las distintas empresas, y esto es imposible, porque, como vimos, la competencia es un resorte fundamental del capitalismo. Algunos Estados llegan a aplicar ciertas medidas económicas para evitar, cuando menos, las peores consecuencias de las crisis (se denominan políticas anticíclicas); pero las crisis no desaparecen, porque el capitalismo, lejos de poder evitar sus causas, las crea.

IV

RECAPITULANDO: EL ROSTRO SIN RETOQUES DEL CAPITALISMO.

Como resumen final de este análisis del Capitalismo que se ha intentado en este Fascículo, algunas conclusiones fundamentales quedan en pie, y conviene repasarlas todas juntas, como piezas de la inevitable acta de acusación a que nos referíamos al principio:

1. El Capitalismo surgió en la historia apoyado en el saqueo de los pueblos más débiles, en la esclavitud, en la piratería, en el despojo de nuestra América, todo lo cual proporcionó la masa de capital inicial que se necesitaba.
2. Para que surgiera el Capitalismo, fue preciso también que los campesinos fueran despojados de sus tierras y obligados a emigrar a las ciudades donde, privados de todo, sólo contaron con su fuerza de trabajo, para vender a cambio de un salario.
3. Cualquier bien es el producto del trabajo humano; pero en el capitalismo quien más sufre es precisamente el que produce los bienes.
4. El trabajador, con su trabajo diario, produce más de lo que se le paga. Esa diferencia va a parar a manos del empresario que contrata su trabajo, quien de ese modo se lo expropia en su propio beneficio.
5. Como el costo de cualquier mercadería se compone básicamente de salario y ganancia del empresario, es inevitable que éste, para aumentar sus ganancias, busque siempre maneras de bajar el salario.
6. Así, para que exista el capitalismo, es indispensable que haya unos pocos que exploten a los más, haciéndolos trabajar en su beneficio.
7. La desigualdad es, pues, inevitable: tiene que haber pobres para que haya ricos. En el capitalismo, esto no puede impedirse.
8. El capitalismo vive en clima de guerra constante: no sólo de empresarios contra trabajadores sino de los empresarios entre sí, pues la competencia entre ellos es parte del funcionamiento del sistema.
9. En esa competencia o guerra, se recurre a los más variados procedimientos, no siempre limpios, con tal de derrotar al adversario.
10. En el capitalismo, también es inevitable que se produzcan crisis periódicas, que arruinan y empobrecen a países enteros.
11. Las crisis en el capitalismo no pueden evitarse: para ganar más, el empresario trata de bajar el salario; pero entonces los trabajadores no pueden comprar, se produce un exceso de producción desencadenando la crisis.
12. Es común que para evitar la caída de los precios que perjudicaría a los empresarios, éstos prefieran destruir parte de lo que han producido; incluso alimentos, aunque exista siempre hambre en el país.

EN SUMA: TODOS LOS MECANISMOS DEL SISTEMA CAPITALISTA ACARREAN DESIGUALDAD, EXPLOTACION, INESTABILIDAD SOCIAL, FRAGILIDAD ECONOMICA, INSEGURIDAD CONSTANTE, GUERRA ECONOMICA SIN CUARTEL, DESTROZO PERIODICO DE LA ECONOMIA.

NO ACABA AQUI, SIN EMBARGO, LA ENUMERACION DE SUS MALES: EL CAPITALISMO NO SOLO ENGENDRA INJUSTICIA DENTRO DE CADA PAIS, TAMBIEN HACIA FUERA, SU FUNCIONAMIENTO HACE INEVITABLE LA EXPLOTACION DE LOS PAISES MAS DEBILES POR LOS MAS PODEROSOS. ESTE SERA EL TEMA DEL FASCICULO 4 DE ESTA COLECCION, QUE TRATA DEL COLONIALISMO, EL IMPERIALISMO Y EL NEOIMPERIALISMO.

S505769

Bibliografía recomendada.

* Se incluye a continuación una breve nómina de libros que pueden encontrarse en librería, y que permiten profundizar los temas aquí tratados.

* C. Marx - Trabajo asalariado y capital.
* C. Marx - Salario, Precio, Ganancia.
* Leo Huberman - Los bienes terrenales del hombre.
* Paul Sweezy - Teoría del desarrollo capitalista.
* Lapidus y Ostratinov - Manual de Economía Política.

S505769

SERIE:
BASES DE NUESTRO TIEMPO

Temas de los fascículos

1) Esquema de nuestro tiempo.
2) Como se formo nuestro tiempo.
3) El capitalismo: como su funcionamiento genera siempre injusticia.
4) El colonialismo. El imperialismo. El neo-imperialismo.
5) Como se somete a los paises debiles: dependencia economica y tecnologica.
6) Las trasnacionales. La deuda externa. El FMI.
7) Marx y el marxismo.
8) Comparacion entre el socialismo y el capitalismo.
9) La Revolucion Sovietica. El mundo socialista.
10) Los fascismos. Las dictaduras militares.
11) El Tercer Mundo. El naufragio de los paises subdesarrollados.
12) Las ideas sociales cristianas. La Teologia de la Liberacion.
13) Mundo de gastos astronomicos. Mundo de muertos de hambre.
14) El movimiento sindical en el mundo. Los partidos y corrientes de izquierda.
15) Las conquistas cientificas y tecnologicas. El problema ecologico.
16) Importancia de la comunicacion social y de la educacion en nuestros dias.
17) America Latina: su historia, su presente.
18) Las acciones del imperialismo de EE.UU. en America Latina.
19) Las revoluciones en America Latina.

El material de cada fasciculo sera preparado por investigadores especializados en los respectivos temas.
El texto sera reelaborado didacticamente por Milton Schinca.
Nuestro tiempo al alcance de todos.

PROXIMO FASCICULO: ECONOMISTA GUILLERMO POMI.
"EL CAPITALISMO LLEVA AL SOMETIMIENTO DE PAISES Y REGIONES DEBILES: EL COLONIALISMO, EL IMPERIALISMO, EL NEO-IMPERIALISMO". Aparece el miércoles 30 de octubre.

Suicidio en Durazno

Informó la policía sobre causas de la muerte de otro ex recluso

La policía informó el jueves 3 de octubre que según todas las evidencias recogidas el ex preso Pablo Organbide de Castro, cuyo cadáver fue hallado a orillas del arroyo Malbajar a unos dos kilómetros de Sarandí del Yí, se había suicidado.

El hallazgo impactó a la opinión pública sólo once días después de conocerse la noticia del aparentemente también suicidio del ex tupamaro Washington Vázquez Clavijo en la ciudad de Florida.

Organbide de Castro, ex maestro de 39 años quien estuvo preso entre 1973 y 1975 acusado de haber dado apoyo a miembros del Movimiento de Liberación Nacional (MLN, presentaba trastornos psíquicos, según informó el Jefe de Policía de Durazno, Jorge Hunter, en conferencia de prensa.

El deceso del ex maestro sobrevino dos semanas después del fallecimiento de su madre, con quien vivía en una modesta vivienda económica en Sarandí del Yí desde hacía varios años.

● **Pesquisa.** El miércoles 2 un trabajador descubrió el cadáver de Organbide de Castro en aguas del arroyo Malbajar y de inmediato dio cuenta a la policía.

Poco después la Juez de Paz, Isabel Ruiz Méndez, ordenó realizar una autopsia la que, según se informó, reveló que Organbide no había fallecido ahogado, sino presumiblemente a causa de haber ingerido un fuerte tóxico. El cuerpo no presentaba signos exteriores de violencia y ni siquiera de haber sido arrastrado, según declaró el Jefe de Policía de Durazno a la prensa.

La investigación policial determinó que el ex maestro sufría evidentes trastornos síquicos. En los últimos años había escrito numerosas cartas al Regimiento de Caballería Nº. 2 con asiento en Durazno denunciando ser objeto de persecución por grupos "terroristas" a los cuales jamás identificó.

Según testimonios de vecinos, Pablo Organbide fue visto por última vez con vida el miércoles 25 de setiembre y su deceso debió producirse ese día o en las 48 horas siguientes según el avanzado estado de descomposición del cadáver.

Según informó el Jefe de Policía de Durazno, en el interior de la vivienda del ex maestro se hallaron leyendas pintadas en las paredes contrarias al marxismo y al comunismo y de adhesión a la "Unión Patriótica" que liderara el Cnel. Néstor Bolentini.

También se dijo que se halló una carta en la que Organbide expresa su deseo de morir.

El jueves 3 personal del Instituto Técnico Forense de la policía en presencia de varios médicos de Durazno realizó una segunda autopsia para tratar de determinar fehacientemente las causas del deceso, pero los resultados de esa pericia no habían sido divulgados al cierre de esta edición.

● **Antecedentes.** Organbide de Castro, nació en Cerro Chato, Cerro Largo. Al recibirse de maestro pasó a residir en Melo. Allí se vinculó al Partido Socialista, cuya secretaría departamental llegó a ocupar en 1971. Para las elecciones de ese año fue candidato a la Junta Departamental de Cerro Largo.

En 1973 fue detenido y acusado de haber dado apoyo y albergue en su propia casa a miembros del MLN, por lo que fue procesado y recluido durante un par de años. Fue liberado en 1975, pero no pudiendo ejercer su profesión pasó a vivir con sus padres que más tarde se mudaron a Sarandí del Yí. Hace dos años falleció su padre y el pasado mes de setiembre su madre, lo que parece haber agravado la situación y el estado anímico de Organbide.

● **Carta al Tribunal Militar.** El 8 de marzo de 1982, el ex maestro, remitió una carta al Supremo Tribunal Militar en la que se quejó de que en el cuartel del Regimiento de Caballería Pablo Galarza de Durazno no habían tenido en cuenta sus denuncias.

"En las dependencias militares a las que debí presentarme... están radicadas mis denuncias sobre las diversas formas de persecución y chantaje de que he sido objeto toda vez que he querido defender mi derecho a la independencia personal de criterio, opinión y total desvinculación de las organizaciones marxistas, a las que me vi relacionado en los críticos años del '71 y parte de 1972. Lamentablemente para mí, hasta el momento no ha sido posible, al menos que yo tenga conocimiento, probar mis denuncias.

No obstante, he de reiterar las mismas toda vez que me sea posible, puesto que entiendo que lo que a mí me está ocurriendo es más que un problema personal, para transformarse en un real problema de seguridad nacional en el que, diversas organizaciones, a mi modo de ver de índole terrorista y comunista, están combinadas en una acción tendiente a destruirme como opositor pero al mismo tiempo, usándome como cortina de humo para otros designios más graves como pueden ser, por ejemplo, su trabajo de reorganización clandestina con finalidades de no menor gravedad para la patria", expresa Organbide en dicha misiva.

● **Información al MLN.** Fuentes confiables dijeron a Búsqueda que las autoridades han puesto a disposición de los dirigentes del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) toda la información disponible en torno a las muertes de Vázquez Clavijo y Organbide de Castro de modo de "despejar eventuales dudas y suspicacias".

FTC

DEV. BIBLIOT. PROC.
JUNTA DE ... FE
SERVICIO ... DA
Fecha de ... 17 OCT. 1985
Pasa a ...
No. de ... 5771

001/1

5771

En el homenaje a Erro

Ante una alusión al "poder de los fusiles", Crottogini ratificó las definiciones pacifistas del Frente Amplio

Una alusión del dirigente tupamaro José Mujica Cordano a que "el poder está en los fusiles" dio lugar a que el vicepresidente del Frente Amplio, Juan J. Crottogini, ratificara el carácter "pacifista y pacificador" de la coalición de izquierdas y generó comentarios y gestiones en procura de esclarecer el alcance de ese concepto.

Las manifestaciones de Mujica Cordano y Crottogini fueron hechas en los discursos que pronunciaron el martes 1º en el acto realizado en la explanada de la Universidad para recordar al ex legislador Enrique Erro fallecido un año atrás en su exilio en Francia.

El acto fue promovido por una "comisión popular de homenaje" a Erro que, en los hechos, la integraron la Izquierda Democrática Independiente (IDI), el "Movimiento de Liberación Nacional" (Tupamaros) y el "Movimiento 26 de Marzo", dijeron a Búsqueda fuentes frenteamplistas.

Según los informantes, Mujica Cordano hizo un análisis sobre la situación general del país en el cual manifestó que "el poder está en los fusiles".

Habló luego Crottogini quien a poco de iniciar su discurso dijo sentirse obligado a hacer una afirmación que no pensó antes que iba a ser necesaria.

Las fuentes dijeron que en respuesta a Mujica Cordano, Crottogini recordó que "tal como lo establecen sus Bases Programáticas y los pronunciamientos de sus dirigentes" el Frente Amplio es una fuerza política "pacífica y pacificadora" y afirmó que esas definiciones debían ser acatadas "disciplinadamente" por todos los frenteamplistas.

Al día siguiente del acto, Mujica Cordano declaró a Búsqueda que apeló a "una imagen" para afirmar que los fusiles; "no estaban defendiendo los intereses del pueblo sino más bien amenazándolos" al tiempo que descartó que sus manifestaciones hayan tenido un sentido "violentista". Admitió que sus palabras hayan dado lugar a diversas interpretaciones y reconoció que lo dicho por Crottogini en su discurso fue una respuesta a su alocución.

● **Crottogini: "Debí clarificar".** El dirigente frenteamplista, en tanto, dijo que "es un episodio que no pesa a mayores y admito que pueda haber sido interpretado mal la parte de esta oratoria referente a determinados puntos y métodos de acción popular".

Crottogini señaló que sus manifestaciones son fruto de "una mala interpretación que ya ha sido subsanada".

"De todas maneras —agregó— dejé en claro cual es la posición del Frente: desde 1971 sostiene en sus Bases Programáticas que su lucha será pacifista. Seregni, además, ha dicho mil veces que el Frente Amplio es una fuerza pacífica y pacificadora. De manera entonces que, para que no hubiera duda alguna, tuve especial cuidado en hacer esa precisión para clarificar las cosas".

Crottogini señaló que el alcance de lo dicho por el dirigente tupamaro le fue precisado cuatro días después, "Fueron, los dos, discursos improvisados, sin previa coordinación y entonces pueden pasar estas cosas", comentó.

● *Otras derivaciones.* La afirmación de Mujica Cordano dio lugar a diversas interpretaciones, incluso, entre simpatizantes e integrantes del "Movimiento de Liberación Nacional", dijo a Búsqueda una fuente próxima a esa organización, quien precisó que el orador "no fue suficientemente claro" en su mensaje.

Por su parte, el semanario "Las Bases" hizo un comentario del episodio. "Nuestro pueblo no quiere —ni en chiste— oír de 'fierros', compañero Mujica Cordano", dijo en la página editorial Jorge Pasculli, director de ese periódico frenteamplista.

● **Mujica: Imagen e interpretaciones.** En sus declaraciones a Búsqueda, el dirigente tupamaro dijo que su alusión a que "el poder está en los fusiles" es "una imagen que no sé como se pudo haber interpretado".

"El asunto —agregó— es el siguiente: queríamos señalar que en realidad, esos instrumentos no estaban defendiendo los intereses populares sino más bien amenazándolos". "En estos días (miércoles 2) se produjeron cabildeos a nivel de alguna gente. Era una alusión a eso. No podíamos ser más claros porque en realidad se trata de rumores, aun cuando son rumores bastante fidedignos. Se tiende a olvidar el poder que detenta el poder militar", dijo.

Mujica Cordano afirmó que "desde el punto de vista teórico seríamos unos mentirosos" si no dijéramos que, desgraciadamente, el poder está en quienes detentan los fusiles, pero eso no puede tomarse en un sentido superficial".

"En las sociedades contemporáneas, en última instancia, el poder real está allí y las sociedades pueden ser (de) izquierda, derecha, centro... No importa. La realidad es esa. La que soñamos es la sociedad que no tenga necesidad de tener un fusil. Pero eso se verá", afirmó.

Mujica Cordano recordó que a los oradores del acto de homenaje a Erro se les pidió que fueran breves en sus discursos e indicó que "cuando se habla improvisadamente y abreviando hay determinadas cosas que uno no debiera nunca resumir".

● **"Ni por asomo violentistas".** "Nosotros, ni por asomo, vamos a cultivar una imagen violentista. Sería ridículo y, además, sería un hecho político contra nosotros mismos. Lo decimos bien explícitamente domingo a domingo en nuestras 'mateadas'," dijo refiriéndose a los actos que los tupamaros realizan en los barrios y aseveró luego: "Debemos ser tan legalistas como Tarigo, cuando hizo su alusión a la pistola".

"Este factor es el clave: no podemos provocar una situación que no podemos dominar. Entonces respetamos más que nadie. Un senador blanco me dijo hace pocos días: todos somos un poco rehenes. Esa es la cuestión de fondo", agregó.

● **"Conducir a los radicales".** Preguntado sobre si las afirmaciones de Crottogini, podían interpretarse como una rápida respuesta a su discurso, respondió: "Puede interpretarse así. ¿Sabe lo que pasa? Hay un gran problema político. Si nosotros tenemos un espacio es precisamente en los sectores más radicalizados. Nuestra acción política debe tener la lucidez que establezca la dirección en esos sectores y no en aquellos que pueden ser más moderados".

"Estamos obligados, agregó, hasta a ser a veces más radicales en el lenguaje por una necesidad de influir y no dejar sin gobierno a esos sectores. Ese es nuestro tributo al sostén de la situación. Ahí está la cuestión. Ciertos sectores que, hasta por su propia filosofía, tienen una moderación pueden verse un poco impresionados".

"Nosotros estamos sometidos a una necesidad de índole interna y es precisamente nuestro tributo el poder conducir a esos sectores más radicalizados", insistió.

"Estas cosas son finas. Lo peor sería que esos sectores (radicalizados) quedaran sin gobierno. Somos un poco esclavos de esa situación", concluyó.

"Los tupamaros no matamos a Trabal"

Un miembro del "Movimiento de Liberación Nacional" (MLN-Tupamaros) afirmó en un libro recientemente editado que esa organización no tuvo ninguna responsabilidad en el asesinato del coronel Ramón Trabal ocurrido en París en 1974, informó el semanario "La Democracia".

David Cámpora, un contador de 51 años que permaneció en prisión entre 1972 y 1980, dijo que Trabal, ex jefe del Servicio de Información de Defensa "fue liquidado por una fracción rival" en momentos en que elaboraba "una pretendida salida política".

Sus manifestaciones están contenidas en el libro "Las manos en el fuego" escrito en base a testimonios suyos por el periodista uruguayo Ernesto González Bermejo, dijo "La Democracia".

En el libro, Cámpora afirma que "los tupamaros no habíamos matado a Trabal. El coronel Trabal estaba elaborando otra alternativa represiva —una pretendida salida política— y fue liquidado por una fracción rival".

Cámpora recuerda que fue ultimado a balazos el 19 de diciembre de 1974 cuando se desempeñaba como agregado militar uruguayo ante Francia y Gran Bretaña.

Señala que en una llamada telefónica a la agencia France Press, una "Brigada Internacional Raúl Sendic" reivindicó el atentado contra el militar y menciona los reclamos del gobierno uruguayo de entonces para esclarecer el episodio.

Cámpora dijo que luego del asesinato, cinco tupamaros que habían desaparecido en Buenos Aires aparecieron muertos cerca de la ciudad de Pando al tiempo que las condiciones de reclusión de los presos políticos se hicieron también "más duras" por ese entonces.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de recibido 17 OCT. 1985
Firma
No. de orden 8505772

001/1

8505772

ARCHIVO

MARIA ELENA CURBELO

HOSPITAL MILITAR: «otra cámara de tortura»

En el año 1978 María Elena Curbelo es expulsada de nuestro país y es recibida por Suecia. Atrás quedaban seis años de prisión, de los cuales cuatro, María Elena debió permanecer internada en el Hospital Militar. Aquejada de una enfermedad congénita, su salud se vio seriamente comprometida en 1972, cuando fue detenida por pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional. Desde 1973 María Elena no pudo caminar, recién en 1978, ya en Suecia donde fue operada satisfactoriamente, pudo volver a andar. Ese mismo año, María Elena Curbelo concurre a La Habana, Cuba, al Festival Internacional de la Juventud donde es aclamada por la multitudinaria concurrencia. María Elena es un símbolo de la lucha del pueblo uruguayo contra la dictadura que oprime a su país.

En Suecia se reencuentra con su compañero, Juan Pablo Mirza, también prisionero desde 1972, liberado y expulsado. En 1980, ambos se trasladan a Nicaragua, donde permanecen hasta principios de este año, en que regresan a nuestro país.

Durante su estadía en Europa, así como en Cuba y Nicaragua, María Elena denunció en diversos foros internacionales la situación de la que fue testigo directo, por cuatro años consecutivos en el Hospital Militar de las FF.AA. uruguayas. El tratamiento allí dispensado a los prisioneros políticos internados, la muerte de varios de ellos por omisión de asistencia adecuada, la complicidad de médicos militares en lo que, de hecho, era una forma de tortura más, los dramáticos momentos vividos allí por María Elena, viendo sufrir y morir a sus compañeros, día a día durante cuatro años.

Esto mismo que hoy nos ocupa, es lo que recientemente ha declarado ante la Comisión Investigadora parlamentaria (a instancias del diputado Lorenzo; insólitamente, la Comisión sesionó como tal en el propio dormitorio de María Elena). Ahora ella guarda cama desde hace dos meses; la vieja dolencia —que viaja desde 40 años con ella— ha avanzado nuevamente sobre el sufrido organismo de María Elena Curbelo.

—María Elena ¿nos podrías describir brevemente cuál es la enfermedad por la que tuviste que estar tanto tiempo internada en el Hospital Militar?

—Sí, yo tengo una enfermedad de nacimiento (su nombre es medio raro: meningocele) y consiste en que no tengo hueso en la parte final de la columna vertebral, la médula sale para afuera, y eso trae una cantidad de problemas. De niña me operaron ocho veces, tuve dificultades para poder caminar y, claro, fui una gurisa más debilitada pero a partir de los quince años y teniendo eso fui alguien que estudió, trabajó, militó...

—¿Cuándo y por qué fuiste detenida?

—Fui detenida el 3 de agosto de 1972 por ser integrante del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro. Durante el período de los interrogatorios y a raíz de ello el problema se me vuelve a presentar como cuando era niña, es decir, por ser una zona débil y maltratada se me rompe la bolsa que contiene líquido encefaloraquídeo y se me forma un tumor dentro de la médula, o sea que afecta los nervios que van hacia las piernas, la vejiga y los intestinos. Como consecuencia de eso me tienen que internar el mismo mes de agosto, en setiembre y en enero, internaciones cortas. Pero en junio del '73 ya me tienen que dejar internada y debí permanecer cuatro años en el Hospital Militar, hasta julio de 1977. En ese lapso intentan llevarme a los cuarteles junto con otras cras. de Punta Rieles, (como rehenes) pero debido a mi estado de salud ningún cuartel me podía tener, yo no podía caminar, etc. En el Hospital Militar me realizan dos operaciones ('73 y '74) que no salen bien, y quedo sin poder caminar hasta 1978, cuando me largan y me expulsan, y soy nuevamente operada en Suecia.

"Yo salí con vida"

A mí me interesa denunciar, no tanto mi situación personal, sino que se conozca qué significó el Hospital Militar, como institución para los presos políticos internados y la suerte corrida por muchos cros. que murieron por la omisión de la asistencia debida. Yo en definitiva tuve la suerte de salir con vida y poder estar haciendo hoy estas declaraciones.

Hay que tener en cuenta que mi caso ya en el '73 fue ampliamente conocido, en ese año Erro y Michelini lo denuncian, trasciende, lo toma Anmisty Internacional y por eso en el '78 me largan para Suecia, pero otros casos de cros. que no fueron conocidos murieron por falta de asistencia y eso es lo que debe saberse, sobre esto fue que testimonié recientemente ante la Comisión investigadora del Parlamento.

"Muertos por enfermedades curables"

—Bueno, hablemos entonces del Hospital Militar en tanto institución, ¿en qué régimen estaban los presos políticos allí internados y qué tipo de asistencia se les dispensaba?

—Cuando llegué al Hospital hacía poco tiempo que había sido sacada de Punta Rieles con 8 cras. más. Luego fui a parar al Hospital Militar. Me pusieron en una punta de la Sala 8, como forma de no comunicarme con los demás pues por el régimen impuesto debía estar aislada. Cuando se llenaba la sala eso era imposible de realizarse, el reglamento en el hospital era no poder hablar, no tener visita, no tener libros, no hacer manualidades, eso te llevaba a que estuvieras como una planta. La Sala 8 era una institución montada para demostrar que a los presos políticos se les prestaba asistencia médica. La realidad de un cro. enfermo estaba ligada a su suerte o a algún médico honesto que se podía encontrar. El Hospital Militar se transformó para nosotros en una "CAMARA de tortura" más. Llegaban cros. que venían de "la máquina" a ser recauchutados para luego seguir dándoles. Llegaban cras. embarazadas a perder sus hijos a causa de la tortura por aplicarles la picana en la vagina. Cros. que llegaban exitados con crisis de locura, todo eso en la misma sala. Y por otro lado presenciar la muerte de cros. con enfermedades que bien tratadas eran totalmente curables.

"Torturadores de túnica blanca"

En este sentido es que el médico militar era totalmente cómplice de todo eso. La mayoría de ellos, antes que médicos eran militares; si venía la orden de alta a un enfermo para ser interrogado, a él no le importaban las condiciones del paciente, a él le importaba cumplir con el reglamento militar, ignoraban totalmente el sentido de su profesión, la ética de ésta. A muchos de ellos les llamábamos "torturadores de túnica blanca". Estaban los que no sólo cumplían las órdenes militares tal cual, sino que a su vez agregàban su cuota parte para presionar al detenido, por ejemplo para que dijera lo que en los interrogatorios no había dicho, es decir que usaban su profesión para atormentar al detenido. En ese sentido jugaban un papel peor que el del torturador...

Por eso creo que por una razón de justicia tiene que conocerse, como cosa mínima, qué clase de gente eran estos médicos. Son prácticamente homicidas, y por ello habría que procesarlos.

Estos médicos además eran cómplices de todo lo que era esa institución: en el año '75 habilitaron un lugar especial para los presos, el celdario. Ahí la higiene no contaba. A veces las auxiliares de enfermería por 15 días no trabajaban, y de ahí que en la sala hubiera cucarachas, chinches, piojos, etc. Si se tiene en cuenta que ahí había gente con operaciones graves, con heridas expuestas, con suero, esa situación de higiene era tremenda. Hasta las cosas más simples, como cambiar la ropa de cama, que para un enfermo puede ser vital, lo teníamos que hacer nosotros.

Médicos militares, las excepciones

—¿Uds. eran custodiados por personal militar?

—Sí, estaba el personal de guardia que también contribuía a crear tensión, no todas las guardias pero ocurría seguido que sí. Y lo hacían con órdenes, claro. Recuerdo que estando internado un compañero que era militar, (el mayor Rolando) y que tenía problemas psíquicos, entonces le daban órdenes a la guardia de tratarlo de determinada manera: lo despertaban apagándole cigarrillos en la planta de los pies, lo sedaban y lo despertaban así. El se despertaba gritando y no se daba cuenta de si estaba en un cuartel o en un "hospital"... Otra forma de hostigamiento con los enfermos psiquiátricos era no proporcionarles sedantes. Pasaban días excitadísimos y uno pedía por el psiquiatra y respondían que no estaba, que no había venido, y así días y días. Atrás de eso estaba, no atender al compañero, pero también crear un clima de locura en todos los demás.

Había un enfermero Gonzales, al que llamaban "Gonzalito" de tristísimo recuerdo: se jactaba ante los demás de escarbar las heridas en las curaciones con el sólo fin de hacer sufrir al enfermo, para él era un mérito hacer esas cosas... En todos estos hechos hay una responsabilidad del Hospital Militar como institución, en donde están los médicos, las autoridades militares, el personal de enfermería, etc. Había gente honesta, gente recta que cumplía debidamente sus funciones, pero eran los menos, excepciones. Entre ellas debo destacar a Rodríguez Juanotena y Favius, médicos que me trataron lo mejor posible en todo momento.

—Tú mencionabas que durante el período que estuviste internada en el Hospital Militar habías presenciado la muerte de varios detenidos que bien tratados podían haber salvado sus vidas. ¿Cuáles son estos casos, concretamente?

—Ví morir por falta de asistencia a varios compañeros. Los casos más claros son:

Raquel Cuñev

Raquel Cuñev. Raquel era maestra, del interior. Cayó por el MLN, ingresa al Hospital en julio del '73 con problemas hepáticos serios. Le sacan placas y la devuelven a Paso de los Toros donde estaba recluida, diagnosticando que lo suyo es un problema nervioso. A los pocos meses vuelve a ser internada con su estado agravado. Le vuelven a dar el alta alegando otra vez lo mismo. Ella intenta por todos los medios explicar sus males. El cirujano de la sala, el Dr. Maraboto, asegura que el problema es nervioso y le da el alta. Los traslados a Paso de los Toros son viajes de 8 horas que empeoran su situación. En 1975 es internada de urgencia, en muy mal estado, con una inflamación abdominal, con vómitos, sin poder ingerir alimento alguno. Expulsa membranas por el intestino, la operan y encuentran un quiste hidático, ya roto dentro del hígado, que había sembrado todo su organismo. Pasaron 3 años antes que la operaran en que le daban Diasepan para el quiste hidático... Al año de ser operada vuelve al hospital con un nuevo quiste y con la libertad firmada. Para operarla nuevamente se requiere un estudio (centellografía) que sólo se hace en el Clínicas. A pesar de tener la libertad firmada se ponen mil trabas impidiendo que se la lleve al Clínicas. Este tratamiento que es carísimo debe costeárselo su familia, que es de una condición muy humilde. Ella, y nosotros (los que estábamos internados) nos abocamos entonces a tejer guantes para venderlos (estaba prohibido pero lo hacíamos "de contrabando"). A pesar de su gravedad demoran 8 meses en autorizar su traslado al Clínicas. La operan pero ya es tarde, el hígado está todo tomado.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT 1985
Pasa a Biográfico Corp. Desglose
No. de Orden 8505773

Hace una hemorragia interna, no sale del coma. Raquel muere el 11 de julio de 1977. Además de compañera, ella fue una hermana para mí, vivimos juntas momentos muy difíciles... nos ayudábamos a curarnos mutuamente.

Hilda Delacroix

También Maraboto es responsable de la muerte de Hilda Delacroix. Detenida en el '76, Hilda era integrante del Partido Comunista. Es torturada en el "Trescientos Carlos", luego es trasladada al 5o. de artillería donde la atiende Maraboto. En un momento la internan por tener hemorragias grandísimas y había perdido unos 20 quilos de peso. La internan por un fin de semana teniendo hemorragias y vómitos. El lunes le dan el alta, ella pelea y pelea, nosotros también peleamos, pero no hay caso: había llegado la orden de trasladarla y chau, ese era el mecanismo de la Sala 8. Los doctores Maraboto y Placenza (encargado ese mes de la sala) le firman el alta y de nuevo utilizan el argumento de que lo suyo es nervioso.

A los dos meses es internada por segunda vez, insisten en que es nervioso, casi no la estudian, tiene diarreas, sangra por el intestino, se le inflama el abdomen y adelgaza cada día más. Muere el 1o. de setiembre de 1976 con cáncer en el útero. El cáncer en el útero es de los más extirpables, agarrándolos a tiempo se puede morir de viejo. Cuando a ella la intervienen ya tiene metástasis en el pulmón, en el abdomen, ya está generalizado.

Hilda peleó siempre por su salud y con ella peleamos todos. Fueron cientos los casos antes que Hilda que vi darles el alta sin atención, pero igual había que pelear como si fuera el primero.

Y en este caso de Hilda, Maraboto comete la crueldad, no ya sólo permitiendo que muriera, sino que estando agonizante no le deja indicados los calmantes. O sea que le suministra una peor muerte, no le alivia en nada su dolor final.

Ariel Oxerami

Ariel era de Paysandú, del MLN, padecía mal de Chagas y muere teniendo ya la pena cumplida. Atacado del corazón, es internado en el '75, el estudio y tratamiento que requiere sólo lo puede efectuar el Instituto de Cardiología del Clínicas. Según los cardiólogos, si no es atendido debidamente cuenta con tres meses de vida. La solicitud de traslado al Clínicas es denegada. Hace varios paros cardíacos. Como tenía un pedido fiscal de 3 años y ya llevaba 3 y medio los familiares tratan de que al menos muera entre ellos. Cuando están todos los trámites y sólo falta la firma del juez, éste tranca su libertad. Después de un paro cardíaco su familia desesperada acude al juez y éste contesta que piensa firmarle la libertad pero "que no le vengan con apuros por problemitas de salud". A los 15 días Ariel hace otro paro y muere en el hospital...

Gilberto Kowlas

En 1974 llega al hospital un compañero en coma por las torturas. Después nos enteramos que es Gilberto Kowlas, ferroviario de la Resistencia Obrero Estudiantil. Lo increíble de este caso son las escenas que pudimos presenciar, a través de un biombo que nos separaba de dónde lo estaban atendiendo. La doctora que lo atendía pidió que lo llevaran al Centro de Cuidados Intensivos, porque ahí donde estaba no había nada, pero dicen que no, que la orden es atenderlo ahí. Entonces se dan situaciones que si no fuera por lo triste y trágico de la situación hubieran parecido de una película cómica. Como la sala donde lo atendían estaba pelada, la doctora tenía que pedir todo cuanto necesitaba, entonces el mecanismo era éste: se lo pedía al enfermero, pero como éste no podía abandonar la sala trasmitía el pedido a los guardias de la entrada, este pasaba el pedido al soldado que estaba afuera, éste a su vez al cabo, y el cabo finalmente al sargento, al oficial de guardia. En un momento dado la doctora necesitaba un anestesista porque hay que intubarlo urgente porque se podía morir. Entonces el enfermero pide: "un anestesista"; el soldado de la puerta: "un anestesista", y así toda la cadena: "un anestesista, un anestesista"... A la media hora entra un tipo de azul con un maletín en la mano que dice ser el electricista que habían pedido... A los eslabones finales de la cadena llegó el pedido de que se necesitaba un electricista en lugar de un anestesista: la sorpresa nuestra fue tan grande como la de la doctora...

La doctora se va y el médico que la releva se desentiende del caso. Pasa la mañana y ni siquiera viene a controlarlo, Gilberto sigue en coma, respira con dificultad. El médico viene recién de tarde para certificar la defunción.

Luzardo

Luzardo cae en setiembre del '72 por el MLN baleado en la nuca. Dicho de una manera muy simple: muere por falta de higiene. Lo interrogan le dicen que le van a dar anestesia si contesta lo que le preguntan, si no no. El se mantiene firme en los interrogatorios. Estaba paralizado totalmente de la cintura para abajo, y parcialmente el resto del cuerpo. Lo sacaban en camilla para interrogarlo.

Como todo enfermo con parálisis necesita mucha ayuda y mucha higiene. Tenía sondas en la vejiga y por la noche se le destapaban, quedando con la cama empapada. No le cambian la ropa de cama, y como no puede moverse, tampoco puede correrse hacia un lugar más seco. Tampoco dejan que los compañeros lo ayuden. Por la parálisis en la vejiga su orina está infectada, con pus, que va quedando todo en su cuerpo y en la cama. Es así que se le forman escaras en las nalgas y en la columna, son llagas que se le agrandan y se infectan.

Varios países piden hacerse cargo de Luzardo pero se niegan a soltarlo. Su estado empeora permanentemente, cuando la infección de las escaras llega al hueso, hace una septicemia y muere. Esto es en junio de 1973.

Clarisa Bonilla, Fernández Cúneo, Carlos Argenta

Estos casos que he mencionado fueron los que me tocó vivir más de cerca, hubo otros que también puedo mencionar como compañeros que murieron por no prestárseles la asistencia que requerían.

Como Clarisa Bonilla que muere de lupus en abril de 1976.

Como Fernando Cúneo que muere de una lesión cerebral luego de ser tratado durante 2 años como un simple problema nervioso.

Como Carlos Argenta que llega de la tortura todo deshidratado y en medio de alusinaciones revive todo lo sucedido en el "Trescientos Carlos" y muere a los 60 años sin ser atendido.

Las autoridades militares

—Dentro de la estructura del Hospital Militar en tanto institución militar, ¿qué responsabilidad les cabe a las propias autoridades militares del hospital en todo esto que tú has relatado? ¿Cuál era la relación que dichas autoridades mantenían con Uds., los prisioneros?

—En la relación directa con nosotros había una persona encargada, que primero fue un sargento, luego un capitán, recuerdo al capitán Morales concretamente. Por encima de él había un comandante, un Tte. Cnel. como responsable máximo directo de los presos. Al director del hospital no lo veíamos nunca. Esos comandantes durante el período en que yo estuve fueron Arregui, Scala y De Navas.

Los "marabotos"

—Tú mencionaste a dos médicos, Maraboto y Placenza ¿fueron ellos los responsables de todas esas irregularidades cometidas o hay más gente implicada?

—Son muchos más, claro, esos dos, sobre todo Maraboto, son casos más claros. Yo no los conocí a todos ellos. Pero puedo mencionar a la Dra. Iribarne por ejemplo, que también estuvo en Punta Rieles, médica general que fue encargada de la sala, y más de una vez fue responsable de darle el alta a Nélida Fontora, una compañera con problemas gravísimos. Era una mujer que no sólo daba la orden que recibía sino que ponía su cuota parte.

Está el papel que jugaron los psiquiatras, recuerdo a Martín Gutiérrez y Guido Bono que también ponían su cuota personal y utilizaban la psiquiatría más para presionar que para mejorar al enfermo.

Está el urólogo, Pereira de apellido que incurrió mucho también en omisión de asistencia.

Las cosas más terribles, pero también las más hermosas

—Finalmente María Elena te pido que trasmitas qué valoración hacés de esa experiencia de tanto tiempo dentro del Hospital Militar ¿qué aspectos, desde el punto de vista humano, son los que más tenés presente, o qué podés resaltar como valor trascendente integrado como vital a tu personalidad, luego de haber vivido todo aquello?

—Es difícil trasmitir todo lo que se vive en ese infierno, la impotencia sentida frente a los cientos de compañeros que vi llegar, deshechos por la tortura; la impotencia frente a los gritos de los compañeros enloqueciendo a causa de los tormentos; el dolor frente a mujeres que perdieron sus hijos a causa de la picana en la vagina; el dolor de estar noche y día al lado de una compañera muy querida, con la cual se han compartido las cosas más hermosas y también las más difíciles y ver cómo muere lentamente a pesar de tener una enfermedad curable.

Yo rescato como lo más valioso de esa experiencia la actitud en general de todos los compañeros. Esa actitud de lucha, de resistencia hasta el final, hasta el borde mismo de la muerte. Cuando Hilda, como Raquel, que sabían que iban a morir... Raquel me pidió que un día yo le explicara a su hijo por qué había muerto ella. Y hasta el último día con una actitud positiva, solidaria, dejando un mensaje en todo lo que hacían hasta el fin. Peleando por su salud que era pelear por la salud de todos, era pelear por la vida, en su sentido más amplio. Esas cosas te quedan grabadas para toda la vida... Como Ariel al que vi siempre, aún en los momentos finales, con una sonrisa en la boca, nunca se dejó ganar por la angustia de una muerte segura... Sí, ahí, como en la cárcel, se ven las cosas más terribles, pero también las más hermosas... Cuando el individuo se queda sin nada de este mundo y es capaz de seguir dando lo mejor de sí. La solidaridad que se crea en un ambiente así, la preocupación por brindar todo lo que uno puede a otra persona que se va a morir, la consigna cumplida siempre en todo momento: "lo menos grave atender a los más graves".

Ciruelo de mi huerta
si no volviese yo
la primavera siempre
volverá
Tú florece

Antes de salir del dormitorio registré estas palabras escritas con trazo fino y delicado sobre una tarjeta blanca, ubicada en una repisa, cerca, muy cerca de María Elena.

Entrevista: Guillermo Reimann
Fotos: Edgard Chelle

002/2

8505773

ESPACIO CEDIDO AL MLN (TUPAMAROS)

M.L.N.(T)

MIRA LA PATRIA QUE NACE ENTRE TODOS, COMPARTIDA

Cierto que la patria repartida aún sigue ahí. No hay más que ver esos sueldos que en estos días se han hecho públicos, de más de 90 mil pesos para algunos oficiales, comparados con los 10 o 12 mil de un trabajador. Pero, silencio, escuchemos. Hay una poderosa unidad popular que se está gestando calladamente, más en los corazones de los uruguayos que en los debates públicos. Es lo que pide ese pueblo que nunca falta a la cita cuando se convoca a grandes actos unitarios como ese organizado por el PIT-CNT el lunes 25 de agosto. En estos días tuvimos un acto juvenil de homenaje al "Ché" en el Astral, que fue desbordado por juventudes de diversas fuerzas de la Izquierda. Es la juventud, el futuro que se une codo con codo para fraguar una patria compartida.

El domingo pasado, al actuar Cantares del Calabozo en Paysandú, se dio otra muestra de esto en la nota del Movimiento Juvenil Nacionalista de este departamento, que transcribimos a continuación. (Este Movimiento también convocó al MLN-T y otras fuerzas políticas para hacer una campaña por el No Pago de la Deuda Externa).

Paysandú, 6 de octubre de 1985

Compañeros del MLN-T:
Presente

El MOVIMIENTO JUVENIL NACIONALISTA, agrupación de los jóvenes del Movimiento Por la Patria y Movimiento Nacional de Rocha, les hace llegar sus saludos en este día, en que mediante la música es posible escuchar la verdad tan callada durante tanto tiempo, tras los barrotes del silencio. Hoy, con Cantares del Calabozo, el pueblo uruguayo tiene la posibilidad de escuchar la otra cara de la moneda. Atrás quedan los comunicados de la DINARP, que servían sólo para distorsionar y confundir a todo un pueblo, imponiendo el pensamiento de un régimen que mató espiritualmente a nuestro país.

La juventud del PARTIDO NACIONAL entiende que siempre habrá momento oportuno para hacerle saber la verdad al pueblo, lo que realmente ocurrió en este Uruguay de los últimos años, y que es inadmisible el utilizar el término "pacificación", con el cual el Gobierno, el mismo que pusimos en el poder, hoy pretende desconocer el estado de barbarie en que fue sumido nuestro pueblo. Aquí sucedieron hechos terribles, que llenan de vergüenza a cualquier país que se considere civilizado, y nosotros vamos a reclamar justicia, y vamos a aunar nuestra voz en ese reclamo, justicia para todos aquellos que mataron, torturaron y robaron nuestra patria, en nombre de la Seguridad Nacional.

Vamos a luchar para que se aclaren las muertes de los compañeros, que son nuestros también, y vamos a pedir que se aclare quiénes atentan contra la seguridad de los militantes partidarios. Hoy los uruguayos, los demócratas, debemos unir esfuerzos, luchar todos juntos, si queremos que estas cosas no pasen nunca más a este querido paisito. No venganza contra las bestias, sí justicia. Hoy más que nunca JUSTICIA.

VAMOS PUES ADELANTE CON FE!
VAMOS PUES QUE LA GRAN TAREA RECIEN COMIENZA!

MOVIMIENTO JUVENIL NACIONALISTA

MATEADAS

13 de octubre a las 10 horas – Explanada de Caja de Jubilaciones, Por el No Pago de la Deuda Externa.

20 de octubre a las 10 horas – Rivera y Legrand. Por el No Pago de la Deuda Externa

DEV. BIBL. R. DAS SILVA

"LA CANA NO FUE GRATUITA PARA NADIE"

Un hombre, un compañero que estuvo más de diez años preso, recuperó su libertad allá a mediados de 1984. Pudo reinsertarse a la vida normal, logró buena comunicación con su familia, participó en la campaña electoral, Trabajó y trabaja políticamente. Venció la cárcel.
Hace un mes, de noche, se levanta para ir al baño y allí lo encuentran llorando sus familiares. "¿Qué pasa, papá?". Pasó que al encontrar la puerta del dormitorio cerrada, este veterano militante, este compañero políticamente definido e ideológicamente fuerte, este hombre que lleva una vida normal desde hace más de un año sintió impulsos de gritar: "GUARDIA, PUERTA".
(Durante más de diez años le estuvo prohibido abrir ninguna).

¿QUE ES EL SERSOC?

Llegamos hasta el escritorio 501 de la calle Agraciada 1442 para averiguar más concretamente qué era el Servicio de Rehabilitación Social. Allí nos encontramos con Carlos Etchegoyen, uno de los médicos del SERSOC, quien nos cuenta: "El servicio nació oficialmente a fines de 1984, pero ya funcionaba antes como grupo de médicos, siquiátras, sicólogos y asistentes sociales que intentaba ayudar a los compañeros que habían salido de las cárceles para la readaptación a la vida en libertad. En casos de emergencia se contó, a lo sumo, con algunos religiosos (impostergable mencionar a "Perico" PEREZ AGUIRRE) ¡qué no con las jerarquías!

El SERSOC es apoyado por PAZ Y JUSTICIA, PAZ Y BIEN de los Reverendos Padres Conventuales, así como por el Servicio Ecuménico de Reintegración, con Fondos –escasos– del Consejo Mundial de Iglesias y Diakonía.

Te aclaro que el Servicio no tiene vinculaciones político-partidarias con nadie: "acá trabaja gente de las más diversas ideas políticas y a nadie se le preguntó de dónde venía, sino qué estaba dispuesto a hacer". Todos trabajan en forma voluntaria (salvo algunos pocos que, por necesidades propias de funcionamiento, reciben remuneración) y está bien que así sea: porque en nuestra concepción, el SERSOC es coyuntural, no puede seguir indefinidamente y, en ese sentido, es importante que no se vuelva una fuente de ingresos para sus colaboradores".

El equipo está conformado por alrededor de 50 personas que dan asistencia integral a alrededor de trescientos y pico de adultos y 64 niños.

"El orden de prioridad con que se atiende a los que llegan es: primero a ex presos, luego familiares de desaparecidos, familiares de liberados y desexiliados. Lamentablemente, no podemos llegar a todos los que pensamos necesitarían de nuestra ayuda, pero el SERSOC fue creado pensando en atender alrededor de 200 personas, hoy ya casi duplicamos el número".

LA CANA NO FUE GRATUITA PARA NADIE

–¿Son realmente tantos los que precisan ayuda?

–Mirá, nosotros pensamos que Uruguay fue un ejemplo para la aniquilación sistemática de las organizaciones políticas, diferenciándose de otros países como Chile y Argentina por la forma de llevarlo adelante. Acá se tuvo en cuenta la idiosincracia nuestra y fue un proceso lento, donde el encierro jugó un papel fundamental.

En el penal de Libertad se bromeaba con que había tres formas de hacer las cosas: bien, mal o a lo milico. No es así. Hay sólo dos: bien o mal. Y ellos hicieron Mal, pero lo hicieron muy bien. No podemos decir que triunfaron, pero les fue bastante bien: la cana no fue gratuita para nadie. Pensá en la situación que vivieron los compañeros presos, con los distintos automatismos que fueron creando: amar cada 15 días, por teléfono y a través de un vidrio; contacto carnal, un beso de no más de 30 segundos cada quincena; ser padre media hora por mes (muchos compañeros no vieron cursar a sus hijos ni una varicela, no dieron una mamadera, no pudieron consolar a sus gurises por la pelea que perdieron en la escuela...) Yo embromaba a Rosencof diciéndole que estaba desautorizado para hablar de la nueva poesía después que un día me preguntó qué era el Sucaryl; claro, cómo lo iba a conocer si lo aislaron salvajamente, durante años y años. Y el ruso es un intelectual ¡brillante! ¿Vos te das cuenta? Hay que reengancharse al país, recuperar a tus hijos, reconquistar a tu mujer, es como si el mundo se te diera vuelta, nacés de nuevo. Seguirán siendo válidos tus principios y banderas, pero toda tu praxis exige una brutal reacomodación.

Para no hablar de los trastornos crónicos, y a menudo severos, que quedaron como secuelas de interrogatorios o de la reclusión prolongada: trastornos osteoarticulares, pérdida de la agudeza visual, envejecimiento prematuro, trastornos digestivos, secuelas de enfermedades mal tratadas...

–¿Cómo salen los compañeros en general?

–Mirá, Bettelheim ya estableció que hay tres grandes tendencias de comportamiento, por un lado los que niegan toda huella de la experiencia vivida, escamotean la vida de la cárcel; están luego los que salen síquicamente mal; y los que llegan a la sana conclusión de que van a tener que cargar de por vida con la experiencia de la cana, mereciéndola, cargando de nuevos significados a la vida. Lo que tenemos que hacer es reafirmarles su confianza en el género humano, día a día. Porque quizá –si el Estado así lo quiere– podemos cubrirle las necesidades vitales: vivienda, salud, trabajo; pero son parches, porque ¿quién genera la reparación social?

–¿Ustedes?

–Mirá, nosotros tratamos de darle un interlocutor a quien no lo tuvo, pero solamente eso. No crear una muleta de la cual después no pueden desprenderse. De toda la comunidad en su conjunto ha de surgir la verdadera bienvenida. Vos, por ejemplo, ¿cuándo fue la última vez que te acercaste a un liberado y preguntaste qué necesitaba? O mejor aún, ¿por qué ideales luchaba? ¿con qué patria soñaba?"

Alfredo García

JEFE SERVICIO ... FF AA.
Fecha 17 OCT. 1985
Firma
No. de ... 8505774

001/1
DEP. I 28-5-86 PROCESADO (U)
Alerto 30/IV/86

S/A (ω)

CONFIDENCIAL

Hoja 1/3

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 55

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DELGADO A-1 * +	ZARZA 47459
		primer nombre	segundo nombre
		Servando	Abel
(5)	PADRE	primer nombre: Servando	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Teresa	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	16	2	1950	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1) Peón- Gerencia Administración General-Sec. Fiscalía 10/9/981 a la fecha
(9)	DOMICILIO	1) Motivos de Proteo 1374 (1970-1973) 2) Larrea 1044 (Buenos Aires) (1973-1979) 3) Calera de las Huérfanas 4140 (Julio 1979 a la fecha)

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.P.B.	11.804	- - - - -	1.228.416

(11) fecha y lugar ~~Montevideo, 26 de Febrero de 1982~~

(12) (sello) (13) firma Cnel.

contrafirma NELSON B. VIAR VICEPRESIDENTE

ANCAP

(14) Recibida el 1982 No. de Sol. 88.

DEP. I 30-10-85 PROCESADO (U) 001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Firma CNEL.
No. de Orden 8857.6

B.3 NO APROBADA

CONFIDENCIAL

S/A (ω)

CONFIDENCIAL

Hoja 1/3

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 55

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

(4)	TITULAR	apellido paterno: DELGADO A-1 * +	apellido materno: ZARZA 47459
		primer nombre: Servando	segundo nombre: Abel
(5)	PADRE	primer nombre: Servando	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Teresa	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 16 / mes 2 / año 1950 / país: Uruguay	localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	1) Peón- Gerencia Administración General-Sec. Fiscalía 10/9/981 a la fecha	
(9)	DOMICILIO	1) Motivos de Proteo 1374 (1970-1973) 2) Larrea 1044 (Buenos Aires) (1973-1979) 3) Calera de las Huérfanas 4140 (Julio 1979 a la fecha)	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.P.B. / número: 11.804	traslado: - - - - - / cédula de identidad: 1.228.416

(11) fecha y lugar ~~Montevideo, 26 de Febrero de 1982~~

(12) (sello) (13) firma Cnel. contrafirma NELSON B. VIAR VICEPRESIDENTE

ANCAP

(14) Recibida 1982 No. de Sol. 88.

DEP. I 30-10-85 PROCESADO (U) 001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 17 OCT. 1985 Firma a CNEL. No. de Orden 8115776

B3 NO APROBADA INTEGRAC.

CONFIDENCIAL

088/4/III/982.-

1575/ 982.-[illegible]/mbc.-.

[illegible] : Servando Abel.-.

[illegible] : Servando Abel.-.

[illegible].-.

Motivo: [illegible] No.1374 (1975).-.

[illegible] 1, nacido el 16/II/950.-Obrero.-.

ANTECEDENTES: Afiliado 34.701 al [illegible] desde el 31/X-966, según material incautado a raíz de la detención de Fibaldo Rodney [illegible] el 5/V/974.-Igual anotación anterior, según material incautado por [illegible] en Feb/976 "Operación Morgan".-Reafiliado con el No. 6[illegible].776, afiliado en la agrupación "B.Vieira, sec.14a", siendo presentado por Luis P[illegible] con su afiliación al P.C., según material incautado por [illegible] en Feb/976 "Operación Morgan".-Presentó con Bruno [illegible] a Juan Pedro AGUIAR VIERA y presentó a Luis Alberto DE LOS SANTOS VALDEZ para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por [illegible] en Feb/976 "Operación Morgan".-

[illegible]

002/2

SECRETO

DEP. I
30-10-85
PROCESADO
(U)

Hoja 1/4

(1) FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1191

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MARTINEZ	MALDONADO
		primer nombre: ISMAEL	segundo nombre: ARMANDO
(5)	PADRE	primer nombre: ISMAEL	segundo nombre: WALTER
(6)	MADRE	primer nombre: IRMA	segundo nombre: EUGENIA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21	11	952	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	Estudiante Escuela U. de Bibliotecología (75aal 79) Aux. Adm. C.A.S.M.U. (85 al 80) Becario Bibliotecólogo Fac. Hum. y Cs. (77 y 78) Técnico IV Bibliotecólogo (198)
(9)	DOMICILIO	Victoria 2703 (70 al786) Buenos Aires 168 bis (76 a la fecha)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BLA	17.774	--------	1.270.830

(11) fecha y lugar Montevideo, 11 de agosto de 198

(12) (sello)

(13) firma

HAMLET REYES
SECRETARIO
DIRECTOR DE LA DIVISION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GRAL.
SECCION
CONTRALOR
DIVISION
ADMINISTRACION DE PERSONAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a cuer
Nº de Orden 8505777

recibida el: 5/3/82. Nº. de Sol. 1089.-

(14)

DEP I 29-10-85 PRESENTADO

8505777

001/2

089/5/III/982.-.

1581 982.-BGB/rba.-.

MARTINEZ MALDONADO : Ismael Armando.-

MARTINEZ MALDONADO : Ismael Armando.-.

CI: 1.270.830.-.

Buenos Aires No.163 bis (197).-.

Oriental, nacido el 21/XI/952.-Est.Liceo 4 y desde 1974 a la fecha CASMU.-.

ANTECEDENTES: 3/V/968:- Detenido en averiguación de asonada.-Puesto en libertad el mismo día por órden del Juzgado de Menores de 1er Turno.-.3/VI/969:-Detenido en las inmediaciones del IAVA por promover desordenes.-Entregado a sus padres por orden del Sr.Juez de Menores.-Por Memorandum 1466 del 17/XI/972 de la Seccional 10ma.se informa que el titular fue detenido con un grupode estudiantes que partían en un vehículo desde la Fac.de Arquitectura dirigiéndose a manifestar frente al Palacio Legislativo contra la Ley de Enseñanza, cuya aprobación se halla a consideración de las Cámaras.-Portaban carteles de propaganda alusivos.-El Sr.Sub Director de Seguridad dispuso que se diera intervención al Juez de Instrucción de Turno.-25/X/974:- Se establece que es activista del Liceo No.4 Zorrilla.-Delegado de Mesa por el FIDEL, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1715 (C.Arenal 1893, lista 1001.- Con fecha 14/X/977 solicita en Secc.1ra. Constancia sobre Fichert.Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "C".-Con fecha 11/XII/978 solicita en Secc.1ra.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "C".-Afiliado 66.330 al PARTIDO COMUNISTA desde el 26/VIII/972, militando en el Secc."12 y 19",(Solicitó ingreso al P.C.), según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

002/2

0505777

DEP. I
29-10-85
PROCESADO
(U)

C/A (10)

Hoja 1/13

R. 8

(1) FACULTAD DE QUIMICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1856

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PEREYRA	OLAZABAL 116093
		primer nombre	segundo nombre
		YOEL	ANTONIO
(5)	PADRE	primer nombre: JUAQUIN	segundo nombre: - - -
(6)	MADRE	primer nombre: ADEMAR	segundo nombre: - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	6	53	Uruguay	Lascano - Rocha

(8)	OCUPACION	- Beca de Trabajo en la Universidad de la República desde el 19 de enero de 1982 (actual). - Estudiante del Liceo de San Carlos en el año 1972. - ~~Estudiante de la Facultad de Medicina desde mayo/73 hasta set/73~~
(9)	DOMICILIO	Maldonado 1457 Ap. 4 (actual) Jackson 1123 Miguel del Corro 1458 Tristán Narvaja 1375 Carapé 2220 Ap. 10 San Carlos (Maldonado) - Calle 33 1380

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	DBA	17.622		2.947.832-9

(11) fecha y lugar Montevideo, 27 de enero de 1981

(12) sello

(13) firma

Dr. FIVALLER BASSAGODA
DECANO INTERVENTOR

FACULTAD DE QUIMICA - SECCION PERSONAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Fecha de Salida
Nº. de Orden 9505778

DEP. I 31-10-85 PROCESADO (U)

recibida el: _____ Nº. de Sol. _____

(14) ES NO APORTA INFORMAC.

- Empleado en un Comercio de la ciudad de San Carlos desde oct/73 hasta marzo/74.
- Estudiante de la Facultad de Medicina desde abril/ 74 hasta la fecha.
- Empleado del L.A.TUU. desde dic./80 hasta dic./81.
- Empleado de O.N.D.A. desde junio/76 hasta junio/77.

001/2

9505778

26 MAR. 1982

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. A
31/10/85
PROCESADO

1142/2

8505778

DR. FIVALLER BASSAGODA
DECANO INTERVENTOR

FACULTAD DE QUIMICA
SECCION PERSONAL

Hoja 1/3

(1) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMNISTRACION

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1886

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	RATTI	BARREIX 123957
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA AN - FN-164758.	CRISTINA
(5)	PADRE	primer nombre: RAUL	segundo nombre: PEDRO
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: EMA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	30	10	44	URUGUAY	CIUDAD DE SAN JOSE

(8)	OCUPACION	1972 a la fecha Adm. en esta Facultad
(9)	DOMICILIO	1972 - 1976:Francisco Muñoz 3279 Ap.16 P. 1976 a la fecha: Francisco Muñoz 3287 Ap.004

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BAA	2 6857	14.2.80	1 295 293

(11) fecha y lugar: Montevideo, 17 de febrero de 1982

(12) (sello) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

(13) firma

contrafirma
NILO R. BERCHESI
DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el: 26 MAR. 1982 No. de Sol.

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

DEP. 29-10-85 PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 17 OCT. 1985
Pasa a CUCI
No. de Orden 85C5779

SECRETARIA

122/22/III/982.-.

3044/982.-BGB/rba.-.

RATTI BARREIX : María Cristina.-.

RATTI : María Cristina.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-

ANOTACIONES: Firmante de un manifiesto de adhesión al Frente Amplio de residentes de San José en Montevideo (publicado en 1971 en aquel departamento), en el que expresan su adhesión militante a la mencionada colectividad política y la plena aceptación de sus bases programáticas.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 2

002/2

SEC5779

DPP. I
29-10-85
PROCESADO
/U/

Hoja 1/4

(1) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1887

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ALDECOA	PACIFICO 4054
		primer nombre	segundo nombre
		ALBERTO	DESE
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		DESAIX	WOLF
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		DOMINGA	JOSEFA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	16	5	56	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	1972.JOYERIA EL ALCON,hasta 1975,1976 VIEJA VIENA(Joyería) HASTA 1978,COMPRA Y VENTA MARCHANTdesde 1978 hasta 1979. 1978 a la fecha UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, ~~1981 a la fecha~~ FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.
(9)	DOMICILIO	NUEVA PALMIRA 1783 de 1972 hasta 1981. NUEVA PALMIRA 1779 de 1981 a la fecha

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BJB	15.603		1.374.974

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Sala
No. de Orden

(11) fecha y lugar 17 de Febrero de 1982

(12) (sello) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(13) firma

contrafirma
NILO R. BERCHESI
DECANO INTERVENTOR

(14) recibida en No. de Sol.

R.3.94 NO APORTAN INFORMACION

DEP. I 30-10-85 PROCESADO (U)

001/2

9555780

26 MAR. 1982

Dirección de Investigación e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Sec. Cons. Nacional Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2 8505780

(64)

J.C.J.

S.I.FF.AA.
EVAL. A-2
Sgt. [illegible]

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
17OCT985.-

1/4

FRENTE AMPLIO

- El semanario BUSQUEDA del 17/OCT publica un reportaje realizado al Presidente del F.A., Líber SEREGNI, en el que trata diversos temas, dandole prioridad al tema del espacio político en que debe manejarse la coalición.

Con respecto a la posibilidad de ingreso del MLN y el "26" al F.A., expresó que eso quedará definido en el Congreso que estos grupos llevarán a cabo a principios de 1986.

- El 20/OCT se llevará a cabo en el Cte. Bonifacio OLIVEIRA, ubicado en Luis Moro 4391;con motivo de celebrarse su aniversario. En el mismo se harán presentes Líber SEREGNI, Rodney ARISMENDI y Reinaldo GARGANO.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

FTCE

- El dirigente tupamaro Raúl SENDIC,viajará a Cuba o Francia en los primeros días del mes de noviembre, a los efectos de someterse a una intervención quirúrgica, que le restablezca sus facciones y que le permitirá probablemente volver a expresarse con normalidad.

Según consigna el semanario Búsqueda, SENDIC fue citado el 15/OCT por el Tribunal de Apelaciones, a donde concurrió acompañado del Dr. Hugo BATALLA para prestar declaraciones.

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO(99)

- En declaraciones al semanario Búsqueda, el Dr. Hugo BATALLA admitió que su movimiento "es mirado como algo distinto dentro de la izquierda", manifestando asimismo que "no pensamos con esquemas preestablecidos".

DEV. BIOG. P. DAR CAUSA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 OCT. 1985
Firma a Biografico
No. de Ent. 85 03781

SUNTO
DPTO. I
18 NOV 1985
PRIM.
F3

001/4

DEP. I
27-5-86
PROCESADO
(U)

"Hay objetivos a alcanzar: el gobierno y el poder"

Líber Seregni: el Frente transita el camino de las realidades, creando espacios políticos y ocupándolos

● El diálogo y el acuerdo supone ganar, ganar todos. Perdemos si quedamos estancados en la situación actual.

● Pensar que la situación económica se soluciona reduciendo o anulando los conflictos laborales, es una simplificación del problema que está contradicha con la historia.

● El gobierno tiene gran cuidado en que no se confunda esta discusión e intercambio de ideas con un intento de cogobernar... Pero su potestad no se verá retaceada por discutir y recibir el aporte de ideas. Si se enfrenta al resto de la población por aferrarse a una línea económica, ello no va a rendir buenos resultados.

● El gran arte de la política consiste en crear espacios políticos y ocuparlos. Ello implica también acostumbrar a nuestra gente a ejercer el gobierno y la administración. La izquierda en nuestro país fue tradicionalmente sólo testimonial y crítica, pues no era opción de poder a corto plazo. El Frente ahora está en otra etapa, no se trata de contemporizar, sino de participar realmente en la vida política del país, postulando utopías como fines a alcanzar, pero transitando caminos de realidades.

Estos conceptos, entre otros, fueron vertidos por el general Líber Seregni (69 años), presidente del Frente Amplio, en un diálogo con **Búsqueda** que incluyó la consideración de la estrategia política de la izquierda, su situación interna y la coyuntura actual del país.

— — □ — —

— ¿Es posible la concreción de un "pacto", "acuerdo", "concertación" o como quiera llamárselo, entre el gobierno, la oposición, los sindicatos y los empresarios, que fije ciertas pautas socioeconómicas para un plazo determinado?

— No hay imposibles en la vida política del país. Los hechos demostraron durante el año pasado —en la etapa final del régimen de facto y durante las instancias de la CONAPRO— que a través del diálogo se pueden alcanzar soluciones de consenso.

Ahora se plantea, sobre todo por parte del gobierno, la concreción de un "acuerdo nacional". Los nombres a veces tienen connotaciones que levantan resistencia...

— Por ejemplo, la palabra "pacto".

— Por ejemplo. Y es una buena palabra, que está en el diccionario, y responde a realidades.

No se trata de si el acuerdo es posible. Se trata de que es absolutamente necesario. Repito —y perdón por aparecer muy insistente— que de la situación actual del país se sale mediante un esfuerzo conjunto. No se sale por el esfuerzo solo de un partido o fuerza política. Ello supone dialogar para obtener órdenes de acuerdos o de consensos que permitan salir de la grave situación presente. Desde este punto de vista, puede hacerse; debe hacerse, en especial considerando que hemos perdido mucho tiempo en los primeros siete meses del gobierno democrático.

— ¿Es posible un entendimiento mínimo entre empresarios que pretenden una "tregua sindical", un gobierno que quiere "administrar" los conflictos, y una central obrera que preconiza la lucha de clases como motor del devenir político? ¿Cómo conciliar semejantes puntos de vista?

— Dichas posiciones no obstan un acuerdo. Creo que hay un error cuando se piensa que la búsqueda del consenso implica perder. Yo creo que supone ganar, ganar todos. Perdemos si quedamos estancados en la situación actual.

Cada una de las formaciones sociales debe pretender ganar. Pero no ganar cada una en forma exclusiva, y todo lo que ambiciona, sino aquello que es compatible con un contrato que refleje un camino a recorrer por el conjunto.

Pero el punto no es tan sencillo. El gobierno ha insistido en lograr una "paz", o la ausencia de conflictos para obtener la reactivación económica. Pero dicha reactivación no se logra sólo con ausencia de conflictos laborales. El problema no se agota en fijar una política salarial y mecanismos para terciar en los conflictos laborales. El problema fundamental del país es cómo reactivamos la economía. Pensar que los problemas económicos se solucionan reduciendo o anulando los conflictos laborales, es una simplificación del problema que además está contradicha con la historia.

■ ¿Cuál es el objetivo del "diálogo"?

— Pero parece haber otra cuestión central. Mientras el gobierno se muestra preocupado por lograr en esta instancia algunos acuerdos sobre puntos específicos —salario, productividad, tregua en los conflictos—, la izquierda y los sindicatos parecen más propensos a negociar un programa global socio-económico. ¿No habría que empezar por definir primero cuál es, concretamente, el objetivo del diálogo?

— Claro, claro que sí. De ahí que piense que los objetivos estaban muchos más claros en la CONAPRO. El gobierno tiene gran cuidado en que no se confunda esta discusión e intercambio de ideas en un intento de cogobernar...

— El gobierno reivindica su potestad de gobernar.

— Y por supuesto que sí, y para eso fue electo. Pero ello de ninguna manera se ve retaceado por el hecho de discutir y recibir el aporte de ideas y encontrar —de nuevo— caminos hábiles para que el país los recorra. Un enfrentamiento del gobierno al resto de la población por aferrarse a una línea económica, no va a rendir buenos resultados. Cuando hablamos de agotar los caminos del diálogo —porque estos no son momentos para estrategias de enfrentamiento, porque el país no lo soportaría—, estamos haciendo un enfoque histórico, y no con propósitos electorales y de política menor.

■ La actitud de la izquierda

— El Frente se muestra preocupado por asegurar la "gobernabilidad" del país, en una actitud conciliadora. ¿Ha evaluado la dirección frentista qué rédito político —positivo o negativo— le está arrojando el haber hecho abandonar a la izquierda su tradicional actitud de "pararse en la vereda de enfrente"?

— No es que hayamos evaluado el costo político de dichas opciones. Sucede que el Frente, más allá de las palabras, es realmente una opción de gobierno. Cuando hablamos que somos una opción de poder, estamos pensando en el corto plazo. Impone eso una norma de conducta, y una norma frente a los retos políticos del momento.

— ¿Ello, por ejemplo, impone tomar cada espacio de poder que se les brinde?

— Yo diría que el gran arte de la política consiste en crear espacios políticos, y ocuparlos. Dicha política implica también, necesariamente, acostumbrar a la gente a ejercer el gobierno y la administración.

La izquierda fue tradicionalmente en nuestro país una fuerza crítica y testimonial. Es cierto también que conceptual y visceralmente partía de la base de que en el corto plazo no contaba con posibilidades de acceder al gobierno y al poder.

Ello impone determinada manera de ser y de enfrentar los problemas. El Frente ahora está en otra etapa. No se trata de contemporizar, se trata de participar realmente en la vida política del país. El Frente Amplio lo hizo durante todo el año '84. ¿Qué otra cosa hizo entonces? Y lo sigue haciendo ahora. Entiende que lo fundamental del momento actual es afirmar la democracia, y no son palabras, sino conceptos que todos debemos tener muy metidos.

■ "Posibilismo" y "maximalismo"

— ¿La dirección frentista ha adoptado el camino del "posibilismo", o sea hacer aquello que es posible y por ende realizar una apreciación muy pragmática de las cosas, por oposición a la conducta "maximalista", que pide todo, pero que como consecuencia no transa y rehúsa "ensuciarse las manos" en la administración del poder?

— Entiendo el sentido de su pregunta, pero cuando usted habla de "posibilismo" por oposición a "maximalismo", en realidad no está enfrentando dos términos absolutamente antagónicos. Se ha dicho que la política —al igual que la estrategia— es el arte de lo posible. Por supuesto que hay que postular utopías, en el mejor sentido del término, como esquema de fines a alcanzar. Pero hay que transitar un camino de realidades. Y eso es lo que está haciendo el Frente desde tiempo atrás. Está buscando y postulando soluciones reales, y ha puesto una norma: toda crítica debe estar acompañada necesariamente de una solución real, posible, factible, al problema planteado. No se trata de la simple posición de tirar piedras al tejado o mirar las cosas desde la vereda de enfrente.

El Frente Amplio adopta esta línea, porque entiende que es su responsabilidad en la hora política actual. ¿La evaluación de los costos? No, no. Hay objetivos a alcanzar: el gobierno y el poder.

— Pero usted sabe que la decisión del Frente Amplio de ir a dialogar con los militares en el '84, por ejemplo, motivó revuelos diversos dentro de sus propias filas. Esta conducta pragmática adoptada, ¿no obliga a mostrar a la gente de izquierda un rédito, una ventaja concreta, tangible, en un plazo corto?

— Nosotros le ofrecemos a la militancia —sobre todo a la más lúcida— la muestra de cómo nuestro programa y finalidades se cumplen, más allá del discurso. No es el discurso el que marca el compás de la política, ni el que señala los frutos de una línea adoptada en un momento determinado; son los hechos y los espacios políticos que se van creando y ocupando. Y en cuanto a lo que usted menciona respecto al posibilismo y el maximalismo se trata de alcanzar el máximo, transitando los caminos posibles.

— ¿Blancos y colorados están gobernando este país —por la vía parlamentaria, según acuerdos de cúpula— con prescindencia del Frente Amplio? ¿Puede suceder también que el Frente en ocasiones y deliberadamente elija el camino de la soledad en el Parlamento para marcar un perfil nítidamente diferenciado?

— No, no. El Frente ya lo ha señalado y los hechos dicen que, expresa o tácitamente, hay un acuerdo entre los partidos Colorado y Nacional. Ello se ha manifestado en una cantidad de hechos: integración de organismos de gobierno, participación en los entes autónomos, exclusión del Frente del Tribunal de Cuentas y de la Corte Electoral, problema de la Corporación para el Desarrollo, etc. Más allá de la existencia o no de acuerdos a nivel de cúpula, los hechos marcan una realidad. Ésta tiende a separar al Frente de las decisiones.

La razón es muy simple: el Frente Amplio es el gran adversario —por no decir enemigo político— de las dos fuerzas tradicionales, históricamente considerado el punto. Más allá de diferencias en aspectos formales, hay coincidencias sustanciales entre los partidos políticos tradicionales, ante un Frente Amplio que es la única fuerza realmente renovadora que hay en el país. No sólo que no intenta marginarse, sino que el Frente ni siquiera necesita marginarse para marcar su perfil. El perfil lo marca insertándose en la vida política nacional y siendo protagonista.

■ El MLN y los "26"

— Respecto al problema del ingreso de nuevas agrupaciones a la coalición (caso de uno o de los dos "26 de Marzo", caso del MLN): ¿usted cree que todos los sectores de la izquierda deben participar del Frente Amplio, o cree que éste —para crecer por el centro del electorado— debe dejar afuera a algún grupo, que oficie como "testigo" independiente de la extrema izquierda?

— No vamos a dejar voluntariamente a nadie afuera por marcar un "testigo" de extrema izquierda. Sí exigimos que todas las fuerzas que integren el Frente, realmente adhieran a su declaración de principios y a su metodología política. Hemos repetido que el Frente Amplio es una fuerza pacífica y pacificadora. A propósito del homenaje público que se prestó a la memoria de Enrique Erro, la intervención del Dr. Crottogini marcando "nuestro perfil y compromiso para aventar cualquier mala interpretación que pudiera ocasionarse, fue necesaria y conveniente (sobre este episodio, ver la edición anterior de **Búsqueda**, Nº 301, pág. 12).

Respecto a la solución práctica de la eventual incorporación del "26" y del MLN, son los hechos los que deben decidirlo. Para el próximo verano está previsto un congreso del MLN y del "26". De lo que allí se decida, si hay o no unificación, y de si deciden o no solicitar la incorporación al Frente, surgirán nuevos elementos a ser considerados.

Para someterse a tratamiento médico

Sendic viajará a Cuba o Francia en la primera quincena de noviembre

El máximo dirigente del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), Raúl Sendic, viajará a Cuba o Francia probablemente en la primera quincena de noviembre, dijeron a **Búsqueda** fuentes confiables.

El ex líder guerrillero se trasladará al exterior a los efectos de someterse a un tratamiento médico que le permita recomponer los rasgos faciales, fuertemente distorsionados por las heridas recibidas en 1972 durante un enfrentamiento armado.

Las fuentes dijeron que Sendic experimenta inconvenientes para articular en forma correcta sus expresiones verbales, por lo que el tratamiento procurará superar también esas dificultades.

Añadieron que el dirigente tupamaro contaba con ofrecimientos de Cuba, Francia y Brasil para ser operado, pero advirtieron que la última opción ha sido descartada.

□ Citado a declarar

Según los informantes, Sendic fue citado el martes 15 por el Tribunal de Apelaciones, a donde concurrió acompañado por el senador Hugo Batalla para prestar declaraciones.

La citación obedeció a que Sendic tiene aún la causa abierta ante la justicia, como consecuencia de haber sido liberado en el último grupo de 63 presos por delitos políticos acusados de estar involucrados en hechos de sangre.

Las fuentes indicaron que Sendic no desea ausentarse del país hasta el cierre de la causa, para no viajar con un permiso precario que "implicaría ciertas limitaciones".

Para ello —precisaron— aguardará hasta que se dicte la sentencia, "probablemente a fines de octubre".

Ya se encuentra abierta la suscripción de

BONOS DEL TESORO
SERIE 24

FECHA DE EMISION: 15 de Octubre de 1985. PLAZO: 6 años MONTO DE EMISION: U$S 24.000.000
INTERES: 11% anual pagadero semestralmente el 15 de abril y 15 de octubre de cada año.
AMORTIZACION: voluntaria y a la par 1/6 (un sexto) anual del total emitido. Primera amortización 15 de octubre de 1986

PRIMA DE COLOCACION: rige hasta el 31 de octubre de 1985 inclusive una bonificación del 1% sobre el monto nominal suscripto

ENTREGA DE LAMINA: los títulos serán entregados en la fecha de integración
Lámina de U$S 500 importe a integrar U$S 495
Lámina de U$S 1.000 importe a integrar U$S 990

Ud. puede suscribirse por intermedio de su Corredor de Bolsa o directamente en la Bolsa de Valores, sin cargo alguno y al mismo precio que en el Banco Central.

BOLSA DE VALORES

DP. I 27-5-86 PROCESADO (U)

Frases de la semana

"Creo que a Manini hay que pedirle que se vaya. En el mejor tono posible". ***(Héctor Lescano en "Aquí" del martes 15).***

"Tengo mis dudas acerca de los resultados positivos a que puedan llegar a través de este diálogo nacional. Los intereses contrapuestos son tan disímiles y tienen tan pocos puntos de contacto, que temo que los acuerdos a los que se arribe sean sobre bases demasiado abstractas". ***(Senador Dardo Ortiz, citado por "Brecha" del viernes 11).***

"Secuestro de palestinos por Estados Unidos - Acusan a Reagan de 'líder del terrorismo' internacional". ***(Título del diario "La Hora" del domingo 13).***

"La Unión Soviética, al respaldar la política de represalia inmediata contra el terrorismo llevada a cabo por el Presidente Reagan, pidió ayer la pena de muerte para los cuatro piratas palestinos que mataron a un ciudadano estadounidense". ***(De un cable transcripto por "La Mañana" del domingo 13 citando la agencia de noticias soviética "TASS").***

"Este país lo hicimos los blancos y lo gobernaron los colorados". ***(Senador Alberto Zumarán en el almuerzo ofrecido el viernes 11 por la delegación de Cuba a la Asamblea del Parlamento Latinoamericano).***

"Hay un líder de la mayoría del Partido Nacional, el primer ciudadano nacionalista, Wilson Ferreira Aldunate, y habemos —como dicen los paisanos— quienes estamos en carrera". ***(Senador Luis A. Lacalle, en "Punto Político" de Emisora del Plata, el jueves 10).***

"La cuestión no es si se mete o no en política; el movimiento sindical es político. Lo es toda actividad de masas. No meterse en política sería, por lo demás, otra forma de hacer política. En cambio, el movimiento sindical mantiene absoluta independencia respecto a toda política partidaria. Pero define con total claridad lo que en definitiva son los intereses de la clase obrera". ***(Ignacio Ponce, presidente de la "Agrupación UTE", en "Brecha" del viernes 11).***

"... El peligroso malezante ... cupen por analizar la pureza del agua que se utiliza para apagar el incendio". ***(Dr. Eduardo J. Corso en su columna de "La Mañana" del domingo 13).***

"(Le pregunté) a una loba con pantaloncitos de cobra si realmente había 'sexo explícito' allí, porque de lo contrario no perdía tiempo. Dijo que sí, que esperara a ver lo que eran capaces de hacer Estela y Daniel cuando aparecieran en escena". ***(De la nota "Sexo explícito en vivo" firmada por Aníbal Georgi aparecida en "Jaque" del jueves 10).***

"Circulan insistentes versiones de que el diputado Asiain visitaría Uruguay". ***(De "Gotitas de vitriolo", "Brecha" del viernes 11).***

"Por fin salimos de esto". ***(Senador argentino Luis León, dirigiéndose a Zumarán al quedar aprobada la "Declaración de Montevideo" tras los últimos ajustes al texto en el Plenario; oído el sábado 12 en Radio Centenario).***

"Como es de conocimiento general, en nuestro grupo político nunca imperó la filosofía caudillista. Por el contrario siempre primó el criterio de que las cosas que son comunes a todos, por todos deben ser resueltas". ***(Diputado Alem García, refiriéndose al Congreso del Movimiento de Rocha, "El País", viernes 11 de octubre).***

"Javier Barrios Amorín fue un estadista y no un caudillo. El caudillo recurre a las capas periféricas del ser y obra por sugestión para conquistar a las masas, constriñendo al sujeto a rendirle obediencia. El caudillismo necesariamente implica sumisión y verticalismo. -Nada de eso podría admitirse en nuestro grupo político (el Mov. de Rocha), pues apelamos a la razón y nos regimos por el principio de que cada uno debe pensar con su propia cabeza". ***(Diputado Alem García, "El País" 11 de octubre).***

003

"Para un político, el oficio de Rey es una vocación. Para un hijo de Rey, como yo, es otro asunto distinto. No se trata de saber si me gusta o no me gusta. Nací para ello. Y, desde mi infancia, mis maestros me han ensoñado a hacer cosas que no me gustan". ***(Rey Juan Carlos de España ...***

"Sin pluralismo no hay democracia"

Batalla admitió que su sector se siente "hereje" y es mirado "como algo diferente en la izquierda"

El senador de la lista 99 y líder del Movimiento por el Gobierno del Pueblo "Zelmar Michelini", Hugo Batalla, admitió que su sector se siente "en algún aspecto hereje" y es observado "como algo diferente dentro de la izquierda".

En un discurso pronunciado hace dos semanas en ocasión de la inauguración de la Casa de la Cultura Zelmar Michelini, Batalla aseguró que "desde hace mucho tiempo" el movimiento que lidera está "tratando de construir en política una cosa nueva, distinta".

"Una vez lo más difícil —es cierto— sea salir de la rutina, pensar sin prejuicios, sin cánones preestablecidos, mirando con nuestros propios ojos y tratando de pensar uno con su propia cabeza".

"Es tan fácil copiar" y "es tan difícil pensar", exclamó.

El parlamentario frenteamplista dijo que "somos una fuerza nueva (...) incluso, hasta en algunos aspectos, mirada

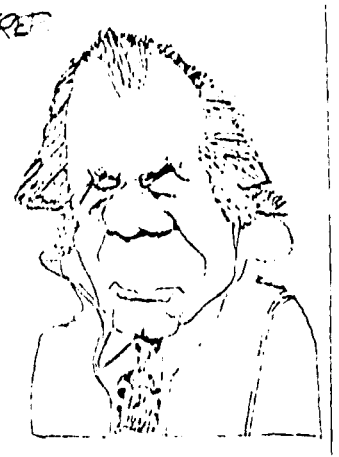

como algo diferente dentro de la izquierda".

"En algún aspecto herejes"

"Nos sentimos en algún aspecto herejes, porque no pensamos con esquemas preestablecidos" y "porque no recibimos ideas como quien toma una pastilla", expresó.

Batalla destacó que su grupo político se ha negado "permanentemente a admitir un concepto de militancia que la refiere al número de carteles o de pancartas que se llevan".

Según el senador, "la participación en la democracia es otra cosa mucho más profunda que va mucho más allá", y "que se refiere a la participación real de cada uno en la vida de los demás" para "crear un espíritu solidario".

Batalla enfatizó que "sin pluralismo no hay democracia" y aseguró que "la Casa de la Cultura Zelmar Michelini no será un instrumento proselitista ni un instrumento político en el pequeño sentido de la palabra", sino "un instrumento al servicio del pluralismo en este país".

Héctor Lescano: "somos cosas distintas"

El PDC es contrario al ingreso de los Tupamaros al Frente Amplio

El Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros (MLN-T) "no puede ingresar al Frente Amplio" en tanto "subsisten diferencias realmente de fondo", estimó el presidente del Partido Demócrata Cristiano (PDC), el diputado Héctor Lescano.

En una entrevista publicada por el semanario "Aquí", Lescano ... y dijo escuchar "discursos políticos contradictorios con el discurso político del Frente Amplio".

"Por lo tanto creemos que no existen las condiciones para pensar en algún tipo de integración" sostuvo, y añadió: "somos cosas distintas".

El representante frenteamplista no se mostró partidario ... subsisten —a nuestro juicio y en un análisis político— diferencias realmente de fondo", precisó.

Para Lescano, "son los hechos los que deben demostrar con claridad ... efectivamente hay una coincidencia un sumar esfuerzos detrás de un camino político y democrático ...

DEP. I 27-5-86 PROS...

Asunto 10/vol 6 28

850578

[illegible]

ODONTOLOGIA [illegible] de Frente por un presupuesto digno para la Salud, [illegible] estudiantes, docentes, [illegible] y funcionarios de la Facultad. Horario [illegible]. Y también [illegible] en el Cté. 18 de Mayo desde las 15 hs.

ASAMBLEA de trentistas de la zona. Cté. "Z. Michelini" "Octubre" "Marcha" de la coord. B. Constituyente 1955, 19 hs.

AGRUP. "TITA COGO" inaugura local en Palmiro Costa y Propios con homenaje a la compañera desaparecida Tita Cogo. Secc. Che.

COORD. "Reune a todos los trentistas de la zona en el Cté. Venceremos (J. Belloni y Marrubio) a las 19 hs para trabajar sobre MUESTRA-BIERTA.

CTE. BELLA VISTA - LIBERTADORES proyecta "Estado de Sitio" a las 20 hs. en Progreso 919.

MESA REDONDA en Propios 6650 organizan los ctés. San Javier y Paco Espinola a las 18 hs. Participan el dip. Juan Pedro Ciganda y Helios Sarthou.

BAILA LA JUVENTUD. En distintas zonas la UJC organiza bailes. En el Cerro desde las 22 hs. en Turquía y Japón, mientras que en Colón a la misma hora, en Garzón y Casavalle.

DOMINGO 20

• Cte. Chucarro acto con Cro. Héctor Diaz (IDI, Dip. Guillermo Alvarez (PS) y Cro. Gonzalo Pereira (PCU) Barreiro y 26 de Marzo 17 hs.

[illegible] trentiamplista. Estuvimos presente en una reunión de delegados de propaganda de las coordinadoras M, N y J. Un compañero señaló que hubo gran receptividad en los comités de base, al momento de analizar y discutir el punto primario de los temas. La posibilidad de participación fue un estímulo para que los trentistas realizaran un gran aporte en iniciativas, ideas y trabajo.

"Buscamos que la propaganda se convierta en agitación efectiva

[illegible] dos a cerrar.

CONSECUENCIAS DE LA CRISIS

Luego se plantean como resultados de la recesión económica: caída de la rentabilidad, quiebras, concordatos, disminución de horas-hombre trabajadas y el bajo aprovechamiento de la capacidad instalada.

EFECTOS DE LA BANCA EN LA CRISIS

Los medianos y pequeños pro[illegible] domi[illegible] sus costos, disminuyen sus ingresos y continúan endeudados con la Banca como [illegible] beneficiario.

¿COMO SE PRODUCE ESTE ESTADO CRITICO?

La dictadura dirigió su política económica a reducir los ingresos populares y ésto se demuestra en el trabajo. Los índices de producción de bienes de consumo básico y de bienes de lujo y usos superfluos, son un claro ejemplo, del objetivo de esa política económica. El cumplimiento de [illegible] para cubrir las necesidades sociales.

¿Y QUIEN SE BENEFICIA?

Este grupo de trabajo no marcará sólo las causas y diagnóstico de la situación de crisis. En ésto se han beneficiado unos pocos, pero de gran manera, y aquí se señalan. Aparece entonces nuevamente, la Banca que concentró inmensas ganancias, los acreedores extranjeros que cobraron puntualmente sus intereses e impusieron sus recetas, la producción de países extranjeros, [illegible] los hechos. Ahora, ¿cuáles son las medidas que permitan una recuperación real? será la pregunta. Aquí estarán entonces las propuestas de soluciones que presente el Frente Amplio.

Se demostrará que la recuperación del salario permitirá reactivar la producción, la necesidad de estatizar la banca, solucionar el endeudamiento interno, modificar el régimen impositivo y crear un presupuesto justo donde se dé prioridad a la salud, alimentación, educación, vivienda y la suspensión de pagos por deuda externa, entre otras soluciones a corto y largo plazo.

Seregni, Arismendi y Gargano en el acto del Cté. B. Olveira

Un gran acto realizará este domingo el Cté. BONIFACIO OLVEIRA con motivo de su aniversario. El Presidente del Frente Amplio, Gral. Liber Seregni, se hará presente para dirigirse a todos los vecinos de la zona. También confirmamos la participación del Secretario General del P.C.U., Rodney Arismendi y el senador por el P.S. Reynaldo Gargano, que conformarán con otros representantes de sectores, la lista de oradores.

Además está la alegría del Canto Popular y las murgas con la presencia de Falta y Resto, dúo Cantaclaro, , Los Purretes de La Teja, etc. Se formarán stands y habrá espectáculos para niños. La cita es en Luis Morq 4391 y Las Violetas desde las 15 a las 24 hs.

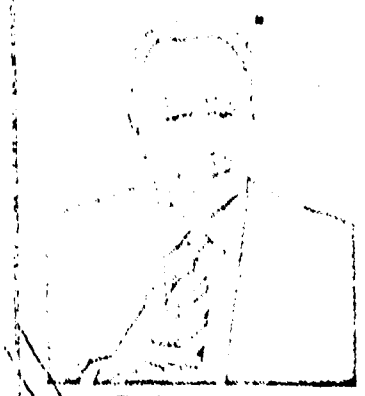

Gral. Seregni.

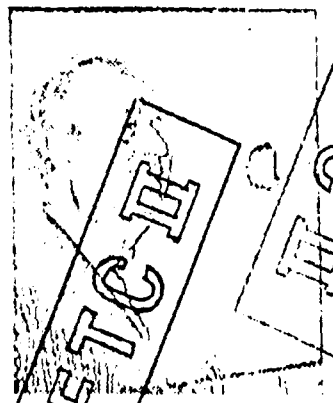

Rodney Arismendi.

Reinaldo Gargano.

Amenazan a trabajadora de RODOY

La represión de la patronal de la empresa Rodoy ya es conocida. Empresa de la vestimenta que por intransigencia de su dirección se ha visto envuelta en conflictos con sus trabajadores, envió recientemente al seguro de desempleo a 27 obreros, entre los cuales se encuentran cinco de los ocho integrantes de la dirección gremial. El sábado una joven trabajadora (22 años), Sandra Morte, al entrar a su domicilio, un niño le dio un papel que decía **"SI SEGUIS AGITACION EN RODOY SOS UNA BOLCHE MUERTA".** El papel fue entregado al niño por un hombre en bicicleta que rápidamente se dio a la fuga. También en la casa de un compañero de militancia en la U.J.C., llegó una carta que decía **"SANDRA BOLCHE MUERTA".** Días atrás publicamos la denuncia del joven Guillermo Azaibar que fue amenazado de muerte, y que realiza tareas solidarias con los trabajadores de Rodoy en conflicto.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL

La Secretaría de Propaganda de este movimiento nos hace llegar un comunicado donde saluda el restablecimiento de relaciones con Cuba. "Hoy más que nunca, la unidad latinoamericana es esencial en beneficio de nuestros pueblos", finaliza diciendo el comunicado del M.R.O.

Don Luis Pedro Bonavita

El 17 de octubre se cumple un nuevo año de la muerte de don Luis Pedro Bonavita.

Oriundo de San José y vinculado al agro y sus problemas, este hombre de extracción blanca ya en su juventud se destacaba por su militancia en aquellos años turbulentos y de pasión política.

Este hombre sencillo tuvo varias facetas que adornaron su personalidad. Político, periodista, subsecretario del Ministerio de Ganadería y Agricultura y escritor destacado. Se incluyen entre sus obras más conocidas: "Crónica General de la Nación", "Crónicas del Pago Chico", "La Sangre de Quinteros" y "Las Barras del Día".

Luchó contra la dictadura de Terra en el 33 y contra los enemigos del pueblo.

En 1962 se inició como Diputado, destacándose allí en el Parlamento por sus intervenciones sobre los problemas del agro, la carne, los frigoríficos y los desposeídos, temas éstos que él dominaba.

Bonavita fue un hombre de convicciones democráticas profundas y amante de su pueblo.

Integró la lista de personalidades que lucharon por el nacimiento del Frente Amplio.

Hay un período de su vida que por haberlo compartido personalmente queremos evocarlo en este día. Fue presidente del FIDEL, de este movimiento unitario, donde desde su fundación hasta su muerte acaecida en 1971, dejó grabada su limpia y firme militancia de auténtico revolucionario.

Allí se vinculó estrechamente a los compañeros del Partido Comunista, a quienes llamaba "mis hermanos comunistas" y también a destacadas personalidades.

Allí también varios de nosotros tuvimos la satisfacción de trabajar a su lado, integrando este Comité Ejecutivo del Frente Izquierda de Liberación, y también entablar una fraternal amistad.

Bonavita, que siempre estuvo junto al pueblo y a sus luchas contra la oligarquía y el imperialismo, muere pobre tal como cuadra a un hombre de su estirpe.

Nosotros hoy, en el FIDEL, inclinamos reverentes nuestras banderas de lucha al evocar tan señera personalidad. Y nos enorgullecemos de haber contado en nuestras filas con tan destacada figura militante.

COMITE EJECUTIVO DEL FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

DEP. I 275-86 PROCESADO (U)

Asunto 10/120/81 FS

9505781

004/4

(64)

COPIA No. 1

J.C.J.
C.I.FF.AA. 1/2
R. e I.
MONTEVIDEO
1611300CT85 /
j.l.

PARTE DE INFORME Nº 424/RI/85

A S U N T O : MESAS REDONDAS EN FACULTAD DE DERECHO.-

29/5/86
DPTO: I
PROC.
(QV)

EVALUACION : B - 3 .-

O R I G E N : AG. 78.-

T E X T O :

- Se tomó conocimiento que el día Lunes 14 de los corrientes dió comienzo en el salón 26 de Facultad de Derecho una serie de Mesas Redondas las cuales culminaran el día Jueves 31 del mes en curso.-

- Las mismas estan divididas en distintas secciones las cuales se detallan a continuación:

-Martes 15: "SISTEMA POLITICO"
Cesar AGUIAR
Geronimo DE SIERRA
Carlos FILGEIRA
Luis GONZALEZ

-Jueves 17: "PARTIDOS POLITICOS PRIMERA PARTE"
Carina PERELLI
Romeo PEREZ
Juan RIAL BXX
Aldo SOLARI

Asunto 10/11/85 PROC. F3

-Jueves 24: "PARTIDOS POLITICOS SEGUNDA PARTE"
Miguel CECILIO
Horacio MARTORELLI
Pedro PEREZ
Héctor PEREZ RIERA

DEU: 5106. P. PROC.
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 18 OCT. 1985
Pasa a Biografico y Archivo
No. de Cen 8 [illegible] 82

-Martes 29: "SINDICATO PRIMERA PARTE"
Gustavo COSSE
Germán [illegible]

001/2

Jorge LAMBERT

Héctor RODRIGUEZ

-Jueves 31: "SINDICATO SEGUNDA PARTE"

Luis BRESO

Germán D'ELIA

José VILLAR

29/5/86
DPTO: I
PROC.

El Jefe de R. e I.

Tte.Cnel.

Ramón Larrosa

DESTINATARIOS:

ORIGINAL - SEÑOR SUB - DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26/10/85
Pase a DPTO I
Nº de Orden 390

002/2

9505782

ASUNTOS
10/NOV/85

Universidad: Proclamaron Autoridades en la Corte

La Corte Electoral efectuó en la tarde de ayer la proclamación de las nuevas autoridades universitarias, surgidas de las recientes elecciones.

Se trata de los candidatos electos en los órganos de nueve facultades y en la Asamblea General del Claustro. No se realizó la proclamación en la Facultad de Ingeniería, ya que allí está en trámite una impugnación presentada contra una lista del orden docente, y será necesario entonces esperar la definición del punto.

A partir de hoy, por el término de cinco días corridos, podrán interponerse los recursos legales contra las actas de proclamación, para lo cual se ponen en exhibición en el local de 25 de Mayo 567 en horario de oficina.

Los órganos universitarios son la Asamblea General del Claustro (integrada por dos estudiantes, tres docentes y dos egresados de cada facultad) y los de cada casa de estudios: la Asamblea del Claustro de la Facultad (integrada por 10 estudiantes, 15 docentes y 10 egresados) y el Consejo de Facultades (tres estudiantes, cinco docentes y tres egresados).

Asamblea General Del Claustro

AGRONOMIA: Carlos Pacheco, Horacio Saravia (orden estudiantil), Pablo Ross, Guillermo De Torres, Primavera Izaguirre (orden docente); Lilian Sierra, José Diegui (orden egresados). ARQUITECTURA: Gonzalo Altamirano, Fernando Leus (est.); Carlos Rovedito, Jack Couriel (doc.); José C. Williman, Juan Grizzo, Eduardo Canale (egr.). CIENCIAS ECONOMICAS: Gustavo Michelin, Graciela Sanguinetti (est.); Samuel Lichtensztejn, Miguel Galmés, Julio Brugázzi (doc.); Oscar Montaldo, Jorge Notaro (egr.). DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Matías Rodríguez, Alexandre Chirullo (est.); Ramón Valdes Costa, Héctor Abella, José Korzeniak, Vicente Cremani, José Jaso Anchorena (egr.). HUMANIDADES Y CIENCIAS: Pablo Da Silveira, Paul Moizo (est.); Miguel Andreoli, Fernando Ramis, Francisco Sanguinetti (doc.); Juan Ledesma, Leonel Ferrando (egr.). INGENIERIA: Alvaro Echeider, Ernesto Mordecki (est.); Roberto Markarian, Román Berro, Carlos Bordes (doc.); Alberto Ortega, Omar Pagani (egr.). MEDICINA: Lucía Arzuaga, Guillermo Isbarbo (est.); María Julia Muñoz, Daniel Rivara, Juan Hornblas (doc.); Rubén De María, José Portillo (egr.). ODONTOLOGIA: Florencia Gil, Pablo Bianco (est.); Rudemar Blanco, Eduardo Gil, Pablo Pebe (doc.); Faustino Pereda, Néstor Moreira (egr.). QUIMICA: Iván López, María Espósito (est.); Jorge Area Pons, Antonia Grompone, Francisco Batista (doc.); Aníbal Moll, Jorge Brovetto (egr.). VETERINARIA: Miguel Lezama, Mario Alvarez (est.); Oscar Fernández, Jorge Pereira, Elbio Pereyra (doc.); Julio García Lagos, Aurelio Beauxis (egr.).

Asamblea Del Claustro de Facultad

AGRONOMIA: J. Burgeño, C. Núñez, M. Rivas, G. González, A. Graña, Y. Rodríguez, F. Beisso, C. Tarán, L. Altezor, M. Aguirre (est.); A. Azzarini, C. Basso, R. Tuset, A. Mallarino, I. Porzecanski, A. Durán, L. Viega, R. Irigoyen, D. Luizzi, A. Deambrois, J. Zamalvide, L. Rebellato, H. González, A. Manfredi y M. Buxedas (doc.); E. Dubosc, A. Roullier, L. Azanza, R. Claramunt, R. Rubio, J. Uriarte, H. Costa, C. Scaglione, M. Jaso, J. García (egr.)

ARQUITECTURA: A. Brena, R. Stratta, J. Olascoaga, L. Arévalo, H. Maurin, G. Morel, A. Piperno, G. Parodi, G. Bruno, E. Domínguez (est.); C. Pintos, S.C. Latchinian, P. Ligrone, F. Gilboa, J. Livni, R. Mottoni, F. Daners, J. Bastarrica, C. Mujica, S. Schellotto, J. Aroztegui, J. Borthagaray, J. Folco, L. Fulco, F. Villegas (doc.); L. García, L. Vicario, J. Barbé, G. Rodríguez, R. Bascans, N. Beirou, R. Stagno, M.T. Rodríguez, M.E. Mullin, M. Mañana (egr.)

CIENCIAS ECONOMICAS: M. Baralbar, E. Zaidensztat, G. Oddone, D. Garbarino, A. Echegorri, R. Bega, J. Calvo, A. Sangeni, M. Sapolinski, M. Ltaif (est.); F. Slinger, M. Bucheli, A. Tisnes, D. Astori, A. Davrieux, H. Cassinelli Muñoz, L. Macadar, J. Perazzo, A. Curiel, R. Pascale, J.C. Dean Rivas, J. Burgazzi, H. Edelman, F. Heuer, S. Sacchi (doc.); L. Mosca, B. Soler, J. Navarro, C. Billig, J. Laffitte, M. Brezzo, M. Garbarino, H. Pérez Piera, J. Young, R. Núñez (egr.)

DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: C. Mata, C. Montesano, M. Bonasso, G. García, A. Peralta, D. Beltrand, G. Goyret, R. Oportti, A. Mariño, G. Caffera (est.); E. Vescovi, J. Ferro, J. Gamarra, D. Operti, A. Iglesias, E. Huelmo, A. Abal, J. Ramírez, N. Cayaña, H. Cassinelli, E. Cafaro, O. Grezzi, C. Payssé, J. Barreiro, M. Corral (doc.); R. Canabal, L. Castro, L. Comas, R. Molla, I. Balay, E. MacGillycuddy, L. A. Solé, A. Arour, D. Chucarro, J. Jaureguy (egr.).

HUMANIDADES Y CIENCIAS: A. Moreni, G. Grisoni, G. Chalar, L. Gorfinkiel, A. Casamayor, D. Moizo, A. Rittatore, B. Tassino, V. Orlando, I. López (est.); J. Díaz, L. Betucci, J. Moreno, G. Wett Stein, M. Claps, W. Pintos, M. Demarchi, C. Zamalvide, S. Costa, D. Peres, L. Sala, M. E. Pérez, H. Mazza, S. Martínez, M. Maidanic (doc.); O. Cures, J. J. Ledesma, M. C. Ferrer, E. López, A. Cardozo, M. Pessi, M. A. Da Luz, M. Sans, I. Ezcurra, B. Bosch (egr.).

MEDICINA: J. Milnistsky, A. Babino, A. Peveroni, A. Duira, R. Alia, V. Bachino, S. Cabrera, A. Astapenco, F. Ritorni, A. Kamayd (est.); H. Bielli, N. Macedo, L. F. Calegari, R. Roca, A. Ginés, G. Rieppi, D. Rodríguez, A. D'Auria, M. Sica, E. Sojo, J. J. Rossi, N. Mazzuchi, G. Bogliaccini, V. Soria (doc.); C. Jamandreu, L. Algorta, A. Piani, M. Carles, J. Macedo, S. Ríos, M. Gajer, M. Cocco, G. Aiello, S. Aguiar (egr.).

ODONTOLOGIA: M. González, S. Arbiza, P. Mederos, B. Bossio, C. Trinidad, S. Bedrossiam, S. Dutra, M. Candau, M. Hermida, E. Iszakovits (est.); A. Maglia, E. Segui, R. Ringer, J. C. Sassi, O. Yáñez, E. Bentancor, E. Barreiro, N. Franciulli, M. Bocage, R. Blanco, D. Chifflet, J. Blengio, M. Visconti, M. Angulo, J. Coris (doc.); W. García Pérez, L. Lauko, R. Casamayou, R. Vigliecca, J. Llaguno, M. Saa, H. Montes, L. Camargo, E. Motta, L. Trigo (egr.).

QUIMICA: D. Davyt, C. Etchebarhe, L. Benavidez, I. Samudio, C. Brovetto, M. L. Muttio, A. Garín, D. Sandro, R. Strada, M. Mauris (est); W. Diano, T. Villar, H. Cappi, L. Zunino, E. Campos, V. Demczylo, W. Cervenansky, M. Orezzoli, L. Dasso, L. Muzi, J. Presto, E. Dellacassa, L. Fornaro, L. Acerenza, F. Batista (doc.); S. Gamboggi, G. González, F. Asandri, O. Borras, M. Luque, C. Herrero, C. Fernández, G. Kruchik, L. Gambino, G. Villavedra (egr.).

VETERINARIA: J. Piaggio, E. Rimbaur, G. Senese, P. Zubino, L. Garrido, A. Bielli, J. Aguirrezabala, F. Vila, J. Martinovic, J. Arocena (est.); L. Estévez, L. Cuenca, C. Baubet, G. Verger, B. López, M. Pizzorno, E. Bertullo, M. Ayala, J. Batthyany, I. Sienra, A. Cirio, R. Kremer, D. Cavestany, J. Carluccio, D. César (doc.); R. De Izaguirre, J. Fernández, A. Castrillejo, M. Chiossini, R. Ugarte, J. Cardozo, R. Fostel, J. Dogliotti, J. Pérez Chango, O. Chaves (egr.).

Consejo de Facultad

AGRONOMIA: L. Bove, R. Ferreira, P. Caputi (est.); S. Arbiza, A. Díaz, J. Alonso, R. Brescia, C. Colafranceschi (doc.); F. Gigena, R. Methol, D. Furest (egr.).

ARQUITECTURA: F. Leus, A. Brena, P. Valenzuela (est.); C. Petit, J. Vanini, J. P. Terra, H. Crespi, R. Otero (doc.); L. García, N. González, J. Canel (egr.)

CIENCIAS ECONOMICAS: C. Grau-Pérez, L. Severi, G. Renom (est.); D. Astori, A. Tisnes, W. Rossi, D. Buquet, C. Lecueder (doc.); R. Laporte, S. Cabrera, W. Magallanes (egr.).

DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: E. Martínez, M. Migliónico, S. Torres (est.); A. Gelsi, J. Leaman, J. Gamarra, E. Cafaro, J. Korzeniak (doc.), E. Rodríguez, O. Trujillo, A. Ciasullo (egr.).

HUMANIDADES Y CIENCIAS: A. Alvarez, P. Moizo, G. Olmos (est.); M. Otero, E. Horjales, C. Zubillaga, B. Paris, M. Ubilla (doc.); C. Segui, M. C. Palabe, A. Mosquera (egr.).

MEDICINA: P. Costes, J. Souza, O. Lena (est.); C. Gómez, I. Gentile, R. Somma, E. Touya, R. Praderi (doc.); G. Giussi, H. Bagnulo, R. Grasso (egr.).

ODONTOLOGIA: L. Arrospide, S. Bedrossiam, J. Yavitz (est.); I. Buño, J. C. Sassi, C. Estable, R. Blanco, P. Pebe (doc.); Ramón Vázquez, M. Martirena, L. Camargo (egr.).

QUIMICA: B. Olivet, E. Savio, M. Villavedra (est.); C. Píriz, R. Mariezcurrena, P. Moyna, M. García y M. Soubes (doc.); C. Levratto, C. Volonterio, R. Moreno (egr.).

VETERINARIA: R. Mérola, J. Repetto, M. Lezama (est.); A. Castillo, W. Battro, R. Caffarena, J. Díaz, D. Geymonat (doc.); J. J. Mari, L. Oliú, W. Faliveni (egr.).

001/1
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 OCT. 1985
Firma
No. de Orden

(PC)

S/A (AR)

Hoja 1/3

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 0183

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: MORELLI	apellido materno: COLOMBRES 403915
		primer nombre: MARIA DEL ROSARIO	segundo nombre: —
(5)	PADRE	primer nombre: LEON	segundo nombre: JOSE
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: EUGENIA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 17 / mes: 03 / año: 951	país: URUGUAY / localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	01/07/77 al 8/2/81 - D.G.S.S.- Centro de Procesamiento de Datos. 09/2/81 al 9/07/82 - Parque del Plata S.A. - Grupo Real 12/07/82 a la fecha - Contaduría General de la Nación	
(9)	DOMICILIO	CONSTITUYENTE BLANCO No. 2482 - Montevideo	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: A.L.A. / número: 7.419	traslado: — / cédula de identidad: 1.247.618 - 8

(11) fecha y lugar: Montevideo, 27 de agosto de 1982.

(12) sello: CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(13) firma: Cr. MIGUEL CONDENARO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 6 SET. 1982 — No. de Sol. 982

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505785

DEP. I PROCESADO 29-10-85

Imp. C.N.S.

10 SET. 1982

WASHINGTON

SIN ANOTACIONES

Montevideo, 19 OCT. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Cap. Jefe del Departamento F del S.I.D.

ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DEPARTAMENTO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. 33 PROCESADO

002 8505785

982/6/IX/982.-.

4182 982.-BGB/rba.-.

MORELLI COLOMBRES : María del Rosario.-.

MORELLI COLOMBRES : María del Rosario.-.

CI: 1.247.618.-.

Silvestre Blanco 2482 (1977).-.

Soltera de 26 años de edad(1977) hija de León José y de María Eugenia.-Bachiller de arquitectura y Estudiante de la Fac.de Ingeniería.-.

ANOTACIONES: 23/II/976:- Por Oficio No.265/76 de la Jefatura de Policía de Maldonado se informa que tuvo acceso al Chalet LUA LUA, que ocupa Liber Seregni en Punta del Este, el día 22/I/976.-Con fecha 12/IV/977 envía una carta el Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revocan sus anotaciones para que le sea entregado el Certificado de Fé Democrática.- Después de estudiada su situación se resuelve entregarle dicho certificado, con la constancia en la nueva reglamentación de dicho trámite de la letra "B".-.

WASH

003/3

8505785

DPI 29-10-85 PROCESADO

Hoja 1/1

10 SET. 1982

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 0157

(3) Señor Delegado del S. H. D. en el Dpto. de: _____

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BONILLA	MAGGIOLO 22952
		primer nombre	segundo nombre
		SONIA	ERMINDA
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		CLEMENTE	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		ROSA	CELINA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21	04	933	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	1971 a 1982 - Dirección Nacional de la Función Pública.- 1965 a 1982 - Fac. de C. E. e Instituto de Administración. 1978 a 1982 - Fac. de Ingeniería.- 21 de mayo de 1982 a la fecha - Contaduría General de la Nación.-
(9)	DOMICILIO	3852078 José Montero No. 2903 apto. 103 - Montevideo

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.G.A.	3525	————	612.865

(11) fecha y lugar Montevideo, 27 de agosto de 1982.-

(12) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(13) firma _____

contrafirma

Cr. MIGUEL A. FOGUEIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 6 SET. 1982 | No. de Sol. 986

Fs 6 NO APORTA INTERPAC.

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a Lic. Cter.
No. de Orden 8505786

DEP. I 30-10-85 PROCESADO (V)

Imp. C.N.S.

10 SET. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. General - S.I.D. - Montevideo
DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

		TITULAR (4)
		PADRE (5)
		MADRE (6)
		FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO (7)
		ACUERDO (8)
002	8505786	DOMICILIO (9)
		CREDENCIAL CIVICA (10)

Montevideo, 06 DIC. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEPTO. PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO
DIRECCION INFORMACION
E INTELIGENCIA Dpto. 3
"Sección Ampliación"

Montevideo, 5 de noviembre de 1982
...\\
DECLARACION JURADA Nº 988/982/BGB/nom

AMPLIACION DE DATOS PARA C.H.C.P. Nº 986/982/C.G.Nac.

TITULAR: BONILLA MAGGIOLO — Sonia Erminda
Apellidos — Nombres

DOCUMENTOS: Cde. Ident. Nº 612.865 — Cred. Civ.: B.G.A. 3525

Fecha y lugar de nacimiento: 21.4.933/Montevideo — Estado Civil: soltera, de 49 años de edad

DOMICILIO: José María Montero 2903 apt.103

1 — OCUPACION: Trabaja en la Contaduría General de la Nación, desde el mes de mayo del corriente año, ocupando el cargo de Asesor de DASA (Dpto.Ases.Sist.Administ), percibiendo una asignación mensual de N$ 7.000.oo aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2 — NUCLEO FAMILIAR: Sus padres: Clemente BONILLA NUÑEZ (Jubilado) y Rosa MAGGIOLO CORTASSO (labores).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

3 — ESTUDIOS CURSADOS: Egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración con el título de Contador Público en el año 1958

4 — DOMICILIOS ANTERIORES: César Díaz 1260 apt.1 hasta 1965, luego el actual.-.

5 — TRABAJOS ANTERIORES: En 1957 en la DGSS. sector Civil; desde 1958/960 en la Univ. de la Rep.; 1960/971 Fac.de Química; 1971/982 Oficina N. Serv.Civil, siempre en su Profesión; además es docente de la Fac. de Ciencias Econ. Fac.de Ingeniería, en la materia Administración de Personal y Relaciones Humanas desde el año 1965 hasta la fecha

A C T I V I D A D E S

6 — POLITICAS: Ninguna.-.

7 — GREMIALES: Ninguna.-.

8 — MOTIVOS DE DETENCION: Ninguno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DIP-I 30-10-85 PROCESADO (U)

ES INDAGADO POR:

1º) - Si en el año 1968 integró la nómina de docentes dada a publicidad el 28.6.968 por la Federacion de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan se se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Eje-

//...

cutivo en la Universidad de la República.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no, que en el año 1968 era docente solamente de la Facultad de Ciencas Econímicas y en esa Facultad no estaban afiliados a la Federación, dado que no existía Asociación de Docentes y que su ingreso como docente a la Facultad de Ingeniería fue en el año 1978 y que tampoco nunca fue socia gremial en ninguna Facultad y por lo tanto nunca fue integrante de la Federación de Docentes Universitarios.-

2º) - Si en el año 1973 fue Candidato por la Facultad de Ciencias Económicas, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario en la Lista 136, lema "Libertades y Autonomía".-

CONTESTA: Que sí, que recuerda que figuraba en la única Lista que había en Facultad, y figuraba como relleno, dado que para formarla se necesitaban 45 personas de cargos docentes "no interinos" y como había dificultad para completarla, dado que los docentes "no interinos" no eran muchos y como era Lista única, aceptó integrarla para poder así realizar su Asamblea General El Claustro Universitario.-

3º) - Si conoce a otra docente con nombre similar al suyo.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.

4º) - Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-.

DR. A 30/10/85 PROCESADO (U)

Los datos que se consignan, los declara el Titular quien se ratifica y firma de conformidad, un Original y dos copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados, ante el suscrito. Sub-Comisario BENITO GONZALEZ BONILLA.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

y por su orden

Deponente

004

8505786

986/s.187/982/C.Gral.Nac.(P.)

9862/82 nom.-

BONILLA MAGGIOLO : Sonia Erminda

BONILLA : Sonia

no registramos

" "

Docente

ANOTACIONES: 7.9.974: "La Mañana",19/8/973,Candidato por la Facultad de Ciencias Económicas, orden Docente, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario, Lista 136, lema "Libertades y Autonomía" de tendencia izquierdista.-24.8.978: Integra nómina de docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del / Poder Ejecutivo en la Universidad de la República,-dada a publicidad el 28.6.968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay.

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 9862/982/BGB/nom.-

Interrogada en DJ.988 del 5.11.982,la titular Sonia Erminda BONILLA MAGGIOLO, manifestó con referencia a la anotación del año 1968 que la misma no le corresponde, que ese año era docente solamente de la Facultad de Ciencias Económicas y en esa Facultad, no estaban afiliados a la Federación, dado que no existía Asociación de Docentes, y que su ingreso como docente a la Facultad de Ingeniería / fue en el año 1978 y que tampoco nunca fue socia gremial en ninguna Facultad y que por lo tanto nunca fue integrante de la Federación de Docentes Universitarios.

En cuanto a la anotación que la sindica como Candidato / por la Facultad de Ciencias Económicas, Orden Docente para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario en la Lista 136, lema "Libertades y Autonomía" declara que sí, le corresponde, que recuerda que figuraba como relleno y que aceptó integrarla para poder así realizar su Asamblea General el Claustro Universitario, dado que era Lista única, y que para formarla se necesitaban 45 personas de car-/ gos docentes "no interinos".-La titular presenta fotocopia, que se adjunta, del Certificado Categoría "A" que le fuera otorgado en el año 1977.-

DEP. I 30-10-85 PROCESADO (U)

005/5

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 8

y por su orden

8505786

Rodrigo GONZALEZ BONILLA
SUB-COMISARIO

S/A (E) S/A (UT-C) - S/A (PC) S/A (AE)

Hoja 1/3

10 SET. 1982

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 0188

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: _____

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(11)

(4)	TITULAR	apellido paterno: DELGADO	apellido materno: VAZQUEZ 47464
		primer nombre: TERESITA S/F	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: BENIGNA	segundo nombre: MATILDE
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 24 / mes 11 / año 933 / país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	1972 - 1982 .- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.-	
(9)	DOMICILIO	MISSOURI No. 1551 .- Montevideo	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.A.B. / número: 13.112 / traslado: ----------	cédula de identidad: 644.484

(11) fecha y lugar Montevideo, 2 de Setiembre de 1982.-

(12) sello CONTADURIA GENERAL DE LA NACION (13) firma _____

contrafirma
Cr. MIGUEL A. LOUREIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 6 SET. 1982 No. de Sol. 987

001/3

DEP. I 30-10-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CACP.
No. de Orden 8505787

Imp. C.N.A.

10 SET. 1982

Dirección de Información e Inteligencia — Sec. Comunicaciones — DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRREA

CON ANOTACIONES

Montevideo, 19 OCT. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II 30/10/85 PROCESADO

8505787

002

987/6/IX/982.-.

4177 982.-BGB/rba.-.

DELGADO VAZ UEZ : Teresita.-.

DEL ADO VAZ UEZ : Teresita.-.

CI: 644.484.-CC: BAB 13.112.-.

Missouri No.1551 (1971).-.

Oriental, nacida en Mdeo.el 24/XI/933, casada, hija de Juan y Benigna Matilde.-Soc.Esp.la.de Soc.Mutuos.-.

ANOTACIONES: Según Informe No.1362, del D-2, fechado el 29/VII/970 profesa la ideología anarquista.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

REGISTRAMOS:(B) DELGADO : Teresita.-

OCUPACION: Docente.-

OTROS DATOS: No se registran.-.

ANOTACIONES: 19/VIII/973:- "La Mañana", candidato por la Facultad de Ciencias Económicas, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, integrando la lista 136, lema "Libertades y Autonomía" de tendencia izquierdista.-Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/VI/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-.

003/3 8505787

DEP. I 30-10-85 PROCESADO

Hoja 1/27 1/4

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 257/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	ACOSTA	REAL
		Primer nombre	Segundo nombre
		Fredy	Jorge
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Alfredo	Ismael
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Selva	-
		Día / Mes / Año	País / Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	20 / 6 / 1947	URUGUAY / Montevideo
(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 22/7/1965	
(9)	DOMICILIO	-Lister 6314 Bis - Montevideo -Desde 1954 a la fecha.-	
		Serie / Número	Traslado / Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.R.A. 17498	- / 1.109.108

(11) Fecha y lugar Montevideo, 1o. de setiembre de 1982.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma Tte. Gral. (Av.)

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.- fo.-

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

(14) Recibida el: 6 SET. 1982 Nº de Solicitud 001/2

DEP. I 30-10-85 PROCESADO (V.)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a Chico.
Nro. de Orden 8505788

10 SET. 1982

Dirección de Información e Intelligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-S. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS M. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

30/10/85
PROCESADO
(V)

(4)	TITULAR	Apellido paterno — Apellido materno Primer nombre — Segundo nombre Fecha — Lugar
(5)	PADRE	Primer nombre — Segundo nombre Apellido
(6)	MADRE	Primer nombre — Segundo nombre Apellido
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día — Mes — Año — País — Localidad 20 — 6 — 1921 — U.S.A. — Puerto Rico
(8)	OCUPACION	Funcionario del D.A.N. Desde: 22/1/19
(9)	DOMICILIO	Número Calle Nº — Barrio — Barrio Calle Nº
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie — Número — Tomado — Cód. de Identi. R.E.A. 7[illegible] — — 3.[illegible]
(11)	Fecha y lugar	Puerto Rico, [illegible] de 1[illegible]
(12)	(Sello)	(13) Firma [illegible] (SV)
(14)	Residencia de 5 años	

8505788

002/2

DEP. I
PROCESADO

JEFE DE PROCESADO
17 OCT. 1985
8505788

C/A - (AR)

Hoja 6/21 1/4

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº **262/982**

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	CASTIÑEIRA	VILLAVERDE 35141
		Primer nombre	Segundo nombre
		José	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	José	Benito
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Purificación	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	25	4	1943	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 12/11/1974 -Anterior: SODRE -Canal 5 -Br.Artigas y Colorado: 1963/1976
(9)	DOMICILIO	-Santiago de Chile 1008 bis-Apto.9 -1967/1980 -Juan M. Blanes 972 -1980 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.Z.A.	17652	-	931.017

(11) Fecha y lugar Montevideo,1o.de setiembre de 1982.-

El Presidente del B.R.O.U.-

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Gral.(Av.) Luis D. Cardozo

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.- fc.-

DEP. I 31-10-85 PROCESADO (U)

Fs 3 y 4 NO APORTAN INFORMACION

(14) Recibida el: Nº de Sol. 993

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Firma
No. de Orden 8505789

993/6/IX/982.-.

4176 982.-BGB/rba.-.

CASTIEIRA VILLAVERDE : José.-.

CASTIEIRA : José.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Funcionario de Canal 5 -SODRE.-

ANOTACIONES: 22/IX/977:- El SID informa por Memorandum No.2242/977 que en sus ficheros registra lo siguiente:-8/X/974:- Figura en una nómina de integrantes de la "Asociación de Funcionarios de Canal 5", la que funciona desde mediados del mes de mayo de 1974, en Batoví y Madrid, de la cual sería su jefe, Juan C.ETCHEMIQUE(sumariado) y su ideólogo Ruben FIGUEROA, también sumariado y considerado como el más peligroso.-Existen además 3 personas encargadas de cobrar la cuota gremial, tarea ésta que nunca se suspendió, efectuándose los días de pago de la Caja Nacional o en el mismo Canal.-Se cita además a un " grupo de choque de los convencedores" integrado por los ex-boxeadores Adán PEREIRA y P.UMPIERREZ.-Al titular se le señala como "persona de cuidado y activo en estos momentos" además de ser una de las personas encargadas de propagar rumores dentro del canal.-Evaluación B-2.-.

EL JEFE DEL [illegible] NO USO

WASHINGTON [illegible]

002/2 8505789

DEP. I 31-10-85 PROCESADO

Hoja 25/27 1/3

10 SET. 1982

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº **281/982**

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	**TECHERA**	**OLIVERA**
		Primer nombre	Segundo nombre
		Hugo	**Alberto**
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	**Carlos**	**Alberto**
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	**María**	**Clotilde**

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17	8	1944	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 20/11/1972 -Anterior: Sociedad Peleteros-Río Negro 1237 - 1965/1972
(9)	DOMICILIO	-Antonio Machado 2237 -Desde 1956/1972 -Gregorio Funes 3047-Bis - 1972 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	C.D.A.	23857	-	1.077.036

(11) Fecha y lugar ..... Montevideo,1o.de setiembre de 1982.-

(12) (Sello)

(13) Firma **Tte.Gral.(Av.)** ..... El Presidente del B.R.O.U.

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.- fc.-

DEP. I 31-10-85 PROCESADO (U)

FS 3 NO APORTA INFORMAC.

(14) Recibida el: 6 SET. 1982 Nº de Sol. 1012

001 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pase a
No. de Orden 8505791

1012/6/IX/982.-.

4184 982.-BGB/rba.-.

TECHERA OLIVERA : Hugo Alberto.-.

TECHERA OLIVERA : Hugo Alberto.-.

CI: 1.077.036.-CDA No.23.857.-.

Bella Vista No.2237 (1971).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 17/VIII/944, hijo de Ma. Clotilde y Carlos Alberto.-Jornalero.-.

ANOTACIONES: 12/VII/968:-Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido por la Secc.14a.al salir de la Facultad de Medicina.-Internado en el Grupo de Artillería No.5.-.

20/X/971:- Hace gestiones para ingresar al Instituto Polidal.-

002/2 8505791

I 31-10-85 PROCESADO (U)

S/A (AR)

Hoja 1 1/3

10 SET. 1982

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 644

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

PC: (RI)

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	VAZQUEZ + + +	BOZZO 150316
		primer nombre	segundo nombre
		Fernando	Amelio
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	Amelio	se carece
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	Elsa	Emilia

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	14	4	51	Uruguay	

(8)	OCUPACION	Médico (Hospital " GUSTAVO SAINT BOIS")
(9)	DOMICILIO	Uspallata 1349

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.C.A.	53.216		1.215..201-7

(11) fecha y lugar Montevideo, 2 de setiembre de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma Coronel contrafirma PABLO N. ULRICH DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. I 31-10-85 PROCESADO (U)

(14) recibida el: 6 SET. 1982 No. de Sol. 1015

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pase a Cotco
No. de Orden 8505792

ALARI/82

10 SET. 1982

Montevideo, 19 OCT. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Lionel Órlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPTO. DE INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. 3
31/10/85
PROCESADO

1015/6/IX/982.-

4213 982.-BGB/rba.-.

VAZQUEZ BOZZO : Fernando Amelio.-.

CI: 1.215.101.-.

Uspallata Nº.1349 (1976).-.

Oriental, soltero de 26 años (1976).-Estudiante de Medicina.-.

ANOTACIONES: 13/VII/976:- Detenido en su domicilio por personal de esta Dirección, ya que según lista incautada en el allanamiento del domicilio del detenido Julio LOUREIRO FERRANDO, el titular sería afiliado a la ".U.J.C.".-Se realizó una inspección en su domicilio sin novedad.-14/VII/976:- Recuperó la libertad, al comprobarse fehacientemente su total desvinculación a la U.J.C.-.23/II/978:- Designado para un cargo de Practicante Suplente de Interno en el M.S.P.-13/VII-978:- "El País", figura en nómina de Practicantes de Medicina Suplentes que el Ministerio de Salud Pública cita para proveer vacantes en carácter de interinatos en la División Asistencia.-

003/3 8505792

DEP. I 31-10-85 PROCESADO (U)

C/A (H)

Hoja 1/4

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 362/82

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	GARATEGUY	----------
	Primer Nombre	Segundo Nombre
	BENJAMIN	ALBERTO 66380
PADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
	BENJAMIN	E.
MADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	18	1	40	URUGUAY	

OCUPACION	AYUDANTE
DOMICILIO	LAS HERAS Nº 1800

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	B.Z.A.	14.938		869.226

Fecha y lugar Montevideo, 30 de agosto de 1982.-

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

Firma CORONEL Contrafirma

OSCAR SILVA VAEZA

(Sello) MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

Recibido el: 1 OCT. 1982 Nº de Sol.

Fs 3 y 4 NO APORTAN INFORMAC.

DCP 29-10-85 PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REPRESENTACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Hora a CHEQ.
No. de Orden 8505793

TRIPLICADO

1.000 x 4 - 11/81-o/57441-Bouzout S.A.

(H) A/º

22 OCT. 1982

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCASAD. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

8505793

002/2

C/A. (H)

Hoja 1/4

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 368/82

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	GERMAN	SENATORE 69340
	Primer Nombre	Segundo Nombre
	JOSE 69338- 170504	WALTER
PADRE	Primer Nombre: JOSE	Segundo Nombre:
MADRE	Primer Nombre: AMADA	Segundo Nombre: R.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	27	03	38	URUGUAY	

OCUPACION	PORTERO
DOMICILIO	PAYAGUAS Nº 1193 - Esq. Propios

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pase a CUCO
No. de Orden 8505794

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	B.T.A.	4623		968.032 Montevideo

FS 3 y 4 NO APORTAN INFORMACION

Fecha y lugar Montevideo, 30 de agosto de 1982

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

Firma CORONEL

Contrafirma
OSCAR SILVA VAEZA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA (Sello)

Recibido el: 1 - OCT. 1982

Nº de Sol.

001/2

DEP. I 29-10-85

1.000 x 4 - 11/81-o/57441-Bouzout S.A.

TRIPLICADO

8505794

(H) - A0

22 OCT. 1982

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB COMISARIO

TITULAR	Apellido Paterno	Apellido Materno
	Primer Nombre	Segundo Nombre
PADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
MADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día Mes Año	País Localidad
OCUPACION		
DOMICILIO		
CREDENCIAL CIVICA	Serie Número	Trasladado Cédula de Identidad

8505794

002/2

17 OCT. 1982
8505794

Fecha y lugar

Firma

Contraseña

(Sello)

Recibido el

1 - OCT. 1982

N de Sol.

TRIPLICADO

8505794

S/A-1-(AR)

Hoja 1/2

22 OCT. 1982

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 374/82

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	CIUDICE S/A + + +	PAOLINO 70526
	Primer Nombre	Segundo Nombre
	ANA	CRISTINA
PADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
	HUGO	JUAN
MADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
	LILIAN	R.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	13	8	47	URUGUAY	

OCUPACION: AYUDANTE TECNICO

DOMICILIO: ASMBLEA Nº640 bis

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPA TAMENTO
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pase a
No. de Orden 8505795

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	B.C.A.	41.463		1.113.785

Fecha y lugar Montevideo, 30 de agosto de 1982

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

(Sello) MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Firma CORONEL Contrafirma

OSCAR SILVA VAEZA

Recibido el: 1 - OCT. 1982 Nº de Sol.

001 4)/2

DEP. I 29-10-85 PASADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

TRIALICADO

1.000 x 4 - 11/81-o/57441-Bouzout S.A.

22 OCT. 1982

CON ANOTACIONES

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

09 NOV. 1982

29/10/82

8505795

(B) 100

1040/1/X/982.-

4538 982.-BGB/rba.-.

GIUDICE PAOLINO : Ana Cristina.-.

GIUDICE PAOLINO : Ana Cristina.-.

CI: 1.113.785.-.

Asamblea No.4640 (1959).-.

Oriental, nacida en Mdeo.el 13/VIII/947, hija de Hugo Juan y de Lilian Rosa.-Estudiante.-.

ANOTACIONES: X/964:- Estudiante del Instituto Alfredo Vazquez Acevedo (Preparatorios); firmante de una solicitud para realizar una asamblea solicitando anulación de la realizada el 18 de setiembre que había adoptado resoluciones que contrariaban a los estudiantes comunistas o Filo-Comunistas.-

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR N.° 3

[illegible] AGUIRAGA

SECRETARIO

002/2 8505795

DEP. I 29-10-85 PROCESADO (0)

S/A (4)

Hoja 1/3

(88)

22 OCT. 1982

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 478/82

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

XX

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	GONZALEZ	FRAGA 72461
	Primer Nombre	**Segundo Nombre**
	CASIMIRO 72460	GILBERTO
PADRE	VALENTIN	
MADRE	MANUELA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	4	3	925	ESPAÑA	

OCUPACION	EMPLEADO
DOMICILIO	LAS TRES GRACIAS 2641

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
a CNEO
No. de Orden 8505796

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	BDA	47.647		865.059

FS 3 NO APORTA INFORMACION

Fecha y lugar Montevideo, 30 de agosto de 1982.-

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

Firma CORONEL

Contrafirma OSCAR SILVA VAEZA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA - DIRECCION GENERAL

Recibido el:	Nº de Sol.
1 - OCT. 1982	

001/2

DEP. I 29-10-85 PROCESADO

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

Gonzalez, Casimiro
cf. 03089
C.C. ABO 3017
cf. FORTEX

F.I: 14/5/53. (V)

DOM: oficial 97 MTS. 4616

1.000 x 4 - 11/81-o/57441-Bouzout S.A.

TRIPLICADO

8505796

22 OCT. 1982

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE LA PERMANENCIA EN ESTE CUERPO.

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB COMISARIO

TITULAR	Apellido Paterno	Apellido Materno
	Primer Nombre	Segundo Nombre
PADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
MADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Mes / Año / País	Localidad
OCUPACION	8505796	
DOMICILIO		
CREDENCIAL CIVICA	Serie / Número / Traslado	Cédula de identidad

Fecha y lugar: Gran Canaria, 27 de octubre de 1982.

El Director General de Producción Agraria

Firma(s) y sello(s)

Conforme

Recibido el: 1 - OCT. 1982

N. de Sol.

TRIPLICADO

8505796

C/A (H)

Hoja / 44

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 502/82

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	GONZALEZ	MARTINO 72678
	Primer Nombre	Segundo Nombre
	ELSA 72663	GLADYS
PADRE	Primer Nombre: JUAN	Segundo Nombre: GIL
MADRE	Primer Nombre: VALENTINA	Segundo Nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	8	2	935	URUGUAY	

OCUPACION	ESPECIALIZADA 2	800
DOMICILIO	CHANA 1962 apto. 9	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGISTRO DE LAS FF. AA.
DEPA TAMENTO
17 OCT. 1985
Fecha de Entrada
Firma a CMCD
Nro. de orden 8505797

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	A.K.A.	6238		788.018 - 2

Fecha y lugar Montevideo, 30 de setiembre de 1982.-

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

(Sello) MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

Firma CORONEL

Contrafirma

OSCAR SILVA VAEZA

Recibido el:	Nº de Sol.
1 - OCT. 1982	1007

Fs 324 NO APORTAN INFORMACION

001/2

DEP. I 31-10-85 PROCESADO

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

1.000 x 4 - 11/81-o/57441-Bouzout S.A.

8505797 DUPLICADO

22 OCT. 1982

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO

Nº 3

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION, PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

TITULAR	Primer Nombre	Segundo Nombre
	Apellido Paterno	Apellido Materno
PADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
	Apellido	Segundo Nombre
MADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
	Apellido	Segundo Nombre
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día / Mes / Año	País / Localidad
OCUPACION	002 2 8505797	
DOMICILIO		
CREDENCIAL CIVICA	Serie / Número	Foliado / Cédula de Identidad

Fecha y lugar

Firma

(Sello)

Contadora

Recibido el

N° de Sol.

PROCESADO

S/A - 1 - (W)
C/A - 2 - (W)

PLUNA

Hoja 1/2

DIRECTOR GENERAL.-

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 65

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

Fs 3 2 4 NO APORTAN INFORMAC

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	ARTIGAS FU + * +	CANCELA 11492
	primer nombre	segundo nombre
	Nelson	Ramón
PADRE	primer nombre: Ramón	segundo nombre: -
MADRE	primer nombre: Josefa	segundo nombre: Carmen

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	dia	mes	año	país	localidad
	08	08	42	URUGUAY	Montevideo

OCUPACION	Empleos: 1973/78 fuera del País. 1978/79 - mozo particular. PLUNA- Aeropuerto Intl. de Carrasco.
DOMICILIO	- Isla de Flores 1658. - Residió en la ciudad de Buenos Aires desde 1973/78. - Durazno 1932 (actual).

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	A.A	12204		995.908

Fs 3 2 4 NO A

Fecha y lugar: Canelones, Mayo 20 de 1982.-

(sello) Firma

contrafirma

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS F. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pase a CIC
No. de Orden 8505798

001/2

recibida el:	No.de Sol.
18 OCT. 1982	1078

DEP. I 30-10-85 PROCESADO (U)

1078/18/X/982.-

4534 982.-BGB/rba.-.

ARTIGAS CANCELA : Nelson Ramón.-.

ARTIGAS CANCELA : Nelson.-.

CI: 995.908.-

Isla de Flores No.1658 (Mdeo./972)

Oriental, nacido el 8/VIII/942.-Mozo.-.

ANOTACIONES: Afiliado No.69.490 al PARTIDO COMUNISTA desde el 21/XI/972, siendo presentado por José Luis MORENA y Jorge CASTRO, para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON

002/2 8505798

DEP. 1 30-10-85 PROCESADO (U)

Hoja 1/3

(1) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1889

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: GABRERA	apellido materno: SUAREZ
		primer nombre: BEATRIZ	segundo nombre: ANGELICA
(5)	PADRE	primer nombre: JULIO	segundo nombre: ABDON
(6)	MADRE	primer nombre: ANGELICA	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 18 mes 9 año 56	país: URUGUAY / localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	1972 a la fecha: estudiante 14.4.80 a la fecha: becaria administrativa en esta Facultad	
(9)	DOMICILIO	1972 - 1980: San Salvador 2023 1980 - 1981: Durazno 1878 1981 a la fecha: Felipe Sanguinetti 2632 Ap. 18	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: AQA / número: 11 627 / traslado:	cédula de identidad: 1. 377 430

(11) fecha y lugar: Montevideo, 17 de febrero de 1982.

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
NILO R. BERCHESI
ESCRIBANO INTERVENTOR

(14) recibida el: 22 MAR 1982 No. de Sol. 125

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pase a CHCP
No. de Orden 8505799

DEP. I 31-10-85 PROCESADO (U)

26 MAR. 1982

CON ANOTACIONES

24 MAYO 1982

Montevideo,

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Lionel Orlando

8505799

062

125/22/III/982.-.

1620 982.-BGB/rba.-.

CABRERA SUAREZ : Beatriz Angélica.-.

CABRERA SUAREZ : Beatriz Angélica.-.

1.377.430.-.

San Salvador No.2023 (1973).-.

Oriental, soltera, nacida el 18/IX/956.-Estudiante de Preparatorios de Medicina.-.

ANOTACIONES: 3/X/973:- Detenida, la cual fue llevada por su padre a la Secc.1ma.de Policía, al saber el mismo que iban a detenerla por ser el mismo empleado Administrativo del Liceo Zorrilla.-Internada en la Secc.11a.de Policía y puesta en libertad el día 10/X-973, por orden superior.-Ampliando la anotación anterior, se establece que la detención se debió a una asamblea realizada por los estudiantes en un salón del liceo antes mencionado.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003/3 $505799

DEP. I
31-10-85
PROCESADO
(L)

S/A (3)

Hoja 1/3

Nº 0006

TRIPLICADO

U.T.E.

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0006.

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	CABRERA. * 27620	GONZALEZ.
	primer nombre	segundo nombre
	Celso.	———
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	ELEUTERIO	———
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	CARMEN	———

	día	mes	año	país	localidad
Fecha y lugar de Nacimiento	28	7	1938	R.O.URUGUAY.	FLORIDA.
Ocupación	Empleado de UTE				
Domicilio	Trias No.235,Apto.6(&ma.Sec.Policial).-				

	serie	número	traslado	cédula de identidad
Credencial Cívica	B.V.A.	16.169	———	870.496(Mdeo.).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Firma a CACP.
Nro. de Orden 8505800

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

Fecha y lugar 19 de Marzo de 1982.- Montevideo.

(sello) Firma Teniente Coronel (Av)
con firma ROBERTO C. LEIRA
Interventor
a/c Departamento de Seguridad

recibida el: Nº de Sol.

DEP. I 31-10-85 PROCESADO (U)

001/2 8505800

133/22/III/982.-

1651 982.-BGB/rba.-.

CABRERA GONZALEZ : Celso.-.

CABRERA GONZALEZ : Celso.-.

CI: 870.496.-

Incluso no.491 Apto.2 (1977).-.

Oriental, nacido el 28/VII/938.-Lustrador de Muebles.

ANOTACIONES: Afiliado 21.204 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/I-964, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Idem anotación anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.Con fecha 7/VII-977 solicita en Secc.19na.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "C".-

002/2

8505800

DEP. I 31-10-85 PROCESADO

PADRON Nº 22.265 S/a (FF)

1/4

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
a Exto
No. de Orden 8505801

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	GIACOYA	GONZALEZ
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Alberto	- - - - - - - - - - - - - -
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Vicente	- - - - - - - - - - - - - -
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Inmerable	- - - - - - - - - - - - - -

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	1	IV	1938	URUGUAY	Montevideo, Sec. Judicial 20a.-

OCUPACION	Oficial Obrero(16/3. Contratado) Serv. de Paseos Públicos
DOMICILIO	José Llupes Nº 4377, Ameghino Nº 4636, José Llupes Nº 4508 X3. bis. Emilio Romero Nº64 esq. La Mota(28/X/981)

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B.U.A.	9292	- - - - - -	853.749

FECHA Y LUGAR Montevideo, -1 MAR 1982

FIRMA

DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL (SELLO) DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 22 MAR 1982

DEP. I 29-10-85 PROCESADO

8505801

001/3

134/2 /III/982.-

1744 982.-.BCB/rba.-.

GRACOYA GONZALEZ : Alberto.-.

GRACOYA GONZALEZ : Alberto.-.

CI: 853.749.-

Padrón Obrero No.64 (1960).-.

Oriental, nacido el 10/IV/938.-Obrero Municipal.-.

ANOTACIONES: Afiliado 24.044 al PARTIDO COMUNISTA desde el 23/IX-964, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 6/V/974.-Presentó a Nelson Roberto AMARAL DOMINGUEZ, con Carlos ANCHORENA a Daniel Arturo ARAMBURU CONTORELLA, con Pedro BOLAÑO a Angel Raúl BACCI CORTALEZZA, con Pedro BOLAÑO a Moisés BAEZ, con Víctor H. GONZALEZ a Rosa BARRON de GONZALEZ, con Pedro BOLAÑO a Angela BARCHERO CARRERA de BACIGALUPPI, con Pedro BOLAÑO a Angel Raúl BASSI CORTALEZZA, con Pedro BOLAÑO a Luis BAYORE BRAVO, con Pedro BALR a Alberto BENTANCOUR SILVA, a Alberto BENTANCOUR SILVA, con Carlos GIL a Juan BENTANCOUR PEREZ, con Pedro BOLAÑO a Roberto Camón Acosta, a Alberto BLANCO MORALES, con Pedro Bolaño a Hugo BOLOGNINI, con Pedro BOLAÑO a José Enrique CARRANCO, con Pedro BOLAÑO a José Pedro CASTELLA STEZZARINO, a José Florentino CARRASCO CABALA, con Pedro BOLAÑO a Alejandro Washington DA SILVA MENESES, con Pedro BOLAÑO a Carlos DEAMELLILLO FERNANDEZ, con Pedro BOLAÑO a Aurora DELOR CLAVIJO de CASTELLI, con Mario TUNALI a Atanasio ALMEIDA MENQUIETA, con Pedro BOLAÑO a Ricardo ACOSTA PEREYRA, con Luis SABELLI a Oscar BRAVO MARTINEZ, con Pedro Bolaño a Remigio CURBELO UBALDE, con Pedro BOLAÑO a Ramón [illegible], presentó a Olmiro DIAZ VIERA, con Victorio DUQUE a Isabel ECHEVERRIA ACOSTA de ALBORNOZ, a Julio Ramón ESPAGNOLO TOMA, Pedro BOLAÑO a Washington FIGUEREDO MARTINEZ, con Exequiel ALONSO a Carlos GARCIA, con Carlos ANCHORENA a Julio GARCIA, con Juan Carlos ANCHORENA BARBERO a María Rita FERNANDEZ, con Anacleto Innumerable [illegible], con Pedro BOLAÑO a Hugo Walter [illegible], con Ruben GRIOM a Sergio N. [illegible], a Carlos Gil Lima Melo, con Arturo ALONSO a Sergio Raúl FERNANDEZ ARIAS, con Ruben GRIOM a Roberto Santiago LIMA, con Pedro BOLAÑO a Victoriano FERNANDEZ, con María Manuela QUINTANA a Mercedes Adela PUSCO CAMPO, a Renso ELACIRO, con [illegible] a Omar H. [illegible], con Pedro BOLAÑO a Rodolfo Alberto LOPEZ SAEZ, con Pedro BOLAÑO a Luis OLIVA, con Pedro BOLAÑO a José Alfonso [illegible], con Pedro BOLAÑO a Clever Laurelino OLIVERA, con Pedro BOLAÑO a María Luisa PAIMENDE de ALONSO, con Felisa PAZ de QUINTANA a ROGELIO REGONI Washington, al Partido Comunista, según material incautado [illegible]/976 "Operación Morgan".-9/III/971:- "El Popular", Empleado de la Intendencia Municipal de Montevideo.- se publica foto y declaraciones en favor del

29-10-85-002/2

8505801 ..//..

acto del 26 de Marzo Próximo, del FRENTE AMPLIO.-Según manifiesta Leopoldo Alberto GOMEZA en Actas que le fuera tomada el día 16/I/976, en el año 1969 integró un grupo militar del PARTIDO COMUNISTA que estuvo a su cargo (Operación MORAN del P.Comunista).-.Idem anotaciones sobre su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976 " Operación Moran"...Con fecha 1/VIII/980, es interrogado en el D.6 de esta Dirección, manifestando:- Que gremialmente fue vocal de ADMOM (Asociación de Obreros y Empleados Municipales), y en la parte política fue colaborador del Partido Comunista presentando nuevos afiliados, y cuando se hacía colectas colaboraba como todos sus compañeros.-

003/3 8505801

89-10 85
(U)

PADRON Nº 22.295

1/5.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 671

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

Fs 4,5 NO APORTA INFORMAC.

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	BOLAÑO	BARROS 22493
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Pedro	- - - - - - - - - - - - - -
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Pedro	- - - - - - - - - - - - - -
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Nieves	- - - - - - - - - - - - - -

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	8	XI	1928	URUGUAY;	Montevideo, Sec. Jud. 12a.-

OCUPACION	Oficial Obrero (16/4,contratado) Servicio de Paseos Públicos
DOMICILIO	Pésaro Nº 3081 Apto. 2, Juan José de Amézaga Nº1820(29/X/81)

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B.L.B.	11.781		917.790

FECHA Y LUGAR Montevideo, -1 MAR 1982

INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL (SELLO)

DEP. I 30-10-85 PROCESADO (U)

FIRMA

DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDO EL 22 MAR. 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pase a Chico
No. de Orden 8505802

001/3

135/22/III/982.-.

1649 982.-BGB/rba.-.

BOLAÑO BARROS : Pedro.-.

BOLAÑO BARROS : Pedro. .

CI$ 917.790.-

J.J.de Amézaga No.1820 (1981).-.

Oriental, nacido el 8/XI/928.-Municipal - Peón.-

ANOTACIONES: -VII/966:- Firmante de una solicitud de acto público en nombre de ADEOM.-1/VIII/968:- Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Frontas de Seguridad, fue detenido en averiguación.- Internado en el Grupo de Artillería No.5.-11/XI/968:-"El Popular", del 5/IV/968, fue electo para integrar el Consejo Directivo de ADEOM en las elecciones realizadas el día 4/IV/968.-Integró la Lista 11 que mantendrá la orientación actual de la gremial, junto a la CNT.- 30/IV/969:-"El Popular" "Revista de los Viernes", publica su foto y declaraciones referentes a las movilizaciones de su gremio en el próximo 1o.de Mayo.-Con fecha 22/VIII/969, en nombre de ADEOM, suscribe una solicitud, a los efectos de obtener la autorización correspondiente, para que dicha gremial pueda realizar una asamblea, en su local sindical.-Afiliado 19.770 al PARTIDO COMUNISTA desde el 15/-VII/963 según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-21/I/976:- Detenido en averiguación de las actividades de ADEOM.-Interrogado expresa ser encargado de Finanzas de ADEOM, que la plata recibida se ha utilizado para los distintos gastos que ocasionaba la sede, entregándose también una suma de unos N$ 60 a Mario Trápani y a Del Sur, los que se encuentran sumariados por sus actividades sindicales,-En su domicilio se incauta la suma de 883 N$, los que son de su propiedad, teniendo en suppoder N$300 que es lo que pertenece a lo recautado por ADEOM.-Posteriormente recobra la libertad en carácter de emplazado, siéndole entregada bajo recibo la suma incautada en su domicilio.-Delegado de Mesa del Frente Amplio-PDC en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 136 (Canelones 830).-10/V/976:-Interrogado en Actas en esta Dirección, sobre bonos de cotización sindical de ADEOM y sobre confección del boletín semanario "El Municipal".-Presentó con Victorio R.Duque a Artigas ALMEIDA, con Alberto GIACOYA a Julio Orfilio ACOSTA, con Alberto GIACOYA a Roberto AMIGO LAMAZ, con Alberto GIACOIA a Ricardo ACOSTA PEREYRA, presentó a Porfirio ANDARA PULINO, con Alberto GIACOYA a Angel Raúl BACCI FORTELEZZA, con Alberto GIACOYA a Moisés BAEZ, con Alberto GIACOYA a Angela BANCHERO CARRERA de BACIGALUPPI, con Alberto GIACOYA a Luis BAYONE BRAVO, con Victorio R.DUQUE a Luis Antonio BELOZO, a Francisco Javier CABRAL, con Alberto GIACOYA a Roberto CAMBON ACOSTA, con Alberto GIACOYA a Hugo BELOGAINI, con Alberto GIACOYA a José Enrique CANALES, con Alberto GIACOYA a José Pedro

DEP. I 30/10/01 PROCESADO

002 8505802 ..//..

..//.. Continuación Memo.1649/982.-rba.-.

CASTELLA STRAZZARINO, con Victorio R.DUQUE a Atico CASTILLO, con Alberto GIACOYA a Alejandro Washington DA SILVA MENESES, con Alberto GIACOYA a Carlos DEANGELILLO FERNANDEZ, con Alberto GIACOYA a Aurora DELOR CLAVIJO de MARTINEZ, con Alberto GIACOYA a Remegio CURBELO UBALDE, con Alberto GIACOYA presentó a Ramón ECHAGUE MONTERO, con Alberto CORREA a Sergio Eustaquio FIGAROLA SOSA, con Alberto GIACOYA a Washington FIGLIAMONTE MARTINEZ, con Alberto GIACOYA GONZALEZ a Carlos DE ANGELILLO FERNANDEZ,con Alberto GIACOYA a Hugo Walter LEZCANO con Alberto GIACOYA a Victoriano FERNANDEZ con Víctor R.DUQUE a Walter Antonio MEIRA CASERO, con Alberto GIACOYA a Omar HERNANDEZ MARTINEZ, con Alberto GIACOYA a Rodolfo Alberto LOPEZ SAEZ, presentó con Alberto GIACOYA a Luis OLIVA, presentó con Alberto GIACYOA a León Alfonso LUZARDO CABANA, con Victorio R.DUQUE a Antonio OLIVERA RODRIGUEZ, con Alberto GIACOYA a Flever Laurelino OLIVERA, con Alberto GIACOYA a María Luisa RAIMONDE de ALONSO y con Héctor RAMIREZ SANDES para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-18/VII/980:- Es interrogado en esta Dirección, manifestando que gremialmente milita desde hace veinte años en ANEM, funcionando como Secretario del Local.-25/IX/-980:- Interrogado en esta Dirección, manifestó que en el año 1968 fue internado en el Grupo de Artillería 5 bajo el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad y en el año 1976 en esta Dirección por espacio de 10 horas, en relación al Sector Finanzas de ANEM.-Agrega que también estuvo afiliado al PARTIDO COMUNISTA.-13/XI/981:- Como consecuencia de diversos procedimientos que realizara en el mes de junio del corriente año el D-4 de esta Dirección, desbaratando un centro de impresión del P.C., identificándose a un dirigente de la CNT que era buscado desde tiempo atrás, conociéndosele con el apodo de "El viejo", Albio QUINTEROS BERGARCOURT, se le realizó una vigilancia a dicha persona identificándose a varios de sus contactos...En la fecha el titular fue detenido, localizándose en su domicilio, diverso material que viene siendo objeto de estudio.-11/XII/981:- Recupera su libertad bajo emplazamiento.-.

003/3 8505802

DEP. I
30-10-85
PROCESADO

S/A (W)

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0652**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: MENDEZ	apellido materno: PASCALE V 99317
	primer nombre: HEBERT	segundo nombre: JOSE
PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MAGDALENA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	19	11	940	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Bco. Mercantil del Río de la Plata hasta octubre de 1979 BANCO CENTRAL DEL URUGUAY desde 1979
DOMICILIO	Charrúa 2477 desde 1972

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pase a CAED
No. de Orden 8505803

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AVA	11888		955.643

fecha y lugar Montevideo, marzo 9 de 1982.-

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

DEP. I 31-10-85 PROCESADO

firma

contrafirma
Cnel. José María Rivero
Vicepresidente

001/2 (U)

Fc 3 NO APORTA INFORMAC

Recibida el: 22/.../... Nº de Sol. .....

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8505803

139/22/III/982.-

1655 982.-BGB/rba.-.

MARTINEZ PASCALE : Hebert José.-.

MARTINEZ PASCALE : Hebert José.-.

No se registra.-.

Charrúa 2477 (1977).-.

Oriental, casado de 36 años de edad (1977).- Funcionario del Banco Central.-.

ANOTACIONES: 20/IV/977:- Detenido por la Brigada de Narcóticos cuando arribara al país procedente de Buenos Aires, por encontrarse requerido desde el 16/IV/977 en averiguación de su posible vinculación con una documentación incautada a la Organización subversiva.- Al ser indagado se comprueba su desvinculación con los hechos investigados, recobrando la libertad.-.

SECRETARIO N.º 1

GUINAGA

8505803

002/2

DFP. I
31-10-85
PROCESADO
(U)

Hoja 3/4

TRIPLICADO

(1) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.o 130

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

USC: MHB 0004
FI: SF

PC 2/Q

(4)	TITULAR	Apellido Paterno: VILLEGAS +++			Apellido Materno: DAVILA 153747
		Primer Nombre: CARLOS			Segundo Nombre: OVIDIO
(5)	PADRE	Primer Nombre: JUAN			Segundo Nombre: EUSEBIO
(6)	MADRE	Primer Nombre: AGUSTINA			Segundo Nombre: ELCIRA
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	Día: 8	Mes: 1	Año: 45	País: R.O.U. — Localidad: Colonia
(8)	OCUPACION	Oficial 1a. Mecánico Gdo. 17			
(9)	DOMICILIO	Canelones 827			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: A.G.B.	Número: 6040	Traslado:	Cédula de Identidad: 1.217.574

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pase a CHCB
No. de Orden 8505804

(11) Fecha y Lugar Montevideo, marzo 9 de 1982

(12) (Sello) Presidente del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado

(13) Firma
Coronel

Contraforma
Edison R. Mila

(14) Recibida el: 22 MAR. 1982 — N.o de Sol.

Fs 3 y 4 NO APORTAN INFORMACION

001/2

DEP I PROCESADO 31-10-85 (U)

8505804

140/22/III/982.-.

1749 982.-BB/[illegible]...

VILLEGAS [illegible] : Carlos Ovidio...

VILLEGAS DAVILA : Carlos Ovidio.-.

CC: ACB 5040.-.

Canelones No.827.-.

[illegible] registrar.-.

AN TECEDENTES: Delegado de lista del [illegible] en las elecciones nacionales de 1971, circuito 2741 (Garage s/n)lista 1001 2001..20/X/980: es interrogado en el [illegible] de [illegible] Montevideo, manifestando que efectivamente actuó en el año 1971 como Delegado de Nena por la lista 1001 ya que se lo pidió un compañero de trabajo de apellido PERALTA.-.

002/2 8505804

PROCESADO 31-10-85

Hoja 1 1/4

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 700

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	JUAN + ++	GARCIA 82070
		primer nombre	segundo nombre
		Beatriz AN	Carmen
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	no se poseen	—
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	no se poseen	—

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	22	6	52	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Auxiliar IV Especialicación (Hosp. G.Saint-Bois)
(9)	DOMICILIO	Tte. Galeano 4527

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.O.B.	13.554		1.140.324

(11) fecha y lugar Montevideo, 20 de setiembre de 1982.

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CONSEJO NACIONAL

(13) firma
Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida 25 OCT. 1982 — No. de Sol. 1571

F. 3 y 4 NO APORTAN INFORMAC.

001/2
DEP. I 31-10-85
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pase a Cuerp
No. de Orden 850805

POLICIA DE INVESTIGACIONES

ALARI/82

1571/25/X/982.-

4664 982.-BGB/rba.-.

JUAN GOYOS : Beatriz Carmen.-.

JUAN GOYOS : Beatriz Carmen.-.

CC: BOB 13.554.-.

T.Galeano No.4527.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Delegada de mesa por el P.D.C., en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 2033 (Cno.Mendoza No.5272) lista 808.-,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 8

002/2 8505805

DEP. II
31-10-85
PROCESADO

S/A-1-(W)
S/A-2-(W)

Hoja 1 1/4

(U)

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 701

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	AUDITRAS +	11939
		primer nombre	segundo nombre
		Grisel	Monica V
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	no se poseen	---
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	no se poseen	---
		día — mes — año	país — Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	24 / 9 / 49	Uruguay — Montevideo
(8)	OCUPACION	Auxiliar IV Especialización (Hosp. G. Saint Bois)	
(9)	DOMICILIO	Fernández [illegible]	
		serie — número	traslado — cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible] / 10.427	1.265.[illegible]-4

(11) fecha y lugar Montevideo, 26 de octubre de 1985.-

(12) sello

Fs 3 y 4 NO APORTAN [illegible]

(13) firma

contrafirma

Coronel

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: — No. de Sol. 1572

DEP. I 30-10-85 001/2 (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT 1985
Pase a CIEV.
No. de orden 8505806

POLICIA DE MONTEVIDEO — SECRETARIA GENERAL

ALARI/82

28 OCT. 1982

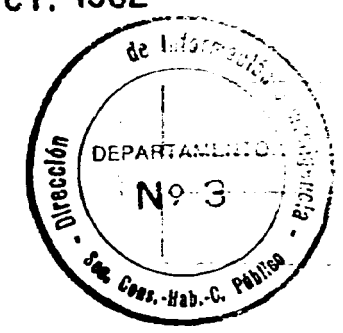

SINTESIS DE INFORMACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

(1)	TITULAR	primer nombre
(5)	PADRE	primer nombre
(6)	MADRE	
(7)	Fecha y lugar de nacimiento	día mes año
(8)	OCUPACION	8505806 002/2
(9)	DOMICILIO	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	

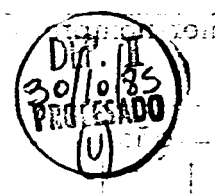

Hoja 1/4

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 708

Montevideo

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CASTRO	DIAZ 35761
		primer nombre	segundo nombre
		Myriam	Yolanda
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	no se poseen	—
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	no se poseen	—
		día — mes — año	país — Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	7 47	Uruguay — Montevideo
(8)	OCUPACION	Auxiliar IV Especialización (Hosp. G. Saint Bois)	
(9)	DOMICILIO	Pasaje 4 2132	
		serie — número	traslado — cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.P.A. 11.110	1.143.856

Ts 3, 4 NO APORTAN INFORMAC.

(11) fecha y lugar Montevideo, 20 de setiembre de 1982.-

(12) sello

(13) firma

confirma

Coronel

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR DE SECRETARIA DE ESTADO

	recibida el.	No. de Sol.
(14)	25 OCT. 1982	1579

001/2

DEP. I 31-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pase a
No. de Orden 8305807

ALARI/82

1579/25/X/982...

4661 982.-BGB/rba.-.

CASTRO DIAZ : Myriam Yolanda.-.

CASTRO DIAZ , Myriam Yolanda.-.

CC: EMA 11110.-.

Cerro Norte - Pasaje Central No.2132 (1972).-.

Oriental, de 25 años de edad (1972).-.Mucama del Sindicato Médico.-.

ANOTACIONES: Afiliada No.66.703 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/-VIII/972, siendo presentada por René GONZALEZ y Thelma PEREZ para su afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en Feb/976 " Operación Morgan".-Por P.E.I. No.200/BE/982 del D-II del E.M.E. de fecha 29/XII/982, se informa que visita con regularidad a su esposo, el sedicioso Washington TROJOS MARTINEZ, que se encuentra recluido en el E.M.R. No.1 -Penal de Libertad-.-

002/2 8505807

31-10-85

S/A - 1 - (W)

Hoja 1 1/5

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 717

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ARRATE FU +	LOPEZ 10950
		primer nombre	segundo nombre
		Matilde	Renée
(5)	PADRE	primer nombre: ----------	segundo nombre: ----------
(6)	MADRE	primer nombre: ----------	segundo nombre: ----------

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	23	7	936	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Auxiliar III Servicio (Hospital Gustavo Saint Bois)
(9)	DOMICILIO	Oficial 3ro. 6295

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pase a CIED.
No. de Orden 8505808

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BRA	12.315		1.102.803

(11) fecha y lugar: Montevideo, 20 de setiembre de 1982

(12) sello — (13) firma — contrafirma

Fs 3 a 5 NO APORTAN INFORMACION

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	25 OCT. 1982	1588

DEP. I 30-10-85 PROCESADO

001/2

ALANI/82

8505808

1588/25/X/982.-

4660 982.-BGB/rba.-.

ARRARTE LOPEZ : Matilde Renée.-.

ARRARTE LOPEZ : Matilde Renee Gladys.-.

CI: 1.102.803.-CC: BRA 12.315.-.

Alfredo Massa No.6254 (1978).-.

Oriental, nacida en Montevideo el 23/VII/936, hija de Pedro y Dora.-Labores.-.

ANOTACIONES: Afiliada No.14.876 al PARTIDO COMUNISTA desde el 15/XI/960, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Anotación idem a la anterior según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.Con fecha 20/II/978 solicita Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form.No.45, expidiéndosele Categoría "C".-Con fecha 7/VIII/978 presenta nota dirigida al Sr.Jefe de Policía, solicitando se revean sus anotaciones.-El 17/IV/979 es notificada que debe presentar una nueva nota de acuerdo al apartado "F" de la Circular No.1/79 del COSENA.-.

J. 002/2

8505808

30-10-85

S/A - 1 - (W)

Hoja 11/3

(1) [illegible]

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 724

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible]	85401
		primer nombre	segundo nombre
		[illegible]	[illegible]
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	[illegible]	----
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	[illegible]	----
		día — mes — año — país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	24 / [illegible] / [illegible]	[illegible]
(8)	OCUPACION	[illegible]	
(9)	DOMICILIO	[illegible]	
		serie — número — trasiado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible]	[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIO DE LAS FF. AA.
DEPA TAMENTO I
Fecha d E trada 17 OCT. 1985
P: sa a [illegible]
No. de Orden 3505809

(11) fecha y lugar: [illegible] 22 de octubre de 1982.-

(12) sello

(13) firma ..... Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

FS3 NO APORTA INFORMAC.

(14) recibida el 25 OCT. 1982 — No. de Sol. 1595

DEP. I 31-10-85 PROCESADO (U)

001/2

3505809

ALARI'82

[illegible]

28 OCT. 1982

Dirección de Información e Identificación Policial
DEPARTAMENTO Nº 3
Spa. Coos.-Hab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB COMISARIO

DEP. II
31/10/85
PROCESADO
(U)

002/2

8505809

S/A-1-(W)

Hoja 1 1/4

28 OCT. 1985

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 729

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BARYLISZYN	BERMUDEZ 16594
		primer nombre	segundo nombre
		Amanda FU (UJC)	carece
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	no se poseen	---
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	no se poseeen	---

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	17	5	45	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Auxiliar de Servicio (Inst. de Ortopedia y Traumatologia)
(9)	DOMICILIO	Juan María Gutierrez 3660

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.Z.B.	33.193		1.024.111

FS3 y 4 NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar Montevideo 22 de setiembre de 1982

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA. -

(13) firma
Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 17 OCT. 1985
Pasa a CISCO
Orden 8505810

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	25 OCT. 1982	1600

BARYLISZYN, AMANDA
Al UJC- 1933- Doc. 23562 Sec 21
Doc. Inc 1545. Domicilio: Ana L 4523

001/2

DEP. I 30-10-85

POLICIA DE MONTEVIDEO - JEFATURA DE POLICIA - SECRETARIA GENERAL

ALANI/82

1600/25/X/982.-.

4662 982.-BOB/rba.-.

BARYLISZYN BERMUDEZ : Amanda.-

BARYLISZYN BERMUDEZ : Amanda.-.

CI: 1.024.111.-.

Ariel No.4525.-

Oriental, nacida en Mdeo.el 17/V/945, hija de Juan y Lilia.-Estudiante.-.

ANOTACIONES: 16/IX/962:- Detenida en jurisdicción de la Seccional 20a.de Policía en circunstancias en que conjuntamente con otras personas vendía "El Popular", en las inmediaciones del lugar en que fueran detenidos, se ocupó una pistola y una cachiporra.-Es estudiante del Liceo No.16 de Lezica.-.13/X/965:- Detenida por personal de la Secc. 20a.en Laguna Merin y Mazangano, en virtud de arrojar panfletos contra las Medidas Prontas de Seguridad.-.Afiliada No.28.960 al PARTIDO COMUNISTA desde el 20/X/967, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Idem anotación anterior según material incautado por OCOA en Feb/976.-.La titular aparece como afiliada No.4938- a la U.J.C. (Millán y Raffo)- según material incautado por OCOA a Pablo Carrasco.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 9

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIHAGA
COMISARIO

002/2 8505810

DEP. I
30-10-85

S/A - 1 - (AR)

Hoja 1 1/3

25 OCT. 1982

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 779

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible] 6 7 7	[illegible] 66185
		primer nombre	segundo nombre
		Diego	---
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	no se poseen	---
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	no se poseen	---

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	7	9	41	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Oficial IV Oficio (Inst. Ortopedia y Traumatologia)
(9)	DOMICILIO	Mercedes 1237

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.U.D.	14.905		915.041

(11) fecha y lugar Montevideo, 22 de setiembre de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ELECTORAL

(13) firma
Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 25 OCT. 1982 No. de Sol. 1609

ES NO APTA INTERNAC.

DEP. I 99-10-85 PROCESADO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CIED
No. de Orden 8505811

ALARI/82

1609/25/X/982.-

4687 982.-BGB/rba.-.

GARCIO CASTRO : Eliseo.-.

GARCIO CASTRO : Eliseo.-.

CI: 915.041.-CC: BUB 14.803.-.

Martín Berinduague No.655 (1980).-.

Oriental, casado, 36 años de edad (1978).-Ocupación Operario de ANCAP.-.

ANOTACIONES: 27/V/970:- "El Popular", Obrero de ANCAP, publica su foto y declaraciones de repudio al préstamo compulsivo de U.T.E..- Con fecha 4/I/978 personal de esta Dirección concurre hasta su domicilio, a los efectos de indagar al titular en relación a una denuncia formulada por el Directorio de ANCAP, referida a que el día 30/XI/977 se había producido en las Unidades de Refinación, una emergencia por corte de energía eléctrica, lo que de acuerdo con las indagaciones y peritajes internos realizados indican la posibilidad de un atentado. Al no encontrarse el titular en el mismo, fue emplazado a concurrir ante esta Dirección.-Inspeccionado su domicilio fue con resultado negativo.-5/I/978:- En la fecha se presenta ante el Dpto.VI de esta Dirección siendo detenido para ser indagado, manifestando que estuvo afiliado a la Agrupación 97 de Adolfo TEJERA del Partido Nacional y que en el año 1973 estuvo detenido junto a otros compañeros en la Escuela de Armas y Servicios, en Cno.Maldonado, por el término de tres días recuperando la libertad posteriormente; en lo referente al corte de energía que ignora tales hechos.-Una vez comprobada su desvinculación con el hecho investigado, recupera la libertad por orden superior.-16/X/979:- Detenido por la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de esta Dirección en averiguación de su posible vinculación con Enrique Domingo ESPERT ILLIARZA éste detenido en averiguación de proxenetismo.-Enterado el Sr.Juez Ldo.de Instrucción de 2do.Turno o dispuso su libertad el 17/X/979.-30/X/980:- Por P.E.1. No.055/980 de ANCAP se comunica que por renuncia del mismo fue baja de esa Administración.-

002/2

9505811

DEP. II 29-10-85 PROCESADO (U)

S/A - 1 - (AR)

Hoja 1 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 750

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ESCOBAL A/N	PEREIRA
		primer nombre	segundo nombre
		WASHINGTON	EVER
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	++++++--	---------
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	--------	- --------

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	9	10	929	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Auxiliar IV Especialización (Instituto de Ortopedia y Traumatología)
(9)	DOMICILIO	Molinos de Raffo 494

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8505812

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	3.[illegible].3.	33.368		932.806

(11) fecha y lugar Montevideo, 22 de setiembre de 1982

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

(12) sello

(13) firma

Coronel

contrafirma

PABLO N. ULRICH
SECRETARIA DE ESTADO

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	25 OCT. 1982	1621

DOM: MOLINOS DE RAFFO 494 [illegible] y
LUG. NAC: [illegible] D. PCIA

001/2

DEP. I 30-10-85 PROCESADO (U)

ALARI'82

8505812

1621/25/X/982.-.

4686 982.-BGB/rba.-.

ESCODAL PEREIRA : Washington Ever.-.

ESCODAL PEREIRA : Washington Ever.-.

CI: 932.806.-CC: BMB 17.007.-.

Ramón Caceres No.473 Apto.2 entre Dr.Pena y B.Susviela.

Oriental, nacido en Mdeo.el 10/X 929, casado, hijo de Ciriaco y Palmira.-.

ANOTACIONES: Afiliado No.22.421 al PARTIDO COMUNISTA desde el 19/XII/964, militando en la Agrupación "Sayago Secc.21", según material incautado por OCOA en feb/976 "Operación Morgan".-.

002/2

8505812

DEP. II
30-10-85
PROCESADO
(V)

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 757

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LICANDRO B	CHIESA 87502
		primer nombre	segundo nombre
		Luis	Mario
(5)	PADRE	primer nombre: ----------	segundo nombre: ---------
(6)	MADRE	primer nombre: ----------	segundo nombre: ---------

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	12	2	955	Uruguay	Tacuarembó

(8)	OCUPACION	Auxiliar IV Especialización (Instituto de Ortopedia y Traumatología)
(9)	DOMICILIO	Chayos 4856

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BMA	25761		2.613.143-3

(11) fecha y lugar: Montevideo, 22 de setiembre de 1982

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma: Coronel — contrafirma: PABLO N. ULRICH, DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 25 OCT. 1982 — No. de Sol. 1628

Fs3 NO APORTA INFORMACION

001/2

DEP. I 31-10-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1982
Pasa a Cteo.
No. de Orden 9505813

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

ALARI/82

1628/25/X/982.-.

4688 982.-BGB/rba.-.

LICANDRO CHIESA : Luis Mario.-.

LICANDRO CHIESA : Luis Mario.-.

CI: 2.613.143.-CC: TAA 38370.-

Enrique Martinez No.1465 bis Apto.2 (1980).-.

Oriental, nacido en Tacuarembó el 12/II/955, hijo de Luis Homberto y Mélida.-Empleado.-Est.de Medicina.-

ANOTACIONES: 23/VIII/973:-Se informa que fue detenido con otras personas en Gral.Flores y D.Aramburú por repartir panfletos con la siguiente leyenda:- 'Los Orientales hemos jurado odio eterno a las tiranías.-Tiranos temblad.-A.E.M." y otros titulados "Plataforma" referentes a las elecciones universitarias a realizarse el 12/IX/973.-Fue internado en el Cilindro Municipal a disposición de esta Dirección.-3/IX/973:- Fue puesto en libertad por Orden Superior.-Con fecha 18/III/980 realiza gestión de Pasaporte, con intención de viajar a Brasil, Bolivia y Perú, motivado por turismo por el término de 5 semanas, con fecha 26/III/980 y según resolución Ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.-Con fecha 13/VIII/980 solicita Constancia de Habilitación para Cargos Públicos para ingreso en el Hospital de Clínicas, Form.no.35 de ecc.6to, expidiéndosele Categoría "B".-Con fecha 22 IX/980 solicita CHCP para permanencia, Form.1611, otorgándosele Categoría "B".-

002/2

8505813

DIC I 31-10-85 PROCESADO

S/A-1-(W)

Hoja 1 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 769

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MARTINEZ	ESTEVEZ 94938
		primer nombre	segundo nombre
		ANA	DALANTA
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	------	------
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	------	------

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	27	7	936	Uruguay	Flores

(8)	OCUPACION	Auxiliar III Servicio (Ins.Ortopedia y Traumatología)
(9)	DOMICILIO	Lorenzo Carneli 932 aptp 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 17 OCT. 1985
Pasa a Cuco.
No. de Orden 8505814

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.V.A.	14824		1.610.613-5

(11) fecha y lugar Montevideo, 22 de setiembre de 1982

(12) sello

(13) firma
Coronel

contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. I
31-10-85
PROCESADO

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

	recibida el:	No. de Sol.
(14)		1640

001/2 8505814

ALARI/82

28 OCT. 1982

Dirección de Informaciones
DEPARTAMENTO
Nº
Sec. Cons. Técnica Policía

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB COMISARIO

DEP. I
31/10/85
PROCESADO

8505814

002/2

S7A - 1 - (W)

Hoja 1 1/3

FI - (C - O)

ARCHIVO

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 792

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible]	[illegible] 114141
		primer nombre	segundo nombre
		[illegible] AN	[illegible]
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		[illegible]	.....
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		[illegible]	.....

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	17	4	45	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Auxiliar III. Servicio (Servicio de Insuficiencia y Recuperación Respiratoria)

(9) DOMICILIO: Oficial 1 3635 - Barrio Sopeña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO [illegible] DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 17 OCT. 1985
Pasa a [illegible]
No. de orden 8505815

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible]	4336		1.160.[illegible]

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar: Montevideo, 22 de setiembre de 1985.

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE OBSERVA.

(13) firma: Coronel

contrafirma: PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. I 6-19-85 PROCESADO (V)

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	25 OCT. 1982	1663

Agregar copia

[illegible] 1/5903 - Sra. [illegible]

[illegible]

ALARI/82

001/2

8505815

1663/25/X/982.-

4691 982.-BGB/rba.-.

[illegible]A GARCIA : Roberto César.-.

[illegible]BLA GARCIA : Roberto César.-.

CI: 1.169.965.-CC/BOA No.4336.-.

Oficial 1ro.3635 (Barrio Cópola)(1981).-.

Oriental, nacido el 17/IV/945 en Mdeo. hijo de Pedro e Hilda.-Empleado de "MOLINEDA MINERALES".-.

ANOTACIONES: Con fecha 27/I/981 solicita en Secc.12a.Constancia Habilitación para Cargos Públicos, Form.47, expidiéndosele Categoría "C", en el SID registra - Afiliado No.45.863 al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA en Feb/976.-

002/2 8505815

DEP. II
PROCESADO

S/A - 1 - (W)

Hoja 1 1/3

ARCHIVO

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 824

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible]	[illegible] 177424
		primer nombre	segundo nombre
		Alicia AN	[illegible]
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	no se posee	—
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	no se posee	—

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	27	3	30	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Empleada [illegible] servicio ([illegible] de Inscripción)
(9)	DOMICILIO	[illegible] S/ 500 [illegible] 2233 [illegible]

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible]	25.027		[illegible].145

(11) fecha y lugar: Montevideo, 24 de setiembre de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE

(13) firma: Coronel

contrafirma: PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 25 OCT. 1982 — No. de Sol. 1692

TS 3 NO APORTA INFORMACION

DEP. I 6-10 PROCESADO (V) 001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 17 OCT. 1985
Pasa a: CHEQ.
No. de Orden: 8505818

POLICIA DE INFORMACIONES - SECRETARIA

ALARI/82

Hoja 1 de 2

ARCHIVO

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No.

(3) Señor Delegado de S.I.P. en el Pto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

(4)	TITULAR	primer nombre	segundo nombre	apellido materno
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre	
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día mes año	país	localidad
(8)	OCUPACION			
(9)	DOMICILIO	8505816	2	002
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	tipo de cédula de identidad

6/12/75
PROCESADO

(11) fecha y lugar

(12) sello

(13) firma
cargo

(14) recibida el ..... No. de S.I.P.

Dirección de Información Policial
Sec. Com. Nac. y Públicas

Se contesta en Memo (A) Nº 833/85 de fecha 18/X/85

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
150830 -OCT - 1985.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro. 169 /B/SM/985 .

I.- PRIORIDAD: Lo antes posible.-

II.- T E X T O:

A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.

B.- Solicitud de los datos complementarios (Dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".

N O M B R E S	C.I.	C.C.		F.NAC.
ALVARIZA OLMEDO, Eduardo I.	741.193	AQA	5181	15-08-24
2) ACOSTA DIAZ, Ruby .	3.554.993-8	DAB	4760	01-05-50
3) AGESTA VIGNOLO, Nelson Tomás	2.955.079-3	NKC	5852	31-03-38
4) BERRUTI MENENDEZ, Raúl	2.972.506-1	HAA	9949	13-08-48
5) CABEDA REY, Uberfil.	775.873-5	AZA	11211	06-01-30
6) CABRERA PENELA, Néstor Orlando.	274.665	RAB	3033	01-04-14
7) DELGADO MARTINEZ, Alberto	3.480.237-5	CJA	6981	25-11-38
8) PEREIRA ETCHAMENDI, Alberto	14.461	PAA	9024	11-11-43
RODRIGUEZ BALDELLI, Felipe	813.699-0	AQB	3504	01-03-36
10) SANTA MARIA SUAREZ, Carlos Raúl.	3.348.903-3	NCB	10811	19-05-44

DPTO. I
18/X/85

III.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	Ejemplar No.01.-
AYTIA.2do.CTE./D.E.I.	Ejemplar No.02.-
D.N.I.I.	Ejemplar No.03.-
D.N.P.T.	Ejemplar No.04.-
ARCHIVO	Ejemplar No.05.-

18/X/85
833

El Jefe del Departamento II(INF)del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F.MIRA

001 / 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 OCT. 1985
Clase Antecedente
No. de Orden 805818

A/am

3574

RESERVADO

COPIA No. 1
J.C.J.

S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
1819000CT85/
c.b.

1/2

DEV. PARA PROP. ASUNTO.

[illegible] No. 431/RI/85

A S U N T O : [illegible] DEL MOVIMIENTO NACIONAL DE LIBERACION.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 OCT. 1985
Se a Bcg. Ocul. y III
N.O. de Doc. 8505823

EVALUACION : C - 3

C.I.C.I.I : Ag. 95

I N F O : Días pasados se realizó en la "Casa del Compañero" una charla sobre "El Terrorismo" que estuvo a cargo de GONZALO CHAVEZ. 180514 37841
Al terminar el acto el mencionado [illegible] manifestó que pertenecía al "Movimiento Montonero" y que había ingresado al País vía Carmelo con un documento de nacionalidad uruguaya a nombre de Alberto Gomez Núñez y que el mismo se le había proporcionado militantes del P.V.P. (Partido por la Victoria del Pueblo) en la República Argentina, su ingreso al territorio nacional data de [illegible] aproximadamente dos meses y se retiraría luego a su familia al Uruguay del M.L.N. (T), Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros.-
Actualmente se hospeda en una pensión de la calle Durazno casi Convención, llamada "Hospedaje Durazno". Esta persona está en compañía de otro Montonero de la ciudad de Córdoba, conocido como "Roberto" de 40 años de edad. Asimismo manifestó Gonzalo CHAVEZ o Alberto GOMEZ NUÑEZ que está conectado al P.V.P. porque conoce a militantes de tal partido en la República Argentina y se ayudan mutuamente para realizar una "Vanguardia Revolucionaria", la idea sería unir los Movimientos latinoamericanos, organizando primero a Uruguay y Argentina en el plano nuclical y los Partidos de Liberación por esta manera formar un "Frente de Liberación en común", en la Argentina llevaría el nombre de "Frente Peronista de Liberación" en Uruguay estaría funcionando sindicalmente en el Gremio de [illegible], y se anteriormente pertenecía al "Movimiento Armado Montonero", la persona que se identifica como "Roberto" también funcionaría en el Gremio de [illegible].
Prosiguió diciendo que Asilo [illegible], combate tanto a la extrema izquierda como a la extrema derecha, por lo tanto no tienen la misma libertad

001/2

DEP. I
4-6-86
PROCESADO
(V)

8505823

COPIA No.
Hoja 2

que tienen lo "Tupamaros" en el Uruguay para funcionar, debido a estos han estado viviendo en la clandestinidad cambiando de domicilio en varias oportunidades con su familia y cambiando de nombre, estuvo exiliado en España, realizó giras por Francia, Gran Bretaña e Irlanda cuando la Guerra de las Malvinas.
Según él, mantuvo contactos con integrantes del M.L.N. (T) a quienes respeta mucho y de quienes ha aprendido muchas cosas, pero le ha dado mas importancia al PVP, no obstante ello tiene gran expectativa por el Congreso del MLN(T) del cual va a ser participe.
Actualmente le estan girando dólares de la ciudad de La Plata (Argentina).
Los contactos con los "Tupamaros" se realizan en "Los Conventuales".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
R.e.I.
República O. del Uruguay

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pase a
Nº de Orden

DEP I
4-6-86
(U)

002/2 8505823

(64)

J.C.J. DEV. PARA PROC. ARCHIVO

S.I.FF.AA.

EVAL. A-2

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

18OCT985

1/6

PASAR A B/X

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

- De acuerdo a información de una Agencia, se toma conocimiento que el 06/OCT, se llevó a cabo en la ciudad de PAYSANDU, un espectáculo organizado por el MLN(T), con la participación del conjunto "Cantares del Calabozo" integrado por: Xenia ITTE, Daniel MUZZIO, Mario TETTI, Katy ENGLER y Henry ENGLER.

La jornada se realizó en el Salón Cristal del Club Paysandú Wanderers, contando con la presencia de 350 personas, entre las que se pudo reconocer a: Horacio ELOLA MARTINEZ, Walter SORONDO LASAGA, Valentín PIÑEIRO, Raúl CABILLON STEFANI, Juan C. CABILLON STEFANI, Juan José DOMINGUEZ, Irma Sara BIANCHI, Lelia POGGIO FERRARI, José Manuel SOLSONA ACOSTA, Alicia Nari GONZALEZ PERLAF María Elia TOPOLANSKI SAAVEDRA, Germpan GONZALEZ ROMAN, Anibal SAMPALLO, Humberto GONZALEZ PERLA, Atela SCARTACCINI, Dante MELLO RAMOS, María Elena ORTIZ, Juan Omar OSTUNI, Diva MORELLO, Eduardo PEREZ, Ariel PAREDES, José LUNA, Alicia FRANCOLINO y Raúl Jesús REGGIARDO.

30/5/86 DPTO. I PROC. (ew)

ETCI

Previo al espectáculo, el día 04/OCT, Henry ENGLER fue reporteado por el periodista Jorge BLANC de CW 35 Radio PAYSANDU, a quien le expresó: que las representaciones tienen por objeto difundir una nueva modalidad de Canto Popular que contiene vivencias de los años de calabozo que debieron soportar en forma de canciones y poemas.

- Por intermedio de una Agencia, se toma conocimiento de los detalles de las siguientes jornadas realizadas por el Movimiento de Liberación Nacional (T).

El día 22/SET, se realizó una mateada en Porongos y Consulado, que contó con la presencia de los dirigentes del movimiento Julio MARENALES, Jorge ZABALZA, José MUJICA y Mauricio ROSENCOFF, a la que concurrieron unas 250 personas.

Los oradores en general se refirieron al movimiento, pretendiendo justificar las acciones llevadas a cabo; expresaron que en el año 1973 no existía democracia, atacaron la conducción del país y criticaron al Presidente de la República.

001/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DOCUMENTO
Fecha de entrada 21 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505824

- MUJICA señaló la necesidad de dejar de lado discusiones estériles, reivindicando el viejo lema del MLN(T), "la acción nos une, las palabras nos separan".

ZABALZA se refirió al movimiento sindical expresando que el PIT-CNT, en el momento actual representa la vanguardia del pueblo uruguayo.

También usó de la palabra una NNF que se identificó como "Mariela", quien dijo haber regresado de CUBA, refiriendose al papel de la mujer "guerrillera" agregando que lo más importante era el adoctrinar a los hijos para la lucha armada.

- El 22/SET se llevó a cabo en las viviendas de Avda. Italia y Cno. Carrasco. un espectáculo artístico con la participación de "Cantares del Cslabozo", que contó con la presencia de 200 personas.

- El día 05/OCT, 4 integrantes del MLN(T), procedentes de la ciudad de T. y Tres, arribaron a C. MINAS, encabezados por Julio MARENALES SAENZ.

A las 17 horas brindaron una conferencia de prensa en el Club Casa D'Italia de esa ciudad. En el transcurso de la misma expresan que se encuentran realizando una gira por el interior del país, a los efectos de tomar contacto con "compañeros" del interior y realizar actos públicos.

FTCII

30/5/86 DPTO. PROC. (RU)

En el transcurso de las preguntas que se les formulas, las respuestas tienden a justificar la actitud violenta asumida en el pasado, reiterando conceptos tales como que en ese momento no había democracia en el país y que la violencia se inició desde el Estado, y que la actitud de ellos fue solo una respuesta.

Con respecto a la gestión del gobierno, expresan que éste no ha mostrado interés en proponer soluciones reales a la crísis, entendiendo que el pueblo aún no ha tomado conciencia de esa crisis.

Manifestaron que han mantenido contactos con otros sectores políticos, tales como obviamente el F.A. y el Partido Nacional, agregando que asistieron al Congreso de Coordinadoras Barriales de "Por La Patria", en tanto que con el Partido Colorado, los contactos se han concretado a nivel individual, no teniendo relaciones oficiales con dicho Partido.

Propugnan la realización de la reforma agraria (Plan por la tierra) y el no pago de la deuda externa.

El día 06/OCT a las 1030 se llevó a cabo una "mateada" en la Plaza INDEPENDENCIA de C. MINAS, en la que usó de la palabra Julio MARENALES SAENZ, haciendo referencia a los temas habituales.

Ante una pregunta referente a si era cierto que no guardaban rencor a los integrantes de las FF.AA. y a la muerte de los 4 soldados, respondió que sí, que era cierto que no le guardaban rencor a los integrantes de las FF.AA. pues el Personal Subalterno era personas que por no haber fuentes de trabajo"se metían de milicos y que no solo ellos habían pasado mal enel Penal, los soldados también, pues en algunas circunstancias desoyendo ordenes y disposiciones les pasaban algunas frutas por entre las rejas y aunque estaba prohibido hablar con los detenidos igualmente lo hacían y esta prohibición existía porque los Oficiales sabían el riesgo que corrían si ésto sucedía".

Con respecto a la muerte de los 4 soldados dijo que fue una acción militar dentro de las reglas de la guerra, una emboscada.

FRENTE AMPLIO

- El 19/OCT, el Pte. del F.A., Líber SEREGNI se hará presente en el Cte. "Concertación" de El Cerro, ubicado en Grecia y Bélgica.

- La Editorial Indice ha publicado un libro titulado "El ABC del F.A", en el que se realiza una recopilación de los discursos de SEREGNI desde su liberación. Los temas abordados se encuentran ordenados en orden alfabético.

- El semanario BRECHA del 18/OCT publica un reportaje realizado por Guillermo CHIFFLET al Pte. del F.A. Líber SEREGNI, en el que éste trata el tema de la concertación, del no pago de la deuda externa y el juicio a los culpables de violaciones a los derechos humanos.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El Primer Secretario del PCU, Rodney ARISMENDI y Jaime PEREZ, enviaron un telegrama de saludo a Fidel CASTRO por la reanudación de las relaciones diplomáticas entre CUBA y nuestro país.

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

- El 19/OCT el Movimiento Popular Frenteamplista llevará a cabo un acto conjuntamente con las cooperativas de la zona comprendida en los alrededores de Cno. Carrasco y Oncativo (La Cruz). En el acto harán uso de la palabra Fco. RODRIGUEZ CAMUSSO, Andrés DI BARTOLOMEO y Mariano ARANA.

FTCII

30/5/86 (RU)

8505824

Reportaje de Guillermo Chifflet

Seregni: "Tenga la seguridad de que se hará justicia"

Hace quince años —recuerda Líber Seregni— usted me hizo el primer reportaje, y observa que entonces no usaba grabador. Por mi parte, recuerdo hasta los cuadros de la casa de Seregni en aquellos días: un campesino tocando la quena, dos mujeres paraguayas —una de ellas descalza—, una calle de Bahía. Los volví a ver el atardecer de la liberación de Seregni, cuando Montevideo comenzaba a llenarse de abrazos. Ahora lo encuentro optimista, entusiasta. En su oficina de la calle Colonia hay un dibujo de Artigas (de Hernández, con firmas) y un Figari. A su frente, una calle lena de luz, en un cuadro ("que me regaló Hilda López en mi cumpleaños", explica sonriendo). Hasta hace poco estaba aquí el escritorio de Quijano, destaca. De una primera conversación sobre temas concretos, extraemos el siguiente diálogo:

FOTOGRAFIA DE SENGO PEREZ

Uno de los temas más importantes de la concertación fue el de la deuda externa. Usted entiende que se ha cumplido lo establecido en la concertación.

—No. Absolutamente no. Pero no es sólo el Frente Amplio el que sostiene que no se cumplió. El contador Faroppa lo dice, implícitamente, en un reportaje de "Crónicas económicas".

—¿En qué no se cumplió?

—Las precisiones del documento de concertación eran claras . . .

—¿Cuáles eran?

—Establecían la necesidad de agotar procedimientos no tradicionales, intentando gestiones conjuntas con otros países para crear condiciones más favorables en la negociación con los acreedores; además, la decisión de no sujetarse a las orientaciones del Fondo Monetario Internacional y de negociar partiendo de que ningún acuerdo podría suponer graves dificultades para nuestro pueblo o que el país no pudiera disponer de lo necesario para la reactivación de la economía. Esas condiciones no se han cumplido. El documento establecía que cualquier acuerdo con el FMI debería contemplar los objetivos básicos concertados: reactivación productiva, expansión del empleo, recuperación progresiva del nivel de salarios y pasividades, etc., y que si los esfuerzos de diálogo y negociación resultan infructuosos, se buscarían nuevos mecanismos de orientación entre los partidos políticos y eso no se hizo.

—¿Usted entiende que un gobierno democrático debe cumplir con los compromisos contraídos por un gobierno dictatorial?

—Ese es un tema altamente polémico, que debemos analizar con total honestidad, ya que plantea, de hecho, el de la continuidad —más allá de los regímenes— de la nación. Créame que no busco eludir la pregunta si le digo que ante el tema que estamos tratando no se trata de un problema de tipo ético. El pago, o no, de la deuda, es un problema de posibilidad o imposibilidad. Y nuestra conclusión y a la vez punto de partida es uno: la deuda no se puede pagar. Esa imposibilidad rige, nos determina, está más allá de toda consideración de tipo ético. Nosotros hemos insistido, además, en la co-responsabilidad en el problema de la deuda.

—¿Co-responsabilidad de quiénes?

—De los gobiernos que contrajeron la deuda, y de los organismos crediticios, en primer lugar de la banca extranjera, por su actitud en los días de los petrodólares, cuando se dedicó a endeudar a la gente. Hay bibliotecas enteras sobre el derecho de los pueblos al no pago de obligaciones respecto a las cuales no fueron consultados o no tuvieron posibilidad alguna de decisión, así como las hay acerca de la continuidad y, por tanto, de la responsabilidad del Estado. Pero este no es el problema. El asunto es que la deuda no se puede pagar.

—A propósito de esa imposibilidad de pago, ¿el Frente prevé alguna movilización sobre el problema de la deuda?

Prevemos, sí, seguir profundizando el trabajo. Pero le destaco que por movilización no entendemos solamente manifestaciones públicas, cuya importancia no desconocemos; movilización es algo más; significa crear estados de conciencia, a nivel popular y a nivel público. Desde ese punto de vista el trabajo del Frente es y ha sido muy grande. Habrá que profundizarlo, seguir por ese camino. Sobre todo ahora, que el Parlamento Latinoamericano ha establecido, en sus conclusiones, el compromiso de una movilización continental. Movilización que no puede ser otra cosa *que esa profundización* de la conciencia colectiva que comenzó en pasos anteriores, ya que ella fue un capítulo fundamental de la reunión de La Habana, cuyos frutos se cosechan ahora; a mi juicio, el Parlamento Latinoamericano fue otro paso importante en ese sentido.

—Aparte de la concertación sobre este tema de la deuda externa está, además, la concertación sobre otros problemas del país. ¿En qué medida puede sostenerse que no sería ingenuidad continuar en el futuro en la concertación, si continuaran sin cumplirse compromisos expresos?

—Todas las cosas tienen un límite. Cuando somos empecinados en el cumplimiento de la estrategia de la concertación es porque estamos convencidos de las características de la etapa histórica que vivimos. No nos aferramos a esa estrategia por ser porfiados, sino porque tenemos dolorosa conciencia de la crisis honda, gravísima, que atraviesa Uruguay. Sólo saldremos de ella con medidas comprendidas y aceptadas por todos; los partidos, los sectores sindicales, los grupos empresariales.

—Hay medidas que interesan y pueden ser concertadas y compartidas por distintos sectores y clases. Pero llegará un momento en que los caminos se bifurquen. ¿Se trata de empujar hasta llegar a ese punto?

—Cuando hablamos de hacer todo lo necesario hasta agotar esa vía de la concertación, pensamos en la necesidad de impulsar la necesaria e imprescindible reconstrucción, pensamos en el país, en ir todo lo más adelante posible en las fronteras de la concertación. El peor servicio a la tarea esencial de afirmar la democracia —razón y camino, motivo de nuestros desvelos— sería practicar estrategias de confrontación. Se trata de agotar, de avanzar todo lo posible en estrategias de concertación, que debemos valorar y medir en mejoras, en avances para nuestro pueblo y la democracia.

—Hay algunos puntos, sin embargo, a los que somos particularmente sensibles los uruguayos de los años sombríos y que pasan, también, por la concertación. Uno es el tema de si se investigarán, o no, las violaciones de los derechos humanos cometidas durante la dictadura. ¿Se investigarán?

No puede haber dudas. Hay un compromiso, firmado en la lucha, en nuestros dichos y en nuestra acción, que expresó, además, que el gobierno que asumiera —fuera cual fuera el partido con mayoría en las urnas— se comprometía de todas maneras a hacer justicia. Se trata de un compromiso que asumimos todos. Y que deberá cumplirse.

—Existe, en alguna gente, la sensación de que habría acuerdo en investigar algunos hechos, como los asesinatos de Zelmar Michelini, de Gutiérrez Ruiz, de Elena Quinteros (en este caso hasta por obligación moral con Venezuela). Pero una investigación, si pretende ser justa y hacer justicia, debe ir mucho más allá. ¿Entiende que la acción del Frente es suficientemente enérgica en ese sentido?

—En primer término, una puntualización clarificadora: respecto a que otro sector pueda haber tomado algún tipo de compromiso, no puedo afirmar ni que sí ni que no. Nosotros —el Frente— no tenemos ningún tipo de compromiso, salvo con nuestra declaración de principios y en el compromiso asumido ante el pueblo, que no olvidamos jamás y es muy claro: habrá justicia. Nuestro Frente ha sido coherente y persistente en sus denuncias y en reclamar hasta en las comisiones parlamentarias la investigación y la aplicación de los dictados de la justicia, ¡qué no se están cumpliendo!. Esté seguro que haremos todo lo necesario para que se cumplan.

—Otro tema: los comités de base plantean con frecuencia un deseo de mayor participación, de mayor peso en el análisis y en la resolución de los problemas. ¿Cómo está el tema de la reestructura del Frente?

—Está sensiblemente avanzado. Diría que está en los días previos a la concreción del proyecto definitivo. A veces, al analizar el tema no se han tenido en cuenta las dificultades lógicas, naturales, del mismo. Adecuar la estructura de una fuerza política de carácter histórico —con responsabilidades importantes en el presente y sobre todo en el futuro del país— no puede ser fruto de la improvisación. Y como no hay teoría escrita sobre esa hermosa realidad nueva que es el Frente, sobre esa conformación única, que es nuestra fuerza, el Frente hace la teoría y la praxis y en ese juego dialéctico ha buscado su mejor forma organizativa. Estamos a un paso de algo que hemos buscado con cuidado, a plena conciencia, porque debe ser el resultado real, profundo, sentido, de todas las fuerzas que lo integran.

—Hay gente, incluso gente sin partido, en los comités de base, que desea participar y opinar políticas y problemas concretos. Desea tener posibilidad de incidir en las resoluciones. ¿Podría indicarme algún tema sobre el cual piensa que los comités serán consultados en los próximos meses?

—Podría indicarle varios. Incluso se está haciendo en estos días. A propósito de la muestra que se inaugura el próximo fin de semana, coordinadoras han tomado a su cargo grandes capítulos del programa del Frente, están profundizando en el estudio de temas y proponiendo fórmulas inclusive, que van a enriquecer no sólo la actividad parlamentaria sino todo el trabajo político del Frente. No sólo se analiza, a través de esa tarea, el programa del Frente Amplio, sino que se estudian las maneras más eficaces de presentarlo a la comprensión de los sectores populares. El trabajo de estos días cumple un doble rol: que los militantes ahonden el conocimiento de la programática y la doctrina del Frente y además, que hagan aportes acerca de cómo se debe difundir, propagar. El Frente —como le dije en el primer reportaje de hace quince años— no es sólo una fuerza electoral. Sigue fiel a su compromiso de constituir una fuerza de acción permanente y, sobre todo, decidida a contribuir a la formación de una nueva conciencia.

—Hay otro tema que está de alguna manera en las raíces, en los principios que conformaron al Frente. Por definición, diría, el Frente ha condenado el uso de la función pública con fines de aprovehamiento personal o partidista. ¿Hasta qué punto puede tomar medidas para evitar esos hechos, ahora que tiene representantes en los Entes, por ejemplo?

—Nuestro Plenario ya está considerando un proyecto sobre la provisión de cargos públicos, que contiene los criterios que conforman nuestros principios en esa materia: idoneidad para el cargo, en primer término; buscada, además, á través de concursos y medidas de selección apropiadas para cada caso y con todas las garantías.

—Si otros partidos no aceptaran el régimen de concursos o llamados con garantías para todos, ¿cuál será la actitud del Frente?

—Aunque no hemos llegado a esa precisión, me adelanto a asegurar lo que es consenso y nace de nuestras definiciones de principio: el Frente, en los cargos que tuviera a su disposición aplicaría su criterio.

—El concurso.

—Exactamente, con todas las garantías.

—¿Sólo entre frentistas?

—No. De ninguna manera. Concurso entre todos los ciudadanos y, reitero, con todas las garantías.

—Se anuncia, para los próximos días, un aumento de tarifas en los Entes. ¿Los directores frentistas, consultarán a la organización antes de un pronunciamiento al respecto?

—Por supuesto. Semanalmente se reúne, además, la coordinadora de la acción en los Entes, con la asesoría de los grupos del Frente. Es a ese nivel que se discutirán todos los temas importantes; en primer término, claro está, cualquier cambio que pudiera haber en las tarifas.

—¿Continúa la profundización de los temas del programa?

—Hay una comisión que trabaja contínuamente sobre esos temas.

—Un estudio no sólo para una instancia electoral, sino destinado a repensar el país y crear esa conciencia a que usted aludía y que es básica para toda revolución real.

—Tenemos una enorme riqueza: nuestra gente. Hay un equipo que perfecciona cada vez más su trabajo, efectivamente, no sólo en apoyo del grupo parlamentario, sino en el análisis de los problemas del país y de sus posibles soluciones. Nuestra fuerza es, esencialmente, un proyecto de país; de patria nueva y libre. ●

8505824

CARTELERA FA

HOY-VIERNES 18-HOY

CASA DE LA CULTURA (ELMAR MICHELINI (99) ofrece un espectáculo de Canto Popular con Estela Magnone y Mateo en guitarra. Cuareim 1473 a las 19.30 hs. con entrada gratuita.

CTE. 26 DE MARZO invita a la elección de su Mesa Ejecutiva a las 20.30 hs. Al fin del Plenario habrá un brindis. Osorio 1206.

CTE. DE ARTISTAS PLASTICOS. Cita a sus militantes y adherentes a la Asamblea en Cuareim 1432 a las 19.30 hs. Temas: Salones, Elecciones y MUESTRABIERTA.

EL MURO de Berlín será el tema de la conferencia del periodista Guillermo Israel en el Regional 2 del PCU a las 20 hs. Luego se exhibirán películas sobre la vida de los obreros en Alemania Democrática y deporte. Agraciada 2345.

SABADO 19

DESAPARECIDO se proyecta en el Cté. Federico G. Lorca de Pedernal 2128 a las 20 hs.

ANIVERSARIO de los cinco comités de Bolivia 2551 Zona 3 Oradores de todos los sectores del FA y canto popular. 17.30 hs.

WILFREDO PENCO ofrece una charla en el Cté. 17 de Abril a las 20 hs. Luego peña de canto. Agraciada 2727.

CTE. CNEL. H. ALTY charla sobre la situación de militares destituidos y la reinserción de las FF.AA. en la democracia. Cté. Volteadores, en Volteadores 1677 a las 19.30 hs.

CICLO DE CHARLAS sobre Historia e Ideas políticas del Cté. 18 de Mayo. Hoy a las 17 hs. "El Uruguay de 1900 a 1930: Batllismo" por los Prof. I. Trochón y A. Frega.

LA HISTORIA OFICIAL se proyectará en la Coord. "B" en la asamblea de adherentes que se realiza a las 18 hs. organizada por los Comités "Farabundo Marti" "Charrúa" y "Unidad". Requena 1257 y Guaná.

SOLIDARIDAD con la pequeña Fernanda y en repudio al atentado que sufriera el Cté. Alvaro Rodríguez, se realiza un acto desde las 17 hs. con canto popular, murgas y oradores (ediles, dirigentes) Domingo Arena 4518 entre Gil y Casales.

CTE. AGUADA. "Un año de lucha junto al barrio" es la consigna con que este comité festeja su aniversario desde las 15 hs. Canto Popular, Anti Murga BCG, títeres y oradores (Dr. Hugo Villar, Dra. Alba Roballo, Félix Díaz entre otros)

ODONTOLOGIA va de frente por un presupuesto digno para la enseñanza. Jornada con estudiantes, docentes, egresados y funcionarios de la Facultad. Hablarán dirigentes, y también habrá canto en el Cté. 18 de Mayo desde las 13 hs.

ASAMBLEA de frentistas de la zona Ctés. "Z. Michelini" "Octubre" "Marcha" de la coord. B. Constituyente 1955, 19 hs.

AGRUP. "TITA COGO" inaugura local en Dalmiro Costa y Propios con homenaje a la compañera desaparecida Tita Cogo. Secc. Che.

COORD. "I". reúne a todos los frentistas de la zona en el Cté. Venceremos (J. Belloni y Marrubio) a las 19 hs. para trabajar sobre MUESTRABIERTA.

CTE. BELLA VISTA - LIBERTADORES proyecta "Estado de Sitio" a las 20 hs. en Progreso 919.

MESA REDONDA en Propios 6650 organizan los Ctés. San Javier y Paco Espínola a las 18 hs. Participan el dip. Juan Pedro Ciganda y Helios Sarthou.

BAILA LA JUVENTUD En distintas zonas la UJC organiza bailes En el Cerro desde las 22 hs. en Turquía y Japón, mientras que en Colón a la misma hora, en Garzón y Casavalle.

DOMINGO 20

ASAMBLEA sobre el Congreso del PIT - CNT con dirigente gremial. Local Jardines de Carrasco en Agrigento 2324 entre Charry y Verona. Invita PCU.

CTE. SIMON BOLIVAR realiza charla con la Dra. Alba Roballo. Gral. Flores y Pedernal a las 20 hs.

CICLO DE CHARLAS en Carlos de la Vega y Yugoslavia comienza el domingo a las 16 hs. tema: Materialismo histórico y dialéctico. Org. Cté. Líber Arce - Nicaragua.

Seregni en El Cerro

Mañana a las 18 horas el Gral. Líber Seregni se presentará en el Cté. "Concertación del Cerro, en Grecia y Belgica. En el aniversario del comité habrá canto popular, murgas y títeres para niños, siendo esta la actividad central de la Coord. "E".

EL DOMINGO EN "LA FLORESTA"

El Presidente del F.A., Gral. Seregni, visitará el domingo otro comité de base. En el barrio La Floresta, aniversario del Cte. Bonifacio Olveira, estarán también Rodney Arismendi y Reynaldo Gargano, entre otros oradores. En canto popular se destaca Falta y Resto y el dúo Cantaclaro.

"El ABC del Frente Amplio"

La editora INDICE nos ha hecho llegar el libro recientemente publicado "EL ABC DEL FRENTE AMPLIO". El mismo es un trabajo de recopilación del Prof. Germán Weltstein que recoge reportajes y discursos del Gral. Líber Seregni desde abril del '84 (cuando deja la prisión de la dictadura) hasta setiembre del mismo año. Tiene una presentación muy original, desarrollando los temas por alfabeto, planteando las definiciones del líder frenteamplista sobre temas políticos y sociales. Es éste el tercer título de la serie "Libros para la Patria Nueva", colección auspiciada por la Secretaría de la Presidencia del Frente Amplio.

MUESTRABIERTA: faltan siete días

El Gral. Seregni comprobó personalmente la confianza y trabajo de los frenteamplistas

A gran ritmo continúan los preparativos de la MUESTRABIERTA POR SOLUCIONES URGENTES que realizará el Frente Amplio el 25 y 26 de este mes. En la tarde de ayer, se realizó en la sede central del Frente Amplio, la reunión de coordinación de todos los grupos que tienen distribuidos los temas de la MUESTRA

Allí llevaron los trabajos que concretaron en las reuniones del día miércoles, cuando se reunieron por separado los agrupamientos de Ingresos, Educación y Salud. El día martes lo hicieron Producción y Vivienda.

Integrantes de las coordinadoras "B", "P", "E" e "I" reunidos por el tema: Educación.

LA EDUCACION EN LA MUESTRABIERTA

LA HORA continúa recorriendo los barrios de la ciudad, donde la militancia frenteamplista ajusta detalles en la concreción de la exposición En oportunidad de reunirse los delegados de las coordinadoras "A", "B", "P" e "I" recogimos material para seguir adelantando lo que será está realización del F.A. Las cuatro coordinadoras han trabajado con gran esfuerzo desde los comités de base, donde se han dado aportes importantes. Además se cuenta con el apoyo directo de la Coordinadora del Deporte, Comités de Docentes, de Profesionales, estudiantes universitarios y secundarios y de maestros.

LA DICTADURA Y LA ENSEÑANZA

El trabajo de los compañeros de este grupo de trabajo, nos mostrará cual fue la política en materia de enseñanza en los años de la dictadura. Ahí se podrá notar el deterioro progresivo que la educación fue sufriendo. El presupuesto asignado es un claro ejemplo, con un descenso notorio ante el aumento de rubros para los gastos de Defensa e Interior. A esto la dictadura sumó la disciplina del uniforme y el pelo corto, la eliminación de excelentes docentes que tenían otra ideología que la dictadura y la colocación a dedo de sus personeros que no tenían capacidad de docencia. Todo esto estará en el planteo de los compañeros, pudiéndose ver la incidencia de esta política, también en la práctica del cierre de liceos y escuelas nocturnas. El escaso presupuesto destinado a la enseñanza, llevó al deterioro de los locales, mientras que cuarteles y liceos militares recibían máxima atención en comodidades y lujos.

Otro ejemplo, del accionar de la dictadura respecto a la enseñanza, será demostrada con la supresión de liceos, preparatorios, preferentemente en zonas obreras. Esto llevó a superpoblación de grupos en determinados liceos, conduciendo a la falta de comunicación entre docentes y alumnos.

FORTALECER LA ENSEÑANZA: PRESUPUESTO JUSTO

La situación en que quedó la enseñanza luego del período dictatorial es crítica. Los ejemplos señalados anteriormente, serán un índice de lo que este grupo señalará en la MUESTRABIERTA. Pero ante esta realidad, se impone la necesidad de soluciones inmediatas, y ese es otro capítulo. Ahí la importancia que se le dará al tema del Presupuesto Nacional.

En este punto se pondrá enfasis en la necesidad de inversión en materia de refacciones de los centros de enseñanza, construcción de nuevas escuelas y liceos, en la capital y en el interior del país, en ampliar los horarios en la noche, y lograr remuneraciones justas y dignas para los docentes y funcionarios de la enseñanza. Otros puntos de interés son el destino de fondos, el relativo al material de lectura (apuntes, libros) y los trabajos de investigación que se puedan realizar en la Universidad.

Una compañera en Talleres del F.A. secando los afiches de la MUESTRABIERTA.

LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Una buena participación han tenido en el tema, los estudiantes integrantes de comités funcionales universitarios. El aporte de ellos junto al de la Coordinadora de Profesionales Universitarios, fue muy valioso para el estudio de los temas.

La próxima semana, lanzarán en el marco de la MUESTRABIERTA, una campaña de adherentes, que lleve a fortalecer a este sector de los frenteamplistas. De esta manera buscan incentivar la movilización, que será fundamental, en la semana misma en que se realice la MUESTRABIERTA.

GRAN TRABAJO DEL GRUPO SALUD

En la reunión de coordinación de este grupo, se presentó la idea de los paneles que se exhibirán. Uno de estos tendrá características generales, relacionando a la salud con las demás necesidades primarias del hombre. Allí se tocan los temas de seguridad social, educación, vestimenta, alimentación, trabajo, vivienda, etc.

Otro panel de importancia en el tema, es el que trata la salud como derecho inalienable, citando la declaración de las Naciones Unidas. En otro trabajo se presentará la realidad del Hospital de Clínicas.

La crisis del mutualismo, el cierre de la única farmacia universitaria, serán temas de interés en la muestra. En totalidad el tema Salud ocupará 54 paneles.

GRAL. SEREGNI PRESENTE EN LA REUNION DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

En la reunión del día de ayer en la sede central del Frente, se hizo presente el Gral. Líber Seregni. El motivo fue saludar a los compañeros de coordinación y comprobar directamente la marcha de la MUESTRABIERTA. "¿Sale la Muestra?" preguntó Seregni. "Esta y dos muestras más" —fue la respuesta general. Una conjugación de trabajo, confianza y sentido del humor, que pinta el clima que ya se está viviendo.

Compañeros del tema Salud ajustando detalles.

Acto del Mov. Pop. Frenteamplista

Junto a los cooperativistas. Sábado 19 desde las 15 hs.
Espectáculos para niños - Canto Popular
Oradores: representantes de la Comisión Juvenil y delegados de la Zona 6 Andrés Di Bartolomeo y Senador Rodríguez Camusso.
Invitado el Arq. Mariano Arana.
Cno. Carrasco y Oncativo (La Cruz)

Francisco Rodríguez Camusso

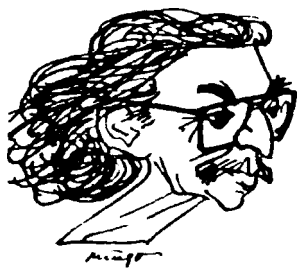

Arq. Mariano Arana

30/5/86 RV

8505824

del Uruguay. La ruptura, luego de la Conferencia de Canilleres realizada en Punta del Este que decretó la expulsión de Cuba del sistema interamericano, se impuso después de dos años de lucha ininterrumpida, incesante, de todo nuestro pueblo. La bandera cubana, sus colores, sus héroes, fueron santo y seña de una batalla tenaz: paros generales, marchas a pie a Punta del Este, manifestaciones juveniles, obreros y estudiantes unidos en las calles de todo el país, testimoniaron el repudio del Uruguay a una medida impuesta por los Estados Unidos. El grito de "Cuba sí, yanquis no", o el de "Fidel seguro a los yanquis dale duro", resonó sin pausa. Miles de uruguayos comprendieron a través de esa batalla continuada, el poder de la hermandad latinoamericana, y que un pueblo unido en torno a su Revolución, es invencible.

Estuvimos junto a los gloriosos combatientes de Playa Girón, a los trabajadores en sus cruzadas por la alfabetización, por el corte de caña, en la reforma agraria y en la reforma urbana, en el enfrentamiento a los contrarrevolucionarios infiltrados por la CIA, y a los saboteadores pagos por la mano yanqui que incendiaron casas y aviones, y mataron niños y campesinos. Despedimos con el corazón dolorido pero firme, a los diplomáticos expulsados del país y enfrentamos la dura provocación policial en el aeropuerto de Carrasco, que no respetó a nadie y volcó su furia contra el pueblo.

Durante la negra década fascista en el Uruguay, el fraterno pueblo cubano volcó una generosa solidaridad con nuestros presos, con nuestros combatientes, y recibió en toda la Isla a miles de exiliados. En la isla gloriosa, faro de América, primer territorio libre, se desarrolló la solidaridad y el apoyo a los que enfrentamos cárcel, torturas y persecuciones. Con

El Comité Central del PCU saluda este acontecimiento, sumándose al beneplácito de toda la opinión pública nacional, como paso positivo de la política exterior del Uruguay. La preservación de la paz, el intercambio en pie de igualdad, el rescate a los principios de autodeterminación y de no intervención, la unidad latinoamericana así como la unidad a nivel internacional, son postulados que unen a la inmensa mayoría de los uruguayos.

En estos momentos de alegría común, enviamos nuestro saludo a todo el pueblo cubano y reafirmamos la fraternal amistad entre el Partido Comunista de Cuba y el Partido Comunista del Uruguay.

Este es un gran momento de la hermandad latinoamericana, y por ello queremos reafirmar nuestra solidaridad con Nicaragua y llamar a nuestro pueblo a la solidaridad con su pueblo.

En Nicaragua se juega el derecho de todos los pueblos del continente a elegir su destino soberano.

El restablecimiento de las relaciones entre nuestros dos países adquiere gran importancia en momentos en que los países de América Latina, se ven enfrentados al drama de la deuda externa impagable, en cuya justa definición y promoviendo la más amplia unidad, ha jugado un papel fundamental Cuba, y especialmente el comandante Fidel Castro.

Después de 21 años de ruptura festejamos este renacer de las relaciones diplomáticas con Cuba como un jalón en la vida democrática de nuestra patria.

¡Viva la amistad uruguayo-cubana! ¡Viva la hermandad latinoamericana! Nuestras patrias están de fiesta.

Comité Central del Partido Comunista del Uruguay
Montevideo, 17 de octubre de 1985

Texto del telegrama enviado por Rodney Arismendi y Jaime Pérez al comandante Fidel Castro Ruiz

Compañero Fidel Castro
Secretario General del
Partido Comunista de Cuba

Gobierno democrático Uruguay decidió poner fin inicua ruptura relaciones diplomáticas con Cuba.

En este día de fiesta para nuestro pueblo y nuestro Partido te enviamos un fraternal saludo, seguros de que en esta nueva etapa se fortalecerán las relaciones y la amistad entre nuestros pueblos.

La amistad entre nuestros partidos se ha forjado en tantas batallas, y hoy es más fraterna y sólida que nunca.

Con saludos revolucionarios,

Rodney Arismendi - Jaime Perez

[illegible] Arismendi con trabajadores de "Alpargatas"

Días pasados, el secretario general del Partido Comunista, Rodney Arismendi, se reunió con obreras y obreros de la fábrica de "Alpargatas", a la salida de su trabajo.

En una breve introducción, el dirigente comunista hizo referencia a la importancia de la derrota del fascismo, la instauración de la democracia, la necesidad de consolidarla y profundizarla con soluciones para todos los sectores populares. Se refirió en este sentido a la plataforma de soluciones del 27 de junio y del 25 de agosto, levantada por el PIT-CNT; al papel del Frente Amplio como fuerza de cambio y de transformación, hacia una real alternativa de poder, y a la importancia de una poderosa fuerza de vanguardia democrática y frenteamplista, proyectada hacia el socialismo, como lo es el PCU, carne y sangre de la clase obrera.

En la reunión cordial, un clásico mano a mano, no faltaron las preguntas sobre múltiples temas. Varios trabajadores expresaron sus dudas e interrogantes. Se debatió en torno a temas tales como la unidad de la izquierda, la vigencia del F.A. como alternativa de poder, cuestiones internacionales diversas, el papel del campo socialista, la ayuda de la Unión Soviética al pueblo de Afganistán, las particularidades de la situación en el centro de Europa, el papel de Polonia, el carácter del Partido Comunista, su organización interna, las consecuencias del golpe fascista y de la represión en su funcionamiento, etc. En un marco amplio y profundo, Arismendi respondió a cada una de las interrogantes. La reunión fue una muestra de la ligazón estrecha entre el PCU y la clase obrera.

D.M.

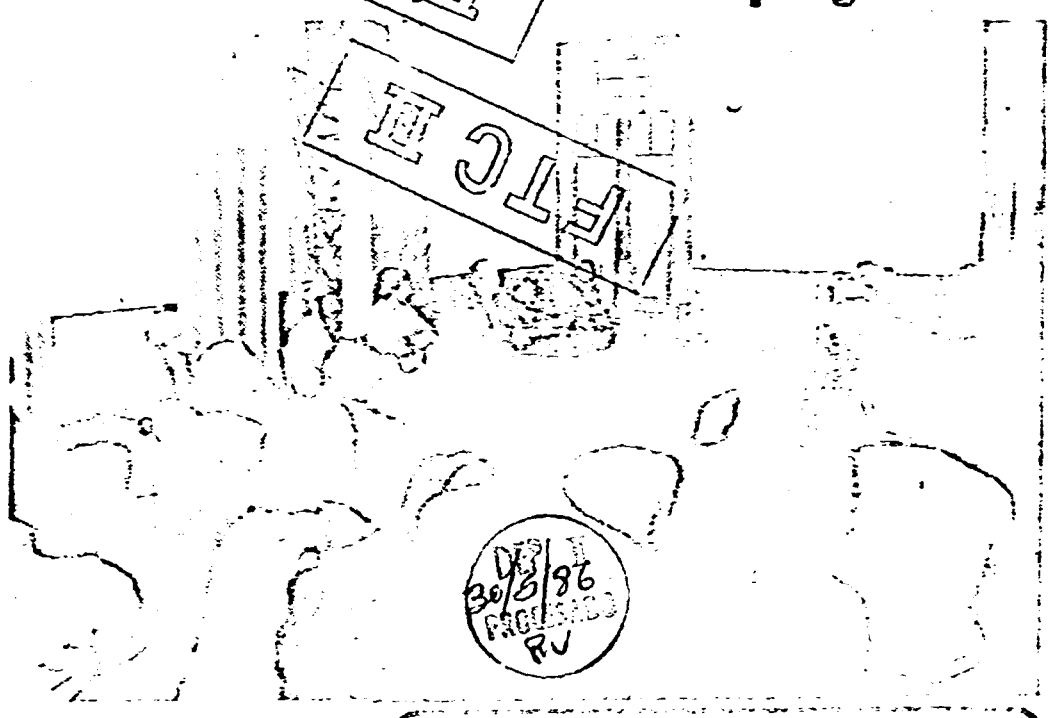

LA SOLFA

Fueron dos décadas largas de ruptura ignominiosa. Dictó el imperio. Acataron espinazos de babosa.

Mas ayer se reanudaron con Cuba las relaciones. ¡La gente canta en la calle al son de sus corazones!

LIRON

FTCE
DEP 30/8/86 PROCESADO RU
006/6
La Mañana
9505824

COPIA No. 1

1/12

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
ARCHIVO MONTEVIDEO
181910003185/
u.ch.

PARTE DE INFORME No. 427/R1/85

A S U N T O : P.V.I. (PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO)

EVALUACION : C - 1

O R I G E N : AG. 95

T E X T O :

Se adjunta Boletin del P.V.P. "FRENTE TERRITORIAL" titulado "Informe Interno a los Militantes No. 3".-

Jefe de R. e I.
Ctel.
R.et.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

10/VIII/85
Archivo

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE LA J.C.J. DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

001(A)/12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 21 OCT. 1985
Pasa a Archivo / Auditores
No. de orden 8505825

INFORME INTERNO
A LOS MILITANTES N° 3

QUE PASA CON LA REESTRUCTURA?

1.- LOS TRABAJOS DE LA COMISION.-Después de nueve meses y más de 30 reuniones de la Comisión Especial sigue sin lograrse acuerdo definitivo sobre reestructura. Sobre cuestiones fundamentales se está lejos de alcanzar una postura de consenso aceptable para todos los sectores.-A principios de setiembre se hizo el último intento, constituyendo nuevamente una subcomisión integrada con un representante por cada lema.-En el caso del espacio IDI se encontró la fórmula de integrar un representante por la IDI unificada y otro en representación de nuestro partido, Pregón y la UP. El nivel de trabajo y acuerdos entre nuestros tres grupos es bueno y la transmición de nuestros puntos de vista al interior de la subcomisión, está bastante garantizado.-Hasta el reflote de la subcomisión, el tema estaba totalmente estancado, al punto de que la Comisión dejó de funcionar más de un mes (6 sesiones) sin mediar siquiera ninguna resolución en este sentido. El propio Seregni antes de iniciar su gira exhortó a los gupos a nivel de Grupo de Consulta, sobre la necesidad de llegar en forma inmediata sobre una propuesta de reestructura. Argumentó, por un lado, que se estaba desfraudando las expectativas de la base frentista.-Señaló por otro, que era un desprestigio para el FA y para la propia credibilidad de su unidad política e ideológica no tener capacidad de ponerse de acuerdo sobre la estructura que debe regir las relaciones entre los grupos y las de éstos con las bases. Sobre todo cuando el tema está desde las elecciones sobre el tapete, tanto dentro como fuera del frente y a su vez cuando resulta bastante evidente que la estructura actual no responde en modo alguno a la realidad que tiene al día de hoy la coalición. A pesar de dicho "ultimatum, del compromiso de los dirigentes de los sectores de "alcanzar acuerdo como sea," TAMPOCO ESTA VEZ SE LLEGO AL CONSENSO DE LA SUBCOMISION"

Asento 10/10/985

8505825

Se fueron rediscutiendo las diferencias principales y sobre algunos puntos hay, parece ser, posiciones irreductibles.-La subcomisión trabajó en reuniones casi diarias de cuatro horas.-

Como se avanza muy lentamente o directamente no se avanzaba, el presidente de la Comisión, Bottinelli optó por presentar una propuesta de articulado que en el intento de aproximar posiciones "interpretando el consenso" modifica los términos en los que venía discutiendo.- Hasta ahora se había hecho "doctrina" de no presentar propuestas acabadas para evitar congelar posiciones.- Esta vía no se mostró en el transcurso de los meses, nada eficaz.- Ahora hay un documento terminado, las diferentes posiciones se van a expresar discutiendo artículos concretos de la propuesta de Bottinelli. No estamos en condiciones de hacer un pronóstico sobre como y cuando será posible aprobar la reestructura.-

Lo cierto es que en el fondo se están debatiendo concepciones diferentes de que es y para que queremos el F.A.-

Esto quedó muy claro si analizamos concretamente los puntos sobre los cuales existen diferencias hasta ahora insalvables.-

2.- EL PROYECTO DE ARTICULADO QUE PRESENTO LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN. La propuesta de Bottinelli consta de 62 artículos y 15 disposiciones transitorias que se refieren a conceptos vinculados a la aplicación inmediata de la reestructura.-

El proyecto deja de lado 4 aspectos:

a) la ponderación de los sectores políticos.

b) Los temas referidos a las comisiones centrales, sobre todo aquellos que suponen organizar un trabajo de masas, por ejemplo la Comisión Juvenil, la Comisión de la Mujer, la organización de los Comités de base en el exterior, todos temas complejos acerca de los cuales existen posiciones muy diversas.-

c) La reglamentación general del Frente, salvo en aquellos puntos que impidieran la puesta en práctica de la reestructura. O sea, será preciso un reglamento provisorio que regule la designación de los delegados de los comités, por ejemplo. Pero se deja de lado una enorme cantidad de aspectos reglamentarios sobre los cuales se pensó que se podría avanzar una vez puesto en marcha lo fundamental de la reestructura.

d) La fecha de realización del Congreso. Si bien se entiende que "sería altamente conveniente reali-

Adjunto DEP. I 10-11-85 PROCESADO PE

3.- SOBRE LOS SECTORES POLITICOS INTEGRANTES.-

A este tema se refiere el Capítulo 2.- En él se distinguen grupos políticos de caracter nacional y grupos políticos de caracter departamental.-

En relación a este tema, y sobre los partidos y movimientos que integran actualmente el Frente, se propone una disposición transitoria que establece que se los considerará sectores políticos nacionales hasta la iniciación del tercer Congreso ordinario.- A partir de éste se aplicarán los criterios generales que se resuelvan.-

Para la integración de nuevos grupos se propone que primero sean reconocidos a nivel departamental, para luego adquirir el caracter de grupo nacional de acuerdo al artículo 6o:

"Se considera sector político nacional a todo aquel que, a la fecha de iniciación de un Congreso ordinario estuviera integrado a los plenarios departamentales de la mayoría (1o) de los departamentos. En casos exepcionales, y por mayoría especialísima el Plenario Nacional podrá admitir directamente a un sector político en calidad de nacional."

Nuestro Partido, junto a la UP y Pregón sostuvo que si bien era correcto admitir la diferencia entre grupos departamentales y nacionales, resulta arbitrario otorgar el caracter de nacional solo por el hecho de tener presencia en la mayoría de los departamentos. Con este criterio entendemos que no se jerarquiza la importancia que obviamente tiene Montevideo. Es justa la aspiración de que el Frente conquiste el interior. Es justo por tanto exigir que los grupos integrantes trabajen y se proyecten hacia todo el país. Pero es evidente que todo esto no debe dejar de hacer pesar la importancia política gravitante que supone la presencia en Montevideo. Para corregir este error de la propuesta de Bottinelli presentamos un Artículo alternativo al No6 que dice:

"Se considera sector nacional a aquel que estuviere integrado a los plenarios departamentales de aquellos departamentos que sumados totalicen el 70% de la población del país."

A la fecha de escribir este informe no estamos en condiciones de trasmitir a los compañeros las posibilidades de que prospere esta modificación.-

DEP. 10/NOV/85 PROCESADO FE

663 8505825

4.- SOBRE LA DEFINICION DE ADHERENTE.-

Sobre este punto nos parece importante destacar el concepto de adherente activo que define el proyecto. Vemos positivo haber logrado que por medio de los requisitos que se le piden a un adherente, se tienda a distinguir entre militante y votante. Esos criterios que definen al adherentes activo se establecen sobre la base de un frente integrado por militantes, y no un frente que "consulta" a sus votantes de tanto en tanto. Esto no significa en modo alguno no hacer los mayores esfuerzos para que los "votantes" sean participantes activos de la vida política del Frente.-

5.- LOS ORGANISMOS QUE SE DEFINEN EN EL PROYECTO.-

Existe acuerdo de todos los grupos que con la reestructura el Frente quede con un esquema organizativo de acuerdo a lospropuesto en el articulado de Bottinelli.-

Artículo 12: "Los organismos del F.A. y sus respectivos órganos serán los siguientes:

1o. Dirección Nacional: Congreso Nacional, de naturaleza periódica y Plenario Nacional y Mesa Política, ambos de naturaleza permanente.

2o. Departamentales: Plenario Departamental ampliado, Plenario Departamental y Mesa Departamental.-

3o. a) Coordinadoras Zonales: Plenario Zonal y Mesa Zonal.-
b) Coordinadoras Funcionales: Plenario y Mesa.-
c) Otros organismos intermedios cuya creación resolvieren en la Dirección Nacional o las Departamentales.-

4o. Comités de Base del Frente: Asamblea, Mesa y Secretariado".

Por otro lado en el artículo 15 se regula como quedarán representados los Comités de Base en los niveles de dirección nacional, departamental y zonal.-

Los delegados al Plenario Nacional serían designados por los Plenarios Departamentales.-

Los delegados a los plenarios departamentales serían designados por los plenarios zonales (coordinadoras actuales).

DEP. II 10-11-95 PROCESADO (FE)

Sobre este punto el PVP, la UP y Pregón, junto a la IDI unificada defendemos el criterio de que para Montevideo y Canelones los delegados al Plenario Nacional sean directamente designados desde las Coordinadoras (plenarios zonales) y no por las departamentales. Con esto apuntamos a que la importante masa militante de Montevideo y Canelones tenga una relación más directa, más fluída con las discusiones y las decisiones que adopta el Plenario. La participación de la base no se debe asegurar sólo formalmente

El control de la gestión de los delegados se hace mucho más dificultoso si el delegado al Plenario Nacional es elegido en los plenarios departamentales en lugar de serlo en el ámbito zonal. Se trata pues de que el delegado sea realmente un fiel intérprete de lo que se discute y decide en los Comités, eliminando lo más posible instancias intermedias que a la larga desvirtuén el real sentir de la base.-

6.- SOBRE EL CONGRESO NACIONAL.-

Existe un acuerdo con respecto a la integración del Congreso. Como recordarán los cros. también en e caso del Congreso se polemizaba sobre una representación mayor para los sectores políticos que para la bases. Finalmente se llegó a un Congreso de Bases, con la propuesta de Bottinelli que en su artículo 16 dice:

Artículo 16: El Congreso Nacional se integrará con:

a) delegados de los Comités de Base en proporción al número de adherentes activos que cada uno registrare en el momento de la convocatoria del Congreso, con u mínimo de dos por cada Comité

b) Los miembros del Plenario Nacional.-

Es decir, no habría representación directa de l sectores políticos salvo en los delegados que éstos tengan en el Plenario Nacional. Sin embargo, aún sic do importante este acuerdo sobre la integración del Congreso, no hay duda que solamente con esta composi ción no se define el papel que debe jugar. Nosotros sistimos en la necesidad de incluir un Artículo que presara "que el Congreso es la máxima autoridad del Frente y es soberano". Esta posición la comparte la I no siendo así con el resto de los sectores. Además, verdadero papel del Congreso viene dado por sus competencias.

DEP. 10 NOV 85 PROCESADO FE
3305825
065

En tal sentido las competencias acordadas, si bien no tienen una formulación categórica en cuanto a su carácter resolutivo, si establecen un márgen para que inmersos en una dinámica de funcionamiento de bases (que por cierto no existe hoy) pueda significar una instancia democrática y participativa que garantice la presencia de la militancia de los comités en la definición de las grandes líneas de acción del FA.
El Artículo 21 dice:
Al Congreso Nacional competerá:
1o.-Analizar y tomar posición sobre lo actuado por el Frente Amplio.-
2o.-Resolver sobre las grandes líneas de acción política.-
3o.-Formular recomendaciones al Plenario Nacional y demás órganos del Frente Amplio.-
4o.-Designar al Presidente del Frente Amplio, a propuesta del Plenario Nacional realizada por mayoría especial.-
5o.-Aprobar la plataforma electoral.-
6o.-Designar los candidatos únicos del Frente Amplio a Presidente y Vicepresidente de la República, a propuesta del Plenario Nacional realizada por mayoría especial.-

Referido al numeral 1o.-propusimos una modificación cambiando "analizar y tomar posición" por "resolver sobre un balance..."

7.- SOBRE EL PLENARIO NACIONAL.-

Se plantea que esté integrado por el Presidente y el Vicepresidente del F.A., hasta cuatro ciudadanos "relevantes" y una representación de sesenta delegados por los sectores políticos nacionales distribuídos por el acuerdo que se alcance sobre ponderación (tema que como ya dijimos, quedó afuera de la propuesta de Bottinelli) y treinta delegados de base.- O sea, que en el manido tema de la relación base- sectores, la propuesta de Bottinelli y la mayoría de los grupos está por una relación de 2 delegados de los sectores por 1 de la base. Nosotros seguimos defendiendo la posición de 50% para la base y 50% para los sectores. Pero es justo decirlo, en esa batalla tenemos muy pocas posibilidades de salir airosos.-

8505825

Este tema de las proporciones, muy llevado y traído, no es sin embargo el que garantiza más la participación efectiva de la base. Esta en definitiva queda mejor resuelta en cómo se defina el carácter del delegado y desde que ámbitos es elegido.
En cualquier caso nosotros vamos a plantear la necesidad de una claúsula del articulado que establezca que la proporción de la base en el Plenario no pueda reducirse a cifras menores del acuerdo mayoritario actual (60-30).-

8.- SOBRE LA MESA POLITICA.-

Con un Plenario Nacional de 96 miembros, con una periocidad de 6 reuniones al año, (nosotros proponemos aumentar la frecuencia de reuniones) es evidente la necesidad de un organismo ejecutivo que en los hechos se convertirá en la conducción real del Frente.-
Los Artículos 30, 31 y 32 definen aspectos importantes en cuanto a la integración, perioricidad y método de adopción de decisiones. Por su importancia los transcribimos:
Artículo 30.- La Mesa Política se integrará con:
1o. El Presidente del F.A., que la Presidirá.-
2o. No menos de cuatro ni más de catorce miembros designados por el Plenario Nacional por mayoría calificada.-

Artículo 31.- Sesionará por lo menos una vez por semana.-
Artículo 32.- La Mesa Política decidirá por consenso. En los asuntos de simple procedimiento, resolverá por mayoría relativa.-
Sin embargo, el hecho de que se reserve la resolución por una mayoría para los temas de menor trascendencia, y que se establezca la decisión por consenso para los más importantes, habilita a pensar -al menos teóricamente- que en los temas de controversia política el Plenario Nacional y por lo tanto la representación de las bases en éste, puedan pesar de alguna manera.-
De todos modos, sobre Mesa Política existe una disposición transitoria que regirá hasta el 2o. Congreso Ordinario, que analizaremos más adelante, y que en realidad va a ser sobre esa disposición transitoria sobre la que va a girar la discusión

DEP. III 10 NOV/85 PROCESADO

3505825

9.- SOBRE LOS DELEGADOS DE BASE.-

Este es, a nuestro juicio, el tema más importante junto al de la ponderación de los sectores. En como se resuelva finalmente radica hasta que punto la participación de las bases va a ser un hecho real y no respuesta formal a un justo reclamo.-

Respecto a cómo se elegirán los delegados de los Comités de Base, no hay acuerdo. Tanto es así que la propuesta de Bottinelli, sólo en este punto, propone un Artículo alternativo. De esta forma transcribimos los art. 50 y 50 (alternativo).-

Artículo 50.- Los Comités de Base elegirán directamente a los delegados al Congreso Nacional, Plenario Departamental Ampliado y Plenario Zonal.-

Para ser delegado se requerirá tener militancia permanente en el Comité y dieciseis años cumplidos de edad.-

Los delegados serán elegidos por la Asamblea, en sesión especial. Por el voto de los tres cuartos de los miembros presentes. La Asamblea deberá ser convocada con una antelación no menor a treinta días con especificación del horario en que se producirá la votación;sólo podrá sesionar con la presencia del veinticinco por ciento de los adherentes activos registrados en el Comité. Cualquier delegado podrá ser removido de su cargo por la Asamblea, por razones fundadas.

DEP. II 10-11-85 PROCESADO (FE)

Artículo 50 (alternativo) Los Comités de Base elegirán directamente a los delegados al Congreso Nacional, Plenario Departamental Ampliado y Plenario Zonal. Los delegados serán elegidos por los adherentes activos registrados en el Comité, en elecciones que se realizarán en la fecha y con los requisitos que reglamentará el Plenario Nacional. Los adherentes activos emitirán su voto secreto por tantos nombres como cargos hubiere para elegir. Resultarán electos los candidatos que obtuvieren la mayor cantidad de votos.

008

8505925

Por supuesto apoyamos el 50. Y tenemos serias críticas para el 50 alternativo apoyado por algunos sectores, fundamentalmente por el PDC. Las razones son nocidas. No es que estemos por principio contra el v to secreto. Discrepamos con los efectos que sobre la elección del delegado supone abrir una campaña electral que convierte a la elección del delegado en una suerte de elección interna y a los elegidos en convecionales, que como los diputados o los senadores, se deberánaaalas bases cada vez que hay elección. El delegado debe surgir de la Asamblea, debe ser un participante activo de ella, pero el votante también. Como decíamos antes, el simpatizante del Frente que no va al Comité adquiere derechos en la construcción y en la definición de la línea del Frente, en la medida en que participe. Llendo a poner el Voto en una jornada electoral interna del Frente, se estará comprometiendo con él del mismo modo que lo hace una vez cada cinco años en las elecciones nacionales, y no se trata de eso.-

En el artículo 53 se definen las obligaciones del delegado.-

Artículo 53.- El delegado de base deberá:

A).- En relación al órgano que lo eligiere:

1o.- Mantenerlo permanentemente y debidamente informado.-

2o.- Analizar en el mismo los temas que correspondieren y recibir las indicaciones respectivas.-

B).- En su actuación en el órgano para el que hubiere sido elegido:

1o.- Ser un fiel interprete de las Bases cuya delegación invistiere.-

2o.- Sin perjuicio de seguir las indicaciones recibidas, ajustar su posición final a los argumentos que surgieren en el curso del debate y a la necesidad de la búsqueda de consenso.-

3o.- Guardar reserva en todo asunto o informaciónque fuere de carácter confidencial.-

4o.- En los casos reservados o de urgencia, emitir el pronunciamiento por sí mismo, como mejor entendiere interpretar a las bases que representare.-

669 3505825

Empecemos a decir sobre este punto, que la propuesta de Bottinelli define el carácter del delegado en líneas generales en un sentido favorable al que sostuvimos en todos estos meses como PVP. Por una parte habla de delegado, y no de "representante", como querían algunos sectores. Por otra, en relación a las obligaciones del delegado con quienen lo eligieron, si bien lo hace de modo genérico, sostiene una posición que "compromete" bastante al delegado con los compañeros que lo eligieron. Y eso es bueno.

Por ejemplo, en el inciso B4, al establecer que en los casos reservados o de urgencia puede pronunciarse por sí mismo, está diciendo - indirectamente- que en el resto de las situaciones deberá obligatoriamente consultar a quienes lo eligieron.-

DEP. H
10-11-95
PROCESADO
(FE)

10.- ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES SOBRE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS.-

Son 15, y ya hemos hecho referencia a algunas de ellas. Entendemos de interés para los compañeros del Partido la disposición "F", que hace referencia a la integración de la mesa política para un período que se extenderá hasta el segundo Congreso Ordinario.-

"F".- La Primer Mesa Política durará en sus funciones hasta el Segundo Congreso Ordinario y se integrará de la siguiente forma:

1o.- El Presidente y el Vicepresidente del F.A.-
2o.- Dos miembros designados de común acuerdo por el Movimiento Por El Gobierno Del Pueblo "Zelmar Michelini" y el Partido Socialista - Movimiento Socialista.-
3o.- Dos miembros designados de común acuerdo por el Frente Izquierda de Liberación - el Movimiento Popular Frenteamplista y el Partido Comunista.-
4o.- Dos miembros designados por el Partido Socialista del Uruguay.
5o.- Dos miembros designados por el Partido Demócrata Cristiano.-
6o.- Un miembro designado por la Izquierda Democrática Independiente. (Junta Nacional).-
7o.- Un miembro designado de común acuerdo por la Agrupación Pregón "Julio Cesar Grauert", el Partido por la Victoria del Pueblo y la Unión Popular.-

8505825

Discrepamos, y mantendremos en este sentido una posición enérgica, con el modo en que se resuelve en los incisos 6 y 7 la distribución de los delegados para las fuerzas políticas que integramos historicamente el espacio IDI. No entendemos cual es la razón política por la que la IDI Unificada (elípticamente llamada Junta Nacional en la propuesta) tiene un voto y las otras tres fuerzas tenemos que compartir el restante.-En este punto, como PVP, sostenemos una posición categórica en el sentido de que nuestro Partido no quede excluído de la mesa Política. Tenemos un perfil político propio y una presencia social significativa que avalan suficientemente nuestro reclamo. Ya hemos opinado en ese sentido frente a otros sectores y confiamos en una resolución del tema que incorpore nuestro punto de vista al respecto.-

Este informe que deberá ser manejado estrictamente en forma interna, pone en conocimiento del activo partidario los aspectos más polémicos de la propuesta de Bottinelli, En próximos informes internos iremos evaluando la evolución que tenga la discusión de la reestructura y haremos una valoración política global sobre las perspectivas que se abren para el Frente una vez resuelta definitivamente.-

7 de octubre de 1985.-

FMC III

DEP. 10/NOV/85 PROCESADO

SABADOS 17,30 hs.

REUNION Fte. Territorial

SIERRA y MADRID

611

9505825

CAMPAÑA FINANCIERA del frente territori al; UNA TAREA MILITANTE, UN COMPROMISO MAS CON EL PARTIDO y SU FORTALECIMIENTO

DIA 10 NOV 85 PROCESADO

A partir de Octubre los cros. del Frente Territorial sumarán una tarea más a las ya emprendidas por nuestro activo Partidario en esta etapa: la venta de Bonos Solidarios; con cuyo resultado pretendemos aportar financieramente a acrecentar y mejorar la calidad de nuestro trabajo político en el F.A. El objetivo de esta campaña es doble:

* Obtener recursos que son indespensables para prensa y propaganda; así como para apoyar otras actividades, sean actos, apertura de locales etc.
* A su vez pretendemos que la venta de bonos sea un vínculo de compromiso a establecer entre nuestro Partido y la gente. Por un lado cada bono vendido debe ser un compañero más al que llegamos con nuestra línea y nuestro accionar político.-Por otro abrir caminos a que ese compañero y muchos más unan su lucha cotidiana a la nuestra por una alternativa combativa y revolucionaria en el Frente Amplio.

FECEM

Por ésto compañeros, la campaña financiera

NO ES UNA TAREA MENOR NI UN "MANGAZO". ES UNA HERRAMIENTA POLITICA DEL PARTIDO EN LA QUE TODOS ESTAMOS COMPROMETIDOS.-

012 / 12 . 8505825

1

J.C.J
S.I.FF.AA
R.e I.
MONTEVIDEO
1813300CT85
l.m.

ARCHIVO

PARTE DE ENTRADA Nº 426/27/85

A S U N T O: DOCUMENTO ENVIADO POR EL MLN A PROFESORES SIMPATIZANTES CON DIRECTIVAS PARA EL TRATO A LOS HIJOS DE MILITARES.

REFERENCIA : B - 6

O R I G E N: Fuente Amiga 1.

T E X T O :

- Se tomó conocimiento que por similitud de nombres, una profesora de la Ciudad de Tacuarembó recibió una carta del Movimiento de Liberación Nacional (M.L.N) conteniendo directivas para tratar a sus alumnos que fueran hijos de militares. Dicha persona presentó el documento ante el Jefe de Policía de Tacuarembó, éste lo trajo personalmente al Jefe de Policía de Montevideo y fue entregado finalmente al Ministro del Interior.

"ASUNTO" 6/1200/85

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
I.C.
Ramón Larroca

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: JEFE SUB-REC. SECC. DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA
COPIA 1: SECC. J DEL DEMOCRATICO I.
COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha 21 OCT. 1985
Pasa a Beof. y Analistas
No. de Orden 8305826

(64)

COPIA No. 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a Biog. Aud. - Dpto. II
No. de Orden 8505827

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. c I.
MONTEVIDEO
1017300CT85/
c.b.

/39

PARTE DE INFORME No.430/RD/85

DEP. SIG. PROCEDE.

A S U N T O : ENCUENTRO DE PARTIDOS ESTATALES - PARTIDO NACIONAL.

CLASIFICACION : B - 3

ORIGEN : AG.4

(SIN PROCESAR)

T E X T O :

1.- Partido Nacional. El que salió más favorecido de este encuentro fue el Partido Nacional. La organización estuvo en sus manos y políticamente fue la fuerza que remitió la firma del documento conjunto, a lo que se une la Vicepresidencia de ZUMARAN en el Parlamento y la presidencia de las Delegaciones por Juan R. FERREIRA. Todo ello ha sido objeto de comentarios, se ha dicho que más bien parecía un evento organizado por el P. Nacional que por el gobierno.

Los colorados tuvieron mayor ingerencia en la organización estructural interna que en el encuentro en sí, a pesar de que su intención era dominar todo.

2.- Cubanos. Fue la delegación más numerosa y la que sobresalió más en el aspecto diplomático; fueron los únicos que hicieron dos recepciones; repartieron en forma abundante habanos y ron tanto en las recepciones como entre los funcionarios del Palacio Legislativo, también obsequiaron discos de ~~Julio~~ Silvio RODRIGUEZ; crearon una imagen de simpatía y sencillez en el ámbito parlamentario y funcionariado ya que conversaban con todos, desde el ujier hasta el Presidente.

Desde el punto de vista político quedaron muy bien parados ya que a pesar de que vinieron con la posición radical de no pago de la deuda y oponiéndose a todo documento final, terminaron defendiendo el documento único y su contenido; en contraposición el P. Colorado y el F.A. sostenían que era muy blando, con lo cual los cubanos quedaron mejor aún porque aparecieron como moderando y

061/39

8505827

...////

///... haciendo posible el documento, lo cual fue objeto de comentarios favorables entre el funcionariado que estaba al tanto de la situación.

Lograron el objetivo de dejar una buena imagen lo cual les abre el camino para el normal restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

Se destaca la preferencia de los cubanos en las relaciones con el Partido Nacional sobre el Frente Amplio e incluso con el Partido Colorado antes que con el Frente Amplio;lo cual se explicaría porque ellos con el Frente Amplio tienen cerradas la mayoría de las puertas y porque a través del Frente Amplio no llegaban a lograr su objetivo (buena imágen),ni a conseguir programas como el de "Prioridad" que lo hicieron a través de Juan Raúl.FERREIRA.

En la recepción que brindaron en el Club Banco Comercial los asistentes eran en su mayoría del P. Nacional, 3 colorados y por el F.A. José DIAZ, MARTINEZ MORENO y RODRIGUEZ CAMUSSO.

El F.A. y la militancia están muy molestos por ello y porque además, desde el punto de vista protocolar, quedó en evidencia la preferencia por los otros partidos. En la mesa de banquete estaban sentados : Flavio BRAVO a la cabecera, a un lado Juan R. FERREIRA y al otro el Dip. BRAULIO (P. Colorado), enseguida ZUMARAN; los frenteamplistas fueron colocados en el montón; el intercambio de oratorias estuvo a cargo de un Diputado cubano - en nombre de Flavio BRAVO - de ZUMARAN por Uruguay.

- La relación de los cubanos es fundamentalmente con el P.C.U., - P.L.N. y P.V.P., pero estos para la estrategia actual no les sirven.
- Los periodistas no querían entrar con grabadores al Parlamento por lo que se pudiera pensar de ellos debido a su nacionalidad. Se llevaron el video del programa PRIORIDAD en el que participó Flavio BRAVO.
- José FERNANDEZ VILMIA. Es uno de los integrantes de la delegación cubana, figura como Asesor Económico y en realidad es el Encargado del P.C. cubano para América Latina. Es el relevo de Néstor "Willie" CERRANO (quien vuelve a Cuba).

  Se quedó en Uruguay y estaría alojado en el Hotel Internacional.

COPIA/...

- Néstor "Willie" SERRANO. En el viaje a Punta del Este fue acompañando a Flavio BRAVO, a quien le explicó en forma detallada las características del Departamento de Maldonado mostrando un conocimiento asombroso del lugar, a vía de ejemplo le indicó la cantidad de producción ovina y bovina, producción agrícola, ingresos de Maldonado por concepto de turismo anual, etc..
  El viaje se realizó en ómnibus contratado de CUTCSA, pero los parlamentarios cubanos se mostraron molestos porque no se les había asignado un auto y al llegar a Punta del Este alquilaron coches para regresar.-

- Se adjunta lista de delegaciones que concurrieron al Parlamento Latinoamericano, y documento que contiene la intervención de Flavio BRAVO.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información Legislativa
R.e I.
República O. del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

663 8505827

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida .....
Pasa a .....
Nº de Orden .....

[redacted]

Estimados señores de la presidencia
Estimados parlamentarios de América LATINA

Nuestro saludo, en nombre de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba.

En tan breve tiempo no podemos argumentar nuestras concepciones, sino solamente enunciarlas.

Vivimos uno de los momentos más críticos de la historia de nuestro continente, no sólo por la crisis que sufrimos originada por un injusto orden económico, sino por la terrible deuda externa que agobia a nuestros pueblos y que afecta sensiblemente nuestro nivel de vida, nuestras posibilidades de desarrollo y que amenaza la propia soberanía e independencia nacional de los países de América Latina y el Caribe.

FTCII

Ha llegado la hora de hacer conciencia a cada hombre o mujer de nuestros pueblos acerca de este fenómeno al que se enfrenta nuestro continente y que exige para su solución la unidad y la acción conjunta de todos los latinoamericanos; independientemente de sus diferencias políticas, de sus creencias religiosas; de que sean industriales, comerciantes, campesinos u obreros.

Las estructuras económicas de nuestros países, débiles y subdesarrolladas, ahora se deforman aún más a causa de la deuda. Abundantes y fáciles créditos otorgados por la Banca Internacional han convertido a América Latina, a través del pago de sus servicios, en un continente de países cautivos, rehenes y

tributarios del capital financiero, sin perspectiva ni siquiera de pagar los intereses de esa deuda.

No sólo a través de los intereses de la deuda se sustraen nuestros recursos; se despoja a nuestra región por distintas vías:

— El intercambio desigual, que se expresa a través de las pérdidas por el deterioro en la relación de términos de intercambio, hace que cada año suban los precios de los artículos manufacturados, equipos y materias primas que compramos a los países desarrollados, mientras que por otro lado, se deprimen los precios de los productos tradicionales de exportación de nuestros países.

Se han perdido, por esa vía, 20 mil millones en 1984, y en el año 1985 las pérdidas de América Latina ascenderán a no menos de 25 mil millones.

FTCH

— Simultáneamente, los países desarrollados aplican medidas proteccionistas y de "dumping" subsidiando sus producciones ineficientes, lo cual afecta a muestras exportaciones tradicionales y lleva a la ruína a los países productores caribeños, centro y sudamericanos de azúcar, a los cafetaleros de Colombia, Brasil, y Costa Rica, a los exportadores de acero y otras manufacturas como Brasil, México y Argentina y a los exportadores de minerales como Bolivia y Perú entre otros.

— Las altas tasas de interés también han influído significativamente en los problemas que plantea la deuda externa. Cada uno por ciento de aumento en esa tasa, significa actualmente un aumento en nuestra deuda de 3500 millones de dólares.

— La sobrevaloración del dólar aumenta el drenaje de recursos de nuestras economías y el éxodo de dólares al exterior. Así, sólo entre 1980 y 1984, se ha estimado que la deuda externa de América Latina aumentó en más de 33 mil millones de dólares por este concepto.

Todo esto nos ha llevado a acumular una deuda externa de más de 360 mil millones de dólares en 1984 y que se estima se ha elevado en 6500 millones más durante los primeros 8 meses de este año.

Los organismos financieros, como el Fondo Monetario Internacional y otros que se niegan a discutir los problemas esenciales que afectan a los países deudores, exigen inflexiblemente el pago de esa deuda reclamando de los gobiernos latinoamericanos el equilibrio financiero en sus presupuestos que no reclaman a Estados Unidos, e imponen medidas de ajuste económico interno que reducen, aún más, los ya bajísimos niveles de vida y sociales de nuestros pueblos, su salud, su alimentación, su educación y sus empleos en un continente donde predomina el subdesarrollo, la miseria, y el atraso.

FTC III

Nos exigen que aumentemos las exportaciones ¿ qué cosas exportar, si cada día toman medidas proteccionistas adicionales que lo impiden? ¿ y a qué mercados si nos despojan de nuestros mercados tradicionales? ¿ y a qué precios, si cada vez se deteriora más nuestra relación de intercambio?

Se pide — en síntesis — que compitamos sobre las bases del libre comercio, mientras ellos practican el proteccionismo más feroz.

8505827

El pasado año América Latina pagó — sólo por intereses — el 35% del valor de sus ingresos por exportaciones. En total por conceptos de pagos netos de utilidades e intereses salieron de América Latina más de 37 mil millones de dólares, convirtiéndonos en exportadores de capital hacia los países desarrollados.

La vida ha demostrado que las llamadas fórmulas técnicas aplicadas al margen de toda consideración política y los procesos de renegociación efectuados hasta el presente, sólo han provocado empeorar las condiciones del endeudamiento con la banca privada, logrando únicamente aplazar el estallido de una crisis que será aún mayor para un futuro muy próximo.

En este Foro, queremos reiterar el criterio de Cuba de que la deuda externa que nos abruma bajo las actuales condiciones resulta impagable y es además incobrable y que por lo tanto debe ser cancelada.

FTCII

No se trata de rehuir una responsabilidad. Se trata de que aunque se quisiera, no es posible pagar.

Resulta fácil demostrar matemáticamente esta tesis así como que ni siquiera los intereses son liquidables.

Además hemos planteado que la deuda no sólo es impagable matemáticamente, sino que lo es también por razones políticas:

Los gobiernos no están en condiciones de aplicar las medidas draconianas y antipopulares del Fondo Monetario Internacional, ni siquiera a sangre y fuego; y ello supone un

8505827

desafío histórico aún mayor para los países de reciente apertura democrática.

Hemos expresado también que el pago de la deuda, desde el punto de vista ético, es inmoral: han sido concertadas — con pocas excepciones— por gobiernos militares represivos sin representación popular y en muchos casos los parlamentos no han sido consultados. Y los créditos — también con contadas excepciones— han sido utilizados para la compra de armas, se han despilfarrado o malversado, e incluso una buena parte de los mismos no llegó jamás a nuestros países.

¿ Y qué han recibido los pueblos por estos empréstitos? ¿ por qué deben pagar esas deudas en cuya concertación no han participado, ni se han beneficiado en lo más mínimo?

Además, estas deudas están más que pagadas, pues puede estimarse que sólo el año pasado nos robaron 70 mil millones por concepto de intercambio desigual, fuga de capitales, intereses y sobrevaloración del dólar; sin contar con los siglos de explotación y saqueo con los cuales América Latina financió la acumulación del capital y el desarrollo de Europa y de Estados Unidos.

FTCM

Hemos llegado a nuestras conclusiones luego de un análisis severo de la realidad y analizando distintas alternativas de renegociación, que están en vuestro poder. Incluso las más favorables — sin adquirir nuevas deudas, con 10 años de gracia, 10 años para pagar y con un interés de un 6% anual—

9505827

convertirían la deuda actual, en los próximos 20 años, en una deuda de casi 857,000 millones de dólares para liquidar sólo los adeudos acumulados hasta 1984 Otras alternativas tal vez más realistas pero menos benignas pueden llevar a que, incluso después de pagar 400 mil millones en 20 años, terminemos debiendo más de un millón de millones luego de este inútil sacrificio.

Ante esta realidad incontestable, nuestro Presidente Fidel Castro ha planteado una fórmula flexible: la cancelación de la deuda debe ser asumida por los gobiernos de los países desarrollados donde radica la banca acreedora a costa de una reducción de sólo un 10 a un 12% en esas fabulosas sumas que se emplean en gastos militares con el propósito de destruir a la Humanidad y que superan actualmente, en sólo un año, un millón de millones de dólares; es decir, más que toda la deuda externa del Tercer Mundo.

FTC II

Esta fórmula no afectaría a los bancos acreedores; no generaría nuevos impuestos a los pueblos desarrollados, ni incrementos de sus contribuciones; ni significaría un mayor déficit fiscal en los Estados Unidos.

Por el contrario, beneficiaría tanto a la América Latina, como a los bancos acreedores y al pueblo de los países desarrollados; se reanimaría la industria y el empleo al elevarse el nivel adquisitivo del Tercer Mundo y se haría una gran contribución a la paz mundial, al reducirse los gastos militares.

8505827

Sin embargo, consideramos que la eliminación de la deuda por sí sola no bastaría, sería solamente el inicio, la base para crear las condiciones de nuestra estabilidad económica y nuestro desarrollo ulterior.

El diálogo es necesario imponérselo a los acreedores que, si se unen con el fin de cobrar, se niegan sin embargo a la discusión con un frente unido de deudores.

Para aquellos que aun abrigan esperanzas, lo que ha sucedido en la reunión conjunta del F.M.I. y el Banco Mundial de Seul les confirma cuales son las verdaderas intenciones de nuestros acreedores.

Frente a las ya de por sí limitadas peticiones del grupo de los veinticuatro, la respuesta ha sido la conocida inflexibilidad y tenaz negativa de discutir con América Latina los problemas de fondo que afectan el pago de nuestra deuda externa.

La historia más reciente nos confirma una vez más que si no adoptamos una posición exigente y firme jamás negociaran seriamente con nosotros.

Decía Miguel Angel Capriles, el conocido empresario y periodista venezolano, que "si les imponemos una suspensión de pago o una moratoria tendrían que sentarse a discutir"

Hay quienes aducen las terribles represalias que los acreedores pudieran tomar. ¿Qué pueden hacernos si estamos unidos? ¿El bloqueo? ¿La ocupación militar? ¿A cuántos países se puede bloquear u ocupar? Incluso si alguno de nuestros países se viera obligado a tomar una drástica determinación de no pago, se desencadenaría una ola de solidaridad de todo el continente y debemos prepararnos para ello.

Con los acredores, en cuanto a la deuda, debemos discutir sólo las modalidades para lograr su cancelación. Lo que hay que discutir, fundamentalmente, es el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional -aprobado por Naciones Unidas en 1974- y desarrollar la integración económica de América Latina, pues solos y aislados no podremos sobrevivir frente a los poderosos países desarrollados.

8505827

Resulta necesario suprimir las causas que, en el plano de las relaciones económicas internacionales, crean nuestras dificultades económicas e impiden el inaplazable desarrollo de nuestros países.

Ante esta crisis — la más grave, repetimos, y peligrosa que hemos enfrentado jamás en nuestro continente y que afecta a todos los países, clases y sectores— reiteramos que en esta hora de América, es esencial la unidad, la unidad nacional que no excluya a nadie; la unidad dentro de cada país y la unidad entre todos los países, e incluso con ciertos países industrializados.

Los parlamentarios de todos los partidos de cada país de América Latina, debemos actuar unidos por encima de banderas políticas, filosóficas o religiosas, y debemos exigir la participación en las decisiones sobre estos problemas, pues en muchos países los créditos a contratar y los procesos de renegociación no han sido, no son, consultados con los parlamentos.

FTCD

De no lograrse la solución ordenada de la impagable deuda, el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional y la integración económica, ello traería gravísimas consecuencias sociales que convulsionarían la región e incluso actuarían contra los avances democráticos logrados recientemente en algunos países.

8505827

No obstante estamos convencidos de que nuestros pueblos, a la postre, sabrán encontrar por una vía o por otra, una solución a los problemas que hoy les aquejan.

Por todo esto apoyamos cualquier iniciativa que conduzca a los parlamentarios de América Latina a un análisis sereno, profundo y desapasionado, que propicie aglutinar criterios sobre esta gravísima situación y a cooperar de conjunto, en un esfuerzo unido, a la solución política de esta catástrofe a la que está abocado nuestro continente.

Muchas gracias.

FTC II

8505827

DELEGACIONES CONCURRENTES A LA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO

ARGENTINA

BOLIVIA

BRASIL

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

CHILE

ECUADOR

HONDURAS

MEXICO

NICARAGUA

PANAMA

PERU

REPUBLICA DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA

FTCII

8505827

ARGENTINA

Senadores

- Presidente del Parlamento Latinoamericano, Luis A. León.
- Julio Amoedo
- Francisco Villada
- Alberto Rodríguez Saa
- Faustino Mezzurco

Diputados

- Ricardo Daud
- Juan José Cavalani
- Horacio Huarte
- Néstor Perl
- Miguel Pedro Monserrat
- Héctor María Maya
- José Bielicki

FTCII

3505827

BOLIVIA

Diputados

- Gastón Encinas (Presidente Cámara de Diputados)
- Samuel Gallardo
- Mario Velarde Dorado
- Hedim Céspedes Cossio
- Jorge Arias Saavedra
- Fernando Salazar Paredes
- Angel Cardona
- Luis Morgan López
- Jorge Keller Salas

Senadores

- Raúl Pérez Alcalá
- Adalberto Violand

FTC II

8505827

BRASIL

Senadores

- Milton Cabral
- César Cals
- Cid Sampaio
- Itamar Franco
- Joao Lobo
- Carlos Lyra
- Alfredo Campos
- Nelson Carneiro

Diputados

- Joao Hermann
- Adroaldo Campos
- Inocencio Oliveira
- Irma Passoni
- José Frejat
- Freitas Nobre
- Roberto Rollemberg
- Lelio de Souza
- Tobias Alves
- José Eudes

FTC II

Delegados

- Mirta Machado
- Secretario Cesario Melantario Nelto

- Roberto Valle
- Irma Rossetto

8505827

COLOMBIA

Senadores

- Carlos Muñóz Paz
- Zamir Silva Amin
- Silvio Ceballos
- Humberto Pelaez - (Vice-Presidente del Parlamento Latinoamericano).

Diputados

- David Turbay
- Víctor Dangond Noguera
- Luis Lorduy
- Antonio Bevarano Urrego
- Manuel Barcha Garces
- Sonia Olaya de Abad

FTC II

8505827

2

8

COSTA RICA

Diputados

- Miguel Angel Guillén Elizondo
- JOrge Villalobos Barquero.

FTC II

8505827

618

CUBA

Delegación Oficial

- Flavio Bravo (Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular)
- Luis Méndez Morejón (Diputado)
- Félix Moreno Suárez (Diputado)
- Ernesto Vera Méndez (Diputado)
- René Peñalver Valdés (Diputado)
- Adolfo Valdivia Domínguez (Diputado)
- Jorge Enrique Mendozá Reboredo (Diputado) (Director de GRAMNA)
- Noel Zubiaur Mir (Diputado)
- Josefina Rebellón Alonso (Diputado)
- Ramón Pez Ferro (~~Diputado~~) DELEGADO
- Ricardo Dueñas García (Diputado)
- Antonio Martínez Rodríguez (Diputado)
- William Fuentes Bornes (Diputado)
- Aleida March de la Torre (Diputado)
- Enrique Zanabria Echenique (Diputado)
- José A. Gell Noa (Diputado)
- María Gladys de Cárdenas Salas (Diputado)

FTCH

Delegación

- Omelio López García (Presidente Comisión Asuntos Internacionales de la Asamblea)
- Norberto Hernández Curbelo (Embajador)
- José Luis Rodríguez García (Asesor)
- Ramiro León Torras (Asesor)
- Rodolfo Sánchez Sánchez (Asesor)
- Alfredo Jané Lara (Médico)
- Pablo Martínez Aguilera (Asesor)
- José A. Cordero Domenech (Jefe Gabinete Pte. Asamblea Nacional del Poder Popular)
- José Fernández Vilela (Asesor Económico)
- Omar Córdova (Asesor Económico)

3505827

- Santiago Díaz Paz (Asesor Económico)
- Héctor Durán (Asesor Económico)
- Rolando Rubio (Asesor)
- Néstor Serrano
- RAMÓN PEZ FERRO

FTC II

8505827

CHILE

- Senadora María Elena Carrera
- Senadaor Jorge Lavanderos
- Senador Anselmo Sule Candia
- Senador Luis Valente Rossi
- - Senador Hugo Miranda
- Diputado Luis Guastavino
- Diputado Engelberto Frías
- Diputado María Malvenda

FTC II

8505827

ECUADOR

Honorable Diputado Iván Castro Patiño.
Vicepresidente del Congreso Nacional

Honorable Diputado Ing. Leonardo Escobar Bravo

Honorable Diputado Lcdo. Camilo Ponce Gangotena

Honorable Diputado Sr. Roberto Dunn Barreiro

Honorable Diputado Sr. Carlos Chavez

Asesor del Congreso Nacional, Dr. Polibio Córdova

Alvaro Pérez (Asesor)

FTC II

8505327

HONDURAS

- Diputado José Nicolás Cruz Torres
- Sr. Héctor Sabillon Cruz
- Sergio Salinas
- Alberto Rodriguez Espinoza
- Antonio Blanco Moreno
-

FTC II

8505827

11

MEXICO

Senador

- Patrocinio GONZALEZ BLANCO

Diputado

- Arnolfo VILLASEÑOR SAAVEDRA

FTC II

5

NICARAGUA

- Dr. Rafael Solís Cerda
  Sec. de la Asamblea Nacional. Representante del Frente Sandinista de Liberación Nacional
- Dra. Jadira Centeno (Rep. del FSLN)
- Cro. Sixto Ulloa (Rep. del FSLN)
- Gerardo Alfaro (Rep del Partido Conservador Demócrata
- Rogers Camilo Arguello Rivas (Sup. Part. Conserv. Demóc.
- Guillermo Mejía (Rep. del Partido Popular Social Cristiano
- Allen Zambrana (Rep. del P. Comunista)
- Adolfo Evertz (Rep. P. Socialista)

FTC II

PANAMA

- Lic. Pedro Brin Martínez
  Presidente de la Delegación.
- Lic. Alfredo Oranges
- Luis Gómez
- Hugo Giraud
- Antonio Ardines
- Virgilio Saenz
- Argenida de Barrios
- Ernesto Córdova
- Simón Quiros y Quiros
- Emiliano Aguilar
- Jaime Fernández
- Lic. Eligio Salas (Asesor)

FTC II

8505827

PERU

Diputados

- José Barba (Partido Aprista)
- Asmat Vega (Partido Aprista)
- Carlos Rivas Dávila (Partido Aprista)
- Alberto Borea Odria (P.P.C.)
- Fernando Sánchez Alvareda (I. Unida)
- César Larrabune

Senadores

- Humberto Carranza Piedra (Vice-Pte. Senado)
- Javier Silva Rueta
- Guillermo Blanco Cox
- Javier Díaz Canseco
- Carlos Malpica
- Agustín Haya de Torre
- Eriberto Arroyo Mio
- Gustavo Espinoza
- Julio Raffo Muñóz

FTC II

S505827

REPUBLICA DOMINICANA

- Ambiorix Díaz Estrella (Vicepresidente del Parlamento Latinoamericano)
- Lowesky Dsoleo Ramírez
- Ruben Espaillat Inoa
- Eladio Henrique Grullón
- Miguel Angel Velázquez Mainardi
- Vicente Bengoa Albizu
- Tomas Beltre
- Mauricio Antonio Mejía Ricart
- Miguel Angel Reinoso Sicard
- Manuel Ramón Ventura Camejo
- José Ramón Fadul
- Ligia Amada Melo de Cardona
- Juan de la Cruz Buret
- Norge Botello Fernández
- Rafael Molina

FTC II

8505827

URUGUAY

Partido Colorado

- Senador Américo Ricaldoni
- Senador Juan A. Singer
- Diputado Alberto Brausse Berreta
- Diputado Ricardo Lombardo
- Diputado Oscar Magurno
- Senador Manuel Flores Silva

Brausse [illegible] no [illegible] en [illegible] fs.002 como Brautio. (II).

Partido Nacional

- Senador Juan Raúl Ferreira
- Diputado Javier Barrios Anza
- Diputado Carlos Rodríguez Labruna
- Diputado Héctor Lorenzo Ríos
- Diputado Jorge Machiñena

Frente Amplio

- Senador Enrique Martínez Moreno
- Senador Francisco Rodríguez Camusso
- Diputado José Díaz
- Diputado Francisco Ottonelli

FTCD

Unión Cívica

- Diputado Julio Daaverede

8505827

DELEGACION URUGUAYA QUE CONCURRIRA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, EN CALIDAD DE ~~[illegible]~~, DELEGADOS SUPLENTES.

POR EL PARTIDO COLORADO:

(6)

DIPUTADOS: FANNY ARON
MARIO CANTON
JUAN PINTOS
EDISON RIJO
GUILLERMO STIRLING
TABARE VIERA

POR EL PARTIDO NACIONAL:

(5)

DIPUTADOS: ALEM GARCIA SOSA
LUIS ALBERTO HEBER
OSCAR LOPEZ BALESTRA
LUIS MARTINEZ
JUAN ARTURO UXACELHAY

POR EL FRENTE AMPLIO:

(4)

DIPUTADOS: JORGE ANDRADE AMBROSONI
RAMON GUADALUPE
NELSON LORENZO
BALTASAR PRIETO

POR LA UNION CIVICA:

(1)

DIPUTADO: HEBER ROSSI PASINA

FTCM

VENEZUELA

- Diputado Dr. Humberto Celli (Presidente Alterno del Parlamento Latinoamericano)
- Senador Ruben Carpio Castillo
- Diputado Abdon Vivas Teran
- Diputado Armando Sánchez Bueno
- Diputado Haidee Castillo López Acosta
- Diputado Gustavo Tarre Briceño
- Diputada Paulina Gamus
- Diputado Angel Ramón La Rosa
- Diputado Rafael Elino Martínez
- Diputado Héctor Pérez Marcano
- Diputado Fernando Alvarez Paz
- Diputado Guillermo García Ponce

FTC II

INVITADO ESPECIAL

- Diputado FAYAD (Siria)

FTC II

8505627

Invitados Especiales

- DOMINICA
  Senador Victor Abandale Joseph Riviere

FTC II

INVITADOS ESPECIALES

Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALDHU)

- José Luis Robinson (Representante de Canadá)
- Frank La Rue
- Víctor Bjorgan Barrios

FTC II

NOMINA DE OBSERVADORES CONCURRENTES A
LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

- ALADI
- CEPAL
- SELA
- PARLAMENTO EUROPEO

FTC II

ALADI

A) Delegados por parte del Comité de Representantes:

- Presidente del Comité de Representantes
  Embajador Raúl PINTO ALVAREZ.

- Vice Presidente del Comité de Representantes
  Embajador Rene JORDAN PANDO.

- Vice Presidente del Comité de Representantes
  Embajador Antonio LOPEZ ACOSTA.

B) Delegado por parte de la Secretaría General:

Dr. Carlos GIANELLI.

FTC II

8505627

CEPAL

RUBEN KASTAM
Jefe interino de la oficina de CEPAL en el Uruguay.

FTC II

8505827

SELA

- Sr. Jefe de Proyectos,
  Dr. Jorge González

FTC II

PARLAMENTO EUROPEO

- Excmo. Señor Giosue Ligios.
  Presidente Delegación del Parlamento Europeo de las Relaciones con Sudamérica.

- Excma. Sra. Carla Barbarella.
  Vice Presidente Delegación del Parlamento Europeo de las Relaciones con Sudamérica.

- Excma. Sr. Erwan Fouéré
  Asesor.

FTC II

639 | 39 8505827

(65)

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA. 1/14
R. e I.
MONTEVIDEO
181730OCT85
j.l.

PARTE DE INFORME Nº 432/RI/85

A S U N T O : ELECCIONES EN LA ASOCIACION DE MAESTROS DEL URUGUAY (ADEMU).-

EVALUACION : B - 3 .-

O R I G E N : AG. 96.-

DEV. BIOG. PARA SALIDA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a Bog y Auditores
Nro. de Orden 8505828

T E X T O :

- Se adjuntan folletos de propaganda pertenecientes a las Listas Nº 3 y Nº 27, como así también un documento con los fundamentos de la lista mencionada en último lugar. Es de destacar que dichas listas son con vista a las elecciones de ADEMU, las cuales se realizarán el día domingo 20 de los corrientes en el local ubicado en Maldonado 1170 desde la hora 08.00 a las 20.00.-

- La Lista Nº 3 pertenece al Partido Comunista, integrada por gente que viene realizando gremialismo desde la creación de la Unión de Magisterio, por su parte, la Lista 27 esta formada por una coalición de Blancos, Colorados, integrantes de la 99, etc..-

- Se tomó conocimiento a su vez de otra lista denominada "EPOCA", la cual cuenta entre sus miembros a Nora CASTRO y Lilian CELIBERTI.-

Se adjuntan antecedentes de la primera mencionada .-

E l J e f e d e R. e I.

Tte.Cnel.

Ramón Larrosa

11/6/86

DEP. I
04-JUN-86
PROCESADO
(E4)

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - MCN UP - DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - MCN JUNTA DE COMANDANTES I.-
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

8505828

001/14

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida .....
Pasa a .....
Nº de Orden .....

lista 3

en ADEMU

una lista de los maestros
para la escuela del pueblo

QUIENES SOMOS

Constituímos un grupo coherente y maduro, en el cual se han integrado naturalmente distintas generaciones, que cuenta con un denominador común: su profundo sentir democrático y su adhesión a los ideales varelianos. Recogemos la más valiosa y correcta expresión de lucha, de la década del 60, desde las etapas de nuestra Unión del Magisterio y de la Asociación de Maestros de Montevideo, hasta la consolidación del Movimiento Coordinador del Magisterio de Montevideo y la participación decisiva de nuestra Federación Uruguaya del Magisterio, junto a los padres en el Movimiento de apoyo a la escuela pública y a los trabajadores en el seno de la Convención Nacional de Trabajadores.

-Hemos estado junto a todos los compañeros que en el año 1983 consolidaron la creación de

DEP. I
04-JUN-86
PROCESADO
(EG)

062

8505828

ADEMU y participaron en su heroico esfuerzo por el fortalecimiento del Sindicato.

-En nuestra lista están representadas distintas generaciones de maestros, que pagaron algunos con cárcel, otros con el exilio, otros enfrentando valientemente en las aulas, su adhesión a las tradiciones democráticas legadas desde la época artiguista. Las tareas en estos distintos ámbitos nos han unido y fortalecido como agrupación gremial.

-Nos disponemos a participar, desde el lugar que el magisterio de Montevideo decida, en forma protagónica, en las instancias de lucha que enfrentamos. Con creatividad, con sencillez, para que el gremio sea una expresión de todo el el magisterio capitalino y no de un sector de privilegiados militantes, por más heroicos y dignos que sean. Debemos trabajar unidos, más allá de matices ideológicos, por plasmar nuestra profunda vocación de educadores del pueblo.

-Conscientes de nuestra responsabilidad ante el niño y la escuela, impulsamos junto a todos los trabajadores los cambios en nuestra sociedad, que eliminen la injusticia social, que establezcan el respeto de los derechos humanos, que fortalezcan los ideales de paz y de solidaridad con los pueblos que como el de Nicaragua, defienden su soberanía. Luchamos por un orden económico internacional más justo y la detención de la carrera armamentista.

POR UNA ESCUELA

DEL PUEBLO

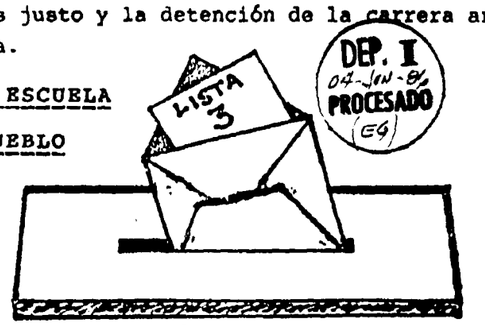

8505828

POR:

-Un sindicato en lucha por una educación popular, por recursos para la enseñanza y el estricto cumplimiento de los principios varelianos;

-Un sindicato en lucha por salarios dignos para sus trabajadores, por sus beneficios sociales, como Seguro de Salud, prima por antigüedad para suplentes e interinos, para dejar de tener que trabajar en dos y más cargos;

-Un sindicato que defienda los intereses de los docentes, su jerarquía profesional, su estabilidad funcional;

-Un sindicato que atienda a la superación profesional y cultural de los maestros, incluyendo en este postulado la exigencia al Estado para que dedique los recursos necesarios para calificar de manera permanente el nivel técnico-docente.

-Una dirección sindical que promueva y respalde la participación de todos los maestros en las asambleas técnico-docentes, continuadoras del movimiento de la Escuela N[redacted] y auténtico germen de la conducción de la escuela pública por sus verdaderos protagonistas.

-Una dirección sindical que conduzca con claridad y sencillez las luchas del magisterio, enmarcadas en las de todos los funcionarios de Primaria, la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza y el PIT-CNT.

-Un sindicato de cara y junto a los padres de nuestros alumnos, al barrio, a la comunidad.

-Una Ley General de Educación nacida de la elaboración y cooperación de todos los docentes, democrática y al servicio de la escuela del pueblo.

LISTA 3: UNA LISTA DE LOS MAESTROS PARA LA ESCUELA DEL PUEBLO

1) Alicia Pintos
2) Julio Mier
3) José Luis Abella
4) Nora Leites
5) Mario González
6) Marina Arismendi
7) Marta Vázquez
8) Víctor Brindisi
9) Didaskó Pérez 116.296
10) Hugo Rodríguez
11) Eriberto Gesto
12) Dana Sosa
13) María del Huerto Bettini
14) Leda Cerruti
15) Raquel Romano
16) María Dolores Rosa
17) Beatriz González
18) Pablo Quintana
19) Angela Martínez
20) Graciela Geriboni
21) Marta Gumila

DEP. I
04-JUN-86
PROCESADO
(EG)

COMISION FISCAL:

1) Gladys Méndez
2) Celina Rosales
3) Alfredo Gadino
4) Judith Amado
5) Miriam Ubal
6) Walter Florines
7) Nancy Carbajal
8) Alicia Brizuela
9) Rosario Simois

8505828

-Por la regularización inmediata del pago de haberes a todos los maestros restituídos, zafrales, contratados y suplentes.
-Por la real restitución de todos los maestros perseguidos por el fascismo.
-Por el reconocimiento de la antigüedad a maestros interinos y suplentes.
-Por un presupuesto digno que asegure un correcto funcionamiento de la enseñanza, sin sueldos de hambre, con comedores abastecidos, por una escuela pública que desde sus condiciones edilicias a su material didáctico, sirva al cumplimiento de los postulados varelianos.
-Por la renuncia del CODICEN.
-Por la restitución de Vicente Foch Puntigliano.
-Por la plataforma levantada el 25 de agosto por el PIT CNT y demás organizaciones sociales.

SOLUCIONES AHORA - NUNCA MAS DICTADURA!

profesión:
maestro

FTCII

DEP. I
04-JUN-86
PROCESADO

05 1984 5828

AGRUPACION PLURALISTA INDEPENDIENTE

HACIA UNA EDUCACION PARA LA LIBERACION DEL PUEBLO

OCTUBRE 1985

LISTA

ETCH

Fundamentos de nuestra propuesta Político Sindical

El Movimiento de los Trabajadores es el esfuerzo organizado de sus integrantes para tomar en sus propias manos su destino y transformar ellos mismos su condición.

Para ello, la ACCION, la ORGANIZACION y la REFLEXION son las bases innegables. El sindicato, en tanto fuerza social, tiene en su ACCION (la movilización y la lucha) la condición necesaria para el logro de sus objetivos. La ORGANIZACION como capacidad de estructurar y garantizar la participación de *todos* los afiliados es el instrumento que concentra la fuerza gremial, la sintetiza y proyecta. La estructura, el funcionamiento y la asignación de responsabilidades son etapas necesarias en la organización. La REFLEXION se explicita fundamentalmente en el Programa y la Plataforma, es la capacidad de definir propuestas y presentar alternativas. La acción sindical sin reflexión se transforma en activismo, pierde el rumbo y la creatividad.

DEP. I
04-JUN-86
PROCESADO
(E9)

LA ACCION SINDICAL

Se debe caracterizar por ser *acción de clase* y *acción de masas*.

Es decir que la lucha debe partir de las necesidades y los medios de los trabajadores; y debe hacer posible la participación de la mayoría. Una movilización debe, en síntesis, res-

85C5628

ponder a las necesidades sentidas y a la capacidad organizativa de las grandes mayorías. La orientación de un sindicato no es —no debe ser— la voluntad de una minoría esclarecida, por el contrario debe ser el fruto de la discusión y la acción de los más en la defensa de sus intereses, procurando al mismo tiempo que realizarlos, transformar la conciencia individual o meramente reivindicativa en conciencia social y política.

Pensamos que esto sólo es posible cuando las medidas de lucha son discutidas desde la base, escuela por escuela, buscando y respetando cada opinión, sabiendo que la construcción del poder social del sindicato sólo es factible cuando expresa la voluntad del magisterio en su conjunto.

Este criterio fundamentó nuestra propuesta en la asamblea del 28/9, en la que "atendiendo la resolución sindical de un paro de 48 horas y reafirmando un criterio de trabajo profundamente participativo", mencionamos las "asambleas por escuela que permitan discutir en el gremio la fecha de aplicación de la medida."

Esta forma de trabajo —que afortunadamente fue adoptada para la discusión de nuevos paros— debe consolidarse como manera de asegurar un mecanismo personal y colectivo de participación en la discusión, la decisión y la ejecución de la acción sindical.

LA ORGANIZACION SINDICAL

Debe reflejar en su estructura y funcionamiento los criterios que anotábamos.

Nuestro reglamento interno, elaborado cuando ADEMU reunía 100 maestros y discutido en asambleas de poco más de 100 compañeros, hoy debe ser revisado. Proponemos:

*Asamblea por escuela.
*Plenarios de delegados de escuela con capacidad resolutiva y participación ponderada.
*Asambleas Generales que se ajusten estrictamente a lo reglamentario en su extensión y cuórum.
*Ampliación futura del Secretariado Ejecutivo que permita una mejor distribución del trabajo y posibilite una mayor representatividad.
*Fortalecimiento de las zonales y la Mesa Representativa.
*Fortalecimiento de las comisiones de trabajo *nominando equipos responsables.*

LA PROPUESTA SINDICAL

Es, como decíamos al comienzo, la reflexión y las alternativas que como corriente de opinión presentamos al gremio. Programáticamente los resumimos en seis ítems que entendemos deben ser los objetivos del Plan de Trabajo del año 1986.

OBJETIVOS PARA 1986.

Ante esta instancia electoral, API señala los aspectos fundamentales que deberán encarar se en el ejercicio del nuevo Secretariado ADEMU Montevideo —1986—, como así también explicitar su compromiso de conducta ante ellos; además de asumir la Plataforma y Plan de Lucha de la F.U.M. (Trabajadores de Educación Primaria) de la cual fuimos impulsores en su formulación.

DEP. I
04-JUN-86
PROCESADO

1) DEMOCRATIZACION PLENA DE LA ENSEÑANZA

El salir de más de una década del modelo impuesto por la dictadura (Seguridad Nacional) y por consecuente educación autoritaria y elitista, implica la reformulación de valores y prácticas que van desde la estructura curricular, distribución de recursos disponibles, metodologías y saneamiento de la administración del sistema educativo.

Estas consideraciones se tendrán que enfrentar a través de:

a) Estructuración de una propuesta formal de una Ley de Educación en y para la Democracia, en pro de la PARTICIPACION en iniciativas a nivel

8565828

de Escuelas y zonales y los aportes de las organizaciones populares.

b) Establecer la plena AUTONOMIA técnica, administrativa y financiera para los entes de la enseñanza.

c) Exigencia de aplicación de todas las normas legales para INVESTIGAR las responsabilidades de CIVILES y MILITARES involucrados en el manejo del patrimonio de la Escuela Pública Uruguaya en el transcurso del llamado "proceso".

d) Condicionar la permanencia de los actuales integrantes del CODICEN a una rectificación de su actual conducta, y asumir un compromiso real con la democratización de la enseñanza.

e) Irrestricta vigencia del concurso, como únicos medios de acceso y ascenso en la carrera docente.

2) ASPECTOS PRESUPUESTALES

a) Establecer como prioridad el CESE DE LOS CONTRATOS ZAFRALES.

b) Atención del manejo que se realice —en 1986) de la distribución de las partidas globales asignadas por el nuevo Presupuesto.

3) SALARIO

— Recuperación del poder adquisitivo de los sueldos al mes de enero de 1968.

— Recuperación de los escalafones docentes, aumento sustancial y reajustes bimestrales.

— Asegurar el SERVICIO DE SALUD y SEGURO POR ENFERMEDAD.

— Compensación por el desempeño de cargos Recuperación Pedagógica.

4) ESCUELA ABIERTA

Una sociedad dependiente genera un sistema educativo que tiende a garantizar la supervivencia y reproducción de esa dependencia; contribuye a formar individuos competitivos, repetidores, desconocedores, del sentido de su historia y de sus pueblos.

Nuestro sistema educativo quiso ser deformado como modo de asegurar explotación y dependencia. Se pretendió formar educadores para ser instrumento, consciente o inconscientes de esos fines. Es por ello que luchamos por una nueva sociedad en la que rijan los valores de la JUSTICIA SOCIAL, LA LIBERTAD PERSONAL y COLECTIVA y LA SOBERANIA.

La educación no responde a las reales necesidades sentidas por el niño, ni a la que corresponde a la sociedad en la cual se va a insertar en el futuro. Debemos repensar la educación. ¿A quién le corresponde esa tarea? Como nuestra propuesta es por una sociedad democrática debemos realizarla entre todos: padres y vecinos, maestros, otros docentes, organizaciones sociales. A todos nosotros nos corresponde trazar los grandes lineamientos objetivos y estructuras. Y esto lleva a una adecuada y realista formación docente, nuevos planes y programas, y renovación efectiva de los métodos de enseñanza.

DEP. PROCESADO
8505328

5) PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El ámbito de actividad docente de la dictadura restringió al mínimo el per-

feccionamiento docente. Por consecuencia, en esta etapa de reconstrucción del nivel técnico profesional, consideramos necesario encarar en el año 1986:

a) Reestablecer de forma normal las etapas de perfeccionamiento docente a nivel de I.M.S. como así también los cursos de especialización, Directores e Inspectores. Estableciendo un régimen de ingreso abierto.

b) Que la función inspectiva readquiera su valor de orientación didáctica por encima de la mera "fiscalización".

c) Funcionamiento de Comisiones de Becas en el Consejo de Primaria con representación gremial, procurando así evitar el reparto político de las mismas, estimándose para su adjudicación sólo sus antecedentes profesionales.

6) UNION DE ESFUERZOS

La historia de la lucha sindical de nuestro Magisterio nos indica que la mayoría de los esfuerzos ha sido orientado hacia cuestiones vinculadas a las libertades públicas y a una verdadera educación popular. Esta línea histórica, más el hecho de no ser la actividad educativa de incidencia directa en la actividad productiva inmediata determina:

a) nuestros bajísimos salarios

b) el alcance de nuestras medidas de lucha

Por lo expuesto, las FORMAS DE LUCHA estarían determinadas por mayor PARTICIPACION y UNIDAD en la aplicación de las propias medidas que se tomen. No obstante GRADUANDOLAS de forma tal de asegurarse EFECTIVIDAD en las mismas. Esto sólo se puede asegurar a través de la consulta a nivel de escuela y zonal para que TODOS PARTICIPEMOS EN LAS DECISIONES.

POR UNA LISTA PLURALISTA

Porque entendemos que por sobre las condiciones partidarias está la condición de trabajador y, en este caso, maestro.

Porque creemos que en el sindicato los trabajadores nos distinguimos no por partidos, sino por las propuestas y la metodología que impulsamos en la orientación del gremio.

Porque afirmamos que el pluralismo no puede ser un mero discurso coyuntural ni un reparto de cargos entre tendencias.

Porque el sindicato no es la trastienda de los acuerdos entre sectores políticos.

Porque pensamos que la autonomía de clase se construye con hechos, no con palabras.

Porque somos militantes que, sin renunciar a nuestra filiación política y proviniendo de sectores tradicionales y frenteamplistas, elaboramos y compartimos una misma propuesta sindical.

069 DEP. I 04-JUN-86 PROCESADO (26) 3505828

SUPLEMENTO

AGRUPACION PLURALISTA INDEPENDIENTE

HACIA UNA EDUCACION PARA LA LIBERACION DEL PUEBLO

OCTUBRE 1985

DEMOCRACIA REAL Y CULTURA DEMOCRATICA

FICH

El poder y la conciencia son dos atributos de la cultura democrática

Para API éste es uno de los temas centrales para promover una democratización efectiva de la sociedad en su conjunto y para precisar con mayor coherencia el papel, la responsabilidad y el protagonismo del Movimiento de los Trabajadores en la construcción de la Democracia Real, opción histórica de los latinoamericanos.

El poder y la conciencia son dos atributos de la cultura democrática.

Esta simple formulación significa todo un reto. Es el gran desafío de quienes nos sentimos comprometidos con la transformación de la realidad actual y con la organización de la sociedad futura.

Delineamos una de las interrogantes:

¿Es posible la Democracia Real sin cultura democrática?

9505828
DEP. I 04-JUN-86 PROCESADO (EG)
95056

Si es cierto que "la tragedia de las democracias modernas es que aún no han conseguido realizar la democracia", es evidente que algo fundamental no funciona.

Podemos afirmar que dos elementos claves de la democracia y de todo régimen político que quiera preciarse de legítima, es la sabia combinación del PODER y de la CONCIENCIA de la población.

Sin poder no se articula ninguna política. Sin conciencia no se logra la participación real de la población en el proceso político.

PODER Y CONCIENCIA son así los ejes de todo proceso político racional y eficiente.

La DEMOCRACIA REAL sólo se podrá articular entre los polos de poder de las instituciones democráticas y los polos generadores de conciencia de una población. No podrá existir democracia real si no se articulan adecuadamente las bases de poder y sus formas de expresión, por un lado, y si no se desarrolla aceleradamente en toda la población, la CONCIENCIA del valor original y del signo de autenticidad de esta democracia.

PODER Y CONCIENCIA no han sido siempre elementos de conducción de todo proceso político. Y muchas veces han podido complementarse o en otras en profunda contradicción.

Por eso, la credibilidad, la persuasión y el sentido de autoridad legítima, siempre han sido categorías fundamentales e importantes de todo sistema que quiera preciarse de democrático.

El poder sin conciencia será paternalismo, autoritarismo o totalitarismo.

La conciencia sin poder será simple prédica, profetismo, utopismo, pero no realidad.

Y tanto el poder como la conciencia son fenómenos prácticos. No pueden ser meros discursos.

La Participación es su medida.

DEP. I
04-JUN-86
PROCESADO

Democratización de la vida y de toda la sociedad es el signo de la cultura democrática.

La cultura democrática sólo puede desarrollarse sobre las bases materiales y espirituales que ofrece la sociedad. No se genera en el vacío ni puede existir sin formas concretas de ejercicio del poder y de la reflexión crítica y autocrítica de ese ejercicio del poder.

8505328

La cultura democrática exige condiciones objetivas y subjetivas.

— Un trabajador que no participa para nada en las decisiones de la empresa en que trabaja, difícilmente podrá adquirir una cultura democrática.

La cultura democrática supone participación, tolerancia, respeto, y por sobre todo convivencia. Además, análisis de los procesos históricos.

Civilizar las relaciones necesarias en la sociedad, es desarrollar una cultura democrática, sabiendo que esta cultura se nutre del conflicto inherente a toda sociedad y a todo quehacer político.

DEP. I
04-JUN-86
PROCESADO
(EG)

La cultura democrática sólo puede tener vida en la tensión, en el debate, en el disenso y el consenso, en las confrontaciones y en las rupturas, en las negociaciones y recomposiciones de fuerzas y de alianzas. Hasta las crisis sirven para la maduración de una población que aprende así a distribuir con cierta equidad bienes, ingresos, servicios, solidaridad, etc.

9505828

La cultura democrática se cuantifica y se cualifica. Cantidad y calidad que no se oponen sino se integran y se comprenden mutuamente. Los meros discursos no le conciernen sino como barniz, como disfraz. Es que la cultura democrática se nutre en la realidad y de la realidad. Su dinámica se corresponde con las posibilidades concretas que ofrece al hombre, la base material y espiritual sobre el que se asienta la marcha histórica de la sociedad.

- Las posibilidades de empleo, la distribución justa del ingreso, el grado de desarrollo educativo, la participación en la toma de decisiones y la ejecución libre y racional de los mandatos conferidos o creados, van dando un perfil determinado a la cultura democrática.

- La cultura democrática supone una autoconciencia de sujeto, de protagonista, de la persona, de la comunidad, de la clase social y de los diferentes centros de poder organizados en la sociedad.

"El hombre es centro de la historia y el centro de la política"
"Cuando el pueblo no es sujeto de la economía, de la cultura y de la política, no se puede realizar como pueblo"
"Separadas la sociedad y la política, toda democracia es imposible".

La cultura democrática tiene que ver con el concepto y colocación precisa de la sociedad civil y la sociedad política.

Figurativamente podemos decir que la sociedad civil es la que nutre a la sociedad entera de todo lo que precisa para reproducirse y autogobernarse, mientras que la sociedad política es la que le da homogeneidad y dirección al conjunto social para el logro de sus metas de bienestar colectivo. La compenetración orgánica entre ellas es evidente. Es que economía, cultura y política no son separables. Solamente son distinguibles.

La democracia, para ser democracia y sustentarse en una profunda cultura democrática, debe penetrar toda la sociedad civil para que toda ella sea el sujeto histórico de la responsabilidad colectiva. Sólo así se reencontrarán auténticamente sociedad civil y sociedad política.

EL ACTUAL PROCESO DE DEMOCRATIZACION, parece indicar claramente que la sociedad civil se coloca de nuevo como protagonista central de la lucha por la democracia.

Por lo tanto, la visión objetiva de armonización y compenetración orgánica entre la sociedad civil y la sociedad política, obliga al replanteo de las relaciones entre POLITICA, ECONOMIA, CULTURA Y RELACIONES SOCIALES en su conjunto.

DEP. 1
04-JUN-96
PROCESADO
(EG)
013 3505328

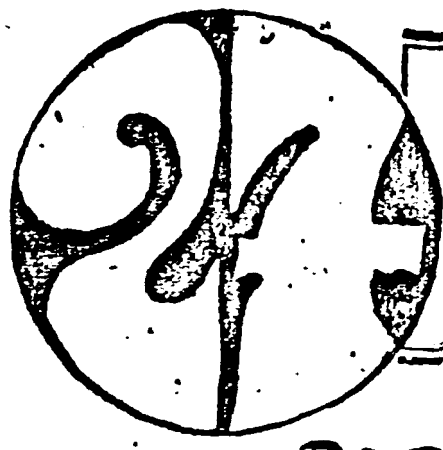

AGRUPACION PLURALISTA INDEPENDIENTE

HACIA UNA EDUCACION PARA LA LIBERACION DEL PUEBLO

ADEMU

POR UN SINDICATO PLURALISTA e INDEPENDIENTE

SECRETARIADO EJECUTIVO

1) HECTOR FLORIT
2) JORGE CONDE
3) DELIA CORREA
4) ESTRELLA PARDEIRO
5) VICTOR SPINELLI
6) SONIA VIERA
7) TERESITA ROMERO
8) SUSANA ALANIZ
9) ADRIANA LOPEZ
10) LENA STRANI
11) CRISTINA PRADO
12) NORME TABOADA
13) ODILA COLLAZO
14) HORTENSIA CAMAÑO
15) MA. ISABEL VIERA
16) ADRIANA MUNIZ
17) LILIAN LAGLERE
18) B. ROSA NAHABETIAN
19) ELSA TARDUÑA
20) ANA MA. PREFUMO
21) IVONNE PERRET
22) MA.DE LOS ANGELES SEBE

FCE

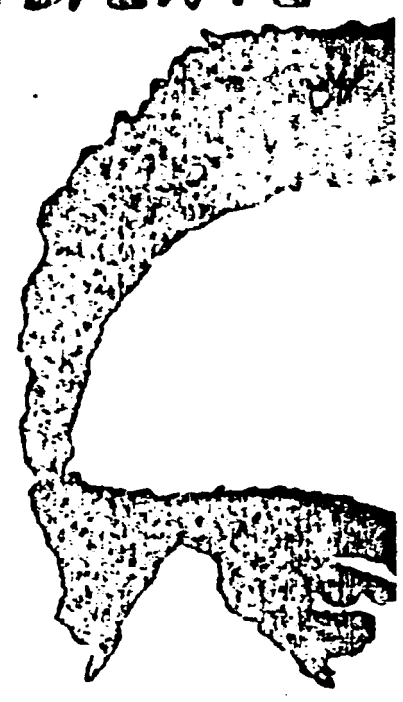

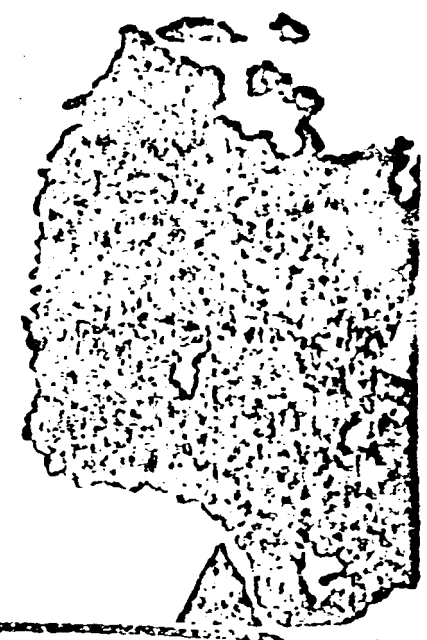

COMISION FISCAL

1) ROSA BARBOZA
2) BLANCA CHIESA
3) MARTHA ULFE
4) NELSYS FUSCO
5) MA. DEL ROSARIO CASTRO

DEP. I
04-JUN-86
PROCESADO
EGI

'SI EL PERTENECER A UN PARTIDO O A UNA FRACCION CUALQUIERA ES CAUSA DE QUE SE EXCLUYA A LOS QUE QUIEREN CONTRIBUIR AL TRABAJO REPARADOR DE EDUCAR AL PUEBLO... DEBEMOS DESESPERAR DEL PORVENIR DE LA REPUBLICA.' JOSE P. VARELA

ESTE AFICHE NO ES VALIDO COMO HOJA DE VOTACION.

COMPAÑERO: LA DEMOCRACIA SINDICAL SE CONSTRUYE PARTICIPANDO. El domingo 20 concurre a votar. Sólo debes presentar la C.I. El horario es de 8 a 20 en Maldonado 1170.

9305928

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(CC)

1/2

Montevideo, 21 de Octubre de 1985

M E M O R A N D U M

REFERENTE A: ACTIVIDADES DE LA "ASOCIACION DE MUJERES URUGUAYAS LOURDES PINTOS" (AMULP) (Organización colateral del Mov. Ind. 26 de Marzo -Seispuntista).

EVALUACION: B-2 Sgto. Adelina 116

T E X T O: El día Sábado 19 de Octubre a las 1830 horas, en el programa denominado "LA REVISTA ESTELAR" que se difunde por Canal 10 SAETA T.V., se emitió un reportaje realizado a María de los Angeles BALPARDA 13971 sobre el funcionamiento de los denominados "Centros Lourdes Pintos" en nuestro país, a quien se identifica como su Secretaria Ejecutiva, la que preguntada sobre el tema en general, expresó:

- Que a los "Centros Lourdes Nros.1, 2 y 3" existentes ya en Montevideo, se van a agregar dos mas: uno en la zona de Maroñas y el restante en la ciudad de Paysandú, el que se encuentra ya en funcionamiento.

- Que la actividad principal que a la fecha se realiza en el Centro No.1 (calle Grecia), consiste en la atención de niños necesitados, en lo que se refiere a la parte sanitaria, de alimentación y vestimenta.

A ellos se agrega la educación y formación de estos niños -alrededor de 58 - combinando esta tarea con actividades de carácter corporal, plásticas y artísticas.

- Sobre este último punto, o sea la parte artística, expresa que han contado con la colaboración de SUSANA BOSCH, 164183 integrante del Grupo de música popular "CANCIONES PARA NO DORMIR LA SIESTA", la que es asidua concurrente a los "Centros Lourdes".

DEV. BIOG. P. DARSACION

- Referente al apoyo recibido desde el exterior, señala que la entidad cuenta con filiales en Noruega, Canadá, Australia y varios países latinoamericanos y que ya han recibido ayuda de Noruega (ropa) y proximamente llegarán envios de Barcelona(España) (600 Kgs. de ropa) y el equipamiento para una Policlínica (no especificó de que País) llegará el día 19 de Octubre

DEP. I 26-5-86 PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a Bio J. Jud. JRe I-III
No. de Orden 8505829

///....

- Por otra parte agregó que en Montevideo han tenido la visita de un periodista holandés y de una periodista francesa.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION LAS FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I /S.I.FF.AA.

Tte. Cnel.

Tabaré Acuña

Acuña 20/5/86

062/2

9505829

DEP. I 26-5-86 PROCESADO (U)

J. C. J.
S. I. FF.AA.
DEPARTAMENTO I
261530SET85.-

NOMINA DE URUGUAYOS RESIDENTES EN MEXICO REPORTADOS ANTE NUESTRA EMBAJADA AL:

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
ABDALA Miguel		200545	
ABDALA Miguel		595575	
ABELLA José María			
ACERENZA Miguel y Flía.		797205	
ACHAR		797805	
ACOSTA		795083	
ACOSTA Alejandro y Flía.		382238	
CUÑA		599656	
AGUERRE Adriana		208426	
AGUERRE de AZCARATE Adriana			
AGUIAR Carlos		700805	
AGUIAR Celmar			
AGUIAR Telman			
AGUILAR Delmar		792597	
ALARINI Cristina y Flía.		380326	
ALCOCER Adriana		708435	
ALFIE José y Flía.		241248	
ALMAN Gian Paolo ó ACTUAN Gian Paolo		800935	
ALMEIDA MORENO Miguel Angel		294954	
ALTESOR Flía.		388485	
ALVAREZ			
ALVAREZ Flía.		493342	
ALVAREZ Isabel		501030	
ALVAREZ Jorge		786982	
AMENDOLA Ricardo		982782	
AMORIN Flía.		397395	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ENLACE DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a Biotipo
No. de Orden 8505830

DPTO: I
PROT: 46

001/94

8505830

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
ANCHORDO Flía.		46949	
ANGOIANO José	Gran Fraternidad Univ	702659	594593
ANTUNEZ		282152	
ANTUNEZ de FONADORI Rocío y Flía.		819560	
AÑON José y Flía.		796458	
APARICIO		786990	
APOLANT Estivl		203926	
APOLANTI ESPIDEN			
ARAMENDI Mary y Flía.	Adán Uria	10	Río Branco
ARBIZA Flía.		799225	
ARBIZA María Jesús		795834	
AREAN			
ARENA de TECHERA Graciela ó ARENA TECHERA G		803517	
ARES PONS Roberto		580446	
ARESANZU			
ARIAS Gabriela		786982	
ARMELLINO de ABADIANO Sandra			ANervo 3733 casa 1
ARRARTE Silvana		395879	
ARREDONDO de LOZANO Celia	Gerardo LOZANO *	910731	Func. Emb.Mex.en URU
ARRIETA Josefa		2320	Tacuarembó
ARRUA AMARELLE Juan Enrique			Comodoro Coé 3774
ARTEAGA Juan Carlos		7323	Canelones
AZCARATE Juan Francisco			
ARTOLA de CASTRO María Helena		595800	
BACCINO Rosario		395281	
BALADO ó BALAO IZQUIERDO Demetrio			Sudamtex-Colonia
BARCELO Alvaro		46684	
BARCELO Alvear			
BARCELO Eduardo		46684	
BARLA Rúben y Flía.		203758	
BARREIRO Jorge		03822724	Lagomar

Garmendia Hnos. S.A.

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
BARREIRO RIVERO Carlos Alberto	Radio Río Branco		RBranco 73C(C.Largo)
BARRETO Carlos		506292	
BARRETO Heber	BARRETO Blanca		Tacuarembó
BARTOLO Flía.			
BARTOLOTTA Flía.		504605	
BASOLTO Guadalupe	BASOLTO José Luis	707500	Func.Emb.Mex.en URU
BAUCHER Washington		4867	Paysandú
BAVER ó BAUER Sandra		362	Dolores
BECCACECI Ady y Flía.			M Alto G3 4684/110
BELCHA		792310	
BELCHA Flía.			
BELNICH			
BELRICH		771566	
BERMUDEZ Flia.			
BERNARDE		290565	
BERNARDEZ RODRIGUEZ José			Aconcagua 5033
BERNASCONI Flía.		395281	
BERNSCOLI			
BERQUEL ó BERGUEL		792310	
BERRUTTI Bertha		417502	
BETA José Luis		785136	
BIANCHI			
BIAZZI Flía.		771776	
BIDEGAIN		2155	Rosario
BLANCO			
BLANCO Flía.			Comisaría de Minas
BLANCO Rodolfo		385208	
BLANQUI		591112	
BLASINA Laura y Flía.			
BOGA		792501	
BOGGIO Adriana		4117	L. Piedras-Canelones

3505830

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
BOGRE			
BOLOGNINI		311230	
BONALDI Hugo		914157	
BORGLINO Flía.		209634	y 235126
BORIANI Aníbal		811762	
BOTA		236521	
BRAIDO Daniel		483875	
BRAIDOCH ó BRAIDOT Blas		483875	
BRAIDOT Daniel			
BRANCO Rosana			
BREZI			
BRICI Blanca Amelia (ALADI)			
BRISCI Carlos Julio			Oficina de ALADI
BROSSI	ALADI		
BRUNO Araceli		700520	
BUDELLI		582566	
BUONOMO Flía.		771802	
BUSQUET ó BUQUET Ana y Flía.		919278	
BUSTILLO	RR.EE.		
BUZO RODRIGUEZ Flia.		506379	ó 791855
CABEZON de LOPEZ Olga y Flia.		394468	ó 397856
CABRERA Jorge Omar		412925	
CACHE Carlos			
CALDERON Adolfo			
CALDERON Flía.			
CALDON Wally		200515	
CALISET Mónica			
CAMILO Flía.		200354	
CAMINO Flía.			
CAMINO y DA COSTA			
CAMPAÑA Aloma		917263	

19/OCT/81 DPTO: I FRUG.

3505830

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
CAMPOLONGO Jorge		590974	
CAMPOS Encarnación		720497	
CANALES Anay			
CANALES Emilio		823034	S.José de Carrasco
CANDOLF Wali			
CAPPI Flía.			Comisaría de Minas
CARDOZO Cristina 32.330		498075	
CARDOZO MARTINEZ Alberto		954345	
CARDOZO de RODRIGUEZ Miriam 22.672		2342	Canelones
CARNELLI Daniel y Flía.		710951	
CARRETA Julio 32.415		588520	
CARRO Nelson 33.780/91		202362	
CASALA		771802	
CASAMAYOU Ana		505692	
CASELLI Aldeana			
CASSELLI Adriana		728279	
CASSINO Nelson y esposa			
CASTILLO Jorge SRV			
CASTILLO Jorge (Mexicano)		797882	
CASTILLOS		721265	
CASTRO		771026	
CASTRO GUTIERREZ Felipe y Flía. 35.407		2315	Minas
CAZES Carlos			
CAZONI Adrián			
CEBEY Flía.			
CELAUERT ó SELAVERT de PEREZ Fca. y Flía.		798617	
CERBERA Gilda		502420	N.Roses 6546
CESPEDES		805778	
CHECCY y Sra.		592149	
CHORRA Ana María		2219	Piriápolis
CHURRUA Ana María		2219	Piriápolis

Secretaría Gral. Presid.

3505830

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
CODEVILLA Hugo 35.230		700025	
COLLINS de MESA Sheena •			
COLMEGNA			
COLMEGNO		45275	
COLOMBO Carlos SRV		42744	
CORKIDI Matusha y Flia. •		590763	
CORREA		401236	
CORREA DE LOS SANTOS Neis Orlando y Flia. 41.430		587953	
CORTES		382964	
CORTES DE FALCO Sara •	Emb.Mexico ante ALADI		
CORTINAS PELAEZ León •			
COSQUINO Nelson y Sra. •		205821	
COSTA Jorge SRV	Salvador COSTA		STRAUCH Y CIA.
COSTA ZUMARAN Flía.		702228	6 702220
CROSO VARGAS Lida y Flía. •		564868	6 780636
CROSSA Jorge 42 804 · 20.4.1		500981	
CROTES DE SAICON			
CUNEO Flía.		819953	
CURBELO Flía.		205543	
CURBELO Richard •		205543	
Chiquita		814035	
DA SILVA		771026	
DA SILVEIRA Daniel 45.329			
DACOSTA Camilo •		406191/95	
DACOSTA Flía.		709600	
DAGUERRE Luis SRV			
DAMASCO Hugo 44.618		803834	
DARIZCUREN Nadesha y Flía. 44.921		394979	
DARVIAN Roberto		46950	
DARWING Roberto			
DAVIDOS ó DAVIDOF Miguel y Flía. •		983270	

Garuro Hnos. S.A.

DPTO. I PROLE 13

SSC5530

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
DE BARANANO Margarita			
DE BELIN Helena			
DE COSTA Flía.			
DE FERRARI César 46.242			
DE FRANCISCO Flía.		598584	
DE FRANCO Raúl 46 22 - 4		297837	
DE LA GARZA BECERRA Alejandro y Flia.			
DE LEON		596396	
DE LEON Darío y Flía.		485404	
DE LEON Flía.		584304	
DE LOS SANTOS		595640	
DE LOS SANTOS Angelina		387549	
DE LOS SANTOS Angelino			
DE MARIA Beatriz 216.501 - 48.312			
DE NERI Jorge		784817	
DE PANDO MUÑOZ Alejandro	Coord.Plan Abasto Mex		
DE SANTOS de GUTIERREZ		381521	
DE SIERRA María Teresa		590960	
DE SIERRA Teresa 207.546		807979	
DEBELIN Elena		770585	
DELGADO		447	Rocha
DENODA Jorge		588520	
DERCHET			
DETA José Luis			
DIAGO DE MELLO Flia.			
DIAZ		786706	
DIEZ			
DIPLI Eduardo		707308	
DISANDE Enrique		581047	
DOMENECH Juan Carlos y Flía.		407757	
DOMINGUEZ		360784	

Carino Hnos. S.A.

5505530

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
DONALDI Hugo		814157	
DOSANTOS RODRIGUEZ Aidé		233569	
DOSANTOS Leonor		233569	
DOTO Aníbal			
DUCHET Walter		587421	
DUTREBICH			
DUTRENIT Flía.		504642	
de BARAÑANO Margarita		906548	
de PENA Elena		782155	
de PEREZ REDONDO Vilma		720920	
de SANTA MARIA Macrina			Altamirano 3176
de ZORRILLA (Sra.)			
EDUARDO Oscar			
ELIZALDE			
ELIZALDI		702302	
ESCARDO		720163	
ESCARDO Horacio		722163 ó 720163	
ESCARDO Rafael			
ESCLEITOROVICH ó ESCLIDOROVICH Myriam		708690	
ESCOBAL Graciela			
ESCOBAL ó ESCOBAR Juan Carlos y Flía.			
ESCOBAR		771026	
ESCOBAR Graciela		811762	
ESCUDERO (Sr.)			
ESCUDERO Flía.			
ESPINO Núbel		294243	
ESPINOLA María Teresa		987802	
ESQUIVEL Edmundo			
ESTEFANELL		503466	
ETCHENIQUE		290565	
EULACIO Flía.		502255	

PLANTA I PRAD.

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
FACIO Susana y esposo			
FADOL Flía		281212	
FADOL Flía.		781105	
FAGALDE Ana María		505892	ó 505692 ó 502692
FAIDER			
FALCON Alejandro		904963	
FALCON Gabriel		904963	
FALCON Sr.			
FALGADO Ana María			
FASANO Federico y Flía. 87.333		387549	
FAZIO Susana y esposo		208202	
FERNANDEZ DE VEGA Ricardo Rodolfo y Sra. SRJ		700739	
FERNANDEZ Daniel Enrique 59.464			
FERNANDEZ Enrique SRJ			
FERNANDEZ Hugo		415034	
FERNANDEZ Lourdes		581047	
FERNANDEZ MARINELLI Luis SRJ			
FERNANDEZ VILLALBA Luis SRJ			
FERRARI César 910.149		701494	
FERREIRA			
FERREIRA Abraham y Flía.		796386	
FERREIRA Milber			
FERREIRA VIDARTE Alba			
FERREIRA de BIOJNO ó GRAJNO Alicia y Flía.		202670	
FERREIRO Enrique 115.310		200134	
FIERRO LARREA Silvia		507434	
FIGER ó FISER Elsa		268	Paso de los Toros
FLORES		804921	
FONSECA		590638	
FRAGA		412688	
FREIRE Carmen 64.240		917263	

Carmo Hnos. S.A.

85C5830

055340

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
FRIGERIO Sonia y Flia.		236347	
FUENTES Flía.		981140	
Felicia		563166	
GALEANO MASERA y Flía.		594147	
GALLARDO			
GALLO Julio SRV		495284	
GAOZOLE			
GARAY		505343	
GARCIA CAMARERO Flía.		2386	Salto
GARCIA Carlos Alfredo y Flía.		395258	
GARCIA Flía.		414905	
GARCIA Flía.		588520	
GARCIA Flía.			
GARCIA José Antonio y Flía.		502275	
GARCIA Lilián SRV		404933	
GARCIA MOREIRA Carlos SRV			
GARCIA MUÑIZ Nora Renne Reina 67.918		403645	
GARCIA ORTEGA Flía.		706846	
GASPARINI			
GAUCHER Enrique 68.384		582636	
GAYTAN			
GAZOLE		411587	
GELFONT Antonio	Mauricio Gelfont		Cufré 2276
GEREZ			
GIAMBRUNO		783769	
GIMENO Ma. Magdalena 70.218		3744	Pando
GISLE		393414	
GITLI Eduardo			
GOMEZ		700072	
GONZALEZ		360784	
GONZALEZ David			

010

9505630

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
GONZALEZ José Antonio		491826	
GONZALEZ ALVEZ Marisa		224207	595041
GONZALEZ Sonia		503655	
GRACO Oxana			
GRACO Roxana		791940	
GRANADOS MORALES Flía.	GRANADOS MORALES Luis		Emb.Mex.ante ALADI
GRASINA Laura y Flía.		319505	
GRELA Hedi		913719	
GUARDA Flía.		390733	
GUARIGLIA Melba		393524	
GUINSTON Carlota			
GUIRMENDE Enrique			
GUS Leonardo (Ing.) 76.784		798060	
GUTIERREZ Gissel		236368	
GUTIERREZ Gloria		981140	
GUZMAN Oscar		411992	
HABEN de SILVEIRA Eleana			
HASTINCS ó HASTINGS María Teresa		817941	
HASTINGS Flía.			
HEIBLUM Flía.		599763	
HERNANDEZ Daniel SRV		415034	
HERNANDEZ María Elizabeth		700805	
HERNANDEZ María Helena SRV		700025	
HERNANDEZ RODRIGUEZ José SRV			
HERNANDEZ de GIL María Elena			
HEVIA Flía.		599763	
IBINBRET Beatriz		505692	
IBIÑETE ó IVIÑETE Beatriz			
IGLESIAS		202158	
IPAR Atalivar		588520	
IRAOLA			

23 OCT 1980 DPTO: I PROC. 63

011

3505630

055034

(MS)

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
IRAOLA Celina 39.570			
IRAOLA Elina •		236293	
IRAZABAL			Rosario-Colonia
IRAZABAL		382454	
IRIGOYEN Gonzalo 82.295		2342	Canelones
IRIGOYEN RODRIGUEZ Flía.		342	Canelones
IRRAZABAL			
JASA Pedro 31.650		204001	
JAUGE Flía.		783884	
JOANICO Diana •		709793	
JODAL Mariela •		811575	
JULL		411567	
KARLON LUSTONO Julio (Lic.) •			
KASALET Mónica •		224157	
KERMAN-SISTOS		595041	
KOROGAN ó KURUGAN Mario •		298624	
KUSTER Roberto y Flía. •		382238	
LABORDA de HERNANDEZ María del Carmen		296202	
LACLAU Roque y Flía. •			Emisora RadioCarmelo
LAGOMARSINO Cecilia •		702878	
LAMONACO		494154	
LARREA Sra.			
LASTRA de LASTRA Gloria •		802929	
LAVORDE HERNANDEZ María del Carmen •			
LECUNA Flía.		204113	
LECUNA ó LECUONA Carlos •		811880	
LEITES Wilson y Sra.		23658	Pando
LEJA VITER Moisés •			
LEYENDA Flía.		202133	
LIBERMAN Flia.		590763	
LICHSTEINSTEING Pablo •		201679	

APTO. 1

012

5505530

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
LIMA NOVAS Luis Alberto		794250	
LINDAU Flía.		405917	
LOPEZ GASPARINI Fernando SRJ		794154	
LOPEZ Humberto SRJ		588520	
LOPEZ REBOLEDO Eduardo SRJ		402913	
LOPEZ SILVA Esteban	Canciller Emb.Mex.Uru	706878	
LOZANO Sra.		25876	Salto
LOZANO y Flía.			
LUMAN Mario			Fco.Alvarez 1276
LUZARDI Ana María		209745	
M. de CHIOZZONE Nidia		406280	ó 416519
M. de SEGUNDO Williams			
MACHADO			
MACHADO Flía.		782721	
MACHADO Jorge SRJ		782721	
MAJEWSKI Alejandro		396886	
MALLERIK Nelson		43892	
MANTEGANI Flía.		803569	
MARCINI		703803	
MARTEGANI Mario			
MARTINEZ			R.Graseras 829
MARTINEZ DE LA ESCALERA Flía.		797576	
MARTINEZ FERNANDEZ Jesús y Flía. SRJ		506940	
MARTINEZ MADRID Graciela SRJ			R.Graseras 829
MARTINEZ MORENO Flía.		593709	
MARTINEZ Walter y Flía. SRJ		34179	
MASAYES Alba		381521	
MASS Ricardo César y Flía.		396352	
MASSIAS LIMA			
MASSIMINO CURBELO y Flía.		409872	Interno 206
MASTRANGELO		290565	

S505530

(MS)

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
MASTRANGELO Estela		501693	
MATEO Mariela			
MAYO Susana		794111	
MAYORSIC Nelson			
MEDERO Abel			
MEDEROS Mabel 98.242		3367	Cerro Largo
MEDINA Graciela 98.330			
MEHAVIVTER Moisés		592178	
MELAZZI Flía.		803365	
MENACHE Michel		790512	
MENDIVI ó MENDIALE Gerardo		780410	
MENOCHE Michel			
MERHOFF Ricardo		791997	
MIGUEZ Helena		904130	
MILANI ó MILAN Eduardo y Sra. CRI		391187	
MINISCA		792197	
MOLINA Nely 101.3[illegible]		594168	
MONDADA Ana		781488	
MONTEDONICO Rúben 102.264		584337	
MONTEIRO RAMOS		381521	
MONTES DE OCA Julio 102.[illegible]		582614	
MORELL		597403	
MORIC ó MORIN Víctor		900053	
MOURELLE			Rosario-Colonia
MUNIZ Ariel 1[illegible].252/54			Comisaría de Minas
MUNIZ Nora Reina			
MUÑIZ ó MUNIZ Modesta		403645	
MUÑOZ Alejandro			
NAZUR Raquel	Fallecida		
NEGREIRA Marisela 10[illegible]		594834	
NICHE Nahir		4885	Nueva Helvecia

29/OCT/85

014

3305630

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
NIETO Walter		721787	
NILSON Flía.			
NILSSON Nora			
NOCCETTI Flía.		384562	
NOCEDES Juan Carlos		584018	
NON José María y Flía.			
NOVELLO Marcos		780605	
NUÑEZ Humberto		403866	
Nélida		5035	Salto
OCAMPO Héctor		401376	
ODRIACO Renato			
ODRIOZOLA Omar		268	Paso de los Toros
OLAICHOA María Rosario		564480	
OLAIZOLA María del Rosario			
OLAVARRIETA Francisco y Flia.			
OLIVER Guillermo		592267	
OLIVERA		819792	
OLIVERA Juan y Flía.		387549	
OLIVERA Patricia y esposo		203561	
OLIVERA Perla			
ORECCHIA Flía.			
ORTA María del Carmen		904403	
OSAMAYUN Ana			
PACH		709372	
PAEZ		583182	
PALERMO Elsa R			
PALLEIRO Carlos		413393	
PALLEIRO Flía.		394088	
PAMPIN José		45600	
PANDO María de los Angeles ó Ma Angeles		797049	
PARDO DE ALONSO María		904308	

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
PARDO LOPEZ Fernando			
PAREDES		415928	
PARGA		771026	
PARGA ó PARGAS Flía.		507453	
PASCAL Flía		707155	
PATETA Leda y Flía.		407443	
PAYSE		916332	
PAZ ESMORIS Edgar y Flía.		200397	
PEDERA Nicolás Carlos		791588	
PEDREIRA		282152	
PEIRO ó PEIRU Flía.		985982	
PELAEZ José Luis 113.925		493588	
PEÑA		298375	
PEÑA E.			
PEÑA ó PENA Jorge Nelson y Flía. 114.025		387549	
PERCHE			
PERDOMO		564280	
PEREDA BARDONE Flía.	Carmelo(C.deMiguelete	564460	
PEREDA Carlos 114.752			
PEREIRA FONTINOVO Flía.		984172	
PERENO Victoriano			
PERERO		416626	
PERES ó PERRES José y Flía. 207.233		510850	
PEREYRA Flía.			
PEREZ		706357	
PEREZ Pocho		405482	
PEREZ REDONDO Vilma			
PEREZ RINCON Fernando SRV			DLarrañaga3626/202
PEREZ de IGLESIAS Noemí			ARoletti 3341
PERRONE Y OLGIN Flía.			3505630
PESSOA Carlos		2143	Florida

016

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
PEURAN Daniel			
PIGNATARI ó PINATARES María Elena		984432	
PINTOS Elizabeth		236368	
PINTOS Franklin		236368	
PIOTTI Levi			
PIRIZ LABORDE Cora		582614	
PODESTA Rosana			
POGGI Mario		810072	
POLAK Flía			
POMBO Oscar Eduardo		599010	
PONCE DE LEON Elizabeth y Flía.		781055	
PORTILLO		902290	
PORTILLO		919663	
PREGO Flía.		795440	
PREIDE Carmen			
PRIETO		495737	
PRIETO Roberto		495727	
PUBLI Diana			
PUBLI Mario			
PUCHE		588421	
PUCHET Beatriz		290007	
PUCHET Flía.		798213	
PULIDO Rosa María y Flía.		721157	
QUEIROZ Daniel		795171	
QUEIROZ Washington		795171	
QUINTAN Eduardo		207427	
QUINTER Flía.		298403	
QUINTEROS Ana María		795440	
QUIROGA		787601	
RABOCTNIKOF Nora		797234	
RACEDO Carlitos		4826	Salto

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
RAJO Alfredo y Flía. ●		799341	
RAMIREZ Atilio 123.214		380657	
RAMIREZ Maritrini ●		411224	
RAMOS COLLAZO Miguel Angel 123.684		32	Tarariras-Colonia
RAMOS de ESQUIVEL Gladys Judith			
RASTAPKEVICH José ●		404933	
REBOLEDO Graciela ●		402492	ó 413040
REGA BONATTI Flía.		951518	
RESTING Rafael ●			
RICALDONI		03225040	
RICCI Flía.		701611	
RICHIERO ó RICHERO René 128.594		200545	
RINCON			
RINCON Flía		720145	
RINDEMECK ó RINDERNECK Noemí 125.812		407757	
RINTERNEK Noemí ●		796128	
RISI Flía.			
RITA			
RITE		706164	
RITEZER Susana ●			
RITOTTA Susana ●		795059	
RIVERA			
ROCA Julia 127.080		400322	
ROCHE Ingrid			
ROCHE Flía.			
ROCHON HERRERA			
ROCHON Julio César ●		495303	
RODRIGUEZ		380657	
RODRIGUEZ Antonio Zenón 127.527		2342	Canelones
RODRIGUEZ Beatriz SRV		411985	NLapollia 44671
RODRIGUEZ CARDOZO Flía.		2342	Canelones

Carmo Hnos. S.A.

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
RODRIGUEZ CUETO Gualberto y Flía.			
RODRIGUEZ FERREIRA Lilián A.		2342	Canelones
RODRIGUEZ Gonzalo y Flía.		794752	
RODRIGUEZ Hernán		411985	NLapollia 44671
RODRIGUEZ Joaquín		411985	NLapollia 44671
RODRIGUEZ José Adolfo			
RODRIGUEZ LAROLA ó LA POLA Flía.		411985	
RODRIGUEZ Roberto		812958	
RODRIGUEZ Roberto Nelson		401193	
ROMAN Eduardo			
ROMANO Rafael		951864	ó 955550
ROMANS DE MARIA Flía.		493379	y 599801
ROSA FURTADO Carlos Dick			Roldós yPons4086/2
ROSADILLA Jorge y Flía.		586331	
SABON Judith			
SACO Jorge			
SAN JULIAN Ernesto		799845	
SANCHEZ BAEZA			
SANCHEZ Marisa		914256	
SANTA MARIA Rodolfo		785109	
SANTA MARIA Thelma		785109	
SANTANISKI ó SANTELISQUI Dora		292873	
SANTILLAN Flía.			
SANTOS de GUTIERREZ (Sra.)			
SARCO Mary		295086	
SARDAS		911238	
SARDOZ			
SASKIAN Rafael		954264	
SASQUE		905546	
SAWICKI de FACELLO María del Carmen	Flía. Wilman		Lancasteriana 2268
SAZBOU ó SASVAN Clemente		700322	

019

9505630

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
SCHENINI Alejandro		795440	
SCHENINI Julio		795440	
SEOANE Raquel			
SEQUEIRA Flía.		770266	
SERGA			
SHAVAN Judith		708448	
SILVA Javier		592237	
SILVA Javier Alberto			
SILVA SALGADO			
SILVEIRA Nelson			
SILVERSTEIN ó SILVESTEIN		797227	
SILVESTRI Gustavo		4826	Salto
SINEIRO Susana			
SINOLA DIEZ			
SIPITRIA			
SOCA Víctor			
SONMAROGA Héctor		414906	
SOSA			
SOSA		390355	
SOSA		788334	
SOSA Flía.		413745	
SOSA Graciela y Flía.		813341	
SOSA Raúl		413345	
SOSA Víctor		413345	
SOSENSKI-CORREA Flía.		502074	
STERM Karem		795255	
STOLOWICZ Flia.		709394	
STREGLIO Lina			
STUTZ Oscar y Sra.		203881	
SUAREZ Cristina		293412	
SUAREZ Y ANDREA Flía.		388229	

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
TA Daniel			
TAZAN CABRERA Héctor y Flía.			
TECHI César y Sra.			
TEISEIRA Luis		795502	
TEIXEIRA Luis Carlos		390733	
TEJERA CABRERA Héctor y Flía.		700025	
TERRONES Y OLGUIN Flía.		819560	
TEXEIRA Luis			
TORRES		391263	
TORTORA Jorge			
TOSCANI Ricardo	Desaparecido		
TOURON Daniel 146.958		396848	
TRAMA		592825	
TRAVERSONI Flía.		390733	
TRAVERSONI Leonardo 147.204		995502	
UBRIACO Renato 148 140		34179	
UFI		290565	
UNDIVIETA Paquita			
URIANI Aníbal			
URIEL		382454	
VAILLANT Marcel Alcalde Edme 148.341		701535	
VARELA		591248	
VARELA Flía.		295086	
VARELA Gonzalo 149.636		46078	
VARELA Orlando y Flía.		209981	
VARELA de BALADES Rosa y Flía. 149.826		417494	
VARELA de VALADEZ Ana y Flía.			
VARELA de ZARCO María de los Angeles		295086	
VARGAS		771026	
VARGAS SANTIAGO Fernando			
VAZQUEZ		720855	

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
VAZQUEZ Jorge SRV			
VAZQUEZ NIN Flía.			
VAZQUEZ Rúben SRV			
VECINO César •			Idurtia245362052 COL
VEGA		961518	
VEGA BONATI Flía.			
VERA			
VERANCOLI			
VERDUZCO Basulto •			
VERNASCOLI		298375	
VERONCOLI		786990	
VICA Flía.		805595	
VIDAL OLAGARAY Flía.			
VIDART Olga y Flía. •		404043	
VIDEGAIN			
VILLAR Dr.		4097	Salto
VULLING Flía.			
WEINBERGERG Luciano y Flia. 168.321 No se encuentra en listado		798060	
WILSON Elvira y Flía. •		704073	
WINSON Carlota •		797234	
ZANONIANI Carlos y Flia. SRV		2589	Salto
ZARASOLA		296202	
ZARASOLA LANDO Flía.		984172	
ZEIT Samuel •		784956	
ZUBIMENDI Beatriz y Flía. •		802269	
ZUNINO Juan y Flía. SRV		594220	

3505530

Garino Hnos. S.A.

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
ALVAREZ Flía.		593342	
ARTOLA de CASTRO María Elena		595600	
BIDEGAIN		2155	Rosario
BLANQUI (En el 1er.listado figura BLANQUI)		591112	
BOFA		336521	
BOLOGNINI			
BONALDI Hugo		814157	
BUSQUET Ana y Flía.		913278	
CALDERON Adolfo (Mexicano)			
CAMPAÑA Paloma (Figuraba como Aloma)		917263	
DE BARONONO Margarita		906548	
DE LA GARZA Flía. (Mexicano)			
ESCLEITOROVICH Miriam		786690	
ESCUDERO Flía. (Mexicano)			
FAGALDEZ Ana María (Figuraba como FAGALDE)		505692	
FERNANDEZ Daniel Hugo (Fig. sólo como Hugo)		415034	
GARCIA Flía. (Mexicano)			
GONZALEZ David (Mexicano)			
GUTIERREZ Gloria		981940	
HASTING Flía. (Mexicano)			
HERNANDEZ María Elizabeth		706805	
JULI (Figuraba como JULL)		411567	
LEON Flía. (Mexicano)			
LOPEZ SILVA Esteban		706876	
LOZANO (Mexicano)			
MAJEWSKI Alejandro		396866	
MARTINEZ R. (Figuraba sólo como MARTINEZ)			R. Graseras 829
MAYO Susana		795011	
MIGUEZ Helena		804130	
MORIO Víctor (Figuraba como MORIC)		900053	
NILSON Nora		794752	

0045630

NOMBRES Y APELLIDOS	FAMILIARES A AVISAR	TELEFONO	DOMICILIO
OLAIZOLA María Rosario y Flía.		564469	564452
POLAK Flía.		794752	
PORTE Alicia y Flía.		2346	Col. del Sacramento
PUCHE		586421	
RODRIGUEZ CUETO Gualberto y Flía.	SE	707182	
RODRIGUEZ Flía. (Mexicano)			
SAZBOU Clemente	(Repetido)	400322	
SEOANE Raquel	137.120 Repetida.	590960	
STUTZ Oscar y Sra.	142.048 Repetida	203681	
TEXEIRA Luis Carlos (Fig. como TEISEIRA Luis)	JRU	795502	
VAZQUEZ		720866	

SE055030

29/OCT/85

MEXICO: 300 URUGUAYOS EN EMBAJADA

Se conoce una lista primaria compuesta de unos trescientos uruguayos que se encuentran en perfectas condiciones de salud luego del intenso terremoto que ocasionó graves pérdidas de vidas humanas y una infinidad de heridos en la Ciudad de México.

Para tranquilidad de los familiares de nuestros compatriotas residentes en el país azteca, conviene aclarar que esta nómina está compuesta por aquellas personas que se presentaron ante la Embajada de nuestro país y es primaria, debido a que las dificultades en la comunicación aún se mantienen.

"TRANQUILIDAD"

"Todas las familias uruguayas que tengan vínculos en México deben estar tranquilas" enfatizó el Encargado de Negocios de nuestra representación diplomática en la nación afectada por los sismos. **"Estamos haciendo todos los esfuerzos posibles para que puedan comunicarse con Uruguay, pero hasta ahora es imposible".**

El Ministro Antonio Campa informó que cuatro familias uruguayas habían quedado sin hogar, pero que en forma inmediata se les solucionó el problema.

"COOPERACION CONCRETA"

El Ministro de Relaciones Exteriores anunció que, a través de contactos mantenidos con el gobierno mexicano, **"se pondrán en marcha proyectos de cooperación concreta, además del moral" para ayudar a la nación afectada por los movimientos telúricos.**

Un trabajo intenso se cumplió en las últimas horas en la Cancillería, donde, en la medida que arribaban las informaciones —que aún son fragmentarias— se procedía a comunicar a los familiares sobre la aparición de sus vínculos.

El Embajador **Daniel Soto**, encargado de la coordinación de las tareas, manifestó a los medios de comunicación, que los teléfonos de la Secretaría de Relaciones Exteriores se encuentran a disposición de los interesados en evacuar consultas.

LOS 300 URUGUAYOS

A continuación damos a conocer los nombres de las personas que, hasta el momento, se hicieron presentes en la Embajada uruguaya de México.

Encarnación Campos, 720497; Nelson Marienk, 43892; Ma. Helena Artola de Castro, 595600; Silvia Fierro Larrea, 507434; Patricia Olivera, 203561; Cecilia Lagomarsino, 702878; Daniel De Silveira; Rodolfo y Thelma Santa María, 785109; Gonzalo Varela, 46078; Mariela Jodal, 811575; José Luis Peláez, 493588; Myriam Esclencrevich, 706690; Olga Vinart y Flia., 404043; Leonardo Traversoni, 995502; Luis Teisetra, 795502; Aloma Campaña, 917263; Carmen Freire, 917263; Delmar Aguiar, 792597; Graciela Arena de Techera, 803517; Flia. Folak; Nora Nilsson; Gonzalo Rodríguez, 794752; Juan Zunino, 594220; Víctor y Raúl Sosa, 413345; Jorge Machado, 782721; Roxana Graco, 791940; Beatriz Iviñete; Ana Ma. Fagaldez, 505692; Ana Osamayun; José Pampín, 45600; Elina Iraola, 236293; Carlos Alfredo García y Flia., 395258; Leda Pateta y Flia., 407443; Eduardo López Reboledo, 402813; Carlos Cazes; Juan Carlos Nocedes, 564018; Flia. Alvarez, 593342; Marisela Negreira, 594834; Flia. Amorín, 397395; Gloria Gutiérrez, 981140; Chiquita -, 814035; Susana Mayo, 735111; Susana Ritotta, 795059; Perla Olivera; Rosario Baccino, 395281; Enrique Disando y Lourdes Fernández, 581047; Ana María Luzardi, 209745; Eduardo Quintán, 297427; Flia. Abraham Ferreira, 790366; Luis Carlos Teixeira; Flia. Traversoni y Flia. Guarda, 390733; Flia. Peiró, 985982; Pedro Jasa, 204001; Flia. Camilo, 200354; Cristina Suárez, 293412; Flia. Rincón, 720145; Belcha, 792310; Flia. Dacosta, 709600; Nélida V., 5035 (Salto); Mabel Medero, 3367 (Cerro Largo); Flia. Rodríguez Larofe, 411965; Flia. García, 414905; Carlos Barreto, 506292; Flia. Ricci, 701611; Diana Joanicó, 709793; Elizabeth Ponce de León, 781055; José Luis Beta, 765138; Flia. Duffenil, 504642; Flia. Puchet, 798213; Flia. Sequeira, 7770266; Jorge Barreiro, 03822724 (Lagomar); Dora Santaniski, 292873; Humberto Núñez, 403868; Gerardo Mendiale, 780410; Raúl de Franco, 297637; Flia. Altesor, 388485; Ariel Muniz; Flia. Bianco y Flia. Cappi, (Comisaría de Minas); César Ferrari, 701494; Luis Alberto Lima Novas, 794250; Jorge De Nari, 784817; Cristina Cardozo, 498075; Rafael Saskian, 954264; Jorge Campolongo, 590974; Nobel Espino, 294243; Flia. Noccetti, 384562; Ana María Churrúa, 2219 (Piriápolis); Ricardo Améndola, 982782; Héctor Ocampo, 401370; Moisés Mehavivter, 592178; Ernesto San Julián, 798845; Carlota Winson, 797234; Víctor Moric, 900053; Daniel Hernández y Hugo Fernández, 415034; Jorge Rosadilla y Flia., 586331; Miguel Abdala, 200645; Beatriz Puchet, 290007; Camilo Decosta, 498191; So René Richiero, 200545; Hugo Sosa, 513719; Nelson Cosquino y Sra., 206321; Nora Herme García Muñiz; Mónica Muñiz, 403545; Noemí Rinternek, 796128; Hugo Bicho, 4605 (Nueva Helvecia); Esteban López, Sra. de la ... Embajada mexicana en Uruguay), 706676; María Elena Piquatan, 984432; Marisa González, 224207; Mónica Kusster, 274157; Ana Rodríguez Cardozo y Flia. Irigoyen Rodríguez, 342 (Canelones); Felipe Castro Gutiérrez y Flia., 2315 (Minas); Julio César Rochon, 435303; Sara Cortés de Falcón (Embajada México ante ALADI); Hugo Bonaldi, 914157; Flia. Suárez y Andrea, 388229; César Checchi y Sra., 592148; Gian Paolo Almar, 600935; Blas Braidotti y Daniel Braino, 481875; Raquel Sosana; Ma. Teresa De Sierra, 592060; Nelson Leites y Sra., 23658 (Pando); Elizabeth Piquos; Franklin Pintos y Gisell Gutiérrez, 236363; Juan Carlos Escobar y Flia., Aníbal Soriano y Graciela Escobar, 811762; Oscar Eduardo Porribo, 599010; Ana Busquet y Flia., 819275; Francisca Celauert de Pérez y Flia., 796517; Gualberto Rodríguez Cueto y Flia., 701162; Jorge Castillo (Mexicano), 797882; Adriana Casseli, 728279; Emilio Canales, 823034 (San José de Carrasco); Oscar Stutz y Sra., 203391; Hugo Damasco, 803834; Ricardo Memoff, 791997; Susana Fazio y esposo, 208202; María Teresa Hastincs, 817941; Laura Grasina y flia., 319505; Eduardo y Alvaro Barceló, 46684; Flia. Fadol, 281212; María Carmen Laborda de Hernández, 296292; Flia. Pascal, 707155; Samuel Zeit, 784956; Graciela Martínez Madrid, Roque Graseras 829; Waily Caldon, 200515; Carlos Julio Brisci, Oficina de ALADI; Flia. Juan Olivera; Angelina de los Santos; Jorge Nelson Peña y Flia., Federico Fasano y Flia., 387548; Alicia Ferreira de Biojno y Flia., 202670; Helena Míguez, 904130; Flia. Galeano Maseral, 594147; Rosa Varela de Balades y Flia., 417494; María Elizabeth Hernández, 700805; Carlos Aguiar, 700805; Flia. Melazzi, 603365; Héctor Tejera Cabrera y Flia., 700025; Hugo Codevilla, 700025; María Helena Hernández, 700025; Vilma de Pérez Redondo, 720920; Flia. Mantegani, 803569; Elena Debelin, 7770585; Alejandro Majewski, 396866; Sonia González, 503655; Eduardo Dipli, 707308; Roberto Rodríguez, 812958; Flia. Anchordó, 46949; Eduardo Milani y Sra., 391187; Nelson Carro, 202362; Flia. De Francisco, 598584; Marisa Sánchez, 914256; Araceli Bruno, 700520; Daniel Tourón, 396848; Flia. Rega Bonatti, 951518; María Pardo de Alonso, 904308; Pocho Pérez, 405482; Flia. Pargas, 507453; Orlando Varela y Flia., 209981; Flia. Zerasoia Lando, 984172; Flia. Pereira Fontinovo, 984172; Guillermo Oliver, 592267; Nadesha Darizcuren y Flia., 394979; Flia. Martínez Moreno, 593709; Ma. Angeles Pando, 797049; Judith Shavan, 708448; Estivl Apolant, 203926; Flia. García Hortega, 706846; Rubén Montedónico, 584337; Oscar Guzmán, 411992; Julia Rocal y Clemente Sazbou, 400322; Daniel Carnelli y Flia., 710951; Edgar Paz, 200397; Marcos Novello, 780605; Jorge Omar Cabrera, 412925; Miguel Davicos y Flia., 983270; Isabel Alvarez, 501030; Carlos Pessoa, 2143 (Florida); Rodolfo Blanco, 385208; Roberto Darvián, 46950; Roberto Kuster y Flia., 382238; José Añón y Flia., 796458; José Antonio González, 491826; María Teresa Espínola, 987802; Carlos Lecuna, 811880; Flia. De León, 584304; Flia. Cúneo, 819953; Flia. Lecuna, 204113; Margarita de Barañano, 906548; Elsa Figer y Omar Odriozola, 258 (Paso de los Toros); Flia. Palleiro, 394088; Mario Kurugan, 298624; Roberto Prieto, 495727; Renato Ubriaco, 34179; Walter Martínez y Flia., 34179; Marcel Vaillant, 701535; Atilio Ramírez, 380657; Walter Duchel, 587421; Michel Menache, 790512; Flia. Costa Zumarán, 702228 o 702220; Rocío Antúnez de Fonadori; Flia., Flia. Terrones y Olguin, 819560; Flia. Bartolotta, 504605; Juan Carlos Arteaga, 7323 (Canelones); María Jesús Arbiza, 795834; Demetric Balado Izquierdo (Sudamtex Colonia); Alejandro de Pando Muñoz, Coordinador Plan Abasto México Subsistencia; Estefanell, 503466; Elizaldi, 702302; Bofa, 236521; Prieto, 495737; De los Santos, 595640; Ana Ma. Quinteros; Julio y Alejandro Scheninl y Flia. Prego, 795440; Fraga, 412688; Casalá, 771802; Perdomo, 564280; Aparicio, 786990; Veroncoli, 786990; Jorge Alvarez y Gabriela Arias, 786982; Fernando López Gasparini, 794154; Flia. Bianco (Minas); Irazabal (Rosario-Colonia); Mourelle, (Rosario-Colonia); Lamónaco, 494154; Paez, 583182; Bolognini, 311230; Peña, 298375; Vernascoli, 298375; Berquet, 792310; Zarasola, 296202; Pascal, 707155; Brossi (ALADI); Martínez, R. Graseras 829; Trama, 592825; De León, 596396; Díez, 786706; Felicia, 563166; Olivera, 819792; Perero, 416626; Vega, 951518; Sosa, 788334; Bidegain, 2155 (Rosario); Bustillo, RREE; Antúnez, 282152; Pedreira, 282152; Acuña, 599656; Portillo, 919663; Rodríguez, 380657; Sosa, 390355; Giambruno, 783769; Bite, 706164; Paredes, 415928; Sosa, 413745; Castillos, 721265; Céspedes, 805778; Ricaldoni, 03225040; Boga, 792501; Torres, 391263; Uriel, 382454; Irazabal, 382454; Pérez, 706357; Quiroga, 787601; Biangui, 591112; Gómez, 700072; Pach, 709372; Sardas, 911938; Colmegno, 45275; Flores, 604921; Etcheurque, 290565; Uli, 290565; Mastrángelo, 290565; Bernarde, 290565; Fonseca, 590538; Portillo, 902290; Correa, 401236; Minusca, 792197; Morell, 597403; González, 360784; Domínguez, 360784; Escardó, 720163; Budelli, 582546; Varela, 591248; Silverstein, 797227; Sosa, 786334; Vázquez, 720866; Escobar, 771026; Da Silva, 771026; Parga, 771026; Castro, 771026; Vargas, 771026; Belrich, 771568; Achar, 797805; Gisle, 393414; Paysé, 916332; Iglesias, 202158; Buche, 586421; Delgado, 447 (Rocha); Sasque, 905546; Gazola, 411567; Acosta, 795063; Yuli, 411567; Cortés, 382984; Marcini, 703803; Garay, 605343.

28/OCT/85 FE

8505830

325

NOMINA DE URUGUAYOS QUE SE HAN REPORTADO A LA EMBAJADA DE URUGUAY EN MEXICO, PUBLICADA EN "EL PAIS" el 21/IX/85.

? CARDOZO CRISTINA 498075
ABDALA MIGUEL 200543
ABRAHAM FERREIRA FLIA 796386
ACHAR ? 797805
ACOSTA ? 795063
ACUNA ? 599656
AEZ ? VER PAEZ
AGUIAR CARLOS 700805
AGUIAR DELMAR 792597
ALTESOR FLIA 388485
ALVAREZ FLIA 593342 -
ALVAREZ ISABEL 501030
ALVAREZ JORGE 786982
AMENDOLA RICARDO 982782
AMORIN FLIA 397395
ANCHORDO FLIA 46949
ANON JOSE Y FLIA 796458
ANTUNEZ ? 282152
ANTUNEZ DE FONADORI ROCIO 819560
APARICIO ? 786990
APOLANT ESTIVI 203926
ARACELI BRUNO
ARBIZA MA. JESUS 795834
ARENA DE TECHERA GRACIELA 803517
ARIAS GABRIELA 786982
ARTEAGA JUAN CARLOS 7323 CANEL.
ARTOLA DE CASTRO MARIA ELENA 595600 -
ATMAN GIANPAOLO 800935
BACCINO ROSARIO 395281
BALADO IZQUIERDO DEMETRIO SUANTEX COL
BARCELO EDUARDO Y ALVARO 46684
BARREIRO JORGE LAGOMAR 03822724
BARRETO CARLOS 506292
BARTOLOTTA FLIA 504605
BELCHA 792310
BELRICH ? 771566
BERNARDE ? 290565
BERQUEL ? 792310
BETA JOSE LUIS 785136
BIANQUI ? 591112
BIDEGAIN ? 2151 ROSARIO
BLANCO FLIA IDEM
BLANCO FLIA MINAS
BLANCO RODOLFO 385208
BOFA ? 336521
BOGA ? 792501
BOLOGNINI ?
BOLOGNINI ? 311230
BONALDI HUGO 814157 -
BORIANI ANIBAL FLIA 811762
BRAIDOCH DANIEL? 483875
BRAIDOCH BLAS
BRISCI CARLOS JULIO OFIC. ALADI
BROSSI ? BRUNO ARACELLI 700520
BUDELLI ? 582566
BUSQUET ANA Y FLIA 913278
BUSTILLO RREE REL EXT
CABRERA JORGE OMAR 412925
CALDON WALLY 200515
CAMILO FLIA 200354
CAMPANA PALOMA 917263
CAMPOLONGO JORGE 590974
CAMPOS ENCARNACION 720497
CANALES EMILIO 823034
CAPPI FLIA MINAS
CARNELLI DANIEL Y FLIA 710951

28/09/85

RADIO CLUB URUGUAYO
RCU
9505830

CARRO NELSON 202362
CASALA ? 771802
CASSELI ADRIANA 728279
CASTILLO JORGE 797882
CASTILLOS ? 721265
CASTRO ? 771026
CASTRO GUTIERREZ FELIPE 2315 MINAS
CAZES CARLOS S/T
CELAUERT DE PEREZ FRANCISCA Y FLIA798617
CESPEDES ? 805778
CHECCY CESAR Y SRA. 592149
CHIQUITA 814035
CHURRUA ANA MA. 2219 PIRIAPOLIS
CODEVILLA HUGO 700025
COLMEGNO ? 45275
CORREA ? 401236
CORTES ? 382984
COSQUINO NELSON Y SRA. 205821
COSTA ZUMARAN FLIA 7002228
CUNEO FLIA 819953
DA SILVA ? 771026
DA SILVEIRA DANIEL S/T
DACOSTA CAMILO 406191-95
DACOSTA FLIA 709600
DAMASCO HUGO 803834
DARIZCUREN NADESHA Y FLIA 394979
DARVIAN ROBERTO 46950
DAVIDOS MIGUEL Y FLIA 983270
DE BARANONO MARGARITA 906548
DE FALCON CORTE SARA ALADI
DE FRANCISCO FLIA 598584
DE FRANCO RAUL 297837
DE LEON ? 596396
DE LEON FLIA 584304
DE LOS SANTOS 595640
DE LOS SANTOS ANGELINA 387549
DE NERI JORGE 784817
DE PANDO MUNOZ ALEJANDRO CORD P.ABASTO
DE PEREZ REDONDO VILMA 720920
DE SIERRA MA.TERESA 590960
DEBELIN ELENA 770585 ?
DELGADO ? 447 ROCHA
DIAZ ? 786706
DIPLI EDUARDO 707308
DISENDE ENRIQUE 581047
DOMINGUEZ ? 360784
DUCHET WALTER 587421
DUTRENIT FLIA 504642
ELIZALDI ? 702303
ESCARDO ? 720163
ESCLEITOROVICH MIRIAM 706690
ESCOBAR ? 771026
ESCOBAR GRACIELA 811762
ESCOBAR JUAN CARLOS IDEM
ESPINO NUBEL 294243
ESPINOLA MA. TERESA 987802
ESTEFANELL ? 503466
ETCHENIQUE ? 290565
FADOL FLIA 281212
FAGALDEZ ANA MARIA 505692
FASANO FEDERICO Y FLIA 387549
FAZIO SUSANA Y ESPOSO 208202
FELICIA ? 563166
FERNANDEZ DANIEL/HUGO 415034
FERNANDEZ LURDE 581047
FERRARI CESAR 701494

29/OCT/8((P

RADIO CLUB URUGUAYO
RCU
8505830

FERREIRA DE BIOINO ALICIA Y FLIA202670
FIERRO LARREA SILVIA 507434
FIGER ELSA 268 P.DE LOS TOROS
FLORES ? 804921
FONSECA ? 590538
FRAGA ? 412688
FREIRE CARMEN 917263
GALENO MASERA FLIA 594147
GARAY ? 505343
GARCIA CARLOS ALFREDO Y FLIA 395258
GARCIA FLIA 414905
GARCIA MUNIZ NORA RENNA 403645
GARCIA ORTEGA FLIA 706846
GAZOLE ? 411567
GIAMBRUNO ? 783769
GISLE ? 393414
GOMEZ ? 700072
GONZALEZ ? 360784
GONZALEZ JOSE ANTONIO 491826
GONZALEZ MARISA 224207
GONZALEZ SONIA 503655
GRACO ROXANA 791940
GRASINA LAURA Y FLIA 319505
GRELA HEDI 913719
GUARDA FLIA 390733
GUTIERREZ GISELL 236368
GUTIERREZ GLORIA 981940
GUZMAN OSCAR 411992
HASTINCS MA. TERESA 817941
HERNANDEZ DANIEL 415034
HERNANDEZ MA. ELENA 700025
HERNANDEZ MA. ELIZABETH 706805
IGLESIAS ? 202158
IRAOLA ELINA 236293
IRAZABAL ? 382454
IRAZABAL ? ROSARIO COL
IRIGOYEN RODRIGUEZ FLIA 342 CANEL.
IVINETE BEATRIZ S/T
JASA PEDRO 204001
JOANICO DIANA 709793
JODAL MARIELA 811575
JULI ? 411567
KASELET MONICA 224157
KURUGAN MARIO 298624
KUSTER ROBERTO Y FLIA 382238
LABORDA DE HERNANDEZ MA. CARMEN 296202
LAGOMARCINO CECILIA 702878
LAMONACO ? 494154
LECUNA CARLOS 811880
LECUNA FLIA 204113
LEITES WILSON Y SRA 23658 PANDO
LIMA NOVAS LUIS ALBERTO 794250
LOPEZ GASPARINI FERNANDO 794154
LOPEZ REBOLEDO EDUARDO 402913
LOPEZ SILVA ESTEBAN 706876
LUZARDI ANA MA. 209745
MACHADO JORGE 782721
MAJEWSKI ALEJANDRO 396866
MALLERIK NELSON 43892
MANTEGANI FLIA 803569
MARCINI ? 703803
MARTINEZ MADRID GRACIELA R.GRACERAS 829
MARTINEZ MORENO FLIA 593709
MARTINEZ R. R. GRACERAS 829
MARTINEZ WALTER Y FLIA 34179
MASTRANGELO ? 290565

28/OCT/85

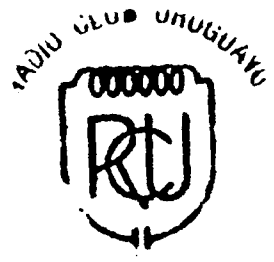

3505030

MAYO SUSANA 795011
MEDERO MABEL 3367 CERRO LARGO
MEHAVIVTER MOISES 592178
MELAZZI FLIA 803365
MENACHE MICHEL 790512
MENDIALE GERARDO 780410
MERHOFF RICARDO 791997
MIGUEZ HELENA 804130
MILANI EDUARDO Y SRA. 391187
MINISCA ? 792197
MONTEDONICO RUBEN 584337
MORELL ? 597403
MORIO VICTOR 900053
MOURELLE ? ROSARIO COLONIA
MUNIZ ARIEL MINAS
MUNIZ MODESTA 403645
NEGREIRA MARISELA 594834
NELIDA SALTO CAP. 5035 SALTO
NICHE NAHIR 4685 N HELVECIA
NILSON NORA 794752
NOCCETTI FLIA 384562
NOCEDES JUAN CARLOS 584018
NOVELLO MARCOS 780605
NUNEZ HUMBERTO 403866
OCAMPO HECTOR 401376
ODRIOZOLA OMAR 268 P DE LOS TOROS
OLGUIN FLIA 819560
OLIVER GUILLERMO 592267
OLIVERA ? 819792
OLIVERA JUAN Y FLIA 387549
OLIVERA PATRICIA 203561
OLIVERA PERLA S/T
OSAMAYUN ANA S/T
PACH ? 709372
PAEZ FLIA. 583182
PALLEIRO FLIA 394088
PAMPIN JOSE 45600
PANDO MA. ANGELES 797049
PARDO DE ALONSO MA. 904308
PAREDES ? 415928
PARGA ? 771026
PARGAS FLIA 507453
PASCAL ? 707155
PASCAL FLIA IDEM.
PATETA LEDA Y FLIA 407443
PAYSE ? 916332
PAZ EDGAR 200397
PEDREIRA ? 282152
PEIRO FLIA 985982
PELAEZ JOSE LUIS 493588
PENA ? 298375
PENA NELSON JORGE Y FLIA 387549
PERDOMO ? 564280
PEREIRA FONTINOVO FLIA 984172
PERERO ? 416626
PEREZ ? 706357
PEREZ POCHO 405482
PESSOA CARLOS 2143 FLORIDA
PIGNATARI MA. ELENA 984432
PINTOS ELIZABETH 236368
PINTOS FRANKLIN IDEM
POLAK FLIA 794752 ?
POMBO OSCAR EDUARDO 599010

Conocimiento

RADIO CLUB URUGUAYO

SE05630

PONCE DE LEON ELIZABETH 781055
PORTILLO ? 919663
PORTILLO ? 902290
PREGO FLIA 795440
PRIETO ROBERTO 495727
PUCHE ? 586421
PUCHET BEATRIZ 290007
PUCHET FLIA 798213
QUINTAN EDUARDO 207427
QUINTEROS ANA MA. 795440
QUIROGA ? 787601
RAMIREZ ATILIO 380657
REGA BONATTI FLIA 951518
RICALDONI ? 03225040
RICCI FLIA 701611
RICHIERO RENE 200545
RINCON FLIA 720145
RINTERNEK NOEMI 796128
RITE ? 706164
RITOTTA SUSANA 795059
ROCA JULIA 400322
ROCHON JULIO C. 495303
RODRIGUEZ ? 380657
RODRIGUEZ CARDOZO FLIA 342 CANEL.
RODRIGUEZ CUETO GUALBERTO Y FLIA707182
RODRIGUEZ GONZALO 794752
RODRIGUEZ LAROLA FLIA 411985
RODRIGUEZ ROBERTO 812958
ROSADILLA JORGE 586331
SAN JULIAN ERNESTO 799845
SANCHEZ MARISA 914256
SANTA MARIA RODOLFO Y TELMA 785109
SANTENISKI DORA 292873
SARDAS ? 911938
SASKIAN RAFAEL 954264
SASQUE ? 905546
SAZBOU CLEMENTE 400322
SCHENINI ALEJANDRO Y JULIO Y FLIA795440
SEOANE RAQUEL 590960
SEQUEIRA FLIA 7770266
SHAVAN JUDITH 708448
SILVERSTEIN ? 797227
SOSA ? 788334
SOSA ? 788334
SOSA ? 390355
SOSA ? 413745
SOSA VICTOR Y RAUL 413345
STUTZ OSCAR Y SRA. 203681
SUAREZ CRISTINA 293412
SUAREZ FLIA Y ANDREA 388229
TEISEIRA LUIS 390733
TEJERA CABRERA HECTOR Y FLIA 700025
TERRONES FLIA 819560
TEXEIRA LUIS CARLOS 795502
TORRES ? 391263
TOURON DANIEL 396848
TRAMA ? 592825
TRAVERSONI FLIA. 390733
TRAVERSONI LEONARDO 995502
UBRIACO RENATO 34179
UFI ? 290565
URIEL ? 382454
VAILLANT MARCEL 701535
VARELA ? 591248

23/OCT/83

3505630

VARELA DE BALADES ROSA Y FLIA 417494
VARELA GONZALO 46078
VARELA ORLANDO Y FLIA 209981
VARGAS ? 771026
VAZQUEZ ? 720866
VEGA ? 951518
VERNASCOLI ? 298375
VERONCOLI ? 786990
VIDART OLGA Y FLIA 404043
WINSON CARLOTA 797234
ZARASOLA ? 296202
ZARASOLA LANDO FLIA 984172
ZELT SAMUEL 784956
ZUNINO JUAN 594220

28/OCT/85
CONOCIMIENTO

RADIO CLUB URUGUAYO
RCU
3505830

PRES 89

WNM 651

MEXICO, SETIEMBRE 23 DE 1985
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

DECIMOQUINTO MENSAJE URGENTE

REMITESE NOMINA DE CIUDADANOS QUE EL DIA DE HOY SE REPORTARON A ESTA EMBAJADA ANUNCIANDO QUE ETAN BIEN (ESTA LISTA ES INDEPENDIENTE DE LO CONSULTADO EL DIA DE AYER POR LA CANCILLERIA).

-FAMILIAS HEIBLUM-HEVIA 59-97-63
-GUSTAVO SILVESTRI- CARLITOS RACEDO - 4826 DE SALTO
-ADY BECCACECI Y FLIA- MALVIN ALTO BLOCK E CALLE 3 NO.4684-110
-FLIA KERMAN-SISTOS 59-58-41
-FLIA BERNASCONI 39-52-81
-RODRIGUEZ FERREIRA - 2342 DE CANELONES
-DE SANTOS DE GUTIERREZ 38-15-21
FLIA MONTEIRO RAMOS 38-15-21
-ALBA MASAYES 38-15-21
-FLIA BUZO-RODRIGUEZ 50-63-79 /79-18-55
-FLIA BIAZZI 77-17-76
-HORACIO ESCARDO 72-01-63
-HECTOR SONMAROGA 41-49-06
-ROBERTO NELSON RODRIGUEZ 40-11-93
-ROSANA PODESTA- SIN TELEFONO
-GRACIELA MEDINA SIN TELEFONO
-INGRID ROCHE SIN TELEFONO
-BEATRIZ, JOAQUIN Y
HERNAN RODRIGUEZ NEBOT LAPOLLIA 4-46-71 /41-19-85
-MACRINA DE SANTA MARIA ALTAMIRANO 3178
-CARLOS ALBERTO BARRETO RIVERO. RIO BRANCO 73. C. LARGO O RADIO RIO BRANCO.
-ROSA MARIA PULIDO Y FLIA 72-11-57
-WALTER NIETO 72-17-87
-LIDA CROSO VARGAS Y FLIA 56-48-68/78-06-36
-JESUS MARTINEZ FERNANDEZ Y FLIA 50-69-40
-GRACIELA REBOLEDO 40-24-92/41-30-40
~~-JULIO MONTES DE OCA 58-26-14~~
-ELENA DE PENA 78-21-55
-WASHINGTON Y DANIEL QUEIROZ 77-51-71
-JORGE COSTA. (AVISAR A SALVADOR COSTA EN STRAUCH Y CIA).
-BEATRIZ ZUBIMENDI Y FLIA 80-22-69
-AIDE Y LEONOR DOSANTOS RODRIGUEZ 23-35-69
-JOSE RASTAPKEVICH Y LILIAN GARCIA 40-49-33
-FLIA MASSIMINO CURBELO 40-98-72(INT.206)
-MA. DEL CARMEN SAWICKI DE FACELLO. LANCASTERIANA 2268 PASAJE ''B'' CARRASCO. (FLIA WILMAN).
-CELIA ARREDONDO DE LOZANO. AVISAR AL LIC. GERARDO LOZANO ARREDONDO FUNCIONARIO EMBAJADA DE MEXICO EN URUGUAY. 98-02-29/91-07-31.
-GUADALUPE BASOLTO. 70-75-00
(AVISAR AL LIC. JOSE LUIS BASOLTO FUNCIONARIO EMBAJADA DE MEXICO EN URUGUAY).
-FLIA PEREDA BARDONE (AVISAR A CARMELO-COLONIA MIGUELETE).
-ALICIA PORTO Y FLIA - 2346 COLONIA DEL SACRAMENTO.
-ADRIANA BOGGIO - 4117 DE LAS PIEDRAS-CANELONES.
-FLIA BORGLINO 20-96-34 Y
23-51-26-
-ANTONIO GELFONT- CUFRE 2276 (SR. MAURICIO GELFONT).
-MIGUEL ABDALA 59-55-75
-FLIA VICA 80-55-95
-FLIA SOSENSKI-CORREA 50-20-74
-FLIA ROMANS DE MARIA 49-33-79/59-98-01
-MARISA GONZALEZ ALVES 59-50-41/22/42/07
P ←-JOSE MA. ABELLA (SIN DIRECCION/SIN TELEFONO).
-SUSANA SINEIRO 41-32-49
-JORGE ANGOIANO 59-45-93 (TAMBIEN AVISAR A GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL 70-26-59.
-NOEMI PEREZ DE IGLESIAS - AMADEO ROLETTI 3341.
-FLIA FADOL 78-11-25
-MARY ARAMENDI Y FLIA - NO.10 DE RIO BRANCO(SR. ADAN URIA).
-JOSE ANTONIO GARCIA Y FLIA 50-22-75
P ←-JUAN ENRIQUE ARRUA AMARELLE - COMODORO COE 3774.
P ←-ROQUE LACLAU Y FLIA - AVISAR A EMISORA DE RADIO CARMELO.
-ANA MA. CHURRA - 2219 DE PIRIAPOLIS
-ALBA FERREIRA VIDARTE - SIN TELEFONO NI DIRECCION.
-ENRIQUE FERREIRO 20-01-34
P ←-FLIA MA. ROSARIO OLAIZOLA P 55-44-60
~~-JULIO MONTESDEOCA Y CORA PIRIZ LABORDE 58-26-14~~
-RICARDO CESAR MAS 39-63-52

8505830

29/OCT/85

032

-JOSE ADOLFO RODRIGUEZ
-DAVID GONZALEZ
-FLIA SANTILLAN
-FLIA DE LA GARZA
-FLIA RODRIGUEZ
-FLIA LEON
-FLIA LOZANO
-FLIA ESCUDERO
-FLIA VIDAL OLAGARAY
-FLIA GARCIA
-FLIA PEREYRA
-FLIA VULLING
-FLIA HASTINGS
-ADOLFO CALDERON

ELENA COLLINS DE MESA
FAMILIA CEREY
DIANA O MARIO FUSLI
PAQUITA UNDIVIELA
ROCHON HERRERA
SR. FALCON
LUIS DAGUERRE
NELSON SILVEIRA
ELEANA HABEN DE SILVEIRA
MARIO MARTEGANI
LUIS FERNANDEZ MARINELLI
FLIA. VAZQUEZ NIN
RIVERA

(CIUDADANOS CON LOS CUALES NO HEMOS PODIDO COMUNICARNOS DEBIDO A QUE NO CONTESTAN LOS TELEFONOS QUE NOS PROPORCIONARON. FAVOR VERIFICAR LOS MISMOS).

FLIA ORECCHIA
ANIBAL DOTO
ROY
GAYTAN
GALLARDO
RAUL DE FRANCO
ADRIANA AGUERRE DE AZCARATE
JUAN FRANCISCO AZCARATE
LIC. JULIO KARLON LUSTONO

(CIUDADANOS QUE RADICAN FUERA DE LA CIUDAD DE MEXICO Y NOS ES IMPOSIBLE COMUNICARNOS DEBIDO A QUE LOS TELEFONOS NO FUNCIONAN).
(INFORMAMOS QUE LAS LOCALIDADES DONDE RESIDEN NO FUERON AFECTADAS).

SILVA SALGADO
FLIA ROCHE
SINOLA DIEZ
MILBER FERREIRA
JORGE SACO
SANCHEZ BAEZA
GLADYS JUDITH RAMOS DE ESQUIVEL
EDMUNDO ESQUIVEL
EDUARDO ROMAN Y BEATRIZ DE MARIA
LUIS FERNANDEZ VILLALBA
JAVIER ALBERTO SILVA
MASIAS LIMA

Bibliotecas 26/OCT/85 Conocimiento

(INCORRECTAS LAS DIRECCIONES PROPORCIONADAS, RUEGASE AMPLIAR DATOS).

OSCAR EDUARDO MONSERRAT (HACE MAS DE UN AÑO QUE NO VIVE EN ESE DOMICILIO).

DR. CARLOS CASACUBERTA

8505830

Listas de Uruguayos Que se Reportaron en México

Hasta el momento, 304 personas, más 52 familias —sin especificación de la cantidad de sus integrantes— se han reportado a la Embajada de Uruguay en México, en condiciones de salud normales.

Las primeras listas de compatriotas residentes en México —que brindamos a continuación— no abarcan la totalidad de los uruguayos, ya que la dificultad en las comunicaciones perjudicó la recopilación de los nombres. Hubo muchos casos en que solamente se transmitió al nombre de pila junto al número de teléfono donde debía avisarse en nuestro país, pero el producirse errores en la numeración no se logró confirmar sus apellidos.

Al cierre de esta edición se computaban nuevas listas, que incluían medio centenar más, entre personas y familias.

Los nombres son recibidos desde la Embajada en México. La Fuerza Aérea uruguaya y el Ministerio de Relaciones Exteriores proceden luego a chequear la nómina, mediante llamadas telefónicas a los números indicados desde México. Finalmente, las listas son difundidas públicamente.

Sra. Larrea, Manuel Ta, Esteban López Silva, Mariela Mateo, Aloma Campaña, Alejandro Muñoz, Telman Aguiar, Familia Polak, Gonzalo Rodríguez, Víctor y Raúl Sosa, Jorge Machado, Rosana Branco, Beatriz Ibiniste, Ana María Falgado, Celina Iraola, Carlos García Moreira, Levi Piotti, Eduardo López Rebolado, Familia Alvarez, Familia Amorín, Peraz Olivera, Enrique Fernández, Ana María Lusardi, Familia Abram Ferreira, Rubén y Jorge Vázquez, Estefanell, De los Santos, Prieto, Fraga, Perdomo, Argerio, Arean, Verancoir, Alvarez, Gasparini, Blanco, Irazábal, Familia Bolegulin, E. Peña, Bérgual, Videgain, Antúnez, Sosa, Cora, Peñero, Olivera, Felicie, De León, Tranis, Díez, Martínez, Pérez, Acuña, Portillo, Derchet, Rodríguez, Sosa, Giambruno, Rico, Sosa, Castillo, Céspedes, Torres, Irrazábal, Pérez, Quiroga, Bianchi, Gómez, Pechi, Sardoz, Flores, Mastrangelo, Fonseca, Portillo, Correa, Moret, González, Domínguez, González, Escardó, Varela, Sosa, Vázquez, Escobar, Da Silva, Castro, Vargas, Balnich, Achar, Iglesias, Delgado, Acosta, Cortés, Bernascoli, Lamonaco, Bergueli, Brezi, Bustillo, Pedreira, Paredes, Urici, Bogge, Colmegna, Miniscal, Etchenique, Silvestain, Payssé, Perche, Garan, Gazole, Encarnación Campos, Mª Elena Artola de Castro, Patricia Olivera y esposo, Daniel Da Silveira, Gonzalo Varela, José Luis Pelaez, Leonardo Traverzoni, Celmar Aguiar, Flia. Nilson, Juan Zunino, Raúl Sosa, Oxana Greco, Zaguide, José Pampín, Carlos Alfredo García, Lina Streglio, Susana Ritzer, Rosario Bachino, Lourdes Fernández, Gerardo Quintín, Luis Texeira, Serga, Pedro Jaso, Flia. Camino, Flia. Blanco, Nélida, Flia. Rodríguez La Pola, Carlos Barreto, José Aucn, Elizabeth Ponce de León, Flia. Dutrebich, Sequeira, Dora Santelisqui, Walter Martínez y Flia., Atilio Ramírez, Michel Menocha, Rocío Antúnez de Foladori, Flia. Bartoloto, María Jesús Arbiza, Humberto Núñez, Gerardo Mandine, Falia Altesor, César de Farrari, Luis Alberto Lima Novas, Jorge de Neri, Rafael Hastiag, Jorge Campolongo, Flia. Nasetti, Nelson Mayorsic, Silva Pierto Larrea, Cecilia Lagomarsino, Rodolfo Santa María, Olga Vidart, Mariela Jodal, Miriam Escldorovich, Luis Texeira, Carmen Freuds, Graciela Arana Techera, Flia. Gonzalo Rodríguez, Víctor Sosa, Sr. Machado, Beatriz Ibiniste, Arasanzu, Iraola, Leda Pateta y Flia., Carlos Cacho, Maricela Negreira, Gloria Gutiérrez, Susana Mayo, Perla Olivera, Enrique Gairmende, Ana María Luzardi, Ferreira, Traverzoni, Flia. Peirú, Flia. de Costa, Cristina Suárez, Flia. Belcha, Abel Medero, Flia. García, Flia. Risi, Diana Juanicó, José Luis Deta, Flia. Puchet, Jorge Barreiro, Renato Odriaco, Marcel Vallian, Walter Duchet, Flia. Costa Zumarán, Flia. Perrone y Olgin, Juan Carlos Artiaga, Demetri Balso Izquierdo, Raúl de Franco, Ariel Munies, Flia. Blanco, Flia. Cappi, Cristina Cardozo, Ana María Churrún, Ricardo Amendola, Moisés Leja Viter, Carlota Guinston, Daniel Enrique y Hugo Fernández, Jorge Rosadilla y Flia., Beatriz Puchet, René Richero, Nelson Cassino y esposa, Noemí Rinter Neti, Esteban López Silva (canciller de la Emb. de México), María Elena Pinatares, Mónica Caliset, Hugo Bonaldi, Julio César Rochon, Flia. Suárez y Andrea, Felipe Castro Gutiérrez y Flia., Sr. Crotes de Saicon, César Techi y Sra., Blas Braidot, Raquel Sepane, Wilson Leites y Sra., Elizabeth Pintos, Gisel Gutiérrez, Aníbal Uriani, Oscar Eduardo, Francisca Selavert de Pérez y familia, Gualberto Rodríguez Cueto y familia, Jorge Castillo, Aldeana Castillo, Oscar Stuto y Sra., Ricardo Meerhoff, María Teresa Hastings, Edmundo y Alvaro Barcelo, María del Carmen Lavorde Hernández, Flia. Pascal, Graciela Martínez Madrid, Wali Candol, Elena Migues, Juan Olivera y Angelino de los Santos, Federico Fasano y Flia., Alicia Ferreira de Grajno y familia, Flia. Galeano Macera, Mariela Isabel Hernández, Flia. Melazzi, Hugo Codevilla, Vilma Pérez Redondo, Flia. Mantegani, Alejandro Majenski, Sonia González, Roberto Rodríguez, Eduardo Milán y Sra., Flia. de Francisco, Araceli Bruno, Flia. Vega Bonati, Pocho Pérez, Flia. Pargas, Flia. Zarasola Lando, Guillermo Oliver, Flia. Martínez Moreno, Judit Sabon, Flia. García Ortega, Oscar Guzmán, Clemente Sasvan, Edgar Paz, Jorge Omar Cabrera, Isabel Alvarez, Rodolfo Blanco, Roberto Kuster y Flia., José Antonio González, Carlos Lecuona, Flia. Cúneo, Margarita de Barapano, Elsa Fiser, Omar Odriozola, Flia. Palleiro, Héctor Ocampo, Ernesto San Julián, Víctor Morín, Miguel Abdala, Camino y Dacosta, Hedy Grela, Nora Reina Muniz y Modesta, Nahir Nicha, Marisa González, Flia. Rodríguez Cardozo, Irigoyen Rodríguez, Gian Paolo Actuan, Daniel Braidot, María Teresa de Sierra, Franklin Pintos, Juan Carlos Escobal y Flia., Graciela Escobal, Ana Buquet y Flia., Emilio Canales, Hugo Damasco, Susana Facio y esposo, Laura Blasina y Flia., Flia. Fadol, Samuel Zelt, Carlos Julio Brici, Blanca Amelia Brici (Aladi), Jorge Nelson Pena y Flia., Ana Varela de Valadez y Flia., Carlos Aguiar, Héctor Tazan Cabrera y Flia., María Elena Hernández de Gil, Elena de Betin, Eduardo Gitli, Flia. Anchordo, Nelson Carro, Marisa Sanchez, Daniel Peuran, María Pando de Alonzo, Orlando Varela y Flia., Flia. Pereira Fontinovo, Nadeshda Darizcuren y Flia., María de los Angeles Pando, Espidon Apolant, Rubén Montedónico, Julia Roca, Daniel Carneli y Flia., Marcos Novella, Miguel Davidoff y Flia., Carlos Pereda, Roberto Darwing, José María Non y Flia., María Teresa Espinola, Flia. De León, Flia. Lecuna, Mario Korogan.

BIBLIOTECA
27/OCT/85
Conocimiento

3505630

PANORAMA SINDICAL

TRABAJADORES DE DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR DESMIENTEN VERSIONES SOBRE CONCURRENCIA AL PARO GRAL.

Los trabajadores de la Dirección General de Comercio Exterior se dirigieron al Director de Información de la Presidencia de la República, para dejar constancia que la cifra que se difundió por los medios de prensa escrita y oral, de que esta Dirección había concurrido el 100% de los funcionarios, el día 19 de setiembre de 1985 en oportunidad del paro general es errónea. Indican que la aseveración "un pico de Concurrencia del 100%" no concuerda con el porcentaje de ausentes, que fue del 52% del total de funcionarios de dicha Dirección.

SIETE DESPIDOS EN LA EMPRESA CORRENTINA DE LIMPIEZA S.A.

El Sindicato Unico de Obreros de Empresas de Limpieza (SUOEL) filial FUECI, denuncia los hechos acaecidos en la empresa CORRENTINA DE LIMPIEZA S.A. (propiedad del Sr. Oscar Ortega), prestataria de servicio en el Montevideo Shopping Center, de donde fueron despedidos siete trabajadores que ese día adoptaron la medida de realizar un paro activo en denuncia del no pago de sus haberes en fecha como lo indica la ley.

Frente a esta situación y sumado a la represión que se venía planteando en el mencionado local, como así también en la totalidad de la empresa, el SUOEL exhorta a **"todos los trabajadores de la limpieza a brindar el máximo respaldo posible en la lucha por reivindicar los derechos de los trabajadores del sector".**

Finalmente manifiestan **"puesta en alerta la opinión pública sobre las denuncias efectuadas y transmitidas al Ministerio de Trabajo y Seguridad, nos solidarizamos con los compañeros despedidos y nos mantenemos vigilantes frente a hechos como el precedente que solo sirven para compactar aún más la acción del movimiento sindical".**

VENDEDORES DE DIARIOS REALIZAN APORTE SOLIDARIO A PUEBLO MEXICANO

Los vendedores de diarios, sensibilizados ante la tragedia que conmueve al pueblo solidario de México, han dispuesto que parte de lo que aporten de la venta de los diarios de hoy domingo para Caja de Auxilios, será destinada como ayuda al pueblo mexicano que con tanta generosidad ha sabido acoger a más de 5.000 compatriotas.

HOY JORNADA DE INTEGRACION DE LOS JOVENES DE LA UNTMRA

En el marco del Año Internacional de la Juventud y los Estudiantes, los jóvenes trabajadores de la UNTMRA (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines) efectuarán hoy domingo una jornada de integración, a partir de la hora 10 en el local sindical de Luis A. de Herrera 3972.

Entre las actividades previstas para la jornada, se destacan las charlas sobre deuda externa a cargo del dirigente metalúrgico y del PIT-CNT, Francisco Toledo y sobre "Congresos de la CNT, pluralismo y lucha de clases", a cargo del Secretario General de la UNTMRA, Rosario Pietrarrola.

Se conoce lista parcial de compatriotas reportados en nuestra representación diplomática en México

Una nueva lista de uruguayos que salieron ilesos de los movimientos sísmicos en México, se recibía hasta la madrugada de hoy en el Servicio Internacional de la Fuerza Aérea Uruguaya y se difundiría públicamente sobre el mediodía.

Tal lo que informó a LA HORA el operador del servicio de la F.A.U., quien destacó que hasta anoche no se había tenido información sobre ningún uruguayo lesionado.

El informante indicó que la nueva trasmisión radiofónica con la Embajada Uruguaya en la capital azteca, se iniciaría a las 22 horas de ayer y debido a las dificultades de comunicación recién se complementaría sobre las 4 o 5 horas de esta madrugada.

MAS DE 300 FAMILIAS

En contacto telefónico con varios de los familiares de uruguayos que ya se reportaron con nuestra Embajada en México, LA HORA pudo confirmar que la lista de uruguayos que fue dada a conocer por la cancillería corresponde a los nombres de jefes de familia o ciudadanos no nacionalizados; y aunque no se cuenta con un estimativo oficial, puede afirmarse que los 300 nombres dados a conocer corresponden en realidad a unas 300 familias integradas por uruguayos y mexicanos.

Por ejemplo, uno de los nombres de la lista, el de Ricardo Améndola, incluye también al de su esposa e hijos mexicanos y su hermana Carmen Améndola, y cuñado Humberto Tomassino uruguayos. El caso se reitera en la mayoría de los nombres dados a conocer en la lista primaria.

Varias de las personas que se incluyen en la lista, ya se pusieron en contacto con sus familiares a través de una verdadera red de radioaficionados latinoamericanos que se encuentran trasmitiendo las 24 horas del día.

Hasta el momento el único daño que habrían sufrido ciudadanos uruguayos, sería el caso de cuatro familias cuyos hogares habrían sido derrumbados por el sismo, pero que ya habrían solucionado su situación a través de nuestra Embajada.

CRUZ ROJA RECIBE DONACIONES

Paralelamente, la Cruz Roja Uruguaya ha iniciado la recepción de donaciones para ser enviados a México a la brevedad.

Según pudo averiguar LA HORA, las donaciones se están recibiendo en el local central de la Cruz Roja, en la Avenida 8 de Octubre 2990 esquina Pedro Olmida.

Las fuentes consultadas señalaron que ya se están ultimando los detalles del primer envío solidario en el que se incluyen ropas, frazadas y alimentos.

ESPECTACULO DE SOLIDARIDAD

En el mismo sentido, el grupo de artistas que nuclea el Teatro **"El Galpón"** junto con otros cantantes y actores uruguayos vienen preparando un espectáculo de solidaridad con México, cuya realización se concretaría en los próximos días.

Tal como se informara en la víspera, el espectáculo de solidaridad fue anunciado por el propio Embajador de México en Uruguay, Lic. Arturo González Sánchez, que el viernes mantuvo una entrevista con **"El Galpón"** y otros artistas, al respecto.

El espectáculo tendrá como objetivo la recaudación de fondos que serán enviados a México a través de la embajada de ese país en Uruguay

LISTA PRIMARIA DE URUGUAYOS

A continuación transcribimos la lista primaria de uruguayos reportados ante la Embajada Uruguaya en México, que, como se indicara, corresponde en realidad a familias uruguayo-mexicanas y compatriotas radicados en ese país.

Encarnación Campos, Nelson Mallerik, Ma. Helana Artola de Castro, Silvia Fierro Larrea, Patricia Olivera, Cecilia Lagomarsino Daniel Da Silveira, Rodolfo y Thelma Santa María, Gonzalo Varela, Mariela Jodal, José Luis Peláez, Myriam Escleifotovich, Olga Vidart y Flia., Leonardo Traversoni, Luis Teiseira, Aloma Campaña, Carmen Freire, Delmar Aguiar, Graciela Arena de Techera, Flia. Polak, Nora Nilsson, Gonzalo Rodríguez, Juan Zunino, Víctor y Raúl Sosa, Jorge Machado, Roxana Graco, Beatriz Ivifiete, Ana Ma. Fagaldez, Ana Osamayún, José Pampin, Elina Iraola, Carlos Alfredo García y Flia., Leda Pateta y Flia., Eduardo López Reboledo, Carlos Cazes, Juan Carlos Nocedes, Flia. Alvarez, Marisela Negreira, Flia. Amorim, Gloria Gutiérrez, Chiquita, Susana Mayo, Susana Ritotta, Perla Olivera, Rosario Baccino, Enrique Disande y Lourdes Fernández, Ana María Luzardi, Eduardo Quintán, Flia. Abraham Ferreira, Luis Carlos Texeira, Flia. Traversoni y Flia. Guarda, Flia. Peiró, Pedro Jasa, Flia. Camilo, Cristina Suárez, Flia. Rincón, Belcha, Flia. Dacosta, Nélida, (Salto), Mabel Medero (Cerro Largo), Flia Rodríguez Larola, Flia. García, Carlos Barreto, Flia. Ricci, Diana Joanicó. Elizabeth Ponce de León, José Luis Bela, Flia Dutrenit, Flia Puchet, Flia. Sequeira, Jorge Barreiro, (Lagomar) Dora Santeniski, Humberto Núñez, Gerardo Mendiale, Raúl de Franco, Flia Altesor, Ariel Muniz, Flia Blanco y Flia Cappi, César Ferrari, Luis Alberto Lima Novas, Jorge De Neri, Cristina Cardozo, Rafael Saskian, Jorge Campolongo, Núbel Espino, Flia. Noccetti, Ana María Churrúa, (Piriápolis) Ricardo Améndola, Héctor Ocampo, Moisés Mahavivier, Ernesto San Julián, Carlota Winson, Víctor Morio, Daniel Hernández y Hugo Fernández, Jorge Rosadilla y Flia., Miguel Abdala, Beatriz Puchet, Camilo Dacosta, René Richiero, Hedi Greia, Nelson Cosquino y Sra. Nora Renna García Muñiz, y Modesta Muñiz, Noemí Rinternek, Nahir Niche, (Nueva Helvecia), Esteban López Silva, María Elena Pignatari, Marisa González, Mónica Kaselet, Flia. Rodríguez Cardoso y Flia. Irigoyen Rodríguez, (Canelones) Felipe Castro Gutiérrez y Flia, (Minas) Julio César Rochón, Sara Cortes de Falcón, Hugo Bonaldi, Flia. Suárez y Andrea, César Checcy y Sra. Gian Paolo Atman, Blas Braidoch y Daniel Braido, Raquel Seoane. Ma. Teresa De Sierra, Wilson Leites y Sra., (Pando), Elizabeth Pintos, Franklin Pintos y Gisell Gutiérrez, Juan Carlos Escobar y Flia. Aníbal Boriani y Graciela Escobar

Oscar Eduardo Pombo, Ana Busquet y Flia.; Francisca Celauert de Pérez y Flia; Gualberto Rodríguez Cueto y Flia.; Jorge Castillo (Mexicano); Adriana Cassell; Emilio Canales, (San José de Carrasco); Oscar Stutz y Sra.; Hugo Damasco; Ricardo Merhoff, Susana Fazio y esposo; María Teresa Hastincs; Laura Grasina y Flia.; Eduardo y Alvaro Barceló; Flia. Fadol; María Carmen Laborda de Hernández; Flia. Pascal; Samuel Zeit; Graciela Martínez Madrid; Wally Caldon; Carlos Julio Brisci; Flia. Juan Olivera, Antelina de los Santos, Jorge Nelson Peña y Flia; Federico Fasano y Flia; Alicia Ferreira de Blojno y Flia; Helena Miguez; Flia. Galeano Masera; Rosa Varela de Balades y Flia; María Elizabeth Hernández; Carlos Aguiar; Flia. Melazzi; Héctor Tejera Cabrera y Flia; Hugo Codevilla; María Helena Hernández; Vilma de Pérez Redondo; Flia. Mantegani; Elena Debelin; Alejandro Majewski, Sonia González; Eduardo Dipli; Roberto Rodríguez; Flia. Anchordó; Eduardo Milani y Sra; Nelson Carro, Flia. De Francisco; Marisa Sanchez; Araceli Bruno; Daniel Tourón; Flia. Rega Bonatti; María Pardo de Alonso; Pocho Pérez, Flia. Pargas; Orlando Varela y Flia.; Flia. Zarasola Landó; Flia. Pereira Fontinovo; Guillermo Oliver; Nadesha Darizcuren y Flia; Flia. Martínez Moreno; Ma. Angeles Pando; Judith Shavan; Estivi Apolant; Flia. García Hortega; Ruben Montedónico; Oscar Guzmán; Julia Roca y Clemente Sazbou; Daniel Carnelli y Flia.; Edgar Paz; Marcos Novello; Jorge Omar Cabrera; Miguel Davidos y Flia; Isabel Alvarez; Carlos Pessoa (Florida); Rodolfo Blanco; Roberto Darvián; Roberto Kuster y Flia.; José Añón y Flia; José Antonio González; María Teresa Espinola; Carlos Lecuna; Flia. De León; Flia. Cúneo; Flia. Lecuna; Margarita de Barañano; Elsa Figer y Omar Odriozola (Paso de los Toros); Flia. Palleiro; Mario Kurugan; Roberto Prieto; Renato Ubriaco; Walter Martínez y Flia; Marcel Vaillant; Afilio Ramírez, Walter Duchet; Michel Menache; Flia. Costa Zumarán; Rocío Antúnez de Fonadori y Flia; Flia. Terrones y Olguin; Flia. Bartolotta; Juan Carlos Arteaga (Canelones); María Jesús Arbiza; Demetrio Balado Izquierdo; Alejandro de Pando Muñoz; Estefanell; Elizaldi; Bofa; Prieto; De los Santos; Ana Ma. Quinteros; Julio y Alejandro Schenini y Flia. Prego; Fraga; Casalá; Perdomo; Aparicio; Veroncoli; Jorge Alvarez y Gabriela Arias; Fernando López Gasparini; Flia. Blanco (Minas); Irazabal (Rosario-Colonia); Mourelle; (Rosario-Colonia); Lamónaco; Páez; Bolognini; Peña; Vernascoli, Berquel; Zarasola, Pascal; Brossi; Martínez; Trama; De León; Díaz; Felicia; Olivera; Perero; Vega; Sosa; Bidegain (Rosario); Bustillo; Antúnez; Pedreira; Acuña; Portillo; Rodríguez; Sosa; Glambruno; Rite; Paredes; Sosa; Castillos; Céspedes; Ricaldoni; Boga; Torres; Uriel; Irazabal; Pérez; Quiroga; Bianqui; Gómez; Pach; Sardas; Colmegno; Flores; Etchenique; Ufi; Mastrángelo; Bernarde; Fonseca; Portillo; Correa; Minisca; Morell; González, Dominguez; Escardó; Budelli; Varela; Silverstein; Sosa; Vázquez; Escobar; Da Silva; Parga; Castro; Vargas; Beirich; Achar; Gisle; Paysé; Iglesias; Puche; Delgado (Rocha); Sasque; Gazole; Acosta; Juli; Cortés; Marcini; Garay.

El menor asesinado, Vladimir Solero De Olivera, no era ni un ladrón ni un infanto juvenil, informó su hermano

El menor Vladimir Solero de Oliveira, que fuera asesinado de un balazo, días pasados, en la Ciudad Vieja, por un comerciante, no era ni un ladrón ni un infanto juvenil, informó su hermano, el odontólogo Ricardo de los Santos.

Explicó, que el menor había ingresado al terreno baldío de la calle Maciel, porque se encontraba indispuesto, cuando fue agredido por el comerciante Jesús Arzúa Cordo, de 56 años, quien desde un balcón de su domicilio ubicado frente al predio, le disparó con un arma larga (un rifle calibre 22) hiriéndolo de muerte.

El doctor de los Santos señaló que el menor logró hacer algunas declaraciones antes de fallecer, en el block quirúrgico del Hospital Maciel, y así se tuvo conocimiento de que en el momento de recibir el disparo, ya se encontraba en la calle Maciel, acomodando sus ropas.

Agregó, que su hermano había ingresado a un terreno baldío y no a un depósito como señalara el comerciante, y que si el disparo hubiese sido hecho con el afán de intimidarlo, no lo hubiera dirigido contra el cuerpo del menor sino al aire.

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Se pone en conocimiento de las *personas inscriptas* para el concurso a realizarse el 7 de octubre próximo, que deben presentarse ante las oficinas del Instituto (Avda. 18 de Julio 1730 Piso 2°), hasta el día 28 de setiembre corriente, a efectos de notificarse del lugar, día y hora que se efectuarán las pruebas.

LA ADMINISTRACION

SMU

MEHMES

El Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay convoca a sus asociados (médicos y practicantes) para la asamblea general extraordinaria a realizarse para considerar el siguiente orden del día:

-Presupuesto del M.S.P. (levanta cuarto intermedio)

FECHA: Miércoles 25 de setiembre de 1985
HORA: 1ra. citación: Hora 20.00
2DA. citación: Hora 20.30

LUGAR. Palacio Sindical (Colonia 1938, piso 2°).

EL COMITE EJECUTIVO

Necrológicas

LEONARDO GUAGLIANONE (Q.E.P.D.). —Falleció el día 21 de setiembre de 1985. Su esposa Angélica Rodríguez de Guaglianone; sus hijos: Miguel y Ligia, Leonardo y Nora, Rosa, Loreley y Eduardo, sus nietos: Rossana, Gioia, Goel, José Leonardo, Gianfranco y Giorgio. Sus hermanos, hermanos políticos sobrinos y demás deudos participan su deceso e invitan para el sepelio que se realizará hoy domingo 22 del corriente a las 10 horas en el cementerio del Norte. Casa mortuoria Santiago de Chile 1075 y Durazno Empresa Rogelio Martinelli S.A.

COSAS QUE PASAN

CONTROLAN VELOCIDAD DEL TRANSITO

A partir de la 0 hora de ayer sábado 21 de setiembre, entró en vigor la disposición de controlar la velocidad del tránsito.

De acuerdo a la misma, en Montevideo los conductores no podrán sobrepasar los 45 kilómetros por hora en toda la capital.

Habrá sin embargo, algunas vías de tránsito donde regirá un límite máximo de 60 kilómetros por hora, como son Av. Italia, Rambla Sud América, Edison y Baltasar Brum, Av. Dámaso A. Larrañaga (ex Centenario), José Batlle y Ordóñez, Av. de las Instrucciones, Eugenio Garzón, Luis Batlle Berres, Calle Coimbra y Rambla Naciones Unidas.

Se admitirán hasta 75 kilómetros por hora en **Avenida Italia**, entre Luis A. de Herrera y arroyo Carrasco y **Rambla Naciones Unidas**, entre la calle Ciudadela y Juan Jackson.

PAGO DE ASIGNACIONES FAMILIARES EN CUTCSA

Los días 23, 24 y 25 de setiembre se realizará el pago de Asignaciones Familiares correspondiente al bimestre julio-agosto, en su decimotercera emisión.

El horario de pago será de 9 y 30 a 16 y 30 horas y los pagos se efectuarán sólo a los titulares o a personas debidamente autorizadas por la dirección de Asignaciones Familiares, quienes deberán presentar tarjeta de afiliado a (D.A.F.A.), y cédula de identidad.

JUNTA DEPARTAMENTAL NOMBRO COMISION PRE-INVESTIGADORA

Ante las serias irregularidades constatadas durante la administración municipal del doctor Juan Carlos Paysé, la Junta Departamental de Montevideo nombró una Comisión Pre Investigadora para que esclarezca las dudas existentes.

Esta comisión, quedó integrada por tres miembros, los ediles Aníbal Glooddofsky (Partido Colorado), Fernando López (Partido Nacional) y Rodolfo Russo (Frente Amplio).

EL LUNES HOMENAJE A JOSE G. ARTIGAS

El próximo lunes, la Junta Departamental de Montevideo se reunirá en sesión solemne, a las 20 y 30 horas, para homenajear al General José G. Artigas, al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

MENSAJE DEL CONSEJO DE PRIMARIA POR EL DIA DEL MAESTRO

En el tradicional saludo del Consejo de Educación Primaria a los maestros en su día, se destaca que por primera vez el Consejo está integrado totalmente por maestros, en cuya designación la docencia primaria ha tenido gravitante participación. Respecto al compromiso asumido por la Escuela Pública señala que "El buen éxito de esta empresa, que, aunque difícil y sacrificada no está de ningún modo fuera del alcance de las posibilidades técnicas y espirituales del estorzado magisterio nacional, creemos sí que está ligado al convencimiento de que sólo podrá ser logrado mediante una ferviente e indeclinable adhesión a los principios varelianos y a la superación de las secuelas de sucesos desdichados, cuya persistencia será fuente generadora de intranquilidades que inevitablemente esterilizarían en buena medida la alta misión que nos está encomendada".

29/oct/85 FE

8505830

DE RADIO CLUB URUGUAYO
PARA MINISTERIO DE RR.EE.
FECHA 23/09/85

APELLIDO Y NOMBRE	TEL.	DIRECCION	OBSERVACIONES
ABDALA MIGUEL	595575	-	-
ABELLA JOSE MARIA	-	-	-
ANGOIANO JORGE	594593	-	COMUNICAR A 702659
ARAMENDI MARY Y FLIA.	-	10 DE RIO BRANCO	SR. ADAN URIA
ARREDONDO DE LOZANO C	980229	-	COM.EMB.MEJ.EN ROU.
ARRUA AMARELLE JUAN E	-	COMODORO COE 3774	-
BARRETO RIVERO CARLOS	-	R.BRANCO 73CER.LARGO	RADIO RIO BRANCO
BECCACECI ADY	NO TIE	MALVIN ALTO BK.3	CALLE 3#4684/110
BOGGIO ADRIANA	4117	LAS PIEDRAS (CANELON	-
BORGLINO FLIA.	209634	-	OTRO UTE-235126
CALDERON ADOLFO	>	>	MEXICANO
CHURRA ANA MARIA	2219	-	PIRIAPOLIS
COSTA JORGE	-	STRAUCH Y CIA.	AVISAR A S.COSTA
CROSO VARGAS LIDA Y F	564868	OTRO UTE-780636	-
DE LA GARZA FLIA.	-	-	MEXICANO
DE PENA ELENA	782155	-	-
DE SANTA MARIA MACRIN	-	ALTAMIRANO 3178	-
DE SANTOS DE GUTIERRE	381521	-	-
DOSANTOS RODRIGUEZ LE	233569	-	-
DOSSANTOS RODRIGUEZ A	233569	-	-
ESCARDO HORACIO	720163	-	-
ESCUDERO FLIA.	-	-	MEXICANO
FADOL FLIA.	781125	-	-
FERREIRA VIDARTE ALBA	-	-	-
FERREIRO ENRIQUE	200134	-	-
FILA. BUZO-RODRIGUEZ	506379	>	OTRO UTE-791855
FLIA. BERNASCONI	395281	-	-
FLIA. BIAZZI	771776	-	-
FLIA. HEIBLUM	599763	-	-
FLIA. HEVIA	599763	-	-
FLIA. KERMAN SISTOS	595041	-	-
FLIA. MONTEIRO RAMOS	381521	-	-
GARCIA FLIA.	-	-	MEXICANO
GARCIA JOSE ANTONIO	502275	-	Y FAMILIA
GARCIA LILIAN	404933	-	-
GELFONT ANTONIO	-	CUFRE 2276	SR. MAURICIO GELFONT
GONZALEZ DAVID	-	-	MEXICANO
HASTING FLIA.	-	-	MEXICANO
LACLAU ROQUE Y FLIA.	-	-	COM. RADIO CARMELO
LEON FLIA.	-	-	MEXICANO
LOZANO	-	-	MEXICANO
MARTINEZ FERNANDEZ JE	506940	-	ES UNA FLIA.
MAS RICARDO CESAR	396352	-	-
MASAYES ALBA	381521	-	-
MASSIMINO CURBELO FLI	409872	-	INTERNO 226
MEDINA GRACIELA	S/T	-	-
MONTESDEOCA JULIO	582614	-	-
NIETO WALTER	721787	-	-
OLAIZOLA MARIA ROSARI	564469	564452	Y FAMILIA
PEREDA BANDONE FLIA.	-	-	-
PEREZ DE IGLESIAS NOE	-	AMADEO ROLETI 3341	-
PIRIZ LABORDE CORA	582614	-	-
PODESTA ROSANA	S/T	-	-
PORTE ALICIA Y FLIA.	-	COLONIA DEL SACRAMEN	NRO. 2346

BIBLIOTECA Conocimiento 8505830

APELLIDO Y NOMBRE	TEL.	DIRECCION	OBSERVACIONES
PULIDO ROSA MARIA FLI	721157	-	-
QUEIROZ DANIEL	795171	-	-
QUEIROZ WASHINGTON	795171	-	-
RACEDO CARLITOS	4826	SALTO	-
RASTAPKEVICH JOSE	404973	-	-
REBOLEDO GRACIELA	402492	-	OTRO UTE-413040
ROCHE INGRID	S/T	-	-
RODRIGUEZ FERREIRA	2342	CANELONES	UTE DE CANELONES
RODRIGUEZ FLIA.	-	-	MEXICANO
RODRIGUEZ JOSE ADOLFO	-	-	MEXICANO
RODRIGUEZ NEBOT LAPOL	44671	OTRO UTE-411985	HERNAN
RODRIGUEZ ROBERTO NEL	401193	-	-
ROMANS DE MARIA FLIA.	493379	-	-
SANTILLAN FLIA.	-	-	MEXICANO
SAWICKI DE FACELLO MA	-	LANCASTARINA 2268	PAS.B.CAR.FLIA WILMAN
SILVESTRI GUSTAVO	4826	SALTO	-
SINEIRO SUSANA	413249	-	-
SONMAROGA HECTOR	414906	-	-
SOSENSKI CORREA FLIA.	502074	-	-
VICA FLIA.	805595	-	-
VIDAL OLAGARAY FLIA.	-	-	MEXICANO
VULLING FLIA.	-	-	MEXICANO
ZUBIMENDI BEATRIZ Y F	802269	-	-

5505830

BIOGRAFICO
Conocimiento

NUEVA LISTA DE URUGUAYOS A SALVO EN MEXICO

Una nueva lista de compatriotas que se hicieron presentes en la Embajada de Uruguay en México fue dada a conocer en la víspera por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país.

Ofrecemos a continuación la lista de personas que se presentaron en la mencionada repartición diplomática: Nels Orlando Correa de los Santos y Flia, 587953; Miguel Angel Almeida Moreno, 294954; Luciano Weinberger y Flia. 798060; Familia Stolowicz, 709394; Gabriel y Alejandro Falcon, 904963; Carlos Dick Rosa Furtado, J. Roldós y Pons 4086 ap. 2; César Vecino, Idurtia 2453 ó 2052 (Colonia); María de los Angeles Varela de Zarco, 295086; Rafael Romano, 951864 o 955550; Sonia Frigerio y Flia. 236347; Gloria Lastra de Lastra, 802929; Alberto Cardozo Martínez, 391382; Fernando Pardo López, 954345; Ing. Leonardo Gus, 798060; Matusha Corkidi y Flia. 590763; Flia. Liberman, 590763; Sandra Armelino de Abadiano, Amado Nervo 3733 casa 1; Eduardo y Alvaro Barceló, 46684; León Cortinas Peláez; Nora Raboctnikof y Carlota Wilson, 797234; Magdalena Gimeno, 3744 (Pando); Carlos Zanoniani y Flia., 2589 (Salto); José Bernardez Rodríguez, Aconcagua 5033; Miguel Angel Ramos Collazo, 32 (Tarariras-Colonia); Nidia M. de Chiozzone, 406280 ó 416519; Flia. Buzo Rodríguez, 506379 ó 791855; Sra. Santos de Gutiérrez, Monteiro Ramos y Alba Masayes, 381521; Flia. Diago de Mello; Francisco Olavarrieta y Flia; Gilda Cervera, 502420; Olga Cabezón de López y Flia., 384467 ó 397856; Basulto Verduzco; Ricardo Rodolfo Fernández de Vega y Sra. 700739; Ruben Baria y Flia. 203758; Julio Gallo, 495284; Alfredo Rajo y Flia. 799341; Silvana Arrarte, 395879; Flia. Jauge, 783884; Adriana Aguerre 208426; Mario Lumanm, Francisco Alvarez 1276; Sandra Bauer, 362 (Dolores); Estela Mastrángelo, 501693; Nely Molina, 594168; Josefa Arrieta, 2320 (Tacuarembó); Graciela Sosa y Flia. 813341; Alejandro Acosta y Flia. 382238; Ana Mondada 781488; Darío De León y Flia. 485404; Flia. Curbelo, 205543; Carlos Palleiro, 413393; Cristina Alarini y Flia. 380326; Juan Carlos Domenech y Flia. 407757; Noemí Rinderneck 407757; Mario Poggi, 810072; Hugo Donaldi, 814157; Señora Lozano, 25876 (Salto); Melba Guariglia, 393524; Flia Varela, 295086; Flia. García Atalivar Ipar; Jorge Denoda; Julio Carreta; Humberto López, 588520; Pablo Lichsteiste 201679; María del Carmen Orta, 904403; Elvira Wilson y Flia. 704073; Dr. Villar, 4097 (Salto); José Allie y Flia., 241.248; Flia. Martínez de la Escalera, 797576; Carlos Colombo, 42744; Miguel Acerenza y Flia. 797205; Flia. Arbiza 795834; Flia. Bermúdez, 799225; Javier Silva 592237; Heber Barreto, comunicar a Sra. Blanca Barreto, Tacuarembó; Flia. José Perres 510850; Roberto Ares Pons, 580446; Mary Sarco 295086; Flia. Paz Esmoris 200397; Flia. Machado 782721; Ana Casamayou, Ana María Fagalde, Beatriz Ibinbret, 505692; Teresa de Sierra, 807979; Flia. Sosa, 413745; Flia. Fuentes 981140; Flia. Zunino 594220; Gerardo Mendivi, 780410; Washington Baucher, 4867 (Paysandú); Adriana Alcooer, 708435; Flia. Granados Morales avisar embajada mexicana Ante ALADI al Sr. Luis Granados Morales; Berta Berruti, 417502; Flia. Parga, 507453; Gilda Cerbera, Mones Roses 6546; Karen Sterm 795255; Flia. Lindau, 405917; Flia. Leyenda, 202133; Fernando Pérez Rincón, Dámaso A. Larrañaga 3626 apto. 202; Flia. Buonomo, 771802; Flia. Biazzi 771776; Horacio Escardó, 722163; Flia. Mass, 396352.

INSTRUMENTAN AYUDA

Hoy dio comienzo la instrumentación de la Comisión Nacional encargada de canalizar la ayuda que Uruguay brindará al pueblo mexicano. Paralelamente la Cruz Roja Uruguaya se moviliza procurando la obtención de antibióticos, suero antitetánico, medicamento para el dolor, material de sutura, vendas de yeso y herramientas para rescate que le fueron solicitadas por su similar mexicana ante una solicitud de información de necesidades formulada por la Cruz Roja Uruguaya.

Por su parte el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas ha resuelto hacer llegar a la representación diplomática de México su contribución, por lo que exhorta a todos los canillitas de Montevideo a contribuir con su aporte, tratando de aliviar en algo la angustia y el dolor que vive el pueblo mexicano, el cual ha recibido con generosidad a más de 5.000 compatriotas.

Una mujer no identificada arroja tierra sobre el ataúd de un familiar en uno de los tantos entierros de las víctimas del terremoto que asoló Ciudad de México (AP)

29/OCT/85 FE

DE LAS NOTICIAS, DEL AMOR, Y OTROS IMPACTOS

LOS HART

18.30
La nueva opción en la tarde.
Los Hart investigan lo inexplicable.
Con Robert Wagner y Stefanie Powers.

Personajes para la alegría de grandes y chicos, en los dibujos que han ganado la tarde. Un verdadero premio para quien ha cumplido con los deberes. Diviértase con los chicos. a las 18.00

EL CONEJO de la SUERTE

LOCO AMOR

El impacto mundial de Gilberto Braga, semana a semana despierta mayor interés. Fabio Junior, Bruna Lombardi, en una semana en la que crecen la intriga y el espectáculo. Encuéntrese con su Loco Amor, a las 20.30

LA HORA DEL ESPECTACULO

Un espacio para reservar butacas. Todo el interés de un espectáculo siempre especialmente seleccionado. La Hora del Espectáculo para no perderse, es a las 22.00

Concebido en el infierno, criado en un mundo de riqueza y poder. Protegido por las legiones satánicas, aquel niño había venido para que se cumpliera...
LA PROFECIA
Con GREGORY PECK

TELE MUNDO

Los acontecimientos de cada jornada en las voces de sus protagonistas. Un equipo periodístico, encabezado por Néber Araújo, que investiga cada noticia e interroga a fondo. A las 19.30 un mundo de noticias.

12 TELEDOCE A TODA TELEVISION!

638

SE05630

Nueva lista de uruguayos residentes en México reportados ante nuestra representación diplomática al 21 de setiembre

Hemos recibido de la Cancillería de nuestro país nueva lista de uruguayos residentes en México que se encuentran bien y los números telefónicos o direcciones en Uruguay en donde poder avisar a sus familiares.

A su vez, nuestra embajada en la capital azteca recibió un mensaje de la Cruz Roja Uruguaya en el que se hace saber de las necesidades en general para remitir ayuda, y que fueran proporcionadas por su similar mexicana. En dicho mensaje se solicitan antibióticos, suero antitetánico, medicamentos para el dolor, material de sutura, vendas de yeso y herramientas para rescate.

A continuación damos el detalle de los nombres de compatriotas reportados, al 21 de setiembre, ante nuestra embajada:

Ruben Baria y familia, 203758; Julio Gallo, 495284; Alfredo Rajo y familia, 799341; Silvana Arrarte, 395879; Familia Jauge, 783884; Adriana Aguerre, 208426; Mario Luman. Dir. Francisco Alvarez 1276; Sandra Baver, 362 de Dolores; Estela Mastrangelo, 501693; Nely Molina, 594168; Josefa Arrieta, 2320 de Tacuarembó; Graciela Sosa y familia, 813341; Alejandro Acosta y familia, 382238; Ana Mondade, 781488; Darío de León y familia, 485404; Familia Curbelo, 205543; Carlos Palleiro, 413393; Cristina Alarini y familia, 380326; Juan Carlos Domenech y familia, 407757; Noemí Rindemeck, 407757; Mario Poggi, 810072; Hugo Donaldi, 814157; Sra. Lozano, 25876 de Salto; Melba Guariglia, 393524; Familia Varela, 295085; Familia García, 588520; Atalivar Ipar, 588520; Jorge Denoda, 588520; Julio Carreta, 588520; Humberto López, 588520; Pablo Lichatelsteing, 201679; María del Carmen Orta, 904403; Elvira Wilson y familia, 704073; Dr. Villar, 4097 de Salto; José Alfie y familia, 241248; Familia Martínez de la Escalera, 797576; Carlos Colombo, 427445; Miguel Acerenza y familia, 797205; Familia Arbiza, 795834; Familia Bermúdez, 798225; Javier Silva, 592237; Heber Barreto, comunicar Sra. Blanca Barreto a Tacuarembó. Familia José Porres, 510850; Roberto Ares Pons, 580446; Mary Sarco, 295086; Familia Paz Esmoris, 200397; Familia Machado, 782721; Ana Casamayou, 505692. Ana María Fagalde, 502692; Beatriz Ibinbret, 505692. Teresa de Sierra, 807979; Familia Sosa, 413745; Familia Fuentes, 981140; Familia Zunino, 594220; Gerardo Mendivil, 760410; Washington Baucher, 4867 de Paysandú; Adriana Alcocer, 708435; Familia Granados Morales. Aviser embajada mexicana ante ALADI al Sr. Luis Granados Morales. Bertha Berrutti, 417502; Familia Parga, 507453; Glida Cerbera, dir. Nones Roses 6546; Karen Sterm, 795255; Familia Lindau 405917; Familia Leyenda, 202133, Fernando Pérez Rincón, dir. Dámaso A. Larrañaga 3626 ap. 202. Familia Buonomo, 771802; Familia Biazzi, 771776; Horacio Escardó, 722163; Familia Mass, 396352;

BIOGRAFICO

SE05630

Radio Día:

El Día

23 Setiembre 1985

Pág. 3

FTC I

Nómina de Uruguayos Que se Han Reportado

A las 305 personas y 67 familias que se habían reportado en primera instancia a la Embajada de Uruguay en Mexico, se sumaron en las ultimas horas 78 personas y su familias (sin especificación del numero de sus integrantes), mientras se aguardan nuevas listas.

Brindamos a continuación la última nomina llegada a Montevideo, de ciudadanos uruguayos, residentes en Mexico, que se reportaron en la Embajada, en condiciones normales de salud. La misma contiene datos recogidos hasta la tarde de ayer (15.30, hora mexicana, 17.30 de Uruguay).

Miguel Angel Almeida Moreno, Luciano Weinberger y familia, Familia Stolowicz, Gabriel y Alejandro Falcon, Carlos Dick Rosa Furtado, César Vecino Idurtia, María de los Angeles Varela de Zarco, Rafael Romano, Nels Orlando Correa de los Santos y familia, Sonia Frigerio y familia, Gloria Lastra de Lastra, Alberto Cardozo Martinez, Fernando Pardo Lopez, Ing. Leonardo Gus, Matusha Corkidi y familia, Familia Liberman, Sandra Armellino de Abadjano, Eduardo y Alvaro Barcelo, León Cortinas Pelaez, Nora Rabocznikof y Carlota Wilson, Magdalena Gimeno, Carlos Zanoniani y familia, José Bernardez Rodriguez, Miguel Angel Ramos Collazo, Nidia M. de Chiozzone, Familia Buzo Rodriguez, Señora Santos de Gutierrez, Monteiro Ramos y Alba Masayes, Familia Diago de Mello, Francisco Olavarrieta y familia, Sr. Escudero, Gilda Cervera, Olga Cabezon de Lopez y familia, Basulto Verduzco, Ricardo Rodolfo Fernandez de Vega y esposa, Alejandro de la Garza Becerra y familia, Ruben Baria y familia, Julio Gallo, Alfredo Rajo y familia, Silvana Arrarte, Familia Jauge, Adriana Aguerre, Mario Luman, Sandra Bauer, Estela Mastrangelo, Nely Molina, Josefa Arrieta, Graciela Sosa y familia, Alejandro Acosta y familia, Ana Mondada, Dario De Leon y familia, Familia Curbelo, Carlos Palleiro, Cristina Alarjoi y familia, Juan Carlos Domenech y familia, Noemi Rinderneck, Mario Poggi, Hugo Donaldi, Sra. Lozano, Melba Guariglia, Familia Varela, Familia Garcia, Atalivar Ipar, Jorge Denoda, Julio Carreta, Humberto Lopez, Paulo Lichtelsteing, María del Carmen Orta, Elvira Wilson y familia, Dr. Villa, José Alfie y familia, Familia Martinez de la Escalera, Carlos Colombo, Miguel Acerenza y familia, Familia Arbiza, Familia Bermudez, Javier Silva, Heber Barreto, Familia José Perrez, Roberto Ares Pons, Mary Sarco, Familia Paz Esmoris, Familia Machado, Ana Casamayou, Ana María Fagalde, Beatriz Ibinbrel, Teresa de Sierra, Familia Sosa, Familia Fuentes, Familia Zunino, Gerardo Mendivil, Washington Bauchez, Adriana Alcocer, Familia Granados Morales, Bertha Berrutti, Familia Parga, Karen Sterm, Familia Lindau, Familia Leyenda, Fernando Perez Rincón, Familia Buonomo, Familia Biazzi, Heracio Escardo.

8505630

040

BIOGRAFICO
28/09/85
Conocimiento

GRACIAS (DINA)

FTC I

Murió en México una mujer uruguaya

El terrible sismo que ha provocado desolación y muerte en miles de hogares mexicanos, también cobró víctimas uruguayas.

Según un cable procedente de la capital mexicana, la Embajada del Uruguay informó al corresponsal de la Agencia EFE, que la ciudadana uruguaya Raquel Nazur murió en el primero de los terremotos que sacudieron Ciudad México y que Ricardo Toscani, también de nacionalidad uruguaya, se encuentra desaparecido. La colonia uruguaya en México está formada por unas 4.000 personas.

Cabe destacar que otros sudamericanos también han muerto o desaparecido. Hasta el momento la Embajada de Perú tuvo conocimiento de la muerte de tres ciudadanos incaicos: dos turistas y un residente. El boliviano Iván Gutiérrez Hinojosa falleció a consecuencia de los sismos y su compatriota Delia Orduño recibió distintas heridas.

Asimismo entre las víctimas mortales de los terremotos se encuentran nicaragüenses, panameños y chilenos.

Aparentemente las colonias argentina, colombiana y peruana son las más afectadas.

Las representaciones diplomáticas de Paraguay, Venezuela, Cuba y Brasil dijeron que sus compatriotas no han informado sobre daños sufridos. Por su parte un alto funcionario de Puerto Rico se encuentra en México para conocer la suerte de unos 2.000 ciudadanos de su patria, en su mayoría estudiantes que residen en México.

ULTIMA NOMINA DE URUGUAYOS A SALVO

El Ministerio de Relaciones Exteriores hizo llegar hasta nuestra redacción una nueva lista de ciudadanos uruguayos que se hicieron presentes en la Embajada y que se encuentran en perfectas condiciones de salud:

Victoriano Pereno, Elsa R. Palermo, Faider Williams M. de Segundo, Sipitria, Adrián Cazoni, Flia Calderón, Anay Canales, Sra de Zorrilla, Fernando Vargas, Santiago, Jorge Tortora, Horacio y Rafael Escardó, Nicolás Carlos Pedera (79 15 88), Richard Curbelo (20 55 43), Enrique Gaucher (58 28 36), María Rosario Olaichoa (56 44 80), Flia Quinter (29 84 03), Flia Eulacio (50 22 55), Jorge Crossa (50 09 81), Flia García Camarero (2386 Salto), Maritrini Ramírez (41 12 24), Lilián Rodríguez Ferreira (2342 Canelones), Miriam Cardozo de Rodríguez (2342 Canelones), Gonzalo Irigoyen (2342 Canelones), Antonio Zenón Rodríguez (2342 Canelones).

29/oct/85

8505830

JUNTA ... JEFE
SE... FF. AA.
Fecha ... 26 SET. 1985
Pasa a ...
No. de orden 5505245

Víctimas uruguayas: un muerto y un desaparecido

Nueva lista de reportados en nuestra embajada en México

El sismo que padeció México también cobró víctimas uruguayas. Según informaciones procedentes de la ciudad de México, la compatriota Raquel Nazur, murió en el primer terremoto que asoló dicha ciudad, mientras que Ricardo Toscani, también ciudadano uruguayo, se encuentra desaparecido.

Cabe destacar que la colonia uruguaya consta de alrededor de 4.000 personas.

Por otra parte también se han reportado víctimas de otros países latinoamericanos como Perú, Bolivia, Chile, Panamá y Nicaragua.

NUEVA NOMINA DE URUGUAYOS QUE SE ENCUENTRAN A SALVO EN MEXICO

El Ministerio de Relaciones Exteriores hizo llegar a la redacción de LA HORA una nueva lista de uruguayos que se reportaron a la Embajada del Uruguay en el país azteca y que se encuentran en perfectas condiciones.

A continuación transcribimos textualmente el decimoquinto mensaje urgente enviado por la representación diplomática de Uruguay.

Familias Helblum - Hevia 599763; Gustavo Silvestri, Carlitos Racedo, 4826 de Salto; Ady Beccaceci y Flia. Malvin Alto, Block E, calle 3 Nº 4684-110; Flia. Kerman Sistos, 595041; Flia. Bernasconi 395281; Rodríguez Ferreira, 2342 de Canelones; De Santos de Gutiérrez, 381521; Flia. Monteiro Ramps 381521; Alba Masayes 381521; Flia. Buzo Rodríguez 506379 - 791855; Flia. Biarzi 771776; Horacio Escardó 720163; Héctor Sonmaroga 414906; Roberto Nelson Rodríguez 401193; Rosana Podestá, sin teléfono; Graciela Medina, sin teléfono; Ingrid Roche, sin teléfono; Beatriz, Joaquín y Hernán Rodríguez Nebot Lapolla 44671 411985; Macrina de Santa María, Allamirano 3170; Carlos Alberto Barreto Blanco, Río Branco, 73 C. Largo o radio Río Branco; Rosa María Pulido y Flia. 721157; Walter Nieto 721787; Lida Croso Vargas y Flia. 564868 l. 780636; Jesús Martínez Fernández y Flia. 506940; Graciela Reboledo 402497 - 413040; Julio Montes de Oca 587614; Elena de Pena 782155; Washington y Daniel Queiroz 795171; Jorge Costa (avisar a Salvador Costa en Strauch y Cía.); Beatriz Zubimendi y Flia. 802269; Aldé y Leonor Dosantos Rodríguez 233569; José Rastapkevich y Lilián García 404933; Flia. Massimino Curbelo 409872 (Int. 206); Mª del Carmen Sawicki de Facello. Lancasteriana 2268, Pasaje "B" Carrasco. (Flia. Wilman). Celia Arredondo de Lozano. Avisar al Lic. Gerardo Lozano Arredondo funcionario embajada de México en Uruguay 910731; Guadalupe Basotto 707500 (avisar Lic. José Luis Basotto, funcionario Embajada de México en Uruguay); Flia. Pereda Bardone (avisar a Carmelo Colonia Miguelete); 564460; Julio Montesdeoca y del Sacramento; Adriana Boggio 4117 de Las Piedras, Canelones; Flia. Borgino 209634 y 235126; Antonio Gelfont, Cufré 2276 (Sr. Mauricio Gelfont); Miguel Abdala 595575; Flia. Vica 805595; Flia. Sosenski Correa 502074; Flia. Romans de María 493379 - 599801; Marisa González Alves 595041 - 224207; José Mª Abella (sin dirección - sin teléfono); Susana Sineiro 243249; Jorge Angolano 594593 (también avisar a Gran Fraternidad Universal 702659); Noemí Pérez de Iglesias, Amadeo Roietti 3341; Flia. Fadel 781105; Mary Aramendi y Flia. Nº 10 de Río Branco (Sr. Adán Uría); José Antonio García y Flia. 502275; Juan Enrique Arrúa Amarelle Comodoro Coé 3774; Roque Laclau y Flia. Avisar a Emisora de Radio Carmelo; Ana Mª Chorra, 2219 de Piriápolis; Alba Ferreira Viduarte, sin teléfono ni dirección.; Enrique Ferreiro 200134; Flia. Mª Rosario Olaizola 364460; Julio Montesdeoca y Cora Piriz Laborde 582614; Ricardo César Mas 396352; José Adolfo Rodríguez David González; Flia. Santillán; Flia. de la Garza; Flia. Rodríguez; Flia. León; Flia. Lozano; Flia. Escudero; Flia. Vidal Olagaray; Flia. García; Flia. Pereyra; Flia. Vulling. Flia. Hastings, Adolfo Calderón; Sheeny Collins de Mesa; Flia. Cobey; Diana o Mario Publi; Paquita Undiviela. Rochon Herrera; Sr. Falcón. Luis Daguerre; Nelson Silveira. Eleana Haben de Silveira; Mario Marteguani; Luis Fernández Marinelli; Flia. Vázquez Nin. Rivera.

Ciudadanos con los cuales no hubo comunicación debido a que no contestan los teléfonos:

Flia. Orecchia; Aníbal Doto; Roy; Gaytán; Gallardo; Raúl de Franco; Adriana Aguerre de Azcarate; Juan Francisco Azcarate; Lic. Julio Karlon Lustono.

Ciudadanos que radican fuera de la ciudad de México y fue imposible comunicarse debido a que los teléfonos no funcionan. Las localidades donde residen no fueron afectadas.

Silva Salgado; Flia. Roque; Sinola Díez; Milber Ferreira; Jorge Saco; Sánchez Baeza; Gladys Judith Ramos de Esquivel; Edmundo Esquivel; Eduardo Roman y Beatriz de María; Luis Fernández Villalba; Javier Alberto Silva; Masías Lima.

[redacted]

042

9515630

J. C. J.
S. I. FF. AA.
DEPARTAMENTO I
1918000CT85

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 053/D-I/985

I) EVALUACION : A - 1

II) RESPONDE A: Información existente en este Departamento -

III) TEXTO :

- Se adjunta resumen de antecedentes que se registran en este Departamento sobre los ciudadanos uruguayos que se reportaron ante nuestra Embajada en México en el mes de Setiembre ppdo, luego de los movimientos sísmicos ocurridos en ese país.-

IV) ACCION TOMADA

- Confección del presente Parte y actualización de la información en los registros respectivos -

V) DISTRIBUCION

- ORIGINAL : DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA. -
  COPIA Nº1: DEPARTAMENTO II/S.I.FF.AA. -
  COPIA Nº2: DEPARTAMENTO III/S.I.FF.AA. -
  COPIA Nº3: MESA DE ANALISTAS/S.I.FF.AA. -

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA. -

Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Ingreso 21 OCT. 1985
Pasa a 1) Mesa 2) Biografico
No. de Orden 15930

BIOGRAFICO
Conocimiento

043

[redacted]

ANTECEDENTES QUE SE POSEEN DE LA NOMINA DE CIUDADANOS URUGUAYOS QUE SE REPORTARON ANTE NUESTRA EMBAJADA EN MEXICO EN EL MES DE SET/985 :

FIGURA EN NOMINA	SE REGISTRA	Nº DE FICHA	RESUMEN DE ANTECEDENTES
ABDALA, Miguel	ABDALA MIGUEL, Miguel Horacio	000301-2	-Esposa : René RICHERO FERNANDEZ (también figura en la nómina) - -Integrante del P.C.R. con el Alias de "EL TUHCO". Requerido el 14/9/973 con el Nº 750 a solicitud del Reg. Cab. Nº 4. -Por Circular Nº 14/984 del S.I.D. se deja sin efecto su requisitoria por no haber intervenido en su causa la Justicia Militar.-
AMENDOLA, Ricardo	AMENDOLA MASSIOTTI, Ricardo Daniel	007693-5	-Integrante del M.L.N.- -Requerido Nº 1015 desde el 27/11/74 a solicitud de la 2da. Div. E.M.N. - -El 03/11/76 viajó desde Argentina a Holanda bajo la protección del C.I.M.E. -Por Circular Nº 14/984 del S.I.D. se deja sin efecto su requisitoria por no haber intervenido en su causa la Justicia Militar.-
ARES PONS, Roberto	ARES PONS, Roberto	010136	-Profusos antecedentes de izquierda y con vasta actividad en la Gremial de Profesores de Montevideo.- -El 05/08/976 viajó de Argentina a México bajo la protección del C.I.M.E. -En 1983 figura como integrante de la Mesa del F.A. por el Movimiento "Patria Grande" (U.P.) y responsable en México de la publicación de dicho movimiento.-

FICHA

FICHA

BIBLIOGRAFICO 28/04/85

044

8505630

ANTECEDENTES QUE SE POSEEN DE LA NOMINA DE CIUDADANOS URUGUAYOS QUE SE REPORTARON ANTE NUESTRA EMBAJADA EN MEXICO EN EL MES DE SET/985 :

FIGURA EN NOMINA	SE REGISTRA	Nº DE FICHA	RESUMEN DE ANTECEDENTES
ARMELLINO de ABADIANO, Sandra	ARMELLINO FEDERICCI, Sandra Patricia	214503-5	-21/09/76 -Se asiló en la Embajada de México en el Uruguay. -Salió del país el 28/10/76. (No se poseen antecedentes ideológicos) -
ARRARTE, Silvana	ARRARTE CARRIQUIRI de CODEVILLA, Silvana	010955-3	-Integrante del M.L.N. - -25/03/77 -Obtuvo asilo político en la Embajada de México en el Uruguay, viajando a ese país el 08/05/977.-
ARRUA AMARELLE, Juan Enrique	ARRUA AMARELLE, Juan Enrique	011278-9	-Pertenece al P.C. -Fue detenido el 02/05/74, liberado el 26/03/76 - -El 06/04/76 obtuvo asilo en la Embajada de México en el Uruguay, viajando a ese país el 08/07/76.-
ARTOLA de CASTRO, María Helena	ARTOLA SELVIS, María Elena	011550-1	-24/11/76 - Se asiló en la Embajada de México en el Uruguay, viajando a ese país el 26/12/76- (No se poseen antecedentes ideológicos) -
BOGGIO, Adriana	BOGGIO ARRECHE, Adriana Carolina	022308-1	-Fue procesada en 1975 por pertenecer al "Movimiento Marxista". -Liberada el 19/10/78.- -El 29/10/78 viajó a Suecia al amparo del C.I.M.E. -
BERNARDEZ RODRIGUEZ, José	BERNARDEZ RODRIGUEZ, José	202917-1	-Afiliado al P.C., Comité "Bancarios".-

045

8505830

BIUO 27/85 Conocimiento

ANTECEDENTES QUE SE POSEEN DE LA NOMINA DE CIUDADANOS URUGUAYOS QUE SE REPORTARON ANTE NUESTRA EMBAJADA EN MEXICO EN EL MES DE SET/985 :

FIGURA EN NOMINA	SE REGISTRA	Nº DE FICHA	RESUMEN DE ANTECEDENTES
BRAIDOCH o BRAIDOT, Blas	BRAIDOT FERRANTE, Blas Adolfo	024418-6	-Pertenece al P.C. - -26/05/76 - En la fecha se asiló en la Embajada de México en el Uruguay, viajando a ese país el 08/07/76 -
BRAIDO, Daniel	BRAIDOT CERVINO, Daniel Alfredo	024419-4	-Pertenece al P.V.P. - -Figura en una relación de ciudadanos que abandonaron la República Argentina, como refugiados al amparo del C.I.M.E. entre el 26/12/1973 y el 27/02/1977 - -10/06/976 - Por Requisitoria Nº 06/76, se requiere su captura con el Nº 1160 - -14/10/976 - Viajó a Costa Rica como refugiado de las Naciones Unidas -
BRISCI, Carlos Julio	BRISCI BRAUSE, Carlos Julio	200076-8	-06/11/976 - En la fecha hizo abandono del país con destino a México - (No se poseen antecedentes ideológicos)
BRUNO, Araceli	BRUNO, Araceli R.	025597-6	-01/981 - Según carta firmada por la causante y publicada en un boletín editado por el Círculo de Periodistas Uruguayos Antifascistas (CIPEURAN), en México, la causante se expresa en contra del "régimen militar" imperante en nuestro país.-
CASAMAYOU, Ana	CASAMAYOU DEL PINO, Ana Elena	033967-1 046	-Pertenece al M.L.N. - -22/06/977 - Por Oficio Nº 717/77 de la fecha, del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno se solicita su captura - -12/03/985 - Por Oficio Nº 47/985 del Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno se dispuso de dejara sin efecto la captura de la causante -

BIOGRAFIA 28/Oct/85 Conocimiento

8505630

ANTECEDENTES QUE SE POSEEN DE LA NOMINA DE CIUDADANOS URUGUAYOS QUE SE REPORTARON ANTE NUESTRA EMBAJADA EN MEXICO EN EL MES DE SET/985 :

FIGURA EN NOMINA	SE REGISTRA	Nº DE FICHA	RESUMEN DE ANTECEDENTES
CODEVILLA, Hugo	CODEVILA PEREZ, Hugo Ricardo	039230-8	-29/03/972 - Fue requerido a través de Interpol, por la policía de Bolivia, imputado de ser Tupamaro - -22/03/977 - En la fecha solicitó y obtuvo asilo político en la Embajada de México en el Uruguay -
DARWING, Roberto	DARWIN, Roberto	045096-5	-1981 - Se encuentra radicado en México donde ha participado en campañas de desprestigio contra nuestro país -
DE FRANCO, Raúl	DE FRANCO AGOS, Raúl Félix	046254-9	-Integrante del P.V.P. con el alias de "ARQUITECTO", "REY", "TATO" - -El 11/11/976 se asiló en la Embajada de México en Uruguay, viajando a ese país el 26/12/976 -
ESPINO, Núbel	ESPINO BELLOMUSTO, Núbel Francisco	055267-9	-Profusos antecedentes de izquierda. Afiliado al P.C. -
FASANO, Federico	FASANO MERTENS, Carlos Federico	057833-6	-Vinculado al M.L.N. y al P.C.U. -
GARCIA MUÑIZ, Nora Renné	GARCIA MUÑIZ, Nora Reina	067918-3	-Integrante de los G.A.U. - -El 11/12/76 se asiló en la Embajada de México en Uruguay, viajando a ese país el 16/01/977 - -Requerida el 31/01/79 con el Nº 1423 -
GITLI, Eduardo	GITLI DICKER, Eduardo Benjamín	070521-0	-Integrante del M.L.N. con el alias de "MIGUEL" o "GERMAN" - -Requerido el 24/10/84 con el Nº 1732 -

BIOGRAFICO 23/07/86 Conocimiento

6,47

9505630

SECRETO

ANTECEDENTES QUE SE POSEEN DE LA NOMINA DE CIUDADANOS URUGUAYOS QUE SE REPORTARON ANTE NUESTRA EMBAJADA EN MEXICO EN EL MES DE SET/985 :

FIGURA EN NOMINA	SE REGISTRA	Nº DE FICHA	RESUMEN DE ANTECEDENTES
GUZ, Leonardo	GUZ, Leonardo	076794-7	-Afiliado a la U.J.C. y al P.C.U.. Mencionado en el libro "Testimonio de una Nación Agredida" -
IPAR, Atalivar	IPAR GETTE, Atalibar Gualberto	080494-8	-Integrante del M.L.N. con el alias de "ALI".Procesado en Marzo/972. Liberado en 1977 - -El 15/05/977 viajó a México en calidad de asilado - -Requerido el 14/08/79 con el Nº 1435 -
LEITES, Wilson	LEITES NATALE, Wilson Arnoldo	086537-8	-20/03/977 - Viajó a México en calidad de asilado -
MARTEGANI, Mario	MARTEGANI GONZALEZ, Mario Eduardo	094600-4	-Afiliado a la U.J.C. - -02/03/976 - Se solicita su captura por Red Nacional - -03/976 - Se asiló en la Embajada de México en Uruguay, abandonando nuestro país el 04/07/976 -
MEDINA, Graciela	MEDINA MATURRO, Graciela Mary -	098581-2	-Figura en una relación de ciudadanos uruguayos que abandonaron la República Argentina, como refugiados al amparo del C.I.M.E. entre el 26/12/973 y el 27/02/977 - -Viajó el día 12/03/976 con destino a Suecia -
MONTEDONICO, Rúben	MONTEDONICO RODRIGUEZ, Rúben	102364-7	-Integrante del P.V.P. - -17/09/76 - En la fecha solicitó y obtuvo asilo en la Embajada de México en Uruguay - -29/10/76 - Hizo abandono del país con destino a México en calidad de asilado -

BIBLIOGRAFICO 28/09/85 Condarmie

8505830

ANTECEDENTES QUE SE POSEEN DE LA NOMINA DE CIUDADANOS URUGUAYOS QUE SE REPORTARON ANTE NUESTRA EMBAJADA EN MEXICO EN EL MES DE SET/985 :

FIGURA EN NOMINA	SE REGISTRA	Nº DE FICHA	RESUMEN DE ANTECEDENTES
PALERMO, Elsa R.	PALERMO de BALSINA, Elsa	111.764-7	-03/03/983 - Figura en una relación de personas nombradas por el C.I.M.E. - -Salió con destino a México el 19/01/977 - -Entidad que solicita el movimiento ACNUR (NN.UU) -
PALLEIRO, Carlos	PALLEIRO PALLEIRO, Carlos Miguel	217643-6	-Pertenece al P.C. - -29/07/976 - Figura en una relación de ciudadanos uruguayos que abandonaron la República Argentina, como refugiados al amparo del C.I.M.E. - -18/06/983 - En la fecha viajó con destino a México -
PEÑA o PENA JORGE NELSON	PEÑA BANER, Jorge Nelson	114079-7	-30/08/976 - En la fecha se asiló en la Embajada de México en el Uruguay - -24/09/976 - Hizo abandono del país con destino a México -
RICHIERO o RICHERO René	RICHERO FERNANDEZ de ABDALA, Renée	125594-2	-21/09/973 - Figura en una relación de personas que regresaron de Santiago de Chile. Fue detenida e interrogada. Posteriormente fue puesta en libertad -
RINDEMECK o RINDERNECK, Noemí	RINDERHNECHT SEIJAS, Noemí Francisca -	125812-8	-23/02/976 - En la fecha fue procesada - -27/02/976 - Fue puesta en libertad anticipada - -07/12/976 - Se asiló en la Embajada de México en el Uruguay - -16/01/977 - Hizo abandono del país con destino a México - -07/02/979 - Se requiere su captura con el Nº 1422 -

BIOGRAFICO 28/06/85 Conocimiento

[redacted]

SECRETO

FIDEL

9505630

ANTECEDENTES QUE SE POSEEN DE LA NOMINA DE CIUDADANOS URUGUAYOS QUE SE REPORTARON ANTE NUESTRA EMBAJADA EN MEXICO EN EL MES DE SET/985 :

FIGURA EN NOMINA	SE REGISTRA	Nº DE FICHA	RESUMEN DE ANTECEDENTES
RODRIGUEZ, Antonio Zenón	RODRIGUEZ FERREIRA, Antonio Zenón	127637-7	-Pertenece al M.L.N. - -03/09/974 - Se requiere su captura con el Nº 950 - -03/03/983 -Figura en una relación de uruguayos que abandonaron la República Argentina, como refugiados al amparo del C.I.M.E. -Fecha de salida de Uruguay 11/04/978, con destino a México - -25/09/984 - Por Circular Nº 014/984 se deja sin efecto su requisitoria por no haber intervenido en su causa la Justicia Militar -
RODRIGUEZ FERREIRA, Lilián	RODRIGUEZ FERREIRA, Lilián A.	129107-9	-Figura en una nómina de ciudadanos uruguayos que han abandonado la República de Chile en calidad de asilados o expulsados el 01/04/974 - -Refugiada. Viajó a Suecia -
SEOANE, Raquel	SEOANE, Raquel	137920-5	-Pertenece al P.C. -
TOURON, Daniel	TOURON SALA, Daniel	146958-4	-Militante del P.C. - -24/04/975 - Fue detenido. Siendo posteriormente puesto en libertad - -13/02/976 - Se asiló en la Embajada de México - -01/04/976 - Hizo abandono del país con destino a México -
UBRIACO, Renato	UBRIACO DURA, Renato Remigio Eugenio	148140-7	-Pertenece al P.C. - -29/10/976 - Se asiló en la Embajada de México en el Uruguay - -19/12/976 - Hizo abandono del país con destino a México en calidad de Asilado -

BIBLIOTECA FILO Conocimiento

050

8505830

ANTECEDENTES QUE SE POSEEN DE LA NOMINA DE CIUDADANOS URUGUAYOS QUE SE REPORTARON ANTE NUESTRA EMBAJADA EN MEXICO EN EL MES DE SET/985 :

FIGURA EN NOMINA	SE REGISTRA	Nº DE FICHA	RESUMEN DE ANTECEDENTES
			.../// -27/07/978 - Se requiere su captura con el Nº 1368 - -27/08/985 - Por Oficio Nº 286/985 de la fecha del Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno se deja sin efecto su captura -
	[redacted]	051	

FICH

8505630

Condcimiento

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
ABDALA Miguel	20 05 45	Blanca GINER MARTI	Pedernal 2188
ABDALA Miguel	59 55 75	Jorge ABDALA	Pilcomayo 5271
ABELLA José María			
ACERENZA Miguel y Flia.	79 72 05	Pedro ASERENZA DELGADO	Iturriaga 3465
ACHAR	79 78 05	Ruben Felipe GARY VENDITTI	Av. Brasil 3144 Ap. 03
ACOSTA	79 50 83	Alicia LORENZO CABALLERO	Marco Bruto 1428 Ap. 303
ACOSTA Alejandro y Flía.	38 22 38	José RIOS	Clara 4558
ACUÑA	59 96 56	(NO FIGURA EN GUIA)	
AGUERRE Adriana	20 84 26	Hugo AGUERRE	Br. Artigas 4038
AGUERRE de AZCARATE Adriana			
AGUIAR Carlos	70 08 05	J. FABIANO	Porto Alegre 2617
AGUIAR Delmar			
AGUIAR Telman			
AGUILAR Delmar	79 25 97	Jorge AGUIAR PORFILIO	Capitan Videla 2732
ALARINI Cristina y Flía.	38 03 26	Angel CASTRESANA	Caiguá 3517
ALCOCER Adriana	70 84 35	Adolfo DONAMARI	Br. España 2836 Ap.401

052

BIOGRAFICO 29/10/85 Conocimiento

9505830

[redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
ALFIE José y Elía.	24 12 48	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
ALMAN Gian Paolo ó ACTUAN Gian Paolo	80 09 35	Louis BERTHELENY SUPERVIELLE	Morales 2640
ALMEIDA MORENO Miguel Angel	29 49 54	T. FRIDMAN DE SZULE	Guaviyú 2495
ALTESOR Elía.	38 84 85	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
ALVAREZ			
ALVAREZ Elía.	49 33 42	Maria DE BERTOLIS DE DORNER	Palmar 2205 Ap. 103
ALVAREZ Isabel	50 10 30	Daniel BAZZINO	Guardizabal 1622
ALVAREZ Jorge	78 69 82	Silvia KUNINCKX CASALIA	Cnel. Alegre 1185 Ap.102
AMENDOLA Ricardo	98 27 82	Luis A. AMENDOLA MENDEZ	Paraguay 1234 Ap. 601
AMORIN Elía.	39 73 95	Antonio AMOROSO	Gil 1033
ANCHORDO Elía.	4 69 49	Antonio VIEYTE FIERRO	Luis Piera 2013 Ap. 09
ANGOIANO José	70 26 59 ó	Hilda TEXEIRA	J.Ma. Montero 2836
	59 45 93	Juan MOLNAR	Verdi 4384
ANTUNEZ	28 21 52	Alcivíades FERREIRA	San Martín 3425 Ap. 022
ANTUNEZ de FONADORI Rocío y Elía	81 95 60	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
AÑON José y Elía	79 64 58	María de MEDINA AÑON	Stre. Blanco 2591 Ap. 06

8505830

22/04/83 Conocimiento

[redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION G.INVERSA)
APARICIO	78 69 90	Sara FUAH DE HILLEL	Charrúa 2369 Ap.302
APOLANT Estivl	20 39 26	Oscar MADRID SILVA	H. y Espinosa 1378
APOLANTI ESPIDEN			
ARAMENDI Mary y Flía.	10 Río Branco	Adán URIA	V. Arredondo s/n.
ARBIZA Flía.	79 92 25	José BERMUDEZ DEGIOVANANGELO	Bf. de Rivera 1678
ARBIZA María Jesús	79 58 34	Santos I. ARBIZA AGUIRRE	Av. Fco. Soca 1279 Ap. 602
ARBAN			
ARENA de TECHERA Graciela ó ARENA TECHERA G.	80 35 17	Alicia ARENAS DE VARELA	8 de Octubre 2781 Ap. 06
ARES PONS Roberto	58 04 46	Roberto ARES	Sanguinetti 2503
ARESANZU			
ARIAS Gabriela	78 69 82	Sylvia KUNINCKX CASALIA	Cnel. Alegre 1185 Ap. 102
ARMELLINO de ARADIANO Sandra			A. Nervo 3733 casa 1.
ARRARTE Silvana	39 58 79	J.J. CARRIQUIRY MUJICA	Francisco Torres 3868
ARREDONDO de LOZANO - Gerardo LOZANO	91 07 31	Repres. México ante ALALC	Juncal 1305 / 201
ARRIETA Josefa	2320 Tacuarembó		
ARRUA AMARELLE Juan Enrique	81 37 37	Alejandro CAMPAÑELLA	Comodoro Coe 3774

29/oct/85 DPT: 85 Phon: 85

8505830

[redacted]

054

NOMBRES Y APELLIDOS		TELEFONOS	NOMBRES APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
ARTEAGA Juan Carlos		7323 Canelones		
AZCARATE Juan Francisco				
ARTOLA de CASTRO María Helena		59 58 00	Corusiena G. DE FARIELLO	Pza. de los Olimpicos 4447/05
BACCINO Rosario		39 52 81	Elena GIANETTO	Juan Blanco 3381
BALADO ó BALAO IZQUIERDO Demetrio		Sudamtex-Colonia		
BARCELO Alvaro		4 56 84	Emisora de T.V. Anex.S.A.	Carnelli 1234
BARCELO Alvear				
BARCELO Eduardo		4 66 84	Emisora de T.V. Anex.S.A.	Carnelli 1234
BARLA Rúben y Flía.		20 37 58	Arturo DOGHRAM	Br. Artigas 3863
BARREIRO Jorge		03822724 Lagomar		
BARREIRO RIVERO Carlos Alberto				
BARRETO Carlos		50 62 92	Ana Maria D. BARRETO	Cno. Carrasco 6564
BARRETO Heber	BARRETO Blanca			Tacuarembó
BARTOLO Flía.				
BARTOLOTTA Flía.		50 46 05	Roberto BARTOLOTTA	Mangaripé 1481
BASOLTO Guadalupe	BASOLTO José Luis	70 75 00	Brenda M. de BENEDETTO	Teru 539

BIOGRAFICO
29/09/85
Conocimiento

8505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
BAUCHER Washigton	4867	Paysandú	
BAYER ó BAUER Sandra	362	Dolores	
BECCACECI Ady y Flía.		M. Alto C3 4684/110	
BELCHA	79 23 10	Belcha TERKIEL WUOLFSON	Br. España 2921 Ap.501
BELCHA Flía.			
BELNICH			
BELRICH	77 15 66	Boris MELINK	P. Berro 1173 Ap. 601
BERMUDEZ Flía.			
BERNARDE	29 05 65	Juan C. OTERO	A. Vespucio 1342
BERNARDEZ RODRIGUEZ José			
BERNASCONI Flía.	39 52 81	Elena GIANETTO	J. Blanco 3381
BERNSCOLI			
BERRUTTI Bertha	41 75 02	Olga VILA BRUNOLDY	Galicia 2235
BETA José Luis	78 51 36	Antonieta PAOLINO DE DETTA	4 de Julio 3382
BIANCHI			
BIAZZI Flía.	77 17 76	Hector BIAZZI POLLIER	B. y Ordoñez 1635 Ap.106.
BIDEGAIN	2155 Rosario		8505830 [redacted]

056

BIOGRAFICO 28/oct/85

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
BLANCO			
BLANCO Flía.		Comisaría de Minas	
BLANCO Rodolfo	38 52 08	Acher LEUY CANAS	Calle V 3878 Ap. 1305.
BLANQUI	59 11 12	Franco GRISI	Verdi 4453
BLASINA Laura y Flía.			
BOGA	79 25 01	Walter Juan BUGA BERTA	Guayaqui 3332 Ap. 301
BOGGIO Adriana	4117 L. Piedras -Canelones		
BOGRE			
BOLOGNINI	31 12 30	Sofia SUIPYS	Japón 1668
BONALDI Hugo	91 41 57	Marlene BOTTINO PEREYRA	Pza. Independencia 848 Ap.914
BORGUINO Flía.	20 96 34 ó	Renan RUSSO	Propios 3582
	23 51 26	Benjamin COELHO	J. B. Ordoñez 4055
BORIANI Aníbal	81 17 62	BUENA VISTA Ltda.	Teio. Gomez 1716
BOTA	23 65 21	Ezio BOFFA BERSAN	Industria 3459
BRAIDO Daniel	48 38 75	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	8505830
BRAIDOT Daniel			[redacted]
BRANDO Rosana			

BIBLIOTECA 28/oct/85 Conocimiento

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
BREZI			
BRICI Blanca Amelia (ALADI)			
BRISCI Carlos Julio (Oficina de ALADI)			
BROSSI (ALADI)			
BRUNO Araceli	70 05 20	Emilio ZURBRUCK	S. Garcia 2632
BUDELLI	58 25 66	Carlos PEÑA BARAY	Y. Gomensoro 2808
BUGNOMO Flía.	77 18 02	Maria LEOPOLDY BUGNOMO KLEIN	Manuel Pagola 3269 Ap. 404
BUSQUET ó BUQUET Ana y Flía.	91 92 78	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
BUSTILLO RR.EE.			
BUZO RODRIGUEZ Flía.	50 63 79	Juan RODRIGUEZ	J.M. Perez 6462
	ó		
	79 18 55	Dinorah VAZQUEZ DE BUZO	G. Pereyra 3055 Ap. 204
CABEZON de LOPEZ Olga y Flía.	39 44 68	C.S.Deportivo Universal	C. de la Vega 4015
	ó		
	39 78 56	Nellis RODRIGUEZ	Sain Quintin 4294 Ap. 019
CABRERA Jorge Omar	41 29 25	Jorge Omar CABRERA CROSA	Inca 2035
CACHE Carlos			
CALDERON Adolfo		BIOGRAFICO 28/oct/85	9505830
CALDERON Flía.			
CALDON Wally	20 05 15	Adolfo PSCHEPIURCA	Zapicán 3119 Ap. 02

[redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G. INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
CALISET Mónica			
CAMILO Flía.	20 03 54	Olga C. DE FREITAS	Mno. Soler 3136 Ap. 01
CAMINO Flía.			
CAMINO y DA COSTA			
CAMPAÑA Aloma	91 72 63	ROCHE INTERNACIONAL Ltda.	Cerrito 461
CAMPOLONGO Jorge	59 09 74	J. L. CAMPOLONGO	C. Lallemand 1579
CAMPOS Encarnación	72 04 97	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
CANALES Anay			
CANALES Emilio	82 30 34	S. José de Carrasco (NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
CANDOLF Wali			
CAPPI Flía.		Comisaría de Minas	
CARDOZO Cristina	49 80 75	Manuel PEREZ PEREZ	Colonia 1497
CARDOZO MARTINEZ Alberto	95 43 45	Pablo PACIN PARDO	Piedras 438 Ap. 04
CARDOZO de RODRIGUEZ Mirian	2342	Canelones	
CARNELLI Daniel y Flía.	71 09 51	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
CARRETA Julio	58 85 20	Noe ETCHEMENDY	Asilo 3126
CARRO Nelson	20 23 62	Nelson CARRO DENEGRI	F.Escardó 1648

29/oct/85 DPT. I F. (FE)

8505830 [redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES APELLIDOS (G. INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
CASALA	77 18 02	María LEOPOLDI BUGNOMO KLEIN	M. Pagola 3269 Ap.404
CASAMAYOU Ana	50 56 92	M.H. MALDINI CASTELINI	G. de Gloria 1606
CASELLI Aldeana			
CASSELLI Adriana	72 82 79	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
CASSINO Nelson y esposa			
CASTILLO Jorge			
CASTILLO Jorge (Mexicano)	79 78 82	José BERNAL	Fco. Bilbao 3833
CASTILLOS	72 12 65	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
CASTRO	77 10 26	Manuel M. PAOLINO PEDREPRA	Sgo. Rivas 1632 Ap.03
CASTRO GUTIERREZ Felipe y Flía.	2315 Minas		
CAZES Carlos			
CAZONI Adrán.			
CEREY Flía.			
CELAUERT ó SELAVERT de PEREZ Fca. y Flía.	79 86 17	José Luis BROVETTO CRUZ	Fco. Muñoz 3323
CERBERA Gilda	50 24 20	Artemio AVILA	Mones Roses 6546
CESPEDES	80 57 78	Juan A. RODRIGUEZ PIOLI	Walcalde 2608 Ap.207
CHECCY y Sra.	59 21 49	Aida D. de CHECHI	Rivera 4367
CHORRA Ana María	2219 Piriápolis	28/OCT/85 Conocimiento	8505830 [redacted]

060

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G. INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
CHURRUA Ana María	2219 Piriápolis		
CODEVILLA Hugo	70 00 25	Maria CABRERA DE DE MARCO	R. Wilson 485 Ap.602
COLLINS De MESA Sheena			
COLMEGNA			
COLMEGNO	4.52 75	Raúl E. FREDA GRANEROS	D.Terra 1983
COLOMBO Carlos	4 27 44	Fernando URTA ECHEVARRIA	Galicia 1440
CORKIDI Natusha y Flía.	59 07 63	Eulogio ANTRA	Orinoco 5028 Ap. 02
CORREA	40 12 36	Haydee CORREA DE VARELA	Cebollatí 1706 Ap.302
CORREA DE LOS SANTOS Neis Orlando y Flía.	58 79 53	R. Lauro SOCORRO	P. Ricaldoni 3321
CORTES	38 29 64	Luisa O. LATORRE	Calle V 3984 Ap.1206
CORTES DE PALCO Sara Emb.Mexico ante ALADI			
CORTINAS PELAEZ León			
COSQUINO Nelson y Sra.	20 58 21	SANDOZ Quim. y Farm. S.A.	Centenario 4479
COSTA Jorge Salvador COSTA		STRAUCH Y CIA.	
COSTA ZUMARAN Flía.	70 22 28 ó	José R. VARELA	G. Cortinas 2478
	70 22 20	Haydee D" AGOSTINO VIANES	Montero 3076 Ap. 501
CROSO VARGAS Lida y Flía.	56 48 68 ó	Sabas DOMINGUEZ	Leopardi 1713 [redacted]
	78 06 36	Enrique FERNANDEZ	Eco. Bauzá 3325

BIBLIOGRAFICO 28/06/85 Conocimiento

3505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G. INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
CROSTA Jorge	50 09 81	Elsa Olga PEREYRA CURUTCHET	P. Podestá 1303
CROTES DE SAICON			
CUNEO Flía.	81 99 53	Hector CARBONE CESIO	Canstatt 3169
CURBELO Richard y Flía.	20 55 43	Hugo GALLINOTTI	Blandengues 1958
Chiquita	81 40 35	Graciela MORAGUES STRIGLIO	Alicante 1730
DA SILVA	77 10 26	Manuel M. PAOLINO PEDREPRA	Sgo. Rivas 1632 Ap. 03
DA SILVEIRA Daniel			
DACOSTA Camilo	40 61 91/95	GRAFEX S.A. GRAF.CON.E.IND.	Galicia 1966
DACOSTA Flía.	70 96 00	Martín LEMA PETER	J. M. Perez 2869 Ap.101
DAGUERRE Luis			
DAMASCO Hugo	80 38 34	Aida Juana RAFFO FIRPI	8 de Octubre 3070 Ap. 31
DARIZCUREN Nadesha y Flía	39 49 79	J. Federico LISTA	19 de Abril 3395
DARVIAN Roberto	4 69 50	Carlos BARRIENTOS RAMORINO	Cerro Largo 1572 Ap.03
DARWING Roberto			
DAVIDOS ó DAVIDOF Miguel y Flía.	98 32 70	ROGELIO MARTINELLI S.A.	Canelones 1450
DE BARANANO Margarita			8505830
DE BELIN Helena			[redacted]

B 28/02/85 Conocimiento

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
DE COSTA Elía.			
DE FERRARI César			
DE FRANCISCO Elía.	59 85 84	Graciela María FREDA	Amsterdam 1449 Ap. 101
DE FRANCO Raúl	29 78 37	Felisa AGOS ARRIAGA	Millán 2618
DE LA GARZA BECERRA Alejandro y Elía.			
DE LEON	59 63 96	Emilio ETCHART	D. Costa 4642
DE LEON Darío y Elía.	48 54 04	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
DE LEON Elía	58 43 04	Leon SLEER GRAN	Cno. Carrasco 4209
DE LOS SANTOS	59 56 40	Washigton GATTO	Caldas 1798
DE LOS SANTOS Angelina	38 75 49	Margarita S. de FERRER	J. Suarez 3421 Ap. 04
DE LOS SANTOS Angelino			
DE MARIA Beatriz			
DE NERI Jorge	78 48 17	Myriam GRANIZAL DE MASCARO	P. Campbell 1439 Ap. 04
DE PANDO MUÑOZ Alejandro	Coord. Plan Abasto Mex.		
DE SANTOS DE GUTIERREZ	38 15 21	Serafin ALVEZ	Oficial B 5396
DE SIERRA María Teresa	59 09 60	Jaime RANA	Santiago de Anca 1504 Ap.01
DE SIERRA Teresa	80 79 79	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	8505830

BIOGRAFICO 28/04/85 Conocimiento

[redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS	TE PONOS	NOMBRES Y PELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
DEBELIN Elena	77 05 85	Horacio P. GEBELIN FIGUEROA	Br. Artigas 978 Ap. 301
DEIGADO	447 Rocha		
DENODA Jorge	58 85 20	Noe ETCHEMENDY	Asilo 3126
DERCHET			
DETA José Luis			
DIAGO DE MELLO Flía.			
DIAZ	78 67 06	Wallace DIAZ PELUFFO	Luis. P. Ponce 1437
DIEZ			
DIPLI Eduardo	70 73 08	Moises WAISERBAS	F. Aguilar 818 Ap. 401
DISANDE Enrique	58 10 47	María De LOPEZ	Belinzón 4822
DOMTNECH Juan Carlos y Flía.	40 77 57	Guillermo RINDER KNECHT	Carlos Roxlo 1518 Ap. 04
DOMINGUEZ	36 07 84	Nilda CANDIA COLOMBO	P. Costa 3259 Ap. 612
DONALDI Hugo	81 41 57	Mercedes PEREZ DE BONALDI	L. A. Herrera 1725 Ap. 01
DOSANTOS RODRIGUEZ Aidé y DOSANTOS Leonor	23 35 69	Miguel MOURINO	Hocquart 1889
DOTO Aníbal			
DUCHET Walter	58 74 21	Candiani PUPO	Cno. Carrasco 5315
DUTREBICH			
DUTRENIT Flía.	50 46 42	Roberto DUTRENIT	Dublin 1997

3505830

Conocimiento

[redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS	TE FONOS	NOMBRES Y PELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
de BARAÑANO Margarita	90 65 48	Rodolfo Raul RAMOS GARCIA	Av. Libertador 1684 Ap.1201
de PENA Elena	78 21 55	Jacinto Alfredo ONCINA MALLO	Libertad 2686 Ap. 801
de PEREZ REDONDO Vilma	72 09 20	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
de SANTA MARIA Macrina			
de ZORRILLA (Sra.)			
EDUARDO Oscar			
ELIZALDE	70 23 02	Alfonso GONZALEZ	L. Patria 2984 Ap. 861
ELIZALDI	72 01 63	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
ESCARDO	72 21 63	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
ESCARDO Horacio			
ESCARDO Rafael	70 86 90	Isaac PERERA	J.B.Blanco 834 Ap.502
ESCLEITOROVICH ó ESCLIDOROVICH Myriam			
ESCOBAL Graciela			
ESCOBAL ó ESCOBAR Juan Carlos y Flía.	77 10 26	Manuel M. PAOLINO PEDREIRA	Sgo. Rivas 1632 Ap.03
ESCOBAR	81 17 62	BUENA VISTA Ltda.	Tcio. Gomez 1716
ESCOBAR Graciela			3505830

065

BIOGRAFIAS 28/oct/85 Conocimiento

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
ESCUDERO (Sr.)			
ESCUDERO Elía.			
ESPINO Núbel	29 42 43	Pedro FRESCIA	Rivadavia 1990
ESPINOLA María Teresa	98 78 02	Pandillas Unidas Aerop. S.C.	Piedras 519 Ap. 101
ESQUIVEL Edmundo			
ESTEFANELL	50 34 66	Wolfong STAPFF	M. Tojes 6493
ETCHENIQUE	29 05 65	Juan C. OTERO	A. Vespucio 1342
EULACIO Elía.	50 22 55	Ximena OYANEDET	Gral. Norino 1893
FACIO Susana y esposo			
FADOL Elía.	28 12 12	Pedro D. AURRECOECHEA	Cairo 3356
FADOL Elía.	78 11 05	Raúl Amaro DIAZ ZAPATA	Libertad 2686 Ap. 502
FAGALDE Ana María	50 58 92	Monrique RODRIGUEZ	Otelo 1559
	6		
	50 56 92	M.H. MALDINI CASTELINI	G. de Gloria 1606
	6		
	50 26 92	Tulia T. DE MESQUITA	M. Tajes 2255
FAIDER			
FALCON Alejandro	90 49 63	Esteban L. FALCON MORELLI	Agraciada 1442 Ap. 016
FALCON Gabriel	90 49 63	ESTEBAN L. FALCON MORELLI	Agraciada 1442 Ap. 016

Bibliotecas Conocimiento

3505830

[redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
FALCON Sr.			
FALGADO Ana María			
FASANO Federico y Flía.	38 75 49	Margarita S. DE FERRER	J.Suarez 3421 Ap.04
FAZIO Susana y esposo	20 82 02	María FAZIO DE FERRER	Rocha 2454
FERNANDEZ DE VEGA Ricardo Rodolfo y Sra.	70 07 39	Celia A. DE GORDON	G. Suarez 2843
FERNANDEZ Daniel Enrique			
FERNANDEZ Enrique			
FERNANDEZ Hugo	41 5034	Antonio FERNANDEZ VIEITES	Maldonado 1929 Ap. 08
FERNANDEZ Lourdes	58 10 47	Maria de LOPEZ	Belinzon 4822
FERNANDEZ MARINELLI Luis			
FERNANDEZ VILLALBA Luis			
FERRARI César	70 14 94	Sergio E. FERRARI	L. Patria 3148 Ap.02
FERREIRA			
FERREIRA Abraham y Flía.	79 63 86	María FERREIRA BARRANDEGUI	Av. Brasil 3105 Ap. 702
FERREIRA Milber			
FERREIRA VIDARTE Alba			
FERREIRA de BIOJNO ó GRAJNO Alicia y Flía.	20 26 70	Joaquín BANA	Guaycuru 2732

BIOGRAFICO
28/oct/81
Conocimiento

8505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
FERREIRO Enrique	20 01 34	Ammarico B. GIARDINA	Marmarajá 2126
FIERRO LARREA Silvia	50 74 34	Cesar FIERRO BALLESTERO	Cooper 1996
FIGER ó FISER Elsa	268 Paso de los Toros		
FLORES	80 49 21	Olga Mary BUZO HARRETCHE	Av. Italia 2907 Ap. 601
FONSECA	59 06 38	E. D. COTIGNOLA SERRA	Colombes 1328
FRAGA	41 26 88	Esmeralda LAVINA NIETO	Carlos Roxlo 1496 Ap. 502
FREIRE Carmen	91 72 63	ROCHE INTERNACIONAL Ltda.	Cerrito 461
FRIGERIO Sonia y Flía.	23 63 47	Nelly M. DE FRIGERIO	Larrañaga 4059
FUENTES Flía.	98 11 40	Juventus	Colonia 1075
FELICIA	56 31 66	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
GALEANO MASERA Y Flía.	59 41 47	G. Jacinto BORDON	D. Costa 4340
GALLARDO			
GALLO Julio	49 52 84	Hector SEVERIN CARISI CALCHI	S. Salvador 1817
GAOZOLE			
GARAY	50 53 43	Dardo POZADA	M. Antártico 1256
GARCIA CAMARERO Flía.	2386 Salto		
GARCIA Carlos Alfredo y Flía.	39 52 58	Hada GARCIA MOREIRA	M. Sagasta066

BIBLIOTECA Conocimiento 28/0C/78

8505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
GARCIA Elía	41 49 05	Myrta LLANOS DE MARTINEZ	P. de María 1346 Ap. 02
GARCIA Elía.	58 85 20	Noe ETCHEMENDY	Asilo 3126
GARCIA Elía.			
GARCIA José Antonio y Elía.	50 22 75	Ma. CAMENOROTA	J. Rodriguez 1375
GARCIA Lilián	40 49 33	Juan JETTAR UATFFA	Justicia 1985
GARCIA MOREIRA Carlos			
GARCIA MUÑIZ Nora Renne	40 36 45	Alicia BRUM MODGUTEY	18 de Julio 2343 Ap.12
GARCIA ORTEGA Elía.	70 68 46	Daniel M. MATO SAYAGUES	E. Muñoz 820
GASPARINI			
GAUCHER Enrique	58 26 36	María M. DE MORIN	J. Maeso 3438
GAYTAN			
GAZOLE	41 15 87	Ma.Luisa MAGOGA DE SICA	Branzen 2267 Ap. 06
GELFONT Antonio Mauricio Gelfont			
GEREZ			
GIAMBRUNO	78 37 69	Julio GIAMBRUNO VIANA	M. Pagola 3126 Ap. 802
GIMENO Magdalena	3744 Pando		
GISLE	39 34 14	Rousserie SITJAR HIMILCE	Buschental 3433 Ap. 03
			3505830
	069		[redacted]

29/oct/85

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
GITLI Eduardo			
GOMEZ	70 00 72	María Julia VARESINI	L. de la Torre 418 Ap. 202
GONZALEZ	36 07 84	Nilda CANDIA COLOMBO	P. Costa 3259 Ap. 612
GONZALEZ David			
GONZALEZ José Antonio	49 18 26	José Benito GONZALEZ VEIGA	Magallanes 1831
GONZALEZ ALVEZ Marisa	22 42 07 ó	Marisa R. GONZALEZ	O. Rodriguez 4151
	59 50 41	Otilio DOMINICH	Quiebrayuyos 4640
GONZALEZ Sonia	50 36 55	Gilberto V. CAIMI	Lucerna 6136
GRACO Oxana			
GRACO Roxana	79 19 40	Ines GOYOAGA DE REVELLINO	Bto. Mitre 2609 Ap. 901
GRANADOS MORALES Luis. y Flía.			
GRASINA Laura y Flía.	31 95 05	Albino TAUKUS	Prusia 1620
GRELA Hedi	91 37 19	Filomena DIAZ DE GRELA	Río Negro 1230 Ap.02
GUARDA Flía.	39 07 33	Luis TEXEIRA	Instrucciones 887
GUARIGLIA Melba	39 35 24	Mabel G. DE RUSSOTTO	F. Olmedo 3560
GUINSTON Carlota			8505830
GUIRMENDE Enrique	070		[redacted]

BIOGRAFICO
28/OCT/85
Conocimiento

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
GUS Leonardo (Ing.)	79 80 60	Rosita S. FRANOLICH CAHUK	P.V. Y Vega 1117 Ap. 02
GUTIERREZ Gissel	23 63 68	José LAVIN MARTINEZ y Otros	Gral. Flores 2151
GUTIERREZ Gloria	98 11 40	Juventus	Colonia 1075
GUZMAN Oscar	41 19 92	Alberto FELISATTI MARTINEZ	Uruguay 1530 Ap. 049
HABEN de SILVEIRA Elena			
HASTING ó HASTINGS María Teresa	81 79 41	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
HASTINGS Elía.			
HEIBLUM Elía.	59 97 63	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
HERNANDEZ Daniel	41 50 34	Antonio FERNANDEZ VIEITES	Maldonado 1929 Ap. 08
HERNANDEZ María Elizabeth	70 08 05	J. FABIANO	Porto Alegre 2617
HERNANDEZ María Helena	70 00 25	María CABRERA DE DE MARCO	R. Wilson 485 Ap. 602
HERNANDEZ RODRIGUEZ José			
HERNANDEZ de GIL María Elena			
HEVIA Elía.	59 97 63	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
IRINBRT Beatriz	50 56 92	M.H. MALDINI CASTELINI	G. de Gloria 1606
IBIÑETE ó IVIÑETE Beatriz			3505830 [redacted]

23/oct/85 Conocimiento

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
IGLESIAS	20 21 58	Fco. N. LOPEZ	R. Eguren 3481
IPAR Atalivar	58 85 20	Noe ETCHEMENDY	Asilo 3126
IRAOLA			
IRAOLA Celina			
IRAOLA Elina	23 62 93	Edo. M. MECCIANDO	Vilardebó 1401
IRAZABAL	Rosario-Colonia		
IRAZABAL	33 24 54	E. DE MOURELLE	Ganaderos 4865
IRIGOYEN Gonzalo	2342 Canelones		
IRIGOYEN RODRIGUEZ Flía.	342 Canelones		
IRRAZABAL			
JASA Pedro	20 40 01	Blanca L. VEGA DE J.	E. Martinez 1965
JAUGE Flía.	78 38 84	Luis Miguel JAJGE DOURNAU	R. Pastoriza 1564
JOANICO Diana	70 97 93	Lila RIVERO	J.M. Perez 2807 Ap. 601
JODAL Mariela	81 15 75	Juana BEIM FLIEDERBAUM	Av. Italia 3117 Ap. 207
JULL	41 15 67	Domingo MANGO CAPORAL	A.N.Trueba 978
KARLON INSTONO Julio (lic.)			3505830
KASALET Mónica	22 41 57	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	[redacted]

28/oct/85 (FE)

072

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
KERMAN SISTOS	59 50 41	Otilio DOMINICH	Quiebrayuyos 4640
KOROGAN ó KURUGAN Mario	29 86 24	Hilda Lydia GRECCO	Caridad 1435
KUSTER Roberto y Flía	38 22 38	José RIOS	Clara 4558
LABORDA de HERNANDEZ María del Carmen	29 62 02	José F. VERON	Figurita 2853 Ap. 02
LACIAN Roque y Flía		Emosira Radio Carmelo	
LACOMARSINO Cecilia	70 28 78	Carlos ROUX	José Ellauri 415 Ap. 02
LAMOVACO	49 41 54	Susana GARCIA DE AMOROSO	S. Bolivar 1332 Ap.101
LARREA Sra.			
LASTRA de LASTRA Gloria	80 29 29	CIRO. LAT.PERINAT. y DES. HUMAN.	Av. Italia 2880
LAVORDE HERNANDEZ María del Carmen			
LECUNA Flía.	20 41 13	María R. Pz. de DUTRA	Paloma 4083
LECUNA ó LECUONA Carlos	81 18 80	Edmundo E. NEGRI OSORIO	José Mazzini 3066 Ap.302
LEITES Wilson y Sra.	23658 Pando		
LEJA VITER Moisés			
LEYENDA Flía.	20 21 33	Rodolfo CERUELO DEL RIO	Carignano 1513
LIBERMAN Flía.	59 07 63	Eulogio ANTRA	Orinoco 5028 Ap. 02
LICHSTEINSTEING Pablo	20 16 79	G.LITENSTEIN	Berthelot 1742 Ap. 02

28/oct/85 Conocimiento

8505830

[redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
LIMA NOVAS Luis Alberto	79 42 50	Nepomuseno GOMEZ FERNANDEZ	E. Masculino 2586 Ap.014
LINDAU Flía.	40 59 17	Suse Margot LINDAU	Sarmiento 2257 Ap. 304
LOPEZ GASPARINI Fernando	79 41 54	Antonio Alberto LOPEZ DOUX	Av. Brasil 3428 Ap. 601
LOPEZ Humerto	58 85 20	Noe ETCHEMENDY	Asilo 3126
LOPEZ REBOLEDO Eduardo	40 29 13	Dirección Nacional de la Seguridad Social	Colonia 1921
LOPEZ SILVA Esteban Canciller Emb.Mex.Uru.	70 68 78	Mion CONSTANT	L. Franzini 975
LOZANO Sra.	25876 Salto		
LOZANO y Flía.			
LUMAN Mario			
LUZARDI Ana María	20 97 45	Nilda María MAHIA	A.F. de Pereda 1156
M. de CHIOZZONE Nidia	40 62 80 6	María del C. MAVERINO	Hugo Prato 2181
	41 65 19	Manuel PAZOS DO CAMPO y Otros	Rivera 1934
M. de SEGUNDO Willians			
MACHADO			
MACHADO Flía.	78 27 21	CRISPIN MACHADO AFODOSIO	Marco Bruto 1101
MACHADO Jorge	78 27 21	Crispín MACHADO AFODOSIO	Marco Bruto 1101
MAJEWSKI Alejandro	39 68 86	Julio BO ESTOL	Nanguirú 4552
MALLERIK Nelson	4 38 92	Encarnación CAMPOS BUSTO	8505830 Salto 1053 Ap. 102

28/oct/85 (FB)
Conocimiento

[redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
MANTEGANI Elía.	80 35 69	Hernan PRESNO MUÑOZ	B. Foresti 3026
MARCINI	70 38 03	María MEGLINO DE LOURO	Ellauri 493
MARTEGANI Mario			
MARTINEZ			
MARTINEZ DE LA ESCALERA Elía.	79 75 76	Carlos María CRIVEL MARTINEZ	Luis Lamas 3490
MARTINEZ FERNANDEZ Jesús y Elía.	50 69 40	Adalberto D'ANGELO CAHMAY	Castania 2056
MARTINEZ MADRID Graciela			
MARTINEZ MORENO Elía.	59 37 09	Juan Carlos RIVAS	Sgo. de Anca 1603 Ap.01
MARTINEZ Walter y Elía.	3 41 79	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
MASAYES Alba	38 15 21	Serafin ALVEZ	Oficial B 5396
MASS Ricardo César y Elía.	39 63 52	J.M. MAZ SCHEPS	C.M. Ramirez 535
MASCIAS LIMA			
MASSIMINO CURBELO Y Elía.	40 98 72 Int. 206	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
MASTRAGELO	29 05 65	Juan C. OTERO	A. Vespucio 1342
MASTRANGELO Estela	50 16 93	Rodolfo SINGER	Siracusa 2249
MATEO Mariela			
MAYO Susana	79 41 11	Walter AQUINES ROLLIANO	M. Pagola 3227 Ap. 501

BIOGRAFICO Archivos Conocimiento

8505830

[redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
MAYORCIC Nelson			
MEDERO Abel			
MEDEROS Mabel	3367 Cerro Largo		
MEDINA Graciela			
MEHAVITER Moisés	59 21 78	Raul LEJAVITOR	Orinoco 4778
MELAZZI Elía.	80 33 65	Juan Enrique MELAZZI LESCA	Centenario 3099 Ap. 204
MENACHE Michel	79 05 12	Teresa LEIBNER GERTENFED	Av. Brasil 2841 Ap. 701
MENDINI ó MENDIALE Gerardo	78 04 10	María MICHELINI DE MENDIVE	M. Barreiro 3236 Ap. 901
MENOCHE Michel			
MEERHOFF Ricardo	79 19 97	Ricardo C. MEERHOFF NATER	Bno. Rodriguez 2725
MIGUEZ Helena	90 41 30	NAVARRO M. Y BONINO O.	Ituzaingo 1318
MILANI ó MILAN Eduardo y Sra.	39 11 87	Luis A. PUPPO	C. Norte 3734
MINISCA	79 21 97	Ernesto BEJAR GRUEMAN	Rbla. R. del Perú 1391 Ap.203
MOLINA Nely	59 41 68	Antonio VULCANO	S. Blixer 4100
MONDADA Ana	78 14 88	Susana QUEIROLO DE MONDADA	Charrúa 2621
MONTEDONICO Rúben	58 43 37	Domingo PIZZINAT	Larravide 2314
MONTEIRO Ramos	38 15 21	Serafin ALVEZ	Oficial B. 5396

BIOGRAFICO Conocimiento 28/oct/85

S505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
MONTES DE OCA Julio	58 26 14	J.de América Coop. Hab.	Abispones 3449
MOREIL	59 74 03	Nibia C. DE ALONSO	Orinoco 5015 Ap. 101
MORIC ó MORIN Víctor	90 00 53	Asoc. Nal. Bruadcaster Urug.	Yi 1264
MOURELLE			
MUNIZ Ariel			
MUNIZ Nora Reina			
MUÑIZ ó MUNIZ Modesta	40 36 45	Dirección Nal. de la Seg. Social	Colonia 1921
MUÑOZ Alejandro			
NAZUR Raquel Fallecida			
NEGREIRA Marisela	59 48 34	Milka D. DE NEGREIRA	F. Cardoso 1738 Ap. 02
NICHE Nahir	4885 Nueva Helvecia		
NIETO Walter	72 17 87	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
NILSON Elía.			
NILSSON Nora.			
NOCCETTI Elía	38 45 62	Ana N. DE RESNICHENKO	A. Miguelete 3984 Ap. 1006
NOCEDES Juan Carlos	58 40 18	Ramon C. ALVAREZ S.A.	Av. Italia 3852

29/OCT/84

8505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
NON José María y Flía.			
NOVELLO Marcos	78 06 05	María NOVELLO DE SAPELLO	L. de la Torre 1043
NUÑEZ Humberto	40 38 66	Luisa Margarit RAMOS URIARTE	Juan Paullier 1174
Nélida	5035 Salto		
OCAMPO Héctor	40 13 76	Juan PEREZ MANZIONE	J.E. RODO 1783 Ap. 007
ODRIACO Renato	268 Paso de los Toros		
ODRIOZOLA Omar	268 Paso de los Toros		
OLAICHOA María Rosario	56 44 80	Ribera BERISSO	Cno. Maldonado 4981
OLAIZOLA María del Rosario			
OLAVARRIETA Francisco y Flía.			
OLIVER Guillermo	59 22 67	Juan C. OLIVER	Ramos 4286
OLIVERA	81 97 92	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
OLIVERA Juan y Flía.	38 75 49	Margarita S. DE FERRER	J. Suarez 3421 Ap. 04
OLIVERA Patricia y esposo	20 35 61	Nestor RODRIGUEZ	Marc. Sosa 3117
OLIVERA Perla			
ORECCHIA Flía.			
ORTA María del Carmen	90 44 03	Zulma BERON DE HORTA	Pza. Indp. 733 Ap. 12

FOTOGRAFICO 28/oct/85

8505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
OSAMAYUN Ana			
PACH	70 93 72	Ma. Isabel INOCENCIO NUÑEZ	Minones 478
PAEZ	58 31 82	Minist. Def. Reg. Caball. Nª	C. Grande 3880
PALERMO Elsa R			
PALLEIRO Carlos	41 33 93	Mario Eduardo NICOLY LOPEZ	Gabato 931
PALLEIRO Flía	39 40 88	T. ANDERSEN	Marconi 1338
PAMPIN José	4 56 00	José PAMPIN GOLAR	Gaboto 1670
PANDO María de los Angeles ó Ma. Angeles	79 70 49	Mariana SAAVEDRA D. SALABERRY	R.R. del Perú 1093 Ap.29
PARDO DE ALONSO María	90 43 08	M. E. y F. Cons. Nal. Subsist.	25 de Mayo 737
PARDO LOPEZ Fernando			
PAREDES	41 59 28	Nelson NICOLIELLO CARMONA	Charrúa 2117
PARGA	77 10 26	Manuel M. PAOLINO PEDREPRA	Sgo. Rivas 1632 Ap. 03
PARGA ó PARGAS Flía.	50 74 53	María Teresa PARGA	Agrigento 2416
PASCAL Flía.	70 71 55	David HERASCU	J. Zudañez 2625
PATETA Leda y Flía.	40 74 43	Francisco SAMBURGO BRAVO	Sarmiento 2257 Ap. 801
PAYSE	91 63 32	Raúl A. BRUSCO DEL PINO	Canelones 1335 Ap. 15
PAZ ESMORIS Edgar y Flía.	20 03 97	Audilio VIDAL	Canfallio 1852

29/OCT/8 DPTO: I PROC.

8505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
PEDERA Nicolás Carlos	79 15 88	Aquiles R. PLANZA SERE	J. B. Blanco 3270 Ap.503
PEDREIRA	28 21 52	Alcívíades FERREIRA	San Martín 3425 Ap. 22
PEIRO ó PEIRU Flía.	98 59 82	Blanca Ofelia ISAZA MEDINA	Cerro Largo 1268 Ap. 02
PELAEZ José Luis	49 35 88	Santiago PELAEZ RODIRGUEZ	José N. Muñoz 1078
PEÑA	29 83 75	Juan PEÑA	Cagancha 2183
PEÑA E.			
PEÑA ó PENA Jorge Nelson y Flía.	38 75 49	Margarita S. de FERRER	J. Suarez 3421 Ap. 04
PERCHE			
PERDOMO	56 42 80	Elvira L. DE PERDOMO	Fco. Solano Lopéz 1941
PEREDA BARDONE Flía.	56 44 60	Dora M. BACCINO OLAIZOLA	Mateo Cortés 4965
PEREDA Carlos			
PEREIRA FONTINOVO Flía.	98 41 72	María SARASOLA DE MARTINEZ	18 de Julio 1240 Ap. 403
PERENO Victoriano			
PERERO	41 66 26	María Elena BASTELICA	Ibiray 2228
PERES ó PERRES José y Flía.	51 08 50	Francisco POZO	Cataña 2194
PEREYRA Flía.			
PEREZ	70 63 57	Elsa CASNATI DE RICHERO	Sarmiento 2539

BIOGRAFICO
28/oct/85
Conocimiento

8505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
PEREZ Pocho	40 54 82	María SANTOS DE MAS	Carlos Roxlo 1499 Ap. 703
PEREZ REDONDO Vilma			
PEREZ RINCON Fernando			
PEREZ de IGLESIAS Noemí			
PERRONE Y OLGIN Flía.			
PESSOA Carlos	2143 Florida		
PEURAN Daniel			
PIGNATARI ó PINATARES María Elena	98 44 32	Laboratorio Tecnológico M.I.y E.	Galicia 1133
PINTOS Elizabeth y Frankin PINTOS	23 63 68	José LAVIN MARTINEZ y OTROS	Gral. Flores 2151
PIOTTI Levi			
PIRIZ LABORDE Cora	58 26 14	J. DE AMERICA Coop. Hab.	Abispones 3449
PODESTA Rosana			
POGGI Mario	81 00 72	Hector Mario PUGGI	J. Lenoble 3317 Ap. 01
POLAK Flía.			
POMBO Oscar Eduardo	59 90 10	Alba MACHADO DE REAL	A. Gallinal 1687
PONCE DE LEON Elizabeth y Flía	78 10 55	Ruggiero PONCE DE LEON	J. B. Blanco 933 Ap. 803
PORTILLO	90 22 90	Carlos A. CORRADI DOLDAN	Pza. Cagancha 1356 Ap. 14

BIOGRAFICO
28/9/83
Conocimiento

8505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
PORTILLO	91 96 63	Ernesto QUINKE S.A.	Cerro Largo 851
PREGO Flía.	79 54 40	Hubo M. QUINTERO	Fco. Llambí 1547
PREIDE Carmen			
PRIETO	49 57 37	Mirtha SOSA DE PIRIZ	Encina 1643
PRIETO Roberto	49 57 27	Sheila BIANCHI RAPETTI	Yaro 907 Ap. 706
PUBLI Diana			
PUBLI Mario			
PUCHE	58 84 21	Margarita MARTINEZ	Gral. Flores 5009
PUCHET Beatriz	29 00 07	María C. GRAZINE DE MILANI	Yatay 1435 Ap. 22
PUCHET Flía.	79 82 13	María A. FERNANDEZ HERNANDEZ	M. Barreiro 3176
PULIDO Rosa María y Flía.	72 11 57	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
QUEIROZ Daniel y Washigton QUEIROZ	79 51 71	Nelsa S. RAMILOVICH AMOROSO	Av. Brasil, 2521 Ap. 06
QUINTAN Eduardo	20 74 27	Oscar MARTINELLI	Bruno Mendez 3817
QUINTER Flía.	29 84 03	Hugo Vicente OVIEDO	Martín García 1971 Ap. 02
QUINTEROS Ana María	79 54 40	Hugo M. QUINTEROS	Fco. Llambí 1547
QUIROGA	78 76 01	Susana DEL PINO DE BENENATI	Pagola 3214 Ap. 801
RABOCTNIKOF Nora	79 72 34	~~Sara PEYRE DE CARTOLANO~~	Palmar 2590 Ap. 02

BIOGRAFICO
28/oct/85

8505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
RACEDO Carlitos	4826 Salto		
RAJO Alfredo y Flía.	79 93 41	Roberto Feli COCCO DOMINGUEZ	D. P. Rossell 1641
RAMIREZ Atilio	38 06 57	José L. GARET	Reyes 1310
RAMIREZ Maritrini	41 12 24	María CAMACHO	Durazno 1490 A.
RAMOS COLLAZO Miguel Angel	32 Tarariras-Colonia		
RAMOS de ESQUIVEL Gladys Judith			
RASTAPKEVICH José	40 49 33	José RASTAPKEVIC ZABALETA	J. Paullier 1822
REBOLEDO Graciela	40 24 92	Adelina REBOLEDO FERRER	Defensa 1738
	6 41 30 40	Alfredo REBOLEDO	Uruguay 1638 Ap. 701
REGA BONATTI Flía.	95 15 18	María V. REGA CURIEL	P. Castellanos 1336 AP. 05
RESTING Rafael			
RIGALDONI	03225040		
RICCI Flía.	70 16 11	Humberto PREZIOSI	Juan B. Blanco 747 Ap. 701
RICHEIRO ó RICHERO René	20 05 45	Blanca GINER MARTI	Pedernal 2188
RINCON			
RINCON Flía.	72 01 45	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
RINDEMECK ó RINDERNECH Noemí	40 77 57	Guillermo RINDERKNECHT	Carlos Roxlo 1518 Ap. 04

28/oct/85

8505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
RINTERNEK Noemí	79 61 28	Eva SEIJAS DE RINDERKNECHT	Trabajo 2770
RISI Flía.			
RITA			
RITE	70 61 64	Rayver ETCHTERSHEIMER	C. Berg 2425 Ap.06
RITEZER Susana			
RITOTTA Susana	79 50 59	Hector BONILLA CUADRADO	Bv. España 2477
RIVERA			
ROCA Julia	40 03 22	Julieta V. C. PAGLIARO CARDITO	Chaná 1841
ROCHE Ingrid			
ROCHE Flía.			
ROCHON HERRERA			
ROCHON Julio César	49 53 03	Guillermo ROCHON GAUTHIER	Durazno 1783
RODRIGUEZ	38 06 57	José L. GARET	Reyes 1310
RODRIGUEZ Antonio Zenón	2342 Canelones		
RODRIGUEZ Beatriz	41 19 85	Antonio BARROS GOMEZ	Glo, Ramirez 1974
RODRIGUEZ CARDOZO Flía.	2342 Canelones		8505830
RODRIGUEZ CUETO Gualberto y Flía.			

28/oct/85

NOMBRES Y APELLIDOS	TELE NOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
RODRIGUEZ FERREIRA Lilián	2342 Canelones		
RODRIGUEZ Gonzalo y Flía.	79 47 52	Hortencia Amilibia D. WEISSEL	J. Osorio 1175 Ap. 02
RODRIGUEZ Hermán	41 19 85	Antonio BARRO GOMEZ	Glo. Ramirez 1974
RODRIGUEZ Joaquín	41 19 85	Antonio BARRO GOMEZ	Glo. Ramirez 1974
RODRIGUEZ José Adolfo			
RODRIGUEZ LAROLA ó LA POLA Flía.	41 19 85	Antonio BARRO GOMEZ	Glo. Ramirez 1974
RODRIGUEZ Roberto	81 29 58	Ceferino SONA PENA	Magariños Cer. 2133 Ap.02
RODRIGUEZ Roberto Nelson	40 11 93	Gleddy Azuce RODRIGUEZ PIRIZ	Maldonado 1722 Ap.02
ROMAN Eduardo			
ROMANO Rafael	95 18 64 ó 95 55 50	Dir. Gral. Correos Dir. Gral. Impositiva	B. Aires 451 Zabala 1432
ROMANS DE MARIA Flía.	49 33 79 ó 59 98 01	Juan Carlos DE MARIA CAMPI (NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	18 de Julio 2196 Ap.201
ROSA FURTADO Carlos Dick			
ROSADILLA Jorge y Flía.	58 63 31	Juliana G. DE BARRETO	Larravide 2839
SARON Judith			
SACO Jorge	.. 085		

BIOGRAFICO
28/OCT/85
Conocimiento

8505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
SAN JULIAN Ernesto	79 98 45	Ernesto SAN JULIAN PINTOS	Alarcon 1468
SANCHEZ BAEZA			
SANCHEZ Marisa	91 42 56	Eugenio J. M. SILVA REY	Canelones 1377 Ap. 808
SANTA MARIA Rodolfo y Thelma SANTA MARIA	78 51 09	Mario.NIN Y SILVA POMOLI	Iturriaga 3437
SANTANISKI ó SANTELISQUI Dora	29 28 73	Ber GOLDSTEIN ISAAC	Guadalupe 1842 Ap.06
SANTILLAN Elía.			
SANTOS DE GUTIERREZ (Sra.)			
SARCO Mary	29 50 86	Roberto VARELA	Fco. Plá 3962
SARDAS	91 12 38	Florentino ROSSI ROSSI	Cuareim 1106 Ap. 10
SARDOZ			
SASKIAN Rafael	95 42 64	María Esther MALFATTI	Reconquista 344 Ap. 601
SASQUE	90 55 46	MAYFER S.A.	Río Negro 1543
SATICKI DE FACELLO María del Carmen			
SAZROU ó SASVAN Clemente	70 03 22	Juan PUIG LEVRERO	Bla. M. Gandhy 3331
SCHENINI Alejandro y Julio SCHENINI	79 54 40	Hugo M. QUINTERO	Fco. Llambí 1547
SEOANE Raquel			
SEQUEIRA Elía.	77 02 66	Sonia Margarita SERQUEIRA	26 de Marzo 1137 Ap. 704

BIOGRAFICO 28/8/85 Conocimiento

3505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
SERGA			
SHAVAN Judith	70 84 48	Silvia L. DE GHEIMAN	Br. España 2880 Ap. 901
SILVA Javier	59 22 37	Juan GIMENEZ	A. Velazqo 1366
SILVA Javier Alberto			
SILVA SAIGADO			
SILVEIRA Nelson	79 72 27	Ana María ODIZZIO GALLO	J.B.Blanco 980 Ap. 102
SILVESTRI Gustavo	4826 Salto		
SINEIRO Susana			
SINOLA DIEZ			
SIPITRIA			
SOCA Víctor			
SONNAROGA Héctor	41 49 06	Griselda Delia GENTA CANEPA	Maldonado 2188
SOSA			
SOSA	39 03 55	Carlos SUETA	J. Suarez 3421 Ap. 02
SOSA	78 83 34	Celina CLAVERO	L. Barreiro 3317
SOSA Flía.	41 37 45	Yamandú VISILLAC RODRIGUEZ	José. E. Rodó 2357 Ap. 101
SOSA Graciela y Flía.	81 33 41	Leonor GARCIA DE ALVAREZ	Tomás Gomez 3788

BIOGRAFICO 28/OCT/85 Conocimiento

3505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEF OS	NOMBRES Y AP LIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
SOSA Raúl y Víctor SOSA	41 33 45	María Olga VENUTTI ILIONE	Acevedo Días 1213 Ap. 201
SOSENSKI- CORREA Flía.	50 20 74	Milton SCHINCA	Mones Roses 6757
STERM Karem	79 52 55	Miguel SLAMOVICH WIGOTZKY	Manuel Pagola 3316 Ap. 304
STOLOWICZ Flía.	70 93 94	Edith W. DE WALERSTEIN	Br. España 2888 Ap. 302
STRGLIC Lina			
STUTZ Oscar y Sra.	20 38 81	Hector RODRIGUEZ	M. Soler 3147 Ap. 02
SUAREZ Cristina	29 34 12	Pablo SUAREZ	Andrés Lamas 3475
SUAREZ Y ANDREA Flía.	38 82 29	Teodoro SUAREZ	Juan J. Aguiar 3923
TA Daniel			
TAZAN CABRERA Héctor y Flía.			
TECHI César y Sra.			
TEISEIRA Luis	79 55 02	Juan Pedro GROSS GOLD	José Martí 3184 Ap. 603
TEIXEIRA Luis Carlos	39 07 33	Luis TEXEIRA	Instrucciones 887
TEJERA CABRERA Héctor y Flía	70 00 25	María CABRERA DE DEMARCO	R. Wilson 485 Ap. 602
TERRONES Y OLGUIN Flía.	81 95 60	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
TEXEIRA Luís.			
TORRES	39 12 63	Luis BRANCATO	Br. Artigas 4364

BIOGRAFICO 28/oct/85 Documentación

3505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G. INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
TORTORA Jorge			
TOSCANI Ricardo Desaparecido			
TOURON Daniel	39 68 48	Luciano FIGUERON	San Mateo 4132
TRAMA	59 28 25	Enrique E. TRAMA	Santa Ana 1689
TRAVERSONI Elía.	39 07 33	Luis TEXEIRA	Instrucciones 887
TRAVERSONI Leonardo	99 55 02	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
UBRIACO Renato	3 41 79	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
UPI	29 05 65	Juan C. OTERO	A. Vespucio 1342
UNDIVIETA Paquita			
URIANI Aníbal			
URIEL	38 24 54	E. DE MOURELLE	Ganaderos 4865
VAILLANT Marcel	70 15 35	Elena A. DE VAILLANT	Montero 3098
VARELA	59 12 48	Anneyrs VARELA FUGAZOT	R.R. DE Chile 4471 Ap. 301
VARELA Elía.	29 50 86	Roberto VARELA	Fco. Plá 3962
VARELA Gonzalo	4 60 78	Odelia CITERA DE VARELA	Blanes 1244 Ap. 201
VARELA Orlando y Elía.	20 99 81	Prospero MEDINA	R. Larreta 2585 Ap. 03

29/oct/81 PTO: PROG. 83

3505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G. INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
VARELA de BALADES Rosa y Flía.	41 74 94	Blasinda ALVAREZ PEREZ	Uruguay 2081
VARELA de VALADEZ Ana y Flía.			
VARELA de ZARCO María de los Angeles	29 50 86	Roberto VARELA	Fco. Plá 3962
VARGAS	77 10 26	Manuel M. PAOLINO PEDREPRA	Sgo. Rivas 1632 Ap. 03
VARGAS SANTIAGO Fernando			
VAZQUEZ	72 08 55	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
VAZQUEZ Jorge			
VAZQUEZ NIN Flía.			
VAZQUEZ Rúben			
VECINO César			
VEGA	96 15 18	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
VEGA BONATI Flía.			
VERA			
VERANCOLI			
VERDUZCO Basulto			
VERNASCOLI	29 83 75	Juan PEÑA	Cagancha 2183

BIOGRAFICO
28/02/85
Conocimiento

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G. INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
VERONCOLI	78 69 90	Sara FUAH DE HILLEL	Charrúa 2369 Ap. 302
VIGA Flía.	80 55 95	Rosa PESSINA DE PAGANI	J. Ramón Gomez 3011
VIDAL OLAGARY Flía.			
VIDART Olga y Flía.	40 40 43	Eugenia EVDOKIMOFF MORRISON	Constituyente 1918 Ap. 702
VIDEGAIN			
VILLAR Dr.	4097 Salto		
VULLING Flía.			
WEINBERGERG Luciano y Flía.	79 80 60	Rosita S. FRANOLICH CAHUK	P. V. y VEGA 1117 Ap.02
WILSON Elvira y Flía.	70 40 73	María CARDONES	R.R. Del Perú 765 Ap. 05
WINSON Carlota	79 72 34	Sara PEYRE de CARTOLANO	Palmar 2590 Ap. 02
ZANONIANI Carlos y Flía.	2589 Salto		
ZARAGOLA	29 62 02	José F. VERON	Figurita 2853 Ap. 02
ZARAZOLA LANDO Flía.	98 41 72	María SARAZOLA DE MARTINEZ	18 de Julio 1240
ZEIT Samuel	78 49 56	ABRAHAM Samuel ZELT MEISELES	José Marti 3315 Ap. 302
ZUBIMENDI Beatriz y Flía.	80 22 69	Mendel ERLYFMAN BROTT	Centenario 3143 Ap.201
ZUNINO Juan y Flía	59 42 20	Ofelia SPOCITO DIAGO	Rbla. O'Higgins 4865 Ap.101

BIBLIOGRAFICO 28/04/85

8505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
ALVAREZ Flía.	59 33 42	Roberto MUYA OTERO	Rivera 4589
ARTOLA DE CASTRO María Elena	59 56 00	Ramón A. ARTOLA	Almirón 5516
BIDEGAIN	2155 Rosario		
BIANQUI (En el 1er. listado figura BLANQUI	59 11 12	Franco GRISI	Verdi 4453
BOFA	33 65 21	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	
BOLOGNINI			
BONALDI Hugo	81 41 57	Mercedes PEREZ DE BONALDY	L. A. Herrera 1725 Ap. 01
BUSQUET Ana y Flía.	91 32 78	Hector B. CORLETO AMBROSONI	Canelones 1108 Ap. 301
CALDERON Adolfo (Mexicano)			
CAMPAÑA Paloma (Figura como Aloma)	91 72 63	ROCHE Int. Ltda.	Cerrito 461
DE BARONONO Margarita	90 65 48	Rodolfo Raúl RAMOS GARCIA	Av. Libertador 1684 Ap. 1201
DE LA CARZA Flía. (Mexicano)			
ESCLEITOROVICH Miriam	78 66 90	Ovsejevicius AZRIELIS	Luis Lamas 3292
ESTUDERO Flía. (Mexicano)			
FAGALDEZ Ana María (Figura como FAGALDE	50 56 92	M. H. MALDINI CASTELINI	G. Gloria 1606
FERNANDEZ Daniel Hugo (Fig. sólo como HUGO)	41 50 34	Antonio FERNANDEZ VIEITES	Maldonado 1929 Ap. 08
GARCIA Flía. (mexicano)			
GONZALEZ David (Mexicano)			

8505830

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
GUTIERREZ Gloria	98 19 40	SARDA y Cía.	Misiones 1566
HASTING Flía. (Mexicano)			
HERNANDEZ María Elizabeth	70 68 05	Simón EDICO	Carlos Berg 2931 Ap.1404
JULI (Figura como JULL)	41 15 67	Domingo MANGO CAPORAL	A. N. Trueba 978
LEON Flía.(Mexicano)			
LOPEZ SILVA Esteban	70 68 76	Rodolfo MATO	Dr. E. Muñoz 820
LOZANO (Mexicano)			
MAJETSKI Alejandro	39 68 66	Julio GARCIA	Uruguayana 3398
MARTINEZ R. (Figuraba sólo MARTINEZ)			
MAYO Susana	79 50 11	Edinson A. BELLONI	Obligado 1130
MIGUEZ Helena	80 41 30	Antonio SANTANDREU GALLIAZZO	Av. Italia 2582
MORIO Víctor (Figura como MORIC)	90 00 53	Asoc. Nal. Bruodcaster Urug.	Yí 1264
NILSON Nora	79 47 52	Hortencia Amilibia D. WEISSEL	J. Osorio 1175 Ap. 02
OLAIZOLA María Rosario y Flía.	56 44 69 ó	Gladys PEREZ	Villagran 2342
	56 44 52	Roberto MORALES	Ramallo 1928
POLAK Flía.	79 47 52	Hortensia Amilibia D. WEISSEL	J. Osorio 1175 Ap. 02
PORTE Alicia y Flía.	2346 Col. del Sacramento.		3505830

28/oct/85

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS	NOMBRES Y APELLIDOS (G.INVERSA)	DIRECCION (G.INVERSA)
RUCHE	58 64 21	Héctor GALUSSO RICO	Pasaje Asilo 3269 Ap. 09
RODRIGUEZ CUETO Gualberto y Elía.	70 71 32	Conrado G. OLASO MARIN	Br. España 2780
RODRIGUEZ Elía. (Mexicano)			
SAZBOU Clemente	40 03 22	Julieta V. C. PAGLIARO CARDITO	Chaná 1841
SEOANE Raquel	59 09 60	Jaime RANA	Sgo. de Anca 1504 Ap. 01
STUTZ Oscar y Sra.	20 36 81	Julio Vicente LOMBARDI	Juan Acosta 3710 Ap. 01
TEXEIRA Luis Carlos (Fig. como,TEISEIRA Luis)	79 55 02	Juan Pedro GROSS GOLD	José Marti 3184 Ap. 603
VAZQUEZ	72 08 66	(NO FIGURA EN GUIA INVERSA)	

094 /94

3505630

J. C. J.
S. I. FF. AA.
DEPARTAMENTO I
190800OCT985
(CC)

M E M O R A N D U M

REFERENTE A: Cap. (Med.) José Pedro PERRIER (

EVALUACION: A-1

- El día 16 de Octubre de 1985, entre las 1300 y 1600 horas, personas desconocidas penetraron en su domicilio de Canelones No.1370 Apto.001, revisando toda la casa, pero sin sustraer nada de la misma, a pesar de haber dinero y variados aparatos electrodomésticos, como así también documentación de caracter técnico-médico, perteneciente al mencionado Profesional.
- Este hecho da la pauta de que la intención de los NN que penetraron, no era precisamente la de robo.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I /S.I.FF.AA.
Jefe. Cnel.
Tabaré Acuña

S. T. C.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVI... LAS FF. AA.
Fecha d... 21 OCT. 1985
P.sa a Cartelón Acultstal
No. de Orden 8505831

(64)

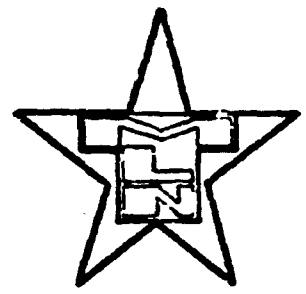

1/1

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL
(TUPAMAROS) EVAL. A-2 Sgt. Abelaira

COMPAÑEROS:

A los efectos de no interferir en posibles actividades proyectadas por Uds. por la presente deseamos comunicarles que la Dirección Provisoria del M.L.N (T) resolvió convocar publicamente a una Mateada a realizarse el próximo domingo 15 de Setiembre a las 9 y 30 horas. En Plaza Artigas.-

Al mismo tiempo tenemos el agrado de invitar a Uds. en la convicción de que vuestra presencia enriquecerá el intercambio de opiniones y el mutuo conocimiento, que es objeto de nuestras Mateadas.-

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

Por la Comisión de Organización y Propaganda M.L.N.(T) Paysandú

Iris A. de Cabillón Mauricio Cruz Valentín Piñeyro

Germán Gonzalez.-

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a Biog. Aud. III y Rec
No. de Orden 8505832

DEV. BIOG. P. DAR SALIDA

Acuso 30/V/86

DEP. I 29-5-86 PROCESADO (U)

1/ (331)

OFICIO DEL JUZGADO LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO PENAL DE 4º TURNO.-

* CARATULA

ROSA MARTINEZ DE ESCUDERO / Denuncia

- Ubicación
- Dirección
- Paradero actual del Tte.Cnel. Albornoz que en el año 1977 - se desempeñaba en la Región Militar I.-

* En el mismo oficio se pide lo mismo del DR. HAMLET REYES presidente del Consejo de Estado de ese año.-

* ROSA MARTINEZ DE ESCUDERO esposa de JULIO ESCUDERO MATTOS(desaparecido).-

DEV. CPTA. DESAPARECIDOS

FTC II

S.T.C.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 OCT. 1985
Pasa a Chef. Dep. Biografías
No. de Orden 8505834

S/A (E)

HOJA / 1/3

R. 2

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 153

(B)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE CANELONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	ESCARCENA + V K	GUERRERO 54748
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Juan	José
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Juan	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Alfonsa	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	19	V	1917	España - Ciudadano Legal.-	

OCUPACION	Sub-Director Servicio de Ingresos Territoriales.-
DOMICILIO	Cielo Azul y Av.Uruguay (Shangrilá) - Mataojo 1924 bis.

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	A K A	4097		271.801

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB - DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981

NO DE SOL.

001/2

DEP. I 12-85 PROCESADO

FS 3 NO APORTA INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8505835

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FF.AA. SECRETARIA

17 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Nac.-C. Pública
DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
y por su orden

LOLA BONILLA
Secretaria Convisaqin

SIN ANOTACIONES

DEP. 4/12/85 PROCESADO (U)

002/2 8505835

Hoja 9 / 10

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 18/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	TECHERA	OCAMPO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Pedro	Daniel
(5)	PADRE	Damaso	Epifanio
(6)	MADRE	María	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	7	10	1931	URUGUAY	Cerro Largo

(8)	OCUPACION	Funcionario Bancario: 1)-Ex-Banco Mercantil(Buenos y Br.Artigas) 1969/1974 2)-BROU.-Desde 10/1974.-
(9)	DOMICILIO	-Candelaria 1872 Desde 1955/1972 -Pilcomayo 5005 - " 1972 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.C.A.	16236	-	852.896

(11) Fecha y lugar Montevideo,29 de abril de 1982.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Gral.(Av.) Contrafirma JOSE D. CARDOZO.- fo.-

Techera Pedro - Nº 23416
F.I. 19.2.48 Mer. el Barrio - Sec. Pedro

(14) Recibida el: 1 / 3 / 1982 Nº de Sol. 001/3

DEP. I 10-12-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CHEQR
No. de Orden 8505836

19 MAYO 1982

(1)

(2)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

(4)	TITULAR	Apellido paterno	Apellido materno
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Primer nombre	Segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día Mes Año	
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie Número Tomado Cód. de Ident.	

23 JUN. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

(11) Fecha y lugar

(12) (Sello) (13) Firma

(14)

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Contraespionaje Político - DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIP. I 10/2 PROCESADO

855836

320/11/V/982.-.

2405 982...JGB/rba...

[illegible] OCAMPO : Pedro Daniel.-.

[illegible] : Pedro.-.

[illegible].-.

[illegible].-.

[illegible].-.

[illegible]:- 16/I/968:- En la fecha se establece que es contribuyente financiero del diario "Epoca".-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

[illegible] ENERGIA

003/3

3505836

DEP. I
10-12-85
PROCESADO

S/A (AR)

ARCHIVO

Hoja 10/10

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 19/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO (U)

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	VIGNONE	RUSSO 152844
		Primer nombre	Segundo nombre
		Francisco	Ernesto
(5)	PADRE	Tomás	-
(6)	MADRE	Catalina	-
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 7 / Mes 1 / Año 1939 / País URUGUAY	Localidad Montevideo
(8)	OCUPACION	Funcionario del BROU.- Ingreso 6/4/1960	
(9)	DOMICILIO	San Salvador 1437 - -Desde 1957/1971 16 de Marzo 1196 -Apto.301 - " 1971/1977 Canelones 1348 - " 604 - " 1977 a la fecha.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie A.L.A. / Número 5671 / Traslado - / Céd. de Ident. 811.172-8	

(11) Fecha y lugar Montevideo, 29 de abril de 1982.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Gral.(Av.)

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.- fo.-

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

DEP. I 11-12-85 PROCESADO (U)

(14) Recibida el: 11/12/82 Nº de Sol. 001/2

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 5837

19 MAYO 1985

(1)

DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III

(2) SOLICITUD DE C.U.R. y por su orden PARA PERMANENCIA N

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

Señor Delegado J.D. en el Depto. de (3)

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA

CION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A

CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANOTACIONES

(4)	TITULAR	Apellido paterno	Apellido materno
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Primer nombre	Segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día Mes Año	País Localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie Número	Tradado Cód. de Ident.

(11) Fecha y lugar

(12) (Sello) (13) Firma

Contrafirma

(14) Recibida el ..../..../.... Nº de Sol.

001/2

002/2

8505537

C/A (W)

Hoja 1/6

ARCHIVO

P C 99

(I) ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CABRERA * OSC X PN	BURDINI 28092
		primer nombre	segundo nombre
		OSCAR	RAUL
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		NO FIGURA	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		NO FIGURA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar-Fecha Nacimiento	-4-	VII	930	R.O.U.	Montevideo

(8)	OCUPACION	CAPATAZ PINTOR
(9)	DOMICILIO	TIMOTE 4588 apto. 11

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	-BUB-	-9154	NO	Mont. Nº 767.595

(II) fecha y lugar 3 de mayo de 1982, Montevideo

(I2) (sello) REPUBLICA O. DEL URUGUAY O. S. E. OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

(I3) firma DELEGADO DEL CONSEJO DE SEG. NACIONAL

contrafirma Cnel. Raúl N. Marer

(I4) Recibida el: 1 MAYO 1982 Nº de Sol.

FS 3 a 5 NO APORTA INFORMACION

I. 4-12-85 ADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a Cdeo.
Nº de orden 8505938

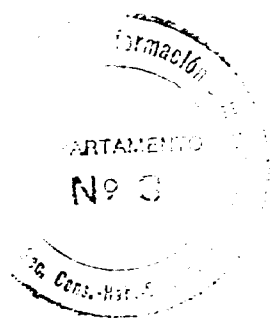

322/11/V/982.-.OSE.-

2641 982.-BGB/rba.-.

CABRERA BURDIN : Oscar Raúl.-.

CABRERA BURDIN : Oscar Raúl.-.

CI: 767.595.-

Timote No.4588 Alto. 11 (1965).-.

Oriental, naci o el 4/VII/930.-Pintor de OSE.-.

ANOTACIONES: Año 1949 integró el Cté.Ejecutivo Nal.del P.C..-Redactor de "Justicia".-"Justicia" 31/VIII/953, declaraciones unidad UGT.-27/VI/955:- Declaraciones que el P.C.tiene cada vez mas prestigio entre los obreros de Ferrosmalt.-Secretario Agrup.Comunista de Ferrosmalt.-25/V/956:-Dirigente Seccional 20a., hace declaraciones Unión Socialismo y Comunismo.-4/V/957:- Despedido de Ferrosmalt junto con otros cuatro miembros del Comité de Base de esa fábrica.-Suplente a la Junta Departamental de Montevideo, por el FIDEL, en las elecciones de noviembre de 1962.-IV/965:- Destinatario de literatura procedente de la URSS.-7/XII/965:-Detenido por lo dispuesto en las Medidas Prontas de Seguridad, en virtud de ser dirigente gremial.-Candidato del FIDEL, como titular a la Cámara de Representantes en las elecciones de 1966.-.27/VII/967:-"El Popular", hizo uso de la palabra en un acto organizado por el Comité Nacional de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (O.L.A.S.).-De acuerdo con el resultado de la elección efectuada por la Federación de Funcionarios de O.S.E. el día 28 de mayo de 1968, ocupará el cargo de suplente del comité ejecutivo del sector Pocitos, por el período 1968/970.-Afiliado al PARTIDO COMUNISTA desde el 27/X/946, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Idem anotación anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-11/XII/965:- Detenido bajo las Medidas Prontas de Seguridad en virtud de ser dirigente gremial, recobrando la libertad por órden superior.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

002/2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

8805938

Hoja 1/3

ARCHIVO

(1) ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 3

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	RISSO	ABADIE / 126057
		primer nombre	segundo nombre
		ENRIQUE / VCTT	FELIX /
(5)	PADRE	primer nombre: ENRIQUE	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA ALICIA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar-Fecha Nacimiento	-21-	-1-	-931-	R.O.U.	

(8)	OCUPACION	ABOGADO - ASESOR DE DIRECTORIO.-
(9)	DOMICILIO	Leyenda Patria 2998.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AXB	-5937-		Mdeo. Nº 564.674.-

(11) fecha y lugar 3 de mayo de 1982, Montevideo.-

(12) (sello) REPUBLICA O. DEL URUGUAY O. S. E. OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

(13) firma DELEGADO DEL CONSEJO DE SEG. NACIONAL
contrafirma
Tte. Cnel. Raúl N. Moreno

(14) Recibida el: 11 MAYO 1982 | Nº de Sol.

FONDO APERTA INTORDAC.

DEP. 001 2
9-12-85
PROCESADO
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a Cdet.
No. de orden 0005639

324/11/V/982.-

2402 982.-BGB/rba.-.

RISSO ABADIE : Enrique Félix.-.

RISSO ABADIE : Enrique Félix.-.

CI: 564.674.-.

25 de mayo 463(Escritorio).-L.Patria 2998 A.901(0980)

Oriental, casado, nacido el 21/I/931.-Abogado.-.

ANOTACIONES: 18/XI/976:-Detenido por personal de esta Dirección en averiguación de estar vinculado con Wilson FERREIRA ALDUNATE.-Tiempo atrás efectuó un viaje de placer a Europa y encontrándose en Londres, por intermedio de la "Amnesty International", hizo contacto con el ex-legislador, con quién le une una amistad de muchos años, y de quién trajo ciertos encargues de índole personal.-Inspeccionado su domicilio y el Escritorio, se incauta un ejemplar mimeografiado de un "informe" de W. FERREIRA, y un ejemplar mecanografiado de un esquema de contestación al Memorandum del Sr.Ex-Presidente de la República Don Juan María BORDABERRY, fechado el I-975;-siendo detenido al comparecer ante esta Dirección.-28/XII/976:-Por Oficio No.1691/76 el Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno decreta la clausura de los procedimientos en cuanto a su persona.-15/VI/977:- Como Directivo de la Federación Rural, participa en una Conferencia de Prensa por medio de la cual se informa sobre la inminente realización del VI Congreso de dicha entidad.-Con fecha 8/XI/978 solicita en Secc.10a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "C".-Con fecha 23/I/980, eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes, en razón de habérsele otorgado Constancia de Habilitación Cat."C".-el 12/V/980, se notifica de la resolución recaída en su expediente por la que se le otorga Certificado Categoría "A", como así también, "se tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su mandato político-gremial, lo cual motivaría una nueva reclasificación".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

CONSTANTINO DOS SANTOS
COMISARIO

R 002/2

8505839

9-12-85
(U)

8/4 (w)

Hoja 1/3

ARCHIVO

(I) ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO(O.S.E)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 4

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GAMERO	RIERA 66148
		primer nombre	segundo nombre
		WASHINGTON 6 + +	SERAFIN
(5)	PADRE	primer nombre: SERAFIN	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: TERESA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar-Fecha Nacimiento	-1-	-I-	-931-	R.O.U.	

(8)	OCUPACION	CONTADOR PUBLICO - CONTADOR 3.T
(9)	DOMICILIO	Guaycurú 2776.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
IO)	CREDENCIAL CIVICA	BQB	6647		Mdeo. Nº 585.149.-

Fs 3 NO APORTA INFORMAC

(II) fecha y lugar 3 de mayo de 1982, Montevideo

(I2) (sello) O. S. E. — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

(I3) firma — DELEGADO DEL CONSEJO DE SEG. NACIONAL

contrafirma Tte. Cnel. Raúl N. Moreno

(I4) Recibida el: 11 MAYO 1982 — Nº de Sol.

001/2

DEP. I 11-12-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CIECO
No. de Orden 85.5840

32 5/11/V/982.-.

2400 982.-.RGB/rba.-.

CAMERO RIERA : Washington Serafin.-.

CAMERO RIERA : Washington Serafin.-.

CI: 585.149.-

Cuaycurú No.2772 (1978).-.

Oriental, casado, nacido el 1/I/931.-Jefe de Div.de O.S.E..-Contador Público.-.

AN TECEDENTES: Con fecha 11/XII/978, solicita en Secc.6ta.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "B".-En el S.I.N. registra:-5/VII/973:-Figura en una relación de personal de O.S.E., sindicado como " activista",-en su lugar de trabajo.-22/V/976:-Según informes se reuniría con otros funcionarios de OSE en el 2do.piso del edificio del mencionado organismo, donde funciona el Dpto.Financiero.- Es sindicado como "izquierdista", al igual que los demás funcionarios que participarían de las reuniones mencionadas.-7/I/977:-De acuerdo a información se establece que es Jefe de la División Contabilidad, del cual ocupó el local del Edificio Cordón de OSE, durante el conflicto de OSE., siendo detenido por las FF.CC. por dichos acontecimientos.-Es sindicado de realizar reuniones en su despacho con elementos del "Frente Amplio" e incluso ha pasado gramaciones de elementos comunistas que se encuentran en el exterior.- Cada aniversario de los acontecimientos de julio de 1973, como de las medidas del Gobierno Cívico - Militar, se retira de la oficina con sus correligionarios como acto de repudio.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

002/2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

985540

14-12-85

Hoja 1 1/3

ARCHIVO

(1) ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 5

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FERNANDEZ PB UJC *	NAJAS 58562
		primer nombre	segundo nombre
		EDUARDO	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	CANDIDO	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	LILIA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar-Fecha Nacimiento	-15-	-X-	-946-	R.O.U.	

(8) OCUPACION: INGENIERO - INGENIERO INDUSTRIAL 2.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505841

(9) DOMICILIO: Somme 1530 Apto. 5.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
IO)	CREDENCIAL CIVICA	AZA	22976		Mdeo. Nº 1.079.661.-

FS 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar 3 de mayo de 1982, Montevideo.-

(12) (sello) REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY O. S. E. OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

(13) firma DELEGADO DEL CONSEJO DE SEG. NACIONAL
contrafirma
Tte. Cnel. Raúl N. Moreno

(14) recibida el: 11 MAYO 1982 Nº de Sol. 126

USC EDUARDO FERNANDEZ - [illegible] 24638
USC [illegible] 18069
FERNANDEZ [illegible] BOA [illegible] 29510
[illegible]

DEP. I 11-12-85 PROCESADO (U)

001/2

8505841

326/11/V/982.-

2383 982.-BGB/rba.-.

[illegible] MADAS : Eduardo.-.

[illegible] MADAS : Eduardo.-.

CI: 1.079.661.-.CC: MZA 22976.-.

Avda.Italia No.3840 Apto.301 (1981).-.

Oriental, casado, nacido el 15/X/946.-Ing.en OSE.-

ANTECEDENTES: Con fecha 11/XII/980, solicita en la Secc.3ra.por formulario No.1297, solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, otorgándosele categoría B, a su vez, informan antecedentes del titular:-1/II/972-Figura en una lista de socios de la coordinadora (M) del Frente Amplio, dicho material fue incautado en el domicilio de la presunta sediciosa Judith SUTZ WAISMAN.-14/II/72-Detenido por la fuerza policial, en averiguación por crecerse estar v vinculado con el atentado contra el Inspector de Policía Héctor MORAN CHARQUERO.-Al no encontrársele prueba alguna fue dejado en libertad.-3/III/972:-Su padre sospecha que anda en cosas raras, tanto que afirmó en una oportunidad que su hijo no llegaba a fin de año que caería preso-El titular con sus padres viajó a Córdoba cuando casualmente ocurrió el segundo "[illegible] OBISPO".-Sintió enorme alegría cuando mataron a HOR[illegible] CHARQUERO, suceso que presenció casualmente desde una ventana de la Facultad de Ingeniería.-Su manera de actuar es exageradamente correcta, no habla más de lo indispensable, aunque en una oportunidad llamó la atención diciendo que era marxista.-En su casa no está nunca y vuelve muy tarde o no regresa por la noche.-Presumiblemente vive detrás del Hospital [illegible] en la calle Dr.Bosch.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

002/2

WASHINGTON [illegible] AGUIRRE
COMISARIO

8505841

DEP. I
PROCESADO
(V)

S/A (W)

Hoja 1/3

ARCHIVO

(I) ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.)

(2) SOLICITUD DE C.M.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 7

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: PITA 119956-957	apellido materno: BASTOR 119958
		primer nombre: ARTURO VGH	segundo nombre: JOSE RAMON
(5)	PADRE	primer nombre: ARTURO	segundo nombre: JULIAN
(6)	MADRE	primer nombre: ASCENCION	segundo nombre:
(7)	Lugar-Fecha Nacimiento	día: 14 / mes: -X- / año: -931- / país: R.O.U.	localidad:
(8)	OCUPACION	ASISTENTE DE INGENIERIA 3.-	
(9)	DOMICILIO	Enrique Martínez 1771.-	
10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: AQA / número: 8.756 / traslado:	cédula de identidad: M'deo. Nº 589.877.-

(11) fecha y lugar 5 de mayo de 1982, Montevideo

(12) (sello) REPUBLICA O. DEL URUGUAY O. S. E. OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

(13) firma DELEGADO DEL CONSEJO DE SEG. NACIONAL

contrafirma Tte. Cnel. Raúl N. Moreno

(14) recibida el: 11 MAYO 1982 — Nº de Sol.

NO APORTA INFORMACION

DEP. I 9-12-85 PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 21 OCT. 1985 Sala 3 No. de orden 8505842

328/11/V/982.-.

2401 962.-.SM/pbr.-.

FICHA AUTOR : Arturo José Ramón.-.

PIZA : Arturo.-.

no se registra.-.

18 de Julio No.1714 Apto.8 (1967).-

Funcionario de O.S.A.-.-.

ANOTACIONES: 1/VIII/947:-" Voz Asiava", contribuyente a la colecta con motivo del fallecimiento de Cirilo SKULNJAKA.-Según material obtenido en el allanamiento efectuado el 13/XII/987, en la redacción de "Epoca", es colaborador pecuniario de ese periódico pagando en OSE (Comité).-De acuerdo con el resultado de la elección efectuada por la Federación de Funcionarios de OSE el día 28 de mayo de 1968, ocupará el cargo de suplente del comité ejecutivo del sector Propios, por el período 1968/970.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 4

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8505842

DEP. I
9-12-85
PROCESADO
(U)

S/A (W)

Hoja 1/3

ARCHIVO

(1) ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 9

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: RIVIEZZO	apellido materno: SUAREZ
		primer nombre: Rogelio	segundo nombre: Milton
(5)	PADRE	primer nombre: ROGELIO	segundo nombre: MAXIMO
(6)	MADRE	primer nombre: DORILA	segundo nombre:
(7)	Lugar-Fecha Nacimiento	día 27 / mes -X- / año -944- / país R.O.U.	localidad:
(8)	OCUPACION	SUMARIANTE 2.-	
(9)	DOMICILIO	VERDI 4580 Apto. A. .-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie BJA / número 15.221 / traslado:	cédula de identidad M'deo. 1.038.906

(11) fecha y lugar 5 de mayo de 1982, Montevideo

(12) (sello) O. S. E. — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

(13) firma — DELEGADO DEL CONSEJO DE SEG. NACIONAL

contrafirma Tte. Cnel. Raúl N. Moreno

(14) recibida el: 11 MAYO 1982 — Nº de Sol.

001/2

DEP. I 9-12-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CWEP.
No. de orden 8505843

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

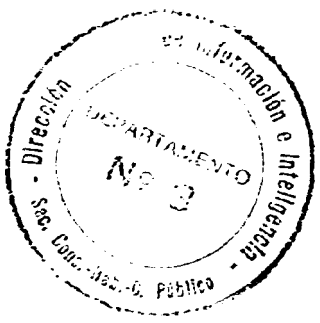

330/11/V/982.-.

2403 002/DGB/rbc.-.

RIVIEZZO SUAREZ : Rogelio Milton.-.

RIVIEZZO SUAREZ : Rogelio Milton.-.

CI: 1.038.906.-.

Verdi No.4580 (1976).-.

Oriental, casado, de 31 años (1976).-.

AN TACIDENTES: 8/V/976:- Registró entrada en la Brigada de Narcóticos procedente del Batallón de Ingenieros No.1, al ser interrogado por la unidad Militar expresó haber llevado a Buenos Aires un cuadro de Juan Manuel Blanes, perteneciente al Patrimonio Nacional, por encargo de Juan SCHAFFER (también detenido), habiendo cobrado por ello la suma de 50 dólares.-El 9/V/976 fue TRASLADADO bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad, por órden del Poder Ejecutivo.-el 22 V/976 fue procesado por el Juzgado Ldo.de Inst.de 2do.Turno por el delito de "CONTRABANDO".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2 8505843

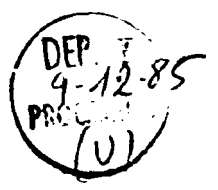

S/A (U)

Hoja 1/3

ARCHIVO

(1) ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 10

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

Fs 3 NO APORTA INFORMAC

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	VIERA	CORDOBA 152401
		primer nombre	segundo nombre
		CARLOS	MARIA
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		NO FIGURA	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		NO FIGURA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar-Fecha Nacimiento	25	-IV-	945	R.O.U.	

(8)	OCUPACION	CONTADOR - GERENTE DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL.-
(9)	DOMICILIO	Enrique Muñoz 939 Piso 5.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
10)	CREDENCIAL CIVICA	AVB	4272		M'deo. Nº 946.031.-

(11) fecha y lugar 5 de mayo de 1982, Montevideo

(12) (sello) REPUBLICA O. DEL URUGUAY O. S. E. OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

DELEGADO DEL CONSEJO DE SEG. NACIONAL

(13) firma

Tte. Cnel. Raúl N. Moreno

(14) recibida el: 1 MAYO 1982 Nº de Sol.

* VIERA CARLOS MARIA ... 72957

001/2

DEP. I 11-12-85 PASADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CHCP
N.o. de orden 8505844

331/II/V/982.-

2406 982.-DGB/rba.-.

VI[illegible] CRDOBA : Carlos María.-.

VI[illegible] CRDOBA : Carlos María.-.

CI: 946.031.-.

Atanasio Tapido no.2865 apto.402 (1977).-.

Criminal, nacido el 25/IV/945.-Bancario-Bco.Central.

Antecedentes: 6/VII/973:- Detenido por personal de esta Dirección siendo Interrogado en el Cuartel Municipal, y cumpliendo la libertad el 11/VII/973.-Con fecha 30/IX/977 solicita en Secc.10ma.Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndose le Categoría "A".-La persona Carlos VILLA, que podría tratarse del Titular, figura en el 2do.lugar como candidato, para integrar el Consejo Directivo, por el Sistema Preferencial de Suplentes, sector Banca Oficial, de la "Asociación de Bancarios del Uruguay" por la Lista 1955, Lema "Democracia Sindical, Unidad y Lucha" sub-Lema "por la Soberanía del Gremio" por el período 1970/72.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.[illegible]

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002|2

8505844

DEP. I
11-12-85
PROCESADO
(U)

S/A(AR)

Hoja 43

ARCHIVO

(1) ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 12

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(1)

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LUZ 6 + + +	CUESTAS 90701
		primer nombre	segundo nombre
		CARLOS	MARIA
(5)	PADRE	primer nombre: CARLOS	segundo nombre: MARIA
(6)	MADRE	primer nombre: AMANDA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar-Fecha Nacimiento	21	-IX-	-940-	R.O.U.	

(8)	OCUPACION	ASISTENTE DE CONTABILIDAD 2.-
(9)	DOMICILIO	JUANA DE ARCO 3271.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BMB	16.095		M'deo. Nº 971.669.-

(11) fecha y lugar 5 de mayo de 1982, Montevideo

DELEGADO DEL CONSEJO DE SEG. NACIONAL

(12) (sello) REPUBLICA O. DEL URUGUAY O. S. E. OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

(13) firma

contrafirma Tte. Cnel. Raúl N. Moreno

(14) Recibida el: 11 MAYO 1982 Nº de Sol.

001/2

DEP. I PROCESADO 6-12-89

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 21 OCT. 1985 Pasa a CHCP. No. de Orden 8505845

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

19 MAYO 1982

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Gen. Nac. C. Público

SITUACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. I
6/12/85
PROCESADO

002 | 2 8505845

Hoja 1 1/3

ARCHIVO

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 301

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GONZALEZ	SCARELLA
		primer nombre	segundo nombre
		TERESA	AIDA
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		JUAN	PASCUAL
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		DELIA	ANGELICA

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	22	2	35	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	PARTERA
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: RICAUTE 856 ANTERIOR: REAL 45 esp. INCLUSA

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BVA	15.595		673.052

(11) fecha y lugar Montevideo, 30 de noviembre de 1981.

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.HA.

(13) firma

contrafirma

Coronel TABARE A. SANDOBAL

POLICIA DE FR

(14) recibida el: 18 ENE. 1982 No. de Sol.

UJE-Gerencia Tarea: 2010-12. Nº 11752

001/2

FS 3 NO APORTA INFORMAC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 21 OCT. 1985
Firma CHE
No. de Orden 8505846

DEP. I 11-12-85 PRO... (U)

ALARI/80

18 ENE. 1982

(1)

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUBCOMISARIO

(4)	TITULAR	primer nombre						segundo nombre
		apellido paterno						apellido materno
(5)	PADRE	primer nombre						segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre						segundo nombre
(7)	Fecha y lugar de Nacimiento	día	mes	año	país			Localidad
(8)	OCUPACION							
(9)	DOMICILIO							
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número					cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) firma

(13) firma
contralmirante
Coronel

ARCHIVO

Hoja 2 / 3

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 2/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO,

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

D. 10619/5

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	VIDAL	CATERINO 152142
		Primer nombre	Segundo nombre
		Ruben	Mario
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Francisco	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Antonia	Juana

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	7	1	1939	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario del B.R.O.U. - Ingreso: 27/11/1963 - -Empresa Constructora ADOLFO SHAW S.A. -25 de Mayo 591-2o.Piso Desde 1960.-
(9)	DOMICILIO	-Comandante Braga 2606-Apto.3 -Montevideo - Desde 1966/1973 -Mariano Moreno 2609 - " - " 1973 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.A.A.	4951	-	813.722

Fs. 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) Fecha y lugar Montevideo,4 de enero de 1982.-

Por el Presidente del B.R.O.U. y por su orden;

(12) (Sello) (13) Firma Coronel

Contrafirma

JOSE H. RIVERO.- fc.

* VIDAL RUBEN Nº af. 10834

15.31.12.59 - 22 años de Dep. Cuerpo - Mozo-Hotel

(14) Recibida el: ..../..../.... Nº de Sol. .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 2 ... 1985
Pasa a CWCP.
No. de Orden 9505847

001/2

DEP. I 11.12.85 PROCESADO (U)

8505847

ARCHIVO

Hoja \ /

18 ENE. 1982

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARIGNAL
SUB COMISARIO

(1)

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA

Señor Delegado del S. I. D. en el Deptto. de: ..... (3) .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

DEPTO III PROCESADO 12/85

SIN ANOTACIONES

(4)	TITULAR	Apellido paterno	Apellido materno
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Primer nombre	Segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día Mes Año	País Localidad
(8)	OCUPACION	002/2 8505847	
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie Número	Trasladado Cód. de Ident.

(11) Fecha y lugar .....

(12) (Sello) (13) Firma .....
Contrafirma

(14) Recibida el: ...../...../..... Nº de Sol. .....

Dirección de Investigación - Dpto. Cons.-Hab.-C. Policía

DEPARTAMENTO Nº 3

Hoja 3 / 3

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 3/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	VILLAVERDE	BELSEGUY
		Primer nombre	Segundo nombre
		Eduardo	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Carlos	Ramón
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Amelia	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	1	1941	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario del B.R.O.U. -Ingreso: 24/6/1960.-
(9)	DOMICILIO	-Estudios: Escuela de Artes Aplicadas -U.T.U. -Durazno 1577-1970/78. -Gaboto 1103 Montevideo - Desde 1967/1973 -Iturriaga 3396-Apto.5 - " - 1973 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.P.B.	5621	-	872.872

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) Fecha y lugar Montevideo,4 de enero de 1982.-

Por el Presidente del B.R.O.U.y por su orden;

(12) (Sello) Banco de la República Oriental del Uruguay

(13) Firma Coronel

Contrafirma

JOSE M. RIVERO.- fo.

DEP. I 11-12-85 PROCESADO (V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a
Nro. de Orden 8505848

(14) Recibida el: ___/___/___ Nº de Sol. 022

001/2 8505848

022/18/I/982.-.

1273 982.-BGB/rba.-.

VILLAVERDE BELSEGUY : Eduardo.-.

VILLAVERDE BELSEGUY : Eduardo.-.

CI: 872.672.-

Isla de Flores 1716 (1965).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 28/I/941.-Empleado del Banco de la República Oriental del Uruguay.-

ANOTACIONES: 10/XII/965:- Detenido en el interior del Banco República, cuando efectuaban un paro, en vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-.Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay (A.B.U.) con el No.22.252, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de diciembre de 1975.-Material ubicado en un bar de la ciudad vieja.-31/XII/981:- Visita en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1, a su hermano, Rubén VILLAVERDE BELSEGUY allí recluido.

8505848

062/2

DEP. I
11-12-85
PROCESADO
(U)

Hoja / 1/4

ARCHIVO

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 136

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TT

(4)	TITULAR	apellido paterno: MACHADO +++	apellido materno: GRAU PEREZ 91355
		primer nombre: Hebert AN	segundo nombre: Luis PE
(5)	PADRE	primer nombre: Luis	segundo nombre: Eduardo
(6)	MADRE	primer nombre: Electra	segundo nombre: Esther
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día: 22 / mes: 09 / año: 946 / país: URUGUAY	localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	funcionario de la Dirección de las Pasividades Civiles y Escolares.-Cargo Administrativo II.-	
(9)	DOMICILIO	Alfredo Arocena 1562 apto. 2, casi Gabrile Otero.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: B.B.B. / número: 22.863	traslado / cédula de identidad: 1.076.078- Montevideo

(11) fecha y lugar: Montevideo, 5 de enero de 1982

El Jefe de Información y Seguridad

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - D.I.P.D.G.S.S.

(13) firma: Cnel.(R) WALTER SUSSANICH

F.3 y 4 NO APORTAN INFORMAC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I (14)
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Enviado a CHCP
No. de Orden 8505849

recibida el: __/__/__ | No. de Sol. ____

001/2 DEP. I 6-12-85 PROCESADO (V) 8505849

023/5/1/982.-.

1501 .-982.-BOB/eba.-.

MACHADO GRAU PEREZ : Heber Luis.-.

MACHADO GRAU PEREZ : Hebert Luis.-.

CI: 1.076.078.-.

María Magnero de Kumar No.2560 Apto.11 (1971).-.

Oficial, soltero de 24 años de edad (1971).-Empleado del Bco.de Previsión Social.-Est.de Derecho.-.

AR 8/VI/971: 8/VI/971:- Detenido junto a 8 personas por un equipo del Escuadrón de Prevención, en las proximidades del IAVA, momentos que integraban una manifestación relámpago de unas 200 personas que hicieran objeto de una pedrea al local del Canal 4 TV, siendo trasladado al D-5 de esta Dirección. 18/IV/971:- Detenido por personal de esta Dirección en momentos que se efectúa un allanamiento en la finca de Arocena No.1562, domicilio del sedicioso Jorge Faravelli Cuezzo en donde se le detuvo en compañía de la hermana de nombre Graciela Teresa Faravelli.-La mencionada inspección arrojó resultado negativo Interrogado manifestó que es amigo de Julio Faravelli desde 1964 cuando cursaban estudios de preparatorios y que sigue siendo amigo de la familia razón por la cual visita la casa.-El Sr.Juez de Instrucción de 5to.Turno dispuso que recuperara su libertad.-Delegado de mesa por la Unión Popular-Patria Grande-Mov.Independiente 7 de Octubre, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 998, Centenario e Industria, listas 77, 700. 1811, 4190 y 9968. 31/XII/981:- Visita a su cuñado Julio FARAVELLI CUEZZO, recluido en el Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 4

002/2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

8505849

DEP. I PROCESADO

Hoja 1/3

ARCHIVO

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA- Fac. de Medicina

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1850

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ABAL	GARCIA
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA	ESTHER
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		JOSE	—
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		MARIA	ESTHER
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 9 / mes 11 / año 49	país ESPAÑA / localidad PONTEVEDRA
(8)	OCUPACION	Actual: Oficial III Radiólogo desde agosto 1981 Consultorio Barcia desde abril 1979 hasta la fecha.- Estudiante de la Esc. Tec. Médica marzo 1977 hasta 1978 Estudiante de Medicina 1969 hasta 1973.-	
(9)	DOMICILIO	Actual: Las Heras 1926 apto. 204 desde nov. 1980 anterior: Parque Posadas Block 3 Torre 4 apto. 601 desde 1979 hasta Dic. 1980 Resistencia 1670 desde 1960 hasta 1974.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: BNB / número: 35.442 Mvdeo. / traslado: — — — / cédula de identidad: 1.184.953 Mvdeo.	

(11) fecha y lugar Montevideo, 10 de agosto de 1981.-

(13) firma

contrafirma EDUARDO ANAVITA DECANO INTERVENTOR

recibida el: 9 FEB. 1982 No. de Sol.

(14)

001/3

BG.-

DEP. I 4-12-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CIOP
No. de Orden 8505850

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

12 FEB. 1982

ARCHIVO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 18 MAYO 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.

SE INFORMA:

Por el Jefe del Departamento I de S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

DEPARTAMENTO I
PROCESADO
4/12/85

8505850

002

040/9/II/982.-.

1462/ 82.-.BGB/rba.-.

ABAL GARCIA : María Esther.-.

ABAL GARCIA de GONZALEZ : María Esther.-.

No se registra.-.

Santa Ana No.3523 (1974).-.

Española, casada, de 24 años de edad (1974).-

ANOTACIONES: 29/IV/974: Detenida en su domicilio por personal de esta Dirección en averiguación luego de inspeccionarse su domicilio con resultado negativo.-Su esposo Angel César Gonzalez Cuteira había sido detenido el mismo día por pertenecer a la Organización Sediciosa.-Con fecha 10/V/974 el Sr.Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno dispuso fuera emplazada.-El Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno, por fallo de Sentencia No.19/976 de fecha 9/III/976 se ha resuelto levantar su emplazamiento.-.

8505850

003/3

DEP. V
11-12-85
LUP

Hoja 1/3

ARCHIVO

(1) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.o 126

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	Apellido Paterno: BEÑARAN		Apellido Materno: JOHNSON	
		Primer Nombre: BORIS		Segundo Nombre: RAMON	
(5)	PADRE	Primer Nombre: JUAN		Segundo Nombre: VICENTE	
(6)	MADRE	Primer Nombre: BERTA		Segundo Nombre:	
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	Dia: 27	Mes: 8	Año: 42	País: R.O.U. / Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Oficial 2a. Gdo. 16			
(9)	DOMICILIO	San José S/n - Balneario La Floresta			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: B.R.B.	Número: 5993	Traslado:	Cédula de Identidad: 941.859

(11) Fecha y Lugar Montevideo, enero 27 de 1982

El Presidente del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado

(Sello) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO - PRESIDENCIA

(13) Firma

Contrafirma

Coronel Edison R. [illegible]

(14) Recibida el: - 9 FEB. 1982 N.o de Sol.

001/3

DEP. I 4-12-85 PROCESADO (01)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a COCD
No. de Orden 8505851

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

12 FEB. 1982 ARCHIVO

CON ANOTACIONES

18 MAYO 1982

Montevideo,.....

DIFUSION: S.I.D.; PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I

SE INFORMA: SI

Comandante del Departamento I del S.I.D.

Grad.....

Lionel Orlando

8505851

002

045/9/II/982.-.

1464 982.-BGB/rba.-.

JOHSON : Boris Ramón.-.

: Boris. .

No se registra.-.

No se registran.-

NOTACIONES: Firmante de un manifiesto de fecha febrero/971 del Comité Provisorio Nacional de Trabajadores Ferroviarios de apoyo al Frente Amplio.-

003/3 8505851

DEP. II
H.-12.85
PROCESADO
(U)

Hoja 1/3

ARCHIVO

S/A(J)

(1) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.º 127

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

		Apellido Paterno	Apellido Materno
(4)	TITULAR	BONOMI + * + V	SCAFFO
		Primer Nombre	Segundo Nombre
		OSCAR 23121	ERNESTO
(5)	PADRE	LUIS	CELESTINO
(6)	MADRE	ANGELA	ANASTACIA

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	11	12	29	R.O.U.	Durazno

(8) OCUPACION: Auxiliar 2a.

(9) DOMICILIO: Tristán Narvaja 1325

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CHEQ.
No. de Orden 8505852

		Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.C.A.	31.014		861.750

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) Fecha y Lugar Montevideo, enero 27 de 1982

(12) (Sello) El Presidente del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado

(13) Firma

Coronel

Contrafirma

Edison R.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO - PRESIDENCIA

(14) Recibida el: 8 FEB. 1982 N.º de Sol.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

DEP. I 11-12-85 PROCESADO (U)

001/2

8505852

046/9/II/982.-

1465 982.-BGB/rba.-

BORGHI [illegible] : Oscar Ernesto.-.

BORGHI [illegible] : Oscar Ernesto.-.

C.I. 861.750.-.

Carlos Ma.Maeso 2320 Apto.2 (1961).-.

[illegible], soltero de 31 años (1961).-Ocup.A.F.F..-

ANTECEDENTES: 11/I/961:- Detenido en averiguación del delito "atentado y lesiones", en circunstancias que intentaba los grupos de atacantes salidos de la sede del Partido Comunista (Sierra 1720).-Estos grupos provistos de piedras, cachiporras y armas de fuego atacaron a manifestantes demócratas, provocando la muerte de uno de ellos, Serafín Báblotto.-Empleado administrativo de A.F.F., "El Popular" del 28/X/962 dirigente sindical que firma un manifiesto de adhesión al FIDEL.-26/VII/966:- "El Popular" firmante de un manifiesto de dirigentes sindicales exhortando a adherirse al Comité Central Obrero del FIDEL.-Afiliado 6639 al PARTIDO COMUNISTA desde el 27/III/958, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.-7/V/971:- "Marcha", integra una nómina de durazneses residentes en Montevideo que colaboraban a difundir el Programa del Frente Amplio.-26/I/962:- "El Popular", integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la carta de las Nn.Uu., expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-Anotaciones IDEM a las del 27/III/958, afiliado en la Agrupación Ferroviarios(tareas Políticas y Sindicales)Según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

002/2

DEP. I
4-12-85
PROCESADO
(V)

CARLOS AGUINAGA

8505852

046/9/II/982.-

1465 982.-BGB/rba.-

BONOMI GRAFFO : Oscar Ernesto.-.

BONOMI GRAFFO : Oscar Ernesto.-.

C.I. 861.750.-.

Carlos Ma.Maeso 2820 Apto.2 (1961).-.

Sindical, soltero de 31 años (1961).-Ocup.A.F.E..-

ANTECEDENTES: 11/I/961:- Detenido en averiguación del deli o "atentado y lesiones", en circunstancias que integraba los grupos de atacantes salidos de la sede del Partido Comunista (Sierra 1720).-Estos grupos provistos de piedras, cachiporras y armas de fuego atacaron a manifestantes demócratas, provocando la muerte de uno de ellos, Serafín Ballotto.-Empleado administrativo de A.F.E., "El Popular" del 28/X/962 dirigente sindical que firma un manifiesto de adhesión al FIDEL.-6/VII/966:- "El Popular" firmante de un manifiesto de dirigentes sindicales exhortando a adherirse al Comité Central Obrero del FIDEL.-Afiliado 6639 al PARTIDO COMUNISTA desde el 27/III/958, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.-7/V/971:- "Marcha", integra una nómina de durazneneses residentes en Montevideo que exhortan a difundir el Programa del Frente Amplio.-26/I/962:-"El Popular", integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la carta de las Nn.Uu., expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-Anotaciones IAM a las del 27/III/958, militante en la Agrupación Ferroviarios(Tareas Políticas y Sindicales)Según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

002/2

DCD. I 4-12-95 PROCESADO (U)

8505852

Hoja 1/6

ARCHIVO

(1) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.o 128

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

		Apellido Paterno	Apellido Materno
(4)	TITULAR	CASTIGLIONI	MARTINEZ
		Primer Nombre	Segundo Nombre
		SUSANA	
(5)	PADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
		CARLOS	RAMON
(6)	MADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre

		Dia	Mes	Año	País	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	9	9	41	R.O.U.	Santa Lucía

(8)	OCUPACION	Auxiliar
(9)	DOMICILIO	Durán 5717

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CHC.
No. de Orden 8505853

		Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.R.A.	15.021		945.798

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) Fecha y Lugar Montevideo, enero 27 de 1982

(Sello) El Presidente del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado

(13) Firma

Contrafirma

Coronel Edison R. Mila

(14) Recibida el: 8 FEB. 1982 | N.o de Sol.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO PRESIDENCIA

001/2

DEP. I PROCESADO

8505853

047/9/II/982.-

1499 982.-.BGB/rba.-.

CASTIGLIONI MARTINEZ : Susana.-.

CASTIGLIONI MARTINEZ : Susana.-.

CI: 945.798-1.-

Durán No.5717 (1979).-.

Oficial, casada, 29 años de edad (1971).-Ocup.AFE Administrativa=Servicio Médico.-

ANOTACIONES: Afiliada No.55.382 al SUNTIDO CONUAISA desde el 30/V/971, siendo presentada por SORADE, para su afiliación al S.C., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

30/I/980:- Solicita Pasaporte con intenciones de viajar a Brasil y México, por turismo con su esposo e hijos.-Con fecha 8/II/980 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes.-Con fecha 17/VI/980, se notifica que de acuerdo a las directivas de la Autoridad Competente su expediente queda archivado y que luego de recibir la Constancia de Habilitación que se le otorgue puede interponer un nuevo escrito ante la Jef.de Pol.de Montevideo.-

JEFE DEPARTAMENTO N.º

CARLOS SANTOS AGUINAGA

- 662/2 8505853

DEP. I
PROCESADO

Hoja 1/3

ARCHIVO

12 FEB. 1982

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 267

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	BERTANI	GARCIA
	Primer Nombre	Segundo Nombre
	LYDIA	MARTHA
PADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
	JUAN	
MADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
	MARIA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	14	10	29	Uruguay	

OCUPACION	AYUDANTE TECNICO
DOMICILIO	CHIRCAS 3824

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	A.R.S.	5833		501.597

Fecha y lugar Montevideo, 18 de enero de 1982

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL (Sello)

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

Firma CNEL. (R)

Contrafirma

OSCAR SILVA VAEZA

Recibido el: 9 FEB. 1982 Nº de Sol.

001/2

Es 3 NO APORTA INFORMACION

DEP. I 4-12-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8505854

POLICIA DE ...

1.000 x 4 - 11/81-o/57441-Bouzout S.A.

TRIPLICADO

12 FEB. 1982

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

y por su orden

Henito GONZALEZ ROMILLA
SUB - COMISARIO

DEPARTAMENTO Nº 3 Dirección Intelligencia Soc. Cons. Hab. C. Público

SIN ANOTACIONES

002/2

8505854

TRIPLICADO

S/A(E)

Hoja 1/3

12 FEB. 1982

ARCHIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 269

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	CANTO A/N V. + + ◊	COTELO 30957
	Primer Nombre	Segundo Nombre
	ALBA	
PADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
	JOSE	
MADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
	INOCENCIA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	5	7	21	URUGUAY	

OCUPACION	ADMINISTRATIVA II
DOMICILIO	JUAN PAULLIER 1181 - 1er. Piso - Ap. 6.

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	B.C.B.	6509		367.894

Fecha y lugar Montevideo, 18 de enero de 1982

El DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

(Sello) MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL

Firma

Contrafirma

OSCAR SILVA VAEZA

Recibido el:	Nº de Sol.

001/2

DEP. I 5-12-85 PROCESADO (U)

NO APORTA INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha 21 OCT. 1985
Firma
Nº de control 8505855

1.000 x 4 - 11/81-o/57441-Bouzout S.A.

TRIPLICADO

12 FEB. 1982

ARCHIVO

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Público

DEPARTAMENTO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PE

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGA

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR		
	Primer Nombre	Segundo Nombre
PADRE		
	Primer Nombre	Segundo Nombre
MADRE		
	Primer Nombre	Segundo Nombre

	Día	Mes	Año	País	Localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO					

002/2 8505855

OCUPACION	
DOMICILIO	

	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
CREDENCIAL CIVICA				

5/12/85

Fecha y lugar

Firma

(Sello)

Confrontó

Recibido el: N° de Sol.

002/2

21 ENE. 1985

DEP. I

TRIPLICADO

Hoja 1/3

ARCHIVO

S/A(J)

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 273

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	BLANCO + + + AN	GONZALEZ 21718
	Primer Nombre	Segundo Nombre
	HECTOR	ALFREDO
PADRE	Primer Nombre: ALFREDO	Segundo Nombre:
MADRE	Primer Nombre: DELIA	Segundo Nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	14	11	42	URUGUAY	

OCUPACION	Chofer de 2da.
DOMICILIO	SANTIAGO SIERRA 3530 Ap. 4.

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	B.M.A.	16.158		1.259.208

Fecha y lugar Montevideo, 18 de enero de 1982

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

(Sello) MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL

Firma CNEL.

Contrafirma

OSCAR SILVA VAEZA

Recibido el: 9 FEB. 1982

Nº de Sol.

DEPARTAMENTO DE POLICIA DE LA CAPITAL

DEP. I 5-12-85 PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Ticket 8505856

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

1.000 x 4 - 11/81-o/57441-Bouzout S.A.

TRIPLICADO

061/9/II/982.-

1498 982.-MGB/rba.-.

BLANCO GONZALEZ : Héctor Alfredo.-.

BLANCO GONZALEZ : Héctor Alfredo.-.

CI: 1.259.208.-.

Santiago Sierra No.3530 Apto.4 (1973).-.

Oriental, casado, de 30 años de edad (1973).-.

Empleado de la Fca."MEDIA LUNA".-.

MOTIVO DE LA DETENCION: 5/VII/973:- Detenido por personal de Radio Patrulla, por obstaculizar la libertad de trabajo en la Fábrica "Media Luna", sita en Alzaibar No.1286, lugar donde trabaja.-Fue entregado a la Escuela de Armas y Servicios.-.

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.°

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8505856

002/2

DEP. I
5-12-85
PROCESADO
(U)

Hoja 1/4

ARCHIVO 5801

S/A (I)

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 262

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	Apellido Paterno: AVALA	Apellido Materno: RUIZ
	Primer Nombre: ALBERTO 12179	Segundo Nombre:
PADRE	Primer Nombre: ALBERTO	Segundo Nombre:
MADRE	Primer Nombre: DINA	Segundo Nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	13	2	39	URUGUAY	

OCUPACION	INSPECTOR HIGIENICO SANITARIO
DOMICILIO	VELAZTIQUI 1530

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	BQA	9415		849.331

Fecha y lugar Montevideo, 18 de enero de 1982.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL (Sello)

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

Firma CNEL. (R)

Contrafirma

OSCAR SILVA VAEZA

Recibido el: 9 FEB. 1982

Nº de Sol. 078

Fs 3 y 4 NO APORTAN INFORMACION

001/2

DEP. I 5-12-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a Cret.
No. de Orden 8505857

1.000 x 4 - 11/81-o/57441-Bouzout S.A.

TRIPLICADO

12 FEB. 1982

ARCHIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

POR EL DEPARTAMENTO N.o 3

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N.

Y por su orden

Señor Delegado de C.H.C.P. en el Dpto. de

SOLICITO USTED SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	ANAYA	
	Primer Nombre	Segundo Nombre
PADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre
MADRE	Primer Nombre	Segundo Nombre

	Día	Mes	Año	País	Localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO					

OCUPACION	8505857 002/2
DOMICILIO	

	Serie	Número	Tratado	Cédula de Identidad
CREDENCIAL CIVICA				

Fecha y lugar

Firma

Contralores

(Sello)

Recibido el

N.o de Sol.

078

TRIPLICADO

Hoja 1/4

ARCHIVO

(1) MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 20

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MANZUR	MACIAS 93391
		primer nombre	segundo nombre
		MARIO	FELIPE
(5)	PADRE	SEVERO	
(6)	MADRE	LIBIA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	3	V	951	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS EN PAYCUEROS. ACTUALMENTE TRABAJA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA.
(9)	DOMICILIO	ACTUAL Y EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: LUIS A. DE HERRERA 1616

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ALA	6.998		1.143.692

(11) fecha y lugar Montevideo, 8 de Febrero de 1982

(12) (sello) (13) firma

con/firma

(14) recibido el: 8 FEB 1982 Sol. Nº 080

E 001/2

DIP. I 6-12-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DOCUMENTO INGRESADO
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Casa a CHCP.
No. de Orden 8505858

TE 394 NO APORTAN DATOS

080/9/II/982.-

1502 982.-EGB/rba.-.

[illegible] : Mario Felipe.-.

[illegible] : Mario Felipe.-.

[illegible] 6998.-.

Matrimonio No.1460.-.

No se registra.-.

[illegible]: Adelgado de menos de Patria Grande-Unión Popular-Frente del Pueblo, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 260 (Yaguarón 1323).-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.°

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2 8505858

DEP. I
6-12-85
PROCESADO

CONFIDENCIAL

S/A (ω)

Hoja 1/3

R. 2

ARCHIVO

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 54

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

(4)	TITULAR	apellido paterno: GARCIA	apellido materno: CECCHI 67894
		primer nombre: Nelson	segundo nombre: Luis
(5)	PADRE	primer nombre: Manuel	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: María	segundo nombre: Elena

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4	2	1928	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1) Peón - Gerencia Producción (División Combustibles) 1/1/972 2) Interino Operario Lubricantes 2a.-Depto Operaciones División Combustibles 15/10/79 a la fecha.-
(9)	DOMICILIO	1) Aranguá 4489 2) Blandengues S/N (Las Piedras) 2/8/971 3) Fco Tajes 1195 Apto 10 esq.Cuareim 6/6/972

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.C.B.	5321	B.Z.B. 38.573	572.206

(11) fecha y lugar Montevideo, 10 de febrero de 1982.-

(12) (sello) (13) firma Cnel. NELSON B. VIAR VICEPRESIDENTE

contrafirma

ANCAP

(14) recibida el 4/3/82 No. de Sol. 087/82

DEP. I 5-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 21 OCT. 1985 Pasa a CIED. No. de Orden 8505859

001/2

FB3 NO APORTA INFORMACION

CONFIDENCIAL

087/82/4/III/982...

1577 9 2... [illegible]...

C[illegible]IA CACCHI : Nelson Luis...

C[illegible]IA CACCHI : Nelson Luis...

CI: 572.206...

[illegible].4489 (1968)...

Ordenado, de 40 años de edad (1968)...Ocup. ANCAP...

[illegible] 8/VII/968.- [illegible] en vigencia el Decreto sobre Ke[illegible] [illegible], [illegible] por personal de la [illegible].19a. [illegible] [illegible] dicho decreto.-Inter[illegible] [illegible] [illegible].058/979, de fecha 30/4/79 [illegible], informa que el titular integra una nómina de funcionarios firmantes de una "Carta abierta" dirigida al funcionariado del [illegible], en el mes de diciembre de 1972...

[illegible] AGUIN[illegible]

[illegible] 002/2 8505859

DEP. I
5-12-85
PROCESADO
(U)

S/A (W)

Hoja 8/ 10

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 17/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	SORIA	D'AMICO 141081
		Primer nombre	Segundo nombre
		Enrique	Walter
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Enrique	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	María	Ester

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14	2	1936	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	Funcionario del BROU.-Ingreso: 23/6/1952
(9)	DOMICILIO	Gabriel Pereira 3206 - Apto.101 -Desde 1969 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.M.B.	3750	-	684.019

(11) Fecha y lugar Montevideo,29 de abril de 1982.-

El Presidente del B.R.O.U.-

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Gral.(Av.)

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.-

FS 3 NO APORTA INFORMAC.

(14) Recibida el: 1/5/82 Nº de Sol.

001/2

DEP. I 10-12-85 PROCESADO (W)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Nº de Orden 8505860

SECRETARIA GENERAL

319/11/V/982:-

2404 982.-BGB/rba.-.

SORIA : D'AMICO : Enrique Walter.-.

SORIA : Enrique W..-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: IX/965:- Se establece que integra la Comisión Directiva, como suplente del Club Sanco República.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRACA
COMISARIO

8505860

002/2

10-12-85

C/A (W)

Hoja 7 / 10

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 16/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	SCARONE	AROZTEGUI 136632
		Primer nombre	Segundo nombre
		Marcelo	Walter
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Marcelino	Ramiro
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Blanca	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	9	12	1933	URUGUAY	Melo

(8)	OCUPACION	Estudios: Facultad de Ciencias Económicas -Av.18 de Julio 1850 -Desde 1952/1972.- Alianza Francesa-Soriano 1196. . . . . - Año 1974.- -Funcionario del BROU.- Ingreso: 16/3/1954.-
(9)	DOMICILIO	-Rodó 222 - La Paz - Desde 1965/1973 -Conrado Moller 574- La Paz - " 1973 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	C.E.A.	6317	-	989.118

(11) Fecha y lugar Montevideo,29 de abril de 1982.-

El Presidente del B.R.O.U.-

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Gral.(Av.)

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.- fo.-

53 4 NO APORTAN INFORMACION

(14) Recibida el: / / Nº de Sol.

DEP. I 10-12-85 PROCESADO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 805861

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hes.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

318/11/V/982.-BROU.-.

2588 982.-BGB/rba.-.

SCARONI RODRIGUI : Marcelo Walter.-.

SCARONI MATTEGUI : Marcelo Walter.-.

CI: 919.188.-.

Cobrado Huellen 574 (La Paz - Canelones).-.

No se registra.-.

AN TACIONES: Según material obtenido en el allanamiento efectuado el 13/XII/967, en la redacción de "Epoca", es colaborador pecuniario de ese periódico, pagando en el Bco. República- Ag.Paso Molino.-.

30/IX/972:- Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República por parte de las Fuerzas Conjuntas se incautó material que establece que es colaborador del Comité de Base del Frente Amplio de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración, con la suma de $ 100 mensuales.-Candidato a la Junta Departamental, lista 190 (PDC F Frente Amplio) en las elecciones Nacionales de 1971, por el Dpto.de Canelones.-.Figura en el 42o.lugar como candidato, para integrar la Asamblea Representativa (por Capital) de la Asociación de Bancarios del Uruguay", sector Banca Oficial, por la Lista No.9, Lema "Unidad para Vencer", sub Lema "Por la Participación Plena del Gremio", por el período 1973/75.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2 8505861

DEP. I 10-12 PROCESADO

Hoja 6 /10 1/3

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 15/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	PIOTTI	MONTANI
		Primer nombre	Segundo nombre
		Rubens	Pablo
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Felix	Teodoro
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Ana	Esther

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	9	11	1931	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario: 1)-Ex-Banco Mercantil del Río de la Plata Zabala 1532 - 1953/1974 2)-BROU. Ingreso 24/12/1974.-
(9)	DOMICILIO	-Alberta 4567 -Apto. 9 -Desde 1957/1975.- -Br.Artigas 2476 - " 602 - " 1975 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.B.B.	3266	-	590.464

(11) Fecha y lugar Montevideo,29 de abril de 1982.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Gral.(Av.)

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.- fc.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505862

Recibida el: 11 NOV 1982 | Nº de Sol.

001/3

DEP. I 6/11/85 PROCESADO 8505862

19 MAYO 1982

(1)

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA FIRMANENCIA N°

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de (3)

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA EMPRESA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE CARGO.

CON ANOTACIONES

(4)	TITULAR	Apellido paterno	Apellido materno
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Primer nombre	Segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día Mes Año	País Localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie Número	Tratado Cód. de Ident.

(11) Fecha y lugar

(12) (Sello) (13) Firma

Montevideo, 21 JUN 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del D. de Inf. No. 3 de la D.N.I.

SE INFORMA: SI

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

(14) Localidad de

Hoja

Dirección de Información e Inteligencia - Dpto. Cons.-Hab.-C. Pública

DEPARTAMENTO

DEP. I 6/12/85 PROCESADO

002

9505862

317/11/V/982.-.

2380/ 982.-DGB/rba.-.

PIOTTI MARIANI : Rubens Pablo.-.

PIOTTI MARIANI : Rubens Pablo.-.

CI: 590.464.-.

Almería no.4567 (1969).-.

Oriental, casado, de 37 años de edad (1969).-

Bancario.-.

ANTECEDENTES: 11/VII/969:-Empleado del Bco.Mercantil, fue detenido en la fecha en la Ciudad Vieja, cuando estando en vigencia el decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, tomaba parte de una manifestación de bancarios no autorizada.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

003/3

8505862

DEP. 6-12-85
PROCESADO

S/o

Hoja 5 /10 1/3

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 14/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	FERRADA / V+++	PEREIRA / 60169
		Primer nombre	Segundo nombre
		Pedro	María
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Pedro	Conrado
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Ana	-
		Día / Mes / Año	País / Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17 / 9 / 1932	Corrales Dpto.T.y Tres
(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario: 1)-Ingreso al BROU. 28/6/1955 2)-Agencia Av.Flores: 1969/1974 3)- "Brazo Oriental:974/1980.-	
(9)	DOMICILIO	-Felipe Contucci 3895 Desde 1972/1975 -Av. San Martín 3425-Ap.201 " 1975 a la fecha.-	
		Serie / Número / Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	F.B.A. 3343	955.889

(11) Fecha y lugar Montevideo, 29 de abril de 1982.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Gral.(Av.)

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.- fc.-

DEP. I 5-12-85 PROCESADO (U)

(14) Recibida el: 1982 Nº de Sol. 316

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

601/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a
Nº de Ident. 8505863

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

316/11/V/982..

2344 982.-MGB/rba.-.

[illegible] : Pedro María.-.

[illegible] : Pedro.-.

[illegible].-.

[illegible].-.

Bancario (Banco de la República).-.

AL PRIMERO: Integra la Lista de Votación No.1 en carácter de suplente en las elecciones internas de los Funcionarios del Banco de la República, para elegir delegados del Personal ante la Comisión del Personal, por el período 1974-1976.-Los integrantes de esta Lista, "posiblemente son demócratas", según comunicación de esta Dirección de fecha 16/12/974.-

062/2

8505863

5-12-85
(U)

8/4 C

ARCHIVO

Hoja 4 /10 1/3

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 13/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	TESPONDA 1177	GONZALEZ 55442
		Primer nombre	Segundo nombre
		José	Luis
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	José	Ramón
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Manuela	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	4	1931	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario -Ex-Banco de Cobrabzas -1964/1974 -BROU.-Ingreso: 1/5/78.-
(9)	DOMICILIO	-Navarra 1942 -Apto.302 -Desde 1968 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.V.B.	11419	-	640.851

(11) Fecha y lugar Montevideo, 29 de abril de 1982.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello)

(13) Firma Tte.Gral.(Av.)

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.- fc.-

DEP. I 5-12-85 PROF. (J)

FS 3 NO APORTA INFORMACION

(14) Recibida el: 1/7/1982 Nº de Sol.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505864

315/11/V/982.-.

2341 982.-[illegible]/rba.-.

ESPONDA GONZALEZ : José Luis.-.

Esponda: José Luis

No se registra.-.

Iris No.2045 (1967).-.

Bancario.-.

ANOTACIONES: 15/I/968:- Se establece que es colaborador financiero del diario "Epoca".-.Figura en el 37o.Lugar, como Candidato, para integrar la Asamblea General Representativa (por Capital) de la "Asociación de Bancarios del Uruguay", por la Lista General No.19, lema "Plena Democracia Sindical y Unidad para la lucha" por el período 1968/70.-.Por Diligenciado No.306 de fecha 3/VI/981 de la Secc.21a. se informa que una comisión policial concurrió hasta su domicilio.- Entrevistados vecinos de la zona fueron contestes en expresar que la familia ESPONDA se mudaron para el Balneario Costa Azul -Dpto.de Canelones.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.°

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8505864

DEP. I
5/12/85
PROCESADO
(U)

S/4 (w)

Hoja 3/10

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 12/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	CONDE	GONZALEZ
		Primer nombre	Segundo nombre
		Alberto	César
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Carlos	Benjamín
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Rosa	Blanca

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4	6	1930	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario BROU.- Ingreso: 14/3/1947
(9)	DOMICILIO	-Felipe Cardoso 1755 - Desde 1964 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.X.B.	7258	-	588.987

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS F. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 OCT 1985
Pasa a
No. de Orden 8505865

(11) Fecha y lugar Montevideo, 29 de abril de 1982.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma Tte. Gral. (Av.)

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.- fc.-

DEP. I 5-12-85 PROCESADO (U)

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

(14) Recibida el: ___/___/1982 Nº de Sol. ____

001 2

8505865

14/11/V/982.-

2340 982.-EGB/rba.-.

CONDE GONZALEZ : Alberto César.-.

CONDE GONZALEZ : Alberto César.-.

CI: 588.987.-.

Felipe Cardozo Lo.1755 (1975).-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: 2/VI/970:-Se establece que visita en el Penal de Punta Carretas a Pablo Balnco MAZZAGA, procesado por actividades subversivas.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON ... AGUIRAGA
COMISARIO

002/2 8505865

S/A (AR)

ARCHIVO

Hoja 2 / 10 1/3

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 11/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	BRESSO	ASTESIANO 24810
		Primer nombre	Segundo nombre
		Eduardo	Rubí
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Eduardo	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Aída	María

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	30	6	1936	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	Funcionario Bancario BROU - Ingreso: 20/2/1954
(9)	DOMICILIO	Carlos de la Vega 5031 - 1971 Julio A. Rolletti 3550 - 1972/1976 Tomás Gomensoro 2885 - 1976 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.V.B.	12171	-	778.150

(11) Fecha y lugar Montevideo, 29 de abril de 1982.-

El Presidente del B.R.O.U.-

(12) (Sello)

(13) Firma Pte. Gral. (Av.)

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.- fo.-

DEP. I 5.12.85 PROCESADO (U)

ESTA NO APORTA INFORMACION

(14) Recibida el: 11 MAYO 1982 Nº de Sol. 313

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 21 OCT. 1985
Pasa a: Oweg.
No. de ref. 8305866

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Hoja

19 MAYO 1982

(1)

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III

y por su orden

Señor Delegado del S.I. D. en el Depto. de: (3)

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	Apellido paterno	Apellido materno	
	Primer nombre	Segundo nombre	
(5) PADRE	Primer nombre	Segundo nombre	
(6) MADRE	Primer nombre	Segundo nombre	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día Mes Año	País	Localidad
(8) OCUPACION			
(9) DOMICILIO			
(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie Número	Tratado	Cód. de Ident.

(11) Fecha y lugar

(12) (Sello) (13) Firma

Contralora

(14) Recibida el: N° de Sal. 313

21 OCT. 1985

ARCHIVO

Hoja 1 10

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 10/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	AGUIRRE	ANDRIETTI 02823
		Primer nombre	Segundo nombre
		Arturo	Bernardo
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Arturo	Manuel
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	María	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	12	9	1933	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario del BROU. Ingreso: 26/9/1949.-
(9)	DOMICILIO	-Abella 2088 - Montevideo -Desde 1968 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B. C. A.	21313	-	713.501

(11) Fecha y lugar Montevideo, 29 de abril de 1982.-

El Presidente del B.R.O.U.-

(12) (Sello) (13) Firma Tte. Gral. (Av.) Luis Cardozo

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.- Fo.-

DEP. I 5-12-85 PROCESADO (U)

(14) Recibida el: 11 MAYO 1982 Nº de Sol.

Fs 3 y 4 NO APORTAN INFORMAC. 001 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT 1985
Pasa a
No. de Orden 8505867

Hoja 1

ARCHIVO

19 MAYO 1982

(1)

(2) SOLICITUD DE C. H. C. E. PARA PERMANENCIA NI

Señor Delegado del S. I. E. en el Depto. de (3)

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITA-
CION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A
CONTINUACION A FIN DE OBTENER PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 1

CON ANOTACIONES

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

(4)	TITULAR	Apellido paterno	Apellido materno
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Primer nombre	Segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día Mes Año	País Localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie Número	Tradado Cód. de Ident.

(11) Fecha y lugar

(12) (Sello) (13) Firma

Contralmte.

(14) Recibido el ... de Sel.

LISTA DE COMPARECIENTES EN JEFE
PARA CONOCIMIENTO DE LAS FF. AA.

21 OCT 1982

SECRETARIA

312/11/V/982.-

2382 982.-DGB/rba.-.

AGUIRRE ANDRIETTI : Arturo Bernardo.-.

AGUIRRE ANDRIETTI : Arturo Bernardo.-.

CC: CNA 15.377.-.

Senaqué No.3618 (1971).-.

Oriental, nacido el 12/IX/933.-Bancario.-Bco.de la República Oriental del Uruguay.-.

ANOTACIONES: Afiliado No.59.673 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/IX/971, siendo presentado por Héctor SABINA y Walter MARTORELL, para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 5

WASHINGTON DOS SANTOS GURRAGA
COMISARIO

002/2 8505867

DIV. I
5-12-85
PROCESADO
(U)

ARCHIVO

Hoja 1/4

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1950

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ARROYO	ACOSTA 11215
		primer nombre	segundo nombre
		Alvaro	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	GERARDO	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	LILIA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	7	10	57	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Técnico IV Transfusionista
(9)	DOMICILIO	Alicante 1866

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BAA	25.363		1.495.819

(11) fecha y lugar 14 de abril de 1982, Hospital de Clínicas.

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(12) sello

(13) firma

MARIA J. SAFFANO
contador
DIRECTORA DPTO. DE PERSONAL

DEP. I 5-12-85 PROCESADO (U)

(14) recibida el: 13 MAYO 1987 No. de Sol. 311

Fs 3 y 4 NO APORTAN INFORMAC.

V. + + / (SJ)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1989
Firma
No. de orden 5505868

311/13/V/982.-

2381 982.-RRB/rba.-.

ARROYO MUDIZA : Alvaro.-.

ARROYO MUDIZA : Alvaro.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

ANOTACIONES: Afiliado al P. S.C., según material incautado el 1/7 975 a Gerardo Ricardo Grassi Higueroa.-.

8505868

002/2

8/4 (ω)

Hoja / 3

ARCHIVO

1/3

(1) UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 123

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BOTTI	BURGUEÑO 24054
		primer nombre	segundo nombre
		Nélida	Esther
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	Carlos	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	María	Esther

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	10	40	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	U.T.U. desde el 15-5-61
(9)	DOMICILIO	Plaza Vidiella 5628 Carnot 5818 bis Carve 5776

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de orden 8505869

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.R.A.	13.559		881.473 Montevideo

(11) fecha y lugar Montevideo, 7 de mayo de 1982.

(12) (sello) SUBSECRETARIA GENERAL SECRETARIA

(13) firma Cnel. [illegible]
Sub Contralor Interventor
contrafirma

(14) recibida el: 11 MAYO 1982 Nº de Sol.

[illegible] Nº 46457

00 DEF. I 5-12-85 PROCESADO

8505869

POLICIA DE MONTEVIDEO SECRETARIA GENERAL

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

001/2

298/11/V/982.-

2339 982.-DGB/rba.-.

BO TI URUGUAYO : Nélida Esther.-.

BO TI URUGUAYO de DA SILVA : Nélida Esther.-.

CC: SNA 13559.-.

P.Vidiella No.5628 (1971).-.

Oriental, de 27 años de edad (1970).-.Ocup. U.T.U.-

ANOTACIONES: Afiliada No.46.457 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30 VII/970, siendo presentada por E.A.CURBELO CARDAL para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan.".-.

EDUARDO M. C. ... ENTOS AGUIRRASA
SECRETARIO

8505869

002/2

DEP. I
5-12-95
PROCESADO
(J)

S/A (e)

HOJA 1 1/6

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 165

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	(CUELLO) ++	CELLS 43250
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	(Juan) V. 43244	Pablo
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ramón	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Juana	SEGUNDO NOMBRE:

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	22	VI	1933	Rep. O. del Uruguay.-	

OCUPACION	Sub-Director - Museo Dámaso A. Larrañaga.-
DOMICILIO	Av. Centenario 4145 - Miguelete 1898 - Valeriano 1629.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B C	26.073		673.794

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de abril de 1981.-

(SELLO) FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 NO. DE SOL.

001/5

DEP. I 5-12-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CIEP
No. de orden 8505870

S6 NO APORTA INFORMAC.

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO
DIRECCION INFORMACION
E INTELIGENCIA Dpto.3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº.5599/sol-165/981/IMM/Perm.

M E M O R A N D U M Nº 5261/981/nom.-

REFERANTE A : CUELLO GALLO : Juan Pablo
REGISTRAMOS : CUELLO GALLO : Juan Pablo
DOCUMENTOS : C.Id. 673.794 - Cred.Civ.: B.C.A.26.873
DOMICILIO : Dámaso A.Larrañaga 4148 apt.101 (1967)-Casilla Correo 399 en julio de 1971
OTROS DATOS : Oriental, nacido el 22.6.933 en el Dpt.Cerro Largo, hijo de Ramón y Juana Valeriana.-Funcionario I.M.M.
ANOTACIONES : 3.9.971: En la fecha se establece que el titular recibe en forma personal, impresos provenientes de Checoeslovaquia.-

- - - - - - - -

REGISTRAMOS : B) CUELLO : Juan
OTROS DATOS : No registramos
ANOTACIONES : 26.1.976: "Marcha" del 24.2.961,pág.17:-Integrante del Centro Cultural de Apoyo a la Revolución Cubana de Malvin.-20.6.978: Según Mem.(A) 791/978 de fecha 16.5.978 del D-1 del SID, figura con fecha 28.8.971, como destinatario de correspondencia (publicaciones varias) procedente de Praga.-La entrada al Pais del mencionado material fue prohibido por Decreto 518/971 del Poder Ejecutivo.-4.9.978: Con fecha 7.7.978 se expide solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos,Secc.13a.For. Nº 757, expidiéndosele CATEGORIA "B" a nombre de Juan CUELLO.-

- - - - - - - - - -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

062 8505870

DEP. I
5-12-85
PROCESADO
(U)

ACTA Nº 599/981/BGB,nom.- En Montevideo a los dieciocho días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y uno, en la Direccion de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub-Comisario Benito Gonza-/ lez Bonilla del Departamento Nº 3, comparece: Juan Pablo CUELLO GALLO,/ oriental, casado, de 38 años de edad, nacido en Cerro Largo el 22 de junio de 1933, titular de la Cédula de Identidad Nº 673.794, Cred.Cív.: B. C.A. 26.873, domiciliado en Avda. Larrañaga 4148 apt.101, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Trabajando en la I.M.M. desde el año 1962, ocupando actualmente el cargo de Sub-Director, Grado VII, percibiendo una asignación mens/ sual de N$ 6.500.oo aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Como integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Con su esposa, Mirtha DATI SANTIAGO (Que trabaja en la Adm.Nal. de Puertos), su hijo Marcelo de 12 años de edad, y su señora suegra Manuela SANTIAGO de 70 años de edad (jubilada).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Primaria y Secundaria en el Liceo D.A.Larrañaga Nº3, durante los años 1947/950.-.

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: En la ciudad de Rio Branco (C.Largo) hasta el año 1944;Asamblea y Candelaria hasta 1948; Valeriano 1629 hasta el año 1961; Miguelete 1858 apt.10 hasta el año 1967 y luego el actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En Editorial Claridad, Colonia 1164 desde 1945 a 1947; Representaciones de Editoriales, Avda.18 de Julio 1333; desde 1948 a 1949; Librería Internacional, Uruguay 1331 en el año 1950; Representaciones de Editoriales en los años 1951/952; Librería Universo, Avda.18 de Julio 1182 desde 1953 a 1961.-.

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad fue detenido por dichas causas.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad recibió en forma personal impresos provenientes de Checoeslovaquia por la Casilla de Correo Nº 399.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que si, que es posible haya recibido algun sobre conteniendo publicaciones científicas en razón de su trabajo, por ser el deponente zoologo siendo actualmente Director del Museo "Dámaso Larrañaga", Dependencia de la I.M.M. dedicada a la Zoología; siendo además colaborador honorario de la Seccion Ornitología (estudio de las Aves) del Museo Nacional de Historia Natural, a quien corresponde la Casilla de Correo Nº 399.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Si en el año 1961 era integrante del Centro Cultural de Apoyo a la Revolución Cubana de Maldin.-.

CONTESTA: Que no señor, y nunco supo la existencia de este Centro Cultural.-

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.-

663 DEP. I 5-12-85 PROCESADO (U) 8505870

CONTESTA: que si, que en el mes de febrero de 1980 en esta misma Dirección, fuí interrogado sobre el mismo tenor, creyendo haber dejado aclarada mi situación en cuanto a las publicaciones recibidas desde Checoeslovaquia, de las cuales manifesté como lo hago hoy, que las mismas eran publicaciones de orden científico, sin ninguna relación política ni filosofica, ya que mis ideales on republicanos-democráticos; pudiéndose constatar el contenido de estas publicaciones en mi lugar de trabajo / como asimismo en mi Biblioteca particular, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Juan Pablo Cuello Gallo
Deponente.-

GONZALEZ DONILLA
INSPECTOR

DEP. II
5/12/85
PROCESADO
(U)

9505870

004

30 de noviembre de 1981.-

AMPLIACION

Interrogado en Actas, el solicitante Juan Pablo CUELLO GALLO manifestó que es posible que hubiera recibido algún impreso proveniente de Checoeslovaquia, conteniendo publicaciones cientificas, en razón de su trabajo.-Que nunca supo de la existencia del Centro Cultural de Apoyo a la Revolución Cubana de Malvín.-

-Agrega que en el mes de febrero de 1980 en esta misma dirección, fue interrogado sobre el mismo tenor, creyendo haber dejado aclarada su situación en cuanto a las publicaciones recibidas desde Checoeslovaquia, de las cuales manifestó, que las mismas eran publicaciones de orden científico, sin ninguna relacion política ni filosófica.-Agrega además que sus ideales son republicanos-democráticos; pudiéndose constatar el contenido de estas publicaciones en su lugar de trabajo, como asimismo en su biblioteca particular.-

Se adjunta informe y Acta, que le fuera labrada en anterior oportunidad que el recurrente compareciera en esta Dirección.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Pablo GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

005/5

8505870

DEP. I
5-12-85
PROCESADO
(U)

S/A (J)

HOJA 1 1/3

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 141

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	MOORE	RENNE
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Roberto	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Alejandro	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Irma	Rosa

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	1º	IX	1938	Uruguay	

OCUPACION	Sub-Director Escribano Servicio de Escribanía
DOMICILIO	Minas Nº 1580 P.1 Apto. 102.- Guadalupe Nº1806 Ap.3.-Guadalupe Nº2806Ap.6.- Carapé Nº 2035.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	L.A.A.	15.137		1.258.995

Montevideo, marzo 31 de 1981.-

FECHA Y LUGAR

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

INTENDENCIA MUNICIPAL (SELLO) DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 NO. DE SOL.

DPP. I 9.12.85 PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Salida CHCO.
No. de Orden S-05871

DIRECCION DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

17 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Gral.-Nac.-Pública
DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. II 9/2/85 PROCESADO (U)

Montevideo, 21 SET. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.
SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — ESCUELA NACIONAL DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8505871

002|2

HOJA 1/4

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 150

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	FERNANDEZ	BOSCO
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Oscar 59709	Francisco
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Manuel	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Amalia	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	X	1919	Rep. O. del Uruguay	18ª Sec.Jud.

OCUPACION	Sub-Director Servicio de Vigilancia.-
DOMICILIO	Maldonado 808 Ap. 301 - Agraciada 2554.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B G A	2433		355.070

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL (SELLO)

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB - DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 NO. DE SOL.

DEP. I 27-10-85 PROCESADO (U)

001 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CIEP
o. de Cen. 510572

Fs 3 y 4 NO APORTAN INFORMAC.

17 JUN. 1981

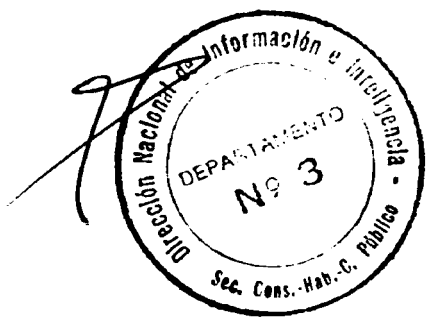

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

8505872

002/2

ARCHIVO

HOJA / 1/4

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 151

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL OPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	TAFURELLI	GUAGLIATTA 144299
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Marta	Inés
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Carlos	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	María	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	7	I	1935	Rep. O. del Uruguay	15ª Sec.Jud.

OCUPACION	Sub-Director Adm. en Depto de Planeamiento Urbano y Cultural.
DOMICILIO	Colombes 1385 - Mercedes 941 P. 5 Ap.10 - Miguelete 2313.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B J B	8470		709.869

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO) FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 NO. DE SOL.

001/2

10-12-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Firma
Nº de Ref. 8.058

E 3 y 4 NO APORTAN INFORMES

M E M O R A N D U M Nº 3695/81/lds.

Dirección Legislativa - Departamento - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - Bibliotecaria

N. 1 / JUN. 1981

REGISTRAMOS: TAFURELLI QUAGLIATTA, Marta Inés.
DOCUMENTOS: C.C. BJB 8470.
DOMICILIO: Miguelete Nº 2313.
ANOTACIONES: Delegada de Mesa por el Movimiento Independiente 7 de Octubre-Patria Grande-Unión Popular, Circuito Nº 2124, listas 1811-77 y 4190, en las elecciones nacionales de 1971.-

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ASUNAGA
SUB-COMISARIO

DEP. 3 10/12/85 PROCESADO (U)

8505873

002/2

Hoja 2/24 1/3

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 5/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	BARLOCCO + A.N. 0*15130-31.32	ESPINOSA 15133
		Primer nombre	Segundo nombre
		Susana	Esther
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Raúl	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	María	Crispina

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	23	5	1939	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionaria Bancaria B.R.O.U. -Ingreso: 22/9/1965
(9)	DOMICILIO	-El Viejo Pando 2515 -Desde 1950/1975.- -Rbla.República del Perú- " 1975 a la fecha.- nº 815 nº 814

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CIICD.
O. de Servicio 8505874

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.X.A.	11.592	-	756.800

(11) Fecha y lugar Montevideo, 26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.-

(12) (Sello)

(13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.-

DEP. I 5-12-85 PROCESADO

(14) Recibida el: 28 ENE. 1981 Nº de Sol.

001/2 8505874

NO APORTA INTERES

Hoja 2/24

5 FEB. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Nac. Hab. C. Público

SIN ANOTACIONES

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de (3) RICHEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HA
CION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A
CONTINUACION A EFECTOS PARA PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	Apellido paterno: Martínez	Apellido materno: [illegible]	
	Primer nombre: [illegible]	Segundo nombre: Walter	
(5) PADRE	Primer nombre: Raúl	Segundo nombre: -	
(6) MADRE	Primer nombre: María	Segundo nombre: Crispina	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 23 Mes: 5 Año: 1939	País: URUGUAY	Localidad: Montevideo
(8) OCUPACION	-Funcionario Bancario B.R.O.U. -Ingreso: 22/9/1965		
(9) DOMICILIO	-El Vigío Parado 2515 -Desde 1950/1975.- -República del Perú- " 1975 a la fecha.-		
(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie: A.M.L. Número: 11.592 Tratado: - Cód. de ident.: 756.600		

(11) Fecha y lugar Montevideo, 26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.-

(12) (Sello) (13) Firma (General)

Contralmirante

(14) Recibida el: [illegible] Nº de Ficha: [illegible]

9505874

002/2

18 OCT 1985

Hoja 3 /24 1/3

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 6/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	BENTANCUR	CUELLO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Washington	Luis
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Loreto	Esteban
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Ilia	Emilda

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	7	1946	URUGUAY	Melo

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario B.R.O.U.-Ingreso: 26/4/1968.-
(9)	DOMICILIO	-Gral Prim 3177 Bis Apto.1.-Desde 1970.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	G.A.C.	4328	-	1.689.909

(11) Fecha y lugar Montevideo, 26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.- fo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pase a CHCP.
No. de Orden 8505875 (14)

DEP. I 5-12-85 PROCESADO

Recibida el: 28 ENE. 1981 | Nº de Sol. ---

001/2

8505875

ES 3 NO APORTA INFORMACION

4066-(F-6/BROU/81)-

1659/81 jea.-

BENTANCUR CUELLO: Washington Luis.-

BENTANCUR CUELLO: Washington Luis.-

C.C. Serie GAC Nº 4328 - C.I. Nº 27.268(C.Largo)-

Calle Gral. Prim Nº 3177, Apto. 1, en 1971.-

Bancario; uruguayo, nacido en Melo el 13/VII/46; hijo de Loreto y Enilda.- Casado con Teresita Norma LUCAS ALVAREZ.-

ANOTACIONES: 24/IX/968; estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, es detenido por coartar la libertad de trabajo.- Se establece que es empleado del Banco de la República.- Internado en el Grupo de Artillería No. 5.- Detenido 5/IX/971 por personal de la Armada Nacional, en averiguación, en relación a su posible vinculación con grupos subversivos, especialmente con respecto a Homero CARDOZO MARQUIZO, Ruben Máximo SILVA BATISTA, Oscar Orlando MARTINEZ BENTANCUR y Edgardo Arquímides MAUTONE GONZALEZ, los que fueron procesados por la Justicia Militar.- El titular fué internado en el marco del Decreto de las Medidas Prontas de Seguridad.- La esposa del titular Teresita Norma LUCAS ALVAREZ, tambien fué detenida en la oportunidad señalada.- Según información de la Jefatura de Policia de Cerro Largo de fecha 14/V/979; figura una nómina de Delegados Generales por el "Partido Democrata Cristiano", Circuito SERIE GBB Nº 16, listas 6 - 66 - 90 - 190 e 808 - 988- - 1001 - 1808 - 4158 - 4190 - 9988 - 2001, en las elecciones nacionales de 1971.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

8505875

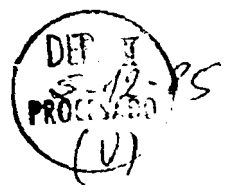

ARCHIVO

Hoja 4 / 24

1/3

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 7/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	BEUX + V + Θ 20851	SILVERA 20852
		Primer nombre	Segundo nombre
		Pablo	Enrique
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Edmundo	Daniel
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Marficia	Avellaneda

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	8	1945	URUGUAY	Rocha-Lascano

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario B.R.O.U. -Ingreso: 1/4/1964
(9)	DOMICILIO	-Carmelo Gonzáles y Constitución -SAUCE -Desde 1962 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.Z.B.	31.669	-	1.534.302

(11) Fecha y lugar Montevideo, 26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.- Fo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Para a CICP (14)
Nº de Orden 8505876

Recibida el: 28 ENE. 1981 Nº de Sol. 001/2

DEP. I 5-12-85 PROCESADO (U)

8505876

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

DIRECCION DE SEGURIDAD DE LA POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

4067(7)BROU/28/1/981.-

1583/21 4/981/BG/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Gral. Adm. Pública

BEUX SILVERA: Pablo Enrique.-

BEUX SILVERA: Pablo Enrique.-

No registramos.-

No registramos.-

Bancario (Caja Nacional).-

ANOTACIONES: 13/12/968.- Se transcribe textualmente un análisis del titular, obtenido en forma confidencial: "Junto a Jesús Delfino y Miguel Angel Calcagno, los conocí en mi internación en los cuarteles. Tienen tendencia de verdaderos guerrilleros. Había que ver como planeban, en caso de cualquier refuelta, cómo se podía tomar tal o cual cuartel. El jefecito de este grupo era Pablo Beux".-

8505876

062/2

DEP. I
5-12-85
PRESADO
(U)

1/4

Hoja 6 / 24

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 9/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	BUXAREO 6*+0	SAINT 26779
		Primer nombre	Segundo nombre
		Enrique Manuel	José Antonio
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Manuel	Teodoro Filomeno
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Alcira	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17	6	1950	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario B.R.O.U.- Ingreso: 17/3/1970
(9)	DOMICILIO	-Gral.Prim 3215 -Desde 1955 a la fecha.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CIED.
No. de Orden 8505877

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.A.B.	22329	-	1.213.024

BAB 32239

(11) Fecha y lugar Montevideo,26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.-

(14) Recibida el: 28 ENE. 1981 Nº de Sol. 01

001/3

DEP. I 5-12-85 PROCESADO (U)

8505877

FSU NO APORTA INFORMACION

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Conocimiento Público

4069(9)BROU/28/1/981.

1640/23 4/981/BG/slv.-

BUXAREO SAINT: Enrique Manuel José Antonio.-
BUXAREO SAINT MARTIN: Enrique Manuel José Antonio.-
C.de Ident. 1.213.024 - CC. BAB 32.239.-
Gral.Prim 3215 (1970).Igual en VII/973.Idem, 1974.-
Idem 1978.-
Estudiante IAVA. Empleado del Bc.República(C.Central).
Oriental, soltero, de 20 años de edad en 1971.Nacido en Montevideo (Uruguay) el 17/VI/950, hijo de Manuel y Alcira.-

ANOTACIONES: 7/3/970.- El titular fué detenido al producirse la desocupación de la fábrica COSA. Interrogada manifiesta ser estudiante del IAVA y que había concurrido a hacer entrega de un dinero de una colecta de apoyo a los obreros.-2/5/971.- Detenido en la fecha por personal de la Sec.24a. en C. Ma. Ramírez y Vizcaya cuando se retiraba del campamento cañero en compañía de otras personas, siendo conducido a esta Dirección para ser interrogado y practicándose un allanamiento de su domicilio. Manifestó que había concurrido al campamento cañero para interiorizarse de sus problemas y confraternizar. En cuanto a los panfletos de U.T.A.A. en los que se reclama tierra y se reinvindica al ex-lider Sendic, expresó que habían sido distribuídos en la circunvalación del Palacio Legislativo en circunstancias en que se realizaba una manifestación. El Sr. Juez de Instrucción de 3er. Turno dispuso que recuperara su libertad.-Detenido el día 30/VI/973, al procederse a allanar el local de AEBU. Fué internado en la Escuela de Armas y Servicios.Detenido el 11/X/74 por personal del D-5 de la DNII en averiguación, de acuerdo a las declaraciones de la detenida Alicia Irene Herrero Lanche, sería distribuidor de ejemplares de las Cartas Semanales del Partido Comunista. Con fecha 29/XI/74 el Sr. Juez Militar de Inst. de 4to.Turno dispuso su libertad.Ampliando la anotación del 2/5/71, fué detenido junto a María Leomar Guatimi Walter Toribio Acosta Gómez, Omar Méndez Camaño, Marta Alicia Pereda Niell, Héctor Martín Campos Borche y Daniel Ernesto Gatti Vignarte.- Con fecha 9/8/978, realiza trámite de pasaporte con intención de viajar al Canada, en calidad de turista, por espacio de tres meses,siendo autorizado. Afiliado Nro.65.068 al Partido Comunista, desde el 24/VI/972, siendo

662 DEP. II 5/12/85 PROCESADO (U) 3505877

BUXAREO SAINT:Enrique Manuel José Antonio.- Form4069(9)BROU/28/1/981
Memor.1640/23/4/981/BG/sly.

presentado por Raúl López y Abraham Chakrian para su afiliación al PCU, según materia, incautado por OCOA en febrero de 1976,"Operación Morgan".

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8505877

003/3

DEP. I
5.12.85
PROCESADO

Hoja 1/ 24 1/3

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 10/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	CALCAGNO ⊖ + +	ROBAINA 28952
		Primer nombre	Segundo nombre
		Miguel G-A	Angel
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	José	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Adela	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	31	10	1935	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario -B.R.O.U. -Ingreso: 19/7/1961
(9)	DOMICILIO	-Tangarupá 4916-Esq.Av.Gral.Garzón -Desde 1974/1976 -Br.España 2169 - Apto.106 - " 1976 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.L.B.	17116	-	841.705

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) Fecha y lugar Montevideo,26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.-

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma.SIQUEIRA.- fo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO (4)
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Casa a CNEO.
No. de Orden 8505878

Recibida el: 28 ENE. 1981 | Nº de Sol.

001 2

DEP. I 5-12-85 PROCESADO (U)

8505878

DIRECCION DE POLICIA DE INVESTIGACIONES
DIRECCION DE SECRETARIA

4070(10)BROU/26/1/981

1639/23 4/981/BG/slv.-

CALCAGNO ROBALNA: Miguel Angel.-

CALCAGNO: Miguel Angel.-

No registramos.-

No registramos.-

Bancario (Bco.República).-

ANOTACIONES: 15/12/968.- Se transcribe textualmente un análisis del titular, obtenido en forma confidencial: "Trabaja en la Caja Nacional. Junto a Jesús Delfino y Pablo Beux, los conocí en mi internación en los cuarteles. Tienen tendencia de verdaderos guerrilleros; había que ver como planeaban en caso de cualquier revuelta, cómo se podía tomar tal o cual cuartel.- El jefecito de este grupo era Pablo Beux".

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002|2

8505878

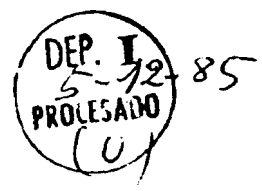

ARCHIVO

Hoja 10 /24

1/3

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 13/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	COLOMBO	MENDEZ
		Primer nombre	Segundo nombre
		José 39912	Carlos
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	José	Carlos
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	María	Elena

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	30	8	1951	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario -B.R.O.U.- Ingreso 22/12/1969
(9)	DOMICILIO	-Isla de Corriti 2076 -Desde 1951/1976 -Javier Barrios Amorín 1626-Desde 1976 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.J.A.	18601	-	1.223.516

(11) Fecha y lugar Montevideo, 26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.- fo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT 1985
Pasa a CHEP.
Nº de Orden 8505879

Recibida el: 28 ENE. 1981 Nº de Sol. 11

001/2

DEP. I 5-12-85 PROCESADO (11)

8505879

TS 3 NO APORTA INFORMACION

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CONSULTA DE SEÑALADOS

OVIEDO

5 FEB. 1981

POR EL JEFE ... ENTO N.o 3

y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ... ACIONES

(4)	TITULAR	Apellido paterno	Apellido materno
		Primer nombre	Segundo nombre
		José	Carlos
(5)	PADRE	Primer nombre	Segundo nombre
		José	Carlos
(6)	MADRE	Primer nombre	Segundo nombre
		María	Ulerse
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día / Mes / Año / País / Localidad	
		30 / 8 / 1951 / URUGUAY	Montevideo
(8)	OCUPACION	Funcionario Sanatorio -B.M.O.U.- Ingreso22/12/1969	
(9)	DOMICILIO	-Isla de Corrati 2076 -Desde 1951/1976 -Javier Barrios Amorín 1026-Desde 1976 a la fecha.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / Número / Trámite / Cód. de Ident.	
		B.C.A. / 18501 / - / 1.223.316	

(11) Fecha y lugar Montevideo,26 de enero de 1981.-

El Secretario del B.M.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma (Autorizada)

Secretario

Jefatura de Policía de Montevideo

Dirección de Informática e Identificación

Sec. Cons. Das. C. Público

DEP. I
5/2/85
PROCESADO
U

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
STRACION DE RELACIONES DE LA FF AA
Oficina d E-Trámite
Fecha 21 OCT 1985
Nº de orden 2:05879

Recibido el 3 FEB. 1981

2 002 8505879

ARCHIVO

Hoja 11 / 24

1/3

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 14/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	FUENTES	GUISOLFO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Héctor	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Gregorio	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Angélica	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	6	10	1934	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario B.R.O.U. - Ingreso: 24/12/1963
(9)	DOMICILIO	-Emilio Raña 2468 -Apto.6 -Desde 1967/1973.- -Nicolás de Herrera 4086- - - " 1973 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.L.A.	No.12646	-	715.388

(11) Fecha y lugar Montevideo, 26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.- fo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 OCT. 1985
Pasa a Chev.
No. de Orden 8505880

(14) Recibida el 28 ENE. 1981 Nº de Sol.

0013

DEP. I PROCESADO

8505880

SECRETARIA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
PREFECTURA DE SEGURIDAD PERSONAL

-5 FEB. 1981

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. II
5/12/85
PROCESADO
(U)

CON ANOTACIONES

01 JUL. 1981

Montevideo.

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002 8505880

4074(14)BROU/28/1/981.-

1671/24 4/981/BG/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

FUENTES GUISOLFO: Héctor.-
FUENTES GUISOLFO: Héctor.-
C.de Ident.715.388.-
Colorado 1887 (1965).-
Nacido en la 10a.Sec.del Depto.de Montevideo,Uruguay, el 6/X/934; hijo de Gregorio y de Angélica.Portero del Bco.República.-

<u>ANOTACIONES</u>: <u>20/9/965</u>.- <u>19/X/965</u>.- Fué detenido por personal de este Depto. estando en vigencia el decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, en instantes que introducía en el Edificio Central del Banco de la República, varias decenas de ejemplares de un comunicado de la Convención Nacional de Trabajadores contra las Medidas Prontas de Seguridad.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON ... SANTOS ...
... COMISARIO

003/3 8505880

91

DEP. I
5-12-75
PROCESADO
(U)

Hoja 12 24 1/3

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 15/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	IZQUIERDO	GRILLO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Dilamar	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Juan	Antonio
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Felicia	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	3	1937	URUGUAY	Cerro Largo

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario B.R.O.U. -Ingreso: 24/9/1957.-
(9)	DOMICILIO	-Leandro Gomez 2445 -Apto.3 -Desde 1970/1971.- -Comandante Braga 2506 - - " 1971 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.D.B.	17582	-	845.923

(11) Fecha y lugar Montevideo, 26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.- fc.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
OFICINA DE INGRESO
Fecha de entrada 21 OCT. 1985
Casa a CHCP (14)
No. de orden 8505881

Recibida el: 28 ENE. 1981 | Nº de Sol.

001/2 DEP. I 5.12.85 PROCESADO (U) 8505881

FS 3 NO APORTA INFORMACION

4075(15)BROU/28/1/981

1642/23 4/981/BG/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DIAGNOSTICO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

IZQUIERDO GRILLO: Dilamar.-

IZQUIERDO: Dilamar.-

No registramos.-

No registramos.-

No registramos.-

ANOTACIONES: 12/11/75.- Figura en una nómina de firmantes del manifiesto de Residentes de Cerro Largo, adherentes al F. Amplio, incautada a Nilza Cabanes Larrosa.-,-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002/2 8505881

I
5-12-85
(U)

1/3

ARCHIVO

Hoja 13/24

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 16/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	JAUNSOLO	CASILLAS 81693
		Primer nombre	Segundo nombre
		Domingo	Juan Manuel
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Domingo	Julio
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Ana	María

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	22	6	1945	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario B.R.O.U.-Ingreso: 23/6/1966
(9)	DOMICILIO	-21 de Setiembre 2690 -Desde 1951/1973 -Paraguay 1123-Apto. 1 - " 1973/1975 -Magallanes 1769-Apto. 1 - " 1975 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.X.A.	14874	-	1.075.289

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 21 OCT 1985
Pasa a CIED.
No. de Orden 8505882

(11) Fecha y lugar Montevideo, 26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) República Oriental del Uruguay Presidencia

(13) Firma General Contralmirante

JOSE Ma. SIQUEIRA.- fc.-

(14) Recibida el: 28 ENE. Nº de Sol.

001/3 DEP. I 6-12-85 PROCESADO (U) 8505882

- 5 FEB. 1981 (1)

(2)

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons. Secr. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES	DEPTO 3 PROCESADO 6/12/83	TITULAR (4)
		PADRE (5)
		MADRE (6)
		FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO (7)
		OCUPACION (8)
		DOMICILIO (9)
	9505882	CREDENCIAL CIVICA (10)

Montevideo, 01 JUL. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor.

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

4076(16)BROU/28/1/81.

1641/23 4/981/BG/slv.-

JAUNSOLO CASILLAS: Domingo Juan Manuel.-
JAUNSOLO CASILLA: Domingo Juan Manuel.-
C.de Ident. 1.075.289/CC. AXA 14874.-
21 de Setiembre 2690.-
Funcionario Bco.República.-

ANOTACIONES: 9/8/1976.- Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay (ABU) con el Nro.29.089, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de diciembre de 1975.- Material ubicado en un bar de la ciudad vieja. Se establece que prestaría servicios en el Banco de la República O. del Uruguay.- 7/XI/980.- Figura en el 2do.lugar,como candidato,-para integrar la Asamblea Representativa (por Capital) de la Asociación de Bancarios del Uruguay, Sector Banca Oficial, por la lista Nro.9, lema: "Unidad para Vencer", sub-lema: "Por la participación plena del Gremio", por el período 1973/75.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
CMDE. COMISARIO

003/3

8505882

DEP. II
6-12-85
PROCESADO
(U)

4076(16)BROU/28/1/81.

1641/23 4/981/BC/slv.-

JAUNSOLO CASILLAS: Domingo Juan Manuel.-
JAUNSOLO CASILIA: Domingo Juan Manuel.-
C.de Ident. 1.075.289/CC. AXA 14874.-
21 de Setiembre 2690.-
Funcionario Bco.República.-

ANOTACIONES: 9/8/1976.- Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay (ABU) con el Nro.29.089, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de diciembre de 1975.- Material ubicado en un bar de la ciudad vieja. Se establece que prestaría servicios en el Banco de la República O. del Uruguay.- 7/XI/980.- Figura en el 2do.lugar,como candidato, para integrar la Asamblea Representativa (por Capital) de la Asociación de Bancarios del Uruguay, Sector Banca Oficial, por la lista Nro.9, lema: "Unidad para Vencer", sub-lema: "Por la participación plena del Gremio", por el período 1973/75.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003/3

8505882

DEP. II
6-12-85
PROCESADO
(U)

ARCHIVO

Hoja 15/24

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 18/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	MIGUES	OLIVERA
		Primer nombre	Segundo nombre
		Roberto	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Julio	Oscar
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Marietta	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	12	1942	[redacted]	Montevideo

(8) OCUPACION: -Funcionario Bancario B.R.O.U. -Ingreso: 13/6/1963

(9) DOMICILIO: -Anzani 1526-Apto.5 -Desde 1968/1976 -Pasaje 504 -3196 -Ap.002- " 1977 a la fecha.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPA TAMENTO I
Fecha de Entrada 31 OCT. 1985
Pasa a CHEP
No. de orden 8505883

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	R.A.B.	20085	-	1.014.653

(11) Fecha y lugar Montevideo, 26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.-

(14) Recibida el: 28 ENE. 1981 Nº de Sol. 11

001/3

DEP. I 6-12-85 PROCESADO (U)

8505883

Hoja 2/24

ARCHIVO

-5 FEB. 1987

(1)

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA IN FL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

Señor Delegado del S. I. D. del Depto de (3) WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

6/12/85

(4)	TITULAR	Apellido paterno	Apellido materno
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Primer nombre	Segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día Mes Año	País Localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO	8505883	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie Número	Tratado Cód. de ident.

(11) Fecha y lugar

(12) (Sello) (13) Firma

(14) Recibida el ... N° de Sol. ...

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

Montevideo, 01 JUL. 1981

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

001/3

4078(13)BROU/28/1/981

1672/24 4/981/BG/slv.-

de Información e Inteligencia - Dpto. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

MIGUEZ OLIVERA: Roberto.-

MIGUEZ OLIVERA: Roberto.-

1.014.653.-

Pte. Oribe 1659 (XII/965).-

Oriental, de 22 años de edad (XII/965). Nacido en la 23a/Sección Judicial de Montevideo el 13/XII/1942. Hijo de Julio Oscar y Marieta. Empleado del Bco.República.-

ANOTACIONES: 4/1/966.-10/XII/965.- En la fecha es detenido en el interior del Bco.República, por efectuar un paro estando vigentes las Medidas Prontas de Seguridad. 9/8/1976.- Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay (ABU) con el Nro.26.300, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de diciembre de 1975. Material ubicado en un bar de la ciudad vieja.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003/3

8505883

DEP. I
PROCESADO
6/12/85

Hoja 16/

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 19/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Dépto. de: ..... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	MONTALDO	FERRARI
		Primer nombre	Segundo nombre
		Felix	Gustavo
(5)	PADRE	Juan	-
(6)	MADRE	Carmen	Teresa
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 12 / Mes 1 / Año 1941 / País URUGUAY	Localidad Canelones (Santa Lucía)
(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario B.R.O.U. -Ingreso: 15/I/1962	
(9)	DOMICILIO	-Almirati No.45 -Santa Lucía -Desde 1943 a la fecha.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie C.B.A. / Número 23355 / Traslado -	Céd. de Ident. 1.630.757

(11) Fecha y lugar Montevideo, 26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma

JOSE M. SIQUEIRA.- fo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I (14)
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Firma
Nro. de Orden 8505884

NO APORTA INFORMACION

Recibida el: 28 ENE. 1981 Nº de Sol.

001/2 8505884

DEP. I 6-3-85 PROCESADO

4079(19)BROU.-28/1/81

1582/21 4/981/BG/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Asesor. Público

MONTALDO FERRARI: Félix Gustavo.-

MONTALDO FERRARI: Félix Gustavo.-

Céd.Ident.Canelones 21.853.-

Soriano 1137 (setiembre/964).- 8 de Octubre 2761,p.3, apto.15 (1965).- Cuareim 1260, piso 3 (1962).Gral.Luna 1117 (octubre,/966).-

Oriental, de 23 años de edad (setiembre, 1964); nacido en el Depto.de Canelones; hijo de Juan y de Teresa. Estudiante de Preparatorios.- Bancario (Caja Nacional de Ahorro y Descuentos).-

ANOTACIONES: 21/IX/964.- 9/IX/964.- Integrante de un grupo de elementos que ocuparon la Universidad, luego de habérseles negado la autorización para realizar un acto de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro gobierno. XI/964.- A la hora 12/30 hace abandono del local del Instituto "Alfredo Vázquez Acevedo", que había ocupado junto a otros 16 estudiantes, la mayoría de ellos de filiación comunista. 20/X//965.- En la fecha se allanó su domicilio que comparte con Ricardo Vidal Matos, ocupándose propaganda de las Juventudes Socialistas y varias bombas de alquitrán.- Según ese mismo allanamiento, integró la Comisión Central de Agitación Mural del Partido Socialista. VII/966.- Figura en el 2do.lugar en la lista Nro.100 en las elecciones para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Preparatorio Nocturno por el período 1965/66.- 13/XII/965.- Figura como funcionario de la Caja Nacional y como suscritor de libros de la editorial Pueblos Unidos (EPU), según material obtenido en el allanamiento efectuado en el domicilio de Samuel Loschak.- 18/I/968.- Se establece que el titular es colaborador financiero del diario "Epoca".- En el mes de octubre de 1966, es interrogado en el Depto.de Inteligencia y Enlace, en relación a un artefacto que provocó explosión en Yaguarón y Mercedes, el día 11 de octubre de 1966.- Se dió intervención al Juez Letrado de Instrucción de 1er. Turno.-

062/2

DEP. I 6-12-85 PROCESADO (U)

9505884

ARCHIVO

Hoja 18/24 13

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 21/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	PEREZ (-) +	RAMELA 116694
		Primer nombre	Segundo nombre
		Gustavo A.	Tabaré
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Tabaré	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Ahydeé	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21	4	1936	URUGUAY	San José

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario -B.R.O.U. -Ingreso: 22/I/1957
(9)	DOMICILIO	-21 de Setiembre 2531 Apto.11 -Desde 1959/1976 -Br.José Batlle y Ordoñez 1541 Apto.401-Desde 1976 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	O.A.C. 3449	-A.X.A.No.13166		1.378.004

(11) Fecha y lugar Montevideo 26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello)

(13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505885

DEP. I 6-12-85 PROCESADO (U)

Recibida el: 28 ENE. 1981 | Nº de Sol. 11

001/2

FSB NO APTA PARA ...

8505885

4081-(F-21/BROU/81)

1563/81 jej.-

PEREZ RAMELA: Gustavo Tabaré.-

PEREZ RAMELA: Gustavo Tabaré.-

C.I. Nº 1.378.004 - PASAPORTE: Nº 123.171.-

Propios Nº 1541, Apto. 401, en 1980.-

Bancario; uruguayo, nacido el 21/IV/936, enel Dpto. de San José; hijo de Tabaré y Haydée.-

ANOTACIONES: 8/X/965: estando implantadas las Medidas Prontas de Seguridad, en la fecha es detenido en las inmediaciones del Banco de la República.- 27/I/977 realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a EE.UU.- Según información del D-2 de la D.N.I.I., de fecha224/V/977, es destinatario de material literario de corte marxista, que recibe en forma personal desde Cuba.- Presentó a Mario Jorge CABALLERO MACEIRAS, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en Feb/976 "Operación Morgan".- Firmante de un manifiesto de adhesión al Frente Amplio de residentes de San José en Montevideo (publicado en 1971), en el que expresan su adhesión militante a la menciona colectividad política y la plena aceptación de sus bases programáticas.- Según información del Comando General de la Armada de fecha 21/IX/979; registra: 5/IX/973: recibió correspondencia desde Cuba.- Con fecha 13/VI/980, realiza gestión de pasaporte en el Dpto. de Montevideo, con intenciones de viajar a Inglaterra, motivado por turismo, con fecha 26/VI/80 y según resolución ministerial, se autorisa la entrega del documento de referencia.-Presentó con R.IBARBURU a Luciano Rafael GASCUE LOPEZ para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/76, "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

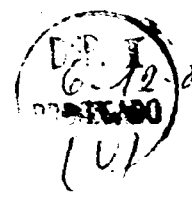

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

8505885

Hoja 20 / 24 1/3

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 23/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	RIVERON	MARTINEZ 126752
		Primer nombre	Segundo nombre
		Ramón	Eufronio
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Felipe	Ramón
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Elida	Sara

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	5	1934	URUGUAY	Montevideo

(8) OCUPACION: -Funcionario Bancario B.R.O.U. -Ingreso: 12/12/1966.-

(9) DOMICILIO: -Laureles 636 -Desde 1955/1973.-
-Carlos de la Vega 4961 " 1973 a la fecha.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a GCP.
No. de Orden 8505886
Céd. de Ident.

		Serie	Número	Traslado
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.U.B.	12653	- 760.656

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello)

(13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.-

DEP. I 9-12-85 PROCESADO (U)

(14) Recibida el: 28 ENE. 1981 Nº de Sol.

001/2

8505886

FUNDAMENTA INTERNA

408(23)BROU/28/1/981.-

1644/24 4/981/BO/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. ...

RIVERON MARTINEZ: Ramón Eufronio.-

RIVERON MARTINEZ: Ramón.-

No registramos.-

No registramos.-

Funcionario del Banco República.-

ANOTACIONES: 10/8/1976.- Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay (ABU) con el Nro.29.462, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de febrero de 1976. Material ubicado en un bar de la ciudad vieja.-Se establece que prestaría servicios en el Banco de la República O. del Uruguay.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

8505886

DEP I 9-12-85 PROC...DO (U)

ARCHIVO

Hoja 21 24 1/4

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 24/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	RODRIGUEZ + +	HERNANDEZ V 129725
		Primer nombre	Segundo nombre
		Nestor	Domingo
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Domingo	Eustaquio
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Petrona	Elida

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	2	7	1941	URUGUAY	Maldonado(Pan de Azúcar)

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario B.R.O.U.-Ingreso: 25/5/1966.-
(9)	DOMICILIO	-Faimalla 3281 -Desde 1967/1972.- -Nelson 3169 - " 1972/1975 -Rbla.Rep.Argentina 1225-Apto.807 -Desde 1975 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	D.C.B.	3058	-A.L.B. No.9428	1.331.866.-

(11) Fecha y lugar Montevideo,26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SEQUEIRA.-

DEP. I 9-12-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO (14)
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a CIEP.
Nº de Orden 8505887

Recibida el: 28 ENE. 1981 | Nº de Sol. .....

001/2

EL 5 NO REGISTRA NOVEDADES

8505887

ARCHIVO

- 5 FEB. 1981 (1)

POR EL JEFE DE CONTROL DE PERMANENCIA Nº 3

y por su orden

Señor Delegado de S.I. D. en el Depto. de: (3)

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB COMISARIO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANOTACIONES

(4)	TITULAR	Apellido paterno	Apellido materno
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Primer nombre	Segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día Mes Año	País Localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie Número	Tipo Cód. de Ident.

(11) Fecha y lugar

(12) (Sello) (13) Firma

Recibida el: Nº de Sol.

(14)

Hoja 22 x 24

ARCHIVO

1/3

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 25/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	SEGREDO	ARTIGAS 137409
		Primer nombre	Segundo nombre
		Arquímedes	Ruben
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Cipriano	Ramón
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Urbana	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	3	11	1937	URUGUAY	Durasno

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario B.R.O.U. -Ingreso: 1/2/1962
(9)	DOMICILIO	-Maldonado 932-Apto.5 -Desde 1963/1974 -Julio Herrera y Obes 1116-Bis - " 1974 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.G.A.	4378	-	846.941

(11) Fecha y lugar Montevideo,26 de enero de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma.SIQUEIRA.- fc.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505888

Recibida el: 28 ENE. 1981 | Nº de Sol.

DEP. I 10-12-85 PROCESADO

001/2

8505888

POLICIA DE MONTEVIDEO JEFATURA GENERAL

4085(25)BROU/28/1/981

1674/24 4/981/DG/slv.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

SEGREDO ARTIGAS: Arquimedes Ruben.-

SEGREDO ARTIGAS: Arquimedes Ruben.-

CC. AGA 4378.-

Convención 1139.-

No registramos.-

ANOTACIONES:2/4/79.- Delegado de Mesa del FDC-F.Amplio en las elecciones nacionales de 1971, circuitos 147 y 148 (Canelones 968).-

002/2 8505888

DEP. I
10-12-85
PROCESADO
(U)

(63)

J.C.J.
S.I.FF.AA.
EVAL. A-2
Sgl. [illegible]

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
19OCT985
1/4
ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- Este próximo fin de semana se realizará una jornada de recolección de materiales para el armado de la Muestrabierta que se realizará el 25 y 26 de este mes.
- El Presidente del Frente Amplio Líber Seregni se reunirá hoy con los presidentes de las Mesas del Frente Amplio en el interior del país. Asimismo concurrirá al Cerro y el 20/OCT participará de un acto organizado por la Coordinadora "P" donde formará parte de la oratoria junto al Secretario del P.C.U. Rodhey Arismendi, el Senador del P.S. Reynaldo Gargano y posiblemente los diputados Cassina de la 99 y Lezcano del PDC.
- El Plenario Nacional del Frente Amplio, expresó su total apoyo ante la decisión de reanudar las relaciones diplomáticas con Cuba.

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

-El Movimiento que lidera el senador Francisco Rodriguez Camusso comienza en el día de hoy un progama de actividades , donde recorrerádistintas zonas de la capital. El acto de hoy se realiza en las cooperativas de vivienda Zona 6 de Camino Carrasco.

FTCII

UNION DE MUJERES POR EL PAN LA DEMOCRACIA Y LA PAZ

171654
22954

- La integrante del Movimiento de Mujeres por el Pan , la Democracia y la Paz, Susana Bonilla presentó una denuncia ante la Seccional 12 de Policía, al ser amenazada de muerte el pasado miércoles 9 de octubre.

PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

- La Seccional 11a. convoca para hoy a las 19 horas al activo general de afiliados, donde El integrante del Comité Central del PC, Ramón Cabrera informará sobre el lanzamiento del Plan trimestral, junto al secretario seccional Rulber Fumeiro.

28814
28109-110-108
112
113
107

63714

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. [illegible] DE LAS FF AA.
[illegible]
Fecha de entrada 21 OCT. 1985
Pasa a Boletines
No. de orden 8505989

"Asunto" 61.WOU/85 (FE)

DPTO. I 28/05/86 PROC. TC

MUESTRABIERTA: faltan seis días

Jornadas de difusión y finanzas este fin de semana

Este fin de semana se cumple una jornada de recolección de materiales para el armado de la MUESTRABIERTA que se realiza el 25 y 26 de este mes. De esta manera se conjuga un doble objetivo: propaganda y finanzas. Por un lado la tarea de agitación y difusión en base a la distribución de propaganda escrita, carteles y sotoparlantes, por el otro la recolección de materiales que permitan abaratar los costos de la realización.

LOS MATERIALES A CONSEGUIR

Los materiales que se piensa recoger son de diversa naturaleza

En los talleres centrales del Frente, delegados de las Coordinadoras preparando la MUESTRABIERTA.

Los materiales de construcción y decoración necesarios son: maderas, tablas, chapa, cartón, espuma-plast, fibromadera, cartulina, tela, pintura, nylon, alambre, clavos, etc.

También se necesitarán artículos de electricidad, como cables blindados, lámparas, enchufes, y herramientas de trabajo (martillos, pinzas, tenazas, destornilladores, llaves, serruchos).

Es fundamental —señala una circular interna de Organización del F.A.— para poder lograr resultados importantes, una gran participación general y una atención específica a los BARRAQUEROS, FERRETEROS y demás comerciantes, así como una eficaz organización y difusión de los puntos y formas de recolección.

PUNTOS DE RECOLECCION

Algunos puntos de recolección fijados son los siguientes:

Comité El Galpón (Magallanes y Mercedes) para las brigadas que recorran 18 de Julio (sábado), Isla de Gorriti 2088 (Coordinadora "C", sábado de tarde), Comité Venancio Bonavidez (Coordinadora "D" domingo de 14 a 20 horas), Comité Proa (Agraciada y J. Artigas el sábado), Grecia y Ecuador (Coordinadora F, sábado), Luis B. Berres y Tomkinson (Coordinadora G, sábado y domingo), Camino Colman y Oficial 5 (domingo para la "H"), 8 de Octubre y Jaime Cibils ("N" permanente), Darwin y Erlich o Industria y Corumbé (domingo Coordinadora "Ñ"), Comité Altesor (Coordinadora "O"), Sayago 1070 (Coordinadora "P" día sábado) y Felipe Cardozo 2090, Comité Líbor Arce para la Coordinadora "Q".

Junto a los materiales de construcción, electricidad, y decoración, se necesitan 10 TV color y 10 equipos de videocassettes.

EN LA SEMANA DE LA MUESTRA

Hasta el miércoles de la MUESTRABIERTA funcionará en forma permanente la coordinación de todas las comisiones centrales que trabajan en la misma, todos los días en la Sede Central de 19 a 20 hs. También funcionará el Taller Central diariamente desde las 17 horas. El lunes se reunirán los grupos de Coordinadoras (unidad temática) y comisiones centrales junto con el equipo de plásticos, en Central a las 18 horas.

MESA REDONDA DE "LA HORA"

El día jueves se realizó en nuestra redacción una mesa redonda con representantes de cada grupo de coordinadoras. El encuentro que permitió relacionar los temas tratados entre sí, fue calificado por los participantes como positivo para su trabajo y será publicado en nuestra página en la edición de mañana.

Comité Aguada

Festejo de aniversario y repudio al atentado

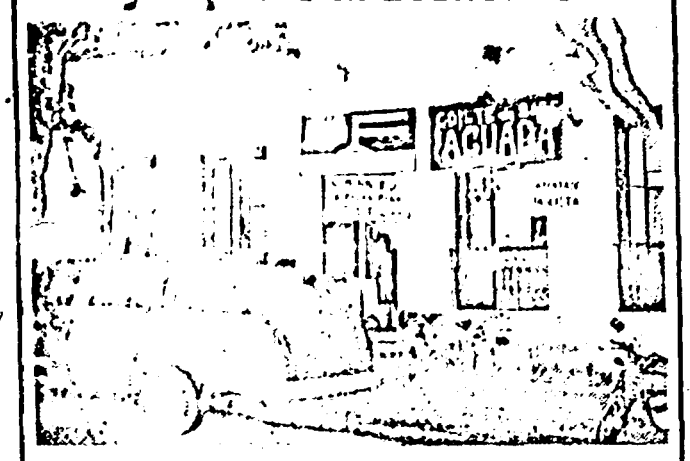

Hoy festeja su aniversario el Clé. Aguada, que fuera baleado el pasado lunes, en el marco de atentados y amenazas contra el F.A. y sus militantes. "Un año de lucha junto al pueblo" es la consigna de su acto. Desde las 15 hs habrá Canto Popular (Antimurga BCG entre otros). Oratoria: Dr. HUGO VILLAR, DRA. ALBA ROBALLO, Cro. FELIX DIAZ y otros a confirmar.

Intensa actividad del Gral. Seregni

El Gral. Líber Seregni se reunirá esta mañana con los presidentes de las Mesas del Frente Amplio en el Interior de la República. En la oportunidad se podrá evaluar la marcha de los planes trazados en los diferentes departamentos, y conocer la realidad actual del Frente Amplio en el Interior. El Gral. Seregni había adelantado a LA HORA (reportaje publicado el pasado domingo), la realización de este encuentro, como punto de partida de un plan de expansión en el país. Dirigentes frenteamplistas, entre los que se incluye Seregni, visitarán ciudades de todo el país llevando la realidad del Frente y sus propuestas de soluciones.

MUESTRABIERTA EN EL INTERIOR

El 25 y 26 del corriente, compañeros de las comisiones de organización y propaganda de los departamentos visitarán Montevideo para evaluar la MUESTRABIERTA y la forma en que ésta se presente en el interior.

HOY SEREGNI EN EL CERRO

Con motivo del aniversario del Comité "Concertación", el presidente del Frente Amplio estará en el Cerro, junto a otros dirigentes que conforman la oratoria. Esta zona de la ciudad es habitada por obreros que aseguran siempre una excelente concurrencia a los actos frentistas. Habrá también títeres, canto popular y murgas.

MAÑANA EN LA COORDINADORA "P"

El Gral. Seregni estará presente también en el barrio La Floresta. El acto será mañana, organizado por el Comité Bonifacio Olveira que la Coordinadora P toma como actividad central. Desde las 16 horas habrá espectáculos para niños, continuando con Canto Popular, con intervenciones de los oradores.

Participarán del canto: **Falta y Resto, Hugo Trova, Jorge Velázquez y Dúo Cantaclaro, Los Purretes de La Teja, Julio Pintos, Somos y otros.**

Para la oratoria están confirmados el Gral. Líber Seregni, el Secretario del P.C.U. Rodney Arismendi, el senador por el P.S. Reynaldo Gargano, y posiblemente los diputados Cassina (99) y Lezcano (PDC) más un representante de la I.D.I.

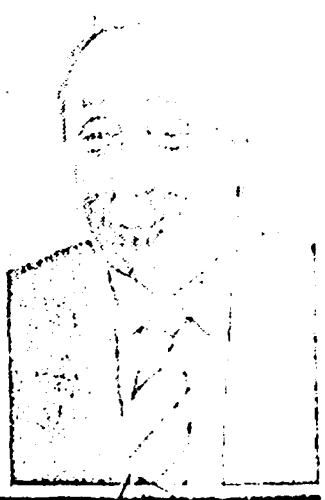

El M.P.F. junto a los cooperativistas

El Movimiento Popular Frenteamplista que lidera el senador **Francisco Rodríguez Camusso**, comienza hoy un programa de actividades recorriendo distintas zonas de la capital. El acto de hoy se realiza en las cooperativas de vivienda Zona 6 de Camino Carrasco entre Oncativo y Bolivia.

Para conocer los detalles invitamos a nuestra redacción a representantes del Movimiento. **Fabio Rodríguez** integrante de la Comisión Juvenil nos dijo: **"Nuestra idea es que se produzca un diálogo con el senador. No sólo que él explique temas que importan al pueblo, como el presupuesto nacional, sino que podamos escuchar cuáles son las necesidades de la zona y saber qué opinan los vecinos".**

Luis Galeano (presidente del comité "La Cruz 1" del F.A.) está junto a Rodríguez Camusso desde la época de la lista 51 en el Partido Nacional. Nos señala que **"en la zona viven muchos jubilados, y el tema de las pasividades importa mucho, así como también el de la vivienda, tema que tratará el Arq. Mariano Arana (que estará como invitado).**

¿QUE ES Y HACIA DONDE VA EL MPF?

Sobre el tema nos señalan que el movimiento tiene un perfil propio y la participación en la coalición Democracia Avanzada los hace sentir *muy cómodos, trabajando conjuntamente con los demás sectores. "Cada grupo mantiene su identidad, pero no pesan las diferencias que puedan existir en el plano filosófico, sino la unidad para el logro de soluciones al pueblo"* nos dice Fabio Rodríguez.

Luis Galeano y Angel Blanco nos cuentan que "estando en el Partido Nacional, nos encontrábamos con limitaciones que no permitían respetar los intereses populares. Esa situación no se podía cambiar desde adentro. Por eso participamos de la fundación del Frente Amplio, manteniendo primero la denominación de blancos en el nombre, porque no desconocemos nuestras raíces". Fabio aclara que **"el cambio de nombre (M.B.P. y P. por M.P.F.) es sólo a los efectos de integrar a aquellos que no provienen del Partido Nacional y quieren participar del movimiento, pero no desconocemos nuestro origen".**

Sylvia Sartori, Fabio Rodríguez y Luis Galeano del M.P.F.

Silvia Sartori de la comisión juvenil nos indica que **"se trabaja en la expansión abarcando la orgánica del F.A. Hay representantes en las comisiones centrales, trabajando ahora sobre los comités y sus coordinadoras. Actualmente estamos desbordados de actividades, por lo que asegura una real participación al que se acerque a trabajar".**

La jornada de hoy comienza a las 15 horas con títeres y juegos para niños, luego a las 19 horas comienza la oratoria donde hablarán representantes juveniles y zonales, el Arq. Mariano Arana como invitado y los dirigentes del MPF, Andrés Di Bartolomeo y el senador Francisco Rodríguez Camusso.

CARTELERA FA

HOY - SABADO 19 - HOY

RESIDENTES del Interior invitan a la charla con los Cros. Gloria y Osvaldo Sanctis sobre la visita a Cuba y el tema deuda externa. Av. Italia 2701.

DESAPARECIDO se proyecta en el Clé. Federico G. Lorca de Pedernal 2128 a las 20 hs.

ANIVERSARIO de los cinco comités de Bolivia 2551 Zona 3. Oradores de todos los sectores del FA y canto popular. 17.30 horas.

WILFREDO PENCO ofrece una charla en el Clé. 17 de Abril a las 20 hs. Luego peña de canto. Agraciada 2727.

TTE. CNEL. H. ALTY charla sobre la situación de militares destituidos y la reinserción de las FFAA en la democracia. Clé. Volteadores, en Volteadores 1677 a las 19.30 horas.

CICLO DE CHARLAS sobre Historia e Ideas políticas del Clé. 18 de Mayo. Hoy a las 17 hs. "El Uruguay de 1900 a 1930: Batllismo" por los profesores I. Trochón y A. Frega.

LA HISTORIA OFICIAL se proyectará en la Coord. B en la asamblea de adherentes que se realiza a las 18 hs. organizada por los comités Farabundo Martí, Charrua y Unidad. Requena 1257 y Guaná.

SOLIDARIDAD con la pequeña Fernanda y en repudio al atentado que sufriera el Clé. Alvaro Rodríguez, se realiza un acto desde las 17 hs con canto popular, murgas y oradores (ediles, dirigentes) Domingo Arena 4518 entre Gil y Casales.

ODONTOLOGIA va de frente por un presupuesto digno para la enseñanza. Jornada con estudiantes, docentes, egresados y funcionarios de la Facultad. Hablarán dirigentes y también habrá canto en el Clé. 18 de Mayo desde las 13 hs.

ASAMBLEA de frentistas de la zona Clés. Z. Michelini, Octubre, Marcha, de la Coord. B. Constituyente 1955, 19 hs.

AGRUP. YITA COGO inaugura local en Dalmiro Costa y Propios con homenaje a la compañera desaparecida Ylia Cojo. Secc. Cho.

COORDINADORA "I" reúne a todos los frentistas de la zona en el Cl. Venceremos (J. Belloni y Marrubio) a las 19 hs. para trabajar sobre Muestrabierta.

CTE. BELLA VISTA - LIBERTADORES proyecta Estado de sitio a las 20 hs. en Progreso 919.

MESA REDONDA en Propios 6650, organizan los Clés. San Javier y Paco Espinola a las 18 hs. Participan el dip. Juan Pedro Cuenca y Helios Sarthou.

HABLA LA JUVENTUD en distintas zonas la UJC organiza bailes. En el Cerro desde las 22 en Tuquía y Japón, [illegible] en Colón a la [illegible] en Garzón y Casa [illegible]

S505889

Trabajábamos los dos pero nuestro ordenamiento financiero no era el óptimo y los fines de mes generalmente transcurrían complicados en materia de recursos.

En esos días "aciagos" a menudo, cuando alguien comentaba que se iba a pasear a algún lado, que se había comprado algo nuevo, mi amigo siempre decía: "¿Te das cuenta, Juan Pedro, nosotros en la peladera y este se va a pasear? ¡Qué distinto, ché!

Después de habérselo escuchado unas cuantas veces ya los comentarios previos sobraban. Simpelemente bastaba con intercambiar alguna mirada y decir casi a coro: "¡qué

Es interesante por ejemplo saber que para el ejercicio 1985, la Administración Reagan tiene previstos gastos militares por 253.000 MILLONES DE DOLARES. Sí, leyó bien. Pero, no se asuste todavía, porque las previsiones para 1986 son de 285.000 MILLONES DE DOLARES.

En otras palabras, Ronald —aquel de las matinées— gasta por año en balas, balitas, misiles, avioncitos y sucedáneos, algo más de la mitad DE TODO LO QUE LE DEBE LATINOAMERICA.

Pobre Reagan si lo agarra el F.M.I. que siempre le dice a los países sub-desarrollados que tienen que "ajustarse" y no generar "déficits fiscales".

Entre el 78 y el 84 el DE-

DOLARES ¿qué le parece?.

Un periódico narra una anécdota graciosa.

El Secretario de Defensa, Weinberger, presentando en el Congreso el presupuesto del Pentágono para 1985 dijo que planeaba algunas "economías". Abaratar la cosa, digamos.

Pero no pudo convencer a todos los oyentes.

Cuando les aseguró que el Pentágono ya no pagaría 400 dólares por un sacaclavos y 9.000 dólares por llaves de tuerca, el republicano William Cohen, le interrumpió con una réplica mordaz: "—Todo está bien. Pero ¿qué nos dice de la tapa de water para el avión antisubmarino P 3C y por la que Lockheed cobra 600

firma Lockheed al día siguiente explicó que por razones patrióticas estaba dispuesta a ceder el asiento del retrete en 100 dólares.

¿Qué les parece, compañeros?

Le quería cobrar al pobre Pentágono —menos mal que consiguió la rebaja— seiscientos dólares por una tapa de water. Aquí sí que vendría bien aquello de: "no tenías water, casi, Gorosito".

Y mirando el Presupuesto Nacional proyectadito, los sueldos de maestros, las inversiones para salud pública, en fin, tantas cosas, me acuerdo de mi amigo y sin necesidad de más palabras me sale el "¡Qué distinto, ché!".

Declaración del Plenario del Frente Amplio

En las relaciones con Cuba se plasma la lucha del pueblo uruguayo

El Plenario Nacional del Frente Amplio dio a conocer la siguiente resolución en relación al restablecimiento de las relaciones entre Uruguay y Cuba:

El Plenario Nacional del Frente Amplio, ante la reanudación de las relaciones diplomáticas con la República de Cuba, expresa su total apoyo a esta decisión de retomar la política internacional independiente que nuestro país nunca debió abandonar.

El pueblo uruguayo y el Frente Amplio, sostuvieron siempre la imprescindible necesidad de hacer caducar aquella imposición del imperialismo que intentó aislar a Cuba del concierto de los países latinoamericanos.

Este restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, plasma la lucha de nuestro pueblo, que antes, durante y después de la ruptura, no cejó en su esfuerzo solidario con la nación hermana, como tampoco dejará de hacerlo en favor de todos los pueblos que luchan por su definitiva liberación.

El crimen racista

Si alguna duda aún cabía sobre el carácter racista y fascista del régimen sudafricano que preside Pieter Botha quedó totalmente disipada con el brutal asesinato cometido ayer contra el poeta Benjamín Moloise. Otro crimen que se suma a los asesinatos en masa de la población negra de Sudáfrica.

De nada sirvió la campaña internacional que solicitó la suspensión del ahorcamiento de Moloise. Botha desoyó el llamado de las Naciones Unidas, de gobiernos y personalidades de todo el mundo que abogaron por salvar a la víctima —todo un símbolo de la lucha del pueblo negro sudafricano— de la muerte.

El odio de Botha contra el integrante del Congreso Nacional Africano (ANC) pudo más que los llamados humanitarios en favor de la vida del poeta. Más todavía: masacró a otros seis manifestantes negros que reclamaban por la vida del joven poeta.

Este caso nos recuerda al del matrimonio Rosemberg, Julius y Ethel, que en plena guerra fría, principios de la década del cincuenta, fueron ejecutados en Estados Unidos en la mas bestial y frenética campaña macarthista.

Los Rosenberg y Moloise, Estados Unidos y Sudáfrica, dos caras de una misma moneda: el asesinato frío de los luchadores por la libertad y la democracia.

Además, hoy queda claro ante el mundo que si el régimen de Botha se mantiene es por el apoyo irrestricto que le otorga el gobierno presidido por Ronald Reagan, líder del terrorismo de Estado.

Un comentario de "El Día"

Un comentario de "El Día" de ayer acerca de la situación en Africa del Sur, titulado "Anverso y reverso del apartheid", resume sus conclusiones en la siguiente frase:

"Es innegable que la presión internacional ha servido para atemperar la dureza de régimen de Africa del Sur) y que está surgiendo un consenso entre los grandes industriales de Pretoria y Johannesburgo".

Esto se publica el mismo día que se ahorcó el poeta y militante negro Benjamín Moloise, desoyendo el reclamo del mundo entero por su vida.

El saludo del PIT-CNT a la Central de Trabajadores de Cuba

Compañero Roberto Veiga —CTC—

Movimiento obrero uruguayo manifiesta su alegría ante reanudación relaciones con pueblo hermano.

PIT-CNT

Seccional 11a. convoca al activo general de afiliados

HOY A LAS 19 HORAS

20 de Febrero y 8 de Octubre

Entrega de emulación

Lanzamiento del Plan trimestral

Informarán, Ramón Cabrera del comité central del PCU y el secretario seccional, Rulber Fumeiro

Finalizará con cena popular

FOTOGRAFICO

Se eliminaría el tope de edad para el boleto estudiantil

Una modificación al reglamento municipal que rige el uso del boleto estudiantil para viajar en las empresas de transporte capitalinas está a estudio de la Dirección de Tránsito de la Intendencia de Montevideo, habiendo trascendido que la nueva reglamentación no contendría topes de edad para el otorgamiento del boleto estudiantil, ni estaría limitado su uso por horario alguno.

Integrante de la Unión de Mujeres amenazada de muerte

Susana Bonilla, integrante de la Unión de Mujeres por el Pan, la Democracia y la Paz, fue amenazada de muerte el pasado miércoles 9 de octubre y el jueves 10, por una persona desconocida que en tres ocasiones llamó por teléfono a su casa para advertirle, que de continuar participando en dicha organización debería atenerse a las consecuencias.

"Dejá tranquila a las mujeres que son para estar en casa. Te vamos a reventar", dijo la voz en una de las oportunidades, mientras que en otra puntualizó: "¿Sigues jugando? Tené ojo, te vamos a dar".

Ante los hechos, la joven presentó la denuncia ante la Seccional 12 de Policía, y ayer para interrogarla sobre los hechos se presentó en su casa un policía.

El agente, luego de preguntarle si conoce la voz que la amenazó, a lo que Susana Bonilla respondió que no, porque la misma está desfigurada, procedió a explicarle que "por una amenaza de muerte la policía no pone vigilancia a ninguna persona".

Más adelante, continuó Bonilla, el policía le dijo que la amenaza recibida se inscribe dentro de los problemas propios de la democracia y para ejemplificar su criterio le mencionó las llamadas anunciando la colocación de bombas que se han recibido en algunos centros de estudio, las que dijo son hechas por jóvenes que no quieren asistir a clases.

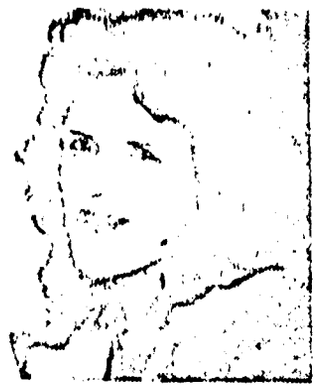

Susana Bonilla, integrante de la Unión de Mujeres por el Pan, la Democracia y la Paz, recibió tres amenazas telefónicas, exhortándola a que deje de participar en dicha organización femenina.

Susana Bonilla señaló a LA HORA que estos no son problemas propios de la democracia, sino que son parte de una provocación montada por un grupo reducido, que está amparado y por ello actúa impunemente, sin que hasta el momento se haya aclarado ni una sola de las amenazas recibidas por estudiantes y militantes, durante los últimos meses.

Reiteró que este desagradable incidente no la separará de la labor que viene realizando dentro de la Unión de Mujeres, ya que si durante los años de fascismo nunca dejó de hacerlo, continuará adelante con las mismas.

Recordó que el año pasado fue amenazada por medio de misivas que llegaron al local del gremio metalúrgico UNTMRA, donde se le advertía que debía dejar de participar en la Federación de Amas de Casa, si no quería que le sucediera algo lamentable.

"En esta ocasión los hechos se repiten, con algunas variantes, pero no por ello dejaré de seguir adelante con mis actividades ya que las mismas son públicas y permitidas por las autoridades", concluyó la denunciante.

La Hora 19/oct/85

064/4

Peligro en Tristán Narvaja

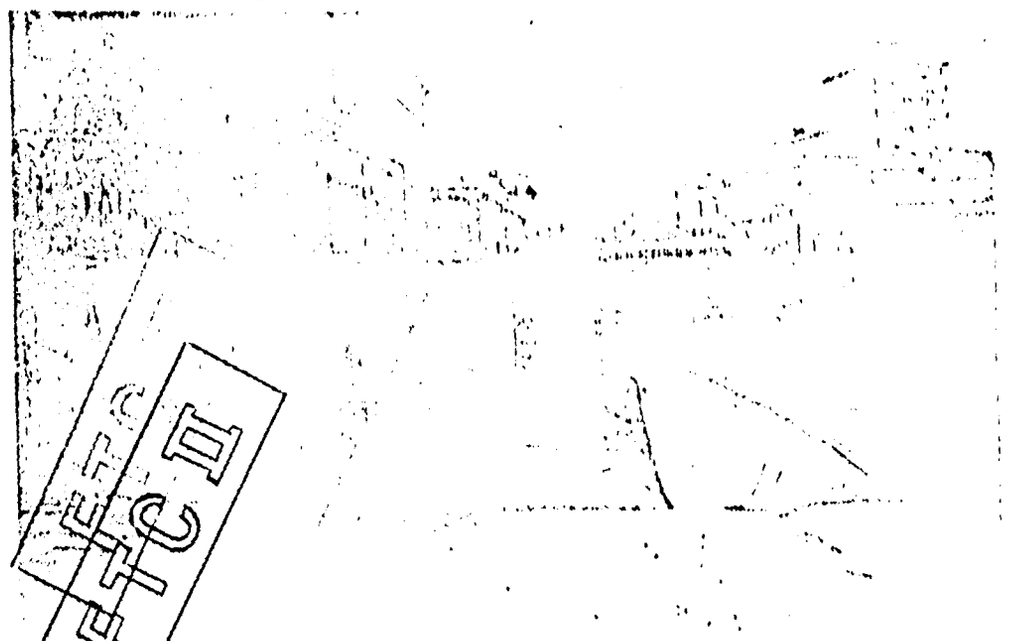

Quien ha recorrido la feria de los domingos de Tristán Narvaja, al llegar al puente que cruza la calle La Paz, podía ver que los laterales del mismo eran en su mayor parte chapas viejas colocadas en forma precaria. Muchos años las chapas se mantuvieron allí, pero desde semanas atrás han empezado a caer, dejando una abertura que constituye verdadera trampa para los peatones nocturnos, para los chiquilines que juegan en la calle, o para quien va a comprar o a pasear los domingos a esta tradicional feria.

De modo que la autoridad responsable, sea Intendencia o Ministerio de Obras Públicas, debe eliminar este peligro.

Cita Comisión de desexiliados de México

La Comisión de desexiliados de México, cita a todos los compatriotas que vivieron en el exilio en ese país hermano, a una reunión destinada a poner a punto diversas iniciativas de solidaridad con México ante la catástrofe sufrida.

La cita es, como siempre, en el local de "El Galpón", hoy sábado 19 a la hora 16.

S-05389

DPTO. I 21/05/86 PROC. TC

(63)

J.C.J.

S.I.FF.AA.

EVAL. A-2

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

21OCT985

1/16

ARCHIVO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- En declaraciones efectuadas al semanario Las Bases del 20/OCT el Pte. del P.D.C., Héctor LESCANO, hizo referencia al episodio de la carta que Antonio SARACHU enviara al Presidente del F.A. Líber SEREGNI, expresando que el asunto ya fue elevado al Tribunal de Disciplina partidaria, rechazando el método y los calificativos empleados.

Asimismo expresó que el F.A. deberá encontrar mecanismo adecuados a los efectos de acercarce al barrio y a la problemática de sus habitantes.

Con respecto al ingreso del MLN(T) al F.A., reitera su posición de que los grupos políticos tienen una historia y que la del MLN es completamente distinta que la del F.A. Expresa que para que el ingreso de este movimiento al Frente, será necesario que éste haga una revisión muy profunda de lo actuado en el pasado.

Hizo referencia a las controversias que existen en el seno del F.A. con respecto a que éste permanezca como una coalición en contraposición con otros sectores que propugnan transformarlo en un movimiento.

Expresó que la participación de las bases es necesaria pero que las decisiones deben ser adoptadas por los partidos que componen la coalición.

FRENTE AMPLIO

- El Plenario del F.A., con fecha 17 de octubre, emitió un comunicado de apoyo al restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y nuestro país.

- El 19/OCT, el Pte. del F.A. Líber SEREGNI hizo uso de la palabra en el acto que se llevara a cabo en el Comité de Base "Concertación" ubicado en el Cerro (Bélgica y Grecia).

Entre otros conceptos, manifestó que "dentro del F.A., la concertación es la unidad, sin recelos, de todas sus fuerzas políticas".

Al finalizar el acto, SEREGNI invitó a subir al estrado a Gerónimo Cardozo, integrante de la Comisión de Relaciones Internacionales del F.A.

FTCIII

DEPTO. I 31/05/86 PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a Biografico
No. de orden 005890

061 | 16

- El 20/OCT, se llevó a cabo un acto en el Comité "Bonifacio Olveira" de la Coordinadora "P", en el que se festejó el primer aniversario del mismo.

En el mismo se hicieron presentes Enrique RODRIGUEZ, Reynaldo GARGANO, Yamandú FAU, Francisco OTTINELLI y Helios SARTHOU.

En una parte de su discurso, SEREGNI espresó que "no puede haber paz es una sociedad cuando persiste la injusticia, cuando los salarios y las pasividades no alcanzan para comer, no puede haber paz cuando faltra trabajo, no puede haber paz cuando al pueblo le falta la atención de su salud y es ahí donde empiezan las cosas".

- El semanario La Juventud del 20/SET, publica un reportaje realizado al Pte. del F.A. Líber SEREGNI. En el mismo hace referencia a los contactos que mantuvo durante su reciente gira.

En una parte del reportaje expresa que el F.A. ha perdido tiempo "y lo seguimos perdiendo en pequeños problemas internos desgastantes que, lamentablemente, restan energías a la tarea movilizadora y hacia el crecimiento que nos hemos planteado".

ETC III

Asimismo efectuó diversas críticas a la gestión gubernamental, como por ejemplo no haber respetado lo acordado en la CONAPRO, y la falta de soluciones concretas por parte del gobierno, haciendo principal hincapié en la falta de planificación agraria.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(T)

- En el espacio cedido por el semanario Las Bases, el MLN(T) publica un artículo titulado EE.UU de América vs. Cuatro Piratas, en el que se efectúa un análisis de los recursos invertidos por norteamerica en gastos de defensa.

En el mismo espacio, se publica un artículo relacionado con la muerte de Pedro ORGAMBIDE, en el que entre otros conceptos expresa: "los que lo martirizaron, los que lo enloquecieron, fueron los que lo mataron".

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS

- El Comité Ejecutivo de la UJC publicó un comunicado en el que se celebra la reanudación de relaciones diplomáticas con CUBA.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "26 DE MARZO" (AT)

- El Centro "Lourdes Nº 3", recibió una delegación de mujeres del Partido Nacional y al diputado Guillermo SERE quienes hicieron entrega de medicamentos y comestibles.

DPTO. I 26/8/86 PROC. TL

Asunto 6/nov/86

9505990

La delegación del movimiento Por la Patria, fue recibida por Teresa GOMEZ de VOITURET y María de los Angeles BALPARDA, quienes además anunciaron que en el correr de esta semana se llevará a cabo la apertura de dos nuevos Centros Lourdes.

El día miércoles 16/OCT, la Coordinadora Centro del Movimiento Por La Patria había emitido un comunicado de prensa en el que invitaba a los vecinos del Centro Lourdes Nº 3 a acercarse y colaborar.

- El semanario La Juventud del 20/OCT publica un artículo con las actividades que viene llevando a cabo el Secretario de Relaciones Internacionales del MI26M(AT) en su gira por EUROPA.

FTC III

063

8505890

DPTO. I
PROC.

ASUNTO
6/VOU/85

"LAS BASES" - 20/OCT/985

LESCANO: "EL FRENTE DEBE DEFINIR CON MAS VIGOR, INICIATIVAS EN TODOS LOS PLANOS"

Mucho preocupa a todos los frenteamplistas la realidad política actual a nivel nacional y la realidad interna de nuestro Frente Amplio y los partidos que lo integran. A su regreso al país, luego de un mes de ausencia, entrevistamos al Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Dr. Héctor Lescano. Con él, conversamos de muchos temas de interés y actualidad; los problemas internos del PDC, la estrategia del F.A., la concertación, la forma de encarar el tema de Derechos Humanos, la realidad de los Comités de Base, la posición del PDC sobre el ingreso del MLN, las alianzas a nivel sindical, y la reestructura del Frente Amplio. Sobre todos estos temas, Lescano nos dio, con su habitual franqueza, la opinión de su Partido, con la que podemos discrepar, pero a la que respetamos. De la misma manera, él escuchó nuestras opiniones, y estamos de acuerdo con la frase final de Lescano: "la mejor manera de concurrir a una discusión fermental y fecunda, no esclerosante, es plantear con respeto, en el marco de una gran solidaridad y fraternidad, con mucha franqueza y firmeza, las posiciones que nos son tan caras."

Carta de Sarachu: "rechazamos el procedimiento y los términos"

—Al regreso de su viaje se encontró con otro problema dentro del PDC, la famosa carta de Sarachu y Texeira al Gral. Seregni. ¿Cómo ha tomado este hecho el PDC?

—Hemos tomado una posición muy clara y la única que corresponde a un Partido que ejerce una gran democracia interna pero en el marco de una disciplina que todos acordamos y que por tanto a todos compromete. La Junta Nacional del PDC ha rechazado enérgicamente, tanto el procedimiento utilizado por el Cro. Sarachú, como los términos, fundamentalmente los calificativos injustos hacía la persona del Gral. Seregni y hacía el Frente Amplio, contenidos en la carta mencionada. Se han elevado los antecedentes al Tribunal de disciplina, que es un órgano democráticamente electo por la Convención del Partido mediante voto secreto. Lamento mucho este episodio, el camino ha sido un camino equivocado, y más de una vez hemos dicho que esta dirección partidaria, democráticamente electa, que cuenta con un gran apoyo de las bases tiene un gran respeto por las minorías, como siempre ha ocurrido en nuestro partido, pero está absolutamente decidida a actuar con firmeza, como corresponde y con responsabilidad, frente a situaciones como esta, que indiscutiblemente violan los principios elementales de nuestra concepción disciplinaria.

Hemos expresado como correspondía, nuestra solidaridad con el Gral. Seregni, le hemos expresado nuestro rechazo y nuestra preocupación por este episodio. Rechazamos, entonces, el procedimiento y los calificativos empleados. La materia política de su contenido, naturalmente, es opinable. Debo reconocer que el Cro. Sarachu, en el seno de nuestro Partido ha planteado con mucha fuerza su posición crítica de algunas actitudes tomadas por el Partido y por el Frente Amplio, pero esas posiciones resultaron en minoría en el seno del Partido. Yo confío en que superemos rápidamente este episodio, el PDC debe volcar su esfuerzo y su vigor en una tarea política hacia afuera, debe superar sus dificultades internas, porque tiene un gran e insustituible aporte que hacer a la propuesta del FA, en el trabajo, en todos los frentes sociales.

"Estamos en una posición de sumar esfuerzos"

—Trascendió también en estos días otro incidente con el Arq. Juan Pablo Terra, quien habría cancelado su suscripción al semanario Aquí, como consecuencia de un artículo publicado en el mismo. ¿Cuál es hoy la relación entre el Arq. Terra y la dirección del PDC?

—El Arq. Terra ha definido su ubicación en lo que el llama "espacio democratacristiano" y el espacio frenteamplista. Digamos que en términos formales él se mantiene ligado al Partido desde una perspectiva independiente, situación que indudablemente no compartimos, pero respetamos.

El episodio a que tú te refieres, también nosotros lo hemos lamentado, porque se refiere a su oposición a un artículo publicado por Aquí, sobre Cuba, bajo firma, como se escriben la mayoría de los artículos en el semanario, y que por lo tanto no compromete la opinión de ese órgano. Juan Pablo Terra sigue siendo un dirigente político de gran gravitación en el país, nosotros estamos en una posición de sumar esfuerzos, porque el Partido tiene que crecer, porque el Frente Amplio tiene que crecer, y me atrevería adelantar un pronóstico favorable de que en un futuro se irán produciendo mayores encuentros que permitan sumar fuerzas en el objetivo común.

"El Frente debe seguir insistiendo en la línea de la concertación"

—El Frente Amplio ha venido sosteniendo la estrategia de la concertación. Los últimos acontecimientos a nivel legislativo han demostrado que los partidos tradicionales, llegado el momento no respetan lo concertado y pactan entre ellos, dejando de lado al Frente Amplio. A esta altura, ¿El Frente no debería comenzar a marcar su propio perfil, plantear sus propias propuestas, y no jugarse tanto a la concertación?

—Creo en primer lugar, que no son necesariamente cosas incompatibles. Siempre entendimos que el Frente Amplio debía marcar su propio perfil, porque tiene su aporte programático que realizar, porque es una fuerza independiente y con gran responsabilidad en este momento, y siempre hemos dicho naturalmente, que el esfuerzo concertante no podía agotar el contenido programático ni diluir el perfil político de una fuerza de cambio profundo, como es el Frente Amplio.

A pesar de que el diagnóstico es correcto, que no podemos ser muy optimistas con respecto al desarrollo de la concertación. A pesar de que una vez más, blancos y colorados, recomponen lo que alguna vez hemos definido como la vieja alianza histórica, creo que el Frente debe seguir insistiendo en la línea de la concertación. Porque la realidad del país así lo impone. Porque la situación de minoría del gobierno, así lo determina. Porque el esfuerzo nacional sobrepasa en lejos la capacidad operativa, ya no solo de un partido, sino aún la del entendimiento blanco-colorado y porque es salir al cruce de los intentos de aislar al Frente Amplio, de aislar a la izquierda en su rincón tradicional.

Por lo tanto creo que es necesario encontrar un camino, en el que el Frente Amplio recupere su nivel de iniciativa política, recupere la propuesta y la insistencia en la necesidad de la movilización, como un elementos invariable de su acción estratégica y de la defensa de la democracia y de los intereses populares, junto a la exigencia de que se asuman los compromisos acordados en la concertación.

En definitiva, yo creo que el Frente debe marcar a través de posiciones políticas, de presentación de proyectos, su propio perfil, pero debe concurrir también a crear las condiciones de un entendimiento nacional, que mientras existan posibilidades debe continuar siendo un objetivo de gran importancia para nuestra coalición.

"El Frente debe evitar los desencuentros de método, trabajar en equipo"

—Como consecuencia de las denuncias del senador Araújo, sobre violaciones de Derechos Humanos, se buscó desde los sectores de la derecha crear una división dentro del FA, considerando que Araújo actuaba separado, sin el respaldo del resto de la bancada. Esta sensación la tuvieron también muchos frenteamplistas a nivel de base. ¿En realidad no hay coincidencia total dentro del FA sobre este tema?

—Yo estuve largo tiempo ausente del país y me pueden faltar algunos elementos para hacer un juicio riguroso sobre la interrogante que me formulas, pero de cualquier forma creo que el Frente Amplio debe profundizar una discusión política sobre este tema tan capital, tan caro para todos nosotros, como es el tema de los Derechos Humanos. Fundamentalmente, no en cuanto a lo que es de fondo, donde no pueden caber dos opiniones, en la medida de una voluntad intransigente de buscar la verdad y la justicia y de defender los Derechos Humanos como un objetivo permanente, sino fundamentalmente en los aspectos instrumentales, es decir, en cuáles son los caminos más eficaces, los caminos más responsables, para lograr los objetivos de su defensa. Personalmente, creo que existe la solidaridad permanente con el compañero Araújo, pero debo decir con la misma franqueza, aunque no he tenido oportunidad de hablarlo con él personalmente, que determinadas actitudes, o determinados énfasis en su discurso político o en la modalidad que él asume, yo entiendo que podrían no estar encuadrados dentro de lo que debe ser el planteo del Frente Amplio en relación al hecho.

Hemos adelantado una opinión muy favorable al proyecto que está trabajando el Compañero Batalla junto con el Dr. Zumaran, porque entendemos que es un camino apropiado, un camino viable, que traduce además mucha credibilidad en la opinión pública y el hecho de estar haciéndolo junto con un representante del Partido Nacional, asegura además su viabilidad y el apoyo político necesario. Creo que éste es el camino del Frente, que no es incompatible por supuesto, con la necesidad de seguir propulsando las denuncias de las violaciones, de los atentados, sobre las cosas ocurridas en el pasado, pero que lamentablemente también se están repitiendo en el presente.

Pero creo que en el marco de una solidaridad total, el Frente debe evitar estos desencuentros de método, y aventar toda situación que haga suponer falta de trabajo de equipo, a través de formular, primero, en su propio interior, una discusión de cómo abordar, en términos políticos, el tema de los derechos humanos, no sólo en el Parlamento, sino en todas las tribunas, en su prensa, en todos los ámbitos de acción del Frente Amplio, para luego replantear en todo el país, un gran debate nacional sobre este tema, que es un tema de permanente vigencia .

"Debemos tener capacidad de autocrítica permanente" S.T.C.

—Da la impresión, hablando en términos futbolísticos, de que al Frente le está faltando bajar la pelota al piso, levantar la cabeza y pensar la jugada. Parece que se está actuando un poco a impulsos personales de algunos dirigentes y algunos legisladores y está fallando el juego de equipo.

—Creo que sí. Creo que debemos tener capacidad de autocrítica, lo hemos dicho siempre, que practicada en forma permanente es algo que le hace muchos bien a una fuerza de cambio, a una fuerza fermental como es el Frente Amplio.

004

850

"LAS BASES" - 20/OCT/985

Creo que la posición del Frente resultó de una mayor nitidez y eficacia política en todo el proceso del pasado año y que en el momento actual, quizás no haya tenido la iniciativa política frente a algunos acontecimientos muy importantes. Esto no me parece una situación grave, me parece una situación a corregir, en la medida en que se pueda profundizar una lectura de la realidad nacional en estas circunstancias, en el ámbito socio-económico y político y podamos retomar el vigor de la iniciativa, que el Frente Amplio no puede perder nunca.

Entonces, sin perjuicio de una actividad de cada parlamentario, que no se contrapone a una acción conjunta del Frente, porque los parlamentarios, dentro del Frente, representan agrupaciones políticas que tienen la necesidad de marcar sus propias posiciones, de marcar sus matices, de expresar su propio perfil político e ideológico, pero deben hacerlo en el marco de una acción conjunta, fundamentalmente frente a los grandes problemas nacionales.

"Se trata de replantear formas de movilización más efectivas para acercarnos al barrio"

—Otra cosa que ha ido perdiendo el Frente Amplio es el poder de movilización, los Comités de Base han ido perdiendo su militancia, no hay objetivos claros de movilización. ¿Qué valoración hace el PDC de este problema?

—Yo creo que son varias cosas. Naturalmente que el Frente encontraba, de acuerdo a sus antecedentes, su mayor fuerza movilizadora en la lucha contra la dictadura. Es necesario, entonces, ahora, en estas circunstancias, encontrar la fuerza movilizadora en la consolidación democrática, en la extensión de una tarea de concientización política, y en nuevas formas creativas y originales de trabajo, para las cuales la militancia frenteamplista, fogueda en la lucha contra la dictadura, posiblemente, no esté aún preparada. Creo que tenemos todos la responsabilidad de analizar a fondo este diagnóstico, de una posición de debilidad de nuestros Comités de Base. Creo, que el Comité de Base debe ser una escuela de encuentro político, pero fundamentalmente debe ser un instrumento de salida hacia afuera para dar respuestas concretas a los problemas de la gente, para crear una conciencia colectiva pero además para traducir una voluntad de servicio, una voluntad de responsabilidad de la solución de algunos problemas barriales. Yo creo que esta línea de trabajo, salvo contadas excepciones, no se está realizando. Creo que esto es muy importante que lo consideremos, porque estamos asistiendo a un trabajo de proselitismo político, muy mal entendido, de parte de los partidos tradicionales, especialmente del Partido Colorado aprovechando instrumentos de poder que le otorga el control de la intendencia capitalina. Creo que tenemos que tener en cuenta esta acción de penetración, esta acción de gran demagogia política, de formas paternalistas, que encubren indudablemente una deformación del verdadero sentido de solucionar los problemas reales que tiene la gente. Es muy importante discutir adentro de los Comités el tema de la deuda externa, el tema de la solidaridad internacional, pero esto debe compatibilizarse con una mejor salida hacia afuera, a traer a la gente común de los barrios, y creo que la experiencia demuestra que los Comités que lo están haciendo, están teniendo un grado de recepción y de mantenimiento de su nivel de militancia, muy importante.

"Es necesario reconocer que estamos en un momento muy difícil para el Frente"

Creo que éste es un tema que puede resultar polémico pero a su vez muy fermental. Creo que es una discusión ineludible de los dirigentes y los militantes de base. De cualquier forma nuestros Comités, aún en esta situación, siguen funcionando y entonces creo que se trata de replantear formas de movilización más efectivas para cumplir con la permanente tarea de acercamiento al barrio. Creo que hay que preguntarse si la sucesión permanente de actos, de conmemoraciones, de actividad callejera, son en estas circunstancias los caminos más indicados o si eso no está significando un desgaste de la actividad militante. Personalmente pienso que esto último es lo más probable. Se trata entonces de buscar una acción combinada, el problema no está solo presente en los Comités de Base, el Frente debe en sus niveles de dirección, profundizar su análisis político, definir con más vigor iniciativas en todos los planos, y esas iniciativas deben trasladarse con un sentido muy creativo a la tarea permanente de nuestros Comités. Creo que nos haría muy bien discutir en todos nuestros niveles estas cosas que tu planteas en tu pregunta, con mucha franqueza, como lo hemos hecho siempre.

—Y sí, porque en tanto no lo hagamos profunda y seriamente, no podemos plantearnos ser una opción real de gobierno, y mucho menos de poder.

—Efectivamente es así. Esto tiene que ver con los distintos planos que estamos analizando. Implica un trabajo en los Comités de Base, pero implica también definiciones en el orden estratégico, implica afianzar el trabajo de equipos técnicos que deben concurrir a la presentación de iniciativas de orden parlamentario o de los compañeros que actúan a nivel de las Juntas Departamentales y los Entes autónomos, y debe expresarse también a nivel de los Comités de Base. Es indudable que si nos aislamos, que si nos encerramos en nosotros mismos, o si nuestro discurso político pierde de vista las necesidades realmente sentidas de la gente, entonces no estaremos haciendo lo necesario para ser alternativa de gobierno como pretendemos ser y como podemos ser. Es necesario reconocer en ese sentido entonces, que estamos en un momento difícil del Frente, que reclama replantearse elementos de una respuesta política a una necesidad cambiante, que reclama discutir metodologías de trabajo que inevitablemente requerirán innovaciones, y que por supuesto reclama un gran esfuerzo de unidad en el marco del respeto al pluralismo del Frente. Creo que hoy tenemos que plantearnos con mucha franqueza, cómo y a través de qué medios, el Frente Amplio va a crecer, va a desarrollarse.

"No es una alianza anticomunista"

—Se han formalizado a nivel sindical alianzas entre militantes del PDC del P.S. y de la 99. ¿Estas alianzas, son anticomunistas?

—De ninguna manera. No es una alianza anticomunista. Y te agradezco la pregunta, porque creo que esto merece una clarificación. No se puede entender que cuando determinados sectores políticos o gremiales, o uno solo de esos sectores, asumen determinadas posiciones que pueden resultar diferentes en muchos aspectos de las de otros sectores, se sostenga que se está actuando en contra de algo, que se está haciendo anti-algo. En primer lugar porque las diferencias, objetivamente, existen, somos fuerzas políticas distintas, tenemos tradición, tenemos historia, tenemos contenidos ideológicos y políticos distintos. Esto es un hecho objetivo y real. En segundo lugar, porque muchas de estas diferencias, en el plano de la lucha social, son más acentuadas que en otros aspectos de la lucha política. Porque creo que en particular al movimiento sindical uruguayo, o al movimiento estudiantil, la Universidad, al cooperativismo y a los nuevos instrumentos de trabajo social que hay que pensar, le hace muy bien esta discusión, que es fermental, este aumento del pluralismo, etc. Y bueno, digámoslo con todas las palabras, en el campo social, las diferencias de percepción del papel de la organización o la estrategia a desempeñar, no son nuevas, son diferencias que vienen desde mucho tiempo atrás. Entonces, creo que esta disputa en el plano de las elecciones sindicales que se está dando, lejos de debilitar al movimiento sindical, lo enriquece. Lejos de debilitar al Frente Amplio, también lo enriquece. En la medida en que nosotros creemos que el Frente Amplio va a seguir creciendo, entre otras cosas, fundamentalmente, por el desarrollo de sus fuerzas políticas componentes, por una mayor simplificación del complejo espectro político del Frente, a través de propuestas claramente diferenciadas, que encuentran su punto de consenso en las condiciones básicas que hoy aseguran la existencia y la permanencia de nuestra coalición política.

"La unidad se sigue forjando en la diversidad"

Entonces, esa línea de trabajo, a la que tú haces referencia, que responde a coincidencias básicas —aun cuando persistan importantes diferencias entre los grupos que la componemos—, que se expresa en el plano de la lucha social, que nosotros pensamos debe expresarse también en el plano político del Frente Amplio, es un camino para recrear lo que nosotros llamamos una nueva izquierda, que no es contra los otros sectores de izquierda, sino que parte de una lectura de la realidad socio-política uruguaya; parte de una reafirmación de nuestra voluntad de crecimiento en todos los sectores de la sociedad, fundamentalmente en los sectores populares de la misma, como fuerza de transformación revolucionaria. Son coincidencias que enriquecen el arco plural, que es lo que la gente debe concebir, que la unidad se sigue forjando en la diversidad. Es decir, en el mantenimiento de la identidad de las fuerzas, que marcan coincidencias allí donde existen, pero que también marcan con altura, con respeto, desterrando prácticas políticas sectarias, que tanto daño le hacen a la unidad de las fuerzas populares, marcan, decía, cuando existen, también sus diferencias.

"La opinión de nuestro Partido sobre el MLN es muy clara"

—Hace poco ha habido un pronunciamiento de una Asamblea del MLN (Tupamaros), en el sentido de que estudiarían su pedido de ingreso al F.A. ¿Cuál es la posición del PDC sobre este tema?

—En alguna otra oportunidad ya hemos dicho que la posición de nuestro Partido sobre este tema es muy clara. Seguramente polémica, como son todas las definiciones políticas, pero muy franca, que creo que es la única forma en que se debe actuar en política entre las fuerzas, que podemos decir, nos alineamos en el gran objetivo del cambio nacional. El problema es que para alcanzar ese cambio, muchas veces hemos escogido caminos diferentes y estas diferencias son absolutamente lógicas y comprensibles.

La posición del Partido Demócrata Cristiano, en relación al MLN, fue siempre muy clara. Cuando el Movimiento se gesta, el Partido Demócrata Cristiano dice: *"éste es un camino equivocado. Reconocemos la generosidad en la entrega militante, reconocemos que el origen de la violencia está en la injusticia de un sistema capitalista el cual nosotros nos proponemos transformar desde sus propios cimientos. No realizamos una crítica desde un punto de vista ético o moral, sino fundamentalmente, una crítica desde un punto de vista político."*

Y dijimos: *"ése es un camino equivocado, que subestima la acción y el desarrollo de los movimientos de masa y que contribuirá a actuar de pretexto para los caminos de un autoritarismo y de un totalitarismo que debilitará mucho más las posibilidades del movimiento popular."*

Luego, hemos sido intransigentes en materia de derechos humanos, hemos sido intransigentes en la lucha por la libertad de todos los presos políticos sin fijarnos a qué grupo pertenecían. Hemos hecho mucha cosa por esto, quizás sin espectacularidad, pero en todos los planos. Hoy, nos enfrentamos a una realidad que es una realidad diferente, pero entendemos que el Frente Amplio, reafirma hoy con más vigencia que nunca, el camino emprendido en 1971, que fue un camino absolutamente distinto al emprendido por el MLN.

"Creemos que el MLN no ha culminado este proceso de revisión, reorganización y redefinición interna"

—Dijimos que las fuerzas de izquierda podíamos juntarnos teniendo diferencias ideológicas como las tenemos, pero que donde no podíamos tener diferencias era en el camino, es decir en la estrategia a recorrer. Hoy, doce años después de esta dictadura brutal, el Frente Amplio reafirma con mucho más énfasis y sin expresión de contradicción alguna su voluntad de fuerza de cambio, pero de fuerza intransigentemente democrática y pacífica.

G.T.C.

005

005800

"LAS BASES" - 20/OCT/985

Nosotros creemos que el MLN, no ha culminado este proceso de revisión interna, este proceso de reorganización y de redefinición de su posición política que ellos han anunciado que están realizando, y comprendemos la necesidad del tiempo para hacerlo, en una organización que tanto ha sufrido durante todos estos años pero también decimos que así como junto a la alegría de la liberación formulamos algunas críticas a sus declaraciones en los Conventuales, el día que fueron liberados, y luego a distintos discursos o declaraciones de sus dirigentes que creemos están en posiciones muy distintas a las que el Frente Amplio está señalando como camino para la transformación uruguaya en esta etapa. Por lo tanto, si tenemos en los hechos, no solamente en las palabras, coincidencias en este camino estratégico, siempre vamos a estar abiertos para replantear el tema y para encontrar los caminos que vayan ampliando la unidad de la lucha popular. Pero entendemos que esa unidad puede expresarse a través de distintas formas, y que el Frente Amplio es una coalición con una clara definición política, con un claro contenido político, y entonces no necesariamente todos los grupos de la izquierda pueden tener cabida en ella en la medida en que sigan teniendo diferencias importantes. En síntesis, decimos que la política no comienza hoy, que hay una historia atrás, que hay un futuro en donde los hechos marcarán encuentros y desencuentros, nuestra posición es que a la luz de las definiciones actuales, de los objetivos que el Frente Amplio se ha planteado y del camino que debe recorrer, con más claridad que nunca, no existen las condiciones de coincidencias básicas que permitan la incorporación del MLN al Frente Amplio, a través de cualquiera de las formas en que esta integración se plantee. No es un tema cerrado, el PDC está abierto a la discusión, a la discusión franca y respetuosa como siempre lo hemos hechos, pero estos son momentos de definiciones políticas y de comprometer opinión, nuestra opinión con respecto al ingreso hoy, del MLN al Frente Amplio, es absolutamente contraria.

"Reafirmamos el carácter de coalición del Frente Amplio"

—A diez meses largos de la realización del 2o. Encuentro de Comités de Base del Frente Amplio, donde surgió claramente la necesidad de un cambio en las estructuras internas del mismo, la Comisión que fue nombrada por el Plenario para estudiar el tema, aún no ha llegado a un acuerdo sobre el proyecto a presentar. ¿A qué se debe esto, en la opinión del PDC?

—En primer lugar, a que no es un tema sencillo de resolver a que el tema de la reestructura, siendo un tema muy importante, es uno más de los temas que el Frente Amplio está abordando. Hoy planteábamos elementos con un sentido autocrítico, de la falta de profundización y avance en definiciones de muchos de estos temas. Pero fundamentalmente, no es un problema sencillo. Nosotros creemos que muchas de las limitaciones de la acción del Frente que constatamos durante este reportaje, tanto a nivel de la dirección como a nivel de la base, *no* se deben a la falta de dilucidación del tema reestructura. En segundo lugar, en un reciente reportaje nosotros hemos señalado que existen diferencias en distintos planos. Las hay por supuesto entre los grupos políticos en el tema de la ponderación, que no creo que hoy esté planteado como un tema de diferencia importante ni de obstáculo para la reestructura. Sí creo que es necesario ubicar esto dentro de una clara concepción de lo que es el Frente Amplio. De cómo se debe expresar a través de la reestructura lo que, para nosotros, es algo absolutamente fundamental, que es el carácter de coalición del Frente Amplio.

"No están dadas las circunstancias para definir al F.A. como Movimiento"

—Hemos dicho que reconocemos que el Frente es mucho más que la suma de los partidos políticos que lo integran,

pero creemos que no están dadas las circunstancias mediante las cuales podamos definir al Frente Amplio como Movimiento. Por lo menos en lo que a la teoría de la organización política se refiere, el Frente Amplio no reúne las características de un movimiento, en el sentido más usado o tradicional de este término. El Frente Amplio es, a nuestro entender, una coalición política. Nació siéndolo y ésta es una condición absoluta para su propia sobrevivencia y para su desarrollo con el que todos estamos comprometidos. Y creo que éste es un tema en el que los frenteamplistas no estamos todos de acuerdo.

Y no me preocupa que no estemos de acuerdo, creo que las distintas posiciones, por ejemplo la de Uds., la del semanario "las bases" que es un importantísimo instrumento de nuestro Frente Amplio, con la nuestra, con la de otros compañeros frenteamplistas, concurren a una discusión que es una discusión muy fecunda y necesaria. Pero creo que tenemos puntos de vista diferentes y para nosotros el sentido de coalición, insisto una vez más, es inherente a la propia existencia del Frente Amplio. Porque allí están los partidos políticos, con su propio perfil, con su propia identidad, irrenunciable. Y entonces el compromiso de que las decisiones del Frente Amplio no pueden violentar la esencia y las posiciones de una fuerza política, hace cuestión fundamental, resulta imprescindible para que el Frente pueda seguir existiendo como Frente. Si nosotros nos imagináramos un Congreso formado exclusivamente por la base, que puede definir sobre todos y cada uno de los grandes temas o de los pequeños temas del Frente. ¿Cuál es la garantía que tienen las fuerzas políticas de que esas definiciones no violenten su propia concepción sobre tal o cual tema?

Nosotros creemos, sí, en la participación de las bases. No nos vamos a retractar de lo que siempre hemos sostenido. Pero esa participación de las bases debe expresarse de forma tal que garantice un nivel de información, y de acceso de los Comités de Base a tareas de discusión e incluso de decisión, pero que se expresen de forma tal que preserven lo medular, es decir, el papel de los partidos políticos, de las grandes corrientes ideológicas, dentro de la coalición.

"Es necesario agotar los caminos para la búsqueda de un consenso"

—Otra de las diferencias con respecto a la reestructura está en una percepción distinta de lo que se ha dado en llamar el consenso, o los mecanismos mediante los cuales deben adoptarse resoluciones. Nosotros decimos que hoy es necesario discutir algunos aspectos del propio compromiso político del Frente Amplio de 1972, en lo que al mandato imperativo, por ejemplo, se refiere. Decimos que es necesario agotar los caminos para la búsqueda de un consenso, y las veces que lo hemos hecho, en su gran mayoría, ese consenso se ha logrado. Pero si el consenso no es posible, cada fuerza política deberá asumir, responsablemente, su propio derecho de expresar su punto de vista. Y esto que en determinado momento puede aparecer como que el Frente Amplio actúa, expresando públicamente puntos diferentes sobre algunos problemas del país, nosotros creemos que es sano, que así ocurra. Que no sólo no debilita la unidad del Frente, sino que el Frente Amplio va a crecer en la medida en que el pueblo tome conciencia de que es una fuerza de cambio, de que está asegurada la permanencia para una etapa, seguramente larga de ese instrumento, porque las fuerzas políticas que lo componen, conservan toda su identidad, y su perfil político. Y hacen posible en los hechos esta experiencia, inédita en el mundo, que es nuestro Frente Amplio.

Entonces, creo que el aspecto del consenso, pero también de la libertad responsable de cada uno de los grupos, forman parte de una discusión no concluida. Esto no quiere decir que será eterna, ni mucho menos. Reconocemos la expectativa y la necesidad de la reestructura, creo que se está llegando ya al final de un encuentro y de una clarificación de las distintas posiciones y creo en definitiva, que todos nos vamos a comprometer a que en un muy reducido lapso podamos presentar solución a éste, que es uno de los problemas, que tiene nuestro Frente Amplio."

"El semanario 'las bases' concurre esta discusión en términos positivos"

—Del reportaje a que tú hacías mención, el que te hizo Aquí, surge, de una pregunta, que nuestro semanario sería el abanderado del llamado "basismo". Nosotros nunca hablamos de "basismo". Simplemente nos hicimos eco del clamor de las bases frenteamplistas que exigían participar en los organismos de dirección, de acuerdo al compromiso político contraído por todos los partidos en febrero de 1972. Además, nosotros nunca enfrentamos bases contra sectores o frenteamplistas no sectorizados contra los sectorizados. Nosotros reclamamos participación para todas las bases, independientes o sectorizadas. Lo que reclamamos es una democratización interna de todo nuestro Frente Amplio.

—En primer lugar, yo no empleé personalmente el término "basismo", que no me parece un término correcto.

—Se empleó en la pregunta y de tu respuesta parece surgir una relación entre ese término y la posición de nuestro semanario.

—Pero yo no lo empleé. No creo que sea un término correcto porque por lo menos da lugar a interpretaciones varias. Por lo tanto quiero dejar claro que yo no lo dije. Hablamos de "las bases", obviamente, con mucho respeto.

Una de las fuerzas y de los elementos originales de nuestro Frente Amplio, es el proceder a una democratización de su estructura a diferencia de los otros partidos. Terminaba recién de reconocer que el semanario "Las bases" concurre a esta discusión en términos positivos. Pero si tú me preguntaras las diferencias, admitiendo que no se planten en los extremos, creo que de la lectura de la línea argumental de vuestro semanario, se desprende más una concepción de movimiento que de coalición.

"Participación de las bases, sí. Pero el peso fundamental de las decisiones lo deben asumir los partidos"

—Y esto creo que es, no sólo un problema de énfasis, sino un problema de distinta concepción. En definitiva, el Cro. Pasculli, por ejemplo, propone en una de sus últimas editoriales, planteándolo con mucha altura, casi un pie de igualdad entre la participación de los sectores de base y de los partidos políticos. Cuando nosotros tenemos definido nuestro concepto de coalición, entendemos que esa simetría no se condice con el carácter de coalición y la mayor responsabilidad que ineludiblemente deben tener los partidos políticos. Creo que en los organismos de dirección debe haber un determinado procentaje de expresión directa de los Comités, porque además, eso contribuirá a enriquecer las propias decisiones políticas, pero el peso fundamental de las decisiones lo deben asumir los partidos políticos. Partidos que, como en el caso del nuestro, nuestras bases, que participan en los Comités de Base, y que en algún otro reportaje que Uds. me hicieron yo he admitido nuestras dificultades de inserción en los Comités de Base, y el esfuerzo de la dirección para resolver este problema. Esas bases partidarias tienen una activa participación en las decisiones que sus partidos toman, y que luego vuelcan al seno del Frente.

De cualquier manera, también hemos admitido que hay una realidad que va más allá de los partidos. Somos plenamente conscientes de la existencia de una gran corriente de frenteamplistas, que como Uds. dicen y dicen bien, son nada más ni nada menos que frenteamplistas. Pero, insisto, creo que la diferencia está en esa concepción de que para nosotros es, en última instancia, necesario buscar una fórmula que asegure y que promueva esa participación, que de ninguna manera negamos, con el mantenimiento del sentido de coalición que deposita en las grandes corrientes políticas e ideológicas el peso fundamental de las decisiones.

Yo sé que estas posiciones pueden resultar polémicas, diría antipáticas, pero como Partido pensamos que la mejor manera de concurrir a una discusión fermental y fecunda, no esclerosante, es plantear, con respeto, en el marco de una gran solidaridad y fraternidad, con mucha franqueza y firmeza, las posiciones que nos son tan caras."

Entrevista: José Pedro Rodríguez
Fotos: Edgar Chelle

006

DANIEL GARRIDO

INFORMACIONES FA

PLENARIO

Reunido en sesión ordinaria el pasado 17 de octubre, el Plenario Nacional del F.A. recibió informes de la bancada de ediles de la Junta Departamental de Montevideo; del diputado Fau, integrante de la delegación del F.A. al "Diálogo Nacional"; del diputado Caputti, sobre lo actuado a nivel parlamentario; y emitió una declaración sobre la reanudación de relaciones diplomáticas con Cuba.

—Con la presencia de integrantes de la bancada de ediles del F.A., el Plenario recibió un extenso informe sobre los temas presupuestales, impositivos.

—El diputado Fau brindó un informe sobre lo actuado en las reuniones sobre el "Diálogo Nacional"

Se nombró una comisión para formular algunas propuestas que el Frente va a llevar adelante en ese ámbito. Se analizó con detenimiento las implicancias de la propuesta del gobierno. Alguno de los temas que fue extensamente debatido fue la propuesta del Poder Ejecutivo para la redistribución del proyectado aumento del 4% del Producto Bruto Interno, partiendo en consecuencia de la base que la distribución del 100% restante que hay hoy en el país es la adecuada. Es decir se valida la distribución del ingreso que hemos heredado de la dictadura.

Se analizó toda esta situación con la impresión de que cada vez más el gobierno se aparta no sólo de los compromisos concretos que asumió en la CONAPRO, sino también de los elementos de crítica que el Partido Colorado manejó contra la política económica del régimen anterior.

Ante esto el Frente va a mantener firme su ruta, y va a elaborar propuestas claras para la coyuntura.

—El diputado Caputti brindó el informe de la Agrupación Parlamentaria. Dentro del conjunto del informe, resaltando algunos hechos notorios como el veto interpuesto por el gobierno a la Ley de Emergencia sobre Alquileres, se le brindó particular importancia al comienzo que en la correspondiente Comisión del Senado ha tenido el tema de las potestades de las Comisiones Investigadoras, y que será el centro de la actividad del Senado no bien finalice el análisis del Presupuesto.

—Con respecto a la reanudación de las relaciones con Cuba, el Plenario Nacional del Frente Amplio emitió la siguiente declaración:

El Plenario Nacional del Frente Amplio ante la reanudación de las relaciones diplomáticas con la República de Cuba expresa su total apoyo a esta decisión de retomar la política internacional independiente que nuestro país nunca debió abandonar.

El pueblo uruguayo y el Frente Amplio sostuvieron siempre la imprescindible necesidad de hacer caducar aquella imposición del imperialismo que intentó aislar a Cuba del concierto de los países latinoamericanos.

Este restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba plasma la lucha de nuestro pueblo que antes, durante y después de la ruptura no cesó en su esfuerzo solidario con la nación hermana como tampoco dejará de hacerlo en favor de todos los pueblos que luchan por su definitiva liberación.

Montevideo, 17 de octubre de 1985.

REESTRUCTURA

Se ha continuado reuniendo la subcomisión que estudia la Reestructura del Frente Amplio.

Tal como anunciamos en nuestro número pasado, la misma se halla abocada a la redacción de un proyecto.

Según las fuentes consultadas se está avanzando muy lentamente en la citada redacción, ya que persisten diferencias en varios aspectos, como la forma de elección de los representantes de la base a los organismos de dirección, la cantidad de votos requeridos para la aprobación de temas en el Plenario, etc. También se confirmó que en algunos de los puntos el articulado redactado por la subcomisión ofrecería dos alternativas que tendrán que ser resueltas a posteriori.

Y, como decía el título de nuestro informe del número anterior, DICIEMBRE SE ACERCA.

PROYECTOS DE ACTIVIDAD PARA EL INTERIOR

Para ayer sábado, luego del cierre de nuestra edición, estaba prevista la reunión de Presidentes de Mesas Departamentales del Frente Amplio, a llevarse a cabo en la sede de la calle Cuareim. La misma era presidida por el presidente del Frente Amplio, Gral. Líber Seregni, y participaban la totalidad de los Presidentes de Mesas Departamentales del país. El tema central era la futura gira del Gral. Seregni por el interior del país que, como habíamos anunciado, se llevará a efecto a partir de la última semana de octubre. También se evaluaba en esta reunión el desarrollo de los actuales Planes de Organización del Frente Amplio para cada departamento. Esos planes, como es conocido por los compañeros del interior, fueron impulsados a partir del 3er. Encuentro Plenario.

A su vez, tuvo lugar el pasado sábado 12 de octubre una reunión de Organización del Frente Amplio, en donde cada departamento resaltó los problemas que más acucian a sus pobladores, y presentó en la reunión los proyectos más viables para su solución.

Todos estos temas enriquecen el contenido de lo que será la gira de Seregni por el interior, y resaltan su importancia para el real desarrollo de nuestro Frente Amplio en todo el país.

L. F.

PLAN INVIERNO CARPAS

Con una seña, congela el precio Contado y después, pague como quiera...

Sin intereses
Sin recargos

Fabricación y venta de CARPAS - MOCHILAS SACOS DE DORMIR

URUCAMPING

CETRARO & GUILLOT
Rondeau 1480 - Tel. 90 32 57
Montevideo - Uruguay

Ah!! SI QUIERE REBAJA NO PREGUNTE
POR NICOLA

8505890

El presidente del Frente Amplio habló en el aniversario del comité de base "Concertación"

"Diálogo, pero con movilización", reafirmó Seregni en el Cerro

Una multitud frenteamplista se congregó anoche en el Cerro, para festejar el primer aniversario del Comité "Concertación". El General Líber Seregni, orador central del acto, reafirmó los principios de concertación con movilización que presiden la estrategia del Frente Amplio, y anunció que el Frente Amplio contrapondrá en la mesa del diálogo las soluciones que el pueblo quiere a la propuesta gubernamental.

A pesar de la tarde inclemente, los vecinos de la zona se dieron cita desde la tarde en la esquina de Grecia y Lógica, frente a la sede del comité de base. Diversos conjuntos de música popular acompañaron lo que constituyó una verdadera fiesta de pueblo, a la que adhirieron los restantes comités de la Coordinadora.

Poco después de las 20 horas, el Gral. Seregni subió al estrado, acompañado de una ovación. Luego de referirse al Cerro, cuyos hombres "son duros como las piedras de sus laderas", y sus mujeres "tienen toda la fortaleza y la templanza que les da este Cerro, con su imagen en nuestro Escudo", indicó que el comité "no eligió porque sí el nombre de Concertación".

Indicó que "la concertación es para nosotros una forma de actuar, una parte muy importante de nuestra estrategia y nuestra política". Agregó que "la concertación fue la recuperación democrática de nuestro país. Fue juntando todas las fuerzas de los orientales que querían salir de la dictadura".

Expresó Seregni que "seguimos levantando la bandera de la concertación hacia afuera, con otras fuerzas. Pero para eso lo primero que tenemos que hacer es aplicar el mismo criterio para adentro: dentro del Frente, la concertación es la unidad, sin recelos, de todas sus fuerzas políticas. Un trabajar fraternal entre todos".

Manifestó luego que "estamos ahora, el Frente entero, peleando en el Parlamento, pero también acá en la calle". Recalcó que "están equivocados los que creen que dialogando nosotros perdemos fuerza y perdemos movilización, porque el verbo es concertación, pero también movilización para poder negociar. Eso lo hicimos antes, pero también lo seguimos haciendo ahora. Concertamos, pero movilizamos. Negociamos, pero movilizados. Vamos al diálogo porque entendemos que es el único camino para resolver los problemas del país. Nosotros, como minguno, sabemos que el camino que queremos transitar es el de las soluciones de acuerdo, y con ese espíritu vamos al diálogo. Y vamos a contraponer ahí a las propuestas del gobierno las del Frente Amplio, que son las que suponen los deseos, anhelos y los motivos de nuestro pueblo".

Al finalizar su intervención, Seregni invitó a subir al estrado al Capitán Gerónimo Cardoso, de la Comisión de Relaciones Internacionales del Frente Amplio. El militar frenteamplista, nacido en el Cerro, dejó su emocionado saludo a los vecinos de la Villa.

Ayer se reunieron representantes del interior del Frente Amplio

En el día de ayer se cumplió la 3er. reunión de trabajo de los Presidentes de Mesas Ejecutivas departamentales. Se recibió el informe político del Gral. Líber Seregni, y luego se trabajó en comisiones. Allí se trató la coordinación del trimestre en marcha, las visitas de Seregni y la gira con dirigentes nacionales por el interior, preparativos del traslado de la MUESTRA BIERTA a los departamentos y su instrumentación.

Las próximas etapas del plan 85 86, marcan las jornadas de evaluación y giras (noviembre), capacitación para el diágnóstico y propuesta del F.A (diciembre), campamentos, cursos y festivales de verano (enero y febrero).

CARTELERA FA

ASAMBLEA sobre el Congreso del PIT-CNT con dirigente gramial. Local Jardines de Carrasco y Agrigento 2324 entre Charry y Verona. Invita PCU.

CTE. SIMON BOLIVAR realiza charla con la Dra. Alba Roballo. Gral. Flores y Pedernal a las 20 hs.

CICLO DE CHARLAS en Carlos de la Vega y Yugoslavia comienza el domingo a las 16 horas. Tema: Materialismo histórico y dialéctico. Org. Cté. Líber Arce. Nicaragua.

COMITE LIBER ARCE. Charla sobre conmemoración de la Revolución Rusa y diapositivas. Se llevará a cabo en el Comité Líber Arce de la coordinadora "Q" hoy a las 18 horas en Felipe Cardozo 2090. Hablará el Secretario de Organización del Regional 5. Habrá chorizada y peña.

ACTIVIDADES PROXIMAS

CTE. PUNTA BRAVA. El senador **Germán Araújo** dialoga con usted. El lunes desde las 20 horas en José Ellauri y J. Núñez.

MEDICINA: El Cté. de esta Facultad realiza plenario preparatorio de la Muestrabierta. Lunes 19 hs. en local de la "99" frente al Palacio Legislativo.

ESTUDIANTES DEL IPA dialogan con León Lev. Martes en la Casa de la Juventud. Acevedo Díaz 1161.

Seregni y varios dirigentes del FA hoy en el Cté. Olveira

Un gran acto realiza hoy el Cté. Bonifacio Olveira, que será la actividad central de la Coord. "P". En los festejos del aniversario contarán con la presencia del **Gral. Seregni**, a la cual se suman algunos de los principales dirigentes de los sectores que integran el F.A..

Visitaron nuestra redacción, los compañeros **Alberto Cutinella Carlos Amoroso** del comité Bonifacio Olveira que nos explicaron el sentido del acto. **"El acto tiene tres puntos salientes** –nos comentaron–. **Primero, el sentido movilizador para toda la coordinadora, con el Frente en la calle, por soluciones. Segundo, que pretende ser un pre-lanzamiento de la MUESTRABIERTA que el F.A. prepara para el 25 y 26. Intentamos hacer un adelanto en el barrio, de lo que será esta propuesta por soluciones, de nuestro Frente, en la actual situación del país. Y el tercer punto a destacar es la presencia del Gral. Seregni, que desde su salida de la prisión, no participa de un acto en esta zona".**

Sobre su comité nos informaron, que **"el 14 de octubre cumplió un año, desde la apertura del local. Debe su nombre a un compañero del barrio, trabajador de Cinoca, asesinado por la dictadura en el Cuartel de La Paloma".**

La jornada comienza a las 15 horas con títeres y entretenimientos para niños. Continúa con Canto Popular (**Jorge Velázquez y Cantaclaro, Falta y Resto, Hugo Trova, Los Purretes de La Teja, Julio Pintos, Somos, Renacer, El Firulete** y otros). La oratoria estará a cargo del **Gral. Líber Seregni, Rodney Arismendi, Reynaldo Gargano, Helios Sarthou, Francisco Otonelli** y un representante de la lista "99" a confirmar.

Alberto Cutinella y Carlos Amoroso del Comité B. Olveira en nuestra redacción.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

AVISO

A LOS DEPOSITANTES FIRMANTES DEL FORMULARIO PROPORCIONADO POR LA INTERVENCION DEL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

- CON RELACION A SUS DEPOSITOS Y DE ACUERDO A LO ANUNCIADO EN EL COMUNICADO DE FECHA 21.9.985, SE LES INVITA A CONCURRIR AL LOCAL DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, UBICADO EN LA CALLE MAGALLANES 1353 ESQ. GUAYABOS.

- SOLO ESTAN COMPRENDIDOS LOS DEPOSITANTES RESIDENTES Y NO RESIDENTES CON CUENTAS DE CAJA DE AHORROS Y A PLAZO FIJO EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, CON CREDITOS DE HASTA U$S 5.000. O SU EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL U OTRAS MONEDAS.

- LA ATENCION A LOS DEPOSITANTES SE REALIZARA POR ORDEN ALFABETICO (REFERIDO AL PRIMER TITULAR DE LA CUENTA), DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO:

LUNES 21.10.985 - LETRAS A y B INCLUSIVE.
Horario: 13 a 18 horas.
MARTES 22.10.985 - LETRAS C a G INCLUSIVE
Horario: 10 a 18 horas.
JUEVES 24.10.985 - LETRAS H a P INCLUSIVE
Horario: 10 a 18 horas.
VIERNES 25.10.985 - LETRAS O a Z INCLUSIVE
Horario: 10 a 18 horas.

EN LOS PROXIMOS DIAS SE PUBLICARA EL CALENDARIO DE ATENCION DEL SERVICIO DE INTERESES PARA LOS DEMAS DEPOSITANTES COMPRENDIDOS EN ESTE SISTEMA.

OCTUBRE DE 1985

ESTACIONES DE SERVICIO

CORDON—PARQUE RODO
ESSO: 18 de de Julio y Acevedo Díaz. SHELL: Bvar. Artigas y Canelones.

AGUADA—LA COMERCIAL—VILLA MUROZ
ANCAP: Daniel Fernández Crespo y Nicaragua. TEXACO: Agraciada y San Fructuoso. TEXACO: José L. Terra y Garibaldi.

POCITOS - PUNTA CARRETAS
ESSO: 26 de Marzo y La Gaceta. TEXACO: 21 de Setiembre y Luis de la Torre.

PARQUE BATLLE Y ORDOREZ
ESSO: Av. Italia y Garibaldi. SHELL: Ramón Anador y W. Beltrán.

BUCEO—MALVIN—PUNTA GORDA CARRASCO
TEXACO: Avda. Italia y Murillo. TEXACO: Rambla y Amazonas. TEXACO: Avda. Italia y Gallinal.

UNION—MAROÑAS—CERRITO MANGA—Cno. MALDONADO
ANCAP: 8 de Octubre y D. A. Larrañaga (ex-Centenario). ESSO: Bvar. Batlle y Ordóñez y Cádiz. ESSO: Belloni y T°e. Rinaldi. ESSO: Gral. Flores y Corrales. ESSO: Cno. Maldonado y Tte. Galeano. SHELL: 8 de Octubre y Corrales. TEXACO: Asilo c/Comercio. TEXACO: Mendoza y Osvaldo Rodríguez.

SAYAGO—PERAROL—COLON
ESSO: Bvar. Batlle y Ordóñez e Instrucciones. SHELL: Garzón y [illegible]

REDUCTO—PRADO—BELVEDERE CAPURRO—CERRO—LA BARRA
[illegible] Batlle Berres y Laguardia. ESSO: Gral. Flores y Consulado. ESSO: Uruguayana y Enciso. ESSO: Bvar. Artigas y Millán. ESSO: Castro y Pena. SHELL: San Martín y Dr. Luis A. de Herrera. TEXACO: Carlos Mª Ramírez y P. Giralt.

MAQUINISTAS PARA CAMPERAS Y PANTALONES JEAN
–Fco. Tajes 1234 entre Agraciada y San Martín.

HONDA
SERVICE OF CAL MOTOS GENERADORES
VENTAS - REPUESTOS
Mencionando este aviso
10% de DESCUENTO
H.B.G.
F. CRESPO 1941 bis
Tel. 40 03 05

REDIN URUGUAY LTDA.
Repuestos importados de frenos y embragues
Ventas por mayor y menor Financiaciones
Río Negro 1586
Tels.: 90 88 58 - 90 59 89

008 22/05/36 (T4) 8505890

Seregni destacó la presencia militante del F.A. en la búsqueda de soluciones a la crisis

Multitudinario acto realizó el comité "Bonifacio Olveira"

El presidente del Frente Amplio, Gral. Líber Seregni, dialogó con los trenteamplistas del comité de base Bonifacio Olveira de la Coordinadora P, en el acto de festejo del primer aniversario del comité del barrio La Floresta.

Seregni se refirió al sentido movilizador por soluciones del Frente, que tendrá un punto máximo en la MUESTRABIERTA que se realizará el próximo 25 y 26 del corriente en la Explanada Municipal.

También se refirió a temas políticos como el diálogo nacional, los Consejos de Salarios y el Presupuesto Nacional.

Estuvieron presentes los dirigentes Enrique Rodríguez, Reynaldo Gargano, Yamandú Fau, Francisco Ottonelli, Helios Sarthou y numerosos cantores populares y murgas.

Más de un millar de vecinos vivieron una tarde de fiesta en donde compartieron música y charlas políticas de las principales figuras de la coalición de izquierda.

El Presidente del Frente Amplio, Gral. Liber Seregni, al subir al estrado comenzó diciendo que **"estaba en la esquina desde hace un rato escuchando a don Enrique Rodríguez y claro que es maduro, pero cada día que pasa y cada año, este don Enrique tiene más fuerza, tiene más polenta y deja a la gente caliente"** y agregó **"entonces viene uno a hablar después de él, y bueno... vamos a bajar la pelota contra el piso".**

Luego afirmó que **"nosotros somos realmente distintos, somos orgullosamente distintos, porque, y bueno... miren de qué forma festejamos este cumpleaños, con más de 1.000 invitados que escuchan murgas y hablan de política en un tablado".**

"Hoy este Comité, Bonifacio Olveira, cumple un año —dijo Seregni— **y lo festeja, pero lo festeja metido en el quehacer nacional y en los hechos que pasan".**

Añadió: **"lo festeja discutiendo la situación del país, movilizándose en el mejor sentido del término, y lo hacemos con mucho orgullo".**

Más adelante expresó que **"ustedes festejan este cumpleaños cuando en el país suceden hechos políticos muy importantes, que tienen que ver con la vida de ahora y el futuro del país entero".**

"Quiero citar nada más que tres hechos, agregó luego Seregni, **que están ocurriendo estos días: el diálogo nacional, la discusión del Presupuesto Nacional y los Consejos de Salarios que están actuando, vaya que cumpleaños se mandaron".**

"Estamos en el diálogo nacional —sostuvo el presidente del Frente Amplio— **luego de que el gobierno lo suspendiera, creando una conmoción en el país; pero nosotros —como lo señalara don Enrique— somos una fuerza pacífica y pacificadora, somos amantes del diálogo y por supuesto que vamos al diálogo nacional. Un diálogo nacional que lo propuso el Frente Amplio, mucho tiempo atrás, cuando llamamos a la concertación, porque para nosotros es lo mismo concertación, movilización y negociación"**

El dirigente máximo de la coalición de izquierda dijo que vamos a **"dialogar, pero no para tomar café y perder el tiempo, vamos a dialogar para buscar soluciones".**

"Como muestra de ello —indicó— **tenemos la muestra de lo que fue la movilización del 27 de junio, conjuntamente con la clase obrera y otras fuerzas políticas, para decir nunca más dictadura y soluciones ahora".**

Más adelante manifestó: **"¿pero qué es lo que pasa?, lo que pasa es que llevamos siete meses del nuevo gobierno, pero las soluciones no se han tomado, no están a la vista".**

"Habíamos hecho un documento económico" dijo Seregni **"pero el mismo no ha sido respetado".**

En otros de los pasajes del discurso del Gral. Seregni se refirió a la pacificación del país y dijo que para el gobierno la misma llegaba evitando los conflictos laborales.

"Yo escuchaba el otro día a propósito de esta posición del gobierno un razonamiento que hacía Thelman Borges y que es de una tremenda claridad; "el gobierno dice que hay que hacer crecer la torta para luego repartirla, pero esto supone que está bien repartida hasta el momento", nosotros decimos que esto sucede con la torta, porque¿quién es el que tiene el cuchillo y hace los pedazos?, y además ¿cómo fueron esos pedazos?".

Seregni dijo rotundamente que **"la torta no está bien repartida por lo cual los trabajadores reciben la mitad de la tajada que recibían 15 años atrás".**

"No puede haber paz en una sociedad cuando persiste la injusticia, cuando los salarios y las pasividades no alcanzan para comer, no puede haber paz cuando falta trabajo, no puede haber paz cuando al pueblo le falta la atención de su salud, y es ahí donde empiezan las cosas", afirmó.

"Nadie quiere conflictos y perder salarios. Lo que sucede es que la paz que queremos sólo la podremos alcanzar cuando no haya más injusticias en nuestro país".

Sobre la Muestrabierta que se desarrollará el próximo 25 y 26 del corriente en la Explanada Municipal el presidente de la coalición dijo que **"este acto será sin duda una muestra de lo que opina el Frente Amplio y de las soluciones que tiene para distintos temas de la vida del país".**

"Esos dos días daremos a conocer la opinión sobre temas como salud, educación, vivienda, trabajo y aquellos que directamente o indirectamente atañen a todo el pueblo uruguayo", manifestó.

Por último dijo que **"esperamos que no sólo los frenteamplistas, sino también los simpatizantes de otros sectores puedan ver las soluciones que brinda el Frente Amplio a la problemática nacional".**

El Gral. Seregni se estrecha en un abrazo con Enrique Rodríguez

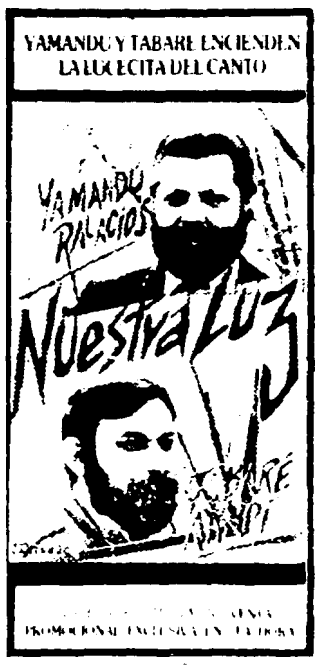

Asamblea de la Unión de Mujeres por Pan, Democracia y Paz

Hoy a las 19 horas

Se tratará el tema: campaña por la canasta familiar

Acto de solidaridad con el hermano pueblo mexicano

Cerrará la asamblea un espectáculo artístico

En Colonia 1884 (Asociación Cristiana de Jóvenes)

Entrevista con el General Liber Seregni

Regresó de su gira por Europa con la voluntad y el optimismo que lo caracterizan. A pesar del lógico cansancio, durante estos días se sumó a las tareas habituales, el necesario diálogo con los niveles de dirigencia del Frente Amplio, las actividades en torno al "diálogo nacional" y también los requerimientos de la prensa que han sido numerosos.

Conversamos prolongadamente con el General Líber Seregni. El Presidente del Frente Amplio habló de la gira, del "diálogo", de la política económica del gobierno, de la deuda externa, de la necesaria unidad y ese volcarse hacia afuera que debe tener el Frente Amplio.

Imposible reproducir todos los conceptos, lo evaluado y hasta ese intercambio de ideas que el propio General Seregni busca en cada diálogo que tiene con la prensa, y más cuando se trata de la prensa frenteamplista. Buscamos extraer los conceptos esenciales para esta nota.

"La propuesta del Gobierno en el diálogo no apunta al desarrollo del país"

por Carlos Cal

L.J.: General, desde su llegada a Montevideo, usted ha realizado diversas declaraciones respecto a la gira que efectuara recientemente; pensamos que no es recurrente pedirle que profundice respecto a las relaciones que el Frente Amplio entabló con diversas fuerzas políticas europeas, tanto de los países socialistas como del resto del continente...

Gral. Seregni: En el sentido que Ud. señala, el balance de la gira es altamente positivo. Es una demostración del espacio político que tiene el Frente Amplio en el exterior y del compromiso que ello supone. Evidentemente, la explicación al hecho de que el Frente Amplio sea conocido y reconocido y que sea recibido al máximo nivel, la hallamos en el trabajo de los compañeros en el exilio. De ahora en más deberemos tomar conciencia de lo que ello significa respecto a las posibilidades de comunicación e interrelación a nivel de partidos políticos e incluso, a nivel de gobiernos.

"Cultivar las relaciones internacionales"

L.J.: Y ese trabajo, considerando al Frente como opción de poder en un futuro no muy lejano, redundará en forma positiva logicamente...

G. L.S.: Claro, las dos cosas están intimamente vinculadas. Si decimos que somos opción de poder al breve plazo, el cultivar relaciones internacionales se constituye en un elemento fundamental de nuestra opción política inmediata. Me gustaría insistir en lo siguiente: el espacio político interno y externo que se ha ganado el Frente, nos ponen ante una responsabilidad histórica, ante un desafío del que necesariamente debemos salir triunfantes.

L.J.: ¿Usted considera que esta nueva dimensión que el Frente Amplio pasó a ocupar, obliga a la militancia y a los diferentes sectores frenteamplistas a superar las problemáticas o diferencias que dificultarían este nuevo accionar, es decir a profundizar la unidad con el fundamento de la propia acción ?

G.L.S.:Totalmente de acuerdo. Si hablamos de responsabilidad, ello necesariamente nos obliga a constatar algo hacia adentro del Frente Amplio: durante este año que corre no hemos actuado ni ocupado el lugar que nos corresponde.

"No nos proyectamos hacia afuera. Hemos perdido y seguimos perdiendo tiempo"

L.J.: No estamos movilizados...

G.L.S.: Lo que yo creo que ocurre es que no nos hemos proyectado hacia afuera, hemos perdido demasiado tiempo - y lo seguimos perdiendo- en pequeños problemas internos desgastantes que, lamentablemente, restan energías a la tarea movilizadora y hacia el crecimiento que nos hemos planteado.

Considero que nuestra tarea de ahora en más deberá estar dirigida por aquello que nos planteábamos en el Encuentro de Comités de Base de diciembre: crecer fundamentalmente hacia el interior del país. En ese sentido hemos hecho muy poco, y la prueba está en que aún no nos hemos planteado, en lo interno, una discusión que nos permita delinear las acciones tácticas inmediatas para volcar en esa dirección todas nuestra energías.

L.J.:Usted hace un momento hablaba sobre el espacio político que hemos conquistado en el exterior y en particular en Europa. ¿Cree Ud. que ese avance se corresponde con un real apoyo económico por parte de los gobiernos de ese continente o, por el contrario, debemos esperar nuevas trabas en ese terreno ?

G.L.S.: Yo valoro lo siguiente: encontramos tanto en los países socialistas como en los capitalistas un firme propósito expreso de apoyar y ser solidarios con el proceso de redemocratización que vive el país. Nosotros nos esforzamos en identificar ese proceso de afirmación de la democracia con la necesidad de resolver la crisis económica por la que atravesamos. En el plano de la conversación, nuestros planteos encontraron total apoyo. Pero ocurre lo siguiente: yo fui en misión político partidaria y, este tipo de cosas hay que instrumentarlas, hay que concretarlas primero a nivel de gobierno y, por supuesto, a nivel de las fuerzas económicas que puedan hacer efectivos los intercambios. La propuesta de estudiar y realizar inversiones existe,pero no era nuestro cometido concretar este tipo de planteos, sino que ello es competencia del gobierno. Pero al hablar de proyectos concretos necesariamente tenemos que referirnos a aquella gente que está decidida y empeñada por ser ellos los actores comprometidos en llevarlos hacia adelante...

El General Líber Seregni conversó con "La Juventud" sobre su reciente viaje a Europa, la deuda externa, la política Económica del gobierno y otro temas de candente actualidad.

"En 7 meses de gobierno no hemos alcanzado nada"

L.J.:... Usted nos habla de empeño en cuanto a voluntad, y considera que esa voluntad existe. Pero también coincidimos en que los productores y comerciantes están empeñados economicamente...

G.L.S.:Si, es buena la reflexion. Esos son los problemas urgentes que deberá resolver el país, porque de lo contrario continuará profundizándose la brecha del subdesarrollo que nos separa de esos países que acabo de visitar. Allí tomamos plena conciencia del subdesarrollo de nuestro país, de nuestra dependencia. Y ahora que estamos aquí nuevamente, constatamos que luego de 7 meses de gobierno colorado no hemos avanzado nada respecto al tratamiento y solución de estos problemas cuya superación se vuelve urgente,prioritaria.

Hasta el momento, el gobierno dedicó sus energías a resolver problemas financieros...

L.J.:...Administrar la crisis...

G.L.S.: Evidentemente. Administrar la crisis, refinanciar la deuda externa, reducir el déficit fiscal, controlar la emisión monetaria... Pero medidas de fondo no encontramos ninguna.

L.J.:¿Ud. visualiza alguna perspectiva de parte del gobierno ?

La propuesta del gobierno en el diálogo, no apunta al desarrollo del país

G.L.S.: No, no, no. No están a flor de piel. La propuesta del gobierno en el diálogo es muy elemental. No apunta al desarrollo del país, sino que ese planteo refleja solamente la búsqueda de un acuerdo para lograr una cierta paz social sobre la base de un presunto tratamiento salarial... ¡Y no es eso lo que necesita al país!. Lo que el Uruguay precisa es relanzar su economía y, en ese sentido todo lo que se hace es ficticio. Viviremos en un mundo onírico mientras continuemos planteándonos hermosas formas de trazar la política salarial, pero que desconocen la realidad en que estamos viviendo. Creemos que no hay política salarial posible si la economía no remonta y, eso lo tenemos muy claro.

L.J.:Presisamente hoy (jueves 17), tenemos un paro en la Salud, uno de los servicios considerados esenciales. Sin embargo de la CONAPRO surgió el Sistema Nacional de Salud...

G.L.S.: ¡Qué no se ha llevado a cabo ! Evidentemente no se ha llevado a cabo. Y aqui quisiéramos insistir sobre algo en particular. El Frente Amplio tiene su programa y tiene sus metas. En el momento actual nosotros no podemos pretender aplicarlo, pero si podemos exigir que se cumpla con lo acordado en la CONAPRO. Lo que decíamos anteriormente: uno de los puntos mejor resuelto en la Concertación fue la Salud, lo único que restaba era instrumentarlo, concretar-

El Genral Líber Seregni durante la entrevista que mantuvo con Carlos Cal, Secretario de Redacción de nuestro semanario

010 25/05/86 (FH) 8505890

Entrevista con el General Liber Seregni

lo. Incluso ayer se publicitó el convenio que se firmó entre el Ministerio y 6 mutualistas endeudadas. Y es incongruente, un mal remedo, yo diría que es la demostración de que el gobierno pretende evitar poner en marcha el Sistema Nacional de Salud. Las aspirinas no sólo no atacan el problema, sino que a veces resultan inconvenientes. Creemos que debemos exigir el cumplimiento de lo concertado en cuanto a Salud, y junto a ello también el resto de los temas, porque los grandes logros de la concertación fueron los realizados antes de que asumiera el gobierno, concretamente las soluciones que se le dió, por ejemplo, al problema de la enseñanza, es decir los hechos gestados antes o inmediatamente después de la asunción , en los que influyeron el impulso del momento, como fue la libertad de los presos políticos. Después de eso los instrumentos concertados no caminaron.

La importancia de la propuesta del Frente Amplio

L.J.: Eso implica entonces la necesidad actual del Frente Amplio de volcarse hacia afuera, en el sentido de exigir el cumplimiento de aquellos compromisos asumidos...

G.L.S.: Pués claro que si. Y es el reclamo que hemos esdo haciendo. No podemos gastar energías en problemas internos. Tenemos que ser capaces de una buena vez de resolverlos para lanzarnos enteramente hacia afuera. Una de las vías puede ser esta MUESTRAABIERTA que realizamos la semana que viene cuya finalidad es poner en conocimiento público las soluciones que planteamos. Es decir que hay soluciones reales, que no es una postulación teórica lo que estamos haciendo. Esa es la gran tarea que tenemos que hacer. Hay en el país gran cantidad de problemas que nos preocupan seriamente, y yo diría que casi al nivel de angustiarnos, pues es el futuro de nuestro pueblo el que está en juego, que es lo que cuenta.

L.J.: Y el gobierno no ha planteado soluciones...

G.L.S.: El gobierno no ha formulado planes económicos concretos. No hay trazada una política agrícola, consecuencia de ello hemos perdido un año agrícola, porque no hay quién plante, quién invierta mientras el panorama no se aclare. Al respecto ayer escuchábamos por la radio los reclamos de los productores de soja. Efectivamente hay convenios internacionales que asegurarían la colocación de cualquier producción de soja que tuviera el país. Pués entonces no podemos quedarnos en eso, tenemos que solucionar el problema del endeudamiento interno. Si hay contratos en la mano. En eso ha estado el país, pero la responsabilidad le cabe al gobierno, que al respecto se ha mostrado falto de imaginación, de planes y quizás nosotros hemos estado faltos también de empuje concreto. Esa es la etapa que tenemos que abordar ahora.

Los acuerdos con el FMI y el continuismo

L.J.: Entonces, el hecho de que se repita esa constante, es decir la ausencia de planes, ¿no implicaría en si mismo un plan?

G.L.S.: ¡Pués si! Pues si. Hasta ahora todos los hechos demuestran un orden de continuidad en la política del gobierno, que es la que se ha concretado -aunque aún no en forma abierta- a raíz de los acuerdos con el FMI.

L.J.: El propio veto de la Ley de alquileres puede también ser un ejemplo.

G.L.S.: El propio veto de la ley de alquileres responde un poco a las obligaciones contraídas con el electorado por el partido de gobierno. Que tiene su apoyatura social, que no está del lado del los inquilinos. Y también responde a los compromisos asumidos con el FMI.

Antes de continuar queremos insistir con respecto al tema que hoy tocábamos, al de política agraria. La reactivación de nuestra economía necesariamente debe tener un punto de partida. Quizás, aqui en el asfalto olvidamos que ése punto de partida es nuestro campo. Tenemos que ser capaces de iniciar la reactivación económica a través de la recuperación cierta de la producción de nuestro campo, que al mismo tiempo afirme y afinque a nuestro gente en elmedio rural.

Es éste tipo de cosas en las que tenemos que insistir, a éstos problemas tenemos que presentarles soluciones reales. Es inconcebible que en 7 meses no hallamos resuelto el problema del endeudamiento interno. ¡Es inconcebible!. Lo habíamos discutido con la CONAPRO, y aún está en Diputados sin resolverse. Y es prioritario, no sólo para las pequeñas y medians empresas industriales sino fundamentalmente para nuestro campo.

El esfuerzo del equipo económico estuvo dirigido a lo financiero"

L.J.: General, no considera Ud. que todas esas carencias que enumeraba están unidas a la resolución incorrecta -o por lo menos no concertada- del tema de la deuda externa?

G.L.S.: Claro. Cuando el equipo económico presenta el esquema económico en la mesa del diálogo -esquema altamente discutible-, nosotros observábamos que los esfuerzos fueron dirigidos a resolver el problema financiero y no los problemas productivos. Ahí también constatamos una violación a los términos acordados.

La movilización en torno a la deuda externa y el nuevo orden económico internacional

L.J.: Y paralelemente a éste hecho se va dando una movilización en nuestro país e incluso a nivel continental. El Parlamento Latinoamericano fue un reflejo de ésto que decimos, también creemos que lo es el lanzamiento en nuestro país el pasado 3 de octubre de la Comisión Por el Estudio del No Pago de la Deuda Externa.

G.L.S.: Si, nosotros compartimos totalmente la resolución del Parlamento Latinoamericano, sobre todo dónde señala específicamente la necesidad de fomentar y realizar un gran movilización a todos los niveles que haga conciencia sobre éste problema que enfrentamos, como forma de apoyar despues las instrumentaciones adecuadas para resolverlos. Ahora, tampoco podemos agotarnos solamente en lo que sería una lucha "contra", tenemos que empeñar la mayor energía en la lucha "por". En esto estamos y lo estamos desde tiempo atrás, es lo que tiene que ver con el esclarecimiento y la movilización de conciencias, respecto a la Deuda Externa. Además de ello, yo insisto en lo siguiente: el gobierno ya refinanció, es un paso dado. Pero nosotros no lo vamos a aceptar como una cosa eterna, porque no es solución. En ese sentido nosotros tenemos que privilegiar el esfuerzo en la búsqueda de soluciones a los problemas cardinales.

En el terreno externo tenemos que levantar la economía mundial alcanzando el Nuevo Orden Económico Internacional. Es claro: la deuda externa no es por si, es un resultado de. Por supuesto que exige su tratamiento, pero también tenemos que ir a los orígenes de la problemática. Lo mismo pasa en el terreno nacional. Estamos de acuerdo en que son objetivos de lucha el salario y una política adecuada en ese sentido. Pero eso es contingente si no resolvemos el problema de fondo, que es la reactivación de la economía y un mejor reparto de la riqueza producida por el país.

En opinión del Presidente del Frente Amplio que reviste gran importancia el hecho de que la Comisión Por el Estudio del No Pago de la Deuda Externa sea un organismo absolutamente plural.

L.J.: Al respecto, nosotros estuvimos hablando con un integrante de la Comisión Por el Estudio del No Pago de la Deuda Externa y el planteaba precisamente ése tema al que Ud. se refería, es decir, los porqué del "estudio" del No Pago. El planteo no es solo "NO PAGAR" sino estudiar las líneas de acción adecuadas al tratamiento del tema. También hay un hecho que llama la atención que es la amplitud del nucleamiento que tiene dicha Comisión. Mi pregunta es ¿ cómo ve Ud. ese acontecimiento, General?

G.L.S.: Lo que debe hacerse aquí es formar una sólida conciencia nacional, continental y mundial sobre el problema de la deuda. Y en esa toma de conciencia todos los sectores deben participar. Por eso la composición de la Comisión tiene que ser absolutamente plural y recoger a todos los integrantes del quehacer nacional. Por supuesto.

General Liber Seregni: En ésta etapa, cultivar relaciones internacionales para el Frente Amplio se constituye en un elemento fundamental.

ESPACIO CEDIDO AL MLN (TUPAMAROS)

M.L.N.(T)

EE.UU. de América vs. Cuatro piratas

"El más poderoso país sobre la Tierra", que dijera Reagan al tomar su presidencia, se vio enfrentado en estos días, en duelo singular, con cuatro palestinos que secuestraron un barco italiano en Egipto. Aquí hubo una serie de violaciones al Derecho Internacional, al Derecho a secas y a la soberanía de los países, que no empezó precisamente con el secuestro del barco. Días antes, EE.UU. había dado apoyo logístico a Israel para bombardear una base palestina en Túnez, de lo que resultó más de un centenar de muertos, además de la flagrante violación de la soberanía de un país al que ninguno de los agresores le había declarado la guerra. El duelo de EE.UU. con los cuatro piratas nos hace acordar de aquel loco que quería matar una pulga con una escopeta. Después que Egipto hizo una transacción con los secuestradores para salvar la vida a tripulantes y pasajeros del barco, EE.UU. perpetró otra violación del Derecho Internacional interceptando el avión egipcio que llevaba a los palestinos y haciéndolo bajar en una base de la OTAN en Italia. Primer escopetazo contra la pulga que dio de lleno en la soberanía de Egipto. Cuando Italia recibió aquel presente griego, trató de desembarazarse lo más rápido posible de los dirigentes palestinos que venían en el avión (son esa clase de prisioneros que después te canjean por diplomáticos secuestrados) y les dio salida para Yugoslavia. Aquí hubo un segundo escopetazo contra la pulga que dio de lleno contra la soberanía de Italia: primero, haciendo bajar en su territorio un avión secuestrado, y luego haciendo una protesta diplomática por una resolución interna de la justicia italiana.

Como saldo de este encontronazo, tenemos a un Reagan cada día más solo y ensarzado en disputas con sus hasta ahora incondicionales aliados por querer imponer su airada prepotencia sobre un mundo que se le escapa de las manos.

Es que hasta el último reducto del poderío imperialista, su formidable acumulación de artefactos bélicos, hoy ya no es visto como invulnerable ni por los tríos analistas del Pentágono. Después de acumular bombas atómicas y de hidrógeno como para destruir varias veces el mundo, después incluso de crear un dispositivo para destruir misiles enemigos en el espacio exterior (la llamada "Guerra de las Galaxias"), que se dieron cuenta que eran tremendamente vulnerables. Los estrategas del Pentágono calculan que antes de 10 años habrá por lo menos quince países tercermundistas que tendrán artefactos nucleares, y que en quince años habrá incluso grupos guerrilleros que cuenten con ellos. Por otro lado ya hay bombas atómicas de mochila, cuatro veces más potentes que la de Hiroshima, del tamaño de una pelota de fútbol y de treinta quilos de peso.

Frente a eso, la seguridad de EE.UU. ya no depende de su costoso plan de control del espacio exterior: por ejemplo, una pequeña "bomba de mochila" puesta por uno de esos humildes palestinos que le ganaron la batalla del barco, a 10 o 20 kilómetros de sus bases en tierra para la "Guerra de las Galaxias", puede afectar los aparatos electrónicos de estas bases. Y ya tenemos 25.000 millones de dólares (que bien nos vendrían para pagar, no una, sino cinco veces nuestra Deuda Externa) gastados en vano.

Por eso la gran base nuclear para crear un láser que, reflejado en el espejo de un satélite, vulneraría los misiles soviéticos, se va a instalar ahora en la solitaria isla de Pascua, previo desalojo de sus legendarios habitantes. Recién entonces el Pentágono suspiraría tranquilo. Hasta que empiecen a pensar en algún solitario Thor Eyerhard de turbante que pueda acercarse allí sobre una pequeña canoa y sin más equipaje que una mochila...

EL COMPAÑERO PEDRO ORGAMBIDE

Estuvo tres años en el Penal de Libertad, por una de esas causas nimias por la que tanta gente cumplió largas condenas, y era un excelente compañero: firme, solidario, afectivo. Como la Justicia Militar no tenía causa contra él, decretó su libertad. Pero en lugar de soltarlo lo llevaron a un cuartel, donde estuvo un año. Y ahí lo martirizaron, y recién cuando lo vieron con la salud mental alterada, lo soltaron.

Después de eso se dio la historia conocida: cartas disparatadas hechas en medio de su locura y un suicidio provocado por ésta, en Durazno.

Para nosotros sigue siendo el Compañero Orgambide. Los que lo martirizaron, los que lo enloquecieron, fueron los que lo mataron.

Para nosotros sigue siendo el Compañero Orgambide: firme, fraterno, afectivo.

S.T. C.
28/5/86 (TC)

012

8505...

NADA PATRIOTICA

nuestro país la
deuda externa, por
a Latina y el Cari-
nizada por el PIT -
nos, Coordinadora
unto de otras or-
la realización de

reunión de julio en
miento sindical de
l tema de la deuda
todo el continente
cha en el Uruguay
te en la fecha fija-
enda.
clarecedora y mo-
para toda América
República: la deuda
amente el bloqueo
a vida en nuestras
b desarrollo per-
ependencia. Es un
e nuevo disfraz de
nómico-financiera
imperialismo y el
oderarse con cada
riquezas y del tra-
s, para frenar el
nantenernos inde-
ados, sometidos a
más endeudados—
nventos, obligar a
ara pagar los altos
en una progresión
s economías con
on los organismos
rio, en cifras que.
posible pensar en
iones de máxima
ras naciones.
ncia, no tiene nada
diferencia poco del
a en los ingenios
braceros: en la
a brasileña, en la
nios uruguayos, el
emáticamente una
l ingenio pone los
a fuerza de trabajo
definidamente por
imen, podrá pagar
medida en que la
podido desbaratar

tan inicuo régimen). Proyectado a escala de naciones, detalles más o menos, el sistema es el mismo. A través del FMI y sus cartas de intención, impone la "libertad" de comercio, aunque eso no rige para las naciones super desarrolladas, EE.UU. en particular, que además utiliza el "dumping" y las barreras aduaneras, y maneja los costos de fletes y los precios internacionales de materias primas, para completar los mecanismos de dominación. Sin contar con que los instrumentos del viejo "big stick" siguen mantenidos a punto, como puede verse en la agresión norteamericana contra Nicaragua donde desde los instrumentos financieros hasta la financiación de mercenarios, pasando por la compra de gobernantes de países vecinos, la acción de la CIA, las "maniobras" de guerra con profusión de efectivos y armamentos supermodernos, y sin olvidar los complots para asesinar personalidades, —todo forma parte del mismo arsenal, destinado al mismo fin, la dominación del "patio trasero" de los Estados Unidos, el latrocinio de sus enormes riquezas.

Lo realmente nuevo, un cuarto de siglo después de la clarinada triunfal de Cuba, primer territorio libre de América Latina, es la conciencia creciente que van tomando los pueblos y los gobernantes latinoamericanos sobre esta realidad, y sobre la convicción de que la deuda externa latinoamericana es imposible de pagar. Esto se vio en la reunión de La Habana, y esto acaba de reeditarse en la reunión en Montevideo del Parlamento Latinoamericano. De lo que se trata es de dotar de músculos a esta convicción, de dotarla de fuerza arrolladora, la fuerza que sólo puede emanar de la unidad, movilización y lucha de nuestros pueblos, cada vez más conscientes de que ante la disyuntiva de pagar la deuda externa o salvar a nuestras patrias de la crisis, rescatar nuestro futuro aplastado por la voracidad del imperio y sus aliados los grandes capitales financieros, —la opción es una sola.

Esta jornada de mañana, está en la dirección de la forja de esa poderosa corriente que junto al no pago de la deuda externa reclama soluciones, trabajo, reactivación de la economía, mejoramiento sustancial del nivel de vida de las masas populares, avanzando en el camino de la profundización y consolidación de la democracia, y de la plena recuperación de la soberanía nacional que el tema de la deuda externa pone en el platillo de la balanza. Deuda externa que enriqueció a unos pocos y arruinó a todo un pueblo, y cuya nefasta presencia debe ser de una vez por todas aventada, para desbloquear las rutas del progreso y el desarrollo de nuestro país.

013

La UJC saluda relaciones con Cuba

Con inmensa alegría los jóvenes comunistas hemos recibido la noticia del restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba. La juventud uruguaya y en ella la UJC, estuvimos siempre en primera línea en las grandes batallas para impedir y posteriormente repudiar la decisión del gobierno de entonces de romper las relaciones diplomáticas con la revolución cubana en 1964.

Hoy, 21 años después, una nueva generación de jóvenes uruguayos mantiene altas esas banderas, ya que la relación y la amistad con la juventud y el pueblo cubano jamás se vieron interrumpidas. Así fue durante la etapa de la dictadura fascista en nuestra patria cuando muchos jóvenes fueron recibidos por el pueblo de Martí brindando la más vasta solidaridad a los luchadores contra la barbarie dictatorial.

También en este último período los jóvenes hemos conocido más profundamente la vida, la cultura y los logros de este pueblo hermano, como lo han podido comprobar, por ejemplo, las delegaciones juveniles que visitaron La Habana para los encuentros sobre la impagable deuda externa, como planteara el compañero Fidel Castro. El restablecimiento de relaciones diplomáticas llega en un importante momento de diálogo y de encuentro entre jóvenes uruguayos y cubanos.

Sin duda este paso será incentivo extraordinario para desarrollar la cooperación, la amistad, así como la unidad de nuestro continente en defensa de la paz y en la solidaridad de los pueblos en lucha contra el rapaz imperialismo yanki.

Esta decisión soberana de nuestro país, la concebimos como una victoria antiimperialista y da nuevos impulsos en nuestra actitud solidaria, en particular con el heroico y agredido pueblo de Nicaragua.

Las relaciones se estrecharán con la certeza que esta decisión beneficiará, en todos los niveles, a los jóvenes de los dos países.

¡Viva la amistad entre la juventud uruguaya y cubana!

Comité Ejecutivo de la Unión de la Juventud Comunista

LA SOLFA

Se dice que mal de muchos
es el consuelo del bobo
Pero, si a alguno le sirve...
ni es delito ni es un robo.

No puede pagar la deuda
Peñarol. Bueno. ¿Y qué hay?
¿Acaso, si vamo'al caso,
puede pagarla Uruguay?

LIRON

de carteras, ahora es compra de bancos

como las que
an volver las deudas
le cambio original",
o que más allá "de
s y la forma (de la
ación) lo que impor-
rear confianza del
financiero en las
s del país para que
uedan lograr las
es crediticias que
n".

PAGA LA CUENTA

acertadamente lo
Cr. Slinger el pro-
las soluciones al
miento interno es
ga la cuenta. Y las
palabras anotadas
sidente múltiple
señalar quién debe
lemente pagar la
Porque si la compra

En lugar de ello el gobierno, ahora democrático, ha buscado nuevamente una - solución que no es solución salvo para la banca, que consolida sus ganancias mal habidas producto de conversión forzada de deudas en moneda nacional a dólares, y producto de la aplicación de usurarias tasas de interés.

LA COMPRA DE BANCOS VACIADOS

Pero el gobierno colorado no solamente se limitó a "concertar" con el Partido Nacional una refinanciación que favoreciera a la banca y no al país.

Además de ello se ha mostrado dispuesto a continuar la asistencia y el salvataje al sistema democracia el Estado compra bancos vacíos y vaciados como el Pan de Azúcar y el Banco de Italia.

Y no importa si el Banco Pan de Azúcar tiene créditos incobrables por U$S 40 millones, o si el Banco de Italia tiene una incobrabilidad del 45% de su cartera, equivalente a U$S 31.5 millones.

Para los bancos siempre hay dinero.

El endeudamiento de los pequeños productores agropecuarios con la banca privada es de U$S 10 millones. Pero allá ellos si no pueden pagar y son desplazados de sus propiedades por la banca acreedora. Pero hoy el BROU empieza a pagar los depósi-

EL LIBRO DE RODNEY ARISMENDI
"MARX Y LOS DESAFIOS DE LA EPOCA"
Y CINCO TRABAJOS MAS

-Salarios e ingresos
-Educación
-Reactivación y Producción
-Vivienda
-Salud
-Banca y endeudamiento interno
-Derechos Humanos
-Solidaridad internacional
-Deuda externa

La muestra es fruto del sacrificio de todos los compañeros, de aquí en más, nosotros seremos los propulsores en dar vida activa a las distintas áreas que se plantean hoy día. Muestra que está destinada a recorrer los barrios de todo Montevideo y transmitirla a todo el interior del país. El domingo pasado (13) preguntábamos a Ignacio Gabriel, Presidente de la Comisión de Propaganda del FA los distintos aspectos fundamentales de esta muestra; y hoy volvemos a interrogarlo sobre dos aspectos primordiales que son:

L.J.- ¿Ustedes conocen en profundidad la opinión del Gral. Seregni?

I.G.- Si por supuesto, lo hemos puesto al tanto inmediatamente después de su retorno. De esta manera en buena medida hemos podido comprobar que esta muestra esta interpretando aquel desafío, aquel planteo que lanzara el 18 de marzo -próximo pasado- en un plenario de coordinadoras en el Teatro Astral, de hacer los maximos esfuerzos por encontrar una nueva metodología y un nuevo lenguaje para continuar denodadamente en la busca de una fuerza política.

L.J.- De los resultados de la Muestra Abierta, ¿depende de aquí en más las futuras movilizaciones que tenga el Frente Amplio?

I.G.- Sí. Sin lugar a dudas creemos - y lo hemos comprobado- es un gran estímulo para el trabajo en los comités de base, en la medida que tienen un rol decisivo en esta muestra. Si bien es cierto que existe un aporte con capacidad técnica, no menos cierto es que el factor fundamental es el trabajo común. Es una experiencia inedita, y dentro de esta búsqueda de encontrar una mejora de nuestro lenguaje, nuestros comités de bases juegan un rol preponderante, que estamos seguros se incrementará al aporte militante no solo a nivel de coordinadoras sino demostrando soluciones claras y concretas.

Solidaridad de "Por la Patria" con Centros Lourdes

DEP. I
29/05/86
PROCESADO
TL

El Diputado Guillermo Seré se dirige a integrantes de AMULP, en el Centro Lourdes No.3 A su lado María de los Angeles Balparda, directiva de esa Asociación.

Mujeres de Por la Patria y la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP) se unen en torno a un alto objetivo común: luchar por la felicidad de los niños y su derecho a una vida digna.

El Centro Lourdes No. 3 recibió a una delegación de mujeres del Partido Nacional y al Diputado Guillermo Seré, quienes hicieron entrega de medicamentos y comestibles. El gesto solidario será para ayudar a las múltiples necesidades que cubren diariamente los 3 Centros Lourdes que funcionan actualmente y que se verán acrecentadas con la apertura de dos locales más en la semana próxima.

Durante la visita, el Dip. Seré destacó la importancia de la obra que desarrolla AMULP, "ya que la situación del país es gravísima y es necesario encontrar formas de trabajo común, por encima de banderías políticas"

"En el centro de Montevideo, que se ve una situación de vida de cantegril -dijo-, aunque los edificios estén en pié. Y esto ocurre en nuestro país mientras en Seúl se reunieron los banqueros fríamente para decidir su política. Por eso es urgente, no sólo unirse dentro de cada país, sino unir a los países entre sí".

La delegación fue recibida por la Dra. Teresa Gomez de Voituret y la Sra. María de los Angeles Balparda, directivas de la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos y un nutrido grupo de madres y mujeres que colaboran con el Centro, quienes agradecieron a los visitantes por "este gesto de solidaridad tan concreto a través del cual se unen esfuerzos de las mujeres uruguayas por el bienestar y la felicidad de los niños"

El día miércoles 16 de ocbre la Coordinadora Centro del Movimiento Por la Patria había emitido un comunicado de prensa en el que invitaba a los vecinos del C.L. no. 3. "a acercarse a colaborar con tan importante causa contribuyendo para lograr la sonrisa de los niños que son los que mas sufren los apremios económicos que agobian hoy al país"

En el comunicado se informaba, además, que la AMULP "ha creado Centros en Montevideo e interior luchando por la apertura de nuevos locales". Durante la semana en su programa radial dicha colectividad política se refirió a la tarea que se desarrolla en los Centros Lourdes y se anunció la visita que se concretó el día viernes.

Facsimil del logotipo q

Los ediles del Fre

Estamos cc

Por W

"La Intendencia Municipal co cios: hoteles, casino, turismo, s barrido y recolección de residu necrópolis, paseos públicos, tr tecas, locales deportivos, etc. rea que estamos dispuestos a a en equipo, porque contamos e funcionarios de altísima capaci dores municipales que quieren conducción administrativa de discurso que pronunciará al Ar de 1984 en el Palacio Peñarol. Y estos conceptos, pues coadyuvar vo el Frente.

Se hace importante pues saber cómo trabajan nuestros compañeros Ediles en la Junta Departamental de Montevideo; como así también todo el resto del interior de la República Quiénes son, cómo están formadas las distintas comisiones, cuáles son las diferencias fundamentales con la política comunal; éstos y otros temas de interés abarcan el amplio espectro de la bancada frentista.

Debemos recordar que la Intendencia Municipal -todas ellas- debe estar al servicio de la población en general, y no sólo para pagar impuestos; impuestos que se incrementaron en esa larga noche de oscuridad. Informar que se discrepa con el tema Presupuesto, informar que existen comisiones investigadoras acerca de las irregularidades cometidas por el ex-Intendentes Rachetti y Paysee, informar de la comisión que investiga también al Mercado Modelo; y así podríamos enumerar muchos casos más.

Debemos suministrar la información necesaria como para discernir entre una propuesta y

8505890

Declaraciones a la prensa europea, oral, escrita y televisada

Orlando Pereira junto a Ruth Dreyfuss Secretaria General de la Unión Sindical Suiza

Dialogando con Rolf Linkhoff, Parlamentario europeo por el Partido Social Demócrata Alemán

Orlando Pereira habla sobre las Comisiones Nacionales de No Pago

Nuevas declaraciones de Orlando Pereira, Secretario de Relaciones Internacionales del Movimiento 26 de Marzo, aparecidas en la prensa europea oral, escrita y televisiva acerca de las Comisiones Nacionales por el No Pago de la Deuda Externa.

"La resolución del problema de la Deuda Externa, la única solución verdadera, aparece con claridad cuando se piensa en forma seria y responsable en las características del mundo de hoy. Hasta hace poco tiempo la crisis mundial en avance impedía el desarrollo económico y el mejoramiento de la calidad de la vida. Estas dos grandes aspiraciones de la humanidad han ido quedando cada vez más postergadas hasta que se llegó a la situación actual en que el problema angustioso de todo el Tercer Mundo ha dejado de ser el desarrollo económico y el de mejorar la calidad de la vida para pasar a ser el de la supervivencia. Es la existencia misma de nuestras sociedades la que está amenazada."

"Esta no es, sin embargo, una realidad privativa del Tercer Mundo. Europa vive bajo la amenaza nuclear y se está haciendo dramáticamente evidente que los riesgos son cada vez más graves e inmediatos. Además estos riesgos son múltiples porque Europa está estrechamente ligada a todos los conflictos bélicos que se desarrollan en áreas del Tercer Mundo y que aumenta mes a mes en intensidad y en extensión.

"Perspectivas económicas alarmantes"

"También la desigualdad y la desocupación están estrechamente ligadas a la espiral desenfrenada de la carrera armamentista. Esta situación debe preocupar aún más a los europeos ante el importante descenso que han sufrido del Producto Bruto y el comercio mundiales en 1985 según se ha reconocido oficialmente hace pocas semanas. Los principales indicadores económicos muestran que estamos a las puertas de una nueva recesión mundial y que las perspectivas económicas mundiales para el último trimestre de este año y todo el año 86 son verdaderamente alarmantes".

Especulación financiera: niveles asombrosos"

"En el mundo sub desarrollado significa que la especulación financiera que ya ha alcanzado niveles asombrosos, en vez de detenerse, se sigue acelerando mes a mes y la fuga de capitales que es incomparablemente mayor que en cualquier período anterior sigue creciendo a un ritmo cada vez más desenfrenado. Las inversiones productivas se han vuelto prácticamente nulas y los escasos capitales ya instalados se retiran prácticamente de la totalidad de las esferas económicas. Las monedas nacionales del continente continúan perdiendo terreno día a día ante un dólar desmesuradamente inflado y sobrevaluado. Si estos índices de por sí gravísimos, se unen a una nueva recesión mundial que es inminente tendremos una catastrofe de consecuencias incalculables que necesita una solución drástica e inmediata".

"30 millones de desocupados"

"En cuanto al mundo desarrollado y mas concretamente Europa, se ha caracterizado por un serio problema de desempleo que tomó gran importancia a raíz de la crisis del 74-75. A partir de 1975 la economía mundial entró en un proceso de reanimación parcial y limitado que se prolongó hasta mediados de 1979 y sin embargo la desocupación europea siguió creciendo en este período. Los países desarrollados llegaron a los 15 millones de desocupados en la crisi del 74-75, superaron los 21 millones en 1980, aumentaron en forma alarmante y sin precedentes en 1981 hasta sobrepasar los 25 millones y llegan en la actualidad a superar los 30 millones de desocupados. Además de aumentar incesantemente a partir de 1975 la desocupación se hizo generalizada, es decir, que atacó a áreas de la economía que no habían sido afectadas durante las crisis anteriores alcanzando a sectores sociales más favorecidos. Esto representa un cambio cualitativo en la desocupación europea que la vuelve especialmente alarmante y negativa a la vez que demuestra la gravedad de la crisis y sus alcances mundiales. Tenemos entonces una crisis económica importante en Europa manifestada en dos aspectos esenciales: la alta desocupación y producción industrial estancada, con tendencia a descender. Estos dos factores se vuelven especialmente graves y amenazantes ante la perspectiva de una casi segura recesión mundial para 1986".

"Europa escenario principal de la escalada nuclear"

"La escalada nuclear que afecta a todas las regiones del mundo sin excepción en un espiral cada vez más desenfrenado tiene a Europa por escenario principal. Los pueblos europeos son testigos cotidianos del crecimiento colosal de todos los medios de exterminio masivo.

El pago de la deuda externa es lo que está financiando el exterminio

Esta carrera desenfrenada de exterminio está financiada gracias a los dólares extraídos de América Latina y el Tercer Mundo, como pago de los servicios de la Deuda Externa. El Tercer Mundo está pagando su Deuda Externa para hacer más posible y más cercana la destrucción de la humanidad. Esta es la verdad más dramática del mundo de hoy. Esta realidad es a la vez la mayor demostración de la enorme y siempre creciente interrelación que existe entre las distintas sociedades y pueblos en nuestro mundo de hoy. Al rechazar la Deuda Externa del Tercer Mundo, las fuerzas progresistas y los pueblos de Europa estarán librando el mayor y más eficaz combate contra el exterminio de la humanidad. Estarán, además, sentando las bases para eliminar el azote del desempleo y del estancamiento y deterioro industrial en el marco del Nuevo Orden Económico Internacional que responde a los mejores y más auténticos intereses de los pueblos de Europa y el Tercer Mundo".

...ec... l de la Liga Suiza de los Derechos de los Pueblos, Giovanni Chicherio, ...rio de relaciones Internacionales del Movimiento 26 de Marzo.

La Dra. Cecilia Chiovini, encargada de la UNICEF de Italia y Diputada del Parlamento Italiano en diálogo con Orlando Pereira.

8505890

Declaraciones exclusivas para "La Juventud" del Cardenal Evaristo Arns

"Contra la Deuda, estamos en la misma lucha"

Por Milton A. Ramírez

El día lunes 7 de octubre de 1985, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, otorgó su máxima condecoración, la Medalla Nansen, al Cardenal brasilero Evaristo Arns. El Cardenal Arns, uno de los más importantes luchadores por los derechos humanos de América Latina, es una de las personas que más ha enjuiciado a los regímenes dictatoriales. Hoy, el Cardenal Arns es, también, uno de los principales luchadores contra la deuda externa y propulsor de la Comisión Nacional por el No Pago de Brasil. Conjuntamente con este trascendental acto, el Movimiento 26 de Marzo sigue su gira con un destacado éxito y en el marco de una ceremonia donde se hicieron presentes las más altas autoridades europeas e internacionales por los derechos humanos y de los refugiados, se produjo el encuentro y el abrazo del Cardenal Arns con Orlando Pereira, Secretario de Relaciones Internacionales del Movimiento 26 de Marzo.

El Secretario de Relaciones Internacionales del Mov. 26 de Marzo Orlando Pereira dialogando con el Cardenal Brasilero Evaristo Arns, propulsor del No Pago de la Deuda en Brasil.

El Movimiento 26 de Marzo prosigue su gira europea destinada a hacer conocer el papel de las Comisiones Nacionales por el No Pago de la Deuda Externa, que se han constituído en el Cono Sur de América Latina y que en los próximos meses se van a formar en todos los países del continente.

El abrazo del Cardenal Arns y Orlando Pereira

Después de visitar París, Madrid, Barcelona, Génova y Roma y reunirse con dirigentes políticos, parlamentarios, sindicalistas, religiosos y organizaciones defensoras de los Derechos Humanos, el Movimiento 26 de Marzo llegó a Suiza donde el Secretario de Relaciones Internacionales, Orlando Pereira, se reunió con el Cardenal brasilero Evaristo Arns. El Cardenal Arns es una de las personalidades más destacadas y prestigiosas de la Iglesia del Tercer Mundo. Con una actividad incansable en defensa de los derechos de los pueblos, Arns viajó a Ginebra para recibir la Medalla "Nansen" que otorga el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Especial interés por la marcha de las Comisiones por el No Pago

En su encuentro con Orlando Pereira, el Cardenal Arns mostró especial interés por la marcha y la evolución de las Comisiones Nacionales por el No Pago de la Deuda Externa, a las que el Cardenal Arns se encuentra muy ligado desde sus comienzos. El Cardenal Arns hizo una gran cantidad de declaraciones exclusivas para "La Juventud", único medio de prensa uruguayo presente en el evento.

"Pretender cobrar o pagar la deuda es un pecado"

"Estamos en la misma lucha. La deuda externa es una estafa" dijo el Cardenal Arns, "no debe pagarse y además el pueblo no la contrajo". Y en el encuentro con Pereira agregó: "pretender cobrar o pagar la deuda es un pecado porque los pueblos ya la han pagado con creces y hoy se encuentran ante la crisis más dura y angustiante de la historia."

Pereira hizo referencia a los resultados obtenidos en los encuentros con las fuerzas progresistas de Europa, donde trató dos temas fundamentales: el No Pago de la Deuda Externa y el Nuevo Orden Económico Internacional. Ambos temas fueron tratados en directa relación con la más grave crisis económica, política y social que ha conocido el Tercer Mundo, con la desenfrenada carrera armamentista que representa el mayor peligro que ha conocido la humanidad. Y con la grave y creciente desocupación en Europa, unida a un creciente estancamiento industrial.

Nuevo Orden Económico: una necesidad impostergable

El Cardenal Arns dijo que "el Nuevo Orden Económico Internacional es una necesidad impostergable porque las injustas estructuras económicas actuales son las responsables de la miseria de miles de millones de seres humanos. El Cardenal Arns señaló también las constantes violaciones de los derechos humanos en Centroamérica, Chile y Paraguay. Además agregó que el dinero recibido por la medalla Nausen (25 mil francos suizos, cerca de 12 mil dólares), será destinado a los refugiados de Centroamérica.

Sobre la Teología de la Liberación, Arns sostuvo que representaba un análisis realista y profundo de la situación de los pueblos de América Latina y del Tercer Mundo, hecho con la fe y el espíritu responsable y solidario que inspiran las sagradas escrituras.

Dr. Willy Egloff, Secretario Gral. del Partido del Trabajo con Orlando Pereira

Roland Carrera, redactor del diario L'Impartial de Suiza reportea a Orlando Pereira del Mov. 26 de Marzo.

Durante la gira europea, Orlando Pereira junto a Ernest Glime, parlamentario Europeo por el P. Socialista Belga y Vice-presidente de la Bancada del P. Socialista en el Parlamento Europeo

(64) 1/18

Denuncias contra Inteligencia y Enlace

Siete ciudadanos denunciaron ante la justicia violaciones a los Derechos Humanos, ocurridas entre los años 1968 y 1983, en el Departamento de Inteligencia y Enlace de la Policía de Montevideo. Es un elemento más para sumar a lo ya realizado. Debe ser otro motivo de agilitar definitivamente la actuación de la justicia en nuestro país, norma insustituible para afirmar este naciente período democrático.

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 8o. Turno:

Gustavo Alsina, Abayubá Raúl Grassi Alspún, Diego Damián, Daniel Santín, Francesca Vasselli, Lucía Topolansky, Rodobell Cabrera, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1296, ap. 201, ante el Sr. Juez nos presentamos y decimos:

Que venimos a formular denuncia de los hechos que expondremos de conformidad con lo previsto en los artículos 105 y los siguientes del Código del Proceso Penal, por entender que en ellos se configuran los delitos que se enumeran más abajo.

Objeto de la denuncia

Lo constituye la sucesión de actos violatorios de normas penales que se cometieron en la Dirección Nacional de Inteligencia, y por sus funcionarios en sus locales, en particular los de la calle Maldonado 1121 y fuera de ellos. Durante todo el período del reciente gobierno de facto y de varios años de su inauguración y que consistieron en la detención y retención ilícitas a personas y en formas ilegales de trato aplicadas a ellas así como en diversos actos delictivos cometidos en ocasión de su procedimiento, en perjuicio de la integridad física, la libertad, la honra y el patrimonio de particulares.

Durante el período mencionado, la DNIE y sus agentes, procedieron a arrestos masivos de personas sin orden habilitante, y con desconocimientos de las garantías, requisitos y plazos estipulados por las disposiciones vigentes. Se crearon y mantuvieron en la DNIE, locales especialmente equipados para la aplicación de la tortura y empleo sistemático de formas de maltrato de extrema crueldad contra las personas detenidas. Estas fueron sometidas de manera rutinaria a sevicias y vejámenes tales como el encapuchamiento, el maniatamiento, la desnudez, la privación de alimento y bebidas, y la privación del sueño. Sufriendo la aplicación de torturas que variaron mucho según los casos individuales, desde pocos hasta varios meses. Esos métodos de tortura incluyeron la aplicación de descargas eléctricas con aparatos especiales, sobre todo en la región genital y otras zonas sensibles (Picana). La inmersión forzada de la cabeza en recipientes con agua, generalmente sucia o con excrementos, hasta provocar principios de asfixia (submarino). La aplicación de bolsas de plástico en la cabeza para impedir la respiración (submarino seco). La violación y otras formas de agresión sexual y de violencias al pudor de las detenidas. El colgamiento (en diversas formas), los plantones (a veces de enorme duración y en condiciones agravadas por otros maltratos), la administración de drogas especiales para provocar alucinaciones o trastornos, los golpes, el acinamiento y la falta de higiene, las amenazas de muerte o de ... castigos, o las amenazas y noticias falsas sobre castigos ... dos a los familiares de los detenidos, así como otras formas diversas de coacción sicológica, etc.

También se cometieron otros actos en perjuicio de particulares, en especial de personas detenidas, lesionando su propiedad o su honra. La apropiación de bienes encontrados en sus domicilios, y en muchos casos fueron adjudicados a miembros actuantes u otras personas o la publicación de versiones que les atribuían delitos, o conductas reprobables o hacían calificaciones agraviantes sin fundamento comprobado ni posibilidad de rectificación. De todo ello, los hechos que expondremos en esta denuncia, no representan ninguna enumeración completa que no estaría a nuestro alcance formular, sino únicamente ejemplos, ilustraciones y elementos corroborantes.

Dos períodos en que se produjeron los hechos denunciados

Aunque las prácticas mencionadas alcanzaron su plena intensidad y gravedad y su carácter rutinario en la DNIE, hacia el año 72, sus primeras manifestaciones allí pueden situarse hacia el año 1968. Desde entonces fueron produciéndose en DNIE hechos de diversa gravedad que condujeron a la generalización de las prácticas ilícitas denunciadas. Contribuyeron a ello, o lo facilitaron, la asunción de potestades juridiccionales por la Justicia Militar en la esfera Penal respecto de civiles en 1972, junto con lo cual los tribunales militares se reservaron también todo lo relativo a cualquier infracción imputada a funcionarios militares o militarizados. El autoritarismo que caracterizó la función gubernamental, la supresión parlamentaria derivada del Golpe de Estado de 1973, y el cercenamiento de facultades del poder Judicial y de la independencia de sus magistrados tanto por vía de hechos como por decretos gubernamentales (Actos institucionales No. 8 y 12).

Desde un punto de vista puramente cualitativo, las prácticas que denunciamos son aplicadas con intensidad fluctuante, con períodos de aplicación masiva luego de grandes oleadas de detenciones, y con otros en que el número de víctimas se redujo. Ello estuvo influido así mismo por circunstancias de orden externo a la DNIE, en particular porque las actividades de detención se centraron en determinados períodos en otros organismos o dependencias".

Hasta aquí la denuncia textual

Luego continúan otros datos, día y año de detención de ciudadanos, etc.

Esto es lo sustancial de la denuncia que fuera presentada hace dos semanas aproximadamente en el Juzgado de 8o. turno, al Sr. Juez Lombardi. La misma fue realizada por los ex-presos políticos cuyos nombres figuran en el inicio de la denuncia. Son ciudadanos que han padecido, como tantos, el "tratamiento" que la dictadura practicara como su más común método de represión hacia los compañeros presos. Se encontraron en el IELSUR (Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay), y desde ahí surgió la idea de esta denuncia. Es una muestra de lo que ocurrió entre los años 68 y 83, en el Departamento de Inteligencia y Enlace de la Policía de Montevideo. El pasado jueves, en el local de la Asociación de Prensa del Uruguay, los compañeros denunciantes informaron a la prensa sobre este hecho, y contestaron a las interrogantes planteadas por los periodistas allí presentes. Estas son algunas de sus declaraciones:

"El objetivo de la denuncia creemos que está claramente expresado. Naturalmente después a través de las preguntas que hace el Juez, van surgiendo los nombres tanto de torturadores como de todos los responsables, ese aparataje de tortura montado en las calles Maldonado y Paraguay, como de compañeros que junto a nosotros pasaron por la tortura.

Naturalmente van surgiendo los responsables.

En el correr de la próxima semana las víctimas que vayan surgiendo de la denuncia, irán a declarar ante el juzgado. Y suponemos también que irán los responsables de Inteligencia. Queremos que esto sirva como ejemplo de lo que ha pasado en este país. Que sirva para esclarecer todos los ilícitos ocurridos durante la dictadura".

Una oportunidad de ir sumando testimonios

"Creemos que son muchos años de la actuación de Inteligencia y Enlace en ese sentido, y no es fácil reconstruir exactamente todo lo que pasó. Mucha gente que pasó por la DNIE no está en el país, y otros están muertos. Es difícil por eso hacer un expediente de lo que pasó del 68 en adelante en esas condiciones. Esto debe ser un paso inicial que permita dar la oportunidad de ir sumando testimonios.

Hay casos raros. Hay que recordar que cuando mataron a Balbi, el comisario Telechea fue el que entregó el cuerpo a la familia diciendo que no había sido él, que habían sido los verdes. Pero él entregó el cuerpo. Nunca se aclaró si lo mataron en un cuartel o ahí, en el Dpto. de Inteligencia.

También en el 75, el compañero Pedro Cribari ve que matan a uno. Al ver eso se asustó pensando que el único testigo había sido él, y salió disparando. Se tiró por una ventana y quedó arriba de un árbol. De ahí lo bajaron a los balazos. Los propios "tiras" decían que habían matado al preso que Cribari vio.

Cuando el caso Balbi, se da un ablandamiento de la guardia, un trato más suave. Ese día uno dice que se le había quedado uno en el "submarino". Yo creo que es Balbi. También se da el caso de un señor de edad, Gurruchaga, que reconocen que, de tanta "biaba", se les fue la mano, y muere en el hospital militar. Es por eso que en estos dos casos, por los propios militares, supe que habían matado a Balbi y Gurruchaga.

Todos son responsables

No tenemos conocimiento de ningún funcionario de Inteligencia que esté dispuesto a declarar. Pero sabemos que hubo funcionarios que fueron procesados por no estar de acuerdo con lo que se hacía y recluídos en Libertad y en Punta Carretas. Tal es el caso de Pérez, Alcoba y el subcomisario Benítez, que fue procesado en el 72.

Hacemos una denuncia de un aparato montado exclusivamente para torturar gente. Pensamos que estamos demostrando que la inmensa mayoría de los funcionarios estaba dedicada a eso. Su "trabajo" era torturar gente. Y esto es responsabilidad desde el superior hasta el que lo hacía. Ese me parece que es el objetivo central de la denuncia.

Ya en el 68, el organismo de Inteligencia comienza su "trabajo". Es cuando Mitrione comienza su tarea. Y está vigente hoy como órgano represivo también.

Una anécdota: Cuando el ejército comienza a manejar la represión del movimiento popular en la resistencia contra la dictadura, la policía estaba con bronca, para decir de alguna manera, de que no les dieran rubros para seguir con su "tarea". Algunos funcionarios planteaban que: "los verdes tienen todo". Pueden torturar con sutileza, con medios, científicamente, para decirlo de alguna manera.

Coordinación entre militares y policías

Pero a alto nivel de Inteligencia y Enlace había una coordinación entre militares y policías. Yo lo recuerdo muy bien. Cuando fui interrogada por Gavazzo, en el año 74, él me dijo que ya había participado en interrogatorios en el año 68 en la policía. Ya estaba recogiendo datos para luego aplicar la tortura y sentando las bases de lo que podía ser el SID posteriormente.

Todos los días, se pasaban datos con Buenos Aires sobre la gente detenida. También es importante mencionar los lugares secretos de torturas que existían en nuestro país. Tal el caso de una casa en Lezica, denominada con la clave "Lima Zulú", en donde fueron torturados varios compañeros, como Enrique Baroni, Gustavo Alsina, Picardo".

La justicia está requiriendo nombres para seguir encauzando las denuncias. Por ejemplo, Víctor Castiglioni, que todavía anda en la vuelta.

También Walter Pignataro, Jorge Guldensorf actualmente ideólogo de la secta MOON. Esa gente, W. Grignoli, Víctor Lemos, y otro nombre que no recuerdo, se presentaban como "el escuadrón de la muerte" a los detenidos; también el Cacho Bronzini, De León (alias 'cara de goma'), un preso común Ifer, colaborador de la policía. Era integrante de la JUP, y controlaba las cartas que recibíamos, cuando estábamos procesados. Tenían sobrenombres ('la momia', 'el facho', 'el cara de goma'), y otros se identificaban con números.

Ciudadanos que han padecido juntos

No hay un acuerdo político entre nosotros para presentar esta denuncia. El aval político es el de los hechos, y actuamos como ciudadanos que hemos padecido juntos, y no queremos que ello ocurra nunca más.

Tras una interpelación al Ministro del Interior de aquella época, el escribano Cersócimo, éste alega que era normal que los presos se autoflagelaran. Se refería a los presos comunes que normalmente se producen cortaduras en las muñecas y en el cuerpo, como forma de evitar la picana. En nuestros casos eran quemaduras de lesiones producidas por la picana. Al revés de lo que decía el Ministro. Era común en aquella época las interpelaciones a los ministros del Interior.

A nosotros nos procesó la justicia militar. En mi caso fue en el escritorio del comisario Benítez, y a mi se me advirtió antes de entrar a declarar, que no denunciara torturas al Juez, porque si no me la daban de nuevo. Hay un caso, el de Américo Roballo, que denuncia a la justicia militar la aplicación de torturas en aquella época. Lo hizo entre el 76 y el 82. No hubo consecuencias por ello.

No puede hablarse de denuncias en aquella época porque todo iba a la fogata. Todo giraba entre ellos.

Yo tengo entendido que, por ejemplo en mi caso, actúo el doctor Alzuaga, de intachable conducta, quien posteriormente fue amenazado por actuaciones forenses que él había realizado. Casos como la muerte de los compañeros del 14 de abril, en el que quedaba clara la intervención de la policía. Desgraciadamente el doctor Alzuaga es fallecido".

La próxima semana, involucrados y testigos de estas violaciones a los Derechos Humanos ampliarán esta denuncia ante la justicia. Junto a ello, es de mencionar que todavía está en juego la competencia de lo civil sobre lo militar, o viceversa. Sin duda, estos testimonios deben servir de ejemplo para esa determinación. Ya el Parlamento ha iniciado esa labor. Creemos y esperamos en la honestidad y el sentido común de quienes son responsables de tan importante tarea. "No hay democracia sin justicia". No es sólo una frase.

Luis Franco

Daniel Santín, Rodobel Cabrera, Lucía Topolansky, Gustavo Alsina, Abayubá Grassi, José Tuimil y Diego Damián durante la conferencia de prensa realizada en la sede de la Asociación de la Prensa.

05369
75193
44661
222256
150082
146132
28147
147883-84

00 1/20

DPTO: I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8505892

Jefatura de Policía
de Montevideo

Máximo Costa Rocha
INSPECTOR PRINCIPAL
001 (B) 8 05892
Cordiales Saludos
Tel.:

1)-Gustavo Ramón ALSINA BULANTI, uruguayo, casado, nacido en el Dpto. de ... ro el 20/12/947(39 años en la actualidad), Ced. de Id. 1:682.124,- domiciliado en 1976 en la Avda. 8 de Octubre Nro. 3325 apto. 302, hijo de Ramón y de Ilva, casado con María Ivonne KLINGER LARNAUDIE, estudiante de Ci...as Econòmicas y Vendedor de libros.-

ANOTACIONES: "Ultima Hora", Pag. 11 del 13/4/973, lo sindica como inte -- grante de la U.J.C., la cual realiza asambleas en todo el país durante los días 13-14-15 de ese mes.-.
21/3/975: Afiliado Nro. 36.461 al P.C., desde el 31/12/968, según mate -- rial incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el día-6/5/974.-.
19/1/976: El Diario "El Popular" Pag. 8, del 8/9/972, habla sobre el tema "Construyen una escuela en Cuba", refiriéndose a la experiencia del cau-- santa en la isla del Caribe, junto a otros jóvenes de 27 países que trabajaron junto a jóvenes cubanos, pertenecientes a la "Columna del Camino" y "Che", en la construcción de una escuela secundaria en el campo.-.-.-.-.-
25/3/976: Mencionado por Ruben Walter GIOGETTA CASENAVE, como integrante-del "Círculo de Estudiantes de Ciencias Económicas de la U.J.C.".-.-.-.-.
20/5/976: Por su vinculación con el Sector Universitario y la Dirección -- Central de la proscripta UJC, el Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er.- Turno, decretó su procesamiento por hallarse incurso en el delito previs- t en el Art. 60(V) del C.P.M. En esa oportunidad manifestó que se integró a la UJC en 1968, comenzando su militancia en la Fac. de Ciencias Económicas, hasta marzo de 1972, en que viaja a Cuba regresando en agosto de ese mismo año. A su regreso se integra a la Regional Oeste, pasando en noviembre del mismo año a funcionar como Secretario de Organización del Dpto. de Montevideo, lo que hizo hasta noviembre de 1973, alejándose de toda actividad hasta setiembre de 1974, en que comienza nuevamente a funcionar como Secretario de Organización del Dptal. de Montevideo. Que el motivo de-- viajar a Cuba fue la de integrar las Brigadas Internacionales de la Federación Mundial de Juventudes Democráticas, dedicándose a la construcción-de una escuela, en el paraje "Los Naranjos" a 50 kmts. de La Habana. Sobre su vinculación al Regional Oeste, dijo que fue por intermedio de Ruben -- ...BRINES, quién le fue presentado por Jorge Mazarovich, en esa época 1er.- Secretario. Que su tarea fue organizar una marcha desde el Cerro hasta -- Uruguayana y Capurro por los derechos de la juventid, donde se cantaron-- distintos slogans, etc. Que posteriormente León LEV, en esa época Secretario de Organización, le plantea su pase al Dptal., en el que funcionaban-Ruben Aorines, como Secretario Político, el causante como Secretario de - Organización; Marta Macedo como Secretaria de Finanzas; el tuerto ... como Secretario de Propaganda; Ana Buereano como Secretaria de Educación.--

002 8505892 ..//

1)-Gustavo Ramón ALSINA BULANTI, uruguayo, casado, nacido en el Dpto. de Río Negro el 26/12/947(39 años en la actualidad), Ced. de Id. 1:682.124,- domiciliado en 1976 en la Avda. 8 de Octubre Nro. 3325 apto. 302, hijo de Ramón y de Ilva, casado con María Ivonne KLINGER LARNAUDIE, estudiante de Ciencias Económicas y Vendedor de libros.-

ANOTACIONES: "Ultima Hora", Pag. 11 del 13/4/973, lo sindica como inte -- grante de la U.J.C.,la cual realiza asambleas en todo el país durante los días 13-14-15 de ese mes.-.
21/3/975: Afiliado Nro. 36.461 al P.C., desde el 31/12/968, según mate -- rial incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el día- 6/5/974.-
19/1/976: El Diario "El Popular" Pag. 8, del 8/9/972, habla sobre el tema "Construyen una escuela en Cuba", refiriéndose a la experiencia del cau-- santa en la isla del Caribe, junto a otros jóvenes de 27 países que trabajaron junto a jóvenes cubanos, pertenecientes a la "Columna del Camino" y "Che", en la construcción de una escuela secundaria en el campo.-.-.-.-.-
25/3/976: Mencionado por Ruben Walter GIOGETTA CASENAVE, como integrante- del "Círculo de Estudiantes de Ciencias Económicas de la U.J.C.".-.-.-.-.
20/5/976:Por su vinculación con el Sector Universitario y la Dirección -- Central de la proscripta UJC, el Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er.- Turno, decretó su procesamiento por hallarse incurso en el delito previst en el Art. 60(V) del C.P.M.En esa oportunidad manifestó que se integró a la UJC en 1968, comenzando su militancia en la Fac. de Ciencias Económicas, hasta marzo de 1972, en que viaja a Cuba regresando en agosto de ese mismo año. A su regreso se integra a la Regional Oeste, pasando en noviembre del mismo año a funcionar como Secretario de Organización del Dpto.de Montevideo, lo que hizo hasta noviembre de 1973, alejándose de toda actividad hasta setiembre de 1974, en que comienza nuevamente a funcionar como Secretario de Organización del Dptal. de Montevideo.Que el motivo de-- viajar a Cuba fue la de integrar las Brigadas Internacionales de la Federación Mundial de Juventudes Democráticas, dedicándose a la construcción- de una escuela, en el paraje "Los Naranjos" a 50 kmts. de La Habana.Sobre su vinculación al Regional Oeste, dijo que fue por intermedio de Ruben -- ABRINES, quién le fue presentado por Jorge Mazarovich, en esa época 1er.- Secretario. Que su tarea fue organizar una marcha desde el Cerro hasta -- Uruguayana y Capurro por los derechos de la juventid, donde se cantaron-- distintos slogans, etc.Que posteriormente León LEV, en esa época Secretario de Organización, le plantea su pase al Dptal., en el que funcionaban- Ruben Abrines, como Secretario Político, el causante como Secretario de - Organización; Marta Macedo como Secretaria de Finanzas; el tuerto Lalo como Secretario de Propaganda; Ana Buereano como Secretaria de Educación.--

002 8505892 ..//

Gustavo Alsina se vio enfrentada al dolor de tener sus tres hijos presos simultáneamente

Particular destaque mereció en exposición de Araujo el caso de Amaral García, hijo del asesinado

..//-Que dentro de su actividad se vinculó a Milton Castellanos de la Regional 1, a Andrés Gesto de la Regional 2, a Washington Guisande y Tito de la Regional 4 y a "Alicia" de la Regional 5, con quienes se conectaba semanalmente transmitiéndole la línea política, informando a su vez para arriba a Enrique Baroni. Con referencia a la integración Dptal. de Montevideo, dijo que lo formaban Ruben Abrines como Secretario Político y el causante como Secretario de Organización, ignorando los demás dado que el trabajaba directamente con Ruben Abrines.Que se reunían con éste y con Baroni y, en alguna oportunidad con León Lev en su domicilio, en la finca de 2 de Mayo No. 1546 domicilio de Alvaro Bentancour y en la calle Navarro Nro. 3128 ap. 18, domicilio de Ricardo Kazes; con los Secretarios de Organización de las Regionales, se reunió en el domicilio de Milton Castellanos, Andrés Gesto y en la carpintería de la calle Etchagoyen, al lado del Liceo Nro. 13, donde trabajaba Washington Guisande.Es de significar que en el domicilio del causante, se procedió a la detención de José Enrique Baroni, manifestando al respecto que el mismo se alojaba en su domicilio desde que lograra escapar de la vigilancia de las FF.CC., que habían instalado en el domicilio. Que tanto León Lev como Ruben Adrines se conectaban con él cuando así lo deseaban, viéndole en su domicilio o llamándolo por teléfono. Que los militantes con dedicación diaria en la Juventud, serían unos 700 y activistas unos 300; que las medidas de seguridad que adoptan con la compartimentación utilizando seudónimos, señales de peligro en los domicilios o antes de concurrir, llamar a los efectos de dar una contraseña, conociéndole como "RAFAEL". Que los fines de la UJC., era derrocar la dictadura e instalar un gobierno provisional. Que en Cuba, aparte de las tareas de construcción, participó de charlas, haciendo uso de la palabra Enrique Baroni por Uruguay, leyendo un discurso preparado por ambos. Con referencia a cursos de guerrilla o similares, dijo que solamente se les mostró un tanque de fabricación soviética, en oportunidad de visitar una base militar.En esta oportunidad también fueron detenidos: 1)-José Enrique BARONI MASEDA; 2)-Julio C. PUGA; 3)-Roberto MARKARIAN;4)-Américo ROBALLO TARDAGUILA; 5)-María Ofelia FERNANDEZ; 6)-Juan Francisco ERRANDONEA; 7)-Enrique FALKNER DUFOURD; 8)-Rafael HAEDO; 9)-Alberto GRILLE MOTTA; y 10)-Jorge MANFREDI, quienes también fueron procesados y que hicieron similares manifestaciones.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

9/2/978: Se establece que es integrante del Comité Central de la UJC., electo en el VII Congreso de la misma en 1969.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

10/4/979: Según Manifestaciones de Ruben Alberto ABRINES COLLINS, tomada el 16/2/979 en OCOA, se establece que el causante en 1977 funcionaba como Secretario de Organización en el Comité Dptal. de Montevideo de la ilegal UJC.-

7/3/980: Según nómina de sedicciosos enviada desde el E.M.R. Nro. 1, fue liberado el 27/11/979, siendo su alta con fecha 24/9/976.-.-.-.-.-.-.-.

22/8/980: Por Circular Nro. 09/980 del Min. del Interior de 1/8/980, se comunica a esta Dirección que recuperó la libertad, debiéndose presentar ante el Reg. de Cab. Nro. 6.-

003 8505892

DPTO. I PROC.

-26/11/981: Por Oficio N.o. 463/DI/981 de fecha 12/11/981, se otorgó al titular libertad definitiva y se dispuso su presentación a esta Dirección dentro de las 48 horas siguientes a su liberación, pasando con fecha 14/11/981 al régimen de libertad vigilada, siendo controlada la misma por esta Dirección quincenalmente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
24/9/984: Fue indagado en acta en esta Dirección y posteriormente notificado de su cese de firma como LL.VV.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
NOTA: En oportunidad de su procesamiento por el Señor Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, a quién se elevó el Oficio N.o. 134/76 de fecha 20 de mayo de 1976, fue detenido e indagado por el Departamento N.o 5 de esta Dirección Nacional.-
.-

004 8505892

DPTO: I PROC. 6/6/86 (LM)

1)-Abayubá Raúl GRASSI AIZPUN, uruguayo, soltero, nacido en el Dpto. de-
Soriano el 31/8/956(edad actual 28 años), estudiante de Humanidades, do-
miciliado en Santiago Sierra Nro. 3251 apto. 4(1979), Cédula de Identi--
dad Nro. 2:024.123.-
ANOTACIONES: 4/6/975, la Seccional 9na. ante denuncia de insultos y ame-
nazas con arma de fuego presentada por tres personas(uno de ellos Cabo -
del Min. de Defensa Nacional y estudiante del liceo Nro. 13), procede a-
la detención de Luis Alberto GUARINO LEGASCUE, empleado en el comedor de
F.U.N.S.A., al que se le incauta en el domicilio de Corumbé 4591, diver-
sos libros de literatura marxista-leninista, un boletín del P.C. revolu-
cionario con normas para derrocar al gobierno, un cartel con leyendas --
contrarias al gobierno, frascos de pintura, volantes, etc., diciendo que
era integrante de la proscripta UJC. Trasladado a esta Dirección, dijo--
que militó en la UJC entre 1971 y 1973, siendo reclutado posteriormente
por el R.O.E., donde recibe instrucción sobre sus postulados,-concienti-
zar a las masas obrera-estudiantiles para cambiar las actuales estructu-
ras de gobierno mediante la lucha armada-. A partit de estas declaracio-
nes el Dpto. 5 comienza a detener a otros integrantes del ROE, entre los
que se encuentra el causante, quién expresó que fue captado por la ROE--
por Miguel Armando PASCALE DIAZ, que funcionaba en la barrial Aguada, --
siendo dirigido por Pascale Diaz y Mónica Sosa. Que realizó pintadas en-
la zona de la Facultad de Medicina; que usaban seudónimos como medida de
seguridad y que desconocían el domicilio de los demás integrantes del --
grupo. En cuanto a los fundamentos de la ROE son los mismos mencionados-
anteriormente.En el mencionado procedimiento fueron detenidos varios in-
tegrantes del ROE(en total 26), de los cuales 23 fueron procesados por -
el Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno, quedando 26 integran--
tes de la ROE requeridos. GRASSI AIZPUN fue procesado por Art. 150 del--
C.P.O., y 60(V) del C.P.M.-.
6/4/979: Es internado en el 4to. piso de Carcel Central a disposición --
del Poder Ejecutivo bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-.-.
9/4/979: Recuperó la libertad quedando en calidad de "vigilado", contro-
lado por esta Dirección.-.
24/5/982: Por Certificado del 15/12/980 del Jdo. Militar de 1ra. Inst.de
1er. Turno, se deja constancia que se encuentra en libertad definitiva--
desde el 1/10/980.-.

005 DPTO: I PROC. 4/6/86 (CM) 8505892

1)-Francesca VASSELLI PLADA, alias "Claudia" o "Gabriela", uruguaya, soltera de 25 años de edad, domiciliada en Buxareo Nro. 1217 ap. 5, Dibujante, C.I. 1:366.248.-.

ANOTACIONES.-

13/6/983: Fue detenida en su domicilio, donde se llevó a cabo una inspección, incautándose material de izquierda y dos tarjetas de fotografías de "Amnistía". Expresó que pertenecía a la UJC desde 1972, habiéndola presentado un compañero del Liceo Suarez, de nombre "Mauricio", del que ignoraba apellidos y demás datos. En 1972 militó en la Seccional Francisco Engels, cuando la UJC es declarada ilegal y al haberse detenido a varios integrantes de ésta, quedó desenganchada hasta 1975, cuando ingresa a Preparatorios y se le propone nuevamente integrar la UJC, en el Círculo Suarez sector Secretariado. En esa época su actividad se encuadró en reclutar -- gente en el liceo mencionado, apartándose luego de la militancia. En el-- año 1978 es nuevamente enganchada por un tal "Marcelo", quién le propone- que trabaje en su zona(Pocitos) reclutando gente. Marcelo era su responsable y le llevaba material clandestino como ser "Liberarse"(órgano de comunicación oficial de la UJC en la clandestinidad), quién la conecta con- "Santiago". Después que desaparece Santiago pasa a ser atendida por Martín, quién le proporciona "Liberarse" y en una oportunidad 200 volantes-- del "voto en blanco", firmados por el F.A., realizando una volanteada en- la calle Buxareo. Además le trajo "pegotines" del voto en blanco, los que pegó en varios ómnibus de la capital. Prestó su domicilio para realizar-- reuniones con gente del F.A., pasando a ser atendida en esta epoca por -- "Ana"(ALICIA MONICA LONGO PORCILLE). A principios de 1983 concurre a reuniones clandestinas en la casa de "Javier", sita en Charrúa 2515, confeccionó volantes y material clandestino en casa de Javier y participó en la volanteada de los mismos; repartió tarjetas fotografiadas de "Amnistía"-- con el fin de recaudar fondos para financiar el trabajo clandestino del-- sector, los que fueron proporcionados a ella por "Ana".-.-.-.-.-.-.-.-.

26/3/983: Procesada por la Justicia Militar de 4to. Turno por: Asociaciones Subversivas, conjuntamente con tres mujeres y tres hombres.-.-.-.-.-.-.-.

3/1/985: El diario "La Hora" pág. 16, informa que el día anterior fue liberada junto a otros 11 sediciosos recluídos en el Penal de Libertad.-.-.-.

NOTA: Oficio Nro. 129/983 del D 4 de fecha 23/6/983.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

==========================

006

DPTO. I PROC. (CM) 8505892

==========================

1)-Ruben Daniel SANTIN GOSSO, alias "Enano", uruguayo, nacido en Mdeo. el 14/1/956(edad actual 29 años), hijo de Ruben y de Angela María, domiciliado en Charrúa Nro. 2779(año 1974), Ced. Id. 1:513.176, técnico en radio y televisión.-.

ANOTACIONES.-

26/11/974: Por información confidencial de que el mismo sería integrante del grupo clandestino ROE., y que estaría realizando tareas de reclutamiento para esa organización en la zona de Pocitos, determinaron que fuera detenido en su domicilio por el Dpto. Nro. 5. Manifestó en esa oportunidad que a partir de julio de ese año se vinculó a la ROE, siendo captado por Miguel Angel LOPEZ SANTOS, alias "Peluca", actuando en un grupo de resistencia barrial que era comandado por Alfredo Juan Quinteros Scaron, alias "Cacho". Realizó pintadas con consignas contra el gobierno y contra la carestía, participó en reuniones, volanteadas, relevamiento de personas, esto último para LOPEZ SANTOS, que llevaba un registro de personas de ideología democrática y de funcionarios policiales y militares de la zona de Pocitos; que lo hacían con el propósito de denunciar a estas personas como defensores de la "dictadura" y de cuidarse de ellos cuando realizaban alguna tarea. En cuanto a los fines que perseguía el grupo, eran los del derrocamiento del sistema de gobierno que lo tildaban de dictadura, e informar a la población de la situación Nacional. A raíz de estas manifestaciones se logra la detención de varios integrantes de la ROE, así como la identificación de otros que en aquella oportunidad quedaron requeridos.-

4/6/975: Procesado por la Justicia Militar de 4to. Turno por hallarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.(Asociación para Delinquir); Art. 60(VI) del C.P.M.(Asistencia a la Asociación Subversiva) y Art. 58 Ins. 3ro. del mismo Código(Ataque a la Fuerza Moral de las FF.AA)

28/12/978: Fue puesto en libertad vigilada, controlada por esta Dirección Nacional.-.

12/3/982: Esta Dirección realizó allanamiento en su domicilio en procura de su detención, no siendo ubicado, manifestando su madre que estaba residiendo en un hotel céntrico. Dicho procedimiento se llevó a cabo para desbaratar el grupo subversivo "Unidad Socialista" y averiguar su posible participación en el mismo.-

NOTA: En virtud del procesamiento del causante, la Justicia además dispuso el procesamiento de otras 5 personas, un menor de edad quedó a disposición de la Justicia Competente y 12 personas quedaron requeridas.-.-.-.-.

DPTO. I PAUC.

007

8505892

1)-Diego DAMIAN MATTOS, alias "SAPA", uruguayo, soltero, nacido en Mdeo. el 22/12/953, hijo de Angel y de María (edad actual 31 años), domicilio en Estrázulas Nro. 1481(1-16), estudiante de Arquitectura, cédula de identidad Nro. 1:300.641.-.

ANOTACIONES.-

25/2/974: Detenido por el Departamento Nro. 2 en averiguación de volanteada.-.

15/4/974: Fue detenido con otras personas en 8 de Octubre y Abreu, por personal de Radio Patrulla por realizar volanteada con panfletos de la CNT-FA y P.C.-.

16/4/974: Se establece que quedó a disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno. En la misma fecha fue dejado en libertad, debiéndose presentar dos veces por semana en esta Dirección para su debido contralor.-.

21/1/976: Fue detenido, incautándosele en el domicilio literatura marcista. Se establece que es Secretario de Propaganda del Regional 5 de la UJC. Le daba lineamientos a Gerardo Daniel CASAS ARTIGAS en lo relativo a propaganda para Seccional 10a. de la cual Casas era Secretario de Propaganda. Entre los lineamientos que le "bajaba" a Casas se destaca: Todo lo relativo a propaganda, cantidad de volantes que debía confeccionar, manifiestos, tenor de las pintadas y en algunas oportunidades le entregaba volantes confeccionados.-.

6/2/976: Queda detenido en el Dpto. 5 a disposición del Jdo. Militar de Instrucción de 2do. Turno.-.

11/2/976: Es internado en el Cilindro Municipal a disp. del P.E.-.-.-.-.

21/4/976: Procesado por la Justicia Militar por Art. 60(XII) en relación al Art. 60(V) del C.P.M.-.

4/8/979: Libertad vigilada controlada por esta Dirección.-.-.-.-.-.-.-.-

26/6/981: Libertad definitiva.-.

27/12/982: Solicita pasaporte para viajar a Europa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

NOTA: Afiliado Nro. 66.325 del Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DPTO. 1 PROC. 11/12/86 (LM)

B 05992

1)-Lucía TOPOLANSKY SAAVEDRA, uruguaya, nacida en el Dpto. de Montevideo el 25.9.944, Céd. de Id. 957.928, domiciliada en 1985 en J.B.Blanco No. 1047 Apto.8, hija de: Luis German Enrique y de María Elia, estudiante de Arquitectura.-

ANOTACIONES: Agosto/969, se solicita la captura de la titular por ser integrante del M.L.N. "Tupamaros".-

18.1.971: En la fecha es detenida en la finca de Tomas Gomez No. 3576 domicilio de la familia: AMODEI-PAULOS, donde se hallaba reunida con Silvio AMODEI y Carlos AMIR PERCEL , al identificarse enseño su documento a nombre de : Ana María DACOSTA BRITOS.- Interrogada en el Dpto. 6, manifesto que se integro al M.L.N. en el mes de enero de 1969, siendo conectada por "Dario" (Mario RIVERO CEDRES) a quien le entrego los planos para realizar el asalto a la financiera MONTY S.A., lugar donde trabajaba, que luego de pasar a la clandestinidad vivio en varios refugios y hoteles siempre portando documentos falsos, que tambien vivió en la calle: Estrazulas No. 5113, domicilio de Graviela ESTEFANELL, que su contacto con el movimiento lo era en la actualidad "Juan" (Silvio AMODEI) yqque en el día de la detención había concurrido a entregarle las matrices de un manual de gimnasia del M.L.N. y un manifiesto del "FRENTE AMPLIO".- Por Orden del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 4to. Turno ; la titular fue remitida por los delitos de: "ASOCIACION PARA DELINQUIR, RAPIÑA Y COAUTORIA EN FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO" .-

30.7.971: En la fecha la titular conjuntamente con otras 37 personas del sexo femenino, todas procesadas por actividades subversivas, fugó de la Cárcel de Mujeres.-

4.4.972: Por Of. Nro. 36 del 4.1.972 procedente de la Jefatura de Policía de Paysandú, se establece que la titular fue reconocida por testigos como una de los sediciosos que en número de quince y los hombres vistiendo uniformes militares cometieron los siguientes delitos: Copamiento de la Sub Comisaría de la 5ta. Sección en paraje Constancia; hurto de un camión a un viajante de comercio al que le llevaron: 400 pares de zapatos, $ 110.000 en efectivo y $ 200.000 en cheques; copamiento del Aeropuerto de Paysandú, llevando 3 carabinas y 300 proyectiles y 3 transmisores; incautación en canteras Zeni del paraje Queguay de 360 cartuchos, 25 rollos de mechas, 150 fulminantes y 4 kilos de pólvora; secuetro de una camioneta Ford F-100 y al Sr. Charles CHALKLING 2 transmisores.-.-.-.-.-.-.-.-.-

5.9.972: Según Cdo. de Prensa de las FF.CC. Nro. 432 del 19.8.972, la titular fue detenida y sometida a la Justicia Militar, en el momento de su captura portaba: un revolver cal.38 y una granada de mano, la detención se efectuó el 15.8.972.-

30.4.973: Según Cdo. de Prensa de las FF.CC. Nro. 808 del 30.4.73, la titular fue procesada por la Justicia Militar por: "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS" ; "CONSPIRACION" ; "AUTO EVASION"; "INCENDIO" ; "PRIVACION DE LIBERTAD CON AGRAVANTES" ; "USO DE UN DOCUMENTO o DE UN CERTIFICADO FALSO, PUBLICO o PRIVADO" y "RAPIÑA" .-

009

DPTO. I PROC. (UM)

8505892

19.9.974: Por Of. 1361 del 29.7.74, el Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno, hace saber que su causa, fue remitida al Juzgado Ldo. de Inst. de 4to. Turno.- Por Of. 1044 del 10.9.974, el Juzgado Ldo. de Inst. de 4to. Turno, hace saber que se declino competencia a su causa, siendo declinada al Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno.-

7.9.975: Según P.E.I. Nro. 80/973 del E.M.R. Nro. 3 de Paso de los Toros, informa que según declaraciones de 10 sediciosos detenidos; la titular intervino en el ametrallamiento de tres agesntes policiales frente a Canal 4 de televisión; atentado contra la empresa "Perez Noble" ; atentado contra la planta de General Motors; atentado contra un edificio de una compañía extranjera de transmisión de mensajes, ubicada en la Ciudad Vieja; acción contra el Banco Interamericano de Desarrollo; secuestro del Consul Brasileño: Aloysio Mares Diag Gomide; secuestro del ciudadano : Caetano Pellegrini Giampietro; fuga del Penal de Pta. Carretas conocida como "El Abuso"; asalto al domicilio del Cnel. (PAM) "Mazzotti" ; asalto al banco Pan de Azucar , Suc. "Cordón".-

11.3.985: Liberada el día: 10.3.985, de acuerdo a la "Ley de Pacificación Nacional" de marzo de 1985.-

22.3.985: Concurrió a un acto organizado por el "Movimiento Independientes 26 de Marzo" en el Platense Patin Club, donde se festejó la vuelta a la legalidad del mismo.-

25.9.985: Es administradora y socia de la recientemente creada imprenta: "TUPAC-AMARU S.R.L." junto con: José A. MUJICA CORDANO; Raúl GALLINARES PIAZZA; Augusto T. GREGORI SOUTO; Julio A. MARENALES y Alberto U. COSTA BARREIRO; la misma girará en el ramo de edición de todo tipo de publicaciones sin límite, podrá exportar e importar publicaciones y casettes e importar maquinaria y papel de todo tipo, (Diario Of. del 17.9.85 - P: 3949 C).-

21.10.985: "La Hora" del 18.10.985 pág. 5 informa que la titular, junto a un grupo de ex-presos políticos, efectuó una denuncia contra la DNII en el Juzgado de Instrucción Civil en lo Penal de 8vo. Turno. La misma en su parte sustancial , expresa que entre los años 1968 a 1983 en los departamentos de inteligencia de la DNII en la calle Maldonado y Paraguay, se practicaron sistemáticamente salvajes torturas contra los detenidos estudiantiles, sindicales y políticos.-
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

8505892 DPTO: I PROC. 4/6/86 (LM)

1)-Rodebel CABRERA BRITOS, urugueyo, de 26 años de edad (en marzo/970); hijo de : Cirilo Francisco y de Rosa, hermano del sedicioso: Ruddy CABRERA, Céd. de Id. 30.316 (Dpto.Soriano), domiciliado en 1970 en: Juan Jacobo Rousseau No. 3665 Bis Apto. 1, metalúrgico.-

ANOTACIONES: 22.11.961: Según material obtenido en el allanamiento a la sede de la UJC, efectuado el 4.8.961, el titular es afiliado a esa entidad con el Nro. 4006.-

15.3.970: El día 14.3.970 personal de la Dirección de Investigaciones llevó a cabo un procedimiento en la finca de la calle: J.J. Rousseau No.3665 Apto. 1 , domicilio del titular y donde fueron ubicados los siguientes integrantes del M.L.N. "Tupamaros": Julia Nelly ARMAND UGON COULDIN y Emilia Marta CARLEVARO BOTTERO de ROCCO , quienes habrían fugado de la carcel, conjuntamente con otras once mujeres el día 8.3.970, en este procedimiento fue detenido el titular.- Interrogado, estableció, entre otras cosas: Que ha participado en distintas manifestaciones callejeras y que en una de ellas resultó herido, habiendo sido curado en el Hospital de Clínicas; que es delegado ante la CNT por el gremio metalúrgico y que se vincula al MLN en el mes de octubre de 1969, habiendo tenido contacto con Alicia REY MORALES.- Posteriormente fue procesado por el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 4to. Turno, por los delitos de : "ASOCIACION PARA DELINQUIR" Y ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION" con fecha: 17.3.970.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

26.3.971: Estando en vigencia el decreto sobre M.P.S. fue detenido por personal del Dpto. 6 de la DNII , en aplicación del decreto y por haber sido procesado anteriormente por sus actividades subversivas.-.-.-.- .-.-.-.-

11.5.71: Con fecha 6.5.971, el titular viajó a Santiago de Chile, haciendo opción de salir del país de acuerdo a lo previsto en el Art. 168 Inc.17 Parrafó 2do. de la Constitución de la República.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

24.8.71: En julio de 1971 viajó de Chile a Cuba.-.-.-.-.-.-.-.-. .-.-.-.-

28.7.72: Por Cdo. 281 del 28.6.72 de la Oficina de Prensa de las FF.CC.se establece que fue detenido en el curso de los operativos realizados en el Dpto. de Paysandú, por integrar la columna 24 de la organización. Fue capturado en un campamento a orillas del Río Queguay.- Ingresó al país en forma clandestina, luego de haber viajado a Chile .- Realizó cursos de guerrillas y explosivos.-

6.9.72: Por Cdo. 470 del 5.9.972 de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que el titular fue procesado por la Justicia Militar por:"CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

21.10.985: "La Hora" del 18.10.85 pág. 5, informa que el titular, junto a un grupo de ex-presos políticos, presento denuncia penal contra la DNII, en el Juzgado de Instrucción Civil en lo Penal de 8vo. Turno. La misma expresa que : entre los años 1968 a 1983 en los departamentos de Inteligencia de la calle: Maldonado y Paraguay, se torturó salvaje y sistemáticamente a los detenidos estudiantiles, sindicales y políticos.-.-.-.-.-.-.-.-
.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1985.-

RELACION DE SUBVERSIVOS QUE PRESENTARON UNA DENUNCIA DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS ANTE EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1RA. INST.

M.L.N.(T)

- Lucía TOPOLANSKY
- Rodebel CABRERA BRITOS

P.V.P.

- Daniel SANTIN
- Abayubá GRASSI (R.O.E.)

U.J.C.

- Diego DAMIAN
- Francesca VASELLI

P.C.U.

- Gustavo ALSINA

- José TUIMIL (R.O.E.- P.V.P.) acompañó a los denunciantes al Juzgado y al Semanario "LAS BASES" .-

012 -

DPTO: I
PROC. 4686
(CM)

8505892

ALSINA BULANTI, Gustavo Ramón

C.C. KAA 19663
C.I. Nº 1.682.124 - Nº 37082 Dpto. Río Negro
Edad: 27 años en 1975
Ocupación: Estudiante
Estado civil: Casado con MARTA I. KITNGER LARNAUDT

Integrante de la U.J.C.
Año 1972 - La Federación Mundial de Juventudes Demócratas organizó una Brigada Internacional llamada "JULIO ANTONIO MELLA" para realizar trabajos voluntarios en la Escuela de Cuba, donde concurrió el causante en representación del Comité Universitario del FIDEL, al terminar dicho trabajo permaneció en Cuba varios meses para asistir a la Escuela de "Cuadros de la U.J.C. Cubana".-
5.XI.974 - Detenido por realizar volanteadas del Partido Comunista en el Dpto. Salto.- Posteriormente fue puesto en libertad.-
Año 1975 - Integrante de la Organización del Círculo de la Facultad de Ciencias Economicas de la U.J.C..-
21.IV.975 - Fue detenido en la ciudad de Paysandú, se establece que ocupaba el cargo de Secretario Político de la U.J.C., recluta gente para la Organización a quienes imparte intrucción de caracter político; se le incauta diverso material subversivo.-
21.V.976 - Procesado por hallarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) del C.P.M..-
25.XI.978 - Condenado a 4 años y 6 meses de Penitenciaría.-
13.XI.981 - Libertad Definitiva.-

8505892

DPTO. I
PROC.
(CM)

GRASST ATZPUN, Abayubá Raúl

C.C. BNB Nº 3504
C.T. Nº 32.480 Dpto. Tacuarembó
Edad: 18 años en 1975
Ocupación: Estudiante de Humanidades y Ciencias

Integrante del R.O.E. O.P.R. 33 y P.V.P.
- Pertenecía a la Regional Aguada del R.O.E. que fuera desmantelada junto con la Regional Maroñas por sus actividades sediciosas.-
27.VI.975 - Detenido en la fecha por pertenecer al R.O.E., incautandosele en esa oportunida diverso material subversivo.-
11.X.975 - Procesado por los delitos: "Asociación para Delinquir" y "Asistencia a la Asociación Subversiva.-
6.IV.979 - Fue puesto en libertad Provisional.-

014

8505892

DEP. I
4/6/86
PROCESADO
(LM)

SANTIN GOBBO, Ruben Daniel

C.I. 1.513.176
Edad: 18 años en 1974
Ocupación: Radio y T.V. Especialista

Integrante del R.O.E., O.P.R. 33, P.V.P.
27.XI.974 - Detenido en un allanamiento efectuado en su domicilio Charrua 2779, por ser integrante del R.O.E., incautandosele material subversivo, incluyendo relevamientos de domicilios de policías y militares, además de ser autor de numerosas volanteadas y pintadas, y cantidad de material adecuado para la confección de propaganda.-
27.VI.975 - Procesado por los delitos previsto en el Art. 150 del C.P.O. "Asociación para Delinquir", Art. 60(VI) del C.P.M. "Asistencia a la Asociación Subversiva y Art. 58 "Ataque a la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas".-
26.XII.978 - Fue puesto en el regimen de "Libertad Definitiva", unidad de control la D.N.I.T.
12.III.983 - En base a investigaciones que se vienen realizando sobre un grupo subversivo autodenominado "Unidad Socialista", se procedió a efectuar un allanamiento en su domicilio, procurando la detención del causante quien no fue ubicado.-

8505892

DPTO. I 4/6/86 PAUL. (LM)

VASELLI PLADA, Francesca Alias "CLAUDIA"
C.I. 1.366.248
Edad: 25 años en 1983
Ocupación: Dibujante U.T.U.
Estado civil: Soltera
Hija de JOSE y ZULEMA

Integrante de la U.J.C.
Año 1972 - Militó en la Seccional FEDERICO ENGELS de la U.J.C..-
Año 1975 - Integra el Sector Secretariado de la U.J.C. del Círculo Suarez teniendo como actividad el reclutamiento.-
Año 1979 - Realiza reuniones de adoctrinamiento en su domicilio, realiza volanteadas y pegatinas en la zona de Pocitos.-
7.VI.983 - En la fecha es detenida junto a un grupo de personas, que se dedicaban a la confección y distribución de volantes contra el régimen de gobierno y tarjetas fotografiadas de Amnistía a procesados por la Justicia Militar, quien indagada niega su integración al grupo y no admite ser responsable del mismo.-
29,VI.983 - Fue procesada por hallarse incursa "Prima Facie" en el delito previsto en el Art. 60(V) del C.P.M. "Asociaciónes Subversivas".-
2.I.985 - En la fecha se establece que fue liberado en Aplicación de la Ley de Amnistía Nº 15.737 del 8 de Marzo de 1985.-
Se establece que su domicilio es Buxareo Nº 1217.-

8505892

DPTO. I 1/6/86 PRUE. (LM)

TOPOLANSKY SAAVEDRA, Lucía Alias "LA TRONCA", "INES" "LA PLACA"

C.C. AZB 5477
C.I. 957.928
Fecha de Nac.: 25.IX.944 Dpto. Montevideo
Ocupación: Ex-empleada de la Financiera MONTY
Hija de: GERMAN ENRIQUE y MARIA ELIA

Integrante del M.L.N. TUPAMARO
Año 1970 - Interviene en el asalto a la Financiera "Monty".-
18.I.971 - En la fecha es detenida en Tomás Gomez 3576, exibiendo un documento falso.-
20.XI.971 - Es procesada por los delitos: "Asociación para Delinquir", "Rapiña", "Co-autoría de falsificación de documento público".-
30.VII.971 - Se fuga de la Cárcel de Mujeres junto a 37 Sediciosas.-
9.VI.972 - Comanda el GAF "INES".-
28.VI.972 - Interviene en un asalto a una Farmacia de la calle Avda. Italia Nº 4755, Farmacia "HUMBERTO", junto a MARIELA VERA GATTI y otros.-
12.VIII.972 - En la fecha es detenida, en momentos de su detención portaba una granada de mano y un revolver calibre 38.-
IV.973 - Procesada por los delitos de "Asociaciónes Subversivas", "Conspiración", "Auto-evasión", "Incendio", "Privación de libertad"con agravantes" "Uso de documento o certificado Público o privado falso" y "Rapiña".-
V.973 - Intervino en los siguientes atentados: - Ametrallamiento de 3 Agentes Policiales en el Canal 4TV; Atentado contra la Empresa PEREZ NOBLE; Atentado contra el edificio de una Compañia Extranjera de Trasmición de Mensajes; Acción contra el Banco Internacional de Desarrollo; Secuestro del Consul Brasileño DIAZ GONDE; Secuestro del Sr. PELEGRINI GIAMPIETRO; Fuga del Penal de Punta Carretas conocida como "El Abuso", Asalto al Domicilio del Cnel. MAZZETTI; y Asalto al Banco Pan de Azucar Sucursal Colón.-
- Figura como responsable dentro de los "Grupos Especiales" del Comando de la Unidad Militar Nº 2 del M.L.N.(T).-
- Condenada a 30 años de Penitenciaría y de 10 a 15 años de M.S.E..-
Art. 60(V), 60(XII) del C.P.M.; 184, 206(2), 282, 243, 344, del C.P.O..-
11.III.985 - Figura en una relación de reclusos que fueron liberados en cumplimiento de lo dispuesto por la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo al Artículo 8 de la Ley del 8 de Marzo de 1985 "Ley de Amnistía".-
10.IX.985 - Se establece uqe mantiene contactos con integrantes de la O.L.P. en la zona fronteriza, en especial con un individuo que esta relacionado con una casa de venta de armas en Porto Alegre, se establece que la causante junto a RAUL SENDIC y un israeli que vende armas tendrian intenciones de viajar a Nicaragua.-

8505892

DPTO. PRUE. 4/6/86 (LA)

CABRERA BRITOS, Rodebel Alias: "ROMAN "ENRIQUE", "TITO", "CANARIO"

C.I. 30.316 Dpto. Soriano - 1.269.899
Fecha de Nac.: 4.X.943
Ocupación: Radiotelegrafista - Obrero Metalúrgico AFMA
Hijo de: CIRILO y ROSA
Integrante del M.L.N. TUPAMARO
Año 1961 - Afiliado a la U.J.C..-
- Pertenece a la Armada como Radiotelegrafista hasta el 31.XII.966, que venca su contracto.-
14.III.970 - Detenido junto a CARLEVARO DE ROCCO y ARMAND UGON, en su domicilio Juan Jacobo Rousseau Nº 3665 Ap.1; por pertenecer al M.L.N.(T).-
17,III.970 - Procesado por los Delitos de "Asociación Para Delinquir y Encubrimiento de Auto Evasión".-
26.III.971 - Es liberado siendo internado en definitiva en el Marco de las M.P.S..-
- Acogiendose al Art. 168 inc. 17, viajó a Chile el 6.V.971.-
VI.971 - Vija a Cuba donde hace cursos de Comunicaciones y de Guerrillas.-
XII.971 - Viaja vía La Habana-Francfort-París-Daccar-Buenos Aires.-
II.972 - Viaja a Montevido, vía Colonia.-
- Operaba en un grupo de Monte, ubicado sobre las costas del Río Negro Litoral, junto a RAUL SENDIC, GERMAN GONZALEZ ROMAY y otros.-
IV.972 - Integra el grupo que atenta contra el Tte. CRIADO en Mercedes, escondiendose posteriormente en campos de propiedad de su padre junto a los demás integrantes.-
VI.972 - Es detenido en procedimiento realizados en el Dpto. de Paysandú en la zona de Rincón de Pérez en la confluencia de los Arroyos Queguay Chico y Grande, incautandosele, documentación falsa, armas largas y cortas, 4 radios-receptores, medicamentos, herramientas y material de campamento.-
- Personalidad: Caracter normal. Peligrosidad Mucha. Integración al M.L.N. Reclutamiento 1970 por AMICTA ROY MORALES. Motivo Convencimiento. Grado Fanático. Funcionamiento Columna 24 Zona Paysandú. Sector Militar. Actitud en el interrogatorio Colaboración Media. Conducta Buena. Factores de Reclusión. Seguridad Máxima. Aislamiento Total.-
- Participó en el atentado contra un Oficial del Bn.I.Nº5 y contra un puesto de control en las Rutas 2 y 24.-
- Participó en el Asalto a la Estancia "El Tropezon" en el que resultaron heridos tres civiles y el sedicioso JORGE PEDRO ZABALZA.-
IX.972 - Procesado por los delitos: "conspiración seguida de actos preparatorios".-
- Condenado a 12 años de Prisión y de 1 a 5 de M.S.E..-
Art. 132-6, 137, 150, 151, 317, y 61 del C.P.O. 57, 171, 172, 197, 184, y 243 del C.P.C..-
1.III.985 - En la fecha es puesto en libertad en aplicación de la Ley de Anmistia de fecha 8.III.985. Fijando su domicilio en 25 de Mayo 234 Ap. 5.

8505892

DAMIAN MATTOS, Diego Alias "ZAPA"

Fecha de Nac.: 6.I.953
C.I. Nº 1.300.642
Ocupación: Pintor
C.C. BCA Nº 61827

Integrante de la U.J.C.
21.II.974 - Detenido conjuntamente con otras personas en averiguación sobre volanteadas.-
6.III.974 - En la fecha fue puesto en libertad.-
Año 1976 - Se establece que es Secretario de Propaganda de la Regional 5 de la U.J.C..-
21.I.976 - Detenido por pertenecer a la U.J.C., actividades comprobadas: Pintadas, Volanteadas, Finanzas, vinculado a SERGIO TAILAMIAN MORETRA, JUAN CARLOS RODRIGUEZ, RUBEN AVEIRO CLAVIJO y ARIEL MAGALLANES CASTILLO.-
Se le incautó en la oportunidad literatura marxista.-
23.IV.976 - Procesado por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(XII) en relación al Art. 60(V) del C.P.M..-
17.V.979 - Condenado a Libertad Provisional.-

019

8505892

DPTO: I
PROC.
7/6/86
(CM)

2

Denuncias contra Inteligencia y Enlace

Siete ciudadanos denunciaron ante la justicia violaciones a los Derechos Humanos, ocurridas entre los años 1968 y 1983, en el Departamento de Inteligencia y Enlace de la Policía de Montevideo. Es un elemento más para sumar a lo ya realizado. Debe ser otro motivo de agilitar definitivamente la actuación de la justicia en nuestro país, norma insustituible para afirmar este naciente período democrático.

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 8o. Turno:

Gustavo Alsina, Abayubá Raúl Grassi Aispún, Diego Damián, Daniel Santín, Francesca Vasselli, Lucía Topolansky, Rodobell Cabrera, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1296, ap. 201, ante el Sr. Juez nos presentamos y decimos:

Que venimos a formular denuncia de los hechos que expondremos de conformidad con lo previsto en los artículos 105 y los siguientes del Código del Proceso Penal, por entender que en ellos se configuran los delitos que se enumeran más abajo.

Objeto de la denuncia

Lo constituye la sucesión de actos violatorios de normas penales que se cometieron en la Dirección Nacional de Inteligencia, y por sus funcionarios en sus locales, en particular los de la calle Maldonado 1121 y fuera de ellos. Durante todo el período del reciente gobierno de facto y de varios años de su instauración y que consistieron en la detención y retención ilícitas a personas y en formas ilegales de trato aplicadas a ellas así como en diversos actos delictivos cometidos en ocasión de su procedimiento, en perjuicio de la integridad física, la libertad, la honra y el patrimonio de particulares.

Durante el período mencionado, la DNIE y sus agentes, procedieron a arrestos masivos de personas sin orden habilitante, y con desconocimientos de las garantías, requisitos y plazos estipulados por las disposiciones vigentes. Se crearon y mantuvieron en la DNIE, locales especialmente equipados para la aplicación de la tortura y empleo sistemático de formas de maltrato de extrema crueldad contra las personas detenidas. Estas fueron sometidas de manera rutinaria a sevicias y vejámenes tales como el encapuchamiento, el maniatamiento, la desnudez, la privación de alimento y bebidas, y la privación del sueño. Sufriendo la aplicación de torturas que variaron mucho según los casos individuales, desde pocos hasta varios meses. Esos métodos de tortura incluyeron la aplicación de descargas eléctricas con aparatos especiales, sobre todo en la región genital y otras zonas sensibles (Picana). La inmersión forzada de la cabeza en recipientes con agua, generalmente sucia o con excrementos, hasta provocar principios de asfixia (submarino). La aplicación de bolsas de plástico en la cabeza para impedir la respiración (submarino seco). La violación y otras formas de agresión sexual y de violencias al pudor de las detenidas. El colgamiento (en diversas formas), los plantones (a veces de enorme duración y en condiciones agravadas por otros maltratos), la administración de drogas especiales para provocar alucinaciones o trastornos, los golpes, el acinamiento y la falta de higiene, las amenazas de muerte o de otros castigos, o las amenazas y noticias falsas sobre castigos aplicados a los familiares de los detenidos, así como otras formas diversas de coacción sicológica, etc.

También se cometieron otros actos en perjuicio de particulares, en especial de personas detenidas, lesionando su propiedad o su honra. La apropiación de bienes encontrados en sus domicilios, y en muchos casos fueron adjudicados a miembros actuantes u otras personas o la publicación de versiones que les atribuían delitos, o conductas reprobables o hacían calificaciones agraviantes sin fundamento comprobado ni posibilidad de rectificación. De todo ello, los hechos que expondremos en esta denuncia, no representan ninguna enumeración completa que no estaría a nuestro alcance formular, sino únicamente ejemplos, ilustraciones y elementos corroborantes.

Dos períodos en que se produjeron los hechos denunciados

Aunque las prácticas mencionadas alcanzaron su plena intensidad y gravedad y su carácter rutinario en la DNIE, hacia el año 72, sus primeras manifestaciones allí pueden situarse hacia el año 1968. Desde entonces fueron produciéndose en DNIE hechos de diversa gravedad que condujeron a la generalización de las prácticas ilícitas denunciadas. Contribuyeron a ello, o lo facilitaron, la asunción de potestades jurídiccionales por la Justicia Militar en la esfera Penal respecto de civiles en 1972, junto con lo cual los tribunales militares se reservaron también todo lo relativo a cualquier infracción imputada a funcionarios militares o militarizados. El autoritarismo que caracterizó la función gubernamental, la supresión parlamentaria derivada del Golpe de Estado de 1973, y el cercenamiento de facultades del poder Judicial y de la independencia de sus magistrados tanto por vía de hechos como por decretos gubernamentales (Actos institucionales No. 8 y 12).

Desde un punto de vista puramente cualitativo, las prácticas que denunciamos son aplicadas con intensidad fluctuante, con períodos de aplicación masiva luego de grandes oleadas de detenciones, y con otros en que el número de víctimas se redujo. Ello estuvo influido así mismo por circuntancias de orden externo a la DNIE, en particular porque las actividades de detención se centraron en determinados períodos en otros organismos o dependencias".

Hasta aquí la denuncia textual

Luego continúan otros datos, día y año de detención de ciudadanos, etc.

Esto es lo sustancial de la denuncia que fuera presentada hace dos semanas aproximadamente en el juzgado de 8o. turno, al Sr. Juez Lombardi. La misma fue realizada por los expresos políticos cuyos nombres figuran en el inicio de la denuncia. Son ciudadanos que han padecido, como tantos, el "tratamiento" que la dictadura practicara como su más común método de represión hacia los compañeros presos. Se encontraron en el IELSUR (Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay), y desde ahí surgió la idea de esta denuncia. Es una muestra de lo que ocurrió entre los años 68 y 83, en el departamento de Inteligencia y Enlace de la Policía de Montevideo. El pasado jueves, en el local de la Asociación de Prensa del Uruguay, los compañeros denunciantes informaron a la prensa sobre este hecho, y contestaron a las interrogantes planteadas por los periodistas allí presentes. Estas son algunas de sus declaraciones:

"El objetivo de la denuncia creemos que está claramente expresado. Naturalmente después a través de las preguntas que hace el Juez, van surgiendo los nombres tanto de torturadores como de todos los responsables, ese aparataje de tortura montado en las calles Maldonado y Paraguay, como de compañeros que junto a nosotros pasaron por la tortura.

Naturalmente van surgiendo los responsables.

En el correr de la próxima semana las víctimas que vayan surgiendo de la denuncia, irán a declarar ante el juzgado. Y suponemos también que irán los responsables de Inteligencia. Queremos que esto sirva como ejemplo de lo que ha pasado en este país. Que sirva para esclarecer todos los ilícitos ocurridos durante la dictadura".

Una oportunidad de ir sumando testimonios

"Creemos que son muchos años de la actuación de Inteligencia y Enlace en ese sentido, y no es fácil reconstruir exactamente todo lo que pasó. Mucha gente que pasó por la DNIE no está en el país, y otros están muertos. Es difícil por eso hacer un expediente de lo que pasó del 68 en adelante en esas condiciones. Esto debe ser un paso inicial que permita dar la oportunidad de ir sumando testimonios.

Hay casos raros. Hay que recordar que cuando mataron a Balbi, el comisario Telechea fue el que entregó el cuerpo a la familia diciendo que no había sido él, que habían sido los verdes. Pero él entregó el cuerpo. Nunca se aclaró si lo mataron en un cuartel o ahí, en el Dpto. de Inteligencia.

También en el 75, el compañero Pedro Cribari ve que matan a uno. Al ver eso se asustó pensando que el único testigo había sido él, y salió disparando. Se tiró por una ventana y quedó arriba de un árbol. De ahí lo bajaron a los balazos. Los propios "tiras" decían que habían matado al preso que Cribari vio.

Cuando el caso Balbi, se da un ablandamiento de la guardia, un trato más suave. Ese día uno dice que se le había quedado uno en el "submarino". Yo creo que es Balbi. También se da el caso de un señor de edad, Gurruchaga, que reconocen que, de tanta "biaba", se les fue la mano, y muere en el hospital militar. Es por eso que en estos dos casos, por los propios militares, supe que habían matado a Balbi y Gurruchaga.

Todos son responsables

No tenemos conocimiento de ningún funcionario de Inteligencia que esté dispuesto a declarar. Pero sabemos que hubo funcionarios que fueron procesados por no estar de acuerdo con lo que se hacía y recluídos en Libertad y en Punta Carretas. Tal es el caso de Pérez, Alcoba y el subcomisario Benítez, que fue procesado en el 72.

Hacemos una denuncia de un aparato montado exclusivamente para torturar gente. Pensamos que estamos demostrando que la inmensa mayoría de los funcionarios estaba dedicada a eso. Su "trabajo" era torturar gente. Y esto es responsabilidad desde el superior hasta el que lo hacía. Ese me parece que es el objetivo central de la denuncia.

Ya en el 68, el organismo de Inteligencia comienza su "trabajo". Es cuando Mitrione comienza su tarea. Y está vigente hoy como órgano represivo también.

Una anécdota: Cuando el ejército comienza a manejar la represión del movimiento popular en la resistencia contra la dictadura, la policía estaba con bronca, para decir de alguna manera, de que no les dieran rubros para seguir con su "tarea". Algunos funcionarios planteaban que: "los verdes tienen todo". Pueden torturar con sutileza, con medios, científicamente, para decirlo de alguna manera.

Coordinación entre militares y policías

Pero a alto nivel de Inteligencia y Enlace había una coordinación entre militares y policías. Yo lo recuerdo muy bien. Cuando fui interrogada por Gavazzo, en el año 74, él me dijo que ya había participado en interrogatorios en el año 68 en la policía. Ya estaba recogiendo datos para luego aplicar la tortura y sentando las bases de lo que podía ser el SID posteriormente.

Todos los días, se pasaban datos con Buenos Aires sobre la gente detenida. También es importante mencionar los lugares secretos de torturas que existían en nuestro país. Tal el caso de una casa en Lezica, denominada con la clave "Lima Zulú", en donde fueron torturados varios compañeros, como Enrique Baroni, Gustavo Alsina, Picardo".

La justicia está requiriendo nombres para seguir encauzando las denuncias. Por ejemplo, Víctor Castiglioni, que todavía anda en la vuelta.

También Walter Pignataro, Jorge Guldensorf actualmente ideólogo de la secta MOON. Esa gente, W. Grignoli, Víctor Lemos, y otro nombre que no recuerdo, se presentaban como "el escuadrón de la muerte" a los detenidos; también el Cacho Bronzini, De León (alias 'cara de goma'), un preso común Iler, colaborador de la policía. Era integrante de la JUP, y controlaba las cartas que recibíamos, cuando estábamos procesados. Tenían sobrenombres ('la momia', 'el facho', 'el cara de goma'), y otros se identificaban con números.

Ciudadanos que han padecido juntos

No hay un acuerdo político entre nosotros para presentar esta denuncia. El aval político es el de los hechos, y actuamos como ciudadanos que hemos padecido juntos, y no queremos que ello ocurra nunca más.

Tras una interpelación al Ministro del Interior de aquella época, el escribano Cersócimo, éste alega que era normal que los presos se autoflagelaran. Se refería a los presos comunes que normalmente se producen cortaduras en las muñecas y en el cuerpo, como forma de evitar la picana. En nuestros casos eran quemaduras de lesiones producidas por la picana. Al revés de lo que decía el Ministro. Era común en aquella época las interpelaciones a los ministros del Interior.

A nosotros nos procesó la justicia militar. En mi caso fue en el escritorio del comisario Benítez, y a mi se me advirtió antes de entrar a declarar, que no denunciara torturas al Juez, porque si no me la daban de nuevo. Hay un caso, el de Américo Roballo, que denuncia a la justicia militar la aplicación de torturas en aquella época. Lo hizo entre el 76 y el 82. No hubo consecuencias por ello.

No puede hablarse de denuncias en aquella época porque todo iba a la fogata. Todo giraba entre ellos.

Yo tengo entendido que, por ejemplo en mi caso, actúo el doctor Alzuaga, de intachable conducta, quien posteriormente fue amenazado por actuaciones forenses que él había realizado. Casos como la muerte de los compañeros del 14 de abril, en el que quedaba clara la intervención de la policía. Desgraciadamente el doctor Alzuaga es fallecido".

La próxima semana, involucrados y testigos de estas violaciones a los Derechos Humanos ampliarán esta denuncia ante la justicia. Junto a ello, es de mencionar que todavía está en juego la competencia de lo civil sobre lo militar, o viceversa. Sin duda, estos testimonios deben servir de ejemplo para esa determinación. Ya el Parlamento ha iniciado esa labor. Creemos y esperamos en la honestidad y el sentido común de quienes son responsables de tan importante tarea. "No hay democracia sin justicia". No es sólo una frase.

Luis Franco

Daniel Santín, Rodobel Cabrera, Lucía Topolansky, Gustavo Alsina, Abayubá Grassi, José Tuimil y Diego Damián durante la conferencia de prensa realizada en la sede de la Asociación de la Prensa.

DPTO: I
PROC.
(LA)
020/20
9505992

'"LAS BASES" 20/OCT/985 pág.16

En la vereda de acá

Otra plaza, la misma plaza

La Plaza de Mayo tiene para los argentinos un simbolismo muy especial.

Sobre la misma marcharon, convergiendo los "cabecitas negras", los obreros, los emigrantes, pidiendo por su líder preso, hace más de 4 décadas.

El bombo murguero selló para siempre por aquellos días su unión con un movimiento político.

La Plaza de Mayo fue testigo mudo, del cobarde ataque aéreo de los militares contra el pueblo desarmado, de cientos de muertos... Todavía hoy, se pueden ver en los edificios, los impactos de aquella histórica y despiadada masacre.

En esa Plaza de Mayo presencié cómo el Gral. Perón expulsaba a los jóvenes, llamándolos "estúpidos imberbes", después que estos lograron con su lucha, con sus mártires, la vuelta del veterano político.

En esa Plaza, vi como Isabelita rayana con la histeria, gritaba desafinadamente incongruencias y amenazaba con aplicar el látigo a los cuatro vientos.

En esa misma Plaza por primera vez las Madres "locas", pero de dolor, enfrentaron a las bestias uniformadas. Solas, cuando la mayoría de los dirigentes políticos y gremiales andaban debajo de la cama, o transando en antesalas alfombradas.

Sobre esa Plaza, un 30 de marzo de 1982, la CGT quiso marchar. Marcharon muchos presos.

Recuerdo que mientras los animales uniformados o viceversa, reprimían salvajemente, un grupo de viejitos con sus manos vacías los enfrentaba, cantando el himno.

Apenas unas horas después el tragicómico Galtieri lograba "empaquetar a un pueblo" en esa misma Plaza, con el cuento de Las Malvinas. Nosotros estábamos junto a Saúl Ubaldini, frente por frente al balcón del alcoholizado tirano, sin entender ni a uno ni a otro.

En esa misma Plaza, cuando la derrota, Galtieri no pudo asomarse al balcón.

Un joven obrero moría. La gente a punto de entrar a Casa de Gobierno. Nosotros a punto de perder una mano por "devolver" una bomba explosiva de gas a los uniformados, "valientes" para pegarle al pueblo, cobardes para defender la soberanía.

En esa Plaza vimos a las Madres correr a "los tiras" a carterazo limpio, dispersarse y reagruparse en cuestión de minutos.

En esa Plaza conocimos a Familiares de desaparecidos uruguayos que pasaron a ser parte de nuestra familia.

En esa misma Plaza vimos cómo una mujer gorda, decidida, valiente hasta decir basta, se ampollaba los pies en las jornadas de resistencia. Siempre organizando, siempre dando fuerza. Metiendo para adelante.

En esa Plaza de Mayo en uno de los tantos jueves dando vuelta a la Pirámide de Mayo con Hebe, nuestro hermano registró una foto que para nosotros es todo un símbolo...

En ella se explica sin palabras el orgullo de tener tantas madres-coraje.

Al principio de estas líneas afirmábamos que la Plaza de Mayo tiene para los argentinos un simbolismo especial. Para nosotros que no lo somos también. Porque el dolor y la esperanza, la bronca y la lucha no tienen nacionalidad. Las Plazas tampoco, sobre todo si se llaman Plaza de Mayo o Plaza Libertad.

HEBE BONAFINI:

"pese al alma gastada, luchar"

Estuvimos compartiendo con nuestras Madres argentinas su ronda de los jueves en Plaza de Mayo. La noticia de la muerte de Vázquez Clavijo, un asesinato más allá del suicidio, conmovió profundamente a quienes con un pañuelo blanco en su cabeza no se resignan a ninguna clase de muerte, porque su lucha es por la vida.

De una extensa charla que mantuvimos con Hebe de Bonafini, Presidenta de Madres de Plaza de Mayo, extraemos una apretada síntesis.

Hablar de nuestras Madres de Plaza de Mayo es hablar de nuestras madres uruguayas.

"Este jueves tiene para nosotras, para mí, dos cosas muy terribles. Primero la muerte de ese ex-preso en Uruguay, que me tiene realmente muy mal, muy triste y después, la falta de comprensión, de solidaridad y de decisión política de los radicales para dejar en libertad a nuestros compañeros que están en la cárcel de Devoto y de Ezeiza. Este jueves realmente estoy triste y tal vez se note en lo que diga. No puedo reflejar otra cosa.

Yo soy siempre una persona que tiene mucha esperanza en todo. Pero, cuando suceden estas cosas... Cuando uno va mirando, y ve que los diputados entran y salen del Congreso preocupados de que si sus coches tienen nafta y están bien ubicados; si los trajeron a tiempo o no; si pudieron llegar a almorzar y si trataron sus propios problemas, realmente me hace sentir como que o estamos perdiendo el rumbo o tenemos que ponernos muy serios y muy fuertes para gritar: ibasta!, pero en serio. Porque, si seguimos así, vamos muy mal.

Uds. con los problemas de los compañeros liberados sin solucionar y nosotros con este Congreso de muertos de saco y corbata que no saben cumplir con la misión que el pueblo les dio. Tienen el corazón más duro que el edificio donde sesionan."

Muchas veces, en referencia a algunos temas, vos ponés a Uruguay como ejemplo.

"Yo lo digo siempre, nosotros no fuimos capaces como ustedes de sacar a los compañeros de las cárceles.

El pueblo uruguayo los sacó y yo siempre los tomo de ejemplo, hablo de esa fuerza, de esa tenacidad que pusieron para abrir las cárceles.

Nosotros vamos a tener que mirarnos muy bien para adentro y ver qué nos está pasando, que no somos capaces —o que hay muy pocos que somos capaces— de reclamar esa libertad para nuestros presos."

Contigo compartimos muchos jueves, en la época de la dictadura, estuvimos juntos en el último jueves de esa época... pero ya pasaron 2 años de democracia y los jueves siguen existiendo.

"Esta marcha de los jueves es infaltable y sigue siendo el grito ¿Dónde están nuestros hijos? ¿Qué pasó con ellos? ¿Quién se los llevó? ¿Quiénes determinaron sobre su vida o su muerte?

Ese grito, que no ha tenido hasta ahora respuesta, es el que nos impulsa para seguir en esta marcha.

Pero, vos ya lo sabés, que no es solamente por nuestros hijos sino por todos los hijos. Por los que no están, y por los que nos van creciendo, como vos y como tantos jóvenes que necesitan creo, de este sostén como nosotras necesitamos de ustedes.

Este sostén que vamos siendo las madres para muchos jóvenes que no ven opciones en los partidos políticos porque no encuentran canales, porque los partidos políticos están muy avejentados. Entonces, sin ser una opción política, sin darles trabajo a ninguno, sin ofrecerles nada, tenemos muchos jóvenes con nosotras en esta lucha por la vida que no tiene fronteras. que no tiene ideologías.

Solamente, es una lucha desenfrenada por la vida hasta la muerte."

Vos sabés, que las Madres uruguayas son menos y a veces se sienten solas para seguir en la lucha...

"Les digo a las compañeras que la guardia no se puede bajar porque nuestros hijos desde adentro nos están reclamando permanentemente este esfuerzo.

Y nuestros hijos les digo a todos, a los que no tenemos y a los que sí tenemos al lado nuestro. Creo que esa guardia no se puede bajar, no se debe bajar porque las madres somos el reaseguro para que mucha gente pueda seguir gritando, para que con nuestros cuerpos mucha gente pueda seguir, no sé si la palabra es correcta, amparándose para luchar por la libertad y por la justicia.

Para que la juventud sepa que las madres estamos dispuestas a dar la vida por esta causa. Para que otras madres, si esta lucha que hacemos sirve, la tomen y la modifiquen y la arreglen para su país, la acomoden a sus necesidades.

Por eso las madres del Uruguay no deben sentirse solas. Si cada una de nosotras nos sentimos acompañadas por los miles que nos faltan seguramente cada una se va a sentir un montón.

Y ese montón que nos sentimos es lo que nos impulsa a seguir. Yo creo en este venir a la Plaza todos los jueves pese a todo, contra todo.

No hay viento, ni lluvia, ni frío, ni calor que nos lo impida. No hubo perros, ni tanques, ni policías, ni democracia que nos impida venir.

Porque, las madres del Uruguay como nosotras no sabemos: ¿qué pasó con nuestros hijos?, no sabemos ¿dónde están?.

No hay responsables que asuman esto tan grave que es decirnos: ¿qué pasó?

Y además, ellas como nosotras tiene que pedir el castigo, la cárcel para los genocidas, cada día con más fuerza.

No debemos, no podemos permitir, madres, mujeres, que nos hayan llevado tanto y que seamos tan rápidamente sensibles a quedarnos calladas cuando asume un gobierno constitucional y nos pide calma, y nos pide tiempo y nos pide silencio.

Creo que la peor cosa es el silencio, esa especie de casi olvido que se da en mucha gente. Yo prefiero tener el alma, como dice un poema que anda por ahí, gastada y rota de tanto luchar que en paz por haber renunciado a la búsqueda".

Alberto Silva

Mariana

Mariana Zaffaroni está otra vez desaparecida. Miguel Angel Furci se ha fugado, y nos ha demostrado con esta actitud que tenía mucho para ocultar, que tenía mucho para decir ante la justicia, y por tanto que tenía que devolver a la niña que no es su hija. Se siguen haciendo gestiones por la restitución de la niña a su verdadera familia. Ester Gatti de Islas, abuela de Mariana, conversó con "las bases" de la situación actual de su única nieta.

—¿Cómo empieza esta nueva campaña de firmas por la restitución de Mariana?

—Es un grupo de amigos que siente el dolor de la desaparición de Mariana casi tanto como yo, entonces pensó que volver a poner en conocimiento del público y no olvidar el problema de Mariana que está un poco sumergido, sería hacer otra campaña de firmas.

Han recolectado bastantes firmas, se han centrado todas la firmas en mi casa y yo las expido por Correos. El primer grupo que mando lo acompaño con una carta. Por ejemplo, en el caso del Ministerio del Interior, bueno culpo un poco al Ministro Tróccoli de su poco interés y de que personas que están bajo su jurisdicción como son los jueces en lo penal, el caso del juez que tenía Mariana, se haya descuidado en la forma que lo hizo para permitir la desaparición del matrimonio Furci.

Después se sigue mandando estas cartas porque tenemos una campaña constante, porque las 80.000 firmas de la campaña anterior están depositadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que no veo por qué, de cualquier manera el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, pero no veo por qué, no tenía mucho objeto que estuvieran allí sino que su lugar propio era el Ministerio del Interior.

Pienso que una campaña así, gota a gota, a lo mejor tiene más efectividad que la otra.

S.T.C.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a Biog. Arch. Inof.
No. de Orden 5505893

FEDEFAM

María del Luján Font

Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos

FEDEFAM es un organismo humanitario independiente de toda doctrina o institución filosófica o religiosa.

Las Naciones Unidas le otorgaron la condición de organismo no-gubernamental de consulta.

Fue fundada en enero de 1981 en el 1er. Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos-Desaparecidos realizado en San José de Costa Rica. Fue institucionalizado en el 2do. Congreso realizado en noviembre del 81 en Caracas, Venezuela.

Los objetivos que se plantea FEDEFAM son todos los que conduzcan a una meta final; erradicar de América Latina la siniestra práctica de la detención-desaparición.

Desde hace años lucha por lograr que se apruebe la Convención Internacional sobre Desaparecimiento Forzado; que este delito sea considerado imprescriptible, sin derecho de asilo e inamnistiable.

Las autoridades de FEDEFAM han estado en la práctica, con mucha diligencia, haciéndose presentes en los países donde está dándose la desaparición de personas, para que su denuncia tenga mayor eficacia.

La desaparición forzada comenzó a realizarse en América Latina como forma de represión política en la década del 60. Sin embargo, los nazis ya la habían aplicado, aunque estos reconocían haber hecho la detención.

Los primeros lugares donde comenzó a practicarse en nuestra América fueron: Haití y Guatemala.

Posteriormente su técnica fue perfeccionada y aplicada en otros lugares del mundo. Los resultados sistematizados de esta experiencia fueron aplicados luego en la década del 70 en el Cono Sur, especialmente en Argentina.

Los militares del Cono Sur asesoraron a los militares centroamericanos devolviéndoles así la tecnica más depurada, más sofisticada, más criminal, experimentada en 90 mil latinoamericanos. Actualmente el problema existe en: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Mexico, Paraguay, Perú y Uruguay.

LOS DOS PRIMEROS LUGARES . . .

HAITI

Francisco Duvalier (papá Doc) organiza los "Ton-ton-Macoutes" con sectores del país como guardia personal para mantenerse en el poder como dictador. Utilizaron la religión del pueblo haitiano (Voudou) y la reivindicación de la negritud.

Desde 1957 los detenidos desaparecen, son asesinados en la cárcel de Puerto Príncipe o son trasladados sin dar noticias a sus familiares.

Cuando asume el gobierno de Jean Claude Duvalier se apoya en otra guardia pretoriana "Los leopardos". Se utiliza el encarcelamiento y el exilio como represión pero aún continúan las desapariciones. Es difícil distinguir entre la cárcel legal y la clandestina: la Penitenciaria Nacional es legal, pero se mantienen allí presos incomunicados; Dessalines es prácticamente clandestina, pero es posible conocer los nombres de algunos detenidos.

El único intento de organización de familiares que se conoce ha sido en el exterior, pero dentro de fronteras se expresa la oposición política con voluntad inquebrantable de derrotar la dictadura.

Ruben PRIETO GONZALEZ 1o./10/76 Argentina

Juan Pablo RECAGNO IBARBURU Argentina

1o./10/76

Casimira Ma. del Rosario CARRETERO CARDENAS Argentina

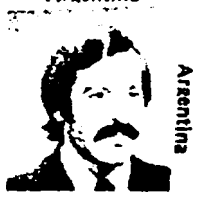

Argentina

Miguel Angel MORENO MALUGANI 1o./10/76

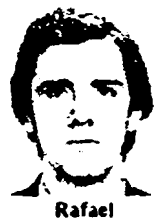

Rafael LEZAMA GONZALEZ 1o./10/76 Argentina

GUATEMALA

En 1954, Jacobo Arbenz, que pretendió realizar reformas profundas en el país fue derrocado por Castillo Armas, con el apoyo de EEUU que, en 1962, establece la base naval en Izabal. Comienzan las desapariciones como una de las formas de represión y se incrementan en el gobierno de Méndez Montenegro, en 1966, bajo la dirección de los Boinas Verdes.

Hasta este momento se sigue aplicando la práctica, actualmente al "estilo argentino", de una forma más institucionalizada directamente por las FFAA y no tanto por los paramilitares.

Se ha llegado a un total de 35.000 desaparecidos, un tercio del total de América. Varias veces los familiares intentaron organizarse y fueron duramente reprimidos. Autoridades del Grupo de Apoyo Mutuo de Familiares Desaparecidos han sido asesinados recientemente. Su secretario, Orlando Gómez, cuyo cadáver torturado apareció el 31 de marzo pasado y la vicepresidenta, Rosario Godoy, y su familia murieron en un sospechoso accidente.

El 6 de junio de 1984, se reinició su labor públicamente organizándose en el "Grupo de Apoyo Mutuo por la Aparición con Vida de Nuestros Hijos, Padres, Esposos y Hermanos".

Entre sus actividades se destacan misas de rogativas, marchas pacíficas, toma pacífica de locales oficiales, paradas públicas, etc.

Se reclama también por el reconocimiento de la existencia de presos políticos. El grupo reúne a 355 familias y ha concitado la solidaridad de otras organizaciones.

El gobierno declara que: "ha mejorado la situación de los derechos humanos en el país"; sin embargo, las denuncias de torturas, secuestros, cárceles clandestinas y desapariciones continúan.

EL VI CONGRESO

FEDEFAM realizará del 17 al 24 de Noviembre, su 6o. Congreso en nuestro país. Los familiares de detenidos-desaparecidos provenientes de toda América Latina y el Caribe se reunirán bajo el lema " POR UNA AMERICA LATINA SIN DESAPARECIDOS, JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES".

FEDEFAM eligió a nuestro país como sede de la reunion en "homenaje a su pueblo y en reconocimiento a su larga lucha por reconquistar la democracia".

Es la primera vez que se realiza en nuestro país un evento de esta trascendencia. Hemos luchado por volver a nuestro origen democrático, aunque no hayamos logrado ni un sólo esclarecimiento de la desaparición de nuestros hermanos, aunque el gobierno del Dr. Sanguinetti haya hecho oídos sordos a los reclamos de justicias; seguimos luchando para que en nuestro país sea desmantelado el aparato represivo, luchando porque los culpables paguen su deuda con todo el pueblo uruguayo y lucharemos para que JAMAS sea agregado otro nombre a la larga lista de desaparecidos.

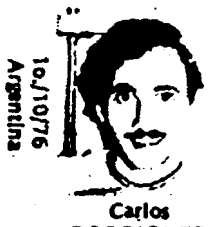

1o./10/76 Argentina

Carlos RODRIGUEZ MERCADER

10/76 Argentina

Graciela MARTINEZ de CHEJENIAN

Segundo CHEJENIAN 4/10/76 Argentina

Washington QUEIRO 4/10/76 Argentina

Argentina

Bernardo ARNONE 2/10/76

Félix RODRIGUEZ Liberto 14/10/76

Eduardo Bleier

29/10/75 URUGUAY

OCTUBRE: MES DE DESAPARICIONES

El gobierno constitucional debe ocuparse del esclarecimiento de las desapariciones de ciudadanos uruguayos dentro y fuera de fronteras.

Es obligación de las Instituciones del Estado que durante el gobierno dictatorial fueron utilizados por la desaparición de personas respondan hoy por ellas.

En el mes de octubre se cumple fecha de la detención y posterior desaparición de uruguayos en Uruguay y Argentina.

Julio Escudero

URUGUAY 29/10/76

Juan M. Brieva

30/10/75

S.T.C.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
CENTRO DE DOCUMENTACION
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a Prof. Cap. "Desaparecidos"
No. de orden 5505594

CONFIDENCIAL

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección: III (Ops.) 2da.Div.(Intl.) EVALUACION: A - 1	Hoja: 1 / 1 Fecha: 11/Oct./85

Asunto: Arribo de ciudadanos uruguayos desde el exterior.-

ARCHIVO

Difusión: De: Sub - J.E.M.G.F.A. (Inteligencia).	Para: S.I.FF.AA. - Direc.Inf.e Intel. - 2da.Div.E.M.Naval.

TEXTO: - Se ha tomado conocimiento que con fecha 3 de octubre de 1985 han arribado a la ciudad de Montevideo, por vía aérea desde el exterior los siguientes ciudadanos:

1.- Ignacio HUGUET (P.C.)
Fecha nacimiento: 13.01.930 Lugar: Dpto. Florida
Ocupación: Mecánico.
Dirección declarada: Pasteur 5134
Proveniente: De la ciudad de Stockolmo

2.- Juan Enrique TRABAL (Ex - Req. Nro. 1561) U.J.C.
Fecha nacimiento: 17.07.954
Nacionalidad: Uruguayo
Profesión: Ingeniero

3.- Graziella MODERNELL (Ex - Requerida Nro.1560) U.J.C.
Fecha nacimiento: 31.10.954
Ocupación: Nurse
Dirección declarada: Fco. Araucho1231
Procedente de: Copenhage

4.- Liliana Beatriz BESSONART GONGORRA (Afiliada al P.C. No.70.054)
Fecha nacimiento: 25.8.950 - Lugar: Dpto. de Durazno
Ocupación: Maestra
Procedente: Frankfurt

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
NELSON GARRIDO.-

DISTRIBUCION: Original.....2da.Div.(Intel.)E.M.G.F.A. (Archivo)
Copia N ro.1..S.I.FF.AA.
Copia Nro.2...Direc.Inf. e Intel.
Copia Nro.3...2da.Div.E.M.N. (N-2)

DEV. B106 P. ARCH.

8505896

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS F. AA.
21 OCT. 1985
Fecha de recepción
Fecha a
No. de Orden 8505896
FOLIO
III

1500585
SDE
3547

21/10/85
I
1764

DPTO: I
PRUE
(ON)

001/1

CONFIDENCIAL

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
160915 OCT 1985.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) N°839/BE/985.-

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E.

III.- TEXTO:

El 20/OCT próximo se realizarán las elecciones de autoridades de ADEMU en el local sindical de Maldonado 1170, presentándose cinco listas. Adjunto al presente se remite panfleto con plataforma de la Lista 3 , que corresponde a la fracción del P.C.U. dentro de dicha Asociación.-

IV.- DISTRIBUCCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Firma a cargo de Angel Angel
No. de Orden 8505897

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

27/5/86 (II)

8505897

001/3

17

SIDE
3572

21/10/85-
FYAN
1765.-

-Por la regularización inmediata del pago de haberes a todos los maestros restituídos, zafrales, contratados y suplentes.
-Por la real restitución de todos los maestros perseguidos por el fascismo.
-Por el reconocimiento de la antigüedad a maestros interinos y suplentes.
-Por un presupuesto digno que asegure un correcto funcionamiento de la enseñanza, sin sueldos de hambre, con comedores abastecidos, por una escuela pública que desde sus condiciones edilicias a su material didáctico, sirva al cumplimiento de los postulados varelianos.
-Por la renuncia del CODICEN.
-Por la restitución de Vicente Foch Puntigliano.
-Por la plataforma levantada el 25 de agosto por el PIT CNT y demás organizaciones sociales.

SOLUCIONES AHORA - NUNCA MAS DICTADURA!

profesión:
maestro

27/8/86 (II)

062

lista 3

en ΔdeHu

una lista de los maestros
para la escuela del pueblo

QUIENES SOMOS

Constituímos un grupo coherente y maduro, en el cual se han integrado naturalmente distintas generaciones, que cuenta con un denominador común: su profundo sentir democrático y su adhesión a los ideales varelianos. Recogemos la más valiosa y correcta expresión de lucha, de la década del 60, desde las etapas de nuestra Unión del Magisterio y de la Asociación de Maestros de Montevideo, hasta la consolidación del Movimiento Coordinador del Magisterio de Montevideo y la participación decisiva de nuestra Federación Uruguaya del Magisterio, junto a los padres en el Movimiento de apoyo a la escuela pública y a los trabajadores en el seno de la Convención Nacional de Trabajadores.
-Hemos estado junto a todos los compañeros que en el año 1983 consolidaron la creación de

850589

ADEMU y participaron en su heroico esfuerzo por el fortalecimiento del Sindicato.

-En nuestra lista están representadas distintas generaciones de maestros, que pagaron algunos con cárcel, otros con el exilio, otros enfrentando valientemente en las aulas, su adhesión a las tradiciones democráticas legadas desde la época artiguista. Las tareas en estos distintos ámbitos nos han unido y fortalecido como agrupación gremial.

-Nos disponemos a participar, desde el lugar que el magisterio de Montevideo decida, en forma protagónica, en las instancias de lucha que enfrentamos. Con creatividad, con sencillez, para que el gremio sea una expresión de todo el el magisterio capitalino y no de un sector de privilegiados militantes, por más heroicos y dignos que sean. Debemos trabajar unidos, más allá de matices ideológicos, por plasmar nuestra profunda vocación de educadores del pueblo.

-Conscientes de nuestra responsabilidad ante el niño y la escuela, impulsamos junto a todos los trabajadores los cambios en nuestra sociedad, que eliminen la injusticia social, que establezcan el respeto de los derechos humanos, que fortalezcan los ideales de paz y de solidaridad con los pueblos que como el de Nicaragua, defienden su soberanía. Luchamos por un orden económico internacional más justo y la detención de la carrera armamentista.

POR UNA ESCUELA DEL PUEBLO

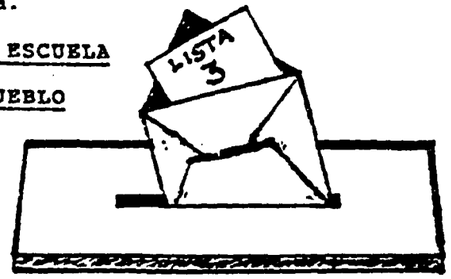

POR:

-Un sindicato en lucha por una educación popular, por recursos para la enseñanza y el estricto cumplimiento de los principios varelianos;

-Un sindicato en lucha por salarios dignos para sus trabajadores, por sus beneficios sociales, como Seguro de Salud, prima por antigüedad para suplentes e interinos, para dejar de tener que trabajar en dos y más cargos;

-Un sindicato que defienda los intereses de los docentes, su jerarquía profesional, su estabilidad funcional;

-Un sindicato que atienda a la superación profesional y cultural de los maestros, incluyendo en este postulado la exigencia al Estado para que dedique los recursos necesarios para calificar de manera permanente el nivel técnico-docente.

-Una dirección sindical que promueva y respalde la participación de todos los maestros en las asambleas técnico-docentes, continuadoras del movimiento de la Escuela Nueva y auténtico germen de la conducción de la escuela pública por sus verdaderos protagonistas.

-Una dirección sindical que conduzca con claridad y sencillez las luchas del magisterio, enmarcadas en las de todos los funcionarios de Primaria, la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza y el PIT-CNT.

-Un sindicato de cara y junto a los padres de nuestros alumnos, al barrio, a la comunidad.

-Una Ley General de Educación nacida de la elaboración y cooperación de todos los docentes, democrática y al servicio de la escuela del pueblo.

LISTA 3: UNA LISTA DE LOS MAESTROS PARA LA ESCUELA DEL PUEBLO

1) Alicia Pintos
2) Julio Mier
3) José Luis Abella
4) Nora Leites
5) Mario González
6) Marina Arismendi
7) Marta Vázquez
8) Víctor Brindisi
9) Didaskó Pérez
10) Hugo Rodríguez
11) Eriberto Gesto
12) Dana Sosa
13) María del Huerto Bettini
14) Leda Cerruti
15) Raquel Romano
16) María Dolores Rosa
17) Beatriz González
18) Pablo Quintana
19) Angela Martínez
20) Graciela Gariboni
21) Marta Gumila

COMISION FISCAL: 1) Gladys Méndez 2) Celina Rosales 3) Alfredo Gadino 4) Judith Amado 5) Miriam Ubal 6) Walter Florines 7) Nancy Carbajal 8) Alicia Brizuela 9) Rosario Simois

27/5/86 (II) 8595897

COPIA No. 1

ARCHIVO

J.C.J. 1/12
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
271715JUL83.-
1.1.

M E M O R A N D U M Nº 335/83

A S U N T O: ACTIVIDADES DE EDUARDO GALEANO.-

T E X T O :

- Se adjunta recorte de la publicación "COMBATE", órgano de la IV INTERNACIONAL de SUECIA, en donde se hace mención a la sección del TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS, donde se trató el tema de Guatemala.
- En la nómina de integrantes del citado comité figura el escritor uruguayo EDUARDO GALEANO.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 1 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE FF AA.
Fecha de entrada 21 OCT. 1985
Firma Buenfico
No. de orden 8505398

S505898

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada 28-07-83
Fecha de salida
Pasa a E Ext/Cnel Pata Manol
No. de Orden 917

Composición del Tribunal

Presidente

- **George Wald**
  EE.UU
  Profesor Emeritus
  Premio Nobel de fisiología y medicina

Miembros

- **Victoria ABELLAN**
  España
  Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Barcelona.

- **Richard BAUMLIN**
  Suiza
  Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Berna, Miembro del Parlamento

- **Amar BENTOUMI**
  Argelia
  Secretario General de la Asociación Internacional de Juristas Demócratas

- **Susy CASTOR**
  Haiti
  Profesora de Sociología de la Universidad Nacional Autónoma de México

- **Harvey COX**
  EE.UU.
  Victor S. Thomas Profesor of Divinity, Harvard University

- **Eduardo GALEANO**
  Uruguay
  Escritor

- **Giulio GIRARDI**
  Italia
  Filósofo y teólogo

- **Francois HOUTART**
  Bélgica

- la Declaración Universal de Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948,
- la Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, contenida en la resolución 3452 (XXX) adoptada por la Asamblea General de Las Naciones Unidas, el 9 de diciembre de 1975,
- la Carta de la Organización de los Estados Americanos de 1948
- la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre de 1948,
- la Convención Americana sobre Derechos Humanos, de 22 de noviembre de 1969 (San José de Costa Rica), ratificada por Guatemala el 26 de mayo de 1978,
- la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, de 9 de diciembre de 1948,
- la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, de 21 de diciembre de 1965, firmada por Guatemala,
- la Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad, de 26 de noviembre de 1968,
- los Principios de Cooperación Internacional en la Identificación, Detención, Extradición y Castigo de los Culpables de Crímenes de Guerra o de Crímenes de Lesa Humanidad, contenidos en la resolución 3074 (XXVIII) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 3 de diciembre de 1973,
- los Convenios de La Haya, de 1899 y de 1907, sobre los Usos y Costumbres de Guerra,
- los Convenios de Ginebra, de 12 de agosto de 1949,
- los Protocolos adicionales I y II de 1977 a los Convenios de Ginebra de 1949,
- el Convenio Nº 87 de la C.I.T. relativo a la Libertad Sindical y a la Protección del Derecho de Sindicación, de 9 de julio de 1948, ratificado por Guatemala,
- el Convenio Nº 98 de la C.I.T., relativo a la aplicación de los principios del Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva, de 1 de julio de 1949, ratificado por Guatemala,
- el Convenio sobre el Derecho Internacional de Rectificación de 16 de diciembre de 1952, ratificado por Guatemala,
- el Convenio sobre los Derechos Políticos de la Mujer, de 20 de diciembre de 1952, ratificado por Guatemala,
- la resolución 2625 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas: Declaración sobre los principios de Derecho Internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados, de 24 de octubre de 1970,
- la resolución 34/169 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que establece el Código de Conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley, de 17 de diciembre de 1979,
- la resolución 34/178 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Derecho de Amparo, Habeas Corpus y Otros Recursos Jurídicos con el mismo propósito, de 17 de diciembre de 1979,
- las resoluciones relativas a la situación en Guatemala y, especialmente, la de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 17 de diciembre de 1982,
- las resoluciones relativas a la situación en Guatemala adoptadas por el Parlamento Europeo y, en especial, aquélla adoptada durante la última sesión, en diciembre de 1982

8505898

TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

SESION SOBRE

GUATEMALA

FUNDADOR: LELIO BASSO

PRESIDENTE:
FRANCOIS RIGAUX (BELGICA)

VICE-PRESIDENTES:
RUTH FIRST (SUD-AFRICA) †
MAKODO ODA (JAPON)
ARMANDO URIBE (CHILE)
GEORGE WALD (ESTADOS UNIDOS)

SECRETARIO GENERAL:
GIANNI TOGNONI (ITALIA)

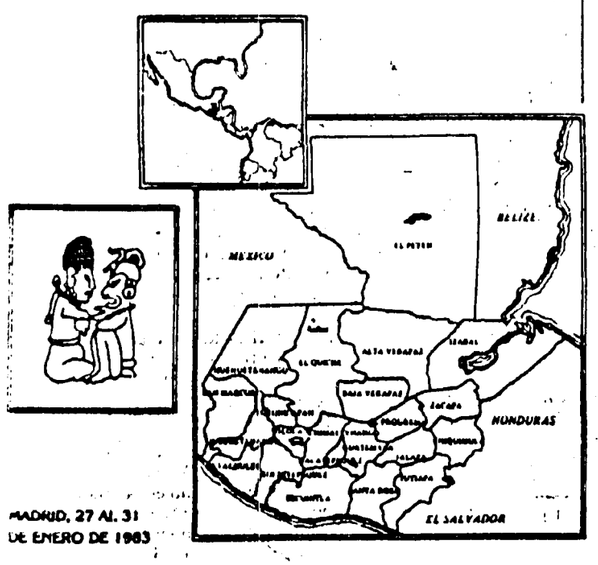

MADRID, 27 AL 31
DE ENERO DE 1983

SENTENCIA

DEP. E
PROCESADO
22/10/83

TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS CONDENA A LA CRIMINAL DICTADURA GUATEMALTECA

8505898

J.C.T.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
071355OCT83.-
1.1.

M E M O R A N D U M N°518/83

A S U N T O: PUBLICACION COMBATE.-
T E X T O :

-Se adjunta publicación "COMBATE" del mes de Agosto de 1983, la cual es el órgano de prensa de los Grupos Combate, dirigidos por la IV Internacional.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SECCION ANALISTAS
COPIA 1 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

Secreto 22/OCT/83

8505898

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
07 - 10 - 83
Pasa a E. Ext / Cdte. Hemon
No. de Orden 1223

ORGANIZACION COMBATE

LLAMAMIENTO: AVANZAR EN EL CAMINO DE LAS PROTESTAS NACIONALES HACIA LA HUELGA GENERAL ACTIVA PARA DERROCAR LA DICTADURA

La Organización Combate se dirige a toda la clase trabajadora, a los sectores populares en lucha, a los sindicatos y organizaciones populares de base, a los pobladores, a los jóvenes, a las mujeres del pueblo, a los estudiantes, a los ancianos, a los trabajadores de la cultura, a los hermanos cristianos, a los profesionales, profesores y maestros, a los cesantes, a los trabajadores del Empleo Mínimo y a todos los pobres de la ciudad y el campo.

Apuntes 22/oct/82 FS

VIVIMOS UN MOMENTO TRASCENDENTAL

HERMANOS:

Vivimos un momento trascedental en la historia de nuestro país: la más sangrienta, criminal y oprobiosa dictadura que hayamos conocido está a punto de derrumbarse. La tiranía de Pinochet está en agonía y todo el andamiaje represivo y asesino que instituyeron a partir del tristemente célebre 11 de septiembre de 1973, está en desmoronamiento.

Vivimos un momento trascendental porque los más acérrimos enemigos y verdugos del pueblo han

9505898

quedado aislados y conocen la mayor debilidad de su régimen de terror desde que lo impusieron a sangre y fuego, con la masacre y el fusilamiento de los mejores hijos del pueblo, hace casi diez años atrás, y lo mantuvieron en todo este negro período en base a las detenciones de miliares, la tortura masiva, los campos de concentración, la política de los desaparecidos, las carceles clandestinas, los secuestros, la arbitrariedad y el hambre para el pueblo.

Vivimos un momento trascendental porque este imperio de la barbarie y el crimen esta tocando a su fin producto de la lucha general de todo el pueblo sufriente. La dictadura conoce sus últimos días y esto lo hemos logrado nosotros mismos. Los obreros, los jóvenes, las mujeres, los trabajadores, los cesantes, el pueblo sufriente todo, que ha dicho basta y se ha puesto de pie como un solo hombre para golpear de manera sistemática y decidida al aparato terrorista al servicio del tirano.

Vivimos un momento trascendental porque la situación política ha cambiado sustancialmente y esto ha sido producto de nuestra lucha, nuestro sacrificio, nuestros muertos, presos, torturados y desaparecidos. Ha sido producto de la sangre generosa que hemos derramado en todos los rincones de Chile desde hace ya casi un decenio. Ha sido producto de nuestro indoblegable espíritu de lucha y sacrificio. De que no hemos cesado de resistir, en adversas y difíciles condiciones, pero en todo momento, reorganizando nuestras filas desde abajo, reorganizando nuestros instrumentos de lucha, solidarizando con los hermanos que enfrentaban a la barbarie dictatorial, uniendonos zonal y territorialmente. Ha sido producto, por último, de los vastos y combativos movimientos de protesta que hemos protagonizado, nosotros, el pueblo humilde de Chile, los pobres de la ciudad y el campo, que mes a mes, desde mayo, hemos venido golpeando a los criminales, mostrando bien claro que la exigencia y la disposición del pueblo es una sola: ¡acabar con la tirania!

No podemos olvidar que nuestras aspiraciones fueron aniquiladas por la violencia criminal desatada por los ricos. Muchos de los actualmente opositores son cómplices de las masacres y los crimenes. Y complices entonces, de que el pueblo trabajador no hubiera logrado justicia. Complices de haber puesto a la dictadura militar que saqueó al país y hundió en el hambre y la miseria a todo el pueblo humilde.

Hoy, los patrones opositores a la tiranía, hablan de que hay que reconciliarse y dejar de lado los rencores del pasado. Es una estafa más de los millonarios y los politiqueros a su servicio. Nunca podrán los trabajadores conciliar sus intereses con los intereses de los que explotan, asi como bien lo demostraron los capitalistas cuando instigaron, organizaron y apoyaron el golpe militar del 11 de Septiembre, precisamente, porque no querian ninguna conciliación. Es que no pueden conciliarse los intereses de los que nos roban el producto de nuestros esfuerzos, los que nos desangran y se enriquecen con nuestro trabajo y nuestra miseria, con los intereses de los trabajadores que claman por pan, techo, trabajo, y un nivel de vida digno. La única prueba práctica sería la de que estos señores devolvieran al pueblo todo lo robado, lo saqueado antes y durante esta dictadura, que los medios de producción pasaran a manos sociales y las riquezas producto del trabajo social fueran, en primer lugar, a satisfacer los reclamos de los desposeídos. Cuando el gobierno de la UP se hicieron tímidos intentos de que los medios de producción pasaran a manos de los trabajadores. Los patrones se unieron entonces para organizar el golpe militar y pusieron el grito en el cielo contra el «totalitarismo». Para ello implantaron un sistema totalitario cuyo costo en muertos es incalculable, pero que sobrepasa los 50 000 hijos del pueblo que han sido asesinados desde el fatídico 11 de septiembre de 1973, más los millares de detenidos, torturados, desaparecidos, secuestrados, relegados y, apaleados, y el millón de compatriotas en el exilio o fuera del país, por persecución política o por el hambre reinante.

NUESTRA HISTORIA NOS ENSEÑA: NO HAY RECONCILIACION POSIBLE

DEP. I PROCESADO

HERMANOS:

Nosotros no olvidamos que los patrones de todo tipo, los burgueses, los ricos dueños de fundos e industrias, por encima de banderas políticas se unieron para convocar a sus mercenarios, a los asesinos a sueldo de los capitalistas: las FFAA, para que pusieran fin a la riquisima experiencia del período del gobierno de la Unidad Popular. Eso no lo podemos olvidar porque es una lección histórica de gran signicación: los ricos, cuando ven amenazados sus privilegios, se unen, por encima de otras diferencias, para aplastar las justas luchas del pueblo y los reclamos de los trabajadores. Durante el período de la UP habia un gobieno que fué electo de acuerdo a las leyes que los mismos ricos habían impuesto. Ese gobierno fué electo por el voto de la mayoría de los trabajadores y pueblo humilde que buscaban, de esa manera, soluciones para sus acuciantes problemas y procuraba justicia para con los que producen todas las riquezas.

¡A NO CONFUNDIRSE CON LOS RICOS ACTUALMENTE EN LA OPOSICION!

HERMANOS:

Los trabajadores reclamamos lo nuestro. Es decir: luchamos por la justicia. Eso no es «alimentar viejos rencores». La justicia es que se acabe el hambre y la miseria, que no haya más trabajadores sin techo ni pan, que se termine con la mortalidad infantil, con que los chilenos deban irse del país para poder comer o respirar un poco más libremente. No puede haber lugar a dudas: los responsables deben ser marcados a fuego y juzgados. En primer lugar los asesinos directos y, en segundo lugar, los cómplices y responsables morales, los instigadores de toda la barbarie.

¿Como podemos entonces reconciliarnos con una parte de ellos que hoy en día estan en oposición a la tiranía? Los ricos no van a abandonar sus privilegios. Pretenden cambiar el gobierno para seguirnos explotando y robando el producto de nuestros esfuerzos. La actual tiranía los ha perjudicado

en sus propios intereses. Es alli cuando se han vuelto opositores. Hay caballeros, como los dirigentes de la DC, que cuando son detenidos por primera vez en su vida salen horrorizados diciendo que nunca habian pensado que esto podría suceder en Chile y que la brutalidad represiva fuera tan descarada y violenta. Se olvidan, sin embargo, de los miliares de muertos, de los fusilados cuando el golpe que ellos promovieron y apoyaron. Se olvidan de los cadáveres apilados en la morgue flotando en el Mapocho, o enterrados en fosas comunes que cada tanto se descubren.

No hay reconciliación posible con los explotadores. Los trabajadores tenemos intereses de clase distintos a los de ellos, y, contrapuestos. Asi es que cada medida económica o gobierno que beneficia al patron perjudica a los trabajadores. Asi fué que cuando hubo un gobierno que intentó beneficiar a los pobres de la ciudad y el campo se unificaron todos los ricos y lanzaron a sus mercenarios al asesinato y la masacre del pueblo humilde.

Hoy en dia la situación se vuelve algo confusa para algunos sectores del pueblo, cuando la gran mayoría de la patronal, de sus políticos y partidos, y aún, hasta ex-miembros de la Junta criminal, como el General Leigh por ejemplo, estan en abierta oposición a la tiranía, confluyendo, objetivamente y en los hechos, con el pueblo trabajador que siempre ha resistido, durante casi un decenio, a esta pandilla criminal encaramada en el poder. La situación se vuelve confusa en apariencia, pero en realidad no puede haber lugar a confusión: hay sectores patronales que quieren sacarse de encima a la tirania dado que la misma ya no les sirve para sus propios intereses, económicos y políticos, y en cambio creen posible mejorarlos haciendo cambios a nivel de gobierno.

No es una contradicción de intereses de clase la que opone a estos sectores con la dictadura, sino contradicciones al interior de una misma clase. Pero no por ello los mismos carecen de importancia. Son profundos y a esta altura cada vez más difíciles de unificar. La dictadura pretende aplastar a la oposicion burguesa y esta necesita desplazar a la tiranía para volver a ocupar su lugar al frente del gobierno. Como esta el conflicto, el mismo no presenta otra solución más que el triunfo de un sector sobre el, otro.

Lo que hace confusa la situación es que el movimiento obrero y popular tambien tiene el mismo interes inmediato: liquidar la dictadura. En eso la oposicion burguesa coincide con el movimiento popular. Pero ambos tienen razones diferentes y propositos distintos, en la medida en que sus intereses de clase no son los mismos, sino, precisamente opuestos.

COINCIDENCIA EN LOS HECHOS, PERO CADA UNO POR SU PROPIO CAMINO

HERMANOS:

No debemos engañarnos con la predica «democratica» de los que ayer instigaron al golpe militar y fueron o participes del mismo o cómplices en primer o segundo grado con el estropicio causado en estos diez años de terror y hambre. Ellos predican la democracia para ellos. La democracia para tener su Parlamento, sus partidos y contar con margenes para el llamado «juego democratico», que es la forma que eligen los patrones para poner de acuerdo a sus diferentes fracciones y grupos. Esta ya comprobado que la tiranía responde solo a una minoría del sector patronal, muy poderosa, economica y militarmente, pero minoría al fin. Todos los restantes sectores, desplazados, dejados de lado, o a quienes la gestión dictatorial no beneficia, han constituido diversos frentes y alianzas con el fin de reclamar la «vuelta a la democracia». A una democracia que, entre otras cosas, dejara en pie a todos los aparatos represivos y a las FFAA, porque los ricos necesitan de ellos con cualquier gobierno que se den, como forma de amedrentar y reprimir al pueblo trabajador cuando reclame lo suyo.

Pero no vamos a ser ciegos y no ver que es muy favorable para nuestra lucha antidictatorial el que todos estos sectores burgueses esten en oposición a la tiranía. La debilita y la aisla, le quita posibilidades para reprimir, para masacrar y para formar frentes y alianzas con base de apoyo que le permitan seguir tiranizandonos. La debilidad de la dictadura, y la división profunda del frente patronal, es una cuestión beneficiosa para nuestra lucha. Nos favorece porque nos quita obstaculos y porque amplia enormemente la repercusion de nuestros combates contra la tiranía, permitiéndonos llegar a mas sectores y reconquistar nuevos espacios para la difusión de nuestras luchas y para mejorar nuestra organización.

Por lo tanto, nosotros comprobamos con satisfacción que un proyecto llevado adelante por el conjunto de la clase patronal ha fracasado de manera rotunda, y hoy son amplios sectores de los ricos los que deben tratar de eliminarlo. Eso da razón a la lucha popular, de resistencia y antidictatorial, y razón a los trabajadores que siempre repudiaron esta dictadura. Al mismo tiempo, como antes hemos expresado, nos favorece en los actuales combates.

Pero esta comprobación no debe llevarnos a engaños. Ni sobre la sinceridad de la lucha antidictatorial de estos sectores que fueron -lo repetimos- los que empujaron a la implantacion de esta dictadura, porque ellos, ayer cuando fueron gobierno, mas tarde cuando estuvieron en la oposición, y en el día de mañana cuando eventualmente vuelvan a ser gobierno, siempre procuraron combatir la lucha obrera y popular por sus intereses, porque en eso si no han cambiado: sus privilegios los quieren mantener. Y asi como ayer desde el gobierno o la oposición hicieron lo posible para reprimir al pueblo, asi mismo lo haran manana cuando vuelvan a estar al frente del gobierno.

Estos sectores burgueses solamente estan interesados en sacar a la tiranía para subir ellos. Los obreros y el pueblo trabajador en general, quieren sacar a la tiranía para acabar con el hambre y la miseria, para reganar las libertades y para abrir camino al fin de los privilegios y la explotacion. El pueblo trabajador sigue luchando para que todos los chilenos sean iguales, es decir: que en el país reine la

justicia y eso sólo es posible cuando nadie viva del sudor ajeno y nadie derroche su ocio en la opulencia mientras, los más, no tienen pan ni techo, y sobreviven en las peores condiciones.

Pero no vemos mal para nuestra lucha el que ellos también se activen para acabar con el tirano. Nos sirve. Sirve al pueblo y su lucha porque la tiranía es un freno muy importante para avanzar en la conquista de un futuro mejor, que nos tenemos merecidos los trabajadores que producimos toda la riqueza.

Solo que no debemos engañarnos sobre sus intenciones y objetivos. Son distintos a los nuestros. Podremos coincidir en protestar, cada uno a su modo, en las protestas nacionales, pero no coincidimos en el para que terminar con Pinochet y su pandilla. En eso debemos estar claros: coincidencia en los hechos, bienvenida sea para la causa popular, pero cada uno por su propio camino, sin andar mezclando banderas ni propositos. Ya se verá claro al momento que caiga la dictadura como cada vez más nos iremos enfrentando a los que queden en el gobierno y chocando con ellos, sus decretos y leyes, y a las fuerzas represivas que sacarán a la calle para combatirnos cuando exijamos nuestros justos reclamos.

¡NO AL «PACTO SOCIAL»! LAS PROTESTAS MUESTRAN EL CAMINO: ¡LA LUCHA POPULAR!

DEP. II PROCESADO

HERMANOS:

Estos sectores patronales hace ya tiempo que andan hablando del «pacto social», que nadie reclame nada por dos o tres años y que deje hacer al gobierno de «transición», que lo principal es la democracia y que con «paz social» la vamos a mantener. ¡Eso es una estafa!: no hay democracia si no hay soluciones INMEDIATAS para los vastos sectores del pueblo que viven en el hambre, sin trabajo ni techo. No puede haber «pacto social» en donde los trabajadores una vez que acabaron con la dictadura que organizó el despojo y el saqueo, se queden con los brazos cruzados esperando varios años a que los politiqueros «arreglen la democracia». Sería una burla que ningun trabajador conciente va a aceptar: si el pueblo acaba con la dictadura es para tener libertades, y las fundamentales son la libertad de reclamar lo suyo para no morirse de hambre, y, para hacer justicia y que se acaben los actuales odiosos privilegios.

Estos mismos sectores hablan hoy en dia contra los «excesos» de las protestas y contra los «extremistas». Aqui el único exceso que hay es que permanezcan los criminales en el poder. Y el exceso de que todos los patrones (porque todos lo han aprovechado no importando si son pro-Pinochet u opositores) sigan robando y matando al pueblo de hambre. Eso es un exceso, y eso si que tiene que acabarse. El pueblo esta poniendo los muertos, como siempre, y la sangre generosa que se derrama es la de obreros, pobladores, mujeres, y jóvenes humildes. Hasta ahora ningún patron ha sido ametrallado por los pacos o asesinado por los CNI, o reprimido por los milicos de manera salvaje como la sufren los sectores populares cuando salen a la protesta. Aqui no hay «extremistas» sino un pueblo en pie de lucha. Y ese pueblo no comete «excesos», sino que se defiende con palos, piedras y barricadas, de los asesinos profesionales que nos siguen cobrando víctimas en cada protesta.

Esos sectores pro-«pacto social» quieren calmar la lucha. Ello no se lograra, porque nuestro combate va avanzando paso a paso a medida que más y más hermanos comprenden la justicia de esta lucha y de estos combates para derribar la dictadura. Pero estos sectores ya nos muestran claro que quieren detener y pacificar las movilizaciones, porque tienen miedo que el pueblo se organice y luche, y porque temen que el pueblo salga de este proceso de combates antidictatoriales fortalecido en su organización y decisión de lucha para recuperar sus derechos. Ellos quieren protestas pacíficas y que no «desborden». Los trabajadores, por centenas de miles, ya han mostrado claro que quieren luchar con todo lo que tengan y con toda la decisión que nace de su afan por conquistar la justicia.

Muchas cúpulas le han hecho y siguen haciendo el juego a estos sectores opositores patronales, hoy en día opositores. Las cúpulas no estan interesadas en una lucha decidida de los trabajadores, porque es allí cuando el pueblo descubre, por su propia experiencia, cuales son los metodos de luchas válidos y cuales los caminos que no nos sirven. Ahí es cuando las cúpulas quedan desenmascaradas, y los trabajadores ven que su propia organización y sus propios combates, son los únicos que favorecen la conquista de sus intereses.

Hay sectores reformistas que también han caído en la misma política. Todo esto no hace más que favorecer al sector opositor burgués que ya se esta restregando las manos porque se va a quedar con el gobierno al termino de estas luchas. Las cúpulas estan más ocupadas en deslindar aguas con los «causantes de los excesos» que en levantar las reivindicaciones de los trabajadores que dicen representar. Los reformistas estan más ocupados en ver que porción del gobierno les va a dar la patronal opositora que en promover una lucha independiente y autónoma de los trabajadores por sus propios reclamos clasistas. Todos ellos no quieren someter a los objetivos, políticas, planes y tácticas de los burgueses opositores.

Los trabajadores pueden coincidir en los hechos, en las protestas, con estos sectores patronales opositores, pero nada más. Nunca nos pondremos al servicio de sus políticas e intereses, porque entonces estariamos entregando los nuestros propios. Por esa misma razón rechazamos la predica de conciliación de clases, de «pacto social» y de componendas con la burguesía y los sectores patronales opositores cuales ellas sean.

Mas aún en este momento, cuando es claro para todos, que el único camino antidictatorial que se demostro valido es el del combate obrero-popular con movilizaciones y acciones masivas. La oposición burguesa, el reformismo y la cúpulas, se pasaron casi un decenio tratando de evitar estas luchas, buscando la salida política el consenso y la componenda por arriba. Nunca consiguieron nada y la tiranía seguia con todo su poder. Al final, no tuvieron mas remedio que acompañar a la lucha popular, incluso intentando aparecer como los

promotores con las luchas populares masivas se comprobó que la tiranía se resquebajó y que las posibilidades del derrocamiento de la dictadura no estan lejanas.

Para lograr ello, lo principal ha sido nuestra propia acción, el hecho que la postura obrera y popular, de resistencia y lucha activa de masas, ha triunfado como el único camino para salir de esta situación. Es el movimiento obrero y popular el que esta enterrando a la tiranía. La oposición burguesa se sube a este carro y politicamente utiliza nuestras luchas y masivas protestas para desplazar al tirano y ascender al gobierno, pero ellos no son los protagonistas fundamentales, ellos, sin la lucha popular, nada harian, como nada hicieron durante años, cuando se negaban a enfrentar a la dictadura.

LA LUCHA NO TERMINA CUANDO CAIGA PINOCHET

HERMANOS:

Todo esto demuestra que vivimos una rica situación que mas temprano que tarde va a conducir a la caída de la oprobiosa dictadura. No sabemos como será el fin de la misma, pero sí que el mismo está cercano. Nuestras luchas, las protestas nacionales, la lucha popular, de masas y radical, la protesta activa, las barricadas, el enfrentamiento a los cuerpos represivos, la virtual toma de zonas enteras durante horas bajo control popular, son la manera concreta de terminar por socavar el edificio dictatorial. Los asesinos estan histéricos porque ven que su fin se acerca. Pero, más que todo, porque han visto que el pueblo trabajador está en pie de lucha y en su sepulturero.

Todo esto demuestra que hemos sido y somos los trabajadores todos, y los sectores populares en lucha, los decisivos para cambiar la situación. Confirmando, una vez mas, la idea de que: ¡SOLO EL PUEBLO SALVA AL PUEBLO!

En consecuencia, nosotros debemos trabajar en esta hora para el cumplimiento de una serie de tareas centrales que como movimiento obrero y popular tenemos planteadas para precipitar el fin de la tiranía y para abrir un proceso en el cual nuestros reclamos y derechos no puedan ser desoídos ni ignorados. Cayendo Pinochet se abre una nueva etapa en nuestra lucha, pero ella no termina. Continúa, y con más enfasis aún, porque más nos hemos acercado, entónces, a la posibilidad de conquistar nuestras reivindicaciones concretas e históricas. No podemos dejarnos engañar con la cantinela de la oposición burguesa. Contra ellos proseguirá el combate, un duro combate una vez caída la dictadura y eventualmente establecidos ellos en el gobierno, porque ellos serán los que se opondrán, con todos los medios, a que conquistemos nuestros legitimos derechos y nuestras reivindicaciones de clase. No podemos, tampoco, dejarnos embaucar con la prédica de las cúpulas y el reformismo que pretenden sacar su tajada, por arriba, llegando a arreglos cupulares con estos sectores, cuando la tarea es profundizar y continuar el combate con más empeño.

Nos interesa reconquistar el máximo de libertades y derechos democráticos pero para utilizarlos en el reforzamiento de la organización, y ésta, mejorada, para hacer mas efectiva nuestra lucha por nuestros intereses. El pueblo no deja de vivir en el hambre y la miseria porque hayan más libertades de expresión, pero podemos utilizar estas libertades para hacer mas efectiva nuestra organización y lucha por terminar con el hambre y la miseria.

LA TAREA PRIORITARIA: ¡ACABAR CON LA TIRANIA!

HERMANOS:

Viendo la actual situación, nuestra Organización, la Organización Combate, que lucha hombro con hombro con todos los trabajadores, sean del color político que sean, en el combate por los intereses del pueblo, y que activamente, desde todos los frentes y con todos los medios, participa y organiza la mejor participación en las actuales protestas, combatiendo en las barricadas, en los barrios populares, en el enfrentamiento a la represión, se dirige a todos ustedes para proponerles lo que a nosotros nos parecen las tareas de la hora:

LO CENTRAL ES CONCENTRAR TODAS LAS FUERZAS POSIBLES PARA ACABAR CON LA TIRANIA LO ANTES POSIBLE. NO HAY QUE DEJARLES MARGEN PARA RECUPERARSE NI PARA HACER VIRAJES TACTICOS ¡ES NECESARIO APLASTARLOS AHORA!. LA TAREA PRINCIPAL, PUES, HACIA DONDE DEBEN DE ESTAR DIRIGIDOS TODOS LOS ESFUERZOS, ES POR ACABAR DE INMEDIATO CON LA TIRANIA.

☐ PARA ELLO CREEMOS QUE ES DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA:

- PROPAGANDEAR Y ORGANIZAR AL MAXIMO POSIBLE LA MASIVA PARTICIPACION POPULAR EN LAS PROTESTAS NACIONALES. ORGANIZANDOSE A NIVEL ZONAL Y TERRITORIAL, DESDE LA BASE, COORDINANDO TODAS LAS ORGANIZACIONES POPULARES DE MANERA DE GARANTIZAR LA MAS COMPLETA PARTICIPACION DE TODOS LOS SECTORES POPULARES EN LAS ACCIONES DE PROTESTA.

- LA PROMOCION DE COORDINACIONES DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES DE BASE PARA LA PARTICIPACION ACTIVA EN LAS PROTESTAS ES UNA TAREA PRIMORDIAL, PUES ELLAS SON LAS REALMENTE REPRESENTATIVAS DE LOS SECTORES POPULARES QUE SE MOVILIZAN Y LUCHAN EN ESTAS JORNADAS. LAS COORDINACIONES POR LA BASE TIENEN EL OBJETIVO DE ESCUCHAR TODAS LAS VOCES Y OPINIONES, DE CREAR ORGANISMOS VERDADERAMENTE REPRESENTATIVOS DEL SENTIR POPULAR, Y DE ASEGURAR LA PARTICIPACION DEMOCRATICA E IGUALITARIA DE TODOS LOS SECTORES, DE MODO DE REFORZAR LA INTERVENCION POPULAR DE CARACTER BELIGERANTE EN TODAS LAS ACCIONES DE PROTESTA.

- LA ORGANIZACION DE LA PARTICIPACION EN LAS PROTESTAS DESDE LAS BASES, TIENE EL OBJETIVO DE PROMOVER ACCIONES DE LUCHA REALISTAS Y ADECUADAS A LA SITUACION

CONCRETA, CORREPONDIENTES AL SENTIR POPULAR Y A SU DISPOSICION DE LUCHA, ASI COMO CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS DE ORGANIZACION ALCANZADOS. TENDIENDO, ANTES QUE NADA, A LA REALIZACION DE ACCIONES EFECTIVAS DE PROTESTA, QUE TENGAN EL EFECTO DESEADO DE MOSTRAR EL REPUDIO POPULAR, Y, AL MISMO TIEMPO, IR PASO A PASO PROFUNDIZANDO SU COMBATIVIDAD. SIN PERDER DE VISTA QUE UN ASPECTO TAN IMPORTANTE COMO AQUEL, ES LOGRAR LA MASIVIDAD DE LA PARTICIPACION, ES DECIR, QUE EN CADA PROTESTA SEAN CADA VEZ MAS AMPLIOS LOS SECTORES POPULARES QUE SE MOVILIZAN.

● EN ESE SENTIDO LA LABOR DE PROPAGANDA PEDAGOGICA Y PERSUASIVA, CUMPLE UN ROL DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA. SE TRATA DE IR MOSTRANDO, CON EJEMPLOS CONCRETOS, QUE ES LA APLASTANTE MAYORIA DEL PUEBLO CHILENO LA QUE ESTA EN PIE DE LUCHA, DE MANERA DE ALENTAR A LOS SECTORES AUN REMISOS, DESORGANIZADOS O TEMEROSOS DE LOS EFECTOS DE LA REPRESION. LA LABOR DE PROPAGANDA CUMPLE TAMBIEN CON EL PAPEL DE ESTIMULAR Y ALENTAR A LA LUCHA A TODOS LOS SECTORES, QUEBRANDO EL CERCO DEL SILENCIO QUE LA TIRANIA PRETENDE MONTAR. Y, AL MISMO TIEMPO, EXPLICAR DE MANERA PACIENTE LA IMPORTANCIA DE PROFUNDIZAR LAS ACCIONES DE LUCHA Y LOS METODOS DE COMBATE DE LAS MASAS, PROPONIENDO MEDIDAS CONCRETAS, EXPLICANDO, SIMULTANEAMENTE LAS FORMAS DE AUTO-DEFENSA DE LAS MOVILIZACIONES POPULARES DEBEN ADOPTAR CONTRA LA SANGUINARIA REPRESION.

¡UNIDAD DE LOS SECTORES CLASISTAS Y COMBATIVOS! ¡UNIDAD DE LOS REVOLUCIONARIOS!

DEP. II PRENSADO

HERMANOS:

● NOSOTROS CREEMOS QUE ES UNA NECESIDAD IMPOSTERGABLE EL QUE LAS ORGANIZACIONES, AGRUPAMIENTOS Y SECTORES, CLASISTAS Y COMBATIVOS, ACELEREN SU COORDINACION Y LOS PROCESOS UNITARIOS, CON EL FIN DE TRANSFORMARSE EN UN DINAMIZADOR DE LAS COORDINACIONES DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES DE BASE, APORTANDO TODO LO QUE ESTE A SU ALCANCE, CON AMPLITUD DE MIRAS Y ESPIRITU UNITARIO, PARA REFORZAR LA ORGANIZACION POPULAR. POR OTRO LADO, ESTA UNIDAD DE LOS SECTORES COMBATIVOS PUEDE OPERAR COMO UN POLO REAGRUPADOR Y ORIENTADOR EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS, PARA EXTENDER LAS PROPUESTAS DE LUCHA DEL CLASISMO, PROCURANDO ORIENTAR A AMPLIOS SECTORES EN DIRECCION A ACCIONES COMBATIVAS, BAJO BANDERAS PROLETARIAS Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y REIVINDICACIONES DEL PUEBLO TRABAJADOR. POR ULTIMO, UN PROCESO DE CONVERGENCIA, EN LAS PLATAFORMAS Y EN LA ACCION, POR PARTE DE ESTOS SECTORES

COMBATIVOS, PERMITIRA IR AGLUTINANDO UN DESTACAMENTO CONSIDERABLE DE HOMBRES Y MUJERES DEL PUEBLO DISPUESTOS A PROFUNDIZAR LOS ACTUALES COMBATES, IMPULSANDO ACCIONES MAS OFENSIVAS EN EL CONTEXTO DE LAS PROTESTAS.

● LAS ORGANIZACIONES Y SECTORES REVOLUCIONARIOS TIENEN PLANTEADO, COMO UN IMPERATIVO DE LA HORA, EL DAR PASOS CONCRETOS DE COORDINACION DE FUERZAS, CON EL OBJETIVO CENTRAL DE MEJORAR LA PARTICIPACION UNITARIA EN LAS ACCIONES DE MASAS EN DESARROLLO, Y PROCURAR ACUERDOS SOBRE LAS PROPUESTAS DE ACCION DEL PRESENTE PERIODO, PONIENDO EL ENFASIS EN CREAR LAS CONDICIONES POLITICAS Y ORGANIZATIVAS PARA INTENTAR DAR UNA SALIDA REVOLUCIONARIA A LA ACTUAL CRISIS.

POR EL CAMINO DE LAS PROTESTAS NACIONALES: ¡ACABAR CON LA DICTADURA!

HERMANOS:

● NUESTRA ORGANIZACION ENTIENDE QUE LAS ACTUALES PROTESTAS NACIONALES SON, ANTES QUE NADA, ACCIONES DE MASAS. ES EL PUEBLO PUESTO EN PIE DE LUCHA, Y QUE HA SIDO, EL MISMO, CON SUS ACCIONES COMBATIVAS, EL QUE HA DADO EL GOLPE DE GRACIA A LA TIRANIA QUE SE DEBATE EN SU AGONIA.

● LA OPOSICION BURGUESA, CON LA COMPLICIDAD DE LAS CUPULAS Y DE SECTORES REFORMISTAS, PRETENDE ENCONTRAR UNA SALIDA NEGOCIADA A LA CRISIS DE LA DICTADURA, QUE IMPLIQUE FRENAR LAS MOVILIZACIONES POPULARES PARA, DE ESA MANERA, EVITAR EL DERRIBAMIENTO VIOLENTO DEL TIRANO Y SU PANDILLA, QUEDANDO ELLOS EN MEJORES CONDICIONES POLITICAS PARA IMPLANTAR SU SALIDA DE TRANSICION NEGOCIADA CON LAS FFAA E INSTAURACION DEL «PACTO SOCIAL», TODO LO QUE NO HARIA MAS QUE POSTERGAR LAS JUSTAS REIVINDICACIONES POR LAS CUALES EL PUEBLO ESTA LUCHANDO Y, DE HECHO, TRAICIONAR LA SANGRE DERRAMADA Y LOS OBJETIVOS DE LAS ACTUALES MOVILIZACIONES DE MASAS.

● VISTO Y CONSIDERANDO LO QUE SON LAS POLITICAS DE LA IZQUIERDA TRADICIONAL, TENDIENTES A LA BUSQUEDA DE MEJORES CONDICIONES DE NEGOCIACION CON LA OPOSICION BURGUESA ACEPTANDO DE HECHO SU HEGEMONIA, SE PUEDE VER CON REALISMO QUE EN LA ACTUALIDAD NO HAY UNA ALTERNATIVA DE PESO ANTE LA OPOSICION BURGUESA, LA QUE APARECE COMO EL MAS FACTIBLE RECAMBIO A LA DICTADURA.

● ES EN ESTAS CONDICIONES POLITICAS EN LAS CUALES EL PUEBLO ESTA LUCHANDO, EN UNOS COMBATES CUYO FIN INMEDIATO ES ACABAR CON LA TIRANIA, PERO QUE LLEVAN DIRECCION A LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS REIVINDICACIONES MAS SENTIDAS Y DE-

9505898

FENDER SUS AVASALLADOS INTERESES DE CLASE.

● LA DINAMICA ABIERTA POR LA MASIVA Y COMBATIVA PARTICIPACION POPULAR HA REFORZADO A TODAS LAS ORGANIZACIONES DE BASE Y A LOS SECTORES CLASISTAS Y COMBATIVOS, FORTALECIENDO LA ALTERNATIVA DE QUE: ¡SOLO EL PUEBLO SALVA AL PUEBLO!

● LA OPOSICION BURGUESA Y LOS SECTORES PROCLIVES A LA SALIDA NEGOCIADA NO COMPARTEN LA RADICALIZACIÓN DE LA LUCHA POPULAR. PERO DEBIDO A QUE NO TIENEN EL CONTROL POLITICO Y ORGANICO DE LAS MOVILIZACIONES SE HAN VISTO OBLIGADOS A ACOMPAÑARLAS PORQUE PARA ELLOS ES LA UNICA ALTERNATIVA PARA SACARSE DE ENCIMA A LA TIRANIA. SU OBJETIVO ES PRESIONAR A LOS SECTORES DEL APARATO DICTATORIAL DISPUESTOS A NEGOCIAR. EL OBJETIVO DEL PUEBLO EN LUCHA ES ACABAR CON LA TIRANIA Y EL ANDAMIAJE DICTATORIAL PRINCIPAL OBSTACULO INMEDIATO PARA LA RECONQUISTA DE LAS LIBERTADES Y SUS LEGITIMOS DERECHOS Y RECLAMOS DE CLASE.

● LA ACTUAL COINCIDENCIA EN LOS HECHOS, NI ORGANICA NI POLITICA, DEL PUEBLO EN LUCHA, CON LA OPOSICION BURGUESA Y LOS SECTORES REFORMISTAS NEGOCIADORES, NO ES UNA UNIDAD ORGANICA NI POLITICA. LOS INTERESES Y LOS OBJETIVOS SON DIVERSOS, PORQUE LOS INTERESES DE CLASE SON DISTINTOS. ENTENDIENDO COMO UTIL EL QUE LA OPOSICION BURGUESA Y LAS CUPULAS TAMBIEN ENFRENTEN, EN ESTA HORA, A LA TIRANIA, NO PODEMOS DEJAR DE VER QUE LO FUNDAMENTAL PARA EL PUEBLO PASA POR REFORZAR SUS PROPIAS ORGANIZACIONES, DE MANERA DE QUE ESTOS ACTUALES COMBATES NO SEAN MAS QUE UNA BATALLA EN UNA LUCHA MAS PROLONGADA PARA ACABAR CON LA EXPLOTACION.

DEP. II PRENSADO

● POR LO TANTO, ES NECESARIO MANTENER VIVA LA POLITICA DE GOLPEAR JUNTOS Y MARCHAR SEPARADOS, PORQUE NOS INTERESA ACABAR CON QUIEN HOY EN DIA ES TAMBIEN EL ENEMIGO DE LA OPOSICION BURGUESA, PERO NUESTROS CAMINOS SON DIFERENTES, NUESTRAS SOLUCIONES ANTAGONICAS, Y NUESTROS METODOS DISIMILES.

● EN ESTA HORA, CUANDO TANTO LA OPOSICION BURGUESA, LAS CUPULAS, COMO LOS SECTORES REFORMISTAS PARTIDARIOS DE LA NEGOCIACION, HAN DEBIDO ADOPTAR EL CAMINO DEL ENFRENTAMIENTO, ABANDONANDO SU ANTERIOR POLITICA DE COMPLICIDAD O DE NEGOCIACION EN LAS CUPULAS PARA LA TRANSICION PACIFICA, VEMOS QUE LOS SECTORES POPULARES HAN OBTENIDO UN IMPORTANTE LOGRO POLITICO: SUS PROPUESTAS DE ACCION, SU METODOLOGIA, SU PLANTEAMIENTO COMBATIVO, HAN MOSTRADO SER LA UNICA SOLUCION. DESDE ESTE PUNTO DE VISTA SE HA AVANZADO MUCHO EN LA CONCIENCIA POPULAR, PONIENDOSE ASI, ENORMES FUERZAS EN MOVIMIENTO, QUE HAN COMPRENDIDO QUE SON LAS GRANDES MASAS LAS UNICAS QUE PUEDEN, CON SU LUCHA, DAR UNA SOLUCION

A LA CRISIS, QUITANDO DEL MEDIO A LOS CRIMINALES.

● LA OPOSICION BURGUESA, LAS CUPULAS Y DEMAS SECTORES REFORMISTAS, SE PROPONEN UTILIZAR ESTAS MOVILIZACIONES PARA REFORZAR SU CAPACIDAD NEGOCIADORA CON LOS SECTORES MILITARES DISPUESTOS A LA TRANSICION. ESTA UTILIZANDO LA LUCHA Y LA SANGRE DEL PUEBLO, COMO SIEMPRE LO HAN HECHO, PARA SUS PROPIOS PROPOSITOS E INTERESES. EL PUEBLO EN LUCHA DEBE UTILIZAR ESTA SITUACION POSITIVA QUE EL MISMO HA GENERADO CON SUS LUCHAS, PARA AVANZAR. LAS LINEAS DE AVANCE, EN EL ACTUAL PERIODO, PASAN FUNDAMENTALMENTE POR REFORZAR Y MASIFICAR LAS PROTESTAS, MEJORANDO SU ORGANIZACION POR LA BASE Y AMPLIANDO LA PARTICIPACION POPULAR COMBATIVA Y RADICALIZANDO LOS ENFRENTAMIENTOS, DE MANERA DE IR AVANZANDO PASOS EN DIRECCION A GENERAR LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES PARA EL PUEBLO, AL TERMINO DE LA DICTADURA.

● LA CAIDA DE LA TIRANIA SE AVECINA. DEPENDIENDO DE LA FORMA EN QUE ESTA SE DE (ESTE HECHO DE TODAS MANERAS SERA FAVORABLE AL PUEBLO, MAS AUN CUANDO EL CON SUS LUCHAS HA SIDO EL CAUSANTE DEL FIN DEL IMPERIO DEL TERROR) LAS CONDICIONES POLITICAS SERAN MEJORES O PEORES PARA LOS INTERESES POPULARES.

● ACENTUANDO Y RADICALIZANDO LOS ACTUALES ENFRENTAMIENTOS NOSOTROS PENSAMOS QUE LOS SECTORES POPULARES PUEDEN AVANZAR PASOS EN DIRECCION A DAR UNA SALIDA DE CORTE POPULAR A LA CRISIS ACTUAL.

● HAY SECTORES QUE PLANTEAN LA SALIDA INSURRECCIONAL PARA EL PRESENTE. NOS PARECE POSITIVO EL HECHO, QUE SIENDO SECTORES CARACTERIZADOS POR DECENIOS DE PREDICA PARLAMENTARISTA Y LEGALISTA HOY TOMEN EL CAMINO DE LA LUCHA INSURRECCIONAL. PERO NOS PARECE POCO REALISTA Y AVENTURERO EL PLANTEAR LA SALIDA INSURRECCIONAL, COMO SI UN COMBATE FINAL DE ESTAS CARACTERISTICAS SE PUDIERA IMPROVISAR O SURGIERA ESPONTANEAMENTE. NO SE PUEDE JUGAR CON LOS INTERESES DEL PUEBLO EN LUCHA, Y AUN CUANDO LA SALIDA INSURRECIONAL ES LA UNICA PERSPECTIVA DE FUTURO SOBRE LA CUAL DEBEN TRABAJAR LOS SECTORES AVANZADOS DEL PUEBLO, EN LA MEDIDA QUE SOLAMENTE ELIMINANDO, MEDIANTE LA MOVILIZACION REVOLUCIONARIA DE LAS MASAS, A LOS APARATOS REPRESIVOS, SE PODRAN GARANTIZAR EFECTIVAMENTE LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO, NO CREEMOS, VIENDO DE MANERA REALISTA LA ACTUALIDAD EN TERMINOS DE ORGANIZACION Y RECURSOS MATERIALES DE LAS FUERZAS POPULARES, QUE ESTA PERSPECTIVA ESTE PLANTEADA EN LO INMEDIATO. POR LO ANTES DICHO: UNA INSURRECCION POPULAR NO SE IMPROVISA, Y NO PUEDE LANZARSE AL PUEBLO DESORGANIZADO Y NO PREPARADO A ENFRENTAMIENTOS ARMADOS GENERALIZADOS CONTRA TODAVIA PODEROSOS APARATOS REPRESIVOS, BIEN ARMADOS Y DOTADOS.

● NUESTRA PROPUESTA ES LA DE REFORZAR LA ORGANIZACION POR LA BASE, PROFUNDIZAR LA COMBATIVIDAD DE LAS PROTESTAS, MASIFICAR AUN MAS LA PARTICIPACION POPULAR EN LAS MISMAS, TENDIENDO A PROMOVER, MEDIANTE LA CREACION DE ORGANISMOS UNIFICADOS, REPRESENTATIVOS DE LAS BASES; LA HUELGA GENERAL NACIONAL ACTIVA. ES DECIR, HUELGA GENERAL, ACOMPAÑADA DE PROTESTAS CALLEJERAS, TOMAS DE ZONA, LEVANTAMIENTO DE BARRICADAS, Y DE TODAS LAS FORMAS DE BELIGERANCIA QUE NUESTRO PUEBLO VIENE EMPLEANDO EN LA ACTUALIDAD CONTRA LAS CRIMINALES FUERZAS REPRESIVAS.

HACIA LA HUELGA GENERAL ACTIVA, DE CARACTER NACIONAL

HERMANOS:

● UNA HUELGA GENERAL TENDIENTE A PROCURAR LA CAIDA DE LA DICTADURA CON UNA PLATAFORMA MINIMA QUE CONTEMPLE COMO MEDIDAS DE CARACTER INMEDIATO:

— LA CONVOCATORIA A UN CONGRESO DEL PUEBLO EN DONDE PARTICIPEN DELEGADOS DE LOS SINDICATOS, DE TODAS LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, DE LAS ORGANIZACIONES DE CADA INDUSTRIA, DELEGADOS DE LAS POBLACIONES, Y DE TODAS LAS ORGANIZACIONES POPULARES DE BASE, PARA ADOPTAR ALLI, UN PLAN DE EMERGENCIA PARA SACAR AL PAIS DE LA CRISIS, Y ELEGIR UN GOBIERNO PROVISIONAL Y DEMOCRATICO—POPULAR QUE SE HAGA CARGO DE IMPLEMENTAR LAS SOLUCIONES INMEDIATAS, GOBIERNO QUE SE DEBERA AL CONGRESO DEL PUEBLO.

— PLAN DE SOLUCIONES INMEDIATAS QUE DEBE CONTEMPLAR:

— JUICIO INMEDIATO A TODOS LOS CULPABLES DE HABER COMETIDO CRIMENES CONTRA EL PUELO, A LOS TORTURADORES, SECUESTRADORES Y ASESINOS, Y A TODOS LOS RESPONSABLES DEL GOLPE MILITAR, ASI COMO EL ENJUICIAMIENTO DE LOS ACTOS CRIMINALES COMETIDOS EN ESTOS CASI DIEZ AÑOS, ESCLARECIMIENTO TODOS Y CADA UNO DE LOS CASOS.

—ESCLARECIMIENTO DE LA SUERTE CORRIDA POR TODOS LOS DESAPARECIDOS Y CASTIGO A LOS RESPONSABLES DE TALES HECHOS.

— INMEDIATO AUMENTO DE SALARIOS DE ACUERDO AL COSTO DE LA VIDA, EN BASE A ESTADISTICAS REALES ELABORADAS POR LAS ORGANIZACIONES POPULARES.

— MORATORIA DE LA DEUDA EXTERNA

— CESE DE TODOS LOS TRATADOS ESTABLECIDOS POR LA DICTADURA A NIVEL INTERNACIONAL Y ADOPCION DE UNA POLITICA INTERNACIONAL SOBERANA, DE ORIENTACION POPULAR.

— PLAN DE EMERGENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA EL PUEBLO.

— PLAN DE EMERGENCIA EN LOS SECTORES DE LA SALUD Y LA ENSEÑANZA TENDIENTES A QUE EL ESTADO SE HAGA CARGO DE LOS MISMOS ATENDIENDO A LAS NECESIDADES POPULARES.

— PLAN DE REACTIVACION ECONOMICA PARA DAR TRABAJO A LOS CESANTES Y SUBSIDIO DE ACUERDO AL COSTO DE LA VIDA A TODOS LOS TRABAJADORES SIN EMPLEO.

— DISOLUCION DE LAS FFAA Y DE TODOS LOS APARATOS REPRESIVOS, Y CREACION DE UN EJERCITO POPULAR, ASI COMO DE MILICIAS POPULARES DE EL ARMAMENTO DE LA POBLACION TRABAJADORA.

— NACIONALIZACION Y ESTATIZACION DE LA GRAN MINERIA Y DE LAS GRANDES INDUSTRIAS FUNDOS Y COMERCIOS.

— REFORMA AGRARIA RADICAL, QUE DE TIERRA AL QUE LA TRABAJA.

— NACIONALIZACION Y ESTATIZACION DE LA BANCA

— NACIONALIZACION DEL COMERCIO EXTERIOR.

HERMANOS:

Bajo estas banderas de lucha creemos que el pueblo debe avanzar en sus actuales combates procurando la búsqueda de sus propias soluciones a la crisis.

Un primer paso es trabajar por la unificación de fuerzas, tendiendo a la creación de un Comando Nacional de Lucha, realmente representativo de todos los sectores sindicales y populares en lucha, que convoque a la Huelga General Nacional Activa para el derrocamiento de la dictadura y para lograr el funcionamiento del Congreso del Pueblo que levante su plataforma de gobierno y elija un gobierno provisional democrático-popular que oriente sus acciones al cumplimiento del programa mínimo de soluciones populares.

Evidentemente que ello significará la resistencia enconada de todos los sectores privilegiados. Pero, habiendo centralizado las fuerzas, el movimiento popular puede plantearse en mucho mejores condiciones, la organización de las medidas prácticas y materiales para su aplicación. Esto es: derrotar, mediante el alzamiento armado organizado, a nivel nacional, los intentos reaccionarios de impedir que se cumplan los anhelos del pueblo trabajador de Chile.

Para estas tareas convocamos a la inmediata unidad de los sectores clasistas y combativos y a la Coordinación de las organizaciones revolucionarias.

¡SOLO EL PUEBLO SALVA AL PUEBLO!

ORGANIZACION COMBATE

AGOSTO DE 1983

DEP. II
DETENIDO

012 /12

8505398

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
241815OCT83.-
1.1.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M N° 566/83

A S U N T O: PUBLICACION "DESDE URUGUAY".-

T E X T O :

- Se adjunta publicación "DESDE URUGUAY", N° 14, correspondiente a Octubre de 1983.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL:SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 :SECCION ANALISTAS
COPIA 2 :DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 3 :DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 Oct. 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 8505399

ENVIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-10-83
Fecha de Salida
Pasa a E. Exc/Secr. Ham.
No. de Orden 1287.

8505399

DESDE URUGUAY

No. 14 de 1983 — OCTUBRE DE 1983

Se Realizaron en Setiembre Tres Formidables Jornadas de Lucha Para Apresurar el fin de la Dictadura

HUELGA ESTUDIANTIL EL 12; PARO GENERAL OBRERO EL 16; MANIFESTARON CIEN MIL PERSONAS DESDE LA UNIVERSIDAD EL DIA 25 Y POR LA NOCHE DEMOSTRACION POPULAR DE CACEROLAZOS Y APAGONES

MONTEVIDEO, 25 de setiembre (AFP, UPI, AP, ANSA).- Cien mil estudiantes y obreros participaron hoy en una marcha de unos 5 kilómetros por el centro de Montevideo, en una manifestación convocada para reclamar autonomía de la enseñanza, y que terminó convertida en un acto político antigubernamental.

Los manifestantes portaban grandes pancartas reclamando los postulados de la convocatoria, aunque otros pedían "Amnistía general e irrestricta", "Libertad para todos los presos políticos", "Democracia ya", y proclamaban "El pueblo está en la calle, por pan y libertad".

Antes de iniciarse la marcha, que ocupaba una extensión de un kilómetro aproximadamente a partir de la Universidad, un contingente de unos 10 mil trabajadores confluyeron al lugar para cerrar la marcha, detrás de carteles del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT).

Entre los manifestantes se individualizaba un grupo de mujeres con una gran pancarta roja en la que se reclamaba: "Que aparezcan los desaparecidos".

También había representantes de profesores, artistas actores teatrales y escritores.

Las consignas más coreadas fueron: "Se va a acabar, la dictadura militar", "Libertad para los presos políticos", "Obreros y estudiantes, unidos y adelante", "Milicos al cuartel, el pueblo al poder", "Liberar a los presos por luchar", "Ni un paso atrás, el pueblo vencerá", "El pueblo unido jamás será vencido".

DEMOSTRACION FRENTE AL DOMICILIO DE SEREGNI

Numerosos manifestantes se detuvieron frente al domicilio del ex-candidato presidencial de la coalición izquierdista Frente Amplio, Líber Seregni, sobre el Bulevar Artigas. Desde uno de los balcones, familiares del general Seregni extendieron una gran bandera uruguaya. Los manifestantes corearon durante varios minutos: "Seregni amigo, el pueblo está contigo". El presidente del Frente Amplio cumple una condena de 14 años, impuesta por un tribunal militar.

La marcha, entre la Universidad y el campo de fútbol del Club Defensor, tuvo la adhesión de numerosos gremios y organizaciones sociales, que se sumaron con la consigna: "A la enseñanza la defiende el pueblo".

La manifestación, autorizada por la policía, cerró los festejos de la "Semana del Estudiante", realizada bajo el lema: "Por una enseñanza democrática", que incluyó mesas redondas, [illegible], representaciones teatrales, a mio

(Sigue en la página 2)

ES EL PRIMER PARO LUEGO DE LA HUELGA GENERAL DE 15 DIAS INICIADA EL 27 DE JUNIO DE 1973

Fábricas, centros de trabajo y gran parte del comercio paralizaron sus actividades por diez minutos en cada turno de labor el viernes 16 de setiembre (a la hora 10 y a la hora 16), en el marco de la jornada de protesta obrera promovida por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), el mismo que organizara la grandiosa manifestación del pasado 1o. de mayo, a la que concurrieron más de 250,000 trabajadores.

A las 4 de la tarde paró la casi totalidad de los empleados bancarios, incluidos los del Banco de la República, en tanto gran parte del comercio (entre ellos las 25 galerías céntricas de Montevideo) apagaba las luces, bajaba las cortinas y los empleados se concentraban en las veredas. Los bancarios distribuyeron volantes a los clientes y con los brazos entrelazados en la espalda, guardaron silencio y no atendieron al público a las horas acordadas.

El paro se cumplió en los turnos de las fábricas y otros centros de trabajo, según modalidades decididas por cada asociación laboral, que en diversos casos se extendieron por un lapso mayor (media hora) y en otros sacaron a los trabajadores a la calle. Los choferes del transporte urbano paralizaron las unidades o disminuyeron significativamente su velocidad.

"Aumentos de salarios y fuentes de trabajo ya", fueron los lemas principales de la jornada. El PIT elevó al ministerio de Trabajo y Seguridad Social un pedido de aumento salarial de N$ 2500 (70 dólares) extensivo a los jubilados, subsidios a los productos de la canasta familiar y la normalización de la vida sindical.

Por la noche del viernes 16, tras el paro, en numerosos barrios montevideanos se escucharon los ya clásicos conciertos de cacerolas. En algunas zonas suburbanas repicaron las campanas de las iglesias.

Una conferencia de prensa convocada por el PIT fue suspendida por las autoridades, que responsabilizaron al presidente de la Asociación de Bancarios y dirigente del Plenario, Juan Pedro Ciganda, en caso de su realización. Los semanarios "Opinar" y "Aquí", que traían información sobre la jornada, fueron suspendidos por un mes.

Dirigentes del PIT consideraron que la jornada había sido un gran éxito, sobre todo teniendo en cuenta las enormes dificultades de propaganda y organización. Ciganda declaró a las agencias internacionales que "la jornada pacífica fue una expresión de la voluntad de los trabajadores reclamando soluciones a la actual situación del país". Su compañero del PIT, Andrés Toriani (de la Salud), declaró que "fue una jornada solidaria y unánime de la clase trabajadora en respuesta a la crítica situación socioeconómica". Por su parte, Richard Reed (dirigente del PIT y de la Bebida) manifestó que el paro "fue el símbolo de la unidad de la clase trabajadora, y después de diez años nos unimos y comenzamos a construir una esperanza".

La jornada del 16 de setiembre fue la mayor demostración de la clase obrera contra la dictadura, luego de la gloriosa huelga general de quince días iniciada en la noche misma del 27 de junio de 1973. Fue precedida por la huelga estudiantil del lunes 12, y antecedió la jornada nacional de protesta programada por todas las fuerzas políticas y sociales para el domingo 25 de setiembre.

Agencias internacionales informaron que en la noche de la jornada fueron detenidos 60 trabajadores de la construcción, y que el paro fue cumplido por el 80 por ciento de los más de un millón de trabajadores uruguayos.

602 8505899

Exitoso Paro Estudiantil se Efectuó el 12 de Setiembre

MONTEVIDEO, 12 de setiembre (PRESSUR y DPA).— Entre un 60 y un 65 por ciento del estudiantado universitario de Montevideo no concurrió en la presente jornada a sus centros docentes en señal de protesta contra el gobierno militar.

Los estudiantes universitarios y secundarios realizaron con éxito un paro de 24 horas reclamando la "redemocratización de la enseñanza, la autonomía y el cogobierno de la Universidad" y "una enseñanza laica, gratuita y obligatoria".

El paro, el primero que se realiza desde la intervención de la enseñanza por el gobierno militar, fue convocado por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUU) y la Federación de Estudiantes de Enseñanza Secundaria (FES), en el 25 aniversario de la Ley Orgánica de la Universidad y en el décimo aniversario de las últimas elecciones universitarias.

A nivel de la Universidad de Montevideo, la única existente en el país, el paro fue de grandes proporciones, especialmente en algunas Facultades como Ingeniería, Arquitectura, Ciencias Económicas y Medicina.

En los centros de enseñanza secundaria la participación estudiantil fue menor. Los padres de los alumnos debieron firmar en los días previos una comunicación en la que se informaba de drásticas sanciones a los alumnos que no concurrieran a clase el día 12.

Un dirigente de un centro estudiantil de secundaria integrante de FES expresó a PRESSUR que "las presiones y las amenazas de expulsión a los estudiantes si participaban del paro fueron muy duras, incluso un funcionario nos informó que habían recibido una circular amenazando sanciones contra el director y los docentes en aquellos liceos donde la huelga fuera exitosa".

La FEUU, ilegalizada el 1o. de diciembre de 1973, tres días después de la intervención de la Universidad por parte del gobierno militar, realizó una intensa campaña propagandística de preparación del paro.

La Federación Universitaria consideraba este paro como "una prueba de fuego" de la organización estudiantil, según declaró a PRESSUR un dirigente de la organización, pues luego de diversas formas de protesta "esta es la primera vez en diez años que nuestras fuerzas nos permiten recurrir a la huelga".

"La FEUU ha sido duramente perseguida por esta dictadura, y más de un millar de militantes y dirigentes estudiantiles fueron encarcelados o lo están todavía", continuó.

"Pero no ha logrado terminar con la organización de los estudiantes, y este paro es una demostración inequívoca. Lo consideramos un gran éxito", concluyó.

(Viene de la Página 1)

viduales, a través de los cuales la ASCEEP (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública), fundada un año atrás, se pronunció por la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y el retorno a los fines de la Universidad consagrados en la Ley Orgánica de 1958.

Asimismo, al grito de "Hola, hola, esta noche cacerolaso", los manifestantes invitaban a la gente a sumarse a la segunda protesta convocada para la noche por los partidos autorizados (blancos, colorados y Unión Cívica), junto a los partidos políticos de la coalición frente amplista proscripto hace 10 años.

La manifestación se desarrolló sin que se produjeran incidentes. La vigilancia estuvo a cargo de brigadas estudiantiles especiales. No había policías uniformados a lo largo de la manifestación. Seis motocicletas de tránsito abrían la marcha, junto a la cual desfilaron decenas de policías de Investigaciones vestidos de civil.

Una gran cantidad de uruguayos se volcó a las calles a lo largo del recorrido de la manifestación para aplaudir a los marchistas y entonar sus consignas. Muchos vehículos hicieron sonar sus bocinas desde las calles laterales, al compás de los cantos.

Al estadio "Luis Franzini" (cancha de fútbol del Club Atlético Defensor), sobre el Parque Rodó, sólo pudo ingresar la quinta parte de los manifestantes. En el campo de juego se levantó un estrado desde donde hablaron personalidades de la enseñanza (destituidas o renunciantes al producirse el golpe de estado), dirigentes sindicales y estudiantiles.

Cinco estudiantes leyeron un extenso manifiesto en -

(Sigue en la página 5)

Solidaridad con los Estudiantes Uruguayos en Lucha

En el marco de la Semana de Solidaridad con la lucha de los estudiantes en Uruguay, se cumplió en la Facultad de Economía de la UNAM el 22 de setiembre un gran acto de estudiantes mexicanos, en el que diversos oradores evocaron los 25 años de la aprobación de la Ley Orgánica de la Universidad uruguaya, que fue anulada por la dictadura, y los diez años de la ilegalización de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU). Se exigió la libertad de los presos estudiantiles en Uruguay, el cese inmediato de la intervención y el restablecimiento del derecho de libre organización estudiantil. En el transcurso de esta semana se realizaron exposiciones y se recabaron miles de firmas de estudiantes, profesionales y docentes mexicanos de apoyo a las demandas de FEUU. En la foto: un aspecto del acto

El Pueblo Ganó Heroica y Definitivamente la Calle

SE SUCEDEN LAS MANIFESTACIONES Y LOS CACEROLAZOS, Y TAMBIEN LA REPRESION DICTATORIAL

A partir de la grandiosa jornada del 25 de agosto -el mejor homenaje al día de la independencia nacional- el pueblo uruguayo ganó definitivamente la calle. Las demostraciones se han venido sucediendo, en Montevideo y en el interior, a un ritmo semanal, y a veces incluso con mayor frecuencia. Pero también ha crecido la represión de la dictadura contra los manifestantes, como ya venía sucediendo, sobre todo a partir de la manifestación del 27 de junio, en el décimo aniversario del golpe.

LAS ACCIONES POPULARES

El lunes 29 de agosto, siguiendo la tradición impuesta por los habitantes del complejo residencial "Parque Posadas", los barrios de Reducto, Sayago, Peñarol, Villa Española, Paso Molino, La Teja, Pocitos y Malvín Norte, se convirtieron en el centro de la protesta popular. Esta conmocionó los barrios y principales avenidas con estruendo de cacerolas, petardos y tamboriles.

Durante los días 1o. y 2 de setiembre, inmediatamente *después que el ministro de Economía anunció las subas* descomunales de precios y tarifas y la virtual congelación salarial, se produjeron manifestaciones de protestas y cacerolazos en varios puntos de la ciudad, que se extendieron rápidamente desde los barrios más populosos hacia el centro, convirtiéndose en una demostración general contra el régimen, como lo describimos en otro lugar.

En algunos barrios, además del clásico ruido de cacerolas, los vecinos se lanzaron a las calles con tamboriles produciendo un ruido ensordecedor.

Las manifestaciones del 2 de setiembre coincidieron con una marcha de unos 500 jóvenes que desfilaron por 18 de Julio y se concentraron frente a la Universidad coreando consignas contra la dictadura.

Las acciones de protesta prosiguieron semana a semana, para culminar con la huelga estudiantil del 12 de setiembre, el paro obrero del día 16 y la protesta multitudinaria del día 25.

LAS REACCIONES DICTATORIALES

De acuerdo con una denuncia del periódico clandestino "Venceremos", aparecido a comienzos de setiembre, 3700 personas pasaron por las cárceles uruguayas desde el 27 de

(Sigue en la página 3)

VOZ DEL PUEBLO

La voz del pueblo resonó con tal fuerza en el mes de setiembre, que hasta los sordos la oyeron, e incluso aquellos que no quieren oír. Paro estudiantil el lunes 12, paro obrero el viernes 16, para culminar con la grandiosa demostración popular del domingo 25, en la ruta probada por la jornada del día de la independencia, abierta a todas las formas de participación popular, de los niños y jóvenes a los mayores. En todos alienta la misma voluntad, que se ha transformado *en santo y seña de la ciudadanía*: Democracia ahora, aumento de salarios y fuentes de trabajo ya, que en boca de los manifestantes, de los protagonistas de las cacerolearas y los apagones se trasforman en el grito de: "Se va a acabar, la dictadura militar", o en el: "Que se vayan", de inequívoco destinatario. Retrocediendo un poco en el tiempo, advertimos que fueron las demostraciones del 27 de junio (en el décimo aniversario del golpe), las manifestaciones prácticamente semanales que le siguieron y, más atrás el formidable 1o. de Mayo, las elecciones internas del 82 y el *plebiscito por el NO del 80*, los que posibilitaron la eclosión magnífica de las jornadas de setiembre.

Por el otro lado, el recurso al expediente único de la bestial represión, bajo todas las formas y en todos los terrenos. Arrestos por millares desde el 27 de junio; torturas bestiales sobre todo contra los jóvenes manifestantes, que motivaron la protesta encendida del pueblo, de los partidos, de los religiosos, de los abogados; semanarios clausurados, diarios extranjeros requisados, periodistas internacionales detenidos, imposición de la más férrea *censura, prohibición* absoluta de informar sobre actividades políticas. A la vez, se reitera el decretazo del 2 de agosto que pretende condenar a los partidos a la inmovilidad política, se blande la amenaza de extender las proscripciones, se prohiben actos partidarios, se cierran organismos de paz y justicia y se vuelve a aprehender, por el odioso expediente de las medidas prontas de seguridad, a los manifestantes cuya libertad fue decretada por la justicia civil.

Esta represión desalmada es la tapadera del crudo y *vergonzoso continuismo dictatorial*. El diálogo del Parque Hotel feneció, en última instancia, porque los dirigentes de los partidos autorizados querían debatir en torno a la transición hacia la democracia, la restitución de los derechos y libertades individuales y colectivos, y los mandos castrenses pugnaban por mantener el estado de excepción, la negación de garantías, el poder incompartido de los militares, en suma, por dejar clavada la espina envenenada del fascismo en la nueva situación política. Y siguen aferrados a esa tesitura. Una nueva Comisión, integrada por *un oficial de cada una de las tres armas*, ha tenido la desfachatez de lanzar al ruedo propuestas tendientes a prolongar la usurpación de la presidencia por parte de G. Alvarez (o de la Junta de Comandantes) por un lustro más. O bien -variante que lleva agua al mismo molino- a reinstaurar, de palabra, la Constitución de 1967... pero aditándole disposiciones "transitorias" que extenderían por cinco años más el poder militar, que se mantendría como el único factor real de poder detrás de un presidente fantoche, desprovisto de facultades.

El pueblo no se tragará este anzuelo. Si en este mes de la primavera austral expresamos nuestra esperanza en el triunfo no lejano del pueblo, es porque éste ha ganado la calle, y no la abandonará nunca más. Porque con su esfuerzo y su sacrificio, con su lucidez y su amor a la libertad, trabajadores y pueblo han abierto un camino y lo recorrerán hasta el fin, con tenacidad y espíritu combativo, hasta desembocar en la caída de la dictadura.

MARCHA DE APOYO A LA JORNADA DEL 25 DE SETIEMBRE

Al llamado del Comité de Solidaridad con Uruguay --- (COSUR) y la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay (CNT), se realizó el 24 de setiembre en el centro de la ciudad de México una marcha que culminó en el Hemiciclo a Juárez, en apoyo a la Jornada de protesta contra la dictadura que se cumplió en Uruguay el 25 de setiembre. EN LA FOTO: colocación de una ofrenda floral en el Hemiciclo a Juárez en México.

URUGUAYOS CELEBRAN EL 25 DE AGOSTO EN ECUADOR

DOS ASPECTOS DE LA CELEBRACION DEL 25 DE AGOSTO EN QUITO, POR PARTE DE JOVENES URUGUAYOS.

En la mañana del día de la independencia uruguaya se efectuó una demostración ante la estatua de Artigas por parte de jóvenes de la colectividad, en la que se depositó una ofrenda floral a nombre de la Convergencia Democrática uruguaya. Por la tarde, en la Casa de la Cultura Ecuatoriana se realizó un acto en el que hablaron el Dr. Jorge Núñez, secretario ejecutivo de la Asociación de Historiadores de América Latina y el Caribe, y el Ing. Alberto Larrea, presidente de la Comisión Ecuatoriana de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo.

EL PUEBLO GANO ...

(Viene de la página 2)

junio pasado. El periódico recuerda que muchos de los detenidos (en particular los jóvenes arrestados en la noche del 27 de junio) han sido sometidos a torturas y han quedado mutilados, como es el caso del joven Traverso, aún hoy internado en grave estado en el Hospital Militar, mientras otros jóvenes han sido procesados con largas condenas.

La represión fue masiva luego de la manifestación del 25 de agosto, en que fueron detenidas 398 personas, de las cuales 48 quedaron encarceladas en aplicación de las medidas prontas de seguridad.

Del mismo modo, fue brutal la represión contra las personas que rodeaban la sede de SERPAJ mientras tres religiosos efectuaban un ayuno.

En diversos juzgados civiles se iniciaron los juicios contra 21 participantes arrestados en las manifestaciones realizadas el viernes 2 de setiembre en el centro de la capital, contra los cuales la policía utilizó bastones y gases lacrimógenos.

Durante el paro obrero del 16 de setiembre fueron detenidos 60 trabajadores de la construcción. Estos presentaron un petitorio de 80 por ciento de aumento salarial a la Cámara de la Construcción.

ACTITUDES DE LA JUSTICIA CIVIL

En torno a los detenidos en las manifestaciones, se expresaron públicamente divergencias entre la justicia civil y las autoridades militares. Los jueces decretaron la libertad de todos los detenidos en las manifestaciones del 2 de setiembre, pero la policía mantuvo en la prisión a 21 de ellos por medidas prontas de seguridad.

Un juez penal ordenó el encarcelamiento de un policía que hirió de un balazo en el Cerro a un manifestante, el 25 de agosto.

El semanario "Búsqueda" señaló que algunos jueces recibieron "sugerencias" para que declinaran competencia y remitieran los casos con derivaciones políticas a la justicia penal militar. Agrega que otro magistrado negó a la policía la autorización para allanar una vivienda. El semanario "Opinar" escribió que existen "muestras evidentes de que también en el campo judicial ha comenzado a operarse un proceso de transformaciones internas que apuntan al ejercicio efectivo de las responsabilidades propias de la función jurisdiccional y de su independencia del poder político".

FUE CLAUSURADO SERPAJ

Un decreto emitido el 30 de agosto bajo el régimen de medidas prontas de seguridad, clausuró en forma definitiva las actividades del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ). El decreto lleva la firma de Alvarez, del ministro del Interior, Linares Brum y del ministro de Justicia, Espínola.

LUIS PEREZ AGUIRRE

La medida fue adoptada pocos días después de que concluyera el ayuno que en la sede de SERPAJ efectuaran tres sacerdotes para contribuir a la jornada nacional realizada el 25 de agosto. En el transcurso del ayuno, el local fue allanado y luego cercado por elementos policiales y militares. Posteriormente, el público que rodeaba el local, incluídos religiosos, fue brutalmente reprimido y varias personas conducidas a la Jefatura de Policía. En la misma tesitura, el régimen prohibió el ingreso al país del máximo dirigente continental del Servicio Paz y Justicia, el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

Debe tenerse presente que algunos de los representantes más reaccionarios de la Iglesia, como el obispo de Maldonado, Antonio Corso, atacaron con lenguaje terrorista a SERPAJ y sus acciones. En cambio, el arzobispo Carlos Parteli señaló públicamente que a pesar de que SERPAJ no es parte integrante de la Iglesia, reconocía como fruto de una "posición respetable" y bien inspirada la acción que estaban llevando a cabo sus integrantes.

El 18 de setiembre se supo que los sacerdotes Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio, que participaron en el ayuno, impugnaron el decreto de ilegalización de SERPAJ y reclamaron la revocación de dicha resolución.

URUGUAYOS INFORMAN A RESIDENTES DE SONORA EN MEXICO

La Asociación de Residentes del Estado de Sonora en la ciudad de México, que lidera el legislador y experto en cuestiones internacionales, Lic. Alejandro Sobarzo, invitó a su reunión mensual de setiembre a dirigentes políticos de la colectividad uruguaya en México, con el fin de informarse sobre la actual situación en Uruguay. Hicieron uso de la palabra Juan Raúl Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Luis Echave, Julio Sánchez, Carlos Pasano y Raúl Legnani, quienes, asimismo, contestaron a numerosas preguntas formuladas por los sonorenses. Cerró el evento el Lic. Sobarzo, quien expresó su satisfacción por la firm decisión del pueblo uruguayo para restablecer la democracia en su país. EN LA FOTO: Juan Raúl Ferreira hace uso de la palabra. Junto a él, el Lic. Sobarzo.

665

RESTABLECIERON RIGIDA CENSURA DE PRENSA: PROHIBICION ABSOLUTA DE INFORMAR SOBRE TEMAS POLITICOS

Cerraron los Semanarios "Aquí" y "Opinar"

PROCESADO 22/10/85

El 16 de setiembre, como se informa en otro lugar, los trabajadores uruguayos protagonizaron una formidable jornada de protesta. En la madrugada los directores de todos los medios de difusión fueron convocados a la sede de la COMASPO (Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas) sobre la Avenida 8 de Octubre, y amenazados con "serias medidas", incluso el cierre del medio de difusión, si éste violaba la prohibición de difundir información política. La reunión, efectuada a una hora que fue juzgada como "totalmente improcedente", duró 45 minutos y fue atendida por un alto jerarca militar.

Este advirtió a los representantes de los medios que la mayoría de ellos estaba violando las disposiciones del 2 de agosto pasado, que prohibían toda difusión de temas políticos. El día señalado, el gobierno suspendió toda actividad pública de los partidos, con plazo indefinido, y amplió por medio de un nuevo Acto Institucional (No.14) las causas de proscripción política para aquellos que violaran estas disposiciones.

LAS CLAUSURAS

Las consecuencias de esta advertencia no se hicieron esperar. El 17 de setiembre el gobierno clausuró por cuatro semanas los semanarios "Aquí" y "Opinar" por haber informado sobre la realización de la protesta sindical.

LA CENSURA EN MANOS DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA

Sobre fines de agosto circuló en Montevideo el semanario argentino "El Economista", que se refería a la posible presencia de Licio Gelli en Montevideo bajo la protección de la Secta Moon, y a las estrechas vinculaciones de ésta con el presidente Alvarez.

La circulación de esta revista determinó que la dictadura transfiriera a un nuevo organismo las funciones de censura de la prensa extranjera.

Hasta esa fecha la censura estaba a cargo de un departamento especial de la Jefatura de Policía de Montevideo. Un decreto presidencial traspasó estas funciones al Servicio de Inteligencia de Defensa (SID), dependiente del Estado Mayor Conjunto (ESMACO).

SANCIONES DE ADVERTENCIA A DOS EMISORAS

El gobierno aplicó sanciones de advertencia a dos radioemisoras de Montevideo. Una sanción fue impuesta a CX 30 La Radio por omitir irradiar el himno a la hora 12 del pasado 16 de mayo, y la otra a CX 10 Radio Continente por exceso de publicidad comercial.

LUIS A. HIERRO, SOBRESEIDO

Luis Antonio Hierro, periodista de "Opinar", fue absuelto por la justicia penal ordinaria de un delito que se le imputó en 1981. El periódico -del cual Hierro era entonces redactor responsable- denunció, con pruebas documentales, malversaciones de fondos cometidas por el rector de la Universidad Cr. Enrique Anselmi. El periodista se negó a revelar su fuente de información, y debió cumplir 21 días de prisión.

CONSTITUYERON LA COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY

Un grupo de personalidades constituyó la "Comisión Nacional de los Derechos Humanos".

Esta comisión tendrá como objeto promover el respeto y la vigencia en el país de los Derechos Humanos, actuando con total objetividad e "independencia de criterios".

Entre las personalidades que se han integrado a esta iniciativa figuran el Presidente del Colegio de Abogados, Rodolfo Canabal, los ex-legisladores Luis Hierro Gambardella y Manuel Flores Mora del Partido Colorado, Arturo González Vidart y Gervasio Posadas Belgrano del Partido Nacional, y Tomás G. Brena y Horacio Terra Arocena de la Unión Cívica. Incluye también representantes del P. Socialista y del P. Democrata Cristiano, proscriptos desde hace una década. Se está gestionando la integración de otras personalidades, representativas de los "diferentes sectores de la cultura nacional".

3505899

DETIENEN A CONVENCIONAL NACIONALISTA Y CLAUSURAN LA MAS ANTIGUA AGRUPACION POLITICA

22/10/85

El viernes 2 de setiembre se efectuó un "cacerolazo" de protesta en la ciudad de Paysandú, capital del departamento del mismo nombre. La protesta adquirió gran intensidad, sobre todo en los barrios populares del cinturón urbano.

Inmediatamente después fue encarcelado el convencional del Partido Nacional, Germán Holzman. Al mismo tiempo, fue clausurada por tiempo indeterminado la agrupación "Diego Lamas", la más antigua del país (fue fundada en 1898) presidida por Holzman.

El Partido Nacional protestó ante el Ministerio del Interior por la detención de su dirigente, logrando que fuese liberado el 8 de setiembre. Pero la agrupación política, que responde al sector de Wilson Ferreira Aldunate, continuará clausurada sin límite de tiempo.

En el reclamo del Partido Nacional se reivindica el derecho a efectuar manifestaciones de protesta pacífica como canal de expresión del descontento popular.

MOVIMIENTOS EN EL TABLERO

El diálogo político-militar se liquidó el 5 de julio. Posteriormente los militares nombraron una comisión de tres miembros: el Gral. Angel Barrios, el C/A Ricardo Larghet y el Brig. Fernando Arbe, para dialogar con los políticos. Los integrantes de la comisión, más el comandante del ejército Gral. Boscán Hontou, se entrevistaron con las autoridades del Partido Nacional (Pivel Devoto), del Partido Colorado (Julio Sanguinetti y Tarigo), de la Unión Cívica (Chiarino), así como con los dirigentes políticos proscriptos Jorge Batlle y Carlos Julio Pereyra.

Al parecer, en las conversaciones se habrían barajado tres fórmulas. La primera consistiría en restablecer la Constitución de 1967, pero con el aditamento de disposiciones transitorias que impondrían el poder militar y las estructuras fascistas de la dictadura por lo menos por un período de cinco años. Esta fórmula fue sugerida por el Dr. Aureliano Rodríguez Larreta en un artículo publicado en forma destacada por "El País" del 28 de agosto, y también por el semanario "Búsqueda", que representa al capital financiero. Las otras dos propuestas, absolutamente descabelladas, implican colocar la presidencia en manos de Alvarez o de la Junta de Comandantes hasta 1989. El denominador común de todas las propuestas es el continuismo del actual régimen. Y aunque se ha hablado de desproscripciones, éstas revisten un carácter totalmente limitado, y ni siquiera eso se ha concretado aún.

UNA MANIOBRA ABORTADA

En medio de este trámite surgieron gestiones mediadoras de determinado sector de la Iglesia. En realidad, la jerarquía eclesiástica está dividida, fracturada en torno a estos problemas nacionales. El 10 de agosto, la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU) emitió un pronunciamiento firmado en primer término por el arzobispo de Montevideo, monseñor Carlos Parteli, en el que se afirma: "No hay diálogo real ni consenso social legítimo sin un respeto escrupuloso a la voluntad de las mayorías, especialmente cuando sus pronunciamientos son inequívocos". Al producirse el ayuno de los tres religiosos en la sede de SERPAJ, monseñor Parteli lo consideró como "muy valedero" y fruto de una "posición respetable". En contraposición, el obispo de Maldonado-Punta del Este, Antonio Corso, condenó el ayuno catalogándolo "de características seudoreligiosas de estilo importado y de claro contenido político". En esta declaración tomó un punto de apoyo el gobierno para clausurar SERPAJ. Simultáneamente, "El País" (30 de agosto) lanzaba sus dardos contra monseñor Parteli, recordando que había acompañado el entierro de Líber Arce. Corso sostuvo sus posiciones en una entrevista mantenida (conjuntamente con el obispo de Minas, Carlos Mullin, y otros eclesiásticos) con el presidente Alvarez. Al proseguir las gestiones con los sectores militares, intentó injertar en las mismas algunos temas de interés propio, como la Universidad Católica, totalmente desvinculados del diálogo político-militar. Esta actitud fue condenada con extrema dureza, entre otros, por el semanario "Opinar", y también por numerosos ciudadanos católicos, que hicieron llegar cientos de cartas a la Iglesia y a los medios de difusión. Y la maniobra de Corso abortó.

CONFERENCIA DE PRENSA DEL COSUR

El 3 de agosto, el Comité de Solidaridad con Uruguay (COSUR) de México realizó una conferencia de prensa, en la cual se denunció particularmente la situación prevaleciente en los penales y cárceles de Uruguay. intervinieron, el Dr. Hugo Sacchi, prestigioso médico compatriota, y el Dr. Gonzalo Gutiérrez Trujillo, de la Academia Nacional de Medicina de México.

(Viene de la página 2)

que se hizo un análisis de los últimos 10 años de gobierno militar. La "Semana del Estudiante", culminada en la manifestación, había sido organizada por la ASCEEP y por las revistas de 13 centros estudiantiles.

En el documento leído se reclamó para la Universidad "una función educadora y creadora de cultura", basada en "el desarrollo de una política de investigación planificada y dirigida a la problemática nacional y popular". Luego tuvo lugar un espectáculo de canto popular, y se leyeron mensajes de adhesión.

El manifiesto afirma: "En esa lucha no estamos solos. En esa lucha están los trabajadores con sus organizaciones, están todo el pueblo con nuestros instrumentos gremiales, políticos y sociales".

Pancartas de los estudiantes de Medicina expresaron solidaridad con la lucha del pueblo de Chile.

Los manifestantes llamaron a la población a congregarse a partir de las 20 horas en sus domicilios, a apagar las luces y golpear las cacerolas.

El jefe de Policía de Montevideo, coronel W.Varela, advirtió a la población, dos veces en 48 horas, que la jornada podía desembocar en un clima de violencia.

EL 70% DE LA POBLACION PARTICIPO EN LA PROTESTA

MONTEVIDEO, 25 de setiembre (UPI).- Más del 70% de los uruguayos acató hoy un llamado de todos los partidos políticos (los tres autorizados y los proscriptos) para protestar contra el régimen militar, apagando las luces y golpeando cacerolas, informaron fuentes políticas y diplomáticas.

La protesta, convocada bajo el lema "Por democracia, libertad y trabajo" es la segunda realizada en los últimos 30 años.

A la hora 20 local, Montevideo se oscureció y comenzó a extenderse el ruido cacofónico de los objetos metálicos golpeados.

Desde el piso 22 de la Municipalidad, el punto más -

(Sigue en la página 7)

APARECIO "CONVICCION", PERIODICO MENSUAL DE LOS TRABAJADORES

Apareció en setiembre el mensuario "Convicción" bajo el lema "la palabra de la inmensa mayoría", cuyo objetivo, según expresa su editorial, es "que sean los trabajadores quienes hablen a los trabajadores". Su director y redactor responsable es Oscar Edgardo Etiez, y su coordinador administrativo el periodista Enrique Alonso Fernández (renunciante del diario "El Día"). La publicación cuenta con la colaboración de Guillermo Alvarez, Víctor Vaillant, Germán D'Elía, Ruben Caggiani, Richard Reed, Carlos Pereyra, Juan Pedro Ciganda, Federico Gomensoro, Jorge Núñez, Hugo Alfaro, Ernesto de los Campos, Raúl Gadea. Como se advierte, varios de ellos son dirigentes del PIT.

La carátula del primer número titula: "¿Y el pan nuestro de cada día?" con el dibujo de una familia obrera superpuesto a una gráfica reveladora del brusco descenso de su capacidad adquisitiva.

La temática de los artículos refleja particular atención por los temas sindicales. "La desocupación en cifras", "Los trabajadores tienen la palabra", "Libertad sindical, un precepto que no se cumple", "Enciclopedia sindical", son algunos de los principales títulos.

EL COLEGIO DE ABOGADOS PRESENTO UN PEDIDO DE INFORMES SOBRE LOS ESTUDIANTES DETENIDOS

Un conjunto numeroso de estudiantes fue detenido bajo la acusación de haber organizado la manifestación de protesta (no autorizada) del 27 de junio. La mayoría de ellos fueron procesados y condenados a penas de hasta 18 años de penitenciaría.

El Servicio de Paz y Justicia, SERPAJ, actualmente clausurado, así como diversos órganos de prensa, denunciaron que los estudiantes detenidos fueron sometidos a torturas y malos tratos.

El Colegio de Abogados del Uruguay, presidido por el Dr. Rodolfo Canabal (integrante a la vez de la recientemente creada Comisión Nacional de los Derechos Humanos) elevó a las autoridades un pedido de informes sobre la situación de los estudiantes detenidos.

Entre las causas que determinaron la suspensión del diálogo de los militares con los partidos políticos, éstos adujeron la persistencia de las actitudes represivas del gobierno, entre ellas el procesamiento de estos estudiantes y las torturas a que fueron sometidos.

666

3505899

FUE CLAUSURADO SERPAJ

Un decreto emitido el 30 de agosto bajo el régimen de medidas prontas de seguridad, clausuró en forma definitiva las actividades del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ). El decreto lleva la firma de Alvarez, del ministro del Interior, Linares Brum y del ministro de Justicia, Espínola.

LUIS PEREZ AGUIRRE

La medida fue adoptada pocos días después de que concluyera el ayuno que en la sede de SERPAJ efectuaran tres sacerdotes para contribuir a la jornada nacional realizada el 25 de agosto. En el transcurso del ayuno, el local fue allanado y luego cercado por elementos policiales y militares. Posteriormente, el público que rodeaba el local, incluídos religiosos, fue brutalmente reprimido y varias personas conducidas a la Jefatura de Policía. En la misma tesitura, el régimen prohibió el ingreso al país del máximo dirigente continental del Servicio Paz y Justicia, el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

Debe tenerse presente que algunos de los representantes más reaccionarios de la Iglesia, como el obispo de Maldonado, Antonio Corso, atacaron con lenguaje terrorista a SERPAJ y sus acciones. En cambio, el arzobispo Carlos Parteli senaló públicamente que a pesar de que SERPAJ no es parte integrante de la Iglesia, reconocía como fruto de una "posición respetable" y bien inspirada la acción que estaban llevando a cabo sus integrantes.

El 18 de setiembre se supo que los sacerdotes Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio, que participaron en el ayuno, impugnaron el decreto de ilegalización de SERPAJ y reclamaron la revocación de dicha resolución.

URUGUAYOS INFORMAN A RESIDENTES DE SONORA EN MEXICO

La Asociación de Residentes del Estado de Sonora en la ciudad de México, que lidera el legislador y experto en cuestiones internacionales, Lic. Alejandro Sobarzo, invitó a su reunión mensual de setiembre a dirigentes políticos de la colectividad uruguaya en México, con el fin de informarse sobre la actual situación en Uruguay. Hicieron uso de la palabra Juan Raúl Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Luis Echave, Julio Sánchez, Carlos Fasano y Raúl Legnani, quienes, asimismo, contestaron a numerosas preguntas formuladas por los sonorenses. Cerró el evento el Lic. Sobarzo, quien expresó su satisfacción por la firme decisión del pueblo uruguayo para restablecer la democracia en su país. EN LA FOTO: Juan Raúl Ferreira hace uso de la palabra. Junto a él, el Lic. Sobarzo.

005

RESTABLECIERON RIGIDA CENSURA DE PRENSA: PROHIBICION ABSOLUTA DE INFORMAR SOBRE TEMAS POLITICOS

Cerraron los Semanarios "Aquí" y "Opinar"

FE PROCESADO 22/10/85

El 16 de setiembre, como se informa en otro lugar, los trabajadores uruguayos protagonizaron una formidable jornada de protesta. En la madrugada los directores de todos los medios de difusión fueron convocados a la sede de la COMASPO (Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas) sobre la Avenida 8 de Octubre, y amenazados con "serias medidas", incluso el cierre del medio de difusión, si éste violaba la prohibición de difundir información política. La reunión, efectuada a una hora que fue juzgada como "totalmente improcedente", duró 45 minutos y fue atendida por un alto jerarca militar.

Este advirtió a los representantes de los medios que la mayoría de ellos estaba violando las disposiciones del 2 de agosto pasado, que prohibían toda difusión de temas políticos. El día señalado, el gobierno suspendió toda actividad pública de los partidos, con plazo indefinido, y amplió por medio de un nuevo Acto Institucional (No.14) las causas de proscripción política para aquellos que violaran estas disposiciones.

LAS CLAUSURAS

Las consecuencias de esta advertencia no se hicieron esperar. El 17 de setiembre el gobierno clausuró por cuatro semanas los semanarios "Aquí" y "Opinar" por haber informado sobre la realización de la protesta sindical.

LA CENSURA EN MANOS DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA

Sobre fines de agosto circuló en Montevideo el semanario argentino "El Economista", que se refería a la posible presencia de Licio Gelli en Montevideo bajo la protección de la Secta Moon, y a las estrechas vinculaciones de ésta con el presidente Alvarez.

La circulación de esta revista determinó que la dictadura transfiriera a un nuevo organismo las funciones de censura de la prensa extranjera.

Hasta esa fecha la censura estaba a cargo de un departamento especial de la Jefatura de Policía de Montevideo. Un decreto presidencial traspasó estas funciones al Servicio de Inteligencia de Defensa (SID), dependiente del Estado Mayor Conjunto (ESMACO).

SANCIONES DE ADVERTENCIA A DOS EMISORAS

El gobierno aplicó sanciones de advertencia a dos radioemisoras de Montevideo. Una sanción fue impuesta a CX 30 La Radio por omitir irradiar el himno a la hora 12 del pasado 16 de mayo, y la otra a CX 10 Radio Continente por exceso de publicidad comercial.

LUIS A. HIERRO, SOBRESEIDO

Luis Antonio Hierro, periodista de "Opinar", fue absuelto por la justicia penal ordinaria de un delito que se le imputó en 1981. El periódico -del cual Hierro era entonces redactor responsable- denunció, con pruebas documentales, malversaciones de fondos cometidas por el rector de la Universidad Cr. Enrique Anselmi. El periodista se negó a revelar su fuente de información, y debió cumplir 21 días de prisión.

CONSTITUYERON LA COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY

Un grupo de personalidades constiyó la "Comisión Nacional de los Derechos Humanos".

Esta comisión tendrá como objeto promover el respeto y la vigencia en el país de los Derechos Humanos, actuando con total objetividad e "independencia de criterios".

Entre las personalidades que se han integrado a esta iniciativa figuran el Presidente del Colegio de Abogados, Rodolfo Canabal, los ex-legisladores Luis Hierro Gambardella y Manuel Flores Mora del Partido Colorado, Arturo González Vidart y Gervasio Posadas Belgrano del Partido Nacional, y Tomás G. Brena y Horacio Terra Arocena de la Unión Cívica. Incluye también representantes del P. Socialista y del P. Demócrata Cristiano, proscriptos desde hace una década. Se está gestionando la integración de otras personalidades, representativas de los "diferentes sectores de la cultura nacional".

DETIENEN A CONVENCIONAL NACIONALISTA Y CLAUSURAN LA MAS ANTIGUA AGRUPACION POLITICA

FE 22/10/85

El viernes 2 de setiembre se efectuó un "caceroIazo" de protesta en la ciudad de Paysandú, capital del departamento del mismo nombre. La protesta adquirió gran intensidad, sobre todo en los barrios populares del cinturón urbano.

Inmediatamente después fue encarcelado el convencional del Partido Nacional, Germán Holzman. Al mismo tiempo, fue clausurada por tiempo indeterminado la agrupación "Diego Lamas", la más antigua del país (fue fundada en 1898) presidida por Holzman.

El Partido Nacional protestó ante el Ministerio del Interior por la detención de su dirigente, logrando que fuese liberado el 8 de setiembre. Pero la agrupación política, que responde al sector de Wilson Ferreira Aldunate, continuará clausurada sin límite de tiempo.

En el reclamo del Partido Nacional se reivindica el derecho a efectuar manifestaciones de protesta pacífica como canal de expresión del descontento popular.

MOVIMIENTOS EN EL TABLERO

El diálogo político-militar se liquidó el 5 de julio. Posteriormente los militares nombraron una comisión de tres miembros: el Gral. Angel Barrios, el C/A Ricardo Largher y el Brig. Fernando Arbe, para dialogar con los políticos. Los integrantes de la comisión, más el comandante del ejército Gral. Boscán Hontou, se entrevistaron con las autoridades del Partido Nacional (Pivel Devoto), del Partido Colorado (Julio Sanguinetti y Tarigo), de la Unión Cívica (Chiarino), así como con los dirigentes políticos proscriptos Jorge Batlle y Carlos Julio Pereyra.

Al parecer, en las conversaciones se habrían barajado tres fórmulas. La primera consistiría en restablecer la Constitución de 1967, pero con el aditamento de disposiciones transitorias que impondrían el poder militar y las estructuras fascistas de la dictadura por lo menos por un período de cinco años. Esta fórmula fue sugerida por el Dr. Aureliano Rodríguez Larreta en un artículo publicado en forma destacada por "El País" del 28 de agosto, y también por el semanario "Búsqueda", que representa al capital financiero. Las otras dos propuestas, absolutamente descabelladas, implican colocar la presidencia en manos de Alvarez o de la Junta de Comandantes hasta 1989. El denominador común de todas las propuestas es el continuismo del actual régimen. Y aunque se ha hablado de desproscripciones, éstas revisten un carácter totalmente limitado, y ni siquiera eso se ha concretado aún.

UNA MANIOBRA ABORTADA

En medio de este trámite surgieron gestiones mediadoras de determinado sector de la Iglesia. En realidad, la jerarquía eclesiástica está dividida, fracturada en torno a estos problemas nacionales. El 10 de agosto, la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU) emitió un pronunciamiento firmado en primer término por el arzobispo de Montevideo, monseñor Carlos Partell, en el que se afirma: "No hay diálogo real ni consenso social legítimo sin un respeto escrupuloso a la voluntad de las mayorías, especialmente cuando sus pronunciamientos son inequívocos". Al producirse el ayuno de los tres religiosos en la sede de SERPAJ, monseñor Parteli lo consideró como "muy valedero" y fruto de una "posición respetable". En contraposición, el obispo de Maldonado-Punta del Este, Antonio Corso, condenó el ayuno catalogándolo "de características seudoreligiosas de estilo importado y de claro contenido político". En esta declaración tomó un punto de apoyo el gobierno para clausurar SERPAJ. Simultáneamente, "El País" (30 de agosto) lanzaba sus dardos contra monseñor Partell, recordando que había acompañado el entierro de Líber Arce. Corso sostuvo sus posiciones en una entrevista mantenida (conjuntamente con el obispo de Minas, Carlos Mullin, y otros eclesiásticos) con el presidente Alvarez. Al proseguir las gestiones con los sectores militares, intentó injertar en las mismas algunos temas de interés propio, como la Universidad Católica, totalmente desvinculados del diálogo político-militar. Esta actitud fue condenada con extrema dureza, entre otros, por el semanario "Opinar", y también por numerosos ciudadanos católicos, que hicieron llegar cientos de cartas a la Iglesia y a los medios de difusión. Y la maniobra de Corso abortó.

CONFERENCIA DE PRENSA DEL COSUR

El 3 de agosto, el Comité de Solidaridad con Uruguay (COSUR) de México realizó una conferencia de prensa, en la cual se denunció particularmente la situación prevaleciente en los penales y cárceles de Uruguay. Intervinieron, el Dr. Hugo Sacchi, prestigioso médico compatriota, y el Dr. Gonzalo Gutiérrez Trujillo, de la Academia Nacional de Medicina de México.

(Viene de la página 2)

que se hizo un análisis de los últimos 10 años de gobierno militar. La "Semana del Estudiante", culminada en la manifestación, había sido organizada por la ASCEEP y por las revistas de 13 centros estudiantiles.

En el documento leído se reclamó para la Universidad "una función educadora y creadora de cultura", basada en "el desarrollo de una política de investigación planificada y dirigida a la problemática nacional y popular". Luego tuvo lugar un espectáculo de canto popular, y se leyeron mensajes de adhesión.

El manifiesto afirma: "En esa lucha no estamos solos. En esa lucha están los trabajadores con sus organizaciones, estamos todo el pueblo con nuestros instrumentos gremiales, políticos y sociales".

Pancartas de los estudiantes de Medicina expresaron solidaridad con la lucha del pueblo de Chile.

Los manifestantes llamaron a la población a congregarse a partir de las 20 horas en sus domicilios, a apagar las luces y golpear las cacerolas.

El jefe de Policía de Montevideo, coronel W. Varela, advirtió a la población, dos veces en 48 horas, que la jornada podía desembocar en un clima de violencia.

EL 70% DE LA POBLACION PARTICIPO EN LA PROTESTA

MONTEVIDEO, 25 de setiembre (UPI).- Más del 70% de los uruguayos acató hoy un llamado de todos los partidos políticos (los tres autorizados y los proscriptos) para protestar contra el régimen militar, apagando las luces y golpeando cacerolas, informaron fuentes políticas y diplomáticas.

La protesta, convocada bajo el lema "Por democracia, libertad y trabajo" es la segunda realizada en los últimos 30 años.

A la hora 20 local, Montevideo se oscureció y comenzó a extenderse el ruido cacofónico de los objetos metálicos golpeados.

Desde el piso 22 de la Municipalidad, el punto más -

(Sigue en la página 7)

APARECIO "CONVICCION", PERIODICO MENSUAL DE LOS TRABAJADORES

Apareció en setiembre el mensuario "Convicción" bajo el lema "la palabra de la inmensa mayoría", cuyo objetivo, según expresa su editorial, es "que sean los trabajadores quienes hablen a los trabajadores". Su director y redactor responsable es Oscar Edgardo Etiez, y su coordinador administrativo el periodista Enrique Alonso Fernández (renunciante del diario "El Día"). La publicación cuenta con la colaboración de Guillermo Alvarez, Víctor Vaillant, Germán D'Elía, Ruben Caggiani, Richard Reed, Carlos Pereyra, Juan Pedro Ciganda, Federico Gomensoro, Jorge Núñez, Hugo Alfaro, Ernesto de los Campos, Raúl Gadea. Como se advierte, varios de ellos son dirigentes del PIT.

La carátula del primer número titula: "¿Y el pan nuestro de cada día?" con el dibujo de una familia obrera superpuesto a una gráfica reveladora del brusco descenso de su capacidad adquisitiva.

La temática de los artículos refleja particular atención por los temas sindicales. "La desocupación en cifras", "Los trabajadores tienen la palabra", "Libertad sindical, un precepto que no se cumple", "Enciclopedia sindical", son algunos de los principales títulos.

EL COLEGIO DE ABOGADOS PRESENTO UN PEDIDO DE INFORMES SOBRE LOS ESTUDIANTES DETENIDOS

Un conjunto numeroso de estudiantes fue detenido bajo la acusación de haber organizado la manifestación de protesta (no autorizada) del 27 de junio. La mayoría de ellos fueron procesados y condenados a penas de hasta 18 años de penitenciaría.

El Servicio de Paz y Justicia, SERPAJ, actualmente clausurado, así como diversos órganos de prensa, denunciaron que los estudiantes detenidos fueron sometidos a torturas y malos tratos.

El Colegio de Abogados del Uruguay, presidido por el Dr. Rodolfo Canabal (integrante a la vez de la recientemente creada Comisión Nacional de los Derechos Humanos) elevó a las autoridades un pedido de informes sobre la situación de los estudiantes detenidos.

Entre las causas que determinaron la suspensión del diálogo de los militares con los partidos políticos, éstos adujeron la persistencia de las actitudes represivas del gobierno, entre ellas el procesamiento de estos estudiantes y las torturas a que fueron sometidos.

006 8505899

El Gral. Alvarez y Familia, la Logia P-2 y la Secta Moon

El "capo" de la logia masónica P-2, el italiano Licio Gelli, se fugó misteriosamente de la supervigilada cárcel de Ginebra donde estaba recluído, y se le ha perdido (aparentemente) la pista.

FE 22/10/85 GREGORIO ALVAREZ

Por otro lado, la secta Moon, originada en Corea del Sur, dedicada a los más turbios negocios en diversas partes del mundo, adalid de la campaña anticomunista, conectada *estrechamente* a la CIA norteamericana y últimamente muy activa en Honduras (donde se ha erigido en el soporte del asesino general Gustavo Alvarez Martinez), ha sentado sus reales en Uruguay. Posee allí un emporio financiero e inmobiliario, adquirió el segundo banco *del país*, expulsó al presidente del directorio y colocó en su lugar a su gente de confianza y además obtuvo del gobierno uruguayo una impresionante exoneración impositiva para levantar un hotel de cinco estrellas, único en el país, además de ser ya propietaria del Victoria Plaza Hotel, *de una editora*, de periódicos y radioemisoras, otros hoteles, estancias y diversas propiedades inmuebles.

Ahora bien: resulta que estas dos logias están conectadas entre sí, que el enlace entre ambos se verifica precisamente en Uruguay y que en esta historia de negociados multimillonarios y de evasión de la justicia, está metido hasta el pescuezo el teniente general Gregorio Alvárez y sus familiares más directos. La Secta Moon (a la cual Alvarez se vincula a través de su suegro, mientras que su hermano figura entre los integrantes de la Logia P-2 en Uruguay) resulta ser justamente la protectora de Licio Gelli en territo*rio de nuestro país*.

LAS REVELACIONES DE LA AGENCIA PRESSUR

En todos los medios de difusión italianos se dio amplísimo destaque a la información emanada de la agencia de noticias uruguaya PRESSUR en el sentido de que el "maestro venerable" de la Logia P-2, Licio Gelli, actualmente prófugo, se encontraba en Uruguay.

En un despacho del 6 de setiembre, PRESSUR informaba que Gelli estaba en el Uruguay desde el 16 de agosto. Ese *día fue* trasladado desde el aeropuerto de Carrasco al hotel Victoria Plaza (perteneciente a la Secta Moon) en un coche de alquiler, junto a dos guardaespaldas y al chofer, y precedido por dos motocicletas del ejército.

También el semanario argentino "El Economista" anunció la presencia de Gelli en Montevideo, bajo la protección de la Secta Moon y del presidente Gregorio Alvarez, estrechamente ligado al *reverendo sudcoreano*.

Las informaciones publicadas y las investigaciones iniciadas por varios periodistas italianos obligaron a Gelli *a abandonar* el hotel Victoria Plaza y a trasladarse al hotel Santos Dumont, también propiedad de la Secta Moon, en el balneario Punta del Este. Luego de una breve permanencia allí, Gelli se habría trasladado a una estancia del departamento de Paysandú, sobre el litoral del Río Uruguay, en una zona fronteriza con la Argentina.

Después que estalló el escándalo de la Logia P-2 en Italia, se publicaron en Montevideo dos listas *de los* integrantes uruguayos de la Logia. La primera contenía 118 nombres, y la segunda 17; entre estos últimos figura el *coronel* Tabaré G. Alvarez, vicepresidente del Banco de Seguros del Estado y hermano del presidente de la República.

LA SECTA MOON COLOCA A SUS HOMBRES AL FRENTE DEL BANCO DE CREDITO

Al adquirir el 51 por ciento de las acciones del Banco de *Crédito, la Secta Moon* expulsó del directorio del mismo a sus dos principales integrantes: el Ing. Carlos Alfredo Cat y el Dr. Pedro Sánchez Varela. A su vez, este último debió abandonar también la presidencia de la Asociación de Bancos. En los medios financieros locales se afirma que dicho cargo será ocupado por Carlos Langwagen, director general del Banco de Montevideo, que es un banco extranjero asociado al *Deutsche Bank de Alemania Federal*. Uno de los integrantes uruguayos de la Secta Moon ocupa ya la presidencia del directorio del Banco de Crédito.

UNA FABULOSA EXONERACION IMPOSITIVA, O LOS NEGOCIOS DEL SUEGRO DEL PRESIDENTE

MONTEVIDEO, 9 de setiembre (PRESSUR).— Por un decreto de hoy fue liberada de impuestos y declarada de *interés nacional* una inversión de 25 millones de dólares de la Secta Moon, cuyo jefe es el sudcoreano Sun Myung Moon. La resolución, firmada por el presidente Gregorio Alvarez y por los ministros de Relaciones Exteriores, Carlos Maeso, y de Economía y Finazas, Walter Lusiardo Aznárez, exonera las inversiones por un lapso de nueve años. El mismo decreto exonera a la empresa (llamada Compañía Rioplatense *de Hoteles*) *del impuesto al patrimonio* por nueve años y también de todo tributo que grave sus rentas por cinco años.

Los 25 *millones* de dólares serán destinados a la construcción de un complejo hotelero, categoría internacional de cinco estrellas, que tendrá como eje el actual Hotel Victoria Plaza, situado en la céntrica Plaza Independencia.

El Victoria Plaza Hotel es ya propiedad del grupo económico Moon, que tiene inversiones en Uruguay estimadas en 50 millones de dólares y que comprenden el Banco de Crédito (segundo del país), la Editora Polo, establecimientos de campo, el diario "Ultimas Noticias", radioemisoras y un consistente patrimonio inmobiliario.

La revista *argentina* "El Economista", en su edición de hace dos semanas, detallaba la estrecha relación entre el presidente Gregorio Alvarez y el jefe de la Secta Moon, actualmente residente en Estados Unidos.

En diciembre de 1982, fue designado vicepresidente de CAUSA Uruguay (filial de CAUSA Internacional, estructura política de la Secta) el señor Segundo Flores, suegro del presidente uruguayo.

DOS ASPECTOS BASICOS DEL DIAGNOSTICO DEL COLEGIO DE CONTADORES

ALTAS TASAS DE INTERES Y EXTRANJERIZACION DE LA BANCA

El Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay elaboró un estudio acerca de la situación económica de la República en el que participaron 176 profesionales. Se destaca la importancia del análisis del sector financiero.

Entre las causas que condujeron a la actual situación, *cobran relevancia, según los autores, las altas tasas de intereses* que "han adquirido un nivel prohibitivo para los clientes, los cuales han debido refinanciar sus deudas en condiciones sumamente desventajosas o han caído en morosidad".

Otro rasgo característico del diagnóstico es la extranjerización del sector financiero. Los economistas constatan que, "de los 22 bancos privados actualmente en funcionamiento, 20 tienen capitales parcial o totalmente extranjeros, lo cual representa el 83 por ciento del patrimonio y el 78 por ciento de los depósitos y *colocaciones bancarias*", todo ello dependiente de centros de decisión ubicados en el extranjero.

El documento presenta tres opciones de soluciones a la crítica situación actual. Estas tienen como denominador común el reclamo de una mayor participación estatal sobre la actividad financiera, la fijación administrativa de una tasa activa moderadamente positiva, la regulación del crédito y del ingreso de capital a corto plazo y un cambio radical que revierta el actual proceso de extranjerización de la banca.

Esto último implica una crítica al Banco Central por haber facilitado la adquisición por parte de capitales extranjeros de cuatro instituciones bancarias, con un elevadísimo costo *social*.

Este tema tuvo un colofón de Ripley: la oficina gubernamental SEPLACODI (Secretaría de Planeamiento, Coor*dinación y Difusión*), en declaraciones públicas, pretendió invalidar el estudio del Colegio de Contadores. Estos demostraron que la versión difundida por SEPLACODI era la copia textual de un artículo del semanario "Búsqueda".

INTERVENCION DE DOS CASAS BANCARIAS

Por otra parte, como es sabido, el Banco Central salió en auxilio de esta "pobrecita" y extrajerizada banca privada, haciéndose cargo de la cartera de deudas incobrables de diversas instituciones bancarias.

Simultáneamente con la *publicación* del documento del Colegio de Contadores, el Banco Central intervino las casas bancarias Pemar (propiedad de la familia Pérez Mare*xiano) e Invest Bank*. La decisión fue motivada por la posición pasiva en moneda extranjera de dichas instituciones, pasivo que se agravó notoriamente a raíz de las medidas devaluatorias del 26 de noviembre de 1982.

DEVALUACION E INFLACION ACELERADAS

A comienzos de setiembre, el dólar se situó al filo de los N$ 36, con tendencia al alza, habiendo subido en un 11 por ciento en un mes y medio.

En agosto, el índice de inflación fue de 3.15 por ciento, según la *Dirección General de Estadística y Censos*.

067 8505899

Nuevo Mazazo Encarecedor y Otra Caída del Salario Real

EL GOBIERNO SE RETIRA DE LA FIJACION DE SUELDOS EN LA ACTIVIDAD PRIVADA

A partir del 1o. de setiembre el gobierno dispuso la suba *de las tarifas de todos los servicios esenciales*, en proporción considerable. El gasoil y el querosene aumentaron el 35 por ciento, la nafta y el supergas 22 por ciento, el gas 24.5 por ciento, el agua corriente y la electricidad el 34 por ciento. El transporte urbano e interdepartamental y los taxis subieron un 20 por ciento. Al mismo tiempo, los aumentos salariales fueron de un monto sumamente escaso para los funcionarios públicos (de N$ 700, menos de *20* dólares) e inexistentes para la inmensa mayoría de los trabajadores de la industria privada.

En el caso de estos *últimos, el gobierno* se limitó a aumentar el salario mínimo anteriormente fijado en N$ 2087 a N$ 2784, es decir, 77 dólares.

Y *para* terminar de consumar el golpe contra las clases trabajadoras, el gobierno cumpliendo estrictamente su compromiso con el FMI, se retira del régimen de fijación de sueldos para la actividad privada, o sea que deja a los asalariados (a los cuales, por otra parte, les dificulta la sindicalización y la lucha por sus derechos vitales) a la merced de las empresas. En lo sucesivo, la fijación de los salarios se hará en cada centro de *trabajo*, no estando *los* patrones obligados a pagar salarios por encima del mínimo fijado.

Esto conducirá a un deterioro todavía mayor del salario real de *los trabajadores*, que según se estima ha perdido el 52 por ciento en los años de la dictadura. También ha bajado drásticamente el poder de compra de las clases pasivas.

En los primeros ocho meses de este año, mientras la inflación creció 35.7 por ciento según la estadística oficial, hubo un solo aumento salarial del 15 por ciento en el mes de enero.

VEHEMENTE PROTESTA DESDE TODOS LOS SECTORES

El Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) declaró que "estas medidas no hacen otra cosa que agravar el nivel de vida de los trabajadores. Estos han sido perjudicados una vez más por una decisión gubernamental que al decretar en los hechos la libertad en la contratación salarial, da un amplio margen discrecional a los empresarios para otorgar o no aumentos, *y cuando lo hagan serán* seguramente inferiores al alza del costo de la vida". En medios sindicales se considera la posibilidad de que las empresas ofrezcan aumentos salariales a cambio de la extensión del horario de trabajo, con el consiguiente aumento de la desocupación, situada por encima del 16 por ciento.

Las medidas gubernamentales fueron igualmente criticadas desde el ángulo empresarial. El Cr. Antonio Cernichiaro, asesor de la Confederación Empresarial del Uruguay (CEDU) manifestó: "Sin ninguna duda, el gobierno será *el único beneficiado con las medidas*". El Sr. *Homero* Bagnulo, industrial del calzado, calificó las medidas de "totalmente desfavorables para el trabajador y para las *industrias*" ya que, dijo, "disminuyen sustancialmente el salario real", al tiempo que el alza general de tarifas se traducirá en un incremento de precio de las mercaderías. "Entraremos en un círculo vicioso, que reducirá más aún el poder adquisitivo de la población, con *resultados* totalmente negativos". En el caso de las empresas de su ramo, dijo que ninguna otorgaría aumento salarial *y agregó que la más importante* trabajó apenas tres meses en el período enero-octubre.

El presidente de la Liga de la Construcción, Ing. Luis Genta, consideró que las medidas aumentarán los costos de la construcción y agudizarán los problemas en las relaciones obrero-patronales.

ACCIONES DE PROTESTA

Juan Pedro Ciganda, dirigente del PIT, presidente de *la Asociación* de Bancarios y delegado de los trabajadores uruguayos a la última asamblea de la OIT en Ginebra, condenó vivamente el conjunto de las medidas adoptadas por el gobierno, dijo que los aumentos salariales que podrían entregar las empresas privadas eran "ilusorios", afirmó que "para nada han tenido en cuenta la situación verdaderamente apremiante que está viviendo la población" y concluyó que "*frente a ello lo único* que va quedando es la voluntad de los obreros y trabajadores de sindicalizarse y extender las respectivas agremiaciones".

Al *día* siguiente de conocidas estas resoluciones gubernamentales, en los barrios obreros y populares de la capital se organizó una jornada de protesta contra las mismas, con cacerolazos y manifestaciones. Más de 3000 personas se reunieron en la avenida céntrica de Montevideo, convocadas por volantes que reclamaban libertad, salarios, trabajo y amnistía, vocearon sus lemas ya tradicionales y cantaron el himno nacional frente a la Intendencia, subrayando la estrofa "¡Tiranos temblad!" con los puños en alto. Poco después de finalizar la protesta, en las cercanías de la Universidad, unas 20 personas fueron cercadas por vehículos policiales, puestas de cara a la pared del Liceo Francés y conducidas luego a *la Jefatura de* Policía.

(Viene de la página 5)

alto de la capital, se observó que la ciudad quedaba a oscuras a partir de las 8 de la noche.

Mientras duró la protesta muchos autobuses de pasajeros circularon con sus luces apagadas y haciendo sonar sus bocinas. Otro tanto ocurrió con la mayoría de los vehículos particulares.

En Pocitos muchos lugareños salieron también a las calles a golpear tachos, ollas y persianas metálicas cerradas de los comercios. Doscientos jóvenes se reunieron en una plaza para cantar consignas contra el régimen.

Estos hechos se repitieron en todos los barrios del cinturón suburbano de Montevideo.

En varias ciudades del interior, como Salto, Paysandú, San José, Canelones, Colonia y Mercedes, la protesta fue acatada en forma similar.

Voceros del P.Nacional dijeron a UPI que unas 15 personas fueron detenidas por estar promocionando con volantes la jornada, pero la mayoría recuperó la libertad

UN ESTRUENDOSO GOLPETEAR DE CACEROLAS

MONTEVIDEO, 25 de setiembre (ANSA).- Un estruendoso golpetear de cacerolas en medio de un apagón voluntario marcó esta noche el respaldo de la mayoría de los uruguayos a esta modalidad de protesta pacífica convocada por todos los partidos políticos en reclamo de libertad, democracia y trabajo.

La medida se aplicó en todas las zonas de esta capital y se extendió 15 minutos a partir de las 20:00 locales, como la programó la convocatoria.

En muchas vías importantes, los automóviles que circularon hicieron sonar incesantemente sus bocinas.

Las cacerolas se golpearon en ventanas, balcones y azoteas, pero en otros casos los familiares salieron a las puertas de sus casas y lo hicieron desde las veredas.

Los tres partidos autorizados, a los que se sumaron los proscriptos, llamaron a la jornada de hoy.

DETUVIERON A DIRIGENTE DEL P.NACIONAL

El Esc. Eladio Fernández Menéndez, integrante del Directorio del Partido Nacional, ex-diputado por *San José* fue detenido el 23 de setiembre, acusado de organizar la jornada de protesta pacífica del domingo 25. El gobierno lo mantuvo encarcelado por el expediente de las medidas prontas de seguridad, a pesar de que la justicia civil decretó su libertad. Fernández Menéndez hace huelga de hambre desde su detención. Dirigentes del Partido Nacional calificaron el hecho de "gravísimo".

DEL FE 22/10/85 PROCESADO

"EL GALPON" ESCENIFICA UNA OBRA SOBRE BOLIVAR

Con un éxito sostenido el conjunto teatral "El Galpón" escenificó durante todo el mes de setiembre y comienzos de octubre en el Foro "Sor Juana Inés de la Cruz" *del Centro Cultural* Universitario de México, la obra "Humboldt y Bolívar", o "El nuevo continente", de Claus Hammel, de la RDA. La obra de rico contenido ideológico, ubica el encuentro entre el joven Bolívar y el sabio alemán en 1804 en París, en la coronación de Napoleón. En la pieza, dirigida por Ruben Yañez, actúan conjuntamente los integrantes de "El Galpón" y calificados actores mexicanos.

El estreno de la pieza, el 2 de setiembre, coincidió con el 34 aniversario de la fundación de "El Galpón". Con esta temporada en la Universidad Nacional Autónoma de México -que se integra a la celebración del bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar- "El Galpón" cumple las 2000 funciones en el exilio iniciadas en setiembre de 1976 y realizadas en México, en 14 países de América y en tres de Europa. Precisamente, la institución tiene prevista una gira europea durante el mes de octubre, a iniciarse en Suecia.

EL PAGO: EL FMI ENTREGA SEGUNDA CUOTA DEL PRESTAMO

El 31 de agosto el Banco Central recibió 81.2 millones de dólares como la segunda parte del crédito otorgado por el FMI por un total de 378 millones de derechos especiales de giro (DEG) equivalentes a 410 millones de dólares. La entrega de las cuotas trimestrales está supeditada al cumplimiento de una serie de condiciones por parte del gobierno uruguayo.

068 8505899

DR. JUAN J. CROTTOGINI, DRA. ALBA ROBALLO, LA ESPOSA DE CARDOSO Y DR. JOSE P. CARDOSO.

EL EMOTIVO HOMENAJE AL DR. J. P. CARDOSO.

Más de 400 personas testimoniaron su afecto y solidaridad al presidente del Partido Socialista, Dr. José Pedro Cardoso, al cumplir sus 80 años. En el acto efectuado en los salones de la confitería "La Liguria" el sábado 27 de agosto, lo rodearon personalidades como Alba Roballo, Lilí Lerena de Seregni, Martha Valentini de Massera, el Dr. Juan José Crottogini, los ex-legisladores Francisco Rodríguez Camusso, Juan Pablo Terra, Daniel Sosa Díaz, el dirigente sindical Héctor Rodríguez, el Dr. F. Gómez Haedo, los periodistas Ruben Castillo y Julio Aguiar, los jóvenes Rafael y Felipe Michelini, así como un conjunto de dirigentes sindicales y estudiantiles.

El mensaje enviado por el general Líber Seregni fue saludado de pie con una ovación prolongada. Se leyó seguidamente un saludo firmado por el dirigente nacionalista Alembert Vaz. Entre los telegramas y cartas del exterior, figuran los de Leonel Brizola, gobernador de Río de Janeiro; Darcy Ribeiro, vicegobernador; Clodomiro Almeyda, ex-canciller, en nombre del PS de Chile; general Leonidas Rodríguez, del Partido Socialista Revolucionario de Perú; de Acción Democrática y del Movimiento al Socialismo de Venezuela; del PRI y del PPS de México; de partidos socialistas y socialdemócratas de España, Suecia, Holanda, Suiza, RFA y otros. Asimismo, hubo saludos de los dirigentes socialistas Reynaldo Gargano, José Díaz y Oscar Acosta, de los Drs. Carlos Martínez Moreno y José Korzeniak, del ex-senador Enrique Rodríguez, de los sindicalistas Ignacio Huguet y Juan Angel Toledo.

Fue también ovacionado el mensaje del secretario ejecutivo del Frente Amplio en el exterior, Dr. Hugo Villar, en nombre de todas las organizaciones políticas del Frente Amplio representadas fuera del país y de los miles de frenteamplistas radicados en el exterior.

El homenaje fue ofrecido por el periodista Guillermo Chifflet, quien entregó a Cardoso una plaqueta con una emotiva inscripción obsequiada por el Partido Socialista.

Al responder, Cardoso se refirió a los compatriotas en el exilio y a los que no pudieron concurrir por estar privados de su libertad. Recordó que su ficha de afiliación al PS había sido firmada por una lavandera y que ello implica el compromiso de luchar hasta el fin por una patria libre, justa y nuestra. Concluyó afirmando que "nada me apartará de la ruta que conduce a la libertad integral del hombre".

FUE LIBERADA ELSA ALTUNA, EX-PRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA URUGUAYA

En los primeros días de setiembre fue liberada la ex-presidenta de la Asociación de la Prensa Uruguaya, Elsa Altuna, luego de sufrir seis años y siete meses de detención.

ELSA ALTUNA, EX-PRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA URUGUAYA, RECIENTEMENTE LIBERADA.

La dirigente del gremio periodístico fue secuestrada en Buenos Aires el 1o. de febrero de 1977 y entregada sin trámite de extradición a las autoridades militares uruguayas. Durante este período estuvo recluída en el penal femenino de Punta Rieles, a 14 kilómetros de Montevideo.

Con una larga trayectoria gremial que la llevó a la presidencia de la Asociación de la Prensa, Elsa Altuna se desempeñó en el diario "El Día" (de donde fue expulsada por su actividad gremial) y luego en "El Popular", hasta que éste fuera clausurado en 1973 por la dictadura militar.

Por la libertad de Elsa Altuna se pronunciaron varias organizaciones profesionales internacionales y dirigentes de las uniones de periodistas de diversas partes del mundo.

COSAS QUE SUCEDEN...

CRUJIDOS — El ministro de Economía y Finanzas, Cr. Walter Lusiardo Aznárez, dijo que se reducirá el gasto público en forma tal que "se oirá crujir el aparato estatal". Lo que crujirá son los huesos de los funcionarios públicos y de los contribuyentes.

HAMBRE — "En Uruguay hay mucha hambre y para comer hay que tener dinero, el que no tiene dinero no puede adquirir los alimentos y se va a seguir muriendo de hambre como ahora". Dicho por el coronel Luis Loureiro, director del Consejo Nacional de Subsistencias.

PISO — Por su parte, el ministro de economía, Walter Lusiardo, declaró: "El mercado interno está por el piso".

SODRE — Con gran fanfarria declaró el ministro de Obras Públicas, Francisco Tourreilles, que se restaurará "en breve plazo" el Estudio Auditorio del SODRE. El breve plazo lleva ya 12 años, desde el incendio de 1971.

PROHIBICION — Los medios informativos recibieron una orden del director de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP), coronel Tucci, de no mencionar ni a la logia P-2 ni a su "maestro venerable" Licio Gelli. Dicen las malas lenguas que ello se debe a la comprobada vinculación de este ciudadano con el presidente Alvarez.

APARICIO — El Partido Nacional organizó un acto para el 10 de setiembre en homenaje a Aparicio Saravia, caído en Masoller ese día del año 1904. El acto fue prohibido por las autoridades.

CENSURA — Un coronel con mentalidad cavernaria, intendente del departamento de Lavalleja, prohibió la representación de una pieza teatral de Tennessee Williams. Sus colegas capitalinos no han querido ser menos, y sometieron a la censura una de las máximas obras cinematográficas: el "1900" de Bernardo Bertolucci. Finalmente, ante la protesta generalizada, desistieron de los cortes que habían proyectado.

BOLETOS — En 1981, CUTCSA vendió 9:114.303 boletos menos que el año anterior. En 1982, la merma fue de 17:544.990 boletos en relación a 1981. En el primer semestre de este año, la caída fue de 11:683.156 respecto del mismo período del año pasado. En conjunto, son 38 millones y medio de boletos menos en dos años y medio. La gente no puede pagar (ahora que el transporte se ha trasformado en un rubro de peso en el presupuesto familiar) y anda a pie.

NAFTA — En las 48 horas posteriores al aumento de los combustibles del 1o. de setiembre, la venta en las gasolineras bajó a la mitad.

BORRATINA — En las mutualistas se está registrando un agudo proceso de desafiliación, que sobrepasa el 20 por ciento. Sencillamente, la clase media y los trabajadores, que constituyen el grueso de los cientos de miles de afiliados, no pueden pagar la cuota.

"Ahora MAYORIA directamente allí donde no puedes contactar nuestros distribuidores".

Sólo debes enviar este cupón lleno con letra clara.

Nombre .....

Dirección .....

.....

.....

DEPT. II 22/10/85 PROCESADO FE

y un giro postal o bancario por :

52 coronas suecas si vives en: España; Portugal; Austria; Bélgica.

82 coronas suecas si vives en : RFA; Holanda; Italia; Francia.

85 coronas suecas si vives en: Canadá; U.S.A.

44 coronas suecas si vives en:México; Argentina; Brasil; Panamá; Venezuela; Colombia.

Y así recibirán directamente MAYORIA por 12 números.

El cupón y el cheque lo mandan a: MAYORIA
BOX 22641
104 22 Sth.
SWEDEN

MAYORIA

009/9

3303379

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
0714000CT83.-
1.1.

ARCHIVO

MEMORANDUM N° 519/83

ASUNTO: PUBLICACION DE LA C.N.T..-
TEXTO :

- Se adjunta publicación de la C.N.T., con motivo de conmemorarse el 17° aniversario de su fundación.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SECCION ANALISTAS
COPIA 1 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

ASUNTO 21/OCT/83

001/9

21 OCT 1983
8505900

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
07-10-83
Pasa a E. Ext/Dpto. Mentor
No. de Orden 1224

1966 - 1983

1° *octubre*

La CNT, corazón y conciencia de la clase obrera

ARCHIVO 22/OCT/85 (F3)

Celebramos este nuevo aniversario de la CNT, cuando aún resuenan los ecos de la imponente manifestción del 25 de setiembre último; la que fue precedida por los los magníficos paros de los días 12 y 16 dando una respuesta contundente a la dictadura. Una vez más , al igual que el 25 de agosto , el ensordecedor ruido de los "cacerolazos", bocinas, fuegos artificiales, etc. dieron ritmo al "hit" musical del momento "Se va a acabar , se va acabar, la dictadura militar".

Luego del 19 de Mayo, las manifestaciones en el centro de Montevideo, en las barriadas obreras, el júbilo en las ciudades del interior(la jornada en el de-

8505900

Adjunto"
DEP. I
22/OCT/85
PROCESADO

partamento de Rivera) de todo un pueblo que, de sur a norte, de este a oeste, autorizado o no, vuelca su inalterable vocación por la democracia, la libertad y justicia social en una y mil acciones, para gritar "basta ya-" a los que desde hace una decada asolan a la patria.
En este dinámico proceso de lucha contra el régimen fascista, los trabajadores han jugado un papel fundamental, constituyendose en la columna vertrebral de la resistencia.
La conciencia de la clase obrera, se ha venido desarrollando y profundizando en las últimas decadas y desde el punto de vista sindical, bajo las banderas de la CNT. La CNT está hondamente enraizada en el corazón de los trabajadores por que su gestación no se produjo por acuerdo entre dirigentes de varias organizaciones, sino que se fue forjando a través de la lucha, de acciones comunes reivindicativas y solidarias, de paros parciales y generales de demostraciones de masas y de un esfuerzo de los sectores más lúcidos para hacer penetrar profundamente una conciencia anti-imperialista, antifascista y de combate sin tregua a los explotadores y los sectores oligarquicos.

GESTACION Y PROGRAMA DE LA CNT

En 1966, desde el 28 de setiembre al 1 de octubre, se efectuó el congreso constituyente de la CNT, aunque esta ya actuaba como organismo coordinador sindical desde setiembre de 1964.
En dicho congreso participaron delegados representantes de 436 organizaciones, nacionales unas, departamentales otras; de hecho todo el movimiento sindical existente, quienes aprobaron la Declaración de principios, los Estatutos y el Programa.
Como se dice en la Declaración de Principios: "La Central expresa en su unidad combativa, en su independencia de clase y en su caracter profundamente solidario las experiencias de casi 100 años de lucha organizada de nuestra clase obrera, forjada en las mejores tradiciones historicas de nuestro pueblo".

"Desde sus días iniciales nuestro movimiento sindical se entrelaza y funde con la lucha internacional de los trabajadores, factor decisivo en las transformaciones de la época contemporánea.

"Con este contenido, la central se contituye para impulsar a un plano superior la lucha por las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores de la ciudad y el campo; por el mejoramiento de las condiciones materiales y culturales del conjunto de nuestro pueblo; por la liberación nacional y el progreso de nuestra patria, en el camino hacia una sociedad sin explotados ni esplotadores".

"En el cumplimiento de tales objetivos la Central se esfuerza por unir en su seno a todas las organizaciones sindicales del país, a todos los trabajadores cualquiera sea su opinión ideológica, política o religiosa. Desenvuelve la más amplia democracia sindical para unir a todos los trabajadores e impulsar la lucha por sus intereses inmediatos e históricos."

"Con la misma preocupación, estrecha sus lazos de amistad y solidaridad con los campesinos, los jubilados, estudiantes, maestros, profesores, profesionales, intelectualesy demás sectores progresistas, constituyendo con ellos un amplio frente de unidad de acción que facilite la obtención de sus reivindicaciones y que impulse hacia el progreso la vida del país."

"Mantiene en alto las banderas de la solidaridady fraternidad internacionales de los trabajadores, participando en los avances de la unidad sindical latinoamericana; en defensa de las conquistas de la clase obrera internacional, en el afianzamiento de la paz, la amistad entre los pueblos y en la lucha que libran en estos momentos por su emancipación definitiva de la explotación capitalista".

La CNT se gestó en momentos de aguda crisis economica y política en el país, temas estos que no soslayó, sino por el contrario abordó frontalmente en su programa analizando cuales son sus causas, señalando a los culpables de la situación y dando soluciones al puntualizar que no se saldrá de la crisis con medidas parciales sino que es necesario un cambio de estructuras para poner en marcha al país postulando medidas radicales tales como reforma agraria, nacionalización de la banca, el comercio exterior, los frigoríficos, etc.

En el programa se delimitan dos campos: el de la oligarquía formada por 500 familias latifundistas, banqueros y grandes capitalistas y el pueblo, dos millones y medio de habitantes que son los que sufren las consecuencias de la crisis.

Pero al mismo tiempo, tanto en el programa como en la acción, la CNT fue la campeona por las reivindicaciones inmediatas en los problemas del salario, de la seguridad social, de la educación, la salud, etc.

Bien pronto la clase obrera y el pueblo tuvieron que sufir la política antinacional represiva de Pacheco, Presidente de la República desde 1968 hasta marzo de 1972.

Recordemos la congelación de salarios, el allanamiento de la sede de la CNT, la detención de dirigentes y militantes sindicalistas, la militarización de los trabajadores estatales, la aplicación casi en forma continúa de la "medidas prontas de seguridad" y la lucha sin tregua de la clase obrera, del estudiantado y de vastos sectores populares: huelgas y paros de los frigoríficos, de los

8505900

bancarios, de los estudiantes y maestros, de los trabajadores estatales, etc; ocupaciones de fabricas, mitines, marchas y manifestaciones;volanteadas. y un apagón de protesta en el que participó la mayoría de la población

SU PRUEBA DE FUEGO

Pero la prueba de fuego fue la huelga general decretada por la CNT el mismo día del golpe de estado, el 27 de junio de 1973.

No fue esta una acción espontánea de las masas sino que el tema de la defensa de las libertades democráticas fue un postulado que siempre estuvo presente en las asambleas y en los Congresos de la central obrera y como tal se llevó a cabo , en la práctica.

Durante 15 diás se paralizó al país. Fueron 15 diás con ocupación en los lugares de trabajo o estudio: fábricas, talleres, oficinas aulas; de manifestaciones y enfrentamientos callejeros , con actividades de propaganda y financieros y con gran espíritu de organización para mantener la "olla sindical" a fin de que a las familias proletarias no les faltase el plato de sopa caliente, un jarro de leche para sus hijos. En estas jornadas, jugaron un gran papel los estudiantes, especialmente los muchachos, las mujeres obreras o las amas de casa, que con sus hijos trasladaron su hogar a la fábrica , al sindicato.

Los obreros eran cercados, arrancados y detenidos en sus lugares de trabajo y nuevos contingentes ocupaban los sitios de los que eran llevados a cuarteles y comisarías.

Recalcamos , no fue ésta una acción espontanea sino que la consigna de responder al golpe de estdo con la huelga general se habia adentrado en la conciencia y en el corazón de los trabajadores.

La unidad y la voluntad aceradas en mil combates durante las últimas décadas se hicieron heroísmo durante la huelga general; heroísmo durante estos diez años de dictadura con largos períodos de terror desenfrenado porque la clase obrera uruguaya con entrañable CNT sabe qeu más temprano que tarde la victoria de su causa será .

Recordamos finalmente en este capítulo la multitudinaria manifestación popular que en medio de la huelga general, el 9 de julio, irrumpió a las cinco en punto de la tarde en el centro de Montevideo, en repudio al golpe de Estado; manifestación que fue brutalmente reprimida, incluso con tanques. Muchos fueron los lesionados y los detenidos. En la misma noche también fue detenido el Gral. Líber Seregni.

La huelga general no pudo derrotar el golpe de Estado pero sin embargo contribuyó a impedir la desmoralización de un pueblo de arraigadas tradiciones democráticas, impidió desde el comienzo la consolidación de la dictadura achicando su campo de maniobras, hizo que naciera huérfana sin una base de masas, pues cavó una zanja muy profunda entre los usurpadores del poder y el pueblo y trazó las coordenadas de la resistencia y la lucha que prosiguió en múltiples manifestaciones y en diversas formas.

ALMA DE LA RESISTENCIA

Desde los primeros momentos de la huelga general la dictadura declaró ilegal a la CNT y desató la persecución contra sus dirigentes , la mayor parte de los sindicatos fueron clausurados , confiscados sus bienes y sus locales convertidos en lugares de tortura los trabajadores más combativos fueron expulsados de las empresas.

Para imponer una política económica de luz

8505900

verde para las trasnacionales, los grandes monopolios, el capital financiero especulativo y ante la lucha y resistencia de la clase obrera y amplias capas sociales, se desató el terror masivo: cazar al hombre para matar la idea.

Miles de trabajadores junto a otros luchadores han sido torturados con insanía y con métodos tecnificados en los escondrijos de la dictadura, han llenado cárceles , cuarteles y otros centros de detención; decenas han sido asesinados y otros continúan desaparecidos, son centenares los que aún continúan en prisión.

En todo este negro período, el más negro de la historia del país, con momentos menos o más agudos en los cuales el hecho de cobrar la cotización sindical, el de repartir un volante o hacer solidaridad con los presos y perseguidos, podía significar largos años de cárcel y aún la muerte, la resistencia y la lucha se mantiuvieron y se mantiene aún dirigida y organizada por la CNT.

En estos diez años la clase obrera ha recorrido todos los caminos sin desperdiciar ninguna posibilidad, aprovechando los estrechos márgenes de la lucha legal, ha recurrido a la lucha semilegal y el combate clandestino. Y contra esta resistencia tenaz, sin tregua, han fracasado los propósitos del régimen de destruir el movimiento sindical, ha fracasado incluso en el propósito de formar sindicatos, amarillos, en el esfuerzo que puso en levantar al grupúsculo de la CGTU, en el intento de querer formar sindicatos "nacionalistas".

Por la presión de las masas y por la condena y el repudio internacional, el régimen se vio obligado a tolerar ciertas actividades sindicales para lo cual aprobó el año pasado la Ley de Asociaciones Profesionales, llamada por los trabajadores "ley antisindical" por su carácter netamente antidemocrático y atentatorio de sus derechos. Y aún dentro de los marcos regresivos de la ley, la dictadura pone trabas a su práctica la aplica con "cuentagotas" y continúa con su política regresiva encarcelando a numerosos dirigentes sindicales como lo hemos denunciado en cada oportunidad. Es que la dictadura sabe que no ha podido destruir la CNT, la que mantiene toda su vigencia y el régimen teme la organización de la clase obrera.

Reiteramos que con el terror y la represión no han podido detener la resistencia y la lucha de los trabajadores. Como que ha sido mucha la sangre obrera derramada, sangre que se hizo savia en las arterias del pueblo y empujó la marcha. Y esto es así desde la huelga general.

Recordemos que cuando el primer intento de reglamentación sindical el régimen de

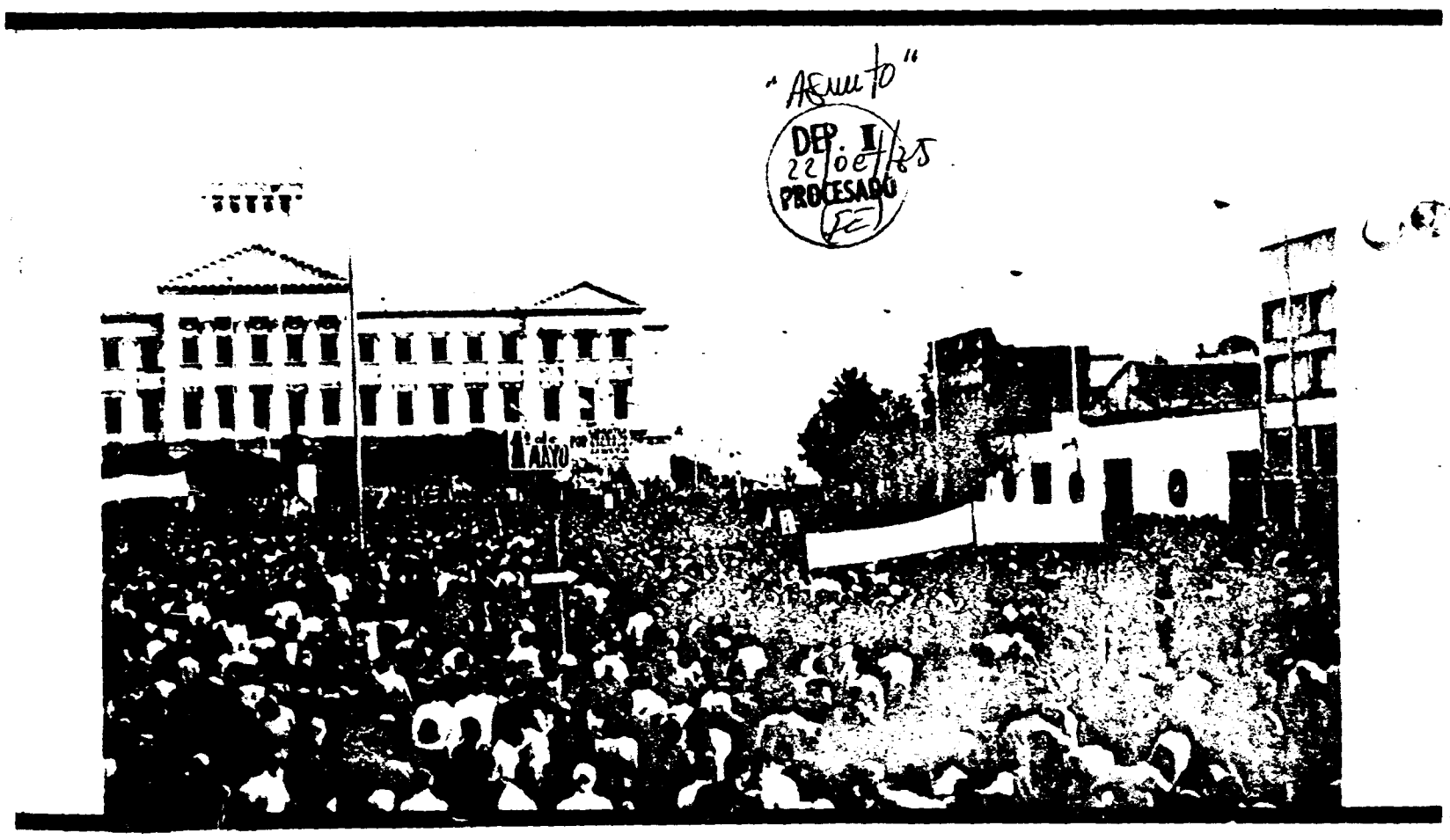

"Acuerdo"
DEP. I
22/06/85
PROCESADO

8505900

cretó que, para que los sindicatos pudieran funcionar, los trabajadores debían llenar un formulario preparado por la dictadura. A pesar del peligro que esto entrañaba, cerca de cien mil presentaron su petición reafiliándose a los sindicatos cenetistas por lo cual dicho decreto fue archivado. Recordemos también la huelga de la construcción, las demonstraciones frente a la COPRIN, Comisión de precios e ingresos, las manifestaciones del 1 de mayo en los años 74 y 75 y la conmemoración de otros primeros de mayo en forma variada frente al recrudecimiento de la represión; las diversas luchas reivindicativas como el paro de los obreros de... CUTCSA, en frigoríficos y curtiembres, los paros bancarios, la huelga de los trabajadores de la represa de Salto Grande, etc.;los petitorios firmados por los trabajadores de distintas empresas y la labor orientadora, organizativa, de denuncia e información de los periódicos clandestinos de la CNT y de varios sindicatos, que continúan apareciendo.

Esta combativa, tenaz y persistente resistencia de la clase obrera y las masas populares, ha sido uno de los factores preponderantes del "nonazo" en el plebiscito del 80 y la victoria de la oposición en las elecciones internas del 82.

LA COORDINADORA EN EL EXTERIOR

Las persecuciones obligaron al exilio a trabajadores y militantes sindicales. Con esta fuerza se creo el Organismo Coordinador de las Actividades de la CNT en el Exterior en mayo de 1979.

La tarea de la Coordinadora de la CNT en el Exterior es organizar a los trabajadores quehan debido exiliarse, a los que fueron expulsados del país y a los que han emigrado por razones económicas a fin de mantener en ellos encendida la llama cenetista, de promover, ampliar y profundizar la solidaridad internacional con los que están luchando en el interior, con los presos, los desaparecidos y sus familiares. Es decir,la Coordinadora, en la que participan dirigentes sindicales que pertenecen a distintas corrientes de opinión, es una factor aglutinante de la solidaridad sindical en plano mundial. Desde su creación hasta la fecha son múltiples las jornadas solidarias de carácter internacional, regional o nacional que se han cumplido con el apoyo de las tres centrales internacionales: FSM, CMT y CIOSL, fruto de la amplitud de la CNT.

Crece la Solidaridad Internacional

Es dificil reseñar todas las acciones que ha promovido y desarrollado conjuntamente con centrales obreras y sindicatos de casi todos los países, con los Comités de Solidaridad con la lucha de nuestro pueblo que funcionan en todos los continentes llegando incluso a prominentes personalidades, a todas as fuerzas y gobiernos democráticos. Recordemos, a título de ejemplo, la huelga

8505900

"Abierto"
22/oct/85

de hambre realizada por la aministía en diversas ciudades, las jornadas por la aparición de los secuestrados cuya suerte se desconoce, como León Duarte, Oscar Tassino, Hugo Méndez, Edgar Candia, Gerardo Gatti, Atalivia Castillo, Ricardo Blanco, etc...: la recolección en varias oportunidades de cientos de miles de firmas por la libertad Vladimir Turianski, Rosario Pietrarroi ,Héctor Rodriguez (ya liberado), Thelman Borges, Didaskó Pérez (liberado), Eduardo Platero , Juan Antonio Iglesias (liberado), Adolfo Drescher, Washington Rodríguez Beletti y de todos lospresos políticos y sindicales; las jornadas en defensa de la enseñanza y la cultura, víctimas del contralor fascista en nuestra patria, los mitines y manifestaciones con carteles de condena al régimen frente a la embajada de Uruguay en diversos países, la denuncia constante sobre la violación de los derechos, no sólo sindicales sino de los más elementales derechos humanos, en la ONU, la OEA, la OIT. En ésta, los delegados de la Coordinadora son reconocidos como los auténticos representantes de los trabajadores uruguayos por los cientos de delegados sindicales presentes y sus acusaciones y testimonios han dado motivo a decisiones que han aislado más a la dictadura.

La Coordinadora de la CNT en el Exterior promueve y obtiene también solidaridad material que se destina a la ayuda económica para la lucha de nuestro pueblo y para paliar la situación de los presos y sus familias.

VIGENCIA INDESTRUCTIBLE DE LA CNT

LA CONTINUIDAD ENTRE LA VIEJA Y LA JOVEN GENERACION DEL PROLETARIADO URUGUAYO

La CNT continúa la lucha en la clandestinidad y en el exterior, es una en la carcel, en la clandestinidad y en el exilio.

Es bueno señalar que nuestro movimiento sindical sea legal o ilegal mantiene una linea clasista que fuera patrimonio de la clase obrera uruguaya en su historia y que la CNT llevara a su expresión más alta. En estos diez años de terror y persecución la CNT loha dicho muchas veces, la dictadura no pudo jamás levantar un movimiento sindical amarillo aunque se sabe, recurrio a todos los recursos imaginables.

En el interior del país la CNT orienta la resistencia y llama a forjar en cada fábrica, en cada taller, en cada lugar de trabajo la formación de Asociaciones Profesionales de primer grado. La actitud de la joven clase obrera adquiere cada día más gravitación en las luchas sociales donde quiera que transcurran: en organizaciones juveniles, partidos políticos, organizaciones sindicales, etc. . Ella es una magnifica correa de trasmición entre las grandes masas que luchan contra el fascismo y las viejas tradiciones históricas denuestro proletariado.

En el exterior, la Coordinadora inpulsa y organiza la solidarida internacional . Así en su 5º Encuentro realizado en octubre último en Madrid, planificó las actividades de este año por la libertad de los presos políticos y sindicales, el cese de las persecuciones y las torturas, el exclarecimiento de la suerte de los desaparecidos, por las desproscripciones, por la restitución de los destituídos, el retorno de los exiliados, por soluciones inmediatas a la crisis, por el restablecimiento de todas las libertades democráticas, factores sin los cuales nose puede hablar de una real apertura política.

Se han cumplido diez años de la Huelga General decretada por la CNT en respuesta al golpe de estado, la posición de la CNT es clara y consecuente; está con la democracia, contra la dictadura.

En está linea saluda, sin tener en cuenta sus antecedentes del pasado, la posición de todos los que actúen y se definen contra la dictadura. Pero, no se puede asumir una postura antidictadura y denigrar a laCNT, como hacen algunos que pretenden ignorarlo o dejarla de lado y entre "gallos y medias noches" cuando salen al exterior declaran que la CNT no existe, es decir, utilizan los mismos términos de la dictadura . La CNT fué ilegalizada, fué asaltada su sede y transformada en Comisaria,sus dirigentes fueron perseguidos, torturados, encarcelados, desaparecidos, algunos asesinados como su secretario Gerardo Cuestas. Lo mismo ocurrió con la mayoría de los locales sindicales, pero la CNT no es solamente una sigla que puede borrarse por decreto; la CNT es corazón y conciencia de la clase obrera, de la misma clase obrera que ha resistido y que continúa resistiendo y combatiendo a la dictadura. La CNT es la conciencia clasista que vive en cada trabajador y por esta conciencia no se puede clausurar.

Por esto admitimos que se puede ser antidictatorial y no ser cenetista; no todos tienen una lúcida conciencia de clase , pero no se puede ser antidictatorial y a la vez declararse antecenetista, porque dictadura y CNT son terminos antagonicos, separados por una definida linea divisoria.

8505900

Homenaje a la solidaridad

En España 20.000 personas participaron del 'Reencuentro con Uruguay'

● Cuando el pasado 17 de junio, las 20.000 personas que se encontraban en la Plaza de Toros de Madrid se levantaron de sus asientos para "guardar un minuto de silencio en homenaje y recordación a las víctimas de la dictadura uruguaya", el mayor acto político del exilio latinoamericano realizado en Madrid llegaba a su momento más emotivo. Tal vez esos sesenta segundos de silencio, en los que 20.000 voluntades "gritaban" su apoyo a la lucha de los trabajadores uruguayos por la libertad de su patria, fueran la más ruidosa manifestación de la solidaridad del pueblo español que ese día se volcó para conmemorar junto a los exiliados uruguayos y delegaciones fraternas de otros países latinoamericanos, el décimo aniversario de la heroica Huelga General con la que la Convención Nacional de Trabajadores enfrentó al fascista golpe de estado de 1973.

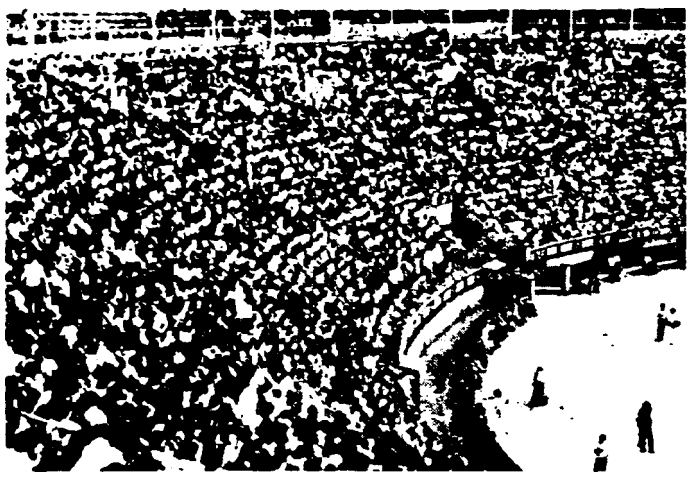

Vista parcial del acto de "Plaza de toros" de Madrid.

Acto realizado en la ciudad de Amsterdam, el día 25 de junio, en momentos que hace uso de la palabra el comp., arq. Carlos Peverdito.

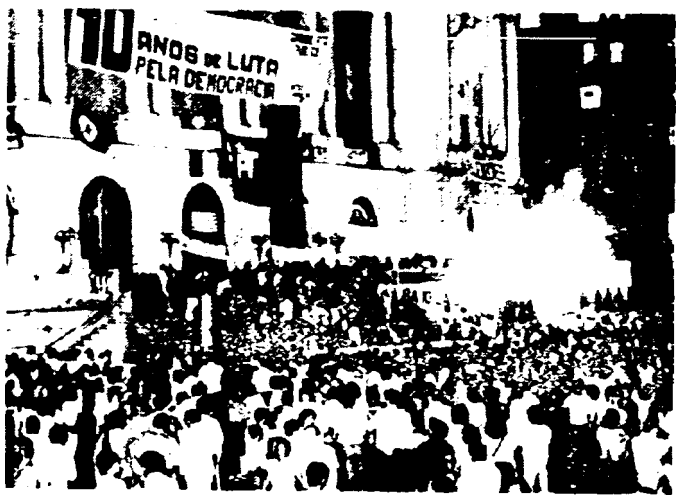

Vista general del frente de la Cámara Municipal de Río de Janeiro, donde tuvo lugar el acto. Se puede apreciar, una enorme faja de 15 mts. de largo por 5 mts. de ancho, que anuncia la realización de la manifestación solidaria con Uruguay.

En Río de Janeiro, el 7 de julio, en el acto de solidaridad con Uruguay.

Vista general del acto convocado por la C.T.C., en La Habana, el 27 de junio.

"Asunto"
DEP. E
22/06/
PROCESADO
(FE)

8505900

LOS CINCO PUNTOS RECLAMADOS POR LA CNT
EN LA HUELGA GENERAL

Los cinco puntos reclamados por la CNT ne la Huelga General

1 - Reiteración de la vigencia plena' de las garantías para la actividad sindical y política y para la libertad de expresión.

2 - Restablecimiento de todas las garantías y derechos constitucionales.

3 - Medidas inmediatas de saneamiento económico, cuyas prioridades hemos expuesto en eldocumento que en el mes de abril enviaramos a su pedido a la Junta de Comandantes en Jefes, especialmente: nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica.

4 - Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades; y contención de precios subsidiando los artículos de consumo popular.

5 - Erradicación de las bandas fascistas que actúan impunemente en la ensenanza y coordinación con docentes, padres y alumnos de los caminos para la reanudación normal de los cursos.

nuestro fraternal homenage

"Asunto" DEP. 22/0 e/85 PROCESADO EE

Al cumplirse un nuevo Aniversario de nuestra fundación, queremos rendir homenaje en primer lugar a la clase obrera uruguaya, a los hombres, mujeres que la integran nuestro homenaje a la unidad de todos los sectores sociales, a los partidos y movimientos políticos que, teniendo claramente individualizado el enemigo fundamental - el fascismo - han ido encontrando las formas de converger en la lucha contra el régimen, nuestro homenaje a la gran solidaridad internacional, expresada en primer término por las tres Centrales Sindicales Internacionales ' (FSM-CMT-CIOLS) y a las centrales nacionales más allá de su afiliación a una otra organización mundial, a todos ellos por su permanente solidaridad.

Del mismo modo queremos saludar a los sacerdotes huelguistas de hambre y patriotas,a amplios sectores de la Iglesia Mundial, de los partidos políticos de diversas orientaciones sociales; saludar assimismo la actitud democrática y solidaridad de decenas de gobiernos progresistas que en representación de sus pueblos han sido solidarios con nosotros.

La CNT vive, existe, es la guía para ' la lucha de todos los asalariados, por esto más que nunca hay que levantar la bandera ' de la CNT, defenderla de los ataques, vengan de donde vengan.

Por su lucha unitaria, por su batallar sin claudicaciones, por haber sabido encontrar el camino para aglutinar a la casi totalidad de los asalariados, por haber hecho realidad la consigna "obreros y estudiantes unidos y adelante" aún con el doloroso sello de la sangre común derramada, por haber sabido sin apearse de sus principios patrióticos e internacionalistas, junto a otros ' sectores sociales, la CNT es la Central más poderosa que ha tenido nuestra clase obrera en toda su historia.

Se ha adentrado en el corazón de los ' trabajadores y ha elevado su autoridad moral y política ante las masas populares y ' por esto mismo sigue concitando el odio del régimen.

La CNT tiene sus raíces en la clase obrera, la victoria será del pueblo.

009/9 8505900

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
201900JUL83.-
1.1.

M E M O R A N D U M Nº 321/83

A S U N T O: PUBLICACION DEL SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA.-

T E X T O :

- Se adjunta publicación del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) Nº 2, correspondiente a Marzo-Abril de 1983, llamada SUMARIO.-

El Jefe del DepartamentoIIII (POE)
Tte.Cnel.
León TabaréPérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR ANALISTA SICO-SOCIAL
COPIA 1 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

*** Adjunto archivado en Carpeta

001/21

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
Fecha de Entrada 21 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505901

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 21-07-83
Fecha de Salida
Pasa a E. Ext/ edarpem Jem.
No. de Orden 868

SUMARIO

Nº 2. mar./abr. 1983

ECONOMICOS.

- Costo de vida: 20,10 % en tres meses
- Los gastos del Ministerio de Defensa

SOCIALES.

- Violaciones del fuero sindical: FRIPUR, EL DIA, LA INDUSTRIAL, ONDA, CICSA
- Veinticinco mil pasividades congeladas

CULTURALES.

- Secundaria: alumnos de pie
- Serrat y Tenessee Wiliams prohibidos por la Policía

POLITICOS.

- W. Ferreira nuevamente requerido
- Autocensuras de prensa

DERECHO A LA VIDA Y A LA INTEGRIDAD DE LA PERSONA.

- Situación sanitaria de los Establecimientos Militares de Reclusión
- Sanciones en Punta de Rieles

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

8505901

002

¿QUE ES SUMARIO Y COMO COLABORAR CON EL?

"Sumario de los derechos humanos en el Uruguay" es una publicación del Servicio Paz y Justicia-Uruguay, cuyo objetivo es comunicar información sobre el tema, en forma rápida y objetiva, que contribuya a formarse un juicio sobre su evolución en este país.

El material del que se nutre esta publicación proviene de las siguientes fuentes:

a) información difundida por la prensa nacional e internacional

b) información que particulares comunican al SERPAJ.

En el primer caso se asume la corresponsabilidad de la veracidad junto con el medio de comunicación. En el segundo caso, es bien sabido que la prensa uruguaya -por las limitaciones a que es sometida- no recoge la totalidad de violaciones de derechos humanos que se registran en Uruguay; por consiguiente **"SUMARIO" convoca al envío responsable de la misma para así conformar un cuadro completo de la situación. Se solicita de los denunciantes que su envío contenga la mayor abundancia posible de datos verificados, así como que se acompañen de la documentación que acredite su responsabilidad.**

Las hojas de "SUMARIO" pueden ser separadas para su archivo en base a los siguientes indicadores:

a) Derechos económicos (que comprende a vía de ejemplo: salario, desocupación, costo de vida, etc.)

b) Derechos sociales (situación sindical, vivienda, salud, etc.)

c) Derechos culturales (censura, educación, etc.)

d) Derechos políticos (libertad de prensa, reunión, asociación, etc.)

e) Derecho a la vida, a la dignidad de la persona (prisión arbitraria, malos tratos, secuestro, etc.)

El SERPAJ-Uruguay agradece la correspondencia de sus usuarios evaluando la utilidad de "SUMARIO" y cualquier tipo de sugerencia a:

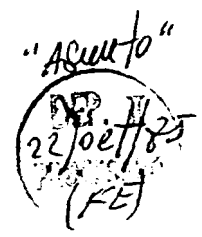

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
Gral. Flores 4050
Montevideo Uruguay

8505901

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos económicos

Fecha

9/IV **NO SE BRINDA INFORMACION SOBRE CONDICIONES DE LA REFINANCIACION.**

Entre la deuda ya existente con bancos acreedores internacionales (cuyos plazos de pago vencían en el presente ejercicio), el préstamo del FMI y un préstamo obtenido recientemente, se redondea como deuda externa, una cifra cercana a los 1.500 millones de dólares, monto que acaba de ser refinanciado por el Pte. del Banco Central, Cr. José Ma. Puppo. Cabe agregar que el nuevo préstamo, tiene por finalidad "el apoyo al sector público, al gobierno central y algunos organismos...", según dijo el Contador.
No fue posible conocer cuáles son las condiciones estrictas del acuerdo, se sabe si, que las tasas de interés son más altas que las que se venían aceptando hasta ahora, pero el referido jerarca no dio más detalles.

AUMENTOS DE PRECIOS.

15/IV **AUMENTA COSTO DE VIDA: 1.24% EN MARZO.**

El costo de vida subió un 1.24% durante marzo, elevando el incremento total en el trimestre (previo a las últimas subas) a un 20.10%. El objetivo de las autoridades de gobierno es limitar la inflación durante 1983 a no más de un 40%.
Si se proyectara el porcentaje del presente trimestre a todo el año la inflación resultante, sería del 108%.

15/IV **TARIFAS PUBLICAS.**

Aumentos retroactivos de las tarifas públicas se decretaron para este mes:

combustibles	- 15%
agua	- 15%
luz	- 18%
teléfono	- 15%
gas	- 9%

"ASUNTO"
DEP. V
22/oct/85
PROCESADO

Según el cálculo de un diario capitalino, entre diciembre y abril las tarifas sufrieron un incremento del:

combustibles	- 72,5%	luz	- 65%
teléfono	- 56,4%	agua	- 43,7%
gas	- 36,7%		

8505901

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 2. mar./abril 1983
Indicador Derechos económicos

Fecha

22/IV **TRANSPORTE.**

Los boletos registran un aumento que oscila entre un 10 y un 18%. Según las zonas. Se discriminan así:

de N$ 5 a N$ 5.50
de N$ 5.50 a N$ 6.50
de N$ 6 a N$ 6.80
de N$ 6.30 a N$ 7.20

El boleto de jubilado pasó de N$ 2.50 a N$ 2.90 y el de estudiante de N$ 3.00 a N$ 3.45. El M1 aumentó un 20%.
Por su parte las tarifas de taxis registraron un incremento del 13.90% la bajada de bandera pasó de N$ 11.50 a N$ 13.10% y cada ficha de N$ 0.64 a N$ 0.73.

30/IV **SUBEN ALQUILERES AUNQUE BAJE EL I.M.S.**

La Unidad Reajustable (UR) se corrige en función de la variación experimentada por el Indice Medio de Salarios (I.M.S.) que elabora la Dirección General de Estadística y Censo. La UR determina el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y ésta, el coeficiente de ajuste de los alquileres.
El Poder Ejecutivo fijó por decreto el valor de la UR de marzo del 83, el valor de la U.R.A. del mismo mes y el coeficiente de ajuste de alquileres para el mes de abril. El valor de la U.R. fijado fue de N$ 164.05, de la U.R.A. en N$ 156.92 y el coeficiente de ajuste en 1,1391. Esta decisión del Poder Ejecutivo, significa que la U.R. ha permanecido estable en su valor, es decir, idéntico registro de febrero de 1983. ¿No obedece a que el I.M.S. no experimentó incrementos. Por el contrario el I.M.S. disminuyó (como ya sucedió también en febrero), pasando de 21.732,23 a 21.709,19. Disminuye el I.M.S., pero no la U.R.. Según un informe de prensa, éste hecho implica una transferencia de recursos de suma importancia de los deudores del Banco Hipotecario hacia esa entidad estatal y de los inquilinos hacia los propietarios de inmuebles.

"Asunto" DGP II 22/06/85 PROCESADO

29/IV **CAIDA DEL SALARIO REAL EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO.**

Entre los meses de enero, febrero y marzo, los salarios se han deteriorado en un 4.2%. La caída del Salario Real de febrero de 1982 a febrero de 1983, se sitúa en un 21.5%. El ministro de economía afirmó sobre el tema salarios: " si no se puede dar, no es porque no se quiera, sino porque no se puede".

8505901

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos económicos

Fecha

29/IV **GASTOS DE DEFENSA.**

Dijo el Ministro de Defensa " el presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional puede aparecer, a "prima facie", desmesurado", para agregar luego que en los rubros de su secretaría, se incluyen erogaciones como ser asistencia hospitalaria o erradicación de rancheríos, aunque no indicó que porcentaje ocupan del presupuesto da su secretaría.
Un órgano de prensa realizó un cálculo de los gastos de defensa, basándose en el Manual de estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional. Según las cifras, la función "Defensa" en nuestro país, pasó de N$ 622,4 millones en 1978 a N$ 3.881,8 millones en 1981. Lo que significa un aumento de más del 523% en pesos corrientes. A precios constantes, es decir, descontando la inflación del período, "Defensa" aumentó un 71% en tres años.

COTIZACION DEL DOLAR U.S.A. (30.4.83)	
COMPRA	VENTA
N$ 34,25	N$ 34,50

"Asunto"
DEP. 22/oct/83

006

8505901

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos sociales

fecha

VIOLACION DEL FUERO SINDICAL

9/III **FRIPUR**

La empresa FRIPUR despide a los dirigentes: Oscar Leal y Freddy Serpa, cinco días después que el Ministerio de Trabajo le concediera registro legal a la Asociación de Personal Embarcado en la empresa Fripur.

24/III **PROHIBICION POLICIAL A DIRIGENTE GRAFICO**

Mediante llamado telefónico, la autoridad policial comunicó a los integrantes del sindicato del diario "El DIA", que el periodista Sr. Enrique Alonso Fernández debía renunciar a la Comisión puesto que tenía una causa en trámite ante la justicia. La causa proviene de que éste periodista publicó y comentó la Carta de un grupo de vecinos que organizó una jornada de protesta ante la carestía.

2/IV **LA INDUSTRIAL**

El dirigente sindical Artigas Torres, de la empresa "LA INDUSTRIAL" de Juan Lacaze, fue despedido el 1º de enero. A pesar de las promesas del Ministerio de Trabajo, aún no ha sido repuesto en su empleo A 87 días del hecho, Artigas Torres, ha perdido su calidad de afiliado a una mutualista, no percibe seguro de desempleo y su situación se hace cada vez más crítica.

8/IV **ONDA**

Los trabajadores de la sección computación de ONDA tenían una prima por especialización, la que se sumaba al sueldo, unificándose. El 1º de enero la empresa resuelve separar la prima del sueldo, no tomándose en cuenta a aquella para el aumento del 15%. Representantes del sector realizaron los reclamos. En marzo el Directorio resuelve no pagar el 15% tomando en cuenta la prima y destituye a cuatro operarios, quienes fueran los que habían llevado adelante los reclamos de la sección.

"Asunto"
DEP. 22 de 85
PROCESADO

2/IV **CICSSA**

La Asociación Laboral de Obreros y Empleados de CICSSA (Aloec) denuncia el despido arbitrario de Armando Sartorotti, quien era integrante de dicha Asociación. Aloec considera que la empresa busca

8505901

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./ abril 1983

Indicador Derechos sociales

Fecha
20/IV

CITACION POLICIAL POR MOTIVOS GREMIALES.

El Presidente de la Confederación General de Trabajadores del Uruguay (C.G.T.U.) Lino Cortizo, fue convocado a dependencias policiales el pasado lunes 11 e interrogado sobre una reunión realizada por un grupo de dirigentes y trabajadores de reparticiones oficiales. Las autoridades quería saber el nombre de las personas que participaban en el encuentro, así como detalles del mismo.

"ASUNTO"
DEP. I
22/oct/82
PROCESADO

ABUSOS PATRONALES

18/IV

SITUACION CON FRIPUR.

A pesar de las gestiones, se mantiene incambiada la situación de dirigente sindical Freddy Serpa despedido en marzo.
A su vez los trabajadores acusan a la empresa porque:

1- No formula contratos de trabajo con sus pescadores (convenio de OIT Nº 114)
2- Descuenta de los haberes de los tripulantes los gastos por concepto de alimentos (art. 56 constitución de Rpca.)
3- No se abonan a los pescadores los feriados pagos.
4- Se le abonan a los tripulantes jornales por concepto de licencia no gozada, y se les continúa teniendo en planilla de trabajo en el período en que debieran estar descansando.
5- No paga indemnización por despido por considerar la relación laboral, como contrato a término de cada viaje, sin existir dicho documento, y existiendo jurisprudencia capaz de ratificar que la sucesión de contratos a término, determina la continuidad de la relación labora.
6- La licencia, el salario vacacional y el aguinaldo los da por incluídos en el salario, y por lo tanto el pescador no goza de este beneficio, como es el espíritu de la ley que los estableció.

14/IV

SITUACION DE TRABAJADORES PORTUARIOS

Los estibadores del puerto han visto decrecer su salario en los últimos tiempos. Al trabajar por jornal y haberse disminuído el transporte marítimo al caer las exportaciones. Así la mayoría de los estibadores no alcanza lograr el salario mínimo. A esto hay que agregar que las autoridades de los Registros de la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba (CASE), hicieron entrar en vigencia un reglamento de disciplina, que exige que los trabajadores se presenten al trabajo sin barba, el pelo que no supere el cuello

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 2. mar,/abril 1983
Indicador Derechos sociales

Fecha

jornales por la aplicación de esta disposición.

21/IV **REBAJA SALARIAL**

La empresa Norberto Clann S.A. baja los jornales de sus trabajadores a partir de este mes; "en el caso de un trabajador con un jornal vigente de N$ 28 por hora pasa a ganar N$ 24. Otro obrero con un jornal de N$ 23,40 la hora pasa a ganar N$ 20, según afirma un comunicado de la empresa que debían firmar los trabajadores.

PERDIDAS DE TRABAJO

26/III **PRIVATIZACION DE ILPE DEJA TRABAJADORES DESOCUPADOS**

El proyecto de ley sobre privatización de la Industria Lobera y Pesquera del Estado, aprobado por el Consejo de Estado deja sin perspectivas laborales a los 220 trabajadores destajistas y jornaleros.

9/IV **TRABAJADORES DE CRUSH AL SEGURO DE DESEMPLEO**

39 trabajadores de CRUSH fueron enviados al seguro de desempleo, incluyendo a funcionarios con más de 25 años en la empresa.

29/IV **DESPIDO DE PERIODISTAS RADIALES**

Son 10 los periodistas radiales despedidos; 8 de los cuales pertenecen a una misma emisora. En todos los casos se adujeron razones económicas.

4/III **25.000 PASIVOS EXCLUIDOS.**

El Acto Institucional Nº 13, que modifica al Nº 9 establece que aquellos que hicieron uso de la opción por la cual el cálculo de su jubilación se haría sobre el promedio del último año más el 25% no podrán recibir reajustes ni adelantos. La aplicación de dicho Acto, implica que 25.000 pasivos seguirán cobrando lo mismo, a pesar de los aumentos.

"Asunto"
DEP. I
22/06/85
PROCESADO
009
8505901

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 2. mar./abril 1983
Indicador Derechos sociales

Fecha

2/III **EL COLECTOR DE TRANSITO Y NUEVO PARIS.**

El "colector perimetral de tránsito", planeado por el Ministerio de Obras Públicas, atravesará Nuevo París en la misma línea que hasta hoy lo hacía el Camino de las Tropas. La obra, una verdadera carretera, implica el corte de catorce calles de la zona, Santa Lucía incluída, que es el centro mismo del barrio. Los vecinos sostienen que dicha obra los divide y atraviesa mortalmente. El colector no sólo corta la comunicación vehicular entre ambos lados de Nuevo París, sino que los dos cruces previstos están a dos kilómetros de distancia. A los vecinos se le plantean un sinnúmero de dificultades: cambio de recorrido de ómnibus que los obliga a caminar mayores distancias (por ejemplo un kilómetro), separación de comerciantes y sus clientes, mayores dificultades para llegar que hacen que el barrio se transforme en "la isla de Nuevo París" como dijo un vecino.
"Es un barrio al que nunca se le dio nada", comentó un vecino, "para conseguir el teléfono tuve que esperar nueve años y medio, para poner la luz tuvimos que hacer la colecta nosotros. Nos cobran impuestos pero a cambio no nos dan nada."
Los vecinos presentaron un petitorio con soluciones al problema, avalada por cinco mil firmas de gente de la zona, y notas remitidas por más de veinte empresas comerciales e industriales. Hasta ahora no han sido contemplados.

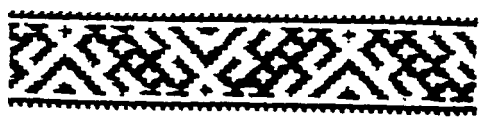

"Asunto"
DEP. V/X
22/OCT/85
PROCESADO
KE

8505901

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos sociales

Fecha

23/III **NUEVAS NORMAS PARA LAS SOCIEDADES MEDICAS.**

El Poder Ejecutivo aprueba nueve decretos que regulan el funcionamiento de las sociedades mutualistas de asistencia médica que atienden a casi un millón y medio de asociados en todo el país.
Se verifica un aumento de la cuota mensual a la que, según los casos se le suman otras tasas por concepto de asistencia altamente especializada. , 'Las tarifas por medicamentos y consulta médica sufren un incremento del 300%. Se elimina el derecho de los beneficiarios de los seguros de salud gremiales, que abonaban el tres por ciento de su sueldo, y son asimilados al sistema general.
Los futuros aumentos de cuota son agilizados al simplificarse el trámite de solicitud de las sociedades médicas.
Quedan excluídos de la asistencia cubierta con la cuota mensual los siguientes servicios:
las lesiones causadas por prácticas deportivas, la internación psiquiátrica mayor de 30 días calendario por año, psicoanálisis y psicoterapias similares, intervenciones con finalidad estética, tratamientos dentales complejos, suministro de aparatos ortésicos y protésicos, y los procedimientos, diagnósticos y terapéuticos de elevado costo unitario, eficacia no comprobada, o no incorporados a la práctica médica habitual del país.

"Asunto"

DEP. I
22/OCT/83
PROCESADO

8505901

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos políticos

Fecha

1/III **REPITEN ORDEN DE CAPTURA CONTRA FERREIRA ALDUNATE.**

La Jefatura de Policía de Montevideo repite orden de captura contra el ex-senador y ex-candidato presidencial por el Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate. Al político se le imputa "asistencia a la asociación subversiva", "atentado a la Constitución seguida de actos preparatorios", "ataque a la fuerza moral de las FFAA" y "actos capaces de exponer a la República en peligro de guerra o de sufrir represalias". El político se encuentra exilado desde hace diez años y existe una solicitud de captura desde largo tiempo atrás.

13/IV **VOTO MILITAR Y POLICIAL.**

En el Consejo de Estado se reclamó la necesidad de que se levante la prohibición de votar a policías y militares en actividad. Dicha prohibición fue establecida por el Acto Institucional Nº 2 con fecha 12 de junio de 1976.

SITUACION DE LA PRENSA.

7/III **INTERROGATORIO A DIRECTOR DE "BUSQUEDA".**

El Dr. Ramón Díaz es interrogado durante la noche del lunes acerca de unas declaraciones suyas a una radiomisora local. En ellas, pronosticó la cotización del dolar hacia fin de año y sus preferencias en materia de política monetaria. El interrogatorio aparenta dirigirse a comprobar la configuración del delito de imprenta previsto por la Ley de Seguridad del Estado.

17/III **INTERROGATORIO A CO-DIRECTORES DE "LA DEMOCRACIA".**

El Juez Letrado en lo Penal de Noveno Turno interroga a los Dres. Alberto Saenz de Zumarán y Roberto Rubio, conductores del semanario "La Democracia", en relación a un artículo sobre las reformas del régimen tributario que ocasionara la clausura del semanario por veinticuatro ediciones, en junio de 1982.

"Asunto"

DEP. I
22 oct 85
PROCESADO

8505901

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos políticos

Fecha

24/III **CLAUSURA DE "LEALTAD".**

El Poder Ejecutivoresuelve la clausura definitiva de la Revista "Lealtad" y el pase de los antecedentes a la Justicia, bajo la acusación de agraviar a las instituciones constitucionales y a sus titulares, y además de publicitar a los políticos proscriptos entre ellos al ex-senador del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate.

20/IV **AUTOCENSURA DE MEDIOS DE PRENSA.**

En televisión se corta bruscamente un reportaje a una actriz argentina, en momentos en que insinuara una opinión sobre la libertad teatral.

En radio, una emisora excluyó de un reportaje realizado al Dr. Ope Pasquet, la respuesta del mismo a la pregunta sobre si los militares debían retornar a los cuarteles.

"Asunto"

22/oct/85
FE

013

8505901

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos culturales

Fecha

14/III **CONCENTRACION DEL HORARIO LICEAL.**

La resolución del Consejo de Enseñanza Secundaria por la que se suprimen las clases los días sábado ocasiona la dilatación del horario. Al disponerse de un día menos, no resulta posible coordinar el horario a varios docentes, obligándolo a renunciar a horas de clase con la correspondiente reducción salarial. Así mismo la medida implica la supresión de varios grupos en los turnos vespertino y nocturno, ocasionando salones de clase atestados de alumnos.

22/IV **SECUNDARIA: ALUMNOS DE PIE.**

En el grupo 6to. de Medicina del liceo Bauzá, que es muy numeroso, algumos alumnos deben asistir de pie.
Como se sabe el número de alumnos por grupo ha crecido notoriamente este año, llegando como en algunos grupos de cursos nocturnos a 70, en salones con capacidad para 35 a 40.

9/IV **FRACASO MASIVO DE ESTUDIANTES.**

Tanto la Ministra de Cultura, como el Director General de Secundaria, manifestaron su preocupación por el fracaso masivo de los estudiantes liceales en materias como matemáticas y física. El profesor Ramiro Mata, concedió a la prensa la opinión de que buena parte de la responsabilidad en dicho fracaso se debía a la insuficiente capacitación docente de los profesores. Como se sabe, de acuerdo a la ley de educación, basta con haber aprobado el bachillerato y tener 18 años para poder ingresar a secundaria como profesor.

8/III **PRUEBA A PROFESORES.**

El Consejo Nacional de Educación realiza un exámen para proveer el título de profesor de enseñanza media a aquellas personas que ejercían la docencia desde hace tres años, careciendo del mismo. De tal modo se lesiona el derecho a los egresados del Instituto Nacional de Docencia que son postergados en la provisión de los cargos docentes.

"Asunto"
22/oct/85

8505901

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos culturales

Fecha

8/IV **DESTITUCIONES EN LA ENSEÑANZA.**

Se publica en la prensa la noticia de que en febrero de 1983 fueron destituídos docentes que dictaban clases en primaria y UTU y que prosiguen las órdenes (por teléfono) de destitución de profesores dadas a institutos privados.

10/III **AUMENTO DE GASTOS ESCOLARES.**

Entre un 40 y un 80% se calcula el aumento de los artículos escolares. Un alumno de enseñanza primaria demandaría una erogación de entre N$ 900 y N$ 1.848 para equiparse, mientras que un liceal exigiría entre N$ 3.339 y N$ 4.260.

22/IV **HORAS EXTRAS GRATUITAS DE PROFESORES.**

Los directores de liceo han comunicado a los profesores una exhortación hecha por el Director General de Secundaria que a partir del mes de iniciadas las clases se les den clases extras -con caracter voluntario y honorario- a los alumnos rezagados o con dificultades en la materia.

DEP. Y Asunto
22/04/85
PROCESADO

22/IV **MAESTROS ZAFRALES.**

Al inicio del año lectivo, el Consejo de Primaria, creó una nueva categoría presupuestaria para los maestros (agrupándose las existentes efectivos, interinos o suplentes) ahora existen los maestros "zafrales" que llenaron unas doscientas vacantes para el presente año lectivo. Dichos maestros son contratados hasta la terminación de los cursos, no tienen derecho al cobro de los sueldos correspondientes a las vacaciones ni tampoco al "promedio de vacaciones". Tampoco tienen derecho a licencia, y en caso de embarazo, se le otorgan solamente siete días.

9/IV **TENDENCIOSO PROGRAMA DE HISTORIA PARA NIÑOS.**

Se publica en la prensa una denuncia referida al programa de historia para sexto año de escuelas urbanas (niños de once y doce años). En el capítulo de contenidos dicho programa establece:
- en la década del '60 "comentar y reflexionar sobre los siguientes acontecimientos: crisis de los partidos políticos tradicionales;

8505901

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 2. mar./abril 1983
Indicador Derechos culturales

Fecha

desaparición de los principales líderes políticos, agravamiento de la acción disolvente de grupos foráneos, constitución de 1967 y terrorismo en el Uruguay".
- en el capítulo de "actividades para los alumnos" correspondiente a la década del '70 se establece que deberán leerse y comentarse en clase "fragmentos seleccionados por el organismo sobre: elecciones de 1971, gravitación en la política nacional de grupos de extracción e intereses foráneos, crisis institucional, estado de necesidad, 9 de febrero de 1973, 27 de junio de 1973, actos institucionales, proceso cívico-militar y realización de los últimos años".
- en el capítulo final establece: "el nuevo Uruguay, búsqueda de soluciones nacionales y conquistas en todos los órdenes".
- en "sugerencias didácticas": el niño debe ser conducido a "valorar el esfuerzo de las generaciones que trabajan en el proceso de desarrollo y de búsqueda permanente de paz y de bienestar".

8/IV **UNIVERSIDAD: DOSCIENTOS EN SALONES DE SETENTA.**

Doscientos estudiantes de segundo año de la Facultad de Derecho deben asistir a clase en un salón con capacidad para setenta.

15/III **EXAMEN DE INGRESO UNIVERSITARIO.**

Por cuarto año consecutivo se lleva a cabo el examen de admisión a la Universidad de la República, reavivando el debate sobre su legalidad, en cuanto se contradice con la Ley de Educación General La cifra de inscripción disminuyó en relación a años anteriores siendo un total de 9.930 estudiantes; de los que 1.736 abandonaron antes del exámen y 1.560 fueron aplazados, cubriéndose así las 6.634 plazas disponibles.

2/III **DECLARACION DEL MINISTRO DEL INTERIOR.**

"Asunto"

DEP. I 22/02/85 PROCESADO

El Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad manisfestó a la prensa que se siguen de cerca las manifestaciones del canto popular y "se estudia quienes son los actores".
"Nadie puede ignorar el rebrote que ha habido en los últimos tiempos del canto popular. Todo el mundo conoce y se tiene que recordar (...) cuáles fueron los orígenes que desembocaron en la situación que estamos viviendo. Así que, como función preventiva que tiene el Ministerio del Interior, está tratando por todos los medios

8505901

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 2. mar./abril 1983
Indicador Derechos culturales

Fecha

de que algún travieso no quiera iniciar otra vez una etapa que fue lamentable y que pienso que nadie está interesado en querer vivir".

11/III **PROHIBICIONES DE ESPECTACULOS Y A CANTORES.**

Se difunde a la prensa que la Jefatura de Policía de Montevideo denegó la autorización a espectáculos de canto popular:
- el 8 de marzo, en el club Atenas para reunir fondos a fin de costear el viaje a EEUU de un niño enfermo. Contaba con la actuación de los Zucará, Pablo Estramín, Pareceres, Dino, Daniel Piacenza y otros.
- el 10 y el 11 de marzo al cantor Eduardo Darnauchans en el cine Princess.
- se le agrega la prohibición para toda actuación en vivo a los cantores Jaime Roos y Jorge Reyes.

12/III En la ciudad de Colonia, se prohibe la actuación en un festival a los cantores Carlos María Fossati y Carlos Benavídez.

13/IV **PROHIBEN ACTUACION DE J. M. SERRAT.**

El canta-autor español no podrá presentarse en nuestro país, ya que las autoridades denegaron un permiso en tal sentido. Cabe destacar que poco tiempo antes, existió una orden en las emisoras capitalinas, en la que se prohibía propalar cualquier tema cuyo autor o intérprete fuera Serrat. Imprevistamente un sello discográfico comenzó a difundir un nuevo Long-play por televisión. A los pocos días la prohibición fue levantada y sus temas difundidos en distintas emisoras.
El Jefe de Policía, Washington Varela explicó: "lo que se ha prohibido es su actuación, por su militancia y actividad política en ese concierto internacional que orquesta una sistemática campaña de difamaciones sobre nuestro país". Agregó que ese "concierto" lo integran "todos aquellos que quisieran ver franjas rojas en nuestra bandera y nosotros queremos que sea siempre azul y blanca". También Varela acusó a Serrat de "dedicar una canción de homenaje a un sedicioso procesado y condenado por alevosos crímenes en nuestro país".

"Asunto"
DEP. I 22/06/85
PROCESADO
Fe

017

8505901

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos culturales

Fecha

17/III **PROHIBEN OBRA DE TENESSE WILLIAMS.**

El Jefe de Policía de Lavalleja prohibe la representación de la obra "El Zoo de Cristal" de Tenessee Williams en la Sala de Actos de la Casa de la Juventud "Monseñor Edmundo Anaglia" de la Iglesia Católica de la ciudad de Minas. El jerarca policial entiende que la obra "menciona conflictos obreros a veces violentos (...) aludiendo a circunstancias que todos los orientales sin excepción aspiramos a superar y olvidar totalmente".

~ ARUTO ~
DEP. I
22/OC/81
PROCESADO
FE

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derecho a la vida y a la integridad de la persona

Fecha

17/IV **PROBLEMAS EN PENAL DE MUJERES (PRESAS POLITICAS).**

Desde el 5 de abril, en varios de los sectores del Establecimiento Militar de Reclución Nº 2, Punta Rieles, no se reciben los paquetes con alimentos, abrigos etc., que los familiares llevan semanalmente a las detenidas. Junto a este hecho los familiares pudieron comprobar que un número no determinado de reclusas estaba sancionado con la suspensión de varias visitas y recreos.

Expresaron que esta situación es la respuesta de las autoridades del penal frente a la postura digna de las detenidas con respecto a los trabajos forzados. Según explicaron, desde que las mujeres fueron trasladadas a Punta Rieles, el trabajo es usado como forma de represión y para hacer resaltar la condición de dependencia de las presas, además de ser humillante y menoscabante de su dignidad. Así llegaron a hacer bloques, desmontar el terreno, hacer caminos (1977/78) o levantar ratas muertas con la mano, lo mismo que excrementos de animales y puchos. Frente a ésta situación las detenidas trataron siempre de poner límites, por medio del trabajo a desgano o negándose a realizarlos. Estas actitudes implicaron siempre sanciones con penas muy duras de calabozo, prolongadas hasta tres meses.

Se llega así a la situación actual, cuando las detenidas se niegan a transportar tachos de comida y basura (medio tanque) muy pesados, que lo deben hacer de a dos, por las escaleras. También se niegan a limpiar el descanso y escaleras donde hacen guardia los soldados, trabajo que debían hacer múltiples veces, porque al terminar les tiraban agua sucia y había que volver a limpiar. Se llegó a estar cuatro horas realizando esta labor. Siempre todo trabajo se realiza con el constante hostigamiento, de insultos y amenazas.

La situación preocupa hondamente a las madres, agravada con la llegada del invierno, la falta de alimentos adecuados y la carencia de ropa de abrigo, que tendrían que recibir en los paquetes que son devueltos o que no permiten sean recibidos por las detenidas.

"Asunto"
DEP. I
22/06/85
PROCESADO

8505901

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derecho a la vida y a la integridad de la persona

Fecha

27/IV

EL CASO SEREGNI.

A raíz de un pedido de informes en el Consejo de Estado, la prensa informa sobre la situación del ex-candidato presidencial.
En 1978 fue sentenciado por un juez militar a cumplir 14 años de prisión, que cumple desde 1976 en la Cárcel Central. En 1974 se lo despojó del rango y condición militar, además de ser procesado y liberado varios meses después.
El Supremo Tribunal Militar, actualmente debe dictar sentencia en segunda y definitiva instancia. La sentencia en primera instancia estableció, además de los 14 años ya mencionados, la pérdida del estado militar retroactividad al día de la primera detención, inhabilitación absoluta para cargos, oficios públicos, etc., traba de embargo sobre créditos, derechos y acciones, obligación de resarcir los daños y perjuicios causados, pago de los gastos del proceso y obligación de indemnizar al estado los gastos de alimentación, vestido y alojamiento durante el proceso y la condena.
Dicha sentencia fue apelada en abril del año 1976, sin que hasta ahora el caso haya sido tratado por el Supremo.

PRESOS QUE CUMPLEN LA PENA Y NO SON LIBERADOS.

Con datos actualizados a enero de 1983, podemos afirmar que existe un número importante de detenidos que ya cumplieron la pena y no fueron liberados.
En Punta Rieles: 5 (cinco); en Penal de Libertad 27 (veintisiete).
De éstos veintisiete, ocho fueron reprocesados. A estos datos, hay que agregar que fallecieron en el penal dos presos teniendo la pena cumplida y la libertad firmada.

ALTO INDICE DE ENFERMOS ENTRE LOS PRESOS POLITICOS.

Existe una gran dificultad de precisar exactamente, cuántos presos son los que padecen enfermedades, ya que no se dan a conocer datos al respecto.
Una estimación parcial, realizada con datos comprobados por el SERPAJ, permite afirmar que de 186 casos de los que se posee información, 143 padecen alguna dolencia, grave o leve, síquica o somática. A su vez, de una estimación más general, tomando en cuenta los 928 presos actualmente en el Penal de Libertad, Punta Rieles y otros establecimientos, se calcula que el 90% de los mismos, padece algún trastorno.

"Anexo" DEP. II 22/06/85 PROCESADO

8505901

020

IMPRESOS
VIA AEREA

"Asunto"

DEP. I
22/10/85
PROCESADO

021/21

8505901

SERVICIO
PAZ
Y
JUSTICIA
Gral. Flores 4050
Montevideo
Uruguay

1/26

Nº 003

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

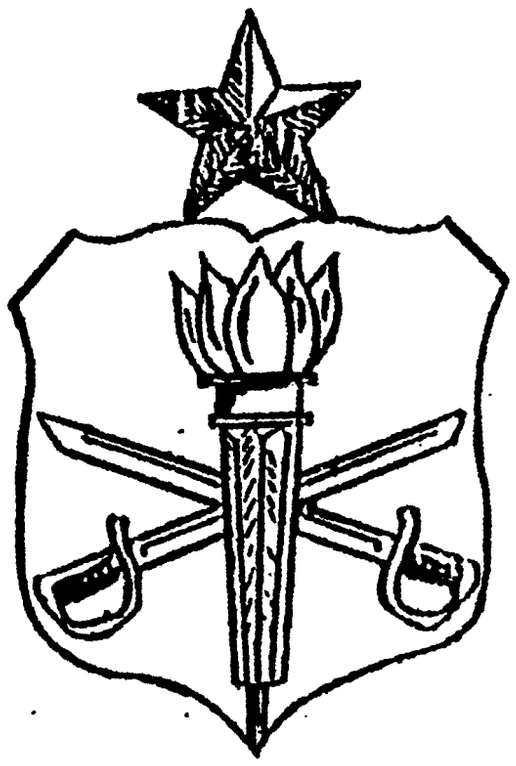

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DE LAS FF AA.
Fecha 21 OCT. 1985
Nº 8505903

DEPARTAMENTO II
División Interior

DEVOLVER PARA PROCESAR

PERIODO CUBIERTO: 09 al 15/OCT./985.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de recepción 190085
Fecha de salida
Nº 3 SDE
de identificación 3583

001/29

21/10/85
AN.-
1261.-

DIVISION INTERIOR

SUMARIO DE INFORMACION

T E M A R I O

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
09 al 15 - OCT - 1985

I.- FACTOR SICO-SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- Actividades del PIT-CNT.

2.- C.O.F.E. (Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado).

3.- F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud).

B.- SECTOR LABORAL

1.- Resumen de conflictos laborales registrados al cierre del presente SUMI (comprendido entre el 08/OCT/ y el 14/OCT/985).

2.- Malestar en funcionarios del Palacio Legislativo.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

1.- Prensa

2.- Libros

D.- EDUCACION

1.- Universidad de la República.

2.- INADO (Instituto Nacional de Docencia).

3.- Resolución del Consejo de Secundaria.

4.- A.D.E.S. (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria).

5.- GRIPES (Grupo de Inspectores y Directores Degradados de Educación Secundaria).

E.- VIVIENDA

1.- Ley de Alquileres.

2.- Nuevos préstamos para viviendas.

F.- SALUD

1.- Protesta Sindical.

2.- Convenio entre el Ministerio de Salud Pública y Mutualistas.

II.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

B.- GABINETE MINISTERIAL

C.- PODER LEGISLATIVO

D.- PARTIDO COLORADO

E.- PARTIDO NACIONAL

F.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

DIVISION INTERIOR

SUMARIO DE INFORMACION

T E M A R I O

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
09 al 15 - OCT - 1985

I.- FACTOR SICO-SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- Actividades del PIT-CNT.

2.- C.O.F.E. (Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado).

3.- F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud).

B.- SECTOR LABORAL

1.- Resumen de conflictos laborales registrados al cierre del presente SUMI (comprendido entre el 08/OCT/ y el 14/OCT/985).

2.- Malestar en funcionarios del Palacio Legislativo.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

1.- Prensa

2.- Libros

D.- EDUCACION

1.- Universidad de la República.

2.- INADO (Instituto Nacional de Docencia).

3.- Resolución del Consejo de Secundaria.

4.- A.D.E.S. (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria).

5.- GRIPES (Grupo de Inspectores y Directores Degradados de Educación Secundaria).

E.- VIVIENDA

1.- Ley de Alquileres.

2.- Nuevos préstamos para viviendas.

F.- SALUD

1.- Protesta Sindical.

2.- Convenio entre el Ministerio de Salud Pública y Mutualistas.

II.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

B.- GABINETE MINISTERIAL

C.- PODER LEGISLATIVO

D.- PARTIDO COLORADO

E.- PARTIDO NACIONAL

F.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA..

1.- Denuncian ante la Suprema Corte al Dr. Aparicio MENDEZ y al Tte. Gral. (R) Gregorio ALVAREZ.

2.- Repercusiones de las elecciones del C.M. y de las declaraciones del - Sr. Gral. (R) I. PAULOS.

3.- Asunto: S.M.J. acusados de violación a los DD.HH..

4.- Resoluciones de la Cámara de Senadores sobre el Presupuesto de Defensa Nacional.

5.- Aclaración de dos militares retirados.

6.- Solicitud de informes por documento emitido por el Jefe del Bn. I. 9.

7.- Asunto: Militares destituidos por razones ideológicas.

8.- Preocupación del SERPAJ.

9.- 1er. Encuentro de Sociología Militar (declaraciones de SEREGNI).

10.- Filmación del C.G.E. realizada por estudiantes.

11.- Asunto: Situación de Médicos Militares.

12.- Aclaración del Colegio de Abogados.

13.- Proyecto de Ley ZUMARAN-BATALLA sobre delitos de Lesa Humanidad.

14.- Reivindicaciones de funcionarios del M.A.P..

15.- Hurtos en fincas en custodia de la D.E. I.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

2.- Izquierda no integrada al F.A..

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Reunión del Parlamento Latinoamericano.

2.- Reanudación de relaciones diplomáticas con CUBA.

3.- Relaciones con NICARAGUA.

4.- Agradecimiento de "BRECHA".

5.- Reaparición de Asamblea.

6.- Viviendas para desexiliados y liberados.

7.- Aparición de tumbas NN en COLONIA.

D.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS.

1.- Comisiones Investigadoras.

2.- Derechos Humanos: disuelven Comisión.

3.- Manifestaciones que realizan los Familiares de presuntos desaparecidos en Plaza Libertad.

8505903

I.- FACTOR SICO SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- Actividades del PIT-CNT

a.- Preparación del III Congreso

Dentro de los actos preparatorios de este encuentro sindical, la "Comisión de Seguridad Social" del mismo, con el asesoramiento de su "Sala de Abogados" organizó la III Conferencia de la Seguridad Social, que se realizará el 26 y 27 próximos, en MONTEVIDEO.
Para tal evento se preparan por comisiones especializadas, informes sobre rubros como Alimentación, Salud, Jubilaciones y Pensiones, Vivienda y Alquileres, Estructura de la Seguridad Social, Asignaciones Familiares, Seguros por Desempleo y Bolsas de Trabajo, Enseñanza sobre Legislación Laboral para la Juventud, Vestimenta, Recreación y Cultura.
Colaboran en la misma: la Universidad de la República, la Facultad de Ciencias Económicas y el Centro de Investigaciones Económicas del Uruguay (CIEDUR), entre otros.

Según versiones vertidas en medios de prensa por su presidente José D'ELIA, junto con la renovación de autoridades se piensa incrementar el ejecutivo, con representantes de los funcionarios públicos y sectores de la enseñanza. Manifestó además, que en el mismo participarán trabajadores rurales (particularmente de plantaciones) así como también delegaciones extranjeras de CIOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres), CMT (Confederación Mundial del Trabajo), FSM (Federación Sindical Mundial), CES (Confederación Europea de Sindicatos) y trabajadores de AUSTRALIA, SUECIA, NORUEGA y CHILE.

b.- Declaraciones de Oscar GROBA

En recientes declaraciones realizadas a medios de prensa, referente a la actuación de los Consejos de Salarios, este integrante del Secretariado Ejecutivo manifestó que "donde no haya acuerdo se responderá con movilizaciones", indicando que la central sindical pidió un ajuste bimestral del 6% como forma de recuperación salarial, independiente de lo que fije el Consejo Superior de Salarios.

2.- C.O.F.E. (Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado).

El 07/OCT/985, se llevó a cabo una reunión entre los integrantes de esta confederación, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social y el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
Dicho encuentro se debió a las objeciones realizadas por COFE en algunos artículos del Presupuesto Salarial que regirá desde el 01/NOV para los funcionarios públicos.
En la misma se acordó que no habrá movilizaciones sindicales inmediatas ni tampoco despidos en la Administración Central.

3.- F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud).

Para la semana comprendida entre el 15 y 18/OCT/985, esta Federación tiene previsto una serie de movilizaciones con el objetivo de impulsar un plan de emergencia para las sociedades desfinanciadas el cual consta de los siguientes puntos:

* Exoneración de impuestos y otros gravámenes
* Mantenimiento de la cuota mutual a niveles accesibles
* Adquisición centralizada y por licitación de medicamentos e insumos.
* Participación del Estado en la elaboración de medicamentos a través del laboratorio Dorrego.
* Que se incremente el número de usuarios, dando particular preferencia a los sectores de los trabajadores de más bajos ingresos y a los pasivos.

B.- SECTOR LABORAL

1.- Resumen de conflictos laborales registrados al cierre del presente SUMI (comprendido entre el 08/OCT y el 14/OCT/985)

* 8 Ocupaciones

8505903

* 6 Huelgas
* 12 Paros (11 parciales y 1 de 24 horas)
* 20 Empresas se mantienen movilizadas.

2.- Malestar en funcionarios del Palacio Legislativo.

Bajo este título el diario "LA HORA" del 14/OCT/985, expresa entre otras cosas lo siguiente:
"Existe malestar entre el funcionariado del Palacio Legislativo por las designaciones de los que cumplieron funciones en el Parlamento Latinoamericano".
"Fueron elegidos algunos empleados a quienes se les conoce su estrecha vinculación con los militares del Proceso".
"Algunas de ellas son amantes y esposas de oficiales que cumplieron funciones en el Palacio Legislativo durante la gestión del Consejo de Estado".

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

1.- Prensa

El 14/OCT/985, su publicó el primer número de "FRENTE OBRERO", de tendencia TROTSKISTA-POSADISTA.
Dicha publicación será de circulación mensual, siendo su redactor responsable O. SCARABINO, con Administración y Redacción en Daniel Muñoz 2287.

2.- Libros

Acaban de editarse dos libros de Mauricio ROSENCOFF (MLN-T), titulados: "Canciones para alegrar a una niña" y "Conversaciones con la alpargata".
Según versiones vertidas por el semanario "BRECHA" del 11/OCT/985, "la literatura producida en la cárcel es uno de los rasgos de la cultura uruguaya de la última década. El poeta preso como el poeta desterrado o el silenciado no son, sin embargo, fenómenos nuevos en la literatura mundial. En el caso de ROSENCOFF y sus dos libros de poemas no se puede dejar de tener en cuenta el hecho de que pertenecen a una figura protagónica de la historia más reciente del Uruguay".

D.- EDUCACION

1.- Universidad de la República

El Consejo Directivo de la misma convocó a los órdenes de la Escuela Universitaria de Servicio Social, de Bibliotecología y de otras dependencias de algunas facultades a elecciones de comisiones directivas y claustros.
Los organos que se habrán de integrar tendrán representación de los tres órdenes: estudiantil, docente y egresados, siendo las representaciones para las comisiones directivas de 2, 3 y 2 y para los claustros de 8, 12 y 8 respectivamente.

2.- INADO (Instituto Nacional de Docencia).

Las autoridades del mencionado Instituto ante las reiteradas denuncias recibidas, de que se habían colocado aparatos explosivos en el edificio resultando todas ellas falsas, dispusieron la realización de un procedimiento especial, solicitando para ello la colaboración de ANTEL para que se colocaran aparatos captores en los teléfonos del Instituto.
Rastreadas las llamadas se pudo establecer que las mismas provenían de la casa de dos estudiantes del mismo Instituto.

3.- Resolución del Consejo de Secundaria.

A pedido del mencionado Consejo la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes resolvió proponer que se deje sin efecto la designación del Liceo No. 26 con el nombre de "Prof. Armando ACOSTA Y LARA".
Las razones que llevaron a esta resolución se basan en el pedido de la presidenta del Consejo de Secundaria Prof. María E. CANTONET, quien a título personal opinó que dicho nombre es actualmente "un elemento de irritación".

4.- A.D.E.S. (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria).

Dicha Asociación resolvió en Asamblea la realización de un paro de 24 hrs. para el próximo 15/OCT/985 si no se soluciona el problema que los profesores tienen planteado con las autoridades de la enseñanza.

Dicho problema consiste en las sanciones a dos profesores por haber realizado proselitismo en clase.

5.- GRIDES (Grupo de Inspectores y Directores Degradados de Educación Secundaria).

Ante las declaraciones formuladas por el Sr. Sub-Secretario del Ministerio de Educación y Cultura, Julio AGUIAR referentes a la situación planteada en Enseñanza Secundaria y sus reiteradas afirmaciones de que se impedirá el adoctrinamiento político en las aulas, el mencionado grupo emitió una declaración en la cual insiste en llamar la atención en cuanto a la realidad planteada en la Enseñanza, que se encuentra dirigida por la izquierda.

E.- VIVIENDA

1.- Ley de Alquileres

El gobierno vetó el proyecto de Ley de Alquileres que fue aprobada por la Asamblea General, porque considera que varios artículos son inconstitucionales y vulneran determinados derechos (caso del artículo 6º que dispone el reintegro de parte de los montos que se pagaron por el arrendamiento).

2.- Nuevos préstamos para viviendas.

Una línea de crédito para aquellos núcleos familiares cuyos ingresos no superan los 3 salarios mínimos fue aprobado por unanimidad por el directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, para que se construyan 400 viviendas económicas-populares en MONTEVIDEO y 600 en el Interior del País.
Los plazos para la amortización de los préstamos serán de 12 años y el interés del 6 por ciento anual, estando limitado el crédito a los 600.000 nuevos pesos resultando una cuota mensual de 5.250 nuevos pesos.

F.- SALUD

1.- Protesta Sindical

El 11/OCT/985, la Federación Uruguaya de la Salud (FUS) y la Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP), convocaron a una concentración frente al Ministerio de Salud Pública, sito en 18 de Julio y Rivera, donde reclamaron por un "plan de emergencia para mutualistas desfinanciadas" en el sector privado y un "presupuesto justo" en el sector público.

2.- Convenio entre el Ministerio de Salud Pública y Mutualistas.

El 14/OCT/985, se firmó el convenio del M.S.P., la Cámara y Federación de Mutualistas, por el cual queda solucionado el problema de las instituciones mutuales desfinanciadas, cuyos servicios serán coordinados desde ahora, por la referida Secretaría de Estado. Las acciones a desarrollar, serán instrumentadas por un Coordinador quien será nombrado por el Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl UGARTE en su representación y los Presidentes o Secretarios de cada una de las instituciones involucradas.
El Presidente de la Cámara de Mutualistas, Washington SILVA, manifestó al respecto, que "el acuerdo es todo un éxito, constituyéndose en una verdadera solución para la salud en general".
Destacó además, que "el beneficio será para los trabajadores, los médicos y las propias instituciones que conservan su individualidad administrativa".

II.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

1.- Reafirmando la posición de la bancada nacionalista, en contra de los rubros asignados a la Secretaría de Informaciones de la Presidencia, el Semanario "LA DEMOCRACIA" (11/OCT/985) publica consideraciones sobre el reciente viaje del primer mandatario y entre otras cosas afirma: "El operador de la cámara de video-tape se convirtió en la sombra del Presidente. El público uruguayo pudo seguir, paso a paso, las gestiones de SANGUINETTI mediante los abundantes tapes que, vía satélite, llegaban diariamente a los canales capitalinos.
El video-presidente salió al exterior a vender la nueva imagen del Uruguay, pero, sobre todo, salió a vendernos su propia imagen de estadista a nivel internacional".
"El Partido Colorado, desde Luis BATLLE, no ha tenido un líder aglutinante. Jorge PACHECO ARECO sólo lo fue de la extrema derecha partidaria, desmesuradamente crecida como reacción al surgimiento del Frente Amplio y a la existencia del fenómeno subversivo en el país.
Lo que sirvió en 1971, perdió vigencia en 1982 y 1984. La situación podrá haber cambiado también para 1989. El afán general del Partido Colorado de permanecer en el poder y el deseo de SANGUINETTI de convertirse en el líder de su colectividad, exigirán, en los próximos años, una gran tarea a sus asesores publicitarios".
"El sondeo permanente de la opinión pública y la adecuación sistemática de la imagen presidencial a los requerimientos de la misma, serían las armas de SANGUINETTI para presentar en el momento apropiado, el producto que llene las necesidades del consumo electoral".

2.- El Poder Ejecutivo vetó el 11/OCT/985 la recientemente aprobada Ley de Emergencia de Alquileres en el ámbito de la Asamblea General.

3.- En el comentario "Claves del momento político", el Semanario "LAS BASES" (13/OCT/985) vierte conceptos sobre el itinerario realizado por el primer mandatario en EE.UU. y EUROPA, explayándose en los siguientes términos: "SANGUINETTI afirmó que la deuda externa había explotado en 1985 porque todas las otras medidas que se tomaron y que permitieron ganar tiempo nos vuelven a ubicar hoy en un punto, en el cual nos damos cuenta que el transcurrir del tiempo no resolverá la situación".
La expresión, a pocos días de su regreso de una gira por EUROPA, inteligentemente publicitada que sirvió para fortalecer su imágen y para extender la calma del enfrentamiento interno, resulta casi una ironía.
Sin embargo, parece irrefutable que la campaña de promoción montada por el equipo asesor del presidente, significó elevar el concepto sobre SANGUINETTI en la "opinión pública" que diariamente moldean los medios de comunicación, donde se mostró a nuestro "simpático" y "seguro" presidente dialogando con el Papa, Felipe GONZALEZ, Juan Carlos I o diciéndoles qué hacer a los representantes de la ONU.
Los peligros de ese manejo político (y sus ciertos resultados), fueron la razón de la dura polémica entre los legisladores del gobierno y la oposición, cuando se estudió en el presupuesto el programa 009 -"¿Con licencia para desinformar?", se preguntó un matutino opositor- qué significaba institucionalizar una DINARP bajo la dirección del prosecretario Walter NESSI.

B.- GABINETE MINISTERIAL

1.- El canciller uruguayo Cr. Enrique IGLESIAS se mostró partidario de la constitución de una organización política que nuclea a los presidentes democráticos de América Latina para fortalecer el diálogo internacional de la región.
En una entrevista publicada en la revista mensual "Cuadernos del Tercer Mundo", IGLESIAS fue interrogado sobre la posición de URUGUAY en torno a lo que el Vice-Presidente argentino Jorge SABATO llama con humor "SIPLADE", o sea "Sindicato de Presidentes Latinoamericanos Democráticos".
"Nosotros miraríamos con simpatía una organización política de ese tipo" respondió IGELSIAS añadiendo que aunque "existen contactos" es necesario "institucionalizarlos en una forma mucho más clara".

2.- La Embajada de Uruguay en QUITO (ECUADOR) se hará cargo desde el 14/OCT/985 de los asuntos diplomáticos y consulares de NICARAGUA, como consecuencia de las -- gestiones realizadas por el Canciller D'ESCOTO con su colega el Cr. Enrique I-- GLESIAS.

C.- PODER LEGISLATIVO

1.- En su editorial, el Semanario de la UCB "OPINION" (11/OCT/985) señala serias deficiencias del proyecto de Ley de Emergencia de Alquileres aprobado por la A-- samblea General "Esta ley es casi confiscatoria y bien pudiera haber sido elaborada por el marxismo leninismo que quiere abolir la propiedad privada. No se - tuvo para nada en cuenta al pequeño propietario que con sacrificio hizo una casita con uno o dos modestísimos apartamentos a los fondos para poder vivir cuando se jubile decorosamente". También remarca que "No deja de llamar la aten--- ción, que estos mismos señores legisladores que condenaron al pequeño propietario al hambre, se aumentaron por sí y ante sí sus sueldos en casi un cincuenta por ciento o sea de N$70.000 a N$101.000. Nos permitimos preguntar en qué porcentaje aumentaron las asignaciones de los jubilados y funcionarios estatales? Aquello de "la caridad bien entendida empieza por casa" se puede aplicar a este caso sin miedo de tener que equivocarse".

2.- Acorde a informes proporcionados por "BUSQUEDA" (10/OCT/985), basados en fuen-- tes de la Comisión organizadora del cónclave realizado por el Parlamento Latinoamericano en nuestro país, cada Cámara legislativa destinó N$2.000.000 a solventar los gastos del evento. Los pasajes y estadías de los parlamentarios corrieron por cuenta de los países invitados, por lo que se incluyen en el mencionado presupuesto los costos de Servicios de traducción y secretaría (excluídas las - fotocopias que fueron solventadas por una empresa privada sin cargo para el Parlamento) y las recepciones (exceptuando la ofrecida por la Presidencia de la República y la mitad de los gastos del paseo a Punta del Este que quedaron a cargo de la Intendencia de MALDONADO).
La recepción en el Salón de los Pasos Perdidos (700 invitados), costó unos N$ - 550.000.

D.- PARTIDO COLORADO

Según informaciones proporcionadas por "LA JUVENTUD" (13/OCT/985) "El Presidente de la Cámara de Diputados de nuestro país, Antonio MARCHESANO, declaró en ARGELIA que URUGUAY aspira a integrarse plenamente al Movimiento de Países No Alineados, del -- cual actualmente es miembro observador".
MARCHESANO hizo dicha afirmación en conferencia de prensa, luego de su entrevista - con el Presidente de la Asamblea General de ese país, Rabah BITAT y con el Ministro de Relaciones Exteriores Taleb IBRAHIMI. También dijo que el gobierno uruguayo tiene la intención de "adoptar una posición clara sobre el conflicto del Sahara Occi-- dental". Al respecto, el legislador dijo que el gobierno uruguayo tiene a estudio la posibilidad de iniciar las relaciones con la República Arabe SAHARAUI Democrática (RASD) y con su vanguardia, el Frente Polisario.

E.- PARTIDO NACIONAL

1.- Consigna el semanario "LA DEMOCRACIA" (11/OCT/985) que Wilson FERREIRA ALDUNATE asistió a la clausura de la Internacional Liberal (I.L.) en cuyo marco se concedió el premio "LIBERTAD" al presidente argentino Dr. Raúl ALFONSIN. Dicho lí-- der asistió especialmente invitado a este encuentro político, prosiguiendo su - periplo por el viejo continente para trasladarse luego al Caribe, previéndose - su visita a CUBA.

2.- El semanario "OPINION" (11/OCT/985) comenta como medida ejemplarizante el hecho de que "El Intendente Municipal de CERRO LARGO Rodolfo NIN NOVOA, así como la - Junta Departamental del mencionado Departamento, en procedimiento coincidente, han tomado medidas drásticas respecto a irregularidades administrativas constatadas en la comuna arachana, irregularidades que motivaron el cese inmediato en su cargo al Secretario General de la comuna don Juan ROSA BERNI . El referido ciudadano, de tendencia nacionalista, es además primer suplente del Intendente NOVOA."

3.- Dentro del comentario político del semanario frenteamplista "LAS BASES" (13/OCT/

985 se hace mención a la postura del P. Nacional en la discusión del Proyecto de Presupuesto, en los siguientes términos: "El abatimiento de gastos y soldados en Defensa Nacional, había motivado la creación de una comisión tripartita (gobierno, oposición, cartera) cuyos resultados iniciales evidenciaron uno de los principales problemas existentes hoy en el Parlamento: la estrategia del P. Nacional en el manejo de las negociaciones y acuerdos con el partido de gobierno.
Constituído en principal oposición por un peso parlamentario el nacionalismo busca no perder su protagonismo político y llega, a través de mecanismos de "regateo" y correlación de fuerzas, a acuerdos con el P. Colorado, que se distancian mucho de sus propuestas iniciales: así como sucedió con la refinanciación, con la corporación, casi pasa con alquileres y puede llegar a ocurrir con este presupuesto militar, que se apresuraron a defender desde las páginas del último número de "LA DEMOCRACIA".
Y mientras se procura convencer a sus votantes del "logro" obtenido en una supuesta reducción de las FF.AA., la dirigencia blanca debe soportar las duras críticas que surgen desde sectores agroindustriales tradicionalmente nacionalistas, como consecuencia de las implicancias del acuerdo "rosado" (como lo define "BRECHA") en la refinanciación de la Corporación para el Desarrollo".

4.- La publicación del M26M (AT) "LA JUVENTUD" (13/OCT/985) hace conocer la opinión de algunos legisladores que adhieren a la postura de la Comisión Nacional para el estudio del No Pago de la Deuda Externa. Entre los entrevistados figura el Dip. Oscar LOPEZ BALESTRA (W), quien refiriéndose a la iniciativa, expresó que la ya formada Comisión Nacional es una idea que hay que apoyar. Afirmó, "apoyo totalmente ese grupo de trabajo porque respecto al tema de la Deuda Externa tenemos que bombardear y tenemos que apuntarle desde todos los planos". También expresó que su deseo es lograr que en este encuentro se concrete una gran unidad, que le demuestre a los poderosos, que América Latina está unida y unida va a vencer.

5.- En opiniones parlamentarias sobre la reunión del Parlamento Latinoamericano en MONTEVIDEO, "LAS BASES" (13/OCT/985) transcribe declaraciones del Dip. Oscar LOPEZ BALESTRA, quien preguntado sobre el discurso del Presidente SANGUINETTI, manifestó "Hubiésemos deseado que el discurso de nuestro Presidente fuera más fuerte, planteando una oposición más firme al F.M.I.. No fue así y pensamos que ha sido coherente con la política económica que lleva adelante su gobierno, con lo que nosotros discrepamos profundamente. Por lo tanto, en lo personal, el discurso del Presidente no fue de mi agrado".

6.- En extenso artículo publicado por "CRONICAS ECONOMICAS" (14/OCT/985), Gonzalo CHIARINO MILANS critica fuertemente un reportaje al Dip. ROCHA IMAZ (MOV. de ROCHA) aparecido en "EL PAIS" (05/OCT/985), a quien tilda de verter "afirmaciones inspiradas, sin duda, en propósitos altamente demagógicos". También afirma "este legislador, patrocinador de la reapertura de la vieja planta del Frigorífico Nacional, incursiona con tal pretexto, en temas ganaderos y de producción realizando temerarias aseveraciones que revelan un sorprendente desconocimiento de los temas tratados y de la realidad nacional.
En efecto, luego de sostener que en parte se pretende restaurar el Frigorífico Nacional existente en el momento de su cierre, actuando como el ente testigo que siempre fue, no descarta el intervencionismo estatal en la fijación del precio de la carne al sostener que lo primero es la defensa del consumidor. Expresa que las medidas del 78 distorsionaron la industria frigorífica, cuyas plantas califica de "casi todas desfinanciadas", para arremeter luego contra los productores rurales afirmando que hay que lograr una ley de tierras que haga que no sean sólo 180 familias las propietarias de explotaciones rurales y considera que el fin primordial del Nacional debe ser el proporcionar carne subsidiada a los expendios municipales para venderla a los más necesitados.
Cree en la necesidad de la regulación estatal de la actividad privada para lo cual se hace indispensable contar con el Nacional, animándose entonces a reconocer que el control estatal será sobre los precios.
Sostiene luego que la industria frigorífica está atrasada técnicamente, que se tira toda la sangre y buena parte de los subproductos, al extremo de que de 800 animales se tiran 600 y se utilizan 200!!!".

F.- <u>GOBIERNOS DEPARTAMENTALES</u>

En reportaje realizado por el semanario "BUSQUEDA" (10/OCT/985), el edil Jorge MAR-

TIN (Mov. Nal. de Rocha), miembro denunciante ante la Comisión Investigadora de la Junta Dptal. de Montevideo, que estudia posibles irregularidades durante las administraciones de los Dres. Juan Carlos PAYSEE y Oscar Víctor RACHETTI, afirmó: "Por parte del Intendente LANZA, veo personalmente muy clara una intención política de salvaguardar los intereses y la imágen de los hombres de su partido. De allí su constante actitud de defensa ante cuestionamientos sobre presuntas irregularidades sobre el período RACHETTI, defensa que no esgrime cuando se le habla sobre la Administración PAYSEE simplemente porque este último no pertenece a su colectividad política".

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA..

1.- Denuncian ante la Suprema Corte al Dr. Aparicio MENDEZ y al Tte. Gral. (R) Gregorio ALVAREZ.

"BUSQUEDA" (10/OCT/985) Consigna que el Diputado Nelson LORENZO ROVIRA (IDI) -- presentará ante la Suprema Corte de Justicia una denuncia contra los nombrados, similar a la presentada contra el ex-Pte.Juan Ma. BORDABERRY y la Junta de Co-- mandantes en Jefe de JUN/973, por "infractores de la Constitución" y porque ambos fueron "funcionarios de hecho y herederos de los usurpadores", debiéndose-- les considerar por lo menos como "encubridores de los golpistas".
Al Tte. Gral. (R) ALVAREZ, lo hace responsable directo de la expedición del Acto No. 15 (MAY/984) en el que se establece que "el Poder Ejecutivo es titular - del ejercicio de la función constituyente, por lo que el artículo 331 de la -- Constitución de 1967 está derogado".

2.- Repercusiones de las elecciones del C.M. y de las declaraciones del Sr. Gral. - (R) I. PAULOS.

"LA DEMOCRACIA" (11/OCT/985) Se hace eco de lo publicado en "BUSQUEDA" según - el cual el 46% de los socios del Centro Militar no participaron en los comicios celebrados recientemente.
Según consignan votaron 1972 de 3700 socios.

Artículo de Rafael MICHELINI sobre las FF.AA..

"AQUI" (08/OCT/985) Publica un artículo titulado "LAS FF.AA., LA VERTICALIDAD Y EL HONOR" a modo de respuesta a las manifestaciones vertidas por el Gral. (R) Iván PAULOS en un reportaje que le realizara un semanario capitalino.
Al respecto Rafael MICHELINI establece que si bien la guerra es la guerra y está compuesta de actos violentos, los militares por profesión estudian el acto - bélico y sus circunstancias; así la guerra, la violencia y el militar es un conjunto inseparable que va de la mano. Pero que en su criterio la institución militar deber ser la institución de la paz, por eso las FF.AA. tienen normas es-- trictas en su comportamiento y en subordinación al poder civil, en ellas está - depositada toda la confianza de la población.
La verticalidad se contrapone a la exaltación del Honor, el cual no es lealtad a los mandos sino al pueblo, a la patria y al ser nacional.
Según MICHELINI las FF.AA. de nuestro país desconocieron el principio de verticalidad al desconocer el poder civil y desconocieron el honor al violar la Constitución.
Hoy en día, estos valores se han ido recuperando, solo falta recuperar el Honor, que no se logra sólo con alegatos de buena voluntad, sino con hechos concretos, de ahí que no puedan haber en filas de las FF.AA. militares que hayan cometido delitos de lesa nación, pues no tienen la estatura moral de ser custodios de la paz.

3.- Asunto: SS.JJ. acusados de violación a los DD.HH..

Exhorto de la Justicia argentina.

"LA HORA" (09/OCT/985) La Justicia argentina, libró un exhorto al Juzgado Penal de 2o. Turno de nuestro país para que le sean remitidas copias autenticadas de los testimonios e indagaciones que se vienen efectuando en relación a violaciones de DD.HH. cometidos por militares uruguayos en Automotora ORLETTI.
El exhorto fue remitido al Juez ARRIAGUE SACONE actuante en la causa iniciada a raíz de la denuncia radicada por el periodista Enrique RODRIGUEZ LARRETA.

"LAS BASES" (13/OCT/985) Consigna este semanario en medios parlamentarios, que se están llevando adelante distintas diligencias, especialmente ARAUJO quien se encuentra abocado al pedido de informes a la Justicia argentina sobre estas órdenes de captura anunciadas a través de este órgano de prensa.

4.- Resoluciones de la Cámara de Senadores sobre el Presupuesto de Defensa Nacional.

Se conceden 180 días de plazo al Poder Ejecutivo, a partir de la promulgación - de la ley de presupuesto, para retirar de la órbita del Ministerio los Servi -- cios que antes de JUN/973 no estaban en ella.

Se estableció para Defensa Nacional una contabilidad similar a toda la Administración Central, a los efectos de los descuentos para pasivos militares.

5.- Aclaración de dos militares retirados.

"LA HORA" (10/11/OCT/985) El Gral. (R) Cr. Guillermo RAMIREZ y el Cap. (R) Enrique MARTINEZ en cartas por separado aclaran que no hay ninguna relación entre ellos y los hechos supuestamente ocurridos en "Automotores ORLETTI". El primero destaca que RODRIGUEZ LARRETA, brindó una conferencia de prensa el 13/ABR/984 - siendo acompañado en la oportunidad por el Dr. BAÑOS del CELS de la Argentina - desvinculándolo de dichas actividades, ya que el RAMIREZ nombrado no tiene el - mismo nombre.

6.- Solicitud de informes por documento emitido por el Jefe del Bn. I. 9.

"LA HORA"(09/OCT/985) El Diputado Andrés TORIANI presentó una solicitud de in-- formes por una comunicación dirigida por el Jefe del Bn. I. 9 a los Jefes de -- Oficinas Públicas de FRAY BENTOS requiriendo nombres, apellidos, cargos, dire-- cciones, estado civil, Nos. de C.I. y C.C. del personal de la administración - local.
El documento alude a la actualización de datos de un Centro Movilizador de la - Unidad, no precisándose en qué consiste, ni la base legal que lo rige.

7.- Asunto: Militares destituidos por razones ideológicas.

"BUSQUEDA" (10/OCT/985) Fuentes parlamentarias manifestaron que unos 30 C/N y - 10 Coroneles podrán ascender en forma inmediata al grado de C/A y General si se aprueba un proyecto de ley sobre reparación de militares desplazados durante el anterior gobierno. El proyecto original fue presentado por los Diputados Elías PORRAS LARRALDE (P.N.) y Yamandú SICA BLANCO (F.A.), al que se le han introduci do algunas modificaciones, como ser la eliminación de los dos miembros milita-- res propuestos para integrar el Tribunal Especial Superior, el que quedaría aho ra integrado por un representante de cada Poder del Estado.

"LA HORA" (08/OCT/985) El Cte. Dr. Manuel LIBEROFF realizó el 10/OCT/985 una - "charla con el militar patriota destituido, Compañero HALTY".Los temas tratados fueron la situación de militares destituidos; y las FF.AA. y su reinserción en- la democracia".

8.- Preocupación del SERPAJ.

"LA JUVENTUD" (13/OCT/985) El SERPAJ en una carta que envió a todos los legisla dores, manifestó su preocupación por la paralización en que están las denuncias de violaciones de DD.HH. durante el período militar. Según PEREZ ESQUIVEL "to-- das las denuncias de graves delitos se encuentran bloqueadas por la querella de competencias entabladas por la Justicia Militar", no votándose en el ámbito le- gislativo facultades especiales para las comisiones investigadoras. Califica co mo graves las declaraciones del Tte. Cnel. (R) GAVAZZO al negarse a declarar an te la Justicia Civil y las de Edison RIJO en el sentido de que los militares de ben ser juzgados por sus pares, en abierta violación de los dispuesto por el-- Art. 253 de la Constitución.
El comunicado agrega que "esta situación de impunidad estimula las crecientes a menazas, atentados y agresiones a liberados, sindicalistas y estudiantes".
Considera como necesario para la consolidación y estabilización democrática -- "acabar con la impunidad y los privilegios del poder militar con medidas firmes".
Finalmente recuerda a los legisladores el compromiso asumido en la CONAPRO so-- bre la investigación y enjuiciamiento de los delitos de lesa humanidad.

9.- 1er. Encuentro de Sociología Militar (declaraciones de SEREGNI).

"LA HORA"(13/OCT/985) "El tema era interesantísimo; el papel de las FF.AA. en los procesos de transición a las democracias en América Latina. No era un congreso para elaborar recomendaciones ni para sacar un documento final; fue sobre todo de tipo expositivo. Hubo una larga exposición del país anfitrión, ESPAÑA, que aún vive el problema y ha realizado una reestructura de su legislación".

10.- Filmación del C.G.E. realizada por estudiantes.

El 26/SET/985 aproximadamente a las 1230 horas, la guardia apostada en la entrada principal del C.G.E. observó que un vehículo Mehari, matrícula 528.342, en cuyo interior viajaban una mujer y dos hombres, se detuvo procediendo uno de sus ocupantes a extraer del interior una cámara filmando el frente del edificio mientras reanudaba lentamente la marcha.
En momentos que un Sdo. P.M. procedía a acercarse al vehículo, éste se alejó del lugar.
Minutos después el mismo vehículo es observado frente a la entrada que da a Bvar. Artigas, filmando el lugar.
Dando intervención policial estos proceden a realizar las averiguaciones pertinentes, el vehículo resultó pertenecer a la firma "ING. CRISPO AYALA S.R.L." sito en la calle Chuy No. 3474.
Consultado posteriormente el Arq. Juan Alberto CRISPO CAPURRO, manifestó que la camioneta en cuestión era usada por su esposa Crista HUBER de CRISPO, la que manifestó que cursa 4o. Año de Ciencias de la Comunicación en la Universidad Católica y por razones de estudio debía filmar al sistema Beta-Max a un militar para realizar dichas filmaciones y que en la oportunidad era acompañada por los estudiantes Irene GONCALVEZ y Jesús DURAN que cursan 3er. Año de su misma carrera.
Enterado el Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Penal de 6to. Turno, Dr. Alberto RUIBAL a cargo de Penal 8o. Turno, dispuso que la causante no fuera registrada como detenida y no se le incautara el material filmico.
Cabe destacar que el 22/SET/985 aproximadamente a las 1600 horas, fueron observados dos individuos tomando fotografías del frente del C.G.E., alejándose en forma precipitada al acercarse el personal militar apostado en la entrada.

11.- Asunto: Situación de Médicos Militares.

Acusaciones contra Médicos Militares por sus actuaciones en el H.C. FF.AA..

"LAS BASES" (13/OCT/985) Publica un extenso reportaje a María Elena CURBELO(MLN-T) quien hace pocos días declarara ante la Comisión Investigadora parlamentaria a instancias del Diputado LORENZO, sobre la situación vivida por la misma y otros detenidos durante el régimen anterior.
Entre otras cosas, señala que el Hospital era utilizado como una "Cámara de tortura más" donde a muchos de los médicos se les llamaba "torturadores de túnica blanca" al no cumplir con los principios de la ética médica.
Afirma que a dicho nosocomio eran llevados los detenidos que necesitaban "recauchutaje", aunque muchas veces los detenidos eran objeto de un especial hostigamiento por parte del personal de enfermería, destacándose uno de apellido GONZALEZ al que le llamaban "GONZALITO".
Destaca que a pesar de todo se encontraban algunos médicos que cumplían con su labor profesional, pero eran excepciones, tal el caso de RODRIGUEZ JUANOTENA y FAVIUS.
A la vez denuncia la labor que desarrollaron los Dres. MARABOTO y PIACENZA a quienes responsabiliza, especialmente al primero, por la muerte de la detenida Raquel CUÑEV, Hilda DELACROIX.
Otros profesionales que son responsabilizados por Ma. Elena CURBELO son la Dra. IRIBARNE, los siquiatras Martín GUTIERREZ y GUIDOBONO, así como el Urólogo PEREIRA.
Cabe destacar que María Elena CURBELO, fue detenida el 1972 y en 1973 pasa a asistirse en el Hospital donde permaneció hasta 1978 fecha en que viaja a SUECIA.

El S.M.U. define situación de médicos militares.

"LA HORA" (15/OCT/985) El Sindicato Médico del Uruguay realizará el 16/OCT/985 una asamblea general en el Palacio Sud América a fin de considerar la desafilia-

ción a la Asociación Médica Mundial y la situación gremial universitaria de los médicos militares.
Con respecto al último punto la gremial médica señala que el mismo guarda relación con el exámen de actuación genérica de los médicos militares durante el gobierno de facto y sus responsabilidades colectivas; la relación entre la situación militar en actividad y la de socio gremial del S.M.U. y también de un médico militar para actuar como docente universitario.
El S.M.U. señala que en virtud de disposiciones emanadas del gobierno de facto-aún vigentes, los médicos militares están sujetos a subordinación e impedidos - de cumplir resoluciones gremiales.

12.- Aclaración del Colegio de Abogados.

"LA HORA" (10/OCT/985) Informa que este Colegio de Abogados no ha recibido ninguna propuesta de parte de sus asociados para tratar las repercusiones del comunicado dado a conocer la semana pasada para el cual se exigía el inmediato cumplimiento de la orden de detención librada contra varios militares involucrados en violaciones de Derechos Humanos. Agregó el Dr. Enrique MACHADO que el comunicado que se conoció la semana pasada fue enviado al Presidente de la República,- al Presidente de la Asamblea General, a la Suprema Corte de Justicia y a varios organismos del Estado.

13.- Proyecto de Ley ZUMARAN-BATALLA sobre delitos de Lesa Humanidad.

"BRECHA" (11/OCT/985) La semana próxima quedaría finalizado el proyecto de ley de los Senadores Hugo BATALLA y Alberto ZUMARAN relacionado con las normas procesales que deben regir la jurisdicción penal en los delitos de lesa humanidad.
Los aspectos esenciales del proyecto son los siguientes: Los delitos comprendidos serán aquellos a los cuales se refiere el artículo 5 de la Ley de Pacificación Nacional, por el cual se excluye de la amnistía a "los delitos cometidos - por funcionarios policiales o militares, equiparados o asimilados, que fueran - autores, coautores o cómplices de tratamientos inhumanos, crueles o degradantes o de la detención de personas luego desaparecidas, y por quienes hubieren encubierto cualquiera de dichas conductas.
Actuarán en estos casos los Tribunales de Apelación en los Penal, órganos de integración colegiada (tres miembros) y no los Jueces Letrados en lo Penal. Se - modifica la legislación vigente sobre contiendas de competencias entre la Justicia Militar y la Ordinaria, autorizando la continuación de actuaciones mientras se resuelva la controversia.
Se crea una Fiscalía para entender en casos de delitos de lesa humanidad, con - facultades de investigación por parte del personal a su cargo.
Una parte de los juicios la que corresponde al plenario se efectuará en audiencias públicas y orales.

14.- Reivindicaciones de funcionarios del M.A.P..

En un Memorandum elevado por el Consejo Directivo de la Asociación de Funcionarios del M.A.P. al Ministro de Agricultura y Pesca, se exige la devolución de - la Imprenta ubicada en el local de la Dirección de Suelos en poder del Ministerio de Defensa Nacional.
Asimismo en un volante encontrado en la vía pública, también se exige la devolución del Parque Roosevelt a la órbita del M.A.P..

15.- Hurtos en fincas en custodia de la D.E.I.

El 01/OCT/985 al realizarse el control de fincas particulares que se encuentran en custodia de la D.E.I. 1.se constató que en dos de ellas habían hurtado artefactos sanitarios y provocando destrozos varios, todo lo que fue avaluado en N$200.000 aproximadamente, dándose intervención a la Policía.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

- Reunión ordinaria del Plenario Nacional.

"LAS BASES" (13/OCT/985) El 10/OCT/985 se reunió en forma ordinaria el -- Plenario Nacional del F.A.. Entre los temas tratados se destacan:

. Se consideró un proyecto de resolución sobre el tema de las remuneraciones de los Ediles. El Plenario resolvió por unanimidad que de acuerdo a las Bases Programáticas del F.A., el informe del área judicial, se -- aconseja a los Ediles del F.A. de todo el país que deben "actuar con la máxima sobriedad y mesura en cuanto a los gastos a efectuar para el cumplimiento de su función".
Tampoco "aceptarán partidas de gastos que impliquen formas de retribu-- ción indirecta, ni acompañarán con su voto tales partidas".

. Se recibió un informe, un amplio informe, de la Agrupación de Administración Descentralizada del F.A., en donde se analizó lo referente a lo -- acordado en ANCAP, BROU, AFE e Instituto de Colonización.

. Se trató la nota de la I.D.I., en donde los grupos que la integran, GAU, Núcleos de Base, MAN. FIU, manifiestan su unificación. No se terminó el análisis de la misma, quedando como primer punto del orden del día del próximo Plenario.

. Las coordinadoras "L" y "N" presentaron nota en donde destacan deficiencias de información en lo referente a los informes presentados semanalmente por el Presidente del Plenario. Se resolvió que una comisión convoque a ambas coordinadoras para el 17/OCT/985 para realizar un inter-- cambio de ideas con el objetivo de lograr una mejora en dicho mecanismo.

"LA HORA" (11/OCT/985) El Plenario Nacional de F.A. recibió a la delega-- ción nicaragüense que participa en el Parlamento Latinoamericano.
En la oportunidad se intercambiaron opiniones sobre las respectivas realidades nacionales y se coincidió en el necesario apoyo a Contadora como -- vía de solución pacífica a la difícil situación que vive Centroamérica.
El F.A. reiteró su "plena solidaridad con la lucha del pueblo nicaragüense que tras derrotar a la sangrienta dictadura de SOMOZA ha comenzado a - construir una nueva sociedad".

- Comisión de Reestructura.

"LAS BASES" (13/OCT/985) La Sub-Comisión de Reestructura se reunió el 9 y 11/OCT/985, estando ya redactado un articulado. A pesar de ello se entiende que en algunos puntos, el proyecto resultante va a tener por lo menos dos alternativas. No se sabe todavía a ciencia cierta cuando podrá llegarse al final de este proceso de redacción.

- Curso de propaganda política.

"LA JUVENTUD" (07/OCT/985) Publica un artículo signado por Carlos Alberto MARENALES, bajo el título de "En este mundo de palabras". En su introducción expresa que el nombrado "es un profundo estudioso del tema de la -- propaganda y actualmente está abocado al desarrollo de cursos para militantes del F.A. a nivel de coordinadoras. Siendo éste el primero de una -

serie de artículos en que se analizarán signos y símbolos de manejo usual y en próximas ediciones se manejarán ejemplos de su aplicación concreta - en la propaganda política".

- Proyección de "La Historia Oficial".

El Cté. de Base "Don José" programó para el 06/OCT/985 la proyección de - la película "La Historia Oficial". Esta se basa en una "desaparición" de un niño en ARGENTINA en el anterior proceso, siendo su principal actriz - Norma ALEANDRO, llevándose a cabo en Domingo Aramburú 1437, siendo el costo de la entrada de N$ 20.00.

- Presuntos atentados.

Contra Cté. de Base.

"LA HORA" (10/OCT/985) Gloria ANTUNEZ, propietaria del local en la calle Domingo Arena, manifestó que en días pasados un grupo de jóvenes arrojó - piedras contra el Cté. y en otra oportunidad quemaron la cartelera que -- anuncia las actividades de la semana. El 05/OCT/985 de noche, cuando re-- gresaba su hijo a la casa fue interceptado por dos individuos, quienes lo golperaron tirándolo al suelo y le dijeron "decile a tu madre que si en 15 días no saca el Cté. de acá se las va a ver".

Contra Edil

"LA HORA" (09/OCT/985) El Edil por el F.A. de la Ciudad de FRAY BENTOS, Abelardo ALZAIBAR, ha recibido dos atentados contra el automóvil de su -- propiedad, hecho que "ha causado repudio de Ediles de otros sectores, los que han manifestado su rechazo ante acciones de este tipo y ha solicitado se esclarezcan los hechos y detecte a los responsables".

- Preparan gira de SEREGNI por el interior.

"LAS BASES" (13/OCT/985) La Comisión del Interior del F.A. viene preparando la gira que SEREGNI llevará a cabo por el interior de nuestro país a - partir de la última semana de octubre.

- Entrevista a SEREGNI.

"LA HORA" (13/OCT/985) El nombrado en su entrevista trató sobre los si -- guientes temas:

. Sobre el Encuentro de Sociología Militar en MADRID.

"El tema era interesantísimo; el papel de las FF.AA. en los procesos de transición a las democracias en América Latina. No era un congreso para elaborar recomendaciones ni para sacar un documento final; fue sobre todo de tipo expositivo. Hubo una larga exposición del país anfitrión, ESPAÑA, que aún vive el problema y ha realizado una reestructura de su legislación".

. Soluciones para el desexilio.

"Tuvimos hermosas reuniones en R.D.A., en FRANCIA, MADRID, pero la -- gran reunión con uruguayos en Europa la hicimos en BARCELONA, que es la zona de Europa con mayor concentración de uruguayos. Todos quieren volver al paisito. Pero yo soy en ese sentido muy responsable. No les podemos decir a compatriotas que están trabajando bien y comiendo todos los días que vuelvan. Estoy en contra de esos llamados que son muy emotivos, pero no realistas".

. Sobre el Parlamento Latinoamericano.

"El parlamento es una caja de resonancia en el que se oyen voces de to-- das las tendencias, pero, hay un orden de comprensión y de consenso. -- Cuando el Encuentro de LA HABANA se logró sensibilizar no sólo al conti-

nente sino al mundo entero sobre el problema; crear un estado de conciencia colectiva sobre la imposibilidad de desarrollo y la amenaza contra la seguridad del continente y la desestabilización de las democracias nacientes. Lo que hoy vivimos en el Parlamento Latinoamericano, es la continuidad y consecuencia de ese encuentro".

. El camino hacia la paz.

"El camino es Contadora". Es todo el apoyo que hay que darle, toda la movilización. Acá otra vez la estrategia que marcó el Frente, de concertación, negociación y movilización. Es movilización de espíritu, para crear conciencia colectiva, y la negociación a través de Contadora. Esto es lo que están haciendo los nicaragüenses; movilizarse y buscar la negociación".

. Sobre la reestructura.

"En la reestructura se ha avanzado sensiblemente. Faltan algunos ajustes de detalles que serán pronto superados en el plazo más breve. Cuando hablábamos del espacio político que el F.A. se creó en el exterior, y ante la necesidad de volcarse hacia el interior, tenemos muy en cuenta la condición previa de solucionar los problemas pequeños que son los internos, la reestructura y la definición sobre el pedido de ingreso a la coalición".
"El F.A. es opción de gobierno y de poder. Ese es el llamado a la responsabilidad. Y eso es lo que nos tiene que obligar a militantes y dirigentes a resolver esos problemas menores, como la reestructura, y lanzarnos hacia afuera, para convertirnos en el gran movimiento de masas a nivel nacional".

b.- P.C.U. Actividades en diversos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

. D.A. - Democracia Avanzada.
. C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista.
. M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.
. FIDEL - Frente Izquierda de Liberación.
. P.C.U. - Partido Comunista Uruguayo.

- D.A. - Democracia Avanzada.

Homenaje al "CHE" GUEVARA en Diputados.

"LA HORA"(09/OCT/985) Con motivo de cumplirse el 18 aniversario de la muerte de GUEVARA en BOLIVIA, Gilberto RIOS (FA-DA), realizó en la Cámara de Diputados una exposición en homenaje al nombrado.

- C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista.

Congreso Departamental (MONTEVIDEO)

El 05/OCT se llevó a cabo el Congreso Departamental de la C.U.F. en el local de la revista "Guambia", ubicado en 25 de Mayo 591. El primer punto a tratar fue el análisis de los Documentos de Funcionamiento. En la oportunidad hizo uso de la palabra José Germán ARAUJO.

Pedido de Informes.

"LA HORA"(08/OCT/985) Un pedido de informes al M.I. sobre la solicitud de extradición de nueve militares uruguayos por la Justicia Argentina, será presentado en la primera sesión ordinaria del Senado, por ARAUJO en que solicitará se informe si ha habido una comunicación oficial al respecto y cual es el trámite que a la misma se le dio.

Apoyo a ARAUJO.

"LA HORA" (08/OCT/985) El nombrado concurrió el 04/OCT/985 a la fábrica - textil Alpargatas, donde se le hizo entrega de una carpeta conteniendo -- más de 700 firmas de obreros de dicha planta, que apoyan la campaña de defensa de los DD.HH. y denuncia de las violaciones realizadas por el Legislador en el Parlamento.

- M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.

Expresiones de RODRIGUEZ CAMUSSO a su regreso de la gira presidencial.

"LA HORA" (08/OCT/985) El nombrado evaluó de muy positiva la gira, mani-- festando "Es importante afirmar ante el mundo exterior la imagen de uni-- dad democrática que existen dentro del país sin que ello esté en modo alguno en contradicción con las diferencias de orden político, social y económico que obviamente mantenemos las diversas fuerzas políticas de la República".

Manifestaciones de RODRIGUEZ CAMUSSO en el Parlamento Latinoamericano.

"LAS BASES" (13/OCT/985) RODRIGUEZ CAMUSSO manifestó en una parte de su discurso: "Nosotros somos parlamentarios, parlamentarios elegidos por el pueblo, nos debemos al pueblo explotado y no a la oligarquía explotadora. Y para servir los intereses de nuestros pueblos debemos tener la unidad - como centro fundamental y la lucha como nuestro signo".

- FIDEL - Frente Izquierda de Liberación.

"LA HORA" (10/OCT/985) En una reunión que se realizó en C. FLORIDA, los integrantes del CE del FIDEL y Plenario del F.A., Arturo BALIÑAS, Daniel CIRILLO y Oscar CASTRO brindaron un extenso informe sobre la situación de la coalición y de D.A..
Se encuentra en elaboración un plan de actividades específicas para la C. FLORIDA y otras de carácter nacional.
Se informó también de la pronta apertura de un local del FIDEL en la capital y la puesta en marcha de la realización de un congreso nacional.

- P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.

Inauguración de locales.

En Montevideo se inauguró el 11/OCT/985 el local del Seccional "José Luis PISANI" en Uruguayana y San Ramón.

"LAS BASES" (13/OCT/985) El 12/OCT/985, el P.C. de MALDONADO inauguró su casa central, ubicada en la calle Román Guerra casi Santan de la mencionada ciudad.

"LA HORA" (11/OCT/985) El 04/OCT/985 se realizó el acto de inauguración - del local "Juan ACUÑA" del P.C. del CHUY. El mismo contó con la oratoria de Andrés TORIANI, de la dirigente sindical Liliana PERTUY y del Srio. -- Dptal. del P.C., Francisco LAXALTE.
Es de hacer notar que se encontraban presentes dirigentes del PMDB y PCB de Santa Victoria (BRASIL).

65 Aniversario.

"LA HORA" (08/OCT/985) En Ciudad MELO se realizó un acto con intervención de dirigentes locales del PCU y UJC, y de Ramón CABRERA por el CE del PCU.

"LA HORA" (09/OCT/985) En LAGOMAR, Jaime PEREZ por el CE, Edil Luis Alberto BLANCO por el regional Este del PCU de CANELONES, Tabaré SILVEIRA Srio. del Seccional de la costa y Gabriel VAZQUEZ del Seccional de la UJC, fueron los oradores con que se celebró el 06/OCT/985 el 65 Aniversario.

"LA HORA" (11/OCT/985) En ciudad ROCHA, en el local central del F.A. contó con la presencia de Andrés TORIANI y Liliana PERTUY.

Incentivos para la militancia partidaria.

"EL POPULAR" (11/OCT/985) El 10/OCT/985 el PCU realizó un acto en el Teatro Astral, con motivo de entrega de emulación. Participaron los frentes de finanzas, organización y propaganda, lo que supone el trabajo de cotización y campaña financiera, afiliación y asimilación de los nuevos militantes, agitación, propaganda y difusión de su prensa. El seccional que gane en cualquiera de estos frentes recibirá una bandera uruguaya, una del F.A. o una del PCU, que en las distintas emulaciones se van rotando entre los tres frentes mencionados, existiendo la posibilidad de que un solo seccional se lleve los tres premios, que, además se premiará con recursos que permitan mejoras en el local y los diversos medios de trabajo del seccional.

Acto de homenaje al "CHE GUEVARA" organizado por la Seccional "CHE" el 08/OCT/985.

En la calle Amazonas 1380 casi Orinoco, local del Secc. "CHE" del Partido Comunista, donde se realizó un acto de homenaje al "CHE GUEVARA" al cumplirse 18 años de su muerte en BOLIVIA, convocado y organizado por la Agrupación HO CHI MIN.
En el mismo participaron Rodney ARISMENDI 1er. Secretario del Partido Comunista Uruguayo, Esteban VALENTI Secretario Nacional de Propaganda, Leopoldo BRUERA Integrante del CCPCU, Ramón CABRERA Integrante del CEPCU, Héctor FLORIT Integrante de CSEU-ADEMU y otros dirigentes.
Con aproximadamente 300 personas se da comienzo la parte oratoria por parte de Esteban VALENTI, el que hace una exposición histórica de la vida y la lucha emprendida por el "CHE" y del principio de la Revolución en nuestra tierra y en toda América Latina.
A la hora 2200 habló Rodney ARISMENDI, el cual comienza recordando parte de la lucha del "CHE" y su estadía en el Uruguay en el año 1961, como representante de la Revolución Cubana, la cual aún contaba con muy poco tiempo de nacimiento.
De la conferencia realizada en PUNTA DEL ESTE, donde el CHE dijo que el único camino para la liberación de los pueblos era mediante la Revolución, y que la misma se haría con una inmensa movilización popular, con una gran participación de las juventudes comunistas y que la fuerza es lo que le queda a los pueblos para luchar contra el imperialismo, la oligarquía, la indiscriminación contra la explotación de los hombres, de los hombres libres que habitan en América Latina y que nunca deben renunciar a la fuerza.
Al final de la oratoria definió al "CHE" como un héroe de nuestra época y prevee que la llama de la revolución se mantiene aún encendida, que de a poco los jóvenes van a ir aprendiendo el porque de la lucha por la liberación, de la revolución por la revolución.

Fundación "Dr. Vladimir ROSLIK" (Frente de fachada del P.C.U.)

"BOLETIN NOTICIAS" (Organo oficial del S.M.U., SET/85) El 18/MAY/985 en la localidad de SAN JAVIER del Dpto. de RIO NEGRO, quedó formada la "FUNDACION DR. VLADIMIR ROSLIK". La misma está integrada por una Comisión Administradora de veinte personas de esa localidad, siendo su Presidente Juan I. TRINDADES PASTORINI y la Sria. Gral. María de los A. CASAS de GONZALEZ.
En una nota enviada al Presidente del CE del SMU solicitan ayuda en libros para la biblioteca, principalmente textos de estudios a nivel de Secundaria.
Tienen en usufructo por cinco años un local cedido por el Sindicato Unico de Transporte Marítimo de la localidad y quieren alajarlo por lo que solicitan escritorios, ficheros metálicos, sillas, bibliotecas, para el funcionamiento de la fundación.
Expresan que esto lo realizan "en recuerdo de Vladimir ROSLIK, queriendo perpetuar su memoria en esta fundación que lleva su nombre".

- Frente Juvenil U.J.C. - FEUU

Homenaje al "CHE"

"LIBERACION" (10/OCT/985) En un acto que se llevó a cabo en la "Casa de - la Juventud", la UJC rindió homenaje al nombrado que contó con la presencia y oratoria de Jorge MAZZAROVICH.

Denuncia de militante de la UJC.

"LA HORA" (13/OCT/985) Tres militantes de la UJC visitaron la redacción - de "LA HORA" a realizar una denuncia. El militante Guillermo ALZAIBAR que vive en el Complejo Euskal Erria 71, recibió una carta que decía "SOS UN BOLCHE MUERTO E.E. 71".
ALZAIBAR, que milita en la UJC de su zona, realizó la denuncia en la Se-- ccional 15 de Policía.

Movilización de estudiantes por presupuesto universitario.

"LA JUVENTUD" (13/OCT/985) El 16/OCT/985 se realizará una movilización es tudiantil en apoyo a las demandas por un presupuesto más alto. A finales de mes se realizará un acto en el Paraninfo de la Universidad con el mismo motivo. Los estudiantes expresan que "no podemos permitir que se man-- tenga el presupuesto de la enseñanza en los bajísimos niveles que experimentamos en años anteriores, mientras se registra una fuerte resistencia del gigantesco presupuesto militar".

Carta abierta de la ASCEEP-FEUU.

"LA HORA" (07/OCT/985) La ASCEEP-FEUU repudió enérgicamente la estrategia belicista de EE.UU. para Centroamérica, en una carta abierta hecha pública, que fue enviada a las Embajadas de NICARAGUA, HONDURAS, COSTA RICA, - EE.UU., MEXICO, VENEZUELA y PANAMA.

ASCEEP-FEUU presentará ante Juzgado argentino informe sobre uruguayos desaparecidos.

"LA HORA" (10/OCT/985) Delegados de ASCEEP-FEUU viajarán próximamente a Bs As. para presentar ante el Juzgado Militar de Instrucción Nro. 31 mayores informes sobre los casos de 34 estudiantes uruguayos desaparecidos en ARGENTINA.

c.- Movimiento por el Gobierno del Pueblo.

Lista 99.

"BUSQUEDA" (10/OCT/985) Consigna que el proyecto de ley que promueve la -- creación de normas para el tratamiento de las violaciones a los Derechos Humanos, negará el carácter de "actos de servicio" a las acciones que se hu-- bieren realizado fuera del territorio nacional.

d.- P.D.C. - Partido Demócrata Cristiano.

Carta del Esc. SARACHU a SEREGNI y sus repercusiones.

"BUSQUEDA" (10/OCT/985) Publica una carta firmada por el Esc. Antonio M. - SARACHU (Vice Pte. del PDC) dirigida a SEREGNI, en la cual le increpa la no convocatoria de la Asamblea Constituyente y el voto negativo a la moción de nulidad del Acto 19, lo que está en abierta contradicción con lo prometido a la ciudadanía por el F.A.. Agrega "nos cuesta reconocer esta actuación -- del Frente".
La carta fue escrita el 25/AGO/985 y mereció una respuesta de SEREGNI el -- 30/AGO/985 en la que estima se plantean aspectos improcedentes.
Frente a estos hechos la Junta Nacional del P.D.C. cuestionó a SARACHU por-

haber enviado "sin conocimiento previo de ninguna autoridad del partido" la carta, resolviendo "rechazar el procedimiento" así como los calificativos - "agraviantes" contenidos en la misiva y dispuso pasar los antecedentes del caso al Tribunal de Disciplina del Partido.
Francisco OTTONELLI (1er. Vice Pte. del PDC) manifestó que "el criterio de la mayoría (de la Junta del PDC) es el de no agravar la situación, que ya - era delicada, para así seguir trabajando en forma conjunta". Explicó que el dar paso al tribunal de disciplina no significa una sanción.
Cabe destacar que la carta también está firmada por el ex-dirigente demo--- cristiano salteño Carlos TEXEIRA.
Por su parte el Congreso del PDC de COLONIA resolvió convocar a un Encuen-- tro Nacional de Democristianos para examinar la situación interna del partido, criticando la conducción de la Junta Nacional reprochándole no haber dado un "lógico cambio de rumbo" tras el "duro revés electoral de Noviembre - pasado". Frente a esto OTTONELLI afirmó que las posiciones críticas son admisibles y naturales, no debiéndose admitir necesariamente unanimidades.

Entrevista a LESCANO.

"AQUI" (15/OCT/985) publica una extensa entrevista realizada al Diputado - del PDC y Pte. de dicho Partido, Héctor LESCANO a su regreso de una gira -- por EE.UU., PANAMA y COSTA RICA.
Entre otras cosas se manifestó partidario de que el Ministro del Interior abandone la cartera al haber demostrado incompetencia en la resolución de -- problemas actuales que angustian a la ciudadanía.
Rechazó la denominación de "socialdemócrata-reformista" que le atribuyen a su partido, en cambio sí considera que existe una corriente democrática, -- profundamente revolucionaria, que avanza en el seno del F.A..
Consideran que la acción desarrollada por el MLN en la década del 60 y 70 - constituyó una opción sin destino, sin por ello dejar de respetarlos.
Más adelante afirmó que en la actualidad hay una ausencia de elementos de - autocrítica sobre los caminos emprendidos en el pasado, escuchándose discursos políticos contradictorios con el discurso político del F.A., por lo que considera que el MLN no puede bajo ninguna de sus formas ingresar al F.A..
Finalmente destacó que a nivel político existe un intento de aislar al F.A. por parte de lo que él llama una "alianza histórica blanca-colorada".

e.- Izquierda Democrática Independiente y sus organizaciones constitutivas.

Mateada sobre Deuda Externa

El 13/OCT/985 se realizó frente a la Caja de Jubilaciones (Dr. Fernández -- Crespo y Colonia), una mateada del MLN (T) con la concurrencia de aproximadamente 2000 personas, estando presentes José MUJICA, Julio MARENALES, Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, Samuel BLIXEN. Como invitada especial concurrió Alba ROBALLO quien analizó temas varios, entre ellos la Deuda Externa.
También estaban presentes "Madres de Desaparecidos" quienes no llegan a hacer uso de la palabra al suspenderse el acto en razón de la lluvia.
Por su parte FERNANDEZ HUIDOBRO se refirió a la deuda externa, resaltando - la concientización que debe hacerse de la gente, la lucha de los Ctés., sindicatos, fábricas, liceos, etc..

- P.V.P. - Partido por la Victoria del Pueblo

Acto en homenaje al "CHE" GUEVARA organizado por la Comisión de las Juventudes de Homenaje al "CHE", del P.V.P. y FRENTE AMPLIO.

A la hora 2000 se concurre al Teatro ASTRAL ubicado en calle DURAZNO 1480 donde se realiza un acto de homenaje al "CHE" GUEVARA organizado por la - Comisión de Homenaje al "CHE" y convocado por la Comisión de Juventudes - del Partido por la Victoria del Pueblo y del Frente Amplio. La concurrencia se calculó en 120 personas.

- M.L.N.- T Movimiento de Liberación Nacional.

Palabras de MUJICA CORDANO en homenaje a ERRO y sus repercusiones.

"BUSQUEDA" (10/OCT/985) En el homenaje que se le realizara a Enrique -- ERRO el 01/OCT/985 en la Explanada de la Universidad, el dirigente tupama

ro José MUJICA CORDANO manifestó que "el poder está en los fusiles", lo que provocó que CROTOGINI en su alocusión dijera que "tal como lo establecen sus Bases Programáticas y los pronunciamientos de sus dirigentes el F.A. es una fuerza política pacífica y pacificadora" y afirmó que esas definiciones debían ser acatadas "disciplinadamente" por todos los frenteamplistas.
Por su parte MUJICA CORDANO declaró a "BUSQUEDA" al día siguiente, que apeló a "una imagen" para afirmar que los fusiles "no estaban defendiendo los intereses del pueblo sino más bien amenazándolos" al tiempo que descartó que sus manifestaciones hayan tenido un sentido "violentista".
Cabe destacar que Jorge PASCULLI desde "LAS BASES" también criticó a MUJICA, estableciendo "nuestro pueblo no quiere -ni en chiste- oir de "fierros" compañero MUJICA CORDANO".
Este por su parte, para justificar sus palabras, agregó que su discurso fue improvisado y que a veces hay cosas que no debieran resumirse. "Nosotros, ni por asomo vamos a cultivar una imagen violentista, sería ridículo y, además sería un hecho político contra nosotros mismos". "Debemos ser tan legalistas como TARIGO, cuando hizo su alusión a la pistola".

Mateada del MLN en Av. Italia Km. 21.500

El 12/OCT/985 en Av. Italia Km. 21.500 se realizó una mateada del MLN (T) con la participación de 150 personas aproximadamente, destacándose la presencia de José MUJICA CORDANO, Julio MARENALES y Jorge ZABALZA.
Según MUJICA la esencia de las mateadas "es saber y aprender las inquietudes del pueblo y así analizar y estudiar programas". Los temas tratados fueron: Deuda Externa, manifestándose que hay que concientizar de que es imposible el pago de la misma y así empezar a presionar, pues un paro de 24 horas, una caceroleada, una marcha no son suficientes.
Ante la consulta de los logros alcanzados con el conflicto de AFE, ZABALZA afirmó que a pesar de que el Directorio adujo desconocimiento de la autoridad por parte de los funcionarios, esto no fue así; en cambio "un Juez pide la detención de GAVAZZO y CORDERO a la Policía, la Policía no se anima y la pasa al Ministro del Interior, el Ministro la pasa al viejito CHIARINO y éste la archiva. Acaso ¿eso no es desconocimiento de Autoridad?".
El otro tema tratado fue el de los militares, tratando de dejar bien sentado a los presentes las diferencias existentes entre los oficiales y los soldados (en relación a los sueldos, actividades, trato social), atacando fundamentalmente los sueldos de los oficiales, manifestando que los soldados deben crear un sindicato para la defensa de sus intereses pues "Si un Oficial tiene derecho a pedir aumentos, por qué los soldados no?".
Más adelante afirman que " éste es el camino más viable y positivo para desmantelar el aparato represivo, trabajar al soldado, éso si no sucede nada antes. El Ejército está intacto y más organizado que nunca, ellos son troncos en materia política, si no hubieran sido troncos, nosotros todavía estaríamos en los calabozos". "Nosotros perdimos una guerra pero en la política vamos a ver, si antes no pasa nada.... Porque ellos y nosotros sabemos lo que se viene".
Finalmente exhortan a los presentes a exponer en los Ctés. de Base los temas planteados e "inclusive lo charlen con blancos y colorados, a nivel obreros y clase trabajadora".

Acusaciones publicadas en "BRECHA"

"BRECHA" (11/OCT/985) publica un artículo titulado "A PANCHO VAZQUEZ LO MATARON ELLOS" escrito por Eduardo VARELA quien hace una reseña de la personalidad de Washington VAZQUEZ CLAVIJO, estableciendo que si bien "ellos" (haciendo alusión a los militares) no fueron sus ejecutores materiales, sí lo fueron moralmente debido a la política de aniquilamiento que se realizaba dentro de los Penales de Reclusión, de ahí la lista que presenta al final del artículo, de detenidos que se suicidaran:

. Hugo CASTRO (DIC/972)
. Víctor Hugo PADILLA (MAY/974)
. José ARTIGAS (JUN/976)
. Norma CEDRES de IBARBURU (ENE/978)
. Edgar SOSA CABRERA (ABR/982)

8505903

022

. Juan PINO GARIN y Horacio RAMOS (JUN/982)
. Roberto RIVERO (ENE/984)
. Ruben MARTINEZ ADDIEGO (AGO/984)

Acusa de ser el "arquitecto" de este programa de "experimentación sicológica" al Sicólogo Dolcey BRITOS.
Asimismo hace referencia a los hechos del 18/MAY/972, oportunidad en que fueran muertos 4 soldados en la calle Abacú, afirmando que Julio MARENALES asegura que hubo un tiroteo, momentos en que el Gral. GRAVINA se ocultó en el domicilio, así como que los Oficiales "ni se vieron", dejando librados a su suerte a los soldados, que posteriormente fueron utilizados en una ingeniosa campaña publicitaria ideada por el entonces Jefe del Servicio de Inteligencia, Cnel. Ramón TRABAL, colocando sus cuerpos en el interior del "JEEP", peinados y con el termo y el mate en sus faldas, para luego sacar la conocida fotografía. E. VARELA afirma que sus informantes fueron Mauricio ROSENCOF, Julio MARENALES y un informe del Comité Internacional de Abogados para los DD.HH. con sede en N.Y..

Próxima Mateada

"LAS BASES" (13/OCT/985) consigna que para el 20/OCT/985 la mateada se realizará en Rivera y Legrand.

Cantares del Calabozo

El 11/OCT/985 en la Cooperativa de Viviendas Mesa 3 (Av. Garzón y Propios) se realizó un festival artístico de "Cantares del Calabozo" a beneficio del comedor infantil "Pueblo Conciliación" con la presencia aproximada de 150 personas de las cuales el 40% eran niños de corta edad. Fuera del recinto se observó la presencia de Líber SEREGNI, que no ingresó al mismo

Análisis de las declaraciones de Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO que publicara "COMPAÑERO" del 03/OCT/985.

El MLN (T) sigue manteniendo un planteamiento político estratégico que lo conducirá a la toma del poder por la lucha armada.
Para ello ha reformado su línea estratégica de la década del 70, siendo ésta actualmente:
Una línea revolucionaria que contemple todos los frentes donde el pueblo pueda dar su batalla, incluyendo el frente político sindical y militar también.
Plantear la formación del Frente de Liberación Nacional en base a:

. El Movimiento Obrero, realizando dentro de él acuerdos profundos y reales con la tendencia de manera de consolidar estructuras que permitan avanzar y no derrochar esfuerzos.
. Los Comités de Base, a los cuales se les debe movilizar, profundizar y vitalizar, pues son un jalón importante en la unión de la izquierda.
. Frente militar, que si bien no dice cómo, aclara que no se concibe una organización revolucionaria sin un planteo militar.
. Instrumentación de Banderas de lucha del movimiento popular que aglutinen la movilización y la lucha popular.
. Pasaje de planteamientos teóricos (Banderas de Lucha) a planteamientos tácticos concretos al pueblo (realización de actividades concretas que obliguen al pueblo a definirse en pro o en contra de las Banderas de lucha).
. Mantener al pueblo movilizado como única garantía de que se cumplan los acuerdos realizados entre la burguesía y él.
. No aparecer como provocadores del resquebrajamiento de la legalidad democrática Burguesa, trabajando en ella para profundizarla en el campo político, económico y social.
. Utilizar este período para acumular fuerzas, dejando bien en claro la posición del MLN (T) que no confunda con el centro o la derecha.
. Organizar el pueblo para la lucha, que no debe confundirse con profundizar la lucha, ya que no sirve de nada profundizar si no se está organizado.

. Desmantelamiento del aparato represivo, para poder lograr la consecusión de sus objetivos, ya que éste es una amenaza para la democracia toda, debiéndose manejar con prudencia lo que no significa abdicar de los objetivos del movimiento popular.

Conferencia de prensa brindada por el MLN (T) en C. MELO

El 05/OCT/985 concurrieron a C. MELO integrantes del MLN (T) encabezados por Julio MARENALES SAENZ, dirigiéndose al domicilio del liberado Arnaldo PICA SILVEIRA, para desde allí trasladarse en compañía del Esc. Modesto - ITURRALDE ARON al club Casa D'Italia donde brindaron una Conferencia de - Prensa, de la que se destacan los siguientes puntos:

. Referente a las mateadas le dan especial importancia teniendo en --- cuenta la creciente interrelación que existe entre ellos y quienes asisten a las mismas, pudiendo conocer así el pensamiento de la gente y a su vez ésta pueda llegar a conocerlos a ellos.
. Aducen que ellos no sembraron la violencia, sino que ante la violencia de arriba desatada por el gobierno de aquel entonces, se decidió responder con la violencia de abajo.
. Actualmente pretenden trabajar en la legalidad dando a la juventud la oportunidad de transitar por una nueva experiencia política.
. El Plan de Emergencia y la Cruzada por el Tierra pretende ser uno - de los mejores planes económicos presentados, sin llegar a menospreciar otros como ser el del PIT-CNT, o el del F.A. pero sí es importante el hecho de que su plan viene siendo estudiado por economistas de otros partidos y otros movimientos.
. El Movimiento Tupamaro es un movimiento nacional que tiene sus puertas abiertas a las relaciones con otros movimientos de América Latina y Europa. Manifiestan estar conversando con integrantes de movimientos argentinos, nicaragüenses y aún tener "compañeros en NICARAGUA que están militando en NICARAGUA, apoyando el proceso nicaragüense". Le dan mucha importancia a la relación con todos los movimientos extranjeros.
. El Movimiento está conformado por personas que provienen tanto del campo político, social, gremial, que le dan su característica monolítica, aunque existen distintas corrientes de pensamiento que se - han dado su propia estructura como se el grupo del Bar "La Reina".
. Las relaciones con los Partidos Políticos son buenas, principalmente con el F.A., no con la cúpula, sino con sus distintos grupos y - con SEREGNI. A esto debe agregarse su asistencia a un Congreso realizado por las Coordinadoras Barriales del P. Nacional (POR LA PATRIA), y a contactos individuales con gente del P. Col..
. El MLN ha aceptado los 4 documentos básicos para lograr su ingreso al F.A., expresando su voluntad de colaborar con la coalición y que sus integrantes sigan militando en los Ctés. de Base.

Finalizada la Conferencia de Prensa se dirigieron al Cté. del Partido Comunista para luego cenar en domicilio de ARGUELLO Bady y RODRIGUEZ de ARGUELLO, Susana.
El 06/OCT/985 se realizó una mateada en la Plaza Independencia de C. MELO haciendo uso de la palabra Julio MARENALES SAENZ quien hizo referencia a:

. la violencia -la acción militar del MLN surgió como represalia al - "Terrorismo de Estado" desatado contra las marchas cañeras.
. su total apoyo al Movimiento Obrero.
. la forma de alcanzar el poder no concuerda con el actual sistema electoral.
. que no guardan rencor hacia las FF.AA., sobre todo contra el Personal Subalterno que ingresaba a las Unidades por vicisitudes económicas imperantes, máxime aún si tienen en cuenta que cuando estaban - detenidos, violaban algunas disposiciones entablando diálogos con - ellos o aún pasándole algunas frutas por entre las rejas.
. Referente a la muerte de los 4 soldados, manifestó que fue una acción militar dentro de las reglas de la guerra, una emboscada.
. En cuanto a la lucha armada, dijo que ellos volverían cuando el Señor TARIGO cumpliese la promesa de empuñar el revólver en defensa - de las Instituciones.

Actividades del MLN en C. PAYSANDU

El 06/OCT/985 se llevó a cabo en C. PAYSANDU el acto "CANTARES DEL CALABOZO" con el habitual elenco compuesto por Xenia ITTE, Daniel MUZZIO, Mario TETTI IZQUIERDO, Katy ENGLER y Henry ENGLER.
Según una entrevista que se le realizara a Henry ENGLER días previos por CX 35 Radio Paysandú pretenden difundir sus vivencias dentro de los calabozos en forma de canciones y poemas.
Al acto concurrieron aproximadamente 350 personas, estando comprendido -- dentro del marco de las "acciones de propaganda" que a nivel nacional viene desarrollando el MLN.

- M26M (AT) - Movimiento 26 de Marzo (Amnistía Total).

Aniversario de "LA JUVENTUD"

"LA JUVENTUD" (13/OCT/985) ante la celebración de su primer aniversario, viene realizando una campaña financiera que se prolongará durante todo el mes, vendiendo sus ejemplares a N$80. Para realizar la suscripción al -- mismo establece que deberá llamarse el 91-76-79.

Acto por el No pago de la Deuda Externa.

El 05/OCT/985 en el local Farabundo Martí de la calle Rivera, el MI26M -- (AT) llevó a cabo un acto por el no pago de la deuda externa. En el mismo hicieron uso de la palabra José BERNA y Walter DE LEON.

- AMULP - Asociación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos".

"LA JUVENTUD" (13/OCT/985) El 09/OCT/985 fue inaugurado en el museo de - INGA-NITEROI en RIO DE JANEIRO la exposición "POR LA LIBERACION" que presenta AMULP en distintas capitales latinoamericanas y europeas.
La Presidente de AMULP, Dra. Teresa GOMEZ de VOITURET viajó especialmente para la ocasión, agradeciendo durante el discurso de inauguración el respaldo de autoridades y artistas que hicieron posible la presentación de - la muestra en RIO. Entre otras cosas manifestó: "Hoy Uruguay vive una - nueva etapa. Se ha logrado un cambio democrático, el pueblo trabajó para eso y lo ganó. Pero la lucha no terminó. Ha tomado otras formas. Nosotras mujeres tenemos un papel muy importante que jugar".
Cabe destacar que el evento fue filmado por la Red Manchete y la Red O -- GLOBO de BRASIL.
Se consideró fundamental el apoyo recibido por el Gobernador del Estado - de RIO DE JANEIRO. La muestra continuará hasta el 20/OCT/985.

Columna escrita por Ma. de los Angeles BALPARDA.

"LA JUVENTUD" (06/OCT/985) ha comenzado a publicar un espacio redactado por Angeles BALPARDA, en el que se efectúan relatos de personas que viven en la indigencia.

2.- Izquierda no integrada al F.A.

a.- P.T. - Partido de los Trabajadores.

"TRIBUNA" (08/OCT/985) publica una serie de artículos continuando con su - campaña en pro del "juicio y castigo a los culpables", exhortando a que se realicen movilizaciones independientes de las organizaciones de masas.

b.- P.O.R. - Partido Obrero Revolucionario (Trotskista-Posadista).

"LA HORA" (11/OCT/985) El P.O.R. (Trotskista- Posadista) invita a una conferencia sobre el libro de J. POSADAS "EL PENSAMIENTO VIVO DE TROTSKY" con debate libre en Daniel Muñoz 2287 casi Acevedo Díaz, en el día de la fecha a las 17 horas.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION

1.- Reunión del Parlamento Latinoamericano.

- Parlamentarios Nicaragüenses

"LA HORA" (09/OCT/985) Arribaron el 08/OCT/985 los legisladores nicaragüenses: Sixto ULLOA (FSLN), Gerardo ALFARO Y Roger ARGUELLO (PCD), Allan ZAMBRANA (PCN), Guillermo MEJIA (PPSC) y Adolfo EVERT (P.SN)

"LA HORA" (10/OCT/985) Tal como estaba previsto arribó a nuestro país el 09/OCT/985, Sergio RAMIREZ, Vice Presidente de NICARAGUA, permaneciendo en suelo uruguayo por espacio de aproximadamente 4 horas. Durante su breve estadía se entrevistó con el Pte. y Vice Pte. de Uruguay.
Viajó acompañado del Vice Canciller José León TALAVERA y Raúl GUERRA de la Dirección de Relaciones Internacionales del F.S.L.N..
Cabe destacar que la nómina completa de la delegación nicaragüense al Parlamento Latinoamericano es la siguiente: Dr. Rafael SOLIS CERDA, Dra. Jadira CENTENO, Sixto ULLOA, Gerardo ALFARO, Daniel BRENES, Gullermo MEJIA, Allen ZAMBRANA y Adolfo EVERTZ.

- Parlamentarios Cubanos

"LA HORA" (10/OCT/985) Arribó a nuestro país el 09/OCT/985 el Pte. de la Asamblea Nacional del Poder Popular , el resto de la delegación está integrada por: Diputados Luis MENDEZ MOREJON, Félix MORENO SUAREZ, Ernesto VERA MENDEZ, René PEÑALVER VALDES, Adolfo VALDIVIA DOMINGUEZ, Ramón PEZ FERRO, Noel ZUBIAUR MIR y Josefina REVELLON ALONSO. Pte. de la Com. de Asuntos Internacionales de la Asamblea, Omelio LOPEZ GARCIA. Dtor. de "GRANMA", Jorge Enrique MENDOZA REBOREDO. Embajador Norberto HERNANDEZ BURBELO. Señores José Luis RODRIGUEZ GARCIA, Ramiro León TORRAS, Rodolfo SANCHEZ, Alfredo JANE LARA, Pablo MARTINEZ AGUILERA, José A. CORDERO DOMENECH, José FERNANDEZ VILELA, Omar CORDOVA, Santiago DIAZ PAZ, Héctor DURAN, Ricardo DUEÑAS GARCIA, Antonio MARTINEZ RODRIGUEZ, William FUENTES BORNES, Aleida MARCH DE LA TORRE, Enrique ZANABRIA ECHENIQUE, José A. GSELI NOA, María Gladys de CARDENAS SALAS, Rolando RUBIO y Néstor SERRANO.

"ULTIMAS NOTICIAS" (09/OCT/985) consigna que Aleida MARCH DE LA TORRE es más conocida por ser la viuda del "CHE" GUEVARA.

2.- Reanudación de relaciones diplomáticas con CUBA

"LA HORA" (08/OCT/985) consigna que la próxima reanudación de las relaciones diplomáticas URUGUAY-CUBA fue tratada en el boletín informativo de las 1900 horas de la TV Soviética, la que también se hizo eco de las declaraciones del Dr. SANGUINETTI acerca de las relaciones desiguales que EE.UU. impone en su comercio con AMERICA LATINA.
Por su parte "LA HORA" (13/OCT/985) consigna que el M.RR.EE., afirmó que las relaciones se reanudarán a la brevedad tal como lo afirmara el Pte. de la Rca. y que no se hizo efectiva en estos días ya que no se entendió conveniente en momento que está presenteen nuestro país una delegación cubana, lo que "aumentaría las posibilidades de manifestaciones públicas que festejarían el suceso cocomo en su momento se opusieron a la suspensión de las mismas".

Viaje de uruguayo a CUBA.

"EL POPULAR" (11/OCT/985) consigna que el Coordinador de la sección cultural, Saúl IBARGOYEN viajó a CUBA invitado al Foro de Poesía Cubana de la Revolución.

3.- Relaciones con NICARAGUA

Delegados nicaragüenses en proyección de film

"LA HORA" (13/OCT/985) Para el 14/OCT/985 a las 10 horas está prevista la proyección del film "ELECCIONES EN NICARAGUA" en la Sala Lorenzo Carnelli de CINEMATECA, previéndose la concurrencia de delegados por NICARAGUA al Parlamento Latinoamericano, quienes tomarán parte en un debate a realizarse con posteriioridad a la proyección.

4.- Agradecimiento de "BRECHA".

"BRECHA" (11/OCT/985) En la fecha aparece el primer ejemplar de "BRECHA", siendo su Redactor Responsable Hugo ALFARO. El Consejo Editor está integrado por: Hugo ALFARO, Mario BENEDETTI, Oscar BRUSCHERA, Guillermo CHIFFLET, Eduardo GALEANO, Ernesto GONZALEZ BERMEJO, Carlos María GUTIERREZ, Carlos NUÑEZ, Héctor RODRIGUEZ, Ruben SVIRSKY, José WALNER.

Cabe destacar que en la lista de colaboradores se encuentran entre otros: Mauricio ROSENCOF, Mariano ARANA, Valeria CONTERIS y como corresponsal en BRASIL, - Paulo SCHILLING.
Asimismo en su página editorial, agradece los distintos aportes que ha recibido a través de:

. LAS BASES - aportó un cheque por N$92.550
. GUAMBIA - teléfono, escritorio y horario a disposición durante 4 meses.
. BANDA ORIENTAL - "botella renovada" para presidir las primeras reuniones.
. Asociación Cristiana de Jóvenes - teatro para la asamblea fundacional.
. Centro Uruguay Independiente - sede para que se reunieran los integrantes de la campaña financiera.
. Distintos colaboradores a través de su trabajo.

5.- Reaparición de Asamblea

"BUSQUEDA" (10/OCT/985) Para el 16/OCT/985 está prevista la reaparición del exquincenario "ASAMBLEA", el cual aparecerá ahora semanalmente.

6.- Viviendas para desexiliados y liberados.

"LA HORA" (10/OCT/985). La Coordinadora del Desexilio, adjunta a la Comisión - por el Reencuentro de los Uruguayos, está citando a todos los desexiliados y liberados con problemas de vivienda a que acudan los días jueves desde las 18 a - las 20 horas a Juncal 1415 donde está funcionando una Comisión de Vivienda, creada para dar soluciones.
Entre las demandas que están planteadas destacan:

a) Que se otorguen en calidad de ahorristas habilitados a los desexiliados y liberados, préstamo por parte del Banco Hipotecario.
b) Que se otorgue en calidad e inscriptos al RAVE a desexiliados y liberados.
c) Que el gobierno gestione financiamientos para planes de vivienda en organismos internacionales.

7.- Aparición de tumbas NN en COLONIA

"LA HORA" (15/OCT/985) El Diputado PORRAS LARRALDE entregó la documentación obtenida por el Edil Alberto BADARACO, en el seno de la Comisión Investigadora de Uruguayos Desaparecidos, señalando que una de las irregularidades de la documentación no figuran los formularios de autopsia, estableciéndose que las causas - de las defunciones surgirán "según la autopsia que se realizará", "por el médico que se expedirá".
Se prevee que la Comisión Investigadora solicitará a la Cámara de Diputados una ampliación del plazo previsto para la indagación específica de estos hechos.
Cabe destacar que la Juez Ana Ma. MIGUEZ, que firmara cuatro de las actas de defunción, habría concurrido al Parlamento para conversar con legisladores al verse involucrada en las denuncias del Edil BADARACO. El médico forense es el Dr. Luis A. RAIMONDI quien actualmente se desempeña como Fiscal del Juzgado Letrado de COLONIA.

D.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS.

1.- Comisiones Investigadoras

Del asunto MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ

"AQUI" (08/OCT/985) Informa que la Comisión Investigadora (Uruguaya) que actúa en el mencionado caso, elevará próximamente todos los antecedentes recabados a la Justicia. Dicha Comisión recibirá esta semana un nuevo testimonio y luego daría por concluída su labor sin haber arribado a "conclusiones impactantes".

"BUSQUEDA" (03-09/OCT/985) Publica que la Comisión Investigadora argentina que trabaja en el caso citará a testificar al ex-Ministro de Economía y Finanzas Alejandro VEGH VILLEGAS dijeron fuentes parlamentarias. Según varios testigos - que depusieron ante esta Comisión el ex-Ministro mantuvo contactos con el senador MICHELINI en BS. AS. poco tiempo antes de su muerte en mayo de 1976. VEGH VILLEGAS que reside actualmente en CHICAGO - EE.UU., podría venir a BS. AS., en octubre, Este no había ocultado su voluntad de concurrir a prestar testimonio ante la justicia argentina en caso de ser citado por la misma.

Declaraciones del Dip. Carlos PITA en relación a la Comisión Investigadora sobre el caso MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ.

"LAS BASES" (13/OCT/985) El Dip. Carlos PITA al ser entrevistado en referencia al caso anunciado dijo:
"La Comisión está en una etapa de culminación de la recolección de testimonios sobre los hechos, Tenemos una limitación muy seria en el trabajo que se realiza, en función de la falta de facultades explícitas, para nuestra Comisión Investigadora.
Al ser consultado sobre si vendría a declarar el ex-Ministro VEGH VILLEGAS contestó que sí, que lo haría voluntariamente.
Al ser consultado sobre si esta Comisión esperará a que salga la Ley de facultades especiales del Senado o procederá a elaborar su informe contestó que la Comisión va a tener que definirse, porque tiene un plazo.
Sobre la actuación de la Comisión Investigadora dijo: en estas condiciones si no logramos las facultades explícitas, nuestra Comisión no va a poder culminar su trabajo, sin ninguna duda.
Hizo también referencia a que los temas de esa Comisión eran tratados entre los legisladores integrantes de la misma y manteniendo reserva igualmente se les ha filtrado información para algunos medios y dice que este medio es "EL PAIS" en la trastienda política.
Finalizando dice que los familiares de GUTIERREZ RUIZ radicaron la denuncia a - la Justicia sin esperar la culminación de la actuación de la Comisión.
Esta denuncia fue hecha ante el Juzgado de 8vo. Turno.

La familia MICHELINI tendría la intención de presentar la denuncia por los cuatro casos juntos. Se recuerda que junto a MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ aparecieron muertos los integrantes del MLN Rosario BARREDO y William WHITELAW.

Desaparición de Personas

"LA HORA" (09/OCT/985) Informa que la comisión de representantes que venía investigando, precisamente los casos de uruguayos desaparecidos en ARGENTINA, ha terminado prácticamente su gestión y redactará en la semana próxima un informe que, una vez aprobado por la Cámara, pasará a la justicia competente.
En relación al caso el diputado VAILLANT dijo: "hay una íntima relación" entre la desaparición de uruguayos en el Uruguay y la desaparición de uruguayos en Argentina. "Hay factores y elementos comunes que demuestran que no son hechos -- aislados" afirmó.
Mientras tanto ZUMARAN dijo, no estar sorprendido por la requisitoria de los militares uruguayos en ARGENTINA. Agregó que "pienso que sería de desear que comparecieran voluntariamente, que me parece que es lo que hace toda persona que tiene su conciencia limpia. Y en caso de que no fuera así, hay procedimientos de orden penal, la extradicción, destinada a obtener, previo trámites judiciales del caso, la comparecencia a juicio de quien está perseguido por la ley penal".

Ex-Marino Daniel REY PIUMA declarará ante Comisión Investigadora

"LA HORA" (09/OCT/985) consigna que el ex-Marino REY PIUMA , comparecerá en - los próximos días ante la Comisión Investigadora de uruguayos desaparecidos.
El Diputado Víctor VAILLANT, integrante de la Comisión, dijo que hay plazo hasta el próximo 14/OCT/985 para recabar testimonios y advirtió que si el ex-Marino aporta nuevos datos, serán incorporados al informe que debe elevarse a la -- brevedad ante el Plenario de la Cámara de Diputados.

Investigan desaparición de Juan Américo SOCA.

"BUSQUEDA" (10/OCT/985) La Comisión Parlamentaria investigadora de desaparición de personas, abordó el único caso conocido no motivado en cuestiones políticas o ideológicas y que involucra a Juan Américo SOCA, el cual es vinculado - en relaciones financieras y sociales con varios militares.
Según Víctor VAILLANT la Comisión tiene el convencimiento de que el caso puede constituir homicidio.

2.- Derechos Humanos: disuelven Comisión.

"LA DEMOCRACIA" (11/OCT/985). Se informa que en sencilla ceremonia que se efectuó en una sala de la Cámara de Senadores, fue disuelta la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos.

3.- Manifestaciones que realizan los Familiares de presuntos desaparecidos en Plaza Libertad.

"LAS BASES" (13/OCT/985). Su publica artículo recordando a los presuntos desaparecidos y se dice que nunca se llegó a representar la totalidad de los desaparecidos, porque hay familiares, que, por no estar en el país por no creer que actuando como grupo se llegaba más lejos, porque viven en el interior o por tantas otras causas que desconocemos, es que no se acercaron al grupo de familiares.
Agregan, cada viernes que llegamos a la Plaza para tratar de ser una voz más que se alza para ofrecer de alguna manera el hombro, uno más donde a apoyarse, nos hacemos la misma pregunta ¿hasta cuando la Plaza? ¿Por qué cada vez menos gente congregada en ella?.
"La Plaza", siguen diciendo, "no la dejaremos, es un símbolo para nosotros".
"Es cierto que concurre menos gente, pero no son menos los acompañantes, los familiares no han dejado de venir".
"Las causas para que la gente no acompañe puede ser múltiple, entonces, ¿por qué no usar la imaginación para renovar y redoblar la lucha?". Finalizando publican lo dicho por una de las madres que dijo: "Mientras vean fotos en la Plaza sabrán que es porque no ha habido justicia".

029/29 8505903

Doc. Poe

J.C.J..
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
131045FEB84/
m.j.f.
1/53

ARCHIVO

M E M O R A N D U M No.089/84

ASUNTO : PUBLICACION "COMPAÑERO"

T E X T O :

- Se adjunta publicación del P.V.P. (PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO), "COMPAÑERO" del mes de Octubre/983, la cual es distribuída en la ciudad de Río de Janeiro.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

Asunto
DIT
22 Oct 85
Prueba
(POE)

001(A)/53

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 OCT. 1985
Pasa a Jurídico
No. de Orden 8505904

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 14/2/84
Fecha de Salida
Pasa a EE/MEMO
No. de Orden 174

Editorial del Periódico "CAMBIO"
Partido de la Unidad del Pueblo. Octubre 1983

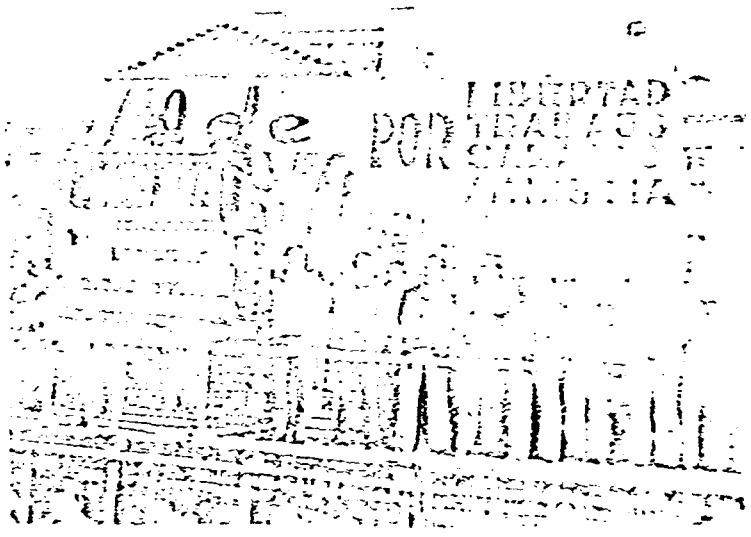

UN DESAFIO PARA LA IZQUIERDA
escribe Hugo Cores
Pág.5

***

PARA DECIRLES OTRA VEZ NO
PARA DECIRLES QUE SE VAYAN
Pág.16

***

PRIMERAS REFLEXIONES PARA UN BALANCE después de las elecciones internas del 28 de noviembre. Pág31

***

NICARAGUA
BREVES NOTAS
escribe Julio Cortázar
Pág.49

***

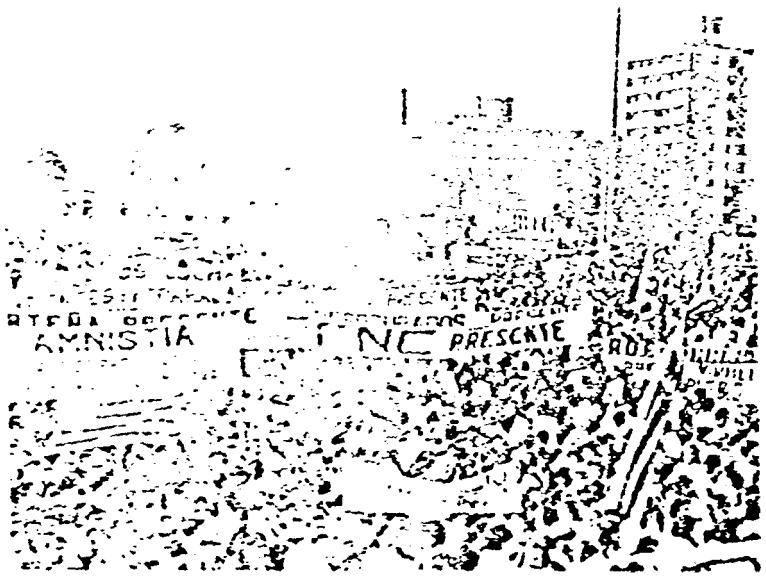

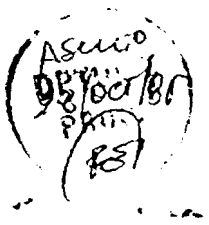

001 (B) 8505904

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 11/2/84
Fecha de Salida
Pasa a EE/Publicaciones
No. de Orden 160

La publicación de estas Cartas de Compañero intentan ser una respuesta, una [illegible] de los esfuerzos a la nueva situación que se vive en el país, a la vez que con continuidad de un largo esfuerzo de muchos años de difusión y discusión de ideas.

Lo primero hoy, lo más acuciante, es la lucha por la libertad. Es conseguir, abriendo nuevas y más profundas grietas en las ciudadelas del despotismo, debilitar y derrotar al enemigo.
En torno a ese objetivo inaplazable de derrumbar a la dictadura, todas las energías y todos los esfuerzos deben mancomunarse. Así lo piensa y así lo quiere nuestro pueblo que está escribiendo en este invierno y en esta primavera de 1983 páginas de rebeldía y reencuentro, de creatividad y lucha.

Después de 10 largos años de prepotencia, de arbitrariedades y crímenes, este régimen -que vino para castrar la rebeldía y hacer de éste un país amedrentado y sumiso- ve renacer en todas partes la reorganización y la protesta. Vuelven a resonar las viejas consignas y los gritos, hoy con una emoción más interna y una rabia renovada, más recia y más neta.

El renacimiento de la movilización popular, el fin del largo invierno del miedo, trae a la palestra nuevas interrogantes e inquietudes. Nuevas generaciones de obreros, empleados, estudiantes, intelectuales y artistas ingresan al debate. Viejos y nuevos problemas polarizan las opiniones.

El régimen que caduca no se implantó sólo por la ambición y la canallería de "un puñado" de militares y civiles. Todo lo contrario. El ciclo autoritario iniciado en 1973 estuvo largamente preparado desde 1968. O antes, cuando en 1966 se ambientó una reforma de la Constitución para dotar al país de un Ejecutivo fuerte, "porque en el Uruguay", decían algunos dirigentes políticos de la burguesía, "había demasiada democracia".

El largo ciclo autoritario que se inició entonces, lejos de un "golpe de mano" efímero, era la respuesta de las clases dominantes a la crisis de fondo, estructural, que afloró en el país desde mediados de la década del 50.
Era el afán de hacerle pagar a los trabajadores y el pueblo los costos de esa crisis. Y era, sobre todo, el intento de frenar los anhelos de cambio, de libertad, de justicia, de bienestar y participación que el pueblo, de una y mil formas, empezaba a expresar. Algo nuevo nacía en el Uruguay en las luchas populares de los años 60 y principios del 70 y -para las clases dominantes- había que terminar con eso.

8505904

001 (c)

[redacted]

"Asunto"

DEP. II
28/OCT/8
PROCESADO
FEI

[illegible] va-
[illegible], el [illegible] que por
[illegible] tu
[illegible] sis
[illegible] s.
Los ejes centrales se [illegible] ya en los años 64 y 65
en la fundación de la [illegible] del Pueblo.
En torno a este [illegible] en el que sistemáticamente to-
dos coincidimos, [illegible] los viejos y los nuevos sin-
dicatos, los [illegible] y la [illegible], la [illegible] y el Frente Amplio con sus '
[illegible].
Tal [illegible] difíciles, con luces y sombras, pero forman
lo [illegible] de un haz común, de una visión común de cambios de fon
do en la vida del país.

Aquel programa básico sigue vigente y las experiencias, todas
las del campo popular, deben ser recuperadas, tienen algo con ''
que contribuir para el desafío al que la nueva etapa nos convoca
Mucho de lo que entonces se dijo y se hizo, se escribió y se
pensó, se mostró luego inconsistente. Ideas desorientadoras,- --
triunfalismos fáciles que en nada ayudaron luego, cuando la con-
frontación se hizo más dura. Ideas que decantada y serenamente,'
habrá que someter de nuevo a la crítica.
La izquierda y , en particular, la izquierda revolucionaria,'
tiene mucho que decir en esta hora de combate y debates, en esta
hora de cuestionamiento, de búsqueda y de esperanzas renovadas.

Los "Cuadernos de Compañero" son una respuestaaese desafío de
la hora actual. Son también presencia de un pasado de lucha que'
nos marca, que templa nuestro ánimo y guía nuestrospasos.
Antecedentes de esta revista son "Rojo y Negro"editada en 1968
bajo la dirección de nuestro querido compañero Gerardo Gatti que
se en cuentra desaparecido desde junio de 1976. Y también lo es
"Compañero" fundado en 1971 por el inolvidable León Duarte, tam-
bién secuestrado en Buenos Aires en julio de aquel luctuoso año.
Ellos, su ejemplo de tesón indoblegable en la lucha, su digni
dad y su coraje, estarán presentes en todas y cada una de nues--
tras ediciones.

La nuestra es una organización de combate por el socialismo y
la libertad. Nuestras "señas de identidad" se remontan muy atrás
en la lucha revolucionaria. Formamos parte de un movimiento vie-
jo y, a la vez, siempre renovado. Somos un destacamento, una pe-
queña parcela del movimiento históricoprofundo que brega por el'
socialismo y la libertad.
Desde la Comuna de Paris en que los trabajadores "intentaron
tocar el cielo con las manos" hasta la revolución rusa del 17, '
desde la revolución china a la sandinista, pasandopor la cubana,
nos inspiran y nos enseñan con sus logros y sus reveses, todos '
los intentos por construir una sociedad solidaria y libre en la'
que el hombre no sea el lobo del hombre, una sociedad sin explo-
tados ni explotadores, sin opresores ni oprimidos.

Somos solidarios con las luchas obreras y populares de todo -
el mundo, con las luchas contra el imperialismo y neocolonialis-

"Asunto"
DEP. II
28/oct/85
PROCESADO
(FE)
002
8505904

[illegible] la' [illegible] nal [illegible].

[illegible] revolucionaria y [illegible] de sus años [illegible], en medio de las luchas y de los [illegible]' [illegible] pueblo. [illegible] en todas las luchas o- [illegible], populares y estudiantiles de los últimos decenios. Desde la [illegible] de la CGT a [illegible] huelgas del 68 y 69, del apoyo a los [illegible] y la solidaridad con la revolución cubana a -- las ocupaciones de [illegible] y las [illegible] a los' [illegible] de [illegible]; desde los [illegible] y la prensa clandestina a la gloriosa huelga general. En la [illegible] clandestina a partir de 1973, en la reorganización sindical y estudiantil que [illegible] a partir de 1980.

En esa lucha han quedado muchos compañeros presos y otros han caído para siempre. Nunca aflojamos. Nunca estuvimos para "desensillar hasta que aclare". El régimen -como tampoco a otros- no - nos perdonó nuestra tenacidad. Nos persiguieron a lo largo y lo' ancho del país. Nos fueron a buscar a la Argentina de donde se--- cuestraron más de 30 militantes de nuestro partido, de los que -- hasta ahora nada hemos sabido. De Paraguay los secuestraron a--- Nelson Santana y Gustavo Inzaurralde y tampoco supimos de ellos. En 1978, de Porto alegre, secuestraron a Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez a quienes la acción de las fuerzas democráticas brasileñas obligó a mostrar con vida.

En la construcción y forja de un partido revolucionario la -- nuestra es una vertiente. No la única.

No ha faltado en nuestra patria la búsqueda sacrificada y dolorosa de los caminos de la forja revolucionaria. Y ahí están los' presos indoblegables. Y los rehenes. Y todos aquellos que por '' miedo e impotencia, el régimen odia y teme.

Es necesario la forja de un partido revolucionario capaz de ' sintetizar experiencias, centralizar los distintos niveles de lucha y actuar en el largo plazo, en la larga marcha por la revolución socialista en nuestra patria.

La caída de la dictadura, la vigencia real de las libertades'' democráticas, abrirán en nuestra patria una nueva etapa. Las fuerzas populares, templadas y fortalecidas en la lucha enfrentan -- nuevos desafíos.

El régimen ha de dejar, sin duda, un país en ruinas, endeudado, empobrecido en sus recursos materiales y humanos.

Habrá que encarar entre todos un necesario período de reconstrucción nacional y no faltan los que desde la oposición, hablando por boca de ganzo, empiezan a levantar la consigna de "nuevos sacrificios y necesarios renunciamientos" para los trabajadores ' sin que éstos hayan podido dar su opinión libremente y sin que' les sean reconocidos sus derechos sindicales y políticos.

Posiciones como esas deben ser enfrentadas. Las salidas económicas y sociales de la actual situación deben ser discutidas y ' en ese debate es imprescindible que la izquierda diga su palabra

La hora es de unidad y lucha. Pero también es de exámen y crítica. Al Uruguay hay que repensarlo por entero.

Ante todo hay que derrotar a la dictadura, sin medianía ni -- contemplaciones. Derrumbarla en el sentido fuerte del término. Y

28/08/85 (FE)

8505904

con ella al militarismo y a todas las fuerzas reaccionarias que hicieron posibles estos diez años de despotismo antipopular y entreguista. No será fácil y para ello habrá que desplegar todo el potencial combativo de las masas populares.

Estos diez años han mostrado claramente hasta dónde son capaces de ir los mandos militares y cómo no es con ellos sino CONTRA ELLOS que se abrirá camino en nuestro país CUALQUIER posibilidad de convivencia democrática.

[illegible] de las soluciones. Sin[illegible] a la participación del pueblo [illegible] de los problemas nacionales.

[illegible] la contraofensiva [illegible] y para decir las verdades que se [illegible] cultivar, para opinar y discutir, para criticar y [illegible], para fortalecer la resistencia popular y bregar [illegible] por un futuro socialista para nuestra patria. Para todo eso está los CUADERNOS DE COMPAÑERO.

Octubre de 1983

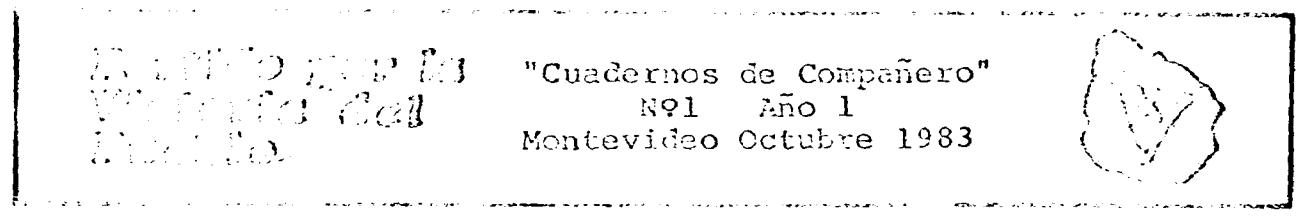

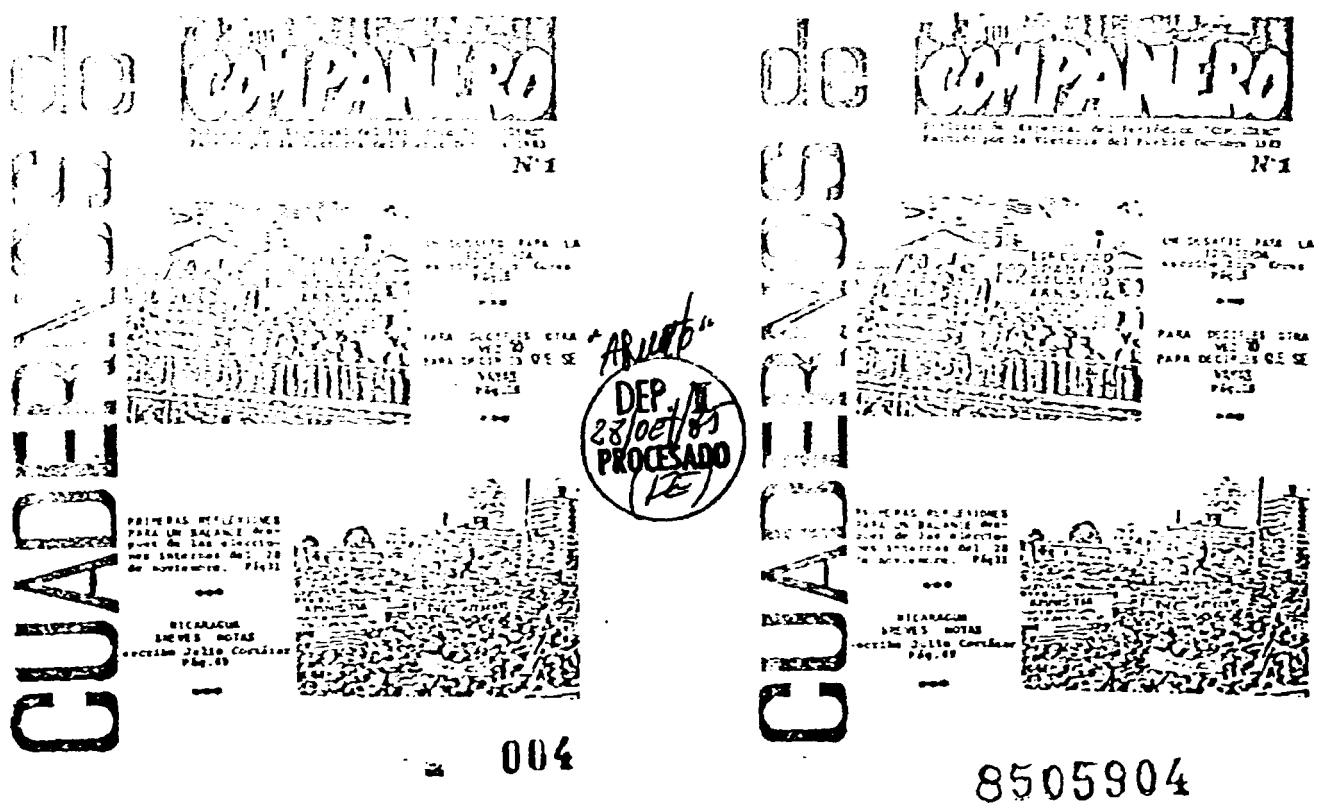

004

8505904

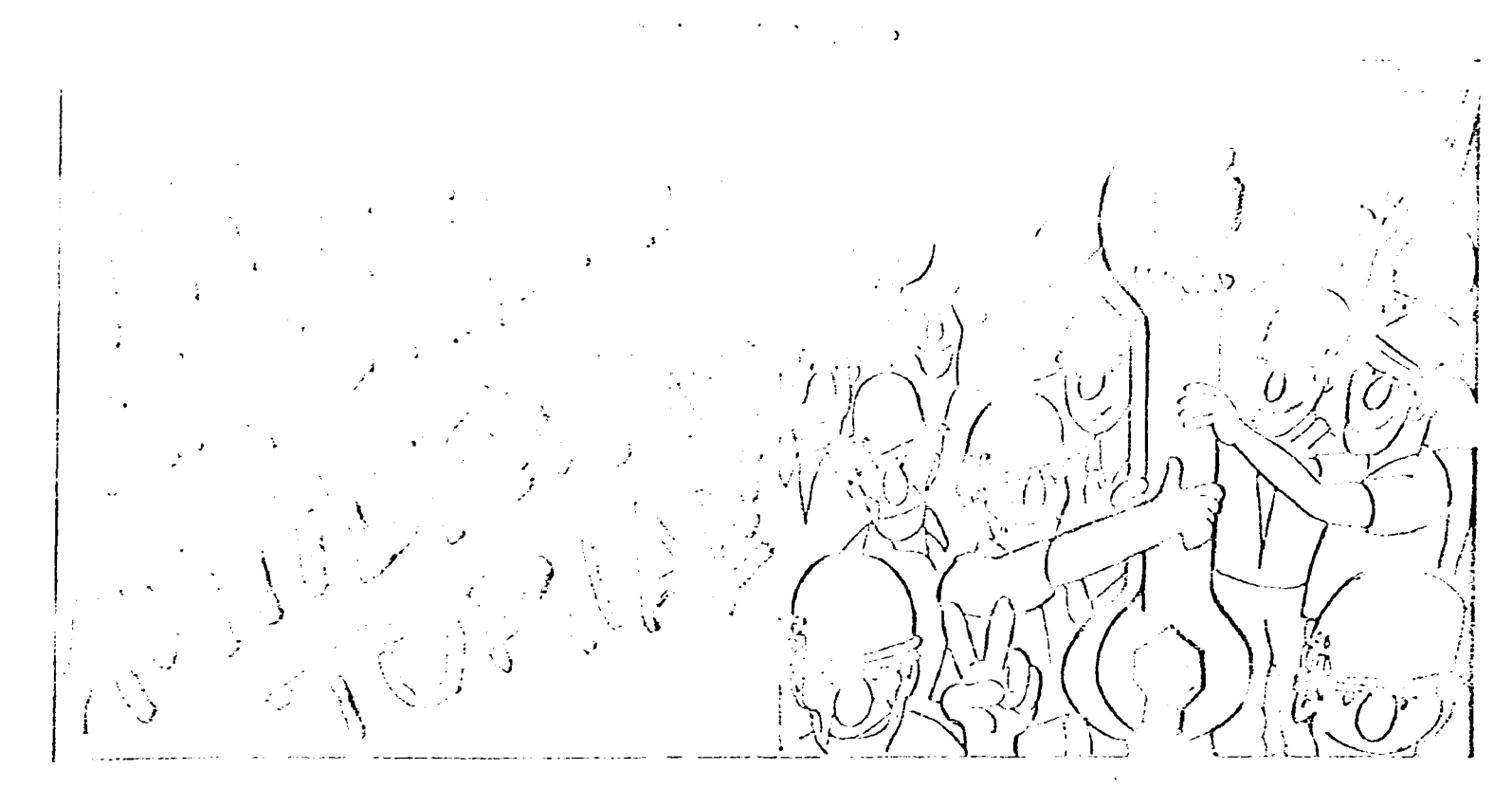

Un Cerrojo para la Izquierda

*ESCRIBE HUGO CORES

Lo que piensan los militares lo dejó claro el 10 de mayo el Contra Almirante Laborde, secretario general del ESMACO, que habló no a título individual, sino a nombre de la Junta de Oficiales Generales, especie de asamblea de los mandos superiores de las tres armas, que se había reunido unos días antes.

Es lo de siempre. El discurso del año 72, el de las intervenciones del Ministro Rovira en el Parlamento, retomadas luego en las pautas constitucionales del 80.

Si hubieran quedado dudas, éstas se disiparon el 13 de mayo: los 24 puntos presentados por la COMASPO son puro continuismo, la receta completa para un estado terrorista, con toda la sociedad controlada y alerta-y-en--pie-de-lucha contra la subversión (Hemos sido, somos y seremos una nación agredida". El Sub-Jefe de Policía de Montevideo. 14/04/83.).

La línea marcada por los mandos militares es la del gobierno. Tampoco ésta deja dudas: declaraciones amenazantes de Alvarez y Trinidad, detenciones y clausuras de periódicos opositores.

Lo nuevo de la situación lo constituye la presencia masiva de los trabajadores en la preparación y realización del mitin del 1º de mayo. Estos hechos marcan el comienzo de un cambio profundo, tanto en el carácter de clase de la oposición (un crecimiento de la presencia obrera y popular)como en el desarrollo del movimiento obrero como proceso de reorganización específico, propio de los trabajadores.

Aquí trataremos de desarrollar la idea de que este viraje hay que profundizarlo tanto en el aspecto "democrático" como en el aspecto obrero, clasista, transformador y de orientación socialista. Y que esta profundización entraña una lucha política y de ideas. Finalmente, que un desenlace favorable de esta lucha requiere una izquierda fuerte y unida.

LA CONTINUACION DEL DIALOGO CON LOS MILITARES

La decisión asumida por los dirigentes de los tres partidos autoriza

"Asunto"
DEP. 28 OCT 1985
PROCESADO
8505904
065

[illegible] los [illegible] los propios partidos desde, al parecer, han surgido discrepancias grandes. En el Partido Socialista, por ejemplo, la persistencia de la [illegible] pero [illegible] hay sectores del [illegible] en el sentido de que el pueblo ha dispuesto a negociar con los militares la forma en que éstos se irían.

Pero más allá de las resoluciones que en la cúpula de los partidos adopte, hay algunas cuestiones que nos conciernen a todos. Cuando los dirigentes políticos acceden a iniciar el diálogo con la COMASPO a partir de unas pautas que ya fueron rechazadas por el pueblo, están usurpando una representación que nadie les ha asignado. La voluntad expresada el 30 de noviembre de 1980, hay que respetarla. El diálogo político tiene una barrera infranqueable que es el NO del 80. Nadie ha nombrado a los dirigentes de los partidos autorizados "administradores" de aquel rotundo y grandioso caudal de rechazo. Eso no puede estar en la mesa de negociaciones. Admitir dialogar sobre eso es empezar a burlar el pronunciamiento del pueblo.

Este camino se presenta como el único posible. Pero hay que preguntarse: ¿es un camino hacia dónde? ¿El objetivo es, como se dice, llegar a un gobierno civil en el 85 a cualquier precio?

El documento de 24 puntos presentado por los militares en el comienzo del diálogo no deja dudas acerca de qué es lo que pretenden como forma institucional para después del 84: es la existencia de un gobierno civil de fachada, en el que los ejes principales de decisión (a nombre de la seguridad nacional) queden en manos de los militares. Basta leer el documento de la COMASPO para que sobre esto no queden dudas. A lo que se aspira es a un régimen donde sean institucionalizados los allanamientos nocturnos y la tortura, sin habeas corpus y que brinde una amplia discrecionalidad para las investigaciones secretas. Un régimen con un control ceñido sobre la [illegible] y [illegible] de poder [illegible] al [illegible] con un presidente de la República sin control efectivo sobre las Fuerzas Armadas, cuyo poder [illegible] se compartiría a sí mismo [illegible] donde las FFAA detentarían el control absoluto sobre la libertad de todos los ciudadanos y presencia condicionada sobre una parte considerable del aparato del Estado, con un poder judicial maniatado y un Parlamento sujeto a los controles de un tribunal superior. Un régimen, en fin, donde la ley de Seguridad del Estado, con su secuela de tribunales militares para los "delitos" políticos, sea incorporada a la Constitución, etc.

Como se ha dicho, ésta es una "transición" de lo mismo...hacia lo mismo. Es una burla a dos pronunciamientos en los que el pueblo manifestó su rechazo a este modelo de país.

La encrucijada de hoy repite, en cierto sentido, la que siguió al 30 de noviembre del 80: se le da oxígeno a los militares o se convoca contra ellos y sus propósitos continuistas a la más amplia movilización popular.

LA PRESENCIA DE LOS TRABAJADORES

Los pasos dados en la reoganización del movimiento obrero durante los últimos meses tienen una gran importancia que nadie puede desconocer. En la calle, en los lugares de estudio y de trabajo, se expresa de manera creciente un espíritu y un anhelo de unidad contra la dictadura. Las manifestaciones populares del 30 de noviembre del 80. La importantísima de noviembre del 81, organizada desde la clandestinidad. La que en noviembre del 82 celebró el triunfo de los opositores en las elecciones internas. Y, sobre todo, la reciente celebración del 1º de Mayo.

Los cambios que se suceden ahora son "abajo". Comportan la voluntad de participación y de lucha de muchos cientos de activistas y de miles de trabajadores.

Culminando muchos años de trabajo clandestino, semi legal o legal, ha nacido el Plenario Intersindical de Tra

Asunto
DEP. V
28/OCT/85
PROCESADO
FE
066
8505904

[illegible], [illegible] de [illegible] en [illegible] del país. A [illegible] años de [illegible] el PIT, [illegible] resolver, con éxito, la convocatoria del 1º de mayo y marcar con justeza las consignas [illegible] nacionales por las que hoy lucha el pueblo trabajador.

[illegible] de ocho años, [illegible] los [illegible] nuestros esfuerzos y nuestras esperanzas al proceso de reorganización popular y, en particular, de los trabajadores. La actitud [illegible] y de principios asumida por el PIT justifica plenamente todas las expectativas puestas en la reorganización de los trabajadores.

En la discusión previa al mitin con el Cnel. Varela, los sindicalistas mantuvieron la actitud que a lo largo de estos 10 últimos años mantuvieron siempre los trabajadores con los militares. La actitud de Duarte cuando en 1973 el Comandante en Jefe del Ejército Chiappe Pose lo mandó buscar para "discutir de política" y se encontró con la recia respuesta de que primero había que hablar de los presos y de las torturas y del fin de las persecuciones.

Es la respuesta que les dieron a los oficiales de la Marina Bachin y García los sindicalistas que mandó buscar para dialogar y con los que quería formar un gremialismo "auténticamente nacionalista".

El PIT comprendió muy bien las ansias de libertad del pueblo trabajador. Pasando por encima de muchas vacilaciones, puso en la calle, por primera vez, a nivel de la movilización de masas, la consigna de amnistía, dándole una nueva fuerza y permitiendo que se condensen trabajos que se venían realizando desde distintos campos, así como pronunciamientos que, positivos aunque con limitaciones, realizaron los partidos autorizados.

El 1º de mayo fue una gran expresión de unidad y movilización popular y marcó un camino. El camino de sumar fuerzas contra la dictadura, bien distinto a la disputa de las divisas y del chacrerismo de algunos dirigentes políticos que anteponen sus ambicio-- [illegible] lo, que [illegible] ahora [illegible] derrotar a la dictadura.

Pese a que ha habido algunos cambios, sobre todo con la reunión plenaria de las convenciones, el movimiento opositor que representan los partidos tradicionales sigue arrastrando grandes limitaciones. Son las mismas que los mantuvieron pasivos durante largos años frente a la dictadura. Después del 80, sus dirigentes (hoy son prácticamente los mismos de entonces) dejaron que los militares retomaran la iniciativa política y, pese a haber sido derrotados en el plebiscito, impusieron un general presidente, un estatuto de los partidos y un nuevo cronograma, [illegible], llamado "de transición".

LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES

Con su estilo de acción política tradicional, durante todos estos años se abstuvieron de convocar y organizar la participación del pueblo en la lucha democrática. Con su pasividad, con la autocensura de su prensa, fueron un factor constante de desmoralización y desconcierto.

La reanudación del diálogo después de los 24 puntos, las detenciones y las clausuras nos muestran una vez más que los dirigentes de los partidos autorizados no son confiables como líderes de la movilización democrática. Después de noviembre del 82, las convenciones han formulado críticas y aspiraciones democráticas bastante firmes, pero el mantenimiento del diálogo a cualquier precio convierte en letra muerta las definiciones asumidas.

En la estructuración de los partidos, los resultados de las internas aparejaron ciertos cambios. A partir de entonces, funcionan cálculos electoralistas. Algunos que hasta ayer fueron grandes cazadores de brujas, descubren "que cada excluido es un enemigo". Su hipócrita invocación a los principios de la tolerancia y el

067 "Asunto" 28/oct/85 (FE) 8505904

[illegible] (...) [illegible] a la [illegible] del 64.

[illegible] lo largo de 10 años, por [illegible] de clase, por su ideología y por su forma de acción política, los dirigentes de los [illegible] a lo sumo están [illegible] a exigir una vuelta al 73. Y algunos, ni eso.

LA IZQUIERDA EN LA LUCHA DEMOCRATICA

Los objetivos políticos de la izquierda van, lógicamente, más allá. Para nosotros, vale aquéllo que decía Brecht de Lenin: "reconocía que no todas las épocas son favorables para la lucha por el socialismo. Pero no había ninguna en que no hubiera que trabajar por él."

Dicho en relación a lo nuestro. La necesidad de una alianza democrática no puede implicar el desdibujamiento y la pérdida de identidad de la izquierda. En ese sentido, la expresión de Seregni de "a un lado los bagres y al otro las tarariras" pareciera que no debe ser entendida como apuntando sólo a las elecciones internas del 82 sino como una perspectiva más amplia de presencia específica e independiente de las fuerzas que propugnan transformaciones de fondo.

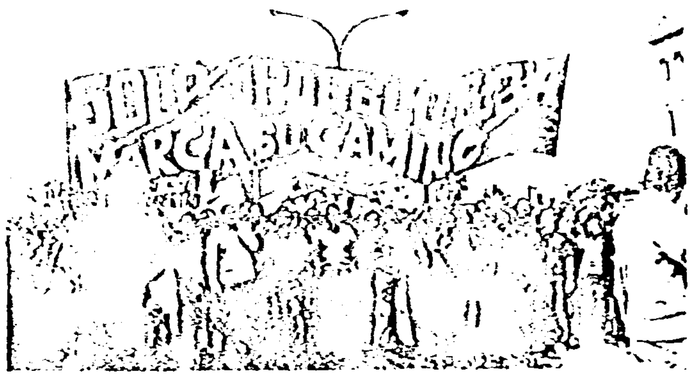

El programa que los trabajadores y la izquierda fueron articulando a partir de 1964-65, constituye la respuesta de fondo al estancamiento y la crisis del modelo capitalista dependiente, modelo del que los partidos tradicionales son los representantes y sostenedores en el plano de la domina[illegible] política. Pero [illegible] ya [illegible] está [illegible]. Hace [illegible] 25 años las distintas fracciones de la burguesía han [illegible] sin resultados positivos las más diferentes recetas económicas para salir del estancamiento.

Los trabajadores hemos ido, a lo largo de todos estos años, elaborando una propuesta alternativa a ese modelo de Uruguay impuesto por las clases dominantes. Hay un lineamiento programático común que nosotros, como organización, apoyamos e impulsamos desde los años 60, que se plasmó en el Congreso del Pueblo y el el programa de la CNT, y cuyos ejes principales fueron recogidos luego en el programa del Frente Amplio.

Y esa propuesta alternativa de país tiene que ingresar al debate hoy, cuando las sucesivas políticas económicas y, en especial, la monetarista aplicada en los últimos años han conducido al país a la ruina y a la miseria a la inmensa mayoría del pueblo trabajador.

La expresión política de esa propuesta alternativa, o sea, la izquierda, tiene que ocupar su lugar en la actual lucha política. Su lugar propio, indempendiente. Sumando fuerzas y defendiendo con intransigencia la vigencia plena de las libertades democráticas. Pero, además, rebatiendo el espíritu de resignación frente al estancamiento y la entrega, defendiendo su programa de reformas sociales avanzadas, antimperialistas y bregando porque la democracia en nuestro país no vuelva a ser el mecanismo de escamoteo y represión contra los trabajadores que fue antes del 73. Democracia de politiquería exenta de grandeza de la que, al final, quedaba sólo la cáscara y que desde sus entrañas habían surgido los peores instrumentos liberticidas como las leyes de Enseñanza y de Seguridad.

LUCHA POLITICA Y DE IDEAS

En los últimos tiempos, a nombre de un malentendido espíritu unitario, la discusión desde un ángulo de izquierda con los dirigentes liberales y burgueses, cayó en desuso. Hasta pa

"Asunto" DEP. [illegible] 28/OCT/85 PROCESADO
068
8505904

[illegible] a [illegible]. Y, [illegible], los [illegible] y la crítica de ciertos enfoques no [illegible] la [illegible]. Posicionarlo sólo puede [illegible] confusión y [illegible] el [illegible] popular.

Y si no, veamos. [illegible] los [illegible] que hay un [illegible] de la organización de los trabajadores. En qué condiciones políticas, bajo qué influencias se da este ingreso masivo de miles de trabajadores a la acción?

Sobre la naciente actividad sindical hay una presión muy fuerte de los dirigentes políticos de la burguesía. Con relación al 1º de Mayo, por ejemplo, han intentado desvirtuar su sentido, quitándole las aristas clasistas y combativas. El "Correo de los Viernes" llega a presentarlo como "una muestra de la capacidad de convocatoria de los partidos (autorizados) y sus dirigentes".

Sanguinetti, que estuvo en el comienzo de la represión pachequista contra los trabajadores, los docentes y los estudiantes, escribe, con total impunidad, que "el movimiento sindical vivió tiempos de parcialismo político muy peligrosos que le hicieron mucho daño y que se tradujeron en actitudes de intolerancia que lo alejaron de la posibilidad de influir en las grandes decisiones nacionales".

Dice luego que "el país no entendería que el movimiento sindical redujera sus esquemas a los del viejo concepto de lucha de clases".

Así son los hechos. Sanguinetti, que trabajó hasta hace muy pocos meses por la división obrera desde la página sindical del "Correo de los Viernes" que la dirigía ni más ni menos que el presidente de la amarilla CGTU, Lino Cortizzo, hoy va a buscar popularidad (y eventualmente votos) en el acto convocado por los sindicalistas que enfrentaron y enfrentan a Cortizzo y su cuadrilla...A eso llamamos impunidad política.

Los partidos autorizados adhirieron al acto del 1º. Los sindicalistas apreciaron bien el significado de ese apoyo. Contrariamente a lo que se "in[illegible] [illegible] (lo que una agencia [illegible] "subir al [illegible]), los organizadores anunciaron haber recibido adhesiones de los partidos "pero como había partidos autorizados y partidos prohibidos, para no hacer distinciones decidieron no leer ninguna adhesión", lo que fue saludado con un grande y merecido aplauso de los trabajadores.

Con la izquierda reprimida y debilitada, los PPTT sienten que se les ha hecho el cuerpo orégano. Cada cual intenta llevar agua para su molino. Cada cual cuenta la historia a su paladar, ya sin ningún escrúpulo de incurrir en las más groseras mistificaciones. Como la adhesión del P. Nacional que nos habla de los esfuerzos obreristas de los blancos en 1905, de que estaban a la vanguardia de la lucha por las mejoras sociales. La realidad fue bien distinta. Su proyecto de ley de 1905 a lo sumo exteriorizaba un cierto paternalismo. Se declaraban admiradores del modelo social impuesto por Bismark en la Prusia Imperial, típicamente paternalista y represivo. A los obreros había que ayudarlos porque eran como niños grandes y, sobretdo, había que terminar con los desórdenes y con las huelgas y la acción de los agitadores.

El periódico "La Democracia", del P. Nacional llegó a pedir, en aquellos años, hasta una ley de residencia para expulsar del país a los agitadores apátridas que querían "hundir al Uruguay en el caos". Sus proyectos de ley fueron los primeros intentos de reglamentar, y de manera muy restrictiva, la actividad de los sindicatos.

Ahora se llega al 1º de Mayo presentando al P. Nacional como defensor histórico de los intereses obreros... Si la cosa sigue así, cualquier día nos presentan a L.A. de Herrera como organizando la resistencia contra eel golpe de Estado de Terra. O al Sr. Cardo Ortiz (que la redactó) como habiéndose opuesto a la ley de Seguridad del Estado.

El asunto no para ahí. Los partidos tradicionales ya le tienen pensado un lugar y una tarea para el movimiento sindical: se trata de colabo--

"Asunto"
DEP. V
28/oct/85
(FC)
669
8505904

[illegible] "disciplina [illegible] [illegible]".

EL FUTURO COMPROMISO SOCIAL

Los dirigentes de la CGT han tenido presionado a los sindicalistas con este tema. Ante todo, hay que decir que los trabajadores no están en condiciones de discutir ningún acuerdo de ese tipo mientras no puedan poner sobre la mesa y defender con todos los medios, incluyendo la huelga, no sólo sus reivindicaciones materiales más urgentes, sino también sus propuestas de cambios económicos, sociales y políticos más profundos.

Los trabajadores no estarán en condiciones de participar en acuerdos de este tipo (y por lo tanto no se pueden aceptar presiones) dado que cualquier paso dado en ese sentido sería lesivo a las normas más elementales de la democracia sindical, ya que a los gremios, todavía desorganizados, no se les ha permitido realizar sus asambleas y examinar y discutir libremente los temas.

A la inmensa masa de asalariados que recibe hoy la mitad de lo que recibía hace 15 años por su trabajo, Sanguinetti les dice que es la hora de buscar la conciliación, "apuntando a los grandes principios más que al reclamo sectorial".

Justamente, los grandes principios son de naturaleza política. Y mal pueden aceptar los trabajadores entrar a discutirlos sin que puedan hacer oír su voz en los gremios y en la escena política global todos los partidos, y, en especial, las organizaciones y partidos históricos de los trabajadores.

LA LUCHA POR LA AMNISTIA

Los hechos recientes han abierto nuevos debates y reclaman nuevas tareas a escala nacional en los que tenemos que participar activamente. Uno de ésos es el tema de la amnistía, sobre la que el PVP ha publicado un do-

[illegible] difíciles [illegible].

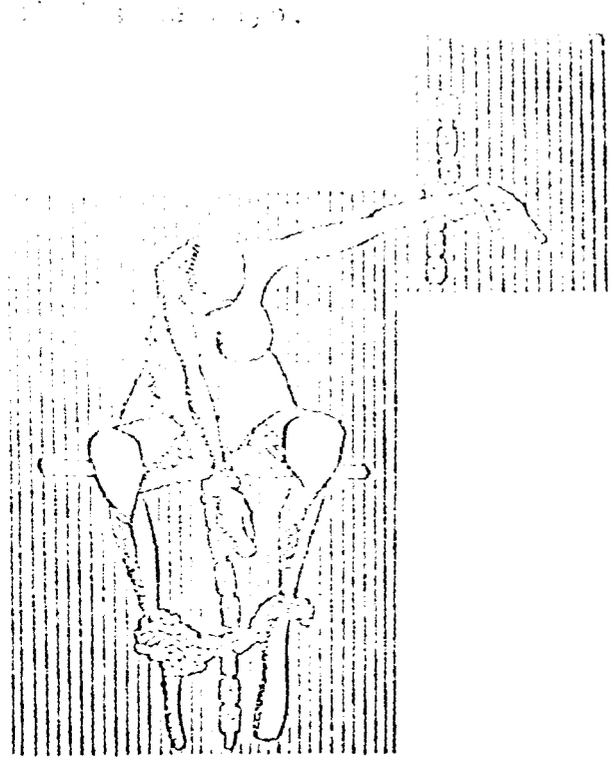

Nuestro punto de vista se puede sintetizar en seis puntos:

1) La amnistía debe ser inmediata. Debe precedor a cualquier paso en el proceso de apertura democrática. Un proceso de redemocratización con exclusiones es un contrasentido y una farsa. No se puede admitir una discusión sobre la salida política con presos, con dirigentes proscriptos, con partidos prohibidos, con sindicalistas perseguidos.

2) La amnistía debe ser general e irrestricta. Parte de la base que los presos políticos lo están en función de acciones originadas en motivaciones ideológicas, o sea, que "sus acciones no revestían el carácter antisocial y egoísta característico de los delitos comunes". Su accionar ha sido de rebeldía y de resistencia contra un orden cada vez más injusto y despótico.

Además, y esto es de la mayor importancia, cualquier encare del tema de la amnistía para los presos debe empezar por rechazar de manera tajante, global y absoluta, todas las actuaciones de la llamada justicia penal militar: sus expedientes son la continuación de la represión por otros medios; sus sumarios arrancados

610 "Asunto" 28/oct/85 8505904

[illegible]

3) La amnistía [illegible] de alcance a los victimarios, al [illegible] en el 73 [illegible] en golpe de fuerza, como un acto de [illegible] ruptura. Vivió en la arbitrariedad y el despotismo. Fracasó en sus objetivos económicos y sociales y deja al país hipotecado y en ruinas.

Después de 7 años de régimen de excepción, la dictadura plebiscitó todos sus actos institucionales. En noviembre del 80 le pidió al pueblo que legitimara su gestión y el aparato institucional por ella montado. Y el pueblo le dijo que NO. No hay otro caso en América Latina que del punto de vist jurídico, del punto de vista legal, un régimen tenga tal grado de ilegitimidad como el uruguayo. Por eso no es un pedido de clemencia. Es una exigencia democrática que se funda en la victoria popular de noviembre del 80 y en los anhelos democráticos de libertad del pueblo uruguayo expresados en la resistencia al golpe durante todos estos años.

4) La amnistía es para los presos y perseguidos del régimen. No puede abarcar a los torturadores y secuestradores, ni a los ladrones y depredadores uniformados.

No se trata de "mutuo perdón". Este, entre otras cosas, no se decreta. Perdonarán o no las familias lastimadas y desgarradas por la represión. Los familiares de los muertos por torturas, las madres de los desaparecidos, los que desde hace 10 años están presos, sometidos a toda clase de verdugueadas, los familiares que los van a visitar, sujetos siempre a toda clase de atropellos y vejámenes. Perdonarán, o no. Ningún dirigente político tiene potestades ni competencia moral para "perdonar" a cuenta del dolor de otros y a nombre de una supuesta reconciliación nacional.

Se habla de amnistía recíproca y se la pretende fundar en razones de viabilidad política. El carácter "sensato" de esta propuesta no es más que un sofisma.

[illegible] en contra la [illegible] de los crímenes de los [illegible], sistemática, [illegible], brutal, como se aplicó durante más de 10 años en Uruguay, no tiene [illegible].

Más, los crímenes de los militares todavía no han sido puestos enteramente en conocimiento de la opinión pública. Mal se puede amnistiar u olvidar lo que la nación aún cabalmente no sabe en toda su magnitud. Todos saben que lo que tiene que ver con la represión y con las acciones de los órganos de persecución política se ha sustraído de manera hermética al control de la opinión pública. Un "secreto mafioso" protege a todos y cada uno de los integrantes de la patota criminal.

El líder de la CBI, M. Flores Silva, tuvo sobre este tema expresiones bastante desdichadas, no obstante su grupo tenga el mérito de haber planteado por primera vez en la convención del P. Colorado el tema de la amnistía. Dice que amnistía viene del griego "amnesia" y que ahora se trata de construir entre todos el olvido nacional.

La amnistía de los griegos, que resolvía el pueblo en el Agora, tiene muy poco que ver con el problema al que hoy nos enfrentamos los uruguayos. La Grecia de hace 2.500 años, como en las guerras civiles de nuestra patria, no contaba con el universo concentracionario y policíaco, característico de la dictadura. No existían ni los desaparecidos, ni la tortura, ni los servicios secretos de represión. Los sucesos que se decidía amnistiar (en Grecia, en las guerras civiles en nuestro país) estaban todos a la luz pública, eran de sobra conocidos por quienes iban a resolver amnistiarlos.

Hoy es justamente lo contrario a construir el olvido nacional de lo que se trata: hoy es que el pueblo quiere saber de qué se trata. Hoy es que el país no puede reconstruir ninguna forma de convivencia democrática sin haber tomado conciencia de lo sucedido en estos últimos 10 años. No se trata, entonces, de amnistía-amnesia, sino de amnistía-conciencia.

"Asunto"
DEP. IV
28/oct/85
PROCESADO
11
9505904

[illegible] dentro de la campaña por la amnistía. La hay que [illegible] desde el [illegible] general sobre el problema del militarismo, sin [illegible] de todos los crímenes, al [illegible] el país en [illegible] es de evitar que esos crímenes se repitan. La campaña por la amnistía forma parte de una lucha amplia por las libertades democráticas. Es un objetivo a arrancarles a los militares. Ellos quieren seguir [illegible] el silencio y la impunidad sobre esos crímenes. Pero lejos de cualquier cambio de actitud, a la vez no han olvidado nada ni están dispuestos a abandonar su actitud arrogante de "salvadores de la patria".

6) Los desaparecidos: Desde 1976 hemos insistido en la importancia de exigir que se dé cuenta de la situación de los presos políticos desaparecidos. En nuestro país hay casi 150 compañeros en esa situación. Su desaparición se produjo en Uruguay, en Argentina y en Paraguay. Para nuestro análisis lo mismo da, puesto que se sabe perfectamente que fueron oficiales uruguayos de la OCOA y del SID quienes los detuvieron. Estaban en manos de las fuerzas militares uruguayas cuando desaparecieron.

Como tiende a reconocerse en casi todas partes del mundo, el crimen de secuestro-desaparición es particularmente grave. Es un crimen que no tiene lugar ni fecha de materialización, y del que no hay responsables. Es una lesión que no cesa, una herida que permanece abierta. Es un crimen que se reproduce cada día, cada noche de vigilia, con la angustia infinita de los seres queridos. Es la situación límite, la más grave y la que más caracteriza al terrorismo de Estado. Hunde en la incertidumbre, el dolor y la desazón a todos los que rodean familiar y socialmente al desaparecido, a todos los que saben de su drama.

Por eso, además de valiente, de ejemplarmente valiente, ha sido enteramente justa la posición de las madres de desaparecidos cuando han enfrentado cualquier amnistía para los represores del tipo de la intentada por la Junta Militar argentina.

De los desaparecidos, lo primero, lo reclamaremos siempre, es que digan dónde están. Si no lo han dicho con [illegible] a los [illegible]dos, éste es un reclamo de justicia y de verdad.

Estos seis aspectos de la lucha por la amnistía que conciernen todos a la índole de la salida política a que el país está abocado, exigen mucho vigor político y una presencia activa del movimiento popular y de la izquierda en la escena nacional.

FRAGILIDAD DEL CRONOGRAMA

Decíamos al principio que la celebración del 1º de Mayo significaba un viraje profundo de la situación política en la medida que, por primera vez después de 1973-74, hay condiciones para una presencia firme y vigorosa de las masas populares en la lucha por la democracia. O sea, hay posibilidades de llevar a la calle los anhelos democráticos intransigentes del pueblo que no son respetados por la política vacilante y timorata de los dirigentes dialogadores.

Desde el punto de vista del régimen, la situación presenta aspectos de fragilidad que ellos tratan de disimular aumentando su dureza y su crispación.

La situación económica alcanza su punto más grave con una inflación que a marzo ya estaba por encima del 43% anual. De marzo del 82 a marzo del 83 el salario real decayó en un 22,44%. Sólo de noviembre a marzo de este año el salario real bajó un 11,53%.

El índice de desocupación alcanza su cifra más alta en muchísimos años: 14,38% en el primer trimestre del año. Todos los comentaristas económicos,

012 "Asunto" 8505904
DEP. II 28/OCT/85 PROCESADO

inclusive los de la burguesía, coinciden en señalar que las [illegible] se seguirán agravando y que las [illegible] del FMI [illegible], sin duda, [illegible] del [illegible] real.

[illegible] mencionaremos: la situación [illegible] por para el pueblo trabajador. La [illegible] paralizada, la [illegible] y el déficit fiscal afectan también a diferentes sectores empresariales del agro, la industria y el comercio.

Es con estos "logros" que los militares van al diálogo. Sin legitimidad política, con el país hipotecado y en ruinas.

Sus interlocutores han sido elegidos recientemente por la ciudadanía, en elecciones restringidas y con proscripciones, pero que les dan, no obstante, un cierto respaldo.

El enorme malestar y disconformi-- [illegible] nivel de masas empieza a condensar desde el punto de vista organizativo. [illegible] de resistencia a la carestía y el ascenso del PIT le ha dado un gran impulso a la extensión del gremialismo.

Dicho de otra manera, hay una situación potencialmente favorable para incrementar la movilización democrática, desbordando las vacilaciones de los dialoguistas, ensanchando la grieta ya abierta con las movilizaciones populares de los últimos años y, en particular, la del 1º de Mayo.

LAS TAREAS PLANTEADAS

Es muy importante el fortalecimiento del PIT. Como dice nuestro periódico "Compañero", éste es la matriz de una nueva central clasista y combativa de los trabajadores. No es todavía una central. Y sobre esto no hay que confundirse. Será necesario que los sindicatos recobren todos sus derechos, que funcionen libremente sus asambleas y sus congresos de delegados. Que se fijen sus comisiones directivas y puedan editar su prensa.

Hoy por hoy, la gran masa de trabajadores aún no está en condiciones de desplegar todo su potencial de lucha. Hoy hay alrededor de 50 comisiones provisorias de sindicatos por empresa. En la CNT llegaron a participar centenas de grandes sindicatos de ramas industriales en Montevideo y en el inte

613

8505904

[illegible] a [illegible] de las [illegible] y [illegible] de las [illegible] [illegible] por el régimen.

[illegible] su afiliación [illegible], sin duda, a partir de ahora, de [illegible] con la mayor intensidad hasta marcar a cientos de miles. Afiliación, participación activa en la vida sindical, compenetración con las luchas y el programa de CNT, discusión de los grandes problemas del país, ejercicio de la solidaridad: por ese camino el PIT ya comenzó a andar resolviendo con gran madurez los primeros escollos.

También la actividad en los barrios ha crecido en este último período, como lo muestran las acciones en La Teja y el Paso Carrasco. Como lo muestra la enorme participación de vecinos en las columnas obreras que llegaron al Palacio.

En el plano de la lucha por los derechos humanos, los familiares de desaparecidos y de presos políticos dan pasos importantísimos para ir venciendo el silencio y para llevar su lucha a todos los rincones.

En el ámbito estudiantil y universitario, donde la resistencia nunca cesó, la reorganización da también nuevos pasos y también en un sentido progresista, reencontrándose con las mejores tradiciones del movimiento estudiantil, expresadas en la consigna: Obreros y estudiantes, unidos y adelante.

Como en los viejos tiempos, cientos de muchachos de los liceos, la UTU y las facultades, llegaron a los locales sindicales para participar en las tareas preparatorias del 1º. Y estuvieron presentes en el Palacio, expresando con fuerza juvenil, todo su odio al despotismo.

EL DESAFIO DE LA IZQUIERDA

En síntesis, en nuestro país se vive una situación nueva, marcada por [illegible] a la [illegible] de la fragilidad [illegible]. El diálogo está [illegible] con alfileres. Hay un sentimiento [illegible] que lo expresa bien la consigna [illegible] el 1. de mayo. Y el sentimiento es que el país ya no soporta más el régimen de la dictadura militar.

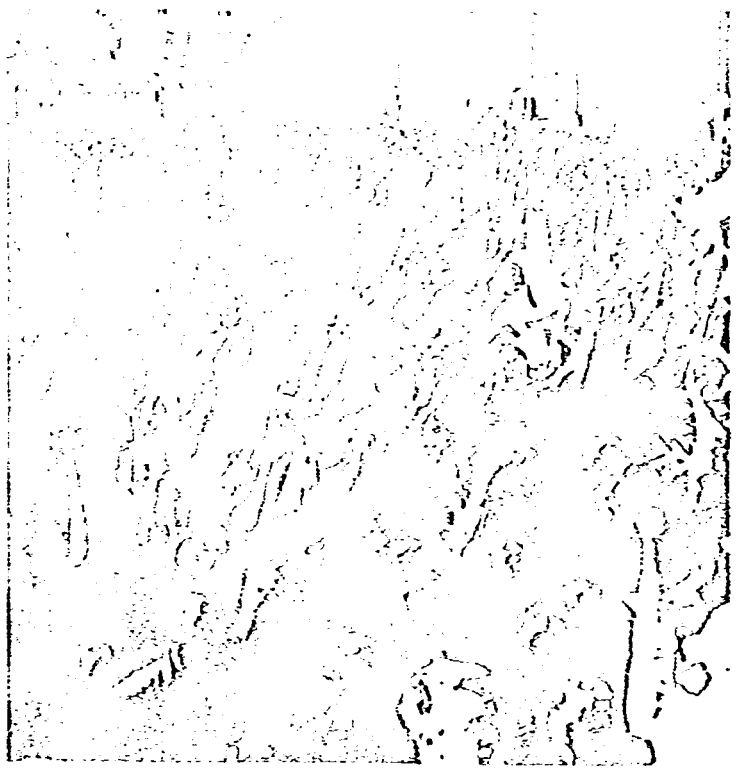

La riqueza potencial de la situación constituye un desafío para todos nosotros: debemos hacer oír nuestra voz en el debate nacional. Es necesario volver a poner en la orden del día los problemas que están en la raíz del estancamiento y la crisis económica: la propiedad agraria, la monopolización y extranjerización de la banca, la política del FMI, etc., temas todos estos sobre los que la izquierda y el movimiento obrero han ya dado su opinión desde hace muchos años y sobre la que se ha construido una única propuesta alternativa viable para salir del subdesarrollo, el estancamiento, la opresión y la miseria que nos depara el capitalismo dependiente. El camino de las transformaciones sociales y económicas profundas y de la transición socialista.

Debemos hacer oír nuestra voz para evitar que se burlen los anhelos popu

"Asunto" 28/oct/85 (PE)

014

8505904

[illegible]

[illegible] experiencia fallida.

[illegible] más energía, unidad y claridad de ideas para salir de la situación de debilidad organizativa en que la izquierda se encuentra, fruto en gran parte de la represión , pero también de sus propias insuficiencias.

El país está en una encrucijada , tanto en el campo político como en el económico-social. Y en esa encrucijada es preciso que se oigan las voces de la izquierda.

Estos últimos 10 años han sido muy duros para todos nosotros. Hemos acumulado una experiencia nueva que habrá de dejar sin duda enseñanzas para la militancia y para las organizaciones políticas de izquierda.

La experiencia de 1982 con la campaña por el voto en blanco es un paso muy significativo en el proceso de reubicación y organización de la izquierda. El accionar por el voto en blanco desarrollado en condiciones muy adversas retempló una militancia de izquierda unitaria activa y con perfil propio. Fue un primer paso. Nuestro partido está dispuesto a dar todos los pasos que sean necesarios para crear las condiciones propicias para el diálogo y la búsqueda de acuerdos, con el objetivo de fortalecer una visión y un accionar organiza[illegible] del movimiento popular [illegible].

Esto no quiere decir que impulsemos una visión "obrerista" y sectaria de la izquierda ni que entendamos que hay que darle la espalda a los sectores auténticamente antidictatoriales presentes en los partidos tradicionales. Bien por el contrario. No se nos escapa que dentro de los partidos tradicionales hay tensiones y discrepancias hondas.

En diciembre del 82, en un balance de las elecciones internas y de la campaña por el voto en blanco, nuestro partido se planteaba la necesidad de: "Trabajar para reconstituir y ampliar el polo unitario de todas las fuerzas de izquierda sin exclusiones, dándole continuidad a los pasos ya dados antes del golpe de Estado, adecuándolos a la nueva realidad, de modo de devolverles su carácter de alternativa política real, capaz de conquistar a las nuevas generaciones y de dar cabida a todos los grupos dispuestos a luchar organizadamente en ese marco político ..."

Entendíamos que ese "es el único camino capaz de revertir la actual correlación de fuerzas, permitiendo que el campo popular y sus propias expresiones políticas puedan impedir que se logre uno de los objetivos centrales del cronograma...que es el de excluir de la escena política nacional a ese proyecto histórico para el país que empezó a nacer en las duras luchas de la década del 60 y del 70".

"Sólo en esas condiciones será posible la concreción de un tipo de convergencia democrática en que la izquierda concurra con sus propias banderas y logre imponer a los sectores opositores de los partidos tradicionales un compromiso explícito sobre ciertos puntos innegociables. Sólo así, presentando un frente unido, organizado e independiente, será posible imponer desde la izquierda a esos partidos el reconocimiento de nuestras fuerzas como propuesta política nacional y no sólo como cantera de votos".

****

8 de junio de 1983.-

28/oct/85
015 8505904

[illegible] trabajo [illegible] los elec- [illegible] s [illegible] dicta- [illegible] y se [illegible] r [illegible] y de conjunto de [illegible] s de izquierda [illegible]

PARA DECIRLES [illegible] VEZ [illegible]

PARA DECIRLES [illegible]

VOTAR EN BLANCO ES LA FORMA MAS CLARA DE REPUDIAR LA DICTADURA

EN ESTAS ELECCIONES INTERNAS ES IMPORTANTE PARTICIPAR

Las próximas elecciones internas de los partidos autorizados por la dictadura habrán de constituir un [illegible]ón político de importancia para nuestro país. Esta idea hay que reafirmarla inclusive teniendo en cuenta las extraordinarias muestras de desinterés que se evidencian por parte de las grandes mayorías nacionales, particularmente, de los trabajadores.

Estas elecciones internas serán importantes no porque haya en juego decisiones fundamentales ni porque sean expresión del "ejercicio de la soberanía nacional". Nada de eso. Bien por el contrario, estas elecciones forman parte de un "cronograma" orientado a impedir, a trabar por todos los medios, la intervención del pueblo en las grandes decisiones nacionales. Es un plan para amordazar y falsear las aspiraciones populares y en particular, el contenido de la victoria del NO en 1980.

Las "internas" serán importantes porque, bien que mal, serán una instancia de discusión política. Y porque de los resultados de ellas dependerán en cierto sentido, las futuras etapas del plan político. Ellas servirán o no para fortalecer los planes de la dictadura; ellas servirán o no para fortalecer a la izquierda y el movimiento obrero o, por el contrario, aumentar su debilidad y disgregación.

Decíamos que estas elecciones internas, a 90 días de su realización, muestran a la gran mayoría del pueblo trabajador en la mayor indiferencia. Algunos editorialistas de la prensa opositora tolerada, como Manini Ríos, se han permitido pontificar sobre este hecho y, en lenguaje altanero, se creen con el derecho de llamar "a la responsabilidad de la ciudadanía ante trascendentales decisiones políticas que hoy están en juego".

La izquierda y los sectores auténticamente democráticos no se pueden hacer eco de estos enfoques doctorales sobre el estado de ánimo de las masas.

En realidad, este fenómeno debe ser definido de otra manera, llamando a las cosas por su nombre: lo que existe hoy en nuestro país es una falta de liderazgo, es la ausencia de propuestas políticas movilizadoras capaces de generar confianza y entusiasmo.

DE ESPALDAS AL PUEBLO HAN CONCILIADO CON LOS MANDOS MILITARES

Los dirigentes de los partidos tradicionales no han sido capaces de crear una verdadera dirección política movilizadora que recoja las aspiraciones democráticas del pueblo por varias razones.

En primer lugar, porque han conciliado con las FFAA en los aspectos fundamentales de un cronograma antidemocrático, aceptando (aunque alguno lo haya hecho a regañadientes) un estatuto de los partidos restrictivo, cas-

Asunto
DEP. I
28/06/85
PROCESADO
(LE)

016

8505904

trador, [illegible] ado a [illegible] no sólo la presencia de [illegible] sino de algo de [illegible] propios partidos.

[illegible] participado en la farsa [illegible] supuesto diálogo con la dictadura, en medio de un clima nacional [illegible] de intimidación, un día [illegible] y dividido por las bayonetas. Porque han sido incapaces de [illegible] ante posiciones [illegible] y hasta miedosas como las que le impide a los opositores legales nombrar a sus dirigentes proscriptos. Y el solo hecho de mencionarlos se convierte en un delito.

Culpan al pueblo de sus propias debilidades: cuando al día siguiente a la victoria popular del 30 de noviembre aceptaron, sin reaccionar, todo lo que la dictadura quiso imponerles, contribuyeron a enfriar el creciente clima de movilización y entusiasmo provocado por la victoria del NO. Permitieron que las esperanzas nacidas en noviembre del 80 se debilitaran en los cauces confusos y aberrantes de un diálogo en el que nunca fueron capaces de plantarse con firmeza y en el que terminaron aceptando lo medular que la cúpula militar imponía.

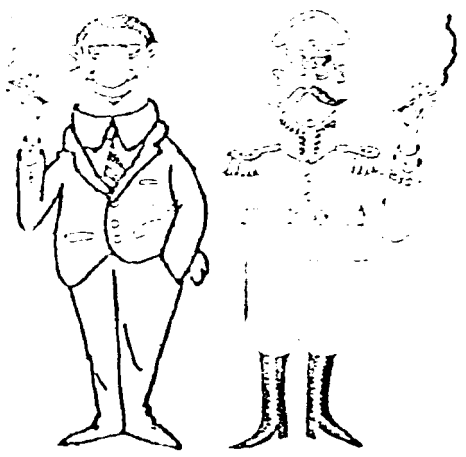

La dictadura procuró y en gran parte logró un cierto tipo de neutralización de los sectores opositores de la burguesía, induciéndolos a una táctica política en término de "de los males el menor". O sea, sostienen que es mejor esa "transición" de rodillas, liberticida y restricta, que un "retroceso político" que vuelva todo a foja cero.

Lo que se intenta ocultar es que la situación actual ya configura un retroceso en el [illegible] a los [illegible] y [illegible] del 30. Porque en [illegible] se aparece en [illegible] pronunciamientos [illegible] para [illegible] sobre la [illegible] los verdaderos problemas del país y la necesidad inmediata de libertades democráticas, aceptaron resignadamente que la dictadura tome nuevamente la iniciativa. Incapaces de superar su estilo tradicional de hacer política, los dirigentes blancos y colorados siguieron actuando en forma elitista, de espaldas al pueblo, al que sólo conocen cuando llega la hora de arriar votos y al que nunca están a organizar para la acción.

Al pueblo, al que adulan constantemente en toda su retórica, lo subestiman y le temen. Al mismo tiempo, aspiran a la adhesión popular cuando ellos no son capaces de sustentar posiciones políticamente claras y dignas.

Su línea de razonamiento sustenta la aceptación del diálogo, el estatuto, las humillaciones que las FFAAles imponen y la aceptación del plan político, en acuerdo con la dictadura, ya que, según ellos, "mejor es un plan político con los militares que militares sin plan político".

Y este plan que supone "llegar" a las elecciones del 84 a toda costa, no puede conducir a ninguna apertura mientras el pueblo continúe marginado y postergado. Sin organización y movilización popular no habrá salida democrática. Ni ahora ni en el 84.

HAY MUCHO PALABRERIO PERO FALTAN LAS PROPUESTAS PROGRAMATICAS CLARAS

Los dirigentesopositores de los partidos tradicionales no han sido capaces de crear una verdadera dirección política movilizadora porque no han formulado con claridad propuestas programáticas que recojan las aspiraciones populares. Que recojan ese sentimiento de prtesta y rebeldía que está latente en las calles, en las fábricas en las oficinas, en los bancos, los sanatorios y los centros de estudio.

De manera sistemática, los principales voceros de la oposición tolerada han escurrido el bulto en cuanto a definiciones políticas precisas sobre los temas candentes que a todos preocupan.

8505904

"Alcuto"
DEP. II
28 OCT 8
PROCESADO

Hace pocos días, el Dr. Sanguinetti se negaba a participar en un debate de [illegible] para aclarar la [illegible] definición de su programa. En un reportaje en la revista "[illegible]", la misma actitud asumía el Sr. Gurméndez, del agrupamiento llamado Batllismo Radical.

Pero esta indefinición programática (que es en realidad una indefinición en cuanto a la plataforma de principios por la que están dispuestos a luchar, alcanza no sólo a los políticos blancos no sólo a los políticos como Pons y Gurméndez sino que, en gran medida, ha sido característica también de la política del semanario "La Democracia" así como "Opinar".

Efectivamente, en estas publicaciones han coexistido opiniones divergentes sobre temas capitales referidos a la propia salida institucional. En el caso de "Opinar" es demasiado obvio para que insistamos en ello. En el caso de "La Democracia", vocero del Movimiento Nacional de Rocha y el grupo Por la Patria, coexisten posiciones de aceptación del diálogo como "mal menor"(Oliú) con las de rechazo categórico, como las de Fernández Menéndez.

Coexisten posiciones en las que se trata de emplear una cierta "lógica de izquierda" (como en un artículo de "La Democracia" Nº20, titulado "Los Caminos de la Participación", donde se compara "el realismo de los políticos aceptando el diálogo con el de los sindicalistas que aprovechan los espacios abiertos por la ley 15.137") Razonamiento falacioso, pues los trabajadores, a diferencia de los políticos, no fueron consultados, no hubo "diálogo" de ningún tipo con los sindicalistas y contra ellos (no obstante la ley de Asociaciones Profesionales), las persecuciones y las proscripciones sindicales han seguido, cuando no lisa y llanamente los despidos, como en el caso reciente de ONDA.

Además, con todas sus "rengueras", de la reorganización sindical los trabajadores saldrán más unidos que antes, mientras que el "diálogo" y el Estatuto de los Partidos dividió a la oposición: entre los excluidos (los "[illegible] de izquierda) y los "legales" y, [illegible] de los legales, entre blancos y colorados.

Hay pues, una gran diferencia entre los sindicalistas que tratan de aprovechar el espacio abierto por una ley que les fue impuesta (sin diálogo ni [illegible]) y, a partir de ella, [illegible] las condiciones de unidad y lucha de los trabajadores, y la actitud de los dirigentes de los partidos políticos.

Esta problemática, encarada como "desde dentro" de la izquierda, decíamos, coexiste con quienes en los que le atribuyen a ésta (junto con Pacheco) "alimentándose mutuamente" nada menos que la responsabilidad por la quiebra de las instituciones democráticas ("La Democracia" Nº19). Serían, según este razonamiento, la izquierda y Pacheco "los dos extremismos" que habrían traído a los militares.

HAN ACEPTADO LA IMPOSICION DE QUE SOBRE ALGUNOS TEMAS NO SE HABLA

Contentándose con migajas de libertades que les permiten editar algunas publicaciones, han terminado por confundir la imagen que a ellos les dejan publicar con la realidad del país. Pero el país real no es ese. El rostro sombrío de su dolor no se refleja en la prosa pálida y vacilante de sus semanarios.

El drama nacional que significó el advenimiento de la dictadura militar, abrió heridas profundas en nuestra patria que no se van a cerrar porque se las ignore.

Desde 1972 en adelante, en nuestro país todas las libertades han sido arrasadas, como lo fueron en el Chile de Pinochet o en la Argentina de Videla. Como se dijo entonces, a partir de ahí, las FFAA actuaron como un verdadero ejército de ocupación.

Todos los dirigentes políticos saben que en nuestro país hay presos políticos desaparecidos y hay rehenes. Todos saben que hay torturas, que no existe el habeas corpus y que la mayor parte de los presos políticos no tiene abogados para su defensa. Sa-

"Acuerdo" DEP. V 28/oct/85 PRENSA

F18

8505904

[illegible] los [illegible], han [illegible] decenas de compañeros [illegible] en cautiverio a pesar de [illegible] graves enfermedades.

Todos los dirigentes opositores saben de la responsabilidad de los militares uruguayos con el respaldo del COSENA y el Presidente de la República en el secuestro y asesinato de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz en mayo de 1976 en Buenos Aires, así como del secuestro de Gerardo Gatti y Elín Duarte y más de cien ciudadanos uruguayos hasta hoy desaparecidos.

Los dirigentes de la oposición tolerada han aceptado que de todo eso no se habla. Y todavía más grave: piensan que puede estarse en camino de una apertura democrática sin que sobre esos temas se sepa toda la verdad y se haga justicia.

Y esto hay que decirlo claro: esta actitud no es habilidad táctica, sino torpe miopía. Porque estos temas jamás serán olvidados, ya que forman parte del drama de nuestra patria. Del drama de miles de familias con sus hijos presos, desaparecidos, perseguidos y exilados.

EL DESINTERES POPULAR MARCA LA DEBILIDAD DEL CONJUNTO DEL PLAN POLITICO

El desinterés y la marginalización, entonces, es comprensible. Nace del cronograma, nace del clima de intimidación. Nace de la falta de liderazgo de las oposiciones. Y nace de la desconfianza popular a la forma de hacer política de los dirigentes de los partidos tradicionales, desconfianza nacida de su historia de corrupción, mezquindad electorera y falta de principios.

No obstante, la marginalización de las masas debe ser, en primer lugar, vencida. Debe desentrañarse su significado, porque de ninguna manera la abstención puede significar, como pretenden algunos voceros del régimen una muestra de apoyo popular al proceso.

Bien por el contrario, la escasa participación popular, que es relativamente previsible desde ahora, será un indicador de la debilidad del conjunto del plan político. De la debilidad de una concepción y una práctica del quehacer político que se basa en la marginalización y el sofocamiento del pueblo.

Y la "legitimidad" que se pretenda para los nuevos pasos en el cronograma será todo lo débil y chueca, todo lo vulnerable y frágil que surja de esta consulta popular restrictiva y vacía de real contenido democrático. Pero debe quedar claro que no son las aspiraciones democráticas las que son débiles. Lo que se demostrará como débil es la posibilidad del régimen de interesar verdaderamente a las grandes mayorías nacionales, comprometiéndolas en el ritmo y los objetivos del cronograma.

Más allá de estas consideraciones, en el seno del pueblo y particularmente entre los trabajadores, la actitud de marginalización debe ser combatida. La prescindencia implicaría dejar libre el camino a todos los que intentan legitimar el actual estado de cosas: los resultados de esta elección serán usados para fundamentar, luego, tales o cuales comportamientos políticos. Y de ahí la necesidad de un voto de rechazo claro y discernido de la izquierda y de todos los sectores auténticamente democráticos.

PARA SITUARNOS ANTE LAS INTERNAS NO NOS SIRVEN LOS SIMPLISMOS

Para los trabajadores y la izquierda, para los frenteamplistas y para las nuevas generaciones de jóvenes que recién despiertan a la actividad política, la intervención en las elec

619

8505904

28/oct/85 (PE)

cion[illegible] internas [illegible] que debe ser [illegible].

[illegible] llevar por [illegible] simplistas o [illegible] fáciles convocando al "[illegible]". [illegible] simplismo político [illegible] sobre la desprestigiación y sobre la [illegible] política con que la dictadura y [illegible] de los partidos tradicionales se han venido [illegible] en un virtual monólogo, al amparo de la represión contra la izquierda y el movimiento obrero. Al amparo de la represión contra cualquier periodismo crítico independiente.

La posición de la actitud ante las "internas" debe ser examinada a la luz de lo que ha sido el comportamiento de los dirigentes políticos que hoy vienen a reclamar el apoyo de los trabajadores y el pueblo para "reiterar la victoria popular de noviembre de 1980".

Aceptando el diálogo y el Estatuto de los Partidos esos sectores han coincidido objetivamente con el régimen en su intento de borrar del mapa a la izquierda y al movimiento obrero clasista, de mantener a los presos aislados, al margen, en los sótanos de la realidad nacional, de ignorar que existen rehenes y desaparecidos. Se han plegado, de hecho, a la campaña de la dictadura de que el marxismo y la lucha por cambios políticos y sociales profundos no forman parte de la Nación. Y que sus militantes, sus miles de militantes, no son otra cosa que "agentes extranjeros de la subversión mercenaria".

YA HUBO UN PLEBISCITO PERO LOS LOGROS DE AQUELLA VICTORIA FUERON DESPILFARRADOS

Nos hablan de hacer de esto un plebiscito como en el 80. Pretenden que nos olvidemos que ya hubo un plebiscito en el 80 que le dijo NO a la dictadura y a todos los actos institucionales. Y que ellos, los políticos opositores, despilfarraron todo ese caudal plegándose al cronograma y saludando la actitud de los militares, congratulándose a cada paso porque éstos habían "empeñado su palabra de honor" en el restablecimiento de la democracia.

[illegible] derrotar al planteo militar, lo que está [illegible] almente en juego es cuál es el contenido de la oposición a la dictadura y quién la representa.

Le dicen al elector sin partido, independiente o de izquierda, que ésta es una nueva elección entre el SI y el NO. Mientras, ellos se entregan con frenesí a recomponer sus cooperativas electorales en las que bajo las mismas divisas históricas se cobijan los colorados del NO con Pacheco. Y los blancos del NO con Gallinal Heber, reproduciendo una vez más las aberraciones de la ley de lemas.

Al mismo tiempo, en medio de su llamado al apoyo y la adhesión, realizan una campaña intensa para captar los descontentos, pretendiendo hacer retroceder la presencia y el papel histórico de la izquierda, trayendo a su molino a vastos sectores que aspiran a cambios que ellos efectivamente no promoverán.

La actitud a asumir ante las "internas" tiene que ser examinada, entonces, reflexionando acerca de cuáles son los compromisos que las distintas fracciones asumen y cuál es la salida político-institucional que ofrecen.

Y aquí también la claridad brilla por su ausencia y las indefiniciones campean. Y hasta no falta quienes se animan a insinuar que para el restablecimiento de la democracia..¡habrá que esperar hasta 1989!¡16 años después del golpe y 9 después que el pueblo ya les dijo NO en el plebiscito del 80!

Para los trabajadores y el pueblo, no son suficientes las generalidades de la retórica democrática. Acá lo que se precisa son actitudes claras y firmes.

HECHOS Y NO PALABRAS

La retórica de los discursos "democráticos" ya vimos de qué manera —antipopular y liberticida— la entendieron los políticos opositores después de noviembre del 80. ¿Por qué confiar ahora? Sin ningún compromiso público ni ninguna declaración expresa de los políticos del NO, vacilantes e indecisos en los últimos años, ¿por qué

Asunto
28/Oct/81
(FE)

razón habría que confiar en lo ahora? ¿cuáles han sido sus prácticas políticas [illegible]es? ¿cuál ha sido su [illegible] política?

Veamos. El tipo del Partido Colorado, al igual que los grupos más no partidistas, la reunificación de las listas ha soslayado la total ausencia de principios políticos firmes como base de agrupamiento. Por un lado, [illegible] electoral [illegible] y Batlle, sector que desde hace más de 15 años viene capitalizando una política económica muy parecida a la actual, del tipo de la que aplicó Vegh (el mismo estrechamente vinculado a la 15); grupo total este consustanciado con la política tacuarista en cuyo gobierno ocuparon ministerios importantes y promovieron leyes, como la ley de Educación, resistida por los gremios.

Toda la hojarasca del discurso tariguista referida a un "accionar político basado en principios doctrinarios" se desvaneció rápidamente al mejor viejo estilo politiquero ante las urgencias de los pactos electorales y las ambiciones para las elecciones nacionales de 1984.

Por otro lado, los batllistas Vasconcellos y Flores Mora conformaron un agrupamiento con los hasta ayer dirigentes pachequistas Gurméndez y Jude, sin que se conozca una sola autocrítica de éstos ni de aquéllos, ni se logre discernir en torno a qué objetivos se produce el agrupamiento.

La situación en el Partido Nacional parece ser algo más clara. Sin embargo, las formulaciones programáticas y las declaraciones de sus actuales conducciones no han satisfecho las expectativas surgidas de la actitud claramente antidictatorial de sus dirigentes más destacados en el exilio. Los pasos, totalmente positivos dados por algunos dirigentes blancos en el exterior en la formación y desarrollo de la Convergencia democrática, no han encontrado el eco y el respaldo decisivo en el interior.

No se ha concretado dentro del país el acuerdo de Convergencia ni la convocatoria a una movilización democrática unitaria sin exclusiones en la que los sectores opositores del Partido Nacional sumen sus fuerzas con la izquierda en torno a una plataforma verdaderamente democrática y de lucha intransigente por la libertad.

ESTAN EN JUEGO PROBLEMAS DE CLASE

Las indecisiones y la falta de coraje que hemos señalado no son, en los dirigentes de los partidos tradicionales, un problema de temperamento individual. Constituyen un aspecto de una actitud de clase. Su estilo vacilante está en relación con las vacilaciones históricas en todo este período de la vida del país. Sus contradicciones actuales con los militares no quiere decir que no hayan apoyado la ofensiva terrorista de Estado desencadenada para detener la lucha de los sectores populares, particularmente de los trabajadores.

Y así como en los programas y el estilo, los dirigentes de los partidos tradicionales se sitúan en un mundo de referencias totalmente opuestos al de los trabajadores, al de sus apremiantes necesidades cotidianas de trabajo y salario, de vivienda y educación, de que su dignidad sea respetada y sus derechos reconocidos, así como esta realidad, decimos, es un mundo aparte del universo ideológico doctoral de los dirigentes de los partidos tradicionales, en estas elecciones internas esto se expresa en listas hegemonizadas por abogados de las grandes empresas multinacionales, como Tarigo, Beltrán, Eduardo Giménez de Aréchaga. Listas para las internas

"Abuelo" 27/oct/85 (Uruguay)
021
8505904

[illegible] Pixel [illegible], [illegible] y [illegible]. O por los y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] y Franzini. O ex-jefes de Policía o militares reaccionarios como el Gral. Ventura Rodríguez, el Gral. [illegible] o el Contralmirante Zorrilla.

Lo que no aparecen nunca en las listas son empleados, obreros, maestros, enfermeros, asalariados.

NO HAY NINGUNA ALTERNATIVA FAVORABLE A LOS TRABAJADORES ENTRE LOS PARTIDOS TRADICIONALES

Desde algunas filas se habla hoy de votar a los sectores progresistas de los partidos tradicionales.

Ante esta posibilidad, suscribimos las afirmaciones del Gral. Seregni en el sentido que, a diferencia del plebiscito del 80 en el que el NO era una expresión unitaria, en la actualidad, la izquierda, para votar a los sectores progresistas del NO tendría que dividir sus fuerzas.

Dicho de otra manera, convocar a votar a los sectores progresistas es una fórmula capciosa que no puede materializarse como tal. Lo que sí sería posible votar es a los progresistas dentro de cada uno de los partidos, ya que no hay una lista diferenciada y única de los sectores progresistas.

Y el hecho de que estos sectores se presenten divididos en las elecciones internas, no es una circunstancia aislada. Está estrechamente ligada a la ausencia de una estrategia común unitaria, antidictatorial, por encima de los cintillos tradicionales.

Más allá de que, como hemos dicho antes, nosotros criticamos cualquier actitud de tipo prescindente o de tipo apoliticista entre los trabajadores, hay que tener en cuenta que el rumbo que ha tomado la reorganización política robustece el sentimiento de marginalización y desinterés popular.

[illegible] en [illegible] de trayecto [illegible], las indefiniciones programáticas y un lenguaje [illegible] y [illegible], todos estos hechos [illegible] a desprestigiar, aún más, una organización política hecha a [illegible] de los grandes [illegible] y refuerzan la idea de que todo sigue igual y que se reiteran los antiguos vicios de la politiquería criolla en la que lo único que los políticos civiles pretenden es...acomodarse ellos también, es compartir con los militares la dirección de los asuntos políticos del país, manteniendo al pueblo desmovilizado y sin participación en las grandes decisiones nacionales.

NO PODEMOS ACEPTAR LO QUE SERIA UNA PARTIDA DE DEFUNCION PARA LA IZQUIERDA Y UNA FRUSTRACION A LOS ANHELOS DEMOCRATICOS DEL PUEBLO

Por todas estas razones, nosotros no podemos compartir la posición de quienes vienen intentando trasegar votos de izquierda hacia las listas del Partido Nacional integradas por dirigentes que se han pronunciado por el NO en 1980. Hecho que contribuiría a debilitar a la izquierda, privada así de ofrecer una alternativa propia al sentimiento de protesta del pueblo.

La forma que esta campaña se ha venido llevando a cabo es particularmente confusa, careciéndose hasta el momento de expresiones públicas claras que la fundamenten.

En ese sentido, el periódico "Liber Arce", órgano de la Juventud Comunista, de julio de 1982, hace suya la declaración de la Convergencia Democrática donde se dice: "El pueblo triunfará en las internas...La opción es Convergencia o dictadura...El pueblo quiere el fin de la dictadura. El Uruguay quiere Convergencia y democracia".

¿Cómo se materializa dentro del país y en estas elecciones la contradicción Convergencia o dictadura?

Dejemos por ahora de lado los violentos ataques del candidato José Claudio Williman que, después de haber callado durante muchos años como profesor universitario, emite ahora duras condenas contra el Ciclo Básico

22

Adulto a 28/oct/85

8505904

[illegible] "[illegible]". Dejando [illegible] las [illegible] de [illegible] en las [illegible] "[illegible]" a los excesos de la [illegible] y el sindicalismo o clasismo" y [illegible] lo que dice ahora en agosto de 1982, el dirigente del Movimiento de Unidad Colorada Carlos Rodríguez Labruna. Preguntado sobre "la influencia de la JUV en el P. Nacional", dice que este no tiene "ninguna". Es una organización que funciona fuera de los límites y que no tiene influencia en el partido, ni la tendrá en el futuro, pues no tendría aceptación. Lo que sí es un tema que interesa particularmente mucho más a dirigentes que que no son de mi partido, a determinada prensa o a algunos otros que tratan de crear inconvenientes a la mayoría del Partido Nacional. Pero es un problema ajeno al partido". (Búsqueda, 11 de agosto de 1982).

Acto seguido, Rodríguez Labruna no se ahorra de pedirle los votos a la izquierda aunque se cuida muy bien de no suscitar ninguna expectativa programática al reivindicar que "votarán a un Partido Nacional que no habrá de cambiar la esencia del viejo tronco ideológico partidario".

O sea, —y esto es indicativo de los parámetros en que se mueven estos políticos—, la izquierda a la que por un lado se aceptó marginar de la vida política mediante el estatuto de los partidos, se vuelve ahora "electoralmente importante para asegurar la mayoría de los sectores democráticos en el seno del P. Nacional". Se pretende, [illegible] el apoyo electoral de la izquierda sin [illegible] ningún tipo de posibilidad ni compromiso, intentando aprovecharse así de la represión que ésta sufre.

Quieren la chancha y los cuatro reales: contar con el voto económico de la izquierda y mientras, ellos seguir haciendo la buena letra ante los déspotas militares.

Pleno asidero en la realidad de las cosas tiene hoy el planteo de que la opción es entre Convergencia y dictadura, cuando los propios candidatos del P. Nacional supuestamente más ligados a la Convergencia y hacia los que habría que dirigir los votos de la izquierda perseguida no sólo que se niegan a asumir ese compromiso, sino que lo califican de "maniobra destinada a crear inconvenientes al partido".

Este hecho lo señaló bien el Gral. Seregni en su carta del 18 de julio, cuando dice que "las ideas de unidad y convergencia no han prendido en los partidos tradicionales. Antes bien son objeto de ataque por los reaccionarios pero de esquiva y disculpa vergonzante para los otros."

De nuestra parte, como lo hemos venido haciendo en los últimos años, apoyaremos cualquier esfuerzo serio de unidad sin exclusiones contra la dictadura. Y en ese sentido volcaremos nuestras fuerzas para hacer de estas elecciones una expresión popular de repudio a la dictadura y a todos sus apoyos políticos.

Es ése el papel que cumple la movilización por el voto en blanco que expresará con claridad el rechazo al cronograma y el reclamo imperioso de las libertades democráticas más sentidas por el pueblo. Rechazo y exigencia que no encuentra hoy en ninguna de las fracciones autorizadas a intervenir en las internas defensores claros e inequívocos.

Desdibujada en el apoyo a sectores que expresamente la niegan y la condenan, la izquierda estaría firmando su partida de defunción política para los próximos años. Daría la razón a

"Asunto" DEP. II 26/08/82 PROCESADO

[illegible] y [illegible] al [illegible] lo [illegible] [illegible]. Sería la [illegible] [illegible] [illegible] crítico a la izquierda por [illegible] [illegible] al país, o [illegible], a una parte de ella [illegible] de la [illegible] extranjera".

Sería la nada a los que pretenden ser en los grandes lugares populares de los años 88 en adelante "un fenómeno extraño al ser nacional, una presencia perturbadora que sacó al país de su estado natural", como dice Pivel Devoto, "que es la democracia".

Votar dentro de los partidos tradicionales en estas condiciones es apostar a la posibilidad de que estas viejas estructuras se conviertan en un cauce a las aspiraciones populares, que son de libertad y de bienestar, que exigen respuesta al problema de la vivienda y los alquileres, a la de ocupación y a los bajos salarios, al derecho a la enseñanza y a la cultura, problemas que sólo tendrán solución a partir de transformaciones estructurales profundas que los dirigentes tradicionales siempre han resistido.

Votar a los llamados progresistas sería oscurecer el hecho de que los partidos tradicionales que éstos intentan reorganizar son, en gran parte, responsables no sólo del advenimiento y mantención del pachecato, sino del propio régimen despótico inaugurado 1973.

Sería negar el hecho de que por su composición y la raíz de clase de sus dirigentes y por su estilo de acción política, que adula al pueblo pero que no llama a la movilización, los partidos tradicionales ya no tienen ningún papel progresivo en la vida del país.

No negamos que puedan existir, a algunos niveles, militantes honestos dentro de esos partidos. Pero la condición para que su rol político sea positivo es que, salvadas las distancias, cumplan el proceso que en su momento complieron Enrique Erro y Zelmar Michelini, Hugo Batalla y Rodríguez Camusso, Alba Roballo y otros. Y [illegible] que los militantes [illegible] políticos y la [illegible] popular puedan ejercer su rol político, es posible que exista una izquierda independiente, programáticamente clara y políticamente activa, una izquierda [illegible] que haya aprendido de sus errores, capaz de construir con sus viejos aportes pero también con todo lo nuevo que ha surgido en estos últimos años, un movimiento multitudinario, nacional, por transformaciones de fondo.

LO QUE ESTA EN JUEGO

Antes de seguir adelante con este razonamiento, detengámonos un momento a reflexionar en torno a dos cuestiones:

1) Qué es lo que, en realidad, está en juego en estas elecciones internas de los partidos tradicionales.

2) Cuál es el marco nacional en el que habrá de desenvolverse la campaña electoral.

Como hemos dicho antes, del punto de vista de la participación popular en las grandes decisiones nacionales, lo que se va a elegir en noviembre de 1982 es extremadamente limitado. Nunca, en toda la historia del país, hubo una elección política que se definiera sobre una "parcela" tan pequeña, tan menoscabada, del ámbito de decisiones colectivas. Efectivamente, lo que saldrá de esas elecciones serán los dirigentes de los partidos tolerados, los que quedaron autorizados después de las proscripciones.

Con estos dirigentes es que la cúpula militar habrá de discutir los lineamientos de la nueva constitución. Eso, en el marco de la actual subordinación que los partidos y sus dirigentes han aceptado, en la que es el "proceso" el que determina por sí y ante sí, por acto administrativo, quiénes pueden o no ser candidatos, qué temas y en qué tonos deben ser tratados, etc.

Todo esto para que, al final, los elegidos mediante la "consulta al pueblo soberano" vayan a discutir con los señores jefes militares y con los

1.24 "Asunto" DEP. II 27/oct/85 PROCESADO (FE) 8505904

[illegible] a [illegible] s, [illegible] e [illegible] o, incluso, [illegible] n [illegible] o a elegir [illegible] s) [illegible] s li[illegible] [illegible] de la [illegible].

[illegible] otros [illegible] o sin votos, allí [illegible]rán elegidos por las FFAA para [illegible] sustituir los Perón, los Frondizi y los García Cáceres, los Lanusse, Huergo y los Onganía, los Cabito Barrios y los Barreiro...Y el peso que tengan las opiniones de estos señores o de los generales Bonelli o Bapela, Roscón Montou o Arango, estará determinado de manera unilateral por los mandos militares.

Esto en cuanto al aspecto "democrático" de la elección. En cuanto a lo que esto tiene de manipuleo, en cuanto a lo que esta elección tiene de afán de legitimación del cronograma impuesto por la dictadura, hay otros aspectos a visualizar. Y ahí entramos en la segunda pregunta que nos hacíamos más arriba.

El marco de este debate pre-electoral será totalmente restringido, absolutamente dependiente de las decisiones de las autoridades militares. La estrechez del espacio en que los políticos deberán moverse, está evidenciada ya en las citaciones a la Policía de que fueron objeto recientemente hombres tan poco radicales como Julio Ma. Sanguinetti, Pozzolo o Gurméndez.

Hay en esto una gran diferencia con el clima anterior a noviembre del 80. Por supuesto que, entonces, el debate también estaba muy restringido. Pero a nivel popular, la opción aparecía con cierta nitidez y el pueblo votó contra la avalancha y la presión y la prepotencia totalitaria con que el gobierno quiso imponer su constitución. Fue un voto de rechazo alimentado por los mil fundamentos del rechazo. Fue un acto limpio de negacion y de resistencia, una expresión tajante de protesta.

Hoy no es así como se presenta el debate. Porque, en primer lugar, habrá que optar entre los partidos, entre los viejos cintillos. Y dentro de [illegible] se jugarán [illegible] lo que les [illegible] los militares.

En ese contexto, los candidatos a [illegible]cionales blancos y colorados ha[illegible] su [illegible]da política. Lo harán, como es lógico, para defender, en primer lugar, la vigencia de sus propios partidos históricos, vigencia que de ninguna manera la izquierda puede aceptar de manera acrítica.

Y lo harán, en segundo lugar, para defender su actuación en el proceso de "transición", para reivindicar que ése es el camino para la "apertura democrática". Y eso tampoco lo podemos aceptar. Porque esto no es la transición hacia la democracia a la que el pueblo aspira, sino hacia una democracia tutelada y excluyente, donde los centros de decisión fundamental siguen estando en manos de las FFAA.

ESTAS ELECCIONES SON UNA INSTANCIA IDEOLOGICA

Ahora bien, esta campaña electoral, cuya importancia limitada para el pueblo ya hemos analizado, no se da aislada.

Se da en medio de un proceso de reorganización de los trabajadores en sus nacientes organizaciones sindicales. Se da en un proceso de reorganización de los estudiantes contra la intervención y por la autonomía. Se da en un proceso en el que, de manera creciente, el tema de los presos y de los desaparecidos va logrando —por el esfuerzo tenaz de los familiares y los grupos solidarios— romper el muro de silencio en que se había intentado aislarlos.

En este contexto, la reconstrucción del movimiento obrero y estudiantil y la acción por la libertad de los presos y la aparición de los desaparecidos, entraña una forma específica de lucha ideológica: por el clasismo en los sindicatos, por la autonomía y la unidad obrero-estudiantil en la Universidad, por la libertad de los presos políticos y contra la tortura en el terreno de los derechos humanos.

Y estos puntos de vista ideológicos

"Adulto"
DEP. I
28/oct/85
PROCESADO
(FC)
8505904

[illegible] vida de la [illegible] s [illegible] de [illegible] s populares, que [illegible] sus luchas y sus partidos, que reivindica [illegible] al sindical, sus huelgas, sus [illegible]tos, sus partidos y sus organizaciones revolucionarias.

Que gaste dé el carácter nacional y popular de sus luchas. Porque en es[illegible], así también, viejos como los ponchillos blancos y colorados, son las luchas de los trabajadores por salario, por dignidad, por las 8 horas; son las luchas de sus organizaciones sindicales y políticas por una sociedad más libre y más justa.

Y por eso, desde el punto de vista de sus tradiciones, de su ideología, de su visión del país, la izquierda no puede ir -como se dijo siempre, desde la propia época de las guerras civiles- "tras los dirigentes de poncho y el sobretodo".

El país ha vivido 10 años de veda política. En estos dos últimos años, miles de hombres y mujeres, obreros, estudiantes, han nacido a las preocupaciones políticas. Tienen anhelos de libertad y bienestar. Están contra la dictadura que los sofoca y los hunde en la miseria. La izquierda, que deberá esforzarse por superar su actual disgregación orgánica y política, tiene frente a ellos mucho que decir. Y no puede renunciar a su propia visión del país y a levantar sus propias propuestas.

Y sobre esto no hay que engañarse. El punto de vista del movimiento obrero clasista y de los estudiantes combativos, el punto de vista de las organizaciones de izquierda es y será combatido por los dirigentes de los partidos tradicionales. Su visión conformista del país, su propuesta conciliadora de salida política, está objetivamente contra las propuestas de transformaciones profundas que son la razón de ser de la izquierda en nuestro país.

Marchar a la cola del poncho y el sobretodo es no sólo retroceder en el plano específico de las organizacio-- [illegible] s. Es [illegible] bilitar [illegible] clasista y [illegible] tivo [illegible] popular, es [illegible] frontar a [illegible] s, es [illegible] tirse en el [illegible] lógico de quienes toda la vida nos han hablado de libertad y [illegible] cracia... para aplicar en los hechos la política del garrote. O es que acaso Pivel Devoto no fue Ministro de gobiernos que reprimieron severamente el movimiento obrero? Como lo fue Sanguinetti, como lo fue Micrro Cambardella y Flores Mora. Y jamás sobre esto se ha oído la menor insinuación autocrítica.

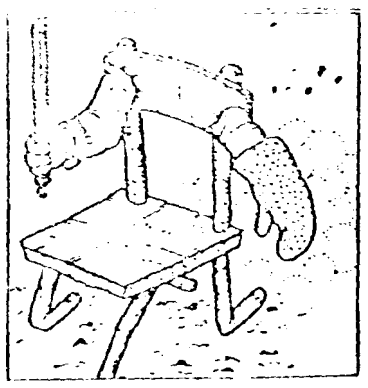

Y no se trata sólo de la represión, a la que siempre echaron mano. Se trata también de preguntarse lo que hicieron de nuestro país los dirigentes blancos y colorados durante decenas de años en el gobierno.

Ya desde mediados de la década del 50, las estructuras económico-sociales capitalistas y dependientes, comenzaron a dar muestras de agotamiento; condicionado por el latifundio y la dependencia, el desarrollo agropecuario se estanca; cierto crecimiento industrial surgido al amparo de las guerras también entra en crisis unos años después de la guerra de Corea.

Progresivamente, la situación para los trabajadores fue empeorando: carestía, desocupación, peores viviendas, crecimiento de los cinturones de la miseria alrededor de las ciudades. El proceso por el cual las clases dominantes fueron descargando sobre los trabajadores el peso del estancamiento y la crisis se desarrolló ininterrumpidamente bajo gobiernos colorados y blancos.

Las luchas populares que ahora se quiere presentar como fruto de la a--

026 DEP. I 28/oct/81 PROCESADO (FE) 8505904

[illegible]

[illegible] creció [illegible] la [illegible], la [illegible] de los trabajadores sobre los [illegible] de la crisis. Cada vez se fue [illegible] con más claridad que las raíces del hambre, de la miseria y la desocupación están en el latifundio, en la banca, cada vez más en manos del capital financiero internacional, en una industria monopólica...Fue creciendo la conciencia de la necesidad de cambios estructurales de fondo. Se fue percibiendo que en el marco del capitalismo y la dependencia, inevitablemente los trabajadores, los creadores de la riqueza en nuestro país, serían más y más postergados.

Esa necesidad de transformaciones estructurales no son otras que la de transición socialista, no son sino la lucha por el socialismo y la libertad, objetivos estratégicos irrenunciables para los trabajadores.

Después de 10 años de dictadura, esos objetivos están más vigentes que nunca: hacen de la miseria, de la desocupación, de la falta de soluciones para los trabajadores en el marco del capitalismo.

Es por eso que para su reconstrucción, el movimiento popular precisa de toda su experiencia y sus tradiciones, precisa afirmarse en el pasado de lucha de la CNT y el movimiento estudiantil, en las enseñanzas de la huelga general de 1973 y de la dura experiencia de resistencia al régimen de todos estos años. Pero también en las luchas contra los gobiernos blancos y colorados que iniciaron desde más de 20 años en nuestro país el proceso de endurecimiento represivo y de remodelación económica reaccionaria que, pasando por el pachecato, desembocó en la actual dictadura militar.

UNA INSTANCIA DE LUCHA CONTRA EL MODELO ECONOMICO

Finalmente, las elecciones internas se realizan en medio de un brutal de- [illegible] y [illegible] la [illegible].

[illegible] impuesto con la [illegible] por la dictadura "hace [illegible] los lados y una vez más [illegible] consecuencias recaen sobre los trabajadores que, además del deterioro de su salario real, del problema de la vivienda con alquileres [illegible] y de la salud, se enfrentan [illegible] con las altas tasas de desempleo que golpea a los obreros industriales, en primer lugar, pero también al comercio, los servicios, etc.

Los asalariados son los primeros interesados en quebrar este modelo económico. En este plano, al pueblo no le sirven las postergaciones, ni se puede compartir la estrategia de algunos dirigentes políticos opositores que plantean que "la discusión de la salida económica hay que dejarla para después", que —manejándose con generalidades— se han negado a levantar siquiera los puntos mínimos de una propuesta concreta de cambios económicos alternativos al modelo actual.

La lucha contra el conjunto del modelo económico, por fuentes de trabajo, por aumentos de salarios, por vivienda, salud y educación, no admite la menor demora y contrariamente "a dejarlo para después", debe integrarse, debe formar parte de las manifestaciones y debates de estas elecciones internas. Deben servir, entre otras cosas, para favorecer todos los instrumentos de lucha popular que se encuentran hoy en estado incipiente, como los sindicatos, las asociaciones estudiantiles, los núcleos barriales, los grupos artísticos y religiosos, etc.

PARTICIPAR CON EL VOTO EN BLANCO PARA REPUDIAR LA DICTADURA

Por todas estas razones, nuestra organización entendió, desde un principio, que había que hacer de esta instancia una nueva expresión de lucha contra la dictadura y que el apoyo a algunas de las listas dentro de los partidos tradicionales constituía una propuesta política incorrecta, confusionista y desarmante para el movimiento popular.

Asunto
DEP. N
28/oct/87
PROCESADO
(Fe)
.27
8505904

[illegible] l [illegible] del [illegible] de la [illegible] Y así lo [illegible] s [illegible] s-tro [illegible] Al [illegible] tos [illegible] s [illegible] nto de vista, [illegible] s [illegible] r [illegible] el [illegible] bio de [illegible] las [illegible] a las [illegible] s organizaciones políticas de izquierda, con militantes [illegible] plistas y, en [illegible] general, con [illegible] la militancia antidictatorial, con el propósito de sumar esfuerzos y presentar una propuesta común con el conjunto de la izquierda ante las internas.

En el interín se han ido conociendo las cartas del Gral. Líber Seregni referidas a estos temas. Las cartas revelan un análisis lúcido y realista sobre la situación política del país, [illegible] en lo [illegible] edular, merecen nuestro apoyo.

De ellas se deduce la necesidad de [illegible] punto de vista propio de la izquierda ante "las internas", visualizándose la abstención o el voto en blanco ("mejor esto último", señala Seregni) como la actitud más adecuada de la izquierda ante las elecciones.

Otras fuerzas o personalidades del interior aún no se han definido, aunque [illegible] s probable que lo hagan en la dirección sugerida por Seregni. Ya en el exterior, un conjunto importante de personalidades frenteamplistas e independientes tales como el ex-Director de "Marcha", Carlos Quijano, el ex-Rector de la Universidad Samuel Lichtensztejn, el escritor Eduardo H. Galeano, el ex-Senador Enrique Erro, los periodistas Federico Fassano, Carlos Ma. Gutiérrez y Víctor Bachetta, los sindicalistas Antonio Adourian, Luis Romero y Miguel Gromaz, los artistas populares Braulio López y Dahd Sfeir entre otros, se han pronunciado por el voto en blanco.

Por nuestra parte, entendemos que la definición ante las internas no puede seguir postergándose. La ausencia de una respuesta clara y unida de la izquierda acentúa los rasgos de de desmovilización y confusión existen-- [illegible] nte al o- [illegible] y al [illegible] o.

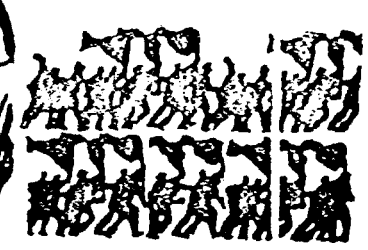

La acción de la izquierda en los próximos meses tendrá trabas de todo

128 "Asunto" 8505904
DEP. 27/10/85 PROCESADO (FE)

[illegible]

[illegible] de la óptica luchamos por que la campaña por el voto en blanco sea:

- la expresión de una voluntad opositora de participación política, confrontada a un cronograma y a un estatuto de los partidos de signo claramente excluyente y antidemocrático.

- la campaña por el voto en blanco deberá contener ella sí, un claro contenido programático, por las libertades democráticas y contra el modelo económico. Y este contenido democrático, hoy, como en 1980, no puede ser dentro del cronograma sino contra el cronograma. Y a la vez que el rechazo a la dictadura, deberá ser la expresión de los anhelos de libertad, no como bandera demagógica o palabra manoseada, sino como realidad, expresada en la lucha por las libertades públicas y democráticas. Por el cese a todos los niveles de la intimidación, por el cese de la prepotencia militar y policial que enmudece los órganos de prensa y que está presente en las calles y en las fábricas, en los liceos y en las ferias. Por la plena libertad de organización sindical y el derecho de huelga. Por la libertad de sindicalización de los funcionarios públicos. Por la devolución de los locales apropiados en los gremios y el cese de las persecuciones y proscripciones sindicales. Por la derogación de todos los Actos Institucionales y la Ley de Seguridad del Estado. Por el fin de todas las proscripciones políticas y la vuelta de los exilados. Por la libertad de todos los presos políticos y la aclaración de los presos políticos desaparecidos.

Debemos de hacer de esta elección una instancia de agitación y movilización para derribar a la dictadura, por una amnistía general e irrestricta, por la instauración de un gobierno provisorio y la convocatoria de una

- La campaña del voto en blanco deberá ser la búsqueda por reconstruir el sentimiento opositor unitario que no es ni blanco ni colorado, sino que está por encima de divisas caducas. Y que no responde a la circunstancia cardinal en la vida del país que es

28/oct/85 (FE)

[illegible] por mil [illegible] dios, directa o indirec[illegible] [illegible], pero siempre con [illegible] por el [illegible] dictatorial.

o El voto en blanco deberá ser la ex-presión de los anhelos de libertad cultural y artística de los estudiantes y de los intelectuales y del conjunto de nuestro pueblo.

o La campaña por el voto en blanco deberá dar pasos decisivos (y para ello deberemos empeñarnos nosotros y el conjunto de las fuerzas de izquierda) [illegible] la superación del tabicamiento que aún persiste entre los sectores de las vanguardias obreras y estudiantiles que hoy vienen impulsando la reorganización popular. Superación del tabicamiento y el aislamiento imprescindible en la lucha contra el derrotismo, el localismo o la estrechez de miras.

o La campaña por el voto en blanco deberá ser también la oportunidad de reconstituir la presencia de la izquierda en el conjunto del debate nacional actuando de manera unificada y con consignas propias.

[illegible]VOTAR EN BLANCO SERA DECIRLE NO A UN PROYECTO DE PAIS BASADO EN LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL, BASADO EN EL SOFOCAMIENTO DEL PROTAGONISMO POPULAR, SERA DECIRLE NO [illegible] LA DESPOLITIZACION ORGANIZADA DE ARRIBA E IMPUESTA A LA FUERZA

[illegible] DECIRLE NO A [illegible], SERA DECIRLE [illegible] DE [illegible] Y AL [illegible] DE LOS [illegible] EL PAIS ESTA SOMETIDO

[illegible] SERA DECIRLE NO AL [illegible] ECONOMICO, A LA DESOCUPACION, A LA BAJA DEL SALARIO REAL Y A LA [illegible] DE TRABAJADORES QUE BUSCAN SOBREVIVIR FUERA

[illegible] SERA GRITAR BIEN FUERTE POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS

[illegible]VOTAR EN BLANCO SIGNIFICARA EXIGIR QUE SE DIGA QUE PASO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESOS POLITICOS DESAPARECIDOS

Con el cronograma, los militares se proponen, ellos y los dirigentes políticos que con ellos están dispuestos a conciliar, llevar adelante algunos cambios para que todo siga como está y tomar las decisiones que nos conciernen a todos a espaldas de las grandes mayorías nacionales, en el secreto de sus cónclaves, en sus diálogos a puertas cerradas con interlocutores nombrados a dedo y con la imposición de las bayonetas.

El voto en blanco deberá expresar el anhelo de las grandes mayorías nacionales por participar ellas en el destino nacional. Deberá expresar la decisión del pueblo de ser él mismo el protagonista de la construcción de un nuevo Uruguay sin presos, sin miseria, sin emigrados. Un nuevo Uruguay construido con el aporte y la participación de todos.

****

POR EL VOTO EN BLANCO PROGRAMATICO, UNITARIO Y MOVILIZADOR

POR LA LIBERTAD Y UNA VERDADERA DEMOCRACIA

¡ABAJO LA DICTADURA! ¡A LA RESISTENCIA POR LA VICTORIA!

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO. 1° DE SETIEMBRE DE 1982

****

"Abierto"

030 28/setiembre/91 (FE)

8505904

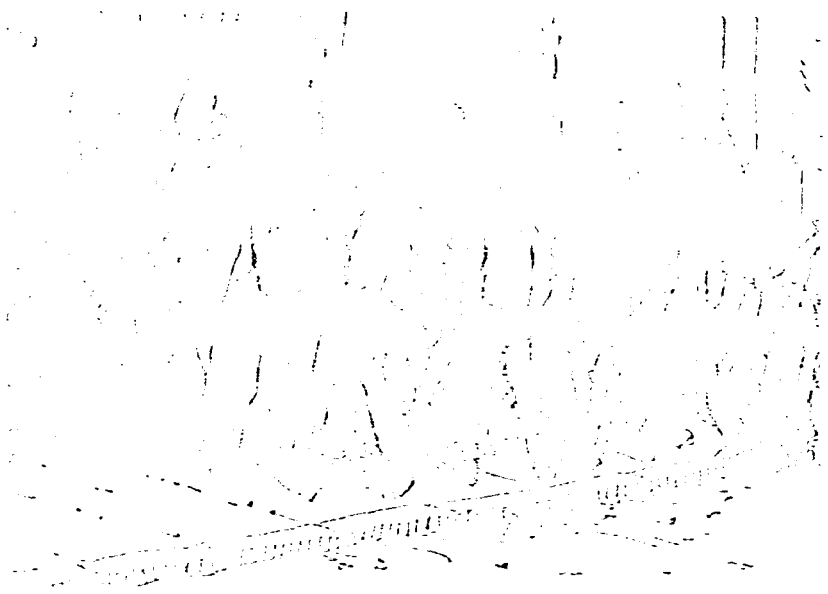

[illegible] es a las e- [illegible] del 28 de [illegible] en todo el [illegible] fuerzas [illegible] haber conseguido in- [illegible] una derrota a la [illegible] y por ser generalizada la necesidad de dar continuación y vista dirección a la lucha de [illegible].

El siguiente es un balance primario que se difundió procurando aportar al necesario debate público que, recogiendo las experiencias realizadas, se proyectara en nuevas manifestaciones de resistencia.

PRIMERAS REFLEXIONES PARA UN BALANCE

Es importante discutirlo entre todos. Hemos realizado una tarea en común. Esa tarea nos ha dejado enseñanzas muy ricas. Los resultados obtenidos son alentadores. El régimen ha sufrido una nueva derrota electoral y tenderá a acentuarse la inestabilidad política. Todo eso constituye un importante desafío para la izquierda y el movimiento popular.

Debemos construir un debate entre todos, para avanzar en conjunto. Con las organizaciones y la militancia frenteamplista, con los democristianos, con los viejos y los nuevos militantes, particularmente con los numerosos núcleos embrionarios de reorganización, muchos de los cuales no están encuadrados en ningún partido u organización y que participaron activamente en la campaña por el voto en blanco.

Estos núcleos representan una parte considerable de lo que hoy está más activo del movimiento popular y de la izquierda; son grupos militantes ligados a la acción sindical y estudiantil, a las actividades en barrios, grupos culturales y parroquias que vienen, en estos últimos años, desarrollando una acción cada vez más intensa y fecunda y que ahora desempeñaron un importante papel político.

La etapa que se abre es todavía más compleja que la que se cerró el 28 de noviembre. Para actuar adecuadamente en ella nos será fecundo reflexionar entre todos sobre las enseñanzas que nos deja la campaña por el voto en blanco.

Como todo balance, éste entraña también, una perspectiva. En ese sentido ya Tarigo e inclusive algunas voces de izquierda, han adelantado algunas opiniones acerca de cómo "negociar" los votos de la izquierda, haciéndose notar que con las cifras obtenidas por el voto en blanco, se estaría en condiciones de definir cuál sería el lema tradicional vencedor en las elecciones del 84.

Despacito por las piedras. Lo que hoy está en juego para el pueblo, es algo más importante que esta pretendida "subasta" electoral.

En un documento que hicimos público antes de las elecciones, señalábamos cómo la campaña por el voto en blanco trascendía los resultados electorales, apuntando a una tarea más de fondo de lucha contra la dictadura, de reorganización del movimiento popular y de la izquierda.

Hoy lo que está en la orden del día de manera insoslayable, es determinar cómo interviene la izquierda en esta nueva fase de lucha por las libertades democráticas; cómo se da respuesta al conjunto de las tareas que

031
DEP. IV 29/06/85 PROCESADO (12)

[illegible] 4.

[illegible] políticas, [illegible] del 2 [illegible] en jaque [illegible] de una [illegible] y diferenciación política, de [illegible] con la [illegible] y el sentimiento de izquierda.

Todos sabemos cuántos argumentos y cuántos esfuerzos hubo que desplegar para disputar cada uno de los 83.000 votos en blanco. Y todos sabemos también qué admirable expresión de conciencia política y de convicción significaron esos votos.

Por eso, el alto clima de militancia alcanzado no debe ser desfibrado en la pasividad y en la expectativa de noviembre de 1984. Es hora de reflexión y de reorganización porque la lucha contra la dictadura, contra su modelo económico y su proyecto de sociedad autoritaria, golpea y desafía de manera acuciante al movimiento popular. Es hora de iniciativas políticas para avanzar sobre todos los espacios que se abran en la nueva situación, signada por una mayor inestabilidad.

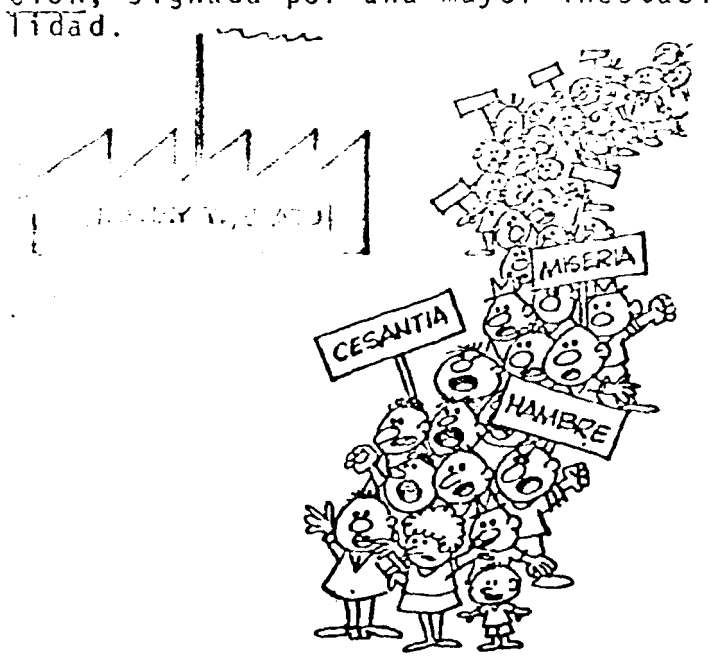

No podemos esperar a noviembre del 84 para poner en la calle, con fuerza [illegible] s urgen- [illegible] : el sala- [illegible] s sindicales, la [illegible] y el [illegible] de la vi- [illegible], la [illegible] y el derecho de [illegible], el [illegible] de la represión en la [illegible] y la [illegible] del estudian- [illegible] en la Universidad, la lite- [illegible] de los [illegible] políticos y el [illegible] de la situación de los desaparecidos.

¿Qué es lo que está en juego en la nueva etapa de negociación? Se abre una nueva etapa en la negociación entre los dirigentes de los partidos tradicionales y la cúpula militar.

Según surge de las declaraciones de algunos dirigentes políticos, existen temas en que las discrepancias son profundas. Algunos dirigentes batllistas (Tarigo, Flores Mora y Flores Silva) se han pronunciado por acortar el cronograma y adelantar la fecha de las elecciones nacionales. Por su parte, el sector ferreirista ampliamente mayoritario en el Partido Nacional, también se ha pronunciado en ese sentido, a la vez que ha anunciado su decisión de no participar en las elecciones si se mantienen las proscripciones.

Qué desenlace tendrán estas discrepancias es algo difícil de prever hoy. Lo que sí se puede afirmar claramente hoy es que la única posibilidad de que haya una salida verdaderamente democrática dependerá de la movilización popular.

En esto nadie debe llamarse a engaño. No será por la persuación ni por la "dialéctica" de las discusiones entre dirigentes que los milicos darán marcha atrás. Los militares uruguayos como sus similares argentinos, chilenos y bolivianos, no están dispuestos a retroceder cediendo voluntariamente los centros principales de decisión nacional. No se trata sólo del COSENA sino de una ideología militarista y reaccionaria que ha inundado todos los espacios de la realidad nacional.

Hace pocas semanas el Gral. Rape--

32

Asunto
DEP. 11
28/06/85
PRENSADO
(12)

8505904

[illegible] de la [illegible] de Infantería [illegible] los Fusil[illegible] [illegible] (FFAA), y la Fuerza de Seguridad Portuaria, así como los servicios de Inteligencia de la Fuerza Aérea y las Fuerzas Aéreas de Combate, que han sido participando en lo que ellos llaman la guerra antisubversiva.

Estos servicios han sido y son una amenaza constante contra las libertades públicas e individuales. En sus cuarteles, los oficiales disponen no sólo de la libertad sino de la integridad física de los detenidos. Sus actividades en todos estos años no sólo se han limitado al ejercicio terrorista del encarcelamiento y la tortura, sino que han extendido sus tentáculos a través de una amplia labor de infiltración y control en todos los niveles de la sociedad.

Aunque se intenta cuidadosamente ocultarlo ante la población, todos sabemos que los militares detentan hoy una enorme cantidad de privilegios.

Todos sabemos también que en los últimos años se han hundido más y más en todo tipo de corrupción y que su presencia en todos los niveles de la sociedad se vuelve cada vez más insoportable por su estilo altanero y su actitud constante de prepotencia.

Un retroceso de los militares en todos estos aspectos, decíamos, fundamentales para la vigencia plena de las libertades democráticas, sólo podrá conseguirse a través de la lucha popular, es decir, a través de una intensa movilización.

4 Sólo la lucha popular, bajo todas sus formas (política, sindical, estudiantil, barrial) autorizada o no, podrá hacerlos retroceder.

Debemos reflexionar sobre lo que

"Alunto"
DEP. II
28/oct/85
PROCESADO
033
8505904

[illegible]

[illegible] ilitar. Y no faltó quienes, [illegible] había, [illegible] "el problema de los desaparecidos [illegible]".

[illegible] es cuál ha sido posteriormente la actitud de los dirigentes políticos civiles en Argentina y cómo la [illegible] ordinaria movilización de la masas y de la clase obrera, las luchas populares que sacudían la Argentina entera, los obligó a aparecer muy "alineados" y sicalíes con los militares y a estar de momentos a cualquier acuerdo con ellos.

LA LUCHA PARA HACER RETROCEDER Y DERROTAR A LA DICTADURA MILITAR SUPONE, ENTONCES, UNA GRAN ACUMULACION DE FUERZAS, SUPONE PONER EN ACCION TODO EL POTENCIAL COMBATIVO DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO URUGUAYO, EL QUE NACE DE SUS PROFUNDOS ANHELOS DEMOCRATICOS Y DE MUCHOS AÑOS DE LUCHA Y EXPERIENCIA POLITICA.

POR TODAS ESTAS RAZONES, PROPONEMOS UNA DISCUSION DE BALANCE QUE NOS AYUDE A VISUALIZAR CUALES SON LAS TAREAS DE LA IZQUIERDA Y EL MOVIMIENTO POPULAR PARA HACER RETROCEDER EFECTIVAMENTE A LOS MILITARES, PARA IMPONER EL FIN DE LAS PROSCRIPCIONES Y LA AMNISTIA, PARA QUE TERMINEN EN NUESTRO PAIS LAS TRABAS A LA ORGANIZACION Y EL DERECHO DE HUELGA, PARA QUE CESEN LOS SECUESTROS Y LAS TORTURAS, PARA QUE SE TERMINE CON ESE SINIESTRO MECANISMO REVANCHISTA DE REPRESION Y VENGANZA QUE ES LA JUSTICIA MILITAR, PARA QUE SE DEROGUEN TODOS LOS ACTOS INSTITUCIONALES, LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y SE CONQUISTE LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS, LA VUELTA DE TODOS LOS EXILADOS Y EL ESCLARECIMIENTO DE LA SITUACION DE LOS DESAPARECIDOS.

5 Tres primeras conclusiones. Las elecciones del 28 de noviembre significaron, en primer lugar, una nueva derrota electoral de la dictadura. En segundo lugar, la afirmación de las corrientes opositoras dentro de los partidos tradicionales. Y en tercer lugar, la presencia de la iz-

[illegible] ica y [illegible] una [illegible].

[illegible] las elecciones [illegible] evidenciaron el debilitamiento de los apoyos civiles del régimen. Tanto Pacheco como Gallinal, que llevaron adelante [illegible] posiciones y gozaron de cierto [illegible] explícito oficial, sufrieron [illegible] reveses. El aislamiento del régimen se [illegible] acentuado, inclusive, por el hecho de que no hubo prácticamente ningún grupo (ni siquiera el de Pacheco o el de Gallinal) que se presentara como resuelto sustente oficialista. Pacheco asumió un tono anodino y personalista. Gallinal, junto con una campaña ultrarreaccionaria y de notoria mala fe, hasta se permitió algunas críticas referidas a lo excesivamente costosos que están resultando los gastos militares.

Los miserables resultados electorales de los grupos que se pronunciaron por el SI en 1980 hace pensar que el agravamiento de la situación económica y el incremento de los debates políticos han disminuido aún más los apoyos civiles al régimen.

De cierta base, también, a las conjeturas que se hicieron ya en 1980 en cuanto a que una parte de los 800 mil votos del SI no tenían una significación estrictamente oficialista.

Los resultados desmienten las declaraciones realizadas recientemente por el Ministro del Interior Gral Y. Trinidad en el sentido que los 800000 votos por el SI constituían la evidencia de un gran apoyo popular al proceso ("ningún partido en la historia del país tuvo nunca esos votos", dijo

Los resultados del 28 de noviembre muestran que la posibilidad de contar como base de apoyo para el régimen con algunos sectores políticos civiles con base electoral significativa, se desvaneció rápidamente.

La alternativa de crear otros respaldos tales como el "partido para la salvación de la democracia" con que amenaza Bolentini, tampoco parece esperarle mejor suerte.

A estos hechos hay que agregar el

034

DEP. II 22 oct 85 PROCESADO

8505904

[illegible] o sea [illegible] o discrepan[illegible] por la [illegible] y al [illegible] de los [illegible] ya convertidos en el [illegible] real.

[illegible] del [illegible] en relación [illegible] varios [illegible] de la burguesía, incluso el[illegible] el capital financiero [illegible] de la revista [illegible], que en sus últimos ejemplares [illegible] cada vez más insolente, se refieren al fracaso del modelo, [illegible] el peso de los gastos militares en el origen del déficit fiscal,' etc.

Al triunfo de los sectores del NO dentro de los partidos tolerados, tiene, por un lado, un significado claramente opositor. Pero -al mismo tiempo- este hecho y particularmente la afirmación del liderazgo de figuras como Julio Ma. Sanguinetti confieren a una circunstancia cuyos aspectos negativos no podemos desconocer.

En ese sentido, las declaraciones de Sanguinetti sobre la presencia de la izquierda el día 28 y sobre los incidentes del día 30, declaraciones de franco tono sectario y policíaco, no dejan dudas acerca de lo que este señor entiende por apertura democrática y en qué límites muy precisos se termina toda su mentada "tolerancia" liberal.

La gran mayoría del electorado del 28 de noviembre buscó los caminos para mostrar su oposición al régimen. Que los dirigentes elegidos sean consecuentes con este sentimiento antidictatorial de sus bases electorales, es algo que está por verse. Porque nadie puede desconocer cuál ha sido la actitud conciliadora de los políticos en el "diálogo" con los militares y

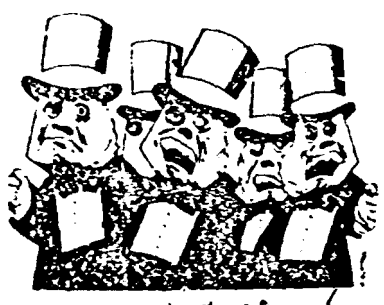

[illegible] los partidos [illegible] y claro en nuestro país. Y nadie puede olvidarse de "quién es quién" en estas convenciones partidarias en las que aparecen nuevos los viejos ex-Ministros de Bordaberry que apoyaron hasta días cuando hubo de antinacional y de antipopular en la vida del país:

[illegible] parados en una ley restrictiva que reprimió duramente la presencia política de la izquierda hoy se vuelve a reflotar, desde arriba, el viejo bipartidismo sustentado en entidades que se han mostrado durante años incapaces de dar solución a los grandes problemas nacionales.

Para la mayoría de los ciudadanos que participaron en esta elección de lo que se trataba, en los hechos, era de pronunciarse pro o contra la situación. Por eso debemos luchar para evitar que se haga un uso abusivo de los resultados electorales, ya que fue en esos términos como los dirigentes de los partidos tradicionales presentaron la elección: más que en ideologías y programas, basaron su prédica en que votándolos a ellos se optaba por la apertura democrática y contra el continuismo militar.

Por eso no puede permitirse que se olvide la circunstancia de que esta elección no fue una elección democrática dado no sólo el hecho de que la izquierda debió enfrentarla en medio de una dura represión, sino también al clima de intimidación existente en el país.

Acá lo que importa consignar es la derrota de la dictadura y la reiteración de los anhelos de vigencia plena de las libertades democráticas del pueblo uruguayo. Pero hay que ser cuidadosos con las conclusiones de los que poco menos afirman que con el resultado del 28 de noviembre el pueblo entregó un cheque en blanco a los dirigentes de los partidos tradicionales.

Y esto no sólo por una cuestión de ética política que hace tiempo sabemos que muchos dirigentes políticos en este país no tienen, sino también

Asunto
28/oct/85
8505904

[illegible]

[illegible] a que la [illegible] está en relación a [illegible] que también ya conocemos en el [illegible]: todo aquél que protesta, [illegible] en sí o solamente de los partidos [illegible] de sus [illegible] de los [illegible] de pasividad establecidos, todos [illegible] ellos que quieran convertirse en profesionales pretendiendo luchar por sus derechos, por salarios, por libertades, cosas éstas todas que forman parte de la lucha democrática, serán señalados con el dedo acusador como "subversivos" y "enemigos de la democracia".

Esto ocurrió muchas veces en la historia de nuestro país. Ya desde los años 50, sucesivos gobiernos colorados y blancos aplicaron las Medidas Prontas de Seguridad para reprimir las movilizaciones de los trabajadores, muchos de los cuales habían sido inclusive sus propios electores.

Sólo que cuando se organizaban en sindicatos y se lanzaban a la lucha por sus derechos, se enfrentaban con un rostro muy distinto al que solían exhibir los políticos en sus demagógicas campañas preelectorales. Y, entonces, ante la movilización de los trabajadores y de los gremios estudiantiles, se oían de nuevo las palabras de amenaza, los llamados a la sumisión y al orden. Volvían a hablar los coroneles o los generales; se mentaba la infiltración de agentes extranjeros y toda la letanía con que las clases dominantes reaccionan cuando los trabajadores luchan.

Tampoco podemos olvidar que fue con apoyo de los parlamentarios batllistas de ls "15" y herreristas de Etchegoyen que se entronizó el régimen de Pacheco y se perpetraron todas las violaciones a la constitución del 67 que hoy ellos reclaman.

***La presencia independiente de la izquierda, totalizando más de 83 [illegible] (de los [illegible] (ho)tia[illegible] [illegible] con efecto [illegible] la [illegible] de la [illegible] la [illegible] la significación de este hecho [illegible] su dimensión electoral.

La presencia de la izquierda fue el "levantado de piedra" en un cronograma cuyo principal objetivo era hacerla desaparecer de la vida del país con sus partidos prohibidos y perseguidos, con sus principales líderes presos, desterrados o desaparecidos, la campaña por el voto en blanco fue fundamentalmente una campaña semilegal o ilegal.

Desde hace 10 años la izquierda es objeto de una represión sistemática. El régimen trató de raspar hasta el hueso para aislar y arrancar a la izquierda del seno del pueblo, para convencer a la población de que era ella la fuente de todos los males.

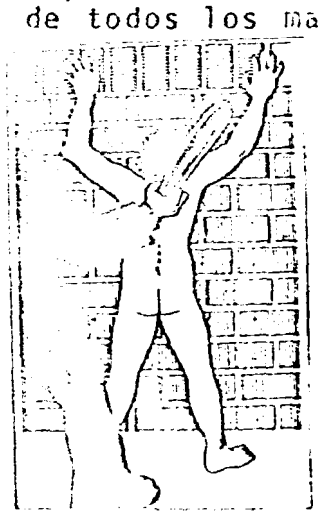

Cuando desde filas de la ratacristianas se impulsó la definición del semanario "Opción" en el sentido de propiciar claramente el voto en blanco, se respondió con la clausura definitiva. También fue prohibida la actuación política de la Comisión de Ciudadanos por el Voto en Blanco, cuyos integrantes fueron detenidos. Ya antes se había clausurado la revista "La Plaza" que fue la primera en definirse por el voto en blanco.

Si en medio de todas estas circunstancias la campaña por el voto en blanco mantuvo su vitalidad y su presencia, es porque respondía a un aspecto que no puede ser negado de la

136 "Asunto" 8505904
DEP. II 28/oct/85 PROCESADO

[illegible] social del país [illegible] como la [illegible] a [illegible] a [illegible] y la [illegible] cia.

[illegible] tesis, la [illegible] y sus [illegible] a pesar de que los [illegible] no son los que se podría [illegible] esperado, visto las organizaciones que se comprometieron a respaldarlo. Los resultados alcanzados reflejan una adhesión profunda y constante de decenas de miles de hombres y mujeres que resistieron las presiones del "voto útil" y que no se dejaron amedrentar por el clima general de intimidación con que se intentó sofocarlos y por las amenazas muy concretas del Ministro del Interior, que declaraba, 48 horas antes de la elección, que "el voto en blanco era una actitud ilegítima, propia de elementos antinacionales".

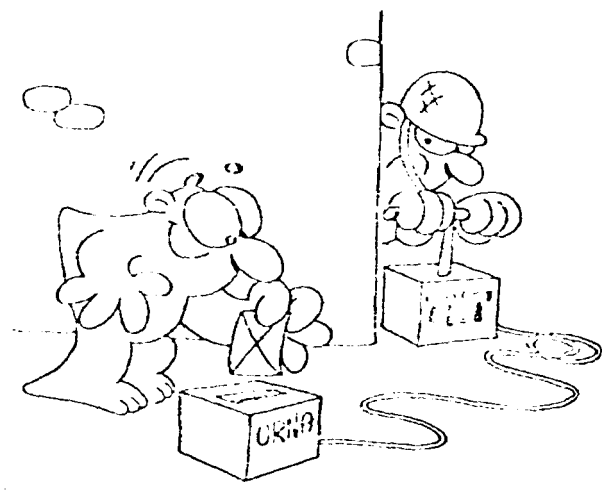

No obstante todas las trabas y confusiones, el voto en blanco alcanzó la significativa cifra conocida. Nada desdeñable, por cierto, también en términos electorales. Por eso, resulta totalmente desatinada la afirmación de Traversoni en "Opinar" de que el "voto en blanco no tuvo un peso significativo", olvidando que sin semanarios y sin campaña pública, el voto en blanco obtuvo 10.000 votos más que las 24 listas de Pacheco juntas.

[illegible] resulta [illegible] si tenemos en [illegible] el voto en blanco [illegible] que la [illegible] y [illegible] Silva su[illegible] estos no solo de [illegible] "El Radical" [illegible] del [illegible] a los [illegible] de [illegible], como la radio y la televisión.

La [illegible] votación en blanco en los departamentos del interior es particularmente [illegible]. Es allí donde más sofocante ha sido el clima de represión en estos últimos años. Allí difícilmente llegó cualquier tipo de propaganda por el voto en blanco y es donde más funcionan los mecanismos tradicionales de "tropeo de votos".

El saldo que deja la campaña, entonces, revela una cantidad de aristas positivas. Más adelante, en este mismo documento, intentaremos una reflexión sobre las perspectivas que se abren para el movimiento que respaldó el voto en blanco.

Carencias de la Campaña. La resolución del Frente Amplio en el interior fue importante pero tardía, sobre todo por su alcance propagandístico limitado, dadas las circunstancias.

En segundo lugar, cuando se clausuraron las pocas posibilidades de la acción legal, algunas fuerzas políticas se retrajeron haciendo cuestión, erróneamente, de no incursionar en métodos no autorizados de acción política y sustrajo fuerzas a la campaña, que, eludiendo la represión, ya se estaba desarrollando en las bases.

En tercer lugar, es inocultable que algunas de las fuerzas de izquierda que, luego de conocidas las cartas de Seregni participaron en la campaña del voto en blanco, previamente a ello habían ambientado la línea de votar a los candidatos opositores de los partidos tradicionales. Estas vacilaciones, producto de una determinada interpretación de los acuerdos materializados en la CDU en el exterior, generaron en muchos militantes y vo-

137 "Asuntos" 8505904
DEP. II 28/oct/84 PROCESADO

[illegible]

[illegible] al [illegible] pleb[illegible] [illegible] votar en blanco, ya [illegible] para provocar una rectifi[illegible] [illegible], [illegible] blanco. Las rectificaciones iniciales tuvieron efectos evidentes en la última hora en que el accionar provoto en blanco se enfrentaba a las dificultades de remar contra la corriente, especialmente en las condiciones de ilegalidad señaladas.

Por otro lado, como consecuencia de lo anterior, la lógica de una parte de las fuerzas de izquierda que promovieron el voto en blanco, se quedó a medio camino en relación a la [illegible]entación de las cartas de Seregni que estaban dirigidas expresamente, como lo deja claro en su expresión "a un lado los bagres y al otro las tarariras", a reafirmar la presencia de la izquierda en franca disputa con los partidos tradicionales, recogiendo la experiencia del Frente Amplio y de la izquierda en su conjunto.

Esto hizo que, mientras dirigentes notorios de las listas opositoras atacaban pública, sistemática y muchas veces deslealmente, al voto en blanco, estos sectores de la izquierda no respondieran de la forma que exigían estos oportunistas y violentos ataques. (Los ataques de los colorados al voto en blanco, Traversoni en "Opinar", Seguinetti en "Correo de los Viernes", son de sobra conocidos para repetirlos acá. Pero también hubo dede filas blancas, en particular un volante de las listas ACF, firmadas por los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha que fue profusamente distribuido los días antes de la elección. En el segundo parágrafo de este volante puede leerse el párrafo que sigue: "Usted podría lavarse las manos el 28, votando en blanco. No lo haga. No deje que otros compatriotas resuelvan sin su intervencion el futuro del país, el destino suyo y el de sus fami-

[illegible] insu[illegible] la [illegible] y [illegible] de los [illegible], así como en la [illegible] de acción debido a la [illegible] [illegible] organizativa del conjunto de las fuerzas de izquierda y de sus instancias unificadoras.

De todos modos, importa jerarquizar que hubo en esta oportunidad una presencia unida e independiente de la izquierda, materializada en el voto en blanco y en la campaña previa. Y que hubo un significativo número de votos en blanco, lo cual unido al saldo organizativo, de afirmación y maduración política que significó la campaña, configuran un importante jalón para la superación de algunos aspectos de las carencias del movimiento popular después de tantos años de represión terrorista.

Estos avances crean mejores condiciones para una discusión clara y constructiva de las diferencias que existen en la izquierda en torno a la definición de la estrategia del movimiento popular para reconstruir la fuerza y acelerar el derrocamiento de la dictadura, cerrándole el paso a la instauración de una democracia tutelada.

Luego de esta experiencia, diferente a la del plebiscito en cuanto a que en este caso se trató de una campaña independiente, se abren mejores posibilidades para que los militantes y la masa de izquierda perciban con claridad las distintas propuestas y participen en ese debate que necesariamente debe ser amplio y profundo. Un debate que debe salir de la repetición retórica de frases hechas y abordar con coraje las nuevas realidades políticas del país.

7 Las diferentes propuestas. En este momento, explícita o implícitamente, las opciones políticas que para el conjunto de la izquierda están siendo planteadas son:

*** El trabajar para reconstituir y ampliar el polo unitario de todas

038 23/08/81 8505904

[illegible] a la nueva realidad, [illegible] su [illegible] a [illegible] real, capaz de [illegible] a todos los grupos dispuestos a luchar organizadamente en [illegible] político, [illegible] de recuperar la confianza y la militancia de todos los que apoyaron a la izquierda antes del golpe de 1973.

Esta línea de trabajo se complementa con la voluntad decidida de mantener la lucha no sólo por la democracia política, sino de realizar las transformaciones sociales profundas a las que los partidos tradicionales se opusieron y se seguirán oponiendo por su propia naturaleza política y de clase, más allá del palabrerío de tanto nuevo "izquierdista" que ha empezado a aparecer en esos partidos.

Esto no excluye el uso legítimo, en base a la definición conjunta de objetivos comunes, de los espacios legales que se puedan ir abriendo a tal cual grupo.

Aceptar que sea la dictadura quien determine quiénes son los buenos y quiénes los malos en este polo popular, dar por hecho que los grupos marxistas, socialistas o revolucionarios no tienen lugar en esta etapa y "tirarse por cuenta propia", es la segunda de las alternativas.

Bajo una apariencia de sensatez, esta propuesta esconde, en realidad, un posibilismo divisionista, que no deja de tener un parentesco con la actitud de muchos dirigentes de los partidos tradicionales.

Esta tendencia, aunque no excluye coincidencias en puntos concretos con la izquierda y se sigue ubicando en [illegible] con los partidos tradicionales, significa, de llegar a ese límite, dividir al [illegible] de unidad popular a [illegible] las masas populares en función de [illegible] estrictamente partidarios y de la [illegible] un espacio propio.

En aras del necesario esfuerzo [illegible] concertar acuerdos antidictatoriales de la izquierda con sectores opositores de los partidos tradicionales, se impulsa una concepción y una práctica de convergencias flechadas para un solo lado que, a la postre, amenaza a transformar a las fuerzas de izquierda en simple reserva electoral de los viejos políticos tradicionales.

Políticos que, aunque opositores al gobierno militar, han sido y son incapaces de luchar por las libertades de todos, que aceptaron el cronograma y la liberticida Ley de Partidos y esperan alcanzar el gobierno sumando votos con la extrema derecha de sus respectivas cooperativas electorales, pretendiendo usar los votos de los partidos proscriptos.

Esta otra forma de supuesta sensatez política de izquierda, en los hechos, esconde la realidad de que la mayoría abrumadora de los dirigentes de los partidos tradicionales no quieren ningún tipo de convergencia en el interior del país con las fuerzas políticas de izquierda como tales sino que sólo quieren recoger sus votos.

Esto no es una interpretación antojadiza, sino que surge de una simple lectura de sus múltiples declaraciones públicas, antes y después del 28. La variante ahora es que Tarigo parece haber perdido las esperanzas de ganar suficientes votos de la izquierda excluida y quiere la "legalización de todos los partidos" para evitar la victoria de los blancos en las próximas elecciones, si se realizan.

8 Naturalmente nosotros pensamos que el camino justo es el primero de los tres mencionados. Porque es el único capaz de revertir la actual correlación de fuerzas, permitiendo que el campo popular y sus propias expresiones políticas puedan impedir que

039
DEP. II 28/Oct/85 PROCESADO (Fe)
8505904

[illegible]

[illegible] histórico [illegible] 1971, [illegible] 1973, con el enfrentamiento al gorilato, la fundación del Frente Amplio y el desarrollo de la lucha popular en todas sus formas.

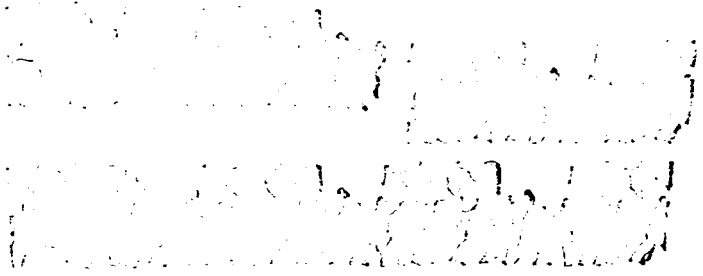

Sólo en esas condiciones será posible la concreción de un tipo de convergencia democrática en la que la izquierda concurra con sus propias banderas y logre imponer a los sectores opositores de los partidos tradicionales un compromiso explícito sobre ciertos puntos innegociables.

Sólo así, presentando un frente unido, organizado e independiente, será posible imponer desde la izquierda a esos partidos el reconocimiento de nuestras fuerzas como propuesta política nacional y no sólo como cantera de votos.

El desafío para la izquierda es tan tanto mayor si tenemos en cuenta que estas distintas propuestas se dan en el marco del resurgimiento de una nueva movilización independiente, no encuadrada políticamente, de base, con alineamientos políticos de clara inspiración antidictatorial y definiciones democráticas intransigentes, que no se ha incorporado orgánicamente a ninguna de las opciones políticas existentes.

En este contexto, debemos tener en cuenta que este desafío se da en muy difíciles condiciones para la izquier[illegible] [illegible] lugar, porque [illegible] sino [illegible].

[illegible] lugar y [illegible] de la [illegible] de la dictadura militar, [illegible] rica experiencia de lu[illegible] años anteriores, los [illegible] políticos y programáticos, el desarrollo de [illegible] y más radicales de las luchas, la [illegible] experiencia sindical, estudiantil y barrial, son circunstancias poco conocidas por las nuevas generaciones militantes, [illegible] una cierta discontinuidad histórica. Esto representa un grave escollo para la maduración política de los jóvenes trabajadores y estudiantes, escollo que se agranda en la medida en que las clases dominantes producen y reproducen su propia versión del pasado, reescriben de acuerdo a sus intereses de clase, la historia del país.

Así es que hoy se propagandea una visión de lo que ocurrió en los últimos años según la cuentan los milicos O según la cuenta Tarigo, Pivel Devoto, Sanguinetti o Flores Silva.

Pero no tenemos la historia según la vivieron e interpretaron los trabajadores y sus organizaciones, pues estos sólo se pueden expresar sobre estos temas clandestinamente.

En cuarto lugar, como sabemos, la alianza que representó el Frente Amplio en 1971 agrupó a organizaciones de diferentes orígenes y trayectorias En los últimos años se produjo la desvinculación, de hecho, del PDC y la desaparición o paralización política de otros grupos que lo integraron. Sabemos también que luego de la dura represión de los años 72-75 en nuestro país se abrió un período de atonía del Frente Amplio, del que sólo se ha ido saliendo recientemente.

Esta superación positiva y auspiciosa se da, sin embargo, referida a aspectos tácticos y parciales. Todavía no se ha volcado toda la rica experiencia y la significacion política de las distintas organizaciones inte-

040

"Asunto"

DSP. 28/oct/84 PLENARIO

8505904

[illegible]

[illegible] S

[illegible] de la [illegible] civil si- [illegible] sido [illegible] a [illegible] elecciones, [illegible] a la dic- [illegible] filitar, [illegible] poder [illegible] ción [illegible] paz de [illegible] una rup- [illegible] política.

Las Fuerzas Armadas ya habían sido derrotadas electoralmente en 1980. Lo que cambia con los resultados del 28 de noviembre es el rol de los partidos tradicionales. Y, en segundo lugar, la relación de la izquierda y de los núcleos más activos del movimiento popular con esos partidos.

Hasta ahora los dirigentes de los partidos tolerados dialogaron con los militares sin responsabilizarse de nada. Ahora, su posición para la negociación con los militares se ve fortalecida. Al mismo tiempo, ellos están comprometidos con las banderas que levantaron en esta elección y que les brindaron un amplio apoyo electoral: libertades públicas, derechos democráticos, fin del continuismo, etc. Y es ante ese compromiso que la izquierda debe situarse en la nueva situación que se abre.

Si actúan incondicionados, librados a su propias decisiones, los dirigentes políticos de la burguesía no van a impulsar un proceso encaminado a la ruptura democrática, como no lo hicieron en 1980. Para ellos, como entonces, otra vez se abren dos caminos que son: o buscan un nuevo entendimiento con los militares para seguir adelante con el cronograma, o se dan una estrategia para hacerlos retroceder, con todo lo que esto implica.

Es bastante claro que en el P. Colorado es la primera alternativa la que prevalece y ya lo que más preocupa parece ser cómo se llega a un "modus vivendi" con Pacheco para asegurarse, Ley de Lemas mediante, su contribución en la "acumulación colora-

[illegible]

[illegible] lo lo dice el lenguaje cifrado [illegible] editorial de "Opinar" del 9 de [illegible]: "...el batllismo habrá [illegible] soluciones...sin profundar a[illegible] la minoría pachequista [illegible] sólo [illegible] el pan y la [illegible], [illegible] la mayoría del P. Nacional no [illegible] regalarle el pan y la sal al [illegible] Batllinal y sus seguidores".

Con sus tapujos, lo mismo ya había dicho en "Búsqueda" en noviembre. Preguntando acerca de si "el batllismo y el pachequismo se necesitan para poder llevar el partido al gobierno", respondió: "Sí, se necesitan según nuestro sistema electoral. De la misma manera como necesita en el P. Nacional el sector mayoritario al Gral. Aguerrondo en la elección pasada y necesitará en esta a otra figura que podrá ser la del Dr. Gallinal u otro".

Entre los blancos de ACF no faltan las opiniones de quienes piensan que ahora la lucha es contra los colorados, como lo expresa "Somos Idea" del 2 de diciembre en un artículo titulado "Con la victoria comienza la gran tarea"..."Somos la mayoría dentro del lema, pero en 1984 tendremos que ser la mayoría dentro del país frente al tradicional adversario, representante nato de una filosofía derechista y autoritaria", pasando luego a exaltar el legado histórico de los blancos generado en batallas de Carpintería y Masoller, enfrentándose a los colorados.

No obstante, en el P. Nacional parece prevalecer un planteo de enfrentamiento más directo a la dictadura, en la medida que se afirma que "no se presentarán a elecciones en el 84 si se mantienen las proscripciones".

Llevado hasta sus últimas consecuencias, este planteo implicaría la desproscripción no sólo de Ferreira Aldunate, Jorge Batlle y otros dirigentes, sino también la de los partidos de izquierda, o sea, la derogación de la flamante ley de los partidos recientemente sancionada.

Para que una crisis de esa magnitud pueda resolverse en un sentido

041 "Asunto" 28/oe/85 (FE) 8505904

[illegible]

Si el P. N. [illegible] se [illegible] en [illegible] [illegible], tal actitud [illegible] [illegible] para [illegible] [illegible] de fuerzas.

¿Cómo [illegible] la izquierda [illegible] a la crisis así planteada? Como [illegible] dicho antes, en primer lugar, bregando porque las aspiraciones de libertad y bienestar de las grandes mayorías constituyan el punto de referencia central de la situación política: en segundo lugar, sumando fuerzas desde su propia identidad política y manteniendo su independencia orgánica con los sectores más consecuentemente antidictatoriales de los partidos tradicionales.

Manteniendo su perfil propio, su programa como fuerza política y como propuesta alternativa, criticando las vacilaciones y las conciliaciones de los partidos tradicionales con los militares, la izquierda y el movimiento popular deberán buscar —en situaciones como la mencionada u otras— acuerdos tácticos con aquellos sectores blancos y colorados dispuestos a luchar juntos por objetivos consecuentemente democráticos.

A través de la movilización se trata de hacer que el tema de los presos políticos, el de los desaparecidos, el de los derechos sindicales, el de la situación social y económica que viven los trabajadores, sean puntos obligados de la escena política; que no puedan ser escamoteados en aras de negociar "un futuro para el país" entre políticos y militares. Son temas que comprometen a todos los sectores verdaderamente democráticos y es la movilización popular la que los pone arriba de la mesa y obliga a definiciones no sólo a los militares, sino a blancos y colorados.

1 Los núcleos más activos y concientes del movimiento popular deben evitar el aislamiento.

Las declaraciones de Julio Ma. Sangui[illegible] [illegible] del de [illegible] [illegible] dirección [illegible] perdida. Para ellos se trata de dar a la izquierda [illegible] a sus sectores más [illegible] del conjunto de la táctica política y confían para eso no sólo en la acción del aparato político militar, sino del apoyo de los "Ciudadanos Responsables".

Pero las afirmaciones del líder quincista tienen también otras implicancias: con ellas Sanguinetti quiere bloquear cualquier posibilidad de que los sectores del movimiento obrero y popular le pidan cuenta de sus promesas democráticas y le exijan actitudes concretas inmediatas para defender la vigencia plena de esa libertad y esa democracia con la que Sanguinetti se llenó la boca durante la campaña electoral.

Esta maniobra reaccionaria también habrá que derrotarla. Y, para eso, se necesita acentuar y enriquecer los vínculos con las masas.

Cuando Sanguinetti se irrita por las consignas y la movilización del 28 de noviembre, lo hace porque él conoce bien que la movilización es un arma poderosa en manos de las fuerzas populares. Sanguinetti enfrentó —y quedó con la marca ardiendo— las movilizaciones populares contra el gobierno de Pacheco, del cual era Ministro, y contra su reaccionaria Ley de Educación. Por eso odia y le teme a la izquierda y va a jugar, por todos los medios, a marginarla políticamente.

En ese sentido, hay que evitar que

042 "Asunto" 28/oct/85 (PE) 8505904

[illegible]

Si el P. N. legal es [illegible] tan [illegible] ficiosas, tal actitud [illegible] a [illegible] un [illegible] para el [illegible] y a [illegible] [illegible] de fuerzas.

[illegible] será [illegible] la [illegible] de la crisis así planteada? Como [illegible] dicho antes, en primer lugar, bregando porque las aspiraciones de libertad y bienestar de las grandes mayorías constituyan el punto de referencia central de la situación política: en segundo lugar, sumando fuerzas desde su propia identidad política y manteniendo su independencia orgánica con los sectores más consecuentemente antidictatoriales de los partidos tradicionales.

Manteniendo su perfil propio, su programa como fuerza política y como propuesta alternativa, criticando las vacilaciones y las conciliaciones de los partidos tradicionales con los militares, la izquierda y el movimiento popular deberán buscar —en situaciones como la mencionada u otras— acuerdos tácticos con aquellos sectores blancos y colorados dispuestos a luchar juntos por objetivos consecuentemente democráticos.

A través de la movilización se trata de hacer que el tema de los presos políticos, el de los desaparecidos, el de los derechos sindicales, el de la situación social y económica que viven los trabajadores, sean puntos obligados de la escena política; que no puedan ser escamoteados en aras de negociar "un futuro para el país" entre políticos y militares. Son temas que comprometen a todos los sectores verdaderamente democráticos y es la movilización popular la que los pone arriba de la mesa y obliga a definiciones no sólo a los militares, sino a blancos y colorados.

1 Los núcleos más activos y conscientes del movimiento popular deben evitar el aislamiento.

Las declaraciones de Julio Ma. Sangui[illegible] [illegible] del de [illegible] [illegible] dirección [illegible] [illegible]. Para ellos se trata de sacar a la izquierda por lo menos a sus sectores más [illegible] del conjunto de la dinámica política y conciliar para eso no sólo con la acción del aparato político militar, sino del apoyo de los "Ciudadanos responsables".

Pero las afirmaciones del líder quincista tienen también otras implicancias: con ellas Sanguinetti quiere bloquear cualquier posibilidad de que los sectores del movimiento obrero y popular le pidan cuenta de sus promesas democráticas y le exijan actitudes concretas inmediatas para defender la vigencia plena de esa libertad y esa democracia con la que Sanguinetti se llenó la boca durante la campaña electoral.

Esta maniobra reaccionaria también habrá que derrotarla. Y, para eso, se necesita acentuar y enriquecer los vínculos con las masas.

Cuando Sanguinetti se irrita por las consignas y la movilización del 28 de noviembre, lo hace porque él conoce bien que la movilización es un arma poderosa en manos de las fuerzas populares. Sanguinetti enfrentó —y quedó con la marca ardiendo— las movilizaciones populares contra el gobierno de Pacheco, del cual era Ministro, y contra su reaccionaria Ley de Educación. Por eso odia y le teme a la izquierda y va a jugar, por todos los medios, a marginarla políticamente.

En ese sentido, hay que evitar que

042 "Asunto" 28/oct/85 (PE) 8505904

[illegible]

[illegible] día de la lucha, porque ello [illegible] su capacidad de lucha, [illegible].

[illegible] hoy que dejarse arrastrar por la lógica fría del politicismo. Por eso tampoco hay que caer en ninguna forma de "vanguardismo" que, desconociendo las tareas cotidianas de reorganización obrera y popular a la que hay en ser convocadas las grandes mayorías trabajadoras, le deje el camino libre a los dirigentes políticos de la burguesía para hacerse de una base propia en el movimiento sindical

[illegible] Nuevas responsabilidades para la izquierda. Los nucleos y los lazos que de un modo u otro se fueron creando en la discusión del voto en blanco hay que esforzarse por mantenerlos. Es necesario profundizar el debate sobre el significado de estas elecciones y los futuros pasos del cronograma.

Aún sigue siendo fundamental la labor de esclarecimiento político sobre el significado del cronograma, sobre el contenido profundo de un plan político al final del cual no nos espera otra cosa sino una democracia tutelada, que tras un ropaje renovado procurará mantener al pueblo marginado de las grandes decisiones. Un plan político que buscará darle forma institucional estable a la perpetuación de una política económica basada en la explotación, el hambre y la injusticia.

Esta discusión política es importante y habrá que estar preparado para ella. Pero, de todos modos, la experiencia nos indica que los nuevos nucleamientos surgidos no pueden limitarse a ser solo espacios de discusión. Tienen que ser tambien nucleos organizadores de militancia efectiva.

Así como el rol de los partidos tradicionales cambia luego del 28 de [illegible] iz- [illegible], de las [illegible], la [illegible].

[illegible] y el entusiasmo que carac- [illegible] el voto en [illegible], la movilización que generó en [illegible], oficinas, barrios, parro- [illegible], clubes y otros nucleamientos [illegible], con un barro político muy [illegible] y [illegible]. Esto permitió [illegible] la discusión de los temas particulares, parciales de cada lugar, hacia una perspectiva más general y más profunda, hacia la necesidad de forjar una alternativa política propia para el pueblo que sea protagonista de la derrota de la dictadura y de una salida política auténticamente democrática.

Las carencias y debilidades de la campaña (que se reflejan después en el número de votos) nos muestran con claridad cómo la dispersión y el tabicamiento siguen pesando, cómo superar el miedo es una tarea difícil a conquistar paso a paso, cómo todavía nos falta avanzar mucho más en la unificación de esfuerzos en un trabajo consecuente de agitación, de organización, de movilización, de concientización.

Por todo esto podemos afirmar que la movilización que se generó en torno del voto en blanco y la situación creada posteriormente al 28, dejan una responsabilidad muy grande en manos de las organizaciones populares y de sus animadores: MANTENER Y CONSOLIDAR TODOS LOS NUCLEAMIENTOS Y LA MOVILIZACION QUE SE CREO EN TORNO AL VOTO EN BLANCO PARA ENFRENTAR LAS PROXIMAS INSTANCIAS DE LUCHA.

Superar la dispersión para forjar una alternativa política popular unitaria que permita tomar la iniciativa a través de la lucha y hacer retroceder efectivamente a los militares, es el desafío actual. Es preciso trabajar organizada y consecuentemente, basándonos en los que batallaron por el voto en blanco y también buscando hacer participar a aquéllos que se abstuvieron y a los que votaron a blancos y colorados.

043

"Asunto" DEP. 1/ 23 oct/84 PROCESADO (CE)

8505904

[illegible] de lucha de los trabajadores por organizar sus sindicatos, [illegible] frenar la descomposición y la represión estatal, de la lucha de los estudiantes y de todos los sectores explotados y oprimidos de nuestro pueblo

3) La reorganización sindical. El período que se inicia enfrenta a los trabajadores a una situación de crisis económica sin precedentes en el país, al tiempo que sus organizaciones sindicales se encuentran débiles y maniatadas por la ley antisindical.

Burlando los compromisos contraídos a nivel internacional ante la OIT, el régimen pone toda clase de trabas a la organización de los trabajadores, pasando por los "filtros" policiales a las comisiones provisorias, decreta proscripciones sindicales y desconoce el derecho de huelga. A la vez, impidiendo la sindicalización de cientos de miles de trabajadores del sector público, le resta al movimiento sindical una considerable fuerza potencial.

La labor de reorganización clasista, de incorporación de más compañeros a la actividad gremial, de creación de nuevos sindicatos allí donde todavía no se ha logrado y de unificación de los que ya existen, son un as[illegible] actual

1) Es [illegible] difícil [illegible] la sin[illegible] a los sectores [illegible] más. En ese sentido, los [illegible] ya constituidos deben con[illegible] [illegible] de la [illegible], [illegible] su experiencia, su local, los asesores legales y sus vínculos, al servicio de los gremios que recién se plantean a organizarse.

2) Desde las fábricas ya organizadas, estimular y apoyar la organización de otras fábricas de la misma industria, para ir forjando desde ya la unificación a nivel de ramas de actividad (lo que la ley denomina "asociaciones de segundo grado"), es una tarea fundamental

3) Al mismo tiempo hay que ir echando las bases para la unificación sindical a nivel nacional, profundizando el diálogo y la coordinación entre las distintas organizaciones.

Este proceso de acumulación de fuerzas en lo sindical es la única forma con que los trabajadores podrán enfrentar las desastrosas consecuencias que para los asalariados tiene la política económica del gobierno

Si las organizaciones sindicales no se fortalecen y adquieren verdadera gravitación nacional para bregar por los intereses de los trabajadores, podrá haber muchos "ajustes" y "reajustes" del modelo económico pero serán siempre para dar satisfacción a tal o cual fracción de la burguesía y no para atender las necesidades —por más urgentes que sean éstas— de los que viven de su salario.

4) El necesario proceso de unificación sindical nos enfrenta al tema del amarillismo y de los pescadores de río revuelto como Lino Cortizo, Juan Acuna y otros que ya hemos denunciado en nuestro periódico.

Hay que seguir desenmascarando a estos señores así como a la IROFIET y sus relaciones con el Departamento de Estado norteamericano.

044

DEP. II 28 OCT 87 PROCESADO

8505904

[illegible] del [illegible] uruguayo.

[illegible] deben asociarse sus [illegible] con las luchas de otros sectores sociales, particularmente con los [illegible] en los que hay una larga experiencia de lucha en común sintetizada en la consigna "obreros y estudiantes, unidos y adelante" que tanto molesta a los reaccionarios civiles y militares.

La política unitaria y de solidaridad con las luchas de otros gremios, lejos de disminuir, acrecienta la fuerza de las organizaciones sindicales.

En períodos de desocupación aguda, como el que atravesamos, es importante no perder el contacto con los desocupados, manteniéndonos ligados a los gremios a través de medidas de solidaridad y lucha como son, por ejemplo, las ollas sindicales.

Aquí de lo que se trata es de ver cómo se enfrenta este grave problema que afecta a todo el pueblo trabajador, promoviendo medidas de lucha a escala nacional en defensa de las fuentes de trabajo.

De igual manera, a nivel de los centros estudiantiles y en la Universidad, se impone consolidar y dar forma estable a los esfuerzos sostenidos de resistencia a la dictadura en la Enseñanza, por el fin de la intervención y por la autonomía; por el cese de las persecuciones y el clima de intimidación existente en todos los establecimientos de enseñanza. Los estudiantes deberán sumar sus fuerzas con los docentes y profesionales para poner fin a la política de degradación de la enseñanza, de desmantelamiento de las facultades y centros de enseñanza.

La campaña contra el examen de in[illegible], [illegible], una movi[illegible] [illegible]lmente los [illegible] universitarios, alcanzando [illegible] la [illegible]ncia popular, pese a [illegible]n de que fue objeto. El te[illegible] [illegible] a estar en el tapete en [illegible] [illegible]ces y hay que preparar [illegible] para que la lucha tenga y [illegible] carácter popular y masivo.

Al mismo tiempo, toda esta labor de reorganización obrera y estudiantil, deberá entrelazarse estrechamente con la denodada tarea de los familiares de presos y de los desaparecidos que vienen reclamando, ante la brutal intransigencia de los déspotas y el silencio cobarde de sus cómplices civiles, la amnistía y el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos.

El tema constitucional. Aquí lo primero que corresponde desenmascarar es que en el clima de arbitrariedad y prepotencia oficial existente, con clausuras de periódicos, detenciones arbitrarias, amenazas y torturas, partidos y dirigentes políticos proscriptos, en ese clima, decíamos, cualquier discusión constitucional es una verdadera farsa.

Al tiempo que se denuncia el mantenimiento de este clima de intimidación, es importante abrir con todos los compañeros una discusión política destinada a mostrar que lo que se precisa en el país no son reformas constitucionales en el papel, sino verdaderas soluciones de fondo a la crisis económica que arroja a miles de trabajadores a la desocupación e hipoteca la economía del país.

Que lo que se necesita es el fin del despotismo militar. Es cumplir con la voluntad popular que ya en 1973 los repudió con la huelga general. Es respetar el pronunciamiento por el NO en el plebiscito del 80 y el nuevo rechazo que significan estas últimas elecciones del 28 de noviembre.

El gobierno militar carece de toda legitimidad y es por eso que con más fuerza resuena el grito de "QUE SE VAYAN" y "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR".

045 "Asunto" 23/oct/85 8505904

[illegible] y [illegible] a [illegible], para la [illegible] de la [illegible], no [illegible] política para discutir [illegible], violarla constantemente.

En este sentido, cualquier solución institucional o cualquier salida política [illegible] política no podrá tener lugar bajo la férula del despotismo militar.

Si no es en el marco de un debate libre y democrático, cualquier proyecto constitucional será ilegítimo, más allá de que posteriormente se plebiscite.

El órgano constituyente que se proyecta, integrado por civiles y militares, es una grotesca caricatura de asamblea constituyente: allí estarán presentes algunos dirigentes políticos que cuentan con un efectivo respaldo electoral junto con otros como los de la Unión Cívica, de significación política virtualmente nula. Junto con ellos y constituyendo la mayoría, se encontrarán los consejeros y jerarcas militares, carentes de la más mínima representatividad popular. Es este engendro del "cronograma" el que perjeñará las nuevas pautas constitucionales que se le intenta imponer al pueblo uruguayo.

No es necesario abundar aquí sobre el conjunto de condiciones políticas en que desenvolverá su actuación este organismo. Pero sí es importante ir denunciando desde ya que una constitución que nace de la inconstitucionalidad de un proceso no es otra cosa que un fruto contrahecho del despotismo.

De acuerdo a las declaraciones de los dirigentes políticos y los jerarcas militares, es claro que existen algunas diferencias de entidad en cuanto al próximo texto constitucional. De todos modos, algunas declaraciones recientes parecen, por lo menos en algunos puntos, ir acortando las diferencias. Hace apenas unos días, el Gral. Trinidad, en declaraciones [illegible] por lo [illegible], [illegible] constitución del 67 es buena" y que de lo que se trata es de hacerle algunos "retoques". "Pauta" ésta de los "[illegible]" en la que parece coincidir también el Dr. [illegible].

Aquí, por supuesto, lo que está [illegible] y seguramente sobre esto [illegible] alguna idea al respecto, es saber en qué consisten los tan [illegible] retoques.

Ahora bien, sobre este tema de ninguna manera podemos quedar atrapados entre los puntos de vista de los dirigentes militares o de los políticos de la burguesía: el movimiento popular, de ninguna manera, puede dar por buena la constitución del 67.

Aquí no se trata de analizar los detalles técnicos de la constitución, sino de hacer un análisis de clase de los aspectos políticos fundamentales que entrañó el movimiento de la reforma constitucional del año 1966 y que engendró la constitución del 67, llamada en su época "la reforma naranja".

Movimiento de reformismo constitucional que concitó el apoyo de la mayor parte de los dirigentes políticos blancos y colorados (inclusive, los que hoy aparecen al frente de esos mismos partidos) y que fue enfrentado acertadamente por el movimiento popular, aunque no se pudo evitar su consagración.

En medio de las duras luchas del año 66, el movimiento obrero agrupado en la CNT vio con claridad qué se proponían los principales dirigentes políticos de la burguesía. Y que el movimiento obrero analizó bien de qué se trataba quedó demostrado apenas unos meses después, cuando se evidenció que aquella constitución, lejos de servir para los fines de planificación y desarrollo economico con que se propagandeó, servía de instrumento a la entronización del pachecato.

La campaña reformista del 66 (muchos de cuyos impulsores intentan posarla hoy de liberales auténticos), se centró en la idea de fortalecer las

046

Asunto

DEP. IV 28/oct/81 PROCESADO

8505904

[illegible]

[illegible] la solu[illegible], [illegible], con[illegible] la [illegible], [illegible] el po[illegible] no sólo so[illegible], sino [illegible] el c[illegible] del aparato del Estado.

La campaña reformista del 66 fue una cruzada de exaltación de las virtudes del principio de autoridad, el que por los efectos milagrosos del ejercicio del mando unipersonal "convocaría las energías nacionales" e[illegible] supuestamente las bases para un nuevo período de desarrollo.

Todo eso se dijo y mucho más. En el Parlamento y en las tribunas, desde "El País" y desde "Acción", desde "La Mañana" y "El Diario", las principales fracciones de los partidos tradicionales hicieron una prédica que ambientaba la instauración de un ejecutivo fuerte. "Para terminar con el desorden social", se decía.

Como réplica a las movilizaciones obreras y estudiantiles, se fue gestando un clima reaccionario que después heredará Pacheco.

El capítulo de Garantías y Derechos Individuales de la Constitución duró apenas unos meses. El propio Gestido, en octubre del 67, decretó las Medidas Prontas de Seguridad.

Después fue el turno de Pacheco. Pero, atención. Si Pacheco durante tres años pudo gobernar por decreto fue [illegible] el partido [illegible], integrada por [illegible] (entre ellos los quincistas) y los blancos (de Echagüyen y Del[illegible]), que lo dejaron hacer y deshacer [illegible] los [illegible] de la vida [illegible].

Por eso, cuando hoy se habla de las virtudes de la constitución del 67, no podemos dejar de decir que sobre el tema el movimiento obrero tiene su propio punto de vista y que, en el fondo, siguen siendo válidas las razones por las cuales la CNT y la mayoría de los sindicatos llevaron adelante un gran paro general el 15 de setiembre de 1966, expresando "el rechazo categórico de las disposiciones represivas y antiobreras que se pretenden incorporar a la constitución a través del proyecto constitucional" (Texto de la convocatoria al paro).

No nos parece del caso entrar hoy en un debate sobre la letra fría de la constitución del 67. Inclusive, se podría señalar, que frente a las aberraciones jurídicas constituidas por los Actos Institucionales, la constitución del 67, repetimos, en el papel ofrece más derechos y garantías a los ciudadanos.

Lo que de ninguna manera se puede perder de vista es que esa constitución que entró en vigor el 1º de marzo de 1967 no llegó a estar un año entero en vigencia. Primero la dejó "en suspenso" Gestido, para reprimir los movimientos gremiales de ese año. Apenas unos meses después y con el advenimiento de Pacheco, el recurso a las Medidas Prontas de Seguridad se volvió la forma de gobierno permanente, en lo que en su momento nuestra organización caracterizó como un régimen de "dictadura constitucional".

Estos antecedentes nos interesan en tres aspectos:

1) La agitación por la reforma constitucional promovida por los dirigentes políticos de la burguesía en 1966 estaba destinada a enmascarar los problemas de fondo del país que estaban en la raíz de la situación de crisis por la que se atravesaba: el debate constitucional trató de ocultar el

067 "Asunto" 8505904 DEP 27/oct/85 (Fc)

[illegible] los intereses [illegible] y de los grandes [illegible] del [illegible] mercado internacional (como [illegible] y [illegible], en los cereales y oleaginosas, la [illegible] en la industria frigorífica, etc.).

Para salir de la crisis y el estancamiento, lo que el país necesitaba era salvar grandes problemas. Y así lo demostraron los trabajadores que enfrentaron y resistieron las consecuencias antipopulares y antinacionales de esa situación económica, levantando un programa de soluciones a la crisis que formó, desde entonces, parte de todas las movilizaciones populares.

2) La campaña reformista del 66, como decíamos más arriba, ambienta el autoritarismo y la concentración del poder. Para la burguesía se trataba de darse los medios políticos e institucionales para doblegar, con todo el peso del aparato estatal, la resistencia de los trabajadores y el pueblo a su plan de reestructura conservadora.

3) La cuestión decisiva en relación a la Constitución es...si se respeta o no. La constitución del 67 entró en vigencia hace 15 años. Pero la parte de "Derechos y Garantías del Ciudadano" no llegó a estar en vigencia 11 meses. En 15 años,¡ese capítulo estuvo más de 14 suspendido!

De la constitución del 67 tuvieron existencia efectiva sólo los artículos que servían a los intereses de las clases dominantes para quebrar resistencias populares.

Ahora bien, el tema de la vigencia o no de las instituciones políticas democráticas no se agota, en nuestro país, con la discusión de la constitución o sus "retoques". Es necesario abordar también la existencia de una [illegible] de las cuales [illegible] corres[illegible] [illegible] y la ley de Edu[illegible] y la ley de [illegible] del Es[illegible], sin embargo, constituyen [illegible] a la autonomía de la clase [illegible] y una violación flagrante de los derechos y las libertades políticas, la segunda, responde a[illegible] de haber erigido en nuestro país, en junio de 1972, ese constructo llamado "Justicia Militar".

También hay otras leyes que no obstante su carácter específico incursionan y fijan normas sobre problemas fundamentales de carácter general, tales como la Ley Orgánica Militar de 1974. Esta ley, lejos de ser un mero mecanismo de regulación interna de las FFAA, contiene elementos de tipo doctrinario que incursionan nada menos que en un concepto de seguridad nacional de que nada ni nadie en el país puede substraerse.

Finalmente, referido a los aspectos constitucionales del período abierto el 27 de junio de 1973, los llamados "Actos Institucionales", es claro que no puede haber ninguna alternativa democrática que no pase por su radical derogación, tal como surge del plebiscito de 1980.

En las páginas precedentes hemos abordado sólo algunos de los múltiples temas planteados para el movimiento popular. No nos hemos referido a otros también de mucha importancia.

Como decíamos al principio, son éstas unas primeras reflexiones para abrir un diálogo en torno a la situación política actual y las tareas planteadas.

Es esta nuestra contribución a un diálogo que esperamos sea amplio y clarificador, que nos ayude a ver a todos los puntos sobre los que se puede ir avanzando.

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO
12/12/82

048

"Asunto" 28/oct/87 (FC)

8505904

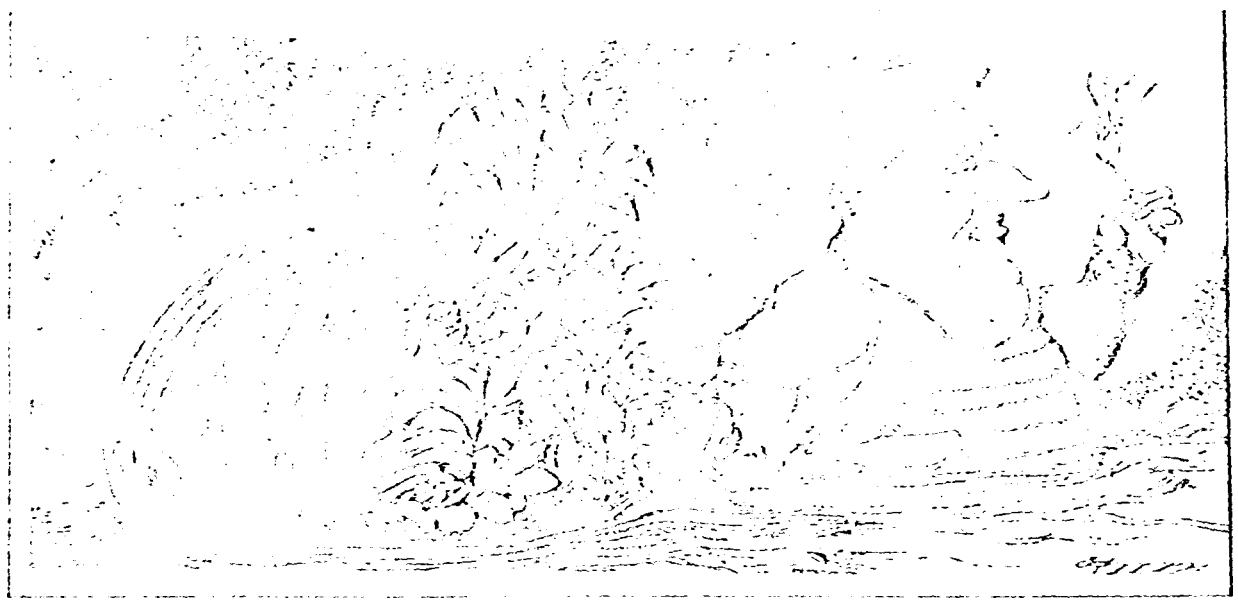

UNA CON MOTAS

ESCRIBE JULIO CORTAZAR

Transcripción de texto publicado en "Le Monde Diplomatique" del presente año

La mayoría de los lectores no conoce a Nicaragua sino a través de la prensa. Es para ellos que escribo estas líneas, con el deseo de acercarles por estas simples notas, el aire que se respira en ese país, los gestos y las palabras de la vida cotidiana de su pueblo. A través de estos croquis más que a través de fotografías prestarles mis propios ojos para que con ellos puedan recorrer las calles y los caminos del país y hacerse, una idea más precisa de lo que está pasando hoy en la hermosa Nicaragua.

Por más simple que esto pueda parecer (los observadores, preocupados con los problemas de fondo, no comentan en general estas cosas), basta un primer paseo por Managua para descubrir loque parece un símbolo irrefutable de todo lo que pudo ser hecho en el país desde mi último viaje, hace dos años. Había visitado los "barrios orientales" (situados al este de la ciudad), quizá los barrios más pobres de esta capital tan pobre, y lo había hecho a pie porque los ómnibus y los taxis no podían entra sin pasar necesariamente por calles que eran verdaderos barriales. Esta vez, cuando me doy cuenta, nuestro coche recorría estos mismos barrios en todos los sentidos, mientras que el compañero que conducía el coche me mostraba los nuevos terminales de ómnibus, las plazas y las calles con un pavimento recién terminado.

"Esto se hizo muy rápido"- me explica el chofer - y ahora todo

"Abuelo" 28/oct/85 (PC)

049

8505904

[illegible] sin [illegible] "Sí", de [illegible] hi [illegible] lugares [illegible] pa [illegible] para [illegible] y [illegible] adornados.

[illegible] dificultad [illegible] todo [illegible], los vecinos [illegible] y, por [illegible] lo largo [illegible] grandes [illegible] con flores con [illegible] de comuni [illegible] y alegría. "Todo esto lo hizo la gente", repite mi acompañante, como si fuera la cosa más natural del mundo.

Dos horas más tarde nos enteramos por la radio que los bandos [illegible] habían decidido volar una represa y varios puentes. El día terminaba así, con un balance más que simbólico de la aguda realidad nicaraguense.

Realmente han pasado muchas cosas en el intervalo de estos años, los cambios son claramente perceptibles. Nadie ha perdido su tiempo en Nicaragua, para bien o para mal. El pueblo continúa respondiendo de manera mayoritaria como lo había hecho antes y después de la victoria de la tiranía de Somoza, conseguida al precio de tantos años de lucha y de tantas vidas, a las directivas de su Junta de Gobierno.

Pasaremos a los resultados positivos de la situación, porque ellos saltan a la vista. Como nadie perdió su tiempo también los enemigos de la Revolución se han encargado de organizarse para la destrucción y el boicot, buscando por todos los medios llevar el país a su antigua situación. Siendo estos enemigos de la Revolución quienes se encragan de la existencia de spectos negativos.

Se puede distinguir netamente cuales son los reales propósitos de los opositores. Levantando los principios abstractos de un liberalismo democrático, porque en realidad no busca más que devolver los privilegios que propietarios agrarios, grandes empresas comerciales e industriales, tenían, los burgueses están a la ofensiva. Por otro lado los ex-guardas somocistas ávidos de reconquistar a sangre y fuego las prebendas que tenían,se reúnen en la frontera de Honduras y en los EEUU. Todas las ocasiones les sonpropicias para violar las fronteras y cometer actos de sabotaje y robo asesinar campesinos y milicianos, a tal punto que en el momento de escribir estas líneas me entero por la radio que el gobierno nicaraguense decidió retirar su embajador en Honduras pues entendió que toda protesta por vía diplomática es inútil.

A la permanente amenaza de invasión se deben consagrar cada vez más recursos. Y ellos son precarios en este pequeño país subdesarrollado. Entendiendo que las milicias están formadas por pueblo armado y entrenado se deduce obligatoriamente la disminución de la fuerza de trabajo en el momento en que se entraba en un período de plena recuperación luego de todas las dificultades que siguieron al triunfo sandinista. A parte del presupuesto que en situaciones normales se hubiera destinado a la agricultura, a la mejora de casas, al nivel de vida y educación, se ve hoy día comi

050 "Resuelto" DEP. III 27 Oct 87 PROCESADO 8505904

[illegible] de la [illegible], la gente trabaja con el fu[illegible] al [illegible] de la [illegible] igual a [illegible] lo hacía [illegible] al [illegible] [illegible] [illegible], y esto es un precio muy elevado que se paga[illegible] por el [illegible] a la paz y a la libertad, en términos de tiempo y [illegible] [illegible] [illegible] de el [illegible] [illegible]. (...)

En esta ocasión vine a Managua a participar en las deliberaciones del Comité de Intelectuales, nacido del encuentro internacional que [illegible] en la [illegible] a fines de 1981. Sabía que una de estas tareas más urgentes y necesarias era proponer a Nicaragua lo que ya había sido discutido en Cuba: el establecimiento de relaciones positivas con los sectores intelectual y popular norteamericanos, que están cada vez más conscientes de las infracciones y de las arbitrariedades del Imperialismo cometidas por el gobierno Ronald Reagan.

En el avión tuve tiempo de preguntarme cómo sería recibido en Nicaragua una actitud que podría parecer, para muchos, ir contracorriente del antagonismo muy justificado que provocan los EEUU en América Central y más particularmente en la tierra que Sandino defendió durante tanto tiempo de los ataques y la arrogancia de aquellos que continúan aún hoy considerando a este país patio trasero del territorio yanqui.

Pero esta preocupación representaba mi desconocimiento de la neta distinción que hacen los nicaraguenses, incluso los más humildes, entre los gobiernos y el pueblo de los EEUU. El acto inaugural de la reunión del Comité demostró desde el inicio que nos encontrábamos en un terreno muy favorable para hacer avanzar nuestra acción. Hubo un discurso de Armando Hart, ministro cubano de Cultura, quién invocó sin ambiguedades la necesidad urgente de hacer llegar nuestro mensaje a los intelectuales y a los ciudadanos honestos de EEUU, las palabras de Sergio Ramirez, quien vino a hablar en nombre de la Junta nicaraguense de Gobierno que confirmaron la viabilidad de abrir un diálogo no solamente posible sino también necesario. Naturalmente yo traté de de tantear las reacciones populares, y sin embargo no encontre evidencias del odio profundo que la historia justificaría plenamente. Con la sensibilidad que les es propia los nicaraguenses saben que entre el pueblo norteamericano hay muchos que comprenden tanto la gesta sandinista como la lucha por la liberación del pueblo salvadoreño

Entre dos sesiones del Comité fui a pasear de nuevo en la búsqueda de esa realidad cotidiana sin la cual los mejores discursos son letra muerta. Rápidamente supe que en dos años Nicaragua había mejorado considerablemente la variedad, la distribución y el precio de los artículos de consumo básico. Actualmente se están sustituyendo los mercados callejeros por centros en los cuales vendedores y clientes se encuentran en un ambiente amplio y limpio, en edificios muy bien concebidos. Al igual que en tantos otros lugares de reunión popular, el clima es alegre y comunicativo, cualquier pretexto vale para iniciar la conversación y bromas

Por el contrario en los centros menos populares, allí donde el sector comercial mantiene sus "boutiques", las más pretensiosas y dispendiosas, el ambiente es menos cordial. Allí se siente la oposición de aquellos que continúan pensando con criterios individuá

051 "Anuncio" DEP. 28/oct/85 (F2) 8505904

[illegible] más [illegible] que [illegible] a [illegible] a [illegible] la li [illegible] por la [illegible] y [illegible] en [illegible] obstinado ca [illegible] políticas [illegible].

[illegible] en la calle [illegible] en los diarios, [illegible] la [illegible] ante el [illegible] de una mi [illegible] a [illegible] los [illegible] antiguo festín, con [illegible] en sus [illegible], [illegible]. (...)

[illegible] el ser [illegible] la determina [illegible] y el coraje que ya demostró en la práctica su fuer [illegible], [illegible] de la calma, de un buen humor de una gentileza, [illegible] a más de un periodista extranjero. Cuando [illegible] se [illegible] de la Comunidad "Democrática" Centroamericana, [illegible] alianza de Costa Rica, Honduras y El Salvador [illegible] a Cuba y Nicaragua, que nace de una manipulación norte americana destinada a ejercer una presión militar y sicológica desde los países más próximos a Nicaragua.

En cualquier otro país una presión fronteriza hubiera dado lugar a la histeria colectiva, los nicaraguenses reciben las noticias con una actitud que podría creerse fatalista pero que en realidad no lo es, no hay nada de fatalismo en la voluntad de continuar la tarea a pesar de este tipo de maquinaciones.

Mis conversaciones al más alto nivel con varios dirigentes sandinistas (Tomás Borge, Sergio Ramirez, Miguel D'Escoto), me dieron siempre la misma impresión de lucidez serena frente a un peligro que no diminuye en nada la certidumbre de que el curso de la historia nicaraguense se desarrollará contra viento y marea. ¿Cómo no sorprenderse entonces cuando se constata esta misma actitud en la parte más importante de la población?

Recuerdo inevitablemente mi viaje anterior cuando asistí alguno de los procesos a los criminales de guerra somocistas. En ese momento quedé muy impresionado por el clima de calma, por el deseo de justicia y no de venganza que reinaba no solamente entre los miembros de los tribunales sino también entre el público presente. No olvidaré nunca el proceso a un coronel contra el que se disponían de pruebas más que suficientes para probar su responsabilidad entre otros crímenes atroces, el haber tirado campesinos desde la puerta de helicópteros de manera que se aplastasen contra el suelo de las propias ciudades y pueblitos en los que vivían, y de esta forma infundir terror entre los demás habitantes. Cuando el coronel respondió cínicamente que solamente su condición de cristiano lo había llevado a cumplir misiones de bienestar social a la campaña, quienes asistían al juicio escucharon estas injurias serenamente por sentir la gente que la justicia sería realizada.

Pienso que los lectores están enterados de la campaña de alfabetización de 1980 que permitió bajar las tasas de analfabetismo de más de 50% que era anteriormente a 11%. Se puede afirmar que la mitad de la población le enseñó a leer a la otra mitad. Es evidente, como muy bien lo saben la Unesco y los especialistas, que los verdaderos problemas comienzan luego de la primera campaña, cuan-

052 "ASUNTO" 28/OCT/81 (EE) 8505904

do se [illegible] mantener el terreno ganado [illegible] que por razones [illegible] Los CEP [illegible] profesores y [illegible] de [illegible] parti- [illegible] y cerca de 76.000 [illegible] maestros y profesores.

[illegible] más las [illegible] se desarrollarán a través [illegible] el país para [illegible] el grado de destrucción de la población. El entusiasmo e interés que la gente siente por los asuntos culturales se evidencia en la respuesta dada a las asambleas [illegible], a las cuales no se asiste por compromiso político o [illegible] el tiempo sino porque se busca un diálogo directo con los poetas, escritores, pintores, escultores, músicos. (...)

Y al final de estos fragmentos algunas imágenes aisladas tratan de fijarse como para decir adiós. Al igual que en el resto de nuestra América, el encanto de la ingenuidad popular, siempre teñido de ironía y de humor no tiene límites en este país. Como por ejemplo un letrero que había en en un pequeño y modesto local del barrio "oriental": Barbería DEMETRIO---técnica UNISEX. Otro cartel de un pequeño comercio que vende letreritos para poner encima de mesas y escritorios había uno que decía: "En la sala de trabajo las visitas al carajo".

También pude ver una miserable choza construída con paja y cartón de cajas en un terreno vacío de la ciudad, donde una viejita sentada en su hamaca, esperaba pacientemente a quién quisiera comprar sus buñuelos. En la parte alta de la choza un cartel anunciaba inexplicablemente: "C.I.T." y en el terreno vacío con yuyos altos otro cartel decía: ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO de C.I.T..

Pienso una vez más en la frase del Comandante Tomás Borge que resume tan bien lo que yo no consigo expresar en estas líneas:

"No se puede caminar verdaderamente sin tierra en los ojos y en las manos, sin amar por los pobres y los niños"

"Absuelto" (28 petfos) (FE)

24 DE OCTUBRE DE 1983 TODA LA INFORMACION DE URUGUAY Y AMERICA LATINA NUMERO 105

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1/1 2/84
Pasa a EF / Rubrica
Nº de Orden 59
JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 22 OCT. 1985
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 8505905 CHILE

ARCHIVO

liberación

GOLPE MILITAR EN GRANADA

Cuba condena asesinato de Maurice Bishop

BRIDGETOWN. El Primer Ministro de Granada, Maurice Bishop, fue muerto a tiros por militares, junto a tres de sus ministros, según anunció el comandante en jefe de las FF.AA. de la pequeña isla caribeña, Gral. Hudson Austin, que comunicó por radio que el gobierno fue disuelto y un consejo militar asumió el poder.

Las circunstancias en que se produjo la muerte de Bishop son hasta el momento poco claras. Se sabe sin embargo que éste se encontraba, desde hace una semana, bajo "arresto domiciliario", luego de que se produjeran serios conflictos al interior del Movimiento Nueva Joya, que gobernaba la isla, entre el ex Primer Ministro y Bernard Coard, hasta ese instante segundo en la jerarquía partidaria.

Sin embargo no se sabe aún qué papel ha jugado Coard en los acontecimientos, ni cuál es su participación en el consejo militar que ha tomado el poder en Granada, aunque medios de prensa lo sindican como el "hombre fuerte" del actual gobierno.

Junto a Maurice Bishop fueron muertos el Canciller, Unison Whiteman; el ministro de Vivienda, Norris Bain; la ministro de Educación, Jacqueline Creft; y el líder sindical, Vincent Noel. También se señala que se han producido muchos muertos entre la población civil, que espontáneamente realizó una manifestación y liberó a Bishop del arresto en que se encontraba.

Maurice Bishop, junto al Canciller de Granada, Unison Whiteman, también asesinado.

El gobierno de Cuba por su parte, condenó el golpe militar en Granada y decretó tres días de duelo nacional por la muerte de Maurice Bishop, quien era un gran amigo de la Revolución Cubana.

URUGUAY

Continúan las protestas

El ingenio popular encuentra a diario nuevas formas de repulsa al régimen militar y las protestas se multiplican en Uruguay. El jueves pasado, miles de personas que asistieron al Estadio Centenario a presenciar el encuentro Uruguay-Perú, encontraron la [illegible] de manifestar su descontento. Es así que a lo [illegible] del encuentro se corearon numerosas consignas antidictatoriales, entre otras la ya clásica "Liberar, liberar, a los presos por luchar", y se realizaron rechiflas que, sumadas a la protesta del día de ayer y la huelga de lectores de los diarios grandes, empezada ayer y continuada hoy, cerraron una semana de intensa movilización antidictatorial.

COB denuncia injerencia de EE.UU.

LA PAZ. La Central Obrera Boliviana (COB), acusó al embajador norteamericano Edwin Corr de haber formulado declaraciones lesivas a la dignidad de Bolivia.

La máxima entidad sindical del país emitió un comunicado con motivo de declaraciones del diplomático estadounidense a raíz del primer aniversario del proceso democrático boliviano.

Corr pronunció un discurso que fue publicado en la prensa local y transmitido por la televisión estatal.

La COB denunció la injerencia norteamericana.

Según la COB, "la reserva diplomática entre Estados obliga a la cautela y no autoriza a comportarse como el 'Tío Sam', arrojándose el derecho paternalista de aconsejar a los políticos que aprendan a seguir las reglas de la democracia".

"Rechazamos esta actitud –agrega el comunicado de la COB– porque los bolivianos no somos menores de edad". Finalmente recuerda también que Estados Unidos apoyó a dictaduras anteriores. El embajador Corr, no ha contestado hasta ahora a las acusaciones de la central sindical.

CNT convoca concentración

SANTIAGO DE CHILE. El Comando Nacional de Trabajadores (CNT) convocó a una concentración pública de protesta, para el próximo jueves 27, en las inmediaciones de La Moneda (Casa de Gobierno).

Mientras tanto, la Democracia Cristiana dio a conocer un comunicado público, en el que prohibe a sus militantes la participación en otros organismos opositores.

La decisión de la directiva del PDC está orientada a impedir a sus adherentes la actividad en el Proyecto de Desarrollo Nacional (PRODEN), liderado hasta ahora por el dirigente democristiano Jorge Lavandero; el Comando Unitario Democrático; y el Comando Juvenil por la Recuperación Democrática.

De esta manera, el PDC concentra sus fuerzas en sí mismo y en la Alianza Democrática, definiendo un marcado giro hacia la derecha. La medida de la directiva del partido generó oposición y enérgicas críticas, en sectores de la Juventud Democristiana.

Cuba aclara: contactos con ARDE

LA HABANA. Un funcionario del Partido Comunista de Cuba (PCC) reveló que el ciudadano nicaragüense Carlos Coronel Krauz solicitó, en mayo pasado, sostener conversaciones con el supuesto objetivo de una rectificación política de Edén Pastora.

Ramiro Abreu, jefe de sección del Departamento de América del Comité Central del PCC, dijo que el planteamiento de Coronel fue trasladado a la Dirección Nacional del Frente Sandinista (DN-FSLN), "única institución con autoridad para dialogar con Pastora".

El FSLN solicitó que Abreu se entrevistara con Coronel y escuchara sus planteos, por lo que en julio pasado éste viajó a La Habana, donde informó que Pastora deseaba que Cuba trasladara a la DN-FSLN su propósito de sostener un diálogo fecundo y abierto, sin otra condición por su parte que encontrar una salida honorable para él y sus colaboradores.

Abreu aclaró a Coronel que la DN-FSLN estaba en conocimiento de su presencia en Cuba y que su mensaje sería trasladado textualmente a esta, que sería la que tomaría las decisiones correspondientes.

La DN-FSLN resolvió no tomar en cuenta los planteos de Pastora, por considerarlos insinceros y hechos con el único objetivo de ganar la credibilidad internacional de que carece, rechazando todo posible contacto con Pastora y su organización.

Abreu sostuvo una segunda y última reunión con Coronel Krauz, en setiembre en Panamá, para comunicarle la respuesta del FSLN, dando por terminados los contactos.

Hasta aquí la síntesis de lo dicho por Abreu, LIBERACION publicará el texto completo transmitido a la prensa por el funcionario del PCC en su próximo número por considerarlo de interés para los lectores, en este número fue imposible por problemas de espacio.

2do. ANIVERSARIO LIBERACION

8505905
001/24

Aprender del enemigo

En muchos aspectos, la dictadura fascista uruguaya, es idéntica a las que oprimen a otros pueblos del Cono Sur de América Latina. En efecto, todas ellas, defienden los intereses de un pequeño número de grandes capitalistas nacionales asociados al capital extranjero. Ellas defienden por ejemplo a los que se llevan las riquezas del cobre chileno, o a los que han fundido la economía argentina, que son en esencia los mismos que han arruinado a nuestro país. Ellas defienden a la secta Moon y a los banqueros internacionales que se enriquecen a costa de la generalización de la miseria en Chile, Argentina y Uruguay.

Todas ellas además, aplicaron las mismas recetas económicas que les dictaban desde los EEUU, aquellos que sólo piensan en defender los intereses de los monopolios norteamericanos y en mantener la dominación yanqui sobre América Latina. Todas ellas, nacieron bajo la dirección y la asistencia del Departamento de Estado norteamericano y de organismos como la CIA y el Pentágono.

Todas ellas, reprimieron con similar sadismo y violencia. Todas, hablan hoy de ir hacia una nueva democracia, la "democracia autoritaria" como la llama Pinochet, y que no es otra cosa que la institucionalización de la dictadura. Todos hablan de aprobar una ley de partidos políticos, de discutir nuevas constituciones, y de futuras elecciones, como supuestos pasos democratizadores que, en realidad, esconden el intento de frenar y debilitar el movimiento popular que va en ascenso.

En suma, puede decirse que, los militares genocidas argentinos, Pinochet, y los fascistas uruguayos, son verdaderos gemelos –monstruosos y sanguinarios– creados por el mismo padre: el capital internacional y los "malos americanos" a él asociados.

Sin embargo, dentro de esta uniformidad existen algunas particularidades nacionales. Una de ellas por ejemplo, es la modalidad represiva aplicada en cada caso. Si bien los presos políticos, la tortura, los asesinatos, los desaparecidos y otros métodos son comunes en todo el Cono Sur, no es menos cierto de que en cada caso alguno de estos métodos se empleó en forma prioritaria. Por ejemplo el método represivo principal empleado por los golpistas argentinos fue el de los "desaparecidos". Se evalúa entre 30.000 y 50.000 los hombres mujeres y niños que fueron secuestrados y posteriormente desaparecidos por organismos especiales integrados por miembros de la policía y las FFAA. En Chile, en cambio, el método principal fue el baño de sangre, el asesinato de miles de chilenos, llevado adelante por las FFAA durante el golpe de setiembre de 1973.

En Uruguay, en cambio, adquirió mayor importancia la tortura masiva y muy especialmente el encierro de miles de presos políticos en cárceles de seguridad. Así mientras en Chile y Argentina los militantes y dirigentes sindicales y políticos fueron asesinados o "desaparecidos", en Uruguay ellos fueron sometidos a largos períodos de prisión en las cárceles modelos de "Libertad" y "Punta de Rieles" o en los cuarteles del interior del país. Por eso una de las características de la situación política uruguaya es que la dictadura tenga en las cárceles a los principales dirigentes políticos populares, a los principales dirigentes obreros, y estudiantiles, y a un enorme porcentaje de los mejores militantes de las organizaciones populares.

En repetidas oportunidades, los militares fascistas uruguayos se han llamentado de no haber tenido la posibilidad de asesinar a los hombres y mujeres que hoy están presos. Ellos saben de la enorme importancia que tienen los presos políticos uruguayos y por eso aplican permanentemente una política carcelaria que apunta a lograr su destrucción.

Hace poco tiempo, el Gral. Rapela, le contestaba a un abogado internacional que había venido a pedir por la libertad de los presos que tienen la pena cumplida: "Mire, los presos están bien donde están. Nosotros no podemos soltarlos porque estamos en guerra, y porque cada uno que soltáramos sería entregarle un soldado experimentado al enemigo". Una respuesta sobre la cual hay que reflexionar!

El Gral. Rapela tiene razón, en la lucha de todo el pueblo contra la dictadura, los presos políticos son experimentados combatientes que multiplicarían la fuerza, la organización y la experiencia del movimiento popular si pudieran actuar libremente. Por eso el Gral. Rapela dice "no podemos soltarlos". Y por eso los planes de exterminio, los rehenes y las amenazas de fusilamientos.

Pero el pueblo uruguayo que ha aprendido por experiencia propia, también saca enseñanzas de su enemigo. Por eso hoy lucha por la libertad de todos los presos políticos, la lucha por la amnistía total cobra cada vez más fuerza. Conquistar la libertad de los presos significa arrancarle al enemigo a miles de insustituibles combatientes. Imponer la amnistía total significa golpear uno de los ejes de la represión fascista. Liberar a los luchadores presos es la única forma de conquistar todas las libertades que hoy nos faltan.

Paraguay: Un mito que se desmorona

DEP. 28/10/83 PROCESADO

La lucha del pueblo paraguayo ha logrado importantes éxitos en estos últimos meses que la prensa grande ha sabido callar pretendiendo mantener la imagen de la dictadura férrea e imbatible del Gral. Stroessner,. Pero los hechos están demostrando que no es tan así; el gral. no es tan imbatible, el pueblo guaraní lucha cada vez más y se han logrado importantes cambios en el panorama político.

En primer lugar, 30 prisioneros políticos llevaron adelante una huelga de hambre durante cuatro semanas con calificados logros: varios de ellos fueron liberados, el resto obtuvo la normalización de sus procesos. Esta heroica huelga contó además con una amplia difusión de la prensa independiente (hecho de por sí novedoso), más una recolección de firmas y, sobre todo, la movilización activa de grupos políticos de oposición, estudiantes y gremiales.

Este inusitado apoyo popular favoreció a los huelguistas y fue un factor importante que impidió el aislamiento de los huelguistas.

Pero existen otros logros: por primera vez bajo la dictadura se conformó la Asamblea Permanente de Solidaridad con los Presos Políticos y una Comisión de Familiares de Presos Políticos.

Son estos, hechos sin precedentes en la historia del Paraguay, que hablan por sí solos de la lucha de su pueblo y las brechas que va abriendo a una dictadura sumida en una aguda crisis económica y una corrupción generalizada.

En momentos en que la lucha antiimperialista y antioligárquica cobra nuevo auge en toda América Latina, la lucha del pueblo paraguayo se revitaliza y desmiente el mito de la invencibilidad con que se ha pretendido envolver al régimen paraguayo.

no se dice

QUE los productores rurales pidieron al ministro de Agricultura, la intervención estatal en SAUDICO (ex Anglo) debido a los fraudes y estafas de la firma.

QUE el periodista Julián Safi, principal del diario Ultimas Noticias de la secta Moon, hasta hace unos meses redactor de La Mañana, es un hombre con varios trabajos (hecho excepcional en el Uruguay de hoy), porque además, es funcionario de la DINARP.

QUE el 93 por ciento de la banca privada pertenece a capitales extranjeros, y las instituciones nacionales que constituyen el 7 por ciento restante tienen un importante paquete accionario que también es extranjero.

QUE la plataforma presentada por ASCEEP (enseñanza democrática y popular, libertad, democracia, trabajo, salario justo y un modelo económico nacional y popular), no fue del agrado de El País y La Semana de El día.

QUE el Primer Encuentro de Teatros del Interior, que tuvo lugar en Paysandú, resultó todo un éxito.

QUE el jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Varela, atacó a la Justicia porque los jueces otorgan la libertad a los orientales que la policía detiene en manifestaciones callejeras.

QUE Linares Brum ha impuesto una nueva modalidad para las conferencias de prensa: de ahora en adelante, él habla y no se le pueden hacer preguntas a no ser que él explicitamente las autorice.

QUE representantes de los partidos nacional y colorado tomaron contacto con los partidos políticos brasileros para realizar una reunión conjunta, al igual que la que se realizó con el justicialismo y el radicalismo, argentinos.

liberación

Redactor Responsable: Ricardo Daher
Direccion postal: Box 18 040
200 32 Malmö - Suecia
Servicio de cables de SALPRESS, ANN, CONO SUR PRESS, PRENSA LATINA, PRESSUR y corresponsales propios.

SE DISTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PAISES:

ESPAÑA
Distribuidor Ap. de Correo 32431
Barcelona: Sepulveda 101 Barcelona 15
Distribuidor Caramuel 40 3o. B
Madrid: Madrid 11
Precio del ejemplar . . . . . 35 pts.
Suscripciones 10 números . . 350 pts.

FRANCIA
Distribuidor 330 Allee Maximo Gorki Fontanay Sous Bois 94120
Precio del ejemplar . . . . . 6 fr.
Suscripción 10 números . . . . . 40 fr.
Suscripción semestral. . . . . 95 fr.
Suscripción anual . . . . . 180 fr.

SUIZA
Distribuidor "Association Uruguay Patrie Pour Tous" C.C.P. 12 - 21378 Genève
Precio del ejemplar . . . . . 2,5 frs.
Suscripción semestral. . . . . 40 frs.
Suscripción anual . . . . . 75 frs.

ITALIA
Distribuidor Casella Postale 645 16100 Genova
Precio del ejemplar . . . . . 1.000 l.
Suscripciones 10 números . . 9.000 l.

HOLANDA
Distribución Post Bus 11431 Amsterdam
Precio del ejemplar . . . . . 2 flo.

BELGICA
Distribuidor E.P.4 Molenbeek 2 1080 BXL
Precio del ejemplar . . . . . 25 f.b.
Suscripción semestral. . . . . 550 f.b.
Suscripción anual . . . . . 1.000 f.b.

BRASIL
Precio del ejemplar . . . . . 100 cr.

DINAMARCA
Precio del ejemplar . . . . . 6 kr.d.
Suscripción 10 números . . . 40 kr.d.
Suscripción 20 números . . . 70 kr.d.

AUSTRALIA
Distribuidor Clayton 3168, Box 435
Melbourne Melbourne Victoria
Distribuidor P.O. Box 25
Sidney Macquerie Fields 2564 N.S.W.
Precio del ejemplar . . . . . 0,5 dir.a.
Suscripción 4 números . . . . 2 dir.a.

CANADA
Distribuidor P.O. Box 6150 Station A Toronto M5W 1P6 Ontario
Suscripcion 20 numeros . . . 20 dir.c.

SUECIA
Distribuidor Box 18 040 200 32 Malmo
POSTGIRO 679627-0 Malmo Tel: 040 - 97 64 55
Precio del ejemplar . . . . . 6kr.
Suscripción semestral. . . . . 95 kr.
Suscripción anual . . . . . 180 kr.

MEXICO
Precio del ejemplar . . . . . 18 pesos
Suscripción 10 números . . 150 pesos
Suscripción 20 números . . 300 pesos

MOZAMBIQUE
Distribuidor C.P. Box 1408 Maputo R.P. de Mozambique
Precio del ejemplar . . . . . 20 mts.
Suscripción 10 números . . . 200 mts
Suscripción anual . . . . . 1.000 mts.

BOLIVIA
Distribuidor Distribuidora CONO Casilla 8752 La Paz
Suscripción trimestral . . . . 720 p.b.
Suscripción semestral. . . . 1.400 p.b.
Suscripción anual . . . . . 2.700 p.b.

PANAMA
Distribuidor Apartado 8-388 Zona 8 Ciudad de Panamá
Precio del ejemplar . . . . 0,5 balboa
Suscripción trimestral . . . 6 balboas
Suscripción semestral. . . 12 balboas

6505905

Manifiesto del Partido Nacional

El Directorio del Partido Nacional dió a conocer un manifiesto "A la opinión pública" en el cual aclara su posición con respecto a los últimos acontecimientos políticos del país.

El extenso manifiesto comienza historiando a partir de la ruptura del diálogo, señalando cada nuevo hito que ha ido complicando más la situación. No escapan al documento de los blancos los ataques a la libertad de prensa, las numerosas detenciones y procesamientos de estudiantes y obreros, de directivos de la Federación Rural y del Partido Nacional, culminando con la detención del escribano Eladio Fernández Menéndez, y su proscripción.

El manifiesto que critica duramente a la dictadura, culmina con la siguiente declaración:

"En mérito de todo lo expresado, el Partido Nacional, declara:

1) Su decisión de no realizar ninguna negociación con las fuerzas armadas en tanto estas no acrediten, mediante actos concretos, su determinación de acceder a los justos reclamos de la opinión pública y de operar una auténtica transición hacia el funcionamiento del régimen democrático, de modo de concluír con la situación de inseguridad que afecta a toda la población.

2) Su firme propósito de continuar luchando, junto a los demás Partidos Políticos y con el respaldo de las organizaciones sociales, gremiales y culturales, así como de la población toda, por hacer realidad dicha transición y el restablecimiento de la legalidad en el país, en tanto se llega a la celebración de las elecciones nacionales y a la transferencia del poder a los gobernantes electos por el pueblo, de acuerdo al compromiso asumido por las fuerzas armadas en tal sentido.

3) Que exhorta a la ciudadanía a persistir en sus manifestaciones pacíficas de protesta contra la permanencia y la agudización de la tremenda crisis política, social y económica que agobia al país, como única vía hábil para manifestar ante el gobierno y las fuerzas armadas los sentimientos y reclamos del pueblo soberano, privado de las libertades que constituyen los medios naturales y habituales para expresarse".

Penal de Punta de Rieles, nadie podrá hablar de apertura mientras en Uruguay haya presos políticos.

En síntesis, el manifiesto del Directorio del Partido Nacional reclama la desproscripción de personas y partidos políticos, el cese de la clasificación de los funcionarios en categorías A, B y C, el retorno de la Justicia Militar a su ámbito de actuación natural y la restitución de la libertad de prensa.

No hay duda de la legitimidad de los reclamos del Partido Nacional pero, tampoco hay duda que es incompleta ya que no se habla un palabra del terrible problema de la desocupación, del hambre que afecta a nuestro país. Pero lo que es más grave de esta declaración del Directorio del Partido Nacional es que se trasunta que los blancos quedan conformes con que la Justicia Militar vuelva a su "ámbito natural" y es éste sin duda alguna, el mayor error político.

La exigencia de una amnistía total es una condición "sine qua non" para que el país vuelva a su total normalización. Ningún gobierno, ni el actual ni alguno que se pueda dar en el futuro, podrán hablar de democracia mientras haya miles de orientales en las cárceles, porque esos hombres y mujeres están actualmente encarcelados por luchar por un país para todos y quien olvide esta verdad, no contará jamás con el respaldo popular ni podrá autocatalogarse de demócrata.

Declaración conjunta de los Partidos Nacional y Colorado

En una declaración conjunta de los dos partidos mayoritarios, Blanco y Colorado con motivo del 132 aniversario del fin de la guerra civil, se responsabilizó al actual gobierno militar de las graves consecuencias que se producirían en caso de "no concretarse rápidamente la recuperación decmocrática".

La declaración fue distribuída a los corresponsales extranjeros con la firma de todos los integrantes del Directorio del Partido Nacional y del Comité Ejecutivo del Partido Colorado.

La declaración señala que actualmente el Poder Ejecutivo es ejercido sin respaldo de la ciudadanía y que éste tiene la obligación de responder a los reclamos populares crecientes y generalizados.

Los partidos afirman en los siete puntos de su declaración que las Fuerzas Armadas y el gobierno han empeñado su palabra y su honor ante la ciudadanía para la realización de elecciones nacionales y que ninguna circunstancia puede relevarles de esta obligación moral.

Reafirmando la vigencia y fidelidad al lema "sin vencidos ni vencedores" los partidos ratificaron su decisión de continuar actuando de forma conjunta y sin concesiones en sus objetivos democráticos.

El documento destaca la profundidad de la crisis económica, social, política y espiritual del Uruguay, "la más grave de todo el siglo" y reclama el restablecimiento pleno de las intituciones democráticas.

Luego de denunciar las dificultades impuestas a los partidos políticos a lo largo de estos diez años de gobierno militar, la declaración reafirma la voluntad patriótica de encontrar "soluciones pacíficas a los problemas del país".

Blancos y colorados aseveran que sus esfuerzos desgraciadamente han chocado con la intransigencia en materia constitucional de los militares y con actos directos de agresión a los derechos civiles.

Al respecto destacan la prohibición de realizar asambleas partidarias, el cierre de publicaciones, prisión y proscripción de dirigentes, amenazas de imposición de nuevas normas contitucionales y la prohibición de las actividades políticas.

Los dos partidos pidieron la habilitación de todos los partidos democráticos y exigen que se acredite con hechos la existencia de un efectivo proceso de tránsito hacia la democracia.

Proclamaron asimismo la vigencia inmediata de la libertad de prensa y afirman que no habrá posibilidad de diálogo mientras imperen las actuales restricciones.

3a. Jornada de Protesta

Se realizó ayer la Tercera Jornada de Protesta organizada por todos los partidos políticos autorizados y no autorizados, que consistió en caceroleos y apagones voluntarios de luz durante 15 minutos, en una muestra del repudio del pueblo uruguayo a la dictadura militar que asola el país desde hace 10 años.

La jornada de protesta fue organizada por la totalidad de las fuerzas opositoras a la dictadura militar y encaminada por las juventudes de los tres partidos habilitados y la "Coordinadora" en la que están representados los partidos habilitados y no habilitados. La jornada fue similar a las realizadas en agosto y setiembre, consistentes en caceroleos y apagones voluntarios de luz a la vez que manifestaciones relámpago.

El motivo de la protesta es la situación económica, política y social que vive el país, sobre todo en lo referente al auge represivo que se vive en estos momentos. La participación popular –al igual que en otras ocasiones–, fue numerosa. Cabe recordar que estas medidas de protesta son realizadas todas las semanas en diferentes barrios populares capitalinos y en algunas ciudades del interior (tal es el caso de Paysandú), al margen de las convocatorias oficiales de los partidos, en una clara muestra del rechazo popular hacia el régimen y de que el pueblo uruguayo está dispuesto a luchar hasta abatir al régimen.

Decretarían nuevo Acto Institucional

El lunes 17 se reunieron en la Escuela Naval, el presidente Alvarez, todos los ministros y la totalidad de los integrantes de la Junta de Oficiales Generales, sin previa información a la prensa.

En la citada reunión se estuvo discutiendo sobre la posibilidad de decretar un nuevo Acto Institucional, pero hasta el momento se ha guardado total hermetismo sobre el contenido del mismo.

Al finalizar la reunión el vicealmirante Invidio declaró a un periodista que las "fuerzas armadas mantienen su decisión de dialogar con los partidos políticos" autorizados, haciendo gala de un soberbio cinismo. Continuó señalando que, a su juicio, la Constitución del "67" es vigente, claro está, que debe ser objeto de "algunas modificaciones que garanticen a los futuros gobiernos que reine la calma en el país".

Es decir, los militares siguen manifestando exactamente lo mismo de siempre, y como la situación no les es favorable reprimen, proscriben y sacan de la galera nuevos Actos Insitucionales, o sea, continúan con la misma política de 1973, sin tener en cuenta que el pueblo está comenzando a ganar la calle, uniéndose, organizándose y luchando por conquistar una patria para todos.

003

8505905

Puppo quiere acuerdo nacional económico

El presidente del Banco Central, Cr. José María Puppo, afirmó que es necesario lograr un acuerdo nacional, "buscar algún consenso", en materia económica, para evitar "cambios radicales" en ese aspecto, declarándose al mismo tiempo "no demasiado optimista", en cuanto a una futura recuperación de la economía del país.

El titular del Banco Central, hizo tales afirmaciones a su regreso de Caracas y Washington, donde se reunió con autoridades de Bancos Centrales del continente, y del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, respectivamente.

Puppo volvió de esas reuniones diciendo: "Nos queda la sensación de que son tantos lo prerrequisitos que se necesitan para que la situación se revierta, que uno no puede ser demasiado optimista".

Estas precondiciones, dijo Puppo, son que mejoren las economías de los países desarrollados y nos puedan comprar, cosa que por ahora no se avizora; luego que nos permitan vender, ya que las restricciones a nuestros productos son muchas; y, el "precio de las materias primas que exportamos tiene que ser un precio redituable". También planteó que era necesario, "que las deudas que tiene el país y la región se reestructuren en condiciones más ventajosas".

Puppo, en su afán por descargar la culpa de la crisis económica nacional hacia afuera del país, cuestionó la eficacia de los organismos internacionales, a los cuales la misma dictadura ha entregado el país, como es el caso del FMI. Pero, dijo, son los únicos medios que existen, "esto es como cuando uno es socio de un club y si no va, lo que está haciendo es perdiendo la plata".

Puppo quiere un "acuerdo nacional" con la política hambreadora y entreguista de la dictadura.

El presidente del Bando Central no hace comparaciones muy felices, porque cuando uno es socio de un club y no le gusta, se bora y punto. Sin embargo Puppo, se percató en seguida de su error, y aclaró que no estaba proponiendo que el Uruguay se retirara el FMI y demás organismos internacionales.

Puppo enfantizó a continuación que era "muy importante", "procurar políticas que sean de tipo permanente, o sea que tengan una larga duración, más allá de la vigencia de lo que es un período de gobierno". "Eso implica la obligación de tener que buscar un acuerdo de tipo nacional en materia económica que permita que lo que un gobierno hace, no sea después borrado por otro gobierno".

Puppo insistió en este tema, mostrando claramente las intenciones de la dictadura de mantener a toda costa la política económica, y hablando por primera vez de la necesidad del logro de un "acuerdo nacional" en materia económica, como una especie de condición imprescindible (una más aparte de las modificaciones de la Constitución del 67, la aceptación de las proscripciones y el "estado de subversión, etc., etc.), para el desarrollo de una cada vez menos creíble "apertura democrática".

Puppo reconoció que el logro de ese "acuerdo nacional" con la política económica actual, iba a ser muy difícil de concretar, pero dijo que había que buscar "un mínimo consenso". Ya que, "lo peor que podría pasar serían cambios radicales, abruptos, que simplemente anularían una política con otra y los problemas del país se verían cada vez más agravados".

Nuestro país no tiene la potencialidad de Brasil y Argentina, concluyó, "lo único que tenemos es gente y esa gente va a tener que demostrar que es capaz de lograr un acuerdo mínimo en el plano nacional que nos coloque en buena posibilidad para, si se dan las otras precondiciones, hacer uso de esa mejora en el campo mundial".

Nueva expresión de protesta

Huelga de lectores de diarios

El movimiento popular uruguayo ha organizado una huelga de lectores de diarios con una duración de dos jornadas –ayer y hoy–, en reclamo por la libertad de expresión.

Las jornadas de protesta contra la "gran prensa" nacional, consistirán en no comprar ninguno de los 6 periódicos que se editan en Montevideo, por un lapso de dos días, debido a su política de "complacencia con la dictadura". Fueron elegidos el domingo y el lunes –como días de boicoteo a los periódicos – ya que en esos días no se edita ninguno de los semanarios de oposición. Al mismo tiempo las fechas coinciden, el domingo con la celebración del día de las Naciones Unidas y, el lunes, con el aniversario de la muerte de José Pedro Varela, "el padre de la enseñanza laica y gratuita en el país".

Los diarios son acusados de sostener a la dictadura y de "no decir una palabra", cuando son cerrados los periódicos de oposición, así como de mantener un silencio cómplice al no informar sobre las distintas formas de lucha contra la dictadura militar.

Cabe recordar que "El País"- "Mundocolor", han sido desde el año 1973 fieles sostenedores del régimen. "La Mañana" y "El Diario", son publicaciones pachequistas progubernamentales, "Ultimas Noticias" (de propiedad de la secta "Moon") es prodictadura, y finalmente "El Día", es un órgano pachequista.

La protesta tiene también el objetivo de repudiar la censura impuesta por la dictadura sobre la prensa opositora, y contra los periodistas que defienden los intereses del pueblo.

La jornada anti-diarios, va a significar un severo golpe para las economías de los mismos, si se tiene en cuenta la grave crisis que viven. Una muestra de ello es el tiraje: mientras que en 1973, un solo diario llegó a tirar 140.000 ejemplares por día, en este momento, los 6 juntos no alcanzan a los 90 mil ejemplares diarios.

El número de periódicos publicados también ha descendido notablemente: en 1973 se publicaban 11 diarios, hoy día quedan sólo 6.

Por último, SEUSA –empresa que edita "La Mañana" y "El Diario" y tiene el monopolio de la importación de papel de diario para el país–, está a punto de quebrar por lo que se ha informado que en estos días se está por concretar la venta de la empresa a capitales extranjeros, siendo dos sociedades anónimas las interesadas.

Continúa injerencia de EE.UU.

La injerencia del gobierno norteamericano en nuestro país ha dado un nuevo y descarado salto al concurrir 4 ministros a un almuerzo con el embajador Aranda.

Como hemos venido informando, la administración Reagan ha desatado una intensa ofensiva hacia la dictadura y algunos políticos autorizados, desde hace algún tiempo. Ahora se suma un nuevo hecho: 4 ministros que concurren a la embajado norteamericana a almorzar con el "Sr. Embajador". En esta ocasión se trató del ministro de Defensa, J. Alonso; de Agricultura y Pesca, Mattos Moglia; de Industria y Enerdía, Chiarino Rossi y de Transporte y Obras Públicas, F. Tourreilles.

Pero en fuentes de la dictadura, el hecho se tomó con mucha naturalidad y se calificó de hecho como "de estilo". Cabe acotar que además de los ministros, estuvieron presentes el Director de Comercio Exterior, Jorge Sienra; el prosecretario de SEPLACODI, José Michetti y el vicepresidente de ANTEL, Isidro Villa.

El motivo de la presencia de las altas autoridades dictatoriales en la embajada fue la conferencia de prensa ofrecida por Frank Carlucci, presidente de la multinacional Sears World Trade Inc. y ex subsecretario de Defensa de los EEUU.

Carlucci vino al país a anunciar la instalación de su monopolio –que mueve 36 millones de dólares de activo– el cual transporta, almacena, asegura y distribuye los productos en todo el mundo completando el ciclo, de manera tal que lleva las ganancias de todo el proceso hacia EEUU.

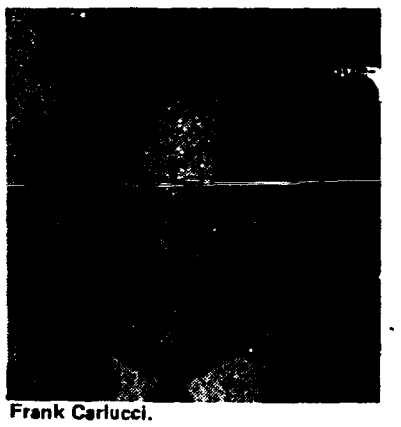

Frank Carlucci.

A pesar que fuentes gubernamentales hayan calificado "de estilo" este hecho, es bien claro que no se necesita la presencia de 4 ministros y otras autoridades de gobierno en la embajada de un país. para asistir a una conferencia de prensa, claro está que si está presente un ex ministro de Defensa de los EEUU, sí se justifica su presencia así como que luego aceptaron la invitación "a almorzar".

8505905

Nuevamente reintegros a exportaciones no tradicionales

El ministro de Industria y Energía, Cr. Juan Chiarino Rossi, explicó que la decisión gubernamental de reimplantar los reintegros a "todas" las exportaciones no tradicionales, con el fin de "Impulsar al máximo posible las exportaciones, por todos los medios a nuestro alcance y lo más rapidamente posible".

La dictadura apuesta a las exportaciones no tradicionales como tabla de salvación.

Según el ministro Chiarino, la decisión gubernamental está en la actualidad siendo discutida con el Código de Subsidios del GATT, pero subrayó la decisión gubernamental de aplicar los reintegros, valorando incluso la posibilidad de que Uruguay se retire del Código de Subsidios, si este organismo no acepta los planteos del gobierno.

"Vamos a hacer todo lo posible para permanecer en él –dijo Chiarino Rossi– y hacerle entender a los países signatarios los problemas que tenemos y por ende, los motivos que nos llevan a plantear que haya mayor flexibilidad", pero dejó abierta la posibilidad de retirarse del organismo, al decir: "Hay que aclarar que no plantea irse del GATT, sino irse del Código de Subsidios del GATT".

En cuanto al motivo por el cual se desea aplicar reintegros y no otras medidas de apoyo a las exportaciones, Chiarino señaló: "porque en este momento es el sistema más rápido y efectivo de dar estímulos. Más adelante habrá tiempo para ver otras posibilidades".

Según el ministro, "un reintegro normalmente se fija en base al valor agregado, cuanto mayor grado de elaboración tenía un producto, había una escala por la que se aplicaba mayor reintegro, esto obviamente tiene como objetivos fomentar la exportación de este tipo de productos".

Sin embargo, el ministro no dice nada sobre el hecho de que esta política de reintegros fue ya aplicada en nuestro país, sin ningún resultado duradero. Al contrario, en la aplicación de los reintegros a las famosas "exportaciones no tradicionales", junto con otro tipo de medidas como el retraso cambiario (la repudiada "tablita"), está en gran medida el origen del déficit presupuestal y la crisis actual.

Deudas de productores aumentaron hasta 12 veces

El presidente de la Federación Rural, Ing. Agr. AlfredoRodríguez Seré, informó que las deudas de algunos productores con la banca aumentaron hasta 15 veces en los dos últimos años, ofreciendo documentación bancaria oficial para avalar sus expresiones.

"Los productores nos han acercado documentación probatoria de la tragedia económica por la que atraviesan –manifestó Rodríguez Seré– como consecuencia del incremento de sus adeudos, en pocos meses, entre seis y quince veces".

El dirigente rural agregó que "los intereses y los plazos que se dan, por otra parte, hacen imposiblemente el cumplimiento de las obligaciones, por lo que se reclama de las autoridades de gobierno la adopción urgente de medidas políticas, a efectos de poder salvarlos".

En momentos previos a llevarse a cabo una reunión entre productores, abogados y dirigentes de las gremiales rurales, para analizar la defensa de los productores sobre los que pesa fecha de ejecución judicial de sus bienes, el titular de la F.R' mostró a la prensa la documentación oficial de una institución bancaria privada, en donde se veía la evolución de la deuda en algo más de dos años.

El Ing. Agr. Rodríguez Seré, señaló al respecto: "Un productor que a fines de diciembre de 1980 tenía una deuda con una institución bancaria de plaza de nuevos pesos 303.139,85, a enero de 1983, o sea a los dos años, pasó a deber 41.606,50 dólares, aproximadamente unos N$ 1.560.000. Pero esto no queda aquí, y no es lo único que debe el productor al día de la fecha, ya que como obviamente no pudo pagar, desde el vencimiento en enero del corriente, está pagando un interés por mora del 30 por ciento anual, efectivo, sobre los 41.600 dólares".

"Quiero enfatizar –agregó Rodríguez Seré– y llamar la atención a la nación, que esta deuda, que hoy oscila en los 50.000 dólares, arrancó hace algo más de dos años en N$ 303.000, o sea se multiplicó por seis".

El dirigente continuó diciendo que "es prácticamente imposible que el productor ese pueda pagar y en consecuencia su campo habrá de ser rematado . Será ejecutado, sacándole todos los bienes que él posee".

"Estimamos que esto debe ser considerado por las autoridades del gobierno –enfatizó el presidente de la F.R.– y exige una medida política y decisión del gobierno para dar solución a estos productores, cuyas deudas, por un tipo de política que ellos no reclamaron, se les ha multiplicado por 6 en algunos casos, pero en otros hasta por 12 en su monto original".

La medida propuesta por los productores es "la creación de una moneda agropecuaria". "Que la deuda no se transforme en dólares al valor del dólar al día de hoy sino que se establezca en productos, sea lana, cereal, ganado, o lo que el productor produzca".

"Deberá tenerse en cuenta el valor de los productos al día de la devaluación y al día de hoy. Todo ello –subrayó– acompañado de un plazo prudente, no menos de 10 años, y un interés razonable".

Finalmente, Rodríguez Seré criticó duramente las altas tasas de interés cobradas por la banca, que en dólares cobre el 30 por ciento de interés anual, tasa que "no "existe en ninguna parte del mundo, cuando todo el mundo sabe que los dólares se están prestando a tasas del 6 y 7 por ciento". A las tasas de mora del 30 por cierto anual, "yo le llamaría usura", concluyó el dirigente.

Sáudico no pagó sus deudas

La empresa Sáudico S.A. de supuestos capitales árabes, que hace unos meses adquirió el ex-frigorífico Anglo de Fray Bentos, ha resultado ser un fiasco, la empresa tiene importantes deudas con proveedores locales desde hace meses y pese a sus promesas, aún no ha pagado absolutamente nada.

Cuando hace ya varios meses –entre entusiastas discursos de las autoridades nacionales y locales y esperanzados festejos de la sufrida población fraybentina– la empresa Sáudico S.A. concretó la compra de la vieja planta frigorífica de la ciudad de Fray Bentos, todos esperaban que este hecho implicaría un factor importante de desarrollo para la zona, esperanzas que pronto se vieron frustradas.

El hecho concreto es que la empresa no ha pagado sus deudas con los productores de la zona. Según informó el presidente de la Federación Rural, los productores afectados le informaron que "no se había librado ningún cheque contra la cuenta de la firma en el Banco de la República".

El dirigente rural se movilizó, intentando "un contacto con el Cr. Darriulat, auditor designado por el gobierno, para obtener datos más concretos sobre el punto, cosa que resultó infructuosa".

Fuentes periodísticas, también intentaron ubicar al Cr. Darriulat, pero esto fue imposible. Queda el hecho concreto, Sáudico debe importantes sumas de dinero a varios productores rurales y había prometido pagarles a partir del 1o. de octubre, según los productores el pago no se ha hecho efectivo.

Carne: falta el informe oficial

En otro orden de cosas, el presidente de la F.R., Ing. Agr. Alfredo Rodríguez Seré, manifestó su preocupación por la falta de información oficial en torno a los negocios de exportación de carne que se han concretado.

Según Rodríguez Seré, "el único negocio concreto hasta el presente resulta el realizado con Egipto a través del industrial Elías Ibrahín, por 10.000 toneladas a US$ 1.705 la tonelada de desosado".

En cuanto a los demás negocios que se han manejado, fundamentalmente con Brasil, el titular de la F.R. dijo desconocerlos, ya que las relaciones entre la gremial y el Instituto Nacional de Abasto de Carnes(INAC), están "prácticamente interrumpidas".

Mauricio Vonna, vice presidente de SAUDICO, la firma que estafó a obreros y productores rurales.

DEPTO. PROCESADO 28/OCT/83

005

8505905

"Asunto" DEP. I 28/OCT/85 PROCESADO FE

Trabajo, trabajo y... trabajo

La población económicamente activa (a la fecha del último censo, año 1975), alcanzaba a 1:077.468 personas. En la actualidad, tomando como base un crecimiento anual vegetativo de 0,06 por ciento, según los expertos la cifra antedicha se situaría al cabo de ocho años en alrededor de 1:129.164 personas económicamente activas en el Uruguay. Si el total de desocupados se estima (de acuerdo con cifras oficiales) en 104.627, se concluye que, aproximadamente, el porcentaje de desempleo se ubicaría en un 9,26 por ciento.

La desocupación y la miseria son cosas comunes en el Uruguay de la dictadura.

Pero ya sabemos de qué manera maneja las cifras reales la Dirección General de Estadísticas y Censos, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas. Sin ninguna clase de reservas, a ese 9,26 por ciento "oficialísimo" hay que sumarle –por lo menos– un 9 por ciento más. De esta forma estaríamos acercándonos a esa pavorosa realidad nacional que no encuentra, por cierto, su correspondiente reflejo, ni en gráficas ni en estadísticas oficiales. El porcentaje de desempleo en el Uruguay de estos días, no puede estar situado –como se pretende hacer creer– por debajo del 18 por ciento. Esto que acabamos de decir estaría avalado por las propias palabras del Cr. Protasi, Director de la DGEC, quien manifiesta que la desocupación en el mes de agosto fue del 14,4 por ciento y que, en el trimestre junio-agosto, se ubicó en el 15,4 por ciento promedial.

La situación laboral uruguaya –en lo que a ocupación se refiere– está alcanzando día a día un dramatismo que supera incluso a aquellos años tremendos que siguieron al crack de 1929. Alguien ha dicho por estos días, que "el contexto imperante sigue siendo de un fuerte nivel de paro, ampliamente superior al registrado en el pasado ejercicio y muy alejado del nivel histórico vigente en la economía uruguaya".

Aunque la época que vivimos no admite lo humorístico –en algunos aspectos– no podemos sustraernos, empero, a evocar algunos chistes que antaño circulaban para poner de relieve la haraganería de los uruguayos. El evocarlos hoy, tiene como finalidad demostrar hasta qué punto nuestro país ha sido alterado, en más de un sentido, por la larguísma dictadura que nos agobia. Aquellos chistes que ayer provocaban la sonrisa, cobran hoy carácter de burla sangrienta. Tal es el caso del que ya citamos una vez, referido al libro primero de lectura: "Ojo ala pala". O este otro que decía: "Si el trabajo es salud que trabajen los enfermos". Hoy en día más de cien mil uruguayos claman desesperadamente por trabajo, trabajo y... trabajo. La cosa en verdad no está para chistes. Actualmente la preocupación de los que todavía conservan sus desvalorizadas remuneraciones (y que ojalá sea por mucho tiempo), más que centrarla en reivindicaciones justas, se centra en el mantenimiento de la fuente de trabajo. A este punto hemos llegado. Ya no se trata de mejorar la situación, acompasándola a las nuevas necesidades, sino de mantener "lo malo" de esa situación, so pena de perderlo todo y que el drama de cada uno adquiera profundidad y sus efectos, sobre el núcleo familiar, se tornen descalabrantes e irreversibles.

Todos sabemos cómo se las tiene que ingeniar un desocupado para llevar a su casa el sustento diario. La creatividad, en este sentido, no conoce límites. Recordamos el caso del "bagayero" que contrabandeaba zapatos y un día debío pasar de Concordia a Salto, calzando en sus pies 42, un par de zapatos 38. Cuando dejó atrás la vigilancia aduanera, se quitó los zapatos para liberar sus pies, los cuales a esa altura, eran dos enormes boniatos amoratados.

En Montevideo en estos momentos ha surgido un nuevo "rebusque" para la gente desocupada. Un "rebusque" a plazo fijo, pues no habrá de superar el mes de noviembre, en opinión de los mismos que se la "rebuscan". De todas formas sirve para que el desempleado salga del paso. En razón de que la Intendencia Municipal cobra las nuevas chapas de automóviles, pero no las coloca, los automovilistas tienen que retirar las suyas en la vieja estación tranviaria "Artigas", ubicada en la calle Maldonado entre las de Juan D. Jackson y Tristán Narvaja. Por este motivo es que han proliferado –en los alrededores de la antigua estación– tallercitos improvisados que lucen carteles que anuncian: "Aquí colocamos chapas. N$30".

Son muchos los que están dedicados a la colocación de chapas (retiro de las viejas y adosamiento de las nuevas), y muchos también los que se encargan de conseguir clientes para los tallercitos, abordando a los automovilistas que atracan su coche en las inmediaciones de la estación "Artigas", para retirar sus chapas. Se calcula en alrededor de cien personas las que están dedicadas a estos menesteres. Todos ellos se expresan, más o menos de esta manera: "Yo soy de la construcción y no encuentro laburo en mi oficio"; "la industria textil nos fue abandonando y hay que estar a los saltos, inventando cosas"; "yo estaba en la construcción. En noviembre del año pasado terminé el seguro de paro. Después trabajé cinco meses y me mandaron de vuelta"; "esta es una oportunidad zafral y no se puede desaprovechar para hacer algún peso"; "yo soy metalúrgico de profesión. Trabajaba en una fábrica de aluminio y ahora estamos sin trabajo" y, por último, uno de los ocasionales chaperos dijo: "Esto tiene que cambiar ¿verdad? No se puede seguir así por años y años!".

No, evidentemente no se puede seguir así. Esto hay que cambiarlo. Por eso es que, desde el 30 de noviembre de 1980, pasando por el 28 de noviembre de 1982, por el 1o. de mayo de 1983, por el 25 de agosto último y por el reciente 25 de setiembre –con un bulevar Artigas colmado de pueblo resuelto y un estadio F[illegible] desbordante de juventud combativa– hay claros síntomas de que se está gestando una esperanza tan real como totalizadora.

La quiniela en tela de juicio

"El Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal del 1er. Turno, decretó la remisión a la cárcel, por el delito de Asociación para Delinquir en Concurrencia Fuera de la Reiteración con Cuatro Delitos reiterados de Fraude", a cinco funcionarios de la Dirección General de Loterías y Quinielas, tres niños cantores y dos administrativos" (de los diarios capitalinos).

Cuando nuestra vecina doña María se quejaba de que los números que ella jugaba no estaban en el globo, mientras otros se repetían de sorteo en sorteo; y cuando empezaba además a dudar de San Cono, como santo quinielero de riguroso acierto, se descubre que, en los alrededores del globo ocurrían algunos tejes y manejes con las bolillas.

Los autores de las maniobras eran tres, de los muchos niños cantores que atienden el servicio. Según el parte policial respectivo, "mediante el empalme y cambio de bolillas que salían del globo que lanza los premios, hacían salir en determinada ubicación de la tabla de aciertos, al que ellos apostaban".

De esta suerte, en sólo cuatro sorteos, el quinteto de funcionarios, se hizo de una suma cercana al millón de nuevos pesos. Como es de imaginar, la divulgación de la maniobra hizo que algunos apostadores se reconciliaran con el azar –atribuyendo sus desaciertos al fraude– mientras que otros resolvieron jugar –de ahí en adelante– sus escasos fondos ya a la lotería de cartones, ya el "seven-eleven" o, en último término, a la "mosqueta", desistiendo por consiguiente de seguir contribuyendo a las arcas de la Dirección General de Loterías y Quinielas.

Como era de esperar, los receptores de apuestas y los vendedores de billetes de lotería, dejaron oir sus voces en cuanto tomó estado público el suceso delictuoso, a fin de que la desconfianza no cundiera en la masa apostadora y su reditauble negocio del azar no se volviera "azaroso" para sus intereses.

La copropietaria del Cambio El Trébol, expresó: "Se puede calificar a nuestra lotería como la más seria del mundo y no sé en cuántos países habrá una lotería como la uruguaya". Por su parte el titular del Cambio Gómez, manifestó: "El que haya ocurrido una maniobra de este tipo no significa que la lotería pierda la seriedad que siempre tuvo". El responsable del Cambio Regabliatti dijo: "No va a haber retracción de las apuestas como consecuencia de la maniobra registrada el 30 de setiembre". El propietario del Cambio La Favorita, declaró: "La maniobra no afectará el volumen de apuestas".

Los números elegidos por los infieles funcionarios, para favorecer sus apuestas fueron: el 621 (sorteo del 9 de setiembre), el 001 (en el del 16 de setiembre), el 000 (en el del 23 de setiembre) y el 025 (en el del 30 de setiembre).

Luego de divulgada la maniobra fraudulenta, con los nombres y apellidos de los autores, un apostador se enfrentó al quinielero de su barrio y con la mayor naturalidad le dijo: "Ponele cien pesos al que va a salir a la cabeza en redoblona con el que va a salir a los cinco".

006 8505905

La miseria campea en el Uruguay de la dictadura

Según una encuesta realizada entre los almaceneros de varios barrios populares de Montevideo por el periódico "Convicción", la caída de las ventas de los comercios minoristas es promedialmente del 48,5 por ciento, llegando en algunos casos al 70 por ciento. Esta situación fue unánimemente atribuída a la pérdida del poder adquisitivo del salario, la desocupación y el aumento de precios, que los minoristas estimaron en un 40 por ciento en los últimos 6 meses.

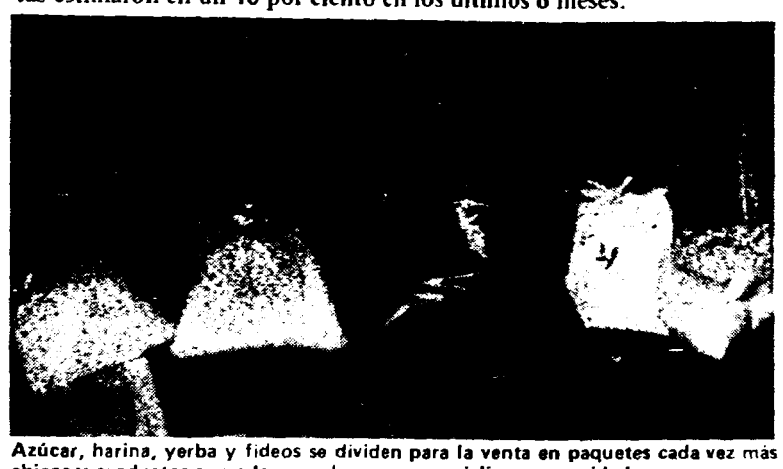

Azúcar, harina, yerba y fideos se dividen para la venta en paquetes cada vez más chicos y productos como la papa, hoy se comercializan por unidad.

"Convicción", órgano mensual vinculado al movimiento sindical uruguayo, realizó la encuesta en almacenes de los barrios montevideanos: Centro, Sur y Palermo, Ciudad Vieja, Cordón, La Comercial, Paso Molino, Cerro, Unión, Sayago y Brazo Oriental.

La situación en dichas zonas es realmente penosa y un almacenero, por ejemplo, cuenta: "algunos me piden media cebolla, pero no se las puedo vender". Otro dice: "Es una guerra por la comida, los viejos dicen que tendrían que morirse de un vez y no pasar tanta hambre", y "es un desfile todo el día de niños, mujeres y viejos pidiendo...".

Uno de los recursos de los almaceneros ha sido fraccionar los productos y vender en unidades cada vez más pequeñas, medio litro de querosén, N$ 3 de alcohol "azul". Productos que antes se vendían por kilo o docena, ahora se comercializan por unidad: "la gente compra una papa, un huevo". En algunos casos la cosa va aún más lejos: "hay gente que quiere comprar N$ 5 de yerba", con la yerba a N$ 70 el kilo.

La venta con "libreta", a pagar a fin de mes, es un recuerdo de pasados mejores. Hoy sólo el 23 por ciento de los almaceneros la conserva, y en la mayoría contra su voluntad: "si no se mantiene el fiado, no se vende nada". El sistema no funciona, no porque los clientes no quieran pagar sino porque, tarde o temprano, no pueden hacerlo. En ese sentido el pago de las "libretas" fue calificado de la siguiente manera: un 6,9 por ciento, como "puntual", 16,2 por ciento, "irregular"; y un abrumador 76,9 por ciento, lo catalogó como "incobrable".

La ganancia media de los almaceneros encuestados es del 14,2 por ciento, siendo menor en algunos casos, para tratar de mantener precios accesibles a los compradores.

Lo más asombroso de la encuesta es que un 97,2 por ciento de los encuestados contestó con un rotundo "No", al ser preguntados sobre si invertirían su capital hoy en día en un almacén. Sólo un 2,3 por ciento manifestó dudas al respecto. Pero la inmensa mayoría comentó: "Ni loco. Pobres los que se metan", "Jamás" y cosas por el estilo.

Finalmente, en cuanto a las perspectivas del sector, la mayoría es pesimista. El 46 por ciento contestó que los almacenes estaban destinados a desaparecer. Un 10 por ciento no se atrevió a pronosticar el futuro, y el 44 por ciento pensaba en alguna forma de supervivencia, en base a los siguientes argumentos:

1) "La gente siempre va a comer".

2) "se van a mantener, pero cada vez más pobres, porque las almacenes venden fraccionando la mercadería hasta el mínimo, lo que no hacen los supermercados".

3) "Con esto sólo no se vive, pero da para comer".

"La unidad es nuestra fuerza y nuestro patrimonio"

Jorge Mazzei, trabajador y dirigente de la asociación laboral de la empresa Montevideo Refrescos S.A (Coca-Cola), a la que están afiliados el 90 por ciento de los trabajadores de la firma, manifestó que "el gremio de la bebida fue, es y será uno sólo", llamando a la unidad de los trabajadores.

Jorge Mazzei, dirigente de la Asociación de Obreros y Empleados de Coca-Cola.

Al referirse a la coordinación entre los trabajadores de las distintas empresas del gremio de la bebida Mazzei –que hace 19 años trabaja en Coca-Cola y por lo tanto conoció la combativa actividad de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB), hoy ilegalizada por la dictadura– recalcó: "La coordinación existe en la medida de nuestras necesidades y posibilidades. No son distintos gremios, el gremio de la bebida fué, es y será uno solo, pues ese es el sentir y la voluntad de los trabajadores del sector, ya que tenemos en claro que la unidad es nuestra fuerza y nuestro patrimonio".

Mazzei destacó en ese sentido la importancia del apoyo manifestado a nivel internacional a los trabajadores uruguayos, ya que "la unidad y solidaridad entre los trabajadores es de suma importancia y esto tiene validez también a nivel internacional".

En cuanto a los problemas de su gremio, Mazzei señaló el hecho de que "120 compañeros de distintas secciones pasaron en lo que va del año por el seguro de paro, la cifra no refleja totalmente la realidad, como consecuencia de que algunos compañeros solicitaron el despido". "A la fecha –agregó– permanecen 23 compañeros en el seguro de desempleo".

Sobre las relaciones con la patronal, Mazzei expresó "dentro de la anormalidad, podemos catalogarlas de normales". Y agregó que la anormalidad se refiere a que las autoridades sindicales no tienen carácter definitivo, culpando al gobierno de la situación, ya que es responsabilidad directa del Ministerio de Trabajo el otorgar personería jurídica y convocar a elecciones definitivas de autoridades.

Finalmente, Mazzei destacó que los cometidos de las organizaciones sindicales y de todo el pueblo uruguayo, "fueron coreados, aplaudidos y aprobados por 150 mil trabajadores, en lo que se dió por llamar el Documento del 1o. de Mayo y que se resumen en TRABAJO, SALARIO, LIBERTAD Y AMNISTIA". "El logro de estos objetivos es tarea de todos", concluyó.

Jockey Club: 360 trabajadores perdieron su empleo

El Sindicato de Trabajadores por Reunión del Jockey Club de Montevideo, difundió un comunicado en el que denuncia que el Jockey Club de Montevideo ha dejado sin trabajo a 360 personas.

Los trabajadores denuncian que aduciendo presuntas dificultades económicas, el Jockey Club de Montevideo dejó sin trabajo a 254 empleados por reunión y 106 empleados permanentes.

"Dichas medidas hablan a las claras de que hemos sido los trabajadores quienes cargamos sobre nuestras espaldas la crisis del Jockey Club y que a través de la disminución del ingreso de nuestras familias, se ha operado un ahorro mensual de N$ 843.000, a pesar del aumento salarial del 15 por ciento decretado en enero de este año".

El comunicado continúa relatando la propuesta hecha por el Jockey Club de rebaja salarial, "que fue rechazada por los trabajadores". También se dió "una nueva disminución en los últimos meses de los puestos de trabajo en el hipódromo de Maroñas". Y "la aplicación de medidas de control que intentan ejercer presión sobre los puestos de producción (vendedores y pagadores), con el fin de aumentar el rendimiento de los mismos, lo cual resulta imposible dada la reducción de personal aplicada por la empresa".

También denuncia la situación de los vendedores de programas "a los cuales se les retiró el sueldo", la rotación impuesta los días jueves "en varios lugares de trabajo, realizada en forma parcial, sin igualdad de condiciones para todos los empleados" y la suspensión de algunos trabajadores.

Finalmente, el comunicado señala que "han sido infructuosas las gestiones realizadas para mantener un diálogo directo con miembros del Consejo Directivo de la institución".

8505905

Luder: Peronismo obtendrá más del 50 %

BUENOS AIRES. El candidato del *Movimiento Justicialista* (Peronista) a las elecciones presidenciales del 30 de este mes, Italo Lúder, declaró que tiene la seguridad de que su partido obtendrá más del 50 por ciento de los votos.

El estadio de Atlanta reunió cerca de 100.000 personas en el "Día de la Lealtad".

Lúder dijo que el apoyo del Partido Comunista al peronismo en estas elecciones generales no tendrá ninguna repercusión ideológica.

"No se trata de una alianza táctica ni de un frente electoral. Ese partido nos da su apoyo, como el que nos prestan otros partidos políticos", dijo Lúder.

Italo Lúder, profesor universitario y doctor en ciencias jurídicas y sociales, de 66 años, afirmó que "siendo el peronismo el partido de los trabajadores argentinos, resulta natural que en las bases se encuentren con los militantes comunistas", dijo el candidato del justicialismo a la presidencia de la República.

Reconoció que "se han producido influencias ideológicas" entre ambos partidos, pero definió al justicialismo como un movimiento "basado en la doctrina social de la Iglesia (que) postula la distribución equilibrada de los bienes productivos".

El justicialismo "se orienta hacia la justicia social y tiene un profundo contenido nacional, principios que no han perdido vigencia".

Según Lúder, el Partido Comunista "ha comprendido claramente que el justicialismo representa a la mayoría del pueblo trabajador y que tiene en su seno un factor de cambio".

El líder peronista declaró también que los posibles delitos cometidos por los militares durante la represión antisubversiva serán juzgados y sancionados por la justicia ordinaria. "Seré un presidente celoso de mis funciones y responsabilidades, pero a la vez, absolutamente respetuoso de las que corresponden a los demás poderes del Estado".

Militares proponen incluir políticos en refinanciación

BUENOS AIRES. Una comisión militar ad hoc recomendó al gobierno que dé participación a los dirigentes políticos en los próximos pasos para refinanciar la deuda externa, mientras Italo Lúder y Raúl Alfonsín formularon un tácito llamado a los bancos acreedores extranjeros para que las negociaciones las hagan con el gobierno constitucional que resulte electo.

La comisión de oficiales de las Fuerzas Armadas, creada para analizar la composición de la deuda externa, reconoció en un informe final "la necesaria y adecuada participación de las futuras autoridades constitucionales" en los pasos que se adopten respecto a la renegociación, dijeron fuentes militares.

La conclusión, que será elevada a la Junta Militar, responde a reiterados reclamos de las principales fuerzas políticas, que criticaron severamente el contraro que el gobierno suscribió en setiembre pasado para refinanciar la deuda de la estatal empresa Aerolíneas Argentinas.

Ese acuerdo, que sostenía "claúsulas lesivas para la soberanía nacional" según los políticos, motivó que un juez dictara una medida de no innovar, lo que trabó las negociaciones para las otras empresas del Estado, que antes de fin de año deben cancelar compromisos por más de 7.000 millones de dólares.

Exhortación

Los principales candidatos a la presidencia exhortaron a los acreedores a conceder un mayor plazo, en espera de que asuma el gobierno elegido en los comicios del domingo 30 de este mes.

El peronista Italo Lúder dijo que su partido "no asumirá la responsabilidad de la renegociación de la deuda externa hasta que no se haga efectiva la entrega del gobierno" y pidió que "los acreedores externos otorguen una prórroga hasta que el futuro gobierno constitucional pueda asumir esa responsabilidad con la participación de todos los sectores, que van a estar representados en el Parlamento".

Por su parte, el radical Raúl Alfonsín, anunció que si llega al gobierno "no se pagarán usuras, que es la expresión más grosera del imperialismo" y aseguró que para la amortización de la deuda externa no aceptará "recetas recesivas del Fondo Monetario Internacional (FMI)".

Lúder reclamó "un informe detallado" sobre los vencimientos al actual régimen militar y atribuyó la incertidumbre que actualmente predomina en el mercado financiero argentino a "un vacío político total" que, opinó, es culpa del "desgastado" proceso militar.

Alfonsín opinó que "sería una inmoralidad" que el gobierno militar, a escasos 20 días de las elecciones, adopte alguna decisión que "comprometa al país, a todos sus habitantes, durante siete y ocho años, con condiciones en las cuales no tuvieron que ver los dirigentes ni el pueblo".

Guerrilleros copan poblado

BUENOS AIRES. *Un grupo de guerrilleros copó un poblado de la provincia de Tucumán durante varias horas, conversando largamente con los pobladores.*

Un comando de Montoneros- ERP copó un poblado de la provincia de Tucumán.

El grupo guerrillero, llegó al mediodía a Ancalujía, un poblado de la provincia de Tucumán a unos mil kilómetros al norte de la capital del país.

Los guerrilleros –que según los pobladores eran unos 35 hombres armados que vestían uniformes de campaña– conversaron extensamente con la población sobre sus necesidades materiales y la situación económica y política del país.

El comando guerrillero se retiró ordenadamente y pintó consignas de los Movimientos Peronista Montonero (MPM) y Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), las dos organizaciones armadas de mayor importancia en Argentina.

Es esta la primera acción armada de cierta envergadura que se conoce en el vecino país, luego de un receso de varios años en la lucha armada, señalándose como significativo el hecho de que los guerrilleros firmaran el copamiento a nombre de las dos organizaciones.

Gral. Menéndez arrestado

BUENOS AIRES. El ex gobernador de las islas Malvinas, general (R) Mario Benjamín Menéndez, fue arrestado por 60 días a causa de las declaraciones que hizo sobre la guerra con Gran Bretaña y que fueron recogidas en un libro de reciente aparición.

Según reveló la esposa del sancionado, el general Menéndez fue trasladado a la ciudad de Magdalena, donde cumplirá la pena que le fuera impuesta.

El libro que motivó la sanción se titula "Malvinas, testimonio de su gobernador" y es el resultado de un extenso reportaje coordinado por el periodista Carlos M. Turolo.

La sanción del Ejército se habría basado en que Menéndez no solicitó la autorización al Comando para la publicación del volumen en el cual sostiene, entre otras cosas, haber planteado sus dudas sobre la reacción de Gran Bretaña cuando se planteaba la ocupación de las islas, que se concretó el 2 de abril del año pasado.

Por otra parte, los Países No Alineados declararon su "grave preocupación" por la intensificación de las actividades militares del Reino Unido en las islas Malvinas. En una "minicumbre" realizada paralelamente a la Asamblea General de la ONU, reafirmaron la declaración hecha sobre el tema por la conferencia de ese Movimiento celebrada en Nueva Delhi en marzo pasado. Mientras tanto, se tuvo conocimiento de que las fuerzas británicas en las islas Malvinas completaron cuatro días de maniobras militares en las que participaron el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea.

Se estima que Gran Bretaña mantiene una guarnición de 4.000 hombres en las islas, con un portaaviones estacionado en permanencia.

008

8505905

DEP. I 28/oct/83 PROCESADO

Un año de libertad y democracia plena

BOLIVIA

LA PAZ. Con motivo de cumplirse el primer año de gobierno institucional, el Presidente de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, pronunció un discurso por cadena de radio y televisión, sobre la realidad nacional y sus perspectivas, del cual extractamos sus conceptos más significativos.

No estamos conmemorando un aniversario cualquiera, celebramos un año de libertad y democracia plena, un año rico en experiencias que debemos evaluar debidamente para proyectarnos al futuro. Ninguna situación política puede simplificarse valorándola en términos absolutos ni en coeficientes de aciertos y errores.

Es necesario aquilatar la verdadera dimensión de lo que significa vivir sin represión, sin allanamientos, sin desaparecidos, sin asesinatos, sin interventores sindicales en las fábricas, sin listas negras de obreros a quienes se les niega el derecho de trabajo, sin cárcel, sin torturas, confinamientos y exilios. La democracia se la siente, se la vive en la realidad cotidiana de una prensa libre, de partidos políticos que usan y hasta abusan de la crítica, de sindicatos que plantean sus reivindicaciones sin temor a los tanques en las calles, en fin se siente y vive esa democracia en la vigencia plena de los derechos humanos.

Pero el balance global de este año de gobierno no se limita al goce de una libertad inapreciable, hay realidades concretas que proyectan nuestra obra en una dimensión tan evidente que nadie puede negar....

...Un argumento central de la campaña desestabilizadora alude a la presunta desintegración de la UDP y al incumplimiento, del programa por el que votó el pueblo en tres elecciones.

Mientras no se altere el marco mágico fundamental que permitió la unación de la UDP, este frente político seguirá fortaleciéndose con el concurso y el aporte de todos los bolivianos y partidos dispuestos a luchar la liberación nacional. En la medida que sigamos como hasta ahora, fieles a los grandes lineamientos nacionales y democráticos del programa de la UDP, se acrecentarán las posibilidades de una gran convergencia nacional, que nosotros postulamos para asegurar el progreso social de Bolivia.

Por encima de las siglas se da la gran coincidencia estratégica de lograr la liberación a través de un desarrollo armónico, proporcional e independiente....

...Es probable que nos hayamos excedido en la tolerancia frente a las actitudes anárquicas de ciertos grupos, pero hemos preferido el diálogo antes que la imposición en la aplicación de las leyes. Es imprescindible entender el año de libertad como un período de maduración y aprendizaje de lo que es la convivencia democrática. Esta primera etapa debe darse por superada. Ahora es indispensable imponer la cordura sobre la intrasigencia y la conducta consciente sobre la irresponsabilidad. En el empeño destinado a fortalecer el proceso democrático, patrimonio del pueblo todo, haremos cumplir las leyes de la democracia con el rigor que exige su propia preservación....

... Los que ahora nos critican y planifican la desestabilización de la democracia expropiaban descaradamente los salarios obreros. Congelaban sueldos y salarios mientras daban paso a drásticos aumentos en los precios de los bienes y servicios. Toda reacción popular era aplastada sin contemplaciones. Resulta patente el contraste de esta conducta con la nuestra. Defendemos el poder adquisitivo de los ingresos del pueblo con una escala móvil de aplicación inmediata en cuanto al índice de encarecimiento del costo de vida llega a un determinado porcentaje....

...La clase obrera debe mantener la serenidad y esperar los acuerdos gobierno–COB con la seguridad de que las decisiones en materia salarial no serán aprobadas a espaldas del pueblo. La ola de paros, bloqueos y otras medidas de hecho, entorpecen y complican las soluciones destinadas a preservar el poder adquisitivo de los salarios y malogran la productividad....

...Es imprescindible que la clase obrera no se deje arrastrar por la corriente anarquista de demandas aisladas y huelgas ilegales. Se debe respetar las negociaciones que realizan la COB y el Gobierno....

...La nefasta herencia recibida, la recesión económica mundial, la acumulación de necesidades insatisfechas, la impaciencia comprensible de los postergados, más los efectos de los desastres naturales, han constituído, sin duda alguna, las pruebas más duras para nuestra democracia. Hay que agregar una cierta oposición político-partidista carente de equidad y altura para desarrollar una confrontación constructiva y sustentadora de la democracia.

El desorden laboral promovido por algunos grupos, ha coincidido con la prédica tremendista de la derecha para impedir, la preservación de la democracia....

...La recuperación económica es lenta y nuestro gran objetivo, a pesar de los sacrificios que impone la crisis, es la consolidación de la democracia. Es necesario adecuar y fortalecer nuestras instituciones políticas, sociales y económicas, como la forma más efectiva de consolidar este proceso. Las concentraciones y marchas en favor de la libertad, deberían ser la expresión de conquistas más profundas y sólidas en la estructura del sistema que sustentamos, particularmente en el sector productivo. Porque las manifestaciones populares no sustituyen al fortalecimiento responsable y orgánico de las entidades gremiales y políticas....

...Cuando las instituciones son débiles o son presa de posiciones radicalizadas están expuestas a presiones y campañas que hacen evidente su fragilidad. El más primitivo recetario fascista de desestabilización tiene en su itinerario la difusión continua de rumores de golpes de Estado, para crear un clima apropiado al aventurerismo.

CHILE

Izquierda dio un paso al frente

SANTIAGO DE CHILE. Culminó en la madrugada del viernes la sexta Jornada de Protesta Nacional que fue la más larga, la más combativa y demostró la gran capacidad de convocación que tiene la izquierda en el país.

Una importante multitud se congregó en el acto del martes.

Esta jornada fue exclusivamente convocada por la izquierda, grupos poblacionales sindicales y universitarios, y contó con el apoyo de la juventud de la Democracia Cristiana.

Durante tres días se sucedieron manifestaciones de protesta, caceroleos y enfrentamientos con las fuerzas represivas no sólo en la capital, sino también en todas las ciudades importantes del resto del país: Valparaíso, Concepción, Viña del Mar, Temuco, Valdivia.

Como saldo más importante de esta jornada de protesta se anota la capacidad que demostró la izquierda para convocar y movilizar a la población, hecho importante, ya que hasta ahora era la Democracia Cristiana quien se autodefinía como "la" fuerza política capaz de convocar a la población.

La jornada arrojó un saldo de siete víctimas mortales, decenas de heridos y más de 500 detenidos. La mayoría de las víctimas, murieron a causa de disparos de individuos vestidos de civil que patrullaban en vehículos particulares. En Concepción, un joven murió al recibir en pleno abdomen una bomba de gas lacrimógeno.

Luego de seis jornadas de protesta el saldo de asesinatos perpetrados por las fuerzas pinochetistas, alcanza a 62.

La Resistencia Acciona

En Santiago un carabinero que montaba guardia frente a un edificio habitado por suboficiales del arma, fue muerto por un comando de la Resistencia y posteriormente desarmado de sus pertrechos de guerra.

Mientras, otro comando de la Resistencia, destruyó dos vagones del tren que hace el viaje Santiago-Valparaíso. El tren fue obligado a detenerse y una vez que los pasajeros lo abandonaron, el comando procedió a incendiar los vagones.

Renunció ministro de Educación

SANTIAGO DE CHILE. La renuncia de Mónica Madariaga –una de las personas que hasta ahora se consideraba más cercana al dictador Augusto Pinochet–, a su cargo de Ministro de Educación, ha causado profunda sorpresa en medios políticos de esta capital.

Mónica Madariaga había estado en el gabinete ministerial prácticamente durante los 10 años de régimen dictatorial, y anteriormente ocupó la cartera de Justicia.

La ex ministra fundamentó su dimisión en la negativa tajante por parte del Gral. Pinochet, en cuanto a remover a los actuales rectores-delegados –todos militares– de las Universidades chilenas, y cambiarlos por civiles ligados a la función universitaria. Según dijo la Madariaga, esta situación "contradice el ánimo de apertura que existe en algunos sectores del gobierno y es un hecho que entorpece cualquier tentativa de diálogo".

La semana pasada, se produjeron varios movimientos huelguísticos y manifestaciones en varias facultades universitarias, exigiendo la salida de los rectores militares y la redemocratización de las universidades.

La actitud asumida por Mónica Madariaga puede ser interpretada como una real fisura al interior del gabinete que dirige el ultraderechista Sergio Onofre Jarpa, entre partidarios de una apertura política a través de un diálogo con los sectores más moderados de la oposición, por un lado, y aquellos sectores que se niegan a cualquier tipo de concesiones, postura liderada, claro está, por el dictador Augusto Pinochet.

0119

8505905

NICARAGUA

Importantes revelaciones sobre actividades de la CIA

MANAGUA. Importantes revelaciones sobre la operatividad, enlaces y coordinación entre la CIA, el ejército hondureño y de otros países del área, en los planes de agresión contra Nicaragua, fueron hechas por los tres sobrevivientes del avión DC-3 de la contrarrevolución, derribado hace unos días en las montañas del dpto. de Jinotega, en el norte de Nicaragua.

Según las declaraciones de Roberto Amador Narváez, ex mayor de la guardia somocista, Reynaldo Aguilar Méndez, ex capitán de dicho cuerpo, y José Jaime Lau, mecánico de aviación de la guardia, las maniobras militares conjuntas hondureño-estadounidenses, "son un sombrero para tapar el involucramiento directo de los ejércitos de ambos países y de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) norteamericana, en los planes de agresión contra Nicaragua", dice "Barricada".

Cada 20 días, un avión de transporte militar C-130 de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, descarga en el aeropuerto de Palmerola, Honduras, miles de kilos de material bélico, los cuales son llevados en camión a la base de El Aguacate, y de allí a la zona norte de Nicaragua por vía de la infiltración aérea.

Los pertrechos bélicos son recibidos en El Aguacate por un agente de la CIA de unos 55 años, de nombre West, quien junto con otro agente llamado Mark, de unos 30 años, "la cargan y la guardan en una bodega con capacidad para almacenar unos 20.000 kilos de material de guerra".

"Todo ello es coordinado por el coronel 'boina verde' Raymond, quien dirige desde la sede del 'estado mayor' del Frente Democrático Nicaragüense (FDN), en la colonia Ciudad Nueva de Tegucigalpa, la guerra descubierta contra nuestra Revolución", señala el órgano oficial del Frente Sandinista.

"Barricada" indica que "en la casa de Ciudad Nueva operan Kim (Kimberley), una gringa rubia de unos 32 años, asesora de Abel Hernández, jefe de inteligencia del FDN y otros agentes de la CIA, identificados como John, Mike y Jack", que son los que realmente dirigen las operaciones.

Helicópteros y aviones a disposición de los "contras" nicaragüenses en Honduras.

Sección aérea del FDN

Según las revelaciones de los ex guardias, EE.UU. "no tiene confianza" en el FDN, por lo que la dirección y la ejecución de las principales acciones de sabotaje, quedan en manos de la CIA. Sin embargo, los norteamericanos propiciaron la creación reciente de lo que se llama la "Sección Aérea del FDN", con el objetivo de "conseguir mayor efectividad" en las actividades contrarrevolucionarias.

Dicho organismo es dirigido por el ex coronel de la guardia nacional somocista Juan Gómez Avilés, quien fue segundo jefe de operaciones de la Fuerza Aérea de Nicaragua (FAN) y en la actualidad tiene el cargo de asesor de la Fuerza Aérea de Guatemala, por su especialidad en el manejo de aviones del tipo T-33.

Gómez ha estado viajando en los últimos días para conseguir el traslado a Honduras de 2 aviones Push and Pull y otro DC-3, que pertenecían a la FAN y se llevaron a Guatemala después de la caída de Somoza, en julio de 1979.

Junto a Gómez, figuran en la recien creada "Sección Aérea del FDN", el ex teniente Swan Lambert, piloto de helicópteros; Guillermo Gómez, subteniente de la guardia somocista e hijo de Juan Gómez, quien copilotea en tareas de abastecimiento y reconocimiento; Wilfredo Gutiérrez, ex teniente somocista, piloto de helicópteros, que venía en el DC-3 derribado y logró lanzarse en paracaídas; Camilo González, ex capitán y jefe de mantenimiento de los aviones estacionados en la base de El Aguacate; el ex subteniente Pozo, entrenado recientemente en El Salvador en manejo de helicópteros UH-1H, de servicio regular en las fuerzas aéreas de El Salvador, Honduras y Guatemala; y Francisco Porras, ex guardia conocido como "Pancho", quien recibe entrenamiento como piloto de aviones C-47.

Honduras: una gigantesca base militar ofensiva

En sus declaraciones, los somocistas prisioneros expresan que la CIA ha convertido a Honduras en una gigantesca base militar ofensiva.

Así, la base aérea "Hernán Costa Mejía", en Toncontín, Tegucigalpa, tiene 3 aviones C-47, uno Electra para uso militar, 2 Arava, 3avionetas, el avión y el helicóptero que usa el presidente Roberto Suazo Córdova, así como un aparato turbo-hélice, destinado al general Gustavo Alvarez, jefe de las FF.AA. de Honduras. Además cuenta con 20 helicópteros (10 artillados y 10 de transporte de tropas) y se mantienen allí 2 aviones Hércules C-130 de carga y traslado de personal, de la Fuerza Aérea de Estados Unidos.

El aeródromo de Pálmerola "Capitán David Barahona", en el centro del país, tiene en sus hangares 2 aviones de tipo Hércules C-130, 12 aviones T-28, 6 aviones T-41, 3 helicópteros UH-1H y cuenta con el hospital de campaña "Roberto Suazo Córdova", inaugurado días atrás. Este aeropuerto será ampliado para permitir el descenso de aviones F-15 y F-16 estadounidenses. También se pretende ampliar la pista de El Aguacate, en Olancho, conocida en clave como "Lobo loco", para permitir de esa forma que los Hércules lleguen directamente hasta allí, sin tener que descargar en Palmerola, posibilitando que esta última se transforme en "base estratégica de agresión".

Respecto del aeropuerto "Coronel Armando Escalón", de San Pedro Sula, tiene 16 aviones A-37 "Dragonfly", 16 F-86 Sabre, un helicóptero UH-1H, un C-47 para carga y personal y 3 avionetas. También allí reciben el puente aéreo que desde EE.UU. llega con [illegible] y pertrechos para las maniobra[illegible] Grande II".

En la base naval de Amapala, hay 3 lanchas patrulleras hondureñas, así como cantidad de fragatas y otras naves norteamericanas y un gran número de efectivos navales estadounidenses.

El aeropuerto de San Lorenzo, actualmente en construcción por un batallón de ingenieros de EE.UU., tendrá una pista de más de 3.000 metros, igual a la de Palmerola (que recientemente fue ampliada), que podrá ser terminada en unos 3 meses.

Por último, a unos 40 kilómetros de Tegucigalpa, se encuentra instalado el más grande radar de Honduras, manejado exclusivamente por personal de los Estados Unidos, siendo una minibase norteamericana de hecho. Todo esto indica que Estados Unidos ha llegado a Honduras con intenciones de quedarse un largo tiempo, concluye "Barricada".

Bentancur se habría reunido con el M-19

BOGOTA. Medios locales de prensa insisten en que el presidente Belisario Betancur Cuartas se reunió hace unos días, en ocasión de su estadía en España, con jefes guerrilleros del Movimiento 19 de Abril (M-19), pese a que no existe confirmación oficial del hecho.

El mandatario colombiano, al retornar a su país tras una gira de 5 días, en declaraciones a periodistas locales no negó haber dialogado con dirigentes guerrilleros, pero tampoco admitió que la reunión haya existido. Por otra parte, tampoco existe ninguna confirmación oficial de la noticia por parte del M-19.

Sin embargo, el diario "El Tiempo", el de mayor circulación en Colombia, informa que la reunión se realizó y que participaron en ella, representando al M-19, Iván Marino Ospina y Alvaro Fayad, los dos primeros en la jerarquía de la organización guerrillera.

Las versiones divulgadas en este país, procedentes de Madrid, aseguran que en la reunión no se arribó a ningún acuerdo, pero que quedaron establecidas las bases para futuras conversaciones entre guerrilleros del M-19 y representantes personales del presidente Betancur.

"No entregaremos las armas"

Recientemente, Alvaro Fayad, número dos del M-19, efectuó declaraciones a la prensa española en el sentido de que el M-19 apoya efectivamente la amnistía decretada por el gobierno de Betancur, pero agregó, "no entregaremos las armas", argumentando que la lucha armada, "es la única posibilidad en Colombia de hacer oposición".

Belisario Betancur, ¿se entrevistó con el M-19?

El dirigente guerrillero entiende que "el grave problema que perfora la política y los llamamientos a la paz de Belisario Betancur, es que no ha pactado ni querido negociar nada con el movimiento guerrillero, y la amnistía debía haber sido pactada con nosotros y las otras organizaciones".

Seguidamente recalcó que su organización apoya la amnistía porque "es un primer paso hacia la paz; luego propusimos el segundo paso: silenciar simultáneamente los fusiles", cosa que hasta ahora no ha sido aceptada por el gobiernò que pretende que los guerrilleros unilateralmente depongan las armas.

El número dos del M-19 admitió que "Betancur es un hombre de buenas intenciones, es un hombre que realmente quiere cambiar algo en Colombia", y reconoció el apoyo popular qu[illegible] el presidente, "pero —dijo— en[illegible]mía, sociedad y política no bastan las buenas intenciones, hay que definirse a favor de quién se está".

Finalmente Fayad señaló que ve perspectivas "dramáticas" para su país, pero suavizó su concepto expresando: "Ojalá se mantenga la posibilidad del cambio pacífico por las buenas intenciones de Belisario".

EEUU mantendrá tropas en Honduras

NUEVA YORK. La intención de la administración Reagan de mantener a más de 5.000 soldados norteamericanos en Honduras, aún después de concluir las actuales maniobras bélicas, fue confirmada en esta ciudad por un alto funcionario estadounidense.

En declaraciones que publica el influyente "The New York Times", el subsecretario asistente de Defensa para asuntos interamericanos, Néstor Sánchez, dijo que la creciente presencia militar de EE.UU. en ese país centroamericano, continuará más allá de marzo de 1984, de acuerdo con los planes de Washington.

Los ejercicios "Pino Grande II", iniciados en julio pasado con la participación de efectivos de los ejércitos de ambos países, movilizarán a más de 5.000 soldados estadounidenses en su punto culminante, previsto para noviembre próximo. Junto al actual desplazamiento naval en las costas de Centroamérica, el número de efectivos norteamericanos en la región, se estima en unos 16.500 hombres.

El diario señala que, según Sánchez, las FF.AA. de Estados Unidos y Honduras proyectan efectuar a partir de marzo próximo, nuevos ejercicios militares conjuntos, mientras la Casa Blanca "estudia" una propuesta del Pentágono para construir en Honduras un muelle naval, a un costo de 150 millones de dólares.

Finalmente, el funcionario dijo que el apoyo público hacia la política del presidente Reagan en Centroamérica, "ha aumentado" en los últimos tiempos, y argumentó que en la zona "hay una mayor amenaza de lo que antes se pensaba".

010 8505905

EL SALVADOR

Se prepara huelga nacional

CIUDAD DE MEXICO. La clase obrera salvadoreña inició los preparativos de una huelga general contra el régimen del presidente Alvaro Magaña, anunció aquí la Federación Unitaria Sindical de El Salvador (FUSS).

La huelga tendrá como objetivo central, "demostrar el poder unitario del movimiento obrero salvadoreño, para protestar organizadamente contra la situación actual", dijo en rueda de prensa Jorge Mendoza, representante internacional de la FUSS.

Mendoza informó que en su reciente congreso ordinario, la FUSS acordó impulsar la defensa de los trabajadores salvadoreños, en un momento en que la crisis de ese país a provocado la emigración de cerca de un millón de personas y a reducido el poder adquisitivo en un 20 por ciento.

El dirigente sindical salvadoreño agregó que la huelga general se propone también fortalecer la lucha revolucionaria encabezada por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

Mendoza denunció, por otra parte, el asesinato del Secretario General de la FUSS, Santiago Hernández Jiménez, a manos del grupo paramilitar que se autodenomina "Brigada Anticomunista Maximiliano Hernández", el pasado 7 de octubre.

Según el representante internacional de la FUSS, a pesar del clima de represión, los dirigentes de dicha organización expresaron su decisión de no recurrir al exilio, a fin de fortalecer la capacidad de iniciativa de los trabajadores salvadoreños.

Añadió que otras fuerzas sindicales de El Salvador están igualmente dispuestas a participar en la preparación de la huelga general contra el régimen de Magaña, en una acción amplia, unitaria y cuidadosamente organizada.

Crece actividad de escuadrones de la muerte

Sectores universitarios y obreros salvadoreños denunciaron el creciente accionar de los grupos terroristas de extrema derecha, mientras la "Brigada Anticomunista Maximiliano Hernández" reivindicaba el asesinato de cuatro personas, vinculadas al "comunismo internacional", según el comunicado de los terroristas.

Las víctimas fueron presumiblemente ahorcadas y presentaban claros signos de torturas. Además de Santiago Alvarez Jiménez, fueron asesinados: Víctor Manuel Quintanilla Ramos, dirigente del Partido Comunista de El Salvador (PCS); la Dra. Dora Muñoz Castillo y José Antonio García Vázquez.

Según los medios universitarios y laborales, los ultraderechistas han lanzado una "persecusión" contra catedráticos, estudiantes y lederes sindicales. Los paramilitares han llegado a amenazar a los medios de prensa con volarlos, si difunden comunicados inclusive de la Democracia Cristiana, y el líder de ARENA, Roberto D'Abuisson, señalado como jefe de los escuadrones de la muerte, acusó en la Asamble Constituyente, la que preside, al líder sindical Manuel Maldonado, de la Unión Popular Democrática (UPD), vinculada a la DC, de pertenecer al FMLN-FDR.

Radio "Venceremos", por su parte, hizo un llamado a la población salvadoreña a que denunciara a los integrantes del escuadrón de la muerte, y a "escribir al apartado postal 7-907 de México, Distrito Federal, enviando los nombres y direcciones de los miembros de esa organización paramilitar".

Mujer salvadoreña buscando en las listas de cadáveres hallados el retrato de algún familiar, secuestrado por grupos paramilitares.

Deserción masiva en ejército gubernamental

SAN SALVADOR. El ejército gubernamental salvadoreño sufrió en los últimos días una deserción masiva, cuando alrededor de 200 efectivos del batallón "Morazán" abandonaron el cuartel de comandos de San Francisco Gotera, cabecera del dpto. de Morazán, dejando sus armas y uniformes.

Radio "Venceremos" informó que los 200 soldados, integrantes de patrullas móviles que se desplazan al sur del río Torola (que cruza el dpto. de Morazán de oriente a occidente), se sublevaron exigiendo al coronel Alber-Cruz, jefe del cuartel de San Francisco Gotera, el pago de salarios atrasados y permiso para visitar a sus familiares.

El coronel Cruz argumentó no disponer de dinero y enfatizó que el avance guerrillero impedía conceder los permisos demandados. Pero ante la insistencia de la tropa, habría dado la orden de que "se fueran a sus casas y no volvieran al cuartel", lo que cumplieron los soldados inmediatamente, dijo "Venceremos".

La emisora guerrillera recordó que hace pocos meses, debido a las "malas condiciones de vida que prevalecen al interior de los cuarteles". el batallón "Sierpes" se sublevó en Chalatenango.

Recientes versiones periodísticas apoyadas en datos de la embajada norteamericana en San Salvador, afirmaron que el Pentágono atribuye el malestar de los soldados a los bajos salarios y al alto número de bajas en combate sufridas por el ejército gubernamental.

Las cifras citadas entonces por la fuente estadounidense, daban cuenta de que más de la mitad de los 7.000 soldados entrenados en la lucha contrainsurgente por expertos norteamericanos, han caído en combate, desertado, o rechazado realistarse y que incluso los integrantes de los batallones de élite, reciben salarios que no sobrepasan los 25 dólares mensuales.

EL SALVADOR: PARTE DE GUERRA

Más de 90 bajas gubernamentales

DEP. A. 28/08/85 PROCESADO

SAN SALVADOR. Fuerzas del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), ocuparon 6 poblaciones en diversos puntos del país, ocasionando en dichos combates más de 90 bajas a las tropas gubernamentales, mientras tanto el ejército concentra tropas en oriente, donde arrecian los enfrentamientos.

Radio "Venceremos" detalló las acciones en las poblaciones de Chirilagua, El Cuco y Nuevo Edén de San Juan, en el dpto. de San Miguel, Jucuapa en Usulután y San Antonio en Morazán. En todos estos lugares se ocuparon armas de apoyo, fusiles y pertrechos militares en importantes cantidades.

En Jucuapa, 8 soldados murieron y 21 fueron hechos prisioneros, siendo posteriormente entregados a la Cruz Roja. Los rebeldes destruyeron el banco y la instalación de procesamiento de café locales.

Nuevo Edén de San Juan, que fue tomada por segunda vez en tres semanas, fue escenario de violentos combates con un saldo de 14 militares muertos, 20 prisioneros y 26 heridos.

Posteriormente los rebeldes atacaron la población de Santo Domingo, en el dpto. de San Vicente, ocupando el puesto de la Defensa Civil local, con un saldo de 2 muertos en las filas gubernamentales

En el dpto. de Cabañas, los efectivos del gobierno sufrieron numerosas bajas, entre las que se registraron 8 muertos. Los enfrentamientos tuvieron lugar en Cinquera, cuarta ciudad en importancia del dpto. y se prolongaron por más de tres horas, informó Radio "Farabundo Martí".

Entretanto, en el oriental departamento de Morazán arrecian los combates en Jocoró, sobre la ruta militar, y en el desvío a Sociedad de la misma ruta.

Tropas latinoamericanas recibirán entrenamiento

TEGUCIGALPA. Soldados integrantes de los ejércitos de Guatemala, Venezuela y Perú ingresarán próximamente a la base norteamericana de Puerto Castilla, para recibir entrenamiento especializado por parte de "boinas verdes", anunció el jefe de las FFAA de Honduras, Gral. Gustavo Alvarez.

El equipo de 120 asesores del Centro Regional de Entrenamiento Militar y de Seguridad (CREMS) establecido en junio pasado para preparar en tácticas de contrainsurgencia e intervención rápida a soldados salvadoreños, se encargará en adelante de la instrucción de tropas de diferentes países amigos de EEUU, informaron fuentes militares.

El Gral. Alvarez, por su parte, no dijo la fecha exacta en que arribarán los soldados guatemaltecos, venezolanos y peruanos, pero destacó que esta será, "la primera vez que fuerzas militares extra centroamericanas serán adiestradas en Honduras".

Inicialmente el Pentágono señaló que el CREMS estaba destinado al entrenamiento exclusivo de tropas salvadoreñas, en base a una acuerdo entre la Casa Blanca y el Congreso norteamericano, que prohibía el incremento del número de asesores militares estadounidenses en El Salvador, fijado en 55.

Sin embargo, hoy se confirman las versiones de que el establecimiento de la base norteamericana en Honduras obedecía al interés de EEUU de reforzar su presencia en Centroamérica, en previsión del cierre de la "Escuela de las Américas", en la zona del Canal de Panamá, en cumplimiento de los tratados Torrijos-Carter.

Laborismo se fortaleció

LONDRES. La 82a. Conferencia Anual del Partido Laborista, que acaba de finalizar en la ciudad balneario de Brighton, se convirtió en un memorable e histórico acontecimiento de la política británica.

Hattersley y Kinnock, vice presidente y presidente del Partido Laborista.

Este es el consenso que se refleja en la prensa británica, pues hasta rotativos de derecha han tenido que reconocer que tras la derrota en las elecciones del 9 de junio pasado, el Partido Laborista ha fortalecido la cohesión y la unidad de sus filas.

Las mociones aprobadas durante la conferencia representaron una reafirmación de las proyecciones progresistas del Partido Laborista.

En cuanto al tema crucial de las armas nucleares y el desarme, la conferencia se pronunció nítidamente a favor de una resolución que condena el despliegue en Europa occidental de los 572 nuevos cohetes nucleares norteamericanos de los tipos "crucero" y "Pershing 2", cuya instalación debe realizarse a fines del presente año.

Los laboristas se comprometieron a movilizar todas sus fuerzas para poner coto a "la loca y desenfrenada carrera armamentista".

La moción establece que un nuevo gobierno laborista debe comprometerse a liquidar todas las bases nucleares en suelo británico, ya que el Reino Unido no debe convertirse en "un portaaviones nuclear al servicio de Estados Unidos".

La ratificación de esta línea política sirvió para frustrar los intentos de algunos sectores de derecha del laborismo, que pretendieron atenuar los pronunciamientos del partido en lo relativo a la defensa y las armas nucleares.

En lo referente a la situación en Centroamérica, la conferencia aprobó una resolución que condena, en términos inequívocos, la intervención militar norteamericana en el área y expresa total respaldo al gobierno sandinista de Nicaragua.

La moción fue aprobada por unanimidad y denuncia las actividades de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), instrumento utilizado para desestabilizar y tratar de derrocar al gobierno legítimo de Managua.

En el plano de la política interna, la conferencia trazó un plan para lanzar una vasta campaña de oposición a las nuevas leyes anti obreras que pretende introducir el gobierno conservador, así como también contra los planes de privatizar sectores del servicio público, como la venta de la empresa de telecomunicaciones.

Particularmente, el nuevo líder del partido, Neil Kinnock, lanzó un apasionado llamamiento a toda la población, al margen de su militancia o simpatía por tal o cual partido político, para salvaguardar el sistema de salud pública y de la seguridad social.

El Partido Conservador ha introducido cortes en el presupuesto de salud pública, educación y seguridad social, que están afectando el basamento de la sociedad británica y ello ha provocado serio malestar en todo el país.

Francia: Intensa campaña de la derecha

PARIS. Los partidos derechistas franceses llevan a cabo una febril campaña sicológica destinada a convencer a la población de que la izquierda gobernante será derrotada en las elecciones legislativas de 1986.

Esa es al menos, la conclusión de importantes comentaristas locales de prensa, tras analizar los pronunciamientos políticos de los principales dirigentes de la oposición conservadora en los últimos días.

Actualmente, el presidente François Mitterrand y su gabinete ministerial gobiernan con el respaldo de la Asamblea Nacional, donde el Partido Socialista detenta la mayoría absoluta, al que se suman los diputados comunistas y los de otros partidos de izquierda.

Sin embargo, una victoria derechista en las legislativas de 1986, crearía, por primera vez en la historia de la quinta república francesa, la situación de un gobierno de izquierda frente a una mayoría parlamentaria derechista.

De crearse esa situación el presidente Mitterrand deberá renunciar para dar lugar a elecciones presidenciales anticipadas o deberá continuar, pese a que ello signifique que ningún proyecto podrá convertirse en ley si no es del agrado de una mayoría parlamentaria derechista.

En realidad, la posibilidad de una victoria conservadora en 1986 es aún hipotética, pero los principales líderes derechistas preparan desde ahora a la opinión pública, en una campaña a largo plazo que allane el camino hacia ese objetivo.

Uno de los principales argumentos utilizados parte de los resultados de las elecciones municipales de marzo pasado, durante los cuales la derecha descontó una buena parte de la ventaja lograda por la izquierda en 1977.

Después, diversas elecciones parciales, tanto municipales como cantonales, han sido ganadas en su mayoría por la derecha, mediante un despliegue publicitario antigubernamental y contra el Partido Comunista, de grandes proporciones.

En este contexto, los principales líderes derechistas arrecian cada día los ataques contra la política gubernamental, especialmente en materia económica y esbozan ya sus propósitos en caso de retorno al poder.

Una de las primeras medidas a tomar sería la desnacionalización de las empresas que pasaron al Estado, no sólo después de 1981, sino también las nacionalizadas en la posguerra, por el Frente Popular, y por el General De Gaulle posteriormente.

EEUU ya vive clima pre-electoral

WASHINGTON. Aunque falta alrededor de un año para las elecciones presidenciales, Estados Unidos ya vive un clima de campaña al anunciarse que el presidente Reagan autorizó la creación de un "Comité Electoral".

Por su parte, el posible candidato demócrata, Walter Mondale, aceptó explícitamente el apoyo que le brindará el movimiento sindical organizado (AFL-CIO) al prometer que "devolverá el trabajo" a los Estados Unidos.

Aunque ninguno de los dos aspirantes ha sido proclamado candidato por su partido, algunos especialistas estiman que el apoyo a Mondale expresado por la poderosa unión sindical y la creación del comité pro Reagan son indicios claros de quiénes postularán por demócratas y republicanos.

Así, Reagan, Mondale y el ex congresista John Anderson, que representaría a un tercer partido ajeno a las dos agrupaciones tradicionales –demócratas y republicanos– se perfilan como los tres posibles contendientes de los comicios programados para noviembre de 1984.

Círculos políticos aquí señalaron que, a falta de una plataforma atractiva para los estadounidenses, Ronald Reagan fundamentaría sus aspiraciones en la existencia de un clima de crisis internacional para capitalizar la tendencia de los votantes de no cambiar de presidente en momentos de tensión.

Por su parte, Walter Mondale, vicepresidente con James Carter entre 1976 y 1980, está basando sus declaraciones en la grave situación económica que atraviesa el país, donde más de diez millones de personas se encuentran sin trabajo.

Inglaterra: Privatización y huelga

LONDRES. El servicio telefónico internacional está afectado por una disputa provocada por la empresa British Telecom al despedir a unos dos mil 500 ingenieros de este sector.

El Sindicato de Trabajadores de Telecomunicaciones ha lanzado una campaña para oponerse a los planes del gobierno de vender el 51 por ciento de las acciones de la empresa al sector privado.

Los ingenieros se negaron a conectar la red telefónica estatal a un sistema privado, controlado por la transnacional "Mercury" y ello ha provocado una disputa laboral.

El sindicato hizo un llamado para que unos 300 ingenieros y técnicos que trabajan en el servicio de mantenimiento de las estaciones terrenas del sistema de satélites se unan a la campaña, para impedir la privatización de la empresa, que los obreros denominan "piratización".

Los servicios telefónicos de la "City" (centro financiero) y algunas dependencias del gobierno han sido afectados, pero se advirtió que podrían ocurrir "serias interrupciones" si los directivos de la empresa no llegan a un acuerdo con los ingenieros y técnicos.

44 millones de desnutridos

NUEVA YORK. La política de incrementar los gastos militares, que practica la administración Reagan, conduce al sucesivo empeoramiento de la situación de pobreza de millones de ciudadanos norteamericanos.

La afirmación fue hecha por G. Hoog, representante del Centro de Acción contra el Hambre, anexo a la universidad de Berkeley, en el estado de California.

En la ciudad de Berkeley, más del 20 por ciento de sus habitantes están considerados oficialmente en la categoría de mendigos.

Hoog precisó que el hambre en Estados Unidos no sólo constituye un problema social, sino también político, engendrado por el absurdo gasto de enormes recursos materiales en la carrera armamentista.

Destacó que en los últimos años, el número de personas que viven por debajo del nivel oficial de pobreza ha crecido bruscamente, entre ellos, decenas de miles de obreros y empleados que perdieron trabajo y vivienda.

Por su parte, el diario "Los Angeles Times" afirma que datos oficiales expresan que 44 millones de ciudadanos estadounidenses padecen la desnutrición y subraya que dicho número crece constantemente.

"Abusto" DEP 29/oct/85 PROCES.

8505905

1: 012

Cumbre francoafricana: Derrota de Mitterrand

LA HABANA. La recién concluída décima conferencia francoafricana constituyó un intento de París de coordinar su política hacia ese continente, objetivo alcanzado sólo parcialmente.

Los Estados africanos no ven con buenos ojos las tropas francesas en el Chad.

Al clausurar el encuentro, el presidente François Mitterrand reiteró los deseos de su gobierno de establecer una amplia cooperación con las antiguas colonias de Francia. Pero ese llamado no fue del todo bien recibido, empañado por la presencia en Chad de más de tres mil paracaidistas franceses.

Consciente al parecer de esa situación, Mitterrand dedicó los dos días de debates a la búsqueda de una solución negociada al conflicto en ese país centroafricano.

Pese a ello, la cumbre concluyó sólo con un llamado a la Organización de la Unidad Africana (OUA) a que continúe sus gestiones dirigidas a establecer la paz en tierra chadiana.

La fragilidad de ese acuerdo se pone de manifiesto al tener en cuenta dos factores fundamentales: la ausencia en la cumbre del presidente de la OUA y mandatario etíope, Mengistu Haile Mariam, y la asistencia como Jefe de Estado chadiano de Hissene Habre, sin representación alguna del Gobierno de Unión Nacional de Transición (GUNT) que encabeza Goukouni Oueddei.

A las conferencias francoafricanas asisten cada vez más, como observadores, estados que no fueron colonias francesas y de diferentes tendencias políticas, lo cual va ampliando el radio de acción de el Eliseo en ese continente y convirtiendo estas reuniones en una especie de diálogo entre París y Africa.

Esta vez, sin embargo, el tema de Chad y la política de Francia en ese país relegó a un segundo plano los problemas económicos (casi siempre en el centro de las discusiones), sin que se concretara un anunciado plan de Mitterrand sobre el tema.

Otro elemento se suma a los anteriormente mencionados para complicar el panorama: la ausencia de Argelia, tal vez la nación de mayor peso entre las francoparlantes y cuya política independiente no siempre es bien recibida por los franceses.

Congo y Alto Volta, cuyas delegaciones estuvieron encabezadas por los presidentes Dennis Sassou Ngueso y Thomas Sankara, fueron los más activos en relación con la necesidad de establecer en Chad un verdadero intercambio nacional entre Habre y Oueddei.

Israel: La debilidad del nuevo gobierno

TEL AVIV. En la declaración de la política que seguirá su gobierno, transmitida por la radio oficial, Shamir prometió atacar de inmediato los problemas económicos con recetas que distan mucho de contentar a la opinión pública.

El presupuesto del Estado será recortado, advirtió, el nivel de vida no subirá más, las subvenciones a los productos de primera necesidad serán suspendidas y el shekel (moneda nacional) será cotizado a su verdadera tasa.

En resumen, una inminente devaluación del shekel, que ha perdido la confianza de los ahorristas y poseedores de acciones de los bancos comerciales (hasta hace poco un gran negocio) los cuales se precipitaron a cambiar por divisas extranjeras sus depósitos: más de 500 millones de dólares en una semana.

En el plano exterior, el nuevo Primer Ministro israelí presentó como un gran logro del equipo precedente el tratado de seguridad impuesto a el Líbano con el concurso de Estados Unidos, sometido actualmente a una dura prueba.

Shamir advirtió a los gobernantes libaneses que no cancelen el acuerdo, porque entonces no habrá retirada de sus tropas pero eso lo decidirá la Conferencia de Reconciliación Nacional que debe iniciarse en el Líbano.

El premier se declaró preocupado por el reforzamiento militar de Siria, llamó a Jordania y a Egipto a sumarse a las fracasadas negociaciones para la autonomía palestina, sobre la base de los acuerdos de Camp David, pero prometió continuar la colonización en Gaza y Cisjordania.

En respuesta al programa expuesto por Shamir, el líder de la oposición laborista, Shimon Peres, subrayó la bancarrota del equipo precedente y la falta de perspectiva de su sucesor.

El jefe del laborismo demandó la celebración de elecciones anticipadas, una eventualidad que los observadores estiman se impondría al equipo de Shamir antes de sus primeros cien días.

Los únicos elementos nuevos en la plataforma de Shamir son los que tienden, de modo inexorable, a erosionar su base electoral, las viejas ideas, heredadas del gobierno Begin, ya probaron su ineficacia.

El gabinete Shamir aparece como el epílogo de una política extremista y aventurera, preconizada por Begin, que se empantanó en el Líbano, de donde el ejército israelí ha comenzado un humillante repliegue, diezmado por una guerra de guerrillas, sin haber alcanzado los grandiosos objetivos propuestos por sus jefes.

Preparan 2 cosmonautas hindúes

MOSCU. Los integrantes de las dos tripulaciones cósmicas que se preparan para el vuelo conjunto soviético-indio, fueron dados a conocer en rueda de prensa.

El Teniente General Vladimir Shatalov, responsable del entrenamiento de cosmonautas soviéticos, presentó a periodistas nacionales y de la India las tripulaciones que se preparan para este vuelo, compuesta por un comandante, un ingeniero de vuelo y un cosmonauta investigador.

Uno de los tríos cósmicos lo forman Yuri Malishev, héroe de la Unión Soviética (Comandante), Nikolai Rukovishnikov, dos veces héroe de la Unión Soviética (Ingeniero) y el cosmonauta investigador de la India, Rakesh Sharma.

La otra tripulación la integran Anatoli Berezovi, héroe de la Unión Soviética (Comandante), Gueorgui Grechko, dos veces héroe de la Unión Soviética (Ingeniero) y Ravish Malhotra, como cosmonauta investigador.

El vuelo cósmico conjunto soviético-indio, será el número once que realizan tripulaciones internacionales en naves de la URSS.

Líbano: NOAL iría como observador

DEP. 28 OCT 83 PROCESADO

BEIRUT. La aceptación del gobierno libanés del establecimiento de una "fuerza neutral de observación", así como la posibilidad de poner término al tratado con Israel y Estados Unidos, son los aspectos más importantes que caracterizan la situación del país.

El gabinete, acordó aceptar la creación de un grupo de observadores, integrado por países miembros del Movimiento No Alineado a fin de mantener la tregua, vigente desde finales del mes pasado.

Se anunció asimismo, la disposición del Consejo de Ministros a analizar la posible suspensión del tratado libanés - norteamericano-israelí, suscrito en mayo pasado y que perpetua la presencia de las tropas sionistas en este país, al tiempo que propicia su división.

También se informó que la conferencia de reconciliación nacional se efectuará próximamente tan pronto se acuerde por todas las partes el lugar de su celebración.

El líder del Partido Socialista Progresista Libanés, Walid Joumblatt, declaró en Atenas, donde se encontraba de visita, que es conveniente que la constitución del Líbano se reforme para adecuarla a las necesidades actuales.

En una conferencia de prensa Joumblatt afirmó que es necesario que Estados Unidos cambie su política hacia el Líbano, de apoyo al gobierno de Amín Gemayel.

Sobre las fuerzas multinacionales, formadas por Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña e Italia, expresó el líder druso que se han inmiscuido en el conflicto interno libanés, excepto las tropas italianas.

Las tropas norteamericanas en el Líbano están participando activamente en la guerra, defendiendo los intereses imperialistas en la región.

NICARAGUA Continúa crecimiento económico

MANAGUA. Nicaragua alcanzará un crecimiento económico del dos por ciento en este año, aseguraron fuentes del Fondo Internaciona de Reconstrucción (FIR).

La economía nicaragüense crece pese a la agresión.

Indicaron que pese a las agresiones contrarrevolucionarias y el bloqueo financiero decretado por los Estados Unidos en los organismos financieros multilaterales, el sostenido crecimiento de la economía alcanzará esta cifra.

En conferencia de prensa ofrecida en Washington el Ministro director del FIR, Edmundo Jarquín, dijo además que su país no tiene problemas con la banca internacional, al referirse al cumplimiento estricto de sus obligaciones externas.

El servicio de la deuda externa nicaragüense ascenderá en 1983 a unos 180 millones de dólares, confirmaron recientemente organismos oficiales.

Los índices de crecimiento económico del país, después del triunfo revolucionario de julio de 1979 han sido: 10,7 por ciento en 1980, 8,5 por ciento en 1981 y en 1982, como la gran mayoría de los países del área, marcó una tasa negativa del dos por ciento.

México continuará abastecimiento de petróleo

El embajador de México aquí, Augusto Gómez Villanueva, afirmó que su país continuará suministrando petróleo a Nicaragua, de acuerdo con el convenio de San José.

Gómez recalcó que la política exterior de México no es coyuntural, sino que se afirma en principios universales como la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la igualdad jurídica de los estados y la solución pacífica de las controversias.

Calificó de "totalmente falsas y tendenciosas" las versiones de que el Fondo Monetario Internacional está ejerciendo presiones sobre su país para suspender los envíos de hidrocarburos a Nicaragua.

Por otra parte, el gobierno mexicano ratificó que mantendrá invariable el suministro de siete mil 500 barriles diarios de crudo a Nicaragua, indicó el diario "Barricada"

Un comunicado de la empresa "Petróleos Mexicanos" (PEMEX) –señala el rotativo– rechazó la amenaza terrorista de grupos contrarrevolucionarios contra los barcos que transportan petróleo a Nicaragua.

Grupo de los 77 exige negociaciones globales

NACIONES UNIDAS. El lanzamiento de las negociaciones globales, la adopción de medidas de acción inmediatas en favor de la reactivación económica y la reordenación del sistema monetario internacional, son inaplazables.

Así lo afirmó el nuevo presidente del Grupo de los 77, (ahora 126 países en desarrollo) y embajador de México, Porfirio Muñoz Ledo, al asumir la tarea de coordinar los trabajos de la entidad en Naciones Unidas.

Muños Ledo reiteró que estos no sólo constituyen objetivos cardinales del grupo sino necesidades inaplazables que comprometen a todos los estados.

Subrayó que la persistencia de actitudes colonialistas y la concentración sin precedentes del poder económico, tecnológico y militar han frustrado los propósitos fundamentales de la ONU y contrariado la acción constructiva del "Grupo de los 77".

Por su parte, el embajador de Perú, Javier Arias Stella, abogó por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional más justo, por el lanzamiento de las negociaciones globales y porque se adopte un programa de medidas inmediatas que atiendan las necesidades más urgentes de los países en desarrollo.

Al finalizar una reunión ministerial, el Grupo de los 77 destacó la pesada carga que el sistema comercial, monetario y financiero internacional, inadecuado y desigual, impone a las economías de los países en desarrollo.

En una declaración adoptada por la reunión, los ministros expresaron gran desaliento por el hecho de que, después de cuatro años de arduas negociaciones en las cuales los "77" han demostrado flexibilidad y un espíritu de avenencia, algunos países industrializados con su falta de voluntad política han impedido el inicio oficial de las negociaciones globales sobre la reestructuración de las relaciones económicas internacionales.

Expresaron asimismo su preocupación por la falta de acuerdo sobre medidas inmediatas en favor de los países en desarrollo.

El deterioro de las condiciones económicas en el [illegible]o –afirmaron los ministros– [illegible]nsecuencia de desajustes estructurales del sistema económico internacional, y a menos que estos se resuelvan en forma urgente, empeorará la actual crisis económica y se pondrá en grave peligro la paz y la estabilidad mundiales.

28 OCT 83 PROCESADO

México: Superávit de balanza comercial

CIUDAD DE MEXICO. El Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), informó que la balanza comercial hasta el 31 de agosto del año en curso, manifiesta un superávit de ocho mil 516 millones de dólares.

Agregó que tanto las exportaciones no petroleras, como las petroleras, registraron en México aumentos en el período mencionado.

La exportación de productos no petroleros –que constituye una de las prioridades de la actual administración– registró un crecimiento de 8.5 por ciento en los primeros ocho meses del año, indicó el IMCE.

Precisó que las ventas de productos y servicios no petroleros llegaron a 3.115 millones de dólares, 245 más que los 2.870 millones del mismo período del año anterior.

La balanza comercial arroja números a favor debido a que el descenso de las importaciones alcanzó los seis mil 452 millones de dólares y las exportaciones aumentaron 514 millones, subrayó.

Añadió que las exportaciones manufactureras se increm[illegible] 291 millones de dólares con respecto a 1982, siempre refiriéndose al período mencionado.

Señaló que entre las manufacturas que registraron aumentos importantes destacan motores para automóviles, con 125 millones de dólares, productos siderúrgicos, 122 millones de dólares, productos minerometalúrgicos, 41 millones y productos minerales no metálicos, 37 millones.

Por último, el IMCE informó que las exportaciones petroleras mantuvieron su ritmo en los primeros ocho meses del año y por ello sólo registraron un incremento de 269 millones de dólares, lo que representa un crecimiento de 2,6 por ciento.

Ecuador rebasó capacidad de endeudamiento

QUITO. En los dos últimos años Ecuador ha rebasado su capacidad de endeudamiento al superar éste los parámetros internacionalmete aceptados, que fijan el límite en el doble de los ingresos recibidos por exportaciones.

Entretanto, se ha anunciado que culminará, tras un año de gestiones, la renegociación de la deuda externa ecuatoriana, al suscribirse en Nueva York los contratos de refinanciación con los representantes de más de un centenar de bancos acreedores del Ecuador.

Las máximas autoridades monetarias del país suscribirán cuatro contratos, dos de refinanciación y dos de consecución de nuevos préstamos.

Ecuador logró la refinanciación de mil 52 millones de dólares que debía pagar entre noviembre de 1982 y diciembre de este año, a siete años de plazo con uno de gracia, pagando un interés del 2,25 sobre LIBOR (Tasa interbancaria de Londres).

Otro de los contratos establece el compromiso de los bancos acreedores a otorgarle al Ecuador un préstamo de 431 millones de dólares a seis años plazo con 18 meses de gracia y un interés del 2,375 por ciento sobre LIBOR.

Según el Ministerio de Finanzas, citado por el periódico local "Hoy", en 1982 las exportaciones del país produjeron dos mil 509,6 millones de dólares, mientras que el saldo de la deuda al 31 de diciembre era de seis mil 461,4 millones de dólares, cifra que supera en mil 442,2 millones de dólares al doble de los ingresos recibidos en exportaciones.

La información añade que para el presente año la situación se torna más difícil aún, debido a que se estima habrá una reducción de las exportaciones, mientras que el saldo de la deuda será de seis mil 926 millones de dólares, superando en dos mil 337,6 millones la cifra límite.

014

8505905

Maurice Bishop

recuerdo y homenaje al dirigente popular granadino

"ARIZTO"
DEP. I
28/oct/81
PROCESADO
PE

015

8505905

COPA AMERICA

URUGUAY A LA FINAL

El seleccionado uruguayo se clasificó para disputar la final de la Copa América con el vencedor de la otra semifinal entre Brasil y Paraguay.

Estos equipos aún no han jugado su segundo partido. En el primero, jugado en Asunción, ambos seleccionados empataron en un gol por bando, quedando a la espera para definir el segundo encuentro que se disputará en Brasil.

En cuanto a Uruguay, logró la clasificación tras ganar a Perú 1-0 en Lima y empatar el partido de revancha en Montevideo 1-1.

El equipo celeste tuvo una muy buena actuación en Lima donde desde el vamos sorprendió a los incaicos, que esperaban a un equipo que se iría a defender. La táctica de los dirigidos por el Prof. Borrás, fue la de atacar constantemente con la base de un buen medio campo y las genialidades del "Patito" Aguilera en la ofensiva.

El equipo contó con el refuerzo de Enzo Francéscoli y de Wilmar Cabrera, quienes le dieron mayor personalidad al equipo y jugaron un buen partido, sin descollar. Sin duda las figuras del encuentro fueron Barrios y Luzardo en el medio campo, Aguilera –autor del gol– y Rodolfo Rodríguez, quien se convirtió en una verdadera muralla con sus atajadas (detuvo un penal) proporcionando la confianza y autoridad necesarias al resto del equipo.

En Montevideo, Perú debía vencer de todas maneras. En partido intenso y bastante desordenado, los equipos no se superaron y de esta manera Uruguay conquistó 3 puntos de 4 posibles, ganando el derecho a disputar la final de la Copa América.

El representativo celeste, queda ahora a la espera del resultado entre Brasil y Paraguay (último campeón).

Wilmar Cabrera va arriba, creando peligro en el área peruana.

FUTBOL CHILENO

COBRELOA AUMENTA VENTAJA

Cobreloa a pesar de tener menos partidos disputados, es el equipo que ha acumulado mayor puntaje.

Esta semana se disputaron dos fechas completas, los resultados del miércoles fueron: Cobreloa - O'Higgins 7-1, San Felipe - Palestino 1-0, Audax Italiano - Fernández Vial 1-1, Naval - Colo Colo 0-0, Trasandino - Universidad Católica 1-0, Iquique - Universidad de Chile 1-0, Huachipato - Unión Española 0-0, Wanderers - Regional Atacama 2-0, Green Cross - Arica 3-1, Rangers - Antofagasta 3-1 y Magallanes - Everton 2-1.

Cabe señalar que el partido Naval - Colo Colo fue de tan baja calidad que tres minutos antes de finalizar el encuentro la pelota fue hacia las tribunas y el público se negó a entregarla, coreando: ¡Que se vayan!.

•En la jornada del domingo, Colo Colo se recuperó y derrotó a Green Cross 3-1. Los restantes resultados fueron: Universidad de Chile - Palestino 1-1, Everton - Universidad Católica 1-0, Rangers - Naval 5-2, Antofagasta - O'Higgins 2-2, Huachipato - Audax Italiano 1-0, Magallanes - Iquique 3-4. El resto de los equipos tuvo fecha libre.

EQUIPES	PARTIDOS J	G	E	P	GOLES F	C	PTS
COBREL[illegible]	13	7	3	3	22	7	21
MEGA[illegible]	16	7	4	5	28	24	18
[illegible]	15	6	5	4	20	18	17
[illegible]	15	6	5	4	19	19	17
O'HI[illegible]	12	5	6	2	25	20	16
COL[illegible]	11	6	3	2	20	13	15
FERNANDEZ [illegible]	13	5	5	3	13	12	15
GREE[illegible]	15	5	5	5	29	24	15
[illegible]	15	5	5	5	19	20	15
HUA[illegible]	15	4	7	4	15	16	15
[illegible]	14	6	2	6	16	17	14
[illegible]	14	6	2	6	22	23	14
[illegible]	15	5	4	6	19	23	14
REG[illegible]	14	6	2	6	14	16	13
[illegible]	15	3	7	5	16	21	13
[illegible]	13	6	4	5	15	13	12
[illegible]	14	3	6	5	13	15	12
[illegible]	12	3	5	4	15	17	11
NAVAL	12	3	5	4	12	17	11
PALESTINO	13	1	9	3	13	16	11
EVERTON	15	3	4	8	15	26	10
ANTOFAGASTA	15	2	5	8	12	22	9

FUTBOL URUGUAYO

No se realizó jornada por el Uruguayo a raíz de los encuentros de la selección con Perú.

Sí, en cambio, desarrolló intensa actividad la Asociación en la cual comenzó la discusión sobre cuatro proyectos distintos sobre forma de disputar los torneos a partir de el año que viene.

Si bien no se conoce el contenido de los mismos, sí es público que dos de ellos los presentó el ingeniero del Campo, uno Nacional y el otro Peñarol. Parece ser que el que tiene más chance de aprobarse es uno de los dos presentados por del Campo que contempla tres ascensos y descensos directos, entre otras variantes.

FUTBOL PARAGUAYO

Se está desarrollando la tercera fase del campeonato paraguayo de[illegible]e se llevan jugadas 7 fechas. Lo[illegible]dos de la séptima fueron: Sportivo Luqueño - Cerro Porteño 1-0, Colegiales - Oriental 1-0, Olimpia - Guaraní 1-0, Sol de América - River 1-0, y Nacional - Libertad 0-0.

Posiciones Zona A: Olimpia 12 puntos, Colegiales 8, Nacional 7, Oriental 3, Guaraní 2.

Posiciones Zona B: Sportivo Luqueño 12 puntos, Sol de América 10, Cerro Porteño y Libertad 7, River Plate 2.

FUTBOL ARGENTINO

CAYO FERRO CARRIL

San Lorenzo derrotó a Ferro en accidentado partido que fue suspendido por el árbitro cuando Ferro quedó con 6 jugadores tras ser expulsados los otros 5. Reglamentariamente Ferro no podía continuar y el juez dio ganador a los santos.

Con este resultado se acortaron las diferencias y tres equipos escoltan a Ferro Carril. Otros resultados de la etapa: Argentinos Juniors - Vélez Sársfield 2-1, Independiente - Platense 2-0, Racing Córdoba - Boca Juniors 2-2, Instituto - Unión 1-1, Newell's - Rosario 3-3, River Plate - Racing 1-0, Estudiantes - Talleres 4-4, Temperley - Nueva Chicago 3-1.

Las posiciones luego de disputadas 21 fechas son: Ferro Carril Oeste 26, Vélez, Independiente y San Lorenzo 25, Boca y Argentinos Juniors 23, Huracán 21, Rosario y Talleres 20, River Plate e Instituto 19, Unión y Platense 18, Newell's y Estudiantes 17, Racing Club, Racing (Cba) y Temperley 16, Nueva Chicago 14.

LA MUERTE DE TROSSERO

Inexplicablemente, hasta el momento, al finalizar el encuentro y mientras se duchaba, Enzo Trossero cayó desplomó y murió cuando se le t[illegible] hacia un hospital. Trossero de 29 años, jugaba actualmente por River Plate y había sido seleccionado en 1977 y luego había jugado en Francia.

Un médico sostuvo que su muerte se debió a un paro cardíaco, otro sostiene que fue una embolia cerebral, un tercero sospecha que haya sido a causa de dopping. Habrá que esperar a que se de un informe definitivo y oficial sobre esta hasta ahora inexplicable muerte.

San Lorenzo está segundo en el campeonato argentino, a sólo un punto del líder.

Fórmula 1

EL BRASILEÑO NELSON PIQUET CAMPEON MUNIDAL DE FORMULA 1 POR SEGUNDA VEZ

El brasileño Nelson Piquet, con un automóvil Brabham-BMW se proclamó campeón del mundo de Fórmula 1 por segunda vez, (lo fue en 1981) al terminar en tercera posición en el Gran Premio de de Kyalami (Sudáfrica). Nelson Piquet, de 31 años de edad, fue campeón del mundo durante toda la carrera, porque dominó ampliamente la misma mientras sus dos rivales, los franceses René Arnoux (Ferrari) y Alain Prost (Renault), tuvieron que retirarse muy pronto. Al final, para consevar su coche, Nelson Piquet bajó su ritmo y se dejó adelantar por su compañero Ricardo Patrese y por De Cesaris (Alfa Romeo). El austriaco Niki Lauda, con el nuevo motor Porsche Turbo en su Mc Laren, realizó una carrera espléndida, truncada a cinco vueltas del final cuando estaba a punto de colocarse en la cabeza.

Nada más encenderse la luz verde del semáforo que autorizaba la salida, Nelson Piquet se colocó en primera posición. El triunfo era uno de los caminos para llegar a su segundo título mundial, y es el que escogió el brasileño. Para ello imprimió un ritmo frenético, que nadie pudo seguir.

La táctica de la escudería Brabham-BMW resultó un éxito. Bernie Ecclestone, su director-propietario, dispuso que los coches de Nelson Piquet y Ricardo Patrese montaran unas ruedas especialmente blandas y muy poca gasolina en los depósitos. De esta forma, los Brabham-BMW no serían capaces de resistir ni media carrera, pero sacarían ventaja a todos durante esa primera mitad y, además, llevarían a sus rivales a forzar sus mecánicas en el imposible intento de seguirles. Piquet y Patrese entrarían en boxes mucho antes de la mitad de carrera con una gran ventaja adquirida, para poner entonces ruedas y gasolina suficientes como para llegar hasta el final, (en la operación, los mecánicos del campeón invirtieron 9 escasos segundos).

Eso fue exactamente lo que sucedió. Mientras el brasileño se marchaba irremisiblemente Patrese se quedaba para cubrir cualquier asalto de Alain Prost o de Rene Arnoux, los dos únicos aspirantes, con Piquet, al título mundial. Pero, en el intento de no quedarse muy atrás, el Ferrari de Arnoux se rompió muy pronto, y el Renault de Alain Prost no resistió mucho más.

Piquet, a partir de ese momento, ya no necesitaba ni siquiera ganar. Con sus rivales fuera de carrera, al brasileño le bastaba terminar entre los cuatro primeros para alzarse con su segundo campeonato. Con enorme frialdad, Nelson Piquet bajó su ritmo y se dedicó, durante unos minutos que para él debieron ser eternos, a cuidar su coche para llevarlo hasta la meta.

Le rebasó entonces su compañero de equipo, Patrese, y poco después también lo hizo Niki Lauda, lanzado hacia lo que parecía que podría ser la primer victoria del sorprendente motor Porsche Turbo, recién montado en su McLaren.

El brasileño fue campeón del mundo desde el primero hasta el último instante de la carrera. No dió opción cuando se colocó en cabeza en la primera parte, para ganar el título como campeón rápido y arriesgado. Luego, ya sin rivales, supo cuidar su máquina y pilotear más cerebralmente, aún a costa de ceder a la tentación de ganar una carrera que tenía a su alcance. Demostró, así, ser un piloto completo.

016 DEP. 28/oct/83 PROCESADO 8505905

América Latina reclama por la vida y la libertad del dirigente revolucionario uruguayo

liberación

DEL 22/oct/85 PROCESADO

Hace 11 años caía prisionero, combatiendo heroicamente con las armas en la mano y gravemente herido, el fundador y máximo dirigente del Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros (MLN-T), Raúl Sendic.

El Movimiento de Independientes 26 de Marzo, en el marco de su campaña mundial por la libertad de Raúl Sendic, recibió el apoyo solidario de los pueblos de Nicaragua y México, organizándose en dichos países sendas jornadas de homenaje a Raúl Sendic, reclamando al mismo tiempo la libertad de todos los presos políticos uruguayos.

«Podrán f[illegible] detendrá[illegible]

8505905

Jornadas en México

POR LA LIBERTAD DE RAUL SENDIC

El 21 de setiembre se realizó una conferencia de prensa en la prestigiosa Asociación de Corresponsales Extranjeros en México, sobre la situación de Raúl Sendic, fundador y máximo dirigente del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). Ante numerosa concurrencia de periodistas nacionales y extranjeros entre quienes se contaba la presencia de un corresponsal de "La Radio" CX 30 de Montevideo, los dos más importantes canales de televisión del país, los periódicos de mayor tiraje, las agencias de Prensa ANSA, EFE, NEFOPRENSA, Prensa Latina, Nueva Nicaragua, CONOSURPRESS, NOTISAL, IPS y AFP, y corresponsales de Pravda, Jornal do Brasil y la revista Cuadernos del Tercer Mundo; Raúl Sendic Rodríguez, hijo del gran combatiente uruguayo, habló del apresamiento de su padre en momentos en que con las armas en la mano enfrentaba al fascismo, y de su actual condición de rehén de la dictadura.

Raúl F. Sendic destacó el espíritu indoblegable de su padre durante los 11 años de prisión.

Discurso de Raúl F. Sendic

"Este mes se cumplen 11 años de su prisión. En la madrugada del 1o. de setiembre de 1972, fue rodeado por efectivos del régimen y después de un duro enfrentamiento con ellos, es gravemente herido y cae prisionero. Momentos antes, cuando se le instó a rendirse y siendo "Rufo" su nombre de guerra, él respondió: "¡SOY RUFO Y NO ME ENTREGO VIVO!", frase que define toda su vida dedicada a la liberación del Uruguay. Un año después, fue declarado, junto con otros 8 dirigentes del MLN (T), rehén de la dictadura. Su respuesta, que fue: "Podrán fusilarnos a todos, pero no detendrán la lucha del pueblo", representa su confianza en el pueblo uruguayo y su lucha. A partir de ese momento, es aislado y trasladado del Penal de Libertad a un cuartel y otro sucesivamente. La situación de rehén implica que ante cualquier intento de organización y movilización en el Uruguay, inmediatamente, serían eliminados los 9. La situación de los presos políticos en Uruguay es muy difícil, y la de los rehenes especialmente. Mi hermano y yo lo visitábamos cada 15 días, cuando no se le inventaban sanciones y cuando el humor de las autoridades del respectivo cuartel nos lo permitía, y a pesar de la censura, podíamos ver lo que él vivía".

"Los 6 meses que lo tuvieron torturado, encerrado en un aljibe húmedo, trajeron consecuencias para su salud: un problema bronquial crónico, aparte de una hernia producto de un culatazo que le dieron, problemas en la vista, también problemas derivados del balazo que le dieron en la mandíbula en el momento del apresamiento y que al atravesarle la boca, le arrancó dientes y muelas, parte de la lengua y la campanilla, todo lo cual, le causa dificultades para hablar y tragar. Las torturas son constantes. En algunas oportunidades se ha presentado a la visita con huellas de alambre en las muñecas y huellas de golpes".

"La sola situación de rehén, de por sí irregular, es agravada con el hecho de que no se le ha celebrado juicio después de 11 años de preso. Sólo se le hizo un juicio en primera instancia sin su presencia, en el que le dieron 45 años de condena, pero en el que no hubo defensa, ya que el gobierno le asignó un abogado militar que no cumpliría con la tarea de defenderlo. No ha habido una segunda instancia".

"La lectura que se le permite, no debe llevar ningún tipo de información sobre la situación nacional o internacional. La censura es constante. Las visitas eran grabadas y unas 15 personas nos vigilaban y escuchaban lo que hablábamos. El lugar donde se realizaban, era un cuarto amplio, donde había dos paredes paralelas con ventanas enrejadas, separadas entre sí dos metros. Papá se sentaba de un lado de las paredes y mi hermano y yo del otro. Nunca hubo un contacto personal directo. Lo veíamos de lejos y sólo el pedazo que nos permitía la ventana. Entre las dos paredes había un soldado y un grabador. Los temas eran limitados a la familia y a nuestros estudios. Durante la visita no se podía mover las manos, debían estar siempre debajo de las piernas. Nosotros inconscientemente para acercarnos, nos aferrábamos a las rejas. En una de las visitas, un soldado me ordenó que sacara las manos de la reja, a lo cual papá me dijo que estuviera cómodo, que no me molestara. El soldado, dándose cuenta de que él se había molestado, le ordenó que sacara las manos él también. Papá contestó: "No señor, no las saco", y el soldado lo amenazó con cortarle la visita. El respondió: "Está bien, córtela". Y me dijo: "Perdoname Raulito, pero no tenemos que permitir que nos pisoteen". Esta anécdota demuestra el espíritu indoblegable que ha mantenido siempre en estos 11 años y que es continuación del espíritu que ha mantenido siempre en la lucha en el Uruguay".

Raúl F. Sendic es entrevistado por la televisión mexicana.

"Como balance de su situación, se mantiene el más absoluto aislamiento, las torturas, la censura, la falta de atención médica".

"Su situación, es un ejemplo de lo que viven los 9 rehenes y en general, los presos políticos del Uruguay".

Habló luego del trabajo permanente de solidaridad que se realiza en todo el mundo, fundamentalmente desde 1980, impulsado por el Comité de Familiares de Presos Políticos y el Movimiento de Independientes 26 de Marzo, integrante del Frente Amplio.

"Acaba de realizarse una jornada muy intensa en Nicaragua, en la que aún con el permanente asedio y la agresión que el imperialismo desatan contra ese país hermano, el pueblo nicaragüense mostró su solidaridad combativa y militante, y donde se denunció la situación que viven los rehenes en las cárceles de la dictadura uruguaya".

"Hoy en México también se están realizando estas jornadas, trabajo de solidaridad que será constante y que es importante en la medida de que es fundamental mantener el interés mundial hacia la situación que viven los presos políticos en nuestro país, y en especial los rehenes y el Gral. Líber Seregni, Presidente del Frente Amplio, ya que así no

"Asunto" DEP. II 23/oct/85 PROCESADO

"Asunto" 28/oct/85

8505905

018

Nosotros, nuestra organización el Movimiento 26 de Marzo, que integra el Frente Amplio, somos partidarios de la más firme concertación de esfuerzos con todas las organizaciones consecuentemente democráticas y antifascistas, pero con claridad y sin ambigüedades.

Quedó demostrado en la fase anterior del diálogo —por si alguien no lo sabía—, que frente a los políticos permitidos se encuentran, no un grupo de gentes de buena voluntad deseosos de llegar a una auténtica apertura sino un grupo de fascistas que busca ganar tiempo e impedir el ascenso de la lucha popular.

Podemos decir entonces a quienes retomen el diálogo con el gobierno fascista, que nosotros no somos contrarios al diálogo, pero que en Uruguay no habrá paz social si se olvidan los intereses del pueblo, si se olvidan los postulados del 1o. de Mayo: Amnistía general e irrestricta, salario, trabajo, libertad, autonomía universitaria.

Que no habrá democracia ni paz social, sin la justicia que signifique el merecido castigo de los torturadores que han llevado al país a la ruina.

Que no habrá democracia con doctrina de seguridad nacional.

Que no creemos que en los conciliábulos de embajadas norteamericanas, con políticos permitidos, se contribuya a restablecer la democracia.

Y, todo esto lo podemos decir, no sólo por nuestro pasado de inclaudicable lucha contra el fascismo, por la fuerza moral que eso dá. Lo podemos decir también por nuestra propia fuerza, porque más de 10 años de dura represión no han podido impedir, que la izquierda vanguardice la resistencia, porque son las consignas de la izquierda las del pueblo en la calle y las del 1o. de Mayo.

Podemos decirlo, porque todos nos han querido borrar y existimos.

No estamos en contra de ningún diálogo, pero en el diálogo uruguayo no están presentes quienes son la más alta garantía de defensa de los intereses populares. Este no es un diálogo como el de El Salvador, donde de un lado están los opresores y del otro la genuina representación de los oprimidos, quienes han combatido y combaten por los intereses del pueblo y tienen por lo tanto su confianza. Los más genuinos representantes de la clase obrera y del pueblo están prohibidos en el diálogo uruguayo. En el diálogo no estamos representados y no aceptaremos ninguna componenda contra los intereses de las mayorías del país.

No aceptaremos una democracia a la hondureña, tutelada por los militares.

Cualquier acuerdo que pase por encima de la libertad de un solo preso político, de la proscripción de una sola organización política, del detrimento de las libertades tan caras al pueblo uruguayo, lo consideraremos, cualquiera sea la excusa que para ello se dé, no como un signo de alta política ni como flexibilidad para abrir espacios, sino como traición a los intereses populares. Lo mismo con cualquier llamado contra la movilización popular, única garantía contra los designios fascistas.

Los cañeros de UTAA recorrieron la patria exigiendo "tierra para el que trabaja" y vivando a su máximo líder Raúl Sendic.

Decía Unamuno —enfrentado solo y digno, en Salamanca, a los facistas de Millán Astray— que "hay circunstancias en que callar es mentir". La izquierda, el Frente Amplio, debe ser clara, no debe callar. En los diálogos del Cono Sur, cuando un general fascista es ejecutado por la Resistencia —como lo eran Heydrich u otros hitlerianos por los partisanos en la Europa ocupada— se tiembla por el diálogo. No se tiembla por el diálogo cuando decenas de obreros, cualquiera de ellos mucho más valiosos, son asesinados por las órdenes de ese mismo general. En el Uruguay, en el diálogo que se reiniciaría, la izquierda, el Frente Amplio, hará su mejor aporte si no calla.

Debemos decirle a los políticos permitidos que aplaudimos su dignidad cuando dudan del diálogo debido a la prisión del convencional blanco Mederos por algunos días. Pero que en el Uruguay hay, desde hace años, más de mil patriotas, hombres y mujeres, en prisión, en condiciones mil veces peores que el convencional Mederos. Que los militantes de izquierda siguen siendo apresados y torturados, mientras se dialoga. Que el pueblo no creerá en el diálogo, y por lo tanto no habrá paz social, si se olvidan a sus mejores hijos y a los reclamos de la clase obrera.

Mientras tanto la dictadura fascista está ahí. Habla de diálogo y tortura, viola, reprime, prohibe organismos religiosos como Paz y Justicia, mantiene la más inicua represión contra los presos políticos, prohibe cualquier manifestación popular. Habla de diálogo y se arma hasta los dientes.

Para esto hay una sola respuesta y el pueblo la está dando: organización, movilización y lucha. La lucha a todos los niveles, desafiando los estrechos márgenes de la legalidad fascista. La desobediencia civil, las manifestaciones, las barricadas del Cerro y La Teja, los paros obreros y estudiantiles, los apagones, los cacerolazos y el hacerle sentir el repudio a los colaboradores del régimen.

Y aquí está compañeros, la respuesta a la interrogante de si ha fracasado la lucha emprendida por Sendic. Y podemos afirmar que no, que el ejemplo del inclaudicable revolucionario sigue vivo, que desde los fosos y cerrojos que pretenden clausurarlo, Sendic irradia la terquedad revolucionaria, su indoblegable voluntad de lucha, a tantos combatientes de hoy.

Comparte con el otro gran preso, el General Seregni, cuyo origen es tan diverso al de Sendic, la característica de los grandes revolucionarios: el desinterés y el desapego por sí mismos y el profundo apego a las causas de los pueblos, sin egoísmos, sin cálculos mezquinos, sin ambiciones personales.

Es por eso compañeros, que este homenaje no tendría sentido sin nuestro compromiso de continuar la lucha iniciada por Sendic, sin el compromiso de luchar incansablemente por erradicar al fascismo de nuestra patria, sin el compromiso de luchar, utilizando todos los métodos y formas de lucha necesarios, para tener, por fín, una auténtica Patria para todos.

¡Viva el ejemplo revolucionario de Raúl Sendic!

¡Viva la lucha antiimperialista de América Latina!

¡Viva la solidaridad internacional!

LIBERTAD O MUERTE

Adhesiones a la jornada por la libertad de Raúl Sendic

Consejo de Estado de Nicaragua;
FMLN-FDR de El Salvador;
Asociación de Mujeres de El Salvador (AMES);
Fuerzas Populares Revolucionarias
FPR - Lorenzo Zelaya, Honduras;
Asociación General de Estudiantes
Universitarios Salvadoreños (AGEUS);
Coordinadora en Apoyo
a la Lucha del Pueblo Hondureño;
Comité de Apoyo
"Manos fuera de Nicaragua";
Comité de Solidaridad con
los Presos Políticos de Costa Rica;
Comité Cristiano de Solidaridad, Panamá;
Partido Socialista Italiano;
Partido Comunista de España;
Asociación Pro Derechos Humanos, España;
Asociación de la Juventud
Socialdemócrata de Suecia;
Federico Fassano, Director de
Le Monde Diplomatique, en español;
Movimiento de Izquierda
Revolucionaria (MIR), de Chile;
Secretaría América de
Solidaridad con el Pueblo de Chile;
Diputado Amaury Muller,
Secretario de la Cámara de Diputados, Brasil;
Diputado Carlos Fayal,
Partido de los Trabajadores (PT), Brasil;
Sindicato de Ingenieros
de Rio de Janeiro, Brasil;
Mario Jakobskind,
escritor y periodista, Brasil;
PRT-ERP, Argentina;
Comisión Argentina de Solidaridad;
Movimiento de Izquierda
Revolucionaria (MIR), Bolivia;
Confederación Sindical Unica de
Trabajadores Campesinos de Bolivia;
Sindicato de Trabajadores del
Banco Central de Bolivia (Santa Cruz)
Julio Tumiri Javier, Presidente de la Asamblea
Permanente de Derechos Humanos de Bolivia;
Dr. Aníbal Aguilar Peñarrieta, Presidente
del Colegio de Abogados de Bolivia;
Mesa Ejecutiva del Frente Amplio en México;
Partido Comunista del Uruguay;
Partido por la Victoria del Pueblo, Uruguay
Partido Socialista del Uruguay;
Agrupaciones del Movimiento de Independientes 26 de Marzo de: Estocolmo, París, Madrid, Rio de Janeiro, La Paz, La Habana, Santiago de Cuba, Olguín, Toronto, Sidney, Panamá, Bruselas, Génova, Malmö, Lund y Barcelona.

DEP. I
23/oct/81
PROCESADO

8505905

Comite Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos organizo:

"Asunto"

DE 28/oct/85 PROCESADO

Jornada por la libertad de Raúl Sendic, Liber Seregni y todos los presos políticos

Del 29 de agosto al 13 de setiembre el gobierno revolucionario y el pueblo de Nicaragua llevaron adelante la Jornada de Solidaridad por la Libertad de Raúl Sendic y todos los Rehenes de la Dictadura Uruguaya, organizada por el Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos.

Con el fin de participar en la misma llegó a territorio nicaragüense una delegación del Movimiento de Independientes 26 de Marzo, integrada por Raúl F. Sendic, Aníbal Sampayo, Susy Misa, Walter Díaz y el grupo musical Itacumbú.

El día 29, el Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos, CNSP, organizó una reunión de bienvenida. Hizo uso de la palabra Fernando de Asís Fernández, representante del CNSP: "Esta es una reunión muy sencilla. El CNSP le da la bienvenida al cro. Raúl Sendic, al cro. Aníbal Sampayo, a los compañeros que trabajan por la libertad de Uruguay y, al mismo tiempo, queremos informarles de la jornada de solidaridad por la libertad de Raúl Sendic y todos los rehenes que tiene la dictadura uruguaya.

El Comité Nicaragüense de solidaridad con los Pueblos, tiene la responsabilidad militante de realizar esta jornada y de solidarizarse con el pueblo uruguayo. Nuestro proceso revolucionario nos ha acercado a otras revoluciones, nos ha dado la oportunidad de conocer la lucha de otros pueblos, sus problemas, el desarrollo del pensamiento revolucionario, que es parte también del desarrollo de nuestro pensamiento revolucionario.

Queremos invitar a todo el pueblo nicaragüense para que nos acompañe y acompañe a los compañeros de Uruguay que han venido especialmente para esta Jornada. Quiero presentarles además, al cro. Secretario Ejecutivo del Tribunal Antiimperialista de Nuestra América, cro. Freddy Balzán. El TANA es una organización que también se hace partícipe de esta jornada y colabora con nosotros en su organización.

Le dejo la palabra al cro. Eduardo Cortez, responsable del área de Programación y Coordinación de nuestro Comité".

Eduardo Cortez señaló que: "Hemos considerado de mucha importancia la necesidad urgent de la solidaridad con la lucha d pueblo de Uruguay y por la libe tad de los dirigentes uruguayo En ese sentido la jornada de sol daridad con Uruguay lleva, nombre: "Por la Libertad de Ra Sendic, Seregni y todos los prisio neros políticos".

A continuació Sendic, hijo: "Queremos agrad cer la solidaridad que el pueb nicaragüense brinda a nustro pu blo, agradecerla a nombre de l compañeros que me acompaña en mi nombre, a nombre de nue tro pueblo, y esperamos que es jornada dé sus frutos en l ción en que se encuentra Sendic, mi padre, y demás pres políticos del Uruguay. Pensam que esta Jornada es una muest de solidaridad revolucionar muy grande de los compañer nicaragüenses y agradecemos m cho la misma".

Finalmente habló Fredd Balzan, Secretario Ejecutivo d Tribunal Antiimperialista d Nustra América, TANA.

"En nombre del TANA qui ro hacer un reconocimiento Comité Nicaragüense de Solidar dad con los Pueblos, por la org nización de esta jornada de so daridad con el heroico pueb uruguayo en momentos en qu recrudece la agresión imperialis contra Nicaragua y Centroamér ca. En el caso concreto del di gente revolucionario Raúl Sendi todos los pueblos de América r cuerdan las demostraciones valentía y heroísmo con que Movimiento de Liberación Naci nal Tupamaros estremeció al co tinente en la lucha por la libe tad de ese hermano pueblo.

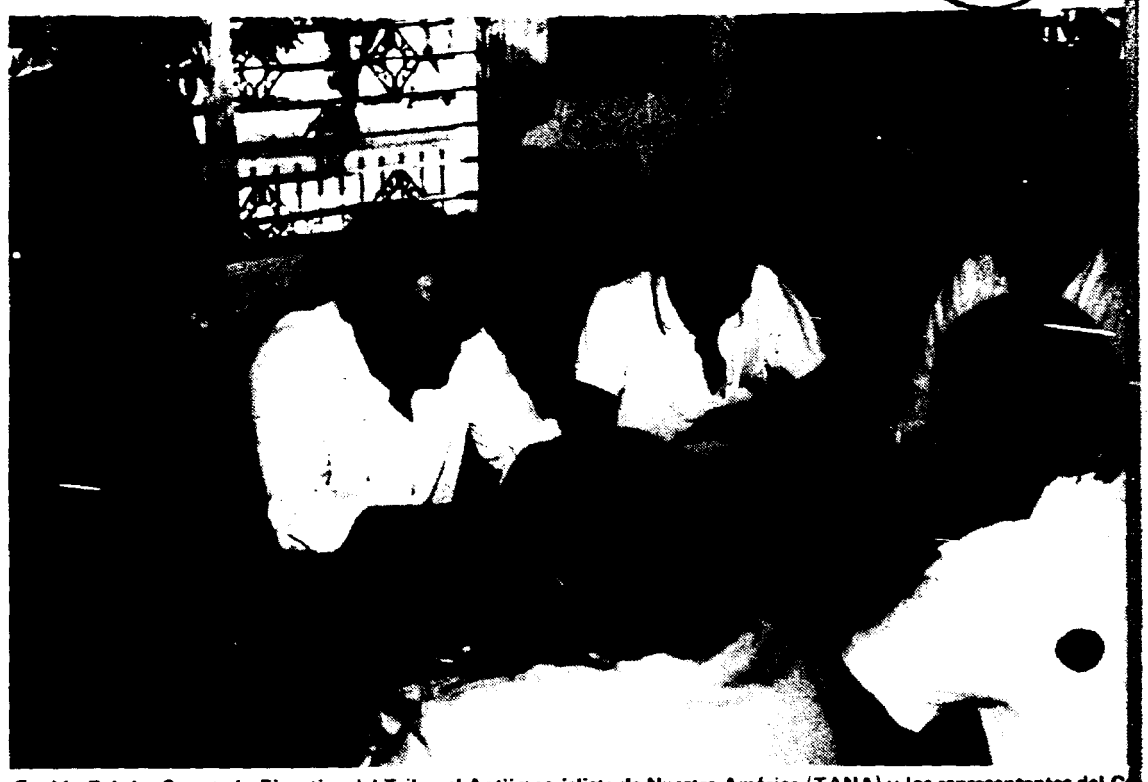

Freddy Balzán, Secretario Ejecutivo del Tribunal Antiimperialista de Nuestra América (TANA) y los representantes del C mité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos (CNSP), Fernando de Asís Fernández y Eduardo Cortez, dialogando co la delegación del Movimiento 26 de Marzo que viajó a Nicaragua para los actos de homenaje a Raúl Sendic.

Pese a la brutal agresión que sufre Nicaragua, el pueblo de Sandino cultiva activamente la solidaridad internacional, organizando numerosos actos por la libertad de los presos políticos uruguayos, como éste en el Bco. Central de Nicaragua.

8505905

HOMENAJE A RAUL SENDIC

Acto Central en México

El día 23 de setiembre, se realizó en el Museo Carrillo Gil de la Ciudad de México, a salón repleto, un acto político-cultural que contó con la presencia de los representantes de numerosas organizaciones democráticas y revolucionarias del continente. El presidium estuvo integrado por Fernando Comas, Consejero Político de la Embajada de Cuba; A. Narváez, Segundo Secretario de la Embajada de Nicaragua; Salvador García, de la Mesa en México del FMLN-FDR; Alvaro Poblete, representante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Chile; Silvia Sandoval, Encargada de Relaciones Internacionales del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) de México; Raúl Sendic Rodríguez, hijo del fundador y máximo dirigente del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros de Uruguay (MLN-T); Javier Muñoz, representante en México del Movimiento de Independientes 26 de Marzo de Uruguay; y por Aníbal Sampayo, compañero de Raúl Sendic en su lucha en el campo uruguayo, e integrante de la Comisión Cultural del Movimiento 26 de Marzo.

En él hizo uso de la palabra el representante del FMLN-FDR y a continuación Raúl Sendic leyó una declaración firmada por varias organizaciones revolucionarias de Latinoamérica.

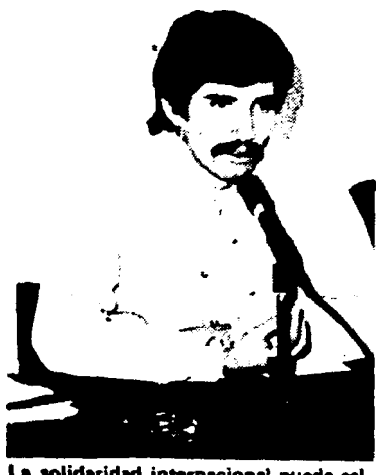

La solidaridad internacional puede salvar la vida de Raúl Sendic y todos los presos políticos, dijo Raúl F. Sendic.

es tan fácil a la dictadura tomar decisiones sobre sus vidas, si hay una gran expectativa internacional en torno a este tema. Llamamos a fortalecer la solidaridad con los presos uruguayos, con el Gral. Seregni, con mi padre y agradecemos las muestras de solidaridad que nos han dado los mexicanos y el mundo, a través de estos 11 años".

Con estas palabras, Raúl Sendic Rodríguez terminó su exposición a la que siguieron las preguntas de algunos periodistas, entre las cuales estuvo la del corresponsal de CX 30:

"En el "diálogo" mantenido por la dictadura en los últimos meses con los representantes de los partidos tolerados por el régimen, se ha tratado el tema de los presos políticos y en especial del Gral. Seregni y Raúl Sendic?"

"Por las características mismas del diálogo, no están allí representados los intereses populares en esencia. No se ha planteado el tema de los presos y los rehenes. Respecto al Gral. Seregni, los militares dijeron que no lo van a liberar mientras ellos estén en el poder, que supuestamente abandonarían en el 85, y que ya los gobernantes siguientes podrán tomar una decisión respecto a eso. El tema de los demás presos, no ha sido tocado en el "diálogo", muestra de la poca representatividad que tienen los políticos que allí concurren".

A continuación, el Dr. Javier Muñoz, representante en México del Movimiento de Independientes 26 de Marzo, leyó una adhesión que enviara el FMLN-FDR, vanguardia de la lucha del pueblo hermano de El Salvador.

América Latina vive horas de lucha intensa y sin claudicaciones contra el imperialismo yanqui. Desde Centroamérica hasta el Cono Sur, los pueblos conducidos por sus organizaciones revolucionarias, democráticas y populares, escriben páginas gloriosas de la Historia del continente en su afán por conquistar su soberanía, dignidad y definitiva independencia nacional, y por determinar su propio destino sin injerencias extranjeras.

Esta lucha no podrá ser detenida ni por maniobras militares ni por maniobras políticas, orquestadas unas y otras con la complicidad del Departamento de Estado, de las oligarquías nativas y de las Fuerzas Armadas ligadas al capital financiero internacional y al imperialismo yanqui.

En Uruguay, más de diez años de dictadura fascista no han logrado acallar la rebeldía popular. La clase obrera y el pueblo continúan siendo, a pesar de la brutal represión, los nervios motores de la Resistencia Popular.

La lucha del pueblo uruguayo se inspira en el ejemplo de tantos heroicos combatientes y, en especial, en el de Líber Seregni, Presidente del Frente Amplio, líder de la izquierda y General del Pueblo, quien se encuentra prisionero por defender los intereses populares y combatir contra la oligarquía apátrida del Uruguay y el imperialismo norteamericano. Se inspira igualmente en el ejemplo de Raúl Sendic, fundador y máximo dirigente del Movimiento de Liberación Nacional (MLN Tupamaros) quien fue herido y detenido al enfrentar al fascismo con las armas en la mano.

Raúl Sendic, así como otros dirigentes uruguayos, es rehén de la dictadura que hoy gobierna en Uruguay y sobre él pende una condena a muerte que los militares pretenden aplicar en el momento en que la lucha del pueblo ponga en peligro la mantención del régimen dictatorial.

Las organizaciones abajo firmantes hacen responsable de cualquier atentado contra la vida de Raúl Sendic, las del resto de los prisioneros rehenes y de todos los presos políticos uruguayos a la cúpula militar fascista que gobierna en el Uruguay.

¡VIVA LA LUCHA DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS CONTRA EL IMPERIALISMO YANQUI!
¡VIVA EL INTERNACIONALISMO!
¡LIBERTAD O MUERTE!

FMLN - FDR (El Salvador)
FAR (Guatemala)
FPR LORENZO ZELAYA (Honduras)
M-19 (Colombia)
Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Chile)
PRT - ERP (Argentina)
Movimiento de Independientes 26 de Marzo (Uruguay)

Vista de la Mesa que presidió el acto central de homenaje a Raúl Sendic en México.

8505905

«Es en momentos de ascenso de la lucha popular en Uruguay que las enseñanzas y el ejemplo de Sendic llegan con más fuerza a los resistentes antifascistas

Discurso del Dr. Javier Muñoz

Estimados amigos, integrantes de la mesa, compañeros representantes diplomáticos y representantes de los Movimientos de Liberación Nacional que nos acompañan, amigos mexicanos, amigos latinoamericanos, amigos uruguayos.

Primero que nada nuestro agradecimiento, por compartir con nosotros este homenaje a Raúl Sendic. Este mes se cumplen 11 años de la detención de Sendic, gravemente herido, enfrentando a los militares fascistas con las armas en la mano.

Se cumplen también 10 años de su traslado en condición de rehén, amenazado de muerte, en caso de radicalización de la lucha del pueblo uruguayo. En estos años, el fundador y máximo dirigente del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T), ha enfrentado a los fascistas desde las difíciles condiciones de la prisión, con la misma entereza revolucionaria y valor, con que combatió a la oligarquía y el imperialismo desde la clandestinidad del campo y ciudades uruguayas. Es en estos momentos de ascenso de la lucha popular en Uruguay, en que las enseñanzas y el ejemplo de Sendic, llegan con más fuerza a los resistentes antifascistas.

Raúl Sendic abandonó su carrera de abogado y fue al campo a organizar a los más desposeídos y explotados entre los trabajadores uruguayos: los cañeros de Artigas y los remolacheros de Paysandú, los obreros de El Espinillar. Con ellos marchó atravesando el Uruguay de norte a sur, reclamando tierra y trabajo. El grito de "Por la tierra y con Sendic", en boca de millares de trabajadores rurales se extendió desde Bella Unión a Montevideo. Fue un grito de guerra contra la injusticia y la explotación. Pero Sendic fue y es mucho más que un grande y querido dirigente sindical campesino. Sendic fue un gran dirigente político y revolucionario.

Cuando la crisis se intensificaba, cuando comenzaron los rumores de golpe de Estado, cuando la oligarquía se fue apropiando del poder desplazando definitivamente de éste a los sectores burgueses nacionales, Sendic señaló que era imprescindible unir a las corrientes populares y progresistas, contra el enemigo común. Que era imprescindible unir a obreros, estudiantes y capas medias. Que era imprescindible, para preservar y profundizar nuestra democracia, estar preparados para desarrollar todas las formas de lucha, y así pasó dialécticamente de la organización y lucha sindical, a la preparación y desarrollo de la lucha armada revolucionaria. Y cuando la oligarquía comenzó a clausurar periódicos, a prohibir palabras, a prohibir partidos políticos, militarizar sindicatos, asesinar al pueblo, no sólo encontró enfrentada a élla a los sindicatos obreros y estudiantiles y a las organizaciones políticas democráticas sino también a una organización armada, el MLN-T.

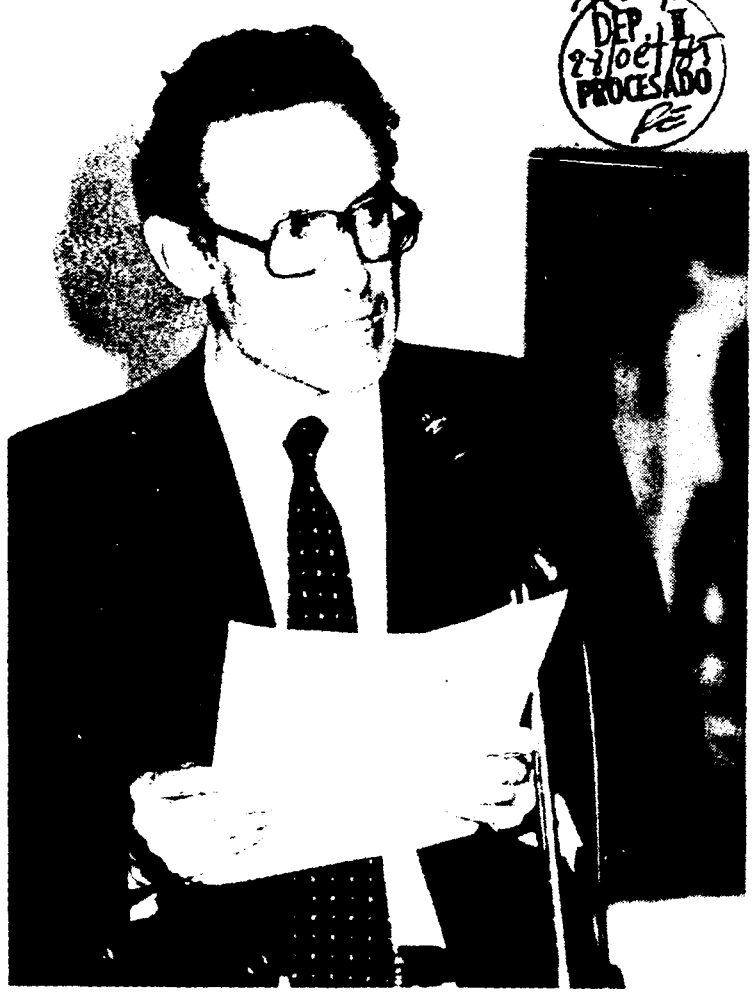

Dr. Javier Muñoz, representante del Movimiento de Independientes 26 de Marzo

Ahora bien, a 11 años de ser detenido Sendic, importa saber si la lucha por él iniciada ha fracasado, o ha sido sólo una derrota táctica, tan comunes en la vida de todas las revoluciones, que pasan por muchas derrotas antes de llegar a la victoria definitiva.

Compañeros, este acto se realiza en un marco mundial de tensiones sin precedentes desde la época de la guerra fría. Una crisis económica mundial cuyos efectos son descargados sobre todo sobre las débiles economías del Tercer Mundo, cuyas materias primas son depreciadas permanentemente. El pago de los intereses de la exorbitante deuda externa de los países dependientes, obliga a insumir en esto gran parte de la riqueza producida por sus exportaciones. Las alzas de las tasas de interés, aumentan la deuda en muchos millones del día a la noche. La escalada armamentista aumenta y la paga nuestra miseria. Las aventuras militares del imperialismo se extienden de Europa a Medio Oriente, de Centroamérica a las Malvinas. El imperialismo no descuida un sólo frente, desarrolla ferozmente la lucha en todos los planos: económico, político, ideológico y militar. En todos esos frentes embiste contra el Sistema Socialista, los Movimientos de Liberación Nacional, los movimientos nacional revolucionarios, pero también contra los pacifistas, los socialdemócratas o los simplemente demócratas. Los seculares problemas de nuestros países, no dependen para ellos de problemas de estructuras; analfabetismo, desnutrición, miseria y rebeldía popular, serían causa de un conflicto este-oeste.

En América Latina la situación es particularmente grave, a las recetas expoliadoras del FMI, que como dice el presidente venezolano Herrera Campins hace de policía de la banca internacional, se suman la agresividad belicista norteamericana, su apoyo a regímenes genocidas como el salvadoreño, su pública y notoria guerra secreta contra la Nicaragua Sandinista, las maniobras militares provocativas, la creación de bases en las Malvinas.

Todo esto mientras de Centroamérica al Cono Sur se desarrolla la lucha de los pueblos por la conquista de la democracia, justicia social y liberación nacional.

En Uruguay gobierna un grupo de generales fascistas, sin ningún consenso popular. En Uruguay no hay libertades políticas ni respeto a los derechos individuales. Los militares fascistas, la junta de oficiales generales, se han consolidado en el poder barriendo al sector democrático de las Fuerzas Armadas cuyo máximo exponente, el General Líber Seregni, líder de la izquierda, se encuentra en prisión. Se han encaramado al poder asesinando, torturando y desapareciendo a miles de patriotas. Manteniendo en prisión a otros, obligando al exilio a centenas de miles. Reprimiendo a todo el pueblo.

Ahora bien, en cada ocasión en que el pueblo ha podido expresarse, lo ha hecho repudiando al gobierno militar. Lo hizo así en el plebiscito del 80, en la elección interna de los partidos políticos permitidos en el 82, en la concentración obrera y popular del 1o. de Mayo del 83, punto más alto de oposición popular al régimen.

Y así hasta hoy. En el Uruguay el fascismo ha depredado todos los valores tradicionales, humanos, morales y culturales del pueblo uruguayo. Pero además ha llevado al país a la ruina económica, sirviendo únicamente al gran capital.

Todo el pueblo ha sufrido al fascismo, desde la clase obrera hasta los productores nacionales, rurales o industriales, pero el peso de la crisis, se ha repartido, al igual que la brutal represión, en forma desigual. Son la clase obrera y el pueblo quienes más han sufrido el deterioro económico, el descenso del nivel de vida, el no poder alimentarse, vestirse ni educar a sus hijos, el deber emigrar para sobrevivir. Y así también es el pueblo, a través de sus organizaciones más representativas, el Frente Amplio, al cual integramos, los sindicatos, la Federación de Estudiantes Universitarios, toda la izquierda, quien ha sufrido la mayor represión.

Los muertos, los desaparecidos, los torturados, los exiliados, provienen, en más de un 99 por ciento de los casos, de nuestras organizaciones, la más firme y consecuente resistencia al fascismo también. Nosotros hemos luchado y en todas las formas, desde antes del golpe de Estado, contra todos los actos libertidas. Hemos combatido y nos hemos opuesto a las medidas prontas de seguridad, al estado de guerra interna. Hemos opuesto permanente resistencia al fascismo desde la calle, la tortura o la cárcel y hemos pagado el más alto precio por ello.

En el Uruguay, en el diálogo que se retomaría estos días entre militares fascistas y políticos permitidos y donde la única preocupación del fascismo es plasmar en una constitución liberticida la doctrina de seguridad nacional e impedir la movilización popular, nadie nos ha representado ni representa. Ni directa ni indirectamente, hemos podido decir en ese diálogo qué entendemos por apertura democrática.

622

8505905

E. Cortez, responsable de Coordinación y Programación del Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos, hace uso de la palabra.

El grupo musical uruguayo ITACUMBU tuvo una activa participación durante las jornadas.

Nosotros en particular, nos unimos al CNSP, saludamos a los compañeros Aníbal Sampayo, al grupo ITACUMBU y, en especial, al hermano Raúl Sendic, a quien desde ya –como lo hemos hecho siempre– le tendemos nuestra mano solidaria para continuar la lucha revolucionaria del pueblo uruguayo hasta conquistar su liberación nacional y su verdadera independencia".

Finalizada la reunión, Aníbal Sampayo agradeció la solidaridad del pueblo nicaragüense y se ofreció a recorrer los frentes de combate, junto al grupo ITACUMBU, Susi Misa y Walter Díaz para llevar su canto revolucionario a los heroicos combatientes sandinistas, ofrecimiento que fue aceptado de inmediato.

Los días 30 de agosto y 10 de setiembre los medios de prensa nicaragüense llevaron adelante una intensa campaña propagandística sobre la Jornada. Tanto la prensa escrita como radial ofrecieron distintos reportajes realizados a la delegación del Movimiento de Independientes 26 de Marzo.

El día 2 de setiembre se realizaron varios actos político-cultural entre los cuales se destacó el realizado en el Banco Central de Nicaragua organizado por la Unión Nacional de Empleados, UNE.

Presidieron la mesa: Raúl F. Sendic, Fredy Velásquez (CNSP), Armando Joya (FSLN), Julio Herrera (UNE), haciendo uso de la palabra Raúl Sendic, Fredy Velásquez y Ariel Quintana (UNE).

Por la noche la Televisión Nacional emitió los aspectos más salientes del acto, junto a una entrevista a Anibal Sampayo y un espacio musical dedicado al grupo ITACUMBU con Sampayo.

Al otro día tuvo lugar una conferencia de prensa con los medios de prensa nicaragüenses y extranjeros.

El 6, se realizó un encuentro en el local de la Central Sandinista de Trabajadores en el que estuvieron presentes Carlos Borges, del Ejecutivo Nacional de la CST y Judith Silva, secretaria de relaciones internacionales de la CST.

Por la tarde se realizó un acto político-cultural en la Zona 8 de Managua con motivo de la fundación del Comité Zonal de los Comités de Defensa Sandinistas, CDS. Hizo uso de la palabra Raúl F. Sendic, y actuaron Aníbal Sampayo y el grupo ITACUMBU.

El acto central de la Jornada tuvo lugar el día 7 en el Auditorio Ernesto Castillo Salaverry. El mismo fue organizado por el Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos, en colaboración con el TANA.

Presidieron el acto: Francisco de Asís Fernández, Secretario General del CNSP, Raúl F. Sendic, José Luis Genta (representando al Frente Amplio), Fredy Balzan (Secretario Ejecutivo de TANA) y P. Hernández (representante del Movimiento de Independientes 26 de Marzo).

El acto fue signado por la solidaridad del pueblo nicaragüense. El público entusiasmado interrumpió, repetidamente, a los oradores con consignas: "Si Nicaragua venció, el Uruguay vencerá", "Libertad para Raúl Sendic", "Viva el MLN Tupamaros", etc.

Del 8 al 10, Aníbal Sampayo y el grupo ITACUMBU recorrieron los frentes de batalla llevando el saludo del pueblo uruguayo a los heroicos combatientes. Se habló sobre la situación nicaragüense y la uruguaya y también se cantó.

Finalmente, antes de partir, la delegación uruguaya participó en un acto organizado por el CNSP en solidaridad con "El heroico pueblo chileno".

El día 12, el Consejo de Estado de Nicaragua, emitió un comunicado solidarizándose con la Jornada "Por la Libertad de Raúl Sendic, Seregni y todos los presos políticos".

Aníbal Sampayo, Susi Misa y Walter Díaz recorrieron las zonas de guerra, llevando el mensaje del Mov. de Independientes 26 de Marzo a los combatientes sandinistas.

8505905

«Aquí [illegible]
y una siniestra [illegible] descubr[illegible]
evocando desde [illegible] [illegible]cismo«
PAUL SENDIC. 1961

"Asunto"
28/oct/61

024/24

8505905

1/1

"LA HORA" 22/OCT/985 pág.5

FTCI

Algunos de los cuerpos hallados inicialmente procederían de Argentina

Confirman la existencia de más tumbas "N.N." en cementerios de Colonia, Carmelo y Juan Lacaze

La existencia de un total de veinte tumbas "N.N" en el departamento de Colonia, fue confirmada ayer por el diputado *Elías Porras Larralde*, que afirmó que han surgido nuevos casos de cadáveres no identificados durante la dictadura en los cementerios de Colonia, Carmelo y Juan Lacaze.

Porras Larralde, señaló que tras los ocho primeros "N.N" denunciados por el edil nacionalista *Alberto Badaraco*, se continuaron las investigaciones en todo el departamento tras una moción de la Junta Departamental de Colonia y surgieron nuevos casos, cuya documentación será trasladada a la Comisión Investigadora de Personas Desaparecidas del Parlamento.

Paralelamente, LA HORA pudo averiguar, a través de fuentes consultadas en la ciudad de Colonia y Montevideo, que algunos de los cadáveres "N.N" enterrados en el cementerio de Colonia en 1976, serían de nacionalidad argentina o al menos procederían de ese país.

También se supo que los cuerpos sobre los que existe documentación, antes de morir fueron sometidos a duros castigos corporales y que sobre cuatro cadáveres, (los enterrados en setiembre del 76), no se han obtenido aún datos que permitan especular sobre los motivos y causas de sus muertes.

La denuncia de los cadaveres "N.N." se inició con un pedido de informes del edil nacionalista *Alberto Badaraco*, que constató una serie de irregularidades en la inhumación de ocho cadáveres no identificados en 1976.

Badaraco, presentó una moción ante la Junta Departamental de Colonia, por la que se entregó al diputado blanco *Elías Porras Larralde* la documentación del caso para que la presentara ante la Comisión Parlamentaria que investiga los casos de personas "desaparecidas".

DOCUMENTOS DE LA DRA. MIGUEZ

De la documentación, se desprendió la implicancia de la entonces Juez de Paz, *Dra. Ana María Miguez* y del médico forense, *Dr. Luis A. Raimondi*, que actuaron en los cuatro únicos casos en los que se halló constancia de fallecimiento en el Registro Civil.

Un informe especial sobre el caso publicado por LA HORA, llevó a la Dra. Miguez —hoy fiscal del Juzgado Letrado de Colonia— a presentar documentos y hacer descargos ante la comisión de la Cámara de Diputados.

La Dra. Miguez, presentó profusa documentación sobre al menos tres de los "N.N." y el protocolo de sus autopsias, suscriptas por el médico policial Dr. Luis A. Raimondi.

Asimismo, la Dra. Miguez indicó que en 1976 envió las pruebas dactiloscópicas de los cadáveres a la *Policía Técnica uruguaya*, cuyos especialistas y funcionarios actuantes en la época, podrían ser citados ahora por la Comisión Investigadora del Parlamento.

Las fuentes consultadas por LA HORA en Colonia y Montevideo, señalaron que la documentación aportada por la ex juez, incluye fotografías de los cuerpos en momentos de realizarse las autopsias.

ROPAS, LIGADURAS Y MUTILACIONES

Se desprende de éstas —se indicó— que por las ropas que se hallaron en los cuerpos y algunos elementos personales, se trataría de ciudadanos argentinos o personas al menos radicadas en ese país.

Los nuevos aportes a la investigación, han llevado a la Comisión Parlamentaria a presentar un pedido de ampliación del plazo de su labor que inicialmente había finalizado el domingo 20 de octubre.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 OCT. 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 8505907

"LA HORA" 22/OCT/985 pág.4

FTCI

Se entrevistará con Comisión de Desaparecidos del Parlamento

Abogado argentino informará hoy sobre los "casos uruguayos" ante la Justicia Federal

El abogado argentino Jorge Baños, que viene actuando en el juicio que se sigue en Buenos Aires para determinar las responsabilidades en los casos de torturas, secuestros y asesinatos en el centro clandestino "Automotoras Orletti", llegará hoy a Montevideo y se entrevistará con la Comisión Parlamentaria que investiga los casos de "desaparecidos".

El Dr. Baños fue quien solicitó a la Justicia Federal, la orden de captura contra los militares uruguayos José Gavazzo, Manuel Cordero, Jorge Silveira, Campos Hermida, Amaury Prantl, Ernesto Rama, Guillermo Ramírez, Ricardo Medina y Enrique Martínez, por su participación en "Automotora Orletti", según se investigó tras la denuncia del periodista Enrique Rodríguez Larreta.

Baños, del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), fue también quien descubrió la conexión uruguaya por la que se permitía la fuga de capitales mal habidos durante la dictadura a través de sociedades anónimas "fantasmas" en Montevideo.

Durante su visita a nuestro país, Baños realizará una conferencia de prensa (hoy 14.30 en el Colegio de Abogados) donde dará un informe sobre la situación de varios casos relacionados a los derechos humanos en que se implican como víctimas o responsables a uruguayos.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 OCT. 1985
Pasa a Carp. "Desap." y Archivo
No. de Orden 8505908

COPIA No. 1

~~J.C.J.~~

S.I.FF.AA.

R. e I.

MONTEVIDEO

2118100CT85/

c.b.

PARTE DE INFORME No.433/RI/85

ARCHIVO

A S U N T O : MOVILIZACION CONTINENTAL POR "NO PAGO DE DEUDA EXTERNA"

EVALUACION : B - 2 .-

ORIGEN : AG.45

T E X T O :

- La movilización fue fijada a nivel continental para el día 23 de los corrientes. Debido al censo de población y vivienda a realizarse en dicha fecha, el PIT/CNT resolvió convocarla para el día 22.

La idea de la Mesa Ejecutiva era hacer las concentraciones con la modalidad utilizada en el tiempo de la intergremial e intersocial, o sea en 6 o 7 lugares, en forma simultánea y con una proclama pequeña. Por otro lado se habla de hacer un acto central en el local del PIT/CNT, los oradores serían los 5 que fueron a Cuba, quienes se harían cargo de la lectura de la proclama; esto posiblemente haya sido instrumentado por el Secretariado Ejecutivo.

- El mismo día 22 los cubanos inaugurarán un satélite para Latinoamérica y vendrá la televisión cubana pues van a hacer un programa directo desde todos los países; aparentemente van a filmar el acto que se hará en 8 de Octubre y Habana.-

El Jefe de R. e I.

Rel.

Tte.Cnel.

Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

24/5/86 (FI)

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 - ARCHIVO.

BIBLIOTECA

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 21/10/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 358

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
22 OCT. 1985
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 8505909

COPIA No. 1

J.C.J.

S.I.FF.AA.

R. e I.

MONTEVIDEO

2118300CT85/

c.b.

PARTE DE INFORME No.434/RI/85

A S U N T O : CONGRESO DEL PIT/CNT.

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.45 DEV. CPTA. CONGRESO PLENARIO 1126

T E X T O :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE VICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DESPACHADO
Fecha de despacho 22 OCT. 1985
Firmado a Joaquín Rico
No. de orden 8505910

1.- Propuestas de ampliación del Secretariado Ejecutivo a presentar en el Congreso:

a.- Propuesta del P.C.. Consiste en que se integren - además de los 7 que están - los siguientes gremios : FUECI, AGUJA, FOSE (Federación de OSE), MOLINEROS y ADEOM.

b.- Propuesta del P.S.. Propone que se integre : ANCAP, AUTE, - TRANSPORTE, COFE, SUNCA y CSEU (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay).

La inclusión de la Federación del Transporte encontraría su causa en que las tendencias están muy repartidas, a excepción de CUTCSA y CODET donde domina el P.C., en el primero con SILVANO y en el segundo con ROSSI.

En ANCAP existe un gremio grande y en su dirección hay una alianza P.S.-P.V.P..

En la CSEU hay una buena proporción de P.S. por un lado y una "bolsa" de IDI y demás por otro; el P.C. no estaría muy fuerte excepto en Magisterio con la gente vieja.

2.- Diferencias con respecto al Presidente del PIT/CNT.

El P.C. propone que José D'ELIA sea el Presidente, en cambio el - P.S. entiende que no, que el Presidente debe salir de la elección y que D'ELIA debe mantenerse en carácter de asesor con voz y sin voto.

07/FEB/86

3.- Representación de delegados para el Congreso. La misma está dada - según lo establece el Estatuto - por el número de cotizantes. Los afiliados que no aportan se los considera afiliados pero sin derecho a representación.

001/2

.../// 8505910

En cuanto al control de la representación (2 cada 200 afiliados cotizantes), la Mesa Ejecutiva planteó hacerlo por padrones de cotizantes, con ellos a la vista los encargados de la organización del Congreso sacarían la cantidad de delegados. Incluso se había cambiado el criterio - dada la realidad actual - con respecto al artículo 16 del Estatuto, el mismo dice que a los efectos de los cotizantes se sacará un promedio de los 2 últimos meses y cotizará sobre esa base. Dado que si se hace eso hay muchos gremios que van en pérdida; La Mesa Ejecutiva plantea que los que estuvieran atrasados pagaran lo adeudado, buscando la forma de pago hasta el 31 de julio. A partir del 1º de agosto que elevaran los padrones de afiliación y cotizantes nuevos y sobre eso cotizar agosto, setiembre, octubre, y después del Congreso seguir cotizando con la cantidad que habían declarado.-

Esta es una idea que no tendría mucho apoyo en el Secretariado, salvo en FUNSA y algún otro gremio.-

El Congreso se hará los días 27,28 y 29 de noviembre, posiblemente en el Palacio Sudamérica. Se prevé 800 delegados y alrededor de 100 invitados extranjeros.-

El Jefe de R. e I.
Tte.Chel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB - DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

002/2 8505910
07/03/86

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 22/10/85
Destino Dpto I
Nº de Salida 352

COPIA No. 1

J.C.J.

S.I.FF.AA.

R. e I.

MONTEVIDEO

2210400CT85/

c.b.

PARTE DE INFORME No.437/RI/85

A S U N T O : PARLAMENTO LATINOAMERICANO - CUBANOS

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.45

T E X T O :

- Por Cuba y en calidad de parlamentarios vinieron :
  - el segundo secretario de la Central de Trabajadores de Cuba, de apellido PEÑALVER.
  - el Presidente de la Departamental de La Habana de la Central de Trabajadores.
  - el Presidente del Sindicato Médico de Cuba.
- Tenían orden expresa de la Central de no entablar contactos con trabajadores.

El Jefe de R. e I.

Tte.Cnel.

R.C.I.

Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

001/1

22/10/85

DEPARTAMENTO I

319

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.

DEPARTAMENTO

Fecha de Entrada 22 OCT. 1985

Pasa a ROTOR

No. de Orden 8505911

8505911

COPIA No. 1
J.C.J.

S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
2210550CT85/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.438/RI/85

A S U N T O : DIRIGENTES SINDICALES

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.45

T E X T O :

1.- Richard READ. Desde hace un año José TUMIL (P.V.P., P.I.T.) le está haciendo un trabajo fino para que se integre al — P.V.P., al punto de que casi lo tiene enganchando.
J. TUMIL es quien reparte el juego a nivel sindical den— tro del P.V.P.

2.- Eduardo "Lalo" FERNANDEZ. Tiene la presidencia en bancarios pero aparentemente no tiene el poder; no apoyaría la moción de la Mesa Representativa en relación al control de delegados al Congreso del PIT/CNT.

El Jefe de R. e I.
Tte.Chel.
R.C.I.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

28-10-85
DPTO: I
PROC.
LGN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 OCT. 1985
Firma Augusto Duda
Nro. de Orden 8505912

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 22/10/85
Pasa a DPTO I
Nro. de Orden 366

8505912

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 OCT. 1985
Firma
Nº de orden 8505913

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

220855OCT985

ARCHIVO

1/3

M E M O R A N D U M Nº 063/985

I - ASUNTO: Mateada del Movimiento de Liberación Nacional realizada el 20/OCT/985.

EVAL. B-2

II - TEXTO : La mateada se llevó a cabo el 20/OCT en Avda. Rivera y Legrand, contando con la presencia de aproximadamente 350 personas; entre los que se destaca la presencia de los tupamaros: Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, José MUJICA CORDANO, Jorge MANERA LLUVERAS, Jorge ZABALZA, Mauricio ROSSENCOFF, Samuel BLIXEN, Henry ENGLER, Leopoldo LAFERRANDERIE LASCANO, María TOPOLANSKI y Héctor Alberto FLORIT (integrante de ADEMU - CSEU, dirigente de A.S.U.)

Los temas abordados fueron los siguientes:

a - Presupuesto - Fuerzas Armadas

b - Justificación de las acciones armadas del Movimiento.

c - Ingreso del Movimiento de Liberación Nacional al Frente Amplio.

d - Deuda Externa

e - Línea del Movimiento

a - Presupuesto - Fuerzas Armadas

Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO hace referencia a este punto expresando que es increíble que en estos momentos hayan 68.000 militares, "o sea matemáticamente 2 cada 47 habitantes; "haciendo una comparación con la fuerza existente en el año 1968 donde"habían 18.000 en el Ejército y hoy hay más de 35.000, los cuales poseen miles de toneladas de armamento para reprimir a la clase trabajadora, a los que de sus bolsillos pagan los elevados sueldos de los militares".

A continuación hace referencia a la carta del Gral. FEOLA manifestando que éste "salió a la defensa de su sindicato de 68.000 militares, de un sindicato bien organizado, disciplinado y con gran poder de movilización".Puntua-

8505913

lizando asimismo que el jerarca castrense no estaba defendiendo la remuneración de los soldados sino que defendía los salarios de los Oficiales de las FF.AA.

Habilmente el dirigente tupamaro utiliza la ausencia de la expresa mención en la carta de los sueldos de los soldados, remarcando que se defendía el sueldo de los Oficiales, con el objetivo de marcar la diferencia de clases que conducirá en un futuro como el MLN lo ha expresado a instaurar la lucha de clases("Nosotros vamos a tratar de crear un sindicato de soldados y trabajar para ello").

b - Justificación de las acciones armadas del Movimiento

FERNANDEZ HUIDOBRO expone las causas por las que se incendió la G.M. Co., la toma de PANDO, el robo del Banco Comercial, de los diferentes secuestros, de las fugas de las cárceles de Punta de Rieles y Punta Carretas y de la lucha contra los imperialistas y los que "querían vender al Paisito".

FTCM

Se presencia aquí otra justificación del accionar armado destacando la "necesidad" de lo realizado y por línea indirecta recalcar la imagen de "luchador social" ya que actuaron contra quienes querían vender al "paisito". ("Tenemos que llegar a la conclusión inevitable de que el guerrillero es un reformador social, que empuña las armas respondiendo a la protesta airada del pueblo contra sus opresores y que lucha por cambiar el régimen social que mantiene a todos sus hermanos desarmados en el oprobio y la miseria" - Ché GUEVARA).

c - Ingreso del Movimiento de Liberación Nacional al Frente Amplio

Jorge MANERA LLUVERAS al ser preguntado porque el Movimiento en vez de "concertar su ingreso a la coalición no se autodefine como movimiento político independiente, manifestó que aún no se tomó ninguna resolución al respecto y que en el mes de diciembre cuando se haga la Convención a nivel nacional se votará la posición del Movimiento.

DPTO: I
PROC.
(JC)

Respecto a las declaraciones del Presidente del P.D.C., Héctor ESCANO, quien se opone al ingreso del Movimiento al F.A. se produce una polémica de una hora y media de duración entre militantes demócrata-cristianos y simpatizantes del M.L.N.

Finalizada la polémica se llegó a que la oposición del P.D.C.

favorece a la derecha y utiliza la falta de unidad de la izquierda en su provecho.

Al dejar a la Convención Nacional la prerrogativa de votar el ingreso o no al Frente Amplio no hace más que recalcar "lo democrático" del Movimiento que realza el poder de las bases en las decisiones.

Con relación a la discusión que se plantea con los integrantes del P.D.C. y la conclusión a que se llega no es más que aplicar la fórmula de recurrir al "unitarismo de las izquierdas" cuando existen discrepancias insalvables, so pena de favorecer a la derecha.

d - Deuda Externa

Hizo uso de la palabra Jorge MUJICA CORDANO acotando que el pueblo debe tomar conciencia de que es imposible pagarla y que si se paga será con el sacrificio y el hambre de la clase trabajadora.

e - Línea del Movimiento

Jorge ZABALZA enfatizó que el Movimiento no es de línea "reformista" y que la lucha por la "liberación nacional", por mayor "justicia social" para la clase trabajadora y la unidad de América Latina.

La presente declaración no hace más que reafirmar lo dicho por FERNANDEZ HUIDOBRO de como debe ser la línea estrategica del MLN proclamando también la Continentalidad de la lucha de liberación.

III - Al finalizar dicha "Mateada" dan a conocer la realización de dos actos con la participación de integrantes del Movimiento.

- 25/OCT - Local de "Los Conventuales" - Canelones 1164.
- 27/OCT - Centrocine - F. Crespo 1763 - Se exhibirá la película "Estado de Sitio" y participará Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.

Asimismo, se reparten panfletos titulados "Uruguay ocho años la CIA, pasaporte 11333, un libro que muy pronto hablará por sí solo, testimonio de Manuel HEVIA CASCUELLUELA".

IV - DISTRIBUCION

Original - Archivo Sección Analistas

Copia 1 - Sr. Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sr. Jefe Dpto.I/S.I.FF.AA.

8505913

J.C.J.

S.I.FF.AA.

EUAL: A-2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECCION INFORMACIONES FF.AA.
Fecha 22 OCT. 1985
Nro. de Ref. 8505915

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

22/OCT/985

ARCHIVO

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El diario La Hora del 22/OCT, da cuenta que en la Casa de la Cultura del PCU de la calle Julio Herrera y Obes, fue inaugurada una sala de educación partidaria que lleva el nombre de Samuel Behak.

FRENTE AMPLIO

- El Presidente del Frente Amplio Líber Seregni, comenzará en los últimos día de este mes una gira por los distintos Departamentos del país, donde realizará charlas abiertas , a la vez que realizará contactos con los sectores sociales y políticos de las zonas visitadas.

MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL (MLN-T)

- El Movimiento de Liberación Nacional (T), se reunirá en una Convención desde el día 12 al 15 de diciembre donde discutirán las nuevas líneas de acción de la organización.Asimismo se planteará en la Convención una autocrítica histórica del MLN así como de la acción desarrollada en el exterior por sus miembros y la conducta de sus militantes en prisión.
- El día 15/set/85, se realizó una mateada en la Plaza Artigas de la ciudad de Paysandú, la que fué organizada por el MLN(T), contando con la presencia de 100 personas.

Previo al acto se difundió una nota del MLN(T) invitando a la reunión, la que fué refrendada por :-Iris A. de CABILLON 11307 Mauricio CRUZ 42962/4 Valentín PIÑEIRO 119156 y Germán GONZALEZ 72778/1 -17 504, en carácter de integrantes de la Comisión de Organización y Propaganda del MLN (T) en Paysandú, colocándose además murales que anunciaban la "mateada".

Entre los dirigentes que se hicieron presentes, se destaca la presencia de Jorge Zabalza, quienes en su oratoria destacaron los postulados del MLN(T).

COMISION NACIONAL DE LIBERADOS

- La Comisión Nacional de Liberados convoca para el lunes 28 en el local de Comisión Por el Reencuentro ubicada en Juncal 1415 a las 18hs., a una asamblea general de liberados, donde se tratarán los problemas que aquejan a los mismos.

8505915

001/8

DERECHOS HUMANOS

- Fué presentada una denuncia ante el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 8°Turno por Gustavo ALSINA, Abayubá Raúl GRASSI AISPUN, Diego DAMIAN, Daniel SANTIN, Francesca VASSELLI, Lucía TOPOLANSKI y Rodobell CABRERA los que manifestaron haber sido objeto de torturas en el Departamento de Inteligencia y Enlace de la Policía de Montevideo.

JUNTA INTERAMERICANA DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (JIA)

- A la hora 10 del día de la fecha, dará comienzo la Tercera reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Cooperación para la Agricultura en el Centro de Congresos de la Intendencia Municipal de Montevideo. En esta oportunidad participarán ministros de agricultura de 29 países de América entre los que se cuenta el Ing . Jaime Wheelock, Ministro de Agricultura de Nicaragua.

actican en el laboratorio o en el gabinete aún los científicos e no adhieren filosóficamente a esta doctrina) sino que no iste ninguna concepción filosófica que haya congregado a su favor una masa tan impresionante de hechos, de leyes, e conocimientos positivos (que se transforman en otros ntos argumentos), como el materialismo. Lejos de ser verificable, lo verifica toda la historia de las ciencias: de s ciencias de la naturaleza, de la historia y de la sociedad. orque en última instancia, la prueba de una doctrina radica n la práctica. No es un problema metafísico. De ahí su apacidad de interpretación, de previsión, de acción, de motificación. Ya decía el Marx filósofo en su II Tesis sobre Feuerbach: "Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o irrealidad de un pensamiento que se aísla de la práctica, es un problema puramente escolástico". (La última línea estaba dedicada por anticipado a los Andreones del futuro). completaba en su Tesis XI y final: "Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo".

Eso es precisamente lo que hace posible el materialismo histórico, la concepción científica de la historia creada por Marx, que no se limita por otra parte a una mera aplicación de la filosofía general del materialismo dialéctico al terreno de la historia y la vida social —como expresa Andreón— sino que tiene sus leyes propias, cuyas piedras angulares colocó precisamente Marx. La verdad, la certeza, la comprobación práctica de la justeza de este sistema de ideas, de esta cepción filosófica y social integral, la brinda precisamente el mundo de hoy con sus gigantescas transformaciones, que sitúan al orden del día la liquidación de la prehistoria social de la humanidad (para hablar precisamente el lenguaje de Engels), el pasaje del reino de la necesidad al reino de la libertad, en que el hombre, todos los hombres, se realizarán cabalmente en el florecimiento pleno de sus capacidades y aptitudes.

En esta conclusión fundamental desemboca la concepción materialista de la historia, profundamente humanista, tan ajena al estéril agnosticismo como pletórica de confianza en la capacidad de los hombres por terminar con el reinado de la explotación, y confirmada por el curso de la propia historia.

Un aula de educación del PCU lleva el nombre Samuel Behak

En la Casa de Cultura del PCU de la calle Julio Herrera y Obes, fue inaugurada una sala de educación partidaria que lleva el nombre de Samuel Behak, recientemente fallecido, pocos meses después de su regreso al país tras largos años de exilio.

El ingeniero Samuel fue un destacado docente universitario; colaborador permanente de la revista "Estudios" sobre temas económicos vinculados al agro; militante internacionalista que brindó sus conocimientos y su experiencia al gobierno cubano y al gobierno de la Unidad Popular en Chile. Casa de Cultura ha querido honrar su memoria dando su nombre a una de las aulas donde se realiza la labor de educación, en base al lema partidario de "crecer, organizar, educar".

En la nota gráfica, alumnos de los cursos y familiares, en el acto de homenaje al compañero desaparecido.

...ja, ¿y qué le parece?"

Se da cuenta que no va a faltar el senador despistado ... medio pasado de sueño y calc... ...tender mal cuando le digan "... ...censores" a media voz y no ... ...fastidio

pregunta: "¿Usted ...

Asunto bueno un censo. Para saber cuántos somos, cómo vivimos, para poder en definitiva tener una buena radiografía del país en el que habitamos.

tendr... muc... ejem... Bi...

Breves intervenciones del senad... Rodríguez Camusso en la Comisión d...

Un hospital para policías, otro para escribanos, otro para maestros de escuela

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO.—Sin perjuicio de compartir en términos generales la observación del señor Senador García Costa, de todos modos expreso la imposibilidad de que conozcamos con este texto el detalle de las asignaciones que corresponderá en cada caso. Se trata de un Hospital Policial dentro de la característica particular según la cual hay sectores de la población que tienen un hospital en función de su actividad. Es algo así como si tuviéramos un hospital para los escribanos, o uno para los maestros de escuela. Bueno, aquí hay un hospital para los policías como otro para los militares. Naturalmente, este no es el momento de discutir ese criterio. Pero sí uno, según el cual estas asignaciones han de estar estrictamente vinculadas con las que tengan los mismos cometidos que el Presupuesto fije al personal de Salud Pública.

Cómo nosotros, en una determinación global, podemos establecer si estas asignaciones para iguales cometidos van a tener similar retribución que la que se cumpla atendiendo a ciudadanos que no son militares ni policías, pero tan ciudadanos como ellos —no más ni menos— en las dependencias de Salud Pública, desde mi punto de vista, sería importante hacer alguna precisión mayor con respecto a las características de las asignaciones que corresponderán a cada uno de los funcionarios.

Naturalmente que todos estamos deseosos que la salud de la población en su conjunto y en todos los sectores sea mejorada, tanto para el habitante del país que es militar, policía o quien desempeñe cualquier otro tipo de actividad. A lo que me refiero es que el conocimiento de detalles podrá habilitar a la Comisión a establecer un paralelo con las asignaciones que por esta misma ley habrán de fijarse para el presupuesto de Salud Pública, porque no sería comprensible que funciones similares sean dotadas de modo distinto en el Ministerio del Interior para el Hospital Policial, o en el Ministerio de Salud Pública para atender al conjunto de la población.

Distintos tipos de reducciones presupuestales

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO.—Deseo hacer una acotación a lo que expresa con su habitual lucidez el señor Senador Cigliuti.

Naturalmente, se han producido reducciones por parte del Poder Ejecutivo, en lo solicitado por cada una de las Secretarías. Pero este es el equivalente a hacer descender uno o dos escalones por igual, que no es lo mismo para quien está en el techo que para el que está en el sótano.

La democracia, cuando vuelve al gobierno del Uruguay, encuentra sectores absolutamente sobredimensionados, en los que muchos nadan en la abundancia y holgura y otros, en la miseria total.

El hecho de establecer reducciones en Defensa Nacional, en Salud Pública o en la Enseñanza determina tratamientos completamente desiguales, debido a que a unos se les encuentra en el auge material, en la abundancia, en el pleno desarrollo y a otros, sumidos en situaciones completamente miserables.

Acompañar al Poder Judicial de los elementos indispensables

—SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO.—También nosotros asistimos a la consideración de este capítulo del Presupuesto con un interés muy particular por tratarse de la presencia de una Suprema Corte de Justicia con integración democrática, compuesta, por lo demás, por especialistas reconocidos en la delicada materia que ha sido puesta a su cuidado y porque, desde nuestro punto de vista, el Poder Judicial ha sido, al igual que la Enseñanza y la Salud Pública entre otros sectores de la Administración del país, particularmente maltratado por un régimen autoritario al cual, precisamente, la justicia le molestaba.

Así como el país necesita un Gobierno democrático íntegramente —y afortunadamente lo tiene—, y así como precisa de un Parlamento que pueda funcionar en la plenitud de sus atribuciones, no tendrá su democracia completamente integrada mientras no disponga de un Poder Judicial acompañado de los elementos materiales y espirituales indispensables para el desarrollo de sus funciones. En ese sentido, la responsabilidad que el Parlamento tiene en la consideración del Presupuesto del Poder Judicial adquiere ribetes especialísimos y estamos dispuestos a considerarlo con ese carácter.

En cuanto tiene que ver con los aspectos generales que han sido planteados por los señores Senadores de la bancada del Partido Nacional y de la del Partido Colorado, quiero expresar que naturalmente el Frente Amplio también tiene puntos de vista globales con respecto al Presupuesto. En el seno de la Comisión de Diálogo Nacional, en presencia en aquella oportunidad del señor Presidente de la Asamblea General, doctor Tarigo, que era quien representaba en ese momento al Partido de Gobierno, adelantamos nuestro deseo de que el tema fuera considerado globalmente, en el más alto nivel, por las representaciones de todas las fuerzas políticas democráticas

del país, teniendo en cuenta ...brados sólo a una de las Cá... aspecto de globalidad que ... toría de votos de que se dis... actuar con prudencia y seri... ley tan fundamental para ... ese sentido, estamos dispu... del Presupuesto —me he... Pública, Enseñanza y Po... contemplados, pero eso n... proporcionadas con las p... afirmamos decididamente ... redistribución interna de ... tores notoriamente sobre... Estado que se encuentran ... comprendidas en el Minis... pertenecen al Ministerio ... absoluta de posibilidade... necesidad consecuente ... ferenciados. Hay sectore... vegan en el pauperism... considerar sustancialm... gusto escucharemos la ... Suprema Corte de Just... oportuno, un Presupues... tud de posibilidades ... cumplimiento de sus ...

Presupuesto o presupues... elevados

—SEÑOR RODRIGU... la exposición que for... Justicia, el señor Sen... Partido Nacional, el ... del Partido Colorad... Frente Amplio, exp... jerarcas de los disti...

Todos sabemos q... la aprobación del ... presupuesto debe ... carácter inequívoc... escuchar esas exp... seguiremos hacien... balmente consider... tiene el país, que ... sino para todos lo... determinará a ... presupuestos pue... exiguo en función ... éste de la Corte E... el de la enseñanz... cifras que se pro... necesario recon... Otros presupuest... partida escanda... país y, por lo ta...

Nosotros tene... notar en su opor... que un ordenam... Electoral que ... necesarios.

Pre...

Recibimos... "Somos un... en diversas ... se nos ha as... Quisiéram... ferentement... asimismo, s... Desde ya...

Respond... La URSS... imposicion... De los pa... Solamente... minados a... preservar... económica... ve, en ete... exigencias... que manti... do por Es...

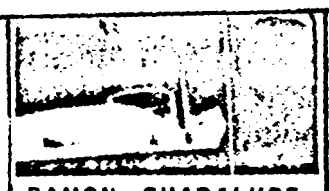

RAMON GUADALUPE, diputado de Maldonado por el Frente Amplio, hablará por CW 51 Radio Maldonado, hoy de 15 a 17 horas.

DEMOCRACIA AVANZADA constituye comité zonal en Punta Carretas, Pocitos y Buceo. Miércoles a las 20 horas en el local del Clé. 26 de Marzo del FA en Osorio y 26 de Marzo.

AUDICIONES RADIALES

ENRIQUE RODRIGUEZ dirigente del PCU emite su mensaje en CX 30 La Radio de lunes a viernes a las 12:10 hs., retransmitiendo por la noche CX 44 Radio América a las 22:15 hs.

AGRUPACION IRENE PEREZ del P.C.U. realiza asamblea abierta en el local del Clé. Melchora Cuenca de Carlos de la Vega esq. Angel Salvo; miércoles a las 20 hs.

DRA. ALBA ROBALLO en CX 28 Radio Imparcial, audición de Pregón que se emite los lunes, martes y viernes de 11:50 a 12 hs.

RODRIGUEZ CAMUSSO (senador DA - MPF) de lunes a sábados se dirige a los escuchas de CX 42 Emisora Ciudad de Montevideo a las 11:30 horas.

y los días destinados a la capacitación de los dialogantes. Se informó que hoy comenzará el armado de la estructura pesada, descansando el 23 (día del censo) y finalizando el traba-

Cte. de Docentes.

GRUPO INGRESOS

Los compañeros de las coordinadoras E, F, G y H han trabajado con gran

Seregni al interior del país

Ayer se reunió en la sede central del Frente Amplio, la Comisión del Interior, que en su sesión habitual pudo evaluar el Encuentro de Presidente de Mesa de los departamentos. Esta reunión se llevó a cabo el pasado sábado, siendo la tercera de sus características. La primera oportunidad había sido en mayo, aquí en Montevideo y luego en el departamento de Durazno en el mes de julio.

LA MUESTRABIERTA EN EL INTERIOR

Otro punto del orden del día, en la reunión de anoche, fue el tratamiento de la **MUESTRABIERTA** que se realiza este viernes y sábado, y su posterior traslado al interior. Para esto, llegarán los secretarios de propaganda de cada departamento, que evaluarán el trabajo, coordinando la manera en que será presentado en todo el país. En esta tarea será muy importante la participación de la militancia frenteamplista del interior, que conoce su terreno y aportará datos de valor en la concreción del trabajo.

LAS VISITAS DEL GRAL. SEREGNI AL INTERIOR

En los últimos días de este mes, comenzarán las visitas que realice el presidente del Frente Amplio, a los distintos departamentos. En la oportunidad, el Gral. Liber Seregni tendrá la posibilidad de dialogar con los frenteamplistas de cada zona. Esto fue remarcado por Seregni, quien demostró un gran interés por realizar charlas abiertas en sus visitas.

A su vez, realizará contactos con todos los sectores sociales y políticos, que le permitirá conocer los problemas locales, en tanto estas organizaciones podrán conocer la posición del Frente.

El próximo año, en su inicio el Gral. Seregni, recorrerá nuevamente el interior, pero esta vez con importantes dirigentes de los grupos que integran la coalición. Allí se podrá demostrar la capacidad de movilización del F.A. en cada zona visitada.

JORNADAS DE EVALUACION E INSTRUMENTACION

Paralelamente con las visitas de Seregni, se realizarán las jornadas de evaluación e instrumentación. Ahí participarán, los responsables de toda la estructura frenteamplista, desde las organizaciones de base hasta sus dirigentes. Esto está enmarcado en el objetivo del F.A., se evaluará el avance, se coordinarán los esfuerzos, se pondrán sobre la mesa, los datos, iniciativas y propuestas, a los efectos de armonizar todo el trabajo, caminar juntos y lograr así un mejor resultado. El objetivo trazado es lograr una militancia política permanente en todo el país, para profundizar la democracia.

En la reunión de anoche, se formó una sub-comisión que preparará el programa de estas jornadas.

INFORME POLITICO DE SEREGNI

Muy buena receptividad, tuvo en el encuentro de presidentes de mesa del interior, el informe político del Gral. Liber Seregni. Por espacio de una hora, el líder del Frente Amplio, se refirió a la actual coyuntura política, a la ratificación de los objetivos políticos en el trabajo del interior volcado hacia fuera del F.A. y al carácter de sus próximas visitas.

8505915

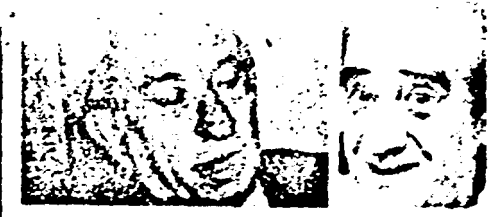

Cigliuti C.J. Pereira

CRISIS EN EL PARTIDO NACIONAL

Las discrepancias existentes entre el Movimiento de Rocha y el líder Wilson Ferreira Aldunate llegaron a su punto máximo con la renuncia de Carlos Julio Pereyra a la presidencia de la bancada nacionalista. Diversos medios de prensa procuraron entrevistarlo el jueves, al saberse su decisión, pero el dirigente nacionalista declinó hacer declaraciones al respecto.

El semanario Aquí informa el martes que las discrepancias están referidas "a la relación del P. Nal. con el P. Colorado, y lo que se entiende como una actitud poco crítica"

"La política económica de gobierno es una clara continuidad de la aplicada por el gobierno militar y el Partido Nacional, por la aplicación del concepto de la gobernabilidad, más formal que sustancial, no ha marcado claramente sus discrepancias", aseguraron las fuentes de Aquí.

En los sectores mayoritarios del Movimiento Nacional de Rocha se entiende que la conducción blanca debe marcar con "mucha más claridad y con firmeza su propio perfil y su actitud" respecto al gobierno, según se dijo a Aquí.

También en algunos sectores del Movimiento de Rocha se considera que el propio Carlos Julio Pereyra ha "consentido en demasía", la línea seguida por Ferreira Aldunate.

[illegible] por Jaime de Arbilla, periodista de Argentina, El Salvador, Ecuador.

MLN: CONVENCION NACIONAL

En su última edición el semanario BRECHA informa acerca de la próxima Convención tupamara:

Durante cuatro días, del 12 al 15 de diciembre, el Movimiento de Liberación Nacional reunirá en Montevideo a más de 700 tupamaros para discutir las nuevas líneas de acción de la organización. Sobre la base de lo que un miembro de la Dirección Provisoria definió como "Documento 6", el MLN se planteará en la Convención una autocrítica histórica del MLN que arranca de 1962 así como de la acción desarrollada en el exterior por sus miembros exiliados y la conducta de sus militantes en prisión. El plan "Por la tierra y contra la pobreza" lanzando en mayo sufriría algunos cambios en sus formulaciones que lo llevaría a abarcar una problemática más general. Fuentes del MLN aseguraron a BRECHA que será evaluado el rol que cumple el Frente Amplio de forma de definir una estrategia en su relación con la coalición de izquierda.

COMITE AGUADA BALEADO

[illegible] Comité [illegible] en Guayabo [illegible] la policía [illegible] disparados [illegible] del local. La policía [illegible] presente en el barrio en varias oportunidades [illegible] los vecinos.

Givogre C. Pereira

DIALOGO NACIONAL "MARCO GLOBAL DE ACUERDO"

En la presente semana el gobierno planteó a los partidos políticos, organizaciones obreras y empresariales nuevas bases de acuerdo social tendientes a lograr mayor participación del salario en la economía, disminución de la tasa de desempleo y mejoras en las remuneraciones de pasivos.

El planteo del gobierno se basa en el crecimiento del Producto Bruto Interno en 1986 lo que posibilitaría aumentar el salario real, incrementar el nivel de ocupación y el mejoramiento de jubilaciones y pensiones.

La propuesta vino a través del Ministro de Trabajo Hugo Fernández Faingold y el Director de Planeamiento Ariel Davrieux, participando también el Ministro de Industrias Carlos Pirán. Crear un "marco global de acuerdo", fueron los términos usados por Fernández Faingold, lo que se complementaría con acuerdos sectoriales en las distintas ramas de actividad.

Por la parte sindical concurrieron Thelman Borges, Carlos Pereira y José D'Elía. "No compartimos que primero se deba agrandar la torta" dijo Carlos Pereira. "Hay que aumentar el salario, la exportación, el producto y el ingreso nacional, pero por sobre todas las cosas es preciso el aumento del salario, aumentar la produccion interna y que el pueblo pueda vivir mejor", dijo.

Por los partidos políticos asistieron Jorge Batlle, Miguel Cecilio, Yamandú Fau y José Tarabal. Por el sector empresarial concurrió José Villar, presidente de la Cámara de Industrias.

FTC II

de Italia: orporación nento?

la
in-
del
ru-
ró-
tar
ido

Cuen-
uay".
e "el
valor
ación
al del

r por
ctreno
s pero
recto-
ida, la
car no
unimi-
s nece-
so del
ist

RA
A

o de Ita-
a adqui-
Para ello
ay (Ital-
a autori-
banco.
yó una
independen-
e no obs-
ento del
manieja-
es.
en Argen-
Central,
da de de-
gentinos),
a institu-
ll comen-
a pues su
larse sufi-
e que con
a edi-
l de aque-
difícil co-

a los depo-

sitantes formularios que condicionaban sus inversiones como forma de obtener una salida a la situación.

Se exigió que a partir de determinado volumen de inversión, un porcentaje de ésta debía ser capitalizado en acciones de la institución. En otras situaciones se agregó la aceptación a una rebaja en las tasas de interés pactadas y en un diferimento en cuanto al plazo de retiro del depósito. Al parecer esas condiciones se han obtenido. Distinta suerte ha corrido la gestión para que el Banco de Italia y del Río de la Plata (Argentina) cedieran sus acciones.

Allí apunta en primera instancia la suscripción dispuesta de nuevas acciones a emitirse por la suma de N$ 260 millones 296.600. El capital argentino se ha desinteresado y el Banco de la República ha tomado dicho importe lo que le asegura la mayoría accionaria actual.

Queda por cumplirse la otra etapa que es la integración accionaria de los depositantes. Estos aportarán un monto considerable (se señaló en medios muy confiables que representa de ocho a nueve veces más que lo integrado originalmente por el banco argentino propietario).

Para ello se requiere levantamiento de la intervención, designación de un nuevo directorio (en el caso será el mismo del Banco Pan de Azúcar: Cr. Slinger como presidente en representación del BROU, Carlos Morales, Cr. A. Vila y Enrique Ramilovich).

Este resolverá próximamente una nueva ampliación de capital de modo que pasen a integrarlo (sin variar la posición mayoritaria del BROU) los depositantes. Se estima que éstos suscribirán acciones por un monto que oscila entre los tres a cuatro millones de dólares.

A partir de esa instancia se conformaría aproximadamente la siguiente integración accionaria en el capital del Banco: BROU 54 por ciento; depositantes 40 por ciento y banco argentino seis por ciento.

¿CAMINO A LA CORPORACION O AL BANCO DE FOMENTO?

Los voceros consultados, adelantaron además que no sería extraño que en una próxima etapa, se realice una fusión de las dos inversiones efectuadas por el BROU en el sistema financiero privado. De esa fusión surgiría un Banco de Pan de Azúcar (denominación que se mantendría) convertido en la más poderosa institución nacional privada de la plaza y en un plano de competencia eficaz con el resto de la banca extranjera.

Esta etapa que seguramente se cumpliría en los primeros meses de 1986, determinaría el alejamiento del Cr. Federico Slinger como presidente de las dos instituciones, manteniendo su cargo en el BROU. A partir de allí, a tra-

AQUI EN LA SEMANA

TELEFONOS PUBLICOS: "DESPERTAR LA CONCIENCIA DE LA GENTE"

Víctor Dotta Arcos, Director de Relaciones Públicas de ANTEL, opinó para AQUI que la campaña realizada por el Ente para proteger los teléfonos públicos "fue un éxito y el balance de la misma, puede considerarse como satisfactorio". Sin embargo Dotta afirmó que "el manejo del asunto es muy difícil y delicado" El teléfono público está al alcance de cualquiera, indefenso y la vigilancia es prácticamente nula. Antel tenía N$ 1.600.000 de pérdidas mensuales por rupturas y creemos que esta campaña despertó la conciencia de la gente sobre el problema a pesar de que aún no tenemos las cifras oficiales de este mes. Mucho hay que agradecer a las Comisiones de Fomento barriales por la ayuda invalorable que nos brindaron para esta campaña", finalizó Dotta.

COMISION BICAMERAL: PROYECTO SOBRE LEY DE ALQUILERES

La Asamblea General legislativa decidió el martes pasado nombrar una comisión especial formada por parlamentarios de ambas cámaras, a fin de elaborar un nuevo proyecto de ley que sustituya la vetada ley de emergencia de alquileres. La comisión, cuyo proyecto deberá ser presentado en un plazo máximo de 15 días y no podrá contar con más de cuatro o cinco artículos, estará integrada por siete legisladores –tres senadores, tres diputados y el presidente de la Asamblea General– de los cuatro partidos políticos. El senador blanco, Gonzalo Aguirre, fue quién presentó la moción, que obtuvo una votación de 76 votos en 108. Como se recordará la ley de emergencia aprobada anteriormente, tras siete meses de estudio fue vetada por el Poder Ejecutivo por considerarla "inconstitucional".

ASAMBLEA DE LIBERADOS

La Comisión Nacional de Liberados, convoca por este medio a una asamblea general de liberados a llevarse a cabo el lunes 28 de octubre en el local de la Comisión por el Reencuentro, Juncal 1415, a las 18 horas. Allí se discutirán los graves problemas que hoy aquejan a los liberados y las medidas a tomar en busca de soluciones.

ENCUENTRO DEL PIT - CNT SOBRE SEGURIDAD SOCIAL

La Comisión de Seguridad Social del PIT - CNT nos informó que los días 26 y 27 de octubre se realizará el Encuentro Nacional de la Seguridad Social en el cual participaran además de la comisión mencionada las organizaciones afiliadas y adherentes de todo el país. El Encuentro se desarrollara en la sede de la Asociación de Empleados Bancarios (AEBU) de Reconquista 574.

BATALLA: CONSTRUIR UNA COSA NUEVA, DISTINTA

El senador frenteamplista, Hugo Batalla, líder de la lista 99, afirmó dos semanas atras que su movimiento es "una fuerza nueva, incluso, hasta en algunos aspectos, mirada como algo diferente dentro de la izquierda". Dichas palabras, fueron recogidas por AQUI de un discurso efectuado por el legislador, con motivo de la inauguración de la Casa de la Cultura Zelmar Michelini, en el que además sostuvo que "estamos tratando de construir en política una cosa nueva, distinta" pero "tal vez lo más difícil sea salir de la rutina, pensar sin prejuicios, sin cánones preestablecidos". Batalla señaló que la lista 99 "se ha negado permanentemente a admitir el concepto de militancia que la refiere al número de carteles o de pancartas que se llevan", porque la "participación en la democracia es otra cosa mucho más profunda que va mucho más allá". "Nos sentimos en algún aspecto herejes, porque no pensamos con esquemas preestablecidos" afirmó el senador.

VERIFICAN ANOMALIAS EN INTENDENCIAS DE LAVALLEJA

Sectores de la Junta Departamental de Lavalleja manifestaron su preocupación frente al informe del Tribunal de Cuentas de la República. "A través de lo expuesto en dicho documento –dijeron fuentes vinculadas a la Junta– se verifican graves anomalías en las Intendencias del Cnel. Barbé Saravia y el Prof. Oribe Pereira, algunas de cuyas situaciones se han prolongado hasta el actual gobierno del Esc. Librán Bonino". Asimismo, el Tribunal de Cuentas estableció en su informe que aprueba la Auditoría practicada al gobierno Departamental y resuelve poner dicha resolución en conocimiento del Intendente y la Junta, recomendando que deberán adoptarse las providencias necesarias para ir regularizando las

Denuncias contra Inteligencia y Enlace

Siete ciudadanos denunciaron ante la justicia violaciones a los Derechos Humanos, ocurridas entre los años 1968 y 1983, en el Departamento de Inteligencia y Enlace de la Policía de Montevideo. Es un elemento más para sumar a lo ya realizado. Debe ser otro motivo de agilitar definitivamente la actuación de la justicia en nuestro país, norma insustituible para afirmar este naciente período democrático.

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 8o. Turno:

Gustavo Alsina, Abayubá Raúl Grassi Alspún, Diego Damián, Daniel Santín, Francesca Vasselli, Lucía Topolansky, Rodobell Cabrera, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1296, ap. 201, ante el Sr. Juez nos presentamos y decimos:

Que venimos a formular denuncia de los hechos que expondremos de conformidad con lo previsto en los artículos 105 y los siguientes del Código del Proceso Penal, por entender que en ellos se configuran los delitos que se enumeran más abajo.

Objeto de la denuncia

Lo constituye la sucesión de actos violatorios de normas penales que se cometieron en la Dirección Nacional de Inteligencia, y por sus funcionarios en sus locales, en particular los de la calle Maldonado 1121 y fuera de ellos. Durante todo el período del reciente gobierno de facto y de varios años de su instauración y que consistieron en la detención y retención ilícitas a personas y en formas ilegales de trato aplicadas a ellas así como en diversos actos delictivos cometidos en ocasión de su procedimiento, en perjuicio de la integridad física, la libertad, la honra y el patrimonio de particulares.

Durante el período mencionado, la DNIE y sus agentes, procedieron a arrestos masivos de personas sin orden habilitante, y con desconocimientos de las garantías, requisitos y plazos estipulados por las disposiciones vigentes. Se crearon y mantuvieron en la DNIE, locales especialmente equipados para la aplicación de la tortura y empleo sistemático de formas de maltrato de extrema crueldad contra las personas detenidas. Estas fueron sometidas de manera rutinaria a sevicias y vejámenes tales como el encapuchamiento, el maniatamiento, la desnudez, la privación de alimento y bebidas, y la privación del sueño. Sufriendo la aplicación de torturas que variaron mucho según los casos individuales, desde pocos hasta varios meses. Esos métodos de tortura incluyeron la aplicación de descargas eléctricas con aparatos especiales, sobre todo en la región genital y otras zonas sensibles (Picana). La inmersión forzada de la cabeza en recipientes con agua, generalmente sucia o con excrementos, hasta provocar principios de asfixia (submarino). La aplicación de bolsas de plástico en la cabeza para impedir la respiración (submarino seco). La violación y otras formas de agresión sexual y de violencias al pudor de las detenidas. El colgamiento (en diversas formas), los plantones (a veces de enorme duración y en condiciones agravadas por otros maltratos), la administración de drogas especiales para provocar alucinaciones o trastornos, los golpes, el acinamiento y la falta de higiene, las amenazas de muerte o de otros castigos, o las amenazas y noticias falsas sobre castigos aplicados a los familiares de los detenidos, así como otras formas diversas de coacción sicológica, etc.

También se cometieron otros actos en perjuicio de particulares, en especial de personas detenidas, lesionando su propiedad o su honra. La apropiación de bienes encontrados en sus domicilios, y en muchos casos fueron adjudicados a miembros actuantes u otras personas o la publicación de versiones que les atribuían delitos, o conductas reprobables o hacían calificaciones agraviantes sin fundamento comprobado ni posibilidad de rectificación. De todo ello, los hechos que expondremos en esta denuncia, no representan ninguna enumeración completa que no estaría a nuestro alcance formular, sino únicamente ejemplos, ilustraciones y elementos corroborantes.

de detenciones, y con otros en que el número de víctimas se redujo. Ello estuvo influido así mismo por circuntancias de orden externo a la DNIE, en particular porque las actividades de detención se centraron en determinados períodos en otros organismos o dependencias".

Hasta aquí la denuncia textual

Luego continúan otros datos, día y año de detención de ciudadanos, etc.

Esto es lo sustancial de la denuncia que fuera presentada hace dos semanas aproximadamente en el juzgado de 8o. turno, al Sr. Juez Lombardi. La misma fue realizada por los expresos políticos cuyos nombres figuran en el inicio de la denuncia. Son ciudadanos que han padecido, como tantos, el "tratamiento" que la dictadura practicara como su más común método de represión hacia los compañeros presos. Se encontraron en el IELSUR (Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay), y desde ahí surgió la idea de esta denuncia. Es una muestra de lo que ocurrió entre los años 68 y 83, en el departamento de Inteligencia y Enlace de la Policía de Montevideo. El pasado jueves, en el local de la Asociación de Prensa del Uruguay, los compañeros denunciantes informaron a la prensa sobre este hecho, y contestaron las interrogantes planteadas por los periodistas allí presentes. Estas son algunas de sus declaraciones:

"El objetivo de la denuncia creemos que está claramente expresado. Naturalmente después a través de las preguntas que hace el Juez, van surgiendo los nombres tanto de torturadores como de todos los responsables, ese aparataje de tortura montado en las calles Maldonado y Paraguay, como de compañeros que junto a nosotros pasaron por la tortura. tortura.

Naturalmente van surgiendo los responsables.

En el correr de la próxima semana las víctimas que vayan surgiendo de la denuncia, irán a declarar ante el juzgado. Y suponemos también que irán los responsables de Inteligencia. Queremos que esto sirva como ejemplo de lo que ha pasado en este país. Que sirva para esclarecer todos los ilícitos ocurridos durante la dictadura".

Una oportunidad de ir sumando testimonios

"Creemos que son muchos años de la actuación de Inteligencia y Enlace en ese sentido, y no es fácil reconstruir exactamente todo lo que pasó. Mucha gente que pasó por la DNII. no está en el país, y otros están muertos. Es difícil por eso hacer un expediente de lo que pasó del 68 en adelante en esas condiciones. Esto debe ser un paso inicial que permita dar la oportunidad de ir sumando testimonios.

Hay casos raros. Hay que recordar que cuando mataron a Balbi, el comisario Telechea fue el que entregó el cuerpo a la familia diciendo que no había sido él, que habían sido los verdes. Pero él entregó el cuerpo. Nunca se aclaró si lo mataron en un cuartel o ahí, en el Dpto. de Inteligencia.

También en el 75, el compañero Pedro Cribari ve que matan a uno. Al ver eso se asustó pensando que el único testigo había sido él, y salió disparando. Se tiró por una ventana y quedó arriba de un árbol. De ahí lo bajaron a los balazos. Los propios "tiras" decían que habían matado al preso que Cribari vio.

Cuando el caso Balbi, se da un ablandamiento de la guardia, un trato más suave. Ese día uno dice que se le había quedado uno en el "submarino". Yo creo que es Balbi. También se da el caso de un señor de edad, Gurruchaga, que reconocen que, de tanta "biaba", se les fue la mano, y muere en el hospital militar. Es por eso que en estos dos casos, por los propios militares, supe que habían matado a Balbi y Gurruchaga.

Todos son responsables

No tenemos conocimiento de ningún funcionario de Inteligencia que esté dispuesto a declarar. Pero sabemos que hubo funcionarios que fueron procesados por no estar de acuerdo con lo que se hacía y recluidos en Libertad y en Punta Carretas. Tal es el caso de Pérez, Alcoba y el subcomisario Benítez, que fue procesado en el 72.

Hacemos una denuncia de un aparato montado exclusivamente para torturar gente. Pensamos que estamos demostrando que la inmensa mayoría de los funcionarios estaba dedicada a eso. Su "trabajo" era torturar gente. Y esto es responsabilidad desde el superior hasta el que lo hacía. Ese me parece que es el objetivo central de la denuncia.

Ya en el 68, el organismo de Inteligencia comienza su "trabajo". Es cuando Mitrione comienza su tarea. Y está vigente hoy como órgano represivo también.

Una anécdota: Cuando el ejército comienza a manejar la represión del movimiento popular en la resistencia contra la dictadura, la policía estaba con bronca, para decir de alguna manera, de que no les dieran rubros para seguir con su "tarea". Algunos funcionarios planteaban que: "los verdes tienen todo". Pueden torturar con sutileza, con medios, científicamente, para decirlo de alguna manera.

Coordinación entre militares y policías

Pero a alto nivel de Inteligencia y Enlace había una coordinación entre militares y policías. Yo lo recuerdo muy bien. Cuando fui interrogada por Gavazzo, en el año 74, él me dijo que ya había participado en interrogatorios en el año 68 en la policía. Ya estaba recogiendo datos para luego aplicar la tortura y sentando las bases de lo que podía ser el SID posteriormente.

Todos los días, se pasaban datos con Buenos Aires sobre la gente detenida. También es importante mencionar los lugares secretos de torturas que existían en nuestro país. Tal el caso de una casa en Lezica, denominada con la clave "Lima Zulú", en donde fueron torturados varios compañeros, como Enrique Baroni, Gustavo Alsina, Picardo".

La justicia está requiriendo nombres para seguir encauzando las denuncias. Por ejemplo, Víctor Castiglioni, que todavía anda en la vuelta.

También Walter Pignataro, Jorge Guldensort actualmente ideólogo de la secta MOON. Esa gente, W. Grignoli, Víctor Lemos, y otro nombre que no recuerdo, se presentaban como "el escuadrón de la muerte" a los detenidos; también el Cacho Bronzini, De León (alias 'cara de goma'), un preso común ller, colaborador de la policía. Era integrante de la JUP, y controlaba las cartas que recibíamos, cuando estábamos procesados. Tenían sobrenombres ('la momia', 'el facho', 'el cara de goma'), y otros se identificaban con números.

Ciudadanos que han padecido juntos

No hay un acuerdo político entre nosotros para presentar esta denuncia. El aval político es el de los hechos, y actuamos como ciudadanos que hemos padecido juntos, y no queremos que ello ocurra nunca más.

Tras una interpelación al Ministro del Interior de aquella época, el escribano Cersócimo, éste alega que era normal que los presos se autoflagelaran. Se refería a los presos comunes que normalmente se producen cortaduras en las muñecas y en el cuerpo, como forma de evitar la picana. En nuestros casos eran quemaduras de lesiones producidas por la picana. Al revés de lo que decía el Ministro. Era común en aquella época las interpelaciones a los ministros del Interior.

A nosotros nos procesó la justicia militar. En mi caso fue en el escritorio del comisario Benítez, y a mí se me advirtió antes de entrar a declarar, que no denunciara torturas al Juez, porque si no me la daban de nuevo. Hay un caso, el de Américo Roballo, que denuncia a la justicia militar la aplicación de torturas en aquella época. Lo hizo entre el 76 y el 82. No hubo consecuencias por ello.

No puede hablarse de denuncias en aquella época porque todo iba a la fogata. Todo giraba entre ellos.

Yo tengo entendido que, por ejemplo en mi caso, actúo el doctor Alzuaga, de intachable conducta, quien posteriormente fue amenazado por actuaciones forenses que él había realizado. Casos como la muerte de los compañeros del 14 de abril, en el que quedaba clara la intervención de la policía. Desgraciadamente el doctor Alzuaga es fallecido".

La próxima semana, involucrados y testigos de estas violaciones a los Derechos Humanos ampliarán esta denuncia ante la justicia. Junto a ello, es de mencionar que todavía está en juego la competencia de lo civil sobre lo militar, o viceversa. Sin duda, estos testimonios deben servir de ejemplo para esa determinación. Ya el Parlamento ha iniciado esa labor. Creemos y esperamos en la honestidad y el sentido común de quienes son responsables de tan importante tarea. "No hay democracia sin justicia". No es sólo una frase.

Luis Franco

Dos períodos en que se produjeron los hechos denunciados

Aunque las prácticas mencionadas alcanzaron su plena intensidad y gravedad y su carácter rutinario en la DNIE, hacia el año 72, sus primeras manifestaciones allí pueden situarse hacia el año 1968. Desde entonces fueron produciéndose en DNIE hechos de diversa gravedad que condujeron a la generalización de las prácticas ilícitas denunciadas. Contribuyeron a ello, o lo facilitaron, la asunción de potestades jurisdiccionales por la Justicia Militar en la esfera Penal respecto de civiles en 1972, junto con lo cual los tribunales militares se reservaron también todo lo relativo a cualquier infracción imputada a funcionarios militares o militarizados. El autoritarismo que caracterizó la función gubernamental, la supresión parlamentaria derivada del Golpe de Estado de 1973, y el cercenamiento de facultades del poder Judicial y de la independencia de sus magistrados tanto por vía de hechos como por decretos gubernamentales (Actos Institucionales No. 8 y 12).

Desde un punto de vista puramente cualitativo, las prácticas que denunciamos son aplicadas con intensidad fluctuante, con períodos de aplicación masiva luego de grandes oleadas

Daniel Santín, Rodobel Cabrera, Lucía Topolansky, Gustavo Alsina, Abayubá Grassi, José Tuimil y Diego Damián durante la conferencia de prensa realizada en la sede de la Asociación de la Prensa.

007

8505915

El presidente Sanguinetti abrirá el Encuentro continental

Comienza hoy reunión de Ministros de Agricultura de América

Se destaca la presencia del comandante sandinista Jaime Wheelock

Hoy a la hora 10 da comienzo en el Centro de Congresos de la Intendencia Municipal de Montevideo la Tercera reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Cooperación para la Agricultura (JIA), organismo máximo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

En la oportunidad, hará uso de la palabra en la inauguración del mismo el presidente de la República, Julio María Sanguinetti. Según se informó participarán del evento, que se desarrollará en nuestra capital desde la presente jornada y hasta el próximo 26 del presente mes, ministros de agricultura de 29 países de América, entre los que se destaca el Ing. Jaime Wheelock, Ministro de Agricultura de Nicaragua.

El comandante sandinista arribará a nuestra capital hoy, para participar en las deliberaciones sobre la realidad agrícola del continente americano.

El director general del IICA, Dr. Francisco Morillo Andrade, quien arribó a nuestro país el pasado jueves, manifestó que *"este es un organismo especializado en agricultura del Sistema interamericano, tiene 29 países miembros en América Latina y el Caribe, incluyendo el Canadá y los Estados Unidos"*.

Morillo Andrade agregó que *"los objetivos son cooperar en el desarrollo agrícola y en el bienestar rural de los Estados MIEMBROS"*.

La Tercera reunión de la JIA también definirá la elección del nuevo director general del instituto para el período 1986-1989.

Voceros allegados a la organización afirmaron que se postula la actual reelección del director, Morillo Andrade, y al Dr. Martín Piñeiro de Argentina como nuevo candidato.

Jaime Wheelock, ministro de Agricultura nicaragüense

PREMIOS A FIGURAS QUE SE DESTACARON EN EL AREA AGRICOLA

Otros de los puntos previstos en la agenda de la reunión de la JIA, será el otorgamiento de galardones que anualmente se confieren a personalidades que se hayan destacado por sus contribuciones al desarrollo agrícola y al bienestar rural del continente.

Los organizadores manifestaron que *"en esta ocasión tenemos un número bastante grande de personalidades que han sido postuladas por sus gobiernos para que se les otorguen dichos premios"*.

NUMEROSOS MINISTROS AFRICANOS CONFIRMARON SU PRESENCIA

El Ministro de Agricultura y Pesca del Uruguay, Ing. Roberto Vázquez Platero, ha recibido hasta el presente la confirmación de los siguientes ministros de Agricultura del continente: Ing. Jaime Wheelock (Nicaragua), Dr. Mario Barburen Dueñas (Perú, Dr. Ira D'Auvergne (Santa Lucía), Dr. Richard Cheltenham (Barbados), Ing. Carlos Manuel Rojas (Costa Rica), Ing. Carlos Aquilino Duarte (El Salvador), Dr. Lucio Reca (Argentina), Dr. Anthony Johnson (Jamaica), Ing. Carlos Cruz (República Dominicana) y el Ing. Miguel Bonilla (Honduras).

El Partido Colorado no admitiría modificaciones al Presupuesto

El Partido Colorado anunció que rechazará todo aumento a partidas presupuestales para cuya financiación se requiera la creación de nuevos impuestos, en la discusión del Proyecto de Presupuesto que se inicia hoy en el Senado a las 19 horas.

Para ello descuenta que logrará el apoyo parcial del Partido Nacional, de forma de tener los votos suficientes para oponerse a las propuestas impulsadas por la mayoría del Partido Nacional y el Frente Amplio.

Fuentes frenteamplistas no consideran válida la argumentación esgrimida por el gobierno de que todo aumento de impuestos necesariamente deba ser de carácter inflacionario.

En particular destacaron que el Presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento no solamente es continuista en la estructura de gastos e inversiones, sino también en sus aspectos de ingresos. En efecto, se mantiene la incidencia del 90% para ingresos tributarios de impuestos indirectos, es decir de impuestos al consumo que pagan la mayoría de la población.

Incluso en el caso del impuesto al patrimonio, es decir el impuesto a la propiedad, su incidencia se ve disminuida en el total de los ingresos previstos.

Tampoco se incluyeron impuestos directos que fueron eliminados o reducidos por la dictadura, como el impuesto a la renta de persona física (impuesto a las ganancias) o el impuesto a la herencia. Nada se establece tampoco respecto a nuevos impuestos a la actividad financiera que grave las ganancias de los bancos, la especulación o la salida de divisas del país.

Por otra parte, destacaron los legisladores frenteamplistas en la Comisión de Presupuesto del Senado, que el establecimiento de impuestos a las importaciones suntuarias, o de tasas diferenciales de IVA para productos de primera necesidad y productos suntuarios, difícilmente podrían catalogarse de impuestos inflacionarios, sino justamente lo contrario.

De cualquier forma en filas del Partido Colorado se esperaba contar con los votos necesarios dentro del Partido Nacional para aprobar antes del vencimiento del plazo, es decir antes del miércoles 23 a las 24 horas, el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo y que sufriera variaciones insignificantes en la Comisión de Presupuesto del Senado.

Repudio al asesinato del dirigente negro Benjamín Moloise

Comité contra el Apartheid exhorta a romper relaciones con Pretoria

Ayer retornó Ricardo Zerbino

En el día de ayer regresó el Ministro Zerbino de su largo

contrapartida nacional, será destinado a la remodelación de

008/8

8505915

1/1 J.C.J.

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

2110300CT85

MEMORANDUM Nº064/85

ARCHIVO

I - ASUNTO: Elecciones de ADEMU

II - EVALUACION: A - 2

III - TEXTO: El 20/OCT se realizaron las elecciones para integrar el nuevo Secretariado Ejecutivo de la Asociación, el que quedó integrado de la siguiente manera:

- Alicia PINTOS - Secretaria Gral. - Lista 3 - 498 vts. 118926-27-173975-118928
- Julio MIER - Lista 3 100664-100666-659-68
- Daysi TOURNE - Lista 98 - 478 vtos. 172239
- Selva ORREGO - Lista 98 109911
- Nora CASTRO - Lista E - 388 vtos. 35791 a 93
- Julio ARREDONDO - Lista E 174707
- Héctor FLORIT - Lista 27 - 134 vtos. 02706-07

También se presentó la Lista 9, que obtuvo 81 vtos. pero no obtuvo representantes para el Secretariado.

("La Hora", "El Día" y "El País", 21/OCT/85)

Según el Semanario Búsqueda del 17/OCT/85, las listas presentadas, tienen las siguientes tendencias:

- Lista 3 - P. C.
- Lista 27 - P. Nac. e IDI
- Lista 98 - PS, PDC y 99
- Lista E - 26 de Marzo y PVP
- Lista 9 - Independientes y Colorados.

IV - DISTRIBUCION: Original - Departamento I/S.I.FF.AA.

Copia 1 - Archivo ANALISTAS/S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sector Educación/S.I.FF.AA.

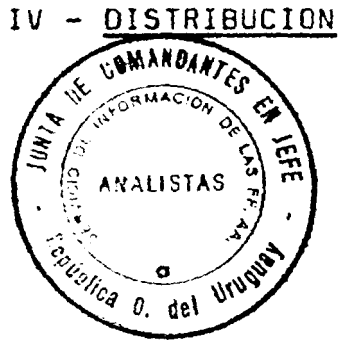

001/1

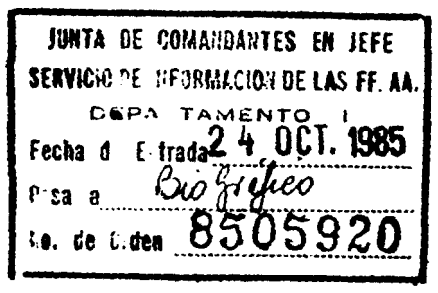

1/1 J.C.J.
S.I.FF.AA.
ANALISTAS
2110300CT85

ARCHIVO

MEMORANDUM Nº064/85

I - ASUNTO: Elecciones de ADEMU

II - EVALUACION: A - 2

III - TEXTO: El 20/OCT se realizaron las elecciones para integrar el nuevo Secretariado Ejecutivo de la Asociación, el que quedó integrado de la siguiente manera:

- Alicia PINTOS - Secretaria Gral. - Lista 3 - 498 vts. 118926 -27- 173975 -118928
- Julio MIER - Lista 3 100664-100666-659-68
- Daysi TOURNE - Lista 98 - 478 vtos. 172239
- Selva ORREGO - Lista 98 109911
- Nora CASTRO - Lista E - 388 vtos. 35791 a 93
- Julio ARREDONDO - Lista E 174707
- Héctor FLORIT - Lista 27 - 134 vtos. 02706-07

También se presentó la Lista 9, que obtuvo 81 vtos. pero no obtuvo representantes para el Secretariado.

("La Hora", "El Día" y "El País", 21/OCT/85)

Según el Semanario Búsqueda del 17/OCT/85, las listas presentadas, tienen las siguientes tendencias:

- Lista 3 - P. C.
- Lista 27 - P. Nac. e IDI
- Lista 98 - PS, PDC y 99
- Lista E - 26 de Marzo y PVP
- Lista 9 - Independientes y Colorados.

IV - DISTRIBUCION: Original - Departamento I/S.I.FF.AA.
Copia 1 - Archivo ANALISTAS/S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sector Educación/S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. · ANALISTAS · República O. del Uruguay

001/1

DEP. I 27-5-86 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1985
Pasa a Biografico
No. de Orden 8505920

(65)

J.C.J.
S.I.FF.AA.
ANALISTAS
221030OCT85

1/2

ARCHIVO

M E M O R A N D U M N°065/85

I - ASUNTO: Unión de Funcionarios de UTU

II - EVALUACION: A - 2

III - T E X T O: Según el Diario "La Mañana", del 20/OCT/85, la Comisión Directiva de esta Asociación es la siguiente:

- Presidente - Carlos María REVELLO 124869
- Vice Presidente - Jorge FRIGARES 174318
- Tesorero - Walter GALERA 175313
- Asesor Jurídico - Dr. CASSINELLI MUÑOZ 34523
- Secretario de la Regional Noreste - Fernando CANCLINI 30576
- Eustaquio GADEA 65119

Se adjunta fotocopia de dicho artículo en el cual sus dirigentes se efinen como gremio autónomo.

IV - DISTRIBUCION:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DIVISION DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - ANALISTAS - República O. del Uruguay

Original - Departamento I/S.I.FF.AA.
Copia 1 - Archivo Analistas/S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sector Educación/Analistas

Archivo 28/V/86

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
24 OCT. 1985
Biográfico
t.o. ce ..den 8505921

24/5/86 (CH)

La Unión de Funcionarios de UTU aboga por la autonomía

UNION de Funcionarios de UTU, fundada en 1948, tiene 1800 asociados, es una de las dos gremiales que nuclean a los docentes y administrativos del Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU).

"No formamos parte de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza, porque, si bien pedimos la admisión, ésta estaba condicionada a aceptar todos los lineamientos del PIT-CNT, y nosotros queremos autonomía de movimientos," afirmó el Prof. Jorge Frigares, vicepresidente de UNION.

Para conocer, el funcionamiento de esta Gremial, La Mañana consultó al Prof. Carlos María Revello, presidente, Prof. Eustaquio Gadea, Prof. Fernando Canclini secretario de la Regional Noroeste y a Prof. Jorge Frigares.

Prof. Jorge Freiganes, Fernando Canclini, Eustaquio Gadea y Carlos María Revello, de UNION de funcionarios de UTU.

LA PRIMERA GREMIAL DE UTU

¿Cuántos agremiados tiene, y cuál es la totalidad de los funcionarios del Organismo?

Son 1800 aproximadamente, sobre un total de 8200 funcionarios. Actualmente estamos procediendo a un reempadronamiento, para saber la cifra exacta. Entre AFUTU, y UNION, no llegamos al 50% de los trabajadores de UTU, con lo cual, queda demostrado, que hay muchos indecisos. Ahora, estamos procediendo a una campaña intensa para llegar a más gente.

Lo importante, es que queremos llegar al interior del país, donde ya estamos funcionando. Habilitaremos un apartamento, para todos aquellos de nuestros socios que por razones de trabajo deben movilizarse a Montevideo, y próximamente, la Directiva piensa reunirse mensualmente en departamentos diferentes, para tomar mayor contacto con la problemática de UTU en el interior.

Creemos de justicia, mencionar al tesorero, Walter Galera que en 1973 salvó nuestro local alquilando los apartamentos y fue ahorrando dólares, comprados desde N$ 5, y lo puso en un banco a nombre de un tercero para que no se vinculara esos fondos con la Gremial. Cuando retomó las funciones la Comisión provisoria, nos entregó 9.090 dólares de ahorro, que realizó durante los años de la dictadura. Quiere decir que UNION pudo despegar, gracias al Sr. Walter Galera.

UNION, es la Gremial más antigua de funcionarios de UTU, no quisimos plegarnos a la Ley de Sociedades Civiles, porque nuestro asesor jurídico, el Dr. Cassinelli Muñoz, nos aconsejó que no era conveniente, y por eso resurjimos posteriormente.

¿Cuáles son los objetivos de UNION?

Las reivindicaciones para los socios, pero no solamente como gremial de barricada, sino que estamos buscando un Gremio que sea un todo. Con este fin hemos logrado una Policlínica médica gratuita, para todos los Socios de Montevideo y del Interior, y en 10 o 12 días inauguraremos un apartamento para los socios del interior, y proseguiremos porque tenemos 4 apartamentos para este fin.

Tenemos también asesoramiento jurídico gratuito. Próximamente, firmaremos la donación de un predio para la colonia de vacaciones de UNION.

DIFERENCIAS CON AFUTU

¿Cuáles son las diferencias con AFUTU, puesto que alguna razón debe existir, para que dentro de un Organismo, existan dos tendencias?

Nosotros, no seguimos lineamientos de nadie, solamente de los funcionarios de UTU, no queremos seguir las pautas ni de la izquierda, ni de la derecha. Somos autónomos, nuestra gremial es más antigua que la CNT.

¿Qué responden al rótulo que muchas veces se usa de "gremial amarilla"?

¿Qué es amarillismo?, la definición es la que se otorga a aquellos gremios que están vinculados directamente con el patrón, y esta gremial es la que hizo más paros por el Presupuesto este año. Alguien quiere poner rótulos para sacar a UNION del medio, y no lo podrá lograr, porque UNION es UTU.

Hubo elecciones, hace poco tiempo, ¿se presentó más de una lista?

Se presentaron dos, una por el orden docente y otra por la de funcionarios administrativos, y resultaron electos 10 miembros por la de docentes y 5 por la de funcionarios administrativos.

¿Cómo funciona UNION, en el interior, Sr. Canclini?

En primer lugar, el funcionamiento de UNION, es auténticamente democrático. En nuestra Escuela Técnica se llega casi al 90% de afiliados a UNION, y en poco tiempo más creemos que llegaremos al 100%, lo mismo sucede en la Escuela Agraria de aquella zona.

Lo mismo hemos podido apreciar en la visita a Cardona y Mercedes, donde la plataforma de UNION, ha tenido una grata acogida.

¿Cuáles son las necesidades de UTU?

Habría que preguntar cuáles no son, porque la lista de necesidades es inmensa, en materiales de trabajo, locales apropiados, buenos sueldos para los profesores, etc. El CODICEN, realizó un recorte monstruoso al Presupuesto elaborado por el Consejo con colaboración de las gremiales. Nosotros trabajamos arduamente para que se dotara a la Enseñanza Técnica de los recursos que requiere. Según lo aprobado, seguiremos el año que viene sin tizas, sin elementos de trabajo, y la situación no mejorará en absoluto.

Queremos que se haga conciencia, y que se le de a UTU, los medios necesarios.

Es una de las ramas más importantes de la enseñanza, porque de ella egresan los operarios y trabajadores sobre los que se apoya toda la economía del país, y ha sido siempre la gran olvidada de todos los presupuestos.....

"LA MAÑANA", 20/OCT/85

002/2

8505921

RESERVADO

1/14 135/31

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181230 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 848/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Adjunto al presente se remiten panfletos con plataforma e integración de la Lista 27 de la "Agrupación Pluralista Independiente" de ADEMU.
Esta lista, en las próximas elecciones del 20/OCT, representa una orientación mayoritaria del Partido Nacional y en menor grado al Partido Colorado.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 B.I. 5

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
CONTRATAMIENTO
Fecha de Entrada 24 OCT. 1985 JCE/rp
Pasa a Biografías y analistas
Nro. de orden 8505922

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 22-10-85
PASA A: I-ANI
R. SALIDA: 1777

2200585

SIE 3801

001/14

RESERVADO

BIOGRAFICO
26/10/85 (HE)
Conc. [illegible]

AGRUPACION PLURALISTA INDEPENDIENTE

HACIA UNA EDUCACION PARA LA LIBERACION DEL PUEBLO

OCTUBRE 1985

LISTA

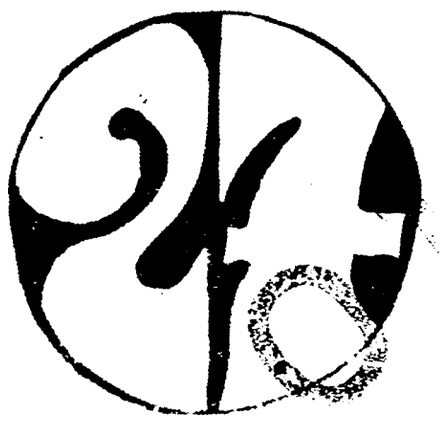

Fundamentos de nuestra propuesta Político Sindical

El Movimiento de los Trabajadores es el esfuerzo organizado de sus integrantes para tomar en sus propias manos su destino y transformar ellos mismos su condición.

Para ello, la ACCION, la ORGANIZACION y la REFLEXION son las bases innegables. El sindicato, en tanto fuerza social, tiene en su ACCION (la movilización y la lucha) la condición necesaria para el logro de sus objetivos. La ORGANIZACION como capacidad de estructurar y garantizar la participación de *todos* los afiliados es el instrumento que concentra la fuerza gremial, la sintetiza y proyecta. La estructura, el funcionamiento y la asignación de responsabilidades son etapas necesarias en la organización. La REFLEXION se explicita fundamentalmente en el Programa y la Plataforma, es la capacidad de definir propuestas y presentar alternativas. La acción sindical sin reflexión se transforma en activismo, pierde el rumbo y la creatividad.

LA ACCION SINDICAL

26/10/85 (HE)

Se debe caracterizar por ser *acción de clase* y *acción de masas*.

Es decir que la lucha debe partir de las necesidades y los medios de los trabajadores, y debe hacer posible la participación de la mayoría. Una movilización debe, en síntesis, res-

002 8505922

ponder a las necesidades sentidas y a la capacidad organizativa de las grandes mayorías. La orientación de un sindicato no es –no debe ser– la voluntad de una minoría esclarecida, por el contrario debe ser el fruto de la discusión y la acción de los más en la defensa de sus intereses, procurando al mismo tiempo que realizarlos, transformar la conciencia individual o meramente reivindicativa en conciencia social y política.

Pensamos que esto solo es posible cuando las medidas de lucha son discutidas desde la base, escuela por escuela, buscando y respetando cada opinión, sabiendo que la construcción del poder social del sindicato sólo es factible cuando expresa la voluntad del magisterio en su conjunto.

Este criterio fundamentó nuestra propuesta en la asamblea del 28/9, en la que "atendiendo la resolución sindical de un paro de 48 horas y reafirmando un criterio de trabajo profundamente participativo", mencionamos las "asambleas por escuela que permitan discutir en el gremio la fecha de aplicación de la medida."

Esta forma de trabajo –que afortunadamente fue adoptada para la discusión de nuevos paros– debe consolidarse como manera de asegurar un mecanismo personal y colectivo de participación en la discusión, la decisión y la ejecución de la acción sindical.

LA ORGANIZACION SINDICAL

Debe reflejar en su estructura y funcionamiento los criterios que enunciábamos.

Nuestro reglamento interno, elaborado cuando ADEM tenía 400 maestros y discutido en asambleas de poco más de 100 compañeros, hoy debe ser revisado. Proponemos:

*Asamblea por escuela.
*Plenarios de delegados de escuela con capacidad resolutiva y participación ponderada.
*Asamblea Generales que se [illegible] al reglamentario en su extensión y cuorum.
*Ampliación futura del Secretariado, activo que permita una mejor distribución del trabajo y posibilite una mayor representatividad.
*Fortalecimiento de las zonales y la Mesa Representativa.
*Fortalecimiento de las comisiones de trabajo *nominando equipos responsables.*

LA PROPUESTA SINDICAL

Es, como decíamos al comienzo, la reflexión y las alternativas que como corriente de opinión presentamos al gremio. Programáticamente los resumimos en seis ítems que entendemos deben ser los objetivos del Plan de Trabajo del año 1986.

OBJETIVOS PARA 1986.

Ante esta instancia electoral, API señala los aspectos fundamentales que deberán encarnarse en el ejercicio del nuevo Secretariado ADEMU Montevideo –1986–, como así también explicitar su compromiso de conducta ante ellos; además de asumir la Plataforma y Plan de Lucha de la F.U.M. (Trabajadores de Educación Primaria) de la cual fuimos impulsores en su formulación.

1) DEMOCRATIZACION PLENA DE LA ENSEÑANZA

El salir de más de una década del modelo impuesto por la dictadura (Seguridad Nacional) y por consecuencia educación autoritaria y elitista, implica la reformulación de valores y prácticas que van desde la estructura curricular, distribución de recursos disponibles, metodologías y saneamiento de la administración del sistema educativo.

Estas consideraciones se tendrían que enfrentar a través de:

a) Estructuración de una propuesta gremial de una Ley de Educación en y para la Democracia, en base a la mayor PARTICIPACION en iniciativas a nivel

de Escuelas y zonales y los aportes de las organizaciones populares.

b) Establecer la plena AUTONOMIA técnica, administrativa y financiera para los entes de la enseñanza.

c) Exigencia de aplicación de todas las normas legales para INVESTIGAR las responsabilidades de CIVILES y MILITARES involucrados en el manejo del patrimonio de la Escuela Pública Uruguaya en el transcurso del llamado "proceso".

d) Condicionar la permanencia de los actuales integrantes del CODICEN a una rectificación de su actual conducta, y asumir un compromiso real con la democratización de la enseñanza.

e) Irrestricta vigencia del concurso, como únicos medios de acceso y ascenso en la carrera docente.

2) ASPECTOS PRESUPUESTALES

a) Establecer como prioridad el CESE DE LOS CONTRATOS ZAFRALES

b) Atención del manejo que se realice –en 1986) de la distribución de las partidas globales asignadas por el nuevo Presupuesto.

3) SALARIO

– Recuperación del poder adquisitivo de los sueldos al mes de enero de 1968.

– Recuperación de los escalafones docentes, aumento sustancial y reajustes bimestrales.

– Asegurar el SERVICIO DE SALUD y SEGURO POR ENFERMEDAD.

– Compensación por el desempeño de cargos Recuperación Pedagógica.

4) ESCUELA ABIERTA

Una sociedad dependiente genera un sistema educativo que tiende a garantizar la supervivencia y reproducción de esa dependencia; contribuye a formar individuos competitivos, repetidores, desconocedores, del sentido de su historia y de sus pueblos.

Nuestro sistema educativo quiso ser deformado como modo de asegurar explotación y dependencia. Se pretendió formar educadores para ser instrumento, consciente o inconscientes de esos fines. Es por ello que luchamos por una nueva sociedad en la que rijan los valores de la JUSTICIA SOCIAL, LA LIBERTAD PERSONAL y COLECTIVA y LA SOBERANIA.

La educación no responde a las reales necesidades sentidas por el niño, ni a la que corresponde a la sociedad en la cual se va a insertar en el futuro. Debemos repensar la educación. ¿A quién le corresponde esa tarea? Como nuestra propuesta es por una sociedad democrática debemos realizarla entre todos; padres y vecinos, maestros, otros docentes, organizaciones sociales. A todos nosotros nos corresponde trazar los grandes lineamientos objetivos y estructuras. Y esto lleva a una adecuada y realista formación docente, nuevos planes y programas, y renovación efectiva de los métodos de enseñanza.

26/10/85 (HE)

5) PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El ámbito de actividad docente de la dictadura restringió al mínimo el per-

feccionamiento docente. Por consecuencia, en esta etapa de reconstrucción del nivel técnico profesional, consideramos necesario encarar en el año 1986:

a) Reestablecer de forma normal las etapas de perfeccionamiento docente a nivel de I.M.S. como así también los cursos de especialización, Directores e Inspectores. Estableciendo un régimen de ingreso abierto.

b) Que la función inspectiva readquiera su valor de orientación didáctica por encima de la mera "fiscalización".

c) Funcionamiento de Comisiones de **Becas** en el Consejo de Primaria con **representación gremial**, procurando así evitar el reparto político de las mismas, estimándose para su adjudicación sólo sus antecedentes profesionales.

6) UNION DE ESFUERZOS

La historia de la lucha sindical de nuestro Magisterio nos indica que la mayoría de los esfuerzos ha sido orientado hacia cuestiones vinculadas a las libertades públicas y a una verdadera educación popular. Esta línea histórica, más el hecho de no ser la actividad educativa de incidencia directa en la actividad productiva inmediata determina:

a) nuestros bajísimos sa[illegible]

b) el alcance de nuestras medidas de lucha

Por lo expuesto, las FORMAS DE LUCHA estarían determinadas por mayor PARTICIPACION y UNIDAD en la aplicación de las propias medidas que se tomen. No obstante GRADUANDOLAS de forma tal de asegurarse EFECTIVIDAD en las mismas. Est[illegible] sólo se puede asegurar a través de la consulta a nivel de escuela y zonal para [illegible]e TODOS PARTICIPEMOS EN LAS DECISIONES.

POR UNA LISTA PLURALISTA

Porque entendemos que por sobre las condiciones partidarias está la condición de trabajador y, en este caso, maestro.

Porque creemos que en el sindicato los trabajadores nos distinguimos no por partidos, sino por las propuestas y la metodología que impulsamos en la orientación del gremio.

Porque afirmamos que el pluralismo no puede ser un mero discurso coyuntural ni un reparto de cargos entre tendencias.

Porque el sindicato no es la trastienda de los acuerdos entre sectores políticos.

Porque pensamos que la autonomía de clase se construye con hechos, no con palabras.

Porque somos militantes que, sin renunciar a nuestra filiación política y proviniendo de sectores tradicionales y frenteamplistas, elaboramos y compartimos una misma propuesta sindical.

005 8505922

SUPLEMENTO

AGRUPACION PLURALISTA INDEPENDIENTE

HACIA UNA EDUCACION PARA LA LIBERACION DEL PUEBLO

OCTUBRE 1985

DEMOCRACIA REAL Y CULTURA DEMOCRATICA

El poder y la conciencia son dos atributos de la cultura democrática

Para API éste es uno de los temas centrales para promover una democratización efectiva de la sociedad en su conjunto y para precisar con mayor coherencia el papel, la responsabilidad y el protagonismo del Movimiento de los Trabajadores en la construcción de la Democracia Real, opción histórica de los latinoamericanos.

El poder y la conciencia son dos atributos de la cultura democrática.

Esta simple formulación significa todo un reto. Es el gran desafío de quienes nos sentimos comprometidos con la transformación de la realidad actual y con la organización de la sociedad futura.

Delineamos una de las interrogantes:

¿Es posible la Democracia Real sin cultura democrática?

26/10/85 (MJE)

8505922

006

Si es cierto que "la tragedia de las democracias modernas es que aún no han conseguido realizar la democracia", es evidente que algo fundamental no funciona.

Podemos afirmar que dos elementos claves de la democracia y de todo régimen político que quiera preciarse de legítima, es la sabia combinación del PODER y de la CONCIENCIA de la población.

Sin poder no se articula ninguna política. Sin conciencia no se logra la participación real de la población en el proceso político.

PODER Y CONCIENCIA son así los ejes de todo proceso político racional y eficiente.

La DEMOCRACIA REAL sólo se podrá articular entre los polos de poder de las instituciones democráticas y los polos generadores de conciencia de una población. **No podrá existir democracia real si no se articulan adecuadamente las bases de poder y sus formas de expresión, por un lado, y si no se desarrolla aceleradamente en toda la población, la CONCIENCIA del valor original y del signo de autenticidad de esta democracia.**

PODER Y CONCIENCIA no han sido siempre elementos de conducción de todo proceso político. Y muchas veces han podido complementarse y en otras en profunda contradicción.

Por eso, la credibilidad, la persuasión y el sentido de autoridad legítima, siempre han sido categorías fundamentales e importántes de todo sistema que quiera preciarse de democrático.

El poder sin conciencia será paternalismo, autoritarismo o totalitarismo.

La conciencia sin poder será simple prédica, profetismo, utopismo, pero no realidad.

Y tanto el poder como la conciencia son fenómenos prácticos. No pueden ser meros discursos.

La Participación es su medida.

Democratización de la vida y de toda la sociedad es el signo de la cultura democrática.

La cultura democrática sólo puede desarrollarse sobre las bases materiales y espirituales que ofrece la sociedad. No se genera en el vacío ni puede existir sin formas concretas de ejercicio del poder y de la reflexión crítica y autocrítica de ese ejercicio del poder. 26/10/85 HE

La cultura democrática exige condiciones objetivas y subjetivas.

- Un trabajador que no participa para nada en las decisiones de la empresa en que trabaja, difícilmente podrá adquirir una cultura democrática.

La cultura democrática supone participación, tolerancia, respeto, y por sobre todo convivencia. Además, análisis de los procesos históricos.

Civilizar las relaciones necesarias en la sociedad, es desarrollar una cultura democrática, sabiendo que esta cultura se nutre del conflicto inherente a toda sociedad y a todo quehacer político.

26/10/85

La cultura democrática sólo puede tener vida en la tensión, en el debate, en el disenso y el consenso, en las confrontaciones y en las rupturas, en las negociaciones y recomposiciones de fuerzas y de alianzas. Hasta las crisis sirven para la maduración de una población que aprende así a distribuir con cierta equidad bienes, ingresos, servicios, solidaridad, etc.

La cultura democrática se cuantifica y se cualifica. Cantidad y calidad que no se oponen sino se integran y se comprenden mutuamente. Los meros discursos no le conciernen sino como barniz, como disfraz. Es que la cultura democrática se nutre en la realidad y de la realidad. Su dinámica se corresponde con las posibilidades concretas que ofrece al hombre, la base material y espiritual sobre el que se asienta la marcha histórica de la sociedad.

- Las posibilidades de empleo, la distribución justa del ingreso, el grado de desarrollo educativo, la participación en la toma de decisiones y la ejecución libre y racional de los mandatos conferidos o creados, van dando un perfil determinado a la cultura democrática.

- La cultura democrática supone una autoconciencia de sujeto, de protagonista, de la persona, de la comunidad, de la clase social y de los diferentes centros de poder organizados en la sociedad.

"El hombre es centro de la historia y el centro de la política"
"Cuando el pueblo no es sujeto de la economía, de la cultura y de la política, no se puede realizar como pueblo"
"Separadas la sociedad y la política, toda democracia es imposible".

La cultura democrática tiene que ver con el concepto y colocación precisa de la sociedad civil y la sociedad política.

Figurativamente podemos decir que la sociedad civil es la que nutre a la sociedad entera de todo lo que precisa para reproducirse y autogobernarse, mientras que la sociedad política es la que le da homogeneidad y dirección al conjunto social para el logro de sus metas de bienestar colectivo. La compenetración orgánica entre ellas es evidente. Es que economía, cultura y política no son separables. Solamente son distinguibles.

La democracia, para ser democracia y sustentarse en una profunda cultura democrática, debe penetrar toda la sociedad civil para que toda ella sea el sujeto histórico de la responsabilidad colectiva. Sólo así se reencontrarán auténticamente sociedad civil y sociedad política.

EL ACTUAL PROCESO DE DEMOCRATIZACION, parece indicar claramente que la sociedad civil se coloca de nuevo como protagonista central de la lucha por la democracia.

26/10/85 (40)

Por lo tanto, la visión objetiva de armonización y compenetración orgánica entre la sociedad civil y la sociedad política, obliga al replanteo de las relaciones entre POLITICA, ECONOMIA, CULTURA Y RELACIONES SOCIALES en su conjunto.

8505922

AGRUPACION PLURALISTA INDEPENDIENTE

HACIA UNA EDUCACION PARA LA LIBERACION DEL PUEBLO

No.6 Octubre, 1985

ANTE UNA NUEVA INSTANCIA ELECTORAL

A.DE.M.U. EN MONTEVIDEO

La presentación de una propuesta sindical concreta puede hacerse desde ángulos tan diversos como su encuadre político, sus principios y objetivos o su historia. Queremos empezar por este último porque, más allá de las palabras, están los hechos con su vigor incontestable.

NUESTRA HISTORIA

HOY la Agrupación Pluralista Independiente es una corriente de opinión conocida en el gremio que plantea alternativa en la acción sindical.

AYER éramos maestros,profesores y funcionarios que decidíamos en un lejano (y difícil) 1978 nuclearnos y comenzar un arduo trabajo de discusión, elaboración y ejecución de propuestas gremiales con una concepción pluralista y participativa.

Así lanzamos en 1978y 79 Los "Círculos de la Educación".

en 1980 el CEPEC(Centro para la Educación y la Cultura)- el 24 de octubre- convocamos a más de 400 educadores en el JUAN XXIII para proclamar la exigencia de democratizar la enseñanza.

en 1981 realizamos un seminario con el Profesor Moacir Gadetti, colaborador de Paulo Freire. La situación del Personal Docente, la Educación en América Latina, la preparación para el concurso de maestros o, talleres de Matemática o Literatura evidenciaron a lo lar

26/10/85 (LAE)
010 8505922

largo de estos años una preocupación fundamental en el perfeccionamiento docente. Hasta aquí el tiempo más duro, al de las detenciones y los interrogatorios, de las destituciones y las represalias.

Desde 1982 participamos en la reorganización sindical propiamente dicha; primero en las asociaciones laborales de los colegios privados y en la constitución del PIT.
Desde marzo del 83 en la gestación de ADEMU, en las casas particulares y en las parroquias.
Desde el 3 de setiembre de ese año con responsabilidades en la dirección del gremio. Un año después impulsando la Federación y participando en su Secretariado Nacional.

Hemos recorrido este camino haciendo el mayor aporte posible tanto en la base, las zonales, la mesa representativa o la conducción. Hemos elaborado una línea de trabajo en lo referido a la estructura organizativa, fundamentando el centralismo democrático; en el reglamento interno de ADEMU, o en el reglamento de la Federación impulsando que la conducción político-sindical radicara en la mesa representativa con una mayoritaria expresión del interior. Definimos una visión de la concertación resaltando la necesidad de definiciones políticas y programáticas claras. Planteamos el rol de las agrupaciones como base de democracia sindical, y de la Coordinadora de la Enseñanza proponiendo una estructura confederada de todos los sectores de la Enseñanza.

Hemos definido una línea de trabajo que no nace en alianzas electorales ni en discursos coyunturales. Cada una de nuestras opiniones han sido difundidas al gremio; cada uno de nuestros boletines desde hace un año y medio son credencial-objetiva e innegable- de nuestra vocación unitaria, clasista, participatica pluralista, e independiente. A ellos, pues, remitimos a los compañeros.

NUESTRA PROPUESTA GREMIAL- *Se encuadra en una propuesta ideológica que determina una propuesta educativa y una estructura y funcionamiento gremial.*

A-) *LO IDEOLOGICO-Sostenemos: 1-) La plena independencia ante toda presión político partidaria. Consideramos el PLURALISMO IDEOLOGICO como única forma UNITARIA de actividad gremial, en razón de promover mayor PARTICIPACION REAL.*

2-) Total confianza en los trabajadores y en su organización de clase como instrumento superior de lucha para la liberación.

B-) *LO EDUCATIVO- De acuerdo a la propuesta ideológica interior la propuesta educativa es acorde a través de la AUTONOMIA técnica, administrativa y financiera del poder político.*
El permanente PERFECCIONAMIENTO TECNICO DOCENTE como forma constante de actualización, asegurando así la EDUCACION POPULAR como dinamizador del cambio social.
La autogestión pedagógica como forma superior de participación del pueblo en el hecho educativo.

C-) *ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO SINDICAL - Efectivizar la mayor participación de las bases a través de la real y activa democracia interna.*

Instrumentar el logro de este objetivo a través de:

a- Mejorar los canales de comunicación para que la información llegue a todos los niveles.

b- Promover el funcionamiento por Escuela como ámbito de discusión y toma de posiciones.

c- Institucionalizar el Plenario de Delegados por Escuela, con capacidad de decisión, promoviendo una reforma de Estatutos.

d- Fortalecer las organizaciones zonales.

> "si el pertenecer a un partido o a una fracción cualquiera es causa de que se excluya a los que quieren contribuir al trabajo reparador de educar al pueblo... debemos desesperar del porvenir de la República..."
>
> J. Pedro Varela

LA TAREA EDUCATIVA

Democratizar la praxis educativa implica sustituir métodos autoritarios por otros participativos, fomentar la crítica frente al dogma tantas veces introducido en textos o programas; implica modificar sustancialmente los valores implícitos de sumisión, individualismo y competencia por los de libertad, solidaridad y justicia. Significa revertir ese mundo cerrado del aula por un aula abierta al mundo, donde el alumno viva las injusticias de nuestra sociedad a través del aporte de toda la comunidad.

Una tarea pedagógica signada por las posturas que señalamos es de gran valor humano y profesional. Todo educador tiende vocacionalmente a desarrollar métodos activos, alumnos críticos y valores auténticos. Pero esta tarea cobra toda su dimensión-la dimensión política- en la medida en que su acción democratizadora sea praxis compartida con sus compañeros docentes y junto a la comunidad, en la medida en que el quehacer docente trascienda el ámbito personal y doméstico para ser compromiso social y participativo.

Aparecen entonces dos líneas de acción en función del objetivo de democratizar la labor técnica:

* PROMOVER LA ORGANIZACION DOCENTE EN CADA CENTRO EDUCATIVO COMO INSTRUMENTO INSUSTITUIBLE DE ESTIMULAR E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EDUCATIVAS CON CLARA CONCIENCIA DE SU ROL HISTORICO-POLITICO.

* ESTIMULAR LA PARTICIPACION DE TODA LA COMUNIDAD DOCENTES,ALUMNOS,PADRES,CLUBES DE BARRIO,Etc. EN LA VIDA ESCOLAR A FIN DE TRANSFORMAR LA INSTITUCION EDUCATIVA EN CENTRO POPULAR DE CULTURA.

" DEMOCRATIZAR LA EDUCACION NO ES SOLO MAS EDUCACION PARA MAS GENTE, SINO MAS GENTE EN LA GESTION DE LA EDUCACION"

" De Aprender a ser"

8505922

013 26/10/85 (MH)

AGRUPACION PLURALISTA INDEPENDIENTE

HACIA UNA EDUCACION PARA LA LIBERACION DEL PUEBLO

Ademu

POR UN SINDICATO PLURALISTA e INDEPENDIENTE

SECRETARIADO EJECUTIVO

1) HECTOR FLORIT
2) JORGE CONDE
3) DELIA CORREA
4) ESTRELLA PARDEIRO
5) VICTOR SPINELLI
6) SONIA VIERA
7) TERESITA ROMERO
8) SUSANA ALANIZ
9) ADRIANA LOPEZ
10) LENA STRANI
11) CRISTINA PRADO
12) NORME TABOADA
13) ODILA COLLAZO
14) HORTENSIA CAMAÑO
15) MA. ISABEL VIERA
16) ADRIANA MUNIZ
17) LILIAN LAGLERE
18) B. ROSA NAHABETIAN
19) ELSA TARDUÑA
20) ANA MA. PREFUMO
21) IVONNE PERRET
22) MA.DE LOS ANGELES SEBE

COMISION FISCAL

1) ROSA BARBOZA
2) BLANCA CHIESA
3) MARTHA ULFE
4) NELSYS FUSCO
5) MA. DEL ROSARIO CASTRO

'SI EL PERTENECER A UN PARTIDO O A UNA FRACCION CUALQUIERA ES CAUSA DE QUE SE EXCLUYA A LOS QUE QUIEREN CONTRIBUIR AL TRABAJO REPARADOR DE EDUCAR AL PUEBLO... DEBEMOS DESESPERAR DEL PORVENIR DE LA REPUBLICA.' JOSE P. VARELA

STE AFICHE NO ES VALIDO
MO HOJA DE VOTACION.

014/14

COMPAÑERO: LA DEMOCRACIA SINDICAL SE CONSTRUYE PARTICIPANDO. El domingo 20 concurre a votar. Sólo debes presentar la C.I. El horario es de 8 a 20 en Maldonado 1170.

26/10/85 (ME)

8505922

RESERVADO

1/2

135/31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181235 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 847/BE/985.

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta panfleto que el 14/OCT/985 en horas del mediodía fue distribuido a padres de alumnos frente al local de la Escuela No. 60 (Solferino esq. Mariscal Fco. Solano Lopez).
Dicha acción estuvo a cargo de Maestros de dicha Escuela con la colaboración de María Angelica RODRIGUEZ, Maestra destituida con trámite a culminar para reintegro al Consejo de Educación Primaria.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	B.I. 5 (Bn.I. 15)
EJEMPLAR 03	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1985
Pasa a Biblioteca y Archivo
No. de Orden 8505923

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

JCC/rp

001/2

220585
SDE
3602

DEP. II
27-5-86
PROCESADO
(U)

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 22-10-85
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 1776

RESERVADO

AL PUEBLO: DE SUS MAESTROS

UN EJEMPLO DEL PRESUPUESTO: LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS

Un maestro está cobrando N$ 9.154 líquidos con 4 años de trabajo.
Para que un maestro recuperara el poder adquisitivo de 1968 tendría que ganar hoy N$ 28.650 nominales reconocido oficialmente. El Consejo de Primaria consideró justa esta reivindicación. SU PRESIDENTE FUE DESTITUIDO POR EL CODICEN.

El Codicen propone un sueldo de N$ 18.919 nominales. Esto permite recuperar el 45% del salario perdido. No obstante, esta aparente generosidad se financia en parte hundiendo los sueldos de hambre de los funcionarios no docentes.

QUE PROPONE EL EJECUTIVO

A los 9.154 que cobra hoy un maestro de 4 años le aumenta N$1.200. Esto significará un sueldo de N$10.254 para febrero de 1986. Además, no crea cargos y recorta las inversiones en su propuesta. Las escuelas se seguirán lloviendo, todo seguirá deteriorándose.

Y para mantenerlas los maestros tendremos que seguir pidiendo parte del magro salario del padre trabajador que manda su hijo a la ESCUELA GRATUITA para cumplir con la OBLIGATORIEDAD que el estado impone.

PERO EL PRESUPUESTO DE LA ENSEÑANZA NO ES SOLO SUELDOS. Es también:

- Comedores escolares decorosos
- Salud y bienestar (atención médica y odontológica)
- útiles y material didáctico suficiente
- edificios escolares adecuados
- y es creación de cargos para terminar con las clases de 50 y 60 alumnos, mientras hay cientos de maestros desocupados.

LA LUCHA DE LOS MAESTROS JUNTO AL PUEBLO DEBE LOGRAR EN EL PARLAMENTO QUE SE MODIFIQUE ESTA INJUSTICIA DEL EJECUTIVO CON LA EDUCACION.
TODO LEGISLADOR DEBE PRONUNCIARSE POR LA EDUCACION DEL PUEBLO O CONTRA ELLA.

DATOS A COMPARAR EN LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO.

-Propone para gastos de funcionamiento del M. de Defensa	N$6.4999.000.000
-Propone para gastos de funcionamiento del M. del Interior	N$2.025.000.000
Primaria, Secundaria, UTU y Formación de Maestros y Profes.	N$1.934.000.000

Cantidad de militares 42.734	Costo en 1986 de un militar (promedio)	N$153.000
Cantidad de Policías 26.475	De un policía (promedio)	N$ 76.700
Alumnos de primaria, secundaria y formación de Maestros y Profesores 540.000	De un alumno (futuro ciudadano)	N$ 3.580

Así en 1986 un militar costará al pueblo lo mismo que 42 alumnos y un policía lo mismo que 21 alumnos.
Un militar costará al estado igual que dos grupos de alumnos incluído el sueldo de los 2 docentes.

Sr. Presidente:
SOMOS LOS EDUCADORES DE LOS FUTUROS CIUDADANOS DE LA PATRIA.
EL PUEBLO ES QUIEN NOS PAGA Y A EL QUEREMOS SERVIR.
LA EDUCACION ES LA MEJOR HERENCIA QUE UN PADRE PUEDE LEGAR A SUS HIJOS.
ES EL "CAPITAL FIJO" QUE EL ESTADO LES DEJARA Y QUE ELLOS DEVOLVERAN A LA SOCIEDAD.
SEPA QUE NO SEREMOS COMPLICES DE LA ESTAFA QUE SE LE PRETENDE HACER AL PUEBLO UTILIZANDO EL DINERO DE LOS TRABAJADORES PARA INVERSIONES IMPRODUCTIVAS O PARA PAGAR UNA DEUDA EXTERNA QUE EL NO CONTRAJO.

ADEMU
MAESTROS: ESCUELA Nº 60

002/2

DEP. I 27-5-86 (V)

8505923

65

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
210815 - OCT - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 849/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente nómina de los Señores Jefes Departamentales designados para la realización del VI Censo General de Población y IV de Viviendas, para conocimiento.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

JUNTA ... JEFE
SEC... FF. AA.
Fecha 24 OCT. 1985
... Biografico / Qualitas
... 8505924 A/rp

2915186
(LH)

2205585
SOE
3603

001/2

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 22-10-85
PASA A: T-AN
R. SALIDA: 1775 -

C P V 85

I N T E R I O R

DEPARTAMENTO	JEFE DEPARTAMENTAL	LOCAL CENSAL	CARACT. + Nº TELEFONICO DEL LOCAL
02 ARTIGAS	CARLOS MONTERO 102464/83/65466 89548	JEFAT. DE POLICIA	06422 891
03 CANELONES 1	ORLANDO LOPEZ MICHELENA	CIRCULO POLICIAL	0332 3020 de 8 a 12 hs/tarde: Larga Dist. 56 Progreso
03 CANELONES 2	RODOLFO ETCHEVERRY S/A.	ESCUELA 105	L.Dist.213 + 161 de San Jacinto
03 CANELONES 3	MARIO CARABAJAL 31835-36-37	JEFATURA ZONA III	0382 2450
04 CERRO LARGO	RUBEN GULARTE S/A	COMISARIA 1ª SECC.	0454 4400 (Censo) ó 2018 (Jefatura)
05 COLONIA O	ROBERTO RIVERO 126691-92-93 374-95 26-97-220522-17602	JEFAT. DE POLICIA	0522 2889
05 COLONIA E	SERGIO SOLARI S/A	COMISARIA 2ª SECC.	0552 2107
06 DURAZNO	NICANOR PRIETO S/A	CASA DE LA CULTURA	0362 2804
07 FLORES	RAUL LOPEZ SRV.	JEFAT. DE POLICIA	0364 2777/2849/2989
80 FLORIDA	JORGE FERRE S/A	CENTRO COMERCIAL	0352 2119 (Censo) 2085 Sub Comisario García
09 LAVALLEJA	HECTOR GAVARRET S/A.	JEFAT. DE POLICIA	0442 2061
10 MALDONADO	ADHEMAR LOPEZ DELGADO 88528	JEFAT. DE POLICIA	042 24401
11 PAYSANDU	MARIO MICHELENA S/A	JEFAT. DE POLICIA	0722 2413
12 RIO NEGRO	ELVIO CANTTI 30939	ESC.DEPTAL POLICIA	05352 201/3052
13 RIVERA	MARIO VARGAS S/A.	TORRE 1º OCT. L. 28	0622 4611
14 ROCHA	AMAURY CARDOZO 32298.	ESCUELA TECNICA.	0472 2237
15 SALTO	WASHINGTON MOREIRA SRV.	JEFAT. DE POLICIA	0732 5288 (Censo) ó 2185/2968
16 SAN JOSE	HECTOR CHAMORRO S/A	JEFAT. DE POLICIA	0342 2141/3995
17 SORIANO	HOMERO RODRIGUEZ VIERA S/A	JEFAT. DE POLICIA	0532 2133/3388
18 TACUAREMBO	JUAN CHARAMONI S/A	18 DE JULIO 187	0632 3388 (Censo) ó 2527/2717
19 TREINTA Y TRES	FELIX BATALLA 16958	JEFAT. DE POLICIA	0452 2148/2332
	TREINTA Y TRES	COMISION CUENCA LAGUNA MERIN	0452 2045

8505924

002/2

25/5/86 PROC (LM)

(65)

1/6 1391

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
210845 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 851/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente MEMORANDUM Nro. 148/BE/985 de este Departamento, referente a las elecciones en la Asociación de Escribanos del Uruguay.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	D.E. II
EJEMPLAR 03	D.E. III
EJEMPLAR 04	D.E. IV
EJEMPLAR 05	B. ING. No. 1
EJEMPLAR 06	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1985
Pasa a Biografico / Auditor
No. de Orden 8505926

DEV. BIOG. P. DAR SALIDA

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

DEP. I
13-06-86
PROCESADO
AR

001/6

2200585

S06

204

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 22-10-85
PASA A: I-AN.
R. SALIDA: 1774

JCC/rp

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 21/OCT/985 **Hora** 0830

MEMORANDUM

Nro. 148/BE/985

Asunto: ELECCIONES EN LA ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY.

EVALUACION: A-1

T E X T O:

El 02/OCT/985 se realizaron las referidas elecciones, habiéndose presentado 4 listas cuyos formularios se adjuntan. De dicho acto se destacan los siguientes aspectos:

1.- Tendencia ideológica de las diferentes listas.

- Lista 33.....Demócrata, integrada por Profesionales de los PP.PP.TT.
- Lista 2.....Izquierdista, preponderancia D.A. - P.C.U..
- Lista 39.....Sin clara definición. Profesionales jóvenes.
- Lista 4.....Izquierdista, Profesionales frenteamplistas no comunistas.

2.- Comisión Directiva electa.

Distribución de cargos en base al resultado.

1ra. Lista 4.....3 cargos
2da. Lista 2.....3 cargos
3ra. Lista 33.....2 cargos
4ta. Lista 39.....1 cargo

3.- De los expuesto surge una clara tendencia izquierdista dentro de la nueva Comisión Directiva.

8505926

002

DEP. I
13-06-86
PROCESADO
AR

VOTO por el siguiente lema y los candidatos que se expresan para integrar las 69 autoridades de la Asociación de Escribanos del Uruguay.

PERIODO - 1985 - 1987

LEMA 4

DIGNIDAD GREMIAL

Sistema Preferencial de Suplentes

Comisión Directiva

1) BERLINGERI SCHELL, José L.
2) HAMANN DE GRAUERT, Ingrid
3) CURBELO SORIA, Carmelo
4) BOGGIANO FREIRE, Pablo
5) ATELLA, Graciela
6) MOTTA, Luis
7) RIBAS, María Teresa
8) LOPEZ STEMPELETH, Horaldo
9) GEYMONAT, Isabel
10) dos SANTOS MERELLO, Alcides
11) VARELA, Beatriz
12) DECIA MENDIZABAL, Jorge
13) CASTRO, Sara
14) MARNA, Enrique
15) BERGARA DE MEDINA, Mario
16) REVELLO REVELLO, Cristina,
17) SCAGLIA, Ricardo
18) BURGUEÑO GLEISS, Mila

Consejo Arbitral

1) CASTRO, Luis Alberto
2) GALMES REYES, Milton
3) GLEISS, María Emilia
4) BAROFFIO, Raúl
5) CAVAGNARO ARIAS, Walter
6) MOORE, Roberto
7) MENINI QUARTARA, Juan Antonio
8) RIVERA, Pablo
9) MALAQUINA, Margot
10) MARTINEZ IRIGOYEN, Alberto
11) SLUVIS, Pablo
12) CASAL, Juan Antonio
13) CASTRO GARCIA, Roberto Armando
14) LOURDUGUIN, Luis
15) TARIFE, Antonio
16) MARIÑO, Morgan
17) FILOSI, Carlos Nelson
18) SOUTULLO FERNANDEZ, Antonio
19) MALET, Agustín
20) ZALDUONDO, Diego

Comisión Fiscal

1) BLANCO, César
2) AMENDOLA, Elder Diego
3) PEREIRA DE POLITO, Beatriz
4) ALBERTONI, Carlos
5) RODRIGUEZ SARMIENTO, Inés
6) FERRARO, Héctor

Montevideo, 2 de octubre de 1985

003

8505926

DEP. I
13-06-86
PROCESADO
AR

VOTO por el siguiente lema y los candidatos que se expresan para integrar las 69 autoridades de la Asociación de Escribanos del Uruguay.

PERIODO 1985-1987

39

LEMA

POR LA UNIDAD

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

COMISION DIRECTIVA

1. QUAGLIATA BARCELO, Juan José
2. ALVAREZ ORTIZ, Gonzalo
3. DURAN SANCHEZ, Fernando
4. REA STAIFF, Gisela L.
5. MACEDO SAAVEDRA, José L.
6. PLOTNICOV, Silvia
7. GIUROVICH, Rossano
8. AÑASCO PULAS, Sergio G.
9. DE PAULA, Daniel
10. MILLOT, Rafael
11. SUAREZ, O. Fernando
12. D'AMATO ALVAREZ, Gabriel
13. MATTA ACOSTA, Luz A.
14. LANDER, Eduardo
15. DELGADO ACOSTA, Juan A.
16. OXACELHAY, Nadia
17. GONZALEZ MOURE, Myriam
18. LARRALDE, Jorge

CONSEJO ARBITRAL

1. BADANIAN, Manuel
2. HERBERT, Ronald
3. ESTABLE FAURE, Ruben
4. EIRIZ, Roberto
5. VILASECA, José Luis
6. GONZALEZ PUIG, José
7. ZUHINI DE LORENZI, Edison H.
8. AREZO PUENTE, Nicanor
9. BELLAGAMBA TOLOSA, Julio C.
10. BARCELO DE QUAGLIATA, Emma N.
11. LAURENZ, Comado O.
12. MEGA BARCIA, Héctor
13. COSTA ITHURRALDE, Ma. Luisa
14. MENONI SARTI, César
15. GONZALEZ PUIG, Laura
16. BASELLI SANDE, Claudio
17. PINTOS MASCOLO, Sarita
18. MARTINICORENA, Jesús
19. MILLOT, Rafael
20. MACEDO SAAVEDRA, José L.

COMISION FISCAL

1. BASELLI SANDE, Claudio
2. PINTOS MASCOLO, Sarita
3. MARTINICORENA, Jesús
4. STOSKY, Ruth
5. MAZZOCCHI BRINK, Tomás A.
6. PRITSCH, Magdalena

Montevideo, 2 de Octubre de 1985

8505926

004

DEP. I
13-06-86
PROCESADO
AR

VOTO por el siguiente lema y los candidatos que se expresan para integrar las 69ª autoridades de la Asociación de Escribanos del Uruguay.

PERIODO 1985 - 1987

2

Lema:
ACCION PRINCIPISTA

Sublema:
"POR UNA ASOCIACION ABIERTA, UNIDA Y AL SERVICIO DE TODOS".

Sistema Preferencial de Suplentes

COMISION DIRECTIVA

1) LOPEZ ASSANDRI, Mario
2) CRISPINO NICOLINI, Enrique
3) FIRPO MARTY, Orlando
4) SACCHI SCAVINO, Graciela
5) FERNANDEZ DI MAGGIO, H. Gustavo
6) HELGUERO SOARES NETTO, Estela
7) ALONSO PICCION, Enrique H.
8) TARRAGONA RIOS, Martín
9) MORAES PIEGAS, Laraine
10) RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Hyara
11) ALMADA LOPEZ, Carlos
12) LOMBARDI LECHA, Rosa Ana
13) PINTOS CUORE, María Graciela
14) BECEIRO MICHETTI, Raúl
15) BUSLON ZACCAGNINO, Elizabeth
16) SIERRA NAVIA, Hugo Mario
17) GUARINO ANFOSSI, Gianella
18) AROSTEGUI AGUIAR, Ricardo

CONSEJO ARBITRAL

1) ONETTO BARRABINO, Rodolfo
2) SCHIPANI SCARAVELLI, Isabel
3) ACOSTA Y LARA, Manuel J.
4) CURBELO PEREYRA, Hilda
5) DELLEPIANE TORTOSA, Marina
6) PRIGUE DELGADO, Mabel
7) DA MISA RIAL, Juan Antonio
8) PIÑA TRAVERSO, Blanca
9) DAVILA MANUTTO, Beatriz
10) CAUMONT CLAVARIO, H. Arturo
11) CORRAL VARELA, María Celia
12) INTHAMOUSSU, Pablo
13) GERPE GONZALEZ, Orosmán
14) LORENZELLI GONCALVEZ, Pedro
15) GUERRERO GONZALEZ, Alba Rosa
16) SOTO DULAC, Aloina
17) D'ANDREA MICHELIN, Alba
18) BAILON ANER, Carmen
19) FERNANDEZ DIBRANA, Ruben
20) CREMANTI CASAS, Vicente

COMISION FISCAL

1) CAFARO VIOLA, Eugenio
2) BADARO VIERA, José
3) OLANO FULLGRAFF, Ana
4) MARTINEZ CASSINIGA, Cristina
5) PEREZ MATTOS, Lilián
6) PANARIO RODRIGUEZ, Elbio

Montevideo, 2 de octubre de 1985.

8505926

005

DEP. I
13-06-86
PROCESADO
AR

VOTO por el siguiente lema y los candidatos que se expresan para integrar las 69 autoridades de la Asociación de Escribanos del Uruguay.

PERIODO - 1985 - 1987

33

LEMA

NOTARIADO DEMOCRATICO

Sistema Preferencial de Suplentes

Comisión Directiva

1) Esc. Gerardo Rocca Couture
2) Esc. Dr. Alvaro Tarabal
3) Esc. Rafael Stawsky
4) Esc. Susana Hatchondo de Puppo
5) Esc. Roberto Cuenca
6) Esc. Walter Albanell Bocage
7) Esc. Jorge W. Jaume Piola
8) Esc. Ana María Ranzetti
9) Esc. Dr. Guillermo Domenech
10) Esc. Susana Cambiasso
11) Esc. Raquel Elizalde
12) Esc. Hugo Méndez
13) Esc. Marta Pirez Rangel
14) Esc. Alicia Airaldi
15) Esc. Nicolás Fernández Pou
16) Esc. Nelson Revello
17) Esc. Dra. Nelly Delascio
18) Esc. Alfredo Danrée

Consejo Arbitral

1) Esc. José Righetti Zanotta
2) Esc. Cler Darío Opertti
3) Esc. Hugo Villanustre Nano
4) Esc. Adolfo Albanell Martino
5) Esc. Ariel Sardeña
6) Esc. Rafael Iacovazzo
7) Esc. Norma Loureiro
8) Esc. Hebert Curbelo Urroz
9) Esc. Zózima L. Martino
10) Esc. Angel Arour
11) Esc. María del Huerto Fierro
12) Esc. Dolores Vázquez
13) Esc. María Marta Fernández
14) Esc. Sergio Machado Belza
15) Esc. Roberto Farachio
16) Esc. María Teresa Ardanaz
17) Esc. Elena B. Manzo
18) Esc. Beatriz Galli
19) Esc. Hugo Chiparelli
20) Esc. Violeta R. Rolando de Lussich

Comisión Fiscal

1) Esc. Jorge Brum Larraechea
2) Esc. Esteban Xalambri
3) Esc. Horacio Varoli Díaz
4) Esc. Blanca D'Ella Hurtado
5) Esc. Enrique Schauricht
6) Esc. Mirta Izmendi

Montevideo, 2 de octubre de 1985

006/6

8505926

DEP. I
13-06-86
PROCESADO
AR

"ASAMBLEA" 24/OCT/985 pág.15

1/2

TODOS A APOYAR AL VI° CONGRESO DE FEDEFAM

MONTEVIDEO, DEL 17 AL 24 de NOVIEMBRE'85

LOS DESAPARECIDOS DE OCTUBRE

"CONTRA EL OLVIDO"
"JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES"

El Gobierno Constitucional debe ocuparse del esclarecimiento de las desapariciones de sus ciudadanos, dentro y fuera del país. Es obligación de las Instituciones del Estado —que durante el gobierno dictatorial fueron utilizadas para la desaparición de personas— responder hoy por ellas. En este mes, octubre, se cumple fecha del secuestro de estos uruguayos. Pedimos para todos los detenidos-desaparecidos la solidaridad de nuestro Pueblo!!

Felix Rodríguez Liberto
14 - 10 - 76

Segundo Chejenian
4 - 10 - 76

Ruben Prieto González
30 - 9 - 76

Juan Pablo Recagno Ibarburu
Casimira Ma. del Rosario Carretero Cárdenas
1 - 10 - 76

Miguel Angel Moreno Malugani
1 - 10 - 76

Rafael Lezama González
1 - 10 - 76

Carlos Rodríguez Mercader
1 - 10 - 76

Bernardo Arnone
2 - 10 - 76

Washington Queiro
4 - 10 - 76

Graciela Martínez de Chejenian
4 - 10 - 76

Eduardo Bleier
Detenido el 29 - 10 - 75

Lorenzo Escudero Mattos
Detenido el 20 - 10 - 75

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1985
Pasa a Archivo - Cap. Ocampo
No. de Orden 8505927

001/2

FTC I

VI° CONGRESO DE FEDEFAM

FEDEFAM, organización humanitaria, independiente de doctrinas políticas, filosóficas o religiosas, que fuera fundada en 1981 en Caracas, ha elegido a Uruguay como sede de su VI Congreso, que bajo la consigna "Por una América Latina sin desaparecidos: Juicio y Castigo a los Culpables", llevará a cabo la instancia máxima de la Federación entre los días 17 y 24 de noviembre.

Al respecto, declararon: "La experiencia de las desapariciones, donde la tortura no tiene límite, nos lleva a los familiares a organizarnos, convirtiéndonos en la fuerza principal de la lucha contra esta forma de infame represión.

Nuestra lucha se centra en el reclamo por la dignidad de la vida humana que es negada, truncada o violada de la forma más siniestra, y esto no les basta a los culpables, que amparados en su autoridad persiguen también a los familiares.

El objetivo que perseguimos es muy claro: dónde están, por qué han desaparecido, que pasó con ellos; porque la opinión pública es engañada al ocultársele la verdad. Las desapariciones forzadas son crímenes aberrantes. Nada justifica que las autoridades nieguen su responsabilidad, tratando de que todo quede en el olvido".

FEDEFAM, con el fin de solventar los gastos del Congreso, ha previsto las siguientes actividades:

Domingo 27 — "Todo es ausencia" y "No olvidar" en Centrocine.

28/10 al 1/11 — Semana de FEDEFAM en Plaza Libertad.

10/11 — Murguesada en lugar a confirmar.

17/11 — 18 hs. Acto inaugural en el Paraninfo.

24/11 — Acto final en lugar a confirmar.

8505927

002/2

ARCHIVO

Testimonio de un ex preso político

"Le vi la cara a los miedos; los de veras: los pánicos y hasta ahora los pude (toca madera): el de Amazonas, una prolongada inminencia de caos personal: el del submarino, la muerte tantas veces repetida hasta ya no creer en ella. Imposible saber de antemano si para una próxima ronda estoy mejor preparado o, al contrario, corto menos. He adquirido, eso sí, una especie de sobriedad —no tengo otro nombre— ante esos filos oscuros que lo habitan a uno. Me siento menos niño, o más hombre, no sé: palpar muerte, madura".

Esa confesión es de David Cámpora, un tupamaro que padeció la carcel durante nueve años. Las manos en el fuego es un relato, basado en la experiencia de Cámpora, elaborado por Ernesto González Bermejo. Este libro estremecedor y angustiante es el resultado de un paciente trabajo periodístico que —para dar un ejemplo de la labor— les demandó a González Bermejo y a Cámpora más de noventa horas de grabaciones. Al testimonio directo del tupamaro debe agregarse el material escrito (mil doscientas carillas de cartas, textos especialmente elaborados, respuestas a cuestionarios), lo que constituye la base de Las manos en el fuego, un relato que a partir de la experiencia de Cámpora narra por un lado la historia individual y hasta íntima de un preso político, y por otro, la versión de una historia muy reciente del país, que hasta hace poco tiempo nos fue contada en forma incompleta. No afirmamos que Las manos en el fuego complete la historia, sino que es una pieza más en un complicado rompecabezas que alguien —o mejor muchos— algún día tendrán que armar.

David Cámpora era Contador Público y padre de tres hijos cuando a los treinta y cuatro años ingresó en el MLN. Al cabo de poco más de dos años fue apresado y confinado en la cárcel de Punta Carretas. Participó de la fuga masiva (operativo denominado "El Abuso") del 6 de setiembre del 71. Luego de siete meses de clandestinidad fue apresado, junto a Fernández Huidobro, el 14 de abril de 1972, en la casa del escribano Luis Martirena, en Amazonas y Orinoco. A partir de aquel día, y hasta diciembre del 80, Cámpora hizo el mismo recorrido de cuarteles, lugares de tortura, cárceles padecido por miles de uruguayos en uno de los períodos más negros de toda la historia de nuestro país.

C[illegible] de los nueve años, Cám[illegible] los vivió en el penal de Libertad, en el piso —el 2o.— reservado a los tupamaros. Gran parte del relato hace referencia a Libertad, a la vida del preso (su relación con los compañeros y con los guardias), a la lucha sorda, individual por vencer un sistema destinado a anular la personalidad del prisionero, a la lucha diaria por escapar de la locura y de la muerte. Las manos en el fuego no es sólo la historia del preso Cámpora, sino la del hombre Cámpora, la relación con su esposa, con sus hijos y su madre, un pasado que está presente en el relato mediante oportunos flashbacks, que no únicamente informan acerca del protagonista sino que además son los remansos necesarios para que el lector descanse, se evada por un instante de la opresión que significan, que trasmiten las páginas que aluden a la cárcel, a la tortura, a la soledad del confinamiento de castigo.

Por momentos Las manos en el fuego parece una novela, una obra de ficción. Y eso es mérito de González Bermejo, quien diestramente estructuró el material que recibió de Cámpora, quien recurriendo a técnicas novelísticas —el uso del flashback—, relatos paralelos en los cuales el autor utiliza tanto la primera persona del singular, como la segunda y la tercera, cartas a la mujer y a los hijos que González Bermejo intercala eficazmente, etc., escribe un libro fascinantemente humano (porque en él se describen miserias y grandezas del hombre). Pero no es una novela. Los nombres, los hechos, las fechas aluden a la realidad. Una realidad que a los hoy adolescentes podrá sonarles como ficción, que quizás nuestros hijos y nietos estudien como parte de la historia del país, pero que para muchos uruguayos esa realidad significa un compromiso reflexivo, en el deseo de aprehenderla, de despejar interrogantes, de comprender causas y consecuencias de un período trágico del Uruguay.

Como hasta hace poco tuvimos una versión oficial de los hechos, ahora, democracia mediante, accedemos a la versión de los hechos contados desde la óptica de un tupamaro. Esto es también Las manos en el fuego. Por eso es necesario conocerla, aunque sabemos que ni la historia oficial ni la versión de un tupamaro agotan todas las posibles versiones que pueden existir sobre lo que aquí sucedió.

Las manos en el fuego, de Ernesto González Bermejo. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, 1985. 281 pp.

Milton Fornaro

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO [illegible] DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO [illegible]
Fecha de Entrada 24 OCT. 1985
Pasa a Biofichero
No. de Orden 8505928

31/OCT/85

001/1

8505928

FTCI

Suspenden investigación por "filtración" informativa

Más información sobre tumbas NN

La Comisión investigadora parlamentaria sobre ciudadanos desaparecidos espera recibir informes de otras tumbas (por lo menos 20) de personas desconocidas (N.N.) ubicadas en distintos cementerios del departamento de Colonia, según dijeron a Búsqueda fuentes parlamentarias.

El organismo legislativo que redacta un informe final al cuerpo para ser difundido en las primeras sesiones de noviembre (Ver Búsqueda Nº 302 pág. 40), pidió prórroga para investigar la aparición de las citadas tumbas.

El pasado lunes la comisión recibió el testimonio de la ex jueza de paz y actual fiscal letrada del Juzgado Civil de Colonia Ana Míguez que firmó varias actas de defunción de personas aparecidas muertas en las costas del departamento en 1976, "sin cumplir con los requisitos legales", según expresaron las fuentes.

Del interrogatorio a la ex jueza de paz habrían surgido "graves irregularidades en la expedición de las partidas, que se justifican menos todavía considerando que los cadáveres presentan evidentes señales de torturas", se informó.

La comisión recibía el martes al abogado del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de Argentina, Jorge Baños, que aportaría información complementaria sobre uruguayos desaparecidos en Argentina entre 1976 y 1977.

■ Suspenden investigación

Los diputados de la comisión resolvieron suspender la investigación administrativa entre los funcionarios del Palacio Legislativo a causa de la "filtración" hacia Búsqueda de información sobre sus actuaciones.

La comisión citó la pasada semana al Director de Búsqueda, Dr. Ramón Díaz, para requerirle sobre las fuentes de la información sobre la desaparición de Juan Américo Soca, vinculado a algunos militares por razones financieras (Ver Búsqueda Nº 301 pág. 1). Como consecuencia de la negativa del Dr. Díaz a transgredir la reserva de las fuentes de información, los diputados resolvieron instruir una investigación entre taquígrafos, dactilógrafos y otros funcionarios legislativos con acceso a los referidos informes, la que fue suspendida ahora.

DEV. CPTA. DESAPARECIDOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1985
Pasa a Archivo y Carp. Ref.
No. de Orden 8505929

001/1

¿Es posible un Frente más amplio que el FA.?

POR RAUL SENDIC

El magro 10% de los votos del Interior del F.A. en las elecciones de 1984 no es demasiado alentador después de tantos años de presencia de los partidos que lo integran, y del mismo Frente, allí. Desde luego que cifras electorales son sólo uno de los varios índices pero no están muy alejadas de la realidad. Y aquellos que sabemos que los problemas del pueblo no pueden esperar 50 años y que no vemos a las organizaciones políticas más que como un instrumento para solucionarlos, empezamos a pensar si no será posible un instrumento más idóneo para agrupar a la mayoría del pueblo sin esperar tanto. Tenemos un F.A. que, siempre guiándonos por cifras electorales, es un tercio en Montevideo y un quinto en el país (ya que es sólo un décimo en el Interior y eso abate el porcentaje nacional). ¿Es posible armar una coalición de fuerzas progresistas más poderosas en esta hora?

¿Todo es burguesía en los "partidos burgueses"?

Desde luego sabemos que la burguesía es una clase ampliamente minoritaria en este país donde hay un millón y cuarto de asalariados. Más bien estaríamos propensos a decir que sin ser burgueses, ese electorado que sigue a los partidos tradicionales se ve a sí mismo como centrista o derechista, pero esto tampoco es exactamente así. Por ejemplo, en una encuesta de la Gallup de Setiembre de 1984 donde se buscaba que el propio encuestado se autodefiniera si era de "izquierda", "centro" o "derecha", un 14% de los adeptos al P. Nacional se definieron como de izquierda y un 5% del P. Colorado ídem. Pero no descartemos que muchos de los que se autodefinen de "centro" también tengan ideas avanzadas como lo indica el hecho de que en la misma encuesta un 31% de los adeptos al F.A. se autodefinieran como centristas.

Tal vez se aduzca que la gente vota por tradición a esos partidos, que son blancos o colorados de nacimiento, o poco menos. Esto fue verdad en este país pero hace muchos años. Desde 1950 más o menos el electorado votó alternativamente, en forma masiva, a uno u otro partido, lo que demuestra que la adhesión a los cinúllos era un componente menor. Más bien parecería que hay un rechazo a los partidos de izquierda, un anticuerpo contra ellos (creado por los medios masivos de propaganda y que aún campea en el Interior) que una adhesión ciega a uno u otro partido tradicional.

La economía también fabrica conciencias...

... además de zapatos y automóviles. Por eso esta penuria económica que está sufriendo el pueblo, nunca conocida antes en este país, crea un espacio político de protestas, de reclamo de soluciones, que cada día va creciendo. Y aquí sí, no hay diferencias entre Montevideo y el Interior. En este último el espacio político de reclamo tal vez sea mayor porque la penuria económica lo es. La única diferencia es quién ocupa este espacio: en Montevideo lo hace preponderantemente el F.A., pero el poco desarrollo de éste en el Interior hace que allí se radicalicen militantes de los partidos tradicionales, ocupándolo. Así se ven esas protestas que se han hecho públicas en estos días, de algunos militantes del P. N. en el Interior, para con la actitud de las autoridades nacionales por los acuerdos con el Gobierno. Y en general a la apertura hacia frentes reivindicativos conjuntos, que es mayor en el Interior que en Montevideo, de sectores de los partidos tradicionales. (No hay que olvidar que éstos, por otra parte, como incluso se da en algunos del F.A., son pluralistas, o sea un frente de tendencias).

La economía forma conciencias pero ¿puede servir también como oráculo para saber hacia dónde se orientará la opinión en el futuro? Pues sí, a la opinión no la podemos ver como algo estático sino dinámico, sobre todo en esta época cuando, apertura democrática mediante, crisis económica mediante, la opinión evoluciona en meses lo que en el período anterior en años.

¿Y qué nos dice la economía? Que el crecimiento previsto del 2 al 4% para 1984 se está transformando ya en un retroceso del 2 al 3% del PBI. Y con ello se malogra la recuperación del salario para los ocupados y del empleo para los desocupados. Habrá hambre, desesperación, conflictos en los próximos meses y el pueblo se radicalizará. Cada vez saldrá en mayor número ante la convocatoria de ese "llamador" que es la Central Sindical, desolado y afligido, a desfilar por 18. Y el pueblo se radicalizará y, como los partidos de oposición no se unen, el pueblo se unirá alrededor del PIT-CNT como reclamando aquella gran unidad del Obelisco, que era también contra su hambre.

Y los sectores progresistas de los partidos tradicionales se radicalizarán, cortando sus amarras con un barco que ya se empezó a hundir que es el Gobierno Sanguinetti (pérdida de un 20% de opinión en los últimos 3 meses). Y se radicalizará la izquierda moderada como ya lo está haciendo toda la base del F.A.

Los que conocimos el panorama de la Izquierda antes del F.A. sabemos cuánto de avance significó éste. Hoy se trata de consolidarlo. Su ampliación en un frente mayor no está reñido con esto, como luchar por el F.A. en su hora no significó renegar del FIdeL para un sector del mismo.

Abrir canales para que una gran unidad del pueblo se haga, es la consigna de la hora.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 OCT. 1985
Fuente a Semanario
N. de orden 8505930

(65)

(17) ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 Oc. 1985
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 8505931

Ingreso del MLN al Frente Amplio

No sólo el PDC lo condicionaría

La integración al Frente Amplio del Movimiento de Liberación Nacional asoma como un tema polémico y preocupante a nivel de los distintos partidos y grupos que conforman la coalición.

Miembros de la dirigencia tupamara, en tanto, restaron gravedad a unas declaraciones periodísticas contrarias realizadas por el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Héctor Lescano, por quien dijeron sentir "un gran respeto" y sugirieron "que se oiga a las bases" antes de adoptar una decisión.

Un rápido sondeo de opiniones permitió detectar una cierta coincidencia entre los distintos sectores del Frente en cuanto a que, una resolución de tal importancia

Dr. José P. Cardoso

deberá condicionarse al sometimiento, por parte del MLN, al programa y los estatutos elaborados en conjunto.

Fuentes de la comisión que estudia las solicitudes ya formalizadas por otros grupos políticos informaron que la misma no se reúne desde hace un mes aproximadamente ante la ausencia de su presidente, Víctor Licandro, quien se halla de viaje por distintos países del Caribe.

No obstante, —consignaron— es posible adelantar algunas posiciones puestas de manifiesto en dicha comisión con anterioridad y que tienen que ver con el ingreso al Frente de los dos movimientos "26 de Marzo" que actualmente reivindican la legitimidad de su presencia en el Plenario Nacional.

Las mismas fuentes dijeron desconocer si el anunciado propósito del MLN de plantear su integración al Frente Amplio a comienzos del año próximo, dejará sin efecto el trámite iniciado por el "26 de Marzo en el Uruguay", dado que en un reciente congreso los tupamaros le reconocieron como el único que responde a sus lineamientos de acción política.

PS: SITUACION ESPECIAL

Consultado por el semanario "las bases" hace algun tiempo el presidente del Partido Socialista, José Pedro Cardoso, fijó su posición estableciendo que "no puede el Frente admitir en su seno a ningún grupo político que no declare y que no demuestre en la práctica que sostiene su misma concepción estratégica".

En el caso del PS de todos modos resulta aventurado adelantar cual será la postura definitiva por cuanto, según manifestó a ASAMBLEA una fuente cercana a su Comité Central "juegan factores que no juegan para otros compañeros dado que muchos de los militantes del MLN provienen de la filas del Partido Socialista".

"Tenemos con ellos una vieja amistad que si bien no pesará a la hora de resolver políticamente el problema, estará presente en las discusiones", confirmó la citada fuente.

En tanto, trascendió que el PS se ha mostrado favorable a la aceptación del ingreso del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), de tendencia trotskista.

En cuanto a los dos movimientos "26 de Marzo", encuentran resistencia también en los "Núcleos de Base" cuyos delegados ante la comisión que estudia las nuevas integraciones aportaran como elemento de apoyo a sus argumentos un editorial de una publicación editada en Suecia por el "26 de Marzo" sesentista.

El Movimiento Popular Frenteamplista, liderado por el senador Francisco Rodríguez Camusso, por su parte, ha dicho que no tiene inconveniente en que ingrese el MLN "siempre que se muestre dispuesto a acatar su reglamento interno y a reconocer sus bases programáticas", sostuvo una fuente del sector. "En esas condiciones, nuestro deseo es que todos los grupos y partidos de izquierda estén dentro del Frente Amplio" precisó.

Días pasados se informó que era inminente el reingreso del Partido Obrero Revolucionario (POR) trostkista y el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), que hasta el momento no se habían reorganizado.

Con referencia a este último, se supo que apoya su solicitud, expresamente, el Partido Comunista, hecho que fue resaltado por fuentes de la mencionada comisión frentista, las que recordaron a ASAMBLEA recientes contactos entre el MRO y la IDI Unificada.

Dichas conversaciones habrían fracasado, aseguraron, por lo que podría indicar, la actitud comunista en la comisión un acercamiento entre dos sectores políticos que hasta el golpe de Estado de 1973 mantuvieron posturas encontradas en los ámbitos de decisión frenteamplista.

En la actualidad, son once los grupos o partidos que componen el Plenario Nacional, máximo órgano en este momento de la coalición, dado que se autodisolvieron los Grupos de Acción Unificadora (GAU) y el Movimiento de Acción Nacionalista (MAN), que encabezaba el exdiputado Jorge Durán Mattos, para conformar la IDI Unificada.

Julio Marenales

Francisco Rodríguez Camusso.

MLN: "QUE OPINEN LAS BASES"

Requerida su opinión sobre las expresiones del presidente democrata cristiano, Julio Marenales dijo a ASAMBLEA que "de pronto los compañeros del PDC entienden que el MLN no deben entrar, pero la gran mayoría de las bases frentistas opinan que sí y entonces habrá que aceptar la decisión de la mayoría".

Eleuterio Fernández Huidobro expresó por su parte el "gran respeto por el compañero Lescano y por el PDC" al tiempo que resaltó su "total franqueza y honestidad" para plantear el problema. Fernández Huidobro se remitió también a la opinión de las bases y confirmó que la decisión última de solicitar la integración será tomada en la Convención Nacional del MLN a realizarse en el mes de diciembre.

"Lo que no queremos es crear problemas dentro del Frente Amplio, ni tampoco fomentar discusiones inútiles", puntualizó finalmente el dirigente tupamaro.

DEPI 28-5-86 PROCESADO (J)
001/1
8505931

El M.L.N. y el Frente: ¿La unidad cuestionada?

La relativamente reciente resolución del M.L.N. de buscar la integración al Frente Amplio (sujeta a la decisión de la Convención que se reunirá a fines de este año, y a definiciones en cuanto a la forma de hacerlo) ha reactivado polémicas latentes en el Frente.

El Diputado Lescano, Presidente del P.D.C., declaró la semana pasada que su partido se opone al ingreso del M.L.N.. Y, hasta donde se sabe, no es el único sector del Frente Amplio que sostiene tal posición.

Esta situación, sumada a precedentes como la prohibición de la realización de charlas por los dirigentes tupamaros en los Comités de Base, permiten augurar que el tema será motivo de discusiones y enfrentamientos dentro de la izquierda.

Para situar el problema correctamente tal vez convenga partir de la base de que no es tanto que el ingreso del M.L.N., o de determinada organización política muy identificada con éste, cree un problema. Posiblemente lo que ocurra sea que la posibilidad de este ingreso ponga de manifiesto algunas contradicciones o divergencias que ya existen, aun cuando se manifiesten más atenuadamente.

LA EVIDENCIA DE LA FALTA DE PARTICIPACION

El surgimiento de un tema polémico por demás reactivará sin duda el interés de los militantes de base frentista por intervenir. De hecho es previsible que, a favor o en contra, ningún militante frentista dejará de tener opinión ni de intentar incidir en un uno u otro sentido. Pues bien, dado que las estructuras organizativas del Frente hace mucho que no son usadas para la consulta de la opinión política de la militancia, el surgimiento de un debate intenso pondrá de manifiesto la inexistencia de niveles aceptables de participación.

De hecho creo que, tal como se plantean las cosas, la resolución de temas importantes en forma democrática no será posible sin la restructura interna del Frente Amplio. Y esta se demora —o detiene— en forma verdaderamente

UNA ESTRATEGIA NO DISCUTIDA

Un segundo problema que no es de despreciar es que la comparación entre los objetivos —reales o supuestos— del M.L.N. con los objetivos del Frente obligará a enfrentar un tema que se mantiene considerablemente silenciado en el discurso frentista: la estrategia frentista a corto y mediano plazo.

En razón de que desde el encuentro de Comités de Base de fines del año pasado no se ha permitido la expresión de la militancia frentista la dirigencia no se ha visto en la necesidad de exponer en forma seria y documentada los planes y objetivos políticos que se manejan. Pero eso no significa que esos objetivos no existan. Sí significa que no pueda discutírselos y que en muchos casos, a los ojos de mucha gente, sea dudoso cuales son.

Creo que en pocas frases la estrategia de la dirigencia del Frente puede resumirse en: generar una imagen de moderación para ganar el "centro" político como opción de gobierno en 1989. Tal vez la pérdida de identidad que muchos tememos como consecuencia de algunas posiciones del Frente tengan como fundamento esa estrategia. Así puede explicarse el empeño por identificar el accionar político del Frente con el funcionamiento del sistema político; e incluso el distanciamiento de ciertos sectores de la coalición con las posiciones del Movimiento Sindical, que en determinados momentos se ha visto obligado a adoptar un rol especialmente activo inclusive en temas de carácter político en los que el Frente debió adoptar una posición más activa y combativa.

Lo dicho no significa que el M.L.N. tenga una propuesta o definición demasiado clara o coherente que contraponer a las tesis que sostiene la dirigencia frentista. Seguramente en su interior existen infinidad de discrepancias e incertidumbres, así como de autocríticas aun por hacerse. Pero sin duda su imagen y prestigio, en caso de producirse el debate que prevee esta nota, provocará una corriente de crítica y análisis interno dentro del Frente Amplio. Y ello seguramente podría traer aparejada una revisión de la estrategia que hoy se maneja en el Frente Amplio. Tal vez esto sea lo que motiva la preocupación de algunas corrientes frentistas.

¿LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA CUESTIONADA?

Existe un presupuesto básico tras la existencia del Frente Amplio. Consiste en la idea de la necesidad de la unidad de todas las fuerzas políticas y sectores sociales posibles en torno a un programa mínimo, antimperialista y antioligárquico.

Si se admitiera la exclusión de un sector que coincide plenamente en ese programa mínimo, y que por añadidura tiene una determinada capacidad de repercusión social, podría estar generándose las bases para la ruptura de un trabajo político que costó muchos años construir. Porque una vez establecida la primera exclusión ¿quién puede afirmar que no se producirán nuevas exclusiones congelando a la izquierda o dividiéndola nuevamente?

La izquierda —más allá de la propaganda— continúa siendo minoritaria y su actitud debe ser de continuo ensanchamiento de los horizontes.

Sin duda detrás de esta polémica se encuentra el debate entre posiciones político ideológicas distintas. Seguramente se encuentra también el viejo problema de definir quién es vanguardia en el proceso de liberación del Uruguay. Pero si el Frente Amplio es un instrumento válido para realizar ese proceso, tales debates deben poder dilucidarse en su seno, sin paralizar el trabajo político. Rehuir el debate, o promover exclusiones en aras de una estrategia o imagen política que ni siquiera se discute democráticamente, puede ser la mejor forma de negar la verdadera finalidad del Frente Amplio.

Hoenir Sarthou

"ASAMBLEA" 24/OCT/985 pág.11

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA FF AA
Fecha de Entrada 24 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505932

Abogado del CELS argentino denuncia el complot "Omega"

Los manejos golpistas del Gral. Suárez Mason y sus cómplices

La implicancia de militares uruguayos en un complot promovido en el exterior para desestabilizar los gobiernos democráticos rioplatenses y reinstaurar sistemas dictatoriales, fue denunciado entre otros importantes hechos, por el abogado argentino Jorge Baños, del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en una conferencia de prensa efectuada el martes en el Colegio de Abogados.

El Dr. Baños precisó que la coordinación de fuerzas represivas de las recientes dictaduras de Argentina y Uruguay se mantienen vigentes y denunció la utilización de sociedades anónimas "fantasmas" en Uruguay para "limpiar" capitales mal habidos por militares argentinos.

El abogado dio a conocer declaraciones efectuadas ante la Justicia Federal por los procesados Gral. Otto Paladino y Anibal Gordon, donde se involucra al Mayor Menotti Ortiz y a otros militares uruguayos como encubridores de las acciones de Gordon en nuestro país y participantes personales de represión en el campo de concentración bonaerense "Automotoras Orletti".

Baños destacó que en menos de un mes se formalizaría el pedido de extradición de la Justicia Argentina para que comparezcan al Cnel. José Nino Gavazzo y otros nueve oficiales uruguayos, sobre los que existen abundantes elementos de su participación en secuestros, torturas y asesinatos efectuados en Buenos Aires.

El abogado del CELS, protagonista del allanamiento que determinó el martes la orden de captura de doce militares y civiles por el Gobierno Argentino como consecuencia de sus actividades desestabilizadoras, viajó a Montevideo para aportar datos a las comisiones investigadoras del parlamento sobre los casos "Michelini-Gutiérrez Ruiz" y "Uruguayos Desaparecidos en Buenos Aires", a la vez de alertar sobre las implicancias en nuestro país de los hechos que se están develando en Argentina.

La conexión uruguaya "limpia" capitales y gira los fondos a un centro de Miami

La existencia de una coordinación entre las mismas fuerzas represivas que actuaron durante las dictaduras de Argentina y Uruguay para promover **"actos de desestabilización democrática"**, posibilitar nuevos golpes de estado y permitir la fuga de capitales mal habidos al exterior, también fue denunciada por el Dr. Baños, confirmando lo adelantado por LA HORA el domingo último.

Baños señaló que tras una investigación realizada por el CELS y la revista HUMOR, se descubrió la existencia de una transacción en la que se involucraba al ex general prófugo argentino **Carlos Suarez Mason**, y su cuñado el ex comisario **Felix Alais**, que aparecía representando a una empresa uruguaya **KINSOL S.A.**

De esa investigación y denuncia en la prensa, se llegó al allanamiento del local donde se constituía el domicilio de **KINSOL** en Buenos Aires y allí funcionaba una agencia de investigaciones **"INVESTIGACIONES ASOCIADOS S.A."**, que resultó ser la fachada de un verdadero aparato paramilitar, responsable de la ola de atentados y amenazas en Argentina, que concluyó con la orden de captura sobre una docena de militares y civiles decretada el martes por el gobierno de Alfonsín. (Información en pág. 10).

Baños precisó que en esa oficina se encontraron documentos secretos de Inteligencia de la Armada, planes de interferencia de frecuencias radiofónicas utilizadas por dependencias gubernamentales y volantes contra "Montoneros", que consideró relacionados al clima de tensión que vive Argentina ante el inminente fallo contra las Juntas Militares.

El abogado informó que en esa agencia funcionaba **"una policía y un ejército paralelo, con armas de guerra, uniformes, envases de gases lacrimógenos"** y recordó que existen unas 280 agencias similares en el país, una de las cuales pertenecía al propio Gral. Otto Paladino, la agencia **"Magister"**.

Baños se preguntó entonces si en cada una de esas agencias funcionan 100 agentes y son 280 agencias, si no se estaba frente a un ejército paralelo, a quien responsabilizó de ser un grupo organizado y coordinado para la realización de atentados.

Agregó que **"esto es parte de un proyecto político que se está implementando desde el extranjero por estos nostálgicos de las últimas dictaduras. Ese proyecto político estamos diciendo que lleva consigo a militares argentinos y uruguayos junto a los de otros países. Y estamos dando concretamente una de las vías. Debe haber muchas más".**

Jorge Baños.

El representante del CELS afirmó que la acción de **KINSOL** en la venta de propiedades de **Suarez Mason** no era un hecho aislado, sino **"la nueva modalidad de coordinación entre militares argentinos y uruguayos"** y precisó que el producto de esa transacción fue girado a Miami donde funciona un grupo denominado **"OMEGA"** que **"implementa un proyecto político destinado a crear condiciones objetivas para un próximo golpe de Estado, tanto en Argentina como en Uruguay".**

Baños se remitió a la propia declaración del gobierno argentino en la orden de captura para **Suarez Mason** y otros militares y civiles el martes, donde se señala textualmente que **"según informaciones de servicios de inteligencia extranjeros, esos planes están implementados desde el exterior por el Gral. Suarez Mason, de acuerdo a actividades efectivizadas en Miami y San Pablo".**

Interrogado sobre en qué elementos se basaba para afirmar la participación de militares uruguayos en ese complot, Baños dijo tener fuentes reservadas que han **"constatado"** esos hechos en Miami y leyó parte de la denuncia de **"HUMOR"** donde se dice que **"Mediando 1984 el sitio (Miami) comenzó a ser utilizado como punto de reunión por ex represores y militares nostálgicos de dos países que reprimían a la democracia: Argentina y Uruguay".**

Baños señaló que si se puede investigar **"quiénes integran KINSOL S.A., quiénes la constituyeron, quiénes son los militares —si es que los hay— o sus testaferros uruguayos o argentinos que figuran"**, se podrá adelantar en mucho la investigación.

"Creemos que indudablemente el tema de los derechos humanos, no es un tema del pasado, ni un tema que quede reservado a la historia, sino que es un tema reservado al presente y futuro y que justamente de la importancia que se le da al tema, tendremos que construir y profundizar estos naciente procesos democráticos", concluyó el abogado.

En un mes formalizan pedido de extradición para Gavazzo

En menos de un mes, la Justicia Federal argentina formalizará el pedido de extradición de los militares uruguayos **José Nino Gavazzo, Manuel Cordero, Jorge Silveira, Campos Hermida, Amaury Prantl, Ernesto Rama, Guillermo Ramírez, Ricardo Medina y Enrique Martínez**, implicados por testimonios en actos de represión realizados en la cárcel clandestina **"Automotora Orletti"**.

Así lo confirmó el Dr. Jorge Baños, quien afirmó que la demora se debe al trámite judicial y no a una decisión política del juez actuante, quien ya habría manifestado su posición de pedir la extradición de los militares uruguayos.

Baños descalificó versiones adjudicadas por medios de prensa argentinos a la Embajada de ese país en Uruguay, respecto a que no existía la orden de captura sobre los nueve militares en el territorio argentino y mostró fotocopias del dictamen judicial al respecto.

Asimismo, el abogado argentino desafió al propio Gavazzo para que se presente ante la justicia argentina a aclarar su situación. **"Yo me pregunto y quisiera preguntarle a estos señores y en particular al Sr. Gavazzo, que lo que está haciendo mediante actitudes dilatorias es eludir la acción de la Justicia Uruguaya. ¿por qué no se presenta ante la Justicia argentina para aclarar su situación?"**, dijo.

Ante la no detención de Gavazzo y Cordero

Severa advertencia a la Jefatura de Policía de Montevideo realizó la Asociación de Magistrados

Severa advertencia realizó la Asociación de Magistrados Judiciales del Uruguay a la Jefatura de Policía de Montevideo, por no haber cumplido con la orden de detención de los militares José Nino Gavazzo y Manuel Cordero, librada por un juez de Primera Instancia en lo penal.

El comunicado emitido señala lo siguiente:

La Asociación de Magistrados Judiciales del Uruguay en cumplimiento de la finalidad consagrada en el apt. A) del art. 3° de sus Estatutos, que consagra como tal la de "Defender la independencia de la Magistratura como condición esencial de la función jurisdiccional y garantía de los derechos y libertades individuales".

Atento al hecho notorio del incumplimiento por parte de la Jefatura de Policía de Montevideo de órdenes de detención libradas regularmente por un Juez de Primera Instancia en lo Penal de la Capital. Y teniendo en cuenta que el mismo se prolongó por extenso lapso previo al planteamiento de la contienda de competencia actualmente a resolución de la Suprema Corte de Justicia.

RESUELVE: Declarar que esa actitud constituyó violación del principio constitucional de independencia del Poder Judicial, específicamente reglamentado en el art. 4° de la Ley N° 15.750 de 24 de junio de 1985, que establece: "Para hacer ejecutar sus sentencias y para practicar los demás actos que decreten, pueden los Tribunales requerir de las demás autoridades el concurso de la fuerza pública que de ellas dependa, o los otros medios de acción conducentes de que dispongan. La autoridad requerida debe prestar su concurso sin que le corresponda calificar el fundamento con que se le pide, ni la justicia o ilegalidad de la sentencia, decreto u orden que se trata de ejecutar".

Caso "Automotoras Orletti"

Coordinación represiva implica a más militares de Uruguay, tras los testimonios de Paladino y Gordon

El reconocimiento de la coordinación entre las fuerzas represivas de las dictaduras de Uruguay y Argentina y el involucramiento en esas acciones de otros militares uruguayos, los mayores **Menotti Ortiz, Baudean y Miralle**, surgen de las declaraciones de los militares argentinos Gral. **Otto Paladino y Anibal Gordon** en la causa judicial que se sigue en Buenos Aires, tras la denuncia del periodista Enrique Rodríguez Larreta.

El Dr. Jorge Baños, en un amplio informe sobre la situación de ese caso hoy conocido como el de **"Automotoras Orletti"** leyó parte de los testimonios de los dos militares argentinos hoy procesados y precisó que una semana atrás se libró un exhorto a la Justicia Uruguaya a fin de que se envíen a Argentina todas las copias de las fojas que componen la causa **Rodríguez Larreta** en la que actúa el juez **Arriague Sacone**, al existir interés sobre los testimonios de ex agentes de inteligencia sobre el caso.

En cuanto a lo declarado por Gordon, opinó que se constituían en datos para el inicio de una investigación profunda en Uruguay, que debería ser realizada por el parlamento o las autoridades.

Según el documento, las declaraciones de Anibal Gordon fueron: **"Preguntado sobre las actividades que desarrollaba en el mes de marzo de 1976, que en esa fecha del mes de marzo de 1976 el dicente no se encontraba en el país, sino que residía en el Uruguay, en Montevideo, en la calle Comodoro Coe 3873, primer piso. Viviendo en dicho lugar, aproximadamente durante dos años y luego se mudó a la calle RAMBLA REPUBLICA DE CHILE 1261 de la misma Montevideo, concretamente en Punta Gorda, regresando al país a mediados de 1981".**

"Durante ese tiempo en el Uruguay, trabajó en el comercio de carnes, en la Comisión de Abasto del Estado de Uruguay, a cuyo frente se encontraba el Mayor MENOTTI ORTIZ, que en dicho país adquirió dos camiones con fondos provenientes de la venta de un departamento de su mujer en el barrio de Belgrano. Que dichos camiones se los compró al Sr. VICTOR RADESKY, que durante ese período, viajó en algunas oportunidades a este país (Argentina) bajo el nombre de GABRIEL REY VESARES, documento que le fue dado en Argentina, por un servicio de inteligencia oficial cuyo nombre se reserva".

"Que su estadía en el Uruguay se debe a razones de seguridad por una lucha interna entre servicios de inteligencia cuyos nombres se reserva. Que en dicho país solo vendía carnes y no trabajaba en nada más. Que toda su relación comercial y también los camiones, estaban a nombre de REY VESARES. Que los viajes tenían como objeto visitar a su madre y que en total habrán sido tres visitas de muy corta permanencia en el país y que luego regresaba inmediatamente".

"Preguntado para que diga si presta o prestó servicios para el Comando en Jefe del Ejército o alguna dependencia relacionada a este y/o en el SIDE y en su caso bajo las órdenes de quién, respondió que PRESTA SERVICIOS (lo declara en 1984, bajo el gobierno de Alfonsín) en algún servicio de inteligencia cuyo nombre se reserva".

Baños destaca que Gordon afirma aún hoy que presta servicios en un grupo de Inteligencia y subrayó la necesidad de investigar las direcciones de Gordon en Montevideo, sus contactos y actividades con los militares uruguayos.

Agregó que luego de esas declaraciones, un testimonio recogido por el CELS a un ex represor, implica a Menotti Ortiz y otros militares uruguayos como principales responsables de la coordinación represiva Argentina-Uruguay y textualmente señaló: **"...entre los Mayores estaban BAUDEAN, MARTINEZ, CORDERO y MIRALLE del Ejército. Estuvo también durante dos meses el Capitán MENOTTI ORTIZ".**

CELS pide colaboración para identificar a esta persona

Durante la Conferencia de Prensa, el Dr. Jorge Baños señaló que tenía en su poder fotografías de un ex represor argentino que probablemente había actuado en "Automotoras Orletti" —"no le pudimos comprobar aún", precisó— quien en la actualidad estaría radicado en Uruguay.

Baños dijo que se desconocía el nombre y apellido de esa persona, que había comenzado a dar testimonios sobre lo que sucedió en "Orletti", los cuales si bien no se constituyeron en aportes importantes, confirmaban otras versiones sobre el tema.

Pidió entonces que se difunda la foto de esa persona —probablemente integrante de Servicios de Inteligencia— para posibilitar su identificación. La fotografía adjunta es la extraída de un video de televisión que el presunto ex represor permitió que le filmara.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 OCT. 1985
Firma
Nº de orden 8505933

SECRETO

ARCHIVO

S.I.FF.AA.

-Hoja 1 de 1.-
-D-2/E.M/D.E.I.-
-MONTEVIDEO.-
-151000/Oct./85.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.212/D-2/985.-

I.- EVALUACION: C - 2.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.

III.- T E X T O : Se ha tomado conocimiento que en el Regional 5 del P.C.U. sito en Avda. 8 de Octubre Esq. 20 de Febrero, estarían funcionando los siguientes cuadros:

Luis TOURON - 1er. Secretario del Regional 5.-
Américo ROBALLO - Funcionando en Finanzas de dicho Regional.-

IV.- ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:- Original 00.....C.G.E.-
Ejemplar 01.....S.I.FF.AA.-
Ejemplares 02 y 03....Archivo.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BEROIS.- -c-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA ST... FE
SEL... AA.
Fecha d... 24 OCT 1985
Pasa ...
No. de ... 8505935

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 24-10-85
PASA A: I-AN-
N. SALIDA: 1780

220985

SIDE 3605

001/1

8505935

SECRETO

D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
17.0800/Oct/85.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.214/D-2/985.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- T E X T O : Se tomó conocimiento que la emisora CX 30 "LA RADIO" contrajo, desde el año 1983, a través de Organización de Radioemisoras Orientales S.A.(O.R.O.S.A.), dos deudas por concepto de préstamo, una de ellas / en Moneda Nacional y otra en dólares.-
Posteriormente, en el marco de adquisición de Carteras Bancarias, el Banco Central del Uruguay al comprar la correspondiente al Banco Exterior, recibió / entre otras, esas deudas pertenecientes a O.R.O.S.A., las cuales ascenderían en la fecha a:
- N$ 500.000 y
- U$S 200.000.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : Ejemplar 00 Jefe Dpto.II/E.M.E.
Ejemplar 01 Dtor.S.I.FF.AA.
Ejemplar 02 y 03 Archivo.

Asunto 03/XI/985

El Comandante de la División de Ejército I.-

GENERAL

CARLOS L. BEROIS .-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE FF.AA.
Fecha de Entrada: 24 OCT. 1985
Pasa a: Jorge Torres Quintela
No. de Orden 8505936

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 24-10-85
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 1785

2200885
SDE
3619

-HTI/p

8505936

SECRETO

(56)

SECRETO

D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO .-
17.0800/Oct/85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.215/D-2/985.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- T E X T O : En el día de ayer se realizaron las elecciones gremiales en la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas (U.T.H.C.) afiliada al PIT-CNT, a los efectos de designar 11 miembros para la Comisión Directiva, 3 para la Comisión / Fiscal, así como la terna de delegados que participará en la dirección del Centro Asistencial, compartida con profesionales y estudiantes.- A dicha elección se presentaron diferentes listas, adjuntándose al presente, las fotocopias de las listas No.2498, 16 y 7.- Cabe resaltar que la Lista No.2498 es de tendencia Partido / Comunista Uruguayo.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : Ejemplar 00 Jefe Dpto.II/E.M.E.
Ejemplar 01 Dtor.S.I.FF.AA.-
Ejemplar 02 y 03 Archivo .-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O DEL URUGUAY

El Comandante de la División de Ejército I.-
GENERAL
CARLOS L. BEROIS .-

DEP. I 10-JUN-86 PROCESADO (EG)

DE V. B. 1986
1er DIRECTOR

001 / 11

JUNTA EJECUTIVA DE SERVICIOS DE FF. AA.
Fecha de recepción 24 OCT. 1985
Pasa a Archivo
no. de 1 dem 8505937

-HH/pn

220585
SDE
3620

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 04-10-85
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 1784

8505937

SECRETO

CANDIDATOS DE LA LISTA 2498 Y SU PUESTO DE MILITANCIA SINDICAL ACTUAL

- MIGUEL LLADO - Delegado de Sector.
- MARIA SUAREZ - Integra la actual Mesa Representativa por la Lista 24
- FERNANDO DA ROSA - Comisión de Derechos Humanos
- LEONARDO FERNANDEZ - Integra la actual Mesa Representativa por la Lista 24
- LAURA FASIOLI - Comisión de Presupuesto del Sector enfermería.
- MARITA ACOSTA - Delegada del Sector de Emergencia.
- CARMEN PERDOMO - Delegada de C.T.I.
- ARIEL MAXIMO - Delegado de Intendencia.
- ELSA CABRERA - Delegada del Sector Piso 12
- ANIBAL CATALDO - Delegado de Paratécnicos.
- AMANDA PEREIRA - Comisión de Movilización.
- VIRGINIA GAROFALO - Delegada del Sector Piso 11
- DARIO VAZQUEZ - Delegado de Mantenimiento.
- LEONARDO GRACES - Delegado de Ascensores.
- HEBER PARODI - Delegado del turno nocturno.

POR UNA U.T.H.C.
UNIDA
PARTICIPATIVA
Y EN LUCHA

002

DEP. I
10-JUN-86
PROCESADO
(E9)

LISTA
2498

8505937

INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DEL GREMIO QUE ADHIEREN AL PROGRAMA Y LISTA DE CANDIDATOS 2498

COMISION DE PRENSA Y PROPAGANDA	SPAIZMAM DANIEL SOSA
COMISION DE DERECHOS HUMANOS	RITA LEIVA
COMISION DE SEGURO DE SALUD	ANAHIT FLANIGEN
COMISION DE PRESUPUESTO	DORA GALEANO LILIANA MOREIRA
COMITE DE APOYO POPULAR AL HOSPITAL DE CLINICAS	ANGELICA LASIDA
COMISION DE RELACIONES	LAURA BLANCO
COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD	MARI SOSA

DEP. I
10 JAN 86
PROCESADO
(EG)

QUEREMOS QUE ESTAS U OTRAS COMISIONES DE TRABAJO SE AMPLIEN, POR LO TANTO EXIGIREMOS QUE SE INFORME A TODOS LOS COMPAÑEROS LUGAR, DIA Y HORA DE REUNION DE LAS COMISIONES DEL GREMIO.

ESTAMOS SEGUROS QUE SE HA HECHO BASTANTE, PERO NO LO SUFICIENTE. HA LLEGADO LA HORA DE UNA NECESARIA AUTOCRITICA QUE LLEVE A PLANTEAR CAMBIOS EN NUESTRA FORMA DE TRABAJO HACIA EL GREMIO PARA LOGRAR SUPERAR NUESTRAS DEFICIENCIAS ACTUALES.
ES NUESTRO COMPROMISO COMO LISTA 2498 CONSOLIDAR EL GREMIO, PROMOVIENDO FORMAS ESTRUCTURALES Y ORGANIZATIVAS QUE TIENDAN A PROPICIAR LA PARTICIPACION Y LA INTEGRACION AL GREMIO DE TODOS LOS COMPAÑEROS DEL HOSPITAL, UNIDOS MAS ALLA DE LA DIVERSIDAD DE OPINIONES, PORQUE ESTAMOS SEGUROS QUE ES LA UNIDAD LA UNICA HERRAMIENTA CAPAZ DE FORJAR NUESTRO DESTINO.

8505937

POR UNA U.T.C.H.
UNIDA
PARTICIPATIVA
Y EN LUCHA

LISTA
2498

COMISION FISCAL

1) Judith Prevetone (Personal)
2) Orestes Perdomo (Almacenes)
3) Helena Borges (Pagaduría)
4) Beatriz Nieto (Enfermera)
5) Olimar Rodríguez (Ser.Gen.-Int)
6) Carlos Fandiño (Elec.-Manten.)

TERNA

1) Miguel Llado (Serv.Generales)
2) Dora Galeano (Aux.de Enfermería)
3) Juan Verrone (Adm. - Dirección)

DEP. I
10-JUN-86
PROCESADO
(EG)

004

PLATAFORMA Y CANDIDATOS

* LISTA 2498

EN LO NACIONAL.....

1) Moratoria de la deuda externa y los intereses generados.
2) Defensa de la Plataforma del 27 de junio y del 25 de agos. del PIT CNT.
3) No a la reglamentación sindical.
4) Desmantelamiento efectivo del aparato represivo.
5) Investigación, juicio y castigo a los culpables de [illegible] muertes, desapariciones y dolos en la Administración P[illegible].

EN LA ENSEÑANZA.....

1) Defensa del 25% del Presupuesto Nacional para la Enseñanza sin recortes.
2) Democratización de la Enseñanza, NO a la política represiva del CODICEN.
3) Reposición de todos los destituídos.

EN LO INTERNO.....

1) Recuperación del poder adquisitivo de los salarios a ener[illegible] de 1968. Ajuste trimestral de acuerdo al c[illegible]to de vida.
2) Aumento de N$ 4.000 en esta Rendición de Cuentas. (Octubre).
3) Seguro de Salud para toda la familia. Obtención de la cuot[illegible] mutual [illegible]sta fin de año para el funcionario. AHORA!

DEP. I
10-JUN-86
PROCESADO
(EG)

8505937

4) Salario Vacacional.
5) Prima por antigüedad del 2% del salario promedio.
6) Justa compensación por tareas nocturnas.
7) Recuperación de la Autonomía Financiera de la Universidad.
8) Justicia para los compañeros destituídos y postergados por intervención dando solución rápidamente a este problema.
9) Defensa de los planteamientos de los distintos sectores tales como enfermería, mantenimiento, lavadero, Servicios Generales, etc.
10) Obtención de un comedor para el funcionario. Hasta tanto no se concrete esto, N$ 150 diarios como cuota de alimentación.
11) Creación de una Cooperativa de Consumo.
12) Puesta en marcha de una guardería comedor para los hijos de los funcionarios.
13) Presupuestación inmediata para todos los zafrales y contratados de función pública.
14) Capacitación permanente de los funcionarios tendiente a la mejora de los servicios.
15) Cooperativa de vivienda popular.

EN LO SINDICAL.....

1) Adhesión al PIT CNT como Central Unica de los trabajadores del Uruguay.
2) Afianzar el Frente Unico de los trabajadores de la Salud, como paso fundamental hacia el Sindicato Unico de los Trabajadores de la Salud.
3) Obtención de la Personería Jurídica para el Sindicato.
4) Local propio.
5) Descuento por Tesorería.
6) Funcionamiento correcto de la Mesa Representativa, con reuniones semanales y anunciadas de antemano y con Orden del Día, amplia preparación de las Asambleas y boletines sindicales periódicos para tener informados a los compañeros y fortalecer el cuerpo de Delegados.

DEP. I 10-JUN-86 PROCESADO (EG)

CANDIDATOS DE LA LISTA 2498

1) Miguel Lladó - Serv. Generales (Rest.)
2) María Suárez - Aux. de Enf. (P.2)
3) Fernando Da Rosa - Tecn. (CE.TE.CI.)
4) Leonardo Fernández - Mantenimiento
5) Laura Fascioli - Enfermera
6) Marita Acosta - Aux.de Enf. (Emergencia)
7) Walter Deambrogio - Adm. (Rest.)
8) Carmen Perdomo - Tec. (C.T.I.)
9) Ariel Máximo - Serv. Generales (Int.)
10) Elsa Cabrera - Aux. Enf. (P.12)
11) Amanda Pereira - Aux. de Enf. (Emergencia)
12) Aníbal Cataldo - Tec. Card.
13) Virginia Garofalo - Enfermería (P.11)
14) Mari Sosa - Adm. (Almacenes)
15) Juan Espinosa - Aux. Enf. (P.8)
16) Darío Vázquez - Mantenimiento
17) Jorge Figueredo - Tec. RX
18) Leonardo Graces - Serv. Generales (Ascensores)
19) Heber Parodi - Adm. Bco. de Organos
20) Ivonne Riverón - Aux. Enf. (P. 8)
21) Angélica Lasida - Arch. Médico
22) Diego Améndola - Serv.Generales (lavadero)

DEP. I 10-JUN-86 PROCESADO (EG)

8505937

LISTA 16

Agrupación gremial de la U.T.H.C.

BOLETIN INFORMATIVO/2

POR:

LA PARTICIPACION CONCIENTE
EL COMPROMISO REAL
LA LUCHA EFECTIVA

ESTA INSTANCIA ELECTORAL A LA QUE NOS ENFRENTAMOS HOY, ES DE UNA GRAN SIGNIFICACIÓN PARA NUESTRO GREMIO POR VARIAS RAZONES.

ES LA PRIMERA ELECCIÓN QUE REALIZA NUESTRA UTHC EN UN HOSPITAL QUE HA VUELTO A RECUPERAR EL COGOBIERNO, ES TAMBIÉN UNA FORMA DE PARTICIPACIÓN MÁS DE LOS TRABAJADORES AGREMIADOS, DONDE NUEVOS Y VIEJOS MILITANTES, PENSAMOS DEBERÍAN, EN UNA TAREA COMÚN, MÁS ALLÁ DE DIFERENCIAS DE COMO ENCARAR EL TRABAJO GREMIAL, DISCUTIR LA CONSTRUCCIÓN DE UN GREMIO UNIDO Y COMBATIVO.

NO VAMOS A DETALLAR AQUÍ LA PLATAFORMA QUE IMPULSAMOS, PORQUE LAS REIVINDICACIONES QUE NOSOTROS PLANTEAMOS SON LAS QUE EL GREMIO HA TOMADO COMO SUYAS, EN SU GRAN MAYORÍA.

REIVINDICAMOS SALARIOS QUE NOS PERMITAN VIVIR DE ACUERDO AL COSTO DE VIDA, UN SEGURO DE SALUD INTEGRAL, EL DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL DEL FUNCIONARIO, MEJORES CONDICIONES LABORALES, SALARIO VACACIONAL, EN DEFINITIVA, REIVVINDICAMOS UN PRESUPUESTO PARA LA UNIVERSIDAD ACORDE A LAS NECESIDADES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESTA Y POR SOBRE TODO, ELEVE EL NIVEL DE VIDA DE SUS FUNCIONARIOS.

DEP. I
13-jun-86
PROCESADO
(E4)

PERO DECIMOS QUE NO PODEMOS QUEDARNOS SOLO EN PLANTEARLO, SI-NO QUE DEBEMOS PELEARLO EN LA PRÁCTICA, COMO?

- CON EL TRABAJO EFECTIVO EN LAS DISTINTAS COMISIONES
- CON MEDIDAS DE LUCHA EMANADAS DE LA DISCUSIÓN DEL CONJUNTO DE LOS TRABAJADORES
- POR SOBRE TODAS LAS COSAS, MANTENIENDO EL GREMIO INFORMADO Y DISCUTIENDO PARA QUE CADA TRABAJADOR SEA CONCIENTE DEL PORQUE Y PARA QUE DE LOS RECLAMOS DE LOS TRABAJADORES Y NO QUEDEN EN MEROS ENUNCIADOS

Y POR ESTO, QUIENES INTEGRAMOS ESTA LISTA HEMOS ASUMIDO DURANTE TODO ESTE TIEMPO, UNA LINEA DE TRABAJO CONSECUENTE CON LO PLANTEADO INTEGRANDO LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION DEL GREMIO.-

Y EN ESTE SENTIDO SON MUCHOS LOS EJEMPLOS,

LUCHAMOS POR UN PRESUPUESTO JUSTO PARA LA UNIVERSIDAD Y LO HACEMOS EN TODOS LOS ÁMBITOS, NO QUEDÁNDONOS EN LAS DECLARACIONES SINO TRABAJANDO EFECTIVAMENTE EN LAS DISTINTAS COMISIONES.-

LUCHAMOS POR LA ESTABILIDAD LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS ZAFRALES Y DE FUNCIÓN PÚBLICA; NO LO IMPRIMIMOS EN UN PAPEL O EN UN CARTEL, SINO QUE LO HACEMOS DISCUTIENDO Y PLANTEANDO, EN LAS COMISIONES RESPECTIVAS, ENEL CDC, LAS PROPUESTAS QUE EL GREMIO HA DISCUTIDO. PERO ESTO NO SOLO LO DEFENDEMOS AHORA, LO DEFENDIMOS SIEMPRE DESDE LA ÉPOCA DE LA INTERVENCIÓN, Y LO SEGUIMOS HACIENDO YA QUE LA SITUACIÓN SE HA VUELTO MÁS DIFICIL.

LUCHAMOS POR UN SEGURO DE SALUD INTEGRAL, PARA RECUPERAR UNO DE LOS BENEFICIOS FUNDAMENTALES QUE NOS QUITÓ LA DICTADURA, EN TODOS LOS ESPACIOS FUERA Y DENTRO DEL HOSPITAL.

PERO TAMBIEN RECORRIENDO SECTOR POR SECTOR PARA ENTENDER Y DISCUTIR TODOS JUNTOS CUALES SON LOS PROBLEMAS Y EN CONSECUENCIA, TOMAR DECISIONES TOTALMENTE CONCIENTES.

POR EJEMPLO:

607

LO QUE NOS TOCA DIRECTAMENTE EN ESTE MOMENTO, EL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO Y LOS PLANTEOS RESPECTO A ÉL DEL PODER EJECUTIVO, MUESTRAN CLARAMENTE LO QUE ES LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO.

PORQUE? -1) PORQUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PE, NO SE CONTEMPLAN RUBROS PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS CARGOS QUE PERMITAN LA PRESUPUESTACIÓN DE TODOS LOS ZAFRALES, MIENTRAS QUE ENTRE OTRAS COSAS, SE MANTIENE UN DESPROPORCIONADO PRESUPUESTO MILITAR

-2) PORQUE EL MANTENIMIENTO DE MAGROS PRESUPUESTOS PARA SALUD Y ENSEÑANZA NO SON UN MERO CAPRICHO DEL GOBIERNO, SINO QUE SON CONDICIÓN PARA RECIBIR PRÉSTAMOS INTERNACIONALES

-3) PORQUE PARA APLICAR SU MODELO ECONÓMICO, EL GOBIERNO NECESITA " TENER EN SUS MANOS" AQUELLAS INSTITUCIONES QUE COMO LA UNIVERSIDAD, INTENTAN LLEVAR ADELANTE, PROPUESTAS DE CAMBIO EN ESTA SOCIEDAD, UTILIZANDO PARA ELLO EL NO OTORGARLE DEFINITIVAMENTE LA AUTONOMIA FINANCIERA.

EL PROBLEMA DEL PRESUPUESTO NO NOS TOCA SOLO A NOSOTROS SINO QUE SE DA TAMBIÉN EN EL RESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y COMO ESTE, MUCHOS PROBLEMAS MÁS QUE NOS PREOCUPAN, TOCAN A TODO EL MOVIMIENTO OBRERO. POR ESO DEBEMOS BREGAR POR LA UNIDAD DE TODA LA CLASE TRABAJADORA, EN UNA LUCHA COMÚN PARA ENFRENTAR LAS POSICIONES DE UN GOBIERNO, QUE EN NADA DEFIENDE NUESTRO INTERESES Y SI LOS DEL CAPITAL FINANCIERO INTERNACIONAL.

DERECHOS HUMANOS: JUSTICIA AHORA!!

HEMOS HABLADO SOBRE ALGUNOS ASPECTOS ECONÓMICOS, PERO TENEMOS CLARO QUE LA SUPERACIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ES TAN IMPORTANTE, COMO LA SUPERACIÓN DE LAS CARENCIAS EN EL ÁREA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

ES POR ESO QUE EXIGIMOS: -EL INMEDIATO DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO, AÚN INTACTO, QUE HACE POSIBLE AMENAZAS, DETENCIONES Y ATENTADOS. POR LO QUE HEMOS VISTO EL RECORTE A LOS PRESUPUESTOS DE SALUD Y ENSEÑANZA ES EL COSTO PARA MANTENERLO. -ES INDISPENSABLE EL ESCLARECIMIENTO DE LOS CASOS DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS Y EL JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES DE LOS DELITOS DE LESA HUMANIDAD.

ENFERMERAS Y MEDICOS TORTURADORES AUN TRABAJAN ENTRE NOSOTROS.-

8505937

CANDIDATOS A LA MESA REPRESENTATIVA

DEP. I 10-JUL-86 PROCESADO (EG)

LISTA 16

1-Cristina SEGREDO Serv. Social
2- Jorge VELAZQUEZ Intendencia
3- Ana SALVAT CE.TE.CI
4- Jorge VAZQUEZ Enfermero
5- Alicia FERREIRA Archivo
6- Laura ABELENDA Microfilmacion
7- Victor OTERO Mantenimiento
8- Laura MADINA Aux. Enf. P-2
9- Analia CIOFFI Economato
10-Mara SARRIZA Laboratorio
11- Elvira DE LOS SANTOS Intend.
12- Silvia BERAMENDI Aux. Enf. P.16
13- José Luis LAZO Laboratorio
14- María Jesús ACUÑA Alimentación
15- Magdalena CURBEIO Personal
16- Alicia GARRIDO Aux. Enf. P.10
17- Eduardo PIN Cocina
18- Nulbia BASILIO Aux. Enf. P11
19- Luis TARRAGO Personal
20- Adriana PEREZ Fisiatría
21- Alfredo LOZA Aux. Enf. P.10
22- Susana B ARLETTA Archivo

COMISION FISCAL

1- JulioC. CASANOVA Radiología
2- L. Rossana FORNARO Archivo
3- Carla DAMICA Adm. P.16
4- Blanca CRUZ Fisiatría
5- Eduardo ZARZAI Farmacia
6- Eduardo GARCIA CE.TE.CI.

CANDIDATOS A LA COMISION DIRECTIVA DEL HOSPITAL

Jorge VAZQUEZ
Cristina SEGREDO
José Luis LAZO

Somos un equipo de trabajo y nuestro objetivo es el logro de los intereses de los trabajadores del Hospital de Clínicas y en conjunto, con el resto de la clase trabajadora el logro de una sociedad JUSTA, LIBRE y SIN CLASES.

008 8505937

LISTA 16

POR:
LA PARTICIPACION CONSCIENTE
EL COMPROMISO REAL
LA LUCHA EFICAZ Y VIVA

Integramos esta Lista:

CRISTINA SEGREDO : Integrantes de la
ANA SALVAT — Mesa Representativa

JORGE VAZQUEZ : Delegado de los funcionarios no docentes en la Comisión Directiva del Hospital

JORGE VELAZQUEZ : Delegado de Intendencia

ALICIA FERREIRA
MAGDALENA CURBELO : Delegadas gremiales ante la Comisión de Asuntos Administrativos y Asesora de Reclamos ante el Consejo Directivo Central.

LAURA ABELENDA
VICTOR OTERO
ELVIRA DE LOS SANTOS
SILVIA BERNARDI : Comisión de Derechos Humanos

JOSE LUIS LAZO
ROSSANA BORNARO : Comisión de Seguro de Salud

RECUPERACION DEL SALARIO REAL

AUTONOMIA FINANCIERA

LISTA 16

SEGURO DE SALUD

SOLIDARIDAD Y LUCHA

REFORMA TRIBUTARIA ARRIBA EL REPARTIDO

PRESUPUESTO JUSTO PARA UNIVERSIDAD

SALARIO VACACIONAL

JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES

DEP. I
10 JUN 86
PROCESADO
(ES)

8505937

LISTA 7

LEMA: POR UN GREMIO HORIZONTAL

Voto por los siguientes candidatos para la Comisión Directiva de la UTHC:

1 - Alberto Esquivel
2 - Horacio Santos
3 - Fernanda Pizzorno
4 - José Silva
5 - Victor Bachman
6 - Cristina Vitale
7 - Mari Pierre
8 - Azucena Cardozo
9 - Gerard Limozín
10 - Javier Mierelles
11 - Pedro Pascuali
12 - Gustavo Lanz
13 - Clarita Rodríguez
14 - Daniel Gallinares
15 - Ana Crocce
16 - Raúl Guerrero
17 - Marina González
18 - Juan Alvez
19 - Rosario Pérez
20 - Jorge Bove
21 - Olga De León
22 - Virginia Cascudo

COMISION FISCAL

1 - Ana Solar
2 - Luis Sanguineti
3 - Luis Carlos Borges
4 - Lourdes Galván
5 - Susana Gopart
6 - Ruben Peña

Régimen de suplentes correlativos

Montevideo, 16 de octubre de 1985

DEP. I
10-JUN-86
PROCESADO
(EG)

010 8505937

LISTA 16

LEMA: POR LA PARTICIPACION CONCIENTE
POR EL COMPROMISO REAL
POR LA LUCHA EFECTIVA

Voto por los siguientes candidatos para la Comisión Directiva de la UTHC:

1 - Cristina Sagredo
2 - Jorge Velázquez
3 - Ana Salvat
4 - Jorge Vázquez
5 - Alicia Ferreira
6 - Laura Abelenda
7 - Víctor Otero
8 - Laura Madina
9 - Analía Cioffi
10 - Mara Sapriza
11 - Elvira de los Santos
12 - Silvia Barramendi
13 - José Luis Lizo
14 - María Jesús Acuña
15 - Magdalena Curbelo
16 - Alicia Garrido
17 - Eduardo Pin
18 - Nulbia Basilio
19 - Luis Tarragó
20 - Adriana Pérez
21 - Alfredo Loza
22 - Susana Barletta

DEP. I
10-JUN-96
PROCESADO
(EG)

COMISION FISCAL

1 - Julio C. Casanova
2 - L. Rossana Fornaro
3 - Carla Damisa
4 - Blanca Cruz
5 - Eduardo Zarzai
6 - Eduardo García

Régimen de suplentes correlativos

Montevideo, 16 de octubre de 1985

011|11 8505937

SIFFAA.
Hoja 1 de 1.-/7
Copia No. 01
D.E.I.-
DIVISION 2/F.M.-
MONTEVIDEO.-
191200oct.985.-
U B- 344.-

-PARTE [illegible] DE INFORMACION No.344/D-2/985-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-MATERIAL A:-Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O:

-Se adjunta al presente fotocopia del panfleto entregado el día 19 de los corrientes en la feria vecinal de Villa BIARRITZ.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	03	AYTIA.2do.CTE./DEI.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General.

CARLOS L. BEROIS.-

wjc.-

2200585
SDE
3622

24 OCT 1985
8505938

001/7

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUBLEGISLACION
24-10-85
AN
1783

8505938

ARCHIVO

"[illegible] ALONSO, [illegible]
ALFONSÍN [illegible]"

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] 17 AL 24 [illegible]

[illegible]

[illegible] ESTA DE [illegible]
LOS QUE [illegible] LA VIDA, LA LIBERTAD
Y LA DIGNIDAD DE [illegible] HOMBRES.
¡APOYEMOS LA!

LA VERDAD Y LA JUSTICIA SON CONDICIONES
IMPRESCINDIBLES PARA LA PAZ
Y LA DEMOCRACIA.

[illegible]002 8505938

VI° CONGRESO DE FEDEFAM

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS DE TODA AMERICA LATINA ESTARAN EN NUESTRO PAIS.

La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (Fedefam) realizará, del 17 al 24 de noviembre, su VI° Congreso en nuestro país.

Los familiares de desaparecidos, provenientes de América Latina y el Caribe, se reunirán bajo el lema: "CONTRA EL OLVIDO, JUICIO Y CASTIGO A LOS RESPONSABLES". También asistirán representantes de organismos internacionales de derechos humanos.

Fedefam eligió a nuestro país como sede de la reunión como un homenaje a su pueblo y un reconocimiento a su larga lucha por reconquistar la democracia.

Los [illegible] rodearemos este evento, que nos honra, con el cariño, el respeto y la solidaridad que merece la causa de la vida, la libertad y la dignidad del hombre. Brindaremos todo nuestro apoyo para que estas jornadas constituyan un hecho importante en la defensa de los derechos humanos en nuestra America.

¡BIENVENIDOS HERMANOS LATINOAMERICANOS!

¿QUE ES FEDEFAM?

Es un organismo humanitario, independiente de toda doctrina o constitución política, filosófica o religiosa.
Las Naciones Unidas, le otorgaron la condicion de organismo no-gubernamental de consulta.

¿QUIENES LA INTEGRAN?

Todas las Asociaciones de Familiares de detenidos desaparecidos existentes en América Latina y el Caribe.

¿CUALES SON SUS OBJETIVOS?

- Recibir denuncias sobre casos de desapariciones forzadas ocurridas en América Latina y el Caribe.
- Hacer gestiones destinadas a salvar la vida o integridad de los desaparecidos así como garantizar que se cumpla el trámite judicial normal o se los ponga inmediatamente en libertad.
- Restituir los niños desaparecidos a sus legítimos familiares.
- Cursar inmediatamente las denuncias a otros organismos internacionales competentes.
- Contribuir a las tareas de busqueda, organizacion, investigación, intercambio de experiencias y difusión que realizan los familiares de cada país.
- Realizar visitas a los países afectados a fin de observar la situacion directamente, hacer gestiones ante las autoridades nacionales y contribuir en todo aquello que los familiares estimen util para la obtención de sus objetivos.
- Mantener relaciones con diversos organismos de derechos humanos y cooperar con los mismos de acuerdo al cambio de acción y los principios de Fedefam.
- Promover la solidaridad internacional con los familiares formando Grupos de Apoyo en diversos países.
- Promover la asistencia a los familiares en el plano jurídico y en el médico-psicosocial.
- Promover normas jurídicas nacionales e internacionales que constituyan medios de justicia y prevención de este delito.
- Contribuir a la difusión y educación de los pueblos en materia de derechos humanos.
- Editar publicaciones, informes y realizar actividades que sirvan para que el mundo conozca estas realidades y asuma la responsabilidad de eliminar estas atrocidades y de defender todos y cada uno de los derechos del hombre.

Adjunto
DEP. IV
28/OCT/85
PROCESADO

¿CUANDO FUE FUNDADA?

La Federacion fue fundada en enero de 1981, en el 1er. Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos-Desaparecidos realizado en San José de Costa Rica. Fue institucionalizada en el II° Congreso realizado en noviembre de 1981 en Caracas (Venezuela).

¿DONDE FUNCIONA?

Tiene su sede central en la ciudad de Caracas (Rep. de Venezuela). Su dirección es:
Fedefam
Apartado Postal 244
Carmelitas 1010-A
Caracas - Venezuela

¿DONDE LUCHA FEDEFAM?

La Federacion nace y vive en la lucha que llevan adelante los familiares en todos los paises de America Latina. Si apreciamos de verdad y justicia ante instituciones; en las calles y plazas para rescatar a los detenidos desaparecidos, para que se investiguen estos delitos, se juzgue y condene a sus autores y para que NUNCA MAS el horror y el crimen se abatan sobre nuestros pueblos.
La Federación tambien trabaja a nivel internacional buscando la solidaridad de todas las personas de buena voluntad que creen que las relaciones entre los hombres se deben basar en el respeto a los derechos universalmente consagrados. Además realiza actividades frente a las Naciones Unidas a las que propuso un proyecto de Convencion contra la Desaparicion Forzada.

¿CUANTAS PERSONAS HAY DESAPARECIDAS?

En América Latina, se estima en 90 mil el número de desaparecidos. Entre ellos, varios centenares de niños.

¿EN QUE PAISES?

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

¿QUE ES EL CONGRESO?

Es la instancia anual máxima de la Federacion. El está constituido por delegaciones de todos los paises afectados, y representantes de organismos de derechos humanos. En el se evalúan las actividades realizadas en el año y se planifican las del año próximo.

8505938

¿CÓMO SE PUEDE APOYAR AL VI° CONGRESO?

- Difundiendo en nuestro lugar de trabajo, de estudio o en nuestro barrio, qué significa la desaparición forzada.
- Informando sobre Federación y el VI° Congreso.
- Organizando actividades preparatorias de difusión (actos, barriadas, actividades religiosas, etc.).
- Fotocopiando y difundiendo este folleto
- Contribuyendo con la CAMPAÑA FINANCIERA PRO VI° CONGRESO DE FEDEFAM
- Asistiendo al Acto Inaugural: lunes 18 de noviembre a las 19 Paraninfo de la Universidad.
- Asistiendo al Acto Final: domingo 24 de noviembre en lugar y hora a difundir

¿DONDE SE PUEDE OBTENER MAS INFORMACION?

En las oficinas que solidariamente nos facilitó, hasta diciembre de 1985, la COMISION POR EL ENCUENTRO, Juncal 1415 esq. Rincón. Tel.: 90 11 51 (de 14 a 19:30).

ACTO INAUGURAL:
LUNES 18 de NOVIEMBRE / 19 HORAS
PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD.

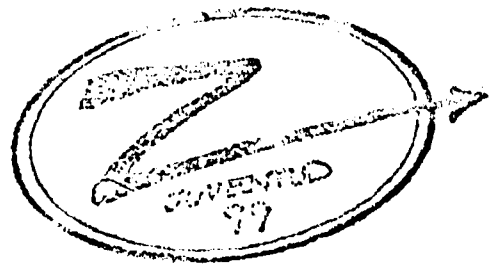

Reproducción efectuada
en apoyo a FEDEFAM por
MOVIMIENTO POR EL
CONGRESO DEL PUEBLO
HERMANO DE ARGELIA
(Lista 99)

"Absuelto"
DEP. II
27/06/87
PROCESADO

FEDEFAM
Juncal 1415 esq. Rincón - Tels: 90 11 51 (14 a 19.30 hs.)

004
Imprenta USA - Perf. Legal 210.208/85

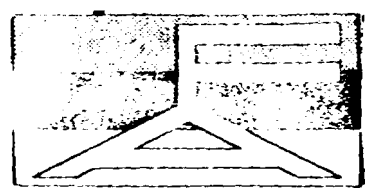
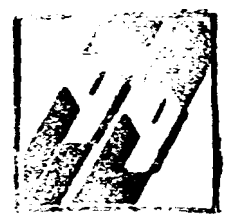
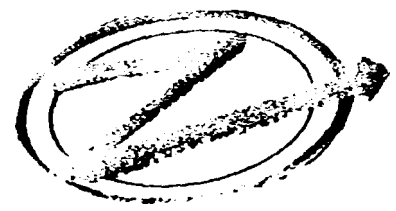

sean siempre capaces de sentir en lo mas

hondo cualquier injusticia cometida contra

cualquiera en cualquier parte

del mundo

ES LA CUALIDAD

MAS LINDA DE

UN REVOLUCIONARIO

Ejecto. 08/001/88 (58)

005 8505938

La contradicción principal de nuestro siglo y en el quiebre de cuya resolución se juega el destino de la humanidad es la contradicción CAPITALISMO- SOCIALISMO

Para nosotros socialismo es sinónimo de pluralismo, libertad, plena de los ciudadanos, representación popular, participación descentralizada e igualdad social en el Estado y en la sociedad; sin clases ni grupos que monopolicen el poder económico o político.

Avanzar hacia el socialismo, exige obtener el poder, triunfar en la batalla por la conciencia de las mayorías, exige tener una propuesta socialista que sea asumida por el pueblo como un gigantesco cambio moral y no como una abstracción mecánica, sintetizada en consignas ritualmente repetidas.

La democracia que concebimos, es un sistema que posibilitará el tránsito hacia la liberación del hombre. Esos hombres, en cuanto integrantes del grupo social, deben gozar de los derechos fundamentales, propios de su condición humana. La democracia plena solo puede desarrollarse en el marco de un sistema de producción socialista y un régimen jurídico institucional que asegure la vigencia plena de los derechos fundamentales del hombre social.

DERECHOS HUMANOS

Es evidente entonces, que la consolidación de la democracia entre otras cosas, pasa por el la investigación, esclarecimiento y juzgamiento de todas las violaciones cometidas a los derechos individuales. No podemos reconstruir la democracia sobre la base de la impunidad de aquellos que aprovechando que ostentaban el poder, lo utilizaron contra el pueblo, No podemos reconstruirla pensando que en todos estos años, en este país no ha pasado nada.

DERECHO AL TRABAJO

Este derecho implica no solamente el derecho a trabajar sino además y fundamentalmente:

a) realizarlo en condiciones dignas, que garantizen la prohibición del empleo en trabajos perjudiciales para su salud mental o física, o peligrosos para su vida.

b) también el desempeñar la tarea para la cual se ha capacitado y en la cual más puede aportar para el desarrollo de la sociedad.

Derecho al trabajo significa supresión de la explotación del hombre por el hombre, en el entendido de que sólo en el marco de una sociedad socialista llegaremos a la realización plena del mismo.

DERECHO A LA SALUD

Todo ser humano tiene derecho a una salud integral desde la gestación hasta su muerte, esto implica:

a) condiciones básicas de bienestar físico y psicológico como garantía alimentación suficiente, una correcta atención médica preventiva, una previa educación sanitaria.

b) la existencia de un sistema nacional de salud que garantice al individuo una asistencia médica justa, igualitaria y adecuada a sus necesidades.

Llegar a verdaderas soluciones, requiere una transformación social desde la salud, más que un derecho sea un bien social una necesidad primordial del hombre y la sociedad.

DERECHO A LA EDUCACION

Porque vemos la Educación como uno de los derechos fundamentales y como herramienta básica para la construcción del socialismo, creemos indispensable:

a) Acceso real de todo el pueblo a todos los niveles de la enseñanza.

b) La formación de una generación de espíritu crítico y creativo que aseguren el respeto a la verdad y al conocimiento científico.

c) Una enseñanza que alcance a todos, a través de un proceso permanente e integrador de todos los sectores sociales.

d) Participación de todos en la construcción del modelo educativo mediante el pleno ejercicio del cogobierno a todos los niveles.

"Acuerto"

28 OCT 1985

8505938

006

DERECHO A LA VIVIENDA

Todo ser humano tiene derecho a poseer una vivienda digna: En el entendido que hoy esto no se cumple señalamos;

a)La necesaria aplicación inmediata de un Plan de Vivienda popular en el marco de las propuestas de COVIP.

b)El apoyo mediante la financiación permanente al desarrollo del cooperativismo de ayuda mutua.

El desarrollo de estos derechos, exige una urgente cambio en la política economica del país, reflejado en:

a)No hipotecar la reactivación imprescindible del país para pagar la deuda externa.

b)Redistribución del ingreso que implique un aumento real del poder adquisitivo de los asalariados y los pasivos.

c)Reactivación del aparato productivo y ampliación de los mercados, poniendo el aparato financiero al servicio de la producción mediante la reducción de los intereses y creando a traves del BROU de verdaderos canales de fomento a la industria y al agro.

d)Transformar en empresas mixtas con participación de los trabajadores, aquellas empresas endeudadas con el Estado y que importen ya sea porque generen fuentes de trabajo o por su aporte fundamental a la producción nacional.

Sin embargo toda posibilidad de realizarlos plenamente queda descartada en el marco capitalista dependiente del Uruguay de hoy, y ello torna nuestra definición de luchar por una sociedad socialista en una necesidad, porque solo en ella se cumpliran estos objetivos.

Por eso debemos participar construyendo el socialismo día a día y paso a paso, PORQUE EL SOCIALISMO ES UNA GIGANTESCA TAREA CIVILIZATORIA INCONCEBIBLE SIN EL APORTE CREADOR DE LA PRACTICA DE TODO UN PUEBLO.

JUVENTUD DEL MOV. POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

"Asunto"
DEP. II
28/oct/71
PROCESADO
8505938
007/7

SIFFAA

Hoja 1 de ~~1.-~~
Copia Nro. 01
D-2/S.M./D.S.I.-
MONTEVIDEO:
172350/OCT/985
U B - 342

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.342/D-2/985-

I-EVALUACION: A - 2.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III-E X P O : Con fecha 16 de octubre de 1985, aproximadamente a la hora 2000, se realizó en el Palacio Sudamérica una Asamblea General del Sindicato Médico del Uruguay.-
-La finalidad exclusiva de dicha Asamblea fue la de tomar posición con respecto a los Médicos Militares desde el punto de vista gremial.-
-La dirección de la misma fue realizada por el Comité Ejecutivo del S.M.U., presidido por el Dr. AVELLANAL.-
-Asistieron unas 700 personas(de las cuales 100 aproximadamente eran Médicos Militares), no exigiéndose documentación que acreditara que los concurrentes eran Médicos realmente.-
-Al ingresar a la Sala se repartió la propuesta que se adjunta, la cual fue aprobada textualmente luego de ocho horas de reunión.-
-Hizo uso de la palabra el Cap.(M) JUAN C. CASTIGLIONI, el cual fue abucheado, debiendo el presidente de la Asamblea pedir órden a la Sala.-
-El Dr. RAUL PRADERI, sostuvo una posición mas moderada proponiendo que se castigara sólo a los Médicos implicados directamente, como a aquellos que mataron al Peón de Campo o concurrían encapuchados a las tatuceras.-
-Finalmente la moción propuesta se aprobó por una mayoría, con 362 votos por la afirmativa contra 204 por la negativa.

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

	ORIGINAL-00	C.G.E.
1	Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1	Ejemplar-02	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. S. I.-
General

CARLOS L. BERCIS.-

/ohx-

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 24-10-85
PASA A: I-AN
1781

001/2

24 OCT. 1985
8505939

DEP. I
26-5-86
PROCESADO
(U)

21/10/85.

SUDE

3585

8505939

3 de octubre de 1985

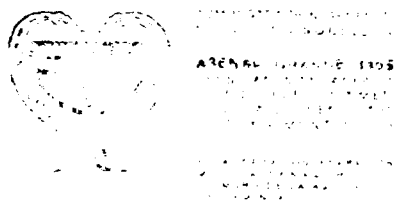

PROPUESTA DE DISCUSION DE LA ASAMBLEA QUE REPRESENTA EL CONSEJO ARBITRAL

La problemática de los Médicos Militares, desde el punto de vista gremial, debe ser analizada en tres aspectos que pueden ser considerados en tres grados de resoluciones distintas:

1) La actuación de los Médicos Militares durante la dictadura y sus responsabilidades colectivas.
2) La relación entre la actuación de militar en actividad y la de Socio Gremial.
3) Los médicos militares y la docencia universitaria.

1. ACTUACION DE LOS MEDICOS MILITARES DURANTE LA DICTADURA Y SUS RESPONSABILIDADES COLECTIVAS

El S.M.U. estuvo silenciado por una década, impedido de ejercer la vigilancia ética de la profesión y la defensa de los derechos de los médicos. Es un deber ineludible resumir esas funciones en su plenitud, como ha sido tradicional en la vida de la Institución.

La doctrina del S.M.U. se funda en normas éticas de la profesión y de los derechos humanos consagrados internacionalmente y aceptados por el País y por el Cuerpo Médico Nacional.

En el marco de estos deberes y obligaciones, el S.M.U. debe analizar la conducta de los Médicos Militares durante la dictadura, en la que el Instituto a que pertenecen tuvo un papel protagónico.

Quede bien claro que esta instancia no es, ni debe ser, para analizar el grado de responsabilidad individual que pueda caber a médicos militares por su participación directa en el maltrato a presos políticos. Sobre eso se expedirá en cada caso la Comisión Nacional de Ética Médica y el Consejo Arbitral del S.M.U. Pero el Gremio no puede soslayar la responsabilidad de los Médicos Militares en asistir silenciosamente a hechos y situaciones que violan los principios éticos de la profesión y los derechos humanos como ha sido comprobado por organismos internacionales como la Cruz Roja Internacional y Amnesty International, que lo han denunciado públicamente.

No escapa al S.M.U. los riesgos personales que les hubiera significado la denuncia oportuna de tales hechos.

Pero vueltos a la legalidad democrática, el S.M.U. no ha recibido aún de parte de los Médicos Militares la solicitud de respaldo para el esclarecimiento de tales flagrantes violaciones de los derechos humanos y de la ética médica en las que estuvieron involucrados por su condición de Médicos Militares.

Cabe pues, a todos los Médicos Militares, una severa observación por su conducta.

2. RELACION ENTRE LA ACTUACION DE MILITAR EN ACTIVIDAD Y LA DE SOCIO GREMIAL

El S.M.U. considera que:

Todas las obligaciones que imponen los Arts. 61, 79, de la Ley 14.157 del 21 de febrero de 1974 (Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas) y Art. 50. del Decreto 783/73 a los Médicos Militares, resultan incompatibles con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las decisiones gremiales que en sus condiciones de afiliados al S.M.U. les impone el Art. 12 de sus Estatutos.

Con la intención de evitar esta situación, el S.M.U. RESUELVE:

- Promover la desmilitarización de los Médicos Militares reivindicando la condición de civiles en el ejercicio de la profesión en los Servicios de Sanidad de las Fuerzas Armadas, de forma tal que los libere de las obligaciones que les impone la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas (No. 14.157) y Artículo del Decreto 783/73, que les impide el libre ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones gremiales y la práctica de la profesión médica de acuerdo con las normas éticas universalmente aceptadas.
- Resolver aquellos Médicos Militares socios del S.M.U. que procuren, en defensa de la ética profesional, liberarse del estado de subordinación militar a que se hallan sometidos en los Servicios de Sanidad de las Fuerzas Armadas.
- Luego de un plazo razonable, que la Asamblea estimará, ésta se reunirá nuevamente para valorar la situación y para la eventual reforma de los Estatutos que implica hacer efectiva la dicha incompatibilidad.

3. LOS MEDICOS MILITARES Y LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

El S.M.U. entiende que un docente universitario debe ser el más libre de todos los ciudadanos, libre de participar plenamente en la vida universitaria, gremial y ciudadana, con total libertad de cátedra, que le permita ejercer plenamente el derecho a la libertad de cátedra.

Las obligaciones que imponen los Arts. 61, 79 de la Ley 14.157 del 21 de febrero de 1974 (Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas) y Art. 50. del Decreto 783/73 a los Médicos Militares, resultan incompatibles con el libre ejercicio de los derechos y deberes universitarios y gremiales.

002/2

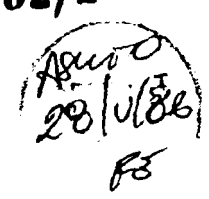

8505939

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D.E.I.-
DIVISION 2/EM
MONTEVIDEO.-
181100Oct.85.-
U B-345.-

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.345/D-2/985-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando,procedente de la Brigada de Infantería No.1.-

III.-T E X T O:

-El día 13 de Octubre del presente año,el MLN (T) organizó una concentración de las llamadas "MATEADAS",en la intersección de la Avenida Italia y calle Becú (LAGOMAR).-

-La misma contó con la asistencia de unas 250 personas,extendiéndose por aproximadamente 3 horas y finalizó próximo a las 1830 horas.-

-Hicieron uso de la palabra Jorge ZABALZA y Julio MARENALES;encontrándose con ellos una de las hermanas TOPOLANSKY la cual no fué identificada positivamente.-

- De los temas tratados se destacan los siguientes:

1)-ZABALZA expresó que una de las formas de desmantelar el aparato represivo,era socavando las bases de la Organización Militar desde dentro de la misma.-

2)-Agregando que ello se lograría creando divisiones entre el Personal Subalterno y los Oficiales,explotándose para ello las diferencias de sueldos,formas de vida,etc. hasta lograr practicamente un levantamiento de estos contra sus Superiores.-

3)-Se anunció la próxima puesta en circulación del "Documento No.6 del M.L.N.(T),no dándose más detalles al respesto.-

4)-Se anunció también que en el próximo mes de Diciembre,se realizaría el "Congreso Nacional del Movimiento".-

5)-Se informó que las actividades del M.L.N. (T) en estos momentos están canalizadas en su gran mayoría a la reorganización de sus cuadros y que:"para afuera trabajamos a menos de media máquina".-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 C.G.E.-
1 Ejemplar 01 S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar 02 ARCHIVO.-

Armo 29/10/86 PS

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BAROIS.-

wjc.-

24/4/86 (LM)

7/04/86 WANG

001/1

24 OCT. 1985

N.O. de Orden 8505940

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211630 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 852/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- En fecha reciente se verificó el ingreso del ex-Mayor Carmelo LOPEZ como funcionario de ANTEL. El mismo se estaría desempeñando en la Secretaría del Vocal del Directorio, Ulises Anibal ANAYA HEGUY, representante del Frente Amplio en dicho Ente y a instancias del cual se habría verificado el ingreso del ex- militar.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01
ARCHIVO EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

GC/abi

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 AGO. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505941

JEFE
2200585
SDE (Fonocuio)
3617

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 28-10-85
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 1799

DPTO: I
PROC.

001/1

8505941

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211640 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 853/BE/985. ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Para conocimiento se adjuntan Memorándums Nros. 179 y 180/B/CI/SO/985 que corresponden respectivamente a:
  * Charla de ex Personal Superior de las FF.AA. con militancia en el Frente Amplio.
  * "Mateada" del MLN (T) de fecha 20/OCT/985

- Con respecto al Memorándum No. 179/B/CI/SO/985 se señala que la persona que se menciona como Coronel (R) de la Fuerza Aérea resultó ser el ex-Coronel Mariano NAVAJA en tanto que no se ha podido identificar plenamente al Coronel (R) MENDEZ del Ejército, aunque de acuerdo a la descripción física proporcionada -- podría tratarse del Cnel. (R) Rúben C. MENDEZ PIÑA.

FICHA

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
A-2	EJEMPLAR 02
D.E. I	EJEMPLAR 03
D.E. II	EJEMPLAR 04
D.E. III	EJEMPLAR 05
D.E. IV	EJEMPLAR 06
ARCHIVO	EJEMPLAR 07

Asunto 29/IV/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha 24 OCT. 1985
No. de ... 8505942

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

GC/abi

MICROFILMADO
Conocimiento

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 24-10-85
PASA A: I-A
R. SALIDA: 1788

FOJAS 2 A 5 NO APORTAN INFORMAC

DPTO: I
PROC.

SECRETO

8505942

001/8

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

281500OCT85

T.I. N°382/985
(SV)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III DEL S.I.FF.AA.

Solicito de ser posible, obtener los nombres de los propietarios de los vehículos, cuyas matrículas a continuación se detallan:

- 163.208
- 176.453
- 214.368
- 237.290
- 220.046
- 139.349
- 56.992

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte. Cnel.

Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LAS FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

002 8505942

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
300940OCT.985

T.I. N° 279/85
s.a.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Adjunto remito a Usted los datos de las matrículas solicitadas por T.I.Nº 382/985.

Matrícula N° 163.208. W 121073
Propietario:Celiar Rafael Puentes Ortíz (integrante del M.L.N.)
Domicilio: Canelones 2324.
Marca y Modelo: RENAULT del 71

Matrícula N° 214.368 W 89152
Propietario : José María López Blanco (integrante del M.L.N.)
Domicilio: Bompland 570
Marca y Modelo: TOYOTA del 81

Matrícula: N° 220.046
Propietario: PROMOTECHO Ltda.
Domicilio: 18 de Julio 1247
Marca y Modelo: VW del 81

Matrícula: 56.992
Propietario: Rinaldo Cristiani
Domicilio :Alte. Harwood 6181
Marca y Modelo:Ciclomotor HONDA del 76

Matrícula N° 176.453
Propietario:Laboratorio GAUTIER S.A.
Domicilio: Acevedo Díaz 1379
Marca y Modelo : CITROEN CR. del 77

Matrícula N° 237.290
Propietario: Franklin Marcos S.R.L.
Domicilio: Tacuarembó 1500
Marca y Modelo: Ford del 85

Matrícula N° 139.349 S/A 238/33/41
Propietario :Ricardo Rocha Cámpora (sin antecedentes).-
Domicilio : FLorida 1128
Marca y Modelo: PEUGEOT del 61

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento III(POE)
Tte.Cnel.
JEFE
Alberto Gómez

Asunto 29/10/86 FS

24/4/86 (LM)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada —
Fecha de Salida 30-10-85
Pasa a DPTO I
No. de Orden 834

003

8505942

126/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211640 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 853/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Para conocimiento se adjuntan Memorándums Nros. 179 y 180/B/CI/SO/985 que corresponden respectivamente a:
  * Charla de ex Personal Superior de las FF.AA. con militancia en el Frente Amplio.
  * "Mateada" del MLN (T) de fecha 20/OCT/985

- Con respecto al Memorándum No. 179/B/CI/SO/985 se señala que la persona que se menciona como Coronel (R) de la Fuerza Aérea resultó ser el ex-Coronel Mariano NAVAJA en tanto que no se ha podido identificar plenamente al Coronel (R) MENDEZ del Ejército, aunque de acuerdo a la descripción física proporcionada -- podría tratarse del Cnel. (R) Rúben C. MENDEZ PIÑA.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
A-2	EJEMPLAR 02
D.E. I	EJEMPLAR 03
D.E. II	EJEMPLAR 04
D.E. III	EJEMPLAR 05
D.E. IV	EJEMPLAR 06
ARCHIVO	EJEMPLAR 07

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

GC/abi

BIOGRAFICO
Conocimiento

004

2206585
SDE (Fonecuro)
3616

8505942

Montevideo, 19 de Octubre de 1985.

MEMORANDUM N° : 179/B/CI/SO/98
REFERENTE A : Charla brindada por el ex-Tte.Cnel.HALTY.

T E X T O :

- La misma se realiza en Voltendore N° 1677, dando comienzo a las 21:00' horas aproximadamente con la presencia de veinte personas.

- Comienza tomando la palabra el coronel LAVAIA (o NARVAIA) retirado de la Fuerza Aérea, haciendo una reseña histórica de los ejércitos europeos y su inserción en el pensamiento del Ejército uruguayo resaltando especialmente los previlegios de sus integrantes.(cita su caso personal de que se retiró con 72 años de servicios sin tener dicha edad).

- Posteriormente toman la palabra el Cnel.(R) MENDEZ y otro el cual no es identificado.

- Por último toma la palabra el ex-Tte.Cnel.HALTY el cual habla sobre la situación de los militares destituídos, poniendo énfasis sobre la comisión de defensa que se concertó entre el Partido Nacional y el Frente Amplio y el proyecto de "Nosotros" y el Partido Colorado; este último que abarca a todos los destituídos por el inciso "G", citando el caso que entre los militares destituídos hay blancos y colorados que en aquellos momentos no querían ser gorilas y los destituyeron. Manifiesta que no es posible una ley de reparación para los diez mil destituídos, y menos para "ellos" ya que el presidente tiene cierta afinidad con los mandos militares. Posteriormente habla de los medios que utilizó el Ejército para hacer una purga de aquellos integrantes que no estaban de acuerdo, por ejemplo: Justicia Militar, Tribunal de Honor o simplemente a la tropa, la Baja por "No ser necesarios sus servicios". Continúa diciendo que las FF.AA.siguen teniendo su cuota de poder, el Ejército sigue intacto y más organizado que nunca, el aparato represivo sigue al acecho, siendo el peligro mayor los mandos medios, aquellos que cuando el "golpe" eran Oficiales y se encontraron con cantidad de privilegios y los que estaban en la Escuela y hoy son Oficiales, viendo como los superiores hacen y deshacen inculcándoles una "mente fascista". Manifiesta que es inviable ser reintegrados al Ejército y lo saben muy bien ya que no durarían tres días y no se hace compartiendo la mesa con GAVAZZO. En cambio dice, hay que luchar desde afuera, no realizando una charla en los cuarteles, pero si hay gente que se quedó por diferentes causas, ocupando puestos sin importancia y el otro es por la vía política con el Frente Amplio. También habría que ver o mejor dicho reever la enseñanza en el Liceo y la Escuela Militar, remover de sus cargos a los militares que ocuparon cargos de confianza durante la dictadura, separar de sus cargos a asesinos como GAVAZZO, CORDERO y otros, que deshonraron al Ejército, no pudiéndose

...///

Bien... Conocimiento

8505942

///...

concebir que genté que vejó, torturó, maltrató y mató esté suelta como cualquiera de "nosotros". Se cuestiona para que fue creada la doctrina de Seguridad Nacional, acotando el modo en que se educa al Oficial y al Soldado manteniéndose la mente "virgen" y cuando las cosas "queman" se las llena de documentos de "Seguridad Nacional, meintras que los que mantienen la mente abierta y participan pensando en los problemas del país son traidores, pasándoles los que les pasó: cárcel, destitución,etc.

- En cuanto al Cnel.(R) MENDEZ, manifiesta la forma en que son preparados los militares, sin que tomen conciencia del imperialismo, la servidumbre a los mismos a cambio de ciertos privilegios, nos preparan para ser futuros dictadores, que cuando un Oficial va a EE.UU.a re lizar un curso el enemigo es la URSS y cuando llegamos al Uruguay el Oficial es Instructor y el enemigo es el comunismo. Asimismo manifiesta que no hay privilegios gratuitos ya que respecto a la carne, nafta y otros, se paga menos pero en definitiva se paga. También se toca el tema de la deuda externa y la ley de alquileres.

BIOGRAFICO
Conocimiento

8505942

Montevideo, 20 de Octubre de 1985.-

MEMORANDUM Nro.: 180/B/CI/SO/985.-

REFERENTE A: Mateada con el M.L.N.(T).-

T E X T O : - Mateada con el M.L.N.(T) en RIVERA y LEGRAND.

- A la hora 1000 se concurre a RIVERA y LEGRAND donde se realiza una "Mateada" organizada por el Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros),/ con una concurrencia aproximada de 350 personas entre las que se encontraban Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, José MUJICA CORDANO, Jorge MANERAS ILLUVERAS, Jorge ZABALZA, Mauricio ROSSENCOFF, Samuel BLIXEN, Henry HENGLER, Leopoldo LAFERRANDERIE LASCANO, María TOPOLANSKI, Hector Alberto FLORIT (integrante de ADEMU-CSEU) y otros ex-reclusos.-
- A la hora 1115 comienza la parte oratoria E.FERNANDEZ HUIDOBRO diciendo que le causa sorpresa lo expresado por el Dr.J.V.CHIARINO en lo que tiene que ver con las FUERZAS ARMADAS, referente a que no se puede disminuir los efectivos por causas naturales al momento en que se está viviendo.- Que es increible que hayan en estos momentos 68.000 militares, o sea matemáticamente 2 cada 47 habitantes, siendo que en el año 1968 habían 18.000 en el Ejército y hoy hay más de 35.000, los cuales poseen miles de toneladas de armamento para reprimir a las clases trabajadoras a los que de sus bolsillos pagan los elevados sueldos de los militares. Que es una verguenza que el "Paisito" tenga tantos gastos para la defenza Nacional, que aún siendo éste muy rico tenga que se el pueblo, la // clase trabajadora, quien deba pagar los gastos de la represión, de los que torturaron a miles de militantes, más precisamente 55.000 , de los que asesinaron a HEBER NIETO, HUGO DE LOS SANTOS, LIBER ARCE y otros -/ tantos que luchaban por la liberación Nacional.- Que ni la OTAN dispone del presupuesto que se pretende votar para la defensa.-
Continúa haciendo una reseña histórica desde el año 1968 hasta 1973, -/ mencionando las fechas en que se realizaron atentados y asesinatos por parte del Escuadrón de la Muerte y de la J.U.P., en las que se tomaban resoluciones contra el pueblo, de la lucha del M.L.N.(T), exponiendo -/ las causas por las que se incendió la G.M.Co., la toma de PANDO, el robo al Banco Comercial, de los secuestros a diferentes personalidades, de las fugas de las cárceles de Punta Carretas y Punta de Rieles, de por-/ que el Movimiento tuvo que salir a tirar unos tiros contra los imperialistas y contra los que querían vender al "Paisito", de las responsabilidades que le caben al Movimiento por todo lo expuesto.-
Hace luego referencia al caso del Gral.A.FEOLA, quien según el Movimiento, salió en defensa de su sindicato de 68.000 militantes, de un sindicato bien organizado, disciplinado y con gran poder de movilización, -/ que lo único que hizo fue defender a los obreros que lo integran, que podría ser cualquier Oficial Superior de las FF.AA. y que éstos son expresamente mandados por el Tte.Gral.H.MEDINA, quien no desconocía con anterioridad lo que iba a pasar.-Hace lectura de los sueldos que perciben los Oficiales del Ejército y los compara con los de los Sdos.de 2da y Sdos.de 1ra.(8.000 y 12.000), con los de médicos, decanos, universitarios, etc., diciendo que los presentes no vayan a pensar que el Sr.Gral estaba defendiendo los salarios de los Soldados, sino que defendía a -/ los Oficiales de las FF.AA..-
Por último hace referencia de que en el Uruguay hay dos sindicatos bien organizados y muy poderosos, siendo éstos LAS FUERZAS ARMADAS y la ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY, y que en éste último el Presidente de la República militó desde muy chiquito, que estos sindicatos deben ser un ejemplo para los gremios que luchan para la Liberación Nacional.-
Seguidamente se invita a los presentes a formular preguntas e inquietudes, siendó estas las que se realizaron: ...//

DEP. I 29/4/86 PROCESADO (FE)

8505942

//...

1ro)-Porque el Movimiento en vez de concertar su ingreso al Frente Amplio no se autodefine como movimiento político independiente?.-

MANERAS LLUVERAS:-Que el movimiento en el congreso del mes de setiembre puso sobre la mesa todo lo concerniente al punto en que se basa la pregunta y que aún no se ha tomado ninguna resolución definitiva, que a mediados del mes de diciembre se hará una convención a nivel nacional y se votará la posición del Movimiento, que por ahora no hay una respuesta por ser un tema muy delicado y que el comité ejecutivo del Frente Amplio lo está estudiando.-

2do)-Cual es la posición del movimiento en lo que tiene que ver con la deuda Externa y si el movimiento presentó o tiene algún planteamiento para enfrentar la misma?.-

JOSE MUJICA CORDANO:-Sobre la deuda externa se ha hablado mucho, que se debe pagar, que no se puede pagar, etc.,que el movimiento en su momento presentó un plan para enfrentar la misma, que primeramente el pueblo debe tomar conciencia que es imposible de pagar si no es con un gran sacrificio y con el hambre de la clase trabajadora, de que en caso que se pudieran pagar los intereses, siempre tendrán la deuda integra, la que irá aumentando con el correr del tiempo.- -Uno de los presentes expone la posibilidad de formar el "CLUB DE DEUDORES" y a su vez realizar un plebiscito a nivel popular y de que el pueblo decida si está de acuerdo con el pago de la deuda.-

3ro)-Cual es la línea del M.L.N. en lo que tiene que ver con la izquierda si es combativa o reformista?.-

JORGE ZABALZA:-Que el movimiento es de línea reformista, que lucha por la liberación nacional, por la clase trabajadora, por mayor justicia social (dar más a los que tienen menos) y por la unidad de América Latina.-

- Cuando se realiza la 4ta.pregunta, la cual tiene que ver con declaraciones del dirigente del P.D.C.Héctor LEZCANO referente a que no se puede aceptar el ingreso del M.L.N. al Frente Amplio, se produce una polémica entre militantes del P.D.C., F.A. y simpatizantes del M.L.N., sobre la posición de cada uno en esta coyuntura la que dura aproximadamente 1 hora y media, llegando al final de la misma con un mismo pensamiento: que todo esto favorece a la derecha y que utiliza la falta de unidad de la izquierda en su provecho.-
- Al darse por finalizada la polémica sobre el ingreso o no al F.Amplio, José MUJICA CORDANO dice que se siente muy orgulloso por lo que está sucediendo en las mateadas, donde cada uno de los presentes puede agarrar el "fierrito" y expresar lo que siente, aún siendo de diferentes ideologías y pensamientos.-

Al darse por finalizada la "Mateada" se invita a los presentes a escuchar "CANTARES DEL CALABOZO" presentado por ex-reclusos e integrantes del MLN, haciéndose mención a dos actos a realizarse el día 25 en el local "Los Conventuales" con la participación de un integrante del Movimiento y posteriormente el 27 en el Centro Cine de F.Crespo 1763 se exibirá la película ESTADO DE SITIO con la participación de E.FERNANDEZ HUIDOBRO.-

- Matrículas que fueron vistas en el lugar:

163.208 - 176.453 - 214.368 - 237.290 - 220.046 - 139.349 - 56.992(conducida por Hector FLORIT).- de las que se ampliarán datos oportunamente.-

8505942

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211700 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 854/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Informaación existente en este Departamento.

24 OCT 1985
No. de orden 8505943

III.- T E X T O :

Vinculaciones de la Cámara Uruguaya del Libro con su homóloga - cubana.

- Dentro de las múltiples actividades desarrolladas en los últimos meses por el agente cubano Néstor Eduardo SERRANO PEREZ en nuestro país, se detectaron activos contactos con autoridades - de la Cámara Uruguaya del Libro, con la finalidad de establecer formales vínculos que posteriormente abrieran la posibilidad de encarar maniobras de carácter económico y penetración ideológica. Al respecto se señalan las siguientes intenciones:
  * editar libros cubanos en nuestro país.
  * establecimiento de una zona franca en Nueva Palmira, a -- través de la cual ingresar, entre otras cosas, material - pornográfico. A tal fin, podría crearse una sociedad de - "fachada" que giraría en el ramo de alquiler de video-cassettes y regrabación.
- Con fecha 15/OCT/985 el semanario "AQUI" publica el texto de un protocolo firmado el 08/OCT/985 entre la Cámara Uruguaya del Libro y su homóloga cubana (se adjunta copia del mismo).

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
D.E. I	EJEMPLAR 02
D.E. II	EJEMPLAR 03
D.E. III	EJEMPLAR 04
D.E. IV	EJEMPLAR 05
ARCHIVO	EJEMPLAR 06

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

8505943

001/2

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 24-10-85
PASA A: I-AN -
R. SALIDA: 1786 -

GC/abi

SECRETO

AQUI 15/OCT/435

Cámara Uruguaya del Libro: protocolo con Cuba

En el camino del fortalecimiento de las relaciones culturales entre Cuba y Uruguay, la Cámara Uruguaya del Libro ha firmado con su homóloga cubana, un protocolo cuyo texto transcribimos a continuación:

"En este acto, la Cámara Uruguaya del Libro, representada por el señor Agustín Cárpena y la Cámara Cubana del Libro, representada por la señora Mary Corres, convienen en suscribir el presente documento:

Primero: La Cámara Uruguaya del Libro conjuntamente con la Cámara Cubana del Libro en aras de fortalecer los vínculos y relaciones bilaterales en materia literaria, acuerdan coordinar un intercambio permanente de publicaciones, que posibiliten el conocimiento directo entre ambos pueblos en el ámbito específico del quehacer cultural.

Segundo: La Cámara Uruguaya del Libro y la Cámara Cubana del Libro, atendiendo a la consecución de estos nobles fines promoverán semanas del libro uruguayo y del libro cubano en los respectivos países, precisándose las fechas más convenientes para ambas partes en un anexo adjunto a este documento.

Tercero: La Cámara Uruguaya del Libro y la Cámara Cubana del Libro realizarán encuentros bilaterales de intelectuales, representativos del quehacer cultural de ambos países.

Cuarto: La Cámara Uruguaya del Libro y la Cámara Cubana del Libro propiciarán la presencia física de ejecutivos de ambas Cámaras, en el marco de la Novena Feria Internacional del Libro, Montevideo 1986 y de la Tercera Feria-Exposición del Libro, Habana/86.

Dado en Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco."

002/2 8505943

DEP. T. 27-5-86 PROCESADO (U)

ASUNTO 30/V/86 (431)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221200 - OCT - 985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 856/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta MEMORANDUM NRO. 151/BE/985 de éste Departamento referente a acercamiento de sectores "FERREIRISTAS" a organizaciones "ULTRAS".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

DEV. W.F.A.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 24 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505944

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E,M.E

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

DEP. I
27-5-86
(U)

ARCOC
28/V/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22OCT85
Fecha de Salida
Pasa a SDE
No. de Orden 3615

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 24-10-85
PASA A: I-AN -
R. SALIDA: 1790

8505944

001/1

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 21/OCT/85 **Hora** 1805

MEMORANDUM 151/BE/985

Asunto: ACERCAMIENTO DE SECTORES "FERREIRISTAS" A ORGANIZACIONES "ULTRAS"

EVALUACION: A - 2

Oportunamente por Memorándums Nros. 018, 138 y 144/BE/985 se informó sobre la intención del sector mayoritario del P.N. ("ferreiristas") de establecer vínculos con sectores "ultras", particularmente el M.L.N.(T) como forma de neutralizar en algún sentido la acción de similar corte efectuada por el P.C.U. con el "Seispuntismo".

Asimismo se estableció que con la finalidad mencionada anteriormente se creó un Movimiento denominado "Manuel Oribe", previa aprobación de su Programa de Principios por parte de Wilson FERREIRA ALDUNATE. 6-11SY BYY

Corroborando y ampliando la información manejada hasta el presente se establecen los siguientes hechos significativos:

1.- El semanario "LA DEMOCRACIA" del 18/OCT/985 informa de la integración a P.L.P. del "Movimiento Manuel Oribe" (ANEXO No. 1)

2.- En la "mateada" llevada a cabo por el MLN (T) el 20/OCT/985 en C. MONTEVIDEO (Memorándum No. 180/B/CI/SO/985) se constata la presencia de Héctor Alberto FLORIT, jóven dirigente gremial vinculado al sector izquierdista de P.L.P. (recientemente electo integrante del Secretariado Ejecutivo de ADEMU).

3.- "LA JUVENTUD" del 20/OCT/985 (ANEXO No. 2) informa sobre la "solidaridad de P.L.P. con los Centros Lourdes" haciendo referencia al acercamiento y aporte de comestibles y medicamentes para AMULP (Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos) por parte de Mujeres de P.L.P., con la directa participación del Diputado Guillermo SERE (ex-COPONA). (Memorándum No. 138/BE/985).
Este último hecho abre el espectro de acercamiento del "ferreirismo" con los sectores "ultras", dado que hasta el presente se había considerado solamente al MLN Histórico incluyéndose ahora al "Seispuntismo".

002

8505944

DEP. I 27-5-86 PROCESADO (V)

Afuco 28/V/86 (FE)

SECRETO

ANEXO No. 1

"LA REPUBLICA"
18 OCT. 1985

PARTIDARIAS

MOVIMIENTO ORIBE

Un nuevo grupo se suma a Por la Patria. Bajo la denominación "Movimiento Nacionalista Manuel Oribe" se reunirá los días martes a las 20 y 30 horas en el local de Yaguarón 1533.

POSTALES

El Movimiento Postal Nacionalista invita a los funcionarios blancos a las reuniones que se desarrollarán en el local partidario de 25 de Mayo 665, los miércoles a las 20 horas. Este miércoles, el tema será: "Descentralización".

CERRO

La Coordinadora Cerro del Movimiento Por la Patria realiza este sábado a las 21 horas una cena de confraternidad. Asistirá el senador Zumarán y cantautores nacionalistas. El encuentro tendrá lugar en Viacaba 1960.

UNION RADICAL

La Secretaría de Prensa y Propaganda de UNION RADICAL BLANCA cita a los integrantes de la Secre-

MOSCU

Prosiguiendo el ciclo "Charlas de los martes", la Secretaría de Cultura de Por la Patria anuncia para el martes 22 de octubre, a las 20 horas, una mesa redonda sobre el tema "Moscú, así lo vieron los blancos". Se realizará en el local Central de Por la Patria, Yaguarón 1533.

CONVENCION EN RIVERA

La Convención de Rivera se cumplió —tal como se informara— el sábado 21 de setiembre ppado., en la ciudad de Rivera, bajo la presidencia del Sr. Luis A. Núñez Connio, quien conjuntamente con sus compañeros de la Mesa Sres. Eduardo Larribia F. Seguí, Luis Segurra Leal, Miguel A. González y Jorge A. Guasque y un destacado grupo de jóvenes y dirigentes de todos los grupos del Partido Nacional del departamento, aunaron esfuerzos y pudieron organizar todos los detalles de este encuentro del Nacionalismo fronterizo.

En el Gimnasio del Club Nacional, hicieron uso de la palabra el Presi-

003

ras en Molina y Pedro Girard.

POSTERGACION

Plenario de Mujeres de P.L.P. se suspendió para próximo martes a las 18 hs. en Yaguarón 1533.

JOVENES

Coordinadora Centro de Por la Patria comunica que los jóvenes se reunen los días martes a las 20 horas. Héctor Gutierrez Ruiz 1132.

DESARROLLO DEL NIÑO

La Coordinadora Centro de Por la Patria informa que gracias al espíritu solidario de los vecinos de la zona, con quienes más lo necesitan; se ha logrado un importante volúmen de medicamentos y ropas los cuales serán entregados al Centro Lourdes Pintos No. 3 de la calle Ejido 1444, hoy viernes a las 17.30 hs. Dicha Asociación de Mujeres, trabaja en forma honoraria teniendo como uno de sus cometidos defender y participar en el desarrollo integral del niño, para lo cual ha creado distintos

27-5-86
PUBLICADO
(U)

ARCHIVO
28/10/86

85059 44

ANEXO No. 2

La Juventud

20. oct. 987

Solidaridad de "Por la Patria" con Centros Lourdes

El Diputado Guillermo Seré se dirige a integrantes de AMULP, en el Centro Lourdes No.3 A su lado María de los Angeles Balparda, directiva de esa Asociación.

Mujeres de Por la Patria y la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP) se unen en torno a un alto objetivo común: luchar por la felicidad de los niños y su derecho a una vida digna.

El Centro Lourdes No. 3 recibió a una delegación de mujeres del Partido Nacional y al Diputado Guillermo Seré, quienes hicieron entrega de medicamentos y comestibles. El gesto solidario será para ayudar a las múltiples necesidades que cubren diariamente los 3 Centros Lourdes que funcionan actualmente y que se verán acrecentadas con la apertura de dos locales más en la semana próxima.

Durante la visita, el Dip. Seré destacó la importancia de la obra que desarrolla AMULP, "ya que la situación del país es gravísima y es necesario encontrar formas de trabajo común, por encima de banderías políticas"

"En el centro de Montevideo, que se ve una situación de vida de cantegril -dijo- aunque los edificios estén en pié. Y esto ocurre en nuestro país mientras en Seul se reunieron los banqueros friamente para decidir su política. Por eso es urgente, no solo unirse dentro de cada país, sino unir a los países entre sí".

La delegación fue recibida por la Dra. Teresa Gomez de Voituret y la Sra. María de los Angeles Balparda, directivas de la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos y un nutrido grupo de madres y mujeres que colaboran con el Centro, quienes agradecieron a los visitantes por "este gesto de solidaridad tan concreto a través del cual se unen esfuerzos de las mujeres uruguayas por el bienestar y la felicidad de los niños"

El día miércoles 16 de octubre la Coordinadora Centro del Movimiento Por la Patria había emitido un comunicado de prensa en el que invitaba a los vecinos del C.L. no. 3. "a acercarse a colaborar con tan importante causa contribuyendo para lograr la sonrisa de los niños que son los que mas sufren los apremios económicos que agobian hoy al país"

En el comunicado se informaba, además, que la AMULP "ha creado Centros en Montevideo e interior luchando por la apertura de nuevos locales". Durante la semana en su programa radial dicha colectividad política se refirió a la tarea que se desarrolla en los Centros Lourdes y se anunció la visita que se concretó el día viernes.

004/4

8505944

27-5-86 (U)

Acuso 29/V/86

RESERVADO

1/3 1361/22

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221200 - OCT - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 857/BE/985

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta fotocopia de PANFLETO el que se estaría repartiendo en distintos liceos del país, signado por "COMANDO DEL INTERIOR".

MLN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
Fecha de entrada 24 OCT 1985
Pasa a 1/Coordinador 2/Angel
No. de orden 8505945

IV.- DISTRIBUCION:

Acuerdo 29/10/85 B

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 DIVISION EJERCITO I (Para conocimiento)

EJEMPLAR 03 DIVISION EJERCITO II (Para conocimiento)

EJEMPLAR 04 DIVISION EJERCITO III (Para conocimiento)

8505945

EJEMPLAR 05 DIVISION EJERCITO IV (Para conocimiento)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
Fecha 24/X/85
Fecha
Pasa a SIDE (Foro)
Nº. de orden 3613

EJEMPLAR 06 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

001/3

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 28-10-85
PASA A: AN -
R. SALIDA: 1800

AA/jrd

RESERVADO

juventud tupamara

COMPAÑEROS :

-ADELANTE CON LAS CELULAS DE BASE EN CADA CENTRO DE ENSEÑANZA.-

-A LA PROVOCACION DEL GOBIERNO FASCISTA Y CONTINUISTA SE RESPONDE CON EL ACCIONAR TUPAMARO

-DESGREMIALIZAR A LOS HIJOS DE LOS MILICOS,TIRAS Y FACHOS.-

-CACEROLEAR A LOS POLITICOS OLIGARCAS Y CLASISTAS.-

-ENFRENTAR LA REPRESION CON LAS ARMAS DEL PUEBLO.-

-HABRA PATRIA PARA TODOS O NO HABRA PATRIA PARA NADIE

!!! ADELANTE JUVENTUD TUPAMARA///

COMANDO DEL INTERIOR

Adulto
28/10/86
FG

002

8505945

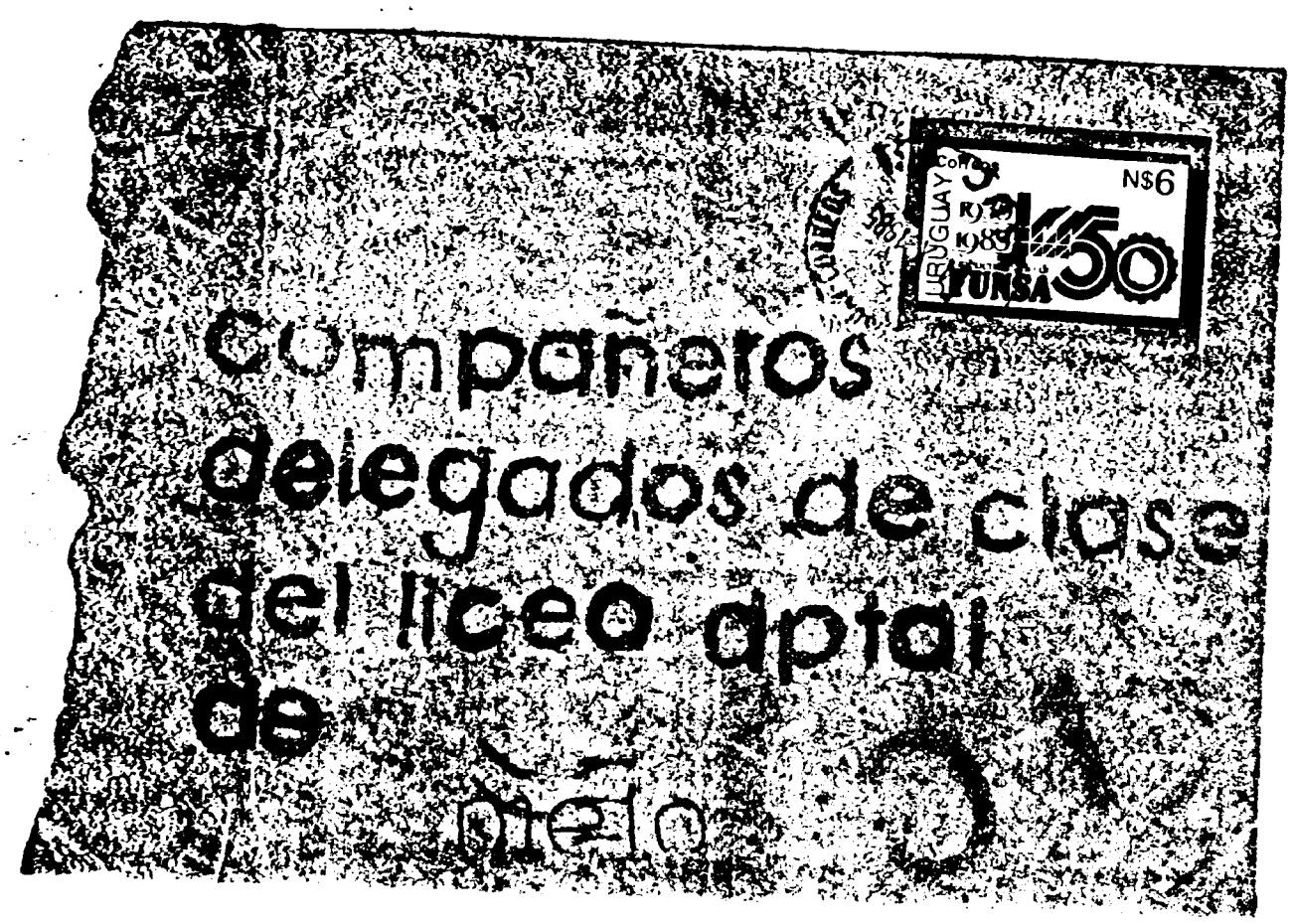

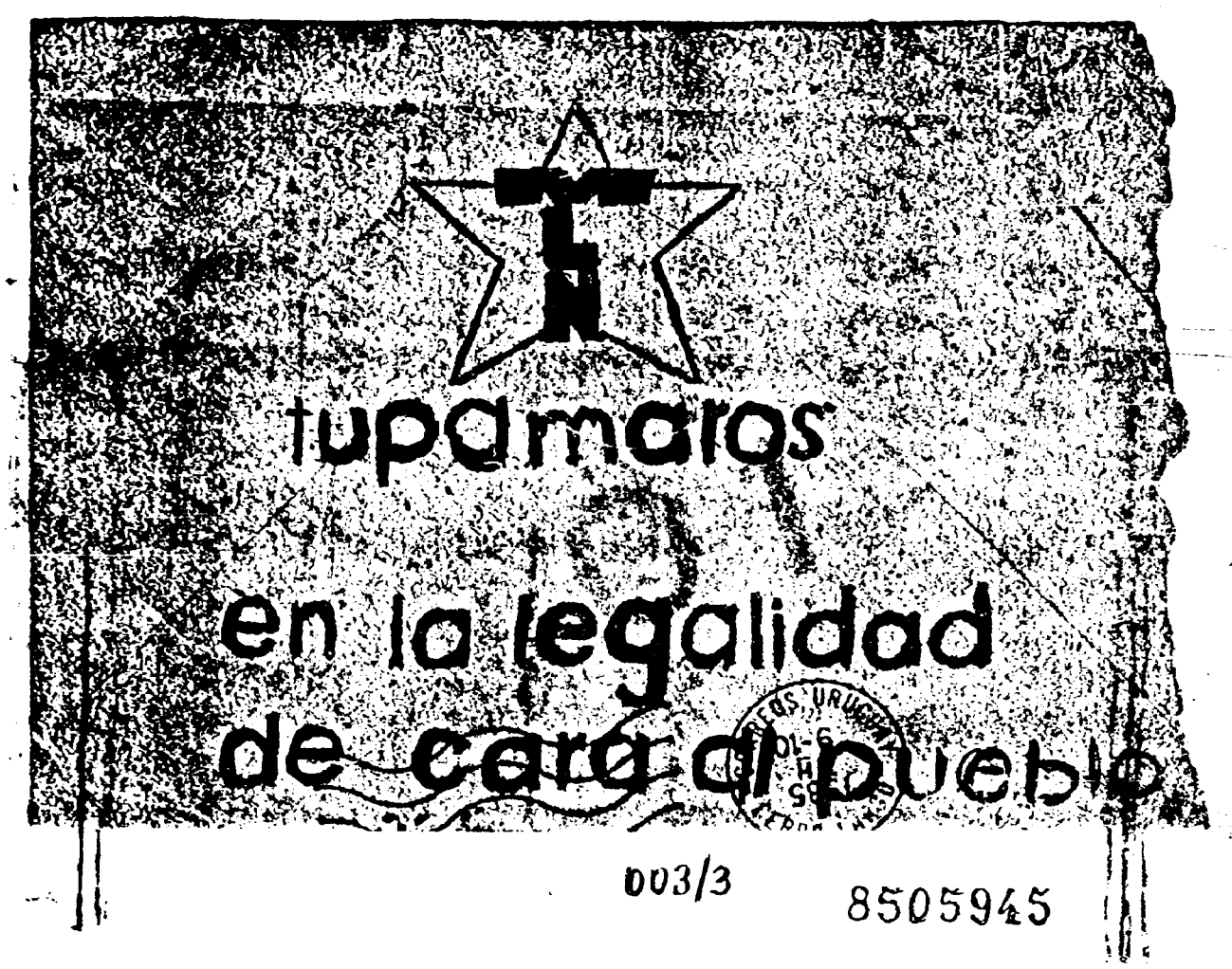

003/3

8505945

65

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221200 - OCT - 1985 .

DEV. [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 858/BE/985.

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- EVALUACION: C - 3

- Se toma conocimiento por intermedio del P.E.I. Nro. 08/985 de la - E.A.S. que en la Escuela Nro. 138 (Carlos Lince y José Belloni) a través de comentarios de la madre de un alumno se puede saber que la Maestra suplente de 3er. año entre los meses de abril y setiembre, de nombre SARA, manifiesta a los alumnos que: "La escuela no puede dar cuadernos porque el Gobierno gasta la plata en armas y bombas". Que al encontrarse que el niño cuenta esto, en la clase lo tratan de ALCAHUETE - y hace que los demás niños hagan lo mismo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE FF.AA.
Fecha de entrada 24 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505946

- EVALUACION: B - 3

- Ampliando P.E.I. Nro. 08/985 de la E.A.S. se adjunta el P.E.I. Nro. - 10/985 por el que se toma conocimiento que el nombre de la citada anteriormente es CRISTINA DE LEON, y que además es vocero principal de ADEMU, militante de Democracia Avanzada.
Cabe destacar que la misma ocupa un puesto en el Ministerio de Cultura colocada (según declaraciones de ella) por un Señor Coronel.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 B.I. Nro. 5
EJEMPLAR 03 A R C H I V O

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 24-10-85
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 1791

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE FF.AA.
Fecha 24/X/85
Fecha
Pasa a SIDE
Nro. de Orden 3614

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

001/2

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/jrd

8505946

SECRETO

OFICINA DE SEGURIDAD

E. A. S.
Barra del Hanga.
18 0800 OCT 985.
D. N. 10/85.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.10/985.-

I.-EVALUACION: B-3.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Oficina.-

III.-T E X T O : Ampliando mi Parte Especial de Información No.08/85, con lo relacionado al Informe No.5.-

1o-La maestra se llama CRISTINA DE LEON, es vocero principal de ADEMU, militante de Democracía Avanzada.Ocupa un puesto en el Ministerio de Cultura colocada (dicho por ella) por un Señor Coronel.-

2o-En reunión mantenida ayer se resolvió paro por 72 horas la próxima semana y huelga de hambre de un maestro por 15 días en la Escuela No.138.
Se quiere llamar la atención de la prensa y lograr el apoyo de los padres con su presencia, con pancartas, etc.-

3o-En el local destinado a la venta de bizcochos existe profusa información de ADEMU al alcance de los alumnos.-

4o-Se habló también de explicarles a los niños el alcance de las medidas y el significado de la huelga de hambre.-
Se consideró también paro por tiempo indeterminado en el mes de noviembre ya que consideran que las medidas que se puedan tomar solo tendrán efecto en período de clases.-

5o-La Directora de la Escuela no apoya estas medidas pero no evidencia firmeza como para oponerse a las mismas.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.-A R C H I V O: 3 Ejemplares Dpto.II. del E.M.E.-
1 Ejemplar Archivo E.A.S.-
El S - 2 de la E. A. S.-

Tte. Coronel.
CARLOS CALEGRO.-

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS R.O. S-2

002/2

SECRETO

8505946

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
TRADA 50/82. 5e
TRICULA N° —
cha 21/10/85 Hora 0850.

65

1/5

J.C.J.

S.I.FF.AA.

EVAL. A-2

ARCHIVO

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

24OCT985

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

- El semanario "Asamblea" del 24/OCT, publicó un artículo firmado por Raúl Sendic. En el mismo éste realiza un análisis de las tendencias políticas que se registran tanto en el interior de la República como en Montevideo, y la incidencia del F.A. . Expresa que en el interior "más bien parecería que hay un rechazo a los partidos de izquierda , un anticuerpo contra ellos (creado por los medios masivos de propaganda y que aún campea en el interior) que una adhesión ciega a uno u otro partido tradicional".

Ante lo expuesto, se pregunta ¿Es posible armar una coalisión de fuerzas progresistas más poderosas en esta hora?

Sendic expresa que la crisis económica está llevando a continuas protestas por reivindicaciones económicas, "y aquí sí no hay diferencias entre Montevideo y el Interior". Manifiesta que en Montevideo el portavoz de esas protestas es el F.A., pero en el interior, generalmente se forman frentes conjuntos entre los sectores avanzados de los Partidos Tradicionales.

Partiendo de la base que "la opinión evoluciona en meses lo que en el período anterior en años," vaticina que la crisis económica se agudizará " y el pueblo se radicalizará y como los partidos de oposición no se unen, el pueblo se unirá alrededor del PIT-CNT, como reclamando aquella gran unidad del obelisco, que era también contra el hambre".

Asimismo preve que los sectores avanzados se escindirán de los Partidos tradicionales y la radicalización de la izquierda moderada.

" Los que conocimos el panorama de la izquierda antes del F.A. sabemos cuanto de avance significó este. Hoy se trata de consolidarlo." Agrega que "su ampliación en un frente mayor no está reñido con esto, como luchar por el F.A. en su hora no significó renegar del FIdeL para un sector del mismo. Abrir canales para que una gran unidad del pueblo se haga, es la consigna de la hora.

Asunto 06/000/85

001/5

DEP. I 29-5-86 PROCESADO

24 OCT. 1985

8505947

- El semanario Asamblea del día 24/OCT , hace referencia al ingreso del MLN al Frente Amplio.

Integrantes del Movimiento ante declaraciones del Presidente del PDC sugierieron "que se oiga a las bases antes de adoptar una decisión".

Por su parte el Presidente del Partido Socialista, fijó su posición al referido ingreso del movimiento al F.A., estableciendo que no puede el Frente admitir en su seno a ningún grupo político que no declare y que no demuestre en la práctica que sostiene su misma concepción estratégica."

En tanto trascendió que el PS se ha mostrado favorable a la aceptación del ingreso del Partido Socialista de los Trabajadores de tendencia trotskista.

El mismo artículo habla de la opinión del Movimiento Popular Frenteamplista, liderado por el senador RODRIGUEZ CAMUSSO quien ha dicho que no tiene inconveniente en que ingrese el MLN"siempre que se muestre dispuesto a acatar su reglamento interno y a reconocer sus bases programáticas"

Se informó además que era inminente el reingreso del Partido Obrero Revolucionario (POR) troskista y el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), que hasta el momento no se habían reorganizado, con respecto a esto último el Partido Comunista apoya expresamente esta solicitud.

A requerirsele su opinión sobre las expresiones del presidente demócrata cristiano, Julio Marenales dijo al semanario Asamblea que "de pronto los compañeros del PDC entienden que el MLN no deben entrar, pero la gran mayoría de las bases frentistas opinan que sí y entonces habrá que aceptar la decisión de la mayoría"y de tomar la decisión de solicitar el ingreso al Frente , "la misma será tomada en la Convención Nacional del MLN a realizarse en el mes de diciembre."

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO (PCU)

-El semanario "Búsqueda" publica un reportaje realizado al secretario Adjunto del P.C.U., Jaime Pérez.

En el mismo se tratan diversos temas, principalmente el diálogo con el gobierno y la participación del movimiento sindical en la realidad del país.

FCI

8505947

Asunto 6/.00/85

DEP. I 29-5-85 PROCESADO

¿Es posible un Frente más amplio que el FA.?

POR RAUL SENDIC

El magro 10% de los votos del Interior del F.A. en las elecciones de 1984 no es demasiado alentador después de tantos años de presencia de los partidos que lo integran, y del mismo Frente, allí. Desde luego que cifras electorales son sólo uno de los varios índices pero no están muy alejadas de la realidad. Y aquellos que sabemos que los problemas del pueblo no pueden esperar 50 años y que no vemos a las organizaciones políticas más que como un instrumento para solucionarlos, empezamos a pensar si no será posible un instrumento más idóneo para agrupar a la mayoría del pueblo sin esperar tanto. Tenemos un F.A. que, siempre guiándonos por cifras electorales, es un tercio en Montevideo y un quinto en el país (ya que es sólo un décimo en el Interior y eso abate el porcentaje nacional). ¿Es posible armar una coalición de fuerzas progresistas más poderosas en esta hora?

¿Todo es burguesía en los "partidos burgueses"?

Desde luego sabemos que la burguesía es una clase ampliamente minoritaria en este país donde hay un millón y cuarto de asalariados. Más bien estaríamos propensos a decir que sin ser burgueses, ese electorado que sigue a los partidos tradicionales se ve a sí mismo como centrista o derechista, pero esto tampoco es exactamente así. Por ejemplo, en una encuesta de la Gallup de Setiembre de 1984 donde se buscaba que el propio encuestado se autodefiniera si era de "izquierda", "centro" o "derecha", un 14% de los adeptos al P. Nacional se definieron como de izquierda y un 5% del P. Colorado ídem. Pero no descartemos que muchos de los que se autodefinen de "centro" también tengan ideas avanzadas como lo indica el hecho de que en la misma encuesta un 31% de los adeptos al F.A. se autodefinieran como centristas.

Tal vez se aduzca que la gente vota por tradición a esos partidos, que son blancos o colorados de nacimiento, o poco menos. Esto fue verdad en este país pero hace muchos años. Desde 1950 más o menos el electorado votó alternativamente, en forma masiva, a uno u otro partido, lo que demuestra que la adhesión a los cintillos era un componente menor. Más bien parecería que hay un rechazo a los partidos de izquierda, un anticuerpo contra ellos (creado por los medios masivos de propaganda y que aún campea en el Interior) que una adhesión ciega a uno u otro partido tradicional.

La economía también fabrica conciencias . . .

. . . además de zapatos y automóviles. Por eso esta penuria económica que está sufriendo el pueblo, nunca conocida antes en este país, crea un espacio político de protestas, de reclamo de soluciones, que cada día va creciendo. Y aquí sí, no hay diferencias entre Montevideo y el Interior. En este último el espacio político de reclamo tal vez sea mayor porque la penuria económica lo es. La única diferencia es quién ocupa este espacio: en Montevideo lo hace preponderantemente el F.A., pero el poco desarrollo de éste en el Interior hace que allí se radicalicen militantes de los partidos tradicionales, ocupándolo. Así se ven esas protestas que se han hecho públicas en estos días, de algunos militantes del P. N. en el Interior, para con la actitud de las autoridades nacionales por los acuerdos con el Gobierno. Y en general a la apertura hacia frentes reivindicativos conjuntos, que es mayor en el Interior que en Montevideo, de sectores de los partidos tradicionales. (No hay que olvidar que éstos, por otra parte, como incluso se da en algunos del F.A., son pluralistas, o sea un frente de tendencias).

La economía forma conciencias pero ¿puede servir también como oráculo para saber hacia dónde se orientará la opinión en el futuro? Pues sí, a la opinión no la podemos ver como algo estático sino dinámico, sobre todo en esta época cuando, apertura democrática mediante, crisis económica mediante, la opinión evoluciona en meses lo que en el período anterior en años.

¿Y qué nos dice la economía? Que el crecimiento previsto del 2 al 4% para 1984 se está transformando ya en un retroceso del 2 al 3% del PBI. Y con ello se malogra la recuperación del salario para los ocupados y del empleo para los desocupados. Habrá hambre, desesperación, conflictos en los próximos meses y el pueblo se radicalizará. Cada vez saldrá en mayor número ante la convocatoria de ese "llamador" que es la Central Sindical, desolado y afligido, a desfilar por 18. Y el pueblo se radicalizará y, como los partidos de oposición no se unen, el pueblo se unirá alrededor del PIT-CNT como reclamando aquella gran unidad del Obelisco, que era también contra su hambre.

Y los sectores progresistas de los partidos tradicionales se radicalizarán, cortando sus amarras con un barco que ya se empezó a hundir que es el Gobierno Sanguinetti (pérdida de un 20% de opinión en los últimos 3 meses). Y se radicalizará la izquierda moderada como ya lo está haciendo toda la base del F.A.

Los que conocimos el panorama de la Izquierda antes del F.A. sabemos cuánto de avance significó éste. Hoy se trata de consolidarlo. Su ampliación en un frente mayor no está reñido con esto, como luchar por el F.A. en su hora no significó renegar del FIdeL para un sector del mismo.

Abrir canales para que una gran unidad del pueblo se haga, es la consigna de la hora.

La serpiente y el pantano

L día 16 de este mes, el general Alfonso Feola, comandante de la División de Ejército II, hizo circular entre diversos periódicos, una carta donde comparaba los sueldos de jerarcas castrenses con los de otros altos funcionarios del Estado —desde ministros hasta gerentes de Entes Autónomos, pasando por diputados y senadores.

El 17, el presidente Sanguinetti dispuso el relevo del comandante, imputándole haber realizado manifestaciones de carácter político sin autorización del mando.

El episodio, felizmente terminado, nos suscita diversas reflexiones.

En primer lugar, y casi como un artículo de previo pronunciamiento , están las cifras manejadas por don Alfonso.

Fueron lanzadas a modo de denuncia. Son comentadas por las gentes —en la esquina del diariero, en la cola de ANTEL, en la feria, en la provisión del barrio. (¡Caramba! ¿Tanto cobran?! . . . ¡Pensar que uno no llega ni a la décima parte! . . .). Anotación de puntos para el general.

¡Sí, es verdad, los números sorprenden! No los conocíamos. . .

Pero lo malo no es que los funcionarios de mayor jerarquía y los representantes nacionales ganen buenos sueldos, sino que todo el resto gane tan poco. En todo caso, lo malo es la falta de publicidad en los procedimientos; las desigualdades de situaciones —generadas aún sin intención y contradiciendo proclamas—, la desatención de los efectos "demostración".

Es bueno, en cambio, que podamos discutir el tema. ¡Esto es realmente bueno! Es bueno que ventilemos las ineptitudes, los desajustes, las inequidades, del funcionamiento institucional: para corregirlos, para deslindar responsabilidades. Antes no podíamos hacerlo.

Es bueno —e infinitamente más barato— que paguemos bien a nuestros diputados y senadores, antes que sostener el peso muerto del Consejo de Estado, y cuanto él significaba de inicuo y vergonzoso.

Las cifras siempre serán ajustables; los forzamientos de país ocupado, no.

En segundo lugar está la decisión presidencial. ¡Retírese, mi general! (Tarjeta roja, mi general! ¡Archívese, mi general!)

Jurídica y políticamente inobjetable. Oportuna; conveniente; justa; razonable; previsible. Mostrando agallas. Como debe ser.

En tercer lugar está la propia carta del funcionario relevado.

Qué pretendió hacer con su nota el general Feola?

"Yo desde hace mucho tiempo estaba dolido por el problema de que siempre se atacaba a los sueldos de los militares, afirmando que nuestros sueldos eran enormes y principescos." "Quien lo tenía que haber hecho no lo hizo. Y yo era el de la derecha y me jugué por eso."

Así comentó el acto, su propio autor ("Búsqueda", No. 302).

Por otra parte se hizo público "cierto nerviosismo en el seno del Ejército", con los anunciados recortes presupuestales en los gastos militares.

¿Dolido cómo? ¿Quién tenía que haberlo hecho? ¿Hecho, qué?

¿Cómo se evidencia ese "nerviosismo" marcial? ¿Mayores consumos de cigarrillos, de alcohol, de "Diasepan"? ¿Caminando de acá para allá, como leones enjaulados? ¿Angustia oral, manifestada en la mesa o en el charloteo continuo? ¿Temblores? ¿Febrícula? (Sería muy interesante conocer cómo se manifiesta el "nerviosismo" entre nuestros guardianes nacionales).

De todas formas, el general Feola jugó su autoridad ("de la derecha"), "por eso". ¿Qué es "eso"?

Mas, ¿el general Feola se jugó por "aquello"?

Para explicarnos mejor:

¿Hizo algo por esclarecer las maniobras y crimen imputados a sus camaradas Ballestrino, Núñez y Arregui, en relación con la desaparición de Soca y la quiebra en la Caja Policial? ¿Buscó a los responsables de los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz? ¿Indagó sobre las conexciones atribuidas a jefes militares y la mafiosa P-2? ¿Trató de averiguar qué fue lo que efectivamente ocurrió con el contador - marmolero (abastecedor para el Mausoleo), que apareció incinerado en su auto? ¿Fue a fondo para encontrar a los verdaderos responsables de la muerte del coronel Trabal, en Paris? ¿Apostó sus galones para denunciar públicamente la tortura, las desapariciones y los cementerios clandestinos?

¿Qué autoridad moral tiene para asomarse queriendo hacer ruido?

Como estuvimos bastante tiempo "engripados", desconocemos sus méritos para deducir catilinarias. Si se jugó por "eso", y no por "aquello": ¡bah!

Otro día hablamos del cuento de la serpiente y el pantano.

J. L. Baumgartner

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada .....
Pasa a .....
No. de Orden 9505947

DEP. I 29/5/86 PROCESADO

663

9505947

Ingreso del MLN al Frente Amplio

No sólo el PDC lo condicionaría

La integración al Frente Amplio del Movimiento de Liberación Nacional asoma como un tema polémico y preocupante a nivel de los distintos partidos y grupos que conforman la coalición.

Miembros de la dirigencia tupamara, en tanto, restaron gravedad a unas declaraciones periodísticas contrarias realizadas por el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Héctor Lescano, por quién dijeron sentir "un gran respeto" y sugirieron "que se oiga a las bases" antes de adoptar una decisión.

Un rápido sondeo de opiniones permitió detectar una cierta coincidencia entre los distintos sectores del Frente en cuanto a que, una resolución de tal importancia

Dr. José P. Cardoso

deberá condicionarse al sometimiento, por parte del MLN, al programa y los estatutos elaborados en conjunto.

Fuentes de la comisión que estudia las solicitudes ya formalizadas por otros grupos políticos informaron que la misma no se reúne desde hace un mes aproximadamente ante la ausencia de su presidente, Víctor Licandro, quien se halla de viaje por distintos países del Caribe.

No obstante, —consignaron— es posible adelantar algunas posiciones puestas de manifiesto en dicha comisión con anterioridad y que tienen que ver con el ingreso al Frente de los dos movimientos "26 de Marzo" que actualmente reivindican la legitimidad de su presencia en el Plenario Nacional.

Las mismas fuentes dijeron desconocer si el anunciado propósito del MLN de plantear su integración al Frente Amplio a comienzos del año próximo, dejará sin efecto el trámite iniciado por el "26 de Marzo en el Uruguay", dado que en un reciente congreso los tupamaros le reconocieron como el único que responde a sus lineamientos de acción política.

PS: SITUACION ESPECIAL

Consultado por el semanario "las bases" hace algun tiempo el presidente del Partido Socialista, José Pedro Cardoso, fijó su posición estableciendo que "no puede el Frente admitir en su seno a ningún grupo político que no declare y que no demuestre en la práctica que sostiene su misma concepción estratégica".

En el caso del PS de todos modos resulta aventurado adelantar cual será la postura definitiva por cuanto, según manifestó a ASAMBLEA una fuente cercana a su Comité Central "juegan factores que no juegan para otros compañeros dado que muchos de los militantes del MLN provienen de la filas del Partido Socialista".

"Tenemos con ellos una vieja amistad que si bien no pesará a la hora de resolver políticamente el problema, estará presente en las discusiones", confirmó la citada fuente.

En tanto, trascendió que el PS se ha mostrado favorable a la aceptación del ingreso del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), de tendencia trotskista.

En cuanto a los dos movimientos "26 de Marzo", encuentran resistencia también en los "Núcleos de Base" cuyos delegados ante la comisión que estudia las nuevas integraciones aportaran como elemento de apoyo a sus argumentos un editorial de una publicación editada en Suecia por el "26 de Marzo" seispuntista.

El Movimiento Popular Frenteamplista, liderado por el senador Francisco Rodríguez Camusso, por su parte, ha dicho que no tiene inconveniente en que ingrese el MLN "siempre que se muestre dispuesto a acatar su reglamento interno y a reconocer sus bases programáticas", sostuvo una fuente del sector. "En esas condiciones, nuestro deseo es que todos los grupos y partidos de izquierda estén dentro del Frente Amplio" precisó.

Días pasados se informó que era inminente el reingreso del Partido Obrero Revolucionario (POR) trostkista y el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), que hasta el momento no se habían reorganizado.

Con referencia a este último, se supo que apoya su solicitud, expresamente, el Partido Comunista, hecho que fue resaltado por fuentes de la mencionada comisión frentista, las que recordaron a ASAMBLEA recientes contactos entre el MRO y la IDI Unificada.

Dichas conversaciones habrían fracasado, aseguraron, por lo que podría indicar, la actitud comunista en la comisión un acercamiento entre dos sectores políticos que hasta el golpe de Estado de 1973 mantuvieron posturas encontradas en los ámbitos de decisión frenteamplista.

En la actualidad, son once los grupos o partidos que componen el Plenario Nacional, máximo órgano en este momento de la coalición, dado que se autodisolvieron los Grupos de Acción Unificadora (GAU) y el Movimiento de Acción Nacionalista (MAN), que encabezaba el exdiputado Jorge Durán Mattos, para conformar la IDI Unificada.

Julio Marenales

Francisco Rodríguez Camusso

MLN: "QUE OPINEN LAS BASES"

Requerida su opinión sobre las expresiones del presidente democrata cristiano, Julio Marenales dijo a ASAMBLEA que "de pronto los compañeros del PDC entienden que el MLN no deben entrar, pero la gran mayoría de las bases frentistas opinan que sí y entonces habrá que aceptar la decisión de la mayoría".

Eleuterio Fernández Huidobro expresó por su parte el "gran respeto por el compañero Lescano y por el PDC" al tiempo que resaltó su "total franqueza y honestidad" para plantear el problema. Fernández Huidobro se remitió también a la opinión de las bases y confirmó que la decisión última de solicitar la integración será tomada en la Convención Nacional del MLN a realizarse en el mes de diciembre.

"Lo que no queremos es crear problemas dentro del Frente Amplio, ni tampoco fomentar discusiones inútiles", puntualizó finalmente el dirigente tupamaro.

29/5/86
DEP. I
PROCESADO

25 y 26 de octubre

Muestrabierta del Frente Amplio

Los días viernes 25 y sábado 26 del corriente, en la Explanada Municipal, se realizará la MUESTRA ABIERTA POR SOLUCIONES URGENTES organizada por el Frente Amplio.

Esta iniciativa, según declaraciones de dirigentes de la coalición, está destinada a abrir una discusión sobre la propuesta coyuntural de soluciones que el Frente Amplio, propone.

La muestra será llevada posteriormente a los barrios y al interior del país.

Las áreas temáticas fueron divididas para su preparación y realización y serán presentadas en los diferentes stands por grupos de coordinadoras.

Los temas serán los siguientes: 1) SALARIOS, INGRESOS y SEGURIDAD SOCIAL (coordinadoras E, F, G y H). 2) EDUCACION (coordinadoras A, B, I y P). 3) REACTIVACION y PRODUCCION (coordinadoras J, M y N). 4) VIVIENDA (coordinadoras K, L y Q). 5) SALUD (coordinadoras C, D, O y Ñ). Los temas BANCA y ENDEUDAMIENTO INTERNO, DERECHOS HUMANOS, SOLIDARIDAD INTERNACIONAL y DEUDA EXTERNA serán tratados centralmente.

En el área dedicada a los niños habrá juegos, deportes, espectáculos artísticos, teatro, títeres, etc.

Diez video-cassettes proyectarán la posición del F.A. sobre distintos temas.

La muestra está destinada a autofinanciarse con lo recaudado por la venta de Obras que donarán los artesanos y artistas plásticos que adhieran a la misma y también con el producto de las ventas del Restaurante organizado por los militantes frentistas del gremio gastronómico.

Cerca de 200 militantes trabajarán para la muestra, incluyendo a los que armarán la estructura modular y los que se harán presentes en la Explanada para dar explicaciones, distribuir folletos y dialogar con el público.

Algunas de las soluciones urgentes que se proponen son: aumento inmediato de salarios, jubilaciones y pensiones; eliminación del impuesto a los sueldos; abatimiento y control de los precios de la canasta familiar; reajuste de cuotas del B.H.U. en relación con el ingreso de los deudores; aplicación de la Ley de Alquileres; boleto periférico; reducción de las tasas de interés y corrección de la política impositiva, entre otras.

Al respecto, el Gral. Líber Seregni ha dicho: "Este acto será una muestra de lo que opina el F.A. y de las soluciones que tiene para los distintos temas de la vida del país.

Esto marca el carácter distintivo del F.A., fuerza política, donde su gente participa y actúa en la formulación de su política y en cada uno de sus actos.

Esos dos días daremos a conocer la opinión sobre temas como salud, educación, vivienda y trabajo y aquellos que directa o indirectamente atañen a todo el pueblo uruguayo".

8505947

Jaime Pérez, Secretario General Adjunto del Partido Comunista

"La salida está obstaculizada porque el gobierno no se mueve en absoluto de su política económica"

Descartando que en este momento existe una amenaza a la estabilidad democrática de parte de "los sectores que se vieron obligados a negociar su retiro de la vida política", el Secretario General Adjunto del Partido Comunista del Uruguay, Jaime Pérez, centró sus críticas en la política económica gubernamental como "obstáculo" para el diálogo social.

Pérez, que excluye un "pacto de la Moncloa" en Uruguay pero no "otras formas de acuerdo", sostiene que de no definirse los "caminos concretos" se mantendrá el cuadro recesivo de la economía que llevará "naturalmente, a tensiones sociales" que no desean ni su partido ni el Frente Amplio.

El número dos del Partido Comunista desarrolló la propuesta "no finalista" de la coalición de las izquierdas que parte de la elevación del poder adquisitivo de los salarios no condicionada al aumento del producto, y cuestiona los enfoques y las cifras del gobierno (Ver recuadro en esta página).

En su diálogo con Búsqueda, que ofrecemos sintetizado, Pérez abordó los factores que a su juicio dificultan la negociación entre el gobierno y los sindicatos y calificó de "mito" el sostener que una incidencia mayor en el pasado de los comunistas en la dirigencia gremial hizo más fácil esta forma de acuerdos.

"¿Acaso antes no había lucha?", —preguntó, afirmando inmediatamente que los comunistas no tienen "ninguna razón para estar tristes" sobre el peso que han tenido o tienen en los sindicatos, en razón de que su aspiración es "que el movimiento sindical mantenga sus características históricas de unidad, de clasismo, de combatividad y de conciencia".

"La política salarial rebaja casi en un 7% el poder real de compra"

Jaime Pérez sostuvo que, según estudios realizados por técnicos de su partido, la política salarial del gobierno "no es de elevación del salario real" sino que el trabajador "perderá en el año cerca del 7 % de lo que puede comprar realmente".

Los estudios aludidos, (ver cuadro) se basan en una proyección del Indice de Precios al Consumo de Estadística y Censos entre febrero y agosto de este año, el IPC de Búsqueda de setiembre, y una proyección hasta enero de 1985 basada en el promedio de dos meses anteriores. (Por ejemplo, el IPC de octubre es el promedio de la suma de los IPC de febrero y junio).

Los aumentos cuatrimestrales se establecen en 2.66 como promedio del 8 % de recuperación salarial, anunciado por el gobierno, más el porcentaje de inflación del período precedente.

La apreciación de una pérdida del poder de compra del 6,24 % surge según el estudio, de la comparación de supuestas unidades de compra y de jornal que comienzan siendo iguales en febrero del 85 (N$ 25 cada una), pero luego, en función de la inflación y los aumentos salariales ya registrados y proyectados, termina por marcar un atraso de la capacidad de compra.

La gráfica, por su parte, registra los triángulos negativos (en rayado) en los que el salario reajustado se retrasa respecto a la inflación.

Mes	Aum. costo vida	Aumen. salarial	N$ 25 Actualiz. unidad compra	N$ 25 Actualiz. jornales	Capacid. compra
Feb./85	3,24		25	25	1
Mar./85	6,51		26,63	25	0,94
Abr./85	10,00		29,29	25	0,85
May./85	4,13		30,50	25	0,82
		25,95			
Jun./85	2,99	2,66	31,41	32,15	1,02
		28,61			
Jul./85	6,84		33,56	32,15	0,96
Ago./85	3,77		34,82	32,15	0,92
Set./85	3,50		36,04	32,15	0,89
		18,18			
Oct./85	3,11	2,66	37,17	38,85	1,05
		20,84			
Nov./85	6,67		39,64	38,85	0,98
Dic./85	6,88		42,37	38,85	0,92
Ene./86	3,81		43,99	38,85	0,88

En el período Febrero/85 - Enero/86 los trabajadores hubieran comprado 11,23 unidades de compra en lugar de 12. La pérdida se sitúa entonces en el 6,42%.

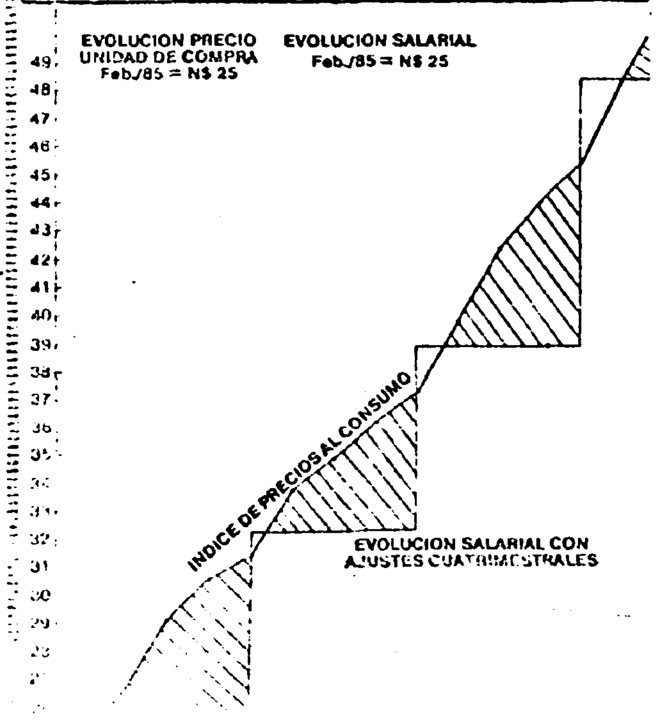

■ "No está planteada una amenaza"

—A juicio del Partido Comunista ¿cuáles son en este momento los factores de riesgo de la estabilidad democrática?

—Estimo que no corresponde ubicar de esa manera el problema porque, si arrancamos de los factores de riesgo, estamos definiendo una situación de amenaza que nos parece que no está planteada en este momento.

Que los sectores que se vieron obligados a negociar su retiro de la vida política del país como producto del inmenso repudio popular, sigan de alguna manera soñando con un retorno, no implica que tenga que estar latente la idea de peligro.

Los peligros están planteados en un orden general en cuanto a que, sin duda, el imperialismo norteamericano, más precisamente la administración Reagan, añora un cono sur como el que habían logrado.

Estamos en democracia, avanzando en ella. Nosotros queremos más, en el sentido de una democracia auténtica, y existen fuerzas bastante poderosas como para consolidar esa democracia.

■ Los resabios del pasado y la política económica

—Sostener la necesidad de consolidar la democracia supone que se la considera aún débil. Descartando una fuerza que quiera atacarla en el corto plazo ¿cuáles estima que son los factores de una falta de estabilidad política?

—La aclaración anterior la expresaba porque cada vez que hay algún elemento de tensión social, una lucha sindical por ejemplo, automáticamente se levanta el fantasma de la desestabilización.

Son elementos que se juegan propagandísticamente a los efectos de contener al movimiento popular e inclusive a la acción política, a efectos de que no se reclamen los pasos hacia las transformaciones que hay que hacer en la República.

¿Cuáles son entonces los factores que hipotéticamente pueden amenazar la estabilidad? Uno de ellos es que no vayamos a la erradicación total de los resabios de la dictadura.

Por ejemplo, el no esclarecimiento de la desaparición de ciudadanos o el no cumplimiento de detenciones ordenadas por la justicia civil. O que se permita que bandas intenten aterrorizar a estudiantes.

Hay un conjunto de elementos que enrarecen el clima y que si existiese voluntad por parte del Ministerio correspondiente, podrían erradicarse totalmente.

Hay otro aspecto más complejo todavía: la política económica que tiene el gobierno no facilita los elementos de un encauzamiento de la situación, en el sentido de la recuperación del Producto Bruto Interno, de la reactivación industrial y agraria, y de una elevación real de los salarios y sueldos de la inmensa masa trabajadora y de las jubilaciones y pensiones.

Los elementos que afianzan realmente la democracia son aquellos por los que se ejerce la justicia en lo que respecta a los derechos humanos y en lo social, permitiendo la reparación de los gravísimos daños que a nivel popular provocaron los doce años de dictadura.

—En relación al diálogo social, su partido ha insistido

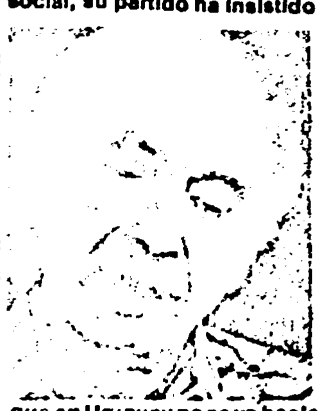

que en Uruguay no se va hacia un acuerdo del tipo del "Pacto de la Moncloa" de España. ¿Es posible, dentro de su estrategia de corto plazo, que el Partido Comunista acepte en cambio la existencia de acuerdos sectoriales en las principales ramas de actividad?

—Nosotros hemos estado opuestos a un "Pacto de la Moncloa" en razón de que aquel pacto se hizo en una realidad completamente distinta. No lo compartimos tampoco en relación a como se hizo en España, pero eso es un problema de los españoles y sus organizaciones políticas y gremiales.

Consideramos que sería lesivo para los intereses obreros que se hubiera intentado hacer acá.

¿Esto significa que no sea posible encontrar otras formas de acuerdo y la normalización de la situación político-social de la República? Nosotros pensamos que sí, que es posible.

El Frente quiere encontrar esas formas de acuerdo y es preciso definir los caminos concretos. La dificultad actual radica en que el gobierno tiene una determinada política económica y dice que de esa política no se va a apear un ápice.

Esta política económica lleva ya ocho meses. Naturalmente nadie espera que en ese período se resuelva la situación de doce años, pero hay que analizar qué se ha hecho y hacia dónde apunta la política gubernamental.

Realmente no vemos que con esta política se estén creando las condiciones para resolver los problemas de acuerdo a lo que se definió en la CONAPRO.

■ Perspectiva del desacuerdo

—¿Cómo vislumbra el Partido Comunista la situación del país si no se logran esos acuerdos?

—Si no se logran esos acuerdos, el producto bruto va a seguir bajando, la desocupación se va a mantener o a agudizar, los salarios y pasividades van a quedar en condiciones infrahumanas y no va a haber ningún tipo de reactivación industrial o agraria.

—Y desde el punto de vista político y social ¿cuál sería la situación si el diálogo fracasa?

—Creo que la no solución de estos problemas llevaría naturalmente a tensiones sociales, que por cierto nosotros no queremos y que el Frente no quiere tampoco.

Nosotros tenemos conciencia plena sobre cual es la situación de la República. Nosotros tenemos soluciones que son realistas y están en consonancia con las necesidades y posibilidades del país.

El Frente Amplio está sentado en la mesa del diálogo y quiere realmente concertar porque comprende, como lo ha dicho el compañero Seregni, que de esta situación no puede salir un partido solo. En este momento la salida está obstaculizada porque el gobierno no se mueve en absoluto de su política económica.

■ Una propuesta no finalista

—¿Cuál es la propuesta del Partido Comunista para la reactivación?

—Tenemos una propuesta, que es también de todo el Frente, que naturalmente no es una propuesta finalista.

Nosotros, que junto al Frente Amplio aspiramos a una sociedad socialista, comprendemos que en el momento actual tenemos que presentar soluciones dentro del marco del actual régimen.

Nuestras propuestas son realistas y fundadas y apuntan a reactivar efectivamente la economía del país. Comienzan por una elevación del poder adquisitivo de los trabajadores que no esté condicionada a si aumenta o no el producto. Esa recuperación tiene relación con la injusticia tremenda de los años pasados.

Sólo aumentando el poder adquisitivo de las grandes masas de la población es posible incrementar el mercado interno, sin el cual la industria y el agro no pueden prosperar.

Naturalmente esto debe ir junto con una política activa en materia de exportaciones, ya que no vemos una oposición entre mercado interno y externo como, sin embargo, la ve el gobierno.

Hace falta además una ley de refinanciación del endeudamiento interno que sea efectiva y que contemple al pequeño y mediano productor, una auténtica ley de Corporación para el Desarrollo que posibilite asistir a estos sectores.

Debe haber también una ley que se refiera a la salud, que posibilite reparar la situación gravísima que tienen planteada extensos sectores del pueblo.

Es indispensable un presupuesto que sea realmente para un Uruguay democrático y no con las cifras escandalosas que están destinadas a la represión, ese 40% para Defensa e Interior, que es una enormidad frente a lo poco que se destina a la enseñanza, a la salud y a los sueldos de los funcionarios públicos.

Hay también que bajar las tasas activas, porque suponen una losa muy pesada en la economía.

En materia de deuda externa entendemos que no se debe permitir que sigan saliendo del país sumas enormes por pago de intereses.

No pedimos que estos proyectos sean aceptados en su integridad por el Partido Colorado, el Partido Nacional, la Unión Cívica y los sectores sociales. Pero hay que entrar a discutir sobre ellos para lograr un consenso que haga posible una solución real a los problemas del país.

Relaciono esto con los factores de riesgo de la democracia mencionados al comienzo: las soluciones son una condición básica para afirmar la democracia y hacerla avanzar.

■ Tres elementos y un mito

—Se ha sostenido muchas veces y recientemente el diputado colorado Luis Hierro López lo mencionó en un reportaje de Búsqueda (Nº [illegible] pág. 8) que el cambio de la extracción política de los dirigentes sindicales hacía más difícil la negociación para el gobierno; que a fines de la década del 60 y comienzos de la del 70 la predominancia de militantes comunistas a nivel sindical permitía a los gobiernos blancos o colorados, una negociación más fluida y fácil, directa de partido a partido. ¿Qué opinión le merece esta apreciación?

—En primer lugar corresponde decir categóricamente que nosotros nunca aceptamos negociar los problemas que tienen que ver con el movimiento sindical de partido a partido. Los problemas de los trabajadores son negociados por los representantes sindicales con el gobierno y con las patronales.

Lo que ha dificultado esta negociación tiene relación con tres elementos que están planteados en la vida del país y que son objetivos, ya que hay un pasado reciente que, de alguna manera, continúa expresándose, como ocurre siempre en los procesos.

Tenemos un movimiento sindical realmente formidable, impetuoso, participativo, extraordinariamente joven por su composición de edad, con una experiencia de pocos años pero muy rica e intensa. Corresponde analizar la incidencia que el movimiento sindical tuvo en la recuperación de la libertad y de la democracia. Las masas obreras parten de la base de que, habiendo sido elementos sustanciales en esa recuperación, deben tener los frutos de la nueva etapa, lo que es totalmente justo. Eso crea un primer elemento que está pesando en la vida del país.

Un segundo elemento es que la mayoría de las patronales se acostumbraron durante la dictadura a tratar despóticamente a sus obreros porque tenían el aval de una dictadura terrorista. Un trabajador no solo podía ser despedido sino también podía ir a dar a la tortura y a la cárcel. Actualmente una parte importante de esas patronales no ha acomodado el cuerpo a la nueva situación y más de un 70% de los conflictos de estos meses han sido responsabilidad de la patronal por atropellos, violaciones, intentos de desconocimiento de la organización sindical.

Como tercer elemento, que agudiza la situación, está la política económica del gobierno. Si ésta llevara realmente a una recuperación del salario y diera una esperanza de que a mediano plazo las cosas van a cambiar, se facilitaría todo.

No es entonces la menor presencia de comunistas lo que dificulta la negociación.

Además hay mitos en toda esta cuestión ¿Acaso antes no había lucha?, ¿no habían movilizaciones?. Se levanta un mito porque hay una parte de las nuevas generaciones que no conocieron el pasado pero se confía ingenuamente que los que estábamos antes perdimos la memoria. Antes hubo luchas muy poderosas. No olvidemos que se tomaba con escándalo el conjunto de paros generales que enfrentaron la política del pachequismo.

En cuanto a la incidencia de los comunistas en el movimiento sindical, nosotros no tenemos ninguna razón para estar tristes sobre el peso que hemos tenido y tenemos. No es el problema que nos inquieta, porque lo que queremos es que el movimiento sindical mantenga sus características históricas de unidad, de clasismo, de combatividad y de conciencia.

DIT I PROCESADO
005/5
8505947

COPIA No. 1.

1/4

J.C.J

S.I.FF.AA

R. e I.

MONTEVIDEO

2211300CT85

l.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 436/RI/85

A S U N T O: Federación Anarquista del Uruguay (F.A.U)

EVALUACION : B - 3.

O R I G E N: AG. 10

T E X T O :

- Las reuniones futuras van a contar con los representantes de los siguientes gremios: UTU, UTA, ILDU, FUNSA, GRAFICOS, PALADINES, DUICE, CAMU-COLONIA, H. CLINICAS, H. BRAILANO, CCPE, ESTUDIANTIL, INDUSTRIA NAVAL, SALVAVIDAS, INLASA.

- Se adjunta fotocopia de volante realizado en Argentina, distribuído en nuestra ciudad por la Coordinadora Pro-FAU (Federación Anarquista del Uruguay) y fotocopia de los "Principios Generales" de la misma Coordinadora.

28/10/85

El Jefe de R. e I.

Ite.Cnel.

Ramón larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: [illegible] SUB-SECRETARIO DEL EJERCITO DEL S.I.FF.AA

COPIA 1: [illegible] DEL DEPARTAMENTO I.

COPIA 2: R. e I. - ARCHIVO.

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 25 OCT. 1985
Pasa a Bibliotecario / Archivo
No. de orden 8505949

Contra el golpe Civico-Militar
de Paz Estenssoro-Banzer
Nos solidarizamos con la COB
y el pueblo Boliviano que sufren
la agresion economica y represion
Militar

Ⓐ NARQUISTAS

"Asunto"

DEP. I
28/4/86
PROCESADO

FTC II

002

8505949

PRINCIPIOS GENERALES

1- POR UN SINDICATO CON PERSPECTIVA DE CLASE Y DE ESTE PRESENTE JUNTO A LAS REIVINDICACIONES INMEDIATAS EL OBJETIVO EMANCIPADOR.

2- POR UNA ORIENTACION SOLIDARIA PERMANENTE FRENTE A LAS LUCHAS DE SUS HERMANOS OBREROS Y DEL PUEBLO EN GENERAL.

3- POR UN ENFOQUE Y PRACTICA COMBATIVA. CONFIANDO Y DESARROLLANDO ASI EN LAS PROPIAS FUERZAS.

4- RECHAZO A LAS FORMAS BUROCRATICAS Y VERTICALISTAS. POR UNA PARTICIPACION PLENA DEL GREMIO.

ETC III

5- POR UNA VIDA INTERNA DE VERDADERA DEMOCRACIA SINDICAL. RESPETO Y EXPRECION DE LAS DIFERENTES LISTAS O AGRUPACIONES.

6- POR UN PERMANENTE TRABAJO DE BASE COMO GARANTIA DE FORTALECIMIENTO DEL GREMIO. FUNCIONAMIENTO DEL CONGRESO DE DELEGADOS.

7- ASAMBLEA SOBERANA. ASAMBLEA COMO EL ORGANISMO QUE DEBE DECIDIR TODAS LAS INSTANCIAS IMPORTANTES DEL SINDICATO.

8- POR UNA INFORMACION Y VERDAD CON EL GREMIO. BOLETIN PERMANENTE QUE INFORME DE LOS PROBLEMAS DEL GREMIO Y DE LA CLASE TRABAJADORA EN GENERAL, ASI COMO LOS PROBLEMAS DE INTERES A NIVEL NACIONAL. "Asunto"

DEP. II 28/4/86 PROCESADO

9- DENUNCIA Y LUCHA CONTRA EL APARATO REPRESIVO. LUCHA CONTRA LA LLAMADA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL.

8505949

10- BREGAR POR EL TRABAJO ORGANIZADO Y COMBATIVO DE TODA LA CLASE TRABAJADORA.

11- RECHAZO A TODO INTENTO DE UTILIZACION PARTIDISTA DEL SINDICATO Y DEL MOVIMIENTO OBRERO.

12- POR UN PROGRAMA Y UN PLAN DE LUCHA DE TODO EL MOVIMIENTO OBRERO. QUE COMPRENDA : SOLUCIONES A LA DESOCUPACION, PROBLEMA DE LA TIERRA, LA SALUD, LA EDUCACION, etc., FORMAS DE ENFRENTAMIENTOS A LAS DISTINTAS FORMAS DE DEPENDENCIA. RELACION SOLIDARIA CON OTROS MOVIMIENTOS OBREROS DEL CONTINENTE.-

PROGRAMA INMEDIATO

ETC III

1- DESPEDIDOS

2- SECTORES MUY DESFAVORECIDOS EN EL GREMIO

3- CATEGORIAS

4- VIVIENDA

"Abierto"
DEP. I
28/VI/86
PROCESADO
FC

DESAPARECIDOS Y DERECHOS HUMANOS.

13- RECHAZO DE LA POLITICA DE CONCERTACION O CONCILIACION DE LA CLASE. INSTRUMENTACION DE FORMAS EFECTIVAS QUE DESENMASCAREN ESTA POLITICA EN LO GREMIAL.

8505949

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
24180000T85/
e.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME NO. 442/RI/85

A S U N T O : OCUPACION DEL INSTITUTO DE PROFESORES ARTIGAS (IPA)

EVALUACION : B - 1

ORIGEN : Ag. 79 y 89

T E X T O : A la hora 1930 del día de hoy se realizará una asamblea por parte de los estudiantes nucleados en el Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores Artigas (CEIPA) con la intención de decidir la ocupación de ese instituto la cual se produciría esta misma noche. Asimismo se tomó conocimiento que el Consejo Directivo Central (CODICEN) no permitirá dicha ocupación por lo que se prevé dar intervención policial al respecto.-

R.e I.

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

Acuerdo 28/10/85

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : ARCHIVO R. e I.

R. e I.
Fecha de Entrada 24/10/85
Para 8/to I
N° de Orden 369

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 25 OCT. 1985
Firma
No. de orden 8505950

f 65

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
2412150CT85
j.l.

1/2

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 441/RI/85

A S U N T O : PARTIDO COMUNISTA.-

EVALUACION : B - 3 .-

O R I G E N : AG. 86.

T E X T O :

- Se ha impulsado por parte del P.C.U. la tarea de agitación, para lo cual se han nombrado a nivel regional y seccional responsables de la misma.-

- Esos responsables conforman un grupo de personas seleccionadas, las cuales están recibiendo charlas sobre el tema a cargo de José María CARIAM A PEREZ. Además se dictan cursillos los cuales se desarrollarán en la Casa de la Cultura los días 24, 25 y 31 de octubre y 1º de noviembre a las 19.30 horas, a cargo de gente del Comité Central.-

- La agitación toma algunos elementos de propaganda y de organización, y se diferencia de propaganda en que mientras ésta es considerada estratégica, ya que sirve para transmitir grandes líneas a largo plazo, la agitación es considerada táctica, ya que transmite líneas a corto plazo y persigue como objetivo movilizar a las masas movilizadas que es el mayor interés del partido.-

DPTO: I
PROC. 3805/86
TL

Jefe de R. e I.
Cnel. Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - R.e I.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 OCT. 1985
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 8505951

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE - DIRECTOR DEL EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 24/10/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 367

8505951

002/2

"ABIERTO"
06/200/85
FC

DPTO: I
PROC: 830/06
TC

(65)

COPIA No. 1

J.C.J.
S.J.FF.AA. 1/2
R. e I.
MONTEVIDEO
2411150CT85
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 439/RI/85

A S U N T O : ENSEÑANZA SECUNDARIA.-

EVALUACION : B - 6 .-

O R I G E N : Fa. Nº 1.-

T E X T O :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 OCT. 1985
Pasa a Bibliotecas y Archivos
No. de Orden 8505952

- A raíz de una exposición realizada en el Liceo Nº 4 (Zorrilla) sobre el Ex-Director de ese instituto Profesor VELAZQUEZ y otros temas, como ser, deuda externa, presupuesto, Derechos Humanos, etc.; la Directora del Consejo Profesora Dra. María Esther CANTONET solicitó a la Directora de dicho instituto, Profesora María Elida FUNDIN de ROCCA, que confeccionara un informe sobre el hecho, negándose esta última a hacerlo. Similares hechos ocurrieron en los Liceos Nº 6 (Pauzá) y Nº 2 (Miranda), donde ante requerimientos de la Directora de Secundaria para que confeccionaran sus Directores informes sobre actos y carteleras donde se efectuaba proselitismo político, hubo una negativa de parte de los mismos.- Ante estos acontecimientos, el Consejo de Enseñanza Secundaria, recibió una nota, en la cual los Directores de 16 Liceos de Montevideo se solidarizaban con la situación de sus similares, y rechazaban las medidas del Consejo.-

- La Profesora Dra. María Esther CANTONET, procedió a pedir a los firmantes de la nota que presentaran renuncia a sus cargos, negándose los mismos a hacerlo.-

- La totalidad de estos hechos fueron tratados en una asamblea de ADES (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria), se encuentran a estudio por parte del Consejo y no han tomado estado público.-

Alerto 30/V/86

DEP. I 28-5-86 PROCESADO (V)

8505952

001/2

El Jefe de R. e I.

R.e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB - DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 24/10/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 363

8505952

002/2

DPTO. I
28-5-86
PROCESADO
(U)

Archivo
30/10/86

4

1.

1/1 J.C.I
..I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
ARCHIVO 2412300285
1.m.

PARTE DE INFORME Nº 440/RI/85

A S U N T O: PARTIDO COMUNISTA.

EVALUACION : B - 6.

O R I G E N: AG. 85.

T E X T O :

- Obedeciendo al plan de movilizaciones, el Partido Comunista del Uruguay (P.C.U) propuso en el seno del Frente Amplio, la realización de una feria, la cual luego de ser estudiada resultó en la muestrabierta que comienza en el día de mañana en la explanada municipal.
Cabe destacar que hubo grupos integrantes del frente que no estuvieron de acuerdo con la realización de la misma, pero no se opusieron.-

El Jefe de R. e I.
Tte.Crel:
Ramón Larrosa

"Sunto"
DPTO: I
Fecha: 25/10/85
Folio: 13

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL C.I.FF.AA
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25 OCT. 1985
Firma Gráfico y Auditorías
No. de Ref. 8505953

1

1/3

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
2210000CT85/
e.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.435/RI/85

ASUNTO: ACTO EN EL LICEO No. 4

EVALUACION: A - 2

ORIGEN : Fuente Amiga

TEXTO : El día 17/X/85 se llevó a cabo en el Liceo No. 4, un acto con música popular, en un patio interior del mismo, el cual se prolongó hasta la hora 2400.

Durante el desarrollo del mismo se pudo constatar la circulación de bebidas alcohólicas así como un constante deambular de jóvenes entre el liceo y un comite de base a inaugurarse el 19/X/85 sito en San Salvador y Joaquín de Salterain del cual existían en la puerta del mencionado liceo abundantes panfletos anunciando su acto de inauguración.
Se adjunta el mencionado panfleto.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de las FF.AA.
R.e I.

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : ARCHIVO R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 22/10/85
Pasa a Dpto. I
Nº de Orden 355

Asunto
DFT
9/10/85
FRU

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
CONTROL DE ENTRADA
Fecha de Entrada 25 OCT. 1985
Pasa a Biofiaheo y Auditoría
No. de orden 8805954

"Con Nibia en el corazón,
con el corazón en el futuro"
19 h. 15 S. Salvador y Belgrano

ACTO INAUGURACION
CASA DE LA JUVENTUD
NIBIA SABALSAGARAY
Hablarán: J. Mazzarovich
L. Lav G. Barrios y
M. Betancor
Habrá: Deportes, C. popular,
y Balance final

"Con Nibia en el corazón,
con el corazón en el futuro"
19 h. 15 San Salvador y Belgrano

FTC III

Santos
DPI 8 Nov 1985
Pág.
85

002

8505954

NICARAGUA
EXIGE VIVA
EN PAZ !!!

FUERA YANQUIS
DE AMERICA
LATINA

U.J.C.
F.A

FTC III

8505954

003/3

Apuro
9/100/86

NICARAGUA
EXIGE VIVAR
EM PAZ !!!

FUERA YANQUIS
DE AMERICA
LATINA

U.J.C.
F.A

FTC III

8505954

003/3

Apto.
9/100/86
(gs)

(65)

ARCHIVO

1/37

136/22

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 860/BE/985.

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente MEMORANDUM Nro. 152/BE/985 de este Departamento por el cual se informa nómina de aspirantes a ingreso en el M.S.P. por - recomendaciones políticas.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

COORONEL

ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

001/37

EC/rp

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 25 OCT. 1985
Pasa a Biofísico y Analistas
No. de orden 8505955

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 24-10-85
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 3611

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de entrada 24/X/85
Fecha de salida
Pasa a S/DE
Nro. de identificación 3611

DPTO. I
2/6/86
(PR)

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 22/OCT/985 **Hora** 1030

MEMORANDUM

Nro. 152/BE/985

Asunto: SE INFORMA NOMINA DE ASPIRANTES A INGRESO EN EL M.S.P. POR RECOMENDACIONES POLITICAS.

EVALUACION: B-2

T E X T O :

* En forma absolutamente confidencial se logró obtener la relación alfabética de aspirantes a ingreso en el M.S.P. y las respectivas recomendaciones de cada uno, realizadas como "favores políticos".

* En tal sentido se destacan las numerosas recomendaciones efectuadas por el "Dr. MACHADO", siendo el mismo el Dr. (Abogado) Milton MACHADO MEGA, Director General de Secretaría del M.S.P..

* Acerca del nombrado se señala que, como se ha informado anteriormente, está realizando política "abiertamente" (él mismo lo reconoce) dentro del M.S.P.. Por tal actitud ha sido cuestionado en alguna oportunidad por el Ministro Raúl UGARTE y por el Sub-Srio. del M.S.P. Dr. Samuel VILLALBA.
  Es de destacar asimismo que la administración del Dr. Milton MACHADO MEGA (Dtor. Gral. de Sría.) es duramente criticada en círculos muy íntimos del M.S.P. por el Sub-Dtor. Gral. de Secretaría, Sr. Rodó PALMERO, funcionario con más de 40 años de servicio en dicho Ministerio.

* Cabe agregar que de la nómina de 423 aspirantes a ingreso, sólo uno es recomendado por un Senador del P. Colorado (R. JUDE) y uno por el Frente Amplio (Hugo BATALLA), siendo los restantes, en su gran mayoría, recomendados por dirigentes del P. Nacional.

* A efectos de preservar la fuente se recomienda un uso reservado de esta información ya que, la nómina que se adjunta, es manejada por una cantidad muy limitada de personas.

DEP. I
2/6/86
PROCESADO
(PR)

8505955

NÓMINA ACTUALIZADA
AL 10 OCT. 985.-

NOMINA DE ASPIRANTES A

Nombre	Recomendante
1- ALVAREZ BUGUENO, MANUEL Practicante - Cirugía	Dip. Machiñena
2- AZCUE RAMIREZ, MYRIAM Administrativo	Dr. Tourné
3- ALMEIDA LOPEZ, GRACIELA Aux. Servicio (costurera c/título) Para Hosp. Siquiátrico	Dr. Rosembaum
4- ACOSTA BIANCHI, MA. DELIA Electroencefalografista Para Hosp. Siquiátrico	Dr. Rosembaum
5- ANGELINO PAIRET, MA. DEL CARMEN Aux. de Enfermería	Dr. Machado
66- ACOSTA FERREIRA, ANDRES Aux. de Serv.	Lidia Telles, central telefónica.-
67- AGUIAR, HECTOR Administrativo	Ma. Hortensia - Dr. Tourné
76- ABOAL MACHADO, CARLOS Doctor en Medicina	Dr. Carlos Migues Barón
87- ALONZO SPERDUTO, YASI Estudiante de Derecho	Dip. H. L. Ríos
95- ALVAREZ FEORIO, BEATRIZ LORELEY Aux. de Emf.	Dr. Rodolfo Saldain
117- ALONSO, NORMA Aux. de Serv.	Dip. L. J. Martínez
124- AZCONEGUI MEDINA, WASHINGTON Chofer	Dip. L. J. Martínez
136- ADJEMIAN CHULIAN, DIKRAN Cursa último año de Odontología	Dr. R. Saldain
172- AMARAL OYARVIDE, Martha Doctor em Odontologia (Pediátrica)	Dr. Machado
194- ATAMIDES SILVA, ANDRES Aux. de Serv.	Edil Milton González
199- AMAUZ RODRIGUEZ, ILEANA Partera	Dr. V. Della Valle
203- ALONSO PELIS, Walter Doctor en Medicina	Dr. Rodríguez Labruna

003

... // 2.-

8505955

204- ACEVEDO, ESTELA — Libertad Domínguez
Técnico Tranfusionista

236- de ABREU HERNANDEZ, DIMPNA — Dr. Artegoitía
Aux. de Serv. (Costurera p/Abastec.)

259- ALVAREZ ACOSTA, MA. CRISTINA — Dr. Machado (Alberto Voss Rubio)
Aux. de Enfermería — D E S I G N A D A

268- ALFONSO ROSAS, RUBEN — Dr. Víctor Fernández Carrasco.
Terapista Ocupacional (Hon. Col. Etchepare)

276- ARBIZA PEREIRA, GUSTAVO — Rubens Escajal
Doctor en Medicina

283- ACOSTA DE LOS SANTOS — Dr. Machado
Administrativo

286- AGUERRE PONCE DE LEON, Mariana — Guillermo Seré
Aux. de Serv.

299- ARENAS, BEATRIZ — Héctor. L. Ríos
Administrativo

312- ALVAREZ CAN[illegible], Ma. CRISTINA — Dr. Machado
Administrativo

306- AGUILAR BRANDI, MARTHA — Dr. Uruguay Tourné
Aux. de Serv. (Dip. de Costurera)

324- ARRIETA COLETTO, Luis — Dr. Mata
Aux. de Serv.

6- AMADO BALLESTEROS, RUBEN — Dr. Tourné
Doctor en Medicina — D E S I G N A D O

350- ALVAREZ DIAZ, CELIA — Dr. U. Tourné
Aux. de Enf.

373- AMATRIAIN ESPINOZA, LOURDES — José Felipe Bruno
Aux. de Enf. (P/Saint Bois)

378- ALBORNOZ HERNANDEZ, CARLOS — Sergio Basaistegui
Aux. de Servicio

391- AQUINO, CARMELO — Sergio Basaistegui
Aux. Regtos. Médicos P/Rivera

402- APESETCHE CHEIRASCO, ADY MARIA — Gustavo Varela
Aux. de Rayos X P/ San Ramón

... // 3.-

A

407- ALVAREZ, ANA CLAUDIA — Dr. Tourné
Sicólogo

420- ALVAREZ SEJAS, LUIS ALBERTO — Gustavo Varela
Aux. de Serv. - Chofer

8505955

NOMINA DE ASPIRANTES

Nombre	Recomendante
7- BARANZANO FAJARDO, SILVANA	Dr. Machado
Administrativo (P/Cto. Dptal. Rocha) D E S I G N A D O	
8- BRUM ETCHEGARAY, ANA MA.	Dr. Rosembaum
Administrativo o Aux. de Serv.	
9- BENITEZ, MA. DOLORES	Dip. Lorenzo Ríos
Aux. de Serv.	
10- BALBUENA BALBUENA, LYDIA	Dip. Carlos Soto
Aux. de Serv. (P/Cardona)	
11- BOTTO MARQUISA, MARCELO	Maruchi Marquisa
Administrativo	
56- BERRONDO MACHUCA, ALMA	Dr. Tourné
Aux. de Serv. (P/Mvdeo o Dptal. Mercedes)	
57- BERMUDEZ, BEATRIZ	Dr. Rodolfo Saldain
Sicóloga D E S I G N A D A	
75- BARRIOS DE SOUZA LEAL, YAMANDU	Dr. Machado
Administrativo (P/Paso de los Toros)	
111- BARFELD HARKSEN, MARTHA	Guillermo Perdomo
Asistente Social	
112- BACIGALUPE RIVERO, MIRNA	Arq. B. Baptista - Dr. Francescoli
Administrat. o Aux de Serv.	
120- BLANCO, BEATRIZ	Dr. Machado
(Insc. Rgto. de Elegibles) - Administrativo	
128- BUSTAMANTE DORTA? MARTHA	Dr. Machado
Aux de Enf. D E S I G N A D O	
153- BURSZTYN PORADOSU, MONICA	Sr. Radiccioni
Sicóloga	
154- BARILANI CIPRIANI, CARLOS	Dr. Machado
Doctor en Veterinaria	
177- BORDEPOLLE STARTARI, Luis	Dr. Machado
Doctor en Medicina	
190- BRAZEIRO, CARLOS	Dip. Heber
Aux. de Serv. (P/C.D.Artigas)	
198- BEROIS, JEAN PIERRE	Dr. Berois
Aux. de Radiología	
230- BERTOLOTTI ACOSTA, MA. ALICIA	Guillermo Perdomo
Aux. de Enf. (P/C. Dtal. Canelones)	

8505955

006

... // 2.-

247- BORRAZAS PINTOS, CARLOS Chofer - Aux. de Serv.	Sen. R. Jude
249- BENTANCURT FERNANDEZ, BEATRIZ Aux. Serv. - Administ.- Registrador IBM	Ruben Melendez-Dr. Machado.-
265- BAEZ, MA. DEL CARMEN Aux. de Enf.	Dr. Machado (García)
310- BRUM MARIN, GRACIELA Aux. de Enf. (P/Artigas)	Secretaría Sr. Ministro
316- BARDECIO PERDIGON, GRACIELA Aux. de Serv.	Dr. Machado (enviado telefonicamente desde el Despacho del Dr. por F. Fernández).-
344- BIRRIEL TOLEDO, BERNARDO Aux. de Serv. (P/Las Piedras)	Dip. G. Varela
386- BAÑALES MENDIONDO, MA. GABRIELA Sicólogo	Dr. U. Tourné
390- BERRIEL ARAUJO, DARIO Aux. de Serv. (P/Las Piedras)	Gustavo Varela
393- BACELO COSTA, MARTA Cursó Medicina - Le faltan 8 materias	J. R. Ferreira Dr. Cedrés
396- BURCI ARNAU, JUAN A. Mecánico - Soldador	Dr. U. Tourné
401- BORRIANO ALVAREZ, ESMERALDA Aux. de Serv.	(Esposa del policía F. Rodríguez)
423- BEPPO ACUÑA, Jorge Chofer P/Salto	Cr. Artegoitía

8505955

NOMINA DE ASPIRANTES C

Nombre	Recomendante
12- CONTE DIAZ, MYRNA Administrativo	Dip. J. L. Martínez
13- CARRILLO GOMEZ, ARTURO Aux. de Enf.	Dip. Oller
14- CEDRES POEY, ELIZABETH Aux. de Enf. (P/C. D. de Flores)	Dr. Sánchez Echeverría
77- COLL VASALLO. OSCAR Doctor en Medicina	Dr. Machado - Esc. L. Leifert
84- CABRIOTTO SUAREZ, ENRIQUE Chofer	Dip. Dr. Rodríguez Labruna
D E S I G N A D O	
89- CARAVIA DENIS, HAYDEE Doctor en Odontología	Dr. Machado
100- CANDIOTTA CORONEL, FERNANDO ALBERTO Estudiante UTU de Ingeniería mecánica	Dr. Héctor L. Ríos
103- CHIFFLETT BIDE, OLGA LILIAN Técnico Transfusionista (Honoraria H. Maciel)	Dr. Migues Barón
104- CASTRO RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO Peluquero (P/Hosp. P. Rossell)	Dr. Villalba
106- CORROCHANO SUAREZ, BEATRIZ PATRICIA Sicóloga	Susana Ferreira (Sienra de)
D E S I G N A D A	
139- CANEPA GRANERO, FATIMA Técnico Transfusionista	Dr. Villalba
161- CLERICI MEDIGO, HÉCTOR Portero (P-Inst. de Reumatologia)	Sen. Dr. Lacalle
165- CEA, RICARDO Doctor en Medicina	Guillermo García Costa
170- CASTRO SILVA, MARTA Administrativo	Hija de Clarita - Gladys Silveira (prima de Machado)
173- CASARES PONETTI, EMMA Enfermera Universitaria	Dr. Villalba
175- CRUZ SOSA, RUBEN ??? Aux. de Enfermeria	Sr. Ministro
196- CASELLA MASIDE, WILFREDO Doctor en Medicina (P/Pol. de Chuy)	Dip. Amorín Larrañaga
233- CABALLERO ALVAREZ, ROSSANA Aux. de Serv - ADMINISTRATIVO	W. Ferreira Aldunate

008

... // 2.-

8505955

241- CAMPIGLIA PIMIENTA, Richard Chofer	Enrique Ferreira
244- CALABRESE TORCHIARO, Gustavo Doctor en Medicina	Dr. Lorenzo Rios
256- CASTELUCCI ALBARRACINI, RINA Aux. de Enfermeria	Dr. Machado
271- CASSINELLI, MARIO Doctor en Medicina (P/La Coronilla)	Margarita Rubio de Bovio
278- CABRERA RODRIGUEZ, MONICA 4to. año de Sicologia	Dr. Luis Martinez
281- CALERO BIDEGAIN, CARLOS Aux. de Serv.	(sobrino de Dorley Do Santos- Oficina Dr. Salsamendi)
288- CABRAL, MARIA MARTHA Aux. de Serv.	Dr. Tourné
293- CERIANI, MA. DEL ROSARIO Partera	Dr. Martí (C. D. de Colonia
317- CAMPOS GUIBERNAU, MA. DEL CARMEN Practicante	Dr. Rodríguez Labruna
333- CHIAPARRA CAMACHO, CARLOS 2º año Técnico Electroencefalografia	Sr. Sergio Basaistegui
358- CABRERA RIVERO, REBECCA Administrativo	Graciela Escobal (Dir. Gral.)
360- CORREA LEITES, SUSANA Aux. de Serv. - Administrativo	Dr. U. Tourné
362- CABRERA CAMACHO, MA. DEL ROSARIO Estudiante de Medicina	Dr. Rodríguez Labruna
366- CLAVIJO BERMUDEZ, WALTER Aux. de Serv.	Berposta
367- CANTERO, ESPERANZA Administrativo	Dr. Machado
369- CORBO COLOMBO, SARA Doctor en Medicina	Dra. Cesante del Cto. Dptal. de Flores
370- CAMAROT GONZALEZ, TERESA Doctor en Medicina	Dra. Cesante del Cto. Dptal. de Flores
374- CINTAS GOMEZ, ANA CLAUDIA Aux. de Serv. (Costurera)	Hija de Ildis Gómez, func. de Ident. de Usuarios

... // 3.-

Nombre	Recomendante
381- COYTO MARTINEZ, JUAN Aux. de Serv.	Josefina Grela de Fernández Crespo
387- CASELLA MASIDE, MARTA Doctor en Medicina	Ernesto Amorín
395- CRUZ LESCANO, ISABEL Aux. de Serv.	Dr. U. Tourné
411- CUMELLAS COLLAZO, JAIMILET Aux. de Enf. P/Juan Lacaze	Dip. Garat
421- CABRERA ECHETTO, RUBEN Aux. de Serv.	Luis J. Martínez

NOMINA DE ASPIRANTES

Nombre	Recomendante
15- DAVYT ARGUINARENA, OSVALDO Doctor en Medicina	
16- DE CASTRO ARRARTE, FEDERICO → 2/6/86 (PR) Otorrinolaringólogo D E S I G N A D O	Dr. Castiglioni
55- DOL PEREZ, ISABEL → 2/6/86 (PR) Ingeniero-Químico D E S I G N A D A	
69- DE ROSA DI MATEO, MA. JOSE Asistente Social	
93- DELGADO CALLEROS, NIDIA Podóloga, pedícura, masajista	Dr. Migues Barón
19- DE RE FREIRE, TOMAS → 2/6/86 (PR) Doctor en Medicina (P/Pol. El Pinar) D E S I G N A D O	Dr. Villalba
138- DOSSETTI REBOLEDO, SUSANA Aux. de Serv.	Dr. Machado
142- DOMINGUEZ MASANTE, ALEJANDRA → 2/6/86 (PR) Administrativo D E S I G N A D A	Libertad Domínguez Dr. Villalba
147- DAVILA PIRES, NORMA Practicante	Sen. Carlos J. Pereira
162- DUBERELY, SANTOS	Cr. Artegoitía
174- DE FUENTES BONILLA, JULIO CESAR Practicante	Carlos Pita
182- DE LEON VICO, MILTON Aux. de Serv. - Chofer	Dr. Torné Manuel Primo
189- DOMINICHELLI DE ABREU, Vitelina Aux de Serv. (P/C. D. de Artigas)	Dip. Heber
193- DE INIGO BORDAGORRY, Virginia → 2/6/86 (PR) Enfermera Universitaria D E S I G N A D A	Sr. Single - Dr. Machado
195- DE LEON, JUAN R. Aux. de Serv.	Dip. Goñi
202- DE FUENTES TALICE, MA. DEL ROSARIO Técn. Fisioterapia (P/Reumatología)	Sr. Tealdi
261- DINETTI FIGOLI, ELIANA 3er. año Fac. de Arquitectura	Dr. Machado -Familiar de Adriana, secretaria del Sub-Director
287- DJMGOCHIAN SAGHBAZARIAN, Isabel Química Farmacéutica	Dante Castiglioni Funyent
298- DAMBOLENA, CARMEN Aux. de Enf. (Honoraria Hosp. Maciel)	Genovese
314- DOMINGUEZ CANUTO, HILDA 5° año Fac. de Medicina	Mabel Machado

011 8505955

... // 2.-

NOMINA DE ASPIRANTES E

Nombre	Recomendante
144- ESCOBAR HALEGUA, MAURO Doctor en Medicina (P/Col. Etchepare	Sr. Ministro
148- ERCHEVERRI GARRE, MA. CRISTINA Doctor en Medicina	Susana Scavalini (telefónicamente).-
164- ESPONDA, AIDA Pedícura	Raquel Macedo de Sheppard
207- ESPINDOLA RODRIGUEZ, RUBEN Aux. de Serv.	Cr. Artegoitía
266- ECHEGUIA ZUSPERREGUY, Raquel Doctor en Veterinaria (P/ zoonosis en Dpto. de San José)	Dr. Gallinal
325- ESTEVES, SONIA Técnico Transfusionista	Ruger D. Benitez

8505955

NOMINA DE ASPIRANTES F

Nombre	Recomendante
114- FERNANDEZ MOTTA, MA. RAMONA Aux. de Serv.	Dr. Machado
134- FERREIRO FUENTES, ALEJANDRO Téc. Transfusionista	Dr. Machado (POLA)
155- FERNANDEZ ALONZO, ALICIA Administrativa - Aux. de Serv.	Sr. Héctor Lorenzo Ríos Dr. Machado
158- FERNANDEZ RODRIGUEZ, SUSANA Sicólogo	Pedido por nota Hosp. P. Rossell
185- FLEITAS QUINONES, HEBERT Aux. de Serv.	Sr. Escobar (Dr. Machado)
187- FUENZALIDA ROBLES, Elizabeth Aux. de Enf. (P/C. D. Artigas)	Secretaría Sr. Ministro
197- FLORES, VASTI, Doctor en Medicina	Dra. Ana Vischi de Barragán
220- FESSLER CASTRO, Carlos Administrativo	Dr. V. Della Valle
243- FIGUEROA, DORIS Estudiante de Química	Rodríguez Labruna
307- FERNANDEZ FONSECA, SANDRA Aux. de Enf.	Sra. Olivera de Aldunate
323- FERREIRA MACHADO, ARGILIA Aux. de Enf.	Esc. Delgado - Susana S. de Ferreira
332- FRIZZA FACELLI, MA. DEL CARMEN Aux. de Serv.	Hermana de Alba (Liq. de sueldos)
353- FUIREDO REYES, LIRIA - Aux. de Serv.	Dr. U. Tourné
354- FERNANDEZ BERRUTTI, ALBA	Dip. G. Varela
356- FUREST PISUNI, GUSTAVO Estudiante de 1er. año Radiología	Juan Carlos Furest - Ministro Corte Electoral
361- FERNANDEZ GARCIA, MARTHA Sicólogo	Silvia Ferreira de Morelli
376- FRANCHEIRO, JUAN CARLOS Aux. de Serv - Chofer	Mary Ubios
383- FERRO, MA. CRISTINA Aux. de Serv.	Dr. Rodríguez Labruna

014

8505955

... // 2.-

F

418- FREIRE SILVEIRA, MABEL Nurse Universitaria	Secretaría Sr. Ministro
419- FERNANDEZ ORNANUVE Aux. de Enf. P/H.P.R. (Renunció el 23.4.82. cargo presupuestado)	Habló con el Dr. Machado y fue acompañada por el portero hasta la Oficina

NOMINA DE ASPIRANTES G

Nombre	Recomendante
17- GASTELUMENDI GASTELUMENDI, MA. AUXILIADORA Doctor en Medicina (Cursa Pediatría)	Señor Ministro - Dr. Villalba
18- GARCIA VILLANUEVA, Nancy → 2/6/86 (A2) Aux. de Serv.	Dr. Tourné
D E S I G N A D A	
19- GOMEZ ABETTE, GRACIELA Aux. de Serv.	Dip. Oller
20- GUISOLFO ESCOLA, MARILU Aux. de Serv (P/Pol. San Jacinto)	Dip. Oller
73- GIRONA FARINA. JORGE (P/Mantenimiento)	Sr. Thealdi
79- GOYRET MOLINA, GASTON Administrativo	Dr. Machado - Dr. Cerucci
82- GONZALEZ ESPINOSA, MABEL Aux. de Enf.	Dip. Dr. Rodríguez Labruna
96- GONZALEZ, OLGA Aux. de Serv.	Dip. Carlos Pita
106- GARCIA RUIZ, BLANCA Doctor en Medicina (para médico radiólogo de Clínicas Preventivas)	Dr. Machado
116- GAIBISSO ISABATTINI, MA. ESTHER Aux. de Serv.	Dr. Machado
123- GOMEZ DE HARRIAGUE, LAURA Sicóloga	Dr. Machado
129- GALLINAL NIETO, LEANDRO Aux. de Serv.	Dr. Machado
137- GALLO ACOSTA, AMABEL Aux. de Serv.	Dip. Rodríguez Labruna
140- GARCIA QUINTANA, ADRIANA Doctor en Odontología	Dr. Migues Barón - Sen. Juan R. Ferreira
156- GONZALEZ, MA. EUSEBIA Aux. de Enf.	Sr. Ministro
159- GONZALEZ ACOSTA, MA. CRISTINA Doctor en Medicina	Dr. Machado (Hija de Olga)
160- GALAN BARROS, NORMA Doctor en Odontología	Sr. Ministro

8505955

NOMINA DE ASPIRANTES

Nombre	Recomendante
176- GIMENEZ DE FERREIRA, ALBA Aux. de Serv.	Dr. Tourné
188- GONZALEZ SEVERO, DORALINO Aux. de Serv. (P-C. D. de Artigas)	Dip. Heber
217- GAZZO SANCHEZ, SILVIA Aux. de Serv.	Dip. Oller
222- GONZALEZ COLLAZO, BLANCA Aux. de Serv. (P/Rosario)	Dip. Carlos M. Garat
239- GONZALEZ GARCIA, CARLOS Aux. de Serv.	Hijo del casero del Dpto. de Abastecimiento
251- GELPI SANTORO, Claudio Estudiante de Ingeniería	Sr. Thealdy
273- GARGIULO SUBIZA, JANNETTE Doctor en Veterinaria	Bazzano - Cámara de Dip.
303- GARCIA CALERO, NANCY Aux. de Serv.	Juan Raúl Ferreira
330- GIORDANO ALMANZA, JESUS Doctor en Medicina (P/Progreso - Canelones)	Dr. Iván Coronel
334- GARCIA SILVERA, JORGE Aux. de Serv.	Hijo de Isabel (Ident. de Usuarios)
363- GOMEZ CARMONA, GASTON Aux. de Serv.	Dr. Rodríguez Labruna Raúl Rosales
368- GONZALEZ AVILA, DANIEL Odontólogo	Sergio Basaistegui
405- GONZALEZ SOLARI, GLADYS Administrativo	Dr. Paullier
409- GARCIA, WILLIAM A. Chofer P/Pando	Dr. Ivan Coronel
410- GARCIA, MA. ELIDA Enfermera Jefe (Reingreso)	Dr. Villalba
413- GONZALEZ COLLAZO, BLANCA Aux. de Serv. P/Pando	Dip. Garat
422- GUILLEN GARCIA , MARYSABET Aux. de Serv.	Gustavo Varela

8505955

NOMINA DE ASPIRANTES H

Nombre	Recomendante
22- HORNOS FLORITO, TEODORO Chofer	Dip. Rodríguez Labruna
102- HASRNOTT MARTINIZ, LETICIA Administrativa	Hija de Piriz
145- HINKEDIKER MIGDAL, Mario Doctor en Medicina - Siquiatra	Radichoni - Corte Electoral
215- HERMIDA, MARCELO Estudiante 5° año Fac. Medicina	Hijo de Hermida, de Contaduría
245- HARETCHE LOPEZ, ALVARO Doctor en Medicina	Dr. Migues Barón
329- HERNANDEZ CONDE, DAISY Aux. de Enf.	Dip. Alem García

8505955

NOMINA DE ASPIRANTES

Nombre	Recomendante
141- JEDO RODRIGUEZ, MA. CRISTINA Telefonista	Sr. Thealdi
184- ITUARTE DUARTE, MARY Transfusionista	López Balestra
297- JUAN VILLANUEVA, ELAINE Doctor en Medicina (Oftalmólogo)	Hugo Batalla
397- JUNCO VELAZCO, MA. CRISTINA Digitadora - ADMINISTRATIVO	Sergio Basaistegui

8505955

K

NOMINA DE ASPIRANTES

Nombre	Recomendante
107- KATZ MARCOVICH, ELIZABETH Contadora	Dr. Machado

8505955

020

NOMINA DE ASPIRANTES

Nombre	Recomendante
23- LACUESTA CUADRADO, MA. GRACIELA Doctor en Medicina (Cursa Dermatología)	Dr. Migues Barón
24- LAVALLEJA RODRIGUEZ, OFELIA Aux. de Serv.	Dr. Migues Barón
97- LALINDE, MARTHA NELLY Aux. de Serv.	Dr. Machado
130- LEHRNAUPT, ANA Sicólogo	Dr. Francescoli
150- LOPEZ AMBROSIO, ROSA Administrativo - 2º año Fac. Medicina	Dr. Rodríguez Labruna
166- LEMOINE ETCHEVERRY, MARTHA Dietista	Raquel Macedo de Sheppard
181- LOETTI ECHAGUE, ANITA Doctor en Odontología	Margarita Bovio de Rubio
205- LUZARDO GONZALEZ, ROCIO Aux. de Serv. (P/Hosp. Maciel)	Dr. Machado
212- LEZAMA IGNACIO Doctor en Medicina	Dr. Morelli
227- LABORDE OLEGGINI, GUSTAVO Chofer	Hijo de C. Laborde
228- LORENZO FRAGA, MA. JULIA Aux. de Enf.	Dr. Machado
246- LAMPEZ SUAREZ, NILO Chofer P/Treinta y Tres	Sen. Lacalle
250- LEMA FERNANDEZ, RAMON Aux. de Enfermería	Dr. Tourné
255- LOPEZ PEREZ, FRANKLIN Aux. de Serv.	Dr. Machado
275- LEOVERA, CLAUDIA Aux. de Enf.	Dr. Tourné
277- LESSA ASENCIO, AIDA Doctor en Medicina	Dr. Machado
300- LOSTORTO GIMENEZ, SUSANA Aux. de Enf.	Esc. Rodolfo Delgado
313- LLERA, MA. FERNANDA Aux. de Serv.	Dip. Guillermo Geré

021

8505955

... // 2.-

// 2.-

NOMINA DE ASPIRANTES

L

Nombre	Recomendante
3[illegible]1- LISTON MOSQUERA, FERNANDO Ingeniero Químico	Dr. Uruguay Tourné
347- LINARDI MOREAU, CATALINA Doctor en Medicina	Dr. Machado
348- LABORDE PEREZ, EDITH Sicólogo	Dr. Rodolfo Saldain
349- LAVALLE BALDO, ESTELA Practicante Medicina Técnico Transfusionista	Dip. G. Varela
388- LOPEZ DE LEMA, GLADYS Aux. de Serv.	Eyherachar
[illegible]5- LAMPEZ SUAREZ, NILO Chofer P/Treinta y Tres	Sen. Lacalle

022

8505955

NOMINA DE ASPIRANTES M

Nombre	Recomendante
25- MORENO FERREIRA, CRISTINA (DE ROBLEDO)	Dr. Machado
Doctor en Medicina	
26- MACIEL, RUBEN ROGELIO 2/6/86 (PR)	Dr. Machado
Asistente Hemoterapia D E S I G N A D O	Sen. J.R. Ferreira
27- MAGGI CARRALI, AGUSTIN 2/6/86 (PR)	Dr. Morelli
Aux. Lab. Clínico D E S I G N A D O	
62- MORALESPIOLI, EDWIN	Dr. Pedro Bartzabal
Odontólogo (P/Cto. Aux. Guichón)	Dr. Machado
64- MAUTONE DE LEON, JAQUELINE	C.J. Pereira
Odontólogo	Dr. Machado
72- MORALES DIAZ, EMA	Dr. Machado
Aux. de Enf.	
80- MAZZINO LANSCEK, EMA	
Doctor en Medicina	
88- MARTINEZ MACHIN, OSCAR	Dip. H. L. Ríos
Aux. de Serv.	
91- MARTINEZ ETCHEGOYEN, ALICIA	Dr. Machado
Administrativo	
98- MASSIMINO DA SILVA, JOSE EMILIO	Dr. Villalba
Chofer	
101- MIR ALMEDA, GRACIELA EDITH	Sen. Lacalle
Aux. de Serv.	
122- MORALES, NESTOR (Piñeiro)	Dr. Machado
Aux. de Serv.	
133- MUSSIO FLEITAS, WALTER	Dr. Machado
Arquitecto	
149- MAÑANA SALDIAS, JULIO	Dr. Crecelli
Administrativo	
168- MEDAGLIA MARTINEZ, Margarita	Dip. Carlos Rossi
Aux. de Serv.	
169- MASCOTI FERNANDEZ, ELISEO 2/6/86 (PR)	Dr. Machado
Chofer D E S I G N A D O	
191- MORATORIO, ANABEL	Dip. Heber
Aux. de Enf.(P/C. D. De Artigas)	
216- MACHADO SILVA, LOURDES	Dr. Ralla Genda
Administrativo	
237- MASOLLER PONCE DE LEON, AUGUSTO	Secretaría del Sr. Ministro
Escribano P/Cr. Artagoitía	

023 8505955 ... // ...

Nombre	Recomendante
252- MARTINEZ PIZZORNO, MARTA Adm. - Prog. Basic/CPH)	Dr. Clavijo
253- MELUCCI ROCHA, OLGA Aux. de Serv. - Costurera	Juan Ma. López Dr. Machado
260- MURILLO LABOURDETTE, NANCY Estudiante de Medicina	Dr. Tourné
264- MOREIRA LECUBERRIA, MA. INES Administrativa	Dr. Machado Dr. Tornaría
280- MAYOR MARIEZCURRENA, GRACIELA Doctor en Medicina	Dr. Machado
301- MEDEROS, JACQUELINE → 2/6/86 (PR) Aux. de Enf. D E S I G N A D A	Esc. Rodolfo Delgado
311- MORETTI RUSSO, ELSA Administrativo	Ma. José González de Min
318- MARDONES ARRECHEA, MARIANELA → 2/6/86 (PR) Aux. de Enf. D E S I G N A D A	Guillermo Perdomo
326- MASSONNIER BERIO, CARLOS Doctor en Medicina (P/Pol. Móvil Col. Nicolich)	Dr. Machado
331- MIGUEZ RUIZ, ROSSANA Aux. de Serv.	Dip. Pita
338- MUNIZA, GRACIELA Aux. de Enf.	Rogelio Valla (no)
342- MALVAREZ PORTILLO, JOSE Aux. de Serv.	Dr. U. Tourné
349- MACIERA RIBEIRO, LUCIA Aux. de Enf.	Dr. Sergio Borgarello
355- MUIÑO SUAREZ, MARISA Aux. de Enf.	Sr. Ribeiro
400- MORIXE ALMADA, JACQUELINE Administrativo	Dr. Machado

8505955

NOMINA DE ASPIRANTES

Nombre	Recomendante
• 28- NEMETH MEDINA, DANIEL — 2/6/36	Esc. Delgado
Aux. de Serv. D E S I G N A D O	Dr. Machado
29- NIZ MEDINA, GLADYS	Dip. J. L. Martínez
Aux. de Serv.	
30- NIPOLI GRECO, ANGELA	Dip. J. L. Martínez
Administrativo	
59- NUÑEZ HEINZLE, ILEANA CARINA	Secretaría Dr. Villalba
Aux. de Farmacia	
126- NAVARRO RODRIGUEZ, JULIO	Dr. Morelli
Aux. de Serv (Hon. Inst. Inf. Cont.)	
143- NEBRUL LOPEZ, JORGE	Sr. Lorda
Aux. de Serv.	
7- NUÑEZ ROTARIO, ALICIA	Dr. J. Barrios Anza
Aux. de Enf.	Dr. Machado
180- NIETO SILVA, MA. DE LOURDES	H. L. Ríos
Aux. de Serv.	
345- NIETO FERREIRA, CLEVER	Amalia Gimena
Doctor en Medicina (Geriatra)	
352- NOSEWICZ DIAZ, Mariela	Nieta de Rosa Gilmes
2º año Ciencias Económicas	(Secc. Informes)

8505955

NOMINA DE ASPIRANTES

Nombre	Recomendante
32- OLIVER SCHEITLER, PABLO Administrativo	Dr. Villalba
218- CRREGO RIOS, WILLIAM Vigilante o Chofer	Sr. Elizalde
339- OSIPUK KAVAS, MA. CRISTINA Aux. de Serv. (Administrativo)	Esposa Administrador Hosp. Pereira Rossell
359- OLAZABAL OLMOS, ELENA Odontólogo	Sergio Basaistegui
372- OLIVERA BARBOZA, RUBEN Estudiante 5° año Fac. Medicina	Dr. Milton Corbo Machado
389- OYHANART CHAVES, MARY Aux. de Serv.	Sra. Dossetti

NOMINA DE ASPIRANTES

Nombre	Recomendante
33- PEREIRA DIMPERIO, ALBA → 21/8/86 (PR)	Dr. Machado
Odontólogo — D E S I G N A D A	
34- PEREIRA NOVAK, ALICIA	Dip. Carlos Pita
Doctor en Medicina (Cursa Pediatría)	
54- PANZARDO VISCONTI, HUGO	Dr. Sánchez Echeverría
Aux. de Enf. (P/Cto. Dep. Flores)	
68- PERALTA GARCIA, MA. CRISTINA	Dr. Machado
Aux. de Serv.	
70- PIVEL ZIEGLER, CRISTINA	Dr. Morelli
Doctor en Medicina	
81- PATRON MAROTE, JULIO CESAR	Sen. Lacalle
Mantenimiento	
146- PEREDA CACERES, GLADYS	Dante Ronco Magnone
Téc. Transfusionista	
152- PERUGGIA PAOLINO, MA. SILVIA	Dr. Migues Barón
Doctor en Medicina	
163- PEREIRA JUDO ANTONIO	Renán Peraza (Director
Chofer	Adm. Nac. de Usinas)
208- PIRIZ MACHADO, DANIEL	Dr. Machado
Odontólogo	
213- PIDRABUENA RIERA, LIBERTAD	Dr. Barrios Anza
Costurera (P/Abastecimientos)	
219- PERDOMO, ELIDA	Secretaría Sr. Ministro
Aux. de Enf.	
235- PASCAL, SANDRA BEATRIZ	Dr. Corbo Machado
Administrativo	
242- PERALTA GONZALEZ, SANTA	Dr. Machado
Administrativo - Aux. de Serv.	Hugo Casals
253- PUCHOT PEÑA, RAQUEL	Dr. Machado
Partera (P/ Hosp. P. R. u otro lugar)	Dra. Gonzalez (Dpto. Obstétrico, Hosp. P. R.)
272- PEDREIRA ANDINO, HECTOR	Dr. Machado
Aux. de Serv. Electr. Cocina (P/ Cto. Dptal. de Flores)	
290- PINELLA GRANIZAL, STELLA MARIS → 21/8/86 (PR)	Olivera Aldunati
Aux. de Enf. — D E S I G N A D O	
309- PROTESONI VINTANCURT, ANA	Dip. Oller y Varela
Sicólogo	
321- PEDEMONTE BENVENUTO, MARISA	Dr. Machado
Doctor en Medicina (Exp. Nº 6637/85 del Hosp. Siquiátrico).- → 027	8505955

... // 2.-

327- PERDIGON PEREZ, SONIA Aux. de Serv.	Dip. Gustavo Varela
328- PUGLIESE MECHACA, MIRTHA Aux. de Serv.	Guillermo Perdomo
364- PAGANO, ANTONIO Ascensorista - Aux. de Serv.	Dr. U. Tourné
365- QUIROS MARIN, MA. DEL CARMEN Aux. de Serv.	Juan Raúl Ferreira
379- PERAZZA FERREIRA, SANDRA Administrativo	Sergio Basaistegui
330- PACHECO MASSANA, MA. ELENA Aux. de Serv.	Dr. G. Aguirre
06- PALERMO QUEIJO, SUSANA Odontólogo	Nora Perdomo

NOMINA DE ASPIRANTES R

Nombre	Recomendante
35- RODRIGUEZ GARCIA, MA. MYRIAM Administrativo (o Aux. de Serv.)	Dip. J. L. Martínez
36- RIJO RIJO, RENEE Aux. de Serv.	Dr. Tourné
37- RODRIGUEZ, NANCY → 2/6/86 (PR) Aux. IV Especialización D E S I G N A D A	Dr. Machado
38- RIOS PEREIRA, ELENA Doctor en Medicina - Ecografista (P/Tacuarembó)	Dip. Lorenzo Ríos
39-RUIBAL SOTO, JUAN Doctor en Medicina (Cursa Endocrinología)	Dr. Tourné
0- RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ROSARIO Aux. de Serv.	Dr. Migues Barón
41- RODRIGUEZ DE DEBAT, CECILIA Administrativo	Dr. Debat
65- ROMA TAFERNADERRY, CARLOS Aux. de Enf. (P/Cto. Dptal. Artigas)	Dip. Luis A. Heber
71- RODRIGUEZ GONZALEZ, MA. ANGELICA Aux. de Serv.	Dr. J. J. Bacigalupi
92- RIVAS NISMACHNY, SHURA Aux. Jardín de Infantes	Dr. Villalba
1 - REBOLLO MORENO, SILVANA Doctor en Medicina	Dr. Francéscoli
115- REQUA SOLE, SILVIA Sicólogo	Dr. Machado
121- RODRIGUEZ, ZULLY → 2/6/86 (PR) Nurse P/Hosp. Pasteur (tiene curso) D E S I G N A D A	Dr. Machado
127- RODINO MENDOZA, MARIANO Aux. de Serv. (P/Pol. El Pinar)	Dip. Rossi
131- RODRIGUEZ BUTTI, AQUILES Aux. de Serv.	Dr. T. Fischer
151- RODRIGUEZ ESTEVEZ, GABRIELA → 2/6/86 (PR) Aux. de Enf. D E S I G N A D A	Portero, (Bebe).-
167- ROCHA PENCO, ZULMA	Dr. Machado
171- RIBEIRO CORDERO, DELMIRA Aux. de Enf.	Luis Alberto Heber
178- REINA BRUN, EDUARDO Chofer	

029 8505955

... // 2.-

183-	RODRIGUEZ CASALEGNO, ALBERTO Aux. de Serv.	Nieto de ex-funcionaria Lidia Ferreira
200-	REVERBERI, MARCOS Administrativo	Alba (Dpto. Notarial Dr. Machado
205-	RODRIGUEZ CASTRILLON, CAROLINA Doctor en Medicina	Dr. Machado
211-	RIVAS, BEATRIZ Doctor en Medicina	Dr. Morelli
224-	RIVAS, REGINA Aux. de Serv. (P/Rosario)	Dip. Carlos M. Garat
238-	ROMAN DE LA CRUZ, BLANCA Aux. de Serv.	Dr. Machado
257-	RIVAS MARTINEZ, ANTONIO Chofer	Luis J. Martínez
270-	RIZZO ALBIN, ELIDA Aux. de Serv.	Dr. Machado
274-	RODRIGUEZ, DANIEL Aux. de Serv. LISIADO	Dr. Tourné
279-	RODRIGUEZ NEME, ELSA Aux. de Serv.	Dr. Machado
284-	RIAÑO CASTRO, HUGO Programador en Computación	Oscar López Balestra
289-	REAL GALLARDO, IDILIA → 2/6/86 Aux. de Enf. D E S I G N A D A	Olivera Aldunati
305-	RIVAS , MARIO Practicante	Marina López
320-	RODRIGUEZ MIER, GRACIELA Aux. de Enf. (P/Vilardebó)	Daniel Rubino
357-	ROSSI VANZULI, RITA Odontólogo (P/Pando)	Dip. Orosmán Martínez
371-	RODRIGUEZ DORADO, WILSON Aux. de Serv. - Chofer (P/Río Branco)	Wilson Ferreira Aldunate
375-	RODRIGUEZ FERREIRA, WILLIAM Chofer	Arguinarena
404-	ROCHA PERNA, ALVARO LUIS Aux. de Serv.	Juan J. Fuentes
408-	ROSSI, STELLA Sobrina del Dip. Carlos Rossi	Dr. Machado

030 8505955 ... // 3.-

// 3.- R

416- ROCCA, MA. ALICIA — Graciela Pérez
Doctor en Medicina - Siquiatra

424- RODRIGUEZ ESPASANDINI, MARTA — Dr. Tourné
Aux. de Serv. - Cocinera

031 8505955

Nombre	Recomendante
42- SARAVIA OLIVER, MA. MELANI → 2/6/86 (PR)	Dr. Tourné
Aux. de Serv. D E S I G N A D A	
43- SOSA GONZALEZ, DOLORES	Dip. H. L. Ríos
Administrativo	
44- SILVA LUCAS, YOLANDA	Cr. H. Artegoitía
Administrativo D E S I G N A D A	
45- SANGUINETTI GEMINO, HUMBERTO	Luis Llavata
Aux. de Serv. D E S I G N A D O	
46- SIERRA ACUÑA, CARMEN	
Aux. de Serv.	
47- STEMPUELET BOVISSA, ALBA	Dr. Tourné
Aux. de Serv. D E S I G N A D A	
58- SILVA SILVERA, BLANCA INES	Dr. Tourné
Aux. de Serv.	
78- SIERRA DEVICENZI, GRACIELA	Dip. Rossi
Aux. de Serv.	Wilson Ferreira Aldunate
83- SILVA LIMA, MA. TELMA	Dr. Migues Barón
Aux. de Serv.	
110- SARNIGUET TORRES, CARLOS → DTO. 1 2/6/86 (PR)	Sr. Ministro
Odontólogo D E S I G N A D O	
132- SILVA, MA. INES	Dr. Francescoli
Sicólogo	
79- SACARDOY DA CUNHA, SILVIA	Sergio Chiesa (Intendente Tacuarembó)
Aux. de Enf.	
186- SUAREZ ROSSI, MONICA	Sr. Tealdi (Hija de ex-func. M.S.P.)
Telefonista	
192- SOSA OLIVERA, IRIS	Dip. Heber
Aux. de Enf. (P/Cto. D. Artigas)	
201- SOCA SANTOS, MA. CRISTINA	Dr. Machado
Aux. de Enf.	NO QUISO
229- SILVA PAIVA, MIRTA	Tealdy
Aux. de Serv.	
248- SILVA SATURNE, SANDRA	Rúben Meléndez - Dr. Machado
Administrativo	
254- SILVERA, JUAN CARLOS	Dr. U. Tourné
Portero	
258- SERPA OJEDA, CARLOS	Dr. U. Tourné
Aux. de Serv. P/Mantenimiento	

032 8505955

... // 2.-

S

269- SOUTO CAMIOU, MARCELO Doctor en Medicina	J. R. Ferreira Aparicio Primo
285- SERVETTO MOLINA, OLGA Aux. de Serv.	Ma. Debat Garmendia
295- SANTOS EGAÑA, ADRIANA Administrativo	R. Egaña
319- SORIA REVUELTA, ADRIANA Aux. de Enf.	Guillermo Perdomo NO
335- SILVA, BLANCA Aux. de Enf. (P/Pol. Chuy)	Dr. Amaral
337- SIOLA, FERNANDO Aux. de Lab. Farm. (P/Oncología)	Ma. Mercedes García de Salsamendi
340- SCHWENGEL LUZARDO, ENRIQUE Aux. de Serv. Administrativo	Wilson Ferreira Aldunate
343- SEGREDO ALVAREZ, LUZ Aux. de Serv (P/Las Piedras)	Dip. G. Varela
351- SEGREDO ALVAREZ, GLADYS Aux. de Serv. (P/Las Piedras)	Dip. G. Varela
384- SILVERA, BLANCA Aux. de Serv.	Dr. Rodríguez Labruna
392- SOTO MELGAR, MILKA Perfovirificadora - Aux. Cont.	Dr. U. Tourné
398- SAMPEDRO TURNES, MARIELA Aux. de Enf.	H. Lorenzo Ríos
414- SOSA PEREZ, NAIR Aux. de Serv.	Soledad Queirolo (llamado telefónico al Dr. Machado)
417- SILVA BENTOS, SOLEDAD Aux. de Serv.	Dr. Gianola

NOMINA DE ASPIRANTES T - U

Nombre	Recomendante
43- TOMASSI CARRIZO, MIRTHA Doctor en Medicina (Cursa Ginecología)	Dr. Machado
49- TEJERA PANZARDI, STELLA MARIS Aux. de Serv.	Dip. López Balestra
50- TORRES PEREIRA, NELSON Aux. de Enf. (P/C. Dptal. Flores)	Dr. Sanchez Echeverría
51- URETA GUERRA, GLORIA → 2/6/86 Aux. de Serv. (Cto. Dep. Rocha) (PR) D E S I G N A D A	Dr. Machado
63- TECHERA GARCIA, GRACIELA Aux. de Serv.	
214- TORRES SOSA, MA. DORIS Aux. de Enf. (P/Castillos)	Dr. Briozzo
234- TORRES DALLA RIZZA, ANNA CRISTINA Aux. de Serv. - Administrativo	Sergio Basaistegui
234- TOSI PESSANO, LILLIAM Aux. de Rgtos. Médicos	Guillermo Perdomo
267- TERRA PEREIRA, SULI Aux. de Serv.	Dr. Machado
292- TAMBASCO, ADRIANA Aux. IV Espec.	Dip. Seré
302- TORKO CARDOSO, JOSE Médico (Cursa Dermatología)	Alem García Sosa
308- TOMSICH GUERRERO, SILVIA 2º Año Fac. de Odontología	Dr. Rodríguez Labruna
34[illegible]- TENCA, CAROLINA Enf. Univers. (P/Salto)	A. Zumarán (Se hizo contrato el 5/9/85)
394- TASHJIAN RAMIREZ, ARACELI 2º año Fac. Medicina	LJ. Martínez
412- TERRA SOSA, ELAIZA Aux. de Serv. P/Juan Lacaze	Dip. Garat

8505955

Nombre	Recomendante
52- VILLAFAN GONZALEZ, WALTER Aux. de Serv.	Sen Lacalle
60- VAZQUEZ RODRIGUEZ, ANALIA MARGOT Aux. de Serv.	Dr. Machado
61- VILLALBA PONCIOLO, GRISELDA Aux. de Serv.	Dip. J. L. Martínez
94- VAZ RAMELA, MA. MARGARITA Doctor en Medicina	Carlos Julio Ferreira
209- VARELA RODRIGUEZ, MARIELA Costurera (P/Abastecimientos)	Sarutte
210- VICO, JUAN PABLO Doctor en Medicina	Dr. Morelli
221- VIDAL, GERARDO Aux. de Enf. (P/Pando)	Dip. Tabaré Caputti
225- VERA DE SILVA, MARTA Costurera (77-0667 Sra. Elvira)	Dip. Rossi
226- VAZQUEZ, JUAN C. Chofer	Dr. U. Tourné
240- VILLAREAL SOSA, MIGUEL ANGEL Aux. de Serv.	Enrique Ferreira
296- VEISTARAS BARBECIO, MA. DEL CARMEN Administrativo - Registrador IBM/3742	Dr. L. J. Martínez
304- VIERA GONZALEZ, MARISA Aux. de Enf. (P/Salto)	Cr. Artegoitía
315- VIDAL BUENAFAMA, DAHEL Doctor en Medicina	Otto Vidal
322- VARELA REVELLO, HAYDEE Aux. de Enf.	Magela (de Coordinación y Control)
382- VILLAFAN GONZALEZ, JUAN Aux. de Serv.	J. R. Ferreira
399- VARGAS NORMEY, OLGA Aux. de Serv.	Pipo Chiavo

8505955

NOMINA DE ASPIRANTES

Nombre	Recomendante
53- ZUBELDIA REMEDIO, ADRIANA Aux. de Serv.	Dr. Villalba
86- ZICARI, GRACIELA 2/6/86 (RR) Costurera	Dr. Machado
D E S I G N A D A	
113- BANCHIAKY BIVERO, JOSE Administrativo	Dip. H. L. Ríos
262- ZELMANOWICZ BINSZDOK, RAQUEL Doctor en Medicina	Dr. Machado Ana Ma. García
403- ZETA, LUIS ALFREDO Chofer	Dr. Machado

037/37

8505955

Tupamaros realizan Convención del 12 al 15 de diciembre

El Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" (MLN-T) realizará convención entre el 12 y el 15 de diciembre en la que participarán unos 700 miembros de la organización, reveló el semanario "Brecha".

La publicación que dirige Hugo Alfaro, dice que el MLN-T analiza en la actualidad el documento No. 6 en el que se hace un balance de la actuación de esta fuerza política surgida en la década del '60.

Agrega que el documento contiene elementos de autocrítica.

Según "Brecha" el plan "Por la tierra y contra la pobreza" anunciado por la dirección histórica del MLN-T que encabeza Raúl Sendic, sufriría algunos cambios.

La propuesta fue dada a conocer en el mes de mayo.

El MLN-T examinaría su próximo encuadre estratégico táctico y la posible incorporación al Frente Amplio.

DISPARIDAD DE CRITERIOS

Dos legisladores del Frente Amplio formularon en los últimos días opiniones diferentes respecto al MLN-T y su probable solicitud de integración al movimiento político que lidera el general (R) Líber Seregni.

El diputado doctor Héctor Lezcano —actual presidente de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano— afirmó a varios medios de prensa ("Las Bases", "Aquí") que no consideraba prudente por el momento que el MLN-T pase a formar parte de la coalición de izquierda.

Argumentó que no percibe suficientes elementos de "autocrítica" pero se mostró "abierto al diálogo".

En cambio, el parlamentario de la Izquierda Democrática Independiente (IDI) Nelson Lorenzo Rovira dijo al semanario "Brecha" que "estoy dispuesto a ayudar, si es necesario, a que el MLN se inserte en el Frente Amplio, como debe ser".

Recordó haber participado en las "matedas" que organiza el MLN-T y las consideró "una forma de comunicación directa con el pueblo, muy interesante".

Lorenzo Rovira integra la Unión Popular fundada por el ex senador Enrique Erro, fallecido en París, en 1984.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha 25 OCT. 1985
Fotografo
No. de Cod 8505958

FTC I

OMAR PAITTA

El hombre que no vacilaba

El 21 de setiembre de 1981 —cuando el Partido cumplía sesenta y un años de fundación— Omar Paitta fue detenido y permanece desaparecido desde entonces.

Obrero de la construcción de la ciudad de La Paz, actuaba en la clandestinidad con el seudónimo de "Javier".

La dura represión en el departamento de Canelones tiene su punto más alto en setiembre-octubre de 1976, cuando se registra la detención de unos trescientos militantes de diversos sectores democráticos.

Omar milita allí hasta unos meses antes del plebiscito de 1980. Luego es destinado a otro sitio.

Sus compañeros de tareas clandestinas en Canelones coinciden en describirlo como un hombre sencillo, de hablar pausado, con una modalidad que otorgaba seguridad; con buenas condiciones como organizador, claridad y sentido político y mucho amor a la clase obrera, a su Partido y hacia los seres humanos.

Omar "trillaba" Canelones. Recorría, tomando contacto con compañeros en las distintas ciudades, trataba de unirlos en la actividad clandestina.

Nunca se podía observar en él una vacilación. No hablaba de las dificultades —que se presentaban a diario— sino de cómo resolverlas.

Estaba tan integrado a la vida clandestina, que todos sus movimientos eran de absoluta normalidad. Costaba distinguirlo —cuentan sus compañeros de Canelones— entre el público de una parada de ómnibuses. Siempre estaba donde debía estar, a la hora que debía, y se confundía plenamente con su pueblo.

Su conducta de militante consecuente en la lucha contra la dictadura fascista, que a su vez hace vida clandestina con su pareja y sigue desarrollando su familia en tan difíciles circunstancias, es también admirable. Omar tenía una hija cuando entra en la clandestinidad y durante la misma nacieron dos más, una en 1978 y otra en 1980.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 25 OCT. 1985
Pasa a Archivo Cent. Disp.
No. de orden 8505959

001/1

1/10

Eduardo Varela

Desaparecidos: «Durante la dictadura

Delitos de lesa humanidad y genocidio fueron tipificados por la Comisión parlamentaria que investigó la desaparición de más de un centenar de uruguayos durante la larga noche de la dictadura inaugurada en junio de 1973. Este informe exclusivo de BRECHA resume el proyecto de documento de los once legisladores que acumularon pruebas y testimonios de esa infamia.

«En el Uruguay han ocurrido cosas que exceden la simple calificación de hechos delictivos para alcanzar la tenebrosa categoría de crímenes de lesa humanidad»: más de 5.000 fojas conteniendo testimonios, documentos y actas es el resultado del trabajo de casi cuatro meses de la "Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron" de la Cámara de Diputados, y esa afirmación forma parte de las conclusiones a que arribaron los once legisladores que la integran.

En medios parlamentarios se descarta que, una vez discutido por el plenario del cuerpo el 5 de noviembre, el voluminoso legajo será trasladado inmediatamente a la órbita judicial para entender en las graves responsabilidades personales, comprobadas, de gobernantes civiles y militares y de funcionarios administrativos, técnicos y diplomáticos del régimen de facto.

De las investigaciones realizadas por la Comisión, en condiciones que admite como difíciles, se desprende la estrecha vinculación de las desapariciones ocurridas en nuestro país con las de más de un centenar de compatriotas en Argentina. La mención de las circunstancias y culpables directos surge de 31 testimonios y 19 actas.

El siguiente informe exclusivo de BRECHA fue redactado a partir del proyecto del documento que acompaña la investigación, que hasta el momento ha encontrado solamente algunas reservas formales de parte del legislador colorado Mario Cantón, en una Comisión que integran, además, los nacionalistas Elías Porras Larralde, Oscar López Balestra, Alfredo Zaffaroni, Edison Zunini; los frenteamplistas Edén Melo Santamarina (redactor del informe) y Nelson Lorenzo, y los colorados Víctor Cortazzo, Hugo Gramucci, Víctor Vaillant y Edison Rijo. A la luz de los hechos que tuvo a la vista como miembro de la Comisión, no han dejado de sorprender en medios parlamentarios recientes afirmaciones del oficialista Rijo en el sentido de que no le constaba que en Uruguay se hubieran cometido violaciones a los derechos humanos.

Sin perjuicio de la presentación de este informe, la Comisión seguirá la investigación en torno al hallazgo de tumbas donde fueron inhumados como N. N. ocho cuerpos que en 1976 habían aparecido en playas del departamento de Colonia.

Secuestros y desapariciones: una técnica represiva

La analogía entre lo acontecido en Argentina y las experiencias que le tocó vivir a Uruguay, a juicio de la Comisión, señalan el trasfondo ideológico común a ambos procesos militares que ocuparon la escena política, especialmente a partir de los primeros años de la década del 70, a los que debe sumarse también el brasileño que los precedió algunos años y que fue no sólo el prototipo sino también el proceso-guía. "La Comisión –dice el informe en su introducción– está convencida de que tratamos una problemática de inspiración extranacional", que responde a un proyecto más amplio cuyo centro de inspiración y rectoría intelectual se encuentra fuera de las fronteras continentales: "El desprecio del hombre en tanto objeto de la historia, considerándolo mero sujeto de la misma, es sin duda ajeno a la tradición y a la base cultural de la etnia latina", sostiene el informe.

"La técnica de la desaparición, su entorno y sus consecuencias, conforman el perfil del crimen de lesa humanidad"; incluso en situaciones límites –agrega la Comisión– aun en pleno frente de batalla de la máxima situación límite que es la guerra, es dable reconocer los elementales derechos que la jurisprudencia universal reconoce al hombre. Pero existen otras constataciones que sensibilizaron a los investigadores, quienes no dudan en calificar como "efectos residuales" de las desapariciones: "A varios años de ocurridos los hechos, hay madres que en la alta noche creen reconocer el sonido de los pasos de su hija desaparecida; hay ancianos que creen ver a sus hijos desaparecidos en plena avenida 18 de Julio; hay abuelas que creen ver a la nieta, que la represión secuestró siendo una beba de pecho, en cada plaza pública y en cada jardín de infantes; hay mujeres que ni son viudas ni casadas e hijos que interrogan si son huérfanos o de padres presos".

La Comisión admite que el país, como nación, enfrenta una situación sin precedentes, "que va más allá incluso, del propio juicio y castigo de los culpables materiales –que sin duda llegará– y que es la definición jurídica de las personas en calidad de desaparecidas. Tal vez sólo los directamente responsables tienen la respuesta que ninguna legislación podrá sustituir jamás, y ello, sin duda, será el mayor estigma que llevarán el resto de sus días y quedará asociado a sus nombres por siempre. Sólo por esa terrible señal les reconocerá la historia".

DIBUJO DE PILAR GONZALEZ

Las fronteras son ideológicas

Uno de los puntos controvertidos hasta ahora por parte de muchos que se resisten a asumir la magnitud de los hechos acaecidos es el que se refiere a la participación de personal militar uruguayo en operaciones de secuestro y desaparición de compatriotas en territorio argentino.

Sin embargo, en este terreno la Comisión afirma que ha reunido testimonios y documentación abundante "que deja fuera de toda duda esa participación, tanto como una coordinación real y efectiva de los servicios de inteligencia militar de ambos países". Esos testimonios coinciden en destacar la presencia de personal militar uruguayo en los procedimientos en la vía pública, al igual que en los domicilios de las víctimas, así como en por lo menos uno de los centros clandestinos de detención que funcionaron en Buenos Aires, obviamente el denominado "Pozo de Orletti" o "Automotora Orletti."

Según la Comisión, ese personal incurrió, aparte de otros muchos, en el delito de deportación clandestina de un número aún no determinado de uruguayos con residencia legal en Argentina, algunos notoriamente bajo la protección de las Naciones Unidas, quienes fueron secuestrados y confinados en campos de concentración en el vecino país antes de su traslado a Uruguay. "Tal fue el caso del grupo de 22 personas secuestradas en Buenos Aires en los últimos días de junio y los primeros de julio de 1976, mantenidas en cautiverio clandestino en el 'Pozo de Orletti' en calidad de 'desaparecidos' y trasladados el 26 de julio de ese mismo año, también clandestinamente, a Montevideo, donde continuaron por varios meses confinados en cárceles clandestinas, siempre en calidad de desaparecidos".

La capacidad de asombro de los miembros de la Comisión Investigadora fue puesta a prueba cuando examinó el entorno del secuestro y desaparición de Alberto Mechoso, ocurrido en Buenos Aires el 26 de setiembre de 1976. Señala el informe que "pocas horas después del secuestro del señor Mechoso en plena vía pública, son detenidos a su vez en su domicilio los demás integrantes de la familia: esposa y dos hijos menores, quienes son conducidos a la conocida cárcel clandestina 'Automotora Orletti'. Allí vieron y conversaron brevemente con Mechoso.

"El día 27, uno de los captores –aparentemente jefe de las operaciones anteriores– comunica a la señora de Mechoso que ella y sus hijos serán llevados a Montevideo donde luego se los pondrá en libertad, a cuyos efectos ese mismo día son conducidos a Aeroparque".

"Un oficial del ejército uruguayo (el mismo personaje a que se hace referencia anteriormente), utilizando los documentos de Alberto Mechoso, custodia a los tres secuestrados hasta Montevideo, en un viaje que se realiza en un vuelo de línea regular".

"Este oficial es reconocido por la señora de Mechoso como la misma persona que, por la red de televisión, lee un comunicado de las Fuerzas Conjuntas uruguayas y a quien previamente un locutor presenta por su nombre y grado militar: el mayor José Nino Gavazzo".

DEV. Bxx

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DOCUMENTACION
Fecha de Entrada 25 OCT. 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 8505961

001|9

8505961

militar en Uruguay se cometió genocidio»

Los niños desaparecidos

La Comisión entiende que no le corresponde abrir juicio sobre los hechos investigados, en tanto ellos impliquen condena de los indagados: "Ello compete –afirma el informe– a otro poder del Estado, al que debemos respaldar con los medios necesarios para que cumpla con el deber que la sociedad le confió. Pero es nuestra responsabilidad moral señalar que durante la dictadura militar que se instauró en el país a partir de 1973, se ha cometido el terrible delito de genocidio".

Al apelar a esa grave calificación, los miembros de la Comisión se preguntan "¿qué reglamento, qué leyes de guerra o código de obediencia, puede avalar el secuestro , el martirio y el asesinato de adolescentes, o de niños aún en el vientre de su madre?".

Los hijos de cinco uruguayas detenidas en Argentina (María Islas de Zaffaroni, Victoria Grisonas de Julien, Mirta Hernández de García, Sara Rita Méndez y Lourdes Hobbas de Hernández) fueron entregados, con documentos falsificados, a personas ajenas a sus legítimas familias: "Por lo que hasta ahora sabemos, a elementos vinculados a las propias fuerzas represoras", asegura la Comisión.

Para los investigadores, además, existe la "casi seguridad" de que nacieron en cautiverio los hijos de las detenidas-desaparecidas Aída Sanz Fernández, quien el 27 de diciembre de 1977 dio a luz en el "Pozo de Quilmes" a una niña a quien le dio el nombre de Carmen; de María Artigas de Moyano, secuestrada el 30 de diciembre de 1977, madre de Verónica Leticia, nacida el 25 de agosto de 1978; de Yolanda Casco de D'Elía, secuestrada el 22 de diciembre de 1977 con embarazo a término; de Blanca Altmann Levy, secuestrada el 19 de julio de 1977, y un segundo hijo de María Islas de Zaffaroni (madre de Mariana), que a la fecha de su secuestro, el 27 de setiembre de 1976, estaba embarazada de tres meses.

El testimonio de dos protagonistas

La Comisión destacó dos testimonios como "singularmente importantes":

1) el prestado por Julio César Barboza (Acta No. 22), un ex integrante de los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas, que de acuerdo a sus declaraciones participó del secuestro del periodista de Marcha, Julio Castro, quien continúa en calidad de desaparecido. Dice el informe que "se trata ésta de la primera oportunidad en que la referencia a la desaparición de esta personalidad uruguaya aparece en el testimonio de un testigo, luego de descalificado el falso argumento de que habría viajado a la República Argentina en un vuelo que nunca llegó a destino por cuanto, por mal tiempo, regresó a Carrasco. Aparece también en este testimonio, por primera vez ante esta Comisión, la existencia de una nueva cárcel clandestina en la avenida Millán 4269".

2) El prestado por María del Pilar Nores Montedónico (Acta No. 31), cuya importancia, a juicio de la Comisión, radica en que aparece mencionada en varios casos de desaparición, secuestro y deportación clandestina como colaboracionista de las fuerzas de represión.

Si bien la Comisión advierte que no compromete opinión sobre este aspecto, "dado que no dispone de los elementos necesarios", de las declaraciones de la testigo "surge que por alguna razón, durante su permanencia en las cárceles clandestinas de Punta Gorda y de Bulevar Artigas y Palmar cumplió un cautiverio privilegiado" en relación al resto de los detenidos, con "libertad ambulatoria, sin vendas en los ojos".

Nores Montedónico confirmó a la Comisión la presencia en "Automotora Orletti" de algunos de los uruguayos que luego aparecen implicados en una supuesta invasión del país, quienes también estuvieron secuestrados en Punta Gorda y en la ex sede del Servicio de Información de Defensa (SIDE), y aseguró haber identificado a varios integrantes del personal militar que llevaron a cabo los procedimientos clandestinos. Al respecto, la Comisión dejó sentado lo que llamó "el estigma que pesa sobre esta testigo (...) porque absolutamente nadie puede garantizar una determinada conducta frente a interrogatorios que se realizan en condiciones límite, máxime tratándose de una mujer, en quien se ensañó el salvajismo de los torturadores".

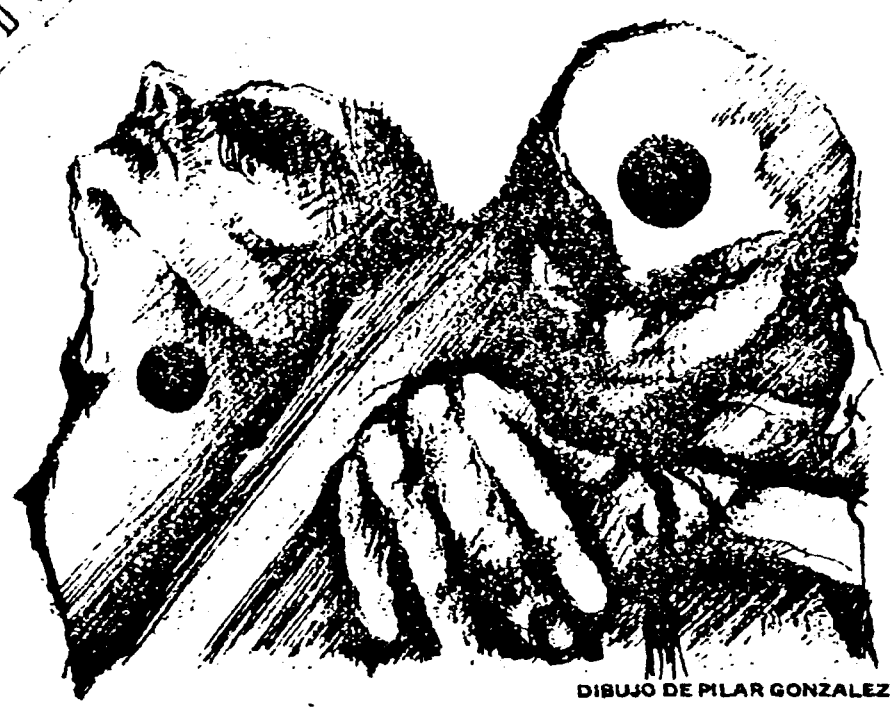

DIBUJO DE PILAR GONZALEZ

Los médicos-militares o los militares-médicos

En este capítulo del informe se afirma que "el médico militar fue ante todo un militar y respondió en general al verticalismo del mando, con prescindencia absoluta de toda otra consideración. Sin perjuicio, además, de responsabilidades personales que algunos médicos evidentemente asumieron por propia iniciativa, participando activamente en tratos inhumanos a prisioneros heridos o enfermos".

Las especiales circunstancias que rodearon las desapariciones –destaca la Comisión– "son propicias para que la acción criminal de muchos médicos preserve, hasta ahora, su anonimato", pero entienden los investigadores que no pueden "moralmente, pasar por alto la participación que en este esquema de inhumanidad suma tuvieron muchos médicos, tanto en las unidades militares como en el Hospital Militar de las Fuerzas Armadas".

El informe se remite, sin embargo, a no pocos testimonios que hacen referencia a la presencia de médicos y a su participación directa en prácticas que denuncia como "infamantes e inhumanas". Para la Comisión, una testigo es definida como "muy calificada", ya que además de la "experiencia personal de poseer una grave enfermedad congénita, es una estudiante avanzada de nuestra Facultad de Medicina". Los testimonios aportados permitieron a los miembros de la Comisión Investigadora parlamentaria determinar el papel que ejercían los médicos:

"a) el detenido era examinado generalmente en los primeros momentos de permanencia en las cámaras de tortura (en el mejor de los casos); vale decir, cuando su estado de ánimo y el temor que le dominaba no era el más propicio para ejercitar la 'técnica' que más tarde se logra.

"b) la intervención del médico se produce luego cuando el prisionero está inmerso en condiciones límite desde el punto de vista físico y a menudo con pérdida del conocimiento; es él quien evalúa si puede resistir nuevas sesiones de tortura."

A la nómina que la Comisión informara a la Cámara con fecha 16 de julio pasado (Repartido No. 87), agrega en este documento final cuatro nuevos casos.

– **Esteban de los Santos**, denunciado por primera vez ante la Comisión, se trata de una persona internada en el Hospital Asilo "Piñeyro del Campo" (Acta No. 26).

– **Ricardo Cabarcos**, cuya desaparición habría ocurrido luego de retirarse de su hogar para concurrir al trabajo.

– **Emeterio Gutiérrez**, desaparecido en 1976, caso que la Junta Departamental de Montevideo elevara a la Comisión por oficio de fecha 13 de setiembre de 1985.

– **Juan Américo Soca**, sobre este caso, la Comisión Investigadora hace la salvedad de que, si bien no ha tenido a su disposición todos los elementos que la habilitan, por lo menos, a la configuración de la semi-plena prueba de la comisión de delito, "tiene sí la convicción moral no sólo de que en la persona del señor Soca se ha cometido un deleznable delito, conexo probablemente con otros de los tipificados por el Código Penal. Los numerosos testimonios recogidos por esta Comisión Investigadora no dejan lugar a dudas de que el señor Juan Américo Soca, luego de ser convocado a una reunión con determinados jerarcas militares en la sede de una dependencia oficial (hecho del que existe abundante información) desapareció y hasta el momento no se conocen nuevas noticias de su posible paradero".

El caso Soca sería el único en el que no surgen motivaciones político-ideológicas y en su desaparición –según trascendió hace dos semanas– estarían implicados tres militares de importante protagonismo durante el régimen dictatorial: los generales Alberto Ballestrino y Manuel Núñez y el coronel Hugo Arregui.

Responsables en todos los niveles

El trabajo de la Comisión permitió detectar un tipo de responsabilidad que llamó de "subsidiaria, pero no menos importante: la que emana de la omisión y de la negligencia de funcionarios civiles y del cuerpo diplomático".

No existe ninguna duda para los investigadores de que tanto la Cancillería como el personal diplomático acreditado en los países que de una u otra forma se vieron involucrados en casos de secuestros-desapariciones, y ante distintos organismos internacionales, tuvieron una actuación "por lo menos omisa. Esto sin perjuicio de que, en el caso de la embajada en la República Argentina en un extenso período, y la representación frente a los Comités especializados de derechos humanos de la ONU y la OEA, las responsabilidades van más allá de la simple omisión para –pasando por la irresponsabilidad– alcanzar el grado de complicidad".

El personal diplomático, según la Comisión, aparece involucrado en muchos de los casos investigados y debe ser aclarada la responsabilidad administrativa de los representantes uruguayos acreditados en Naciones Unidas y en la Organización de Estados Americanos, sin perjuicio de otras responsabilidades jurisdiccionales.

Conclusiones

"Esta es la primera vez en toda la historia institucional que el Parlamento nacional debe ocuparse de la investigación de crímenes de lesa humanidad, consecuencia de un poder de facto instalado en la República", advierte el proyecto de informe final, a la vez que reclama "como una necesidad insoslayable un mayor protagonismo del Parlamento en la vigilancia permanente de toda la problemática relacionada con la vigencia irrestricta de los derechos individuales y en general de todo cuanto se conoce como los derechos humanos". En ese sentido, al mismo tiempo que propone el pase de todos los antecedentes a la Suprema Corte de Justicia y al Poder Ejecutivo, señala la necesidad de crear una Comisión Especial Permanente sobre Derechos Humanos.

Los investigadores reconocen en forma muy particular el amplio espíritu de colaboración que recibieran, entre otros, del grupo sobre "Desapariciones Forzosas" de la ONU, de círculos judiciales argentinos y en especial de la oficina del Fiscal de la Corte Especial de la Cámara Federal, doctor Julio César Strassera (de decisiva participación en el juicio a los golpistas y genocidas de Argentina), así como del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU), que remitió a la Comisión cinco tomos y más de ochocientos folios con una prolija recopilación de la documentación y testimonios acumulados por ese grupo de juristas internacionales a lo largo de varios años de labor en todo el mundo.

El titular de la primera página de BRECHA en su primera edición, el 11 de octubre, era a la vez una interrogante y un reclamo: "Justicia, ¿para cuándo?" Todo parece indicar que habrá justicia. Y pronto.

Aquí, como en Argentina

"Muchos de los episodios aquí reseñados resultarán de difícil credibilidad.

Es que los hombres y mujeres de nuestro pueblo sólo han conocido horrores semejantes a través de crónicas de otras latitudes.

La enormidad de lo acontecido, la transgresión a los fundamentos mismos de la especie, provocará todavía aquel '¿será cierto?' con que algunos intentaban sustraerse del dolor y del espanto, pero también de la responsabilidad que nace del saber, del estar enterado, porque a ello sigue, inexorablemente, el preguntarse: ¿cómo evitar que pueda repetirse?"

(del Informe Sábato, 1984)

002

8505961

SECRETO

138/10

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
011020 NOV 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 880/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Lo solicitado en P.I. 045/D-I/985 del S.I.FF.AA.

III.- T E X T O:

Referente a la identificación y antecedentes solicitados en el mencionado documento, en este Dpto. se registra:

1) Esteban DE LOS SANTOS PINTOS.
   Nacido el 05/MAR/953 en la 9na. Secc. Judicial de RIVERA.
   Hijo de SABINO y JULIA CLEMENTINA.
   C.C.: H.B.A. No. 12.405
   Domicilio: Líbano 765 entre Brasil y Lavalle. (Puede ser C.COLONIA)
   Profesión: Ex-militar. Dado de baja. Albañil.
   ANOTACIONES:
   21/ABR/971: Con esta fecha se afilió al P.C.U. con el No.54.085 siendo presentado por Pablo Arlindo RODRIGUEZ. Secc. "Pueblo Nuevo".(Puede ser C.COLONIA)
   01/AGO/972: Ingresó al Ejército siendo alta en BN.I.4 (COLONIA)
   28/FEB/977: En su calidad de Cbo. de 2a. del Ejército, en la fecha es dado de baja por "No ser convenientes sus servicios", conducta buena, al comprobarse que se encontraba afiliado al P.C.U.
2) Referente a Ricardo CABARCOS no se registran antecedentes en este Dpto.

- Se deja constancia que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de las mismas personas solicitadas.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. FF.AA. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

DEP. I PROCESADO KE

04NOV85
SOE
3728

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

8505961

EC/ltt

003

5/XI/85.-
1838.-

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares

Página 01 de 01 Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 129 / 985.-

AGENCIA: E N I N T

FECHA: 01 NOV 85

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMACION Nº 045/D-I/985 - S.I.FF.AA.

ORIGEN: E N I N T

AREA / PAIS: R. O. D L URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. - A R C H I V O -

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO:

De las personas mencionadas en su pedido de Informacion Nº 045/985, esta División informa:

REFERENTE A: CABARGOS , Ricardo

CARECE DE ANTECEDENTES EN ESTA DIVISION.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (C.G.)

JULIO C. DANERS
JEFE DE LA 2da DIVISION DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

FS 6 NO APORTA INFORMACION

04NOV85

SDE 372

DEP. I PROCESADO (KE)

FECHA: 5/XI/01 I

PASA A:

R. SALIDA: 1843

004

8505961

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

J.C.J. 5

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

2516400CT85

PEDIDO DE INFORMACION N° 045/D-I/985

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - T E X T O: El Semanario "BRECHA" en su edición del 25/OCT/985 publica el proyecto de documento final elaborado por la "Comisión Investigadora sobre situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron" de la Cámara de Diputados, estableciendo que a la nómina que dicha Comisión informara a la Cámara con fecha 16 de Julio p.pdo. (Repartido N°87), agrega en este informe final los casos de Esteban DE LOS SANTOS y Ricardo CABARCOS

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Antecedentes que puedan obrar en poder de esa Agencia de las personas anteriormente mencionadas.

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

COPIA 2 : SEÑOR JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.

COPIA 3 : SEÑOR SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)

COPIA 4 : SEÑOR JEFE DE AYUDANTIA DEL 2DO. COMANDANTE DE LA D.E. I

COPIA 5 : SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

DEP. I PROCESADO KE

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.

JUNTA DE COMANDANTES FF.AA. - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

Coronel

Ramón B. Albornoz

8505961

005

28 OCT 1985

3956

S.I. FF.AA. STOCK ... FECHA: 6/XI/85 PASA A: 1857

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S"

Montevideo, 30 de Octubre de 1985/AC .-elpo.-

Pase al Departamento 3 a sus efectos, fecho vuelva.-

POR EL DIRECTOR DE LA D.N.I.I. Y POR SU ORDEN

Jefe de Secretaría

Sub-Crm.

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 31 OCT 1985
HORA 9:41
No. 1986
FIRMA

DIRIGIDO Nro. 998/985-hlc.-
Montevideo, Octubre 31 de 1985.-
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que ninguna de las dos personas mencionadas en el presente, registran antecedentes penales en nuestros ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

D.N.I.I.
ENTRADA
FECHA 31 OCT 1985
HORA 16:05
189/23
31/10/85

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos C.

OFICIAL

SIN ANTECEDENTES PENALES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I." -

Mo 1 NOV 1985

Con lo informado, vuelva a la Oficina de Procedencia.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Insp. Ppal.

MAXIMO COSTA ROCHA

8505961

(KE)

006

05/XI/85

S/D Éxito
3747

Pedido de Información Nro. 045 de la J.C.J.-S.I.FF.AA.-

REFERENTE A: DE LOS SANTOS Esteban
REGISTRANOS: A) DE LOS SANTOS Esteban Lamblire
DOCUMENTOS: CC. BVB 11.371
OCUPACION: Metalúrgico-OBRERO
DOMICILIO: Piloto 5437 en 1960
OTROS DATOS: Oriental, de 29 años en 1960
ANOTACIONES: 19/8/75: Afiliado Nro. 11.307 al Partido Comunista desde el 29/4/60, según material incautado por COCA en Feb/976 "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REGISTRANOS: B) DE LOS SANTOS PINTO Esteban
OCUPACION: Albañil
DOMICILIO: Líbano 765 (en Rivera/971)
OCUPACION: Ex-Cabo del Batallón de Infantería Nro.4
OTROS DATOS: Oriental, de 18 años en 1971
ANOTACIONES: 21/9/977: El titular, ex-Cabo del BI Nro.4, resulta afiliado al Partido Comunista por lo que se dispone su baja por "no ser convenientes sus servicios.-Afiliado Nro. 54.085 al Partido Comunista desde el 12/IV/971, militando en la Agrup. "P.Nuevo, Secc. Rivera", siendo presentado para su afiliación por Pablo Arlindo Rodríguez, según material incautado por COCA en Feb/976 "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA:

La otra persona nombrada en la lista adjunta, no registra anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Octubre 31 de 1985.-

DEP. I
PROCESADO
IKE

Nr 007

8505961

B.a Nº 123603

B.a No.123603

D.E.I.
AYUDANTIA 2DO.CTE.
MONTEVIDEO
06/NOV/1985

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES No.1485/AYT/985.-

DESTINO: Sub Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.

RESPONDE A: Pedido de Información No.345/D-1/985.-

TEXTO: Consultados los archivos de esta Agencia, se registran los siguientes antecedentes:

REFERENTE A: ESTEBAN DE LOS SANTOS.

REGISTRAMOS: ESTEBAN LAUDELINO DE LOS SANTOS.-

D.FILIACION: Oriental, edad 29 años, Credencial Cívica Serie FVB No.11.371. Domicilio Timoteo No.5437.

ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista No.11.307, fecha de Ingreso 29-4-1960. Oficio Peón. Lugar de trabajo CINOCA.

NOTA: Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombre puede no tratarse de la persona solicitada.-

El Jefe Mayor Comandante de la D.E.I.

Coronel.-
1er. Cte.

DIVISION DE EJERCITO - República O. del Uruguay

WILTON BAGNASCO.

008

8505961

ESTA INFORMACION ES EXCLUSIVA DE LA AUTORIDAD A LA QUE SE DIRIGE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD. NO SE DEBERA DAR VISTA AL INTERESADO, DESTRUYENDOSE LUEGO DE SU UTILIZACION.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 04/09/2000
Fecha de Salida
Pasa a S/DE
Nº de Identificacion 3817

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 11/XI/85.
PASA A: I
R. SALIDA: 1892.-

CONFIDENCIAL

ORIGINAL.

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección: Dpto. IV EVALUACION: A - 1	Hoja: 1 / Fecha: / /

Asunto: Informe Nro.027/985 - Contesta Pedido de Información Nro.045/D-I/985 del S.I.FF.AA. - Departamento I.-

Difusión:	Para:
DE: SUB JEMGFA(INTELIGENCIA	Sr'Sub D.Ejército del S.I.FF.AA..-

TEXTO: Se informa que referente a los mencionados ciudadanos no se registran antecedentes,excepto:

REFERENTE A: Esteban DE LOS SANTOS

REGISTRAMOS: Esteban DE LOS SANTOS

Profesión: Militar - Batallón Inf. Nro.4 (1977)
Ex - Cabo.

Ideología: Comunista - Afiliado al P.C.

ANOTACIONES: Por P.E.Inf.(I) No.412/B/77 del Dpto.II(Inf.) del E.M.E. de fecha junio de 1977, se informa que se dispone su baja por "NO SER CONVENIENTES SUS SERVICIOS".----------

EL SUB JEFE E.M.GRAL F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
NELSON GARRIDO.-

DISTRIBUCION: Original.....Dpto.I - S.I.FF.AA..
Copia No.1.....2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO)

DEP. I
PROCESADO
(KE)

160.085
SDE
4263

009/9 8505961

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 17-12-85
PASA A: I
R. SALIDA: 2164

CONFIDENCIAL

Ref.: INTERIOR

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Frente Amplio

D - Varios

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

B - Unión de Juventudes Comunistas

C - Movimiento de Independientes "26 de Marzo" (AT)

D - Movimiento de Liberación Nacional (T)

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

B - Sector Laboral

C - Sector Educación

D - Sector Derechos Humanos

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

B - Sector Exportador

ANEXO N°1 - Síntesis de las declaraciones de integrantes del MLN (T) en la mateada realizada el 20/OCT/85 en Avda. Rivera y Legrand.

Período Cubierto: del 16/OCT al 24/OCT/85

* * * * * * *

FTC III

001/31

DEVOLVER PARA ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
Fecha de entrada 25 OCT. 1985
Biografico
N.G. de orden 8505962

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - El Congreso del Movimiento Nacional de Rocha, resolvió por amplia mayoría que en adelante los viajes al exterior de sus dirigentes deben ser autorizados por el Comité Ejecutivo de dicha agrupación política.

La moción fue presentada en el seno del máximo órgano del sector a modo de censura por los sucesivos traslados al exterior de distintos legisladores.

Los participantes de la Asamblea, llevada a cabo el 12/OCT, tributaron un voto de aplauso al líder del movimiento, Carlos Julio PEREYRA, por haberse negado a viajar junto al Presidente Julio María SANGUINETTI en su gira por los EE.UU. y EUROPA.
La decisión del líder de los rochanos sin embargo no tuvo que ver únicamente con la disconformidad de su grupo con los reiterados pedidos de licencia de parlamentarios para ausentarse del país.

FTGM

El Movimiento de Rocha quiso de esa forma marcar su molestia por algunas actitudes del Gobierno como por ejemplo en el tratamiento del Proyecto de Ley de Alquileres aprobado por la Asamblea General o en lo relativo al de refinanciación de deudas, según precisaron voceros del sector.-

2 - El Presidente de la Comisión de Presupuesto del Senado, Carlos Julio PEREYRA, consideró que los aumentos de impuestos que reclama el Partido Nacional, no generan inflación.

Al referirse al proyecto de presupuesto que fue analizado por el Plenario del Senado, el dirigente sostuvo que hay prioridades que son indiscutibles.

PEREYRA sostuvo que "admitiendo que el Estado uruguayo no está en condiciones de hacer un gran presupuesto ni grandes inversiones, habría que establecer prioridades que son indiscutibles, tales como la atención debida a la Salud Pública y fondos suficientes para atender adecuadamente la enseñanza".

Finalmente el senador nacionalista sostuvo que "la Justicia necesita jerarquizarse, necesita pagar bien a sus funcionarios y a sus jueces. Para tener una buena administración de Justicia, necesita tener los elementos necesarios porque esa es la base de la paz social". En tal sen

tido, señaló que el Poder Judicial "necesita 800 millones para complementar su presupuesto".-

3 - El semanario "Las Bases" del 20/OCT recoge el trascendido que publica "Aquí" de fecha 15/OCT, en cuanto a que las discrepancias existentes entre el Movimiento Nacional de Rocha y el líder nacionalista Wilson FERREIRA ALDUNATE, llegaron a su punto máximo con la renuncia de Carlos Julio PEREYRA a la Presidencia de la Bancada blanca.

Asimismo se especula respecto a que "en los sectores mayoritarios del Movimiento de Rocha se entiende que la conducción blanca debe marcar con mucha más claridad y con firmeza su propio perfil y su actitud".-

4 - El titular de la Unión Nacionalista y Herrerista, senador Dardo ORTIZ, manifestó que "los intereses nacionales deben estar antes que los intereses partidarios", por lo cual al adelantar su postura en el Senado con respecto al Presupuesto dijo que tratará de mantener la unidad del Partido Nacional en lo que pueda, "pero si hay asuntos en los cuales no coincido con la mayoría, mi actitud ha sido siempre y seguirá siéndolo, la de votar lo que me parezca más conveniente para el país".-

FTCJDI

B - Partido Colorado

1 - El semanario "Asamblea" del 16/OCT le realizó un reportaje al senador Carlos W. CIGLIUTTI, buscando conocer la opinión del Partido Colorado acerca de los temas primordiales del momento político. Del mismo se destacan los siguientes puntos:

- Respecto a la reducción de la parte destinada a las Fuerzas Armadas manifestó que "es la misma que propuso originalmente el Poder Ejecutivo" y la reducción del personal "es una importante proporción puesto que la disminución es de unas 5.500 plazas; si se producen las vacantes"; agregando que "nadie es expulsado". "Hay que tener en cuenta que las vacantes no se pueden crear, las vacantes las crean los titulares del cargo".

- Aclaró asimismo que los Oficiales no son la carga más onerosa "porque en el conjunto son mucho más los cargos de abajo que los de arriba. Y además porque han hecho la carrera y están ejerciéndola".

- Respecto a las "violaciones de derechos humanos" durante el régimen anterior, reafirmó la posición de su partido "Justicia sí, revanchismo no". La autoridad que está en condiciones de hacer las investigaciones garantizadas, que se reclaman, es la "autoridad judicial".

- Aseguró que no se puede decir que el Gobierno esté interfirien

do con la labor de la Justicia (por el caso del Tte. Cnel. GAVAZZO) sino lo que ocurre es que "la Suprema Corte demora, pero la S.C. tiene plazos, dentro de los cuales se está manejando libremente".-

2 - Según el semanario "Búsqueda" del 17/OCT, un boletín de circulación interna del sector "Unidad y Reforma" del Partido Colorado, del departamento de PAYSANDU, calificó de "parcial" un editorial publicado en el matutino batllista "El Día", señalando que esa posición en nada beneficiaba al Presidente de la República y a su gobierno.

El artículo, firmado por Luis ACOSTA, del boletín que pertenece a la Seccional "Batlle y Ordóñez" de la Lista 15, se denomina "Correo 15" y hace referencia al editorial del 20/AGO de "El Día", que enfocó el conflicto de A.F.E.

Cabe destacar que el mencionado editorial de "El Día" condenó la conducta sindical observada en el uso de los bienes del organismo por parte de los trabajadores; a lo que el boletín de referencia respondió que "el editorialista olvida la flagrante inconstitucionalidad en que incurrieron las autoridades de A.F.E., cuando pretendieron hacer firmar documentos a los funcionarios por los que declaraban su compromiso de cumplir integralmente las tareas a su cargo".-

FTCDI

3 - El senador Jorge BATLLE aclaró conceptos en torno al régimen de entrega de combustible a los militares, destinado al uso en funciones.

Reveló que tal disposición data de 1951 y que hoy son sólo 100 litros de combustible en las condiciones de pago contado con exclusión de los impuestos respectivos.

Respecto a la carta del General FEOLA, que motivó su relevo del cargo de Jefe de la División de Ejército II, sostuvo que ella contenía información exacta sobre los reales ingresos militares y que permitía esclarecer también otras versiones no ajustadas a la verdad, como la que circula que adjudica una duplicación de sueldos.

4 - El diputado Roberto ASIAIN, en oportunidad de comentar la reanudación de las relaciones diplomáticas entre nuestro país y CUBA, manifestó a la prensa que "este paso está dado en el marco de la política de Gobierno, en el sentido de respetar el principio de universalidad de nuestras relaciones internacionales, dejando de lado el tema de las fronteras ideológicas que fue de algún modo el objetivo de la política exterior de la dictadura".

Aclaró asimismo que el restablecimiento de relaciones diplomáticas

debe siempre ejercerse en el marco del respeto al principio de "no intervención" y a la "no intromisión en los asuntos internacionales".

5 - Con una declaración de "apoyo militante" a la gestión gubernamental, culminó el 20/OCT en la Casa del Partido Colorado, el Encuentro del Batllismo Unido y de Libertad y Cambio, lista 85, que nucleó a delegados de los 19 departamentos, así como de Buenos Aires y Porto Alegre.

El Vicepresidente de la República, Dr. Enrique TARIGO, al clausurar el Encuentro manifestó entre otros conceptos:

- "estamos repensando el país, estamos haciendo que todos participemos en ese repensar del país".

- "hoy debemos tener una amplia participación, no simplemente porque es un vocablo que esté de moda, no simplemente para participar en el sentido de hacer ruido, sino para interesarnos en los problemas del país".

- "tiene que surgir ese concepto que viene madurando largamente... que es el de la unidad del partido, por encima de tendencias, por encima de orientaciones, por encima de matices"."Pero sin celos y sin rivalidades, sabiendo que en definitiva el gran instrumento de la República es el Partido Colorado, en su conjunto y no agrupaciones separadas, divorciadas o divididas".

FTC III

- "somos el Partido de la racionalidad, somos el partido del razónamiento, somos el Partido de la discusión y de la paciencia".

- "vamos a seguir capacitándonos todos para ser un pueblo de gente cada vez más informada"..."para que cuando aparezcan las soluciones sepamos distinguir no por el color de un cintillo, no por el eslógan de moda, no por la pancarta recién pintada con adjetivos, sino que sepamos distinguir con razones serias y profundas dónde está el camino, dónde está la verdad y dónde están las utopías o las falsas contradicciones".

C - Frente Amplio

- El Plenario del F.A., con fecha 17/OCT, emitió un comunicado de apoyo al restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre CUBA y nuestro país.

- El 19/OCT, el Pte. del F.A. Líber SEREGNI hizo uso de la palabra en el acto que se llevara a cabo en el Comité de Base "Concertación" ubicado en el Cerro (Bélgica y Grecia).

Entre otros conceptos, manifestó que "dentro del F.A., la concertación es la unidad, sin recelos, de todas sus fuerzas políticas".

Al finalizar el acto, SEREGNI invitó a subir al estrado a Gerónimo CARDOZO, integrante de la Comisión de Relaciones Internacionales del F.A..

- La Editorial Indice ha publicado un libro titulado "El ABC del F.A.", en el que se realiza una recopilación de los discursos de SEREGNI desde su liberación.

- El 20/OCT se llevó a cabo un acto en el Comité "Bonifacio OLIVEIRA" de la Coordinadora "P", en el que se festejó el primer aniversario del mismo.

Se hicieron presentes Líber SEREGNI, Enrique RODRIGUEZ, Reynaldo GARGANO, Yamandú FAU, Francisco OTTONELLI y Helios SARTHOU.

En una parte de su discurso, SEREGNI expresó que "no puede haber paz en una sociedad cuando persiste la injusticia, cuando los salarios y las pasividades no alcanzan para comer, no puede haber paz cuando falta trabajo, no puede haber paz cuando al pueblo le falta la atención de su salud y es ahí donde empiezan las cosas".

FTC III

- El semanario La Juventud del 20/OCT, publica un reportaje realizado a Líber SEREGNI, en el cual hace referencia a los contactos que mantuvo durante su reciente gira.

En una parte del reportaje expresa que el F.A. ha perdido tiempo "y lo seguimos perdiendo en pequeños problemas internos desgastantes que lamentablemente, restan energías a la tarea movilizadora y hacia el crecimiento que nos hemos planteado".

Asimismo realizó diversas críticas a la gestión gubernamental, como por ejemplo no haber respetado lo acordado en la CONAPRO y la falta de soluciones concretas por parte del Gobierno, haciendo principal hincapié en la falta de planificación agraria.

Movimiento Popular Frenteamplista

- El 19/OCT el Movimiento Popular Frenteamplista realizó un acto conjuntamente con las cooperativas de la zona comprendida en los alrededores de Cno. Carrasco y Oncativo (La Cruz). En el mismo hicieron uso de la palabra Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, Andrés DI BARTOLOMEO y Mariano ARANA.

Movimiento Por el Gobierno del Pueblo (99)

- En declaraciones al semanario Búsqueda, el Dr. Hugo BATALLA admitió que su movimiento "es mirado como algo distinto dentro de la iz-

quierda", manifestando asimismo que "no pensamos con esquemas preestablecidos".

D - Varios

1 - Por unanimidad de votos, 80 en 80, la Asamblea General concedió el 14/OCT la ciudadanía legal al senador chileno Anselmo SULE, quien perdiera la ciudadanía de origen a instancias del gobierno militar de ese país.

Luego de los hechos de protocolo, un legislador de cada partido hizo uso de la palabra, exaltando la personalidad de SULE, quien luego respondió agradeciendo lo actuado por el Legislativo Nacional.

2 - La Asamblea General designó el 15/OCT una Comisión Especial de siete miembros, cuatro diputados y tres senadores, uno por cada rama del Parlamento, para estudiar en un plazo de 15 días, un Proyecto de Ley de Emergencia de Arrendamientos Urbanos, que sería radicado en alguna de las Cámaras.

FTC III

3 - Los senadores Jorge BATLLE y Guillermo GARCIA COSTA, en representación del Partido Colorado y Nacional respectivamente, iniciaron el 15/OCT conversaciones con representantes del Poder Ejecutivo para definir el tema del Presupuesto Nacional de Gastos e Inversiones del Estado, ya que el 23/OCT vencía el plazo constitucional para su aprobación en el Senado de la República.

El Partido Nacional expuso su posición sobre el tema y la voluntad de sancionar asignaciones presupuestales adecuadas para cada sector.

El Poder Ejecutivo a su vez considera que las asignaciones dispuestas en el mensaje correspondiente son las que razonablemente se pueden otorgar en las actuales circunstancias del país.

4 - La Comisión de Presupuesto del Senado aprobó el 14/OCT una nueva definición de los objetivos de la Secretaría de Información de la Presidencia de la República que fueran cuestionadas en la redacción anterior al Proyecto del Poder Ejecutivo, por legisladores nacionalistas y del Frente Amplio.

Se define al organismo como "asesor y coordinador de la Presidencia de la República en materia de información, comunicación y relaciones públicas".

La nueva formulación de la SIPRE recibió la aprobación de los senadores Carlos CIGLIUTTI, Guillermo GARCIA COSTA, Alberto LACALLE, Carlos Julio PEREYRA, Dardo ORTIZ y Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO.

5 - El Señor Comandante en Jefe del Ejército, con la anuencia del Sr. Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI, relevó de su cargo al Gral. Alfonso FEOLA, como consecuencia de una carta hecha pública el 16/OCT. En la misma el Gral. FEOLA comparaba las remuneraciones de altos funcionarios civiles del Estado y de Oficiales Generales de las FF.AA., con finalidad de desmentir las versiones acerca de los salarios de los jerarcas militares.

El Gral. Jorge A. BAZZANO subrogó el 18/OCT al Gral. FEOLA en la comandancia de la División de Ejército II con asiento en San José.

La carta que motivó el relevo del Sr. Oficial General del Comando de la D.E.II tuvo amplia repercusión en el ámbito político y social. La casi totalidad de las declaraciones vertidas al respecto reconocen: la veracidad de lo expuesto en ella y la aprobación del método usado para darlo a conocer a la opinión pública.

FTC III

6 - El Ministro de Relaciones Exteriores, Cr. Enrique IGLESIAS señaló respecto a la reanudación de relaciones diplomáticas entre nuestro país y CUBA que "esta decisión no es un acto ideológico del Gobierno; son conocidas las distancias que nos separan con los sistemas político, económico y social cubanos y son igualmente conocidas las discrepancias que tenemos y podremos tener en materia de política exterior, pero ello no es óbice, como no lo es con otros Estados con los que tenemos similares distancias, que mantengamos relaciones diplomáticas correctas y amistosas y esquemas de cooperación económica".

El Canciller subrayó que con este acto "se sigue instrumentando una política exterior anunciada por el señor Presidente al asumir el Gobierno en el sentido de establecer relaciones diplomáticas y económicas sin fronteras ideológicas, basadas en el respeto al sistema político de cada Estado".

7 - La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Representantes resolvió en su sesión del 21/OCT presentar dos informes, uno en mayoría y otro en minoría, relativo al personal militar, al que se la aplicó a partir de 1977 el inciso "G", del artículo 192, del Decreto Ley N°14.157.

Los legisladores del Partido Nacional y del Frente Amplio, presentarán al Plenario, modificaciones en relación con el proyecto que presentarán con las firmas de los diputados Elías PORRAS LARRLDE y Yamandú SICCA BLANCO.

Estos legisladores no aceptan ningún cambio de redacción, perma-

neciendo todos los militares a quienes beneficia con la reparación, en situación de retiro, sin que ninguno vuelva a la actividad.

El Partido Colorado mantiene su posición apoyando el proyecto del Poder Ejecutivo, que no tomó en cuenta ni Tribunales de Honor ni la Justicia Militar, por considerar que se trata de hechos que son cosa juzgada.

El diputado Elías PORRAS LARRALDE manifestó a la prensa que como otro punto del día la Comisión trató la invitación del Ministerio de Defensa Nacional, a pedido del Comandante en Jefe del Ejército, para mantener una conversación con las Comisiones de Defensa de ambas Cámaras, en torno a la temática relativa a todos los problemas inherentes a las FF.AA..

8 - El suplemento sindical del diario "La HORA" del 22/OCT, publica en su contratapa, la foto del Gral. José Ma. RIVERO DAVEREDE, agregado militar en EE.UU. y enfrentada a ésta, la de un grupo de personas - presuntamente obreros - sentados en las escalinatas del Palacio Legislativo.

FTCIII

Las leyendas debajo de ambas fotos manifiestan que lo que gana el Sr. Oficial de referencia, equivale a lo que aspiran a ganar 74 funcionarios públicos.

Se destaca en letras grandes y color rojo, el título: ¿UN PAIS EN GUERRA?; lo que significa evidentemente una manera de protestar contra el porcentaje asignado a Defensa Nacional en el Presupuesto.

9 - El 21/OCT se realizó en la zona de la Unidad Casavalle un operativo policial, durante el cual se registraron acciones particularmente violentas.

Más de 200 personas habitantes del lugar, agredieron a los funcionarios policiales, que realizaban el procedimiento, sublevándose contra éstos, porque querían evitar que se llevaran preso a un individuo acusado del robo de dos caballos.

Hombres, mujeres y niños atacaron a la Policía a pedradas, en un enfrentamiento que duró aproximadamente 2 horas.

10 - Seis legisladores uruguayos viajarán a China Popular entre el 6 y el 7 de noviembre , especialmente invitados por el gobierno de la nación asiática.

Se trata del senador Reynaldo GARGANO (P.Socialista) y el diputado Carlos E. NEGRO (99), el senador Juan R. FERREIRA (PLP) el diputado

Carlos RODRIGUEZ LABRUNA (MNR), senador Carlos CIGLIUTTI (Batllismo Unido) y el diputado Luis HIERRO LOPEZ (Libertad y Cambio).

11 - Como estaba previsto se realizó el 23/OCT el Censo Nacional de Población y Vivienda, dispuesto por el Poder Ejecutivo.

La jornada se desarrolló con normalidad y la Dirección General de Estadísticas y Censos comenzó a clasificar el enorme caudal de información que permitirá establecer las nuevas cifras, de población y viviendas del país.

* * * * * * *

FTC III

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - La Seccional 11a. convocó para el 19/OCT a las 1900 hs un activo general de afiliados, donde el integrante del Comité Central del P.C.U., Ramón Cabrera informó sobre el lanzamiento del Plan trimestral, junto al secretario seccional Rulber FUMEIRO.

2 - El Primer Secretario del P.C.U., Rodney ARISMENDI y Jaime PEREZ, enviaron un telegrama de saludo a Fidel CASTRO por la reanudación de las relaciones diplomáticas entre CUBA y nuestro país.

B - Unión de Juventudes Comunistas

- El Comité Ejecutivo de la UJC publicó un comunicado en el que se celebra la reanudación de relaciones diplomáticas con CUBA.

C - Movimiento de Independientes "26 de Marzo" (AT)

- El Centro "Lourdes" Nº 3, recibió una delegación de mujeres del Partido Nacional y al diputado Guillermo SERE, quienes hicieron entrega de medicamentos y comestibles.

FTC III

La delegación del Movimiento Por la Patria, fue recibida por Teresa GOMEZ de VOITURET y María de los Angeles BALPARDA, quienes además anunciaron que en el correr de esta semana se llevará a cabo la apertura de dos nuevos Centros Lourdes.

El día miércoles 16/OCT, la Coordinadora Centro del Movimiento Por la Patria había emitido un comunicado en el que invitaba a los vecinos del Centro "Lourdes" Nº 3 a acercarse y colaborar.

D - Movimiento de Liberación Nacional (T)

1 - El día 05/OCT, cuatro integrantes del MLN(T), procedentes de la ciudad de T. y Tres, arribaron a C. MINAS, encabezados por Julio MARENALES SAENZ.

A las 1700 hs. brindaron una conferencia de prensa en el Club Casa D'Italia de esa ciudad. En el transcurso de la misma expresaron que se encuentran realizando una gira por el interior del país, a los efectos de tomar contacto con "compañeros" del interior y realizar actos públicos.

En el transcurso de las preguntas que se les formuló, las respuestas tendieron a justificar la actitud violenta asumida en el pasado, reiterando conceptos tales como que en ese momento no había democracia en el país y que la violencia se inició desde el Estado, y que la actitud de ellos fue sólo una respuesta.

Con respecto a la gestión del gobierno, expresaron que éste no ha mostrado interés en proponer soluciones reales a la crisis, entendiendo que el pueblo aún no ha tomado conciencia de esta crisis.

Manifestaron que han mantenido contactos con otros sectores políticos, tales como obviamente el F.A. y el Partido Nacional, agregando que asistieron al Congreso de Coordinadoras Barriales de "Por la Patria", en tanto que con el Partido Colorado, los contactos se han concretado a nivel individual, no teniendo relaciones oficiales con dicho Partido.

Propugnan la realización de la reforma agraria (Plan por la Tierra) y el no pago de la deuda externa.

El día 06/OCT a las 1030 se llevó a cabo una "mateada" en la Pza. Independencia de C. MINAS, en la que hizo uso de la palabra Julio MARENALES SAENZ, haciendo referencia a los temas habituales.

Ante una pregunta referente a si era cierto que no guardaban rencor a los integrantes de las FF.AA., respondió que sí, que era cierto que no le guardaban rencor a los suboficiales de las FF.AA. pues el Personal Subalterno eran personas que por no haber fuentes de trabajo "se metían de milicos" y que no sólo ellos habían pasado mal en el Penal, los soldados también, pues en algunas circunstancias desoyendo órdenes y disposiciones les pasaban algunas frutas por entre las rejas y aunque estaba prohibido hablar con los detenidos igualmente lo hacían y esta prohibición existía porque los Oficiales sabían el riesgo que corrían si ésto sucedía.

FTC III

Respondiendo a otra pregunta con respecto a la muerte de los cuatro soldados, dijo que fue una acción militar dentro de las reglas de la guerra, una emboscada.

2 - El dirigente tupamaro Raúl SENDIC, viajará a CUBA o FRANCIA en los primeros días del mes de noviembre, a los efectos de someterse a una intervención quirúrgica, que le restablezca sus facciones y que le permitirá probablemente volver a expresarse con normalidad.

Según consigna el semanario Búsqueda, SENDIC fue citado el 15/OCT por el Tribunal de Apelaciones, a donde concurrió acompañado del Dr. Hugo BATALLA para prestar declaraciones.

3 - El 06/OCT se llevó a cabo en C. PAYSANDU, un espectáculo organizado por el MLN(T), con la participación del conjunto "Cantares del Calabozo" integrado por Xenia ITTE, Daniel MUZZIO, Mario TETTI, Katya ENGLER

y Henry ENGLER.

La Jornada se realizó en el Salón Cristal del Club Paysandú Wanderers, contando con la presencia de 350 personas, entre las que se pudo reconocer a: Horacio ELOLA MARTINEZ, Walter SORONDO LASAGA, Valentín PIÑEIRO, Raúl CABILLON STEFANI, Juan C. CABILLON STEFANI, Juan José DOMINGUEZ, Irma Sara BIANCHI, Lelia POGGIO FERRARI, José Manuel SOLSONA ACOSTA, Alicia Nari GONZALEZ PERLAF, María Elia TOPOLANSKI SAAVEDRA, Germán GONZALEZ ROMAN, Aníbal SAMPALLO, Humberto GONZALEZ PERLA, Atela SCARTACCINI, Dante MELLO RAMOS, María Elena ORTIZ, Juan Omar OSTUNI, Diva MERELLO, Eduardo PEREZ, Ariel PAREDES, José LUNA, Alicia FRANCOLINO y Raúl Jesús REGGIARDO.

Previo al espectáculo, el día 04/OCT. Henry ENGLER fue reporteado por el periodista Jorge BLANC de CW 35 Radio PAYSANDU, a quien le expresó: que las representaciones tienen por objeto difundir una nueva modalidad de Canto Popular que contiene vivencias de los años de calabozo que debieron soportar en forma de canciones y poemas.

FTC III

4 - El Movimiento de Liberación Nacional (T), se reunirá en una Convención desde el día 12 al 15/DIC donde discutirán las nuevas líneas de acción de la organización. Asimismo se planteará una autocrítica histórica del MLN, así como de la acción desarrollada en el exterior por sus miembros y la conducta de sus militantes en prisión.

5 - El 20/OCT se llevó a cabo una mateada en Avda. Rivera y Legrand. contando con la presencia de aproximadamente 350 personas; entre las que se destaca la presencia de los tupamaros: Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, José MUJICA CORDANO, Jorge MANERA LLUVERAS, Jorge ZABALZA, Mauricio ROSSENCOFF, Samuel BLIXEN, Henry ENGLER, Leopoldo LAFERRANDERIE LASCANO, María TOPOLANSKI y Héctor Alberto FLORIT (integrante de ADEMU-CSEU, dirigente de A.S.U.)

Los temas abordados fueron los siguientes:

- Presupuesto - Fuerzas Armadas.
- Justificación de las acciones armadas del Movimiento.
- Ingreso del Movimiento de Liberación Nacional al Frente Amplio.
- Deuda Externa.
- Línea del Movimiento.

El análisis de los mismos se desarrolla en el Anexo Nº 1 al presente SUMI.

6 - El semanario ASAMBLEA del 16/OCT publica un artículo titulado

"Al Pancho lo mataron ellos", en el que Mauricio ROSENCOFF hace un análisis de la muerte de VAZQUEZ CLAVIJO. Después de hacer un relato de lo vivido por CLAVIJO durante su reclusión, manifiesta que con la liberación no terminó el "acoso" y que la libertad era temida. "Temida porque se la jugaron todos desde la impunidad de un puesto que aún siguen ocupando, inamovible para un Gobierno que no tiene escrúpulos en reprimir al movimiento obrero, pero que los tiene en exceso, no ya para desmantelar al aparato de terror y crimen, sino ni siquiera para tocar legalmente a los criminales más conspícuos".

Más adelante expresa: "Son para SANGUINETTI los intocables. Los intocables que no producen un corno pero se comen el grueso del presupuesto nacional, que tienen que pagar en impuesto hasta los 180.000 desocupados".

Asimismo realiza un relato desde su punto de vista, de la forma en que murieron los cuatro soldados expresando: "Porque si para ellos hay horas de sable y sangre también para el pueblo las hay. Hubo un tiroteo. El General GRAVINA se ocultó puertas adentro, los Oficiales no se vieron, tampoco los clases. Quedaron defendiendo lo que no debían cinco hombres, uno parapetado en el balcón, otro con carabina en posición, donde les cuadrara. Defendían lo que no debían porque eran los peones que no emplea el latifundio y arroja a los cuarteles del desclasado, donde no rige, por encima de las elementales leyes del hombre, la ley del 'orden', escudo final del Teniente Coronel GAVAZZO, que en declaraciones públicas acaba de justificar sus atrocidades con un "fueron actos de servicio". Cayeron cuatro como antes habían caído fusilados los comunistas en la Seccional 20, o el matrimonio MARTIRENA en la calle Amazonas, luego de rendirse". Más adelante, expresa que fue idea del Coronel TRABAL "instalarlos" en un JEEP, peinarlos y colocar sobre sus faldas termo y mate. Armaron una foto que aún reproducen".

ROSENCOFF expresa "no es bueno matar. Pero la gloria del 'yo no maté a nadie' puede volverse en cobardía y hasta en criminal en día luctuoso", agregando "y en los días en que la lucha de clases se radicalizaba y la violencia de arriba cobra las formas miserables del baleo de estudiantes y escuadrones oficiales de la muerte, la respuesta de los oprimidos, es más que válida, sagrada". Asimismo repite el concepto de "que los muertos no tienen divisa, son la divisa".

* * * * * * *

ETCTOT

9505962

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información gremial

1 - Encuentro Nacional de Seguridad Social

- El Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT convocó a todas las organizaciones afiliadas y adherentes de todo el país a participar en el Encuentro Nacional de la Seguridad Social, el cual se realizará en la C. de Montevideo en la sede sindical de A.E.B.U. los próximos 26 y 27/OCT..

2 - Entrevista mantenida entre el PIT-CNT, el Ministro de Trabajo y el Cr. Ariel DAVRIEUX

- El 17/OCT mantuvieron una entrevista la delegación del PIT-CNT, el Ministro de Trabajo Lic. Hugo FERNANDEZ FAINGOLD y el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Ariel DAVRIEUX. En la misma fueron abordados tres temas principales: diálogo nacional, Consejos de Salarios y necesidad de integrar una Comisión de Conflictos con representación tripartita (propuesta ésta llevada por la central obrera).

FTC III

Respecto al diálogo nacional, la central obrera requirió de los representantes del Poder Ejecutivo algunas informaciones ampliatorias de la propuesta presentada por el gobierno días atrás, especialmente en lo que atañe al funcionamiento de los Consejos de Salarios.

En cuanto al segundo punto abordado, el PIT-CNT reclamó que las negociaciones en los distintos grupos de los Consejos de Salarios sean más flexibles a los efectos de permitir que se vaya arribando a acuerdos sin que se produzcan conflictos.

Finalmente y a propuesta del PIT-CNT se consideró la necesidad de crear una Comisión de Conflictos con representación de los trabajadores, los empresarios y el MTSS, a los efectos de incluso prever el desencadenamiento de situaciones conflictuales.

3 - Segundo Congreso de Comisiones de Fomento y Vecinales de Montevideo

- Los problemas de vivienda, salud, alimentación, infraestructura de los barrios, educación, cultura, transporte y participación barrial, serán los temas que se discutirán en el Segundo Congreso de Comisiones de Fomento y Vecinales de Montevideo, a realizarse los días 03 y 10/NOV en el Parque Hotel.

4 - Inspecciones de funcionarios de la D.G.I. en el Dpto. de Tacuarembó

- El 09/OCT en el Dpto. de Tacuarembó, 17 funcionarios de la D.G.I. intentaron hacer 50 inspecciones, de las cuales sólo pudieron concretar una, ya que en los otros 49 casos, las empresas acataron la medida gremial que consiste en los siguientes puntos:

- No permitir inspección alguna hasta estar debidamente asesorados por Contador o estudio contable.

- No firmar acta o documento inspectivo alguno.

- No entregar documentación a los inspectores.

Estas tres medidas, según se indicó, buscan homogeneizar las respuestas del comercio.

5 - Congreso Nacional de Delegados de Catastro

- El 17/OCT se realizó en Montevideo, el Congreso Nacional de Delegados de todas las oficinas departamentales de Catastro.

El Congreso de la A.FU.C. (Asociación de Funcionarios de Catastro) declaró: Su indeclinable adhesión al principio de "A igual función, igual remuneración" y en consecuencia resolvió continuar realizando paros sorpresivos de carácter nacional acompañados de movilizaciones, hasta tanto sean contemplados en sus reivindicaciones.

6 - Microsistema de asistencia en mutualistas

- Con la integración de seis mutualistas al denominado "microsistema de asistencia", se planificarán y coordinarán los servicios con el objetivo de aumentar su eficacia y reducir los costos.

La Asociación de Empleados Civiles de la Nación no firmó el acuerdo; no obstante ello, se mantiene expectante por el plazo de 90 días. Si posteriormente resuelve incorporarse al sistema podrá hacerlo, ya que es abierto.

Las instituciones de asistencia médica que firmaron el acuerdo son: Asociación Mutualista del Partido Nacional, España Mutualista, Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Mutualista Pasteur, O.M.A. y U.D.E.M..

7 - Colocación de carteles antisemitas en PAYCUEROS

- La Unión de Trabajadores de PAYCUEROS, por intermedio de su secretario Nelson SALDIVIA, desmintió que el gremio haya sido el responsable de la colocación de carteles antisemitas en la puerta

del establecimiento.

El hecho dio lugar a distintos pronunciamientos no sólo en el ámbito gremial, sino también en círculos políticos y sociales de nuestro país, así como de la colectividad judía.

El Secretario de la gremial manifestó que "los carteles así como aparecieron, desaparecieron" y que "se realizará una investigación acerca de la aparición de los mismos a efectos de deslindar responsabilidades y para que no existan confusiones".

El Comité Central Israelita del Uruguay expresó en un comunicado su repudio a este tipo de agravios.

8 - Día de acción continental contra la deuda externa.

- Se llevó a cabo el 22/OCT la jornada convocada por el PIT-CNT y varias organizaciones sociales, de repudio a las imposiciones del F.M.I (Fondo Monetario Internacional) y contra el pago de la deuda externa, en el marco del "Día de acción continental contra la deuda externa", que tuvo lugar en el resto del continente.

FTCIII

Se realizaron los 5 actos programados a tales efectos, en los cuales se dio lectura a la proclama emitida por el PIT-CNT y se condenó a la deuda externa denunciándola como un instrumento de sometimiento y explotación de los pueblos de latinoamérica.

B - Sector laboral

1 - Sub-sector salud

- El 21/OCT se inició el plan de movilizaciones de la FUS (Federación Uruguaya de la Salud) el cual incluye paros parciales a partir de esa fecha y una asamblea general el 24/OCT para analizar la marcha de los Consejos de Salarios.

El paro se inició el primer día a las 13.30 para realizar una concentración a las 14.00 frente a la sede judicial de Misiones 1469 donde acudieron a declarar integrantes de la Unión de Funcionarios de IMPASA.

El 22/OCT se realizaron paros matutinos de 1000 a 1100 horas con peaje en las puertas de las instituciones asistenciales y asambleas por turno en cada lugar de trabajo.

El 25/OCT habrá paro de 1400 a 1700 hs, "camionada" y una concentración en IMPASA, pasando por demás mutualistas y concentración final frente a la sede de los Consejos de Salarios.

8505962

- La Asociación de Funcionarios de Perses - Unidad Coronaria Móvil, reclama la aplicación correcta del laudo acordado en la anterior ronda de Consejos de Salarios.

La gremial expresa que han sido agotadas las instancias de diálogo con la patronal y el M.T.S.S., viéndose obligada a tomar medidas de lucha para lograr el cumplimiento de las conquistas obtenidas por toda la FUS.

2 - Sub-sector de la Pesca

- Los 350 obreros de la empresa industrial Pesquera La Paloma S.A., que trabajan en la planta del balneario Costa Azul de Rocha, paralizaron sus actividades el 14/OCT a las 0600 horas. Los trabajadores reclamaron que se les asegure materia prima para trabajar durante toda la quincena.

FTCM

La empresa firmó un convenio en el mes de abril ante la oficina de Trabajo de Rocha por medio del cual se comprometía a pagar 16 jornales mensuales, pero hasta la fecha no ha cumplido con el mismo.

En una asamblea realizada el 15/OCT en el Centro Social Obrero de ese Departamento, más de 150 trabajadores ratificaron continuar con el paro y no presentarse a trabajar.

- Se solucionó el conflicto en el Buque "Silvia Ana" al lograr que la empresa Ferry "Ríos Uruguayos" (Buquebus), retomara a todo el personal que había embarcado en el nuevo buque "Juan Patricio" de la misma patronal.

La empresa pagará además, todos los jornales perdidos por los casi 60 días de conflicto, a los algo más de 20 trabajadores afectados.

3 - Sub-sector funcionarios públicos

- La Asociación de Funcionarios de la Imprenta Nacional levantó las medidas de lucha que venía llevando a cabo, luego que se firmara un documento otorgando todos los petitorios del gremio, asumiendo el Ministerio de Educación y Cultura, la Dirección de dicha Imprenta y la AFIN el compromiso de reactivación general de la misma.

4 - Sub-sector cinematográficos

- Un paro de 24 horas en todas las salas cinematográficas se realizó el 19/OCT convocado por la Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay (UECU- PIT-CNT), en demanda de una pronta solución a los

temas planteados en los Consejos de Salarios y contra la intransigencia patronal puesta de manifiesto hasta el presente en dicho organismo.

Asimismo en Asamblea, la Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay(UECU) resolvió quedar en Asamblea Permanente y tomar medidas de lucha por 48 horas en la semana que corre si no hay solución satisfactoria a sus petitorios.

Cabe agregar que dicha medida será tomada los días 26 y 27/OCT. La plataforma reivindicativa es: bolsa de trabajo, equiparación con salarios de CIC-METRO, quebranto de caja para cajeros y boleteros del sueldo anual, entre otros.

5 - Sub-sector del transporte

- El Comité unificador de Jubilados de AMDET y Cooperativas del Transporte realizó una asamblea el 19/OCT, en el local de la FOT a los efectos de constituir sus autoridades y aprobar el programa de lucha.

FTCIII

La plataforma del Comité incluye el libre tránsito general para los jubilados de AMDET, seguro de salud, aguinaldo, representación en el Directorio de las Cajas, a la vez que apoya la plataforma de la Coordinadora de Jubilados adherida al PIT-CNT.

- Enmarcado en el paro que realizó el 15/OCT la Unión de Trabajadores de CUTCSA (UTC), se llevó a cabo una asamblea que apoyó la plataforma del gremio, evaluó la marcha de las tratativas en los Consejos de Salarios y se aprobó a las autoridades del Banco Hipotecario a que finalice la construcción de los Complejos Habitacionales ubicados en Millán e Instrucciones, así como la concreción de nuevos terrenos para los mismos.

- La Asamblea General de la Unión de Trabajadores de CUTCSA (UTC) dentro de su plataforma analizada en su última deliberación acordó para el 25/OCT la realización de un paro parcial de 0800 a 1030 de la mañana, durante el cual se entregará al pueblo volantes explicativos de las movilizaciones del gremio.

De 1400 a 1700 horas se repetirá la medida de paro a los efectos de llevar a cabo actos zonales en 8 de octubre y Habana y Carlos María Ramírez y Agraciada.

8505962

6 - Sub-sector metalúrgico

- La asamblea general de la UNTMRA llevó a cabo una movilización el 22/OCT consistente en una marcha que recorrió distintos puntos de la capital.

Detuvieron sus actividades a las 0800 horas y marcharon, con concentraciones previas, hacia Uruguay y Avda. del Libertador (ex-Agraciada).

Esta movilización se realizó en virtud de haberse registrado un retroceso en las propuestas ofrecidas en el grupo 13 de los Consejos de Salarios que hasta el momento eran las más adelantadas; por los diferentes conflictos que enfrenta el gremio entre ellos la Matricería Raúl Madeira, Maotaf, Secon y además obtener una respuesta positiva a la plataforma reivindicativa presentada el 10/SET a la Cámara de Industrias.

FTC III

Asimismo el 24/OCT se efectuará un activo de Comités de Base de la UNTMRA, en el cual se valorará la movilización y se convocará a una nueva Asamblea General del gremio, con paro, para resolver nuevas medidas.

7 - Sub-sector textil

- Continúa la ocupación de la planta de SADIL al no registrarse ningún acuerdo entre la patronal y los trabajadores, que deje solucionado el conflicto originado al sobrecargarse de trabajo una de las secciones de dicha empresa.

- La empresa textil Reis y Shcolnik fue ocupada el 16/OCT por el reintegro de varios despedidos.

8 - Sub-sector de la vestimenta

- En Casa PONTI fuerzas del orden desalojaron el 16/OCT a los trabajadores que ocupaban la empresa por el reconocimiento de la organización sindical (SUA) y contra la "represión patronal".

Los mismos mantienen una ocupación simbólica con "olla sindical" en el local del SUA sito en Batoví y Hocquart.

- El personal de RODOY luego de ser desalojado del local de la firma mantiene una ocupación simbólica en un local de la zona de Maroñas, en reclamo del reintegro inmediato de los obreros suspendidos hace más de una semana.

8505962

- Fue desalojada el 18/OCT por parte de efectivos del Ministerio del Interior, la fábrica CRAFOR LTDA., ubicada en Agraciada 3644.

Los obreros de CRAFOR mantienen sus reclamos, ocupando simbólicamente el local del Sindicato de la Química, Capurro 928.

C - Sector Educación

1 - Organismos de la Enseñanza

a - Ministra de Educación y Cultura

La Dra. Adela RETA, afirmó el 15/OCT en la Asamblea de la UNESCO, que se desarrolló en Sofía (BULGARIA), que "nuestro país se propone abandonar la teoría de la Seguridad Nacional para sustituirla con una visión democrática del equilibrio social, y otorgando menos dinero para gastos militares y más para la educación y salud pública".

b - Gremiales

FCIII

- Unión de Funcionarios docentes y administrativos de UTU

Esta gremial inauguró el 16/OCT un consultorio gratuito para los afiliados y los familiares directos, ubicado en la misma sede de la gremial, Colonia 1485 bis.

- Asociación de Maestros del Uruguay

El 20/OCT se realizaron las elecciones para el Secretariado Ejecutivo de esta Asociación, las que tuvieron el siguiente resultado: Lista 3 - P.C. - 498 vts.; Lista 98 - PS, PDC y 99 - 471 vts; Lista E - 26 de Marzo y PVP - 388 vts.; Lista 27 - P. Nac. e IDI - 134 vts. y Lista 9 - Independientes y Colorados - 81 vts.

El mismo quedó integrado por: Alicia PINTOS - Secretaria Gral. y Julio MIER de la Lista 3; Daisy TOURNE y Selva ORREGO de la Lista 98; Nora CASTRO y Julio ARREDONDO de la Lista E y Héctor FLORIT de la Lista 27. La Lista 9 no obtuvo representación.

2 - Universidad de la República

- Presupuesto

- El 16/OCT se realizó un acto en la Explanada de la Universidad con posterior marcha hacia el Parlamento, convocado por la Universidad de la República, las gremiales docentes, estudiantes, funcionarios y egresados, conjuntamente con la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU).

En el mismo reclamaban "un presupuesto justo para la educa-

ción y autonomía financiera para la Universidad". La consigna central de la movilización era "el gobierno debe optar: deuda externa y presupuesto militar o enseñanza popular".

Se dio lectura a una proclama elaborada para tales efectos, cerrando la oratoria el Rector de la Universidad, Cdor. Samuel LICHTENSTEIJN.

En el parlamento se mantuvieron entrevistas con legisladores de todas las bancadas políticas.

El Ing. Julio RICALDONI presidió la Mesa que convocó a la prensa, para informar sobre los puntos de vista de docentes y gremios en relación con el presupuesto presentado por el P. Ejecutivo para los gastos del próximo período. El Cdor. Roberto MARKARIAN, delegado docente de la Comisión Universitaria de Presupuesto, consideró que el "incremento del presupuesto es tan leve que prácticamente es nada". La referida Mesa estaba integrada además por Humberto GUSTA (FEUU), Gerardo RODRIGUEZ (ADUR), Hulmer ARCE y Carlos FERNANDEZ (AFUR), Alberto ESQUIVEL, Magdalena CURBELO y Ana CROCE (UTHC).

FTCM

3 - Movimiento Estudiantil

- A.S.C.E.E.P. - F.E.S.

La Asociación de Estudiantes del Liceo Miranda ha expresado "su total repudio ante el atentado incendiario contra las carteleras gremiales efectuado por parte de sujetos que, colocando panfletos en el local liceal se identificaron con las FF.AA". Exigen el esclarecimiento de este hecho como de tantos otros, producto de un "aparato represivo intacto".

- A.S.C.E.E.P. - F.E.U.U.

- I.P.A.

El 21/OCT se realizó un acto frente al IPA organizado por el CEIPA, "por la democratización real de la enseñanza". En el comunicado que anunciaba el acto, los estudiantes expresaron que: "dilatoria negativa y represión son los parámetros que rigen la postura de este CODICEN, que nos trae reminiscencia del tristemente célebre CONAE".

- Encuentro de Estudiantes de Secundaria

El 26/OCT se realizará el Primer Encuentro por la Participación y los Estudiantes, que contará con la presencia de alumnos de Secundaria de todos los liceos de la Capital, así como delegaciones de

algunos departamentos del interior del país. El mismo es organizado por la Juventud Demócrata Cristiana de Secundaria, pero la convocatoria se amplía a todos "quienes buscan un gremio comprometido, pluralista y participativo, de todos y para todos los estudiantes".

En dicho evento se definirán entre otras cosas, las actividades para el verano, las líneas de trabajo para 1986, las acciones en torno al problema presupuestal y el tema de la participación estudiantil en el gobierno de los liceos.

D - Sector Derechos Humanos

1 - Comisión de Etica Médica

El Dr. Vladimir BRACCO envió a la prensa una nota, con las siguientes manifestaciones, entre otras: "Ante los distintos comunicados ampliamente divulgados por la Federación Médica del Interior y el Sindicato Médico del Uruguay con referencia a mi persona, haciéndose eco de las sendas investigaciones, efectuadas por la denominada Comisión Nacional de Etica Médica (que no tiene ninguna dependencia o relación con el Ministerio de Salud Pública o el Poder Judicial), puntualizo:

FTCEM

- "Rechazo terminantemente toda imputación de autoría y todo vínculo con prácticas degradantes para el ser humano y afirmo absoluta rectitud de mi conducta ético médica".

- "Que ante el anuncio de que recién ahora formalizaran una denuncia ante la Justicia, en vez de haberlo hecho antes de juzgarme, declaro que no sólo estoy a la disposición de ésta sino que soy el primer interesado en su pronunciamiento. Quiero efectivamente que la Justicia investigue y se pronuncie.,

2 - El diario "La Hora" del 16/OCT, manifiesta que la Suprema Corte de Justicia ya estaría estudiando a quien corresponde la jurisdicción de los casos sobre los cuales pidió competencia la Justicia Militar, pese a que el Poder Ejecutivo no nombró los dos conjueces militares que deben integrar el cuerpo judicial para dirimir la querella de competencia planteada.

3 - Amnistía Internacional

a - Amnistía Internacional se encuentra abocada a la recolección de firmas en apoyo a su Segunda "Campaña por la abolición de la Tortura" que fuera lanzada en abril de 1984 y cuya duración fue estimada en dos años.

8505962

"Amnistía Internacional, a través de su sección Uruguay, en ejercicio del derecho constitucional de petición (Art. 30) consigna que el referido texto formula a los poderes públicos un llamamiento para que, a través de acción coordinada y de acuerdo con nuestras disposiciones legales:

- Se ratifique sin reservas la Convención contra la Tortura. Esta Convención ya fue suscrita por el URUGUAY y está pendiente su ratificación mediante la aprobación por parte del Poder Legislativo.

- Conforme al art. 4°de la Convención, se adopten medidas legislativas que sancionen específicamente el delito de tortura.

- El enjuiciamiento de todas las personas responsables de actos de tortura.

- Se instruya y capacite a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, en el sentido de que deberá desobedecer cualquier orden superior de llevar a cabo actos de torturas.

- Garantizar a través de una adecuada legislación, que asegure los fondos necesarios, el derecho de las víctimas de la tortura a una reparación e indemnización justa".

b - El semanario "La Democracia" del 18/OCT, informó que la Coordinadora Centro de Por la Patria, "profundamente consustanciada con el problema de los Derechos Humanos apoya el trabajo de los compañeros en Amnistía Internacional, contribuyendo a la recolección de firmas para que se ratifique sin reservas la 'Convención contra la Tortura' y otros tratos inhumanos o degradantes para lo cual se necesita la iniciativa del Poder Ejecutivo".

4 - El diario "El País" del 18/OCT publica que la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, dijo que había retirado a URUGUAY y ARGENTINA, de la lista de los países sometidos a su vigilancia por la "decidida vocación" de sus nuevos gobiernos a respetar las libertades públicas.

5 - El semanario "Brecha" del 18/OCT publica que el 17/OCT por 363 votos contra 204, la Asamblea General del Sindicato Médico del Uruguay (SMU), resolvió observar severamente a todos los Médicos Militares por "asistir silenciosamente a hechos y situaciones que violan los principios éticos de la profesión y los Derechos Humanos", a la vez que promover la sanción de una ley que desmilitarice a

dichos profesionales y declarar incompatible la condición de Médico Militar con la de docente universitario.

La moción aprobada estaba contenida en una propuesta para la discusión de la Asamblea que había elaborado el Comité Ejecutivo del S.M.U..

La Asamblea, que terminó en la madrugada del jueves 17/OCT, contó con la asistencia de 680 médicos, entre los cuales habían no menos de 100 Médicos Militares.

Se rechazó, por amplia mayoría, otras mociones. Dos de ellas no incluían ninguna observación colectiva a los Médicos Militares y una distinguía la situación de quienes ingresaron como tales antes o durante el gobierno anterior.

6 - El 14/OCT, fueron denunciados ante la Comisión Investigadora de Desaparecidos, detalles sobre el expediente relativo a la inhumación de nueve personas no indentificadas en el Cementerio de Colonia entre 1976 y 1977.

FTC III

El diputado Elías PORRAS LARRALDE sostuvo que dicha Comisión realizará alguna indagatoria, agregando que seguramente los antecedentes serán elevados a la Suprema Corte de Justicia.

7 - Caso MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ

El semanario "Búsqueda" del 17/OCT, señala que el ex-Ministro de Economía Alejandro VEGH VILLEGAS dio a conocer su voluntad de presentarse entre el 28 y 31/OCT a testificar ante la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados sobre el mencionado caso.

8 - El Semanario "Aquí" del 22/OCT, señala que "es muy posible que finalmente no haya tribunales especiales para los casos de violaciones a los Derechos Humanos, sino una redistribución de competencias dentro de la Justicia Penal Ordinaria".

El planteamiento de la creación de tribunales especiales, había sido realizado en el Parlamento por los Senadores Hugo BATALLA y Alberto ZUMARAN, y se estimaba que éstos dotarían al Poder Judicial de lo necesario "para realizar una labor eficaz".

9 - El 17/OCT en el local de la Asociación de Prensa del Uruguay, siete personas informaron a la Prensa sobre la denuncia que presentaron dos semanas atrás ante la justicia, sobre presuntas violaciones a los Derechos Humanos ocurridas entre los años 1968 y 1983, en el Departamento de Inteligencia y Enlace de la Policía de Montevideo.

La denuncia fue radicada ante el Sr. Juez Letrado de lera. Instancia en lo Penal de 8to. Turno, Dr. LOMBARDI, y los denunciantes son: Gustavo Ramón ALSINA BULANTI - (UJC) - Secretario del Regional Oeste 3; Abayubá Raúl GRASSI AIZPUN - (PVP) - Organización Subversiva "OPR 33"; Diego Damián MATTOS - (UJC) - Secretario de Propaganda Regional 5; Ruben Daniel SANTIN - (PVP) - "OPR 33" - "ROE"; Francesca VASELLI PLADA - (UJC-Propaganda); Lucía TOPOLANSKY SAAVEDRA - MLN (T) y Rodebel CABRERA BRITOS - (UJC).

El objetivo central de los denunciantes es señalar la existencia de "un aparato montado exclusivamente para torturar gente. Pensamos que estamos demostrando que la inmensa mayoría de los funcionarios estaba dedicada a eso".

10 - El ex soldado Ariel LOPEZ SILVA, quien en meses anteriores denunciara en conferencia de prensa del SERPAJ un supuesto cementerio clandestino en el Batallón de Infantería N°13, y quien afirmaba que luego de esa conferencia recibiera numerosas amenazas de muerte, fue procesado por el delito de hurto en el grado de tentativa, cuando el 18/OCT robara la cartera de una señora de 67 años en las inmediaciones de la Plaza Cagancha. LOPEZ SILVA había sido procesado anteriormente por el delito de daños.

Cabe destacar que días anteriores había trascendido la presunta muerte de este ex soldado en la ARGENTINA, a manos de un supuesto comando para-militar autodenominado "Gaudencio Nuñez".

* * * * * * *

ETCIII

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

A - Sector Financiero

1 - Unidad Reajustable

La Unidad Reajustable correspondiente al mes de SET fue fijada en N$ 526,10, mientras que el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres se situó en N$ 493,63.

2 - Alquileres

Los alquileres que se actualizan en el mes de OCT/85 sufrirán un incremento del 72,03%.

3 - Banco de Italia

El 21/OCT el Banco de Italia reanudó sus actividades, efectuándose el reintegro de depósitos de hasta U$S 5.000 o su equivalente en moneda nacional o extranjera a los ahorristas y depositantes de dicho Banco.

4 - C.E.E. (Comunidad Económica Europea)

El análisis de las exportaciones de carne bovina por destino, para el período ENE-AGO del corriente año, muestra a la Comunidad Económica como principal comprador del producto concentrado el 35,53% y 41,61% de los volúmenes exportados e ingresos obtenidos respectivamente.

El segundo lugar lo ocupa BRASIL con el 23,03% del tonelaje embarcado, siguiéndole en orden de importancia ISRAEL, ESPAÑA, ARABIA SAUDITA e IRAN.

5 - Deuda Interna

La Cámara de Industrias presentó al Senado un memorando de aspiraciones respecto a la financiación de la deuda interna que alcanza 900 millones de dólares. En el documento se establece que en el proyecto aprobado por la Cámara de Representantes, "se ha contemplado muy parcialmente, las aspiraciones del sector industrial".

Entre las propuestas realizadas se destacan:

- "Unificar en una sola disposición los diversos sistemas de refinanciación vigentes".
- "Fijar un nuevo período de gracia no menor a un año y medio de modo de contemplar así la situación de aquellos sectores que aún no han podido comenzar a mejorar sus niveles de producción y ventas".

6 - Designan representante de FORD Co.

A partir del próximo 08/NOV, la compañía Rodolfo MEDEIROS S.A.

será concesionario de automóviles, repuestos y servicios General Motors. Además ha sido designada por FORD Co. de EE.UU. como representante oficial tras el cierre de FORD Uruguay. MEDEIROS distribuirá los repuestos y servicios de FORD en nuestras plaza, además de ser la empresa autorizada a importar las unidades que se comercialicen en el futuro. Dicha empresa asumirá parte del personal de FORD, el stock de repuestos y uno de los principales depósitos de la compañía.

7 - Cotización del Dólar

En el mercado intercambiario el dólar cerró el viernes 18/OCT a N$ 115,75 comprador y N$ 116 vendedor. La devaluación en lo que va del mes se sitúa en 2,43%.

B - Sector Exportador

Según informe realizado por la Cámara de Comercio Uruguayo-Alemán, se destaca que las exportaciones del URUGUAY a la REPUBLICA ALEMANA se ubicaron en los 24 millones de dólares en el primer semestre de 1985. En dicho período la lana fue el producto con mayores ventas, llegando a los 7 millones de dólares.

FTC III

* * * * * * *

J.C.J.
S.I.FF.AA.
ANALISTAS
221700OCT85

ANEXO N°1 al SUMI del período 16 al 24/OCT/85

Síntesis de las declaraciones de integrantes del MLN (T) en la mateada realizada el 20/OCT/85 en Avda. Rivera y Legrand.

Los temas abordados en la mateada fueron los siguientes:

1 - Presupuesto - Fuerzas Armadas

Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO hace referencia a este punto expresando que es increible que en estos momentos hayan 68.000 militares, "o sea matemáticamente 2 cada 47 habitantes" ; haciendo una comparación con la Fuerza existente en el año 1968 donde "habían 18.000 en el Ejército y hoy hay más de 35.000, los cuales poseen miles de toneladas de armamento para reprimir a la clase trabajadora, los que de sus bolsillos pagan los elevados sueldos de los militares".

FTC JM

A continuación hace referencia a la carta del Gral. FEOLA manifestando que éste "salió a la defensa de su sindicato de 68.000 militares, de un sindicato bien organizado, disciplinado y con gran poder de movilización"; puntualizando que el jerarca castrense no estaba defendiendo la remuneración de los soldados sino que defendía los salarios de los Oficiales de las FF.AA.

Hábilmente el dirigente tupamaro utiliza la ausencia de la expresa mención en la carta, de los sueldos de los soldados, remarcando que se defendía el sueldo de los Oficiales, con el objetivo de marcar la diferencia de clases que conducirá en un futuro, como el MLN lo ha expresado, a instaurar la lucha de clases ("Nosotros vamos a tratar de crear un sindicato de soldados y trabajar para ello").

2 - Justificación de las acciones armadas del Movimiento

FERNANDEZ HUIDOBRO expone las causas por las que se incendió la G.M. Co., la toma de PANDO, el robo del Banco Comercial, de los diferentes secuestros, de las fugas de las cárceles de Punta de Rieles y Punta Carretas y de la lucha contra los imperialistas y los que "querían vender al Paisito".

Se presencia aquí otra justificación del accionar armado destacando la "necesidad" de lo realizado y por línea indirecta recalcar la ima

gen de "luchador social", ya que actuaron contra quienes querían vender al "paisito". ("Tenemos que llegar a la conclusión inevitable de que el guerrillero es un reformador social, que empuña las armas respondiendo a la protesta airada del pueblo contra sus opresores y que lucha por cambiar el régimen social que mantiene a todos sus hermanos desarmados en el oprobio y la miseria" - Ché GUEVARA).

3 - Ingreso del Movimiento de Liberación Nacional al Frente Amplio

Jorge MANERA LLUVERAS al ser preguntado por qué el Movimiento en vez de "concertar su ingreso a la coalición no se autodefine como movimiento político independiente", manifestó que aún no se tomó ninguna resolución al respecto y que en el mes de diciembre cuando se haga la Convención a nivel nacional se votará la posición del Movimiento.

Respecto a las declaraciones del Presidente del P.D.C., Héctor LESCANO, quien se opone al ingreso del Movimiento al F.A. se produjo una polémica de una hora y media de duración entre militantes demócrata cristianos y simpatizantes del M.L.N.

FTCIII

Finalizada la polémica se llegó a la conclusión de que la oposición del P.D.C. favorece a la derecha y utiliza la falta de unidad de la izquierda en su provecho.

Al dejar a la Convención Nacional la prerrogativa de votar el ingreso o no al Frente Amplio, no hace más que recalcar "lo democrático" del Movimiento que realza el poder de las bases en las decisiones.

Con relación a la discusión que se plantea con los integrantes del P.D.C. y la conclusión a que se llega, no es más que aplicar la fórmula de recurrir al "unitarismo de las izquierdas" cuando existen discrepancias insalvables, so pena de favorecer a la derecha.

4 - Deuda Externa

Hizo uso de la palabra Jorge MUJICA CORDANO acotando que el pueblo debe tomar conciencia de que es imposible pagarla y que si se paga será con el sacrificio y el hambre de la clase trabajadora.

5 - Línea del Movimiento

Jorge ZABALZA enfatizó que el Movimiento no es de línea "reformista; su línea sostiene la lucha por la liberación nacional, por mayor justicia social" para la clase trabajadora y la unidad de América Latina.

La presente declaración no hace más que reafirmar lo dicho por FERNANDEZ HUIDOBRO de cómo debe ser la línea estratégica del MLN, pro-

gen de "luchador social", ya que actuaron contra quienes querían vender al "paisito". ("Tenemos que llegar a la conclusión inevitable de que el guerrillero es un reformador social, que empuña las armas respondiendo a la protesta airada del pueblo contra sus opresores y que lucha por cambiar el régimen social que mantiene a todos sus hermanos desarmados en el oprobio y la miseria" - Ché GUEVARA).

3 - Ingreso del Movimiento de Liberación Nacional al Frente Amplio

Jorge MANERA LLUVERAS al ser preguntado por qué el Movimiento en vez de "concertar su ingreso a la coalición no se autodefine como movimiento político independiente", manifestó que aún no se tomó ninguna resolución al respecto y que en el mes de diciembre cuando se haga la Convención a nivel nacional se votará la posición del Movimiento.

Respecto a las declaraciones del Presidente del P.D.C., Héctor LESCANO, quien se opone al ingreso del Movimiento al F.A. se produjo una polémica de una hora y media de duración entre militantes demócrata cristianos y simpatizantes del M.L.N.

FTCIII

Finalizada la polémica se llegó a la conclusión de que la oposición del P.D.C. favorece a la derecha y utiliza la falta de unidad de la izquierda en su provecho.

Al dejar a la Convención Nacional la prerrogativa de votar el ingreso o no al Frente Amplio, no hace más que recalcar "lo democrático" del Movimiento que realza el poder de las bases en las decisiones.

Con relación a la discusión que se plantea con los integrantes del P.D.C. y la conclusión a que se llega, no es más que aplicar la fórmula de recurrir al "unitarismo de las izquierdas" cuando existen discrepancias insalvables, so pena de favorecer a la derecha.

4 - Deuda Externa

Hizo uso de la palabra Jorge MUJICA CORDANO acotando que el pueblo debe tomar conciencia de que es imposible pagarla y que si se paga será con el sacrificio y el hambre de la clase trabajadora.

5 - Línea del Movimiento

Jorge ZABALZA enfatizó que el Movimiento no es de línea "reformista; su línea sostiene la lucha por la liberación nacional, por mayor justicia social" para la clase trabajadora y la unidad de América Latina.

La presente declaración no hace más que reafirmar lo dicho por FERNANDEZ HUIDOBRO de cómo debe ser la línea estratégica del MLN, pro-

clamando también la Continentalidad de la lucha de liberación.

Al finalizar dicha "Mateada" dieron a conocer la realización de dos actos con la participación de integrantes del Movimiento.

- 25/OCT - Local de "Los Conventuales" - Canelones 1164.
- 27/OCT - Centrocine - F. Crespo 1763 - Se exhibirá la película "Estado de Sitio" y participarán Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.

Asimismo, se repartieron panfletos los cuales expresan: "Uruguay: ... ocho años con la CIA... PASAPORTE 11333 ... un libro que muy pronto hablará por sí solo..." "Testimonio de Manuel HEVIA COSCULLUELA".

* * * * * * *

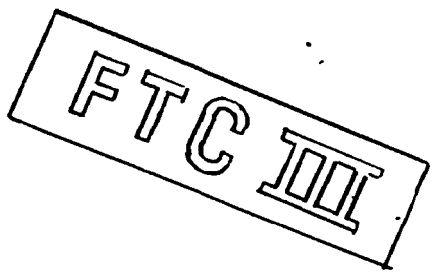

10)=REFERENTE A: CASTRO, Miguel A.

REGISTRAMOS: CASTRO SARALEGUI, [illegible].-

DOCUMENTO : C.I. : 835.219.-

DOMICILIO : Lázaro Gadea 947.-

DATOS PERS. : Oriental, casado de 41 años en 1978.-

OCUPACION : Músico.-

ANOTACIONES : Detenido el 21/1/78 por personal de la Brigada // de Narcóticos y Drogas Peligrosas de esta Dirección,en averiguación de consumo y tráfico de marihuana,recuperando la libertad al día siguiente, al comprobarse su desvinculación con el hecho investigado.31/1/78:Detenido nuevamente por la B.N.,por la misma // causa, ya que fué mencionado en las declaraciones del detenido // Alfredo Antonio ARAUJO MENDEZ. 2/2/78:El Juzg.Ldo. de Instr. de // 1er. Turno dispuso su procesamiento por el Art. 34 de la Ley 14.294, (Transporte y suministro de estupefacientes).----------

REFERENTE: GARCIA ASTAKINO: Mario Cesar.-

REGISTRAMOS: GARCIA GUSTAVINO: Mario Cesar.-

DOCUMENTOS: C.I. 1.648.533.-

DOMICILIO: Cano.Fenix Nº 30 en 1975.-

OCUPACION: Fca.de Cerámicas.-

DATOS PERS: Nacido en Montevideo el 24/5/57,hijo de Julio César y Carmen Elisa.-

ANOTACIONES: Detenido el 27/8/73,por realizar pegatina en la intersección de las calles Constitución y Hocquart,de unos afiches con la imagen de Seregni,luciendo también la inscripción "SEREGNI EL PUEBLO ESTA CONTIGO";trasladado a la Secc.8va.,fue interrogado manifestando que los afiches le fueron entregados en el Comité de Base Comercial tres,sito en Juan Paulier y Miguelete,siendo entregado a sus padres.- Detenido el 9/1/74 por personal de la Secc.8va.en la intersección de Guaviyú y Blandengues,portando un balde con pintura roja ;interrogado en el D-6 de la DNII admitió haber pintado paredes con la inscripción "Viva la UJC - Liber Seregni + Patria o Muerte - UJC",junto a Luis Alberto IGLESIAS.+ ...///.

8/2/74:-Por orden del Sr.Juez de Menores de Feria del 10/1/74 es trasladado al Centro de Observación Nº1,en calidad de depósito.-22/2/74:- Internado en el Cilindro Municipal el día 18/1/74 por orden superior.- Detenido el 19/5/75 por personal del D-2 de la DNII en Porongos y Rivadavia,junto a Juan Eduardo PEREZ PINTADO,por encontrarse realizando pintadas en las paredes de leyendas tales como"Libertad para Jaime Perez y Eduardo Viera,"Abajo la dictadura" y "Basta de Torturas";recobra la libertad el 26/5/75 por o/s.-Con fecha 9/6/75 personal del D-2 de la DNII concurrió a su domicilio a efectos de su detención,con resultados negativos,solicitándose su captura a todas las salidas del país,por solicitud del Sr.Juez Militar de Inst.de 3er.Turno.-8/9/78:-Detenido por el D-3 en momentos en que viajaba en un omnibus del transporte capitalino,en virtud de haber sido reconocido como persona que tenía captura pendiente,por sabérsele vinculado al P.C.,militando en la Secc.Puerto fue puesto a disposición del D-2.-Recuperó la libertad por orden del J.M.I. 3er.Turno.-

DIRECCION DE INFORMACION Y INTELIGENCIA DPTO. 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 25 OCT. 1985 Pasa a ... No. de Orden 8505963

6)=REFERENTE A : PAGANI, Cipriano.-
REGISTRAMOS : PAGANI, Cipriano.-
DOMICILIO : Domingo Aramburú 1382,en 1964; 18 de Julio // 1372, en 1967.-
OCUPACION : Músico.-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES: 27/9/64:Según información confidencial, el // titular es "viejo contribuyente del PCU; tocaba en la Sede de // dicho partido con VINISKI,FERNANDEZ, etc; es jubilado de la // OSSODRE". Según material..//..

ANOTACIONES (Cont.):..//..obtenido en el allanamiento de la redacción de Epoca el 13/12/67,es colaborador pecuniario de dicho diario, pagando en 18 de Julio 1372, 6/6/78:Marcha del 23/11/62: Figura en nómina de profesionales,maestros,profesores,artistas, periodistas,etc.,que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad.-

3)- REFERENTE: MALLADA: Matilde.-
REGISTRAMOS: MALLADA: Matilde.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 501.934.-
DOMICILIO: Requena Nº 1179.-
OCUPACION: Profesora - Liceo Nº 13.-
DATOS PERS: Nacida en Mdeo. el día 31.3.928, hija de Norbeto y de madre desconocida.-
ANOTACIONES: 26.11.969:En la fecha es detenida en su domicilio luego de unainspección que se le realizara el mismo donde se le encontró gran variedad de lectura izquierda perteneciente al P.C., manifestando la titular ser afiliada a dicho Partido, se establece que vive en concubinato con Julián CREGGIONI CARDO.-

"Marcha" del 6.10.962:- firma manifiesto del mov. de / trabajadores de la Cultura del F.I. DE L., que reclama decisión de ..//

/- continuar luchando por la unidad política de la izquierda y solidairdad con la revolución cubana.-

002

8505963

4). REFERENTE: MONTES MANEIRO:- Sergio Ariel.-

REGISTRAMOS: MONTES MANEYRO:- Sergio Ariel.-

DOCUMENTO: C.I. Nº 1.455.837.-

DOMICILIO: Las Piedras - Canelones.-

OCUPACION: Ex-Soldado Base Aérea Cap. Boiso Lanza.-

DATOS PERS: Oriental, soltero, de 2[illegible] años.-

ANOTACIONES: 22.4.978: Detenido en la fecha por personal del D-6; ante información que estaría solicitando datos sobre jerarcas policiales, al ser interrogado manifestó: que solicitó ingreso a la F.F. Aérea a los efectos de reiniciar su vida por un camino diferente, combatiendo la delincuencia, además presentó la posibilidad / de indicar nombres, y datos concretos de Militares y Policías que delinquieran, siendo baja con fecha 8/972.-

Recobrando su libertad por orden del J.M.I. de 4to. Turno.-

DPTO. 3 DE INFORMACION e INTELIGENCIA

1)=REFERENTE A : FUGARES, Juan.-

REGISTRAMOS : FUGARES, Juan Carlos.-

DOMICILIO : Pablo de María 1383, Piso 3, Ap. 3, en 1964.

DOCUMENTO : C.C. ARD 1971.-

OCUPACION : Músico del SODRE.-

ANOTACIONES : Según información confidencial, fue primer titular de la lista de delegados del SODRE en 1962. Violinista de la OSSODRE, titular de la lista comunista de delegados de la Orquesta y miembro del Partido Comunista. Titular del 3er. lugar en la lista lema RENOVACION para ser electo miembro de la Comisión Directiva de AUDEM por el período 1966/68. El Popular: 18/11/66, // p.5: Integrante del Cté. de Trabajadores de la Cultura del FIDEL Firma con otros un llamado de dicho Cté. para adherirse al FIDEL. 24/7/70, pag.26 de Marcha: Actúa en Concierto en la Univ. de la // Repca., donde dá una conferencia sobre V. LENIN, el Rector MAGGIOLO. 20/10/975: Socio Nº 3570 al Instituto Cultural Uruguayo Soviético. 17/12/79: El Popular, 3/3/63, p.8: Firmante de manifiesto // contrario a las M.P.S. Según Lista Nº 127/980 del M.RR.EE., Secc. Pasaportes, del 10/10/980, realiza trámite de Pasaporte desde Porto Alegre.----------

ESTA ES UNA COPIA ABSOLUTAMENTE FIEL DE LA PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA SOLICITA Y NO PUEDE SER ENTREGADA A LA PARTE INTERESADA

1) REFERENTE: [illegible] : Nuvia Elsa .-212927

REGISTRAMOS: [illegible] de RODRIGUEZ : Nubia .-

DOCUMENTOS: No se registran .-

DOMICILIO: Oficial 3 Nro. 2308 y Simón Martinez .-

OCUPACION: Labores .-

DATOS PERS: Oriental, de 30 años de edad en 1968 .-

ANOTACIONES: 17/8/74: Afiliada 32.993 al P.C. desde el 30/7/968 según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74 .-

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ORIGINAL DAR SE VISTA

30-10-84 DPTO. 3 CONI

003

8505963

4) REFERENTE A: ARCE DELGADO Sergio Yoselin
REGISTRAMOS: ARCE DELGADO Sergio Yoselin
DOCUMENTOS: CI. 1.958.725 CC. BAA 29.107 Pasaporte 358.371
OCUPACION: Artesano (Feria artesanales)
DOMICILIO: Las Heras 2241
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 10/12/60; hijo de Juan y Tomasa
ANOTACIONES: 25/IV/980: Detenido junto a Sergio Pedro Monteño, Elizabeth Valentina Perez Fernández y Héctor Eduardo De León De Los Santos, por personal de Radio Patrulla, en la casa del último de los nombrados Sotelo 3960, en virtud de denuncias de desórdenes y posible consumo de drogas.-En el lugar se incautó una aguja hipodérmica un frasco vacío de "Romilar", 6 comprimidos de "Sedo-Dental", un pomo vacío de "Novo-Pren", una pipa y una caja vacía de "Diodina" compuesta.-Fueron trasladados a la Brigada de Narcóticos donde al ser interrogados, aceptaron haberse inyectado "Romilar" o "Novo-Pren".-Se encuentran a disposición del Magistrado actuante.-El 27/IV/80 por Orden Superior se dispuso la libertad del titular y la internación en el Hospital Vilardebó-para tratamiento- de los demás detenidos.-10/3/81: Detenido en la fecha por personal de la BN, de esta Dirección, a raíz de las averiguaciones practicadas en torno a las personas Antonio Mario Lago Trinidade y Julio Camilo Alvarez Arostegui, detenidos por estar involucrados con tráfico de marihuana.-Indagado, acepta ser consumidor habitual de medicamentos de venta libre (oral e inyectables), como así también de hongos silvestres, y marihuana en algunas oportunidades.-12/3/81: En la fecha recupera la libertad.-21/5/981: En la fecha es detenido por personal de esta Dirección, en virtud de estar requerido por BOD, Nro. 26.199, Art. 1ro., Inc. 4to. y 5to., siendo entregado a la Secc. 3ra.-7/6/82: En la fecha es detenido por personal de la Secc. 2da., junto a su esposa, en momentos en que agredía a la misma, y al manifestar ésta que la había invitado con marihuana, fueron trasladados hasta esta Dirección.-Indagado manifestó que en viaje realizado a Porto Alegre, la obligó bajo amenazas a consumir marihuana, que mediante engaño cobró un cheque viajero en dicha ciudad, denunciando su presunto extravío/-9/6/982: Por disposición del J.L. de 1ra. Inst. de 5to. Turno, fué procesado por el delito de Estafa.-27/9/82: Con fecha 2/2/82 realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Brasil, por trabajo.-

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA Y NO PUEDE SER EXCLUSIVAMENTE AUTORIZADA POR LA DIRECCION DE LA DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DPTO I

REFERENTE: GABARINO de SANTANDER: María de los Angeles.-
REGISTRAMOS: GARBARINO PORTE de SANTANDER: María de los Angeles.-
DOCUMENTOS: C.I. 596.623.-C.C. Serie A.J.A. Nº5511.-
DOMICILIO: Plaza Zabala 1425 ap.15.-
OCUPACION: Empleada de la Caja Nº17 de Asignaciones Familiares.-
DATOS PERS: Oriental,nacida el 31/5/39,hija de Anselmo y Blanca Esther,casada con Eduardo Lucio SANTANDER FERNANDEZ.-
ANOTACIONES: El 20/2/64 viajó de Méjico a Cuba.-3/64:-Viajó de Cuba a Méjico.-28/12/67:-Por vía S.A.S.,partió con destino a Praga - Checoeslovaquia.-"Epoca" del 30/9/66 pág.15,secretaria del Movimiento de Defensa de los Derechos del Niño,firma una carta abierta dirigida al Ministro de Instrucción Pública.-10/1/68:- Viajó de Francia a Cuba 14/11/69:-Estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad,fue detenida por la D.I.I.,estableciendose que es funcionaria de la Caja Nº17.-20/2/68:-Viajó de Cuba a Checoeslovaquia.-15/7/74:-Afiliada Nº16.970 al Partido Comunista desde el 31/1/62,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Idem material incautado por OCOA en "Operación Morgan".-

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA Y NO PUEDE SER EXCLUSIVAMENTE AUTORIZADA POR LA DIRECCION DE LA DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

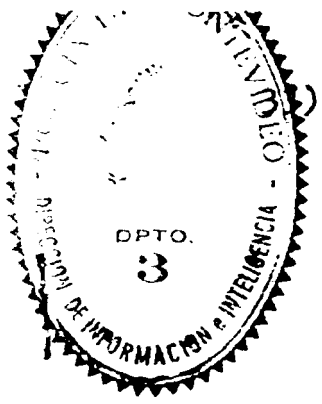

REFERENTE A: OLIVERA Flor de Luz .-
REGISTRAMOS: OLIVERA Flor
OCUPACION: Func. del Hospital de Clínicas
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 18/12/77: Figura en carácter de 7mo. titular por la lista Nro. 9, lema: "Renovación", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1969/70.-

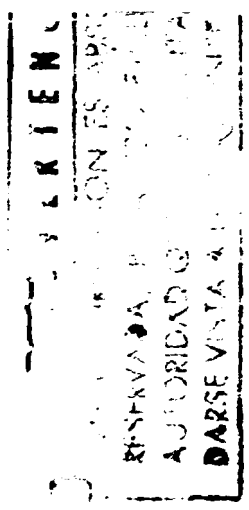

5)- REFERENTE A : PIMIENTA, Miguel
REGISTRAMOS : PIMIENTA COSTA, Miguel Angel.-
DOCUMENTOS : C.I.: 1.047.959; C.C.: AGA 5036.-
DATOS PERS. : Oriental, casado, nacido el 16/10/44.-
DOMICILIO : Zapicán 3125, en 1972
OCUPACION : Funcionario de UTE.
ANOTACIONES : 25/4/72: Según Inf. Nro. 38 del D-2 de esta Dirección, el titular es empleado de Tráfico de Larga Distancia y habría manifestado que "hay que atentar contra la policía y matarlos a todos, no importa a que rama pertenezcan, sino que sean Policías al fin".- Según Of.Nº 1463 del 3/5/72 del Dpto. de Hurtos y Policías, se establece que se efectuó un allanamiento de su domicilio con resultado negativo, hallándose el titular ausente.-----

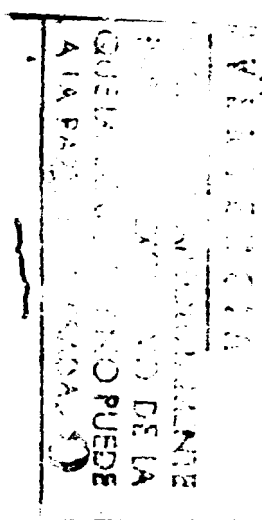

2) REFERENTE: GONZALEZ : Sergio .- 94239 498
REGISTRAMOS: GONZALEZ : Sergio .-
OCUPACION: Empleado del Instituto Nal. de Alimentación.-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 29/12/77: Según Mem. del SID 3361 del 10/10/77 el titular registra: 13/8/71: Integrante de los C.A.T., que bajo la fachada de "Comité de Ayuda a los Presos Políticos" o como miembro de los Comités de Base del Frente Amplio en el Mov. " 26 de Marzo", vienen realizando una extensa campaña a nivel estudiantil.- Eval. F-3.-

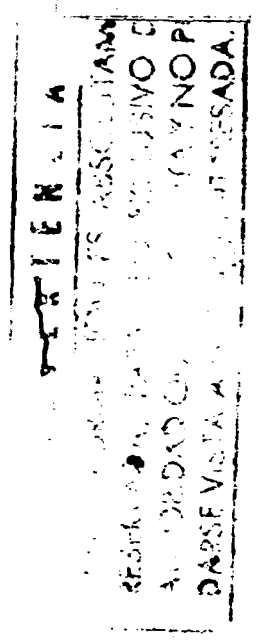

8)= REFERENTE A : GUTIERREZ, Bolivar E.
REGISTRAMOS : GUTIERREZ, Bolivar
DOMICILIO : Maldonado 1155, en 1964
OCUPACION : Músico, funcionario público.-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES : Según información confidencial: "Es saxofón// de la Banda Municipal; comerciante, negocia con Bienes Raíces;// junto con los hermanos NUÑEZ, HORS, TRENCHI; Carlos ESTRADA y// otros forma el grupo de comunistas importantes deAUDEM y la // Banda Municipal. Integró las listas comunistas de AUDEM desde / 1947 a la fecha." Figura en el 6º lugar en la lista, lema RENOVACION para ser electo miembro de la Comisión Fiscal de AUDEM por // el período 1966/68.- 13/7/77: Marcha del 6/10/62,p.20:Firma manifiesto del Moviemiento de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, // que proclama decisión de continuar luchando por la unidad política de la izquierda y su solidaridad con la Rev. Cubana. 13/12/79: El Popular del 3/3/63, pág. 8: Firmante de manifiesto contrario a las M.P. de Seg.. - 005 - 8505963 - - -

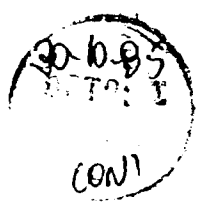

8) REGISTRAMOS: LOPEZ : Mirta .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 14/4/70: La titular asiste a un recital de "Canto Popular" organizado en el teatro "El Galpón" por el Comité por la Libertad de los Presos Políticos de México y firma un manifiesto exigiendo la inmediata e incondicional libertad de los mismos .-

1). REFERENTE: MACHADO PAGANELLI:- Elsa Esther.-
REGISTRAMOS: MACHADO:_ Elsa.-
DOMICILIO: Río de Janeiro Nº 4058.-
ANOTACIONES: 18.9.972: Por Comunicado Nº 508 de la Of. de Prensa de las FF.CC., se informa que se halla prófuga, habitaba una finca de la organización en el cual fueron detenidos Gabino M. FALERO MONTES DE OCA y Asdrubal PEREYRA CABRERA y en el cual se ubicó un escondrijo.-

Integraba una sub columna 70 que accionaba en la / Villa del Cerro.-

5) REFERENTE: LOPEZ TORRES : Ruben .-
REGISTRAMOS: LOPEZ TORRES : Ruben .-
DOCUMENTOS: C.I. 639.260.- C.C. BGB 3933 .-
DOMICILIO: Soriano 877 Ap. 8 en 1980 .-
OCUPACION: Músico.- Funcionario Público .-
DATOS PERS: Oriental, nacido en la 8va. Secc. Judicial del Dpto. de Montevideo el 10/6/928, hijo de Arturo y de Luciana .-
ANOTACIONES: 2/10/64: Ejecuta el Oboe y es integrante de la Banda Municipal.- Según información donfiable : "mantiene contactos con conocidos elementos comunistas.- Intimo amigo de Selva Parallada" 1/5/80: En la fecha realiza trámites de pasaporte con intenciones de viajar a Brasil por razones de trabajo y radicación .-

4) REFERENTE: LOPEZ DENIS de LIMA : Mirta Olga .-
REGISTRAMOS: LOPEZ : Mirta .-
OCUPACION: Docente de la Escuela Universitaria de Enfermería .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 9/9/978: Integra una nómina de Docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se ... ///

comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República .-

8505963

DPTO. 3

30-6-84 DPTO: I PROC CONI

ESTA INFORMACION ES RESERVADA

3) REFERENTE A: ARAUJO Juan Antonio
REGISTRAMOS: (1) ARAUJO COTTO Juan Antonio
DOCUMENTOS: CC. BNB 31390
OCUPACION: Aprendiz de jockey
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 10/XII/952; hijo de Bonifacio y María
DOMICILIO: Carlos Nery 1523 - Guarapirú 3929
ANOTACIONES: 8/7/975: Afiliado Nro. 60.797 al Partido Comunista desde el 30/9/71, siendo presentado para su afiliación al PC. por Francisco Moresini y Tomás Perez, militando en el "Reg.5, Secc. 11a. Agrup. Jardines", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

---

REGISTRAMOS: (2) ARAUJO CASTRO Juan Antonio
DOCUMENTOS: CC. EXB 4134
OCUPACION: Curtidor
DOMICILIO: Of. 2, Nro. 1881 (Los Bulevares en 1972)
OTROS DATOS: Nacido el 6/V/944

DPTO. 3 DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

(Continuación de Memorandum Nro. 241/983.mca)

ANOTACIONES: 30/V/978: Afiliado Nro. 66081 al Partido Comunista desde el 19/8/972, siendo presentado para su afiliación al PC. por Walter Ferrari y Walter Chocho .-.-.-.

3) REFERENTE A: VARELA Luis E.
REGISTRAMOS: A) VARELA Luis
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 18/III/976: Candidato de la lista Nro. 4, sector "A" en carácter de suplente de la Asamblea Representativa, en las elecciones de la Cooperativa de Consumos de Transporte, por el período 1975/77.-

2) =REFERENTE A : PRITSCH, Miguel.-
REGISTRAMOS : PRITSCH,UBILLA, Miguel.-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES : Nov./971: Candidato por el PDC-Unión Popular, a la Cámara de Senadores en las Elecc.Nales. de 1971. 20/6/77,p. 10 El País: Interviene como violinista en homenaje realizado a JEAN MARTINON en el Palacio Taranco. 3/6/79, pag. 3 del Suplemento de la Mañana: Se traza un perfil de sus actividades.------

3) =REFERENTE A ; PICCININO, Ariel.-
REGISTRAMOS : PICCININO, Ariel.-
UNICO DATO : Odotólogo.-
ANOTACIONES : 23/11/62, Marcha: Figura en nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular, dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a la colectividad política citada. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

M E M O R A N D U M Nro. 197/983.-WW/mca.-

REFERENCIAS: Solicitud de Informaci'on Nro. 0213/82 del Serv. de Inf. de Def.

DESTINO: SID.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1) REFERENTE A: BARRIOS José M.
REGISTRAMOS: A) BARRIOS José
OCUPACION: Albañil (independiente)
DOMCILIO: Bvar. de la Luz Solar 180 Progreso-Canelones en 1971
OTROS DATOS: Oriental, nacido el 3/9/921
ANOTACIONES: 30/VI/978: Afiliado Nro. 56.587 al Partido Comunista desde el 19/7/971, siendo presentado por Ramón Filgueiras para su afiliación al PC. según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

REGISTRAMOS: B) BARRIOS José
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 7/10/977: Según Mem. del 11/9/77 del SID, se establece que el titular con fecha 1/2/972 figura en una lista de integrantes de la Coordinadora "M" del Frente Amplio.-(Este material fué incautado en el domicilio de la presunta sediciosa Judith Sutz.-)

8505963

ANTECEDE ... Fs. 1 - Sol. del S.I.9.

f.2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 OCT. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8505964

ARCHIVO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M Nro. 1003/983/LDAM/cf.

(-) REFERENCIA :- Solicitud de Anotaciones Nro. 0227. del Servicio de Información de Defensa. Dpto. III.-///

(-) DESTINO:- D-1 de la DII.-///

. . . .

I)-REFERENTE:-	MOGORDOY CARRESE, Julio Cesar.
REGISTRAMOS:-	MOGORDOYCARRESE , Julio Cesar. 102183
DOCUMENTO:-	C.I. Nro. 1:478.476. C.C. CMA Nro. 27.794.
DOMICILIO:-	Canelones Nro. 979.)Pando). (1974).
DATOS PERS.:-	Oriental, nacido el 9/VI/950.
OCUPACION:-	Funcionario de ANCAP.
ANOTACIONES:-	5/VII/974:- Por Comunicado Nro. 1134 de las

FF.CC., se requiere su captura por sabérsele vinculado a actividades subversivas.- REQUERIDO Nro. 903.- 9/XI/975:- En la Rep. Argentina fue detenido la persona Julio MOGORDOY y su hermano Washington, conjuntamente con otros extremistas. Podría tratarse del Requerido de marras.- 11/X/977:- Según nómina s/n, s/f y s/f de Inf. de ciudadanos uruguayos presentamente vinculados a la subversión y radicados en la Argentina, se establece que se halla a disposición del PEN por Dto. 3.384 del 12/XI/975.- Causas:- Infractor Ley Nro. 20.840.- Asociacón ilícita Tenencia de armas y material del ERP.- 9/I/979:- Se establece que fue Delegado de Mesa por el FRENTE AMPLIO en el Dpto. de Canelones circuito Nro. 54 lista Nro. 4190, 4191, 1777, 777, 9988, 1808, 988, 190, 90, 808, en las elecciones nacionales de 1971,- 21/III/980:- Seg´un LA RAZON del 19/III/980, el titular fue imputado a 8 años de prisión por el Juez Héctor Carlos ADAMO, de La Plata Bs.As., además ordenó la expulsión del país una vez cumplida la pena impuesta por ser extranjeros y tambien el pago de 40 millones de pesos indexados a partir del 1 de abril de 1978, al Bco. de la Provincia de Bs. As.- Cabe agregar que el mencionado perteneció a una celula del ERP.-/// /

. . . .

A D V E R T E N C I A
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE
RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA
AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE
DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DPTO. I PROC. F3

8505964

.001/3

Fs. 2- Memor. 1003

...///. Continuación del Mem. 1003/983/LDAM/cf. (2)

. . . . . .

Montevideo, Marzo 24 de 1983.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

002

8505964

Archivar
Fs. 3

Fs. 3 · Memo. nº 1003.-

DILIGENCIADO No. 867/983-hlc.-
Montevideo, marzo 26 de 1983 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado por el S.I.D. cumpleme elevar adjunto al presente, el Memorandum de Anotaciones No. 1003/83, donde se informa sobre la // persona Julio Cesar MOGORDOY CARRESE.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DE DEPARTAMENTO
WASHINGTON [illegible]

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 6 de abril de 1983/NRR.-elpo.-

Con lo actuado vuelva a la Oficina de procedencia.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

003/3 8505964

DPTO. 21/IV/85
PL. 86

ARCHIVO

CRIBANI BORRONES: Rafael.-

Clasificación

Prontuario 1.111.564 C. Civ. AZA 20.231

Gremio a que pertenece FUSA

Organización Partido Comunista.-

Domicilio **Simón** Bolívar No.1449 bis(1972) Juan De Dios Peza Nº 2095 apto.2.-(en/973)-

Datos personales Oriental casado de 25 años.en 1973.- Casado con Susana PERALTA SILVA.-

001/13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 25 OCT. 1985
Pasa a Gráfico
No. de Orden 8505965

30/10/85 DPTO: I PROC.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. I
Fecha de Entrada 7-01-83
Fecha de Salida
Pasa a G. Exp./Grafico
No. de Orden 113.

OBSERVACIONES F. 210 12.ex 5 71

Integra una lista incautada en el Penal de Punta Carretas.- Presumiblemente se trata de una relación de integrantes del Sindicato de Funsa.-Dicha lista tiene las siguientes inscripciones manuscritas:"En caso de libertad-Romperla" y "No mostrar a nadie-ojo".-epr.-27/VIII/973:detenido el dia 28/VIII/973 en su domicilio por personal de esta Direccion, en virtud de su relacion con Edgar Thelman Borges,ya que se encontro en poder de este la direccion de Cribari.-Interrogado manifestó que desconoce el porque,ya que el unico vinculo que los une es que ambos son delegados gremiales,ya que es delegado de la Sec.Mecanizada ante las autoridades de la empresa Funsa.-(Ver P.de N.de la DNII del 29/VII/973).-ww.- 28/VIII/973:recupera la libertad por orden superior segun P.de N.de la DNII del 5/VIII/973.-ww.-

SIGUE EN LA HOJA Nro. 2.- .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

30/4/80

002

8505965

CRIBARI BORRONE Rafael.- Hoja Nro. 2.-

5/X/973.- OBSERVACIONES F. 210-35 000 3 73

19/7/73. Es detenido por personal del Ejercito por tratar-se de empleado con actividad gremial dentro de la Fca. FUNSA.Fue internado en el Cilindro,recuperando su liber-tad el dia 7/8/73.-(Ver folio 102 del Tomo 3de la caja 5003.)jjp.-17/XII/73:Detenido el dia 16/XI/973 al concurrir al domicilio de Ana Nilda Rezano de Huerta cuando se reali-zaba alli un procedimiento a cargo del D-5.-Interrogado ma-nifestó que ambos eran simpatizantes del Frente Amplio y llevaba unos bonos del F.A.a su pedido para que procediera luego a su venta.-En el lugar se encontró material de iz-quierday un revolver marcha Webley.-Ver P.de N.de la DNII del 17/XI/973.-ww.-19/XII/73:internado en el Cilindro Municipal el 18/XI/973 por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del 19/XI/73.-ww.-7/10/1975:-Afiliado No.39.137 al Partido Comunista desde el 30/7/69, segun material incautado a raiz de la detenció

8505965

003

20/10/85 DPTO: I PROC. 53

OBSERVACIONES F. 210-10.000 3 73

de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- Carpeta 7073 Asunto.-apm.- 19/1976:"El Popular" del 15/7/972,pág.2:Hace uso de la palabra en acto organizado por el P.C. en 8 de Octubre 3890,convocan al mismo los trabajadores de FUNSA del P.C.- FL/dacm.- 26/4/976: "El Popular" del 22/6/73, pag. 6: Realiza declaraciones, para este periódico, sobre la entrevista que mantedrán los obreros de la FUNSA con un Representante Nacional, para obtener mejoras para todos los obreros.ajes.- 17/6/976.-Por Memo.Nº 2.921/976,se Inf. al SID.-mbc.- 19/VIII/976:- Se encontraba asilado en la Embajada de Cuba en Buenos Aires y en el día de la fecha salió junto a otros asilados con destino a Lima (Perú), en un vuelo de Aerolineas Argentinas (Ver Asunto 1-1-13-10-)ec.-21/9/76.- IDEM anotación anterior ASUNTO 1-1-13-12.-mfm.- 20/1/977: Referente a la anotación del 19/8/976 ver ASUNTO 8-2-1-101.- mle. 13/4/77:ampliando lo que antecede por Informe No.5/77 del SID se hace saber que en esa oportunidad viajó a Cuba vía Lima,al amparo del CINE.-Ver 8-2-1-142.-lnR

MICROFILM - AGOSTO 1977

DPTO: I PROC

004 8505965

OBSERVACIONES

7/2/978:Referente a la anotación del 19/VIII/976,ver ASUNTO 1-1-13-10.-desem.- 10/V/978:-Presentó a Everildo AGUIAR SERRA para su Afiliación al P.Comunista,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra "A"tomo 1,hoja 172.-cv.-10/XI/978:-Presentó conjuntamente con Pedro MOLEA a Marta BORBA PINTOS de DE LOS SANTOS para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"B"tomo 6,hoja 980.-cv.- 23/XI/978:-Presentó conjuntamente con Manuel VARELA a María Cristina BOUZON para su afiliación alPCU,según material incautado por OCOA en Feb/976."Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B" tomo 6,hoja 1032.-cv.-11/I/979:-Presentó conjuntamente con Pedro MOLER a Cirilo SUSTAMANTE ROLDAN para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976

/..

8505965

30/X/85 DPTO: I PRUC.

OBSERVACIONES E. 210 - 5000 - IX 177

/..."Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 1154.-cv.- 7/IV/979:-Presentó conjuntamente con Manuel V.ROLA a Blanca Nelly CORBEZOLA ALEMAN para su afiliación al PCU,según material incautado por CCOA en Feb/975,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C" tomo 6,hoja 1089.-cv.- 6/VIII/979:-Ampliando la anotación de fecha 7/X/975, se establece que presentó ficha Biográfica y al amparo de "C.I.M.E." viajó a Cuba en 19/VIII/976, según material incautado por O.C.O.A.en - febrero de 1976 "Operación MORGAN".-ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7,Hoja Nº 1265.-ni.- 27/8/979 -F.E.I. 110/79 del 510(Departamento II-Exterior) del 6/VII/79.- Evaluación A-1.- Figura en una nómina adjunta de unos años que desde el exterior atentan contra el país.- De esta información se extracta que :- el 12/IV/979 participó en un acto patrocinado por el Comité Panameñ

30/4/81 TOMO: I PROC. 13

OBSERVACIONES

de Solidaridad con el Pueblo del Uruguay.-ASUNTO, Bulto 252.-apr.- 12/IX/979:-Presentó con Alberto DUARTE a Ignacio DELNORATO para su Afiliación al PCU,según material incautado por CCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 2,hoja 224.-cv.- 21/9/979:- (Boletin clandestino "Desde Uruguay", No.10, 2da.quincena mayo/79).-Hizo uso de la palabra en un acto de solidaridad con los presos políticos uruguayos ,realizado el 11 de abril, y organizado por el Comite Panameño de Solidaridad con el pueblo uruguayo.- ASUNTO 2-4-3-270.-ap 28/9/979:- Referente a la anotación precedente, idem según recorte de prensa del diario panameño "Crítica" del 12/4/79.-ASUNTO 2-1-18-111.-apr.- 25/X/979:- (Boletin clandestino "Desde Uruguay", No.16, 2da.quincena agosto/79,pág.7).-Hizo uso de la palabra en representación de la ex C.N.T. en el acto realizado el 9/5/79 por la libertad de Liber Seregni en el auditorio del Ministerio de Salud de Panamá,

F. 210 - 5 000 - 3/79

OBSERVACIONES

organizado por el Comité Paraguayo de Solidaridad con Uruguay.-

ASUNTO 2-4-3-280.-apm.-13/XI/979:-Presentó con Marcelina MENDEZ a Ana DE MARTINO de TECHERA para su Afiliación al PCU según material neautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 2,hoja 292.-cv.- 10/10/80.-Según Radio MOSCU,del 5/7/80,en su programa PANORAMA URUGUAYO,participó en las Jornadas de Solidaridad con Uruguay realizadas en Nicaragua.-Ver Asunto Nro.2-1-18-269.-jcm.-16/10/980:- Participó como Delegado de la C.N.T. en la marcha "SANDINO VIVE" en Managua del 18/II/980 al 26/II/980 de homenaje a César Augusto Sandino.-ASUNTO 2-4-3-297.-apm.-22/10/980:- Integró la delegación del Frente Amplio que conjuntamente con un grupo de delegados latinoamericanos asistieron a la reunión convocada por el Presidente de Panamá, en la que se concedió la Orden "Vasco Nuñez de Balboa" a Líber Seregni.-ASUNTO 2-4-3-318.-apm.-

30/4/85

008

8505965

OBSERVACIONES

4 al 6/II/981 en Piriápolis por la Regional América de la CNT en la que se acordó intensificar la lucha por la libertad de los presos sindicales en Uruguay.-Ver Asunto 2-6-3-344.-rra.- 27/8/981:- Presentó con Alberto ARIZA a Teresa FRACOMI de [illegible] para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA, en Feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO 2-1-1-81 LETRA "F" TOMO 2 HOJA 521.edif.- 24/8/81:Presentó con Pedro MOLEA a Marta NAPOLI CORBEZOLA de FRA, para la afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA, en Feb/976, "Operación Morgan".Ver Asunto 2-1-1-81-Letra "N" hoja 12.GEP.=15/-X/81:- Presentó junto con Gabino TOR, a Juan Angel FERREIRA GOMEZ, para su afiliación al "PC", según material incautado por OCOA, en Feb/76, "Operación Morgan". Ver 2-1-1-81, letra "F", tomo 1, hoja 339.Mnc.-.

8505965

30/X/85

85

OBSERVACIONES

18/11/1980.- Según el boletín "DESDE URUGUAY" n. 19 de la 1ra. quincena del mes de Octubre de 1980, participó en una reunión organizada por la C.S.T.(Central Sandinista de Trabajadores) en Nicaragua el día 29/VIII/1980 en la que se trató el tema del próximo plebiscito uruguayo y sobre supuestos "desaparecidos " en nuestro país. Ver asunto 2-4-3-322.eb. 29/1/981:- Participó de los actos de creación de la Regional América de la Coordinadora de la CNT realizados en el mes de agosto de 1980 en México.-(Boletín clandestino "Desde Uruguay", No.17, 1ra.quincena setiembre 1980).-ASUNTO 2-4-3-333.-apm.- 26/3/1981Según el MEMORANDUM RESERVADO Nro. 026/80 de la DNII de fecha 16/7/1980 se informa que: Es Delegado de la C.N.T. para Panamá. Ver asunto 2-1-18-326.eb. 20/V/981:-Según el boletín "DESDE URUGUAY No.5/981 el titular, participó en la reunión realizada del

30/X/85

010

..//..

8505965

CIBRIANI BORRONES Rafale. hoja 6.

OBSERVACIONES

18/9/981.- Presentó con Jorge ANDRADA a Bernardo Jorge LOPEZ LEAL para su afiliación al PC. según material incautado por OCOA. en Feb/976 "Op. Morgan". ASUNTO 2-1-1-81 X - TRA L TOMO 2 HOJA 272.ceif.- 29/X/981:- Presentó a Blanca OLIVERA dACUÑA para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,-letra "O "tomo único hoja 47.-rh 13/XI/81:Presentó a Angélica MENDEZ de PEREZ para su afiliacion al PCU el 30/9/72 segun mat.incautado por OCOA en feb/76.-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra "M",tomo 3,hoja 536.-ww.-

011 8505965

30/XI/81

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III (P.O.E.)
SOLICITUD No. 00134

Montevideo, 7 de ENERO de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA:

Se solicitan fotografías ~~y datos filiatorios~~ de las personas que a continuación se detallan:

1.- RAFAEL CRIBARI BORRONS - C.I. 1.111.544 -
R.F. Serie "A" No.444.442

DEP. III 30/X/83 PROCESADO

SELLO DE SALIDA

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 7/1/83 -
Pasa a D.N.P.T
No. de Orden 276

Saluda a Ud. atentamente
Por El Jefe del Departamento III (POE)
Mayor
José Bassani

012

8505965

ARCHIVO

1/11

AROSTEGUI ALFARO, José Miguel 09559

Clasificación COMUNISTA

Prontuario s/a C. Ci. GAD. 3746(2)(3)-

Pasaporte No.113,626

Gremio a que pertenece Arquitectura.-Arquitecto.- Gremial de Prof.F.U.D.U.T. y Soc. Arquitectos. (1)
Partido Comunista.-

Organización C.E.D.A. (Centro de Estudiantes de Arquitectura).-

Domicilio Juan Jackson No.888, en el año 1962.- Gabriel Pereira No.3304, Ap.405 (en 1965).- F.Sanchez 664(3)-

Datos personales casado con Ema Massera, 28 años de edad en 1965. Profesor de UTU y Secundaria. (1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OOOA.-2)-Extraído de Oficio 71/79 de la Jefatura de Policía de Cerro Largo.- 3)-Extraído de Padrón Electoral .-

(A)

001/11

DE COMANDANTES EN JEFE
DEL ESTADO MAYOR DE LAS FF. AA.
Fecha Entrada 25 OCT. 1985
Biográfico
Orden 8505966

DPTO. 04/60/85

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III (P.O.E.)
SOLICITUD No. 00134

Montevideo, 7 de ENERO de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA:

Se solicitan fotografías ~~y datos filiatorios~~ de las personas que a continuación se detallan:

1.- RAFAEL CRIBARI BORRONS - C.I. 1.111.544 -
R.F. Serie "A" No.444.442

SELLO DE SALIDA

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 7/1/83
Pasa a D.N.P.T
No. de Orden 270

DEP. III 30/X/85 PROCESADO

Saluda a Ud. atentamente
Por El Jefe del Departamento III (POE)
Mayor
José Bassani

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO III - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

012

8505965

Dilig 2014/83 Copia 2

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.BI.

Montevideo, 10 de Enero de1983.-

Pase al Dpto. de Fotografía para que dé cumplimiento a lo solcitado en el presente, cumplido vuelva.-

MYRIÓN MARTINEZ BALCEDO
Comisario

DEP. II
20/1/85
PROCESADO

10 ENE. 1983
196

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFIA

DILIGENCIADO Nº 37

Montevideo, 10 de ENERO de 1983

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a Usted las fotografías solicitadas.-

Saluda a Usted atentamente:

JOSE A. CUADRO
OF. AYTE. (P. E.)

013/13

8505965

ARCHIVO

1/11

AROSTEGUI ALFARO, José Miguel 09559

Clasificación COMUNISTA

Prontuario s/a C. Ci. GAD.3746(2)(3)-

Pasaporte No.113,626

Gremio a que pertenece Arquitectura.-Arquitecto.- Gremial de Prof.F.U.D.U.T. y Soc. Arquitectos. (1)
Partido Comunista.-

Organización C.E.D.A. (Centro de Estudiantes de Arquitectura).-

Domicilio Juan Jackson No.888, en el año 1962.- Gabriel Pereira No.3304, Ap.405 (en 1965).- F.Sanchez 664(3)-

Datos personales casado con Ema Massera, 28 años de edad en 1965
Profesor de UTU y Secundaria. (1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OOOA.-2)-Extraído de Oficio 71/79 de la Jefatura de Policía de Cerro Largo.- 3)-Extraído de Padrón Electoral .-

(A)

001/11

DE COMANDANTES EN JEFE
E ESTADO MAYOR DE LAS FF. AA.
Entrada 25 OCT. 1985
Biográfico
Orden 8505966

DPTO. 04 Ba/81

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 8505966/85-PAG.001-(SE).-

AROSTEGUI ALFARO, José Miguel 09559

Clasificación COMUNISTA

Frontuario s/a C.Civ.GAD. 3746(2)(3)-

Pasaporte No.113,626

Gremio a que pertenece Arquitectura.-Arquitecto.-Gremial de Prof.F.U.D.U.T. y Soc. Arquitectos. (1)
Partido Comunista.-

Organización C.E.D.A. (Centro de Estudiantes de Arquitectura).-

Domicilio Juan Jackson No.888, en el año 1962.-Gabriel Pereira No. 3304, Ap.405(en 1965).- F. Sanchez 664 (3)-

Datos personales Casado con Ema Massera, 28 años de edad en 1965
Profesor de UTU y Secundaria. (1)

DEP. II 04/012 PROCESADO

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA.-2)-Extraído de Oficio 71/79 de la Jefatura de Policía de Cerro Largo.- 3)-Extraído de Padrón Electoral .-

001(B)/11

8205966

8/VIII/962.- OBSERVACIONES F. 210 - 1.850 - 7 61

Febrero de 1962:-Integrante del núcleo de elementos castri-comunistas que realizaron marcha a pié de Montevideo a Maldonado,con motivo de llevarse a cabo la Conferencia de Cancilleres,(O.E.A.),que fuera inaugurada el 21 de enero de 19 en Punta del Este.-tcho.-"El Popular" del 8/VI/962:pág.2: Adhiere al Frente de Izquierda sin exclusiones, patrocinado por el Partido Comunista, a fin de formar un bloque unido en las elecciones de noviembre de 1962.-p.f. 25/II/963:En fecha reciente contrajo enlace con Ana MASSERA GARAYALDE. **Candidato del Frente Izquierda de Liberación en su carácter de 29o. titular a la Cámara de Representantes en las elecciones de noviembre de 1962.-wjf.-**"El Popular" del 31/VIII/963, pág.1, col.3: integrante de la delegación uruguaya a los actos del 26 de Julio en Cuba; estuvo presente en el homenaje que en hon de dicha delegación efectuó el Comité Nacional Coordinador del Apoyo a la Revolución Cubana.-ap.-

DPTO. INTELIGENCIA

002(A) 8505966

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 8505966/85-PAG. 002(SE).-

8/VIII/962.- O B S E R V A C I O N E S

Febrero de 1962:-Integrante del núcleo de elementos castricomunistas que realizaron marcha a pié de Montevideo a Maldonado,con motivo de llevarse a cabo la Conferencia de Cancilleres,(C.E.A.),que fuera inaugurada el 21 de enero de 196 en Punta del Este.-tcho.-"El Popular" del 8/VI/62:pag. 2: Adhiere al Frente Izquierdasin exclusiones, patrocinado por el Partido Comunista, a fin de formar un bloque unido en las elecciones de noviembre de 1962.-p.f.25/II/963: En fecha reciente contrajo enlace con Ema MASSERA GARAYALDE . Candidato del Frente de Izquierda de Liberación en su carácter de 9o. titular a la Cámara de Representantes en las elecciones de noviembre de 1962.-wjf-."El Popular" del 31/VIII/963,pag.1;col.3;integrante de la delegación uruguaya a los actos del 26 de Julio en Cuba;estuvo presente en el homenaje que en honor de dicha delegación efectuó el Comité Nacional Coordinador del Apoyo a la Revolución Cubana.-ap.-

//

04/Dic/85

002(3)

8205966

AROSTEGUI ALFARO : José Miguel.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES.

F. 210 C-2 000-7-59

/"El Popular" del 20/XI/963, Suplemento Juvenil, pág.7: declaraciones tituladas:"Habla un uruguayo que visitó Cuba. La juventud y el socialismo". Además, se publica una foto del causante.-ap.- **En julio/963,viajó a Cuba.-jcl.-** VIII/963 viajó de Cuba a Brasil.-mas.- 22/II/965: figura en una libreta de direcciones que se encontró en poder de Luis Alberto Alvarez, en oportunidad del allanamiento practicado en la sede de la Unión de la Juventud Comunista (Canelones No.1435) **X/963: Viajó de Urguay a Cuba.-jlp.-** "El Popular" del 11/XI/966, Pág. 2: integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comita paraadherirse al FIDEL.-omdf.- Candidato del FIDEL a la Junta Departamental de Cerro Largo en las elecciones de **XI/966.-** as. -"Epoca" de 12/XII/967-pág.6:-El causante integra una nómina de Artistas (escritores,plásticos,ceramistas),que manifiestan

003 (4)

8505966

DPTO. DE PROC. 68

TRANSCRICION PARCIAL DEL R.E. No. 8505966/985.-PAG.003.-(SE).-

AROSTEGUI ALFARO:José Miguel.- Hoja No. 2.-

O B S E R V A C I O N E S

"El Popular" del 20/XI/963,Suplemento Juvenil, pag.7: declaraciones tituladas:"Habla un uruguayo que visitó Cuba.La juventud y el socialismo".Además,se publica una foto del causante.-ap.-En julio/963,viajó a Cuba.-jcl.-VIII/963 viajó de Cuba a Brasil.-mas.-22/II/965:figura en una libreta de direcciones que se encontró en poder de Luis Alberto Alvarez,en oportunidad del allanamiento practicado en la sede de la Unión de la Juventud Comunista (Canelones No.1435) X/963:Viajó de Uruguay a Cuba.-jlp.-"El Popular" del 11/XI/966,Pag. 2:integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del Fidel,firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al Fidel.-omdf.-Candidato del FIDEL a la Junta Departamental de Cerro Largo en las elecciones de XI/966.-as.-"Epoca" de 12/XII/967-pag.6:-El causante integra una nómina de Artistas(escritores,pláticos,ceramistas), que manifiestan

DEP. II 04/Dic/85 PROCESADO

8205966

OBSERVACIONES F. 210 C - 1.000-7-59

su repudio ante la presencia del General del Ejército boliviano Alfredo Ovando en nuestro país.-lac.-"El Popular" del 2/X/968, Pág. 7:- firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en Solidaridad con la Universidad y el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-om.- X/969: se establece que recibe en forma personal impresos desde Cuba.rl 18/8/1974:- Integra una nómina de docentes publicada por el Consejo Nacional de Educación, a los que se les instruye sumario.-("El Día" 18/8/74).-apm.-Candidato para integrar la Junta Departamental del Depto.de Cerro Largo,en representación del FRENTE AMPLIO-Lista 2001,en las elecciones nacionales del año 1971.-lac.- 24/12/74:- "La Mañana" del 19/8/73, candidato por la Facultad de Arquitectura,orden profesional, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Integró la lista No.113,lema:-"Libertad, Justicia,Autonomía",de tendencia izquierdista.-Cpta.6695 de Asunto.-apm.-Por Memo.635/975 se infa.al MRExteriores.

004(A) 8505966

DPTO/I PRO/81 FS

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 8505966/985.-PAG. 004.-(SE).-

C O B S E R V A C I O N E S

su repudio ante la presencia del General del Ejército boliviano Alfredo Ovando en nuestro país.-lac.-"El Popular" del 2/X/968,Pag.7:-firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en Solidaridad con la Universiad y el levantamiento de las Medidas Frontas de Seguriad.-om.-X/969:se establece que recibe en forma personal impresos desde Cuba,rl. 18/8/1974:-Integra una nómina de docentes publicada por el Consejo Nacional de Educación,a los que se les instruye sumario.-("El Día" 18/8/74).-apm.-Candidato para integrar la Junta Departamental del Depto. de Cerro Largo,en representación del FRENTE AMPLIO-Lista 2001,en las elecciones nacionales del año 1971.-lac.-24/12/74:-"La Mañana" del 19/8/73,candidato por la Facultad de Arquitectura, orden profesional,para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Integró la lista No.113,lema:-"Libertad, Justicia,Autonomía",de tendencia izquierdista.-Cpta.6695 de Asunto.-apm.-Por Memo.635/975 se infa.al MRExteriores

004 (3)

DEP. I
on Dieb
PROCESADO
FC

8205966

HOJA NO.3

AROSTEGUI ALFARO: José Miguel.-

21/1/976:EL POPULAR del 4/1/973,pág.14:El viernes, en la ciudad de Melo,el P.C. realizó un acto de "despedida de fin de año",haciendo uso de la palabra el mismo,destacando el aumento de afiliados en el correr del año 1972.-GJGA/da.- 24/2/976:Por Oficio No.45/76,la Secretaría de la DNII,informa al Sr.Jefe de Policía,ante denuncia de malos tratos formulada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.-Asunto 8-1- -2.-dacm.- 3/3/976: El SID informa sobre el trato recibido por el mismo durante su detención.- Asunto 8-2-1-12.-dacm.- 27/IV/76.-El Consejo Nacional de Educación comunica por resolución fechada 17 de marzo de 1976 que con esta fecha clausura las actuaciones respecto al Sumario instruído el 5 de setiembre de 1975 y posterior cesantía por abandono del cargo el 22 de octubre de 1975.- VER ASUNTO No.4-3-1-34.-Lbm.-

OBSERVACIONES

005(4) 8505966

SECRETO Doc. 81 Doc. 83

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 8505966/985.-PAG·005.-(SE.-

O B S E R V A C I O N E S HOJA No. 3

AROSTEGUI ALFARO:José Miguel

21/1/976:EL POPULAR del 4/1/973.pag.14:El viernes, en la ciudad de Melo,el P.C. realizó un acto de "despedida de fin de año",haciendo uso de la palabra el mismo,destacando el aumento de afiliados en el correr del año 1972.-GJGA/da 24/2/976:Por Oficio No.45/76,la Secretaría de la DNII,informa al Sr. Jefe de Policía,ante denuncia de malos tratos formulada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.-Asunto 8-1- -2.-dacm.-3/3/976:El SID informa sobre el trato recibido por el mismo durante su detención.-Asunto 8-2-1-12.-dacm.-27/IV/76.-El Consejo Nacional de Educación comunica por resolución fechada 17 de marzo de 1976 que con esta fecha clausura las actuaciones respecto al Sumario instruído el 5 de setiembre de 1975 y posterior cesantía por abandono del cargo el 22 de octubre de 1975.-VER ASUNTO No. 4-3-1-34.-Lbm.-

DEP. I 04/DIC/81 PROCESADO

005(3)

8205966

3/6/1976:- Presentó a Hugo Silveira para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raiz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/5/74.-Cpta.7073 de Asunto.-apm.-13/XII/1976:- "El Popular" del 2/9/964, firmante de una nómina de prestigiosos intelectuales, contra la resolución de la O.E.A. por la ruptura de las relaciones con Cuba, (VER ASUNTO 10- - -18)-.cri.-14/6/977:Marcha del 6/X/962,pág.20:Firma manifiesto del MOVIMIENTO DE TRABAJADORES DE LA CULTURA DEL FIDEL que proclama decisión de continuar luchando por la unidad política de la izquierda y solidaridad con la Revolución Cubana.-Asunto 2-4-6-74-dacm.- 22/6/1977:- Integra una nómina de firmantes de una carta de adhesión al Frente Amplio fechada en octubre de 1971 y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de Apoyo al F.A.-Evaluación B-2.-Lista del 22/7/76

OBSERVACIONES

8505966

TRANSCRICION PARCIAL DEL R.E. No. 8595966/985.-PAG. 006(SE).-

O B S E R V A C I O N E S

3/6/1976:-Presentó a Hugo Silveira para su afiliación al Partido Comunista,según material incautado a raiz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/5/74.-Cpta.7073 de Asunto.-apm.-13/XII/1976:-"El Popular" del 2/9/964, firmante de una nómina de prestigiosos intelectuales, contra la resolución de la O.E.A. por la ruptura de las realciones con Cuba,(VER ASUNTO 10---18)-cri.-14/6/977:Marcha del 6/X/962,pag.20:Firma manifiesto del MOVI=MIENTO DE TRABAJADORES DE LA CULTURA DEL FIDEL que proclama decisión de continuar luchando por la unidad política de la izquierda y solidaridad con la Revolución Cubana.-Asunto 2-4-6-74-dacm.-22/6/1977:-Integra una nómina de firmantes de una carta de adhesión al Frente Amplio fechada en octubre de 1971 y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de Apoyo al F.A.-Evaluación B-2.-Lista del 22/7/76

DLP 04/06/87 PROCESADO FE

8205966

AROSTEGUI ALFARO:- José Miguel.- HOJA No.4

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

(Sin F.de I.), fechada en la Dirección de la DNII el 15/6/77.-ASUNTO 9-2-1-47.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

22/9/977.- Ampliando anotación de "EL POPULAR" del 2/x/68 Pag.7. VER ASUNTO:2-4-5-7.-wda.- 21/11/77: Según nómina No. 212 del M.RR.EE. de fecha 20/10/77, solicita expedición de pasaporte en Porto Alegre.-CDLS.-

30/V/1978.-Afiliado No.22.578 al Partido Comunista desde el 1/2/965, militando en SECCIONAL:"Melo", del P.C.; asiste al 19 y 20 Congreso del P.C., es promoción U.J.C. al Partido Comunista, según material incautado por CCOA, en feb/976 "Operación Morgan" Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 6, hoja 920.rbf.- 30/V/1978.-Presentó conjuntamente con Ema Julia MASSERA a Edith ARPI MESTRE, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por CCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No....

007(4) 8505966

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 8505966.-Pag. 007(SE).-

AROSTEGUI ALFARO;-José Miguel.- HOJA No. 4

O B S E R V A C I O N E S

(Sin F.de I.),fechada en la Dirección de la DNII el 15/6/77.-ASUNTO 9-2-1-47.-apm.-

M I C R O F I L M - A G O S T O . 1977

22/9/977.-Ampliando anotación de "El Popular" del 2/X/68 Pag.7. VER ASUNTO:2-4-5-7.-wda.-21/11/77:Según nómina No. 212 del M.RR.EE. de fecha 20/10/77,solicita expedición de pasaporte en Porto Alegre.-CDLS.-

30/V/1978.-Afiliado No.22.578 al Partido Comunista desde el 1/2/965,militando en SECCIONAL:"MELO",del P.C.;asiste al 19 y 20 Congreso del P.C.,es promoción U.J.C. al Partido Comunista,según material incautado por OCOA,en feb/976 "Operación Morgan" VER ASUNTO Nº.2-1-1-81, letra "A",tomo 6,hoja 920.rbf.-30/V/1978.-Presentó conjuntamente con Ema Julia MASSERA a Edith ARPI MESTRE, para su afiliación al Partido Comunista,según material incautado por OCOA,en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.....

DEP I 04/012/81 PROCESADO

007(3)

8205966

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI | 74

..//..2-1-1-81,letra "A", tomo 6, hoja 921.rbf.-

8/9/978.- Referente a la anotación del 8/VIII/962,ver Cpta. Nº 7073/3 Int.32 hoja 7.-afs.- 23/X/1978.-Presentó conjuntamente con Ema MASSERA a Elisa CARBALLO SANCHEZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 480.rbf.- 12/2/1979:- (Acta 4069 tomada en julio de 1977 en OCOA a Ricardo Fausto Rosa Rosa).-En 1972 el declarante que integraba la Comisión de Interior del P.C., lo visitaba en su domicilio de Cerro Largo para tratar comisiones partidarias apm.- 24/7/979:- Según Oficio 71/79 de la Jefatura de Policía de Cerro Largo, de fecha 14/5/79, figura en una nómina de Delegados de Mesa por el Partido "Frente Izquierda de Liberación,listas 1001-2001-3001-4001, Circuito SERIE GBA Nos.8,9,10,11, en las elecciones nacionales de 1966.-

...///..

Que/vcer DPTO: I PROC

008(4) 8505966

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 8505966/985-PAG. 008(SE).-

O B S E R V A C I O N E S

..//..2-1-1-81,letra "A",tomo 6,hoja 921.rbf.-
8/9/978.-Referente a la anotación del /VIII/962,ver Cpta. No. 7073/3 Int.32 hoja 7.-afs.23/X/1978.-Presentó conjuntamente con Ema MASSERA a Elisa CARBALLO SANCHEZ,para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA,en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No. 2-1-1-81,letra "C",tomo 3,hoja 480.rbf.-12/2/1979:-(Acta 4069 tomada en julio de 1977 en OCOA a Ricardo Fausto Rosa Rosa).-En 1972 el declarante que integraba la Comisión de Interior del P.C.,lo visitaba en su domicilio de Cerro Largo para tratar comisiones partidarias apm.-24/7/979:-Según Oficio 71/79 de la Jefatura de Policía de Cerro Largo,de fecha 14/579,figura en una nómina de Delegados de Mesa por el Partido "Frente Izquierda de Liberación,listas 1001-2001-3001-4001,Circuito SERIE: GBA Nos.8,9,10,11,en las elecciones nacionales de 1966.-

...///...

DEP. II
on/oic/85
PRUEBAS
Fc

AROSTEGUI ALFARO:-José Miguel .- HOJA 5

F. 210 - 5.000 3/79

OBSERVACIONES

...///...Ver Asunto 9-2-1-136.lvf.- 11/VIII/980:-Presentó con Fany PAREDES a Nelba FEO CASARIEGO para su afiliación la PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por - O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "F", Tomo 1,Hoja Nº88.-ni.- 4/XII/980:- Se agregan las anotaciones de la ficha 09569 por tratarse de la misma persona:-Afiliado No.22578 al Partido Comunista desde el 1/II/965, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.-Ver Cta. 7073 de Asunto.-hc.-/mW/rba.- 24-6-981: Delegado de Mesa por Cerro Largo en las Elecciones Nles. de 1966 por los circuitos 8, 9, 10 y 11, listas 1001, 2001, 3001 y 4001. Ver tomo I de Delegados de Mesa de Elecciones Nles. de 1966.-ajcs.-

8505966

DPTSC/81 Pág. 63

EXPEDICION
~~SOLICITUD~~ DE PASAPORTE

Posto ...

PASAPORTE Nº

NOMBRE: José Miguel Aroztegui Alfaro

DIRECCION: Vasco da Gama Nº 1218 - Porto Alegre

NACIONALIDAD: uruguayo

PROFESSION: arquitecto ESTADO CIVIL: casado

COLOR DE LOS OJOS: marron castaño COLOR DE LOS CABELLOS: grisáceos

NACIMIENTO: 28 de enero de 1937 en Melo Cerro Largo

ESPOSO (A): Ema Julia Massera

MADRE: Nilia Alfaro

PADRE: Julian Aroztegui

HIJOS: Francisco Aroztegui, Carmen Aroztegui y José Miguel Aroztegui

ENTRADA EN BRASIL: 21-08-74 (Chuí, RS.)

DOCUMENTO APRESENTADO: C.I. Cart. Mod. 19 y credencial

PASAPORTE Nº no tiene EXPEDIDO EN:

EN CARTEIRA IDENTIDADE Nº: 17.394 - Cerro Largo

CRED. CIVICA Nº: GAD 3746 CARTEIRA TURISTA 19 Nº 1000752327 RS/22.656

EXPEDIDA EN: en Porto Alegre EN: 01-04-75

DPTO/DC/85 Pil. 60

DEDO:

IZQUIERDA:

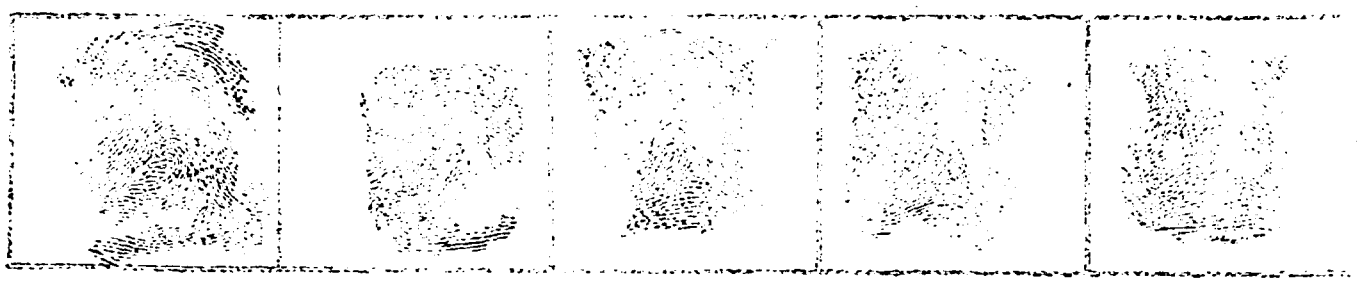

010

8505966

ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL
SSP - POLICIA CIVIL
DEP. DE POLICIA TÉCNICO-CIENTÍFICA
INSTITUTO DE IDENTIFICAÇÃO

RG
1000752327

ATESTADO DE ANTECEDENTES

ATESTO QUE:

JOSE MIGUEL AROZTEGUI ALFARO

NAO REGISTRA ANTECEDENTES POLICIAIS CRIMINAIS NESTE ÓRGÃO.

FILIAÇÃO

05/03/82 03/08/82

MARIA VALDEREZ HAUSEN
DIRETOR

011/11

8505966

DPPC/SP

ARCHIVO

1/14

MASSERA GARAYALDE de AROZTEGUI.- Sra. Julia Escolástica.-

Clasificación "COMUNISTA" 05628

Prontuario Nº 845.979.- C. Civ. GAD No.5115(1)-

R.F.: 1.295.402.-

Gremio a que pertenece Estudiante de Arquitectura.-Profesores de Melo.-

-1959)-Unión Juvenil Comunista-UJC-

Organización Asociación de Estudiantes de Preparatorios.-"Frente Izquierda de Liberacion" (F.I.de L.).- FRENTE AMPLIO.-

Domicilio Mar Mediterráneo Nº 5501, en noviembre de 1959;

Gabriel Pereira 3304 Ap.402 en junio de 1964.- Tel:4.33.63.-

Datos personales Uruguaya, de 18 años, en noviembre de 1959; casada con Jose Miguel Arostegui Alfaro.-Hija de Jose Luis y de Carmen, nacida el 17 de mayo de 1941.-

1)-Extraído de Oficio 71/79 de la Jefatura de Policía de Cerro Largo .-

(4)

001/14

3/X/85 DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SECRETARIA DE REGISTRO DE LAS FF. AA.

Fecha 5 OCT. 1985

Firma

No. de Orden 8505967

MASSERA GARAYALDE de AROZTEGUI; Ema Julia Escolástica

Clasificación/ "COMUNISTA
Prontuario Nº845.979 C. Civ: GAD Nº 5115(1)
R.F.: 1.295.402
Gremio a que pertenece Estudiante de Arquitectura.- Profesores de Melo.

-1959) - Unión Juvenil Comunista -UJC-

Organización: Asociación de Estudiantes de Preparatorios.- " Frente Izquierda de Liberación" (F.I. de L.).- FRENTE AMPLIO.-

Domicilio: Mar Mediterráneo Nº 5501, en noviembre de 1959;

Gabriel Pereira 3304 Ap. 402 en junio de 1964.- Tel.:4.33.63

Datos personales: Uruguaya, de 18 años, en noviembre de 1959; casada con José Miguel Arostegui Alfaro.- Hija de José Luis y de Carmen, nacida el 17 de mayo de 1941.-

1) - Extraído de Oficio 71/79 de la Jefatura de Policía de Cerro Largo.-

7.VIII.59

OBSERVACIONES.

E. 210-10.000-7-59

"Verdad" del 24.XI.951, integrante del Comité Infantil de Malvín, participó recientemente en el Congreso Nal. Argentino por la Paz, integrando la delegación infantil uruguaya.- "Verdad" del 29.XI.951, informa que la causante hará uso de la palabra el día 1 de diciembre de 1951, en Aconcagua 1383, dando sus impresiones sobre el Congreso Argentino por la Paz, al que concurriera como delegada del Comité Infantil de Malvín.- "Justicia" del 26.II.954, pág.8, col.3, declaraciones.- "Justicia" del 28.I.955, pág.6, col.4, declaraciones en su carácter de delegada al "Festival de la Juventud" a realizarse en San Pablo(Brasil) en los primeros días de febrero de 1955.- "Justicia" del 12.VIII.955, pág.6, col.1, declaraciones tituladas:Recogiendo firmas por la Paz".- "El Popular" del 30.IX.958, pág.6, col.7, hará uso de la palabra el 2 de octubre en

31/X/8X DPT P 53

7.VIII.59

"Verdad" del 24.XI.951, integrante del Comité Infantil de Malvín, participó recientemente en el Congreso Nal. Argentino de la Paz, integrando la delegación infantil uruguaya.- "Verdad" del 29.XI.951, informa que la causante hará uso de la palabra el día 1 de diciembre de 1951, en Aconcagua 1383, dando sus impresiones sobre el Congreso Argentino por la Paz, al que concurriera como delegada del Comité Infantil de Malvín.- "Justicia" del 26.II.954, pág. 8, col. 3, declaraciones.- "Justicia" del 28.I. 955, pág. 6, col. 4, declaraciones en su carácter de delegada al "Festival de la Juventud" a realizarse en San Pablo (Brasil) en los primeros días de febrero de 1955.- "Justicia" del 12.VIII.955, pág. 6, col. 1, declaraciones tituladas: Recogiendo firmas por la Paz".- "El Popular" del 30.IX.958, pág. 6, col. 7, hará uso de la palabra el 2 de octubre en

HASSERA GARAYALDE : Ema Julia.- HOJA Nº 2

OBSERVACIONES

F. 1CC-2 000-7-59

///.. un acto organizado por la Juventud Comunista en el local sito en Eduardo Acevedo No. 1898.-Según Memorándum de la Seccional Policial 1ra. de fecha 13/XI/959, la causante junto con otros jóvenes comunistas y anarquistas, fué detenida por promover incidentes en oportunidad de la visita al Uruguay del Señor Presidente de la Rep. Argentina, Dr. Arturo Frondizzi; encarado el incidente como "falta contra el orden público", recobraron el mismo día su libertad, por orden del Sr. Director de Seguridad.- En noviembre de 1959, este Servicio establece que la causante integra el Comité Central de la Unión Juvenil Comunista, en carácter de titular.- Asimismo, es delegada estudiantil ante el 1er. Congreso de la Unión Juvenil Comunista.- "El Popular" del 2.I.960,pág.6,col.2, hará uso de la palabra en "Círculos de Mercedes", donde se prodederá a la entrega de carnets.

31/X/85 DPTO. I PB. B

MASSERA GARAYALDE: Ema Julia

O B S E R V A C I O N E S

///...un acto organizado por la Juventud Comunista en el local sito en Eduardo Acevedo Nº 1898.- Según Memorándum de la Seccional Policial 1ra. de fecha 13/XI/959, la causante junto con otros jóvenes comunistas y anarquistas, fue detenida por promover incidentes en oportunidad de la visita al Uruguay del Señor Presidente de la Rep. Argentina, Dr. Arturo Frondizzi: encarado el incidente como "falta contra el orden público", recobraron el mismo día su libertad, por orden del Sr. Director de Seguridad.- En noviembre de 1959, este Servicio establece que la causante integra el Comité Central de la Unión Juvenil Comunista, en carácter de titular.- Asimismo, es delegada estudiantil ante el 1er. Congreso de la Unión Juvenil Comunista.- "El Popular" del 2.I.960, pág. 6, col.2, hará uso de la palabra en "Círculos de Mercedes, donde se procederá a la entrega de carnets.-

003(B) [redacted] 8505967

OBSERVACIONES

Candidata en carácter de suplente, de la lista pro comunista (identificada con el lema Unidad Estudiantil), para integral el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, por el período 1959/60.-"El Popular" del 21/XII/961: pág. 1,col.3: Adhiere al Comité Universitario, integrando el grupo de Arquitectura, por la Unidad de las Izquierdas y apoyo a la Reforma Constitucional, que auspicia el acto del día de la fecha, en el Cine Victoria.-p.f.

El 19/III/964:Se establece que integra en caracter de titular el Comitè Central de la Unión Juvenil Comunista elegido el 8/XII/963.mvg.-

"El Popular" del 11/XI/966.Pàg.2. integrante del Comitè de Trabajadores de la Cultura del FIDEL,firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comitè para adherirse al FIDEL.efo.- Candidato del FIDEL a la Junta Departamental de Cerro Largo en las elecciones de XI/966."El Popular" de 8/XII/968:-Informa,que la causante en representacion de Melo,

004(A) 8505967 //...

31/X/85
188

OBSERVACIONES

Candidata en carácter de suplente, de la lista pro comunista (identificada con el lema Unidad Estudiantil), para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, por el período 1959/60.- "El Popular" del 21/XII/961: pág.1, col.3: Adhiere al Comité Universitario, integrando el grupo de Arquitectura, por la Unidad de las Izquierdas y apoyo a la Reforma Constitucional, que auspicia el acto del día de la fecha, en el Cine Victoria.- p.f.

El 19/III/964: Se establece que integra en carácter de titular el Comité Central de la Unión Juvenil Comunista elegido el 8/XII/963.mvg.-

"El Popular" del 11/XI/966. Pág. 2 integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL, efo.- Candidato del FIDEL a la Junta Departamental de Cerro Largo en las elecciones de XI/966. "El Popular" de 8/XII/968: -Informa que, la causante en representación de Melo,

004(B) 8505967

MASSERA GARAYALDE:- Ema Julia Escolastica.-

HOJA No.3.-

OBSERVACIONES

Depto.de Cerro Largo,integra la Comision Nacional Directiva del Comite de Profesores de Enseñanza Secundaria del Frente Izquierda de Liberacion.-lac.- 19/8/1974:- Integra una nómina de docentes publicada por el Consejo Nacional de Educación, a los que se les instruye sumario.-("El Día" 18/8/74).-apm.-Candidato para integrar la Junta Departamental del Depto.de Cerro Largo,en representación del FRENTE AMPLIO-Lista 2001,en las elecciones nacionales del año 1971.-lac.- 24/2/976: La Secretaría de la DNII,informa al Sr.Jefe por Oficio 45/76,sobre denucnia por malos tratos,formulada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.-Asunto 8-1- -2.-dacm.- 3/3/976: El SID informa sobre el trato recibido por el mismo durante su detención.-Asunto 8-2-1-12.-dacm.-27/IV/76.-El Consejo Nacional de Educación comunica que en sección de fecha 8 de marzo de 1976,dictó la siguiente resolución:Instrucción de Sumario por resoluciónR.83/39/75.-

31/X/85 DPT. PAUS.

005(A) 8505967

MASSERA GARAYALDE, Ema Julia Escolástica.-

HOJA Nº 3.-

O B S E R V A C I O N E S

Dpto. de Cerro Largo, integra la Comisión Nacional Directiva del Comité de Profesores de Enseñanza Secundaria del Frente Izquierda de Liberación.- lac.- 19/8/1974: - Integra una nómina de docentes publicada por el Consejo Nacional de Educación, a los que se les instruye sumario.- ("El Día " 18/8/74).- apm.- Candidato para integrar la Junta Departamental del Depto. de Cerro Largo, en representación del FRENTE AMPLIO - Lista 2001 , en las elecciones nacionales del año 1971. -lac.- 24/2/976 :

La Secretaría de la DNII, informa al Sr. Jefe por Oficio 45 76, sobre denuncia por malos tratos, formulada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.- Asunto 8-1- - 2.- dacm.- 3/3/976: El STD informa sobre el trato recibido por el mismo durante su detención.- Asunto 8-2-1-12.- dacm.- 27/IV/76.- El Consejo Nacional de Educación comunica que en sección de fecha 8 de marzo de 1976, dictó la siguiente resolución: Instrucción de Sumario por resolución R. 83/39/75.-

005(B)

8505967

OBSERVACIONES

F. 310-5 g20-1-68

de fecha 5 de setiembre de 1975 y destitución de la citada profesora por resolución R.23/13/76.-Exp.5856/75-Por Asunto No.4-3-1-34.-Lbm.- 19/VII/976:-Por Mem.Nº.2.445/976, se informó al CONAE.cac.- 13/XII/1976:- "El Popular" del 2/9/964, firmante de una nómina de prestigiosos intelectuales, contra la resolución de la O.E.A. por la ruptura de las relaciones con Cuba, (VER ASUNTO 10- - 18)".cri.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

21/11/77: Según nómina No.212 del M.RR.EE. de fecha 20 de octubre de 1977, solicita expedición de pasaporte en Porto Alegre.-CDLS.- 19/2/978:-Se establece que en 1964 integraba el Comité Central de la U.J.C.-(Ver lista s/f y s/f de inf.)ASUNTO 2-2-4-78.-apm.- 18/abr./978:- Según declaraciones de Selva Aurea LOPEZ DUBINI detenida por el D-6 el 18/9/73; ésta manifestó que la titular concurría a reuniones de la ///...

8505967

006(A)

31/X/85
DITO: I
PRO

O B S E R V A C I O N E S

de fecha 5 de setiembre de 1975 y destitución de la citada profesora por resolución R.23/13/76.-Exp. 5856/78 el Asunto Nº.4-3-1-34.-Lbm.- 19/VII/976.- Por Mem. Nº 2.445/978, se informó al CONAE.cac.- 13/XII/1976:- "El Popular" del 2/9/964, firmante de una nómina de prestigiosos intelectuales, contra la resolución de la O.E.A. por la ruptura de las relaciones con Cuba, (VER ASUNTO 10- -18).cri.-

M I C R O F I L M - A G O S T O 1977

21/11/77: Según nómina Nº 212 del M.RR.EE. de fecha 20 de octubre de 1977, solicita expedición de pasaporte en Porto Alegre.- CDLS.- 19/2/978: -Se establece que en 1964 integraba el Comité Central de la U.J.C.-(Ver Lista s/m y s/f de inf.) ASUNTO 2-2-4-78.-apm.- 18/Abr./978:- Según declaraciones de Selva Aurea LOPEZ DUBINI detenida por el D-6 el 18/9/73: esta manifestó que la titular concurría a reuniones de la ///...

MASSERA GARAYALDE : Ema Julia Escolástica.- hoja No.4.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

.../// "U.J.C." entre los años 1960 y 1961, las que se realizaban en una casa de los padres dela declarante en el Balneario "Las Tunas" En las mismas se trataban temas sobre Historia del Uruguay e Historia del Marxismo.-(Ver P.de N.dela DNII del 20/4/973)ec.- 21/IV/978:- Presentó conjuntamente con Sara RIVAS a Nelly ACOSTA de PEREIRA para su Afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 1,hoja 86.-cv.- 9/V/978:-Presentó conjuntamente con Carlos HERNANDEZ a Josino AFFONSO MACHADO para su Afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 1,hoja 146.-cv.- 30/V/1978.-Presentó conjuntamente con José Miguel ARCSTEGUI a Edith ARPI MESTRE, - para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 6, hoja 920.rbf.-

31/4/85

007(A) 8505967

MASSERA GARAYALDE:Ema Julia Escolástica.-

Hoja Nº 4

O B S E R V A C I O N E S

.../// "U.J.C." entre los años 1960 y 1961, las que se realizaban en una casa de los padres de la declarante en el Balneario "Las Tunas" En las mismas se trataban temas sobre Historia del Uruguay e Historia del Marxismo.- (Ver P. de N. de la DNII del 20/4/973) ec.- 21/4/978:- Presentó conjuntamentecon Sara RIVAA a Nelly ACOSTA de PEREIRA para su Afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "A"tomo 1, hoja86.- cv.- 9/5/978:- Presentó conjuntamente con Carlos HERNANDEZ a Jossino AFFONSO MACHADO para su afiliación alP.C., según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "A" tomo 1, hoja 146.-cv.- 30/V/1978.- Presentó conjuntamente con José Miguel AROSTEGUI a Edith ARPI MESTRE, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb./976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO Nº 2-1-1-81, letra "A", tomo 6, hoja 921, rbf.

007(B)

8505967

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

3/7/978:- "El Popular" 26/1/962, pág.4.-Integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-ASUNTO 2-4-5-61.-apm.- 10/X/978:-Presentó conjuntamente con Lorenzo ROSA a Eladio CAMEJO NUÑEZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C" tomo 2,hoja 259.-cv.-23/X/1978.-Presentó conjuntamente con José Miguel AROZTEGUI a Elisa CARBALLO SANCHEZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 480.rbf.-

008 (A) 8505967

31/X/85

O B S E R V A C I O N E S

3/7/978:- "El Popular" 26/1/962, pág.4.- Integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.- ASUNTO 2-4-5-61.-afm.-10/X/978: Presentó conjuntamente con Lorenzo ROSA a Eladio CAMEJO NUÑEZ para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "C" tomo 2, hoja 259.-cv.- 23/X/1978:- Presentó conjuntamente con José Miguel AROZTEGUI a Elisa CARBALLO SANCHEZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO Nº. 2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 480.rbf.

008 (B) 8505967

MASSERA GARAYALDE :Ema Julia HOJA No.5.

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

/..11/XII/978:-Presentó conjuntamente con Sara RIVAS a Elvira BRUM para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 1089.-cv.- 11/VI/979:- Presentó a Luis Alberto DALEIRO SILVA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 1,hoja 17.-cv.- 27/7/979:- Según Oficio 71/79 de la Jefatura de Policía de defcha 14/5/79, figura en una nómina de Delegados de Mesa por el "Partido Demócrata Cristiano "- Sub-lema:-Frente Izquierda- Movimiento Popular y Progresista- Movimiento Obrero, Circuito SERIE:-GBB No.1, en listas 6-66-1001-2001 en las elecciones nacionales de 1971.-Ver Asunto 9-2-1-136.lvf.- 1/VIII/979:-Presentó con Máximo RIVAS a Santos DE LEON CUÑA para su Afiliación

//...

009 (A) 8505967

DPTO. 1 PROC. 28/X/85

MASSERA GARAYALDE:Ema Julia

HOJA Nº 5

O B S E R V A C I O N E S

///..11/XII/978:- Presentó conjuntamente con Sara RIVAS a Elvira BRUM para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb-976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, , Letra "B" tomo 6, hoja 1089.-cv.-11/VI/979:- Presentó a Luis Alberto DALEIRO SILVA para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb./976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "D" tomo 1, hoja 17.-cv- 27/7/979/ - Según Oficio 71/79 de la Jefatura de Policía de fecha 14/5/79, figura en una nómina de Delegados de Mesa por el"Partido Demócrata Cristiano" Sub-Lema:-Frente Izquierda- Movimiento Popular y Progresista- Movimiento Obrero, Circuito SERIE;-GBB Nº 1, en listas 6-66-1001-2001 en las elecciones nacionales de 1971.- Ver Asunto 9-2-1-136. lvf.- 1/VIII/979:- Presentó con Máximo RIVAS a Santos DE LEON CUÑA para su Afiliación

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 1,hoja 181.-cv.-20/VIII/979:-Presentó con Salvador ACOSTA a Felisberto CHAVES CARBALLO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"CH"tomo 1,hoja 28.-cv.-17/X/-979:-Presentó con Hugo MEJIRA a José Blás CURBELO ACUÑA para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976 "Operación -/ MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1316.-ni.-20/V/980:-Presentó a Gregorio DUARTE para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D" tomo último,hoja 580.-cv.- 6/IV/981:-Presentó a Lía.GOME para su Afiliación al PCU.-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 2,hoja 462.-cv.-

8505967

010(A)

O B S E R V A C I O N E S

al PCU según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "D" tomo 1, hoja 181.- cv.- 20/VIII-979:- Presentó con Salvador AUGOSTA a Felisberto CHAVES CARBALLO para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan". Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "CH" tomo 1, hoja 28.-cv.-17/X/979/: Presentó con Hugo MEJIRA a José Blás CURBELO ACUÑA para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976 "Operación -/ MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C" , tomo 7, Hoja Nº 1316.-mi.- 20/V/980: Presentó a Gregorio DUARTE para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/76, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "D" tomo último, hoja 580.-cv.- 6/IV/981:- Presentó a Lía GOMEZ para su afiliación al PCU.- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "G" tomo 2, Hoja 462.-cv.-

010(B) 8505967

OBSERVACIONES

6/VII/981:-Presentó con Hebert FERNANDEZ a Joaquín Manuel GONZALEZ BERGARA para su Afiliación al PCU.-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 3,hoja 608.-cv.- 15/9/981.- Presentó con Gregorio DUARTE a Freddy LOMBARDI para su afiliación al PC. según material incautado por OCOA. en Feb/976 "Op. Morgan". ASUNTO 2-1-1-81 LETRA L TOMO 2 HOJA 252.cdif.- 20/10/981º- Presentó con Margot MACHADO a Eulalia Belkia LUCAS LUCAS de MORALES para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA. en Feb/976. ASUNTO 2-1-1-81 LETRA L TOMO 2 HOJA 383.cdif.-

25 /3/82:con fecha 10/12/69, presentó conjuntamente con C.- HERNANDEZ, a RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Sonia Esther, al Partido - Comunista, Secc.Melo, según material incautado por O.C.O.A. en "Operación Morgan" en Feb/76.-Ver Tomo 4,Letra R, Pág.25. rl.- 25/3/982:- Presentó a Juan Darío MOREIRA VAZQUEZ para

31/X/85 FB

011(A) 8505967

MASSERA GARAYALDE de AROSTEGUI: Ema Julia.-

O B S E R V A C I O N E S

6/VII/981:- Presentó con HebertFERNANDEZ a Joaquín Manuel GONZALEZ BERGARA para su afiliación al PCU.- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "G" tomo 3, hoja 608.-cv.- 15/9/981.- Presentó con Gregorio DUARTE a Freddy LOMBARDI para su afiliación al PC. según material incautado por OCOA en Feb./976 "Op. Morgan". ASUNTO 2-1-1-81 LETRA L TOMO 2 HOJA 252.cdif.- 20/10/981- Presentó con Margot MACHADO a Eulalia Belkia LUCAS LUCAS de MORALES para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA, en Feb/976. ASUNTO 2-1-1-81 LETRA L TOMO 2 HOJA 283.cdif.

25/3/82, con fecha 10/12/69, presentó conjuntamente con C. HERNANDEZ, a RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Sonia Esther, al Partido Comunista, Secc. Melo, según material incautado por OCOA en "Operación Morgan" en Feb/76.- Ver Tomo 4, Letra R, Pág. 25 rl.- 25/3/982:- Presentó a Juan Darío MOREIRA VAZQUEZ para

OBSERVACIONES

su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan". VER ASUNTO 2-1-1-81, Letra "M", Tomo 4, hoja 844.mfp.-

012(A) 8505967

31/5/85

O B S E R V A C I O N E S

su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan". VER ASUNTO 2-1-1-81, Letra "M", Tomo 4, hoja 844. mfp.-

012(β) 8505967

EXPEDICION
REPUBLICA DE PASAPORTE

PASAPORTE Nº

NOMBRE: EMA JULIA ESCOLÁSTICA MASSERA GARAYALDE
DOMICILIO: VASCO DA GAMA 1218 POA.
NACIONALIDAD: URUGUAYA
PROFESION: PROFESORA ESTADO CIVIL: CASADA
COLOR DE LOS OJOS: verdoso castaño COLOR DE LOS CABELLOS: grisáceos
NACIMIENTO: 17 de mayo de 1941 (Mdeo)
CONYUGE (A): José Miguel Arcetegui Alfero
MADRE: Carmen Garayalde
PADRE: José Luis Massera
HIJOS: Francisco, Carmen y José Miguel

FECHA DE ENTRADA AL BRASIL: 21 - 11 - 1975 (Chui RS)
DOCUMENTOS X PERMANENTES C.I. - 41875 Md 19-0848489 C.C.: GAD 5115
PASAPORTE NO TIENE VENCIMIENTO: X o X o X
NO X o X CEDULA IDENTIDAD Nº: 41875 - Cerro Largo
CED. CIVICA Nº: GAD 5115 CARNET DE PUERTO RICO Nº 0848489
EXPEDIDA EN: Porto Alegre FECHA: 30-01-1978

Ema Julia Massera

31/X/85
DPTO. I
PROC.
JB

DERECHO

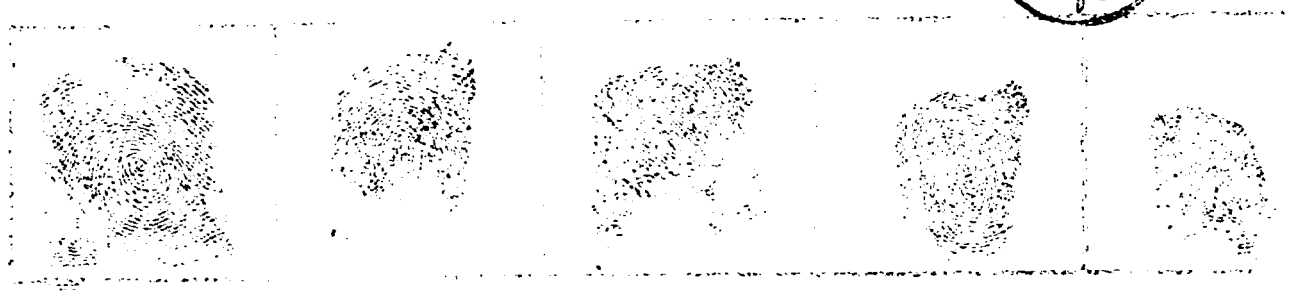

IZQUIERDA

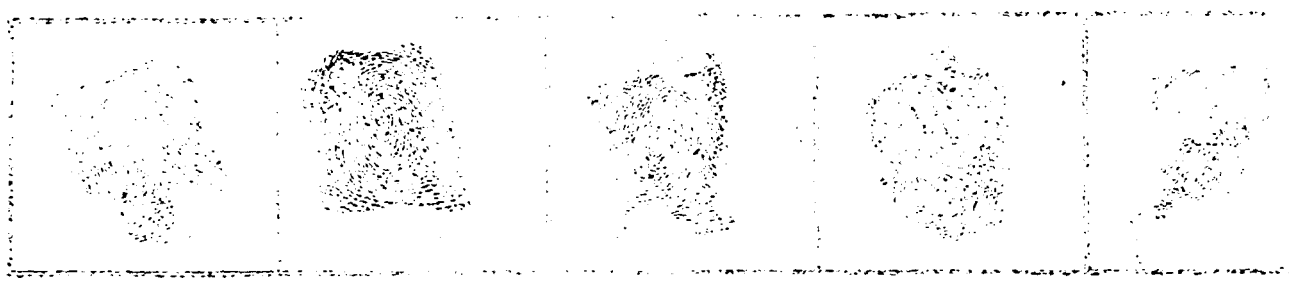

013 8505967

ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL
SSP - POLICIA CIVIL
DEP. DE POLICIA TÉCNICO-CIENTÍFICA
INSTITUTO DE IDENTIFICAÇÃO

RG 900495720

ATESTADO DE ANTECEDENTES

ATESTO QUE:

EMA JULIA ESCOLASTICA MASSERA GARAYALDE

NAO REGISTRA ANTECEDENTES POLICIAIS CRIMINAIS NESTE ÓRGÃO.

FILIAÇÃO

JOSE LUIS MASSERA
CARMEN GARAYALDE

PORTO ALEGRE AS 24/03/82 VALIDO ATÉ 22/06/82

MARIA VALDEREZ HAUSSEN

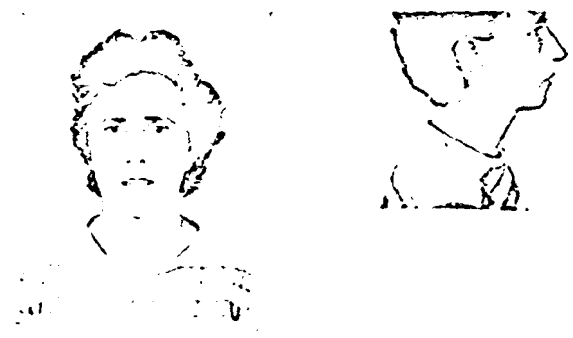

014/14 9505967

31/X/8
DPTO: I
PROC.

ARCHIVO

1/2

001(A)/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE V... DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de trada 25 OCT. 1985
Biografico
No. de orden 8505968

F R E N T E A M P L I O D E L U R U G U A Y

SECRETARIA EJECUTIVA EN EL URUGUAY

UNA NUEVA INSTANCIA DE LUCHA

PARA DERROTAR LOS PLANES DE LA DICTADURA

La Mesa Permanente del Frente Amplio en el Exterior, reunida los días 19 y 20 de junio de 1982, luego de analizar la situación económica, social y política del Uruguay, ha comprobado:

- Que como lo señalara la Declaración efectuada por el Comité Coordinador del Frente Amplio en el exterior en el mes de marzo, el régimen dictatorial persiste en su estrategia de institucionalizar un sistema autoritario bajo tutela militar, estafando de esta forma la voluntad popular expresada en forma categórica el 30 de noviembre de 1980.

- Que la denominada "ley de partidos políticos", cuyo trámite alcanza casi a un año de duración, constituye una pieza esencial de dicha estrategia, por medio de la cual se pretende marginar y proscribir para siempre a las fuerzas democráticas y populares que constituyen el Frente Amplio, expresión de carácter antioligárquico y antiimperialista del pueblo uruguayo, y a los principales líderes de los partidos blanco y colorado . No existe en filas de la dictadura, voluntad aperturista alguna, sino simple y sencillamente el deseo continuista de la cúpula militar, de alargar hasta donde le sea posible su presencia hegemónica en el poder, para persistir en el usufructo de prebendas y privilegios y en el saqueo de la nación.

- Que el hundimiento del llamado "modelo económico" de la dictadura, ha colocado al país al borde de la ruina.Un paquete de medidas económicas expropiatorias del pueblo acaba de ser sancionado.Consiste sustancialmente en gravar con un impuesto a los sueldos, jubilaciones y pensiones, y en un aumento de la tributación del impuesto al valor agregado (IVA) netamente inflacionario. Ambas medidas agravan hasta límites insoportables las condiciones de vida de los sectores de ingresos fijos, es decir de aquellos que realmente trabajan y producen en el país, a los que se les hace pagar directamente el colapso provocado por la política de saqueo practicada por los militares en beneficio del gran capital financiero. El régimen no sólo ha recortado los ingresos de trabajadores y jubilados; también declara que durante el presente año los salarios

"Asunto"

DIG. I 28/oct/85 REGISTRADO

8505968

002(A)/2

no serán aumentados, con lo que la expropiación tiene una doble vía, la impositiva y la de la congelación de salarios, en el mismo momento en que se adoptan medidas fiscales de carácter inflacionario.

- Que estas medidas políticas, economícas y financieras se adoptan en un acentuado marco represivo, caracterizado por nuevas clausuras de prensa, el reprocesamiento de los detenidos y el endurecimiento de las condiciones de reclusión de los presos políticos. Los portavoces del régimen declaran, además, su voluntad expresa de mantener las proscripciones, y de reflotar el propósito de amañar, para el próximo año, un nuevo proyecto constitucional antidemocrático, elaborado de espaldas al pueblo, para imponer así lo que éste mayoritariamente rechazó.

La Mesa Permanente del Frente Amplio en el exterior, llama al pueblo uruguayo:

- a rechazar, condenándola enérgicamente, la Ley Orgánica de los partidos políticos, multiplicando las acciones contra la misma tanto dentro del país, como promoviendo su denuncia en el palno internacional.

- a convertir las convocadas elcciones internas de los partidos tradicionales en un nuevo plebiscito, en una nueva instancia de lucha y derrota de los planes del régimen dictatorial y su minoría de incondicionales y paniagudos, a manos de la inmensa mayoría del pueblo que es partidaria de una plena democratización del país, que no admite ilegalizaciones ni proscripciones.

- a multiplicar la lucha por la libertad de los presos políticos, por la amnistía general, y en especial a intensificar la gran campaña internacional por la inmediata liberación del Presidente del Frente Amplio General Líber Seregni, preso emblemático y líder de nuestro movimiento popular.

(LUCE FIRMA)

Hugo Villar

Secretario Ejecutivo

"Asunto"

DEP. I 28/06/85 PROCESADO

19-20 de junio de 1982

002(B)/2

8505968

Rio

ARCHIVO

1/

REFERENTE A: ROQUE WISMARK MOREIRA ARTUCHE
D.I.I.:

- Pertenece a la organización M.L.N. (T).
- Según informe del Batallón de Ing. N° 4, de Laguna del Sauce, el titular es detenido al desbastar un célula sediciosa. Quien comandaba dicha célula era JORGE PLADA, MOREIRA, fue reclutado en Octubre de 1971. Mientras convivió con ellos conoció a JOSE LUIS MACHADO JIMENEZ, PATROCINO PAEZ PEÑA y MIRIAM ESTHER GUTIERREZ MEDINA. Declara que acompañó a PLADA en un paseo en bicicleta por distintos barrios de la ciudad de Maldonado, a efectos de realizar un relevamiento, según él ingnorando lo que PLADA pretendía, por lo cual no pudo dar detalles.
- Concurre asimismo a una reunión realizada en el Cementerio de Maldonado, donde tratan temas referentes a la organización.
- Según Oficio del Batallón de Ing. N° 4, el titular es procesado por "Asociación para delinquir". Según la Policía de Maldonado, fue detenido el 19-05-72 y procesado el 30-05-72. Le fueron impuestos dos años de Penitenciería.
- Según Oficio del E.M.E. de fecha 31-12-75, pasa al régimen de Libertad vigilada, estando a cargo, el Bat. Ing. N° 4.-
- 27-07-81 Se establece que el mismo es afiliado al P.C. N° 50.657, desde el 30-11-70, presentado por AMADO VIERA, integrando sector dela Construcción.-

30/10/85

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25 OCT. 1985
Pasa a Gráfico
No. de Orden 8505969

P.I.I. 1/1

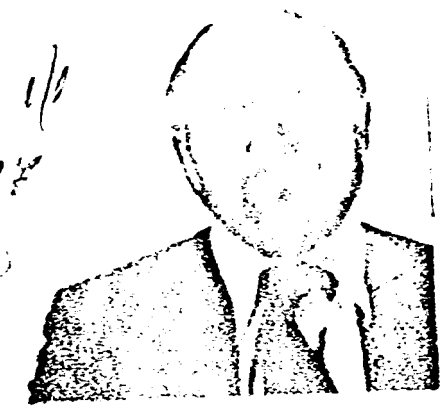

Referente a : ARAN RUBEN AHARONIAN KARPUTLIAN 3087
C.I. N°: 1.044.343
C.C.: Serie BZB N° 35.714
Pasaporte N°: 302.651 Otorgado en el año 1979
Ocupación: Periodista del Semanario "SUR"
Ocupación en el año 1979: Trabaja en INTERPRETE S.A., sito en la Avda. Corrientes N° 456 , ciudad de Buenos Aires
Domicilio en el año 1979: Bernanrdo Susviela 4181
Datos filiatorio: Oriental, nacido en Montevideo, el 12-03-46
Estado Civil: Casado con NORA KORNBLIHTT

ANOTACIONES: SET-64: Candidato a las elecciones del este mes por la Agrupaci´on de estudiantes de Derecho.-

ABR-71: Redactor responsable de la publicaci´on deportiva "HURACAN".
Es realizado en su domicilio un allanamiento en busca de LEDA RODRIGUEZ, no encontr´andose allí el titular informa que vivió anteriormente en ese domicilio, pero que hace 5 meses que no sabe de ella.

SET-71: Integra cuerpo de redactores del Semanario "SUR", de tendencia izquierdista, favorable al Frente Amplio.

NOV-79: Solicita pasaporte para viajar con destino a la ciudad de MIAMI - U.S.A., por turismo, es otorgado previo cuestionario N° 121 de esta direcci´on.

Hijo de: Nubar y Victoria
R.F.: Serie C N° 93.441 de fecha 09-NOV79
Seccional 8va.

JUNTA E[illegible] EN JEFE
SERV[illegible] FF. AA.
Fecha d[illegible] 25 OCT. 1985
P.sa[illegible] Biblioteca
No. de orden 8505970

DPTO: I
PROV.: (CN)

001/1

Rio 83

1/1

ARCHIVO

MANUEL CASIMIRO ESCUDERO DEMESTOY.-

Hijo de Casimiro y Flora.-

Nacido el 8 de Setiembre de 1943.-

Prontuario Nº 1.025.800.- Reg. Fot. Serie B- 372.395.-

Ultimo domicilio conocido a Enero de 1977 en la calle Cuba 4060, Juridiscción de Seccional 24ta.-

- -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
CAPA TAMENTO
Fecha de Entrada 25 OCT. 1985
Pasa a Biografico
No. de Orden 8505971

30/oct/85
DPTO
PROC
83

001/1

1/1

ASUNTO: ACTIVIDADES DE NEIVA MOREIRA

FECHA: 4 de agosto de 1982.

PARTE No. 40/982

FUENTE: [redacted]--

ASUNTO: [redacted]

T E X T O : NEIVA MOREIRA, esposo de la uruguaya BEATRIZ BISSIO y Director de "Cuadernos è Tercer Mundo", hace más de un año que está en tratos con miembros del FSLN para traer y reproducir en Río de Janeiro el Periódico "BARRICADA". Desde fines de Julio comenzó a distribuir en Nicaragua "Cuadernos de Tercer Mundo" a través de INELSA, Empresa Nicaraguense que controla las Librerías Marxistas Leninistas con varias casas en Nicaragua.

EVAL.: C-3

ACCION TOMADA: CONFECCION MEMORANDUM No.190/82

DISTRIBUCION : ANALISTA SICO-SOCIAL.-

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF AA.
CENTRO DE DOCUMENTACION
Fecha de entrada 25 OCT. 1985
Pasa a Biografico
No. de orden 8505972

S E C R E T O

1/5

ARCHIVO

Asunto: CUBA en Africa

Puntos principales

1. A partir de mediados de la década del 70, la actividad subversiva cubana se concentra en el Continente Africano. Esta actividad se debe a la concepcion de CASTRO que considera a su régimen como parte organica de la lucha global contra el Occidente y los regimenes moderados vinculados con él. Está implicada en ello también la ambicion personal de CASTRO, de desempenar un papel de dirigente destacado de la "revolucion internacional". CASTRO sostiene igualmente que CUBA posee una "afinidad" especial con el Africa, por la composicion "latino-africana" de su poblacion.

2. La actividad cubana sirve a los objetivos y los intereses de la politica soviética y de Europa Oriental en el Continente Negro, y la misma es coordinada en forma general y operativa con la direccion soviética. La URSS le paga a CUBA el precio economico de su intervencion y le presta ayuda logistica. No obstante, surgen a veces divergencias y diferencias de acento entre ambos paises en lo que se refiere a cuestiones africanas.

3. Este informe incluye datos y caracteristicas de la presencia y la actividad cubana en los diversos paises africanos.

Antecedentes historicos

4. Desde que Castro asumiera el poder, la actividad cubana en Africa forma parte inseparable de su politica que aspira a participar activamente en la "lucha contra el colonialismo" prestando una ayuda concreta a los "movimientos de liberacion nacional" y a regimenes radicales del "Tercer Mundo". En diversos periodos, la actividad cubana puso el acento en distintas zonas: asi, en la decada del 60 y en los primeros años de la del 70, el esfuerzo cubano se concentro en América Latina, en tanto que a partir de mediados de la década del 70, tras varios fracasos en América Latina, el centro de gravitacion fue trasladado al Africa.

5. Cabe señalar que ya a principios de la década del 60 existia una presencia cubana en Africa: un puñado de asesores militares cubanos aparecieron en GHANA en 1961 para ocuparse de instruir a sus fuerzas armadas; en 1963 se otorgo ayuda cubana a ARGELIA, que comprendia tanques y mas de 50 técnicos, con motivo de su guerra con MARRUECOS. En 1965 llegaron unos 250 instructores cubanos al CONGO-BRAZAVILLE, para entrenar a la milicia. Mas tarde llegaron cubanos también a GUINEA, GUINEA ECUATORIAL, SOMALIA, ZAIRE, MOZAMBIQUE y SIERRA LEONA; mas la escala de la presencia era reducida. Por el contrario, en el marco de la ola actual llegaron unos 20.000 cubanos a ANGOLA (1975) y en 1977, alrededor de 16.000 a ETIOPIA.

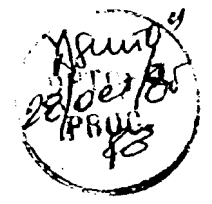

S E C R E T O

001/5

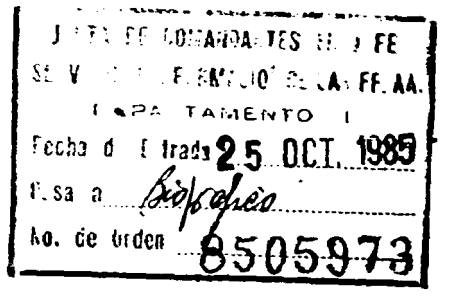
JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 OCT. 1985
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 8505973

Justificacion ideologica

6. La actividad cubana en el exterior proviene de la concepcion de CASTRO, que considera al pueblo cubano como parte organica del "Tercer Mundo". Segun lo concibe CASTRO, este mundo debe luchar en forma unida contra ESTADOS UNIDOS y los paises occidentales (el "imperialismo y neocolonialismo") y contra los regimenes moderados y conservadores de Asia, Africa y América Latina (la "reaccion"), con la ayuda de la UNION SOVIETICA y de los paises comunistas (el "bando socialista").

7. A este criterio se incorpora la ambicion personal de CASTRO , de desempeñar un papel historico que por su importancia sobrepasa los limites territoriales de CUBA y sus inmediaciones para ser considerado como un lider principal de la "revolucion internacional y de la lucha por la liberacion del yugo colonialista". Con ese fin, CASTRO presenta a su régimen como emisario del interés revolucionario mundial, y a su intervencion en la lucha revolucionaria en cualquier lugar como una ayuda basada en el principio de "solidaridad internacional".

8. La justificacion ideologica de la intervencion cubana en Africa incluye ademas el argumento de la "afinidad especial de CUBA hacia el Africa", por el hecho que su poblacion esta compuesta por elementos "latinoafricanos". Pareceria que esta razon esta destinada a necesidades internas, estimular sentimientos étnicos entre todos aquellos que no hayan sido convencidos por las razones ideologicas marxistas, como a necesidades africanas, de crear una imagen positiva y "familiar" de la fuerza de intervencion cubana.

Coordinacion con la URSS

9. Si bien la intervencion cubana en Africa proviene del criterio y el deseo personal de CASTRO, no cabe duda de que la misma coincide con los objetivos politicos sovieticos en ese Continente. De hecho, CUBA presta una ayuda insustituible al esfuerzo y a los intereses politicos y estratégicos del bloque soviético en esta region del mundo. Los objetivos comunes son: socavar la influencia y las posiciones occidentales, subvertir a regimenes moderados y prooccidentales, estimular y hacer progresar a movimientos radicales, crear regimenes prosovieticos en la region y defenderlos.

10. El volumen y el caracter de la intervencion cubana en los diversos paises de Africa son coordinados en forma general y operativa en MOSCU y LA HABANA, y se realiza con ayuda financiera y logistica sovietica. CUBA no habria podido soportar la carga economica que representa esta intervencion sin la amplia ayuda financiera soviética que recibe, entre otras cosas, con tal fin. Se estima que la ayuda economica soviética a CUBA suma 8 millones de dolares diarios (!), y la deuda nacional cubana a la URSS alcanza a muchos miles de millones de dolares. Es posible que los soviéticos demuestren flexibilidad en las condiciones de crédito que otorgan a CUBA, tomando en cuenta su actividad africana. Ademas, las fuerzas cubanas fueron trasladadas al Africa, tanto en el pasado como actualmente, por barcos soviéticos que también les suministran su equipo.

11. La disposicion cubana a actuar en Africa confiere gran flexibilidad

a la politica soviética. En su calidad de Super Potencia que debe atender numerosos y variados intereses y consideraciones, la URSS no puede permitirse una intervencion directa de las proporciones de la cubana, de manera que los cubanos hacen las veces de "sustituto" y "reemplazante" de la actividad soviética. Asimismo, en Africa hay quienes contemplan con menos suspicacia a CUBA, porque no es una gran potencia, lo cual le confiere mejor capacidad de penetracion. Cabe señalar que el Servicio de Inteligencia cubano (D.G.I.) le ayuda a la K.G.B. en reclutamiento, dado que es mas facil convencer a los habitantes locales para que trbajen en favor de CUBA - supuestamente desprovista de intereses egoistas - que en favor de la URSS, considerada como potencia imperialista.

12. Sin embargo, no debe suponerse que existe coordinacion y acuerdo entre los soviéticos y los cubanos en todos los detalles de la actividad, y pareceria que cada tanto surgen entre ellos divergencias y diferencias de acento: los soviéticos y los cubanos no apoyaron a los mismos grupos en la época de la controversia dentro del M.P.L.A. en ANGOLA; los soviéticos acuerdan mayor gravitacion a su propio interés estratégico en el Este de Africa y en los paises del litoral del Océano Indico, en tanto que los cubanos atribuyen principal importancia a la lucha en el corazon del Africa negra, debido a su orden de precedencia global y por lo tanto tienen interés en arrastar a los soviéticos a crisis entre las potencias en cuestiones africanas.

Caracteristicas y datos de la actividad cubana

13. La actividad cubana en Africa comprende el empleo masivo de unidades combatientes para proteger a regimenes marxistas expuestos a una amenaza interior o exterior, la concesion de ayuda e instruccion a movimientos de "liberacion nacional" y a organizaciones clandestinas, asi como asesoramiento en el terreno de organizacion, instruccion y mantenimiento de equipos a las fuerzas armadas, milicias y servicios de seguridad de los regimenes marxistas.

14. El numero de soldados cubanos que se encuentran en Africa es estimado actualmente en unos 31-35 mil, de los cuales 29-33 mil pertenecen a unidades combatientes. Debe observarse que su numero varia frecuentemente, de acuerdo con las necesidades y exigencias de la situacion. También cabe apuntar que las fuerzas estan equipadas con armas livianas y pueden ser reemplazadas y trasladadas rapidamente de un lugar a otro.

15. La mayor cantidad de efectivos cubanos se encuentra en ANGOLA (15-19 mil), le sigue ETIOPIA (11-15 mil) y también el YEMEN DEL SUR. Estos dos ultimos paises mantienen una infraestructura logistica comun a ambos, que permite el rapido traslado de tropas de uno a otro, de acuerdo con las necesidades.

16. Ademas de los militares, en una serie de paises africanos se encuentran técnicos y asesores cubanos en materias civiles tales como medicina, agricultura, construccion, economia y educacion.

17. Vastos grupos de jovenes africanos reciben capacitacion profesional, asi como instruccion militar y adoctrinamiento politico, en CUBA. El numero de africanos que estudiaban en CUBA en 1980, era como sigue: unos 2400 de ANGOLA, alrededor de 2400 de MOZAMBIQUE, unos 2200 de ETIOPIA, 600 de ZAMBIA, 600 del CONGO, 40 de SAO TOME y PRINCIPE.

28/oct/85

Presencia cubana en ANGOLA y ETIOPIA

18. ANGOLA - La fuerza cubana en ANGOLA asciende actualmente a unos 15-19 mil soldados que actuan en unidades combatientes organizadas en el marco de 4 Brigadas. Su actuacion se manifiesta principalmente en la lucha contra las fuerzas de la "Unitá". Ademas, se desempeñan como asesores e instructores de las fuerzas armadas de ANGOLA y de la milicia, y entrenan a la gente del "SWAPO". Los oficiales del Estado Mayor son en su mayoria soviéticos y alemanes de Alemania Oriental. Los comandantes a nivel de campo son cubanos. Se informa que la moral en las unidades cubanas es baja, dado que sufren bajas y luchan por una causa ajena, y porque el mando pasó recientemente de sus manos a las de los soviéticos y alemanes orientales. En ANGOLA se encuentran también mas de 7000 expertos civiles cubanos.

19. ETIOPIA - La fuerza cubana en ETIOPIA (11-15 mil hombres) esta compuesta mayormente por unidades combatientes. Estas estan organizadas en el marco de 2-3 Brigadas motorizadas y unidades auxiliares, y el centro de gravedad de su despliegue se encuentra en OGADEN. En ERITREA no hay unidades combatientes cubanas. No obstante , durante los combates contra los movimientos clandestinos eritreos, los cubanos prestaron una ayuda logistica integral. Asimismo, soldados cubanos dictan instruccion en las fuerzas armadas y en la milicia, participando operativamente en unidades de artilleria y como pilotos. Ademas, hay asesores cubanos en el terreno logistico y de comunicaciones, técnicos en cuestiones de defensa antiaérea, asi como instructores de miembros de movimientos clandestinos africanos que se entrenan en ETIOPIA. Ademas de los militares, se encuentran en ETIOPIA unos 500 civiles cubanos.

Presencia cubana en otros paises

20. BENIN - 50-60 cubanos, de los cuales 20 en cuestiones de medicina, 19 técnicos, 12-20 asesores militares.

21. BOTSWANA - asesores cubanos aislados en la policia.

22. GUINEA - 30-50 asesores militares que instruyen a la fuerza aérea en temas de defensa antiaérea y a la guardia personal del Presidente.

23. GUINEA-BISSAU - unos 140 asesores militares e instructores en la milicia, en la policia y en la guardia personal del Presidente. 85 asesores civiles.

24. GUINEA ECUATORIAL - 25-30 asesores militares e instructores en la milicia.

25. Islas del CABO VERDE - hasta 50 soldados. 20 civiles (en los terrenos de economia y medicina).

26. CONGO - unos 1000 civiles, alrededor de 300 soldados que se ocupan de la organizacion de las fuerzas armadas, de instruccion, como técnicos, en el servicio de seguridad y en el entrenamiento de la guardia personal del Presidente. Soldados del CONGO reciben instruccion militar en CUBA.

27. LESOTHO - en 1980 se informo sobre la presencia de 11 asesores.

28. MADAGASCAR - alrededor de 100-150 cubanos, de los cuales unos 40 a 80 son asesores militares e instructores en el servicio de seguridad

Archivo 28/oct/85 BS

y quizas también en las fuerzas de tierra y aire.

29. MALI - En 1980 habia 6 militares.

30. MOZAMBIQUE - entre 400 y 600 civiles. Unos 600-800 militares, actuan en las fuerzas armadas y la milicia como instructores y asesores. Al parecer, se ocupan también de impartir instruccion a los miembros del ANC y de otras organizaciones clandestinas.

31. NIGERIA - alrededor de 180 civiles.

32. SAO TOME Y PRINCIPE - 110 a 140 civiles, asesores en cuestiones de medicina y construccion. Alrededor de 50 militares en la guardia personal del Presidente y en el terreno de infraestructura, y quizas también en la instruccion de soldados.

33. SEYCHELLES - desde principios de 1980, 50 asesores militares.

34. SIERRA LEONA - hasta 100 soldados en la milicia civil y en la policia.

35. SOMALIA - no hay cubanos, los ultimos 400 partieron en noviembre de 1980.

36. TANZANIA - alrededor de 1000 cubanos, de los cuales unos 150 son militares, instructores en las fuerzas armadas, en la milicia y en organizaciones de "liberacion nacional" tales como el ANC.

37. UGANDA - en 1980 habia unos 250 cubanos; al parecer la mayoria abandonaron el pais.

38. ZAMBIA - hasta principios de 1980 hubo varios cubanos en el cuerpo de instructores del "ZAPO".

39. ZIMBABWE - unos pocos cubanos se cuentan entre el personal de television y prensa.

8505973

005/5

0 Agto 4
29/oct/81
FS

1/8

ARCHIVO

ASUNTO: Elementos de la CNT del Uruguay, perteneciente al PCU.

En la fecha se encontraban en Río de Janeiro, tres elementos de la CNT de Uruguay, uno de los cuales viajó desde Puerto Alegre y otro del Interior. Este último entró al Uruguay en forma clandestina y en Río, tiene pensado realizar una serie de denuncias, sobre las violaciones a los derechos sindicales. El 1 y 2 de marzo a las 1800 horas, los uruguayos se reunieron en el Sindicato de Profesores con miembros de la Unidad Sindical.

Se adjunta, un documento que fue entregado por los uruguayos en el Sindicato de Profesores el 5 de marzo y abajo asignados.

001/8

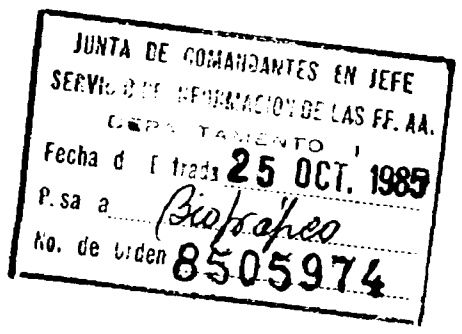

SITUACION ACTUAL DE LOS PRESOS POLITICOS EN URUGUAY

A partir del 30 de [illegible] de 1980, comienza nuevamente por parte del régimen fascista, una ola represiva a todos los sectores democráticos del pueblo, [illegible] a los sectores avanzados de la izquierda. Desde [illegible], y fundamentalmente a partir de setiembre de 1981, ha [illegible] a todos los sectores, detenciones, desapariciones, [illegible] colegiales, censura a la prensa democrática de oposición, etc.-

Paralelamente a esto, prosigue el tratamiento a los detenidos en los penales y cuarteles, donde patriotas provenientes de todos los sectores del pueblo son tratados como rehenes del régimen. Actualmente, en momentos en que convergen objetivamente los planteos y aspiraciones de los más variados sectores que se oponen a la política de la dictadura, en una hora en que la lucha de amplias masas presenta un franco ascenso, las condiciones de detencion de los patriotas presos es muy precaria y de continuo riesgo.

Desde el 30 de noviembre de 1980, son nueve los detenidos en el penal de "Libertad", que por distintas razones han perdido la vida a causa de afecciones agravadas por la insalubre situación en que son mantenidos como también por el clima constante de tensión en que viven.-

Sanciones.- La lectura está en los últimos meses restringida a dos revistas deportivas y una revista de modas. La biblioteca del penal está clausurada "por reestructura" según argumentan las autoridades. Cuando familiares de detenidos intentan hacer llegar libros a los presos, cada ejemplar es sometido a una estricta censura, prohibiéndose hasta libros de capacitación técnica.-

Las sanciones son más frecuentes y muchas veces colectivas; consisten en suspenciones de recreos, manualidades, lectura, o el aislamiento total-por quince días como mínimo- en la celda disciplinaria, denominada "la isla" por los detenidos.-

No faltan, cuando no hay sanciones explícitas, las más variadas formas de hostigamiento con la finalidad de quebrantar la salud física y/o psíquica de los patriotas detenidos. Varios de ellos han llegado a pasar de cuatro a seis meses en "la isla" y otros han contabilizado tan solo 80 días con recreo en el correr del último año.-

Durante la noche los guardias pasan por los corredores golpeando violentamente las puertas y frecuentemente los detenidos son levantados para "interrogatorio nocturno" donde es común la amenaza de muerte al propio preso e incluso a sus [illegible] TLEG [illegible] en "la Isla" se le facilitan cuerdas y hojas de TLEG, con la clara intención de impulsarlo al suicidio.-

El 31 de diciembre por la noche, recibieron el año nuevo con golpes en las puertas de las celdas, luego los soldados penetraron en ellas con actitud enfurecida golpeando y destruyendo los pocos efectos personales que les es permitido tener a los detenidos.-

Los familiares de los detenidos son hostigados continuamente durante la visita, con amenazas o suspenciones de ésta; muchos de ellos fueron detenidos por varias horas, amenazándolos para que no realicen denuncias sobre la situación en que vive su familiar.-

Reprocesamientos.- Están encaminados los reprocesamientos, bajo justificación de nuevos hechos, de "mal comportamiento", o incluso por los mismos hechos por los que ya los habían penado, muchos de los detenidos que ya estaban por cumplir su condena.-

Salud.- La salud de casi todos los detenidos, después de diez años de prisión en muchos casos, con mala alimentación y malos tratos

8505974

[illegible] los médicos deto- [illegible] a los enfermos, [illegible] recobrado la libertad, y [illegible] detenidos del sector [illegible] información de emergencia.- En caso de [illegible] el enfermo al Hospital Militar. Este Hospital junto con el Hospital Vilardebó(Hospital público para enfermos psiquiátricos), han pasado a ser nuevos lugares de hostigamiento para el detenido. Cuando ingresan en la ficha médica , en el lugar del nombre es colocado N.N. (desconocido), y frente al domicilio colocan "se ignora", para que no sea identificado por el personal de servicio del hospital. Esto también sucede, en la ficha de pacientes del penal que,por diversas razones, se han internado por períodos cortos, en el Hospital de Clínicas, o en el Hospital Español. No los dejan ver, más que por el médico de confianza de servicio del hospital Militar, y acompaña al detenido un oficial o un soldado uniformado hasta en la sala de operaciones.-

El tratamiento tanto técnico como humano, para con el detenido, como el familiar ha tomado carises dramáticos.-

Fué denunciado el cuerpo técnico,del Centro de Tratamiento Intensivo del Hospital Militar, por estar atendido por hombres que primero son militares fascistas y despúes médicos. Está prohibido a los médicos dar sus nombres.

Si el detenido fallece, del hospital notifican al penal correspondiente, y de allí mandan un telegrama al familiar, a pesar de que este se encontrace en el hospital. El familiar debe comenzar entonces el trámite de pedir la libertad del cuerpo, en el Supremo Tribunal Militar, para velarle y poderrdarle sepultura. Este trámite nunca duró menos de 12 horas. Losúltimos casos que confirman lo expresado son los de Yamandú Rodríguez Olariaga, Horacio Ramos, Gerardo Cuestas, y Miguel Goitiño.

Miguel Goitiño.- Sufrió un infarto a los 34 años de edad, y 9 años de detenido. Fué intervenido en la Sociedad Española, y se le realizó con éxito cuatro vai-pas en un solo acto quirúrgico.La convalescencia en los quince primeros días fué normal. No pudo ser visitado nunca por sus familiares y estuvo siempre con guardia militar. A los quince días hizo un taponamiento de los vai-pass, agravándose rápidamente. Fué trsladado al Centro de Tratamiento Intensivo del Hospital Militar, en donde falleció dos meses despúes. Casi inmediatamente la Junta Médica Militar, puso a estudio, sin informar a los familiares ni a los detenidos, la intervención de otros detenidos que han sufrido infartos o que tienen una clara insuficiencia coronariana.

En nuestro país hace muy poco tiempo que se empezó a realizar este tipo de operaciones y los medios técnicos con que se cuenta no son altamente modernos. El porcentaje de complicaciones en este tipo de operaciones es muy alto, aún en pacientes provenientes de medios normales. Los éxitos operatorios y post-operatorios son al excepción, en enfermos con años de prición, subalimentación,hipoproteinemia, y muchas veces en parenquimas no les no estudiadas y no tratadas.-

Por todo esto es necesaria la libertad de estos detenidos, para, en caso de necesidad , operarse con un equipo médico elejido por el paciente, y el cese de los hostigamientos.-

"Asunto"
Dr. II
22/oct/85
FE

8505974

[illegible] C. [illegible], [illegible] y [illegible] desde [illegible] de [illegible] en el penal de Libertad.

A fines de agosto [illegible] de [illegible] al Hospital Militar, para ser sometido a una intervención quirúrgica, a raíz de una afección en la vesícula, colisistitis aguda, que no recibió la atención médica adecuada.

En el momento de la intervención sufre un paro cardíaco a consecuencia de la anestesia, del cual no se recuperó.

[illegible] del Sindicato Metalúrgico, totalmente tenía 61 años y su estado de salud se encontraba muy deteriorado por las torturas a que fué sometido al principio de su detención, y a las pésimas condiciones en que se encontraba en el penal.

Numerosas organizaciones sindicales e intituciones internacionales y de solidaridad, espresaron su dolor por esta muerte, la octava, producida en el régimen carselario uruguayo en los últimos diez meses.

Arq. Luis Santamaría.- En el mes de agosto de 1981, murió poco después de su excarcelación, el arquitecto Luis Santamaría quién cumplió una condena de cinco años en la prisión de Libertad, derante la cual sufrió dos ataques dehemiplegia, con afección del lenguaje y de la motricidad, de los que nunca pudo reestablecerse a raíz del tratamiento carcelario y la falta de atención médica.

Corren peligro de vida.- Se encuentran en delicado estado de salud, y temiéndose por su vida, muchos prisioneros en los dos establecimientos de reclusión y en cuarteles del interior del país.

Alberto Altesor.- 64 años de edad, dirigente ferroviario, diputado. Se encuentra detenido desde 1976, Hace 12 años fue intervenido por el cardiólogo argentino, Dr. Pavalero, colocándosele un marcapasos.

A consecuencias de las torturas recibidas, de las condiciones del tratamiento carcelario, su salud se ha visto seriamente deteriorada.

Era necesario volver a operarlo a los diez años de su primera intervención ; las autoridades uruguayas han hecho caso omiso a la petición de innumerables organizaciones internacionales y del propio profesional Dr. Pavalera, para que se permita esta nueva intervención.-

Raúl Sendic.- preso desde 1972, 54 años deedad, ha estado confinado en cinco establecimientos deireclusión, en los que ha sido sometido a condiciones inhumanas, por lo que su estado de salud es actualmente muy precario, sufriendo de una afección cardíaca y de una hernia que desde hace cuatro años requiere intervención quirúrgica.

Actualmente se encontraría en el regimiento "Pablo Galarza" Nº 2 ,en Durazno.

Adolfo Wasser Alanis.- 33 años, estudiante de madicina, sufriendo de osteosarcoma de columna, en setiembre fue internado en estado de gravedad, en el H. Militar, siendo nuevamente trasladado a un cuartel del interior, a las mismas condiciones en que se encuentra, desde hace nueve años.-

Ruben Abrines.- 35 años de edad dirigente juvenil, se encuentra detenido desde enero de 1979.

Padece de cardiopatía reumática, en los últimos meses de 1981 fue trasladado al H. Militar. (A.L.D.H.U.) Asociación Latinoamericana de Derchos Humanos, constató que en numerosas portunidades, encontrandose en el penal fué sometido a torturas físicas y psicológicas.

8505974

"Asunto" DEP. II 28/oct/85 PROCESADO

[illegible] "[illegible]" [illegible] aislado del resto del penal. [illegible] debiente haber cumplido ya sus respectivas condenas y tener la libertad firmada desde hace varios meses. Actualmente en esa situación se encuentran Carmen Rinaldi e Irma Leites, quien fué recientemente intervenida de un pie bot agravado por las torturas, desprendiéndose posteriormente las injertas efectuadas, a causa de la mala atención recibida y el excesivo tiempo que le fué dejado el yeso (6 meses). Irma camina actualmente con mucha dificultad y su estado general es sumamente delicado.-

Las sanciones, ya sea individuales o colectivas, se suceden continuamente sin que las detenidas ni sus familiares se enteren del motivo.

En el mes de diciembre pasado, fueron todas sancionadas a régimen de rigor, sin recibir visitas, paquetes ni cartas de los familiares. Aún nadie conoce el motivo de dicha sanción. Muchas patriotas presas se encuentran aún hoy en esa situación.-

Cuando las "celdas de disciplina" se encuentran completas -y eso sucede a menudo- la detenida sancionada permanece en su celda esperando que alguna de aquellas quede libre. Esta espera por tiempo indeterminado para recibir el castigo arbitrario, aumenta el clima de tensión creado en el penal con el notorio objeto de desestabilizar psiquicamente a las detenidas.-

Finalizando el mes de febrero, cuando varias patriotas cumplían dos meses ininterrumpidos de sanción, trascienden al exterior denuncias concretas de golpes brutales y torturas realizadas por oficiales fascistas, a las presas en el interior del penal. Estos hechos no se habían registrado hasta ahora y coinciden con el clima generado de terror y represión en el Penal de Libertad.

Se encuentran en pésimas condiciones físicas por las torturas recibidas ultimamente las patriotas, Elisa Michelini, Brenda Sosa, Paula Laborde, Sonia Risso, Edit Castillo, y Rosario Pequito.

Así mismo con la salud muy deteriorada y sin recibir tratamiento médico adecuado, las siguientes detenidas:

Rita Ibarburu.- Periodista y militante desde la dictadura de José L. Terra, en 1933. Actualmente tiene 68 años.

Selba Braselli.- Internada por un infarto en el Hospital Militar, fué trasladada recientemente al penal para su recuperación. Requiere cuidados especiales que allí no existen.

Nibia Lopez.- Se encuentra con una afección cardíaca crónica, tiene 28 años y es frecuentemente internada en el H. Militar. Actualmente recluída en una celda de disciplina desde diciembre.

Mercedes Espínola.- Dirigente estudiantil, detenida en 1976, se encuentra en un estado sumamente delicado.

Nélida Pentera.- Tiene afecciones crónicas de columna y no recibe atención médica adecuada.-

Se encuentra también con la salud deteriorada las compañeras: Mabel Araújo, Graciela Darré, Graciela Jorge, Yolanda Ibarra, Iris Dutra, Lilian Celiberti, Blanca Sanabria, y Teresa Gomez de Veiturez.-

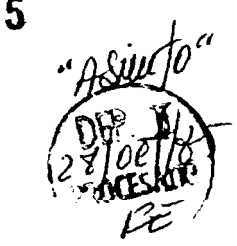

[illegible]

[illegible] A partir de [illegible] que se [illegible] a manifestado en los últimos años [illegible] de 400 [illegible], dirigentes políticos, [illegible], y estudiantiles; de los en [illegible] 75 más [illegible] son desaparecidos, [illegible] nombres son: Paula Santiestéban de Zoberti, [illegible], Héctor R. Nieves, Nestor Ro[illegible]ía, [illegible]; [illegible], [illegible] Rudiuk.-

[illegible] en lo ideo[illegible], [illegible] en el [illegible]; en lo interno, la disidencia de gran [illegible] popular, expresada en el plebiscito del 30 de [illegible] de 1980, y los deseos de todo un pueblo, de volver a la normalidad; esta sigue reprimiendo, haciendo detenciones en la vía pública, y recrudeciendo el trato en los lugares de detención, amenazando a los familiares de los presos políticos.

Acudimos a la solidaridad internacional, para arrancar a los miles de cuidadanos de las mazmorras de la dictadura.

Pedimos por la libertad de Líber Seregni, Jaime Perez, Wladimir Turiansky, José L. Massera, Rosario Pietrarroia, Raúl Sendic, Raúl Cariboni, y de todos los presos políticos y sindicales, como premisa indispensable para el verdadero reestablecimiento de la democracia en el Uruguay.-

"Asunto"

DEP. II
28/OC/84
PROCESADO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Zufri[illegible].-

[illegible]

Coronel [illegible] Frigerio.-

Coronel Oscar Petrides.-

Coronel Pedro Aguerre.-

Teniente Coronel Luis Lazo.-

Teniente Coronel Ariel Cerone.-

Mayor jaime Igorra.-

Mayor Guillermo Castelgrande.-

Mayor Carlos Dubra.-

Mayor Julio Giorgi.-

Mayor Walter Maceiras.-

Mayor Juan A. Rodríguez.-

Mayor Carmelo López.-

Capitán Edison Cabán.-

Capitán Juan C. Rodriguez.-

Teniente José P. Martinez.-

Teniente Saverio Casella.-

MARINA.-

Capitán de Navío Della Santa

"Asunto"
DEP. II
28/oct/84
PROCESADO
FE

AVIACION.-

Capitán Carlos Escuder.-

8505974

[illegible] presos políticos, [illegible] detenções, [illegible] e direitos [illegible], [illegible] do Trabalho. Reclamam [illegible]

[illegible]	[illegible]	ASSINATURA
	"Assunto"	
	23/OUT/85	
	008/8	8505974

RELACION Y EVALUACION DEL MR-8 CON RESPECTO AL PC do B. ARCHIVO

Las relaciones entre ambas organizaciones son buenas y vienen realizando tareas conjuntas,en los siguientes frentes: político,gremial,estudiantil, moradores,campesinos.Ademas realizan trabajo dentro de la iglesia.

El MR-8 considera que en la ultima division del PCdoB,quedaron en la direccion,los elementos comunistas mas honestos y consecuentes,mientras que los "aventureros radicales" se fueron, tienen grandes posibilidades de ingresar en el PT. El objetivo del MR-8 seria copar al PC do B,aunque no lo admiten publicamente.Entienden que la actual direccion del mismo,si bien esta un poco "fosilizada",es recuperable y puede evolucionar.

FRENTE POLITICO: Ambas organizaciones estan trabajando en conjunto dentro del PMDB y para ello lograron que los militantes del PC do B abandonen la "tendencia popular",para incorporarse a la tarea mas amplia de movilizar las bases,reclutar y participar de las reuniones de los diversos frentes, vale decir,integrarse al a vida del partido.El objetivo inmediato,es copar puestos intermedios y de direccion.Señalan como exito logrado,que los militantes del MR-8,controlan el 85% de la directoria del PMDB de Rio de Janeiro y en proporcion similar en otros estados.Y que el grueso de las tareas de reclutamiento y movilizacion a nivel nacional estan en sus manos.

FRENTE ESTUDIANTIL: Entre ambas organizaciones(MR-8-PC de B),controlan la directoria de la UNE(Union nacional estudiantes) y USE( ) habiendo logrado que los militantes del PC do B,acepten la afiliacion de la UEE a IsaUIL(Union internacional de estudiantes),con sede en Praga,y que responde enteramente al aparato sovietico internacional.Con ello esperan ir modificando los puntos de vista internacionales del PC do B,que son anti-sovieticos y pro -albaneses.A esta tarea le estan dedicando un singular esfuerzo,segun órdenes recibidas desde Moscú.

FRENTE SINDICAL Estan trabajando en forma conjunta,en la tarea de formar una central sindical-campesina unica,a nivel nacional.Tambien con militantes del PC doB ,realizan tareas agitativas a nivel de base y han concurrido en forma conjunta a las elecciones de varios sindicatos.

Con respecto al PCB, se señala a continuacion las diferencias deconcepto entre este, y el MR-8,siempre desde el analisis de esta ultima organizacion: El PCB no quiso entrar masivamente en el PMDB,jugando varias cartas al mismo tiempo,con su legalizacion,el PP,elPMDB y el PT.

El PCB,reinvindica un frente en el que se incluyan elementos del PP y de la ex-Arena.Esta táctica es resistida por parte de algunos integrantes...//

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 OCT. 1985
Pase a Biografico
No. de Orden 8505975

//...del CC del mencionado partido,donde hay sectores que estan en disidencia.
El MR-8 considera mas importante a estos sectores,que a los que siguen a Prestes,aunque mantienen con este,razonables contactos.
EL PCB,sostiene que estan dadas las condiciones objetivas,solo para la lucha de un gobierno democrático,mientras que el MR-8,sostiene que el gobierno debe ser popular y con condiciones para que la clase obrera acreciente su lucha por el socialismo.
El PCB,sostiene que es posible la transicion al socialismo,por la via pacífica ,el MR-8 sostiene lo contrario.

FTCI

8505975

"Alerta"
28/OCT/85
(F3)

CONFIDENCIAL

ORGANIZAÇÃO : EUSKADI TA ASKATASUNA - ETA

Data: 28 AGO 81 - Dados sem confirmação. (C3)

1. Militantes da organização terrorista basca "ETA" estariam ingressando no BRASIL através da fronteira com o URUGUAI, portando documentação uruguaia falsa, obtidas naquele País.

2. Os referidos militantes da ETA/BASCA estariam ingressando no BRASIL na condição de turistas, estariam, também, ministrando a doutrina daquela organização aos militantes do MR-8 (MOVIMENTO REVOLUCIONÁRIO OITO DE OUTUBRO).

ACCION TOMADA: CONFECCION MEMORANDUM No. 129/82.-

DISTRIBUCION / SEÑOR DIRECTOR
DEPTO.II (EXTERIOR)
ANALISTAS

8505975

003

ASUNTO
28/OCT/81
(C3)

CONFIDENCIAL

ORGANIZAÇÃO : EUSKADI TA ASKATASUNA - ETA CONFIDENCIAL

Data: 07 NOV 79 - Dados sem confirmação. (C3)

1. A organização terrorista basca EUSKADI TA ASKATASUNA (ETA), constituída principalmente de grupos de tendência trotskista e anarquista, vem procurando instalar uma base no BRASIL que sirva de apoio político para suas atividades em outros países latino-americanos, principalmente na ARGENTINA, CHILE, URUGUAI, VENEZUELA e MÉXICO, nações estas nas quais existem importantes comunidades bascas.

2. Os principais objetivos da ETA na AMÉRICA LATINA são:

- a cobrança de "impostos revolucionários" das colônias bascas e de organizações e partidos de esquerda; e

- angariar a simpatia latino-americana para a sua causa, ou seja, a luta, na ESPANHA, pela independência de EUSKADI.

3. Para suas atividades no BRASIL, a ETA vem tentando aproximar-se de alguns comitês pró-anistia e infiltrar-se nas colônias espanholas, principalmente nas do RIO DE JANEIRO e SÃO PAULO. Também já vem mantendo contatos com o jornalista paulista CLÁUDIO PERSEU ABRAMO, com elementos do "COOJORNAL", de PORTO ALEGRE e com os gaúchos CALINO FERREIRA PACHECO FILHO e CARLOS FRANKLIN PAIXÃO DE ARAÚJO, estes ligados ao esquema da JUNTA DE COORDENAÇÃO REVOLUCIONÁRIA (JCR) no BRASIL. Os contatos da ETA com os nominados são feitos pelo brasileiro CLÁUDIO KUCK, que reside atualmente em LONDRES. O contato inicial entre a ETA e CLÁUDIO ABRAMO foi estabelecido, em SÃO PAULO, por OFÉLIA MONTSERRAT, militante da organização subversiva uruguaia PARTIDO PELA VITÓRIA DO POVO (PVP), através de HUGO CORES, líder do PVP, pouco antes do affair LILIAN CELIBERTI e UNIVERSINDO RODRIGUEZ.

4. Existem acordos entre a ETA e o MR-8 para que os militantes brasileiros desta organização recebam na ESPANHA, cursos políticos-revolucionários e de recrutamento para instigar jovens espanhóis, filhos de bascos residentes no BRASIL.

FL. 5 DO RELATÓRIO INTERNO - 004 Arquivo 28/08/85 8505975

CONFIDENCIAL

MINISTÉRIO DO EXÉRCITO
GABINETE DO MINISTRO

S/104.5

BRASÍLIA/DF, 14 de junho de 19 82

AJ

INFORME N.º 1155 /82-S/104-CIE

1. ASSUNTO: ATO PÚBLICO PRÓ-ARGENTINA, REALIZADO NA CÂMARA MUNICIPAL DE SÃO PAULO/SP 3.2.6.13
2. ORIGEM: S/104.5 - Infe nº 477/82, de 04 jun 82 .
3. AVALIAÇÃO: A-2
4. DIFUSÃO: CH S/102
5. DIFUSÃO ANTERIOR: -
6. REFERÊNCIA: -
7. ANEXO: -

1. Realizou-se no dia 31 mai 82, na Câmara Municipal de SÃO PAULO/SP, um ato público em solidariedade à ARGENTINA, na questão das ilhas MALVINAS.

O referido ato foi promovido pela Organização Subversiva "MOVIMENTO REVOLUCIONÁRIO 8 DE OUTUBRO" (MR-8).

2. Compareceram ao evento aproximadamente 400 pessoas, entre membros das organizações subversivas "MR-8";"C.S"; e"PC do B", dentre outros como WANTUIL GOMES DOS SANTOS - Dissidente do PCB e RAMON, da Frente Ampla do URUGUAI.

3. Fizeram uso da palavra, os seguintes elementos:

SERGIO AMADEU - Presidente da UBES/SP;
ELIZEBIO ROCHA; e
CLAUDIO CARDOSO CAMPOS.

Sintetizando, a tônica das colocações foi a de que o governo brasileiro deixe a posição de neutralidade e saia de cima do muro para dar evidetemente o apoio militar e econômico à ARGENTINA. Que o BRASIL deve dar um não à dívida externa e tomar posse de todas as propriedades em poder das representações imperialistas e a serviço destas e romper relações diplomáticas com as mesmas.

4. Elementos da Organização Subversiva "MR-8",presentes:

JOSÉ ROBERTO GOULART;
NAIR MARIA DE JESUS GOULART;
YARA CODO;
GILBERTO MARINGONI;
PAULO ROBERTO MASSOCA;
MARIA VICÊNCIA ("VICK");
CÂNDIDO HILÁRIO ("BIGODE");
ROSANITA MONTEIRO CAMPOS - Zonal Leste;
JANILE DE TAL;

Arquivado 28/07/85

continua.

8505975

ALBINO WAKAHARA;
MARIA AUXILIADORA DA CONCEIÇÃO LOPES ("DORA");
UBIRACI DANTAS ("BIRA");
ARLINDO GOMES DE MIRANDA;
MOREIRA CESAR ("BAIANO");
CARLOS ALBERTO PEREIRA;
MÔNICA ZARATINI (filha de RICARDO ZARATINI FILHO);
ANGÉLICA - Zonal Norte;
LUCIA - Zonal Norte;
WALTER CODO;
LUIZ DE TAL - Comitê ZARATINI;
REGINA ESTELA BUENO DE CAMARGO; e
NILSON DALLEDONE.

5. A mesa dos trabalhos foi composta pelas seguintes pessoas:
SERGIO AMADEU - UBES/SP;
HENRIQUE CARNEIRO - UPES/SP;
PABLO MITZ - Comitê de Solidariedade ao Povo Argentino;
TEREZINHA GODOY DE JESUS ZERBINE - MFPA e do PDT;
ELIZEBIO ROCHA - PDT;
MARCIA CARDOSO CAMPOS - FMP e CR/MR-8;
EDUARDO DE OLIVEIRA - Moviemento Negro Unificado;
CLAUDIO CARDOSO CAMPOS - CC/MR-8;
RAIMUNDO ROSA - PCB e Presidente do Sind. dos Padeiros SP;
HUGO PERES - Pró-CUT;
AIRTON SOARES - Dep. Fed/PT;
EURÍPEDES SALES - Vereador PMDB/SP;
JOSÉ MARIA - "CS";
LINDOLFO SILVA - PCB - "VOZ DA UNIDADE";
CARLOS DE TAL - Comitê de Sol. ao Povo Argentino;
HELENA DE TAL - Idem;
WILSON BUENO DE CAMARGO - Representante da "Revista BRASIL HOJE";
CLAUDIO NEVES - Ex-Dep. Est. da ARGENTINA, exilado no BRASIL;
EDSON DE TAL - Representando o jornal "CAUSA OPERÁRIA"; e
JESUS TEIXEIRA - Coordenador da Ass. de Moradores de SÃO PAULO/SP.

6. Ao final, foi lido um documento elaborado pela Organização Subversiva "MR-8"/ em Pról da Argentina que deverá ser publicado nos jornais de SÃO PAULO/SP, / bem como foi feito um convite aos presentes para que todas as 5ª feiras, às 20:00 horas, compareçam à CÂMARA MUNICIPAL, para manifestações de solidariedade ao povo argentino.

0-0-0-0-0

8505975

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
Fecha de Entrada 25 OCT. 1985
Biblioteca
8505976
ARCHIVO

1/3

ORIGEN: B.R.J.

FECHA: 16 de noviembre de 1982

ASUNTO: Requerimiento sobre Ejército Latinoamericano (ELA)

ANTECEDENTES:

a) El 2 de agosto de 1982, el Servicio Nacional de Información de Brasil (S.N.I.), difundió una información fechada el 01JUN82 que hacía referencia a una investigación que estaría siendo realizada por el Comando Militar de Pando-Bolivia, sobre la existencia de un grupo armado, avistado posiblemente a 30 kilómetros de BOLPEBRA, Región de MADRE DE DIOS, PERU, frontera con Brasil y Bolivia.

b) El referido grupo actuaría sobre la denominación de Ejército Latinoaméricano (ELA), organización comunista, apoyada por soviéticos en Perú, cuyo cuartel general se localizaría en una construcción subterranea de un gran Río de la Región.

c) El 10SET82, en un Informe valorizado A-2, la 2da. Brigada Mixta ubicada en Carumbá-Brasil, difundió datos trasmitido oficialmente a trav-és de los Canales del Comando del Ejército Boliviano, obtenidos del Comandante del Regimiento de Caballería No. 6 (Castrillo) en Puerto Suarez, Bolivia; en la Región de Bolpebra, Norte de Bolivia, y situada en las proximidades de la frontera entre Brasil, Bolivia y Perú, fueron detectados grupos de guerrilleros, formados por elementos de nacionalidad Boliviana, Brasileira, Peruana y Cubana.

d) El 05 Set 82, un funcionario del servicio informativo de los EE UU (USIS), en entrevista con el presidente del Perú, se refirio al asunto, de que en Bolperra, próximo Inapari, campecinos locales, habían vistos guerrilleros portando armas sofisticadas.
El Director de Inteligencia del Ejército del Perú, en una charla con el Agregado Militar del Brasil, se refirio también al mismo asunto.

e) El 27 Set 82, de acuerdo a la conclusión del análisis elaborado por la Emjada de Brasil en Lima, Perú, al respecto de las actividades terroristas en Perú, hizo la siguiente apreciación: En Lima, el Movimiento Sendero Luminoso, realiza una acción subversiva que merece la atención de Brasil, debido a que su centro de operaciones se localiza, a pocos kilómetros del territorio nacional. Esto permitiría realizar actividades en

DAIMP 28/09/85

8505976

en colaboración con terroristas brasileiros.

f) En la V Conferencia Bilateral de Informaciones realizada con Perú (Oct 82), los representantes del país mencionado, hicieron incluir en los terminos del acuerdo con Brasil, la necesidad de orientar la búsqueda de información, sobre la existencia de posibles bases de entrenamiento de elementos subversivos, en las inmediaciones de la localidad de Bolpebra, límite fronterizo entre Bolivia, Perú y Brasil.

g) En un Informe Especial de Inteligencia, del Servicio Nacional de Información (SNI), del Estado de Acre, de fecha 02 Feb 82, después de caracterizar la existencia en el estado mencionado, de condiciones objetivas que pueden proporcionar a las organizaciones subversivas, el proseguimiento en búsca de las condiciones subjetivas para alcanzar los estagio superiores, en la lucha por la toma del poder. Al cumcluir el informe citado, hace referencia al contrabando de armas de origen soviético (1.250 Kalaschnikov calibre 7,62), que habrían transitado por aquella región amazonica brasileira, entrando en territorio boliviano, relacionado con la creación de un ejército latinoaméricano, nueva organización subversiva comunista, cuyo cuartel general se encuentra en la Provinvia Madre de Dios, Perú, frontera con Brasil y Bolivia, siendo su base, próxima a la ciudad de Assis Brasil, del Estado de Acre, donde pasa la rut 317, que comunica al territorio brasileiro con el Océano Pacífico.

h) La presencia hoy, en el nuevo gobierno de Bolivia, de una coalición, centro-izquierda; la Unión Democratica Popular (UDP), formada por el Movimiento Nacional Revolucionario de Izquierda (MNRI), Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), del Vice-Presidente Jaime Paz Zamora y del Partido Comunista Boliviano (PCB).

El Diario La Voz da Unidade (14 Oct 82), portavoz del PCB, al proclamar la fuerzas progresistas latinoamericanas, pidio la más extensa coolaboración con el nuevo regimen boliviano, resaltando, que esta solidaridad debe ser traducida de la forma más concreta posible, para evitar fustra la democracia boliviana.

Tres díac después de asumir el poder, el nuevo gobierno boliviano, anunció el restablecimiento de las relaciones con Nicaragua, que se encontr ban suspendida, desde julio de 1980, completando de esta manera el eje, Cuba, Nicaragua y Bolivia.

002 8505976

Al respecto se solicita:

1) Todos aquellos datos, que puedan ampliar los citados, teniendo en cuenta:
   - Actuación del clero en conexión con la guerrilla.
   - Conocimiento de la participación de elementos extranjeros, peruanos, bolivianos, nicaraguenses, cubanos, argentinos, uruguayos, etc.
   - Conocimiento del trafico de armas en las fronteras mencionadas.
   - Ejército Latinoaméricano (ELA), mencionado también como Ejército de Liberación Latinoamericano, actuación, composición,etc
   - Movimiento Sendero Luminoso, actuación, conexión con ELA.
   - Etc.

ACCION TOMADA: CONFECCION PEDIDO DE INFORMACION No.2/82
DISTRIBUCION : DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
ANALISTA MILITAR

003/3 8505976

FABLLO
28/OCT/82

ARCHIVO

CONFIDENCIAL

ASUNTO: CUARTA INTERNACIONAL COMITE INTERNACIONAL.(IV I CI)

1/33

La actitud de crítica asumida por algunos organismos componentes de la IV Internacional hacía la dirección que ejerce el SECRETARIADO UNIFICADO (SU) sobre ésta última, terminó consolidándose mediante la creación de una "nueva IV Internacional" -por llamarla de alguna manera- que se denominará: CUARTA INTERNACIONAL COMITE INTERNACIONAL.

Las organizaciones disidentes con la dirección del SU, que finalmente fueron las gestoras de esta nueva IV, son: la FRACCION BOLCHEVIQUE (FB); la TENDENCIA LENINISTA TROTSKISTA (TLT) y el COMITE REORGANIZACION CUARTA INTERNACIONAL (CORCI).

Según los precursores de esta nueva Internacional, este hecho vendría a representar uno de los mas importantes reagrupamientos de las fuerzas trotskistas, que persiguió fundamentalmente, superar la crisis de dirección que tuvo la IV INTERNACIONAL, a partir de la muerte de LEON TROTSKY.

Antes de realizado el Congreso que dió nacimiento a la IV I CI, cada una de las organizaciones que lo integran (FB;TLT y CORCI) realizaron -por separado- sendas reuniones pre-Congreso, en las cuáles cada uno discutiría y reforzaría las líneas políticas que se presentarían posteriormente en el Congreso de la nueva IV Internacional.

La reunión pre-congreso realizada por la FB resultó de suma importancia, ya que indicó el grado de cohesión al-

CONFIDENCIAL

001/33

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 OCT. 1985
Pasa a Bio Jefeco
No. de Orden 8505977

canzado por esta organización. En su informe de actividades, la dirección de la FB expresó que, tomadas en conjunto, esas actividades habían resultado muy positivas.

Basaron esta última afirmación, fundamentalmente por el hecho de que se había dado un proceso muy importante de consolidación, y se lograron dos grandes éxitos a saber:

-La "Brigada Simón Bólivar". La cuál tuvo una actuación efectiva en el proceso revolucionario nicaragüense, que derivó finalmente en el derrocamiento de ANASTASIO SOMOZA. Además, la campaña de la FB en su lucha contra la dicatadura "somocista" primero, y contra la política capituladora del FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION después.

-El segundo gran logro de la FB, fue haber podido lograr la creación del COMITE PARITARIO POR LA REORGANIZACION (RECONSTRUCCION) DE LA IV INTERNACIONAL, que terminó consolidándose hoy, en la constitución de esta nueva IV Internacional.

En cuanto a esta nueva IV Internacional, cabe destacar que las tésis que contenían las líneas programáticas en que se basará el futuro accionar de la IV I CI, fueron redactadas por el teórico argentino NAHUEL MORENO, representante máximo de la FRACCION BOLCHEVIQUE.

Estas tésis se aprobaron en su conjunto, una vez aprobadas, pasaron a resolución del Consejo General, máxi-

ASUNTOS FBI

CONFIDENCIAL

mo organismo de la nueva Internacional.

La aprobación de estas tésis significó para la Internacional un importante avance programático, aún cuando quedaría por resolver un tema -que puede ser de principios- que tiene que ver con la política trotskista hacía las direcciones pequeño burguesas, de aquellos movimientos que pertenecen a nacionalidades oprimidas.

La resolución de éste tema es vital para que la Internacional pueda avanzar. Esto, concretamente, está relacionado con el apoyo que el trotskismo debe prestar a esas nacionalidades oprimidas. Se citaron como ejemplo, a aquellos pueblos que lucharon por la liberación del Canadá, o la provincia vasca. Es decir, que dentro de la nueva Internacional, existen aquellos que piensan que debe apoyarse las luchas de liberación que han desarrollado esos pueblos, y por ende habría que apoyar -en el caso vasco por ejemplo- a la organización terrorista ETA, o a cualquier movimiento similar que apoye la liberación de las nacione s oprimidas, por medio de la lucha armada.

Algunos creen que no debe apoyarse esta tesitura, y que habría que revisar profundamente este tema, ya que -opinan los teóricos de la FB- puede tratarse de un problema de principios.

En la conferencia, que derivó en la constitución de la nueva IV Internacional, se votó tambien un estatuto que regirá el funcionamiento de esta internacional, de acuerdo con las normas del Centralismo Democrático, que corresponde a una Internacional que actuará como un verda-

CONFIDENCIAL

8505977

003

CONFIDENCIAL

dero Partido Mundial, es decir, que habrá un estatuto similar a los de los Partidos -como el PST por ejemplo- el cuál se publicará a la brevedad.

Para la constitución del Consejo General de la nueva IV Internacional, el cuál consta de 16 miembros, se eligieron 8, que pertenecen a la FB, y 8 que responden al CORCI. En cuanto a la TLT, ésta organización se ha hecho cargo del Comité Ejecutivo y un Secretariado.

En cuanto al órgano de difusión de la IV INTERNACIONAL COMITE INTERNACIONAL, el mismo será "CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL", el cuál aparecerá mensualmente. Además, esta publicación adjuntará con cada número un suplemento referido a las cuestiones teóricas.

En cuanto a los aportes con que contará la nueva IV, se decidió que todas las organizaciones -sin excepción- deberán cotizar el equivalente a un jornal anual por militante, y cumplir estrictamente con sus compromisos de venta y pago de la Revista "CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL".

Se mencionó como un logro importante, el hecho de que haya tomado parte de esta conferencia una delegación del SECRETARIADO UNIFICADO (en su mayoría concurrieron elementos pertenecientes a la LIGA COMUNISTA FRANCESA) que participó como observadora, y reconoció el cambio de relación de fuerza, ya que, después de haber declarado que no negociarían con los organismos de la nueva IV Internacional, se han visto obligados a modificar esa posición.

CONFIDENCIAL

8505977

Asunto 004
P3

Argentina
Op Gral-8

INTRODUCCION

Para comprender el rol de la FRACCION BOLCHEVIQUE (FB), y las motivaciones que justifican su existencia, es necesario primero compenetrarse de la situación que atraviesa actualmente la CUARTA INTERNACIONAL (CI).

La CI es el partido mundial trotskista. Fundada por Trotsky, en disidencia con la política stalinista de entonces, sintetiza la agrupación de todos los partidos o "secciones" del mundo.

De acuerdo por quien y como ha sido conducida la CI, pasó por momentos de esplendor y unidad, (año 1968/72- cuando era dirigida por la TENDENCIA MAYORITARIA INTERNACIONAL (TMI) que impulsaba la línea de los partidos guerrilleros en el mundo. Ej: ERP argentino) y también por momentos críticos y de profunda desunión -como el actual- donde en su seno se producen luchas internas entre los múltiples sectores y tendencias que la componen.

La actual dirección del SECRETARIADO UNIFICADO (SU) de la CI (órgano máximo de conducción) la integran miembros de las voluntariamente disueltas Fracción LENINISTA TROTSKISTA (FLT), la TMI, asociados con miembros del partido trotskista más grande y más antiguo del mundo, el SOCIALIST WORKING PARTID (SWP-EEUU). Esta conducción, con algunas reformas posteriores, fue votada y elegida en el X Congreso Internacional.

En estos momentos se preparan las diferentes fracciones y tendencias, para el balance de sus actividades y la línea política que se discutirá en el XI Congreso Internacional.

8505977

Argentina
FB

ASUNTO: FRACCION BOLCHEVIQUE

1. IDENTIFICACION

En agosto de 1976 se fundó la TENDENCIA BOLCHEVIQUE (TB), promovida por el teórico marxista argentino HUGO BRESSANO, (a) NAHUEL MORENO, exiliado en Bogotá después del pronunciamiento del 24 de marzo de 1976.

El motivo de la creación de la TB es intentar nuclear una serie de partidos y conducciones regionales latinoamericanas, que coincidan en una postura crítica hacía la conducción del SECRETARIADO UNIFICADO (SU). Esta crítica se basaba en el fracaso mundial de la línea guerrillera desarrollada en el ámbito internacional por la conducción, (fracaso del ERP; del EJERCITO ROJO JAPONES; SETIEMBRE NEGRO; etc) y posteriormente, por el fracaso del intento "democrático" de la CI ante las revoluciones de Portugal y Angola.

Como consecuencia de las múltiples luchas internas en el SU, la atención que la CI debería haber otorgado a las diferentes conducciones políticas en el mundo decayó notablemente, facilitando que la TB ganará afiliados, y se convirtiera -ya a mediados de 1977- en un foco de oposición organizado, y con peso.

En su reunión de Julio de 1978, la TB resolvió transformarse en FRACCION BOLCHEVIQUE (FB), para luchar en el XI Congreso, por un cambio radical en la orientación y dirección del Partido Mundial (la CUARTA INTERNACIONAL - CI).

Sintéticamente: la FB es una conducción unificada de varios partidos -"secciones" internacionales- que comparten una posición crítica y opositora a la actual dirección de la CI.

2. DISPOSITIVO

La conducción central -denominada internamente Comité Ejecutivo- está ubicada en la ciudad de Bogotá, Colombia. Este local, como todos los afectados a la dirección de la FB, (tanto en Bogotá como en otros países) es clandestino. Es decir, que mien

ASunto FB

tras las sedes de los partidos afiliados a la FB permanecen abiertas al público, (salvo casos especiales como Argentina; Uruguay; Nicaragua; etc) las oficinas de la FB permanecen ocultas, y en todos los casos se extreman las medidas de seguridad en torno a esos locales, aún en los países con "libertades democráticas".

Dirección del Comité Ejecutivo de la FB:

Calle 40 Nº 16-06 - Barrio Chapineros - Bogotá, Colombia. TE: 2454995 (posee otras líneas cuyo número de abono se desconoce).

Dirección del Comité Ejecutivo de la Sección Peruana de la FB:

Santa Rosa Nº 191 - oficina 53 - 5º Piso - (Santa Rosa esquina Camaná).

3. EFECTIVOS

Se computarán el número de militantes full-time rentados o autorentados, es decir, tanto los que reciben una mensualidad, como lo que por una situación familiar o comercial pueden mantenerse por sus propios medios.

En agosto de 1976, cuando se fundó la TB, tenía 3944 militantes, de los cuales, el 3,25 eran argentinos en relación a 1 no argentino. En julio de 1978, cuando se fundó la FB, la cantidad de militantes se elevó a 5746. En mayo de 1979 cuenta con 7815 militantes, siendo la relación de 1,5 de argentinos a 1 no argentino. Finalmente, en la actualidad la cantidad de militantes se elevó a 9700, siendo la relación de 0,9 argentinos a 1 no argentinos. (Todas estas son estimaciones realizadas por el Comité de Estadísticas de la FB)

Como puede verse, paulatinamente, desde el año 1976 hasta la actualidad, el número de militantes no argentinos se ha ido incrementando, con relación a los argentinos. Esto encuentra una explicación, a raíz de que progresivamente se fueron adhiriendo a la FB numerosos partidos de Latinoamérica y Europa.

8505977

4. PRENSA

La FB distribuye mensualmente 70000 ejemplares de prensa trotskista en el mundo. La distribución, país por país, es la siguiente:

Sección Argentina:	Periódico "OPCION" - mensual - 20000 ejemplares, incluída la "Revista de América", y demás publicaciones partidarias.
Sección Colombia:	Periódico "EL SOCIALISTA" - quincenal - 4000 ejemplares.
Sección Perú:	Periódico "BANDERA SOCIALISTA" - quincenal - 8000 ejemplares.
Sección Brasil:	Periódico "CONVERGENCIA SOCIALISTA" quincenal - 6000 ejemplares. Revista mensual - 44 páginas - 10000 ejemplares.
Sección Panamá:	Periódico quincenal - 1500 ejemplares.
Sección El Salvador:	Mensuario publicado en la clandestinidad - 400 ejemplares mimeografiados.
Sección Costa Rica:	Mensuario - 1800 ejemplares.
Sección Venezuela:	Periódico "EL SOCIALISTA" - quincenal - 1500 ejemplares.
Sección Bolivia:	Periódico - quincenal - 6000 ejemplares.
Sección Ecuador:	Mensuario mimeografiado - Nº 1 corresponde a Enero 80 - se desconoce cantidad.

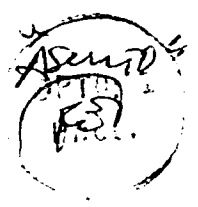

Sección España: Periódico "LA LIGA" - mensual - 4500 ejemplares.

Sección México: No se logró aún información.

Sección Irán: No se logró aún información.

Sección Uruguay: Posee publicación clandestina editada en La Argentina - se desconoce nombre y cantidad de ejemplares.

Este cálculo está hecho, sin tener en cuenta la cantidad de ejemplares que vende y distribuye Editorial "PLUMA" en Bogotá, (mecanismo de financiación de la FB) por considerarse de que estos libros -no necesariamente- son adquiridos por militantes o adherentes de los diferentes partidos o secciones de la FB.

5. ORGANIZACION

La FB dirige 17 partidos en el mundo directamente afiliados, y 3 con los cuales la discusión en torno a su afiliación a la FB está casi concluída.

La FB ejerce una conducción real y férrea respecto de los partidos que dirige. Se llega al caso mas crítico que es el PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES PERUANO (PST-P), donde por deficiencias internas frente a una óptima situación política, fue "intervenido" por 50 militantes de la FB, (30 argentinos y 20 extranjeros) que tomaron literalmente el mando del PST-P, hasta tanto éste no se organice internamente.

Del total de los partidos afiliados, los detalles de organización de 13 de las secciones conocidas son:

a. SECCION COLOMBIA - PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (PST-C)

Esta sección se desarrolla en informe aparte.

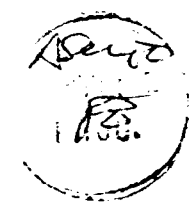

b. SECCION PERU - PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (PST-P)

Esta sección se desarrolla en informe aparte.

c. SECCION BRASIL - PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (PST-B)

El PST-B se funda en el año 1974, después de la concurrencia de NAHUEL MORENO a la primera Conferencia Socialista Brasileña.

En el año 1976 el PST-B poseía 100 militantes full-time; esta cifra ascendió en 1979 a 800 (según censo del 2° Congreso); y en la actualidad posee 1330 militantes, estimación realizada por el Comité Estadístico de la FB.

Cuenta con 7 locales en 6 estados; en la última campaña financiera recaudó U$S 40.000.- En las últimas elecciones, la lista que integraba obtuvo 150.000 votos, y se conoce que el PST-B posee en la ciudad de San Pablo, Brasil, una oficina, cuya dirección se desconoce, dirigida por NG "CHICHE", de sexo masculino y nacionalidad argentina.

d. SECCION PANAMA - PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (PST-PAN) Y FRENTE INTERAMERICANO REVOLUCIONARIO (FIR)

En las últimas elecciones colocó un militante y 5 simpatizantes como miembros de la ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA (Senadores).

e. SECCION COSTA RICA - PARTIDO AUTENTICO LIMONES (PAL)

Es el último partido afiliado orgánicamente a la FB (Setiembre de 1979).

f. SECCION MEJICO - POLO OBRERO Y SOCIALISTA (POS)

g. SECCION VENEZUELA - PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (PST-V)

El partido está dirigiendo a la UNION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA TEXTIL DE CARACAS (UTIT).

8505977

Asuntos (P3)

También conduce el SINDICATO UNICO TEXTIL DE MARACAY (SUTM).

La FB mantiene una oficina en Caracas, conducida por GAMBOA (se ignora si es NL o NG), argentino, que contacta personalmente cada 15 días con la FB de Bogotá, Colombia.

h. SECCION URUGUAY - PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (PST-U)

Por las características de la represión en Uruguay, son pocos los datos que se aportan desde la FB acerca de esta sección. Sin embargo, se sabe que posee "células" funcionando en Argentina y Uruguay.

El Comité Ejecutivo del PST-U está oculto en Buenos Aires a expensas del PARTIDOS SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES ARGENTINO (PST-A).

El dirigente máximo dentro del Uruguay es ANDRES MENDEZ, quien lleva una vida legal, pues aún no ha sido detectado como dirigente socialista.

La oficina de la FB en Uruguay la conduce alternativamente, FELIPE GONZALEZ (colombiano), hermano del 'Comandante' CAMILO GONZALEZ.

i. SECCION ITALIA - LIGA SOCIALISTA REVOLUCIONARIA (LSR)

j. SECCION EL SALVADOR - PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (PST-S)

k. SECCION IRAN - PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - (PST-I)

Actualmente, el partido se encuentra en la clandestinidad, con 6 miembros condenados a muerte.

l. SECCION ESPAÑA - LIGA SOCIALISTA REVOLUCIONARIA (LSR)

m) SECCION ARGENTINA - PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - (PST)

Según cifra de mayo de 1979, posee 5.000 militantes y 13.000 adherentes. En la última campaña financiera el PSTA recaudó 300.000 dólares. En las últimas elecciones que participó, impulsando la fórmula CORAL-PAEZ obtuvo 200.000 votos y una totalidad de firmas empadronadas de 50.000.

Los datos acerca de la identificación de personalidades del PSTA son motivo de informe aparte.

Para completar el informe sobre la organización de la FB se adjunta Cuadro de Situación, como Anexo 1.

6. TACTICAS O PROCEDIMIENTOS DE EMPLEO

Como citamos anteriormente, todas las sedes de la FB son clandestinas y los dirigentes de estas sedes tienen apropiada cobertura en los países donde se encuentran. La cobertura más utilizada es aparecer en el rol laboral de Editorial "Pluma", como empleados sin importancia. Las secciones o partidos funcionan de acuerdo a las características de la represión de los países donde se encuentran. Es decir, que algunas secciones permanecen en la clandestinidad (Argentina, Iran, El Salvador, Uruguay, etc.) y otras secciones operan abiertamente aprovechando las libertades democráticas locales (Perú, Venezuela y Colombia).

a) Procedimientos generales de los PST típicos:

La FB aconseja para todas sus secciones un Organigrama de funcionamiento tipo, que se adecua, en sus detalles mínimos, a la situación particular de cada país.

Se transcribe el Organigrama tipo como Anexo 2.

b) Procedimientos particulares de las formaciones especiales:

BRIGADA "SIMON BOLIVAR" (BSB).

Toda la información con respecto a las mismas, se halla contenida en el Anexo 3.

PROBABLE EVOLUCION:

Con la finalización de la lucha en Nicaragua, y con la posterior expulsión de la Brigada, no se terminó el espíritu "Brigadista"

8505977

dentro de la FB. Muy por el contrario, el Comandante CAMILO GONZALEZ, alma de la Brigada, encabeza una tendencia dentro de la FB que pretende la reestructuración de la Brigada (quizá con otro nombre) para que entre en combate en las luchas de EL SALVADOR y de BOLIVIA.

Pese a que la tesis oficial de la FB es la de armar a la sección boliviana y salvadoreña, apoyándolos con envío de armas y dinero, no es partícipe de organizar una unidad especial compuesta por extranjeros. No obstante lo antepuesto, la tendencia Brigadista planteará oficialmente la reestructuración de dicha unidad de combate en la próxima conferencia de julio del año en curso.

Las posibilidades de que triunfe esta tendencia en la conferencia son grandes, en virtud de contar con el apoyo de varias secciones latinoamericanas.

7. PERSONALIDADES

a) NAHUEL MORENO - NL HUGO BRESSANO.

Es el dirigente máximo de la FB. Posee gran capacidad de trabajo, al punto de conocer personalmente todos y cada uno de los problemas que hacen a las secciones de la Fracción.
Su importancia política actual es muy grande; no es aventurado suponer que integre la conducción máxima de la IV Internacional a partir de la organización del 11° Congreso.

La magnitud de MORENO con respecto al trotskismo mundial queda aclarada en el reportaje contenido en el Anexo 4. NAHUEL MORENO, tiene su residencia fija en Bogotá y junto a su esposa RITA comparten una oficina dentro del edificio de la FB.

El 03 de mayo de 1980, MORENO arribó a Lima sólo, procedente de Bogotá. Su misión era la de supervisar personalmente la marcha de las elecciones en Perú.

Se reunió con los más importantes dirigentes del partido: ENRIQUE FERNANDEZ CHACON (Presidente del partido), MANUEL MARTINEZ (Secretario de Redacción de "Bandera Socialista"), CIRO PACHECO (Dirigente Obrero Cuzqueño).

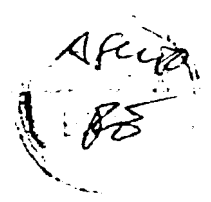

Asimismo mantuvo prolongadas reuniones secretas con (NG) "MARCELA" y (NG) "QUIQUE", argentinos responsables del Comité Ejecutivo de la FB en Perú.

Aprovechó su viaje para discutir públicamente (en esferas militantes) con miembros de otras tendencias de la IV Internacional, a saber:

RICARDO NAPURI - POMR (Partido Obrero Marxista Revolucionario), representante de la Línea Lambertista.

HUGO BLANCO - PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), representante de la Línea Oficialista de la IV Int (SU-Mandelismo).

Cabe consignar, que NAHUEL MORENO ingresó al PERU con un pasaporte falso. Se desconoce a nombre de quien y país por el cual está emitido. En este sentido cabe destacar que NAHUEL MORENO poseería además otros ocho pasaportes.

NAHUEL MORENO toma contacto con RITA (f) el 11 May 80 en la sede clandestina del periódico "BANDERA SOCIALISTA", sita en Callyoma N° 124 of. 501 (5° piso), Lima, Perú.

En esa reunión NM le solicita a RITA (f) que al llegar a Bogotá (13 May 80), se comunique con MERCEDES PETIT, para informarle que el día 15 May 80 a las 14:00 hs. (de Bogotá) permanecería durante tres horas en el Aeropuerto "EL DORADO", esperando combinación aérea a París. Requiere NM la presencia de MP, a los efectos de mantener una reunión durante su permanencia en el Aeropuerto.

En cuanto al motivo del viaje de NM a París, consistía en informar a la conducción del SU, la situación preelectoral peruana. Vale destacar, que aún cuando NM y la FB, se encuentran en franca disidencia con el SU, orgánicamente mantienen el régimen de informe periódicos normales.

El 01 Jun 80, NM regresa a COLOMBIA a raíz de que debe comenzar a preparar todo lo relacionado con la 2da. Conferencia de la FB a realizarse en Bogotá en Jul 80.

b) RITA (esposa de NAHUEL MORENO)

Argentina, aproximadamente 55 a 60 años, origen hebreo.

Se desempeña full-time en la FB, en la planta

Archivos FB

baja del edificio de tres pisos, en una oficina para su uso exclusivo.

Según lo que pudo determinarse, una de las tareas que realiza sería la de Traductora, ocupándose esencialmente de transcribir textos de discusión internacional.

c) CAMILO GONZALEZ

Nacionalidad colombiana, Costeño de Santa Marta, 27 años, estudios universitarios.

Sus cargos dentro de la FB son: Miembro del Comité Ejecutivo; Responsable absoluto de "Editorial PLUMA"; Comandante de la "Brigada Simón BOLIVAR", primera Brigada Internacional Trotskista de la historia.

La función que CG cumplía en Perú, era la de coordinador del Partido, misión especial, en virtud de la intervención a la que está sometida en estos momentos el PST Peruano.

RITA conoce a CG en la sede de la FB en Lima, en la mañana del 02 May 80. Se lo presentan como "MATEO", luego -nadie le comenta que se trata de CG- al trabar conocimiento más profundo con el causante, RITA concluye en que "MATEO" es CG.

RITA mantiene estrecha relación con CG, ya que una de las tareas que se le asignan es la del análisis previo del porcentaje de votos a obtener en las elecciones del 18. Esta comisión, obviamente se encontraba a cargo de CG. Dependían de él, RITA y (NG) "TUCO" (NL) FRANCISCO MONTES PAREDES, de nacionalidad peruana. (3ro. en importancia dentro del PST peruano).

RITA convive con CG desde el día 03 May 80 al 07 May 80. Comparten una habitación (Nº 45) del Hotel "COLUMBUS", sito en Arequipa 1401, Lince, Lima, Perú.

De esa convivencia, en cuanto a la personalidad de CG, surge que se trata de un individuo de carácter sumamente estrovertido, muy emprendedor y valiente. Sin embargo, esa valentía en ocasiones resulta desequilibrante. Otra característica saliente de su personalidad, es la multiplicidad de tareas que realiza el causante para el Partido, hecho que lo evidencia, por ejemplo, la correspondencia que se adjunta como Anexo 5.

8505977

En esas cartas, CG hace mención a la prosecusión de tareas para Editorial Pluma, Aún cuando se encuentre comisionado en Perú. Otra característica importante de este individuo, surge de la dualidad que presenta -de acuerdo a las tareas que realiza-. Por ejemplo, existe un CG militante, el cual como ya fue expresado cuenta con gran capacidad organizativa, y otro CG escritor, el cual demuestra un carácter apacible, capaz de encerrarse durante todo un día en pos de redactar sus ideas. En este sentido, cabe señalar que CG, es uno de los cuadros de la FB que posee una formación marxista-leninista mas sólida.

CG permanecerá en Perú. Esta permanencia se extenderá hasta el momento en qué se cristalice en el poder, el Partido ganador en las elecciones. Es que aún subsiste la idea dentro de la FB, de que antes de que el Partido ganador se haga cargo de la Presidencia, pueda producirse un pronunciamiento militar que lo impida. Ante esta posibilidad, la FB creyó necesario destacar en Perú a alguien con gran poder de decisión (obviamente CG) que corrija la línea del partido, De no ocurrir el hecho mencionado, CG partirá hacia Bolivia, para realizar una tarea similar a la de Perú.

En el interín de su viaje a Bolivia, CG viajará por algunas horas a Colombia, para participar de las reuniones previas -a realizarse en Jun 80- de la 2da. Conferencia de la FB.

d) (NG) "MERCEDES PETIT"

Nacionalidad argentina, aproximadamente 40 años, formación universitaria.

La causante orgánicamente se desempeña dentro del Comité Ejecutivo de la FB. Sin embargo, la tarea más importante que realiza es la de secretaria de NM, soluciona todos los problemas inherentes a la gestión de NM.

RITA (f), al llegar a Bogotá se pone en contacto con (NL) CARLOS PIZARRO, Secretario Gral. del PST colombiano, el cual como primera tarea le indica a RITA ponerse en contacto con MERCEDES PETIT en el local de la FB.

RITA (f) concurre a la cita con MERCEDES y ésta le indica el plan de actividades que debe seguir durante su estadía en Colombia. Un detalle importante fue lo expresado por MP a RITA en el sentido

8505977

de que en Colombia, la responsable del tema seguridad sería ella. Es así que muy amablemente expresó que ella haría todo lo posible para que no surgieran problemas, aunque además solicitó que el problema seguridad tambien fuera tenido muy en cuenta por los propios cursantes.

Además, en esa primera con MP, ésta le facilita a RITA (f) material sobre contactos para realizar en CARTAGENA. Tambien le comunica que a partir de ese momento no concurra mas a la sede de la FB.

El otro contacto mantenido por RITA (f) con MP, es al volver de CARTAGENA; en esa reunión conversan sobre las posibilidades futuras de RITA (f) dentro de la FB (sobre este tema se amplían los conceptos en un punto que se desarrolla aparte, referido, a las posibilidades futuras del infiltrado dentro del Partido y la FB). Además le entrega a RITA (f) dos rollos fotográficos sin revelar (contienen fotos de los documentos internacionales de la FB) para entregar a NG "CONSEJO" en Argentina, y una carta de carácter personal para entregar a éste, y remitida a un tal ALDO.

El día 25 Jun 80, y con respecto a esas posibilidades futuras que se mencionan mas arriba, RITA (f) y MP quedan en telefonearse para conversar sobre el tema. El TE particular de la casa de MP en Colombia es 2822019.

Se tomó conocimiento que en la fecha en que RITA (f) volvía al país, MP viajaba a IRAN en comisión por la FB. Se desconocen los motivos de dicho viaje, aunque sería el de visitar la sección IRAN de la FB.

De acuerdo al análisis efectuado por RITA (f) respecto de MP, surge la posibilidad de que MP pudiera resultar ser NORA SCIAPPONE. En tal sentido, aún no se han comparado fotografías ni datos morfológicos.

Asunto
FB

e.(NG) "ANDRES"

Nacionalidad uruguayo, aproximadamente 45 años, ex dirigente Tupamaro, ganado en el año 72 para el PST, por NAHUEL MORENO, durante el exilio de "ANDRES" en Buenos Aires.

Su función dentro de la FB es: integrante del Comité Ejecutivo, y además responsable de la parte prensa de toda la FB. (Ver anexo 5)

A raíz de lo expresado, es que mantiene una estrecha relación con CAMILO GONZALEZ (responsable de Editorial PLUMA) y además es coordinador de todas las publicaciones que imprimen los partidos y/o secciones afiliadas a la FB. Mantiene constante contacto telefónico y epístolar con todos los directores de los periódicos partidarios en el mundo.

El contacto de RITA (f) con "ANDRES", se limitó solamente a conocerlo, para entregarle las cartas que enviaba CG, y conversar sobre temas intrascentes referidos a la Argentina.

f. (NG) "MARCELA"

De nacionalidad argentina, edad aproximada 26 años, posee estudios universitarios, vivió en Bogotá desde marzo de 1976, hasta mediados del año 1979, fecha en que es designada responsable de la FB, en Lima, Perú.

El contacto entre RITA (f) y "MARCELA" fue prácticamente diario, durante su permanencia en Perú.

Su personalidad es marcadamente enérgica, y mantiene una actitud de mando constante. Este hecho está avalado por una militancia casi "a full" de la causante.

g. NG "QUIQUE" (esposo de la anterior)

De nacionalidad argentina, oriundo de Bahía Blanca, edad aproximada 24 años, posee estudios universitarios.

Cuando su mujer es comisionada a Lima, es el encar-

gado de la intervención económica de la FB al PST Peruano. La intervención económica al PST-P fue de tal magnitud, que hoy, quién estaba encargado de la parte finanzas (JUAN VILLA ARROYO, Director del Periódico "BANDERA SOCIALISTA") se ve obligado a firmar cheques en blanco, los cuales son manejados en su totalidad por "QUIQUE". (Ver anexo 5)

En cuanto a la personalidad de "QUIQUE", la misma es totalmente opuesta a la de su mujer, ya que se trata de un individuo retraído, incapaz de tomar una decisión por sí mismo, evidencia además estar totalmente manejado por su mujer, "MARCELA".

El matrimonio convive -en el lugar también lo hacen varios miembros del partido- en un hospedaje conocido para los miembros del PST como "La Pensión del Obispo", siendo en realidad el nombre real del lugar "Hospedaje Metodista de Lima", sito en la intersección de la calle Bolivia con Av Venezuela, Lima Metropolitana, Perú.

8. DATOS VARIOS

a. Descripción del edificio en Colombia de la FB

Se trata de un edificio de tres pisos, que posee 5 oficinas por cada piso. Trabajan aproximadamente unas 30 personas. Unicamente los miembros del Comité Ejecutivo, poseen oficina particular.

Las oficinas de NAHUEL MORENO se encuentran en el último piso (3°) y se encuentran cerradas cuando él no está presente.

El edificio estaba en poder del PST Colombiano, pero en la actualidad pertenece a la FB.

Existe una única puerta de acceso, la cuál se encuentra durante el día custodiada por un celador armado (hecho frecuente en Colombia). El edificio permanece abierto durante el día (horario de oficina), y por la noche se cierra. Sin embargo, dentro del lugarpermanece una guardia nocturna, encargada de la vigilancia.

8505977

Se encuentra en un barrio residencial, el edificio está preparado para vivienda, pero presenta la apariencia externa de una casa normal. El frente es de ladrillo cerámico a la vista.

En cuanto a cómo están montadas las oficinas, se trata de ambientes con todo lo imprescindible para trabajar, aunque el ambiente general es austero y humilde.

b. Comentarios sobre colección "Polémica Internacional".

Esta colección es el único material escrito que edita la FB, como tal, ya que todo lo que trasciende referido a las líneas de los diferentes partidos de la FB, es extracción de esta colección.

La última publicación de esta colección, es "DOS BALANCES SOBRE LA FLT". En su primera parte se refiere al balance que sobre la FLT realiza la SWP por intermedio de su dirigente JACK BARNES.

En la segunda parte de esta publicación, es "MERCEDES PETIT", quién realiza una crítica de lo que JACK BARNES de la SWP, menciona en la primera parte.

Se adjunta como Anexo Nº 7, el volúmen 7 de esta colección, titulado "DECLARACION Y PLATAFORMA DE LA FB".

c. Posibilidades de la FB en el XI Congreso Partidario.

En este sentido, resulta evidente que las posibilidades de la FB son ciertas, en cuanto a que se convierta en una de las cabezas rectoras del Movimiento Trotskista mundial. Concretamente, se presenta en estos momentos como la organización que tiene mas firmes posibilidades de adueñarse del control (oficialmente) de la IV Internacional.

Uno de los principales motivos de esta situación, está dado por la gran capacidad de acción que desarrolla, y la gran dinámica que gobierna sus acciones,

8505977

hecho que lo convierte sin discusiones en el elemento que dentro de la IV Internacional posee mayor capacidad política y organizativa.

Buenos Aires, 04 de Junio 1980

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES PERUANO

I.

Del desenvolvimiento de la Sección Peruana de la Fracción Bolchevique, el Partido Socialista de los Trabajadores del Perú, debemos remitirnos a describir someramente su historia. Si bien el PST fué fundado en el año 1976, la historia del trotskismo IV internacionalista en Perú se remonta al año 1958 cuando, bajo las ideas de NAHUEL MORENO, HUGO BLANCO en eses año funda el Partido Revolucionario de los Trabajadores del Perú que levantaba en el monte cuzqueño, la consigna de la toma de tierras, en lo que en aquel momento fué la revolución campesina peruana.

En 1976, el viejo partido revolucionario de los trabajadores del Perú, se escinde y se forma el Partido Socialista de los Trabajadores peruano, como ala peruana, llamemosle así de la Fracción Bolchevique.

En el momento de la escisión el Partido Socialista de los Trabajadores, arrastra los mejores cuadros del trotskismo peruano. El PRT sin embargo se queda con HUGO BLANCO, que si bien carece de una capacidad e infraestructura organizativa real, es un lider indiscutido de las masas, en virtud de las historia política que más adelante relataremos.

Así tenemos un enfrentamiento entre los dos partidos trotskiotas en Perú, uno con una importante capacidad teórica y organizativa, el nuevo PST y otro con un lider de raigambre entre las masas y con una historia política muy rica, HUGO BLANCO. Perú se caracteriza por ser uno de los pocos lugares, donde el trotskismo sufrió las rupturas, escisiones y choques acostumbradas en el mundo pero que sin embargo ante las elecciones, las graves situaciones de crisis nacionales, se mantiene y permanece unido. Pues si bien coexisten diversos partidos trotskistas, en la praxis estos aplican la táctica del Frente Amplio en todos los actos políticos Peruanos.

Como una referencia clara, a lo ante dicho citaremos las elecciones anteriores (año 1978) donde se eligió la Asamblea Nacional Constituyente del Perú, en donde el F.O.C.E.P., fórmula promovida por el trotskismo Peruano, sumó importante cantidad de votos. Para corroborar podemos observar en la Revista "Quehacer", que anexa el presente informe, donde se dan a conocer cifras precisas de lo antedicho.

///

///

Completando el cuadro trotskista de Perú, citaremos la existencia del P.O.M.R. (Partido Obrero Marxista Revolucionario) promovido por la tendencia Leninista-Trotskista, liderado por RICARDO NAPURI, que fué integrante de la misma fórmula que HUGO BLANCO y que el lider socialista de los trabajadores ENRIQUE FERNANDES CHACON.

Otro partido trotskista de Perú es el Partido Obrero revolucionario, que sigue una línea similar a nuestra política obrera argentino.

También existe una grupo Posadista, un viejo grupo llamado Esparto, que fué anterior en su fundación al P.R.T. A todos estos no los describimos en profundidad pues no son partidos de masas. Si bien está dentro de las lineas políticas trotskistas del Perú no tienen un peso político real.

De esta manera sintetizamos la composición de las fuerzas cuartainternacionalistas del Perú. La izquierda en este país abarca aproximadamente el 30 o 35 % del electorado según datos estimativos de las tres últimas elecciones. Por lo tanto estamos hablando de un país donde no solamente el trotskismo sino todas las fuerzas de izquierda poseen un gran desarrollo, donde no existe la ultra-derecha estructurada y formada, como aquí y por lo tanto en este último tiempo este tipo de organizaciones han sido objeto de crecimiento y consolidándose un poco con el permiso tácito de los gobiernos de turno.

II.

SITUACION PREELECTORAL

El momento pre-electoral peruano nos muestra quince fórmulas presidenciales. El Partido Acción Popular, típico partido liberal de derecha, liderado por BELAUNDE TERRY, el A.P.R.A. (que fuera durante muchos años el partido mayoritario) organización nacionalista de centro-izquierda, liderado por ARMANDO VILLANUEVA desde la muerte de su fundador VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE. El tercer partido con peso en el electorado peruano es el P.P.C. (Partido Popular Cristiano) de reciente formación y con una línea política decididamente inclinada en favor del gran capital liderado por el ex alcalde de Lima, Dr LUIS BEDOYA.

Las otras doce fórmulas presidenciales carecieron de alternativas reales de conquistar el poder. Dejando de lado cuatro fórmulas de derecha sin trascendencia, como la

///

8505977

///

promovida por la familia del ex dictador ODRIA, el abanico electoral está relleno por los partidos fruto de la atomización de la izquierda peruana. Esta izquierda nos presenta las más variadas alternativas.

El Partido Comunista peruano (desprestigiado por postular un General como candidato).

U.N.I.R (alternativa pro-China) con importante capacidad organizativa y poca raigambre popular.

F.E.N.E.T.R.A.C.A. (Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos) (escisión izquierdista del A.P.R.A), esta organización plantea un socialismo puramente peruano que mezcla el marxismo con la cultura del Tabuantesuyo.

PAIS (Grupo católico izquierdista), postulaba el candidato más jóven y proponer la construcción de un estado socialista moderado regido por las ideas tercemundistas.

F.O.C.E.P (Frente de Obreros y Campesinos y Estudiantes del Perú), estructura que en las elecciones anteriores del año 1978 tuvo como candidato a HUGO BLANCO fué anulada por todo el trotskismo pero en éstas elecciones sin BLANCO y sin trotskismo quedó reducida a una mínima expresión grupal.

P.R.T. (Partido Revolucionario de los Trabajadores) su candidato es HUGO BLANCO. Esta fórmula, compuesta por el "Bloque Trotskista" es decir P.R.T. - P.S.T. - P.O.M. - R. postulaba a RICARDO NAPURI (P.O.M.R.) como Vice Presidente Primero y a ENRIQUE FERNANDEZ CHACON (P.S.T.) como Vice Presidente Segundo, completando la triada.

III.

FUNCIONAMIENTO DEL PST Y LA CRISIS ACTUAL

El partido en Perú se ajusta a los lineamientos de la organización típica que se detalla en el informe sobre la PB.

La famosa crisis del PST peruano, de la cual podemos tomar clara conciencia con la lectura de la carta de CAMILO GONZALEZ, (Anexo 5) se debe a que siendo el PST con mayor crecimiento espontáneo de América, la capacidad organizativa (escuela de cuadros, distribución de prensa, etc.), está completamente disminuida con respecto al nivel que debería haber obtenido.

///

024 ARCHIVO PB 8505977

///

IV.

LA INTERVENCION

El PST peruano está en estos momentos intervenido por la FB en virtud a los grandes desequilibrios organizativos y financieros que está padeciendo (la intervención está "disfrazada" de ayuda política).

La prueba más clara del desequilibrio económico del PST es que cuando RITA estuvo en Lima, pudo observar que al imprentero que edita Bandera Socialista, se le adeudaban cinco números ya editados. Los Interventores que RITA conoció son por orden de importancia:

CAMILO GONZALEZ, Asesor Político colombiano.

JUAN SANCHEZ, Asesor de Prensa colombiano.

QUIQUE, Asesor Financiero (controla absolutamente todo el dinero desde aproximadamente al OLABRIL), argentino, Miembro del CE de la FB.

LAURA o NOEMI, Asesor de Prensa, convive con MANUEL MARTINEZ, Secretario de Redacción de Buenos Aires (Argentina).

V.

LOCALIZACION DE DIRECCIONES

Editorial PLUMA, Jirón de la Plaza 296 - Piso 2º - Oficina 21 - LIMA (local abierto).

Sede oficial del PST, Apurimac 465 - Piso 2º - LIMA (local abierto).

Sede del Periódico, Plaza 2 de mayo 12 - Oficina 113 - LIMA (local abierto).

Sede del Periódico, Callyoma 124 - Oficina 501 - LIMA - (local encubierto como Trans Work International).

Local del PST en CUZCO, calle del Palacio 110 - CUZCO - (local abierto).

Humberto Prado (alias TITO), Miembro del CE - Ricardo Treaman 132 - Urb. "Los Laureles" - CHORRILLOS - TE 675257.

8505977 ///

025

///

Francisco Montes Paredes (alias TUCO), Miembro del CE, TE 249833 - LIMA.

María Garay, Dirigente de la Rama Femenina, TE 243939 - LIMA.

VI.

PRENSA

Dejando de lado las publicaciones ocasionales como pueden ser boletines internos de fábricas, panfletos o folletines que se han impreso a consecuencia de las elecciones, la única publicación del partido es Bandera Socialista, periódico quincenal editado a nombre del CC del PST (P).

La composición de su "staff" de redacción y los últimos números del periódico se adjuntan al presente informe.

Además se este periódico se distribuye entre los afiliados y periferia, todas las revistas y publicaciones que edita la FB. (correspondencia Internacional), colección Polémica Internacional), etc.

VII.

HUGO BLANCO

Si bien en estos momentos HUGO BLANCO no mantiene ninguna relación orgánica con el Partido, es interesante describir su historia política porque la ruptura de éste con NAHUEL MORENO se produjo en el año 1976, es decir que hasta ese entonces y desde el año 1958 la historia de HUGO BLANCO es la historia del trotskismo morenista en el PERU.

En el año 1956, el peruano HUGO BLANCO era estudiante de agronomía en la Universidad Nacional de LA PLATA y fué ganado por el Grupo Palabra Obrera, Partido Socialista de la Revolución Nacional, liderado en aquel entonces por NM. La tesis del morenismo era la de proletarizar a todos sus cuadros por lo tanto BLANCO es enviado a trabajar en el frigorífico ARMOUR como operario raso (de allí que aún en la actualidad se lo conozca con el seudónimo de ARMOUR). Cuando estalla la fallida revolución campesina en el año 1958 en la zona del CUZCO.

NAHUEL toma por primera vez contacto con el joven BLANCO y lo entusiasma, para que se traslade a alguna zona montañosa del CUZCO a incentivar a los campesinos para que no ///

8505977

///

aceptaran la tesis del PC de cumplimentar los trámites judiciales tendientes a obtener tierra gratuita y que la toma de tierras se hiciera en forma violenta y quitando la cantidad de hectáreas que los campesinos consideraran necesaria y no la que les ofrecía el gobierno.

Así nacieron los "Guerrilleros del Chaupymayo" (organización que aún se mantiene por supuesto habiendo ablandado su postura armamentista y funciona como un círculo de ex-combatientes) el desempeño de este organismo en el monte le representó a HUGO BLANCO, ocho años de prisión y dos condenas a muerte que fueron oportunamente conmutadas.

Pese a todo lo anteexpuesto HUGO BLANCO siguió conduciendo el Partido Morenista Peruano que hasta 1976 fué el PRT y con el que NAHUEL rompió, fundando el PST, como directa consecuencia de la fundación de la Fracción Bolchevique con la que BLANCO no adhirió permaneciendo fiel al Secretariado Unificado de la IV Internacional.

8505977

Archivo FS

CEN REUN-
GPO 50

ASUNTO: CONGRESO NACIONAL PARTIDARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (PST) CELEBRADO EN COLOMBIA.

Se detallan a continuación algunas conclusiones -a nivel internacional y nacional- emanadas del citado Congreso Nacional Partidario del PST.

1) EN EL PLANO INTERNACIONAL

A) RESPECTO DE LA RELACION DE LA FRACCION BOLCHEVIQUE CON LA IV INTERNACIONAL.

La Fracción Bolchevique -liderada por el dirigente del PST, NAHUEL MORENO- perteneciente al COMITE PARITARIO POR LA REORGANIZACION (REESTRUCTURACION) DE LA IV INTERNACIONAL, se muestra en franco desacuerdo con el SECRETARIADO UNIFICADO (SU), organismo que todavía dirige oficialmente a la IV Internacional.
La divergencia mas pronunciada con la posición del SU, es que según el PST, plantean una línea propagandística para la actividad de los trotskistas, y no una política de intervención. Dicen en este sentido, que la política del SU entra dentro de lo que se llama "romanticismo extremoizquierdista", o sea que superpone los deseos a la realidad, y que por esta vía cae en el "propagandismo".
Todas estas desavenencias, han provocado entonces, que en este último Congreso se llegara a la conclusión de que no existirían las posibilidades mínimas de que se pueda arribar a alguna solución, que permita nuevamente, aglutinar monolíticamente a la IV Internacional.
Cabría decir entonces, que luego del Congreso, se plantea la posibilidad de que la FB pase a convertirse en una de las cabezas rectoras del movimiento trotskista mundial.

B) RESPECTO DE LO QUE LLAMAN: "UN NUEVO PERIODO HISTORICO: LA REVOLUCION MUNDIAL"

1. EN GENERAL: POR QUE EL PST CREE EN LA REVOLUCION MUNDIAL.

Con el rótulo de: "las masas pasan a la acción", el Congreso planteó que en estos momentos las "masas del mundo" han pasado a la acción directa, en una escala nunca antes vista.

Es así, que mas allá de las inevitables diferencias de "tipos" (el PST cree por ejemplo que existe una lucha obrera de los países coloniales y semicoloniales; que existe otra lucha del proletariado de las naciones capitalistas avanzadas; etc) este ascenso de carácter obrero, es un elemento común que unifica los fines, a pesar de la diversidad de esos "tipos".
Dice el PST, que la resultante de este potente ascenso a nivel mundial es clara, "vamos hacía la multiplicación de situaciones revolucionarias o prerevolucionarias, en las que la lucha por la satisfacción de las demandas elementales de las masas, plantean grandes crisis de poder".
En tal sentido, el Congreso planteó que para que estas crisis puedan desembocar en una efectiva conquista del poder, "es ireemplazable el rol conductor de los partidos trotskistas, en este caso el PST".

2. EN PARTICULAR: CABOSQUBETERMINADOS POR LOS QUE EL PST CREE EN LA REVOLUCION MUNDIAL

a. EUROPA

Con refemncia a este continente el PST cree que, a pesar de enfrentarse con serias dificultades las masas permanecen en pie de lucha.
Esas dificultades, según el PST estarían dadas por ejemplo en la eficaz colaboración de la socialdemocracia y los partidos comunistas con la burguesía, lo que habría paralizado bastante las movilizaciones capitalistas, caso Portugal y España.
Sin embargo, manifiesta el PST, la lucha está planteada ya que en casi todos los países "claves" de Europa, los planes de austeridad que han querido llevar a cabo algunos Gobiernos, tuvieron en todos los casos como respuesta, "huelgas duras y multitudinarias manifestaciones, que, por su sola existencia ya constituyen un gran desafío a los Stalinistas y Socialdemócratas".

b. ESTADOS OBREROS

Según el PST, tambien en los Estados Obreros resulta visible el desarrollo de una creciente resistencia de las masas.
Esta resistencia se manifiesta principalmente ante lo que el PST llama: "atropellos y privilegios del que disponen las castas gobernantes".

029 APYO 8505977

A pesar de que ante esas resistencias se produce una sistemática represión por parte de los Gobiernos, se han sucedido en los últimos años movilizaciones populares democráticas, como así tambien importantes huelgas obreras, teniendo como ejemplo entre otros a: Rumania y Polonia. Además, en varias naciones del este de europa -incluso en la propia URSS- han existido intentos de lanzar sindicatos que se manejen en forma independiente de -lo que el PST denomina- la burocracia.
Tambien en PEKIN se habrían realizado manifestaciones de campesinos y jóvenes descontentos, en contra de la "camarilla dirigente".

c. ESTADOS COLONIALES Y SEMICOLONIALES

Según lo que se desprende del Congreso, en estos Estados resultan muy visibles las acciones de movimientos de masas, las cuáles han alcanzado los niveles mas altos de combatividad.
Como el mejor ejemplo -aunque no el único- se señala la Revolución Iraní. Según el PST, esta revolución demostró a todos el colosal poder de las movilizaciones en las calles, de las huelgas y el control obrero. Continúan, diciendo que partiendo de estas premisas es que fue posible enfrentar, y finalmente derrotar a un poderoso ejército, y desarrollar los órganos de poder de los trabajadores.
Es como consecuencia de esta revolución, que -según el PST- se produce una ola "antiimperialista" que sacudió la estabilidad de Medio Oriente, del propio Pakistán y Afganistán.

d. LATINOAMERICA

El Congreso caracterizó la situación en América Latina como propicia para los grandes movimientos populares, e incluso, propicia para la insurrección armada y popular (caso Nicaragua y El Salvador).
Es así, que el Congreso considera que Latinoamérica está a la cabeza en esta ofensiva de masas, que en un grado diferente de país a país toda Latinoamérica ofrece ejemplos del paso a la acción de las masas obreras y populares, particularmente en los grandes centros urbanos.
Se citaron como ejemplos en ese sentido: Brasil, con importantes huelgas metalúrgicas, de bancarios

y docentes; Venezuela, con violentos enfrentamientos entre obreros y policías; Uruguay, con el resurgimiento en el movimiento de trabajadores y estudiantes; Paraguay, con coflictos sindicales después de varias décadas; Bolivia; Perú; e incluso Argentina, de la cuál dicen, que últimamente debió soportar varios principios de huelgas.
A todos estos casos, por supuesto se suman los ya mencionados de Nicaragua y El Salvador.
Respecto a Latinoamérica, el Congreso votó por el apoyo moral y económico a los PST de países que están librando la "lucha por la liberación".

3. APORTE DEL PST CON RELACION A LO QUE LLAMA "REVOLUCION MUNDIAL.

De lo evaluado en el Congreso Partidario del PST, se desprende que la situación mundial le plantea a los Partidos Trotskistas -en este caso al PST- la posibilidad de encarar de inmediato la tarea de: "apoyar todo proceso insurreccional y de armamento de masas en el mundo".
Es así, que se votó tal medida en el Congreso de referencia.

2) EN EL PLANO NACIONAL

A) POSTURAS SUSTENTADAS POR LA ORGANIZACION LUEGO DEL CONGRESO PARTIDARIO.

1. AMBITO POLITICO

Como se desprende del análisis de lo expresado y votado en torno a la situación internacional, la alternativa en nuestro país para la toma del poder político por parte del PST, es la Huelga General Insurreccional.
Se expresó durante el Congreso, que existen países cuyos movimientos de masas (ya sea por preparación o porque gozan de mas espacio político) están mas cerca que el nuestro de poder promover la Huelga General Insurreccional. No obstante eso, la salida plantada para la Argentina por el PST es la misma, ya que sostienen que a mediano plazo fracasarán los proyectos "aperturistas" iniciados por el Gobierno; no podrá estructurarse otro "gran Acuerdo Nacional" debido a la crisis que atraviesa el peronismo; y en lo económico salarial, seguirá hasta el fin "apoyando el plan antiobrero y proimperialista de Martinez de Hoz.
Todo esto -según el PST- se aunaría para permitir que las grandes masas populares -dirigidas por el PST- lleguen al poder político y militar por medio de la insurrección.
Las consignas políticas votadas por el Congreso son:

-Guerra a la dictadura: Impedir la aplicación del plan político y económico de la Junta Militar.

-Guerra a la burocracia sindical.

Finalizando, en este ámbito el PST pasará a convertirse en el "vanguardista de todo intento de resistencia a la dictadura, aunque finalmente eso signifique que algunos compañeros vayan presos por su actividad.

2. AMBITO GREMIAL

En el plano sindical u obrero, lo prioritario será que los cuadros del Partido se conviertan en abanderados de la lucha de resistencia al Presidente Videla.
Esos cuadros no se reconocerán públicamente como del PST, sino como dirigentes surgidos del seno de las masas.
Tambien resulta prioritario para el PST, desarrollar todo tipo de lista gremial o de agrupación clasista que se oponga a la burocracia.

3. AMBITO ESTUDIANTIL

La política que será llevada a cabo por el PST en este ámbito, apuntará fundamentalmente a generar agrupaciones periféricas, que concluyan en la creación de una nueva JUVENTUD SOCIALISTA DE AVANZADA (JSA) -colateral que en su oportunidad respondía al PST en el ámbito universitario- obviamente con otra nomenclatura, pero con la misma escencia.

B) CAPTACION DE ADEPTOS POR PARTE DEL PST

Se dijo en el Congreso que en estos momentos el PST cuenta con 5000 afiliados, y moviliza detrás de sus consignas 12000 personas en total.
En un plazo mínimo de un año, y un máximo de dos, se mencionó que el PST debe convertirse en un Partido de 8000 a 9000 cuadros, y que movilice en total 100000 personas.
El PST funda su confianza en este sentido, por suponer que la crisis que atraviesa el peronismo en la actualidad, le abrirá un camino llano hacía la captación masiva, después de treinta años de hegemonía justicialista.
A pesar de todo lo apuntado con referencia a este plan de captación masiva de adeptos, se estipuló claramente en el Congreso partidario que en este nuevo período: "será mas importante convertirse en líder de cualquier conflicto antigubernamental o antiburocrático, que reclutar cuadros aislados para el PST".

APUP 1 FO 8505977

C) EL PST FRENTE A LA REPRESION

En este sentido, el PST es conciente de que en esta apertura que otorga el Gobierno, no cuenta con espacio legal ni semilegal (tipo PC), por lo tanto limitan sus planes a la posibilidad de desarrollar actividades políticas desde locales "camouflados", como por ejemplo: Sociedades de fomento; Juntas vecinales; ateneos culturales; etc.
El PST, tambien es conciente de que por ser la única fuerza de izquierda que se va a oponer efectivamente al Gobierno, va a resultar uno de los "blancos" seguros de la represión.
Ellos dicen por ejemplo, "que el PC está políticamente con la dictadura, y que los Montoneros están atravesando una crisis interna que los obliga a una tregua".
Por los tanto, de cumplirse la pauta táctica fundamental que surgió del Congreso, la cuál es encabezar indefectiblemente todas las expresiones de resistencia a la Junta Militar, se colocarían -como ellos dicen- "bajo la lupa de los aparatos de seguridad estatales".
Esta conclusión, sumada a la experiencia de las detenciones que sufrieron varios militantes del PST que están siendo juzgados con rigor, obligó a las autoridades del Congreso a recomendar que se extremen todas las medidas de seguridad, control y autodefensa.

BUENOS AIRES, 13 de mayo 1980

(65)

COPIA No. 1 12

J.C.J.
S.I.FF.AA.
ARCHIVO R. e I.
MONTEVIDEO
2511000CT85/
u.ch.

PARTE DEL INFORME No. 443/RI/85

A S U N T O : AMPLIACION DE I.I. No. 431/RI/85 (INGRESO AL PAIS DE INTEGRANTES EL MONTONERO (S)

EVALUACION : C - 3

O R I G E N : AG. 95

T E X T O :

Se detectó en las listas de población flotante de la Pensión "Hospedaje Durazno" (Durazno y Convención) a un ciudadano argentino que se hospedó con el nombre de Gonzalo **CHAVEZ**, documento M. 5.179.929.- El 24 de octubre se mudó al Balneario Ingomar y concurre los viernes a las 24.00 hrs. a charlas culturales que se dan en la Alianza Francesa.

En la mañana del 17 de octubre el causante hizo manifestaciones de alegría porque en la Argentina se produciría un atentado contra los "gorilas - radicales".

Se adjunta relación de atentados llevados a cabo en la Argentina desde el 17 de setiembre al 20 de octubre.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 25 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505978

El Jefe de R. e I.
R.e I.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION: ORIGINAL - ALTO MANDO DEL EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - ESTADO MAYOR DEL DEPARTAMENTO 1
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

001/2

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25/10/85
Pasa a DEPTO. 1
Nº de Orden 371

DPTO. I 29/05/76 PROC. TC

8505078

Entre el 17 de septiembre y el día de ayer, en la capital federal y algunas localidades del cono suburbano detonaron 13 artefactos explosivos, en su mayoría de alto poder, que en todos los casos provocaron daños materiales, pero no víctimas. La reseña es la siguiente:

17 de septiembre: Una bomba hizo explosión en horas de la madrugada en la denominada "Torre de los Ingleses" en la plaza Fuerza Aérea Argentina, en Retiro, causando serios destrozos antes de que fueran reparados los daños provocados por dos atentados anteriores.

23 de septiembre: Una carga explosiva causó daños en una finca en construcción en la vecina localidad de Olivos, propiedad del subcomisario Claudio Alejandro Kuesman.

25 de septiembre: Cerca de la medianoche una bomba causó daños en los equipos de microondas de Argentina Televisora Color (Canal 7). El artefacto fue dejado en la azotea del edificio al cual tiene acceso el público.

2 de octubre: A las 0.35 detonó un artefacto explosivo en la puerta del jardín de infantes "Scholem Aleijem" ubicado en Soler 4085, casi esquina Medrano.

7 de octubre: Una poderosa bomba destruyó el Ford Falcon propiedad del coronel Francisco de Guernica, que estaba estacionado en Zapiola 2222 y causó daños en fincas vecinas. El oficial superior estaba cumpliendo arresto domiciliario impuesto por los mandos del Ejército Argentino.

9 de octubre: En Primera Junta 536, San Isidro, una bomba causó destrozos en la entrada del chalet del contralmirante (R) Juan Carlos Frías, miembro del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. El atentado aconteció a las 2.30.

15 de octubre: A la 1.5, sobre las vías del ferrocarril Mitre, a unos 20 metros del edificio circular que se levanta en Dorrego 2676, donde viven muchos militares en actividad y retiro, explotó otra bomba. Hubo daños en las vías, durmientes y tercer riel de la línea y quedaron hechos añicos cientos de vidrios entre la planta baja y el cuarto piso del edificio antes citado.

17 de octubre: Una bomba explotó en el terraplén del ferrocarril San Martín, cerca del puente de la avenida del Libertador y Bullrich, causando algunos deterioros en las instalaciones ferroviarias y rotura de cristales y techos de la confitería "The Horse", ubicada a metros del lugar del estallido y a la cual asisten habitualmente oficiales del Ejército en actividad y retiro. Fue a las 1.10 de la madrugada.

18 de octubre: Una carga explosiva fue dejada en la acera sur de Paraguay 580, a centímetros de la puerta de la confitería "Florida Garden", a la cual asisten políticos, artistas, escritores y deportistas. El episodio ocurrió a las 2.20 y destruyó las vidrieras de muchos comercios lindantes, pero no tuvo efectos sobre la confitería, a la cual presuntamente estaba dirigido el atentado.

19 de octubre: En Duchini 50, en la vecina localidad de Tortuguitas, provincia de Buenos Aires, se arrojó un recipiente con sustancias inflamables que motivó algunos daños. Allí vive el candidato a concejal peronista para el distrito de Pilar, Antonio López, del Frente Renovador.

20 de octubre: a la 1.30 se produjo una explosión en los jardines de la residencia del segundo jefe del Estado Mayor del Ejército Argentino, general Mario Sánchez. La finca está ubicada en Matheu 1080 esquina Malvinas, en Boulogne. Se presume que la carga fue arrojada desde la calle.

21 de octubre: Ante una llamada anónima a la dirección de la escuela primaria "María Curie", en Mariano Acosta 1071, según la cual había sido colocado un artefacto explosivo, concurrió la policía. Luego de desalojar a los alumnos, un oficial de la Comisaría 40ª encontró en el tanque de agua de un baño una granada de guerra sin el seguro colocado, consiguiendo retirarla sin que detonara, sacándola a la calle donde fue desarmada. La granada estaba preparada para estallar si alguien accionaba la salida de agua en un escusado del baño.

22 de octubre: A las 5.20 hizo explosión una carga de regular poder junto a una cabina de guardia –en esos momentos deshabitada–, en Moreno y Azopardo, puesto Nº 1 de guardia del edificio Libertador, sede del Estado Mayor del Ejército, donde dos horas más tarde se cumplió una ceremonia programada con anterioridad en homenaje a los caídos en la lucha contra la subversión.

29/05/86 (72)

002/2

8505978

65

1/2 136/21

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 859/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 114/D-2/985 de la División Ejército II por el que se toma conocimiento que fue visto en C. FLORIDA el auto marca "HONDA", Mat. LAB 4021 de BOLIVIA.
El mismo estuvo estacionado próximo a los domicilios de 2 ex-reclusos.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
25 OCT 1985
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Ident. 8505982

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

ASUNTO 29/10/85

DEP. I 27-5-86 PROCESADO (U)

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

8505982 AA/Jrd.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24/X/85
Fecha de Salida
Pasa a SIDE
No. de Ident. 3612

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 25/10/85
PASA A: AN
R. SALIDA: 1793 -

65

SIFFAA

1/2 136/21

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 859/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 114/D-2/985 de la División Ejército II por el que se toma conocimiento que fue visto en C. FLORIDA el auto marca "HONDA", Mat. LAB 2021 de BOLIVIA.
El mismo estuvo estacionado próximo a los domicilios de 2 ex-reclusos.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
25 OCT 1985
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Ident. 8505982

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

DEP. I 27-5-86 PROCESADO (U)

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

8505982 AA/Jrd.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
SECRETARIA
Fecha 24/X/85
Pasa a SIDE
No. de Ident. 3612

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 25/10/85
PASA A: AN
R. SALIDA: 1793 -

SECRETO

Copia No. 1
D E - II
D - 2
C. SAN JOSE
15-1130-OCT-1985

O.I. 11

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 114/D-2/985/

I.-EVALUACION: A - 3 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2.-

III.-T E X T O :

-El día 3 de octubre del corriente, fué visto en Florida el auto marca "Honda", color azul, matrícula LAB - 021 / de Bolivia. El mismo estaba ocupado por dos hombres y // dos mujeres jóvenes; habiendo estado estacionado próximo a los domicilios de los ex-reclusos Dr. Rómulo RODRIGUEZ CANZANI y Elbio Diego ALVAREZ AGUILAR.-

IV.-DISTRIBUCION:

Dpto.II.E.M.E.
Archivo

Por el Cte.DE.II. y por su orden:
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A. TUCCI . -

odis-

002/2

8505982

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Fecha: 14-10-1400

Hoja 1 de 1

SECRETO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SEC. GENERAL DE LAS FF AA.
25 OCT. 1985
Fecha de Entrada
Firma
No. de Orden 8505983

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

25OCT985

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO (PSU)

- Como se informara, entre el 30/AGO y el 1/SET, se llevó a cabo el 38º Congreso del Partido Socialista Uruguayo. Días después de realizado el evento se toma conocimiento del contenido del informe elevado por el Comité Central del PSU al Congreso que abarca el período OCT/84 a JUN/85, donde se historia la trayectoria del Partido en ese período.

Generalidades

- Se expresa que el Comité Central del PSU, que rigió los destinos del Partido fue electo en el 19º Congreso Extraordinario, analizando la política de alianzas a nivel político-electoral que fuera resuelta en el mes de agosto por el Pleno Naional y que se concretó con la lista 99, surgiendo el sub-Lema "SOCIALISMO-DEMOCRACIA-LIBERTAD" dentro del Frente Amplio, en las elecciones nacionales de noviembre de 1984.

FTC III

Se menciona que el Sub-Lema superó los doscientos veinticinco mil votos en todo el país, con un 57% de los votos frenteamplistas siendo factor decisivo de la articulación de la política del Frente Amplio en el plano programático.

En la rendición de cuentas dicen que la Dirección electa por el Congreso Extraordinario se abocó de inmediato a estructurarse a sí misma y a organizar la estructura partidaria para afrontar la campaña electoral ya en marcha, principalmente en Montevideo, recayendo la dirección y responsabilidad en el Comité Ejecutivo Nacional y su Comando Electoral, quienes actuaron en un mismo bloqueo operativo junto a los frentes de la Departamental de Montevideo. El Departamento del Interior actuó estrechamente vinculado al Comando Electoral adquiriendo características más descentralizadas.

En el plano político organizativo indican que merecen puntualizarse los siguientes elementos: la estructura organizativa, los recursos de propaganda, los recursos financieros, el trabajo realizado dentro del F.A. y la movilización de la Juventud Socialista.

Culminado el proceso electoral y realizada la evaluación correspondiente, la Dirección del Partido se abocó a la articulación de

un plan de trabajo que permitiera pautar la acción durante el mes de diciembre y abordar la planificación del trabajo político para el semestre Enero-Junio 1985.

- El Plan de diciembre/984

El plan estaba centrado fundamentalmente en el objetivo de obtener y consolidar el funcionamiento orgánico, teniendo como ejes la campaña de afiliación, la integración de adherentes, campaña financiera y regularización de cotizaciones, realización de encuentros, discusión de documentos que evaluaba los resultados electorales, acciones de propaganda en torno a la Amnistía, etapas preparatorias del plan - trabajo sindical y promover una participación orgánica de los militantes en el Encuentro Nacional de Comités de Base.

- El Plan Semestral (enero-junio/85)

- El Plan semestral que abarca el período enero-junio/85 denominado Plan Congreso, caracterizó el período político que se iniciaba como una nueva etapa de la transición, fase en la que debían cumplirse hitos decisivos del desmantelamiento del aparato autoritario y simultaneamente consolidar la democracia, en el que definían la principalidad del trabajo político en el movimiento sindical.

Era necesairo desplegar una acción política que aislara al principal enemigo -las Fuerzas Armadas- el desmantelamiento del aparato autoritario solo podría cumplirse si se realizaban objetivos democratizadores claves: amnistía general e irrestricta, democratización de la enseñanza, derogación de leyes represivas, educación, vivienda, etc.

La realidad socio-económica indicaba que en el terreno político social iba a recuperar presencia protagónica el movimiento sindical. Todos los indicadores señalaban y señalan que el deterioro económico incidirá en la lucha por la distribución de ingresos. El tiempo histórico que se avecinaba obligaba al PSU a volcar el grueso de sus efectivos en el movimiento sindical.

Otras tareas de singular importancia completaban el Plan Congreso: la consolidación de la estructura orgánica del Partido, la integración al Partido de un amplio marco de militantes de las agrupaciones, el saneamiento de sus finanzas, la atención de un cada vez más importante movimiento social y estudiantil (Convención ASCEEP-FEUU, Congreso FUC-

FTC

8505983

VAM, la propia preparación del 38º Congreso del Partido).

- Las Previsiones y la realidad política del semestre

- En el análisis del semestre, indican que las previsiones han sido confirmadas por la realidad, para esta etapa clave de la transición democrática.

Durante todo este período no dejaron de ocurrir algunos episodios que ponen en evidencia no sólo la indemnidad del aparato militar, sino también sus intentos de marcar presencia, como los famosos cánticos y marchas de tropas, el discurso del Gral. Medina, etc.

Entienden que tanto el F.A. como el Partido Socialista, lograron esta etapa tan difícil un manejo correcto en el plano político y con respecto a la concertación y la constitución del nuevo gobierno, el F.A. logró acorralar la política ambigua del Partido Colorado tanto en el plano de la concertación (económica, de política educativa,etc.) como en lo relacionado con el nuevo gobierno de "unidad nacional".

Mencionan que no hubo "gobierno de unidad nacional", por la cortedad política, la falta de perspectiva histórica del Partido Colorado y de las capas de la burguesía a las que expresa, pero también por la pequeñez del Partido Nacional, cuyos objetivos políticos menores (perfilarse como única fuerza de oposición y al mismo tiempo medrar todo lo posible en la administración para alimentar el clientelismo electoral) lo llevaron a tratar el tema del "gobierno de unidad nacional" sin planes, sin otro objetivo claro que el marcado antes, entre los paréntesis. Todo quedó finalmente en un gobierno de "entonación nacional", en el que entona solamente el Partido Colorado, el Blanco y marginalmente la Unión Cívica.

Expresan que el F.A. logró, pese a todos los manipuleos de Wilson FERREIRA y la dura persistencia de la derecha colorada, imponer la concertación en el plano económico. El documento elaborado por ocho economistas, a partir de iniciativas concretas del F.A., constituye un ingrediente esencial de la etapa y más allá de su cumplimiento por el gobierno -todos los indicadores nos dicen que no lo están cumpliendo- es una carta esencial para enjuiciarle frente al pueblo.

- El movimiento sindical y la realidad política

En el movimiento sindical, los hechos nos han dado la razón, pero también han permitido constatar:

8505983

a - La carencia de una política global del PIT-CNT, para enfrentar una realidad que se preveía tremendamente conflictiva. Así, sólo a pocos días de entrar a funcionar los Consejos de Salarios logra articularse una plataforma común, pero no se está en condiciones de negociarla globalmente, ni siquiera de volvera operante en cada uno de los 45 Consejos de Salarios.

b - Causa de ello ha sido la resistencia durante meses de la dirección de varios sindicatos, controlada en su cúpula por determinadas orientaciones, a la realización del Congreso del PIT-CNT, lo que hubiera dado mayor organicidad a la acción, mejor control a la orientación.

c - La consecuencia de esta realidad ha sido una permanente situación de incertidumbre, con conflictos que colocan a diversos sindicatos en situaciones límites, de las que se ha salido con dificultades (papeleros, judiciales, etc) y una multitud de conflictos de los que la dirección del PIT se ha enterado una vez planteados, sin más capacidad que las del seguimiento y la búsqueda de salidas, capacidad en general vinculada a la tenacidad de dirigentes socialistas.

FTC III

En cierta forma, sobre el final del período se consigue revertir parcialmente esta realidad, con la convocatoria del PIT-CNT a todas las fuerzas políticas y sociales a participar conjuntamente en una jornada de movilización, para el 27 de junio, sobre la base de una plataforma de reivindicaciones que recoge los ejes de la concertación nacional programática, marginándose el Partido Colorado, de la jornada, lo que es otro indicador de su actitud política, quedando demostrado una vez más el extraordinario poder de convocatoria que tiene el movimiento obrero y el peso que la política de concertación tiene a nivel popular.

En este marco se han procesado sucesivas elecciones sindicales, que van decantando una nueva correlación de fuerzas, con una sustancialmente mayor presencia socialista (ANCAP, bebida, Puerto, Frigorífico Carrasco).

Esta nueva realidad ha vuelto a colocar la actitud sectaria y tramposa de la antigua mayoría en funcionamiento. La mentira, el infundio, el maniobrerismo antidemocrático han surgido otra vez, menudeando ataques contra los socialistas.

Hemos avanzado en forma destacada en presencia en los sindicatos importantes, encontrándonos ante eventos eleccionarios de primera magni-

8505983

tud (bancarios, AFE, Salud Pública, Judiciales), en los que volcaremos el grueso de nuestros esfuerzos militantes, para garantizar que la actual orientación triunfante se confirme.

A la correlación de la orientación debe sumarse la organización y si ello es así llegaremos al Congreso del PIT-CNT con un nuevo mapa sindical, mucho más representativo, organizado y por lo tanto capaz de dar certera conducción al movimiento obrero.

- El movimiento estudiantil y social

También en el ámbito estudiantil, la justeza de la política de alianzas concretada con la 99 y el PDC dio sus frutos triunfando las listas de la coalición, conformando una nueva correlación de fuerzas en el Movimiento estudiantil, que asegura una solida mayoría frenteamplista, aunque aquí como en el movimiento sindical, la política de ciertos sectores tienda a conspirar contra esa unidad.

En cuanto al movimiento social de masas y dentro de FUCVAM, asistimos en poco más de un mes de elecciones con el objeto de volcar todas nuestras fuerzas para incrementar la incidencia socialista.

Con respecto al resto del movimiento social (femenino, jubilados, vecinos, etc), aunque incipiente, nuestra presencia ha sido progresivamente importante.

- El Partido y su funcionamiento en la etapa

Una valorización global del trabajo desarrollado en este período permite afirmar que hemos logrado dar realidad a la estructura organizativa en todo el país y comenzar su rodamiento contidiano. Si bien el proceso electoral demostró la potencialidad del Partido y su capacidad movilizadora, la misma se dio en el marco de motivación para el empuje militante y el esfuerzo abnegado, que tiende a moderarse mucho en épocas no electorales.

El Partido dispone de estructuras de dirección intermedias que si bien no están aún totalmente consolidadas, son sí significativamente más sólidas que aquellas que disponíamos al finalizar el año 1984, tanto en el plano político como en el orgánico de funcionamiento.

En esta etapa se ha dado término al proceso de reafiliación y afiliación programado y el Partido conoce sus fuerzas. sabe donde están y como están constituídas, con una cada vez mayor incidencia en el movimiento sindical y el movimiento social en general,pero también es conciente de

8505983

sus debilidades y carencias.

No han logrado avanzar en la organización de la base social, las Agrupaciones son pocas en relación a las posibilidades que se expresó en los resultados electorales.

- Las debilidades de la estructura de Dirección

En autocrítica el Comité Central afirma que pese a los esfuerzos desplegados el funcionamiento de los cuadros militantes resultó extremadamente reducido pudiéndose afirmar que pese a los esfuerzos desplegados el resultado es insatisfactorio y que ello es producto de dos causas:

a - la ausencia de una dirección altamente profesionalizada, capaz de atender cotidianamente la tarea, con dedicación total a la misma.

b - el escaso nivel de entendimiento del papel capital que juegan en la organización de un partido la clase trabajadora, la fortaleza de sus organismos de dirección.

FTC III

Aquella afirmación de que el Partido crece y se fortalece del centro a la periferia, ha sido, es todavía, una afirmación y no una práctica en los órganos de Dirección Central.

Los resultados muestran que son estructuras todavía endebles y están lejos de funcionar de acuerdo a los requerimientos de la realidad.

Al tratar el trabajo de los distintos sectores: Organización, Finanzas; Sindical, Social, Propaganda, Prensa, Secretaría Internacional; J.S.U. y el Departamento de Estudio y Formación, en términos generales es válida la autocrítica anterior.

Un capítulo que se debe destacar, es el relacionado con la prensa, con el intento frustrado del período anterior, que sin mencionarlo se refiere al diario "Tiempo de Cambio" que tuvo corta vida, del 14 de agosto de 1984 al 9 de setiembre del mismo año, con 26 ediciones, por el cual recibieron aportes del exterior.

Mencionan que iniciada su publicación, recibieron una propuesta de la 99 de editar una prensa conjunta, basada en la necesidad de no duplicar esfuerzos y de profundizar el trabajo unitario, en el marco del sublema "Socialismo-Democracia-Libertad" lo que fue aceptado iniciándose de inmediato las negociaciones las que finalmente no se concretaron por desistir la 99 del proyecto, que se basaba en: a- que un nuevo análisis les hacía ver como perjudicial la edición de un medio conjunto, pués ésto podría convertirse en escenario de diferencias políticas que obs-

8505983

taculizaran el proyecto unitario a largo plazo y b) las dificultades financieras que les hacía ver como imposible el sostenimiento del medio.

Pese al fracaso, el PSU pretendía sacar una prensa partidaria para el mes de julio ppdo, lo que hasta la fecha no se ha concretado.

- El trabajo de la dirección del Partido

Luego del análisis crítico, el Comité Central menciona que la tarea ha sido desarrollada, pero con dificultades, carencias, errores, en un marco de limitaciones que se deben superar, agregando que de este balance autocrítico creen que surgen algunas conclusiones para la perspectiva.

a - El Partido debe estructurar una dirección cotidiana, que se exprese fundamentalmente en el C..E.N. y sus Secretarías claves: General, Organización, Sindical, Finanzas, Propaganda -altamente profesionalizadas, lo que coloca como prioridad el tema de los recursos.

b - La labor de dirección política del C.C. debe realizarse en forma más decantada, espaciando su funcionamiento, preparando adecuadamente las reuniones, jerarquizando su funcionamiento.

c - La profesionalización debe alcanzar también una importante parte del Secretariado y los organismo departamentales/auxiliares del C.C.

d - Nos parece evidente que el fortalecimiento de la tarea política del C.C. pasa también por su ampliación. Este organismo debe, ampliando su composición, recoger con mayor eficacia toda la capacidad de aporte al trabajo de la dirección de los cuadros más calificados del Partido en todos los ámbitos. Ello aumentará la riqueza y la participación en el trabajo de dirección. Permitirá también ampliar el cuadro de responsabilidades.

e - Decantar una dirección cotidiana más sólida. Esta también deberá ampliarse según lo aconsejen las circunstancias y tener permanencia, para generar la experiencia necesaria que deben tener los cuadros políticos que desempeñan estas responsabilidades centrales.

La realización de una buena gestión política de dirección, elemento decisivo para el avance y el desarrollo del Partido, es tarea de todo el Partido. Jerarquizar el trabajo de dirección es tareas de los miembros de la dirección, colocándola como la primera y más alta de las responsabilidades que el Partido puede dar, y asumiéndola en tal carácter. Pero todo miembro del Partido debe comprender que todo el Par-

FTCM

8505983

tido debe generar una conducta política que jerarquice la tarea de dirección, dándole el soporte necesario, con su actitud política y militante.

De acuerdo a una valoración autocrítica se entiende que en el actual desarrollo del Partido, es importante que, en el futuro, funcione una dirección consolidada que de acuerdo al funcionamiento colectivo, se dedique prioritariamente a las tareas de Dirección. Sólo así podrá haber una respuesta adecuada a las responsabilidades del Comité Central de nuestra organización política. No sólo se trata de contar con compañeros cada vez más capaces, sino además con compañeros con dedicación full-time.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El integrante del C.C. del P.C.U. Ing.José Luis MASSERA, se encuentra visitando la R.D.A. MASSERA visitó en Berlín la Universidad HUMBOLDT, que en su 175 Aniversario le hará entrega del titulo de Doctor Honoris Causa que le fuera otorgado en 1980, cuando se encontraba detenido.

FTC III

8505983

[illegible] lo siguen [illegible] destacados [illegible] "frenar el do-

superpotencias", para decirlo en su lenguaje?

mientras en el proyecto de presupuesto del Ejecutivo "no se creaba ningún impuesto nuevo", ante la posición expuesta por la mayoría del Senado "habrá que impedir, por alguna vía, constitucional, que se desplome sobre el país un impacto de esta naturaleza",

tamente sobre los precios, los impuestos inflacionarios por definición, son justamente los impuestos al consumo, fundamentalmente los impuestos al consumo masivo y en mucho menor medida los impuestos al consumo suntuario.

está defendiendo el Partido Colorado, lo cual coincide en un todo con las exigencias del Fondo Monetario y del reciente enunciado Plan Baker, expuesto en la Asamblea Anual del FMI y del Banco Mundial de Seúl por el Secretario del Tesoro de EE.UU.

EL LIBRO DE RODNEY ARISMENDI "MARX Y LOS DESAFIOS DE LA EPOCA" Y CINCO TRABAJOS MAS

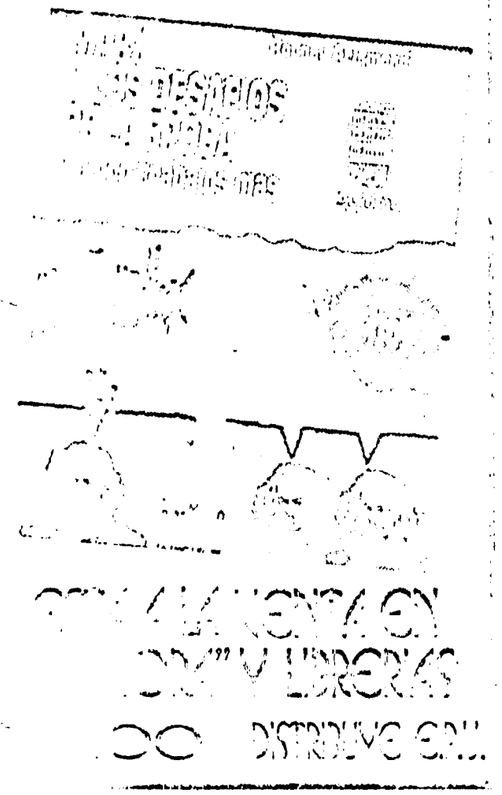

Destacan presencia de J.L. Massera en la RDA

Berlín, Oct. 23 (PL-ADN) — El profesor Hans Joachim Boehme, ministro de Enseñanza Superior y Técnica de la República Democrática Alemana, recibió en esta capital al profesor y científico José Luis Massera, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de Uruguay.

En el fraternal encuentro Boehme elogió la firmeza e integridad revolucionaria del eminente matemático durante los ocho y medio años que guardó prisión en su país, tras ser arrestado por la dictadura militar de Uruguay en octubre de 1975 y condenado posteriormente a 20 años de cárcel.

El científico latinoamericano conversó también con Hermann Axen, del buró político y el secretariado del Partido Socialista Unificado de Alemania (PSUA), acerca del continuo fortalecimiento de la colaboración entre sus dos organizaciones partidistas.

Tanto Axen como Boehne reconocieron el estoicismo del pueblo uruguayo en su lucha contra la dictadura reaccionaria militar durante más de 10 años, hasta lograr imponer la democracia en ese país sudamericano, en marzo último.

Massera, por su parte, agradeció la solidaridad del PSUA y de la población alemana democrática con los patriotas uruguayos en ese lapso, especialmente a sus compatriotas exiliados obligados a abandonar el país en la época del régimen militar.

El profesor universitario llegó [illegible] fin de semana a esta capital para participar en los festejos por el 175 aniversario de la Universidad de Humboldt, [illegible] recibirá el título de Doctor Honoris Causa que le fue otorgado por el alto cuerpo docente en 1980, cuando Massera se encontraba aún en la prisión.

SEMINARIO DE PAZ EN LA UNIVERSIDAD HUMBOLDT DE BERLIN

La responsabilidad de las universidades por la paz y el progreso social es el tema de un seminario científico internacional que se celebra en la Universidad Humbldt de Berlín con motivo del 175 aniversario de su fundación. En este seminario, inaugurado esta mañana, toman parte presidentes de 45 universidades hermanadas del

mundo entero así como otros renombrados científicos del país y del extranjero, entre ellos doctores Honoris Causa del Alma Mater berlinesa.

Al comenzar las deliberaciones, el ministro de enseñanza superior y técnica de la RDA, prof. Dr. H.C. Hans-Joachim Boehme, valoró altamente la hermandad entre la Universidad Humboldt y numerosas instituciones de la ciencia en el extranjero. Tales contactos —señaló— ofrecen la oportunidad de desarrollar una cooperación útil que sirve a la paz y al entendimiento entre los pueblos.

El ministro de Cultura de Nicaragua, Ernesto Cardenal, dijo en su intervención que el programa de EE.UU. de una guerra de las galaxias es la negación de la libertad de la ciencia. Se destinan sumas gigantescas a este proyecto, que van a expensas de la economía civil de EE.UU. y de sus aliados así como a expensas del tercer mundo, precisó Cardenal, y destacó que la contribución de los científicos a la paz puede ser muy importante.

Una amplia alianza nacional de todas las fuerzas progresistas, encabezada por la clase obrera, es la premisa más significativa para superar la dependencia política de Uruguay resultante de la dependencia económica del imperialismo, declaró el uruguayo *José Luis Massera*, doctor Honoris Causa de la Universidad Humboldt. Massera puso de relieve que muchos científicos y estudiantes se empeñan en el Frente Amplio en favor del progreso social.

En un mensaje de saludo al seminario, el Primer Ministro griego, Andreas Papandreou, también Dr. H. C. de la Universidad Humboldt, expresó que la paz es la premisa indispensable para alcanzar y asegurar el progreso social.

LA HORA, 25/oct/85

009/9

8505983

(65)

1/4

SIFFAA.-
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro.01
D-2/34/DEI.-
ASUNTO:
221600/OCT/985
U B - 349

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.349/D-2/985-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-FUENTE A: Información existente en este Comando, proveniente de la D.C.I.-

III.-T E X T O : Ampliando P.E.I.Nro.216/D-2/985, adjunto al presente un boletín con la nómina de los integrantes de la LISTA 3 en ADELU para las Elecciones que se realizaron en Enseñanza Primaria, lista que impulsa a integrantes del Partido Comunista.-

-Con el Nro.6 figura Marina ARISMENDI, hija de Rodney ARISMENDI.-

-Con el Nro.10 figura Hugo RODRIGUEZ, actual Inspector de Zona de Enseñanza Común.- 141.335

-Con el Nro.12 figura Dana COSA, actual Inspectora de Zona de Enseñanza Común.- 32.110 ~~37.113~~

-Con el Nro.14 figura Leda CERRUTI, actual Inspectora de Zona de Enseñanza Común.- 168.309 22.309-13 / 169.009 212.590.

-Con el Nro.17 figura Beatriz GONZALEZ, actual Inspectora de Zona de Enseñanza Común.- 84.870-74

-Con el Nro.19 figura Angela MARTINEZ, actual Inspectora de Zona de Enseñanza Común.- 65.196

-En la Comisión Fiscal con el Nro.3, figura Alfredo GADINO, actual Inspector Supervisor de la Educación de Adultos; el mismo registra antecedentes como integrante del P.C., fue detenido el 28/NOV/975 por el Rn.I.Nro.3 y procesado el 12 NOV/976 por "Asociación Subversiva" Art.60(V) del C.P.M.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL-00 C.C.E.
1 Ejemplar-01 S.I.FF.AA.
2 Ejemplares-02 y 03 ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General
CARLOS L. DEROIS.-

DEP. I 04-NOV-86 PROCESADO (E9)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 OCT. 1985
Pasa a Bio y Sufes y Auditorías
No. de Orden 8505986

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 25-10-85
PASA A: I-AN
N. SALIDA: 1798

/ohx-

001/1

25

SDE

3636

En

una lista de los maestros
para la escuela del pueblo

Constituímos un grupo coherente y maduro, en el cual han integrado naturalmente distintas generaciones, que cuenta con un denominador común su profundo sentir democrático y su adhesión a los ideales vareliaros. Recogemos la más valiosa y correcta expresión de lucha, de la década del 60, desde las etapas de nuestra Unión del Magisterio y de la Asociación de Maestros de Montevideo, hasta la consolidación del Movimiento Coordinador del Magisterio de Montevideo y la participación decisiva de nuestra Federación Uruguaya del Magisterio, junto a los padres en el Movimiento de apoyo a la escuela pública y a los trabajadores en el seno de la Convención Nacional de Trabajadores.

-Hemos estado junto a todos los compañeros que en el año 1983 consolidaron la creación de

DEP. I
04-JUN-86
PROCESADO
(EG)

8505986

adhesión y participaron en su heroico esfuerzo por el fortalecimiento del Sindicato.

-En nuestra lista están representadas distintas generaciones de maestros, que pagaron algunos con cárcel, otros con el exilio, otros enfrentando valientemente en las aulas, su adhesión a las tradiciones democráticas legadas desde la época artiguista. Las tareas en estos distintos ámbitos nos han unido y fortalecido como agrupación gremial.

-Nos disponemos a participar, desde el lugar que el magisterio de Montevideo decida, en forma protagónica, en las instancias de lucha que enfrentamos. Con creatividad, con sencillez, para que el gremio sea una expresión de todo el el magisterio capitalino y no de un sector de privilegiados militantes, por más heroicos y dignos que sean. Debemos trabajar unidos, más allá de matices ideológicos, por plasmar nuestra profunda vocación de educadores del pueblo.

-Conscientes de nuestra responsabilidad ante el niño y la escuela, impulsamos junto a todos los trabajadores los cambios en nuestra Sociedad, que eliminen la injusticia social, que establezcan el respeto de los derechos humanos, que fortalezcan los ideales de paz y de solidaridad con los pueblos que como el de Nicaragua, defienden su soberanía. Luchamos por un orden económico internacional más justo y la detención de la carrera armamentista.

POR UNA ESCUELA

DEL PUEBLO

LISTA 3

DEP. I
04-JUN-86
PROCESADO
(E9)

-Un sindicato en lucha por una educación popular, por recursos para la enseñanza y el estricto cumplimiento de los principios varelianos,

-Un sindicato en lucha por salarios dignos para sus trabajadores, por sus beneficios sociales, como Seguro de Salud, prima por antigüedad para suplentes e interinos, para dejar de tener que trabajar en dos y más cargos,

-Un sindicato que defienda los intereses de los docentes, su jerarquía profesional, su estabilidad funcional;

-Un sindicato que atienda a la superación profesional y cultural de los maestros, incluyendo en este postulado la exigencia al Estado para que dedique los recursos necesarios para calificar de manera permanente el nivel técnico docente.

-Una dirección sindical que promueva y respalde la participación de todos los maestros en las asambleas técnico-docentes, continuadora del movimiento de la Escuela y auténtico germen de la conducción de la escuela pública por sus verdaderos protagonistas.

-Una dirección sindical que conduzca con claridad y sencillez las luchas del magisterio, enmarcada en las de todos los funcionarios de Primaria, la Coordinadora de Sindicales de la Enseñanza y el PIT-CNT.

-Un sindicato de cara y junto a los padres de nuestros alumnos, al barrio, a la comunidad.

-Una Ley General de Educación nacida de la elaboración y cooperación de todos los docentes, democrática y al servicio de la escuela del pueblo.

LISTA 3: UNA LISTA DE LOS MAESTROS PARA LA ESCUELA DEL PUEBLO

1) Alicia Pintos
2) Julio Mier
3) José Luis Abella
4) Mora Teites
5) Mario González
6) Marina Arismendi
7) Marta Vázquez
8) Víctor Brindisi
9) Didarkó Perez
10) Hugo Rodríguez
11) Eriberto Gesto
12) Dana Sosa
13) María del Huerto Bettina
14) Leda Cerruti
15) Raquel Romano
16) María Dolores Rosa
17) Beatriz González
18) Pablo Quintana
19) Angela Martínez
20) Graciela Geribori
21) Marta Gumila

COMISION FISCAL:
1) Gladys Méndez
2) Celina Rosales
3) Alfredo Gadino
4) Judith Amado
5) Miriam Ubal
6) Walter Florines
7) Nancy Carbajal
8) Alicia Brizuela
9) Rosario Simois

DEP. I
04-JUN-86
PROCESADO
(E9)

03

850586

-Por la regularización inmediata del pago de haberes a todos los maestros restituídos, zafrales, contratados y suplentes.
-Por la real restitución de todos los maestros perseguidos por el fascismo.
-Por el reconocimiento de la antigüedad a maestros interinos y suplentes.
-Por un presupuesto digno que asegure un correcto funcionamiento de la enseñanza, sin sueldos de hambre, con comedores abastecidos, por una escuela pública que desde sus condiciones edilicias a su material didáctico, sirva al cumplimiento de los postulados varelianos.
-Por la renuncia del CODICEN.
-Por la restitución de Vicente Foch Puntigliano.
-Por la plataforma levantada el 25 de agosto por el PIT CNT y demás organizaciones sociales.

SOLUCIONES AHORA - NUNCA MAS DICTADURA!

DEP. I
04-JUN-86
PROCESADO
(EG)

ofesión:
aestro

SIFFAA

Hoja 1 de 1
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
181155/OCT/985
U B - 343

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.343/D-2/985-

I-EVALUACION: A - 2.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.I.

III-T E X T O : Ampliando P.E.I.Nro.188/D-2/985 de fecha 03/SET/985, se informa; con fecha 5 de los corrientes se llevó a cabo un Seminario de carácter introductorio, en la sede Central del Movimiento CAUSA Internacional, sito en la calle Treinta y Tres Nro.1483.-

-La misma se extendió desde la hora 0930 a las 1730 aproximadamente.-

-El Conferencista fue el representante de CAUSA en el Uruguay, Sr.STEVEN D. BOYD.-

-Se abarcó el siguiente temario:

1)-"El Expansionismo Comunista y el Occidental".-
2)-"La Ideología Comunista:Visión Global y Crítica".-
3)-"Materialismo Dialéctico e Histórico".-
4)-"La Cosmovisión de CAUSA".-
5)-Película:"La Verdadera Revolución en el Corazón del Hombre".

-A dicho Seminario concurrió un ciudadano que se identificó como el Escribano ALVAREZ y un representante del Comando de la B.I.I

-En el local se encontraba una dama de aproximadamente 18 años, que oficiaba de secretaria, de la cual se desconocen más datos; un ciudadano que se identificó como periodista del Diario "EL PAIS", de nombre ALBERTO y de nacionalidad argentina y otro ciudadano de nombre JORGE, el cual dijo pertenecer al Ministerio del Interior, desempeñando en esos momentos funciones en la Secretaría del Movimiento.-

-Se tomó conocimiento de que se encontraban realizando charlas en domicilios particulares de simpatizantes y distribución de folletos a las que denominan "Barriadas" y de las cuales ya han realizado 4, con una buena asistencia de público (no se especificó ni la cantidad de asistentes, ni los lugares donde se realizaron).-

-También se hizo mención de que próximamente cambiarían de sede para el local sito en la calle Florida Nro.1422(entre Mercedes y Colonia), Teléfono:90-08-02 a partir del día 15/OCT/985.-

-Culminando el Seminario se invitó para otro a realizarse el 19 de los corrientes, distribuyéndose el material que se adjunta.-

-Posteriormente se realizó una reunión de camaradería entre integrantes del Movimiento, a la cual asistieron unas 40 personas aproximadamente.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-

Asunto 29/1/86

El Comandante de la D. E. I.
General

CARLOS I. BERCIS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
CUARTA DIVISION
Fecha de Entrada 26 OCT. 1985
Pasa a Biografías y Analisis
No. de Unidad 8505987

-/ohx-

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 25-10-85
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 1792

001/11

SDE

3638

CAUSA

IDEAS PARA UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA

CAUSA es una organización que forma parte del movimiento de Unificación, creado por el Reverendo Sun Myung Moon y que actúa en 130 países, agrupando a millones de personas de todas las creencias, razas y posiciones sociales.-

En opinión de CAUSA, una cosa es por demás evidente: en nuestros días son enormes las dificultades con las que se encuentran los hombres y las naciones. Los grandes problemas del mundo moderno amenazan la supervivencia misma de la Humanidad. Encontrar soluciones a estos desafíos es la tarea de cada persona de buena conciencia.-

La no resolución de esos problemas, en su verdadera raíz, ha permitido que los mismos se extiendan a la sociedad, en forma de injusticia, corrupción, lucha y conflicto permanente, división, confusión y falta de dirección. Hasta hoy debido al vacío de una respuesta válida para la solución de esos grandes males sociales, la ideología comunista se ha presentado como una solución para la sociedad en crisis. CAUSA se presenta a su vez como una alternativa diferente que busca fomentar una renovación ética y moral, como la base para cambio social y la resolución de los problemas de humanidad.-

La amenaza del marxismo-leninismo, dejó de ser un hecho anecdótico; el comunismo, durante este siglo, ha conquistado por la fuerza más del 40% del territorio mundial y mil quinientos millones de personas. Vemos también permanentes evidencias de su avance a nivel de nuestro país y del continente, donde miles de jóvenes, intelectuales, obreros y profesionales se sienten aún atraídos por esa perspectiva.-

Sin embargo, hoy podemos ver los resultados de la aplicación de las teorías comunistas en el mundo. Los 150 millones de personas asesinadas en la URSS, China,

"ADJUNTO"
DEP. I
29/V/86
PROCESADO
FE

8505987

Angola, Vietnam, Europa Oriental, Africa, Afganistan, Cuba, Nicaragua y otros, muestran cuanto dolor y sufrimiento trajo el "paraíso comunista". La historia del comunismo, es una historia de promesas quebradas, de objetivos y fines no realizados. No trajo la libertad, sino el peor de los totalitarismos. Suplantó a Dios por el poder omnipotente del Estado y del Partido. Destruyó la familia como el elemento más fundamental. No resolvió los problemas sociales. No eliminó la corrupción, ni las injusticias, sino que promovió otras aún peores. No terminó con el imperialismo, sino que creó uno absoluto -económico, político y militar- que sojuzga a decenas de pueblos. Ese ha sido el imperialismo.

CAUSA es necesario, señalar que dichos resultados no son consecuencia de una mala aplicación de las teorías comunistas, sino se deben a la falsedad de las teorías. La idealización del odio, la lucha y la negación de Dios y de los valores espirituales, quitan al comunismo toda posibilidad de llegar a otro fin, que no sea el de construir un "infierno"

SER ANTI-COMUNISTA NO ES SUFICIENTE

Pero no basta señalar que el comunismo está equivocado. También es necesario demostrarlo con argumentos científicos y lógicos. Una de las tareas de CAUSA, consiste en teoría a un análisis crítico y demostrar la falsedad de sus premisas. No obstante, esto poco resuelve los problemas del hombre. Los mismos -que existían antes de la propia ideología marxista- es necesario darle respuestas positivas -que traigan un verdadero progreso y no mayores desgracias.-

Es por eso que CAUSA está promoviendo una nueva propuesta ideológica, que tome valores y principios universales que han sido la base de nuestra civilización cristiana de Occidente, aportando con ello los fundamentos de un despertar espiritual en los hombres que conlleve a un cambio social, pacífico y en libertad.-

Las ideas que CAUSA promueve tienen como objetivos fortalecer la Democracia, en un aspecto sustancial: el de la ética de los individuos, resultando en nuevos ciudadanos con una entrega desinteresada por el bien de la Nación.-

Los principales puntos de esta perspectiva de CAUSA afirman:

- La existencia de un Dios común a todos;
- Los valores éticos fundamentales, como la verdad y el amor;
- La responsabilidad del individuo en la realización de una sociedad mejor;
- La importancia de fortalecer y unir la familia, piedra angular de la sociedad y la Nación;
- El respeto mutuo, la cooperación y la armonía, como los únicos medios del progreso.-

Estos valores y principios, sirven de plataforma y fundamento para la unidad de hombres y organizaciones de diferentes creencias religiosas, opiniones políticas, edades, razas y posiciones sociales para actuar en conjunto en un ambiente de respeto hacia todos. También nos ofrecen una perspectiva hacia la solución de los problemas de nuestra sociedad.-

Cuando vemos los acechanzas del futuro, entre las que sobresale el avance del comunismo, sentimos la imperiosa necesidad de actuar. CAUSA está proponiendo un camino hacia la realización de las mejores metas que los hombres de conciencia aspiran: fortalecer la Democracia, mejorar la ética y la moral, solucionar los problemas del hambre y pobreza. CAUSA cree que el cumplimiento de estos objetivos sólo puede provenir de una revolución diferente, pacífica e interna, que desde cada hombre se extienda inexorablemente a todos los poros de la sociedad.

CAUSA hace un llamamiento para que todos quienes sostenemos estos principios -la inmensa mayoría de nuestro país- asumamos nuestra responsabilidad y ac--

"ASUNTO" DEP. II 29/5/86 PROCESADO
"ASUNTO" DEP. II 29/5/86 PROCESADO

tienos. Hasta ahora, el avance del comunismo y los problemas con que nos vemos enfrentados, no han tenido solución únicamente por la debilidad que demostramos todos al defender nuestras creencias y vivir acorde con ellas, cambiando así nuestro mundo.-

-.-.-.-.-.-.-.-

Por más información, comunicarse a [redacted] *o al teléfono: 95 56 84.*

-.-.-.-.-.-.-.-

A PARTIR DEL 15.10.85 AL TEL. 90.08.62
y P.R. 1751178-9 (CORREO CENTRAL)

"Asunto"
DP I
29/7/86
PROCESADO

INS. TEXTOS D.L. 210340/85

SECRETO

TAREAS PARA COOPERAR CON CAUSA

1.- Esa responsabilidad se puede concretar, ya sea participando activamente en las labores internas y externas de CAUSA o simplemente informando y dando testimonio a sus amigos sobre nuestras metas, ideas y principios.

2.- Las tareas básicas de cualquier ciudadano que quiere cooperar con CAUSA son:

a - Informar a sus amigos, en especial a quienes ya participan de los propósitos y principios que motivan nuestra lucha, dándoles testimonios, informando y entregando materiales de CAUSA.

b - Es importante proceder de igual manera con aquellas organizaciones en las cuales nosotros somos directivos o miembros.

c - Interesar a nuestros amigos en participar de reuniones o seminarios de introducción de CAUSA. Las reuniones se pueden hacer en casas de familia, locales diversos, clubes, etc. Los seminarios se realizan en la sede de CAUSA, uno cada quince días, y a los mismos podemos invitar a las personas que ud. estime conveniente.

d - Ofrecer a CAUSA la información sobre quienes son los amigos a los cuales ud. está informando y desean participar en seminarios de CAUSA o simplemente recibir correspondencia. Esta información es muy importante para una mejor organización del trabajo de CAUSA.

e - Participar en las actividades internas de nuestra Asociación. Existen funcionando en CAUSA varios organismos, departamentos y proyectos que necesitan de su colaboración. [illegible] el [illegible] de los mismos. Aunque sea poco el tiempo que tenga para ello, su aporte es de todos modos muy importante.

f - Prepararnos permanentemente, mejorando nuestros conocimientos para poder ofrecer los argumentos y respuestas necesarias frente a todas las preguntas y dudas. CAUSA está realizando seminarios de profundización y capacitación [illegible] para informar a nuestros simpatizantes.

3. Vencer en nosotros mismos la negatividad, conociendo el potencial y justicia de nuestras ideas y reconociendo nuestra responsabilidad en el proceso evolutivo de nuestra patria.

4. CAUSA es cada uno de nosotros, nuestra responsabilidad es intransferible. Cuanto más tarderos en asumirla, mayores serán los sacrificios que tendremos que realizar [illegible] y menos [illegible] compañeros para alcanzar la meta.

"Asunto"

008 DEP 29/V/86 8505987

FOJA POCO LEGIBLE

SECRETO

SECRETO

CAUSA Uruguay
BOLETIN

SETIEMBRE 1985

EDITORIAL

"EL FUNDAMENTO PARA AVANZAR"

Desde el punto de vista de CAUSA, los meses que restan para concluir el año 1985, serán vitales para crear un fundamento más sólido, que permita a nuestra Asociación ir asumiendo mayores responsabilidades y logrando importantes realizaciones en el futuro inmediato.-

Ese fundamento es dual, ideológico (interno) y material (externo). Mientras que el aspecto interno e ideológico apunta a la comprensión,inspiración,compromiso y unidad de nuestros simpatizantes, el externo y material busca informar masivamente a personas y grupos, crear una gran red de comunicación de CAUSA con todos los sectores de la sociedad.-

Tanto el fundamento interno como externo apuntan en estos meses a una gran tarea que es la de cambiar la imagen que sobre nuestro Movimiento y CAUSA tiene parte de la opinión pública.-

Dentro de ese contexto es importante destacar o precisar algunos conceptos.La actividad práctica de CAUSA sólo puede avanzar realmente si descansa en un fuerte fundamento interno. Nuestra preocupación por la tarea educativa, es y será siempre permanente y fundamental. Mediante la educación, los antiguos y nuevos simpatizantes de CAUSA, adquieren primero la información necesaria y luego un conocimiento y comprensión más profundo que los lleva eventualmente a una participación desinteresada en pos de las metas y objetivos de CAUSA.-

Esa tarea de educación permanente en las ideas de CAUSA y en la crítica y contrapropuesta al marxismo, es justamente el "alimento" espiritual que nos da la inspiración y dirección correcta a nuestras acciones. Solamente un fundamento de simpatizantes firmemente agrupados, como expresión de un alto nivel de comprensión de nuestras ideas, será lo suficientemente poderoso para soportar todas las tempestades, sin perder el timón ni la ruta correcta para arribar al cumplimiento de nuestros fines.-

Los avances en el logro de ese fundamento, que es lo que hoy nos permite actuar, en forma más decidida, se fue construyendo pausada y silenciosamente durante más de tres años, signados muchas veces por un constante "volver a empezar". Ese fundamento, que aún está lejos de ser el que verdaderamente necesitamos, es el que permite ir desarrollando nuevas actividades y proyectos. Estos deben estar siempre sustentados en la comprensión y compromiso práctico de muchos simpatizantes que cooperen con CAUSA, dentro y fuera de nuestra sede.-

Aunque muchas veces esta estrategia centrada en la educación e información y difusión de CAUSA, pudieran parecer lenta o poco práctica para alcanzar las metas finales, hoy en condiciones más óptimas, permiten ver lo correcto de su elección.-

Sin embargo es necesario señalar con especial énfasis que cuando nos referimos al fundamento que es necesario, debemos aceptar que cada uno de nosotros deberíamos asumir mayores responsabilidades para ayudar a nuestra Nación. La realización de nuestros mejores sueños, como son el aspirar a una mejor Nación y Sociedad, derrotar al Comunismo y lograr la unidad entre las naciones, serán antes que nada resultado de la batalla interna que se da dentro de cada uno de nosotros. La primera "línea de combate" está pues en cada simpatizante de CAUSA, en cada ciudadano conciente. Si no vencemos en esa "batalla interna y personal", de nada valdrá CAUSA, dado que ella es el resultado de la acción y pensamiento de hombres inspirados en los principios nobles y verdaderos de nuestra Asociación.-

8505987

007

"Asunto"

DEP. II 29/5/86 PROCESADO

SECRETO

Quiere decir entonces que antes que nada es necesario crear en cada uno de nosotros un fuerte fundamento espiritual para comprometernos y determinarnos por nuestros ideales; la suma de esos fundamentos individuales crea el fundamento de CAUSA. Sólo sobre ésta base podremos a la vez inspirar y unir a todos aquellos que individual o colectivamente aspiran a lo mejor para nuestro país. Si comprendemos esto y lo encaramos no estará lejano el día en que centenares de miles de compatriotas se unan, reflejando individuos distintos, para detener al marxismo-leninismo y traer un futuro luminoso para nuestra patria, el Continente y la Humanidad.-

IMPORTANTE: CAMBIO DE SEDE DE CAUSA-URUGUAY

A partir del día 15 de Octubre, CAUSA-URUGUAY funcionará en su nueva sede ubicada en la calle Florida 1422, entre Mercedes y Colonia, tel.: 90.08.02, en los mismos horarios que lo hacía en su anterior sede, o sea de Lunes a Viernes de 14.00 a 20.30 y los Sábados a partir de la hora 09.30.-

NOTICIAS DE CAUSA -URUGUAY

Creación del Departamento de Actividades Territoriales en Montevideo

Desde comienzos del mes de setiembre, CAUSA ha iniciado con especial énfasis la organización de actividades de difusión y educación en distintos barrios de la capital.

A partir de grupos de simpatizantes de diversas zonas, hemos realizado reuniones de introducción para presentar a CAUSA y las actividades del Movimiento; lo que es acompañado con medios audiovisuales de exposición.

Con esos grupos de simpatizantes en cada barrio, CAUSA está organizando un curso educativo de tres conferencias, una por semana, a la vez que va ampliando su trabajo con la integración de nuevos grupos en el mismo barrio o en otras zonas.

En apoyo del trabajo de los simpatizantes, la Juventud de CAUSA organiza la distribución de materiales por debajo de la puerta de los hogares de la zona, donde se explican las ideas de CAUSA y su crítica al comunismo y los principios que levanta como alternativa al mismo. Estos grupos barriales han tenido un importante éxito, existiendo tres funcionando y otros en vía de hacerlo. Se han realizado hasta el momento, cuatro reuniones de información que agruparon a varias decenas de personas. Con motivo de este avance, CAUSA, creyó oportuno organizar un Departamento para coordinar esta importante tarea que pueda ser un puntal de nuestra actividad a partir del apoyo de muchas familias.-

Distribución de Información de CAUSA, puerta a puerta

CAUSA inició jornadas semanales de distribución de folletos, puerta a puerta, en distintas zonas de la ciudad de Montevideo. El material titulado "IDEAS PARA UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA", culmina con un llamamiento "para que todos quienes sostenemos éstos principios -la inmensa mayoría de nuestro país- asumamos nuestra responsabilidad y actuemos. Hasta ahora el avance del comunismo y los problemas con que nos vemos enfrentados no han tenido solución únicamente por la debilidad que demostramos todos al defender nuestras creencias y vivir acordes con ella, cambiando así nuestro mundo".

Actividades del Departamento de la Juventud

Dentro de sus objetivos han emprendido la difusión y organización de actividades entre jóvenes universitarios. En el correr del mes, diversos jóvenes de varias Facultades se han acercado a CAUSA a fin de conocernos y participar de nuestras actividades. Los jóvenes universitarios que deseen conectarse con el Departamento de la Juventud, pueden hacerlo de Lunes a Viernes a partir de las 14.00 hrs.-

Conferencias Culturales y Cursos de Formación

CAUSA está programando a través del Departamento de Estudios Sociales un ciclo de conferencias culturales sobre distintos temas de interés para el cual se distribuirá

[redacted] 008

8505987

"Asunto"

29/12/86

SECRETO

SECRETO

rá oportunamente un programa de las mismas.-

De igual modo,se están organizando cursos de formación para jóvenes y profesores sobre algunos temas como ser "Medios de Comunicación", por ejemplo.-

Seminarios

Durante el mes se realizaron dos nuevos seminarios de introducción en el cual participaron ciudadanos de diferentes áreas de la sociedad.-

En el mes de Octubre se llevarán a cabo uno el día 5 de introducción y otro el día 19 de profundización, en el cual participarán quienes hayan asistido a los últimos seminarios de profundización.-

Departamento de la Enseñanza

Dentro de sus planes inmediatos el Departamento envió información a los dirigentes de las distintas gremiales democráticas de la Enseñanza.

También se ha venido registrando una creciente participación de docentes en los seminarios. En otro sentido, se realizó en una casa de familia una reunión informati- con un importante número de educadores.-

NOTICIAS INTERNACIONALES

El Reverendo Moon habla a 1.600 clérigos

Reintegrándose inmediatamente a su trabajo ecuménico, el mismo día de su liberación, el Rvdo. Moon se dirigió a más de 1.600 ministros cristianos y rabinos, en una reunión programada con anterioridad, que se realizó en un hotel de Washington, diciéndoles de la necesidad de una reforma en el cristianismo y de una revolución cultural mundial.-

El Rvdo. Moon expresó que "He sido encarcelado seis veces en mi vida. Como en el pasado, este tiempo en prisión me dió una conmovedora experiencia con Dios. No estuve allí por mis acciones o errores personales, sin embargo, no alimentó resentimiento u odio hacia aquellos que me persiguieron, ni pasé mi tiempo en prisión rogando mi inocencia. Al contrario, dediqué el tiempo a orar y meditar, para comprender que debe hacer América para cumplir la voluntad de Dios para el mundo".-

El líder del Movimiento de Unificación sostuvo también que "El Cristianismo debe trascender el denominacionalismo y ascender a una dimensión mayor. Debemos darnos cuenta y considerar seriamente la misión del cristianismo para liderar una revolución cultural a escala mundial".

Cuarenta clérigos se sentaron a la mesa principal en el banquete, entre ellos estuvieron el Dr. Ronald Godwin, Vice-presidente Ejecutivo de la Mayoría Moral; Obispo Ward Nichols, Obispo Mayor de la Iglesia Episcopal Metodista Africana; Rvdo. Robert Grant, Presidente de la Voz Cristiana; el Rvdo. Donald Sills, Presidente de la Coalición para la Libertad Religiosa; el Rvdo. Joseph Lowery, Presidente de la Conferencia de Líderes Cristianos del Sur; Representante George Hansen, Republicano-Idaho; Dr. Cleon Skousen, fundador y director del Centro Nacional para Estudios Constitucionales; Rabino C.H.Meir Leiser, rabino principal del templo Beth Shalon, Herkimer,Nueva York; Rvdo. Greg Dixon del Templo Bautista de Indianápolis y el Rvdo. Everett Sileven de la Iglesia de Fe Bautista de Louisville, Nebraska.

Gary Jarmin, un vocero del Comité Nacional Dios y Libertad, patrocinador del evento dijo que asistieron 1.659 clérigos y que seis ministros de otras iglesias,hablaron luego de concluída la cena.

NOTICIAS DEL MOVIMIENTO DE UNIFICACION (Actividades independientes de CAUSA)

Declaración de la Academia de Profesores para la Paz Mundial.

La Academia de Profesores para la Paz Mundial y la Fundación Cultural Internacional no emiten normalmente declaraciones de principios. Sin embargo, el problema del

DEP. II 29/10/86 PROCESADO

SECRETO

SECRETO

Apartheid se ha convertido en una preocupación crucial para muchos directores de la Academia de Profesores para la Paz Mundial.

La discriminación racial en Sudáfrica es uno de los problemas más serios del mundo actual. Es divisorio en sí mismo y ha engendrado miedo y resentimiento, produciendo expansión del espiral de división más allá del continente africano. Por su propia naturaleza, el apartheid es una enseñanza y práctica que obra contra los intereses de la paz. Debe ser condenado.

En los años recientes, la Academia de Profesores para la Paz Mundial, fundada por el Rvdo. Sun Myung Moon, ha ganado prestigio entre profesores africanos porque ha provisto un foro en el cual ellos pueden reunirse, intercambiar y publicar sus puntos de vista acerca de los problemas más cruciales que enfrenta Africa y el Mundo. Las discriminaciones contraría a los principios que promueven las enseñanzas del Rvdo. Moon.

El apartheid es una doctrina de división y como tal, es diametralmente opuesta a las enseñanzas del Rvdo. Moon acerca de la unidad -dice más adelante la declaración de la APPM-. La armonía interracial que promueve el Rvdo. Moon y los mismos matrimonios interraciales que él ha bendecido están proscriptos en Sudáfrica por la doctrina del apartheid. Los miembros de su movimiento sufren por esto, aunque están entregados a una forma de vida religiosa y no-violenta. Se les enseña a ser leales a sus naciones y buscar soluciones pacíficas a las situaciones injustas.

Actividades de IRFF en Argentina

Considerando el potencial que existe en el mundo, los problemas de pobreza, desnutrición y enfermedad ya no son más un obstáculo. La Fundación Internacional de Asistencia y Amistad, conocida como IRFF, está llevando a cabo ayuda de emergencia a corto plazo así como también proyectos a largo plazo designados a alcanzar soluciones duraderas.

La propagación de enfermedades en muchos países del Tercer Mundo es incesante por falta de medicina preventiva. Haciendo una diferencia crítica, los miembros de los equipos médicos de IRFF dan su ayuda voluntaria por meses y años de sus vidas para traer sus conocimientos y servicios a las áreas donde las técnicas modernas son relativamente desconocidas. Trabajando en el campo, estos médicos especializados comparten sus experiencias y habilidades con representantes de países seleccionados asegurando así un cambio positivo.

Recientemente, dos médicos argentinos pertenecientes al Movimiento de Unificación, los doctores Humberto Arena y Carlos Alberto Báspo, en representación de la cátedra de Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, conjuntamente con las salas 2 y 10 del Hospital Miñiz y la Fundación Internacional para la Asistencia y la Amistad (IRFF), entrevistaron a las autoridades del área de la salud del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Santiago del Estero, para interesarlas en una experiencia que vienen realizando en zonas marginadas del norte argentino. Se trata de un trabajo epidemiológico de detección, tratamiento y seguimiento de enfermedades endémicas que desarrollarán en un área circunscripta, utilizando materiales proporcionados por ellos mismos.

Terminados los trabajos -según informa el diario El Liberal de Santiago del Estero-, al despedirse de las autoridades, hicieron entrega a la Escuela María Auxiliadora de El Vinalar, en nombre de la Fundación, de una importante donación consistente en cerraduras para todas las puertas, vidrios para las ventanas, vajilla para 100 alumnos (tazas, platos, cubiertos), mangueras y la construcción para el mes de octubre de una tapia que cerrará todo el perímetro de la escuela.

"Asunto"
DEP. I
29/V/81
PROCESADO

010

8505987

SECRETO

INFORMACION SOBRE FINES Y ACTIVIDADES DE OTRAS ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO DE UNIFICACION (independientes de CAUSA)

Fundación Internacional de Asistencia y Amistad (IRFF)

Considerando el potencial que existe en el mundo, los problemas de pobreza, desnutrición y enfermedad ya no son más un obstáculo. La Fundación Internacional de Asistencia y Amistad, está llevando a cabo ayuda de emergencia a corto plazo así como también proyectos a largo plazo dirigidos a alcanzar soluciones duraderas.-

Desafiando la salud...

La propagación de enfermedades en muchos países del Tercer Mundo es innecesaria, resultando en condiciones insalubres por falta de medicinas preventivas. Haciendo una diferencia crítica, los miembros de los equipos médicos de IRFF dan su ayuda voluntaria por meses y años de sus vidas para traer sus conocimientos y servicios a las áreas donde las técnicas modernas son relativamente desconocidas. Trabajando en el campo estos médicos especializados comparten experiencias y habilidades con representantes de países seleccionados a fin de lograr así un cambio positivo.-

Hacia el futuro...

Los países subdesarrollados muchas veces dependen grandemente de la tecnología industrial importada. El alcance de prosperidad económica a través de capacidades productivas es una prioridad para estas naciones. IRFF ayuda en este progreso a proveer asistencia tecnológica y donaciones de maquinarias de precisión.-

Alimentando el potencial creativo...

La ignorancia es la causa principal del esparcimiento de la pobreza. Por lo tanto, la educación es a todos los niveles el desarrollo una parte importante de las actividades de IRFF. El proceso para un pensamiento creativo es alimentado en una atmósfera de ánimo y amor, permitiendo a los estudiantes dirigir sus energías hacia el mejoramiento de sus vidas.-

Proyecciones para el mañana...

La desnutrición severa [illegible] cuando las personas en las áreas afectadas tengan un mejor entendimiento de como usar los recursos existentes. A través de los logrados proyectos modelo, IRFF trabaja para la marcha de programas de administración agrícola, piscicultura e irrigación. Aquellos que reciben este entrenamiento tecnológico se benefician grandemente en la producción de una más eficiente y continuarán estos programas usando materiales disponibles localmente.-

Respondiendo a la necesidad...

Algunas veces todo lo que es necesario para que las víctimas se recuperen de una catástrofe es asistencia inmediata. Donaciones de medicinas, alimentos y ropas de los programas de ayuda de emergencia de IRFF son de servicio vital durante un crisis. A larga escala, programas son establecidos donde alimentos y materiales son redistribuídos abasteciendo necesidades básicas en regiones donde existe escasez.-

A la vanguardia...

La estabilidad global afecta a todos. La esperanza para la paz se abrirá por medio de la comunicación de fines, intercambio cultural y un esfuerzo unificado para mejorar la calidad de vida. En todas partes del mundo, IRFF actúa como un catalizador para llevar a cabo esta realización.
IRFF fue fundada por el Reverendo Sun Myung Moon.-

ABCDO
DEP. II
29/V/86
PROCESADO

011/11

8505987

SECRETO

SECRETO

SIFFAA
-Hoja 1 de 1.-
-D-2/E.M/D.E.I.-
-MONTEVIDEO.-
-211200 Oct.85.-

-PARTE DE INFORMACION Nro.216/D-2/985.-

1/12

I.- EVALUACION: A-1.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- T E X T O : En el día de ayer se realizaron las elecciones gremiales en ADEMU (Asociación de Maestros del Uruguay) a la cual se presentaron 5 listas:

LISTA	T E N D E N C I A	Votos
3	Partido Comunista del Uruguay	498
98	P.S.U., "99" y P.D.C.	471
Epóca	Antigua "Tendencia"	387
27	I.D.I., Partido Nacional, Independientes y Partido Colorado.	134
9	Se desconoce.-	81

De acuerdo a dicha votación, el Secretariado Ejecutivo de ADEMU, para los próximos 2 años quedó integrado de la siguiente manera:

Alicia	PINTOS	(Lista 3) 113.926-28
Julio	MIER	(Lista 3) 100.664-68
Daysi	TOURNE	(Lista 98)
Selva	ORREGO	(Lista 98)
Nora	CASTRO	(Lista Epóca) 35791-93
Julio	AGUERRONDO	(Lista Epóca)
Héctor	FLORIT	(Lista 27) 62.706-7

Se adjuntan las fotocópias de las mencionadas listas.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : ORIGINAL....00.....C.G.E.-
Ejemplar....01.....S.I.FF.AA.-
Ejemplares 02 y 03...ARCHIVO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 OCT. 1985
Pasa a Biografías Jaulidas
No. de Orden 8505988

DEV. BIOG.
P. DAR SALIDA

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-c-

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 29-10-85.
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 1796

DEP. I
30-SEP-85
PROCESADO

3637

SDE

001/12

SECRETO

"UNA LISTA DE MAESTROS
PARA LA ESCUELA DEL PUEBLO"

Lista 3

Adoma

QUIENES SOMOS

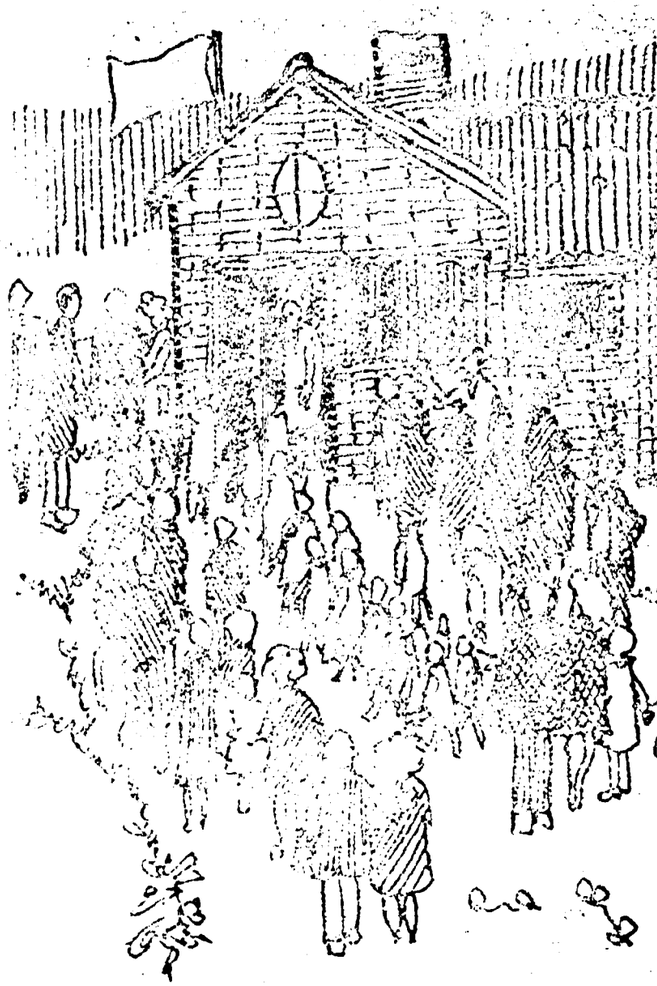

002

DEP. I
10-JUL-86
PROCESADO
(EG)

DOMINGO
20 DE OCTUBRE

ELECCIONES DEPARTAMENTALES

EL VOTAR TODOS FORTALECERÁ NUESTRO SINDICATO

8505988

"UNA LISTA DE MAESTROS
PARA LA ESCUELA DEL PUEBLO"

Lista 3

Adamu

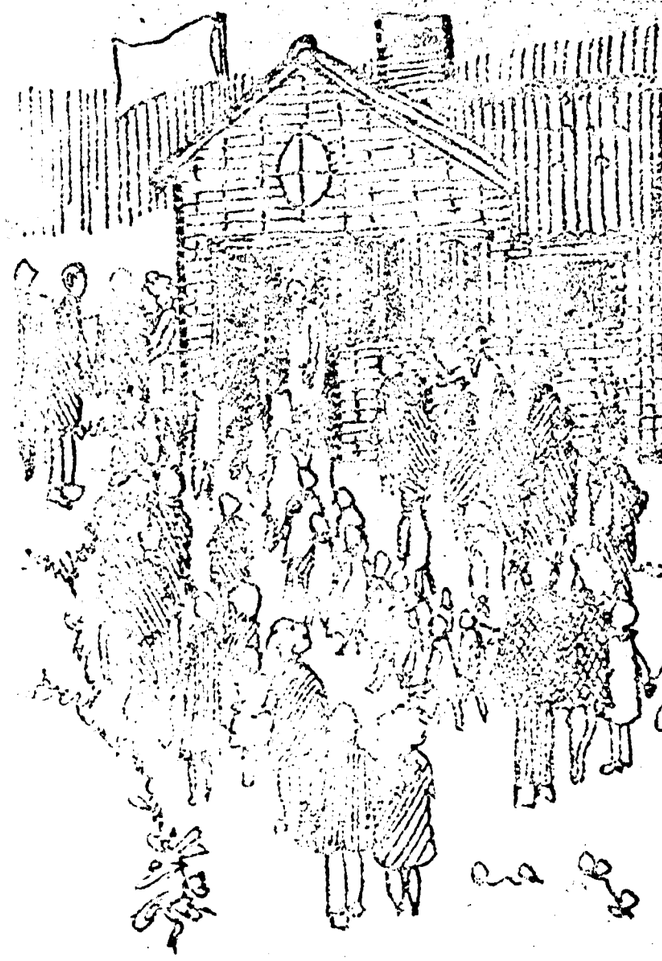

CUIDEMOS SOMOS

- ALICIA PINTOS
  - JULIO MIER
    - JOSÉ LUIS ABELLA
      - NORA LEITES
        - ERIBERTO GESTO
      - MARINA ARISMENDI
        - DANA SOSA
- VÍCTOR BRINDISI
  - DIDASKO PÉREZ
  - HUGO RODRÍGUEZ
    - MARIO GONZÁLEZ
      - Mª DEL HUERTO DETTINI
    - MARTA VÁZQUEZ
    - LEDA CERRUTI

DEP. I
10-Jul-86
PROCESADO
(ES)

002

DOMINGO
20 DE OCTUBRE

ELECCIONES
DEPARTAMENTALES

EL VOTAR TODOS FORTALECERÁ
NUESTRO SINDICATO

8505988

Raquel Romano
María Dolores Rosa
Beatriz González
Pablo Quintans
Angela Martínez
Graciela Geriboni
María Guaila

COMISIÓN FISCAL

1) Gladyz Méndez
2) Alfredo Gadino
3) Walter Florines
4) Judith Amado
5) Nancy Carbajal
6) Miriam Ubel
7) Celina Rosales
8) Alicia Brizuela
9) Rosario Simois

— o —

POR LA REAL RESTITUCIÓN DE TODOS LOS MAESTROS FESANTEADOS POR EL FASCISMO.-

POR RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD PARA MAESTROS [illegible] **Y SUPLENTES.** NO MÁS CARGOS INTERINOS

POR PRESUPUESTO DIGNO QUE POSIBILITE **EL BUEN FUNCIONAMIENTO** DEL SERVICIO. NO MÁS SUELDOS DE **HAMBRE**, COMEDORES ADECUADOS, JORNADAS ADECUADAS, **MATERIALES SUFICIENTES.**

POR LAS ASAMBLEAS TÉCNICO-DOCENTES **EN CADA ESCUELA.**

POR EL ALEJAMIENTO DEL ACTUAL CODICEN. NO MÁS A LA CENSURA.

POR LA RESTITUCIÓN DEL MAESTRO VICENTE FOCH PONTIGGIANO.

DEP. 1
10-JUN-86
PROCESADO
(GG)

POR LA PLATAFORMA LEVANTADA EL 25 DE AGOSTO POR EL **FUT, CNT** Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOCIALES. AHORA! ¡NUNCA MÁS DICTADURA./ SOLUCIONES.

Sigue 3 co (Adelante)

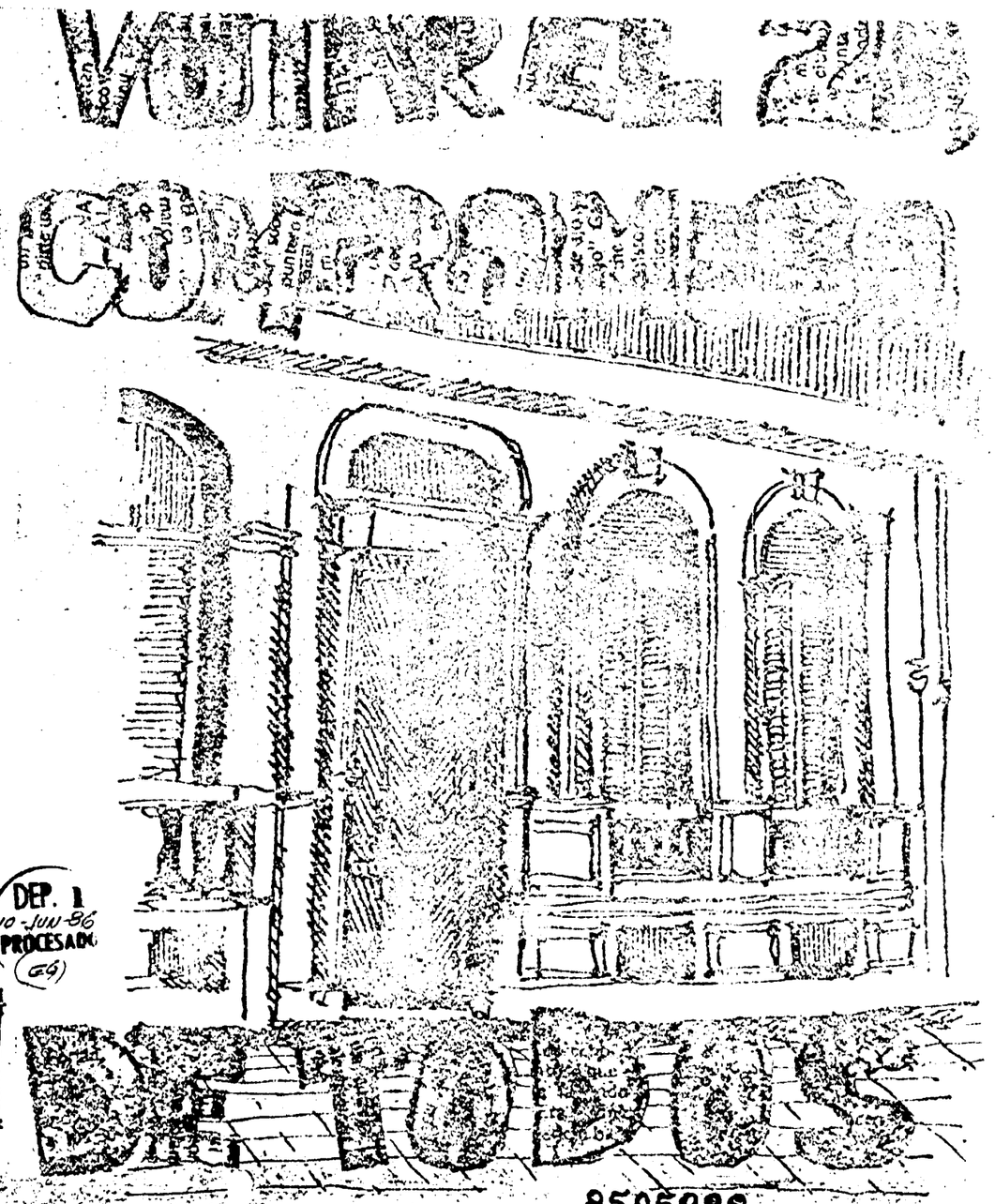

LENA: "UNA LISTA DE MAESTROS PARA LA ESCUELA DEL PUEBLO"

VOTO POR LA LISTA 3 Y LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

SISTEMA PREFERENCIAL

1) Alicia Pintos
2) Julio Mier
3) José Luis Abella 418
4) Nora Leites 86.609
5) Mario González 73.738
6) Marina Arismendi
7) Marta Vázquez
150 494-97
170.006-

8) Víctor Brindisi 24.919
9) Pérez
10) Hugo Rodríguez
11) Eriberte Gesto •
12) Dara Sosa 141.335
13) Ma.del Huerto Bettini 20.831
14) Leda Cerruti 37.110

15) Raquel Romano 130.935 131642
16) Ma.Dolores Rosa
17) Beatriz González
18) Pablo Quintana
19) Angela Martínez 948.70 +4
20) Graciela Geribo •
21) Marta Gumila 215.382

COMISION FISCAL

1) Gladys Méndez
2) Alfredo Gadino 65.196
3) Walter Florines
62.699 / 210.615

4) Judith Amado 200.110, 1.306
5) Nancy Carbajal 31.847-8
6) Miriam Ubal 148.090

7) Celina Rosales •
8) Alicia Brizuela •
9) Rosario Simois •

MONTEVIDEO, Octubre 20 de 1985

004

DEP. I
04-JUN-86
PROCESADO
(EG)

850 59 88

Compañero

Maestro:

Escasos días nos separan del 20 de octubre, cuando los maestros afiliados a ADEMU, determinaremos a través del voto la integración del próximo Secretariado Ejecutivo.

Este acto nos pone de cara a un balance.

MIREMOS HACIA ATRAS PARA VER LO CONQUISTADO POR ADEMU:

Como parte de CSEU logramos: derogación de la Ley 14.101 y aprobación de una Ley de Emergencia.

Importantes avances en la reposición de los destituídos.

Elección de cargos Inspectivos y Directores, en forma interina.

Pago de lo trabajado a Interinos y Efectivos restituídos al 31/10/85.

Descuento por planilla de la cuota de afiliación al sindicato.

Cargos fictos: sabemos que es un logro limitado, pero hoy está asegurando el reintegro de compañeros. Luchamos por el ejercicio real y pleno de este derecho.

Devolución de la Casa del Maestro.

Avance cuantitativo en el campo de la reorganización nacional: F.U.M. - T.E.P. (Trabajadores Enseñanza Pública), es hoy una realidad, que se promovió a través de la Secretaría del Interior de ADEMU.

005 (4)

SECRETARIADO EJECUTIVO

TITULARES	1er. Suplente	2do. Suplente
1- Daisi Tourne 122.238	R. Vieira	M. Iriarte
2- Selva Orrego 109.911	E. Martallo	D. Villaamil
3- Helena Viana	L. Neira	W. Algaré
4- Lola Barzelli 44.206-8/121.862	C. González	A. Pereira
5- Jorge Márquez 172508 173.009 - 69.218	N. Suárez	G. Hernández
6- Mario Centa 208.108	L. Britos	F. Novo
7- Dominga Domenech	O. Prieto	T. Piñeiro

COMISION FISCAL

TITULARES	1er. Suplente	2do. Suplente
1- Amira Daners 205.459	A. Cafferatta	A. Aguirre
2- Elena Dabezies	M. Acquistapace	O. Piedracuna [illegible]
3- Marta Rosales	R. Jara	G. Revellato

20 DE OCTUBRE ELECCIONES EN ADEMU.

CASA DEL MAESTRO

MALDONADO 1170.

DEP. I 10-JUN-86 PROCESADO (EG)

8505988

AGRUPACION

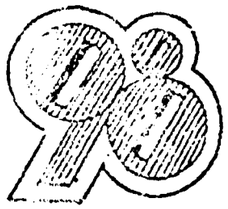

F.U.M. (T.F.)
ADEMU

Boletín Nº 2
Octubre 85
(Video)

AGRUPACION

UNIDAD

PARTICIPACION

Y LUCHA

PARA
Y
POR
UNA
EDUCACION
LIBERADORA

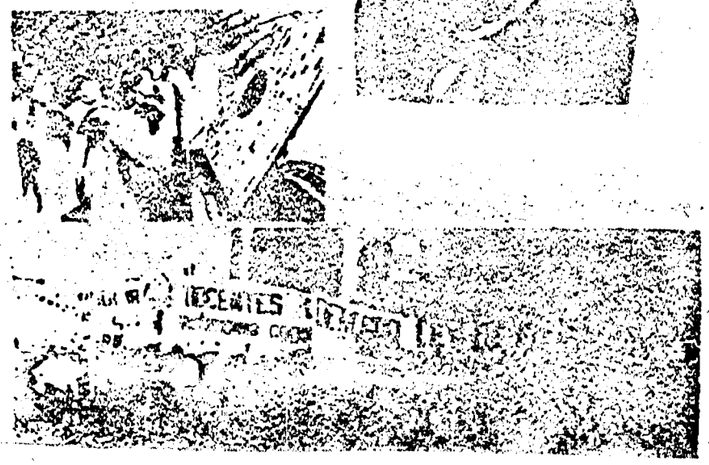

005(8)

DEP. I
10-JUN-86
PROCESADO
(EG)

8505988

Por lo tanto se utilizará extraordinariamente su funcionamiento, se reducirá su duración, se enriquecerán sus resoluciones y se espaciarán en el tiempo.

Por un Gremio Maduro

Debemos incrementar el crecimiento de ADEMU. Pero esto no basta. Queremos algo más: preparar y mejorar nuestras estructuras, para que ellas sean ámbitos de relación permanente y real con todos los compañeros que integran el sindicato y con los maestros en general.

Pero solo profundizaremos y lograremos esta relación si hacemos del Sindicatos un instrumento, no solo de lucha en la defensa de los intereses del maestro como trabajador, sino también un Sindicato al servicio del maestro.

Es en este sentido que entendemos se deben redimencionar los cometidos de las distintas Secretarías.

Varias de ellas como Formación, jurídica, prensa y propaganda, finanzas, pueden y deben generar formas de apoyo concreto a cada maestro integrante de ADEMU.

Actividades como reciclajes que todo docente necesita en su labor diaria; apoyo y orientación a los maestros concursantes; el inicio en la conformación de una biblioteca, son algunas de las pautas para dar vida real a la Secretaría de FORMACION.

JURIDICA debe ser el ámbito de asesoramiento permanente a los muchos problemas y dudas que se nos plantean a los maestros en nuestra relación laboral con los diferentes organismos de la educación. Es necesario para ello fijar días y horarios de atención, que todo compañero debe conocer.

A través de PRENSA y PROPAGANDA, no sólo debemos garantizar la información a los medios de opinión pública, sino la pronta comunicación hacia el interior del gremio, con boletines periódicos y con circulares cada vez que sea necesario.

Debemos ser nosotros los que informemos, para impedir la distorsión que muchas veces se hace a través de la "gran prensa".

Con una Secretaría de ORGANIZACION auxiliada por todos, lograremos que se promueva el crecimiento del gremio, actualizando la ubicación de los maestros (luego de este año de acomodamiento especial que tuvo la Enseñanza), y generando canales más eficaces de comunicación de tal forma de estimular y facilitar el trabajo del delegado de zona.

FINANZAS, hoy que la recaudación de la cuota de afiliación se ve facilitada por el descuento por planilla, entendemos que deben propiciar campañas especiales.

También en este plano tenemos que fortalecernos.

SECRETARIA GENERAL debe mejorar su rol coordinador y relacionador con los sindicatos con los cuales compartimos el espacio laboral: CSEU, Mesa de Públicos. El gremio tendrá que encarar además, que función ocupará el lugar que antes poseía la Secretaría del Interior.

La pensamos como una Secretaría de apoyo a las relaciones intersindicales y a la coordinación permanente con la misma F.U.M. .

DEP. I
10-JUN-96
PROCESADO
(EO)

UNIDAD

8505988

PRIORIDADES

De la correcta Plataforma elaborada por ADEMU, puntializamos:

LUCHAMOS EN LO INMEDIATO POR:

PRESUPUESTO acorde con las necesidades de la enseñanza:

- Sueldos dignos
- Creación de cargos
- Locales escolares
- Útiles y Alimentación

PARA ELLO EXIGIMOS:

1- Redistribución de las partidas. Aumento de las áreas sociales (Educación-Salud-Vivienda) y disminución de las de Defensa e Interior.
2- Mensajes complementarios del Poder Ejecutivo.

DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA

1- Defensa de la AUTONOMIA.
2- RESTITUCION efectiva de todos los destituídos.
3- Respeto de los mecanismos de ingreso a los cargos priorizando el DERECHO POR CONCURSO.
4- Alejamiento de sus cargos de los PERSONEROS DE LA DICTADURA.

IMPULSAREMOS CON LOS MAESTROS:

- Seguro de salud
- Boleto bonificado
- Puesta en marcha de la Guardería de CSEU
- Efectivizar las asambleas técnico-docentes
- Participación en la elaboración de los Programas de Enseñanza Primaria.

QUIENES SOMOS

Los Maestros de la AGRUPACION 98, somos una conjunción de corrientes ya existentes en el Sindicato y nuevos núcleos, que hemos conformado un grupo de trabajo y propuesta.

Maestros que estuvieron en el Viejo Coordinador y también en el inicio mismo de ADEMU, cuando sesenta compañeros aún en dictadura decidimos reconstruir el Sindicato que se había pretendido destruir.

Maestros que en el trabajo militante aseguran el cumplimiento de las decisiones gremiales.

DEP. I
10-JUN-86
PROCESADO
(EG)

Ajustes al funcionamiento de A D E M U

Institucionalizar las Asambleas por Escuela.

Dar jerarquía real a la Asamblea como órgano máximo.

Asistimos a un gran cuantitativo de la base del gremio.

Nos enfrentamos a una muy dura y multifacética realidad socioeconómica y política.

ADEMU, que ha sabido desde sus inicios dar respuestas definidas a la dictadura, con la misma organización enfrenta ahora la nueva etapa.

Dispone de una base numerosa y creciente de afiliados, pero su cabeza de militantes es reducida aún.

Para conocer las causas de esta situación, es preciso analizar la realidad. Y esa realidad nos muestra un gremio de trabajadores alienados por la estrechez económica de sueldos insuficientes y condiciones de trabajo deficitarias.

Su respuesta ha sido durante estos largos años, luchar duramente, dedicando la mayor parte de sus horas a varios trabajos.

Esta situación permanece incambiada.

Tampoco pudo aprender, durante el oscuro período del que vamos saliendo lentamente, que sólo asociándose puede solucionar victoriosamente sus problemas, que son los de todos.

Que su enemigo no está al lado, sino enfrente, y es a esos compañeros a los que debemos llegar y darles un lugar donde puedan hacerse oir.

Entendemos que la Escuela, que es para el maestro lo que la fábrica o taller es para el trabajador manual, debe ser la célula gremial. Allí todos los compañeros sin excepción pueden opinar y participar de acuerdo a sus posibilidades.

Incrementar, desarrollar, mejorar, universalizar las Asambleas por Escuela, es una forma participativa para que el maestro elabore y discuta propuestas, que instrumente medidas gremiales a nivel de escuelas, enriqueciendo la vida sindical.

El funcionamiento de las zonales será así más eficaz y adquirirá sin duda alguna mayor jerarquía el órgano máximo gremial: la Asamblea Soberana. A ésta, cada compañero llegará preparado por el conocimiento de lo que la base del gremio desea y propone.

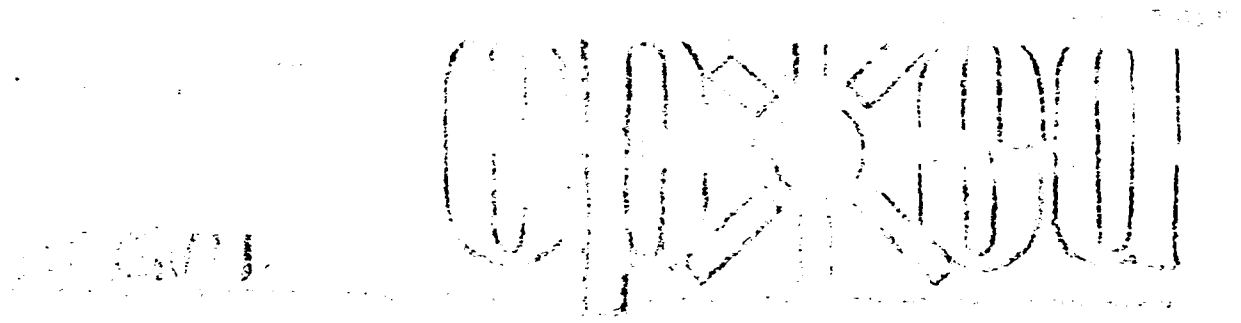

VOTE POR LA PRESENTE LISTA Y SUS RESPECTIVOS CANDIDATOS

SECRETARIADO EJECUTIVO

1- Nora Castro
2- Julio Arredondo
3- Lilián Celiberti
4- Ethel Malán
5- Raquel Bruschera
6- Marilú Scaglia
7- Danae Sarthou
8- Rosario Moyano
9- Eloísa Bordoli
10- Luis Ibarra
11- Nabel Aispuro
12- Ruben Puyol
13- Elsa Scayola
14- Martha Delgado
15- Iris Stamile
16- Julio Gau
17- Juan C. de Bittencourt
18- Matilda Villar
19- Aníbal Rondeau
20- Laura López
21- María Teresa Méndez

COMISION FISCAL

1- Luis Vitureira
2- Norma Peralta
3- Alicia Lacuesta
4- Ma. Pura Urdampillete
5- Sonia Penito
6- Catalina Gallo
7- Patricia Piera
8- Mirta Froudoy
9- Graciela Destouet

DEP. I
10-JUN-86
PROCESADO
(EG)

Suplentes por orden preferencial

Montevideo, 20 de Octubre de 1985

008

8505988

DOC. PARTES ILEGIBLES

AGRUPACION PLURALISTA INDEPENDIENTE

HACIA UNA EDUCACION PARA LA LIBERACION DEL PUEBLO

OCTUBRE 1985

LISTA

Fundamentos de

Tu Base P... de Poder Sindical

El [illegible] de los Tres [illegible] es [illegible] que [illegible] para marcar [illegible] y Gremial, [illegible].

Por ello, la ACCION, la ORGANIZACION, la REFLEXION [illegible]

El [illegible] su ACCION [illegible] y la actual [illegible] dicha [illegible] para [illegible] LA ORGANIZACION [illegible] la lucha [illegible] LA REFLEXION [illegible] el Proceso [illegible] Sindical [illegible] por [illegible] en [illegible] fundamentales.

LA ACCION SINDICAL

Se debe caracterizar [illegible] acción de masas.

Es decir, que la lucha [illegible] de los [illegible] los medios de los trabajadores, y [illegible] por la participación de la mayoría. Una movilización debe, en síntesis, ser

DEP. I
10-XII-86
PROCESADO
(EG)

8505988

ROMPE LA LISTA

REPLURALISTA

[illegible]

FOJA ILEGIBLE

poner a las [illegible] y a la capacidad organizativa de las [illegible] mayoría. La [illegible] de un sindicato no [illegible] —No debe ser la voluntad de una minoría ilustrada, por [illegible] debe ser el fruto de la discusión y la acción de los más en la defensa de sus intereses, procurando al mismo tiempo que realizarlos, transformar la conciencia individual o [illegible] reivindicativa en conciencia gremial y política.

Pensamos que esto sólo es posible cuando las medidas de lucha son discutidas [illegible] de la base escuela por escuela, buscando y respetando cada opinión, sabiendo que la construcción del poder social del sindicato sólo es legítima cuando expresa la voluntad del magisterio en su conjunto.

Este criterio fundamentó nuestra propuesta en la asamblea del 28.9, en la que "atendiendo la resolución sindical de un paro de 48 horas y reafirmando un criterio de trabajo profundamente participativo", mocionamos las "asambleas [illegible] que permitan dar [illegible] al plazo la fecha de aplicación de la medida."

Esta forma de trabajo —que afortunadamente fue aceptada para la discusión de nuevos [illegible] debe ser el marco como [illegible] de seguridad [illegible] personal y colectiva de participación en la discusión, la [illegible] y la ejecución de la acción sindical.

LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

Del reglamento [illegible] estructura y función [illegible] los criterios [illegible]

Nuestro reglamento interno, el [illegible] de [illegible] ADEMU [illegible] y [illegible] asambleas de [illegible] de 100 compañeros, hoy de la [illegible] Propuestas:

*Asambleas por escuela.

Delegados de [illegible] con capacidad resolutiva y [illegible] por decisión de Asambleas Generales que se ajusten estrictamente a lo reglamentado en su extensión y cuórum.

*Ampliación futura del Secretariado Ejecutivo que permita una mayor distribución del trabajo y posibilite una mayor representatividad.

*Fortalecimiento de las zonales y la Mesa Representativa.

*Fortalecimiento de las comisiones de trabajo *nombrando equipos responsables.*

LA PROPUESTA SINDICAL

Es, como decíamos al comienzo, la reflexión y las alternativas que como corriente de opinión presentamos al gremio. Programáticamente los *resumimos* en seis ítems que entendemos deben ser los objetivos del Plan de Trabajo del año 1986.

OBJETIVOS PARA 1986.

Ante este instancia electoral, API señala los aspectos fundamentales que deberán concretarse en el ejercicio del nuevo Secretariado ADEMU Montevideo —1986—, como así también explicitar su compromiso de conducta ante ellos, además de asumir la Plataforma y Plan de Lucha de la F.U.M. (Trabajadores de Educación Primaria) de la cual fuimos impulsores en su formulación.

1) DEMOCRATIZACION REAL DE LA ENSEÑANZA

El salir de más de una década del modelo impuesto por la dictadura (Seguridad Nacional) y por consecuencia educación autoritaria y elitista, implica la reformulación de valores y prácticas que van desde la estructura curricular, distribución de recursos disponibles, metodologías y saneamiento de la administración del sistema educativo.

Estas consideraciones se tendrían que enfrentar a través de:

a) Estructuración de una propuesta gremial de una Ley de Educación en y para la Democracia, en base a la mayor PARTICIPACION en iniciativas a nivel de Escuelas y zonales y los aportes de las organizaciones populares.

b) Establecer la plena AUTONOMIA técnica, administrativa y financiera para los entes de la enseñanza.

c) Exigencia de aplicación de todas las normas legales para INVESTIGAR las responsabilidades de CIVILES y MILITARES involucrados en el manejo del patrimonio de la Escuela Pública Uruguaya en el transcurso del llamado "proceso".

d) Condicionar la participación de los entes integrantes del COGILEN a una rectificación de su actual conducta, y asumir un compromiso real con la democratización de la enseñanza.

e) Irrestricta vigencia del concurso, como único medio de ingreso y ascenso en la carrera docente.

2) ASPECTOS PRESUPUESTALES

a) Establecer como prioridad el GASTO [illegible] LOS CONTRATOS ZONALES

b) Atención del manejo [illegible] en 1986 de la distribución de las partidas globales asignadas por el nuevo Presupuesto.

3) SALARIO

— Recuperación del poder adquisitivo de los sueldos al mes de enero de 1968.

— Recuperación de los salarios de [illegible], aumento sustancial y [illegible] básicos.

— Asegurar el SERVICIO DE SALUD y SEGURO POR ENFERMEDAD.

— Compensación por el desempeño de cargos Recuperación Pedagógica.

4) ESCUELA ABIERTA

Una sociedad dependiente genera un sistema educativo que tiende a garantizar la supervivencia y reproducción de esa dependencia; contribuye a formar individuos competitivos, repetidores, desconocedores, del sentido de su historia y de sus pueblos.

Nuestro sistema educativo quiso ser deformado como modo de asegurar explotación y dependencia. Se pretendió formar educadores para ser instrumento, consciente o inconscientes de esos fines. Es por ello que luchamos por una nueva sociedad en la que rijan los valores de la JUSTICIA SOCIAL, LA LIBERTAD PERSONAL y COLECTIVA y LA SOBERANIA.

La educación no responde a las reales necesidades sentidas por el niño, ni a la que corresponde a la sociedad en la cual se va a insertar en el futuro. Debemos repensar la educación. ¿A quién [illegible] esa tarea? Como [illegible] propuesta es por una sociedad democrática debemos realizarla entre todos: padres y vecinos, maestros, otros docentes, organizaciones sociales. A todos nosotros nos corresponde trazar los grandes lineamientos objetivos y estructurales. Y esto lleva a una adecuada y realista formación docente, nuevos planes y programas, y renovación efectiva de los métodos de enseñanza.

5) PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El ámbito de actividad docente de la dictadura restringió al mínimo el per-

DEP. I
10-JUN-86
PROCESADO
(ES)

ponder a las necesidades sentidas y a la capacidad organizativa de las grandes mayorías. La orientación de un sindicato no es-no debe ser-la voluntad de una minoría esclarecida, por el contrario debe ser el fruto de la discusión y la acción de los más en la defensa de sus intereses, procurando al mismo tiempo que realizarlos, transformar la conciencia individual o meramente reivindicativa en conciencia social y política.

Pensamos que esto solo es posible cuando las medidas de lucha son discutidas desde las bases, escuela por escuela, buscando y respetando cada opinión, sabiendo que la construcción del poder social del sindicato y solo es factible cuando expresa la voluntad del magisterio en su conjunto.

Este criterio fundamentó nuestra propuesta en la asamblea del 28/9, en la que "atendiendo la resolución sindical de un paro de 48 horas y reafirmando un criterio de trabajo profundamente participativo", mencionamos las "asambleas por escuela que permitan discutir en el gremio la fecha de aplicación de la medida".

Esta forma de trabajo-que afortunadamente fue adoptada para la discusión de nuevos paros-debe consolidarse como manera de asegurar un mecanismo personal y colectivo de participación en la discusión, la decisión y la ejecución de la acción sindical.

LA ORGANIZACION SINDICAL

Debe reflejar en su estructura y funcionamiento los criterios que anotábamos.
Nuestro reglamento interno elaborado cuando ADEMU reunía 400 maestros y discutido en asambleas de poco más de 100 compañeros, hoy debe ser revisado. Proponemos:

- Asambleas por escuelas.
- Plenarios de delegados de escuela con capaciad resolutiva y participación ponderada.
- Asambles Generales que se rijen estrictamente a lo reglamentario en su extención y cuadrum.
- Ampliación futura del Secretariado Ejecutivo que permita una mejor distribución del trabajo y posibilite una mayor representatividad.
- Fortalecimiento de las zonales y la Mesa Representativa.
- Fortalecimiento de las comisiones de trabajo nominando equipos responsables.

LA PROPUESTA SINDICAL

Es, como decíamos al comienzo, la reflección y las alternativas que como corriente de opinión presentamos al gremio. Programáticamente los resumimos en seis ítems que entendemos deben ser los objetivos del Plan de Trabajo del año 1986.

O B J E T I V O S P A R A 1 9 8 6 .

Ante esta instancia electoral, API señala los aspectos fundamentales que deberán encararse en el ejercicio del nuevo Secretariado ADEMU Montevideo -1986-, como así también explicitar su compromiso de conducta ante ellos, además de asumir la Plataforma y Plan de Lucha de la F.U.M. (Trabajadores de Educación Primaria) de la cual fuimos impulsores en su formulación.

1) DEMOCRATIZACION PLENA DE LA ENSEÑANZA

El salir de más de una deuda del modelo impuesto por la dictadura (Seguridad Nacional) y por consecuencia educación autoritaria y t etitista, implica la reformulación de valores y práctica que van desde la estructura curricular, distribución de recursos disponibles metodologías y sanamiento de la administración del sistema educativo.

Estas consideraciones se tendrían que enfrentar a través de:
a) Estructuración de una propuesta gremial de una Ley de Educación en y para la Democracia en base a la máxima PARTICIPACION en iniciativa a nivel

DEP. II 10/JUN/86 PROCESADO EG

de Escuelas y zonales y los aportes de las organizaciones populares.

b) Establecer la plena AUTONOMIA técnica,administrativa y financiera para los entes de la enseñanza.

c) Exigencia de aplicación de todas las normas legales para INVESTIGAR las responsabilidades de CIVILES y MILITARES involucrados en el manejo del patrimonio de la Escuela Pública Uruguaya en el transcurso del llamado "proceso".

d) Condicionar la permanencia de los actuales integrantes del CODICEN a una rectificación de su actual conducta,y asumir un compromiso real con la democratización de la enseñanza.

e) Irrestricta vigencia del concurso,como únicos medios de acceso y ascenso en la carrera docente.

2) ASPECTOS PRESUPUESTALES

a) Establecer como prioridad el CESE DE LOS CONTRATOS ZAFRALES

b) Atención del manejo que se realize-en 1986) de la distribución de las partidas globales asignadas por el nuevo Parsupuesto.

3) SALARIO

- Recuperación del poder adquisitivo de los sueldos al mes de enero de 1968.

-Recuperación de los escalafones docentes,aumento sustancial y reajustes bimestrales.

- Asegurar el SERVICIO DE SALUD y SEGURO POR ENFERMEDAD.
- Compensación por el desempeño de cargos Recuperación Pedagógica.

4) ESCUELA ABIERTA

Una sociedad dependiente genera un sistema educativo que tiende argarantizar la supervivencia y reproducción de esa dependencia,contribuye a formar individuos competitivos,repetidores,desconocedores del sentido de su historia y de sus pueblos.

Nuestro sistema educativo quiso ser deformado como modo de asegurar explotación y dependencia. Se pretendió formar educadores para ser instrumentos, conscientes o inconscientes de esos fines. Es por ello que luchamos por una nueva sociedad en la que rijan los valores de la JUSTICIA SOCIAL , LA LIBERTAD PERSONAL y COLECTIVA y LA SOBERANIA.

La educación no responde a las reales necesidades sentidas por el niño, ni a la que corresponde a la sociedad en la cual se va insertar en el futuro. Debemos repensar la educación. ¿A quien le corresponde esa tarea? Como nuestra propuesta es por una sociedad democrática debemos realizarla entre todos, padres y vecinos,maestros, otros docentes, organizaciones sociales. A todos nosotros nos corresponde trazar los grandes lineamientos, objetivos y estructuras. Y esto lleva a una adecuada y realista formación docente, nuevos planes y programas, y renovación efectiva de los métodos de enseñanza.

5) PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El ámbito de actividad docente de la dictadura restringió al mínimo el per-

DEP. II
10/JUN/86
PROCESADO
E6

La cultura democrática se cuantifica y se cualifica.Cantidad y calidad que no se opone sino se integran y se comprenden mutuamente.Los meros discursos no le conciernen sino como barniz,como disfraz.Es que la cultura democrática se nutre en la realidad y de la realidad.Su dinámica se corresponde con las posibilidades concretas que ofrece al hombre,la base material y espiritual sobre el que se asiente la marcha histórica de la sociedad.

- Las posibilidades de empleo,la distribución justa del ingreso,el grado de desarrollo educativo,la participación en la toma de decisiones y la ejecución libre y racional de los mandatos conferidos o creados,van dando un perfil determinado a la cultura democrática.

- La cultura democrática supone una autoconciencia de sujeto,de protagonista de la persona,de la comunidad,de la clase social y de los diferentes centros de poder organizados en la sociedad.

"El hombre es centro de la historia y el centro de la política".
"Cuando el pueblo no es sujeto de la economía,de la cultura y .....de la política,no se puede realizar como pueblo"
"Separadas la sociedad y la política,toda democrácia es imposible".

La cultura democratica tiene que ver con el concepto y colocación precisa de la sociedad civil y la sociedad política.

Figurativamente podemos decir que la sociedad civil es la que nutre a la sociedad entera de todo lo que precisa para reproducirse y autogobernarse,mientras que la sociedad política es la que le da homogeneidad y dirección al conjunto social para el logro de sus metas de bienestar colectivo.La compenetración orgánica entre ellas es evidente.Es que economía,cultura y política no son separables. Solamente son distinguibles.

La democracia,para ser democracia y sustentarse en una profunda cultura democrática,debe penetrar toda la sociedad civil para que toda ella sea el sujeto histórico de la responsabilidad colectiva.Solo así se reencontrarán autenticamente sociedad civil y sociedad política.

EL ACTUAL PROCESO DE DEMOCRATIZACION,parece indicar claramente que la sociedad civil se coloca de nuevo como protagonista central de la lucha por la democracia.

Por lo tanto,la visión objetiva de armonización y compenetración orgánica entre la sociedad civil y la sociedad política,obliga al replanteo de las relaciones entre POLITICA,ECONOMIA,CULTURA Y RELACIONES SOCIALES en su conjunto.

BOLETIN

AGRUPACION PLURALISTA INDEPENDIENTE

HACIA UNA EDUCACION PARA LA LIBERACION DEL PUEBLO

OCTUBRE 1986

DEMOCRACIA REAL Y CULTURA DEMOCRATICA

El poder y la conciencia son dos atributos de la cultura democrática

Para API este es uno de los temas centrales para promover una ***democratización efectiva*** *de la sociedad en su conjunto y para* ***precisar con mayor coherencia el papel****, la responsabilidad y el* ***protagonismo del*** *Movimiento de los Trabajadores en la construcción de la Democracia Real, opción histórica de los latinoamericanos.*

El poder y la conciencia son dos atributos de la cultura democrática

Esta simple formulación significa todo un reto. Es el gran desafío de quienes nos sentimos comprometidos con la transformación de la realidad actual y con la organización de la sociedad futura.

Delineamos una de las interrogantes:

¿Es posible la Democracia Real sin cultura democrática?

DEP. I
10-9-90-96
PROCESADO
(EG)

8505988

011

Si es cierto que "la tragedia de las democracias modernas es que aún no han conseguido realizar la democracia", es evidente que algo fundamental no funciona.

Podemos afirmar que dos elementos claves de la democracia y de todo régimen político que quiera preciarse de legítima, es la sabia combinación del PODER y de la CONCIENCIA de la población.

Sin poder no se articula ninguna política. Sin conciencia no se logra la participación real de la población en el proceso político.

PODER Y CONCIENCIA son así los ejes de todo proceso político nacional y eficiente.

La DEMOCRACIA REAL sólo se podrá articular entre los polos de poder de las instituciones democráticas y las pocas generadores de conciencia de una población. No podrá existir democracia real si no se articulan adecuadamente las bases de poder y sus formas de expresión, por un lado, y si no se desarrolla aceleradamente en toda la población, la CONCIENCIA del valor original y del signo de autenticidad de esta democracia.

PODER Y CONCIENCIA no han sido siempre elementos de conducción de todo proceso político. Y muchas veces han podido complementarse y en otras en profunda contradicción.

Por eso, la credibilidad, la persuasión y el sentido de autoridad legítima, siempre han sido categorías fundamentales e importantes de todo sistema que quiera preciarse de democrático.

El poder sin conciencia será paternalismo, autoritarismo o totalitarismo.

La conciencia sin poder será simple prédica, profetismo, utopismo, pero no realidad.

Y tanto el poder como la conciencia son fenómenos prácticos. No pueden ser meros discursos.

La Participación es su medida.

Democratización de la vida y de toda la sociedad es el signo de la cultura democrática.

La cultura democrática solo puede desarrollarse sobre las bases materiales y espirituales que ofrece la sociedad. No se genera en el vacío ni puede existir sin formas concretas de ejercicio del poder y de la reflexión crítica y autocrítica de ese ejercicio del poder.

DEP. I
10-Jul-86
PROCESADO
(EG)

La cultura democrática exige condiciones objetivas y subjetivas.

- Un trabajador que no participa para nada en las decisiones de la empresa en que trabaja, difícilmente podrá adquirir una cultura democrática.

La cultura democrática supone participación, tolerancia, respeto, y por sobre todo comprencion. Además, de los procesos históricos.

Civilizar las relaciones necesarias en la sociedad, es desarrollar una cultura democrática, sabiendo que esta cultura se nutre del conflicto inherente a toda sociedad y a todo quehacer político

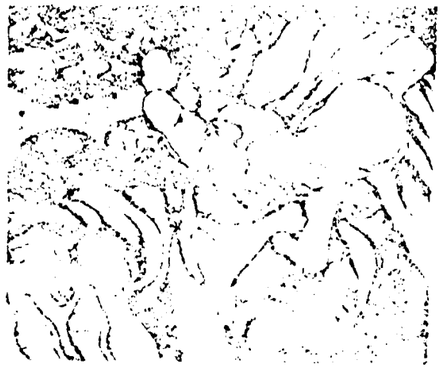

La cultura democrática sólo puede tener vida en la tensión, en el debate, en el disenso y el consenso, en las confrontaciones y en las rupturas, en las negociaciones y recomposiciones de fuerzas y de alianzas. Hasta las crisis sirven para la maduración de una población que aprende así a distribuir con cierta equidad bienes, ingresos, servicios, solidaridad, etc.

8505988

65

EVAL. B-2

1/3

CURRICULUM VITAE

NOMBRE : Raúl María Liard González

FECHA DE NACIMIENTO: 11.XI.943

C.I.: 978.775

C.C.: B.O.A. No.10.702

ESTADO CIVIL: Casado

ESTUDIOS REALIZADOS: - Primaria y Secundaria Completas
- Universidad de los Andes - Especialista en Derecho Internacional Económico.-

OTROS ESTUDIOS: - Ifedec,Caracas - Curso de Ciencias Políticas y Sociales
- Instituto Artigas del Serv.Exterior - Economía -Comercio Exterior -Derecho Internacional,DERECHO DIPLOMATICO;Pol.Ext.,Historia y Práct.Consular.
- ESEDENA - Curso Superior de Seguridad 1979
Actualización 1980
- Curso Derecho - Facultad Derecho PUC - Universidad Católica 1984.-

IDIOMAS: Francés e Italiano

ACTIVIDAD FUNCIONAL : CANCILLERIA - Comisiones Mixtas,Eventual (1969)
- Sección de Personal,Funcionario Contratado (1969)
- Secretaría del señor Ministro,Funcionario Contratado (1972)
- Departamento de Comunicaciones, Sub-Jefe (1979)
- Dirección de Asuntos Económicos Internacionales, Secretario de 1a. (1979)
- Departamento de Protocolo, Sub-Director de Protocolo y Jefe de la Sección Franquicias y Automotores (1979)
- Estudio Organización Secretaría Ministerial Encargado (1972).-

EXTERIOR - En Colombia desde el 2.10.72 al 24.10.78 como Jefe de la Sección Consular, Cónsul de Distrito en Bogotá, ocupando en varias oportunidades la Encargaduría de Negocios a.i., durante ese período e ininterrumpidamente desde el 4.8.77 al 24.10.78. Asimismo en el año 1975 es desginado Encargado de Negocios a.i. con sede en Caracas, ocupando dicha posición hasta febrero de 1976, Jefe de Sección Consular y Cónsul de Distrito.-

DEP. I 3-6-86 PROCESADO (U)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada 11/3/85
Fecha de Salida
Pasa a EE/POA
No. de Orden 008

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 OCT. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8505989

- 1972 - Designado Delegado a la VII Reunión CIES en Bogotá.-
- Enero 1974 - Representante de la II Conferencia Mundial Entidades Públicas de T.V..-
- Agosto 1974 - Delegado en Misión Especial de la República a la trasmisión de Mando Presidencial en Colombia.-
- 1974 - Integrante como Secretario de la Delegación uruguaya a la reunión de Cancilleres en Bogotá Integrante de la X Reunión de Directores de CIPE (Centro Interamericano de Promoción de Exportación).-
- 1975 - Designado Representante de la VI Reunión del Consejo del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina (CERLAL).-
- 1975 - Designado Delegado de la República ante la Reunión del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).-
- 1975 - Designado Representante de la República ante la XII Reunión Panamericana de Ferrocarriles
- Agosto 1977 - Designado Plenipotenciario para la firma del Tratado del Programa de Radiaficionados entre la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de Colombia.-
- Enero 1978 - Designado Miembro de la Delegación de la República a la Conferencia Intergubernamental de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe.
- Agosto 1978 - Delegado en Misión especial de la República a la trasmisión de Mando Presidencial en Colombia.-
- Setiembre 1978 - Representante a la V Conferencia CERLAL (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina).-
- 1980 - Misión Especial en Colombia y designación de Encargado de Negocios a.i. en ese país.-
- 1981 - 15.9.81 hasta la fecha Cónsul General del Uruguay en Brasil - Jurisdicción Sur.-
- 1984 - Decano del Cuerpo Consular en Porto Alegre

ACTIVIDADES POLITICAS : Década del 60 - Miembro fundador del Partido Cívico Cristiano
- Miembro de la Junta Nacional y Secretario Relaciones Exteriores de dicho Partido

DEP. I
3-6-86
PROCESADO
(V)

- Integra las listas de Candidatos a Diputados en las elecciones de 1971 por el mencionado Partido
- Viaja a la toma de posesión del Presidente Frei en representación del mencionado Partido
- Secretario Delegación citado Partido a reuniones de elaboración de la Reforma Constitucional 1967

8505989

GREMIALISMO : - 1961 - Miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Preparatorios del Instituto Alfredo Vázquez Acevedo. Directivo de la Asociación de Estudiantes del Interior. Secretario de Prensa y Director del periódico de dicha Asociación.-

OTRAS ACTIVIDADES : - Director y productor del programa diario de televisión "Historia presente" y "El Concilio y Ud." en Canal 10.-
- Colaborador periodístico en los diarios "El País" y "El Plata".-

INGRESO AL MINISTERIO: - En febrero de 1969 como funcionario contratado.
- 1972 - Secretario de Tercera
- 1974 - Secretario de Segunda
- 1975 - Secretario de Primera
- 1980 - Consejero

CONDECORACIONES : - Comendador de la Orden de San Carlos (Colombia)

OTRAS: - Jiménez de Quesada (Colombia)
- Al mérito comercial (Colombia)
- Designado miembro de Honor del Instituto Sanmartiniano de la República Argentina

003/3 8505989

DEP. T. 3-6-86 (U)

1/35

NOME: JUAN FERNANDEZ FERNÁNDEZ

NÚMERO DE ORDEM:

PAI: JUAN FERNANDEZ

NÚMERO DO ÓRGÃO REGIONAL:

MÃE: MARCIANA FERNANDEZ

NATURALIDADE: MONTEVIDEO

PAÍS DO NASCIMENTO: URUGUAY

NACIONALIDADE: URUGUAYA

NATURALIZADO:

DATA DO NASCIMENTO: 29/9/36

SEXO: MASCULINO

ESTADO CIVIL: CASADO

PROFISSÃO:

REQUER: VISTO DE SAÍDA - SUECIA.

DOCUMENTOS APRESENTADOS: C.I. 858.919-9

TELEX NR 1715 29.07.82.

ENDEREÇOS: RESIDÊNCIA

TRABALHO

REQUERIDO EM: RIO DE JANEIRO (CIDADE) 10/8/82 (DATA)

ASSINATURA DO REQUERENTE

PROVIDENCIE-SE E

CHEFE DO SPMA

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

001/35

8505990

ESTA INFORMACION ES RESERVADA. SU AUTORIDAD QUE DARSE VISTA A LA

12) REFERENTE A: FERNANDEZ FERNANDEZ Juan
REGISTRAMOS: FERNANDEZ FERNANDEZ Juan
DOCUMENTOS: CI. 858.919 P.I.C. 193/475 Reg.Fot. 60.758
DOMICILIO: Gerónimo Pocioli 3530 en 1975
OCUPACION: Obrero de Rodano S.A.
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 29/9/937; hijo de Juan y Marciana
ANOTACIONES: El 11/1/961, fué detenido en averiguación del delito de "atentado y lesiones", en circunstancias que integraba los grupos de atacantes salidos de la sede del Partido Comunista, Sierra 1720.-Estos grupos provistos de piedras, cachiporras y armas de fuego, atacaron a manifestantes demócratas, provocando la muerte de uno de ellos, Serafín Billotto.-6/VI/962: En la fecha, el titular es detenido por personal de este Servicio, en el interior del local que ocupa el Sec. Sur del PC. en averiguación de los hechos ocurridos el día 5 del cte. en la Confederación Sindical del Uruguay.-Febrero de 1962: Integrante del núcleo de elementos castricomunistas que realizaron marcha a pie de Montevideo a Maldonado, con motivo de llevarse a cabo la VIII Conferencia de Cancilleres, inaugurada el 21/1/962, en Punta del Este.-6/VI/962: Detenido al salir de la Secc. Sur del PC., sita en Maldonado 1510, donde se desempeña como sereno, y en oportunidad que se llevaría a cabo un allanamiento en procura de elementos probatorios de atentado cometido por "cañeros" contra la sede del C.S.U.; recobró su libertad por orden superior.-8/XII/75: Detenido el 25/XI/75 en su domicilio por personal del D-6 en virtud de estar indicado como realizando el cobro de una cuota mensual para el P. Comunista en la firma "Rodano S.A." donde trabaja, como así de repartir volantes y la Carta Semanal del P. Comunista.-En su domicilio se incautó abundante literatura de izquierda como también papeles manuscritos que se estudia.-Expresa que realiza el cobro de dinero para un fondo de auxilio al personal; en relación con la Carta Semanal ignora quien las deja arriba de una mesa a fin de que sean recogidas.-El 29/XI/75 recobra su libertad por orden superior.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

002 8505990

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA
DOCUMENTO
Fecha de Entrada 26 OCT. 1985
Fosa a Biográfico
No. de orden 8505990

26-11-85

CON

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

NOME: FERNANDO LUIS FLORES MORADOR

NÚMERO DE ORDEM:

PAI: AMARO FLORES

SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL:

MÃE: SARA MORADOR

C. I. E.:

NATURALIDADE	PAÍS DO NASCIMENTO	NACIONALIDADE	NATURALIZADO
MONTEVIDEO	URUGUAI	URUGUAIA -	

DATA DO NASCIMENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	PROFISSÃO
19/04/1950	Masculino	Casado	Biologo

REQUER: Prorrogação - ~~Dinamarca~~ SUECIA

DOCUMENTOS APRESENTADOS:

Entrou Por CHUI -RS 24/03/82
CI Nº 1.222.349

ENDEREÇOS

RESIDÊNCIA: Rua Da Gloria 446

TRABALHO:

REQUERIDO EM: Rio de Janeiro (CIDADE) 22 / 04 / 82 (DATA)

ASSINATURA DO REQUERENTE:

PROVIDÊNCIA: ___/___/___

CHEFE DO

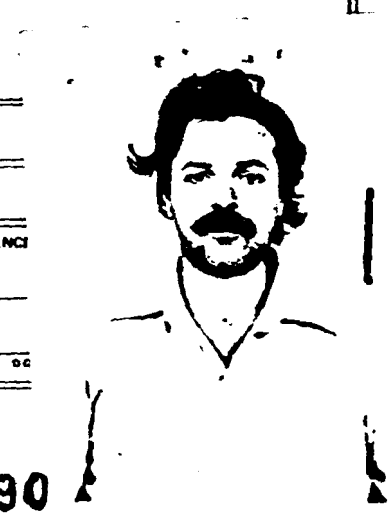

[redacted] 003

8505990

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

REFERENTE A: FLORES MORADOR Fernando Luis

REGISTRAMOS: FLORES MORADOR Fernando Luis (a) Efraín o Manolo

DOCUMENTOS: CI. 1.222.349

OCUPACION: Estudiante - Comercio

DOMICILIO: Av. Centenario 3099 Apto. 502

OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 19/4/950; hijo de Amaro y Sara Ermiña

ANOTACIONES: 2/XII/968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido por la Secc. 6ta. por obstaculizar la entrada en ACSA.-Internado en el Grupo de Artillería Nro. 5.-18/7/972: Según Parte Periódico de Información Nro. del EMGE, se establece que el titular fué detenido en la finca de Arenal Grande 1420, Apto. 501, conjuntamente con Graciela Darré Francia y Carmen Sara Flores Morador.-En un escondrijo en la misma finca tenían armas y diverso material subversivo.-30/8/972: Por Comunicado del 26/7/972 de la Of. de P. de las FF.CC se informa que el titular era integrante del grupo sedicioso que difundió una proclama por CX8 Radio Saranaí luego del copamiento de su planta emisora.-Era componente del grupo "Mafalda", miembro de la sub-columna 10.-17/9/72: Por Of. del 23/8/972 del D-4, se establece que el Sr. Juez Militar de Inst. de 2do. Turno decretó el procesamiento del titular por hallarse incurso en el delito previsto en el Art. 137 "Atentado Contra la Contitución en el Grado de Conspiración" del C.P.O.-27/XI/972: En la fecha fué trasladado del Establecimiento Penitenciario al de Reclusión Nro. 1 (Penal de Libertad).-El 31/3/72 fué Liberado Penal, siendo internado en aplicación al decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, por orden y a disposición del Poder Ejecutivo.-Por Of. del 21/5/76 del Sup. Trib. Militar se informa que fué puesto en libertad Provisional, la cual es controlada por esta Dirección.-23/9/79: Según Acta tomada en FUSNA, con fecha 24/6/972, el mismo se declara integrante del MLN., ocupando el cargo de hacer fichas con nombres y datos de integrantes de las FF.CC. y de personalidades de la vida Nacional para el MLN.-A su vez era encargado del fichero.-9/12/981: Por Of. del 17/11/980 del Supremo Tribunal Militar, se deja constancia que se encuentra en Libertad Definitiva desde el 23/6/977.-

004 8505990

8505990

28-11-85 DPTO I CON

JOSE ALDEBAR VAZQUEZ TIRONI	
JOSE VAZQUEZ	
ODILA TIRONI	

NATURALIDADE	PAIS DO NASCIMENTO	NACIONALIDADE	NATURALIZADO
Artigas	Uruguai	Uruguaia	
DATA DO NASCIMENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	PROFISSÃO
02/07/1942	Mas c.	Casada	Empleado

Prorrogação de Refugiado Conf. telex 1301 de 13/05/82 – Bélgica

DOCUMENTOS APRESENTADOS

CI Nº 1.930.934 Uruguaia
Entrou no Brasil Em 15/02/82 CHUI

ENDEREÇO

Rua da Gloria Nº 446

TRABALHO

REQUERIDO EM

Rio de Janeiro 19/05/82

CIDADE DATA

ASSINATURA DO REQUERENTE

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

8505990

005

31) REFERENTE A: VAZQUEZ TIRONI José Aldebar
REGISTRAMOS: VAZQUEZ TIRONO José Aldebar
DOCUMENTOS: CI. 23.632 de Artigas
OCUPACION: Funcionario Centro Asistencial de Salud Pública-Artigas
DOMICILIO: Florida esq. Colonia (Bella Unión)
OTROS DATOS: 30/9/970: Según Of. de la Jefatura de Policía de Artigas, del 27/8/970, se encuentra detenido dentro del marco del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-18/4/71: Según información proporcionada por José María Latorre, el titular habría prestado un grabador de su propiedad a la UTAA para graber las "mesas redondas" realizadas en su marcha hasta Montevideo.-X/3/972: Según Radiograma Nro. 323 de la J. de Artigas, de la fecha, solicita la captura del titular por sindicarlo integrante del MLN.-Cabe destacar que posee un defecto en la pierna derecha.-9/4/972: Según Mem. del 18/3/72 del SID, se establece que el titular fué detenido en un procedimiento realizado por las FF.AA. en la ciudad de Bella Unión el 9/3/72, en la chacra propiedad de José María Olivera Rodríguez donde se ubicó profusa literatura sediciosa.-Posteriormente se inspeccionó su domicilio, encontrándose una pieza tipo "sótano" debajo del cuarto de baño con las instalaciones de luz y respiración ya previstas.-Este refugio fué hecho por el dueño de casa y Edilio Díaz. clausurando su entrada, pues la casa sería continuada por un constructor que ignoraba la existencia de esta "madriguera".-El Juez Letrado de 1ra. Inst. de Bella Unión lo procesó por los delitos de "Asociación para delinquir" y "Encubrimiento de Auto Evasión".-31/12/976: Liberado Penal e Internado bajo M.P.S. por orden y a disposición del Poder Ejecutivo.-8/2/977: Fué puesto en libertad "vigilada", debiendo revistar una vez a la semana en esta Dirección.-6/4/981: Por Of. del 16/3/72 de la Jef. de Pol. de Artigas, se informa que había sido reclutado para el MLN por el sedicioso fallecido Fernando Pucurull.-Al ser detenido aceptó que hacía tres años pertenecía a dicho movimiento.-

POLICIA - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

NCIA ABSOLUTA ENTE EXCLUSIVO DE LA CITA Y NO PUEDE NTERESADA.

8505990

26-11-85

(ON)

MARIA ESTER GARCIA SPANN

ANTONIO GARCIA GONZALEZ

PETRONA ARDANS

URUGUAI	URUGUAI	URUGUAIA
08-12-1934	Feminino	Casada

Visto de Saida

CI. 1.675.009

Entrou no Brasil por Santana do Livramento - RS.

Rua da Gloria 446

::::::::::::

REQUERIDO EM	PROVIDENCIE SE EM
Rio de Janeiro 26 12 81	8505990

007

2) NOMBRE: GARCIA [illegible]; María [illegible].-

ALIAS: GARCIA [illegible]; María [illegible].-

DOCUMENTOS: C.I. [illegible] - C.C. [illegible] PBA 10.012

DOMICILIO: [illegible] Apto. 001

PROFESION: Profesora. Maestra (Escuela de Recuperación 205)

DATOS FAM.: Oriental, nacida el 8/12/34 (Dpto. de Flores)

ANOTACIONES: 25/11/64: Diario "El Popular", de la fecha: suscribe con un grupo de ciudadanos de Lavalleja, un memorandum dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores, reclamando la defensa de Cuba, en la reunión de Cancilleres.- 5/III/69: Candidato en calidad de suplente a la lista Nº 2 de la Federación Uruguaya del Magisterio.- 26/XI/72:- Por Comunicado Nº 838 del 23/11/72, de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa que la titular fue detenida y puesta a disposición de la Justicia Militar por confeccion de documentos falsos.- 4/II/73: Por Comunicado 731 de fecha 2/2/73, se informa que la causante fue procesada por la Justicia Militar por el delito de "Asociación Subversiva".- 23/12/74 : En la fecha se encuentra recluida en el E.M.R. Nº 2 (punta de Rieles).- 1/7/75 : Por Resolución de la Dirección Gral. de Educación Secundaria Básica y Superior, de fecha 20/V/75, fué destituida de su cargo.- 8/7/81:- Por PEI Nº 44/0/81, del 26/5/81 de OCOA se establece que la titular se halla en régimen de "Libertad Vigilada", no trabajando en la actualidad.- 9/VII/81: Por Memorandum Nº 009/0/81 de OCOA, de fecha 17/6/81, se establece que registra las siguientes anotaciones: Integrante del MLN. Formaba grupo con Carlos Rodolfo GROPP CARBAJAL (a) "JORGE"; Carlos Washington UTCHAMBIDI GARCIA (a) "ERNESTO""MANUELA" "MARIA""MARCELO o MATIAS"; Joan Franck CONCHONOSWALD (a) "MARCOS o MANUEL. Dicho grupo se llamaba Tecnica Central.- 24/9/81: Por Oficio 787/81 del 3/9/81 del JMI de 1ra. Instancia de 5to. Turno se informa que se encuentra en Libertad Definitiva, desde el 12/11/76, teniendo pendiente el pago de expensas carcelarias.- 18/11/82: Según PEI 072 del 29/X/82 de la Div. Ejercito I; informa que como Libertad Vigilada no se la ha localizado en su domicilio, en el transcurso del presente año. Según manifestaciones de familiares del titular habría viajado con destino a Francia.-

008

8505990

ADVERTENCIA
LA INFORMACIÓN ES [illegible] DOCUMENTO RESERVADA, [illegible] DE LA AUTORIDAD [illegible] Y NO PUEDE SER VISTA [illegible] LA PARTE INTERESADA.-

DPTO. 8

25-11-85
[illegible]
LONI

NOME: Raúl Erasmo Lespada Lallera			NUMERO DE ORDEM:
PAI: Raúl Damián Lespada			SIGLA DO ÓGÃO REGIONAL:
MÃE: Aura Lallera			C I C:
NATURALIDADE: San José	PAIS DO NASCIMENTO: Uruguai	NACIONALIDADE: Uruguaio	NATURALIZADO:
DATA DO NASCIMENTO: 18/10/33	SEXO: Masc.	ESTADO CIVIL: Casado	PROFISSÃO: Empregado públ.

REQUER: VISTO DE SAIDA FRANCIA

DOCUMENTOS APRESENTADOS:

CI - 38.109

TELEX Nº 1896

17/08/82

ENDEREÇOS:

RESIDÊNCIA:

TRABALHO:

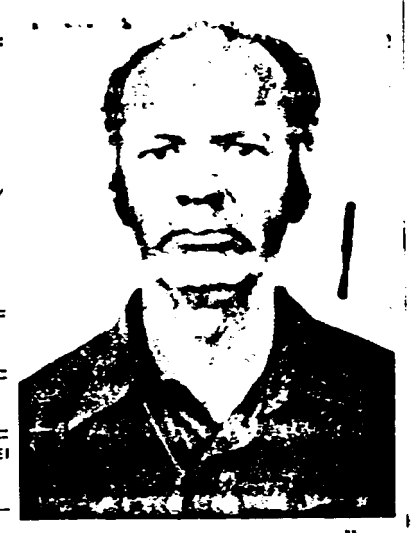

REQUERIDO EM

CIDADE: _____ DATA: ___/___/___

ASSINATURA DO REQUERENTE: Raúl E. Lespada

009

PROVIDEI

8505990

CHEFE DO SPMAF

28) REFERENTE A: LESPADA LALLERA Raúl Erasmo

REGISTRAMOS: LESPADA LALLERA Raúl Erasmo

DOCUMENTOS: CI. de Río Negro 38.109 CC. LAA 17.506 R.F.30.579

OCUPACION: Funcionario del Ministerio de Salud Pública (Depto de Río Negro)

DOMICILIO: Hugles 1825 (Fray Bentos) en 1975

OTROS DATOS: Nacido en San José el 18/10/933; hijo de Raúl y Aura

ANOTACIONES: EL POPULAR del 22/XI/961: Se publica un artículo que se titula "Obreros del Anglo acampados en Plaza de Fray Bentos", que suscribe el titular en su carácter de Corresponsal del mencionado diario.-18/V/963: Se establece que el titular fué candidato del FIDEL a la Junta Electoral del Depto. de Río Negro, en las elecciones nacionales de Noviembre de 1962.-Según Of. del 11/3/964, de la Jef. de Pol. del Depto. De Río Negro, el titular es Inspector Sanitario del Ministerio de Salud Pública y se trata de un dirigente del FIDEL, de Fray Bentos.-12/III/969: Según Asunto Interno del 14/VII/969 del Ministerio de Salud Pública, el titular falta a sus tareas desde el 8/7/69, encontrándose detenido por infrigir el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, atento al telegrama enviado desde Fray Bentos.-11/XI/74: En la fecha la Policía de Paso de Los Toros, informa que fué detenido por el Bn. de Infantería Nro. 9, en averiguación de volantea-da, confección de panfletos y pertenecer al proscripto Partido Comunista.-Procesado por la Justicia Militar el 26/XI/974 por la Justicia Militar por los Art. 58, Inc. 2do. y 3ro. del C.P.M.-Puesto en Libertad Provisional el 7/VII/975 y posteriormente en "Libertad Vigilada" siendo la misma controlada por el Bn.I. Nro.9.-26/10/78: Se establece que fué Delegado de Mesa por el Frente Amplio en el Depto. de Río Negro, Listas 1001, 4190, 2001, 1811, 1968, 77, 777, en las Elecciones Nacionales de 1971.-19/8/81: Afiliado al Partido Comunista con el Nro. 63.881 desde el 31/12/971, militando en la Agrupación "Salud Pública de Sec. Río Negro, siendo presentado al mismo por Edison Di Pascua, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Presentó, entre otros, para su afiliación al Partido Comunista, con Walter Ergui a Julio Antonio Giachello Pereira según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".- 8505990

010

POLICIA - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DEVIDEO DPTO. 3

LA FOTOCOPIA ES FIEL REPRODUCCION DE LA ORIGINAL Y NO PUEDE ALTERARSE O ADULTERARSE

26-11-83

NOME: MARIO PAGOLA NICOLINI	NUMERO DE ORDEM:
PAI: FULTON PAGOLA CARDOSO	POLICIA DA AÇÃO REGIONAL:
MÃE: MARIA ESTER NICOLINI GUIPONI	C.I.C.:
NATURALIDADE: MONTEVIDEO / PAIS DO NASCIMENTO: URUGUAI / NACIONALIDADE: URUGUAIA	NATURALIZADO:
DATA DO NASCIMENTO: 23 de NOVEMBRE 1946 / SEXO: MASCULINO / ESTADO CIVIL: DIVORCIADO	PROFISSÃO:
REGULAR: VISTO DE SAIDA - FRANÇA.	

DOCUMENTOS APRESENTADOS: TELEX Nº 1847 em 12/17 12/08/82

ENDEREÇOS: RESIDÊNCIA: TRABALHO:

REQUERIDO EM	PROVIDENCIE-SE
RIO DE JANEIRO 17.08.82 (CIDADE / DATA)	17.08.82
ASSINATURA DO REQUERENTE	011 CHEFE DO SPM

8505990

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

17) REFERENTE A: PAGOLA NICOLINI Mario

REGISTRAMOS: PAGOLA NICOLINI Mario

DOCUMENTOS: CI. 1.075.150 CC. ALB 7741

OCUPACION: Actor - Estudiante

DOMICILIO: Isla de Flores 1274 en 1970

OTROS DATOS: Nacido el 23/11/946; hijo de Fulton y María Esther

ANOTACIONES: EL POPULAR del 11/XII/966: Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL.-9/III/969: Detenido por personal de esta Dirección, en oportunidad de allanarse su domicilio, donde fué encontrado profuso material trotskista.- 10/III/969: Comparece ante esta Dirección, en carácter de detenido, expresando que es estudiante del Instituto de Profesores Artigas y estudia teatro en "El Galpón".-Que no es afiliado a ninguna organización política.-23/8/970: Según Informe de la Inspección de la Dirección de Investigaciones, en la fecha se allana su domicilio en razón de haberse encontrado la cédula de Identidad del titular en una inspección realizada en el domicilio de la esposa del Ing. Almiratti.- La policia incautó gran cantidad de material impreso comunista-chino. Se establece que el titular, al igual que su progenitor, es ferviente partidario de las ideas izquierdistas y que no se tomó ninguna medida policial contra ambos.-2/II/974: se establece, según cable de AP fechado en Santiago de Chile el 2/II/74, que estando detenido en Bolivia desde el 20/X/973 luego de haberse apoderado de un avión de Aerolíneas Argentinas, junto a Lidia Biere de Rodríguez, Mirta Pedrozo Silva y Ramón Sienra Mata, luego de dilatadas gestiones del Gobierno de Bolivia ya que ningún país quería hacerse cargo de los mismos, el día 1/II/974 viajaron a la Isla de Cuba, cuyo Gobierno los aceptó en su país.-16/12/76: Según Mensaje Postal 8481 de Interpol de Bs.As. se establece que se solicita su captura en forma reservada.-Por Of. del Dpto. de Interpol de la D. de Investigaciones y de acuerdo al Radiograma del 18/6/977, recibido desde Interpol de B.A., en el que se informa que el Sr. Juez de Inst., Dr. Rafael Sarmiento, solicita la detención preventiva del titular, con fines de extradición, imputado de "secuestro aéreo".-

012

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

8505990

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

26-11-85

(ON)

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

NOME: CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES

PAI: ANGELO PALOMEQUE

MÃE: MARIA DORES

NATURALIDADE	PAÍS DE NASCIMENTO	NACIONALIDADE
MONTEVIDEO	URUGUAI	URUGUAIA

DATA DE NASCIMENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	
22-11-39	MASCULINO	SOLTEIRO	FOTOGRAFO

REQUER: PRORROGAÇÃO CONFORME TELEX DO MJ DE Nº 861 de 10-04-81

DOCUMENTOS APRESENTADOS: CEDULA DE IDENTIDADE Nº 813372-2 - VIAJA COM DESTINO A FRANÇA EM 19-05-81

ENTROU NO PAIS POR CHUI EM 17-01-81

ENDEREÇOS: RESIDÊNCIA: RUA CONDESSA VELMONTE, 211/ 102 112

TRABALHO:

01

REQUERIDO EM: RIO DE JANEIRO 27 / 04 / 81

CIDADE DATA

013

ASSINATURA DO REQUERENTE

PROVIDENCIE SE EM 8505990

CHEFE DO SPMAF

NOMBRE: PALOMEQUE FORES : Carlos Ruben .-

APELLIDO: PALOMEQUE FORES : Carlos Ruben (a) "TOLY" .-

DOCUMENTOS: No se registran.-

DOMICILIO: Calle Ellauri No. 744 Ap. 9 en 1971 .-

OCUPACION: No se registra .-

DATOS FIJOS: Oriental, de 38 años de edad en noviembre de 1971 .-

ANTECEDENTES: 6/9/971: Se establece que el titular, delincuente común, colaboró y participó en la fuga de ciento seis sediciosos del Penal de Ptta. Carretas .- El titular, conjuntamente con un elemento extremista que se encontraba prófugo : Sergio Emiglio DA ROSA SILVEIRA y Graciela NUNO SUTTI, fue detenido el día 18/11/71, en oportunidad en que personal del Dpto. 4, efectuara un allanamiento en el apto. 9 del Edificio de la calle Ellauri 744.- En el apto. mencionado, se incautó material relacionado con la Organización Terrorista del M.L.N. "TUPAMAROS" , que se encontraban en el interior de distintos "Perretines" allí existentes .- Interrogado el titular, manifestó que se integró a la organización extremista mencionada estando el en Penal de Ptta. Carretas en el correr del año 1967; que estando preso en el Establecimiento nombrado colaboró en todo con la Organización, que había sido llevado a la vivienda donde fuera detenido por elementos de la Organización , en forma compartimentada .- Posteriormente el Juez Ido. de Instrucción de 2do. Turno, procesó al titular por los delitos de "Asociación para delinquir" y "Co-autoría de la falsificación de documento público" (Of. 892-893-894-895 y 896 de fechas 19-21 y 22 de noviembre de 1971 del Dpto. 4) .- Se hace constar que en la oportunidad en que fuera detenido el titular y que se hace mención anteriormente, el mismo portaba documento falso a nombre de Horacio GARCIA VUNZI .-

27/11/72: En la fecha fue trasladado del Establecimiento Penitenciario de Reclusión No. 1 (Penal de Libertad) - (Of. 1190 de la DNII del 28/11/72).- 9/1/73: Por Nota del 12/12/72 del Dpto. 2 , se informa que su caso lo atiende el Jdo. de Inst. de 2do. Turno. -

16/2/76: Figura en una relación de detenidos del mes de noviembre de 1971, elevada por el Dpto. 4 S/E y S/T .- Quedó a disposición del Juez Ido. de Inst. de 2do. Turno .-) 1/7/76: A la fecha de 25/7/75, se encontraba detenido en E.M.R. No. 1 - Libertad Dpto. de San José (Of. 323-/75 del 18/8/75 del E.M.R. No. 1).- 22/9/979: Liberado Penal en el día de ayer , fue trasladado del E.M.R. 1 a esta Dirección Nacional, el mismo fue puesto en Libertad Definitiva, pero al tener causa pendiente en el Juzgado Ido. de 1ra. Instancia en lo Penal de 1er. Turno, se dió intervención a dicho ente Judicial, la que dispuso que el titular fuera entregado en el Penal de Ptta. Carretas a su disposición (Parte de Novedades del 22/9/979 de la DNII) .-

014 8505990

DPTO: I
PROC.

WALDEMAR DORACIO LETTIER AMADO

WALTER DETTIER

IGALNTINA AMADO SANTOS

URUGUAI URUGUAI URUGUAI

13-05-52 MASC CASADO

PRORRO AÇÃO

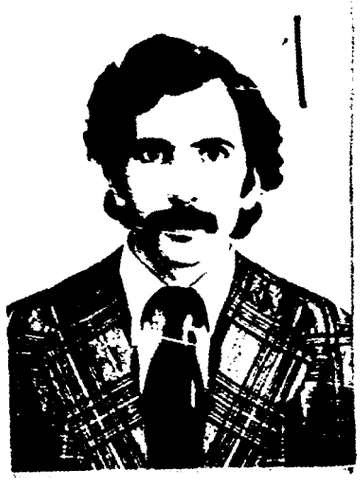

ENTROU POR XUI EM 22-04-81

CI 1 296 619-1

RUA DA GLORIA 446

RIO DE JANEIRO 26 10 81

015

8505990

3) REFERENCIA: [illegible] : Waldemar Horacio .-

REGISTRADO: [illegible] : Waldemar Horacio (a) "HUGO" .-

DOCUMENTOS: No se registran.-

DOMICILIO: 17 Nto. esq. Brasil (La Paz en 1972).-

OCUPACION: Estudiante .-

DATOS FIJOS: No se registran.-

ANTECEDENTES: 22/7/72: Según relación de detenidos de CCOA, el titular se encuentra en el Regimiento de Caballería No. 9 , a disposición de la Justicia Militar por actividades subversivas .- 7/11/72: Por Comunicado No. 612 del 7/11/72 de la Oficina de Prensa de las FF.AA. ; se informa que el titular fue procesado por la Justicia Militar por los delitos de " ATENTAR CONTRA LA CONSTITUCION" ; "CONSPIRACION MEDIANTE DOCTRINAS IRREGULARES" y "CONCEPTO DEL AUTOR".- 17/10/972: De acuerdo a relación de detenidos recibido en este Dpto. procedente del S.I.D., en la fecha, se encuentra detenido en el Reg. Cab. No. 9 y por pertenecer a la Columna 70 .- 26/8/75: A la fecha 25/7/75 se encuentra detenido en el E.M.E. No. 1 - Libertad- Dpto. de San José (Of. 323/75 del E.M.E. 1 del 18/8/75).- (6/1/76: Según Of. 288/75 del 15/10/975 del Supremo Tribunal Militar, informa que el titular se encuentra amparado en el régimen de Libertad Definitiva .- 19/2/76: Según Of. 429/DI/75 del E.M.E. No. 1 , fue dado de baja del mismo (.IS) el 14/10/975.- Según Of. 16/R/76 del E.M.E. , fue internado bajo el régimen de M.P.S. el 8/10/975.- 1/9/976: Según mensaje 5042 del Ministerio de Defensa Nacional de fecha 20/7/76, el titular ha sido puesto en libertad .- 18/11/977: La Oficina de la Policía Militar del M.E comunica que figura en una nómina de personas dadas de BAJA de Libertad Vigilada del mes de agosto del corriente año .- 16/2/78: Figura en una nómina de libertades vigiladas en el ámbito del Ejército, relacionado en el Grp. de Art. 1 - Of. 205/R/77 del C.G.E. del 26/8/977 .- 27/9/981: Por P.E.I. No. 211/D-2/81 , el titular figura en una relación de "LIBERTADES VIGILADAS" que no se han presentado para su control en los plazos estipulados en lo que ha transcurrido del presente año.- Se poseen indicios de que habrían viajado al Brasil

016

8505990

DPTO. 3
DPTO: 1

ESPAÇO RESERVADO PARA ELOCAGEM

NOME: MARIA CRISTINA FERNANDEZ UZEOLI

NÚMERO DE ORDEM:

PAI: JUAN ANTONIO FERNANDEZ

SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL:

MÃE: ENA UZEOLI

C.I.C.:

NATURALIDADE: BELLA UNIÓN (ARTIGAS)

PAÍS DO NASCIMENTO: URUGUAY

NACIONALIDADE: URUGUAYA

NATURALIZADO:

DATA DO NASCIMENTO: 26 JULIO 1953

SEXO: FEMENINO

ESTADO CIVIL: CASADA

PROFISSÃO: ADM. EMPREDOS

REQUER: SUECIA.

DOCUMENTOS APRESENTADOS: C2. 1990 770, TELEX 1.273 em 14/06/82 Rio de JANEIRO 24/06/82

ENDEREÇOS — RESIDÊNCIA: RUA DA GLORIA 446 RIO JANEIRO

TRABALHO:

REQUERIDO EM: RIO JANEIRO (CIDADE) 24, 6, 82 (DATA)

Norma Bustina Fernández

ASSINATURA DO REQUERENTE

PROVID

CHEF

017

8505990

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

6) REFERENTE A: FERNANDEZ VEZOLI María Cristina
REGISTRAMOS: FERNANDEZ de BOTTI María Cristina
DOMICILIO: Viera 345 -Salto en 1972
OCUPACION: Estudiante de Derecho
DOCUMENTOS: CI. 63.902 de Salto
OTROS DATOS: Nacida en Bella Unión el 26/7/953; hija de Juan Antonio y María Cristina
ANOTACIONES: 3/6/972: Según Mem. del D-5 y Acta tomada en el Batallón de Infantería Nro. 7, se establece que la titular fué detenida el 17/5/972 al realizarse un allanamiento en su domicilio por efectivos de las FF.CC., en el curso de los procedimientos tendientes a desbaratar la columna sediciosa que operaba en Salto/-Interrogada negó estar vinculada al MLN. aunque admitió conocer a los elementos detenidos en -Salto en las reuniones efectuadas en casa del Partido Socialista local.-16/10/972: Por Comunicado del 9/10/972 de las FF.CC., se informa que la titular fué procesada por la Justicia Militar por el delito de "Atentado Contra la Constitución en el Grado de Conspiración".-7/VI/976: Según Of. del 6/II/976 del Ministerio del Interior, figura amparada en el régimen de Libertad provisional al cuarto trimestre del año 1975, revistando en el Bn.I.7.-12/4/78: Según Of. del Supremo Tribunal Militar del 11/2/777, figura en una nómina de Libertades Definitivas.-

018 8505990

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

NOME: MARIA DEL CARMEN VICO FRANGI	NUMERO DE ORDEM:
PAI: RAUL PEDRO VICO [illegible]	SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL:
MÃE: MARGARITA CAROLINA FRANGI ERDICABORDA	C.I.C.:
NATURALIDADE: COLONIA / PAIS DO NASCIMENTO: URUGUAY / NACIONALIDADE: URUGUAYA	NATURALIZADO: !
DATA DO NASCIMENTO: 9 ABR 1945 / SEXO: FEMININO / ESTADO CIVIL: CASADA	PROFISSÃO:
REGIME: SUECIA	
DOCUMENTOS APRESENTADOS: C.I. 1.661.109-7 TELEX 1368/82 EM 24/06/82	
ENDEREÇOS: RESIDÊNCIA / TRABALHO	
REQUERIDO EM: Rio (CIDADE) 26.07.82 (DATA) Lia Fagundes (ASSINATURA DO REQUERENTE)	PROVI CHE

019

8505990

ADVERTE
ESTA INFORMACION ES
RESERVADA, PARA USO
OFICIAL, PUDIENDO QUE LA SOL
CITADA SE VISTA A LA PARTE

(32) REFERENTE A: VICO FRANGGI María del Carmen
REGISTRADO: VICO FRANGGI María del Carmen
DOCUMENTOS: CI. 1.661.109 CC. NKC 7687 CI. de Colonia48220
DOMICILIO: Pedro Campbell 1446 Apto. 15 en 1973
OCUPACION: Estudiante de Odontología
OTROS DATOS: Nacido en Colonia, de 19 años en 1967; hijo de Raúl y Margarita
ANOTACIONES: 18/VIII/967: Fué detenido en momentos que integraban una manifestación relámpago que concurrió a la Jefatura promoviendo desórdenes en su interior al reclamar por la libertad de otros compañeros detenidos.-26/3/973: Por Comunicado de la fecha de las FF.CC., se informa que fué detenida con José Perez Alvarez y otros, al desbaratarse el grupo subversivo "Octubre" que funcionaba en la Facultad de Odontología.-Fué reclutada y entrenada por Jorge Beccas Tessa.-Su labor fué reclutar estudiantes, fichar posibles adeptos y dar albergue en su apartamento a requeridos.-Quedó a disposición de la Justicia Militar.-30/3/973: Por Comunicado del 29/3/973 de las FF.CC., se informa que fué procesada por la Justicia Militar por "Asistencia a la Asociación subversiva" y "Asociación para delinquir".-7/4/980: Reclusa Nro. 146.-Según Relación de Reclusas enviada desde el Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 2, fué Liberada de dicho Establecimiento el 15/10/977.-
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

FELICE CARLOS BARAIBAR

EMA PONCE DE LEON DE BARAIBAR

NATURALIDADE: MONTEVIDEO	PAÍS DE NASCIMENTO: URUGUAIA	NACIONALIDADE: URUGUAIA
DATA DE NASCIMENTO: 02/06/1947	SEXO: FEMININO	ESTADO CIVIL: SOLTEIRA

PROFISSÃO: VISTO DE SAIDA = CONFORME TELEX Nº 0123 do GAB MIN DA JUSTI

DOCUMENTOS APRESENTADOS: CARTEIRA ELEITORAL Nº 13732 - SERIE AXB - EXP. 14/05/66 MONTEVIDEO
LAISSER-PASSER, EXP. PELO CONSULADO GERAL DA HOLANDA NO RIO
18/01/78, Nº066694/51

TIENE PASAPORTE DE DOS PAISES BAJOS 10 [illegible]/-8
VIAJO A NEDERLAND HOLANDA.

ENDEREÇOS: RESIDÊNCIA: RUA RESSEL, 100

TRABALHO:

REQUERIDO EM	PROVIDENCIE SE EM
RIO DE JANEIRO (CIDADE) 27 / 01 / 78 (DATA)	27 / 01 / 78
Yara Castro Peixoto (ASSINATURA DO REQUERENTE)	(CHEFE DO SERVIÇO)

021 8505090

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

Apellidos : BARAIBAR

Nombre: Cristina (a) JUANA o BEBA

Ocupación : Empleada Hospital Clínicas

ANTECEDENTES

FECHA

16/2/78: Integrante del Grupo " Apoyo y Sanidad del Aparato Militar del G.A.U., -Requerida .
En el asalto al Banco Israelista en el año 1972 cubre sanidad desde el Hospital de Clínicas donde trabaja .-

022

8505990

26-11-85
DPTO: I
PROC.
(ON)

Apellidos: BARAIBAR PONCE DE LEON

Nombre : María Cristina

C.I. Nº 1.143.196

C.C AXB 13.732

Fecha de Nac. 2/6/947 en Montevideo

Domicilio: Félix Laborde 2726 ó Francisco Vidal 641

Profesión : Enfermero ,en el Hospital de Clínicas

Clasificación : Dirigente

ANTECEDENTES

FECHA	
29/9/73:	Integrante de la lista Nº 9 de la Asoc. de funcionario del Hospital de Clinicas para integrar la Comisión Directiva.-
17/7/74 :	Gestor de la solicitud de reafilación de la Asociación de Funcionarios del Hosp. de Clínicas ante el Ministerio de trabajo .-
17/6/75:	Presidente de la Asociación Funcionarios del Hospital deClínicas .-
18/12/75 :	Figura en una relación de funcionarios del Hospital de dado de baja por no haber firmado la Declaración Jurada de Fe Democrática .-
4/3/76 :	Figura como candidata titular de la Comisión Directiva de la Asociación de funcionarios del Hospital de Clínicas durante el período 1970-71 , dicha Asociación es de dirigencia izquierdista . Se postula por la lista Nº 9, lema "Renovación "
31/X/77:	figura en una relación de sumarios realizados por la Univ. de la República en el Hospital de Clínicas por negarse a firmar la Declaración Jurada de Fe Democrática siendo destituida según expediente Nº 3629/75 de la Universidad el cual finalizó el 30/9/77 .

12). REF. NTE: FIORE VOLPI:- María Elma.-
REGISTRADOS: FIORE VOLPI [illegible]:- María Elma.-
DOCUMENTO: C.C. T.F.[illegible] Nº 3857.-
DOMICILIO: Río Negro Nº 321 (Paso de los Toros).-
OCUPACION: Labores.-
DATOS PERS: Oriental, [illegible] 39 [illegible].-
NOTICIAS: 8.9.969: Afiliada Nº 40.253 al P.C., desde la fecha mencionada, según Rodney T. Arismendi.-
5.8.977: Delegada de Mesa por el P.C., en Tacuarembó, por las listas "808, 1808", en las Elecciones Nal. del año 1971.-

7). REF. NTE: GONZALEZ CAMARGO:- Victoriano.- (Sol. 0191)
REGISTRADOS: GONZALEZ CAMARGO:- Victoriano.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 1.015.673.-
DOMICILIO: Las Piedras - Canelones.-
DATOS PERS: Nacido en el Dpto. de Rivera el día 12.4.943, hijo de Atilio y de Elisea, casado con Azucena ALFONSO.-
NOTICIAS: "Enero/961" En esta fecha es detenido en averiguación, del delito de "Atentado y lesiones", en circunstancias que integraba los grupos de atacantes salidos de la sede del P.C.; según material incautado en la sede de la U.J.C., el titular es afiliado a la misma.
22.1.969: Estando en vigencia las M.P.S., es detenido por portar el pabellón Nacional a media asta en señal de duelo, siendo internado en el Grupo de Art. Nº 5.-
16.8.973: Se informa que es detenido con un grupo de personas en el local sindical de UNTMRA. cuando realizaban una reunión no autorizada, posteriormente recupero su libertad.-
31.10.974: Habría asistido a una reunión comunista sindical en la ciudad de Bogota, Colombia; identificándose alli como miembro del Ctté Central del P. Comunista del Uruguay, se solicita su captura en caso de pretender abandonar el país.-
29.5.964: Afiliado Nº 21.688 al P.C., desde la fecha / mencionada, según material incautado a Rodney T. Arismendi.- Posteriormente realiza varias presentaciones al Partido, según O.C.O.A.-

- -

REF. NTE: LOPEZ DE FORTUNA DE UNTAQUIO:- Silvana María.-
REGISTRADOS: LOPEZ DE FORTUNA:- Silvana María.- (a) "Susana".-
DOCUMENTO: C.I. Nº 1.3[illegible]8.145.-
DOMICILIO: Cufré Nº 1[illegible]7 apto. 2.-
OCUPACION: Ama de Abogacía.-
DATOS PERS: Nacida en Montevideo el día 27.11.953, hijo de Walter y de Ida.-
NOTICIAS: 30.1.972: En esta fecha es detenida y procesada por el Juzgado Lto. de 2do. Turno de Instrucción, por el delito de "Asociación Subversiva", incluída en el M.R.R. Nº 27.
19.11.977: En la fecha el Juzgado Nº 1, informa que fue liberada, [illegible] mencionar que fue procesada por el Juzgado Militar de Instrucción Nº 2, por los delitos mencionados.-

8505990

26-11-85 DPTO: I PROC. CONI

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

15), REFERENTE: PERDOMO RODRIGUEZ:- Mario Osvaldo.-
REGISTRAMOS: PERDOMO RODRIGUEZ:- Mario Osvaldo.- (a) "Gustavo".-
DOCUMENTO: C.I. Nº 1.124.542.-
DOMICILIO: Osvaldo Aguirre Nº 3219.-
OCUPACION: Mecánico.-
DATOS PERS: Nacido en Ed o. el día 26.11.944, hijo de Heriberto y de / Prudencia;-casado con Mirta S. RODRIGUEZ DUARTE.-
ANOTACIONES: 29.9.972: Por Comunic do Nº 539 de la Of. de Prensa de las FF.CC., informa que el titular es procesado por atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios y asociación para delinquir".-

13.4.976: Los Ministerios del Interior y de Defensa, informa al Presidente del C.S.N., con fecha 9.3.976 que fue puesto en Libertad.

22.2.978: Figura en una nómina de Libertados Vigiladas, revistando en el Reg. Caballería Nº 9.-

7.9.978: En la fecha realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a Australia,, se entrega dicho documento, perdiendo su validéz al llegar al país para el cual se solicita.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

6) REFERENTE: SOLARIO SKAILEC:- Juan.-
REGISTRAMOS: SOLARICH SKAILEC:- Juan.- (a) "Iván, Pedro, Maler ó Juan".- 1408/6.
DOCUMENTO: C.I. Nº 440.324.-
DOMICILIO: Fco. Reduello Nº 990.-
OCUPACION: Técnico Metalúrgico.-
DATOS PERS: Nacido en Yugoeslavia el 17.12.921, hijo de Jorge y de Rosalia.-
ANOTACIONES: 23.7.976: Desde esta fecha se encuentra recluído en el S.M.R. Nº 1, fue visitado por el Embajador Yugoslavo, Boris MILJOVSKI.-

12.12.980: En la fecha el S.M.R. Nº 1 informa que fue liberado; Con fecha 22.3.982, según relación de Libertades Vigiladas que no se han presentado para su control en los plazos estipulados / en lo que ha transcurrido del presente año.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

23). REFERENTE: SILVEIRA CARNEBIA: Roberto Artigas. 1397/8
REGISTRAMOS: SILVEIRA CARNEBIA: Roberto Artigas.
DOCUMENTO: C.I. No. 1.557.366 - C.C. Serie B.H.B. 4020.
D.PERSONALES: Oriental, nacido en Montevideo el 25/XI/945, concu-/ bino de Miriam Marta RODRIGUEZ CABRERA,
OCUPACION: Grafico - diario "El Popular".-
ANOTACIONES: 9/VII/973:- Detenido por personal del Ejército en el interior del diario "El Popular", al producirse los disturbios en la zona céntrica, siendo internado en el Cilindro Municipal, recuperando la libertad el 18/VII/73, por orden del Sr. Director de Informa-/ ción e Inteligencia.-23/IV/76:- Afiliado No. 28.936, al "Partido Comunista", desde el 20/X/967, según material incautado a raíz de la detención de Rodney P. Arismendi el 8/V/974.-.

+ +

8505990 DPTO: I PERC. 26-11

14). REFERENTE: RODRIGUEZ CABRERA de SILVEIRA: Myriam Martha.
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ: Myriam.
OTROS DATOS: No se registran.
ANOTACIONES: 12/XI/975:- Figura en una nómina de firmantes del manifiesto de Residentes de Cerro Largo, adherentes al "Frente Amplio", incautada a Lilza Caramés Larrosa.-

15). REFERENTE: TEJESIO MARILLADA:- Romulo Dante.-
REGISTRAMOS: TEJESIO MARILLADA:- Rómulo Dante.- (a) "Laureliano y Aureliano"
DOMICILIO: 18 de Julio Nº 678 (Durazno).-
OCUPACION: Estudiante.-
DATOS PERS: Oriental soltero.-
ANOTACIONES: 28.9.972: Por Comunicado Nº 534 de la Of. de Prensa de las FF.CC., informa que es procesado por "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios y asociación para delinquir".-

7.6.969: En la fecha figura como liberado del E.M.R. Nº 1, (Sol.0193)

REFERENTE: DA SILVA ALONSO de DRI;- Ivonne Antonia.-
REGISTRAMOS: DA SILVA ALONSO de DRI:- Ivonne Antonia.- (a)"La Gorda Teresa".-
DOCUMENTO: C.I. Nº 342.327.-
DOMICILIO: Manuel Ricardo Nº 3089.-
OCUPACION: Visitador Social.-
ANOTACIONES: 4.9.972: Por Comunicado Nº 476 de la Of. de Prensa de las FF.CC., se informa que el titular es procesado por "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios".-

29.11.977: Al tomarse conocimiento de que en el interior del Inst."Hans Nini no", en la fecha fue localizado en uno de los muros exteriores la inscripción con pintura roja "Victorio ROMIN, Judio, Ladron, Asesino", con la firma "O.L.P. - Uruguay", perteneciente al D-5; procedióse a indagar a la titular, que no sería ajena al hecho investigado, negándose la misma a la indagatoria, se pudo establecer que la titular en sus cuatro primeros años de internación en dicho centro, estuvo moviéndose con total libertad, incluso saliendo solas a la vía pública, ya que se encuentra con medidas de seguridad desde hace solamente un año, incomunicada. Que el 15 de diciembre p.pdo., fue visitada por una hija, ésta procesada por actividades subversivas, y una tía, ambas acompañadas por personal de la Fuerza Aérea; que durante los cuatro primeros años recibía y efectuaba llamadas telefónicas, enviaba y recibía correspondencia, cosa que desde hace un año no ocurre.-

17). REFERENTE: CABRERA NILS:- Zully Grizel.-
REGISTRAMOS: CABRERA NILS:- Zully Grizel.-
ANOTACIONES: 17.11.977: La Of. de la Policía Militar del E.M.R., comunica que figura en una lista de Libertades Vigiladas del mes de Agosto del cte. año.-

8505990 DPT I CONI

1).- REFERENTE: LACUESTA GONZALEZ: Ever Luis.
REGISTRAMOS: LACUESTA GONZALEZ: Ever Luis.
DOCUMENTO: C.I. No. 1.278.786 - C.C. Serie B.C.B. 8071.
DOMICILIO: Patagonia No. 4242.
D.PERSONALES: Oriental, nacido en Montevideo el 4/V/953.
OCUPACION: Estudiante.
ANOTACIONES: 9/V/971:- Estudiante de 5to. año del Liceo Piloto, lo cursa en el Liceo del Cerro. Según Parte Diario de Novedades, del D-6, de esta Dirección, de la fecha; fue detenido junto a otros 110 menores y 10 mayores, en circunstancias que realizaban una reunión en el local del Liceo Bauza, para considerar la intervención de Enseñanza Secundaria y como homenaje al estudiante que falleciera el año pasado al ser herido por un funcionario policial. Fue so-/ metido a disposición del Juez Lic. de Instrucción de 4to. Turno. Recuperando posteriormente su libertad.-29/XII/981:- Por P.E.I. (I) No. 661/BE/81 del E.M.E., de la fecha; OCOA, solicita la captura del titular por encontrarse bajo el régimen de "Libertad Vi-/ gilada", y no presentarse para su control en los plazos estipula-/ dos.-.

REFERENTE: VELASCO SANCHEZ:- Marcos.-
REGISTRAMOS: VELASCO SANCHEZ:- Marcos.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 1.086.130.-
DOMICILIO: Callao Nº 3391.-
OCUPACION: Obrero Textil.-
D.PERS: Nacido en Mdeo. el día 20.4.946, casado con Deny Graciela MARTINEZ MORALES.-
ANOTACIONES: 1.7.973: Detenido en la fecha por personal de la Seccional 13ra. por ocupación de la Fáb. "ENDRAW".-

24.3.982: En la víspera se pudo establecerque ante la empresa FUNSA, donde el titular se desempeñaba, se había presentado su hermana "Raquel", con la finalidad de percibir los haberes pendientes de pago, ante el paradero de la clandestinidad del titular, el que actualmente se encontraría en Brasil; procurando su detención por su vinculación con la / Federación Sindical del Partido Comunista en nuestro País/-

5.3.982: El D-4 informa, que Alberto ORTIZ FEIJO y otros, por misión, elevado al Sr. Juez Militar de Inst. de 4 to. Turno, siendo el titular indicado como encargado de los contactos para el gremio / Textil.-

2).- REFERENTE: AGUILERA MOREIRA:- Ary Amado.-
REGISTRAMOS: AGUILERA MOREIRA:- Ary Amado.
DOCUMENTO: C.C.: B.C.A. N/ 2905.-
DOMICILIO: Lavalleja Nº 2281 apto. 8.-
ANOTACIONES: 17.6.964: Recibe material literario procedente de / Moscú. 25.8.970: Afiliado al Comité de "Bancarios" del P.C. "El Popular" del 7.5.973:- tiene a su cargo la parte artística en acto del P.C. (U.J.C.), a llevarse a cabo en 8 de Octubre y Larravide.

5). REFERENTE: SIRI CORBO:- Fernando Raúl.-

REGISTRAMOS: SIRI CORBO:- Fernando Raúl.-.-

DOCUMENTO: C.I. Nº 48.526 - C.C.: G.A.A. Nº 5371.-

DOMICILIO: Jackson Nº 1092 apto. 4.-

OCUPACION: Estudiante.-

DATOS PERS: Nacido en el Dpto. de Cerro Largo el día 12.11.958, hijo de Rodolfo y de María.-

ANOTACIONES: 25.5.975: Según el Juz. Militar de Inst. de 6to. Turno, se ha declinado competencia en su causa ante el Juz. Ldo. de Menores de 1er. Turno; 20.5.973: Afiliado Nº 42.036 ala U.J.C., desde la fecha mencionada, Secc. "Cordón", Regional "1", siendo presentado a la misma por Daniel RIVERA y Nelson PEREZ. 8.4.978: Ej la fecha solicita C.H.P.C.P., expidiéndosele Cat. "C".-

4). REFERENTE: DE BERNARDI CARDINALI de MELLO:- Olga.-

REGISTRAMOS: DE BERNARDI CARDINALE de DE MELLO:- Olga.-

DOCUMENTO: C.I. Nº 937.607.

DOMICILIO: Gral. Urquiza Nº 3262.-

DATOS PERS: Casada con Rodolfo de MELLO TABOADA.-

ANOTACIONES: 5/6.974: A concecuencia del golpe de estado en Chile; la titular se refugió en la Embajada de Honduras en Chile; posteriormente viajo a Honduras en calidad de "asilado". 12.11.976: En relación al caso RESTIFO DE MELLO, es detenida por el D-4; tenencia de documentación falsa.- Con fecha 16.11.976, recupera la libertad en carácter de emplazada. 4.6.981: Se informa que es esposa de Rodolfo DE MELLO TABOADA, quien se asilo en la fecha en Brasil donde gestiona visa / para trasladarse a Australia.-

9). REFERENTE: [illegible] COLOMBO:- Eduardo Dante.-

REGISTRAMOS: [illegible] COLOMBO:- Eduardo Dante.-

DOCUMENTO: C.I. Nº 1.[illegible].873 - C.C. [illegible] Nº 3571.-

DOMICILIO: Cufré Nº [illegible] apto. [illegible].-

OCUPACION: Estudiante.-

DATOS PERS: Oriental, de 17 años, hijo de Agustín y de Olga.-

ANOTACIONES: 5.5.971: Detenido en la fecha, mientras se encontraba en compañía de otras personas sospechosas en Br. Artigas y Canaguatey, conducido a la Jefatura para ser interrogado manifestó:- que se hallaba en la zona antedicha cuando se le pidieron documentos y fue detenido, el Juez Militar de Inst. de 6to. Turno, dispuso que recuperara su libertad. -

25.7.975: El Ej. Nº 1, informa que en la fecha se / encontraba excluído en dicho establecimiento/-

[illegible].976: En la fecha la Div. 4 Ejc. I, se encuentra / prestando vigilancia, la cual es controlada por el Mag. C.b. Nº [illegible].-

ESTA [illegible] RESERVA AUTORIZ. PAPEL

26-11-85

(ON)

A). REFERENTE: [illegible]:- Ernesto.-
REGISTRAMOS: [illegible]:- Ernesto.- (a) "[illegible]".-
DOCUMENTO: C.C. B.P.B. Nº 22.498.- C.I. (Paysandú) Nº 83.225.-
DOMICILIO: Gral. Artigas Nº 88[illegible].-
OCUPACION: Ing. agrónomo.-
DATOS PERS.: Nacido en setiembre de 1942, oriental, casado con / Inés Graciela [illegible].-
NOTACIONES: 7.9.972: Por Comunicado Nº 482 de la Of. de Prensa de las FF.CC., informa que en proceso por "Conspiración seguida de / actos preparatorios".-
4.8.977: En la fecha es liberado del E.M.R. Nº 1, / salió en régimen de libertad vigilada y vistado en el Bn. I. Nº 8.
10.9.981: Es detenido por la J.P. de Paysandú, con relación al robo de un camión de la Cía. Argentina T.P.S.; la detención se origina a raíz de declaraciones del chofer del camión, el / cual manifestó, siendo intimidado por armas de fuego para seguir las instrucciones dadas por los mismos; posteriormente, los bultos fueron bajados a un camioneta "Indio", color anaranjada como la que / existe en el lugar de trabajo del titular "Cancitrus"; posteriormente recuperó su libertad al no poder ser mencionado chofer fehacientemente a las personas o a los vehículos anteriormente nombrados.-
15.1.982: En la fecha presentó renuncia a "Azucarlito", alegando mejoras de sueldo, el día 13.1.982, partió una mudanza con sus pertenencias, ignorándose el destino.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION RESERVADA AUTORIZADA SOLICITAR NO PUEDE DARSE VISTA A INTERESADOS

+ +

26). REFERENTE: HERNALDEZ ROCHA: Uberfil Doroteo.
REGISTRAMOS: HERNALDEZ ROCHA: Uberfil Doroteo.
DOCUMENTO: C.I. No. 1.238.631.
DOMICILIO: Enrique Muey No. 2520, Apto. 10.
D.PERSONALES: Oriental, nacido en Lavalleja el 2/XI/938.
OCUPACION: Empleado de "AMDET".
ANOTACIONES: 21/VII/972:- En la fecha, el S.I.D., en su Requisitoria No. 60/72, solicita la captura del mismo, por sabérsele integrante del "M.L.N.".-5/XII/972:- Por Comunicado No. 652, de la fecha; de la Oficina de Prensa de las FF.CC., se informa que el mismo fue procesado por la Justicia Militar, por "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración, seguida de actos preparatorios" y "Asociación subversiva".-9/X/980:- Según Oficio No. 574/DI/80 del E.M.R. No. 1, figura en una relación con el No. 693 de Liberados y Evacuados en Régimen de M.P.S., en el período comprendido entre el 25/VI/980 al 25/IX/980, inclusive.-.

ESTA INFORMACION RESERVADA AUTORIZADA SOLICITAR NO PUEDE DARSE VISTA A INTERESADOS

18). REFERENTE: SIC. SCHIMINSKY:- [illegible] de la Rosa.-
REGISTRAMOS: SIC. SCHIMINSKY:- [illegible] de la Rosa.-
DOMICILIO: Luciana Nº 6334.-
OCUPACION: Estudiante.-
ANOTACIONES: 28.6.973: La Secc. 2da., informa que fue detenida con Héctor Raúl GARCIA FERREYRA, en la intersección de [illegible] Díaz y Maldonado, por repartir panfletos de la C.N.T. que les habrían sido entregados a tales efectos por un estudiante de Arquitectura.-

8505990
DPTO. PRO

14). REFERENCIAS: MARTINEZ MORELES:- Denny Graciela.- (Sol. 0192)

REGISTRAMOS: MARTINEZ MORELES de VILLAZON:- Denny Graciela.-

DOCUMENTO: C.C. B.D... Nº 37.139.-

DATOS PERS: Casada con Andres VILLASCO SANCHEZ.-

ANOTACIONES: 7.5.976: Delegada de base por el F.I. de L., Cir. 487, en las Elecciones Nal. del año 1971.-

- 24.3.982: El D-4, procura su detención y la de su esposo; por pertenecer a la Fracción Sindical del Pc. Comunista en nuestro País, se establece que estaría residiendo en Brasil.-

5.3.982: El D-4 informa, que Alberto ORTIZ FRIJS y otros; su remisión, siendo la titular "contacto" con la integrante de la Dirección del P.C., Hilda DIEZ MENA.-

---

1). REFERENCIAS: MARTINEZ PEREZ:- Alejandro Mario.-

REGISTRAMOS: MARTINEZ PEREZ:- Alejandro Mario.-

DOCUMENTO: C.I. Nº 1.214.424.-

DOMICILIO: Durazno Nº 2272.-

OCUPACION: Estudiante.-

DATOS PERS: Oriental, hijo de Alberto y de Gladys.

ANOTACIONES: 7.9.973: Estando en vigencia las M.P.S., fue detenido en averiguación, siendo internado en el Grupo de Artillería / Nº 5.-

23.11.973: Estando en vigencia las M.P.S., fue detenido por la Guardia Republicana, eliminando el procedimiento el / D-4; por participar en una manifestación no autorizada frente a la Facultad de Arquitectura, posteriormente recuperó su libertad.-

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Grupo II
Fecha de entrada 30-6-82
Fecha de salida
Pasa a D II
No. de Orden 571

---

1) [illegible]NE: ALBARENGA: Marisa.- 08 29 81

REGISTRAMOS: ALBARENGA TRAVERSO de CARAVIA; Marisa (a) "ESTHER"

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.276.990 - C.C. Serie BUA Nº 14.915.-

DOMICILIO: Conciliación Nº 3984

PROFESION: Maestra.-

DATOS PERS: Oriental, nacida el 26/2/53 en Montevideo.-

ANOTACIONES: 14/VIII/75:- Procesada el 20/VIII/74, por el Juez Militar de Inst. de 6to. Turno por los delitos de: "Asociaciones Subversivas", "Atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración, seguida de actos preparatorios" y "Coautoria de falsificación de documento público por un particular en el grado de tentativa." 20/VI/76:- Se establece que al día 10/6/76, se encontraba recluida en el E..... Nº 2 (Punta de Rieles).- 1/III/79:- En el día de la fecha el Supremo Tribunal Militar condena a la encausada a la pena de siete (7) años de penitenciaria, con descuento de la respectiva preventiva cumplida.- 13/V/82:- En la fecha parte con destino a Paris, en el vuelo 956 de SAS, perdiendo validez su Pasaporte al ingresar a dicha ciudad.-

AUKERTERIA
INFORMACIONES
SERV
AUTORIDAD
ASE VISTA

030

26-11-82
DPTO: I
PROC.
CON

8505990

1). REFERENTE: BENITEZ TONNA:- Eduardo Ariel.-

REGISTRAMOS: BENITEZ TONNA:- Eduardo Ariel.- (a) "Carlos".-

DOCUMENTO: C.I. Nº 36.257 (Artigas) - C.I. 1.718.145.-

DOMICILIO: Bella Unión.-

DATOS PERS: Nacido en el Dpto. de Artigas el día 24.5.954, hijo de Severino y de Teotilde.-

ANOTACIONES: 22.1.972: El titular es detenido por el Reg. de Caballería Nº 10, el mismo oficiaba como "correo Tupamaro", en la "Columna Norte"; estaba dividida en sub-grupos "Aparato Militar", al cual pertenecía "Aparato Célula Inteligencia y Célula de Servicios"; al titular le fue imputado los delitos de "Imputación de / Delitos". Con fecha 10.5.973 se establece que quedó en Libertad / Vigilada, la que es contrlada por el Gpo. E. de B.U. Con fecha / 31.15.975 dicha libertad vigilada en contrlada por el Reg. Cab. Nº 10. Demás anotaciones Idem que en esa Agencia.=

/ /

1) REFERENTE: DELFINO CASTELLINI de AGAZZI:- Iris Graciela.-

REGISTRAMOS: DELFINO CASTELLINI de AGAZZI:- Graciela.-

DOCUMENTO: C.C.: K.B.A. Nº 16.038.-

DOMICILIO: Dpto. de Artigas.-

OCUPACION: Maestra.-

DATOS PERS: Casada con Ernesto AGAZZI SARASOLA (M.L.N.).-

ANOTACIONES: 3.7.972: En la fecha permanece detenida en carácter de sediciosa confesa, según la J.P. de Paysandú.- 1.3.982: La J.P.P, / informa sobre su viaje al exterior, de la titular, junto a sus hi- [illegible] estableciendose que trabajaba en la localidad ..//

/- de Cerro Chato,"Azucarlito", con fecha 15.1.972 presentó renuncia junto a su esposo, a la misma, aduciendo mejoras de sueldo.- 29.3.982: Se informa que visita con regularidad a su esposo, que se encuentra detenido en el E.M.R. Nº 1, (Libertad).-

15). REFERENTE: GONZALEZ GARRIDO:- José Miguel.-

REGISTRAMOS: GONZALEZ GARRIDO:- José Miguel.-

DOMICILIO: Galicia Nº 1494.-

DATOS PERS: Oriental, casado, de 30 años.-

ANOTACIONES: 21.11.973: Por Comunicado Nº 987 de la Of. de Prensa de las FF.CC., informa que el titular fue procesado por "Asociación Subversiva".-

15.11.978: En la fecha figura como liberado del E.M.R. Nº 1.-

6.5.982: Figura en una relación de Libertades Vigiladas, que no se han presentado para su control, en los plazos establecidos en la que ha transcurrido del presente año por manifesta //

..- ciones de un familiar, éste habría viajado con destino a Río de Janeiro, donde se encontraría radicado en la calle / Gloria Nº 446.-

031 8505990

DPTO: I PROC.

22).REFERENTE: ROSENDE BORAD: Anita.
REGISTRADOS: ROSENDE BORAT: Anita.
DOCUMENTO: C.I. No. 31.971 - sin especificar a que Dpto. pertenece, posiblemente sea del Dpto. de Tacuarembó.
DOMICILIO: Vázquez y Vega No. 1084, Apto. 4, en 1977.
D.PERSONALES: Oriental, nacida el 8/IX/957.
OCUPACION: Estudiante de Medicina.
ANOTACIONES: 2/VIII/977:- Según acta tomada en OCOA, en la fecha; manifiesta que fue afiliada a la "U.J.C.", por Carmen REBUFFO, cuando cursaba el 3er. Año del Liceo Dptal. de Tacuarembó.-13/IX/979:- Se establece que fue detenida por OCOA, el 20/VI/77, encontrándose actualmente procesada.-23/IV/981:- Figura en una relación de Libertados Vigilados, que no se han presentado para su control en los plazos estipulados en lo que ha trascurrido del presente año.-.

ESTA RESERVADO AUTO CARSE

NTE: AGUIRRE TAJES:- Ruben Ramón.-
REGISTRADOS: AGUIRRE TAJES:- Ruben Ramón.- (a) "Enrique".-
DOCUMENTO: C.I. (Salto) Nº 5424 - C.C. J.B... Nº 2942.-
DOMICILIO: Julio Delgado N° 1424 - Salto.-
OCUPACION: Portuario del Litoral.-
D.PERSONALES: Nacido en el Dpto. de Artigas el día 19.2.936, hijo de / Cristóstomo y de Segunda, casado con Gladys Rene MARRENTE ALMEIDA.-
ANOTACIONES: 11.10.972: Por Comunicado Nº 566 de la Of. de Prensa de / las FF.CC., informa que es procesado por "Atentado contra la Constitución en el Grado de Conspiración y Complicidad de Hurto". -
25.7.979: La fecha el titular figura como liberado con / fecha 22.6.979 del S.M.N. Nº 1.-
3.8.981: Delegado de Mesa en el Dpto. de Salto, por las listas "1001, 2001, 3001, 4001", en las Elecciones Nal. del año 196..-

(23). REFERENTE: BIMMER MORIN:- Carlos Agustín.-
REGISTRADOS: VIMMER MORIN:- Agustín Carlos.-
DOCUMENTO: C.I. N° 1.130.840.-
DOMICILIO: Criollos Nº 1698.-
OCUPACION: Est. de Medicina.-
ANOTACIONES: 27.3.974: Comunicado Nº 1000 de la Of. de Prensa de / las FF.CC., informa que el titular fue procesado por "Vilipendio contra la Fuerza Moral del Ejército y la Marina" y "Asistencia a la Sociación". -
20.6.978: Figura en una nómina de libertados vigila-

-da, residiendo en el Rg. Caballería Nº 4.-
27.4.982: El Ejército, remite una relación de Libertados Vigilados, que no se han presentado para su control, en los plazos estipulados en lo que ha trascurrido del presente año, por manifestaciones un familiar, éste habría viajado al exterior del / país, desconociendo destino del mismo.-

8505990

032

OPTO. I PROC. (ON)

3). REFERENTE: BRUNO ALBARENGA:- Carlos María.-

REGISTRAMOS: BRUNO ALBARENGA:- Carlos María.- (a) "Sergio".-

DOCUMENTO: C.I. Nº 53.434.-

DOMICILIO: Juncal Nº 1140.-

OCUPACION: Estudiante.-

DATOS PERS: Nacido en el Dpto. de Paysandú el día 18 de Abril de [illegible] hijo de José y de Luisa.-

ANOTACIONES: 5.6.972: Por Comunicado Nº 479 de la Ofi. de Prensa de las FF.CC., se informa que es procesado por "Conspiración Segui de de actos preparatorios". Con fecha [illegible].7.97[illegible], recupera su libe- [illegible] por el Bn. [illegible] Inf. Nº 8. En la fecha 22.3.982, figura en una relación de Libertades Vigiladas, que no han presenta do para su control en los plazos estipulados en lo que ha transcu- rrido del presente año, U/Control Grupo A. Nº 5.-

8). REFERENTE: [illegible] GARCIA de FRANCHI:- María Susana.-

REGISTRAMOS: [illegible] GARCIA de FRANCHI:- María Susana.-

DOCUMENTO: C.I. (Treinta y Tres) Nº 23.8[illegible]0.-

DOMICILIO: Manuel Oribe Nº 2.-

DATOS PERS: Nacida en el Dpto. de Treinta y Tres el día 28.2.950; hija de Alfredo y de Bety, casada con Haroldo Federico FRANCHI [illegible], argentino.-

ANOTACIONES: [illegible].978: Detenida por el D-[illegible], en aplicación del decre to Nº 9 /97[illegible] [illegible], cuando arribara al Aeropuerto Internacional / de Carrasco, procedente de Buenos Aires, con el permiso consular Nº [illegible]7/978, por carecer de documentos, interrogada manifestó haber via jado a Bs. As. el 31.5.974 a los efectos de reunirse con su esposo / [illegible] los documentos manifestó que le fueron hurtados, agregó que luego [illegible] su documento volvería nuevamente a Bs. As., al / comprobarse su identidad, recuperó su libertad.-

+ +

25). REFERENTE: SPURR LISBOA: Julio César.

REGISTRAMOS: SPURR LISBOA: Julio César.

DOCUMENTO: C.I. No. 1.407.143 - C.C. Serie E.M.A. 22.327.

DOMICILIO: Gregorio Sanabria S/N -Dpto. de Treinta y Tres, en 1975.

D.PERSONALES: Oriental, nacido en Montevideo el 9/VI/954.

OCUPACION: Empleado de la Discoteca de "Radio Olimar".

ANOTACIONES: 6/X/975:- Detenido por el Bn. Inf. No. 10 por inte-/ grar la "U.J.C."; integró la dirección del "Movimiento Juvenil Pa-/ triótico". Fue procesado por el Juez Militar de 3er. Turno, el 17/- VI/75, por el delito de "Complicidad de actos preparativos de acti- vidades subversivas".-10/III/982:- Por P.E.I. No. 002/D-2/81, del E.M.E., aparece en una relación de "Libertades Vigiladas" que no se han presentado para su control en los plazos estipulados en lo ha trascurrido del presente año. No se poseen indicios de que ubi se hecho abandono del país.-.

26-11-85
DPTO: I
PROC.
(a)

8505990

035

27).REFERENTE: DE MELLO TABOADA: Rodolfo.
REGISTRAMOS: DE MELLO TABOADA: Rodolfo.
DOCUMENTO: C.I. No. 884.353 - C.C. Serie A.R.A. No. 8503.
DOMICILIO: Gral. Urquiza No. 3262.
D.PERSONALES: Oriental, nacido en Montevideo el 22/XII/939, casado.
OCUPACION: Compra-Venta de automóviles -en su domicilio
ANOTACIONES: 5/VI/974:- A consecuencia del golpe de estado en Chile, el mismo se refugió en la Embajada de Honduras, en Chile, posteriormente viajó a Honduras en calidad de "asilado" -11/XI/976:- Detenido por personal de Radio Patrulla, cuando se encontraba junto a Carlos Antonio RESTIFO SAGLINBENI, en el interior de un bar, promoviendo incidentes y en avanzado estado etílico -13/XI/76:- Internado bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad, a disposición del Poder Ejecutivo.-17/XI/76:- Egresado del régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-28/III/78:- Por Oficio No. 36/78 del D-4, de esta Dirección, se comunica su procesamiento con fecha 13/II/78, por encontrarse incurso en los delitos previstos en los Artículos 60 (VII) del C.P.M. (Asistencia a los Asociados) y Art. 242 del C.P.O. (Coautoria de falsificación de certificado), en carácter de no incomunicado.-12/X/81:- Por Memorandum de la fecha; del Dpto. 1 de esta Dirección, se informa que dejó de concurrir a firmar como "Libertad Vigilada", desde el 15 de Junio ppdo., agregándose que se comunica-/ron las actuaciones tendientes a su localización.-27/IX/81:- Por P. E.I. No. 37/81 de la fecha; del D-1 de esta Dirección, se informa que se halla en Brasil desde el 4/VI/981, como asilado político, y según información de las autoridades australianas está gestionando la visa para trasladarse a aquel país.-.

26.11.85
DPTO. I
CONI

034 8505990

NOME: ALICIA BLANCO ALVAREZ			
PAI: RUBEN BLANCO			SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL
MÃE: HILDA ALVAREZ			C.I.C.
NATURALIDADE: MONTIVIDEU	PAÍS DO NASCIMENTO: URUGUAI	NACIONALIDADE: URUGUAIA	NATURALIZADO: MODISTA
DATA DO NASCIMENTO: 04/12/53	SEXO: FEMININO	ESTADO CIVIL: CASADA	PROFISSÃO: MODISTA
REQUER: PRORROGAÇÃO DE PRAZO DE TURISTA - PARIS			

DOCUMENTOS APRESENTADOS: ENTROU POR CHUI EM 26/01/82

C. I. Nº 1.324.672

RESIDÊNCIA: RUA DA GLORIA 446

REQUERIDO EM: Rio de Janeiro

PROVIDÊ

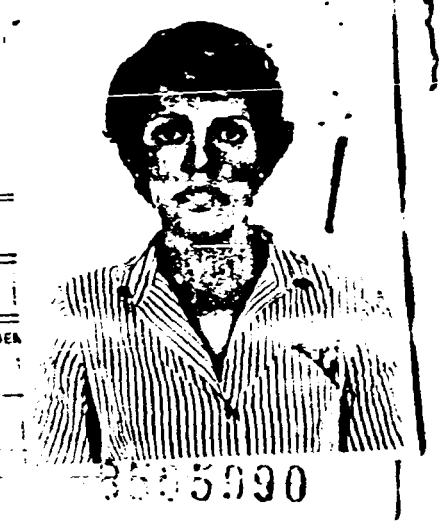

8505990

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

8) REFERENTE A: BLANCO ALVAREZ Alicia 21606

REGISTRAMOS: BLANCO ALVAREZ Alicia (a) Tania

DOCUMENTOS: CI. 1.323.672 CC. BCB 42.845

DOMICILIO: Pompeya 4748 en 1973

OCUPACION: Modista

OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 4/12/953

ANOTACIONES: 12/11/73: Por Comunicado del 12/11/73 de las FF. CC., se informa que fué detenida y puesta a disposición de la Justicia Militar por su vinculación con actividades subversivas.-Integraba un CAT (Comando de Apoyo Tupamaro) que era políticamente dirigido por Julián González Bermudez-Se dedicaban a asaltos, según decían, para repartir el producto entre obreros.-Practicaban tiro y efectuaban relevamientos.-8/1/74: Por Comunicado del 7/1/74 de las FF.CC. se establece que fué procesada por la Justicia Militar por "Asociaciones subversivas" y "Rapiña".-15/4/980: Reclusa Nro. 010, que según Relación de Reclusas enviada desde el Establecimiento de Reclusión Nro. 2, fué puesta en Libertad Vigilada desde el 31/5/78.-2/4/82: Figura en una Relación de Libertades vigiladas que no se han presentado para su control en los plazos estipulados en lo que ha transcurrido del presente año.-

8505990

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

035/35

DPTO: I

PROCEDENCIA: D. E. I

(65)

EVAL. A - 2.

CARDOZO, Gregorio.- Inspector.-

Parte Especial de Información No. 82/D-2/975 ESMACO.-

Según parte de información No.2/975, del ESMACO, se menciona que el causante es integrante del CIEP(Centro de Investigaciones y Experimentación Pedagógica),desempeñadose como integrante del Grupo encargado de realizar "cursillos" dictados en Liceos Habilitados del interior los que invitan a profesores de Liceos oficiales.- Según el informe del SID, el mencionado se desmpeña como Inspector, y se menciona con fecha 9/10/973, que es un comunista peligroso y astuto-frenteamplista .- Ver formación complementaria en la Carp.No.14 del ESMACO.-Hoja No.2.-

Ex-Inspector de Secundaria. Estuvo de acuerdo en la evaluación marxista del Plan 1963 realizado por los integrantes de Profesores Agremiados de Rivera (PAR) en 1967 Saúl Ibargoyen Islas y María Elcira Berruti.

Como Inspector de Sedundaria firmante del manifiesto de 13 de febrero de 1970 contra el decreto del 12 de febrero de 1970 por el cual se nombró la Interventora de Secundaria presidida por Acosta y Lara. Como Inspector de Secundaria firmante de una publicación aparecida en el diario El Día en pag 7 el 6/9/1968 en apoyo del bolche Rodríguez Zorrilla.

Según informe confidencial de fuente normalmente confiable el causantes es marxista., integrante del CIEP, jesuíta y marxista, junto con las Marxista Rolina Ipuche.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 OCT. 1985
Pasa a Biotrafico
No. de Orden 8505991

DEP. I
3-6-86
PROCESADO

S.I.FF.AA.
DPTO.I
26OCT985.

R E S E R V A D O

ARCHIVO

- INFORME Nº 116

I - IDENTIFICACION: 169

II - EVALUACION: A-2

III- TEXTO DEL INFORME: PATRICIA GARCEL 178552
Estudiante del I.P.A.
25/X/985.- Se encuentra ocupando el I.P.A. junto a otros estudiantes.
Es activista, y delegada del Centro de Estudiantes del I.P.A. (CEIPA), al Consejo Federal de ASCEEP.-

28/5/86
DPTO: I
PROC.
(RW)

IV - ACCION TOMADA:

El Jefe del Departamento I. del SIFFA
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
República O. del Uruguay

R E S E R V A D O

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT. 1985
Pasa a Biográfico / Analistas
No. de Orden 8505992

AVANZADA

1/54

MANIFIESTO AL PUEBLO TRABAJADOR

001 56

Director General
Mitil Ferreira

Redactor Responsable
Antonio Zangrando
18 de Diciembre 1665 Ap. 602

Secretario de Redacción
Gley Eyherabide

Redactores
Carlos Larraya
José Bottaro
Germán Blasco
Héctor García
Silvia Benítez
Eduardo Castro

Sindicales
Alberto Melgarejo
Marta Ulfe
Eliseo Piedra
Héctor Florit

Culturales
Graciela Mántaras Loedel

Composición
Mata-Susman
Tel. 98 05 07

Diagramación y Armado
Guillermo González

Coordinación General
Julio Spósito

Diseño de Tapa
Domingo Ferreira

Dibujos
Hugo Barreto

Fotografía
Nancy Urrutia

Corresponsales
P. Nelisen
(Bélgica y Países Bajos)
Alfredo Carazzo
(Argentina)
CIDUTAL - Venezuela
(Centro América y
Zona Andina)

Redacción y Administración
José E. Rodó 1836
Tel. 40 42 35

Distribución
Distribuidora Uruguaya de
Diarios y Revistas
Paraná 750 esq. Ciudadela

Precio de Venta N$ 50

Imp. Latinoamericana.
Depósito Legal No. 210.138/85.

Sumario

- **Editorial**
- **Artigas 20, 21 y 22 de Setiembre - VIII Congreso de Acción Sindical Uruguaya** (inauguración, mensaje "A los trabajadores y al pueblo", plenarios y comisiones - Reforma de los Estatutos - fue elegido nuevo Secretariado, Tribunal de Disciplina y Comisión Fiscal - Una charla sobre Latinoamérica, hoy - Reportaje a Eduardo García, Secretario Adjunto de la CLAT - Con el representante de la CMT - Custer: "ASU ha salido fortalecida de este período de la dictadura".
- **Interior: Periodismo y Gremios Municipales** (En Trinidad, Flores - 75 años de la "Idea Nueva" - Los trabajadores de ADEOM-Maldonado, con su movilización, lograron cuadruplicar sueldos).
- Con el Diputado Luis José Martínez - Cuál es el alcance del Proyecto de Ley de Restitución de destituidos.
- Gargano: Un Partido Socialista Marxista-Leninista con una concepción pluralista y democrática.
- El Prof. Perez Esquivel en Montevideo - La deuda externa está ligada con la violación de los derechos humanos.
- "Algo huele mal en Dinamarca. . ." - El "Caso" Gavazzo
- Todos los caminos conducen a AFE
- Marquez a Hungría: Foro por la deuda
- El presupuesto
- Con Ruben Castillo - Elecciones en APU: Una movilización a ahondarse
- U$S 17 mil en Premios - Foro de la innovación y la creatividad
- 1000 familias reclaman préstamos para viviendas
- Banco de Previsión Social: La Cámara Baja aprobó proyecto
- Aclaración
- Consejos de Salarios
- Situación laboral y sindical
- Cronología del mes de setiembre
- El viaje inmóvil (II) - Extranjeridad y locura
- Sanguinetti en las Naciones Unidas
- En el Día Mundial de la Alimentación - La pobreza rural
- Perú: No al Fondo Monetario
- La lucha por la libertad y la igualdad - Sudáfrica: la marea negra parece incontenible
- La CPT en el exilio y la realidad de los trabajadores paraguayos

Editorial

MANIFIESTO DEL CONGRESO

Manifiesto del VIII Congreso de Acción Sindical Uruguaya aprobado el 22 de setiembre, en el Auditorio Municipal de la ciudad de Artigas, por el Plenario de dicho Congreso.

Nosotros, trabajadores de todos los sectores de actividad y lugares del país, reunidos en nuestro Congreso, en el año del "25 Aniversario" de ACCION SINDICAL URUGUAYA, queremos saludar en primer lugar a la clase trabajadora del país, en especial a los compañeros de Artigas, quienes han hecho lo imposible para que este Congreso tuviera lugar.

En nuestro 8o Congreso hemos resuelto revisar principios, estatutos y estructuras, para estar en mejores condiciones de responder a los desafíos de la hora.

Por ello hemos reafirmado la vigencia de A.S.U. y su papel como corriente de expresión pluralista, democrática, revolucionaria, participativa, unitaria y clasista. En estos 25 años de vida saludamos en especial con afecto a todos sus fundadores y a cuantos han dado la vida por estos principios y valores del conjunto de la clase trabajadora.

Afirmamos que la actual situación de postración económica, inestabilidad y conflicto social consecuentes, son fruto de un proceso de deterioro de nuestra economía a partir de la década del 50, que a su vez, refleja la falta de un proyecto de desarrollo profundamente comprometido con las necesidades del pueblo.

Las soluciones ensayadas no han sido más que variaciones sobre un mismo tema, parches para problemas que cada vez son más graves.

La experiencia está hecha. De continuar este camino reiteraremos situaciones de violencia que vivió el país en los años previos a la dictadura. Por eso decimos: SOLUCIONES AHORA, NUNCA MAS DICTADURA; porque no estamos dispuestos a pagar con más hambre y menos justicia, otra vez el precio de la dictadura.

Es preciso construir una sociedad de hombres libres y solidarios, en el marco de una democracia real, que por vía de representar intereses populares, asegure ese modelo de desarrollo que debe tener a cada hombre y a todos los hombres como centro.

En consecuencia la reactivación económica, como la recuperación del ingreso real, son objetivos irrenunciables. Para el logro de estos objetivos no vemos otro camino que una adecuada solución, conforme a los grandes intereses nacionales, de la deuda externa y la deuda interna, que pasan por la consideración prioritaria de los pequeños y medianos productores.

El sistema de propiedad social, base de la democracia real a la que aspiramos, se deberá integrar con aquellas empresas que han demostrado no ser aptas para contemplar las necesidades de reactivación y distribución del ingreso ya señaladas.

Una profunda reforma del sistema financiero e impositivo, acorde con aquel objetivo, contribuirán a afianzar el modelo de desarrollo nacional y popular, integrador de la Patria Grande Latinoamericana.

De esta forma el necesario cambio de estructuras, bandera de las fuerzas

democráticas y el movimiento de los trabajadores, nos conducirá a una nueva sociedad, de hombres libres y solidarios.

Para ello también es necesaria la democratización de la enseñanza, la educación, la salud, la vivienda; es decir la mejora fundamental de las condiciones y calidad de vida. Esta es la parte inseparable de nuestra visión de cambio social.

Una consideración especial merece el tema de los derechos humanos, que no son sólo un papel firmado una vez, sino que suponen el verdadero respeto a la persona humana en toda su dimensión.

Por eso exigimos la reposición de los destituídos, el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, las violaciones denunciadas y por ende el juicio y castigo a los culpables de esos delitos. Ya en 1982, en el marco de nuestro 22 Aniversario, exigimos públicamente estas mismas cosas. Algunas se han conquistado, pero muchas siguen siendo objeto de nuestra lucha.

El conocer la verdad sobre el pasado es fundamental para que no vuelva a reiterarse.

El próximo III Congreso de nuestra Central PIT-CNT debe ser instancia fundamental de intercambio sobre los grandes temas del movimiento popular y poner a los trabajadores como uno de los sectores protagonistas, no sólo por su potencial de lucha, sino también por sus propuestas, capaces de integrar a todo el pueblo.

Para ellos creemos urgente un claro pronunciamiento de todas las fuerzas democráticas en el sentido de concretizar acuerdos logrados como frente opositor a la dictadura y pasar a afirmarlas en soluciones concretas.

La instancia de la CONAPRO, aparentemente superada, debe servir de experiencia en esta hora. No es posible llegar a grandes acuerdos en el papel que luego fracasan en su concreción práctica. De esta forma las frustraciones sobre expectativas no hacen más que atraer nuevos motivos de conflictos que, precisamente, no ayudan a las soluciones que afirmamos.

Sólo un movimiento popular conciente es capaz de encontrar y llegar a sus objetivos. Por eso nuestro III Congreso del PIT-CNT debe apuntar a logros que por la participación creciente, el pluralismo real y el ejercicio constante de la democracia sindical, el poder organizado de los trabajadores se constituya en factor escencial de ese proceso de cambios estructurales que asegure al pueblo lo que es del pueblo.

Como trabajadores y como pueblo hemos recibido demostraciones concretas de solidaridad en los pasados años de dictadura. La forma de agradecerla hoy es la afirmación de nuestros lazos solidarios con todos los pueblos que viven esos mismos procesos.

Ante esto, condenamos expresamente las dictaduras de Paraguay, Chile y Haití, las políticas que han transformado a la América Central en campo de batalla para servir intereses ajenos a los de sus pueblos. Por eso repudiamos claramente las agresiones de que son objeto nuestros hermanos de Nicaragua y El Salvador y respaldamos firmemente todas las iniciativas que buscan salidas de paz y justicia para la región, concientes de que en ellas está en juego la propia afirmación de nuestro proceso de transición democrática.

Al mismo tiempo reconocemos que estas soluciones sólo se darán respetando la autodeterminación de los pueblos centroamericanos y que ello es condición fundamental para la construcción de la Patria Grande.

También condenamos la política conocida como "appartheid" en Sud Africa por considerarla como una de las más crueles hipocresías de nuestra época y sobre ello solicitamos que el país entero exija la ruptura de relaciones con ese gobierno.

Fieles a la conducta de nuestro pueblo consideramos asimismo la carrera armamentista, causa de genocidios, dependencias y reclamamos que las increíbles sumas malgastadas en ella, se vuelquen a la concreción de un nuevo orden Económico Internacional que haga creíble un mundo de paz, justicia y libertad.

Por último reafirmamos nuestra pertenencia a la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y a la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) convencidos de que ellas son el fiel reflejo de todos los puntos señalados en este Manifiesto y los instrumentos que los

8505993

trabajadores del Tercer Mundo tenemos para hacerlos realidad con nuestra lucha solidaria.

Con este mismo espíritu saludamos muy fraternalmente al XXI Congreso de la CMT; a realizarse en Austria, el próximo mes, comprometiéndonos con sus resoluciones.

En vísperas del 135 Aniversario del fallecimiento del Protector de los Pueblos Libres y en la ciudad que lleva su nombre hacemos un llamado a todas las fuerzas democráticas para que en esta hora verdadera hora de los pueblos redoblen su lucha y compromiso para hacer posible la democracia real que esperan todos nuestros pueblos.

LA LUCHA CONTINUA PORQUE SOLO EL "PUEBLO SALVA AL PUEBLO".

AGRADECIMIENTO

A partir del número anterior el diseño de carátula está a cargo del conocido Domingo Ferreira. Pero "AVANZADA" todo tiene que destacar y agradecer la valiosa e inestimable colaboración que prestó permanentemente el compañero Arq. Andrés Rubilar a cuya autoría se deben muchas de las carátulas de la revista.

ARTIGAS - 20/21/22 de Setiembre

VIII Congreso de Acción Sindical Uruguaya

La inauguración del VIII Congreso de ASU tuvo lugar en el Auditorio Municipal de Artigas, en la noche del 20 de setiembre. Había presentes 118 delegados de todo el país y había asimismo invitados especiales y delegados de la CMT, CLAT y del Instituto de Promoción Social de Brasil. En dicho acto, fue acogida con un fuerte y prolongado aplauso una delegación de la Unión Ferroviaria de Artigas, cuando los ferroviarios se encontraban aún en pleno conflicto. La Mesa que presidió la inauguración estuvo integrada po: [illegible] (CMT); Antonio Zangrando (ASU); Héctor Gaglia (invitado especial a la Mesa como fundador de ASU); [illegible] (CLAT); Walter Teach (del Instituto de Promoción Social de Brasil) y Carlos Ney Cardozo (ASU - Artigas). Hicieron uso de la palabra Carlos Ney Cardozo, Carlos Custer, Eduardo García y Mitil Ferreira.

MENSAJE A "LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO URUGUAYO"

Mitil Ferreira leyó el antedicho mensaje, culminando el acto inaugural del Congreso. El presidente de ASU comenzó saludando a los congresales y los ciudadanos de Artigas y recordando a los "torturados, desaparecidos y muertos en el correr de los negros años de la dictadura; para ellos nuestro homenaje muy sentido, y a quienes simbolizamos en los compañeros nuestros: Luis Correa y Rosa de Mello, para quienes pedimos un minuto de silencio. "Enseguida se refirió el presidente de ASU a dicha institución expresando: "...Pe-

8505993

Mesa Inauguración Congreso. Están presentes, entre otros: Carlos Custer (CMT), Eduardo García (CLAT) y Carlos Ney Cardozo (ASU - Artigas).

ro además de la realización de este Congreso, ASU está festejando sus primeros jóvenes 25 años de lucha, dura lucha por una sociedad nuestra, de todos y para todos, donde sufrimos los ataques de la derecha reaccionaria y los seudo revolucionarios... Estos ataques que recibimos, que buscaron doblegarnos, lo único que lograron fue una reafirmación de nuestra propuesta, que nació al influjo de muchos compañeros de inspiración cristiana un lejano año de 1960, para irse enriqueciendo a través de las luchas de la clase trabajadora uruguaya y de los aportes revolucionarios que otros compañeros en otras tierras ajenas a la nuestra, fueron forjando con su sacrificio y en muchísimos casos con lo máximo que puede entregar un hombre, la vida."

En otra parte del Mensaje dijo Mitil: "...La Huelga General del 27 de junio de 1973 nos encontró trabajando activamente dentro de las organizaciones en las cuales militábamos, fueron días de lucha y de unidad, en una huelga que no se ganó pero que marcó la firme resistencia de los trabajadores; lo demás era cuestión de tiempo y resistencia, los hechos demostraron que era así; ya no están los que usurparon el poder en nombre de una supuesta defensa de la democracia, los sacó el pueblo con su lucha y sacrificio, con sus muertos, con sus exiliados, con sus 1o. de Mayo históricos y con muchas jornadas más de protestas; todavía resuenan los caceroleos. Se fueron porque el pueblo soberano quiso que se fueran, por eso hoy podemos decir que nuevamente estamos viviendo en democracia."

Mitil Ferreira recordó a lo largo del Mensaje, los difíciles 1os. de Mayo conmemorados en Parroquias o en ASU, el apoyo brindado por ASU a más del 50% de las organizaciones que se fueron reorganizando en el país; el lanzamiento de la lucha por la amnistía; el apoyo a los Familiares de los Desaparecidos, a ASCEEP y a tantas otras organizaciones; la idea motor de la realización del primer gran 1o. de Mayo (1983) después de muchos años, que nació precisamente en una reunión realizada en ASU... Y otros aportes hechos por ASU al movimiento sindical uruguayo en los negros y duros años de la dictadura.

En la segunda parte del mensaje, referido a la Política de ASU, Mitil dijo que ASU se ha inspirado e inspira en cuatro elementos convergentes y complementarios, para la elaboración teórica de sus contenidos: La realidad de los trabajadores; los valores e intereses de la clase trabajadora uruguaya; el patrimonio histórico del movimiento obrero uruguayo y los aportes que ASU, en sus 25 años de lucha, ha hecho al patrimonio general del Movimiento de los Trabajadores de nuestro país.

006 8505993

Los 118 delegados de todo el país presentes en el Auditorio Municipal de la ciudad de Artigas.

El Mensaje se refiere más adelante a: elaborar un proyecto histórico; construir y consolidar nuevas sociedades; realizar la unidad económica, social, política y cultural de América Latina y culminar la identidad cultural de América Latina."

"Este proceso –dijo ya cerca del final del Manifiesto, Mitil Ferreira– de socialización y democratización, exige la supresión definitiva de todas las formas de dominación, explotación, desigualdad y alienación y represión. Es la liquidación definitiva de las relaciones del amo y del siervo; la desaparición de todos los amos y patrones; los viejos y los nuevos."

Finalmente expresó Mitil Ferreira: "En ASU participan militantes político-sindicales cuyas organizaciones están afiliadas al PIT-CNT. Eso quiere decir que ASU reconoce al PIT-CNT como la legítima representación de los trabajadores uruguayos y que sus componentes se manifiestan dentro de la unidad, conservando eso sí, un perfil propio que buscan sea reconocido en el seno del movimiento de los trabajadores."

TELEGRAMAS DE TODO EL MUNDO

Los compañeros Eliseo Piedra y Roberto Viola fueron dando lectura, a lo largo del acto de inauguración, desde el estrado del Auditorio, a telegramas y adhesiones llegados al VIII Congreso de ASU desde diversas partes del mundo, de América Latina y del país.

A continuación damos los nombres de centrales, federaciones, sindicatos, instituciones y personas que enviaron telegramas y adhesiones a ASU en su Congreso: Ruben Marquez, Secretario General del COA, Secretario de Relaciones del COT y Secretario de Relaciones del PIT-CNT; Confederación Mundial del Trabajo (Bruselas); Comisión Mundial de Acción Profesional, (Bruselas); Federación de Trabajadores Latinoamericanos del Comercio, Oficina y Similares (FETRALCOS), (Caracas); Quinta Conferencia Sindical del Caribe (Antigua); Confederación General del Trabajo (Venezuela); Confederación General del Trabajo (Colombia); MONTRAL (Venezuela); Confederación Autónoma Clasista (República Dominicana); Confederación Portorriqueña de Trabajadores (Puerto Rico); Frente Unitario de Trabajadores (FUT-Chile); Federación de Sindicatos del Personal del Transporte (Bruselas); CLAT Nederland (Holanda); Frente Auténtico del Trabajo (México); Federación Campesina

0075 8505993

La Mesa que presidió las deliberaciones del Plenario.

Latinoamericana (Venezuela); Federación Mundial de Trabajadores de la Construcción y la Madera (Utrecht); Confederación de Sindicatos Autónomos (Venezuela); Federación Mundial de Trabajadores de la Agricultura y la Alimentación (Bruselas); Coordinadora Latinoamericana de Trabajadores Minero-Metalúrgicas (Argentina); Central Ecuatoriana de Trabajadores Clasistas; Federación Latinoamericana de Trabajadores Bancarios y de Seguros; Instituto Ecuatoriano de Formación Social; Instituto Andino de Estudios Sociales (Perú); Instituto de Formación y Capacitación del Consejo Coordinador Argentino; Instituto Guatemalteco de Estudios y Formación Sociales (Guatemala); Alberto Zumarán (Senador); Antonio Marchesano (Presidente de la Cámara de Representantes); Juan Pedro Ciganda (Diputado); Guillermo Alvarez (Diputado); Luis Eduardo Juan (Intendente Municipal de Artigas); Carlos Vasallo (Secretario General del PDC); Reinaldo Gargano (Secretario General del Partido Socialista); José D'Elía (presidente de PIT-CNT); Partido Socialista de los Trabajadores; Frente Sindical del PDC; Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH); Instituto de Promoción Económico-social del Uruguay (IPRU); Frente Territorial de Montevideo del PDC; Romeo Perez; CEALS; Semanario "Compañero"; Congreso Obrero Textil; Asociación de Funcionarios de Aeronáutica Civil; AEBU; Federación Uruguaya del Magisterio; Cooperativas de Viviendas ASU; Centro Obrero Alpargatas; Agrupación 9 de Noviembre, Construcción; AUTE; Agrupación Metalúrgica "1o. de Mayo", Raltur; SINTEP; Agrupación Textil del PDC; Agrupación Metalúrgica "1o. de Mayo", INLASA; Unión de Trabajadores de Confiterías; Grupo de Trabajadores de PROMOPEZ; Movimiento 27 de Noviembre; Centro de Información, Investigación y Documentación del Uruguay (CIIDU); Asociación de Funcionarios del Ministerio de Agricultura y Pesca (Artigas); Centro Comercial e Industrial de Artigas; Comisión Departamental del PDC (Artigas); Cooperativa Manos Artiguenses (Artigas); Sindicato Obreros de la Construcción y Anexos (Artigas); Comité Departamental del Año Internacional de la Juventud; Movimiento Por el Gobierno del Pueblo, "Zelmar Michelini" (Artigas); Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional (Artigas); Juventud Socialista del Uruguay (Artigas); Corriente Popular Nacionalista (Artigas); Partido Socia-

008 8505993

Comisiones trabajando. El trabajo ocupó el sábado 21, de la mañana a la noche.

Fueron elegidos nuevos Secretariado Tribunal de Disciplina y Comisión Fiscal

De acuerdo con la reforma de los Estatutos de ASU, el Secretariado Ejecutivo fue ampliado a once miembros con once suplentes, se creó una Comisión Fiscal con tres miembros y tres suplentes y se creó asimismo un Tribunal de Disciplina que contará con cinco titulares y cinco suplentes. En la sesión final del Plenario del Congreso, realizada el 22 de setiembre en el Auditorio Municipal de Artigas, además de ser aprobadas las mencionadas reformas de los estatutos fueron elegidos los integrantes de los cuerpos que mencionamos para los dos próximos años.

*El **Secretariado Ejecutivo** quedó integrado con: Mitil Ferreira (Presidente); Antonio Zangrando (Secretario General); Hugo Carreto; José Ruben Bottaro; Carlos Larraya; Eliseo Piedra; Héctor Florit; Ciro Hernández; Alberto Melgarejo; Ruben Villaverde y Suber Dos Santos.*

Fueron elegidos como suplentes del Secretariado Ejecutivo: Héctor Guglia; Julio Vera; Ruben Figueroa; Walter Galcerano; Gley Eyherabide; Hugo de los Santos; Luis Alvarez; Oldemar Tolosa; Martha Ulfe; Margarita Erro y Eduardo Close.

*La **Comisión Fiscal** quedó integrada por: Francisco Rama; Daniel Botassini y Roberto Viola. Sus suplentes son: Fidel Castro; Luis Pérez y Delia Correa.*

*El **Tribunal de Disciplina** lo integran como titulares: Abel Gallo; Ricardo Barreix; José María Marisquirena; Antonio Piñeiro e Isabel Viera.*

Los suplentes del Tribunal de Disciplina, elegidos en el VIII Congreso, son: Nelly Rissotto; Enrique Gutiérrez; Martha García; Selva O'Neill y Oscar Leal.

009 8505993

Las nuevas autoridades de ASU ocupan el estrado al final del Congreso, en medio de aplausos.

lista (Artigas); ASCEEP-FEI - AEDA (Artigas); Leandro Dos Santos (Artigas); Gustavo Anuar Francés; Enrique Santos, Arlés Caruso, Mireya Yarza y Daniel Sosa Díaz.

SABADO: MESA Y COMISIONES

El sábado 21 por la mañana, en la sesión del Plenario, se eligió una Mesa para presidir y dirigir los debates del Congreso. La misma fue integrada de la siguiente manera: Carlos Ney Cardozo (presidente), Santiago Minetti, Luis Humberto Perez Elvira Borges, Oldemar Tolosa, José María Marisquierena y Rodolfo Bessio.

Luego de que leyera el Informe Político Mitil Ferreira, se procedió al nombramiento de la Comisión de Credenciales y Electoral y de las demás comisiones que trabajarían todo el sábado preparando los informes que serían presentados a la aprobación del Plenario del Congreso, el día domingo 22.

La Comisión de Credenciales y Electoral quedó integrada de la siguiente forma: Martha García, Mario Basaldo, Enrique Gutierrez, Ercilia Mello y Cyro Hernández.

DOMINGO: PLENARIO Y ELECCION DE AUTORIDADES

El domingo 22 por la mañana fueron leídos y aprobados —con las correspondientes enmiendas— los trabajos de las comisiones.

Las comisiones que trabajaron el sábado hasta la medianoche preparando los correspondientes informes fueron: la de INFORME POLITICO, ORIENTACION, ACTIVIDADES Y FINANZAS; REVISION DE DECLARACION DE PRINCIPIOS Y ESTATUTOS; ANALISIS DE DOCUMENTOS BASICOS (BASES IDEOLOGICAS, ORGANIZACION DE MASAS Y CUADROS); DEFINICION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y POLITICOS DE ASU Y PLAN DE TRABAJO Y COMISION DEL MANIFIESTO DEL VIII CONGRESO Y ASUNTOS VARIOS'

Cada comisión contó con un Coordinador, un Relator y un Secretario.

Más tarde, los 118 delegados eligieron al nuevo Secretariado Ejecutivo, la Comisión Fiscal y el Tribunal Disciplinario y los respectivos suplentes.

El acto final del VIII Congreso consistió en que los titulares del nuevo Secretariado Ejecutivo, Comisión Fiscal y Tribunal Disciplinario subieran al estrado, siendo aclamados por los 118 congresistas de ASU.

Cerró el Congreso, con unas breves palabras emocionadas, el presidente reelecto de ASU, Mitil Ferreira.

010 8505993

VIII Congreso

Reportaje a Eduardo García Secretario Adjunto de la CLAT

Una charla sobre "Latinoamérica, hoy"

Entre los invitados especiales al VIII Congreso de ASU, resaltó la figura de Eduardo García Moure, Secretario General Adjunto de la CLAT y presidente de la Federación de Trabajadores Latinoamericanos del Comercio, Oficinas y Similares, FETRALCOS. Ambos organismos internacionales tienen sede en Caracas, Venezuela. En el Auditorio Municipal del norteño departamento de Artigas, Eduardo García pronunció un vibrante y profundo discurso sobre ASU, la CLAT y la problemática de los trabajadores de Uruguay, América Latina y el Tercer Mundo. Ampliando y en cierto modo sintetizando el discurso de la noche de la inauguración del VIII Congreso de ASU, Eduardo García Moure, se refiere en este reportaje que le realizamos para AVANZADA: a los 25 años de lucha de ASU, a qué es la CLAT y cuáles son sus planes y propuestas de futuro, a la brecha científico-tecnológica existente entre los países ricos e industrializados y los países pobres del mundo, a la situación en Centroamérica y al dominante tema de la Deuda Externa. Las preguntas y las agudas respuestas van en el texto que sigue a continuación.

—¿A cuántos trabajadores nucleo la CMT? ¿A cuántos nucleo la CLAT?

—La CMT tiene su sede en Bruselas, Bélgica y representa a 30 millones de trabajadores organizados en 87 países de los cinco continentes. La CLAT tiene su sede en Caracas, Venezuela y representa a 10 millones de trabajadores en 39 organizaciones nacionales de todos los países y territorios de América Latina (incluido el Caribe) y en 15 Federaciones Latinoamericanas por sectores de la economía (sector agrario, industrial, empleados públicos y privados, trabajadores por su cuenta, trabajadores de la educación y la cultura, periodistas y trabajadores de movimientos cooperativos, jubilados, pensionistas y trabajadores de organizaciones poblacionales).

—¿Cómo ha visto a ASU en sus 25 años?

—Acción Sindical Uruguaya en sus 25 años demuestra: 1) Que ASU es una necesidad del Movimiento de Trabajadores Uruguayos, siendo su papel insustituible; 2) Esto es así porque ASU representa en el interior del Movimiento Obrero Uruguayo una expresión (o como dicen ustedes, una corriente) de pensamiento, de acción y de organización; 3) Esta corriente se caracteriza por expresar un sindicalismo independiente, clasista y democrático que con su planteo ideológico enriquece al conjunto del movimiento obrero; 4) Está demostrado en toda América Latina que el sostenimiento de la unidad depende del respeto a la pluralidad de corrientes en el interior del movimiento obrero y de las Centrales Unitarias. ASU ha hecho un aporte fundamental a la UNIDAD que fortalece, junto al pluralismo

011 8505993

Eduardo García, representante de la CLAT.

que enriquece; 5) ASU realizó un valiente y eficaz trabajo en la lucha contra la dictadura y por la democratización y en la lucha por las libertades y derechos de los trabajadores y sus organizaciones y esta actuación le ha valido su reconocimiento y presencia en el conjunto del movimiento de los trabajadores uruguayos; 6) ASU ha cumplido una extraordinaria labor en la representación de los trabajadores tanto a nivel nacional como internacional, en la lucha por las reivindicaciones, en el desarrollo organizativo, en la formación de cuadros y en la labor de información y propaganda.

—¿Cuáles son los planteos ideológicos, programáticos y de organización de la CLAT para el futuro?

—El VIII Congreso de la CLAT realizado en Bogotá en noviembre de 1982, con más de 1000 delegados de todos los países y territorios de América Latina, incluido el Caribe, definió un proyecto ideológico de la CLAT en la lucha por una NUEVA SOCIEDAD, basado en las siguientes líneas maestras: a) La defensa del trabajador como persona humana y como tal sujeto y protagonista de la historia; el hombre como fin y centro de la sociedad; b) El trabajo como valor superior al capital; c) La democracia real:integral y participativa; d) La autogestión: el socialismo autogestionado.

Los objetivos programáticos de la CLAT son: a) La lucha por la democratización: lograr la democracia, consolidarla, defenderla y ampliarla; b) la lucha por las libertades y derechos de los trabajadores y sus organizaciones; c) la participación popular, condición para garantizar y mejorar la democracia; d) la lucha por la justicia social; e) la defensa de la unidad nacional contra todo tipo de imperialismo y la unidad de América Latina; f) la construcción del poder social de los trabajadores.

Los planes de organización de la CLAT están concentrados en: a) Presencia activa y permanente en los países y organizaciones para ser solidaria con la lucha de los trabajadores; b) contribuir al desarrollo organizativo, organizando a los no afiliados y promoviendo la unidad de los organizados; c) incremento de la política de organización y formación de cuadros (de conducción; especializados; técnicos); d) desarrollo de los medios de información y comunicación social de los trabajadores; e) una intensa política de relaciones para establecer puntos de apoyo en favor de la lucha de los trabajadores.

—¿La revolución científico-tecnológica en los países industrializados nos hace más dependientes? ¿Por qué?

—Hoy estamos viviendo un momento de crisis que efectivamente afecta a la clase trabajadora y a los pueblos. Esta crisis significa una MUTACION, es decir que estamos inmersos en un proceso de transformación más profundo y con mayores consecuencias de lo que fue la revolución industrial de hace dos siglos.

La revolución científica y tecnológica existente en los países industriales está transformando los modos y relaciones de producción, reorganizando la economía y transformando las categorías de la clase trabajadora, el sector terciario de la economía y la economía marginal de modo que surgirán nuevos sectores que serán los mayoritarios dentro de la clase trabajadora y el proletariado.

Esto significa un desafío para el movimiento obrero que tiene que replantearse, reorganizarse y reestructurarse.

Los medios científicos y tecnológicos están controlados por los complejos industriales y militares de los países centrales (tanto de los Estados Unidos, como Europa, Japón y la URSS) y esto aumenta la diferencia entre nuestros países centrales (tanto de los Estados Unidos, como Europa, Japón y la URSS) y esto aumenta la diferencia entre nuestros países y los mencionados y aumenta nuestra dependencia.

—¿Cómo ve la situación en Centroamérica? ¿Contadora es el camino de solución?

—La actual situación de Centroamérica es el resultado de más de 100 años de explotación, de injusticia nacional y de dependencia del capitalismo imperialista y también de una situación política de dictaduras dinásticas y represivas.

Ha habido un resurgimiento de los pueblos que luchan por la justicia contra la opresión, la miseria y la explotación y que luchan por la libertad y la democracia contra la dictadura y la marginación.

La CLAT a través de la Confederación Centroamericana de Trabajadores y de sus centrales nacionales (Central de Trabajadores Nicaragüenses; Confederación General de Trabajadores de El Salvador; Central Nacional de Trabajadores de Guatemala; Central Itsmeña de Trabajadores de Panamá; Central General de Trabajadores de Honduras y la Central de Trabajadores Costarricenses) ha realizado una lucha permanente y sistemática durante los últimos 25 años en todos los países centroamericanos.

En el caso específico de Nicaragua la CTN (filial de la CLAT) fue invadida por los tanques somocistas y reprimida brutalmente. La CLAT fue la única organización sindical internacional que apoyó a la Junta Revolucionaria y que permanentemente ha denunciado la presencia de tropas norteamericanas en Centroamérica, así como cualquier otro tipo de tropas extranjeras.

La CLAT ha fijado una clara posición de defensa del derecho de autodeterminación de los pueblos a través de procesos políticos democráticos y populares.

Lamentablemente las potencias imperialistas tratan de utilizar el territorio centroamericano y sus pueblos como instrumento de sus políticas imperialistas y hegemonistas encontrando grupos que sirven a sus intereses.

Es por esto que nosotros creemos que Contadora significa una verdadera solución Latinoamericana a un problema latinoamericano. Y nosotros apoyamos el esfuerzo de Contadora a fin de lograr la paz, exigir el retiro de todas las fuerzas militares y que sean los pueblos, haciendo el uso del derecho de autodeterminación que decidan democráticamente el proyecto político que quieren para sus pueblos. Nosotros apoyamos firmemente a Contadora y a las organizaciones de trabajadores que luchan por una solución política, democrática y popular.

—¿Cómo ve el Cono Sur, en el momento de recuperar sus libertades políticas?

—Gracias a las luchas de los pueblos y especialmente de la clase trabajadora ahora hemos conquistado las libertades básicas y la democracia y de ahora en adelante nos corresponde consolidar y ampliar la democracia para que no vuelvan nunca más las dictaduras y para ello es necesario desarrollar las organizaciones sociales para que a través de ellas el pueblo se exprese. No podrá haber democracia si no hay participación popular.

—¿Es posible enfrentar al imperialismo y a la Deuda Externa que nos ahoga, sin una unión latinoamericana?

—Primero que nada los pueblos y gobiernos latinoamericanos debemos declarar, en conjunto, la moratoria de la Deuda Externa. Pero la Deuda Externa no es un tema económico sino político. Y por tanto debe ser discutido a nivel político. Allí se estudiará la parte legítima y la parte ilegítima de esa deuda. Recién después pagaremos. Pero pagaremos si nos compran nuestros productos de exportación. Es decir, que no nos cierren nuestras exportaciones con aranceles aduaneros que protegen a los propios países industrializados. Así, que si no nos compran, tampoco pagaremos la Deuda Externa. Sobre todo, en este problema crucial para América Latina y el Tercer Mundo, hay que tener bien clara una cosa: la Deuda Externa no es un problema económico, sino político.

Gley Eyherabide

012 3505993

013 3505993

VIII Congreso

Con el representante de la CMT, Carlos Custer

"ASU HA SALIDO FORTALECIDA DE ESTE PERIODO DE LA DICTADURA"

Carlos Custer es un viejo amigo del Uruguay y de ASU, que de alguna manera compartió, como argentino que es, las vicisitudes, las angustias y finalmente las luchas victoriosas de nosotros a lo largo de los años de la dictadura. Custer fue al VIII Congreso de ASU como representante de la Confederación Mundial del Trabajo, CMT, cuyo Comité Ejecutivo integra. También trajo el saludo fraterno de la CGT de Argentina, donde es integrante de su Comité Central. AVANZADA entrevistó a Carlos Custer y las que siguen son sus valiosas opiniones sobre lo que ha significado ASU en el Uruguay y para su clase trabajadora en estos 25 años, sus opiniones sobre las renacientes democracias latinoamericanas y el enfoque de la CMT sobre estos países, su problemática y su Deuda Externa. Finalmente, Custer se refiere a la 21a. Conferencia de la CMT, que se realiza en este mes de octubre en Austria.

Carlos Custer, delegado de la CMT al VIII Congreso.

–¿Cómo encuentra a ASU en sus 25 años? ¿Ha crecido y se ha desarrollado?

–ASU ha crecido en cantidad y en calidad y ha salido fortalecida de este período de la dictadura. Precisamente por su coherencia, su solidaridad y su presencia activa en la resistencia y lucha para recuperar la democracia.

–¿Cómo ve a ASU y a la clase trabajadora uruguaya en esta etapa, en que se lucha porque la democracia formal conquistada, tenga un contenido socio-económico?

–Este es un problema común a todos los que estamos en la transición de dictaduras hacia gobiernos más democráticos y representativos.

Creo que tanto ASU como el PIT-CNT y como las organizaciones sindicales en otros países en situaciones similares, tienen una doble responsabilidad: defender y fortalecer la democracia política reconquistada (derechos humanos; derechos políticos; libertades sindicales) y por otro lado, darles a estas democracias políticas un contenido social. Extendiendo la democracia al campo económico, al campo cultural y abriendo todos los canales de participación social.

–¿Cómo ve la CMT, el problema de la Deuda Externa y las movilizaciones del Tercer Mundo para enfrentar al imperialismo y a la Banca Internacional?

–La CMT ha señalado que el problema de la Deuda Externa es consecuencia de las injustas estructuras internacionales que hacen cada vez más dependientes y explotados a los países del Tercer Mundo. Por lo tanto la CMT señala que el problema de la Deuda Externa es una cuestión eminentemente política y que está ligada a la discusión de todo el problema de las relaciones económicas internacionales. En las actuales condiciones la Deuda Externa es impagable.

–¿Qué nos puede decir del Congreso de la CMT, a cumplirse en Austria, entre el 22 y 26 de este mes?

–Precisamente la 21a. Conferencia de la Confederación Mundial del Trabajo tratará el problema de la Deuda Externa en un cuadro más global, ya que su tema central es "Construir la Nueva Sociedad".

Tenemos muchas esperanzas de que este Congreso –en el cual participan delegados de 85 países, en su mayoría del Tercer Mundo– aporte nuevos elementos de información y análisis y de líneas de acción concretas que fortalezcan las luchas solidarias de los trabajadores para enfrentar la crisis y sus elementos más visibles, como son el FMI y la gran banca capitalista.

014 8505993

INTERIOR

75 AÑOS DE "LA IDEA NUEVA"

LA IDEA NUEVA, periódico de la ciudad de Trinidad (Flores), cumplió poco tiempo atrás, 75 años de vida. No es poco espacio de tiempo, no sólo en la vida de Flores o Trinidad, sino en la vida misma del país. AVANZADA da especialmente para sus lectores la opinión del actual Redactor Responsable de LA IDEA NUEVA, Ricardo Lopez Sandoval, sobre lo que fue y debe ser una publicación del interior del país. En una parte de las líneas que escribió para esta revista, Lopez Sandoval expresa: "...Y así como el país ha conocido días de prosperidad y tempestades, también nuestra tribuna ha tenido que transitar lógicamente por sendas de triunfos y tormentas, pero siempre hemos estado alertas, tratando de abrir un sendero en la niebla para superar los malos momentos y afirmar el compromiso que hemos asumido con los que más sufren, los desposeídos y la clase obrera toda, quien ha sido desgraciadamente la que ha pagado más caro el precio de las políticas capitalistas de gobiernos que están al servicio de la repugnante causa imperialista. "Agregamos a las palabras de Ricardo Lopez Sandoval, los breves y ricos recuerdos de su época de Trinidad y de LA IDEA NUEVA, de Regino Antonio Piñeyro, hoy Encargado de la Biblioteca de Acción Sindical Uruguaya, pero ligado a través del tiempo, las obras y los buenos recuerdos a la publicación trinitaria que ha llegado a sus tres cuartos de siglo.

Ricardo López Sandoval, con apenas 31 años, es el Redactor Responsable de LA IDEA NUEVA. El explica a los lectores de AVANZADA qué ha sido, qué es y qué tratará de ser en el futuro esa publicación.

"Es indudable que llegar a los 75 años de vida periodística es estar hablando, naturalmente, de una trayectoria señera iniciada en 1910 por quienes fueron nuestros fundadores y pioneros, el Presbítero Angel Navea y don Arturo G. Rafuls. Pero es inmensa la lista de luchadores que pasa inevitablemente por las figuras de don Carlos Farro Debellis, eminente político y periodista, y Carlos Farro Bula, hacedor de la nueva generación de LA IDEA NUEVA, sin olvidar a otros preclaros hombres.

Y ese prestigio ganado a sacrificio y este 75o. aniversario significan sobre todo un gran desafío y un verdadero compromiso de honor para nosotros, a quienes hoy nos toca seguir la huella profunda de aquellos combativos hombres.

LA IDEA NUEVA ha sido siempre una tribuna al servicio de los impersonales intereses del pueblo, y con decisión inquebrantable ha servido a la causa de nuestro pueblo trabajador. Y así como el país ha conocido días de prosperidad

015 8505993

Antonio Piñeyro, partícipe, en su hora, de la aventura de la "IDEA NUEVA".

Redactor Responsable, hoy, de la "Idea Nueva".

y de tempestades, también nuestra tribuna ha tenido que transitar lógicamente por sendas de triunfos y de tormentas, pero siempre hemos estado alertas, tratando de abrir un sendero en la niebla para superar los malos momentos y afirmar allí el compromiso que hemos asumido con los que más sufren, los desposeídos y la clase obrera toda, quien ha sido desgraciadamente la que ha pagado más caro el precio de las políticas capitalistas de gobiernos que están al servicio de la repugnante causa imperialista.

En esta celebración, que ha sido más que nada de reflexión y examen, estamos convencidos de que LA IDEA NUEVA ha sabido enfrentar con grandeza todas las situaciones, sin claudicaciones ni desmayos. No nos han asustado los dictadores de turno que, por medio de la fuerza, del calabozo o la persecución pretendieron hasta hace muy del calabozo o la persecución pretendieron hasta hace muy poco amedrentarnos e intentar así un cambio de rumbo que nunca consiguieron, y que por supuesto no conseguirán. No hemos bajado la guardia ante quienes se han creído dueños de los destinos de nuestro pueblo. El puede estar seguro que no nos apartaremos de la ruta por la cual transitamos y nos identificamos. Nuestro norte sigue estando en la lucha por la dignidad y la igualdad social por cuyas vías —y no otros fantasiosos caminos— se logrará afianzar la democracia que tanto sacrificio costó al pueblo uruguayo.

Reafirmamos finalmente que seguimos creyendo que la única labor positiva de un medio de prensa es la del educador sin pausas que sigue labrando en el surco de la conciencia popular".

LAS ANECDOTAS DE UNA EPOCA

En una de las columnas de LA IDEA NUEVA en momentos de cumplir sus 75 años de vida, Regino Antonio Piñeyro, compañero hoy muy cercano a nosotros por ser el Bibliotecario de ASU, recordó para el diario de Trinidad algunos momentos de fines de la década de los años treinta y comienzos de los cuarenta, que completan esta crónica. Decía Piñeyro para LA IDEA NUEVA en sus tres cuartos de siglo: "... Don Arturo Rafuls, se despedía de la empresa y la tribuna periodística, para acogerse a la jubilación, después de haber bien gastado la vida en lucha de ideales, y sin lograr beneficios de fortuna. Carlos Farro Debelis, redactor ya de años atrás, recibía la total responsabilidad, con la pujanza y firmeza, que no abandonó hasta el momento de entregar su espíritu al descanso eterno. El Padre Paredes, ausente ya de Flores, pero vinculado a toda la vieja gente del terruño, fue el motor que dinamizó el entusiasmo de los primeros accionistas de una empresa, en la que no había que pensar en otros dividendos, que no fuera la lucha por los ideales transformadóres de la justicia y la paz. El Padre Cavallero con su visión clara del valor de la prensa cristiana, veló para asegurar las fórmulas que garantizaran la fidelidad a los valores del Evangelio, en su orientación fundamental. Era por los años 38 ó 39. En esa época yo era funcionario del Despacho Parroquial y hacía trabajos a máquina y algunos trámites de oficina para el Dr. Juan Cristech. En estas funciones me tocó retirar con emoción, de la Actuaría del Juzgado Letrado, la escritura de constitución de EDITORIAL LA IDEA NUEVA S.A., que había efectuado como colaboración a la causa, el entonces Escribano Actuario Manuel Espasandín. Si no me equivoco, el primer Directorio estaba integrado por el Dr. Cristech, el Padre Paredes, Arturo Irazábal, Juan Carlos Vidal, Miguel Antonio Fernández, Como Síndico el Dr. Goñi, y se hacía simultáneamente cargo de la administración, Pascual Farro Debelis. Yo era suplente y creo que por renuncia del padre Paredes, que no residía en Flores, entré a formar parte del Directorio, creo que por el año 1943..."

8505993

INTERIOR

TRABAJADORES DE ADEOM - MALDONADO CUADRUPLICARON SUS SUELDOS

En el mes de agosto el periodista de AVANZADA, Eliseo Piedra, estuvo en Maldonado y allí conversó con los principales dirigentes de ADEOM de Maldonado. Piedra formuló una serie de preguntas, sobre ADEOM, el Congreso Nacional de Municipales y la Mesa Intersindical en aquel departamento, que fueron contestadas por el presidente de ADEOM-Maldonado, Roberto Perez; el secretario, Rodolfo Gonzalez y el tesorero, Matías Molina. En la charla se habló de la organización de ADEOM después de la dictadura, de los 1200 socios que tiene (y que siguen aumentando), de las movilizaciones llevadas a cabo por el gremio y que permitieron —con un diálogo fluido con el Intendente Stern— cuadruplicar el sueldo de los municipales de Maldonado, desde febrero a agosto 1985 (el sueldo pasó de N$ 2800 mensuales a N$ 12.800). Las preguntas y respuestas que siguen, darán asimismo al lector de AVANZADA, una idea clara de la importancia que tuvo el Congreso Nacional de ADEOM, realizado en Maldonado, a comienzos de agosto, con la presencia de delegaciones de las gremiales municipales de 17 departamentos del país. Y de la plataforma allí aprobada.

—¿Cómo está funcionando, qué pasa con el sindicato de los trabajadores municipales de Maldonado?

—El respaldo fundamental nuestro en Maldonado está en el trabajador que nosotros definimos como obrero. Tenemos apoyo administrativo, pero es menor, porque el grado de conciencia es menor. Nos costó el arranque; para la gente, el hecho de un gremio clasista ya era un cuco. En estos momentos hay un gran porcentaje de compañeros que van tomando conciencia de cuál es su ubicación en la sociedad. Por supuesto que hay que luchar contra la apatía que se les inculcó en todos estos años. De a poquito se logró que la gente fuese perdiendo el miedo a participar, luchando siempre contra aquello que se le inculcó, de que lo gremial era malo, que era politiquería y que había que descartarlo. Logramos explicarles a muchos compañeros que el movimiento organizado de los trabajadores no es contra nadie, sino en defensa de los derechos que tienen los trabajadores a la salud, la vivienda, salarios decorosos etc. Hoy, la gremial de municipales tiene alrededor de 1200 afiliados, sobre un total de 2000 funcionarios. Tenemos hoy un alto porcentaje de afiliados y un muy alto porcentaje de participación (un 91% de los afiliados participaron en la elección realizada el 5 de marzo de 1985). Y se empezó a trabajar, para adentro y para afuera. Al principio trabajamos más para afuera; para hacer sentir que los trabajadores municipales se estaban organizando, luchando contra el miedo y sufriendo coacciones y presiones. Se usaron armas contra nosotros, los sindicalistas, que se habían usado durante la dictadura. Ahora, ya eso, felizmente está superado.

—¿Más allá de todos esos factores negativos, cuando el sindicato se afirma y plantea elementos reivindicativos ante el Intendente, hay respaldo de los trabajadores municipales?

—Ya cuando actuábamos como Mesa Provisoria teníamos el respaldo de la firma de 800 funcionarios. Después, cuando el acto eleccionario tuvimos un apoyo y concurrencia muy grandes y cuando la asunción de cargos hubo un gran acto con la presencia de 500 ó 600 funcionarios. Luego hemos hecho movilizaciones con pancartas, por reivindicaciones con la realización de un acto. Nosotros usamos un tipo de táctica

8505993

sindical, que a nosotros nos dio muchos resultados: no hicimos ni paros, ni huelgas; nosotros hicimos movilizaciones y luego planteamos nuestros reclamos al Intendente. Usamos como forma de lucha y de marcar nuestra presencia una simple escarapela de ADEOM, con lo cual marcábamos todos los días nuestra presencia sindical. Después fuimos varias veces a la Junta, y cuando se plantearon los aumentos de sueldos los compañeros fueron a la Junta y se movilizaron respaldando al gremio. Incluso hicimos asambleas simultáneas en varias localidades del departamento, con mucho apoyo de los trabajadores municipales.

—En cuanto a la relación laboral con la Intendencia o con el Intendente, ¿cómo es hoy esa relación?

Nosotros en febrero teníamos un sueldo mínimo de N$ 2800; hoy, agosto del 85, tenemos un sueldo de N$ 12.800. Esto da una pauta de lo que ha hecho el gremio en sí y de lo que se ha conseguido. La movilización del gremio obtuvo esa cuadruplicación del sueldo en menos de seis meses. Hay tres cosas para destacar en esto: 1) La estrategia que hemos usado. Hacer las movilizaciones y mostrar que tenemos fuerza, antes y después planteamos las mejoras salariales; 2) aquí cuando entraba un Intendente, en Maldonado, siempre echaba a todos los de otro color y sólo se quedaba con los funcionarios de su color. Acá, por primera vez, no hubo despidos masivos y sólo quedaron cesantes algunos pocos empleados contratados por temporada; 3) otra cosa que nunca se había visto en Maldonado es que hubiera un aumento del 52% para los empleados de menor categoría, que fue el primer aumento que logramos. Y después logramos sobre eso, un aumento de un 22%. Y todo eso, sin paros. Cabe agregar que además de los aumentos porcentuales mencionados, se consiguió la reducción del horario, sin reducción de sueldos o jornales por ello. Acá ha habido, además de nuestro trabajo, una receptividad grande de parte del Intendente. En una oportunidad fuimos a la Junta de San Carlos con el Intendente, y luego de comprobar todas las carencias que allí existían en cuanto a herramientas nos enteramos que a la semana todas esas carencias estaban solucionadas. Se solucionaron muchos problemas de todo tipo, planteados por los trabajadores a nosotros y por nosotros al Intendente. Con el Intendente, las relaciones son buenas; son buenas desde el punto de vista jerarca-gremio, discutimos, nos peleamos, pero hay un mutuo respeto y hay receptividad por parte del jerarca municipal. Nosotros lo respetamos al Sr. Stern, no sólo por la forma cómo ha entendido nuestros planteos, sino además porque estuvimos con él, en la primera hilera de las marchas contra la dictadura. También estaba allí, en esa marcha, el actual jefe de policía. Por eso, hay respeto. Un respeto mutuo.

—Vamos a hablar un poco de los Congresos que se han realizado últimamente acá: ustedes fueron anfitriones del 4o. Encuentro de Mesas Intersindicales, del Congreso de los Trabajadores de OSE y del Congreso de los Municipales a nivel Nacional. ¿Me cuentan, aunque sea brevemente, algo del Congreso de Municipales a nivel nacional?

—Nosotros, desde que éramos Mesa Provisoria, estuvimos en la Federación y en la Mesa Intersindical. Para nosotros eso era básico. Esos hechos deben haber influido para que el Primer Congreso de Trabajadores Municipales que se hace en el Interior del país, se realizara en Maldonado. Fue un gran honor. Participaron todos los departamentos, a excepción de Río Negro y Rivera, Rivera no concurrió porque falleció el presidente de ADEOM de Rivera. El Congreso se desarrolló los días 2, 3 y 4 de agosto empezando con un acto inaugural en el que se contó con la presencia del Intendente y las actuales autoridades de la Federación de Empleados y Obreros Municipales. Luego de ese acto, los días sábado y domingo se organiza el trabajo en tres comisiones (Organización, Finanzas y Posturas de Candidatos para la Federación; Plataforma Reivindicativa y Resoluciones generales).

Respecto a las resoluciones, lo más importante a destacar es que todas las resoluciones del Congreso fueron aprobadas por unanimidad. En cada una de esas comisiones participaba un representante de cada una de las 17 delegaciones de ADEOM presentes en el Congreso. Hubo consenso en las comisiones y por ello, claro está, se llegó a la unanimidad en el Plenario. La Dirección quedó integrada por representaciones de ADEOM de: Paysandú, Cerro Largo, San José, Canelones, Maldonado, Durazno y Florida. Para nosotros es un gran honor haber quedado integrado el Consejo Ejecutivo, órgano máximo de la Federación de ADEOM de todo el país. La Mesa Ejecutiva queda en ADEOM en Montevideo.

—En cuanto a resoluciones; ¿hay alguna que importe destacar?

—Digamos que la Plataforma de alguna manera ratifica los

3505993

puntos de la plataforma anterior de la Federación. Los puntos más destacables de esta Plataforma son: La reposición de todos los destituidos por razones ideológicas, políticas y gremiales; la aplicación de la justicia y del derecho en cuanto a salario, vivienda, a la salud, es decir que se toma como base la Constitución para amparar lo que piden los Obreros y Empleados Municipales de todo el país a sus respectivas Intendencias. Que no existan elementos que ataquen al trabajador como hombre, como persona; que no existan horarios que lo esclavicen. Nuestra plataforma en lo que al municipal se refiere, atiende al trabajador como persona humana y pretende darle todas las condiciones de vida y trabajo a las cuales tiene derecho todo ser humano. En lo externo nuestra plataforma plantea que las necesidades de todos los trabajadores municipales latinoamericanos son las mismas o muy similares. Nuestra plataforma enfoca asimismo aspectos fundamentales, no sólo para los trabajadores municipales sino para el pueblo, como pueden ser la Deuda Externa, las deudas de las Intendencias, la autonomía de las Intendencias. La plataforma asimismo plantea que las deudas deben ser convertidas de moneda extranjera en moneda nacional y cuando no puedan ser pagadas por las Intendencias entendemos debe hacerse cargo de esas deudas el Poder Central. Y en la plataforma se menciona el no acatar las imposiciones del FMI, de modo que el trabajador tenga derecho a una vida digna, con vivienda, educación y salud aseguradas. En la plataforma del Congreso de la Federación de ADEOM, pedimos que la Deuda Externa no se pague con el hambre de los trabajadores.

Con el Dip. Luis José Martínez

CUAL ES EL ALCANCE DE LEY DE RESTITUCION DE DESTITUIDOS

Tras un acuerdo político a alto nivel de los tres grandes partidos existentes en el país, se le encomendó a la Comisión de Constitución, Código, Legislación General y Administración de la Cámara de Diputados, integrada por siete miembros, la elaboración de un proyecto de ley, sobre restitución de destituidos. La Comisión, a su vez, designó a una subcomisión integrada por los diputados Lamas (Partido Colorado), Nelson Alonso (Frente Amplio) y Luis José Martínez (Partido Nacional) para que redactara y articulara un proyecto sobre el mencionado tema. El proyecto está redactado y articulado. Al mismo deberá agregársele un capítulo sobre normas de carácter jubilatorio, armónico con el proyecto, redactado por los diputados Héctor Lorenzo Ríos (P. Nacional), Mario Cantón (P. Colorado) y Carlos Cassina (Frente Amplio). AVANZADA conversó un buen rato con el Dr. Luis José Martínez, integrante de la subcomisión que articuló el proyecto y diputado por Montevideo del Movimiento "Por la Patria". Martínez es ex-funcionario bancario y abogado. Nos explicó fundamentalmente en qué consiste el proyecto, que amplía las causas de destitución por las que se puede solicitar el retorno a la administración pública; nos aclaró cuáles son los pocos casos en que el proyecto abarca a empleados de empresas privadas; nos mencionó la importancia del proyecto y su convicción de que en 15 días será tratado en la Cámara de Diputados y luego con celeridad, en el Senado. A través de lo que nos expresara Luis José Martínez en su despacho de la Cámara de Diputados nos enteramos y se enterarán los lectores de AVANZADA de este importante proyecto, que, de transformarse en Ley, permitirá a miles de uruguayos destituidos por la dictadura, su retorno definitivo a la actividad.

3505993

—¿Cuáles son los mecanismos del proyecto relacionado con los destituidos para lograr la restitución de los mismos?

—El mecanismo consiste en una solicitud que la persona que se considera amparada por las disposiciones de la Ley debe formalizar ante el organismo en que desempeñaba sus tareas, ante el que le hubiera sucedido en el caso en que los cometidos del organismo le hubieren sido transferidos a otro y en defecto de uno y otro, ante la Comisión Nacional del Servicio Civil. Se le acuerda al interesado un plazo de 30 días hábiles para formalizar esa solicitud y se extiende sensible y considerablemente tales plazos para quienes hallándose en condiciones de ampararse a las disposiciones de la ley, estén actualmente residiendo en el exterior.

Estamos hablando, claro está, más que de una ley que naturalmente no ha sido sancionada aún; más que de un proyecto de ley emanado de la Comisión, que no ha salido definitivamente de ella; estamos hablando de las bases acordadas y ratificadas por los tres partidos representados en la comisión, sobre las cuales una sub-comisión redactora de la Comisión de Constitución, integrada por los diputados Lamas del Partido Colorado, Alonso del Frente Amplio y el que habla del Partido Nacional, ha estado trabajando hasta redondear el articulado definitivo del proyecto. Con el auxilio de otra subcomisión, de la Comisión de Previsión Social de la Cámara, integrada por tres representantes (uno de cada partido mayoritario) que se abocó a lo concerniente al régimen jubilatorio y pensionario.

De modo pues que cuando me refiero a la norma o las normas en materia de Destituidos, estoy haciendo referencia a este articulado provisorio, que se acaba de elaborar por la subcomisión, que va a ser objeto de una consideración por parte de cada partido y ulteriormente debe ser refrendado por la Comisión en pleno.

Luis José Martínez, integrante de la Comisión que redacta el proyecto de ley sobre los Destituidos.

Naturalmente, con la mera solicitud no es suficiente. Hay una prueba que aportar, porque no se trata de restituir a todo el mundo sino a los destituidos por razones de carácter político, ideológico, gremial o por mera arbitrariedad. De modo que en algunos casos la destitución y su causal va a surgir diáfanamente y la persona será restituida de inmediato, en algunos habrá dudas y habrá casos en los que las dudas sean de tal entidad que el caso deberá ser pasado a la Comisión del Servicio Civil para que ésta resuelva en definitiva.

—¿La restitución abarca a destituidos del sector estatal y del sector privado?

—La respuesta es sí. Pero requiere una aclaración para que no se interprete que en el proyecto se contempla indistintamente, y por igual, a los trabajadores públicos y privados. El proyecto contempla a los trabajadores de la actividad pública, a los que en nuestro lenguaje jurídico se llaman "funcionarios públicos". Y excepcionalmente, contempla a un pequeño grupo o segmento de la actividad privada, que pese a la característica privada del vínculo laboral que los unía a su empleador, estaban por razones diversas, sometidos a algún tipo de dependencia respecto a las decisiones del Estado o de algunos de sus órganos. Tal es el caso de los trabajadores bancarios de empresas intervenidas, cuya suerte vino a quedar en determinado momento librada a decisiones del propio gobierno dictatorial, del Banco Central o del Banco República. Por tanto pareció razonable su inclusión en este proyecto de ley. Y otro tanto ocurre en casos especiales, como el de la firma CAITEX, creada con una estructura legal muy particular, muy especial, en una forma híbrida en que las decisiones estatales, emanadas de la intervención designada para dirigir esa planta industrial, creaba una suerte de dependencia muy pronunciada del trabajador con el estado.

Pero en todo caso esta ley es una ley esencialmente circunscripta a los funcionarios públicos. Y excepcionalmente alcanzaría a trabajadores de la actividad privada, cuando en mérito a circunstancias especiales hubieren mediado en su vinculación laboral, como elemento decisivo, resoluciones de órganos del estado o de personas destinadas por éste, para tomar decisiones en la materia.

—¿Han conseguido ustedes para su trabajo datos aproximados del número de destituidos en el sector estatal y en ese pequeño sector privado que abarcará la ley?

—Hemos conseguido datos. Pero en ningún caso estos datos son, como suele decirse, "suficientemente confiables". Por una razón muy sencilla, porque casi todos los datos emanan de organizaciones que no tienen la posibilidad de obligar a la gente a inscribirse en los registros llevados por ellas. Es ampliamente conocida la existencia de un Movimiento Nacional por la Restitución de Funcionarios Públicos Destituídos que elaboró un anteproyecto ciertamente muy bueno, en su concepción jurídica, que fue una de las bases sobre las que hemos trabajado. Es un anteproyecto armónico, bien estructurado y seriamente hecho, y que ha sido una base importante de nuestro trabajo. Se estima, por los datos de ese anteproyecto y algunos complementarios —pero sin ninguna exactitud— que habrían sido destituídos 10 mil funcionarios en el área estatal, con un porcentaje muy elevado para la enseñanza. De estas 10 mil personas destituídas hay un número importante ya restituídas por la amnistía que previó la restitución de funcionarios destituídos por la aplicación del Acto Institucional No. 7.

—¿Cuáles son las causales de destitución bajo las cuales puede luego, el funcionario, solicitar su restitución?

—Yo más que señalarle las causales le diría cuál es el concepto de destitución. El concepto de destitución, para saber si la persona se encuentra en una situación encuadrada dentro de las normas de la ley es amplio. E incluye no sólo al destituído propiamente dicho, respecto a quien se verificó una decisión administrativa que determinó su cese sino además a otra gama de situaciones aparentemente voluntarias, que encubren, sin embargo, destituciones. Tal es el caso, por ejemplo, de la persona que se jubila, en lo que es un acto aparentemente voluntario y sin embargo es consecuencia de presiones de diversa índole de que es víctima por las autoridades. Tal es el caso de la persona que un buen día presenta renuncia, por haber sido coaccionado, porque se le hace la vida imposible. Tal el caso de la persona a quien se aprehende, se mantiene detenida y a posteriori se le destituye bajo una apariencia regular por abandono del cargo, como si hubiera hecho abandono voluntario del cargo, cuando en realidad el abandono del mismo era la consecuencia inexorable de un hecho ilegítimo de la dictadura. Tal el caso de la persona destituída en apariencia normalmente, como consecuencia de un sumario administrativo y que ha sido instruído, sin embargo, sin las mínimas garantías. En realidad la destitución, en esos casos se verifica tras la parodia de un sumario.

Gley Eyherabide.

REYNALDO GARGANO

"Un Partido Socialista marxista-leninista con una concepción pluralista y democrática"

Esta revista entrevistó al Secretario General del Partido Socialista, Reinaldo Gargano, actual legislador por dicho partido. Gargano, que fue dirigente de COFE años atrás y fundador de la CNT, así como director de los semanarios EL SOL y EL ORIENTAL, debió vivir, al sobrevenir el golpe militar, más de 10 años en el exilio (dos años y medio en Argentina y ocho años en España). De retorno al país, fue llamado por su partido a ocupar cargos de sustancial importancia. Con su palabra pulcra y medida, sabiendo muy bien lo que dice, expresó a AVANZADA, que en el reciente Congreso del Partido Socialista se mantuvo la definición ideológica de marxista-leninista, para su partido, agregándole, eso sí, aportes de marxistas contemporáneos (Mariátegui, Gramsci, Vivian Trías). Definió el espacio político que el Partido Socialista ocupa dentro del esquema político uruguayo y del Frente Amplio. Habló de un "espacio socialista" que no sólo conforma el Partido Socialista. Se refirió a los partidos socialistas latinoamericanos y europeos. Y, finalmente, con meridiana precisión explicó a quien le entrevistó "Nosotros decimos que queremos un modelo socialista que se adapte a las tradiciones democráticas de nuestro pueblo. Nosotros haremos todo lo posible para que en este modelo socialista que queremos construír puedan participar todas las vertientes que se reclamen del Socialismo. Y por eso, le llamamos pluralista..."

020 8505993 021 8505993

Reinaldo Gargano, Secretario Gral. del Partido Socialista.

–Senador Gargano, ¿cuáles fueron las resoluciones más importantes del reciente Congreso del Partido Socialista del Uruguay?

–Este fue el primer Congreso ordinario que realizaba el partido tras doce años de ilegalidad. En dicho Congreso se abordó la temática de un Congreso ordinario socialista: se analizó su programa, su perspectiva, las tesis de esa perspectiva, su declaración de principios y su estatuto. Y además fue la oportunidad para que el Comité Central saliente rindiera cuentas del trabajo realizado. Y es en torno a estos cinco puntos que están ubicadas las resoluciones fundamentales. A mi juicio, los elementos más importantes fueron la actualización del programa y las tesis que debatió el Congreso. Por aquí fueron los cambios, aunque la prensa y los medios de comunicación le adjudicaron más importancia a la declaración de principios. Lo que ocurrió con la declaración de principios fue que lo que el Partido realizó consistió en traducir a palabras lo que venía siendo su práctica en materia de transmisión de los principios que orientan al Partido Socialista.

–El Partido Socialista uruguayo es marxista- leninista o lo ha sido hasta ese Congreso; ¿hubo variantes en cuanto a esta definición ideológica? ¿Se han incorado nuevas definiciones ideológicas en este Congreso, a partir, por ejemplo, del pensamiento de Gramsci o Vivian Trías?

–Esto último es absolutamente correcto. Cuando se incorporó a nuestras definiciones el pensamiento de Lenin, Lenin no era una novedad en el partido, venía estudiándose su pensamiento político desde el tiempo de la revolución rusa. Lo mismo que los aportes de Mariátegui, o el pensamiento de Gramsci sobre la estrategia de poder. De modo que ahora lo que hemos hecho es materializar en una fórmula más ajustada, lo qeu es nuestra lectura del marxismo y del socialismo científico, los aportes de Lenin, de Gramsci, de Mariátegui, o del propio Vivian Trías. Todo ello encarnado en una definición que tiene como base el marxismo, es decir el socialismo científico.

Seguimos siendo marxistas y leninistas, con nuestra lectura de Marx y nuestra lectura de Lenin. De ahí la precisión en el lenguaje; las palabras deben ser abordadas con rigor. Nosotros afirmamos que el método que crearon Marx y Engels es lo que no cambia y ayuda a interpretar la realidad en Europa, en Africa, en Asia, en América Latina.

La tarea fundamental es transformar esa investigación de la realidad, esa guía para la acción, que constituye el acervo del marxismo, para forjar un camino propio. El propio camino del cambio social. No creemos en el traslado mecánico de los modelos. Ninguna revolución auténtica lo ha hecho. Tenemos que meternos en la cabeza que el empeño debe ser fundamentalmente nuestro.

–Gargano, ¿cuál sería la ubicación del Partido Socialista de Uruguay entre los Partidos socialistas de América Latina y de Europa? Tengo entendido que la mayoría de estos son socialdemócratas.

–En lo que se refiere a los de América Latina, creo que no, que la mayoría de los Partidos Socialistas de América Latina se ubican en una línea socialista-marxista, que estudian con amplitud los aportes de todos los marxistas contemporáneos. Matiz más, matiz menos se identifican con el Partido Socialista uruguayo. Así un sector importante del Socialismo argentino; así también los brasileños abriéndose camino para reconstruir el partido y así también en Venezuela y los socialistas mexicanos. Y así otros partidos que no tienen el nombre del Partido Socialista aunque están en la misma línea de los socialistas latinoamericanos.

En cuanto a los partidos europeos hay distintas vertientes de definición socialista y de definición socialdemócrata. Hay algunos partidos que se definen como reformistas, categóricamente. Así, por ejemplo, el Partido Socialdemócrata alemán. Pero otros partidos, como el Partido Socialista francés –cuyo programa deberían leer los uruguayos, si no han tenido la oportunidad– hace un análisis de la sociedad contemporánea y del mundo capitalista con muchos puntos de contacto con el de los socialistas latinoamericanos. Y así el PSOE, en el que ha habido algunas propuestas de cambiarle la denominación socialista para diferenciarlas del partido socialdemócrata. Otra cosa es el pragmatismo de estos partidos en cuanto a sus programas de gobierno, especialmente ahora en Francia, Suecia y en España. En el Partido Socialista Español el programa máximo sigue vigente, y ese programa apunta a la liquidación del sistema capitalista.

–¿Cuál es la ubicación ideológica del Partido Socialista dentro del espectro ideológico uruguayo y dentro del Frente Amplio, a su modo de ver?

–Dentro del espectro político uruguayo, yo diría que el Partido Socialista está en la izquierda revolucionaria, la que pretende un cambio de las estructuras económicas y sociales del país. No es de ahora, esto es una constante desde la fundación del Partido, que va a cumplir en diciembre, 75 años.

–¿Qué espacio cubre el Partido Socialista en el Frente Amplio?

–Cubre el espacio que nosotros llamamos socialista, justamente, para significarlo y caracterizarlo en este movimiento antioligárquico y antimperialista que es el Frente Amplio y que tiene distintas vertientes. Se cubre un espacio por el lado de la vertiente democristiana; otro espacio por el lado del nacionalismo revolucionario de matriz blanca; otro espacio lo cubre el Partido Comunista, dentro de la izquierda, con su especial visión del mundo y, su análisis de la realidad política internacional y su proyecto y modelo; otro lo cubre el proyecto socialista, el modelo socialista revolucionario nacional, antimperialista y allí estamos ubicados los socialistas. Es un espacio en el que no estamos ubicados solo los socialistas. El año pasado, otra vertiente que votó con nosotros dentro del Sub-Lema "Socialismo, Democracia, Libertad", la lista 99, que adoptó definiciones programáticas socialistas se ubica también en este espacio.

Para definir ese espacio socialista yo diría que es un espacio revolucionario, en cuanto apunta al cambio de las estructuras económicas y sociales y políticas; es un espacio democrático, porque quiere realizar la democracia socialista; es un espacio donde la versión socialista está afincada en la participación de la gente. Nosotros decimos que queremos hacer la revolución con la gente y no la revolución para la gente, en el sentido de que no hay ningún cambio radical de las estructuras económicas y sociales que pueda salir adelante sin un aporte mayoritario del pueblo. Esto quiere decir que hay que conquistar a la mayoría de la gente para el cambio y que ella tiene que ser protagonista del cambio. De ahí el pluralismo, es decir que queremos un modelo socialista que se adapte a las tradiciones democráticas de nuestro pueblo. Nosotros haremos todo lo posible para que en este modelo socialista que queremos construir puedan participar todas las vertientes que se reclamen del socialismo. Y por eso, le llamamos pluralista. Creemos que éste era el objetivo de los fundadores del socialismo científico. Era también el pensamiento de Lenin. En realidad han sido los modelos de gestación que en el mundo existen los que han condicionado la evolución de los países que se reclaman del socialismo, llevándolos en algunos casos a la versión del Partido Unico. Nuestra esperanza es crear una sociedad donde la participación sea plural, siempre dentro de la legalidad socialista. Duros con los que intenten quebrar la legalidad socialista. Pero amplios y participativos en cuanto al aporte de toda la gente que se reclame del socialismo.

Gley Eyherabide

022 8505993

023 8505993

PEREZ ESQUIVEL EN MONTEVIDEO

La deuda externa está ligada con la violación de los derechos humanos

El Prof. Adolfo Perez Esquivel, argentino, dirigente de SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia) y Premio Nobel de la Paz, estuvo en Uruguay por dos días. Se entrevistó con el presidente Julio María Sanguinetti, fue recibido en el Parlamento, ofreció una conferencia en la Universidad sobre "Democracia, Derechos Humanos y Deuda Externa" y brindó una conferencia de prensa en Conventuales, en pleno centro de Montevideo. Perez Esquivel comenzó por decir que "después de tantas prohibiciones —cada vez que llegaba al aeropuerto me botaban de vuelta a Buenos Aires— es una gran alegría estar acá, tomar contacto con el pueblo uruguayo". Las que siguen son las preguntas formuladas por los periodistas presentes y las respuestas de Perez Esquivel que consideramos más importantes, durante la conferencia de prensa.

—¿Qué conclusiones sacó del Encuentro de La Habana?

—Fue una reunión pluralista pues allí estuvieron desde conservadores hasta todo el espectro de la izquierda latinoamericana. La conclusión primera, es que la Deuda es impagable. Mi posición personal es que debe llevarse el problema de la Deuda Externa al Tribunal de La Haya, por inmoral e ilegítima. Argentina pagará en los próximos años 6000 millones de dólares anuales a los bancos acreedores y sólo serán intereses. Es decir, que la Deuda en sí seguirá creciendo a pesar de los fabulosos montos por pago de intereses. Considero, en cuanto al Encuentro de La Habana, que Fidel Castro tuvo la visión política y asimismo el coraje de llamar a una reunión que pudieron hacer algunos gobiernos democráticos y que sin embargo no hicieron.

—¿Usted cree que mientras no se solucione lo de la Deuda Externa no habrá Derechos Humanos seguros en el continente?

—Por supuesto. Nadie puede creer en la historia de que la represión sistemática en la Argentina fue obra de cuatro o cinco generales enloquecidos. En nuestros países se instrumentó un sistema de dictaduras que se esparció por todo el Cono Sur y buena parte de América del Sur. Se colocó dinero en nuestros países y en poco tiempo se llevaron montos cinco o diez veces superiores a los colocados. ¿Y quién les garantizó a los inversores esas ganancias? Las Fuerzas Armadas, que se transformaron en Ejército de ocupación de sus propios países. Todo ese saqueo económico no hubieses sido posible con Parlamento, Justicia, prensa libre y sindicatos activos. La Deuda Externa es una forma de Esclavitud creada por los países industrializados e impuesta a los países del Tercer Mundo. No somos libres, ni siquiera somos dueños de la tierra que pisamos. Argentina ha llegado al extremo de llevar sus problemas a ser dilucidados en tribunales norteamericanos.

—¿Qué relación tienen el control de la economía y la violación de los Derechos Humanos de nuestros pueblos?

—Nosotros hablamos de derechos individuales pero también hablamos de derechos de los pueblos. El derecho al trabajo, a la remuneración justa, a la salud, a la enseñanza. Si no encaramos el problema así no entenderemos nunca lo de los derechos humanos. Los gobiernos actuales recibieron países con economías destrozadas; pero el pueblo debe comer todos los días. Y para eso hay que enfrentar la Deuda Externa en conjunto y de otra manera.

—¿Si se ataca a los sindicatos de los trabajadores, no es eso una manera de atacar los derechos humanos?

—Pues claro que sí. Si los trabajadores no tienen una vida mínimamente decorosa y si son atacados al protestar por ese po de vida, se está violando el derecho a una vida mínima de decoro.

—¿Se ha avanzado en Argentina en los juicios a los que violaron los Derechos Humanos?

—Actualmente se juzga a los integrantes de las tres Juntas de Comandantes. Apoyamos al gobierno en estos juicios. Pero creemos que debemos ir mucho más hondo en todo esto, para que nunca más vuelva a ocurrir lo que ocurrió.

8505993

Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz y dirigente de SERPAJ, estuvo en Montevideo.

—¿Hablaron del tema Derechos Humanos con el presidente Sanguinetti?

—Sí. El presidente Sanguinetti nos dijo que la experiencia uruguaya había sido muy distinta. Aquí, dijo el presidente Sanguinetti, hubo una guerrilla y una respuesta militar y no hubo los muertos ni desaparecidos que hubo en Argentina.

—¿Va usted a integrar un Comité de las Naciones Unidas en relación con Sudáfrica?

—Sí, vamos a estudiar en un Comité el problema de Sudáfrica, el apartheid y la acción de las multinacionales en Sudáfrica.

Mas allá de sus opiniones sobre guerrilla represión y desaparecidos, por esta vez hay que agradecerle al presidente Sanguinetti y en definitiva al sistema democrático, el que el pueblo uruguayo se haya podido encontrar, mano a mano, con el Prof. Perez Esquivel, todo un símbolo de la lucha de estos pueblos contra la barbarie fascista.

8505993

El "caso" Gavazzo

"ALGO HUELE MAL EN DINAMARCA..."

El "caso" Gavazzo cobró notoriedad en el correr del mes de setiembre, cuando se supo que la Justicia Civil había librado orden de captura contra el Teniente Coronel (Retirado) José Nino Gavazzo y el Teniente Coronel Manuel Cordero. Según lo expresara en la Cámara de Senadores y públicamente el Senador del Frente Amplio, José Germán Araújo, la orden de captura no fue cumplida por el Ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Ríos. A ello deben agregarse declaraciones del Teniente Coronel Gavazzo —de las cuales luego quiso desdecirse— que dejan al mencionado militar, al Ministro del Interior y al Jefe del Ejército, Teniente Gral. Hugo Medina en posición muy poco clara ante la Constitución la Democracia y los Poderes del Estado.

"NINO" GAVAZZO

El Teniente Coronel "Nino" Gavazzo ha sido señalado por una docena de testigos como

uno de los hombres del Ejército uruguayo presentes muchas veces, en la siniestra Automotora "Orletti" de Buenos Aires. Allí estuvieron muchos uruguayos torturados y luego desaparecidos (León Duarte, Gerardo Gatti, presumiblemente Michelini y Gutierrez Ruíz, etc.); otros estuvieron y salieron vivos como Margarita Michelini o Washington Pérez, muerto el 13 de agosto de 1985 en Montevideo, luego de declarar en Buenos Aires y Montevideo, todo lo ocurrido en la Automotora "Orletti".

Las acusaciones contra "Nino" Gavazzo se agravaron cuando un bancario, ex-militar, de apellido Barboza, contó en una conferencia de prensa, que Gavazzo era de los principales hombres de Inteligencia del Ejército y que también habría tenido que ver con otros secuestros y desapariciones, como el de Julio Castro (durante años Sub-Director del semanario MARCHA, además de destacado educador).

Finalmente, las acusaciones del senador Araújo completaron un conjunto de acusaciones "ilevantables" para el hoy Teniente Coronel Retirado, Nino Gavazzo.

SUS DECLARACIONES

En un reportaje realizado por el semanario BUSQUEDA, Gavazzo expresó, entre otros conceptos que no concurriría "ante un juez civil para ser juzgado por actos de servicio".

En otro momento del reportaje, Nino Gavazzo declara: "mis actividades deberán ser juzgadas por un juez militar, no por uno civil, ya que las leyes de la guerra no son las mismas que las de la paz, ya que nuestro enemigo fue juzgado por la justicia militar y ya que todos tenemos un compromiso con nuestros camaradas caídos".

Al fin, dijo Gavazzo: "si recibo una citación para presentarme ante un juez civil, me voy a presentar ante el Comandante en Jefe del Ejército".

Pocos días después el mismo Gavazzo, ante el revuelo que provocaron sus declaraciones, envió una carta al semanario "Busqueda". En algún pasaje de la misma, dice el militar: "Cuando expreso ante la pregunta del Sr. Periodista "de si estoy dispuesto a concurrir ante un juez civil" el concepto expresado es que yo estimo que debe ser la Justicia Militar quien intervenga para investigar hechos cumplidos en Actos de Servicios. Esto es lo que aprendí desde mi lejana iniciación en la vida castrense . . . "

El Teniente Coronel Gavazzo, se defiende como puede en la carta enviada a "Búsqueda". Pero más allá de ante quién quiere presentarse, están los hechos y los actos (de secuestros, torturas y desapariciones) de los que es acusado Gavazzo por muchísimos testigos. Actos y hechos lesivos de la dignidad humana y que no fueron realizados sólo en el Uruguay sino que también habrían sido cumplidos en Argentina.

EL GOBIERNO EN UN BANQUILLO

Pero resta aún lo más grave por aclarar. ¿Es cierto que se libró la orden de captura del Teniente Coronel Gavazzo y del Teniente Coronel Cordero? Si es así, ¿por qué no las cumplió el Ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Ríos?

Evidentemente, si la Justicia Civil libró esas órdenes de captura y no se cumplieron por parte de un Ministro del Interior, que encarcela pegatineros de actos políticos y sindicales, las cosas van muy mal en este país. Porque ese mismo Ministro ha hecho muy poco por descubrir a los autores de atentados y se ha sonreído cuando le hablan de amenazas. Y detrás de todo eso está el gobierno del Dr. Julio María Sanguinetti y el Partido Colorado. Y, lo que es peor, la sospecha se transforma cada vez más en evidencia, detrás de todo está el Ejército imponiendo el que determinados temás (torturas, muertes, desapariciones, secuestros) no sean tratados por la justicia civil.

Como decía Shakespeare en "Hamlet": "Algo huele mal en Dinamarca (perdón, en Uruguay)".

G. E.

ACLARACION

Hacemos saber a nuestros lectores —y a los colegas periodistas— que el Sr. Ismael LLanos, que escribió notas periodísticas para AVANZADA, entre 1984 y los primeros meses de 1985, ya no forma parte de esta redacción.

Hacemos la aclaración, de modo que quien no integra esta revista no use su nombre o el carné de perteneciente a la misma en ninguna circunstancia.

Todos los caminos conducen a AFE

Durante el último mes de conflicto entre los trabajadores ferroviarios y el gobierno, la situación de A.F.E. se convirtió en un eje centrípeto sobre el cual giraron todos los temas relevantes de la realidad nacional. Diálogo, concertación, enfrentamiento, política económica, F.M.I, represión, reglamentación, derecho de huelga, Presupuesto nacional, servicios esenciales, deficitarios, lock-out gubernamental, intransigencia, derechos humanos, ollas populares, marchas, huelgas de hambre, solidaridad, control obrero, principio de autoridad, autoritarismo, autonomía, medios de comunicación, democracia sindical, dignidad obrera, etc. etc.

Todos estos temas, indesligables unos de otros, pasaron por el tamiz del conflicto ferroviario. Evidentemente: un rompecabezas con muchas piezas.

Los antiguos romanos decían: "Todos los caminos conducen a Roma". Es que en aquella época, Roma, capital del imperio, era el cruce obligado de todos los caminos. Desde, hacia, por ella y alrededor de ella, pasaba todo lo que debía pasar en el mundo (el de los romanos, claro).

Intentar aplicar esta metáfora a lo sucedido en torno al conflicto de A.F.E. quizás parezca un desvarío sensacionalista. Sin embargo, nadie puede desconocer la importancia que adquirió el conflicto y nadie podrá negar tampoco la importancia que tendrá en perspectiva. Porque en lo sucesivo, sea cual sea el tema que se intente transitar, si se pretende hacerlo desde el punto de vista de los trabajadores, el conflicto de A.F.E. será uno de los puntos de referencia.

Echar una mirada hacia atrás para intentar integrar la experiencia de este conflicto, creemos que vale la pena.

¿POR QUE AFE ES UN ENTE DEFICITARIO?

Desde hace tiempo, los trabajadores del riel no tienen acceso a los mismos beneficios de los cuales gozan la mayoría de los empleados del Estado.

Luego de instalado el nuevo Directorio, en el mes de abril, los trabajadores presentaron a las autoridades un petitorio de carácter remunerativo que incluía también diversas mejoras en las condiciones de trabajo. Llegó junio y la lentitud de las autoridades en conceder dichas mejoras y, en gran medida, la ausencia de ellas, determinó que el día 21 de ese mes los trabajadores comenzaran a aplicar medidas de lucha consistentes en el corte del transporte de carga. La intención sindical fue clara. Presionar al Directorio para que acelerara la puesta en práctica de soluciones impostergables para un gremio sumergido, pero sin perjudicar a la población, manteniendo el servicio de pasajeros.

A esta altura de las cosas habría que hacer un paréntesis en la crónica del conflicto y analizar una situación que, por compleja y profunda, escapa a los alcances de esta nota. Esto es: el histórico apoyo oficial a las empresas privadas de transporte en perjuicio de las estatales y la ausencia de políticas gubernamentales de planificación y desarrollo del transporte estatal al servicio de la población.

OPINION PUBLICA. DIALOGO Y REPRESION

Pero sigamos. Ante la medida gremial, la mayoría del Directorio de AFE respondió con resoluciones y circulares represivas. El famoso diálogo tan pregonado por el gobierno de Sanguinetti brilló por su ausencia y entró a tallar la represión. Primero con sanciones y luego abierta y descaradamente con la acción policial.

Simultáneamente, y como ya es habitual, el gobierno dispuso de todos los grandes medios de comunicación para hacer campaña contra la lucha de los trabajadores. En este caso argumentó que el paro del transporte de cargas "ocasionaba grandes pérdidas para el país".

Pese a todo, el gremio continuó su lucha, manteniendo el traslado de pasajeros. Era una de las pocas formas de demostrar a la opinión pública que la lucha de los trabajadores no es contra el pueblo sino por él.

Pero el gobierno necesitaba utilizar el conflicto de AFE como caballito de batalla para golpear en varios puntos a la vez.

El "memorandum de entendimiento" (o carta de intención) acordado con el F.M.I. ordenaba aplicar una política de contención del gasto público y del salario real. El gobierno necesitaba una victoria "ejemplarizante" sobre los trabajadores, que actuara como freno de ulteriores reclamos. Es que se avecinaba la discusión del Presupuesto Nacional y la próxima instancia de los Consejos de Salarios.

AUTOGESTION ES MALA PALABRA

Ocurrió entonces el conocido episodio del tren corrido "bajo control obrero". En el afán de no perjudicar a los pasajeros, el sindicato cargó con la responsabilidad.

Al respecto, en el número anterior de AVANZADA decíamos: "El tren salió con las banderas de la Unión Ferroviaria al frente y guiado por sus trabajadores. Esto último es lo que hace todos los días, lo que se da siempre, porque son los trabajadores los que manejan las fábricas, las industrias, las máquinas. Sólo que esta vez daban un paso más y en medio de un conflicto lo reafirmaban, recordándose a sí mismos y al resto de los trabajadores y el pueblo, que son los dueños y los auténticos protagonistas del medio de trabajo y del trabajo en sí".

CONCERTACION Y ENFRENTAMIENTO.

Fue la excusa que usó el gobierno para interrumpir el diálogo. El dirigente sindical Thelman Borges se sorprendió: "No entiendo... nos llaman a dialogar porque hay conflictos... y cortan el diálogo porque hay conflictos!". ¿Acaso el compañero Borges se "tragó" esta "incoherencia"? He ahí la habilidad del gobierno. Utilizar el diálogo y la concertación para frenar los conflictos, para desmovilizar a los trabajadores y el pueblo; y luego utilizar los conflictos para acabar con el diálogo. He ahí las dos caras de una misma moneda. La defensa de una política económica recesiva, fondomonetarista, contraria a los intereses populares. Cuando conviene: concertación. Cuando no conviene: represión.

UNA HUELGA PROVOCADA

En realidad fue el gobierno el que desconoció el principio de autoridad y avasalló la autonomía del Directorio del Ente. ¿Quién dió la orden para que fuerzas policiales y destacamentos de granaderos ocuparan las dependencias de AFE en todo el país?

El gobierno estableció el lock-out y comenzó, entonces, una huelga forzada.

El Poder Ejecutivo impidió al Directorio de AFE negociar con la Unión Ferroviaria. La intransigencia gubernamental llegó al colmo de negar el derecho de huelga: "si no entran a trabajar no hay negociaciones". Un calificado vocero del gobierno diría: "esto está en punto muerto". Mentira. Estaba todo pronto para desatar una gigantesca campaña propagandística contra los trabajadores y sus organizaciones sindicales. Era necesario justificar -también- las intentonas de reglamentación.

LUCHA Y SOLIDARIDAD

Pero al gobierno se le fue la mano. Pese a algunas vacilaciones de comienzo, el movimiento sindical fue tomando conciencia de la importancia que la lucha ferroviaria tenía para el conjunto, y comenzó a rodear a los trabajadores de solidaridad.

Funcionaron alrededor de 80 ollas sindicales en todo el país. Desde Tacuarembó se organizó una marcha que -a pie- vertebraría medio país hasta llegar a Montevideo. Se realizaron ayunos en San José y Las Piedras. El 16 de setiembre, 14 compañeros -entre ellos siete ferroviarios- iniciaron una huelga de hambre que se extendió durante diez días. El 9 se había realizado un paro general de una hora por turno y el 19, se llevó a cabo un paro general de 24 horas. Anteriormente había sido rechazada, por la mayoría del Directorio de AFE, una propuesta de solución presentada por el Ing. Nunez, integrante del Directorio por el F.A. Fracasaron también las gestiones personales del diputado Vaillant, que intentó mediar a través de una propuesta considerada insuficiente por la asamblea de delegados de la Unión Ferroviaria.

En la víspera del paro general, los diputados frenteamplistas, apoyados por algunos diputados nacionalistas, interpelaron a los ministros de transporte y de Trabajo acerca del conflicto. Posteriormente, la Cámara de Diputados (85 votos en 86) emitió una declaración instando al Poder Ejecutivo, al Directorio de AFE y a la Unión Ferroviaria a flexibilizar posiciones a fin de encontrar soluciones a la brevedad.

ALGUNOS RESULTADOS

Se restablecieron entonces las negociaciones y el 25 de setiembre, la asamblea de delegados de Unión Ferroviaria ratificó —por mayoría— lo acordado entre el Directorio y la dirección del sindicato.

En lo económico, el resultado no fue lo que los trabajadores aspiraban y merecían después de tan larga y sacrificada lucha.

En lo político, el gobierno debió abandonar su intransigencia ante la firme dignidad de los trabajadores.

Más allá de las carencias o limitaciones, el balance parece ser positivo, pues, dadas las circunstancias, un resultado político favorable —si luego se sabe aprovecharlo— es mucho más importante que lo económico.

Un triunfo político abre el camino hacia una lucha exitosa por las reivindicaciones económicas. En cambio, un logro económico que implique una derrota política es arena que se lleva el viento. Lo demostró la experiencia de los consejos de salarios.

Un triunfo económico, si no va acompañado de un triunfo político puede ser barrido fácilmente. Para eso el gobierno tiene engatillado el expedito mecanismo de los tarifazos y los aumentos de precios.

Lógicamente, esta evaluación se hace desde afuera, amén de otras limitaciones.

Pero más allá de una evaluación que puede ser parcial, y que mucho mejor pueden hacer los compañeros que lucharon y vivieron el conflicto por dentro, lo que nos interesa a los trabajadores de otras ramas es, fundamentalmente, extraer las enseñanzas de una lucha que como la de los ferroviarios ayer, es hoy la de todos.

WASHINGTON MACHADO

3505993

EL PRESUPUESTO

Nuestras necesidades y las apetencias fondomonetaristas

El Presupuesto de gastos del Estado comenzó a tratarse en el Parlamento. En un plazo de noventa días se verán los resultados del estudios de ambas Cámaras sobre el proyecto que envió el Ministerio. Aún no se manejan cifras exactas sobre los porcentajes a invertirse en Salud, Enseñanza, etc., sin embargo ya puede conocerse cuáles serán las tendencias. De las mismas se desprende cuál es el espíritu del proyecto: mantener la línea Fondomonetarista de la Dictadura.

En el Parlamento se discute desde principios de setiembre, un proyecto del Ministerio de Economía y Finanzas, de Presupuesto General de la Nación, que comenzará a tener vigencia a partir del año que viene. Este proyecto se tratará en ambas Cámaras, y la de Senadores es la primera en hacerlo.

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Senadores se integró con la de Hacienda para estudiar y resolver en conjunto. El plazo estipulado es de treinta días para estudio y quince luego para expedirse. Una vez terminado el plazo y cumplida la etapa, pasará el proyecto a Cámara de Representantes que tendrá otros cuarenta días para hacer la misma tarea.

Si se cumple estrictamente con las fechas, recién en enero estaría resuelto este tema; sin embargo, hay interés de parte de senadores y representantes, de acelerar el trabajo para poder ponerle fin en Diciembre, para lo cual no se descarta la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria.

La comisión avanzó bastante en el estudio del Presupuesto, aunque el mismo no pasará a sala para su aprobación todavía. En caso de realizarse modificaciones, lo cual parece más probable en Cámara de Representantes. Los parlamentarios exigirán al Ministerio que envíe mensajes complementarios con las rectificaciones o aclaraciones que sean pertinentes. Lo cual está diciendo que es casi improbable una Asamblea General motivada por discrepancias entre ambas Cámaras.

El proyecto en realidad abarca tres áreas: una sobre **Recursos**, es decir de dónde y cómo se recauda dinero para el Presupuesto; **Inversiones**; cuánto se invertirá en cada área contemplada, y **Sueldos**, que fija la política salarial del Estado con sus empleados.

Hablamos sobre estos tres puntos, con el diputado José Díaz, unas horas antes de su partida a Brasil a una reunión latinoamericana de socialistas; el representante comentó sobre lo tocante a sueldos:

"Aquí, como en otros lugares, la Dictadura dejó un caos que hay que tratar de arreglar

3505993

lo más pronto. Lo principal es lograr la equiparación; a través del principio de "a igual trabajo, igual salario"; además hay que eliminar los "premios" por "eficiencia" y otros "incentivos" especiales que se crearon. En Administración Central por ejemplo, existen partidas para pagar estos "plus", especialmente en el Ministerio de Economía.

También conversamos sobre recursos. Díaz dijo "No hay mayores cambios en cuanto al sistema de tributaciones; los impuestos al consumo son la principal vía de ingresos --sobre todo el I.V.A.-- aunque se recreará un nuevo tipo de impuesto a la Renta para personas jurídicas y físicas."

Por último le preguntamos a Díaz sobre Inversiones: ¿cuáles serán los porcentajes del Presupuesto que se invertirán en Salud, Enseñanza Pública, Defensa Nacional, etc.? También le preguntamos si se decidió ya reducir los montos destinados al Ministerio del Interior y el de Defensa Nacional. Esta fue la respuesta que obtuvimos:

"En líneas generales, puede decirse que hay mejoras para la Enseñanza y Salud, pero estos aumentos son insuficientes aún, como son insuficientes las disminuciones que fija el proyecto para los Ministerios de Defensa y del Interior. Ambas deben seguir recibiendo el 40% del total. Más allá de todo lo dicho es poco lo que se le quita a estas áreas. No se distribuye para superar carencias de servicios sociales y se sigue invirtiendo en el aparato represivo".

EL PRESUPUESTO EL GOBIERNO Y SU POLITICA ECONOMICA

De lo dicho hasta aquí, se desprenden una serie de observaciones que apuntan no sólo al espíritu del proyecto sobre Presupuesto, que resulta ya de por sí solo un tema de muchas reflexiones, sino también sobre la política económica de este gobierno, que es el todo que ingresa al presupuesto.

Este presupuesto, revela a simple vista cuáles son los fines que persigue el gobierno. A grandes rasgos, hay dos maneras de encarar las tareas que debe cumplir un estado, una de ellas es buscar que éste cubra funciones de defensa, seguridad, y de Salud Pública, de Enseñanza, de Seguridad Social, etc., cumpliendo todos con igual interés. Otra manera es afirmar que el estado debe cumplir las primeras funciones, defensa y seguridad, por encima de las otras que pasan a ser secundarias.

Luego de ver, en grandes rasgos lo que es el nuevo proyecto de Presupuesto, podemos afirmar que la conducción del Ejecutivo, se interesa más por la segunda forma de gobernar. Es decir que hay mayor interés en la Seguridad Nacional que en la Seguridad social. En este sentido la política presupuestaria batllista es continuadora, aunque con atenuantes, de la política que llevó en ese punto la dictadura, por lo que se desprende de lo señalado por José Díaz.

Por último cabe señalar que ésta es una muestra de los compromisos que se tienen con el F.M.I. Por él debe reducirse el déficit fiscal, sin cambiar la Política de ingresos, y sin tener en cuenta el costo social. Eso sí, no debe ahorrarse en gastos militares... por las dudas.

Héctor García

MARQUEZ A HUNGRIA

FORO POR LA DEUDA

Ruben Márquez, dirigente de Alpargatas y del Congreso Obrero Textil y titular de la secretaría de Asuntos Internacionales del PIT - CNT viajó a Hungría para tomar parte de un congreso que sobre el tema de la deuda externa promovió la organización central de los sindicatos de aquel país, afiliada a la Federación Sindical Mundial.

Se dio, pues, una nueva instancia de discusión de este explosivo tema tras el cual se movilizan gobiernos, organizaciones sociales y sindicales.

La CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores) ha reiterado su propuesta para efectuar una conferencia conjunta de las centrales internacionales y nacionales capaz de abarcar el más amplio espectro posible, a efectos de que un foro unitario y conjunto de trabajadores afirme la posición del movimiento obrero y se transforme en una propuesta movilizadora, capaz de coadyuvar con los esfuerzos de algunos gobiernos, como el cubano, que buscan lograr un consenso masivo.

AVANZADA con RUBEN CASTILLO

Elecciones en APU:

Una movilización a ahondarse

candidato de la lista "27"

Hombre vinculado al quehacer cultural en general (crítico y director teatral, escritor y promotor de grandes figuras artísticas a través de programas como Discodromo) y al de la comunicación en particular, Rubén Castillo actualmente trabaja en CX 36, escribe para el semanario "Las Bases" y es una de las personalidades que más aportes ha brindado al periodismo uruguayo durante tres décadas.
Muestra de ello es la de que haya sido nombrado, junto a Graciela Possamay, conductor de los actos del PIT-CNT de los primeros de mayo de los años 83; 84 y 85.
Una activa labor militante dentro de la Asociación de la Prensa del Uruguay le ha valido el reconocimiento para la integración del Consejo Directivo de APU, junto a otros cuatro compañeros, por la lista gremial "27 de noviembre". AVANZADA dialogó con él sobre los resultados electorales, la "27 de noviembre" y el futuro de APU.

¿Qué importancia le asigna a la movilización previa y a las elecciones en APU?

—Esta movilización para las elecciones fue el primer paso después de una asamblea muy numerosa. Es una movilización que debe ahondarse y proseguir, que impulsaremos los de la "27" y seguramente apoyarán la mayoría de los integrantes del nuevo Consejo Directivo.

Nosotros hemos planteado y propugnado, desde el primer momento, consecuentes con nuestra trayectoria, una real participación de las bases y una política gremial de auténtica democracia tal cual se da en el resto del movimiento de los trabajadores. Y si bien estas elecciones han sido un salto cuantitativo por el número de votantes y de afiliaciones al gremio, debemos lograr, no obstante, que todos los compañeros en el *plano nacional* y de los distintos sectores ingresen definitivamente a su organización gremial, que seguramente tratará dentro de sus primeros temas el de su propia reestructura organizativa.

—¿Piensa usted que la "27 de noviembre" podría haber obtenido más Consejeros de los que obtuvo?

—Yo pienso que la lista "27" era una lista plural y que respondía a concepciones programáticas muy claras y obtuvo, partiendo de cero, una buena representación.

Creo que la "27" tuvo una votación alta si tenemos en cuenta que no estábamos, hasta el momento, representados en el Consejo, y fuimos la segunda lista en lo que tiene que ver con el númro de votantes. Las diferencias de acuerdo al número de electores fue muy corta.

Por encima de las cifras, la votación refleja un deseo unitario del gremio en defensa, no de políticas partidistas, sino de políticas auténticamente gremiales, de políticas de clase.

—¿Cree usted que la lista "1 Adelante" gobernará junto

a la "27", junto a la "1815", o con todas?

—Es de desear que terminado el acto electoral, expresión de la democracia sindical, se actúe unitariamente, si es posible con espíritu de consenso en bien de los intereses del gremio todo y no de intereses sectoriales o extraños.

¿La agrupación "27 de noviembre" cesa aquí su actividad o comienza una nueva etapa de movilizaciones?

—La agrupación "27 de noviembre" es una de las formulaciones dentro del propio gremio. Seguirá discutiendo los temas que le son propios y los que le son propios al gremio, aportando con propuestas y todo el arsenal de militancia de que disponga. Creo que puede cumplir una tarea movilizadora en tanto crezca la participación en su interior.

Como Consejero me debo no sólo a los compañeros que me designaron con su voto, sino al gremio todo.

—Cree usted que se llegará a una especie de federación de los medios de comunicación del Uruguay?

—Lo deseo fervientemente y creo que todos los trabajadores de los medios de comunicación lo desean.

Una federación, una unión de tipo federativo, el nombre es lo de menos, que aglutine la prensa diaria y semanal, a los trabajadores de las radios y a los de la TV y que sea abarcadora en un nivel nacional. Sobre todo esto último; el gremio no debe ser de Montevideo sino de todo el país.

GERMAN BLASCO

FEDERICO GOMENSORO

LAS MUTUALISTAS DESFINANCIADAS, LOS CONSEJOS DE SALARIOS Y EL 3er CONGRESO DEL PIT-CNT

"AVANZADA" entrevistó a Federico Gomensoro, Presidente de A.F.CASMU y en su nombre integrante del Secretariado Ejecutivo de la F.U.S, como delegado titular de ésta ante el PIT-CNT. Viejo militante de la F.U.S, Gomensoro vivió la etapa de la dictadura y la posterior reconstrucción del movimiento sindical. Tiene 41 años, es casado, con dos hijos, un varón y una mujer. He aquí las preguntas que le formulamos y sus respuestas, luego de terminar el mes de setiembre, al finalizar la conferencia de prensa convocada por la FUS.

—¿Qué significó el III Congreso de la F.U.S.?

—En primera instancia debemos destacar que fue la primera oportunidad en esta etapa democrática que la Federación pudo llevar adelante un evento sustancialmente representativo, puesto que el 2do. congreso debió llevarse adelante en un marco limitado y agostado por la dictadura. En este 3er.Congreso pudieron participar decenas de compañeros reintegrados luego de años de destitución por motivos políticos. El 3er.Congreso fue entonces un evento sumamente representativo, debiendo destacarse además la presencia importantísima de los compañeros del Interior, lo que le dio un innegable carácter nacional. Esto en el aspecto de la participación. En lo que se refiere a las resoluciones, estoy convencido que de las discusiones que allí se dieron, debido al carácter pluralista y democrático de nuestra FUS, fueron sumamente ricas y variadas, significarán un avance en lo que hace a la unidad de nuestro gremio y fundamentalmente en lo que hace al aspecto programático de la plataforma que hoy levanta nuestra FUS.

Se debe tener en cuenta que nuestro gremio se encuentra ubicado en un medio en donde la deteriorada estructura del sector hace su accionar sumamente difícil. El sector salud se encuentra sumido en una profunda crisis de la que nadie tiene dudas.

—La propuesta de la F.U.S, hecha pública en conferencia de prensa, plantea grandes temas, desde un Plan de Emergencia, hasta el Sistema Nacional de Salud. Sintetícenos, a grandes líneas, cuáles son.

Hoy la Federación, como lo ha venido haciendo a lo largo de toda su historia, levanta y propone planes concretos para salir de esta crisis. La FUS ha concurrido permanentemente a cuanta comisión o ámbito ha podido acceder, a fin de hacer conocer sus posiciones e intercambiar ideas sobre soluciones para el sector. Hoy el tema de las mal llamadas "mutualistas desfinanciadas" está situado en el centro de nuestras preocupaciones. En buen romance esto significa que está en juego la asistencia de mas de 100.000 uruguayos y la fuente de trabajo de 3.000 trabajadores. En el mes de marzo la movilización de la FUS consiguió que por intermedio del Estado se oxigenara económicamente a éstas instituciones por 90 días, en el entendido que dentro de ese plazo se buscarían soluciones más estables.

La Comisión de Salud de nuestra FUS elaboró y presentó ante el MSP un plan de emergencia, que consiste a grandes rasgos en la coordinación de esas instituciones en un microsistema que les permitiera, mediante la racionalización de los servicios que prestan, seguir funcionando incluso con una positiva proyección hacia el futuro. Cuatro son los lineamientos básicos del sistema y que para nosotros hacen a los principios de la cosa: estabilidad laboral (como defensa de la fuente de trabajo), estabilidad económica(es decir el cobro de nuestros salarios regularmente), mantenimiento de una asistencia médica adecuada (tendiendo al mejoramiento) y a igual tarea, igual remuneración. Debemos agregar que además el Estado, encargado en definitiva de velar por la salud del pueblo, debe jugar un papel preponderante en la solución de éste tema. Estamos en conocimiento que el MSP valoró nuestro plan de emergencia y sustancialmente lo comparte, los obstáculos se han dado a nivel superior al Ministerio. La FUS ha hecho llegar su proyecto incluso a las Comisiones de Salud y de Legislación del Trabajo del Poder Legislativo, como forma de destrancar ésta situación. Además esto reviste un carácter más que de urgencia, por cuanto ya este mes se terminaron los préstamos del República y nuestros compañeros no van a cobrar su salario.

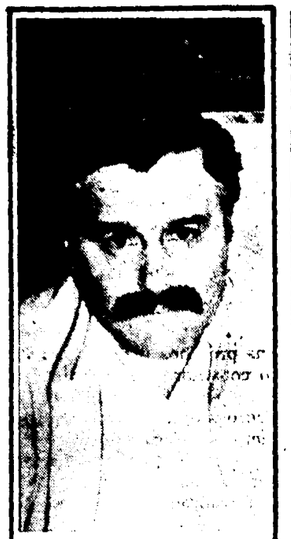

Federico Gomensoro, delegado al PIT-CNT por la FUS.

—¿Qué opinión tiene la F.U.S. sobre la "coordinación" entre Empleados Civiles y España Mutualista y qué pasará con el resto de las "desfinanciadas"?

La coordinación que quieren llevar adelante los directorios de España Mutualista y la Asociación de Empleados Civiles de la Nación no significa nada más que un intento, por parte de algunos directores, de conservar prebendas ilegítimas. La mejor prueba de ésto son las sumas millonarias que se gastan en campañas electorales para acceder a éstos cargos de dirección que son supuestamente honorarios. Nuestra FUS ha denunciado reiteradas veces la existencia de esa "MAFIA BLANCA" que se mueve alrededor del sector, buscando lucrar en un sector que debe buscar volcar hasta el último centésimo en brindar salud. Nuestra Federación dará la lucha para evitar que estas dos mutualistas se desprendan del microsistema, por cuanto esto significaría hacer abortar el proyecto.

—Como dirigente del PIT-CNT y la FUS, ¿qué opina de la negociación de los Consejos de Salarios de octubre?

—Creo que el marco político en que esta nueva ronda del Consejo de Salarios se va a desarrollar ha variado sustancialmente a partir de la firma de la nueva carta de intención con el

032 3505993

033 3505993

FMI. A esto le debemos agregar la lucha que por un presupuesto justo están llevando adelante los compañeros trabajadores del estado. Esto en cuanto al marco general. Específicamente en cuánto a los Consejos de Salarios, creo que si bien a nivel del Consejo Superior de Salarios se logró algún avance en cuanto a la regionalidad, es decir en cuanto al alcance nacional de los mismos, en cuanto a la vigencia 1o. de octubre y no plazo para laudar y en cuanto a la representatividad, las negociaciones se harán muy difíciles y los trabajadores deberemos refrendar con nuestra lucha lo impostergable de nuestras reclamaciones. El Poder Ejecutivo debe entender que no puede seguir atado a una política económica que es la gran causante de la desestabilización democrática, por la vía de condenar a la angustia y al hambre a cientos de miles de trabajadores.

—Se acerca la fecha del III Congreso del PIT-CNT; ¿cómo marchan los preparativos para el mismo? ¿Qué se espera del III Congreso de la Central?

—El III Congreso de nuestra Central es un hito de características históricas. Será el resumen, la síntesis de lo que ha sido la lucha de nuestro movimiento obrero en estos durísimos últimos quince años. Debemos profundizar nuestra organización, pero más que nada estar a la altura de la responsabilidad histórica que significa reafirmar la unidad de todo el movimiento obrero. Nuestra Central Unica es el arma más valiosa con que contamos los trabajadores para dar la lucha por un cambio de estructuras que permita a los trabajadores vivir con justicia y dignidad.

Reportaje de Carlos Larraya.

FORO POR LA INNOVACION Y LA CREATIVIDAD

El Uruguay está viviendo una profunda crisis y es preciso construirle un futuro, abrirle las puertas hacia un porvenir nuevo y optimista, y en eso estamos los uruguayos.

De diferentes organizaciones parten iniciativas. En el área de la investigación ha surgido en nuestro país el CID, una organización que ha planteado elementos nuevos en las propuestas.

¿Qué es el CID? **Esta y otras preguntas se las formulamos al arquitecto Rafael Lorente para conocer las actividades que este Centro de Investigación y desarrollo se ha fijado para este año 1985.**

"El CID es un grupo de iniciativa, constituído como organización privada, sin fines de lucro, con fines públicos, que tiene como objetivo la innovación en el Uruguay. El CID actúa entre la base científica por un lado y la concreción empresarial y social por el otro".

Este centro se crea a principios de este año, a pesar de que la idea ya existía desde 1984. Como primer tarea esta organización ha promovido la realización de 1er. Foro de la Innovación y la Creatividad para el mes de diciembre. En el marco de este 1er. Foro se realizarán dos concursos de proyectos creativos y de plástica. El lanzamiento de estos concursos fue hecho el 19 de agosto y se cierra la recepción de la primera categoría el 4 de noviembre y de plástica, o sea logo, afiche y objeto-símbolo del foro el 11 de octubre.

—¿Cuáles son los objetivos que se buscan con la realización de este 1er. Foro?

"Fundamentalmente es el de interconectar a distintos agentes pasibles de fomentar la innovación en el Uruguay. Se busca promover la innovación en la oferta productiva, en la práctica de inversión, en el progreso tecnológico y en la generación de nuevos conceptos, sistemas de decisión, modelos organizativos y formas de procedimiento en los sectores públicos, privados y sociales".

—¿Cuáles son los temas que se discutirán en este foro, y en qué basaron la selección de los mismos?

"A grandes rasgos los temas son 4: La Sociedad y el Estado del futuro, La revolución científica, Las nuevas empresas y La Cultura en la sociedad del futuro.

El objetivo primordial sería el de apoyar los proyectos innovadores y creativos en todas las áreas temáticas de gente que no tiene otros vehículos.

Las áreas temáticas son muy vastas, y tienen problemas específicos, pero es posible que se interconecten, porque excepcionalmente los problemas se refieren solamente a un campo de actividades. Un proyecto tiene implicancias tanto de lo tecnológico, del tema educativo, económico y social".

—¿Cuáles son las otras actividades que se desarrollarán paralelas a este Foro?

"Básicamente el Foro se plantea una serie de actividades: por un lado concursos de proyectos innovadores y creativos. También hay concursos de plástica, de afiche, logotipo y de objeto conmemorativo. Estos concursos están garantizados por un jurado de alto nivel, por ejemplo está Jorge Curi, Luis Faroppa, Rodolfo Tálice y además por un grupo asesor específico. Una de las cosas importantes de estos concursos es que tienen un estímulo en premios de 17.000 dólares en total, —algo inusual en nuestro país—.

Por otro lado tenemos los salones; a partir de estos concursos vamos a realizar exposiciones. Con dichas exposiciones pretendemos poder hacer públicos los proyectos. Otra actividad sería el encuentro de más de 300 personas que van a discutir durante 3 días ponencias críticas de los diferentes temas".

—¿Este encuentro en qué días y dónde se va a realizar?

"Se va a llevar a cabo en la Intendencia Municipal de Montevideo, los días 11, 12 y 13 de diciembre. El fallo de los concursos de proyectos será el primer día, o sea el 11 de diciembre".

—¿Cómo fue y está siendo el trabajo de organización de este foro?

"Bueno, existe una comisión organizadora del Foro que se reúne varias veces por semana con el fin de preparar el encuentro, reuniendo material con el apoyo de especialistas, para llevarlo como un aporte de base al seno de las discusiones de dicho encuentro".

—¿Cuentan con el apoyo de alguna organización nacional o internacional?

„Sí, la mayor parte del apoyo material está a cargo de las Naciones Unidas. También contamos con el apoyo de algunas empresas privadas como el laboratorio Ciba-Geigy y la empresa CALNU".

—¿Este tipo de trabajo se está realizando en algún otro país de América Latina?

"No, por el momento es Uruguay el único país en el cual se desarrolla este tipo de evento, y por eso hay grandes expectativas puestas en este proyecto".

—¿Cuáles serían los fines inmediatos del CID y del 1er. Foro?

"En primer lugar sería el de interconectar los agentes potenciales con un pensamiento innovador y creativo en el Uruguay e ir inscribiéndolos en la realidad a través de empresas, sindicatos, partidos políticos e instituciones, para ir promoviendo de alguna manera la discusión de éstas ideas, e ir fomentando el aspecto creativo de éstas actividades. Es un alegato en definitiva por la creatividad, que pensamos que ha estado bastante ausente durante éstos últimos 12 años".

SILVANA LORENZO

MIL FAMILIAS RECLAMAN PRESTAMOS PARA VIVIENDAS

El miércoles 4 de setiembre se instalaron en la Plaza Oribe (18 de Julio y Fernández Crespo) representantes de 15 cooperativas y 1000 familias, que solicitan el préstamo del Banco Hipotecario para la construcción de viviendas por el sistema cooperativo desde hace más de 10 años.

Según lo explicaran dirigentes de FUCVAM esas 1000 familias pedían y piden: 1) Préstamo urgente para las 1000 familias que esperan desde hace más de 10 años; 2) Rápido otorgamiento de personería jurídica a los 80 nuevos grupos de cooperativas en formación. El que damos a continuación es un comunicado de FUCVAM sobre el tema mencionado.

Mil familias agrupadas en dieciseis cooperativas de vivienda por ayuda mutua con más de diez años de formadas, iniciaron el miércoles 4 de setiembre, una movilización frente al B.H.U, tendiente a denunciar y buscar respuesta a la angustiosa situación en la que se encuentran.

Fuero recibidas por el Directorio del B.H.U. donde no se obtuvo ninguna respuesta, pese a llevar varios meses de planteado a los actuales directores, más concretamente desde la primera entrevista concedida a FUCVAM el 26 de abril pasado.

Hemos escuchado reiteradamente declaraciones públicas acusándonos de intransigentes, desestabilizadores de la democracia. Hoy, a siete meses de instauradas las autoridades democráticas, no cambió la situación de las cooperativas con respecto a la dictadura. Dieciseis cooperativas con 10 y 15 años de espera no reciben el préstamo y lo que es peor se congelan sus trámites, continúan vigentes todas las circulares internas dictadas por la dictadura, no se otorgan personerías jurídicas violándose el derecho elemental de libre asociación, y no se soluciona el problema del reajuste.

Hemos asistido también a la utilización de la CO.NA.PRO, reiteradamente y precisamente ahí donde se definió la deroga-

Cooperativistas, reclaman por la construcción de sus viviendas.

ción por parte de todos los partidos políticos y fuerzas sociales, del decreto ley Nº 15.501, sin desmedro de la histórica recolección de firmas y el repudio masivo de nuestro pueblo a dicha ley. Sin embargo la ley Nº 15.501 no ha sido derogada y lo que es aún peor el Partido Colorado plantea reglamentar el movimiento cooperativo de vivienda.

La intransigencia del movimiento cooperativo son las miles de casas construídas con el esfuerzo propio, las policlínicas, las guarderías. Reafirmamos nuestra lucha y movilización en pos de una vivienda decorosa, por y para los trabajadores como única forma de reafirmar la democracia. Queda claro entonces, quien actúa con intransigencia, o quien con su política lleva a desestabilizar la democracia.

En cambio, los cooperativistas, junto al pueblo hemos planteado en forma permanente, tanto en el Parlamento, como en el Directorio del B.H.U, soluciones de fondo para resolver el grave problema de la vivienda.

Banco de Previsión Social

LA CAMARA BAJA APROBO PROYECTO CONSEJOS DE SALARIOS

Fue aprobado por la Cámara de Representantes el proyecto de ley referido a la reinstitucionalización del Banco de Previsión Social, convertido en D.G.S.S. por el Acto Institucional No. 9. Para estudiar y evaluar los distintos proyectos funcionó una Comisión compuesta por Representantes. Las siguientes son declaraciones del Diputado Dr. Lorenzo Ríos, presidente de la Comisión y del Dr. Rodolfo Saldain, Sub- director General de la D.G.S.S.

La Cámara de Representantes sancionó el proyecto de Ley hace ya dos meses, nos dice el Diputado Ríos, distinto al propuesto por el Poder Ejecutivo que incluía también la Carta Orgánica del futuro Banco de Previsión Social.

"La Comisión de Representantes con la Cámara de Representantes, entendió por unanimidad que debía desglosarse del proyecto del Poder Ejecutivo todo lo ateniente a la Carta Orgánica, por dos razones: primero, para facilitar el trámite legislativo de reinstitucionalización del Banco de Previsión Social y supresión de la D.G.S.S.; segundo, porque estimó que no puede, por ahora dar fijeza a la estructura orgánica del futuro Banco de Previsión Social, sin haber definido previamente el muy complejo asunto de las materias y competencias que habrán de atribuirse con permanencia y definitividad al Banco".

Así, a modo de ejemplo el Diputado Lorenzo Ríos plantea: *"¿seguirá ocupándose el B.P.S. de las prestaciones a activos que actualmente atiende la D.G.S.S., tales como desocupación forzosa y Seguro de Paro que atiende DI.SE.DE., así también, los seguros por enfermedad que actualmente atiende DI.S.S.E., y así como también las asignaciones familiares que atiende D.A.FA.?"*

"Estas prestaciones a activos", **afirma**, *"algunas de las cuales como seguro de paro, absolutamente definanciadas, constituyen una carga muy onerosa que grava el Fondo de Seguridad Social, que hoy es una misma y única bolsa dineraria y que debiera aplicarse a prestar jubilaciones y pensiones decorosas, muy distintas por cierto, a las actuales que constituyen las prestaciones a pasivos, para lo cual fue creado específicamente el B.P.S. por el constituyente que es el pueblo mismo."*

"Baste decir", **continúa**, *"que del total de ingresos que tuvo la D.G.S.S. en el año 1984, Industria y Comercio aportó un 48,6%, mientras que en el total de egresos en el mismo año Industria y Comercio solamente ocupó un 32%."*

Analiza el Diputado, que del ejercicio económico 1984 se desprende que *"DI.SE.DE. (Seguro de Paro) no contribuye en absolutamente nada en el capítulo de ingresos de la D.G.S.S., mientras que grava en un porcentaje importante los egresos en el mismo período; siendo así desde el año 1982, en virtud del decreto Ley 15.180 de agosto de 1981 de la dictadura militar".*

Por consiguiente recién una vez que se esclarezca con definitividad las materias que ha de tener a su cargo el B.P.S. podrá, consecuentemente establecerse su estructura orgánica.

Con respecto a este tema el Sub-Director General de la actual D.G.S.S. Dr. Rodolfo Saldain afirma: *"Es indudable que el Banco deberá tener una Carta Orgánica, ahora hay dos proyectos, uno del Poder Ejecutivo y uno de Walter Santoro". "Estos proyectos"*, **dice**, *"pueden ser modificados y reformados para mejorarlos. Esta Carta Orgánica es también una ley y el Senado la aprobará conjuntamente con la reinstitucionalización del Banco de Previsión Social". "En cuanto a las posibles modificaciones orgánicas"*, **afirma Saldain**, *"las cajas paraestatales como son la Caja Bancaria, Notarial y de Profesionales Universitarios reasumirían su autonomía quitada por el Acto No. 9. Agrega que en el esquema orgánico actual en la D.G.S.S. existen ocho unidades administrativas: D.A.FA. (Asignaciones Familiares); DI. SE.DE. (Seguro de Paro); DI. SS.E. (Seguros Sociales por Enfermedad), etc., al reinstitucionalizarse el Banco, estas unidades administrativas desaparecerían como tales, aunque no se prevee la absorción de las mismas en otro organismo fuera del Banco".*

EL DIRECTORIO Y SU REPRESENTACION

Refiriéndose al tema, el Sub-Director General de la D.G.S.S., afirma que, *"al pasar a ser Banco se convertiría en un Ente Autónomo y dejaría de depender del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Como consecuencia las decisiones no quedarían en manos de un órgano unipersonal (Dirección General) sino en un órgano pluripersonal y eso permite el contralor de la mayoría oficialista por la minoría, lo que es difícil con la estructura actual que no está prevista para la coparticipación política del Directorio".*

"Otra importante modificación" **agrega**, *"es la necesidad de la representación de los sectores involucrados, que se comparte con siete miembros, cuatro designados por el Poder Ejecutivo y 3 en representación de los Pasivos, Activos y Empresas contribuyentes, esa integración debería hacerse en el plazo lo más breve posible".*

Alude el Dr. Saldain al literal "M" de las Disposiciones Transitorias que prevén la elección de tres miembros del Directorio mediante el voto de todos los pasivos (jubilados y pensionistas). Posición que contempla el P.E. en el proyecto enviado a consideración de la Comisión, de Previsión Social, donde imagina elecciones a tales fines para el día 30 de marzo de 1990.

Elección que a criterio del Diputado Ríos, *"implica ser extremadamente compleja, difícil y onerosa, prácticamente infactible, que ha servido de razón o pretexto para no cumplir la voluntad del cuerpo constituyente, el pueblo mismo, durante largos 18 años".*

Sostenida esta posición por la Comisión que quiere y pretende darle inmediatez a la ejecución del mandato constitucional; agregando el Dr. Saldain que *"ya la Concertación acordó el pasaje de D.G.S.S. a Banco de Previsión Social".*

LA COMISION DE PREVISION SOCIAL

La Comisión de Previsión Social está abocada ahora al estudio de varios proyectos de ley referidos a la integración del directorio del futuro Banco y estima que no es oportuno legislar por ahora sobre la estructura orgánica a darle a un ente autónomo cuyas materias

036
3505993
037
3505993

y competencias están aún en discusión parlamentaria.

Está integrada la misma por los Diputados, Dr. Lorenzo Ríos como presidente; el Dr. Mario Cantón; Juan Cherquiaro; Dr. Yamandú Rodríguez; Jorge Andrada Ambrosoni; Ricardo Rocha Imaz; Jorge Silveira Zavala y como delegados de sector actúan también los diputados Carlos Casina y Edison Rijo.

El diputado Walter Santoro presentó a la Cámara de Representantes un proyecto distinto al aprobado por dicha Cámara y elevado al Senado, *"que concilia con el proyecto del P.E., incluyendo un proyecto de Carta Orgánica del B.P.S."*, según afirmaciones del presidente de la mencionada comisión.

Sylvia Benítez

SITUACION

LABORAL Y SINDICAL

El conflicto de los trabajadores ferroviarios siguió concitando la atención en buena parte del mes de setiembre, hasta que se dilucidó a través de una fórmula que implicó una salida. Tras el reconocimiento formal de la autoridad del directorio, punto en el cual se aferró con espíritu intransigente el gobierno, los trabajadores lograron alguna variante a la fórmula de mediación de Víctor Vaillant y decidieron el reintegro. Junto con la huelga textil, la papelera y la de los judiciales tuvo una duración prolongada y pareció la más difícil, fundamentalmente porque fueron evidentes las intenciones del gobierno de arrinconar al sindicato y especialmente a su dirección, precipitando el quiebre de la organización sindical.

Fue una pulseada, donde se jugaban posiciones de fuerza; si el gremio se quebraba, el gobierno se consolidaba, trasladando sobre el movimiento trabajador los cálculos inevitables que podían darse acerca del lanzamiento futuro de cualquier movilización.

Los trabajadores aceptaron la prueba de fuerza sin buscar otro objetivo que mantenerse y lograr una fórmula decorosa que contemplase los fundamentos básicos tras los que se movilizaron.

Hasta el destino inmediato del diálogo pareció estar en juego, a tal punto se buscó poner en evidencia la supuesta intransigencia de la dirección de la Unión Ferroviaria.

Lo importante, para la evaluación del conflicto no fueron tanto sus resultados, sino el marco solidario que rodeó al gremio en lucha, que llegó a su apogeo con el paro general dispuesto para el jueves 19 en todo el país. Fue la primera medida de fuerza de la clase trabajadora organizada desde que se instalaron las nuevas autoridades. Anteriormente hubo decisiones de paro que no llegaron a cumplirse porque siempre aparecía alguna fórmula mediadora que, como en el caso de la huelga textil, encaminaba una solución. Esta vez se dio tozudez gubernamental, demostrativa de que predominó una línea de enfrentamiento y el PIT - CNT fue al paro. La medida tenía sus riesgos, porque hasta ahora no se había dado que la clase, por sí misma, sin el respaldo de otros sectores sociales, antes acordes con ella para sacarse de encima a la dictadura, debiera jugarse con sus propios recursos.

La evaluación del resultado del paro debe ser reflexiva y precisa: las fábricas y obras de Montevideo pararon enteramente, las oficinas públicas

3505993

y comercios el nivel fue desparejo; la circulación de algunos centenares de ómnibus de CUTCSA estimuló a la concurrencia de sectores atrasados o renuentes. En el interior se notaron carencias, sensibles en algunos lugares, demostrativas de toda la labor que todavía debe desarrollarse para avanzar en la organización sindical.

El paro era solidario y su principal valor estuvo en eso. No incluía —no parecía lógico— una extensa plataforma reivindicativa con la cual englobar a diversidad de problemas por los que se atraviesa. En algún momento los trabajadores sabían que iban a quedar librados a sus solas fuerzas y por fin se dio. El paro precipitó una interpelación en el plano parlamentario y en ella quedó evidenciado que ni a los propios círculos más renuentes del gobierno les conviene —todavía hoy— un deterioro de la situación que ahonde el conflicto social. Por eso enseguida vino la solución y a fin de mes parecía haber una tregua. Salvo la ocupación de una fábrica de cuero —la Nacional— y el conflicto en el ferry "Silvia Ana", de las empresa Ríos Uruguayos, ambos motivados por despidos, el panorama parecía más calmo. Aunque presagiaba una movilización de COFE por la propuesta presupuestal del gobierno y de los maestros, tanto públicos como privados.

ELECCIONES SINDICALES

Se dieron algunas significativas que siguieron marcando el camino de la normalización total de la vida sindical. En la Federación Uruguaya de la Salud, dentro de un plano bastante equilibrado, triunfaron los sectores que planteaban modificar la estructura del órgano federal de dirección, designando secretarías por sindicatos y no por personas.

En la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) obtuvo la mayoría relativa la lista "1", con 467 votos; la "27", con 346 y la "1815" logró 257. Votó alrededor del 80% del gremio, lo que se considera un índice elevado. Los consejeros electos: por la "1": Héctor Surroca, Claudio Iturra, Ruben Acasuso, Manuel Méndez, Gustavo Aguirre, Fernando Bajter y Ruben Borrazás. Por la "27", Ruben Castillo, José Bottaro, Matías Prado, Miguel Moreira, y Claudio Paolillo. Por la "1815", Mario Iván Da Rosa, Ariel González y Luis Carlos Cotelo.

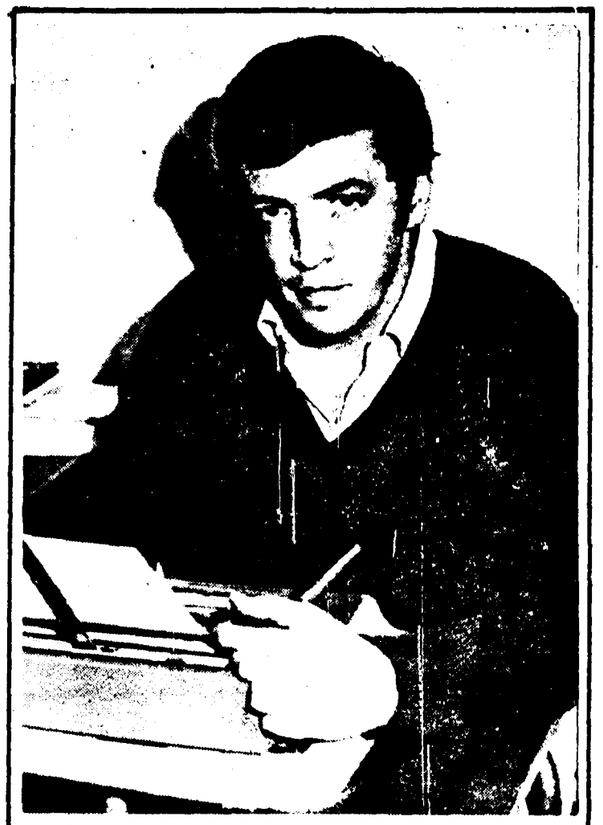

Matías Prado, uno de los cinco Consejeros de la "27 de Noviembre" que integrará la Directiva de APU.

Al no obtenerse mayoría plena deberá funcionar el consenso y vendrán inevitablemente, fórmulas de acuerdo que permitan conducir el sindicato con espíritu unitario.

Otro gremio que se normalizó, eligiendo nuevas autoridades, fue el Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines (SIMA). En las elecciones ganó la "1983", con 898 votos frente a 499 de la "1". La nueva dirección quedó conformada —en principio— por Osvaldo Luzardo, Washington Ortiz, Nelson Lena y Edgar Ambrosi (por la 1983) y Gerardo Ismach, Eulogio Alvarez y Eduardo Cabano (por la 1). "En lo interno bregaremos por la unidad y una auténtica participación, sin verticalismos, donde todos puedan tener su lugar en el gremio y así fortalecernos", dijo Edgar Ambrosi,

3505993

CONVOCATORIA

De conformidad al Artículo 15 del Estatuto de la C.N.T., que expresa: "El Congreso se reunirá ordinariamente una vez cada dos años. Extraordinariamente cada vez que lo resuelva la Mesa Representativa Nacional Ampliada o la Mesa Representativa o a pedido de un tercio de las filiales que representen un diez por ciento de los afiliados", la Mesa Representativa, conovca al Tercer Congreso, para los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre a realizarse en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Este Tercer Congreso será el primero que realizaremos luego de 12 duros años de dictadura, durante la cual la clase obrera dio muestra de extraordinaria combatividad, constituyéndose en puntal fundamental para lograr la caída de la misma.

Nuestra heroica clase obrera, la de Gerardo Cuesta, León Duarte y tantos otros compatriotas asesinados o desaparecidos por el regimen de facto que nos toco vivir, supo mantener muy en alto desde los calabozos de las cárceles, desde la más absoluta clandestinidad, desde el exilio y aprovechando además todas las posibilidades en el marco de la mínima legalidad que pudiera darse, las banderas de Unidad, Solidaridad y Lucha.

Esta inquebrantable unidad, ha sido factor de la victoria, esta unidad será el factor donde se romperán los dientes los que sueñen con retrotraernos a la oscura noche del fascismo.

Llamamos a todas las organizaciones filiales de nuestra Central a preparar el 3er. Congreso, en ese espíritu unitario y con ese espíritu combativo demostrado durante estos 12 años de dictadura.

Nuestro 3er. Congreso estará acompañado por la presencia de más de 60 delegaciones sindicales extranjeras que llegaran de los 5 continentes y a las que hemos invitado a compartir con nosotros este extraordinario acontecimiento. Esto será además una expresión categórica de que los trabajadores uruguayos jamás olvidaremos la inmensa solidaridad que los trabajadores del mundo nos brindaron durante esos duros años.

En su momento, y dentro de los plazos que marca nuestro Estatuto, llegarán a las organizaciones filiales, todos los documentos que serán la base de nuestro Congreso.

Llamamos a todas las organizaciones a discutir en todas las instancias, Comisiones Directivas, comité de Base, Plenarios, Asambleas, etc., esos materiales a los efectos de enriquecer los mismos, con los aportes que surjan de esas democráticas discusiones, reiterando de esa manera lo que simpre hemos entendido por Democracia Sindical.

Viva nuestro 3er. Congreso !!!

VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA!!!

VIVA EL PIT - CNT!!!

vocero del núcleo que logró la mayoría en el SIMA.

DE CARA AL CONGRESO

La convocatoria formal al III Congreso de la CNT ya se ha efectivizado, tal cual adelantáramos en el número anterior de AVANZADA.

Hay intensa actividad y se ha tomado como tema central en las conversaciones en los distintos agrupamientos que actúan en el movimiento sindical, las características que asumirá este encuentro y los canales a través de los cuales se podrán expresar el mayor número de delegados.

En la sesión de la mesa representativa del miércoles 25 se recordó una resolución por la cual los afiliados de los gremios se contabilizarán a partir del número de cotizantes declarados en agosto y setiembre. Oscar Groba, delegado de la UNTMRA planteó una modificación, en el sentido de que se tomen en cuenta las de octubre, remiténdose al número declarado por cada organización afiliada. Este tema quedó abierto al debate.

En algunos sindicatos donde todavía no ha habido elección de autoridades y parece estar definido hacerlas después del congreso de la central —caso el mismo UNTMRA o el deporte, por ejemplo— ha trascendido que se dará participación a todos los sectores representados, con amplias facultades para poder trasladar al congreso los criterios de las bases que representan. Hecho que, de confirmarse, no hará más que reflejar una realidad e importará un criterio amplio que puede contribuir a fortalecer la discusión que, en aras de consolidar la unidad del movimiento obrero, seguremente se hará a nivel del congreso de la central.

8505993

Cronología

SETIEMBRE

— El 30 de agosto se conmemoró con un acto en la Plaza Cagancha, el Día Mundial de los Desaparecidos. Convocaron al acto el Frente Amplio, PIT-CNT, ASCEEP-FEUU, SERPAJ y otras organizaciones sociales.

— Autoridades del Frente Amplio anunciaron la presentación en el Parlamento de un proyecto de Ley derogando el Acto Institucional No.19.

— Una cantidad de reuniones promovidas por dirigentes políticos de los diversos partidos tienen como motivo central, la reanudación del Diálogo Nacional.

— El 31 de agosto es enviado al Parlamento el Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones elaborado por el Poder Ejecutivo.

Se estima que, a lo largo de los tres meses en que el mismo será estudiado por las dos Cámaras, sufrirá modificaciones. Fundamentalmente porque las organizaciones sindicales de empleados estatales no han establecido claramente que sus aspiraciones no han sido recogidas en dicho Presupuesto.

— El 1o. de setiembre se realizó un acto recordatorio del estudiante Julio Spósito, asesinado por las "fuerzas del orden" en 1971. El acto fue organizado por la FES, Familiares de Detenidos-Desaparecidos y la Coordinadora "M" del Frente Amplio.

—Se intensifica en Montevideo y en todo el país la movilización por las elecciones universitarias. En las mismas se eligen los integrantes de Claustro y Consejo de cada Facultad, por los tres órdenes universitarios: Estudiantes, Docentes y Egresados.

— El Ministro de Salud Pública, Dr. Ugarte, anunció que en la primera quincena de setiembre serán fusionadas siete mutualistas desfinanciadas, que nuclean a 95 mil afiliados.

— Se realizaron las elecciones universitarias, votando más de 60 mil personas entre Estudiantes, Docentes y Egresados.

— Según lo denunció el semanario LA DEMOCRACIA, el

8505993

Foch Puntigliano, destituido tras compleja maniobra y apoyado por los maestros.

40% del Presupuesto presentado por el gobierno corresponde sumados (26% Defensa; 14% Interior) a gastos de Seguridad. En tanto que a Salud Pública sólo se le otorgó un 12%.

– El Gral. Seregni expresó en un Encuentro realizado en el norte de Berlín que "el pueblo uruguayo sintió muy claramente en su historia reciente lo que significa tener aliados en todo el mundo. Yo mismo –dijo Seregni– he recibido durante los once años de prisión miles de muestras de solidaridad. Si estamos unidos en la lucha contra el imperialismo, si avanzamos mancomunados, el futuro es de los pueblos amantes de la paz".

– El lunes 9 de setiembre se reinicia el "Diálogo Nacional" con la participación de los cuatro partidos políticos.

– El diario EL DIA anunció que los contadores Zerbino y Pascales (Ministro de Economía y presidente del Banco Central) negociaron "favorablemente" nuestra Deuda Externa.

Según anunció el diario gubernamental se le habría dado a Uruguay 12 años de financiación para pagar y en los tres primeros (1985–86–87) Uruguay sólo pagaría los intereses.

– Se cree en medios universitarios, luego de conocidos los resultados de las elecciones del 5 de setiembre, que el Cr. Samuel Lichtenztejn, sería reelegido como Rector de la Universidad.

– El PIT-CNT decretó un paro de 1 hora por turno, en todas las actividades que se cumplan el 9 de setiembre.

El paro nacional fue en apoyo del conflicto que sostienen los trabajadores de AFE.

– El martes 10 de setiembre varias columnas de trabajadores de AFE confluyeron en la Explanada del Palacio Legislativo, reclamando soluciones para el conflicto del riel.

– El mismo martes 10, hubo una gran movilización en el centro de Montevideo en la que participaron miles de funcionarios estatales protestando por el Presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento.

– El CODICEN depuso al maestro Foch Puntigliano, aduciendo ciertos pagos de viáticos a funcionarios. Foch Puntigliano ha sido el educador designado por el Partido Colorado que más ha defendido a los maestros destituidos y más se ha opuesto a los Directores de Escuelas, nombrados durante la dictadura.

El miércoles 11 se produjo un paro de Primaria y Secundaria en apoyo del educador Foch Puntigliano.

Puntigliano habría sido objeto de una maniobra por parte de un alto funcionario administrativo Y esa maniobra fue rápidamente comunicada al diputado pachequista, Millor, quien la dió a conocer públicamente.

– El PIT - CNT decretó el 11 de setiembre un Paro General –cuya fecha será fijada el 16 de setiembre– en apoyo de soluciones para el conflicto de AFE.

– El Gral. Seregni visitó Checoslovaquia y arribó a París, donde será recibido por el presidente François Mitterrand.

8505993

Líber Seregni, cumplió una extensa gira por Europa. Fue declarado "ciudadano de honor en Roma".

– En pleno Palacio Legislativo cientos de maestros y profesores leyeron una proclama de la CSEU. Luego los educadores se dirigieron hacia la casa de Foch Puntigliano, a testimoniarle su adhesión.

– Se realizó en la noche montevideana una "Marcha por la vida y la democracia en Chile" recordando los 12 años del derrocamiento y asesinato de Salvador Allende.

Por su parte la Cámara de Diputados aprobó el 11 de setiembre una declaración de condena a la dictadura chilena y de homenaje a los caídos en defensa de la Constitución de Chile.

– Según el propio Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl Ugarte, en los últimos 8 meses se han desafiliado de las mutualistas 150 mil personas, las que pasaron a asistirse en los servicios de Salud Pública.

El 12 de setiembre el Gral. Líber Seregni fue recibido por el presidente de Francia, François Mitterrand. Seregni, en declaraciones efectuadas posteriormente sobre la Deuda Externa, explicó: "Si no hay salida, los ricos países del hemisferio Norte también se verán amenazados en su paz, en su equilibrio, por las consecuencias del endeudamiento del Tercer Mundo . . ."

– Regresó al Uruguay el niño Amaral García, quien había estado hace poco tiempo en manos de desconocidos. Los padres de Amaral García, Floreal García y Mirtha Yolanda Hernández fueron secuestrados el 8 de noviembre de 1974. El 15 de setiembre lo recibieron en Uruguay su tío Uruguay García y el senador Germán Araújo.

– La Mesa Representativa del PIT - CNT resolvió en la noche del 16 de setiembre realizar un Paro Nacional de 24 horas, el jueves 19 de setiembre, en demanda de una inmediata solución del conflicto de AFE.

– Una asamblea de la Unión Ferroviaria de 356 delegados de todo el país, decidió declarar insuficiente la propuesta del diputado Víctor Vaillant, y decidió no volver a trabajar.

– Entre la noche del 18 y la madrugada del 19 de setiembre, la Asamblea General interpeló a los Ministros Fernández Faingold y Sanguinetti, respectivamente, de Trabajo y Transporte. Los miembros interpelantes fueron los diputados socialistas (Frente Amplio), Guillermo Alvarez y José Díaz.

El tema de la interpelación fue el conflicto ferroviario y la actitud del gobierno en el mismo.

– El jueves 19 de setiembre el Paro General decretado por el PIT - CNT paralizó en un 80 por ciento al país. Pararon los gremios fundamentales: bancarios, textiles, metalúrgicos, transporte interdepartamental, enseñanza, aduana, puerto, ANCAP, UTE, Salud privada y estatal.

Hubo transporte (parcial) en Montevideo.

– El 23 de setiembre, con la base de la fórmula del diputado Vaillant (mejorada), que el Directorio entrega a los diri-

8505993

gentes de la Unión Ferroviaria, se avizora el final del conflicto de AFE.

– El 25 de setiembre, la asamblea de ferroviarios, por amplia mayoría acepta la fórmula presentada por el Directorio de AFE y termina el largo conflicto ferroviario, que enfrentó duramente al PIT - CNT y el gobierno Sanguinetti.

– En la madrugada del 26 de setiembre las bancadas del Partido Colorado y Partido Nacional aprobaron respectivamente los proyectos de Refinanciación del endeudamiento interno y de la Corporación para el Desarrollo.

– El Gral. Líber Seregni fue declarado "ciudadano de honor de Roma" en la gira que realiza por Europa.

En la ciudad de Bolonia, el 25 de setiembre, Seregni decía: "Estamos viviendo un período muy difícil, con una gravísima crisis económica heredada de los doce años de dictadura militar. Nuestra deuda externa alcanza a los 5.200 millones de dólares (1770 dólares por cabeza). Estamos casi en la parálisis industrial y con el sector agrícola lastrado por una deuda interna de 2500 millones de dólares. El 15% de la población está desocupada, en tanto que un 25% de la población está subempleada. . . A ello debe agregarse que el 12,5% de la población (la mayoría de ellos entre 20 y 40 años) se han ido, de hecho, del país. . . "

– El 21 de setiembre fue hallado muerto, atado de pies y manos, en una laguna de Florida, Washington Norberto Vasquez Clavijo, integrante del MLN, que estuviera preso en Campo Libertad.

El MLN, en comunicado público, ha pedido la investigación de la muerte de Vasquez Clavijo, ya que estando preso se le amenazó de muerte en varias oportunidades.

Termina el comunicado diciendo "pedimos por este medio, a todos los compañeros y a los enemigos del fascismo que averigüen todo lo posible para esclarecer el caso".

– El 26 de setiembre se reanudó el Diálogo Nacional, con la presencia de partidos políticos, empresarios y representantes del PIT - CNT. Estuvieron en la reunión celebrada en el despacho de la presidencia del Senado: Jorge Batlle (Partido Colorado); Alberto Zumarán y Miguel Cecilio (Partido Nacional); Yamandú Fau y Jaime Pérez (Frente Amplio); José Tarabal y Alberto Pérez Piera (Unión Cívica); José Villar (por los empresarios) y José D'Elía, Juan Carlos Pereyra, Thelman Borges y Eduardo Fernández (PIT - CNT).

Quedó fijada una nueva reunión para comienzos del mes de octubre, en que serán temas a tratar: salarios, pasividades y presupuesto.

CONSEJOS DE SALARIOS

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social convocó a los delegados obreros y patronales, a presentarse el lunes 30 de setiembre en Rincón 508, a los efectos de que comenzara la segunda ronda de los Consejos de Salarios.

Como se recuerda, entre abril y mayo, se reunieron los Consejos de Salarios de la actividad privada, laudándose un aumento que tuvo "piso" y "techo", marcado por el gobierno, y que en términos generales –salvo excepciones– anduvo alrededor de un 20 o 22%.

Los delegados obreros se reunieron el mismo 30 de setiembre, en el local del PIT - CNT para conversar sobre la temática de los Consejos de Salarios con dirigentes de la central obrera.

Hay temas conflictivos sobre los Consejos de Salarios, como son el que el Poder Ejecutivo o el Ministerio de Trabajo publiciten "techo" o "piso" de aumentos, lo que resta libertad de trabajo y de logros a los representantes obreros; también es un tema conflictivo el de la designación de los delegados, tal como lo han querido pautar últimamente los empresarios.

De todos modos, los delegados de la clase trabajadora estarán durante el mes de octubre, luchando allí, en los Consejos de Salarios para conseguir los mejores aumentos salariales posibles para los trabajadores uruguayos.

En definitiva, los Consejos de Salarios no son el quid del asunto para los trabajadores, aunque sirven. La clave está y estará siempre en la capacidad de organización, movilización y participación de la clase trabajadora con su central (PIT - CNT) a la cabeza del movimiento sindical organizado.

EL VIAJE INMOVIL (II)

EXTRANJERIDAD Y LOCURA

Cristina Peri Rossi: "La nave de los locos", novela. Ed. Seix-Barral, dist. Planeta, 1984, 196 págs.

En nuestra nota anterior marcábamos la importancia de la condición de la extranjería en esta novela. Varios temas y técnicas narrativas se originan en ese núcleo irradiador que es la extranjeridad.

Así, los encuentros y la comunicación a fondo entre los seres, se dan sólo en escasos momentos y casi siempre rodeados de la acechanza de la ruptura. Tal ocurre en el principio con la partida de ajedrez entre Equis y la Bella Pasajera, frustrada por la certeza de Equis de perderla y por la presencia del oficial de a bordo. Lo mismo, en el encuentro con la anciana en el Metro, que le recuerda a su tía: aquí, además, está contado en una conversación que es toda ella un desencuentro (págs. 30–32). Y con el músico Joseph L. (págs.43–44). Y el hombre gordo dueño de un bar, enamorado de la joven soltera madre de una niña negra (págs.44–45). La conclusión de esta última historia es la siguiente: *"En la historia no había ningún progreso, pero el hombre y Equis coincidieron en que la esencia de algunas historias es precisamente ésa: no modificarse, permanecer, como reductos estables, como faros, como ciudadelas; frente al irresistible deterioro del tiempo'* (p.45). La cita importa porque ese estatismo es la marca definitoria de muchas de las historias del libro. Y porque, cuando ese estatismo no existe, la manipulación narrativa de Peri Rossi deja el suceso desasido de antecedentes y consecuentes y, por ese aislarlo, lo recorta, lo congela y lo inmoviliza. Véase el encuentro con la dama sueca, la historia de Gordon, la experiencia de Vercingetórix en un campo de desaparecidos, etc.

El único caso en el cual la comunicación no se frustra, es el del encuentro de Morris y el niño Percival en el quiosco de una orquesta en un parque. Se nos da el punto de vista de los dos personajes y, además, su historia prosigue. Por el contrario, en el encuentro de Equis con la dama sueca, o con Graciela, sólo tenemos la perspectiva de Equis sobre los sucesos. Y, en el caso de Lucía, para que la comunicación se cumpla –si es que llega a cumplirse– se exige un alto sacrificio a Equis.

Algo más que un caos entre la niebla

Precisamente dentro de este contexto es que debe repararse en la laxitud de las relaciones que se establecen entre los personajes. Así como cambian de lugar sin que sepamos cómo, ni porqué, ni cuándo, ni de dónde hacia dónde, cambian de compañía, de pareja, de amigos. Son ejemplares, al respecto, las relaciones entre Equis y la Bella Pasajera, Vercingetórix, la dama sueca, Graciela. A esto corresponde una laxitud homóloga en la organización narrativa: cambian lugares, climas emocionales, peripecias, sin que se revelen ni la casualidad ni el azar que provocan los cambios. Repárese en que Peri Rossi está postulando algo más que un mundo caótico. Un caos evade las reglas del determinismo causal, y en él los sucesos ocurren por obra del azar. Un orden no racional se rige por la acción de un Destino (Hado, Moira, Fatum), pero las leyes de ese Destino pueden ser conocidas. En el mundo de Kafka, todo se rige por un Destino, pero éste resulta impenetrable para el hombre. El mundo de "La nave de los locos" no es ni un cosmos racional, ni un cosmos no racional pero sometido a un Destino incognoscible, ni una apariencia de caos regido por un Destino incognoscible, ni un puro caos donde reine la gratuidad del azar. Este mundo tiene toda la apariencia de un caos, pero no hay nada: ni lo casual, ni el azar, ni lo gratuito, ni lo aleatorio, que provoque los hechos que en él ocurren. Todo lo que conocemos como motivos, motivaciones, causas, porqués, ha sido eliminado. Simplemente, ocurren hechos.

Se dice de los extranjeros algo que tiene validez para todos los personajes y sucesos de la novela: *"...los alucinados que llegan al Pueblo de Dios parecen brotar de algún lejano confín, o haber nacido de sí mismos: no reconocen procedencia, no portan equipaje ni arrastran compañía"*(P.97. Aquí todo brota de un lejano confín

o nace de sí mismo, y lo único que puede registrarse es su "estar-ahí".

Hechos que ocurren sin más, narración de sucesos en régimen de desvinculación, laxitud de relaciones entre los personajes, frustración de la comunicación entrañable entre los seres, provocan que de ningún personaje —tampoco del protagonista— lleguemos a saber a fondo. Son como seres planos, sin espesor, de quienes, cuando llegamos a conocer algo en profundidad, es con relación a un sólo aspecto. Vemos a los personajes como detrás de una niebla o de un vidrio empañado que les disfumina los contornos. Se cierra el libro y la impresión que tenemos es que se lo ha soñado, no que se lo ha leído.

Extranjero = Marginal = loco

Es la extranjería la que provoca el fenómeno. Perder el mundo propio, el mundo al que se pertenece, es perdernos a nosotros mismos. Quien anda con las raíces al aire pierde espesor vital y se vuelve un marginal: es el Otro por definición: *"Son tiempos difíciles y la extranjeridad es una condición sospechosa"* (p.28). Así, el extranjero sólo puede ser un loco o un criminal.

El título del libro lo declara explícitamente. El capítulo subtitulado como la novela, comienza describiendo un cuadro y prosigue recogiendo una historia tradicional y, dentro de ella, la narración de Artemius Gudrón, un navegante de la segunda mitad del Siglo XVI. Allí nos enteramos de la costumbre de embarcar a los locos y luego dejarlos abandonados en alta mar. Las condiciones de la locura que se muestran en el capítulo no son demasiado diferentes de las que se dan en la mayoría de los personajes. En el momento decisivo en que la tripulación abandona el barco, se dice: *"En efecto, fuera porque no entendieron el significado de las palabras, fuera porque estaban sumidos en* sus propios sueños, para los cuales no existe el concepto de costa o de orilla, *ni siquiera, quizás, el de muerte, los locos no saltaron al agua..."* (p.53, subrayado mío). La ausencia de frontera y de límite entre los pares de opuestos en los que solemos vivir (sueño y realidad, masculino y femenino, vida y literatura, movimiento y quietud, etc.) es, como señalamos en la nota anterior, un rasgo esencial de este libro cuya propuesta fundamental es la aceptación de la ambigüedad. En este mismo capítulo se destaca, junto a Artemius, el personaje de Glaucus, uno de los locos. De la relación entre ambos se dice que llegaron a ser *"tan amigos como lo pueden ser, en definitiva, un hombre medio loco que parece cuerdo y un hombre medio cuerdo que parece loco"* (p.51). Tal vez no sea excesivo reparar en el nombre de Glaucus: es el personaje que dialoga con Diomedes en el Canto VI de "La Ilíada" que se cita en el Cap.II, y es palabra griega que significa "brillante" y, luego, en latín, verdemar o verde claro. Los nombres son, en su mayoría, significativos —amén de "músicos y peregrinos" como los de "Don Quijote"—. El protagonista es la incógnita por excelencia: Equis. El niño que proporciona a Morris la salvación es Percival: un caballero del Santo Grial. Graciela: gracia del cielo. Lucía, que será la portadora de la revelación final para Equis, connota con su nombre a la Luz y se vincula a la santa protectora de la visión, quien a su vez es convertida por Dante en un personaje intercesor en la "Divina Comedia".

Volviendo a la unión entre extranjeridad y locura, debe repararse en que los personajes están dominados por la nostalgia. A veces, esa nostalgia es vaga, inconcreta, no especificada: la de Equis, la de Morris, la del poeta inglés, la del físico que odia la electricidad. A veces, específicamente declarada y situada: la de Gordon. Gordon es el astronauta que alunizó y, una vez regresado a la Tierra, no puede soportar la añoranza de la Luna. El capítulo que se le dedica es uno de los puntos más altos del libro. Allí se recuerda que un poeta latino afirmaba: *"... siempre partimos del lugar donde hubiéramos sido eternos y felices"* (p.109) y Equis reconoce que: *"Todos somos exiliados de algo o de alguien... En realidad, esa es la verdadera condición del hombre"* (p.106) Estas citas nos conducen al meollo de la condición del extranjero y del sentimiento de nostalgia: siempre, todos los hombres, andamos buscando algo que hemos perdido. Por eso la nostalgia puede no ser sólo añoranza de un pasado situado y recordado con precisión: puede también ser búsqueda de una plenitud a descubrir y/o a construir. La contracara, el reverso de la cita latina es un breve poema de la misma Cristina Peri Rossi: *"Y, como castigo, nos condenaron a vivir donde soñábamos"*; o, también, estos versos de Roberto Juarroz: *"Buscaré lo perdido/para volver a perderlo"*.

Esta novela, para felicidad de nuestra literatura, es de una sorprendente riqueza, en su brevedad. No hay más remedio que dedicarle otra nota donde veremos el tipo de humor que en ella campea, el uso no grotesco de materiales propios del grotesco, la contaminación de la vida por el arte, los rasgos estilísticos del manierismo que aquí aparecen y las varias interpretaciones posibles de su final.

Graciela Mántaras Loedel

3505993

SANGUINETTI EN LA O.N.U.

El 40 Aniversario de las Naciones Unidas contó con la presencia de varios presidentes latinoamericanos en la inauguración de la Asamblea General. Así, se hicieron presentes los Presidentes de Brasil —quien la inauguró— Perú, Panamá, destacándose la presencia de nuestro Presidente, el Dr. Julio María Sanguinetti; encabezando una delegación integrada también por el Canciller Iglesias y los legisladores Paz Aguirre, León Morelli, Nelson Alonso y Roberto Asiaín.

La presencia del Dr. Sanguinetti en las Naciones Unidas no pasó desapercibida. En su intervención en la Asamblea General marcó las líneas generales del país ante el tema de la deuda externa, los términos internacionales de intercambio, las relaciones internacionales del país, las tensiones de Centro-América, el apoyo a Contadora y al Grupo de Lima, así como el Consenso de Cartagena; culminando su intervención —largamente aplaudida— con un mensaje solidario al pueblo mexicano, sometido a la desgracia de un terremoto que costara la vida a miles de los habitantes de su capital.

El mensaje del Dr. Sanguinetti fue calificado por observadores y dirigentes de varios países, presentes en el acto, como uno de los más claros y precisos. A nuestro país llegó —vía satélite y en directo— y fue también muy publicitado en los distintos medios de comunicación.

El Presidente Sanguinetti también participó en una reunión de trabajo con sus colegas de América Latina de paso en Nueva York, tuvo encuentros con Henry Kissinger y David Rockefeller, el Secretario de Estado Schultz, entre otros y luego partió hacia Italia y España, donde, incidentalmente, coincidió, en su estadía, con el Gral. Seregni y Wilson Ferreira Aldunate. Es evidente que la política exterior del país ha cambiado, ya que, en estos días, se habla con certeza de la reanudación de relaciones con Cuba y del reconocimiento del Gobierno de Nicaragua por las gestiones positivas llevadas a cabo por nuestro país.

Deseamos, de todo corazón, que esta situación se afirme también dentro de fronteras, para que todo el pueblo y los trabajadores, también disfrutemos de un estilo totalmente distinto, sin desalojos de fábricas y con una plena garantía a nuestra integridad, es decir, sin atentados, escuchas o seguimientos.

PERU: NO AL F.M.I.

Algo muy importante está empezando a pasar en Perú. Una especie de nuevo frente —favorable a los pueblos latinoamericanos— se le está abriendo al imperialismo norteamericano. En efecto, el nuevo y joven presidente peruano, Alan García, ha tomado una serie de medidas nacionalistas, latinoamericanistas y antimperialistas que llamarían poderosamente la atención de no ser porque una rápida revisión de los últimos cincuenta años de historia nos lleva a entender lo que está pasando con el nuevo gobierno constitucional peruano "nacionalista, democrático, popular y antimperialista".

NO AL FMI Y NACIONALIZACION DE EMPRESAS

El presidente Alan García ratificó en su viaje a las Nacio-

3505993

nes Unidas, en Nueva York, lo que ha venido diciendo desde que asumió el poder en su país, a mediados de este año: "El Perú exigirá, en la próxima reunión del Fondo Monetario Internacional decisiones sobre la reforma del sistema monetario y el reparto de la liquidez mundial en forma justa, pues de lo contrario no nos interesa ni conviene pertenecer a un organismo que sirve al beneficio de un solo país". Dijo Alan García: "El Fondo no será intermediario entre nuestro gobierno y nuestros acreedores y en el diálogo con estos, no aceptaremos como condición la hipoteca de nuestra soberanía económica". Sobre la Deuda misma, expresó el mandatario peruano: "En las actuales condiciones la deuda externa no podrá ser satisfecha por ninguno de nuestros países, porque el esfuerzo de servirla puntualmente ahogaría en miseria y violencia a nuestras democracias. La encrucijada latinoamericana de hoy, se centra en la Deuda o la Democracia. . ."

Como se sabe, Alan García ya había declarado al asumir el mando en Perú, que su país no seguiría pagando el 60 por ciento de las exportaciones anuales, como venía haciendo el gobierno de Belaúnde Terry, sino que el Perú pagaría a lo sumo un 10 por ciento anual de las exportaciones a los bancos acreedores. Por otra parte importantes empresas extranjeras han sido nacionalizadas por el gobierno peruano.

EL APRA, EL EJERCITO, LA IZQUIERDA UNIDA

El APRA, fundado en la década de los años 20 por Víctor Raúl Haya de la Torre, fue en toda su primera época un movimiento nacionalista, revolucionario, latinoamericanista y antimperialista. Con el correr de los años se fue desvirtuando, a la vez que su líder iba envejeciendo. Pero siguió siendo un movimiento popular y de masas.

A veces la memoria no nos ayuda, pero hay que recordar —por otra parte están muy cercanos los hechos— que el gobierno militar presidido por el Gral. Velasco Alvarado, que tomó el poder a fines de la década del 60 y lo mantuvo hasta fines de la década de los años 70, contó con un Ejército prácticamente entero en la realización de una importante reforma agraria, en la nacionalización de las principales multinacionales existentes en el país y otras medidas que enfilaron al Perú hacia una socialización de su riqueza. No conocemos otro caso de un Ejército entero latinoamericano, alineado en posiciones progresistas. No hablamos de países donde ha habido una revolución y el Ejército profesional fue recambiado por un ejército formado por combatientes (caso Nicaragua, por ejemplo).

A eso debemos agregar 1.500.000 peruanos, votantes y militantes que se reunieron en la llamada Izquierda Unida, que postuló al marxista alcalde de Lima, a la presidencia.

En Perú pués, se da un preisdente con un apoyo popular de su partido, el APRA, con toda una historia de luchas populares y antimperialistas y con 3 millones y medios de votos detrás; un Ejército con oficiales (en todos los rangos) formados en el Ejército progresista y antimperialista de Velasco Alvarado, Mercado Jarrín y Fernandez Maldonado y 1 millón y medio de hombres de izquierda apoyándolo, aunque no incondicionalmente.

Agreguemos que Perú es de los países mejor armados del continente, con modernos aviones, equipos de radar y tanques provenientes de la URSS, Francia y los Estados Unidos. La situación no es nada envidiable para el gobierno del señor Reagan.

LA LUCHA POR LA LIBERTAD Y LA IGUALDAD

Sudáfrica: La marea negra incontenible

En pleno desarrollo del colonialismo inglés —que llegó a controlar a fines del Siglo XIX y comienzos del Siglo XX a la cuarta parte del mundo— Sudáfrica fue colonizada. Pero eso pasó hace un siglo y lo que sobrevino pasada la mitad del siglo XX fue el gobierno de una minoría blanca, descendiente de los colonizadores ingleses y también de otra minoría blanca, la holandesa, asimismo instalada en la rica parte Sur del Africa. Esas dos minorías, que suman 7 u 8 millones de blancos, han tratado de mantener —y en gran medida lo ha logrado— en un sistema de apartheid, de segregación en ghettos y de esclavitud a más de 30 millones de habitantes originales de Sudáfrica, es decir, los negros.

EL CONGRESO AFRICANO Y NELSON MANDELA

Alrededor del año 1960, cuando toda el Africa era conmovida por los movimientos de liberación, que dieron la independencia a decenas de países africanos, que antes eran colonias europeas, también Sudáfrica se vio conmovida por ese movimiento.

Durante la década de los años 50 el Congreso Nacional Africano, liderado por Albert Lutuli, protagonizó una serie de formidables movilizaciones y luchas que parecían anunciar la libertad de Sudáfrica y la libertad para los negros sudafricanos. En esas luchas estuvo Nelson Mandela. Las mismas, contando con los apoyos tribales y la fusión de muchos sindicatos, alcanzaron su clímax en el año 1961. Pero precisamente fue en ese año —en que la Unión Sudafricana pasó a ser la República Sudafricana— la represión de los blancos se hizo brutal y en Sharpville hubo una matanza de negros que llegó a los 69 muertos.

Nelson Mandela, líder ya del Congreso Africano, contribuyó a organizar a los negros para luchar por su causa.

Desde 1961 hasta hoy, Mandela y algunos dirigentes más del Congreso Nacional Africano permanecen presos en cárceles de máxima seguridad.

Mandela fue salvajemente torturado y condenado a prisión perpetua. Y su nombre se transformó en bandera y estandarte de la lucha de los negros Sudafricanos.

HACE UN AÑO

En el correr del último año la marea negra ha ido creciendo y avanzando y hubo mitines, movilizaciones y luchas en las grandes ciudades de Sudáfrica (Johannesburgo, Pretoria, Durban, etc.) y la brutal represión del gobierno blanco cayó implacablemente sobre los negros, causando alrededor de 800 muertos.

Los negros, en Sudáfrica, viven en ciudades y barrios especiales separados de los blancos. No gozan de las mismas escuelas, de los mismos colegios, ni de los mismos centros asistenciales. No tienen las mismas posibilidades laborales, ni universitarias. Son parias, separados de las clases dominantes blancas en su propia tierra. Los blancos (de origen holandés o inglés, poco importa) controlan las riquezas de Sudáfrica que son muchas: entre ellas, uranio, manganeso y diamantes.

LAS ULTIMAS MATANZAS

A fines de agosto de 1985 y en setiembre de este año, la policía sudafricana lanzó ataques sobre multitudes negras matando a decenas de negros en las calles de Johannesburgo y otras ciudades sudafricanas.

El 1o. de setiembre mientras una multitud negra regresaba de enterrar a 18 negros asesinados por las fuerzas del orden, un grupo de cuatro blancos, invadieron la marcha, en un moderno coche. Fueron

3505993

Sudáfrica: los negros luchan ferozmente, por un cambio que parece inevitable.

duramente golpeados y dos de ellos muertos. Los negros empiezan también a matar.

ANGOLA, ZAMBIA Y LOS NO ALINEADOS

El gobierno racista de Sudáfrica, formidablemente armado por los Estados Unidos y algunos países europeos (que han sido sus sostenes y aliados en el mundo) ha violado todas las leyes internacionales penetrando con sus tropas y fuerzas especiales, muchas veces, en territorios de Mozambique, Angola, Zambia o Tanzania.

En el plano internacional los países No Alineados han atacado siempre duramente a Sudáfrica. Pero esos mismos aliados, y en especial Estados Unidos, han mantenido su formidable apoyo económico al régimen de Pretoria.

Incluso apenas unas semanas atrás Ronald Reagan seguía manteniendo que "no existía segregación en Sudáfrica".

El mismo Reagan tuvo que suspender el envío de computadoras y cierta ayuda económica —no sustancial— a Sudáfrica, ante la presión mundial e interna en los Estados Unidos.

EL FUTURO

Hay que agregar, dentro de Sudáfrica, entre los principales opositores al régimen racista blanco a Desmond Tuta, obispo negro moderado (Premio Nobel de la Paz), a importantes sectores religiosos, a sindicatos negros, a organizaciones tribales y al Congreso Nacional Africano, que en la clandestinidad ha crecido mientras Mandela se ha transformado en un líder poco menos que místico.

Nadie puede saber cómo evolucionarán los próximos acontecimientos en Sudáfrica. Pero las cosas parecen ir madurando con relativa rapidez en contra del gobierno de Pieter Botha. Hay algunos grupos importantes blancos y mestizos que pugnan por una solución pacífica o lo más pacífica posible. El resto de los países africanos de la zona (sean marxistas o más cercanos a Occidente; llámense Angola o Zambia) son enemigos mortales del régimen Sudafricano. El movimiento de No Alineados, los países del área comunista y muchísimos países de Europa Occidental y América Latina son opuestos firmemente al régimen de Pretoria. Parecería que todo depende ahora, de que las fuerzas negras internas de Sudáfrica —poderosas pe[illegible] muchas veces dispersas— pu[illegible]dan organizarse debidamente para lograr lo que buscan: un gobierno negro, con libertad para los negros, con los mismos derechos para negros y blancos. Parecería que aún hay tiempo para que la salida no sea tan sangrienta como puede ser. Buena parte de esta salida está aún en manos del gobierno de Pretoria y de los blancos en general. Uno de los puntos claves debería ser la libertad de Mandela. Estaremos al tanto de lo que ocurra en toda esta parte final de la historia del "apartheid" en Sudáfrica. La misma podrá ser más o menos sangrienta, más o menos larga. Pero seguramente, el fin del apartheid es inevitable.

En el Día Mundial de la Alimentación

LA POBREZA RURAL

El 16 de octubre se cumple en todo el mundo el DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION, el que coincide con el 40 aniversario de la fundación de la FAO. Ese día ciudadanos de todas las naciones organizan ferias agrícolas y servicios religiosos especiales; se hacen campañas de huertos escolares; plantación de árboles y programas de capacitación agrícola, además de concursos literarios y de dibujo para estudiantes. Los gobiernos, por su parte, organizan ceremonias, exposiciones y campañas informativas, otorgando premios y ejecutando proyectos especiales. Entretanto, en estos 40 años y a pesar del notable, coordinado y desinteresado esfuerzo de la FAO —que, entre otras cosas, ha arrancado trigo al desierto del Sahara, como es el caso de Libia— se estima que nada menos que 1000 millones de agricultores carecen hoy de tierras o poseen una superficie tan pequeña que no pueden producir alimentos para sustentar a sus familias. El 64 por ciento de estos "hombres de la tierra, sin tierras", viven en el Lejano Oriente (fundamentalmente en la India y Bangladesh), otro 20% vive en Africa, un 10% en América Latina y el 6% restante en el Medio Oriente.

Se han realizado muchos avances en el plano de la distribución y tecnificación en el trabajo de la tierra. En Siria, Irak, República de Corea, Nicaragua y El Salvador la reforma agraria ha dado buenos resultados. En la República de Corea, luego de la reforma agraria el ingreso real de las familias campesinas había aumentado, desde 1981, en un 51 por ciento. En Nicaragua, 1.200.000 hectáreas de tierras privadas fueron confiscadas y se transformaron en granjas estatales y pequeñas parcelas privadas para campesinos. Entre 1978 y 1982, los ingresos medios de los campesinos y trabajadores agrícolas, según informes de la FAO, aumentaron en Nicaragua un 300 por ciento.

Sin embargo, y a pesar de los avances reseñados, la lucha contra la mala distribución de tierras en el mundo —latifundio y minifundio— y la falta de tecnología moderna para trabajarla continúa a lo largo y a lo ancho del llamado Tercer Mundo, fundamentalmente.

Causas y consecuencias de la pobreza rural

La pobreza puede definirse de muchas maneras. Sin embargo, a efectos prácticos puede definirse como la incapacidad de satisfacer las necesidades básicas de la vida —sobre todo de alimentos, vivienda, vestido y servicios de salud— directamente o indirectamente, mediante el trueque o la compra. Teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de la población rural del Tercer Mundo depende de la agricultura para sobrevivir, su productividad y sus ingresos como agricultores determinan su nivel de vida.

El insumo más importante de la producción agrícola es la tierra, y para el pequeño agricultor del mundo en desarrollo la situación más crítica se da precisamente en este aspecto. La FAO calcula que casi 1000 millones de personas carecen totalmente de tierras o poseen una superficie tan pequeña que no pueden producir alimentos suficientes para alimentar a sus familias. El 64 por ciento de estos hogares viven en el Lejano Oriente, y más de la

Sudáfrica: los negros luchan ferozmente, por un cambio que parece inevitable.

duramente golpeados y dos de ellos muertos. Los negros empiezan también a matar.

ANGOLA, ZAMBIA Y LOS NO ALINEADOS

El gobierno racista de Sudáfrica, formidablemente armado por los Estados Unidos y algunos países europeos (que han sido sus sostenes y aliados en el mundo) ha violado todas las leyes internacionales penetrando con sus tropas y fuerzas especiales, muchas veces, en territorios de Mozambique, Angola, Zambia o Tanzania.

En el plano internacional los países No Alineados han atacado siempre duramente a Sudáfrica. Pero esos mismos aliados, y en especial Estados Unidos, han mantenido su formidable apoyo económico al régimen de Pretoria.

Incluso apenas unas semanas atrás Ronald Reagan seguía manteniendo que "no existía segregación en Sudáfrica".

El mismo Reagan tuvo que suspender el envío de computadoras y cierta ayuda económica —no sustancial— a Sudáfrica, ante la presión mundial e interna en los Estados Unidos.

EL FUTURO

Hay que agregar, dentro de Sudáfrica, entre los principales opositores al régimen racista blanco a Desmond Tuta, obispo negro moderado (Premio Nobel de la Paz), a importantes sectores religiosos, a sindicatos negros, a organizaciones tribales y al Congreso Nacional Africano, que en la clandestinidad ha crecido mientras Mandela se ha transformado en un líder poco menos que místico.

Nadie puede saber cómo evolucionarán los próximos acontecimientos en Sudáfrica. Pero las cosas parecen ir madurando con relativa rapidez en contra del gobierno de Pieter Botha. Hay algunos grupos importantes blancos y mestizos que pugnan por una solución pacífica o lo más pacífica posible. El resto de los países africanos de la zona (sean marxistas o más cercanos a Occidente; llámense Angola o Zambia) son enemigos mortales del régimen Sudafricano. El movimiento de No Alineados, los países del área comunista y muchísimos países de Europa Occidental y América Latina son opuestos firmemente al régimen de Pretoria. Parecería que todo depende ahora, de que las fuerzas negras internas de Sudáfrica —poderosas pe[illegible] muchas veces dispersas— pu[illegible]dan organizarse debidamente para lograr lo que buscan: un gobierno negro, con libertad para los negros, con los mismos derechos para negros y blancos. Parecería que aún hay tiempo para que la salida no sea tan sangrienta como puede ser. Buena parte de esta salida está aún en manos del gobierno de Pretoria y de los blancos en general. Uno de los puntos claves debería ser la libertad de Mandela. Estaremos al tanto de lo que ocurra en toda esta parte final de la historia del "appartheid" en Sudáfrica. La misma podrá ser más o menos sangrienta, más o menos larga. Pero seguramente, el fin del appartheid es inevitable.

En el Día Mundial de la Alimentación

LA POBREZA RURAL

El 16 de octubre se cumple en todo el mundo el DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION, el que coincide con el 40 aniversario de la fundación de la FAO. Ese día ciudadanos de todas las naciones organizan ferias agrícolas y servicios religiosos especiales; se hacen campañas de huertos escolares; plantación de árboles y programas de capacitación agrícola, además de concursos literarios y de dibujo para estudiantes. Los gobiernos, por su parte, organizan ceremonias, exposiciones y campañas informativas, otorgando premios y ejecutando proyectos especiales. Entretanto, en estos 40 años y a pesar del notable, coordinado y desinteresado esfuerzo de la FAO —que, entre otras cosas, ha arrancado trigo al desierto del Sahara, como es el caso de Libia— se estima que nada menos que 1000 millones de agricultores carecen hoy de tierras o poseen una superficie tan pequeña que no pueden producir alimentos para sustentar a sus familias. El 64 por ciento de estos "hombres de la tierra, sin tierras", viven en el Lejano Oriente (fundamentalmente en la India y Bangladesh), otro 20% vive en Africa, un 10% en América Latina y el 6% restante en el Medio Oriente.

Se han realizado muchos avances en el plano de la distribución y tecnificación en el trabajo de la tierra. En Siria, Irak, República de Corea, Nicaragua y El Salvador la reforma agraria ha dado buenos resultados. En la República de Corea, luego de la reforma agraria el ingreso real de las familias campesinas había aumentado, desde 1981, en un 51 por ciento. En Nicaragua, 1.200.000 hectáreas de tierras privadas fueron confiscadas y se transformaron en granjas estatales y pequeñas parcelas privadas para campesinos. Entre 1978 y 1982, los ingresos medios de los campesinos y trabajadores agrícolas, según informes de la FAO, aumentaron en Nicaragua un 300 por ciento.

Sin embargo, y a pesar de los avances reseñados, la lucha contra la mala distribución de tierras en el mundo —latifundio y minifundio— y la falta de tecnología moderna para trabajarla continúa a lo largo y a lo ancho del llamado Tercer Mundo, fundamentalmente.

Causas y consecuencias de la pobreza rural

La pobreza puede definirse de muchas maneras. Sin embargo, a efectos prácticos puede definirse como la incapacidad de satisfacer las necesidades básicas de la vida —sobre todo de alimentos, vivienda, vestido y servicios de salud— directamente o indirectamente, mediante el trueque o la compra. Teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de la población rural del Tercer Mundo depende de la agricultura para sobrevivir, su productividad y sus ingresos como agricultores determinan su nivel de vida.

El insumo más importante de la producción agrícola es la tierra, y para el pequeño agricultor del mundo en desarrollo la situación más crítica se da precisamente en este aspecto. La FAO calcula que casi 1000 millones de personas carecen totalmente de tierras o poseen una superficie tan pequeña que no pueden producir alimentos suficientes para alimentar a sus familias. El 64 por ciento de estos hogares viven en el Lejano Oriente, y más de la

mitad sólo en la India y Bangladesh. Alrededor del 20 por ciento de las familias sin tierras viven en Africa, el 10 por ciento en América Latina y el 6 por ciento restante en el Cercano Oriente. En Asia, Africa, y el Cercano Oriente esta situación se debe en gran parte a la escasez de tierras agrícolas, mientras que en América Latina es consecuencia de la distribución desigual de los inmensos recursos de la región.

El acceso limitado a la tierra es indudablemente una causa importante de pobreza en las zonas rurales, pero en algunos casos la fertilidad del suelo puede tener aún más importancia. La poca fertilidad del suelo limita la productividad de las explotaciones tanto grandes como pequeñas, pero crea especiales problemas al pequeño agricultor, que generalmente no tiene acceso a fertilizantes químicos, semillas de buena calidad y otros insumos.

La cantidad y cualificación de la mano de obra disponible también influyen de manera importante en la productividad. En la mayor parte de los casos, los agricultores han de utilizar una combinación de energía humana y animal. Con demasiada frecuencia la mano de obra disponible durante las estaciones de mayor actividad del ciclo agrícola —plantación y recolección— es apenas suficiente y cualquier contracción de la oferta puede desembocar en el desastre. La escasez de mano de obra y el endeudamiento, incluso durante un período breve, pueden ser suficientes para iniciar una espiral que lleva a la pobreza. Por ejemplo, si una persona cae enferma o muere en el momento de la recolección, la totalidad o parte de la cosecha puede pudrirse en el campo. Abrumada por las deudas, la familia puede verse obligada a vender sus animales de tiro para sobrevivir, lo que dificulta aún más la consecución de los niveles de producción necesarios. Por último, la familia puede verse obligada a vender las pocas tierras que posee y unirse a la masa de campesinos sin tierras.

Una causa cada vez más importante de escasez de mano de obra es la emigración de la población desde las zonas rurales a las urbanas. Las perspectivas de trabajo en las populosas ciudades del Tercer Mundo atraen a muchos jóvenes de las zonas rurales. Por desgracia, las zonas urbanas ya superpobladas ofrecen ninguna o pocas oportunidades a la mayor parte de esos jóvenes, que acaban convirtiéndose en agentes transmisores de pobreza.

Incluso cuando el agricultor consigue producir excedentes, pueden aunarse otros factores para crear una situación adversa. Por ejemplo, si la producción agrícola y no agrícola crecen al mismo ritmo, el precio de los alimentos tiende a bajar en relación con los productos no alimenticios, por lo que el producto del agricultor pierde valor. Paradójicamente, es frecuente que los pequeños agricultores y los campesinos sin tierras, al contribuir al crecimiento económico general, se encuentren en peor situación que antes.

Algunas veces la relación de precios de los productos agrícolas y no agrícolas deliberadamente se hace desfavorable para el agricultor por decisión del gobierno, por ejemplo para mantener bajos los precios de los alimentos en las zonas urbanas o para crear excedentes que permitan obtener divisas. No sólo disminuyen así los ingresos de los agricultores, sino que puede obligar también a éstos a despedir a trabajadores contratados.

Por último, los gobiernos muestran en muchos casos "preferencia por las ciudades" en lo que respecta a los servicios básicos —salud, saneamiento, educación, extensión— debido a presiones políticas de la comunidad urbana que suele ser más reivindicativa. La consiguiente falta de servicios públicos en las zonas rurales dificulta la realización de todo su potencial productivo y se convierte en otra característica de la pobreza.

Los costos humanos de la pobreza rural

Por lo tanto, la pobreza rural es tanto un efecto como una causa del desarrollo agrícola insatisfactorio, en otras palabras, es un espiral de deterioro autosostenida. Sin embargo, las consecuencias más trágicas son los costos sociales o humanos. En general la pobreza se define en términos de ingresos, pero para los agricultores y los trabajadores sin tierras la pobreza se expresa de manera más realista en términos de desnutrición, analfabetismo, alta tasa de mortalidad infantil y muerte temprana.

La proporción de personas desnutridas en los países con un alto porcentaje de población rural pobre es mucho mayor que en los países con bajos niveles de pobreza rural.

En términos generales, la esperanza de vida en los países pobres es menor que en los países más ricos. En Etiopía, por ejemplo, la esperanza de vida al nacer es inferior a 50 años, más de 60 en el Brasil y más de 70 en los Estados Unidos. Esta relación

Niños del Tercer Mundo: hambre y desnutrición.

entre la esperanza de vida y la pobreza también se observa dentro de los distintos países. En el Brasil, según la Organización Mundial de la Salud, las personas de menores ingresos viven como promedio 43 años, en comparación con los 62 años de las personas que forman parte de los grupos de mayores ingresos.

Con respecto al nivel de alfabetización, los datos relativos a 44 países indican que alrededor del 54 por ciento de la población adulta es analfabeta en los países en que más del 50 por ciento de la población rural vive en absoluta pobreza; esa proporción baja al 39 por ciento en los países en que menos del 35 por ciento de la población rural vive por debajo del límite de la pobreza.

Hacia una mitigación de la pobreza rural

En la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CMRADR) celebrada en Roma, Italia, en 1979, los representantes de 145 gobiernos se fijaron un objetivo ambicioso: eliminar el hambre y erradicar la pobreza antes del año 2000. Para lograr este objetivo, la Conferencia aprobó un Programa de Acción detallado con miras a lograr amplias reformas y un aumento de los compromisos de recursos en concepto de ayuda a la agricultura del mundo en desarrollo.

Transcurridos más de seis años desde la CMRADR, ¿en qué medida se ha logrado mitigar la pobreza en las zonas rurales?

El Programa de Acción de la CMRADR hace un llamamiento a los gobiernos para que garanticen "el amplio acceso a la tierra. . . para la vasta mayoría de las masas rurales". En un estudio preparado para la Conferencia de la FAO de 1983 se observó que varios países habían iniciado reformas agrarias, como Siria, el Iraq, la República de Corea, Nicaragua y El Salvador. Por ejemplo, el Gobierno de la República de Corea determinó la superficie máxima que una persona podía poseer y redistribuyó el terreno sobrante entre los pobres de las zonas rurales. En 1981, los ingresos reales de las familias campesinas habían aumentado en un 51 por ciento y la pobreza absoluta entre la población

rural se había reducido al 1,5 por ciento.

En Nicaragua, 1,2 millones de hectáreas de tierras privadas se confiscaron y transformaron en granjas estatales y pequeñas parcelas para los campesinos sin tierras. Entre 1978 y 1982, los ingresos medios de los trabajadores agrícolas aumentaron en un 300 por ciento aproximadamente.

En general, no obstante, no se han tomado medidas para una redistribución general de las tierras. En realidad, la escasez y la carencia de tierras están aumentando en todo el mundo. Por ejemplo, en el Pakistán el número de trabajadores sin tierras se duplicó entre 1971 y 1980. En Kenya, la masa de campesinos sin tierras aumenta a una tasa anual del 5 por ciento. Entre 1970 y 1981, la superficie por trabajador agrícola disminuyó en todas las regiones del mundo en desarrollo, con la excepción de América Latina, aunque, con arreglo a un estudio de la FAO, en esta región se habían beneficiado de ello los ricos terratenientes y no los pequeños agricultores. De hecho, el desempleo rural en la región aumentó a más del 40 por ciento durante ese período.

Considerando la evolución relativa al acceso a la tierra, en el estudio de la FAO se llegaba a la conclusión de que la adopción efectiva de medidas de reforma agraria adquiría aún más importancia en el decenio de 1980 que en los años setenta.

Además de un más amplio acceso a la tierra, en el Programa de Acción de la CMRADR se menciona el acceso a insumos, mercados y servicios; la enseñanza, capacitación y extensión agrícolas; la participación popular.

LA CPT EN EL EXILIO

REALIDAD DE LOS TRABAJADORES PARAGUAYOS

La CPTE (Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio), que significa el tronco mismo de la vida sindical paraguaya, ha hecho conocer la situación del sindicalismo paraguayo (oficialista) hoy, y la visita negativa de una "Misión Sindical" en la cual se han amparado el tirano Stroessner y el Dr. Doldan del Puerto, Director de Trabajo del Ministerio de Justicia, para vociferar ante el mundo que en Paraguay hay un sindicalismo libre y representativo de los trabajadores de ese país. La CPTE hace un llamado para que las centrales mundiales CMT, CIOSL— y otras organizaciones conozcan la verdad. Y anuncia que continuará la lucha por la implantación de un auténtico sindicalismo enraizado en los trabajadores paraguayos en la patria de Solano Lopez. La CPTE advierte, que el día en que caiga Stroessner, realizará un gran Congreso de organizaciones sindicales verdaderamente libres y soberanas en suelo paraguayo.

UNA BREVE HISTORIA

La auténtica Central Madre del Sindicalismo libre del Paraguay, la CPT, se constituyó en el soberano Congreso Obrero del 15 de julio de 195q, con el definido postulado de la dignificación del trabajo y la vigencia irrestricta de la democracia con justicia social. En pocos años la CPT alcanzó la unidad granítica de los trabajadores y la consolidación de la Entidad gremial en toda la República, lo que realmente significaba un ciclópeo avance.

Stroessner asumió compulsivamente el poder en 1954 y su primer objetivo fue implantar la llamada política de "libertad económica", en directa connivencia con el FMI. Se inició así bajo Stroessner la vergonzante entrega de la soberanía nacional, se hipotecó al país, se burló el fruto del trabajo del hombre paraguayo, se cohartaron todas las libertades y se implantó la autocracia.

3505993

UNIDAD, LUCHA Y REPRESION

Desde la irrupción de Stroessner al poder, la CPT se convirtió en la organización de vanguardia para la defensa y promoción de los intereses del pueblo paraguayo, y su estructura respondía a una organización dinámica, verdaderamente unitaria y democrática. Entonces, analizó la grave situación de deterioro económico del país y realizó la presentación al Poder Ejecutivo de serios estudios y conclusiones sobre la realidad socio-económica. El Quinto Congreso Obrero (agosto/1957) adoptó históricas resoluciones: 1) reclamo de un urgente aumento salarial del 29,11%, 2) acatamiento y respeto de la libertad sindical, y 3) normalización institucional.

Stroessner, hizo oído sordo a los justos reclamos de la CPT y como respuesta acentuó la represión en contra de las organizaciones obreras. Así se realizó la histórica huelga general el 27 de Agosto de 1958. El tirano aplicó la represión despiadada, ocupó militarmente la CPT (Resolución 229 del 28.8.58), arrasó con la Confederación y los sindicatos de la república, y los dirigentes insobornables de la huelga pararon en las cárceles, los confinamientos y el destierro. El 13 de abril de 1959 la CPT legítima clavó sus banderas en el exilio y prosiguió su lucha sin cuartel en contra del tirano; lucha que continúa hasta hoy sin pausa y sin dar ni pedir cuartel a la tiranía, cuyo fin se avisora irremediablemente.

EL SINDICALISMO, HOY

Es bien sabido que todo el país está bajo el riguroso y estricto control de la policía de Stroessner, bajo aplicación invariable desde hace 31 años del Estado de Sitio y las leyes represivas 209 y 294. Ningún ciudadano puede desarrollar actividad política o gremial, por hallarse dichas actividades altamente inficcionadas por la policía de la tiranía. En esta circunstancia, el sector patronal asume el control despiadado de la actividad de los sindicatos, bajo el amparo y beneplácito de la Dirección del Trabajo, del Ministerio de Justicia y Trabajo. Esta Dirección de Trabajo es el centro de la corrupción organizada en el ámbito gremial. El que pretenda luchar por la vigencia del sindicalismo libre está en la cárcel, figura como detenido-desaparecido o se halla en el destierro. Centenares de líderes sindicales atestigual esta grave realidad.

UNA "MISION" NEGATIVA

En la circunstancia antes dicha, del 17 al 20 de julio de 1985 un grupo de sindicalistas de distintos países de la región y de la IRO-FIET —se descuenta que dicha visita fue de buena fe aunque ingenua— arribaron al Paraguay y sostuvieron sendas reuniones con el recientemente creado Movimiento Intersindical de Trabajadores. Al abandonar el país formularon una declaración, que fue muy publicitada, incluso por el periódico "El Pueblo" del 24.07.85.

La CPT, en el exilio, no fue informada ni antes ni después de la "Misión Sindical al Paraguay", y dicha delegación cayó en la trampa del tirano Stroessner, pues el Dr. Doldan del Puerto, Director de la nefasta Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo de la tiranía, acababa de participar como observador en la Conferencia anual de la OIT, realizada en Ginebra, Suiza. Doldan del Puerto se empeñó en difamar a la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) en el Exilio, y solicitó la visita al Paraguay de una Comisión de Aplicación de Normas de la OIT, para verificar la "democracia que existe en el Paraguay, y la vigencia de la libertad sindical". No obstante, la eventual visita de una Delegación de la OIT al Paraguay, sería apoyada por la CPT, en el Exilio, pues no tenemos dudas que estará integrada por prestigiosos juristas del trabajo.

Pero la visita al Paraguay de la "Misión Sindical" antes mencionada dio pie al tirano Stroessner a seguir vociferando que en el Paraguay está vigente la libertad sindical y que quienes están en contra de su Gobierno son simples subversivos.

La CPT, en el Exilio, comunica a las fraternales centrales de trabajadores del mundo, a los Secretariados Profesionales Internacionales, a la CIOSL-ORIT y CMT-CLAT y entidades fraternas, de esta insólita visita de la "Misión Sindical" al Paraguay, en las condiciones señaladas.

CPTE: LA LUCHA CONTINUA

Nada de lo que se realice en forma inconsulta con la Central Madre del Sindicalismo Libre del Paraguay, será válido o significará apoyo a la lucha empecinada de los trabajadores de nuestro país. No se puede desconocer la lucha ardorosa, la militancia sin tregua y sin cuartel del movimiento obrero paraguayo. Tampoco se admitirá la tergiversación gremial, cuando el tirano se halla en picada, barranca abajo.

La Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) en el Exilio, prosigue y proseguirá su invariable lucha por el levantamiento del Estado de Sitio, la supresión de las "leyes" represivas, la plena vigencia de los Derechos Humanos y Sindicales, salarios justos, libertad de sindicalización para los trabajadores urbanos y campesinos, contratos colectivos de trabajo, vigencia de los Convenios Internacionales de la OIT y la normalización institucional de la República.

En este contexto, el Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT) es producto de la distorsión gremial y política vigente en el país. Cuando llegue la hora de la libertad, la CPT convocará a un Congreso Sindical Libre y Soberano, para normalizar la vida institucional de la Central Madre del Sindicalismo Libre.

3505993

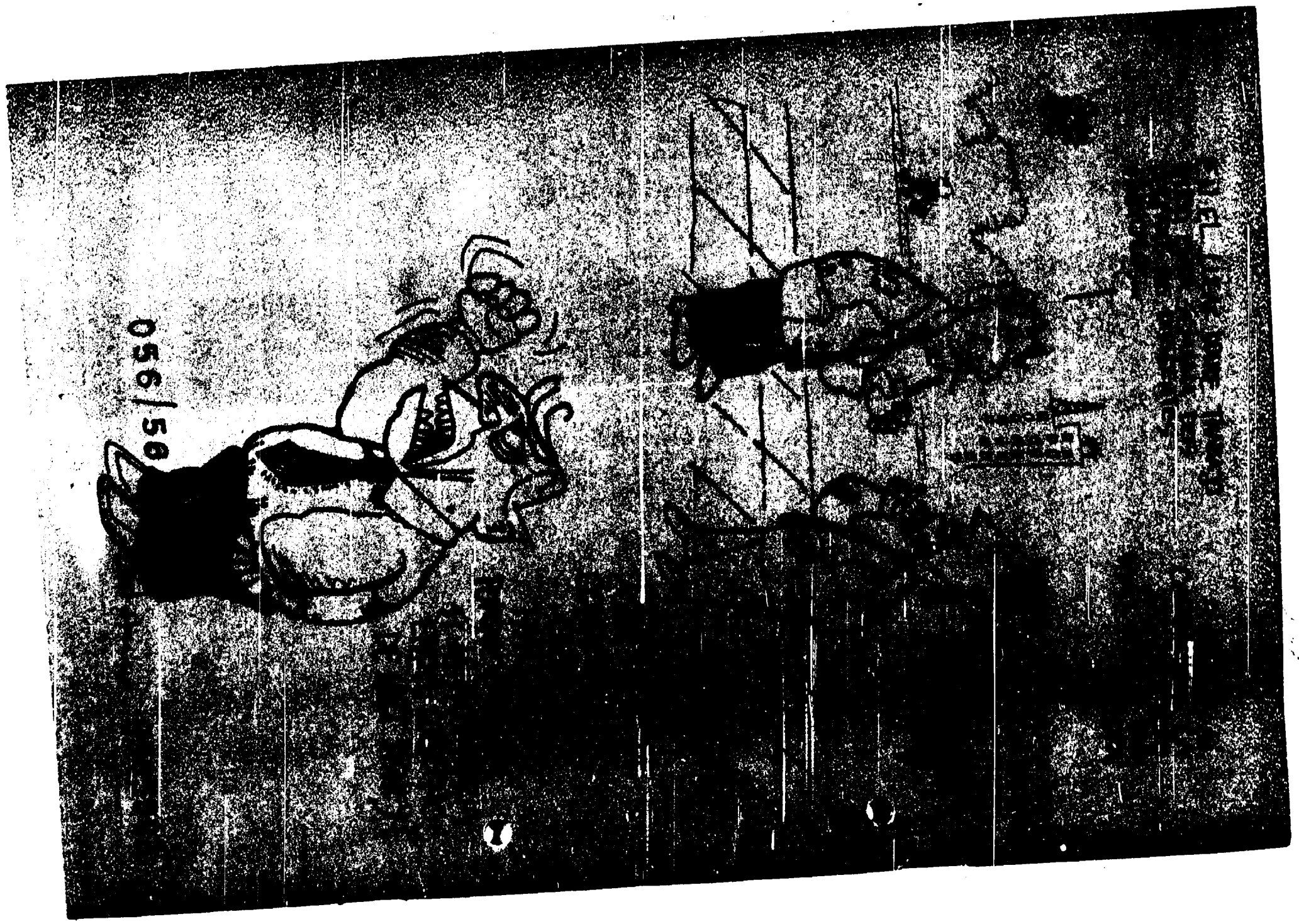
056/56

(65)

NOME: ENRIQUE CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ			NUMERO DE ORDEM: 1/32
PAI: ENRIQUE RODRIGUEZ			SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL
MÃE: ZULMA MARTINÉZ			C.I.C.: 1
NATURALIDADE: MONTEVIDEO	PAIS DO NASCIMENTO: URUGUAI	NACIONALIDADE: URUGUAIA	NATURALIZADO
DATA DO NASCIMENTO: 29.9.50	SEXO: MASCULINO	ESTADO CIVIL: CASADO	PROFISSÃO: JOURNALISTA
REQUER: LISTO DE SAIDA			SUECIA

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

DOCUMENTOS APRESENTADOS: C.I. 1.215.490-6

TELEX Nº 1896 em 17.08.82.

ENDEREÇOS: RESIDÊNCIA

TRABALHO

REQUERIDO EM: RIO DE JANEIRO (CIDADE) 23, 8, 82 (DATA)

ASSINATURA DO REQUERENTE

PROVIDÊN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SEPRIMEN DE ESTADO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 28 OCT. 1985
Pasa a Biografías
No. de Orden 8505994

DEP. I
2/6/86
PROCESADO
(U)

001/32

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

30) REFERENTE A: RODRIGUEZ MARTINEZ Enrique Carlos

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ Enrique Carlos Miguel (alias, Eduardo o Raúl)

DOCUMENTOS: CI. 1.215.490

OCUPACION: EVAL. B-2 Periodista - Estudiante de Derecho

DOMICILIO: Etchevarriarza 3231 en 1971

OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 29/IX/950; hijo de Enrique y Zulma

ANOTACIONES: EL POPULAR del 23/III/969: En el día de la fecha el titular fué detenido en momentos que se encontraba reunidos con otros integrantes del grupo clandestino "Tupamaros"; entre ellos se encontraba el Ing. Jorge Maneras Lluveras.-EL POPULAR Del 26/III/969: Fué liberado por orden superior al no encontrársele vinculación con el mencionado grupo clandestino.-Integra una nómina de agitadores izquierdistas que promueven desórdenes en el IAVA y en la vía pública.-29/3 /973: Por Comunicado Nro. 781 de la fecha de las FF.CC. se informa que fué procesado por la Justicia Militar por "Asociación para Delinquir".-17/X/973: El SID por requisitoria Nro. 59/973 del 26/9/973 solicita su Captura.-El mismo está señalado con el Nro. 764 en la mencionada Requisitoria.-8/XI/974: En la fecha se establece que escribe un artículo titulado "Los Partidos Tradicionales" en el Semanario Marcha del 8/II/974.-13/8/976: Según el periódico "Herald" de Buenos Aires del 20/7/976, informa que el titular fué secuestrado el 1/7/976, en la intersección de Warnes y Pueyrredon (Ciudad de Buenos Aires) por un grupo de personas armadas vestidas de civil.-17/XII/976: Por Informe del 11/12/976 del SID deja sin efecto su Captura en razón de haber sido capturado.-27/1/977: Según Acta tomada en noviembre de 1976 a José Pedro Carlo Filipovich, se establece que en 1975, integró la Comisión Auxiliar de Organización del P.V.P. con el declarante, Telba Juárez Bellis y Ricardo Gil Iribarne.-Se le menciona como Enrique Rodríguez Martinez.-11/2/977: Por Of. del E.M.I.R. Nro.1 del 25/1/977, comunica que fué alta con fecha 22/12/976.-3/5/977: Según Acta 30

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA. PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. I 2/6/86 PROCESADO (U)

(Continuación de Memorandum Nro. 4566/982.mca)

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

tomada el 25/12/976 a Ricardo Lobera Redelico, se establece que en 1971 pasó a integrar un grupo escindido del MLN. por discrepancias ideológicas, denominado "Guardias Rojas" y posteriormente F.R.T. (Fuerza Revolucionaria de los Trabajadores), junto María Elia Topolansky y otros.-8/VI/977: Según panfleto recibido desde Bs.As. con fecha IV/977, figura como apresado en la Argentina y trasladado a Uruguay, donde se encuentra detenido.-13/VI/977: Según Mem. del 27/V/977 del D-2 de la DNII, figura en lista de Uruguayos desaparecidos a partir del 24/III/976, en la Argentina.-12/10/77: Según Boletin "Uruguay Information Projot" editado en Washington D.C., formula denuncias de represión y torturas en nuestro País.-27/10/978: Figura en una nómina de ciudadanos uruguayos "secuestrados" en Argentina.-Un denominado Comité de Residentes en Bs. As., recoge denuncias y eleva al Embajador Uruguayo ante la ONU una carta con fecha 18/3/977, la detención del titular y de otros uruguayos en la Argentina - por parte de militares uruguayos.-15/12/78: En Versión Nro. 16 de la Audición "Quince Minutos con el Uruguay", del 1/4/978, se establece que la Fed. Latinoamericana de Periodistas reiteró ante la ONU, la persecución de que son objeto los periodistas en varios países de América Latina; refiriéndose a Uruguay el documento señala que aún permanece detenido el titular junto a otros periodistas.-29/X/979: (Suplemento Especial Nro. 73 del 1/V/979 del boletin "Compañero", órgano del PVP, dedicado al Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 2): Mencionado como "calaboceado" desde fines de abril por "negarse a firmar su conformidad con su sentencia".-5/II/981: Según Mem. Res.del 31/X/980 del D-6 de la DII, se establece que forma parte de la la Dirección del PVP (Partido de la Victoria del Pueblo) dentro del mismo Penal.-2/VI/981: Participó en los actos de celebración del X aniversario del Frente Amplio realizados en Suecia, según informa el Boletin "Desde Uruguay", Nro. 6 de 1981.-10/6/82: Por Of. del E.M.R. Nro.1-Penal de Libertad del 25/V/982, se informa que figura en una relación de "Bajas" de dicho establecimiento, con fecha 21/V/982.-

DEP. I. 2/6/86 PROCESADO (U)

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE A LA PARTE INTERESADA.

Luis Ulises Flores Arellano

Luis Flores

Desales Arellano

NATURALIDADE	PAÍS DO NASCIMENTO	NACIONALIDADE	NATURALIZADO
Cerro Bentos	Uruguai	Uruguaio	

DATA DO NASCIMENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	PROFISSÃO
11/11/29	masc.	Casado	Pedreiro

NUMERO DE ORDEM

SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL

C.I.C.

REQUER: VISTO DE SAÍDA FRANÇA.

DOCUMENTOS APRESENTADOS: CI - 24.998

TELEX Nº 1896
17/08/82

ENDEREÇO: RESIDÊNCIA

TRABALHO

REQUERIDO EM

CIDADE / DATA

Luis Ulises Flores

ASSINATURA DO REQUERENTE

PROVIDENCIE-SE

004

CHEFE DO SI

8505994

DEP. I
9/6/86
PROCESSADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

4) REFERENTE A: FLORES ARELLANO Luis Ulises
REGISTRAMOS: 62599 FLORES ARELLANO Luis Ulises
OTROS DATOS: No registra

DP I 2/6/76 PROCESADO

ANOTACIONES: A la fecha del 25/VII/975 se encuentra detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión Nri. Libertad-Depto. de San Jos-e. 17/2/976: La Div. de Ejército II comunica la Libertad Provisional del titular, debiendo presentarse para ser controlada en el Bn.I.9.-

DIRECCION DE INTELIGENCIA - DEPTO. 3

115

8505994

ESPAÇO RESERVADO PARA ILOCAGEM

NOME: José Heber Fernandez Campa

NÚMERO DE ORDEM:

PAI: Isiaac Fernandez

SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL:

MÃE: Angela Campa

C.I.C.:

NATURALIDADE	PAIS DO NASCIMENTO	NACIONALIDADE	NATURALIZADO
Uruguai	Uruguai	Uruguai	

DATA DO NASCIMENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	PROFISSÃO
29-01-54	masc.	casado.	

REQUER: Prorrogação

~~Dinamarca~~ SUECIA

DOCUMENTOS APRESENTADOS: Desembarcou em Xui em 22-11-81
C.I. 1305588

ENDEREÇOS: RESIDÊNCIA: R. Gloria 446

TRABALHO:

REQUERIDO EM: Rio 25.03.82
CIDADE — DATA

José Fernandez
ASSINATURA DO REQUERENTE

PROVI

EMI

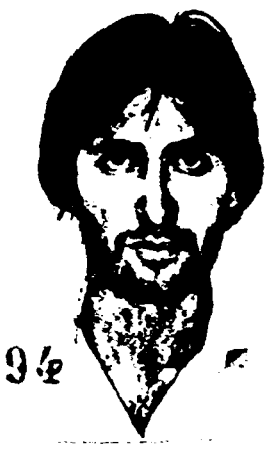

DEP. I 9/6/86 PROCESSADO

606

8505994

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

2) REFERENTE A: FERNANDEZ CAMPA José Heber
REGISTRAMOS: FERNANDEZ CAMPA José Heber (a) José
OCUPACION: Empleado de EL IMAN S.A.
DOMICILIO: Marcos Salcedo Nro. 5360 en 1981
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 29/1/954
ANOTACIONES: 26/10/981: Según declaraciones del detenido - Raúl Gregorio García Sosa, al que se le incautó en su domicilio gran cantidad de material izquierdista, el titular integraría un grupo sindical del sector metalúrgico que responde políticamente al Partido Comunista; junto al mencionado García Sosa, un tal "Daniel", Héctor Daniel Pirez Meubourg, y "El Negro Medina, Jorge Ismael Medina San Martin, los cuales trabajan en la fábrica de Radiadores EL IMAN SA., sita en Joanicó 3258.-Además declaró García Sosa que el material que le fuera localizado en su domicilio le fué entregado por el titular y "Daniel" para que los imprimiera, reuniéndose en diversas oportunidades con los mismos, tratando distintos temas, comentando el titular junto a "Daniel" la doctrina marxista leninista.- Personal del D-2 concurrió al domicilio del titular en procura de su detención, con resultado negativo, incautándose el siguiente material: 5 hojas mimeografeadas tituladas "Dígale NO a la Dictadura y vote NO el 30 de Noviembre, firmadas CNT; 1 panfleto titulado "Trámite dado en la OIT", firmado CNT, en julio de 1981; 1 libro Estado de Sitio; otro titulado "Introducción al Estudio del Socialismo" y "Auto-retrato de Karl Marx".-Se procura su detención.- 26/11/982: Por Of. del 28/12/981, el Juzgado Militar de Inst. de ler. Turno solicita su Captura, por sabérselo vinculado al proscripto Partido Comunista.-

8505994

667

DPTO. IDEO. DIRECCIÓN - DIRECTORIA

DIP. I 2/6/86 PROCESADO (U)

NOME: MIGUEL EDUARDO GUTIERREZ MARTINEZ

PAI: MIGUEL JUSTO GUTIERREZ MESSIAS

MÃE: IRMA HORTENCIA MARTINEZ VICENTE

NATURALIDADE: ROCHA

PAÍS DO NASCIMENTO: URUGUAI

NACIONALIDADE: URUGUAI

DATA DO NASCIMENTO: 02/03/950

SEXO: MASCULINO

ESTADO CIVIL: CASADO

PROFISSÃO: VENDEDOR

REQUER: TRAILO DE TURISTA - PARIS

DOCUMENTOS APRESENTADOS: C.I. 24465 URUGUAI
ENTROU POR BAGE 12/02/82
TELEX 1.345/82

DEP. I 2/6/86 PROCESSADO (U)

ENDEREÇOS: RESIDÊNCIA

TRABALHO

REQUERIDO EM

CIDADE _____ DATA ___/___/___

ASSINATURA DO REQUERENTE

PROVIDENCIE-SE EM ___/___/___

CHEFE DO SPMI

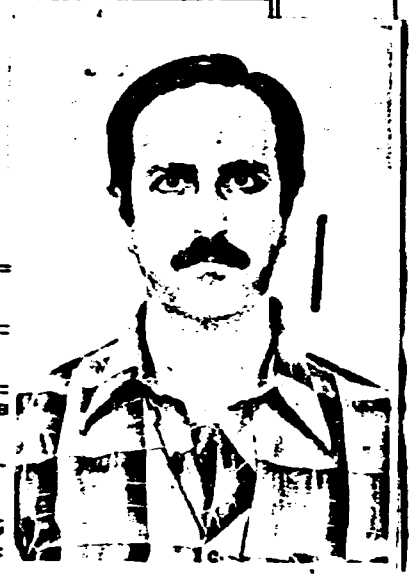

668

8505994

5) REFERENTE A: GUTIERREZ MARTINEZ Miguel Eduardo
REGISTRAMOS: GUTIERREZ MARTINEZ Miguel
DOMICILIO: Ceballatí 1706 Apto.2
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 3/2/76: Afiliado Nro. 35047 a la UJC. Secc. Cordón, Regional 1, según material incautado a María del Rosario Gonzalez Scayola.-

DEP. I 9/4/86 PROCESADO

009

8505994

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

NOME	ROBERTO VICENTE OSORIO ZAPATA
NOME DE GUERRA	
	ROBERTO OSORIO
SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL	
MÃE	FELICIANA ZAPATA
C.I.E.	
NATURALIDADE	Durazno
PAÍS DO NASCIMENTO	Uruguai
NACIONALIDADE	Uruguaia
NATURALIZADO	
DATA DO NASCIMENTO	24/02/1950
SEXO	Masc.
ESTADO CIVIL	Casado
PROFISSÃO	Chofer
REQUER	P rorrogação de p razo de Refugia do Telex Nº 1251- FRANCIA
DOCUMENTOS APRESENTADOS	CI Nº 1.180.085-1 Entrada no Brasil em 15/02/82 Chui
ENDEREÇOS — RESIDÊNCIA	Rua da Gloria Nº 446
TRABALHO	
REQUERIDO EM	Rio de Janeiro (CIDADE) 18, 05, 82 (DATA)
	ASSINATURA DO REQUERENTE

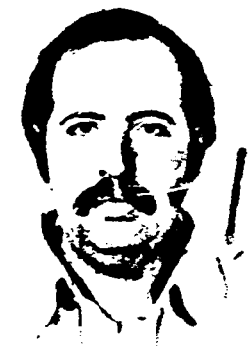

DFP. I 9/6/86 PROCESSADO (U)

610

8505994

(Continuación de Memorandum Nro. 4566/982.mca)

18) REFERENTE A: 449323 OSORIO ZAPATA Roberto Vicente
REGISTRAMOS: OSORIO ZAPATA Roberto
OCUPACION: Estudiante
DOMICILIO: Grecia 3438
OTROS DATOS: Oriental, de 18 anos en 1968
ANOTACIONES: 10/10/966: Presidente de la Asociación de Estudiantes del Liceo Nro. 11, formula declaraciones para EL POPULAR del 10/X/966, referente a su detención motivada por la revuelta organizada por estudiantes en el Cerro el día 8 del corriente mes.-7/1/976: Afiliado Nro. 36.492 al Partido Comunista desde el 31/12/68, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-

8505994

8505994

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

NOME: ENRIQUE DANIEL VIGNOLY SILVA			NUMERO DE ORDEM
PAI: ARTURO VIGNOLY			SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL
MÃE: NELLI SILVA			C I C
NATURALIDADE: URUGUAIA	PAÍS DO NASCIMENTO: URUGUAI	NACIONALIDADE: URUGUAIA	NATURALIZADO:
DATA DO NASCIMENTO: 10.05.46	SEXO: MASCULINO	ESTADO CIVIL: DIVORCIADO	PROFISSÃO:
REQUER: VISTO DE SAIDA - FRONTEIRA			

DOCUMENTOS APRESENTADOS:

ENDEREÇOS
RESIDÊNCIA: RUA DA GLORIA 446
TRABALHO:

REQUERIDO EM: RIO 11.06.82
CIDADE / DATA
ASSINATURA DO REQUERENTE

PRO
CHEFE DO SPMAP

DEP. I 2/6/86 PROCESSADO (U)

8505994

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

25)

REFERENTE A: VIGNOLY SILVA Enrique Daniel

REGISTRAMOS: VIGNOLY SILVA Enrique Daniel

DOCUMENTOS: CI. 1.195.819 RF. 1.669.890

OCUPACION: Pintor

DOMICILIO: Constituyente 1822en 1965

ANOTACIONES: Nacido en Montevideo el 10/5/46; hijo de Arturo y Nelly Margot

ANOTACIONES: 7/V/965: En la fecha fué detenido por personal de este Depto. en la intersección de las calles 18 de Julio y Yi en momentos que integraba una manifestación arrojando panfletos, junto a otras dos personas.-4/VI/965: Es presentado como testimonio en la denuncia de tentativa de homicidio contra el cronista gráfico de EL POPULAR de nombre Aurelio González, presentada por éste contra un Oficial de este Departamento, y formulada en el Juzgado de I, de 1er. - Turno.-Dicha denuncia tuvo origen en los incidentes producitos el 4 de mayo de 1965, en la Avda. 18 de Julio, durante manifestaciones relámpagos de repudio a la intervención yanqui en Santo Domingo.-11/VI/965: No pudo obtenerse información sobre el titular, por no ser conocido en la dirección Constituyente 1822.-8/X/965: En la fecha es detenido por realizar propaganda callejera en nombre del FIDEL, contra las Medidas P. de Seguridad.-14/8/968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido por personal de la Secc. 12a. por pintar letreros sobre dicho Decreto.-Internado en el Grupo de Artillería Nro.5.-

2/6/86 PROCESADO (U)

613

8505994

[illegible]

[illegible] ACOSTA

[illegible] DE [illegible]

NATURALIDADE	NACIONALIDADE	PROFISSÃO
MONTEVIDEO	URUGUAI	[illegible]
28-07-54	[illegible]	SOLTEIRO

PRORROGAÇÃO DE PRAZO CONF. [illegible] 325

CEDULA DE IDENTIDADE Nº 1238986 - [illegible]

ENTROU NO PAIS POR CHUI em 04-08-80

ESPAÇO RESERVADO PARA ALOCAÇÃO DE DOCUMENTOS APRESENTADOS

ENDEREÇOS

RESIDENCIA: RUA GENERAL CALDWELL, 276/ 403

TRABALHO:

RECUERIDO EM: RIO DE JANEIRO 24 / 11 / 80

CIDADE DATA

ASSINATURA DO REQUERENTE

PRORROGADO 2/6/86 (U)

PROVIDENCIE SE EM

CHEFE DO SPMAF

22

014

8505994

6) [illegible]: [illegible] : Gerardo Ramírez .-

[illegible]: [illegible] : Gerardo Ramírez .- 140952

[illegible]: C.I. 1.238.986 .-

[illegible]: Avda. [illegible] .-

[illegible]: Empleado de "[illegible] 71 " .-

[illegible]: Oriental, nacido el 10/7/954 .-

[illegible]: 20/12/73: Detenido el 17/11/73 por personal del Dpto. 6 de la DIDE en investigación de los atentados cometidos contra la profesora [illegible] y su posible integración de un grupo del "T.U.P. 8" (Parte de Nov. del 19/11/73 de la DIDE) .- 29/12/73: Recobra la libertad en calidad de procesado , por orden del Sr. Juez Militar de Inst. de Pte. Turno el 27/11/73 .- (Parte de Nov. del 29/11/73 de la DIDE) .- 15/1/74: Se agrega que intervino en volantadas y quema de barricadas en la vía pública - Of. 1758 del 28/11/73 del Dpto. 6) .- 17/6/76: Según Of. 1431/74 del 16/12/74 del Juzgado Militar de Inst. de Pte. Turno, se ha dispuesto la clausura de procedimientos .- 14/8/80: Por Of. 785/80 del 22/7/80 , el Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno, comunica que se ha dispuesto impedir la salida del país del titular.- 11/9/980: Por Of. 890/80 , el Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno, dispuso su Captura .- 19/9/80: Se establece que con fecha 3/8/80 , viajó por TTI a la República Federativa el Brasil .- 31/10/80: Por radiograma 13055 del 18/10/80 , el Ministerio del Interior, comunica que a solicitud de OCOA se ha dispuesto su captura .- 7/8/981: El SID por requisitoria No. 04 del 28/7/81 requiere su captura por su presunta vinculación a la sedición en el

015 G.A.U. -(Grupo de Acción Unificadora) - (Req. No. 1589).-

8505994

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

NOME: Jorge Washington Castro Doldán

PAI: Raúl Castro

MÃE: Maria Doldan

NATURALIDADE	PAÍS DO NASCIMENTO	NACIONALIDADE	NATURALIZADO
Uruguai	Uruguai	Uruguaio	

DATA DO NASCIMENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	PROFISSÃO
21-12-1955	Masculino	Solteiro	Estudante

PRORROG. telex 0206/82 - - FRANÇA

NÚMERO DE ORDEM

SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL

C.I.C.

DOCUMENTOS APRESENTADOS: CI- 1.402.359

Entrou no Brasil por: Chuí

ENDEREÇOS: RESIDÊNCIA: R. da Gloria, 446.

TRABALHO: — x —

2-6-86 DPF (U) PRORROGADO

REQUERIDO EM: RJ. 08.2282 (DATA)

X Castro (ASSINATURA DO REQUERENTE)

PROVIDENCIE-SE

16 8505994

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

11) REFERENTE A: CASTRO DOLDAN Jorge Washington
REGISTRAMOS: 33514 CASTRO DOLDAN Jorge Washington
DOCUMENTOS: CI. 1.402.359
OCUPACION: Estudiante de Medicina
DOMICILIO: Bacigalupi 2085 en (no figura)
OTROS DATOS: Oriental
ANOTACIONES: 28/6/73: Detenido por la G. Metropolitana en la Facultad de Medicina, por efectuar una volanteada.-Trasladado a - Secc. 14, fué puesto en libertad el 29/6/73.- 8505994

17

ADVERTENCIA: ...ON ES ABSOLUTAMENTE ... USO EXCLUSIVO DE LA ... LA SOLICITA Y NO PUEDE ... PARTE INTERESADA

2-6-86 DGD ... (0)

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

NOME: MARIA GRACIELA FERREYRA HOURCADE

NUMERO DE ORDEM:

PAI: PEDRO FERREYRA

SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL:

MÃE: VIOLETA HOURCADE

C.I.C.:

NATURALIDADE: MONTEVIDEO | PAIS DO NASCIMENTO: URUGUAI | NACIONALIDADE: URUGUAIA | NATURALIZADO:

DATA DO NASCIMENTO: 30.03.46 | SEXO: FEMININO | ESTADO CIVIL: CASADA | PROFISSÃO:

VISTO DE SAIDA - FRANÇA.

DOCUMENTOS APRESENTADOS: C. I. 879.840

TELEX Nº 1896 em 17.08.82

ENDEREÇOS: RESIDÊNCIA: RUA DA GLORIA 446

TRABALHO:

REQUERIDO EM: RIO (CIDADE) 20.06.86 (DATA)

ASSINATURA DO REQUERENTE:

PROVIDÊNCIA: ____/____

CHEFE DO

DEP. I 2-6-86 PROCESSADO (U)

618

8505

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

13) REFERENTE A: FERREIRA HOURCADE Alicia Graciela
REGISTRAMOS: 60587 FERREYRA HOURCADE de ABASCAL Alicia Graciela
DOCUMENTOS: CI. 979.840 CC. AUB 6117
OCUPACION: Emp. ANCAP
DOMICILIO: Arachavaleta 3762 Apto. 2 em 1979
OTROS DATOS: Nacida en Montevideo el 30/3/46 ; hija de Pedro y Violeta
ANOTACIONES: 24/7/975: Afiliada Nro. 41307 al Partido Comunista, desde el 30/9/69, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.-24/8/79: Con fecha 24/7/79 realiza trámite de Pasaporte con intenciones de viajar a Venezuela, en calidad de turista, siendo autorizada con fecha 13/8/79.-16/7/981: Con fecha 9/7/981, solicita Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "C".-11/9/81: Con fecha 14/11/80 eleva Nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Hab. para C.P.-Interrogada con fecha 17/6/81 en el D-4 de la DNII, manifestó que no se explica el hecho de figurar como afiliada al Partido Comunista.-Que lo único que recuerda que cuando comenzó a trabajar en ANCAP hace unos 18 años, firmó un formulario de suscripción a una revista, no recordando el nombre, que unas personas llevaron a su lugar de trabajo a vender las mismas.-Cuando comentó esto en su casa, su padre le expresó que se borrara, que era una revista comunista; cuando se la llevaron les manifestó que no la quería.-Agrega que en el correr del año 1973 fué suspendida en su trabajo durante 15 días por hacer huelga, no recordando lo que reclamaban; lo que sí recuerda es que se encontraba todo el edificio ocupado y lleno de carteles.-Con fecha 3/9/81 se notifica en la DNII que continúa encuadrada dentro de la Cat. "C" de C.de H., teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

8505994

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

619

DEP 3
2-6-86
PROCESADO
(U)

NOME: CLAUDIA ALVAREZ SENA	NUMERO DE ORDEM:
PAI: ALFONSO ALVAREZ S	SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL:
MÃE: AMALIA SENA	C.I.E.:

NACIONALIDADE	PAIS DO NASCIMENTO	NACIONALIDADE	NATURALIZADO
URUGUAI	URUGUAI	URUGUAI	

DATA DO NASCIMENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	PROFISSÃO
15-10-1957	Feminino	Casada	Desenhista

REGIME: TURISTA

BÉLGICA.

DOCUMENTOS APRESENTADOS: CI.1.343.785

ENTROU NO BRASIL POR JAGUARAO

2-6-86 PROCESSADO (U)

ENDEREÇOS: RESIDÊNCIA: RUA DA GLORIA 446

TRABALHO: .-.-.-.-.-

REQUERIDO EM: Rio de Janeiro (CIDADE) 13 / 01 / 82 (DATA)

620 PROVIDENCIE: 8505994

X

DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA
DPTO. 3
10

REFERENTE A: ALVAREZ SENA Claudia

REGISTRAMOS: 5830 ALVAREZ SENA Claudia

DOMICILIO: Caramurú 5674 en 1976-Capitán Villademoros2397 en 1981

DOCUMENTOS: CI.1.343.785

OTROS DATOS: Nacida en Montevideo, el 15/10/957; hija de Alfonso y Amalia

ANOTACIONES: 8/12/981: Por Radiograma 15.480 de OCOA, se requiere la captura de la titular, por sabérsela vinculada al proscripto Partido Comunista.-

8505994

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx21xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2-6-86
(U)

OSCAR ARMANDO ROSSI GARRETANO

OSCAR ARMANDO ROSSI

ADELA GARRETANO

NATURALIDADE	PAÍS DE NASCIMENTO	NACIONALIDADE
URUGUAI	URUGUAI	URUGUAIA
DATA DE NASCIMENTO	SEXO	ESTADO CIVIL
18-07-1940	Masculino	Casado

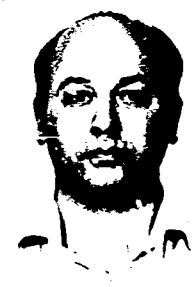

PRORROGAÇÃO

EMITIDO POR DHDF em 05-10-81

CI 8.81501

ENDEREÇOS

RESIDÊNCIA: RUA DA GLORIA 446

TRABALHO:

DEP. I 2-6-86 PROCESSADO (U)

REQUERIDO EM	PROVIDENCIE-SE EM
RIO DE JANEIRO 14, 12, 81 (CIDADE, DATA)	14, 12, 81
.22 (ASSINATURA DO REQUERENTE)	Maria de Lourdes Rodrigues
	8505994

5) NOMBRE: ROSSI GARRETANO : Oscar Armando .-

REGISTRADOS: 131926 ROSSI GARRETANO : Oscar Armando .- ( ) "CACHO" .-

DOCUMENTO: C.I. 881.501 .-

DOMICILIO: Pantanoso 4727 A .- Pasaje "B" .-

OCUPACION: Estudiante de Arquitectura.- Técnico de sistemas .-

623

8505994

... ///

contables y máquinas de contabilidad.- Pintor al óleo .-

NOMBRE REAL: Oriental, nacido en Montevideo el 18/7/940, hijo de Oscar y de Adela .-

ANOTACIONES: 9/6/969: Con fecha 14/11/969, detenido el titular e interrogado , expresa haber participado en asaltos a mano armada contra Instituciones Bancarias, conjuntamente con su hermano : Mario Oscar, José Manuel ANDRIC IARRACA y otros ; hechos de los cuales tenia conocimiento el Diputado Nacional : Ariel COLLAZO , ya que el mismo intervenía en las reuniones previas a los mismos.- Con fecha 15/11/69 el titular es remitido por el Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno, por los siguientes delitos : "Coautoria de rapiña y asociación ilicita para delinquir" - (Of. 152/69 de la D.I.I.).- 1/1/73: Por relación de OCOA s/n y s/f , se informa que se halla detenido en el Establecimiento de Ita. de Rivera .- 13/2/75: Figura en una lista de liberados penales desde el 6/12/74 que se encuentran en dependencias de Jefatura a disposición del P.E. en el marco de las M.I.S. - Parte de Nov. del 7/12/75 de la DNII .- 23/5/75: Recobra la libertad en carácter de "Vigilada" el 8/5/75.- (Parte de Nov. del 9/5/75 de la DNII) .-

23/5/75: Con fecha 13/11/74, el Sr. Juez Ldo de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno, ordena su libertad bajo caución juratoria .-

24/11/76: "Marcha" del 13/11/969, con el título : "Los detenidos políticos denuncian atropellos", suscribe junto a un grupo de detenidos políticos en el penal de Ita. Carrera, una denuncia ante una requisa realizada en sus celdas y momentos en que los reclusos atendían sus visitas .- 15/12/77: Participó de una importante maniobra dolosa con cheques post-datados realizada en esta plaza, la cual está siendo puesta en claro por la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo.- Fue procesado por el Sr. Juez de Instrucción de 3er. Turno por : " Infracción a la ley de cheques" Lo. 14.152, Art. 152, inc. "D" - "Fundacolor del 15/12/77 .- 21/2/978: Figura en una relación de Liberados Condicionales del Dpto. 1 de la. DNII de fecha : 4/5/977 .- 22/4/978: Ampliando la anotación que antecede, se establece : según nómina de "Libertados Vigilados" con fecha 19/3/978, se encuentra revistando en esta Dirección, presentándose en la Guardia de Seguridad. (Dpto. 1).- 21/8/80: Integra nómina de "Liberados Tena-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DPTO. 8
DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

lis, bajo el "Régimen de Libertad Vigilada" , controlada quincenalmente por el Dpto. 1 - Guardia de Seguridad de la DNII ./_ (Mem 69 del 11/7/-80 de la Guía de Seguridad de la DNII) .- 16/3/81: Según Constancia del Juzgado Lo. de 1ra. Instancia en lo penal de 2do. Turno, se establece que se le otorgó la Libertad Definitiva al titular.-
De acuerdo a Acta que le fuera tomada en el Dpto. 1 de esta Dirección el 18/11/80, el mismo deja de revistar en dicho Dpto. .- 16/9/82: Figura en una nómina de personas que visitan a familiares directos que se encuentran recluídos en el M.M.R. Nº. 1 - Penal de Libertad.-
Visita a su hermano , el sedicioso : Mario César ROSCI .-8505994

25

DEP. I 2-6-86 PROCESADO

RICARDO ERDENSPANU NAN

12-10-1931 URUGUAI

URUGUAIO

17-09-1931 Masculino Casado

VISTO DE Saida

CI. 182.204

Entrou no Brasil por Santana do Livramento-RS.

Rua da Gloria, 446

Rio de Janeiro 28 12 81

26

9505994

DEP. I 2-6-86 PROCESSADO (U)

DEP. II 2-6-86 PROCESSADO (U)

ESPAÇO RESERVADO PARA ELOCAGEM

NOME: Dinorah Doudchitzky Gelpi			NUMERO DE ORDEM:
PAI: Paulo Doudchitzky			SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL:
MÃE: Maria Gelpi			C.I.C.:
NATURALIDADE: Uruguai	PAIS DO NASCIMENTO: Uruguai	NACIONALIDADE: Uruguai	NATURALIZADO:
DATA DO NASCIMENTO: 16-06-54	SEXO: fem.	ESTADO CIVIL: casada	PROFISSÃO:
REGIÃO: Prorrogação			DINAMARCA

DOCUMENTOS APRESENTADOS: Entrou por Yui em 15-09-81
CI 1110405

ENDEREÇOS: RESIDÊNCIA: R- Flores 446
TRABALHO:

REQUERIDO EM: Rio 21.12.81
CIDADE / DATA
Dinorah Doudchitzky Gelpi
ASSINATURA DO REQUERENTE

PROVIDÊNCIA:
DEP. I 2-6-86 PROCESSADO (U)
CHEFE

850599

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

7) <u>REFERENTE A</u>: DOUDCHITZKY GELPI Dinorah
<u>REGISTRAMOS</u>: DOUDCHITZKI GELPI de TRIAS Dinorah
<u>DOCUMENTOS</u>: 1.110/405 52431
<u>OCUPACION</u>: Empleada
<u>DOMICILIO</u>: Echavarriarza 3287 en 1972
<u>OTROS DATOS</u>: Nacida en Montevideo el 16/VI/954; hija de Pablo y María [illegible]
<u>ANOTACIONES</u>: <u>16/V/980</u>: Afiliada a la UJC. desde el 31/VIII/972, militando en la Agrup.UJC. Secc. "Engels", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-<u>16/V/980</u>: Afiliada a/p al P.C. desde el 14/XI/972, militando en la Agrupación [illegible] y 24a", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-<u>14/XI/980</u>: Presentó con Gladys Baccino a María Julia [illegible] Elizalde de Frabosqui para su afiliación al [illegible] según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-
129 S[illegible]

9-6-76 (U)

Rio de Janeiro 13 01 99

2-6-98
(U)

MIGUEL EDUARDO GUTIERREZ MARTINEZ	NUMERO DE ORDEM
MIGUEL JUSTO GUTIERREZ MESSIAS	SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL
IRMA HORTENCIA MARTINEZ VICENTE	C.I.C.
NATURALIDADE: ROCHA / PAÍS DO NASCIMENTO: URUGUAI / NACIONALIDADE: URUGUAI	NATURALIZADO
DATA DO NASCIMENTO: 02/03/950 / SEXO: MASCULINO / ESTADO CIVIL: CASADO	PROFISSÃO: VENDEDOR
REQUER: TRAZ O DE TURISTA - PARIS	

DOCUMENTOS APRESENTADOS

C. I. 24465 URUGUAI

ENTROU POR BAGE 12/02/82

TELEX 1.345/82

DEP. I 2/6/86 PROCESSADO (U)

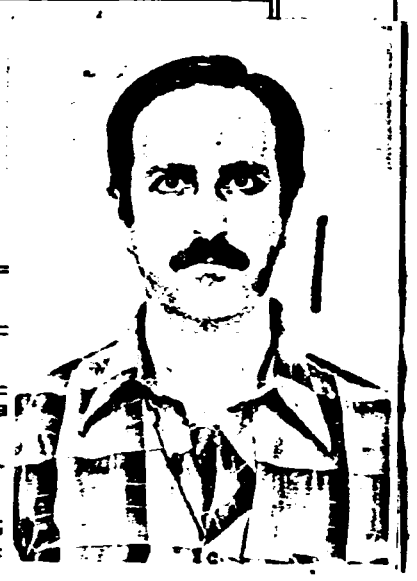

ENDEREÇOS

RESIDÊNCIA

TRABALHO

REQUERIDO EM	PROVIDENCIE-SE EM
CIDADE ____ DATA __/__/__	__/__/__
ASSINATURA DO REQUERENTE	CHEFE DO SPMF

8505994

5) REFERENTE A: GUTIERREZ MARTINEZ Miguel Eduardo
REGISTRAMOS: GUTIERREZ MARTINEZ Miguel
DOMICILIO: Ceballatí 1706 Apto.2
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 3/2/76: Afiliado Nro. 35047 a la UJC. Secc. Cordón, Regional 1, según material incautado a María del Rosario Gonzalez Scayola.-

DEP. I 2/4/96 PROCESADO

009

9505994

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

ROBERTO VICENTE OSORIO ZAPATA			NÚMERO DE ORDEM
ROBERTO OSORIO			SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL
MÃE: FELICIANA ZAPATA			C.I.C.
NATURALIDADE: Durazno	PAÍS DO NASCIMENTO: Uruguai	NACIONALIDADE: Uruguaia	NATURALIZADO:
DATA DO NASCIMENTO: 24/02/1950	SEXO: Masc.	ESTADO CIVIL: Casado	PROFISSÃO: Chofer

REQUER: P rorrogação de p razo de Refugia do Telex Nº 1251- FRANCIA

DOCUMENTOS APRESENTADOS: CI Nº 1.180.085-1
Entrada no Brasil em 15/02/82 Chui

ENDEREÇOS: RESIDÊNCIA: Rua da Gloria Nº 446
TRABALHO:

REQUERIDO EM: Rio de Janeiro (CIDADE) 18, 05, 82 (DATA)
ASSINATURA DO REQUERENTE

PR

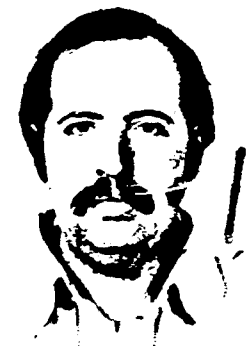

DEP. I 2/6/86 PROCESSADO (U)

610

8505994

(Continuación de Memorandum Nro. 4566/982.mca)

18) REFERENTE A: 442343 OSORIO ZAPATA Roberto Vicente
REGISTRAMOS: OSORIO ZAPATA Roberto
OCUPACION: Estudiante
DOMICILIO: Grecia 3438
OTROS DATOS: Oriental, de 18 anos en 1968
ANOTACIONES: 10/10/966: Presidente de la Asociación de Estudiantes del Liceo Nro. 11, formula declaraciones para EL POPULAR del 10/X/966, referente a su detención motivada por la revuelta organizada por estudiantes en el Cerro el día 8 del corriente mes.-7/1/976: Afiliado Nro. 36.492 al Partido Comunista desde el 31/12/68, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-

8505994

8505994

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

NOME: ENRIQUE DANIEL VIGNOLY SILVA			NÚMERO DE ORDEM
PAI: ARTURO VIGNOLY			SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL
MÃE: NELLI SILVA			C I C
NATURALIDADE: URUGUAI	PAÍS DO NASCIMENTO: URUGUAI	NACIONALIDADE: URUGUAIA	NATURALIZADO
DATA DO NASCIMENTO: 10.05.46	SEXO: MASCULINO	ESTADO CIVIL: DIVORCIADO	PROFISSÃO
REQUER: VISTO DE SAIDA - FRONTEIRA			

DOCUMENTOS APRESENTADOS:

ENDEREÇOS
RESIDÊNCIA: RUA DA GLORIA 446
TRABALHO:

REQUERIDO EM
CIDADE: Rio — DATA: 17.06.82
ASSINATURA DO REQUERENTE

PRI
CHEFE DO SPMAF

DEP. I
2/6/86
PROCESSADO
(U)

8505994

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

25)

REFERENTE A: VIGNOLY SILVA Enrique Daniel

REGISTRAMOS: VIGNOLY SILVA Enrique Daniel

DOCUMENTOS: CI. 1.195.819 RF. 1.669.890

OCUPACION: Pintor

DOMICILIO: Constituyente 1822en 1965

ANOTACIONES: Nacido en Montevideo el 10/5/46; hijo de Arturo y Nelly Margot

ANOTACIONES: 7/V/965: En la fecha fué detenido por personal de este Depto. en la intersección de las calles 18 de Julio y Yi en momentos que integraba una manifestación arrojando panfletos, junto a otras dos personas.-4/VI/965: Es presentado como testimonio en la denuncia de tentativa de homicidio contra el cronista gráfico de EL POPULAR de nombre Aurelio González, presentada por éste contra un Oficial de este Departamento, y formulada en el Juzgado de I, de 1er. - Turno.-Dicha denuncia tuvo origen en los incidentes producitos el 4 de mayo de 1965, en la Avda. 18 de Julio, durante manifestaciones relámpagos de repudio a la intervención yanqui en Santo Domingo.-11/VI/965: No pudo obtenerse información sobre el titular, por no ser conocido en la dirección Constituyente 1822.-8/X/965: En la fecha es detenido por realizar propaganda callejera en nombre del FIDEL, contra las Medidas P. de Seguridad.-14/8/968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido por personal de la Secc. 12a. por pintar letreros sobre dicho Decreto.-Internado en el Grupo de Artillería Nro.5.-

2/6/86 PROCESADO (U)

613

9505994

ESPAÇO RESERVADO PARA ALOCAGEM

DOCUMENTOS APRESENTADOS

NOME MARIO [illegible]

NOME MAIOR ADOLFO [illegible]

NOME DE GUERRA DE [illegible]

NATURALIDADE	PAIS	NACIONALIDADE
MONTEVIDEO	URUGUAI	URUGUAIA
28-07-54	DATA NASCIMENTO	ESTADO CIVIL

PRORROGAÇÃO DE PRAZO CONF. T EX 60 NT DE Nº 325

CEDULA DE IDENTIDADE Nº 1236936 - [illegible]

ENTROU NO PAIS POR CHUI em 04-08-80

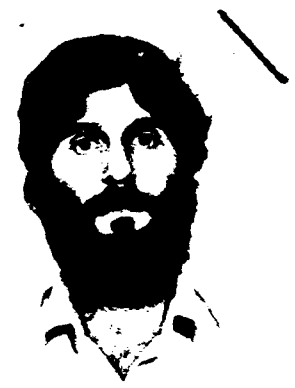

ENDEREÇOS

RESIDENCIA

RUA GENERAL CALDWELL , 276/ 403

TRABALHO

22

RECUERIDO EM

RIO DE JANEIRO 24 / 11 / 80

CIDADE DATA

ASSINATURA DO REQUERENTE

DPF 2/6/86 PRORROGADO (U)

PROVIDENCIE SE EM

CHEFE DO SINA

014

8505994

C) [illegible]: [illegible] : [illegible] .-

[illegible]: [illegible] : Gerardo [illegible] .- 140852

[illegible]: C.I. 1.030.986 .-

[illegible]: Avda. [illegible] .-

[illegible]: Empleado de "[illegible] 71 " .-

[illegible]: Oriental, nacido el 10/7/954 .-

[illegible]: 20/12/73: [illegible] 17/11/73 por personal del Dpto. [illegible] de la DIII en investigación de los atentados cometidos contra la profesora [illegible] y la posible integración de un grupo del "T.L.P. 8" (Parte de Nov. del 19/11/73 de la DIII) .- 29/12/73: Recobra la libertad en calidad de [illegible] , por orden del Sr. Juez Militar de Inst. de Pto. Tumo el 27/11/73 .- (Parte de Nov. del 29/11/73 de la DIII) .- 15/1/74: Se agrega que intervino en volanteadas y pintada de pubiertas en la vía pública - Of. 1758 del 28/11/73 del Dpto. 6) .- 17/6/76: Según Of. 1431/74 del 16/12/74 del Juzgado Militar de Inst. de Pto. Tumo, se ha dispuesto la clausura de procedimientos .- 12/8/80: Por Of. 785/80 del 22/7/80 , el Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno, comunica que se ha dispuesto impedir la salida del país del titular.- 11/9/980: Por Of. 890/80 , el Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno, dispuso su Captura .- 19/9/80: Se establece que con fecha 3/8/80 , viajó por TTI a la República Federativa del Brasil .- 31/10/80: Por radiograma 13055 del 18/10/80 , el Ministerio del Interior, comunica que a solicitud de OCOA se ha dispuesto su captura .- 7/8/981: El SIL por requisitoria No. 04 del 28/7/81 requiere su captura por su presunta vinculación a la sedición en el G.A.U. -(Grupo de Acción Unificadora) - (Req. No. 1589).-

8505994

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

NOME: Jorge Washington Castro Doldán			NUMERO DE ORDEM
PAI: Raul Castro			SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL
MÃE: Maria Doldan			C.I.C.
NATURALIDADE: Uruguai	PAÍS DO NASCIMENTO: Uruguai	NACIONALIDADE: Uruguaio	NATURALIZADO:
DATA DO NASCIMENTO: 21-12-1955	SEXO: Masculino	ESTADO CIVIL: Solteiro	PROFISSÃO: Estudante
PRORROG. Telex 0206/82 -			- FRANCIA

DOCUMENTOS APRESENTADOS: CI- 1.402.359
Entrou no Brasil por: Chuí

ENDEREÇOS
RESIDENCIAL: R. da Gloria, 446.
TRABALHO: — x —

PRESCRITO 2-6-86

REQUERIDO EM	PROVIDENCIE-SE
RJ. 08.2282 (DATA)	8505994
x Castro (ASSINATURA DO REQUERENTE)	416

RETENCIÓN ES ABSOLUTAMENTE USO EXCLUSIVO DE LA SOLICITA Y NO PUEDE PARTE INTERESADA

11) REFERENTE A: CASTRO DOLDAN Jorge Washington
REGISTRAMOS: 3514 CASTRO DOLDAN Jorge Washington
DOCUMENTOS: CI. 1.402.359
OCUPACION: Estudiante de Medicina
DOMICILIO: Bacigalupi 2085 en (no figura)
OTROS DATOS: Oriental
ANOTACIONES: 28/6/73: Detenido por la G. Metropolitana en la Facultad de Medicina, por efectuar una volanteada.-Trasladado a - Secc. 14, fué puesto en libertad el 29/6/73.-

8505994

9-6-86

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

NOME: MARIA GRACIELA FERREYRA HOURCADE

PAI: PEDRO FERREYRA

MÃE: VIOLETA HOURCADE

NATURALIDADE	PAÍS DO NASCIMENTO	NACIONALIDADE	NATURALIZADO
MONTEVIDEO	URUGUAI	URUGUAIA	

DATA DO NASCIMENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	PROFISSÃO
30.03.46	FEMININO	CASADA	

DOCUMENTOS APRESENTADOS: VISTO DE SAIDA - FRANCIA.

C. I. 979.840

TELEX Nº 1896 em 17.08.82

ENDEREÇO — RESIDÊNCIA: RUA DA GLORIA 446

TRABALHO:

REQUERIDO EM: RIO 20.06.82 (CIDADE / DATA)

ASSINATURA DO REQUERENTE

PROVIDÊNCIA

CHEFE DE

DEP. I 2-6-86 PROCESSADO (U)

618

8505

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

13) REFERENTE A: FERREIRA HOURCADE Alicia Graciela
REGISTRAMOS: 6057 FERREYRA HOURCADE de ABASCAL Alicia Graciela
DOCUMENTOS: CI. 979.840 CC. AUB 6117
OCUPACION: Emp. ANCAP
DOMICILIO: Arachavaleta 3762 Apto. 2 em 1979
OTROS DATOS: Nacida en Montevideo el 30/3/46 ; hija de Pedro y Violeta
ANOTACIONES: 24/7/975: Afiliada Nro. 41307 al Partido Comunista, desde el 30/9/69, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.-24/8/79: Con fecha 24/7/79 realiza trámite de Pasaporte con intenciones de viajar a Venezuela, en calidad de Turista, siendo autorizada con fecha 13/8/79.-16/7/981: Con fecha 9/7/981, solicita Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "C".-11/9/81: Con fecha 14/11/80 eleva Nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Hab. para C.P.-Interrogada con fecha 17/6/81 en el D-4 de la DNII, manifestó que no se explica el hecho de figurar como afiliada al Partido Comunista.-Que lo único que recuerda que cuando comenzó a trabajar en ANCAP hace unos 18 años, firmó un formulario de suscripción a una revista, no recordando el nombre, que unas personas llevaron a su lugar de trabajo a vender las mismas.-Cuando comentó esto en su casa, su padre le expresó que se borrara, que era una revista comunista; cuando se la llevaron les manifestó que no la quería.-Agrega que en el correr del año 1973 fué suspendida en su trabajo durante 15 días por hacer huelga, no recordando lo que reclamaban; lo que sí recuerda es que se encontraba todo el edificio ocupado y lleno de carteles.-Con fecha 3/9/81 se notifica en la DNII que continúa encuadrada dentro de la Cat. "C" de C.de H., teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

8505994

619(A)

DEP 3
2-6-86
PROCESADO
(J)

NOME: CLAUDIA ALVAREZ SENA	NUMERO DE ORDEM:
PAI: ALFONSO ALVAREZ S	SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL:
MÃE: AMALIA SENA	C.I.C.:

NATURALIDADE	PAIS DO NASCIMENTO	NACIONALIDADE	NATURALIZADO
URUGUAI	URUGUAI	URUGUAI	

DATA DO NASCIMENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	PROFISSÃO
15-10-1957	Feminino	Casada	Desenhista

PEDIDO: TURISTA

BÉLGICA.

DOCUMENTOS APRESENTADOS: CI.1.343.785

ENTROU NO BRASIL POR JAGUARAO

2-6-86 PROCESSADO (U)

ENDEREÇOS: RESIDÊNCIA: RUA DA GLORIA 446

TRABALHO: .-.-.-.-.-

REQUERIDO EM: Rio de Janeiro (CIDADE) 13 / 01 / 82 (DATA)

PROVIDENCIE: 1.20 / 8505994

X

DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA DPTO. 3 10

REFERENTE A: ALVAREZ SENA Claudia
REGISTRAMOS: 5830 ALVAREZ SENA Claudia
DOMICILIO: Caramurú 5674 en 1976-Capitán Villademoros2397 en 1981
DOCUMENTOS: CI.1.343.785
OTROS DATOS: Nacida en Montevideo, el 15/10/957; hija de Alfonso y Amalia
ANOTACIONES: 8/12/981: Por Radiograma 15.480 de OCOA, se requiere la captura de la titular, por sabérsela vinculada al proscripto Partido Comunista.-

8505994

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx21xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2-6-86 ...DO (U)

OSCAR ARMANDO ROSSI GARREDANO

OSCAR ARMANDO ROSSI

ADELA GARREDANO

NACIONALIDADE	DATA DE NASCIMENTO	NACIONALIDADE
URUGUAI	URUGUAI	URUGUAIA
DATA DE NASCIMENTO	SEXO	ESTADO CIVIL
16-07-1940	Masculino	Casado

PROPRIEDADE

ENTROU POR CHILE em 05-10-81

CI 8.81501

ENDEREÇOS

RESIDÊNCIA: RUA DA GLORIA 446

TRABALHO:

DEP. I 2-6-86 PROCESSADO (U)

REQUERIDO EM: RIO DE JANEIRO 14, 12, 81 — 22

PROVIDENCIE-SE EM: 14, 12, 81

8505994

5) REFERENTE: ROSSI GARRETANO : Oscar Armando .-

REGISTRADOS: 131926 ROSSI GARRETANO : Oscar Armando .- ( ) "CACHO" .-

DOCUMENTO: C.I. 881.501 .-

DOMICILIO: Pantanoso 4727 A .- Pasaje "D" .-

OCUPACION: Estudiante de Arquitectura.- Técnico de sistemas .-

623

8505994 ... ///

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA - DPTO. 3

contables y máquinas de contabilidad.- Pintor al óleo .-

DATOS FILIS: Oriental, nacido en Montevideo el 18/7/940, hijo de Oscar y de Adela .-

ANOTACIONES: 9/6/969: Con fecha 14/11/968, detenido el titular e interrogado , expresa haber participado en asaltos a mano armada contra Instituciones Bancarias, conjuntamente con su hermano : Mario Oscar, José Manuel LINERO LARRAÑA y otros ; hechos de los cuales tenia conocimiento el Diputado Nacional : Ariel COLLAZO , ya que el mismo intervenía en las reuniones previas a los mismos.- Con fecha 15/11/68 el titular es remitido por el Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno, por los siguientes delitos : "Coautoria de rapiña y asociación ilicita para delinquir" - (Of. 152/68 de la D.I.I.).- 1/1/73: Por relación de OCOA s/n y s/f , se informa que se halla detenido en el Establecimiento de Pta. de Rieles .- 13/2/75: Figura en una lista de liberados penales desde el 6/12/74 que se encuentran en dependencias de Jefatura a disposición del P.E. en el marco de las M.I.S. - Parte de Nov. del 7/12/75 de la DNII .- 23/5/75: Recobra la libertad en carácter de "Vigilada" el 8/5/75.- (Part. de Nov. del 9/5/75 de la DNII) .-

ADVERTENCIA
LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES DE USO RESERVADO DE LA AUTORIDAD QUE NO PUEDE SER DIVULGADA.

23/5/75: Con fecha 12/11/74, el Sr. Juez Ldo de 1ra. Instancia en lo Penal de 2do. Turno, dispone su libertad bajo caución juratoria .- 24/11/76: "Marcha" del 13/11/976, con el título : "Los detenidos políticos denuncian atropellos", suscribe junto a un grupo de detenidos políticos en el penal de Pta. Carretas, una denuncia ante una requisa realizada en sus celdas y momentos en que los reclusos atendían sus visitas .- 15/12/77: Participó de una importante maniobra dolosa con cheques post-datados realizada en esta plaza, la cual está siendo puesta en claro por la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo.- Fue procesado por el Sr. Juez de Instrucción de 3er. Turno por : " Infracción a la ley de cheques" No. 14.152, Art. 158, inc. "D" - "Expediente del 15/12/77 .- 21/2/978: Figura en una relación de liberados Condicionales del Dpto. 1 de la. DNII de fecha : 4/5/977 .- 22/4/978: Ampliando la anotación que antecede, se establece : según nómina de "Libertades Vigiladas" con fecha 19/3/978, se encuentra revistando en esta Dirección, presentándose en la Guardia de Seguridad. (Dpto. 1).- 21/8/80: Integra nómina de "Liberados Pena-

DIP. 2-6-86 PROCESADO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA - DPTO. 3

lo, bajo el "Régimen de Libertad Vigilada" , controlada quincenalmente por el Dpto. 1 - Guardia de Seguridad de la DNII ./_ (Mem 69 del 11/7/-80 de la Gía. de Seguridad de la DNII) .- 16/3/81: Según Constancia del Juzgado Lo. de 1ra. Instancia en lo penal de 2do. Turno, se establece que se le otorgó la Libertad Definitiva al titular.-
De acuerdo a Acta que le fuera tomada en el Dpto. 1 de esta Dirección el 19/11/80, el mismo deja de revistar en dicho Dpto. .- 16/9/82: Figura en una nómina de personas que visitan a familiares directos que se encuentran recluídos en el M.M.R. No. 1 - Penal de Libertad.-
Visita a su hermano , el sedicioso : Mario César ROSSI .-8505994

DEP. I 2-6-86 PROCESADO

RICARDO ERDENSPANU NAN

12-10-1931 URUGUAI

URUGUAIO

17-09-1931 Masculino Casado

VISTO DE Saída

CI. 182.204

Entrou no Brasil por Santana do Livramento-RS.

Rua da Gloria, 446

DEP. I 2-6-86 PROCESSADO (U)

Rio de Janeiro 28 12 81

26

9505994

DEP. II 2-6-86 PROCESSADO (U)

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

NOME: Dinorah Dondchitzky Gelpi	NUMERO DE ORDEM:
PAI: Paulo Dondchitzky	SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL:
MÃE: Maria Gelpi	C I E:
NATURALIDADE: Uruguai / PAÍS DO NASCIMENTO: Uruguai / NACIONALIDADE: Uruguai	NATURALIZADO:
DATA DO NASCIMENTO: 16-06-54 / SEXO: fem. / ESTADO CIVIL: casada	PROFISSÃO:
REQUER: Prorrogação	DINAMARCA

DOCUMENTOS APRESENTADOS: Entrou por Yui em 15-09-81
CI 1110405

ENDEREÇOS: RESIDÊNCIA: R- Flores 446
TRABALHO:

REQUERIDO EM: Rio 21.12.81
CIDADE / DATA
Dinorah Dondchitzky Gelpi
ASSINATURA DO REQUERENTE

PROVIDÊN

DEP. I 9-6-86 PROCESSADO (U)

128

850599

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

7) REFERENTE A: DOUDCHITZKY GELPI Dinorah

REGISTRAMOS: DOUDCHITZKI GELPI de TRIAS Dinorah

DOCUMENTOS: 1.110/405 52431

OCUPACION: Empleada

DOMICILIO: Echavarriarza 3287 en 1972

OTROS DATOS: Nacida en Montevideo el 16/VI/954; hija de Pablo y María

ANOTACIONES: 16/V/980: Afiliada a la UJC. desde el 31/VIII/972, militando en la Agrup.UJC. Secc. "Engels", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-16/V/980: Afiliado s/n al PCU. desde el 14/XI/972, militando en la Agrupación "Van Troi-Secc.18 y 24a", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-14/XI/980: Presentó con Gladys Baccino a María Julia Gelpi - Elizalde de Frabosqui para su afiliación al Partido Comunista según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

629 8505994

DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA DPTO. 3

9-6-86 PROCESADO (U)

XX

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

NOME: RODOLFO BERNARDO LEIBNER MALAMUD			NUMERO DE ORDEM
PAI: JACOBO LEIBNER			SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL
MÃE: FLORA MALAMUD			C I C
NATURALIDADE: URUGUAI	PAIS DO NASCIMENTO: URUGUAI	NACIONALIDADE: URUGUAIO	NATURALIZADO
DATA DO NASCIMENTO: 18-05-1954	SEXO: Masculino	ESTADO CIVIL: Casado	PROFISSÃO: Eletricista
REGIME: TURISTA...			

DOCUMENTOS APRESENTADOS: CI.-1.111.091

ENTROU NO BRASIL POR JAGUARAO

ENDEREÇOS: RESIDENCIA: RUA DA GLORIA 446

TRABALHO: .-.-.-.-.-

RECEBIDO EM: Rio de Janeiro 13 01 59

Reg. 1629

030

DEP I 2-6-86 PROCESSADO (U)

8505994

DEP I 2-6-86 (U)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

26) REFERENTE A: LEIBN_R MALAMUD Rodolfo Bernardo 11

REGISTRAMOS: LEIBNER MALANUD Rodolfo Bernardo

DOCUM_NTOS: CI. 1.111.091 86450

DOMICILIO: Capitán Villademoros 2397

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: 8/12/981: Por Radiograma del D-2 de OCOA, se requiere la captura del titular, por sabérsele vinculado al proscripto Partido Comunista.-

031 8505994

DPTO. 3 — DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA

2-6-86
(U)

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE PARA USO EXCLUSIVO DE LA SOLICITANTE AUTORIZADO POR LA PARTE INTERESADA A LA PARTE INTERESADA

20) REFERENTE A: NOGUEIRA PAULLIER Raquel María
REGISTRAMOS: NOGUEIRA PAULLIER de RODRIGUEZ LARRETA Raquel
DOCUMENTOS: CI. 1.203.452
DOMICILIO: Andrés Puyol 1654
OTROS DATOS: Nacida en Montevideo el 14/X/949
ANOTACIONES: 27/X/978: Figura en una nómina de ciudadanos uruguayos "secuestrados"en Argentina.-Un denominado Comité de Residentes uruguayos en Buenos Aires, recoge denuncia y eleva al Embajador Uruguayo ante la ONU una carta con fecha 18/3/77 denunciando la detención de él y de otros uruguayos en la Argentina por parte de militares uruguayos.-10/2/79: Por Requisitoria Nro. 01/979, del 31/1/979, el SID solicita su captura por no comparecer a su llamado Art. 205 del C.P.P.M.-1/III/979: Según información proporcionada por un diario italiano, se realiza una entrevista con el Sr. Enrique Rodríguez Larreta, el que informa que fué secuestrado en Buenos Aires entre los días 13 y 14 de Julio por un comando de militares argentinos y uruguayos y que la titular fué secuestrada el 1ro. de Julio pasado junto a su esposo (Enrique Rodríguez Larreta Martinez).-5/3/79: El Jdo. Militar de 1ra. Inst. de Feria, ha dispuesto dejar sin efecto la captura de la titular.-22/3/79: Por P.E.I. del 8/2/979, informa que en la prensa de ese díase solicitaba su captura, por no presentarse ante el llamado del Sr. Juez Militar de 1ra. Inst. de 3er. Turno.-La mencionada,liberada condicional, presenta en Reg. de Cab. Nro.4, en la cual presenta su control, un Certificado del Sr. Juez Militar de 1ra. Inst., donde consta que el día 23 de emerp del ctte. fué detenida por personal de "Vigilancia de la Jefatura de Policía de Montevideo, siendo puesta en libertad al día siguiente por el mencionado Juzgado.-28/III/980: Reclusa Nro. 363.-Según Relación de Reclusas enviada desde el Establecimiento Militar de Reclusión Nro.2, fué liberada de dicho Establecimiento el 31/12/977.-10/10/980: El Diario de Marka de Perú en su edición del 15/7/980 lo incluye en una nómina de personas detenidas en Argentina y trasladadas a Uruguay acusadas de pertenecer al PVP.-Fué procesada y se halla detenida en el E.M.R.2.-1/12/980: Su nombre aparece en la Pag. 3 del Boletin clandestino "Desde Uruguay", n.24/78 de la 2da. quincena de diciembre como que se le niega el permiso para abandonar el País.-

21) REFERENTE A: MORELLI WILSON Antonio Roberto
REGISTRAMOS: MORELLI WILSON Antonio Roberto
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 26/10/79: Por Of. del 25/9/79 del E.M.R. Nro.1 en Relación de Liberados y Evacuados en Régimen de M.P.S, figura el titular en calidad de Liberado con fecha 29/8/77.- 8505994

032/32

DEP. I 2-6-86 PROCESADO (U)

(65)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS — DEPARTAMENTO I.-

Montevideo, 26 de Octubre de 1985.-

M E M O R A N D U M

REFERENTE A: Actividades de Raúl DUTREMIT ARBOLEYA (a) "CACHO"

EVALUACION : A - 3

T E X T O : Datos filiatorios:

C.I.: 613.613-6

Fec. de Nacimiento: 13/11/931

Domicilio: Rua. Joao Brenda No.300 (Santana de Livramento)

Profesión: maitre de hotel

Estado Civil: Casado

Conyuge: Graciela Carmen ZORRILLA TRIGOYEN

1971: Afiliado al Partido Comunista con el No.55.378.

El causante habría adquirido un apartamento en Rua Dr. Gonsales No.285 3er.Piso.

En su domicilio realiza reuniones de adoctrinamiento político con Jovenes, actuaría como "correo" para el P.C.U.

Posteriormente habría adquirido un Bar, sito en Rua Joao Pessoa, sobre el Supermercado "TELVISON" el cual sería utilizado como base operacional, realizandose reuniones las que se incrementaron luego de la liberación de Liber SEREGNI.-

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT. 1985
Pasa a Biografico
No. de Orden 8505996

(65)

1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS — DEPARTAMENTO I

Montevideo, 26 de Octubre de 1985.-

M E M O R A N D U M

REFERENTE A : Detención de tres ciudadanos

EVALUACION : A-1

TEXTO : NOV/983: En la fecha fueron detenidos en la C. de Porto Alegre portando Pasaporte falsos los ciudadanos Pedro FERRO, Elida Fermina BENIA MONTANO y María del Carmen HERNANDEZ ORTIZ, quedando en libertad los días 28, 29 y 30 de Mayo de 1984 respectivamente.

Cabe mencionar que los mismos reciben correspondencia de familiares y amigos como asi también visitas de ciudadanos radicados en Brasil.

28/5/86 DPTO: I PROC. (RU)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA. — JEFE DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Teniente Coronel.
Tabaré Acuña.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8505997

(65)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS — DEPARTAMENTO I

Montevideo, 26 de Octubre de 1985.-

M E M O R A N D U M

REFERENTE A : Actividades de Margarita Luisa MACHADO FAJARDO

EVALUACION : C-3

T E X T O : DATOS FILIATORIOS:

Fec. de Nacimiento: 24.6.1958 (Rivera)

Pasaporte: 318.265

Profesión: Abogada

Hija de: Guido MACHADO BRUM (ex-Senador de la lista 15) y de Romilda FAJARDO.

09.04.984: En la fecha se establece que la causante es esposa del jugador de futbol uruguayo Hugo DE LEON.

11.04.984: En la fecha se establece que reside en Rua Palmeiras 365 (Porto Alegre) actualmente se encuentra trabajando en el M.J.D.H. (Movimiento de Justicia y Derechos Humanos) de esa ciudad.

Cabe mencionar que se encuentra separada de su esposo.-

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte. Cnel. Tabaré Acuña.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT. 1985
Pasa a Biografico
No. de Orden 8505998

DEP. I 27-5-86 PROCESADO (U)

(65)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS — DEPARTAMENTO I

Montevideo, 26 de Octubre de 1985.-

M E M O R A N D U M

REFERENTE A : Actividades de Margarita Luisa MACHADO FAJARDO

EVALUACION : C-3

T E A T O : DATOS FILIATORIOS:

Fec. de Nacimiento: 24.6.1958 (Rivera)

Pasaporte: 318.265

Profesión: Abogada

Hija de: Guido MACHADO BRUM (ex-Senador de la lista 15) y de Romilda FAJARDO.

09.04.984: En la fecha se establece que la causante es esposa del jugador de futbol uruguayo Hugo DE LEON.

11.04.984: En la fecha se establece que reside en Rua Palmeiras 365 (Porto Alegre) actualmente se encuentra trabajando en el M.J.D.H. (Movimiento de Justicia y Derechos Humanos) de esa ciudad.

Cabe mencionar que se encuentra separada de su esposo.-

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte. Cnel.

Tabaré Acuña.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT. 1985
Pasa a Biografico
No. de Orden 8505998

DEP. I
27-5-86
PROCESADO
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 726
(TJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 09 de agosto de 1986.

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1985

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. No.8505998 - Fs. 1/1 (MEMORANDUN DPTO. I DE FECHA 26 de octubre de 1985.).-

OPERARIO/S: Cbo.2da. Juan Torres

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro.
Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro.
Héctor Volpe.-

FIN

ROLLO

726